

2






Sonnestandt



ENCICLOPEDIA METÓDICA
LAROUSSE

ENCICLOPEDIA

EDITORIAL LAROUSSE, 17, RUE DU MONTPARNASSE, PARÍS - VI

adaptación hispanoamericana del
GRAND MÉMENTO
dirigido por
Paul AUGÉ

METÓDICA LAROUSSE

2

en seis volúmenes

publicada bajo la dirección de Ramón GARCÍA-PELAYO y GROSS
miembro correspondiente de la Academia de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras, de la Academia Boliviana de la Historia, del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de la Real Academia Hispanoamericana, y del Seminario de Estudios Americanistas

VALENTÍN GÓMEZ, 3530, BUENOS AIRES R. 13
MARSELLA 53, ESQ. NÁPOLES, MÉXICO 6, D.F.

El presente volumen corresponde a la *última edición* (revisada y corregida) de esta obra. La fecha del *copyright* más abajo mencionada no concierne sino al depósito, en Washington, de la primera edición.

ÍNDICE GENERAL

historia

ANTROPOLOGÍA Y PREHISTORIA

por Claudio Esteva Fabregat

HISTORIA DE LA ANTIGÜEDAD

BÁRBAROS, BIZANTINOS Y ÁRABES

LA PENÍNSULA IBÉRICA

españa

por R. García-Pelayo

portugal

por A. J. Saraiva

IBEROAMÉRICA

américa precolombina

por M. Ballesteros Gaibrois

los grandes descubrimientos

por M. Ballesteros Gaibrois

independencia de américa

por Hugo D. Barbagelata

las naciones iberoamericanas

HISTORIA DE LAS NACIONES

LÁMINAS FUERA DE TEXTO

AUTORES

ACQUARONI (José Luis).

ALVAJAR (César).

ARANGUREN (José Luis L.), doctor en Filosofía, catedrático de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

ARGÚAS (Margarita), juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal, profesora adjunta a cargo de la cátedra titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

AUBOYER (Jeannine), conservador del museo Guimet, de París.

BABELON (Jean), doctor en Letras, profesor de la Escuela del Louvre, ex miembro del Instituto de Altos Estudios Hispánicos de París.

BAHON (Jean), catedrático de Geografía e Historia, profesor en el Instituto Louis-le-Grand, de París.

BALLESTEROS GAIBROIS (Manuel), doctor en Filosofía y Letras, doctor en Etnología, Antropología y Lingüística americanas, catedrático de Historia de América Prehispánica en la Universidad de Madrid, director del Seminario de Estudios Americanistas, correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, miembro de honor de las Academias de Geografía e Historia de La Paz, Lima y Buenos Aires.

BARBAGELATA (Hugo D.), miembro correspondiente del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, miembro de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, delegado permanente del Uruguay en la U. N. E. S. C. O.

BARDY (canónigo Gustave), doctor en Teología y doctor en Letras.

BARÓN CASTRO (Rodolfo), miembro numerario de la Academia Salvadoreña de la Historia, correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, miembro numerario de la Academia Salvadoreña de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la U. N. E. S. C. O.

BARRERA (Isaac J.), director de la Academia Ecuatoriana de la Lengua, titular de la Sección de Historia de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, correspondiente de la Real Academia Española, de la Real Academia de la Historia de Madrid y de las Academias de la Historia de Buenos Aires, Venezuela y Chile.

BARY (P), ingeniero E. P. C.

BAUDRILLART (André), ex miembro de la Escuela Francesa de Roma, catedrático de Letras.

BERNARD (Roger), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior, profesor de la Escuela Nacional de Lenguas Orientales de París.

BERTIN (Léon), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior de París, catedrático de Ciencias Naturales, doctor en Ciencias, profesor en el Museo de Historia Natural de París.

BIELSA (Rafael), profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor *honoris causa* de la Universidad de París, miembro del Instituto Internacional de Derecho Público, de París, y del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, de Bruselas.

BONNAULT (Claude de), licenciado en Letras y en Derecho, consejero histórico de la prov. de Quebec.

BOST (pastor Ch.).

BOUCAU (Henri), catedrático de Historia y Geografía, ex Inspector de Instrucción Pública.

BOUCHENY (Gaston), profesor honorario del colegio Sainte-Barbe.

BOULANGER (Françoise), doctora en Ciencias Físicas, profesora auxiliar en la Facultad de Ciencias de la Universidad de París.

BOULGAKOFF (arcipreste Sergio), ex profesor de la Universidad de Moscú, profesor del Instituto Ruso de Teología Ortodoxa.

BRÉHIER (Émile), miembro del Instituto de Francia.

BRONARSKI (J.), profesor de la Universidad de Friburgo (Suiza).

CABALLERO BONALD (J. M.), ex profesor de Literatura Española e Hispanoamericana en la Universidad Nacional de Colombia.

CABRAL (Julio E.), jefe de Asuntos Administrativos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, vocal de la Comisión del Código de la Edificación, jefe de Trabajos Prácticos de Derecho Administrativo de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

CABRAL (Luis Carlos), juez de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Buenos Aires, profesor titular de Derecho Penal de la Universidad Católica de Buenos Aires, profesor adjunto de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

CABRERO FERNÁNDEZ (Leoncio), profesor de la Universidad de Madrid, subdirector del Seminario de Estudios Americanistas de Madrid, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

CÁCERES LARA (Víctor), socio activo de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, académico de número de la Academia Hondureña de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, catedrático de Historia Nacional en el Curso de Ciencias Básicas de la Universidad Autónoma de Honduras.

CARVALHO (Carlos Delgado de), catedrático de Geografía en el Colegio Pedro II, profesor de Historia en la Facultad Nacional de Filosofía, Ciencias y Letras de la Universidad del Brasil.

CASTRO (Therezinha de).

CENTURIÓN (Carlos R.), doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Asunción, presidente del Instituto Paraguayo de Letras, miembro de la Academia Paraguaya de la Lengua Española, correspondiente de la Real Academia Española y de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas de Madrid.

CLERC (Charly), profesor de Literatura Francesa en la Escuela Politécnica Federal de Zürich.

COISCOU HENRÍQUEZ (Máximo), profesor de Metodología y Crítica Históricas, y de Historia Nacional Dominicana en la Universidad de Santo Domingo.

COLOMBIER (Pierre du), crítico de arte.

COQUELIN (Louis).

CORAL-RÉMUSAT (condessa *de*), del Museo Guimet de París.

CORTÁZAR (Roberto), doctor en Filosofía y Letras, ex catedrático de Lenguas Latina y Griega, ex presidente de la Academia Colombiana de la Historia.

COTO CONDE (José Luis), miembro de la Academia Costarricense de la Historia, correspondiente de varias Academias de la Historia hispanoamericanas.

CRUZ HERNÁNDEZ (Miguel), doctor en Filosofía, catedrático de la Universidad de Salamanca.

CUVILLIER (Armand), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior, catedrático de Filosofía.

CUZACQ (René), catedrático de Historia y Geografía, profesor en el Instituto de Bayona.

CHAPOT (Victor), doctor en Letras, miembro de la Escuela Francesa de Atenas.

CHEBATAROFF (Jorge), profesor de las facultades de Humanidades y Ciencias, de Ciencias Económicas y Administración, y del Instituto de Profesores de Montevideo.

DALBANNE (Jacques), diplomado de la Escuela Superior de Electricidad de París, ingeniero de la Escuela Central de París.

DAVID (Pierre).

DEFFONTAINES (Pierre), director del Instituto Francés de Barcelona, profesor de la Universidad Laval (Quebec).

DEHÉRAIN (Henri), conservador honorario de la Biblioteca del Instituto de Francia.

DELAPORTE (Louis), del Museo del Louvre, profesor del Instituto Católico de París.

DENY (Jean), administrador honorario de la Escuela Nacional de Lenguas Orientales de París.

DEVEALI (Mario L.), profesor de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina).

DÍAZ MACHICAO (Porfirio), presidente de la Academia Boliviana de la Historia, secretario perpetuo de la Academia Boliviana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española.

DIEHL (Charles), miembro del Instituto de Francia.

DONTOT (René), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior de París, catedrático de Matemáticas.

DORESSE (Jean), egiptólogo.

DORESSE (Marianne), egiptóloga.

DUBOIS (Claude), secretario general de la Redacción de los Diccionarios Larousse.

DUFOURCQ (Albert), profesor honorario de la Facultad de Letras de la Universidad de Burdeos.

DUHAMEL (Michel), ingeniero geógrafo, antiguo alumno de la Escuela Politécnica de París.

DUMONT-WILDEN (Louis), miembro de la Real Academia de Bélgica.

ELGUERA (Alberto), director general de Asuntos Legales de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

ESTEVA FABREGAT (Claudio), doctor en Historia, maestro en Etnología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México, profesor de Antropología y Etnología de América y de Historia de las Religiones Primitivas de América en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

FERIA HARDISSON (Luis), colaborador literario de revistas y periódicos españoles e hispanoamericanos.

FERRATER MORA (José), profesor de Filosofía en Bryn Mawr College (Estados Unidos).

FERREIRA GUBETICH (Hugo), profesor de Geografía en el Colegio Nacional de Asunción.

FIALLOS GIL (Mariano), rector de la Universidad Nacional de León (Nicaragua), vocal del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, ex presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano.

FONTANARROSA (Rodolfo O.), doctor en Jurisprudencia, profesor titular de Derecho Comercial en la Escuela de Derecho de Rosario (Universidad Nacional del Litoral), ex juez de la Corte Suprema de la Provincia de Santa Fe (Argentina).

FORERO (Manuel José), miembro de la Sociedad Geográfica de Colombia, profesor de la Universidad Nacional de Colombia, bibliotecario de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, miembro de la Academia de la Historia de Bogotá.

FOSCA (François), crítico de arte.

FRANCK (Roger), catedrático de Matemáticas, ex profesor en el liceo Michelet, de París.

FRANCO DE MARÍAS (Dolores), licenciada en Filosofía y Letras.

FRÍAS VALENZUELA (Francisco), miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, ex profesor de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

GACHOT (François), director del Centro de Estudios Franceses de Bonn.

GAGNAIRE (Joseph), catedrático de Universidad, ex profesor del Instituto Francés de Praga.

GÁLLEGO (Julián), crítico de arte.

GANDÍA (Enrique de), miembro de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas y de la Academia Nacional de Historia de la Argentina.

GARCÍA-HERRERA (Ernesto), diplomado de la Escuela de Periodismo de Madrid.

GAUDEFROY-DEMOMBYNES (Maurice), miembro del Instituto de Francia, profesor en la Escuela de Lenguas Orientales de París.

GAUTHIER (Maximilien), crítico de arte.

GHIANO (Juan Carlos), profesor titular de Literatura Argentina y Literatura Iberoamericana de la Universidad Nacional de La Plata.

GILI GAYA (Samuel), miembro de la Real Academia Española de la Lengua.

GLANDARD (Jacques), ingeniero agrónomo.

GONZÁLEZ (Luis), investigador de El Colegio de México, profesor en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de México.

GORTER (S. de).

GOUARD (Christiane), catedrática de Matemáticas en el liceo femenino Montgrand, de Marsella.

GRELOU (Georges), catedrático de Universidad.

GROUSSET (René), de la Academia Francesa.

GUILLEMONAT (André), catedrático de Universidad y profesor en la Facultad de Ciencias de Marsella.

GUIRAND (Félix), catedrático de Letras.

HATEAU (G.).

HERBERT (Jean), *privat docent* de la Universidad de Ginebra.

HONTI (François), redactor jefe del *Monde Diplomatique*.

HUNGRÍA MORELL (José Joaquín), director del Instituto Cartográfico Universitario de Santo Domingo.

INCHÁUSTEGUI CABRAL (J. Marino), presidente de la Academia Dominicana de la Historia.

JAREÑO (Ernesto), licenciado en Letras, lector de Universidad, profesor de la Escuela de H. E. C. de París.

JARRY (E.), profesor de Historia Medieval en el Instituto Católico de París.

JOLIOT-CURIE (Frédéric), profesor del Colegio de Francia, miembro de la Academia de Ciencias y de la Academia de Medicina de París, premio Nóbel.

JOLIOT-CURIE (Irène), profesor de la Facultad de Ciencias de París, premio Nóbel.

JORDAN (Edouard), miembro del Instituto de Francia, profesor en la Facultad de Letras de la Universidad de París.

JOUCLA-RUAU (André), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior de París, catedrático en la Universidad de Aix-en-Provence.

LABANDE (L. H.), miembro del Instituto de Francia.

LAMBERT (Élie), miembro del Instituto de Francia, profesor de la Sorbona.

LAFUE (Pierre).

LAPORTE (Marcel), catedrático de Ciencias Físicas, doctor en Ciencias.

LAROCK (V.), profesor en la Escuela de Altos Estudios de Gante.

LA VALLÉE POUSSIN (Louis de), profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Bruselas.

LEJEALLE (Léon), catedrático de Letras, profesor en el liceo Voltaire de París.

LÉONARD (Émile G.), jefe de estudios de la Escuela Práctica de Altos Estudios de París.

LESPINASSE (Pierre), crítico de arte.

LIBER (Maurice), gran rabino, director de la Escuela Rabínica de Francia.

LOBO DE NORIEGA (Ángel), coronel de Caballería, profesor de Matemáticas del Colegio de Huérfanos de Oficiales del Ejército, de Madrid.

LOBO GARCÍA (Luis), capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor.

LÓPEZ MARTÍNEZ (Héctor), subsecretario del Instituto Riva-Agüero, Escuela de Altos Estudios de la Pontificia Universidad Católica de Lima.

LÓPEZ OLACIREGUI (José María), profesor titular de Derecho Civil de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

LUQUET (Georges-H.), doctor en Letras, catedrático de Filosofía.

MACHADO (José Manuel), profesor de Derecho y rector de la Universidad de Santo Domingo, miembro de la Academia Dominicana de la Historia y del Ateneo Dominicano.

MARÇAIS (Georges), miembro del Instituto de Francia.

MARCHESSEAU (Denise), licenciada en Letras.

MARÍAS (Julián), doctor en Filosofía, miembro del Institut International de Philosophie y de la Hispanic Society of America.

MARQUARDT (Eduardo H.), profesor titular de Derecho Penal en la Universidad Católica de Buenos Aires, profesor adjunto a cargo de cátedra de la Universidad Nacional de Buenos Aires, procurador fiscal de la Corte Suprema de Justicia.

MARTÍNEZ GARAYGORDÓBIL (Xavier), licenciado en Ciencias Químicas.

MASSÉ (Henri), miembro del Instituto de Francia, administrador de la Escuela Nacional de Lenguas Orientales de París.

MAURY (Lucien), director de la Casa de Suecia en la Ciudad Universitaria de París.

MAYA (Rafael), miembro de la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, profesor de Literatura de la Universidad de los Andes.

MENEGAUX (A.), catedrático de Ciencias Naturales, doctor en Ciencias.

MESLIN (Michel), catedrático de Historia, profesor en el Instituto de Amiens.

MÉTADIER (Albert), ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MICHEL (Édouard), crítico de arte.

MIRAMBEL (André), catedrático de Universidad, profesor en la Escuela Nacional de Lenguas Orientales de París.

MONTERDE (Francisco), doctor en Letras, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

MORGENSTERN (Laura), del museo Guimet, de París.

MOSCOTE (Rafael E.), miembro de número de la Academia Panameña de la Historia, jefe del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía, Letras y Educación de la Universidad de Panamá.

NUÑEZ MOLINA (Luis N.), director general de Educación Rural de la República Dominicana.

ODERIGO (Mario A.), ex juez de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

PALACIOS (Julio), catedrático de la Universidad de Madrid, miembro de la Real Academia Española, de la Real Academia de Ciencas Exactas, Físicas y Naturales, y de la Real Academia de Medicina, presidente del Comité Español de la Union Internacional de Física Pura y Aplicada, correspondiente de la Academia de Ciencias de Buenos Aires.

PANICO (Robert), doctor en Ciencias Físicas.

PARDO DE LEYGONIER (G. F.).

PENA (Mariano H.), profesor adjunto de la Universidad Nacional de Buenos Aires, juez de la Cámara Nacional en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, miembro titular de la Sociedad Argentina de Criminología, miembro fundador de la sección argentina de la Asociación Internacional de Derecho Penal, miembro del Consejo Nacional del Menor, profesor titular de la Universidad Católica de Buenos Aires.

PEREIRA RODRÍGUEZ (José), vicepresidente de la Academia Nacional de Letras del Uruguay, secretario del Instituto Histórico y Geográfico, miembro correspondiente de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia de Madrid.

PHAM VAN KY, escritor y crítico literario.

PITROU (Robert), profesor en la Facultad de Letras de Burdeos.

POLANSCAK (Antun), profesor en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Zagreb.

PORTIER (Paul), miembro del Instituto de Francia.

QUIÑONES (Fernando), colaborador en publicaciones españolas, colombianas y argentinas, premio « Sésamo » y « La Nación » de Buenos Aires.

RAY (Jean), catedrático de Filosofía, doctor en Derecho, asesor jurídico de la Embajada del Japón en París.

RÉAU (Louis), miembro del Instituto de Francia, profesor honorario de la Sorbona.

REPARAZ (Gonzalo de), doctor en Letras por la Universidad de Toulouse.

RIGAUDY (Jean).

RODRÍGUEZ CRESPO (Pedro), catedrático de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Pontificia Universidad Católica de Lima.

RODRÍGUEZ GALLEGO (José María), licenciado en Derecho.

ROLANDI (Ugo), doctor en Letras, profesor en el liceo de Venecia.

ROUBAULT (M.), director de la Escuela Nacional Superior de Geología de París.

RUIZ MORENO (Isidoro), profesor titular de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional de Buenos Aires, miembro de la Academia Nacional de Derecho.

SALVERDA DE GRAVE (J.-J.).

SAN JUAN (Ricardo), catedrático de la Universidad de Madrid, miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid.

SARAIVA (Antonio José), doctor en Letras por la Universidad de Lisboa, ex profesor adjunto de la Facultad de Letras de Lisboa.

SILVA CASTRO (Raúl), miembro de la Academia Chilena de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española, profesor de la Universidad de California.

SMERDOU (Luis María), licenciado en Derecho, diplomado del Instituto Europeo de Administración de Empresas.

SOLER (Sebastián), profesor titular de Derecho Penal en la Universidad Nacional de Buenos Aires, presidente de la sección argentina de la Asociación Internacional de Derecho Penal, miembro del Consejo Superior del Comité Internacional de Juristas, ex procurador general de la Nación.

SOMOZA (Javier Enrique), jefe del Instituto Geográfico Militar de Buenos Aires, secretario de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, profesor de Geografía de la Universidad Católica El Salvador.

SUBIRÁ (José), académico bibliotecario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, jefe de la Sección de Madrid del Instituto Español de Musicología, miembro correspondiente de la Hispanic Society of America.

TAMAYO (Jorge L.), ingeniero civil, profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de México, secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.

TEMPLADO (Félix), licenciado en Ciencias Exactas por la Universidad de Madrid.

TERÁN (Francisco), profesor de Geografía en la Universidad Central del Ecuador, miembro de la Sociedad de Estudios Geográficos del Ecuador y de la Sociedad de Estudios Geográficos de la Argentina.

TIBAL (André), ex profesor de la Universidad de Praga.

TOMBECK (Daniel), doctor en Ciencias Físicas, ex secretario honorario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de París.

TORO (Miguel de), doctor en Letras, miembro correspondiente de la Academia Española.

TORREALBA LOSSI (Mario), profesor de Literatura Venezolana e Hispanoamericana en el Instituto Pedagógico de Caracas.

TOUREN (Alain), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior de París, catedrático en el liceo de Mequínez.

TOUREN (Raymond), antiguo alumno de la Escuela Normal Superior de París, catedrático de Ciencias Físicas, profesor en el liceo Saint-Louis, de París.

VAL (Juan Antonio del), licenciado en Letras.

VANDIER (Nicole).

VARILLAS MONTENEGRO (Alberto), profesor de Historia Literaria en la Pontificia Universidad Católica de Lima.

VASCONSELLOS (Víctor N.), profesor de Historia del Paraguay en el Colegio Nacional de Asunción, miembro del Consejo de Enseñanza Secundaria, Normal y Comercial.

VILA (Pablo), ex profesor de la Escuela Normal de la Generalidad de Cataluña, ex profesor de la Escuela Normal Superior de Bogotá, ex jefe y profesor del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas.

VILLACORTA C. (J. Antonio), socio fundador de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Palmas Académicas (en oro) del Gobierno Francés.

VILLAT (Louis).

WARNIER (Raymond), director del Instituto Francés de Colonia.

WIET (Gaston), profesor del Colegio de Francia.

ZORRAQUÍN BECÚ (Ricardo), presidente de la Academia Nacional de Historia de la Argentina, profesor titular de Introducción al Derecho en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Han colaborado en esta obra

redacción
Fernando GARCÍA-PELAYO y GROSS, Jean-Paul VIDAL.

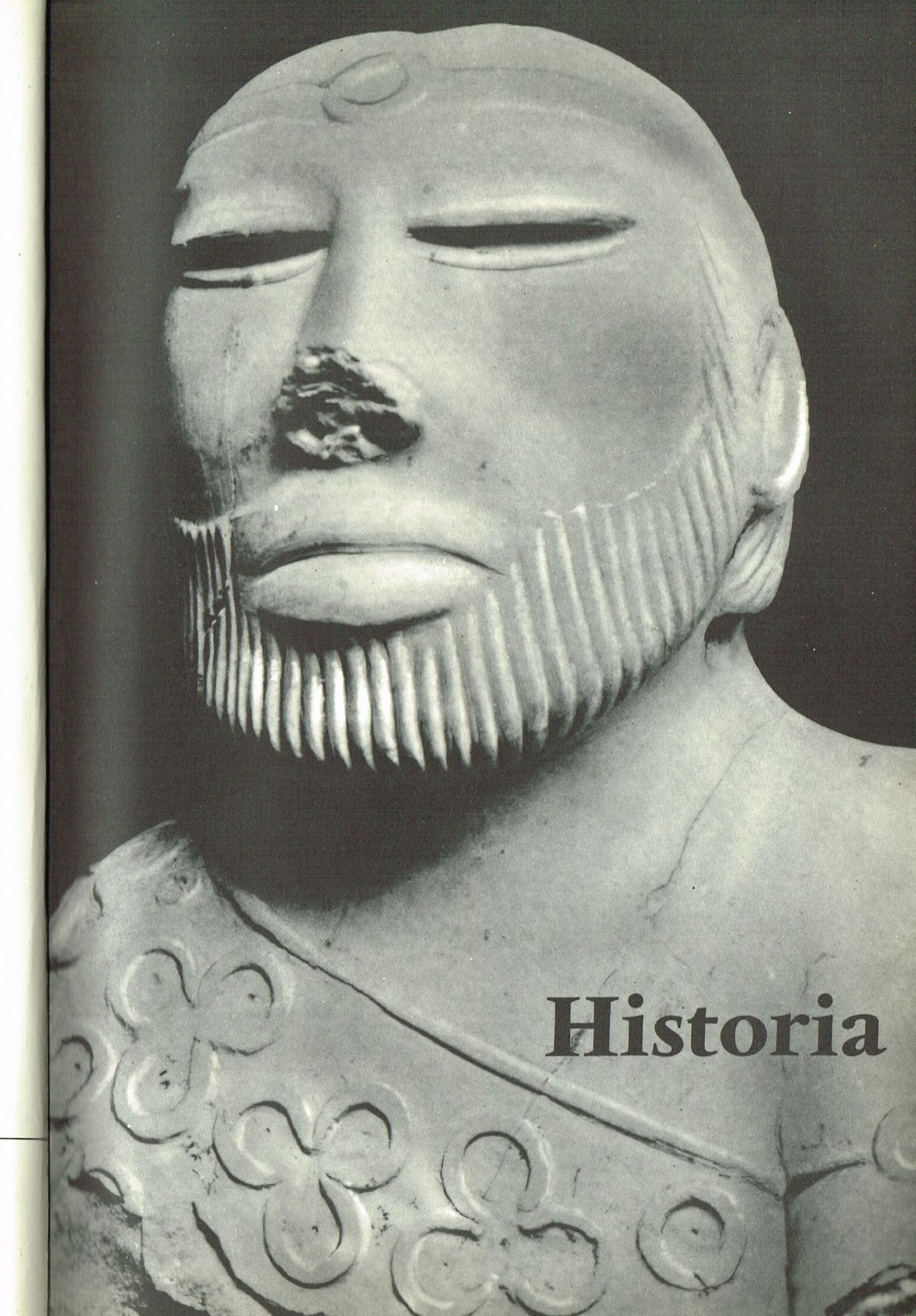
corrección-revisión
Adolphe V. THOMAS, jefe del servicio de corrección.
Amadeo BERNADÓ CALCATÓ, Antonio GARCÍA BIRLÁN, Fernando GÓMEZ PELÁEZ.

cartografía
Jean BARBIER, jefe del servicio de cartografía.

fotografía
André LAPORTE, jefe del servicio de fotografía.
Mariano AGUAYO, Faustino PASTOR.

dibujo
Maurice TAMAGNO, jefe del servicio de dibujo.

maqueta elaborada por Juan COUSIÑO, Henri de MONTROND y Simone PIERRE


Historia

Preliminares

La historia y su objeto. — La **historia,** definida en su sentido más amplio, es la representación, en forma narrativa o sistemática, de los acontecimientos de toda especie ocurridos en un punto determinado de la Tierra o en el mundo en general. La historia comprende no solamente el estudio de los hechos políticos o militares de las naciones y los Estados, sino también el conocimiento de las ideas morales o religiosas, las costumbres o las formas de civilización artística, literaria o científica propias de cada pueblo y que verdaderamente explican su evolución e influencia. A diferencia de las demás ciencias que se ocupan de los hechos independientemente del momento en que se produjeron, la historia fija los sucesos en su fecha exacta y los sitúa en su medio concreto.

La historia es *general* o *universal* en el sentido en que se extiende a todos los pueblos; *nacional* o *patria* cuando corresponde a una sola nación; *local, provincial* o *regional* conforme abarca una población, provincia o región; *biográfica* si se limita a la vida de una persona, y *familiar* o *heráldica* si se refiere a los actos notables —generalmente simbolizados en sus blasones— de una familia.

Existe además un tipo de historia *particular,* o sea referido a un solo aspecto de la actividad humana, como, por ejemplo, el estudio del comercio, del arte en cada una de sus manifestaciones, de la vida de una institución, de un movimiento político, religioso o social, de una rama de la ciencia, etc. *Monografía* es la narración separada de cada uno de los hechos de la historia particular.

Antiguas concepciones de la historia. — Casi todos los viejos historiadores, especialmente los de la Antigüedad, se proponían no el estudio general y objetivo del pasado, sino algo más inmediato de carácter docente, edificativo o apologético.

Entre los griegos, *Herodoto* y *Jenofonte* sólo trataron de interesar a sus contemporáneos con relatos fáciles y variados; *Tucídides* y *Polibio* redactaron historias *pragmáticas,* es decir, con el propósito de iniciar a las gentes en el estudio de la cosa pública; los romanos *Plutarco, Salustio, Tito Livio* y *Tácito* se propusieron sacar de la historia un ejemplo moral o patriótico.

Entre los modernos, los franceses *Joinville, Froissart* o *Brantôme* fueron simplemente narradores amenos y familiares. *Saint-Simon, Sully* o *Talleyrand,* como la mayor parte de los autores de memorias, sólo escribieron para justificar su conducta política o satisfacer sus rencores. *Maquiavelo* y *Bossuet* no se ocuparon de los hechos de su época o anteriores sino como argumentos en favor de sus teorías políticas o religiosas. La exactitud histórica ha adolecido con frecuencia de esas preocupaciones ajenas a la búsqueda de la verdad.

Nuevos métodos históricos. — Pero un verdadero método histórico, lentamente elaborado, ha venido a oponerse a las precedentes concepciones defectuosas. En primer lugar influyó la aplicación del espíritu filosófico al estudio del pasado, con objeto de explicar mediante leyes generales el desarrollo de la civilización. Después, la atención de los historiadores se dirigió con preferencia a la vida íntima —antes desatendida— de los pueblos. Más tarde, con el romanticismo, se introdujo en la historia —igual que en la literatura— la afición a las reconstrucciones precisas del pasado. Por último, los grandes descubrimientos de la arqueología, la lingüística y, en general, todas las *ciencias auxiliares* de la historia, han contribuido extraordinariamente al desarrollo de ésta.

Gracias a las ciencias auxiliares, la historia tiende hoy, por el encadenamiento cada vez más riguroso de los acontecimientos del pasado, a tomar la forma de **ciencia experimental.**

La crítica histórica. — En el siglo XIX podía oponerse el historiador narrativo y generalizador al erudito que trabajaba sin separarse de sus papeletas, oponer la historia filosófica a la historia de los hechos. Hoy, los historiadores dignos de ese nombre están convencidos —como ha dicho G. Pagès— de que "la exposición histórica, en la cual el arte desempeña su papel, debe ir precedida del desmenuzamiento y estudio minucioso de los documentos originales".

El método histórico significa ante todo un esfuerzo por reconstituir el hecho. El valor de ese trabajo se establece mediante la **crítica histórica,** forma ampliada y diversa de la crítica del testimonio. Se trata primeramente de discutir la sinceridad o la significación de un recuerdo, prudente trabajo que exige paciencia. A eso se añade la investigación de los orígenes del testimonio, es decir, la crítica de las fuentes o de la autenticidad de los documentos, que, a veces, requiere interpretar, descifrar o reconstruir textos alterados o incompletos.

El método histórico implica luego un trabajo de síntesis: presentación del **relato,** ordenamiento de los hechos e investigación de sus orígenes, síntesis que debe conducir a la comprensión de los acontecimientos. En esta fase, la imaginación y la hipótesis desempeñan un papel importante. La dificultad esencial está en ver las cosas con su carácter propio —resurrección del pasado—, en lo que es preciso temer las analogías demasiado concordantes con nuestras costumbres, no menos que las hipótesis de un estado de espíritu completamente distintas de las nuestras.

La filosofía de la historia. — De la aproximación de las explicaciones de detalle, de la confrontación de textos y la comparación de documentos se derivan leyes generales, es decir, la *filosofía de la historia.*

Esta disciplina comprende distintas escuelas, entre las más caracterizadas de las cuales cabe señalar: la **providencialista,** que considera, conforme con *San Agustín,* el influjo fundamental de la Providencia divina en la orientación de los pueblos y los individuos; la **fatalista,** representada por *Vico,* que juzga la sucesión de los hechos como un retorno a su curso inicial; la **idealista,** para la que, con *Hegel,* la historia equivale a un proceso regido por la razón universal; la **positivista,** fundada por *Comte,* que se apoya en la interpretación positiva de las fases históricas; la **evolucionista,** que, con *Spencer,* concibe el acontecer histórico como un paso de lo homogéneo amorfo a lo heterogéneo organizado; la **materialista,** para la que, según *Marx,* el factor económico es determinante en el desarrollo histórico, y la **relativista,** que, con *Spengler,* aprecia culturas distintas, cada cual con su forma peculiar y sin relaciones cronológicas de continuidad.

Podrían señalarse aún otras interpretaciones, desde las de *Lessing* y *Herder* a la de *Carlyle,* desde las de *Buckle* y *Taine* a las de nuestros contemporáneos *Croce, Berdiaeff, Ortega y Gasset* y *Arnold Joseph Toynbee* —teoría de los círculos culturales—, todas ellas interesantes.

Ciencias auxiliares de la historia

Se engloban en esta denominación las disciplinas —independientes o subordinadas— a las cuales es preciso recurrir para completar el estudio histórico, como, por ejemplo, la *geografía* y la *cronología,* ciencias con finalidades propias —igual que la *filología,* la *economía* y la *sociología* o las *ciencias sociales* en general, que hacen inteligibles los hechos humanos—, llamadas, por su excepcional importancia, *ojos del mundo.* Gracias a ellas se puede situar el acontecimiento histórico en el espacio y en el tiempo. Sin su auxilio, muchos sucesos resultarían inexplicables. El conocimiento geográfico proporciona los datos locales pertinentes, es decir, la estructura del terreno, su naturaleza y el carácter de los moradores. En cuanto a la representación de las fechas o etapas de la sucesión de generaciones, es indispensable el dominio de la cronología. La **cronología** establece las computaciones del tiempo, dividido, según los casos, en *días* o *años solares,* así como en *meses* y *años lunares.* Nuestro calendario es el de los *romanos,* llamado *juliano* por la reforma efectuada por Julio César (45 a. de J. C.), y luego *gregoriano,* del nombre del papa Gregorio XIII (1582).

División cronológica. — En la división histórica, la **era** es la base para el cómputo del tiempo a partir de un suceso notable. Entre las eras más corrientemente mencionadas figuran:

Era de la Creación, que arranca del año 5199 antes de Jesucristo (según los judíos, 3761); de las *Olimpíadas* griegas (776 a. de J. C.); *Romana,* desde la fundación de Roma (753 antes de J. C.); de los *Seléucidas,* a partir de la toma de Babilonia o de la batalla de Gaza (312 a. de J. C.); *Hispánica,* iniciada con la pacificación de la Península Ibérica por Augusto (38 a. de J. C.); *Cristiana,* desde el nacimiento de Jesús (año 753 de la Romana); de la *Héjira* o *Musulmana,* a contar de la huida de Mahoma a Medina (622 d. de J. C.).

Edad es la división que distingue las etapas principales de la historia, que, aunque imprecisas, responden en el fondo a una realidad y son:

Edad Primitiva o *Prehistórica,* que comprende el desarrollo inicial de la humanidad hasta la aparición de los documentos escritos; *Edad Antigua,* que abarca desde la constitución de los imperios orientales hasta la caída del romano de Occidente (476); *Edad Media,* desde 476 hasta la toma de Constantinopla por los turcos (1453), descubrimiento de América (1492) o Reforma protestante (1517); *Edad Moderna,* desde el Renacimiento hasta la Revolución Francesa (1789), y *Edad Contemporánea,* desde 1789 hasta nuestros días.

Ciencias subordinadas. — Llámanse subordinadas las ciencias auxiliares de la historia cuya finalidad se reduce a aclarar o rectificar las informaciones de los cronistas o historiadores de todos los tiempos, a saber:

La **archivología,** es decir, el conocimiento y el arte de ordenar la documentación; la **bibliografía,** con sus distintas ramas, que abarca el estudio y clasificación de los códices, libros e impresos diversos; la **arqueología,** o estudio analítico y clasificación de los monumentos de la Antigüedad; la **epigrafía,** que sistematiza el estudio de las inscripciones; la **papirología,** relativa al examen de hechos antiguamente escritos en hojas de papiro; la **paleografía,** o estudio de toda suerte de escritos de la Antigüedad; la **diplomática,** que distingue la autenticidad de los antiguos documentos y diplomas; la **sigilografía,** por la cual se aprecia el valor histórico de los sellos que legalizan los documentos; la **numismática,** que se cuida del examen de las monedas y medallas; la **heráldica,** que comprende el estudio de los escudos y blasones.

Algunas de estas disciplinas, verbigracia la paleografía y la arqueología, antes ciencias subordinadas, adquieren cada día mayor independencia. No obstante, serán siempre —lo mismo que la *lingüística*— excelentes auxiliares del conocimiento histórico.

Bases y fuentes de la historia

La historia exige, además, el conocimiento de una ciencia de importancia básica: la **antropología** en su división *cultural* y uno de sus campos de trabajo: la *etnología* y, dentro de ésta, su instrumento empírico de investigación: la *etnografía,* que se estudian en capítulo aparte.

Se llaman, por otra parte, *fuentes de la historia* las que facilitan el conocimiento de los hechos, reconstituidos gracias a las huellas descubiertas por las ramas especializadas de la ciencia de la historia.

Merecen atención en este sentido las *leyendas* o **tradiciones** —escritas, orales o figuradas— que, despojadas de todo elemento extraño, pueden poner de manifiesto datos importantes para la investigación; los **restos** de monumentos o inscripciones que tuvieron un carácter conmemorativo o bien otros como armas, indumentaria, cultos o instituciones, y la **historiografía** de la época o momento poco posterior al hecho que se trate de examinar.

La historia en los pueblos de lengua española. — La bibliografía histórica de cada nación o grupo de naciones de raíces y culturas coincidentes es hoy copiosísima. El mundo hispánico, por su rico y agitado pasado, por la originalidad de su organización y por su influjo civilizador, es, sin duda, uno de los mejor representados bibliográficamente, pues, aparte la diversidad de sus historias patrias, ofrece un conjunto extraordinario que comprende el animado período de la colonización y la independencia de los países hispanoamericanos.

Cabe, pues, citar entre las crónicas o historias de mayor relieve las siguientes:

De carácter indígena: *Historia antigua de México,* de Mariano Fernández Echevarría (1718-1719), relativa a la dinastía texcocana; *Historia Antigua de México,* de Francisco Javier Clavijero (1780-1781), sobre los aztecas; *Historia Chichimeca,* de Fernando de Alva Ixtlilxóchilt (s. XVII).

De carácter nacional: *Historia General de Chile,* de Diego Barros Arana (1884-1903); *Historia General de España,* de Mariana (1592-1605); *Historia de España,* de Modesto Lafuente (1850-1865), continuada por Juan Valera; *Historia de España y de la civilización española,* de Rafael Altamira (1900-1909); *Historia de España y de su influencia en la Historia Universal,* de Antonio Ballesteros y Beretta (1918-1940); *Historia de España. Gran historia general de los pueblos hispanos,* dirigida por Luis Pericot García (1935-1943); *Historia de España,* dirigida por Ramón Menéndez Pidal (en curso de publicación); *Historia de México Independiente,* de Lucas Alamán (1844-1849); *Historia de Venezuela,* de José María Baralt (1841-1843).

De la colonización y la independencia: *Historia de Chile,* de Alonso de Góngora Marmolejo (1575); *Historia de las Indias,* de Bartolomé de las Casas (1875-1876); *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme,* de Diego Durán (1867-1880); *Historia de San Martín y de la emancipación americana,* de Bartolomé Mitre (1887); *Historia del Adelantado Hernando de Soto,* del Inca Garcilaso de la Vega (1605); *Historia del Nuevo Mundo,* de Juan B. Muñoz (1793); *Historia del Reino de Quito,* de Juan de Velasco (s. XVIII); *Historia General del Nuevo Reino de Granada,* de Lucas Fernández de Piedrahita (1688); *Historia General de las cosas de Nueva España,* de Bernardino de Sahagún (s. XVI); *Historia General de las Indias,* de Francisco López de Gomara (s. XVI); *Historia General y Natural de las Indias,* de Gonzalo Fernández de Oviedo (s. XVII); *Historia Natural y Moral de las Indias,* de José de Acosta (1590); *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España,* de Bernal Díaz del Castillo (s. XVI).

Divisiones de la historia. — Tras esas palabras preliminares sobre las *ciencias auxiliares de la historia* y su objeto, hemos dividido la historia en siete partes:

I. Antropología y prehistoria.

II. Antigüedad (historia de Egipto antiguo, de los pueblos del Asia Anterior, del pueblo hebreo, historia griega e historia romana).

III. Bárbaros, bizantinos, árabes (grandes invasiones y nuevos reinos de Europa, el Imperio Bizantino, historia de los árabes).

IV. La Península Ibérica (España y Portugal).

V. Iberoamérica (América precolombina, los grandes descubrimientos, Colón y América, colonización de las Indias, período colonial e independencia de América).

VI. Las naciones iberoamericanas (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, etc.).

VII. Historia de las naciones (Albania, Alemania, etc.).



Medalla maya y monedas de distintas épocas: dárica, griega, romana, carolingia, románica y moderna *(Fot. A. García-Pelayo; Giraudon; Corvina; Larousse; X.)*



Antropología y prehistoria

ANTROPOLOGÍA FÍSICA. Antropometría, biotipología y raciología. — Paleontología humana: Prosímidos. Símidos. Prohomínidos. — **ANTROPOLOGÍA CULTURAL. Arqueología:** *Eolítico. Paleolítico:* Paleolítico Inferior. Paleolítico Medio. Paleolítico Superior. El hombre del Paleolítico. *Mesolítico. Neolítico.* — **América arcaica:** Los primeros pobladores. La migración por el estrecho de Bering. La ocupación de Sudamérica. Teoría migratoria por el Pacífico. Antropología americana. — **Etnología:** Métodos. Categorías sociales: Recolectores simples. Recolectores avanzados. Agricultores simples. Agricultores avanzados. Pastores nómadas. Tecnología. Organización social. Religión. — **Lingüística. Antropología social**

La **antropología** es la ciencia general del hombre desde su aparición sobre la Tierra hasta nuestros días, y también la de su cultura. Estudia, por tanto, la antropología el desarrollo del ser humano como especie y las formas de vida y de cultura en el tiempo y en el espacio, y procura, por medio del método comparado, determinar las relaciones históricas creadas entre los diversos grupos humanos desde el pasado más remoto hasta el presente.

La antropología está dividida en dos ramas fundamentales: *antropología física*, interesada en todos los aspectos biológicos del comportamiento humano, y *antropología cultural*, ocupada en el estudio de la obra del hombre y sus relaciones históricas.

Antropología física

La **antropología física** tiene por objeto el estudio de las leyes que gobiernan la evolución de la especie humana, así como la descripción de sus variedades o razas y de su distribución en el espacio. Por otra parte, estudia el desenvolvimiento de los caracteres morfológicos de nuestra especie en función de sus adaptaciones ecológicas, esto es, al clima, a la altitud y a los diversos ambientes naturales y culturales. Por último, se ocupa en comparar estos caracteres morfológicos de la especie humana con los de los demás primates.

Para llevar a cabo este cúmulo de investigaciones que le son propias, la antropología física está organizada en cierto número de especialidades, cada una de las cuales cuenta con el apoyo sistemático de las técnicas y descubrimientos que efectúan otras disciplinas auxiliares. Las subdivisiones más importantes de la antropología física son: la *antropometría*, la *biotipología*, la *raciología* y la *paleontología humana*.

Antropometría, biotipología, raciología

La **antropometría** se ocupa en la medición, total o parcial, del cuerpo humano, en vivo o en esqueleto, por medio de aparatos e instrumentos de precisión, especialmente dispuestos para este propósito, así como mediante la observación de otros caracteres no medibles directamente.

La **biotipología** es el estudio de las relaciones entre los caracteres morfológicos o anatómicos que se manifiestan dentro de nuestra especie y la fisiología y psicología o personalidad del individuo, factores que forman el llamado tipo constitucional o biotipo.

La **raciología** estudia por su parte los grupos humanos considerados a partir de las variedades anatómicas heredadas, como

el color de la piel, la textura del cabello, el índice nasal, el grupo sanguíneo, etc., y se ocupa de la distribución geográfica de estas variedades.

Paleontología humana

La **paleontología humana** es el estudio comparado de los restos fósiles de nuestra especie y comprende la investigación de su historia zoológica y de su ambiente natural y cultural, así como de su distribución en el espacio y de sus asociaciones con otros seres de la Tierra.

La relación estrecha que se establece entre esta ciencia y la arqueología prehistórica, o sea entre naturaleza y cultura, nos induce a detenernos más tiempo en esta disciplina de la antropología física.

Desde el punto de vista zoológico, el Hombre pertenece al orden de los **primates,** los cuales se dividen en cuatro grupos: los *prosímidos,* constituidos por los lemúridos y los tarsianos; los *símidos,* esto es, los monos pequeños con cola o cinomorfos,

Bisonte herido y cazador muerto; pintura de la cueva de Lascaux (Francia) [Fot. U. N. E. S. C. O.]

y los grandes sin cola o antropomorfos; los *prohomínidos* o individuos que presentan rasgos intermedios entre los antropomorfos y los homínidos, y los propiamente *homínidos,* o sea los que forman el género humano.

Prosímidos. — Los *primates inferiores* o *prosímidos* se caracterizan por su adaptación a la vida arborícola y por estar dotados de manos y pies prensiles, provistos de garras, con sus correspondientes pulgares oponibles, una cola también prensil, cráneo alargado y puntiagudo hacia adelante, órbitas que comunican con las fosas nasales, dentición semejante a la homínida y un régimen alimenticio omnívoro o frugívoro.

Encontramos prosímidos en el Viejo y el Nuevo Mundo y sus restos fósiles abundan relativamente a partir del Eoceno Medio y Superior europeos. A finales de ese período y principios del siguiente, es decir, del Oligoceno, desaparecieron de ambos continentes, aunque podemos observar lemúridos en África, especialmente en Madagascar, tarsianos en Borneo, Célebes y Filipinas, y algunas otras formas de este primate en el sur y sudeste de Asia.

Símidos. — Este grupo está constituido por los *monos cinomorfos* y *antropomorfos.*

La **rama cinomorfa,** según muchos antropólogos, es la que parece haber conducido a la hominización.

Los restos más antiguos de monos verdaderos se han descubierto en terrenos del Oligoceno: se trata del *Parapithecus,* del *Apidium* y del *Propliopithecus.* De éstos, al decir de Boule y Vallois, derivan todos los primates superiores.

En diferentes lugares del Viejo Mundo se han encontrado restos de monos que presentan afinidades muy marcadas con las formas actuales de los antropoides. Cada una de estas formas ha aparecido en estratos geológicos de diferente cronología. Así el antepasado probable del chimpancé, el *Proconsul africanus,* ha sido encontrado cerca del lago Victoria en un estrato miocénico. El *Dryopithecus fontani,* hallado igualmente en un yacimiento miocénico de Saint-Gaudens, en el Alto Garona (Francia), ha dado su nombre al grupo *Dryopithecus,* constituido por varias especies, entre las cuales algunas parecen representar individuos antepasados del gorila y chimpancé modernos. También en un yacimiento miocénico de Toscana, en Italia, se ha descubierto el llamado *Oreopithecus bambolii,* el cual, con una edad de doce millones de años, se destaca por parecerse, al mismo tiempo, a los cinocéfalos, a los macacos y a los antropoides e incluso por tener, según algunos autores, cierto parentesco con el *Homo sapiens.*

Los **monos antropomorfos** aparecieron primero en África y Asia hacia el final del Terciario. En el Cuaternario fue cuando se produjo una evolución relativamente rápida de los primates hacia formas antropoideas más perfectas y, finalmente, hacia la morfología propiamente humana. Anteriormente se había producido una diferenciación entre los primates inferiores, después de la cual debieron aparecer las dos ramas: la de los cinomorfos y la de los antropomorfos. Anatómicamente, el Hombre se diferencia del antropoide por el hecho de tener un desarrollo cerebral mucho mayor, una parte facial y mandibular menos desarrollada que la craneana, un lenguaje articulado, una posición erecta perfecta, una columna vertebral con cuatro curvaturas, mientras que entre los antropoides sólo encontramos dos, y otros caracteres no menos significativos.

Prohomínidos. — Entre los *prohomínidos* parece ser el *Australopithecus africanus* quien inició la evolución más importante hacia el hombre hasta entonces producida. A partir de este fósil estamos en presencia de un antropoide con ciertos caracteres humanos. Se trata de un fragmento cráneofacial, descubierto cerca de Kimberley (África del Sur) y constituido por una mandíbula y tres piezas del endocráneo, todo ello perteneciente a un individuo de unos seis años de edad. Estos restos semejan más, sin embargo, a los de un chimpancé o un gorila que a los de un ser humano.

El **Pithecanthropus erectus,** según Boule y Vallois, es el homínido más antiguo que se conoce, aunque por sus caracteres anatómicos —mezcla de antropoide y homínido— es más bien un prohomínido. Existen varios ejemplares de este fósil, descubiertos en diferentes excavaciones hechas en el centro de Java, y se trata de fragmentos, o sea de restos de cráneos, mandíbulas, dientes y fémures, pertenecientes a seis o siete individuos. Muchos investigadores han creído ver en el Pitecántropo el eslabón perdido o anillo mediante el cual quizá se unieron los antropomorfos con los seres humanos.

En la aldea de Chukutien, cerca de Pekín, fueron encontrados entre 1921 y 1923 dos molares de tipo humano, y luego, en 1927, se descubrió otro molar en el mismo sitio. A consecuencia de sus caracteres específicos, estos restos fueron bautizados con el nombre de **Sinanthropus pekinensis.** En 1928 fueron recogidos fragmentos de cráneo, dos trozos de mandíbulas y dientes, y un año después, una calota craneana bien conservada. En 1931 se señaló la presencia de piedras y cenizas que llevaban a la conclusión de que allí se había encendido fuego de manera intencional.

Uno de los cráneos de Chukutien se parece al Pitecántropo y, como éste, tiene rasgos homínidos, particularmente en el dispositivo de masticación. Además se admite la posibilidad de que el Sinántropo haya adoptado la posición vertical y usado un lenguaje articulado.

Ambos géneros, Pitecántropo y Sinántropo, es posible que fueran dos géneros que se habían separado de los antropoides. Por sus disposiciones morfológicas parecen estar cerca de los tipos neanderthalenses, de los cuales quizá fueron, incluso, formas de antepasados directos, pero es todavía difícil establecer las relaciones filogenéticas de estos fósiles con las formas más modernas.

Antropología cultural

La **antropología cultural** es la ciencia comparada de la conducta humana desde el punto de vista de su progreso y evolución en el tiempo y en el espacio. Objeto de la antropología cultural son el estudio de las formas de vida que constituyen la historia de la humanidad, la investigación de las adaptaciones del hombre a su cultura y el análisis de las leyes que producen ésta.

La antropología cultural se ocupa, además, en conocer las relaciones históricas entre los grupos humanos antiguos y los modernos, y entre sí, en cada período de la vida de la humanidad.

Formada con estos objetivos, la antropología cultural es, a la vez, una ciencia histórica y una ciencia experimental, preocupada por obtener conocimientos generales sobre los procesos que gobiernan la evolución de la cultura humana y acerca de las causas que producen la degeneración y desaparición de ciertas sociedades y su substitución por otras.

De este modo, la ocupación del antropólogo cultural consiste en describir e interpretar el significado del comportamiento humano en sus diversas manifestaciones: biológicas, económicas, sociopolíticas, éticorreligiosas, psicológicas y culturales en general. Esta clase de investigación afecta, por lo mismo, a la descripción de formas de vida, a la función que cumplen éstas dentro del grupo social, al grado de integración que obtienen en la sociedad y al significado final que tienen para el individuo.

Dentro de la antropología cultural existen varios campos especializados, cada uno de los cuales emplea sus propias técnicas, pero también un elemento metodológico común que se caracteriza por obtener sus datos **in situ,** esto es, en el mismo terreno. Las ciencias que componen la antropología cultural son cuatro: *arqueología, etnología, lingüística* y *antropología social.*

Arqueología

La **arqueología** es la ciencia comparada de la cultura humana en el pasado por medio del estudio de sus restos. Por tanto, es una ciencia histórica por excelencia, pues se interesa especialmente en la reconstrucción e interpretación de las formas de vida y de cultura de la sociedad humana a partir de sus más remotos orígenes.

Pero los métodos de trabajo de la arqueología se diferencian de los empleados por la historia, pues mientras ésta utiliza sólo las fuentes escritas, el arqueólogo, además de investigar *in situ,* se sirve de esas fuentes como elementos secundarios. Los datos básicos del estudio arqueológico son los restos materiales que forman los vestigios de la cultura humana en el pasado, tal como aparecen en los depósitos enterrados bajo el suelo o en cuevas que fueron habitadas en tiempos remotos o sobre la misma superficie, en los casos en que no hayan sido sepultados por los aluviones.

La arqueología ha constituido sus propias divisiones de trabajo. La *arqueología prehistórica* se dedica a la descripción y análisis de las culturas más antiguas de nuestra especie, cuyos restos corresponden a sociedades anteriores a la aparición de la escritura y de las civilizaciones urbanas o clásicas; la *arqueología clásica,* a la investigación de las culturas llamadas clásicas: las de los egipcios, mesopotámicos, griegos, romanos, chinos e hindúes, así como a la de las altas civilizaciones prehispánicas de América.

La *arqueología prehistórica* ha clasificado la Antigüedad primitiva en grandes períodos, según los materiales empleados por la sociedad humana en cada una de las épocas del pasado remoto. Estos grandes períodos fueron la *Edad de la Piedra* y la *Edad de los Metales.*

La primera edad cultural consta a su vez de cuatro amplias fases: **Eolítico, Paleolítico, Mesolítico** y **Neolítico.**

La segunda edad cultural, la de los metales, se divide también en fases, las cuales corresponden a la aparición sucesiva del *cobre,* el *bronce* y el *hierro.* A decir verdad, el cobre quizá apareció en fases relativamente avanzadas del Neolítico, fases que algunos arqueólogos califican con el nombre de *Calcolítico.*

EOLÍTICO

El **Eolítico** —del griego *eos,* aurora, y *lithos,* piedra— es el período más antiguo de la sociedad humana. Durante esta época, los hombres se dedicaban a la recolección de alimentos vegetales y a la captura de toda clase de animales y vivían en grupos de pocos individuos, probablemente al aire libre, protegidos contra el viento por especies de mamparas y, en ciertos casos, refugiados debajo de salientes rocosos o dentro de cuevas.

Estas sociedades empleaban útiles de piedra muy rústicos, que por su escasa elaboración parecen haber sido obtenidos en su estado natural. Por otra parte, el hombre del Eolítico es probable que utilizara también trozos de madera, puntiagudos, y huesos largos de animales para arrancar vegetales o defenderse.

Estas culturas eolíticas se calcula que tienen una antigüedad de ochocientos mil a quinientos mil años —lo cual las puede situar en la primera fase del Pleistoceno—, y se encuentran restos de sociedades de este tipo en Asia, África y Europa. El individuo que vivió posiblemente en estas condiciones culturales fue el Sinántropo o quizá un tipo parecido a éste.

PALEOLÍTICO

El **Paleolítico** —del griego *palaios,* viejo, y *lithos,* piedra— es el período durante el cual el hombre fabricó sus primeros instrumentos de piedra, aunque se trata de una elaboración muy burda. El Paleolítico ha sido dividido en tres períodos: *Inferior, Medio y Superior,* cada uno de los cuales se subdivide, a su vez, en varias fases, distinguidas por la forma de sus instrumentos líticos y por el grado de perfeccionamiento alcanzado.

En general, el Paleolítico representa un largo período cultural basado en la caza, la pesca y la recolección de plantas y semillas.

Para ajustar las fechas de cada uno de estos períodos, los especialistas usan las tablas de tiempo empleadas por los geólogos, destinadas a medir los períodos glaciales del Cuaternario europeo, que son cuatro, a saber: *Günz, Mindel, Riss* y *Würm.* Estos períodos quedan, por otra parte, separados entre sí por los llamados interglaciales.

Cada uno de estos períodos glaciales tuvo una duración desigual, pero en promedio podemos decir que fue de setenta mil años por período.

Paleolítico Inferior. — El **Paleolítico Inferior** parece abarcar un determinado período de tiempo que, en el occidente de Europa, se supone de trescientos mil a cien mil años aproximadamente de duración. Este período consta de dos fases fundamentales: la *Abbevilliense* o *Chelense* y la *Achelense-Levalloisiense,* aunque en sentido riguroso los arqueólogos han introducido nuevas tipologías, ajustadas a las diferencias regionales encontradas. Así tenemos para Europa en general, y en cierto modo para todo el Viejo Mundo, las siguientes fases, desde la más antigua hasta la más reciente: *Abbevilliense* o *Chelense, Clactoniense, Achelense, Tayaciense* y *Levalloisiense.* Cada una de estas fases lleva el nombre del yacimiento en que fueron encontrados los objetos que dieron lugar a su tipología característica.

Los ejemplares líticos del Paleolítico Inferior son núcleos bifaces o hachas de mano, lascas de borde afilado y hojas con el plan de percusión preparado. Los primeros, obtenidos en su origen mediante un percusor de piedra y posteriormente de madera o hueso, caracterizan las fases Abbevilliense y Achelense; las lascas son útiles típicos del Clactoniense y el Tayaciense; las hojas, cuya elaboración supone una técnica más perfeccionada, son características del Levalloisiense.

Además del empleo de la piedra durante este largo período, es muy probable que la madera y el hueso tuvieran mucho uso. Los animales más comunes debieron ser cérvidos, bóvidos y cápridos, y entre otros herbívoros tendríamos el elefante, el hipopótamo, el rinoceronte, el caballo, el jabalí, el conejo y algunos más de valor económico.

La sociedad humana de esta época vivía de la caza y de la recolección de frutos y vegetales de todas clases. Estos hombres conocían el fuego y habitaban, alternativamente, en cuevas y al aire libre.

Paleolítico Medio. — El **Paleolítico Medio,** cuyo comienzo se sitúa en el último interglacial, no se diferencia mucho del Paleolítico Inferior y si acaso con diferencias debidas a especializaciones regionales y a los factores geográficos. Las técnicas y los tipos de formas conocidos en este período aparecen muy mezclados, por lo cual puede considerarse como probable una relación histórica constante entre pueblos e incluso hablarse de unidad cultural. Los arqueólogos han dado a la industria lítica del Paleolítico Medio el nombre de *Musteriense,* y su tipología característica está representada por puntas triangulares retocadas para cazar y raspadores para descuartizar los animales y cortar pieles o madera. Estas formas van asociadas en muchos casos con las ya citadas Levalloisienses y constituyen un complejo cultural llamado *Mustero-Levalloisiense.*

Paleolítico Superior. — El **Paleolítico Superior,** cuya duración, muy inferior a la de los períodos anteriores, es de treinta a cuarenta mil años, se sitúa en la fase terminal de la última glaciación. En el Paleolítico Superior, los arqueólogos distinguen tres estados que, cronológicamente, son: *Auriñaciense* (que parece tener dos raíces distintas, la Auriñaciense, propiamente dicha, y la *Perigordiense*), *Solutrense* y *Magdaleniense.*

Los hombres del Paleolítico Superior eran, básicamente, cazadores y pescadores, aunque se dedicaban a la recolección de vegetales, vivían en pequeños grupos y se refugiaban en cavernas.

El material lítico de este período ya no son piedras tan burdamente trabajadas, como se ve en la fase anterior. Las piedras talladas son más finas, más manejables y, en general, demuestran estar fabricadas por individuos técnicamente más hábiles. Es el caso de ciertas puntas características del Solutrense, llamadas *hojas de sauce* u *hojas de laurel,* que suelen ser alargadas y artísticamente retocadas, a veces por ambas caras. Los instrumentos más comunes fueron cuchillos, raspadores, buriles, flechas, sierras y otros, todos en cantidades abundantes.

Además de la piedra, el hombre del Paleolítico Superior trabajaba con gran habilidad el hueso de los animales, el asta del reno y el marfil del mamut. Individuos practicantes de la artesanía labraban cuchillos, hacían arpones para la pesca y propulsores para el lanzamiento de sus dardos, así como utensilios domésticos, verbigracia: espátulas, alisadores destinados a preparar pieles, agujas para coser vestidos, etc.

El Paleolítico Superior está representado en todas partes del mundo. Así encontramos sus rastros en Asia, Europa, África, Australia y, en tiempos más recientes, América. En cada uno de los precitados continentes aparecen pinturas rupestres, grabados y relieves con asociaciones de caza, probablemente mágicas. Desde este punto de vista, el Paleolítico Superior y princi-

palmente su fase Magdaleniense, casi podría designarse bajo la rúbrica de *cultura del arte rupestre*. En este sentido, Francia, con las cuevas de Lascaux, Font-de-Gaume, Les Eyzies, La Madeleine, que dio su nombre al Magdaleniense, etc., y España, con las cuevas de Levante y de la provincia de Santander, como Altamira, son dos de los países más ricos en dicha expresión estética.

El hombre del Paleolítico. — Durante el Paleolítico Inferior y Medio parece que han coexistido dos tipos humanos morfológicamente diferenciados: uno situado en la línea del *Homo neanderthalensis* y el otro en la del *Homo sapiens*. De todas maneras, las culturas de cada uno de estos dos tipos no debieron ser fundamentalmente distintas.

Anteriormente al *Hombre de Neanderthal*, han existido ciertos tipos arcaicos hallados en depósitos europeos correspondientes al Paleolítico Inferior: así, el *Homo heidelbergensis* u *Hombre de Mauer* parece ser el tipo humano más antiguo que se ha encontrado hasta ahora (alrededor de doscientos treinta mil años). Este fósil consiste en una mandíbula inferior de forma primitiva, descubierta cerca de Heidelberg (Alemania), y cuyos rasgos anatómicos son una mezcla de caracteres pitecoides y humanos. Otros tipos humanos pertenecientes al Paleolítico Inferior son el *Hombre de Swanscombe* y el *Hombre de Fontéchevade*, encontrados uno en Inglaterra y otro en Francia, y que han sido reconstituidos a partir de dos bóvedas craneanas. También de gran antigüedad son el cráneo sin mandíbula del *Hombre de Steinheim*, la llamada mandíbula de *Weimar* y los dos cráneos sin mandíbulas de *Saccopastore* (Italia).

El Paleolítico Medio ha sido identificado con la presencia del llamado *tipo neanderthalense*, autor de la industria lítica musteriense. En su mayoría, los restos fósiles de este tipo racial son contemporáneos del último interglacial y, asimismo, del postrer período glacial o fase Würm (de unos setenta y cinco mil a unos treinta mil años).

El descubrimiento del primer individuo neanderthalense se hizo en 1856, cerca de Dusseldorf (Alemania). Morfológicamente, el tipo neanderthalense se distingue por una estatura mediana, frente huidiza, grandes arcadas supraorbitarias y caja cerebral dolicocefálica, es decir, aplanada. Este ser humano tiene una extensa distribución geográfica, pues se encuentra en Francia (La Chapelle-aux-Saints, La Ferrassie, La Quina), España, Bélgica, Yugoslavia, Palestina, U. R. S. S. y otras partes.

El *Homo sapiens* aparece ya dentro del Paleolítico Superior, probablemente hace unos cuarenta mil años, y presenta todas las características morfológicas de un tipo humano moderno. Ha sido identificado por primera vez al ser descubierto, en 1868, el Hombre de *Cro-Magnon*, nombre que debe al del abrigo rocoso de las cercanías de Les Eyzies (Francia), donde fue hallado. La raza de Cro-Magnon se encuentra extendida por varias partes del mundo. Junto a esta raza, tenemos la presencia de otras dos en la línea del *Homo sapiens:* la raza de *Grimaldi* que, por su parecido con ciertas razas africanas actuales, ha sido considerada como constituida por individuos negroides, y la raza de *Chancelade*, cuyo tipo característico se ha comparado con el de los actuales algonquinos o esquimales de América.

MESOLÍTICO

Hace unos catorce mil años se inició en Asia Menor el llamado período **Mesolítico** —del griego *mesos*, medio, y *lithos*, piedra— o *Edad Media de la Piedra*. En Europa debió de comenzar hará unos doce mil años. Debido al parecido que guardan los útiles líticos de esta nueva fase cultural con la de los últimos tiempos del Paleolítico Superior, el Mesolítico ha sido también llamado *Epipaleolítico*.

El Mesolítico está dividido en tres fases: *Aziliense*, *Tardenoisiense* y *Maglemosiense*, cuyos nombres están tomados respectivamente de los yacimientos franceses de Mas d'Azil y Fère-en-Tardenois, y de Maglemose, en Dinamarca.

En realidad, durante las primeras fases del Mesolítico el hombre vivía aún sin duda en abrigos rocosos y en cavernas, y sólo hacia el final debió empezar a vivir en habitaciones al aire libre, gracias al mejoramiento del clima y a la perfección de los medios tecnológicos.

Los útiles de este período son mayormente objetos de piedra más pequeños y más rústicos que los del período anterior. Predominan, en las fases Aziliense y Tardenoisiense, los microlitos representados por diminutas puntas y raspadores de formas alargadas más o menos geométricas. Además, el hombre del Mesolítico contaba con objetos de hueso y de asta de ciervo, especialmente arpones y anzuelos, como aparece en la fase Maglemosiense. Esta fase se identifica con una cultura que se extendió por el norte de Europa y se distinguió por haber conocido la navegación a remo y la pesca con redes, así como por haber logrado la domesticación del perro y quizá la cría de algunos animales.

El ápice del Mesolítico se alcanzó entre 8300 y 4000 antes de nuestra era, y durante este período grandes partes del mundo continuaron viviendo bajo el patrón del Paleolítico, mientras otras desarrollaban nuevas formas conducentes al siguiente período cultural.

NEOLÍTICO

El **Neolítico** —del griego *neos*, nuevo, y *lithos*, piedra— constituye una fase nueva en la historia de la cultura humana. Los hechos más importantes de este período son la agricultura, la domesticación de animales, la vida plenamente sedentaria y el desenvolvimiento de una artesanía especializada, basada en la *cerámica* y el *cobre*.

Según todos los indicios, la agricultura intensiva se dio primero en el Oriente Medio y se manifestó a través del cultivo de los cereales, entre los cuales figuran el trigo y la cebada. En los deltas del Nilo y en sus orillas, así como en la región de Mesopotamia, pueden encontrarse las primeras manifestaciones de este neolítico inicial que modificó las condiciones de la historia humana y condujo a lo que Gordon Childe ha llamado la *primera revolución urbana*.

Según este autor, la *agricultura* apareció por primera vez en el Oriente Medio hace más o menos siete mil años, mientras que en Europa se manifestó un milenio después. Luego, de esa región del mundo la agricultura intensiva se propagó a la India y China hacia el año 3000 antes de Cristo, y por entonces apareció también en los Balcanes, norte de África, Península Ibérica, Gran Bretaña, Dinamarca y regiones adyacentes.

Este contagio neolítico alcanzó hasta América, pues se ha encontrado maíz cultivado en el hoy Nuevo México hacia esa misma época. En China, los cereales fueron el *mijo* y el *arroz;* en el sudeste de Asia, el *arroz*, y en América, el *maíz*.

El Neolítico se caracteriza por los útiles de piedra pulida y de hueso y por el empleo del barro cocido, que servía tanto para fabricar cerámica como para edificar viviendas. Algunos de los objetos más frecuentes de esta época son hachas, a veces con mango de madera o de asta de ciervo, cuchillos, sierras, puntas de flecha y, quizá, hoces.

Otra de las manifestaciones del Neolítico fue el *dolmen* o construcción rectangular edificada con piedras dispuestas verticalmente para formar galería sobre la cual se colocaba otra piedra más grande que servía de techo. La función del dolmen era funeraria y se conoce en varias partes del mundo, entre otras en Polonia, Bulgaria, Crimea, Palestina, Siria, norte de África y Europa Occidental.

Asimismo encontramos otro tipo de construcción funeraria: el *cromlech*, monolitos de piedra cuyo conjunto adquiere la forma de una plaza. También es característico del Neolítico de ciertos lugares el *menhir* o piedra larga sin labrar, dispuesta verticalmente como un monolito. Esta edificación parece haber sido destinada a recordar a los muertos. El *cromlech* y el *menhir* no tienen una distribución geográfica tan vasta como el *dolmen*, pues faltan en muchas regiones del mundo.

En Europa, hacia 2500 antes de nuestra era, en los lagos suizos y en las regiones alpinas había *palafitos*, esto es, viviendas de madera edificadas sobre el agua. Estos palafitos pertenecieron sin duda a una cultura de agricultores dedicados al cultivo del trigo, la cebada, los guisantes, las lentejas, las judías y, quizá, la manzana y el ciruelo.

Debido a la aparición de objetos de cobre en algunos yacimientos neolíticos, también ha sido llamado este período con el nombre de **Calcolítico** —del griego *chalkós*, cobre, y *lithos*, piedra—, mientras otros autores lo han denominado *Eneolítico* —del latín *aeneus*, cobre, y el griego *lithos*, piedra—, fase cultural durante la cual se conoció ya la metalurgia.

Este período calcolítico se cree comenzó en el Antiguo Oriente hacia el año 4000 antes de nuestra era, un poco antes de que se iniciara la fundición de metales.

A partir del año 3500 aparecen en el Oriente Medio las primeras ciudades, que se desenvolvieron en Creta y en el valle del Indo.

La aparición de cada uno de los metales —cobre, bronce, hierro, etc.— ha dado motivo para que los arqueólogos hayan creado subdivisiones históricas basadas en su manifestación sucesiva. Así se habla de una *Edad de los Metales*, dividida en *Edad del Cobre*, *Edad del Bronce* y *Edad del Hierro*, cada una de las cuales estuvo vinculada con formas de cultura específicas y con la aparición de determinadas etnias.

Durante el Neolítico, los tipos braquicéfalos empezaron a ganar terreno en Europa Occidental, pero lo distintivo del período fue el hecho de que aparecieron claramente manifiestos los tres principales grupos raciales modernos, esto es, el *blanco*, el *negro* y el *amarillo*. Estos grupos parece que ocuparon ya las mismas regiones geográficas en que los encontramos a partir de la era moderna.

América arcaica

Hasta ahora todo parece indicar que el Viejo Mundo, es decir, Asia, Europa y África, inició el desarrollo de la cultura mucho antes que lo hicieran los hombres de América. Desde luego, aquí los vestigios arqueológicos nos dan una antigüedad cultural más reçiente, lo cual indica que el hombre ocupó este continente más tarde que el resto de nuestro planeta. Por esta razón, los enormes períodos de tiempo que distinguen el desenvolvimiento del Paleolítico en el Viejo Mundo, aquí, en América, deben reducirse a un máximo total de unos treinta mil años.

Los testimonios culturales más antiguos respecto a América, y comparables tipológicamente con los del Viejo Mundo, son los de **Tule Springs** (Nevada), en los Estados Unidos, donde se han encontrado lascas y nódulos tallados con una técnica muy rudimentaria. Estas culturas paleolíticas de Norteamérica, las más vetustas del Continente, tienen su origen en el Extremo Oriente y se propagaron por todo el territorio americano a partir de su entrada por el estrecho de Bering. Sobre este particular hay que establecer una serie de supuestos importantes.

Cuando los asiáticos atravesaron el estrecho de Bering y desde Alaska comenzaron la ocupación del hemisferio occidental, América vivía una era glacial. La idea más aceptada es que esta migración se produjo durante la fase geológica llamada de *Wisconsin*, fase que en Norteamérica corresponde a la parte final del Pleistoceno o edad de los grandes glaciares, durante cuyo transcurso aparecieron nuevas especies de plantas y de animales. La mayoría de los especialistas coinciden en que estas primeras migraciones humanas procedentes de Asia vía América debieron de ocurrir entre treinta y veinte mil años atrás.

La **glaciación Wisconsin** está constituida por cuatro estratos geológicos, el último de los cuales, el llamado *Mankato*, posee una edad que comenzó hace aproximadamente treinta mil años y terminó hace once mil, y es todavía considerado como el estrato que registra una antigüedad cultural más profunda.

La fase Mankato pertenece a un período de gran intensidad pluvial y de escasa evaporación, el resultado de la cual fue la formación en Norteamérica de lagos enormes. Por otra parte, la glaciación Wisconsin parece haber introducido cambios climáticos en esas regiones que condujeron a la modificación de la flora. En algunos casos, esta modificación favoreció la supervivencia de unos animales y perjudicó a otros. El caso es que la fauna históricamente más antigua de América es la característica de los climas fríos: bisonte, mamut, castor gigante, oso, ciervo y lobo, entre los más importantes. Animales como éstos, y otros como el caballo —rápidamente extinguido y quizá no utilizado por los primeros habitantes del Nuevo Mundo—, el camello y algunos más, precedieron tal vez a los pequeños grupos de cazadores, que de simples exploradores se convirtieron en usuarios definitivos del territorio americano. Respecto a la adaptación de esta fauna al continente americano, la presencia de dichos animales en depósitos geológicos situados en el sur, en el centro y en el norte de América, incluida Alaska, sugiere que hubo un tiempo en que éstos encontraron facilidades para moverse de una a otra parte de la tierra americana.

Los primeros pobladores. — Los primeros seres humanos que desde el este de Asia penetraron en Alaska eran, probablemente, grupos de cazadores que dependían, para subsistir, de dichos animales y que, por lo mismo, se adaptaron a las exigencias de su ciclo migratorio. En el lado de Asia Oriental y en la parte septentrional de América encontramos pruebas de ocupación de ambos territorios por la misma clase de animales. Y es indudable que fueron cazados por los mismos hombres tanto en el este de Siberia como en el noroeste septentrional de América.

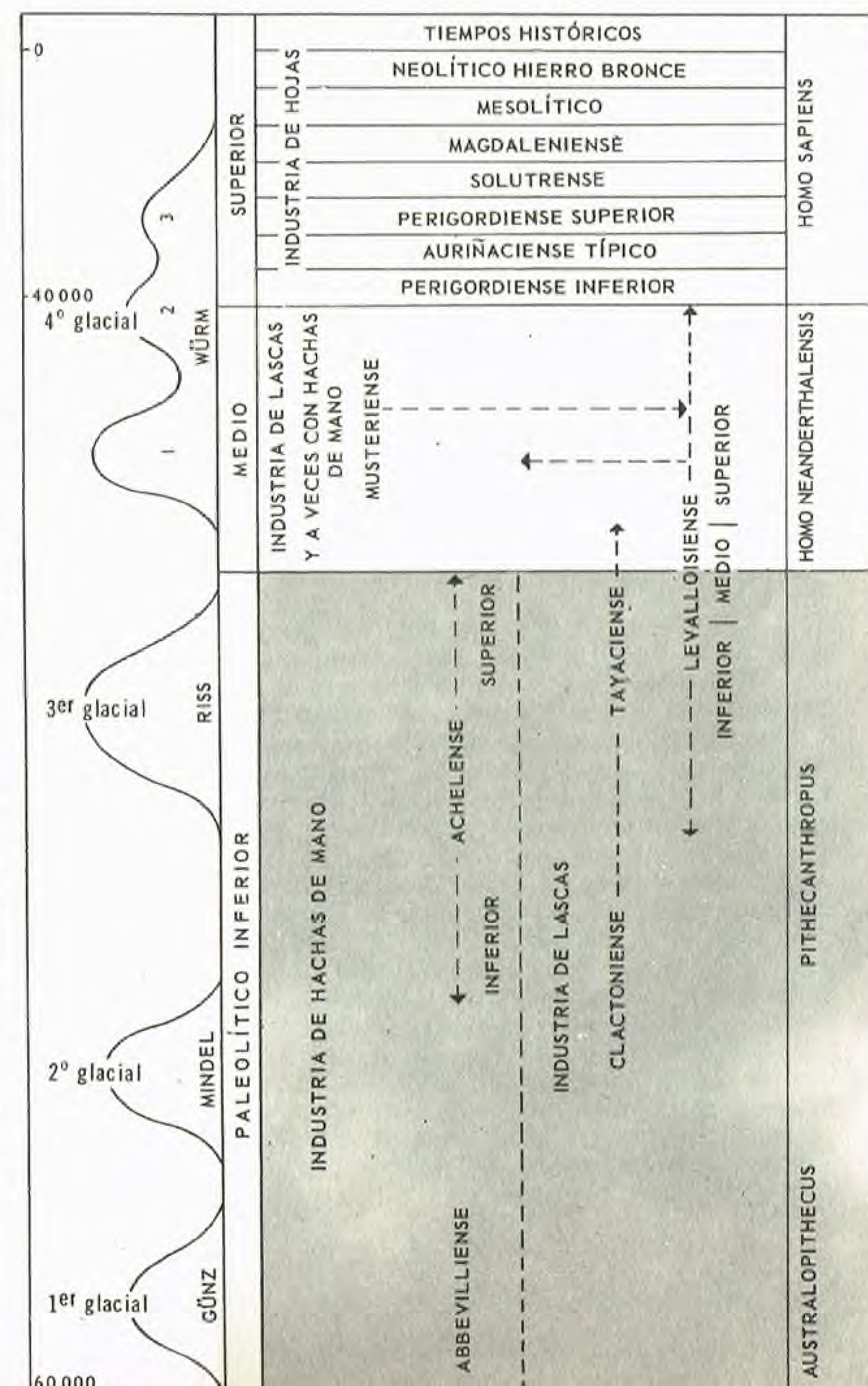
El hecho de que esos animales ocuparan ambos puntos indica que la vegetación y el clima eran lo bastante parecidos para permitir la existencia de los mismos grupos de fauna y flora. Ese mismo hecho hacía que los cazadores que dependían de ellos adaptasen su cultura a las condiciones de un medio ambiente que les era relativamente favorable. En el caso de América, los animales encontraban facilidades de subsistencia gracias a que el período glacial se distinguía por estar contraídas sus enormes masas de hielo, lo que permitía que se liberaran grandes espacios y que crecieran en ellos los pastos donde se alimentaban.

La migración por el estrecho de Bering. — En principio, pudiera parecer muy difícil aceptar la teoría migratoria en cuanto a los animales, a menos que existiera un puente seguro que les permitiera transitar por ambos hemisferios. La duda, empero, se aclara bastante cuando pensamos que, según los datos geológicos disponibles, el continente asiático y el americano estaban unidos por un sólido paso constituido a consecuencia de la retirada de aguas marinas que absorbía la glaciación. La enorme extensión y acumulación conseguida por los glaciares determinó el descenso de las aguas y el levantamiento de las costas, hasta el punto de producirse un puente por el cual se comunicaban ambos continentes. Hoy mismo se destaca que se podría pasar de un lado a otro del llamado estrecho de Bering por un camino que nunca sobrepasa la profundidad de 37 metros.

Actualmente, Alaska está separada del continente asiático por unos cien kilómetros y existen dos islas intermedias, las *Diomedes*, colocadas en mitad del camino, que acortan indudablemente el itinerario. El hombre pudo haber pasado el estrecho por medio de botes de piel —empleados desde muy antiguo en toda el área ártica— o caminando durante alguna de las temporadas de invierno en ciertos períodos del gran glaciar, cuando existía una capa de hielo suficientemente gruesa para que el hombre pudiera recorrerla.

En el interior de Alaska la precipitación era escasa, como ahora, y en la mayor parte de él había buenos pasos y regiones comparativamente fáciles de transitar. De acuerdo con los hábitos culturales de los cazadores, para el hombre no constituía dificultad insuperable seguir el camino de aquellos animales y cazarlos para subsistir y resolver otras necesidades de vestimenta, abrigo y utensilios tecnológicos. El nomadismo del cazador condujo a pequeños grupos familiares a establecerse en los territorios americanos próximos a sus puntos asiáticos de origen. Con el tiempo, sus exploraciones les llevaron hacia territorios más al Sur, y mientras los descubrían iban también ocupándolos y explotándolos.

Una vez alcanzadas las tierras americanas, los cazadores asiáticos empezaron a reconocer las regiones menos septentrionales, que a su vez eran de clima más benigno. El itinerario migratorio que se considera más probable se piensa fue el que parte de los grandes llanos centrales de Alaska, desde los cuales, siguiendo por un corredor que bordeaba las faldas orientales de las Montañas Rocosas, los grupos asiáticos continuaron hacia el Sudeste, hasta que, recorridas las regiones centroamericanas, penetraron en el sur del Continente. Las rutas de penetración hacia Norteamérica parecen haber sido el valle de Mackenzie, como punto de partida, y de ahí hacia la región de los grandes llanos situados al este de las Rocosas. Otras tribus debieron de seguir el curso del río Misuri, y desde allí penetraron en el sector occidental de las Rocosas. Ciertos grupos tomaron, probablemente, la ruta más difícil, la del río Yukón.



La ocupación de Sudamérica. — Los pueblos que alcanzaron Sudamérica se cree que penetraron en los altiplanos andinos siguiendo los valles de los ríos Cauca y Magdalena, en Colombia. Por su parte, otros grupos habían tomado la dirección del Este para internarse hacia el territorio actualmente venezolano, hasta terminar ocupando las cuencas del Orinoco y el Amazonas. Las junglas amazónicas, de tránsito difícil, lo mismo que las de la parte norteña de Colombia y Ecuador, no lo son tanto cuando la internación se plantea desde los altiplanos andinos. Lo mismo ocurre con el paso hacia la Argentina, si tenemos en cuenta la existencia de corredores montañosos, como el de Humahuaca, de unos 150 kilómetros de extensión, el cual facilita la comunicación de las altas mesetas bolivianas con el Noroeste argentino, dentro del actual territorio de Jujuy. Esta región ha sido de gran importancia geopolítica en todos los tiempos, pues ha servido para que por ella pasaran ejércitos y pueblos. Por esta razón es probable que los indígenas prehistóricos emplearan normalmente este paso, y por este medio consiguieran adentrarse en Patagonia y establecerse, quizá, empujados por formidables presiones étnicas, en el extremo meridional de América. Ya una vez en la actual República Argentina se dirigieron hacia el Norte, hasta atravesar el Gran Chaco y situarse en los altiplanos del Oriente brasileño.

Los primeros cazadores de grandes animales que iban ocupando el Continente eran pueblos de cultura rudimentaria, que carecían de conocimientos agrícolas y de cerámica, y sus dificultades para subsistir debieron de ser muchas, pues tanto el clima como la flora y la fauna constituyeron sin duda grandes obstáculos para sobrevivir. Políticamente, su organización era el clan, aunque a veces constituían alianzas con otros grupos. Como torcían las fibras vegetales hasta convertirlas en cuerdas resistentes y se supone que conocían algo de la industria del tejido, su tecnología ha sido comparada con la del Paleolítico del Viejo Mundo. Las armas principales de esas gentes fueron probablemente los proyectiles de piedra, como puntas afiladas y bolas, que lanzaban para cazar. Asimismo, disponían de cuchillos, hachas, cinceles, taladros, raspadores y pulidores, entre otros útiles de piedra, además de instrumentos de madera. Con los huesos de animales se fabricaban utensilios diversos, como agujas, leznas, puntas y otros derivados.

En Norteamérica existen yacimientos de esta fase cultural cazadora prehistórica en varias cuevas y en el subsuelo de los Estados de Texas, Nuevo México, Arizona, California, Utah, Nevada, Oregón, Wyoming, Nebraska, Minnesota y Colorado, y Saskatchewan, en el Canadá. Los restos de la fase cultural más primitiva de América, o sea la cazadora y recolectora de los pueblos pertenecientes al período glacial, se encuentran —en relación con Norteamérica— situados en las regiones del Centro y Occidente, zonas que, por otra parte, son las más significativas de la geopolítica indígena americana. En México, los depósitos más antiguos cubren todo el territorio, pero los mejor estudiados corresponden a la cuenca del valle central.

Donde los escollos cronológicos son mayores para el estudioso es en Sudamérica, pero encontramos artefactos precerámicos correspondientes a culturas del tipo más antiguo en Venezuela, Perú, Ecuador, Chile, Brasil y Argentina. Aunque determinar su antigüedad no sea muy seguro, se ha calculado que algunos hallazgos datan de hace unos nueve mil años, como sucede con las cuevas de *Palli Aike* y *Fell*, en la costa norte del estrecho de Magallanes, donde se han encontrado objetos asociados con animales extinguidos, tales como el perezoso y el caballo.

En México, por otra parte, los arqueólogos han señalado la presencia de una industria lítica, la de *San Juan*, cuyas técnicas de astillado y lasqueado en obsidiana han sido estimadas como pertenecientes a una época de entre veinte mil y doce mil años de antigüedad.

Teoría migratoria por el Pacífico. — Por ahora no podemos aceptar una ocupación anterior del continente americano por individuos procedentes de Oceanía, puesto que las pruebas arqueológicas más antiguas que se poseen, existentes en Norteamérica, lo mismo que sus conexiones geológicas científicamente demostrables, se refieren a la ocupación de que acabamos de hablar. Por lo tanto, es difícil aprobar la teoría migratoria por el Pacífico con desembarco en Sudamérica, por lo menos en lo que atañe a la fase cazadora y recolectora, que es, indudablemente, la más lejana en el tiempo. En último extremo, la ocupación de parte de Sudamérica, e incluso de Centroamérica, por individuos procedentes de Oceanía, sólo pudo haberse producido en tiempos comparativamente recientes, hasta el punto de haber podido ser estos inmigrantes los propagadores de la cultura agrícola y otros elementos conocidos en ambas áreas geográficas.

Pero esto es sólo una hipótesis, no una comprobación científica. Por no basarse en una prueba solvente estamos obligados a mantener, por otro lado, el criterio de que la agricultura de los indígenas americanos se originó en un desenvolvimiento efectuado dentro del mismo continente.

Antropología americana. — El Nuevo Mundo ha sido, parece, habitado primero por pueblos cazadores y recolectores que ajustaban su modo de subsistencia al ciclo migratorio de los grandes animales. Hasta el presente no se ha encontrado en este continente ningún primate que nos permita inducir la existencia de un proceso evolutivo semejante al que se ha establecido para el Viejo Mundo. A diferencia de lo que ocurre en éste, en el continente americano las pruebas geológicas más antiguas se distinguen por el hecho de que en los yacimientos abundan, relativamente, los artefactos, pero faltan restos humanos que proporcionen igual o parecida certidumbre temporal.

Algunos hallazgos de restos humanos antiguos, como el femenino de Minnesota; el masculino de Browns Valley, también en Minnesota; el de Natchez, en Mississipí, y los de Vero y Melbourne, en Florida, si bien han sido considerados como pertenecientes a la fase holocénica o parte final del Pleistoceno, carecen de certificación científica suficiente. Lo mismo sucede con los de Lagoa Santa y Confins, en Minas Gerais (Brasil), así como con los de Punín, en el Ecuador Central, y con los de Esperanza y Miramar, ambos en Santa Fe, en la Argentina. En general, todos son de dudosa identificación. Desde este punto de vista, la asociación científica más segura que se ha establecido entre restos humanos, objetos y animales prehistóricos —mamut, especialmente—, la encontramos en el altiplano central mexicano, en el pueblo de Tepexpan, cuya antigüedad aceptada varía entre un máximo de doce mil y un mínimo de ocho mil años.

Los pueblos de cazadores y recolectores que alcanzaron América en los tiempos que hemos indicado, pertenecían, desde un punto de vista somático, al grupo racial mongoloide, dentro del cual se incluyen varios subtipos. Como en la América más arcaica encontramos diferencias somáticas importantes, las más significativas de las cuales consisten en la presencia de tipos dolicocéfalos y braquicéfalos, se ha llegado a pensar en la penetración de dos grandes migraciones por separado, la primera de las cuales debió estar constituida por los dolicocéfalos y la segunda por los braquicéfalos. Según algunos antropólogos físicos, en la América indígena los tipos dolicocéfalos predominan entre los grupos no agrícolas y los braquicéfalos se encuentran distribuidos en los pueblos agricultores.

Sin embargo, la presencia de ambos tipos es explicada, en las últimas investigaciones de la antropología física, como resultado de una fusión racial ocurrida fuera del continente americano. De este modo, en lugar de dos migraciones raciales diferentes, habría habido una penetración de oleadas sucesivas de tipos somáticos que incluían dolicocéfalos y braquicéfalos.

Etnología

Dentro de la antropología cultural, la **etnología** es el estudio comparado de la sociedad humana desde el punto de vista étnico y de su producción cultural —material y espiritual—, así como de las leyes y relaciones históricas que determinan las formas características de la cultura en el tiempo y en el espacio. La etnología cuenta con un instrumento empírico de investigación: la *etnografía* o ciencia descriptiva de la cultura.

Debido a su peculiar característica de estudio intensivo de la cultura y del grupo social que llamamos unidad étnica, la etnografía es una ciencia compleja, tanto por la diversidad de hechos que constituyen sus materiales como por la gran variedad de métodos que se ve obligada a utilizar. A causa de que trata de la producción material y espiritual del grupo étnico, la etnología estudia las formas lingüísticas, la vida económica y su tecnología de producción, la organización social y la estructura política de los grandes grupos, la religión, el derecho, el arte, las costumbres y la psicología de las sociedades humanas en cuanto unidades étnicas y en su concreta dimensión de tiempo y espacio.

Métodos. — La etnología se distingue por ser una ciencia que se basa en el empleo de materiales comparados. Con frecuencia, su investigación consiste en el estudio y observación de los hechos que describe. En muchos casos, la etnografía carece de materiales históricos, pues su objeto son sociedades primitivas que no poseen escritura y sólo cuentan con literatura oralmente transmitida. El trabajo del etnólogo se presenta desde dos puntos de vista: estudiar un problema en varias sociedades o estudiarlo en una sola. En el primer caso se trata del método extensivo; en el segundo emplea el intensivo.

El aspecto más laborioso del método etnográfico consiste en ser, a menudo, un inventario de todo lo producido por una sociedad o unidad étnica y descansa en la observación de los hechos culturales y sociales, mediante la utilización sistemática del informante nativo. El etnólogo es, en gran parte, un historiador de la cultura por el método de la encuesta. Asimismo,

un auxiliar valioso del etnólogo es el museógrafo, mientras que la *fotografía* y el *dibujo* constituyen parte substancial de su metodología descriptiva, igual que la *cartografía*, mediante la cual es posible localizar de un modo gráfico los caracteres, dimensiones y relieve del *habitat* específico de un grupo étnico. El etnólogo recurre además al registro del habla nativa, de su música y folklore, con aparatos magnetofónicos, medio seguro de hacer objetiva la descripción de los informantes y que permite un mejor análisis científico.

Siempre que es posible contar con dicha información, el etnólogo utiliza la documentación escrita y para ello se vale de toda clase de impresos: paleográficos, epigráficos, pictográficos, jeroglíficos, numismáticos, heráldicos y otros que, en cada caso, aclaran puntos histórico-culturales. No obstante, la etnología se apoya, en lo fundamental, no sólo en sus propios métodos, sino también en los de sus ciencias afines, verbigracia, en las antropológicas, en la geografía —humana y física—, en la psicología, en la historia, en todas las disciplinas, en fin, que, como la botánica y la zoología, le proporcionan materiales básicos para su conocimiento.

Categorías sociales. — De este modo, el etnólogo, en su trabajo propio, estudia los diversos aspectos que constituyen la cultura de un grupo étnico, es decir, su vida económica y las técnicas que emplea para realizarla, su división social del trabajo, la distribución de los bienes producidos y las bases mismas en que descansa esta economía. Desde el punto de vista de una clasificación económica de la cultura, la etnología ha creado unas divisiones características que han permitido agrupar las diversas unidades étnicas, antiguas y modernas, en ciertas categorías fundamentales: *recolectores simples, recolectores avanzados* o *especializados, agricultores simples* o *de roza, agricultores avanzados* o *de regadío y de arado, pastores nómadas y sociedades industriales* o *urbanas modernas.*

Recolectores simples. — Los recolectores simples se distinguen por ser grupos que dependen de la producción natural del medio en que viven, tipo de economía que es el más primitivo. Forman, a menudo, bandas que recorren el área geográfica en que viven extrayendo raíces, semillas y plantas, no sin dedicarse a la caza y la pesca cuando ambas son propicias.

Debido a las escasas reservas de alimentos con que cuentan, estos grupos se ven obligados a efectuar una migración permanente, por cuyo motivo no pasan de un centenar de individuos. Habitualmente se reduce este número a un núcleo familiar estricto.

Por su débil base económica, los recolectores simples suelen vivir en habitaciones muy frágiles, y la división social del trabajo es también entre ellos muy simple, limitada para las mujeres y los niños a la recolección de vegetales y para los hombres a funciones de caza y pesca.

Históricamente, estos recolectores se identifican con las culturas paleolíticas de grado inferior, y en los tiempos actuales ocupan las llamadas áreas marginales de nuestro planeta. He aquí cuáles son las unidades étnicas de ese tipo en nuestros días: *tasmanios, australianos, toalas* de Célebes, *pigmeos* de Filipinas, *semang* de la península malaya, isleños de *Andamán, vedas* de Ceilán, *ainos* del Japón, *kubus* de Sumatra, *macutos* y *botocudos* del Brasil, algunas sociedades del Ártico siberiano, *bosquimanos* de Sudáfrica, *fueguinos* de Sudamérica y *esquimales.*

Recolectores avanzados. — Llamados también *especializados,* los recolectores avanzados se caracterizan por el hecho de que basan su vida económica en un alimento abundante que les permite disponer de cierto excedente. Por esta razón son grupos económicamente más ricos y suelen ser sedentarios. En América, los ejemplos más característicos son los indígenas de la costa de la Colombia Británica, dedicados a la pesca del salmón; los indios del centro de California, ocupados en la recolección de la bellota, y los grupos de las llanuras centrales de los Estados Unidos, especializados en la caza del bisonte.

Esos grupos constituyen poblaciones demográficamente más densas que las habituales entre los recolectores simples, y sus poblados actúan como unidades que se bastan económicamente, constituidas por grupos de familias, a menudo emparentadas e independientes en cuanto a organización política.

La división social del trabajo es aquí algo más compleja y las técnicas de explotación económica son más elaboradas que entre los recolectores simples. La unidad económica no es siempre la familia. Así, por ejemplo, los grupos de caza o de pesca vienen a ser las unidades económicas por excelencia, y entre muchos de esos grupos encontramos clases sociales y una actividad comercial relativamente intensa.

Agricultores simples. — Los agricultores simples practican el cultivo llamado de *roza,* cuya técnica principal consiste en el corte y quema de árboles para sembrar, en el espacio así abierto, mediante el palo plantador. Una vez hecha la siembra, se espera a que las lluvias hagan fructificar la planta. Cuando, como es usual, se agota el terreno, el grupo suele emigrar y lo deja en período de barbecho.

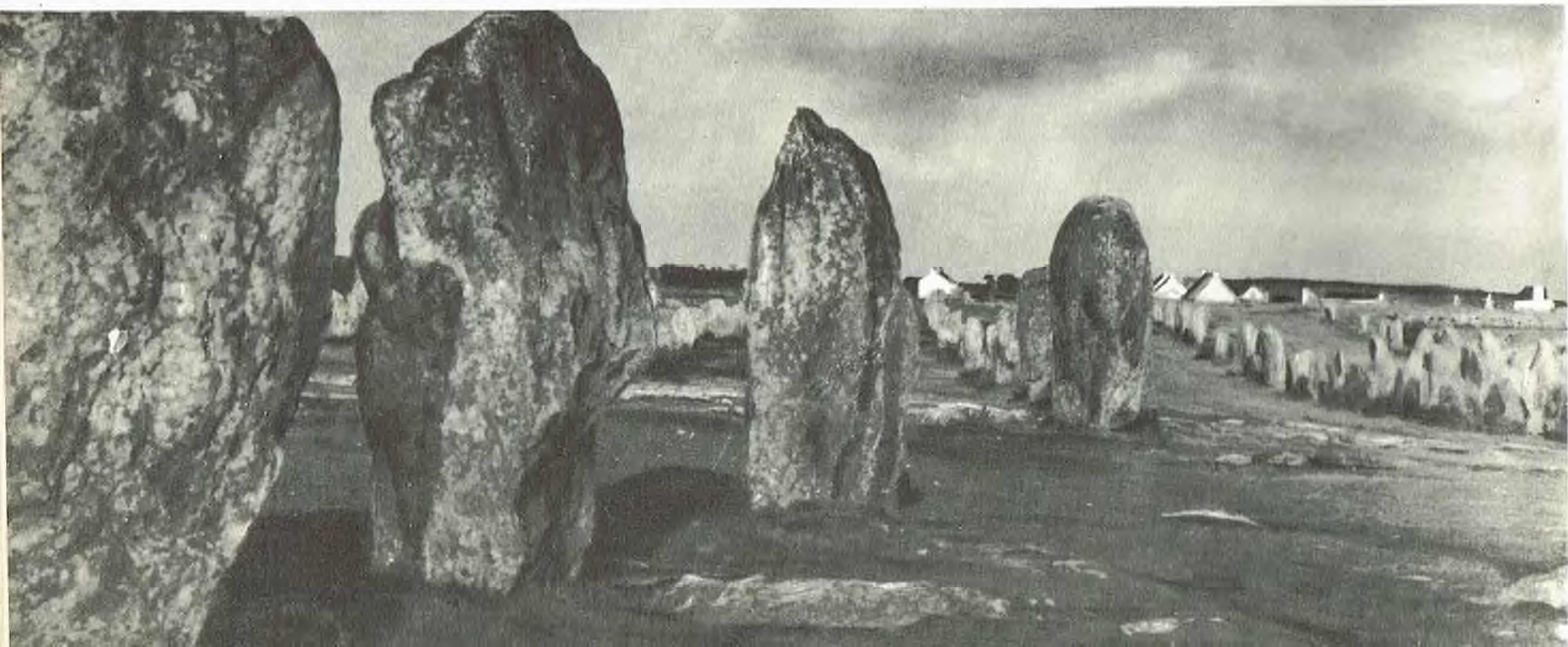
Este tipo de agricultura tiene un carácter destructivo, pues agota la tierra rápidamente. En el Brasil, por ejemplo, el terreno donde se cultiva la mandioca dura unos seis años. Los cultivos básicos de la agricultura de roza son en general los cereales y los tubérculos. De este tipo de agricultura viven unas tres cuartas partes de la población tropical. En regiones elevadas, el cultivo de roza se halla asociado con los animales domésticos, sobre todo aves y cerdos.

Las poblaciones que viven bajo este régimen agrícola suelen estar dispersas y sus individuos se dedican también a la caza y la pesca, además de a la recolección vegetal complementaria, como por ejemplo en el Amazonas. Los lotes de cultivo suelen ser distribuidos para usufructo familiar y de acuerdo con las necesidades de cada grupo doméstico, pero la propiedad es comunal.

Agricultores avanzados. — Los agricultores avanzados practican un cultivo más intensivo. Hallamos esta forma de cultivo en las civilizaciones del Oriente Medio y la China en la Antigüedad, y en las de los aztecas e incas en la América prehispánica. Explotación económica básicamente humana, ocupa al individuo en el campo durante todo el año y, además del empleo de técnicas muy racionales, suele abonar los terrenos con fertilizantes diversos.

Debido a la gran productividad de los suelos bajo este régimen económico, las densidades de población son muy elevadas y dan lugar a la formación de fuertes concentraciones urbanas, como en Tenochtitlán, en el valle central de México; en Cuzco, en el Perú; en las magníficas ciudades del Nilo, en Egipto; en Mesopotamia y el Río Amarillo, en China. En Tenochtitlán, la base productiva estaba constituida por el maíz, el frijol y la calabaza, además de diferentes verduras, mientras que en la región andina la constituían el maíz en las zonas de menos de tres mil metros de altura y la patata en las frías o elevadas.

Estos cultivadores se distinguen por desarrollar, además de la agricultura, la producción de animales domésticos. Asimismo, en el seno de sus sociedades se desenvuelven actividades industriales y mercantiles, todo ello asociado a los excedentes agrícolas y pecuarios, que les permiten alimentar grandes núcleos de población. Tenochtitlán, entre los aztecas, es un ejemplo de la importancia de esta dinámica productividad agrícola.



En cuanto a la agricultura de arado, es característica de Europa, Nordáfrica y Asia Occidental, y guarda íntima conexión con la ganadería.

La rotación de cosechas y el tiro por medio de animales, sobre todo bueyes, junto con el rastrillo y el rodillo, fueron parte substancial de la tecnología de los cultivadores de arado, de productividad menor, sin embargo, que la de los agricultores de regadío intensivo.

Pastores nómadas. — El *habitat* tradicional de los pastores nómadas está en Eurasia y su zona característica de manifestación fueron el Turquestán y Mongolia. Asia Central, Septentrional y Occidental, esto es, turcotártaros, siberianos y árabes, beduinos de Nordáfrica, gallas, somalíes, masais y otros pueblos camitas del África Oriental son los grupos propiamente dedicados al pastoreo nómada.

Cabe señalar que se trata de pueblos cuyo papel en la historia humana ha sido muy importante. Todos se distinguen por ser de religión islámica, suelen vivir en ambientes de estepa y dependen de animales de rebaño que se alimentan en prados naturales. Pueblos habituados a una gran movilidad geográfica, sienten fuerte inclinación guerrera. La unidad económica básica es la familia y la jefatura social es normalmente ejercida por el patriarca, el más viejo y rico de todos los miembros del grupo. Entre estos pueblos hay grandes diferencias sociales y existe un fuerte desarrollo del sentido de propiedad e intensa propensión a disputar por el poder político.

No cabe aquí referirse a nuestras sociedades contemporáneas avanzadas, acerca de las cuales la etnología no ha creado hasta ahora una teoría sistemática.

Tecnología. — Asociado al estudio de la vida económica, tenemos también el de la *tecnología* empleada por cada grupo étnico para subvenir a sus necesidades. La tecnología se interesa por la producción económica y por los instrumentos empleados para esa producción de bienes y su distribución. Basándose en las formas económicas de subsistencia, los etnólogos han creado el concepto de área cultural, que expresa cierta homogeneidad básica entre grupos que habitan una misma región geográfica o zona bien delimitada. En América existen varias áreas culturales indígenas, aunque actualmente han desaparecido muchas de ellas, debido al avance de la civilización occidental y a la disminución progresiva de las tribus nativas.

Organización social. — Otros campos de la etnología son el de la *organización social* y el que se refiere a las formas del parentesco y de la familia.

En general, existen tres tipos de organización familiar: *familia nuclear*, constituida por el marido, la esposa y los hijos de este matrimonio; *familia polígama*, compuesta por el matrimonio simultáneo de un individuo con dos o más individuos del otro sexo y los hijos de esta unión (llamada *poliginia* cuando se trata de un hombre casado con varias mujeres; *poliandria* si es la mujer la casada con varios hombres; *sororato* si el matrimonio es de un hombre con dos o más hermanas, y *levirato* si es el de una mujer con el hermano de su difunto esposo), y *familia extendida*, o sea dos o más familias nucleares afiliadas por medio de parentesco unilineal al pariente común.

Las reglas fundamentales de descendencia que fijan la terminología familiar son tres: *patrilineal*, *matrilineal* y *bilateral*. En el primer caso, el individuo se afilia exclusivamente al grupo consanguíneo del padre; en el segundo, al de la madre; en el tercero, a ambos progenitores.

Asociados con estos problemas de la organización social tenemos los que se refieren al estudio del clan como sistema sociopolítico, con funciones de parentesco, y a la comunidad como expresión de intereses locales, independientes de las relaciones de parentesco.

Alineación de menhires en Carnac (Francia) [*Fot. Noël Le Boyer*]

Religión. — También dentro de una línea de investigación semejante, encontramos al etnólogo interesado en el estudio de la *religión*, la *magia* y la *mitología* de los pueblos antiguos y primitivos para hacer patente la evidencia del significado de la vida espiritual en la conducta humana. (V. Religiones, t. IV.)

Lingüística

Uno de los campos a que se refiere con frecuencia la antropología cultural es la *lingüística* o estudio científico del lenguaje. Para el antropólogo cultural, especialmente el etnólogo, la lingüística es uno de los auxiliares más valiosos, pues no sólo le permite conocer el significado funcional relativo de cada vocablo y su contexto cultural, sino que le sirve también para establecer sus conexiones históricas, tanto en la unidad étnica propia como en relación con otras situadas en diferentes áreas geográficas.

La lingüística es, de este modo, además de una ciencia descriptiva, una ciencia comparada. El análisis fonético y fonémico son las partes esenciales del estudio lingüístico, pero también lo es la relación de estas formas con la escritura. El registro de vocablos por medio de aparatos magnetofónicos es una de las técnicas principales de la lingüística.

Por otra parte, es evidente que cada lenguaje tiene conexiones que van más allá del territorio en que se habla. En este sentido, las lenguas que han alcanzado cierta extensión geográfica suelen tener formas dialectales regionales. El estudio de estas extensiones geográficas dialectales da lugar a la **dialectología** y en esta dirección hace intervenir a la investigación etnológica. La dialectología describe costumbres, pensamientos y actitudes regionales que diferencian al grupo nuclear de los demás grupos.

El estudio del **origen del lenguaje** y de los troncos lingüísticos a que se afilia cada unidad étnica es otro de los aspectos por los que más se interesa el etnolingüista. Los etnólogos, pues, se han cuidado de clasificar los idiomas en troncos y familias, relacionarlos con regiones específicas y con determinados grupos, así como con las migraciones que éstos pueden haber efectuado en el curso de la historia, a partir de sus más remotos orígenes.

En este caso es muy importante para el etnolingüista conocer la *toponimia* o estudio de los nombres de los lugares geográficos, que le permiten localizar algunas etnias pobladoras. Hasta este momento, la etnolingüística ha estudiado unos 2 700 idiomas, que son los que existen, aproximadamente, en el mundo.

Antropología social

La *antropología social* es, cronológicamente, la última de las ciencias llegadas al campo de la antropología y puede definirse como el estudio científico integral de la comunidad humana en cuanto a la conducta de sus miembros. Al igual que la etnología y las demás ciencias antropológicas, la antropología social es una ciencia que emplea métodos comparados y se basa en el informante, en la observación y, a veces, según los casos, participación personal del investigador en la comunidad estudiada.

Una de las características más importantes de la antropología social es el ser una ciencia aplicada, debido a lo cual viene a ser el estudio de los grupos humanos que pueden considerarse como una comunidad y, por lo mismo, como un sistema homogéneo de relaciones socioculturales. Así, el antropólogo social es una clase de investigador que procura resolver los problemas de una comunidad de un modo científico.

En Iberoamérica, Asia y África, los antropólogos sociales representan un papel importante en la solución de los problemas surgidos en las comunidades poco desarrolladas durante el curso de su promoción socioeconómica y cultural a los niveles modernos de civilización.

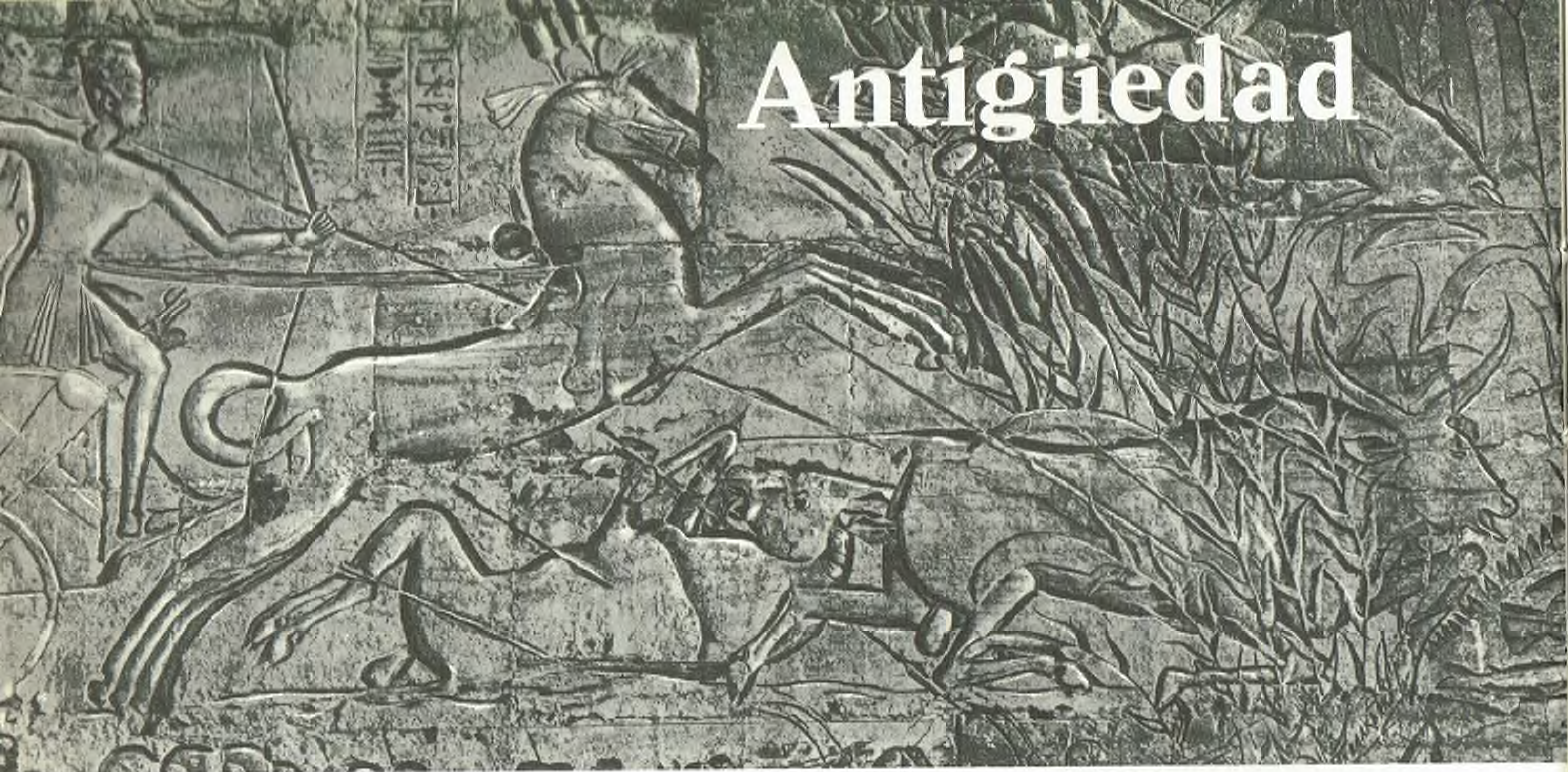
Casi todos los países de Iberoamérica cuentan con Institutos de Antropología dedicados al estudio de los problemas de la población nacional, pero especialmente del indio y de las comunidades rurales atrasadas.

El Instituto Nacional Indigenista de México, por ejemplo, es un organismo gubernamental dedicado a resolver el problema indígena con el concurso de antropólogos sociales. Actualmente, el antropólogo social es empleado por la U. N. E. S. C. O. en programas de bienestar rural en los países poco desarrollados de América, Asia y África, y se prevé una ampliación de estas actividades, en el planteamiento de la promoción social y cultural en todos los países, cualquiera que sea su grado de desarrollo técnico y urbanoindustrial.

De este modo, la antropología social es ahora el campo aplicado de todas las ciencias antropológicas, y por ello cuenta con toda clase de técnicas científicas y con la experiencia y métodos de trabajo acumulados por la antropología en el curso de su existencia.

Claudio Esteva Fabregat

BIBLIOGRAFIA. — M. Boule y H. Vallois: *Les hommes fossiles*. Paris, 1952. — J. Comas: *Manual de Antropologia fisica*. México, 1956. — H. Alimen: *Atlas de préhistoire*. Paris, 195[illegible] — M. Almagro Basch: *Prehistoria*. Madrid, 1960. — G. Clark: *World prehistory, an outline*. Londres, 1961. — H. Breuil y R. Lantier: *Les hommes de la pierre ancienne*. Paris, 1959. — M. J. Herskovits: *El hombre y sus obras*. México, 1952. — A. L. Kroeber: *Antropologia general*. México, 1945. — S. Canals Frau: *Prehistoria de América*. Buenos Aires, 1950. — J. Collier: *Los indios de las Américas*. México, 1960. — A. R. Radcliffe-Brown: *Method in social anthropology*. Chicago, 1958.



Antigüedad

A la izquierda: Bajo relieve del templo de Medinet-Habú: Caza de toros salvajes (*Fot. Searl*). A la derecha: Bajo relieve de una tumba de Sakkarah: Danzarinas (*Fot. Giraudon*)

Historia del Antiguo Egipto

Desde los orígenes hasta la conquista árabe

Orígenes. Período predinástico. — **Dinastías tinitas** (3000-2770): Administración tinita. Relaciones de los tinitas con los pueblos vecinos. — **El Antiguo Imperio o Imperio Menfita** (2770-2242): Menfis. *III dinastía* (hacia 2770-2723). *IV dinastía* (2723-2563): Gobierno menfita. Las tierras y sus habitantes. Defensa de las fronteras. *V dinastía* (2563-2423). *VI dinastía* (2423-2263) *y fin del Imperio Menfita* (2263-2242): Desarrollo del feudalismo. Relaciones exteriores. Fin del Imperio Menfita. *Dinastías heracleopolitanas* (2242-2060). — **El Imperio Medio o Primer Imperio Tebano** (¿2160?-1580): *XI dinastía. XII dinastía* (2000-1785): Reyes de la XII dinastía. Incidencias en la XII dinastía. Administración local. Gobierno central. Prosperidad económica. Condiciones sociales. Política exterior. *XIII dinastía* (1785-1680). *Reinado de los hicksos: XV y XVI dinastías* (1730-1580). *XVII dinastía* (¿1680?-1580). — **El Nuevo Imperio o segunda época tebana** (1580-1085). *XVIII dinastía* (1580-1320): Colonización del Sudán. Expansión egipcia en As¹a. Organización imperial. Relaciones con los nuevos vecinos. Gobierno central. Administración local. La reforma religiosa. *XIX dinastía* (1320-1200): Seti I y Ramsés II en Asia. Merneptah y los pueblos marítimos. *XX dinastía* (1200-1085): Ramsés III, los libios y los pueblos marítimos. — **Los pontífices de Amón y el feudalismo militar libico:** *XXI dinastía* (1090-950). *XXII dinastía* (950-730). *XXV dinastía* (716-656): La invasión asiria. — **Las dinastías saitas y los persas:** *XXVI dinastía* (663-525): Psamétrico I y la restauración monárquica. Sucesores de Psamético I. El filhelenismo de los soberanos saitas. Condiciones sociales. *XXVII dinastía* (525-405. *XXVIII y XXIX dinastías* (405-379). *XXX dinastía* (379-342). *XXXI dinastía* (342-332) *y época ptolemaica.* — **El Egipto romano.** — **El Egipto bizantino.** — LA RELIGIÓN EGIPCIA

Orígenes. — El valle del Nilo fue ocupado por el hombre al principio de la Era Cuaternaria y sus primeros habitantes pasaron por todas las fases de civilización comunes a los pueblos primitivos. El pedernal tallado, la piedra pulimentada y, más tarde, la alfarería son los únicos testimonios de la actividad humana en las épocas llamadas **paleolítica** (de la piedra tallada) y **neolítica** (de la piedra pulimentada) A ésta sucedió, sin brusca transición, la época **eneolítica** o **calcolítica,** durante la cual se generalizó el uso del metal; primero el oro y el cobre; después, el bronce. El hierro no apareció hasta mucho más tade.

El empleo y el trabajo de los metales en el valle del Nilo —cuyos habitantes pertenecían al grupo camita, representado hoy en el Norte por los bereberes y en el Sur por los somalíes y los gallas— coincidieron con la llegada de una raza nueva, probablemente semítica. Según unos, esta raza, originaria de la península arábiga, debió penetrar en el valle del Nilo por el mar Rojo y el desierto oriental; según otros, y esto parece más verosímil, se introdujo en Egipto por el desierto palestinosinaítico. La fusión de ambas razas constituyó el pueblo egipcio. Este pueblo, desde el principio, en sus comienzos, fue esencialmente agricultor.

Aquella época fue testigo, en el curso de su evolución, de un invento genial: la *escritura jeroglífica,* que señaló el final de la prehistoria.

Período predinástico. — Llámase predinástico o protohistórico al largo período durante el cual, con el sistema jeroglífico y el calendario, se formaron los trazos distintivos de la antigua civilización del valle del Nilo. Dos Estados se disputaban la supremacía: el del **Bajo Egipto,** que reconocía como dioses a Osiris y Horus, y el del **Alto Egipto,** que adoraba a Set.

Dinastías tinitas (3000-2770)

Manetón, sacerdote egipcio de Sebenito y contemporáneo de Ptolomeo II Filadelfo, compuso, según los archivos tradicionales de los templos, una *Historia de Egipto,* que ha permitido conservar rigurosamente la clasificación de los reyes egipcios por dinastías y conforme a los nombres con que aquel sacerdote las distinguió. Las dos primeras fueron llamadas *tinitas,* ya porque Menes y sus sucesores eran nativos de Tini y residían en esa ciudad —al noroeste de Abydos—, ya porque dichos reyes hicieron cavar sus tumbas en tal región, no lejos del sepulcro de Osiris.

Los tiempos históricos comenzaron con Menes, príncipe meridional, que, hacia el año 3000, unió bajo su cetro los dos reinos (Alto y Bajo Egipto).

La historia de las dos primeras dinastías es aún obscura. Puede creerse, a juzgar por ciertos nombres y títulos reales (Horus y a veces Set), que, para conservar la unidad del reino, sus soberanos debieron sostener luchas contra los partidarios de las antiguas tradiciones y del separatismo. En esta época, de todos modos, generalizáronse las instituciones reales, como, por ejemplo, la coronación ritual o la ceremonia de Set, celebrada treinta años después de la coronación, y cuyos ritos fueron observados hasta el fin del Egipto faraónico.

Administración tinita. — La soberanía faraónica era de carácter divino; el rey, jefe del Estado, tenía poder absoluto y en torno a él eran organizados los distintos servicios administrativos.

La preocupación de estos reyes consistió en obtener el mayor provecho posible de las crecidas anuales del Nilo. El nivel del agua era oficialmente registrado todos los años: dado que la abundancia de las cosechas correspondía al nivel alcanzado, éste servía de base para establecer la cuantía de los impuestos. El censo de las tierras, del oro y de los ganados se efectuaba, durante la II dinastía, cada dos años.

Relaciones de los tinitas con los pueblos vecinos. — Los anales de esta época señalan varias victorias tinitas sobre los nómadas del desierto arábigo. Pero las principales expediciones tinitas fueron provocadas por razones económicas: falto Egipto de metales, los reyes tinitas dirigieron sus ejércitos hacia los yacimientos auríferos de Nubia y las minas de cobre y malaquita de la península del Sinaí.



El Antiguo Imperio o Imperio Menfita (2770-2242)

Menfis. — Un hecho importante señaló el advenimiento de la III dinastía. Los reyes trasladaron su capital desde Tini (Alto Egipto) a las proximidades de la *Muralla Blanca*, construida por Menes, y que más tarde había de tomar el nombre de **Menfis** *(men nefer*, buen puerto).

Uno de los motivos de este traslado fue tal vez el deseo de aproximarse al centro religioso que comenzaba a tomar auge en *Heliópolis*, pero se debió principalmente a la necesidad de vigilar la frontera siria y los caminos que conducían a la península de Sinaí. Por otra parte, al aproximarse al mar, los faraones pudieron incrementar las relaciones comerciales con las islas del Mediterráneo y los puertos sirios, en particular con Biblos.

Durante ese período, que comprende cerca de cinco siglos, se observó un desgaste de la monarquía, que, fundada en el absolutismo más intransigente bajo la III y IV dinastías, acabó, después de pasar por una fase de debilitamiento con la V, en una irremediable decadencia durante la VI.

III dinastía (hacia 2770-2723)

La III dinastía llegó a su mayor esplendor con el rey **Zoser,** que se hizo construir dos panteones. Uno de ellos, el de Sakhará, es aún célebre con el nombre de *Pirámide escalonada*, magnífico conjunto arquitectónico, obra del ministro del rey Imhotep, famoso hasta el final de la civilización egipcia y divinizado en tiempos de los Ptolomeos.

IV dinastía (2723-2563)

La **IV dinastía** contó con los faraones constructores de las grandes pirámides sepulcrales. Los principales fueron **Snefru, Queops** o **Keops, Quefrén** o **Kefrén** y **Micerino.** Los acontecimientos de sus respectivos reinados permanecen ignorados por no haber sido encontrada la menor inscripción de la época. No obstante, las pirámides —panteones reales—, así como las estatuas de esos faraones, son aún testimonio de su poder. Cabe la esperanza de que nuevos hallazgos, semejantes a los del descubrimiento reciente de los templos funerarios de Snefru, cerca de las pirámides de Daschur, permitan conocer algunos pormenores sobre estos reinados.

Gobierno menfita. — El rey —llamado *dios bueno*— centralizaba en sus manos la dirección de todos los servicios administrativos del Estado, en cuya tarea era secundado por un primer ministro *(visir y juez de la gran puerta)*, al que se escogía generalmente entre los príncipes de la familia real. La imprecisa separación de los distintos servicios administrativos hacía que el visir desempeñara funciones múltiples: prefecto, juez, canciller, administrador del Tesoro y redactor de los decretos reales. Bajo la autoridad del visir estaba la de dos cancilleres: *el jefe de las tropas* y *el director de las dependencias militares*, que eran los intendentes generales del ejército. Por su parte, un ministro de Obras públicas estaba *encargado de la dirección de todas las construcciones reales.*

En lo relativo a la **administración local,** y pese a que el Faraón se convirtió en dueño indiscutible del Alto y Bajo Egipto, el país conservó el recuerdo de la monarquía dual. El Alto Egipto estaba dividido en 22 nomos; el Bajo, en 20. Cada nomo tenía un representante del rey: el *nomarca*, que llevaba el título de *guía del país* y *jefe de los mensajeros* y era elegido entre los hijos o nietos del soberano. El nomarca vigilaba la recaudación de impuestos y la administración de la justicia del nomo. Tenía también a su cargo la conservación de los canales y la explotación de las tierras. En las ciudades, la justicia era aplicada por una Asamblea de notables, y en las aldeas, por jueces pedáneos dependientes del *Consejo de los Diez notables*, del Norte o del Sur. Los litigios contenciosos eran elevados ante los *seis Altos tribunales de las Ordenanzas*, presididos por el visir.

Inexistente todavía la moneda, la población pagaba sus impuestos en especies y los funcionarios eran retribuidos del mismo modo por el rey.

Las tierras y sus habitantes. — Bajo la IV dinastía, el único censo obligatorio era el de los ganados; los del oro y las tierras habían sido suprimidos. Las **tierras,** con todos sus productos, pertenecían al Faraón. Ahora bien; distinguíanse dos casos: el de las *tierras reales*, que, en esa época, representaban la mayor parte de Egipto y eran cultivadas por siervos de la gleba, a los cuales el Faraón concedía una parte de la cosecha para su alimentación, y el de las *tierras de privilegio*, que el Faraón separaba de su dominio personal, ya en honor de una divinidad, ya en provecho de uno de sus funcionarios, o que constituía en dominios funerarios para subvenir al sostenimiento de su pirámide y al servicio de sus ofrendas.

Egipto no conocía castas. Toda la **población** servía al rey y sus condiciones sociales estaban en relación con las funciones ejercidas. En la Corte había una jerarquía de palaciegos, que recibían diariamente su asignación alimenticia y a los que el Faraón concedía además el privilegio de poseer un panteón y el derecho de practicar en él los ritos osirios.

Los artesanos, en la ciudades, lo mismo que los agricultores en el campo, no trabajaban por su propia cuenta: el producto de su actividad pertenecía al Faraón, el cual les dejaba una parte para su subsistencia. La clase privilegiada de esta sociedad eran los funcionarios reales, que vigilaban el trabajo de los siervos de la gleba y de los artesanos.



mide, sino en sus propios nomos, donde tales nobles se hicieron enterrar según el ritual osirio. Incluso pretendieron subir al cielo junto al divino Ra, como los faraones difuntos.

Relaciones exteriores. — Bajo la VI dinastía, el valle del Nilo fue colonizado hasta la tercera catarata, de donde partieron luego hacia el Sur numerosas expediciones, pacíficas con algunos de los reyes —como *Pepi I*— y decididamente belicosas con *Pepi II*.

Pepi I se vio obligado a sostener una guerra contra los semitas sedentarios y civilizados de Canaán, empujados hacia Egipto por el avance de una migración procedente del continente asiático.

A la izquierda: El rey Zoser, de la III dinastía (Museo de El Cairo) [*Fot. Hirmer*]. **A la derecha: Akhenatón, cuya reforma religiosa preparó la ruina del Imperio** (Museo de El Cairo) [*Fot. M. Audrain, mission Samivel*]

Fin del Imperio Menfita. — El largo reinado de *Pepi II* (96 años) provocó la decadencia de la autoridad real. La VI dinastía terminó, al parecer, con una *revolución social,* durante la cual las tumbas reales fueron violadas y los nobles despo-

Defensa de las fronteras. — Para evitar las incursiones y correrías de los bandoleros del Sur, el rey Zoser, de la III dinastía, colonizó los terrenos superiores de la primera catarata, en una extensión de unos 24 kilómetros. Al Oeste, el oasis de Siwa, por el cual Egipto comunicaba con Marmárica, fue protegido contra las invasiones de los libios. En la frontera oriental, más amenazada, se construyeron fortines escalonados en los caminos que unían Siria y Palestina con Egipto.

La explotación de las minas del Sinaí hízose entonces de manera más metódica. De esta región son los interesantes bajo relieves que conmemoran las victorias de las reyes Zoser, Snefru y Queops.

V dinastía (2563-2423)

Según Manetón, la V dinastía era originaria de Elefantina. Pero una vieja leyenda egipcia sitúa el nacimiento de los tres primeros reyes de esta dinastía —hijos del dios Ra y de la mujer de un pontífice— en Sokebu, poblado del Delta. Según tal leyenda, la V dinastía ocupó el trono gracias al apoyo del clero de Heliópolis, cuya riqueza y poderío habíanse desarrollado extraordinariamente hacia el fin de la dinastía precedente.

Con la V dinastía se estableció la costumbre de rodear el nombre de los faraones de un círculo, luego convertido en óvalo, que llamóse "sello real" y simbolizaba la órbita solar.

Los soberanos de la V dinastía comenzaron a conceder títulos de inmunidad a los dominios de los templos, transformados en bienes de manos muertas o inalienables.

VI dinastía (2423-2263) y fin del Imperio Menfita (2263-2242)

Los reyes de la VI dinastía mostraron poca energía frente a las ambiciones del feudalismo naciente. La mayor parte de estos soberanos fueron enterrados en *Sakhará,* en pirámides diminutas, pero que contienen, grabados en las paredes de sus corredores, textos religiosos inspirados por la doctrina heliopolita. Estos documentos son de un valor extraordinario para el estudio de las concepciones religiosas y filosóficas del Antiguo Imperio.

Desarrollo del feudalismo. — Los altos funcionarios locales transformáronse durante la VI dinastía en una nobleza feudal, cuyos intereses se opusieron, desde este momento, a los del soberano. Esta nobleza incorporó a su herencia no sólo sus dignidades, sino también las tierras y siervos adscritos a la gleba. Los faraones regularizaron tal estado de cosas mediante la concesión de títulos de propiedad.

Por otra parte, los privilegios religiosos, antes limitados a los dignatarios de la Corte, fueron extendidos a los señores feudales emancipados. Por consiguiente, no fue ya junto a la pirá-

El Imperio Medio o Primer

XI dinastía

Los príncipes tebanos terminaron por derrotar a los heracleopolitanos y reconstituir, con la XI dinastía, la unidad egipcia. En Tebas, su capital, se adoraba a un dios de la generación, **Amón,** emparentado con el dios *Min,* de Coptos, y cuya fortuna prodigiosa, ligada a la de su ciudad, afirmóse con el advenimiento de la XII dinastía.

La subida al trono de esta familia, compuesta de príncipes que llevaban el nombre de *Antef* o *Mentuhotep,* fue muy laboriosa. Una vez desligados de la tutela de los heracleopolitanos, los tebanos les declararon la guerra, igual que a sus aliados, los monarcas de Siut, y les disputaron la posesión del trono. La victoria definitiva y el restablecimiento de la unidad egipcia fueron obra de *Mentuhotep III* (?). De todos modos, aun glorificándose con el título de *Señor del Doble País,* la autoridad de este monarca —como la de sus sucesores— fue nula en las provincias dependientes de las grandes familias de la nobleza feudal.

XII dinastía (2000-1785)

Bajo la égida de una estirpe de grandes faraones, que supieron restablecer el orden interior e imponer la supremacía de su país a los pueblos vecinos, la civilización egipcia alcanzó su apogeo en el dominio del arte y el pensamiento, a lo largo de un período clásico que conoció una floración de obras literarias, ya de carácter filosófico, ya amenas, a manera de cuentos o relatos.

Todos los reyes de esta dinastía fueron grandes constructores, cuyos nombres se leen en las ruinas de sus obras del Delta (tercera catarata) y en casi todos los cimientos de los edificios del Nuevo Imperio.

Además, la historia de la XII dinastía es la mejor conocida y sus orígenes pueden ser fijados con certidumbre —gracias a la fecha sotíaca inscrita en un papiro de la época— hacia el año 2 000 antes de nuestra era.

Reyes de la XII dinastía. — El fundador de la XII dinastía, **Amenemet I** (2000-1970), se esforzó por dotar a Egipto de la sólida organización administrativa que, tras tantos conflictos, necesitaba. Este soberano tuvo que luchar toda su vida contra la nobleza e incluso cuando podía ya estimar asegurado su poder fue víctima de una conspiración en su propio palacio. Amenemet I asoció al gobierno, como corregente, a su hijo Sesostris I, ejemplo imitado después por todos sus sucesores y que evitó, durante la XII dinastía, las disputas por el trono.

Juzgando su ciudad natal, Tebas, demasiado alejada para servir de capital, Amenemet I trasladó su residencia al sur de Menfis, a Iztauy, pero construyó en Tebas un templo dedicado a Amón, que, con la doble forma de Amón-Ra, fue la divinidad dinástica. Amenemet I recibió sepultura en una pirámide de ladrillo construida a la entrada de su capital, hoy las ruinas de Licht.

Su hijo, **Sesostris I** (1970-1936), fue un rey enérgico, que parece haber servido de modelo al héroe fabuloso de la leyenda griega. Reinó 45 años, diez con su padre y tres con su hijo, y a

seídos de sus bienes. La burguesía naciente se aprovechó de este conflicto para apropiarse del culto funerario, privilegio que le había sido negado hasta entonces.
Las listas reales omiten los nombres de los soberanos de esta época agitada. La VII dinastía de que habla Manetón parece ficticia, y la VIII, última del Antiguo Imperio, presenció la ruina absoluta de la autoridad real y de la unidad política de Egipto. El régimen feudal se estableció en las provincias, y, gracias a la debilidad del reino, los pueblos vecinos violaron las fronteras egipcias.

Dinastías heracleopolitanas (2242-2060)

Los príncipes de Heracleópolis, en el Egipto Medio, aprovecharon la decadencia de la dinastía menfita para usurpar el trono y establecer la capital faraónica en su propia residencia.
La historia de sus dos dinastías (IX y X) es aún poco conocida. Los soberanos de la X dinastía expulsaron del Delta a los asiáticos que se habían establecido en el Nilo durante los años de revueltas. Mas tuvieron menos suerte en su lucha contra los príncipes de Tebas, que se atribuyeron la dignidad real.



Imperio Tebano (¿2160?-1580)

él se deben numerosas construcciones, especialmente la de un templo dedicado a Ra en Heliópolis y su pirámide de Licht.
Amenemet II (1938-1904) fue enterrado en Daschur, y **Sesostris II** (1906-1888) en las cercanías de Licht, donde recientes excavaciones han permitido hallar las joyas de las mujeres de su familia.
Sesostris III (1857-1850) fue el verdadero fundador de la potencia egipcia en el exterior, y su reinado duró 30 ó 38 años. Fue enterrado en Daschur, al lado de sus hijas, en cuyas tumbas han sido encontradas sus joyas.
Amenemet III (1850-1800) tuvo un brillante reinado, casi enteramente consagrado a obras de paz. El célebre *Laberinto* construido al norte del lago Moeris y descrito por Herodoto como una maravilla arquitectónica, fue iniciativa suya. Este soberano recibió sepultura en una pirámide no distante de ese edificio gigantesco, del cual sólo subsisten recuerdos y referencias. Tras la muerte de Amenemet III, después de dos reinados sin brillo —los de **Amenemet IV** (1800-1792) y la reina **Sebekneferuré** (1792-1785)—, Egipto vio nuevamente dividido el poder real.

Incidencias de la XII dinastía. — Realizada la unidad de Egipto por los reyes de la XI dinastía, la labor de los dos primeros soberanos de la XII consistió, por una parte, en restaurar la autoridad real y crear una administración estrictamente centralizada, y, por otra, en restablecer la prosperidad económica y levantar el país de las ruinas acumuladas por tres siglos de desórdenes y disensiones.

Administración local. — Los monarcas y los gobernadores de ciudades, convertidos en reyezuelos hereditarios, no veían con simpatía la restauración del poder central. Mas los primeros soberanos de la XII dinastía no les atacaron de frente. Mediante una hábil política, colmando de favores a los que manifestaban mayor fidelidad, desarmaron a la nobleza provinciana. Además, cada vez que se producía una sucesión, procuraban dividir los antiguos dominios e imponer a los herederos la obligación de solicitar su investidura para las funciones dependientes del Estado. Así los monarcas, reducidos a la condición de funcionarios, volvieron a ser simples agentes del poder central.

Gobierno central. — El visir fue siempre el brazo derecho del Faraón. Dirigía la política exterior y a veces hasta las expediciones militares. En el aspecto interior, se encargaba de la vigilancia de los funcionarios, la policía de la capital y la administración judicial, y presidía el "Consejo de las seis casas" en el cual participaban "treinta notables del Sur", representantes del poder central.
Dos tesoreros verificaban los gastos y centralizaban los ingresos procedentes de los tributos de las razas sometidas, así como el producto de las canteras y las contribuciones impuestas a la población. Con este objeto, existían en las oficinas del visir listas completas de los habitantes del país.

Prosperidad económica. — Los soberanos de la XII dinastía prestaron mucha atención al desarrollo de la economía del país y fomentaron, en particular, el cultivo de la región de Fayum (País del Lago). Con la construcción de una presa a la entrada de esa provincia, recuperaron para el cultivo grandes extensiones de tierras fértiles, hasta entonces pantanosas, y levantando un dique, aprovecharon una depresión natural (el lago Moeris) para embalsar el agua excedente de las crecidas del Nilo y dirigirla hacia el Bajo Egipto en caso de sequía.
Testimonian la prosperidad de esa época numerosas construcciones reales (templos y pirámides) y la calidad de las riquezas artísticas que se han descubierto en ellas.

Condiciones sociales. — La población egipcia se componía en su mayor parte de agricultores. Los terratenientes constituían una clase importante, junto a la cual existía otra más modesta, compuesta de colonos libres y arrendatarios. Cada cabeza de familia recibía del Gobierno una porción de tierra proporcional al número de personas que integraban el hogar. Las condiciones de existencia de esos campesinos eran difíciles, agobiados como estaban por los impuestos y las prestaciones personales. Los beneficiarios de las tierras concedidas por el Estado podían transmitirlas, pero a condición de que los herederos fueran familiares inscritos en el mismo padrón.
La población de las ciudades gozaba de mayor libertad y estaba exenta de la obligación de las prestaciones personales. Los artesanos, antes reclutados para los talleres reales, podían instalarse por su cuenta. Se formó así, en los primeros años del Imperio Medio, una nueva clase —la burguesía—, compuesta por los comerciantes, los artesanos y los funcionarios de poca categoría. Este estadio social, cuya importancia aumentó poco a poco, fue el principal sostén de los reyes tebanos frente a los señores feudales. En cuanto a la clase inferior, obtenía sus medios de subsistencia con los oficios más bajos y era empleada particularmente en las obras públicas ordenadas por el Faraón: templos, pirámides, canales, presas y canteras.
La propiedad privada era registrada en los libros del catastro. El propietario —hombre o mujer— disponía libremente de sus bienes. Ignorado el derecho de mayorazgo, la herencia se repartía por partes iguales entre todos los hijos.
La transformación de las condiciones religiosas del pueblo, comenzada en la época heracleopolitana, alcanzó entonces su pleno desarrollo. Toda la población pudo aspirar a los privilegios de ultratumba. Los ritos funerarios, democratizados, fueron accesibles a las clases más pobres. Los nobles y los pudientes, además de su sepultura, se hacían construir en Abydos un monumento —estela o estatua— al lado de la tumba de Osiris, dios de los difuntos, para poder beneficiarse del culto y de las ofrendas hechas en ese santuario.

Política exterior. — Restablecido el orden interior, los reyes de la XII dinastía se encontraron en condiciones de reanudar la política de expansión de los faraones menfitas. A este fin, los efectivos del ejército, antes constituidos por la guardia nubia y por las milicias de los nomos, que los nomarcas reunían en caso de guerra, fueron reforzados con tropas permanentes, ya voluntarias, ya de servicio militar obligatorio. El nuevo ejército profesional, base de la fuerza de los reyes tebanos, formó una

casta superior, denominada *séquito del príncipe*, que proporcionaba los mandos. En contacto directo con el Faraón, le acompañaba en todas sus expediciones.

Los nubios aprovecharon el desorden en' que, después de la VI dinastía, había caído Egipto para llegar hasta la primera catarata e infiltrarse luego en la región tebana. *Mentuhotep III*, de la XI dinastía, redujo a la obediencia a los invasores, mas fueron los reyes de la XII dinastía quienes conquistaron y colonizaron *Nubia*. Aquellos soberanos comprendieron que la ocupación de Nubia no suponía simplemente evitar nuevas incursiones de sus vecinos, sino un interés económico primordial: la posesión de sus canteras, minas de oro y vías de penetración hacia el Alto Nilo.

Amenemet I derrotó varias veces a las tribus que habitaban al sur de la primera catarata. Su hijo Sesostris I reconquistó el país, explorado ya por los generales de Pepi I, y fijó sus fronteras más allá de la tercera catarata, donde fundó la ciudad fortificada de *Kerma*, cuyo gobierno confió al príncipe *Hapidjefa*.

Sesostris III acabó la obra de someter la Baja Nubia y la incorporó al Imperio egipcio. Para asegurar el transporte de sus tropas, ordenó la construcción de un canal navegable a través de las rocas de la catarata de Assuán. En el límite de sus fronteras, más allá de la segunda catarata, estableció dos fortines, uno frente a otro, donde instaló una fuerte guarnición. Desde esa base, empujando hacia el Sur, emprendió la campaña contra el "miserable país de Kush" (Alta Nubia), cuyo nombre aparece por primera vez en la historia.

En la frontera oriental, los faraones tebanos no se mostraron en general agresivos. No obstante, para mantener sumisos a los nómadas asiáticos —que no siempre se presentaban como enemigos sino, a veces, como pacíficos emigrantres— Sesostris I había mandado a su visir Nisumontu con orden de castigarlos. Tras esa victoria, el acceso a la península del Sinaí quedó libre y los soberanos de la XII dinastía pudieron explotar otra vez sus minas.

Sesostris II tuvo que rechazar a un numeroso contingente de tribus cananeas, expulsadas de su país por nuevos invasores. Sesostris III se trasladó a Asia y consiguió vencer a sus enemigos.

En Biblos (hoy la libanesa Dyebel) y a lo largo de la costa siria, la dominación de los Amenemet y los Sesostris ha sido atestiguada por los descubrimientos arqueológicos. Biblos, gobernada por príncipes indígenas, era vasallo de Egipto. Los faraones, que crearon en esa ciudad una base naval, se servían de su puerto para el tráfico marítimo con Creta y Chipre.

XIII dinastía (1785-1680)

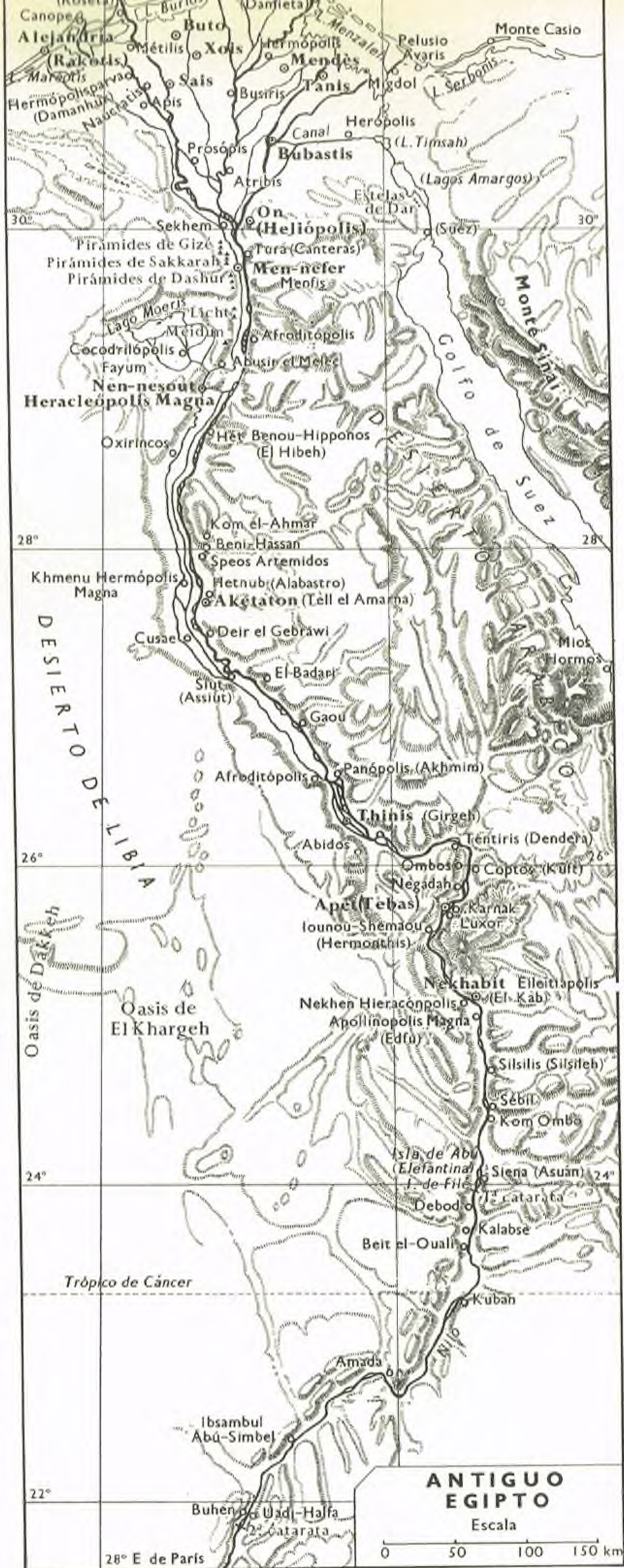
Se suele reunir bajo la denominación general de XIII dinastía a dos familias reales que residieron, respectivamente, en Tebas e Iztany (actual Licht). Esa época fue, sin duda, una de las más agitadas de la historia egipcia. Numerosos soberanos —sesenta, según Manetón— pasaron con rapidez inusitada por el trono. Llegados al poder, a menudo como usurpadores, rara vez consiguieron ejercer su autoridad en todo el país. Algunos, sin embargo, se impusieron: **Neferhotep I, Sebekhotep III** y **Sebekhotep IV,** cuyas colosales estatuas, así como sus inscripciones, revelan el poderío que alcanzaron en todo Egipto.

La invasión de los *hicksos* en el Delta oriental, parece haberse producido con anterioridad a la ruina de la XIII dinastía, resultado fatal de las guerras civiles y las constantes disputas por el trono. Los hicksos, según se desprende del texto de la estela del "año 400", descubierta en Tanis, debían encontrarse ya en Avaris hacia el año 1730.

Reinado de los hicksos: XV y XVI dinastías (1730-1580)

Manetón sitúa la invasión de los hicksos en tiempos de un rey que pudo ser *Didumes*, a juzgar por algunos monumentos. El historiador explica también el origen del nombre de los jefes invasores: *hick sos*, "reyes pastores". Ese término corresponde en realidad al título de *hika kasut*, "príncipe de los países extranjeros", con el que los egipcios designaron siempre a los jeques del desierto oriental.

La invasión de los hicksos estuvo estrechamente ligada con la migración de las poblaciones indoeuropeas procedentes de las mesetas del Irán y Armenia. Los arios, entre los cuales figuraban los mitanis y los hititas, irrumpieron en Siria hacia el año 2000 e hicieron retroceder en bloque a las poblaciones de Asia Anterior hacia el Sur, las cuales chocaron con los ejércitos egipcios en tiempos del rey Sesostris III (1887-1850). Un siglo más tarde, la oleada invasora rompió las barreras que defendían el Delta y se extendió por el norte de Egipto, hasta el valle medio del Nilo. La mayor parte de los invasores, que los textos egipcios designan con el vago nombre de *amu* (asiáticos), eran semitas sirios dirigidos por elementos arios.



Los reyes hicksos instalaron su capital en *Avaris* (Delta Oriental), la fortificaron y establecieron en ella una importante guarnición. Avaris fue probablemente el centro de un imperio que, además de Egipto, debió englobar Siria y Palestina.

Esos reyes tuvieron que tolerar, no obstante, la existencia de **dinastías locales,** como la XIV —solamente conocida por la mención de Manetón —en Xois (Delta Occidental) y la XVII en Tebas, que parece haber gozado de más independencia con respecto al dominio de los reyes pastores.

La tradición ha distribuido los reyes hicksos en dos dinastías: la XV y la XVI, ésta contemporánea de la XVII, reinante en Tebas.

Entre los hicksos, los más poderosos fueron *Kyan* y *Apopis* o *Afobis*. En contacto con la civilización egipcia, mucho más avanzada que la suya, los hicksos adoptaron el protocolo y los títulos de la Corte faraónica. En el gobierno de Egipto, conservaron el sabio mecanismo administrativo existente y se sirvieron de los antiguos funcionarios indígenas. Éstos, momen-



PHARAO HEBREOS PERSEQVITVR·

PHARAO MERGITVR.

El paso del mar Rojo según las ilustraciones de una Biblia antigua. Arriba : *El pueblo hebreo, perseguido por los soldados egipcios, comienza la travesía del mar Rojo, cuyas aguas se abren para dejarle paso.* Abajo : *Ya los hebreos en la tierra firme del otro lado, el prodigio cesa, y las dos gigantescas murallas líquidas en que se había dividido el mar se reúnen y, al juntarse, aniquilan al ejército egipcio (Doc. Biblioteca Nacional, París)* [Fot. Larousse]

Lámina de la página anterior : *Estela egipcia, en madera policromada : el alma del difunto canta alabanzas en honor del dios Ra (época de Saís)*
← [*Doc. Museo del Louvre, París*] (Fot. Larousse)

táneamente sometidos al invasor, no abandonaron su orgullo nacional ni su profunda devoción a los dioses de la patria esclavizada.

XVII dinastía (¿1680?-1580)

A la XVII dinastía tebana correspondió el honor de liberar de nuevo a Egipto de la dominación extranjera. La lucha se entabló entre *Apopis III*, rey de Avaris, y *Sekenjenre I*, "regente de Tebas", hacia 1600.

Tras una guerra encarnizada, los hicksos fueron definitivamente expulsados del territorio egipcio. **Kamés** recuperó el Egipto Medio y **Ahmés** se apoderó de Avaris, persiguió a los hicksos en Palestina y tomó Sharuhen al cabo de tres años de asedio.

Ahmés, libertador de Egipto, fundó la XVIII dinastía e inauguró la brillante época llamada Nuevo Imperio.

El Nuevo Imperio o segunda época tebana (1580-1085)

Bajo el Nuevo Imperio, Egipto se reveló ante el mundo como una nación conquistadora. Por odio a los asiáticos, que les habían sojuzgado en tiempos de los hicksos, los egipcios invadieron a su vez Asia. En la realización de esos proyectos, que tenían por objeto asegurar el dominio de Palestina y Siria, Egipto chocó con potencias rivales que ambicionaban igualmente esas posesiones. Pero impuso a todas su voluntad. Durante la XVIII dinastía, Egipto fue no solamente el árbitro, sino el elemento capital de la historia de Asia Anterior. Mas, íntimamente ligado a los acontecimientos de esa región y la del mar Egeo, sufrió después, a contar desde la XX dinastía, no pocos contratiempos.

De ese contacto constante con los pueblos orientales nacieron corrientes de influencia artística e intelectual que pusieron en comunicación más íntima las distintas civilizaciones de la cuenca mediterránea. Tebas fue, pues, capital del mundo, donde convergían los tributos de los pueblos de Asia y el Alto Nilo. Esa riqueza fabulosa, añadida a la cuantiosa mano de obra proporcionada por los prisioneros de guerra, permitió a los reyes del Nuevo Imperio emprender la construcción de templos gigantescos que, con las tumbas prodigiosas del Valle de los Reyes, iban a atestiguar por los siglos de los siglos la pujante civilización de esa época.

XVIII dinastía (1580-1320)

Amenofis I, hijo y sucesor del rey libertador Ahmés, murió sin hijos legítimos habidos de la primera esposa real. Los derechos dinásticos pasaron, pues, a la princesa *Ahmosis*, su hija. Casada ésta con **Tutmosis I** (1530-1515), bastardo real, dejó en manos de su marido las prerrogativas del poder. A la muerte de Ahmosis, y para mantener la legitimidad, Tutmosis I se vio obligado a hacer coronar a su hija **Hatshepsut** y cederle la mayor parte del poder.

Casada con su hermanastro **Tutmosis II** (1515-1505), hijo natural de Tutmosis I, Hatshepsut compartió con él el trono durante unos quince años. Muerto Tutmosis II, le sucedió **Tutmosis III.** Éste, menor de edad e hijo bastardo de Tutmosis II y su concubina Isis, tuvo que casarse, para legitimar su coronación, con una hermanastra suya, hija legítima de su padre y de la reina **Hatshepsut,** la cual asumió entonces la Regencia, guardó bajo tutela a su hijastro Tutmosis III y ejerció el poder absoluto durante veintidós años (1505-1483). El año noveno de su reinado, Hatshepsut envió a Somalia una expedición naval, célebre por la reproducción de sus incidencias en los bajo relieves del templo funerario de Deir El-Barari.

A la muerte de la reina, en 1483, Tutmosis III pudo tomar al fin el poder, que aprovechó para borrar hasta el recuerdo de Hatshepsut. Este soberano tuvo por sucesor a su hijo **Amenofis II** (1450-1425). Muerto éste sin descendencia masculina legítima, el trono pasó al bastardo **Tutmosis IV** (1425-1405), que contrajo matrimonio con una princesa mitani, hija del rey Artatama. El hijo y sucesor de Tutmosis IV, **Amenofis III** (1405-1370), fue el monarca más valioso y más destacado del Oriente antiguo, gracias al cual Egipto llegó al punto culminante de su potencia. Su hijo **Amenofis IV** (1370-1350), esposo de la reina **Nefertiti,** propagó la reforma religiosa y, por su indiferencia en cuanto a la política, preparó la nueva ruina del Imperio. Tuvo por sucesores a sus yernos y hermanos *Smenkare* y *Tutankamen* o *Tut Ank Amón.*

Colonización del Sudán. — Mientras los monarcas tebanos de la XVIII dinastía gastaban sus fuerzas en la lucha contra los reyes pastores, los nubios se apresuraron a sacudir la tutela egipcia. Así, una vez expulsados los hicksos, los reyes de la XVIII dinastía, antes de emprender campañas de conquista en Asia, creyeron prudente pacificar el Sur.

Ahmés I y Amenofis I ocuparon de nuevo las riberas del Nilo hasta la segunda catarata. Tutmosis I llegó a la isla de Tombos, en la tercera catarata. De Tutmosis III a Amenofis III, los egipcios extendieron sus posesiones hasta la cuarta catarata, al pie de cuyos acantilados se desarrollaba entonces la ciudad de *Napata*, que fue, con los años, capital del reino etiópico.

Expansión egipcia en Asia. — Egipto superó pronto los efectos de la funesta dominación de los hicksos. Expulsados éstos, Ahmés emprendió inmediatamente la ocupación de Palestina para cerrar el paso a toda nueva invasión procedente de Asia. Tutmosis I, al frente de un ejército aguerrido por las campañas de Nubia y con abundante material, avanzó en Palestina y Siria hasta llegar al Éufrates, donde habitaban los mitanis. Pero esta victoria fue efímera, porque los mitanis, aprovechándose de la política pacífica de la reina Hatshepsut, pudieron sublevarse más fácilmente. Formada, bajo la dirección de los príncipes de Megedo (hoy Leddjun) y Cades, vasallos del rey de Mitani, una coalición siriopalestina contra Egipto, Tutmosis III tuvo que reanudar la conquista para dominar el "corredor de invasión" que, por los valles del Jordán y el Orontes, conducía a Egipto. Entre 1483 y 1464, Tutmosis III sostuvo diecisiete campañas para someter a Palestina y Siria, que pudo considerar, a su muerte, como definitivamente incorporadas al Imperio Egipcio.

Los episodios de esas campañas fueron grabados en las paredes de los templos que Tutmosis III mandó construir en Karnak. Las más decisivas de esas campañas fueron la *primera, sexta* y *octava.*

La *primera campaña*, en 1483, fue dirigida contra la fortaleza de **Magedo,** donde Tutmosis III capturó, tras un sitio de siete meses, al ejército de los confederados asiáticos, semitas e indoeuropeos, mandado por el príncipe de Cades.

En la *sexta campaña*, después de haber ocupado los puertos del litoral sirio, Tutmosis III atacó el valle de Orontes por mar y tierra, y consiguió apoderarse de Cades en 1475.

La *octava campaña*, en el año 33 (1473), fue dirigida contra el reino de Mitani y Tutmosis III, tras la toma de **Alepo,** derrotó a su enemigo en Carchemish, a orillas del Éufrates.

Los príncipes mitanis aprovecharon durante años la ausencia de Tutmosis III, obligado a volver cada invierno a Tebas, para fomentar constantes revueltas contra la autoridad egipcia. En la *decimoséptima y última campaña*, Tutmosis III aplastó completa y definitivamente a todos sus enemigos.

Sin embargo, sus sucesores: Amenofis II, Tutmosis IV y Amenofis III, obligados a hacer prevalecer su autoridad entre las poblaciones turbulentas de Asia Occidental, tuvieron que intervenir con frecuencia en los territorios sometidos para mostrar la fuerza de sus armas.

Organización imperial. — Los egipcios construyeron fortines en los puntos estratégicos y establecieron guarniciones en los países conquistados. Estos territorios estaban obligados a pagar un tributo anual consistente en riquezas naturales y productos manufacturados. Además, la población sometida quedaba obligada a sufragar los gastos de las guarniciones y los de la Corte del Faraón cuando éste se trasladaba a Asia.

No obstante, los egipcios, al contrario que sus rivales, trataban con liberalidad a los pueblos vencidos. En vez de oprimirlos, los faraones confiaban el gobierno a los príncipes indígenas, cuyas obligaciones hacia Egipto se limitaban a la liquidación del tributo anual y a mantener el orden en el país con sus propias fuerzas armadas. Los hijos de esos príncipes iban a Egipto a cursar sus estudios, de forma que, al regresar a su país, se constituían en propagadores de la instrucción y las costumbres egipcias.

Relaciones con los nuevos vecinos. — A las expediciones militares sucedió un período de paz y de alianzas. Los mitanis, principales adversarios desde la invasión de los hicksos, trataron de estrechar sus relaciones con los egipcios, de lo cual resultó una alianza que se vio consolidada por el casamiento de Tutmosis IV con la hija del rey Artatama.

Bajo el reinado de Amenofis III, hijo de éstos, Egipto se convirtió, por su potencia militar y su expansión exterior, en árbitro de la "política internacional", y su supremacía se afirmó de

manera tan concluyente, que todas las cortes orientales quisieron congraciarse con este poderoso vecino. Embajadores de todos los reyes orientales acudieron a Tebas para tributar homenaje al Faraón y ofrecerle regalos, que los egipcios interpretaban como la satisfacción de impuestos.

Amenofis III se interesó a su vez por los matrimonios extranjeros y con este fin estableció con las cortes orientales diversos tratados de carácter político y económico. La correspondencia diplomática de este faraón, hallada en El Amarna, atestigua el papel preponderante que Egipto desempeñó en esa época.

Gobierno central. — Para aligerar las funciones del visir, y al mismo tiempo disminuir su poder, Tutmosis III creó dos jurisdicciones (Alto y Bajo Egipto) y nombró para cada una un visir respectivamente residente en *Tebas* y *Menfis*. Desde la XIX dinastía, la residencia del Gobierno del Bajo Egipto fue transferida a *Tanis*.

Junto a esos visires, un canciller estaba encargado de la gestión económica y dependía directamente del Faraón. Las atribuciones de ambos visires y el canciller venían a ser, en su conjunto, las mismas que en la época del Imperio Medio. En el aspecto religioso, el *Gran Pontífice* del dios Amón —cuyos templos habían sido enriquecidos con el botín y los tributos prodigiosos obtenidos por las victorias faraónicas— convirtióse de hecho en jefe supremo del clero de todo el país.

El gobierno de Nubia fue confiado, desde Amenofis I, a un "director de los países del Sur", llamado "hijo real de Kusch" (aunque no fuese obligatoriamente descendiente directo del soberano), y el de las provincias asiáticas a un "director de los países del Norte".

Administración local. — Las funciones del *nomarca*, ejercidas frecuentemente por los descendientes de los príncipes feudales, eran más honoríficas que efectivas. En las poblaciones de cierta importancia militar, la administración correspondía a oficiales del ejército.

Parece ser que, en la administración local, se corrigieron los inconvenientes de la excesiva centralización y se permitió más amplia libertad de acción a los funcionarios y a los notables de los burgos y aldeas, reunidos en Consejo *(Kenbet)*.

La reforma religiosa. — El clero de Amón, aumentado por los faraones cada vez que obtenían una victoria, convirtióse, debido a la ambición de su pontífice, en un peligro para la autoridad real.

Amenofis IV (1370-1350), para cortar ese peligro, prohibió el culto de Amón, confiscó los bienes de sus templos y licenció a sus sacerdotes. En lugar de Amón, entronizó el disco solar **Atón** como dios del Imperio y se proclamó único intérprete de la voluntad divina en la Tierra. Definió así una teología panteísta de la cual habían quedado excluidas, entre otras, las antiguas concepciones funerarias. El disco solar no era una divinidad nueva, puesto que figuraba ya entre las del panteón Egipcio como emanación visible del dios solar Ra. Contrariamente a lo que algunos han creído, resulta difícil descubrir influencias asiáticas en el origen de esta "herejía".

Después, Amenofis IV, yendo más allá de sus primeras intenciones, quiso dar unidad religiosa a su Imperio, compuesto de elementos sumamente diversos. La nueva doctrina propagada por él y cuyo dogma fundamental era que el disco solar representaba un dios único, fuente de toda vida, creador y coordinador del universo, podría ser aceptada igualmente por asiáticos y egipcios. Abandonando Tebas, ciudad repleta de recuerdos de Amón, Amenofis VI fundó una nueva capital, **Akhetatón** *(Horizonte de Atón)*, y cambió su propio nombre, Amenofis *(Amón está satisfecho)*, por el de **Akhenatón** *(Útil a Atón)*.

Este ensayo de culto imperial no fue, sin embargo, duradero. Parece incluso que, al final de su reinado, Akenatón quiso reconciliarse con el clero de Amón. Por eso quizá envió a Tebas a su hija mayor, *Meritatón*, y a *Smenkare*, esposo de ésta, que había asociado al trono en sus últimos años.

Al poco tiempo del fallecimiento de Akhenatón murió también Smenkare y le sucedió **Tutankaten o Tut Ank Atón,** esposo de la segunda hija del reformador. El año III de su reinado, el joven Tutankaten fue obligado a regresar a Tebas, a restablecer el culto de Amón y aun a cambiar su nombre de *Agradable a Atón* por el de *Agradable a Amón:* **Tutankamen** o **Tut Ank Amón.** Poco después murió.

La sucesión de Tutankamen recayó en un funcionario ya anciano llamado **Aí,** y luego en **Horemheb** (1340-1320), general y primer consejero de los últimos soberanos de la XVIII dinastía. Éste, para complacer al clero de Amón, arremetió contra el culto del disco Atón y, de violencia en violencia, acabó por destruir sus templos. Persiguió asimismo el recuerdo de los reyes heréticos y llegó hasta a atribuirse el cómputo de su reinado. Por otra parte, para satisfacer al ejército, reemprendió las campañas de Asia. Pero, sobre todo, consagró su reinado al restablecimiento del orden y el fortalecimiento de la autoridad dinástica.

XIX dinastía (1320-1200)

Muerto el rey Horemheb, le sucedió su viejo compañero de armas **Ramsés I** (1314). Éste consiguió asegurar el trono a su descendencia. Bajo el reinado de su hijo **Seti I** (1318-1298) y de su nieto **Ramsés II** (1298-1232), Egipto pareció revivir los días de gloria de la XVIII dinastía. Sus victorias en Asia restablecieron los tributos anuales, riqueza que, aumentada por el oro de Nubia, permitió que los reyes de aquel período pudieran figurar entre los más famosos constructores. Ramsés II residió con preferencia en **Tanis** (Delta Oriental), desde donde le era más fácil vigilar las provincias asiáticas. Sus hazañas, loadas en un famoso poema copiado por Pentaur, contribuyeron tanto como las de los Sesostris de la XII dinastía a la leyenda de este nuevo Sesostris que tanta atención mereció por parte de los autores clásicos.

Seti I y Ramsés II en Asia. — La inercia de *Akhenatón* en Asia favoreció al rey hitita *Subiluliuma*, el cual, después de derrotar a los mitanis, atrajo a su causa a algunos príncipes vasallos de Egipto. Muy debilitada ya la hegemonía egipcia en Siria y Palestina bajo el reinado de Akhenatón, desapareció completamente bajo sus sucesores. Mas como Egipto no aceptara esa decadencia, la nueva dinastía reemprendió la lucha en Asia. Aunque Horemheb parece haber sido el primero en conducir los ejércitos egipcios a Palestina, fue Seti I quien restableció el protectorado egipcio. La *primera campaña*, en el año I (1308), aseguró el dominio de Palestina y la costa siria. En la *segunda campaña*, penetró en el valle del Orontes y se apoderó de Cades, pero no pudo mantenerse en la ciudad. Ramsés II, en el año II de su reinado, después de rechazar en el Delta Oriental una invasión de pueblos egeos, reunió grandes efectivos de tierra y mar y emprendió uná expedición contra los hititas y sus aliados (1294).

Los hititas habían formado una fuerte coalición de príncipes sirios y alistado en sus filas a los últimos emigrantes indoeuropeos de Asia Menor. Ramsés II entabló con ellos combate y los venció en *Cades*, a orillas del Orontes. Esa victoria no fue, sin embargo, decisiva: Ramsés II luchó durante dieciséis años (de 1294 a 1278) para someter a Siria y Palestina.

Amenazados por Asiria, los hititas optaron por reconciliarse con los egipcios y, en 1279, se firmó un tratado de paz entre Ramsés II y Hatusil III. Esta paz fue sellada trece años después por el casamiento de Ramsés II con la hija del rey hitita, y la alianza entre ambos pueblos duró medio siglo (1278-1220). Palestina y Siria, una parte de la cual continuó en poder de los hititas, pagaron regularmente su tributo a Egipto. Así, pues, Ramsés II pudo consagrarse por entero a las obras de paz y procurar a Egipto una prosperidad sin precedentes.

Merneptah y los pueblos marítimos. — Ramsés II cerró la era de las conquistas, y su hijo **Merneptah** (1234-1224) debió limitarse a la defensa del territorio.

Al principio de su reinado, Merneptah reprimió una sublevación en Palestina y logró imponer por algún tiempo la autoridad egipcia en este país. Pero otro peligro mucho más grave amenazaba a Egipto por la frontera occidental: una formidable coalición de pueblos libios y egeos, llamados por los egipcios "pueblos marítimos y de las islas del Norte", cayó sobre Egipto, con sus mujeres y sus niños. Merneptah detuvo a los invasores, los destrozó a la altura de Menfis (1229) e impuso la esclavitud a cuantos no pudieron huir.

Pintura de una tumba tebaica: Gato en la embriaguez de la caza (British Museum) [*Fot. Searl*]

XX dinastía (1200-1085)

Egipto caía en el desorden, después de los reinados efímeros de los sucesores de Merneptah, cuando **Setnakht,** sostenido por los sacerdotes de Amón, se apoderó del poder. Muerto al poco tiempo, su hijo **Ramsés III** (1198-1166) consiguió detener la decadencia y procurar a Egipto un nuevo período de prosperidad. Sus sucesores, los Ramesidas (desde Ramsés IV hasta Ramsés XI [1160-1085]), cedieron progresivamente el poder a los grandes sacerdotes de Amón, que, de padres a hijos, consiguieron crear una dinastía paralela a la real y, llegado el momento, se adueñaron del Estado y lo transformaron en teocrático.

Ramsés III, los libios y los pueblos marítimos. — El empuje de los pueblos egeos se hizo cada vez más irresistible. Rechazados desde Egipto hacia la frontera libia por Ramsés III en el año V (1193), se extendieron por la costa de Asia Menor, entraron en Siria y absorbieron el reino de los hititas. Ese res-

piro momentáneo permitió a Ramsés III organizar su defensa. En 1190, éste sorprendió la flota de sus enemigos anclada y les infligió una derrota completa por mar y tierra (glorificada por los bajo relieves de su templo funerario). Esa enérgica intervención salvó las últimas posesiones egipcias de Asia. Ramsés III emprendió entonces varias campañas que le llevaron hasta el Orontes y obligaron a los príncipes asiáticos a pagarle tributo. En el año XI de su reinado, la frontera libia fue de nuevo invadida. Ramsés III respondió con rapidez y derrotó a los libios, muchos de los cuales cayeron prisioneros. Instalados éstos en el Delta, se convirtieron luego en mercenarios al servicio de los faraones. Pero sus jefes acabaron por adueñarse del poder.

Los pontífices de Amón y el feudalismo militar líbico

XXI dinastía (1090-950)

La unidad de Egipto desapareció con el último de los Ramesidas (Ramsés XI). **Rihoru,** pontífice de Amón, se proclamó rey en Tebas, mientras que **Smendes,** del que era vasallo, descendiente legítimo de los Ramesidas, fundó en Tanis la XXI dinastía, llamada *tanita*. Smendes tuvo por sucesor a su hijo **Psusenes,** que se alió a la familia de Rihoru al conceder su hija en matrimonio al nieto y sucesor de éste, **Pinedjem I.** La tumba de Psusenes, descubierta en Tanis —con otras sepulturas de la XXII y XXIII dinastías—, se ha hecho célebre por el rico mobiliario funerario que contenía.

Los descendientes de esas dos familias reinaron en Tebas y Tanis, respectivamente, hasta 950.

XXII dinastía (950-730)

En 950, después de haber usurpado el reino del Norte y establecido la residencia de su Gobierno en **Bubastris** —por lo que la XXII dinastía se llamó *bubastita*—, el jefe líbico **Chechanq** (el *Sheshonk* de la *Biblia)* reconstituyó en su provecho la unidad egipcia y, para legitimar su ascensión al trono, casó a su hijo —el futuro Osorkón I— con una hija de Psusenes, heredera de la tradición dinástica. Asimismo, para asegurarse la obediencia de Tebaida, feudo de los pontífices de Amón, impuso en ese pontificado a otro de sus hijos, en detrimento de los derechos de los descendientes de Rihoru. Esta decisión motivó, al parecer, que una parte del clero hostil a Chechanq dejara Tebas para establecerse en Napata (cuarta catarata).

No obstante, el poderío de Chechanq era tan estable que se aventuró a mandar una expedición a Palestina. En 930 tomó Jerusalén y saqueó el templo de Salomón.

Después de la muerte de Chechanq I, la autoridad de los bubastitas decreció rápidamente. Tebaida continuó en manos de los pontífices de Amón, escogidos entre los hijos de los soberanos de Bubastis, pero en diferentes plazas del Delta y Egipto Medio ciertos jefes mercenarios, en su mayoría de origen libio, se proclamaron independientes y transformaron la monarquía en un feudalismo militar.



Entre las dinastías locales que se repartieron el Norte, Manetón consideró legítima la fundada por **Petubastis** en Tanis y la catalogó como **XXIII dinastía tanita** (817 a 730).

Ya desde el reinado de **Osorkón III** (757-748), los faraones, que no habían dejado de enviar a Tebas a uno de sus hijos en calidad de pontífice, destinaron también a una de sus hijas como "esposa" de Amón. La princesa *Shepenupet* fue la primera de esas *divinas adoratrices de Amón* que habían de suplantar más tarde al propio pontífice y gobernar en lo religioso en Tebas durante dos siglos.

Hacia 730, el príncipe *Tafnacti*, señor de Sais y dueño ya del Delta Occidental y de Menfis, emprendió la conquista del Egipto Medio. Sitiada *Heracleópolis*, sus adversarios recurrieron a los reyes de Napata, que, después de haber impuesto el vasallaje a las "divinas adoratrices", pusieron Tebas bajo su dependencia.

En efecto, desde 750 destacóse en Napata una familia descendiente de los pontífices de Amón. Uno de los príncipes de esta familia, **Kashta,** fue coronado, y los sacerdotes del templo de Amón en Napata, a los cuales debía la corona, le incitaron a que se apoderara de Tebaida. Lograda la ocupación, el nuevo soberano expulsó a los últimos bubastitas e impuso como heredera del título de "divina adoratriz de Amón" a su hija *Amonardis*.

Pionki (751-716), sucesor de Kashta, fue quien recibió, hacia 700, la petición de ayuda de los señores feudales del Norte para luchar contra Tafnacti de Sais. Pionki respondió al llamamiento, mas, después de derrotar al reyezuelo saíta, realizó en su propio provecho la unidad egipcia y, tras la sumisión de todos los señores feudales, aunque sin suprimir los señoríos, se retiró a Napata, lo cual permitió a Tafnacti usurpar algún tiempo después el sello real. En 720, **Bocoris,** hijo de Tafnacti —con el cual Manetón constituyó su **XXIV dinastía saíta—**, atacó a los etíopes, pero *Sabacón*, hermano y sucesor de Pionki, le venció y lo entregó al verdugo (716).

XXV dinastía (716-656)

Sabacón (716-701) reinó en todo el país e inauguró la XXV dinastía, llamada **etíope,** que —según Manetón— valió a Egipto medio siglo de paz y prosperidad. Sabacón tuvo por sucesores a los hijos de Pionki: *Sabaluta* (716-689) y *Taharku* (689-663).

La invasión asiria. — El establecimiento de los asirios en Siria y Palestina produjo viva inquietud en los monarcas egipcios, los cuales incitaron a los reyes de Palestina a la rebelión y prometieron su apoyo a los pueblos ocupados. Esos intentos, sin embargo, no consiguieron cerrar el paso a los asirios.

Durante el reinado de Bocoris, en 720, los egipcios fueron derrotados por Sargón en Rafia, cerca de la frontera, pero el asirio no logró penetrar en Egipto.

Asaradón conquistó el Delta en 671 y se apoderó de Menfis. Los soberanos del Norte y Heracleópolis —entre los cuales se encontraba **Necao,** hijo de Bocoris—, tuvieron que someterse y prestar juramento de fidelidad a los invasores.

En 669, **Taharcu** recuperó Menfis, pero ante el retorno inopinado de los asirios emprendió la huida. El general enviado por Asurbanipal siguió el curso del río y ocupó Tebas en 666.

Muerto Taharcu (663), Tanutamón invadió Egipto y, tras la derrota de los asirios cerca de Menfis, se hizo proclamar rey de todo el valle del Nilo.

Asurbanipal se lanzó otra vez a la ofensiva en 663, tomó de nuevo Menfis y Tebas y saqueó ésta completamente. Tunatamón huyó a Napata y Egipto quedó sometido a los asirios hasta 660.

En cuanto a la dinastía etíope, se mantuvo algún tiempo en Napata, y luego se trasladó más hacia al Sur e instaló su nueva capital en *Meroe*.

Las dinastías saítas y los persas

XXVI dinastía (663-525)

La última de las grandes épocas nacionales fue la de la XXVI dinastía saíta. Lograda su unificación, Egipto pudo recuperar su categoría de gran potencia y ocuparse de empresas exteriores.

Si, por una parte, los saítas trataron, en su política interior, de movilizar nuevas energías, representadas por los negociantes y los mercaderes griegos, y de utilizar los progresos introducidos por la civilización helénica, por otra se mostraron muy conservadores y apegados a las tradiciones nacionales del Imperio Antiguo. Así pues, renacieron en la Corte saíta los títulos de funcionarios y las fórmulas de arte de los tiempos de las "grandes pirámides".

Psamético I y la restauración monárquica. — El príncipe de Sais y Menfis, **Necao** (663-609), creó en su feudo un ejército poderoso, compuesto de mercenarios griegos, jonios y carios y dotado de armamento perfeccionado. En posesión de ese instrumento militar, su hijo, **Psamético I,** pudo ceñir fácilmente la corona, suprimir el feudalismo libio y expulsar a las guarniciones asirias.

Psamético I extendió su autoridad a Tebaida e hizo adoptar, por la regente de Tebas, "divina adoratriz de Amón", a su hija *Nitocris,* ejemplo seguido por sus sucesores.

Sucesores de Psamético I. — Éste tuvo por sucesor a su hijo **Necao II** (609-594), que reanudó la política tradicional en Asia e intentó anexar Siria. Tras la victoria de *Magedo,* Necao II avanzó hasta el Éufrates (609) y obligó al rey de Judá a pagarle tributo, pero al chocar con Nabucodonosor, rey de Babilonia, en *Carchemisk* (604), tuvo que renunciar a Siria. Rehecho de la derrota, dio un gran impulso a la flota y aseguró a Egipto su hegemonía en el Mediterráneo y en el mar Rojo. Al objeto de facilitar el acceso a los puertos del mar Rojo, que monopolizaban el comercio de los productos de la India, Arabia y África, Necao II reconstruyó un canal —abierto quizá en los tiempos de la XII dinastía— que unía dicho mar con el Nilo. Pero este monarca se hizo especialmente célebre por haber instigado el periplo de África, que realizaron navegantes fenicios a su servicio.

El hijo de Necao II, **Psamético II** (594-588), luchó en Nubia contra los etíopes. **Apriés** (588-658), hijo y sucesor de Psamético II, favoreció particularmente a los griegos y sus intrigas en Palestina le valieron la enemistad de los babilonios, pero Egipto pudo librarse de su venganza, porque Nabucodonosor, inquieto ante el avance de los medos, tuvo que regresar a Babilonia. Apriés organizó entonces una desgraciada expedición a los oasis del desierto libio, contra la colonia griega de *Cirene.* Para evitar que sus mercenarios griegos se enfrentaran con sus compatriotas, utilizó únicamente tropas egipcias. Diezmadas éstas en *Irasa,* estalló una sublevación y su caudillo, el general *Amasis,* se proclamó rey. Amasis derrotó a Apriés y sus mercenarios en *Momenfis,* y, aunque después de la victoria quiso salvar la vida del rey, tuvo que entregarlo a la venganza del pueblo (568).

Elevado **Amasis** al poder por una reacción nacional (568-526), tomó medidas aparentemente hostiles a los griegos, pero, de hecho, los favoreció. Con la anexión de Chipre, Amasis fortaleció la posición de Egipto en el Mediterráneo. Inquieto luego por la política expansionista de *Ciro,* selló alianzas con los soberanos amenazados por los persas: Creso, rey de Lidia, y Nabonido, rey de Babilonia. Pero estos reinos sucumbieron a manos de los persas y Ciro, dueño de la región siriopalestina, amenazó el Delta. Fallecido Ciro, fue su hijo **Cambises** quien invadió Egipto en el momento en que el reino perdía al enérgico Amasis y le sucedía su hijo **Psamético III,** joven e inexperto. Cambises venció al egipcio en *Pelusio,* penetró en el Delta y puso sitio a Menfis, donde Psamético III se había encerrado. La capitulación de Menfis acarreó la sumisión del resto del país. Cambises hizo dar muerte a Psamético III y se proclamó Faraón.

El filhelenismo de los soberanos saítas. — Uno de los hechos característicos de la XXVI dinastía fue la penetración en Egipto de elementos extranjeros, especialmente griegos. Los soberanos saítas favorecieron a los mercenarios helenos, gracias a los cuales había triunfado su dinastía.

Las guarniciones griegas vivieron la mayor parte del tiempo en recintos reservados, separadas de la población indígena.

Tras los soldados, los mercaderes griegos fueron a Egipto en busca de fortuna, se establecieron en torno a las guarniciones y se extendieron luego por el valle del Nilo. Amasis concentró a los negociantes de las diferentes ciudades griegas en **Naucratis,** puerto que gozó del monopolio del comercio mediterráneo. Naucratis —con su constitución autónoma— fue la ciudad franca del helenismo en territorio egipcio, cuyos magistrados, elegidos popularmente, gobernaban asistidos por un Consejo.

Condiciones sociales. — El sistema de administración local en vigor durante el Nuevo Imperio no cesó de funcionar durante la época caótica de los libios. La desorganización no afectó más que al poder central. Este defecto sirvió para que campesinos y artesanos se transformaran poco a poco de colonos libres en propietarios de tierras unos, y de los talleres otros. Previo pago de la tasa de transmisión, los campesinos se arrogaron el derecho de venta a terceras personas de las tierras cedidas por el Estado.

Los soberanos saítas legalizaron el orden existente y aliviaron la situación del pueblo. Se mostraron, además, hacendistas hábiles, y acrecentaron sus recursos con la institución del impuesto sobre las ganancias y la obligatoriedad de declarar al fisco los medios de existencia. Crearon también tasas sobre el comercio y acometieron el primer intento de nacionalización de los bienes religiosos, reemplazando el régimen autonómico del clero por un presupuesto del culto a cargo del Estado.

XXVII dinastía (525-405)

La XXVII dinastía de Manetón, la llamada persa, comprende los reyes Aqueménidas, desde Cambises hasta Darío II. Tras la conquista, Cambises redujo Egipto a la condición de *satrapía* y asoció a su gobierno a **Aryandes.** Desaparecido Cambises, **Darío I** reorganizó el Imperio Persa, de modo que Egipto, unido a la Baja Nubia y a los oasis de Cirenaica y Barca, formó la sexta satrapía y le fue impuesto un tributo anual de 700 talentos de oro y el suministro de productos diversos al Gran Rey. Egipto tuvo, además, que sufragar el mantenimiento de un ejército de ocupación, de unos 120 000 hombres, persas y mercenarios, entre los cuales figuraba una numerosa colonia de auxiliares judíos instalados en Elefantina. Los persas, que, tras Creso, habían adoptado el patrón oro, introdujeron el uso de la moneda en Egipto en forma de piezas de oro llamadas *dáricas.*

Aunque la dominación persa no fue sangrienta, Egipto no se resignó a sufrir el yugo extranjero y luchó por liberarse del invasor. Entre las varias insurrecciones registradas en el Delta, la acaudillada por **Inaro,** con el apoyo de los griegos, puso en difícil situación al ejército de Artajerjes (459-456). Pero derrotado Inaro, Egipto vio prolongarse la ocupación hasta 404.

XXVIII y XXIX dinastías (405-379)

Después de la muerte de Darío II (405), estalló en Sais una nueva insurrección animada por **Amirteo,** el cual sacudió el yugo persa y se apoderó del poder.

Amirteo, el único representante de la XXVIII dinastía saíta, reinó seis años en todo el territorio egipcio y fue suplantado por Neferites, señor de Mendes y fundador de la XXIX dinastía.

Neferites (398-393), una vez en el trono, negoció, con Esparta, un tratado contra Artajerjes. Su sucesor **Hacoris** (393-389), único personaje de relieve de la dinastía, llamó a su servicio al general ateniense Chabrias, el cual reorganizó el ejército egipcio y fortificó el Delta. Aliado de Evágoras, rey de Chipre, y de acuerdo con Esparta, Hacoris emprendió la lucha contra los persas.

El sucesor de Hacoris, **Neferites II,** murió a los pocos meses de su reinado a manos de *Nectanebo I,* príncipe de Sebenito, el cual se proclamó rey.

XXX dinastía (379-342)

La XXX dinastía, llamada *sebenítica,* fue la última de las dinastías nacionales. **Nectanebo,** su fundador (378-360), rechazó en 374 el ataque de los persas y pudo consagrarse al restablecimiento del orden y la restauración económica. Su hijo, **Teos,** con objeto de lanzar una ofensiva contra el Gran Rey, reclutó mercenarios griegos en Esparta y Atenas, al mismo tiempo que se procuró la alianza de Creta, Armenia y Capadocia. Pero traicionado por *Agesilao,* rey de Esparta, secundado por su sobrino Nectanebo, no pudo realizar su propósito y se vio obligado a huir.

Nectanebo II (359-342) se aprovechó del descontento del clero para abrirse camino y logró apoderarse del trono con el apoyo de los mercenarios de Agesilao de Esparta. Respecto a



Fayum: Retrato de mujer, en papiro (Museo Arqueológico, Florencia) [*Fot. Alinari-Giraudon*]

los persas, Nectanebo II se colocó eficazmente a la defensiva, con lo cual Egipto logró vivir dieciséis años de paz, como lo demuestran las construcciones de ese período. El final de este reinado fue obscurecido por el retorno agresivo de los persas.
Artajerjes III cruzó la frontera por Pelusio, mientras que el monarca egipcio, desamparado, en vez de organizar la defensa, corrió a encerrarse en Menfis, que fue sitiada por los invasores. Poco después huyó hacia el Norte, donde mantuvo la lucha cerca de dos años. Pero el rey persa ocupó todo el país (341) y confió el gobierno a un sátrapa.

XXXI dinastía (342-332) y época ptolemaica

Los tres últimos reyes Aqueménidas fueron clasificados por Manetón en la XXXI dinastía, también llamada *persa*.
Durante esa corta ocupación, se produjo un alzamiento nacional encabezado por **Kabash,** el cual logró hacerse proclamar rey. Este soberano fue el último animador de la independencia. Después de su derrota, Egipto volvió a caer bajo el yugo persa.
Vencido Darío III Codomano en **Iso** por **Alejandro Magno** (333), éste fue recibido en Egipto como libertador. Alejandro ocupó el país en 332 y se proclamó rey. Esta fecha señala en la historia de Egipto el comienzo de una nueva era.
El corto paso de Alejandro Magno por Egipto tuvo no pocas consecuencias para el joven conquistador macedonio, lo mismo que para Egipto, gobernado en lo sucesivo por soberanos helenistas que, aun presentándose como nuevos faraones protectores de la religión tradicional, impusieron al país un sistema de gobierno griego. La nueva capital, **Alejandría,** fundada por Alejandro, convirtióse bajo los Ptolomeos en hogar del helenismo. (Sobre la dinastía de los Lagidas, v. p. 54.)

El Egipto romano

Provincia imperial, Egipto fue patrimonio personal del emperador. Los emperadores romanos utilizaron el sello faraónico y prosiguieron las construcciones de templos, razón por la cual los egipcios les consideraron herederos legítimos de los Lagidas y, por su condición de faraones, les ofrecieron el culto divino.
Un representante imperial, con el título de *prefecto egipcio,* gobernaba el país a manera de virrey, es decir, disponía de todos los poderes civiles y militares.
El ejército de ocupación se componía de tres legiones en tiempos de Augusto, de dos en los de Tiberio y de una desde Trajano. Desde el punto de vista administrativo, los romanos conservaron hasta el reinado de Diocleciano buena parte del mecanismo de que se sirvieron los Ptolomeos y continuaron empleando el griego como lengua oficial.
Además de sus impuestos regulares, sumamente gravosos, Egipto debía pagar anualmente a Roma un tributo en trigo. El primer prefecto designado por Augusto, *Cornelio Galo,* tuvo que reprimir una rebelión en Tebaida. Caído en desgracia, le reemplazó *Aelio Galo.* El tercer prefecto, *Petronio,* tuvo que hacer frente por su parte a una incursión etíope en tierras de Tebaida. Durante el reinado de Calígula se produjeron disturbios en Alejandría, provocados por los judíos, a los cuales persiguió el prefecto *Avito Placo.*
Las refriegas entre judíos y alejandrinos continuaron en tiempos de Claudio, y, en vista de que no cesaban, Vespasiano ordenó la clausura del templo construido por Onías. Bajo el reinado de los sucesores de este emperador, San Marcos fundó la Iglesia de Alejandría. En 116, época de Trajano, los judíos de Cirene se sublevaron contra griegos y romanos. El país estuvo en constante agitación hasta el reinado de Adriano, quien se trasladó a Egipto y trató de aplacar los ánimos y reparar los destrozos de la guerra civil. Durante su viaje, Adriano fundó la ciudad de *Antinópolis* en el lugar en que, al parecer, se había ahogado su favorito *Antínoo.*
El sacerdote egipcio *Isidoro* sublevó, en tiempos de Marco Aurelio, a las poblaciones del Delta, y los insurrectos se apoderaron de Alejandría, pero fueron aplastados por las fuerzas de *Avidio Casio,* gobernador de Siria. Al nombrar luego prefecto a *Flavito Clavito,* Marco Aurelio disgustó a Avidio Casio, que, despechado, se hizo proclamar emperador por las legiones sirias. Pero poco después fue asesinado por un centurión.
Con el reinado de Cómodo terminó para Egipto la era de paz instaurada por los Flavios y los Antoninos. El período de indisciplina militar que ocupó todo el siglo III fue particularmente nefasto para Egipto. En 269, Egipto sufrió la invasión de las huestes de la reina Zenobia de Palmira, que se apoderaron de Alejandría. Zenobia se mantuvo tres años en Egipto, hasta que el emperador Aureliano le hizo abandonar su presa.
Diocleciano, después de haber reorganizado el Imperio e incorporado el valle del Nilo a la diócesis de Oriente, se trasladó a Egipto para combatir a *Aquileo,* prefecto rebelde. Tras un largo sitio, Diocleciano se apoderó de Alejandría y la saqueó (296). En el momento en que Constantino proclamó el cristianismo como religión de Estado, buena parte de la población de Egipto había aceptado ya la nueva religión.

El Egipto bizantino

La dominación de Bizancio no alteró en nada el estatuto económico y político de Egipto. Los emperadores de Oriente explotaron a Egipto tanto o más que los emperadores romanos. No obstante, la autoridad del prefecto se esfumó poco a poco ante la del patriarca de Alejandría, sucesor tradicional del apóstol San Marcos, y las controversias religiosas fueron constantes durante tres siglos y medio. Esas controversias encontraron su ambiente ideal en los innumerables monasterios cuya institución, debida a San Antonio y San Pacomio, se extendió a los demás países cristianos.
Las luchas dogmáticas tomaron en Egipto un carácter particularmente violento. La herejía arriana, favorecida, hasta Teodosio, por los emperadores de Oriente, que reservaban el patriarcado para un obispo de esa secta, fue uno de los motivos de discordia. Teodosio desposeyó a los arrianos del patriarcado y de las iglesias en favor de los ortodoxos. Persiguió, además, con la colaboración del patriarca Teófilo, a los arrianos y a los paganos (edicto de 389).
El patriarca *Dióscoro,* sucesor del patriarca Cirilo, fue partidario fervoroso de *Eutiques,* cuya doctrina fue condenada por el Concilio de Calcedonia, propagó el monofisismo y consiguió ganar a su causa a todo Egipto, con lo cual provocó la ruptura entre las Iglesias egipcia (copta) y griega, pero el emperador Marciano mandó fuerzas a Egipto e impuso la expulsión del patriarca. No obstante, durante el reinado de Anastasio la doctrina monofisita de Eutiques prevaleció definitivamente.
La historia del último siglo de la dominación bizantina en Egipto se distinguió por las luchas sangrientas que acompaña-

ron a la elección de cada patriarca: el emperador imponía siempre su candidato al de los alejandrinos. La situación empeoró de tal modo que Egipto llegó a desear una invasión extranjera. Así, cuando en 615 los persas sasánidas invadieron Egipto, fueron recibidos por egipcios y judíos como liberadores.

En 639, *Amrú*, lugarteniente del califa Omar, penetró en Egipto y sitió Alejandría, donde los bizantinos resistieron con energía. Mas faltos del socorro de Bizancio, los sitiados en Alejandría se rindieron en 640. Egipto cambió el yugo de los emperadores bizantinos por el de los califas de Bagdad.

La religión egipcia

La religión egipcia no se fundaba en la unidad del dogma, sino en la del culto. Los dioses de los diferentes santuarios eran adorados por todos, pero comprendidos de manera distinta: unos veían sobre todo en ellos héroes de aventuras mitológicas; otros, alegorías de carácter moral; otros, expresiones de entidades metafísicas; y muchos, en fin, adoraban sus imágenes como fetiches. El lazo de la religión egipcia no hay que buscarlo en una uniformidad de interpretación: reside en el hecho de que los egipcios adoraban generalmente tal dios en el templo de tal ciudad.

Esos dioses locales eran concebidos, en general, con forma humana, y se les adoraba al mismo tiempo en su templo con la forma de su animal sagrado, fetiche para unos y símbolo para otros. La iconografía corriente atribuía a algunos de ellos la cabeza del animal sagrado sobre los hombros de un cuerpo humano.

Entre los dioses egipcios más importantes se pueden mencionar: **Amón,** dios del nomo tebano, representado con forma humana y dos grandes plumas en la cabeza, y que, identificado con el Sol, tomó el nombre de **Amón Ra:** su animal sagrado era el carnero; **Anubis,** dios chacal de Cinópolis, dios de los muertos y guía de las almas; **Atum,** dios primitivo de Heliópolis, asimilado después al Sol; **Bastet,** diosa gata de Bubastis; **Hator,** patrona de Dendera, diosa del cielo y de la alegría, cuyo animal sagrado era la vaca; **Horus,** dios halcón, adorado en diversos santuarios y que reunía en sí la personalidad de varias divinidades distintas al principio; **Isis,** esposa de Osiris; **Kentamentiu,** dios lobo de Abydos, patrono de los muertos e identificado con Osiris; **Knum,** dios carnero, adorado particularmente en el territorio de la primera catarata; **Konsu,** dios luna, venerado en Tebas; **Min,** divinidad itifálica de Coptos; **Montu,** dios del nomo tebano, anterior a la aparición de Amón y cuyo animal sagrado era el toro; **Mut,** esposa de Amón, a la cual fue consagrado el buitre; **Neith,** diosa arquera de Sais, representada como una mujer con la corona del Norte; **Neftis,** hermana de Osiris y esposa de Set; **Ofois,** dios lobo de Siut, confundido con Anubis; **Osiris,** dios de Busiris, divinidad de la vegetación recuperada: era representado como una momia de carnes verdosas y con una diadema de plumas; **Ptah,** dios de Menfis, representado también como una momia, pero con la cabeza rapada; **Ra,** el dios sol, hieracocéfalo coronado por el disco solar; **Sebek,** dios cocodrilo de Fayum; **Sekmet,** diosa con hocico de leona, venerada en Menfis; **Set,** dios de Ombos, enemigo mítico de Osiris; **Tot,** dios ibis de Hermópolis, a la vez escriba y adivino.

Otros dioses, entidades cósmicas, carecían de culto, pero eran citados en las especulaciones teológicas o las leyendas mitológicas: *Geb*, dios tierra; *Nun*, abismo de las aguas primordiales; *Nu*, diosa cielo; *Shu*, dios del aire y sostén del cielo.

La religión egipcia admitía también cierto número de genios, divinidades más populares que oficiales, como *Bes*, dios enano, que presidía los festejos y las bodas, o *Hapi*, el dios Nilo, y ciertos personajes divinizados, como *Imhotep*, arquitecto del rey Zoser (III dinastía) que recibió los honores divinos en la época griega y fue identificado con Esculapio.

Ya en los principios de la religión egipcia, ciertos teólogos intentaron la unificación de ese gran panteón y, sin tener en cuenta sus orígenes y caracteres, agruparon a los dioses por familias *(tríades)*. Así, Osiris recibió a Isis como esposa y a Horus como hijo; Ptah, casado con Sekmet, fue padre de Nefertum; más tarde, Amón, conforme a la misma tradición, fue casado con Nut y adoptó a Konsu. *Al principio esa distribución de los dioses en familias es probable que correspondiera, en un Egipto dividido en extremo, a la unión política de los territorios de los cuales esos dioses eran patronos.*

Al acentuarse más la unificación del valle del Nilo, los teólogos se vieron obligados a integrar las tríades en combinaciones más amplias, hoy llamadas *síntesis*, en las cuales los dioses de las ciudades predominantes asumieron, cada uno en su esfera, el papel de dioses supremos, mientras que las otras divinidades tomaban en torno a ellos puesto de súbditos y figuraban como comparsas en su leyenda mitológica. La elaboración de esas síntesis fue lograda al principio de la época histórica. La de Hermópolis, con su demiurgo Tot, no tuvo más repercusión que la puramente local; pero las dos grandes síntesis, rivales por comprender los mismos dioses, una bajo la hegemonía de Ra (la de Heliópolis), otra bajo la de Osiris (la de Busiris), tenían tal fuerza antes de la primera dinastía que, aun reunidos los dos territorios y admitida la supremacía de Ptah, no fue posible anularlas. Hasta el final de la religión egipcia no prevaleció la síntesis solar, en la cual los dioses fueron jerarquizados.

El desarrollo de la religión egipcia, en la época histórica, estuvo jalonado por acontecimientos diversos: bajo la V dinastía, la difusión del antiguo culto solar de Heliópolis, adoptado como culto real; con la decadencia de la institución monárquica, la reaparición de la influencia del dogma de Osiris y su expansión con el Primer Imperio Tebano; la aparición de *Amón*, dios de Tebas, que, asimilado a Ra, el dios sol, llegó al rango supremo en la religión oficial con los reyes tebanos de la XI dinastía; al final de la XVIII dinastía, el intento efímero de Amenofis IV para abolir el culto de Amón y substituirlo por otra forma del Sol, el disco radiante *Atón*, transformado en principio de una religión universalista extendida a las provincias extranjeras del Imperio Egipcio; la restauración del culto de *Amón* en tiempos de Tutankamen; el culto anormal de los animales sagrados, en la época saíta; la institución, en fin, por los Ptolomeos, de la religión de *Serapis*, que reunía en un mismo culto grecoegipcio a los súbditos de ambas civilizaciones.

La doctrina y la institución monárquicas del antiguo Egipto se fundaron en la religión. El rey egipcio era considerado como un dios, reencarnación de Horus, y adorado como tal. Una vez fallecido, el culto del Faraón era perpetuado en su templo funerario de Menfis, en la fachada oriental de su pirámide, y en Tebas, al pie de la necrópolis. Absoluto durante el Antiguo Imperio, el dogma de la divinidad real humanizó progresivamente sus teorías a consecuencia de las vicisitudes de la monarquía y del contacto con pueblos extranjeros más cultos.

Las creencias funerarias, ya en principio muy extendidas en Egipto, recibieron la impresión de las especulaciones teológicas en boga en los medios donde habían tenido origen. En todas las épocas creyóse prácticamente en la *supervivencia*, en la tumba, de un espectro que frecuentaba la mansión de los muertos y se alimentaba con las ofrendas depositadas por los vivientes. La síntesis osiria abrió a sus fieles perspectivas extraterrenales en un país bienaventurado —los Campos Elíseos— regido por Osiris resucitado. Esa creencia inspiró la práctica de la *momificación*, destinada a asegurar a los cadáveres de los bienaventurados la misma perennidad de que disfrutaba Osiris, condición de la inmortalidad del alma. La síntesis solar, a su vez, aseguraba la admisión entre los tripulantes de la barca de Ra y el viaje diurno y nocturno, en su compañía, a través de los espacios celestes. Reservada al principio a los reyes, la participación en esos destinos solares fue extendida por ellos a su familia y, al final del Antiguo Imperio, a sus funcionarios. El período de feudalismo que siguió a la VI dinastía señaló una verdadera democratización de esas creencias, que, amalgamadas con las concepciones osirias, constituyeron la esperanza póstuma de todos los egipcios.

Al margen de la religión, y penetrando en lo hondo de las manifestaciones populares, la *magia* tuvo en Egipto un crédito constante, no sólo entre la multitud ignorante, sino entre la misma clase cultivada. Aunque sin relación con los templos y sus ritos, la magia inspiró las prácticas funerarias, y sus fórmulas fueron compiladas durante el Antiguo Imperio en el *Libro de las Pirámides*, en el *Libro de los Sarcófagos* durante el Imperio Medio, y, en el curso del Nuevo Imperio, en el famoso *Libro de los Muertos*, cuyas páginas eran copiadas en hojas de papiro y depositadas bajo las vendas de las momias.

Marianne y Jean Doresse

BIBLIOGRAFIA. — Leonard Cotrell: *Vivir bajo los Faraones*. Edit. Sararán. Madrid, 1957. — Pierre Montet: *La vida cotidiana en el Antiguo Egipto*. Edit. Mateu. Barcelona, 1959. — Ramiro Fernández Valbuena: *Egipto y Asiria*. Edit. Hermanos. Madrid, 1901. — George Rawlison: *Historia del Egipto antiguo*. Edit. El Progreso Editorial. Madrid, 1889. — John Wilson: *La cultura egipcia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1958. — Ch. Desroches-Noblecourt: *Le style égyptien*. Larousse, 1956. — J. Vandier: *Manuel d'archéologie égyptienne*. Picard, 1952-1958. — A. Lhote et Hassia: *Les chefs d'œuvre de la peinture égyptienne*. Hachette, 1954.



Bajo relieve asirio (siglo IX a. de J. C.): Demonios con cabeza de águila, que fecundan, con una flor de dátil, la palmera sagrada (British Museum) [*Fot. British Museum*]

Los pueblos del Asia Anterior

De los orígenes a Ur Nanshé (hacia 2800 a. de J. C.): La prehistoria. Los sumerios. Los semitas. La tradición escrita. *Primeras dinastías históricas; las ciudades-Estados:* Principios de Sumeria, según la arqueología. La civilización en la época de la I dinastía de Ur. Organización política. Ritos y divinidades. La escritura cuneiforme. Propagación de la escritura cuneiforme. *Fenicia a últimos del cuarto milenio.* — **Desde Ur Nanshé hasta el fin de la dinastía de Acad** (hacia 2800-2285 a. de J. C.): *El Imperio acadio:* Sargón. Sucesores de Sargón. Organización política. Auxiliares del príncipe. Organización económica. División del tiempo. Textos históricos y literarios. La religión sumeria. Magia y encantamiento. — **Los gutis y la reacción neosumeria** (2285-2016 a. de J. C.): Gudea. *III dinastía de Ur.* — **Primer Imperio Asirio** (hacia el año 2050) **y I dinastía de Babilonia** (hacia 2057-1758): I dinastía de Babilonia. Sargón I de Asiria. Apogeo de la I dinastía de Babilonia. Shamshi Adad I de Asiria. Fin de la I dinastía de Babilonia. *Leyes de Hamurabi:* La sociedad babilónica. Constitución de la familia. Situación jurídica de los hijos. La religión. — **Los casitas en Babilonia** (1747-1171): Los mitanis. Relaciones internacionales. Asiria, Babilonia y los hititas. Extensión de Asiria. Fin de los casitas. — **La civilización asiria** (desde el siglo XX hasta el XV): Ejército. Legislación. La familia. La mujer casada. Ruptura del matrimonio. La adopción. El patrimonio. Propiedad de los bienes raíces. Convenciones particulares. Préstamo y garantía. — **La civilización hitita** (hacia el siglo IV): La familia. Propiedad. Derecho penal. Dioses. Cultos. — **El Imperio Asirio.** *Desde el siglo XII hasta el VIII:* Las grandes migraciones del siglo XII. Asurdán. Elilnadinaké y Teglatfalasar I. Asurnasirpal II y sus sucesores. *Desde 745 hasta 612:* Teglatfalasar III. Sargón II. Senaquerib. Asaradón. Asurbanipal. Los medos. Ruina de Asiria. — **Fenicia** (desde 1200 hasta 333): Influencia fenicia. Religión. — **Nuevo Imperio Babilónico** (625-539): Nabucodonosor II. Decadencia y ruina del Nuevo Imperio. La nueva civilización babilónica. — **El Imperio Persa** (539-330): Ciro. Cambises. Darío I. La religión. Jerjes. Artajerjes. Ruina del Imperio Persa

De los orígenes a Ur Nanshé (*hacia 2800 a. de J. C.*)

La prehistoria. — Las investigaciones relativas a la evolución de la humanidad durante el período precedente a la invención de la escritura son todavía muy sucintas y se refieren, en particular, a la Europa Occidental y a ciertas regiones de África. En Asia Menor, las efectuadas sobre todo desde comienzos del siglo XX corresponden al período Paleolítico Inferior —en Palestina, Siria y el Alto Éufrates—, el Paleolítico Superior, el Mesolítico y el Eneolítico. Éste tuvo especial significación en la región de Anatolia durante la segunda mitad del cuarto milenio (a. de J. C.) y se extendió en la misma época hacia Siria y Palestina. La meseta de Irán, cubierta de nieve en el período glacial, parece haber sido habitada tardíamente por poblaciones eneolíticas. El hombre establecido en Mesopotamia (región de aluviones, creados por el Tigris y el Éufrates en una meseta baja y, en buena parte, a expensas del golfo Pérsico) poseía ya la cultura eneolítica. Los descubrimientos recientes permiten creer que aquella industriosa población fue reemplazada, al menos en los bordes del golfo, por los **sumerios,** cuya civilización, rápidamente desarrollada, concluyó durante el cuarto milenio con la invención de un sistema de escritura. A la sazón, la civilización egipcia conoció igualmente su pleno florecimiento en el valle del Nilo. Cerca de los sumerios, en los valles que descienden de la meseta hacia el golfo Pérsico, otros hombres, los **elamitas,** fundaron ciudades y revelaron técnicas realmente avanzadas: *Susa,* por ejemplo, fabricaba telas de una finura maravillosa y su decoración artística era del mejor gusto.

Los sumerios. — De los **sumerios,** mesaticéfalos, con perfil aguileño, ojos desmesuradamente grandes, pómulos salientes y romo occipucio, es difícil determinar su procedencia. Hoy se consideran dos hipótesis: una de ellas les atribuye el origen común de las poblaciones del valle del Indo (en el que sir John Marshall ha exhumado los antiguos cimientos de Harappa y Mohenjo Daro) y aventura que llegaron por mar de una región todavía inconcreta; la otra los coloca entre los pueblos asiánicos —ni semíticos ni indoeuropeos— procedentes de Asia Central o de Siberia y establecidos en Asia Occidental en una época cuya lejanía hace que parezcan autóctonos. En cualquier caso, el sumerio de

la época histórica había perdido totalmente el recuerdo de las migraciones de sus antepasados, de modo que se consideraba autóctono y pensaba que su propia historia estaba ligada a la creación de la humanidad a orillas del golfo Pérsico.

Los semitas. — No estamos mejor informados sobre el origen de los **semitas,** con los cuales se encontraron los sumerios en contacto directo hasta el comienzo del segundo milenio. En esta época, y después de haber hecho adoptar a los semitas sedentarios de Mesopotamia su tradición religiosa y gran parte de su civilización, los sumerios desaparecieron como raza. Los semitas parecen procedentes de Siria, aunque no es éste, desde luego, su más antiguo lugar de residencia.

La tradición escrita. — Según antiguas relaciones dinásticas, la humanidad vivió sus primeros milenios sin gobierno. La realeza, enviada del cielo, se instaló en las ciudades —ocho o diez reyes, según los textos— y organizó su vida, hasta que un gran cataclismo, el **Diluvio Universal,** puso fin a ese período primitivo.

La tradición conservó luego el recuerdo de las ciudades que dominaron el país: *Kih*, con 23 reyes, y *Uruk*, con 12. Los presagios atribuidos al quinto de los reyes de Uruk, **Gilgamés,** deben ser considerados de valor histórico, igual que los de Sargón de Acad (Agadé), cuya veracidad ha sido confirmada por descubrimientos más recientes, que permiten verificar y comparar los sucesos acaecidos en aquella época.

Primeras dinastías históricas; las ciudades-Estados

La primera dinastía de Uruk apareció a finales del cuarto milenio o comienzos del tercero, y era, en efecto, la predecesora inmediata de la primera dinastía de Ur, fundada por *Mesilín.* Se ha encontrado el sello cilíndrico de la esposa de este príncipe en Ur, y, a pocos kilómetros, en un lugar llamado *El Obeid*, Hall descubrió las ruinas de un templo construido por su hijo y sucesor. La inscripción de los cimientos y los relieves de la fachada parecen casi contemporáneos de los monumentos de **Urnanshé,** rey de Lagash.

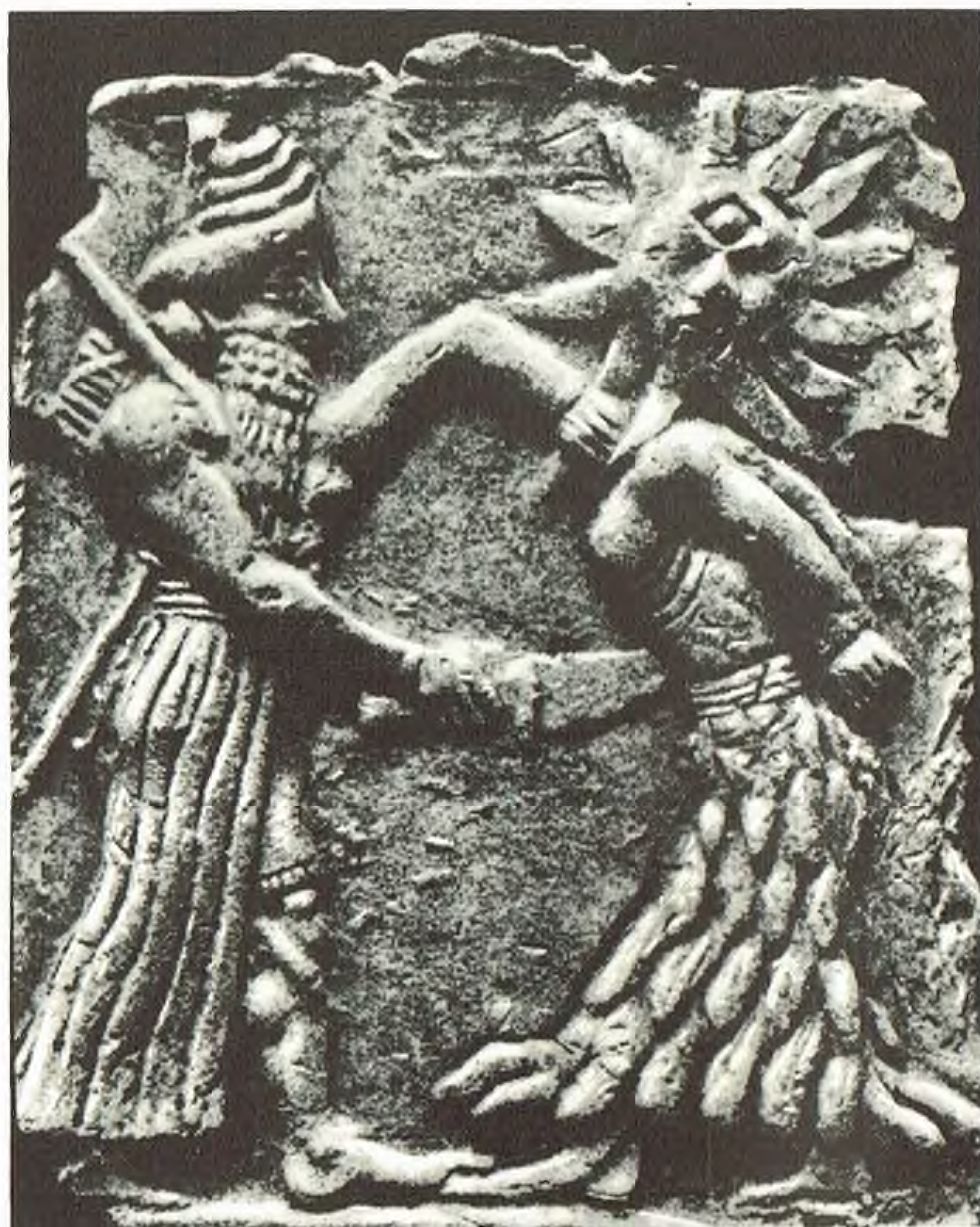
Hay referencias de una decena de dinastías anteriores a *Lugalzagisi*, que destronó a *Uruk Agina*, rey de Lagash. Es innegable que los miembros de esas dinastías no reinaron en todo el país, pero sus nombres testimonian, sin embargo, la creciente influencia de los semitas. La IV dinastía de Kish era ya completamente semita; después del imperio fundado por Sargón, la Baja Mesopotamia se dividió en dos regiones: *Acad*, en el Norte, ocupada por los semitas, y *Sumeria*, en el Sur, habitada por los sumerios.

Principios de Sumeria, según la arqueología. — La llegada de los sumerios está señalada por cambios característicos en *Dejemdet*, *Kish* y *Ur*. Destruida la última por un cataclismo y cubierta de una capa de arcilla que llegó a alcanzar una altura de casi cuatro metros, el investigador Woolley ha querido ver en ella vestigios del **Diluvio** narrado en la *Biblia* y al cual se refieren diversos textos sumerios y acadios. Una vez efectuada la reconstrucción de Ur, desapareció todo rastro presumerio. Las tumbas descubiertas durante 1927 y 1929 dan, por la riqueza de los objetos funerarios, una alta idea de la civilización sumeria a finales del cuarto milenio. La presencia, además, de servidores inhumados junto a un soberano, testimonian usos funerarios sin precedentes, lo que hace pensar, aunque los nombres y el estilo de los monumentos fueran sumerios, en una invasión de influencia poco duradera.

La civilización en la época de la I dinastía de Ur. — Un palacio de Kish, anterior a la primera dinastía de Ur, y el templo de El Obeid, elevado por el segundo príncipe de la citada dinastía, muestran la alta calidad alcanzada ya por el arte mesopotámico, y que se perfeccionó luego, excepto en la escultura y el grabado en piedra, durante algunos siglos.

Las condiciones del país no permitían utilizar otros materiales que cañas, troncos de palmera y arcilla, mas el hecho de que en las ruinas de las ciudades mesopotámicas se haya encontrado betún y diversas clases de piedra y metales, denota que existió un comercio considerable con otras regiones. Ur atrajo a su territorio artistas y artesanos, como los egipcios, tan buenos fabricantes de vasos de alabastro y aragonita, de cuya técnica e invenciones supo sacar partido. Las experiencias de diversos centros mineros, combinadas, hicieron que el trabajo del cobre fuese en el país sumerio de desarrollo más rápido que en otras regiones. No obstante, los semitas eran ya rivales de consideración, como ha venido a confirmar el reciente descubrimiento de la civilización de Maceri, en el Éufrates Medio.

Organización política. — La organización política consistía en el establecimiento de colonias, las cuales estrecharon su relación al acometer las obras de avenamiento y desagüe de los pantanos. No obstante, los conflictos se sucedieron por la posesión del agua y las tierras. Así, cada colonia vivía agrupada en torno a la ciudad fortificada, la cual comprendía el *templo*, elevado a la gloria del dios patrono, su verdadero soberano; el palacio del príncipe, su vicario; el mercado, y los graneros en que se almacenaban los productos necesarios para la subsistencia y el mantenimiento de los funcionarios. Esas colonias funcionaron como **ciudades-Estados** y tendieron a establecer un poder que permitiese extender los beneficios de la civilización y facilitar el intercambio con otras regiones. En realidad, transcurrió más de un milenio de continuas luchas. La dominación de una ciudad sobre las demás descansaba exclusivamente en la fuerza, y, desde el momento en que un jefe se mostraba incapaz de hacer respetar su autoridad, el poder pasaba a otra ciudad por la fuerza de las armas. Del *armamento* utilizado por los sumerios dan idea los mosaicos hallados en la más profunda de las tumbas reales de Ur, así como las propias armas descubiertas en otros sepulcros.



A la izquierda: Figurina babilónica de Khafadjo (principios del segundo milenio a. de J. C.): Dios da muerte a un cíclope (Museo de Chicago) [Fot. Museo de Chicago]
A la derecha: Cilindro acadio de Ur (segunda mitad del tercer milenio): El dios Enki en su morada acuática (Museo de Bagdad) [Fot. Schneider Lengyel]

Ritos y divinidades. — En el santuario de El Obeid, el altar estaba erigido al exterior, cerca de la puerta, o sea de igual forma que en los templos construidos en Babilonia veinticinco siglos después. Los sumerios practicaban ciertos ritos religiosos o mágicos que más tarde fueron comunes. Los tipos iconográficos de los dioses se distinguían de los humanos por un tocado ornado de cuernos cuyas puntas quedaban unidas por encima de la frente. Los genios eran representados por animales reales en actitudes humanas o por seres fantásticos. Los dioses eran antropomorfos, cada ciudad tenía su divinidad particular y no existía, al menos en la primera época, una jerarquía organizada.

La escritura cuneiforme. — En el cuarto milenio fue creada por los sumerios una escritura semipictográfica de la cual deriva el sistema de tres dimensiones que había de utilizarse en los pueblos de Oriente durante más de tres milenios, y que, por los elementos de que se compone cada uno de los signos, análogos a cuñas o clavos, se ha llamado *escritura cuneiforme.*

La lengua sumeria era aglutinante y formada de palabras generalmente monosílabas. Para pasar de la escritura ideográfica a la silábica y representar, no ya ideas, sino sonidos —lo cual se hacía necesario para explicar las relaciones gramaticales—, los sumerios adoptaron la pronunciación de ciertos signos sin tener en cuenta su sentido y de ese modo obtuvieron signos que habían de emplearse, ya ideográficamente, para representar uno o varios objetos, ya fonéticamente, para distinguir una o varias sílabas. Además crearon dos usos especiales para



ciertos signos y constituyeron clases distintas de objetos: dioses, hombres, mujeres, funciones, ciudades, aves, etc. Todos los substantivos pertenecientes a una de esas clases iban precedidos o seguidos en la escritura por un determinativo: el ideograma del grupo a que pertenecían. De la misma manera, para concretar la verdadera significación entre cuantas podía sugerir un ideograma, a veces se hacía seguir éste del signo silábico que representaba el último sonido de una palabra, pero no se leía separadamente. Este signo constituía el llamado "complemento fonético".

Al repertorio de signos simples que representaban el cuerpo humano y sus partes, los animales, plantas y objetos diversos, se agregaron combinaciones de signos por repetición, yuxtaposición, inscripción de un signo en otro o adición de trazos paralelos que agregaban un sentido de multiplicación o de intensidad.

Propagación de la escritura cuneiforme. — Los semitas acadios y asirios adoptaron esta escritura y conservaron el valor de los signos ideográficos, aun cuando su lectura se hacía a la manera semítica. Así, el complejo que significaba "rey" suponía para un sumerio "lugal" y pàra un semita "charrum". Mantenidos los valores silábicos, aún se le agregaron otros nuevos, correspondientes a los valores ideográficos semíticos. Más tarde, para evitar confusiones, se hicieron desaparecer algunos signos y otros se desdoblaron. Poco a poco la ciencia de la escritura fue complicándose y hubo que recurrir a la composición de vocabularios, listas de signos y palabras. Las modificaciones en la grafía de los signos no siguió el mismo proceso en Babilonia que en Asiria: existió una escritura para cada país.

Elam, al este de Sumeria, adoptó los mismos principios, pero utilizó cierto número de imágenes primitivas diferentes. Siria y Asia Menor conocieron en el tercer milenio la escritura cuneiforme, mas su uso corriente en las colonias de mercaderes semitas se sitúa poco después del año 2000. En el siglo XV sirvió para la correspondencia diplomática entre los príncipes de la región y los faraones.

Por entonces se efectuó un intento de simplificación, cuya prueba se ha descubierto recientemente en Fenicia Septentrional y Palestina: 29 signos alfabéticos reemplazaron a los centenares antes en uso. Tal intento no tuvo más alcance que cualquiera de los muchos efectuados al cabo de los siglos para facilitar la escritura, y de los que —según los hallazgos de Dunad, en Biblos— procede el alfabeto fenicio, origen de nuestros alfabetos actuales. La escritura cuneiforme fue utilizada también en el primer milenio en cuantos lugares triunfaron los asirios. A su vez, los Aqueménidas crearon un nuevo sistema de signos silábicos para sus inscripciones en lengua persa. La escritura cuneiforme desapareció definitivamente con la civilización sumerobabilónica en el primer siglo de la era cristiana.

Fenicia a últimos del cuarto milenio

El territorio de los **fenicios,** que vivían en la costa de la Siria actual, entre el Carmelo y golfo de Alejandreta, estaba encajonado por el Mediterráneo y la alta cordillera del Líbano. Sus distintas aglomeraciones se comunicaban más fácilmente entre sí por agua que por tierra, circunstancia a la cual se debió el importante papel que les cupo representar en el transcurso de la historia.

Al final del cuarto milenio, los egipcios del Imperio Antiguo emprendieron la ruta del mar en busca de maderas de construcción para sus navíos y sus templos, así como para los sarcófagos de los faraones y los nobles. Sus transacciones principales fueron efectuadas con los príncipes de *Biblos* (hoy *Dyebel),* al norte de Beirut. En la evolución de estos pueblos, como en la de los demás fenicios del período histórico, no intervino una sola influencia exterior, sino que asimilaron las de todos los pueblos que les rodeaban. Así, el jefe indígena redactó una inscripción en *egipcio* declarándose "bienamado" de los dioses del país, pero el sello sobre el cual hizo grabar dicha inscripción era un cilindro cuyo uso sólo se conocía en las regiones de civilización mesopotámica. También se construyó en la región, en las postrimerías de la VI dinastía faraónica, un templo cuyos relieves eran de puro estilo egipcio, mientras que en otros aspectos su equivalente no podía hallarse sino en Mesopotamia y Elam. Es más, existía una colección sin igual de rollos, diademas y tubos enroscados de origen caucásico, lo que confirma el desarrollo, en tal época, de las relaciones comerciales de Fenicia con países lejanos.



Relieve de piedra de Sumer (fin de la primera mitad del tercer milenio): El monarca constructor, Ur Nanshé, y sus hijos (Museo del Louvre) [*Fot. Archives-Photo*]

Desde Ur Nanshé hasta el fin de la dinastía de Acad

(hacia 2800-2285 a. de J. C.)

Los sucesos de esos pueblos no pueden situarse con cierta precisión antes del reinado de Ur Nanshé, príncipe de Lagash, de cuya época el hecho más sobresaliente fue el acceso al poder de gentes de origen semítico y la creación en la Baja Mesopotamia del ya referido Imperio Semítico que tuvo por capital a **Acad** (Agadé).

El Imperio Acadio

Sargón. — Uruk Agina, noveno sucesor de Ur Nanshé, fue depuesto por Lugalzagisi, príncipe ambicioso, que extendió la dominación de Ur a todo el territorio meridional, trató de conquistar la región norteña e hizo una incursión victoriosa hasta el Mediterráneo. Vencido Lugalzagisi por el semita **Sargón,** antiguo copero mayor de un rey de Kish, el vencedor se estableció en Acad, extendió su poder desde Asia Menor hasta Elam, donde ocupó *Susa,* y creó un imperio que había de mantener su preponderancia durante cuatro generaciones.

Existen documentos de reciente hallazgo sobre el reinado de Sargón, cuyo valor histórico es apreciado de distinta manera: la *Leyenda de Sargón,* crónica y presagios, y el poema *El rey del combate,* cuyos ejemplares han sido descubiertos en Bogaz (Asia Menor) y en El Amarna (Egipto).

Sucesores de Sargón. — *Rimush* y *Manishtusu,* hijos de Sargón, sucedieron a su padre en el trono y se ocuparon, sobre todo, de conservar a Elam bajo su cetro para obtener ventajas de orden económico. Tras estos dos hermanos, *Narán Sin* luchó en el Oeste contra los príncipes de Siria y Asia Menor y en el Este con los reyes de Lulubu, y su sucesor, *Sharkalisharri,* tuvo que entablar por su parte una lucha desastrosa contra los **gutis,** tribu de las montañas de Zagros. Los últimos representantes de esta dinastía gobernaron sólo sobre un reducido territorio, que fue aún objeto de la ambición de otros príncipes. Por fin, los gutis impusieron su dominación a Sumeria y Acad.

Organización política. — La organización política de Acad fue semejante a la de épocas anteriores. Los textos contemporáneos designan el dios, soberano de la ciudad; el príncipe *(ishakku)* era su teniente vicario y llevaba el título de rey *(lugal)* cuando su dominación se extendía a toda Sumeria.

Ciertos príncipes recibieron honores divinos; el ejemplo más antiguo lo tenemos en el nombre *sharrukinili,* que significa: Sargón es mi dios. *Narán Sin* se llamó dios de Acad y adornó su casco con los cuernos simbólicos reservados a las tocas de los dioses. Un poco más tarde, *Gudea,* rey de Lagash, así como todos los reyes de la III dinastía de Ur, dispusieron de su templo correspondiente y recibieron las ofrendas de su fundación. En fin, el juramento, en las dinastías babilónicas, solía hacerse en nombre del rey divinizado.

Auxiliares del príncipe. — La esposa del príncipe poseía una mansión separada e intervenía en los asuntos de la ciudad. Los infantes disponían igualmente de su palacio y tenían a su servicio numerosos criados. El mayordomo de palacio, funcionario principal de la ciudad, ejercía tradicionalmente la dirección de todos los negocios, pero en el imperio de Sargón, como más tarde en los reinados de Ur, el funcionarismo se incrementó y pasó a depender de un ministro supremo. Hubo asimismo intendentes encargados de la recluta y se estableció un servicio de mensajeros que llevaban las órdenes del soberano hasta las ciudades más remotas del Imperio.

La familia sumeria estaba basada en una monogamia que admitía la presencia de concubinas y la repudiación. El seductor de una joven quedaba obligado a pedirla en matrimonio, y si alguien se aventuraba a seducir a una muchacha sin el consentimiento paterno, corría el riesgo de ser condenado a muerte.

La justicia era ejercida por los jueces y los ancianos, y el príncipe intervenía únicamente en última instancia.

Organización económica. — Los bienes raíces eran propiedad de los dioses, del príncipe, de colectividades y de particulares. En la árida llanura de Sumeria, las inundaciones formaban lodazales inmensos, y donde no llegaban las aguas todo era desierto. Los reyes se vanagloriaron, pues, de haber hecho construir canales y dedicado todos sus afanes a la irrigación. El agua fue, pues, la principal vía de comunicación, y en las riberas del Éufrates, arteria central por donde llegaban desde el Amanus las maderas de construcción y los bloques de piedra, se alzaron las ciudades más importantes. El comercio entre éstas y los países extranjeros se hacía en forma de contrato de comisión o por mandatario. Toda operación de venta de terrenos, de esclavos o de animales, requería un documento.

Esta organización económica exigía, naturalmente, una contabilidad precisa, y testimonio de la minuciosidad con que se llevaba es la dedicada a los bienes de los dioses de Lagash. La *numeración* sumeria se basaba en un sistema sexagesimal en el cual las unidades de diversos órdenes correspondían a 1, 10 y 60, y luego al cuadrado, el cubo y la cuarta potencia de 60. El *catastro,* en fin, fue cuidadosamente establecido por agrimensores que determinaban, a base de triángulos y cuadriláteros, las superficies más irregulares. Ciertos hallazgos en excavaciones sumerias han permitido conocer también algunos planos con anotaciones precisas para campos, casas y ciudades.

División del tiempo. — El tiempo se dividía en meses lunares, comenzando por la aparición del creciente y continuando hasta su próxima aparición. Las lunas nueva y llena eran ocasión de ceremonias religiosas, mientras que la desaparición del astro se interpretaba como un día infausto.

Primitivamente se indicaba el año por un número de orden, correspondiente a los años de reinado del príncipe. A contar desde los reyes de Acad se introdujo otra costumbre que se mantuvo hasta la época de los casitas y que consistía en designar cada año por un acontecimiento reciente. Este sistema hizo preciso el establecimiento de listas con los nombres de los años sucesivos.

Textos históricos y literarios. — Son muy interesantes, por ejemplo, las inscripciones en piedra estelión, los ladrillos de construcción y las tablillas de cimientos de templos que aluden al príncipe y a sus obras más descollantes. Otros documentos más precisos, como la llamada *Estela de los Buitres,* conmemorativa de una victoria, son indispensables para poder reconstituir la sucesión histórica. Algunos resultan gratos desde el punto de vista literario, tal la emotiva lamentación de un escriba ante la ruina de Lagash. Los procedimientos de redacción apenas ofrecen variantes en el tiempo, pues de la misma ma-

nera procedía Lugalzagisi que Nabonido, *último rey de Babilonia:* todos comenzaban enumerando los favores de la divinidad. Asimismo, todos los textos concluían con similares imprecaciones contra los enemigos de los soberanos.

La religión sumeria. — La religión, base de la civilización sumeria, reconocía en sus comienzos un solo elemento, el agua, con dos principios confundidos: *Apsu,* el océano de aguas dulces, y *Tiamat,* el mar de aguas saladas. De esos dos principios nacieron todos los seres, inclusive los dioses y los hombres. Los primeros, seres celestiales, poseían las virtudes y las pasiones de los hombres, pero daban en toda circunstancia la impresión de buenos y benéficos para con la humanidad. Había, al mismo tiempo, espíritus perversos, causantes del mal, que eran inferiores a los dioses y superiores a los hombres. A estos espíritus no se les ofrecían plegarias, sino que se les combatía por medio de prácticas mágicas.

El universo se dividía en tres regiones: el cielo —regido por **An**—, la atmósfera y la superficie de la tierra —dominio, en los tiempos históricos, de **Enlil**— y, por último, el océano primordial regido por **Enki.** Los grandes astros formaban otro trío: *Enzu,* el dios luna; *Babar,* el dios sol, y *Nana,* el planeta Venus.

La divinidad más importante en cada ciudad era la que reinaba en la misma y de la cual se esperaban la prosperidad y la abundancia. Por otra parte, cada persona tenía su dios o su ángel guardián, de quien se decía hijo. La creación del hombre se atribuía al limo de la tierra, igual que la de los dioses, a los que se debía servir y expresar respeto por medio de plegarias y sacrificios. En tanto practicaba el bien, el hombre gozaba del favor de los dioses, pero en cuanto transgredía la voluntad divina, aunque fuese involuntariamente, caía en poder de los espíritus del mal. Toda falta implicaba un castigo, del mismo modo que toda virtud hallaba su recompensa en la plenitud de la vida.

Magia y encantamiento. — Los ritos mágicos y fórmulas de encantamiento enseñados por el dios Enki y secretamente transmitidos en las escuelas, tenían por objeto curar los males de la humanidad. Para conocer la voluntad de los dioses respecto a los asuntos públicos o los intereses particulares, el adivino observaba los fenómenos, fortuitos o provocados, conforme a reglas preestablecidas. La recopilación de los presagios fijaba los acontecimientos producidos después de tal o cual fenómeno y que debían repetirse fatalmente en las mismas circunstancias. El sueño constituía otro medio empleado por los dioses para manifestar su voluntad, y podía ser provocado acostándose en un lugar santificado: por un sueño recibió Gudea la orden de reconstruir el templo de Lagash, visión cuyo relato representa una de las páginas más bellas de la literatura sumeria. Los dioses, en fin, manifestaban su voluntad mediante el movimiento de los astros y los fenómenos atmosféricos.

Las funciones sagradas eran cumplidas por sacerdotes y sacerdotisas. Los grandes sacerdotes y grandes sacerdotisas eran designados por los presagios y pertenecían con frecuencia a la alta sociedad y hasta a la familia real. El culto diario consistía en alabanzas y sacrificios. Hasta nosotros han llegado himnos y salmos de penitencia que pertenecieron a la III dinastía de Ur; los rituales son de época más tardía. Entre las fiestas más importantes, la de *Akitu,* en Babilonia, después de que el poder quedó concentrado en esta ciudad, era ocasión de una procesión en cuyo transcurso el rey proclamaba los destinos del país y renovaba su matrimonio con la diosa consorte para garantía de la prosperidad del reino.

Los gutis y la reacción neosumeria

(2285-2016 a. de J. C.)

Gudea. — Según la relación dinástica, la dominación de los gutis duró noventa años. La influencia de este pueblo primitivo fue casi nula, sobre todo en las regiones meridionales. No obstante, las inscripciones relativas a Gudea, príncipe de Lagash durante una parte de ese período, demuestran que existieron relaciones regulares con países lejanos. Reconstructor del templo de su dios, **Gudea** hizo traer materiales de Elam, de Siria Septentrional y, probablemente, de Anatolia. Las rutas comerciales fueron en esa época libres, el tráfico interior floreciente y el país conoció una gran prosperidad.

III dinastía de Ur

Utuhegal, príncipe de Uruk, puso fin a la dominación de los gutis, mas fue destronado por uno de sus vasallos: **Ur Namu,** fundador de la III dinastía de Ur. Desde este momento y durante más de un siglo se desarrolló el período más brillante de la civilización sumeria, la cual se impuso desde Susa, en el Este, hasta el Líbano, en el Oeste. Con *Shulgi,* hijo y sucesor de Ur Namu, el reino alcanzó su mayor extensión; luego, bajo *Bur Sin,* las regiones orientales comenzaron a desligarse de la dominación sumeria y los semitas amorreos se infiltraron paulatinamente en las regiones occidentales. Durante el reinado de *Ibi Sin,* segundo sucesor de Bur Sin, *Isbi Ira,* príncipe de Mari, invadió Acad y se apoderó de Isin, donde fundó una dinastía nueva. Entretanto, los **elamitas,** que hicieron causa común con él, se lanzaron hacia el Sur y fundaron un reino en Larsa. Derrotado y muerto Ibi Sin, concluyó el poderío sumerio.

A Ur Namu se debió la iniciativa del ensanche y embellecimiento de la ciudad de Ur, cuyas obras fueron continuadas por su hijo Shulgi. La influencia sumeria, aun desaparecido el Imperio, fue considerable en las ciudades vecinas, principalmente en Susa y Asur, vasallas del rey de Ur. Asimismo, la religión sumeria dejó rastro en regiones apartadas, como en la Alta Siria, donde han sido descubiertos templos con estatuillas sumerias.

Así, pues, en el momento de perecer, la civilización sumeria proyectaba gran esplendor, en medio del cual se produjo un notable florecimiento literario. Sobreviven de él antiguas leyendas recopiladas, composición de epopeyas, himnos y numerosos poemas.

En la parte septentrional de Mesopotamia, *Subartu* se declaró luego independiente y mantuvo en vasallaje a todas las poblaciones del territorio de Asur.



Estatuilla en terracota de Ishtar, diosa sumeria de la fecundidad
(Museo del Louvre) [*Fot. Archives-Photo*]



Primer Imperio Asirio y I dinastía de Babilonia

(hacia el año 2050) (hacia 2057-1758)

I dinastía de Babilonia. — **Ilushuma**, príncipe de Asur (2050-2024), rompió el yugo de Subartu y restableció la libertad de los acadios. Fundador del primer Imperio Asirio, este monarca tuvo como enemigos al amorreo *Sumu Abún*, primer rey de Babilonia (2057-2044), cuya elevación al trono, con el apoyo de Subartu, se vio favorecida por la rivalidad existente entre Isin y Larsa.

La fundación de la I dinastía de Babilonia (2057-1758) realizó la unión definitiva entre Sumeria y Acad bajo un solo cetro, lo que equivalía a suprimir las rivalidades sangrientas entre ciudades soberanas y su agrupamiento en un Estado centralizado cuya vida debía prolongarse hasta la conquista persa (539).

Teorías diferentes señalan la fundación de esta dinastía en los años 2169, 2057 y 2049.

El reino de Sumu Abún fue de poca extensión y su sucesor, *Sumu Lailún* (2043-2008), al cabo de treinta y seis años de reinado, legó a su hijo *Zabiún* (2007-1994) todo el territorio de Acad y una parte de Sumeria. Por otra parte, el rey de Larsa *Sin Idinán* (2013-2008) arrebató al rey de Isin el título de soberano de Sumeria y Acad. Poco después de la muerte de este soberano, ocurrida en tiempos de Zabiún, el elamita *Kudur Mabug*, atacado por el rey de Cazalu —que había derribado al rey de Larsa—, resultó vencedor en esta lucha y cedió el trono de Larsa a su hijo **Warad Sin** (1999). Tal suceso dio lugar a una guerra que había de durar más de setenta años. Hacia 1964, en tiempos de *Sin Mubalit*, rey de Babilonia (1975-1956), **Rim Sin,** sucesor de Warad Sin, puso término a la independencia de Isin. Rim Sin fue, sin embargo, vencido por *Hamurabi* en 1927 y cayó en sus manos al año siguiente.

Sargón I de Asiria. — Años antes del advenimiento de Sin Mubalit, ascendió al trono de Asiria **Sargón I** (1980-1948), tercer sucesor de Ilushuma, a quien todos los países, desde la lejana isla de Kaptara (Creta), en el Mediterráneo, hasta la ciudad de Dilman, en el golfo Pérsico, reconocieron el título de "Rey del Mundo". Parece que el nuevo soberano estableció una red de carreteras de más de 10 000 kilómetros.

De la época de Sargón se han hallado tablillas en las cuales figura el nombre de *Anita*, uno de los príncipes más antiguos de los **hititas** indoeuropeos. Éstos, en condiciones aún no bien establecidas, llegaron a Asia Menor siguiendo las huellas de otra migración indoeuropea: la de los **luitas.** Al parecer en número reducido, los hititas se infiltraron a últimos del tercer milenio por el norte del mar Negro y el Bósforo, llegaron hasta el recodo del gran río de Asia Menor y se instalaron en un país llamado Hati, cuyo nombre conservaron. *Anita* fue soberano del pequeño reino, aumentado luego a expensas de sus vecinos, y en el que fundó el primer imperio hitita: *Labarna.*

Sargón I de Asiria parece haber vivido hasta los tiempos de **Hamurabi,** séptimo soberano de Babilonia (1955-1913) que, al fin de su reinado, hacia 1918, conquistó Subartu y Asiria y tomó el título de "Rey de las Cuatro Regiones".

Apogeo de la I dinastía de Babilonia. — Hamurabi, el más famoso de los reyes de Babilonia, extendió sus dominios en todas direcciones: hacia el Éufrates, más allá de Mari; hacia el Tigris, hasta Nínive, y por el Este, hasta Elam. En 1925 venció a Rim Sin, rey de Larsa, y llegó hasta el golfo Pérsico.

Hamurabi se interesó por el bienestar del pueblo y dirigió personalmente todos los asuntos del país: mantuvo correspondencia con los gobernadores, hizo construir templos, fortificó ciudades, aseguró el abastecimiento de aguas y convirtió su capital en un modelo de urbanismo. Este rey proclamó e hizo grabar en piedra una nueva legislación adaptada al Estado centralizado, en el cual los amorreos acabaron fusionándose con los antiguos habitantes de Sumeria y Acad.

Sansu Iluna (1912-1875), hijo de Hamurabi, se interesó preferentemente por la realización de grandes obras públicas. En el aspecto militar, el soberano se esforzó por contener a los casitas o coseos, pero no pudo evitar la creación de un reino rival en el País del Mar, o sea la región pantanosa apenas formada en la desembocadura del Tigris y el Éufrates, donde se refugiaron los sumerios y acadios que proclamaron rey a **Ilushuma,** fundador de una prolongada dinastía (368 años).

Bajo **Amizaduga,** penúltimo rey de la dinastía (1809-1789), se puso de manifiesto el alto desarrollo a que había llegado la astronomía babilónica. (Apoyándose en sus observaciones sobre el planeta Venus se ha tratado de fijar la fecha exacta de la fundación de la dinastía.)

Shamshi Adad I de Asiria. — Asur permaneció bajo la dependencia de Babilonia desde la conquista de Subartu, en tiempos de Hamurabi. Hacia fines del reinado de Sansu Iluna, su príncipe, **Shamshi Adad I** (1879-1847), logró independizarse y trató de alcanzar incluso la soberanía universal. Declaróse en primer lugar soberano de Babilonia, antes que sacerdote de Asur, y su poder se extendió hasta Fenicia, en cuya región luchó contra la influencia de Egipto.

Fin de la I dinastía de Babilonia. — Después de Sargón, y ya producido el eclipse del poderío asirio, se constituyó el reino hitita. A finales del siglo XIX **Hatusil I,** soberano hitita, trató de conquistar Subartu, recientemente independizada, y se apoderó de Alepo. Posteriormente, **Mursil I** (1765-1740) destruyó el reino de Alepo y descendió hasta Babilonia, tras cuya devastación y sumisión puso fin a la I dinastía de esta ciudad.

Leyes de Hamurabi

La legislación de Hamurabi es la única de la región sumeroacadia que se ha podido conocer casi completa, gracias a la estela descubierta en nuestros días en Susa (1902) y a fragmentos de copias antiguas. Esta legislación, basada en la tradición, tendía, más que a innovar, a unificar. Cuando la ley no trataba de un caso determinado, la jurisprudencia aplicaba la costumbre local. Por otra parte, la comparación de la reglamentación y las decisiones públicas de la misma época es realmente interesante.

La sociedad babilónica. — La ley babilónica distinguía el *amelun* (hombre libre), el *muskenun* (artesano) y el *uardun* (esclavo), a los cuales trataba de manera diferente. Así, por ejemplo, una intervención quirúrgica, estimada en diez *siclos* para un amelun, se reducía a cinco para un muskenun y aun a dos para un uardun. El Gobierno proporcionaba directamente a ciertos funcionarios su alimentación, la vivienda y el vestido, igual que sucede en nuestros días con los militares o miembros de las fuerzas armadas. Otros habitantes recibían del Estado

ventajas excepcionales, que podían consistir en pensiones vitalicias, el reconocimiento de ciertos usufructos y aun distribuciones de artículos de primera necesidad.

Constitución de la familia. — El grupo familiar babilónico se hallaba sólidamente constituido y se basaba en un documento escrito o acta unilateral por la cual el marido, previo acuerdo

Bajo relieve asirio del Palacio de Asurnasirpal (principio del siglo IX a. de J. C.): Ataque de una ciudad (*Fot. Mansell*)

con los padres de la futura esposa, determinaba en presencia de testigos los deberes de su consorte, indicaba el precio de la repudiación en caso de ruptura, la pena en que podía incurrir por infidelidad y cuantas otras condiciones considerara pertinentes. La nueva esposa era, en general, provista de una dote, la cual, como propiedad suya, podía pasar a los hijos, mas debía volver a la familia paterna en caso de fallecer la mujer sin descendencia. Respecto a las deudas contraídas durante el matrimonio, los esposos eran solidarios; no así en cuanto a las anteriores. En este caso, el marido podía rehusar el reconocimiento de las deudas de su esposa, mientras que ésta era responsable de las de él siempre y cuando el contrato de matrimonio no dispusiera lo contrario. El marido podía, durante el matrimonio, hacer en favor de su esposa una donación, que era agregada a sus medios de existencia en caso de viudedad, o sea a su dote, y a la hijuela que le correspondiera en la herencia del esposo.

Situación jurídica de los hijos. — La ley distinguía los hijos de condición libre, es decir, de padres del mismo origen; los hijos de matrimonio en que sólo la mujer era libre; los libertos o hijos de una concubina; los hijos de padres esclavos; los hijos menores, cuyo padre o madre vivían de la prostitución, y, en fin, los hijos adoptados.

La fortuna se transmitía directamente por la rama masculina, con una sola excepción en favor de la hija sacerdotisa de Marduk —el dios nacional—, la cual recibía en propiedad un tercio de las partes atribuidas a cada uno de los hermanos. Las demás hijas percibían una dote que habían de transmitir a sus respectivos hijos, y que, a falta de éstos, volvía a sus hermanos.

La situación era diferente en cuanto a los hijos de la concubina, según el padre les hubiese o no adoptado. En caso de adopción, éstos tenían derechos parecidos a los de los hijos de la mujer legítima, pero los legítimos elegían las partes antes que los ilegítimos. De no existir la previa adopción, los hijos de la concubina quedaban sin participación en la herencia.

La religión. — Hamurabi coronó su obra de centralización al hacer reconocer a **Marduk,** divinidad de Babilonia, como dios supremo. Marduk era festejado con una gran fiesta anual, celebrada en presencia del rey.

Los casitas en Babilonia (*1747-1171*)

La influencia de Babel fue considerable en Asia Menor; su lengua, que llegó a ser internacional durante los siglos XV y XIV, fue adoptada por los distintos países, desde Elam a Anatolia y desde Canaán a Egipto, y empleábase para la redacción de tratados y hasta en la correspondencia del Faraón con sus aliados y vasallos. Así, distintos pueblos trataron de dominar el país. Los hititas, que habían llegado a triunfar un instante, no lograron permanecer en Babilonia, por cuanto se apoderó del poder la dinastía del País del Mar, vencida a su vez por el casita o coseo Gandash y expulsada hacia 1747. (La dinastía fundada por éste reinó 576 años, hasta 1171.)

Asiria perdió todo su poderío a principios del siglo XVIII; varios de los siete reyes de la dinastía de Adasi no tuvieron nombres semíticos y ninguno de ellos dejó rastros de su actividad.

Gandash (1747-1732) y su hijo **Agún I** (1731-1710) se proclamaron reyes del mundo al imponer su dominio a los gutis y los asirios. **Agún II** (1602-1585) devolvió a Babilonia su dios Marduk y la diosa Zarpanitún, que habían sido trasladados en cautividad a Hana, probablemente cuando se produjo la incursión de los hititas, hizo restaurar los templos, restableció el culto y dispensó a los dioses de todo impuesto. A **Burnaburiash** (1584-1567) y **Puzur Asur III** (1588-1560) debióse la delimitación de las fronteras.

Los mitanis. — En tiempos de Agún I, el reino de Subartu atacó a los hititas y saqueó su territorio. Rechazadas por **Hantili I** (1740-1700), las hordas de Subartu se lanzaron sobre Canaán e hicieron presión sobre el pueblo semítico, parte del cual invadió el delta del Nilo y fundó en Avaris un reino, el de los **hicksos,** que duró aproximadamente hasta 1580. Estas migraciones, de las que todavía se poseen pocos datos, parecen arrancar, si no de la llegada, por lo menos del comienzo de la influencia en Subartu de un elemento de origen ario, los **mitanis,** instalado entre una población asiática: los *hurritas.* Con el mismo movimiento se relaciona la migración de los israelitas hacia Egipto. A comienzos del siglo XVI, los egipcios expulsaron a los extranjeros y, para prevenir un retorno ofensivo, conquistaron Canaán.

Relaciones internacionales. — Durante ese período, Asur sufrió de nuevo la influencia de Subartu, como lo demuestra el empleo de la ortografía subartina por espacio de dos siglos, desde Asurnirari I.

En el año vigésimo cuarto del reinado de Tutmosis III (1478), el rey asirio envió al Faraón una embajada y le regaló bloques de lapizlázuli. Nueve años más tarde, el asirio renovó el gesto, imitado por Karaindash I, rey de Babilonia. En realidad, Asur y Babilonia se sentían amenazadas por los mitanis, quienes, aliados al Estado de Alepo, impusieron su dominación a los países de Siria Central y a Astata, en la desembocadura del Habur.

Sausatar, rey mitani (hacia 1455-1430), se apoderó de Asur, de cuya ciudad se llevó una puerta adornada de oro y plata. El poder de este soberano se extendió hasta las montañas de Zagros, por el Este, y hasta Babilonia, por el Sur. Los centenares de tablillas descubiertas cerca de Kerkuk han demostrado la importancia del elemento hurita en esa región, donde la legislación de Hamurabi estuvo en vigor con ciertas modificaciones.

Asiria, Babilonia y los hititas. — **Karaindash I** hizo una delimitación de fronteras con Asurbelnishesu (1472-1444) y estrechó las relaciones con el Faraón. Fiel a la alianza, **Kurigalzu II** rehusó las instancias de los cananeos, los cuales deseaban obtener su apoyo en una expedición contra Egipto. **Kadashman Elil I,** su sucesor, contrajo matrimonio con una hermana del faraón Amenofis III. **Burnaburiash II** (1385-1360) mantuvo excelentes relaciones con Amenofis IV, que se enfriaron luego debido a que el Faraón, contra su deseo, recibió a una embajada enviada por el rey asirio, vasallo suyo.

Dusrata, rey de Mitani, saqueó Asur en tiempos de Eriba Adad I, y murió asesinado poco después con motivo de una sublevación. El asirio aprovechó la circunstancia para tomar su venganza, en tanto que el rey hitita **Supiluliuma** sostuvo las pretensiones de Matiuaza, hijo de Dusrata, y le permitió conservar el trono.

Supiluliuma llevó el poderío hitita a la cima de su grandeza e intervino contra Aziru, príncipe intrigante convertido en vasallo de Egipto y que dejó a su hijo, **Mursil II,** un imperio cuyos límites se extendían por el Este hasta Asiria y por el Sur hasta el Carmelo y Galilea.

Mientras tanto, Asur Ubalit, desembarazado del dominio mitani, trató de asegurarse el apoyo de Egipto y se alió con Babilonia, cuyo rey contrajo matrimonio con una de sus hijas, lo cual, al apoderarse del poder en Babilonia los casitas —el partido de sus nietos—, permitió intervenir al soberano y darles como sucesor a otro de sus nietos: *Kurigalzu III* (1344-1320).

Atacado por Hurpatila, rey de Elam, Kurigalzu III condujo sus tropas victoriosas hasta Susa y, muerto su abuelo, atacó a Asiria, pero fue vencido por Elil Nirari.

Después de Mursil, rey de Hati (derrotado por *Seti I* a orillas del Orontes, y más tarde por *Ramsés II*), subieron al trono los hijos de Kurigalzu III: *Mutalu* y *Hatusil.* La nueva monarquía vio muy disminuido su poderío. Pero Hatusil logró ultimar la paz con Egipto en el año 21 de Ramsés, es decir, hacia 1279.

Extensión de Asiria. — Caído Egipto en decadencia y desposeída Babilonia de todo su influjo, Asiria acrecentó su poderío y lo extendió a las vecinas regiones occidentales de la cuenca del Éufrates.

El rey **Salmanasar I** (hacia 1290-1260) abandonó Asur y estableció su capital en la ribera izquierda del Tigris, en Kalhu, un poco más allá de la confluencia del Alto Sab. Su hijo *Tukulti Inurta* (hacia 1260-1240), después de haber realizado conquistas en el Norte y el Oeste, especialmente en la región del lago Van, reinó siete años en Babilonia, país que hizo arrasar y a cuyo dios se llevó en cautiverio.

Fin de los casitas. — Babilonia aprovechó el asesinato de Tukulti Inurta, consumado por su propio hijo, para recuperar cierta independencia y obtener la restitución del dios Marduk.

En 1188, el rey de Babilonia fue atacado por Asurdán I, que se apoderó de varias ciudades. Más tarde renovó el ataque Chutuk Nahunté, rey de Elam, quien, con su hijo Kutir Nahunté, asaltó también varias ciudades y llevó a Susa como botín algunos monumentos: las estelas de Sargón y Narán Sin, el código de Hamurabi, el obelisco de Manishtusu, etc. La dinastía casita, después de haber fomentado el uso del caballo y modificado el cómputo de los años, desapareció en 1171.

La civilización asiria (*desde el siglo XX hasta el XV*)

La concepción del Estado asirio coincidía con la de los pueblos de la Baja Mesopotamia. Su dios Asur era el verdadero dueño y señor del territorio; el príncipe, su vicario.

La Corte asiria fue más numerosa que la de los reyes de Babilonia. Como la guerra parecía ser la preocupación fundamental de la nación, su primer funcionario, el *Turtan*, gozaba de las atribuciones de un generalísimo y su nombre correspondía al del segundo año del reinado, mientras que el rey era el epónimo del primero.

Ejército. — El ejército se reunía todos los años en el mes de Tamuz, cuando eran consultados los dioses y los informes de los espías permitían asegurar los resultados de las campañas. Hasta en los últimos días del Imperio, los vencidos fueron tratados con crueldad; algunos príncipes alardearon de haber coronado de cabezas cortadas los tambaleantes muros de las ciudades conquistadas, así como de tapizar las murallas con la piel de los enemigos, en ocasiones desollados vivos. También se complacían haciendo representar escenas de matanzas en las pinturas y bajo relieves de sus palacios. En nombre de Asur, el dios guerrero del arco tendido, siempre presto a disparar su flecha, estos príncipes cometieron atrocidades de las que se enorgullecían.

Legislación. — De la misma época data un documento escrito de gran importancia: la recopilación de leyes cuya mayor parte concierne al estado de la mujer e informa indirectamente sobre la situación de la familia. El pueblo asirio se dividía entonces en personas de condición libre y esclavos.

La familia. — La familia era en Asiria, como en Babilonia, la célula social. La familia de esclavos era considerada en conjunto; sus miembros no se vendían separadamente, sino que seguían la suerte del cabeza de familia todos: mujer, hijos, hijas y hasta ascendientes.

El cabeza de familia de condición libre gozaba de un derecho absoluto para casar a su hija, derecho que pasaba al acreedor si la hija se encontraba sirviendo como prenda de deuda, y si sus hermanos, después de la muerte del padre, no podían liberarla y constituir para ella una dote en plazo determinado.

La joven pertenecía a su nueva familia desde el instante del compromiso, ceremonia durante la cual el futuro esposo vertía sobre la cabeza de la muchacha perfumes y le ofrecía regalos: alhajas, alimentos y objetos diversos. Un levirato, más extendido que el de los hebreos, muestra en la vida familiar asiria una relación más estrecha con las costumbres de los pueblos occidentales que con las babilónicas.

El novio debía romper con su prometida en el caso de que uno de sus hermanos acabara de morir y dejase esposa, ya que el cabeza de familia obligaba al joven a desposar a su cuñada. En caso de fallecimiento de la novia, el muchacho no estaba obligado a casarse con una de sus hermanas, aunque tal género de matrimonio era muy frecuente y tenido en alta estima.

La mujer casada. — En Asiria, la mujer casada habitaba en casa de su esposo o quedaba en la de sus padres, costumbre desconocida en Babilonia. En el primer caso, todo cuanto aportaba, más lo que pudiera obtener después, era patrimonio de sus hijos, sobre los cuales no poseían los cuñados ningún derecho. En el segundo caso, el marido pagaba una parte de los gastos de la casa *(dumaki)*. Además, podía asignar a su mujer una pensión de viudedad *(mudunnu)*, que la hacía solidaria de las deudas u obligaciones contraídas por él, o bien otro tipo de cesión *(tirhatu)*, que quedaba en propiedad de la mujer en caso de repudiación.

La mujer casada de condición libre gozaba del privilegio de salir a la calle, mas con la cabeza cubierta por un velo. Sus hijas llevaban asimismo un tocado que las distinguía de las sacerdotisas, prostitutas y esclavas. La concubina legal *(esirtu)* no tenía derecho a llevar el velo, pero el marido se lo podía conceder en presencia de testigos.

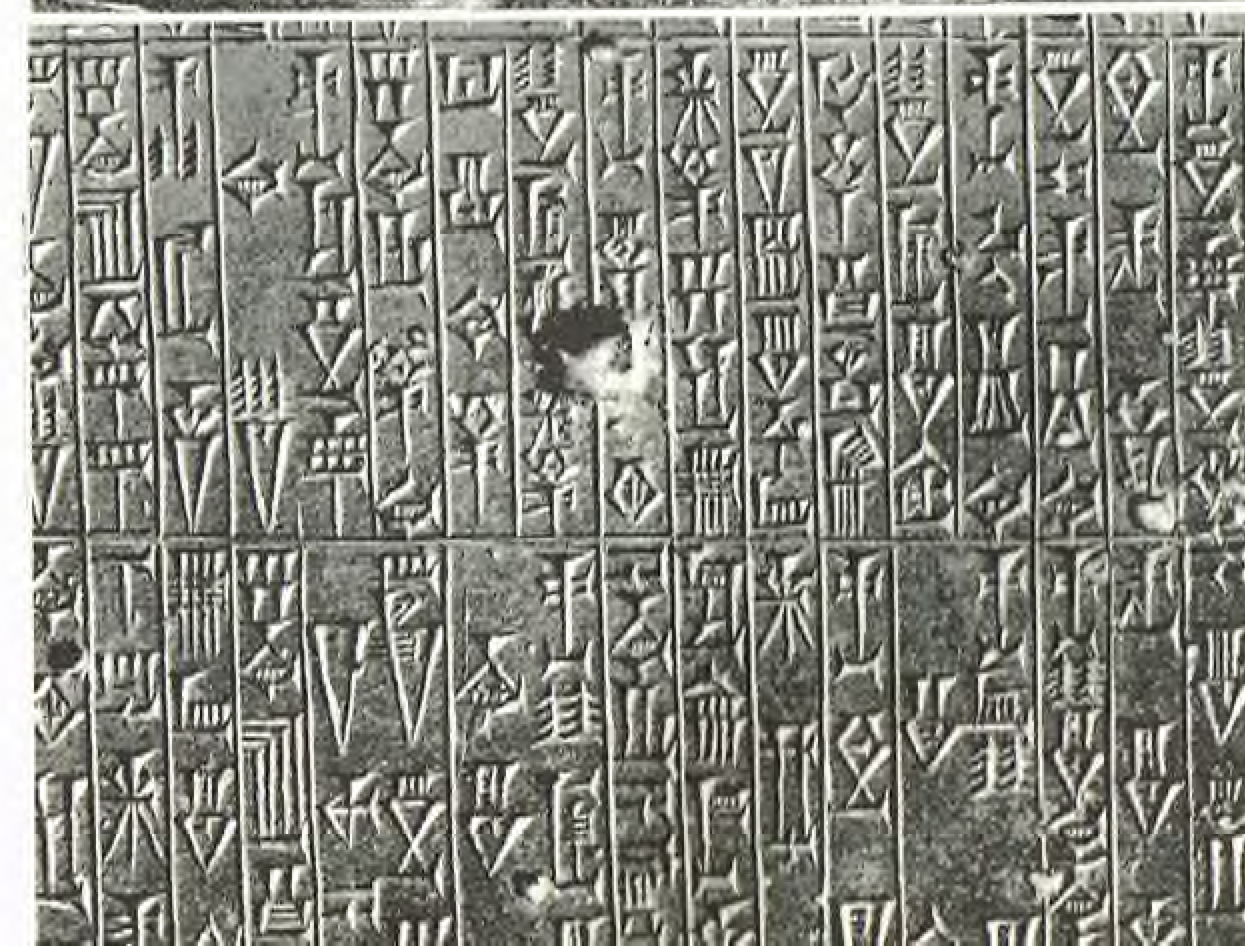
A la mujer casada le estaba prohibido tomar parte en una empresa comercial que no estuviese dirigida por un miembro de la familia del marido; si lo hacía, quien trataba con ella era considerado criminal y no podía argüir su buena fe. En consecuencia, el delincuente sufría la pena que el marido juzgaba conveniente infligir a su esposa, y, en ciertos casos, incluso podía ser arrojado al río. Esas disposiciones legales fueron modificadas en el primer milenio, pero, aun así, la mujer asiria no alcanzó jamás la capacidad jurídica de la mujer babilónica.

Ruptura del matrimonio. — La mujer volvía a ser libre si su esposo la repudiaba, por ausencia o desaparición del marido durante cinco años y, salvo aplicación de la ley del levirato, en caso de fallecimiento de su consorte. La repudiación no parecía estar sometida a ninguna restricción legal.

La adopción. — Al igual que en Babilonia, la adopción otorgaba al niño adoptado todos los derechos del hijo legítimo. El padre que consentía en separarse de su hijo y cederle a otra familia se comprometía a sufrir ciertos daños en caso de retractación, como, por ejemplo, aceptar por adelantado que el mayor de sus hijos fuera quemado vivo.

El patrimonio. — A la muerte del padre, el patrimonio pasaba íntegro a los hijos de la mujer legítima, y a menudo que-





Estela asiria de Hamurabi; arriba: Bajo relieve; abajo: Detalle, ampliado, de la escritura cuneiforme *(Fot. Giraudon)*

daba indiviso entre los herederos. Según parece, los hijos de la concubina eran despojados de la herencia cuando existían uno o más hijos legítimos; de no existir éstos, los ilegítimos se dividían la sucesión.

Cuando, en vida del padre, un hijo deseaba fundar una familia independiente, podía recibir una parte de los bienes y, al mismo tiempo, una tablilla que le garantizaba los derechos concernientes a la sucesión. En Babilonia y en iguales circunstancias, el hijo perdía toda relación jurídica con su familia y no podía recibir nada al morir su padre.

Propiedad de los bienes raíces. — La propiedad rural no era estimada, como en Babilonia, según la superficie, sino según la cantidad de cebada necesaria para la siembra. Dado que el suelo era menos fértil, no se utilizaba la rotación trienal, sino la bienal, y el arrendamiento era, en general, estipulado por tres períodos de dos años, con mención de las partes yermas durante el primer año del período. Los siervos de la gleba formaban parte de la propiedad arrendada, eran mencionados en la escritura y el arrendatario disponía de cien días para formular su reclamación en el caso de que uno de ellos padeciera perlesía o agotamiento físico y estuviera incapacitado para el trabajo.

La ciudad de Asur poseía bienes rurales que, en ciertas condiciones, eran puestos a disposición de los particulares. Todo intento de agrandar un terreno a expensas de los vecinos por rectificación de los límites o modificaciones del régimen de aguas de riego, exponía a los delincuentes al apaleamiento y a la prestación personal.

Convenciones entre particulares. — A juzgar por los documentos de interés privado que conocemos, fechados en el segundo milenio y procedentes de los archivos del palacio de Asurbanipal, no existía entre particulares compromiso recíproco. Un cambio, por ejemplo, era considerado como una venta, e incluso cuando no había por qué pagar hijuelas, el escriba estampaba la fórmula corriente de los actos de venta: "se ha entregado todo el dinero".

Toda venta se efectuaba al contado y el pago se hacía en plata, plomo o bronce. Si el vendedor no recibía inmediatamente el importe total, lo daba, sin embargo, por recibido, y en cuanto al resto, recibía un reconocimiento de deuda. La escritura de venta implicaba, por lo menos tácitamente, un juramento que comprometía al vendedor con respecto a la divinidad. Toda reclamación del vendedor era considerada, por consiguiente, como un pecado que el culpable debía pagar con su persona, la de sus próximos o sus bienes.

Préstamo y garantía. — El objeto de préstamo era la moneda corriente de plata o bronce, o bien cereales, aceite y animales. El prestador exigía, en general, garantías reales e inmediatas, de las cuales gozaba hasta el vencimiento del plazo y que conservaba para siempre si el reembolso no era efectuado íntegramente.

El préstamo a título oneroso se calculaba por mes, rara vez por año, y variable del 20 al 50% de interés cuando se refería a metales, era normalmente del 50% si se trataba de cereales. El tipo de interés resultaba más elevado que en Babilonia, donde del 33%, en lo referente a granos, descendió progresivamente al 20%, justiprecio normal para la plata.

El prestatario aprovechaba la parte de la renta de la hipoteca cuando era superior al interés que debía pagar, pero estaba obligado a abonar la diferencia si la renta era inferior. El reembolso del préstamo se hacía inmediatamente exigible una vez vencida la hipoteca. Y era una falta grave por parte del prestador vender las personas o animales que le habían sido entregados como garantía del préstamo.

La civilización hitita (hacia el siglo XIV)

El Derecho hitita nos es particularmente conocido por dos tablillas de leyes, cada una de las cuales contiene un centenar de artículos. La fecha de redacción de esos documentos no está bien determinada, pero ciertos indicios hacen suponer que corresponden a la época de Supiluliuma (siglo XIV). Su origen, a juzgar por ciertas modificaciones, como la de substituir los arreglos en especies por los arreglos en dinero, es sin duda más antiguo.

En Hati, al igual que en Asiria, existían solamente dos clases de hombres: libres y esclavos.

La familia. — El futuro esposo, en el momento de los esponsales, entregaba a la novia o a sus padres cierta cantidad de dinero, la cual debía serle devuelta en caso de que, luego, los padres deshiciesen el compromiso y se opusieran al casamiento.

La mujer casada podía vivir en casa de su padre o en el domicilio del marido. (Se ha comprobado una costumbre análoga en Asiria, que hoy se observa aún en ciertas tribus beduínas de Transjordania.) Al parecer, algo específico de los hititas era la autorización legal de tener dos esposas legítimas con tal que no habitaran en el mismo lugar. Igual que en Asiria y entre los israelitas, existía la costumbre del levirato, o matrimonio impuesto a una viuda con los deudos de su marido difunto; pero la extensión de esta costumbre fue, no obstante, diferente en las tres civilizaciones.

No se permitía a un cabeza de familia expulsar a un hijo por una falta grave, a menos de caer en reincidencia.

Propiedad. — La propiedad privada estaba colocada bajo la salvaguardia de los dioses. Al pasar la propiedad de una mano a otra por acto de venta, ofrecíanse sacrificios a la divinidad en el mismo lugar del acuerdo. En caso de simple transmisión, el sacrificio consistía sencillamente en la ofrenda de un pan.

Del mismo modo que en Babilonia y Asiria, el rey mantenía a ciertos funcionarios, mientras que otros recibían como remuneración el usufructo de feudos. En su origen, la atribución de un feudo iba acompañada de una ceremonia durante la cual el rey daba al funcionario un pan de su mesa para significar que en adelante se encargaba de su alimentación.

Después de expediciones victoriosas en países enemigos, el monarca distribuía entre sus soldados y funcionarios los bienes muebles traídos de las ciudades conquistadas y una parte de los cautivos. De esta manera se reclutaban los esclavos.

Derecho penal. — La última pena quedaba reservada al atentado contra las buenas costumbres, al robo de la lanza que, como símbolo de la fuerza pública, estaba plantada ante el palacio real, y a algunos otros pocos casos.

El rapto era compensado por la entrega de doce esclavos; el homicidio, por la de cuatro esclavos, y, si no se encontraba al homicida, la responsabilidad recaía sobre la ciudad del territorio al que pertenecía el lugar del crimen. El robo de animales era castigado más severamente: por cada pieza robada debían entregarse treinta cabezas de ganado.

Si se trataba de heridas, se procedía a un arreglo mediante dinero y se pagaba por un esclavo herido la mitad que por un herido de condición libre. El aborto, rigurosamente castigado en Asiria, era tratado en el país de Hati como una simple fractura de pie o mano.

La justicia privada era permitida en un solo caso: el del cabeza de familia que sorprendía a su mujer adúltera con el cómplice en su propio domicilio. En este caso el ofendido podía hacer justicia inmediatamente; de lo contrario, si deseaba perseguir después a los culpables, debía dirigirse a los tribunales.

El conjunto de la legislación hitita demuestra un progreso sensible sobre la asiria y también sobre la babilónica. El reconocimiento de circunstancias que agravaban o atenuaban el delito permitían al juez establecer una sentencia más justa.

Dioses. — En las listas de divinidades invocadas como testigos de los juramentos prestados por príncipes aliados o vasallos, los reyes hititas citaban gran número de dioses y los agrupaban bajo la fórmula ritual: "el millar de dioses y diosas de Hati".

Los mitos y las leyendas narran las acciones de esas divinidades. Por ejemplo, *Ashertu* trató de seducir al gran dios; la *Gran Serpiente*, por haberse sublevado contra el gran dios, fue muerta con todos los suyos después de un banquete durante el cual había abusado de la bebida; *Telepinu*, como Dumuci en el país sumerio o Adonis en Fenicia, causaba mediante su desaparición el debilitamiento de todo ser viviente.

Cultos. — En el país de Hati, el rey era el gran sacerdote. Los rituales mencionaban su nombre, y su participación, al igual que la de la reina, era de rigor en las funciones sagradas. (Los bajo relieves de Euyuk muestran a ambos durante la ceremonia del sacrificio en honor del toro ídolo.)

La plegaria solicitaba los bienes terrenales y se alternaba con himnos de alabanza, salmos de penitencia y libaciones de agua, leche, vino, o sangre de toro, de cordero y de ciertas aves.

La magia y la adivinación representaban el mismo papel que en los pueblos mesopotámicos. Los dioses manifestaban su voluntad por medio de sueños, oráculos y presagios y castigaban al pecador, pero el mal también podía ser causado por la intervención de espíritus malignos.

El Imperio Asirio

Desde el siglo XII hasta el VIII

Las grandes migraciones del siglo XII. — Coincidiendo con la caída de los casitas tuvo lugar la famosa guerra de Troya. Tras ella se produjo en Asia Menor una gran migración de pueblos que modificó considerablemente su mapa político, migración cuya causa se ha atribuido al hambre: ésta, se cree, obligó a expatriarse a los habitantes de la Rusia Meridional. Progresivamente, el movimiento se extendió por mar desde los pueblos balcánicos hasta Egipto, en cuyas inmediaciones se instalaron los filisteos, y por la costa de Canaán, cuyo interior había sido recientemente ocupado por los israelitas. Otros pueblos, sobre todo los frigios, pasaron por el Bósforo a Asia Menor. Destruido el poderío de los hititas, sus tradiciones fueron todavía observadas durante varios siglos en ciertos reinos de la Alta Siria.

Asurdán. — *Asurdán* aprovechó esas circunstancias para extender hasta el Éufrates el límite de sus territorios. Más tarde, hacia el año 1107, **Teglatfalasar I** se encontró al Norte con los moscos, cimbrios y teutones.

Asiria y Babilonia, en la parte occidental, carecían de las fuerzas necesarias para oponerse a esas tribus, y Egipto ya había dejado de representar un papel esencial en Siria.

Una colección de documentos de los tiempos de *Nina Tukulti Asur*, sucesor de Asurdán, ha permitido comprobar cómo se pagaban entonces las deudas del Estado, quién las percibía y dónde se depositaban. Tras Nina Tukulti subió al Trono su hermano *Mutakil Asur*, durante el reinado del cual Ninurta Nadín de Babilonia avanzó hasta Arbelas, pero fue rechazado y herido mortalmente. La lucha cobró nuevo vigor con Nabucodonosor I, vencido también en su segunda campaña.

Elilnadinaké y Teglatfalasar I. — *Elilnadinaké* (1122-1117), hijo de Nabucodonosor, ocupó toda Babilonia y el País del Mar. Marducnadinaké (1116-1101) atacó a su vez Asiria y se llevó consigo las estatuas de las divinidades. Pero *Teglatfalasar I* reaccionó inmediatamente y tomó Babilonia y otras ciudades. *Asurbelcala I* —hijo de Teglatfalasar— y *Mardushapik* (1091-1084) establecieron la paz, confirmada luego por Apal Idin al contraer matrimonio con la hija del rey de Asiria.

Antes de marchar contra Babilonia, Teglatfalasar I había extendido su reino hasta Comagene, por el Noroeste, así como hasta el lago Van, por las montañas de Armenia, y hasta el Mediterráneo, por el país de Suhi. Sin embargo, no se atrevió a atacar a los reinos de Tsoba y Damasco ni a los principados de Tiro y Sidón. Los sucesores inmediatos de este soberano, además de verse en la imposibilidad de conservar un dominio tan vasto, tuvieron que luchar frecuentemente contra las tribus que se adentraban en sus territorios, especialmente la de los arameos, que fundaron un reino en Subartu y devastaron Babilonia. Sobrevinieron luego desastres naturales que, hasta comienzos del siglo X, todo lo arruinaron.

A finales de ese mismo siglo, *Adadnirari II* atacó y venció a Shamash Mudamik, muerto luego a manos de *Nabuchún Ukin*, quien, después de más de un desastre militar, concluyó la paz. Ambos reyes establecieron un tratado de delimitación de fronteras e intercambiaron sus hijas en matrimonio. Con Adadnirari II y Tukulti Inurta II (890-884) se reanudó la extensión del Imperio Asirio.

Asurnasirpal II y sus sucesores. — Uno de los príncipes asirios que dejó más inscripciones y monumentos figurativos fue **Asurnasirpal II** (884-860), cuyas tropas hicieron campañas victoriosas desde las montañas de Zagros hasta las fuentes del Subnat y el Mediterráneo. Allende el Éufrates, este monarca conquistó Luhuti, al sur de Hama, y recibió tributos de las ciudades fenicias. Sin embargo, como sus predecesores, Asurnasirpal II evitó todo conflicto con el poderoso rey de Damasco. Al regresar de su expedición, el soberano asirio hizo cortar en el Amanus la madera para la construcción de su palacio de Kalhu, cuyos bajo relieves constituyen el conjunto más hermoso del arte asirio en el siglo IX.

Salmanasar III (859-824), hijo de Asurnasirpal II, chocó en su segunda campaña, más allá del Éufrates, con una poderosa coalición que sostenía a Iruleni, rey de Hama, y cuyo mando ostentaba Ben Hadad, rey de Damasco. A sus 1 200 carros, 12 000 jinetes y 20 000 soldados de infantería se unieron 2 000 carros y 10 000 soldados de Acab, rey de Israel, además de otros contingentes que procedían de Cilicia, Fenicia, Amón y Arabia. El resultado de la batalla de *Karkar*, en el Orontes, fue indeciso. El rey asirio volvió al ataque en 849, y luego, en 846, fecha en la que perecieron Ben Hadad y Acab. El usurpador Hazael, rey de Damasco, no pudo soportar el golpe y tuvo que replegarse a su capital, cuyos alrededores fueron arrasados. Tiro, Sidón e Israel se apresuraron a aceptar el pago de un tributo al soberano asirio. Un obelisco y placas de bronce ilustraron con sus imágenes los principales sucesos de su reinado.

Las luchas intestinas, en tiempos de *Shanshi Adad V* y su esposa *Samuramat* —la *Semíramis* de los griegos—, debilitaron el poderío asirio, de modo que el rey tuvo que renunciar al vasallaje de los príncipes de allende el Éufrates.

Por otra parte, los medos comenzaron a agitarse al norte de Asiria y se insubordinaron, pero *Adadnirari III* (810-782) impidió su avance y logró extender el propio dominio desde Elam y el golfo Pérsico hasta el desierto de Siria. **Salmanasar IV** (782-772) pasó después el Éufrates y realizó una campaña contra Damasco (773). La peste y las revueltas asolaron luego el reino de *Asurdán III* (772-754).

Desde 745 hasta 612

Teglatfalasar III. — En 745, **Teglatfalasar III** (745-727) se hizo proclamar rey, y su dinastía conservó el trono hasta la caída de Nínive (612) y la ruina definitiva del poderío asirio (609). Pero, hasta 625, esa dinastía presidió el más brillante período de la expansión asiria.

Desde la época de Asurnasirpal II, Babilonia estuvo bajo la dependencia directa de Asiria. En 852, su rey *Marduk Zakir Shun* tuvo que pedir la intervención de Salmanasar III contra su hermano Marduk bel Ushate. A su vez, *Chamshi Adad V* tuvo que emprender una expedición militar para someter a Marduk Balatsu Iqbi, que se había sublevado. Más tarde, Bau Ahe Idin fue conducido a Asiria por Adadnirari III. *Nabonasar* (748-734) y, en fin, su hijo *Nabunadinser* (734-732) se vieron obligados a reconocer la soberanía de Teglatfalasar III, el cual, en 729, expulsó a Nabinkinser y se hizo proclamar rey de Babilonia bajo el nombre de *Pulu* (729-727).

Teglatfalasar III combatió a las tribus arameas, que, aprovechando la decadencia momentánea de Asiria, trataron de extenderse en Mesopotamia; afirmó su autoridad desde el Alto Éufrates hasta Cilicia y Damasco; intervino en Iodi para restaurar el poder del cario Panamu II, y, en 735, impuso *Oseas* a los israelitas, contra los cuales luchó también más tarde para sostener a su protegido. Como precio de su intervención, Teglatfalasar III se apropió de una parte del territorio meridional de Palestina y sometió bajo un gobernador asirio a los árabes de Teima, Saba y Badana.

Sargón II. — El hecho más importante del reinado de **Salmanasar V** (727-722), hijo de Teglatfalasar III, fue su lucha contra Samaria, tras reprimir las intrigas de Oseas con Egipto. Sitiada la ciudad durante tres años, rindióse a fines de 722, poco después de la proclamación de **Sargón II,** hijo también de Teglatfalasar. Una vez desaparecido el reino de Israel, sus habitantes fueron deportados a Carras (algunos, hasta a Media) y reemplazados por arameos, a los cuales se añadieron árabes (715) y elementos originarios de Kuta y Babilonia (709).

Con el apoyo de Humbanigash, rey de Elam, un rey del País del Mar, **Merodach Baladán II,** se apoderó del gobierno de Babilonia, y, tras vencer a Sargón, mantuvo su dominio mientras el monarca asirio estuvo ocupado en las guerras con Siria y Urartu.

Egipto formó en Siria una liga cuyo jefe, Jaubidi, rey de Hama, fue vencido en Karokar y pereció desollado. Reconstituida la coalición en el Sur, el rey de Gaza fue apresado.

Jefe ambicioso de un principado de Urartu, **Ursa I** no hizo más que intrigar, desde 719 a 714, y pereció finalmente en lucha. Una campaña en Asia Menor permitió a Sargón II extender su dominio hasta Halys, tras lo cual emprendió la construcción de Dur Sharrukin, nueva ciudad al este de Nínive. Pero, sublevado Asdod, Sargón tuvo que volver a Filistea y, después de sofocar la rebelión, nombrar gobernadores asirios. Babilonia, en 710, recibió a Ursa como liberador, y el rey de Dilmun, en el golfo Pérsico, Midas, rey de los moscos, y siete reyezuelos de Chipre le enviaron tributos o presentes.

En 705, después de haber inaugurado en 707 el palacio y la ciudad de Dur Sharrukin, Ursa I pereció de muerte violenta.

Senaquerib. — Apenas desaparecido Sargón II, Merodach Baladán II quiso recuperar el poder (703), sostenido por los elamitas. **Senaquerib** (705-681), vencedor de Kish, instaló al virrey Bel Ibni, educado en Asiria, y, tras un año de lucha, logró destruir las tribus arameas del Bajo Éufrates, así como las de Mesopotamia, y emprendió diversas expediciones contra los casitas y los medos.

Apoderado el rey de Tiro de las ciudades chipriotas que habían reconocido la soberanía de Sargón, el ejército asirio

se lanzó contra él y logró ponerle en fuga. El resto de Fenicia no trató de oponer resistencia y se organizó en un solo reino.

Instigado por Egipto, el fenicio **Sedecías,** rey de Ascalona, dirigió una liga contra Asiria, pero fue vencido en la región de Jafa. Los asirios sitiaron luego a Jerusalén, cuya guarnición desertó, y el rey Ezequías, después de haber abandonado una parte de su territorio, se comprometió a pagar tributo.

Decidido a terminar con Merodach Baladán II, Senaquerib hizo construir una poderosa flota, la cual se adentró en el golfo Pérsico y consiguió vencer a los elamitas (694). Al regreso de su expedición, el ejército asirio hizo prisionero al usurpador Nergal Shezib y penetró en Elam, donde, a consecuencia de una revolución, Haludush fue reemplazado por Kutur Nahunté. Los rigores del invierno, a comienzos de 692, obligaron al ejército asirio a retroceder. Umanigash sucedió entonces a su hermano Kutur Nahunté y, puesto de acuerdo con el rey de Babilonia, persiguió a los asirios, contra los cuales libró una batalla de resultado indeciso cerca de Halulé (690).

El mismo año, Senaquerib atravesó el desierto y acampó en las inmediaciones de Judá. Pero atacado por las fuerzas del rey de Etiopía, agotado por las privaciones y diezmadas súbitamente sus filas a consecuencia de una epidemia, el monarca asirio se vio obligado a batirse en retirada.

Babilonia, de nuevo en plena agitación, fue tomada en 689 y quemada e inundada ocho años más tarde. En ella pereció Senaquerib, asesinado por su hijo Arad Malkat (681).

Asaradón. — Vencedor de su hermano, *Asaradón* (681-668) encomendó a sus generales la tarea de rechazar a los elamitas y pacificar a Babilonia, mientras él iba a luchar más allá del Éufrates, donde la intervención de Egipto había suscitado dificultades. Sidón, tras un primer asalto, fue destruida y reemplazada más tarde, en 676, por una nueva ciudad poblada por caldeos y sometida a la autoridad de un gobernador asirio. Al año siguiente, y por primera vez, un rey de Asiria pensó en poder invadir Egipto, empresa que hubo de abandonarse para hacer frente a una coalición de arios, medos y escitas. Otro intento, a través del desierto, fracasó igualmente por tener que retirarse de nuevo las fuerzas para detener a los elamitas y medos. En fin, en 671, después de haber bloqueado a Tiro, cuyo rey estaba de acuerdo con el faraón Taharca, el ejército asirio puso pie en territorio egipcio: en quince días llegó a Menfis y ocupó el Bajo Egipto.

En Asiria, poco después, se produjeron disturbios con motivo del nombramiento de príncipe heredero, ya que Asaradón impuso como sucesor a su hijo Asurbanipal en lugar de designar al primogénito, Shamash Shun Ukin, al cual reservó únicamente la corona de Babilonia. En 669, el faraón Taharca recuperó Menfis. Asaradón quiso hacerle la guerra, pero la muerte le sorprendió antes de llegar a Egipto.

Asurbanipal. — El nuevo soberano, **Asurbanipal** o *Sardanápalo* (669-626), ordenó a sus generales la continuación de las operaciones: el ejército asirio siguió el cauce del Nilo hasta Tebas, pero, apenas regresado a Palestina, tuvo que acudir a pacificar el Bajo Egipto. En 666, atacado por Tandamané, sobrino y sucesor de Taharca, el ejército asirio consiguió rechazarle, persiguió a sus fuerzas hasta Nubia y arrasó Tebas.

Desde ese momento, Siria observó notable prudencia con respecto a Asurbanipal. De la lejana India, Giges imploró el auxilio asirio contra los cimerios, que amenazaban su reino. Shamash Shun Ukin requirió a su vez la intervención de su hermano para combatir a los elamitas: después de la batalla de Tulit, al sur de Susa, Elam quedó dividido en dos reinos.

La guerra estalló de nuevo hacia 652. Shamash Shun Ukin se puso al frente de una coalición contra Asiria, que, extendida desde Elam a Siria, amenazaba la seguridad del Imperio. Babilonia quedó una vez más condenada a la destrucción, y Shamash Shun Ukin, para no caer en manos del vencedor, puso fin a su vida en el incendio de su palacio. Elam, por su parte, se encontró en el más completo desorden: el ejército asirio llegó en dos ocasiones a Susa y devastó completamente la ciudad en 640. Obtenida, por otra parte, la sumisión de los árabes, Asiria alcanzó su mayor apogeo: Nínive rebosaba de riquezas y el Imperio tomó mayor extensión que nunca. Pocos años después, sin embargo, había de ser aniquilado.

Los medos. — El pueblo de los medos, en la meseta irania, iba entre tanto adquiriendo pujanza. En contacto con los asirios desde el siglo IX, los medos no habían cesado de suscitar conflictos. En tiempos de Sargón II, *Dajauku* —el *Dejoces* de los griegos— agrupó varias tribus y se hizo proclamar rey de Ecbatana. Luego, durante el reinado de Asurbanipal, el sucesor de Dajauku, **Fravarti** o *Fraortes* (hacia 647-625) venció a Teispes, rey de los persas, otro pueblo iranio; extendió su territorio a expensas de Elam, después del saco de Susa, y se hizo proclamar rey de Anzán. Enardecido por el éxito, Fravarti atacó a Asiria, pero cayó, con muchos de sus guerreros, en el campo de batalla.

Ciajares, hijo de Fravarti, reorganizó el ejército y consiguió apoderarse de Nínive. Los escitas le atacaron por su retaguardia y le vencieron cerca del lago Urmia. Lanzados luego contra Asiria, los escitas incendiaron Asur y Kalhu, devastaron toda la región del Asia Anterior y no se detuvieron hasta alcanzar la frontera egipcia.

Muerto Asurbanipal hacia 626, dos de sus hijos apenas pudieron mantenerse en el trono. El poder del segundo, Sin Shar Iskum, no abarcó sino el territorio propiamente asirio y algunos cantones de Babilonia.

Ruina de Asiria. — Nabopolasar, gobernador de Babilonia, se proclamó rey y se alió con los medos. Ciajares, que, con el concurso de los escitas y los babilonios, atacó a Nínive, sucumbió en 612. Organizada la resistencia, en Carras, un nuevo rey, Asurubalit, se apoyó en los egipcios, cuyos ejércitos, emplazados en el Éufrates, temían a los medos. Nabopolasar y los escitas obligaron, sin embargo, a Asurubalit a evacuar Carras. Vuelto al ataque el año siguiente, a la cabeza de un ejército egipcio, Asurubalit fue vencido por segunda vez.

Los medos reivindicaron entonces la parte septentrional del antiguo Imperio Asirio, mientras que los babilonios impusieron sus pretensiones sobre Arabia, la costa mediterránea y Egipto.

Fenicia (desde 1200 hasta 333)

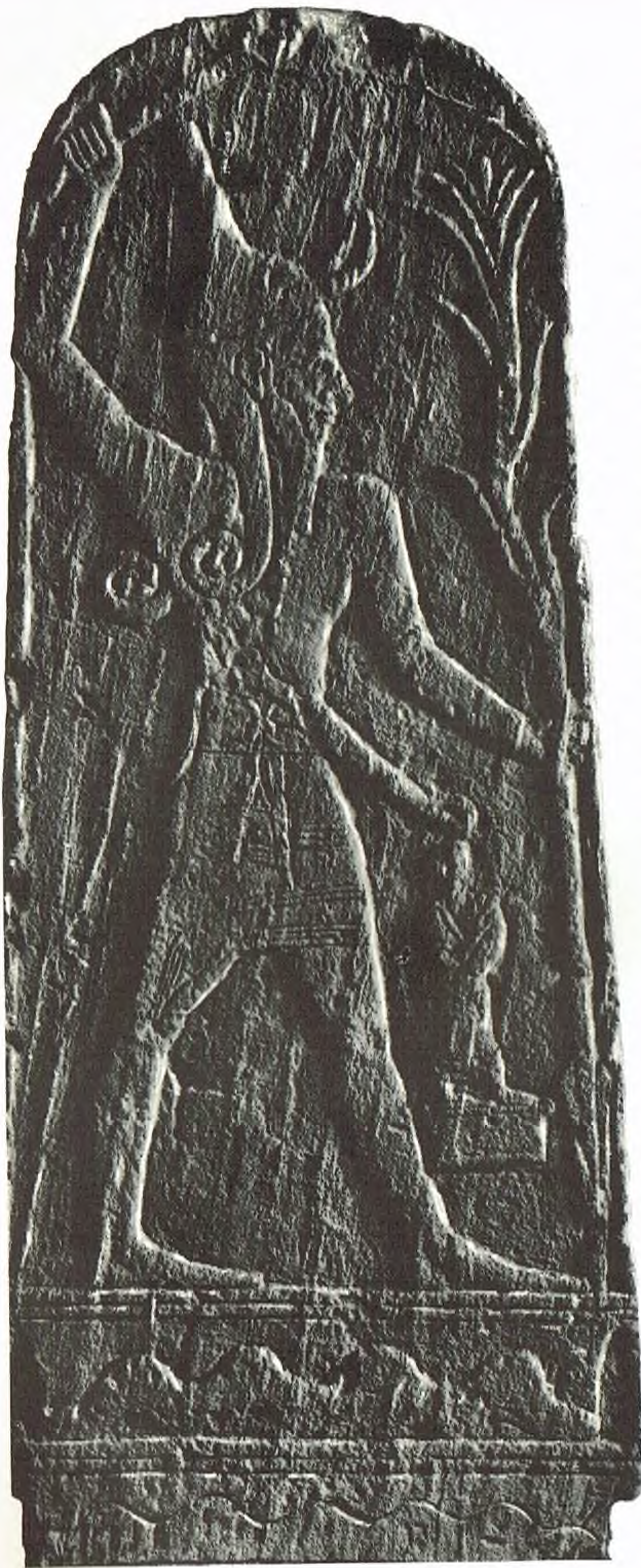
Las grandes migraciones de principios del siglo XII se detuvieron en los confines de Fenicia. La ruina de la talasocracia cretense permitió a Tiro, primera de las ciudades fenicias, intentar la conquista de la cuenca mediterránea y establecer sus factorías y colonias hasta las Columnas de Hércules (Estrecho de Gibraltar) y aun en pleno Atlántico (Cádiz). La más importante de esas fundaciones fue *Cartago* (la "Nueva Ciudad"), hacia 814. En el siglo X, Hirán, rey de Tiro, llegó a un acuerdo con Salomón, rey de los israelitas, armó una flota y desarrolló su comercio con Chipre e Iberia. Otro rey de Tiro, Itoabal, dio su hija en matrimonio a Acab, rey de Israel.

Desde 876, la lucha contra Asiria impuso poco a poco el poderío fenicio en Siria y los pueblos del litoral. Al fin de la dominación asiria, Fenicia pasó algunos años bajo la influencia egipcia y, antes de formar parte del Imperio Persa, sufrió el yugo de Nabucodonosor. Poco después, Cartago se desligó políticamente de Tiro, y Sidón llegó a ser la ciudad fenicia más importante. Aliados fieles de los persas hasta 392, los fenicios se inclinaron luego hacia los griegos, y, después de la batalla de *Iso* (333), abrieron sus puertas a Alejandro. Solamente Tiro rehusó dejarle entrar, aunque le reconoció como señor. No conforme con ello, el macedonio hizo construir un dique, alcanzó la ciudad y la redujo tras un sitio de siete meses.

Influencia fenicia. — Contrarrestada por la tenaz competencia de los griegos, sobre todo en Sicilia y España, la influencia de los fenicios se ejerció principalmente por medio de sus factorías y colonias. Éstas, en España, fueron numerosas: *Gades* o *Gadir* (Cádiz), *Carteya* (Algeciras), *Calpe* (Gibraltar), *Hispalis* (Sevilla), *Málaga*, *Sex* (Motril), *Abdera* (Almería), *Ibiza*. (V. HISTORIA DE ESPAÑA.) Activos y emprendedores, los fenicios intensificaron los intercambios de toda naturaleza entre Oriente y Occidente: objetos manufacturados, metales, piedras preciosas, etc. La contribución más importante de los fenicios al desarrollo de la civilización fue, sin embargo, la genial invención del alfabeto, que adoptaron más tarde los griegos y heredaron de éstos los romanos.

Religión. — La religión de los fenicios era la de los semitas politeístas de Siria. Los poemas recientemente descubiertos en Ras Shamra, cerca de Lataquié, han dado a conocer mitos en boga en el siglo XIII, mientras que antes se utilizaban como referencias la obra tardía de Filón de Biblos (siglo I de nuestra era) y la de Dalmacio (siglo VI). En la cima del panteón fenicio figura un dios creador —el dios **El** de los semitas— y numerosas divinidades: el *Baal* (señor) o la *Baalat* (señora) de tal lugar. Se veneraba a *Hay Tau* (el Adonis de los griegos) en las márgenes de Nahr Ibrahim y a *Baal Hamón* y *Tanit* (Astarté) en Cartago. El culto rendíase principalmente en los lugares elevados.

Esta religión se extendió en tiempos del Imperio Romano y ejerció una influencia considerable en todo Occidente.



Nuevo Imperio Babilónico

(625-539)

Babilonia no tardó en atacar a Egipto. En 604, **Nabucodonosor II,** hijo de Nabopolasar, le infligió una grave derrota y condujo sus tropas victoriosas a través de Siria y Palestina. Mas al llegar a Egipto, Nabucodonosor tuvo noticias de la muerte de su padre y regresó a Babilonia.

Nabucodonosor II. — El reino de Judá cesó de pagar su tributo, y, contra las censuras del profeta Jeremías, se dejó seducir por Egipto, que trataba de recuperar su preponderancia en Palestina y Siria. Tomada Jerusalén en 596, Egipto continuó sus intrigas y Judá contrajo una alianza con Tiro y Sidón. Nabucodonosor II volvió, pues, al ataque, instaló su campamento en Ribla, a orillas Orontes, y ordenó el asedio de Jerusalén. Caída esta plaza pese a los refuerzos enviados por el faraón Apries, quedó destruido el reino de Judá y sus moradores fueron conducidos cautivos. La resistencia de Tiro duró más tiempo, unos treinta años, según el testimonio de Josefo.

Nabucodonosor II, aliado con los medos, tomó parte en la lucha contra Lidia e intervino en el tratado que fijó la frontera entre los medos y los lidios (585). En el año 37 de su reinado se enfrentó con el faraón Amasis, de cuya lucha, aunque se carece de precisiones al respecto, parece ser que salió vencedor. Dejó inscripciones conmemorativas en Siria, se hizo famoso por la restauración y embellecimiento de las ciudades de su reino y son de su época (604-562) los principales vestigios de monumentos encontrados en Babilonia.

Decadencia y ruina del Nuevo Imperio. — *Evil Marduk* (561-559), hijo de Nabucodonosor II, fue asesinado y reemplazado por su cuñado *Nergal Sar Usur* (559-556), cuyo hijo, *Laborosarco,* fue depuesto a los nueve meses de reinado. Tuvo éste como sucesor a *Nabonido* o *Labineto* (555-539), hijo de una sacerdotisa de Carras.

Estela descubierta en Ras-Shamra (fin del segundo milenio a. de J. C.): Baal con el rayo (Museo del Louvre) [*Fot. Giraudon*]

Durante el reinado de Nabonido surgió una nueva potencia, que, en poco tiempo, debía ocupar lugar preponderante en Oriente: *Persia.* En 560, **Ciro,** rey de Anzán y vasallo del medo *Astiaje* —hijo de Ciajares—, se sublevó contra su soberano y lo depuso. Después atacó a Creso, rey de Lidia, se apoderó de su capital, puso fin a su reinado (546) y lanzó enseguida sus fuerzas contra Babilonia que, con Egipto, había sostenido a su enemigo.

Ausente Nabonido, el pueblo se deshizo de su hijo Bel Shar Utsur *(Baltasar)* y recibió como libertador a Ciro, al cual se había unido Kubaru (Gobrias), gobernador de los gutis.

La nueva civilización babilónica. — Desde los tiempos de Hamurabi se produjeron muy sensibles cambios en los usos y costumbres de Babilonia. El ejército fue organizado a la manera de las fuerzas asirias del siglo anterior, y ciertos contribuyentes tenían la misión de equipar un soldado. La ley obligaba al suegro a entregar la dote prometida y permitía exigir la constitución de una garantía para asegurar la transmisión. En la partición de los bienes de un hombre casado en segundas nupcias, los dos tercios de la fortuna pertenecían a los hijos del primer matrimonio, y un tercio a los hijos del segundo. El contrato de asociación era frecuentemente concebido en términos generales, y los agentes de negocios estaban obligados a asociarse a corredores extranjeros, en particular arameos, cuya lengua era entonces de empleo más generalizado.

El Imperio Persa *(539-330)*

Ciro. — Ciro respetó la religión y las costumbres de los pueblos sometidos a su cetro. Los textos oficiales babilónicos le proclamaron elegido de Marduk y los judíos obtuvieron su autorización para regresar a Judá. Los últimos años de Ciro estuvieron principalmente dedicados a las expediciones que organizó hacia Oriente.

Cambises. — Hijo mayor de Ciro, **Cambises** (529-521) trató de completar la obra de su padre mediante la sumisión de Egipto, ex aliado de Lidia. El ejército persa libró una batalla en *Pelusio,* sitió luego a Menfis y se adueñó fácilmente del Alto Egipto. Vencedor, Cambises se proclamó faraón, y, al igual que su padre Ciro, en Babilonia, respetó las costumbres y la religión del país. Con la ambición de agregar a su imperio la ciudad de Cartago, entonces en pleno apogeo, Cambises mandó un ejército que, salido de Tebas con ese propósito, desapareció sin dejar rastro.

Al regresar de su fracasada expedición por el reino nubio de *Napata* y hallar a Menfis en las fiestas de entronización de un nuevo Apis, Cambises montó en cólera creyendo que celebraban su desastre, y golpeó al buey divino, que murió unos días después. A partir de ese momento, el rey persa cometió las mayo-

res atrocidades. Por último, decidió volver a Persia y falleció accidentalmente durante la travesía de Siria.

Darío I. — Un usurpador, **Gaumata,** se hizo pasar por Esmerdis, hermano menor de Cambises al que éste había hecho asesinar en secreto. Gaumata fue considerado heredero legítimo, mas Cambises, durante su agonía, hizo manifestaciones que, relacionadas con ciertos actos del nuevo rey, motivaron sospechas. El verdadero heredero de Cambises, **Darío I,** hijo de Histapes, tramó un complot contra el usurpador y le hizo perecer. La rebelión estalló en diversos puntos del Imperio y fueron necesarios cinco años para reducir a los nueve pretendientes al trono, cuya derrota conmemora el monumento de Behistun.

En la nueva capital, Persépolis, Darío procedió a un cambio de régimen: respetó las tradiciones de cada pueblo y conservó



Capitel persa procedente del palacio de Artajerjes III, en Susa (Museo del Louvre) (*Fot. Giraudon*)

a sus jefes, pero situando por encima de ellos como representantes reales a tres altos funcionarios que dirigían cada una de las divisiones administrativas persas (satrapías). Esta organización facilitó la recaudación de impuestos, ya en plata, bajo la forma de lingotes o monedas, ya en especies. La manutención del sátrapa y de su Corte exigía de cada provincia una carga equivalente a la del impuesto percibido por el gran rey.

Para mantener el espíritu guerrero de los persas, Darío efectuó una expedición a la India (hacia 512) y cuatro años más tarde se presentó con sus tropas en Europa para organizar la provincia de Tracia. Darío emprendió también la ocupación de una parte de las Cícladas y tuvo que sostener una lucha de cinco años para reducir la insurrección de los griegos de Asia. En 492, una tempestad destruyó la flota persa cerca del *Monte Atos*, y en 490, los persas fueron derrotados por tierra firme en **Maratón.** Una insurrección de Egipto obligó a Darío a hacer frente a otro peligro. No obstante, al morir, en 485, el soberano legó a su hijo el imperio mayor que el mundo antiguo conociera.

La religión. — Los documentos contemporáneos nos informan escasamente acerca de la civilización de los persas, especialmente de su religión. En la época de los Sasánidas los textos sagrados fueron agrupados en el *Avesta*. El gran dios, *Ahuramazda*, carecía de templo, era representado por un disco alado a imitación de los asirios y se le honraba mediante fuegos alimentados con maderas preciosas.

El hombre debía creer en la divinidad y honrarla con "buenos pensamientos, buenas palabras y buenas acciones". La mentira era considerada como la más vergonzosa de las faltas. Obligatorio el casamiento, cada hombre debía desposar tantas mujeres como le permitieran sus recursos: el rey recompensaba a las familias numerosas.

Jerjes. — El sucesor de Darío, **Jerjes I,** hubiera preferido renunciar a la lucha, pero sus consejeros le demostraron la necesidad de vengar la derrota de Maratón. Después de reprimir la rebelión de Egipto, que le ocupó por espacio de cuatro años, Jerjes emprendió una campaña contra Babilonia, pasó el Helesponto, rebasó la heroica defensa de Leónidas y sus espartanos en las *Termópilas* y se apoderó de Atenas, pero se desmoralizó la noche de la batalla naval de **Salamina** (480) y los persas empezaron a ceder terreno en Europa.

Hacia 468, el ateniense Cimón destruyó la flota persa cerca de las costas de Asia, y en 465, Jerjes fue asesinado por Artabán en Eurimedonte.

Artajerjes. — El menor de los hijos de Jerjes, **Artajerjes I,** *Longímano*, que se distinguió en la guerra por la reconquista de Egipto (hacia 455), había de conocer, en cambio, sucesivas derrotas en su lucha contra los griegos, cuyas ciudades de Asia Menor recobraron la independencia (465-424). Ya en decadencia, los sátrapas se sublevaron contra el Imperio o se atribuyeron poderes reales.

La muerte de Artajerjes I (424) fue seguida de varios asesinatos. **Darío II** (424-406), ayudado por **Ciro** *el Joven*, segundo de sus hijos, intervino en los asuntos griegos, sostuvo a Esparta en la guerra del Peloponeso y restableció su influencia en las ciudades griegas de Asia. Las ambiciones de Ciro y sus relaciones infundieron sospechas a su padre, que le envió a Susa, ciudad a la cual llegó en ocasión del coronamiento de su hermano mayor, **Artajerjes II** (405-359). Ciro intentó en vano asesinarle. Perdonado por su hermano, regresó a su satrapía de Sardes, donde reclutó un ejército que condujo hasta *Cunaxa*, al norte de Babilonia, y pereció en el combate contra las tropas del Gran Rey (401). Privados de sus jefes, los mercenarios griegos emprendieron la llamada *Retirada de los diez mil*.

El oro persa suscitó una poderosa liga contra Esparta, que se vio obligada a pedir la protección del Gran Rey y a firmar con él un tratado humillante (386). Artajerjes II intervino también en Siria, Chipre y Egipto, donde incidentes y revueltas locales estallaban a cada instante: el Faraón sostenía a todos cuantos creaban dificultades al Gran Rey. Fracasada una operación naval contra Egipto, Tacos se adueñó de los bienes de los templos, aumentó los impuestos y ordenó la recogida de todo el oro y toda la plata. Obligado a huir por las disensiones entre sus generales, Tacos se puso a disposición del Gran Rey, que le confió un ejército para combatir al de su propio país. Pero el desertor murió antes de haber llegado al valle del Nilo.

Ruina del Imperio Persa. — **Ocos,** el menor de los hijos de Artajerjes II, sucedió a su padre en 359 y adoptó el nombre de **Artajerjes III.** Después de la matanza de los príncipes de su familia, el nuevo monarca se encaminó con sus tropas hacia las provincias occidentales, donde griegos y egipcios alentaban la rebelión. La ruina de Sidón, entregada por la traición de su jefe, acarreó la sumisión de toda Siria, y la victoria de *Pelusio* hizo a Artajerjes III dueño de Egipto, donde puso fin al resurgimiento nacional intentado por las tres últimas dinastías faraónicas (342).

Al Este, en cambio, los indos se separaron del Imperio y en las montañas de Armenia ciertos grupos lograron recobrar su independencia. Ante el peligro de que **Filipo de Macedonia** reuniera bajo su cetro todas las ciudades griegas —lo que significaba el fin del Imperio Persa— el eunuco *Bagoas*, primer ministro de Artajerjes III, apoyó a todos los enemigos del macedonio y no retrocedió siquiera ante el asesinato de su señor (337). Once años más tarde, Bagoas provocó también la muerte de **Arsés,** a quien él mismo había hecho proclamar rey, y ofreció el Trono a un Aqueménida de la segunda rama: **Codomano,** que tomó el nombre de **Darío III** (337-330). El oro persa, esparcido esta vez por Demóstenes, levantó a las ciudades griegas contra el macedonio. No obstante, la victoria de *Gránico* abrió a **Alejandro,** hijo de Filipo, las puertas de Asia. Darío III propuso, pues, la paz y prometió abandonar todos los territorios al oeste del Éufrates, pero Alejandro rehusó la oferta, prosiguió la guerra y, después del encarnizado encuentro de Arbelas, persiguió a Darío hasta Ecbatana, donde corrió la voz de que el Gran Rey había muerto, lo que desmoralizó a los persas y obligó a Darío a huir.

El Imperio Persa fue la herencia de Alejandro y, desde aquel momento, la historia de Oriente había de quedar íntimamente ligada a la de los griegos. (V. HISTORIA DE GRECIA.)

Louis DELAPORTE

BIBLIOGRAFÍA. — Alejo GARCÍA MORENO: *Introducción a la historia de Oriente*. Edit. F. Góngora y Comp. Madrid, 1878. — René GROUSSET: *Historia de Asia*. Edit. Salvat. Barcelona, 1947. — Dr. G. CONTENAU: *La civilisation d'Assur et de Babylone*. Payot, 1951. — M. RUTTEN: *Arts et Styles du Moyen-Orient ancien*. Larousse, 1950.



Historia del pueblo hebreo

Desde la Creación hasta la salida de Egipto. — Los israelitas en el desierto. Su establecimiento en la Tierra Prometida: Conquista de Canaán. Los Jueces. — **La realeza:** Saúl, David y Salomón. — **Cisma de las Diez Tribus. Los reinos de Judá e Israel:** El Cisma. Amri y Acab. La estela de Mesa. Atalía y Joás. Ruina del reino de Israel. Dominación asiria sobre Judá. — **Del cautiverio a la dispersión:** Los judíos, cautivos en Babilonia

Judíos y cristianos consideran como *libros sagrados*, inspirados por Dios, cierto número de escritos cuyo conjunto lleva el nombre de **Biblia:** *el Libro*. A los textos del *Antiguo Testamento*, admitidos por el canon judío, la *Biblia* cristiana añade otros libros que le pertenecen exclusivamente: los *Evangelios*, los *Hechos de los Apóstoles*, las *Epístolas* y el *Apocalipsis*. Éstos constituyen el *Nuevo Testamento* y encierran, además de la doctrina de Jesucristo, las enseñanzas de sus apóstoles.

Así como los griegos y romanos son, en el orden intelectual, los antepasados de los pueblos modernos de Europa, los judíos lo son en el orden religioso. Por esta razón, la historia del pueblo hebreo hasta la destrucción de Jerusalén por Tito, llamada *Historia Sagrada*, ha sido considerada particularmente importante y separada de la historia general de los pueblos de la Antigüedad.

Desde la Creación hasta la salida de Egipto. — El *Génesis*, primer libro de la *Biblia*, empieza así: "Al principio, Elohim (Dios) creó el cielo y la tierra." Esta afirmación del monoteísmo separa a la Biblia, desde un principio, de todas las demás religiones de la Antigüedad. La historia de los hebreos, el "Pueblo de Dios", es ante todo la historia del monoteísmo contra el politeísmo.

El *Génesis*, después de explicar la creación del mundo, que culmina en la del Hombre, describe la caída de la primera pareja humana, *Adán* y *Eva*, y su expulsión del Paraíso Terrenal, la dispersión de los primeros moradores de la Tierra y la descendencia de Adán por Set hasta el *Diluvio Universal*, que vino a castigar los pecados de la humanidad.

Después del Diluvio, los antepasados del pueblo hebreo vivieron en estado nómada. Uno de ellos, *Taré*, descendiente de Sem, partió de Ur (Babilonia) y fue con su hijo *Abrán* a establecerse en la región de Carras (actual Harrán), en la Alta Mesopotamia. Una vez allí, Dios designó a Abrán como padre del pueblo elegido. Éste se trasladó de Carras a **Canaán,** de donde tuvo luego que emigrar a Egipto, acosado por el hambre. De regreso a la tierra de Canaán, Dios, como señal de su alianza con él, le dio el nombre de **Abrahán. Isaac,** hijo de Abrahán, fue padre de **Jacob,** cuyo nombre cambió Dios por el de **Israel,** y todos sus descendientes se llamaron **israelitas.** *José*, uno de los hijos de Jacob, —llevado como esclavo a Egipto— llegó a ser ministro de un faraón y, al producirse en Canaán una nueva penuria, instalo a todos los suyos en la tierra de Madián. Más tarde, sin embargo, los egipcios trataron con dureza a los extranjeros. **Moisés** recibió de Dios la misión de conducir a su pueblo fuera de Egipto *(Éxodo)* y pudo vencer la resistencia del Faraón porque se habían desencadenado sobre el país *diez plagas* (1440 a. de J. C.).

Medalla estrellada y estatuilla de oro semíticas *(Fot. Giraudon)*



Cabeza de mujer semita, que figuraba en una estela de Gudea *(Fot. Archivos-Photo)*

Los israelitas en el desierto. Su establecimiento en la Tierra Prometida

Al salir de Madián, los hebreos se dirigieron hacia la península del Sinaí, al norte del mar Rojo. Bajo la visible protección de Dios, y en la cumbre del monte Sinaí, contrajeron alianza con **Jehová** o **Jahveh** —nombre con que en lo sucesivo designaron a Dios— y recibieron de Él el *Decálogo,* fundamento de la ley moral, así como el *Arca de la Alianza,* en la cual Jehová manifestó más intensamente su presencia. Luego, los hebreos se dirigieron al oasis de Cades, donde se detuvieron probablemente durante más de treinta años, y, adaptándose a las disciplinas de la vida agrícola, realizaron una unidad religiosa y nacional tan completa como insuperada.

Canaán, la tierra prometida a sus antepasados, atraía poderosamente a los hebreos. Unos intentos de penetración por el Sur, realizados contra el deseo de Moisés, acabaron en rotundos fracasos. Su guía decidió entonces entrar en Canaán por el Este, no obstante las dificultades que suponía atravesar los territorios de los edomitas, moabitas, amorreos y amonitas o amoneos. Al no alcanzar su objetivo, algunas tribus se instalaron en las tierras conquistadas a los amorreos y otras acamparon en las llanuras de Moab.

Tras la muerte de Moisés en el monte Nebo, estas tribus, bajo el mando de **Josué,** cruzaron el Jordán por los vados de Jericó y establecieron su campamento en Galgala, antiguo santuario cananeo.

Conquista de Canaán. — Después de la toma de Jericó, los hebreos se dispersaron en pequeños grupos por el país, lo que alarmó a los cananeos. Los del Sur organizaron una coalición al mando del rey de Jerusalén, pero como las armas le fueran favorables en la batalla de *Gabaón,* el victorioso Josué se instaló en la montaña de Efraín. Otra coalición de los reyes del Norte fue detenida cerca de Merom, en Galilea. Virtualmente terminada la conquista, se procedió al reparto de la tierra de Canaán entre las doce tribus. Pero la inferioridad numérica de los hebreos, apenas unos 300 000, no les permitió exterminar a los cananeos, según la usanza de la época. Aunque ocupada toda la región montañosa, desde la llanura de Jezrael hasta más allá del Hebrón, los hebreos encontraron viva oposición en Galilea y Transjordania. Obligados a permanecer como seminómadas en Galaad, no lograron instalarse en las fértiles llanuras del litoral, tan aptas para el comercio, que los filisteos ocuparon durante la primera mitad del siglo XII.

El pueblo cananeo, más civilizado que el hebreo, se mantuvo principalmente en las ciudades. Jerusalén no pudo ser tomada hasta la época del rey David, a fines del siglo XI, y en tiempos de Salomón el pueblo cananeo aún no había sido totalmente asimilado por los hebreos. Éstos aprendieron de sus enemigos la explotación de la tierra, la edificación en piedra, la construcción de cisternas y la fortificación de ciudades, así como las artes domésticas. Los hebreos se familiarizaron también con la lengua del país y acabaron por adoptarla. Mas si ganaron mucho en cuanto a civilización, perdieron otro tanto respecto a religión, pues la mayoría aceptó numerosos compromisos en esta materia. No obstante, los hebreos continuaron manifestándose como el único pueblo *monoteísta* de la Antigüedad, fiel a un solo Dios: Jehová.

Los Jueces. — El espíritu particularista reinó en las tribus, desiguales en número y fuerza, y sus rivalidades degeneraron a veces en luchas fratricidas que impidieron la concentración nacional. El *Libro de los Jueces* describe alguno de estos episodios y la mutua animosidad de las tribus; tales el asunto del levita de Efraín y el de la inestabilidad de ciertos clanes, como el danita. Estas discordias provocaron un malestar general, que,



aumentado por la constante alternancia de paz y guerra con los pueblos vecinos, fue interpretado por los espíritus piadosos como el resultado directo de la infidelidad religiosa. Entonces apareció un ser inspirado por Jehová: el *shophet* (Juez), que cohesionó el espíritu nacional. Fueron Jueces notables Otoniel, Aod y la profetisa Dévora, cuyo cántico es considerado como un monumento de la literatura hebraica. Más adelante, el poder del Juez se hizo, a veces, hereditario. Con **Gedeón,** la autoridad, antes indivisa entre sus hijos, pasó después a manos sólo de *Abimelech.* **Sansón,** héroe aislado, luchó contra los filisteos, que habían penetrado en los territorios de Dan y Judá, y **Samuel,** por su parte, los combatió también cuando penetraron en los de Benjamín y Efraín, después del robo del Arca de la Alianza. Pero, a pesar de haberlos rechazado, tuvo que sufrir en su vejez el dolor de presenciar su regreso y verlos instalarse como dueños y señores del país. El pueblo hebreo se dividió entonces en dos bandos, de los que triunfó el que reclamaba la designación de un rey que fuera, ante todo, un jefe militar

La realeza: Saúl, David y Salomón

Saúl. — Un joven de la tribu de Benjamín, **Saúl,** famoso por su estatura, fue elegido rey por Samuel, que, a inspiración de Jehová, le ungió en secreto y le hizo confirmar luego mediante el voto sagrado del pueblo reunido en asamblea. Una victoria obtenida sobre las amonitas, que sitiaban a Iabes de Galaad, consolidó la autoridad de Saúl, cuya política tendía a agrupar todas las tribus bajo su cetro y liberar el país del yugo filisteo.

Jonatás, hijo de Saúl, provocó la invasión enemiga al dar muerte a la máxima autoridad filistea de Gabaa, capital del nuevo reino. Retirado Saúl a Galgala, entró en conflicto con Samuel, la primera autoridad religiosa, por haber procedido sin

la autorización de Jehová, y regresó a su capital con los 600 hombres que le quedaban. Jonatás, con un solo compañero, realizó una hazaña arriesgada contra un puesto avanzado de los filisteos, quienes, víctimas del pánico, abandonaron el territorio de Benjamín.

Durante los años de paz que siguieron, el rey constituyó un ejército permanente que desplegó después gran actividad en todos los alrededores del país. Saúl ayudó en especial a los judíos a reprimir el bandidaje de los amalecitas, pero como violó la prohibición que él mismo —por orden de Samuel— les había impuesto, el Profeta predijo su caída.

Lleno de preocupaciones políticas e inquietudes personales, abandonado por el espíritu de Jehová y sin el amparo de Samuel, la tristeza y la misantropía se apoderaron de Saúl. Sus cortesanos pensaron que la música podía calmarlo y llevaron hasta su trono al joven David, hijo de Isaí de Belén y excelente arpista, que llegó a ser el favorito del rey. Pero, temiendo éste que David desplazara a su hijo Jonatás, a quien Saúl quería transmitir el poder, el favorito tuvo que huir. Después de un período de vida errante, David ofreció sus servicios a los filisteos, que los aceptaron, pero no quisieron llevarle entre sus huestes cuando atacaron de nuevo a Saúl. Derrotado éste en *Gilboé*, se suicidó y su cadáver fue clavado y expuesto en la muralla de Beth Shean (Beisán).

David. — Proclamado **David** rey de los judíos, *Isboset*, hijo de Saúl, lo fue de Israel. La lucha entre ambos reinos duró hasta la muerte de Isboset, y establecida luego la reunión de las tribus, David expulsó del territorio a los filisteos.

Una estratagema permitió a David apoderarse de *Sión*, ciudadela de Jerusalén y ciudad de los jebuseos, a la que convirtió en capital y decidió transportar el Arca. Pero Jehová rechazó la idea de erigir en su honor un templo, al que prefirió el culto en su tienda. En cuanto al rey, recibió de su Dios un favor inapreciable: el de fundar una dinastía perpetua.

El rápido florecimiento del reino inquietó a los países vecinos. David se vio obligado a luchar contra los amonitas, arameos, moabitas y edomitas, y obtuvo al fin el libre acceso al mar Rojo, el establecimiento de factorías en Transjordania, la instalación de gobernadores israelitas en Damasco y la apertura de las relaciones comerciales con los fenicios de Tiro.

Reorganizó también su ejército, que aumentó con mercenarios extranjeros, e hizo prevalecer la justicia real sobre la de los jeques y las familias. Dotado de gran atractivo personal, favorecido por la suerte, generoso, entusiasta de la belleza femenina y religioso sin desfallecimiento, David compuso los *Salmos*, que aún hoy alimentan la piedad de judíos y cristianos. Fue el soberano ideal, el ejemplo de todos sus sucesores, y su reinado, el más brillante de la historia hebrea. Sin embargo, al envejecer, no reaccionó contra sus hijos Absalón y Adonías cuando desencadenaron la guerra civil.

Salomón. — David falleció hacia 972, después de haber hecho ungir como sucesor a **Salomón,** el hijo que tuvo de Betsabé, esposa de Urías. Príncipe a la vez magnífico y despótico, piadoso al principio y luego demasiado tolerante, Salomón dividió el país en doce prefecturas, que anualmente y por turno debían subvenir durante un mes al mantenimiento de la Corte y de los funcionarios; introdujo en el ejército el empleo de carros de combate y organizó servicios públicos de prestaciones personales obligatorias cuyos trabajos más penosos recayeron sobre los cananeos.

Los arameos, asociados a Rezón I, fundaron en Damasco un reinado que no dejó de preocupar a Israel. Por otra parte, el faraón Chechanc volvió a fijar en Canaán las ambiciones egipcias, olvidadas desde Ramsés III, y, con este objetivo, accedió a que Salomón desposara a una de sus hijas y le entregó la ciudad de Gezira. A su vez, Tiro, muy próspera con Hiram —una de cuyas hijas entró igualmente en el harén del rey de Israel—, mantuvo con Salomón relaciones comerciales más intensas que en los tiempos de David. Ambos reyes organizaron distintas empresas marítimas, e Hiram proporcionó operarios y maderas de calidad para las construcciones reales de Jerusalén.

Erigióse en primer lugar la Casa de Jehová —el *Templo*—, que Dios autorizó construir al oeste de la roca que resguarda hoy la mezquita de Omar; luego, el muro de contención de la explanada del Templo y la del palacio real, así como el propio palacio, y, por último, los edificios gubernamentales, la sala del trono, el vestíbulo de las columnas y la Casa del Monte Líbano, de maderas preciosas.

Las construcciones de Jerusalén, la restauración de las plazas fuertes y sus obras hidráulicas agotaron los recursos en numerario y en hombres, de manera que, cuando llegó la hora de ajustar cuentas con Hiram, hubo que cederle una parte del territorio.

Salomón fue un gran rey que sacó a Israel de la mediocridad y le colmó de favores, pero a costa de una magnificencia lesiva para los intereses nacionales. El pueblo manifestó su descontento por las duras prestaciones que le fueron impuestas, y los profetas reprocharon al soberano su complacencia ante las divinidades de sus mujeres extranjeras, así como el peligro que representaba para la fe del pueblo la presencia de los paganos llamados a dirigir las grandes obras públicas.

Cisma de las Diez Tribus. Los reinos de Judá e Israel

El Cisma. — Muerto Salomón hacia 932, **Jeroboán,** a quien el Profeta había anunciado que sería rey de las Diez Tribus, se sublevó contra *Roboán* —hijo de Salomón y de una amonita— y se hizo proclamar rey de Israel en Siquem (hoy Nabulus). Para evitar que su pueblo subiese al Templo de Jerusalén, Jeroboán erigió dos becerros de oro: uno en Betel y otro en Dan.

Mientras que en Judá —al que sólo la tribu de Benjamín había permanecido fiel— los reyes se sucedían de padre a hijo, en Israel surgían con frecuencia usurpadores. Entre ambos reinos existió desde un principio una hostilidad casi continua, circunstancia que aprovechó el Faraón para invadir Judá y saquear Jerusalén el año cinco de *Roboán*. Por su parte, *Asa*, nieto de éste, se vio obligado a despojar el Templo para comprar el apoyo de Ben Hadad, rey de Damasco, contra *Baasa*, usurpador de Israel. Sucedió a Asa su hijo *Ela*, asesinado por *Zimri*, un jefe de carros de combate, que se proclamó rey. Pero la suerte tampoco favoreció a Zimri, muerto en el incendio de su propio palacio cuando el pueblo proclamó soberano a Amri.

Amri y Acab. — **Amri,** fundador de una nueva capital, *Samaria*, tuvo por hijo y heredero a **Acab,** el cual amplió el Palacio Real, edificó la Casa de Marfil y organizó la recaudación de impuestos. Aliado del rey de los sidonios, Acab contrajo matrimonio con su hija *Jezabel*, introductora en Israel del culto de Baal y las costumbres fenicias. Samaria se convirtió muy pronto en un importante centro mercantil, al que dio gran auge la exportación de productos agrícolas y en cuyo ambiente prosperó la rapiña, se hicieron fortunas escandalosas y se relajaron las costumbres, especialmente por el abuso de la bebida. **Acab,** atacado primero por Ben Hadad, rey de Siria, se alió luego con él, y ambos participaron (854) en la confederación que detuvo al asirio Salmanasar en el Orontes (Karkar).

Hecha la paz con Judá, fue confirmada la alianza mediante la boda de **Jorán,** hijo de Josafat, con *Atalía*, hija de Acab. Ambos reyes emprendieron a la vez una guerra contra los sirios, en cuyo transcurso Acab halló la muerte.

La Estela de Mesa. — Herido *Ocosías*, hijo de Acab, a consecuencia de una caída, *Mesa*, rey de Moab, se sublevó contra la dominación israelita. Jorán, hermano y sucesor de Ocosías, marchó contra el sublevado. La Estela de Mesa —que se encuentra en el Museo del Louvre— es el monumento conmemorativo de la derrota de Israel.

Jorán de Judá, esposo de Atalía y cuñado de Jorán de Israel, tuvo que reprimir una sublevación de su vasallo Edom, y su hijo Ocosías marchó, con Jorán de Israel, contra Hazael de Damasco, para reconquistar Ramot (Galaad). El profeta Eliseo consagró secretamente a **Jehú,** uno de los jefes del ejército, y le encargó la misión de destruir la casa de Acab. El elegido hizo perecer a los dos reyes, a Jezabel, mujer de Acab, a los descendientes israelitas de Acab y a todos los adoradores de las divinidades fenicias, período de confusión que aprovechó Hazael de Damasco para extender su territorio a expensas del de los israelitas.

Atalía y Joás. — Atalía hizo morir en Judá a todos los supervivientes de la familia real, pero Josabet, hermana de Ocosías, logró salvar a su sobrino Joás. Tras seis años de reinado, Atalía pereció por orden del sumo sacerdote Joad, el cual proclamó rey a **Joás.** Renovada la alianza con Jehová, fue reparado el Templo, pero una invasión siria obligó al monarca a entregar los vasos sagrados. Joás murió, a su vez, asesinado por sus servidores.

Jehú, rey de Israel, se vio obligado en 842 a pagar tributo al rey de Asiria, y su hijo Joacaz fue vasallo de los sirios. Más tarde, el nieto del rey de Israel, Joás, en pugna con Amasías



Fresco egipcio procedente de una tumba de Beni Hassán: Caravana de traficantes semitas (Según Lepsius Denkmacler)

de Judá —que acababa de vencer a los edomitas—, saqueó la ciudad de Jerusalén.

Ruina del reino de Israel. — En tiempos de **Jeroboán II,** el reino de Israel recuperó sus antiguas fronteras, pero tras su muerte, se produjo un desorden completo y durante el reinado de Manahén, su tercer sucesor, los asirios saquearon el país y Teglatfalasar III impuso en el trono a **Oseas** (735). Como el nuevo soberano, al cabo de algún tiempo, intrigara contra sus protectores, el rey asirio Salmanasar V le sitió durante tres años en su capital. Rendida ésta, en 722, la población fue deportada. Pero entre los nuevos habitantes, que, pese a sus costumbres religiosas, habían adoptado el culto de Jehová, se formó la secta de los samaritanos, quienes reconocían únicamente al *Pentateuco* como libro sagrado.

Dominación asiria sobre Judá. — Oprimido por los sirios, que le arrebataron parte de su territorio, Acaz de Judá reclamó el apoyo de Teglatfalasar y se declaró su vasallo. Pero, después de la toma de Samaria, **Ezequías,** hijo y sucesor de Acaz, puso su confianza en Egipto. Un ejército asirio tomó inmediatamente el camino de Judá para vengar la afrenta, y, en pocos días, llegó a las puertas de Jerusalén y consiguió la entrega de parte del territorio y el pago de un tributo. En 690, Senaquerib estableció un campamento en Laki, pero su ejército, agotado, tuvo que retirarse antes de comenzar la operación contra Jerusalén.

El hijo de Ezequías, **Manasés,** instaló ídolos incluso en el Templo, en lo que Amón, su hijo, le imitó. **Josías,** en cambio, se comportó como fervoroso servidor de Jehová, y vio recompensada su fe con el descubrimiento en el Templo del *Libro de la Ley*. Destruyó luego los altos ídolos y celebró una Pascua solemne, como las del tiempo de los Jueces. Adversario de Egipto, Josías fue muerto por el faraón Necao en Megido y su hijo **Joacaz** sufrió la deportación. Mas, a su vez, los egipcios fueron pronto expulsados de Siria por unos herederos de las pretensiones asirias: los babilonios, que llegaron hasta la catarata de Egipto. Cautivo Joaquín de Judá, fue reemplazado en 596 por **Sedecías,** el cual perdió su corona en 587. Nabucodonosor incendió Jerusalén, destruyó el Templo de Salomón, sustrajo los vasos sagrados y condujo cautivo al pueblo israelita. El Arca de la Alianza desapareció.

Del cautiverio a la dispersión

Los judíos, cautivos en Babilonia. — El cautiverio de Israel duró hasta la conquisita de Babilonia por Ciro, el rey persa que permitió a los israelitas, desde entonces más conocidos por "judíos", regresar a su tierra y restaurar el culto de Jehová. Muchos judíos prefirieron, sin embargo, permanecer en el país y fundar en él escuelas teológicas de las que salió el *Talmud de Babilonia*. Otros se establecieron en Egipto y edificaron un templo en Elefantina, y los que regresaron a la Tierra de Promisión hallaron un ambiente helenizado, que sólo había dejado subsistir de la civilización judía aquello que constituyó su grandeza y originalidad: la *religión monoteísta*.

Zoroabel hizo reconstruir el Templo, pero sin igualar en esplendor al edificado por Salomón y del que, además, faltaba el Arca de la Alianza, donde Jehová había manifestado su augusta presencia.

Durante el reinado de los Aqueménidas y en tiempos de Alejandro, los judíos vivieron bajo protectorado. Desde 320, tuvieron que sufrir más de una vez las consecuencias de las rivalidades entre los reyes de Egipto y Siria y, a partir de 169, Antíoco Epifanio les persiguió con crueldad. Los judíos no consiguieron su liberación hasta el levantamiento de los macabeos (143).

Más tarde, Pompeyo redujo Judea a provincia romana (año 64) e hizo derribar las murallas de Jerusalén. Después de una invasión parta, *Herodes el Grande* se hizo nombrar por los romanos rey de Judea (año 39). Para alcanzar el favor de los judíos, el nuevo monarca mandó reconstruir el Templo y lo enriqueció espléndidamente.

Anunciado por los profetas de Jehová, **Jesús** (Cristo), a quien los cristianos reconocen desde hace veinte siglos como el Hijo de Dios hecho hombre, apareció como Mesías (Salvador del pueblo).

En el año 70 de nuestra era, Jerusalén, sublevada contra los romanos, fue tomada por asalto y destruida por Tito. Un arco de triunfo conmemora en Roma este acontecimiento, a partir del cual los judíos habían de vivir dispersos por el mundo y ser víctimas de frecuentes y enconadas persecuciones.

Louis Delaporte



Carreta semítica *(Fot. Giraudon)*

BIBLIOGRAFÍA. — Eric William Heaton: *La vida en tiempos del Antiguo Testamento*. Taurus. Madrid, 1959. — James K. Hosmer: *Historia de los judíos en las edades Antigua, Media y Moderna*. El Progreso. Madrid, 1893. — Flavio Josefo: *Las guerras y los judíos*. Edit. José Janés. Barcelona, 1952. — Adolfo Lods: *Los profetas de Israel y los comienzos del judaísmo*. U. T. E. H. A. México, 1958. — B. K. Rattey: *Los hebreos*. Fondo de Cultura Económica. México, 1956. — Giuseppe Ricciotti: *Historia de Israel, de los orígenes a la cautividad*. Edit. Luis Miracle. Barcelona, 1945. — Id.: *Historia de Israel, desde la cautividad hasta el año 135 después de J. C.* Edit. Luis Miracle. Barcelona, 1947. — Vicente Risco: *Historia de los judíos desde la destrucción del Templo*. Edit. Gloria. Barcelona, 1945. — M. Noth: *Histoire d'Israel*. Payot. Paris, 1954.



Historia griega

Grecia antes de los griegos: El mundo prehelénico. *La construcción:* En el Egeo. En el continente. *La ornamentación:* Pintura. Escultura. *Poblaciones:* Movimientos de los pueblos. Costumbres e instituciones. La religión. — **Grecia hasta las guerras médicas:** *Época homérica* (siglos XII-VIII). *La colonización helénica. Transformaciones sociales* (siglos VIII-VI). *La Grecia de Asia. Principales centros griegos. Primeros siglos de Esparta. Formación del Estado ático. De Solón a Clístenes:* Solón. La tiranía. Clístenes. Conflicto greco-persa. — **Período clásico:** Esplendor de Atenas. La reforma democrática. Rivalidad entre Atenas y Esparta. *El gobierno de Pericles. La democracia ateniense:* Las clases. Resortes del Estado. Preparación militar. *Primera fase de la guerra del Peloponeso. Reanudación de la guerra y ruina de Atenas. Hegemonía de Esparta. Intermedio tebano. Supremacía de Macedonia.* — **La Grecia helenística:** *Alejandro Magno:* El hombre. Comienzos del reinado. El rey y el Gran Rey. La gran empresa. Desmembración del Imperio. *Los Estados helenísticos:* La Grecia europea. Asia. Egipto. Supervivencia del helenismo. — LA RELIGIÓN: Ideas primitivas. Paso al antropomorfismo. Doctrinas de salvación. Acción panhelénica de la religión. La religión de Estado. Cultos familiares. Nuevas corrientes helenísticas. — LA VIDA PRIVADA: *La familia:* Matrimonio. Condición de la mujer. Los hijos. Educación. — *La vida cotidiana:* La ciudad. La casa. Fuera de la ciudad. Las comidas. Vestido y tocado. Higiene, enfermedad y defunción. — VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA: Las clases. *Riqueza y hacienda pública:* Productos de la tierra. Riqueza urbana. Hacienda pública

Grecia antes de los griegos

El mundo prehelénico. — No hace mucho tiempo que se poseen nociones precisas sobre lo sucedido en el milenio que antecedió a la era cristiana. Se había descuidado el estudio de los vestigios neolíticos, constituidos por las cavernas de edad imprecisa, cuyos habitantes, cazadores y pastores, tallaban en el pedernal sus armas y utensilios; las casas de tierra amasada y ramaje, a veces con cimientos de mampostería y que semejaban colmenas de forma circular, oval o cuadrada, y los nichos sepulcrales para los esqueletos o fosas para la conservación de las cenizas, con su mobiliario de piedra pulimentada y cerámica tosca, gris o negra. Estas primitivas instalaciones extendíanse, hasta cerca del año 3000, por Tesalia (Dímini y Sesclos), Grecia Central (Orcomenes, Queronea [hoy Caprena] e isla de Léucade [hoy Santa Maura]), un rincón de Asia (Tróade) y las zonas bajas de Creta. En las excavaciones de esta gran isla, en algunas de las Cícladas (en especial Melos [hoy Milo]), sobre el montículo de Hisarlik —donde, pese a su reducida extensión, se ha situado generalmente el antiguo emplazamiento de Troya—, y en el Peloponeso (Argólida y Pylos), se encuentran las fuentes de la historia prehelénica. Como no hay textos ni la menor tradición en que poder basarse, procede tomar como punto de partida los vestigios exhumados.

La cronología admitida distingue tres grandes períodos: *minoico antiguo* (3000-2200), *medio* (2200-1580) y *reciente* (1580-1200), a cada uno de los cuales se asignan tres subdivisiones (I, II y III). He aquí la fórmula adoptada para los hallazgos insulares, así como para los continentales, excepto cuando el término *heládico* reemplaza a minoico o se llama *micénico* a la segunda mitad de este largo período.

La construcción

En el Egeo. — La construcción se presta poco a las distinciones que en casi todos los demás lugares y épocas se consideran usuales: civil, militar y religiosa. Aparte de que no hubo fortalezas más que en las islas secundarias y en ciertos parajes del continente, apenas si se pueden establecer diferencias entre la ciudad y el palacio. Algunas aglomeraciones urbanas han podido ser exploradas. Por ejemplo, la de Gurnia, en Creta Oriental, era una ciudad de artesanos que trabajaban en sus talleres el vidrio, el metal, las telas y las pieles; sus casas, de proporciones reducidas, lindaban unas con otras y estaban separadas por callejuelas irregulares y sinuosas; en el centro de la po-



Fresco de Cnosos en el palacio de Minos: Tauromaquia (Museo de Candía)

blación hallábanse la plaza mayor, el mercado y la residencia del jefe. El denominado palacio constituía a su vez un vasto cúmulo de edificios, construidos sin trazado ni distribución lógica en torno a un cuadrilátero al aire libre. Tales edificios iban agregándose caprichosamente, según las necesidades y en todas las direcciones, pero dejando siempre espacios adecuados para patios complementarios, patinillos, huecos de luz y ventilación. Había entre esos edificios pasadizos paralelos o perpendiculares de línea caprichosa y cuyo conjunto daba la impresión de un dédalo. En ese plan geométrico, imperfecto, pero orientado, obediente a una idea de extensión indefinida, se reconocen la influencia del templo egipcio y, sobre todo, la del urbanismo mesopotámico. Varios palacios han sido reconstruidos, por lo general en mayores proporciones que las que poseyeron, pero sin cambio alguno en su distribución. La residencia del señor comprendía numerosas dependencias (habitaciones privadas, salas del trono, de audiencia, estancias reservadas al culto y criptas para las purificaciones, ya que el príncipe era también sacerdote, y su morada santuario); los edificios comunes consistían en almacenes longitudinales donde se alineaban colosales recipientes de provisiones; la vivienda particular, cuya fachada se destacaba por sus azulejos, era obra de sillería, ladrillo o paredes con vigas de madera y comprendía varios pisos con ventanas al exterior y un tejado o, más generalmente, una terraza. La misma disposición del palacio era originalísima: pórticos en ángulo recto, formados por columnas de madera, que se escalonaban en los sucesivos rellanos y cuyos fustes se ensanchaban de abajo arriba; capiteles que constituían una anticipación del estilo dórico, y pilares de piedra, algunos más bien objetos de culto que simples soportes. Lo que más sorprende al actual visitante de esos palacios es la preocupación que los griegos primitivos sentían ya entonces por la comodidad y la higiene como atestigua la distribución de la iluminación, de la sombra refrescante y de la ventilación y la inteligente canalización del agua potable o de las cloacas, baños y letrinas. Los palacios disponían asimismo de patios enlosados, rodeados de escalinatas de piedra y destinados a las diversiones, juegos, concursos y espectáculos.

En el continente. — En Europa y en Asia, la fortificación era predominante. Tanto en Tróade como en las ciudadelas feudales de Argólida (**Micenas** y **Tirinto**), se erigían enormes murallas de variada disposición, que sirvieran indistintamente de guarida a los salteadores o de defensa contra los piratas; sus casamatas, largos pasillos abovedados a los que se utilizó para ocultar provisiones y como refugios, se construían por el procedimiento de saledizos ya aplicado en Creta, pero que adquirió en el micénico su pleno desarrollo con los gigantescos *tholos* (tumbas macizas con cúpula, abiertas en el flanco de una colina y espléndidamente ornamentadas en la cúspide mediante rosetones metálicos). En el continente, los palacios eran menos extensos y más simples que en Creta, pero se distinguían por sus monumentales puertas. Sus residencias, inclusive la del jefe, pertenecían al tipo nórdico, impuesto por climas más fríos y húmedos, y comprendían dos o tres habitaciones en fila, la primera de las cuales se abría al patio, en la parte delantera (sala de recepción); y la segunda (aposento privado) contenía el hogar, que dejaba escapar el humo por una abertura practicada en el techo. Remataba a veces las viviendas una vistosa buhardilla de múltiples techumbres.

La ornamentación

En el mundo egeo, y más tarde en la Grecia Central, las artes se asociaron para mayores embellecimientos de la morada y goce de la vida.

Pintura. — La pintura desempeñó su papel principal al formar un solo cuerpo con la construcción. El fresco, por ejemplo, triunfó en **Cnosos** y **Festos** o **Hagia Triada,** cuyas fachadas e interiores fueron revestidos de enlucidos pintados (quedan algunos ejemplares del minoico medio, pero son más abundantes los del reciente). La pintura tomó de la flora y la fauna sus motivos principales de ilustración, y aunque también reflejó en ocasiones el paisaje terrestre, trató con preferencia la vida submarina. Los diversos huéspedes de las profundidades, peces, corales o medusas, se representaban con una veracidad y precisión sorprendentes. Tales ambientes proporcionaban una impresión de misterio en la que, como sus inspiradores orientales, los poseedores de pinturas se complacían, gustando también de los contrastes de colores, sombras y tonos vivos. Los pintores de esa época intentaron ya sugerir perspectivas y dar la sensación del espacio. Por su condición de ribereños, los griegos sentían predilección por las líneas sinuosas. Desde el minoico medio, los artistas se atrevieron a pintar la figura humana, aunque con rigidez y proporciones defectuosas propias de un arte incipiente. Pronto, no obstante, se fue suavizando el ejercicio plástico y, en ciertos temas, como el de la *corrida*, se reprodujo el movimiento con extraordinario brío. Abundaron los grandes paneles, como el parterre florido sobre el cual se tiende el Grifo heráldico que alza su cabeza hacia el trono del príncipe, el cortejo de portadores de vasos —cuya silueta evoca el estilo egipcio— o los grupos reunidos para algún festejo en un lugar sagrado. Más curiosos aún resultan los cuadritos en que se perfilan bustos de mujer: la bailarina de trenzas arremolinadas, mirada viva, carnosos labios rojos y rizos incitantes, etc.

Los micenios copiaron preferentemente las escenas desarrolladas, sin innovar nada, con la monotonía de un dibujo torpe y estilizado. En algunos casos, la pintura añadíase al relieve, procedimiento al que se deben fragmentos magníficos, como el del soberano de los lises o la cabeza de toro mugiente.

Los pintores no se limitaban a ornar las paredes de las casas: decoraban también escenas sobre los objetos del mobiliario. Cabe recordar al efecto el sarcófago de Hagia Triada —cuya representación de ofrendas y sacrificios ceremoniales permite apreciar ciertos detalles de la vida religiosa— y, muy especialmente, la alfarería. En el ámbito del mundo egeo, los testimonios hallados están exornados con sobriedad (Chipre, Tróade), y los de Tesalia difieren poco de los descubiertos en las regiones danubianas. Las verdaderas obras maestras proceden de Creta y las Cícladas. El empleo del color comenzó en el tercer milenio: sobre formas ya llenas de gracia y en finas paredes moldeadas por la rueda del alfarero con superficies bruñidas, el pincel dibujaba motivos circulares, curvas y espirales de un geometrismo muy poco evolucionado. Durante el minoico medio extendióse la policromía: en la serie llamada *de Camares* (gruta del Ida), las monótonas sucesiones de círculos, zarcillos y flores abiertas eran simples pretextos para utilizar los recursos de la rica paleta. Aquella gama de tonalidades armoniosas sirvió luego para representar la vida de las plantas, los lises e iris que a veces parecen pegados al vaso, en relieves magníficamente obtenidos mediante aplicaciones de barbotina. Al pasar al minoico reciente, la observación se hace aún más directa y minuciosa: ciertos animales submarinos —jibias, pulpos y calamares— parecen diseñados para el álbum de un naturalista. Mas este *estilo de palacio* había de degenerar muy pronto; los elementos tomados de la vida hacíanse

cada vez más estilizados y un cómodo retorno al geometrismo terminó por substituir esas prodigiosas conquistas.

Escultura. — Al limitar sus ambiciones, la escultura egea ignoró casi por completo la gran estatuaria. Las figulinas de arcilla son tan antiguas como el arte del alfarero. Superadas las formas rudimentarias o informes de los primeros ídolos, el artesano se aproximó cada vez más al natural y ensayó los grupos escultóricos. Las lavanderas de Chipre, las bailarinas de Candía, etc., dan ya la impresión de movimientos y gestos acompasados. El relieve, tosco en el bronce, adquirió en la porcelana felices contrastes mediante la yuxtaposición de colores, y los diversos exvotos dedicados a la diosa de las serpientes se convirtieron en exquisitos objetos de vitrina. Los artesanos trabajaron también la piedra, incluso la blanda, con cierto fervor naturalista —como demuestra la célebre hacha de esquisto en forma de pantera, desenterrada en Malia— y ejecutaron sobre jarrones de esteatita desfiles de segadoras, episodios de "corridas" de toros y escenas de pugilato de los que se desprende burlona inspiración y una vida intensa. Arte, pues, de miniaturistas consumados, no menos atrayente en la orfebrería repujada —oro o plata— que en los trabajos de incrustación. La glíptica se inició con un buril aún torpe, cuyos temas —documentos de la vida religiosa— interesan más que su técnica, carente de maestría. Sin embargo, los objetos preciosos de metal cincelado (copas de oro de Micenas y puñales con incrustaciones de oro o plata) se extendieron por el continente, y durante mucho tiempo indujeron a error al mundo científico en cuanto a su origen.

Poblaciones

A los vestigios arqueológicos hay que añadir, aunque no sea fácil hacerlo, los datos proporcionados por la tradición y las soluciones propuestas por la lingüística y la etnografía.

Movimientos de los pueblos. — Al razonar acerca de los vocablos extraños al primitivo fondo helénico, los lingüistas han hecho notar que los *pelasgos*, señalados tradicionalmente como los primeros ocupantes de las tierras griegas, eran originarios de Asia y no de Iliria. Las excavaciones arqueológicas permiten suponer que los pelasgos se instalaron durante el período neolítico en el nuevo mundo griego, sobre todo en Creta, y mantuvieron relaciones con Asia y Egipto. Más tarde, al comienzo del segundo milenio, debieron llegar las poblaciones de lengua indoeuropea: *aqueos, dánaos, eolios* o **jonios.** Estos pueblos procedían, sin duda, de la inmensa planicie y las praderas que, desde el Rin hasta el Baical, brindan a los seminómadas excelentes campos de pastoreo y rincones propicios a la explotación agrícola.

Los nuevos pobladores penetraron en la península y se extendieron por las islas en grupos sucesivos, uno de los cuales, al parecer, provocó graves conflictos e incendios que causaron la lamentable desaparición de los más antiguos palacios cretenses (hacia 1750). Una vez apaciguada, la gran isla conoció un largo período de prosperidad, al cual estuvo unido el mágico nombre de **Minos.** ¿Fue uno, o fueron varios los soberanos de ese nombre? En cualquier caso, la civilización cretense floreció con esplendidez y sus productos se expandieron por todas partes. No obstante, hacia 1450 se produjo una nueva catástrofe, cuyos efectos han sido comprobados por las excavaciones: el retorno de los aqueos.

La invasión aquea acarreó esta vez compromisos, incluso en Creta; la superposición de elementos de tipo nórdico se ha observado por doquier, excepto en Cnosos (que más tarde, fue también saqueada, arruinada y vio emigrar a la mayor parte de su población). Según se aprecia en Micenas y Tirinto, después de las grandes transformaciones debidas a la expansión aquea en Argólida, los últimos vestigios minoicos dejaron en Creta la huella micénica. Nacieron luego fuertes principados, cuyo poder trató de aprovechar las aptitudes náuticas ya mostradas por sus antecesores. Pero al cabo de un par de siglos, fueron a su vez destruidos por la invasión doria.

Costumbres e instituciones. — Aun cuando realmente los egeos fueran de origen indoeuropeo, recientes descubrimientos nos los muestran bajo aspectos distintos a los de las razas con ellos emparentadas. La lengua egea no ha podido ser interpretada en los documentos escritos desenterrados: las tablillas de sus archivos están cubiertas de jeroglíficos que debieron significar al mismo tiempo ideogramas y signos fonéticos. Los vestidos cretenses eran originales, aunque no tanto los de los hombres —cuyo breve calzón o faldilla recuerda el de los egipcios— como los de las mujeres. Éstos carecen de equivalente en la Antigüedad. El vestido femenino, de una modernidad asombrosa, se componía de una falda ceñida a la cintura, ajustada a las caderas y ensanchada mediante volantes escalonados, y un jubón con mangas de farol que descubría holgadamente el pecho. Las telas eran cosidas, no enterizas y arrolladas en torno al cuerpo, y los sombreros para ambos sexos, muy variados.

En el orden social, dividido y desmembrado pronto el primitivo clan, la multiplicidad de moradas correspondió a un régimen familiar individualista en el cual la mujer ocupó, según parece, un lugar destacado. Surgieron luego amplias agrupaciones con instituciones bastante perfeccionadas. En principio, Creta estuvo quizá repartida entre diversas tribus, cuyos jefes más poderosos dominaron a los demás, hasta que Cnosos logró imponer su hegemonía. Desde entonces, Minos fue rey al mismo tiempo que sumo sacerdote, y personificó una divinidad, al igual que su esposa, la reina, designada con carácter temporal y reelegible por voluntad divina. Minos, gran juez, iba acompañado de un cuerpo de funcionarios para aplicar su justicia y alimentaba su Tesoro con los ingresos de industrias diversas que estableció en su propio palacio. Los productos de aquellas industrias —gracias, en buena parte, a la *talasocracia* cretense, predecesora de la fenicia y que limpió el mar de piratas— se exportaban a países diversos; Creta, a su vez, recibía del exterior otras mercancías.

En la Grecia micénica, tal subordinación de los reyezuelos a un rey de reyes —el de Micenas— debió realizarse con el tiempo, pero las noticias sobre la vida pública y privada de aquella sociedad son muy vagas. Si no fuera porque Homero, en sus relatos, tiende principalmente a arcaizar, casi podríamos reconstruirla con la epopeya. El dato más seguro de esa época, y al que tantas veces aludió el poeta, es el de sus riquezas prodigiosas. Sin duda es igualmente cierta la expansión micénica por el Mediterráneo, confirmada ya por el hallazgo de los documentos hititas.

La religión. — Sin textos inteligibles y casi sin tradición, resulta vaga toda doctrina sobre el tema y es preciso guardar reservas sobre muchos de sus aspectos.

Los primitivos egeos no reverenciaron sino fetiches; adoraron como otros pueblos primitivos las piedras toscas **(betilos),** los pilares (fuerza de sustentación) y ciertas armas: el escudo (símbolo del trueno) o la **bipenna** o **labrys,** útil en los sacrificios sangrientos y cuya imagen, trazada en todas partes, pudo dar origen a la leyenda del "laberinto" o palacio de la doble hacha. Hubo **plantas sagradas,** ante las que aparecían extraños personajes que practicaban ritos ocultos. En ciertos animales los cretenses adoraban a las fuerzas naturales; así, la paloma y el **toro,** símbolos de la reproducción. En los sellos de las sortijas se representaban demonios de formas fantásticas, y poco a poco las divinidades superiores fueron tomando apariencia humana en honor de la real pareja, ya que el rey, igual que en Oriente, personificaba el dios macho, el toro, cuyo acoplamiento a la diosa madre componía la boda ritual que reaparece en la unión mítica de Minos y Pasifae. De esta unión nació el dios hijo *—Minotauro—*, monstruo humano con cabeza de toro. El rey, en un santuario rupestre, comulgaba de vez en cuando con el propio dios del cual era encarnación, y de él recibía inspiración y poder. Concebíase a la reina como a la Madre, fuente de toda fecundidad que descendía del cielo y a la cual debía rendirse adoración bajo un árbol.

No existían templos para el culto, sino espacios consagrados a él: cavernas, vergeles, cumbres montañosas y altares en los palacios. Practicábanse ante pequeños ídolos gestos rituales, rezos y ofrendas. Las fiestas públicas de la época, aunque poco conocidas, se basaron en carreras, juegos y espectáculos coreográficos.

Los muertos no eran incinerados, sino guardados primero en su propia morada, depositados más tarde en jarras o urnas-sarcófagos y, por último, conservados en los grandes *tholoi*, donde les eran ofrecidas renovadas provisiones y figuritas que recordaban su anterior existencia. Los helenos heredaron, pues, ya completamente elaborada, la idea de la supervivencia de los difuntos bajo la tierra y la noción de la pareja divina.



Grecia hasta las guerras médicas

Época homérica (siglos XII-VIII)

La guerra de Troya no es sino la inútil resistencia de un pueblo de Asia a la expansión micénica. A pesar de su victoria final, el largo conflicto bélico deshizo las fuerzas de los aqueos. Al mismo tiempo se produjo en Grecia una nueva migración nórdica, la de los **dorios,** que invadieron Tesalia y se extendieron luego por el resto de la Península. Menos cultivados que los aqueos, peor vestidos, pero mejor armados, los dorios eran una raza más ruda, más vigorosa. En este aspecto, la tradición coincide con las modernas hipótesis: hubo un eclipse de civilización atestiguado por los datos arqueológicos, un período de decadencia y mediocridad, calificado de *Edad Media helénica,* del que faltan, no obstante, los pormenores y una información esencial. La epopeya homérica parece referirse a una época anterior, mas, en realidad, el poeta confunde recuerdos antiquísimos con otros más cercanos a su tiempo. Sin embargo, créense descubrir a través de su obra los rasgos de una lenta evolución.

Grecia conoció primero el régimen de la **gens.** Esta familia amplia o, más bien, tribu, veneraba a un antepasado común y poseía su rey, su patrimonio colectivo y su justicia particular personificados en el jefe, intérprete de los dioses, que, en casos de duda, recurría a las ordalías. En las relaciones con otras tribus, la solidaridad familiar era tan completa que, después de una afrenta, se reconocía el derecho de venganza en cualquier miembro del clan adverso, aun cuando el precio de la sangre podía ser satisfecho en cabezas de ganado o en esclavos.

Tal régimen patriarcal no era posible sino en la vida campesina, pastoral o agrícola. Al principio existió únicamente el burgo *(komé),* agrupación rudimentaria; poco a poco, los burgos fueron reuniéndose; nació, en fin, la ciudad o amplio grupo establecido en torno a una divinidad y a su altar. Los antiguos reyes de los clanes se sometieron al rey de la ciudad y formaron en torno a él una especie de aristocracia que, al reunirse la asamblea, se extendió a sus familias.

Mas la vida urbana y el desarrollo de la riqueza mobiliaria habían de acabar emancipando también al individuo. Fueron las diferencias de fortuna las que crearon las distinciones sociales. Los ricos, al dominar a los *tetes* —hijos de los vencidos, que se alquilaban como domésticos y trabajaban junto a los esclavos—, hubieran podido mantener su primacía bajo la nueva forma social, pero a condición de ganarse el apoyo de los *demiurgos* —artesanos libres—, que progresaban lentamente protegidos por el rey, receloso de la vieja aristocracia. No obstante, esta primacía de los ricos persistió durante siglos y la agitada situación social fue ardua y peligrosa para los pobres: daban mejores resultados el bandolerismo en tierra o la piratería en el mar (operaciones para cuya práctica disponían los ricos de los mejores medios) que no el trabajo o el ahorro. A pesar de todo, en aquella época de miseria floreció un comercio internacional más apacible y que, desde el primer momento, favoreció las generosas costumbres de la hospitalidad.

La colonización helénica

Una vez emigrados los aqueos, el amplio movimiento de expansión que siguió a la invasión doria no tuvo exactamente el mismo carácter. Las causas de esta invasión fueron más complejas; aparte de que los recién llegados determinaron el alejamiento de cierto número de ocupantes anteriores, el nuevo régimen aristocrático causó tantos descontentos y víctimas que muchos prefirieron o se vieron obligados a expatriarse. El sistema familiar helénico, basado en el mayorazgo, despojaba a los segundones, y las gentes modestas no podían aspirar a la posesión de la tierra. Impuesta la tiranía, algunos nobles huyeron, mientras que, para el conjunto del pueblo, y habida cuenta de los elementos turbios —vagabundos o aventureros— que contenía, la colonización era una escapatoria útil.

Grupos de tetes desengañados llenaban los caminos a la búsqueda de campos para roturar. Organizados los Estados, como Minos había hecho, para la represión de la piratería, los ladrones navales se transformaron en discretos viajantes o en corredores de comercio; desembarcaban en lugares bien situados, trocaban sus productos, renovaban toda la operación y, por último, instalaban allí una factoría, fortificada en caso de necesidad. Unas veces tratábase de grupos independientes; otras, la propia ciudad organizaba la expedición y nombraba al *oekista* o fundador, a cuya disposición ponía hombres de especializaciones diversas. Las metrópolis mercantiles (Corinto, Calcis de Eubea) lograron organizar en cierto modo la exportación, y las ciudades de la costa jonia (Cyme, Focea, Mileto), agitadas por conflictos internos, favorecieron de buena gana esas empresas lejanas que, para ellas, constituían una liberación.

Las formas de establecerse en nuevas tierras diferían de una región a otra, pues si resultaba fácil y pacífico hacerlo en las costas despobladas, con frecuencia, en las ya habitadas, hubo que luchar para lograrlo y ello acarreó la muerte, la expulsión o la esclavitud de los indígenas. Por lo general, los colonos mantenían lazos con la Metrópoli, cuyas instituciones y procedimientos solían adoptar. En algunos parajes, los griegos tuvieron que renunciar al mantenimiento de la colonia por causa de los fenicios, o bien tratar con éstos. Ciertas ciudades factorías fueron efímeras, como las primeramente establecidas en el Ponto Euxino (mar Negro), que fueron atacadas y deshechas por la reacción del interior del país. Pero muchas, la mayor parte, alcanzaron prosperidad duradera.

Las colonias griegas comprendían: las Cícladas, costa anatolia, Península Calcídica, Tracia, costas norte y sur del Prepóntide (mar de Mármara) y el mar Negro, Egipto, Libia, Cirenaica, Sicilia e Italia Meridional —futura Magna Grecia—, parte de Galia y algunos puntos de Iberia, principalmente en el litoral mediterráneo: *Emporion* ("mercado"), actual Castellón de Ampurias (Gerona); *Kallipolis* ("ciudad bella"), identificada con la actual Barcelona; *Hemeroscopion* ("centinela del día"), en las proximidades de Cullera (Valencia); *Dianium* o *Artemision,* actual Denia (Valencia), y *Mainaké,* en la desembocadura del Guadalhorce, en la costa de Málaga.

Los nuevos centros de la vida griega fueron, como sus ciudades madres, independientes entre sí. Y, aunque separados por las mismas rivalidades, participaron juntos en la fortuna material, moral y cultural del helenismo, que, gracias a ellos, se extendió por el mundo.

Transformaciones sociales (siglos VIII-VI)

La realeza fracasó por lo general en su papel de árbitro y terminó por ganarse la enemistad de todas las familias rivales. Disminuido su poder, la monarquía convirtióse pronto en un simple sacerdocio ficticio y los jefes de clan se apropiaron de las funciones políticas. En la mayoría de las ciudades, aunque bajo otro nombre, hubo una clase equivalente a la de los eupátridas de Atenas (los "bien nacidos"), que acaparó no sólo el derecho de ciudadanía, sino las tierras y la magistratura. Estos elegidos pretendieron asimismo monopolizar el conocimiento de las tradiciones sagradas, en las cuales se basaba el derecho religioso y civil, y, en fin, fueron los únicos individuos abundantemente armados y provistos de cabalgaduras. Las gentes libres y humildes, que se dedicaban al comercio o cultivaban la tierra, soportaron una vida muy difícil y debían recurrir a prestamistas: en cuanto no podían pagar, quedaban convertidos, con sus esposas e hijos, en esclavos de los acreedores. Este detestado régimen subsistió largo tiempo en los cantones desheredados de la Hélade. Pero en las ciudades costeras y por las vías marítimas se produjo una evolución que fue minándole lentamente.

El progreso de la colonización y el uso de la moneda abrieron a la industria y al comercio grandes perspectivas, y la nueva fuente de riquezas no fue despreciada por los nobles, quienes desearon inmediatamente aprovecharse de ella. Mas la movilidad de los productos de exportación y del numerario no



Vaso del Dipilón (Edad Media helénica)
[Museo nacional de Atenas]

permitió a los señores aplicar al nuevo negocio el mismo feudalismo que aplicaban en sus tierras. La nobleza chocó con una burguesía relacionada directamente con las factorías —donde la vida política era más liberal en general— y que contaba con diestros mercaderes, los cuales supieron dirigir la sublevación de los siervos de la gleba o de los descargadores de los puertos. Aunque se ignoran los pormenores de esas guerras civiles, hay textos aislados que hablan de expulsiones y matanzas colectivas o que explican procedimientos menos sanguinarios, pero por los cuales cabe suponer que se intentaron o se impusieron ciertos cambios políticos.

Algunos aristócratas comprendieron la necesidad de implantar reformas y tuvieron en cuenta, por ejemplo, el deseo expreso de una ley escrita permanente y no secreta. Los *aesymnetas*, verdaderos dictadores, encargáronse en cada ciudad de redactar la ley: Zaleucos (hacia 663), en Lócride; Carondas (hacia 620), en Catania; Pitaco (hacia 580), en Mitilene. En la imposibilidad de obtener un arbitraje, se imponía el recurso a la fuerza, o sea la **tiranía.** Este poder sin derecho legítimo era ejercido con frecuencia por demagogos —cuyo ejemplo más célebre había de brindarlo Atenas— que se apoyaban en la multitud, a la cual, mediante grandes programas de obras públicas, proporcionaban trabajo, hacían sus ciudades florecientes —en apariencia al menos— y se procuraban alianzas de familia en el extranjero, todo lo cual contribuyó a crear un sentimiento panhelénico.

La Grecia de Asia

Cuando se trata de Grecia suele perderse de vista esa otra Grecia de Asia cuyo progreso material y desarrollo cultural se produjeron mucho antes que en el occidente del Egeo. Emigrantes de Tesalia y Beocia, llegados por el Norte, crearon la Eolia o Eólide, país que comprendía la gran isla de Lesbos. Al Sur, la Dórida asiática recordaba la instalación de colonos peloponenses, y Rodas, a su vez, era una joya. Entre ambas islas, los aqueojonios hicieron prosperar a Jonia, la más brillante de las tres zonas, dotada de una espléndida naturaleza y excelentemente situada en la entrada de los grandes valles que sirven de acceso a la región alta del país. Allí nacieron las más antiguas de las grandes urbes de la Hélade, llamadas todas *jonias* y que constituían, de hecho, una confederación de *doce* ciudades, a las cuales fue agregada después Esmirna, conquistada a Eolia. Estas ciudades conocieron la dominación lidia, tan leve que casi se limitó a la obligación de pagar un tributo, y en ellas, mucho antes de Alejandro, empezó la difusión del helenismo, enriquecido con las aportaciones de la vieja cultura oriental. Las doce ciudades conservaron su autonomía —principalmente Éfeso, Colofón, Clazomene, Teos, Lebedos, Focea, Eritra, Mileto y las insulares Chios y Samos—, pero las unió un lazo común: las fiestas federales, celebradas con regularidad en el santuario de Panionion.

Los marinos de esos centros comerciales se adentraron audazmente en el Mediterráneo y en el Ponto Euxino, fundaron un centro griego en Naucratis (Egipto), y así una clientela provechosa y lejana comenzó a recibir los productos de sus industrias de lujo: alfarería, tejidos finos, muebles, tapices, objetos de metal, orfebrería. Antes de que los Aqueménidas sometiesen Anatolia, las doce ciudades no tuvieron otras dificultades que las que a sí mismas se crearon: Mileto fue presa de las discordias; Samos, conducida por el tirano **Polícrates** (fastuoso libertino, aunque también hombre de iniciativa, constructor y protector de las artes), ejerció un momento su hegemonía sobre las ciudades vecinas y acabó luego siendo miserablemente sojuzgada por el Gran Rey. Pero estas sombras de su historia no empañan el resplandor de la Grecia de Asia. Y no cabe olvidar que aquellos jonios fueron los maestros de la Grecia europea.

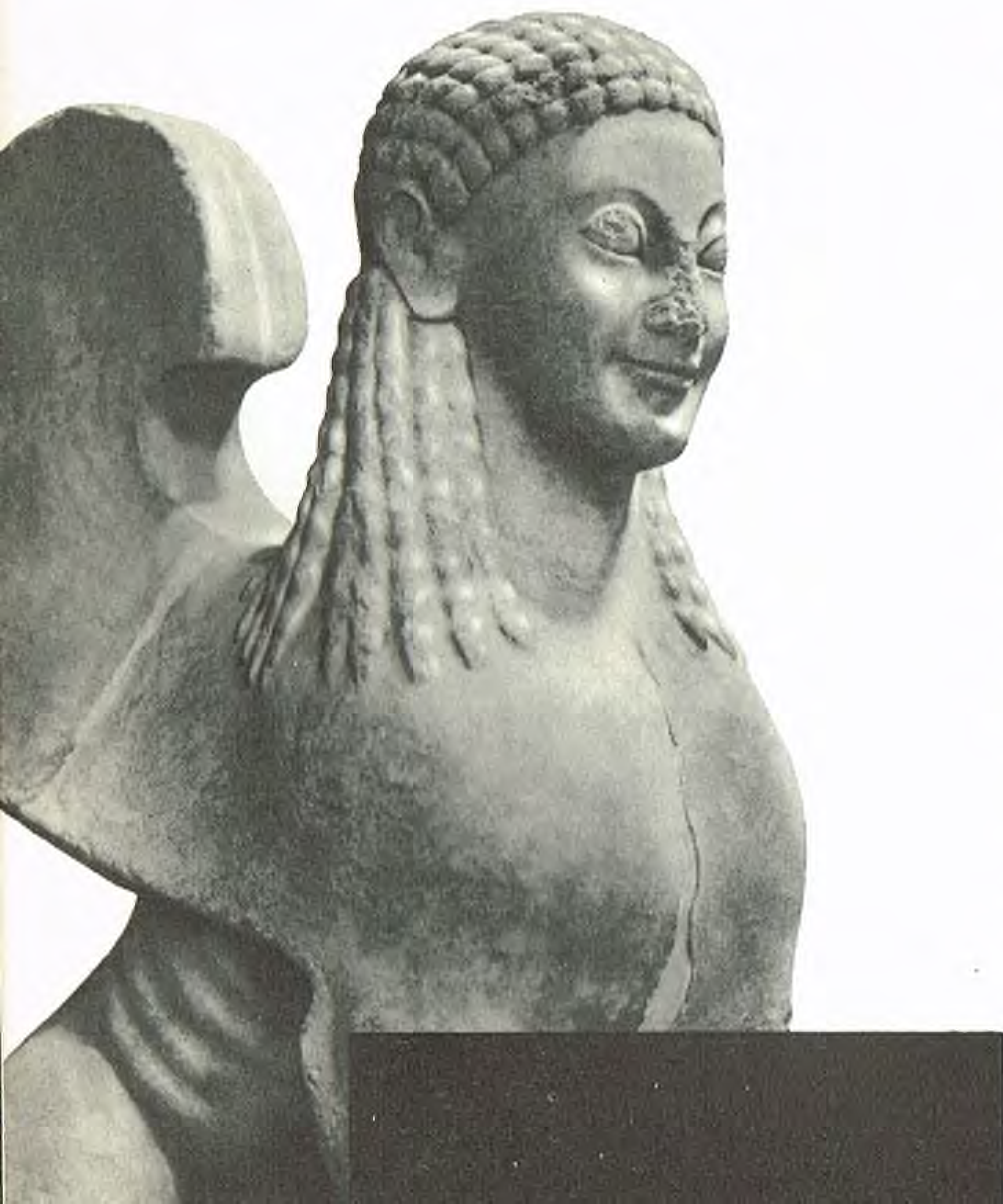
Principales centros griegos

Durante los siglos griegos primigenios, ninguna potencia —como más tarde Atenas y Esparta— dominaba a las demás. La **Hélade** contaba con cierto número de Estados de primer orden, algunos de reciente formación. Pueblos antes poderosos vinieron a menos y en cierto modo cayeron en el olvido: ya no se hubiera hablado más de Creta, por ejemplo, a no ser por la feliz circunstancia de que legó un código de instituciones originales. En la región que irradiara el poderío micénico, *Argos* se convirtió en el nombre de una nueva ciudad de la llanura, de la cual dependía el frecuentado santuario de Heraion. El tirano Fidón, en una época no muy bien determinada, fue dueño de la ciudad y durante cierto tiempo casi el único soberano de todo el Peloponeso; varios pueblos adoptaron su sistema de pesos y de monedas. En cuanto a los demás distritos de la península meridional (Élide, Arcadia y Acaya), ninguno había conquistado semejante predominio, y en vano se propuso Tebas dominar a las ciudades de Beocia. Tesalia, amplia llanura entre montañas, propicia a la ganadería, constituyó un cantón aislado del resto de Grecia.

Fue en las zonas marítimas donde hubo ciudades notables por su industria y su arte (confundidos a la sazón), como *Calcis* y *Eretria*, cuyo desacuerdo, al cabo de un siglo de prosperidad, arruinó a ambas. A su vez, el florecimiento de *Egina*, la famosa rival de Atenas, fue tan prodigioso como efímero. **Corinto,** más favorecida, se aprovechó de los contratiempos de Eubea; bajo la aristocracia mercantil, y luego bajo la tiranía de Cipselo y Periandro, la ciudad corintia se convirtió en la factoría más poderosa del mundo griego. **Megara,** que decayó antes del siglo v, fue la metrópoli de las ricas ciudades de Sicilia y predominó, gracias a otras fundaciones, en la vida comercial del Euxino. **Sicion,** algo más distante de la costa, poseía, aparte de su fama de ciudad artística, una excelente situación geográfica. Así, pues, en la época arcaica existían numerosos centros activos e influyentes. Con el desarrollo de Laconia y el Ática, las complicaciones fueron aún menores.

Primeros siglos de Esparta

Nada más obscuro que los orígenes de Esparta, narrados solamente en documentos de tan escaso valor informativo como excesiva retórica doctrinal. Esparta aparece como la imagen del dorismo puro, y es indudable que con las espartanas se fundieron muchas de las antiguas familias aqueas. Su fértil llanura (Esparta = "la sembrada"), rodeada de altas cumbres que constituían verdaderas murallas, explica en gran parte el particularismo del país. Ya al principio, ciertos clanes afirmaron misteriosamente su supremacía; sólo sus miembros poseían la calidad de ciudadanos. Dos de esos clanes aventajaron siempre a los demás, por lo que *Laconia* o *Lacedemonia* (su nombre homérico) tuvo dos reyes: un Agida y un Guripóntida. Al parecer, en el siglo IX, Licurgo fue el legislador del nuevo Estado; la organización que se le atribuye da la impresión de ser fundada.



Mármol ático (siglo VI a. de J. C.): Esfinge (Museo de la Acrópolis, Atenas) [*Fot. Alinari-Giraudon*]

Los **espartanos** (unos 8 000 en los tiempos clásicos) constituían el grupo privilegiado que gozaba de los mayores derechos cívicos: podían formar parte de la Asamblea *(Apella)* al cumplir los treinta años. La doble realeza, vitalicia, tenía facultades extensas —principalmente en el orden militar— bajo la "vigilancia" de los **éforos,** únicos altos magistrados de la ciudad. El Consejo de los Ancianos *(Gerusia)* comprendía veintiocho

miembros vitalicios elegidos por la Asamblea, y funcionaba a la manera de un alto tribunal encargado de preparar las sesiones de otra asamblea que, sin derecho de iniciativa, discutía las propuestas gubernamentales y las confirmaba o rechazaba. Hasta mediados del siglo VI, Esparta, según prueban sus excavaciones, conoció una industria floreciente. El pueblo amaba las artes y las ejercía a su modo, inclinación no compartida por la aristocracia, que prefería aislar a su país del exterior para poder conservar más fácilmente sus prerrogativas, la hegemonía del ejercicio de las armas y el privilegio de vivir a costa del trabajo ajeno.

En Esparta existía un dominio de la ciudad o "tierra cívica", repartido en partes fijas e inalienables entre los *ciudadanos* o *pares*, quienes se comprometían a no habitarlas ni trabajarlas por sí mismos. El Estado encargaba su cultivo a los esclavos públicos **(ilotas),** los cuales pagaban en especie un censo legal e invariable, quedando para ellos el resto de la producción. Como estos esclavos, numerosos, subsistían penosamente, los notables de Esparta vivían obsesionados por el miedo a una sublevación y se esforzaban por evitarla mediante el terror. Para proteger la "tierra cívica", ésta fue rodeada por la llamada "tierra de los alrededores", cuyos beneficiarios o **periecos** constituyeron una categoría social intermedia que gozaba de algunos derechos civiles y cierta autonomía local, pero estaba sometida a los *harmostas* o inspectores espartanos y debía servir en las tropas auxiliares.



Estatua griega arcaica (segunda mitad del siglo VI a. de J. C.): Diosa sentada (Museo de Siracusa) [*Fot. Anderson-Giraudon*]

Esparta fue un campamento militar permanente, el único que existió en Grecia. Para garantizar su tiránica dominación, la ansiosa oligarquía acometió las conquistas. De ahí las largas guerras de Mesenia, el protectorado sobre Élide, las repetidas intervenciones y la ocupación temporal de Acaya, Arcadia y Argólida. La realización de un programa tan ambicioso hubiera sido inconcebible sin el excepcional valor militar despertado en el ciudadano por una educación rigurosa, un ejercicio militar incesante —en el que participaban incluso las mujeres—, la solidaridad cuartelera de los comedores colectivos y un ilimitado espíritu de sacrificio por los intereses del Estado.

Formación del Estado ático

Otra historia nebulosa y en parte legendaria, es la de Ática, que pudo defenderse contra la invasión doria gracias a su cinturón montañoso, y cuya pobreza evitó la codicia de otros pueblos. Muy asequible, sin embargo, por mar, Ática conoció no la conquista brutal, sino la lenta infiltración de abigarrados elementos que se fundieron en el más considerable: el **jonio.** De los grupos originarios, la *tetrápolis* de Maratón, el Estado sacerdotal de Eleusis y la Cecropia micénica, el primero se puso a la cabeza de los demás y se adueñó de la Acrópolis. Quizá este hecho explica el acercamiento unitario atribuido más tarde a Teseo (siglo X al VIII). La vida celular del clan debió perdurar, no obstante, con la superposición del grupo natural *(gens)*, la asociación más amplia *(fratria)* y, en la cúspide, la *tribu*, que, según la costumbre jónica, eran cuatro. Los tres grados de asociación tenían su origen en un vínculo religioso. La primitiva realeza, de la que sólo se poseen narraciones míticas, se desmembró al parecer y el nombre de rey pasó por elección a un personaje sacerdotal; las atribuciones políticas, a un **arconte** vitalicio; el mando militar, a un *polemarca.* A principios del siglo VII, las tres dignidades debieron hacerse anuales y, en unión de seis legisladores, compusieron el Colegio de los Nueve Arcontes, designados primeramente por el **Areópago,** especie de Consejo de eupátridas, que, además, tenía por función juzgar los casos criminales en la colina consagrada a Ares. Los arcontes salientes formaban después un Consejo semejante al de los antiguos jefes de clan. A cada tribu correspondió un conjunto de tres circunscripciones, subdivididas en cuatro *naucrarias*, cada una de las cuales debía proporcionar al Estado un navío equipado y dos caballos montados. Su jefe, el *naucrara*, era al mismo tiempo recaudador, tesorero y pagador.

En el siglo VII, algún legislador desconocido debió hacer la distribución de los ciudadanos no según su nobleza o condición verdadera, sino conforme a sus signos externos de riqueza. Las tres clases: *eupátridas* (aristócratas armados), *geomoros* (agricultores) y *demiurgos* (artesanos) fueron substituidas por cuatro: los *cosecheros* que, como mínimo, reunían 500 medidas de grano o aceite; los *caballeros* o seminobles que poseían un caballo, los *zeugitas* o dueños de una yunta y los *tetes* o asalariados. La aristocracia transformóse así en plutocracia. Mas en esta época se produjo la evolución económica antes referida, que hizo espantosa la situación de los campesinos, en particular la de los aparceros *(hectamoros)*, los cuales percibían un sexto de los productos del suelo que cultivaban. Los plebeyos de Ática intentaron mejorar su suerte y se alzaron contra el monopolio de los eupátridas. ¿Tuvieron acaso los primeros legisladores tiempo e intención de efectuar el trabajo de codificación que les fue encomendado? El caso es que los sangrientos disturbios se agravaron. Urgía imponer la ley, de lo que se encargó a uno de los arcontes, **Dracon** (621), quien reprimió la venganza privada, limitó los grados de parentesco que daban derecho a efectuar transacciones o demandas judiciales y dictó penas severísimas contra los crímenes premeditados. De su rigor, la tradición ha guardado un vivo, aunque exagerado, recuerdo.

De Solón a Clístenes

Solón. — La ley escrita no podía, por sí sola, dar cuenta de la casi permanente guerra civil. Todos creyeron ver un salvador providencial en **Solón,** cierto aristócrata de poca fortuna, pero muy estimado por su patriotismo, probidad y experiencia. Nombrado arconte (594), Solón trató de reconciliar al "privilegiado con el pobre", decretó la amnistía, suprimió las hipotecas

privadas y públicas contraídas sobre bienes y personas, y prohibió el encarcelamiento por deudas. Para terminar de una vez con los abusos del clan y facilitar la transmisión y la división de la tierra, el legislador autorizó la distribución de la herencia entre los hijos, concedió el derecho a testar a falta de hijo legítimo y limitó la patria potestad. Algunas disposiciones de orden económico estimularon el comercio y la industria. Por otra parte, parece ser que una reforma monetaria permitió la disminución automática de las deudas y el acceso de los ciudadanos a la escala censataria. Mantenida ésta, sólo las clases superiores tuvieron posibilidades de entrar en la magistratura; el arcontado se reservó la primera, pero los tetes fueron admitidos en la Asamblea del Pueblo (**Ecclesia**) y en el Tribunal. Solón creó también el Consejo de los Cuatrocientos (cien por tribu), que liberó de su casta al individuo, dando a todos libertad y derechos públicos. Para asegurar el orden, cada cual estaba obligado a permanecer armado y echarse a la calle en caso de revuelta. Aunque bien prudentes, esas medidas disgustaron a los ricos y parecieron insuficientes a los pobres; unos y otros se mofaron de Solón, le colmaron de improperios y le obligaron a expatriarse. No obstante, quedó establecido un compromiso: el de considerar para el establecimiento del censo no sólo la renta territorial, sino cualquier tipo de ingreso. A tal efecto se efectuó un reajuste de partidos conforme al lugar de residencia: aristócratas o clase cultivada, comerciantes ribereños y desheredados de la montaña. Mas al frente de éstos figuraba un ambicioso que había de dar mucho que hablar: Pisístrato (561).



Friso del tesoro de Siphnos (primera mitad del siglo VI a. de J. C.): Gigantomaquia (Museo de Delfos) [*Fot. Boudot-Lamotte*]

La tiranía. — Sagaz, dinámico, ingenioso y amigo de estratagemas, **Pisístrato,** apoyado al principio por un solo partido, fue expulsado del país dos veces a pesar de su guardia personal. Pero, regresó definitivamente a él, recuperó el poder y lo conservó hasta su muerte (527). Desoyendo la reforma de la Constitución, tomó rehenes entre los sospechosos, se apoderó de las tierras de los elementos de oposición y las dividió a su conveniencia, con lo cual favoreció la formación de una clase campesina libre, organizó una especie de crédito hipotecario e instituyó jueces pedáneos. Supo, además, estimular el comercio y, con la realización de grandes obras públicas, proporcionó trabajo al pueblo. Amigo de las letras y las artes, profesó el culto de Dionysos —del que surgió el Teatro— y favoreció el desarrollo de los espectáculos y las ceremonias. La acción exterior de este célebre jerarca tendió a propagar la influencia de su ciudad en el archipiélago y se apoderó de Delos. En fin, según el testimonio de sus contemporáneos, la época de Pisístrato —paz, bienestar, poder y prestigio— parece haber sido una Edad de Oro.

Los hijos de Pisístrato fueron menos hábiles. A uno de ellos, Hiparco, lo mató Harmodio en compañía de Aristogitón para vengar la honra de su hermana; el otro, Hipias, hombre desconfiado y cruel, hizo ejecutar después a Aristogitón por conspirador. Esparta, inquieta ante el progreso de Atenas, aprovechó la ocasión para lanzar contra ella su ejército y bloquear la Acrópolis: el tirano capituló y hubo de expatriarse.

Clístenes. — Pese a Esparta, los paralios, enriquecidos poco a poco, supieron imponer a su jefe **Clístenes.** Noble y conciliador, éste se mostró tan demócrata que toda una tradición, harto simplificada, le atribuye la obra de varias generaciones. En realidad, Clístenes creó nuevas divisiones personales y locales cuyo entrecruzamiento fue un obstáculo para las coaliciones. El territorio y los ciudadanos constituyeron **demos,** que representaban cada uno un distrito y, además, una parte de la población, distribuida con arreglo a su domicilio. Cualquiera, no obstante, podía mudarse, sin por eso cambiar de demo, al cual se pertenecía de padre a hijo. El demo fue —con sus tres categorías: ciudad, litoral y campo— un pequeño municipio que funcionaba de manera semejante al Estado. Diez nuevas tribus, completamente diferentes, reemplazaron a las cuatro antiguas y el número de miembros del *Bulé* o Senado se aumentó a 50 por cada tribu, por lo que se llamó al Bulé *Consejo de los Quinientos.* Éstos eran elegidos por sorteo anual y sin derecho a reelección. Cada tribu —o sea sus 50 senadores o *buleutas*— formaba por rotación una especie de diputación permanente, la cual estaba encargada, durante la décima parte del año, de efectuar las convocatorias del Consejo, que a su vez preparaba las disposiciones que debían ser sometidas al examen o aprobación de la *Ecclesia,* constituida por todos los ciudadanos. Contra las intentonas de tiranía o las reacciones de la nobleza se inventó el **ostracismo.** Cada ciudadano escribía en un tejo de arcilla *(ostracon)* el nombre de la persona que considerara peligrosa y, si coincidían 6 000 sufragios sobre el mismo hombre, se le imponía el destierro durante diez años, sin que el hecho implicase deshonra alguna.

La ciudad se fortaleció con tales reformas, al extremo que, envidiada por Esparta, Tebas y Eubea, se tramó un complot contra ella. No cuajó éste, pero Clístenes, sin embargo, desapareció misteriosamente de la historia (506).

Conflicto greco-persa. — Después de la caída de Lidia, la conquista persa de las ciudades de Jonia no fue cuestión sino de unos asedios poco prolongados. Posteriormente, una sublevación inexplicable e imprudente condujo al asalto y la destrucción de *Mileto* (494). El apoyo, en realidad escaso, que

Atenas había prestado a los sediciosos, dictó al Gran Rey *Darío I* un deseo de venganza. Su yerno Mardonio fracasó en la primera expedición contra Tracia y Macedonia (492), pero, al año siguiente, una flota persa se hizo a la mar, hacia las Cícladas y Eubea, dispuesta a atacar Atenas. El ejército ateniense se encontró frente al enemigo en la llanura de **Maratón,** y, al cabo de una semana de observación mutua, las tropas persas sucumbieron ante la hábil táctica griega que, inspirada por *Milcíades,* las envolvió de flanco. No obstante, los persas, en su mayoría, pudieron reembarcar y ponerse a salvo (490).

La segunda guerra tuvo mayor importancia. *Jerjes* —menos hábil y cauto que Darío, su padre— apresuró los preparativos impulsado por Mardonio: negoció con Cartago y Grecia Central, reunió una flota y copiosos efectivos de intendencia, y creó un ejército heterogéneo, mixto de razas asiáticas y contingentes griegos. La propia flota constituía una inestable mescolanza de elementos poco seguros. Jerjes, a pesar de todo, contaba con triunfar mediante el efecto de su gran movilización sobre una Grecia intranquila y debilitada por rivalidades y desconfianzas. Pero, ante el peligro común, éstas cesaron: un congreso se reunió en el Istmo (481) bajo la dirección de Esparta y, seguidamente, otro en Corinto. Atenas se eclipsó para dejar el mando del ejército de tierra a Esparta; uno de sus nuevos dirigentes, *Temístocles,* la había convencido de que debía construir una poderosa escuadra. La insistencia de los dos principales Estados persuadió a los aliados de que había que ocupar, como línea defensiva, el desfiladero de las **Termópilas,** donde se apostó *Leónidas,* rey de Esparta, con sólo trescientos hombres de su ejército. Jerjes llegó por Tesalia (que había abandonado la causa helénica) y su flota bordeó la costa. Pero, sorprendida al norte de Eubea por una violenta tempestad, perdió numerosas naves, lo cual aprovechó la escuadra griega, al acecho, para atacar a las unidades dispersas y echarlas a pique. Por otra parte, incierta la suerte de la batalla general del *Artemisio,* llegó la noticia de que un traidor había dado a conocer a los persas el modo de salvar el desfiladero de las Termópilas; así, pese a haber infligido pérdidas enormes al enemigo, perecieron todos los hombres de Leónidas.

Seguidamente se produjeron muchas defecciones en las filas helenas y Ática fue invadida. Temístocles logró convencer a sus compatriotas de que debían abandonar la ciudad y dejar únicamente una pequeña guarnición en la Acrópolis, que, en efecto, fue tomada e incendiada al cabo de unos días. Lejos de desmoralizarse por ello, el estratega ateniense concentró su escuadra en **Salamina,** seguro de que, en un espacio tan reducido, la flota persa no podría maniobrar. Y así fue: los griegos lograron la victoria y arrebataron al enemigo el dominio del mar. Jerjes, temiendo traiciones, regresó a su reino y dejó en Europa a Mardonio, quien, a pesar de la impetuosidad de su caballería, sufrió en **Platea** una nueva y grave derrota (479). El mismo día, según la tradición, en **Micala,** frente a Samos, la flota ateniense obtuvo un triunfo aplastante sobre los marinos persas, con lo cual se ganó la adhesión general de las islas del Egeo. Sin embargo, los conflictos con los Aqueménidas no habían terminado. Las hostilidades se prolongaron aún, a intervalos, durante largo tiempo, antes de que se concertase una paz. Pero los soberanos de Susa renunciaron desde entonces a todo plan de invasión en Grecia.

Período clásico

Esplendor de Atenas. — Las dos guerras médicas —principalmente la segunda— produjeron en toda Hélade una intensa conmoción y dieron a la mayoría de los griegos la impresión de un peligro común. Para conjurarlo por completo había que liberar, a ser posible, los hermanos de Asia. Pero ¿quién debía tomar la iniciativa? De las dos ciudades protagonistas de las guerras, Esparta y Atenas, el prestigio de ésta era superior dado el precio pavoroso que hubo de pagar por la victoria, el genio reconocido de sus jefes y las proezas de sus marinos. La guerra había de desarrollarse precisamente en el mar, pues el único objetivo de los lacedemonios consistía en dominar el Peloponeso: de ahí que rehusaran participar en cualquier acción y se limitaran a vigilar celosamente a Atenas.

Pese a ciertos desacuerdos, *Arístides* y *Temístocles* se dedicaron afanosamente a reconstruir la ciudad, la rodearon de una muralla defensiva y pusieron orden en las obras del *Pireo.* Esparta, con pretextos fútiles, expresó su hostilidad ante tales obras. Pero Temístocles alargó con astucia las conversaciones, y, luego, concluida la empresa con rapidez prodigiosa, presentó fríamente a sus interlocutores el hecho consumado.

Algunas poblaciones del Archipiélago coincidieron entonces, espontáneamente, en ofrecer a los estrategas atenienses el mando de las escuadras insulares. Así nació la llamada *Liga aticodélica,* cuyo centro fue Delos, ciudad donde una vez por año debía reunirse el Consejo de los aliados y quedar depositado el tesoro federal. Las islas se comprometieron a pagar un tributo, y Atenas, a su vez, se encargó de equipar la flota.

Arístides fue el primer administrador de la Liga, pero, durante su ausencia, intrigas obscuras hicieron pasar el poder a manos de **Cimón,** hijo de Milcíades. Enemigo de todo entendimiento con Esparta, el vencedor de Salamina apareció un tanto complicado en los ambiciosos manejos de *Pausanias,* de modo que, ejecutado éste, Laconia requirió de Atenas la aplicación del mismo castigo a Temístocles, el cual logró escapar y, condenado en rebeldía al ostracismo, falleció poco después en territorio persa. Hacia la misma época desapareció igualmente Arístides, llamado *el Justo,* y Cimón, ya sin rival, condujo a Asia Menor una nueva expedición con el fin de atraer a la Liga las ciudades costeras de Licia, Caria y Panfilia, contra las que los persas preparaban un ataque sostenido por naves fenicias. La jornada de Micala se repitió en la desembocadura del *Eurimedón:* la flota enemiga, embotellada, fue tomada al abordaje y capturada una escuadra que acudía en su socorro (468).

La reforma democrática. — Pero Cimón cometió no pocos errores, y, en especial, disgustó a los tasios al ocupar, en la costa de Tracia, una posición que parecía poner en peligro sus relaciones con el continente. Sublevados los tasios, sufrieron un largo sitio y fueron severamente castigados, lo que no impidió que los indígenas asesinaran a su vez a los colonos establecidos en la orilla opuesta. Cimón, aunque muy comprometidamente, ganó la partida. No obstante, un suceso fortuito le perdió: aprovechando un temblor de tierra, los ilotas de Laconia se rebelaron. Esparta tuvo que pedir ayuda y Atenas, bajo la presión de Cimón —que como todo aristócrata era laconófilo—, se la prestó. Partió Cimón con un contingente y, una vez alejado el peligro, los espartanos, muy suspicaces, le despidieron con buenas palabras. Tal afrenta sirvió de pretexto al cada vez más numeroso partido democrático, que, guiado por Efialtes y Pericles, condenó a Cimón al ostracismo (461-460). Durante su estancia en el Peloponeso, *Efialtes* consiguió la aprobación de una ley por la cual se despojaba al Areópago, fortaleza de los oligarcas, de sus privilegios políticos y de parte de sus atribuciones judiciales. Unas y otras fueron confiadas a los diversos cuerpos constituidos, cuyas funciones respectivas se fijaron claramente, con lo que quedaron reservados al pueblo los poderes esenciales. Al margen de la ley se creó un cuerpo llamado de *acción pública,* cuya misión era atemorizar a los ciudadanos que pretendiesen enmendar la Constitución. Al morir Efialtes, asesinado por instigación de los oligarcas, *Pericles,* hijo de Jantipo, el vencedor de los persas en Micala, completó su obra: el arcontado dejó de ser privilegio exclusivo de los ricos y todo ciudadano pudo aspirar al ejercicio de las magistraturas, sometidas a sorteo. Al mismo tiempo se estableció la remuneración de las funciones públicas.

Rivalidad entre Atenas y Esparta. — La considerable fuerza puesta a disposición de Atenas por la *Liga de Delos* había de inclinarla fatalmente a servirse de ella y a convertir su rencor contra Esparta en abierta hostilidad. Atenas empezó por aliarse con Argos, enemiga de los laconios; más tarde, en una controversia entre Corinto y Megara sobre límites fronterizos, se colocó al lado de la ciudad más débil, es decir, de Megara. Tal intervención en el Peloponeso no podía sino disgustar a Esparta. Por otra parte, Atenas, a requerimiento de un príncipe egipcio sublevado contra los persas, envió al Nilo una escuadra, algunas de cuyas naves permanecieron cerca de Menfis para consolidar los primeros resultados. No habían de tardar, empero, en surgir dificultades: Corinto entró en acción, de acuerdo con Epidauro, y luego, imprudentemente, se les unió Egina, cuya flota fue capturada y la ciudad sitiada; a su vez, Esparta intentó, sin resultado, una maniobra de diversión en Megárida. Atenas, pues, vio formarse de improviso contra ella una coalición y, preocupada ante todo por conservar el dominio del mar, reforzó las comunicaciones interiores con su puerto, El Pireo, por medio de dos largas murallas. Pero sus primeros conflictos surgieron por vía terrestre: el ejército peloponense, reforzado por un contingente beocio, llegó a *Tanagra* e infligió a los reclutas atenienses una severa derrota. Laconia, debilitada, no pudo explotar inmediatamente todas las consecuencias de esa operación y aceptó una tregua de cuatro meses (457).

Entonces, temporalmente desembarazada de este frente, Atenas se lanzó contra Beocia, tuvo a raya a los potidios y locrenses



La Acrópolis de Atenas, vista desde la colina de las musas
(Fot. Viollet)

y obligó a Egina a capitular, al mismo tiempo que los argivos derrotaban al ejército lacedemonio. Costeando el Peloponeso, la escuadra ateniense consiguió más tarde incendiar el arsenal de Esparta y aun penetrar en el golfo de Corinto. En fin, el territorio de Sicione fue saqueado. Pero tan felices escaramuzas tuvieron una lamentable contrapartida, pues los persas trasladaron a Egipto un poderoso ejército y una flota aliada que, después de desviar las aguas de un canal, bloquearon a los atenienses a la entrada de *Menfis*. Catástrofe a la que siguió otra: la escuadra de socorro enviada desde El Pireo fue ruinosamente sorprendida en la desembocadura del Nilo.

Tantas y tan distantes operaciones, mantenidas con un derroche de oro y hombres, agotaron las fuerzas atenienses y les plantearon la necesidad de elegir entre sus enemigos. La influencia de Cimón, regresado del destierro, permitió ultimar con Laconia una tregua de cinco años (451). Pero quedaba en pie el problema de Persia. Tras varios encuentros, cerca de Chipre, entre las escuadras de Atenas y otras sostenidas por el Gran Rey, éste recibió en *Susa* a *Calias*, cuñado de Cimón, y, al parecer, ambos llegaron a un acuerdo según el cual Persia renunciaba a navegar en aguas jonias y aceptaba mantener a distancia prudencial de la costa a sus tropas de Asia Menor (449-448).

Sin embargo, y a su pesar, Atenas se veía envuelta en los asuntos de Grecia Central. La desunión, por otra parte, surgió entre los confederados de Delos una vez alcanzada la paz con Persia, y Eubea y Megara se separaron de la Liga. Por suerte, el rey de Esparta, quizá sobornado, retiró sus tropas hacia Megárida, y, como el agotamiento de la propia Laconia era evidente, concertó una tregua por la cual unos y otros se comprometían a no atraer a su alianza a ningún Estado de la vecina Confederación (446). De todos modos, ambas ligas permanecieron enfrentadas.

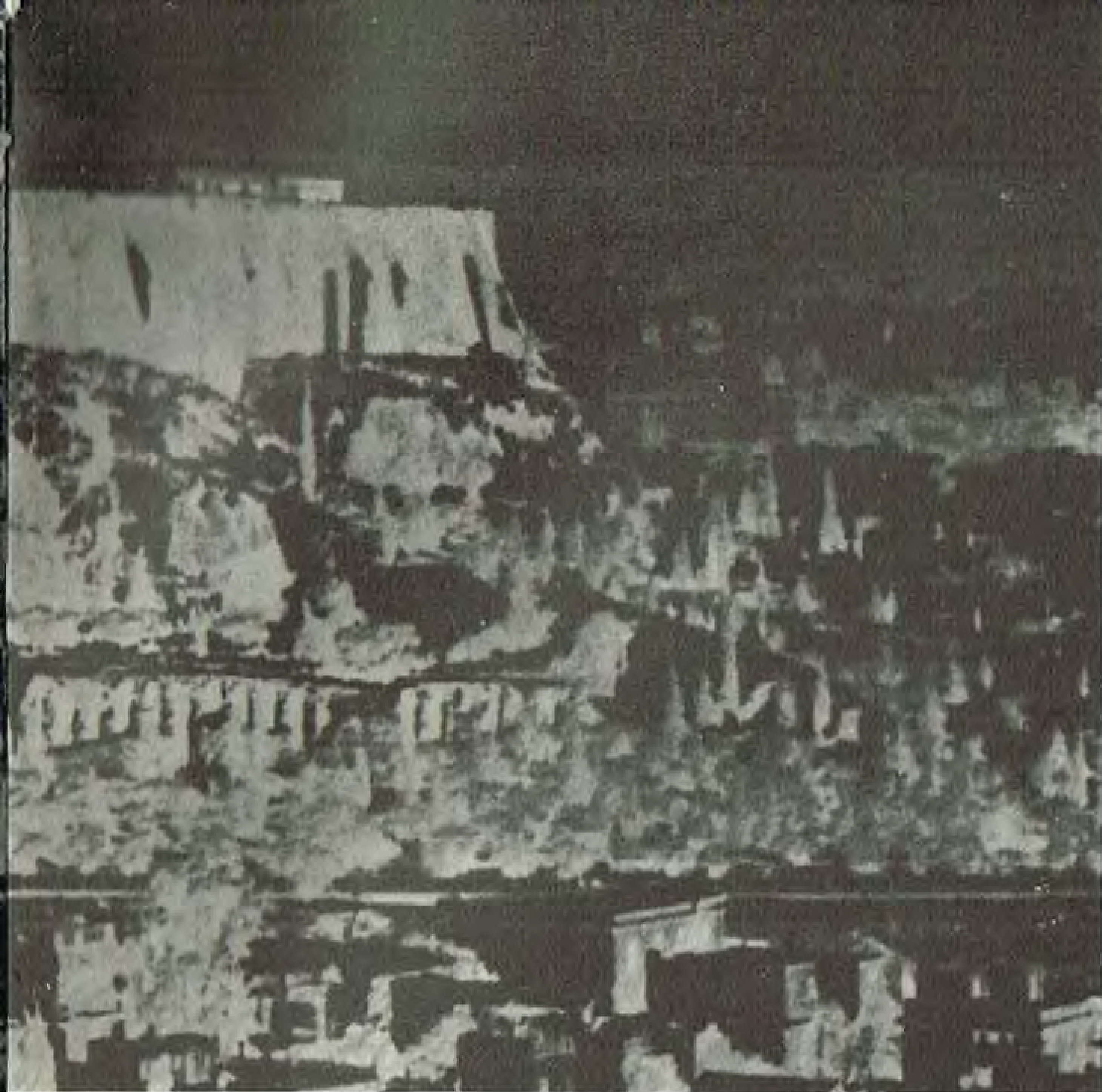
El gobierno de Pericles

Pericles era ya, de hecho, el jefe de la democracia ateniense. Joven aún —45 años aproximadamente—, llevaba sus buenos tres lustros de vida pública, pero no había ejercido nunca, ni debía tampoco ejercer después, otra función que la de estratega y aun compartida con nueve colegas. Elegido en principio a intervalos, el gran ateniense lo fue luego con regularidad, desde el año 444 hasta su muerte. Pericles era el tipo perfecto del ateniense clásico. Bien constituido, de rasgos regulares y finos, grave de fisonomía, reflexivo, sereno, dotado de moderación, elocuente sin énfasis ni gesticulaciones, hábil en las controversias, razonador, docto y artista, alternó con lo más selecto de su tiempo y, aunque sencillo en sus gustos privados, fue extremadamente ambicioso en cuanto se relacionaba con su patria, de la cual quiso hacer "la escuela de Grecia" y asegurar la hegemonía gracias al único poder de la equidad y el prestigio moral. Todo el "programa" del hijo de Jantipo fue fruto de sus actos; demócrata por instinto y por tradición familiar. Pericles vivió en un ambiente cuyas poderosas influencias oligárquicas se dedicó a neutralizar con afán.

Soñó con una Atenas panhelénica y propuso —en vano— la reunión de un congreso que acogiese a todas las ciudades de Grecia y Jonia, tras lo cual dirigió su atención a la Italia Meridional. En esta marcha avanzada del helenismo se habían producido profundos cambios: la antes brillante tiranía de los Demoménidas en Siracusa se había desmoronado; las rivalidades entre las ciudades eran cada día mayores; despuntó un movimiento democrático, que, destinado a frenar la ambición de los siracusanos, aliados del Peloponeso, interesó vivamente a Atenas. Pericles resolvió, pues, patrocinar la fundación de una nueva Síbaris para los supervivientes de la antigua ciudad, destruida por Crotona, su vecina. Asimismo, algunos colonos atenienses se establecieron en Turioi y fundaron una ciudad modelo que prosperó rápidamente, pero cuyo espíritu particularista y de facción la separó luego de la Metrópoli.

Quedaba, sin embargo, mucho que hacer en la propia Ática. Uno de sus mayores problemas era el de las gentes del pueblo, que, provisionalmente sin ocupación en las cosas de la guerra, buscaban medios de existencia. Para limitar el abrumador número de solicitantes, decidióse no admitir como ciudadanos sino a los atenienses de padre y madre, y a su favor, así como al de las corporaciones de artesanos, se emprendió un gran programa de obras de fortificación y embellecimiento de la ciudad. Como para tal empresa se necesitaba mucho dinero, se acordó recurrir al Tesoro federal, transportado tiempo atrás de Delos a la Acrópolis. Esta audaz iniciativa incitó al partido oligárquico a adelantarse a las quejas de los Aliados, y *Tucídides*, yerno de Cimón, sostuvo públicamente la acusación. Pero el pueblo, llamado a decidir, no dudó en condenar a Tucídides al ostracismo (443). En realidad, el tributo había sido reducido dos años antes.

Poco a poco la Confederación fue convirtiéndose en Imperio y sus aliados en súbditos; la *Ecclesia* de Atenas decidía con autoridad soberana; todo pueblo que entraba en la Liga juraba no abandonarla jamás y quedaba más o menos obligado a adaptar sus instituciones a las de Ática, que les enviaba inspectores (declarados *inviolables*) cuando no pagaban puntualmente sus tributos. Atenas, sin extremar tales exigencias, logró asegurar a su moneda una situación de privilegio. Más importante fue aún la organización judicial del Imperio: paulatinamente, la ciudad principal o capital reservó a sus tribunales la mayoría de las causas en litigio, ya criminales, políticas o de intereses civiles. En fin, los federados acogieron con cierta ironía la instalación en sus respectivos territorios de *cleronjias*, nombre dado a los grupos de atenienses pobres trasplantados al extranjero, donde no formaron ciudades autónomas, sino prolongaciones de la Metrópoli. El descontento no esperaba sino la ocasión de manifestarse. Mileto, en conflicto con la oligarquía de Samos, rechazó un día la mediación de Atenas y pidió ayuda a los fenicios. Tal incidente dio lugar a una expedición que, después de largo sitio, hizo capitular a los samios y les impuso la destrucción de sus murallas, la entrega de sus barcos y el pago de una elevada contribución de guerra. Del mismo modo fueron reprimidas las veleidades hostiles de Bizancio: Atenas no podía permitir la insubordinación de la ciudad del estrecho, que dominaba el paso hacia los establecimientos del Euxino.



Construcción grandiosa la del Imperio. Mas ¿en qué habría de parar éste cuando su ciudad dirigente padeciera de nuevo grandes dificultades?

La democracia ateniense

Respecto a la democracia ateniense, las fuentes de información histórica son infinitamente más abundantes que las referentes a las demás sociedades griegas. Conviene, pues, detenerse un poco en ellas, ya que las instituciones de Atenas sirvieron con frecuencia de modelo.

Las clases. — Las viejas formas constitucionales desaparecieron a mediados del siglo v y únicamente pudieron resucitar, aunque de modo fugaz, merced a la presión extranjera. La democracia había triunfado, con el solo inconveniente de que unas veces estaba inspirada en un criterio moderado y razonable, y otras se veía dirigida por charlatanes. No había otra diferencia. La igualdad regía para todos los ciudadanos, los cuales, al cumplir 18 años, entraban en la *fratria* y eran inscritos en el *demo*. Lo difícil era obtener la condición de ciudadano, que requería ser nacido en Atenas o haber merecido el raro derecho de naturalización colectiva en recompensa de servicios prestados a la ciudad desde el exterior. La nobleza no existía ya sino teóricamente, pero en casos necesarios dio jefes al partido popular. La Asamblea del Pueblo comprendía pequeños agricultores y modestos comerciantes o artesanos. Éstos pululaban en El Pireo. Había igualmente un número crecido de extranjeros domiciliados, cuyos derechos civiles eran análogos a los del ciudadano, salvo que no podían poseer tierras ni contraer matrimonio con mujeres atenienses. Atenas no mostraba hacia los extranjeros el menor desdén, sino que, al contrario, muchos gozaban de una situación destacada y su fidelidad hacia el Estado jamás fue desmentida. Los esclavos eran numerosos y de todo origen; la dulzura natural de la población corrigió a favor de ellos el rigor de la ley y en las familias atenienses los esclavos eran educadores o personas de toda confianza. También había esclavos públicos, bien tratados, que prestaban excelentes servicios a los administradores.

Resortes del Estado. — Aunque todos los ciudadanos podían ser admitidos, no eran muchos los que acudían a la *Ecclesia*, reunida sucesivamente en el Ágora y en el *Pnyx*, el teatro de Dionysos. En sus discusiones podían intervenir todos los ciudadanos, mas cada propuesta debía haber sido previamente sometida al estudio del Senado *(Bulé)*, principal órgano de la democracia ateniense. Votábase generalmente a mano alzada, y, entre los textos que se adoptaban, ciertos decretos y leyes exigían detenido examen y debían seguir un procedimiento bastante complicado.

Los quinientos senadores o *buleutas* eran escogidos por sorteo y para un año entre los candidatos de los demos. A cargo de ese Consejo estaban las relaciones exteriores, el presupuesto y el Tribunal de cuentas. Realmente era un organismo donde reinaba un verdadero sentido democrático y un gran orgullo nacional.

Los magistrados, delegados del poder ejecutivo, eran ciudadanos sin calidad particular, designados también anualmente por sorteo, y raramente renovables. Sus funciones no exigían extraordinaria competencia. A los titulares se les imponía como condición que, una vez cumplida su gestión, rindieran cuentas. Cada magistratura estaba agrupada por colegios, en general de diez miembros (uno por cada tribu). Los *arcontes* —desde los tiempos de Pericles— sólo poseían atribuciones en materia religiosa y judicial. En cambio, eran más serias otras funciones especializadas, como las de los vigilantes de la calle *(astinomos)*, tesoreros de Atenas, inspectores del comercio *(agoranomos)* y diversos técnicos, éstos elegidos. Igualmente eran designados por elección los *estrategos* —uno de los cuales solía tener ascendiente sobre los demás— y otros jefes militares, todos indefinidamente reelegibles en sus funciones.

En cuanto a la justicia, también el pueblo era soberano: había magistrados que castigaban las simples faltas y jueces pedáneos que fallaban las diferencias no superiores a diez dracmas. El tribunal por excelencia era la *Eliae*, verdadero tribunal popular, elegido cada año por sorteo entre los 600 nombres de una lista de cada tribu, o sea un total de 6 000 heliastas, repartidos en diez colegios. Según su naturaleza e importancia, eran precisos uno o más tribunales *(dicasterion)* para juzgar una causa, pluralidad que constituía una garantía contra la corrupción. No existía fiscalía, ni aun en los casos de acusación pública, y la libertad de denuncia era absoluta, pero el acusador sufría una multa si no obtenía la quinta parte de los votos. Los magistrados instruían el sumario, y los jurados, mudos durante el interrogatorio del acusado y la declaración de los testigos, se limitaban a emitir su voto en secreto. Para las causas civiles se procedía previamente a un juicio de conciliación en presencia de un árbitro, y si fracasaba el proceso seguía su curso. La vista se celebraba sin necesidad de abogados, pero podía leerse la defensa escrita por un *logógrafo*. El recurso de alzada era sólo admitido en caso de ausencia del inculpado o por falso testimonio. Practicábase, pues, un tipo de justicia popular no carente de apreciables méritos: buen sentido y humanidad.

Preparación militar. — Atenas no disponía más que de una milicia. Todo ciudadano era movilizable hasta los 60 años de edad, y si su destino dependía de la fortuna, al más rico correspondía el servicio más costoso. A los 18 años el ateniense era inscrito como *hoplita* o jinete y debía completar su instrucción, ya iniciada en la palestra. Al segundo año comenzaba su servicio en campaña y era destinado a los demos fortificados. El ejército contaba con una infantería ligera —que perfeccionó *Ifícrates* en el siglo IV— y comprendía arqueros, honderos y peltastas, reclutados generalmente entre *tetes* y *metecos*, así como mercenarios. Los hoplitas recibían una soldada, pero debían equiparse a sí mismos: casco, coraza, greba, escudo de piel, lanza y espada de doble filo, todo lo cual era confiado, durante las marchas, a la custodia de los ordenanzas. La calidad de generalísimo correspondía a un estratego designado por el pueblo y asistido por *taxiarcas*, *hiparcas* y *lojagos*. El ateniense era, en fin, un soldado valiente y desenvuelto, superior en la guerra de asedio al espartano y, aunque a veces poco disciplinado, estaba imbuido de un elevado sentido del honor.

Primera potencia marítima por el número y la calidad de sus naves, Atenas debe ser considerada la creadora de la estrategia y la táctica navales. Su unidad de combate fue el *trirreme*, cuya evolución, desde su creación por los corintios, parece ser se limitó a mínimos detalles. Acompañaban al trirreme naves de transporte para los hoplitas, los caballos y el material. La ciudad proporcionaba el casco de la nave, los mástiles, velas y cordaje, y un ciudadano rico, el *trierarca*, costeaba el resto del aparejo. El Estado, por su parte, era el único encargado de los puertos y arsenales. La tripulación estaba integrada por un excelente personal escogido entre metecos y tetes y comprendía remeros, marineros y soldados de asalto. El mando de la nave correspondía al propio trierarca, acompañado de un estratego como jefe supremo y asistidos ambos por un timonel y distintos subalternos.

Primera fase de la guerra del Peloponeso

El propio poderío de Atenas la exponía inevitablemente a un conflicto, por cuanto su Imperio abarcaba una mitad del mundo griego: la otra —exceptuando algunos Estados sin importancia— formaba la Liga del Peloponeso. Ambas partes se detestaban recíprocamente y sus dos principios básicos —democracia y oligarquía —estaban siempre en juego. Además, el *imperialismo ateniense* parecía constituir una amenaza cada vez más grave para Esparta, algunos de cuyos aliados —especialmente las ciudades marítimas— padecían ya la victoriosa competencia de Atenas.

Esparta estaba, pues, dispuesta a lanzarse a la guerra, mas no la hubiera desencadenado por sí sola, ya que no deseaba los territorios atenienses ni le interesaba el teatro de operaciones del adversario. Era difícil asimismo encontrar el terreno ade-

cuado para solventar la disputa, puesto que si una de las potencias contaba con mayor fuerza en tierra, la otra la dominaba por mar. Además, si Atenas, para conservar sus aliados, recurría a la fuerza, Esparta no andaba más desahogada para mantener la hegemonía sobre los suyos. Al fin, uno de éstos desencadenó la guerra: *Corinto*, la ciudad mercantil, que chocaba en todas partes con las factorías atenienses. En su conflicto con *Corcira* (hoy *Corfú*), la ciudad corintia no encontró de su lado sino una falsa neutralidad; surgió luego una cuestión delicada en Calcídica, a propósito de Potidea —dependiente de Corinto, pero tributaria de Atenas—; por fin, un decreto ático prohibió a Megara el acceso a los puertos del Imperio. Divididas en Laconia las opiniones, no lo estaban menos en Atenas. Negocióse al respecto, pero he aquí que Platea, fiel aliada de Atenas, fue objeto de una agresión tebana. Atenas le envió inmediatamente socorros y Esparta contestó con la invasión de Ática (431).

El plan de campaña de Pericles fue encerrar a la población tras las murallas e impedir por todos los medios el abastecimiento del enemigo. Entretanto, la peste se abatió sobre Ática y multiplicó las víctimas, lo cual dio lugar a la exasperación popular. Acusado, Pericles fue suspendido en sus funciones y condenado a una enorme multa. Su muerte al año siguiente (428), preludió las luchas de partido personificadas en dos jefes de clan: *Cleón*, demócrata belicoso, muy criticado ya en los panfletos que corrían por Atenas —y quizá calumniado—, y *Nicias*, un plutócrata de poca talla política, partidario de llegar a la reconciliación con Esparta. Por Cleón se decidió, para comenzar, la victoria. Atenas, que debía ante todo vigilar a sus aliados, castigó duramente a Mitilene —alzada por el enemigo— e intervino en Corcira, donde la guerra hacía estragos. Más adelante se procedió a atacar en todos los frentes. Atenas empezó por someter a los dorios de Sicilia —partidarios de los peloponenses—, instalarse en Etolia y ocupar Pylos, en Mesenia, ante cuya ciudad obligó a rendirse al campamento espartano de Esfacteria. Los atenienses desembarcaron asimismo en Citeres, pero fracasaron en Beocia y una expedición espartana permitió segregar de Atenas a varias ciudades de Calcídica, donde Cleón fue vencido y muerto (422). En ambos bandos, la fatiga era innegable. Nicias pudo, pues, negociar una paz por la que Esparta y Atenas volvían al *statu quo* (421). Pero esa paz era incompleta: Corinto, Megara y Beocia no la habían suscrito, lo que equivale a decir que conservaban todos sus rencores.

Reanudación de la guerra y ruina de Atenas

La tirantez reapareció un año después y cada una de las partes entabló relaciones con los aliados inseguros de la parte adversa: Esparta con Tebas; Atenas con Argos, Élide y Mantinea. Atenas eligió como guía al joven **Alcibíades**, un aristócrata pariente de Pericles, aunque muy diferente a éste. Alcibíades hizo el demagogo para satisfacer sin escrúpulos su ambición y su egoísmo: bien parecido, elegante, rico y con talento, todas las capas sociales tomaron por ídolo al fanfarrón y le eligieron estratego (420). Resurgió así la política antilacedemonia y comenzaron las hostilidades con notorio perjuicio para Atenas. Argos y Mantinea, vencidas, volvieron al partido aristócrata y se aliaron con Esparta, victoriosa. Agravada su situación, Atenas quiso recuperar posiciones y emprendió la campaña de Sicilia, cuyas consecuencias fueron desastrosas.

Desgarrada la isla por las rivalidades, **Siracusa** logró imponer una hegemonía tan audaz que sus vecinos, temiendo por su independencia, pidieron auxilio a Atenas, la cual respondió con el envío de una fuerte expedición. Pero Alcibíades no se ocupó mucho tiempo de la operación de Sicilia, por cuanto, acusado de impiedad por sus conciudadanos, tuvo que huir a Esparta. No obstante, el cerco de Siracusa había empezado con cierto éxito para los atenienses, mas *Nicias* falló por irresolución y su colega *Lamaco* pereció. Alcibíades, ya hundido en la traición, aconsejó a los espartanos intervenir en Sicilia. Enviado al efecto, el hábil *Gilipo* logró introducirse en Siracusa y construir nuevas obras de fortificación que, de sitiador, convirtieron al ejército ateniense en sitiado. A su vez, la flota de Atenas recibió orden de entrar en el puerto y sufrió allí un gran descalabro atacada por los corintios. Fracasó luego un asalto de las tropas de tierra y la indolencia de Nicias, al retrasar la retirada forzosa, provocó otro desastre. A pesar de los refuerzos enviados por Atenas, la expedición acabó, pues, en una inmensa catástrofe: cuarenta mil hombres desaparecidos, muertos o esclavizados, y una considerable flota perdida.

Después de realizar esfuerzos sobrehumanos para equipar una nueva escuadra, los atenienses tuvieron que enfrentarse con Jonia, sublevada a instigación de Alcibíades y que Esparta entregó a Persia. Enojado luego con los espartanos, Alcibíades cambió de conducta y se empeñó en sublevar contra ellos a los sátrapas. Entretanto, las discordias volvieron a incrementarse en Ática, donde los oligarcas, con quienes Alcibíades intrigaba, consiguieron apoderarse del poder, derogaron la ley contra las



Pericles fue uno de los escasos hombres que dieron su nombre a un siglo: Además de ser el constructor del Imperio Ateniense, fue el símbolo de su renombre político e intelectual
(Fot. Larousse)

proposiciones anticonstitucionales y entronizaron el gobierno dictatorial de los *Cuatrocientos*. Por suerte, las fuerzas militares de mar y tierra que se hallaban en Samos permanecieron fieles a la democracia, lo cual alentó en Atenas al partido moderado de *Teramenes* y acarreó la caída de los Cuatrocientos. Posteriormente, Teramenes se unió a *Trasíbulo*, jefe de los demócratas, que entró a su vez en relación con Alcibíades, tras lo cual se emprendieron distintas operaciones navales —o más bien golpes de mano— que, generalmente, resultaron favorables a los atenienses y facilitaron el regreso de Alcibíades a su patria, donde fue aclamado e investido del mando supremo. Pero la satisfacción popular no había de prolongarse mucho. En Esparta acababa de triunfar el partido extremista del navarca **Lisandro,** ambicioso feroz, de audacia y habilidad extraordinarias: una especie de Alcibíades dorio, tan falto de conciencia como éste y más brutal. Lisandro entró en relación con **Ciro el Joven** —hijo menor del Gran Rey, nombrado gobernador general del litoral jonio— y utilizó sus subsidios para provocar la deserción de las tripulaciones atenienses en provecho de las escuadras enemigas. El primer fracaso de Atenas trajo consigo la desgracia definitiva de Alcibíades, que desapareció de la historia.

Pero también en Esparta las envidias individuales dieron su fruto, y, alejado momentáneamente Lisandro del poder, Atenas consiguió la victoria naval de las *Arginosas* (406), en realidad estéril, y cuyas consecuencias fueron funestas, los generales vencedores, entretenidos en vanas discusiones, no se preocuparon de los náufragos, muchos de los cuales perecieron. Esta negligencia dio lugar a un proceso que se saldó con la ejecución de los mejores militares atenienses, cuyos sucesores, de menor capacidad, quisieron apresurar los preparativos de una nueva operación sin disponer del dinero necesario y cuando el adversario lo poseía en abundancia. Lisandro consiguió de nuevo el favor popular, y después de haber rehusado cuatro veces entablar batalla irrumpió de improviso en el *Egos Pótamos* y lanzó sus fuerzas contra las trirremes vacías y los soldados desarmados de Atenas. Consumada la hazaña (405), los prisioneros fueron pasados a cuchillo sin piedad. Lisandro recorrió luego todo el Egeo, ofreciendo a los atenienses esta sola alternativa: perecer o regresar a su país. Mas los que volvieron no encontraron en él sino hambre. Una delegación se dirigió a Esparta. Tratado un concierto, sobre la vengativa pasión de Tebas y Corinto prevaleció el frío cálculo de Lisandro: Atenas sobreviviría, pero desmantelada, es decir, sin sus escuadras y sin sus posesiones exteriores. Privados de opción, los atenienses firmaron un humillante simulacro de alianza, por el cual quedaban atados de pies y manos a la vencedora Liga peloponense (404).

Hegemonía de Esparta

A la caída de Atenas, sus antiguos aliados se creyeron liberados de una servidumbre que habían de conocer duplicada. Esparta instaló en todas partes gobiernos de diez miembros

GRECIA
al principio de la guerra del Peloponeso

Liga Peloponense

Dominio y aliados de Atenas



FÓCIDA
Monte Parnaso
DELFOS
Queronea
Orcomenes
Lebadea
Lago Copais
Anticira
Coronea
Haliartos
G. de Crisa
BEOCIA
Askra
Tespias
Monte Helicón
Thisbe
Leuctra
TEBAS
LOCRIDE
Larymna inf.
Larymna sup.
Cefiso
Antedon
M. Ptoos
Estr. de Euripos
Llanura del Lelante
Lelante
M. Dirfis
EUBEA
CALCIS
Eretria
Porthmos
Dystos
Delion
Oropus
Asopos
Tanagra
Platea
Erythrae
Monte Citerón
Eleutere
M. Parnés
Rhamonte
Aphidna
Diacria
Decelia
GOLFO DE CORINTO
Egostena
Cefiso
Filea
Acarnes
M. Pentélico
Maratón
Cabo Kynosoura
Probalinthos
ACAYA
38°
Pellene
Cabo Heraion
Pages
Mtes Gerania
MEGÁRIDA
MÉGARA
Eleusis
ÁTICA
G. de Eleusis
M. Aegateo
Pallene
ATENAS
M. Himeto
Mesogea
Sicion
ARCADIA
Asopos
Lekhaion
CORINTO
CORINTO
Acrocorinto
Schaenos
Cenchrees
Rocas Scironianas
Salamina
SALAMINA
Pireo
Iliso
Falero
Paiania
Braurón
38°
Phlionte
Cleone
Nemea
Tenea
GOLFO
Is. Eleuse
Templo de Minerva
C. Zoster
Lamptres sup.
Prasia
ARGÓLIDA
Micenas
Cabo Spiraion
Egina
EGINA
Lamptres inf.
Thoricos
Paralia
Inaco
Charadros
Isla Kekryphalia
Templo de Zeus
M. Laurion
M. Arakhnaion
ARGOS
Tirinto
Epidauros
SARÓNICO
21°
Península de Methana
Sounion
C. Sounion
Escala
0 5 10 15 km



(decarcías), afectos a su causa y, además, vigilados por sus *harmostas* o delegados, jefes de una fuerza de ocupación. En Atenas, tras reformar su Constitución y derribar sus murallas, Lisandro impuso los *treinta tiranos*, oligarcas puros, aristócratas amigos de Esparta, entre los cuales se destacaba *Critias*, un reaccionario de fina crueldad. Los Treinta se encarnizaron con sus adversarios, los moderados, mediante continuos encarcelamientos, requisas y ejecuciones. Teramenes protestó contra semejantes violencias, así como contra la presencia de mercenarios peloponenses en la Acrópolis. Pero su gesto no sirvió sino para que le enviaran al suplicio. Algunos atenienses consiguieron huir a El Pireo y otros a Tebas, donde justamente se empezaba a recelar de Esparta.

Al fin, surgió en Beocia un movimiento dirigido por Trasíbulo y los Treinta fueron derribados. Los oligarcas llamaron en su auxilio a Esparta, pero, entretanto, los éforos (magistrados espartanos), temerosos de la ambición de Lisandro, habían logrado substituirlo por el rey **Pausanias,** quien negoció una paz de compromiso. A pesar de todo, los excesos de los gobernantes de la ciudad quedaron sin castigo y la vieja aristocracia terrateniente mantuvo su predominio. Restablecida la antigua Constitución de Solón (403), la amnistía no logró borrar el resquemor de los demócratas expoliados y humillados. Para el pueblo la situación era aún más triste: por todo el país erraban grupos de proscritos hambrientos y sin hogar, lo que les condenaba a intentar toda suerte de asaltos y depredaciones.

El joven *Ciro*, sápatra de Sardes, que soñaba con arrebatar el trono de Persia a su hermano Artajerjes Mnemón, reclutaba tropas por doquier y Esparta le permitió que se llevase de Europa sus 13 000 mercenarios, los cuales no conocieron su verdadero destino sino al llegar a las orillas del Éufrates. Poco después, en la batalla de **Cunaxa,** el pretendiente al trono persa caía muerto y los jefes griegos, víctimas de una celada, fueron degollados. Pero las tropas permanecieron unidas y realizaron una larga y dura retirada, cuyo relato debemos a su cronista ***Jenofonte***, noble ateniense, desterrado de su patria, que se puso al frente de los *Diez Mil* que quedaban y, remontando el Tigris, los condujo hasta Bizancio, donde se desbandaron. Ese episodio, de apenas un año de duración (401-400), no dejó de tener graves consecuencias: reveló la debilidad del gran Imperio Aqueménida. (V. p. 35.)

Por lo pronto, el hecho enardeció a los sátrapas contra las ciudades griegas de Asia. Esparta aceptó intervenir a favor de éstas, y Lisandro, cuya influencia había ganado terreno nuevamente, hizo aceptar como rey a su medio hermano Agesilao, hombre de aspecto enfermizo y cojo, pero tan enérgico y emprendedor como el propio Lisandro, quien tuvo que renunciar a manejarle. Agesilao partió (396) con abundantes tropas y pertrechos, entró a saco en Lidia y Frigia, y, cuando parecía a punto de conquistar el Asia Menor, los asuntos de Europa obligaron a Esparta a llamarle para defender a su patria.

En esa misma época se registraron hechos de gravedad en los confines occidentales del mundo griego. Siracusa, aunque aliada de Esparta, a raíz de los acontecimientos de Sicilia, terminó preocupándose solamente de sus propios intereses, seriamente amenazados. La Isla era objeto de invasión por parte de los cartagineses, resentidos aún por el desastre de 480. Destruidas *Selinonte* e *Imera*, los invasores saquearon *Agrigento*. Dueño del poder en Siracusa, el joven tirano *Dionisio* resistió a los púnicos, rompió luego la paz firmada con ellos y reemprendió las hostilidades hasta lograr la recuperación de las ciudades cedidas, en las cuales perpetró saqueos tan sangrientos como los que ya habían padecido. A su vez, los cartagineses reanudaron la ofensiva y llegaron hasta Siracusa, mas, por fortuna para ésta, el campamento enemigo fue asolado por la peste y tuvo que levantar el sitio (395). Más allá, pues, de la propia Grecia, una gran potencia helénica mantuvo nominalmente su alianza con Esparta, aunque, en verdad, su fidelidad sufrió notables eclipses.

Intermedio tebano

Después de haber contribuido a la ruina de Atenas, el oro del Gran Rey había de minar el poder de Esparta. Los emisarios persas, que se infiltraban por doquier, alimentaron fácilmente las disputas. En Grecia Central, por ejemplo, un leve incidente alzó a Esparta contra Tebas, su antigua aliada, que concertó una alianza con Atenas, la ex enemiga, al mismo tiempo que con Argos y Corinto. Al regresar de Asia, Agesilao ganó sobre la coalición una batalla en **Coronea,** mas la flota aticopersa aplastó al almirante lacedemonio en la bahía de **Cnido.** Por otra parte, los harmostas y oligarcas fueron expulsados por un sátrapa de Asia, lo que devolvió su confianza a Atenas, que se dispuso a reconstruir sus murallas. No obstante, los partidos seguían devorándose: el de la paz (aristócratas) explotaba los nuevos fracasos de Tebas y Corinto, pero la guerra se prolongaba. El ateniense *Ifícrates*, con sus tropas ligeras y su ágil táctica de rápidos golpes de mano, y Trasíbulo, que reemprendió la ofensiva naval, minaron la influencia lacedemonia, mientras que Esparta, a su vez, saqueaba las costas de Ática y desvalijaba El Pireo. La "guerra de Corinto", acabada por consunción, dio paso a la "paz del Rey", negociada por el espartano *Antalcidas* (386), pero en realidad dictada por Persia, que, en efecto, se apropió Jonia, salvo algunos islas. En la propia Grecia, todas las ciudades se declararon "autónomas", es decir, debían permanecer desunidas.

Esparta siguió, por lo menos, saciando sus rencores: destruyó *Mantinea* y dispersó a sus habitantes; en Tebas, con la complicidad de la facción laconófila, ocupó la ciudadela de *Cadmea* (382). Pero el partido adverso logró evadirse y encontrar refugio en la frontera ática, desde donde, cierta noche de invierno, un grupo reducido, al mando del joven noble patriota **Pelópidas,** se lanzó sobre Cadmea, enardeció al pueblo y obligó a la guarnición espartana a capitular (379). Los errores de Laconia aseguraron a los tebanos el apoyo de Atenas, que, mediante copiosos impuestos, logró reconstituir una Liga en la cual se hizo notar el ascendiente de varios nuevos estrategos: *Timoteo, Ifícrates* y *Cabrias*. Por el Este y el Oeste, la fuerza naval espartana fue derrotada, mientras que en tierra firme los tebanos reconstituyeron, en provecho propio, la unidad beocia. Pelópidas halló un aliado de su talla en **Epaminondas,** no menos generoso, probo y desinteresado que él, y dotado de gran capacidad militar, aunque también de un nacionalismo tan extremado que acabó alarmando a los pueblos vecinos. Satisfecha de haber recuperado el dominio del mar, Atenas cedió la primera y se concluyó una paz general (371), de la cual, al no permitírsele firmar en nombre de toda Beocia, quedó exceptuada Tebas.

Pero ésta se sentía tan fuerte por la unificación efectuada como por su alianza con *Jason de Feres*, que, jefe de toda Tesalia, envidiaba el poderío espartano. Esparta trató a su vez de romper la nueva alianza, pero su ejército se enfrentó en **Leuctra,** cerca de Platea, con el de Epaminondas. El general tebano, conforme a una táctica improvisada y audaz reforzó hasta el máximo su ala izquierda, operación que significó para el adversario un desastre sin precedentes: en una sola jornada le fue arrancada a Esparta su primacía militar. Esta vez, el tesaliense temió por su seguridad y convenció a Epaminondas de que no exterminase a todos los supervivientes. La derrota tuvo su contrapartida inmediata en el Peloponeso, donde los mantineos lograron promover en Arcadia un movimiento federativo apoyado por Élide. Los pueblos de ésta recurrieron a los tebanos, quienes, despreocupados en la frontera Norte —pues Jason acababa de ser asesinado— y viendo además fracasar las intrigas atenienses, se desplegaron por Laconia y la saquearon. En las laderas del Itomo fundó Tebas una segunda Mesenia, donde estableció a ilotas y a algunos proscritos, cuya presencia constituía una amenaza para Esparta, demasiado grave a los ojos de Atenas, y motivó entre ambas el establecimiento de una alianza formal (369). El oro persa se esforzó por restablecer el equilibrio y el Gran Rey proclamó a Tebas primera potencia helénica. Desde ese momento se emprendieron en toda Grecia, por tierra y mar, una serie de operaciones parciales con objeto de reducir o corromper a los partidarios de cada bando. Cuando la desunión se hallaba en todo su apogeo, un importante ejército beocio, ampliado con contingentes de vario origen, avanzó hasta el corazón del Peloponeso y entabló combate, a las puertas de **Mantinea,** contra las fuerzas unidas de Esparta y Atenas. La misma táctica empleada en Leuctra obtuvo aquí idéntico éxito fulminante. Pero Epaminondas, que encontró la muerte en la contienda, recomendó antes de expirar a sus compatriotas firmar la paz a base del *statu quo* (362), fórmula a la que nadie, en definitiva, podía plegarse. De cualquier modo, la breve e inesperada supremacía de Tebas se desmoronó, pero Atenas y Esparta salieron agotadas de la aventura. Cualquier potencia exterior y de vigor intacto podía ahora conquistar la tan disputada hegemonía.

Supremacía de Macedonia

Nada consistente quedaba ya en Hélade. Incluso la prestigiosa Siracusa, apartada de las luchas continentales, había entrado en decadencia después de la regencia de *Dionisio el Antiguo* (367); su hijo, *Dionisio el Joven*, fue expulsado por *Dion* (357), pariente suyo, cuya muerte por atentado (353) abrió un período de enconadas luchas intestinas.

Entró entonces en escena **Macedonia,** nación de rudos campesinos, agricultores y yegüeros, que trabajaban al servicio de una aristocracia belicosa y dominada por una monarquía hereditaria de añeja influencia helénica. El país, separado del Archipiélago por un cordón de colonias extranjeras, se impuso como tarea primordial la supresión de ese aislamiento. En 360

ocupó el trono **Filipo II,** monarca instruido, que se distinguió por sus condiciones de hombre de Estado y de hábil y valiente guerrero. El instrumento de este soberano fue un ejército de características nacionales —todos los demás eran mercenarios en mayor o menor grado— con una infantería incomparable: la *falange* de largas picas, asistida por diestros cazadores, coraceros a caballo y un excelente material de asedio. Las minas de su reino permitieron a Filipo II pagar este ejército y aun emplear la corrupción; buen diplomático, supo hacerse grato y halagar, ingeniándose para despertar codicias. Su actividad incansable maduró siempre los planes antes de precipitar su ejecución. En caso de contratiempo, la táctica del macedonio no consistía en la obstinación, sino en volver atrás y aplicar en otra parte un procedimiento más adecuado: de ahí que sus frecuentes cambios de actitud desconcertaran a sus contemporáneos. La mayoría de éstos no pudo prevenir sus planes inmediatos, política facilitada por el poder personal del soberano y el secreto con que era llevada, mientras que en otros Estados todo transcurría a la luz del día, en la agria disputa de los partidos.

Una vez aseguradas sus fronteras del Norte, Filipo, tras unos meses de campaña, tomó *Anfípolis* y *Potidea*, y llegó a la costa. Atenas hubiese querido defender sus derechos, pero carecía ya de talla incluso para mantener la alianza de las grandes Espórades, las cuales, igual que Bizancio, la abandonaron.

La *guerra sagrada* desencadenada en Fócida por el cultivo de las tierras consagradas a Apolo, produjo en toda Grecia Central una confusión indescriptible, que Filipo aprovechó para invadir Tesalia; una oligarquía enemiga del tirano de Feres requirió su concurso y, al segundo intento, la ciudad quedó a su merced. No queriendo, por prudencia, extender inmediatamente sus ventajas en la misma dirección, el soberano macedonio orientó su esfuerzo hacia Tracia, donde concluyó una alianza con un reyezuelo local, que constituyó una amenaza para el Quersoneso y los convoyes de trigo necesarios a Atenas.

En tan grave momento *Demóstenes* levantó su inflamada voz en Atenas para reclamar la reconstitución de la flota y oponerse a Filipo a todo trance, pero la noticia de que éste estaba enfermo volvió a tranquilizar los ánimos. Sin embargo, una vez restablecido, el macedonio entró bruscamente en Calcídica y emprendió el sitio de Olinto. Demóstenes clamó: "¡Ayudémosla como sea!" Pero los socorros a ella destinados llegaron demasiado tarde y Olinto sucumbió (348). Se pensó entonces en firmar una paz que salvaguardase al menos las ricas márgenes tracias. Pero también para esto era tarde: el macedonio se había apoderado ya de ellas y se disponía a concluir por sí mismo la *guerra sagrada* y castigar a los sacrílegos focenses. Después de abrirse paso en las Termópilas, Filipo II dictó las decisiones del Consejo anfictiónico, se hizo otorgar dos votos, y trató de calmar a Atenas, que le envió dos embajadas sucesivas y terminó juzgando inaceptables las pretensiones reales. Gracias al fracaso de Filipo ante Perinto y Bizancio, Atenas logró después preservar los estrechos. Y entretanto estalló una segunda guerra sagrada, que los anfictiones pidieron al rey no prosiguiera. Atenas sintió nuevamente la inminencia del peligro, lo mismo que Tebas, Eubea, Megara, Corinto y Acaya, pero la conjunción de sus fuerzas fue demasiado lenta, y Filipo, cayendo por sorpresa sobre **Queronea,** puso fuera de combate a las mejores tropas tebanas y se volvió luego contra el ejército ateniense. Copado éste, toda esperanza quedaba eliminada. Hubo, pues, que parlamentar (338). El rey, duro para con Tebas, donde situó una fuerte guarnición, simuló cierta benignidad hacia Atenas, pero le arrebató el Quersoneso, llave de la ruta del trigo. A su vez, en el Peloponeso mutiló las posesiones de Esparta y las distribuyó de manera arbitraria entre los Estados vecinos.

Lejos de resistir, todos se prosternaron ante el nuevo poder. En el *Congreso de Corinto* se aceptó la formación de una Liga (Confederación Helénica), bajo la hegemonía de Macedonia, en la que todas las repúblicas estarían representadas. Debían éstas aprestarse a organizar la expedición panhelénica contra Persia, enviando cada una su contingente, cuyo generalísimo sería el rey de Macedonia: he aquí el bello sueño de los antiguos "pacifistas" Esquino, Isócrates y Foción. ¿Asintieron a él sinceramente todos los Estados? No hubo tiempo de comprobarlo, pues al año siguiente (336) Filipo II murió asesinado a manos de uno de sus guardias, por motivos poco claros, a los 46 años de edad.

La política oriental de este soberano se presta aún a toda suerte de conjeturas. Quizá Filipo la concibió de modo distinto al de su sucesor. Pero, lo que es evidente, por lo menos, es que le preparó, al someter a Grecia, el camino y el instrumento de la conquista.



Mosaico pompeyano copiado de una pintura helenística: Alejandro Magno en la batalla de Arbelas (Museo de Nápoles) (*Fot. Anderson-Viollet*)

La Grecia

Alejandro Magno

El hombre. — **Alejandro,** hijo de Filipo II, llegó al trono a los veinte años. Su personalidad nos ha sido revelada por historiadores muy posteriores, quienes, si bien pudieron utilizar fuentes antiguas, no se desprendieron de una tradición en cierto modo novelesca que, desde el principio, tendió a la apoteosis. Todos concuerdan, no obstante, en loar la belleza de Alejandro, su encanto, su vigor físico y espiritual, su cultura e inventiva, su fe en una ascendencia divina y su valor heroico, así como las vivas pasiones de su temperamento —debidas al tronco materno— y la alteza de miras que le colocó al menos al nivel de su padre. Se reconocía en Alejandro algo tan "descomunal" que le hace aparecer como el último de los "héroes".

Comienzos del reinado. — Al advenimiento del joven macedonio, el mundo mediterráneo se encontraba en plena efervescencia. La raza griega había sufrido enormemente por las disensiones entre ciudadanos y ciudades y por las guerras sucesivas que mermaron su potencial humano y sus recursos materiales. Sin embargo, el helenismo no cesaba de progresar: había penetrado en Macedonia, Tracia, el Bósforo cimerio, Asia Menor (comprendido el interior), la costa fenicia y Egipto. Alejandro halló en la herencia real el proyecto de una expedición contra Persia, que su padre quiso realizar incitado por la corriente panhelénica manifestada en Atenas, ansiosa de contar con un jefe capaz de imponer servidumbre a los "bárbaros". El imperio de los Aqueménidas había alcanzado por entonces, gracias principalmente a la ayuda de los generales y soldados griegos a sueldo que poseía, su mayor extensión, y, en realidad, salvo en la periferia, los pueblos se preocupaban poco por pasar o no bajo una u otra dominación. En Hélade, las ciudades trataron en alguna ocasión de liberarse de su reciente vasallaje, pero, al primer amago de insumisión, Alejandro no tenía más que presentarse para reducir al silencio los partidos antimacedonios. No obstante, mientras guerreaba contra los pueblos del Norte para someterlos de una vez, corrió en Iliria la voz de su muerte. Incitada por el verbo de Demóstenes, en Atenas comenzó de nuevo la agitación. Tebas tomó las armas, y Alejandro replicó con tal fuerza que, conquistándola por asalto, hizo arrasar la ciudad —excepto sus templos y la casa de Píndaro— y vendió a sus habitantes. El espantoso ejemplo no tuvo que repetirse: nadie se atrevió a renovar la insurrección. En la misma Macedonia, los adictos de Alejandro exterminaron, por precaución, a todo sospechoso de veleidades de poder.

El rey y el Gran Rey. — El ambicioso joven reunió a su alrededor a los nobles de su raza —que formaron su estado mayor y dirigieron los escuadrones—, reclutó unos cuarenta mil hombres en Grecia, Macedonia y los Balcanes y se lanzó al



helenística

ataque de Asia. Las fuerzas de los sátrapas, acaudilladas por el rodio Memnón, se replegaron en el primer encuentro y le hicieron dueño —a veces sin lucha— de toda la Anatolia Occidental. Sin preocuparse por las rebeliones provocadas en su retaguardia, el macedonio se lanzó contra Siria; en *Iso*, a la hora de entablar combate, Darío III emprendió la fuga y abandonó su campamento con toda la familia real. Tal cobardía permitió a Alejandro una fácil victoria: los bárbaros fueron degollados por millares (333). En vez de perseguir al pusilánime Darío, el vencedor prefirió privarle de sus mejores auxiliares y de sus recursos navales, por cuyo motivo bordeó la costa fenicia, conquistó *Tiro* —que fue tratada como Tebas—, rechazó el compromiso por el cual hubiera podido disponer de todo el oeste de Asia Menor y, sin resistencia, entró en Egipto, donde, además de serle otorgado el título de hijo de Amón, parece ser que el Oráculo le prometió el imperio del mundo (331).

Mas Darío III puso en pie un nuevo ejército, esta vez puramente oriental. Por su parte, Alejandro tomó precauciones y requirió refuerzos. El inevitable encuentro se produjo cerca de las ruinas de *Nínive*, donde la caballería pesada, lanzada oblicuamente, y la inquebrantable falange de Alejandro aplastaron a los mal equipados iranios junto con sus carros de guerra y sus elefantes. Darío abandonó otra vez a los suyos y huyó a Media. Babilonia, ciudad sometida y descontenta, reservó al conquistador una espléndida acogida. En Susa, Persépolis y Ecbatana, Alejandro se apoderó de los tesoros reales. Luego decidió perseguir a Darío, que, traicionado, le fue, en fin, entregado mal herido. (V. HISTORIA DE PERSIA.)

La gran empresa. — Para substituir al vencido era preciso aún someter a Irán. Alejandro reanudó, pues, la marcha con un ejército instruido al modo macedonio, pero heterogéneo, sin contingentes helénicos, que habían sido licenciados. Toda una administración, una muchedumbre de funcionarios y técnicos, con el consiguiente harén, seguía a Alejandro por los territorios de las altas satrapías. En Samarcanda le detuvo el obstáculo del desierto, y tuvo que volver hacia el Sur, en dirección a la India, cuyas fabulosas tradiciones le atraían

A su llegada a la India (326), el rey **Poros** no quiso rendirle homenaje, mas, vencido, se convirtió en su aliado. Pasados los primeros triunfos, paralizaron a Alejandro sus propias fuerzas, que, desalentadas por las marchas interminables, no querían seguir adelante. El caudillo hizo construir transportes y descendió con ellos el Indo; bordeó luego la costa de Este a Oeste, para seguir más tarde el camino del interior, y, aun al precio de cuantiosas pérdidas, logró atravesar la desolada región y llegar a Susa (324). Aquí terminaron las conquistas de Alejandro Magno. Se le han atribuido otros proyectos (Escitia, Italia, Cartago), pero se ignora qué puede haber de verdad en ello. Lo cierto es que los límites del antiguo Imperio Aqueménida habían sido franqueados en esas audaces campañas. Sin embargo, estaba por organizar el inmenso reino, y Alejandro comprendió que se trataba de hacerlo respetando los métodos anteriores de cada región, pero mejorándolos mediante el empleo de todos los recursos técnicos occidentales. Al reinar sobre poblaciones en gran mayoría asiáticas, el macedonio se adaptó en cierto modo a las costumbres del país y, por ejemplo, conservó el protocolo que exigía la postración de los súbditos ante el soberano. Casado también con mujeres persas, impuso uniones semejantes a muchos de sus hombres y fundó o rehizo ciudades en las cuales se entremezclaban helenos e indígenas. Todo ello produjo disgustos en sus huestes y motivó oposiciones que el caudillo atajó pronto y sin contemplaciones. ¿Qué reservaba el porvenir a aquel Imperio? He aquí una pregunta que había de quedar sin respuesta. La malaria puso fin a la vida del héroe en Babilonia a la edad de treinta y tres años (323).

Desmembración del Imperio. — Asia permaneció tranquila, pero al concederse simultáneamente la corona a un hermano imbécil de Alejandro *(Filipo III Arrideo)* y a su hijo póstumo, los lugartenientes del rey se disputaron los despojos del Imperio. El siglo concluyó en medio de la confusión. Durante veintiséis años, Pérdicas, Crátero, Ptolomeo, Seleuco, Antígono, Lisímaco, Antípatro, Eumeno, Demetrio, Polisperco, Casandro, etc., lucharon entre sí o, coligándose en facciones contra los más poderosos de un momento dado, asesinaron y saquearon a mansalva. Fue un período siniestro y de veleidades de independencia por parte de las antiguas ciudades, en particular Atenas, cuya vida, reanimada en los años de paz gracias a la habilidad de Licurgo, se vio comprometida en una loca aventura condenada de antemano al fracaso. A despecho de todos, antes incluso de que las sangrientas disputas hubieran llegado a término, la geografía había dictado una distribución racional: tres continentes, tres reinos (Europa, Asia y África). Del programa de Alejandro sólo subsistieron —cuando la lógica de las cosas lo permitió— algunos elementos.

Los Estados helenísticos

La Grecia europea. — La Grecia europea no fue siquiera unificada. La Magna Grecia, rodeada de cartagineses y pueblos italiotas, permaneció siempre al margen del poder macedonio. Cansados de soportar tiranías, los siracusanos aceptaron la dictadura de *Timoleón*, que, procedente de Corinto, restableció la paz y luego se retiró voluntariamente. *Agatocles*, demócrata desterrado, se impuso a continuación (319-289), llevó a cabo en África audaces campañas contra Cartago y trató diplomáticamente con los espartanos y con Pirro de Epiro. Pero la insumisión de los mercenarios a que antes había recurrido agudizó el debilitamiento del Estado siracusano, cuya suerte quedó decidida cuando Roma consiguió destruir Cartago y su Imperio (146).

Antígono I Gonatas, tras varios intentos imperialistas, logró al fin establecer su monarquía en Macedonia (280). Grecia vio entonces irrumpir en su territorio numerosas bandas galas, que, sin lograr alcanzar Delfos, tuvieron que replegarse y, duramente castigadas, se esparcieron entre Tracia y Asia Menor. Esparta y Atenas se unieron temerariamente contra su vencedor Antígono pero, aunque quedaron fuera de combate, el rey macedonio fracasó en sus esfuerzos por dominar el Egeo, donde se inmiscuían incluso los lejanos Lagidas, que durante mucho tiempo siguieron intrigando contra los antigónidas. En los Estados de Antígono, la miseria creció en proporción inversa a la población y, al debilitarse el espíritu ciudadano, se produjeron ciertos contactos entre las ciudades e incluso algunas fusiones. Dos **Ligas** se distinguieron principalmente en su acción durante el siglo III: la **etolia** —que englobó toda Grecia Central— y la **aquea** —que abarcó la mayor parte del Peloponeso—. Todas las ciudades tenían iguales derechos, y ninguna hegemonía particular. La Liga etolia y Antígono se respetaban mutuamente. La Liga aquea, a su vez, constituía una agrupación de importancia, pero Esparta, no adherida a ella, desconfiaba de su poder. El recelo, por otra parte, era recíproco. Precisamente en un país medio despoblado como Laconia (reducida entonces a un número ínfimo de ciudadanos) dos reyes, *Agis* y *Lleomenes*, confiaron en lograr una renovación social mediante la redistribución de las tierras. Esta reforma preocupó tanto a los aqueos como al rey de Macedonia, que se aliaron y declararon la guerra a Laconia. Cleomenes, vencido en la batalla de *Selasia*, tuvo que huir (222). Las dos Ligas llevaron una existencia poco brillante, de agotadoras rivalidades y frecuentes operaciones de saqueo, poco más o menos como ocurría en Esparta, a la sazón en manos de nuevos y mediocres tiranuelos.

Los soberanos de Macedonia trataban de zanjar diplomáticamente estas dificultades y de contener, en los confines del

territorio, a los pueblos ilirios y a los ambiciosos monarcas de Epiro. Ya sólo les incumbía la tarea de vigilar la Grecia europea, ese gran país civilizado, venido a menos y convertido en mero depositario del helenismo degenerado. La historia de aquellos soberanos careció de grandeza, y aunque acaudillaron importantes ejércitos, fueron incapaces de hacerse respetar. La decadencia a que el mismo ejército llegó se hizo manifiesta cuando *Filipo V*, aliado de Aníbal, después de atacar a Pérgamo y perseguir a los rodios, hubo de entendérselas en *Cinoscéfalos* con el nuevo enemigo: los *romanos* (197). *Filopémenes*, elegido estratego, dio el prudente consejo a los aqueos de que, con respecto a Roma, no se mostrasen ni serviles ni provocadores. La Liga, pues, dejó a *Perseo*, su último rey, librar una solitaria y ruidosa batalla en *Pydna* (168), cuyo resultado dejó a Macedonia dividida: las Ligas fueron disueltas; los tibios o sospechosos, expulsados u obligados a seguir hasta Roma al vencedor, *Emilio Paulo*. Al cabo de diecisiete años, se les permitió regresar al país. Mas el exceso de humillaciones y los resentimientos acumulados provocaron en los macedonios una rebelión imprudente que trajo como consecuencia la toma y ruina de Corinto. Desde ese día (146), la historia de la vieja Grecia no es sino una simple parte de la historia romana.

Asia. — *Seleuco* no necesitó mucho más de diez años para conquistar Asia, el mayor legado de la herencia alejandrina, al cual agregó Anatolia y aquella Siria que él y sus sucesores se complacieron en considerar como la prenda más preciada del reino. Inmenso, sin unidad, el Imperio estaba condenado a desmoronarse y los Seleucidas carecieron de inteligencia para evitarlo. La dinastía no dio sino personajes mediocres y, además, el orden de sucesión se vio constantemente alterado por tragedias familiares tan sangrientas como funestas para el Estado. Seleuco, antiguo gobernador de Babilonia, estableció su capital en *Seleucia*, a orillas del Tigris, una de las ciudades que los primeros reyes crearon en las principales rutas de sus dominios. Luego, fundada *Antioquía*, junto al Orontes, el rey prefirió trasladarse a esta residencia, excelente observatorio, por estar menos alejada de sus rivales. De hecho, Seleucidas y Ptolomeos se disputaron sin tregua la posesión de la Siria Meridional — fatal repetición de una historia milenaria — y los privilegios de la navegación en el Mediterráneo Occidental. Incluso las costas de Asia Menor, hasta Mileto por el Norte, pertenecieron durante cierto tiempo a los soberanos de Alejandría.

En Anatolia se formaron varios reinos independientes y los Seleucidas fueron incapaces de impedirlo. Los Mitridates del Ponto y los Ariarates de Capadocia, de origen iranio, como los príncipes de Armenia, y luego los reyes griegos de Bitinia y Pérgamo y los jefes gálatas del centro de la Península, conocieron un destino menos turbulento que su vecino, en apariencia más poderoso, pero reducido al título de rey de Siria. Los Antigónidas y los Lagidas acusaron a éste de complicidades con las ciudades griegas — deseosas de permanecer libres — y, en fin, con los romanos. La misma disgregación se produjo en el Este, donde se constituyó un Estado indogriego, seguido luego por la secesión de Bactriana y Partia bajo la dinastía arsácida (249). (V. HISTORIA DE PERSIA.)

Antíoco III el Grande (223-187) consiguió frenar la descomposición mediante la reconquista de Celesiria y mantener sobre todo Irán su vaga soberanía. Roma, en cambio, le cerró el paso en Occidente y, más tarde, ayudó a los judíos a liberarse, al menos mientras llegó Pompeyo para constituir la provincia de Siria (64), pues ya entonces gran parte de Asia Menor era romana. Estos reyes Seleucidas fueron helenos con espíritu oriental; su lujo, fastuoso hasta el ridículo, consumó la ruina de sus Estados. En torno a la historia de estos pueblos sólo suelen mencionarse hechos de guerra e intrigas cortesanas, pero las inscripciones halladas dan cuenta de un régimen urbano desarrollado en las zonas de colonización antigua y en las del interior, así como de centros mixtos donde convivían griegos e indígenas. En la mayor parte de Asia Menor prevaleció un sistema feudal y teocrático, basado en la esclavitud, y una intensa actividad comercial cundió por todo el territorio.

Egipto. — *Ptolomeo*, hijo de Lagos — y por tanto el primer **Lagida** —, era sátrapa de Egipto desde la muerte de Alejandro y se convirtió pronto en dueño absoluto del país. La unidad del reino, sus recursos y la simplicidad de sus medios de defensa le facilitaron la empresa. Ptolomeo recibió la herencia de Alejandro, pero no pretendió ser su único sucesor; trató más bien de impedir el restablecimiento del Antiguo Imperio unificado y, metódica y ambiciosamente, logró instalarse lejos del Nilo, en las islas y las costas, tomó luego Cirene y, al conquistar Siria, se aseguró reservas de madera y puntos de apoyo para su flota. Este soberano hizo de **Alejandría** una gran metrópoli comercial e intelectual. A su hijo *Ptolomeo II Filadelfo* (283-246), no tan emprendedor, aunque también ilustrado, le favoreció menos la suerte. *Ptolomeo III Evergeta* (246-221) prolongó sus posesiones hasta Tracia, y durante su reinado Egipto llegó a la cumbre de la prosperidad, pero, a su muerte, todo cambió: los Ptolomeos fueron generalmente eclipsados por las Cleopatras, sus hermanas y esposas. La dinastía perduró hasta la conquista romana (31), pero sin gloria, debilitada por las luchas fratricidas, las intrigas de intendentes y eunucos y las sublevaciones. Los últimos reyes, todos mediocres, se entregaron a una vida de lujo y libertinaje. (V. EL EGIPTO ROMANO, página 21.)

Sin embargo, los principios administrativos y de explotación del país — revelados por los papiros e inscripciones de la época — apenas sufrieron modificación en el transcurso de los siglos. El soberano, al igual que los faraones cuya lista prolongaba, era un dios y se le reconocía como propietario teórico de todo el país. Abandonada la política de fusión soñada por Alejandro, la clase privilegiada de los macedonios y los griegos ocupó todos los cargos importantes. El absolutismo estableció una burocracia nutrida, y el campesino indígena — plácido y acostumbrado a la resignación — sufría y trabajaba para el rey. Aunque muchos helenos se establecieron en Egipto, no crearon ninguna ciudad reservada para ellos (excepto *Ptolomeais* o *Tolemaida*, capital del Alto Egipto), pues Naucratis y Alejandría existían ya con ese carácter. En realidad, los griegos se extendieron por los centros menos importantes, e incluso por el campo, donde algunos explotaron grandes dominios y otros, en calidad de colonos militares eventualmente obligados a prestar servicio, disfrutaron de terrenos menores. No se admitió a los indígenas en el ejército, salvo en un caso de pánico, cuya medida excepcional fue más tarde deplorada. Los indígenas sólo tenían acceso a la dignidad de escribas de aldea y pagaban un tributo del cual estaban exentos los griegos. A los naturales del país incumbían los duros trabajos de la tierra, y, como colonos del rey, estaban sometidos a impuestos abusivos y a continuas y penosas prestaciones personales, reglamentadas y garantizadas por los censos y las declaraciones obligatorias. Los documentos de esa época refieren innumerables abusos. Todas las industrias estaban intervenidas y algunas de ellas eran monopolio real. Pese a la riqueza del país, el campesino vivía miserablemente y condenado a la opresión. No obstante, algunos indígenas pudieron colocarse por encima de esa condición inferior e incluso hubo matrimonios greco-egipcios, cuya bastardeada prole fue mestiza.

Supervivencia del helenismo. — Egipto, poblado por el limitado elemento helénico, se fundió finalmente con el Imperio Romano. Excepto Accio, no existió ningún rincón en el mundo donde el griego no fuera un "anexado". En cambio, la era imperial supuso para el heleno el comienzo de la tranquilidad, pues hacía ya más de un siglo que en Asia y Europa las nuevas provincias eran simplemente tierras de pillaje. El nuevo dueño, llamado César, presentaba algunos aspectos favorables: si por una parte desdeñaba a sus súbditos de Oriente por su frivolidad y por la incapacidad para gobernarse que les atribuía, por otra apreció en alto grado sus cualidades intelectuales y su cultura, la cual asimiló e hizo cuanto pudo por extender, incluso entre los llamados bárbaros. Asimismo, César favoreció la fundación de numerosas ciudades y permitió cierta autonomía, que, naturalmente, no era peligrosa, y que, afectando sólo a intereses secundarios, debía adaptarse a las normas impuestas.

La aureola de esplendor que la Grecia antigua conservó hasta el final debióse a su primacía espiritual. No obstante, es de justicia reconocer también sus creaciones en el orden político. La ciudad era un ámbito exiguo, pero ¡cuánta flexibilidad y qué ingenio en el funcionamiento de sus órganos! Tampoco cabe olvidar su esbozo federalista, ni luego, bajo los reyes helenísticos, la primera imagen de nuestra vida administrativa. Este pueblo elaboró excelentes proyectos, de los que no sacó gran provecho: a la hora de ponerlos en práctica, fallaron sus resortes. ¿Acaso los modernos, que los han copiado, no merecen análoga crítica?



Ptolomeo I, el gran unificador del Imperio Egipcio. A su muerte (283 a. de J. C.), dejó a su hijo, Ptolomeo Filadelfio, no solamente Egipto, sino también las provincias sirias, las cuestas del mar Rojo y un gran número de islas y ciudades griegas *(Fot. Giraudon)*

La religión

En el estudio de la religión griega, la mitología, fuente de poesía y de arte, ha dejado de ocupar el lugar casi exclusivo que poseyó antes. La ciencia capta hoy mejor lo que esencialmente caracterizaba las creencias de los helenos: una libertad absoluta en la especulación —que les preservó de las formas hieráticas observadas en otros países— y una señalada repugnancia a combatir el particularismo. La religión en Grecia fue sumamente móvil y de una gran complejidad. Para examinar sus diversos aspectos conviene seguir, en lo posible, la evolución cronológica —tarea no exenta de dificultades, ya que los propios antiguos ni siquiera la intentaron— y el examen de los textos u objetos hallados en las excavaciones, que requiere mucho detenimiento.

Ideas primitivas. — Todos los pueblos, durante su infancia histórica, se han sentido intimidados por el mundo que los rodeaba, han temido sus poderes misteriosos y han esperado de ellos su subsistencia. Los tres reinos de la naturaleza han hecho imaginar a los pueblos primitivos un sinnúmero de fuerzas obscuras que era preciso neutralizar o conciliarse. De ahí el fetichismo, fenómeno universal que dejó huellas incluso en la Grecia romana. Pausanias, en sus viajes, halló más de una: así, simples piedras informes aisladas o en grupos que se creía a veces habían caído del cielo algunas acompañadas de elementos animales (palomas o astas de ciervo). Los vegetales, el misterio de cuya renovación anual intrigaba a todos, se convirtieron en atributos de las divinidades, constituyeron el origen de los primeros templos y se les llegó a atribuir un alma: la encina de Dodona emitía oráculos. Las bestias fueron veneradas como antepasados del hombre: el oso, el caballo, el lobo y otros animales fueron "totem", primer individuo de un clan o una tribu. También fueron divinizados los elementos cosmológicos, principalmente los más altos e inasequibles: el cielo, el Sol y la Luna, el fuego y el trueno. Las aguas corrientes, fuente o río, tenían su existencia propia, concebida como la del ser humano, y "lo sagrado" residía en ellas.

La muerte representaba para el hombre primitivo algo inexplicable y, en su imaginación, el difunto no podía desaparecer por completo, sino que vivía una vida diferente. El muerto no tenía poder para atormentar a los supervivientes, mas infundía temor y era preciso aplacarlo: de ahí que su tumba estuviese siempre provista de cuanto le fuera necesario. Al debilitarse la noción del antepasado animal, el fundador del clan fue considerado un héroe, cuya tumba se veneraba.

No son bien conocidos los ritos con los que los primeros hombres se ligaron al ser divino: consistieron seguramente en ofrendas, sortilegios y sacrificios humanos o de ciertos animales. Cuanto se conjetura en este orden de cosas está vinculado a sociedades pastoriles y de agricultores, por lo que se deduce que la tierra madre constituye la entidad fundamental del credo. Sus dones fueron motivo para festejar las estaciones del año, ceremonias cuyo recuerdo debió prolongarse durante edades posteriores. Las ceremonias religiosas más lejanas en el tiempo fueron las de hermandades de campesinos: banquetes, fiestas de hospitalidad, danzas, mascaradas, concursos de parejas y figuraciones de animales.

La época de los ídolos pasó y el hombre hubo de buscar sus protectores en seres indeterminados, es decir, en los que más tarde se llamaron demonios.

Paso al antropomorfismo. — Esas debieron ser, pues, las imprecisas creencias de los indoeuropeos que llegaron a Grecia en los períodos "heládicos". Tales creencias se relacionan con las de los egeos, los cuales habían pasado ya por sucesivas fases semejantes. En consecuencia, se produjeron intercambios y combinaciones, de modo que ciertos dioses revistieron varias formas; así Poseidón, dios caballo (Hipio) entre los nórdicos, y dios marino, armado de un tridente o arpón de pesca, entre los insulares. Parecía *a priori* que la epopeya homérica debiera revelarnos esa especie de endósmosis, pero, mezclados los recuerdos y las anticipaciones, en la mitología del poeta triunfan las últimas, cosa que, lejos de atañer a los pobres y a los rústicos, revela ideas propias de gentes selectas o herederas de la aristocracia guerrera que es la heroína de la *Ilíada*. Los dioses tuvieron entonces sus nombres, y aunque el aedo no describe aún sus siluetas, los representa a imagen y semejanza de los hombres y mezclados con ellos, pero más majestuosos y felices, eternamente jóvenes, y, sin embargo, con las mismas necesidades, pasiones y debilidades, y participando en las guerras. Había todo un Olimpo constituido: el dios varón —que tenía la primacía entre los indoeuropeos— se casó con la gran diosa —predominante entre los egeos— y la pareja Zeus (Júpiter) y Leto (Latona) más tarde Zeus y Hera (Juno), tuvo hijos, igualmente dioses superiores: Afrodita (Venus), Apolo, Ares (Marte), Artemis (Diana), Atenea (Minerva) y Hefaistos (Vulcano).

Unos y otros, en ciertas ocasiones, llegaron a casarse con mortales. Pero, por encima de los dioses supremos y como supervivencia del antiguo animismo, subsistieron las divinidades secundarias, como por ejemplo las fuentes y los ríos. El dios río Escamandro hizo crecer las aguas para ahogar a los aqueos, pero se abstuvo luego de luchar porque los fuegos de Hefaistos amenazaron con secarle.

Hesíodo, en el siglo VIII, sistematizó las leyendas y, por primera vez, presentó una cosmografía completa e introdujo nuevas concepciones: la gran miseria que se apoderó de los hombres durante la "edad de hierro", finalizó gracias a los dioses para que reinaran la paz y la justicia sobre la Tierra e incluso en ultratumba. De esta noción se desprende la de la impureza, a la que Apolo, más tarde, opuso los métodos de la purificación. (V. MITOLOGÍA, tomo IV.)

Doctrinas de salvación. — Una vez desembarazado del monstruo Pitón —castigo para los hombres—, Apolo se lavó con su sangre vertida, y desde entonces acogió en Delfos a los asesinos que las familias o las ciudades expulsaban. Si se arrepentían de sus crímenes, los ritos "catárticos" les proporcionaban la paz. Para faltas menos graves, la ayuda era procurada por otro dios —llegado con las invasiones de Tracia y Frigia—, cuya naturaleza se transformó sobre el suelo helénico y cuyo nombre fue *Dionisos* (Baco), dios de la vegetación. Sátiros y ménades le festejaban con gran alboroto en medio de orgías extrañas, se dispersaban por los montes y concluían comulgando con la divinidad al devorar la víctima que la encarnaba. Llegado a Grecia Central y asociado a *Deméter* (Ceres) en *Eleusis*, Dionisos se convirtió en un dios siempre joven, que, como la naturaleza en cada estación, moría y resucitaba cada año. Trajo la viña, y, como anual visitante de los Infiernos, enseñaba además a quien siguiera sus consejos el secreto de la inmortalidad. La historia de este dios fue presentada con ligeras variaciones en las doctrinas del orfismo divulgadas por profetas ambulantes, el primero de los cuales parece ser que fue el místico Orfeo, cuyas prédicas transmitieron luego las asociaciones religiosas llamadas *tiasos*. Se referían éstas a *Zagro*, hijo de Zeus y favorecido por su padre hasta el punto de que los Titanes, celosos, le despedazaron y devoraron. Pero Zeus le hizo resucitar con el nombre de Dionisos y su poder consistió en redimir a los hombres dictándoles normas de vida, así como *fórmulas mágicas* para asegurarles una feliz morada de ultratumba.

La religión de los **misterios** utilizaba recursos análogos a los del orfismo, por cuanto ponía a los helenos en comunicación con el reino de los muertos por medio de espectáculos sagrados y prometía, llegada la hora, una existencia privilegiada. Aquí también se produjo una evolución: Deméter, la diosa de la vegetación, había proporcionado a los hombres un nuevo alimento al entregar el grano de trigo a Triptólemo, rey de Eleusis. Luego fue asociada a su hija *Coré* o *Perséfone*, residente a veces en los Infiernos, donde acogía a los iniciados y, por último, convivió con *Iaco*, el iniciador: una simple reencarnación de Dionisos. Las revelaciones prometidas se transmitían en secreto, y, como ninguno de los participantes las dio a conocer, no fueron motivo sino de vagas alusiones. Un hecho, sin embargo, resulta cierto: su amplia expansión y el importante papel que representaron en la formación del espíritu griego en la época arcaica.

Acción panhelénica de la religión. — Los misterios acercaron indudablemente a los helenos, y, en tal sentido, fue también eficaz la consulta a los **oráculos** —inspirados por efluvios que brotaban del suelo— y que la gente, procedente de todos los rincones del país, iba a interrogar en los santuarios de Dodona, Oropo y Delfos. En Delfos sobre un trípode, la *pitonisa* comunicaba las propias palabras de Apolo, resumidas por los profetas. En un principio tratábase de consejos dirigidos a los pueblos o a los soberanos, conforme a la moral y a las necesidades del buen gobierno. Mas no sólo los representantes del bien público acudían en busca de preceptos; éstos también manifestaban las esperanzas de las pobres gentes, necesitadas de un guía o un apoyo. Las rivalidades de los Estados socavaron, en fin, la autoridad del oráculo, cuya imparcialidad fue puesta en entredicho.

Por el contrario, aun en los tiempos de las más duras contiendas entre los helenos, se dejó sentir la influencia bienhechora de los **grandes juegos.**

Cuatro lugares sagrados distinguíanse al efecto: *Delfos* (juegos píticos), *Corinto*, *Nemea* (Argólida) y principalmente **Olimpia,** santuario por excelencia que, egeo en su origen, atrajo

luego a los dorios e inauguró la era de las Olimpíadas (776), que se celebraban cada cuatro años. Los juegos comprendían a la vez la cultura física de los helenos y el desarrollo de su arte y sus letras en general, y tenían lugar en un terreno inviolable, al que acudían millares de espectadores llegados desde los puntos más distantes. Los últimos tiempos de la edad arcaica señalaron el apogeo de estas fiestas, en las cuales la juventud participó con una especie de embriaguez nacional e incluso étnica. Esa multitud concurría, no sólo para celebrar su propia gloria, sino también para exaltar con plegarias y sacrificios la de los dioses.

La religión de Estado. — Las guerras médicas no favorecieron esa corriente panhelénica. Cabía esperar que, pese a haber luchado frecuentemente entre sí, los griegos formarían un bloque para oponerse a los bárbaros. No fue así: muchos se aliaron a los persas contra sus compatriotas. Atenas tuvo que soportar el peso principal en esa obra de defensa, que ya entonces dibujó una reacción, una especie de repliegue de cada una de las ciudades sobre sí misma. La religión tomó, pues, formas nuevas.

Ática tenía sus divinidades naturales, relacionadas con la historia de la célebre roca.

La nueva presencia de los dioses panhelénicos, Atenea y Poseidón, no supuso desposesión para los que ya existían, sino simples compromisos, y luego una efectiva asociación. El ateniense no renegó de sus antiguos protectores, mas, cuando se produjo la amenaza persa, los nuevos dioses demostraron su preeminencia, sobre todo Atenea, la diosa guerrera. Desde esa época, en la mayoría de las ciudades —y principalmente en las de régimen democrático— se impuso la religión de Estado, es decir, el culto cívico. Las formas exteriores no variaron considerablemente de una región a otra, mas cada divinidad fue objeto —dentro de su jerarquía en el Olimpo— de una devoción particularmente atenta y celosa: Zeus, primero de los dioses, apenas contaba al lado de Atenea; Teseo, favorito de la diosa y héroe creador del Estado, gozó de una inmensa popularidad.

La religión de Estado estuvo, además, un tanto teñida de racionalismo, y no tenía nada que ver con el impulso individual: creada para los ciudadanos, eran éstos quienes reglamentaban su función y ningún sacerdote podía imponerle una dirección o disciplina. Se era sacerdote de tal dios o de tal templo, pero generalmente por un año y elegido por sorteo. Las ceremonias eran celebradas en las condiciones prescritas y los particulares asistían a ellas deliberadamente, por espíritu cívico, pues ningún texto les obligaba a hacerlo. Se registraron, indudablemente, casos de impiedad, que, en general, revestían carácter de delito contra el Estado: impío, por ejemplo, era robar a la divinidad (cuyos tesoros no eran muy distintos de los de la ciudad), traicionar el secreto de los misterios o mutilar las imágenes venerables como los hermas. Tales actos eran condenados, así como las prácticas de cultos contrarios a las buenas costumbres. La policía, sin embargo, mostraba un criterio bastante amplio y toleraba hasta la celebración de los cultos extranjeros, aunque algunos de ellos, procedentes de Oriente, solían ir acompañados de manifestaciones licenciosas.

Los cultos ciudadanos pudieron, en ocasiones, parecer algo austeros y mezquinos a los griegos, artistas natos, y en particular a los que tuvieron ocasión de participar en las famosas panegirias panhelénicas. Sin embargo, algunas ciudades glorificaban solemnemente a sus divinidades protectoras. Atenas era, entre todas, famosa por su fiesta anual de Atenea Polias, que cada quinquenio se convertía en las *Grandes Panateneas*, las cuales duraban varios días dedicados a sacrificios, concursos y juegos, para terminar con una gran procesión, llena a un mismo tiempo de meditación y de alegría, y cuyo recuerdo sobrevive en el friso del Partenón. Esta obra inmortal no da, sin embargo, sino una imperfecta idea del espectáculo, de la armonía de las actitudes, los movimientos y los colores. No se olvidaba tampoco a los dioses secundarios, pues las *Dionisias* no dejaron de celebrarse en Atenas, en Corinto y en Megara, donde habían comenzado. En las aldeas se prolongaban durante largas horas los cortejos burlescos con disfraces, máscaras, bromas y francachelas; en la ciudad, donde atraían a muchos forasteros, su principal atractivo consistía en representaciones teatrales que, como las fiestas originales, guardaron hasta el final su carácter de solemnidades religiosas.

Cultos familiares. — Los cultos familiares no fueron de florecimiento tardío, ya que el clan primitivo estuvo unido por un culto común. Pero estos cultos estaban mal vistos tanto en las ciudades regidas por tiranías como en las de régimen democrático. El santuario regional era considerado punto de reunión de las *hetairas* oligárquicas y foco de conspiraciones. Pero todo ello nada tenía que ver con la religión doméstica o familiar en sentido estricto, que residía en cada casa, con sus nichos y altares adornados de minúsculos ídolos. Hécate y Hermes montaban la guardia a la entrada. En el patio se alzaba el altar de Zeus Herkeios, protector del recinto, mientras que el de Zeus Ktesios velaba sobre los graneros. También se veneraba a los antepasados, y el padre o dueño de la casa oficiaba de sacerdote de esta religión hogareña, cuyos gestos tradicionales se repetían hasta la saciedad.



Nuevas corrientes helenísticas. — Como hemos dicho, la religión griega era eminentemente artística y política. En el aspecto político (la evolución plástica de los tipos religiosos debe estudiarse aparte), la decadencia de las ciudades arrancó a las ceremonias religiosas esa especie de impulso solidario que constituía su característica. Los mismos ritos se perpetuaron en el interior del país, sobre todo en los pequeños burgos, pero ya sin otro significado que el de un formalismo vacío. Al convertirse el ciudadano en súbdito, el sentido colectivo declinó a favor del individualismo. Mas el individuo se ligó poco a los dioses tonantes y solemnes, y buscó un salvador: *Sóter* fue una calificación característica de las divinidades de esa época, y *Asclepios (Esculapio)* —dios médico— ganó cada vez más en la estima de las multitudes. El individuo sintió aún la necesidad de un sostén para sus angustias morales, y de ahí el retorno a los misterios, a la preocupación por los antiguos, actua-

La Vida

Tanto en su vida pública como en su actividad intelectual, el griego, al cabo de dos milenios, parece aún bastante semejante al europeo de hoy. Sin embargo, los usos y costumbres de su vida cotidiana le sitúan bastante lejos de nosotros.

La familia

Matrimonio. — Mucho antes de la época clásica, la antigua *gens* se habían esfumado ante la familia restringida, limitada a las personas que se cobijaban bajo el mismo techo. El matrimonio constituía o, mejor dicho, prolongaba, durante una generación, la familia del marido. Ambos esposos debían ser ciudadanos y la novia recibir siempre el consentimiento de su padre o tutor, mientras que el novio únicamente lo necesitaba en el caso —muy raro— de ser menor de edad. Por lo general, la diferencia de edad entre marido y mujer era grande. Prácticamente, la joven permitía que la casaran; las conveniencias recíprocas no contaban sino cuando existían intereses materiales de por medio. De todos modos, ya no se compraba a la mujer; lo que ocurría con frecuencia era que ésta aportaba una dote y se prevenían garantías por contrato. Ninguna formalidad era necesaria en lo civil, pues las bodas tenían más bien un sentido religioso e incluso se concebían como un misterio.

La primera fase de la vida matrimonial se desarrollaba en la casa de los padres de la joven: sacrificios, baños rituales y fórmulas de encantamiento recitadas al resplandor de antorchas eleusinas precedían a un banquete durante el cual la desposada, cubierta con un velo, permanecía entre las mujeres y alejada de los hombres. Luego se formaba un cortejo que acom-



lizada con Dionisos y los órficos, así como por otros nuevos, vinculados a Isis y los Cabiros de Samotracia. Las gentes simples y sin cultura incurrieron en degradadas supersticiones y aceptaron llanamente las recetas de los charlatanes, de los profetas errantes, y las promesas de los explotadores de la magia. La invasión helena de Asia y África provocó, en la vieja Grecia, como contrapartida, la afluencia de **cultos orientales.** Aislados al principio, los dioses exóticos de Egipto, Mesopotamia, Siria y Judea fueron asociados poco a poco a los de Hélade y el pueblo llegó casi a confundirlos. El ejemplo de Oriente contribuyó a la institución del culto de los soberanos, bien por iniciativa popular o por imposición de los mismos reyes. Al mismo tiempo se desarrolló la curiosidad por los métodos astrológicos. De este **sincretismo,** en que todas las religiones convivían o se mezclaban, resultó a la larga una tendencia a la monolatría, como antes había ocurrido con los judíos. La filosofía, en la que las clases superiores prefirieron fundar sus creencias mejor que en los viejos mitos, fortaleció tales inclinaciones por su noción abstracta de lo divino. El cristianismo debía hacer fructificar estos gérmenes depositados en las almas, tanto más fácilmente cuanto que los cultos de Asia Menor, sobre todo los de Frigia (por la rudeza de sus ritos), habían hecho ya aceptar las prácticas del ascetismo y la mortificación.

privada

pañaba a la esposa al domicilio nupcial: ésta, con el velo aún, vestida de blanco y ornada con una corona de flores, era conducida en un carro, sentada entre el paje y el marido, quien, al llegar al umbral, la tomaba en sus brazos y la introducía en la mansión. La novia, en fin, consumaba la ritual inclinación ante el hogar, los esposos se retiraban al *tálamo* y los padres de la joven regresaban a su morada llevando consigo una antorcha encendida en el nuevo hogar de su hija.

Condición de la mujer. — Tales ritos no revelaban aún la situación de inferioridad de la esposa, que no tardaba en manifestarse. En efecto, al abandonar la tutela del padre o, si era huérfana, del pariente tutor, la mujer caía bajo la de su marido y no escapaba de ella sino para pasar, en caso de divorcio, a depender de un pariente, y en caso de viudedad, de su hijo mayor o de la persona designada previamente por el moribundo. Durante su juventud, y aunque hubiera crecido en un medio acomodado, la mujer no recibía sino una instrucción precaria y una simple educación de ama de casa. De hecho, estaba considerada como un objeto útil o poco más. Ni siquiera le estaba permitido salir de compra: ¡el mercado se hallaba en una plaza pública! Si el marido recibía invitados a su mesa, la presencia de la esposa era de rigor, pero no acostada, como los hombres, sino sentada para poder atenderlos y vigilar al mismo tiempo la cocina y los criados. Hubo una época en que la mujer casada se hallaba casi recluida, pero luego se llegó a admitir que saliese en compañía de una esclava, y más tarde sola. En casa, se ocupaba de las sirvientas, pero también hilaba, tejía, bordaba o preparaba la comida con ellas y, durante las horas de descanso, se engalanaba a su capricho, según se desprende de los vasos pintados. En tiempo de las Tanagras visitaba a sus amigas. ¿No había, pues, intimidad entre ella y el marido? Afirmarlo sería aventurar demasiado, pero el caso es que, si no la había, ni siquiera la simulaban. Aunque a cubierto de los malos tratos, la conducta de la esposa estaba vigilada por los magistrados, y, de existir la menor sospecha de adulterio, era castigada por derecho propio, fuese cual fuere la opinión del marido, cuyas infidelidades jamás tenían consecuencias. Junto al matrimonio legal era normal mantener un concubinato establecido jurídicamente y que unía al hombre con alguna extranjera, o también que éste frecuentara alguna *hetaira*, mujer de moda, a menudo ilustrada, artista y mucho más brillante que su compañera legítima. El matrimonio atravesó una crisis aguda y prolongada desde fines del siglo v. El divorcio fue muy frecuente. La mujer lo conseguía del arconte con mucha dificultad, pero el marido, por el contrario, se desligaba a su guisa y aunque careciese de motivos legítimos de queja, con tal de devolver la dote. Los esposos se separaban ante testigos y la mujer regresaba a casa de su familia, de donde podía sacarla un segundo esposo, a veces sugerido por el primero.

Estatuilla de bronce de influencia helenística: Labradores con arado (*Fot. Larousse*)

Los hijos. — La procreación era el objeto casi exclusivo del matrimonio. Se precisaban continuadores para el culto de los antepasados y los esposos llegaban a pedir a los dioses la gracia de tenerlos, pero no muy numerosos y con preferencia varones. Sin embargo, el hecho de nacer no bastaba para ser admitido en la familia. Si el parto —que con comadronas inexpertas era siempre arriesgado— permitía salir con vida a la madre y al vástago, éste podía sufrir defectos contraídos en el alumbramiento. En tal caso, el Estado espartano sacrificaba al recién nacido con todo el peso de su autoridad. En otras ciudades, el padre tenía cinco días para decidir si adoptaba a su hijo o lo ponía a las puertas de las murallas, donde había montones de basura para "exponer" al indeseable. Cualquier transeúnte podía recoger la criatura, ya por conmiseración, ya por interés, pensando poder venderla algún día. La propia madre estaba facultada para decidir la suerte del hijo si se trataba de un bastardo, y el marido podía autorizar o provocar el aborto de su mujer.

Si el hijo era aceptado, se le purificaba y paseaba en torno al altar familiar para presentarle a Hestia (Vesta). Al décimo día se efectuaba una nueva ceremonia: el niño recibía su nombre (no existían apellidos), que con frecuencia era el del abuelo, y poco después el padre le inscribía en la fratria. Por lo general, la madre amamantaba a sus hijos, pero el matrimonio solía tener una nodriza seca que se cuidaba del niño y vigilaba hasta los siete años los juegos que nos muestran hoy las pinturas de los vasos.

Educación. — La educación dependía de las regiones. En Doria, y sobre todo en Esparta —donde se quería mantener el espíritu de clase—, era principalmente militar y tenía por objeto curtir al ciudadano. En Beocia, el aprendizaje atlético ocupaba el primer lugar. En la suave Jonia se trataba más bien de cultivar los sentimientos y el buen gusto. Atenas, punto de coincidencia, equilibraba todas estas tendencias y educaba por igual el espíritu y los músculos. La instrucción elemental ateniense estaba más extendida, pero se descuidaba, sin embargo, la de las niñas, puesto que más tarde se mantendrían al margen de los asuntos públicos. El niño era educado con vistas al interés de la ciudad, aunque no en escuelas públicas, sino privadas; aprendía gramática y analizaba o recitaba extractos de autores clásicos. Tanto la música como la poesía tendían a suavizar el carácter, y el ritmo se practicaba con la creencia de que contribuía a hacer menos penosas las actividades físicas. Todo ello formaba el fondo de una moral simple y estimada como suficiente. Ya crecido, el estudiante que carecía de libros —raros y de excesivo precio— seguía los pasos de algún filósofo o sofista, y, si era un tanto ambicioso, practicaba la elocuencia.

La cultura física se desarrollaba al par que la de la inteligencia; los jóvenes entraban pronto en la palestra, cuyos ejercicios habituales —carreras, salto, lucha, lanzamiento del disco y de la jabalina— hacían de cada griego un atleta aficionado que podía llegar a eclipsar a más de un profesional. La natación, la caza, los juegos animados, el baile en corro y, a veces, la equitación, completaban el entrenamiento. A los dieciocho años empezaban los deberes militares; la *efebia* —que no parece creación muy antigua— comprendía un programa cuidadosamente reglamentado: el primer año, manejo de las armas y pruebas de agilidad; el segundo, prácticas en campo raso o en las fortalezas. La institución decayó y los griegos de época más reciente se ocuparon más del espíritu que del cuerpo.

La vida cotidiana

La ciudad. — Comprendía la ciudad dos partes bien diferenciadas. En primer lugar, un barrio con los centros oficiales, la plaza pública y los principales santuarios. La otra parte de la aglomeración la componían viviendas privadas y era menos acogedora. Cuanto el urbanismo realizó desde finales del siglo v, principalmente con motivo de la fundación de colonias, no fue sino un simple retorno al arcaico sistema cuadriculado, mal llamado de Hipódamo de Mileto. Por lo general, las ciudades crecían al azar entre un laberinto de callejuelas estrechas y tortuosas, mal empedradas o sin empedrar, desiertas o atestadas, sucias y sin fuentes las más de las veces. Tal era la Atenas popular al pie de la Acrópolis e incluso la Delos helenística, aunque ésta se hallaba mejor provista de alcantarillado. El griego, exigente, se enorgullecía de la disposición del barrio céntrico, en el cual solía solazarse. Aludimos, claro está, al hombre que disponía de tiempo, que vivía del trabajo servil y podía distraerse y ocuparse a diario de los asuntos del Estado. En aquel centro pasaba, pues, la mayor parte del día: por la mañana, temprano, acudía a la peluquería, aunque no tuviera necesidad de arreglarse, porque en ella se enteraba de las últimas novedades; luego iba a los baños o al tribunal; por último, se paseaba con los amigos por el ágora y charlaba incansablemente bajo los soportales.

La casa. — En el ambiente urbano popular, que hace pensar en el de los modernos suburbios de ciertas aglomeraciones orientales, los transeúntes pasaban junto a tapias ciegas, en las cuales, de cuando en cuando, en los trozos más frecuentados, aparecía un tenducho exiguo. Estos reducidos comercios se abrían en torno a las casas de cierta importancia, pertenecientes a gente acomodada.

Gracias a las excavaciones se han podido conocer las viviendas de la época helenística, y, según los textos, todo hace pensar que su disposición —en las del ciudadano rico— era análoga a la de los palacios de la época aquea. Se manifestó luego en ellas cierto refinamiento, expresado en particular por la decoración pintada. En cambio, lo que llamamos hoy comodidad dejaba mucho que desear. Las "comodidades" eran raras o faltaban por completo, así como el cuarto de baño. El mobiliario se reducía a objetos portátiles: sillas, mesas ligeras, camas de madera, cofres para vestidos, braseros de terracota, candelabros y lámparas para los nichos, junto a utensilios de cocina y otros enseres domésticos. En el siglo IV, al aumentar ya las exigencias, se construyeron casas de vecindad de varios pisos y mejor instaladas. Pero, por aquella fecha, la vivienda popular normal era un verdadero tugurio, excavado en la roca o hecho con una argamasa de barro y paja. El pavimento era de tierra pisada. La familia vivía hacinada, sin preocuparse demasiado por los parásitos. Esta miseria explica fácilmente los rápidos estragos de la peste en Atenas.

Fuera de la ciudad. — Al hablar de griegos se piensa casi exclusivamente en ciudadanos y navegantes, mas, a pesar de la baja calidad del suelo, en general pedregoso, existía una gran proporción de campesinos, y, durante varios siglos, los grandes propietarios vivieron en sus dominios, sin ceder a la atracción del ágora. Las viviendas más modestas debieron ser menos miserables en el campo que en la ciudad. Excepto los pobres de solemnidad, que penaban en la gleba o el taller, los griegos solían viajar y asistir a las fiestas y juegos que se celebraban en territorios extranjeros. Viajar por tierra tenía, sin embargo, su mérito, ya que los abundantes merodeadores asaltaban a los caminantes. El mar, aun contando con la piratería, era el camino más práctico. Téngase en cuenta que apenas existían carreteras, por lo que resultaba imprudente aventurarse en un mal carricoche. El asno, montado a pelo y con un sencillo cabestro, era de menor exposición. Pocos se atrevían a albergarse en las infames posadas; la clase acomodada aprovechaba, más bien, la feliz costumbre de la hospitalidad. Unas señales convenidas permitían el reconocimiento y la conversación. La satisfacción de oir y contar relatos recompensaba al viajero de las fatigas y al huésped de su generosa acogida.

Las comidas. — Dada la atmósfera, templada salvo en los distritos montañosos, e incluso cálida durante la mayor parte del año, no cabe extrañarse de la sobriedad popular. Los condimentos picantes servían, sin duda, para despertar el apetito y se hacían tres comidas por día, muy sencillas. En las clases superiores, sobre todo desde que las relaciones con Oriente familiarizaron al heleno con los refinamientos culinarios, los menús se hicieron más abundantes. Debe señalarse que la cena no era exclusivamente un placer gastronómico, sino también una buena ocasión de charlar y solazarse. Los amigos se presentaban de improviso, acompañados de algún aprovechado, que era acogido gustosamente por su obsequiosa amabilidad y sus palabras ingeniosas. Flautistas, malabaristas y acróbatas femeninos daban un alegre carácter a la reunión, con su gracia, su talento o sus costumbres fáciles. La hora más esperada era la del *simposio*, o sea la de la bebida, que tenía su ordenador y sus ritos, y cerraba el banquete. Los invitados, ataviados y perfumados, se tumbaban en las camas dispuestas ante las mesas bien servidas. Fuera de los momentos de embriaguez o libertinaje, se hablaba de filosofía o literatura, se cantaba e incluso alguna vez se festejaba a los dioses.

Vestido y tocado. — Quizá sea éste el único campo en el que los usos egeos no han dejado rastro. El traje griego consistía simplemente en un ancho vestido plegado y sin ajustes. Incluso el peinado de las mujeres era, las más de las veces, una composición plegada del cabello. Ambos sexos usaban como vestido un trozo de tela tal como salía del telar, con su forma rectangular y sin el menor añadido. El vestido completo constaba de dos piezas (pero se podía llevar perfectamente una u otra): por encima de la túnica —llamada *peplos*, o también *quitón*, si era de lino— se solía poner un chal de lana plegado con más o menos fantasía. La túnica era doblada sobre sí misma y formaba una especie de saco sin fondo atado sobre los hombros, lo que permitía tres aberturas para la cabeza y ambos brazos. Si el paño era muy largo, se formaba un pliegue entre pecho y espalda y se ceñía a la cintura con uno o dos cordones. El peplos era dórico, y la túnica de lino, jónica. Ésta se llevaba mucho en Atenas y era un vestido de lujo por la finura del tejido —que permitía un tableado de cierta elegancia— y por la decoración figurativa, de inspiración asiática, que se insertaba en el momento de tejer el paño. El vestido de lana, de gran belleza arquitectónica, presentaba pliegues profundos que producían contrastes de luz y sombra. Además, existían otras dos clases de mantos, uno para el trabajador, que descubría el hombro derecho, y otro para el jinete, la *clámide*. El calzado era variado: sandalias, borceguíes calados y botinas. Para cubrir la cabeza usábase un bonete de lana, el *petaso* de los efebos, chato y de alas anchas, y las mujeres llevaban una toquilla o un sombrero de paja puntiagudo. En la época arcaica, hombres y mujeres llevaban el pelo largo, ondulado y trenzado; los hombres, barba sin bigote. En los tiempos clásicos, los jóvenes se afeitaban, por lo general, y llevaban el pelo más corto. De perfumes y coloretes se hacía gran consumo; las joyas, incluso las ricas, eran finas y poco recargadas.

Estela funeraria (fin del siglo V a. de J. C.) Orfeo y Eurídice (Museo de Nápoles) (Fot. Anderson-Guiraudon). **A la derecha: Detalle de una ánfora encontrada en Vulci (siglo V a. de J. C.): Terpsícore** (Doc. British Museum)

Higiene, enfermedad y defunción. — Amantes de la vida —don de los dioses—, los griegos quisieron prolongarla e intentaron lograrlo, pero sus métodos no eran perfectos. Primeramente, los helenos se desenvolvían en deplorables condiciones de higiene y carecían de arbolado y agua corriente, mal compensada por algunos embalses o charcas. Las facilidades ofrecidas así a la malaria, explican la frecuencia de las epidemias y el gran número de muertes prematuras. En la época primitiva se creía mucho en el "mal de ojo"; la primera terapéutica consistió, pues, en exorcismos con fórmulas mágicas y sortilegios. Naturalmente, había que atribuir a algún dios el poder curativo, y se pensó en Asclepios (Esculapio) como médico celestial, venerado hasta en los últimos siglos y cuyos templos acogían sin descanso a enfermos. Éstos recibían en sueños las recetas divinas, que los sacerdotes se encargaban de traducir. Nació así una escuela empírica, pero, por otra parte, aprovechando el estudio de las plantas (incrementado desde el siglo v con los datos fragmentarios de la observación), se abrió camino una verdadera escuela de medicina racional. Esta escuela, unida al nombre de *Hipócrates*, su iniciador, y secundada por los maestros de la isla de Cos, realizó una obra imponente, de la cual son testimonio los libros llegados hasta nosotros. Aparte de que muchas enfermedades fueron descritas con precisión, la cirugía —la de los miembros al menos— consiguió un extraordinario progreso. Diversos Estados previeron, pues, la creación de un esbozo de asistencia pública, con médicos funcionarios que, en principio, ejercían su profesión gratuitamente. Otros la desempeñaban a título privado, comprometidos por un noble juramento.

El espectáculo de la muerte constituyó para los griegos una penosa negación de su optimismo instintivo. Consecuencia de su temor, era la frecuente representación de escenas mortuorias, primero con una nota trágica y violenta, luego con más serenidad y calma. Los ritos tradicionales se perpetuaron. Al producirse la muerte se introducía entre los dientes del difunto el óbolo que, imaginativamente, había de servirle para pagar la travesía en la barca de Caronte. En las familias afortunadas, el difunto era vestido, perfumado y coronado. La ley san-

cionaba al respecto deberes rigurosamente prescritos, como el de la exposición del cadáver en el vestíbulo, sobre un lecho mortuorio. El difunto era expuesto, con el rostro descubierto; a su alrededor se colocaban ramos de olivo, vasos lustrales y mosquiteros. Intervenían también en el sepelio las plañideras a sueldo, y luego el cuerpo era depositado en una tina de madera, piedra o arcilla. Si se le quemaba en la pira, las cenizas eran recogidas en una urna; pero la incineración fue haciéndose cada vez más rara y, por lo general, se impuso el enterramiento. Dos días después de la muerte (antes de la aurora, para ahorrar al Sol el espectáculo impuro) se celebraban las exequias. Plañideras y flautistas precedían al cortejo, integrado por parientes y amigos; las parientas y las ancianas eran las únicas mujeres admitidas en la comitiva. La necrópolis se hallaba fuera de la ciudad, pero no muy lejos de ella. Una vez depositado el cadáver en la tumba familiar, se hacían libaciones y se celebraba un banquete en su honor. Al tercero, noveno y treintavo día del sepelio se renovaban los actos piadosos, y, al efecto, se frotaba con aceite la estela funeraria, ornada con coronas y cintillas. La fosa contenía un mobiliario fúnebre completo, para uso del difunto y que les recordaba su pasado. En un epitafio podían leerse algunas alusiones a su vida terrenal, y ese texto contenía generalmente amenazas contra los eventuales profanadores del lugar, considerado inviolable.



Vida social y económica

Las clases. — A la cabeza de las clases griegas figuraban los *ciudadanos*, iguales en principio, y entre los cuales todos los hijos eran legítimos; los bastardos eran privados, además, de ciertos derechos, por ejemplo en lo relativo a la herencia. En régimen democrático, la situación de hecho dependía para cada cual de su fortuna, y en las oligarquías, de su nacimiento. Durante el período arcaico, los aristócratas se desenvolvían aparte, ya entregados al combate, ya a la ostentación y el lujo. La piratería era tan estimada como cualquier profesión noble, y los que a ella se dedicaban disponían de caballos de carreras, presumían en las reuniones de sociedad y lucían fastuosas comitivas. Más tarde, las diferencias entre ciudadanos se atenuaron, sobre todo por influencia de la introducción del sorteo para la designación de magistrados.

Los ricos vivían, por lo general, del trabajo de los *esclavos*, situados en el extremo opuesto de la escala social y cuya condición, en cuanto a la mayoría, procedía del cautiverio. Los particulares los habían comprado al Estado vencedor. Otros debían su esclavitud al hecho de ser hijos de esclavos, niños recogidos, sujetos que habían sufrido grave condena penal o libertos ingratos, que, como tales, habían recaído en la servidumbre. Aunque había helenos entre ellos, los esclavos eran en su inmensa mayoría extranjeros y su situación legal harto rigurosa. Pero, corriendo el tiempo, fue suavizándose en los países de gobierno popular, especialmente en Atenas. Los esclavos se hallaban repartidos en varias categorías: criados, labradores, mineros o simples jornaleros cuyos propietarios los alquilaban a otros por lucro. Los más afortunados eran los esclavos públicos: trabajadores del Estado ó encargados de desempeñar los empleos desdeñados por los hombres libres.

Algunos esclavos conseguían liberarse gracias a su peculio, y otros por testamento de su amo. También se daban casos de liberación gratuita, concedida en vida del propietario y condicionada a la observación de ciertos deberes para con él. Los libertos sólo gozaban de derechos civiles; pero en lo político, se les confundía con los extranjeros domiciliados, llamados *metecos* en todos los Estados jonios y en Ática, donde eran muy numerosos. Los libertos necesitaban un fiador; estaban sometidos a las mismas contribuciones que los ciudadanos y además a una sobretasa especial; debían prestar, según su fortuna, el servicio militar y formaban una especie de ejército territorial. Naturalmente, las magistraturas estaban vedadas al liberto, pero no las gravosas liturgias. Aunque se les prohibía la adquisición de tierras, los antiguos esclavos tenían acceso a todas las profesiones y muchos vivían feliz y desahogadamente, estimados como artistas (alfareros, pintores de vasos), sofistas, filósofos, médicos o autores dramáticos. Los libertos, en fin, constituyeron para Atenas y los partidos democráticos una gran fuerza.

Riqueza y hacienda pública

Por lo que respecta a la riqueza o a la hacienda pública todo era contraste; iniciativa, ingeniosidad y sanos principios privaban junto a rutina, métodos falsos y desorden.

Productos de la tierra. — La economía primitiva se basaba en los recursos agrícolas y pastoriles, a los que se agregaban los productos de la caza y la pesca. Pero el suelo griego era, en muchos lugares, pobre en humus, y su falta de agua sólo permitía la cría de algunas variedades de ganado: cabras, ovejas, mulos, asnos. Abundaba también la especie porcina, principalmente alimentada con los desperdicios caseros. Otras regiones eran esencialmente agrícolas, como Epiro, Tesalia, Sicilia y la mayor parte del Peloponeso. Se lograba cultivar trigo y cebada, pero los productos básicos y exportables eran los de la vid y el olivo, así como higos y miel. La vida para el campesino era ruda y las alternativas del tiempo alteraban con frecuencia sus esperanzas. Aunque subsistían algunos grandes latifundios, la división del suelo hizo que perduraran métodos anticuados y que los progresos de la explotación agrícola no se produjeran sino tardíamente.

Riqueza urbana. — Al contrario que en la agricultura, los progresos de la riqueza urbana fueron continuos, al menos en los países donde triunfó la democracia. Corinto y Atenas, sobre todo, tenían la ventaja de su situación geográfica para recibir materias primas del exterior —madera, lana, etc.— y obtenían excelente provecho de la arcilla, la piedra y los metales. En ambas ciudades, el trabajo manual era excepcionalmente estimado, y en ninguna parte la propiedad era más respetada y garantizada que en Ática, ni el sistema de pesos y medidas más fijo, ni la moneda de mejor ley, pues ninguna crisis, ninguna catástrofe alteraron jamás su valor. Sin embargo, la industria griega no cedió a la ambición de empresas absorbentes. Atenas no soñó con la conquista de mercados lejanos para vencer la competencia extranjera. Las fábricas mayores contaban con pocos obreros, y únicamente la explotación minera —en Laurion y Pangea— empleó equipos importantes. En el taller familiar, de solera tradicional, la preocupación mayor radicaba en la calidad, la elegancia y el acabado minucioso, es decir, la habilidad individual se estimaba como factor de éxito. El trabajo en serie era desconocido. La industria helénica, la ateniense sobre todo, era de tipo artístico; su excelente técnica se reveló tanto en la construcción religiosa y civil como en la obra del ceramista, el tejedor, el grabador o el forjador en hierro. Abstenidos antes de la época helenística de todo intento de monopolización industrial, los Estados dejaron campo abierto al artesano.

El **comercio** ocupaba en primer lugar a los detallistas, mercaderes y tenderos del ágora, sometidos en Ática a una vigilancia que evitaba el fraude y la malsana especulación. Pero el negocio más activo —aunque algunas leyes restringían o prohibían ciertas importaciones— era el desarrollado por vía marítima. Algunas iniciativas ventajosas, como el contrato de seguro, facilitaron el intercambio. Los griegos crearon, además, el Derecho comercial y constituyeron el mercado financiero con sus órganos respectivos: banco, letra de cambio, moneda fiduciaria, etc. La libertad de asociación favoreció igualmente el desenvolvimiento de las casas de crédito, que llevaban cuentas regulares de depósito.

Templo de Neptuno y basílica en Pesto (*Fot. J. Moreau*)



Hacienda pública. — El abandono de la economía natural imponía necesidades, no siempre bien apreciadas. La contabilidad regular y comprobada, así como el presupuesto anual y único, principios fundamentales de las naciones modernas, fueron ignorados hasta el fin, de modo que Grecia, aun habiendo ofrecido tantos teóricos en disciplinas diversas, no produjo ninguno en materia financiera. El traslado a Atenas del Tesoro federal depositado en Delos fue una confusión del mismo orden que habría sido la de tomar el tesoro de un dios por el tesoro público, en principio diferentes. Por cuanto se refiere a los gastos, el ateniense, algo inclinado al despilfarro, se preocupaba poco por prever y se veía luego obligado a solventar sus cuestiones económicas con urgencia; de ahí la multiplicidad de pequeños presupuestos o libramientos. Por otra parte, cuando las guerras se producían con tanta frecuencia, la falta de un ejército regular, lejos de suponer economía, ocasionaba terribles complicaciones. Las retribuciones diversas establecidas en el siglo v, así como los gastos destinados al culto y a las fiestas, constituyoron un elemento más estable. A su vez, las obras públicas, frecuentemente aplazables, pudieron servir de regulador. Con respecto a los ingresos oficiales, la repugnancia innata hacia el impuesto directo y personal daba por resultado que no se recurriera a él sino en caso de verdadero apuro, y aun entonces se apelaba a donativos voluntarios, generalmente insuficientes. En tiempo normal, el impuesto sólo alcanzaba a los metecos y libertos. Las recaudaciones ordinarias (aduanas, arbitrios, aforos e impuestos sobre las ventas) eran de importancia variable, así como el rendimiento de minas y canteras y el producto de las multas. Un excelente recurso permanente consistió en las liturgias: *coregia, gymnasiarquía* (banquetes ofrecidos, gastos de representación diplomática) y sobre todo *trierarquía* (prestaciones impuestas a los ricos). El Estado especulaba con la vanidad de los acaudalados y se aprovechaba de la denuncia de los haberes ocultos: la única barrera que podía encontrar la osadía del delator era, para su víctima, la facultad legal de obligarle a un cambio de las fortunas.

Victor Chapot

BIBLIOGRAFÍA. — A. Petrie: *Introducción al estudio de Grecia. Historia. antigüedades y literatura.* Versión española. México, 1946. — Universidad de Oxford: *El legado de Grecia.* Edit. Livingtone. Madrid, 1946. — E. Bethe: *Un milenio de vida griega antigua.* Col. Labor. Barcelona, 1937. — P. Guiraud: *Historia griega. Vida pública y privada de los griegos.* Trad. española del francés. Madrid, 1915. — H. Swoboda: *Historia de Grecia.* Trad. española. Col. Labor. Barcelona, 1930. — U. Wilcken: *Historia de Grecia en la perspectiva del Mundo Antiguo.* Trad. española del alemán. Madrid, 1942. — J. Gregor: *Pericles. Grandeza y tragedia de Grecia.* Trad. española del inglés. Barcelona, 1944 y *Alejandro Magno. Dominio mundial de una idea.* Trad. española del inglés. Barcelona, 1943. — Pedro Bosch Gimpera: *Grecia y la civilización creticomicénica.* Barcelona, 1914. — G. F. Hertzberger: *Historia de Grecia y Roma.* Tomo V de la Historia Universal de Oncken. Barcelona, 1917. — J. Stewart: *La vida intima de los griegos y los romanos* (S. f. ni l.).



Detalle de la página en relieve de la Roma imperial (Doc. Escuela de Bellas Artes, París): A. Aventino; B. Palatino; C. Foro; D. Campo de Marte; E. Quirinal; 1. Templo de Júpiter Capitolino; 2. Basílica Julia; 3. *Circus maximus*, fundado bajo los Tarquinos; 4. Teatro de Marcello; 5. Coliseo; 6. Termas de Trajano; 7. Palacio de Augusto; 8. Palacio de Tiberio; 9. Palacio de Calígula; 10. Palacio de los Flavios; 11. Palacio de Septimio Severo; 12. Basílica de Constantino; 13. Termas de Constantino

Historia romana

Orígenes: Roma. Población de Italia. La Magna Grecia. Los etruscos. — **Monarquía y República.** *Los reyes:* Los siete reyes de Roma. Los Tarquinos. Organización política. Fin de la Monarquía. *La República hasta las guerras púnicas. Conquista de Italia:* Constitución republicana. Insurrección y progreso de la plebe. Los tribunos del pueblo Los decenviros. La ley de las Doce Tablas. Guerras de la República. Toma de Roma por los galos. Reconstrucción de Roma. Guerras samnitas y guerra latina. Guerra de Pirro (280-275). — *La lucha contra Cartago y los países mediterráneos:* Primera guerra púnica (264-241). Entre la primera y la segunda guerra púnica (240-219). Segunda guerra púnica (219-201). Conquista de España. Publio Cornelio Escipión. Zama. Tratado de Paz. Roma durante la segunda guerra púnica. Roma y Oriente (220-146). Guerra de Antíoco. Tercera guerra púnica. Destrucción de Cartago. España frente a Roma. Organización de Italia. Administración de las provincias. Evolución del mundo romano. Catón el censor. El ejército durante la República. El campamento. — *Desde los Gracos hasta César:* Los Gracos. Guerra de Yugurta (112-105). Mario. Cimbrios y teutones (113-101). Política de Mario. Guerra social. Rivalidad entre Mario y Sila. Guerra contra Mitrídates. Dictadura de Sila. La reacción democrática. Sertorio. Guerra de los esclavos. Espartaco. Craso y Pompeyo. Guerra de los piratas. Tercera guerra contra Mitrídates. Lúculo y Pompeyo (74-63). Conjuración de Catilina. Primer triunvirato. — *Julio César. Sus conquistas, su dictadura y su herencia.* Consulado de César. Guerra de las Galias (58-51). Roma desde el 58 hasta el 54. Guerra civil. Dictadura de César. Muerte de César. Después de la muerte de César. Octavio y Antonio. Nuevas guerras civiles. Segundo triunvirato. — **El Alto Imperio** (29 a. de J. C. — 284 d. de J. C.). *Dinastía julioclaudia:* Formación del poder imperial. Órganos de gobierno. Hacienda pública. Ejército y marina. Las provincias. El reinado de Augusto. La familia imperial. El culto imperial. Tiberio (14-37). Calígula (37-41). Claudio (41-54). Nerón (54-68). Galba, Otón y Vitelio (68-70). — *Flavios y Antoninos:* Vespasiano (69-79). Tito (79-81). Domiciano (81-96). Nerva (96-98). Trajano (98-117). Adriano (117-138). Antonino Pío (138-161). Marco Aurelio (161-180). Cómodo (180-192). — *El Imperio en el siglo III:* Pertinax, Didio Juliano y Septimio Severo (193-211). Caracalla (211-217). Macrino (217-218). Heliogábalo (218-222). Alejandro Severo (222-235). Anarquía militar (235-258). Maximino (235-238). Decio (249-251). Galiano (254-268). Claudio II (268-270). Aureliano II (270-275). — **El Bajo Imperio.** *Diocleciano y Constantino:* Diocleciano (284-305). La tetrarquía. Reformas administrativas. Clases sociales. Hacienda pública. Disturbios, usurpaciones y guerras. Abdicación de Diocleciano. Constantino (306-337). El Edicto de Milán (313). Constantinopla. Reformas administrativas de Constantino. Las tragedias. — *El Imperio en el siglo IV:* Los hijos de Constantino. La lucha contra los bárbaros. Juliano el Apóstata (360-363-). Juliano y el cristianismo. Joviano (363-364). Valentiniano (364-375) y Valente (364-378). Defensa del Imperio. Teodosio I el Grande (379-395). Arcadio (395-408) y Honorio (395-423). Teodosio II (408-450) y Valentiniano III (425-455). — LA RELIGIÓN EN ROMA: La religión de los romanos. — LA SOCIEDAD Y EL DERECHO. *La sociedad romana primitiva:* El estado. La gens. La familia. Relaciones jurídicas. Patricios y plebeyos. — *Transformación de las instituciones primitivas:* Evolución general del Derecho romano. El «status civitatis». El «status familiae». El «pater familias». Los descendientes. Las mujeres. Los no parientes. Los esclavos. Efectos legales. — *La sociedad y el Derecho en el Bajo Imperio*

Orígenes

Situada entre las penínsulas Balcánica e Ibérica, mirando por un lado hacia África y por otro hacia Grecia y Oriente, Italia se encontraba en excelentes condiciones para dominar el mundo mediterráneo. Guerrero y diplomático, nacido para el Imperio, el pueblo predestinado fue el de Roma.

Roma. — Sobre un conjunto de colinas aisladas en medio de una vasta planicie de fácil defensa, lo bastante lejos del mar para no temer a los piratas, pero lo bastante cerca para aprovechar su vecindad y unida a él por un río navegable —al menos para naves de poco tonelaje—, Roma ocupaba una posición ideal para desarrollar su poderío. El pueblo romano era laborioso por necesidad, pues el territorio malsano en que vivía le obligaba a luchar contra la naturaleza. Rodeada, además, de vecinos hostiles. Roma tuvo que combatir por su libertad y aun extenderse y conquistar territorios para poder mantenerse en su propio suelo. La historia de sus conquistas se explica en parte por la necesidad de protegerse cada vez a mayor distancia. El espíritu de disciplina del pueblo romano y su aptitud para la organización fueron los agentes de su supremacía.

Población de Italia. — Los primeros habitantes de Italia de que se tiene noticia fueron los *ligures*, de origen desconocido, que también ocupaban una parte de España y el mediodía de Galia, y los *umbrios*, procedentes del Norte y establecidos en el centro de Italia y en el litoral adriático. Según la tradición, es también posible que los *troyanos* se estableciesen en la desembocadura del Tíber. Los *celtas*, en cambio, no ocuparon el

norte de la Península hasta el siglo IV. El nombre de *Italia* se aplicó primeramente al Brucio (hoy Calabria) y, poco a poco, el de *italiotas* designó a los pueblos de Italia Central, mientras que por *latinos* se comprendía a los habitantes del *Lacio*, entre el Tíber y el cabo Circe. Las migraciones sucesivas, en particular la que llevó a los *etruscos* a la costa tirrena, y la de los *griegos*, que se establecieron en el sur de Italia, ejercieron en la civilización de la Península una influencia preponderante.

La Magna Grecia. — Algunos autores antiguos hablan de la existencia de establecimientos griegos en Cumas y Nápoles en el siglo XI antes de nuestra era. Las grandes ciudades de la nueva Grecia no desmerecieron en nada de sus hermanas mayores: la industria, la agricultura y el comercio marítimo brillaron allí tanto como las letras y la filosofía. En la **Magna Grecia** se vio incluso realizada un instante la utopía de una ciudad gobernada por filósofos: los pitagóricos de Crotona (fin del siglo VI). Las leyendas, mitos y cultos griegos contaminaron, en fin, los ritos, cultos y tradiciones.

Los etruscos. — Heródoto, entre otros, pretendió que los etruscos procedían de Lidia, conducidos por un jefe llamado *Tirreno*, del cual les quedó el nombre de tirrenos. En Roma, sin embargo, se les conoció por *tuscios* (hoy toscanos), y Dionisio de Halicarnaso creyó que eran autóctonos. La arqueología ha reconocido en el tipo, en la arquitectura y en los motivos decorativos de los etruscos incontestables analogías lidias o por lo menos asiáticas. De todos modos, es innegable la existencia del Imperio Etrusco hasta el siglo VI. Extendido desde la Galia Cisalpina hasta Salerno, su decadencia se inició a fines de la misma centuria.

Las ciudades etruscas, gobernadas por *lucomones*, se agruparon en confederaciones; las más célebres de Etruria fueron Volsinii (Bolsena), Volterra, Aretium (Arezzo), Clusio (Chiusi), Tarquinia (Corneto), Veyes y Caere, y, en Campania, *Capua*, cuyas necrópolis, además de instruirnos sobre costumbres, revelan gran riqueza. No cabe duda que la civilización etrusca era bastante avanzada. Las ciudades atestiguan un alto sentido del urbanismo. El avenamiento de los campos y el alcantarillado de las ciudades eran obra de ingenieros consumados; la marina etrusca competía con las de los focenses y los cartagineses; la religión incitó a los etruscos al estudio de la meteorología y la geometría. Ellos introdujeron en Roma el arte de los augurios, y sus arúspices conservaron durante largos años el monopolio de la adivinación. Por otra parte, estas creencias, sombrías y bárbaras, que incluían la práctica de sacrificios humanos, se perpetuaron largo tiempo.

A la izquierda: Guerrero etrusco procedente del templo de Mercurio en Civita Castellana (Museo de Roma) [*Fot. Anderson-Giraudon*]. **A la derecha: Druso** (Museo de Latrán) [*Fot. Alinari-Giraudon*]

Monarquía y República

Los reyes

En el prefacio de su *Historia Romana*, Tito Livio confiesa que sólo se atuvo a los relatos legendarios sobre los primeros siglos de Roma por falta de documentación al respecto. Esas fábulas, sin embargo, fueron tenidas por hechos históricos durante mucho tiempo. Los descubrimientos arqueológicos y la crítica científica han aportado posteriormente alguna luz, aunque insuficiente, sobre el tema.

Los siete reyes de Roma. — Según la leyenda, Eneas, después de la caída de Troya, desembarcó en la desembocadura del Tíber, venció a los rútulos de Ardea y fundó la ciudad de *Lavinia*, de donde salió su hijo Ascanio para fundar, a su vez, *Alba Longa*. Esta metrópoli, antes de ser destruida por los romanos, tuvo doce reyes, uno de los cuales fue **Rómulo**. Su madre, *Rea Silvia*, había sido designada vestal por su tío Amulio, usurpador del trono de Alba en perjuicio de su hermano Numítor. Mas la vestal, a pesar de la obligada virginidad, tuvo dos hijos —**Rómulo** y **Remo**—, cuya paternidad se atribuía al dios Marte. Antes de perecer en el Tíber por orden de Amulio, los dos gemelos fueron recogidos por el pastor Fáustulo y amamantados por una loba. Ya en edad temprana, Rómulo mostró cualidades de jefe: hizo que Numítor fuera restablecido en su trono, fundó una ciudad, a la cual dio su nombre (753 a. de J. C.), y como su hermano Remo saltase en broma el surco que marcaba sus límites, lo mató. Él mismo, tras varias guerras victoriosas, murió durante una tormenta. Aquí termina la primera parte de la leyenda.

La arqueología prueba, no obstante, que, mucho antes de la fecha que sirve de base a la cronología romana, existía una aldea en el *Palatino*, y alguna que otra en las colinas vecinas. Estas aldeas debieron unirse en una pequeña confederación, y, luego, en el Palatino, se fundó la ciudad: *Roma quadrata*. Para poblarla, Rómulo creó un asilo destinado a los vagabundos y más tarde, con objeto de procurar mujeres a los asilados, hizo raptar a las hijas de sus vecinos, los *sabinos*. Esta decisión provocó una guerra, de la cual Rómulo salió vencedor. No obstante, una mujer —*Tarpeya*— introdujo furtivamente a los sabinos en el Capitolio, con Tacio, su rey, al frente de ellos. La lucha consiguiente entre el Capitolio y el Palatino concluyó mediante un tratado que reconoció a los sabinos su derecho a instalarse en la colina del Capitolio. Unidos, pues, los dos pueblos, su gobierno fue compartido por ambos reyes —Rómulo, establecido en el Palatino, y Tacio, en el Capitolio—, asistidos por cien senadores romanos y otros tantos sabinos. Esta fantasía oculta sin duda que los sabinos consiguieron imponer su ocupación a viva fuerza. Según la leyenda, Rómulo tuvo seis sucesores, de los que los más notables fueron *Numa Pompilio*, sabino a quien se atribuye la organización del culto y la creación de los colegios de artesanos: *Tulo Hostilio*, romano, cuyo rostro recordaba vivamente el de Rómulo, y *Anco Marcio*, sabino, que se parecía a su abuelo Numa. A Anco Marcio se atribuye la fundación del puerto de Ostia y la construcción del puente Sublicio. Bajo sus cuatro primeros reyes (753-614), Roma extendió su territorio hasta el mar.

Los Tarquinos. — Durante el siglo VI, Roma fue gobernada por reyes etruscos. El nombre de los **Tarquinos** figura sobre una tumba de Caere, aunque la tradición hacía proceder a *Tarquino el Viejo* o *Prisco* de Tarquinia (Corneto), cuando, en realidad, era, por vía paterna, originario de Corinto. Tarquino el Viejo tuvo fama de gran constructor, y dotó a Roma de la *cloaca máxima*, que existe aún en nuestros días.

Al usurpador *Servio Tulio*, que nos es presentado legendariamente como una figura excepcional, se le atribuye el ciclópeo recinto amurallado del cual subsisten también imponentes vestigios. La existencia de Servio Tulio está históricamente reconocida: en la época clásica se citaba aún un tratado establecido por él y que aseguraba a Roma su hegemonía sobre la confederación latina. Servio Tulio fue asesinado, al parecer, por su yerno *Tarquino el Soberbio*, a instigación de su propia hija, la ambiciosa Tulia. El nuevo rey acrecentó su autoridad a expensas de la aristocracia, mas sus excesos, así como el abuso cometido por su hijo con la virtuosa Lucrecia, provocaron una revolución que condujo la monarquía al naufragio. Durante el reinado de Tarquino el Soberbio, la sibila de Cumas introdujo en Roma los llamados *Libros Sibilinos*, recopilación de oráculos griegos.

Organización política. — La organización política comprendía tres elementos esenciales: el *rey*, el *Senado* y los *Comicios*. El rey no era solamente jefe militar y político, sino también suprema autoridad religiosa y judicial; sus poderes procedían de la voluntad de su predecesor o le eran concedidos, previa consulta a los augures, por un Senado llamado *inter rex;* gobernaba asistido por una Asamblea *(Senado)* cuya opinión no tenía para el soberano carácter obligatorio. El rey, por otra parte, elegía los componentes de la Asamblea entre los jefes de las familias fundadoras de la ciudad *(patriciado)*. Los miembros de la Asamblea a quienes correspondían obligaciones militares eran convocados por el soberano en *Comicios curules* (por *curias*, distritos administrativos) para confirmar o negar la oportunidad de las decisiones tomadas. Más tarde se efectuó una reforma, atribuida a Servio Tulio, que instituyó nuevas normas de reunión de los Comicios. Lo esencial fue la introducción de la plebe en la vida pública, es decir, la admisión en los Comicios de las personas llegadas a Roma después de su fundación, las cuales no tenían al principio ningún derecho político ni incluso civil. Los habitantes, con excepción de los esclavos, se reunieron desde entonces en *Comicios centuriales* (por *centurias*, unidades militares en las que los ciudadanos se dividían según el armamento exigido a cada uno, proporcional a su fortuna). Las cinco clases de ciudadanos votaban sucesivamente, comenzando por la más rica —la de los patricios—, y la votación cesaba en cuanto se alcanzaba la mayoría.

Fin de la Monarquía. — Roma, en guerras continuas, había conseguido algunas conquistas apreciables: Alba, por ejemplo, debió ser tomada por Tulo Hostilio, quien, según la tradición oral, trasladó sus habitantes a Roma; Anco Marcio extendió




el territorio hasta la costa, y Tarquino, vencedor de los volscos, sitiaba Ardea cuando la revolución le derribó. A comienzos del siglo v antes de nuestra era, el dominio de Roma llegaba a los montes Albanos, lindaba con el mar por Ostia y limitaba con Ardea, que la separaba de los volscos.

La República hasta las guerras púnicas

Conquista de Italia

Constitución republicana. — La revolución fue, en suma, una reacción aristocrática contra la tiranía del último rey que, al principio, apenas modificó la organización anterior: todos los poderes reales, excepto los religiosos —ejercidos por el *rex sacrorum*—, pasaron a dos cónsules elegidos anualmente, o, en caso de peligro, a un dictador cuyo mandato quedaba limitado a seis meses. El Senado y los Comicios mantenían sus funciones.

Roma no tardó, sin embargo, en introducir reformas en ese sistema. Visto, por ejemplo, que las funciones de los cónsules eran cada día más absorbentes, se les agregaron magistrados elegidos por el pueblo y por un año. Dos de los magistrados, por lo menos, tenían las mismas atribuciones y estaban capacitados para oponerse —por medio de una *intercesión*— a las decisiones tomadas por un colega o magistrado inferior. Creáronse así sucesivamente los *cuestores*, encargados de la investigación criminal y de la administrción del Erario público; los *censores*, cuya labor se limitaba originariamente al censo y la repartición de los ciudadanos, conforme a su fortuna, en cada una de las cinco clases de la población romana, pero que terminaron por abarcar la vigilancia de usos y costumbres; los *ediles*, a quienes competía la administración urbana o municipal, y los *pretores*, que tenían a su cargo la tramitación de los procesos y habían de ser los factores principales en la evolución del Derecho romano.

El *Senado*, por otra parte, tomó con respecto a esos magistrados una importancia preponderante, máxime cuando se estableció la costumbre de que los censores —en ejercicio por decisión de los cónsules— eligiesen exclusivamente a los senadores entre los magistrados más antiguos. Tal sistema confirió al Senado una experiencia que acreditó el valor de sus consejos. En consecuencia, se hizo necesario el asentimiento del Senado para la promulgación de las leyes y éste, con el tiempo, asumió interinamente el poder y se convirtió en el ordenador de los gastos públicos.

Los *Comicios* se transformaron a su vez bajo la creciente presión de los plebeyos, cuya lucha contra los patricios a favor de la igualdad de derechos civiles y políticos ocupó gran parte de la historia interna de la República. Al lado, pues, de los Comicios centuriales —ante los cuales se esfumaron poco a poco los curiales—, aparecieron los *Comicios tribales* (por tribus, divisiones territoriales).

Insurrección y progreso de la plebe. Los tribunos del pueblo. — En los albores de la República, los plebeyos tenían una situación especial en la ciudad. Pese al aumento de su número, se les impedía participar en la vida pública y no podían defenderse ante los tribunales sino asistidos por un patricio, lo que quiere decir que rara vez se les hacía justicia.

Uno de los mayores problemas planteados a los plebeyos era el de las deudas; dadas sus obligaciones militares, el pequeño propietario dejaba frecuentemente sus tierras abandonadas o debía encargar a otros, previo pago, su cultivo, de modo que, en ambos casos, estaba obligado a pedir dinero prestado. La única esperanza que tenía el campesino de saldar su deuda se fundaba en el botín de guerra: de no ser éste suficiente, los ricos se apoderaban de su tierra, o bien le privaban de su libertad hasta la liquidación del préstamo. El patricio podía encerrar al plebeyo deudor en una mazmorra particular y, aunque no le asistía el derecho a matarlo, contaba con el de dejarlo morir de hambre o venderlo como esclavo al extranjero.

Empujados por la desesperación, los plebeyos abandonaron la ciudad en el año 494 y se hicieron fuertes en el *Monte Sacro*, lo que obligó al Senado a capitular. Se libertó a los retenidos en esclavitud por deudas y fueron canceladas las de los plebeyos insolventes. Pero la concesión más importante fue la de que el pueblo contara en lo sucesivo con dos protectores, cuya persona era inviolable, y con un derecho de intercesión que les permitía paralizar con su *veto* la vida pública mediante los *tribunos del pueblo*. Éstos, en vez de dos, fueron posteriormente diez.

Los decenviros. La ley de las Doce Tablas. — La plebe consiguió asimismo el establecimiento de un Código de conocimiento público que garantizaba la administración de una justicia menos arbitraria. Parece ser que, al efecto, tres ciudadanos fueron a Grecia para estudiar las leyes de las diversas ciudades (456) y que, a su regreso, se encargó la redacción de las de Roma a diez antiguos cónsules *(decenviros)*, quienes entretanto gobernaron solos. El resultado fue la promulgación de la ley llamada de las *Doce Tablas* (450), completada luego por nuevos decenviros cuyo gobierno fue tiránico. El pueblo, descontento, se retiró al Aventino, y, aunque los decenviros abdicaron, la agitación no cesó. Las Doce Tablas establecían la igualdad civil de patricios y plebeyos ante la Ley, pero no daban entera satisfacción al pueblo, que aspiraba al reconocimiento del derecho de matrimonio entre ambas clases, el acceso a las diferentes magistraturas y una distribución más equitativa de las tierras conquistadas.

La *Ley Canuleia* (de Canuleyo), dictada en 445, resolvió la cuestión del matrimonio; el acceso a las diferentes magistraturas tuvo un proceso más lento. De todos modos, los plebeyos disfrutaron en 409 del derecho a ejercer las funciones de cuestor, lo que les abrió el camino del Senado y más tarde la intervención en las distintas magistraturas: en la de *cónsul* (367)

y en la de *gran pontífice* (300). En cuanto al tercer objetivo de la plebe, su logro presentó mayores dificultades y hasta dio motivo a graves desórdenes durante toda la vida de la República. Ya en 486, el cónsul *Espurio Casio* propuso distribuir entre los pobres una parte de las tierras conquistadas al enemigo e hizo votar una ley en tal sentido, pero una coalición de patricios y plebeyos ricos impidió su ejecución. Acusado de haber querido restablecer la monarquía, Espurio Casio fue condenado a muerte y, según la leyenda, precipitado desde la roca Tarpeya. En 376, el tribuno *Licinio* pudo, sin embargo, hacer adoptar una ley agraria que prohibía a todo ciudadano la posesión de más de 500 arpendes de las tierras del común. La extensión creciente de los grandes predios, a fines del siglo II, motivó un nuevo proyecto de reforma agraria: el que los hermanos *Tiberio* y *Cayo Graco* sostuvieron en 133 y 121 (v. p. 66). Sólo César, durante su consulado, logró hacer repartir tierras del común en Campania entre los plebeyos padres de tres hijos.

Guerras de la República. — Los comienzos de la República señalaron una regresión política. *Tarquino Colatino* (marido de Lucrecia) y *Bruto* consiguieron el poder. Mas Tarquino el Soberbio tenía aún sus partidarios y, de acuerdo con éstos, *Porsena*, rey de Clusio (Etruria), atacó a los romanos y les impuso un tratado humillante. Pero la victoria del lago *Regilio* (494) sobre los latinos, sublevados también por instigación de Tarquino, permitió el restablecimiento de la autoridad romana. Las guerras contra los ecuos, volscos y etruscos llenaron todo el siglo V hasta la fecha en que los galos tomaron Roma. Ésta, aliada con los latinos y los hérnicos, apoderóse, sin embargo, de una parte del territorio de Ardea. El hecho más señalado de la época fue la anexión de *Veyes*, llevada a cabo por Camilo (395). La ciudad de Faleria sucumbió a su vez ante el mismo general. Pero, mientras Roma extendía sus dominios, un gran peligro venido del Norte amenazaba su existencia.

Toma de Roma por los galos. — Los celtas entraron en la historia romana en el siglo V antes de nuestra era. Dueños ya del Alto Danubio, Galia, Helvecia y Nórica, penetraron en Italia por el valle del Tesino y, apoderándose de Milán y Bolonia, tomaron el camino de Roma. En fecha incierta (entre 390 y 381) derrotaron al ejército romano en las riberas del *Alia* y se presentaron a las puertas de la ciudad. Refugiados en el Capitolio los senadores, sacerdotes y dirigentes, el resto de la ciudad fue saqueado e incendiado. Al cabo de siete meses, los galos, inquietos por las proporciones que tomaba la invasión de los *vénetos* en el Norte, se vieron obligados a levantar el sitio. Durante medio siglo, los romanos tuvieron que vivir alerta para impedir las incursiones enemigas. Mas los galos terminaron estableciéndose entre los Apeninos y los Alpes.

Reconstrucción de Roma. — Los romanos, desmoralizados por la ruina de su ciudad, pensaron trasladar la capital a Veyes. Pero Camilo estimuló sus energías y consiguió, además de reconstruir Roma, convertir su ejército en un instrumento de conquista. Renovadas las relaciones con la Liga Latina con motivo de una nueva amenaza gala (350), romanos y latinos vencieron a los volscos —cuyo territorio anexaron en parte— y a los etruscos. Roma concluyó en 348 un tratado con Cartago.

Guerras samnitas y guerra latina. — La ciudad entró más tarde en conflicto con los *samnitas* de los Apeninos, y posteriormente, para obtener la protección de Roma, parece ser que Capua se sometió. Los romanos se atribuyeron la victoria, aunque no está descartado que se vieran obligados a pactar. Unidos un momento con los latinos, la discordia los separó, y los romanos estuvieron tres años en guerra contra ellos y sus aliados, los campanios. Todo ello acarreó la desaparición de la Liga Latina. Algunas de las ciudades que la componían fueron anexionadas; otras, ligadas a Roma por tratados impuestos y desiguales. Instalada Roma en Campania, los samnitas pretendieron detener su avance (343-338). Las fuerzas romanas llegaron victoriosas hasta Apulia, pero uno de sus ejércitos sufrió, en cambio, el desastre de las **Horcas Caudinas** (321): cónsules y soldados tuvieron que pasar desarmados bajo su yugo y aceptar un tratado humillante. De todos modos, Roma pudo rehacerse y, tras nuevas luchas, obligar a los samnitas a aceptar una paz que establecía la preponderancia romana sobre Campania y Apulia (327-304); además, en el transcurso de aquella guerra, extendió su territorio a expensas de los hérnicos y los ecuos, y el cónsul *Apio Claudio* empezó a construir la célebre carretera *(Vía Apia)* entre Roma y Capua (312).

En 299, aprovechándose de una incursión gala, aliáronse contra Roma los samnitas y los etruscos. Victoriosa, Roma impuso a los samnitas un tratado de alianza que era una mal disimulada anexión. Dueña, en fin, de una gran parte de Italia, redujo a los sabinos y se anexionó el territorio de los galos senones (298-291), tras lo cual muchas ciudades de la Magna Grecia se le sometieron espontáneamente. Tarento, en cambio, pretendió permanecer independiente.



Cabeza de cartaginés (*Fot. Larousse*)

Guerra de Pirro (280-275). — Tan poco guerreros como excesivamente presuntuosos, los tarentinos cometieron la torpeza de atacar a la escuadra romana y dar muerte a los soldados de la pequeña guarnición de Turi. Al declararles Roma la guerra, recurrieron a *Pirro*, rey de Epiro, brillante personaje y gran general, pero político inconstante. Desconcertados por los elefantes del ejército de Pirro, los soldados romanos sufrieron dos derrotas sucesivas y Pirro acampó casi a las puertas de la ciudad. Pero Roma no cedió. En vano Cineas, consejero sensato de un rey imprudente, defendió ante el Senado la causa de la paz. Los senadores se negaron a pactar mientras el enemigo pisara suelo italiano. Cansado de esperar, Pirro volvió la espalda a Roma y emprendió la conquista de Sicilia. De regreso a Italia, el rey de Epiro fue vencido en *Benevento* y luego pasó a Grecia. Tarento permanecía libre, pero una guarnición romana ocupaba la ciudadela. Desde ese momento toda la Península, excepto el Norte, quedó sometida a Roma. Mas entonces comenzó el conflicto con Cartago.

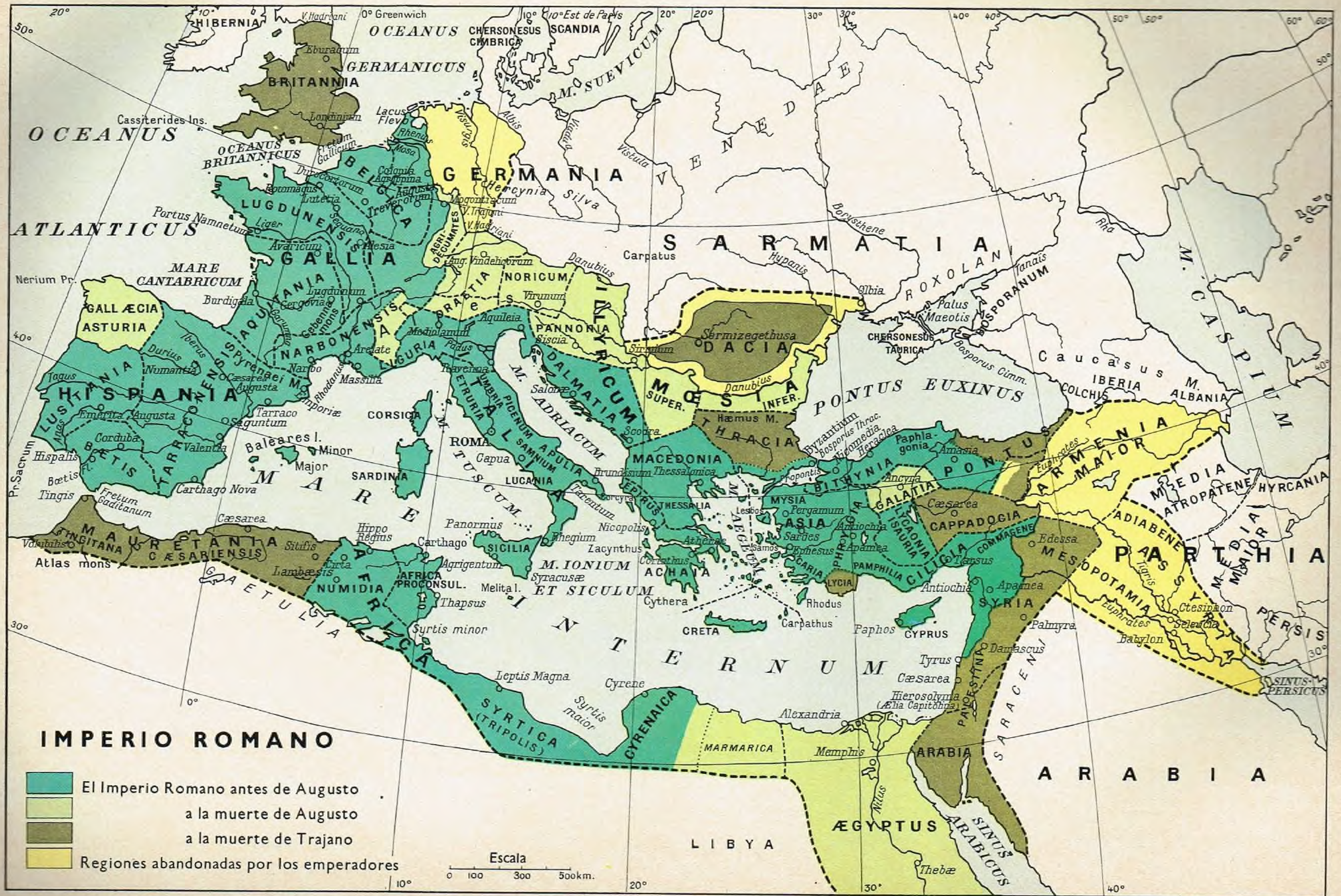
La lucha contra Cartago y los países mediterráneos

Primera guerra púnica (264-241). — La amplitud de sus conquistas en Italia hizo aparecer a Roma como una potencia imperialista. Frente a ella, otro imperialismo, el cartaginés, entró en liza, pues, aunque poco guerreros, los cartagineses poseían grandes riquezas para procurarse el concurso de mercenarios.

La manzana de la discordia fue Sicilia, y la guerra comenzó de manera inopinada. Una vez que hubo sometido a los oscos situados frente a Mesina, cuya ciudadela ocupaba Cartago, Roma acudió en ayuda de los mamertinos. Movilizados los cartagineses, consiguieron, unidos con los siracusanos, sitiar a las fuerzas romanas. Pero *Valerio Mesala* forzó a los aliados a levantar el sitio, pactó con Hierón de Siracusa, fue bien recibido en el resto de Sicilia y redujo, en fin, la resistencia de Agrigento.

Cartago, no obstante, conservaba la supremacía en el mar, ante lo cual Roma tuvo que improvisar una numerosa flota que, a pesar de su escaso valor, permitió al cónsul *Duilio* obtener una victoria total en *Milas* (260). El escenario de la guerra se trasladó entonces a África, donde el cuerpo expedicionario romano consiguió al principio rápidos éxitos, mas los cartagineses obtuvieron de Esparta el concurso de *Jantipo*, y el hábil general venció e hizo prisionero al heroico *Régulo*. Reembarcados los restos del ejército romano, la lucha continuó en Sicilia, donde Cartago fue agotándose y terminó por aceptar una importante indemnización y abandonar la Isla (241).

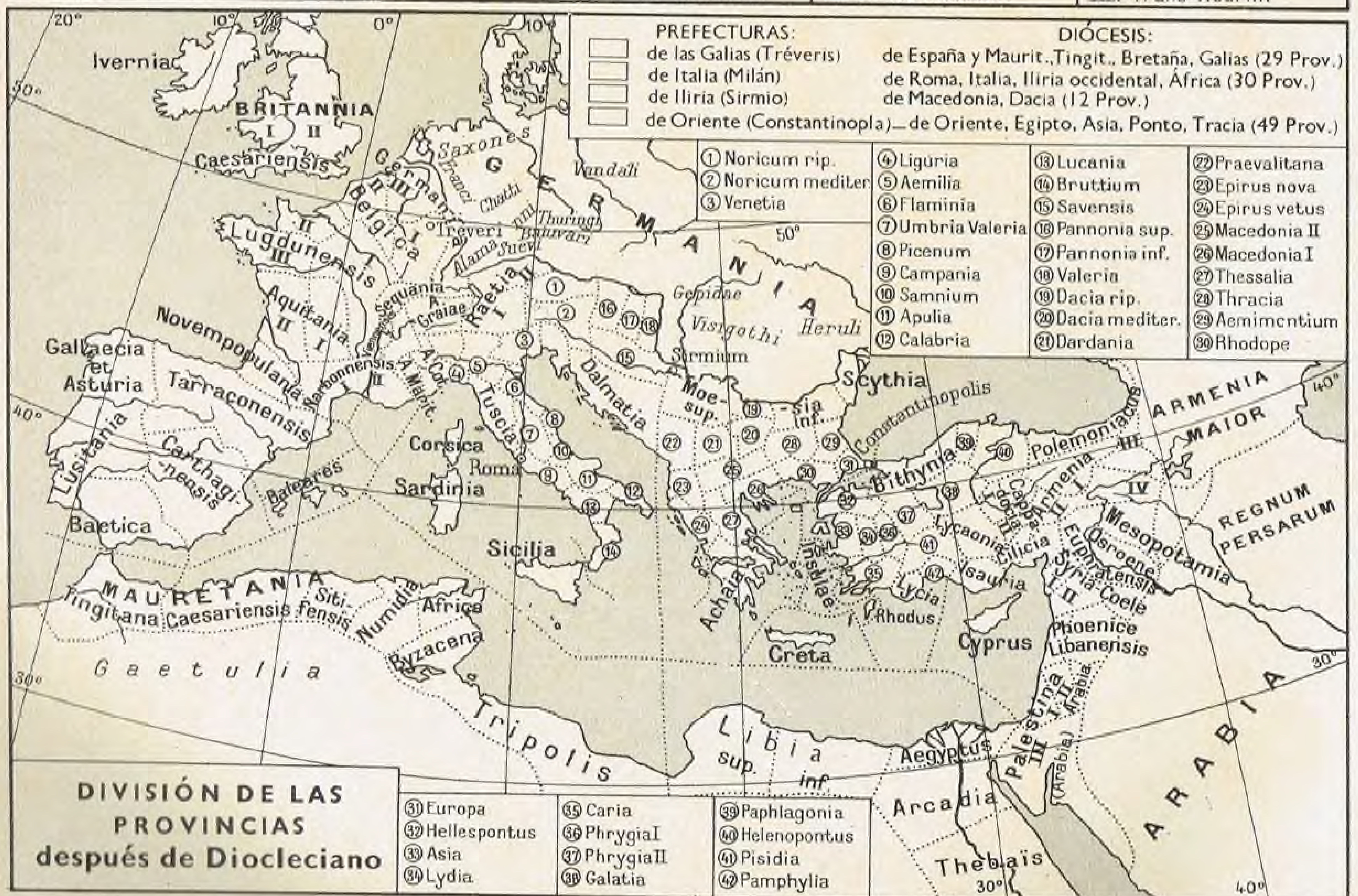
Entre la primera y la segunda guerra púnica (240-219). — Cartago sostuvo luego una guerra contra sus propios mercenarios,


IMPERIO ROMANO
El Imperio Romano antes de Augusto
a la muerte de Augusto
a la muerte de Trajano
Regiones abandonadas por los emperadores
Escala
0 100 300 500km.
HIBERNIA
BRITANNIA
OCEANUS GERMANICUS
OCEANUS
ATLANTICUS
OCEANUS BRITANNICUS
MARE CANTABRICUM
GERMANIA
SARMATIA
VENEDAE
M. SUEVICUM
SCANDIA
CHERSONESUS CIMBRICA
GALLIA
LUGDUNENSIS
BELGICA
AQUITANIA
NARBONENSIS
HISPANIA
LUSITANIA
TARRACONENSIS
BÆTIS
GALLÆCIA ASTURIA
NORICUM
PANNONIA
ILLYRICUM
DALMATIA
DACIA
MŒSIA
THRACIA
MACEDONIA
ACHAIA
ITALIA
CORSICA
SARDINIA
SICILIA
MARE INTERNUM
M. TUSCUM
M. ADRIACUM
M. IONIUM ET SICULUM
PONTUS EUXINUS
M. CASPIUM
ARMENIA MAIOR
MEDIA ATROPATENE
HYRCANIA
PARTHIA
ADIABENE
ASSYRIA
MESOPOTAMIA
CAPPADOCIA
GALATIA
BITHYNIA
PONTUS
ASIA
CILICIA
SYRIA
CYPRUS
CRETA
PALÆSTINA
ARABIA
ÆGYPTUS
LIBYA
MARMARICA
CYRENAICA
SYRTICA (TRIPOLIS)
AFRICA
NUMIDIA
MAURETANIA TINGITANA
MAURETANIA CÆSARIENSIS
GAETULIA
Atlas mons
SINUS ARABICUS
SINUS PERSICUS
PERSIS
SARACENI
BOSPORANUM
CHERSONESUS TAURICA
Caucasus
IBERIA
COLCHIS
ALBANIA
ROXOLANI
Roma
Carthago
Alexandria
Byzantium
Hierosolyma (Ælia Capitolina)
Athenæ
Massilia
Lugdunum
Londinium
Eburacum
Carthago Nova
Antiochia
Ctesiphon
Seleucia
Babylon
Palmyra
Damascus
Memphis
Thebæ
Cyrene
Leptis Magna
Sirmium
Sarmizegethusa
Danubius
Rhenus
Borysthene
Tanais
Ra
0° Greenwich
10° Est de Paris

ROMA ANTIGUA

0 100 500 1000 met.

NOMBRE DE LOS BARRIOS				
I Porta Capena	III Isis et Serapis	VI Alta Semita	IX Circus Flaminius	XII Piscina Publica
II Caelimontium	IV Templum Pacis	VII Via Lata	X Palatium	XIII Aventinus
	V Esquiliae	VIII Forum Romanum	XI Circus Maximus	XIV Trans Tiberim



DIVISIÓN DE LAS PROVINCIAS después de Diocleciano

sublevados porque no se les pagaba, y que concluyó en una despiadada matanza. Para reparar sus pérdidas, Cartago emprendió la conquista de España. *Amílcar* y, más tarde, *Asdrúbal*, ocuparon el territorio hispano hasta el Ebro, límite que se comprometieron a respetar (226). En aquella época se fundó *Cartagena* (*Cartago Nova*). Por su parte, Roma, aprovechando las dificultades de Cartago, violó el tratado de paz de 241 y se apoderó de Córcega y Cerdeña; luego limpió de piratas el Adriático. Pese a la suerte de sus armas, Roma sintió entonces la presencia de otra grave amenaza: el avance de los galos del Po, para combatir a los cuales se decretó el *tumulto*, o sea la movilización general sin formalidades. Consultados los *Libros Sibilinos*, los romanos enterraron vivos a un hombre y una mujer galos. Felizmente para Roma, los galos carecían de armamento adecuado y se les pudo detener en Etruria. Pasado el sobresalto, los romanos ejercieron sin obstáculos su hegemonía sobre toda Italia (219).

Segunda guerra púnica (219-201). — Muerto Asdrúbal, el ejército cartaginés aclamó a su sobrino **Aníbal,** a quien su padre Amílcar había hecho jurar, a la edad de nueve años, un odio mortal a los romanos. En 219, Aníbal se apoderó de **Sagunto,** colonia griega en España aliada de los romanos, cuyos habitantes prefirieron morir en las llamas antes que entregarse. Roma exigió una reparación por parte de Cartago, y, como el Senado de la ciudad dudara en concederla, uno de los enviados romanos, levantando un pliegue de su toga, dijo: "Traigo aquí la paz o la guerra. ¡Elegid!". La respuesta fue: "¡Elegid vos!". Y el romano eligió la guerra.

Aníbal, que a la sazón contaba veintiséis años de edad, aceptó el reto. El general cartaginés, confiado en el apoyo de los galos cisalpinos, cruzó los Pirineos (218), llegó al Ródano y atravesó los Alpes. Una vez en la llanura, su ejército, diezmado por las intemperies y las dificultades de la marcha, quedó reducido a 26 000 hombres y 21 elefantes. Roma había proyectado el envío de una expedición a África y otra a España, pero una revuelta de los boios —provocada por el establecimiento de colonias romanas en su territorio— la obligó a llamar al ejército de Sicilia. Después de sostener violentos combates con los boios, *Publio Escipión* logró hacer llegar su ejército a España, lo puso a las órdenes de su hermano *Cornelio* y volvió a Roma para mandar las tropas destinadas a combatir a Aníbal, quien, tras su lograda operación de atravesar el Po, cerca del *Tesino*, obtuvo la colaboración de los galos. Aníbal venció luego a Sempronio a orillas del *Trebia*, y a Flaminio junto al lago *Trasimeno* (217). Aunque consternado por tales derrotas, el ánimo romano reaccionó pronto. Aníbal comprendió, pues, la dificultad de sitiar a Roma y, sabiendo que encontraría aliados en la Italia Meridional, prosiguió su marcha. La situación, sin embargo, se hizo crítica. Roma nombró dictador a **Fabio Máximo,** cuya táctica consistió en hostigar al enemigo evitando un encuentro definitivo con él, lo que le valió el sobrenombre de *Cunctator* (Contemporizador). De Piceno, Aníbal pasó a Campania, continuamente hostigado por Fabio. No obstante, en Roma se criticaba la pretendida inacción del dictador, lo cual motivó que Fabio, desanimado, dimitiera. En marzo de 217, la plebe nombró cónsul, junto con *Paulo Emilio*, a un abogado demagogo: *Terencio Varrón*. Entretanto, Aníbal había ocupado Apulia. A pesar del consejo de Paulo Emilio, Varrón se empeñó en afrontar la batalla de **Cannas** (216), que constituyó un desastre sin igual. En ella sucumbieron 45 000 romanos, entre los cuales se contaban Paulo Emilio, ochenta senadores y treinta consularios, mientras que Varrón consiguió fugarse. Se ha reprochado a Aníbal no haber aprovechado aquella gran victoria debidamente. Pero en realidad su ejército estaba agotado, debido a lo cual le hizo descansar durante el invierno en Capua, donde, según parece, se acostumbró a la vida fácil. Por esto se alude a las "*delicias de Capua*".

Cartago, de todos modos, sostenía insuficientemente a su general y el ejército se resintió, aunque con la sumisión de Capua y otras ciudades diera la impresión de seguir imponiendo respeto. En Roma, el Senado agradeció a Varrón "no haber desesperado de la República", y armó a los esclavos. Tres cuerpos de ejército cerraron, pues, el camino de Roma al cartaginés, quien, por su parte, buscó aliados: Siracusa, como casi toda Sicilia, respondió a su llamamiento. Aníbal pactó, además, con Filipo de Macedonia y, en 213, gracias a una traición, logró instalarse en Tarento, pero no en su ciudadela. El general cartaginés parecía hallarse en el apogeo de su gloria, pero en realidad su situación era harto comprometida. En Sicilia, el genio de *Arquímedes* no impidió que Siracusa cayera en manos de *Marcelo*. Por otra parte, Capua fue reconquistada y castigada severamente. Aníbal emprendió una audaz maniobra de diversión al acampar cerca de Roma, pero, impotente, tuvo que retirarse. El ejército de Sicilia, liberado por la traición del general enemigo, regresó a Italia. Tarento fue reconquistada por Fabio (209) y, luego, las tropas de socorro procedentes de España y conducidas por Asdrúbal fueron deshechas en el *Metauro* (207) por *Claudio Nerón;* los vencedores lanzaron la cabeza del general a los parapetos de su hermano. Aníbal se retiró entonces a Calabria, donde permaneció cinco años, hasta el día en que Cartago reclamó su ayuda.

Conquista de España. Publio Cornelio Escipión. — Roma sostuvo en España una ardua lucha. Adueñadas de la zona septentrional, las legiones de *Cneo Cornelio Escipión* y su hermano *Publio* no consiguieron sino un éxito temporal. En 211 los dos Escipiones fueron atacados separadamente por el cartaginés Asdrúbal, y ambos notables generales perecieron en la lucha. Su sucesor, *Publio Cornelio Escipión*, hijo de Publio, había conseguido ya gran popularidad, y apenas llegado a España, se apoderó por sorpresa de *Cartagena* y afianzó para Roma la posesión de la Península (206). Ésta fue dividida luego en dos provincias: la *Citerior*, al norte del Ebro, y la *Ulterior*, al sur. Al principio, los romanos encontraron pocos inconvenientes con la población indígena, que más bien les había ayudado en su lucha contra el cartaginés. La poca habilidad de los nuevos ocupantes y la crueldad que caracterizó a alguno de sus gobernadores promovieron, en cambio, frecuentes rebeliones, la primera de las cuales, en 201, costó la vida a sus heroicos promotores: *Indívil* y *Mandonio*.

Zama. Tratado de paz. — Escipión, cónsul en 205, propuso un desembarco en África, operación que en sus comienzos resultó dificilísima. No obstante, los éxitos obtenidos por los romanos con la ayuda del númida *Masinisa* obligaron a Cartago a llamar a Aníbal. Librando una batalla decisiva en **Zama,** el vencedor de Cannas fue a su vez vencido y, por la paz de 201, Cartago renunció a España y a las islas, entregó sus elefantes y sus naves (excepto diez), devolvió sus conquistas en Numidia y se comprometió a pagar en cincuenta años 10 000 talentos. Ese triunfo valió a Escipión el sobrenombre de *Africano*. Acusado más tarde de concusión, no quiso defenderse y se retiró a su finca de Literno (en Campania), donde murió en 183.

Roma durante la segunda guerra púnica. — El esfuerzo militar romano acarreó graves problemas. Fue necesario rebajar el censo para poder reclutar a los ciudadanos pobres, pues en todas las clases abundaban los refractarios. Las dificultades financieras, aumentadas por la crisis económica, fueron resueltas mediante un impuesto sobre el capital. En el terreno político, después de la batalla de Cannas, se estableció una tregua tácita entre los partidos. Además, como los magistrados curules estaban en el ejército, el papel de los tribunos tomó, con el consentimiento del Senado, mayor importancia. Por otra parte, los sentimientos religiosos despertáronse en el ambiente de guerra, así como las supersticiones, y comenzó en Roma la adoración de los dioses extranjeros.

Roma y Oriente (220-146). — Rota la paz, Aníbal concertó una alianza con *Filipo V*. La flota del Adriático y una hábil diplomacia lograron no obstante contener al rey de Macedonia, que pretendía hacerse dueño de Grecia y compartir con el rey de Siria, *Antíoco*, los Estados del joven *Ptolomeo*, rey de Egipto. El Senado romano lo tomó bajo su protección y trató de negociar con Filipo, a lo que el macedonio respondió con la destrucción de Ática. Roma decidió, pues, declararle la guerra. En 197, *Flaminino* obtuvo la victoria de **Cinocéfalos** y proclamó seguidamente la libertad de Grecia. El entusiasmo fue indescriptible. Los griegos, sin embargo, no sospechaban que Roma iba a abandonarlos a sus disensiones: veinte años más tarde, *Perseo* reanudaba las intrigas de Filipo, su padre, pero vencido por Paulo Emilio (hijo) en *Pidna* (168), tuvo que figurar en el desfile triunfal organizado en Roma en honor del vencedor; Corinto fue posteriormente saqueada y Macedonia quedó convertida en provincia romana: poco después, toda Grecia corría la misma suerte (146). Por otra parte, *Atalo III*, rey de Pérgamo, al no tener heredero, cedió a Roma sus Estados, los cuales formaron la provincia de Asia (133).

Guerra de Antíoco. — Aníbal quiso agrupar alrededor de Antíoco III, rey de Siria, a todos los enemigos de Roma, mas Lucio Escipión, aconsejado por su hermano *el Africano*, lo venció en las *Termópilas* y, más tarde, en *Magnesia* del Sipilo, en Lidia. Antíoco no pudo conservar sino una pequeña parte de sus Estados. El resto se lo repartieron Rodas y Pérgamo, aliados de Roma (188).

Abandonado por Antíoco, Aníbal tuvo que retirarse a los dominios del débil Prusias, rey de Bitinia, donde, a punto de ser entregado a los romanos por su supuesto protector, se suicidó (183).

Tercera guerra púnica. Destrucción de Cartago. — Concluida la paz, Cartago logró aún recuperar sus fuerzas, lo cual inquietó a Catón, cuyos discursos terminaban siempre con la misma invocación: "Hay que destruir a Cartago." Al objeto, pues, de debilitar a los cartagineses, Roma sostuvo las actividades del númida *Masinisa*, que saqueaba constantemente su territorio. Luego, cuando Cartago trató de defenderse sin autorización de Roma, ésta se lanzó al ataque. Al cabo de dos años de heroico sitio, Cartago sucumbió ante el asalto de *Escipión Emiliano*, el *segundo Africano*. La ciudad fue arrasada (146) y el territorio cartaginés pasó a ser provincia romana de África.

España frente a Roma. — Es sumamente interesante la penosa incorporación de España al Imperio Romano, al que más tarde habría de proporcionar emperadores, generales, senadores, poetas y filósofos de extraordinaria importancia. Desde el envío de *Catón el Mayor* (201-195), las legiones romanas no habían cesado de ser hostigadas por los insumisos hispanos. *Cayo Calpurnio, Lucio Paulo Emilio* y *Fulvio Flaco* tuvieron necesidad de desplegar sus fuerzas en el interior de la Península para



A la izquierda: Los Gracos, Tiberio y Cayo, quienes trataron de resolver, por la reforma agraria, el problema del desequilibrio social y demográfico de la República (*Fot. Fiorillo-Giraudon*). **A la derecha: Tipo de nave de guerra romana, cargada de** *classiarii* **(infantería de marina); los romanos no consideraban las naves sino como uno de los medios de transportar sus soldados, aunque fuese para el combate naval** (*Fot. Anderson-Giraudon*)

perseguir a las guerrillas celtíberas y afirmar la autoridad imperial. Mas sus parciales triunfos no lograban acabar con las dificultades de la ocupación, como tampoco lo conseguían las duras represiones. Así, *Servio Sulpicio Galva*, después de vencer por el engaño y haber hecho acuchillar a 7 000 lusitanos, se encontró con que no había terminado con las guerrillas. El animador principal de esa nueva lucha fue el pastor español **Viriato,** cuyos éxitos inquietaron a Roma. El cónsul *Serviliano* firmó, en efecto, un tratado que le reconocía la independencia. Sin embargo, Roma logró deshacerse del adversario mediante el soborno de tres traidores que le apuñalaron en su tienda de campaña mientras dormía (140). La sumisión fue obtenida sólo aparentemente. Los indígenas se sentían indignados por la rapacidad y el rigor de los pretores, e incluso pueblos que vivían en buenas relaciones con el Imperio reaccionaron contra sus procedimientos. Los *pelendones*, por ejemplo, reconocidos independientes, sostuvieron combate durante tres lustros contra los romanos. Este reducido pueblo, de apenas 8 000 hombres de guerra, no podía poner en peligro la estabilidad romana, pero, desde luego, complicaba su vida y deslucía el prestigio de sus generales, a uno de los cuales, *Hostilio Mancino*, obligó a capitular. Roma encargó, en fin, de la dirección de la campaña al segundo Africano, Escipión Emiliano, el destructor de Cartago. Su nuevo triunfo, en España, fue el montón de ruinas de **Numancia** la heroica, destruida por el fuego tras catorce años de resistencia (133).

Organización de Italia. — Roma estableció cierta distinción entre los derechos otorgados a los italianos, con lo cual suscitó rivalidades en provecho propio. Hubo, pues, ciudades de *derecho romano*, cuyos ciudadanos podían votar en los Comicios; ciudades de *derecho latino*, que poseían solamente derechos civiles; ciudades *federadas*, unidas a Roma mediante tratados, y *prefecturas* o ciudades de fidelidad sospechosa, sometidas a la autoridad de un prefecto romano. Las dos primeras constituían auténticos *municipios* y sus ciudadanos servían en las legiones; las demás, simplemente consideradas como *aliadas*, proporcionaban las tropas auxiliares.

Administración de las provincias. — España, Grecia, Macedonia, Asia y África, convertidas en provincias, fueron generalmente organizadas teniendo en cuenta sus propias costumbres, cada una con un régimen más o menos apropiado. Hasta la época de Sila tuvieron por gobernadores a cónsules o pretores, y, después, a promagistrados, procónsules y propretores. Las compañías de publicanos percibían impuestos elevados, y, bajo la República, el gobierno de las provincias fue una escandalosa explotación, en la que magistrados y publicanos se enriquecieron con la complicidad del Senado. La dominación romana aseguraba, en principio, a sus súbditos la paz, pero terminó destruyendo las particularidades de cada pueblo.

Evolución del mundo romano. — La ciudad de Roma, al desarrollarse, se convirtió en capital del Imperio. La mayoría de los pueblos conquistados eran más civilizados que ella, por lo cual sufrió su influencia. De pobre se convirtió en rica, y su transformación social llevó en sí la renovación política. El fermento más activo de su evolución fue el *helenismo*, al cual trataron de oponerse los romanos conservadores, como Catón. Los Escipiones dieron, sin embargo, el ejemplo contrario: se sintieron atraídos por las artes y las letras de Grecia, por su vida menos ruda e incluso por su lujo. Una multitud de extranjeros vino a aumentar el número de plebeyos, y la esclavitud aumentó al mismo tiempo. Todos se apasionaban por los juegos públicos, y, favorecida quizá por las distribuciones gratuitas de trigo, la holgazanería ganó terreno. En este ambiente, la sencilla religión de los antiguos romanos fue desbordada por los cultos asiáticos, algunos de naturaleza elevada, otros decididamente corruptores. El escándalo de las *Bacanales* (186) reveló la extensión del mal. No es extraño que se multiplicaran los divorcios. Por otra parte, los agitadores influyeron cada vez más en la vida política y la crisis se hizo inevitable.

Catón el Censor. — Se dibujaron, en fin, dos tendencias, una conservadora y otra reformista. **Catón,** que personificaba la primera, era rudo y avaro. Orador cáustico, historiador y agrónomo, su ideal tendía hacia el tradicionalismo, contrario a la influencia griega. Enemigo de la ostentación, reprimió el lujo de las mujeres mediante una ley especial y pronunció contra ellas un discurso satírico. Su *censura* fue de excepcional severidad (148).

El ejército durante la República. — La unidad militar característica fue la *legión*, dividida en 30 *manípulos* de dos *centurias*. Los efectivos de la legión comprendían 4 200 infantes, más tarde 5 000 y, en fin, 6 000, y 300 jinetes repartidos en diez *turmas*. Los auxiliares aliados proporcionaban un número igual de infantes y jinetes, los cuales cubrían los flancos. En orden de batalla, la legión se alineaba en tres filas: *hastatios, príncipes* y *triarios*, que eran los soldados veteranos. Entre las filas formaban los *vélites*, con armamento ligero, que no eran integrantes de la legión. El mando correspondía, por turno, a seis tribunos, secundados por dos centuriones por manípulo. El infante, armado de espada y jabalina, llevaba como protección un largo escudo. Cada año se reclutaban cuatro legiones, y su conjunto estaba bajo las órdenes de un cónsul o pretor.

El campamento. — Jamás se detenía un ejército sin establecer un campamento. Como el plan era uniforme, cada soldado sabía dónde convenía levantar su tienda. Con la tierra de los fosos o parapetos se hacía un terraplén protegido por una empalizada. Cuadrado u oblongo, el interior del campamento estaba dividido en cuatro partes por dos vías cruzadas, en cuyas extremidades se hallaban las puertas. En la intersección de las dos vías quedaba un espacio libre donde se levantaban la tienda del general, la del tribunal y un altar.

Desde los Gracos hasta César

Los Gracos. — La sublevación de los esclavos de Campania y la que, capitaneada por el pastor Euno, se adueñó de Sicilia, revelaron el peligro del abuso de la esclavitud. A su vez, la extensión del proletariado constituyó otro peligro no menor. **Tiberio Graco,** hijo de Cornelia, lo comprendió así y propuso distribuir entre los ciudadanos pobres parte de las tierras públicas, es decir, las que el Estado romano se apropiaba por la conquista y cuya explotación cedía a particulares a cambio de un censo llamado *vectigal*. Este proyecto encontró resistencias, a las cuales el tribuno opuso métodos revolucionarios, persuadiendo a la plebe contra sus adversarios y suprimiendo la indemnización. Tiberio fue asesinado, víctima de la reacción, así como trescientos de sus partidarios (133), pero no pudo impedirse la aplicación de la ley. Inicióse, pues, una agitación general y toda Italia exigió el derecho de ciudadanía. **Cayo Graco**



reivindicó la política de su hermano y propuso la creación de nuevas colonias, incluso en Cartago. Cayo se ganó el concurso de los patricios al confiarles la judicatura, que retiró a los senadores, y obtuvo la simpatía de la plebe por la aplicación de la *ley frumentaria* (distribuciones de trigo) y la de los colonos latinos mediante la concesión del derecho de ciudadanía. El segundo de los Gracos quiso igualmente acceder a las reclamaciones de los italianos, pero el Senado, sintiéndose desbordado, emprendió contra el reformador una política demagógica que minó su popularidad. Obligado a huir y descorazonado, Cayo se hizo matar por un esclavo (121). La obra de los Gracos —con excepción de la ley frumentaria y la reforma judicial— fue destruida. Menos loables que sus intenciones, sus procedimientos introdujeron la violencia en las costumbres políticas. Así, tanto en el interior como en el exterior, reinó el desorden.

Guerra de Yugurta (112-105). — *Micipsa*, sucesor de Masinisa, había dejado tres herederos: *Aderbal* e *Hiemsal*, sus hijos, y **Yugurta,** su sobrino. Como éste matara a Hiemsal y lo despojara, Aderbal huyó a Roma y pidió la protección del Senado. Yugurta, por su parte, sobornó al cónsul Calpurnio Bestia y a los senadores encargados de la investigación en Numidia, y consiguió que le declararan inocente, tras lo cual atacó a Aderbal, lo encerró en *Cirta* y lo hizo degollar. Llamado a Roma como testigo, Yugurta hizo asesinar a otro primo suyo y aún consiguió burlar a la justicia. Sin embargo, Roma se vio obligada a declararle la guerra, cuyo curso le fue desfavorable hasta que intervinieron el incorruptible *Metelo* (108) y su sucesor *Mario*, quienes obtuvieron señalados éxitos. Yugurta se refugió en Mauritania, cuyo rey, *Boco*, su propio suegro, decidió más tarde entregarlo a *Sila*, cuestor de Mario (105). Yugurta murió en la Cárcel Mamertina (Roma).

Mario. — El partido popular tenía necesidad de un jefe y su elección recayó en la persona de **Mario,** tosco provinciano que había de distinguirse como general más que como político. Protegido por familias privilegiadas y enriquecido por la especulación, Mario comenzó su carrera en calidad de edil y fue luego pretor y gobernador de España. Elegido cónsul (107), sus éxitos en África le dieron tal popularidad que se le reeligió cinco veces, hecho sin precedente en la historia romana.

Cimbrios y teutones (113-101). — Una multitud de bárbaros, principalmente *cimbrios* y *teutones*, se extendió por Europa Central y amenazó la frontera romana. En 109 penetraron en la provincia Secuanense; en 105, en la Narbonense. Aplastadas las legiones romanas en *Orange*, los bárbaros quisieron invadir España, del mismo modo que habían saqueado Galia. Detenidos y expulsados por los celtíberos, decidieron entonces irrumpir en Italia, pero Mario destrozó a los teutones en **Aquae Sextae** (Aix) y, al año siguiente los cimbrios conocieron la misma suerte en **Vercelli** (101).

Política de Mario. — Roma rindió a Mario honores casi divinos. Cónsul por sexta vez, inauguró con *Saturnino* y *Glaucia* un gobierno demagógico, durante el cual Saturnino cometió tales excesos que Mario, intimado por el Senado a defender la República, entró en lucha con sus propios partidarios. Sitiados éstos en el Capitolio, fueron pasados a cuchillo. Mario, aislado, decidió expatriarse.

Guerra social. — Los vencedores no se avinieron. El tribuno moderado *Druso* fue asesinado al intentar poner en práctica una política conciliadora (91); había prometido a los italianos el derecho de ciudadanía, y al perder la esperanza de obtenerla, toda la Italia del Sur se sublevó. Llamóse a ese movimiento guerra *itálica, social* o *mársica*, por haber sido su caudillo el marso Pompelio Silo. Se concedió, en fin *(ley Julia)*, el derecho de ciudadanía a los italianos que habían permanecido fieles y se prometió lo mismo a cuantos se sometieran, pero tales medidas sirvieron únicamente para que los aliados se dividieran y prolongaran aún la guerra durante dos años. A Cayo Cornelio Sila correspondió la gloria de terminarla (89-86), y el Senado, comprendiendo que era hora de ceder, reconoció a todos los italianos los derechos de la ciudadanía romana (87).

Rivalidad entre Mario y Sila. — El éxito de Sila en la guerra social le valió el consulado y la dirección de la guerra contra Mitrídates. Mario, por su parte, obtuvo por la violencia que un plebiscito le otorgara este mando, y Sila, como réplica, hizo ocupar Roma por sus tropas. Mario huyó a África y, cuando Sila partió a combatir a Mitrídates, se alió con *Cina* y venció al ejército del Senado. Declarado Sila enemigo público, la lucha prosiguió entre sus partidarios y los vencedores: saqueos, confiscaciones y proscripciones desolaron a Roma. Fallecido Mario prematuramente a causa de sus excesos, Sila, a su vuelta de Asia, derrotó en *Sacriportus* a *Mario el Joven* y, único dueño de Roma, se proclamó dictador.

Guerra contra Mitrídates. — Rey ambicioso, Mitrídates había convertido su pequeño dominio del Ponto en el centro de un considerable imperio. El Senado romano lanzó contra él a *Nicomedes*, rey de Bitinia, pero, aliado con los griegos, Mitrídates consiguió poner en pie de guerra un importante ejército, aniquiló en Asia a 80 000 italianos y pasó a Europa. Sila sitió *Atenas*, de la cual se apoderó, y venció a Mitrídates en *Queronea* y *Orcómenos* (86). Por fin, el rey pontino abandonó sus conquistas y su flota, y pagó a Roma una indemnización (85).

Dictadura de Sila. — Antes de regresar a Italia, Sila había enviado una carta amenazadora al Senado. Por otra parte, Cina, que preparaba la guerra civil, fue asesinado (84). Exasperado por las exigencias de Sila, el Senado envió tropas a su encuentro, mas éstas fueron sucesivamente derrotadas. Sila tenía incondicionalmente a su lado a los proscriptos de Mario y a muchos italianos. Desmoralizados, en fin, sus enemigos, el vencedor de Mitrídates pudo entrar triunfalmente en Roma (82) e hizo aceptar por un plebiscito su *dictadura perpetua.* Brutal en extremo, el dictador ordenó la ejecución de prisioneros y se entregó a venganzas y proscripciones que diezmaron el país.

Para someter a los patricios, Sila transfirió la judicatura a los senadores y limitó las ganancias de los publicanos. El Senado, renovado, dispuso del derecho de *veto* respecto a todos los proyectos de ley, restringió la competencia de los Comicios tribales y el derecho de *veto* de los tribunos, abolió la censura, disminuyó las funciones del Consulado —reservando a los promagistrados el mando de los ejércitos y el gobierno de las provincias— y reforzó el poder mediante un régimen de tipo oligárquico y aristocrático. Sila abdicó convencido de su misión y se retiró sin temor a Cumas, donde murió un año más tarde (80).

La reacción democrática. — Los patricios y la plebe se sintieron satisfechos al abdicar Sila, cuyo ejemplo, por otra parte, no cayó en saco roto. *Lépido*, cónsul en el 78, y *Junio Bruto*, gobernador de la Cisalpina, se rebelaron contra el Senado, pero fueron derrotados a las puertas de Roma por el joven Pompeyo; Lépido fue a terminar sus días en Cerdeña y Junio Bruto murió ejecutado por orden de Pompeyo (77).

Sertorio. — Lugarteniente de Mario en la guerra contra los cimbrios, *Sertorio* se había refugiado en España, donde, soldado y gobernante, se creó una especie de reino. Partidario aún de Mario, levantó sus soldados contra Metelo, enviado por Sila, y su actividad guerrillera fue tan importante que llegó a intranquilizar al Senado. Éste, en fin, envió a España a Pompeyo, cuyas fuerzas vencieron a las de Sertorio cerca de *Sagunto*. Sertorio, por despecho, se alió a Mitrídates, pero no logró arrastrar en su aventura a los españoles, sino más bien apartarlos de una lucha ajena a sus intereses. Asesinado Sertorio en 72, le sucedió su lugarteniente *Perpena*, que pensó reconstruir en Iberia la República romana para recobrar desde España a Italia. Éste dividió la Península en dos provincias: Celtiberia, cuya capital era *Huesca*, y Lusitania, con *Évora* de capital. Fracasado en su intento, Perpena fue hecho prisionero y ejecutado, tras lo cual Roma pudo volver a imponer su autoridad en España.

Guerra de los esclavos. Espartaco. — Italia reclutaba sus gladiadores entre los prisioneros bárbaros. Rebelados los de Capua, su ejemplo fue imitado por los esclavos de Italia. Unos y otros eligieron como jefe al tracio **Espartaco,** bravo y prudente, vencedor de pretores y cónsules, y contra quien se estrellaron más de una vez las legiones romanas. Craso, en cambio, logró envolverlo en Calabria, donde el popular cabecilla se defendió heroicamente y vendió cara su vida antes de que sus bandas se dispersaran. Los galos, que trataban de regresar a su país, sufrieron el ataque de las fuerzas de Pompeyo, de vuelta de España, y fueron exterminados. A su vez, Craso persiguió a los esclavos insurrectos y los hizo ahorcar por millares (71).

Craso y Pompeyo. — Ambos generales, cónsules en el 71, se dedicaron a destruir la obra de Sila, en cuyo lugar restauraron el tribunado y restablecieron la censura. Al mismo tiempo fue reorganizado el Senado y se dividió la judicatura entre las dos clases. Los escándalos a que dio lugar el proceso de *Verres*, pretor de Sicilia, favorecieron la reacción de los cónsules.

Guerra de los piratas. — Los piratas, convertidos en dueños del Mediterráneo Oriental, se manifestaban cada vez con mayor insolencia. Pero Pompeyo, revestido de poderes extraordinarios, realizó al respecto en cuarenta días una tarea en la cual sus predecesores habían fracasado durante varios años. Al frente de 270 naves y más de cien mil hombres, Pompeyo aniquiló en la batalla de *Coracesión* a los piratas, de los que diez mil perdieron la vida y veinte mil la libertad (67).

Tercera guerra contra Mitrídates. Lúculo y Pompeyo (74-63). — Como Nicomedes legara el reino de Bitinia a favor del pueblo romano, Mitrídates, descontento, invadió la provincia de Asia. Lúculo lo rechazó y lo obligó a retirarse hacia Armenia, dominio de su yerno *Tigranes, Rey de Reyes*, y se apoderó de su capital, *Tigranocerta*. Mas una sedición de las tropas, cansadas de luchar en una región erizada de dificultades, obligó al general romano a retroceder. Substituido Lúculo por **Pompeyo,** éste preparó una alianza con *Fraates*, rey de los partos, invadió Armenia y obtuvo la sumisión de Tigranes. Mitrídates quiso aún resistir, y al no ser secundado por sus súbditos, se suicidó. Pompeyo pudo, pues, disponer de Asia a su antojo; el Ponto y Bitinia, así como Siria, formaron provincias romanas y Palestina quedó pacificada. Recayeron en el famoso caudillo todos los honores de la campaña, y sus adversarios de Roma no dejaron de explotar las envidias que aquéllos suscitaban. El Senado reprochó a Pompeyo no haberle consultado, y Craso —cuyas pretensiones eran superiores a sus méritos— se unió a César, impaciente por desempeñar un papel en la lucha contra el general victorioso.

Conjuración de Catilina. — Antes de que Pompeyo estuviese de regreso, Roma escapó a un gran peligro. Un aristócrata arruinado y fracasado en sus ambiciones políticas, **Sergio Catilina,** tramó un complot para adueñarse del poder. Agrupó a su alrededor cuanto había de corrompido entre la juventud de la nobleza, junto a italianos despojados y proscritos, y concibió el propósito de asesinar a los magistrados. Estallaron, al efecto, insurrecciones en Etruria, en el Sur y en la provincia Cisalpina. Pero **Cicerón** velaba: destacado en el proceso de Cayo Verres y nombrado luego cónsul, el gran orador apostrofó violentamente a Catilina en el Senado y descubrió todos sus planes (63). Catilina pudo escapar y unirse a los insurrectos de Etruria, pero sus principales cómplices fueron ejecutados. Julio César, que tal vez esperaba sacar provecho del desorden, se negó a votar la pena de muerte contra Catilina, quien dirigió aún la rebelión algún tiempo y murió valientemente en *Pistoia*, en lucha contra el cónsul Antonio (62). Cicerón había de pagar después, con el destierro, una energía que no era habitual en él.

Primer triunvirato. — Pompeyo desembarcó en el 61, pero, como había licenciado a su ejército, el Senado no le dispensó el recibimiento que, por su triunfo, era de esperar. Esto hizo que, al volver César de España, donde una brillante pretura le había proporcionado honor y dinero, Pompeyo, humillado, se le acercara políticamente y se reconciliase con Craso. Asociados, los tres generales se adueñaron del poder y substituyeron la vieja forma republicana de gobierno por una nueva: el *triunvirato*.

Julio César

Sus conquistas, su dictadura y su herencia

Consulado de César. — De antigua familia patricia, aunque sin fortuna, **Cayo Julio César,** sobrino de Mario y yerno de Cina, fue durante mucho tiempo una figura enigmática. De costumbres desacreditadas y dudosas relaciones políticas, mas dotado de un espíritu penetrante y lúcido, Julio César compensaba su debilidad física con una energía sin par y poseía una elocuencia sobria y directa, realmente seductora. Durante la época de Sila, este político se distinguió por haber hecho frente al déspota, de cuya furia pudo escapar gracias a la intervención de amigos comunes, y por prudencia se fue a Grecia y Oriente, donde reveló excelentes condiciones militares y políticas que puso luego al servicio del partido popular. Agobiado por las deudas al partir para España (que ya había conocido adolescente, durante una estancia en Cádiz, en casa de los Gracos) y socorrido por Craso, sonsiguió pronto prosperidad para su provincia y crearse una sólida situación personal a los cuarenta años.

En el ejercicio del consulado, César redujo a la nada el papel de su colega, gobernó sin preocuparse demasiado de las leyes y con inteligente actividad (organización de las provincias y represión del delito de concusión, sostenimiento de las familias numerosas, ley agraria, etc.) dio pruebas de su gran capacidad, confirmada al asumir el doble gobierno de la *Galia Cisalpina* y la *Narbonense*. Tal empresa estaba, en verdad, a la altura de su ambición y su genio.

Guerra de las Galias. (58-51) — Cuando Julio César llegó a la Galia Transalpina (58), tuvo que rechazar primeramente a los *helvecios*, que habían concebido el proyecto de establecerse en lo que es hoy Santonge, junto a la provincia imperial. Terminada esta empresa, se presentó al romano otra más difícil: los *secuanos*, en guerra con los *eduos*, habían cometido la imprudencia de llamar al jefe suevo **Ariovisto,** el cual, instalado en el país, impuso el terror y expropió un tercio de su territorio. Los galos suplicaron a César que los librara del suevo, al que no tardó en rechazar más allá del Rin. Ambas intervenciones le abrieron excelentes perspectivas.

Alarmados, los *belgas* formaron una Liga que, sin embargo, no pudo oponerse al avance romano; fueron vencidos seguidamente los *vénetos*, pese a que, protegidos por sus riscos, y marinos consumados, se creían invulnerables; Craso, a su vez, operó ventajosamente en Aquitania (56). Un nuevo ataque de los *suevos* puso a César camino del Rin, victoriosamente franqueado por sus tropas. Pasó luego dos veces a Britania (Gran Bretaña) en 55 y 54, pero sus planes se complicaron en la Galia Central, donde **Vercingetorix,** proclamado rey, atacaba sin descanso a las legiones romanas. El jefe galo fue finalmente derrotado en **Alesia** (52) y se entregó al vencedor para mitigar con su propio sacrificio la suerte de los suyos.

La Galia Transalpina, como la Península Ibérica, asimiló la civilización del vencedor y fue cuna de soldados imperiales, oradores y senadores.

Roma desde el 58 hasta el 54. — Antes de la salida de César para las Galias, el triunvirato tuvo que reforzar su poder. Pompeyo, casado con Julia, la hija de César, carecía de auto-

ridad, y grupos armados se entregaban a todos los excesos. A instigación de *Clodio*, tribuno demagogo, Cicerón fue desterrado. Pompeyo, amenazado a su vez por Clodio, anuló la medida adoptada contra Cicerón, que intentó luego, en vano, una política de conciliación. El desorden prosiguió en otros terrenos, y los triunviros, rivales entre sí, se combatieron solapadamente.

Pompeyo, en particular, fue combatido por todos los partidos, lo cual le hizo acercarse a César; una entrevista en Lucea (56) permitió la reconciliación momentánea. Pompeyo y Craso fueron nombrados cónsules para el año 55, correspondiendo al último el gobierno de la provincia de Siria, donde emprendió una expedición contra los partos y halló la muerte. César —procónsul hasta enero del 50— y Pompeyo quedaron, pues, frente a frente. Así, y abandonando la misión de ir a gobernar España después de su consulado, Pompeyo permaneció en Roma. Fallecida entre tanto Julia, su esposa, es decir, desaparecido el último lazo que le unía a César, Pompeyo impugnó a éste la legalidad de sus poderes. Nombrado ilegalmente *cónsul único*, hizo que el Senado requiriese la comparecencia de César, quien exigió, para abandonar su provincia, que ambos ejércitos —el suyo y el de Pompeyo— fueran licenciados al mismo tiempo. Pero Pompeyo y el Senado no transigieron.

Guerra civil. — Con algunos soldados, César pasó el *Rubicón* (49), límite de su provincia, y Pompeyo y los senadores, atemorizados, huyeron. César renovó aún las ofertas de conciliación, pero, como éstas no fueran escuchadas, recorrió Italia y entró en Roma sin derramamiento de sangre. Pompeyo, seguido por una parte del Senado, se refugió en Epiro, pero César, antes de perseguirlos, fue a España a batir a los generales pompeyanos y derrotó a Petreyo y Afranio en *Lérida* y a Varrón en *Cádiz*. Seguidamente, tras conquistar Marsella, César dirigió sus fuerzas contra Pompeyo en Grecia y lo venció en *Farsalia*. El derrotado huyó a Egipto con el propósito de organizar un nuevo ejército, pero al desembarcar fue traidora y alevosamente asesinado por orden del joven Ptolomeo XII (48). Lejos de recompensar al rey egipcio, César persiguió a los asesinos y Ptolomeo pereció en combate (47). Luego reorganizó Egipto bajo la regencia de *Cleopatra VII*, hermana del rey traidor. Por otra parte, como Farnaces, protegido de Pompeyo, se hubiese aprovechado de la guerra civil para redondear su reino del Bósforo cimerio, César le atacó y, en una rápida campaña, le hizo volver a sus límites. Esa victoria dio lugar a la frase célebre con que el emperador se dirigió al Senado: "Llegué, vi y vencí".

Vuelto César a Roma, no permaneció mucho tiempo en ella, porque los pompeyanos se habían reorganizado poderosamente en África, donde la guerra tomó caracteres atroces. Ante la nueva victoria de César en **Tapso,** Catón, desengañado de la ilusoria libertad cuya defensa había personificado erróneamente en Pompeyo, se suicidó.

Después de la batalla de África, quedaban aún por reducir los pompeyanos de España, donde nada menos que trece legiones estaban dispuestas al combate. Estas legiones, mandadas por los hijos de Pompeyo, fueron derrotadas en *Munda* (45), y el único que escapó a la matanza fue Sexto Pompeyo.

Dictadura de César. — Elegido cónsul en 48 y dictador por un año, César se aseguró el poder por diez en la batalla de Tapso y lo confirmó a perpetuidad con la victoria de Munda. Fue, pues, prefecto de las costumbres, gran pontífice y augur; presidió el Senado; se consideró inviolable; disfrutó el derecho de llevar la corona de laureles; su efigie fue estampada en las monedas; se le honró como a un dios y tuvo sus templos y sus altares. El Senado, compuesto a su capricho, se convirtió en mero Consejo consultivo.

La obra de César fue múltiple. Sus adversarios reconocieron su clemencia, pues llamó a los proscritos y perdonó a sus enemigos. Pensando restaurar mediante la unidad a la destrozada Roma, colmó a la plebe de juegos, mas, deseoso de que se recuperara el hábito del trabajo, redujo a la mitad el número de participantes en las distribuciones gratuitas de trigo. Para aliviar a Roma de la multitud de proletarios inactivos, fundó colonias en Cartago y Corinto, y 80.000 veteranos recibieron tierras con la prohibición de venderlas. A fin de favorecer la repoblación, restringió el divorcio y concedió ventajas a los padres de familia. Por otra parte, promulgó severas leyes contra los agitadores, extendió a las provincias la participación en el Senado y concedió el derecho de ciudadanía a la Galia Transpadana, así como el derecho latino a muchas ciudades de España y a Sicilia. Los municipios italianos, reorganizados con arreglo a una ley fundamental, conservaron sus propias libertades. Tmbién se preocupó el gran estadista por la extensión de la enseñanza, y, en fin, para mayor seguridad del Imperio, preparaba una expedición contra los partos cuando le sorprendió la muerte.

Muerte de César. — Muchas de las reformas de Julio César no fueron comprendidas por sus contemporáneos. Irritado por la sorda oposición que sentía crecer, se hizo despótico. Es dudoso que pensara en proclamarse rey, pero, desde luego, tenía amigos imprudentes, como *Marco Antonio*, que un día quiso poner una corona en su cabeza. El adulado la rehusó, pero no faltó quien explotó el incidente: de ahí la conspiración de los Sesenta, en la cual entraron algunos de los que César había colmado de beneficios, como *Junio Bruto*, a quien amaba no menos que a un hijo, y envidiosos de la especie de *Casio*. El día de los idus de marzo de 44, Julio César fue apuñalado al pie de la estatua de Pompeyo. Desaparecida hacía tiempo la libertad, aquella muerte absurda, la más insensata de la Historia, hundió de nuevo a Roma en un abismo de sangre.



Fragmento de bajo relieve del foro de Trajano: Combate entre un bárbaro galo y un soldado romano (Museo del Louvre) *[Fot. Giraudon]*

Después de la muerte de César. — Los conjurados habían creído inocentemente que Roma aclamaría "la libertad" y nada habían previsto, ni siquiera que los mercados serían saqueados. Alarmados por el silencio que reinaba en la ciudad, se atrincheraron en el Capitolio, mientras que los amigos de César, entre ellos el cónsul *Marco Antonio*, se escondieron. Éste, no obstante, fue el primero que recobró su sangre fría, se apoderó del Tesoro público y de los documentos de César, y se proclamó su sucesor. Como el pueblo dudara, Antonio lo exaltó con sus discursos, y Roma hizo al dictador funerales delirantes y lo adoró igual que a una divinidad. Engañado por la actitud conciliadora de Antonio, el Senado ratificó la voluntad de César.

Octavio y Antonio. — Antonio se creyó todopoderoso, pero se equivocó al no contar con un peligroso rival: *Cayo Octavio*, sobrino de César e hijo adoptivo por testamento. Venía éste, según sus propias palabras, *a recoger la herencia*. En realidad, su propósito era vengar a su tío. Cicerón simuló protegerlo y se sirvió de él contra Antonio, a quien abrumó con sus *Filípicas* (44).

Nuevas guerras civiles. — En Módena, Antonio sitió a Décimo Bruto, primo del asesino Junio Bruto, al cual disputaba el gobierno de la provincia Cisalpina. Octavio, ya popular por su nombre de César y por su generosidad característica, había levantado un ejército. El Senado se sirvió del joven pretor, pero cuando éste hubo obligado a Antonio a huir a Galia, lo abandonó. Como su tío, Octavio emprendió la marcha hacia Roma y obtuvo del pueblo el consulado (43).

Segundo triunvirato. — Pero Antonio contaba con 23 legiones, o sea con una fuerza muy considerable. Los rivales tuvieron, pues, que constituir un triunvirato, ratificado por un plebiscito y completado por Lépido, antiguo jefe de la caballería del dictador. Celebrado el proceso de los asesinos de César, comenzaron las proscripciones. Bruto y Casio habían formado en Asia un ejército inmenso que no les sirvió para nada: derrotados en *Filipos*, ambos se dieron muerte. Después de exterminar a los prisioneros, Octavio volvió a Italia. Antonio, en cambio, permaneció en Oriente, donde, seducido por Cleopatra, inauguró junto a ella una vida de libertinaje (42).

El acuerdo entre los triunviros empezó a resentirse. El hermano de Antonio, y Fulvia, su mujer, explotaron el descontento que produjo entre los italianos la distribución de tierras a los veteranos. Antonio movilizó su ejército, pero Octavio, ayudado por su lugarteniente *Agripa*, le venció en *Perusa* (40). Antonio se decidió entonces a volver y desembarcó en Brindisi, donde, por la intervención de unos mediadores, se logró un acuerdo según el cual Antonio dispondría de Oriente, Octavio de Occidente y Lépido de África. Esta precaria paz de *Brindisi* fue saludada por los romanos con general alegría (40).

Dueño y señor del mar, Sexto Pompeyo imponía su voluntad con respecto al aprovisionamiento de Roma, de modo que el triunvirato tuvo que pactar con él. El acuerdo, sin embargo, no duró. Obligados a saldar sus diferencias por medio de las armas, Sexto resultó vencido cerca de *Mesina* (36), y, aunque logró llegar hasta Oriente, luego fue muerto por orden de Antonio.

Lépido agregó a sus legiones las de Sexto y pretendió rivalizar con sus colegas; Octavio, prudente, distrajo sus tropas, le expulsó del triunvirato y le dejó solamente el gran pontificado (36). En Oriente, Antonio dirigió una expedición contra los partos, pero su prisa por reunirse con Cleopatra le acarreó un fracaso. Durante la retirada, no obstante, el romano demostró admirables cualidades de soldado y de jefe. En su "inimitable vida" con la reina de Egipto, Antonio olvidó toda moderación y concluyó distribuyendo algunas posesiones romanas entre Cesarión, hijo de César y Cleopatra, y los hijos que él mismo había tenido de ésta. Luego, el triunviro repudió a la virtuosa Octavia, hermana de Octavio —con la que se había casado después del divorcio con Fulvia—, y exigió de Roma la ratificación de sus actos. Octavio se apoderó entonces ilegalmente del testamento de Antonio, depositado en manos de las Vestales, cuya lectura produjo tal reprobación que se consideró a Antonio enemigo público y se declaró la guerra, más que a él personalmente, a la reina de Egipto. **Accio** fue el teatro de un encuentro naval del cual la reina tuvo pronto que retirarse con sus naves. Antonio, desesperado, continuó la lucha y, vencido en tierra, se quitó la vida. Cleopatra, después de haber intentado vanamente seducir a Octavio, imitó la suerte de Antonio. Egipto quedó, en fin, convertido en provincia romana (31) [v. HISTORIA DE EGIPTO] y Octavio no volvió a Roma hasta el año 29, en que celebró su triple triunfo. La paz reinó entonces en todo el mundo romano.

El Alto Imperio (29 a. de J. C.-284 d. de J. C.)

Dinastía julioclaudia

Dueño otra vez de los destinos de Roma, Octavio instauró definitivamente el poder personal. Este sistema, aun conservando ciertas formas del régimen republicano, tendió cada vez más hacia la monarquía absoluta e inauguró lo que se llama el **Alto Imperio,** al cual, después de las reformas de Diocleciano, sucedió el **Bajo Imperio.**

Formación del poder imperial. — Octavio no poseía el genio de Julio César, pero su prudencia, su voluntad y su buen criterio para juzgar a los hombres le hacían apto para fijar las transformaciones que desde un siglo atrás necesitaba la constitución del Estado, cuya estabilidad fue afirmada por la larga duración de su gobierno. Hábil, por otra parte, los romanos no se dieron cuenta del cambio de régimen que preparaba. Sólo su primer consulado (43), reforzado por el triunvirato con Antonio y Lépido, había sido consecuencia de una intervención armada. Después, se contentó con hacer que le fuesen conferidos por el Senado, uno tras otro, los poderes de los magistrados de la República, los cuales, reunidos en sus manos, le dieron la fuerza de un monarca. A sus consulados fueron agregadas las funciones de los antiguos censores, que le permitieron modificar la composición del Senado. El año 36, Octavio obtuvo la inviolabilidad tribunicia perpetua, a la cual fue añadida en 30 el *jus auxilii*, es decir, el derecho de oponerse a las ordenanzas de los magistrados, a las propuestas de leyes y a los decretos del Senado. Como, además, éste había concedido a Octavio (38) el título de *imperator*, que le confería el mando supremo de las fuerzas militares, el dictador se encontró de hecho convertido en el verdadero jefe del Imperio. En 27, Octavio devolvió solemnemente todos sus poderes "al Senado y al pueblo romanos", poderes que, después de un simulacro de resistencia a las súplicas de los senadores, recuperó con condición de que el Senado compartiera con él "el pesado fardo" del gobierno de las provincias del Imperio. De ahí nació la distinción entre *provincias senatoriales* y *provincias imperiales*, o sea las fronterizas en que se concentraban todas las fuerzas militares a su mando. Además, Octavio recibió del Senado el nombre sagrado de **Augusto,** luego convertido en título propio de la función imperial. Gracias a esa hábil maniobra el nuevo régimen obtuvo la confirmación legal de la función imperial. Pero Augusto rehusó aún durante cierto tiempo esos honores y rechazó sucesivamente la dictadura, el consulado perpetuo, la vigilancia exclusiva de las costumbres y el gran pontificado.

Órganos de gobierno. — Al final del reinado de Augusto, los órganos de gobierno comprendían:

El *emperador*, primer ciudadano, entonces llamado simplemente *princeps*, de donde procede el nombre de principado dado al nuevo régimen. Sus poderes eran inmensos: jefe supremo del ejército, en virtud del título de *imperator* que el Senado había dado a Augusto, disponía del derecho de paz y de guerra; presidente del Senado y de los Comicios, en su calidad de *princeps* y por estar investido de la *tribunicia potestas*, tenía la facultad de proponer a esas asambleas cuantas leyes juzgase útiles y poner el veto a las que no le satisfacían; primer magistrado romano, podía, en consecuencia, obstaculizar las decisiones de sus colegas, aun en las provincias senatoriales, por su derecho de intercesión; en posesión del *imperium proconsular*, gozaba de mando en las provincias imperiales, igual que antes los procónsules, y no solamente desde el punto de vista militar, sino también gubernativo y financiero. La persona de Augusto, en fin, gozaba de la inviolabilidad tribunicia y sus funciones eran vitalicias, pero no hereditarias;

El *Consilium principis*, especie de Consejo privado organizado por Augusto para preparar los proyectos de ley, cuya composición varió con el tiempo;

El *Senado*, cuya importancia acrecentó Augusto en perjuicio de los Comicios. El Senado ejerció con el emperador el poder legislativo y colaboró en el gobierno del Imperio, por cuanto disponía de potestad gubernativa y financiera sobre todas las provincias senatoriales;

Los *Comicios*, conservados por Augusto, como todas las demás instituciones republicanas, pero que debían desaparecer con los Tiberios, ya que, en la práctica, su poder electoral quedaba sin efecto por las recomendaciones y su poder legislativo paralizado por el veto del emperador;

Los *magistrados*, idénticos a los de la República, excepto los censores, que fueron suprimidos. Después de haberlas ejercido hasta el año 23 antes de nuestra era, Augusto mantuvo las funciones de cónsul, aunque convertidas en un cargo puramente honorífico. Las diferentes magistraturas fueron minuciosamente jerarquizadas *(cursus honorum)*.

El Poder, en realidad, tendía a pasar a los altos funcionarios, como, por ejemplo, el *prefecto del Pretorio*, de orden ecuestre, jefe de la guardia imperial y de las guarniciones de Roma y de Italia, primera autoridad después del emperador, a quien suplía en la presidencia del Consejo y en sus funciones judiciales (por prudencia se nombraban generalmente dos prefectos del Pretorio); el *prefecto de la Ciudad*, de orden senatorial, encargado de la policía y la administración urbanas, con extensas atribuciones en lo civil y lo criminal, a cuyas órdenes estaba la *milicia urbana;* el *prefecto de los vigiles*, encargado de la policía nocturna y de los servicios contra incendios; el *prefecto de la anona*, que se cuidaba del aprovisionamiento, y, en fin, los *curadores*, a cuyo cargo estaban los servicios de abastecimiento de aguas, edificación y caminos.

Hacienda pública. — Distinguíanse en ella el *Tesoro público (aerarium)*, a disposición del Senado, y el *Tesoro del príncipe (fiscus)*, que subvenía a numerosos gastos públicos. Cada tesoro contaba con sus propios recursos. En la creación de nuevos impuestos se procuraba, en general, la repartición más justa.

Ejército y marina. — El ejército fue transformado en permanente. Al cabo de veinte años de servicio, el soldado recibía una indemnización de cierta importancia y —caso de no poseerlo de nacimiento— se le otorgaba el derecho de ciudadanía. El mando de la legión correspondía a un legado de orden senatorial, nombrado por el emperador, y asistido por seis tribunos de orden ecuestre o senatorial y por centuriones de nacionalidad italiana.

Las flotas principales, mandadas por prefectos de orden ecuestre, tenían como bases navales Misena y Rávena.

Las provincias. — Diez de las 22 provincias estaban confiadas al Senado, que designaba sus gobernadores entre los antiguos cónsules o pretores, con el título de *procónsules*. Uno o dos *legados* y un *cuestor* los asistían. Las otras provin-

cias, llamadas *imperiales*, estaban gobernadas cada una por un *legado de Augusto* o agente del emperador, que era quien los designaba.

El reinado de Augusto. — A Octavio no le preocupaba gozar del poder, sino ejercerlo. Ya en el triunvirato, supo rodearse de auxiliares de confianza, como *Mecenas*, negociante hábil que supo atraerse y estimular a los literatos y artistas, y *Agripa*, su yerno y, por adopción, su eventual sucesor, excelente general, constructor del Panteón de Roma y los grandes acueductos. El programa de Augusto consistía en restañar las heridas del pasado y organizar el porvenir. Para restablecer la familia, trató de limitar el divorcio, confirmó las ventajas concedidas por Julio César a los padres de tres hijos, impuso contribuciones a los solteros y restringió los derechos de sucesión para los herederos indirectos. Aunque avaro para sí mismo, fue pródigo para la gloria de Roma y se enorgulleció en su testamento de haber hecho de mármol una ciudad que antes sólo era de ladrillo y en la cual, pese a la aridez de su terreno, el agua brotaba por todas partes: 105 fuentes, 700 abrevaderos y 178 baños gratuitos aumentaron en Roma la higiene y la alegría. Igualmente en época de Augusto, surgió un nuevo Foro.

Tan magnas obras ofrecían ocupación al pueblo. Cansadas de las discordias civiles, todas las clases se acomodaron al nuevo régimen de paz, y no fueron necesarios grandes esfuerzos para reprimir algún amago de conspiración. Por otra parte, Augusto se inclinaba más bien a la clemencia; su severidad durante el triunvirato le fue impuesta por el miedo, el ejemplo y la ambición y no por una innata crueldad. Augusto visitó a menudo las provincias, donde se mostró siempre generoso y comprensivo. En Oriente, recibió del rey de los partos las águilas tomadas a las legiones de Craso y Marco Antonio. No sostuvo sino guerras impuestas por la necesidad en España y Oriente, así como en el Rin y el Danubio, donde *Druso* y *Tiberio* se comportaron como héroes. Por el contrario, el utópico *Varo*, engañado por el germano Arminio, sufrió un desastre que afectó enormemente al emperador y cuyos efectos atenuaron Tiberio y *Germánico*.

Augusto, que, para mayor seguridad del Imperio, había soñado prolongar la frontera hasta el Elba, no pudo fortificarse más que en el Rin.

La familia imperial. — La adversidad se encarnizó en la familia de Octavio Augusto.

El emperador, después de ver desaparecer a cuantos había elegido como sucesores y a quienes amaba sinceramente (*Marcelo* [25 a. de J. C.], *Agripa* [12], *Druso* [9] y sus nietos *Cayo* y *Lucio César* [2 d. de J. C.]), adoptó a *Tiberio*, hijo del primer matrimonio de su esposa Livia. La vida licenciosa de su hija Julia obligó a Augusto a confinarla en una isla. El emperador murió en Nola (Campania), a los 73 años de edad.

Con la adopción de Tiberio y la obligación impuesta a éste de adoptar a su vez a Germánico, el fundador del Imperio pareció indicar el reconocimiento del principio hereditario. Sin embargo, no estableció ninguna ley de sucesión, y esta laguna fue una de las causas de la deplorable intrusión de los ejércitos en la designación de los emperadores.

El culto imperial. — En el Imperio, las religiones se manifestaban de manera diversa, mas sin oponerse unas a otras. Entre tantos elementos dispares, el culto al emperador difunto, asociado al de la diosa *Roma*, constituyó un lazo de unión. Augusto, aceptando las ideas de sus súbditos, permitió que en Oriente le elevaran templos en vida, pero quiso que la diosa Roma estuviese asociada a su adoración. Después de su muerte, el Senado acordó rendirle el homenaje de la *apoteosis*, como a los grandes emperadores, y se organizó ya de manera formal el *culto a Augusto* y *a Roma*. Al celebrarlo, las Asambleas provinciales testimoniaban su reconocimiento y lealtad al régimen imperial.

Tiberio (14-37). — Aunque en su juventud dio pruebas de buenas cualidades y se distinguió luego como general, *Tiberio* fue odiado por su severidad e instintos crueles, excitados por su ministro *Seyano*. Quizá cabría atribuir a éste más que a Tiberio la idea de la muerte de Germánico, por cuanto Seyano fue después el inspirador del destierro de su esposa *Agripina* y del asesinato de sus hijos —excepto Calígula y la segunda Agripina—, así como del de Druso, hijo del propio emperador. Más tarde, cuando el emperador se dio cuenta de su perfidia y de su ambición al trono, fue el mismo Seyano quien cayó.

El año 26 de nuestra era, Tiberio se retiró para mayor seguridad a Capri, desde donde, entregado a una vida de libertinaje, dirigía los asuntos del Imperio. Desdeñoso de los honores, Tiberio no fue mal administrador. Observó deferencia para con el Senado y despreció la democracia al suprimir los Comicios, cuyas facultades electivas transfirió a los senadores. Durante su reinado, Germánico vengó la humillación infligida por Arminio a las legiones de Varo y contuvo enérgicamente a los germanos. En África, durante siete años, el ejército romano sostuvo una lucha sin cuartel contra *Tacfarinas*.

Calígula (37-41). — El testamento privado de Tiberio ponía en primer lugar entre sus herederos a su sobrino *Calígula*, el único hijo varón de Germánico que había escapado al asesinato. Proclamado el nuevo emperador por las tropas de Misena, el Senado ratificó la desgraciada elección. Los comienzos de Calígula fueron prudentes, pero no pudo resistir a la embriaguez del poder y, tomando por modelo la monarquía oriental, se entregó a los mayores desafueros y a toda clase de excentricidades, como la de disfrazarse de Apolo y de Júpiter o la de nombrar cónsul a su caballo. Al mismo tiempo, Calígula dio rienda suelta a sus instintos sanguinarios e incurrió en desatinadas prodigalidades. Condenaba y mataba sin el menor remordimiento. Cansados, al fin, de sus locuras, los oficiales de la guardia pretoriana lo degollaron en una galería del Palatino. Este tirano dejó, no obstante, una obra útil: el *faro de Bolonia*.

Claudio (41-54). — Claudio, hermano de Germánico, creó una sólida organización burocrática, en la que los libertos, a menudo expertos en los asuntos públicos, ejercieron destacada influencia. De amplias ideas, Claudio abrió el Senado a los galos; inauguró grandes obras públicas, como las del puerto de Ostia, varios acueductos y la desecación del lago Fucino; emprendió la conquista del sur de Britania, peligroso foco del celtismo, y anexionó Tracia y las Mauritanias cesárea y tingitana (Tánger). Por lo demás, Claudio, hombre débil, fue juguete de sus libertos y de sus imperiales esposas, y llegó a adquirir la reputación de personaje ridículo, lo cual no le impidió mandar ejecutar a la cruel Mesalina. Casado luego con Agripina, ésta le envenenó después de haberle impuesto a su hijo *Nerón* como heredero, en lugar de Británico, hijo del emperador y Mesalina.

Nerón (54-68). — El joven emperador tuvo buenos maestros, como el cordobés *Séneca* y el general *Burro*, pero carecía de buen sentido y de mesura. Amigo de las artes, pero con la manía de practicarlas por sí mismo, Nerón era un vanidoso y mal comediante y poeta. Falso y libertino, fue después sanguinario. No obstante, sus primeros cinco años de reinado fueron de buen gobierno y con sus leyes mejoró la suerte de los libertos y esclavos, y se conquistó el afecto popular. *Agripina*, su madre, que tenía la pretensión de dominarlo, exasperó sus malos instintos con la amenaza de substituirlo por *Británico*, su hermanastro. Nerón envenenó, pues, a su rival y cuatro años más tarde llegó al parricidio. Desde ese momento, el emperador cayó en el más completo desenfreno: tras los asesinatos de su madre y de *Octavia*, su esposa, hizo perecer a *Corbulón* —cuyos éxitos en Oriente le inquietaban— y a su maestro Burro, y causó la desgracia de Séneca, a quien conminó al suicidio. Nerón escandalizó a Roma con su participación en los espectáculos y por obras de lujo insensato, como la *Casa del Oro*, costeadas a expensas de las provincias. En 64, acusado sin razón del incendio que devoró diez de los catorce distritos de la capital, hizo recaer la sospecha sobre los cristianos, quienes, transformados en antorchas vivas, iluminaron sus jardines del Vaticano. Tres años después, San Pedro y San Pablo eran martirizados en Roma.

Por fin, *Julio Víndex*, gobernador de la provincia Céltica, y *Galba*, gobernador de la Tarraconense, se insubordinaron. Víndex pereció en el campo de batalla, pero Galba fue reconocido soberano por una parte del Imperio y el Senado declaró enemigo público a Nerón, quien se hizo matar por un esclavo (68).

Durante su reinado, los romanos prosiguieron la conquista de Britania, sostuvieron la guerra contra los partos y defendieron sus posesiones asiáticas.

Galba, Otón y Vitelio (68-70). — Galba, honrado anciano sin voluntad, no fue reconocido por las legiones de Germania, que le opusieron a *Vitelio*. Por su parte, los pretorianos proclamaron a un amigo de Nerón: *Otón*. Asesinado Galba por sus soldados, Otón se suicidó, una vez derrotado por Vitelio en *Bedriac*. El ejército de Vitelio condujo a su jefe a Roma. Pero, entre tanto, las legiones de Oriente habían elegido a *Vespasiano* y una guerra terrible estalló entre éste y Vitelio. Por último, el Capitolio fue incendiado y Vitelio descuartizado en la vía Sacra. El único provecho de Vitelio a su paso por el poder fue el de satisfacer una glotonería que se hizo legendaria.

Flavios y Antoninos

Vespasiano (69-79). — Ningún lazo unía con los Julios a *Tito Flavio Vespasiano*. Éste, que también esperaba fundar una dinastía, tenía sesenta años cuando comenzó su reinado.



Vespasiano no tardó en asociar al gobierno a su hijo Tito, quien depuró y reorganizó los cuadros sociales y mantuvo a su lado a un buen ministro: *Muciano*. El emperador extendió el derecho de ciudadanía a toda España, donde fueron creadas nuevas colonias, reconstruyó el Capitolio y los Archivos devorados por el fuego, y edificó el templo de la Paz (Coliseo). Después de su advenimiento, Vespasiano encargó a su hijo Tito la represión de un levantamiento provocado en Judea por los abusos de la administración romana, el cual concluyó con la toma de Jerusalén, que fue arrasada. Un arco de triunfo a la entrada del Foro conmemoró este acontecimiento.

Aprovechando las diferencias que existían entre los romanos, el galo *Sabino* trató de sublevar a su país. A su vez, el bátavo *Civilis* condujo a su pueblo, entusiasmado por la profetisa germana *Velleda*, en ayuda de Sabino. Pero la oposición de los galos de Reims, pronunciados a favor de Roma, aniquiló la empresa. Nueve años más tarde, Sabino y su esposa, *Epónima*, fueron hechos prisioneros y enviados al suplicio. *Cerialis* y *Agrícola* llevaron a cabo felices operaciones en Britania, pero, en cambio, Romo tuvo que replegarse en Germania. En 79, año de la muerte de Vespasiano, se produjo la terrible erupción del *Vesubio* que sepultó a Pompeya, Herculano y Estabia.

Tito (79-81). — El corto reinado del popular *Tito* fue señalado por dos grandes calamidades: una epidemia de peste y un devorador incendio que redujo a cenizas en Roma el nuevo Capitolio, el Panteón, las Termas de Agripa, la Biblioteca de Augusto y los teatros de Pompeyo y de Balbo. La popularidad de Tito debióse principalmente a su generosidad, ya que consideraba perdido el día transcurrido sin hacer una buena acción. Durante este reinado, *Agrícola* condujo otra expedición a Britania.

Domiciano (81-96). — Sucedió a Tito su hermano *Domiciano*, cuyos primeros años fueron relativamente felices. Pero, entre el ejercicio del poder y las conspiraciones, acentuáronse sus defectos hasta el punto de convertirlo en un nuevo Nerón. Filósofos como *Epicteto* y cristianos como sus parientes Flavio Clemente y Flavia Domitila fueron desterrados o muertos. En cambio, Domiciano, que se hizo llamar el "Divino", protegió a otros hombres valiosos de la época, como a los españoles *Quintiliano*, retórico de Calahorra, y *Marcial*, poeta epigramático de Calatayud. Una conjuración urdida por su esposa, *Domicia Longina*, y el prefecto del Pretorio *Petronio Segundo*, derribó del poder al hijo de Vespasiano, que murió asesinado. No obstante sus crueldades, bajo Domiciano se embelleció Roma; las provincias estuvieron bien administradas; sus territorios se extendieron en Germania más allá de Maguncia, por los valles del Meno y el Neckar; se inició la fortificación desde el Rin hasta el Danubio; las tropas romanas combatieron a los dacios y la conquista de Britania fue completada por Agrícola.

Nerva (96-98). — Después de Domiciano, la sucesión al Trono fijóse por un momento mediante *adopción* con los emperadores que la Historia designa con el nombre de *Antoninos*. Este procedimiento permitió al Senado ejercer alguna influencia y tuvo felices resultados, aunque disimulaba un sistema de sucesión hereditaria, puesto que, desde Trajano, todos los emperadores tuvieron entre sí un grado de parentesco. De todos modos, el siglo de los Antoninos constituyó la Edad de Oro del Imperio Romano.

Al desaparecer Domiciano sin heredero, el Senado eligió a uno de sus miembros: *Marco Cocceio Nerva*, de 75 años de edad. Éste aplacó a los pretorianos mediante la concesión de un *donativum* y, ordenando la muerte de Petronio Segundo y Partenio, asesinos de Domiciano, castigó a los delatores, prohibió los procesos de lesa majestad y puso término a las persecuciones contra los cristianos. A fin de estimular la agricultura, Nerva distribuyó tierras a los plebeyos necesitados; en política exterior, reanudó la guerra en el Danubio.

Nerva, en resumen, devolvió al poder su dignidad, y uno de sus principales aciertos fue el de haber preparado la ascensión al trono del mejor de los príncipes: Trajano, su hijo adoptivo.

Trajano (98-117). — El español **Marco Ulpio Trajano** (n. en Itálica, junto a la actual Sevilla), fue el primer súbdito de las provincias que llegó a emperador. Trajano inició su ejercicio dando entrada en el Senado a hombres de su mismo origen y

Columna Trajana (Foro de Trajano, Roma)
[Fot. Alinari-Giraudon]

demostrando a un tiempo, sin desmedro de su poder, un gran respeto hacia la suma institución romana. Como su predecesor, el español se mostró inflexible con los delatores, condenó a los pretorianos que habían exigido la muerte de Petronio Segundo

y fue minucioso administrador, según prueba su correspondencia con *Plinio el Joven*, gobernador de Bitinia. El nuevo emperador redujo las cargas fiscales y rehusó el *oro coronario*, donación teóricamente voluntaria que hacían las provincias a los emperadores con motivo de su advenimiento al Trono. Durante este reinado, espléndidos monumentos embellecieron a Roma *(Foro de Trajano)*; el ejército aumentó a 30 legiones; fue incrementada la ayuda a la agricultura y se creó la institución *Alimenta* en favor de los niños pobres.

Trajano tuvo el cuidado de proseguir, con anexiones provechosas, la obra de seguridades fronterizas comenzada por Domiciano. Las más célebres expediciones durante este reinado fueron las de *Dacia*, rico país con minas de oro y plata, que fue convertido en provincia romana y poblado de numerosas colonias italianas y asiáticas. En Asia, además de crear la provincia de *Arabia*, Trajano llevó a cabo conquistas y protectorados que englobaron las riberas del mar Negro; combatió a los partos y sacó provecho de sus disputas interiores; ocupó Armenia, una parte de Mesopotamia, Seleucia y Ctesifonte. Pero fue demasiado lejos en sus empresas militares y tuvo luego que hacer frente a grandes dificultades. Poco antes de su muerte, ocurrida en Asia Menor, Trajano había establecido en un rescrito los procedimientos que se debían observar con respecto a los cristianos.

Adriano (117-138). — Plotina, viuda de Trajano, declaró que su esposo había designado sucesor a su sobrino e hijo adoptivo **Publio Elio Adriano,** igualmente español. Éste fue reconocido por el ejército de Siria, pero en Roma una conspiración obligó al nuevo emperador a ejecutar cuatro generales, rigor que el Senado no le perdonó (118). Adriano visitó las provincias de Europa, Asia y África, posibilitó reformas políticas, reconstruyó ciudades e hizo elevar en Roma numerosos monumentos, como el templo de *Venus y Roma*, el puente *Elio* y su espléndido mausoleo (Castillo de Sant'Angelo). Cerca de Tívoli, construyó una suntuosa casa de campo que reproducía libremente algunos de los parajes y monumentos que más le habían impresionado.

En política interior, Adriano extendió las atribuciones del Consejo en detrimento del Senado, al cual prohibió además que interviniese en el gobierno de Italia, y substituyó a los patricios (que desde la época de Claudio se ocupaban de la administración imperial) por los libertos, con lo cual creó la administración pública, su mayor timbre de gloria. En fin, durante este reinado, *Servio Juliano* redactó el **Edicto perpetuo,** que suprimía al pretor la facultad, hasta entonces reconocida, de crear el Derecho independientemente de toda ley.

En lo exterior, Adriano se mostró más bien pacífico: de las conquistas orientales conservó únicamente Arabia; fortificó mejor el Rin y el Danubio e hizo construir una muralla de cien kilómetros que seguía los límites de la provincia. Adriano sólo sostuvo una guerra: la de los judíos. Poco tiempo antes de su muerte, el emperador adoptó a *Aurelio Antonino*, con la condición de que éste hiciese lo mismo con *Marco Aurelio* y *Lucio Vero*.

Antonino Pío (138-161). — Virtuoso y pacífico, *Tito Aurelio Antonino* mereció el sobrenombre de *Pío*. En el dominio jurídico, dedicó sus afanes a mejorar la condición del pueblo, y en honor de su esposa Faustina dictó las *Faustinianas*, que extendía a las jóvenes los beneficios de la institución alimenticia, al mismo tiempo que honró a filósofos y literatos y enriqueció a Roma con numerosos monumentos (templo de Antonino y Faustina). Antonino, a quien los bárbaros respetaron y tomaron por árbitro de sus contiendas, hizo cesar la persecución contra los cristianos, pero tuvo que reprimir una grave insurrección en Britania.

Marco Aurelio (161-180). — La legislación romana continuó humanizándose con el estoico **Marco Aurelio,** influido, sin darse cuenta de ello, por las ideas cristianas. Hombre justo, este sabio emperador veló por la ejecución de las leyes y alguna vez tuvo que enfrentarse a pesar suyo con los cristianos. Entre las mejores instituciones de este discípulo de Platón hay que citar el *praetor tutelaris*, encargado de vigilar la tutela de los huérfanos. Marco Aurelio tuvo que sostener algún tiempo la guerra contra los partos, eternos enemigos de Roma, y contra los germanos, que, por Panonia, amenazaban a Italia. Más tarde, reprimió una revuelta del general *Avidio Casio*, vencedor de los partos y muerto a manos de sus propios soldados después de haber sido proclamado soberano por ellos. Roma celebró este triunfo, pero poco después, requerida su presencia en el Danubio, Marco Aurelio murió en su campamento, cerca de Viena. En cuanto a *Lucio Vero*, el otro hijo adoptivo de Antonino, menos interesante, pereció en el año 169, durante una epidemia de peste.

Cómodo (180-192). — A diferencia de sus antecesores, Marco Aurelio tenía un heredero varón, que asoció pronto al Trono: *Cómodo*. Contaba éste diecinueve años de edad cuando sucedió a su padre. Débil de espíritu, Cómodo descuidó el gobierno y se entregó a los placeres, pactó cobardemente con los germanos y se degradó combatiendo con gladiadores. Quiso, sin embargo, imponer su autoridad con motivo de un complot y multiplicó las ejecuciones, de las cuales no se salvaron ni sus indignos ministros *Perenne* y *Cleandro*, quienes habían disfrutado ampliamente de sus favores. Una conjuración puso fin, con el asesinato, a la tiranía de Cómodo el 31 de diciembre de 192.

El Imperio en el siglo III

Pertinax, Didio Juliano y Septimio Severo (193-211). — A la muerte de Cómodo, los soldados tomaron por costumbre designar a los emperadores, y, como los ejércitos se ponían muy rara vez de acuerdo, la ascensión al poder fue más bien una cuestión de fuerza. Así, los pretorianos aclamaron al prefecto urbano **Publio Helvio Pertinax,** hijo de un carbonero. Al tener en sus manos las riendas del Imperio, Pertinax contaba 65 años de edad. Muy severo en materia económica, cometió la imprudencia de no distribuir a los pretorianos nada más que la mitad de la suma prometida, y los descontentos le asesinaron. Luego, el Imperio, ofrecido al mejor postor, fue disputado por **Sulpiciano,** cuñado de Pertinax, y **Didio Juliano,** que fue el agraciado. Pero, entre tanto, las legiones de Siria habían proclamado por su cuenta a **Pescenio Niger,** las de Britania a **Clodio Albino** y las de Iliria al africano **Septimio Severo.** Éste, más audaz, emprendió la marcha hacia Roma. Asesinado Didio Juliano, el africano recibió el homenaje del Senado, licenció las cohortes pretorianas y las reorganizó sin italianos, tras lo cual preparó el combate contra sus rivales: Pescenio Niger, vencido en **Iso** (194), fue decapitado, y Albino, derrotado en **Lyon** (197), se suicidó.

El nuevo emperador, admirador de los Antoninos, de los cuales tomó el nombre, proscribió o hizo morir a los partidarios de sus adversarios. El gobierno de Septimio Severo, que duró una decena de años, fue personal y próspero. Roma le debe el arco que lleva su nombre y el palacio del *septizonium*, cuyas ruinas se ven aún en las laderas del Palatino; Siria, el gigantesco templo de Balbek. Este soberano protegió a los jurisconsultos Papiniano, Ulpino y Pablo y, en el exterior, se distinguió por la guerra triunfal contra los partos y por la organización de la provincia de Mesopotamia. Tras visitar Oriente, Septimio Severo murió durante una expedición a Britania.

Caracalla (211-217). — Hijo de Septimio Severo, fue *Caracalla* un monstruo cuyas funciones imperiales comenzaron por el asesinato de su hermano en los brazos de su madre, y más tarde por el del ilustre *Papiniano*. Dos grandes actos distinguieron, no obstante, el reinado de Caracalla: la concesión del derecho de ciudadanía a *todos* los habitantes del Imperio —medida fundada en intereses fiscales— y la edificación en Roma de termas enormes. En el Rin, este emperador estableció la paz con los alamanes, mientras que, en Oriente, persiguió cruelmente a los habitantes de Alejandría y sostuvo una guerra contra los partos, durante la cual fue asesinado en Carras por orden de Macrino.

Macrino (217-218). — Sucedió a Caracalla el prefecto que dictó su muerte. *Macrino*, natural de Mauritania, firmó una paz poco honrosa con los partos y se retiró a Antioquía, donde fue degollado a consecuencia de una conspiración urdida por Julia Mesa, cuñada de Septimio Severo. A continuación, la vengadora hizo proclamar emperador a su nieto Avito Basano, sacerdote de Heliogábalo, el dios sirio de quien tomó su nombre.

Heliogábalo (218-222). — Joven, insensato y libertino, *Heliogábalo* instituyó un Senado de mujeres y confió el gobierno del Imperio a personas indignas, lo cual provocó la repugnancia de los romanos al extremo de que sus propios parientes, horrorizados, le persuadieron a que adoptara a Alejandro Severo. Heliogábalo se resistió y quiso asesinar a su primo. Fracasado el intento, pereció a manos de los pretorianos y su cadáver fue arrojado al Tíber.

Alejandro Severo (222-235). Tenía éste apenas dieciséis años cuando se le confiaron las funciones imperiales. Aunque prudente y de sentimientos elevados, el joven emperador carecía de energía. Nombró prefecto del Pretorio al excelente jurisconsulto *Ulpiano*, pero le dejó luego asesinar impunemente por sus soldados. En Oriente, la ambición de Artajerjes obligó a *Alejandro Severo* a hacer una guerra que duró siete años, al cabo de los cuales obtuvo la victoria y logró conservar Mesopotamia bajo el dominio romano. Más tarde, al acudir al Rin para reprimir una insurrección de los bárbaros, fue asesinado por sus propios soldados.

Anarquía militar (235-258): **Maximino** (235-238). — Muerto Alejandro Severo, las legiones de Maguncia proclamaron emperador a su asesino *Maximino*, hijo de un godo y nacido en Tracia (235-238). El Senado, en cambio, reconoció como emperador a *Gordiano*, procónsul de África; luego, a su hijo *Gordiano II*; más tarde, a *Pupieno*, y, en fin, a *Balbino*, todos los cuales fueron asesinados. La misma suerte corrió Maximino. Proclamado emperador, *Gordiano III* (238-244) emprendió una expedición contra los persas, durante la cual se produjo una sublevación, provocada por su lugarteniente *Filipo*, llamado *el Árabe* (244-249). Éste reemplazó a Gordiano III, pactó con los persas y volvió a Roma, cuyo milenio se celebró bajo su autoridad. Sublevado contra él el senador *Decio*, Filipo fue vencido y perdió la vida.

Decio (249-251). — Proclamado emperador, *Decio*, cuyo primer acto de gobierno fue ordenar la persecución de los cristianos, pereció a los dos años en una batalla con los godos. *Galo* (251-253), que le había traicionado, concluyó con los godos una paz vergonzosa, pero fue muerto por sus propios generales. Éstos designaron como sucesor a *Emiliano* (253), que, a los tres meses, fue vencido y ejecutado por orden de *Valeriano*, prefecto de las Galias. Elevado a su vez al trono, Valeriano (253-260), asoció al gobierno a su hijo *Galiano*, combatió contra los germanos y se enfrentó igualmente con los persas. Pero, hecho prisonero por éstos, fue desollado vivo.

Galiano (254-268). — Heredero de su padre, *Galiano* retiró a los senadores todos sus poderes políticos y los excluyó de la dirección del ejército. Le faltó sin embargo a este emperador energía para restablecer el orden; todas las fronteras fueron desbordadas: los francos, a través de Galia, llegaron hasta España; los alamanes campearon por la Italia Septentrional; los godos se instalaron en Macedonia y Asia Menor, y los persas ocuparon Siria. Abandonadas por el poder central, las provincias eligieron sus propios jefes para defenderse; de ahí las sucesivas proclamaciones de emperadores (veintinueve nada menos) que apenas figuraron en los anales y que caracterizan este período.

Distinguiéronse, sin embargo, *Odenato*, que contuvo a los persas, y *Póstumo*, que constituyó, con Galia, España y Britania, un imperio separado. Galiano fue, en fin, tolerante con los cristianos y murió víctima de una conjuración militar.

Esta larga crisis amenazó la propia existencia del Imperio, salvado gracias a algunos jefes enérgicos de las legiones del Danubio: los *emperadores ilirios*.

Claudio II (268-270). — La sucesión de Galiano correspondió a *Claudio II*, quien expulsó de Italia a los germanos y aplastó a los godos en *Mesia*. Émulo de Trajano, Claudio II murió en Sirmio atacado por la peste. Su hermano *Quintilo* no reinó más que 17 días.

Aureliano II (270-275). — El emperador *Aureliano II* destrozó a los alamanes cerca de Pavía, construyó una nueva y poderosa muralla alrededor de Roma y restableció la unidad del Imperio al someter en Oriente a la ambiciosa *Zenobia* —que había constituido el reino de Palmira— y en Occidente a *Tétrico*, sucesor de Póstumo a la cabeza del nuevo Imperio Galo. Aureliano tuvo también el acierto de rectificar la frontera del Danubio, trató de establecer el culto único del Sol —al que elevó en Roma un templo magnífico— y promovió reformas. Sin embargo, funcionarios descontentos le asesinaron.

Ocho meses después, el Senado designó emperador a *Tácito* —descendiente del historiador del mismo nombre—, que inició su gobierno con prudencia y quiso devolver a las instituciones su prestigio y atribuciones políticas, pero fue asesinado sin haber rebasado el medio año de su ejercicio. Tras un reinado aún más corto de su hermano *Floriano*, el ejército del Danubio proclamó emperador a *Probo* (276-282), buen general, que tuvo que luchar en todas las fronteras y venció a los persas y germanos, pero a quien sus soldados dieron muerte por haberles impuesto, aparte de sus obligaciones militares, la participación en obras de utilidad pública. Sucedióle el prefecto del Pretorio, *Caro* (282-283), muerto por accidente después de derrotar a los persas. Había éste asociado al Trono a sus dos hijos, *Numeriano* y *Carino*, que fueron asesinados.

El Bajo Imperio

Diocleciano y Constantino

Desde que Augusto estableció el poder personal moderado, la evolución del Imperio hacia la monarquía absoluta fue constante: con Tiberio desaparecieron las Asambleas populares; con Adriano, el Consejo del príncipe suplantó al Senado; con Galiano, el Senado quedó desposeído del gobierno de las provincias senatoriales, que pasó a manos de funcionarios imperiales.

La obra de Diocleciano, completada por sus sucesores, no significó, pues, una revolución, sino la conclusión o consagración de toda una evolución anterior. El término de *Bajo Imperio* debe interpretarse solamente en un sentido cronológico, ya que, en efecto, este período no fue peor que los que le precedieron, sino únicamente más desgraciado. En él, como en los demás, no faltaron hombres de talento, que hicieron cuanto fue posible para retrasar un vencimiento fatal producto de causas internas preexistentes y de causas externas sin duda insuperables.

Diocleciano (284-305). — De origen modesto, *Diocleciano* era gobernador de la casa imperial de Numeriano cuando las legiones le proclamaron su sucesor. La situación era difícil, pues todas las fronteras estaban amenazadas y los generales se sentían más bien inclinados a ser candidatos al Trono. En consecuencia, el nuevo emperador comprendió que no podía hacer frente a todo y decidió asociar a un colega en las funciones de gobierno.

La tetrarquía. — Diocleciano eligió a *Maximiano Hercúleo*, un vigoroso soldado a quien concedió el título de *Augusto* y confió la defensa del Occidente, con sede en *Milán*. El emperador se reservó el Oriente y se estableció en *Nicomedia*. Años más tarde, la experiencia aconsejó al emperador agregar a cada uno de los Augustos un *César*, su heredero presunto. Esta elección recayó en principio sobre dos generales: *Galerio*, encargado de Acaya y las provincias danubianas, con Sirmio por residencia, y *Constancio Cloro*, dependiente de Maximiano, que, radicado en Tréveris, se ocupó de Galia, España y Britania. Tal sistema constituyó la *tetrarquía*, gobierno de cuatro, característico de la organización política del Bajo Imperio. Cada uno de los emperadores ejerció de manera absoluta sus poderes políticos, administrativos, legislativos y judiciales, con asistencia de un Consejo llamado *Consistorio*. Sin embargo, las decisiones imperiales debían ser tomadas conjuntamente con su colega, de modo que quedara salvaguardada la unidad legislativa y monetaria. Los Césares disponían de poderes casi idénticos, pero, en principio, no gobernaban en nombre propio.

Reformas administrativas. — Las reformas emprendidas tuvieron un doble objeto: facilitar el gobierno de las provincias al reducir la extensión de las mismas y disminuir, al ser éstos más numerosos, el poder de los gobernadores. En lugar de 47 provincias se constituyeron 87, repartidas en 13 diócesis dirigidas por *vicarios*, intermediarios entre el emperador y los gobernadores. Italia entró en el régimen común, pero Roma quedó al margen y continuó gobernada por el prefecto urbano.

Los mandos militares fueron confiados a los *duces*, dependientes del emperador y del prefecto del Pretorio. Las legiones, multiplicadas, no agruparon sino mil hombres cada una y de su mando se encargó un tribuno.

Clases sociales. — La clase superior fue la de los *clarísimos*, grandes propietarios y nobleza senatorial hereditaria; la segunda, la de los *perfectísimos*, no hereditaria, constituida por patricios que ocupaban altos cargos; seguían después las de los *espectables* y los *ilustres*, debajo de las cuales quedaba la *burguesía* municipal, que, agobiada por los gastos de las funciones curiales y la responsabilidad de la recaudación de impuestos, hubiera desertado rápidamente a no ser por la decisión imperial que la declaró hereditaria, así como a la clase de los *colonos* y *artesanos*, obligatoriamente ligados a su profesión.

Hacienda pública. — El desorden y la falta de autoridad habían empobrecido el Imperio. Para remediar la inestabilidad de precios, Diocleciano publicó el **Edicto máximo,** una lista detallada que fijaba precios obligatorios tanto a los productos como a los salarios. También tomó este emperador algunas medidas enérgicas (reajuste del impuesto, extendido a Italia; saneamiento monetario y creación de un nuevo catastro) gracias a las cuales dejó de aumentar el malestar que padecía el Imperio.

Disturbios, usurpaciones y guerras. — En Galia, los *bagaudas*, campesinos arruinados y asociados a los bárbaros, residuo de las invasiones, se entregaban al pillaje. Maximiano se em-

peñó en perseguirlos y logró aplastarlos en lo que es hoy *Saint-Maur-des-Fossés* (París), lo mismo que hizo en África con otros insurrectos. En 287, se proclamó emperador de Britania *Carausio*, asesinado, en 294, por su ministro *Alector*. Éste ocupó el trono hasta que Constancio Cloro le venció (297).

En Egipto, *Aquileo* se apoderó del poder y, para arrancárselo, Diocleciano tuvo que emplear sus fuerzas en una importante campaña (296). Por la misma época, los germanos invadieron dos veces el territorio galo, pero fueron rechazados y expulsados más allá del Rin por Maximiano, primero, y, luego, por Constancio Cloro, que, cerca de Langres, derrotó a 60 000 bárbaros. Por último, Galerio dirigió una difícil campaña contra *Narsés*, rey de los persas, que había expulsado a *Tirídates*, rey de Armenia y aliado de los romanos. Esta triunfal expedición permitió extender la frontera romana hasta el Tigris (297).

Abdicación de Diocleciano. — Los últimos años del reinado de Diocleciano fueron menos agitados. En 305, el emperador abdicó, lo mismo que Maximiano, y se retiró a *Salona*, donde vivió ignorado hasta su muerte (313). Galerio y Constantino tomaron el título de *Augusto*, mientras que *Maximino Daya* y *Severo* recibían el de *César*.

Diocleciano hizo construir en Roma inmensas termas y embelleció Nicomedia con grandiosas construcciones. En sus tiempos se recrudeció la persecución contra los cristianos (*Edicto de Nicomedia*), excepto en Galia, donde Constancio Cloro manifestó simpatías por el cristianismo.

Constantino (306-337). — Antes de su muerte, Diocleciano pudo comprobar el fracaso de su sistema. Los dos Augustos se apresuraron a aumentar sus posesiones a expensas de las de sus Césares: *Majencio*, hijo de Maximiano Hercúleo, y *Constantino*, hijo de Constancio Cloro. La herencia entraba en pugna una vez más con la elección.

Constantino, después de haber guerreado en el Danubio por orden de Galerio, se reunió en Britania con su padre, que murió poco después. Las legiones británicas lo aclamaron como Augusto, pero Galerio no le reconoció sino el título de César. Entre tanto, Severo, César de Constancio Cloro, se convertía en Augusto conforme a las reglas de la tetrarquía. Por su lado, Majencio acaudillaba en Italia a los descontentos y llamaba a su padre, Maximiano Hercúleo, que había abdicado contra su voluntad y que recuperó la condición de Augusto. Severo se resistió, pero fue detenido y ejecutado. Maximiano y Majencio reconocieron a Constantino el título de Augusto que habían negado a Severo. Galerio les opuso a *Licinio*, y, luego, Maximino Daya se proclamó Augusto a sí mismo. De esta manera, en 308 hubo seis Augustos, y, para colmo, el vicario de África, Lucio Domicio Alejandro, se hizo proclamar emperador. Los pormenores de estas luchas serían muy largos de contar. Maximiano Hercúleo y Galerio murieron, respectivamente, en 310 y 311, y Constantino y Majencio quedaron dueños de Occidente. Enfrentados cerca de Roma, en **Saxa Rubra,** antes de la batalla se dice que Constantino vio en sueños una cruz con la inscripción *In hoc signo vinces* (con este signo vencerás). Derrotado en el puente Milvio, Majencio se ahogó en el Tíber. Constantino, triunfante en Occidente (312), y Licinio, sin competidores en Oriente por muerte de Maximino Daya, se repartieron el Imperio. No obstante, ambos volvieron a las armas y, en 324, Constantino, vencedor, se convirtió en emperador único.

El Edicto de Milán (313). — El hijo de Constancio Cloro mostró, como su padre, inclinaciones cristianas. Fracasadas ya, por otra parte, las persecuciones, Constantino deseó formalizar el apaciguamiento. Después de la victoria sobre Majencio, y de acuerdo con el pagano Licinio, el emperador promulgó el célebre *Edicto de Tolerancia*, que reconoció la igualdad de cultos y devolvió a los cristianos sus bienes.

Los sentimientos cristianos del nuevo emperador se manifestaron también en su legislación: obligatoriedad del descanso dominical; asimilación de la muerte del esclavo por su amo y las sevicias graves al homicidio; derogación de las leyes de Augusto relativas al celibato para favorecer la vida monástica; libertad de matrimonio entre personas de condición diferente y restricción del derecho al divorcio.

Constantino no se detuvo ahí: gustaba de llamarse *obispo del exterior* y deseaba el fin de los cismas que dividían al mundo cristiano. Iniciativa suya fue la convocatoria del *Concilio de Arles* (314) y del de *Nicea* (325), que fijó de manera definitiva el *símbolo* de la fe y condenó el arrianismo. En Jerusalén y Palestina, con su madre *Helena*, hizo elevar santuarios en los lugares consagrados por la vida de Cristo. Pero, prudente en política, no hizo desaparecer sino poco a poco los títulos y los signos exteriores del paganismo inherentes a la condición imperial, y sólo a la hora de su muerte, en Nicomedia, recibió el bautismo (337).

Constantinopla. — Roma, tratada con respeto y embellecida por los emperadores, incluso por el mismo Constantino, dejó de ser, sin embargo, el centro del Imperio. Por razones políticas y militares, Oriente había tomado una importancia preponderante. Constantino trasladó la capital del Imperio al emplazamiento de la antigua *Bizancio*, ciudad que tomó el nombre de su fundador y cuyo esplendor subrayó la decadencia de Roma.

Reformas administrativas de Constantino. — Rehecha la unidad del Imperio, Constantino dio a su gobierno un carácter absoluto y jerárquico. A las diócesis se sobrepusieron cuatro prefecturas, correspondientes a las prefecturas del Pretorio en tiempos de la tetrarquía. Los prefectos eran únicamente funcionarios administrativos y judiciales, a los cuales —suprimido el recurso al emperador— Constantino hizo jueces supremos y los designó *condes*. En el ejército, por encima de los *duces*, estableció en Oriente y en Occidente dos *magistri militum*, uno para la infantería y otro para la caballería. La importancia dada a los perfectísimos ocasionó la fusión del orden ecuestre con el senatorial. El título de patricio, personal, se convirtió en una especie de condecoración superior.

Las tragedias. — Aunque adoptó la nueva fe, Constantino no practicó sus virtudes: hizo estrangular, por ejemplo, a su rival y cuñado *Licinio* y matar al hijo de éste, *Liciniano*, de doce años de edad; obligó a su suegro, *Maximiano*, a que eligiera su muerte; dio crédito a las calumnias de su segunda esposa, *Fausta*, e hizo perecer a *Crispo*, hijo de su primer matrimonio con Minervina. Por último, cuando Helena le demostró la inocencia del infortunado Crispo, hizo meter en un baño de agua hirviendo a Fausta: la única cuya suerte no merecía piedad.



Monedas de Diocleciano y de Constantino (Gabinete de Medallas, París) [Fot. Larousse]

El Imperio en el siglo IV

Los hijos de Constantino. — A la muerte de Constantino, sus tres hijos hicieron asesinar a casi todos los príncipes de la familia imperial —sólo Galo y Juliano, nietos de Constancio Cloro, sobrevivieron a la horrible matanza— y se repartieron el Imperio. *Constantino II* obtuvo Galia, España y Britania; *Constancio II*, Tracia y Oriente, y *Constante*, Iliria, África e Italia.

Pero el drama prosiguió. Constantino II quiso aumentar su reino a expensas de su hermano Constante: no lo logró y, vencido, fue ejecutado cerca de *Aquilea* (340). Durante diez años, Constante reinó en todo Occidente, hasta que, en 350, el bárbaro *Magnencio*, oficial del ejército romano, se hizo proclamar emperador en Autun y ordenó su ejecución. Atacado éste a su vez por Constancio II, se suicidó. Constancio, convertido en único emperador, causó estragos entre los partidarios de Magnencio, y después de haber nombrado César a su sobrino *Galo*, lo hizo decapitar (354). En cuanto a su segundo sobrino, *Juliano*, primeramente lo confinó en Atenas, y luego, al necesitar un auxiliar en la lucha contra los bárbaros, lo nombró César y le confirió el gobierno de Galia.

La lucha contra los bárbaros. — Mientras los emperadores se mataban entre sí, las incursiones de los bárbaros no cesaban en el Imperio. Alamanes y francos saquearon las ciudades del Este, destruyeron Colonia y descendieron hasta Autun. Constante los combatió e igual hizo Juliano, que pasó el Rin en varias ocasiones. Pero los bárbaros volvieron a sus andanzas. En Britania, Constante tuvo que reprimir también las incursiones de los *escotos*, y en Oriente, los *isáuricos* saquearon las provincias vecinas. Pero de todos los enemigos del Imperio, el más encarnizado y emprendedor fue el rey persa *Sapor*, que

envió a Constancio una embajada para reclamar Armenia y Mesopotamia (358), se apoderó luego de Amida y, un año más tarde, pudo capturar cinco legiones. Constancio II, después de haberse asegurado la alianza de los reyes de Armenia y de Iberia (hoy Georgia), pasó el Éufrates y avanzó hasta Edesa, pero otras preocupaciones le hicieron retroceder: Juliano, proclamado Augusto, se disponía a vengar la muerte de su hermano. Mientras tanto, Constancio murió de enfermedad en Mopsucrena, a los pies del Tauro (361).

Agitado su reino por las querellas entre arrianos y católicos, Constancio favoreció a los herejes y persiguió a Atanasio, patriarca de Alejandría.

Juliano el Apóstata (360-363). — Filósofo y aficionado a la literatura, *Juliano* no cesó de guerrear desde la edad de 24 años. Educado en la religión cristiana, el gran designio de su reinado fue la restauración del paganismo y de ahí el sobrenombre de *Apóstata*. Durante su infancia, Juliano vivió horrorizado por el asesinato de los suyos, intimidado por el espionaje de los agentes de Constancio II y contrariado en sus inclinaciones naturales por una educación religiosa demasiado severa. Hasta los veinte años, Juliano habitó obscuramente en Nicomedia y Cesárea, donde hizo amistad con el retórico Libanio, defensor de las tradiciones antiguas. Frecuentó en Atenas a Basilio y Gregorio Nacianceno, y estaba sumergido en el estudio de la literatura griega cuando fue llamado al gobierno de la Galia, donde luchó durante cuatro años contra las incursiones de los bárbaros. Luego, al pedirle Constancio una parte de sus legiones para combatir a los persas, los soldados impusieron el título de *Augusto* a Juliano, y éste, que siempre había detestado al emperador —no sin motivo y a pesar de los *Panegíricos* que había escrito en su honor—, se alzó contra él. La muerte de Constancio le obligó a tomar en sus manos la dirección de la guerra contra Sapor, a quien venció primero en *Ctesifonte*, aunque tuvo después que batirse en retirada. Derrotados los persas en otra batalla, Juliano recibió una herida mortal y expiró en su tienda de campaña a los 32 años de edad.

Juliano y el cristianismo. — Constancio cerró los templos y prohibió los sacrificios. Juliano, en cambio, restableció la libertad de cultos, cuya medida fue saludada por las poblaciones paganas con entusiasmo y aun con violencia. Pero los cristianos eran ya neta mayoría y el propio Juliano pudo comprobar, en Antioquía especialmente, que los antiguos cultos habían pasado al olvido. No obstante, el joven emperador prosiguió sus proyectos de renovación de la religión pagana con el establecimiento de un dogma religioso y filosófico y la organización de un clero semejante al de la Iglesia cristiana. Por otra parte, descartó a los cristianos de las funciones administrativas y judiciales y les prohibió enseñar y asistir a las escuelas. Pero aquellos esfuerzos fueron vanos y, muerto Juliano, desapareció hasta el recuerdo de su intento.

Joviano (363-364). — Privado de su jefe, el ejército proclamó emperador al cristiano *Joviano*, jefe de la guardia de palacio, quien tuvo que aceptar las severas condiciones de paz que, hábilmente, le impuso Sapor. El ejército estaba salvado. Joviano no pudo, sin embargo, llevarlo a Constantinopla, pues murió en el camino, en Bitinia. Con él, el cristianismo recuperó la influencia perdida.

Valentiniano (364-375). **Valente** (364-378). — Un soldado profesional, el panonio *Valentiniano*, sucedió a Joviano. Atacadas las distintas fronteras, Valentiniano se aprestó a la defensa y se asoció a su hermano *Valente*, a quien confió el Oriente mientras él combatía en Occidente.

La obra de gobierno de ambos hermanos acentuó la de sus predecesores, es decir, en la jerarquía social contaba únicamente el cargo desempeñado. Creación original suya fue la del *defensor civitatis*, elegido por los ciudadanos y confirmado por el prefecto y por el que el Estado defendía a los súbditos contra sus propios excesos (violencias del fisco, arbitrariedad de los funcionarios demasiado poderosos, usurpaciones de grandes propietarios). A su vez fue creado el *defensor senatus*, que permitía a los *clarísimos* la defensa de sus intereses. Cada Iglesia, finalmente, tuvo asimismo el suyo: el *defensor ecclesiae*.

Defensa del Imperio. — En Britania, los *pictos* y los *escotos* fueron reprimidos por *Teodosio*, padre del futuro emperador, que reorganizó la provincia. En África, Teodosio combatió también durante dos años para reducir al moro *Firmo*, que fue oficial en el ejército romano. Mas Teodosio cayó en desgracia, por motivos que se ignoran y fue decapitado en Cartago. A la muerte de Juliano, los alamanes invadieron Galia, pero fueron rechazados por Valentiniano, que les hizo pasar de nuevo el Rin, cuya línea fortificó. Luego le tocó el turno a los *cuados* y *sármatas*, quienes, rechazados en el Danubio, tuvieron que implorar la paz. Durante la negociación, Valentiniano murió víctima de un ataque de apoplejía. Su hijo **Graciano** (375-383), asociado a él desde 364, le sucedió, y tuvo que aceptar como colega a su hermano **Valentiniano II** (375-392), de sólo cuatro años de edad. Aunque los romanos tuvieron que abandonar la frontera del Danubio, fueron vencidos los alamanes y se concertó la paz con los godos. En Oriente, Valente, sin respeto por el tratado de Joviano con los persas, restableció la supremacía del Imperio sobre Armenia y firmó una tregua de treinta años. Luego tuvo que ocuparse de los visigodos, quienes, rechazados por los hunos, obtuvieron asilo en territorio romano, pero pronto invadieron Tracia y llegaron hasta las puertas de Constantinopla. El ejército romano sufrió un desastre cerca de Andrinópolis, y Valente, herido, pereció entre las llamas de la cabaña donde se restablecía. Los godos fueron a acampar en Panonia.

Teodosio I el Grande (379-395). — Graciano, ocupado a la sazón en la lucha con los alamanes, reemplazó a Valente por **Teodosio**. Sin embargo, *Máximo*, Augusto en Britania, se hizo proclamar emperador (383) y desembarcó en Galia. Graciano huyó y fue asesinado en Lyon. Teodosio reconoció, sin embargo, a Máximo, pero luego, cuando éste pretendió convertirse en el único dueño y señor de Occidente y se alzó en armas contra Valentiniano II, logró apoderarse de él y lo hizo decapitar. Más tarde, Valentiniano II pereció a manos del franco *Arbogasto*, jefe de las milicias bárbaras, que pretendía confirmar como emperador a uno de sus amigos: el retórico pagano *Eugenio* (392). Teodosio, con la ayuda del visigodo *Alarico* y del vándalo *Estilicón*, venció a Arbogasto, que se suicidó mientras sus soldados ejecutaban a Eugenio (394). Teodosio reinó aún un año, y su política con respecto a los bárbaros consistió en contenerlos y utilizarlos. Así, el emperador instaló a gran número de visigodos en la orilla derecha del Danubio y reclutó imprudentemente a muchos de ellos en el ejército imperial.

En el interior, Teodosio se propuso poner fin a las querellas entre arrianos y ortodoxos y terminar con el paganismo. El emperador empleó la violencia contra los herejes y los paganos, prohibió los sacrificios e impuso la ortodoxia (Edicto de 380). Por otro lado, demostró una humildad harto opuesta a su carácter, especialmente al doblegarse a las penosas condiciones de una penitencia pública que San Ambrosio le impuso por haber hecho matar a siete mil habitantes de Tesalónica.

Teodosio I el Grande, establecida la paz religiosa, murió en Milán en 395 y dejó el Imperio a sus dos hijos menores: *Arcadio* y *Honorio*, que confió a sus ministros *Rufino* y *Estilicón*.

Arcadio (395-408). **Honorio** (395-423). — Los hijos de Teodosio fueron príncipes pusilánimes. En Oriente, *Arcadio* dejó gobernar sucesivamente a su tutor, Rufino, que permitió a los godos instalarse en Grecia, y a **Eutropio**, un liberto que invitó a Alarico, rey de los visigodos, a invadir Italia; más tarde influyó en él su esposa, *Eudoxia*, que persiguió a San Juan Crisóstomo. *Honorio*, por su parte, abandonó de hecho el poder a su tutor **Estilicón**, quien liberó a Italia de las invasiones de los visigodos. Posteriormente, Honorio hizo matar a Estilicón, y el resto del Imperio de Occidente fue presa de numerosos usurpadores, entre los cuales figuró un soldado llamado *Constantino*, que logró conquistar la mayor parte de la Galia. El general *Constancio*, asociado al Trono con el nombre de **Constancio III**, venció, en fin, a Constantino, pero Honorio no pudo ya evitar que los francos ocuparan la orilla izquierda del Bajo Rin, ni que Britania se emancipara, ni que se cediese la Galia Meridional a Alarico, quien, por dos veces, se había apoderado de Roma. Honorio terminó sus días obscuramente en Ravena.

Teodosio II (408-450). **Valentiniano III** (425-455). — Los últimos soberanos del gran Imperio fueron **Teodosio II** y **Valentiniano III.** El primero, hijo y sucesor de Arcadio, elevó al trono de Occidente al sobrino de Honorio, Valentiniano III, hijo de Constancio III y de Placidia. Pero, amenazada Constantinopla por los hunos, Teodosio II se vio obligado a abandonar a su colega a sus propios recursos. Valentiniano III, tan incapaz como su predecesor, no supo ni servirse de los excelentes generales de su ejército, como *Aecio*, a quien mató por celos, y *Bonifacio*. Así, los *francos* y los *burgundios* invadieron Galia y expulsaron definitivamente a los romanos, y los *vándalos* se apoderaron de África. Valentiniano III murió asesinado.

Sacrificio ritual romano de las *Suovetaurilia* **relieve del ara de Domicio Enobarbo** (Museo del Louvre) [Fot. Giraudon]

Teodosio II no tuvo mejor suerte en su reinado. Más que el emperador ejercían el poder su esposa, su hermana o sus ministros, y no se pudo detener a los bárbaros sino mediante concesiones de tierras en Tracia o sometiéndose al pago de tributos. Teodosio sólo se distinguió por la publicación, en 438, de una metódica recopilación de las leyes promulgadas desde Constantino *(Código teodosiano)*.

La religión en Roma

La historia religiosa de Roma es inseparable de su evolución política. Las viejas divinidades itálicas tomaron nuevo carácter por la influencia del helenismo. Luego, aproximada a Oriente, Roma aceptó con fervor otros cultos que respondían mejor a sus aspiraciones. Por otra parte, ¡cuántos elementos étnicos se distinguen en la vieja sangre itálica y romana! La filosofía, a su vez, había de despertar en las almas nuevas necesidades.

La religión de los romanos. — El romano primitivo, de poca imaginación y de carácter práctico, se encontró en posesión de una religión a imagen suya: dioses sin leyendas y sin efigie. Adoró potencias que sostenían a cada ser y cada cosa y dirigían todas las manifestaciones de la vida. Para formarse y madurar, una espiga necesitaba por lo menos once pequeños dioses. Cada hombre, cada ciudad, cada cosa disponía de su *genio*. Y por encima de ese cúmulo de divinidades secundarias surgieron las divinidades superiores, la mayor parte de las cuales tuvieron, en principio, el carácter rústico de sus adoradores. Así, *Marte*, invocado para la prosperidad de los campos, se convirtió luego en defensor de la ciudad y en dios de la guerra. Con el tiempo, más de un dios romano copió de los griegos sus leyendas. Por el procedimiento que Roma había de aplicar a todo, los dioses extranjeros se identificaron con los suyos: *Marte* correspondió a *Ares*, *Júpiter* a *Zeus*, etc. Como la vida no terminaba con la muerte, fue preciso practicar el culto de los antepasados; de ahí los *manes* y los *lares*, tan honrados por miedo como por respeto. *Vesta*, diosa de la tierra y del hogar, guardiana de la castidad, patrona de la ciudad y de la familia, y los *penates*, dioses de la despensa, fueron objeto de un culto doméstico, amable y conmovedor. Ningún acto escapó a la acción divina. Pero el romano era formalista, y el culto se resentía de este formalismo, tanto como de las supersticiones mágicas. No se rogaba a los dioses, sino que se pactaba con ellos y se les comprometía por medio de fórmulas y gestos capaces de coaccionarlos. Una omisión, un error o un ruido que perturbara la ceremonia bastaba para tener que recomenzarla. Las palabras eran numerosas; los gestos, nada sencillos. El Derecho augural y el pontificio constituían verdaderas ciencias. Por eso existían colegios sacerdotales sobre los cuales reinaba el gran pontífice. Los sacerdotes, sin embargo, no componían un clero. Todo magistrado disfrutaba el derecho de augurar, y el gran pontificado era un título apetecido que acompañaba o coronaba cualquier feliz carrera política. De esta manera, la religión se convirtió en un fácil instrumento de intrigas. Por ejemplo: si los augurios no se declaraban favorables a determinada proposición, quedaba disuelta la Asamblea o aplazada una votación. A medida que la fe parecía peligrar, aumentaban los abusos. La religión propiamente romana carecía de dogma, pero sus ritos tradicionales debían ser respetados. Por lo demás, la conciencia era libre. La única limitación residía en la prohibición de introducir nuevos cultos sin autorización del Senado; los cultos extranjeros sólo se celebraban fuera del *pomerium*. Cuando las ceremonias ordinarias parecían impotentes para contener las calamidades públicas, consultábanse los *Libros sibilinos*, recopilación de oráculos griegos, introducidos durante la monarquía por la sibila de Cumas. A los antiguos ritos fueron agregadas divinidades y ceremonias nuevas; el *lectisternio* o comida de los dioses, las *suplicaciones* (plegarias y ritos en los que todo el pueblo, sin distinción, podía tomar parte, etc.), alteraron el espíritu de la vieja religión.

La *Magna Mater*, simbolizada por la piedra negra de Pesinonte, llegó al Palatino en 204; la guerra de Mitrídates introdujo a la diosa de *Comana* y su sanguinario culto; el de *Baco* y sus orgías produjeron desórdenes que el Senado se vio obligado a reprimir en 193; luego en 43, se veneró a la *Isis* egipcia. Todas las causas que corrompieron la política romana actuaron sobre la religión. La filosofía vino a abrir al espíritu romano nuevos horizontes, pero engendró el esceptismo: primero las clases altas y luego el pueblo, dejaron de creer en sus dioses. Los templos, abandonados, cayeron en ruinas, y se hizo difícil o imposible cubrir las filas del sacerdocio.

Cuando llegó Augusto con su propósito de restauración tradicionalista, la tradición no respondía ya a las necesidades religiosas, hijas de los infortunios que trastornaron las almas y también del conocimiento de otras concepciones menos primitivas. De ahí en adelante había de pedirse a los símbolos que entrañaran una filosofía; a los cultos, que halagaran los sentidos y hablaran a la imaginación; a los misterios, que abrieran las perspectivas del más allá. El sacerdote no podía ser ya un simple funcionario encargado de las relaciones entre los hombres y los dioses, sino un mediador y un manipulador de almas. Subsistía el culto oficial, pero no era ya el que podía dar satisfacción al sentimiento religioso. No obstante, una nueva forma del culto oficial, el de *Roma* y *Augusto*, fue el que estableció en todo el Imperio un lazo religioso, poderoso y común.

Con los Antoninos se acentuó la tendencia puramente religiosa. Los cultos alejandrinos y sirios, aunque demasiado mezclados con elementos inferiores, ofrecieron alguna satisfacción, inferior, sin embargo, a la que proporcionaba el del dios solar de los persas, *Mitra*, que la devoción de los soldados extendió por todo el Imperio y que Juliano, apoyándolo en una filosofía, opuso al cristianismo. Otra corriente arruinó al antiguo paganismo: el *sincretismo*, que asimiló entre sí los dioses de todas las procedencias y tendió a considerarlos como simples representantes de los atributos de un dios único y universal. Esta explicación racionalista, que terminó en un monoteísmo, fue la que los paganos esclarecidos opusieron a las críticas de los doctores cristianos, y la que preparó el camino a la nueva religión, es decir, al cristianismo. Éste, por su firme doctrina y su moral, basada en las más altas esperanzas, respondía mejor que cualquiera de los innumerables cultos orientales a las aspiraciones profundas del alma humana.





La sociedad y el derecho

La sociedad romana primitiva

La sociedad romana primitiva comprendía tres grupos: el *Estado*, la *gens* y la *familia*.

El Estado. — El *Estado* fue sin duda fundado por la federación de algunos poblados que, antes de la creación de la *Roma quadrata*, ocupaban los alrededores del Palatino, y su organización política, la del período real, estuvo calcada de la organización interior que aquélla dejó subsistir.

La gens. — La *gens* era una agrupación de origen muy discutido y, aun habiendo cesado de tener utilidad práctica, figuró mucho tiempo en la historia de Roma. Parece ser que la *gens* fue una simple supervivencia de la organización de los poblados originarios, por cuanto, fundada ya la ciudad, contaba aún con asambleas particulares, un jefe (el *princeps gentis*), una organización militar y una organización territorial que le atribuía la propiedad de las tierras laborables y que parece corresponder bastante exactamente a la primrea división del suelo en tribus. La *gens* era, en todo caso, un grupo más amplio que el de las familias que la integraban y a las cuales se sobrepuso para vigilar la observación de las costumbres religiosas que constituían el Derecho, vigilancia encargada a los jefes de familia. Todos sus miembros llevaban el mismo nombre y practicaban el culto de un antepasado común del que creían descender.

La familia. — La *familia* comprendía entre los romanos todo lo que estaba sometido a la autoridad del *pater familias*, es decir, bienes, esclavos y personas libres que no siempre tenían un parentesco real con él. Tal concepto económico no correspondía a nuestra moderna idea de la familia, a tal punto que un soltero o un impúber podía perfectamente ser jefe de familia siempre que, sin ascendientes paternos, no estuviera sometido a la autoridad de nadie, es decir, que fuera *sui juris*. Los poderes del *pater familias* eran absolutos y vitalicios. Detentaba la propiedad de todos los bienes de la familia, incluso los que pudieran ganar sus otros miembros aunque fueran libres, lo mismo que las dotes de las mujeres. Esta propiedad, por lo menos en un principio, no se ejercía más que sobre los bienes muebles y sobre una parcela de tierra de dos arpendes, llamado *heredium*, puesto que las tierras explotadas por este pueblo agrícola habían de ser repartidas periódicamente por la *gens* entre las diferentes familias. Con respecto a las personas sometidas a su poder y calificadas de *allieni juris*, el jefe de familia desempeñaba el papel de un verdadero sacerdote encargado de hacer respetar las reglas religiosas que presidían sus actividades. También tenía la autoridad de un juez para sancionar, incluso con la muerte, a todos sus descendientes, a sus mujeres, a las personas libres adoptadas o cedidas por otro *pater familias*, a los libertos y a los esclavos.

Relaciones jurídicas. — Los primeros romanos, agricultores, se contentaron con cultivar sus tierras y no se dedicaron sino raramente a los intercambios comerciales. Las transferencias de la propiedad, poco frecuentes, se hacían de manera ritual y pública entre los *pater familias*. Si se trataba de una *res mancipi* (es decir, de cualquiera de las cosas más estimadas por los romanos: instrumentos de labranza, ganado mayor, esclavos y miembros de la familia), y siempre que la transferencia se hiciese entre dos ciudadanos, el procedimiento era la *mancipation*, ceremonia durante la cual el adquirente tomaba posesión de la cosa en presencia del enajenador, cinco testigos y un *libripens*, y declaraba solemnemente pagar por ella un lingote de oro que inmediatamente era pesado en la balanza del *libripens*. Si, en cambio. se trataba de una *res nec mancipi*, es decir, de cualquier otra cosa, el procedimiento usual era la *tradition*, entrega material de la cosa al adquirente por parte del enajenador. La justicia tenía aún carácter privado, es decir, se administraba en cada grupo sin la intervención del Estado y se garantizaba mediante el concurso de los parientes, dentro de formas que la costumbre religiosa imponía. La creación del Estado no hizo desaparecer las *gens* que se aliaron para formarlo, pues éstas permanecieron tan diferenciadas que ni siquiera reconocían a sus miembros el derecho de casarse fuera de ellas.

Cardine, **calle transversal de Ercolano** *(Fot. Alinari)*

Patricios y plebeyos. — Esta población primitiva debió formar la base de lo que más tarde fue la aristocracia romana: el *patriciado*. La *plebe*, en su origen, debía estar compuesta por extranjeros que, no teniendo derechos políticos ni civiles, consiguieron la protección de un patricio haciéndose sus *clientes*, es decir, prometiéndole diferentes servicios, sobre todo de orden pecuniario (por ejemplo, en caso de matrimonio de su hija o para pagar su rescate si caían prisioneros).

Transformación de las instituciones primitivas

Evolución general del Derecho romano. — Las instituciones antes mencionadas fueron establecidas por una costumbre de origen religioso, pues el Estado no estaba todavía en condiciones de imponer su voluntad por medio de leyes, sea cual fuere la conclusión sobre una supuesta legislación real: las *leyes regiae*. En efecto, en aquella época no se convocaba a los *Comicios* nada más que para asegurar la publicidad de testamentos o adopciones o para tomar decisiones de orden completamente general, como la paz o la guerra. Precisamente porque los patricios defendían celosamente esa costumbre oral, los plebeyos reclamaron y obtuvieron su fijación por escrito. En realidad, la ley de las *Doce Tablas* (hacia 450 a. de J. C.) fue la primera redacción de ese Derecho romano cuya historia es la de la adaptación de las estrechas reglas de la costumbre —sólo aplicada a los ciudadanos romanos— a la concepción de un derecho más amplio basado en la equidad y aplicable a todo el mundo: fusión del *jus civile* con el *jus gentium*. El desarrollo de los intercambios comerciales con otros pueblos y la extensión considerable del poderío romano, sucesivamente favorecidos por la filosofía estoica y el cristianismo, habían hecho necesaria la adopción de tal fusión.

El «status civitatis». — Las conquistas, en efecto, condujeron a los romanos a reconocer a otras personas los mismos derechos que ellos disfrutaban. Distinguíanse, pues:

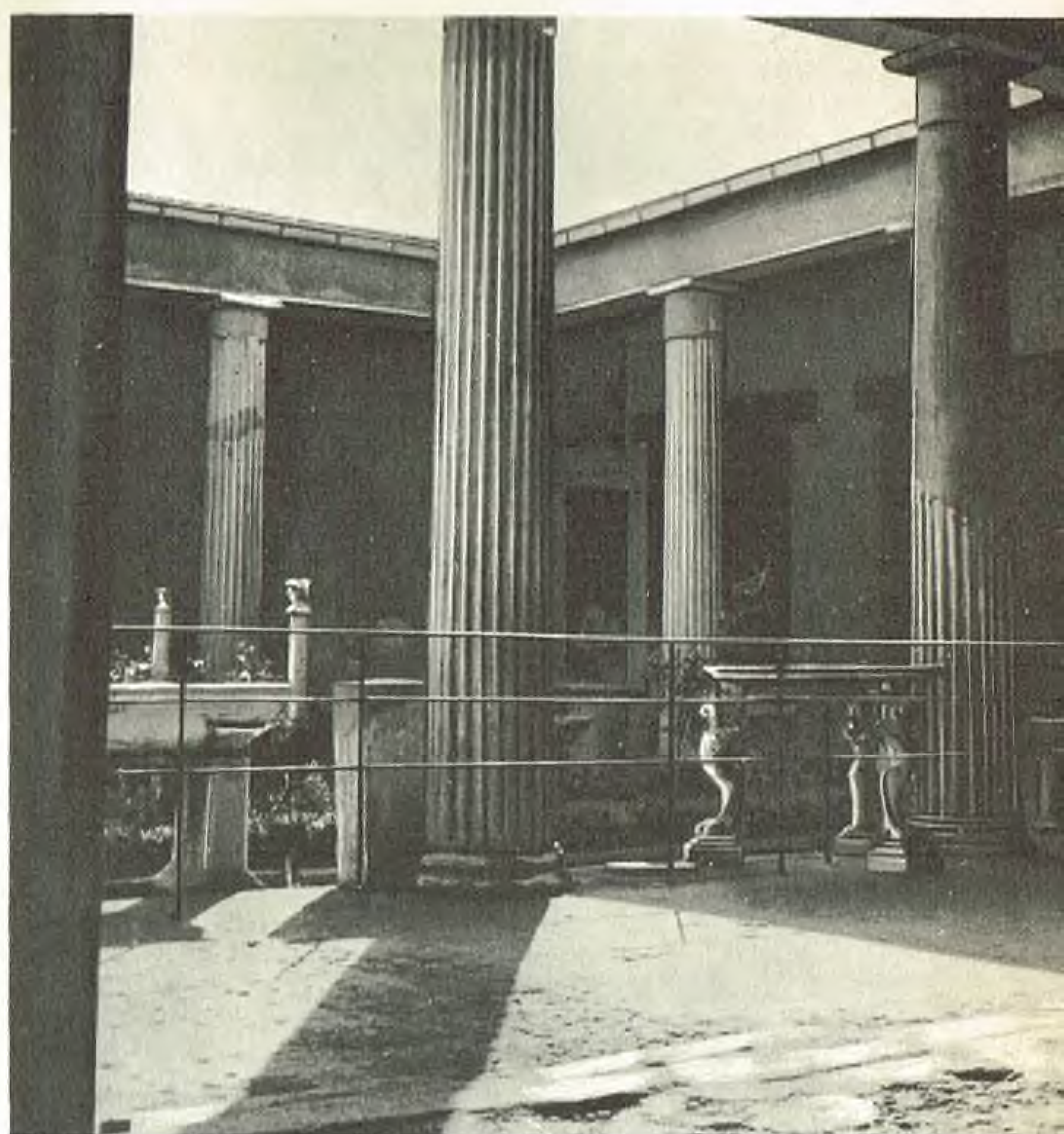
Los *ciudadanos* o *quirites*, que gozaban de capacidad legal máxima y que, desde el punto de vista político, tenían el *jus suffragii* y el *jus honorum*, es decir, eran electores en Roma y podían ser elegidos para las distintas magistraturas. Desde el punto de vista privado, los ciudadanos poseían el *connubium* o derecho a casarse legítimamente con ciudadano romano, el *commercium* y la *legis actio* o derechos para realizar actos jurídicos y litigar de acuerdo con las formas del *jus civile;*

Los *latinos*, nativos de otras ciudades de Italia y divididos en dos categorías: los *latini veteres*, antiguos habitantes del Lacio, que tenían en Roma iguales derechos que los ciudadanos, menos

el *jus honorum*, y los *latini coloniarii*, que no poseían más que el *commercium* y la *legis actio*. Unos y otros parecen haber gozado de grandes facilidades para naturalizarse, y en 90 antes de J. C. una ley Julia les reconoció la ciudadanía romana;

Los *peregrinos*, que no deben confundirse con los enemigos, los cuales, según la concepción romana, carecían de todo derecho. Habitantes de las provincias en que los romanos aplicaban el *jus gentium*, su naturalización era más difícil; sin embargo fueron asimilados poco a poco, y, en 212, el famoso edicto de Caracalla les concedió el derecho de ciudadanía, con excepción de los *peregrinos deditices*, es decir, los que, vencidos, se habían rendido sin condiciones.

El «status familiae». — En la propia Roma, las antiguas costumbres fueron transformándose. Al abdicar en favor del Estado, la *gens* se condenó a sí misma a desaparecer. Poco a poco cedió terreno hasta el punto de no constituir más que una pretensión nobiliaria. Al mismo tiempo, la cada vez mayor autoridad del *pater familias* amenazó con hacerse tan considerable que el Estado tuvo que intervenir, no solamente para vigilar su actuación por intermedio del censor, sino también, con el concurso del Pretor, para adaptar el viejo Derecho formalista a la evolución de las costumbres.



Atrio de la casa de los Vettii, en Pompeya *(Fot. Viollet)*

El «pater familias». — Aunque, tanto con respecto a los bienes como a las personas, la situación del *pater familias* fue la misma hasta el Bajo Imperio, la obra directa del Estado y la indirecta del reconocimiento de derechos a sus subordinados limitaron progresivamente sus poderes.

Así, pues, la ley de las *Doce Tablas* prohibió ya al jefe de familia matar al nacer la criatura que no quisiera aceptar, y le obligó a abandonarla en presencia de cinco vecinos. Por otra parte, el niño cedido tres veces a otro jefe de familia quedaba liberado del poder paterno. El *pater familias* perdió en la época clásica el derecho de casar a sus hijos contra su voluntad, así como sus funciones de juez doméstico respecto a las personas libres de su familia; en consecuencia, no podía matarlas ni venderlas como esclavos. En las postrimerías de la República, el jefe de familia perdió la facultad de desheredar a sus hijos, a quienes debía dejar la parte legítima, y se le hizo responsable de las deudas contraídas por su descendencia sobre los bienes que le hubiera dado a administrar (*peculio profecticio*).

Los descendientes. — Al mismo tiempo se fue liberando del rigor primitivo la suerte de los descendientes o *liberi*. En principio, el romano parece haber hecho gala siempre de gran solicitud con respecto a sus hijos, cuya instrucción exclusivamente práctica al comienzo, se hizo más esmerada a medida que el helenismo penetraba en Roma. La enseñanza fue entonces proporcionada en numerosas escuelas libres, entre las cuales se distinguían las elementales, donde se codeaban los niños de todas las clases, y las de los gramáticos y retóricos, que constituían la enseñanza secundaria y superior. Desde el reinado de Adriano, el Estado mantuvo cátedras de filosofía, historia, medicina y derecho, y se crearon verdaderas universidades. Por otra parte, los descendientes, en su calidad de ciudadanos y hombres libres, fueron siempre completamente independientes en la ciudad y hasta podían, si llegaban a las magistraturas, ejercer autoridad sobre su progenitor. En resumen, aun sin poder disponer de los bienes que habían adquirido en vida de su padre, los hijos estaban autorizados a contraer una obligación y eran considerados como copropietarios del patrimonio familiar, el cual recibían por partes iguales, incluyendo las hijas, al mismo tiempo que se convertían en *sui juris* a su muerte. El principio según el cual los descendientes no podían poseer nada había sido abandonado en lo que concierne el *peculium castrense* y *quasi castrense*, verdaderos patrimonios propios cuya constitución era permitida con las ganancias obtenidas en el ejército o en el desempeño de funciones públicas.

Las mujeres. — Ya se tratara de la esposa de un descendiente, de una descendiente directa del *pater familias* o de su propia esposa, las mujeres gozaban del mismo trato que los descendientes masculinos, y se decía que eran *loco filiae*. Aunque bien estimadas y en posesión de una libertad extraordinaria en los pueblos primitivos, las mujeres eran consideradas como menores perpetuas y permanecían ya bajo la *patria potestas* de su *pater familias*, ya bajo la *manus* de su marido o del *pater familias* del mismo si éste era *alieni juris*, ya en fin bajo la autoridad de un tutor si la mujer se convertía en *sui juris*. La razón de ese estado no residía solamente en la "fragilidad de su sexo", sino sobre todo en la constante preocupación de los romanos por evitar que los bienes de la familia pasaran a manos de extranjeros: tales eran el marido y los hijos de una mujer para su familia originaria, la cual se constituía siempre según las reglas de la *agnation* (parentesco por rama masculina) y no por las de la *cognation* (parentesco de sangre). En cuanto era núbil (doce años), la mujer podía casarse con un hombre que perteneciera a la misma categoría social y no fuese pariente (originariamente hasta el sexto grado en línea colateral) ni allegado suyo (suegro, yerno y, más tarde, cuñado). El matrimonio tenía que conformarse a una de las dos formas legítimas: *cum manu* y *sine manu*. El matrimonio *cum manu* se contraía por el *usus* (cohabitación continua durante un año), la *coemptio* (venta ficticia de la mujer, por sí misma, a su marido) o la *confarreatio* (ofrenda de una galleta de espelta a Júpiter, lo cual parece no haber sido practicado más que por los patricios). En este caso, la mujer entraba *loco filiae* en la familia de su marido, con todos sus bienes si era *sui juris*, o con la dote acostumbrada —en compensación de la pérdida de sus derechos en su propia familia— si era *alieni juris*. El divorcio estaba prohibido salvo en tres casos excepcionales que obligaban al marido a repudiarla: el adulterio, el hecho de haber ingerido una bebida abortiva y el de haber falsificado las llaves de la bodega, ya que estaba prohibido a las mujeres el uso del vino. El matrimonio *sine manu* se contraía y disolvía por la simple voluntad de las partes y no se diferenciaba del *concubinato* más que por las ceremonias religiosas que acompañaban la celebración de todo matrimonio legítimo. En este caso, la mujer no entraba en la familia del marido, como tampoco los bienes no comprendidos en su dote, de manera que no tenía ningún derecho sobre la sucesión. Por el contrario, quedaba bajo la *patria potestas* de su propio *pater familias*, que hasta podía imponerle el divorcio. Esta forma evolucionó, y después de haber modificado el carácter de indisolubilidad del matrimonio *cum manu*, terminó por hacerlo desaparecer en la época clásica. Entonces, bajo la influencia del gran relajamiento de las costumbres que acompañó el aflujo de enormes riquezas a Roma, el divorcio se convirtió en un azote endémico, a tal punto que se podía decir que las mujeres contaban los años por el nombre de sus maridos. La legislación imperial de la época no intentó siquiera poner remedio a esa situación.

Los no parientes. — La familia comprendía también personas libres que no tenían ningún parentesco real con el *pater familias*: los *liberi*, cedidos por otro *pater familias*, y los *libertos*.

Hemos visto, en efecto, que el *pater familias* poseía el derecho de vida y muerte sobre los miembros de su familia, y que, con mayor razón, disfrutaba el de venderlos como esclavos. Pero como un ciudadano no podía convertirse en esclavo de Roma, la venta de un descendiente o de una mujer libre tenía efectos más restringidos que si hubiera sido hecha lejos del Tíber. El cedido, entonces, caía bajo el *mancipium* del comprador y ocupaba en la familia de éste una situación parecida a la del esclavo, puesto que perdía su capacidad para contraer

obligaciones, tenía que trabajar por cuenta de su amo y formaba parte de su sucesión. Sin embargo, según Gayo, parece ser que conservaba sus derechos políticos.

Esta práctica, muy frecuente entre los primeros romanos, y de la cual se servían sobre todo a título de arriendo de servicios (agregando una promesa de restitución por parte del adquirente), fue restringida al promulgarse la ley de las *Doce Tablas*. En la época clásica no la emplearon sino los padres que rehusaban el pago de multas por delitos cometidos por sus descendientes y preferían poner en práctica lo que se llamaba *abandono noxal* del hijo. Más tarde se utilizó únicamente de manera ficticia para la emancipación o la adopción de un hijo.

El *liberto* era un antiguo esclavo liberado por el *pater familias* y que, en consecuencia, gozó primitivamente de todos los derechos del ciudadano romano, menos el *jus honorum* y el *jus connubium*. Pero quedaba ligado durante toda su vida a su amo y a sus descendientes por el deber de fidelidad, el cual suponía la obligación alimenticia recíproca *(obsequium)*, ciertos servicios en especie y en dinero (*operae*), y el derecho de su patrón y sus descendientes respecto a su sucesión si moría sin hijos nacidos de un matrimonio posterior a su manumisión. Ésta, rara al principio, fue luego frecuente, sobre todo cuando se puso de moda manumitir por testamento a un gran número de esclavos para que pudieran figurar en el cortejo fúnebre. Así pues, intervino el legislador y como, por otra parte, los patronos no romanos no podían conferir al esclavo que deseaban liberar sino el *status civitatis* de que gozaban ellos mismos, pronto se distinguieron, al lado de los libertos ciudadanos, los libertos latinos y los peregrinos.

Los esclavos. — Los esclavos, a los cuales se aplicaban las reglas de la *dominica potestas*, eran los prisioneros de guerra, los hijos de una mujer esclava en el momento del alumbramiento —fuera quien fuese su padre— y ciertos condenados. Considerados más como objetos que como hombres, no tenían ningún derecho, ni siquiera sobre su compañera e hijos, de los cuales el amo, como si te tratara de animales, podía separarlos. Sin embargo, los primeros esclavos no parece que fueran muy desdichados, no sólo porque eran escasos, sino porque su condición era similar a la de los *alieni juris* libres. Por el contrario, cuando las guerras lejanas los lanzaron a millares al mercado, su situación se agravó. Felizmente, las exigencias comerciales de las profesiones ejercidas por los esclavos y la influencia de la filosofía estoica permitieron que los romanos les reconocieran cierta personalidad, sobre todo al confiarles la gestión de un *peculio profecticio* y asegurarles recursos judiciales contra el amo que les hiciese padecer malos tratos. Pero, en la práctica, no todos los esclavos se beneficiaban de esas pequeñas mejoras en su condición, y la suerte de los que trabajaban en las minas, la rueda de molino y el gran cultivo siguió tan miserable como al principio.

Efectos legales. — El prodigioso esplendor económico de Roma multiplicó los intercambios de toda clase. Las transferencias de la propiedad se hicieron siempre por medio de la mancipación y la tradición, que se convirtieron en ficticias en cuanto los romanos conocieron el dinero y desde que la propiedad privada se extendió a los bienes inmuebles. Una tercera forma de transferencia se practicó antes de la promulgación de la ley de las *Doce Tablas:* la *in jure cessio*. En este verdadero simulacro de proceso, el enajenador, al no contradecir la afirmación del adquirente (quien declaraba que la cosa era suya) encontrábase asimilado a un litigante que hubiese reconocido los hechos: el Estado llegó a substituir por el sistema de arbitraje obligatorio la justicia privada. Cuando surgía un pleito entre particulares, exponían éstos sus pretensiones en términos de rigor al magistrado *in jure*, quien se limitaba a adoptar las medidas provisionales procedentes y los remitía ante un árbitro *in judicio*. Éste dictaba sentencia, cuya ejecución era asegurada mediante apuestas y por fianza, sin mencionar los actos ejecutorios que permitían, al que hubiese obtenido una condena, apoderarse de un bien o aun de la persona del deudor recalcitrante. Tal era el procedimiento oral de las acciones de la ley, las *legis actiones*, reemplazadas por el procedimiento formulario con la *ley Aebutia* (150), que se diferenciaba del primero por la redacción de una fórmula escrita en la cual el magistrado limitaba de manera precisa los poderes del juez y le indicaba en qué caso debía condenar. Dicho procedimiento había de permitir al pretor no solamente sentar jurisprudencia al sancionar estados de hecho no previstos por el Derecho civil (protegiendo, por ejemplo, al que hubiese adquirido por tradición una *res mancipi)*, sino también modificar el Derecho existente (prescribiendo, por caso, al juez que tuviera en cuenta la equidad y la buena fe). El edicto del pretor —por el cual, cada año, antes de su toma de posesión del cargo, anunciaba en qué caso expediría una fórmula—, se convirtió así en fuente de Derecho al lado de la Ley y de la *jurisprudentia* (hoy la doctrina), es decir, según la opinión de los jurisconsultos que hubieran recibido del emperador el *jus respondendi* o derecho de formular consultas que obligaban al juez. Por otra parte, el testamento, con la ley de las *Doce Tablas*, se convirtió en el método normal de transferencia en caso de muerte, y la gran libertad otorgada al testador supuso un peligro para los herederos *ab intestato*, los *heredes sui*, que podían ser burlados con toda facilidad.

La sociedad y el Derecho en el Bajo Imperio

Consumada más tarde la fusión de *jus civile* con el *jus gentium* y el Derecho pretoriano, se ampliaron, suavizaron y humanizaron las estrictas reglas formalistas de la primera costumbre.

En tiempos de Justiniano desaparecieron las distinciones que existían en materia de *status civitatis* y no hubo más que un Derecho público aplicable a todos los hombres libres. Luego, bajo la influencia de las ideas cristianas, el Derecho privado evolucionó hacia el reconocimiento de los derechos individuales, especialmente en el sentido de que a todos los hombres correspondían iguales garantías, que el poder paternal se justificaba como un deber de asistencia del padre respecto a sus hijos, que el parentesco de sangre (cognación) se acomodaba mejor que la agnación al interés de los hijos —sobre todo en materia tutelar— y que se respetara la voluntad del difunto en materia de sucesión. Por eso los descendientes se convirtieron en propietarios no sólo de su *peculium castrense* y *quasi castrense*, sino también de los *bona adventicia*, o sea de los bienes recibidos de la sucesión de su madre, cuyo usufructo correspondía, sin embargo, al padre. La tutela perpetua de las mujeres desapareció y se suprimió el *mancipium* sobre los *liberi* hasta en el caso de *abandono noxal*, adopción o emancipación. Igualmente, los libertos fueron asimilados de pleno derecho a los hombres libres, privilegio que sólo les habían concedido excepcionalmente algunos emperadores. Hasta los esclavos vieron reconocidos ciertos derechos de parentesco *cognatio servilis* y se encontraron liberados de oficio en cierto número de casos (abandono por parte del amo, prescripción extintiva de la esclavitud, alistamiento en el ejército o ingreso en una orden eclesiástica). Pero esta legislación cristiana no osó atacar la institución de la esclavitud ni la del divorcio.

Por otra parte, se simplificaron los modos de transferencia de la propiedad: como la mancipación desapareció bajo Justiniano y la *in jure cessio* con Diocleciano, no quedó sino la tradición, que perdió su carácter formalista y se aplicó a toda suerte de cosas, pues no se distinguía ya la *res mancipi* de la *nec mancipi*. En efecto, ella no bastaba ya para transferir la propiedad, a no ser que fuese acompañada de una *justa causa*, es decir, de un acuerdo entre las partes sobre el motivo de la transferencia proyectada. Tal acuerdo, por lo general, se expresaba en un escrito en el cual se fijaba el modo de realizar la transferencia. He aquí, pues, el primer paso hacia el moderno sistema de transferencia por simple voluntad de las partes.

En fin, la justicia perdió su forma de arbitraje, salvo en los tribunales eclesiásticos, ante los cuales los litigantes conservaron la facultad de presentar sus pleitos. La justicia estaba administrada por toda una jerarquía de funcionarios, que iba desde el juez local, competente en los procesos inferiores a 300 sueldos, hasta los jueces ordinarios (el prefecto de la ciudad en Roma y en Constantinopla, y los gobernadores en las provincias), que dictaban sentencia personalmente o por delegación de poderes a verdaderos jueces suplentes: los *judices pedanei*, y los jueces superiores (vicarios, *praefecti praetorio* y el Emperador), lo cual permitía la apelación. El procedimiento no comprendía ya las dos fases *in jure* e *in judicio*, ni la expedición de una fórmula, pues era el funcionario en persona quien decidía acerca de la demanda escrita de uno de los litigantes, después de haber convocado las dos partes, las cuales podían hacerse representar por defensores profesionales. La sentencia así expedida tenía fuerza ejecutoria y el que la obtenía podía recurrir a la fuerza pública para obligar a su adversario a que la cumpliera.

Tal fue, a grandes rasgos, la evolución general de las instituciones romanas, en cuya notable organización se han inspirado no pocas legislaciones modernas.

André BAUDRILLART

BIBLIOGRAFIA. — Francesco BERTOLINI: *Historia de Roma, desde los orígenes hasta la caída del Imperio de Occidente.* Progreso Editorial. Madrid, 1887-88. — Giovanni DACCHIONI: *Nueva historia del Imperio Romano, narrada por un jurista.* Rev. de Derecho Privado. Madrid, 1944. — V. DURUY: *Historia romana hasta la invasión de los bárbaros.* Imp. Luis Tasso. Barcelona, 1858. — Guglielmo FERRERO: *Grandeza y decadencia de Roma.* Edit. Siglo XX. Buenos Aires, 1946. — Julius KOCH: *Historia de Roma.* Edit. Labor. Barcelona, 1942. — León HOMO: *El Imperio Romano; el Gobierno del Mundo.* Espasa Calpe. Madrid, 1936, y *Nueva historia de Roma.* Iberia Gil Ed. Madrid. 1943. — Teodoro MOMMSEN: *Historia de Roma.* Imp. A. García. Madrid, 1876. — Carlos de SECONDAT: *Montesquieu. Grandeza y decadencia de los romanos.* Espasa Calpe. Madrid, 1943. — Michael GRANT: *El mundo romano.* Edit. Guadarrama. Madrid, 1961.

وقتل من خالف وشرع لهم جميع ما اتى به مزدك ونض جموع المهدي واستولى ان سبع
عشرة سنة حتى حوصر وقتل في سنة تسع وستين ومائة للهجرة وكان احرق نفسه لما

احيط به لئلا يوجد شيء من جسده فيتحقق اصحابه قوله فاحترق ولم يتات له ما اراد من التلاشي
بل وجد في التنور وقطع راسه وانفذه الى المهدي امير المؤمنين وهو يومئذ بحلب وله شيعة
بما وراء النهر يدينون بدينه مستخفين متحلين في الظاهر للاسلام وقد ترجمت اخباره من
الفارسية الى العربية وهي مستقصاة في كتابي في اخبار المبيضة والقرامطة

ثم ظهر رجل متصوفا

من اهل فارس يعرف بالحسين بن منصور الحلاج



Detalle de un retablo de la Escuela francesa (siglo XV) : San Dionisio y Carlomagno (Fot. Giraudon)

Lámina de la página anterior : *Los partidarios del hereje persa Mukanna, sitiados en una fortaleza, son atacados por los soldados del califa abasida Al Mahdi (siglo VIII). Página iluminada de un manuscrito árabe (Doc. Biblioteca Nacional, París)*
←

Bárbaros, bizantinos, árabes



Vaso antropomorfo galorromano, procedente de Bavay, Francia (Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Giraudon*]

Grandes invasiones y nuevos reinos de Europa

Los bárbaros: *La amenaza bárbara y el Imperio Romano:* Los eslavos. La religión eslava. Los germanos. Religión de los germanos. Los godos. Alarico. Los visigodos en España. Los vándalos en África. Atila. Los Campos Cataláunicos. *Fin del Imperio de Occidente:* Odoacro. Los ostrogodos. Teodorico. — **El reino franco:** Primeros merovingios. La herencia de Clodoveo. Los hijos de Clotario. Dagoberto I. *Decadencia de los merovingios:* Organización política. — **Los lombardos en Italia:** El poderío pontificio. El exarcado de Ravena. *El Papado:* San Gregorio Magno. — **Los anglosajones**

Los bárbaros

La amenaza bárbara y el Imperio Romano

Los griegos designaban con el nombre de **bárbaros** a todos mundo inquieto, celoso de la potencia latina y que, sin ser romanos aplicaron ese nombre a cuantos vivían al margen de la civilización grecolatina; es decir, para ellos, los límites de la barbarie (fijados en el Rin, por una parte, y en el Danubio y el Éufrates, aproximadamente, por otra) retrocedían a medida que se extendía su dominación.

En Europa, el Imperio Romano estaba, pues, rodeado de un mundo inquieto, celoso de la potencia latina y que, sin ser su enemigo, aspiraba a invadirlo y a participar de su prosperidad. Desde los tiempos de Mario, el Imperio no había cesado de luchar contra esas tentativas. Pero, agotadas sus fuerzas por las guerras y las sangrientas rivalidades en torno al trono, Roma, ya antes de ser invadida, se había visto obligada a conceder a los bárbaros tierras en el interior del Imperio. Establecidos en las cercanías de las fronteras, estos extranjeros se convirtieron en sus defensores. Marco Aurelio fue el primero en poner en práctica tal sistema, momentáneamente ventajoso, pero cuyo peligro resultó evidente cuando los nuevos jefes, sólidamente preparados por Roma, aspiraron a ocupar los primeros puestos de mando, y hasta la dignidad suprema, propósitos que terminaron por lograr. Los bárbaros, que, a pesar de su reciente y superior educación, no habían dejado de ser bárbaros de temperamento y procedimientos, al tener bajo su mando a los ejércitos romanos —compuestos en gran parte de extranjeros— no dudaron en aliarse con sus congéneres de fuera del Imperio. Así llegaron a imponer su

voluntad al poder central y no pocos de servidores que eran, se convirtieron de hecho, al amparo de los títulos imperiales, en conquistadores y señores.

Por otra parte, no sólo el ejército se nutría de extranjeros, hasta acabar estableciéndolos en guarniciones por todas las ciudades importantes del Imperio, sino que también la agricultura, falta de mano de obra a causa de la despoblación, había llamado a gran número de germanos, que, en calidad de colonos, fueron adscritos a las tierras que cultivaban. De esta manera, puede decirse que una invasión pacífica precedió a las invasiones armadas.

Durante ese tiempo los mismos pueblos bárbaros se habían transformado, agrupado y organizado más allá de las fronteras de Roma. Las devastadoras correrías de los bárbaros en el siglo III mostraron ya su fuerza y su peligrosidad. Pero esas expediciones fueron rechazadas y no pasaron de ser episodios más o menos trágicos. El Imperio, hasta Aureliano, que trasladó la frontera del Danubio a su orilla izquierda, permaneció intacto. En cambio, las invasiones de fines del siglo IV y las del siglo V lo desmembraron. Masas de bárbaros se establecieron en el territorio romano, convulsión de la que iba a surgir un mundo nuevo, caótico en principio sobre las ruinas del Imperio de Occidente, organizado después en naciones que dieron origen a la Europa moderna.

Exceptuados los hunos —asiáticos de raza uraloaltaica—, todos los bárbaros que en esa época invadieron el Imperio Romano y se instalaron en él eran germanos. Indudablemente, los eslavos se unieron a las expediciones de otros pueblos bárbaros, pero sin ocupar ningún territorio antes del siglo VI.

Los eslavos. — Los *sármatas* y los *escitas* no eran eslavos, como se ha llegado a creer. El primer país habitado por los **eslavos** en Europa debe situarse al norte de los Cárpatos, en la cuenca superior del Vístula, el Dniéster y el Dniéper. Estos pueblos eran llamados *vénetos*, mas su nombre indígena era el de *eslavos*. En los primeros siglos del cristianismo, los eslavos se infiltraron en pequeños grupos al sur de los Cárpatos. En 448, ciertos eslavos que vivían en la Baja Hungría, bajo la dominación de Atila, fueron llamados por sus contemporáneos escitas, pero las costumbres que de ellos se nos refieren no son sino eslavas. Durante el siglo VI, el pueblo eslavo aparece en las orillas del Saale y el Elba, y hasta en las del Danubio; en el VIII, ocupa ya las regiones en que vive aún hoy. En Bulgaria, eslavos y búlgaros fundiéronse para formar un solo pueblo.

Aislados durante mucho tiempo de toda civilización extranjera, las costumbres de los eslavos —diferentes según los pueblos de procedencia— eran igualmente primitivas. Ignoraban la escritura y, según Procopio, tenían un régimen de democracia en el que la nobleza era totalmente desconocida.

La religión eslava. — Los distintos pueblos eslavos parecen haber venerado una divinidad superior y otros dioses secundarios. Para los de Rusia, la deidad esencial era el dios del rayo —*Perún*—, a quien más tarde se confundió caprichosamente con el profeta Elías. Entre los eslavos bálticos, el dios *Evantovit*, cuyo oráculo gozaba de fama, era representado con cuatro cabezas y tenía su templo principal en la isla de Rugen. Se conocen otros nombres de deidades igualmente terminados en *vit*, algunas de las cuales eran representadas toscamente con varias cabezas. En su honor, se sacrificaban bueyes y ovejas, y más tarde seres humanos convertidos al cristianismo. Los eslavos rusos no poseían templos, adoraban deidades domésticas análogas a los lares y creían en una vida material de ultratumba. Magos y brujos desempeñaban un papel importante entre esos pueblos, para los que la naturaleza estaba poblada de demonios.

Los germanos. — Cuando *Tácito* describió *Germania*, los pueblos que la habitaban constituían unas cuarenta naciones. Más tarde se formaron vastas y temibles confederaciones, aunque los germanos conservaron todos sus caracteres de raza: repugnancia a someterse a la autoridad del Estado, inclinación hacia la guerra y el saqueo, deslealtad y crueldad sin escrúpulos e individualismo —elemento esencial del futuro régimen feudal—, junto a un sentido elevado de la hospitalidad y el respeto de las costumbres familiares.

En el siglo IV, esas confederaciones eran: en el Oeste, los *francos ripuarios*, en la orilla derecha del Rin, y los *francos salios*, en su margen izquierda, hasta el mar del Norte; al este de los francos, los *sajones;* en el Báltico, los *vándalos;* entre el Óder, el Elba y el Rin, los *burgundios;* en el Meno, los *hérulos;* en el Alto Rin, los *alamanes;* más al Este, los *godos*, que, extendidos desde el Cáucaso hasta Escandinavia, descendieron hacia el Sur para fundirse con una parte de los sármatas y se dividieron en dos ramas: los *visigodos*, entre el Danubio y el Dniéster, y los *ostrogodos*, entre el Dniéster y el Dniéper Medio e Inferior. Más allá, junto al mar Negro, se extendía el reino de los *hunos*.

Entre esos pueblos, la nobleza ocupaba la posición más elevada. No existían grandes ciudades y la esclavitud era semejante a la del colonato romano. En cuanto a la propiedad, parece ser que fue colectiva. Esclavos, niños y mujeres cultivaban la tierra, mientras que los soldados consumían su tiempo entre la guerra, los festines y el juego. La guerra era su industria, su forma natural de vida.

La familia estaba bajo la autoridad del padre. Únicamente los nobles podían tener varias esposas. La mujer, considerada como menor de edad durante toda su vida, era muy respetada y se le atribuía un don profético. El hombre libre ejercía el derecho de venganza. Los actos de violencia eran sometidos a *componenda* o *wergeld*, y la multa, variable según la gravedad y condición de las personas, era determinada amistosamente o por la justicia pública.

La monarquía fue electiva. En los cantones y aldeas, la administración pertenecía a los notables. Las asambleas estatuían en lo concerniente a los problemas de interés general.

Religión de los germanos. — Los sacerdotes no constituían ninguna casta. Corría a su cargo la vigilancia del cumplimiento de las leyes e inauguraban las asambleas mediante sacrificios y consultas a los oráculos. Los germanos ofrecían a sus dioses los frutos de la tierra y víctimas, a veces humanas; practicaban un culto público y otro privado; tenían sus templos, sin duda de madera, como sus habitaciones, y símbolos y representaciones de sus divinidades.

No es posible establecer una mitología común a todos los germanos, pero sí cabe distinguir una superior y otra inferior. Ésta, derivada del primitivo animismo, consideraba la naturaleza repleta de espíritus bienhechores o maléficos, a los que la imaginación germánica dio las formas más variadas: enanos, herreros o mineros, duendes que visitaban de noche las casas, ondinas seductoras, elfos danzando a la luz de la Luna, almas de difuntos traídas y llevadas por el viento, espectros terroríficos en forma de animales que se complacían en atormentar a los vivos y almas infantiles o de doncellas con gracioso aspecto de pájaros o mariposas. Las brujas tenían, en fin, el poder de evocar toda esa suerte de espíritus.

Las almas de los difuntos conservaban las exigencias de la vida humana y acudían a los banquetes que les eran ofrecidos; las de los guerreros intervenían en cacerías fantásticas, luchaban ardorosamente unas contra otras y se entregaban al placer de los festines.

Por encima de los espíritus estaban las divinidades de las primitivas creencias indoeuropeas: *Zin*, dios del cielo, era entre los godos dios de la guerra —divinidad suprema, como Júpiter o Zeus— y común a todos los germanos. Hubo también otros dioses de la luz o del cielo, suplantados por los populares *Wotan-Odín* y *Thor*, desconocidos, no obstante, en Alemania Meridional. Wotan, dios del viento, guía de los espíritus del aire, el Cazador salvaje, era al mismo tiempo quien, mediante los vientos favorables, producía la fertilidad. Como la tempestad es la imagen de la batalla, Wotan era dios de la guerra y reinaba en el *Walhalla*, residencia de los héroes muertos y de las vírgenes guerreras, las *Walquirias*. *Thor* o *Donar* era también, entre los germanos del Norte, dios de las tormentas bienhechoras, que luchaba contra los espíritus hostiles al hombre. A su vez, los germanos tenían sus diosas: *Nerthus*, la madre tierra; *Frija Frigg*, esposa de Wotan, favorecedora de las labores domésticas, y *Holde* o *Berchta*, diosa de la muerte.

Los godos. — Entre los germanos, los godos fueron los menos bárbaros, y sus jefes (del linaje de los *baltos* entre los visigodos o del de los *amales* entre los ostrogodos), los únicos capaces de organizar una administración o un gobierno regular. Un gran sabio obispo, **Ulfilas,** que había traducido las Santas Escrituras en lengua gótica, convirtió a su pueblo al cristianismo en el siglo IV. Pero como Ulfilas era arriano, arriano fue el cristianismo de los bárbaros, excepto el de los francos, mientras que el catolicismo fue la religión de los pueblos más civilizados, divergencia que había de tener, con el tiempo, no pocas ni insignificantes consecuencias.

Apenas se había constituido, bajo el cetro del gran rey ostrogodo *Ermanarico*, el Imperio Godo —que comprendía todos los pueblos de Germania y Escitia—, cuando la invasión de los hunos, empujados por otros pueblos asiáticos, detuvo sus destinos. Los ostrogodos, sometidos, se asociaron a las empresas de los hunos. Los visigodos, en cambio, obtuvieron de *Valente* la autorización para atravesar el Danubio e instalarse en Mesia. Pero, turbulentos por naturaleza y exasperados por la mala fe de sus huéspedes, no tardaron en tomar las armas. Vencido y muerto Valente cerca de *Andrinópolis* (375-376), los godos no se decidieron a ir más lejos.

Teodosio vengó la muerte de Valente, mas tuvo la habilidad de apaciguar a los vencidos, cuyo ejército tomó a su servicio, y mereció ser llamado por ellos *el amigo de los godos*. Su hijo *Arcadio*, emperador de Oriente, no supo mantener esas buenas relaciones.

Alarico. — El jefe de los godos federados de Arcadio era *Alarico*, del linaje de los baltos, hombre tan ambicioso como valiente. Elegido rey de los visigodos y ya colmado de honores, Alarico aspiró al grado de *maestre de las milicias*, el más alto mando del ejército imperial, a lo que Arcadio se opuso. En aquel

momento era muy viva, por otra parte, la discrepancia de los dos emperadores a propósito de Macedonia y Dacia. El detestable *Rufino*, ministro de Arcadio, quiso aprovechar la ocasión para incitar a Alarico a que invadiera Iliria, comarca de los territorios en disputa. A su vez, *Estilicón* —vándalo, yerno de Teodosio, ministro y padre político de Honorio— marchó a la cabeza de sus ejércitos contra Alarico. Como entre ambos ministros existía un odio feroz, Estilicón, para desembarazarse de su enemigo, aconsejó dejar Iliria al Imperio de Oriente y enviar contra Arcadio las tropas que Teodosio había acuartelado en Italia, cuyo jefe tenía la misión de asesinar a Rufino cuando éste saliese a recibirlo, según sucedió (395). Entre tanto, los godos, furiosos, devastaban Macedonia, Tesalia y Grecia, destruían Corinto e incendiaban el templo de Eleusis. Estilicón acudió entonces en ayuda de Arcadio, pero éste protegió el establecimiento de los godos en Iliria y su ministro Eutropio, celoso, hizo declarar a Estilicón enemigo público. *Eudoxia*, esposa de Arcadio, incitó a su vez a Alarico a invadir Iliria. Los godos llegaron luego a las puertas de Roma. Estilicón, no obstante, liberó a Italia y decidió a Alarico a entrar de nuevo al servicio del Imperio (402).

Después aniquiló cerca de *Fiésole* a los bárbaros conducidos por *Radagasio* y empujados por el avance de los hunos (406). Por otra parte, a fines del año 405 los suevos, vándalos y alanos habían invadido las Galias, mas el usurpador *Constantino II* los arrojó hacia España. Una vez en la Península Ibérica, los suevos se establecieron en Galicia, los vándalos en Andalucía y los alanos en Portugal. Pero los alanos volvieron a Francia, donde Constantino, para defenderse, recurrió a otros extranjeros. Honorio logró, al fin, liberar la Galia (411), pero antes, aterrado por los proyectos atribuidos a Estilicón, había tolerado el asesinato de su gran ministro (408). Alarico se arrojó por entonces sobre Roma, la tomó por asalto y la saqueó. Por primera vez, desde la invasión gala, el enemigo hollaba el suelo de Roma (410).

Alarico ganó luego el mediodía de Italia y murió en Cosenza en 412. Sus soldados lo enterraron con su tesoro y sus armas en el lecho del río Busento, cuyo curso habían desviado momentáneamente.

Los visigodos en España. — **Ataulfo** sucedió a su cuñado Alarico. Casado con *Gala Placidia*, hermana de Honorio, cautiva desde el saqueo de Roma, Ataulfo se vanaglorió de ser el *restaurador del nombre romano*. Después de retirarse del sur de Italia, combatió en España, se apoderó de Cataluña y murió asesinado en Barcelona por Sigerico (415).

Valia, sucesor de Ataulfo, luchó contra los alanos y fundó un reino visigótico que comprendía Aquitania y España, con Tolosa por capital. Ambos Estados fueron gobernados con frecuencia por un mismo rey, uno de los cuales, Eurico, desligado de Roma, avanzó hasta el Loira. Más tarde, los bizantinos recuperaron una parte de España, pero la monarquía visigótica se prolongó hasta 711, año en que murió en la batalla del Salado el último rey de esa dinastía, Don Rodrigo. (V. ESPAÑA.)

Por la misma época se establecieron en Saboya los burgundios o borgoñones, mientras Teodosio II instalaba en Ravena a *Valentiniano III*, hijo de Gala Placidia, cuyo ministro *Aecio* "parecía —según Jornandes— nacido a propósito para sostener el Imperio Romano".

Los vándalos en Africa. — Al mismo tiempo que los suevos se instalaban en el Noroeste hispano y ocupaban Galicia y Lusitania, los vándalos plantaban sus tiendas en Andalucía. Allí se encontraban cuando el conde Bonifacio, gobernador de África, reñido con la Corte de Ravena, cometió la imprudencia de recabar su ayuda. No había de tardar Bonifacio en arrepentirse, por cuanto los mismos vándalos le sitiaron y vencieron en *Hipona*. Al cabo de un año de heroica defensa, la ciudad, alentada por su obispo *San Agustín*, obligó a levantar el sitio. Los vándalos se lanzaron entonces sobre Sicilia y amenazaron a Italia. Un tratado les reconoció, mediante un tributo, el derecho a disponer de parte de África (429), en donde permanecieron un siglo. Conducidos por *Genserico*, su rey, los vándalos saquearon Roma en 455, y fueron de tal magnitud los excesos cometidos en aquella ocasión que el nombre de *vandalismo* es válido desde entonces para expresar el espíritu de destrucción. Los vándalos extendieron más tarde su reino hasta Sicilia y Cerdeña (461), pero fueron finalmente sometidos por el general bizantino *Belisario* (534).

Atila. Los campos Cataláunicos. — Los hunos, instalados entonces en Panonia (Austria), se pusieron al servicio del Imperio de Oriente. Uno de sus cabecillas, **Atila,** llamado el *Azote de Dios*, se apoderó del poder real hacia 434 y sirvió a Teodosio II con el título de maestre de milicias. Luego, al negarse el emperador Marciano a pagarle el tributo convenido con el mal disimulado nombre de soldada, Atila recobró su libertad. A instancias de Genserico, el jefe de los hunos atravesó el Rin llevando consigo una multitud de pueblos bárbaros que había hecho vasallos suyos.

¡Compleja figura, de grandeza salvaje, la de este caudillo! Su llegada era anunciada por rumores que en todas partes infundían pavor. Causaba impresión por su porte marcial, y el orgullo de su poderío se reflejaba hasta en sus menores movimientos. Amante de las batallas, sabía dominarse una vez entregado a la acción; era excelente en el consejo, fácil de conmover por las imploraciones y bueno con quienes distinguía con su protección. Corto de talla y ancho de espaldas, con rostro de aspecto vigoroso, ojos pequeños, barba rala, cabello entrecano, nariz aplastada y tez morena, reproducía, al decir de Jornandes, todos los rasgos de su raza. Aun cuando contaba con una corte brillante y una residencia suntuosa —palacio de artística construcción de madera, con salas espaciosas y elegantes pórticos—, sus costumbres eran simples.

Atila devastó primero la Galia belga, mientras una parte de su ejército invadía Borgoña, y tomó personalmente Tréveris, Metz y Reims. Mas al llegar los hunos a las puertas de París, el heroísmo de los parisienses, sostenido por *Santa Genoveva*, les cerró el paso. En Orleáns, Atila se encontró con la resistencia organizada por el obispo *San Añán*, que salió en busca de *Aecio*. Pero cuando el general romano llegó, acompañado por el rey de los visigodos, Teodoredo, con un ejército, estaban ya tomados los suburbios de la ciudad. Atila tuvo que levantar el sitio y, perseguido, fue vencido entre Sens y Troyes, en la terrible batalla de los *Campos Cataláunicos*, donde perdió la vida el rey Teodoredo (451).

Atila se creyó perdido, pero Aecio le dejó huir por temor a que una victoria demasiado completa excitara peligrosamente el orgullo de los visigodos. Muerto Teodoredo, Aecio persuadió a su hijo *Turismundo* a que fuera a asegurarse el poder en su reino.

Desde ese momento, la acción de Atila se limitó a la obra de devastar Italia, saqueada por sus fuerzas el año siguiente. No obstante, a ruegos del papa *León I el Grande (San León)*, el rey de los hunos no saqueó Roma. Poco después, como la peste diezmara su ejército, Atila volvió a sus Estados de Panomia, donde no tardó en fallecer —tal vez envenenado—, al día siguiente de su boda con la joven *Hildegunda* (453). Su imperio no le sobrevivió.

Fin del Imperio de Occidente

Odoacro. — Como premio al incomparable servicio que había prestado a la civilización, Aecio, el gran general romano, fue asesinado por orden de *Valentiniano III* (454). Pero el Imperio había de lamentar pronto la desaparición de su mejor general: al año siguiente, los vándalos asolaron las costas de España, Sicilia e Italia, hasta lograr apoderarse de Roma, que *Genserico* saqueó totalmente (455). El panonio *Orestes*, patricio del Imperio, pretendió poco después convertir en emperador a su hijo *Rómulo Augústulo*, de seis años de edad. *Odoacro*, un joven hérulo osado e inteligente, destronó sin dificultad al niño, después de haber dado muerte a Orestes, y envió a Constantinopla los emblemas imperiales. Odoacro, nombrado patricio, consumó la desaparición del Imperio de Occidente (476). Durante trece años el jefe hérulo gobernó al modo romano, estableció alianzas con los reinos bárbaros vecinos y permitió a Italia vivir con cierta paz.

Entretanto, la provincia de Nórica (Austria), patria de Odoacro, después de la muerte de *San Severino*, que, con su influencia personal, la había mantenido en paz durante algunos años, se hallaba en el más completo desorden: los reyezuelos alamanes y rugios luchaban entre sí y hacían la vida imposible a los antiguos habitantes. Odoacro los venció a uno tras otro y repatrió a Italia la población de origen romano. Esta victoria ocasionó, precisamente, la caída del jefe hérulo, elevado a patricio.

Los ostrogodos. Teodorico. — Al establecerse en Panonia, Atila había incorporado los ostrogodos a su séquito y los rugios le pidieron asilo. **Teodorico,** rey de los ostrogodos, ámalo de origen y educado en la Corte de Constantinopla, incitado por Federico, heredero real de los rugios, obtuvo del emperador la autorización para suplantar a Odoacro en Italia. Tras una enérgica resistencia de tres años, el hérulo fue hecho prisionero en **Ravena** y asesinado poco después durante un banquete ofrecido por Teodorico. Consumado su crimen, Teodorico se convirtió en dueño y señor de Italia (493). Rey de los ostrogodos y de los romanos, distribuyó tierras entre sus súbditos, gobernó como un excelente soberano, economizador, juicioso, equitativo y, aunque arriano, tolerante respecto a los católicos. Teodorico protegió las letras y las artes, apreció a *Boecio*, delicado autor de la *Consolación filosófica*, y nombró ministro y consejero al letrado *Casiodoro*, su secretario. En Roma, este soberano hizo construir un palacio del cual quedan importantes restos. El caudillo ostrogodo emprendió además las obras de

desecación de las lagunas Pontinas, reanudó la actividad de las manufacturas imperiales y favoreció el desarrollo de la agricultura. Durante su reinado, la mayor parte de los empleos civiles fueron confiados a romanos; los militares y los gobiernos de provincias, a extranjeros.

Teodorico devolvió los emblemas imperiales a *Zenón el Retórico*, emperador de Bizancio, y en sus relaciones con los bárbaros prefirió el empleo de la astucia y la diplomacia al de las armas. Expulsó a los búlgaros del territorio panonio, socorrió a los visigodos contra su hermano político Clodoveo y contuvo a los vándalos. Gracias a su gran habilidad, Teodorico el Grande pudo reconstituir una gran parte del Imperio de Occidente.

Al final de su reinado, las persecuciones de Constantinopla contra los arrianos le incitaron a tomar represalias contra los católicos. El papa *Juan I*, al regresar de Constantinopla sin haber conseguido apaciguar los ánimos, fue detenido y murió en la cárcel. En su vejez, Teodorico se hizo suspicaz y creía ver conspiraciones por todas partes, lo cual le llevó a ordenar la ejecución de su padre político, *Símaco*, y del filósofo Boecio. Murió en Ravena en 526, presa de remordimientos.

Amalasunta, hija de Teodorico, subió al trono y gobernó con inteligencia y firmeza durante la menoría de su hijo *Atalarico*. Muerto éste víctima de sus excesos, la reina dio su mano y su corona a su primo **Teodato** (534), el cual la hizo estrangular al año siguiente. El suceso fue aprovechado por *Justiniano* para declararse su vengador y apoderarse nuevamente de Italia.

Así terminó en la Península Itálica la obra de los bárbaros, cuya dominación sólo aceptaron los romanos por la fuerza. La Iglesia negó su apoyo a un poder herético y el emperador de Oriente no quiso reconocer como delegado ni como colega a un bárbaro independiente y arriano. Toda la obra personal de los reyes bárbaros fue, en resumen, mal comprendida por sus propios compatriotas.

El reino franco

A la caída del Imperio de Occidente, casi toda la Galia estaba en poder de los bárbaros: visigodos al sur del Loira, burgundios o borgoñones en el Ródano, francos, todavía paganos, desde el Soma hasta el Rin. Nominalmente, la Galia formaba aún parte del Imperio y se consideraba que los reyes bárbaros ejercían su autoridad sobre los galorromanos en virtud de títulos concedidos por el emperador de Oriente.

Los primeros Merovingios. — *Meroveo*, hijo del franco salio *Clodión el Melenudo*, combatió a los hunos aliándose con Aecio, mientras que los ripuarios se dividieron en dos bandos. El hijo de Meroveo, *Childerico I* (457-481), sostuvo a Egidio, lugarteniente de Aecio, en su lucha contra los visigodos. Su sucesor, **Clodoveo** (481-511), venció, aliado con otros jefes francos, a Siagrio, al cual dio muerte después de habérselo hecho entregar por Alarico II, rey de los visigodos que traicionó así la ley de asilo (486). En pocos años, Clodoveo se hizo dueño de toda la región situada al norte del Loira, y en 493 contrajo matrimonio con una princesa católica, *Clotilde*, sobrina de Gundobaldo, rey de los borgoñeses. Viendo que las tropas desconfiaban de sus dioses, Clodoveo prometió convertirse a la religión de su esposa si salía vencedor de los alamanes, y obtenida la victoria, cumplió su promesa y fue bautizado por *San Remigio*, obispo de Reims, con 3 000 de sus soldados (496).

Desde ese momento, la alianza de Clodoveo con la Iglesia fue muy estrecha. "Cuando tú combates —le decía San Avito— nosotros triunfamos". Clodoveo alcanzó victoria tras victoria, y para vengar la muerte de los padres de Clotilde, víctimas de Gundebaldo, obligó al rey borgoñón a pagarle tributo. La ayuda de los borgoñones fue también preciosa para Clodoveo cuando éste se empeñó en expulsar a los visigodos de la Galia. La batalla de **Vouillé**, cerca de Poitiers, donde el mismo Clodoveo dio muerte a Alarico II, fue una gran victoria, tanto religiosa como política (507).

Desgraciadamente, bajo el reinado del fundador de la dinastía franca, el carácter bárbaro sobrevivió al paganismo y causó víctimas hasta en la mayoría de los reyezuelos parientes del propio Clodoveo. Éste no se detenía ante la perfidia ni ante el asesinato. Las costumbres de la época eran tan duras, que la futura Santa Clotilde y la Iglesia aceptaban esos desafueros como cometidos por un instrumento de la Providencia. No obstante, a la muerte de Clodoveo, en 511, los borgoñones y los visigodos quedaron muy debilitados, y el paganismo, poco menos que deshecho.

La herencia de Clodoveo. — La vasta construcción política de Clodoveo no era fuerte sino en apariencia. Para los francos, el reino sólo constituía una especie de propiedad privada que los herederos podían repartirse. Clodoveo dejó cuatro hijos, cuya historia no había de ser sino una sucesión de rivalidades sangrientas: *Thierri* o *Teodorico* fue monarca de Reims (511-534); *Clodomiro*, fue de Orleáns (511-524); *Childeberto*, de París (511-558), y *Clotario*, de Soissons (511-561). Éste quedó finalmente como rey único.

Teodoberto, hijo de Thierri, el más notable de los Merovingios después de Clodoveo, se apoderó de la Galia Cisalpina, habitada por godos y romanos. Fallecido en 547, su hijo Teobaldo no pudo conservar los territorios de allende los Alpes, y, en 553, el general romano Narses aniquiló al ejército franco en el Volturno. El superviviente Clotario tuvo que abandonar las conquistas de la rama primogénita en Germania (561).

Los hijos de Clotario. — Clotario dejó también cuatro hijos: a *Cariberto* correspondió París (561-567); a *Gontrán*, Orleáns y Borgoña (561-593); a *Chilperico*, Soissons y Neustria (561-584), y a *Sigiberto*, Metz y Austrasia (561-575). Chilperico, el más violento de los cuatro, se preciaba de ser el más civilizado y se ocupaba en teología y literatura. A la muerte de Cariberto, en 567, se produjo un caos territorial a cuyas dificultades se añadieron las rivalidades femeninas. Sigiberto se había casado con la altiva *Brunequilda*, hija de Atanagildo, rey de los visigodos. Celoso de esa brillante unión, Chilperico obtuvo la mano de *Galsuinda*, hermana de Brunequilda, la cual fue estrangulada por *Fredegunda*, primero concubina y después de este asesinato esposa del rey. Habiendo recibido Galsuinda, a título de dote, cinco ciudades de Aquitania, Chilperico fue condenado por sus hermanos a entregar esas ciudades a Brunequilda, y aunque el rey de Soissons accedió, declaró la guerra a Sigiberto, que se había proclamado rey de los francos occidentales y bloqueado las tropas de Neutria en Tournai. Sigiberto fue asesinado por sicarios pagados por Fredegunda, poco después de tomado París (575).

Childeberto II fue proclamado rey de Austrasia cuando sólo contaba cinco años de edad, y desterrada a Ruán Brunequilda, su madre, *Meroveo*, hijo de Chilperico, se prendó de ella hasta tal punto que se casó con su joven tía. Chilperico hizo encerrar a su hijo en un convento, de donde Meroveo se escapó, pero para hacerse matar y no padecer la venganza de su padre.

Clotario II, hijo de Fredegunda, subió al trono de Neustria bajo la tutela de Gontrán, a pesar de que éste protegía a Childeberto II, hijo de Sigeberto y Brunequilda. Fredegunda murió en 597. Brunequilda, que, después del fallecimiento de Fredegunda, gobernaba en nombre de su nieto Sigeberto, disgustó a los nobles austrasianos, los cuales la entregaron a Clotario, quien la hizo perecer atada a la cola de un caballo salvaje (613). Clotario II quedó como único rey de los francos.

Dagoberto I. — El único Merovingio, después de Clodoveo, que gozó de popularidad, fue **Dagoberto,** hijo de Clotario II. Aunque cruel y libertino como los anteriores, este monarca gobernó prudentemente y sostuvo varias guerras victoriosas contra los eslavones, los búlgaros y los armoricanos (638). La primera de esas guerras estuvo a punto de fracasar a consecuencia de la defección de los nobles austrasianos, descontentos de que el rey no residiera en Metz.

El más vituperable de los actos del reinado de Dagoberto I fue el asesinato de diez mil familias búlgaras, a las cuales había dado asilo cuando huían de los hunos. Dagoberto murió en Epinay en 639 y fue enterrado en la abadía de San Dionisio, cerca de París, desde ese momento sepulcro de los reyes de Francia.

Decadencia de los Merovingios

La mediocridad de los sucesores de Dagoberto, que acarrearon la decadencia de la dinastía, fue aprovechada por los grandes dignatarios, especialmente por los *mayordomos de palacio* o jefes de la nobleza. Uno de éstos, *Grimoaldo* —de la Corte de Austrasia—, hijo de Pipino de Landen, osó reemplazar al heredero legítimo con su propio hijo, Childeberto. *Clodoveo II* expulsó al intruso y rehizo en su propio provecho la unidad franca. Fallecido en 657, Clodoveo dejó tres hijos de corta edad, y otra vez reinó el desorden, agravado por la ya tradicional rivalidad entre Austrasia y Neustria. En Neustria, el mayordomo *Ebroín* gobernó en nombre de *Clotario III* y de *Thierri III*, y venció a los austrasianos. En 687, *Pipino de Heristal* aseguró, con la victoria de *Tertry*, la supremacía de Austrasia.

Desde ese momento, los reyes merovingios no fueron más que una sombra de autoridad; de ahí el apelativo de *reyes holgazanes* que les otorgó la Historia. La familia de los Pipinos acumuló en sus manos la custodia del Tesoro, la designación de los cargos y la preparación de los tratados. Después de Pipino de Heristal, su hijo *Carlos Martel*, tras la victoria de Poitiers (732), que detuvo la avalancha de los árabes, consiguió el reconocimiento de la Iglesia y de todos los países francos. Muerto Carlos Martel en 741, su hijo *Pipino el Breve* destronó a Childerico III y la Asamblea de Soissons consagró el cambio de la dinastía (751).

Organización política. — En el reino de los francos, la organización política y social era el resultado de una mezcla de tradiciones germánicas y derechos de sucesión galorromanos.

A comienzos del siglo V, el poder de los reyes germánicos, en principio simples caudillos obligados a tener en cuenta las exigencias de sus compañeros de armas, sufrió una transformación: de electiva, la corona pasó a ser hereditaria, con exclusión de las mujeres. En las grandes solemnidades, el rey franco revestía los ornamentos imperiales, y coronado con la bendición de la Iglesia, tenía carácter sagrado.

Las asambleas fueron desde ese instante meras revistas militares. Para la solución de los asuntos importantes, el rey se rodeaba de un Consejo compuesto de notables y altos funcionarios. Poco a poco, los oficiales de palacio adquirieron la condición de jefes de la administración pública, entre los cuales el mayordomo se convirtió en algo así como un virrey y terminó por expulsar a su señor y ocupar su puesto.

Los lombardos en Italia

El período pontificio. — En 552 y 553, los *lombardos* o *longobardos* ayudaron a *Narses*, general de Justiniano, a expulsar de Italia a los godos, que el emperador autorizó a establecerse en el Danubio. Parece ser que Narses, a quien el emperador Justino II había retirado su protección en 568, facilitó por despecho la invasión lombarda. En 572, **Alboíno,** rey de los lombardos, se hizo proclamar en Milán soberano de Italia y se apoderó de una parte de Emilia, de Toscana y de Umbría. En tiempos de *Autaris*, el emperador llamó a los francos para liberar a Italia, pero su presencia en el país por espacio de cinco años no hizo más que agravar el desorden. Bajo *Agilulfo* (591-615), los lombardos renunciaron al arrianismo. Poco a poco, principalmente durante el reinado de *Rotaris* (636-652), la mayoría de las posesiones bizantinas en Italia cayeron en manos de los lombardos. Mas como *Astolfo*, una vez que hubo tomado Ravena y Pentápolis, quisiese apoderarse también de Roma, el papa Esteban II pidió ayuda a Pipino el Breve, el cual reconquistó esas plazas y las cedió como presente al soberano pontífice (752): de ahí el origen de los Estados de la Iglesia. Desde 730, Roma, liberada de su duque bizantino, no reconocía más autoridad que la papal. Carlomagno destruyó años más tarde la monarquía lombarda, y las diferentes regiones del reino fueron encomendadas a la autoridad hereditaria de los duques. Los edictos de los reyes lombardos constituyeron una de las fuentes más importantes del Derecho bárbaro.

El exarcado de Ravena. — El emperador puso al frente de sus últimas posesiones italianas a un *exarca*, que residía en Ravena. Encargado en principio de la defensa, las circunstancias permitieron después al nuevo funcionario ejercer una influencia superior a la de los funcionarios civiles.

En el siglo VI, la Italia bizantina fue dividida en circunscripciones militares al mando de un duque. En las ciudades, los tribunos —título igualmente militar— reemplazaban a los magistrados municipales.

El exarcado se mantuvo desde 568 hasta 752 y fue abolido por *Astolfo*, rey de los lombardos. Limitado al Oeste por los ducados lombardos y el de Roma, el exarcado de Ravena comprendía el sur de Venecia, el este de Flaminia y Emilia, y se extendía al sur de los Apeninos hasta el Adriático. Las principales ciudades del exarcado eran, además de Ravena, Padua, Adria, Bolonia, Ferrara, Rímini, Pésaro, Fano, Sinigaglia y Ancona. El aislamiento de sus dominios permitió a los duques una independencia de la cual se aprovecharon para crearse inmensos feudos personales y convertir sus funciones en hereditarias. De tales ducados bizantinos o lombardos salió esa Italia que, dividida en una multitud de pequeños Estados soberanos, impidió la unidad política de la Península hasta 1870.

El papado

San Gregorio Magno. — Mientras el poder político luchaba impotente contra la barbarie, y los altos dignatarios —a menudo bárbaros también— pugnaban por liberarse de su yugo, la Iglesia, unida y organizada a la manera del Estado romano, disciplinada, rica y sostenida por las milicias monacales, afirmaba paulatinamente su poderío.

Su jefe, el obispo de Roma —el papa—, se convirtió en el primer terrateniente de Italia. Desaparecido el Imperio de Occidente, el papa mantuvo relaciones por medio de su nuncio con el emperador de Oriente, y gracias a esa lealtad la Iglesia fue recompensada con numerosos privilegios. En Roma, el papa era considerado como un soberano. Al dificultar las relaciones con el poder imperial, la invasión lombarda contribuyó a dar aún más fuerza a la doble autoridad espiritual y temporal de los pontífices.

Tanto por su prestigio como por su actividad, el papa *San Gregorio* fue uno de los artífices de este progreso. Mantuvo con firmeza la disciplina eclesiástica y, con el *Sacramental*, fijó en parte las reglas de la liturgia. San Gregorio propagó el monaquismo y la regla de San Benito, que impone al monje el trabajo del espíritu y de los brazos. Concediendo a las abadías cierta autonomía, bajo la autoridad papal, puso en manos de la Iglesia un poderoso instrumento de dominación. San Gregorio, además, trabajó con ahinco por la conversión de los bárbaros y paganos y se mostró tolerante con los judíos. Como sociólogo, favoreció el colonato a expensas de la condición servil e intervino sin descanso ante los poderosos en favor de los débiles, como atestigua su correspondencia, una de las fuentes más interesantes para el conocimiento de su época. Gregorio I (m. en 604) mereció el nombre de *Magno* con que le ha distinguido la posteridad.

Los anglosajones

La dominación romana nunca llegó a establecerse sólidamente en la isla de Britania, habitada por pueblos celtas. Al norte de la muralla de Antonino (Escocia), los *pictos*, y en la isla del Oeste (Irlanda), los *escotos*, conservaron su independencia. En 408, al abandonar Roma la isla de Britania, las querellas y las guerras entre los distintos pueblos indígenas trastornaron al país. Los *gaels* lucharon contra los pictos y luego contra los escotos, pero, probablemente en 428, cometieron la imprudencia de llamar en su ayuda a los sajones y los anglos, piratas germanos del mar del Norte y del Canal de la Mancha, quienes se impusieron en el país y ocuparon en el espacio de un siglo todo lo que fue dominio romano. El héroe nacional de la lucha contra los invasores sajones fue el legendario *Rey Arturo*.

Los sajones, con los jutos y los daneses, crearon sucesivamente los llamados siete reinos de la **Heptarquía:** *Kent, Essex, Sussex, Wessex, Northumberland, Est-Anglia* y *Mercia*. Después de frecuentes luchas intestinas, esas tribus terminaron por unirse, a comienzos del siglo IX, en un solo Estado bajo el cetro de los reyes de *Wessex*, dueños del país hasta la conquista de la Isla por los normandos de *Guillermo el Conquistador* (1066).

Esta invasión acarreó una fuerte emigración hacia la Bretaña armoricana, que, a su vez, se convirtió en hogar del celtismo.

Con la dominación romana, la influencia latina en Britania había penetrado sólo superficialmente. La acción del cristianismo resultó más eficaz sobre este punto, aunque llegó bastante tarde y no fue, al parecer, muy bien recibida por los habitantes romanos insulares. En el siglo V, *San Germán de Auxerre* predicó el Evangelio en la Isla, acompañado años más tarde por *San Lupo de Troyes* en su misión de combatir la herejía de Pelagio. En Irlanda, *San Patricio* fue el gran apóstol del siglo y su obra fue continuada por *San Columba*, fundador de varios monasterios y evangelizador, posteriormente, de Escocia.

A su vez, los anglosajones permanecieron más tiempo en el paganismo. El papa San Gregorio envió a Inglaterra una misión dirigida por el benedictino *San Agustín* (596), que fue el primer obispo de Canterbury.

André BAUDRILLART

BIBLIOGRAFÍA. — GREGOROVIUS: *Roma en la Edad Media* (versión esp.). México, 1946. — J. L. ROMERO: *La Edad Media*. México, 1949. — M. ARAGONÉS VIRGILI: *Historia del Pontificado*. Barcelona, 1945. — J. CALMETTE: *Carlomagno. Su vida y su obra* (vers. esp.). Buenos Aires, 1949. — H. DAVIS: *Europa medieval*. Col. Labor. Barcelona. — R. W. SOUTHERN: *La formación de la Edad Media* (trad. esp.). Madrid, 1955.



El Imperio Bizantino desde 395 hasta 1453

Mosaico de San Vital en Ravena: Justiniano y su séquito *(Fot. Alinari-Giraudon)*

El Imperio Romano de Oriente: *Desde finales del siglo IV hasta comienzos del VII:* Caracteres del nuevo Imperio. Formación del Imperio Bizantino. Justiniano. — *La transformación del Imperio durante el siglo VII:* Heraclio, sus sucesores inmediatos y el peligro exterior. Reforma administrativa y política religiosa. El imperio a últimos del siglo VII. — *La querella de las imágenes y la obra de la dinastía isáurica* (717-867): Restauración del Imperio. La querella de las imágenes. Irene y la primera restauración de las imágenes. La querella de las imágenes y los emperadores frigios. Miguel III, Bardas y Focio. — **El Imperio Bizantino:** *La dinastía macedonia* (867-1081): Basilio I. El peligro búlgaro. La Restauración. Nicéforo II y Juan I. Basilio II. La decadencia en el siglo XI. — *Los Comnenos* (1081-1204): Alejo I. Juan II Comneno. Manuel I. El Imperio a finales del siglo XII. — *El Imperio Bizantino desde 1204 hasta 1453:* Latinos y bizantinos. Miguel VIII. El peligro exterior. Guerras civiles y luchas religiosas

El imperio Romano de Oriente

Desde finales del siglo IV hasta comienzos del VII

Caracteres del nuevo Imperio. — El día que *Constantino* fundó Constantinopla y trasladó al Bósforo la capital del Imperio Romano (11 de mayo de 330) quedó inaugurado el Imperio Bizantino. Aunque subsistió, sin duda, la unidad del Imperio en torno a la *nueva Roma* griega y cristiana, la parte oriental de la monarquía tomó conciencia de sí misma, y cuando en 395, al fallecer *Teodosio el Grande*, el trono fue repartido entre sus hijos *Honorio* y *Arcadio*, la separación fue ya poco menos que definitiva. El golpe de Estado de **Odoacro,** que acabó con el Imperio Romano de Occidente (476), dejó subsistir la antigua monarquía de los Césares, pero sólo en forma de Estado de tipo claramente oriental. Por otra parte, los soberanos bizantinos no dejaron de proclamar la integridad del Imperio y sus derechos sobre los territorios en que, después de sucesivas invasiones, se habían instalado los bárbaros. Pero, de hecho, las circunstancias empujaban cada vez más a Bizancio hacia Oriente, lo cual explica que, durante casi dos siglos, la política de los emperadores de Constantinopla oscilara entre dos tendencias contrarias y que, considerándose aún herederos de Roma, soñaran con reconstituir en su integridad el destruido Imperio. Durante siglos, el emperador de Oriente se consideró soberano único y no dejó de aspirar al gobierno de Roma e Italia. Mas, frente a esa concepción de la monarquía, se impuso paulatinamente otra. Era en Oriente donde se hallaban la fuerza y los intereses del Imperio, pero también los peligros que comprometían su existencia: en Asia, por la amenaza persa; en Europa, por la de los bárbaros en el Danubio.

Formación del Imperio Bizantino. — Entre 395 y 518, dos crisis, en primer lugar la de la *invasión bárbara*, comenzaron a dar una fisonomía propia a la parte oriental del Imperio. Pudo creerse que Bizancio, como Roma, no sería capaz de resistir, a lo largo de todo el siglo V, el empuje de los *visigodos* de Alarico, de los *hunos* de Atila y de los *ostrogodos* de Teodorico. Sin embargo, una feliz serie de coincidencias desvió siempre hacia Occidente la amenaza bárbara, y en tanto que Roma se hundía, Bizancio permaneció en pie.

La crisis religiosa que removió el mundo oriental durante los siglos V y VI tuvo consecuencias semejantes. Mal puede comprenderse hoy el profundo malestar que acarrearon al Imperio las grandes herejías: *arrianismo, nestorianismo* y *monofisismo*. En torno a ellas, la sutil metafísica de los teólogos orientales pareció entregarse a toda suerte de complejas y vanas discusiones. Pero tales apariencias religiosas ocultaban frecuentemente oposiciones políticas: el antagonismo de Siria y Egipto contra la dominación helénica; las rivalidades de los patriarcas de Ale-

jandría, que soñaban en los papados de Oriente, y los de Constantinopla. Del *Concilio de Éfeso* (431), que impugnó a Nestorio, y del de *Calcedonia* (451), que condenó a Eutiques, la Iglesia oriental salió más sometida a la autoridad del Estado. Por lo demás, la oposición monofisita persistió pese a su derrota, motivó largas agitaciones y dio origen al cisma que, después del edicto de Unión *(Henótikon)* de **Zenón el Isáurico** (482), separó por primera vez, y durante más de treinta años, a Roma de Bizancio (484-518). Así, pues, bajo Zenón (474-491) y **Anastasio** (491-518) surgió la concepción de un Imperio puramente oriental, en el que figuraban ya algunos de los rasgos del posterior Imperio Bizantino: monarquía absoluta, a la manera de las orientales; administración fuertemente centralizada para asegurar la prosperidad económica y la defensa de las fronteras, y una Iglesia cuya lengua era la griega, que la alejaba de Roma, y que además dependía estrechamente del Estado.

Justiniano. — La revolución que elevó al trono a la dinastía justiniana (518) frenó bruscamente esa tendencia orientalista. **Justiniano,** quien, primero como consejero de su tío *Justino I* (518-527) y luego como su sucesor (527-565), dominó todo el siglo VI, quiso ser un emperador romano, y en efecto fue el último de los grandes soberanos de Roma. El antiguo campesino de Macedonia representó en el trono de Bizancio dos grandes ideas: la imperial y la cristiana. Justiniano soñó con reconstituir la unidad romana, y gracias a dos ilustres generales, *Belisario* y *Narses,* consiguió reconquistar África a los vándalos (533-534), Italia a los ostrogodos (535-552), parte de España a los visigodos (554) y convertir nuevamente el Mediterráneo en dominio romano; con su preocupación por continuar la obra de los emperadores romanos, confió a su ministro *Triboniano* el cuidado de realizar la obra legislativa, cuyos resultados fueron el *Código* (529 y 534), el *Digesto* (533), las *Institutas* (533) y la colección de *Novelas* (534-565), una imponente recapitulación que tuvo enorme influencia en el Derecho de todo el mundo cristiano. Justiniano atendió igualmente a la reorganización de la administración y a imponerle, según expresión suya, la "política de manos puras"; a asegurar, con la construcción de fortalezas, la defensa de las fronteras, y a desarrollar la riqueza industrial y la prosperidad comercial del Imperio. La iglesia de **Santa Sofía,** que él reconstruyó (532-537), fue el grandioso monumento mediante el cual quiso eternizar la gloria de su nombre.

A cambio de la protección y de los favores con que colmaba a la Iglesia, Justiniano pretendió gobernarla como dueño absoluto e imponer despóticamente su autoridad en materia religiosa. Robusteciendo el triunfo de su política, el emperador restableció el acuerdo con el Papado y, por complacerle, combatió la herejía. Sin embargo, para restaurar en Oriente la unidad política y moral, el monarca tenía que respetar a los monofisitas, y con el fin de complacer a Teodora, que los protegía, se empeñó en llegar a un acuerdo con ellos. De ahí las muchas dudas y contradicciones que, sin lograr la paz en Oriente, agitaron al Imperio y provocaron un cisma en Occidente.

A la muerte de Justiniano, el Imperio estaba arruinado financiera y militarmente. Por todas las fronteras aumentaba la temible amenaza de los persas y los ávares. En el interior, la autoridad pública estaba debilitada por el desarrollo de la gran propiedad, así como por las luchas entre *verdes* y *azules.* Se imponía, pues, una liquidación, que los sucesores de Justiniano I emprendieron, con resultados totales desastrosos. *Justino II* (565-578), *Tiberio* (578-582) y *Mauricio* (582-602), políticos mediocres, se contentaron con dirigir hacia Oriente lo esencial de su esfuerzo militar. Una revolución del ejército del Danubio (602) proclamó emperador a *Focas,* que impuso un reinado de terror durante ocho años. Mas, cuando **Heraclio I** fundó en 610 la nueva dinastía, Bizancio, al mismo tiempo que hallaba un jefe capaz de dirigir sus destinos, había vuelto progresivamente a su línea y carácter orientales.

La transformación del Imperio durante el siglo VII

Heraclio, sus sucesores inmediatos y el peligro exterior. — El siglo VII fue uno de los períodos más sombríos de la historia de Bizancio. La energía de **Heraclio** (610-641) pareció reconstituir al Imperio, y sus victorias sobre los persas (622-628) dieron a la monarquía un prestigio inigualable. Pero, ya antes de la muerte de este emperador, al peligro persa sucedió otro mayor: la entrada en escena de los árabes. En pocos años, el Islam se apoderó de Siria (derrota de *Iarmuk,* 636), de Egipto (640), de África del Norte (647), y su amenaza pesó gravemente durante todo el siglo VII sobre el Imperio Bizantino.

Sucedieron a Heraclio sus dos hijos **Constantino III** y **Heraclio II,** reemplazados luego por el hijo del primero, **Constante II** (462-668), durante cuyo reinado los árabes ocuparon triunfalmente Armenia y Calcedonia. Al mismo tiempo, Bizancio perdía en Occidente sus posesiones de España y de África. Los lombardos se adueñaron de media Italia, y en los territorios aún conservados por el Imperio las poblaciones, agrupadas en torno al Papado, se separaron cada vez más de Oriente. En los Balcanes, la gran invasión eslava hizo perder a la monarquía una parte de la Península, donde se instalaron los croatas y servios, y luego otra, en la que se establecieron los búlgaros (679), mientras que numerosas tribus eslavas penetraban a su vez en Macedonia, Tesalia y Grecia, hasta el Peloponeso. Territorialmente disminuido, y transformado por la preponderancia del *elemento helénico,* el Imperio bizantino perdía así su carácter universal y se convertía en un simple Estado oriental, cuyas fuerzas se concentraban en torno a Constantinopla.

Reforma administrativa y política religiosa. — Para defender este Imperio, amenazado por todas partes, una reforma administrativa iniciada por Heraclio creó el régimen de los *temas* —prolongado hasta 1347—, que ponía todos los poderes en manos de los jefes militares. En la nueva organización, así como en la sociedad, el elemento griego desempeñaba cada día un papel más importante. El latín dejaba de ser la lengua nacional, y el griego le substituía en todas partes. Al mismo tiempo, la huella religiosa se hacía más profunda por el papel que desempeñaba la Iglesia en los asuntos públicos, por el creciente desarrollo del monacato y por los progresos de la superstición. Así, se acentuaron de día en día los dos rasgos típicos del Imperio Bizantino, en la fuerza de los cuales había de apoyarse durante la Edad Media: *helenismo* y *ortodoxia.*

El Imperio a últimos del siglo VII. — El reinado de **Constantino IV Pogonato** (668-685) parecía señalar una recuperación del Imperio. El fracaso de los árabes ante Constantinopla (673-678) detuvo los progresos del Islam. La paz religiosa, restaurada, y el acuerdo reanudado con Roma en el *Concilio de Constantinopla* (680-681) devolvieron la tranquilidad a la monarquía. Pero las locuras de **Justiniano II** (685-695) y veinte años de desorden (695-717) volvieron a crear una situación alarmante. En 695, el África bizantina estaba perdida definitivamente; luego los búlgaros llegaron a Constantinopla (712) y los árabes al Asia Menor, mientras que en el interior estallaban cinco o seis revoluciones. En 717, los musulmanes estaban frente a la capital y se preparaban al ataque. Por fortuna para el Imperio, León III, el fundador de la dinastía isáurica, subió al trono para salvarlo.

La querella de las imágenes y la obra de la dinastía isáurica (717-867)

Restauración del Imperio. — Apenas unos meses después de la ascensión del nuevo emperador, los árabes atacaron Constantinopla por mar y tierra. Durante un año entero (717-718), la ciudad estuvo sitiada, mas la energía de **León III** hizo fracasar los esfuerzos de los asaltantes. Para el Islam, la derrota fue rotunda y la completó años más tarde la victoria bizantina de *Akroinon* (739). Durante más de medio siglo, el peligro árabe dejaba de ser grave para el Imperio. Gracias a esta tregua, **Constantino V** (740-775) pudo tomar la ofensiva contra los búlgaros y, en nueve campañas sucesivas, logró infligirles sangrientas derrotas. Si el emperador no consiguió hundir totalmente el Estado búlgaro, por lo menos restableció en Oriente el prestigio de las armas bizantinas.

La querella de las imágenes. — Los dos primeros emperadores isáuricos no fueron sólo grandes generales, sino que, dentro del Imperio, emprendieron una obra de reorganización administrativa, legislativa y social, de la cual parece que el grave conflicto llamado de la *querella de las imágenes* no fue sino una parte. En más de una ocasión se ha confundido y mal interpretado la intención y el alcance de esta gran reforma religiosa. Se ha querido ver en los emperadores iconoclastas unos librepensadores, racionalistas y precursores de la Reforma o de la Revolución. En realidad, eran hombres de su tiempo, creyentes, incluso teólogos, preocupados, al proscribir las imágenes, por purificar la religión. Estos emperadores, sobre todo Constantino V, combatieron acerbamente a los monjes, defensores encarnizados del culto de las imágenes. Tal hostilidad se debió quizá al creciente desarrollo de la riqueza monástica y a las consecuencias que ello suponía para el Estado. Sea como fuere, en el año 726 León III terminó *prohibiendo el culto de las imágenes.*

La medida tomada por el emperador provocó un levantamiento en Grecia y otro en Italia, donde los papas tomaron resuelto partido contra la herejía iconoclasta. La pugna alcanzó una violencia particular durante el reinado de Constantino V, temible adversario de los defensores de las imágenes. El Concilio reunido por orden suya en el palacio de *Hieria* (753) ratificó la prohibición, lo que permitió al emperador caer sobre sus adversarios, como alzados contra la Iglesia y contra el propio Dios, y desencadenar una persecución cruel que duró seis años (765-771). Las imágenes fueron destruidas; los conventos, cerrados; los

monjes, encarcelados o desterrados, y ejecutados los más tenaces y aquellos que les instigaban. Constantino pudo vanagloriarse de haber triunfado, pero su victoria costó, sin embargo, cara al Imperio. La política iconoclasta echó al Papado en brazos de los francos, y la intervención de Pipino en Italia, con la consiguiente fundación del Estado pontificio, hizo perder a Bizancio casi todo cuanto allí poseía. En 774, Carlomagno intervino de nuevo en la Península y confirmó solemnemente la donación de Pipino. En Italia, los bizantinos sólo conservaron Venecia y algunas ciudades del Sur.

Irene y la primera restauración de las imágenes. — Cuando en 780, después del corto reinado de León IV, su viuda **Irene** (780-802) asumió el gobierno en nombre de su hijo, parecía posible una reacción. La emperatriz emprendió esa obra y el *Concilio de Nicea* (787) la realizó al restaurar el culto de las imágenes. Mas la situación exterior volvió a ser inquietante. Durante el gobierno de Harún al Rashid, el Califato de Bagdad tomó de nuevo la ofensiva en Oriente; Bulgaria amenazaba otra vez en Europa, y la ambición de Irene la llevó a destronar y mandar sacar los ojos a su propio hijo (797). Todas estas circunstancias tuvieron muy graves consecuencias para Bizancio. Ocupado por una mujer, el trono imperial parecía vacante. He aquí una de las razones que determinaron la restauración del Imperio Romano de Occidente a favor de *Carlomagno* (800). Por lo demás, la ausencia de un sucesor legítimo abrió de nuevo la puerta a las revoluciones: en 802, Irene fue destronada.

La querella de las imágenes y los emperadores frigios. — Mientras que en el interior, entre 802 y 820, se sucedían tres o cuatro golpes de Estado, graves acontecimientos exteriores pusieron en peligro el Imperio. Bulgaria entró de nuevo en escena. Derrotado y muerto el emperador **Nicéforo** (802-811), el kan Krum alcanzó las murallas de Constantinopla y los desastres se sucedieron durante el corto reinado de *Miguel Rangabe* (811-813). La victoria de **León V** (813-820) en *Mesembria* (813) salvó el Imperio. Pero, del lado árabe, dos desastres hicieron temblar la monarquía: la ocupación de Creta por los musulmanes (826) y la conquista de *Sicilia* por los árabes de África (827), hechos de armas que aseguraron por largos años a los mahometanos el dominio del Mediterráneo. Bizancio, por otra parte, había tenido que reconocer a Carlomagno el título imperial (812).

Durante este tiempo, la reanudación de la lucha contra las imágenes vino a causar una nueva y prolongada agitación (802-843); la Iglesia bizantina, al defender las imágenes, trataba de liberarse de la tutela del Estado y hallaba el apoyo del Papa; un nuevo Concilio, celebrado en 815 en *Constantinopla*, condenó por segunda vez el culto de las imágenes; durante el reinado de **Miguel II el Tartamudo** (820-829), y sobre todo durante el de **Teófilo** (829-842), se repitieron las persecuciones. Mas al cabo de ciento veinte años de lucha interminable, el cansancio impuso un cambio de política. Así, muerto Teófilo, la regente **Teodora** pudo restablecer la paz en el Imperio y restaurar el culto de las imágenes (843).

Miguel III, Bardas y Focio. — No obstante los desastres sufridos por Bizancio en Oriente y la toma de *Amorion* por los árabes (838), la creciente debilidad del Califato impedía a los musulmanes todo progreso serio. El reinado de **Miguel III** (842-867), pese a lo mediocre del soberano, llamado *el Beodo*, estuvo, gracias a la hábil energía de su tío, el césar **Bardas**, lleno de acontecimientos gloriosos. La guerra contra los árabes concluyó con la gran victoria de *Poson* (863), y la reconstitución de la Universidad de Constantinopla (hacia 850) devolvió a la capital bizantina su prestigio intelectual.

En 858, Bardas instaló a **Focio** en el trono patriarcal, y éste, para defender su situación, no dudó en romper con Roma (*Concilio de Constantinopla*, 867). Focio maniobró con tanta habilidad frente a las pretensiones del Papado, que su causa personal se confundió con la nacional y supo servir admirablemente los intereses de la monarquía. Él fue quien organizó la misión de *Cirilo* y *Metodio*, los apóstoles de los eslavos, cuando el príncipe de la Gran Moravia adoptó el cristianismo de Bizancio (863), y, sin duda, el que inspiró los rasgos característicos de su obra de evangelización, la traducción de los *Evangelios* al eslavo y, por consiguiente, la invención del alfabeto cirílico, el empleo de la liturgia y la creación del clero eslavo. El patriarca Focio efectuó asimismo la conversión de Bulgaria (865-866).

El Imperio Bizantino

La dinastía macedonia (867-1081)

En 867, *Basilio el Macedonio*, favorito de Miguel III, asesinó a su bienhechor e hizo ascender al trono una nueva dinastía (867-1057). Durante el tiempo que ésta gobernó el Imperio, la monarquía contó con una serie de soberanos casi todos eminentes: **Basilio I** (867-886), que supo restablecer con un esfuerzo vigoroso la situación general; más tarde, **Romano Lecapeno** (919-944), **Nicéforo II Focas** (963-969), **Juan I Zimiscés** (969-976) y **Basilio II** (976-1025), cuyo largo reinado condujo el Imperio al apogeo de su poderío. Enérgicos, sin escrúpulos y a menudo sin piedad, también fueron estadistas enamorados de la grandeza de Bizancio, ilustres generales y, en fin, hábiles administradores, sin afición a los gastos inútiles y sin interés por la vana pompa de las ceremonias —salvo en el caso de *Constantino VII Porfirogéneta*—, a no ser que esta pompa sirviera a su política.

Basilio I. — En el momento en que **Basilio I** ascendió al trono, el Califato de Bagdad estaba en plena crisis. Los mercenarios turcos dominaban la Corte árabe, y Egipto se había independizado. El emperador aprovechó estas circunstancias para tomar la ofensiva en Asia, de modo que sus ejércitos reaparecieron en las riberas del Éufrates e hicieron en Capadocia y Cilicia campañas victoriosas. Pero el príncipe, preocupado ante todo por restaurar en el Mediterráneo el prestigio bizantino, y acabar con el dominio del mar por las flotas musulmanas, restableció en el Adriático la dominación imperial, defendió en la Italia Meridional los intereses cristianos y, aunque no logró reconquistar Sicilia, ocupó Bari y Tarento, tomó Calabria y salvó así la Italia Continental de la amenaza de una ofensiva musulmana.

De acuerdo con el Papado, Basilio I depuso al patriarca Focio, y, más tarde, al encomendarle la dirección de la Iglesia oriental, le obligó a aceptar la reconciliación con el soberano pontífice en el Concilio de 879. En el interior, restableció el orden, aplicándose a reforzar la cohesión moral de la monarquía, a afianzar la autoridad imperial y a limitar el desarrollo de la gran propiedad feudal.

El peligro búlgaro. — Aunque diferente de su padre por la pedantería y la debilidad por sus favoritos que le caracterizaron, **León VI** (886-912) prosiguió tenazmente la consolidación de la dinastía. Para dar un heredero al Imperio, no vaciló en provocar un conflicto con la Iglesia por sus cuatro matrimonios sucesivos. Como gobernante, León VI concluyó —con la publicación de las *Basílicas*— la reforma legislativa emprendida por su padre y tomó medidas para fortalecer el poder del príncipe y poner orden en la organización administrativa y religiosa del Imperio. Fue en cambio menos afortunado en su política exterior. La toma de Tesalónica por los corsarios árabes (904) y los fracasos de las flotas bizantinas revelaron la magnitud de la amenaza que la Creta musulmana hacía pesar de continuo sobre el Mediterráneo Oriental.

El creciente poderío de Bulgaria durante el reinado del zar **Simeón** (893-927) creó para Bizancio un peligro grave. La guerra estalló en 894, y si León VI, tras el llamamiento a los magiares, logró hacer retroceder momentáneamente a los búlgaros, tuvo que ceder a Simeón —por el tratado de 904— parte de Macedonia y Albania.

La Restauración. — Mientras que en Bizancio, durante la minoría de **Constantino VII** (912-959), se sucedían las intrigas palaciegas y las intentonas revolucionarias, el zar búlgaro continuó su avance: en 913 apareció ante Constantinopla; en 917 aplastó en *Anchialos* a las tropas imperiales y en 924 intentó otra vez asaltar Bizancio. Pero *Romano Lecapeno*, asociado desde 919 al trono y buen general, hizo fracasar la ofensiva del soberano búlgaro.

Posteriormente, Melitene, Edesa, Amida y Samosata fueron reconquistadas por los bizantinos. Incluso después de la caída de Lecapeno, pese a la incapacidad política de Constantino VII y a la mediocridad de su hijo **Romano II** (959-963), se prosiguió la obra de restauración. En 961, *Nicéforo II Focas* consiguió recuperar Creta y devolver a Bizancio el dominio de los mares orientales.

Nicéforo II y Juan I. — Tras la muerte de Romano II, durante la minoría de sus hijos, **Nicéforo II Focas** se proclamó emperador y en los seis años de su reinado (963-969) justificó su usurpación con hazañas gloriosas: Cilicia fue reconquistada; Siria Septentrional, ocupada; Alepo y Antioquía, recuperadas (968). Nicéforo II mantuvo en Italia, frente a Otón I, los dere-

El Imperio Bizantino en tiempos de Basilio II

chos del Imperio, rompió con los búlgaros y, con la ayuda de los rusos de Sviatoslav, príncipe de Kiev, creyó poder acabar con ellos.

El asesinato de Nicéforo II no interrumpió el curso de los acontecimientos, pues trajo al trono a otro general ilustre: **Juan I Zimiscés** (969-976). Éste venció en *Arcadiópolis* (970) a los rusos, que después de adueñarse de Bulgaria habían invadido el Imperio, e incorporó a la monarquía la Bulgaria danubiana. Reconquistó parte de la Mesopotamia, Damasco y Berite, en Siria (976), y lanzó sus escuadrones hasta las puertas de Jerusalén. Cuando, a su muerte, el joven Basilio II tomó posesión del trono de su padre, todo parecía indicar la definitiva restauración del Imperio.

Basilio II. — El nuevo príncipe se encontró en una situación difícil: el gran feudalismo asiático pretendía imponer su tutela al emperador. Ya en 971, Juan I pudo reducir a duras penas la sublevación de Bardas Focas. En tiempos de **Basilio II** (976-1025), una verdadera Fronda asiática puso en peligro la dinastía: primero con el levantamiento de Bardas Skleros (979) y luego con la insurrección que coaligó a Focas y Skleros contra el emperador (987). La energía de Basilio II triunfó contra el feudalismo bizantino, pero estas luchas internas, que habían obligado al príncipe a hacer a la Iglesia concesiones peligrosas, tuvieron en el exterior consecuencias aún más graves.

Aprovechando las disensiones internas del Imperio, el zar búlgaro *Samuel* (977-1014) reconquistó la Bulgaria danubiana, se apoderó de Macedonia y Tesalia y penetró en el Peloponeso, de modo que su dominación se extendía desde el Danubio hasta el Adriático. Una vez más, el peligro búlgaro amenazaba a Bizancio. Basilio II comprendió la gravedad de la situación y, desde 986, tomó la ofensiva, pero la mala voluntad de los señores feudales le condujo al desastre de la *Puerta Trajana*, y por espacio de diez años Samuel no cesó en sus correrías. En 996, el emperador pudo restablecer su autoridad y, tras una lucha épica de otros veinte años (996-1018), logró aplastar a Bulgaria, lo que le valió el apodo trágico de *Bulgaróctono* (degollador de búlgaros).

Durante ese tiempo, Basilio II, al tomar en 995 Alepo Schaizar, unir al Imperio la mayoría de los principados armenios (1020) y someter a Iberia (actual Georgia), consolidó en Oriente las conquistas de sus predecesores. En Italia, con la victoria de Cannas, el emperador había impuesto su autoridad a las poblaciones sublevadas de Apulia (1018). Ante la energía bizantina fracasaron todos los esfuerzos de los césares germánicos. Por último, en 988 se había conseguido la conversión de Rusia.

Cuando murió Basilio II, el Imperio estaba en pleno apogeo. Del Danubio a Siria y de los montes de Armenia a Italia del Sur, el emperador de Bizancio ejercía una autoridad absoluta. Constantinopla proporcionó al universo civilizado cuanto la Edad Media conoció de lujoso y refinado, y la actividad de su comercio canalizó el oro del mundo entero. En todos los dominios de la vida intelectual, su superioridad era manifiesta; y el arte bizantino conoció una segunda Edad de Oro.

La decadencia en el siglo XI. — Los sucesores de Basilio II fueron, por desgracia, mediocres (*Constantino VIII* [1025-1028], su hija *Zoe* y sus tres maridos: *Romano III* [1028-1034], *Miguel IV* [1034-1041] y *Constantino IX Monómaco* [1042-1054]). Contra la revuelta aristocracia y contra el ejército que la sostenía, se formó un partido civil de funcionarios e intelectuales, que triunfó durante el reinado de **Constantino IX Monómaco** y aprovechó su triunfo para disminuir la fuerza militar del Imperio. Entonces se produjeron pronunciamientos militares, y muy pronto el desorden, agravado por la ruptura que el ambicioso *Miguel Cerulario* consumó con Roma (1054). Entre tanto, los Selyucidas asaltaban por Oriente el Imperio y los normandos echaban a los bizantinos de Italia del Sur. Se creyó por un momento que el golpe de Estado de **Isaac I Comneno** (1057-1059), al colocar a un soldado a la cabeza del Gobierno, restablecería la situación de la monarquía. Pero no fue así. Tampoco lo logró *Romano IV Diógenes* (1067-1071), derrotado por los turcos en *Manzikert* (1071). Los bizantinos no parecieron inquietarse mucho por este desastre, que abrió Asia Menor a los invasores, ni ante las revoluciones que se sucedieron en Constantinopla por espacio de casi un cuarto de siglo (1059-1081) o el desorden reinante en las provincias.

En 1081, mientras los normandos desembarcaban en Epiro y los turcos acampaban frente a Constantinopla, tres pretendientes se disputaban el trono. El Imperio daba la impresión de hallarse en vísperas de su hundimiento. El golpe de Estado de Alejo Comneno (1 de abril de 1081) permitió a Bizancio salir del atasco y aun conocer un siglo más de esplendor.

Los Comnenos (1081-1204)

Alejo I. — Cuando **Alejo I** (1081-1118) subió al trono, la situación era especialmente grave: en Iconium (Asia), se había fundado un sultanato turco; un emir turco ocupaba Cycica y Nicea y otro creaba una flota en Esmirna y amenazaba por mar a Constantinopla; en Siria, la ciudad de Antioquía caía otra vez en manos de los musulmanes; en Europa, Roberto Guiscard se apoderaba de Durazzo y su hijo Bohemundo avanzaba impetuosamente por Macedonia y hasta por Tesalia; en la península balcánica, la dominación bizantina estaba quebrantada. Pero, sobre todo, la engrandecida Hungría aspiraba a desempeñar un papel en los Balcanes y a disputar al Imperio la tutela de los Estados eslavos. Alejo I hizo frente sin vacilar a todos estos problemas. Gracias a la alianza con Venecia, el peligro normando quedó descartado (1082); los pechenegas fueron derrotados en la batalla de *Leburnion* (1091); el nuevo reino servio se desintegró y, por fin, en Asia, la muerte del sultán Malik Cha (1092) permitió a los bizantinos imponer la paz a su sucesor. En menos de quince años, por obra de Alejo I, se había producido un cambio inesperado.

En esa época, la Primera Cruzada condujo a los latinos a Constantinopla. El emperador, a quien el acontecimiento preocupaba con razón, por cuanto los barones de Occidente no



disimulaban su codicia ni sus ambiciones, se esforzó por utilizarlos en provecho del Imperio, tras atraérselos con un juramento de homenaje y fidelidad. La toma de *Nicea* por los cruzados (1097) permitió al emperador Alejo reconquistar una parte importante del litoral de Anatolia, y los apuros en que los latinos ponían a los musulmanes le facilitaron más tarde una enérgica ofensiva (1116). La victoria de *Filomelion* condujo a una paz ventajosa con los turcos. Pero ya entonces se manifestaron las graves dificultades que la reanudación del contacto directo con Occidente debía acarrear a Bizancio. La desavenencia con los cruzados por la posesión de Antioquía había provocado en 1107 una guerra con Bohemundo, que reinaba en el principado sirio. Esta lucha fue favorable al Imperio y el tratado de 1108 puso a Antioquía bajo la soberanía imperial. Mas el desenlace de ese conflicto aumentó los rencores y recelos entre Bizancio y Occidente. Por otra parte, la avidez de los venecianos empezaba a preocupar, y no sin razón, a los bizantinos.

Juan II Comneno. — El restablecimiento del poderío bizantino permitió a **Juan II Comneno** (1118-1143) volver a la ofensiva. Mediante una serie de campañas, el sucesor de Alejo I reconquistó a los turcos buena parte de Anatolia y llevó más allá del Halys la frontera bizantina, gracias a lo cual pudo extender su autoridad sobre los principados armenios de Cilicia, imponer su soberanía al príncipe franco de Antioquía y presentarse en Siria como el verdadero jefe de la Cruzada contra los musulmanes. En los Balcanes, Juan II sometió una parte de Servia a nuevo vasallaje griego y, para contener el avance húngaro, consiguió, por el Tratado de 1120, la cabeza de puente de Branicevo. Este Comneno aplastó definitivamente a los pechenegas, que desaparecieron para siempre de la historia.

Pero el peligro occidental se manifestó en la dura guerra (1122-1126) que el emperador tuvo que sostener contra los venecianos, a los cuales renovó finalmente sus privilegios. Para contrarrestar la influencia veneciana, favoreció a Pisa y Génova, con lo que abrió la puerta a nuevas codicias.

Manuel I. — De los cuatro primeros Comnenos, **Manuel I** (1143-1180) fue el último de los grandes soberanos bizantinos.

Prosiguiendo la política de su padre, Manuel I sometió Servia al vasallaje bizantino y aprovechó las disputas dinásticas de Hungría para dejar sentir la autoridad del Imperio tras una serie de campañas venturosas. En Siria, castigó duramente los desplantes de Reinaldo de Châtillon, príncipe de Antioquía, y la influencia de Bizancio se ejerció hasta sobre el reino latino de Jerusalén. Pero la ambición de Manuel I se dirigió, sobre todo, hacia Occidente.

El reino normando de Sicilia continuaba hostil a Bizancio. Por otra parte, la Segunda Cruzada agrió las relaciones de los griegos con Occidente. La situación se agravó cuando Manuel I perdió la alianza con Alemania, en la cual, como su padre, se había apoyado. En ese momento, ante las discrepancias de Federico Barbarroja con el Papado, Manuel I creyó llegada la ocasión de volver a los grandes designios de Justiniano y soñó en restablecer la unidad de las Iglesias y hacer de Roma la capital del Imperio. El emperador bizantino disputó a Barbarroja el título imperial, que Constantinopla consideraba como una usurpación; en 1151 las tropas de Manuel I ocuparon Ancona, y en 1168 hicieron ceder a Hungría el territorio de Dalmacia y parte de Croacia. Mas esta política imperialista llenó de inquietud a todo el Occidente. Venecia, aliada en principio con Manuel, entró en guerra con Bizancio al sentirse amenazada en sus intereses económicos, y a pesar de la paz de 1175, que devolvió a los venecianos todos sus privilegios en Oriente, las relaciones entre ambos Estados continuaron tirantes.

La política occidental constituyó la primera preocupación de Manuel I; en consecuencia, descuidó el sultanato turco de *Iconia*. Cuando comprendió por fin el peligro, era ya tarde. La terrible derrota de *Mirioquefalon* (1176), rudo golpe para el Imperio fue para él una humillación de la que nunca se consoló.

El Imperio a finales del siglo XII. — La revolución nacionalista que siguió a la muerte de Manuel I trajo al trono a **Andrónico I** (1182-1185), quien, a pesar de su esfuerzo por organizar la administración, fue desbordado por los acontecimientos: la guerra normanda, que acabó con la toma de *Tesalónica* (1185), y la guerra húngara, que condujo a la pérdida de Dalmacia, acarrearon su caída. Una nueva dinastía, la de los **Ángeles** (1185-1204), reemplazó a la de los Comnenos.

Durante el reinado de los sucesivos y débiles príncipes **Isaac II** (1185-1195) y **Alejo II Ángel** (1195-1203), el desorden se generalizó y el Imperio, en el que los grandes señores feudales comenzaron a repartirse señoríos a costa de la monarquía, estaba al borde de la ruina. En el exterior, las naciones eslavas se reconstituían en los Balcanes: *Esteban Nemania* fundaba el Estado servio y los Asen creaban el Segundo Imperio Búlgaro (1185). La hostilidad de los latinos se hacía cada día más temible. Durante la Tercera Cruzada (1190), *Federico Barbarroja* soñó en tomar Constantinopla y su hijo Enrique VI, heredero del trono de los reyes normandos, volvió a dirigir contra Bizancio su ambiciosa política.

Pesaba además sobre el Imperio una doble amenaza: la del Papado y la de Venecia, cuya consecuencia fatal fue la Cuarta Cruzada, que, salida para liberar el Santo Sepulcro, acabó por conquistar Constantinopla (1203-1204), y, gracias a la habilidad diplomática de Venecia y con la complicidad tácita del papa, derribó el Imperio Bizantino e instaló al conde de Flandes, *Balduino IX*, en el trono de los Comnenos (1204).

El Imperio Bizantino desde 1204 hasta 1453

Latinos y bizantinos. — El desastre de 1204 fue para Bizancio un golpe del que no pudo reponerse. Frente al Imperio Latino y Venecia, todopoderosa en Oriente, la bancarrota de la monarquía dio origen a gran número de Estados bizantinos en Trebizonda, Nicea y Epiro, que parecían condenados, por sus ambiciones contrapuestas, a la impotencia. Por otra parte, Bulgaria, restaurada, se convirtió, con **Juan II Asen** (1218-1241), en el gran Estado de los Balcanes. Pero el Imperio Griego de Nicea, donde se había refugiado la aristocracia y el alto clero de la capital, tuvo a su cabeza soberanos eminentes: **Teodoro I Lascaris** (1206-1222) y **Juan III Vatatzes** (1222-1254), que, tras consolidar y acrecentar sus posesiones de Anatolia, asestaron duros golpes, con ayuda de los búlgaros, al Imperio Latino y sometieron a vasallaje al déspota bizantino de Epiro (1254). La acción de estos monarcas favoreció la de **Miguel VIII Paleólogo**, que subió en 1259 al trono de Nicea y, después de vencer otra vez a los epirotas en *Pelagonia* (Monastir), pudo recuperar Constantinopla y restaurar el Imperio bizantino.

Miguel VIII. — Mas la dinastía de los *Paleólogos* (1261-1453) iba a gobernar por espacio de casi dos siglos un Imperio muy disminuido. En Oriente subsistían poderosos Estados latinos: ducado de Atenas, principado de Acaya, posesiones de Venecia y de Génova, a los cuales se añadía la clara hostilidad del resto de Occidente. El Papado, Venecia y, sobre todo, Carlos de Anjou, coronado rey de Sicilia en 1267, soñaban con reconquistar Constantinopla. **Miguel VIII Paleólogo** (1261-1282) hizo un esfuerzo prodigioso para combatir esas empresas y reconquistó en Oriente, de manos griegas y latinas, una parte de las provincias perdidas por el Imperio. Además, con su diplomacia, logró conciliarse el apoyo del papa y, al firmar en el *Concilio de Lyon* (1274) el acuerdo que restablecía la unión de las Iglesias, consiguió tener las manos libres en Oriente y destruir así las ambiciones de Carlos de Anjou.

El peligro exterior. — Junto al viejo Imperio Bizantino crecían Estados vigorosos, dispuestos a disputar a Bizancio la hegemonía en los Balcanes: Bulgaria, la gran potencia de la Península en el siglo XIII; Servia, que, con *Esteban VIII Milutín* y *Esteban IX Duchan*, se extendía desde el Danubio hasta el mar Egeo y el Adriático; los turcos otomanos, sobre todo, dueños de Asia Menor desde el siglo XIV, y que, en 1354, pasaron a Europa, aplastaron a servios y búlgaros e impusieron al Imperio Bizantino la obligación de pagar tributo al Sultán.

En ese momento histórico, Bayacete intentaba ya apoderarse por la fuerza de la capital bizantina.

Guerras civiles y luchas religiosas. — El Imperio Bizantino tuvo aún algunos gobernantes notables como **Juan VI Cantacuceno** (1341-1355) y **Manuel II** (1391-1425), pero los acontecimientos fueron más poderosos que su voluntad. Durante siglo y medio, no hubo más que guerras civiles por la posesión del trono, y luchas de clases, de ricos contra pobres, de aristócratas contra plebeyos. La trágica y sangrienta historia de la comuna de *Tesalónica* (1342-1349) ha revelado la violencia de esas guerras, añadida a la de las luchas religiosas, que pusieron de manifiesto la profunda hostilidad de los bizantinos contra Occidente. Agotado, abandonado, Bizancio pereció: El 29 de mayo de 1453, el último emperador de Bizancio, **Constantino XI,** caía heroicamente en la brecha de su capital y los turcos de Mohamed II tomaban la ciudad. En 1460, el sultán se apoderaba del despotado de Mistra, que había sido en el siglo XV, en el Peloponeso, el refugio de la nacionalidad griega moribunda. En 1461, el Imperio de Trebisonda sucumbía a su vez.

Charles DIEHL

BIBLIOGRAFÍA. — Armando ALONSO PIÑEIRO: *Los once siglos de Bizancio.* Bibl. Autores Contemporáneos. Buenos Aires, 1954. — Eduardo AUNÓS PÉREZ: *Bizancio.* Estades. Madrid, 1953. — Augusto BAILLY: *Bizancio.* Col. Historia. Barcelona, 1943. — Luis BREHIER: *El mundo bizantino.* U.T.E.H.A. México, 1955-1956. — Karl ROTH: *Historia del Imperio Bizantino.* Edit. Labor. Barcelona, 1928. — A. A. VASILEV: *Historia del Imperio Bizantino.* Edit. J. Gil. Barcelona, 1946.



Beduinos argelinos jugando al diar (juego de damas) [*Fot. Bourgain*]

Historia de los árabes

Arabia y los árabes antes de Mahoma: La cuna del Islam. Los antiguos árabes. Ruta comercial del Héyaz o Hedjaz. — **Asia anterior:** Mahoma. Conquistas del Islam. Los califas «legítimos». Los Omeyas. El régimen aplicado a los vencidos. Caída de los Omeyas. Primeros Abasidas. El Califato. Vida social. Disolución del Imperio. Ismaelitas o cármatas. Buidas y Hamdánidas. Las Cruzadas. Saladino. Ismaelitas y asesinos. El Oriente en el siglo XIII. El Oriente en los siglos XIV y XV. Egipto en tiempos de los Abasidas. — **Los árabes y el Occidente:** El Mogreb bereber. La conquista árabe. Los khariyitas. Aglabitas y Edrisitas. Los Fatimitas. Los Almorávides. La gran invasión árabe. Los Almohades. Morabitos y jerifes. Conquista de España. El Califato de Córdoba. La civilización hispanomusulmana. Principio y fin del Imperio

Para ocuparnos de la historia de los árabes conviene precisar primeramente que los términos "árabe" y "musulmán" se confunden con frecuencia. Al *Corán*, libro sagrado del Islam, predicado en árabe, le fue incorporado un vocabulario religioso, jurídico y administrativo en la lengua de pueblos islamizados, extraños a la raza y al idioma árabes. No pocos historiadores suelen dar el nombre de "Historia de los árabes" a la de los pueblos musulmanes que se extienden desde Guinea hasta China. Por nuestra parte, nos atendremos a la historia de los países en que las conquistas de los siglos VII y VIII impusieron la lengua árabe, es decir, Asia Anterior (excepto Asia Menor y Armenia), Egipto, el Mogreb y España. En los dos últimos países, y singularmente España, fue donde la civilización arábigomusulmana estuvo en contacto con la europea.

Arabia y los árabes antes de Mahoma

La cuna del Islam. — Arabia parece ser la patria de origen de la raza árabe. Aparte las vagas indicaciones que se tienen al respecto desde el año 2 000 antes de J. C., ciertas inscripciones que datan del siglo VIII de la misma era permiten suponer cómo se desarrollaron los pueblos regidos por dinastías reinantes en el Yemen y Hadramaut: *mineos* y *sabeos* en el siglo VI (leyenda de la reina de Saba y Salomón), *homeritas* o *himjaritas* (siglo II) y *axumitas* (abisinios) hacia el 525 de nuestra era. Otras inscripciones de 542 y 543 relatan el comienzo de la ruptura del dique de Mareb, que, según la tradición árabe, motivó la desecación de las regiones fértiles de la Arabia Meridional y la emigración de las tribus sudarábigas hacia el Norte. Hacia 570, los persas conquistaron el Yemen, que, más tarde, con la *expedición del Elefante* contra La Meca, cayó en poder de los guerreros abisinios. En Arabia del Noroeste, las inscripciones más antiguas que han sido descubiertas datan de los siglos IV y VI.

Los antiguos árabes. — Las tribus nómadas más poderosas pastoreaban camellos y hacían vida trashumante, mientras que las de menor importancia se dedicaban a la cría de ganado lanar y recorrían espacios muy reducidos. El pillaje constituía un elemento esencial de la vida de estas tribus y eran frecuentes sus querellas por la ocupación de aguadas y pastos, así como las guerras de venganza. Población ruda, enérgica y orgullosa, vivía en continuo estado de alerta y perecía a menudo de muerte violenta. Las alianzas entre tribus no fueron jamás duraderas; su individualismo bravío no se sometía sino al lazo tribal. Dos grandes tribus del desierto sirio montaban la guardia contra sus compatriotas: los jasánidas, en favor de los bizantinos de Siria, y los lakmitas, por cuenta de los Sasánidas, en el Éufrates. En cierto modo, estas tribus estaban incorporadas a la vida social de sus señores, de los cuales constituían un punto de apoyo para introducirse en Arabia.

Ruta comercial del Héyaz o Hedjaz. — Del Yemen partía un camino de caravanas cuyo punto central era La Meca y que conducía a Gaza, puerta de Palestina, Egipto y el Mediterráneo. En La Meca cruzábanse otros caminos menos frecuentados, hacia Irak, etc. El mundo mediterráneo recibía por el primero de esos caminos las especias, los perfumes, las piedras preciosas y las telas de la India. A comienzos del siglo VII, habitaba en La Meca una tribu árabe sedentaria, la de los *coraisquitas*, *corechitas* o *coreixitas*, cuya actividad comercial no perjudicaba en absoluto un movimiento religioso bastante incoherente que agitaba entonces todo el Héyaz.

La Meca poseía un templo, la **Kaaba** o **Caaba,** en el cual eran adorados muchedumbre de ídolos, particularmente de piedra (entre ellos el aerolito *Piedra Negra*), con las ceremonias tradicionales entre los semitas: sacrificios, cortejos, ejercicios espirituales en las montañas, abstinencias, prohibiciones sagradas, etc. En primavera *(omra)* y en verano *(hajj)* una gran peregrinación reunía a los árabes de las inmediaciones. Tanto por razones económicas como religiosas, La Meca era, pues, el centro más importante de la Arabia Occidental. Además, en la masa idólatra de las tribus vecinas se habían infiltrado elementos judíos y cristianos.

Mahoma. — Guiado en 612 por su inquietud religiosa e instruido en las doctrinas esenciales del cristianismo y el judaísmo, un hombre excepcional, **Mahoma** *(Mohammed,* el muy loado, el Mesías), comenzó a predicar la unidad divina, el juicio final, el paraíso y el infierno, y a dar a conocer la palabra de *Alá* (Dios), el Corán.

Huérfano de padre y sin muchos recursos, pese a descender de una de las principales familias coraisquitas, Mahoma contrajo matrimonio a los 25 años con una rica viuda, *Kadicha,* que tenía ya cuarenta y de la cual tuvo varios hijos. Aunque encargado de dirigir los negocios de su esposa, Mahoma manifestó pronto su preferencia por la soledad y la meditación, para mejor prepararse a recibir la revelación, y su familia le protegió, más que por convencimiento religioso, por un sentido del honor. Al comienzo de su apostolado, Mahoma trató, al parecer, de ganar adeptos entre los coraisquitas, para lo cual introdujo en la corte de Alá el Altísimo a las divinidades inferiores de los santuarios de La Meca.

Contra lo que ha pretendido la tradición, es probable que los coraisquitas no se preocupasen de Mahoma y de su doctrina hasta que ésta afirmó su condena de los ídolos y, tras la conversión de *Abu Bequer, Hamza* y *Omar,* la comunidad musulmana tomara verdadera importancia. Mahoma escogió después otro medio social donde le fuese más fácil divulgar su doctrina, y se guardó de dirigirse a los beduinos, entre los cuales no podía encontrar más que indiferencia religiosa y desprecio de la vida sedentaria. Después de la muerte de Kadicha, intentó establecerse en *Taif,* pequeña localidad montañesa, célebre por su santuario y habitada por una población aliada de los coraisquitas, donde fue mal recibido.

Mahoma puso entonces sus ojos en *Yatreb,* a la que había de llegar años más tarde. Esta ciudad estaba situada a unos 400 kilómetros al norte de La Meca, y sus habitantes, agricultores de origen yemenita, eran rivales de los de La Meca, árabes del Norte y mercaderes. En Yatreb había dos grandes tribus judías mezcladas en principio a las querellas de los dos grupos árabes, que, extenuados, habían terminado por reconciliarse.

(El judaísmo tuvo una gran influencia en el espíritu del Profeta durante los últimos años de su vida, primero en La Meca y luego en Medina. Si bien la inspiración cristiana fue dominante en los dogmas del comienzo de la revelación, las tradiciones judías se impusieron en cambio en la nueva práctica del culto musulmán: en la oración ritual, el mahometano se vuelve hacia Jerusalén, ayuna, etc.)

Como los yemenitas, llegados a La Meca para participar en las ceremonias paganas de la peregrinación, entrasen en relación con Mahoma y se convirtieran a su fe, éste aprovechó la coyuntura para preparar la huida de su tierra. Parece que los coraisquitas no se dieron cuenta hasta última hora de la gravedad de esa decisión. En todo caso, el 20 de junio de 622 *(Hégira,* principio de la *Era musulmana),* el Profeta, acompañado de Abu Bequer y un camellero, huyó de La Meca para establecerse en su soñada Yatreb, llamada desde ese momento *Medina* (ciudad) *del Profeta.*

Al llegar a Yatreb los fugitivos, se unieron a Mahoma numerosas familias fieles y el Profeta aseguró su subsistencia inmediata mediante la unión fraterna de los emigrados *(muhajir)* y los medinenses, "servidores de la fe" *(ançar).* La situación de Mahoma y sus compañeros de viaje fue, no obstante, difícil, pero el Profeta consiguió, al fin, que todos, musulmanes, judíos y paganos, aceptaran una especie de constitución que, sin alterar la organización ancestral de las tribus, le confería el papel de árbitro divino.

Entre tanto, la comunidad musulmana había aumentado el número de sus adeptos. Los recursos de los emigrados procedían de un acto corriente de piratería beduina que la tradición religiosa ha transformado en acontecimiento capital y sagrado: el combate de *Bedr.* El Profeta decidió asaltar una caravana coraisquita que volvía de Siria cargada de mercaderías, pero, delatado en La Meca el peligro, los coraisquitas enviaron a sus camelleros en defensa de los viajeros; hubo, pues, una dura refriega, en la que perdieron la vida 63 hombres.

Los vecinos de La Meca fueron a vengarse hasta las mismas murallas de Medina (625), aunque sin ningún provecho, pues si intacta resultó la ciudad musulmana, más intacto quedó el prestigio del Profeta. Éste aprovechó su nuevo éxito para iniciar la sumisión o el aniquilamiento de los judíos de Medina, y después de los de Héyaz. En 627, los coraisquitas pusieron en pie de guerra contra Medina un ejército de 4 000 hombres, que, aumentado por contingentes beduinos aliados, llegó a sumar 10 000 combatientes. Pero, instruido por el persa *Salmán,* el Profeta hizo cavar trincheras *(guerra del Foso)* que impidieron a los sitiadores el acceso a la ciudad. La retirada de los coraisquitas, poco menos que en desbandada, aumentó aún la autoridad de Mahoma.

Sólo quedaba, pues, al Profeta realizar el designio íntimo de toda su vida religiosa: incorporar al Islam los santuarios que había venerado en su juventud, el culto de la Kaaba y los lugares santos de La Meca *(omra),* así como el ritual de la peregrinación *(hajj).* En 628, Mahoma anunció que iba a hacer la peregrinación tradicional y se puso en marcha al frente de 1 500 fieles. Detenidos éstos en su camino, *Otmán* fue enviado a habérselas con *Abu Sofián,* el más caracterizado personaje de los coraisquitas y antepasado de los futuros califas Omeyas. Tras largas negociaciones se convino una tregua de diez años: Mahoma debía retirarse, pero podía entrar al año siguiente en La Meca —que sería abandonada por sus habitantes durante tres días— y celebrar en la ciudad santa la ceremonia de la *omra.* La romería tuvo lugar en 629 y añadió nuevo brillo a la gloria del Profeta, el cual, ese mismo año, intentó su primera incursión en Siria. No obstante, el año siguiente (630) fue el de su victoria definitiva. Mahoma avanzó hacia La Meca a la cabeza de un verdadero ejército, pero, sin librarse batalla, *Ibn Abas* y *Abu Sofián* negociaron la entrada triunfal del Profeta, que destruyó los ídolos de la Kaaba, condenó el politeísmo e instauró en todo el país el culto exclusivo de Alá, dios único. Una amnistía reconcilió a los dos clanes.

La ocupación de *Taif* reunió, bajo el Islam, las tres ciudades de Héyaz que fueron cuna de los principales jefes del futuro Imperio Árabe. Una peregrinación solemne confirmó el triunfo de Mahoma, y durante siglos La Meca se convirtió en la metrópoli del Islam, mientras Medina, que por espacio de decenios había sido su capital política, fue santificada para siempre, sobre todo por guardar la tumba del Profeta. Después de haber obtenido la sumisión de las distintas tribus beduinas, Mahoma pudo aún conducir una expedición —más bien de prestigio— hacia Siria (631). El 8 de junio de 632, el Profeta fallecía en Medina sin haber previsto su sucesión.

Conquistas del Islam. Los califas «legítimos». — Los fieles del Profeta dudaron largamente en reglamentar su sucesión, y esa incertidumbre provocó de nuevo las rivalidades entre las tribus, así como entre los emigrados y los llamados "servidores de la fe". Por último, **Abu Bequer,** padre de *Aischa,* la esposa favorita de Mahoma, sucedió a éste con el título de *califa,* es decir, "lugarteniente" o "reemplazante del Profeta" (632-634). Abu Bequer mantuvo enérgicamente la autoridad musulmana frente al desorden que amenazaba por todas partes.

La conquista fue dirigida por **Omar** (634-644). Aunque existía, sin duda, un grupo compacto de creyentes que sacrificaban sus vidas por el triunfo de Alá, la generalidad de los beduinos era irreligiosa; las tribus se unieron para ganar botines al amparo de un dios que parecía poderoso. Acostumbrados a una vida dura, los árabes eran un enemigo terrible para las tropas mercenarias que encontraban en su camino, y las conquistas, pues, fueron rápidas. Las victorias de *Kadesia* y *Nehavend* en 637 contra los persas, y las de *Yarmuk* y *Tiberíades* un año antes



contra los bizantinos, impusieron la autoridad de Omar en Palestina, Siria, Irak y Mesopotamia. Tras la aceptación del Islam por toda Arabia, entre 639 y 643 *Amrú* conquistó Egipto e incendió la grandiosa *Biblioteca de Alejandría* (642).

Omar (Príncipe de los creyentes), uno de los héroes de la historia de los árabes, el "legítimo" por excelencia, murió asesinado por un esclavo persa.

Organizado el Imperio, las conquistas se extendieron bajo **Otmán** (644-656). Sin embargo, las querellas personales, las rivalidades de las tribus y las oposiciones ideológicas debilitaron la autoridad del califa. Infamado por los clanes de Alí y Aischa, Otmán murió asesinado igualmente por los árabes, amotinados en Medina. Alí, esposo de *Fátima*, yerno y primo del Profeta, asistió a la caída del régimen y, después de luchar en vano contra el gobernador Moavia, que no lo reconoció, fue a su vez asesinado (661). Su hijo Hasán renunció a la corona.

Los Omeyas (661-750). — El Califato pasó entonces a manos de **Moavia I,** gobernador de Siria (660-680), de la familia de los *Omeyas* u *Ommiadas* (coraisquitas tardíamente incorporados al Islam y herederos de los hábiles mercaderes de la antigua Meca). Dueños indiscutibles de Siria, los Omeyas tuvieron en su contra a las tribus del valle del Tigris y el Éufrates, donde, entre musulmanes antiguos y modernos, se mantenían aún las viejas creencias del dios soberano, personalizado en la familia de Alí, y que constituyeron con el tiempo la secta *chiíta.* Por otra parte, surgió entre ellos una tendencia favorable al restablecimiento de la sociedad musulmana primitiva: el *khariyismo.*

Los chiítas eran partidarios de conservar el Califato entre los descendientes del Profeta, o, mejor dicho, de *Alí,* al cual atribuían una categoría poco menos que divina. La matanza en Karbala de un grupo de partidarios de Alí, entre los cuales pereció su hijo Husein, fue uno de los sucesos más destacados de la historia chiíta (680). Los *khariyitas* sostenían más bien la libre elección del califa por la colectividad musulmana, elección que los Omeyas admitían con condición de que recayese en un coraisquita. Éstos impusieron asimismo la designación del futuro heredero entre los musulmanes, procedimiento que los Abasidas adoptaron conforme a la tradición persa o bizantina.

Las ciudades santas —La Meca y Medina— vivieron agitadas por ciertos descontentos y se llegó a formar un grupo de juristas que declaró indigno el poder de los Omeyas, considerado solamente como una simple monarquía temporal.

Continuó las conquistas la segunda rama de los Omeyas, impulsadas sobre todo por *Meruán* (685-705), *Valid* (m. en 715) y *Solimán* (m. en 717). Por la parte oriental, el Islam se extendió hasta Samarcanda y alcanzó las fronteras de la India; por la del Oeste fueron conquistados el Mogreb y una parte de *España,* y algunas bandas arábigobereberes llegaron hasta *Poitiers* (732). La guerra contra los bizantinos fue llevada hasta las mismas murallas de Constantinopla.

El régimen aplicado a los vencidos. — Al comienzo, el *régimen impuesto a los vencidos* fue bastante simple: protectorado de explotación. La fórmula coránica de la conquista musulmana consistía en elegir entre la conversión o la matanza de los hombres y el cautiverio de las mujeres y los niños. Para los judíos y cristianos, a los cuales Mahoma pensó atraer hacia el Islam, se adoptó un régimen especial que benefició también a los *adeptos de Zoroastro, sabeos* y otros, y que consistía en dejarles salvos vida y hacienda, mediante el pago de un tributo anual. Como este régimen fue el impuesto a la mayoría de los vencidos que, con los Sasánidas, igual que bajo los emperadores bizantinos, habían conocido la exacción y la opresión, el nuevo yugo pareció benigno. Los vencidos, sin embargo, cansados de su humillación, y para acabar con ella, se convirtieron al Islam, en cuyo seno fueron admitidos a título de libertos (*mawali*) y destinados a una tribu árabe. Mas estas conversiones plantearon un serio problema fiscal. Como tributarios, esos vencidos habían pagado un impuesto en el cual se distinguía un elemento de capitación y otro territorial; ahora, su conversión les obligaba al impuesto coránico y les dispensaba de la capitación. Pero quedaba el impuesto territorial, y suprimirlo acarreaba la ruina del Tesoro público. Para evitar, pues, la ruina del Estado, se mantuvo de manera general el impuesto sobre las tierras.

Caída de los Omeyas. — Estas dificultades provocaron en tiempos del califa *Omar II* (717-720) una seria crisis que puso de manifiesto la situación ambigua en que se encontraban los nuevos convertidos. Sin salir de su calidad de ciudadanos inferiores, los *mawali* intervinieron en los movimientos de los partidarios de Alí y originaron desórdenes, especialmente en Irán. La propaganda de los Abasidas alimentó con habilidad esos fermentos de insurrección. Vencido al fin el enérgico califa **Meruán II** (744-750), que fue a morir en Egipto, los victoriosos Abasidas exterminaron a los Omeyas.

Primeros Abasidas. — El advenimiento de los Abasidas, descendientes de *Abás,* tío del Profeta, no sólo significó un cambio de dinastía, sino también una fase de la lucha por la influencia política y social entre la vieja sociedad musulmana y los nuevos conversos a la religión de Mahoma, entre la tradición y la razón, entre los autores literarios antiguos y modernos. Con los Abasidas se inició la influencia de los persas: surge el gobierno de los *Barmécidas* a fines del siglo VIII; cunden el pensamiento "ario" y la ciencia griega, insinuados por las traducciones directas o a través del sirio, en la mentalidad musulmana del siglo IX. Los centros intelectuales del mundo occidental estuvieron entonces, además de en Constantinopla, en las ciudades musulmanas de España y de Asia Anterior.

Entre 750 y el final del siglo IX, el Imperio Árabe alcanzó su mayor amplitud y su más brillante apogeo, sobre todo en tiempos de **Almanzor** (754-775), **Harún Al Raschid** (786-809), **Almamún** (813-833) y **Motawakil** (847-861). Pero, aunque el Imperio se extendía desde la India hasta España, ya durante el reinado de Harún se pudo prever su futura dislocación. **Bagdad,** ciudad fundada por Almanzor a orillas del Tigris en 762, fue elegida como capital. Mas entre 836 y 872, el califa, para evitar las intromisiones de su guardia y la vigilancia de sus súbditos, hizo construir la ciudad de *Samarra.*

Al romper sus lazos con los pueblos mediterráneos, el Califato se ocupó principalmente de su política oriental.

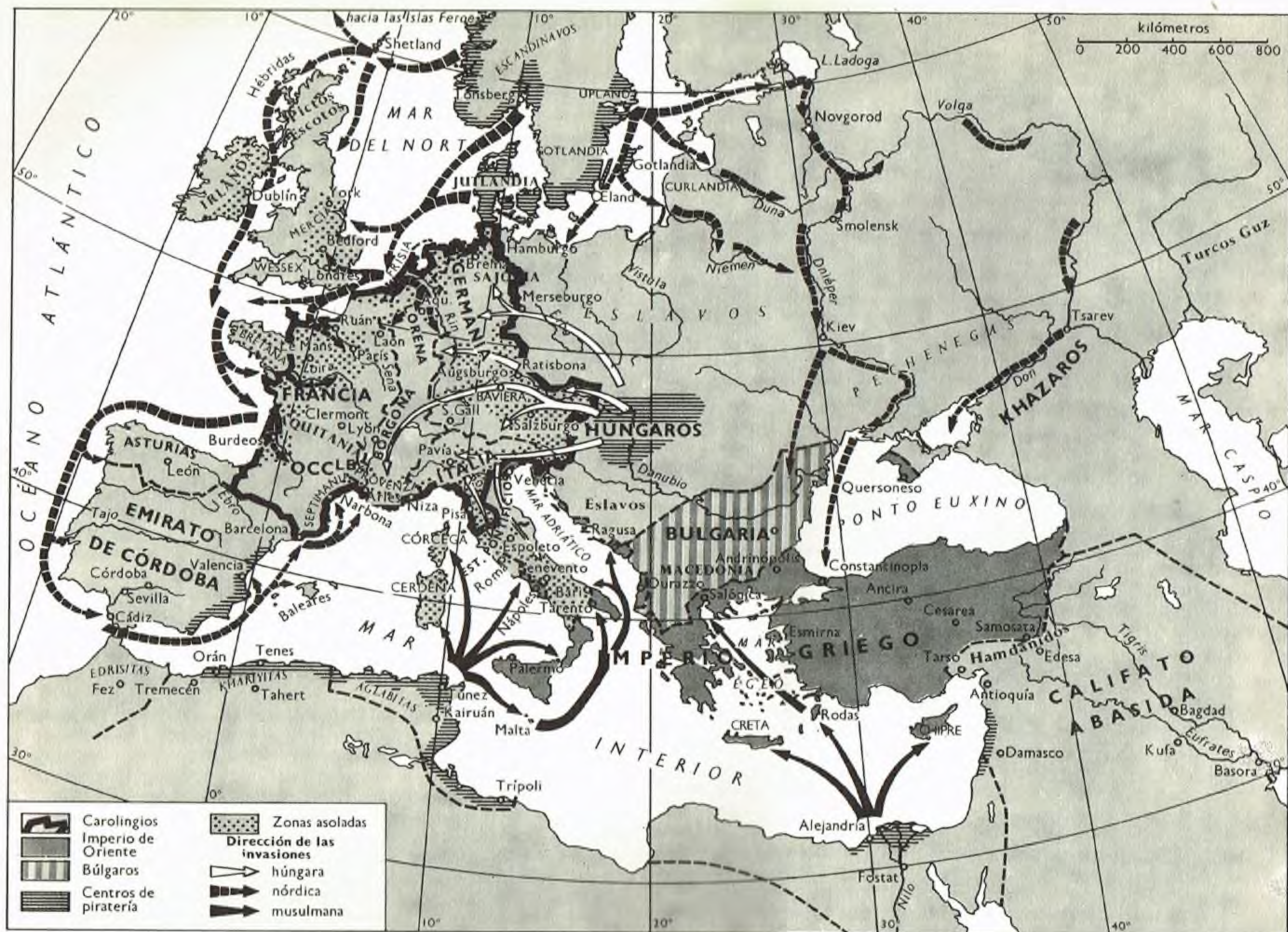
El Califato. — Algunos califas, como Almanzor, mantuvieron personalmente la dirección de los asuntos públicos; otros la confiaron a un *visir,* y los Barmécidas, por ejemplo, pagaron con la vida su omnipotencia durante el reinado de Harún. Los más ilustres ministros persas disputaron a la aristocracia árabe la dirección del Estado, y, desde finales del siglo IX, el califa sólo era un virtual prisionero de los emires turcos o persas que le rodeaban.

Los ministerios, secretarías, cancillerías y oficinas diversas encargadas de la administración pública, el ejército, etc., se encontraban en Bagdad. La preocupación esencial era encontrar dinero con que pagar a los militares y costear las prodigalidades de la Corte, para lo cual se confiaba en los gobernadores de provincias. Pero éstos, aunque a merced de los caprichos del soberano, disponían de su Corte y sus agentes, a los que pagaban después de pagarse a sí mismos con el producto de los impuestos: Bagdad tenía que contentarse con lo que quedaba.



A la izquierda: Miniatura árabe del siglo XIII: Destacamento abanderado del califa (Biblioteca Nacional, París) [*Fot. IX.*]. **A la derecha: Caballeros cristianos a comienzos del siglo XI** (*Fot. X*)

Vida social. — Además de los impuestos coránicos, existía una contribución territorial, más elevada y a veces arbitraria. Esto dificultó la explotación de las fértiles regiones de Mesopotamia e Irak, que desde la caída de los Omeyas eran devastadas por las invasiones. El comercio, antaño floreciente, se resintió también del desorden político y del abuso de los impuestos locales: derechos de paso, de entrada o salida de las ciudades, molinos, mer-



Mapa de las grandes invasiones

cados, etc. Durante el brillante período del Califato se conoció gran actividad en el transporte terrestre entre Asia Menor, la región del Éufrates, Persia y China, y en el marítimo o fluvial, en primer lugar de Basora a Bagdad, por el Tigris, y de Bagdad hacia el golfo Pérsico, océano Índico y Extremo Oriente.

Disolución del Imperio. — Durante el reinado de los Abasidas, cesó poco a poco la captura de botines, gran recurso de los ejércitos musulmanes. Por lo que se refiere a la guerra contra los bizantinos, continuó con suerte cambiante para ambos bandos. Después de la muerte de Harún, Siria del Norte fue sólo una marca del Imperio Árabe, hollada más de una vez por los bizantinos.

Ya desde el comienzo del siglo IX quedó evidenciada la fragilidad de la unidad del Imperio. Harún lo repartió entre sus tres hijos, conforme a la realidad geográfica, y en vano *Almamún* se esforzó por restablecer la unidad. Desde 822, los gobernadores de Khorasán o Jorasán cobraron independencia, así como otras dinastías de emires turcos o persas: los *Safáridas*, *Samáridas* y *Gaznéridas*, que protegieron las provincias Orientales contra las primeras invasiones tártaras y, conquistada la India, prepararon la formación del actual Afganistán.

Ismaelitas o cármatas. — El chiísmo conservó su influencia en el pensamiento complejo de la sociedad abasida y cristalizó no pocas antiguas creencias entre varias sectas y grupos. Los *ismaelitas* formaban en la segunda mitad del siglo IX una sociedad de propaganda secreta cuyos grados superiores profesaban una especie de panteísmo bastante distanciado de la religión del Islam. Organizados políticamente bajo el nombre de *cármatas*, los ismaelitas asolaron Irak y Siria y se apoderaron de la *Piedra Negra* de la Kaaba. Ligada a los ismaelitas, la dinastía fatimita expuso sus ideas filosóficas en los escritos de los *Hermanos de la Pureza (Ikhwan aç çafa)*. Pero esta propaganda no tuvo más efecto en el pueblo que el de aumentar el desconcierto y que los desórdenes se prolongaran durante los siglos X y XI.

Buidas y Hamdánidas. — El ya disminuido poder de los califas de Bagdad se debilitó aún más cuando los primeros príncipes de la dinastía de los *Buidas*, aventureros iranios, dominaron el Califato (945-1055). En esa misma época, otra pequeña dinastía de beduinos sedentarios, los *Hamdánidas*, creó en Mosul, y luego en Alepo, un Estado que ocupó el territorio de la antigua marca musulmana frente a Bizancio y que sirvió de muralla entre los dos Imperios.

Con los Buidas, las provincias orientales quedaron al margen de la historia de los árabes, aun cuando la cultura musulmana no dejó de ejercer influencia en Irán, pese a las oleadas de invasiones nórdicas que cayeron sobre el Asia Occidental entre los siglos XI y XV.

Las Cruzadas. Saladino. — Ese fraccionamiento del poder musulmán explica el triunfo de las Cruzadas y la toma de Jerusalén (1097). Pero los príncipes cristianos de Palestina, Trípoli, Antioquía, Edesa, etc., se entregaron a querellas feudales que hicieron imposible la vitalidad del Estado cristiano de Tierra Santa. El hijo de Ayud, **Saladino** *(Salá ed-Din)*, tomó Egipto y terminó la conquista de Siria a expensas de los emires, al mismo tiempo que cercaba a los cruzados y los derrotaba en *Hitin* (1187). Saladino tomó de nuevo Jerusalén, pero fracasó en el largo sitio de *San Juan de Acre*, plaza sostenida por Felipe Augusto y Ricardo Corazón de León (1191).

Ismaelitas y asesinos. — El persa *Hassán Ibn Sabbá* reunió un grupo de adeptos en una fortaleza de la montaña de Kazvin: Alamot, e impuso el terror con sus crímenes. Arrebatada Alamot en 1118 a Mohamed, hijo del príncipe turco Malik, la ciudad fue destruida por Hulagú en 1256. Con los ismaelitas de Kazvin se relacionan los *asesinos* (*hachchachin*, masticadores de hachich), que *Raschid Eddín Sinán* reunió en la fortaleza inexpugnable de Masiaf (Siria).

La historia de Siria en la época de las Cruzadas está repleta de fechorías de los asesinos contra musulmanes y cristianos. Saladino se decidió a pactar con Sinán en 1176, pero la fortaleza de Masiaf no fue tomada sino en 1270 por Baibars.

El Oriente en el siglo XIII. — A la muerte de Saladino (1193), el Imperio ayubita fue dividido entre parientes enemigos que aceptaron la intervención del emperador Federico II de Alemania y el retorno momentáneo de los cruzados a Jerusalén (1229-1244). En 1258, desaparecida la dinastía ayubita, los des-

cendientes del sultán *Khwarizm*, antes soberano de un gran Estado, fueron barridos por la gran invasión mongólica.

Gengis Kan llegó al Irtish en 1218. Cuarenta años después, Hulagú tomó y saqueó Bagdad, y el califa abasida tuvo que refugiarse en El Cairo, donde quedó reducido a figura decorativa de la corte del sultán mameluco.

El Oriente en los siglos XIV y XV. — Con la desaparición del Califato de Bagdad, los pueblos árabes de Oriente desaparecieron a su vez de la historia general. El sultán-califa de Constantinopla impuso su hegemonía incluso en Egipto (1517), donde sometió los restos del sultanato mameluco. Sólo Arabia conservó cierta independencia en los tiempos de las dinastías jerifianas de La Meca y Medina, bajo los emires del Yemen y los imanes de Mascate (Omán). Pero la decadencia de la civilización musulmana era total.

Egipto en tiempos de los Abasidas. — Como hemos dicho, los territorios africanos conquistados por los árabes formaron regiones completamente diferentes del Califato de Oriente.

Aun cuando el Estado del Nilo aseguraba su personalidad, la vecindad de Siria ligó a Egipto a la vida política del Califato de Bagdad. En la época de los gobernadores omnipotentes, Egipto proporcionó al Califato los recursos de su riqueza. El turco *Amed Ibn Tulún* fundó en Egipto una dinastía de corta duración (868-904), cuyo vasallaje con respecto a Bagdad no fue sino nominal. Después del gobierno del general *Ikhshisd* y sus descendientes, Egipto fue conquistado por los Fatimitas (969). *Al-Moiz*, fundador de El Cairo moderno, inició la conquista de Siria, de cuya empresa surgió un Estado mediterráneo capaz de hacer frente a Constantinopla.

Pero los Fatimitas no dejaron de ser extranjeros en Egipto y sus partidarios perdieron vigor a medida que se adaptaban a la vida fácil del país, por cuya razón fue necesario recurrir a las milicias y a mercenarios extranjeros, que ensangrentaron las ciudades con sus luchas. La dinastía fatimita perduró hasta 1171, año en que fue derribada por Saladino. A pesar de sus templos, centros científicos e instituciones diversas, conservadas por los mamelucos, esa dinastía no tuvo una influencia profunda en los destinos de Egipto.

Los árabes y el Occidente

El Mogreb bereber. — El islamismo extendió el uso de la lengua árabe por África del Norte. Pero sólo un observador superficial podría deducir de ello que ese territorio era árabe. En verdad, su población de origen árabe constituía una minoría. La mayoría, que era bereber, mediterránea, bajo el barniz islámico, y pese a su aparente adhesión a los vencedores, supo conservar su originalidad y su espíritu de independencia.

El territorio del **Mogreb** (hoy Túnez, Argelia y Marruecos) es una "isla" de 3 000 kilómetros de longitud por 150 de anchura, que no tuvo nunca un gobierno único y duradero, aunque las dinastías tunecinas y marroquíes extendieran de una punta a otra su dominio. Aislado de Oriente, el Mogreb se separó del Califato poco después de haber sido conquistado y su historia queda ligada a la del Mediterráneo Occidental, a la de España, Francia, Italia y Sicilia.

La conquista árabe. — Hacia 642, durante el reinado de Omar, los árabes aparecieron en Túnez *(Ifrikiya)* y vencieron a los bizantinos (647). La población sedentaria retrocedió ante la invasión. *Kairuán* fue fundada en 670, y en 683 *Okba* llegó con sus fuerzas a Marruecos, al parecer hasta la misma costa atlántica.

A su regreso, Okba fue atacado por las tribus del Aures, que, tras derrotarle cerca de *Biskra*, tomaron Kairuán. *Hassán Ben Nomán* se enfrentó con esas tribus (688-693), y al fin **Muza** realizó la ocupación definitiva del territorio en 708.

Convertidas o sometidas las bandas sedentarias de las llanuras, no hubo reacción por parte de los demás pueblos: los escuadrones bereberes siguieron a Muza en la conquista del sur de España (711).

Los khariyitas. — El cisma de los bereberes del Mogreb, aunque sin carácter antimusulmán, aisló a los conquistadores de España de los gobernantes de Oriente. Los bereberes, partidarios del khariyismo (tendencia nacida después de la batalla de *Sifin* [651], que se oponía por igual a Moavia I y Alí), eran "puritanos" que se enfrentaban con los gobernadores musulmanes de Kairuán, como lo hicieron un día los donatistas ante el representante romano de Cartago y Sirte. Tras casi medio siglo de combates (740-788) alrededor de Kairuán, Túnez y Tremecén, la sumisión bereber no supuso, ni mucho menos, la obediencia del Mogreb al lejano califa de Bagdad, que, en la época de Harún Al Raschid, parecía omnipotente. Adoptada la religión musulmana, la lengua árabe se extendió por el Mogreb lentamente.

La historia del Mogreb fue, en cambio, la de Estados efímeros que, según el gran historiador Ibn Jaldún, perdieron uno tras otro la energía y simplicidad que caracterizaron a los beduinos y les llevaron al triunfo.

Aglabitas y Edrisitas. — Túnez vivió prácticamente independiente bajo El Aglab, que, nombrado gobernador por Harún Al Raschid, fundó una dinastía que rigió los destinos del país entre 800 y 909.

Los Aglabitas dispusieron de flotas que les permitieron saquear las costas del Mediterráneo Oriental e incluso, entre 827 y 878, ocupar Sicilia, isla que conservó cierto aspecto árabe y musulmán hasta el reinado de los príncipes normandos (1061).

En Marruecos, un supuesto descendiente de Mahoma, *Edris*, se instaló en *Volúbilis*, y en 807 su hijo *Edrís II* fundó Fez, donde creó un reino bereber del cual dependió Tremecén. Era éste un Estado chiíta tocado de cierta influencia khariyita y que regía un extranjero.

El reino edrisita tuvo por vecinos dos Estados khariyitas: *Sidjimasa*, que vivió aislado, y *Tahert (Tiaret)*, que extendió su dominio a todo el Mogreb. El primer imán de Tahert fue el persa *Rosten*, de origen sasánida. Pueblo pacífico, sólo preocupado por la teología y el comercio, fue suprimido como Estado por los chiítas en 909.

Los Fatimitas. — El equilibrio logrado por los Aglabitas en Túnez, por los sucesores de Rosten en Argelia y por los Edrisitas en Marruecos, equilibrio que correspondía a una realidad geográfica, fue roto en el siglo X por la formación de un Estado fatimita, el cual encontró la oposición del Califato de Córdoba.

El poderío fatimita lo constituyó una tribu bereber de la pequeña Cabilia, los *Ketama*, que, empujados por un misionero ismaelita, prepararon el camino del gobierno a *Obeid Al Madi*, quien se decía descendiente del Profeta, que entró en Kairuán en 909 y cuyos descendientes, califas chiítas, fueron enemigos del califa de Bagdad y del de Córdoba.

Los Fatimitas emprendieron la conquista del Mogreb Central y encontraron en su empresa el apoyo de los *sanhadja*. Instalada su capital en *Mahdia* (906), defendida contra los bereberes, en 969 se realizó el gran sueño de los Fatimitas: la conquista de Egipto.

Desde el Mogreb, el nuevo Estado se opuso a la enorme influencia de los Omeyas de España.

Los Almorávides. — Durante el siglo XI, nuevos acontecimientos transformaron el Mogreb. En Marruecos, contingentes guerreros de la tribu de los sanhadja, acampados a orillas del Senegal, fueron atraídos hacia el Norte para la defensa del Islam.

Entonces, conducidos por su jefe religioso Abdalá Ben Yasin, tomaron el nombre de *Almorávides (Almorabitin)* y atravesaron el Atlas.

Tras la fundación de *Marraquech* en 1062, los Almorávides fueron dueños absolutos de Marruecos, y desde entonces la historia de este país quedó ligada a la de España. El sultán almorávide *Yusuf Ben Taxufin* pasó su larga vida combatiendo a los príncipes cristianos y subyugando a los emirados musulmanes (1106).

La gran invasión árabe. — Se produjo entonces un acontecimiento capital para la historia mogrebí. El emir *Al Moiz* repudió en 1045 la soberanía del califa fatimita e hizo celebrar la plegaria del viernes en nombre del califa de Bagdad. El jefe fatimita envió entonces a Túnez las tribus beduinas —que se habían hecho insoportables en Egipto y en Arabia—, las cuales, en número de 200 000 individuos, saquearon Kairuán en 1057 y se extendieron por el resto del Mogreb. Expulsados de Túnez, los sanhadja se mantuvieron en la Kaala y Bujía hasta la conquista almohade, mientras que los árabes invasores absorbían las tribus del Mogreb Central.

Los Almohades. — La opulencia de las ciudades andaluzas y marroquíes ablandó a los Almorávides, de lo cual se aprovecharon los Almohades, la dinastía más original del Mogreb. Sus fundadores, *Abden Tumar* y *Abd El Mumún*, concibieron una nueva sociedad basada en el respeto absoluto a la unidad divina (procedencia del término *Al-Mowah-hidin)*, en la creencia en el Magdi, renovador del mundo, y en una jerarquía

social. La dinastía almohade, secundada por ciertas tribus del Atlas, se adaptó rápidamente a la civilización andaluza, pero sufrió también los efectos del encanto del país y acabó por desaparecer en 1249. La dinastía almohade influyó, sin embargo, en el establecimiento de los beduinos invasores del siglo XI y dejó herederos directos en Túnez: los *Hafsidas*. Las leyes y el arte almohades ejercieron fuerte influencia entre sus enemigos y sucesores.

Los emires almorávides refugiados en las islas Baleares contribuyeron con sus actos de piratería a arruinar el Mogreb Oriental en tiempos de los Almohades. Tras el desembarco de Bujía en 1184, los almorávides, junto con los árabes del Sur, asolaron Túnez y fue necesaria toda la enrgía del califa almohade *En Nacer* para detener su bandolerismo.

A su vez, la tribu bereber de los *Beni Merines*, aliada de los árabes, se infiltró en Marruecos como auxiliar de los Almohades y terminó por suplantar a éstos. El jefe merine *Abul Hassán Alí* (1331-1349) tuvo, lo mismo que los Almohades, la ambición de dominar el Mogreb y defender Andalucía contra los cristianos, lo cual logró durante un breve período. Esta dinastía no sobrevivió a su jefe.

Morabitos y jerifes. — El equilibrio que parecieron establecer las tres dinastías de Fez, Tremecén y Túnez fue inestable. Los ataques de los españoles y los portugueses, que llevaron las campañas de la *Reconquista* hasta las costas africana, provocaron un movimiento de reacción religiosa favorable a la expansión del Islam fuera de las ciudades, aunque no de unidad política. En esa época aparecieron los *morabitos*, santones locales de la ciudad o de la tribu, venerados como defensores durante su vida y como protectores después de su muerte. Alrededor de sus tumbas, las familias de los morabitos se constituyeron en aristocracia de innegable poder y fundadora de conventos y escuelas de propaganda *(zauias)*. Los *jerifes* eran morabitos de casta superior que pretendían descender de Mahoma por su hija Fátima y que se hicieron dueños de Marruecos a la caída de la dinastía de los Beni Merines.

Conquista de España. — La conquista del Mogreb incitó a los árabes a intentar la de España. Ésta fue facilitada por el *conde Don Julián*, gobernador de Ceuta y adversario de *Don Rodrigo*, el último rey visigodo. En 711, al mando de **Tarik**, se produjo la gran invasión de la Península Ibérica, y Don Rodrigo pereció en la batalla del Salado.

Muchos elementos del Mogreb pasaron el estrecho de Gibraltar, seducidos por la belleza del país. Las recién llegados encontraron vastos dominios donde instalarse, pero fueron incapaces de olvidar sus odios tribales, reavivados por las disensiones de los Omeyas y la oposición entre árabes y berebere. Dueña del poder en 756, la espléndida dinastía de los Omeyas de España fue enemiga por excelencia de los Abasidas y consagró la ruptura entre los musulmanes de Oriente y Occidente. (V. ESPAÑA, p. 102.)

La islamización tuvo en España, como había tenido en otros países, graves consecuencias sociales y políticas. Pero el cristianismo permaneció vivo, ya abiertamente, en grupos clandestinos que conservaron el culto, ya en la conciencia de los convertidos.

El Califato de Córdoba. — Proclamado califa el año 929, **Abderramán III** (912-961) sostuvo la guerra contra los reyes de León, sin descuidar, no obstante, la lucha contra sus adversarios de Oriente, por lo cual fomentó en el Mogreb una sublevación contra los Fatimitas y se apoderó de *Ceuta* (931). El califa aseguró su autoridad mediante la creación de un cuerpo de mercenarios y una milicia eslava *(sakaliba)* compuesta de esclavos comprados en los mercados de Europa, en particular en Praga.

Después de haber alcanzado notable esplendor, la dinastía española de los Omeyas vino a menos con el último de sus califas, *Hisán*, a quien suplantó su ministro **Almanzor,** muerto en lucha contra los cristianos en 1002.

Desmembrado el Califato en el siglo XI, España quedó dividida en una infinidad de pequeños Estados llamados *reinos de taifas*, en los cuales se confundían a veces los príncipes cristianos con los emires musulmanes. Los Almorávides, con su *guerra santa*, y luego los Almohades, opusieron tenaz resistencia a las empresas de la Reconquista castellana. No obstante, en 1492, el mismo año del descubrimiento de América, caía en manos castellanas el reino de Granada, último baluarte de la dominación musulmana en España.

La civilización hispanomusulmana. — La España musulmana fue el punto de contacto esencial entre la civilización árabe y la Europa medieval. Los grandes descubrimentos geográficos coincidieron con el fin de la dominación musulmana en España, y Europa tomó entonces nuevos rumbos políticos, económicos e intelectuales. Pero cuanto el Islam pudo influir en ella lo logró realmente a través de España. En ese orden de cosas, Córdoba superó a Bagdad en cuanto a la abundancia y calidad de los sabios, guerreros, artesanos, arquitectos y poetas arábigo-andaluces y judíos que florecieron durante los siete siglos de dominación y crearon una cultura que no tuvo rival en Occidente hasta el Renacimiento. En opinión de Américo Castro, el módulo vital impuesto por los conquistadores árabes, ya totalmente españoles, es el que dio carácter por vez primera a la nacionalidad española y predominó posteriormente en la cultura románica e incluso algo en la gótica. Renauldin, Dozy Pfangler, Ortega y Gasset y García-Gómez han hecho los mayores elogios de las Academias de Córdoba y Sevilla, Murcia y Toledo. En 1961, España conmemoró el primer milenario de la muerte de Abderramán III, creador del mundo arábigo-andaluz, históricamente incomparable. La efemérides es, además, netamente hispánica: no puede olvidarse la poderosa medida en que la cultura arábigoandaluza, llevada a América por los conquistadores españoles, influyó en la naciente organización de las tierras ultramarinas. (V. ESPAÑA, p. 112.)

Principio y fin del Imperio. — La enumeración de los hechos acaecidos en el Imperio Árabe entre los siglos VII y XV sorprende tanto por la rapidez de su ascensión como por la de su caída. En realidad, el Estado musulmán no se fundó en ningún principio constitucional. Sus primeros califas debieron toda su autoridad al prestigio del Profeta. Los Omeyas fueron más bien "reyes de los árabes", rodeados de un clan constituido por los coraisquitas de La Meca y sus aliados. Para los recién convertidos, el califa fue algo así como el emperador de Constantinopla, compleja imagen que se hizo aún más compleja al surgir los Abasidas, quienes, para lograr la adhesión de sus nuevos súbditos iranios, tomaron las formas de la monarquía asánida y, al mismo tiempo, conservaron el carácter sagrado del poder por su parentesco con el Profeta. Mas todo ello no bastó para reemplazar la autoridad que los Omeyas hallaron en la fidelidad de su clan. A fines del siglo IX, los califas tuvieron que apoyarse en una milicia turca, cuyos jefes acabaron por imponerles su voluntad.

La primitiva comunidad musulmana, basada en la organización tribal dominada por el prestigio del Profeta, no legó al califa ningún sistema administrativo. El diván del ejército era, en los tiempos de Omar, de inspiración persa, conservado o islamizado, según las regiones, por los bizantinos y sasánidas. Pese a la vigilancia oficial, los gobernadores de provincias, rapaces y efímeros, robaban y traicionaban al propio califa. Segregadas las provincias del Califato, el soberano se vio sin tropas ni dinero para recuperar sus territorios.

El Imperio de los árabes era demasiado extenso y estaba demasiado disperso. Pudo ser, desde la India hasta España, un Estado mediterráneo extendido —como el califato omeya— por todos los antiguos dominios africanos e ibéricos de Roma, en tanto que el litoral septentrional vivía bajo el desorden de los bárbaros. Esta organización habría hecho encontrar a Bizancio su gran enemigo político y un rival en el campo de la cultura. Mas en cuanto el califato de los Abasidas trasladó la capital a Bagdad, su influencia en el Mediterráneo sólo hubiera podido mantenerse mediante el fortalecimiento del poder central, fortalecimiento que no se produjo. Hubiera sido necesario, además, que los gobernadores de las marcas iranias, en vez de disputar constantemente al califa su supremacía, hubiesen opuesto un dique sólido a las invasiones de los tártaros y de los mongoles. Por el contrario, e inconscientemente, los persas les prepararon y facilitaron el camino.

Ya en decadencia desde el siglo X, el Califato desapareció virtualmente en el XII, durante la época de las Cruzadas. Hasta el sultanato otomano no vuelve a hallarse en Oriente un gran Estado musulmán. A su vez, las provincias occidentales se vieron impotentes para conservar la unidad.

El Islam careció, en fin, de fuerza de cohesión, hecho quizá debido a su profusión de pequeños Estados y a su tradición social. El acontecimiento histórico del Occidente musulmán fue la creación del Califato de Córdoba. La *Reconquista* española hizo frente durante cinco siglos a musulmanes y cristianos, y aunque uniéndolos a veces en singulares alianzas, Castilla consiguió, al fin, recuperar su antiguo solar, ya impregnado de cultura musulmana.

M. GAUDEFROY-DEMOMBYNES

BIBLIOGRAFÍA. — Edward J. BYNG: *El mundo de los árabes*. Espasa Calpe. Madrid, 1956. — ESSAD BEY: *Mahoma. La historia de los árabes*. El Nilo. Buenos Aires, 1947. — Angelo GHIRELLI: *Pueblos árabes y pueblos arabizados*. Inst. de Estudios Africanos. Madrid, 1957. — Rodolfo GIL BENUMEYA: *Panorama del mundo árabe*. Inst. de Estudios Africanos, Madrid, 1952. — Ángel GONZÁLEZ PALENCIA: *Influencia de la civilización árabe*. Tip. de Archivos. Madrid, 1931. — Felipe K. HITTI: *Historia de los árabes*. Razón y Fe. Madrid, 1950. — Gustavo LE BON: *La civilización de los árabes*. El Nilo. Buenos Aires, 1946. — Adam MEZ: *El Renacimiento del Islam*. Escuela de Estudios Árabes. Madrid, 1936. — María del Pilar SERRANO CEBADA: *La evolución contemporánea de los países árabes*. Inst. de Estudios Africanos. Madrid, 1952. — Claudio SÁNCHEZ ALBORNOZ: *La España musulmana*. Edit. El Ateneo. Buenos Aires, 1946.



El austero y esplendoroso monasterio de El Escorial, alzado en el corazón de Castilla, muestra la plenitud histórica de España en una hora de apogeo y de gloria *(Fot. Yan)*

España

DE LOS ORÍGENES A LA INVASIÓN ÁRABE: *Prehistoria. Primeros tiempos históricos. Fenicios, griegos y cartagineses. Los romanos. Los bárbaros. Los árabes.* — **LA RECONQUISTA. Primer período:** *Formación de los reinos hispánicos. Castilla. La Marca Hispánica y la unión castellanoleonesa.* — **Progresos de la Reconquista:** *Lucha contra los Almorávides. Navarra, Cataluña y Aragón. Lucha contra los Almohades. Jaime el Conquistador y Alfonso X el Sabio. Expansión catalanoaragonesa en el Mediterráneo. Rivalidades de la monarquía castellana.* — **Hacia la unidad hispánica:** *Aragón, de Jaime II a Fernando el Católico. Unión de Castilla y Aragón. Los Estados musulmanes. Instituciones y cultura de la España medieval.* — **DE LOS REYES CATÓLICOS A LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA:** *La hegemonía española.* **Soberanos de la Casa de Austria:** *Carlos I de España y V de Alemania. Reinado de Felipe II. Reinado de Felipe III. Reinado de Felipe IV. Último monarca de la Casa de Austria. España durante el reinado de los Austrias.* — **Reyes de la casa de Borbón:** *Decadencia de la dinastía.* — **DE FERNANDO VII A NUESTROS DÍAS:** *Absolutismo y constitucionalismo. Las guerras carlistas y la revolución democrática. La Restauración. Reinado de Alfonso XIII. La Segunda República y la guerra civil. La España actual*

De los orígenes a la invasión árabe

Prehistoria: El Paleolítico. El Neolítico. Edades del metal. — *Primeros tiempos históricos.* — *Fenicios, griegos y cartagineses:* Fenicios y griegos. Los cartagineses. — *Los romanos:* Roma, deudora de España. Monumentos. El cristianismo. — *Los bárbaros:* Reyes visigodos. Civilización visigótica. — *Los árabes:* Los musulmanes. El Califato de Córdoba

PREHISTORIA

El Paleolítico. — Divídese la *Edad de la Piedra* en dos períodos: *Paleolítico* (antigua edad de la piedra tallada) y *Neolítico* (nueva edad de la piedra pulimentada). El Paleolítico suele dividirse a su vez en *inferior* y *superior;* el primer período, según la talla dada a la piedra, tiene diferentes etapas, conocidas con los nombres de *prechelense, chelense* y *musteriense,* llamadas así por las estaciones francesas en que se han encontrado restos prehistóricos. Este grupo suele denominarse por los antropólogos españoles *amigdaloideo* (o de la piedra tallada en forma de almendra). En el Paleolítico superior pueden distinguirse las etapas *auriñaciense, solutrense* y *magdaleniense.* El Paleolítico es una era en la que el hombre vive como nómada, se dedica a la caza, desconoce la cría del ganado y el cultivo de las plantas, no sabe pulimentar la piedra y no ha descubierto aún ningún metal. Se han encontrado en España algunos restos del Paleolítico inferior en la laguna de La Janda (Cádiz), en el lecho del río Manzanares (Madrid) y en la cueva del Castillo (Santander). Con la aparición del Paleolítico superior se señalan los primeros síntomas de civilización: el hombre practica una caza más perfeccionada, talla utensilios de piedra de menor dimensión y se sirve de la madera y el hueso para elaborar sus instrumentos. Durante este período aparece el arte rupestre, principalmente en España y Francia. En España las pinturas del hombre prehistórico tienen una gran expresión y se destacan por la fuerza dinámica de sus figuras. En el territorio de la Península Ibérica pueden distinguirse dos regiones, perfectamente delimitadas, en las que se ponen de manifiesto las influencias europea y africana: la *nórdica* o *francocantábrica* y la *levantina* u *oriental.* En la primera, Marcelino de Sautuola descubrió en 1879 las *cuevas de Altamira,* cerca de Santillana del Mar (Santander), que han sido llamadas la Capilla Sixtina del arte rupestre. Sus representaciones son todas de una gran fuerza expresiva y dedicadas exclusivamente al arte animalístico. En la región levantina, el arte rupestre se diferencia en muchos sentidos del encontrado en el Norte, gracias a un estilo impresionista, a la representación de escenas domésticas y a la abundancia de figuras humanas, entre las cuales conviene recordar las célebres danzas de mujeres ataviadas con faldas en forma de campana. Los abrigos más conocidos de esta zona son: Cogul (Lérida), Alpera (Albacete) y La Janda (Cádiz). Los restos humanos hallados en España, pertenecientes a la era cuaternaria, son el *cráneo de una mujer de Gibraltar* y la *mandíbula de Bañolas* (Gerona), de la raza de *Neanderthal,* y el *cráneo de Camargo* y la *mandíbula de la cueva del Castillo* (Santander), de tipo *Cro-Magnon.*



Pintura prehistórica de Altamira (Santander): Bisonte y jabalí (Según H. Breuil)

El Neolítico. — Al Paleolítico sigue el *Neolítico,* aunque entre ambos períodos de la Edad de la Piedra una gran parte de Europa estuvo deshabitada. Algunos autores señalan que entre los citados períodos existió otro de culturas intermedias, al que llaman *Mesolítico,* que llega hasta cuatro mil años antes de J. C., es decir, hasta cuando empieza realmente el Neolítico o época de la piedra pulimentada, caracterizado por la manera de trabajar el sílex en la fabricación de objetos necesarios para la vida humana, transformada por la retirada de los glaciares y el aumento de la temperatura.

En el transcurso de esta época, el ser humano se hace sedentario, domestica ciertos animales (perro, cabra, caballo, toro), practica la agricultura y comienza a construir vasijas de cerámica (se han encontrado muestras en las cavernas de Almería, Murcia, Málaga, etc.). Más adelante fabrica tejidos rudimentarios, utiliza el oro y conoce la navegación. La vivienda del hombre neolítico consiste en chozas, palafitos o habitaciones lacustres, edificadas sobre pilares de madera en el centro de un lago, y moradas trogloditicas, construidas en cuevas, de uso bastante extendido. Los objetos fabricados ahora tienen diversas formas, como las hachas pulimentadas y algunos utensilios en hueso y ámbar. Uno de los aspectos más interesantes del período neolítico es la construcción de monumentos funerarios, llamados *megalíticos* (de *megas,* grande, y *lithos,* piedra), compuestos de una o varias piedras de gran tamaño. Entre ellos pueden distinguirse seis grupos importantes: los *dólmenes,* construidos con una gran losa horizontal colocada sobre dos o cuatro piedras verticales; los *túmulos* cónicos, formados de piedras pequeñas y tierra; los *menhires,* rocas fijadas verticalmente en el suelo; los *cromlechs,* círculos de piedras hincadas verticalmente; los *alineamientos,* conjunto de menhires situados en fila, y los *trilitos,* formados por dos piedras fijadas también verticalmente, que sostienen otra horizontal. En España no se han descubierto cromlechs ni alineamientos, y los menhires se encuentran sólo en la región catalana.

Al fin de esta fase de la Edad de la Piedra comienza a practicarse la incineración; el rito de la inhumación data del principio del Neolítico. Han sido numerosos los hallazgos de cadáveres sentados o en cuclillas, y de cráneos perforados o trepanados. Las representaciones pictóricas del Neolítico pierden el aspecto natural del Paleolítico y se convierten en figuras estilizadas de hombres y animales, dotadas de un gran simbolismo.

El período *eneolítico* se sitúa en la transición del Neolítico a la Edad del Bronce, hacia el tercer milenio antes de J. C., y en él aparecen elementos de estas dos etapas de la prehistoria. Los restos más destacados de esta fase intermedia son los objetos fabricados con cobre, en la llamada cultura de Almería, monumentos megalíticos con galerías cubiertas o cúpulas, análogos a los de Micenas (Grecia), cuya representación más brillante se halla en las cuevas de Menga y el Romeral, junto a Antequera (Málaga), ídolos de piedra o grabados en pizarra, vasos campaniformes, cerámica con motivos geométricos, objetos de plata u oro y quizá las murallas ciclópeas de Tarragona.

Edades del Metal. — A continuación de la Edad de la Piedra, cuyo conocimiento resulta hipotético a causa de la ausencia de datos que permitan fijar una cronología exacta de la sucesión de hechos, se entra en las *Edades del Metal,* así denominadas por el empleo que hace el hombre del *cobre,* el *bronce* y el *hierro* en la fabricación de sus instrumentos de guerra y de trabajo. El período del cobre puede situarse en los últimos tiempos del Neolítico, y el del bronce (aleación de cobre y estaño), hacia el año 2 500 antes de J. C. En América del Sur, algunos de los pueblos descubiertos después de la llegada de los españoles se encontraban en los principios de su Edad del Bronce. Esto pone en evidencia la diversidad de caracteres históricos que tienen diferentes pueblos, y más aún en la prehistoria, a través de su civilización. La *Edad del Bronce* nos muestra un desarrollo interesante de la cultura de los pueblos prehistóricos. Las principales manifestaciones del hombre en esta época son la fabricación de instrumentos y armas de bronce: hachas, hoces, cuchillos, puñales, lanzas, espadas, flechas, adornos corporales, etc. Las joyas en metales preciosos, oro y plata, abundan también, así como los collares de hueso.

Los yacimientos de cobre españoles (región de Riotinto) y la cercanía de las islas Casitérides (Inglaterra) con su estaño contribuyeron a que la Península Ibérica adquiriese una gran importancia en esta era. El centro cultural de la Edad del Bronce española se encuentra en la región Sudeste, en la estación de El Argar (Almería), donde se han descubierto una necrópolis,

algunos utensilios de guerra y de labor, cerámica, joyas y vestidos. En las Baleares merecen citarse los monumentos funerarios conocidos con los nombres de *talayots*, *taulas* y *navetas*.

Más tarde, a la del Bronce siguió la *Edad del Hierro*, que llevó a cabo una profunda transformación en el modo de vivir de la población prehistórica.

En efecto, la Edad del Hierro corresponde en muchos países a tiempos perfectamente históricos. La metalurgia parece haber aparecido por primera vez en Egipto. Del Nilo se extendió hacia Occidente por el Mediterráneo, y atravesando los Alpes llegó hasta Europa Central. Esta etapa de los comienzos de la metalurgia significó un gran progreso técnico, trajo consigo una honda revolución económica y cambió las condiciones del mundo primitivo.



La Edad del Hierro se divide, en líneas generales, en dos épocas: la de *Hallstadt* (Austria), del año 1500 al 500 antes de J. C., y la de *La Tène* (Suiza), del 500 hasta principios de nuestra era. Estamos, pues, muy lejos del hombre cazador y nos encontramos ya frente al tipo de vida que llevará a los habitantes de la Península al alborear de los tiempos históricos.

PRIMEROS TIEMPOS HISTÓRICOS

No es posible fijar con exactitud la fecha en que España puede considerarse dentro de la Edad del Hierro, pues los autores difieren en sus cómputos: desde el año 1000 al 600 a. de J. C. según unos; al 500, según otros. Sin embargo, no podemos considerar la Edad del Hierro como período prehistórico en la Península Ibérica, porque desde el comienzo de su desarrollo se hallan ya datos históricos, y a medida que se estudia su evolución se tienen noticias, más o menos abundantes, en lo que se refiere a pueblos, tribus y poblaciones. La fecha final de esta época, que puede llamarse *protohistórica*, se suele fijar en los principios de nuestra era.

En España, esta época ha sido dividida en dos grandes períodos: en el primero se produjo la invasión de los celtas (siglos VI al IV a. de J. C.); en el segundo (del siglo IV al nacimiento de J. C.) se pueden distinguir una zona ibérica y otra céltica.

Resumiendo —a través de las diversas hipótesis—, parece poder establecerse que hacia el año 1200 antes de nuestra era llegaron a la Península los primeros navegantes orientales: los fenicios, aunque es probable que con anterioridad los cretenses hubiesen conocido la ruta de Occidente. Los fenicios se encontraron con la enigmática ciudad de *Tartessos* —motivo de tanta preocupación para los historiadores y centro, según algunos, de una civilización fluvial y agrícola—, asentada en la Baja Andalucía, en las cercanías de la desembocadura del Gudalquivir. Tartessos fue al parecer capital de un reino extendido por toda la región andaluza, y que por el Este alcanzó el norte de la actual provincia de Alicante.

Hacia el año 800 penetró probablemente por los Pirineos una gran oleada de pueblos ilirios. Acompañaban a éstos ligures, ya sensiblemente europeizados, y protoceltas, que representaban indudablemente la prolongación de la última fase de la Edad del Bronce europea.

A fines del siglo VII y durante el VI, después de la comprobada llegada de samios y foceos, se habla de una invasión de pueblos ya más puramente celtas, mezclados verosímilmente con elementos germánicos, y por los datos transmitidos por griegos y romanos se ha llegado a convenir que se produjo en el siglo V una celtización más amplia, de la que hay señales en las serranías andaluzas y el litoral levantino.

Así, una cultura céltica, derivada de la Edad del Hierro europea, parece haber unificado, aunque de forma rudimentaria, la Península antes de que se formara y ganase terreno la llamada *cultura ibérica* o *de Almería*, desarrollada por individuos cuya procedencia y origen no han sido aún claramente establecidos. Se ha comprobado, no obstante, su presencia desde fines del período neolítico en la costa levantina y el valle del Ibero, el actual Ebro.

Los celtas se extendieron ampliamente en la meseta castellana, en Galia y en Portugal. Acabada la lucha con los iberos, para incautarse de parte del territorio ocupado por ellos, o establecidos pacíficamente por no encontrar oposición, los celtas convivieron y se confundieron con los iberos, con lo cual dieron lugar a la formación del pueblo *celtíbero* en las regiones centrales. Siglos más tarde, al producirse la invasión cartaginesa y romana, existían aún diversos pueblos conocidos por los nombres de *galaicos, cántabros, turdetanos, bastetanos, edetanos, ausetanos, laietanos, ilercavones, lacetanos, indigetas, ilergetes, vascones, astures, lusitanos, carpetanos, vettones, vacceos, oretanos*, etc.

Actualmente, numerosos restos de la cultura ibérica permiten juzgar más profundamente sobre la manera de vivir de estos antiguos pobladores de España. Se conservan bastantes restos de núcleos de población fortificados o amurallados que permiten un estudio detenido y perfecto de las costumbres de los iberos: algunos santuarios, abundantes necrópolis, innumerables objetos de arte y esculturas influidas por la cultura griega, de un gran valor histórico y artístico. La *Dama de Elche*, descubierta en 1897, es el más alto exponente del arte ibérico. Son notables también algunas reproducciones de animales, como la *bicha de Balazote*, el *toro* o *león de Bocairente*, las *esfinges aladas de Sax*, los *toros de Guisando*, ciertas piezas de orfebrería y ciertos ejemplares de cerámica. Se han encontrado también muchos vestigios de la cultura celta y celtíbera.



Pintura prehistórica de la cueva de Remigia (Castellón de la Plana): Caza de jabalí (Según Obermaier y H. Breuil)

FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES

Fenicios y griegos. — En la Biblia se mencionan los viajes de los **fenicios** a Tharsis, en la parte meridional de la Península, hacia mil años antes de J. C., y anteriormente se puede fijar la fundación de la fortaleza de *Gádir* (Cádiz) en 1100 antes de nuestra era. Otros establecimientos fenicios fueron *Malaca* (Málaga), *Hispalis* (Sevilla), *Sexi* (Almuñécar), *Abdera* (Adra), etc. Este pueblo se dedicó principalmente al comercio, y las colonias españolas le servían de punto de partida para emprender sus viajes por el Atlántico y por Oriente. Los **griegos,** rivales de los fenicios, llegaron a Tartessos, atraídos por las minas de cobre, plata y sal que allí se encontraban, y fundaron, después de la creación de Masalia (Marsella), en el año 600 antes de nuestra era, diversas factorías, como *Emporion* (Ampurias), *Rhoda* (Rosas, Gerona), *Dianion* o *Hemeroscopion* (Denia), etc. Sus colonias sobrevivieron a su caída en 535. La influencia cultural griega fue poderosa en el litoral mediterráneo, donde dejó muchos recuerdos, así como vestigios en la lengua española.

Los cartagineses. — Los **cartagineses,** oligarquía de comerciantes, llegaron a Gádir para apoyar a los fenicios, amenazados por los indígenas, y se apoderaron de toda la costa meridional de la Península. Anteriormente habían ocupado Cerdeña y las islas Baleares, y su poder se acentuó con la dominación de todo el Mediterráneo occidental. Pronto Cartago vio con cierta inquietud y hostilidad la política de Roma y estalló la primera guerra púnica (264-241 a. de J. C.), que fue desastrosa para los cartagineses. Éstos trataron de compensar sus reveses de la guerra con la conquista de España, y enviaron a **Amílcar Barca,** acompañado de su yerno *Asdrúbal,* con un poderoso ejército. Amílcar Barca dominó el valle del Betis, sometió y ejecutó a los caudillos celtíberos *Istolacio* e *Indortes,* fundó *Cartago-Vetus* (Cantavieja, Teruel) y *Barcelona,* ciudad de las Bárcidas. Pero al ir a atacar Elche, los cartagineses fueron vencidos por su reyezuelo *Orissón,* y Amílcar murió en la huida (229). Le sucedió **Asdrúbal,** fundador de *Cartago-Nova* (Cartagena), que firmó un acuerdo con los romanos en el cual se fijaba como límite de sus conquistas el río Ebro, excepto la ciudad de Sagunto. Asdrúbal murió asesinado por un indígena (220) y **Aníbal,** hijo de Amílcar, lo substituyó en el mando del ejército cartaginés. Aníbal empezó por someter a numerosas tribus ibéricas situadas al sur del Ebro y después sitió a Sagunto, aliada de Roma, que tomó al cabo de ocho meses de asedio. Los saguntinos se defendieron con sigular heroísmo, hasta que los escasos supervivientes tuvieron que capitular (219). La toma de Sagunto señaló el principio de la segunda guerra púnica.

Aníbal formó en esta ocasión un poderoso ejército con soldados celtíberos y mercenarios africanos y decidió emprender la conquista de Italia. Tras dejar el gobierno de España a su hermano *Asdrúbal,* salió de Cartagena en 218, cruzó el Ebro, confió la defensa de los Pirineos a *Hannon* y continuó su marcha hacia Roma. Atravesado el Ródano, los cartagineses escalaron los Alpes, donde Aníbal perdió casi la mitad de su ejército, víctima de la nieve y el frío. Con los veinte mil infantes y los seis mil caballos que le quedaban, Aníbal obtuvo en 217 y 216 las grandes victorias de *Tesino,* contra *Publio Cornelio Escipión;* de *Trebia,* contra *Sempronio;* de *Trasimeno,* donde pereció el romano *Flaminio,* y de **Cannas,** que fue un descalabro para el cónsul *Varrón.* Estos hechos de armas revelaron a Aníbal como uno de los más grandes generales de la Historia.

Por su parte, el mismo año 218, los romanos, para cortar la comunicación de Aníbal con sus reservas, enviaron a la Península a **Cneo Escipión** con numerosas tropas, que, tras desembarcar en Ampurias, se apoderaron de toda la zona situada al norte del Ebro, mientras por mar la flota cartaginesa era derrotada, lo que permitió dominar toda la costa hasta Cartagena. Con su hermano *Publio* —llegado también a España después de la rota de Tesino—, el procónsul Cneo Escipión derrotó a Asdrúbal y avanzó hasta la Bética. Pero muertos ambos Escipiones en el campo de batalla, los romanos se vieron obligados en 212 a cruzar de nuevo el Ebro.

El ejército romano fue confiado en 211 a **Publio Cornelio Escipión,** hijo de Publio, llamado después el *Africano.* En 209, éste ocupó Cartagena, se apoderó de Cádiz y fundó *Itálica* (Sevilla). Las torpezas políticomilitares de Cartago aislaron a Aníbal y permitieron a los romanos rehacer sus fuerzas. Asdrúbal había salido de España para acudir en socorro de su hermano en Italia, pero en 207 fue derrotado en *Metauro.*

Aníbal, abandonado y sin apoyo alguno por la ingratitud y los errores de Cartago, se sostuvo aún varios meses heroicamente en una guerra de sitios menores, hasta ser vencido en 202 en **Zama** (África), cuando ya hacía dos años que los romanos habían terminado la expulsión de los cartagineses del último reducto en España, Cádiz, primera y última plaza púnica peninsular, entregada por *Masinisa* a Escipión, verdadero fundador de la dominación romana en la Península gracias a sus victorias y a su habilidad política.



LOS ROMANOS

Los españoles no aceptaron sumisamente la dominación de los **romanos.** Al partir Escipión, se sublevaron los *ilergetes; Léntulo,* sucesor del vencedor de los cartagineses, atacó a los rebeldes y dio muerte a *Indíbil* y a *Mandonio* (205). A pesar de la política de atracción de los españoles iniciada por *Sempronio Graco,* la severidad de *Marco Porcio Catón* —que impuso tributos muy onerosos e hizo destruir las fortificaciones de 400 ciudades—, la perfidia del cónsul *Lucio Licinio Lúculo* —al pasar a degüello a 20 000 personas que habían concertado con él una capitulación—, la rapacidad y crueldad de *Servio Sulpicio Galba* —pretor que acuchilló o esclavizó a 7 000 lusitanos después de haberles prometido un reparto de tierras—, provocaron la indignación de los habitantes de la región occidental de la Península, y **Viriato,** antiguo pastor lusitano, se puso al frente de una partida de guerrilleros (147-139 a. de J. C.). Un tratado firmado por el cónsul *Serviliano* y ratificado por Roma otorgó a Viriato la independencia, y éste fue reconocido rey de Lusitania (143). Mas el cónsul *Quinto Servilio Cepión* sobornó a tres lugartenientes de Viriato, que le asesinaron en 140 mientras dormía.

Al mismo tiempo que los lusitanos sublevaronse algunas tribus celtíberas, y el cónsul *Metelo* no pudo conquistar **Numancia,** poblada por los *arévacos.* Esta ciudad resistió durante catorce años a los romanos (de 147 a 133 a. de J. C.), pero, diezmada por los estragos hechos por el hambre, acabó por someterse al general *Publio Cornelio Escipión Emiliano,* el destructor de Cartago. La ciudad, muchos de cuyos habitantes se suicidaron, fue consumida por las llamas y su caída afianzó el señorío de Roma en España. Su nombre había de subsistir como símbolo de la resistencia española al invasor y Cervantes la ha inmortalizado en una tragedia famosa. Cincuenta años después, una parte de la Península fue arrastrada a una revuelta dirigida por uno de los partidarios de Mario, fundador de *Osca* (Huesca), **Quinto Sertorio** (82-72), que luchó contra Pompeyo —a su vez fundador de *Pompaelo* (Pamplona)— y murió asesinado en un banquete. *Julio César* combatió contra los generales de Pompeyo en España y venció a los hijos de su rival, Cneo y Sexto, en **Munda** (45), ciudad de la Bética. Los *cántabros* y los *astures* continuaron la lucha para conservar su independencia y *Augusto* (26) se trasladó también a España para sojuzgarlos. Su sometimiento fue conseguido por *Agripa* el año 19 antes de nuestra era.

La Península fue sometida desde entonces al poder unificador de Roma, cuya lengua y legislación se impusieron. Muchos de los pueblos de que constaba España, antes de la llegada de los romanos, guardaron su nombre y su carácter individual. La Península, en un principio división republicana, fue organizada en dos provincias: *Hispania Citerior* e *Hispania Ulterior,* separadas en parte por el río Ebro. Posteriormente (año 27 de nuestra era), hubo una nueva división imperial: *Lusitania, Bética* y *Tarraconense,* y otra en 216, por la cual le fue agregada la *Gallecia* (Galicia, Asturias y norte de Portugal). Estas demarcaciones fueron gobernadas sucesivamente por *procónsules* (206-197 a. de J. C.), *pretores* y *propretores* (197-27) y *delegados* del emperador *(legati Augusti)* en tiempo de Augusto. En la época de *Diocleciano,* la diócesis de España fue regida por un viceprefecto o vicario, y las provincias por *praesides* o *rectores.* Los romanos construyeron buenas calzadas o vías, como la *Vía*

Augusta, que conducía desde los Pirineos hasta Cádiz, pasando por Cartagena, y cuidaron de que entre las principales poblaciones hubiese buenas comunicaciones. Las ciudades podían dividirse en dos grupos, según tuviesen una organización indígena o romana. Las primeras se dividían en estipendiarias, si estaban obligadas a satisfacer tributo, y libres, que podían ser federadas y no federadas. Existían también otras inmunes o exentas de impuestos. Las ciudades que tenían una administración de tipo romano se clasificaron en municipios, cuyos habitantes gozaban de los mismos derechos que los romanos, y así el español *Balbo* fue el primer cónsul provincial del Imperio; colonias, formadas por ciudadanos romanos, y ciudades militares. La justicia se administró en los conventos jurídicos.

Roma, deudora de España. — En el terreno cultural, Córdoba vio nacer a **Marco** y **Lucio Séneca**, retórico y filósofo, respectivamente, y a **Lucano**, autor de *La Farsalia*. Otros españoles que ornaron la literatura latina fueron el poeta **Marcial** (nacido en *Bílbilis*, Calatayud), el retórico **Quintiliano** (de Calahorra), **Lucio Anneo Floro**, historiador, y los gaditanos **Columela** y **Pomponio Mela**, agrónomo y geógrafo. Los españoles influyeron en los grandes acontecimientos políticos de

Arte iberogriego: La Dama de Elche *(Fot. Giraudon)*

Roma después del paulatino desmoronamiento del sistema imperial creado por Augusto. *Galba*, cuando ocupaba el cargo de procónsul de Tarragona, fue elegido emperador para substituir a Nerón en 68, y Roma debió a España sus mejores soberanos: *Trajano, Adriano*, tal vez *Marco Aurelio*, y *Teodosio*.

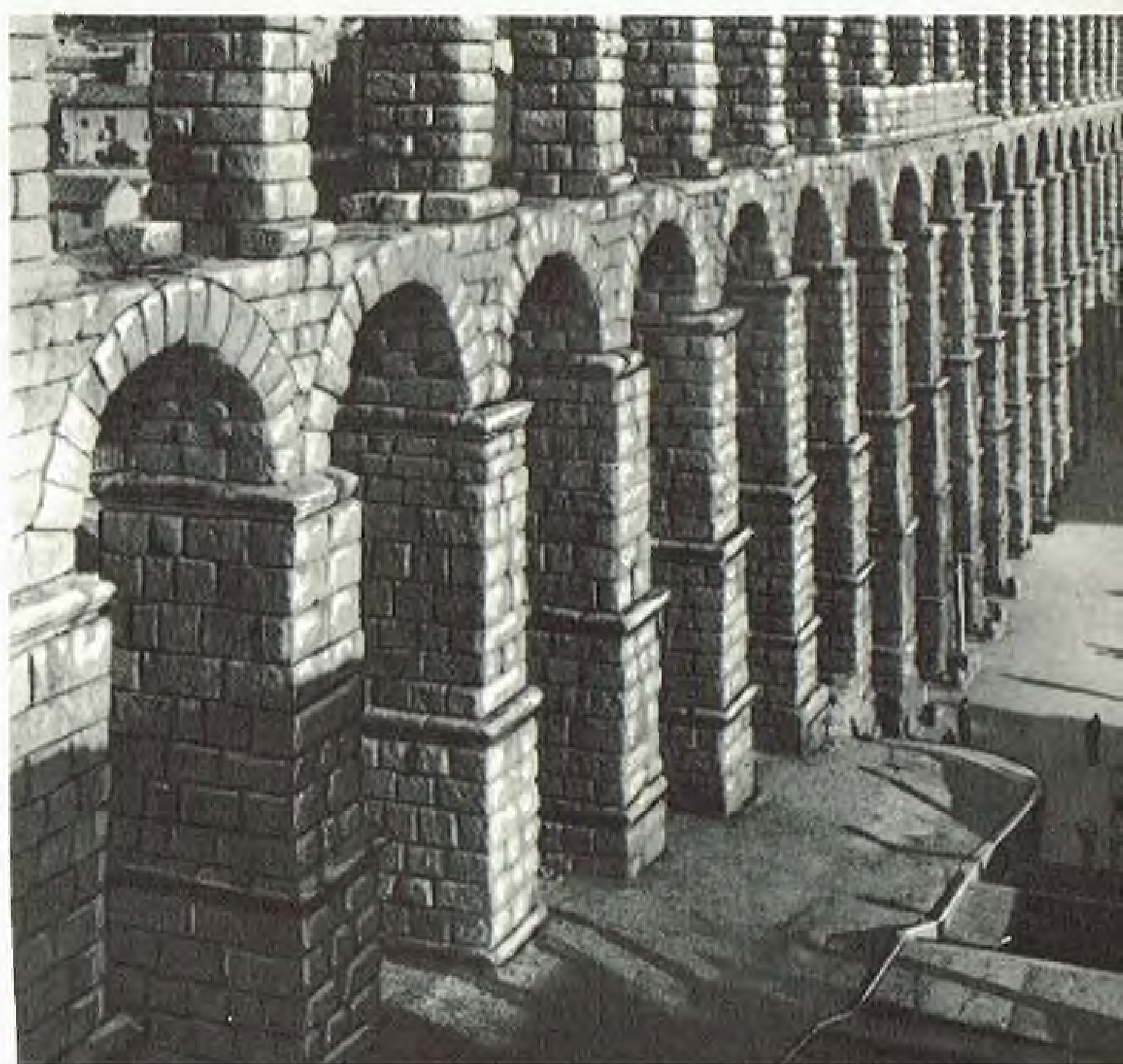
Monumentos. — En la Península Ibérica, profundamente romanizada en los seis siglos de dominación, se encuentran abundantes restos de monumentos y construcciones debidos a los conquistadores. Citemos, entre otros, los *anfiteatros* de *Itálica* (Sevilla) y *Mérida* (Badajoz), los más notables, y los de *Tarragona, Ampurias* (Gerona), *Toledo, Carmona, Sagunto, Calahorra*, etc.; los *teatros* de *Mérida, Clunia, Sagunto* y *Acinipo* (Ronda la Vieja); las *necrópolis* de *Carmona* (Sevilla) y de *Baelo*, en Tarifa (Cádiz), y los *sepulcros* de los *Escipiones* (Tarragona), de *Vilablareix* y *Aiguaviva* (Gerona), de *Lucio Emilio Lupo*, en Fabara (Zaragoza), el de la familia *Atilia*, en Sádaba (Zaragoza), así como los mausoleos de *Mérida;* los *acueductos* de *Segovia, Tarragona* y *Mérida;* los *puentes* de *Valencia de Alcántara* (Cáceres), sobre el Tajo, el de *Mérida*, sobre el Guadiana, el *Puente del Diablo*, en Martorell (Barcelona), sobre el Llobregat, además de los de Lérida, Manresa (Barcelona), Alconetar, Salamanca, el del río Albarregas, en Mérida, etc.; los *arcos de Trajano*, en Mérida, el de *Bará*, en Tarragona, y el de *Medinaceli*, en Soria; la *Torre de Hércules* en La Coruña, las *torres* y *murallas* de Barcelona, etc.

El cristianismo. — El *cristianismo* alcanzó gran difusión en España y uno de los apóstoles de Jesucristo, *Santiago el Mayor*, se encargó de predicar el Evangelio en tierras hispánicas. Una tradición señala que San Pedro y San Pablo enviaron siete varones apostólicos, que fueron los primeros obispos españoles, para que difundiesen la nueva doctrina. Las persecuciones, intentos defensivos del Estado romano contra la naciente religión que venía a amenazar los cimientos de su poder, dejaron en España, después de la ordenada por Diocleciano, un recuerdo bastante profundo a causa de los innumerables mártires que crearon. El *Edicto de Milán*, promulgado por *Constantino* en 313, prohibió las persecuciones de los cristianos e instauró un régimen de libertad de conciencia. Anteriormente se había manifestado en España, lo mismo que en otros países, la actividad corporativa de la Iglesia. En el *Concilio de Ilíberis* (Granada, 306) se prohibió el matrimonio de los cristianos con personas de religión diferente y se impuso el celibato a los sacerdotes. El *Concilio de Nicea*, primero de los concilios universales, celebrado en 325, fue presidido por *Osio*, obispo de Córdoba. El español **San Dámaso** ocupó la sede pontificia en 366. La gran preocupación de España, a finales del siglo IV, fue la herejía de **Prisciliano,** obispo de Ávila, influida por la doctrina de los maniqueos. El jefe de esta secta fue condenado a muerte por el emperador Máximo y degollado en Tréveris en 385. Los concilios de *Zaragoza* (380) y *Burdeos* (384), y el primero de los de *Toledo* (400), combatieron las teorías priscilianas.

LOS BÁRBAROS

Muerto Teodosio el Grande (395), el Imperio Romano dividióse entre sus hijos: *Arcadio* obtuvo el Oriente y *Honorio*, bajo la tutela de Estilicón, el Occidente. Pueblos bárbaros empezaron entonces a invadir los territorios imperiales y España se vio sumergida por las oleadas de *suevos, vándalos* y *alanos* (409). Seguidamente atravesaron los Pirineos los **visigodos,** que sustrajeron la Península al dominio de Roma. Los vándalos y los suevos eran de raza germánica, y los alanos, de origen escítico. Los primeros ocuparon la Bética, por lo cual se llamó *Vandalusía* y posteriormente Andalucía; los segundos se establecieron en Galicia, y los últimos en Lusitania y la Cartaginense. Los vándalos llegaron hasta las islas Baleares, pero, como los suevos y alanos, no dejaron, por la brevedad de su paso, huellas de su dominio en tierras hispánicas.

Reyes visigodos. — Entre los **godos,** germanos orientales, distinguíanse dos grandes grupos: los *visigodos* y los *ostrogodos.* Fueron los primeros quienes, después de instalarse en distintos territorios galos, se extendieron hasta España. El iniciador de la invasión, **Ataulfo** —sucesor de Alarico en 410—, considerado como el primer rey visigodo español, contrajo matrimonio con *Gala Placidia*, hermana del emperador Honorio, derrotó a los vándalos y dejó reducido el dominio de los suevos a la zona del Noroeste peninsular. Le sucedieron en el trono: **Sigerico** (415), su asesino, que conoció idéntica suerte a los pocos meses de reinado; **Walia** (415-419), quien, tras extender el dominio visigodo en la Península, dominó Aquitania y se instaló en Tolosa; **Teodoredo** (419-451), muerto en la batalla de los *Campos Cataláunicos* frente a las hordas de Atila; **Turismundo** (451-453), hijo del precedente y asesinado por su hermano; **Teodorico** (453-466), partidario de Aecio y enemigo del emperador Mayoriano; **Eurico** (466-484), que eligió Burdeos como capital del reino, sacudió toda dependencia de Roma y codificó las costumbres de su pueblo; **Alarico II** (484-507),



Acueducto romano de Segovia *(Fot. Mas)*

cuyas luchas contra los francos le hicieron perder sus dominios de Galia, excepto Septimania; **Gesaelico** (507), hijo bastardo de Eurico; **Amalarico** (507-532), vencido en Narbona y responsable de dejar la monarquía visigótica reducida a sus posesiones de España; **Teudis** (532-548), que, más afortunado, logró detener el avance de los francos en Zaragoza y los expulsó de España; **Teudiselo** (548-549), rey libertino, asesinado al poco tiempo de ceñir la corona; **Agila** (549-554), derrotado por los hispanorromanos y que cedió a los bizantinos, en pago de su ayuda, varias plazas españolas del Mediterráneo; **Atanagildo** (554-567), que luchó contra los bizantinos y fijó la Corte en Toledo; **Liuva I** (567-572), quien asoció al gobierno a su hermano Leovigildo y quedó luego relegado; **Leovigildo** (572-586), monarca absoluto, que reformó la administración, reorganizó la Corte, unificó el país, se apoderó de los territorios de los suevos y sostuvo con éxito una campaña contra Vasconia (en su reinado empezaron a manifestarse las controversias religiosas entre católicos y arrianos, y el monarca encontró oposición en su hijo, *San Hermenegildo*, ejecutado por negarse a recibir la comunión de manos de un obispo arriano); **Recaredo I** (586-601) quien, después de abjurar del arrianismo en el *III Concilio de Toledo* (589), se convirtió al catolicismo e intentó unificar la religión de su pueblo; **Liuva II** (601-603), víctima de una conjuración; **Witerico** (603-610), restaurador del arrianismo; **Gundemaro** (610-612), cuyo reinado fue agitado por las luchas entre católicos y arrianos; **Sisebuto** (612-621), perseguidor de los judíos; **Recaredo II** (621), todavía un niño cuando

ciñó la corona y que reinó sólo unos meses; **Suintila** (621-631), a quien se debió la expulsión de los últimos bizantinos que quedaban en la Península; **Sisenando** (631-636), que, después de haber derrocado a su antecesor, persiguió a sus partidarios; **Chintila** (636-640), renovador del edicto de expulsión de los judíos; **Tulga** (640-642), de reinado inquietado por la agitación religiosa; **Chindasvinto** (642-649), restaurador del orden perturbado por las facciones; **Recesvinto** (649-672), unificador de la legislación de los visigodos e hispanorromanos en el *Fuero Juzgo (Liber Iudiciorum)*; **Wamba** (672-680), que impidió la primera tentativa de desembarco de los árabes en España y, tonsurado durante el sueño, se vio obligado a abdicar; **Ervigio** (680-687), culpable, por su incapacidad, de precipitar la disolución del Imperio Visigodo; **Egica** (687-701), cuyas medidas contra los judíos fueron severas; **Witiza** (701-709), monarca rodeado de las ambiciones de los nobles católicos, los judíos y los arrianos, y, por último, **Don Rodrigo** (709-711), cuya elección motivó una lucha encarnizada con los hijos y parientes de su predecesor, los cuales, auxiliados por los árabes —llamados por el conde *Don Julián*, gobernador de Ceuta, para vengar el ultraje de su hija *Florinda* (conocida por *la Cava*)—, le derrotaron y dieron muerte en la batalla del *Guadalete* o del *Salado*. Ese suceso señaló el comienzo de la invasión árabe y el final de la dominación visigótica, que no conoció un momento de calma: el norte de la Península, principalmente Vasconia, vivió en estado perpetuo de agitación; los suevos, a su vez, mantuvieron largo tiempo su dominio en Galicia, y entre los propios visigodos, el régimen de la monarquía electiva motivó tales intrigas en torno al rey que ocasionó su caída definitiva.

Civilización visigótica. — Los visigodos, antes de establecerse en España, tuvieron contacto con los romanos. Su influencia, añadida al arraigo de las costumbres hispánicas, hicieron que poco a poco su propio idioma germánico fuera substituido por las nuevas lenguas románicas. A partir de la conversión de Recaredo, los reyes adoptaron la costumbre de reunir a nobles y prelados en magnas asambleas, ejemplo de las cuales fueron los *Concilios de Toledo*. El episcopado español ejerció gran influencia, tanto en el terreno político como en el cultural. La figura más representativa en este aspecto fue la de *San Isidoro* (560-636), autor de los *Orígenes* o *Etimologías*, verdadera enciclopedia, y de otras obras poéticas, filosóficas o de carácter moral e históricas, y al que se debe además la liturgia que, conservada por las iglesias españolas durante la invasión musulmana, se llamó *mozárabe*. Le siguieron en méritos *San Leandro* (530-600), su hermano, que influyó en la conversión de Recaredo; *San Braulio*, escritor notable; *Samuel Tajón*, uno de los prosistas más elegantes de su tiempo; *San Ildefonso*, defensor del dogma; *Idacio*, historiador de los bárbaros; *Juan de Biclara*, también historiador; *San Martín Dumiense*, apóstol de los suevos; *Conancio*, *Liciniano*, *Quirico* y *Santo Toribio de Astorga*. La literatura de la época fue casi exclusivamente eclesiástica y sus monumentos más duraderos consistieron en las actas de los Concilios —que no fueron asambleas meramente religiosas, sino que se ocupaban también de asuntos seculares— y las obras litúrgicas. Hay, no obstante, la excepción de la producción jurídica, que intentó reducir el dualismo existente entre godos e hispanorromanos, y por lo menos suprimió los privilegios de casta: sujetos a las mismas leyes, invasores e invadidos pudieron contraer libremente matrimonio. En cuanto a la constitución política implantada por los visigodos, consistía en una monarquía electiva y un gobierno ejercido por el Oficio palatino. Las máximas autoridades de las provincias fueron los duques, de competencia militar, y los condes, de carácter civil. La compilación del *Fuero Juzgo* sirvió de aglutinante y aun, más tarde, durante la Reconquista, de bandera de la unidad española. Las artes estuvieron influidas por dos tendencias: la *latina* (templo de *San Juan de Baños*, en la provincia de Palacias) y la *bizantina* (iglesia de *Santa Comba de Bande*, en la de Orense). De lo que fue la orfebrería da idea el llamado *Tesoro de Guarrazar* (Toledo).

LOS ÁRABES

Los musulmanes. — Requerida su intervención contra Don Rodrigo, el mozo *Muza*, gobernador del África islámica, envió a España una expedición militar al mando de *Tarik*, que desembarcó en Tarifa (710). El año siguiente se organizó un nuevo ejército invasor, acaudillado igualmente por Tarik, que puso pie en tierra en Gibraltar (de *Gebal Tarik*, monte de Tarik), se apoderó de Algeciras y emprendió la marcha hacia Córdoba. Al ver la importancia que adquiría la penetración musulmana, Don Rodrigo, que combatía a los vascos en Pamplona, decidió ir él mismo a rechazarla. La suerte le fue adversa y, como hemos visto, sucumbió en la batalla generalmente llamada del *Guadalete* (711). Tarik continuó sus conquistas, se adentró en España y tomó Écija, Toledo, Alcalá de Henares y Córdoba. Muza, envidioso de los éxitos de su lugarteniente, desembarcó en la Península (712) y se apoderó de Carmona, Sevilla, Mérida y Zaragoza (714). Las disensiones entre los dos jefes musulmanes dieron motivo a que les llamara el califa de Damasco *Walid*. Los seguidores de Don Rodrigo hallaron asilo en las montañas del norte de España, y **Pelayo,** primo del último rey visigodo, organizó la resistencia ante el avance de los árabes, que habían ocupado ya casi la totalidad del territorio ibérico. Los nuevos invasores no impusieron a los habitantes de España su religión y sus leyes; exigían simplemente el reconocimiento de su autoridad de hecho, el pago de un tributo y el acatamiento a las órdenes del califa de Damasco y de su representante en Córdoba, el emir. El hijo de Muza, **Abdelazid,** fue el primer encargado del gobierno de España (714-717). Conquistó el territorio de Murcia, donde instauró un pequeño reino gobernado por el noble visigodo *Teodomiro*. Los musulmanes entraron en las Galias, y *El Horr* se apoderó de Narbona y Septimania; llegaron incluso a Poitiers, donde, en 732, *Abderramán el Gafequi* fue derrotado por Carlos Martel.

La población del *Al-Andalus* o España conquistada, sin considerar a los *árabes* —que eran la minoría aristocrática— y los *bereberes* islamizados, comprendía: los cristianos españoles sometidos, *mozárabes*, que continuaron hablando sus lenguas románicas y practicando su religión; los *judíos*, libres teóricamente, pero expuestos en realidad a numerosas vejaciones y persecuciones; los cristianos "renegados" o "hijos de renegados", llamados *maulas*, descendientes de siervos visigodos, sector social mal considerado; los *muladíes (muwallad)*, hijos de padre o madre musulmanes; etc. Los autóctonos aprendieron el árabe, lengua oficial, y crearon la llamada *algarabía*.



Jinete musulmán, símbolo de la invasión arrolladora de los escuadrones árabes procedentes del desierto (Museo Nacional Sirio de Damasco) [Fot. Larousse]

En 750, los *Abasidas* destronaron en Damasco a los *Omeyas* u *Ommiades* y **Abderramán,** miembro de esta familia, refugiado en España, venció a *Yusuf*, emir de Córdoba, en la batalla de la *Alameda* y fundó el Emirato independiente (756). El año siguiente, Abderramán empezó la construcción de la magnífica mezquita cordobesa, hoy catedral, y gobernó, no sin dificultades, hasta el año de su muerte (788), en que le sucedió su hijo **Hixem I,** emir de 788 a 796, y tras él **Alhaquem I,** de 796 a 822, quien cometió el error de enemistarse con el partido religioso. Esto dio lugar a revueltas y alteraciones de la paz interior del Emirato, reprimidas por el príncipe con gran dureza en Toledo y Córdoba. De 822 a 852 gobernó **Abderramán II,** gran emir y buen político, que luchó contra los normandos, autores del saqueo de Sevilla. Ibn Hayan reputó el emirato de Abderramán II de "luna de miel del país con su soberano". No fue éste le caso de su hijo el fanático *Mohamed I* (822-866), cuya política islamizante provocó en 859 la sublevación de los mozárabes, y que tuvo además que luchar contra ciertos grupos independizados del gobierno emiral, como el del famoso reino de *Omar ben Hafsún* en la serranía de Ronda, renegado descendiente del conde visigodo Alfonso, cuyo movimiento se extendió durante el breve reinado de *Almordir* (886-888), alcanzó su apogeo bajo el de *Abdalá* (888-912) y mantuvo su último foco de resistencia en Bobastro, cerca de Antequera, hasta 918, año de su muerte. (V. mapa de España.)

El Califato de Córdoba. — **Abderramán III** (912-961) rompió toda dependencia con Bagdad y se proclamó califa en Córdoba. Emprendió varias incursiones contra los reyes cristianos, obtuvo la victoria de *Valdejunquera* (920) y tomó *Pamplona* (924). Sufrió las derrotas de *Simancas* y *Alhandega* por **Ramiro II.** Su hijo **Alhaquén II** (961-976) se dedicó a fomentar las letras y las ciencias, y su nieto **Hixen II** gobernó bajo las directivas trazadas por su valido el general **Almanzor.** Éste alcanzó importantes victorias sobre los reinos cristianos de España, que estuvieron a punto de desaparecer, hasta que fue derrotado en **Calatañazor** por los ejércitos unidos de Navarra, León y Castilla (1002). Después de la muerte de Almanzor, el Califato de Córdoba se sumió en un espantoso desorden y acabó por ser abolido con **Hixem III** en el año 1031. El poder musulmán quedó fraccionado en una serie de pequeños Estados independientes llamados de *taifas*. La Reconquista se encontró favorecida por este desmembramiento del califato.

A la izquierda: Caballero cristiano *(Fot. X.)*. **A la derecha: Miniatura del siglo XII: Alfonso II el Casto recibe el homenaje de la nobleza catalana** (Palacio Real de Barcelona) *(Fot. Mas)*

La Reconquista

Primer período



Formación de los reinos hispánicos: El reino de Asturias. El reino de León. Navarra y Aragón. — *Castilla:* Nacimiento de Castilla. Una sociedad libre. Independencia castellana. Preponderancia del nuevo reino. Los condes de Barcelona. — *La Marca Hispánica y la unión castellanoleonesa:* Unión de Castilla y León bajo un príncipe navarro. Fernando I y Sancho II de Castilla. Alfonso VI. Los reinos de taifas

FORMACIÓN DE LOS REINOS HISPÁNICOS

El reino de Asturias. Don Pelayo y Covadonga. — Se da el nombre de **Reconquista** en la Historia de España al período de ocho siglos que duró la lucha sostenida por los cristianos españoles para liberarse de la dominación musulmana. El primero en emprender este movimiento fue **Don Pelayo**, hijo, probablemente, del duque Fáfila, que se había refugiado en los montes cantábricos. Los agarenos enviaron a *Alcama* para que dominase la naciente rebeldía, pero sus tropas fueron derrotadas en **Covadonga** (cerca de Cangas de Onís), tras lo cual los cristianos crearon el reino de Asturias (718) y proclamaron a Pelayo como su soberano. Después de Don Pelayo reinaron **Favila** (737-739), su hijo, y a la muerte de éste, devorado por un oso, **Alfonso I** *el Católico* (739-757), yerno del primer monarca astur, que extendió sus correrías a Pamplona, Segovia y Salamanca. Le siguieron **Fruela I** (757-768), fundador de la ciudad de Oviedo; **Aurelio** (768-774); **Silo** (774-783); **Mauregato** (783-789); **Bermudo I** *el Diácono* (789-791) y **Alfonso II** *el Casto* (791-842), que trasladó la capital a Oviedo, hizo incursiones hasta el Tajo y se alió con el emperador francés Carlomagno. En su reinado se descubrió el sepulcro del apóstol Santiago en Compostela, lugar de futuras peregrinaciones. Carlomagno había intervenido, durante el reinado de Silo, en las luchas de Pamplona y Zaragoza, y cuando su ejército se retiraba sufrió el descalabro de *Roncesvalles* (778), en el cual murió *Roldán*, protagonista de la canción de gesta del mismo nombre. Carlomagno y después su hijo Ludovico I emprendieron una incursión al este de la Península, conquistaron Gerona, Urgel, Lérida, Barcelona (801) y Tortosa, y formaron con estos territorios la *Marca Hispánica*, bajo el dominio de los francos. Tras *Alfonso II* fue coronado **Ramiro I** (842-850), hijo de Bermudo I, que rechazó a los normandos y a quien se atribuye la batalla de *Clavijo*, ganada, según la leyenda, gracias al auxilio del apóstol Santiago. Siguieron **Ordoño I** (850-866) y su hijo **Alfonso III** *el Magno* (866-910), cuyas correrías le llevaron hasta Sierra Morena. Alfonso III abdicó y dividió Asturias, Galicia y León entre sus hijos. La corona real se transmitía en derecho por elección, pero de hecho se hacía hereditariamente.

El reino de León. — A Alfonso III sucedieron sus tres hijos: **García** (910-914), **Ordoño II** (914-924) y **Fruela II** (924-925); el reino no se reunificó hasta la muerte de los dos primeros. Ordoño II alcanzó un triunfo en *San Esteban de Gormaz* sobre Abderrabán III (917), pero fue derrotado en la batalla de *Valdejunquera* (920) en unión de su aliado el rey de Navarra. Cuando murió, atacado de lepra, Fruela II, se disputaron la corona Sancho y Alfonso, hijos de Ordoño II. Derrotado Sancho, subió al trono **Alfonso IV** *el Monje* (925-931), retirado después al monasterio de Sahagún tras abdicar en favor de su otro hermano, **Ramiro II** (931-959). Pronto cambió Alfonso de parecer, se estableció en Simancas y conquistó León. Ramiro II, en lucha contra los moros, regresó, tomó la ciudad, hizo prisionero a Alfonso IV y mandó que le sacaran los ojos (931). Este mismo año el rey Ramiro se apoderó de *Magerit* (Madrid) y derrotó sucesivamente a los musulmanes en *Osma* (933) y a Abderramán III en *Simancas* y *Alhandega* (939). **Ordoño III** (951-956) prefirió pedir la paz y **Sancho** *el Craso* (956-958 y 960-966) se vio obligado a solicitar la ayuda del califa para recobrar su reino, del que le había desposeído su primo **Ordoño IV** *el Malo*, hijo de Alfonso IV el Monje (958-960). El hijo del rey Sancho, **Ramiro III** (966-984), y **Bermudo II** *el Gotoso* (984-999) tuvieron que luchar con Almanzor, que se apoderó de Zamora, León y Santiago de Compostela (997), y el reino quedó

reducido a los primitivos límites de la monarquía asturiana. **Alfonso V** *el Noble* (999-1028), después de la batalla de Catalañazor, repobló León y sancionó el fuero de esta ciudad (1020). Muerto este monarca en el sitio de Viseo, le sucedió su nieto **Bermudo III** (1028-1037), que pereció a su vez en la batalla de *Támara* luchando contra su cuñado el rey Fernando I de Castilla, a cuyas manos pasaron los dominios de los reyes leoneses, por extinción de esta dinastía.

Navarra y Aragón. — En ambas vertientes de los Pirineos, unidas entre sí por Roncesvalles, se había constituido, con Pamplona como capital, un reino fundado por el vasco *Íñigo Arista.* Los orígenes de este nuevo Estado pirenaico son bastante oscuros. Al mismo tiempo que Navarra, se creó en Jaca un condado cuyo jefe fue *Aznar Galíndez.* En Navarra, **Sancho Garcés I** (905-925) fue derrotado por Abderramán III en *Valdejunquera.* Su hijo, **García Sánchez I** (925-970), reinó bajo la tutela de su madre la reina *Tota.* Después de García Sánchez I reinaron **Sancho Garcés II** (970-994), **García Sánchez II** y **Sancho III** *el Mayor* (1000-1035). Éste extendió sus fronteras hasta Cataluña, y a su muerte dividió sus dominios entre sus hijos. Dejó a *García* el reino de Navarra, a *Fernando* el de Castilla, a *Ramiro* el de Aragón y a *Gonzalo* los condados de Sobrarbe y Ribagorza.

CASTILLA

Nacimiento de Castilla. — Entre León y Navarra existía un centro de acción contra los moros y a la vez de reacción contra el León conservador e impotente de la segunda mitad del siglo x: el condado de **Castilla,** cuyos antecedentes hay que buscarlos en el antiguo ducado visigótico de Cantabria, que los musulmanes no llegaron a invadir totalmente. Nacida en la vertiente meridional de los Montes de Cantabria, los límites de Castilla se extendían desde ellos hasta el Duero, por el Sur, y desde las comarcas de la Rioja, por el Este, hasta una línea determinada por los ríos Deva —que desemboca en el Cantábrico— y Pisuerga —que vierte sus aguas en el Duero—, al Oeste. El Condado comprendía las siguientes regiones: La Montaña (Santander), Campoo, Álava (con Vizcaya), Castilla, Tierra de Burgos y Extremadura del Duero. Estaba, pues, como hemos dicho, encajado entre el reino de León, al Oeste, y el de Navarra, al Este.

"Castilla —dice Menéndez Pidal— nace sobre antigua población de cántabros, várdulos, autrigones y otros pueblos los más tarde romanizados en la Península y con menos intensidad, tanto que a algunos de ellos nunca llegó la romanidad y conservan hasta hoy la lengua ibérica; no atravesaba el país ninguna calzada de primer orden que sirviese como conducto de fuerzas centralistas y uniformadoras. Por el contrario, el reino leonés surge sobre tierra completamente romanizada, a la que servía como eje la gran arteria que desde Cádiz, Híspalis y Emérita atravesaba de Sur a Norte el territorio de los astures."

Como las acometidas musulmanas constituyeran un peligro permanente, sus repobladores no habían dado un paso sin levantar un castillo o atalaya. De ahí que el antiguo nombre vasco de *Vardulia* fuese suplantado por el de *Castilla* —país de castillos— como aparece por vez primera en un documento del año 800.

La posición geográfica de Castilla, su composición étnica y, sobre todo, su historia determinaron los poderosos caracteres de su personalidad. Debido a su posición insegura, Castilla atrajo menos núcleos de inmigrados mozárabes que León y menor número de grandes señores. La colonización se efectuó al amparo del castillo más que en torno al monasterio. Como supone Menéndez Pidal, en *La España del Cid,* "... los elementos germánicos castellanos serían los menos influidos por el clericalismo góticotoledano, ya que Cantabria, según sabemos, juntamente con Vasconia, se mostró siempre hostil a la Toledo visigoda". De ahí también la formación de una sociedad democrática y guerrera, de pequeños propietarios agrupados en comunidades rurales, que se convirtieron pronto en embrionarios municipios. Castilla, que ha ignorado en lo más esencial las formas feudales de otros pueblos, era una sociedad libre dirigida por "una minoría de infanzones, auténticos caballeros rurales, y a cuya condición podían elevarse los villanos que poseyeran caballo".

Frente al derecho escrito del Fuero Juzgo, los castellanos alzaron el derecho consuetudinario. Alejado de la Corte, el castellano veía con malos ojos el centralismo leonés y continuó con su organización propia, sus leyes, sus costumbres y su lengua, lengua distinta del leonés, diferente de la de Navarra, que iba a propagarse, por sus sucesivas conquistas, hasta el sur de la Península primero, y después a toda la América hispana, sin olvidar que en el Extremo Oriente los filipinos hablan también castellano.

Independencia del nuevo Estado. — Desde principios del siglo x, las relaciones entre los reyes de León y los condes de Castilla eran poco cordiales y manifiesta la indocilidad de los castellanos. Así Ordoño II mandó dar muerte en 920 a varios condes de Castilla, acusados de traición por no haber asistido a la batalla de *Valdejunquera.* A la severidad real, los castellanos contestaron —según algunos cronistas medievales— con el nombramiento de dos jueces o alcaldes, *Laín Calvo* y *Nuño Rasura,* para que los gobernasen. Al llegar a 930, en tiempos de Ramiro II, uno de los condes de Castilla, el ambicioso y hábil **Fernán González,** señor de Lara, hijo de Gonzalo Fernández, conde de Burgos, logró que el rey lo invistiera de todos los condados castellanos. Aunque ayudó a Ramiro II en la lucha contra los moros, al verse poderoso gracias a su entronque con la dinastía de Navarra, y respondiendo a la difusa voluntad de su pueblo, se alzó contra el monarca leonés. Hecho prisionero por el rey (943-944), al morir el enérgico Ramiro II, en 951, Fernán González aprovechó las discordias entre Ordoño III, Sancho I y Ordoño IV para declarar hereditaria en su familia la dignidad condal y obtener una autonomía que representó de hecho la independencia del país.

Desde la época de Fernán González, la guerra contra los islamitas se hizo a lo largo de la frontera del Duero, que sólo fue cruzado a fines del siglo por Almanzor. La leyenda ha inmortalizado a este personaje, héroe de cantares de gesta, con el *Poema de Fernán González,* escrito hacia 1250 por un monje de San Pedro de Arlanza (Burgos). Aparte lo legendario, Fernán González fortaleció notablemente la personalidad de Castilla durante los cuarenta años de su gobierno y luchó bravamente contra Abderramán III, en los momentos de mayor esplendor del califato de Córdoba.

Al morir Fernán González, en 970, Castilla, unida y autónoma, pasó a manos de su hijo *Garci-Fernández,* que hubo de luchar con los musulmanes en las riberas del Duero —*Osma* y *San Esteban de Gormaz*—, situación empeorada en tiempos de Almanzor, quien derrotó y dio muerte al conde castellano entre *Alcocer* y *Langa* el año 995. Su cabeza fue enviada a Córdoba y devuelta más tarde a su hijo Sancho García.

A la época de Garci-Fernández se refiere el episodio de los *Siete Infantes de Lara,* de indudable fondo histórico, cantar de gesta que pasó al Romancero y al teatro, por la pluma de Juan de la Cueva y Lope de Vega, y llegó hasta el romanticismo con el *Moro expósito,* del Duque de Rivas.

Tras **Sancho García** (995-1017), que participó en la derrota de Almanzor en Calatañazor (1002) y recuperó muchas de las fortalezas perdidas por su padre, la rebelde Castilla y no el caduco reino leonés fue la potencia directora de la Meseta.



Los condes de Barcelona. — Sobre una población primitiva, de raza pirenaica en el Norte e ibérica en el Sur, en el país más romanizado de la Península, los francos fundaron varios condados dependientes del Imperio de Carlomagno. Este territorio tenía por nombre *Marca Hispánica* y servía de muro de contención a las invasiones sarracenas y a la expansión del Imperio carolingio por el Sudeste, o sea en la actual *Cataluña*, cuyo nombre significa, según algunos historiadores, lo mismo que el de Castilla, *país de castillos*. En 801, *Ludovico Pío*, hijo de Carlomagno, se apoderó de Barcelona, y esta ciudad se convirtió pronto en el centro de los dominios francos en España.

Pero con el tiempo los lazos que vinculaban a los francos de Cataluña con los francos de más al Norte se relajaron, y los condes de Barcelona **Wifredo** *el Velloso* (874-898) y **Borrell II** (947-992) acabaron por hacerse independientes. Borrell II sufrió no obstante los furiosos ataques de Almanzor y perdió Barcelona en 985. Su hijo **Ramón Borrell III** (992-1018), con la ayuda de su hermano *Armengol de Urgel*, se valió del desorden que imperaba en el Califato para organizar en 1010 una expedición que saqueó Córdoba. Con **Berenguer Ramón I** *el Curvo* (1018-1035) terminó esta primera etapa de la Casa independiente de Barcelona.

LA MARCA HISPÁNICA Y LA UNIÓN CASTELLANOLEONESA

Unión de Castilla y León bajo un príncipe navarro. — El hijo de Sancho García, **García Sánchez,** iba a contraer matrimonio con *Doña Sancha*, hermana del monarca de León Bermudo III. Antes de celebrar la ceremonia, el conde castellano fue asesinado traidoramente por los Velas, familia rival de los condes castellanos (1029), y con su pérdida se extinguió la línea masculina de Fernán González. El condado pasó entonces a **Sancho III** *el Mayor*, de Navarra, casado con Doña Munia o Elvira, hermana de García Sánchez, y al morir este monarca los dominios de Castilla fueron heredados por su hijo **Fernando,** que cambió el título de conde por el de rey de Castilla. La muerte de Bermudo III en la batalla de Támara dio además León a Fernando, que se había casado con Sancha, y así los tronos castellano y leonés pasaron a manos de un príncipe navarro. Desgraciadamente, como hemos visto, Sancho el Mayor repartió sus reinos entre sus hijos: *Fernando I* heredó Castilla y León por su matrimonio; *García* quedó dueño de Navarra; al bastardo *Ramiro* le tocó el nuevo reino de Aragón, y *Gonzalo* tuvo los señoríos de Sobrarbe y Ribagorza. Navarra conservó su independencia hasta Fernando el Católico.



Fernando I, Sancho II y Alfonso VI de Castilla. — En 1035-1037 comenzó una etapa nueva. No existía una gran unión entre los reinos cristianos, pero los musulmanes se encontraban más separados aún y reclamaban a menudo la ayuda cristiana para luchar unos contra otros. Los hijos de Sancho el Mayor de Navarra se disputaban la herencia de su padre. Ramiro de Aragón fue vencido en *Tafalla* por García III de Navarra, y éste en *Atapuerca* por Fernando I, a quien había intentado despojar de Castilla (1054). Ramiro agrandó su Estado al here-



Arriba y abajo: Fragmentos de una miniatura árabe (siglo XIII) del "Tratado de astrología" de Abu Maashar (Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]

dar de su hermano Gonzalo los condados de Sobrarbe y Ribagorza. **Fernando I** de Castilla (1037-1065) tomó a los musulmanes las plazas portuguesas de Viseo, Lamego y Coimbra, e impuso su protección a los reyes moros de Zaragoza, Badajoz, Sevilla y Toledo. Este soberano había sucedido a su padre en el reino de Castilla, y recibió el de León al casarse con su heredera Sancha. En su reinado fue constituida la orden militar de Santiago, y se comenzó a poblar lo que se llamó más adelante Castilla la Nueva. El rey murió en 1065 al regreso de una expedición contra Valencia, tras haber cometido el mismo error que su padre al dividir de nuevo sus Estados y dejar Castilla a *Sancho II*, León a *Alfonso VI*, Galicia a *García* y las ciudades de Zamora y Toro a sus hijas *Urraca* y *Elvira*. **Sancho II** *el Fuerte* (1065-1072) aceptó el reparto mientras vivió su madre, pero al morir ésta se dirigió contra Alfonso de León y lo venció en *Llantada* (1068) y en *Golpéjar* (1071). Posteriormente, arrebató Galicia a su hermano García y Toro a su hermana Elvira. Cuando sitiaba Zamora, defendida por Doña Urraca, fue asesinado traidoramente por *Bellido Dolfos* (1072).

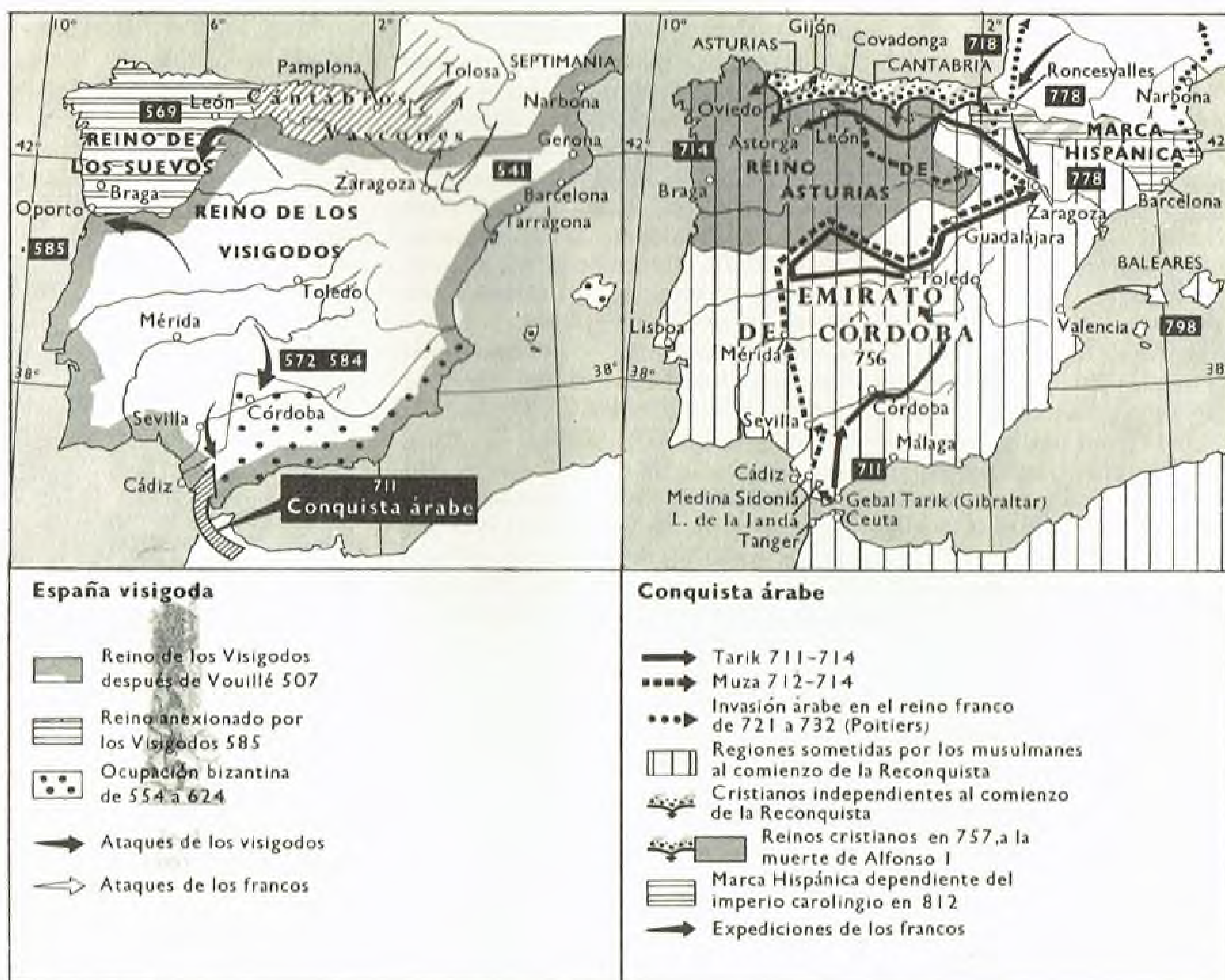
Alfonso VI (1072-1109), que se había refugiado en la corte de Alcádir, rey de Toledo, volvió a Zamora para tomar posesión de sus reinos, pero los castellanos no le admitieron hasta que hubo jurado, delante del Cid, en la iglesia de *Santa Gadea* (Miranda de Ebro, Burgos), que no había tenido parte alguna en la muerte de su hermano.

Alfonso VI se apoderó después de Galicia, conquistó la Rioja al morir en *Peñalén* Sancho de Navarra (1076), y se convirtió en el monarca preponderante de la Península. En 1085 impulsó considerablemente la Reconquista con la toma de Toledo, después de seis años de asedio —contra el rey de Badajoz, que se había apoderado de la plaza—, y estableció sus fronteras a orillas del Tajo. La ayuda que le había prestado el hospitalario Alcádir valió a éste que Don Alfonso lo elevase al trono de Valencia. A los musulmanes que vivían en las tierras conquistadas, el que se titulaba a sí mismo *Emperador de las dos religiones* les dio la seguridad de respetar sus vidas y sus creencias. Los mozárabes, judíos y extranjeros (francos) eran en este momento bastante numerosos. A esta población heterogénea se sumaron los mudéjares, musulmanes sometidos, y los cristianos venidos del Norte.

Los reinos de taifas y las nuevas invasiones islámicas en España. — Desde la muerte de Almanzor, los musulmanes estaban divididos en numerosos Estados o reinos de taifas, y al no poder resistir el empuje de los cristianos, sus reyezuelos llamaron sucesivamente en su auxilio a los *almorávides* y *almohades*, que vinieron de África para ayudarles. Los almorávides eran un pueblo del Sáhara formado de tribus berberiscas que en el último tercio del siglo XI se establecieron en España al mando de su caudillo *Yúsuf ben-Texufín* o *Takfín*. A principios del siglo XII los almohades, que se habían rebelado en África (1122) contra el poder de los almorávides, llamados por algunos reyes moros de la Península, se trasladaron a Andalucía (1146) y la dominaron. Aunque los cristianos prosiguieron su avance en la Reconquista, los musulmanes fundaron el reino de Granada, que había de ser el último baluarte islámico en España. Los almohades fueron sometidos después en África por los *benimerines* (1232).



Rodrigo Díaz de Vivar (Doc. Bibl. Nacional, Madrid)



Progresos de la Reconquista

Lucha contra los almorávides: Derrota y muerte de Alfonso VI. El Cid Campeador. — *Navarra, Cataluña y Aragón:* Evolución del reino navarro. La dinastía catalana. Dominios de Aragón. Confederación catalanoaragonesa. — *Lucha contra los almohades:* Alfonso VII, Alfonso VIII y Fernando III el Santo. — *Jaime I el Conquistador y Alfonso X el Sabio:* Ocupación catalanoaragonesa de las Baleares. Conquista de Valencia y Murcia. Alfonso X y el reino de Murcia. Conflictos exteriores. Rebelión de Don Sancho el Bravo. — *Expansión catalanoaragonesa en el Mediterráneo:* Pedro III el Grande. Fracaso de la invasión francesa. Reinados de Alfonso III y Jaime II. La expedición a Oriente. — *Rivalidades de la monarquía castellana:* Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI el Justiciero. Pedro I el Cruel y Enrique II de Trastamara. Muerte de Pedro el Cruel. Juan I, Enrique III y Juan II. Enrique IV. La sucesión conduce a la guerra civil

LUCHA CONTRA LOS ALMORÁVIDES

Muerte del rey Alfonso VI. — En 1086, Alfonso VI, que asediaba Zaragoza, se vio obligado a levantar el sitio para ir a defender Toledo contra los *almorávides*, que, al mando de Yúsuf, atacaban la ciudad. El rey castellano fue derrotado por los africanos en *Zalaca* o *Sagrajas*, en las proximidades de Badajoz, y, malherido, huyó a uña de caballo a Coria, donde hizo un llamamiento desesperado a la cristiandad. Más tarde, el rey tuvo que abandonar la fortaleza de *Aledo* (Murcia). Como afirma Menéndez Pidal, "el poder militar de los nuevos invasores de Europa restablecía la guerra santa con el éxito de los más esplendorosos días del califato omeya". En 1091 los almorávides se instalaron en Córdoba y Sevilla, y en 1108 derrotaron de nuevo a Alfonso VI en *Uclés*, donde murió su único hijo varón, el infante *Don Sancho*, heredero de la Corona.

El monarca castellano expiró en 1109. De una concubina había tenido dos hijas, *Elvira*, casada con Raimundo, conde de Tolosa, y *Teresa*, esposa de Enrique de Borgoña y madre de Alfonso, primer rey de Portugal. Alfonso VI había tenido cinco mujeres legítimas. De la segunda tuvo una hija, *Doña Urraca*, que contrajo matrimonio sucesivamente con el conde *Raimundo de Borgoña* —padre del futuro *Alfonso VII*— y con *Alfonso I el Batallador*, de Aragón.

Durante el reinado de Alfonso VI se instalaron en la Península los benedictinos de Cluny, que ejercieron gran influencia en la cultura de este período y a quienes se debe el abandono del rito visigodo o mozárabe, la reforma del clero y la imposición en España de la uniformidad aconsejada por Roma. Por su influjo se substituyó el carácter de letra visigótico por el carolino; los prelados fueron, en su mayor parte, cluniacenses, y se favorecieron las peregrinaciones a Santiago de Compostela. El propio soberano se casó con princesas francesas, y franceses fueron los maridos de sus hijas.

El Cid Campeador. — Figuró mucho en la época de Alfonso VI un caballero castellano llamado **Rodrigo Díaz de Vivar,** cuya memoria se ha hecho célebre con el nombre de *El Cid Campeador*. Sus gestas y aventuras se inmortalizan en el *Poema de Mío Cid,* uno de los grandes monumentos de la literatura castellana. Después del asesinato de Sancho II de Castilla, a cuyo servicio había estado, el Cid obligó a Alfonso VI a prestar el ya citado *Juramento de Santa Gadea*, ofensa que el monarca no perdonó, aunque intentó atraerle mediante el casamiento con su prima Doña Jimena Díaz, hija del conde de Oviedo.

Este resentimiento se manifestó con el destierro de Rodrigo en 1081, durante el cual el antiguo alférez de Don Sancho, al servicio de los Beni Hud de Zaragoza, derrotó a Sancho Ramírez, rey de Aragón y Navarra, y al conde Berenguer Ramón II, de Barcelona, aliados del rey de Lérida y Tortosa. Con estas victorias el prestigio del caudillo castellano se engrandeció, y se vio aún aumentado cuando, en ocasión de que Alfonso VI intervino en el reino de Zaragoza, se retiró por no pelear contra su rey.

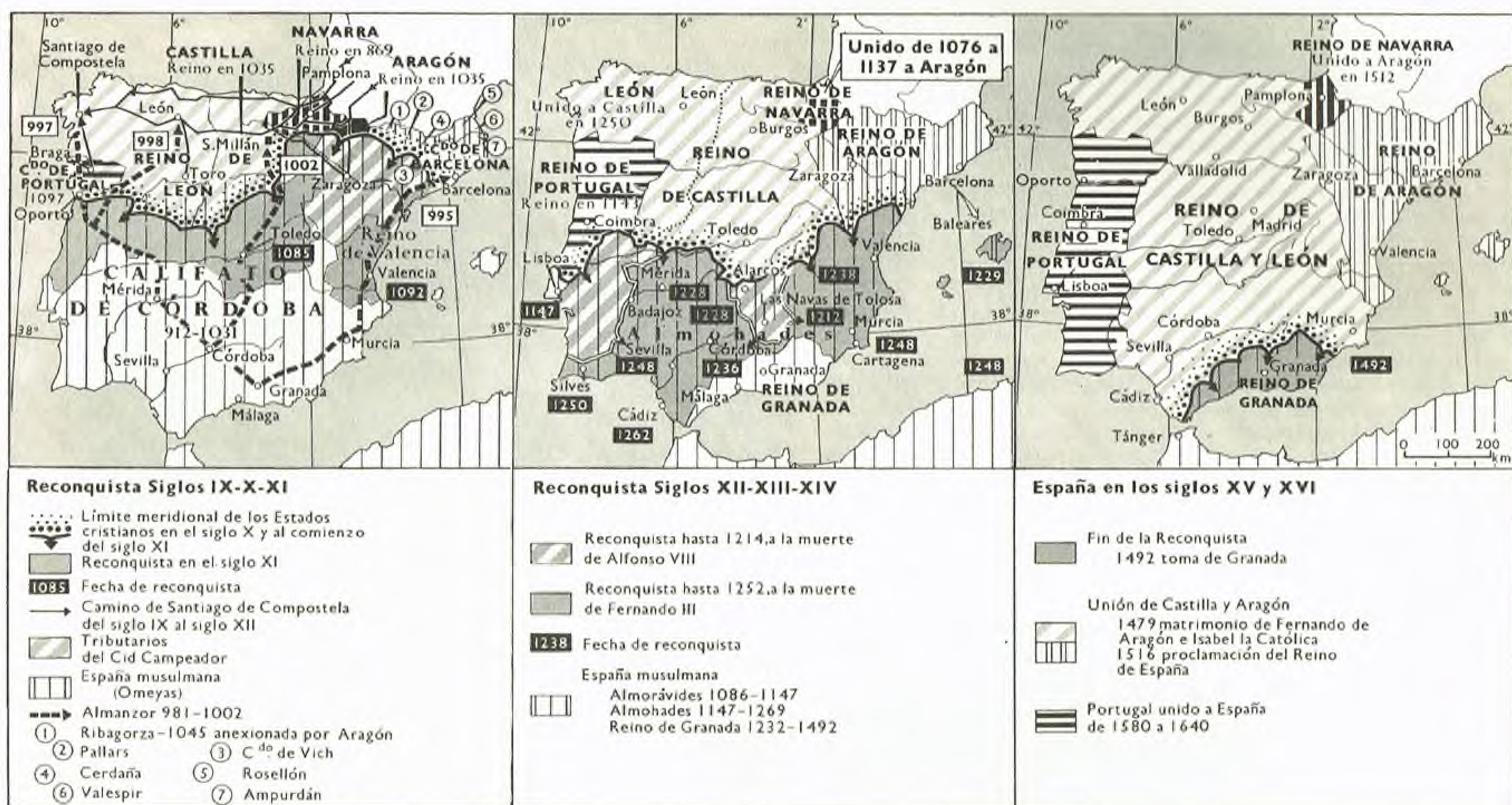
La reconciliación sobrevino después de la batalla funesta de *Sagrajas*. Rodrigo, después de haber prestado sumisión al monarca y obtenido el perdón real, fue objeto de grandes honores.

Las grandes hazañas del Cid tuvieron por escenario la región levantina, sobre todo Valencia, donde una sublevación animada por los almorávides acabó con Alcádir, el vasallo de Rodrigo. El Cid aprovechó esta ocasión para apoderarse de la ciudad y ofrecerse a su vez como vasallo del rey (1092).

Rodrigo Díaz de Vivar murió en 1099, a la edad de cincuenta y seis años. Aunque su esposa, Doña Jimena, resistió tenazmente durante dos años el ataque de los almorávides hasta que llegó Alfonso VI, la ciudad fue al fin abandonada y cayó en poder de los africanos en 1102.

NAVARRA, CATALUÑA Y ARAGÓN

La hegemonía ejercida por el reino de Navarra fue pasajera. **García III** (1035-1054) murió en la batalla de *Atapuerca*, cuando intentaba despojar a su hermano Fernando del reino de Castilla. Le sucedió **Sancho IV** (1054-1076), que fue despeñado por sus hermanos en *Peñalén*. Navarra, exceptuando Vasconia y la Rioja, que pasaron a poder de la corona de Castilla, fue entonces unida a Aragón bajo el cetro de **Sancho V Ramírez** (1063-1094). A la muerte de **Alfonso I** *el Batallador* (1134), Navarra, con el rey **García Ramírez V** *el Restaurador* (1134-1150), fue de nuevo separada de Aragón, que eligió a **Ramiro II** *el Monje* (1134-1137). El reino de Navarra, abru-



mado por el poderío de Castilla y Aragón, no participó en la Reconquista y vivió precariamente durante los años en que aún fue un país independiente. Entre sus monarcas se destacan **Sancho VI** *el Sabio* (1150-1194), fundador de Vitoria (1181), y **Sancho VII** *el Fuerte* (1174-1234), que asistió en 1212 a la batalla de las Navas de Tolosa. Al reinar la Casa de Champaña, Navarra orientó su política hacia Francia, algunos de cuyos reyes ciñeron su corona. En 1512, *Fernando el Católico* entró en posesión de los territorios navarros.

En Cataluña, **Ramón Berenguer** *el Viejo* (1035-1076), el de los *Usatges* —primeras normas de Derecho privado catalán—, dejó por herederos en correinado a sus hijos **Ramón Berenguer II,** *Cap d'Estopa* (1076-1082), y **Berenguer Ramón II,** *el Fratricida* (1076-1096), que fue substituido por su sobrino **Ramón Berenguer III** *el Grande* (1096-1131). Berenguer el Grande aumentó sus dominios al heredar los condados de Besalú y Cerdaña, además de los del sur de Francia, por su casamiento con *Dulce*, hija de los condes de Provenza. Con los musulmanes no fue tan afortunado, pues éstos llegaron a las puertas de Barcelona. No obstante, cortó las piraterías de los moros de Mallorca, reparó los daños causados por las incursiones almorávides en Cataluña y al morir repartió sus territorios entre sus hijos: **Ramón Berenguer IV** (1131-1152) heredó el condado de Barcelona y **Berenguer Ramón** el de Provenza. Ramón Berenguer IV casó con *Petronila de Aragón*, hija de Ramiro II el Monje y de Inés de Poitiers.

Aragón, fundado por el testamento político de Sancho el Mayor de Navarra, tuvo como primer rey a **Ramiro I** (1035-1063). El Estado era a la sazón poco mayor que Jaca y se agrandó con la muerte de Gonzalo, que cedió los condados de Sobrarbe y Ribagorza. Ramiro murió en el sitio de *Graus* (1063) y le sucedió su hijo Sancho V Ramírez, ya citado, que fue el quinto de Navarra de este nombre al morir Sancho IV en Peñalén el año 1076. Sancho Ramírez prosiguió el avance contra los moros, pero pereció en el sitio de Huesca (1094). **Pedro I** (1094-1104) conquistó esta plaza (1096), Barbastro y algunas zonas de Lérida. Le sucedió su hermano **Alfonso I** *el Batallador* (1104-1134), yerno de Alfonso VI de Castilla.

Alfonso I venció al rey moro de Zaragoza en *Valtierra*, tomó la capital (1118), adelantó su frontera hasta la línea del Ebro y obtuvo una gran victoria sobre los almorávides. Reclamado por los mozárabes andaluces, este monarca llevó a cabo una atrevidísima expedición al centro de los dominios musulmanes. Entró con sus tropas en Teruel, Valencia, Málaga, Lucena y Córdoba, y taló la vega de Granada. Regresó a su reino acompañado de numerosos mozárabes. Su triunfo puso de manifiesto la decadencia musulmana.

Confederación catalanoaragonesa. — El rey Alfonso I murió en el cerco de Fraga (1134), en lucha contra los almorávides. Aunque en su testamento dejó a las Órdenes militares la sucesión de su Estado, los navarros no aceptaron esta disposición, se separaron de Aragón y proclamaron en Pamplona a *García Ramírez*. Los aragoneses tampoco se conformaron con los deseos del monarca difunto y, reunidos en las *Cortes de Monzón* (1134), eligieron rey al ya citado Ramiro II, quien tuvo que rendir vasallaje a Alfonso VII de Castilla, invasor del territorio aragonés. Casada su hija *Petronila* en 1137 con el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV el Santo, el rey Don Ramiro renunció a la corona y se retiró al monasterio de San Pedro el Viejo (Huesca).

Petronila y Ramón Berenguer tuvieron un hijo, cuyo nacimiento señaló el principio de la Confederación catalanoaragonesa. Bajo el nombre de **Alfonso II** (1164-1196), éste, a quien la historia ha dado el adjetivo de *el Casto*, fue el primero de los reyes catalanes de Aragón. Alfonso II heredó Provenza y el Rosellón y continuó la obra de la Reconquista. Su hijo **Pedro II** (1196-1213), que algunos historiadores han calificado de *el Católico*, asistió en 1212, aliado a Alfonso VIII de Castilla, a la batalla de las *Navas de Tolosa* contra los almohades. Pedro II fue más desgraciado en su alianza con su cuñado *Raimundo VI*, conde de Tolosa, en lucha con *Simón de Monfort*, caudillo de la Cruzada del papa Inocencio III en el drama de los *albigenses*. Al acudir en auxilio de sus deudos y vasallos, Pedro II perdió la vida en la batalla de *Muret* (1213), y Aragón perdió al mismo tiempo la hegemonía en el Mediodía de Francia.

LUCHA CONTRA LOS ALMOHADES

Alfonso VII, Alfonso VIII y Fernando III de Castilla. — A la muerte de Alfonso VI, en 1109, subió al trono de Castilla su hija *Doña Urraca*, que gobernó hasta 1126. Durante su reinado se sucedieron unas tras otras las guerras civiles, y la nueva oleada musulmana que había invadido España, los *almohades*, puso en peligro los reinos cristianos.

Con la desaparición de Doña Urraca se extinguió la dinastía de Navarra, empezada por Fernando I, y apareció la de Borgoña, cuyo primer representante fue Alfonso VII, rey de León y Castilla. **Alfonso VII** *el Emperador* (1126-1157) se apoderó de Zaragoza (1134), incorporó una parte de la Rioja a Castilla y sometió a vasallaje al conde de Barcelona y a los reyes de Aragón y Navarra. Se declararon también feudatarios suyos algunos señores franceses y esto le hizo coronarse en León como emperador de toda España (1135). La ayuda de los navarros, catalanes y aragoneses, conjugada con la de las flotas de Pisa y Génova, le permitió apoderarse de Almería (1147), ciudad perdida más tarde, y establecer su frontera en el río Guadiana. Le sucedió en Castilla su primogénito *Sancho III el Deseado* (1157-1158) y en León y Galicia *Fernando II*. Sancho III fundó la *Orden militar de Calatrava* y murió cuando su hijo Alfonso no tenía más que tres años de edad.

Alfonso VIII *el Noble* o *el de las Navas* (1158-1214) tuvo una menoría agitada por las querellas de las familias de los *Castro*, apoyada por su tío Fernando II de León, y los *Lara*, que se disputaban su tutela. El joven Alfonso empezó sus hechos de armas

con la toma de Cuenca y Logroño (1177). Casado en 1170 con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania o de Plantagenet, tuvo tres hijas, una de las cuales, *Berenguela*, contrajo matrimonio en 1197 con *Alfonso IX de León*, de quien se divorció siete años después. Alfonso VIII fue derrotado en *Alarcos* (1195) por los almohades, mandados por Yacub, victoria de la que no supieron sacar provecho los musulmanes. Tras arrebatar Álava y Vizcaya al rey de Navarra en 1200, el mismo año casó a su hija *Blanca* con el futuro rey de Francia *Luis VIII*. Para reinvidicar la dote de su mujer, el rey castellano invadió Francia e intentó conquistar el ducado de Gascuña, a lo que renunció poco después. Su tercera hija, *Urraca*, contrajo matrimonio con el futuro *Alfonso II de Portugal*. Alfonso VIII, después de la derrota de Alarcos, quiso luchar de nuevo contra los musulmanes, deseoso de un desquite. El papa Inocencio III aprobó la cruzada, y castellanos (Alfonso VIII), aragoneses (Pedro II) y navarros (Sancho II) se unieron para hacer frente al enemigo común, los almohades, dirigidos por el califa Mohamed ben Yacub, y obtuvieron la victoria de las **Navas de Tolosa** (1212), acontecimiento decisivo en la lucha contra el Islam. Las consecuencias inmediatas de este desastre musulmán fueron la toma de algunas ciudades de Andalucía, que habían de abrir más tarde el camino a los triunfos de Fernando III. Alfonso VIII murió en 1214 y fue enterrado en el monasterio de *Las Huelgas* (Burgos), fundado por él. Le sucedió su hijo *Enrique I* (1214-1217), muerto accidentalmente, y los derechos a la corona pasaron a *Doña Berenguela*, que a su vez renunció en favor de **Fernando III** *el Santo* (1217-1252), hijo que había tenido de su breve unión con Alfonso IX de León.

Fernando III heredó a la muerte de su padre (1230) sus Estados leoneses, y así se realizó la unión definitiva de León y Castilla. La Reconquista marcó durante su reinado un avance considerable.

Apoyándose en la línea de Sierra Morena, Fernando III siguió el río Guadalquivir y se apoderó de algunas ciudades del reino de Jaén (Baeza, Andújar, Úbeda). En 1236 conquistó Córdoba, cuya mezquita convirtió en iglesia católica, impuso después el vasallaje a los reyes de Murcia y Granada, arrebató al rey Alhamar la ciudad de Jaén (1246) y emprendió una campaña para tomar Sevilla con la ayuda del rey moro de Granada. Sitiada en 1247 la capital andaluza por tierra y por el río —contando con una escuadra castellana mandada por el almirante *Ramón Bonifaz*—, el rey Don Fernando impuso en noviembre de 1248 la capitulación de los musulmanes. La rendición de Sevilla fue seguida por las de Medina Sidonia, Arcos, Jerez de la Frontera, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, que señalaron el final de la política conquistadora de Fernando III el Santo. Sólo quedaban para el Islam el reino de Granada y algunas plazas en Huelva. Los sucesores del rey castellano hubieran podido concluir la Reconquista de no haber paralizado las operaciones militares.

Fernando III se preocupó activamente de la organización interior de sus Estados, mandó construir en Sevilla unos astilleros para crear una flota de guerra e intentó unificar el sistema de leyes a fin de que sirviesen en todo su reino. Hombre de gran cultura, protegió la Universidad de Salamanca, creada por su progenitor, y fue posteriormente venerado como Santo. Durante su monarquía se empezaron a construir las catedrales de Burgos, Toledo y León.

JAIME I EL CONQUISTADOR Y ALFONSO X EL SABIO

Jaime I. — Muerto Pedro II en la batalla de Muret, la confederación catalanoaragonesa se encontró sin soberano, por haber quedado su hijo prisionero de Simón de Monfort. En 1214, los cruzados franceses se vieron, no obstante, obligados a entregar a **Jaime I** (1213-1276) a un legado pontificio por orden del papa Inocencio III. El rey niño fue recibido con grandes muestras de júbilo por sus súbditos, pero no pudo, dada su poca edad, hacerse cargo de la corona. El maestre de la orden de los Templarios fue nombrado su tutor y éste lo retuvo en Monzón hasta los diez años (1216).

La menoría de Jaime I fue azarosa, por las ambiciones que enfrentaban a sus parientes, que querían ejercer el Poder. Hasta 1218 ocupó la regencia el conde *Sancho*, hijo de Ramón Berenguer IV, y desde este año un Consejo de nobles gobernaba en nombre del rey. A pesar de su corta edad, el monarca tuvo que luchar contra la intranquilidad sembrada por los nobles. Estas turbulencias fueron acalladas gracias a un convenio general firmado con la nobleza (1227). Solventadas las cuestiones de régimen interior, Don Jaime emprendió una política de engrandecimiento de sus Estados. Sus planes empezaron por el ataque de las islas Baleares, pobladas de piratas musulmanes, y después de la victoria de *Portopí* (1229), la isla de Mallorca cayó en su poder. Nuevas expediciones, realizadas en 1232 y 1235, permitieron la toma de las islas de Menorca e Ibiza. En 1232 comenzó la campaña contra las regiones al sur de sus Estados con la invasión del reino de Valencia. Don Jaime se apoderó de las poblaciones que rodean esta capital y en 1238 la sometió a un duro asedio. Los musulmanes se rindieron y esta conquista se vio seguida por la de otras ciudades importantes, como Játiva, Alcira y algunas de las de la actual provincia de Alicante. Estos éxitos militares le valieron el sobrenombre de *el Conquistador*. Ayudó, además, a Castilla en la Reconquista y en 1244 se concertó el *Tratado de Almizra*, pacto de límites por el que se establecieron los territorios de que podían adueñarse los catalanoaragoneses y los castellanos. En 1266 cayó en poder del Conquistador el reino de Murcia, que sometió a la soberanía de Alfonso X de Castilla, su yerno. Pero en el Norte el rey de Aragón no fue tan afortunado, pues tuvo que firmar con el rey de Francia Luis IX —el futuro San Luis— el *Tratado de Corbeil* (1258), que, si bien negaba todo derecho a Francia en Cataluña como heredera de la monarquía carolingia, significó igualmente la ruina del ensayo catalanoaragonés de un reino pirenaico. Más tarde, don Jaime concibió una cruzada contra Palestina, proyecto que se vio obligado a abandonar a causa de su impopularidad. Al morir, Jaime I dividió sus dominios entre *Don Pedro*, conde de Barcelona, al que dejó los reinos de Aragón y Valencia, y el infante *Don Jaime*, que recibió las islas Balares, el Rosellón, Cerdaña y la baronía de Montpeller.

Alfonso X el Sabio (Doc. Biblioteca Nacional, París) ▶

Alfonso X. — El rey **Alfonso X** *el Sabio* (1252-1284) subió al trono de Castilla y León como sucesor de su padre Fernando III y su reinado se caracterizó, sobre todo, por dos hechos políticos: uno interno, la monarquía absoluta, a la que se oponía la resistencia de los nobles, y otro externo, las aspiraciones del monarca castellano a la corona imperial alemana. Aunque Alfonso X había participado, siendo aún infante, en las empresas de Murcia y Sevilla, una vez ascendido al trono su actividad conquistadora fue menos intensa de lo que era de presumir. De todos modos, aprovechando el fracaso de una cruzada proyectada por el rey a África, se utilizaron las fuerzas de esta expedición para apoderarse de Cádiz, Cartagena, Niebla —en cuyo sitio fue empleada por primera vez la pólvora en España por los moros— y el Algarbe. Los murcianos se sublevaron y Alfonso X, apoyado por su suegro, Jaime I de Aragón, obligó a los rebeldes a rendirse. A la muerte de *Teobaldo I de Navarra*, Alfonso el Sabio puso de manifiesto sus pretensiones al dominio de este reino y organizó una invasión que fue impedida gracias a la mediación de prelados y nobles, y sobre todo de Jaime I el Conquistador. El ducado de Gascuña emprendió una guerra con los ingleses y pidió auxilio a Alfonso X. Este conflicto quedó al fin resuelto por el matrimonio de una hermanastra del rey castellano con el príncipe inglés Eduardo, hijo de Enrique III, y la renuncia, por parte de Castilla, a todos sus derechos sobre aquellos territorios. Este hecho consagró la separación de las dos porciones del País Vasco ya separadas por el Bidasoa. Todas estas combinaciones políticas quedaron sin reflejo alguno ante las aspiraciones a la corona imperial alemana. Los derechos invocados por Alfonso X se debían a ser hijo de Beatriz de Suabia y al voto favorable de los príncipes electores, que le designaron emperador en 1257. El príncipe inglés Ricardo de Cornualles, aspirante al trono germánico, se veía ayudado por el favor de algunos nobles alemanes y por las dilaciones de los papas Urbano IV y Clemente IV. Rodolfo de Habsburgo, sucesor de Ricardo de Cornualles, contó con la aprobación del papa Gregorio X, ante lo cual Alfonso el Sabio, preocupado por otros problemas nacionales, desistió de sus propósitos. El interior del país se hallaba turbado por la rebeldía constante de los nobles frente a la autoridad del monarca y por la escasez del Tesoro público, que el rey intentó sanear con medidas que agravaron más aún el conflicto económico, como fue el caso de la reforma de la moneda.

Por el mismo tiempo, el rey de Granada invitó a los *benimerines* a desembarcar en España y a apoyarle en su lucha contra los cristianos. Los benimerines, sucesores de los almohades en África, pusieron pie en tierra de Tarifa y derrotaron a los castellanos en dos batallas, en la segunda de las cuales murió el infante *Don Sancho*, hijo de Jaime I. El primogénito de Alfonso X, *Don Fernando de la Cerda*, murió en Ciudad Real (1275), y el mayor de sus dos hijos (*los infantes de la Cerda*) debía ser heredero de la Corona. Pero *Don Sancho el Bravo*, segundo hijo del monarca, alegó ciertos derechos al trono y logró que sus sobrinos fuesen desterrados a Aragón. Alfonso X decidió crear un reino independiente en Murcia y Jaén para el mayor de los La Cerda, y esto fue motivo de una guerra civil entre Don Sancho y su padre.

Alfonso el Sabio murió abandonado por todos, menos por la ciudad de Sevilla, y perdonó antes a su hijo rebelde (1284). Este soberano dejó un grato recuerdo por su labor cultural y una importante obra literaria, que más que obstáculo han sido motivo para la crítica de ciertos historiadores, los cuales han reprochado al Rey Sabio el haberse dedicado más a sus tareas científicas que al gobierno de Castilla. Incluso el Padre Mariana ha llegado a afirmar: "De tanto mirar al cielo se le cayó la corona."



EXPANSIÓN CATALANOARAGONESA EN EL MEDITERRÁNEO

Pedro III el Grande. — Conocemos ya el testamento de Jaime I el Conquistador: **Pedro III** *el Grande* (1276-1285) heredó los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia, y su hermano **Jaime** las islas Baleares, que junto al Rosellón y Montpeller formaron el reino de Mallorca. Pedro casó con Constanza de Suabia, hija de Manfredo, rey de Sicilia, y de aquí derivaron muchos de los derechos de los reyes aragoneses a una porción de Italia. Los emperadores de Alemania tenían derechos sobre el reino de las Dos Sicilias, a pesar del poder feudatario del papa. A consecuencia de las querellas entre el Pontificado y el Imperio, el papa cedió Sicilia al príncipe francés Carlos de Anjou, que derrotó a Manfredo en la batalla de *Benevento* (1266). Conradino, sobrino de Manfredo, fue a su vez vencido en *Tegliacozzo,* subió al cadalso y con él se extinguió la Casa de Suabia (1268).

No obstante, los derechos recayeron en Constanza, y Pedro III, reclamado por el partido gibelino que luchaba contra la opresión de Carlos de Anjou, preparó una poderosa escuadra, desembarcó en *Trapani* (1282) poco después de las llamadas *Vísperas sicilianas* —en las que fueron muertos gran número de franceses—, tomó posesión de la totalidad de la isla y expulsó a los anjevinos. El papa, que no perdonaba esta conquista, excomulgó a Pedro III y cedió todos sus derechos a Carlos de Valois, hijo segundo del rey de Francia. La nobleza aragonesa, aprovechándose de la situación delicada en que se encontraba su soberano, reclamó la confirmación de todas sus libertades y privilegios. Éstos fueron reconocidos por el *Privilegio general,* mientras a los catalanes les ratificó sus *Usatges* (1283). Los franceses —a los cuales se había unido Jaime II de Mallorca— invadieron por entonces Cataluña, y aunque fueron detenidos en la batalla del *Coll de Panissars,* no se pudo evitar el sitio de Gerona. La llegada de la escuadra de *Roger de Lauria* y la aparición de la peste, que diezmó el ejército invasor, salvó Barcelona y los franceses se vieron obligados a emprender la retirada (1285). Este mismo año, cuando preparaba una expedición contra Jaime de Mallorca, murió el rey Pedro III de Aragón, después de declarar que devolvía el reino de Sicilia al papa.

Reinados de Alfonso III y Jaime II. — El rey **Alfonso III** (1285-1291) heredó los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia, y su hermano Don Jaime el de Sicilia. Alfonso III, llamado *el Liberal,* se vio obligado a otorgar a los nobles aragoneses el *Privilegio de la Unión* (1287), que rebajaba la autoridad real, y concertó con el papa y los franceses el *Tratado de Tarascón* (1291). A raíz de este pacto **Jaime II** sucedió a su hermano en el trono de Aragón (1291-1327) y se negó a abandonar Sicilia, donde había nombrado teniente a su otro hermano *Don Fadrique.* Entonces se encendió de nuevo la guerra entre el rey aragonés, los franceses y el papa Bonifacio VIII, y después de una breve lucha se firmó la *Paz de Anagni* (1295), por la cual Jaime II debía entregar las Baleares a su tío el rey de Mallorca y Sicilia a cambio de las islas de Córcega y Cerdeña. Los sicilianos, viéndose desamparados por el monarca aragonés, se proclamaron independientes y confirmaron en el trono a Don Fadrique. Los franceses acabaron por aceptar este estado de hecho, pero exigieron, por el *Tratado de Caltabellota,* que la corona pasase, a la muerte de Don Fadrique, a la Casa de Anjou (1302). Este acuerdo nunca se cumplió y Sicilia quedó durante muchos años en poder de los aragoneses.

A la terminación de la guerra de Sicilia se emprendió la aventura conocida con el nombre de *Expedición catalanoaragonesa a Oriente,* descrita con caracteres de gesta épica por su testigo el cronista Ramón Muntaner. Uno de los jefes de los *almogávares* que habían luchado en Sicilia, *Roger de Flor,* aceptó la idea de acudir en auxilio de *Andrónico Paleólogo,* emperador de Constantinopla, atacado por los turcos. Éstos fueron derrotados en Asia Menor por Roger de Flor, y Andrónico le cedió Anatolia. Tantos favores excitaron la envidia del príncipe heredero, Miguel, y se urdió una confabulación por la cual fueron asesinados traidoramente en un banquete Roger de Flor y numerosos oficiales catalanes (1306). Aún hubo dos matanzas más, y los supervivientes, empujados por el sentimiento de venganza, atacaron la ciudad de Andrinópolis y degollaron a un sinnúmero de súbditos del emperador, hecho que ha pasado a la Historia con el nombre de *Venganza catalana.* El sucesor de Roger de Flor al mando de la Compañía, *Berenguer de Entenza,* se alió con Venecia contra genoveses y bizantinos. Muerto Berenguer de Entenza en 1311, su rival *Berenguer de Rocafort* venció a los franceses, tras lo cual fueron creados los ducados catalanoaragoneses de Atenas y Neopatria. En 1317 se instituyó, por iniciativa de Jaime II, la *Orden militar de Montesa* y se comenzó la actual catedral de Barcelona.

RIVALIDADES DE LA MONARQUÍA CASTELLANA

Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI. — El rey **Sancho IV** *el Bravo* (1284-1295) fue reconocido como soberano a pesar del orden sucesorial establecido en las *Partidas* del Rey Sabio, y contrajo matrimonio con Doña María de Molina. Varios nobles, entre ellos *Don Lope de Haro,* se sublevaron contra Don Sancho y éste empleó todos los medios de represión para acabar con los partidarios de los infantes La Cerda, apoyados por Francia y Aragón. El infante *Don Juan* pidió ayuda a los benimerines de Marruecos, y a la cabeza de estas fuerzas puso sitio a *Tarifa,* defendida por *Alonso Pérez de Guzmán.* El infante le ofreció la libertad de su hijo si se rendía, pero prefirió pasar por el dolor de ver morir a su descendiente antes de ser desleal a su monarca. Tarifa no se rindió y su heroico defensor ha pasado a la historia con el nombre de *Guzmán el Bueno.*

Al morir Sancho IV, su hijo contaba sólo nueve años de edad, y a pesar de que fue reconocido como rey de León y Castilla, se alzaron numerosos partidarios de los infantes La Cerda. Los manejos de éstos fueron desbaratados por la energía de la tutora, *María de Molina,* una de las más altas figuras femeninas de la historia española. **Fernando IV** *el Emplazado* (1295-1310) organizó con Jaime II de Aragón una campaña contra los moros, cuyo resultado fue la toma de *Gibraltar* (1309). El rey murió en una nueva expedición a Andalucía. El sobrenombre de *el Emplazado* proviene de una leyenda que cuenta que Fernando IV hizo despeñar en Martos a los dos hermanos *Carvajal,* que según él habían participado en el asesinato de un favorito suyo. Los Carvajales emplazaron al monarca ante un tribunal de Dios, en el término de treinta días, y al transcurrir este plazo el rey murió. **Alfonso XI** *el Justiciero* (1310-1350) sucedió a su padre cuando sólo tenía un año de edad y estuvo sometido hasta los catorce a la tutela de su abuela doña María de Molina, y a la de los caballeros y regidores de Valladolid. Los moros de Granada, sacando partido del estado interior del reino de Castilla, no dejaban de hostilizar sus fronteras y llamaron de nuevo a los benimerines, que desembarcaron con un poderoso ejército en España y recuperaron Gibraltar para el Islam. Alarmados ante el avance moro, los reyes de Castilla, Aragón y Portugal se unieron para proteger a Tarifa, asediada por los benimerines y granadinos. Los musulmanes sufrieron en las riberas del río *Salado* uno de los más grandes descalabros de su lucha contra los reinos cristianos (1340). Alfonso XI tomó Algeciras e intentó, infructuosamente, reconquistar Gibraltar. Este monarca castellano llevó a cabo una acertada política interior, que tenía como base una organización del país capaz de impedir las insubordinaciones de la nobleza; mejoró además la obra jurídica; salvó los problemas económicos que acuciaban a su erario; puso en orden la administración; defendió la seguridad de sus súbditos y reformó el sistema tributario. Alfonso XI fue llamado *el Justiciero* por la severidad con que reprimió las sublevaciones de los nobles descontentos.

Pedro I el Cruel y Enrique II de Trastamara. — El rey Alfonso XI abandonó a su esposa Doña María de Portugal para entregarse a sus relaciones amorosas con la dama sevillana doña Leonor de Guzmán, con quien tuvo cinco hijos —Enrique, Fadrique, Fernando, Tello y Juan—, por cuyo motivo el rey de Portugal, padre de su legítima esposa, estuvo a punto de declarar la guerra a Castilla: tenía que lavar esa afrenta. A la

muerte de Alfonso XI, **Pedro I,** llamado después *el Cruel* (1350-1369), fue designado para sucederle, y desde su ascensión al trono intentó vengarse de sus hermanos bastardos. Doña Leonor de Guzmán fue prendida por orden del rey, y sus hijos huyeron lejos de su alcance. La conducta de los nobles ofrecía grandes motivos de intranquilidad al monarca, que no estaba dispuesto a tolerar la menor insumisión de su parte. Para evitar las turbulencias de sus vasallos, Pedro I empleó desde los primeros momentos una política de represión inmediata y enérgica, no exenta a veces de cierta crueldad. Los bastardos, que habían vuelto a la Península, se alzaron en rebelión con el pretexto de protestar contra el favorito del rey, el portugués *Juan Alfonso de Alburquerque.*

El rey Pedro I el Cruel contrajo matrimonio en 1353 con la infanta francesa *Blanca de Borbón,* a pesar de sus relaciones íntimas con doña María de Padilla, pero a los pocos días de su casamiento abandonó a su esposa para entregarse por completo a su concubina. El antiguo protegido Alburquerque se levantó entonces contra el rey, ayudado por los bastardos y algunos nobles. En 1354, en una conferencia celebrada en *Toro,* el monarca fue hecho prisionero, mas Pedro I logró fugarse gracias a las desavenencias de sus carceleros y emprendió una lucha sin piedad contra los rebeldes. Don Enrique logró huir a Francia, después de la toma de Toledo y Toro, y los que habían participado en la sublevación depusieron las armas y se sometieron a la autoridad de Don Pedro. Castilla quedó así pacificada interiormente, y al mismo tiempo, por mediación del papa, se llegó a una tregua en la guerra con Aragón (1356-1361). Pero después de guerrear contra los moros de Granada, cuyo rey Mohamed VI fue muerto por el propio Don Pedro (1359-1362), estalló una nueva contienda con Aragón, y Don Enrique de Trastamara se mostró por primera vez como pretendiente a la corona de Castilla. Los aragoneses buscaron auxilio en el extranjero y obtuvieron el concurso de las célebres *Compañías Blancas,* mandadas por *Beltrán Du Guesclin.* Varias victorias animaron a Don Enrique a proclamarse rey de Castilla en Calahorra y a coronarse en Burgos (1366). Don Pedro huyó a Francia y obtuvo en Bayona la ayuda de los ingleses, acaudillados por el príncipe de Gales o *Príncipe Negro,* más la del rey de Navarra. A su vuelta, la guerra civil fue, en un principio, favorable al antiguo monarca, que derrotó a su rival en *Nájera,* y Don Enrique se vio obligado a refugiarse otra vez en Francia (1367). No obstante, las crueldades de Don Pedro y el incumplimiento de sus promesas alejaron de España a los ingleses, y Don Enrique volvió de nuevo a la Península, donde, tras la victoria de los campos de *Montiel,* asesinó a su hermanastro, con la ayuda de Du Guesclin (1369).

Enrique II *de Trastamara* (1369-1379), al suceder a Pedro el Cruel, tuvo que hacer frente a los ataques de Fernando I, rey de Portugal, y del duque de Lancaster, pretendientes a la corona castellana. Tenía además en contra suya a Navarra, Aragón y el reino moro de Granada, pero hizo al fin las paces con ellos; restableció también las buenas relaciones con Inglaterra, y puso así término a las luchas sucesoriales. Este soberano es conocido por *el de las Mercedes* por las grandes generosidades de que hizo objeto, en títulos y dones, a los nobles que le habían ayudado a obtener el trono.

Juan I, Enrique III y Juan II. — El hijo de Enrique de Trastamara, **Juan I** (1379-1390), prosiguió la lucha contra Portugal, cuyo soberano, Fernando I, por ser descendiente de Fernando III el Santo, sostenía aún sus derechos a la corona castellana. La guerra acabó con una paz en la que se concertó el matrimonio de Juan I con Doña Beatriz, heredera del trono portugués. Muerto Fernando I sin sucesión masculina, el rey castellano reclamó el trono y en 1384 sitió a Lisboa. La ocasión era favorable a la unión de los dos reinos, pero no pudo aprovecharse por el amor del pueblo portugués a su independencia. Además, el ejército castellano tuvo que levantar el asedio de la capital portuguesa y retirarse del país, a causa de una epidemia. En 1385, una nueva invasión de Portugal terminó con el desastre de *Aljubarrota,* que dio el trono portugués al maestre de la Orden de Avís, coronado con el nombre de Juan I. Por otro lado, como los ingleses siguieran postulando la corona castellana para el duque de Lancaster, Juan I de Castilla resolvió el problema con el casamiento de Catalina de Lancaster, nieta de Pedro el Cruel, con su hijo Enrique. Los nuevos esposos usaron por primera vez el título de *Príncipes de Asturias* (1388), que desde entonces adoptan todos los herederos del trono español.

El rey Juan I murió accidentalmente dos años después y le sucedió **Enrique III** *el Doliente* (1390-1406), llamado así por su constitución enfermiza, y cuya menoría se vio agitada por los trastornos provocados por la nobleza y las persecuciones de los judíos. En 1393, el rey fue declarado mayor de edad a los catorce años y sus primeros actos tendieron a remediar los males causados por sus regentes y los abusos de la nobleza. Enrique III volvió a declarar la guerra a los portugueses, que ocuparon por un tiempo Badajoz, y, para limpiar las costas marroquíes de piratas, organizó una expedición contra *Tetuán,* que fue tomada por asalto (1400). Un año antes, durante el *Cisma de Occidente* el rey de Castilla había rehusado el reconocimiento del antipapa *Pedro de Luna* —Benedicto XIII, que se había refugiado en Peñíscola— y siguió en buena armonía con el pontífice romano Bonifacio IX. En el año 1402 se empezó la conquista y colonización de las islas Canarias, llevada a cabo por *Jean de Bethencourt* y *Rubín de Bracamonte,* protegida por la corona de Castilla y finalizada en tiempos de los Reyes Católicos.

Juan II (1406-1454) heredó de su padre el trono castellano cuando aún no tenía dos años y la regencia fue asumida de una manera brillante por *Don Fernando,* tío del rey, que reanudó la guerra contra el reino de Granada, donde los moros perdieron *Antequera* (1410). A causa de esta conquista se conoció al regente con el nombre de *Fernando de Antequera.* Éste no dirigió, sin embargo, los asuntos del reino durante toda la menoría de su sobrino, ya que en 1412 fue proclamado rey de Aragón y la regencia castellana pasó a la madre del joven monarca, Catalina de Lancaster. Juan II fue declarado mayor de edad a los catorce años y desde el primer momento se entregó a la privanza del condestable *Álvaro de Luna.* Este favoritismo engendró diversas intrigas y coaliciones de la nobleza, y al final los descontentos contaron con la ayuda del príncipe de Asturias y se declararon en franca rebeldía. El rey les presentó batalla en *Olmedo* (1445) y obtuvo una sonada victoria, que prolongó el favor de que gozaba don Álvaro de Luna, pero a la postre la reina Isabel de Portugal, segunda esposa de Juan II, doblegó la voluntad del rey y éste hizo prender a Don Álvaro y ordenó que fuese decapitado (1453). Juan II fue un monarca amante de las letras, que cultivó con pasión y cierta fortuna, pero poco dotado, por su carácter abúlico, para el gobierno de sus Estados. Murió en 1454 y sus restos, junto a los de su esposa Isabel y su hijo Alfonso, yacen en magníficos sarcófagos de la Cartuja de Miraflores (Burgos).

Enrique IV. — El hijo mayor de Juan II, Enrique IV (1454-1474), sucedió a su padre, de quien tenía todos los defectos. Este monarca empezó su gobierno con una guerra contra los moros, durante la cual el duque de Medina Sidonia reconquistó Gibraltar. El rey hizo inútiles, sin embargo, las victorias obtenidas por el ejército castellano, influido quizá por ideas humanitarias, y la nobleza le declaró su enemistad. Esta malquerencia se vio agravada primero por la repudiación de Blanca de Navarra, de quien no había tenido sucesión, y después por sus segundas nupcias con Doña Juana, hija de Duarte de Portugal. A pesar de este nuevo matrimonio, la Corona seguía sin heredero y la voz pública atribuía a Don Enrique la culpa de semejante estado de cosas: de ahí su apelativo de *el Impotente,* cuando, según varios historiadores, le cuadraba mejor el de *Tímido.* Después de seis años de unión, la reina tuvo una hija, *Juana,* que, al decir de algunos, no era de Enrique IV, sino de su privado Beltrán de la Cueva. El valido intentó demostrar, durante toda su vida, lo poco fundado de esta afirmación, e incluso luchó al final contra su supuesta hija, y Juana, llamada **la Beltraneja,** fue reconocida por las Cortes y por Don Alfonso y Doña Isabel, hermanos de Enrique IV, como heredera de la Corona. Los nobles se alzaron otra vez en franca rebeldía y Don Enrique, atemorizado, despojó a Doña Juana de su título y reconoció como sucesor suyo a su hermano Don Alfonso, pero, arrepentido, el rey no tardó en desdecirse de lo pactado. Los nobles, que habían reconocido en Ávila a **Alfonso** como monarca y depuesto a Enrique IV —ajusticiado en efigie—, se vieron atacados por las tropas reales, que los vencieron en la segunda batalla de los campos de *Olmedo* (1467), aunque la guerra había de continuar hasta la muerte de Don Alfonso. Los rebeldes intentaron proclamar entonces reina a su hermana *Doña Isabel,* pero ésta no aceptó mientras viviese Enrique IV. No obstante, la hermana del rey se abstuvo de reconocer la legitimidad de la Beltraneja. Los nobles quisieron acercarse al monarca y le ofrecieron completa obediencia si reconocía a la infanta Isabel como heredera al trono. Una entrevista entre los dos hermanos, celebrada en *Los Toros de Guisando,* los puso de acuerdo, y la Beltraneja fue de nuevo desheredada. En 1470, Enrique IV invalidó otra vez los compromisos contraídos, por haberse casado Doña Isabel con *Fernando de Aragón* y no con el rey de Portugal. En 1474, murió Enrique IV, después de afirmar la legitimidad de Juana la Beltraneja, y su sucesión hubo de decidirse en una guerra civil.

Jinetes cristianos del siglo XV (Doc. X.)



Hacia la unidad hispánica

Aragón, de Jaime II a Fernando el Católico: Pedro IV el Ceremonioso. Nueva campaña mediterránea. El Compromiso de Caspe. Privilegios de Cataluña. Alfonso V el Magnánimo. Agramonteses y beamonteses. Sitio y capitulación de Barcelona. — *Unión de Castilla y Aragón:* Renuncia de Juana la Beltraneja. «Tanto monta, monta tanto.» Los Reyes Católicos. Nuevas instituciones. Policía y ejército. *Los Estados musulmanes:* Una política defensiva. Guerra de Granada. Rendición de Boabdil. Civilización árabe. Producción, gobierno y religión. Influjo de la civilización musulmana. — *Instituciones y cultura de la España medieval:* Diversidad de reinos. Asturias, León y Castilla. Legislación castellana. Navarra, Aragón y Cataluña. Legislación de los Estados pirenaicos. Iglesia, órdenes militares y universidades

ARAGÓN, DE JAIME II A FERNANDO EL CATÓLICO

A la muerte de Jaime II, después de la renuncia del primogénito *Don Jaime*, que había entrado en religión, le sucedió en el trono su hijo **Alfonso IV** *el Benigno* (1327-1336). El monarca de Aragón había contraído dos veces matrimonio, la segunda con Doña Leonor, hermana de Alfonso XI de Castilla, e intentó dividir su reino para favorecer a su hijastro Don Fernando. A continuación subió al trono el hijo del primer matrimonio de Alfonso IV con Teresa de Entenza, **Pedro IV** *el Ceremonioso* (1336-1383), hombre frío y astuto, a quien se llamó también *el del Punyalet*, por haber rasgado con su propia daga el *Privilegio de la Unión*. La primera época de su reinado fue consagrada a la guerra contra los moros. En unión de Alfonso XI de Castilla, el rey aragonés venció y expulsó a los benimerines después de la batalla del Salado. Pedro IV quiso reintegrar luego la unidad del Estado aragonés, deshecha por el testamento de Jaime I, y se dirigió a Mallorca, que pertenecía a Jaime II, y posteriormente al Rosellón, que también añadió a su Corona. En el interior de sus Estados estalló una guerra violenta de los nobles de Aragón y Valencia contra él, so pretexto de haber hecho heredera a su hija Constanza en lugar de a su hermano Don Jaime. Los nobles coaligados en la *Unión Aragonesa* se amotinaron en Valencia (1347), y en 1348 sufrieron la derrota de *Épila*, que acabó con su rebelión. La monarquía, tras esta victoria, acentuó el apoyo a la burguesía y su tendencia absoluta y limitó los privilegios de la nobleza.

Una vez solucionados sus problemas internos, Pedro IV se alió con los venecianos y declaró la guerra a los genoveses, que le disputaban la hegemonía sobre Cerdeña. En 1354, el Ceremonioso desembarcó en la isla y se apoderó de diferentes plazas, sin poner, no obstante, fin al desorden existente en varias poblaciones. Por otra parte, el rey aragonés apoyó a Enrique de Trastamara en la lucha fratricida de este príncipe contra Pedro I el Cruel de Castilla, logró la incorporación de la corona de Sicilia a la de Aragón, y en 1381 afirmó su poder sobre el ducado de Atenas. Le siguieron en el trono sus hijos **Juan I** *el Cazador* (1387-1396), monarca dado a las diversiones, que perdió los ducados de Atenas y Neopatria, y, en 1396, **Martín** *el Humano* (1396-1410), rey de Sicilia después (1409) por fallecimiento de su hijo *Martín el Joven*. Al morir también el padre sin sucesión directa, se extinguió la dinastía de la Casa de Barcelona al cabo de más de cinco siglos de reinar y planteó un problema de sucesión harto difícil, resuelto por el histórico *Compromiso de Caspe*.

Hubo cinco candidatos, entre los cuales se destacaban, por línea masculina, *Don Jaime*, conde de Urgel, hijo de un primo de Martín el Humano y nieto de un hermano de Pedro IV, y por línea femenina, el infante de Castilla *Don Fernando de Antequera*, nieto de Pedro IV por parte de su madre, Doña Leonor, hermana de Martín y casada con Juan II de Castilla.

En 1412, una Junta formada por compromisarios de los tres elementos de la flexible confederación de Estados en que se había convertido la Corona de Aragón —Cataluña, Aragón y Valencia— se reunió en Caspe y dictó una sentencia por la cual se daba la primacía a Fernando de Antequera. Entre los nueve compromisarios se encontraba el futuro *San Vicente Ferrer*, que ejerció gran influencia en la decisión a que se llegó. No obstante, el conde de Urgel, a quien la Historia conoce por *Jaime el Desdichado*, se rebeló, y vencido por el de Antequera en *Balaguer* (1413) fue encarcelado hasta el fin de sus días en el castillo de Játiva.

Fernando I (1412-1416), sea por el ambiente en que se había formado o por su carácter personal, fue mal recibido por los organismos catalanes y las fricciones entre éstos y él fueron constantes. Rodeado de gran número de consejeros castellanos, el rey se enfrentó con las Cortes catalanas reunidas en Barcelona, que le hicieron confirmar los privilegios y ordenaciones del *Consejo General* o *Generalidad* de Cataluña, jurados al subir al trono, y las de Montblanch, que le pusieron reparos en conceder el *servicio* que el monarca solicitaba. Fernando I tuvo que ceder además ante el Consejo de Ciento barcelonés, que le impuso en 1416, poco antes de morir, el pago de los impuestos municipales. "*Nos valemos lo que Vos, y juntos más que Vos*", recordó en esta ocasión el *conseller* de Barcelona *Fivaller*.

No fueron éstas las únicas dificultades de Fernando I. En política internacional, el rey de Aragón, que había apoyado al antipapa Pedro de Luna, presionado por los demás monarcas europeos, tuvo que abandonarlo y rehusarle obediencia en 1415.

Al fallecer Fernando de Antequera en 1416, subió al trono su hijo el príncipe de Gerona, conocido por **Alfonso V** *el Magnánimo* (1416-1458), casado con una hermana del rey Juan II de Castilla. El Magnánimo vivió casi todo el tiempo de su reinado en Italia, donde la reina Juana II de Nápoles lo adoptó por hijo y le nombró su heredero. Pero la veleidosa napolitana cambiaba constantemente de opinión. Entregada a los angevinos, la reina puso los ojos en *Luis de Anjou*, y muerto éste en 1434, nombró heredero de Nápoles al príncipe *Renato*, de la misma Casa. En 1435, al fallecer Juana II, Alfonso V decidió conquistar por las armas lo que le rehusaran las combinaciones políticas. Puso sitio a *Gaeta*, mas fue derrotado por los genoveses en la batalla naval de *Ponza*, donde fue hecho prisionero (1435). Liberado al año siguiente, el rey de Aragón prosiguió la conquista y, tras larga campaña, entró triunfalmente en Nápoles en 1443. Instalada su Corte en esta ciudad, el rey obtuvo aún por herencia el ducado de Milán, que vino a aumentar los dominios de Aragón en Italia. El palacio de Alfonso V estuvo a disposición de sabios y literatos hasta su muerte, acaecida en 1458, año en que dejó el reino de Nápoles a su hijo natural *Fernando* o *Ferrante* —legitimado por el papa— y los dominios de Aragón, Sicilia y Cerdeña a su hermano *Don Juan*, rey consorte de Navarra.

Juan II (1458-1479) había estado casado en primeras nupcias con *Doña Blanca*, hija y heredera de Carlos III el Noble de Navarra y viuda de Martín de Sicilia (1419), con quien tuvo al príncipe *Carlos de Viana*. Viudo de la reina de Navarra en 1441, Don Juan contrajo segundo matrimonio con *Doña Juana Enríquez*, hija del almirante de Castilla, y tuvo de ella al infante *Don Fernando* (1452), que había de ser más tarde llamado *el Católico*.

Juan II, que no había querido renunciar al título real que había llevado en vida de Doña Blanca, se enfrentó con su hijo el príncipe de Viana, y Navarra se dividió en dos partidos rivales: *beamonteses*, partidarios del heredero legítimo, y *agramonteses*, fieles al hermano del Magnánimo.

Llevado el pleito al terreno de las armas, Don Carlos fue derrotado y hecho prisionero en *Aybar* (1451), y a pesar de los deseos de su padre de privarle de sus derechos al trono de Navarra, tras repetidas escaramuzas y pactos que sería muy largo detallar, el ya rey de Aragón, por presión de los catalanes, le confió el gobierno de Cataluña (1461), donde murió a los pocos meses, envenenado, según la voz pública, por Juana Enríquez.

La muerte del príncipe de Viana pudo haber significado el final del conflicto si Don Carlos hubiera sido realmente la causa de la oposición de las Instituciones catalanas al autoritarismo real. Pero el desgraciado príncipe sirvió sólo de bandera al movimiento de resistencia de la alta nobleza y de la alta burguesía comercial catalanas contra la autoridad de Juan II. La revolución catalana contra Juan II prosiguió, sin el príncipe, el camino iniciado por motivos de hegemonía política y social que pusieron en juego de una y otra parte todos los recursos para lograr sus fines, al tiempo que se revelaban las condiciones de hombre de Estado del rey de Aragón. Mientras la Generalidad y el Consejo de Ciento de Barcelona levantaban en alto la bandera de los fueros, el rey estimuló el alzamiento y la guerra de los payeses de *remensa*, y lo mismo había hecho Juana Enríquez con respecto a los artesanos y tenderos de la *Busca* contra el partido de la *Biga* o de la clase acomodada de la capital de Cataluña. En el campo y en la ciudad, el rey halló aliados que le sirvieron de peones de maniobra y le dieron tiempo para encontrar en el exterior el auxilio que había de permitirse sofocar el movimiento de sus adversarios. Con la renuncia del Rosellón, Juan II obtuvo en 1462 el apoyo de Luis XI de Francia y pudo poner sitio a Barcelona, tras lo cual capitularon la Generalidad y el Consejo municipal (1472), después de haber ofrecido sucesivamente la corona a Enrique IV de Castilla, al condestable de Portugal Don Pedro y a Renato de Anjou. Sagaz político, Juan II puso un velo a lo pasado y prometió solemnemente respetar los fueros y libertades catalanas.

En 1479, a la muerte del anciano monarca, heredó sus dominios su hijo **Don Fernando**, casado en 1469 con la infanta de Castilla **Doña Isabel**, y ambos iban a realizar la obra política de la unidad de las dos monarquías peninsulares más poderosas.



UNIÓN DE CASTILLA Y ARAGÓN

Renuncia de Juana la Beltraneja. — Al morir Enrique IV, el reino castellano se encontraba en una situación caótica, dado el desorden reinante y las dudas del rey para designar un heredero a su trono. La coronación de su hermana Isabel, hija de Juan II de Castilla y de su segunda esposa Isabel de Portugal, se efectuó en 1474, cuando su esposo Don Fernando de Aragón estaba en lucha en tierras francesas. No obstante, hasta la terminación de la guerra dinástica, Isabel no pudo gozar plenamente del dominio de su reino (1479). Alfonso V de Portugal anunció sus esponsales con su sobrina e hija de Enrique IV, Juana la Beltraneja, y emprendió la defensa de sus derechos en una guerra de Sucesión que duró cinco años. El monarca portugués gozaba del apoyo de diferentes personalidades castellanas, como el arzobispo de Toledo, Alfonso Carrillo de Albornoz, el marqués de Villena, el maestre de Calatrava, etc. Rotas las hostilidades, Alfonso V fue derrotado en las batallas de *Toro* y *Albuera*, y se firmó el *Tratado de Trujillo* o de *Alcántara* (1479), por el cual la Beltraneja renunciaba a sus derechos castellanos. Después de esta renuncia la infanta se retiró al convento de Clarisas de Coimbra. El mismo año que se acabó la guerra de Sucesión, murió Juan II de Aragón, a quien heredó Don Fernando. Isabel fue reconocida por las Cortes de Ocaña y de Segovia, y los augustos esposos firmaron unas capitulaciones en las que se reconocían los poderes del rey de Aragón en Castilla, como se expresaba por la divisa del escudo de los **Reyes Católicos:** "Tanto monta, monta tanto, Isabel como Fernando", ideada por Elio Antonio de Nebrija, aunque el tratamiento recíproco no estaba admitido en Aragón.

Los Reyes Católicos. — Los dos monarcas emplearon todas las energías en hacer cesar el desorden feudal y la inmoralidad, y restablecieron el poder de la ley contra el predominio de la fuerza, que había imperado durante toda la Edad Media.

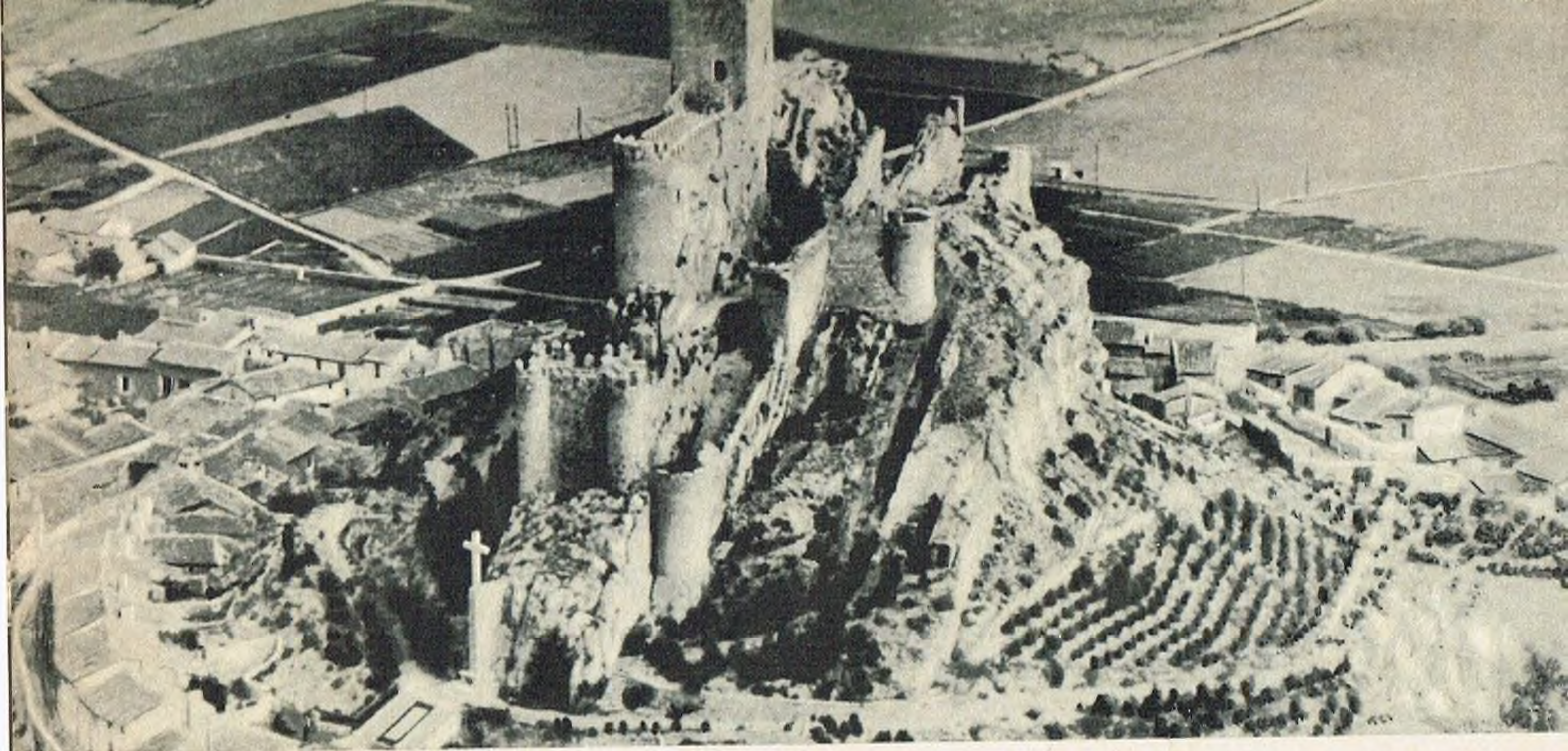
Tanto Fernando de Aragón como Isabel de Castilla fueron centralizadores en sus reinos respectivos y procuraron llevar a la monarquía todos los poderes efectivos del Estado. En Castilla, las medidas tomadas con los municipios fueron aceptadas sin gran dificultad, mientras que en Aragón y Cataluña los principios absolutistas de Don Fernando tropezaron desde el principio con una gran oposición. La nobleza castellana fue tratada, por sus veleidades levantiscas, sobre todo en Galicia y Andalucía, con un rigor implacable. Todos los territorios en que se habían alzado los revoltosos fueron pacificados y desaparecieron así las reliquias de Enrique IV y de la guerra dinástica. Otras medidas centralizadoras en Castilla fueron la incorporación de los maestrazgos de las Órdenes militares a la Corona, el dominio de la clase media o burguesía y una profunda unificación jurídica o legal, expresada en los ordenamientos de Cortes y en las cédulas reales. Los municipios fueron regidos por los *corregidores* o *alcaldes mayores;* las Cortes se reunieron sólo nueve veces en más de veinticinco años de reinado; se creó una burocracia ejercida por los letrados, imbuidos de derecho justiniano, y los nobles fueron atraídos a la Corte o enviados a la guerra de Granada. Las Cortes, a pesar de sus pocas convocatorias, influyeron en la reforma interna al principio del reinado, legislaron en materia de impuestos y reorganizaron el *Consejo Real*, órgano de gran importancia. La administración de Justicia se llevó a cabo por medio de dos *Chancillerías*, una Audiencia y tribunales ordinarios; el Derecho procesal fue codificado en las *Ordenanzas de Montalvo;* se crearon cinco Consejos, Ministerios u órganos consultivos de los reyes, que se encargaron de toda la administración, y se reorganizó la hacienda por las *Contadurías mayores de Hacienda*, reglamentadas por el *Ordenamiento de Madrigal*. La inseguridad de los caminos, poblados de malhechores, se suprimió con la creación de la *Nueva Santa Hermandad* (1476), que perseguía y ejecutaba a los bandoleros por medio de una milicia bastante numerosa. Una vez concluido el asedio y la toma de Granada, se creó un ejército permanente y nació la leva o servicio militar obligatorio, con el reclutamiento de un hombre por cada doce de los que tenían entre 20 y 40 años. La legislación civil fue unificada, para evitar las contradicciones existentes entre las diversas codificaciones, por las *Leyes de Toro*, redactadas por varios jurisconsultos. Isabel tomó gran interés en este cuerpo jurídico, que no fue promulgado hasta después de su muerte (1505). Fernando el Católico procuró seguir en sus Estados de Aragón la misma política que en Castilla e intentó gobernar con carácter absoluto a sus súbditos. Las Cortes aragonesas no aceptaron sumisamente las pretensiones del monarca y éste tuvo que valerse de mil subterfugios para realizar determinados actos que necesitaban su aprobación. En Cataluña consiguió también un poder absoluto, aunque tuvo que respetar los fueros y privilegios barceloneses.

Los Reyes Católicos reformaron profundamente el clero secular y regular, valiéndose de inestimables colaboradores, como los cardenales Mendoza y Jiménez de Cisneros. Éste fue nombrado confesor de la reina y arzobispo de Toledo y contribuyó a reprimir los abusos en el nombramiento de los cargos eclesiásticos. La acción de este príncipe de la Iglesia originó el gran movimiento que anuló en España las necesidades de reformas que había de reclamar posteriormente el protestantismo. El reinado de los Reyes Católicos se destaca por dos hechos trascendentales en la historia de España: la *toma de Granada*, que puso fin a la Reconquista y realizó la unidad de los territorios españoles, y el *descubrimiento del Nuevo Mundo*, que ensanchó el poderío hispánico hasta otro continente.

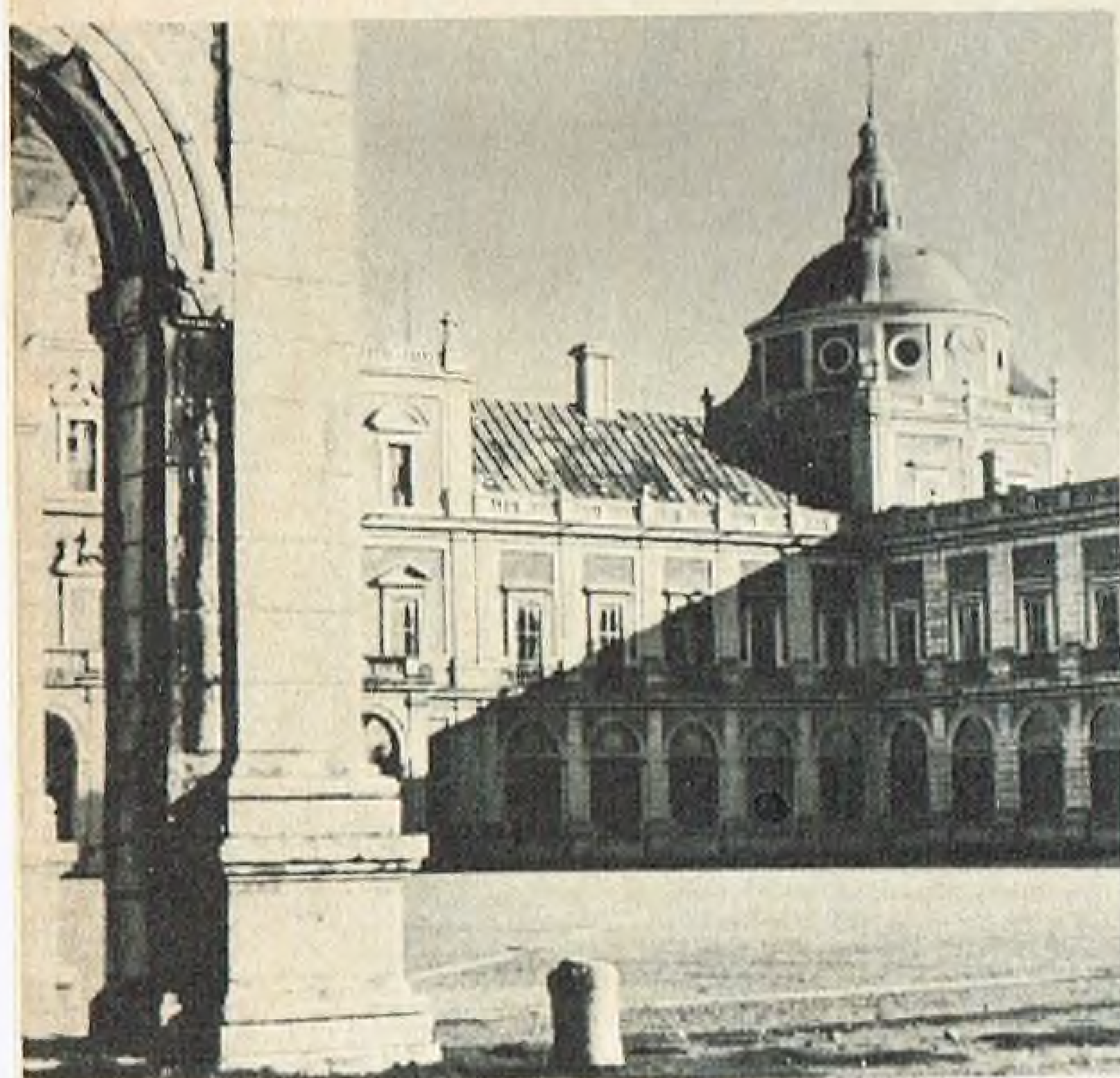
LOS ESTADOS MUSULMANES

La historia política de los musulmanes en España tuvo poca importancia después de la creación del reino de Granada (1238) y la pérdida, ante los cristianos, de Sevilla, Valencia y Murcia. Los Estados moros, a partir del siglo XIII, período de las victorias de Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón, dejaron de ser un enemigo temible para los cristianos y éstos toleraron su presencia hasta la última fase de la Reconquista. Tal fue la causa principal de la supervivencia de Granada a pesar de la extensión de sus dominios: desde Sierra Nevada hasta el peñón de Gibraltar, con los puertos importantes de Almería,





Los monumentos de esta página evocan momentos decisivos de la historia de España. Arriba : *Las ruinas del Castillo de Almansa (Albacete), testigo del largo duelo entre la Cristiandad y el Islam que dominó el Medievo español.* A la derecha : *El Escorial, austero monasterio, imagen pétrea del temperamento de Felipe II, que fue su constructor.* A la izquierda : *El Palacio de Aranjuez, muestra de las tendencias europeas de los artistas y los reyes españoles del siglo XVIII.* Abajo : *La gigantesca cruz del Valle de los Caídos (Madrid), monumento erigido en memoria de las víctimas de la última guerra civil* (Fot. Embajada de España, La Motte Rouge, Hétier y Giraudon)



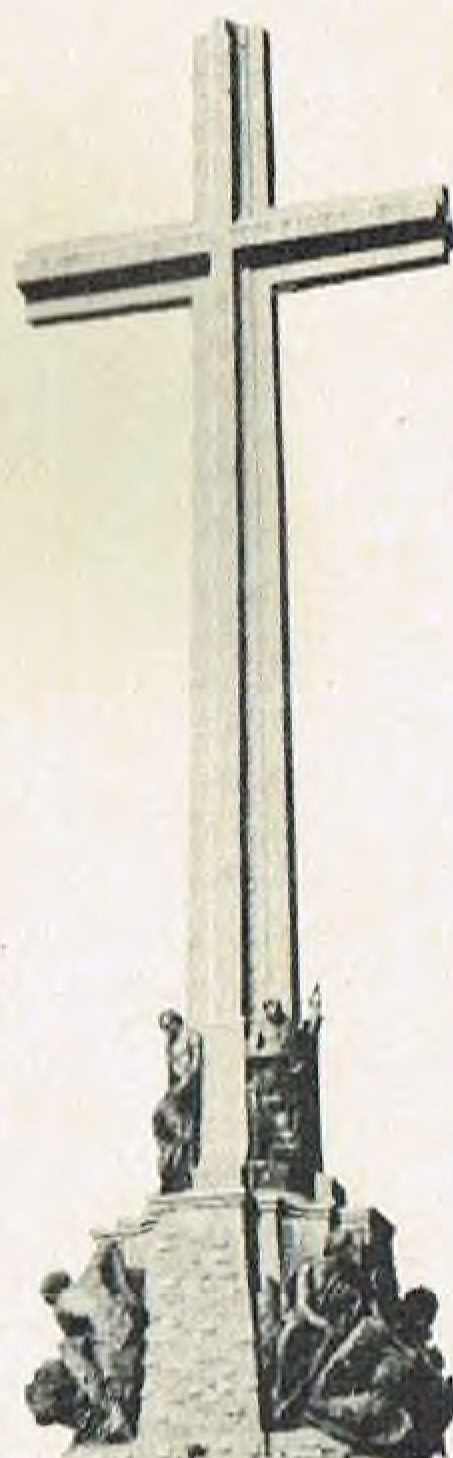
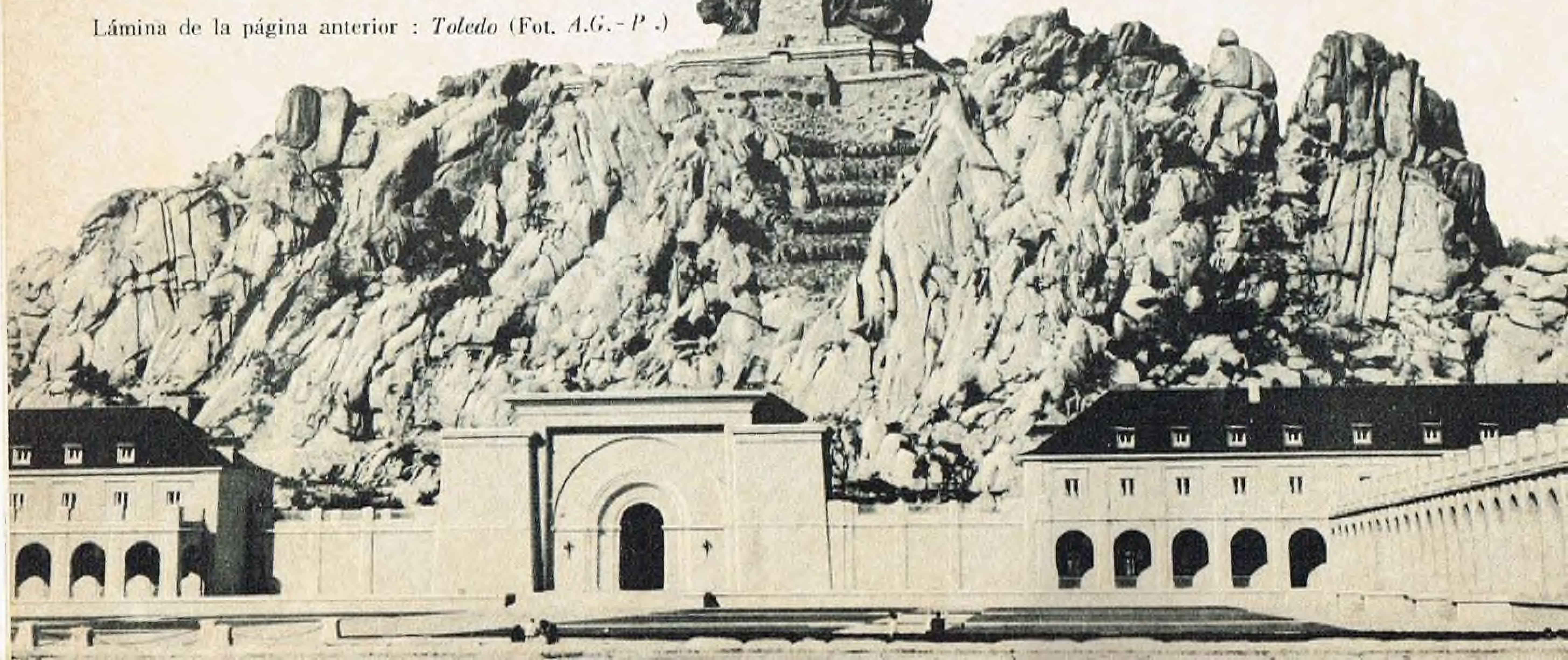




Lámina de la página anterior : *Toledo* (Fot. *A.G.-P.*)



A la izquierda: Fernando V de Aragón e Isabel de Castilla, orantes. Cuadro atribuido a Antonio del Rincón *(Museo del Prado, Madrid) (Fot. Anderson-Giraudon)*. A la derecha: Sinagoga de Santa María la Blanca en Toledo *(Fot. ND Giraudon)*



Málaga y Algeciras. Después de la derrota de los benimerines en la batalla del *Salado* (1340), los musulmanes adoptaron una política defensiva. Las relaciones del reino de Granada con el de Castilla se reducían a intervenir en las luchas interiores de éste o a pedir el auxilio de las tropas cristianas para que participaran en las suyas propias. Durante los reinados de Juan II y Enrique IV se renovaron en cierta manera las antiguas guerras sistemáticas. El reino de Granada sufrió en este tiempo continuas disensiones interiores y sus monarcas se declararon en múltiples ocasiones vasallos de los reyes castellanos hasta su dominación total por los Reyes Católicos en 1492.

Guerra de Granada. — El reino de Granada subsistió durante cierto tiempo gracias a las luchas intestinas de Castilla, en las que tomaron parte muy activa los moros, y a los refuerzos llegados de África. La conquista de Tarifa, Algeciras y Gibraltar aisló a los mahometanos de España de los africanos, mientras que las discordias interiores entre el sultán *Alí Abul Hasán*, *Boabdil* y el *Zagal* y las querellas de los bandos rivales de *zegríes* y *abencerrajes* debilitaban las energías del último reino moro. La guerra entre los Reyes Católicos y el reino de Granada duró once años (1481-1492), durante los cuales los ejércitos castellanos tuvieron que dominar la fragosa Cordillera Penibética. Los soldados estuvieron regidos por una administración militar completamente nueva, que permitió el éxito de un asedio tan prolongado. El rey Alí Abul Hasán, que había firmado una tregua con Castilla, abrió las hostilidades con la toma de *Zahara* (en las proximidades de Ronda) en 1481, y los cristianos respondieron con el ataque y conquista de *Alhama* (1482), clave de las comunicaciones con Málaga, y con una tala de la vega de Granada. Esta victoria se vio enturbiada por los descalabros sufridos por los castellanos en *Loja* (1482) y *Ajarquia* (1483), pero éstos fueron compensados por la sublevación en Granada de los dos hijos del emir, que lo obligaron a huir a Málaga. Los cristianos aprovecharon esta guerra civil para organizar una expedición, y los moros fueron severamente derrotados en *Lucena* (1483). Posteriormente los castellanos tomaron *Cártama*, *Coín*, *Ronda* (1485), que puso la región malagueña en sus manos, *Loja* y *Vélez-Málaga* (1487). Los dominios moros estaban divididos en dos reinos, gobernados por Boabdil y el Zagal. Éste se sometió después de la toma de *Baza*, *Guadix* y *Almería* (1489), y sólo quedaron para el Islam la capital y su región, dominadas por Boabdil. En 1491, Don Fernando, acompañado por Doña Isabel, puso sitio definitivo a *Granada* y se instaló en el campamento de *Santa Fe*. Tanto los cristianos como los musulmanes combatieron con gran heroísmo, como prueban los hechos de Hernán Pérez del Pulgar, llamado *el de las Hazañas*, de Gonzalo de Córdoba y de los moros Tarfe y Muza. El 2 de enero de 1492 Boabdil vióse obligado a capitular, después de la promesa cristiana de respetar algunos derechos de los musulmanes, y los Reyes Católicos tomaron posesión de la Alhambra. Los moros granadinos pasaron a ser vasallos de Don Fernando y Doña Isabel y tuvieron una jurisdicción especial. La religión de Mahoma fue respetada, hasta cierta demostración del cardenal Cisneros, que quemó el *Corán* y dio lugar a un motín de los mudéjares en las Alpujarras y en la serranía de Ronda (1501). El rey dio entonces a los musulmanes la orden de convertirse a la religión o abandonar el reino. Hubo gran número de conversiones, y los nuevos cristianos fueron llamados *moriscos*. Consecuencia de la última campaña de la Reconquista fue la toma de *Melilla* en 1487.

Civilización árabe. — El Islam ha dejado en España innumerables recuerdos, que no se limitan a las joyas arquitectónicas de su período de apogeo. Los musulmanes españoles se educaban en escuelas llamadas *madrasas* y tuvieron también academias y escuelas teológicas en las que se efectuaban las controversias de los *schiitas*, seguidores de la doctrina del *Corán* al pie de la letra, y los *sunnitas*, que admitían también la tradición o *sunna*. Al mismo tiempo, sus victoriosas campañas en el Oriente europeo —Grecia y Bizancio— y en el Medio Oriente —Egipto, Siria y Persia— les pusieron en contacto con las antiguas civilizaciones, que transmitieron luego ellos mismos a Occidente, al punto de que Aristóteles fue conocido por los comentarios de Averroes y Platón por los de Abenmasarra y Avempace, sin olvidar las propias creaciones originales, como las de Aben Tofail y Avenzoar, entre otros. Los grandes emires y califas protegieron el cultivo de las ciencias y el de las letras. España se puso a la cabeza de los estudios científicos y filosóficos, al mismo tiempo que la poesía, la música, la historia y la geografía se veían intensamente impulsadas. Las prohibiciones de la religión musulmana impidieron la aparición de escultores y pintores, pero la arquitectura creó obras excepcionales: *Mezquita* de Córdoba, *Palacio* de Medina Azzahra, *Giralda*, *Torre del Oro* y *Alcázar* de Sevilla, *Aljafería* de Zaragoza, *Puerta del Sol* de Toledo y los palacios granadinos de la *Alhambra* y el *Generalife*. También cultivaron los musulmanes españoles las artes menores como la orfebrería, los alicatados y artesanados, la cerámica y el cincelado de alhajas, etc.

La agricultura fue también protegida. Crearon hábiles sistemas de irrigación e implantaron diversos cultivos desconocidos antes en la Península, como los de la caña de azúcar, el olivo, el algodón y otras plantas textiles; además introdujeron la cría del gusano de seda. La industria y el comercio, muy florecientes, se distinguían por los cueros repujados de Córdoba *(cordobanes)*, las armas y damasquinados de Toledo, el papel de Játiva, las tapicerías de Baza, los azulejos de Valencia, las telas de Zaragoza y la explotación del mercurio en Almadén y otras minas de Andalucía.

El gobierno era asumido por el califa —que reunía la autoridad religiosa y política—, asistido por un primer ministro *(hachib)*, ministros de diversos ramos *(visires)*, un secretario de Estado *(catib)*, una especie de Senado *(mexuar)* y los divanes o conjuntos de secretarías que se ocupaban de las múltiples funciones administrativas. Los gobernadores de las provincias recibían el título de *emires* o *valíes* y en las ciudades había un *cadí* o juez, aconsejado por los jurisconsultos o *muftíes*. La legislación estaba al principio centrada por completo en torno al *Corán*, y más adelante se acudió también a todas las tradiciones concernientes al Profeta *(sunna)*. Lo religioso dominaba por lo tanto toda la vida jurídica, social, civil y política. Los templos musulmanes se llamaban *mezquitas* y sus torres o minaretes servían al *muezzin* para convocar a la oración. Los *ulemas* o sabios dirigían a los creyentes en sus dudas y los *imanes* presidían y dirigían sus oraciones. Los islamitas conservaron en España sus creencias de una manera ortodoxa, pero toleraron el cristianismo y el judaísmo, aunque a veces llevasen a cabo persecuciones contra sus fieles.

En el imperio hispanomusulmán el servicio militar era obligatorio cuando se declaraba la guerra santa contra los enemigos de la doctrina predicada por Mahoma. La fuerza principal del ejército fue la caballería, célebre por las rápidas incursiones en territorios cristianos.

La marina fue bastante poderosa en tiempo de Abderramán III y utilizó como fondeadero el puerto de Almería.

La dominación musulmana en España alcanzó un relieve universal con el poder de Córdoba, bajo el reinado de Abderramán III. No obstante, de esta época hay que recordar la aportación civilizadora de los mozárabes, descendientes de los visigodos o de los hispanorromanos, que conservaron su lengua, su religión, sus costumbres tradicionales y sus conocimientos en medio de aquella esplendorosa sociedad. El influjo de la civilización musulmana en España ha sido primordial en la evolución de su cultura. A través de la Península ha ejercido también un ascendiente en el mundo occidental y le ha transmitido los elementos de conocimiento de los bizantinos, por los que les habían llegado la ciencia y el pensamiento griegos. La mejor prueba del influjo árabe en España la hallamos en la multiplicidad de vocablos que han sido adoptados por la lengua castellana. En efecto, la táctica militar legó las palabras *adalid*, *alférez*, *alcaide*, *acicate*, *adarga*, *alfanje*, *aljaba*, *alarde*, *rebato*,

algarada, etc. De la vida económica hemos heredado *alhóndiga, almacén, almoneda, alcabala, arancel, aduana, tarifa, alfarda, garrama* y *albaquía;* y en fin la vida cotidiana, los usos y vestidos, son el cauce por donde nos han llegado las palabras *aljuba, alquicel, albornoz, alfombra, chupa, zaragüelles, alcatifa, almohada, albayalde, zafra, alcuza, abalorio, taracea, alhaja, ajorca, albañil, rabel, laúd, azotea, aljibe, zagal, rabadán, berenjena, alubia, sandía, arroz, alfalfa, albérchigo, algarroba* y *aceituna*, entre otros mil términos de uso corriente en el lenguaje español de nuestros días.

INSTITUCIONES Y CULTURA DE LA ESPAÑA MEDIEVAL

Diversidad de reinos. — Las instituciones y la cultura en la Edad Media fueron en España diferentes que en los demás países europeos, dada la singularidad de las vicisitudes porque atravesaba el suelo hispánico. Los reinos cristianos que surgieron después de la conquista musulmana y que iban recobrando, poco a poco, el territorio de sus antepasados, formaban un régimen interior, una organización política, un sistema tributario, una legislación y una civilización basados en nuevas instituciones o en una readaptación de los modelos antiguos ante las novedades históricas que se planteaban. Los visigodos habían logrado dar una unidad total a la antigua Hispania de los romanos, pero la irrupción de los árabes rompió una armonía (711) que había de tardar varios siglos en conseguirse de nuevo. Los invasores procedentes de África no dominaron completamente la Península Ibérica, y en poco tiempo aparecieron varios Estados que intentaban desarrollar una personalidad propia: Asturias, Navarra, Aragón, Cataluña, León y Castilla. Para analizar el nacimiento y desarrollo de las instituciones medievales en España sería necesario separar las dos zonas de los dominios musulmanes atacadas durante la Reconquista, territorios situados al Este y al Oeste, y las dos grandes fases de Alta y Baja Edad Media.

Los Estados de Asturias y León y León y Castilla eran gobernados por un rey, nombrado electivamente durante todo el siglo VIII y hereditariamente en una época posterior, para dar cierta estabilidad a la monarquía. *Alfonso X el Sabio* legisló por primera vez en las *Partidas* sobre la manera de transmisión del trono, que había de recaer en el primogénito del rey o en una hembra, si faltasen hijos varones. En sus funciones de gobierno el monarca era asistido por una Corte ordinaria y una Curia regia, convocada en casos especiales. En el año 1188 las ciudades estaban representadas en la Curia regia para elegir un sistema tributario, y desde entonces se llamó a estas asambleas las Cortes.

Los súbditos se dividían socialmente en *nobles, libres* y *siervos*. Entre los nobles se distinguían los *infantes*, los *condes*, los *altos dignatarios* de la Corte o Señores de cierto poderío, los infanzones o *ricoshomes* y los *hijosdalgo*. Los hombres simplemente libres se acogían, en realidad, al patrocinio de un señor y se llamaban de *behetría, solariegos* o *colonos, foreros* y *villanos* o *pecheros*. Por último, los siervos no eran esclavos al modo de los romanos, y había que respetar en ellos derechos de persona humana. Esta clase social podía dividirse en siervos personales, si su propietario tenía la potestad de enajenarlos, y de la gleba, si estaban unidos a la tierra que cultivaban y cuya posesión se transmitía con la venta de la propiedad a que estaban adscritos. A medida que avanzaba la Reconquista, las clases serviles iniciaron un movimiento de emancipación. A los musulmanes que permanecían en los territorios conquistados, se les redujo en principio a esclavitud, pero este rigor fue suavizado más tarde y los musulmanes gozaron en adelante de sus propiedades y dieron lugar al nacimiento de una nueva clase social: los *mudéjares*.

Legislación castellana. — La legislación castellana presentaba dos aspectos, representados por los municipios y algunas clases sociales y los monarcas.

Al primer aspecto correspondían las *cartas pueblas* y los *fueros*; al segundo, el movimiento unificador que querían llevar a cabo los reyes. Las cartas pueblas eran unos privilegios que el rey otorgaba a los primeros habitantes de una comarca recién conquistada a los moros. Los fueros eran leyes favorables que se concedían a determinadas poblaciones para su gobierno y administración. Posteriormente se llamó también *fuero* al amparo dado a determinadas clases sociales. Los reyes aspiraron a unificar los diferentes cuerpos jurídicos y a este deseo correspondió la traducción al castellano del *Fuero Juzgo* visigótico, realizada bajo Fernando III el Santo, la obra jurídica de Alfonso X el Sabio con el *Espéculo*, el *Fuero Real* y las *Siete Partidas*, el *Ordenamiento de Alcalá*, promulgado por Alfonso XI (1348), y el *Ordenamiento de Montalvo* (1484).

La justicia fue ejercida primeramente por el rey, que delegaba sus poderes a jueces temporales y más tarde permanentes. En los distritos, los casos judiciales eran solventados por los condes o por los alcaldes. En 1371, durante el reinado de Enrique II, la *Curia Regia*, asesora de los reyes en la administración de la justicia, se convirtió en *Audiencia*, y en tiempos de Juan II en *Chancillería*.



Navarra, Aragón y Cataluña. — En los primeros siglos de la Reconquista, los pueblos orientales de la Península se regían por instituciones que son casi desconocidas por los historiadores. En Navarra continuó en vigencia el Fuero Juzgo; Cataluña, con la *Marca Hispánica*, dependió de los reyes francos, y en Aragón y Navarra se fomentó la creación de numerosos municipios.

La monarquía aragonesa se distinguía de la castellanoleonesa por una organización feudal y una jurisdicción señorial, que persistieron hasta el absolutismo de Fernando el Católico en el siglo XV.

Los altos funcionarios eran el *mayordomo*, el *canciller* y el *maestre racional* o encargado de las finanzas. Las clases sociales eran semejantes a las de Castilla. En Cataluña había unos siervos, llamados *payeses de remensa* o de *redención*, a quienes se prohibía que dejasen la tierra a la que estaban adscritos si no se habían antes redimido.

En el terreno de la legislación, existían en Cataluña *cartas pueblas* como la de Ramón Berenguer I en Barcelona y las de Ramón Berenguer IV en Lérida y Tortosa. No obstante, en los reinos levantinos se dio cierta preferencia al derecho consuetudinario, como se advierte en el *Recognoverunt proceres* (1284), las *Ordenaciones de Sanctacilia* (siglo XIV), los *Usatges* y el *Llibre del Consolat*. En Aragón prevalecieron los fueros y privilegios —Jaca, Calatayud, Daroca, Alfambra y Teruel— y se intentaron algunas recopilaciones unificadoras como el *Código de Huesca* (1247). Navarra tuvo los fueros de *Estella, Tudela* y el *Fuero de Navarra*, codificación de los usos y costumbres de la época.

La justicia se administraba en Aragón en nombre del rey por medio del *Justicia*, cuyo poder se acrecentó sin cesar. Las Cortes se convocaban en Aragón y Cataluña con gran regularidad, y estas asambleas instituyeron respectivamente en ambos territorios una *Diputación* y una *Generalidad*.

El rey ejercía el mando supremo en el ejército, formado por los nobles con sus mesnadas, los Concejos con sus milicias y las Órdenes militares. La Marina poseyó un gran poder en Cataluña, como prueban las conquistas de Roger de Lauria.

Iglesia, Órdenes militares y universidades. — La Iglesia tuvo una influencia decisiva en el desarrollo de la cultura de

El Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba *(Fot. A. García-Pelayo)*

la Edad Media española. A medida que la Reconquista fue ganando terreno a los musulmanes, los monasterios adquirieron importancia. La actividad monástica empezó a sentirse en España con la penetración *cluniacense* —orden que abolió en el *Concilio de Burgos* (1080) el rito mozárabe y cambió la escritura visigótica en carolina o francesa— y continuó con la nueva *Orden del Císter*, que llegó a poseer innumerables monasterios. En el siglo XIII se fundaron o instalaron en España las órdenes *mendicantes*, la de *predicadores* o *dominicos*, creada por *Santo Domingo de Guzmán*, y las de los *minoritas* o *franciscanos*, que se extendieron por todo el país. En la misma época socorrieron a los que gemían en las prisiones sarracenas los *carmelitas*, *trinitarios* y *mercedarios* u órdenes de *redención de cautivos*. En los siglos XIV y XV enraizaron en la Península las fundaciones de los *jerónimos* y los *cartujos*. Monasterios célebres, donde se cultivaban las ciencias, fueron, en Aragón, los de *San Juan de la Peña* y *San Pedro el Viejo* de Huesca; en Castilla, los de *San Pedro de Arlanza*, *San Pedro de Cardeña*, *Santo Domingo de Silos*, *San Millán de la Cogulla* y *Sahagún;* en Cataluña, los de *Ripoll*, *Montserrat* y *Poblet*.

Las Órdenes militares tenían a la vez un cometido religioso y guerrero; todas fueron reguladas siguiendo el modelo del Císter. Las más importantes fueron la *Orden de Calatrava* (1158), la de *Santiago* (1170), la de *Alcántara* (1178) y la de *Montesa*, fundada por Jaime II de Aragón.

En el siglo XIII hizo su aparición la primera universidad, en Palencia, seguida más tarde por la de Salamanca, fundada por Alfonso IX de León (1230), la de Valencia (1245), creada por Jaime I de Aragón, la de Valladolid y la de Sevilla, fundada por Alfonso X en 1254.

De los Reyes Católicos a la guerra de la Independencia

La hegemonía española: Expulsión de los judíos. El Tribunal de la Inquisición. Conquista de las Canarias y descubrimiento de América. Las guerras de Italia. Sucesión de los Reyes Católicos

LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA

La expulsión de los judíos y la Inquisición. — Los judíos debieron establecerse en España después de las medidas tomadas contra ellos por los emperadores romanos Vespasiano y Adriano y se asentaron en la región levantina y en el Sur.

Mejoraron considerablemente su condición social durante la dominación musulmana, cuyo establecimiento habían favorecido. En los reinos cristianos, gozaron de diferentes regímenes, desde el de una gran tolerancia en los siglos XIII y XIV hasta el de las reacciones antijudaicas del siglo XV, que finalizaron con su expulsión. A causa de terribles matanzas en Andalucía y Aragón, se vieron obligados a abandonar estas dos regiones. En 1492, alegando el daño que resultaba de la vida común que llevaban con los cristianos, los Reyes Católicos promulgaron un edicto en el que se les expulsaba de todo el reino. Debían abandonar España en un plazo de cuatro meses, si no se habían convertido antes a la religión católica. Los que partían eran autorizados a enajenar todos sus bienes, salvo el oro y la plata, pero el exceso de oferta les originó un gran perjuicio. Los que se marcharon, unas 35 000 familias, se establecieron en Portugal, donde fueron tolerados algún tiempo; en Marruecos; en Oriente, donde crearon numerosas colonias como las de Tesalónica; en Bayona, en Burdeos, en Amsterdam, en Hamburgo, en Londres, etc. Los *sefardíes*, descendientes de los expulsados españoles, conservan las tradiciones que sus antepasados, emplean aún hoy el precioso vocabulario del siglo XV, y nos han transmitido ciertos cantos, romances y costumbres imprescindibles para conocer la España del final de la Reconquista.

La **Inquisición,** tribunal que ha existido en gran parte de Europa, se estableció en el siglo XIII, debido a la necesidad de proteger la Iglesia católica contra las herejías que la amenazaban, y fue encomendada especialmente a los dominicos. Aunque funcionó en Aragón, su primer Tribunal fue desconocido en Castilla y León. Pero como en el último tercio del siglo XV la aparente conversión de los judíos y la presencia de moros que practicaban su religión constituyesen, en opinión de Fernando e Isabel, un peligro para la unidad nacional que tanto había costado conseguir, los Reyes Católicos solicitaron de la Santa Sede la institución de un segundo Santo Oficio, y Sixto IV otorgó en 1478 una bula por la que autorizaba su funcionamiento. El año 1480 se instaló en Sevilla el nuevo tribunal inquisitorial, constituido por dominicos, y a los pocos meses empezaron los autos de fe. El primer inquisidor general fue fray *Tomás de Torquemada*, y la Inquisición comenzó a difundirse por Castilla, León, Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y más tarde en los nuevos territorios descubiertos por los españoles en América. Los papas trataron de que la Inquisición dependiese de su autoridad, pero no lograron su propósito y este tribunal fue dirigido por leyes civiles. En realidad, fue un tribunal mixto eclesiástico y civil. En los juicios había dos partes, una llamada la apreciación del delito, hecha por los dominicos, y otra que era la sentencia, leída ceremoniosamente en los autos de fe, después de lo cual los procesados eran entregados al Brazo secular para que fuese ejecutada. Fijar el número de los condenados por la Inquisición es casi imposible, dadas las innumerables cifras contradictorias que existen. Aunque la actuación de este tribunal evitó sin duda las luchas religiosas que ensangrentaron después gran parte de Europa, dejó, no obstante, un recuerdo sombrío a lo largo de su historia. Una vez expulsados los judíos, la Inquisición sirvió en España como agente principal de la Contrarreforma, para preservar el país del protestantismo.

La conquista de las Canarias y el descubrimiento de América. — Ya hemos visto que en tiempos de Enrique III se comenzó la conquista y colonización de estas islas. Los Reyes Católicos consolidaron los resultados obtenidos: la isla de Gran Canaria fue conquistada por *Pedro de Vera*, las de la Palma y Tenerife por *Alonso Fernández de Lugo*, y los pobladores guanches se mezclaron con los españoles.

Pero más importante fue el descubrimiento de América, llevado a cabo en 1492 por Cristóbal Colón, con el auxilio de los Reyes Católicos. Este trascendental acontecimiento histórico es tratado en artículo aparte. (V. p. 163.)

Las guerras de Italia. — Fernando el Católico, como rey de Aragón, siguió la tradicional política de expansión continental y mediterránea de sus antepasados. En 1493, Carlos VIII de Francia, deseoso de tener las manos libres en Nápoles y Constantinopla, cedió al rey español, por el *Tratado de Barcelona*, los condados del Rosellón y Cerdaña, a cambio de la promesa de no ayudar a sus enemigos, a excepción del papa. El monarca francés se apoderó en 1495 de Nápoles y destronó a Fernando II, hijo bastardo de Alfonso el Magnánimo de Aragón. Apoyándose en que el territorio napolitano era feudo del papa y no estaba incluido en el Tratado de Barcelona, Fernando el Católico envió un ejército al mando de *Gonzalo Fernández de Córdoba* para recuperar la corona de su lejano pariente por línea bastarda. Por su parte, el papa Alejandro VI ingresó en la *Liga Santa*, que obligó al francés Carlos VIII a atravesar de nuevo los Alpes, y Fernando II de Nápoles fue repuesto en el trono.

El *Gran Capitán*, sobrenombre dado a Gonzalo Fernández de Córdoba después de la batalla de *Atella* contra Carlos VIII, venció a su sucesor Luis XII en *Seminara*, *Ceriñola* y *Garellano* (1503) y conquistó *Gaeta* (1504). Todo el reino de Nápoles quedó en poder de España.

Sucesión de los Reyes Católicos. — Los destinos de la Península Ibérica fueron influidos por la sucesión de los Reyes Católicos. Isabel, que había tenido cinco hijos —Isabel, Juan, Juana, María y Catalina— vio morir a los dos mayores. Los enlaces de los infantes españoles intentaron afirmar la unidad política de sus Estados y añadir Portugal a sus dominios. *Doña Isabel*, casada con el infante portugués Don Alfonso, se quedó viuda a los pocos meses de su matrimonio (1491) y contrajo segundas nupcias con un primo de su primer marido, el rey Manuel I, sucesor de Juan II. En 1498, murió la infanta española al dar a luz a su hijo *Don Miguel*, que fue jurado heredero de las coronas de Aragón, Castilla y Portugal. El presunto heredero murió a los dos años de edad (1500) y frustró la anhelada unidad política de la Península. El trono español habría de ir a parar a manos de Doña Juana la Loca y de su hijo Don Carlos de Gante, por cuanto anteriormente había muerto el príncipe de Asturias, *Don Juan*, después de haberse casado con Margarita, hija del emperador Maximiliano (1497). La segunda hija de los Reyes Católicos, *Doña Juana*, casó con Felipe el Hermoso, hermano de Margarita. *María*, casada en 1500 con el rey de Portugal Manuel I, viudo de Isabel, dio a luz a Isabel, más tarde esposa de Carlos V y madre de Felipe II, e hizo posible de nuevo la unión con Portugal. La última hija, *Catalina*, se desposó con Arturo Tudor, príncipe de Gales, y, a la muerte de éste, con Enrique VIII de Inglaterra, con quien tuvo a María Tudor, segunda esposa de Felipe II.





Carlos I de España. Pintura de la Escuela española del siglo XVI (Museo Condé Chantilly) [*Fot. Giraudon*]. **Felipe II, por Alonso Coello** (Colección particular) [*Fot. Giraudon*]

Soberanos de la Casa de Austria

Juana la Loca y Felipe el Hermoso. Segunda regencia de Don Fernando. Gobierno de Cisneros. — *Carlos I de España y V de Alemania:* Llegada del nuevo monarca. Rebelión de los comuneros. Guerras con Francia. El Tratado de Madrid. La Paz de Cambrai o de las Damas. Campañas contra el Islam. La lucha contra el protestantismo. Abdicación de Carlos I. — *Reinado de Felipe II:* Juventud. La herencia recibida por Felipe II. Rebelión de los moriscos. Rebelión de los Países Bajos. Batalla de Lepanto. La unidad ibérica. El desastre de la Armada Invencible. Juicio sobre este reinado. El príncipe Carlos y Antonio Pérez. Fin del reinado de Felipe II. — *Reinado de Felipe III:* La Corte en Valladolid. La Conjuración de Venecia. Expulsión de los moriscos. Problemas de Ultramar. España y la guerra de los Treinta Años. — *Reinado de Felipe IV:* El conde-duque de Olivares. Sublevaciones de Cataluña, Portugal y Nápoles. Paces de Westfalia y los Pirineos. Conquista y luchas en las colonias. — *Último monarca de la Casa de Austria:* Carlos II. Guerras con Francia. La sucesión de la Corona española. — *España durante el reinado de los Austrias:* La institución real. Impuestos y órganos de gobierno. Sociedad y vida económica

Juana la Loca y Felipe el Hermoso. — Quebrantada por desgracias familiares, Isabel la Católica murió en 1504 en el Castillo de la Mota (Medina del Campo). En su testamento reconocía como heredera suya a **Doña Juana I** *la Loca*, que había perdido la razón, pero nombraba como regente a Don Fernando hasta que su nieto Don Carlos cumpliese veinte años y se fijase en España. Las Cortes de Toro dieron validez jurídica a las últimas voluntades de Isabel I, pero la oposición de parte de la nobleza, la ayuda prestada a ésta por Luis XII de Francia, las exigencias y ambición de **Felipe I** *el Hermoso*, cuyo deseo de recluir a su esposa y gobernar solo eran patentes, obligaron a Don Fernando a retirarse a sus Estados de Aragón, y se evitó así una sangrienta guerra civil. El monarca aragonés contrajo segundas nupcias con *Germana de Foix*, sobrina de Luis XII de Francia, y declaró la guerra a Juan III de Albret, esposo de Catalina de Foix, heredera de Navarra. La muerte repentina de Felipe el Hermoso (1506), le dio por segunda vez la regencia del reino de Castilla, vista la falta de razón de su hija Doña Juana.

Segunda regencia de Don Fernando. — Durante la ausencia de Don Fernando, que se hallaba en Nápoles, un Consejo de Regencia, presidido por el cardenal **Francisco Jiménez de Cisneros** (1437-1517), gobernó Castilla.

A su vuelta, Don Fernando, siguiendo los consejos de Cisneros, envió varias expediciones a África del Norte, que se apoderaron de *Mazalquivir* (1505), *Orán* (1509), *Bujía* y *Trípoli* (1510) y recibieron el vasallaje de los reyes de Argel, Túnez y Tremecén. Pero la derrota de *Pedro de Navarra* en la isla de los *Gelves* detuvo los intentos españoles de conquistas norteafricanas (1510). En 1515, después de la ocupación de Pamplona y de todo el territorio navarro por el ejército acaudillado por el duque de Alba, Don Fernando añadió este florón a su corona. Esta anexión había sido aprobada por el papa Julio II, mediante bulas expedidas en 1512 y 1513 que excomulgaban a los adversarios de Don Fernando.

Poco antes de realizar esas conquistas, Don Fernando había entrado en la *Liga de Cambrai*, junto al papa Julio II, el emperador Maximiliano de Austria y Luis XII de Francia, liga que venció a los venecianos en *Agnadel* (1508), y después en la *Liga Santa*, que congregaba la Santa Sede, Venecia, Alemania e Inglaterra y derrotó a las tropas francesas de Luis XII en las batallas de *Guinegate* y *Novara*.

Gobierno de Cisneros. — Fernando el Católico murió en 1516 y dejó como heredera universal a su hija Doña Juana y como regente a su nieto *Don Carlos*, y en tanto que no entrara éste en España, nombró a dos regentes: el cardenal Cisneros en Castilla y el arzobispo de Zaragoza en Aragón. Juana la Loca, que fue de derecho reina de Castilla hasta su muerte, ocurrida en 1555, había tenido cuatro hijas y otro hijo, *Fernando*, nacido y educado en Alcalá de Henares y futuro emperador de Alemania.

Cisneros, protector de las más diversas manifestaciones culturales, fundador en 1508 de la Universidad de Alcalá de Henares y que hizo imprimir en 1517 la *Biblia Políglota Complu-*

tense (de *Complutum*, Alcalá de Henares), creó durante su corta regencia una milicia permanente de 30 000 hombres para mantener el orden; desarrolló una sabia política de Hacienda; contuvo las pasiones de los nobles; reorganizó el ejército y la marina; derrotó a los franceses que intentaban apoderarse de Navarra; combatió a los piratas que saqueaban las costas levantinas y del Sur y obtuvo de los castellanos —pero no de los aragoneses—, en las Cortes de Valladolid y de Madrid, que Carlos, aún estando ausente, fuese proclamado rey al mismo tiempo que su madre.

El nuevo monarca nombró a su ayo *Adriano de Utrecht* —más tarde papa Adriano VI— para que gobernase en su nombre, y no mostró en un principio grandes deseos de encaminarse a sus nuevos dominios. El rey desembarcó el 17 de septiembre de 1517 en Villaviciosa de Asturias —rodeado de un séquito de flamencos que acaparó los principales cargos civiles y eclesiásticos— y evitó el menor encuentro con el cardenal Cisneros. La ingratitud real causó grave disgusto al anciano príncipe de la Iglesia, que murió en Roa (Burgos) el 18 de noviembre del mismo año.

CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA

Llegada del nuevo monarca. — El rey Carlos I había nacido en Gante en 1500, fue educado en Flandes hasta los 17 años y a esta edad entró en España para recoger la herencia de sus abuelos maternos, los Reyes Católicos. En su persona se juntaron por herencia de Fernando e Isabel los reinos de Aragón, Castilla y Navarra, las posesiones ultramarinas y las africanas, Cerdeña, Sicilia, Nápoles y el Rosellón. De su padre, Felipe el Hermoso, Carlos recogió los territorios de la Casa de Borgoña, que comprendían los Países Bajos, el Artois, Luxemburgo, el Franco Condado, el Charolais y ciertos derechos al ducado de Borgoña. Su abuelo paterno, el emperador Maximiliano, le transmitió los dominios hereditarios de la Casa de Austria. De esta multitud de Estados nacieron muchas preocupaciones políticas para España y las guerras sostenidas con Francia, que se oponía a la idea de monarquía universal acariciada por los Habsburgo y en cuyo territorio se hallaban algunas de las nuevas posesiones. Al poco tiempo de su llegada, Carlos I provocó malestar entre los españoles a causa, como se dice antes, del favoritismo con que eran tratados los cortesanos y funcionarios extranjeros que le acompañaban, en especial *Guillermo de Croy*, señor de Chièvres. Varias ciudades e incluso el Consejo Real hicieron patentes al monarca los motivos de quejas y reclamaciones para obtener mayor respeto a las leyes del Reino, sin que ello provocase ningún deseo de enmienda en él. Las Cortes de Valladolid y Zaragoza (1518) reclamaron de nuevo con el mismo resultado. El rey se encontraba en Barcelona (1519), para recibir el juramento de los catalanes, cuando le llegó la noticia de la muerte de su abuelo Maximiliano y de la vacante del trono imperial de Alemania. Le disputó los derechos a éste Francisco I de Francia, pero no obstante fue elegido en Francfort y convocó las Cortes castellanas en Santiago y en La Coruña (1520) a fin de que le procurasen el dinero necesario para su viaje. Durante su ausencia dejó como gobernador de Castilla a su preceptor el cardenal Adriano de Utrecht.

Rebelión de los comuneros. — La conducta de Carlos I en sus primeros años de reinado provocó la insurrección de las *Comunidades*, que estalló en varias ciudades de Castilla. Los *comuneros* se reunieron en Ávila, formaron la *Junta Santa* y se dirigieron a Tordesillas para buscar el auxilio de la reina Juana la Loca. Nombraron jefe de su ejército a *Juan de Padilla* y dieron cargos importantes a *Juan Bravo* y *Francisco Maldonado*. El monarca consiguió la ayuda de la nobleza, y después de las desavenencias surgidas entre los rebeldes éstos fueron vencidos en *Villalar* (1521) y sus caudillos decapitados. Las Cortes no fueron abolidas (debían reunirse 44 veces, en Castilla, hasta su eliminación en 1665), pero perdieron influencia e iniciativa, y en cuanto a los municipios, apenas poseyeron una representación autónoma.

El emperador tuvo por otro lado la habilidad de crear una armazón de la jerarquía aristocrática que establecía cuatro clases de nobles: los veinticinco *grandes de España* —que tenían el privilegio de permanecer cubiertos en presencia del rey—, los *títulos*, los *caballeros* y los *hidalgos*. Al mismo tiempo que el de las Comunidades había estallado otro movimiento de carácter popular en Valencia y Mallorca, llamado de las *Germanías* o hermandades, que fue ahogado a duras penas por las tropas de Carlos I (1522).

A partir del restablecimiento del orden en el interior, Carlos I tuvo que hacer frente a múltiples responsabilidades derivadas de su inmenso poder: continuar las conquistas y colonización del Continente americano, combatir a los turcos, luchar contra los franceses e intentar reducir la influencia del protestantismo en Alemania.

Guerras con Francia. — En 1520 había comenzado la serie de guerras europeas motivadas por la extensión de los dominios de Carlos I, por la antigua rivalidad de los Habsburgo y los Valois —casa reinante en Francia en la persona de Francisco I, rival desgraciado en las pretensiones al trono imperial alemán— y por los intereses políticos adversos de los dos Estados en sus posesiones de la Península italiana. Cinco guerras fueron necesarias para dirimir esta contienda —la última ya durante el reinado de Felipe II—, y las otras potencias europeas no tuvieron en ellas más que un papel: el de ponerse alternativamente al lado de uno u otro adversario. Durante la primera guerra (1521-1526), Francisco I entró en Italia, se apoderó del Milanesado (1524) —que ya le había pertenecido después de su victoria de *Mariñán* en 1515— y fue derrotado y hecho prisionero en la *batalla de Pavía* (1525). El *Tratado de Madrid* de 1526 puso fin a la contienda y el monarca francés —que había sido trasladado a Madrid— entregó a sus dos hijos para recobrar la libertad. Una vez obtenida ésta, Francisco I no cumplió nada de lo estipulado. La segunda guerra (1527-1529) fue provocada por el miedo del papa Clemente VII de ver rodeados todos sus territorios por las fuerzas del emperador. La *Liga de Cognac* o *Clementina* unió con el pontífice romano a Francisco I, Venecia, Florencia y Milán. Las tropas de Carlos V, acaudilladas por el alemán *Frundsberg* y el condestable de Borbón —francés pasado al servicio del emperador—, asaltaron y saquearon Roma —donde cometieron toda clase de crímenes y expoliaciones— e hicieron prisionero al papa, que se había refugiado en el Castillo de Sant'Angelo (1527). Las hostilidades terminaron mediante la *Paz de Cambrai* o *de las Damas* (1529), en la que Carlos V renunció a Borgoña y Francisco I a los Estados de Italia, y se concertó el matrimonio del monarca francés con la reina Leonor, hermana del emperador y viuda de Manuel I de Portugal. La tercera guerra (1536-1538) estalló por la pretensión de Francisco I de recuperar el Milanesado. El rey francés penetró en Italia y Carlos I le atacó sus provincias de Provenza y Picardía. El conflicto finalizó gracias a la *Tregua de Niza*, concertada por diez años (1538). Pero en 1540 surgieron de nuevo las divergencias entre los dos monarcas, y si bien los franceses derrotaron en 1543 a los españoles en *Cerisoles* (Piamonte), en contrapartida Carlos I, apoyado por los ingleses, invadió Francia, venció en *Champaña* y llegó a poca distancia de París. La cuarta guerra terminó mediante la *Paz de Crespy* (1544). Muerto Francisco I en 1547, el duelo entre España y Francia se renovó en 1551. Esta quinta vez (1551-1556), Carlos I tenía como enemigo a Enrique II, que conquistó las plazas de los tres obispados de Metz, Toul y Verdún, y la guerra continuó principalmente en Picardía hasta la firma de la *Tregua de Vaucelles*, el mismo año de la abdicación del emperador (1556). Estas contiendas franco-españolas no rindieron ninguna ventaja a los dos adversarios, pero las fuerzas del emperador se vieron debilitadas a causa de su prolongación y continuidad.

Lucha contra el Islam. — Esta lucha no tuvo la importancia que Carlos I hubiera querido darle, a causa de su constante pelear en la Europa cristiana. No obstante, el soberano español emprendió tres expediciones contra los musulmanes. Ante la acometividad de Solimán el Magnífico, Carlos I formó un ejército para liberar Viena del asedio que sufría de los turcos, y éstos rehuyeron el combate y se retiraron a Hungría (1529). Las piraterías de los musulmanes incitaron al emperador a dirigir una flota mandada por el genovés *Andrea Doria* a Túnez, quien, después de apoderarse de la *Goleta* y vencer a *Barbarroja*, instaló en el trono tunecino a un monarca tributario del rey de España (1533). En 1541, una escuadra española que se proponía atacar Argel sufrió varios temporales y regresó a Italia después de haber perdido la mitad de sus naves.

Durante el reinado de Carlos I se extendió la penetración española en las tierras del Nuevo Mundo y se logró la conquista de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Perú, Chile y las regiones del Plata.

La lucha contra el protestantismo. — El combate que sostuvo Carlos I contra la Reforma protestante no pertenece propiamente a la historia de España, salvo en los dos episodios del *Concilio de Trento* y la *Liga de Esmalcalda*. Convocada la *Dieta de Worms*, en la que el emperador invitaba a Lutero a retractarse, se dictó contra el heresiarca la proscripción imperial y se ordenó que fuesen quemados todos sus escritos (*Edicto de Worms*, 1521), pero estas disposiciones fueron mal acogidas y aumentaron la popularidad del rebelde. Las guerras sostenidas por Carlos I contra Francia y los turcos favorecieron también la propagación del protestantismo. En 1530 se reunió la *Dieta de Augsburgo* —durante cuyas sesiones *Melanchton* leyó la *Confesión de Wittenberg* o credo de la nueva Iglesia reformada—, y si no se llegó al resultado propuesto pudo firmarse sin embargo dos años más tarde la *Paz de Nurenberg*, que imponía una tregua hasta la reunión de un concilio. El papa Paulo III convocó en 1545 el Concilio de que se había tratado en la Paz de Nurenberg, pero los protestantes se nega-

ron a acudir a sus reuniones. (El Concilio de Trento siguió, no obstante, celebrando sus sesiones bajo la dirección de los papas Pío III y Pío IV y la intervención del emperador —representado por *Diego Hurtado de Mendoza*, marqués de Cañete y conde de Tendilla—, y se terminó en 1563. Entre los españoles que se distinguieron en Trento hay que citar, además al obispo *Diego de Covarrubias*, los dominicos *Domingo de Soto* y *Melchor Cano* y el teólogo *Arias Montano.)* Después de la negativa de los reformistas de asistir al Concilio, tantas veces reclamado por ellos, Carlos I se decidió a emprender la guerra contra la llamada *Liga de Esmalcalda*, formada por los luteranos, ayudados por monarcas extranjeros. El emperador, con el concurso del duque de Alba, derrotó al elector Federico de Sajonia en *Mühlberg* (1547) e intentó arreglar las disensiones religiosas por el *ínterin de Augsburgo* (1548), fórmula de transacción que procuraba contentar a las dos partes contendientes. Esta solución no satisfizo a nadie y la lucha continuó. El emperador estuvo a punto de caer prisionero en Innsbruck. Como el conflicto era demasiado complejo para solucionarlo por la fuerza, Carlos V, aconsejado por su hermano Fernando, prefirió parlamentar y así se llegó a un acuerdo entre católicos y protestantes que culminó, tras el *Tratado de Passau* (1552), en la *Confesión de Augsburgo*, que permitía la libertad de cultos (1555). Durante esta crisis, el español *Ignacio de Loyola* fundó la *Compañía de Jesús* para luchar contra la Reforma y otras herejías (1534).

Abdicación de Carlos I. — El fracaso de sus intentos de conciliación y de su política con los protestantes alemanes quebrantó de tal modo al emperador, que éste cedió en 1555 el gobierno de los Países Bajos a su hijo Don Felipe, y en 1556, después de abdicar en Bruselas, los reinos de España y las posesiones americanas, mientras la corona imperial era cedida a su hermano Don Fernando. El cansado monarca embarcó para la Península, se recogió en el monasterio de jerónimos de Yuste (Cáceres) y allí vivió retirado hasta su muerte, sobrevenida a la edad de 58 años (1558)

REINADO DE FELIPE II

Juventud. — Nacido en Valladolid en 1527, Felipe II pasó los primeros años de su juventud, a causa de las ausencias de su padre, junto a su madre, la emperatriz Isabel, hija del rey portugués Manuel I. En 1543, el emperador abandonó España para combatir a los turcos y dejó el gobierno de la Península a su hijo. Este mismo año, el príncipe Don Felipe contrajo su primer matrimonio con María Manuela de Portugal, que murió al dar a luz a su primer hijo, el príncipe Don Carlos. Casó de nuevo el futuro monarca español, en 1554, con su tía segunda María Tudor, reina de Inglaterra, que murió al poco tiempo de su enlace. En 1555 recibió Felipe II los Estados de Flandes, y al año siguiente las coronas de Castilla y Aragón, las posesiones italianas y los nuevos territorios del continente americano. El hijo de Carlos I heredó también de su padre las luchas contra el rey de Francia, aliado en esta ocasión con el papa Paulo IV, y el duque de Alba, virrey de Nápoles, empezó por invadir los estados pontificios. El primo del rey, *Manuel Filiberto*, duque de Saboya, se adentró en territorio francés y obtuvo la victoria de *San Quintín* (1557), en cuya memoria fue construido el monasterio de San Lorenzo de El Escorial. El duque de Guisa tomó la plaza de Calais a los ingleses, aliados con los españoles a causa del matrimonio del rey, pero en Flandes las tropas francesas fueron a su vez derrotadas en *Gravelinas* (1558). La *Paz de Cateau-Cambresis* (1559) puso fin a la guerra y por este tratado se concertó el casamiento de Felipe II con Isabel de Valois, hija del monarca francés Enrique II. Felipe II designó como gobernadora de Flandes a Margarita de Parma, hija natural de Carlos I.

En el interior, Felipe II destruyó, en 1559, dos focos calvinistas en Valladolid y Sevilla, que la Inquisición castigó con todo rigor. Madrid fue definitivamente consagrado capital de España (1561), y una vez clausurado el Concilio de Trento, se publicó una Real Pragmática (1564) en la que se estipulaba que sus decisiones serían leyes del reino. Durante este reinado, las órdenes religiosas siguieron reformándose por la acción de *Santa Teresa de Jesús* y de *San Pedro de Alcántara*.

Insurrecciones. — Los *moriscos*, que no aceptaban la asimilación intentada ya por los Reyes Católicos, se declararon en abierta rebelión en el antiguo reino de Granada (1567), se refugiaron en las Alpujarras y nombraron rey a *Fernando de Válor* o *Abén Humeya*, pero acabaron por someterse al ejército mandado por *Don Juan de Austria*, hermano bastardo de Felipe II (1571). Los descendientes de los árabes dominadores de España emigraron a África o fueron esparcidos por Castilla y Extremadura.

En los Países Bajos, nombrada gobernadora, como se ha dicho, Margarita de Parma (1559), estalló a poco la sublevación de los flamencos dirigida principalmente contra el cardenal *Granvela*, presidente de su Consejo. El descontento aumentó aún con la aplicación de los decretos del Concilio de Trento y las decisiones de los tribunales inquisitoriales de represión del protestantismo. En 1565, los patriotas flamencos se reunieron en la Liga llamada *Compromiso de Breda*, que al presentar su memorial de agravios a la gobernadora fue calificada imprudentemente de representación de los *gueux* o pordioseros, epíteto que adoptaron como prueba de la incompresión de que eran objeto. Jefes de los "pordioseros" fueron, entre otros, *Guillermo de Orange* y el *conde de Egmont*, general destacado en la lucha de Felipe II contra los franceses. El pueblo, excitado por la propaganda calvinista, saqueó las iglesias y destruyó innumerables obras de arte. En 1567, el *duque de Alba* tomó el mando en los Países Bajos e instauró una política de represión con el *Tribunal de la Sangre* o *Consejo de los Tumultos*. Tras ajusticiar en Bruselas a los condes de Egmont y de Horn (1568), dominó por un momento la sedición, gracias a los tercios españoles. La rebelión se extendió a pesar de todo y el duque de Alba fue substituido por *Don Luis de Requesens* (1573). A éste siguieron Don Juan de Austria (1576), *Alejandro Farnesio* (1578) y otros gobernadores. La persistencia en la lucha obligó a Felipe II a dejar en 1598 los Países Bajos a su hija *Isabel Clara Eugenia*, estipulando que estos territorios volverían a ser dominio de España si no había sucesión en su matrimonio con el archiduque Alberto de Austria, hermano del emperador.

Lepanto. — La amenaza turca sobre Chipre hizo que se formase una liga entre Venecia, el papa y España, y una poderosa flota, al mando de Don Juan de Austria, se enfrentó con otra otomana en la entrada del golfo de Corinto. La batalla de **Lepanto** (1571), en la cual un arcabuzazo inutilizó la mano izquierda de *Cervantes*, constituyó una victoria decisiva para las fuerzas cristianas y elevó el prestigio de Felipe II. Los turcos vieron disminuido su poderío en el Mediterráneo y se alejó el peligro que se cernía con ellos, pero los provechos sacados de este triunfo no correspondieron a su importancia, a causa de las divisiones de los aliados y del recelo con que Felipe II acogió la inmensa popularidad alcanzada por Don Juan de Austria.

La unidad ibérica. — En Portugal, a la muerte de Juan III subió al trono *Don Sebastián* (1557-1578), que emprendió, contra los consejos de su tío Felipe II, una expedición a África y desapareció en la batalla de *Alcazarquivir* (1578). Al sucederle su tío abuelo el cardenal *Don Enrique* (1578-1580), persona de muy avanzada edad y que por su carácter sacerdotal no podía dejar descendencia directa, los pretendientes más legítimos eran Felipe II de España y *Don Antonio*, Prior de Crato. Éste fue proclamado en Lisboa, pero el rey español envió a *Álvaro de Bazán*, marqués de Santa Cruz, con una escuadra, y por tierra un ejército al mando del duque de Alba, que lo derrotó en *Alcántara* (1580). Las *Cortes de Tomar* eligieron entonces a Don Felipe rey de Portugal, y así se llevó a cabo uno de los grandes sueños de los Reyes Católicos y de Carlos I: la unidad peninsular. La anexión de Portugal, con todas sus colonias, extendió el imperio español a sus más dilatados límites, en los cuales "nunca se ponía el sol".

La Armada Invencible. — Pero Inglaterra, gobernada por *Isabel I*, declaró su enemistad a España y ayudó a los rebeldes de los Países Bajos, al tiempo que sus corsarios atacaban los puertos y costas de la Península y de América. La ejecución de María Estuardo (1587) decidió a Felipe II a armar una enorme escuadra para aniquilar el poderío inglés. La flota formada con este objeto salió de Lisboa y La Coruña (1588) y se dirigió a Flandes para embarcar un cuerpo de ejército al mando de Alejandro Farnesio. La Armada, llamada *la Invencible* por su gran potencia, iba dirigida, por fallecimiento repentino del marqués de Santa Cruz, por el inexperto duque de *Medina Sidonia* y fue atacada frente a Calais por los ingleses, que disponían de naves mucho más ligeras. Una tempestad y la pericia del almirante *Howard* y de *Drake* destruyeron la formación naval española.

A consecuencia de este desastre, la escuadra inglesa puso sitio a *La Coruña*, aunque tuvo que levantarlo por el heroísmo de sus defensores, entre los cuales se distinguió *María Pita*. Drake impuso después su ley en las posesiones españolas de Puerto Rico, Cartagena de Indias, la Florida y Canarias, y tomó y saqueó Cádiz.

Tras todos estos acontecimientos, los católicos franceses pidieron ayuda a Felipe II para evitar la proclamación de *Enrique IV de Borbón*. Alejandro Farnesio obligó a éste a levantar el sitio de París y tomó la capital, con gran júbilo de sus habitantes, pero el pretendiente francés abjuró del protestantismo y fue reconocido por todos sus súbditos. Los españoles pusieron fin a la guerra con la *Paz de Vervins* (1598).

Juicio sobre este reinado. — Es difícil esbozar en pocas palabras un juicio sobre el tercer monarca español de la Casa de Austria, sobre todo si se tienen en cuenta los innumerables comentarios, muchas veces contradictorios, hechos por los histo-

riadores que han estudiado esta figura. Desde el principio de su reinado, el *Rey prudente* intentó separarse del cosmopolitismo de Carlos I y consagrarse exclusivamente a sus posesiones de raíz hispánica. Su actuación política se manifestó siempre teñida de cierto rigor y dio lugar a que se haya considerado su gobierno como un reinado que sumió a España en el mayor obscurantismo. Las ideas que imperaron durante su gobierno fueron la de la defensa de la fe católica, que perjudicó los intereses del país; la de la consecución de una unidad en torno a su imperio y la del carácter intangible de su soberanía, nacida por la gracia de Dios. Felipe II fracasó en su lucha contra Inglaterra y en la pacificación de los Países Bajos, pero obtuvo en cambio victorias de gran alcance frente a los franceses y los turcos y procuró sostener la causa del catolicismo en Europa y en América. El poderío español comenzó a declinar después, a causa de su extensión y de no haber tenido Felipe II un sucesor de gran valía, ya que él mantuvo los territorios que había recibido de su padre. El motivo de la aversión de más de un cronista contra este soberano español se debe principalmente a la Inquisición, introducida no por él, sino por los Reyes Católicos; a los famosos autos de fe de Sevilla y Valladolid y a su lucha contra los protestantes de Flandes.

Por último, otro motivo de crítica ha sido su conducta con respecto al príncipe Don Carlos, hijo de su primer matrimonio con María de Portugal y presunto heredero de la Corona. Jurado como tal, Don Carlos fue nombrado presidente del Consejo Real en 1567, pero disgustado por el nombramiento del duque de Alba para el gobierno de Flandes, pensó fugarse a los Países Bajos. La noticia de que el príncipe simpatizaba con los rebeldes flamencos llegó a conocimiento del rey, su padre, que lo mandó prender el 18 de enero de 1558 y encerrar en su palacio de Alcalá, donde murió el 25 de julio del mismo año, en circunstancias poco esclarecidas, que han dado lugar a no pocas leyendas.

Igualmente fue nefasta para el buen nombre de este reinado la persecución de que fue objeto *Antonio Pérez*, antes secretario del rey, mandado detener en 1579 por supuesta complicidad en el asesinato de *Escobedo*, confidente de Don Juan de Austria, turbio asunto en que se mezclaron el nombre de la princesa de Éboli, el del bastardo real y el del propio Felipe II. Antonio Pérez logró huir de su prisión y se refugió en Zaragoza, donde se acogió al *Fuero de la Manifestación;* luego pasó a Francia, y allí había de morir en 1611. Pero esta fuga trajo como consecuencia que el rey mandara invadir Aragón en 1591 y ejecutar a su Justicia, *Juan de Lanuza*, con la consiguiente revisión y reforma de los fueros aragoneses.

El 13 de septiembre de 1598, Felipe II murió en el monasterio de El Escorial, después de haber soportado estoicamente una cruel enfermedad, y dejó como herencia la Península unida bajo un mismo cetro, las islas Baleares, el Rosellón, el Franco Condado, los Países Bajos y los Estados italianos del Milanesado, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. En África, Orán, Mazalquivir, Melilla, Ceuta, las islas Canarias, Madera, Azores, Guinea, Congo, Angola y Mozambique. En Asia, Ormuz, Goa, Malabar, Malaca, Macao, Ceilán y las islas Filipinas. En Oceanía, las Molucas, Timor y las islas Carolinas y Marianas. En América, Brasil y las colonias españolas de las Antillas, Nueva España, Nueva Castilla, Nueva Granada, Nueva Extremadura, Paraguay, regiones del Plata y Florida.

REINADO DE FELIPE III

La Corte en Valladolid. — Hijo de Felipe II, habido en su cuarto matrimonio con Ana de Austria, Felipe III (1598-1621) sucedió a su padre cuando contaba 21 años de edad. De espíritu flaco y débil (su progenitor solía decir: "Dios, que me ha dado tantos reinos, me ha negado un hijo capaz de gobernarlos"), entregó desde el principio de su subida al trono la gestión de los asuntos políticos a validos. El primero de ellos fue el *marqués de Denia* —más tarde *duque de Lerma*—, que dirigió el reino a su antojo en los años de su privanza. En 1618 perdió éste su valimiento y le sucedió su hijo, el *duque de Uceda*. La Corte dejó por entonces Madrid para instalarse en Valladolid.

Mientras tanto, la sublevación había continuado en Flandes, a pesar de la cesión hecha por Felipe II a favor de su hija Isabel Clara Eugenia, que no fue aceptada por los holandeses, quienes derrotaron al archiduque Alberto en la batalla de *Newport* o de las *Dunas* (1600). Encargado *Ambrosio Spínola* del mando, consiguió victorias brillantes sobre los sublevados mandados por *Mauricio de Nassau*, como la toma de *Ostende* (1604), hasta que en 1609 se firmó la *Tregua de Doce Años*, que venía a constituir de hecho el reconocimiento de la soberanía de las Provincias Unidas.

Por otra parte, España había enviado una flota para socorrer a los católicos de Irlanda, amotinados contra la reina Isabel de Inglaterra, flota que fue derrotada por los ingleses. La paz entre los dos países se concertó en 1605, después de la muerte de Isabel, a quien había sucedido Jacobo I en 1603.

La Conjuración de Venecia. — En cuanto a Francia, la muerte de Enrique IV evitó un nuevo conflicto con España. En 1612, su viuda, María de Médicis, al reanudar las relaciones amistosas con la Corte española, concertó el doble enlace de su hijo, Luis XIII, con Ana de Austria, hija del soberano español, y de Don Felipe con Isabel de Borbón. Estas uniones no evitaron que poco tiempo después de celebradas las dos potencias rivales se vieran de nuevo cerca de un choque militar.

Los grandes dominios que España poseía en Italia y las relaciones complejas que mantenía con el Sumo Pontífice, con los príncipes peninsulares y con el rey de Francia hacían casi imposible conservar la paz en aquellos territorios. El duque de Saboya, obrando por cuenta propia, invadió el Milanesado (1615), pero se vio obligado a renunciar a sus pretensiones por la *Paz de Pavía* (1617). Venecia, por la ayuda prestada al duque de Saboya y un convenio firmado con Holanda, destinado a emprender una acción común contra España, estuvo en un estado latente de guerra con los españoles. El conflicto se agravó cuando el *duque de Osuna*, virrey de Nápoles, fue acusado de urdir una conspiración, conocida por el nombre de *conjuración de Venecia* (1618), para apoderarse por sorpresa de los territorios de aquella República. Entre los obligados a huir para evitar la venganza de los italianos se encontraba *Don Francisco de Quevedo*, que había ocupado diferentes cargos diplomáticos en los virreinatos de Sicilia y Nápoles. El virrey de Milán ocupó la *Valtelina*, país de gran importancia estratégica que ponía en contacto las posesiones españolas de Italia con los dominios alemanes de la Casa de Austria.

Expulsión de los moriscos. — Al mismo tiempo Felipe III intentó resolver el problema de los *moriscos*. Estos restos de la población musulmana, diseminados por la Península, no habían renunciado a sus prácticas religiosas, a pesar de su aparente conversión al cristianismo. Además, a los motivos de carácter religioso se añadían los de la seguridad del Estado, por cuanto los moriscos eran acusados de estar en inteligencia con los corsarios berberiscos y potencias extranjeras enemigas de España. Todas estas razones decidieron al rey a publicar el *Bando de Expulsión* (1609), que se aplicó sucesivamente en Valencia, Andalucía, Murcia, Aragón y Castilla. La expatriación de los moriscos causó un irreparable daño económico a España.

Problemas de Ultramar. — Los holandeses continuaron sus ataques navales a las colonias españolas de América del Sur, especialmente en Chile y Venezuela, donde se apoderaron de unas salinas de Cumaná, que retuvieron hasta el año 1605. Atacaron también las posesiones portuguesas del sur de Asia y se adueñaron del comercio en este continente con el dominio de Bengala, Malabar, las Molucas, Java, Célebes, Borneo y Joló. Una expedición de españoles salió de Manila (1604) para luchar contra ellos y conquistó las Molucas. En 1615 se dirigieron de nuevo estos enemigos de España a las costas americanas, donde consiguieron un triunfo naval en Chile. Después se encaminaron a Filipinas y, vencidos en diferentes puntos, consagraron su actividad a impedir las comunicaciones marítimas entre México y España. Todos estos obstáculos no impidieron que los españoles llevaran adelante la conquista y colonización de los territorios americanos. Las expediciones más importantes fueron la de *Sánchez Vizcaíno* (1602), por las costas de California; la de *Pedro Fernández de Quirós*, por Oceanía; varias a la Florida (1605), a América Central, al sur del Río de la Plata y al Cabo de Hornos (1617), descubierto en 1615 por los holandeses. En Chile siguió la guerra contra los araucanos, brillante en éxitos para los indígenas, y en el Plata se dividió el territorio en dos provincias, llamadas Paraguay y Río de la Plata (1617).

España y la guerra de los Treinta Años. — A partir de 1619, España intervino en la guerra de los *Treinta Años* (1619-1648), en ayuda del emperador Fernando II. En el primer período o palatino el marqués de Spínola invadió el Palatinado y las tropas españolas participaron en la victoria de la *Montaña Blanca*, cerca de Praga (1620).

REINADO DE FELIPE IV

El conde-duque de Olivares. — Al fallecer su padre en 1621, el joven Felipe IV (1621-1665) empezó su reinado interesándose en los negocios públicos, pero su falta de experiencia y de voluntad, además de su amor a la vida frívola, hicieron que sus primeras resoluciones fueran de resultado efímero. Así el monarca se descargó del peso del gobierno en brazos de sus ministros. El primer lugar de las preferencias reales fue para **Gaspar de Guzmán**, *conde-duque de Olivares*, quien dirigió personalmente la política española de 1621 a 1643. El primer acto del nuevo favorito fue eliminar a todos aquellos que habían figurado en el

reinado anterior, como *Rodrigo Calderón*, marqués de Siete Iglesias, procesado y condenado a muerte; y la principal característica de su política, el sostenimiento de las aspiraciones imperiales de España en un momento en que el país había perdido ya su preeminencia en Europa y había sido substituido por Francia, dirigida sucesivamente con mucha inteligencia por los cardenales Richelieu y Mazarino. El conde-duque era hombre también inteligente, culto, ambicioso y enérgico, pero todas estas cualidades se vieron ensombrecidas por su terquedad, orgullo y carácter irascible. El primer gran error de Olivares fue negarse a prorrogar en 1621 la tregua de doce años iniciada en 1609 con los holandeses. Aunque los tercios consiguieron algunos éxitos de armas en Flandes, como el del marqués de Spínola al ocupar la plaza de *Breda* en 1625 —cuya rendición ha pasado a la posteridad por el pincel de *Velázquez* en su tela *Las Lanzas*—, la contienda se hizo interminable y a la postre perjudicial para España. En 1633 murió la hija de Felipe II y viuda del archiduque Alberto, Isabel Clara Eugenia, gobernadora de Flandes, con lo cual aquellos territorios revertían a la Corona española, por falta de heredero directo de la infanta. El designado como gobernador fue el cardenal-infante *Don Fernando*, hermano de Felipe IV, que se encargó del gobierno en momentos sumamente difíciles.

Sublevaciones de Cataluña, Portugal y Nápoles. — La idea del conde-duque de Olivares de reformar la estructura del Reino en un sentido centralista y absoluto, en perjuicio de las particularidades y fueros locales, restos de los Estados de la Edad Media, provocó la rebelión de Cataluña, el movimiento separatista de Portugal, el alzamiento de Nápoles y Sicilia y algunos intentos de disgregación en Aragón y Andalucía.

La atención que los catalanes prestaban a su régimen interno, el proyecto de aumento de los tributos o la instauración de otros asimilados a los de Castilla, así como la presencia de tropas castellanas y extranjeras en Cataluña y la leva forzosa de cien mil hombres, produjeron una serie de rozamientos o incidentes que debían terminar trágicamente. El 7 de junio de 1640, día del Corpus Christi, estalló fortuitamente un motín en Barcelona, desencadenado por los *segadors*, que de muy antiguo iban en tal festividad a la capital para ofrecer sus brazos en las labores de la siega. Los amotinados asesinaron al virrey de Cataluña, conde de *Santa Coloma*, y se encendió la guerra. El duque de Cardona, nombrado virrey, procuró apaciguar a los insurgentes, pero a su muerte, la política de rigor y represión decretada por el conde-duque de Olivares incitó al fin a *Pablo Claris*, presidente de la Generalidad de Cataluña, a entablar relaciones con el cardenal Richelieu y a instaurar de hecho la *República Catalana*, bajo la protección francesa, y más tarde a reconocer la soberanía total de Luis XIII, a quien se dio el título de Conde de Barcelona. Después de los triunfos del ejército real, que se apoderó de Tortosa y Tarragona, y de otros hechos de armas, Barcelona fue sitiada por la escuadra de Don Juan José de Austria, hijo natural de Felipe IV, y el ejército de tierra, al mando del marqués de Mortara. Después de catorce meses de asedio, los catalanes aceptaron rendirse el 11 de octubre de 1652, con la promesa del rey de que sus fueros serían respetados.

Los portugueses vieron también, en algunas medidas tomadas por el valido de Felipe IV, un intento de estrechar más aún la unión con Castilla, bastante lata en tiempos de Felipe II y de su sucesor. La imposición de unos tributos cuantiosos y la influencia del clero bajo y de las órdenes religiosas sobre el pueblo hicieron estallar un motín en *Évora* (1637), que fue sofocado fácilmente por las autoridades españolas. No obstante, los motivos de descontento eran siempre los mismos, agravados en ciertos casos de una manera alarmante, y el primero de diciembre de 1640, alentados por la guerra civil catalana, los portugueses se alzaron en rebelión abierta contra el Poder español y eligieron rey al duque de Braganza con el nombre de Juan IV. Éste contó con la ayuda de Francia, Inglaterra y Holanda, y comenzó una larga guerra que dio la independencia al reino lusitano por la *Paz de Lisboa*, firmada al comenzar el reinado de Carlos II (1668).

Los desaciertos del rey y de su valido *Luis de Haro*, y los ejemplos de los levantamientos que acabamos de relatar, provocaron una sublevación de los sicilianos, sometidos enérgicamente por su virrey, el *marqués de Vélez* (1646), y otra de los napolitanos. Ésta tuvo gran importancia y estalló por la antipatía provocada por el virrey *duque de Arcos* (1647). Los amotinados se apoderaron de la ciudad de Nápoles, nombraron jefe al pescador *Masaniello* (Tomás Aniello) y proclamaron la *República Independiente*, bajo el patronato de Francia. El asesinato de Masianello, la derrota de la escuadra francesa, dirigida por el duque de Guisa, y el envío por los españoles de Don Juan José de Austria, pusieron fin a la insurrección (1648).

En España, cuya decadencia era evidente, aparecieron también tendencias de separatismo contra el Poder central. Aragón presenció la intentona fallida de *Carlos Padilla*, que pretendía proclamar rey al *duque de Híjar*. El *duque de Medina Sidonia* y el *marqués de Ayamonte* conspiraron para declarar Andalucía independiente (1641), bajo la monarquía del primero. La trama de la conjura fue descubierta y sus autores castigados con rigor.

De la paz de Westfalia a la de los Pirineos. — Felipe IV, impulsado por motivos dinásticos y religiosos, intervino a favor de los austriacos en el segundo período o danés de la guerra de los Treinta Años, terminado con la victoria de los católicos. El período sueco (1631-1635) empezó con los triunfos del rey Gustavo Adolfo. A su muerte, las tropas suecas fueron severamente derrotadas en *Norlingen* por la infantería española, dirigida por el cardenal-infante Don Fernando (1634), y este éxito alarmó y decidió al cardenal Richelieu a intervenir (1635) en una guerra que entraba en su última fase o período francés. España fue atacada en Flandes, en Italia y en sus mismas fronteras, mientras los holandeses se apoderaron de algunas provincias del Brasil. La prestigiosa infantería española sufrió un rudo golpe con la derrota de *Rocroy* (1643), y sucesivos quebrantos hispánicos, junto a los desórdenes interiores, impusieron en 1648 la *Paz de Westfalia*, que reconocía la independencia de Holanda.



Tapiz de los Gobelinos (siglo XVII):

La lucha siguió con Francia durante once años. Luis XIV, ayudado por los republicanos ingleses, impuso en 1659 la *Paz de los Pirineos*, en la que España renunciaba al Rosellón, Cerdaña, Artois, Luxemburgo y varias plazas de Flandes, y se estipuló el matrimonio de María Teresa, hija de Felipe IV, con el rey de Francia.

Conquistas y luchas en las colonias. — Los holandeses intentaron apoderarse infructuosamente de Araya (Venezuela) en 1622, atacaron sin éxito El Callao (Perú), conquistaron por poco tiempo San Salvador (Brasil) y fracasaron en una expedición a Puerto Rico (1625). Estos descalabros hicieron que cambiaran de propósito y se dedicaran a entorpecer la navegación y a ocupar, junto a los ingleses y franceses, algunas de las islas antillanas: su centro de operaciones lo habían establecido en Pernambuco (Brasil). En las islas de las Antillas Menores ocupadas se instalaron muchos aventureros llamados bucaneros y filibusteros, a los que no se pudo desarraigar pese a las diversas expediciones emprendidas contra ellos por los españoles. En 1655, los ingleses tomaron la isla de Jamaica. Todas estas dificultades se vieron agravadas por algunos levantamientos en territorios coloniales. En Chile continuó la guerra contra los araucanos, que finalizó en 1641, después de la firma de un tratado. Los españoles llevaron a cabo algunas exploraciones para ensanchar sus dominios en el Nuevo Continente, y realizaron varias expediciones geográficas en América Central.

ÚLTIMO MONARCA DE LA CASA DE AUSTRIA

Carlos II. — A la muerte de Felipe IV la corona pasó a su hijo Carlos II (1665-1700), de cuatro años de edad, y quedó bajo la regencia de *Doña Mariana de Austria*, asistida de una Junta de Gobierno. La reina madre nombró para el cargo de Inquisidor general al jesuita alemán *Juan Everardo Nithard*, quien pronto dirigió los negocios públicos del Reino. Contra él se alzó Don Juan José de Austria, el cual, por las luchas e intrigas de palacio y políticas que siguieron a su alzamiento, se vio obligado a refugiarse en Cataluña para no ser encarcelado. En Barcelona se le reunieron todos los elementos descontentos de la privanza de Nithard, y acompañado de un pequeño ejército se presentó en Madrid y exigió la dimisión del valido. Obtenida ésta (1669), Don Juan José fue enviado como virrey a Aragón y la reina halló enseguida un nuevo favorito en la persona de *Don Fernando de Valenzuela*, que conservó su poder hasta la mayoría del rey. En 1677, Valenzuela fue obligado a abandonar la Corte y fijar su residencia en Filipinas, la reina salió desterrada a Toledo y Don Juan José se encargó del gobierno de España y lo ejerció hasta su muerte (septiembre de 1679). El débil Carlos II rectificó su política y llamó a su madre, que pudo ejercer sobre él su tutela y dominio a través, sucesivamente, del *duque de Medinaceli* y el *conde de Oropesa*. El mismo año, el rey contrajo matrimonio con María Luisa de Orleáns, sobrina de Luis XIV de Francia, y después, en 1690, con María Ana de Neoburgo, hija del elector palatino Federico Guillermo.



Entrevista de Felipe IV con Luis XIV en la Isla de los Faisanes (Museo de Versalles) [Fot. Giraudon]

Mientras el orden interior se veía seriamente perturbado por las querellas palaciegas, en el exterior Luis XIV atacaba con todas sus fuerzas a la decadente monarquía española a causa de su rivalidad con la Casa de Austria y de su ambición por apoderarse de los dominios que iban desmembrándose de la Corona hispánica. La primera guerra (1667-1668), llamada de *Devolución*, fue desencadenada por el monarca francés al exigir que pasasen a su poder los Estados de Flandes y el Franco Condado so pretexto de que eran bienes patrimoniales de su esposa María Teresa, hija única del primer matrimonio de Felipe IV de España. Los franceses invadieron los territorios en litigio y se apoderaron de *Lila* (1667), pero en 1668 tuvieron que firmar la *Paz de Aquisgrán*, forzados por la *Triple Alianza* de Holanda, Inglaterra y Suecia. Aunque devolvieron el Franco Condado, los franceses conservaron Lila, Charleroy y algunas plazas de los Países Bajos. Luis XIV no perdonó a los holandeses esta intervención, que limitó sus ambiciones respecto a las posesiones españolas, y les declaró la guerra (1672-1678). Holanda fue inundada por la apertura, por parte de sus habitantes, de las esclusas de sus diques, y se alió con España y el emperador. Los franceses, ayudados por los suecos, reconquistaron el Franco Condado (1674), invadieron Cataluña y se apoderaron de varias plazas en Flandes. La *Paz de Nimega* (1678), sumamente perjudicial para España, puso fin a la contienda y Carlos II cedió a los franceses el disputado Franco Condado y ciertas plazas belgas. La tercera guerra (1688-1697), o *Guerra del Palatinado*, estalló por la extinción de esta dinastía electoral, cuyos derechos pasaron a la segunda esposa de Carlos II de España. La *Liga de Augsburgo* creó contra los franceses la alianza del emperador, España, Holanda, Inglaterra, Suecia, Saboya y el papa, y la lucha terminó, a pesar de todo, favorablemente a las armas de Luis XIV, aunque sufrieron la derrota naval de *La Hogue* (1692) frente a las escuadras holandesas e inglesas. Vendôme se apoderó de Barcelona y los franceses firmaron la *Paz de Ryswick* (1697), sin exigir ningún aumento territorial. La ambición de Luis XIV era por el momento otra: que el Delfín fuese designado como heredero de la Corona española.

En América, los españoles tuvieron que hacer frente a los incesantes ataques de los filibusteros, que gozaron del apoyo de los franceses. Las colonias americanas estaban abandonadas militarmente por la necesidad de fuerzas que España tenía en Europa, y esta circunstancia fue aprovechada para emprender una serie de ataques que partieron, principalmente, de Jamaica y Santo Domingo. Cuba fue invadida varias veces, los territorios de América Central fueron hostigados constantemente, y la ciudad de Panamá fue saqueada por el filibustero Morgan (1670). En 1683, los filibusteros conquistaron Veracruz (México); en 1685, Campeche (México), y en 1697, Cartagena de Indias (Colombia), con el auxilio de una escuadra francesa.

La sucesión a la Corona española. — Carlos II no tuvo hijo en ninguno de sus dos matrimonios, y la sucesión a la Corona excitó las ambiciones de los príncipes extranjeros que aspiraban a ella. Los candidatos a la herencia de Carlos II eran el nieto de Luis XIV, *Felipe de Anjou*, que alegaba los derechos de su abuela María Teresa, a pesar de la renuncia de esta princesa española hecha en la Paz de los Pirineos; el archiduque *Carlos*,

segundogénito del emperador Leopoldo I de Austria, descendiente de Fernando, hermano de Carlos I, y de Felipe II por línea femenina, y *José Fernando de Baviera*, nieto de la segunda hermana de Carlos II, Margarita Teresa, que no había renunciado a sus derechos cuando se casó con el emperador Leopoldo I. La muerte en 1699 de este pretendiente frustró los proyectos de Carlos II de España, que pensaba nombrarlo su heredero universal después que Inglaterra, Holanda y Francia concertaron el *Tratado de la Haya* (1698), en el que se estipulaba la partición de los dominios españoles. Todavía se firmó, en 1700, un nuevo tratado de división en Londres, y a finales de este mismo año Carlos II, influido por los consejos del cardenal *Portocarrero*, otorgó un testamento favorable a Felipe de Anjou, convencido de que el nieto de Luis XIV de Francia podría conservar la integridad de los dominios hispánicos. El primero de noviembre de 1700, a los pocos días de proclamar su última voluntad (3 de octubre), murió Carlos II, y con él se extinguía el último representante de los Austrias españoles. El imperio de España conservó hasta finales del siglo XVII su extensión territorial, a pesar de algunas mermas sin mucha importancia. Carlos II dejó casi intacta la herencia transmitida por Carlos I.



Batalla de Villaviciosa. Grabado de Duchange (Doc. Biblioteca Nacional, París)

ESPAÑA DURANTE EL REINADO DE LOS AUSTRIAS

Cultura, administración y sociedad. — El apogeo de la cultura española, llamado Edad de Oro, no coincidió exactamente con el período de mayor poderío español, sino que fue posterior, y alcanzó su esplendor con el florecimiento de la literatura, de las ciencias y de las artes en los reinados de Felipe III y Felipe IV.

La escuela jurídica española, cuyo más eximio representante fue **Francisco de Vitoria,** enseñaba el orden moral que debía presidir toda actuación real y excluía cualquier contacto con la tiranía. Los reyes no son señores y dueños, sino administradores de los bienes de la nación, para cuya utilidad y provecho gobiernan, y servidores de la idea católica, finalidad última de sus mandatos. En el siglo XVII, los soberanos que ejercieron su poder estaban poco dotados para reinar y se rodearon de privados a quienes se acusaba de todos los males de España. No obstante, la institución real gozaba de enorme prestigio y tenía un carácter marcadamente popular e incluso democrático. La administración del Reino estaba encomendada a los Consejos de Castilla, Aragón, Italia, Flandes, Portugal e Indias. Éste se ocupaba de la organización de los dominios del Nuevo Continente. Carlos I creó el *Consejo de Estado*, organismo que auxiliaba al monarca en sus tareas de interés y de política internacional. En el orden militar existió el servicio obligatorio en los municipios sólo para formar un ejército de reserva: la milicia regular estaba integrada por voluntarios españoles y extranjeros. El prestigio militar de España fue mantenido por la infantería, con sus famosos tercios, que alcanzó memorables triunfos a través de toda Europa. La Hacienda pública, a causa de las interminables guerras, vio disminuir considerablemente sus caudales y tuvo que pedir empréstitos a los banqueros de Génova y Alemania para colmar su falta de dinero. Los principales impuestos, votados por las Cortes, eran la alcabala, las rentas del clero y la Iglesia y los maestrazgos, los derechos de aduana o almojarifazgos, el quinto real del botín y minas de América, y otros. La administración de la justicia fue reglamentada casi toda en tiempo de los Reyes Católicos. Existían el Consejo de Castilla, que servía en los casos de apelación; las Chancillerías de Valladolid y Granada; las Audiencias de Galicia, Sevilla y Canarias, y los corregidores y alcaldes mayores. La disparidad de la legislación condujo a Felipe II a publicar la *Nueva Recopilación* (1567), compilación de todos los ordenamientos anteriores, que no unificó el Derecho existente en España. Los Estados de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y Vizcaya conservaron sus instituciones autónomas y fueron gobernados por un representante del monarca o virrey. En Aragón continuaron reuniéndose las Cortes y la justicia fue administrada por el Justicia; en Cataluña funcionaron la Diputación del General o Generalidad, las Cortes y el Consejo de Ciento de Barcelona, y todos estos organismos velaron por el respeto de sus fueros. Valencia tuvo sus Cortes, Diputación, etc., y en Navarra y Vizcaya prosiguieron las instituciones tradicionales.

La nobleza como poder político vio muy reducida su importancia, sobre todo en los reinados de Carlos I y Felipe II. En los de sus sucesores, Felipe III y Felipe IV, los nobles ocuparon cargos públicos influyentes, como el de *privado*, y aprovecharon este período para enriquecerse con un ansia desorbitada. El primer peldaño en la escala nobiliaria estaba ocupado por los grandes de España, a los que seguían los títulos sin grandeza, los caballeros miembros de las Órdenes militares y los hidalgos de sangre y de privilegio. A la clase media pertenecían los letrados, negociantes, burgueses, mercaderes y artistas. El clero creció de manera asombrosa y sus miembros ejercieron gran influencia en el terreno de la política y se destacaron también en las letras o las ciencias. El pueblo se dividía asimismo en diferentes categorías: pecheros, artesanos o menestrales y obreros y jornaleros. En la última clase social se hallaban todos los personajes tratados con tanto lujo de detalles por la novela picaresca: vagabundos, malhechores, pícaros, etc.

Las guerras, la expulsión de los moriscos y la emigración a América contribuyeron a la despoblación del país, que pasó de diez millones de habitantes a siete millones en tiempos de Felipe III. La agricultura sufrió entonces una crisis muy profunda a causa de los privilegios otorgados a la ganadería en detrimento del campesino. La cría de ganado fue protegida por la *Mesta*, que defendió las prerrogativas de quienes se dedicaban a ella. La industria se desarrolló notablemente en el siglo XVI por las demandas del mercado americano, cuyo comercio estaba monopolizado por España. El centro de todas las exportaciones destinadas a América fue Sevilla. A finales del siglo XVI y en el siglo siguiente, la industria experimentó una crisis, como prueba el descenso de la producción y el aumento de las importaciones extranjeras.

Reyes

de la Casa de Borbón


Carlos III. Grabado de Morghen *(Fot. Larousse)*

La guerra de Sucesión de España. Felipe V y Luis I. Fernando VI. Carlos III. El despotismo ilustrado. — *Decadencia de la dinastía:* Carlos IV. Godoy, príncipe de la Paz. Del desastre de Trafalgar a la invasión napoleónica. Guerra de la Independencia

La guerra de Sucesión de España. — El duque de Anjou, que tomó el nombre de **Felipe V** en cumplimiento del testamento de Carlos II, se trasladó a Madrid, donde fue recibido con grandes muestras de afecto. La Casa de Austria vio con desagrado que un nieto de Luis XIV de Francia arrebatase la Corona española al archiduque Carlos, mientras que Inglaterra y Holanda, que veían lesionados los derechos adquiridos en el segundo Tratado de Partición de la monarquía española, firmado con el monarca francés (La Haya, 1698), desconfiaban del poderío de los Borbones. La guerra estalló entre el emperador y Luis XIV, y la *Gran Alianza de la Haya* (1701) unió al emperador Leopoldo, Inglaterra, Holanda, Dinamarca, algunos príncipes alemanes y posteriormente Saboya y Portugal (1703). Felipe V gozaba de simpatías en España, salvo en Cataluña y Aragón, que se pusieron de parte del archiduque Carlos. Éste, a bordo de un navío de la escuadra inglesa, se dirigió a la Península, donde fue reconocido como rey de España con el nombre de *Carlos III* y la superioridad naval británica permitió tomar Gibraltar (1704) —que no ha sido restituido desde entonces— y Menorca (1709). La sublevación de Cataluña, Valencia y Aragón, que se proclamaron adictos al archiduque Carlos, comprometió la situación de Felipe V, que hubo de abandonar Madrid e instalarse en Burgos. En el resto de Europa, los Aliados, dirigidos por el príncipe Eugenio de Saboya y el inglés Marlborough, obtuvieron triunfos en *Ramillies* (Países Bajos); en Italia, donde los franceses fueron expulsados de Lombardía (1706); en Nápoles; en *Oudenarde* (Bélgica) y en *Malplaquet* (Mons, 1709). La suerte fue propicia a los Borbones en España en la batalla de *Almansa* (Albacete, 1707), que permitió reconquistar Valencia y Aragón y suprimir sus fueros, y adversa en *Almenara* y *Zaragoza* (1710), gracias a lo cual el archiduque Carlos entró de nuevo en Madrid. Las tropas de Felipe V infligieron a sus adversarios las derrotas de *Brihuega* y *Villaviciosa* (1710) y les obligaron a refugiarse en Cataluña, región que defendió hasta el último momento los derechos del archiduque. La política inglesa, contraria a la continuación de la guerra, y el fallecimiento en 1711 del emperador José I, a quien sucedió su hermano el archiduque Carlos, pusieron fin a la guerra de Sucesión española mediante la *Paz de Utrecht* (1713-1715), aceptada por los austriacos en *Rastadt* (1714). España cedió a Inglaterra Gibraltar y Menorca y le concedió determinados privilegios en su comercio con las colonias españolas de América del Sur; perdió, en favor de Austria, los Países Bajos, el Milanesado, Nápoles y Cerdeña, y el duque de Saboya obtuvo Sicilia. Los dominios españoles se vieron reducidos a sus fronteras naturales, exceptuando las posesiones en el Nuevo Mundo y en Oceanía, y la potencia política de la Corona hispánica perdió el puesto preeminente que ocupaba. Los catalanes, abandonados por el pretendiente Carlos, continuaron solos su inútil resistencia contra las fuerzas que sitiaban Barcelona, y tras el asalto de la capital, el 11 de septiembre de 1714, acabaron por rendirse ante el duque de Berwick. Felipe V suprimió en 1716 los fueros catalanes e instauró en toda España un gobierno de carácter unitario.

Los reyes Felipe V y Luis I. — Felipe V, durante su primer período de gobierno, se dejó influir por la enérgica reina *María Luisa de Saboya* (madre de Luis y Fernando), aconsejada por la *princesa de los Ursinos*. En 1714, el monarca español contrajo segundas nupcias con *Isabel de Farnesio*, y con ella se instaló en la corte el abate italiano *Julio Alberoni*, verdadero ejecutor de la política de la reina. Ésta deseaba anular los tratados de Utrecht y Rastadt que acabaron con la guerra de Sucesión, en lo que respectaba a Italia, para que sus hijos (el futuro Carlos III y Felipe) ciñesen las coronas de los Estados que habían pertenecido a España. Alberoni envió dos expediciones a Cerdeña y Sicilia (1717), pero las potencias europeas reaccionaron contra estos hechos de armas y obligaron a Felipe V a despedir a su ministro italiano. En 1723, el rey español dejó la corona a su primogénito **Luis,** que murió a los ocho meses de ocupar el trono, víctima de unas viruelas malignas (1724). Felipe V volvió a reinar, dominado por su mujer, que quería a toda costa asegurar a sus hijos los territorios italianos. El holandés *barón de Riperdá* fue designado como primer ministro, e introdujo una nueva forma de política, que le acarreó su destitución y encarcelamiento. El infante Don Carlos de España, con el asentimiento de Francia e Inglaterra, tomó posesión de los ducados italianos de Parma y Toscana (1732). Una escuadra española zarpó rumbo a África y se apoderó de Orán y Mazalquivir. El final del reinado de Felipe V estuvo marcado por el estrechamiento de las relaciones hispanofrancesas, a las que el rey fue impulsado en cierto modo por las ambiciones de Isabel de Farnesio y de las que surgió el *Primer Pacto de Familia* (1733). En virtud de este pacto, España participó en la guerra de Sucesión de Polonia a favor de Estanislao Lesczinski, y en la *Paz de Viena* (1735) Don Carlos, previa renuncia de sus ducados, obtuvo los reinos de Nápoles y Sicilia. España se vio envuelta en una nueva guerra con Inglaterra (1739), motivada por el contrabando que los ingleses llevaban a cabo en sus posesiones americanas, y el almirante Vernon conquistó Portobelo (Panamá) y no pudo entrar en Cartagena de Indias (Colombia) a causa de la resistencia que le opusieron las tropas mandadas por *Blas de Lezo* (1741). El *Segundo Pacto de Familia* (1743) arrastró a España a la guerra de Sucesión de Austria.

Felipe V hizo admitir en España un cambio en el orden de sucesión a la Corona, que tuvo gran importancia posteriormente, con la introducción de la *Ley Sálica* (1712), que derogaba la *Ley de las Partidas* en orden a la sucesión de las hembras. En su reinado creó, siguiendo los modelos franceses, la *Biblioteca Real* (1711), la *Real Academia Española de la Lengua* (1713) y la *Real Academia de la Historia* (1738). La muerte le sorprendió cuando las tropas hispanofrancesas eran derrotadas en Italia (1746) y le sucedió Fernando VI, hijo de su primer matrimonio.

Fernando VI. — El nuevo soberano (1746-1759) liquidó en cuanto pudo la guerra de Sucesión de Austria por el *Tratado de Aquisgrán* (1748), en el que se reconocía a su hermanastro Don Felipe como duque de Parma, Plasencia y Guastalla. A partir de entonces procuró que reinase en sus Estados una paz duradera, y se consagró a reorganizar el ejército y la marina y a restaurar la economía del país. Casado con la princesa portuguesa *Doña Bárbara de Braganza*, el rey Fernando VI trató de mantener a España en una estricta neutralidad y nombró dos ministros de tendencias opuestas para equilibrar su política: *Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada*, partidario de la alianza francesa, fue designado para regir la Hacienda y desarrolló la Marina, imprescindible para el imperio colonial, y *Don José de Carvajal*, amigo de Inglaterra, ocupó el cargo de ministro de Estado, y a su muerte fue substituido por *Don Ricardo Wall*, de la misma tendencia que él. Fernando VI prefirió las ventajas de una política pacífica, y evitó comprometerse en la lucha de los ingleses y franceses por sus colonias de América del Norte, a pesar de los ofrecimientos territoriales que recibió de ambas contendientes. En 1750 se firmó en Madrid un tratado con Portugal por el cual España abandonaba una amplia zona en las misiones jesuitas del Paraguay a cambio de la colonia del Sacramento. Este convenio, desfavorable para los españoles, encontró muchas dificultades en su ejecución, y los portugueses tuvieron que recurrir a las armas para vencer la resistencia de los indios paraguayos y de la Compañía de Jesús. La muerte, en 1758, de la reina Doña Bárbara de Braganza postró al monarca español en una crisis de melancolía, que llegó a perturbar su razón. Al año siguiente, Fernando VI falleció en el palacio de Villaviciosa de Odón.

Carlos III. — Su hermano y sucesor Carlos III (1759-1788) cedió Nápoles y Sicilia a su tercer hijo Don Fernando e hizo proclamar heredero de la Corona de España al segundogénito Don Carlos, a causa de la manifiesta incapacidad de su hijo mayor Don Felipe. El nuevo monarca tenía cuarenta y tres años de edad y una experiencia de veinticinco de gobierno en Nápoles. Carlos III fue, sin duda, el mejor rey de la dinastía borbónica y uno de los mejores de la historia española. Empezó por no seguir la política de neutralidad de su hermano y firmó

en 1761 el *Tercer Pacto de Familia*, que le arrastró a la guerra de los *Siete Años* contra Portugal e Inglaterra. Los ingleses se apoderaron de La Habana y de Manila, y los portugueses perdieron a favor de los españoles la colonia del Sacramento, devuelta en la *Paz de París* (1763) que puso fin a la contienda. España cedió la Florida a Inglaterra para obtener en cambio los territorios perdidos en Cuba y Filipinas, y los franceses le hicieron donación de la Luisiana. El conflicto volvió a encenderse con motivo de la guerra de Independencia de las colonias inglesas de Norteamérica.

Los españoles, en unión de los franceses, obtuvieron algunos triunfos en Honduras y la Florida, pero fracasaron en sus intentos de apoderarse de Gibraltar. Reconquistada la isla de Menorca, se llegó en 1783 a la *Paz de Versalles*, en la que se reconoció la independencia de los Estados Unidos. España recobró, además de Menorca, la Florida y ciertos territorios en Honduras y Campeche, pero pronto los mismos deseos de libertad habían de surgir en las colonias españolas de América y llevarlas a reclamar su independencia. En el *Tratado de San Ildefonso* (1777) se decidió la suerte de la colonia portuguesa del Sacramento, que pasó a poder de España a cambio de la cesión de los territorios meridionales brasileños de Santa Catalina y Río Grande.

En el interior tuvo lugar un ruidoso motín, primer movimiento popular después de la revuelta de los comuneros, desencadenado contra el ministro *Esquilache*, que había prohibido el uso por los españoles del traje de larga capa y sombrero chambergo en beneficio de la capa corta y el sombrero de tres picos. El pueblo se dirigió a Aranjuez (1766) y obligó al monarca a prescindir de su ministro y substituirlo por el *conde de Aranda*. Durante el reinado de Carlos III penetraron en España muchas ideas revolucionarias francesas, y un deseo de progreso social y científico se apoderó de los hombres públicos de la época: el conde de Aranda, *el conde de Floridablanca, el conde de Campomanes, Gaspar Melchor de Jovellanos*, economista y poeta, *Pablo de Olavide*, etc.

El llamado *despotismo ilustrado* emprendió una serie de reformas económicas y administrativas encaminadas a impulsar el desarrollo del país: creación de las *Sociedades de Amigos del País;* abolición de los gremios, que fueron reemplazados por las Escuelas de aprendices; colonización de la región de Sierra Morena (1769), donde se creó el poblado de *La Carolina*, así llamado en honor del rey Carlos III; reforma de la marina y del ejército, cuyas ordenanzas fueron promulgadas; creación del primer Banco del Estado (el *Banco de San Carlos)*; reforma de la enseñanza *(Facultad de San Carlos)* y de la investigación *(Gabinete de Historia Natural, Jardín Botánico)*; desamortización de los bienes, para impedir la excesiva concentración; fomento de la agricultura e industria del país; construcción de numerosas carreteras y puertos; embellecimiento de la capital con nuevos edificios (Puerta de Alcalá, Palacio Real, Hospicio de San Ildefonso, Ermita de la Virgen del Puerto, Puente de Toledo, etc.); reforma de la administración de las colonias, con la creación de intendentes, la abolición de las encomiendas o repartimientos de indios y el apoyo al comercio, que se desarrolló intensamente en todas las posesiones americanas —gracias, sobre todo, a la supresión del monopolio colonial (1778)—. En el siglo XVIII los jesuitas fueron objeto de la animadversión de los Borbones, sobre todo en Francia (con Choiseul) y Portugal (con Pombal), que decretaron medidas de expulsión de sus territorios. Carlos III ordenó en 1767, a instancias de su ministro el conde de Aranda, el destierro de los miembros de la Compañía de todos los dominios hispánicos, y el papa Clemente XIV, cediendo a las exigencias borbónicas, promulgó en 1773 el *Breve de Extinción* que la disolvía.

DECADENCIA DE LA DINASTÍA

Carlos IV. — El rey Carlos IV (1788-1808) tenía 40 años cuando se hizo cargo de la sucesión de su padre, y sus primeras medidas de gobierno prometieron un reino feliz a sus súbditos, quizá a causa de la contribución del conde de Floridablanca, que siguió al frente de los negocios públicos por indicación del monarca fallecido. No obstante, la debilidad de carácter de Carlos IV, su total desinterés en los asuntos del Estado y, sobre todo, el ascendiente de la reina *María Luisa de Parma* frustraron las esperanzas que se habían depositado en él. Los acontecimientos desencadenados por la *Revolución Francesa* (1789) llenaron de inquietud al Gobierno español, tan ligado por innumerables lazos a la nación vecina. Floridablanca se opuso radicalmente a aquel movimiento, incitó a las otras naciones a intervenir para proteger a Luis XVI y estableció una censura severa de todo escrito revolucionario que llegase de Francia, aunque sin romper las relaciones con ella. En 1792, a instancias de la reina María Luisa, Floridablanca fue destituido y procesado. El conde de Aranda, harto inclinado al nuevo estado de cosas existente en el país vecino, tomó las riendas del Poder e instauró una política contraria a la de su predecesor. La proclamación de la República en Francia y el proceso de Luis XVI hicieron que España interviniese para salvarlo, pero el viejo colaborador de Carlos III perdió su influencia y fue reemplazado por Godoy.

Antiguo guardia de corps, *Don Manuel Godoy* supo ganarse los favores de María Luisa de Parma y llegó gracias a la Reina a los más altos cargos del Estado. La condena a muerte, por la Convención, y el suplicio de Luis XVI, a pesar de las medidas tomadas por España para evitar este desenlace, hicieron que estallase una guerra en la que el general español *Ricardos* invadió el Rosellón, pero la escuadra hispanoinglesa se vio obligada a abandonar el asedio de Tolón, donde se distinguió el entonces oficial de artillería Bonaparte. Las tropas francesas recuperaron en 1794 las plazas perdidas, se adentraron en Cataluña, donde se apoderaron de Figueras y de Rosas, y en las Provincias Vascongadas ocuparon sucesivamente San Sebastián, Tolosa, Vitoria y Bilbao. Cuando estaban a punto de entrar en Pamplona, se firmó la *Paz de Basilea* (1795), mediante la cual Francia devolvió todos los territorios invadidos, a cambio de la parte española de la isla de Santo Domingo. Este Tratado valió a Godoy el título de *Príncipe de la Paz*. Francia no había cesado sus hostilidades contra Inglaterra, y por el *Tratado de San Ildefonso* se concluyó un acuerdo ofensivo entre el Directorio francés y España (1795), que provocó la guerra con la Gran Bretaña. La flota española fue derrotada en el cabo de San Vicente (1797) y los dominios en América del Sur fueron atacados en diferentes ocasiones por los ingleses. En 1798, por presión del Directorio, Godoy fue destituido, pero no tardó en entrar otra vez en escena, supeditado a los intereses de Napoleón. Como generalísimo, el Príncipe de la Paz sostuvo la llamada *Guerra de las Naranjas* contra Portugal, que finalizó mediante el *Tratado de Badajoz*, por el que España obtuvo la plaza de *Olivenza* (1801). En 1802, al concertar Napoleón la *Paz de Amiens* con los ingleses, España perdió la isla de la Trinidad. Mas esta paz fue poco duradera; rotas de nuevo las hostilidades entre Francia y la Gran Bretaña (1803), España, a pesar del Tratado de neutralidad del mismo año, se vio obligada a declarar la guerra a los ingleses (1804). La flota francoespañola, mandada por el francés Villeneuve, sufrió una cruenta derrota en **Trafalgar** (1805) frente a la flota inglesa, mandada por *Nelson*, que pereció en el combate, en el cual se distinguieron los marinos españoles *Churruca, Gravina* y *Alcalá Galiano*. Este desastre aniquiló para siempre el poder marítimo español.

Invasión napoleónica. — El *Tratado de Fontainebleau* (1807) dividió Portugal en tres partes, una de las cuales —el Algarbe— fue asignada a Godoy, que se había adherido al bloqueo continental, y tropas francesas se asentaron en España para permitir la invasión del territorio lusitano.

Carlos IV, por Goya (Real Academia de la Historia, Madrid) [*Fot. A. García Pelayo*]. **Fernando VII, por Goya** (*Ayuntamiento de Santander*) [*Fot. A. García Pelayo*]

Mas, al mismo tiempo, el *príncipe de Asturias*, futuro **Fernando VII,** tramó una conspiración contra el favorito de su padre; pero ésta fue descubierta y sus cómplices juzgados *(Proceso de El Escorial)*. El proceder de Napoleón, que había ocupado San Sebastián, Pamplona y Barcelona, incitó a la familia real española a trasladarse a Andalucía, para después, como había hecho la portuguesa, embarcarse hacia una de las colonias americanas. Estos proyectos alarmaron al pueblo, que se dirigió a *Aranjuez* y obligó al rey a despedir a Godoy, a abdicar y a transmitir sus poderes a su hijo Don Fernando (19 de marzo de 1808). Éste entró en Madrid, ocupado por las tropas francesas de Murat, y poco después se dirigió a los Pirineos para entrevistarse con Napoleón, que había hecho creer que visitaría España. No encontrando al emperador, Fernando VII penetró en territorio francés y se encaminó a Bayona, donde ya se hallaban Carlos IV y su esposa. En esta ciudad Napoleón le obligó a renunciar el 5 de mayo a sus derechos al trono español (lo mismo hizo con Carlos IV al día siguiente) y nombró para sucederle a José Bonaparte.

Guerra de la Independencia. — Napoleón se había apoderado militarmente de la Península Ibérica, con más de cien mil hombres, y, mientras se disponía a conseguir que la familia real abdicase en Bayona, ordenó a Murat que preparase el traslado del infante Don Antonio, hermano de Carlos IV, nombrado por Fernando VII presidente de una Junta de Gobierno que había de dirigir los asuntos públicos durante su ausencia. El pueblo español, irritado por la intervención extranjera, se congregó ante el Palacio Real, dispuesto a impedir la partida de los últimos miembros de la realeza, y las tropas acuarteladas se dispusieron a ayudar a los sublevados. Distinguiéronse en estos primeros momentos de lucha los capitanes *Daoiz* y *Velarde* y el teniente *Ruiz*. El movimiento del *2 de mayo de 1808* en Madrid se convirtió en levantamiento general de toda la nación. Las represiones llevadas a cabo por las tropas ocupantes han pasado a la Historia en los inmortales lienzos y grabados

de Goya. Una Junta Central Suprema, después de muchas provinciales, se instaló en Madrid, y se inició una guerra contra los franceses, que habían dividido sus fuerzas en tres núcleos: uno al mando de Duhesme en Cataluña; otro a las órdenes de Moncey, Bessières y Dupont en la zona central de España, y el tercero, mandado por Junot, en Portugal. Dupont se dirigió a Andalucía y tomó Córdoba, pero tuvo que capitular el 19 de julio después de la derrota de **Bailén** ante los ejércitos de *Castaños* y *Reding* (1808). Esta victoria española, en la que participó San Martín, tuvo efectos inmediatos; obligó a José Bonaparte a abandonar Madrid, y a las tropas francesas a levantar el asedio de Zaragoza y a cesar sus ataques a Gerona. Indignado por tales fracasos, Napoleón se trasladó a España y ordenó que las tropas más veteranas participaran en la campaña, dirigidas por Ney, Victor y Mortier. El emperador obtuvo las victorias de Gamonal (cerca de Burgos) y del desfiladero de Somosierra, que le permitieron apoderarse de Madrid (1808), tras lo cual volvió a Francia. Los franceses pusieron de nuevo sitio a Zaragoza, defendida por *Palafox*, que tomaron después de una heroica resistencia de los habitantes (1809), y a Gerona, a cuyo mando estaba el general *Álvarez de Castro*, que se rindió al cabo de ocho meses de asedio. El entusiasmo patriótico no bastó, sin embargo, para obtener victorias trascendentales frente a los ejércitos invasores, y los españoles adoptaron la guerrilla como forma de combatir a los franceses. Los principales jefes de estas pequeñas partidas guerreras fueron *El Empecinado, Francisco Espoz y Mina*, su sobrino *Francisco Javier Mina, Julián Sánchez*, el *Cura Merino*, etc. Entretanto, Inglaterra se había unido a España para combatir a Napoleón, y el inglés *Wellesley* alcanzó la victoria de *Talavera de la Reina*, lo que le valió el título de *duque de Wellington*, pero la terrible derrota de *Ocaña* (1809) abrió al rey José Bonaparte el dominio de Andalucía, donde la única ciudad que conservó la independencia fue Cádiz. La Junta Central Suprema, después de haberse reunido en Aranjuez y Sevilla, se vio obligada a refugiarse en la Isla de León. El Poder fue entregado a un Consejo Supremo de Regencia, que convocó, el 24 de septiembre de 1810, a Cortes constituyentes, las primeras en la historia de España.





De Fernando VII a nuestros días

Absolutismo y constitucionalismo: Fernando VII. La Constitución de 1812. Los Cien Mil Hijos de San Luis. Derogación de la Ley Sálica. — *Las guerras carlistas y la revolución democrática:* Carlistas e isabelinos. La Reina Gobernadora. Regencia de Espartero. Segunda guerra carlista y revolución de 1854. Destronamiento de Isabel II. El Gobierno provisional. Amadeo I. La Primera República. — *La Restauración:* El pronunciamiento de Sagunto. Reinado de Alfonso XII. La Paz del Zanjón. La regencia de María Cristina de Habsburgo. Pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. — *Reinado de Alfonso XIII:* Los primeros años. Proclamación y boda del rey. Maura y sus sucesores. Guerra de África. El Directorio Militar y la Dictadura. Fin del régimen monárquico. — *La Segunda República y la guerra civil:* Las Cortes Constituyentes. Segunda legislatura republicana. El Frente Popular. Las causas de la guerra civil. Las operaciones militares. — *La España actual:* El nuevo régimen ante la guerra mundial. La Ley de Sucesión y la política interior. Evolución de la política internacional

ABSOLUTISMO Y CONSTITUCIONALISMO

Fernando VII. — Un nuevo ejército francés, al mando del general Massena, se dirigió a Portugal y sufrió la derrota de *Torres Vedras* (cerca de Lisboa) frente a Wellington (1810); Soult, por su parte, no pudo conquistar Cádiz, defendida con éxito gracias a su posición geográfica. Massena fue de nuevo derrotado por Wellington en *Fuentes de Oñoro*, y le substituyó Marmont. Soult perdió la batalla de *Albuera* (Badajoz) en 1811, y se retiró a Andalucía. El año 1812 marcó el declive de Napoleón en España, aunque Suchet obtuvo algunos éxitos en la región oriental con la toma de Tortosa, Tarragona y Valencia (1812). Wellington aplastó a Marmont en *Los Arapiles* (cerca de Salamanca) y obligó a José Bonaparte a abandonar por segunda vez Madrid, que fue ocupado por breve tiempo por las tropas del general inglés. Éste fue nombrado capitán general de todas las tropas que operaban en España contra los franceses, reorgani-

A la izquierda: María Cristina de Borbón, retrato de López (Museo del Prado, Madrid) [Fot. Anderson]. **A la derecha: Isabel II** (Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]



zó el ejército, emprendió una ofensiva de gran alcance y venció al hermano de Napoleón en *Vitoria* (1813). El rey impuesto por Napoleón huyó a su país, y el generalísimo de las tropas antinapoleónicas, después de la conquista de *San Sebastián* y *Pamplona*, penetró en Francia y obtuvo, frente a Soult, los triunfos de *Orthes* y *Tolosa* (1814). Fernando VII, que se encontraba retenido en Valençay, fue librado por Napoleón, y éste, sin poder resistir la coalición de las potencias europeas, tuvo que abdicar y retirarse a la isla de Elba.

La Constitución de 1812. — Reunidas las Cortes en Cádiz, los diputados proclamaron que en ellas residía la soberanía nacional y reclamaron el Poder legislativo. Sus trabajos dieron como resultado la Constitución del 19 de marzo de 1812, de índole liberal y emparentada con las leyes francesas posteriores a la Revolución.

Este código político consignaba la soberanía de la nación, la unidad católica, la monarquía hereditaria como poder supremo, las obligaciones y derechos de los ciudadanos, la separación de los Poderes legislativo, ejecutivo y judicial, etc. Declaró también la completa igualdad política de los nacidos en las posesiones de América y en España. Fernando VII, después del *Tratado de Valençay* firmado con Napoleón (1813), entró en territorio español y publicó el *Manifiesto de Valencia*, en el que declaraba nulas todas las decisiones de las Cortes de Cádiz y la Constitución misma (1814).

Desde 1814 hasta 1820 España fue gobernada por los absolutistas, que adoptaron medidas de represalia contra los liberales, y el rey puso de nuevo en marcha la administración de los monarcas que le habían precedido. Las personas que acudían con cierta frecuencia a Palacio formaron un grupo, conocido por el nombre de *camarilla*, que influyó poderosamente en todos los actos de Fernando VII. Casó el rey español sucesivamente con *María Antonia de Borbón*, *María Isabel de Braganza*, *María Josefa Amalia de Sajonia* y *María Cristina de Borbón y Dos Sicilias*, su sobrina. En el primer período de su reinado, Fernando VII cambió a menudo de ministros, protegió a los pintores y artistas en general, fundó el *Museo del Prado*, fomentó la agricultura, instauró de nuevo la Inquisición, suprimida por las Cortes de Cádiz, y volvió a tolerar la presencia de los jesuitas en los territorios españoles. Los afrancesados fueron desterrados y el Gobierno se incautó de sus bienes *(Leandro Fernández de Moratín, Meléndez Valdés, Lista*, etc.), y los liberales fueron condenados a penas de prisión *(Argüelles, Martínez de la Rosa, Nicasio Gallego, Manuel José Quintana*, etc.) o de destierro *(Goya)*.

Los partidarios de la doctrina liberal fueron aumentando y contaban con la ayuda de los enviados de los disidentes de las colonias españolas de América del Sur. En 1819 se cedieron los territorios de los actuales Estados norteamericanos de Florida Occidental y Oriental para que los Estados Unidos no reconociesen la independencia de las posesiones españolas de Sudamérica. Un cuerpo expedicionario se hallaba dispuesto a embarcar en Cádiz para América cuando, a primeros de 1820, *Rafael Riego* se sublevó en Cabezas de San Juan (Sevilla) y proclamó la Constitución de 1812. El levantamiento se extendió a Galicia, Aragón, Cataluña y Madrid, y el rey se vio obligado a prestar juramento al Código derogado y a convocar las Cortes. En este período, que va de 1820 a 1823, se llevó a cabo la independencia completa de la América española, y los liberales vieron disminuir sus fuerzas a causa de las luchas intestinas que los dividían. Fernando VII se negó a autorizar la disolución de las órdenes monásticas, decidida por las Cortes, y los realistas o absolutistas se declararon en rebeldía, conquistaron Seo de Urgel (Lérida) y crearon una Regencia para gobernar España mientras el monarca estuviese en poder de las Cortes. Estalló la guerra civil, y las potencias que formaban la llamada Santa Alianza, reunidas en el *Congreso de Verona* (1822), decidieron, con el voto de Austria, Rusia, Prusia y Francia, y la oposición de la Gran Bretaña, intervenir en la política española.

Francia se encargó de la expedición a España y el *duque de Angulema*, sobrino de Luis XVIII, pasó el Bidasoa el 7 de abril de 1823 al mando de los llamados *Cien mil hijos de San Luis* (que en realidad no pasaban de sesenta mil) y ocupó Madrid el 24 de mayo, a pesar de la resistencia opuesta por el Gobierno presidido por *Evaristo San Miguel*. El ministerio se refugió en Sevilla y luego en Cádiz, destituyó a Fernando VII, lo substituyó por un Consejo de Regencia, y se vio cercado por los franceses en la península gaditana. La ciudad andaluza capituló el primero de octubre y el rey recobró su libertad, declaró en el Puerto de Santa María (Cádiz) la nulidad de todos los actos del ministerio constitucional y prometió el olvido y perdón de todo lo pasado.

No obstante su promesa, Fernando VII persiguió duramente a los liberales (muerte de Riego, el Empecinado y Mariana Pineda en el cadalso, y fusilamiento de Torrijos), política represiva que alcanzó incluso a los absolutistas puros o apostólicos, partidarios del infante Don Carlos María Isidro, hermano del monarca.

Derogación de la ley Sálica. — Muerta María Amalia de Sajonia (1829), Fernando VII contrajo matrimonio por cuarta vez con la ya citada María Cristina de Borbón, hija de los reyes de Nápoles, de la cual tuvo a la futura Isabel II (1830).

Viendo el rey Fernando su descendencia asegurada (las dos hijas que había tenido en su segundo casamiento murieron en temprana edad), promulgó una *Pragmática Sanción* por la cual derogaba la ley Sálica, que daba preferencia en la sucesión a los varones colaterales en perjuicio de las hembras de línea directa.

El decreto se inspiraba en las leyes de las *Partidas* y anulaba el *Auto* acordado por Felipe V (1703) contra la sucesión femenina al trono español. Los partidarios de Don Carlos afirmaron que el rey no podía derogar una ley establecida por las Cortes sin su autorización y negaron la validez de la Pragmática fernandina.

Los liberales, que querían evitar a todo trance tener al hermano de Fernando VII como rey, apoyaron a **Isabel II** y declararon que el monarca podía en este caso resolver la sucesión a la Corona sin acudir a las Cortes. De esta interpretación de la ley de sucesión, que ocultaba en realidad un problema político sobre los derechos constitucionales, surgió un conflicto grave entre diferentes elementos de las facciones dinásticas de España, conflicto que persiste aún. En 1832, Fernando VII, en el curso de una enfermedad que ponía en peligro su vida, firmó, presionado por *Calomarde*, un codicilo que derogaba la Pragmática Sanción, pero una vez restablecido volvió a su antigua idea, hizo que se jurara a Isabel como princesa de Asturias, y a su muerte, ocurrida el 19 de septiembre de 1833, la nombró su heredera y a su esposa María Cristina regente durante la menoría de su hija.



LAS GUERRAS CARLISTAS Y LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Carlistas e isabelinos. — La madre de Isabel II estuvo asistida en su regencia por un Consejo de Gobierno, y se enfrentó desde el primer momento con una situación muy difícil, que hizo inevitable el estallido de la guerra civil entre los apostólicos, adictos a **D. Carlos** (de ahí el nombre de *carlistas)* y los *isabelinos*, partidarios de la reina niña.

El alzamiento de los carlistas comenzó en Talavera de la Reina (Toledo) el mismo año 1833. Esta intentona fue sofocada rápidamente, pero enseguida se iniciaron otros movimientos de insurrección en las Vascongadas, Navarra y Castilla. En el Norte, las fuerzas de Don Carlos eran mandadas por *Tomás Zumalacárregui.*

La guerra tomó caracteres de verdadera ferocidad. Zumalacárregui puso sitio a Bilbao, donde perdió la vida (1834), y el general isabelino *Córdova* obtuvo la victoria de *Mendigorría.* En Cataluña y Aragón, *Ramón Cabrera* hizo que los liberales tomaran crueles represalias; el general *Miguel Gómez* emprendió desde el Norte una famosa marcha triunfal a través de las dos Castillas, hasta que fue derrotado en Andalucía por el gubernamental *Narváez.* El general *Espartero* libró a Bilbao del cerco puesto por los carlistas, a los que venció en la batalla de *Luchana* (1836).

Doña María Cristina, a quien disgustaba el predominio liberal y revolucionario de sus defensores, entabló negociaciones con Don Carlos para poner fin a la guerra. Las tropas del pretendiente llegaron a las puertas de Madrid, pero la regente desistió de sus proyectos ante el cariz favorable que tomaban sus asuntos (1837).

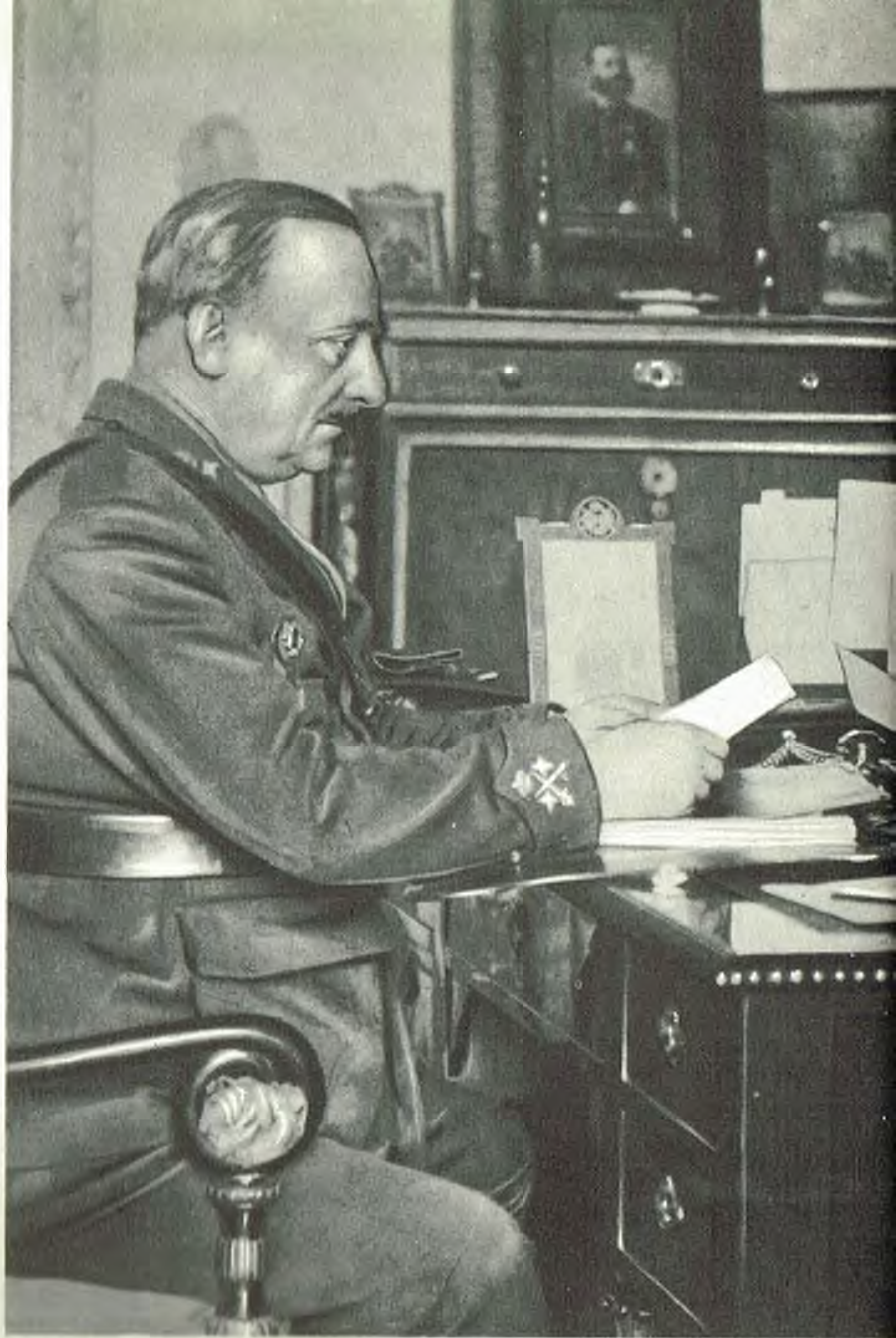
Las disidencias entre los carlistas, divididos en dos bandos, uno moderado y otro intransigente, pusieron término a la guerra por el *Convenio de Vergara* (1839), firmado por Espartero y *Maroto.* Siguieron en activo algunos focos carlistas, bajo el mando de Ramón Cabrera, pero Don Carlos hubo de refugiarse en Francia.

La Reina Gobernadora. — El primer ministerio que tuvo María Cristina fue presidido por *Cea Bermúdez,* que preconizaba la instauración de un despotismo ilustrado. Siguieron a ese ministerio el de *Francisco Martínez de la Rosa* (1834), moderado, que hizo firmar a la Reina Gobernadora el *Estatuto Real;* el del *conde de Toreno* (1835), que extinguió la Compañía de Jesús; el de *Juan Álvarez y Mendizábal* (1835), autor de las leyes desamortizadoras de los bienes eclesiásticos; el de *Istúriz* (1836), bajo el cual estalló la conspiración de los sargentos de la Guardia Real, llamada *Motín de La Granja,* que obligó a la reina María Cristina a restablecer la Constitución de 1812, y el de *José María Calatrava,* liberal radical, que convocó las Cortes extraordinarias a las que se debe la Constitución de 1837, código político que marcó un avance considerable en el régimen constitucional español. Un pronunciamiento derribó al ministerio Calatrava y la regente ofreció la presidencia a Espartero, que no la aceptó. Subieron sucesivamente al Poder *Eusebio Bardají* (1837); el *conde de Ofalia* y el *duque de Frías* (1838); *Pérez de Castro, Antonio González,* general *Ferraz* y *Modesto Cortázar* (1840). Después de un ministerio *Espartero,* una *Junta Revolucionaria* quiso nombrar un nuevo regente para que gobernase en unión de María Cristina, casada morganáticamente con *Fernando Muñoz,* a quien hizo duque de Riánsares, y que creó más de una dificultad política. La Reina Gobernadora no aceptó la fórmula propuesta, renunció a su cargo y se trasladó a Marsella.

Regencia de Espartero. — Las Cortes eligieron entonces (1841) como único regente a **Espartero,** duque de la Victoria, y nombraron a *Agustín Argüelles* tutor de la reina Isabel. Durante la regencia de Espartero, los ministerios fueron presididos por *Antonio González, José Rodil, Joaquín María López* y *Gómez Becerra.* El regente tuvo que hacer frente a varias conspiraciones de los moderados, que reprimió duramente. En 1843, una nueva sublevación, dirigida por *Prim, Serrano* y *Narváez,* suprimió la Regencia y Espartero se embarcó rumbo a Inglaterra. El ministerio provisional de Joaquín María López tomó la resolución de adelantar la mayoría de edad de la Reina (1843) y cedió el paso a otro presidido por *Salustiano Olózaga,* progresista, que cayó a causa del decreto de disolución de las Cortes. Al ministerio de Olózaga siguió el de *Luis González Bravo,* que comenzó la década moderada, pero la reina María Cristina volvió a España y provocó su dimisión. El general Narváez se hizo cargo del Poder, convocó las Cortes que promulgaron la Constitución de 1845, de tono moderado y eminentemente católico; regularizó la Administración; reformó la Educación nacional y organizó la Hacienda. En 1846 cayó el ministerio de Narváez, a causa de las bodas reales; Isabel II, que tenía 16 años, casó con su primo *Francisco de Asís,* y su hermana Luisa Fernanda contrajo matrimonio con el duque de Montpensier, hijo de Luis Felipe de Francia. Siguieron los ministerios del *marqués de Miraflores* y *Narváez,* que gobernó menos de un mes (1846); *Istúriz,* el *duque de Sotomayor, Joaquín Francisco Pacheco, García Goyena* y el general *Narváez* (1847); *conde de Cleonard* y *Narváez* (1849); *Juan Bravo Murillo,* que firmó un concordato con la Santa Sede (1851) y llevó a cabo varias mejoras técnicas en el país (Canal de Isabel II, ferrocarril de Madrid a Aranjuez), ayudado por el eminente financiero malagueño marqués de Salamanca; *Roncali* (1852); general *Lersundi* y *José Luis Sartorius,* conde de San Luis (1853).

Segunda guerra carlista y revolución de 1854. — Los carlistas, descontentos de la boda de Isabel II, a quien pretendían casar con el conde de Montemolín, hijo del infante Don Carlos, para poner fin al problema dinástico, encendieron de nuevo la guerra. Pero esta insurrección no prosperó más que en Cataluña, donde las fuerzas carlistas eran dirigidas por Ramón Cabrera (1847). Los otros levantamientos fueron sofocados; los de la región catalana tampoco pudieron resistir el empuje de las tropas gubernamentales, y Cabrera tuvo que refugiarse en Francia (1849).

La política financiera de Sartorius, a quien se acusó de un acuerdo con María Cristina y el banquero marqués de Salamanca en la construcción de líneas ferroviarias, provocó una sublevación dirigida por el general *Dulce,* secundado por el general *O'Donnell* (1854). Tras el choque armado de *Vicálvaro,* desfavorable a los sublevados, *Cánovas del Castillo* redactó el *Manifiesto de Manzanares,* que aconsejaba la unión de los progresistas para terminar con la política del partido moderado, y este programa llevó el movimiento al triunfo y a los generales Espartero y O'Donnell al Poder, después de los tres días de gobierno interino del *duque de Rivas.* Esta situación se conoce por el nombre de *Bienio progresista,* durante el cual se convo-



El general Primo de Rivera despacha los primeros decretos del Directorio con el rey Alfonso XIII *(Fot. Alfonso)*

có a Cortes Constituyentes y se aprobó una Constitución que no llegó a ser promulgada. En 1856, O'Donnell quedó solo en el Poder, disolvió las Cortes, dio fuerza de ley a la Constitución de 1845, con cierto tinte liberal dado por el *Acta adicional*, y el mismo año la reina le despidió y nombró para sucederle al general Narváez. Éste anuló las disposiciones liberales del gobierno anterior, fue reemplazado por los ministerios de *Armero* e *Istúriz*, y en 1858 volvió O'Donnell a la presidencia. Al año siguiente estalló la guerra contra el sultán de Marruecos, dirigida militarmente por el propio jefe del Gobierno, en la que los españoles obtuvieron la victoria de **Castillejos,** donde se destacó el general Prim; la de *Tetuán*, que valió a O'Donnell el título de duque de la misma plaza, y la de *Wad-Ras*, que condujo a la firma del *Tratado de Tetuán* (1860).

Destronamiento de Isabel II. — Durante el año 1862 se llevó a cabo, con la colaboración de Francia e Inglaterra, una expedición a México para intervenir en las luchas políticas desencadenadas por la rivalidad de los jefes mexicanos Miramón y Juárez. El general **Prim,** que mandaba las fuerzas españolas, al darse cuenta de los deseos franceses de establecer a un archiduque austriaco como emperador mexicano, se separó de la empresa, junto con los ingleses, y se consideró satisfecho con las promesas hechas por Juárez respecto a los intereses de los españoles residentes en aquel país. El general O'Donnell fue substituido por el *marqués de Miraflores* (1863). Siguieron otros ministerios de corta duración *(Arrazola, Mon, Narváez, O'Donnell, Narváez, González Bravo* y *Gutiérrez de la Concha)*. Presidiendo O' Donnell el ministerio (1865-1866) estalló la guerra del *Pacífico* contra las repúblicas de Chile y Perú, favorable a estas potencias, en la que la escuadra española de Méndez Núñez bombardeó *Valparaíso* (Chile) —conducta que todos los países americanos criticaron severamente, por tratarse de una plaza indefensa— y *El Callao* (Perú).

El 18 de septiembre de 1868, la escuadra española, al mando del almirante *Topete*, se sublevó en Cádiz, y al día siguiente el general *Serrano* se puso al frente de un ejército revolucionario que venció a las tropas fieles a Isabel II en el *puente de Alcolea* (cerca de Córdoba). La reina, que pasaba el verano en Lequeitio, en la costa cantábrica, huyó a Francia.

El Gobierno provisional. — Una vez derrocada Isabel II, se constituyó un *Gobierno provisional* con el general *Serrano* en la presidencia. Los otros puestos fueron ocupados por las personalidades que se habían distinguido en la revolución: *Prim, Topete, Sagasta, Lorenzana, Ruiz Zorrilla*, etc. Hubo en diferentes lugares movimientos insurreccionales, y en Cuba y Puerto Rico los primeros conatos para alcanzar la independencia. Las Cortes promulgaron una Constitución (1869) de carácter avanzado, y *Prim* se puso al frente de un nuevo ministerio, por haber sido nombrado Serrano regente del reino. Este ministerio tuvo que mantener el orden en el país y combatir a los carlistas, que se habían sublevado en varias provincias. Se trataba de elegir un nuevo rey, y no faltaron los candidatos, entre los cuales se destacaban *Leopoldo de Hohenzollern*, el *duque de Montpensier* (cuñado de Isabel II), *Espartero, Don Luis* y *Don Fernando de Portugal* y *Amadeo de Saboya*. Isabel II renunció a la Corona en favor de su hijo *Alfonso XII*.

Amadeo I. — El príncipe **Amadeo de Saboya,** duque de Aosta e hijo de Víctor Manuel II de Italia, fue elegido rey por una amplia mayoría de votos de las Cortes (16 de noviembre de 1870), y a su llegada a España se encontró con el asesinato de Prim, gran sostenedor de su elección. Después de desfilar por la jefatura del Gobierno *Serrano, Ruiz Zorrilla, Malcampo, Sagasta*, otra vez *Serrano* y *Ruiz Zorrilla*, el rey Amadeo I no se vio apoyado con suficiente energía por sus partidarios en un conflicto con los oficiales de Artillería, y abdicó el 11 de febrero de 1873. El Senado y el Congreso, reunidos en Asamblea Nacional, proclamaron la República.

La Primera República. — En la presidencia del Poder ejecutivo de la República se sucedieron, en el breve tiempo que ésta duró (1873-1874), *Estanislao Figueras, Francisco Pi y Margall, Nicolás Salmerón* y *Emilio Castelar*. España estaba agitada en aquellos momentos por constantes luchas civiles y hubo focos de cierto separatismo en diferentes ciudades, que se constituyeron en cantones independientes. La escuadra se colocó en abierta rebeldía en Cartagena, y los carlistas volvieron a sublevarse para reclamar el trono español para Carlos VII (nieto de Don Carlos María Isidro). Al dimitir Castelar, cuando se preparaba la elección de su substituto, el 3 de enero de 1874, el general *Pavía* disolvió por la fuerza las Cortes y el general Serrano fue designado jefe de un nuevo Gobierno provisional.

LA RESTAURACIÓN

Reinado de Alfonso XII. — Inspirado por Cánovas del Castillo, el príncipe Don Alfonso, que había vivido desde los once años en el extranjero, subscribió un *Manifiesto* en que declaraba la conveniencia de un retorno de España al régimen monárquico. Cánovas, uno de los más acérrimos partidarios de la restauración borbónica, se vio adelantado en sus propósitos por el pronunciamiento del general *Martínez Campos*, que en Sagunto proclamó rey al hijo de Isabel II (29 de diciembre de 1874). Los prohombres de la Restauración crearon un *ministerio-regencia*, dirigido por Cánovas del Castillo, y Don Alfonso regresó a España y entró en Madrid para tomar posesión del trono el 14 de enero de 1875.

Uno de los problemas más arduos del rey y de su Gobierno fue la continuación de la guerra carlista, que minaba la estabilidad del país. Las tropas del pretendiente tenían su cuartel general en el norte de España (en Estella residía la corte de Don Carlos) y derrotaron a las alfonsinas del general *Jovellar* en *Lácar*. Encargado del mando el general *Quesada*, éste alcanzó notables triunfos en el Norte, mientras el general Martínez Campos eliminaba la resistencia en Cataluña. Unidos los dos ejércitos en la zona vasconavarra, el general *Primo de Rivera* se apoderó de Estella y Don Carlos hubo de refugiarse en Francia, lo que puso fin a la contienda carlista (28 de febrero de 1876).

Las Cortes, elegidas por sufragio universal, inauguraron sus sesiones en 1875, y al año siguiente aprobaron una Constitución que toleraba la libertad de cultos y asignaba el Poder legislativo a las Cortes con el rey. Las Cortes constaban de un Senado y de un Congreso de diputados.

En el año 1868, año de la caída de Isabel II, se había levantado en Cuba *Carlos Manuel de Céspedes (Grito de Yara)*, contra cuyas fuerzas fracasaron diversos generales españoles. Los Estados Unidos ayudaban a los rebeldes y estuvieron ya a punto de declarar la guerra a España. Una vez terminada la guerra civil en la Península, el Gobierno quiso acabar con la



rebelión cubana y envió a la Isla al general Martínez Campos (1876), quien obtuvo la *Paz del Zanjón*, que puso término a la guerra de los *Diez Años* (1878). Se concedían en este tratado a Cuba las mismas libertades políticas y administrativas de que gozaba Puerto Rico. No por esto dejaron los cubanos de proseguir la lucha por su independencia, como prueban las actividades de *Calixto García* y otros, que llevaron a la *Guerra Chiquita*, etc.

Alfonso XII contrajo matrimonio con su prima *Mercedes de Orleáns* (1877) y luego con *María Cristina de Habsburgo* (1879). Sus Gobiernos fueron sucesivamente conservadores, de carácter centralizador y uniformista, presididos por *Cánovas del Castillo*, y liberales, llamados también fusionistas, por estar formado este partido de constitucionales y centralistas, presididos por *Práxedes Mateo Sagasta*. En política internacional España mantuvo durante cierto tiempo relaciones bastantes tirantes con Alemania, que había intentado ocupar las islas Carolinas (Oceanía). El papa León XIII resolvió el conflicto con su arbitraje, favorable a España. El 25 de noviembre de 1885, Alfonso XII murió, a los 28 años de edad, en el palacio del Pardo (Madrid).

La regencia de María Cristina de Habsburgo. — La reina **María Cristina,** que había tenido dos hijas *(María de las Mercedes* y *María Teresa)* y ningún varón, al fallecimiento de su esposo esperaba un tercer alumbramiento. El 17 de mayo de 1886 tuvo un hijo póstumo, que había de ser *Alfonso XIII*. Los partidos políticos presididos por Cánovas del Castillo y Sagasta celebraron pocas horas antes de la muerte del rey una conferencia en la que acordaron la cesación de la lucha entre los grupos dinásticos y establecer un turno pacífico en la posesión del Poder *(Pacto del Pardo)*. En virtud de este Pacto, Cánovas del Castillo presentó la dimisión, y cedió el Poder a Sagasta (1885), que se mantuvo hasta 1890, año en que fue substituido por Cánovas. Gobernó éste hasta 1892, y le sucedió de nuevo Sagasta hasta 1895.

El problema que mantenía viva inquietud en los medios gubernamentales españoles era el de Cuba, donde el general *Polavieja* ejercía el mando militar y político y aconsejaba tener en cuenta las aspiraciones de los autonomistas. En 1893, el ministro de Ultramar, *Antonio Maura*, había presentado un proyecto de ley relativo a la autonomía administrativa de la Isla. Pero los elementos centralistas de la Península se opusieron a la aprobación del proyecto de Maura, como habían hecho ya con otro en 1886. Así se llegó al *Grito de Baire* de 1895, que inició la guerra por obra de **José Martí,** muerto en el combate de *Dos Ríos* el 18 de mayo del mismo año. Cánovas del Castillo, que había subido al Poder, envió como capitán general de la Isla al general Martínez Campos, que se vio imposibilitado de hacer frente al empuje de los rebeldes, dirigidos por *Máximo Gómez* y *Antonio Maceo*. En 1896, ante el fracaso de su política, Martínez Campos fue substituido por el general *Valeriano Weyler*, que intentó poner fin a la guerra de guerrillas empleada por los sublevados con represalias de gran rigor. Los Estados Unidos protestaron en diversas ocasiones contra los medios severos de los españoles, y ayudaron en todo lo posible a los cubanos levantados en armas. La subida de Sagasta al Poder, después del asesinato de Cánovas (1897), hizo que el Gobierno español intentara una política de reconciliación; primero substituyó a Weyler por el general *Blanco*, y luego otorgó la autonomía a Cuba y a Puerto Rico. Los rebeldes no aceptaron lo otorgado y prosiguieron su lucha por la independencia total. El 15 de febrero de 1898, el crucero norteamericano *Maine* voló en la bahía de La Habana y los españoles fueron acusados de haber provocado la explosión. Los Estados Unidos declararon la guerra a España el 18 de abril y se pusieron de acuerdo con los filipinos, también levantados contra la dominación colonial. La escuadra española en Filipinas, al mando del almirante *Montojo*, fue destruida el primero de mayo por la del comodoro Dewey en la bahía de Cavite. Entretanto, La Habana estaba sitiada por la flota de Sampson. Para romper el bloqueo, el almirante *Cervera* salió de España con cuatro buques, pero tuvo que refugiarse en Santiago. Al intentar romper el cerco, el 3 de julio, la escuadra española sucumbió ante la estadounidense. España se vio obligada a aceptar las condiciones impuestas por el vencedor, y el 10 de diciembre de 1898 se firmó el *Tratado de París*, que ponía fin a su dominio colonial. Esta paz estipuló la renuncia española a la soberanía de *Cuba* y la entrega a los norteamericanos de las islas de *Puerto Rico*, *Guam* y *Filipinas*. En 1899, España vendió a Alemania sus posesiones de Oceanía (islas *Palaos*, *Marianas* y *Carolinas)*.

REINADO DE ALFONSO XIII

Los primeros años. — La política interior durante la regencia de Doña María Cristina había sido dirigida, a partir de 1895, por *Cánovas del Castillo*, luego asesinado por el anarquista italiano Angiolillo en el balneario de Santa Águeda (Guipúzcoa); *Azcárraga* (1897), que gobernó por breve espacio de tiempo; *Sagasta* (1897), derribado por la pérdida de las últimas colonias; *Silvela* (1899), de política conservadora; *Azcárraga* (1900) y *Sagasta* (1901).

El 17 de mayo de 1902, cuando contaba dieciséis años, fue proclamado **Alfonso XIII** mayor de edad y prestó ante las Cortes el juramento de la Constitución de 1876. Los problemas que tenía planteados el nuevo monarca eran el movimiento regionalista, que había adquirido importancia en Cataluña y se extendía progresivamente a otras regiones; el económico, con la evidente pobreza de la Hacienda, y el de los conflictos sociales y religiosos, puestos sobre el tapete por los elementos de izquierda del país. A fines de 1902, *Francisco Silvela* formó un Gobierno en el que las figuras más representativas eran Antonio Maura y Raimundo Fernández Villaverde, ministros de la Gobernación y Hacienda, respectivamente. Discursos parlamentarios concernientes a la defensa nacional y al resultado de las últimas elecciones motivaron la caída y la retirada de Silvela, y su ministerio fue substituido por otro presidido por *Fernández Villaverde* (1903), de escasa duración. Este Gobierno, de carácter conservador, fue seguido por varios del mismo matiz *(Antonio Maura, Marcelo de Azcárraga* y de nuevo *Villaverde)* y varios de tendencia liberal *(Eugenio Montero Ríos, Segismundo Moret, José López Domínguez* y *marqués de la Vega de Armijo)*.

El 31 de mayo de 1906 se celebró en Madrid el enlace del rey con la princesa *Victoria Eugenia de Battenberg*, nieta de la reina Victoria de Inglaterra. Al regresar la comitiva por la calle Mayor, el anarquista Mateo Morral arrojó una bomba que causó numerosas víctimas. En 1907 subió al Poder el jefe del partido conservador, Antonio Maura, que intentó, con su *Proyecto de ley de Administración local*, descentralizar la gestión de los negocios públicos. La salida de tropas para Marruecos provocó en Barcelona una huelga general y un movimiento revolucionario en julio de 1909, que fue sofocado después de la quema de edificios religiosos.

El Gobierno detuvo a Francisco Ferrer, que, acusado de ser el dirigente del alzamiento, tras un proceso ruidoso fue fusilado en Montjuich el 13 de octubre; y el día 21, ante la campaña

de la prensa extranjera y de las izquierdas españolas, Maura presentó su dimisión.

Desde entonces se sucedieron los gobiernos de *Segismundo Moret; José Canalejas* (1910), de carácter anticlerical; *Manuel García Prieto* y el *conde de Romanones* (1912); *Eduardo Dato* (1913), jefe de una fracción del partido conservador llamado los *idóneos;* el *conde de Romanones* (1915); *Manuel García Prieto, Eduardo Dato* y *Manuel García Prieto* (1917); *Antonio Maura, Manuel García Prieto* y el *Conde de Romanones* (1918); *Antonio Maura, Joaquín Sánchez de Toca* y *Manuel Allendesalazar* (1919); *Eduardo Dato* (1920); *Gabino Bugallal, Manuel Allendesalazar* y *Antonio Maura* (1921); *José Sánchez Guerra* y *Manuel García Prieto* (1922).

Guerra de Africa. — En 1894, rebelados los rifeños de la zona de Melilla a causa de la construcción de un fuerte, el Gobierno de Madrid se había visto obligado a enviar tropas, y los moros acabaron por aceptar el convenio propuesto por Martínez Campos, que establecía una zona neutra entre las zonas melillense y marroquí. En 1905, el acuerdo concertado por Inglaterra y Francia, en el que Londres otorgaba a los franceses libertad en Marruecos a cambio del abandono de sus pretensiones en Egipto, amenazó a España de exclusión en los territorios mogrebinos. Gracias a la intervención de Alemania se convocó la *Conferencia Internacional de Algeciras* (1906), que aseguró a los españoles una zona de influencia en el norte de África. Ciertas dificultades de las sociedades mineras francesas y españolas con los indígenas hicieron que estallase una guerra, favorable, en su primera época, a los rifeños. El envío a Marruecos de tropas que guarnecían Barcelona y otras ciudades de la Península, además de reservistas, provocó la llamada *Semana Trágica* en la capital de Cataluña (1909), mientras en el Rif los moros derrotaban al general *Pintos* en la acción del *Barranco del Lobo.* Con la toma del poblado de *Nador* y del monte *Gurugú,* el general *Marina* dominó la situación. Los moros abandonaron la lucha y se retiraron al interior, pero aparecieron de nuevo en 1912 (campaña del Kert) y en 1921 derrotaron a los españoles en *Annual,* donde murió Fernando Primo de Rivera al frente de su caballería. (Cuatro años después, su hermano el general *Miguel Primo de Rivera,* como jefe del Gobierno, había de acabar de una vez con la pesadilla marroquí, agotadora económicamente y que costaba a la nación gran número de hombres. Así, en 1925 se hizo cargo de la *Alta Comisaría de Marruecos* y concertó con el Gobierno francés una acción militar que culminó en el desembarco francoespañol en la bahía de *Alhucemas* y la toma de *Axdir,* foco principal de la rebeldía. El jefe de la rebelión, *Abd-el-Krim,* quedó prisionero de Francia y Primo de Rivera regresó a Madrid, tras dejar de alto comisario al general *Sanjurjo,* que en 1927 obtuvo la pacificación de todo el territorio del Rif y la ocupación completa del Protectorado.)

El Directorio y la Dictadura. — El 13 de septiembre de 1923, el general **Primo de Rivera,** marqués de Estella, capitán general de Cataluña, publicó un manifiesto en que declaraba que el ejército había tomado la resolución de poner término a las oligarquías políticas. El rey convocó a Primo de Rivera a Madrid y le pidió que constituyese un gobierno. Un *Directorio militar,* presidido por el propio Primo de Rivera, tomó las riendas del Poder, y comenzó su actuación con la declaración del estado de guerra en toda España, para la represión de cualquier conato de separatismo y el mantenimiento del orden público; la suspensión de la Constitución y de las Cortes, a la que siguió la destitución de los gobernadores civiles, y la disolución de los Ayuntamientos, de las Diputaciones provinciales y de la Mancomunidad de Cataluña. Al mismo tiempo se procedía a la formación de un partido político de carácter nacional, la *Unión Patriótica.*

El Directorio militar fue substituido en diciembre de 1925 por un Gobierno de hombres civiles, en el que figuraban los ministros Yanguas, Callejo, Calvo Sotelo, Guadalorce y Aunós. Este Gobierno procedió a la reorganización de la justicia; a la publicación de numerosas leyes y decretos con vistas al desarrollo económico del país y a la puesta en marcha de un ingente plan de obras públicas, llevado a cabo por el *conde de Guadalhorce.* Obra del ministro de Hacienda, *José Calvo Sotelo,* fue el *Estatuto municipal.* En 1926, los generales Aguilera y Weyler publicaron un manifiesto en el que criticaban duramente la labor del Gobierno de Primo de Rivera y pedían que entraran de nuevo en vigor las leyes constitucionales. A este acto siguió el conflicto con el Arma de Artillería, que fue objeto de reforma. En 1929 se levantó una unidad de artilleros en Ciudad



Base de la cruz gigantesca erigida en el valle de los Caídos *(Fot. Giraudon)*

Real y otra en Paterna (Valencia), que secundaron el fracasado movimiento dirigido por el ex presidente del Consejo *José Sánchez Guerra*. La rebelión fue dominada fácilmente por el Gobierno. A pesar de la tensión existente entre los españoles, el país fue visitado este año por numerosos extranjeros con motivo de las Exposiciones *Iberoamericana* de Sevilla e *Internacional* de Barcelona. A fines de 1929, el general Primo de Rivera pidió su parecer a los capitanes generales sobre su continuación en el ejercicio del Poder, y vistas sus respuestas presentó la dimisión al rey el 28 de enero de 1930 y se trasladó a París, donde falleció el 16 de marzo.

Fin del régimen monárquico. — A la caída de Primo de Rivera se formó un Gobierno presidido por el general *Berenguer*, que decretó la amnistía de todas las personas que habían conspirado contra la Dictadura. Se constituyeron nuevos Ayuntamientos y Diputaciones y se intentó restablecer la normalidad constitucional. Campañas periodísticas, tumultos callejeros, motines estudiantiles, huelgas y conflictos sociales perturbaban el ejercicio del Poder, y las ideas republicanas iban ganando adeptos (Niceto Alcalá Zamora, Ángel Ossorio y Gallardo, Francisco Bergamín, Melquíades Álvarez, etc.). En el mes de septiembre de 1930, después de firmado el *Pacto de San Sebastián*, la plaza de toros de Madrid fue escenario de un mitin contra el régimen monárquico español, y el 12 de diciembre la guarnición de Jaca (Huesca) se alzó por la República al mando de los capitanes *Fermín Galán* y *Ángel García Hernández*. Los sublevados se dirigieron a Huesca, y derrotados por las fuerzas del Gobierno, sus jefes fueron condenados a muerte y fusilados. En enero de 1931, Berenguer convocó elecciones a diputados y senadores, que tropezaron con la abstención de los partidos de izquierda y de algunos monárquicos. Ante esos retraimientos se vio obligado a presentar su dimisión el 14 de febrero. En aquel momento habían adquirido gran influencia los grupos constitucionalistas y al servicio de la República. Varios intentos de formar nuevo Gobierno, entre ellos el realizado por Sánchez Guerra, fracasaron, y el día 18 se constituyó uno presidido por el almirante *Aznar* e integrado por prestigiosos elementos monárquicos. El primer acto del nuevo Gobierno fue restablecer las garantías constitucionales y anunciar elecciones municipales para el 12 de abril, a las que habían de seguir las de diputados y senadores. El triunfo de los republicanos en la mayoría de las capitales de provincia, a pesar de la ventaja obtenida por los monárquicos en los pueblos, dio un carácter de plebiscito a la consulta electoral y Alfonso XIII, no deseando derramar sangre en defensa de sus derechos, abandonó el territorio español, a las pocas horas de haberse proclamado la República en Barcelona por *Luis Companys*, seguida de la *República Catalana*, por *Francisco Maciá*, y al atardecer del 14 de abril por el Comité Revolucionario instalado en Madrid, que se encargó de los destinos de la nación. Este Comité designó a *Niceto Alcalá Zamora* presidente provisional de la República y de un Gobierno compuesto por *Manuel Azaña*, Guerra; *Fernando de los Ríos*, Justicia; *Alejandro Lerroux*, Estado; *Indalecio Prieto*, Hacienda; *Miguel Maura*, Gobernación; *Santiago Casares Quiroga*, Marina; *Álvaro de Albornoz*, Obras Públicas; *Diego Martínez Barrio*, Comunicaciones; *Francisco Largo Caballero*, Trabajo; *Luis Nicolau d'Olwer*, Economía, y *Marcelino Domingo*, Instrucción Pública.

Francisco Maciá, cediendo a la presión del Gobierno, cambió dos días después el nombre de República Catalana por el de *Generalitat de Catalunya*. Las Cortes Constituyentes decidieron en 1932 el régimen de esta región española.

LA SEGUNDA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

Poco después de proclamada la República se registraron sucesos que motivaron (11 de mayo de 1931) una ofensiva por parte del pueblo contra los bienes de la Iglesia, y se procedió a la quema de conventos y templos en Madrid, Cádiz, Córdoba, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, etc. Los comunistas intensificaron su propaganda; las fuerzas extremistas acentuaron su influencia; las tendencias separatistas crecieron en virulencia; una ola de huelgas invadió el país; en varias poblaciones estallaron motines y la economía nacional se vio afectada seriamente por todos estos disturbios. Se votó un Estatuto de Cataluña y se dejó para otro momento el del País Vasco, se expulsó a los jesuitas y se reglamentaron las actuaciones de las otras órdenes religiosas.

Una vez discutida y promulgada la nueva Constitución, *Manuel Azaña* fue nombrado jefe del Gobierno y *Alcalá Zamora*, elegido presidente de la República (10 de diciembre de 1931). Las Cortes Constituyentes emprendieron el proceso político de Alfonso XIII, lo desposeyeron de la ciudadanía española, le prohibieron su vuelta a España y los bienes de la Corona fueron confiscados. El general *Sanjurjo* se sublevó el 10 de agosto de 1932, pero este alzamiento fracasó y los principales responsables de su organización y ejecución fueron deportados a Villa Cisneros (África Occidental). Las derechas se agruparon en la C. E. D. A. *(Confederación Española de Derechas Autónomas)*, presidida por *José María Gil Robles*, e intentaron cambiar la orientación política del Gobierno. El 12 de septiembre de 1933, subió al Poder Alejandro Lerroux, al que sucedió Martínez Barrio, que disolvió las Cortes y convocó nuevas elecciones para el 19 de noviembre. El resultado fue una victoria de las derechas (58 socialistas sobre 473 elegidos). Un movimiento sedicioso se desencadenó en toda España, bastante grave en Barcelona, la Rioja y Andalucía, que fue dominado no sin dificultades y tras numerosos muertos. Martínez Barrio dimitió y fue substituido por Lerroux, apoyado por Gil Robles. La muerte de Maciá (25 de diciembre de 1933), presidente de la *Generalitat de Catalunya*, puso al frente del Gobierno de esta región a *Luis Companys*. Una nueva crisis hizo que subiese al Poder el radical *Samper*, y otra, Lerroux (4 de octubre de 1934), apoyado por los agrarios, los radicales y la C. E. D. A. Este Gobierno, recibido con disgusto por las izquierdas, hizo que estallara una huelga general y que en Cataluña el presidente Companys proclamara el *Estado Catalán dentro de la República Federal Española* (6 de octubre). La rebelión fue dominada en Barcelona rápidamente y el Gobierno de la Generalidad se sometió al Gobierno Central. Al mismo tiempo había estallado en Asturias otra insurrección, que costó gran número de vidas y que fue al final dominada por el ejército. En mayo de 1935 se constituyó un nuevo Gobierno Lerroux, con Gil Robles en el ministerio de la Guerra, y posteriormente otro presidido por *Chapaprieta*. La decisión de los comunistas de unirse a los otros partidos proletarios y de izquierda para hacer frente a las llamadas fuerzas fascistas, dio lugar a la creación de un *Frente Popular* en varias provincias. *Portela Valladares* formó Gobierno, disolvió las Cortes y convocó elecciones generales para el 16 de febrero de 1936. El triunfo de las fuerzas de izquierda proclamó a Azaña jefe del Gobierno. Éste substituyó a poco al presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, y fue reemplazado por *Santiago Casares Quiroga* a la cabeza del Gobierno.

El diputado *José Calvo Sotelo*, al que sus intervenciones parlamentarias y la jefatura de los partidos de derecha le habían atraído muchas antipatías de parte de las izquierdas, fue asesinado el 13 de julio por un grupo de guardias de Asalto. Esta muerte, unida a muchos otros factores, precipitó el alzamiento del ejército de Marruecos (17 de julio), que se extendió, dos días después, a la Península. El 23 de julio se creó en Burgos una *Junta de Defensa Nacional*, presidida por el general **Cabanellas,** que había de dirigir los movimientos de la España nacionalista, y el 29 de septiembre, se nombró un Gobierno bajo la dirección del general *Francisco Franco*, jefe, además, del Estado, y general jefe del ejército de operaciones.

Las causas de la guerra civil. — Entre las principales causas de la guerra civil figura la ambigüedad de la Constitución republicana de 1931, que, sin ser federal, se definía como "federable" y provocó impaciencias en ciertas regiones no castellanas. Además, el carácter laico de la República le enajenaba las simpatías de una parte de la población. El ejército, por otro lado, mantenía sus tendencias monárquicas y conservadoras.

No obstante, lo que provocó la explosión de todos los descontentos fueron los excesos a que se entregaron algunos después del triunfo, en febrero de 1936, del Frente Popular: quema de conventos e iglesias, asesinatos, violencias contra particulares, arbitrariedades que el Gobierno no supo o no pudo reprimir. Los disgustados por este estado de cosas tomaron la decisión de derribar el régimen y desencadenaron la ofensiva.

Entre esas fuerzas se encontraba un nuevo partido, forjado a semejanza de los que gobernaban Italia y Alemania, y dirigido por *José Antonio Primo de Rivera*, hijo del general Don Miguel. La *Falange Española*, nombre de este grupo político —con el cual se habían fusionado las *J. O. N. S.*, creadas por *Ramiro Ledesma Ramos* y *Onésimo Redondo*—, gozaba ya de bastante influencia. Al estallar el movimiento, su jefe, que se hallaba preso desde el mes de marzo, fue juzgado y ejecutado en Alicante (20 de noviembre de 1936).

Las operaciones militares. — Los Gobiernos de Italia y Alemania reconocieron el 18 de noviembre al encabezado por el general Franco y ofrecieron su apoyo para la continuación de la lucha contra el régimen establecido. El movimiento contaba con el ejército regular casi completo, una parte de la marina de guerra, las milicias voluntarias de los partidos antirrepublicanos, los requetés (tradicionalistas carlistas), los falangistas y las tropas acantonadas en el Protectorado de Marruecos. La toma de Irún y San Sebastián y el levantamiento del cerco de Oviedo animaron a las fuerzas nacionalistas a dirigirse hacia Madrid, pero sus intentos de apoderarse de la capital fracasaron ante la resistencia de los leales al Gobierno republicano, ayudados por Brigadas internacionales llegadas de Europa, y tuvieron que conformarse con establecer un prolongado asedio, que había de

durar hasta el final de la guerra. Las fuerzas de Franco ocuparon, desde los primeros momentos de la lucha, gran parte de España, salvo Madrid, como queda dicho, Barcelona, con el resto de la región catalana, Valencia, la costa mediterránea de Andalucía, con Málaga y Almería, Albacete, Asturias y Vizcaya. Pero las fuerzas nacionalistas tomaron sucesivamente Badajoz, que les permitió enlazar con las que operaban en Castilla, y rompieron los frentes de Toledo y Málaga (1937); desarticularon en el Norte el cinturón de hierro que defendía Bilbao, se apoderaron de la ciudad y ocuparon Santander (1937). La región asturiana quedó dominada por completo y el norte de España se perdió para el Gobierno republicano. A principios de 1938 se inició la ofensiva franquista contra Aragón, que cortó las comunicaciones de Cataluña con el resto de España. Después de la batalla del *Ebro*, los nacionalistas emprendieron el ataque contra este territorio del nordeste de España, conquistaron Tarragona e inmediatamente cayeron en su poder Barcelona (26 de enero de 1939) y Gerona.

En el curso de la guerra, el Gobierno republicano se trasladó sucesivamente de Madrid a Valencia, de Valencia a Barcelona, y posteriormente al extranjero. Azaña dimitió su cargo de presidente de la República y *Juan Negrín*, jefe del Gobierno, volvió a Madrid, donde durante su ausencia se había constituido una *Junta de Defensa*, presidida por el coronel Casado, que animó al pueblo a defender la capital contra el ataque del ejército de Franco. No obstante, Madrid cayó, y su caída puso fin a la guerra: el día primero de abril de 1939 se rindieron incondicionalmente las últimas fuerzas del régimen republicano. Las naciones extranjeras trataron de mantenerse al margen de la contienda española. La ayuda prestada por los alemanes e italianos a la causa franquista fue, en cierta manera, limitada en hombres y material bélico; en realidad, sus intervenciones estuvieron dictadas por la guerra mundial que sus dirigentes preveían y sirvieron de ensayo general para una futura invasión del territorio español que proyectaban. Francia y la Gran Bretaña se contentaron con crear un Comité de no-intervención, que las mantuvo alejadas del conflicto español.

LA ESPAÑA ACTUAL

Al terminar la guerra civil, España tuvo que enfrentarse con el hundimiento total de su economía, el agotamiento de sus fuentes nacionales de riqueza y la amenaza del estallido de una guerra mundial, que no tardó en declararse. El general Franco había asumido el cargo de jefe del Estado, y a los pocos días de terminado el conflicto, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y otros países reconocieron al nuevo Gobierno. El primero de septiembre de 1939 empezó la segunda guerra mundial y desde el primer momento el Gobierno de Madrid adoptó una política de estricta neutralidad y declaró en 1940 la no-beligerancia de España en la conflagración que asolaba ya a Europa. En este mismo año, las fuerzas españolas ocuparon Tánger para garantizar la neutralidad de esta ciudad internacional. A pesar de las presiones ejercidas por el Eje, España continuó manteniendo su política de neutralidad.

En 1943 se constituyó un *Bloque Ibérico* que acercó más aún los Gobiernos español y portugués. Al final de la contienda, España rompió sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Tokio, a causa de los atropellos cometidos en Manila contra súbditos españoles por las fuerzas militares japonesas.

Creada la Organización de las Naciones Unidas (O. N. U.), diferentes países protestaron contra el régimen interior español, y el 12 de diciembre de 1946 se aprobó una propuesta en la que se recomendaba la retirada de todos los jefes de misiones diplomáticas acreditados en Madrid.

El 7 de junio de 1947 las Cortes aprobaron la *Ley de Sucesión*, ratificada por referéndum nacional al mes siguiente, cuyo texto prevé el restablecimiento de la monarquía en un futuro. Esta ley constituye, con el *Fuero de los Españoles*, el *Fuero del Trabajo* y los decretos de *Unificación y creación de las Cortes*, la carta política del país. En 1966 un referéndum ratificó la *Ley Orgánica del Estado*, aprobada previamente por las Cortes, ley que concede una mayor representación a las cámaras, establece el principio de la libertad religiosa y precisa las normas que han de regular la sucesión. El 22 de julio de 1969 el general Franco nombra como sucesor al hijo del conde de Barcelona, el príncipe Juan Carlos.

En el interior se intentó sanear la economía que sufría de las consecuencias de la guerra y de las restricciones impuestas por las demás naciones. Hasta 1954 la recuperación fue bastante difícil pero, a partir de esa fecha, se realizaron progresos considerables.

La agricultura se verá favorecida con ciertas reformas iniciadas por la Ley de Colonización, cuya aplicación fundamental será el *Plan de Badajoz*, de irrigación y aparcelamiento.

Los adelantos conseguidos en el sector industrial se deben principalmente al *Instituto Nacional de Industrias* (I. N. I.), por medio del cual el Estado ha invertido capital en diversas empresas suyas o mixtas (Empresa Nacional Calvo Sotelo, para la extracción del carbón; Empresa Nacional de Electricidad o U. N. E. S. A.; Compañía Iberia, de transportes aéreos; Empresa Nacional Elcano, de astilleros navales; E. N. S. I. D. E. S. A., siderúrgica; Empresa Nacional de Auto-camiones; Sociedad Española de Automóviles de Turismo o S. E. A. T., etc.). A partir de 1960, los ingresos por turismo dan un nuevo impulso a la economía, y en 1964 se inicia el primer Plan de Desarrollo Económico y Social seguido por el segundo en 1969 y el tercero tres años más tarde.

En lo que se refiere a la política internacional española en los últimos años, la O. N. U. ha revocado sus anteriores decisiones (1950) y han sido firmados convenios con diferentes países: Concordato con la Santa Sede, en 1953, y Pacto de Defensa y Asistencia Mutua con los Estados Unidos (1953) prorrogado en 1969 y completado por un Acuerdo de Amistad (1970). Por aquel convenio el gobierno norteamericano ha realizado en España obras públicas de carácter estratégico y ha subvencionado la economía del país de manera directa o a través de la banca privada. España ha entrado asimismo en la U. N. E. S. C. O. (1953), en la O. N. U. (1955), en la O. C. D. E. y en el F. M. I. (Fondo Monetario Internacional). Después de haber cedido a Marruecos, en 1958, la zona del Protectorado, excepto las plazas de soberanía (Ceuta y Melilla), España le ha devuelto el enclave de Ifni (1969) y ha concedido la independencia a la Guinea ecuatorial en 1968. La actividad diplomática española se centra actualmente en la descolonización de Gibraltar y en una aproximación a la Comunidad Económica Europea con la cual ha firmado un acuerdo comercial en 1970.

Ramón García-Pelayo y Gross

BIBLIOGRAFÍA. — Introducción al estudio de la Historia de España: Ramón Menéndez Pidal: *Los españoles en la Historia*. Col. Austral. Vol. 1260. Buenos Aires, 1959. — Waldo Frank: *España virgen* (trad. esp. de León Felipe). Edit. Losada. Buenos Aires, 1958. — Rafael Altamira: *Los elementos de la civilización y el carácter de los españoles*. Edit. Losada, 2ª ed. Buenos Aires, 1956. — Pedro Laín Entralgo: *España como problema*. Madrid, 1949. 2ª ed. ampliada, M. Aguilar, ed. Madrid, 1956. — Américo Castro: *España en su historia*. Edit. Losada. Buenos Aires, 1948 y *La realidad histórica de España*. Edit. Porrúa. México D. F., 1954. — Claudio Sánchez Albornoz: *España, un enigma histórico*. Dos vols. Edit. Sudamericana. Buenos Aires, 1956. — José Ortega y Gasset: *España invertebrada*. Ed. del Arquero, «Revista de Occidente». Madrid, 1956. — Miguel de Unamuno: *En torno al casticismo* (libro de base, incluido en la Col. Austral, vol. 403, y trad. al francés con el título de *L'essence d'Espagne*, por Marcel Bataillon. Edit. Plon. París, 1923). —

Manuales: Entre las historias de España publicadas en el siglo xx, la más importante es la de Antonio Ballesteros Beretta, en doce volúmenes: *Historia de España y de su influencia en la civilización*. Edit. Salvat. Barcelona, 1943-1948. Interesantes son también la *Historia de España y de la civilización española*, de Rafael Altamira (4ª ed. Barcelona, 1949), en cuatro volúmenes, la *Historia de España* que dirige Ramón Menéndez Pidal y de la que van publicados cuatro volúmenes (Espasa-Calpe. Madrid, 1935, 1940, 1947 y 1950) y el *Diccionario de Historia de España. Desde sus orígenes hasta el fin del reinado de Alfonso XIII* (2 vols., «Revista de Occidente». Madrid, 1952). — Carácter manual ofrecen las obras siguientes: Rafael Altamira: *Manual de Historia de España*. Segunda ed. Edit. Sudamericana. Buenos Aires, 1946. — Antonio Ballesteros Beretta: *Síntesis de Historia de España*. 11ª ed. Edit. Salvat. Barcelona, 1952. — Pedro Aguado Bleye: *Manual de Historia de España*. tres vols. Espasa-Calpe. Madrid, 1954-1956. — Fernando Soldevila: *Historia de España*. Ocho vols. Ed. Ariel. Barcelona, 1952-1959. — Antonio Ramos Oliveira: *Historia de España*. Tres vols. Compañía General de Ediciones, S. A. México D. F., 1953. —

Monografías generales: El número de estudios monográficos sobre determinados aspectos o momentos de la historia española es infinito, en español y en otras lenguas, bastando la consulta de la obra de Benito Sánchez Alonso: *Fuentes de la Historia española e Hispanoamericana*. Tres vols. Publicaciones del C. S. I. C. Madrid, 1952. — Pedro Bosch Gimpera: *La formación de los pueblos de España*. México, 1945. — Pierson Dixon: *The Iberians in Spain*. Oxford, 1940. — E. Levi Provençal: *Histoire de l'Espagne musulmane*. Tres vols. París, 1954 (hay trad. española por Emilio García Gómez, vol. IV de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal, *España musulmana*. Espasa-Calpe. Madrid, 1950). — Claudio Sánchez Albornoz: *La España musulmana*. Dos vols. Ed. El Ateneo. Buenos Aires, 1946. *España y el Islam* (Buenos Aires, 1943) y *En torno a los orígenes del feudalismo*. Tres vols. Universidad de Cuyo, 1942. — Ramón Menéndez Pidal: *La España del Cid*. Dos vols. Edit. Plutarco. Madrid, 1929, y *El Imperio Hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*. Publicaciones del Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1950. — **Manuales de civilización:** John B. Trend: *La civilización de España*. Traducción española de Pedro Bosch Gimpera. Edit. Losada. Buenos Aires, 1955. — Fernando Sainz: *Historia de la cultura española*. Edit. Nova. Buenos Aires, 1957. — Emilio González López: *Historia de la civilización española*. Las Américas Publishing Company. New York, 1959. — Luis G. de Valdeavellano: *Historia de España*. Edit. «Revista de Occidente». Dos vols. Madrid, 1955. — Francisco Ugarte: *España y su civilización*. The Odyssey Press. New York, 1952. — Citemos, por último, como documentación complementaria, el *Atlas Histórico Español* de Gonzalo Menéndez Pidal. Edit. Nacional. Madrid, 1941.



Castillo de Pena, en las afueras de Cintra (Fot. R. Ferlet)

De los orígenes a la independencia: La Lusitania y el condado independiente. La dinastía borgoñona. El Estado llano y las primeras Cortes. — **Dinastía de Avís:** Aljubarrota, batalla de destinos. Enrique el Navegante y Alfonso el Africano. Las conquistas de las especias y del oro. El Estado, empresa comercial. La limpieza de sangre y la Inquisición. Crisis imperial y teocracia. Portugal, unido a España. *El rico e inmenso Brasil.* — **Los Braganza:** Un país transformado. Las reformas de Pombal. El eco de la Revolución Francesa. Las luchas por la Constitución. Años de inestabilidad. — **La República:** Primeras agitaciones republicanas. Fin de la Monarquía. *El Estado corporativo*

De los orígenes a la independencia

En 1143 Alfonso VII de Castilla y el papa reconocieron la independencia del reino de Portugal. En 1250, después de la conquista de los Algarbes, el reino de Portugal vino a ocupar el territorio que es todavía, casi sin modificación, el del actual Estado portugués. Esta independencia política sólo sufrió una interrupción de sesenta años (1580-1640), durante los cuales Portugal estuvo asociado a los destinos de España.

Tan larga duración dentro de fronteras perfectamente deslindadas, y la existencia de una lengua nacional anterior a la fundación del reino, tienen sin duda raíces prehistóricas e históricas.

A fines del Neolítico, y durante la Edad de los Metales, floreció en el litoral atlántico de la Península Ibérica una cultura caracterizada por construcciones funerarias en la superficie del suelo, los *dólmenes*, opuesta a la de las *cuevas* del interior peninsular. Esta cultura, conocida bajo el nombre de *megalítica*, mantuvo relaciones marítimas con Inglaterra, Irlanda y Bretaña, en cuyas comarcas se encuentran también dólmenes. Decayó durante la primera etapa de la Edad del Bronce, pero las relaciones por mar entre el occidente de la Península y el norte de Europa perduraron mucho después. En la época histórica que precede a la romanización, conviene distinguir en el territorio actualmente ocupado por Portugal y Galicia la región al norte y la región al sur del Tajo. La del sur, particularmente los Algarbes, sufrió mayor influencia de la civilización tartesia y con posterioridad de la de los fenicios y cartagineses. Las industrias relacionadas con la pesca y la sal se desarrollaron intensamente en la costa de los Algarbes y llegaron hasta cerca del río Sado. Al norte del Tajo, al contrario, nos encontramos con pueblos más reacios a las influencias extranjeras, cuyos vestigios arqueológicos son esencialmente los *castros*, poblaciones fortificadas, con murallas de piedra, situadas en lo alto de montes de difícil acceso. El geógrafo griego Estrabón, que visitó la Península poco antes de los comienzos de la era cristiana, distingue de los pueblos al sur del Tajo, que coloca entre los celtas, las tribus que vivían en las sierras del Norte, como los *lusitanos*, entre el Tajo y el Duero, y los *galaicos*, al norte de este río. Éstas eran tribus guerreras, que vivían ya de la cría del ganado, ya de las correrías por tierras más ricas, y llegaron en sus expediciones hasta los Algarbes y la Bética. En posesión de la cordillera de que forman parte la sierra de Estrela en Portugal y la de Gata en España, fueron los lusitanos, juntamente con la población de Numancia, el obstáculo principal a la implantación de los romanos, y su caudillo *Viriato*, que entre 147 y 139 antes de nuestra era derrotó a varios ejércitos de Roma, figura entre los historiadores latinos como el héroe por excelencia de la resistencia peninsular.

La Lusitania y el condado independiente. — La romanización del territorio portugués pertenece a la historia general de la Península. La provincia romana de *Lusitania*, creada por Augusto, tenía el Tajo por eje —hasta cerca de Toledo al Este— y limitaba al Norte con el Duero y con el Guadiana al Sur. Entre el Duero y el mar Cantábrico se formó, durante el Bajo Imperio, la provincia de *Galicia*. Mientras duró la ocupación —y aún después— fue poblado de *villas* al Norte, donde residían los colonos romanos, que combinaban la gran propiedad con la pequeña explotación. Las pautas seguidas en aquel entonces por la colonización en esa región dan cuenta de su fisonomía rural actual, con predominio aún de la pequeña propiedad. Al Sur del Tajo, por el contrario, comarca ya integrada en el comercio mediterráneo, se afirmó el latifundio. Así como en el resto de la Península, la romanización resultó profunda y desaparecieron por completo los idiomas indígenas.

Las invasiones germánicas, que dieron comienzo en 409, no suscitaron cambios de estructura. La región comprendida entre el Tajo y el mar Cantábrico constituyó un reino suevo independiente, absorbido en 485 por el gran reino visigodo. Los nuevos ocupantes obligaron a los antiguos propietarios a entregarles parte de las tierras o de sus réditos, sin que por eso se modificase seriamente el régimen de explotación. En el curso de esa época fue cuando se consolidó el cristianismo, y es de notar la aceptación de que gozó la herejía prisciliana en el noroeste de la Península.

La invasión musulmana de 711 vino a acentuar los contrastes entre el norte y el sur del país. Al norte del Duero, la dominación musulmana fue de corta duración. Al sur del Tajo, en cambio, la Reconquista sólo comenzó con regularidad a mediados del siglo XII, y continuó durante un siglo hasta la completa ocupación de los Algarbes. Por lo tanto tuvieron tiempo los árabes para introducir en el Sur nuevos cultivos y técnicas agrícolas, crear instituciones y fundar poblaciones, como atestiguan la onomástica y los numerosos vocablos con que enriquecieron el latín hablado en la región. Incluso entre el Mondego y el Tajo, tierra que fue largo tiempo fronteriza antes de la independencia de Portugal, abundaban las poblaciones mozárabes, y la ciudad de *Coimbra*, con el territorio correspondiente, fue regida, después de conquistada por Fernando el Magno, por un mozárabe, el conde *Sisenando*.

En esa época, los reyes de León se apoderaron de las tierras y de sus respectivos cultivadores en nombre del derecho de "presuria" (o sea de presa) y entregaron una parte de ellas a sus compañeros de armas. Desintegrada la *villa* romana, los cultivadores de las respectivas parcelas quedaron bajo el poder del rey o del señor. Paralelamente, la Iglesia afianzó su autoridad y las iglesias vinieron a ser los centros de la vida colectiva.

En la primera mitad del siglo IX —según referencias documentales— existió una *terra de Portucale* en las inmediaciones de la desembocadura del Duero. Esta región, erigida en condado y reunida al señorío de Coimbra, fue entregada al borgoñón Enrique, sobrino del duque Eudes de Borgoña, quien, tras ofrecer sus servicios a Alfonso VI de León y Castilla, se había casado con la princesa Teresa, hija natural del soberano. **Alfonso Henriques,** hijo del borgoñón, se consideró heredero del condado a raíz de la muerte de su progenitor, y capitaneando una rebelión de señores derrotó a los partidarios de su madre en la batalla de *San Mamede* (1128).

La dinastía borgoñona. — En 1143, después de guerras intermitentes con su primo Alfonso VII de León y Castilla, el borgoñón consiguió ser reconocido por el leonés rey de Portugal y se declaró tributario del papa, que le consideraba virtualmente como soberano, si bien sólo en 1179 fue efectivo el reconocimiento por la Santa Sede.

Alfonso Henriques intentó primero aumentar sus dominios por la parte de Galicia, y sólo desde 1139 midió sus armas contra los musulmanes del Sur. Astuto e incansable, este monarca se apoderó de *Santarem*, por sorpresa, y de *Lisboa*, con ayuda de cruzados. A su muerte, la frontera portuguesa llegaba al Tajo y tenía a Coimbra aún por capital. Con más o menos rapidez, a veces con importantes retrocesos, sus sucesores fueron prosiguiendo la conquista al sur del Tajo. *Alfonso III*, bisnieto de Alfonso Henriques, ocupó finalmente en 1250 los Algarbes y la costa del Sur. En 1267, el rey de Castilla, que reivindicaba dicho territorio, lo reconoció al fin como dominio de la Corona de Portugal. Desde ese momento, el territorio metropolitano sólo se enriqueció con la región comprendida entre el Coa y la actual frontera, sin más modificación que la de 1801, cuando fue entregada a España, a título de compensación, y a consecuencia de la guerra de las *Naranjas*, la ciudad de Olivenza, en la orilla izquierda del Guadiana.

La ocupación del Sur (desde el Mondego y mayormente desde el Tajo) se llevó a cabo en colaboración con las Órdenes militares: *Templarios*, *Espatarios* (Orden de Santiago), *Hospitalarios* y Orden de Calatrava, a las cuales el rey entregó extensas zonas fronterizas. En las poblaciones conquistadas, el rey y las Órdenes militares encontraban núcleos mozárabes, con los cuales pactaban y les reconocían, mediante el pago de tributo, costumbres, propiedades y autonomía local. Después de la del rey, la autoridad suprema en esos núcleos residía en la Asamblea de los habitantes (*Concilium*, en latín), de donde el nombre que les quedó de *Concelhos*. Llamábanse *cartas de foral* los diplomas por los cuales la Corona o las Órdenes reconocían al Consejo. Los musulmanes eran reducidos a esclavitud, aunque con numerosas excepciones. Algunas de esas "cartas" se concedieron con la finalidad de atraer colonos a regiones despobladas, donde se establecieron hombres del Norte, conocidos genéricamente bajo el nombre de *francos*. El papel militar de esos Consejos tuvo su importancia, por cuanto facilitaban al rey no sólo hombres para la infantería, sino también contingentes de caballería.

Así, mientras en el Norte los labradores permanecían sometidos directamente al dominio de los señores feudales o del rey, al sur del Mondego —sobre todo al sur del Tajo— se formó una burguesía rural. También en el Sur la penetración de la Iglesia resultó menos profunda que en el Norte.

El Estado llano y las primeras Cortes. — Algunas poblaciones se desarrollaron con rapidez durante esta primera fase de la monarquía portuguesa, especialmente en la costa. Se intensificaron entonces las relaciones comerciales con Flandes, Inglaterra y otros países septentrionales. Oporto, junto a la desembocadura del Duero, se enriqueció con el tráfico marítimo hasta el punto de poder rescatarse de la obligación de mandar tropas a la conquista de los Algarbes mediante una suma importante. Lisboa fue la residencia del Gobierno, hecho muy significativo de la trascendencia del comercio marítimo en la vida nacional.

En Portugal, igual que en el resto de la Península, no imperó por aquel entonces el régimen feudal propiamente dicho. Los reyes fueron en ese momento los grandes terratenientes, señores de castillos y jueces supremos. Sólo el rey tenía vasallos. Desde 1220, los soberanos mandaron examinar mediante las *inquirições* la legitimidad de los títulos en cuya fuerza los *fidalgos* ocupaban las tierras. La única resistencia seria a la autoridad real procedía del clero. Los conflictos con los obispos y el papa se registraron en tiempos de Alfonso Henriques, primer rey de Portugal, y alcanzaron su apogeo cuando Roma consiguió destituir al rey **Sancho II** (1245) y designó como sucesor a su hermano *Don Alfonso*, a la sazón conde de Boloña (de Francia).

En la guerra civil subsiguiente, los Consejos, o sea el Estado llano, siguieron el partido del príncipe Alfonso, mientras que la nobleza, por lo general, se mantuvo al lado del rey Don Sancho, que pudo contar con el apoyo del rey de Castilla. Los *Concelhos* aparecieron así por vez primera como una fuerza política. Con ese hecho se relacionó la reunión en Leiria de las primeras *Cortes gerais* (1254), Asamblea en la cual tomaron parte, además de los principales prelados e hidalgos, los representantes de los Consejos. Desde esta fecha hasta 1481, las Cortes desempeñaron un papel político considerable.

Por más que hubiera conquistado el Poder con auxilio del papa, **Alfonso III** no tardó en oponerse a la Santa Sede en defensa de las prerrogativas de la Corona. Tocóle a su hijo, **Dinis I**, establecer un concordato con Roma, que puso fin a la lucha abierta entre ambos poderes, aunque no al antagonismo latente. Durante el reinado de este soberano fue creada la *Orden de Cristo* con los bienes de la disuelta Orden de los Templarios. Después de las guerras de Conquista, la nobleza se convirtió cada vez más en palaciega. Por su parte, la Corte, desde el anterior reinado, era ya un foco de cultura literaria. El propio Dinis I era un poeta de mérito y conocía la poesía provenzal. En Lisboa fue fundada en 1290 la primera Universidad portuguesa, trasladada más tarde a Coimbra. La creciente importancia de la navegación llevó al rey a contratar marinos genoveses con vistas a organizar una armada.

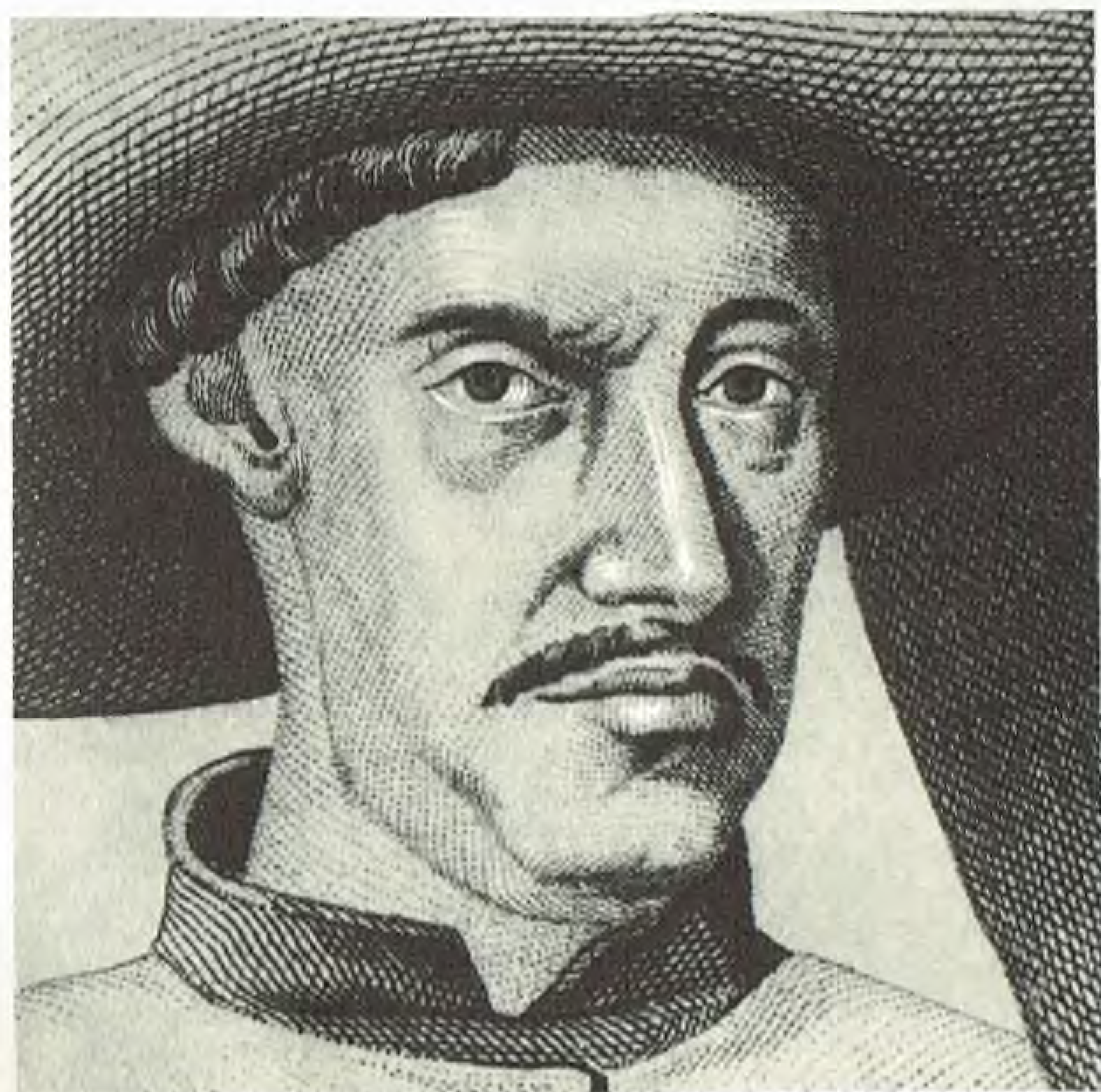
Entre la conquista de los Algarbes y el primer cuarto del siglo XIV, medió más de un siglo de paz, solamente interrumpida, si bien rara y brevemente, por guerras civiles o con Castilla. La única oportunidad que se le ofreció a la nobleza para sacar un botín de guerra considerable fue la batalla del *Salado* (1340) contra la invasión árabe, al lado de los reyes de Castilla y Aragón. Pero Portugal no podía escapar a las crisis económicas y a las luchas sociales de la Baja Edad Media. No pocos campesinos huían de las faenas del campo, donde la penuria de brazos se agravó a mediados del siglo por la peste negra. Entre 1360 y 1370, la moneda se desvalorizó rápidamente. Mientras tanto, el tráfico marítimo alcanzó un volumen nunca conocido antes. Al mismo tiempo que protegía a los armadores y exportadores portugueses, el rey **Fernando I** pretendió fijar los labradores al campo por medio de la ley *das sesmarias*. Por otro lado, con el pretexto de sus derechos hereditarios al trono de Castilla, el soberano portugués se lanzó a aventuras guerreras cuya principal beneficiaria era la nobleza. Mal conducidas las guerras, vinieron a agravar la situación las dificultades financieras de la Corona y expusieron el territorio portugués a los estragos de las invasiones. La población de Lisboa tuvo que defenderse sola durante el sitio puesto por el castellano *Enrique de Trastamara* (1373). Para poner remedio a su debilidad militar, Fernando I se alió con los ingleses, y una expedición desembarcó en Portugal al mando del *duque de Cambridge*, que se comportó en este territorio como en país conquistado y provocó en algunos lugares, sobre todo en el Alentejo, grandes alteraciones populares.

Abajo: Enrique el Navegante (Fot. R. Viollet). A la derecha: Alfonso V el Africano y Juan II: Detalle del tapiz "La toma de Arcila" (Palacio Nacional de Madrid) (Fot. Ruiz Vernacci)



Dinastía de Avís

Aljubarrota, batalla de destinos. — Durante el reinado de Don Fernando, el descontento del pueblo revistió a veces graves caracteres y se crearon Juntas populares, una de ellas en Lisboa. Fallecido el rey, se multiplicaron esas manifestaciones. Pertenecía la sucesión a la hija del rey difunto, *Doña Beatriz*, casada con Juan I, rey de Castilla. Los alcaides de las fortalezas y los nobles hicieron aclamar a la nueva reina, pero la población de las principales ciudades y villas se opuso a este deseo. En Lisboa, una insurrección popular expulsó al regente, asesinó al obispo y entregó la ciudad a un bastardo real, *Don Juan*, maestre de la Orden militar de Avís, que a continuación fue elegido Regente por la Asamblea del pueblo. Oporto y otras ciudades y villas secundaron a Lisboa. El pueblo asaltó los castillos y logró en no pocos casos tomarlos y derribarlos en el acto. Sastres, toneleros, zapateros y otros artesanos marcharon a la cabeza del levantamiento. En el Alentejo parece que se registró también una insurrección de los campesinos pobres contra los propietarios rurales. Sólo en el Norte, más allá del Duero, pudo el poder señorial mantener sus posiciones. El rey de Castilla invadió el país, al frente de un ejército, pero tuvo que retirarse ante la prolongada resistencia de Lisboa al sitio. Otras tropas castellanas que invadieron el Alentejo fueron derrotadas por un ejército popular reclutado en la región y acaudillado por *Nuno Álvares Pereira*, uno de los pocos nobles adictos al partido del Maestre de Avís. En las *Cortes de Coimbra* (1385), Don Juan fue elegido rey, gracias a la presión de los representantes de los Concejos. El mismo año, Juan I de Castilla, que avanzaba hacia Lisboa con la mejor parte de las noblezas castellana y portuguesa, fue derrotado en **Aljubarrota** por un ejército constituido casi únicamente por infantería y formado en cuadros, según una táctica semejante a la inglesa. Estos sucesos fueron relatados admirablemente por un cronista que se identificó con la Revolución, *Fernão Lopes*.



Juan I, a petición de las Cortes, se rodeó de un Consejo del cual formaron parte un prelado, dos hidalgos, tres letrados y cuatro ciudadanos en representación de los Consejos. Las Cortes se reunieron una vez al año. La ciudad de Lisboa gozó de importantes privilegios y todas las decisiones de su Cámara tenían que ser aprobadas por los representantes de la artesanía, organizados en la *Casa dos Vinte e Quatro*. Los bienes incautados de la antigua nobleza se distribuyeron entre los partidarios del nuevo monarca, que constituyeron la nueva nobleza.

El sentido de la evolución económica quedó con todo inalterable. La desvalorización de la moneda continuó según un ritmo aún más acelerado. La situación de la nobleza, a pesar de las numerosas donaciones regias, empeoró, de modo que muchos nobles emigraron. Los apuros de Erario real obligaron al rey a decretar los primeros impuestos generales *(sisas)*.

Estas circunstancias tuvieron estrecha relación con la expedición militar de 1415 contra la ciudad musulmana de *Ceuta*, a la entrada del Mediterráneo. Era Ceuta uno de los términos de las rutas del oro, al mismo tiempo que puerta comercial entre el Mediterráneo y el Atlántico. También podía constituir esta plaza una cabeza de puente con vistas a la conquista de Marruecos. Pero después de la toma de la ciudad, la resistencia de sus habitantes frustró esas esperanzas.

Enrique el Navegante y Alfonso el Africano. — Desistiendo provisionalmente de la conquista por tierra, el infante **Don Enrique,** hijo de Juan I y maestre de la Orden de Cristo, mandó explorar por mar la costa de África, tal vez para hallar posibles aliados a espaldas de los marroquíes o quizá en busca de oro. En 1434, *Gil Eanes* franqueó el cabo Bojador. Pero ya antes surcaban las naves portuguesas las aguas del Atlántico: pescadores llegaban hasta las costas de Inglaterra, y en el primer cuarto del siglo los navegantes portugueses conocían la isla de Madera y el archipiélago de las Azores. El infante Don Enrique obtuvo el monopolio del comercio y navegación de las nuevas tierras descubiertas.

La idea constante del infante parece haber sido la de la conquista de Marruecos. La expedición que se emprendió por iniciativa suya contra Tánger paró en un tremendo desastre (1437), que vino a agravar las dificultades de la nobleza y despertar la oposición popular contra la guerra de Marruecos. La muerte del rey en 1439 desencadenó nueva guerra civil, asombrosamente parecida a la que siguiera a la muerte de Don Fernando. Las Cortes no hicieron caso del testamento del rey, que designaba como regente a la reina viuda. Sublevóse Lisboa y en Asamblea popular eligió como regente al infante **Don Pedro.** La sublevación lisboeta fue apoyada por Oporto y por la población de las principales ciudades y villas. La nobleza fue derrotada con facilidad. Pero en 1449, cuando el joven alcanzó su mayor edad, los nobles, acaudillados por el *duque de Braganza*, tomaron su desquite. Las tropas reales y las de Don Pedro libraron una batalla campal en la cual el jefe del bando popular encontró la muerte.

Ese acontecimiento puso fin a una época durante la cual el Estado llano tenía fuerzas suficientes para disputar el Poder a la nobleza. El nuevo rey, **Alfonso V** *el Africano*, ofreció a sus hidalgos numerosas campañas guerreras, ora en Marruecos, donde conquistó *Alcazarquivir*, *Arcila* y *Tánger*, ora en España, que

invadió en defensa de sus derechos al trono de Castilla. Gracias a la guerra y a la prodigalidad del *Africano*, el poder de los nobles aumentó peligrosamente frente al poder real.

Las conquistas de las especias y del oro. — Esa situación cambió en substancia con **Juan II,** que abandonó la conquista de Marruecos en beneficio de la exploración de la costa africana y comenzó a recibir considerables remesas de oro procedentes de la fortaleza y factoría de *São Jorge da Mina* (1482). Convertido el rey de Portugal en jefe de un importante monopolio mercantil, éste transformó los nobles en funcionarios civiles o militares. Al propio tiempo, Don Juan dejó de reunir las Cortes, salvo por excepción, con lo cual disminuyó el papel político del Estado llano. Los viejos Consejos perdieron la autonomía anterior y en la reforma de los Fueros, publicada por *Don Manuel*, pasaron a constituir poco menos que circunscripciones fiscales. Don Juan instituyó de hecho el régimen de la monarquía absoluta, que funcionó en beneficio de la nobleza o del sector de la nobleza que tomó parte en el comercio y conquista ultramarinos. Es lícito afirmar que el monopolio del oro, como más tarde el de la pimienta, fue un negocio colectivo de la nobleza bajo la dirección del rey y en el cual la burguesía desempeñó un papel puramente marginal y, en una palabra, subsidiario.

Juan II fue también quien preparó la llegada de los portugueses a las Indias, sea mandado proseguir el descubrimiento de la costa africana *(Bartolomeu Dias* salvó el cabo de *Buena Esperanza* en 1488), sea enviando viajeros por tierra al Oriente Medio en búsqueda del legendario *Preste Juan.* La llegada de Colón a América imposibilitó el *mare clausum* en favor de los portugueses y llevó al rey de Portugal a negociar el **Tratado de Tordesillas** (1494) que dividió el mundo descubierto y por descubrir entre ambos Estados peninsulares.

Como en otro capítulo se estudiará el progreso de los descubrimientos marítimos, nos toca aquí sólo señalar su articulación con la historia interna de Portugal. Baste, pues, recordar que **Vasco da Gama** llegó a *Calicut* en 1498; que en 1500 **Pedro Álvares Cabral** alcanzó el *Brasil;* que este mismo año, al intentar los hermanos *Corte Real* el paso por el Noroeste, dieron con *Groenlandia;* que en 1525, **Fernao de Magalhaes,** portugués al servicio del rey de Castilla, emprendió la vuelta al mundo, según los planes de un cartógrafo portugués; y que hacia 1542, unos mercaderes portugueses desembarcaban en el *Japón.*

Al desembarcar Vasco da Gama en Calicut, en la costa occidental de la India, intervenían los árabes todo el tráfico oriental con Europa, así como buena parte del comercio entre distintas regiones de Oriente. Los portugueses pretendieron substituir a los árabes en esa función. Entre 1510 y 1515, **Alfonso de Albuquerque** ocupó *Ormuz*, a la entrada del golfo Pérsico; *Goa*, en medio de la costa de Malabar, y *Malaca*, en la extremidad de la península del mismo nombre. Malaca permitía a los portugueses dominar el comercio entre el mar de China y el océano Índico, y dar inicio a su expansión por las Molucas, China y Japón. Ormuz atalayaba uno de los pasos entre Oriente y Europa. El otro, por el mar Rojo, trataron los lusitanos de cerrarlo a los árabes mediante la guerra de corso. Goa, donde los portugueses edificaron una suntuosa ciudad, fue la capital del virrey que gobernaba ese conjunto, al cual se sumaron después otras posiciones, verbigracia *Colombo*, en Ceilán, y *Macao*, en la costa de China. Al mismo tiempo que guerreaba con los musulmanes, Albuquerque intentaba aliarse con las poblaciones indígenas y fomentaba el mestizaje de los portugueses con las mujeres del país.

El Estado, empresa comercial. — Los productos de exportación para Europa, canalizados hacia las factorías portuguesas, se concentraban en Goa y desde allí se transportaban a Lisboa, donde entraban en los almacenes de la *Casa da India*, establecidos en la planta baja del Palacio Real. Tenía el rey el monopolio del comercio de la pimienta, que los mercaderes europeos iban a buscar en Lisboa. Era también el rey quien compraba o mandaba comprar, sobre todo en Flandes, las mercancías enviadas a Oriente para pagar las especias. El Estado portugués, convertido de este modo en una enorme empresa mercantil, contrajo empréstitos cerca de los grandes financieros de Europa, como los Fugger o Welser, y acudió a veces a los servicios de grandes empresarios capitalistas como intermediarios en la venta de las especias o inclusive arrendándoles (lo que sucedió en ciertos períodos) todo el negocio. El rey era también quien aseguraba la defensa de las fortalezas y de las extensas líneas de comunicación. El sultán de Egipto y después los turcos, lo mismo que ciertos reyes de la India y Malasia, constreñían a las guarniciones portuguesas a combates defensivos incesantes. En el Atlántico, hacía falta enfrentarse con la guerra de corso, movida principalmente por los franceses.

En esas circunstancias, el comercio de Indias no podía dejar de favorecer la concentración de riqueza en un pequeño grupo de asociados a la Corona, e integrado sea por grandes capitalistas, sea por nobles que desempeñaban los cargos importantes de la administración y del ejército, además de ser los principales beneficiarios de la munificencia real. El incremento de ese grupo disminuyó relativamente la importancia económica, política y social de la pequeña y media burguesía mercantil. Los artesanos tampoco parece que se beneficiaron con ese *boom*, puesto que los productos manufacturados se importaban por una buena parte del extranjero. Importábase igualmente mucho trigo, de modo que la producción agrícola no parece haber acompañado al incremento de la riqueza móvil. Millares de hombres emigraban cada año a Oriente, y eso durante una época en que el conjunto de la población portuguesa era poco superior a un millón. Por otra parte, el número de personas que se dedicaban a profesiones improductivas, por ejemplo, clérigos y criados, aumentó de un modo peligroso. Por lo mismo que favorecía la concentración de riqueza, la empresa de Indias fomentaba actividades ruinosas y parasitarias. Mientras tanto, no conviene perder de vista que en Extremo Oriente grupos de negociantes portugueses, por su cuenta y riesgo, más o menos asociados con negociantes locales e incluso musulmanes, se dedicaban a un comercio pacífico entre China, Japón y Malasia, y que, además de la pimienta, otros productos, como el azúcar de las islas del Atlántico, facilitaban el acaparamiento del dinero por la burguesía mercantil.

La limpieza de sangre y la Inquisición. — Hasta 1550, poco más o menos, se puede decir que la "talasocracia portuguesa" (nombre por el cual Jacques Pirenne designa ese conjunto de factorías y comunicaciones) se encontró en fase de expansión. La cultura reflejaba, por lo general, un sentimiento optimista de confianza en el porvenir. La Corte favorecía a los humanistas. Erasmo contó con adeptos como **Gil Vicente,** el mayor dramaturgo portugués, y **Joao de Barros,** que en su historia de las hazañas portuguesas en Asia reveló una visión planetaria de la historia de aún hoy asombroso modernismo. El descubrimiento geográfico del mundo inspiró a varios de sus teóricos una postura experimental precursora de Galileo. Un equipo de humanistas de dudosa ortodoxia llegó del extranjero, a petición del rey, para fundar un Colegio Real en Coimbra (1548).

Pese al sobrenombre de *Piadoso* que se le atribuyó, **Juan III,** que reinaba por aquel entonces, mantuvo porfiada lucha con Roma con objeto de poder distribuir entre su clientela los bienes y cargos eclesiásticos. Con todo, la causa principal de sus disputas con el papa estribó en el establecimiento de la Inquisición en Portugal. En 1492, no pocos de los judíos desterrados de España por los Reyes Católicos se afianzaron más o menos clandestinamente en Portugal, donde la población hebraica, ya numerosa, vivía al amparo de los reyes. Al casarse con una hija de los Reyes Católicos, **Manuel I** comprometióse a expulsar a su vez de Portugal a los judíos no convertidos. Pero como éste no quería privarse de una población que contaba con numerosos artesanos y poseedores de dinero, ideó más de una estratagema para bautizar a la fuerza a los judíos, sin preocuparse gran cosa de la sinceridad de tal conversión. Acto seguido, el monarca prohibió que se pusiera en tela de juicio la fe de esos neocristianos. Abolida, pues, de esta manera, la discriminación legal entre judíos y cristianos, se registraron numerosos matrimonios entre individuos de una y otra confesión. No obstante la existencia de muchos judíos que seguían fieles a la fe de sus antepasados, en Portugal la minoría hebraica estaba en ese momento en vías de asimilación. Dígalo si no el número de descendientes de familias mixtas, los *cristãos novos* o *marranos.* A pesar de esto —o quizás por esto mismo—, Juan III, alegando la necesidad de combatir el judaísmo, en 1536 solicitó del papa el establecimiento de la Inquisición en Portugal. La Junta de cardenales que hubo de entender sobre esa solicitud acusó al rey de Portugal de codiciar las riquezas de la minoría judía. Sólo al cabo de doce años, Juan III se salió con la suya mediante el soborno y la intercesión de personajes como Ignacio de Loyola y Carlos V.

No cabe duda que los cardenales de Roma tenían sobrada razón. Con todo, otros motivos impulsaban al monarca portugués, entre ellos el anhelo de robustecer su poder y autoridad en los asuntos religiosos: el hecho de nombrar Juan III a su hermano el cardenal *Don Enrique* Inquisidor general era significativo. Por otro lado, la ley de *limpieza de sangre* excluía de los cargos públicos, eclesiásticos e incluso universitarios a cualquier persona que tuviese ascendentes hebreos. Si consideramos, además, que a consecuencia de los casamientos mixtos la burguesía mercantil venía más o menos penetrada de sangre judía, no es difícil concluir que la Inquisición hizo las veces de instrumento discriminatorio que tendía a impedir a esta burguesía el acceso a las posiciones dominantes ocupadas por la nobleza tradicional. La situación económica de los conversos, ya como artesanos ya como poseedores de capital, suscitaba a veces el rencor de la población. Este resentimiento se alimentó y enfureció por sermones demagógicos, en los cuales los judíos y sus descendientes eran designados como la causa de todos los males del reino, sin olvidar los terremotos. La pompa y publicidad que rodeaba los autos de fe apuntaban al mismo fin. Entre los cristianos de bautismo reciente sobresalían varones de gran mérito, como el matemático **Pedro Nunes,** de

fama europea, y **Garcia da Orta,** botánico y autor de los célebres *Dialogos dos Simples e Drogas*. Muchos emigraron a consecuencia de las persecuciones y se establecieron en Holanda, Francia y demás países europeos, mientras otros pasaron a Oriente y América, donde desempeñaron un papel económico importante. Los procesos inquisitoriales por luteranismo u otras formas de heterodoxia cristiana fueron relativamente poco numerosos, pero a pesar de lo ínfimo del número esa heterodoxia constituyó la preocupación principal de la censura inquisitorial, cuyo primer Índice de libros prohibidos se publicó en 1547.



Lisboa a principios del siglo XVII (Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]

Crisis imperial y teocracia. — A mediados del siglo XVI se patentizó la declinación del Imperio oriental portugués. Los apuros financieros obligaron al rey a evacuar sin combate algunas plazas de Marruecos. Por otro lado, Venecia consiguió recuperar una parte del comercio con Oriente, en menoscabo del monopolio portugués. Los grupos rectores parecían dominados por el pesimismo. Los humanistas del Colegio Real fueron procesados y su Institución entregada en 1555 a la Compañía de Jesús, introducida en Portugal por dos de sus fundadores, padres **Simao Rodrigues** y **Francisco Javier.**

Mientras Rodrigues obtenía entre la juventud noble una ola impresionante de adhesiones, Javier llevaba a cabo en Oriente (donde hasta su llegada no hubo prácticamente misiones) una prodigiosa actividad misionera con resultados espectaculares, aunque poco duraderos. En Portugal, los jesuitas lograron prácticamente monopolizar la enseñanza preuniversitaria, preponderar en la Universidad de Coimbra, donde enseñó *Francisco Suárez*, y tener una Universidad exclusivamente suya en Évora, uno de cuyos catedráticos fue el padre *Molina*. Los jesuitas fueron confesores de la familia real y de las principales familias nobles. A jesuitas fue también confiada la educación del joven rey **Don Sebastián,** nieto y sucesor de Juan III. Al ocupar este príncipe el trono en 1568, las dos personalidades de más relieve del reino fueron los hermanos *Câmara*, jesuita el primero, ayo y confesor del rey, y hechura también de la Compañía el segundo, principal ministro de la Monarquía. El Estado portugués fue convertido en algo muy parecido a una teocracia.

Para evitar las dificultades de la Corona, se llevaron a cabo varias tentativas de encontrar minas de oro en el interior de África y en el Brasil. Muchos nobles se adhirieron por otra parte al proyecto de una guerra de conquista en Marruecos, con lo cual se volvió, pues, a la política de Alfonso V, abandonada por Juan III. Hasta el gran poeta **Luis de Camoes,** en *Los Lusiadas*, donde cantó, con magnífico estilo épico, las glorias nacionales, recomendaba esa guerra. En 1578, una expedición al mando del rey Don Sebastián, que era un enfermo mental, acabó desastrosamente en la batalla de *Alcazarquivir*. El mismo rey desapareció y el mayor número de los nobles quedó cautivo. Las ingentes sumas de dinero, pagadas por el rescate de los prisioneros, agravó considerablemente las dificultades de la aristocracia.

Portugal, unido a España. — Entonces subió al trono el cardenal **Don Enrique,** ya entrado en años y valetudinario. Además pretendían la sucesión la duquesa de Braganza, Don Antonio, prior de Crato, y Felipe II de España, sobrinos los cuatro de Juan III. En las Cortes reunidas en Lisboa y en Almeirim, el Estado llano se pronunció contra Felipe II. Mas éste se granjeó el apoyo de la mayoría de la nobleza y del clero, a los cuales prodigó mercedes y promesas. Al fallecer el cardenal rey en 1580, **Don Antonio** se hizo aclamar rey en Lisboa y demás ciudades. La situación era aparentemente paralela a la de 1383, pero la burguesía y el pueblo habían perdido el papel político desempeñado dos siglos antes. Un imponente ejército capitaneado por el duque de Alba ocupó Lisboa y, en las *Cortes de Tomar* (1581), Felipe II fue proclamado rey de Portugal, tras previa promesa de respetar la autonomía del país: Portugal seguía como reino particular y Felipe II reunía en su persona ambas coronas.

La consecuencia de más alcance para Portugal de la asociación con España consistió en verse envuelto en las guerras de Felipe II. El prohibirse los puertos portugueses al comercio inglés y holandés incitó a los mercaderes de esas naciones a enviar sus velas a las fuentes de las especias. En 1600 fue creada la Compañía Inglesa de las Indias Orientales y en 1602 la Compañía Holandesa correspondiente. La resistencia militar portuguesa a unos y otros fue tenaz. Cayó Ormuz en 1622; Malaca, después de varias intentonas malogradas de los holandeses, en 1641. Goa y Macao resistieron.

Los holandeses se interesaron también por el Brasil. En 1621 fue fundada la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, y la conquista del territorio brasileño, iniciada en 1624, fue relativamente rápida durante los primeros años.

El rico e inmenso Brasil

Sólo a mediados del siglo XVI el Gobierno de Lisboa comenzó a interesarse con cierta continuidad por el territorio brasileño y envió (1549) su primer gobernador general. El valor económico del Brasil creció con la plantación y la industria de la caña de azúcar, importada de la isla de Madera, a la sazón uno de los principales productores mundiales. Emigrantes de varias procedencias, entre ellos muchos condenados, forajidos y cristianos nuevos crearon *fazendas* y *engenhos*. La mano de obra procedía de África, especialmente de la costa atlántica, enfrente del Brasil, donde los indios se revelaron poco aptos al trabajo servil. De este modo se formó en el territorio de la colonia una burguesía terrateniente, señora de esclavos y que producía para la exportación. Al azúcar se sumaron otros productos de exportación, como el tabaco, el cacao y el café. En ciertas regiones se desenvolvió por otra parte la cría de ganado. El comercio de los productos de exportación, así como el de los esclavos, hizo prosperar paralelamente una burguesía mercantil, íntimamente ligada con Lisboa por un lado y con Angola por otro. En el desarrollo de ese conjunto tuvieron la Corona y la aristocracia señorial un papel muy reducido. El rey se limitó a cobrar ciertos impuestos y al usufructo de los réditos proporcionados por la madera preciosa que dio su nombre a la colonia, el *pau brasil*. Al finalizar el siglo XVI, el Brasil representaba una parte ya considerable del comercio portugués. A fines del siglo XVIII, la población del territorio brasileño era superior a la de la Metrópoli.

Así, pues, los holandeses, que emprendieron la conquista del Brasil en 1624, a pesar de encontrar el país prácticamente desprovisto de guarniciones militares, tropezaron a continuación con la resistencia de los colonos hasta tal punto poderosa que, sin auxilio metropolitano, consiguió expulsar por completo a los invasores en 1654.

Una de las consecuencias de la colonización y explotación comercial del Brasil fue el florecimiento de la burguesía portuguesa o, mejor dicho, la aparición en Portugal de una nueva burguesía mercantil, formada por colonos que regresaban enriquecidos a la madre patria y, sobre todo, por negociantes en materias primas procedentes de América. Esta burguesía fue la que imprimió el impulso principal al movimiento de restauración de la independencia en 1640, y a ella se sumó parte de la nobleza, perjudicada por la ruina creciente del Imperio español. Pero ya antes habían estallado insurrecciones campesinas, especialmente en el Alentejo. Este año 1640, la revolución del primero de diciembre revistió la forma de un golpe de Estado organizado por algunos hidalgos que expulsaron a la regente y aclamaron al *duque de Braganza*, jefe de la más importante casa señorial portuguesa.

Los Braganza

Un país transformado. — La larga guerra que siguió pertenece a la historia de las luchas entre Francia, Inglaterra y Holanda por un lado y la Casa de Austria por otro. Richelieu y Mazarino fomentaron la rebelión portuguesa, aunque la ayudaron poco en lo material. La que más ayudó fue Inglaterra, a cambio de la cesión de importantes posesiones de Portugal en Oriente. El papa reconoció la independencia portuguesa sólo en 1668, después de firmada la paz entre ambos beligerantes.

Sin embargo, **Juan IV** se encontró con un país muy diferente del que habían conocido sus antecesores portugueses. La burguesía mercantil disponía de tal fuerza económica que el rey se vio obligado a favorecerla para sacarle recursos financieros. Por esta poderosa razón, el rey protegió a los cristianos nuevos y chocó con la Inquisición. En esa lucha Don Juan encontró el apoyo de los jesuitas, y en especial del padre **Anttonio Vieira,** que fue el mayor orador peninsular de su tiempo. Mas los

inquisidores contaron con la benevolencia pontificia y consiguieron la excomunión del rey. De este modo, la Inquisición dejó de ser un instrumento del poder real.

Una de las consecuencias de la guerra con España fue la intensificación de las relaciones de Portugal con los países europeos, especialmente Inglaterra y Francia, hecho que influyó profundamente sobre las costumbres de las clases dirigentes y la cultura en general. Desde este momento, Portugal se independizó de la cultura peninsular ibérica. Una infanta portuguesa fue casada con Carlos II de Inglaterra (1661), y una princesa francesa, la *duquesa de Aumale*, fue por matrimonio reina de Portugal (1666). Los ingleses vieron reconocida y fortalecida su posición en las antiguas posesiones de Portugal en Oriente y obtuvieron algunos privilegios comerciales en la metrópoli portuguesa, donde tenían colonias de mercaderes. Con los franceses llegaron principalmente nuevas modas y estilos adoptados por la Corte, acompañados de una influencia literaria que se reveló perdurable. La guerra de Sucesión de España, durante la cual Portugal luchó al lado de Inglaterra y del archiduque Carlos, entre 1703 y 1707, acentuó los vínculos comerciales con los ingleses: por el *Tratado de Methwen* (1703), a cambio de una importante rebaja de los aranceles sobre los vinos portugueses, los tejidos de lana ingleses obtuvieron el monopolio del mercado portugués.

El descubrimiento de minas de oro en el Brasil, exploradas desde hacía tiempo, redundó episódicamente en beneficio de los tradicionales grupos privilegiados. El período más intenso de la explotación minera fue entre 1730 y 1750. La Corona recibía el "quinto" (20%) de toda la producción, prescindiendo de otros impuestos y modos de réditos. En una forma parecida a lo que sucedió antes con la explotación del Oriente, esta enorme riqueza se distribuyó entre la clientela noble y eclesiástica del soberano. Las prodigalidades de Juan V, principalmente para con los conventos y las iglesias, han pasado a la historia. La mayor parte del oro brasileño sirvió para pagar importaciones de trigo, de productos manufacturados y de artículos de lujo. Un síntoma del retroceso que sufrió en esa época la burguesía nacional fue la multiplicación de los procesos contra los cristianos nuevos.

A pesar de ese episodio, el aburguesamiento, o sea el predominio cada día mayor del tipo de actividad económica caracterizado por la inversión productiva, así como por la correspondiente mentalidad, no dejó de representar la tendencia dominante. El comercio con el Brasil reanimaba los puertos. A más de fuente de materias primas, el Brasil era un mercado cada vez mayor de exportación para ciertos productos agrícolas y para productos manufacturados. Entre los consejeros de Juan V se contaban hombres familiarizados con el progreso científico del siglo y que aspiraban a liquidar instituciones y hábitos vetustos que hacían de Portugal, juntamente con España, una zona cada vez más arcaica de la Europa Occidental. La propiedad señorial, principalmente la eclesiástica, la Inquisición y los jesuitas, que perpetuaban en la enseñanza la mentalidad escolástica, contituían los principales obstáculos a esta reforma.

Las reformas de Pombal. — A la muerte de Juan V, con **Sebastiao José de Carvalho e Melo,** futuro *marqués de Pombal*, esta "élite" subió al Poder. Carvalho había residido largos años en Londres y en Viena, donde se casó, y el famoso terremoto de Lisboa de 1755 le suministró oportunidad para revelar su excepcional energía, ya sea en medio de las ruinas, ya en la rápida construcción de una ciudad nueva. Puso coto Pombal a la discriminación contra los cristianos nuevos, convirtió la Inquisición en un Tribunal de Estado y suprimió los autos de fe, tras haber mandado quemar a un jesuita que achacaba el terremoto de 1755 a la impiedad de los portugueses.

En 1759, Carvalho e Melo expulsó a los jesuitas y creó, en substitución de sus escuelas, un primer esbozo de enseñanza media estatal. Más tarde, publicó leyes destinadas a imposibilitar la concentración de propiedad entre las manos de la Iglesia y codificó y ejecutó una reforma de la Universidad que abolía la enseñanza eclesiástica y proscribía a Aristóteles e introducía el método experimental. Abolió además la esclavitud de los indios en el Brasil y de los negros en Portugal, proclamó como doctrina oficial del Estado la trascendencia de las actividades comerciales y fundó una *Aula de Comércio*, la primera del género, según parece, en Europa.

La política económica de Carvalho e Melo se caracterizó por una amplia intervención del Estado en el fomento industrial (en especial en las industrias textiles y del vidrio), así como por la creación de compañías comerciales parecidas a las holandesas e inglesas, como las de Gran Pará y Pernambuco para el comercio brasileño y la *Companhia Geral da Agricultura e das vinhas do Alto Douro* para la producción y explotación de los vinos de Oporto. En política internacional procuró mantenerse al margen de las guerras europeas y, durante el cuarto de siglo que duró su gobierno, la paz fue interrumpida sólo unos meses por obra de un ejército hispanofrancés que pretendía obligar al Gobierno portugués a modificar su política de neutralidad frente al Pacto de Familia. La acción de Carvalho e Melo fue de alcance europeo, puesto que, gracias a su iniciativa, secundada por otros Gobiernos europeos, el papa disolvió la Compañía de Jesús en 1772.

Aunque Carvalho e Melo gobernó según las pautas de la doctrina del "despotismo ilustrado", el espíritu que animó sus reformas se transmitió a los liberales de fines del siglo XVIII y principios del XIX, que fueron los doctrinarios y portavoces de la burguesía mercantil. La reacción que siguió a la dimisión de Carvalho e Melo, al fallecer el rey *José I*, trató, aunque sin resultado de acallar los ecos ideológicos de la Revolución Francesa.

El eco de la Revolución Francesa. — Las invasiones napoleónicas vinieron tal vez a acelerar ese proceso de transformación. Al considerar Napoleón, en 1807, que el Gobierno portugués, adherido a la fuerza al bloqueo continental contra Gran Bretaña, ayudaba ocultamente a los británicos, firmó con España el *Tratado de Fontainebleau* (27 de octubre) que borraba a Portugal del mapa de Europa. Un ejército al mando de Junot ocupó sin dificultad el 30 de noviembre a Lisboa, de donde el día anterior el rey y el Gobierno habían zarpado para el Brasil. Al poco tiempo se rompió el acuerdo entre Napoleón y el Gobierno español y nacieron las guerrillas, tanto en España como en Portugal. Un ejército luso-británico mandado por *Wellesley* obligó a Junot a retirarse el año siguiente. En 1809, un segundo ejército de invasión a las órdenes de Soult no consiguió penetrar más allá de Oporto, de donde lo arrojó Wellesley. En 1810, un tercer ejército, bajo el mando de Massena, intentó en vano llegar a Lisboa. Con su retirada, efectuada bajo la presión de Wellesley y de las guerrillas, desaparecieron definitivamente de Portugal las tropas de Napoleón. Sin embargo, el ejército británico quedó dueño del país y su jefe, *Beresford*, gobernó despóticamente, en ausencia del rey. Gran Bretaña aprovechó esta situación para imponer en 1810 un tratado de comercio que le confería ventajas prácticamente monopolistas en el mercado portugués.

El establecimiento de **Juan VI** en el Brasil acarreó como resultado inmediato la libertad para la industria de la colonia y la apertura de los puertos del país al comercio extranjero, lo que ponía fin al monopolio portugués sobre el comercio brasileño. Este acontecimiento, así como las desastrosas consecuencias del tratado de comercio de 1810 con Gran Bretaña, la reacción espontánea a la ocupación militar extranjera y la influencia de las ideas liberales fueron los elementos que originaron la revolución de 1820, empezada en Oporto. De ahí la Junta Revolucionaria que expulsó a los británicos, decretó el regreso del rey y promovió las elecciones (las primeras registradas en Portugal) para una Asamblea Constituyente. La Constitución fruto de estas elecciones era razonablemente democrática: Cámara única elegida por el sufragio universal, separación de los Poderes, supremacía de la Cámara sobre el Gobierno. Al propio tiempo, la Junta Revolucionaria y las Constituyentes no ahorraban esfuerzos para restablecer el Estatuto colonial del Brasil, que desde 1815 formaba un reino independiente reunido al cetro del rey de Portugal. Bajo la presión de la población del Brasil, el príncipe *Don Pedro*, que regía este "reino" en nombre de Juan VI, proclamó en 1822 la independencia total del país.

Las luchas por la Constitución. — Al año siguiente de promulgada, la Constitución de 1822 fue abolida por un golpe de Estado militar capitaneado por otro hijo de Don Juan, el infante *Don Miguel*, convertido en jefe de la reacción. Al fallecer Juan VI en 1826, Don Pedro, su heredero, que se encontraba en el Brasil, otorgó a los portugueses una Carta constitucional, redactada o inspirada por Benjamin Constant, menos democrática que la Constitución de 1822: sistema bicameral, con una de las Cámaras elegida por sufragio indirecto y la otra nombrada por el rey, que se veía atribuir, a más de la jefatura del Poder ejecutivo, el Poder moderador, o sea el arbitraje entre los demás Poderes. Don Pedro abdicó en su hija *María*, a la sazón menor de edad, y confirió la regencia al infante Don Miguel, quien convocó unas fingidas Cortes del reino, ante las cuales abolió la Carta y se proclamó rey absoluto.

De resultas de las persecuciones e intentonas revolucionarias frustradas, numerosos liberales emigraron, sobre todo a Inglaterra. Entre los emigrados figuraban los más destacados elementos de la *élite* burguesa del país, entre ellos **Almeida Garrett,** introductor del romanticismo en Portugal, y **Alexandre Herculano,** que, a su regreso, fue el más autorizado historiador portugués. Organizada una expedición en Inglaterra y en Francia, los emigrados desembarcaron cerca de Oporto y se atrincheraron en la ciudad. Tras haber resistido varios asaltos y un sitio prolongado, los revolucionarios mandaron por mar a la costa de los Algarbes una pequeña expedición que en pocos días atravesó el Alentejo y entró sin combate en Lisboa el 24 de julio de 1833. Don Miguel capituló al año siguiente.

Durante la guerra, se promulgaron, por iniciativa principalmente de **Mouzinho da Silveira,** las leyes fundamentales que acabaron definitivamente con la sociedad señorial y absolutista. Los campesinos poseedores de tierra fueron eximidos de todos los impuestos de índole feudal y los nobles quedaron sólo

propietarios de las tierras que explotaban directamente. Confiscáronse los bienes de los nobles que habían tomado parte en la guerra y asimismo todos los bienes de la Iglesia. Las órdenes religiosas fueron disueltas por completo. De este modo, la burguesía revolucionaria alcanzaba una victoria absoluta sobre la nobleza y el clero. En 1834 se había consumado, pues, la primera parte de la revolución burguesa en Portugal.

Los llamados *bens nacionais* —es decir, la masa de propiedades confiscada al clero y a la nobleza— fueron comprados por burgueses ricos. Con los campesinos eximidos del gravamen de los impuestos feudales se formó, principalmente en el norte del país, una extensa capa de pequeños propietarios. El Brasil, que vino a ser el paradero principal de la emigración portuguesa, muy numerosa, desempeñó aún durante años un papel económico de importancia gracias al dinero enviado por los emigrantes o gracias al que éstos traían a su vuelta al país. En cambio, la artesanía entró en rápida decadencia, sin que fuera reemplazada por una industria mecánica, afianzada en Portugal sólo en la segunda mitad del siglo XIX. El comercio exterior sufrió las graves consecuencias acarreadas por la independencia del Brasil y el interior no se desarrolló como podía, por falta de vías de comunicación modernas.

Años de inestabilidad. — Esas circunstancias explican la inestabilidad política registrada hasta 1850, caracterizada por la lucha en torno a la cuestión constitucional. El partido conservador, constituido por la gran burguesía agraria, defendía la Carta Constitucional de 1826. La oposición, que agrupaba los *industriales* (es decir, los artesanos en crisis), combatía por la restauración de la Constitución de 1822. En septiembre de 1836, una manifestación popular en Lisboa llevó al Poder a **Passos Manuel,** jefe de la oposición, que tomó medidas de protección de la industria nacional, efectuó importantes reformas en la enseñanza e hizo votar por la Asamblea Constituyente la Constitución de 1838, más próxima de la de 1822. Con la complicidad de la reina y del Gobierno británico, se restauró la Carta en 1842 y fue instaurado un régimen dictatorial hasta 1850. Este año, una coalición de "setembristas" y "cartistas" moderados puso término a la dictadura. El nuevo Gobierno, llamado de la *Regeneração,* resolvió el problema constitucional por mediación del *Acta adicional,* componenda entre las dos fórmulas constitucionales en causa. Desde este momento, el régimen parlamentario arraigó según las pautas del bipartidismo (sistema llamado "rotativo" en Portugal) y se dieron los primeros pasos por el camino del capitalismo industrial. La red de ferrocarriles empezó a contituirse en 1853. La fuerza de caballos-vapor, que en 1852 sólo llegaba a un millar, superó los cien mil a fines del siglo. La población rural, de 72% en 1864, bajó a 61 en 1900. La creación de un mercado interno nacional, facilitada por el incremento de las vías de comunicación, dio lugar a una fase de prosperidad para los propietarios agrícolas. La cultura burguesa alcanzó cierto lustre, atestiguado por la aparición de un grupo de notables escritores (los novelistas *Camilo Castelo Branco* y *Eça de Queiroz,* el poeta *Antero de Quental,* el historiador *Oliveira Martins,* etc.).

Entre tanto, la industrialización progresaba lentamente; la emigración se mantenía a un nivel muy elevado; el capital bancario cobraba desproporcionada importancia y sus especulaciones dieron lugar a varias crisis, la más grave de las cuales, en 1891-1892, provocó una suspensión desastrosa de la actividad económica general.

Con esa circunstancia vino a coincidir el conflicto con la Gran Bretaña. El Gobierno portugués se proponía ocupar el territorio del interior de África comprendido entre Angola y Mozambique. El Gobierno de Londres empeñado entonces en la realización de un Imperio africano, sin parcelar, entre El Cabo y El Cairo, intimó al Gobierno de Lisboa a que retirase las fuerzas que ocupaban ya dicha zona. Ese *ultimátum* desencadenó un poderoso movimiento de opinión contra la Gran Bretaña y contra la Monarquía.

La República

Primeras agitaciones republicanas. Fin de la Monarquía. — El 31 de enero de 1891 fue reprimida en Oporto una intentona republicana que tenía el apoyo de civiles y militares. Pero el partido republicano, cuya representación parlamentaria no correspondía a su fuerza verdadera, continuó a la cabeza del descontento popular contra el régimen, desacreditado por sus comprometedores enlaces con la alta finanza, así como por una administración del Tesoro propiamente desastrosa. Un intento para instaurar la dictadura acabó por el asesinato del rey **Carlos I** y el príncipe heredero en 1908.

Dos años después, el 5 de octubre de 1910, una revolución en Lisboa, apoyada por el conjunto de la población, proclamó la República. El Gobierno provisional, presidido por el prestigioso catedrático **Teófilo Braga,** convocó elecciones para una Asamblea Constituyente, de donde salió la Constitución de 1911, estrictamente parlamentaria.

La obra legislativa de la República, sobre todo en sus comienzos, fue muy amplia, y en esta labor se destacó **Afonso Costa.** Establecióse la separación de la Iglesia y el Estado; instituyóse el matrimonio civil y se introdujo el divorcio; legalizóse el derecho de huelga; establecióse el régimen de las ocho horas de trabajo diario; fundáronse dos nuevas Universidades; creóse la Enseñanza elemental preescolar del Estado y, por fin, se fomentó la campaña contra el analfabetismo. Cumplióse una importante reforma monetaria con la creación del *escudo.* En vísperas de la primera guerra mundial, Afonso Costa consiguió presentar, tras tantos años de déficit crónico, un presupuesto equilibrado. Pero la industrialización continuaba con ritmo demasiado lento. De modo que el Partido Republicano Portugués no tenía a su izquierda una clase obrera que equilibrara el tradicionalismo de la burguesía rural.

Durante la primera guerra mundial, el Gobierno de la República, con intención de preservar el dominio de Ultramar (al cual dedicó una atención especial), decidió tomar parte en el conflicto al lado de los Aliados. Pero a consecuencia de la guerra aparecieron no pocos motivos de perturbación: apuros financieros para el Estado; pronunciamientos militares; creciente inflación que trastornó la vida de las clases trabajadora y media; huelgas continuas; atentados terroristas perpetrados por asociaciones secretas; inestabilidad gubernamental, etc.

El Estado corporativo

A favor de estas circunstancias, una coalición de partidos minoritarios, deseosos de apartar a la tradicional mayoría parlamentaria con que contaba el Partido Republicano Portugués, apoyó el movimiento militar del 28 de mayo de 1926, que instauró la dictadura del ejército. Dos años después, la situación financiera rayaba en la catástrofe. **Oliveira Salazar,** universitario de formación católica y maurrasiana, valiéndose de poderes especiales otorgados por el Gobierno militar, trató de restablecer el orden de la Hacienda pública. En 1930, asumió la jefatura del Gobierno que conservó hasta 1968, año en que tuvo que cederla a **Marcelo Caetano** a causa de una grave enfermedad.

La nueva Constitución de 1932 define al Estado Portugués como una *República unitaria corporativa.* Al lado de la Asamblea Nacional, elegida por sufragio directo, la Constitución prevé la *Cámara Corporativa,* sólo consultiva, formada por los representantes de las *Corporaciones.* El Gobierno, únicamente responsable ante el presidente de la República, goza del Poder ejecutivo y comparte con la Asamblea Nacional el legislativo. En 1958, una modificación de la Constitución decidió que el presidente de la República, hasta la fecha elegido por sufragio universal, lo sería en adelante por las dos Cámaras y por representantes de las entidades locales. El derecho de huelga está terminantemente prohibido por la Constitución. La censura prohibido por la Constitución y la censura previa de la Prensa, decretada en mayo de 1926, se institucionalizó por una ley constitucional.

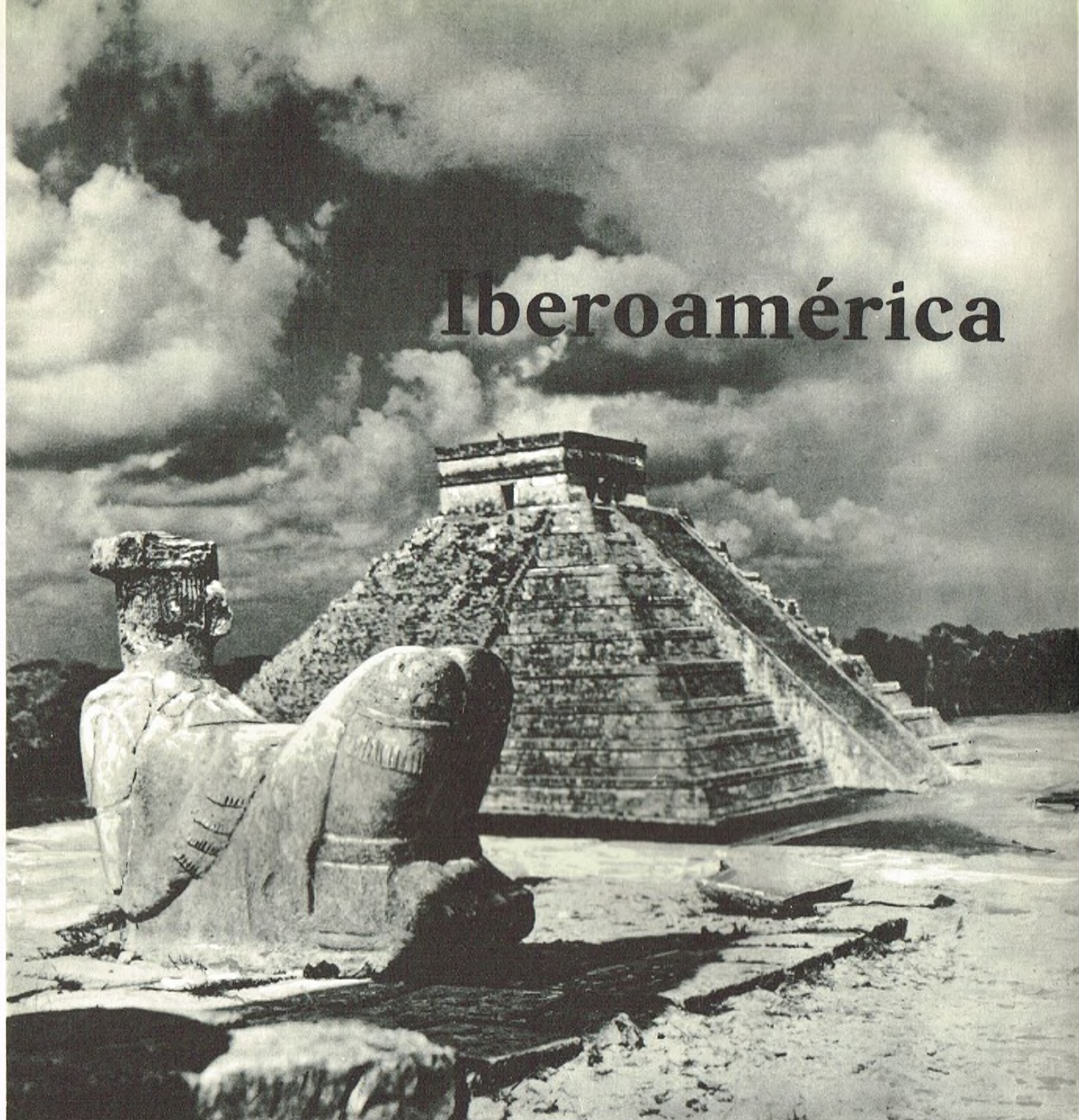
Disueltos los partidos políticos, sólo existe legalmente la *União Nacional,* presidida por el jefe del Gobierno, que designa a todos los diputados de la Asamblea Nacional. En 1934, el Gobierno sustituyó a los Sindicatos obreros los *Sindicatos nacionales,* cuyas direcciones están sujetas a la aprobación gubernamental o nombradas directamente. Bajo el arbitraje del Gobierno, los Sindicatos nacionales negocian con los Gremios patronales los contratos colectivos de trabajo. Los Sindicatos nacionales y los Gremios relacionados con un mismo ramo de la producción forman la *corporación.*

En 1961, la India se apoderó de las últimas posesiones portuguesas en dicho país, mientras que en Angola y Mozambique sigue la lucha de los guerrilleros por la independencia.

Durante este período se mantuvieron de un modo general las tendencias económicas señaladas desde la segunda mitad del siglo XIX, con ligera acentuación de la industrialización y notable incremento de la concentración industrial y, sobre todo, bancaria.

António José Saraiva

BIBLIOGRAFÍA. — Suzanne Chantal: *Historia de Portugal.* Edit. Surco, Barcelona, 1960. — Antonio Sergio de Sousa: *Historia de Portugal.* Edit. Labor. Barcelona, 1929.



Chichén Itzá (Yucatán): El Castillo visto desde el templo de los Guerreros *(Fot. G. Strouvé)*

América precolombina

Origen del hombre americano: Problemas aún no resueltos. Teorías inmigratorias. Unidad o pluralidad de origen. Época de la cultura en el Nuevo Mundo. — **LOS MAYAS:** Territorio. Fuentes. El pueblo maya: Tribus y grupos. Lenguas y su clasificación. — *Historia de los mayas:* Orígenes de la cultura maya. Desarrollo histórico. Nuevo Imperio y Liga de Mayapán. Período mexicano. Período de desintegración. — *La vida maya:* Política y sociedad. Agricultura. Religión. Escritura, matemáticas y calendario. — *Arte maya:* Arquitectura. Escultura. Pintura. Cerámica. Otras artes. — **LA CULTURA MEXICANA: Las invasiones nahuas:** Predominio nahua. — **Los aztecas:** Orígenes. El Imperio mexicano. — *Vida de los aztecas:* Organización social y política. Religión. Familia y costumbres. Cultura. — *El arte azteca:* Arquitectura. Escultura. Otras artes. — **OTROS PUEBLOS MEXICANOS Y DE AMÉRICA CENTRAL:** Utoaztecas. Grupos no reducibles. Las tribus de las Antillas. **LOS COLOMBIANOS: Muiscas o chibchas:** El nombre de muiscas. Historia. Organización social y política. Religión. Economía. Arte. — **Otros pueblos andinos septentrionales:** Originarios de Colombia. Pueblos ecuatorianos. — **LOS INCAS:** *Pueblo e historia:* La raza. Origen. Período histórico. — *La sociedad incaica:* Organización social y política. Administración. Organización económica. Familia, vestido y costumbres. — *Vida religiosa:* Creencias. Clase sacerdotal. Ritual. — *Cultura:* Calendario. Los quipus. Construcciones. Arte. — **OTROS PUEBLOS INDÍGENAS:** En territorio hoy boliviano. Pueblos y tribus chilenas. Mosaico de tribus. Llanos del Orinoco y el Amazonas. Valle Central del Amazonas. Pueblos independientes del Alto Amazonas. Alto Madeira. Los gés y los pueblos brasileños no amazónicos. El Chaco y el norte de Argentina. El noroeste de la Argentina

ORIGEN DEL HOMBRE AMERICANO

Problemas aún no resueltos. — La ciencia no puede fijar aún categóricamente el origen del hombre americano. La explicación hay que buscarla sólo de acuerdo con las pruebas existentes. Desde que el dominico Fray Gregorio García publicó en 1607 su *Origen de los indios del Nuevo Mundo* hasta hoy, se han propuesto las opiniones y teorías más peregrinas.

El problema debe plantearse, pues, sobre puntos claros. Aceptando, como es lógico, la unidad de la raza humana, hay que probar cómo llegó la rama en él hallada al continente descubierto por los españoles.

Los puntos que hay que aclarar son los siguientes: Primero: *Procedencia.* ¿Vino el hombre americano de un solo punto y luego se produjo la expansión, o procede de diversos lugares? La solución hay que hallarla por procedimientos antropológicos y lingüísticos. Segundo: *Época de la entrada y lugar.* Este problema, enlazado con el anterior, ha de resolverse por métodos arqueológicos y de etnología comparada. Tercero: *Si las culturas americanas son importadas o autóctonas.* En el planteamiento de soluciones no se procede con este orden, sino que se expone —y con ello se da la fecha y el carácter de la cultura— el lugar o lugares de donde se cree procede el hombre americano.

Teorías inmigratorias. — Unas teorías hacen al hombre americano originario del Continente, otras afirman que procede de fuera. Las primeras están descartadas. Las otras, aparte la de la procedencia atlantídica (de la hundida Atlántida), fijan el origen de los americanos en un solo continente, pero no en el mismo. Muchos autores defienden la *procedencia europea;* otros sostienen la *procedencia africana;* existe una fuerte corriente a favor de la *procedencia oceánico-pacífica,* y, apoyándose en comparaciones y paralelismos, antropólogos modernos no dudan de la *procedencia asiática.*

Pero hay que resolver si la hominación se produjo por una única y originaria inmigración o en sucesivas oleadas.

Unidad o pluralidad de origen. — Defienden un origen único los que creen en la unidad étnica del indio americano. Antropólogos, lingüistas y etnólogos han aducido en pro y en contra argumentos con datos seguros, pero difieren en cuanto a su interpretación.

Los lingüistas han llegado a reducir las diversas familias a grandes unidades, como es el caso de la escuela norteamericana, según la cual el hombre americano procede de Asia, llegó en sucesivas oleadas y no es autóctono, a pesar de que lo sean sus culturas.

Otras escuelas explican, en cambio, la no absoluta identidad del amerindio y el asiático, por creer en coincidencias antropológicas con otros pueblos del mundo. Consideran también que las culturas americanas se desarrollaron autóctonamente en el Nuevo Mundo, aunque sostienen la hipótesis de un origen múltiple.

La visión de conjunto quizá más completa es la del argentino José Imbelloni, el cual cree que todos los grupos raciales americanos son el resultado de distintas invasiones.

Época de la cultura en el Nuevo Mundo. — Los restos arqueológicos, así como el estudio de la geología americana, pueden servir para establecer la antigüedad del hombre americano. En este caso, el problema no consiste en averiguar la procedencia, sino en saber la época en que empezó a desarrollarse la cultura en el Nuevo Mundo.

Con este fin, hay que estudiar arqueológicamente la antigüedad absoluta del americano y compararla con la del hombre del resto del mundo: con los datos de los geólogos, para averiguar la cronología de los restos hallados; con los de los antropólogos, para clasificar los restos encontrados, y con los de los arqueólogos, para establecer la tipología de armas y utensilios.

Otro auxiliar es la paleontología, aunque no siempre puede asegurarse que los restos de animales extintos hayan sido contemporáneos del hombre ni tampoco darse una fecha segura de su extinción.

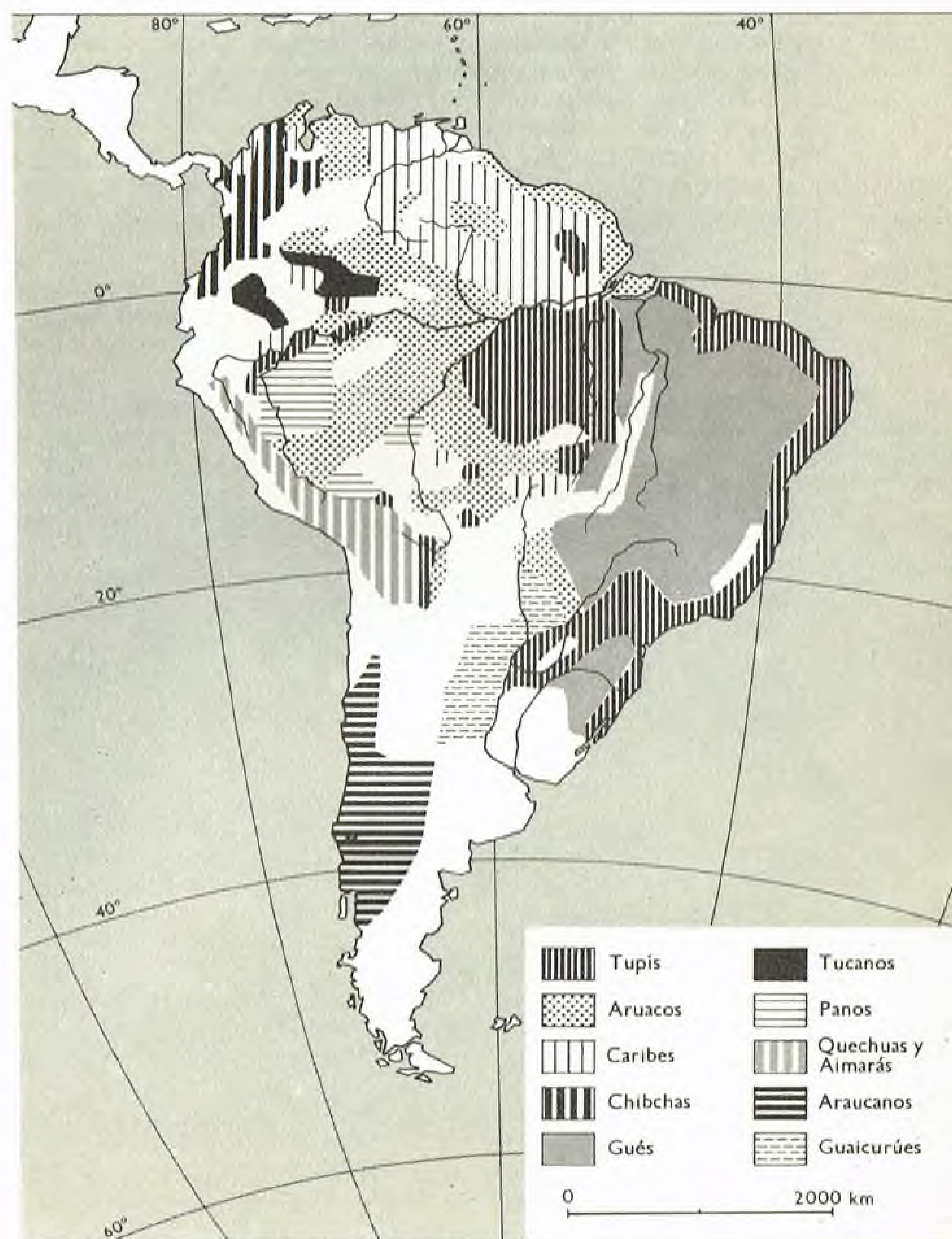
Resumiendo, se puede afirmar que los restos arqueológicos permiten deducir que la antigüedad del hombre en América es más moderna que la del hombre del Viejo Mundo, y, antropológicamente, las teorías más sensatas permiten establecer la antigüedad del hombre americano.

BIBLIOGRAFIA. — **Obras generales:** Joseph de ACOSTA: *Historia Natural y Moral de las Indias.* Fondo de Cultura Económica. México, 1940. — Pedro de AGUADO: *Historia de Venezuela.* Edit. Edime. Caracas, 1952. — Félix de AZARA: *Viajes por la América Meridional,* ed. española. Edit. Espasa-Calpe. Madrid, 1941. — Jorge BAHLIS: *Religioes Amerindias.* Porto Alegre, 1937. — Antonio BALLESTEROS: *Historia de América.* Salvat. Edit. Barcelona, 1954. — Manuel BALLESTEROS: *Historia de América* Madrid, 1960. — Adolf BASTIAN: *Die Culturländer des alten Amerika.* Berlín, 1878-89. — Henri BEUCHAT: *Manuel d'Archéologie américaine.* Paris, 1912. — Franz BOAS: *Arte primitivo,*



Cabeza en diorita de Coyolxauhqui, diosa azteca de la Luna (Museo Nacional de Arqueología, México) [Fot. La Rochester, México]

ed. castellana. Fondo de Cultura Económica. México, 1947. — Bernabé COBO: *Historia del Nuevo Mundo,* 4 vol. Edit. Marcos Jiménez de la Espada. Sevilla, 1890-95. — V. G. CHILDE: *Los orígenes de la Civilización.* Fondo de Cultura Económica. México. — Frederick JOHSON: *Radio Carbon Dating Assembled by.* Memoirs of the Society for American Archaelogy, núm. 8. Salt Lake City, 1951. — Willard LIBBY: *Radio Carbon Dating.* University of Chicago. Chicago, 1952. — Cestmir LOUKOTKA: *Clasificación de las lenguas sudamericanas.* Col. Lingüística Internacional, núm. 1. Praga, 1935. — Bronislaw MALINOWSKI: *The Sexual Life of Savages.* Londres, 1929. — John A. MASON: *The native Languages of Middle America. The Maya and their Neighbors.* New York, 1940. — Alfred METRAUX: *Shamanisme chez les Indiens de l'Amérique du Sud tropicale.* Acta Americana, núm. 2. México, 1944. — A. RAMOS: *Las culturas nuevas en el Nuevo Mundo.* Fondo de Cultura Económica. México. — **Orígenes del hombre americano:** Florentino AMEGHINO: *La antigüedad del hombre en el Plata.* Buenos Aires, 1918. — Salvador CANALS FRAU: *Prehistoria de América.* Buenos Aires, 1950. — Juan COMAS: *Bibliografía selectiva de las culturas indígenas de América.* — José IMBELLONI: *La segunda esfinge indiana.* Buenos Aires, 1956. — Pablo MARTÍNEZ DEL RÍO: *Los orígenes americanos.* México, 1952. — Paul RIVET: *Les Malayo-polinesiens en Amerique.* Journal des Societés des Américanistes, núm. 18, p. 141-278, 1926; *Les Origines de l'Homme américain.* Montreal, 1943. — Luis PERICOT: *América indígena.* Edit. Salvat. Barcelona, 1961.





Los mayas

Civilización maya: Detalle de un bajo relieve del palacio de Palenque (Chiapas) [*Fot. G. Strouvé*]

Territorio. — La historia de los pueblos *mayas* se extiende desde poco antes de nuestra era hasta el siglo XVII. De origen obscuro, que arranca de la edad arcaica, estas tribus y grupos estaban en plena decadencia a la llegada de los españoles, que vieron abandonados los templos y palacios mayas y desaparecida la casta sacerdotal que había sido nervio y espina dorsal de ese gran pueblo, el más original, sin duda, de la historia del mundo.

Los mayas ocuparon un día el extenso territorio formado por la mayor parte del actual Estado mexicano de Chiapas, la península de Yucatán, gran porción de la hoy República de Guatemala, la zona de Belice, el norte de Honduras y algo de la República de El Salvador.

Fuentes. — El actual pueblo *maya-quiché*, que guarda tradicionales usos y formas —y que habla la misma lengua— de los forjadores del Imperio, es el descendiente de los primitivos mayas. Esos usos y formas son punto de conocimiento de la cultura popular, pero las fuentes verdaderas son otras. Las arqueológicas son las más importantes: Uaxactum, Tayasal, Quiriguá, Chichén Itzá, Tulum, Cozumel, Quintana Roo, Labná, Piedras Negras, Tikal, Copán, Uxmal, etc.

Las fuentes escritas —códices y crónicas—, menos abundantes, son: el *Dresdensis*, el *Troano-Cortesianus* y el *Perezianus*, obras conservadas, respectivamente, en Dresde, Madrid y París. La más extensa es, sin duda, la madrileña. Y en lengua indígena, los célebres *Libros del Chilam Balam*, que quiere decir *Libro del Adivino de las cosas ocultas*. Otros libros históricos son los *Anales de los Cakchiqueles*. Distinto es el *Popol Vuh* o *Libro de la estera*, por estar escrito en lengua quiché —de los pueblos de Guatemala— y porque es, según Imbelloni, exponente del pensamiento cosmogónico de los antiguos mayas.

Las fuentes españolas son menos numerosas. El americanista Morley llama *Piedra de Roseta* de los mayas a la *Relación de las cosas de Yucatán*, de Fray Diego de Landa, obispo de Mérida. A pesar de la fama de destructor de las fuentes mayas, este religioso fue, a no dudar, el salvador europeo de la memoria de esta civilización, estudió con interés a los nativos —en especial a *Juan* (Nachi) *Cocom*— y redactó una obra para describir la vida y costumbres e historia de los mayas, así como parte de la cifra de los jeroglíficos.

Aparte de Landa —si exceptuamos a otros autores de historias generales— merecen atención Tomás López Medel, con su relación de 1612, Gaspar Antonio Chi y Diego López de Cogolludo.

El pueblo maya. — Este pueblo es de origen desconocido. Lingüísticamente, el maya no tiene semejanzas con ningún otro idioma, pero por sus monumentos hace pensar en inmigraciones procedentes del Norte, ya a través de México —lo que puede explicar la existencia de la desgajada rama huaxteca—, ya por mar, lo que es poco probable, dado el bajo nivel cultural de los primitivos mayas.

La supuesta procedencia asiática de este pueblo se apoya en las tradiciones huaxtecas, que hablan del origen norteño de las tribus. No obstante la relación lingüística entre la rama *huaxteca* y la *yucateca* (Thompson), los huaxtecas son sin duda una tribu separada de la familia maya por oleadas de pueblos *nahuas*. Los mayas actuales nos hacen conocer cómo fueron los antiguos. Estos indios son los que tienen los rasgos mongoloides más acusados de todos los americanos, lo cual corrobora la idea de su origen asiático.

Tribus y grupos. — El maya se estableció en tres regiones: Yucatán, tierras bajas de la zona circuncaribe y altas tierras de Guatemala.

La división más usual distingue los grupos *huaxteca, tzentalmaya, tzotzil* o *tzental, poconchi-quiché* y *mam*, que no suponen fragmentación, sino la impresionante unidad del pueblo maya. En su ininterrumpido movimiento desde los altiplanos al mar, el maya ha ido dejando residuos tribales y ha conservado, a través de su historia, un constante intercambio de todos sus adelantos, especialmente en agricultura.

Lenguas y su clasificación. — La lengua maya es de una gran belleza fonética. Como todas las lenguas indoamericanas, es polisintética, encierra siempre en el verbo el sujeto pronominal y coloca el adjetivo antes del substantivo. Debió haber un idioma protomaya o maya base, del cual han emanado las demás lenguas. La primera división fue la huaxteca. La segunda se produjo probablemente entre los siglos IV y X, en el llamado Viejo Imperio.

El comienzo de la historia lingüística surge —según supone Morley— hacia el año 2000 antes de nuestra era. Durante el Nuevo Imperio se produjo quizá la diversificación en dos grupos: el del Norte, compuesto por el *itzá, yucateco, lacandón* y *chol* o *cholti*, y el del Sur, formado por el *chortí, tzendal* de Chiapas, *tzotzil* y *chontal*.

Todo el complejo linguístico maya se puede agrupar en tres protofamilias: *guatemaloyucateca, chiapotabasca* y *huaxteca* (Morley).

HISTORIA DE LOS MAYAS

Aunque se ignora el nombre de los jefes o sacerdotes que hicieron la historia maya, la podemos reconstruir por las fechas de sus monumentos, que hacen posible establecer una cronología. La magnitud de una ciudad, así como la riqueza de sus construcciones, sirve de índice para las deducciones y para colegir si hubo apogeo o decadencia. Sólo a fines de su historia, por la memoria encerrada en los relatos de los *Anales* o de los *Libros de Chilam Balam*, sabremos los nombres de las dinastías y de los jefes, de los caudillos y de sus victorias y traiciones.

Orígenes de la cultura maya. — El origen cultural maya está encerrado en el marco geográfico de El Petén y altos de Guatemala. Este fenómeno se produjo entre los tres y dos mil años antes de nuestra era. El mexicano Alfonso Caso opina que la cultura maya nació en lo que hoy son Estado de México, parte meridional del de Veracruz y zonas cercanas a Tabasco, Oaxaca y Chiapas, y se basa en las fechas de *Tres Zapotes, El Baúl* y la *Estatuilla de Tuxtla*. En cambio, Morley afirma que el origen está en Tikal y Uaxactún, donde se ha hallado una de las fechas más antiguas, la escritura y los falsos arcos más primitivos, tres elementos que dan la clave de la cultura maya. Las dos teorías presuponen, sin embargo, la existencia de un pueblo premaya, culturalmente hablando, cazador, recolector y pescador.

Cronológicamente, según los monumentos fechados, hubo dos grandes períodos: *Viejo* y *Nuevo Imperio*, aunque no pueda hablarse políticamente de imperio, pues su organización en ciudades no correspondía al sentido de esta palabra.

Hacia el año 2500 antes de nuestra era, el maya llegó procedente del golfo de México y el valle del Pánuco. Por el 2000 comenzó el sedentarismo y la cultura agrícola del maíz. Hacia el año 1000 principió la consignación de fechas en madera o materiales perdidos. La fecha de 31, antes de J. C., es la de *Tres Zapotes.* El año 162 de nuestra era es la fecha de la *Estatuilla de Tuxtla,* y el 320, la de la *Placa de Leyden.*

Desarrollo histórico. — Durante el **Período Antiguo** (317-633) del Viejo Imperio, la primera ciudad maya pudo ser Uaxactum o Tikal, por atribuirse a ésta la Placa de Leyden. Por lo demás, se han encontrado estelas determinativas de la fundación de otras ciudades hacia el final del período, como *Tulum, Naranjo, Cobá* y *El Encanto.* Hacia el período 435-534, la cultura se expandió en todas direcciones y aparecieron obras importantes en Copán, Piedras Negras, Palenque, Yaxchilán y otros lugares, como estelas con figuras y jeroglíficos, bóvedas escalonadas y cerámica. En ese período, el bienestar y la multiplicación demográfica determinaron la búsqueda de nuevos asentamientos.

El **Período Medio** (633-731) fue de consolidación de las formas culturales mayas y se fundaron nuevas ciudades, como *Etzná* y *El Palmar.*

El **Gran Período** (731-987) fue el del apogeo del Viejo Imperio y también el fin de su historia. La escultura adquirió formas clásicas —tableros, bajo relieves de Palenque, en Chiapas—, extraordinarias en Yaxchilán: *Tablero mural Número Tres,* considerado la obra maestra de los mayas.

Nuevo Imperio y Liga de Mayapán (878-1194). — El Nuevo Imperio tuvo un prólogo emigratorio, que fue comienzo de un período de florecimiento. La historia maya cambió por la presencia de mexicanos en Yucatán. Éstos habían llegado de Tula y se establecieron en Chakanpuctún, donde perdieron su lengua y adoptaron el maya.

Otros, los compañeros de *Cuculcán* —caudillo identificado con la *Serpiente Emplumada,* divinidad tolteca—, se instalaron en Chichén Itzá. Por su parte, los descendientes de *Cocom* ocuparon Mayapán y los *tutulxius* o *xiues* fundaron la ciudad de *Uxmal,* a setenta kilómetros de la actual ciudad de Mérida.

Este período fue el del renacimiento y plenitud de las formas mayas. La organización política anterior —una ciudad cabeza de un distrito de aldeas— fue substituida por las triarquías o asociaciones de tres ciudades, para asegurar su defensa.

Así nació la *Liga de Mayapán,* formada por esta ciudad y las de Uxmal y Chichén Itzá. Esta etapa marcó el apogeo de la arquitectura de tipo mexicano, geométrico y de columnata.

Período mexicano (1194-1441). — Este período fue el de la disolución de la Liga de Mayapán. El rapto de la esposa del cacique de Izamal por *Chac Xib,* cacique de Chichén Itzá, desencadenó la guerra entre los confederados. Uxmal quedó no obstante al margen de la lucha. Mayapán llamó como aliados a los mexicanos, y después de su triunfo reconstruyó en parte la Liga, pero sólo en su provecho. La ciudad vencedora adquirió la hegemonía, redujo a Chichén Itzá al vasallaje y obligó a los jefes mayas de otras ciudades a enviar miembros de sus familias a Mayapán, en calidad de rehenes, hasta que una coalición de todos esos jefes, al mando de *Ah Xupan Xiu,* provocó la caída de la ciudad dominadora.

Tras la victoria, los coaligados se dispersaron y se entró de lleno en una fase de desintegración, durante la cual hubo hasta veinte Estados rivales.

Período de desintegración (1441-1697). — Este caos llegó acompañado de calamidades: huracán en 1464, pestes en 1480 y nuevas plagas en 1551. Las antiguas ciudades del Renacimiento yucateca fueron abandonadas. Los habitantes de Chichén Itzá se trasladaron a orillas del lago del Petén, los de Mayapán a Tecoh, etcétera. En ese momento hicieron su aparición los españoles, que intentaron en vano establecer su autoridad.

Así fracasaron las expediciones de 1527 y 1531, aunque los mayas no lograron unirse contra el invasor, devorados por sus luchas intestinas, las traiciones y los asesinatos, que favorecieron al conquistador, el cual dominó poco a poco la península yucateca, hasta terminar con el reino de Itzá en 1697.

LA VIDA MAYA

Política y sociedad. — La vida maya la conocemos mejor en el Nuevo Imperio. La **organización política** maya fue substancialmente igual en los dos períodos, es decir, ciudades-estados, como en Grecia. En el Viejo Imperio, la capitalidad cultural fue *Tikal,* que abarcó el centro y norte de El Petén (Guatemala), el sur de Campeche (México) y Belice; hubo otra en el valle del Usumacinta, con ciudades importantes como *Palenque, Piedras Negras* y *Yaxchilán,* con dos subprovincias: *Copán,* al Sudeste, y *Toniná,* al Sudoeste. En el Nuevo Imperio fueron las ciudades de *Mayapán, Uxmal* y *Chichén Itzá.*

A la cabeza de la ciudad estaba el jefe o *halach-uinic,* a quien sucedía su hijo primogénito o hermano mayor. El *halach-uinic* elegía a los jefes de las aldeas; tenía como colaboradora a la clase sacerdotal, poderosa, porque predecía el tiempo, era la depositaria de la sabiduría especulativa y usaba como símbolo el *cetro de maniquí,* que era un muñeco o representación humana terminado en un pie con cabeza de dragón. Los jefes religiosos llevaban una barra ceremonial con dos cabezas y los militares una lanza o palo arrojadizo.

La destrucción del Viejo Imperio no ha permitido conocer las casas o dinastías reinantes. En cambio, se posee más información acerca de los *xius,* gracias a la documentación conservada en el Museo de Peabody (Massachusetts).

La nobleza era hereditaria y de su seno salían los jefes de aldea *(batabu),* con poder político y judicial, encargados de hacer cumplir las órdenes sacerdotales sobre la recolección y operaciones de la *milpa.* Sobre el jefe de aldea estaba el *nacom* o jefe supremo de la guerra, elegido por tres años y que tenía un carácter casi sacerdotal.

En una sociedad semejante, los **sacerdotes** gozaban de gran poder y prestigio. El jefe de cada iglesia —una por ciudad, lo cual indica que no existía un centro religioso exclusivo— era el *ahaucán* o *jefe serpiente,* reverenciado por los nobles y cuyo cargo era difícil de conseguir, dados los conocimientos exigidos. Los ahaucanes administraban las tierras, predecían el tiempo, enseñaban las cuentas de los años, meses y días, fiestas y ceremonias, adivinación, profecías, y a leer y escribir la complicada escritura. Existían varias categorías sacerdotales: el general era llamado *ahnin;* el *nacom* —como jefe militar supremo— era el encargado de los sacrificios, de sacar el corazón de las víctimas y de ofrecerlo a los dioses, ayudado por cuatro *chaces* o auxiliares en esta y otras ceremonias.

El pueblo encontraba su vida reglamentada por la nobleza y el clero. Cuando terminaban las faenas agrícolas, comenzaban las obras públicas, con participación del pueblo, que pagaba además tributo a los sacerdotes y a los jefes con trabajos, productos de la tierra, caza, sal, etc. En lo más bajo de la escala social se encontraba el *pentacub* o esclavo, existente desde el Viejo Imperio, y se nacía esclavo o se era esclavizado por hurto, prisión de guerra, orfandad, etc., o por venta cuando niño. Tal fue el caso de la india *Malinche* o *Marina,* compañera de Cortés.

El **ciclo vital** comenzaba con la concepción. Los mayas cuidaban tanto del cuerpo como de la persona social. A los cuatro o cinco días de nacer, la cabeza del niño era deformada mediante tablillas —y causaba satisfacción que se volviera bizco, pues esto respondía a los cánones mayas de belleza—, tras lo cual le horadaban las orejas, los labios y el tabique nasal. Después, el recién nacido era bautizado, se le hacía el horóscopo y le apadrinaba un pariente. Hasta los cuatro años, los pequeños estaban en manos de la madre, y ésta les ponía un distintivo en la coronilla, que se les quitaba al llegar a la pubertad. Las ceremonias de iniciación revestían mucha solemnidad, e inter-



Civilización maya: Detalle de la fachada del templo de Kabah (Yucatán) con las máscaras de Chaac, dios de la lluvia
(Fot. G. Strouvé)

venían en ellas un sacerdote y sus cuatro auxiliares, que expulsaban al demonio del cuerpo del iniciado. Luego, los púberes iban a vivir en común y se casaban muy pronto, a los veinte años, y, según Landa, en su época, a los doce o catorce. El matrimonio era libre y, por lo tanto, el divorcio frecuente.

Cuando el maya moría se practicaba la inhumación y le ponían en la boca maíz molido y cuentas de jade. Las personas principales eran enterradas en los templos, en algunos de los cuales había osarios, como en Chichén Itzá.

En cuanto a **indumentaria,** el vestido masculino consistía en el llamado *mástil* o bragas, banda de unos diez centímetros de ancho y lo suficientemente larga para dar la vuelta por la cintura y colgar por delante y por detrás. El resto del cuerpo lo cubría el *pati* o manto de algodón, anudado al hombro.

La mujer usaba el *huipil,* sencilla túnica, cosida por un lado y con aberturas para sacar los brazos y meter la cabeza, y se cubría con un *buch* o chal. Las mujeres calzaban sandalias de cuero de venado sin trabajar. La diferencia entre el calzado de los dos imperios estribaba en que durante el Viejo era muy alto y con adornos en el tacón.

La *pintura* del cuerpo tuvo un significado especial entre los mayas, como entre todos los pueblos americanos, y servía para diferenciar clases y sexos.

Agricultura. — El *maíz,* fundamental en América, era la base de la agricultura maya y estaba vinculado a su cultura, puesto que su ciencia matemática y astronómica nació de la preocupación sacerdotal por conocer el paso de las estaciones, imprescindible para las cosechas y el buen cultivo. El sistema de *milpa* —que varió con el transcurso de los siglos— estaba basado en la idea de conseguir una capa de humus sobre el terreno y obligaba a muchas operaciones: localización del campo, derribo de bosques y maleza, quema del bosque derribado, cercado, siembra, desherbamiento, doblegamiento de las cañas, cosecha, almacenamiento, desgrane del maíz y su conducción a los depósitos.

El agotamiento del terreno no fue debido a tal método —por el cual se ha querido explicar la decadencia del Viejo Imperio—, sino a la tala de los bosques.

El indio maya trabajaba 190 días al año en la agricultura y sus utensilios eran una vara puntiaguda o *xui,* endurecida por el fuego, un hacha de piedra o *bat,* para las operaciones de siembra, y una bolsa de fibras o *chim* para las semillas.

Religión. — La religión maya tuvo dos líneas perfectamente definidas: premaya y maya propiamente dicha, la premaya dividida en tres etapas sucesivas; en la primera etapa hubo una creencia general: se adoraba o temía a las fuerzas de la naturaleza, y el jefe de la familia era, a la vez, jefe religioso. No había templos ni adoratorios. La agricultura y la conversión de nómadas en sedentarios —segunda etapa— hizo aparecer el templo, los dioses y los sacerdotes. En la tercera etapa los sacerdotes adquirieron un gran poder y crearon la *escritura,* el *calendario* y la *cronología.* Ésta fue la herencia recibida por la primitiva cultura maya, cultura a la que siguieron las dos etapas clásicas: la del *Viejo* y la del *Nuevo Imperio.*

Entonces fue cuando la religión adquirió toda su complejidad y pasó de uno a otro Imperio con las naturales transformaciones —pero sobre los antiguos módulos— y la introducción de los sacrificios humanos, por influencia mexicana. Los mayas tenían un dios creador, *Hunab-ku,* hacedor del mundo, de la humanidad y del maíz. El hijo del Creador era *Itzamná* o *Itzaná,* verdadero Júpiter maya. El primer dios era una concepción sacerdotal. Los mayas creían en el Diluvio y en la destrucción del mundo. En el *Codex Dresdensis* aparecen la serpiente celeste y los símbolos de las constelaciones y de los eclipses de sol y de luna, con derramamiento de agua por todas partes.

Junto a esas ideas cosmogónicas había una dualidad genérica de dioses o advocaciones al bien y al mal. El rayo, el trueno, la lluvia, que producían las cosechas, figuraban entre los atributos de las primeras divinidades. Las guerras, las sequías y la embriaguez eran patrimonio de los dioses malévolos. El maya creía en la inmortalidad del alma, que iba a un lugar de eterno placer, o al *Mitnal,* es decir, el Infierno, reino de *Hunhau,* príncipe de los demonios. Al Paraíso iban las mujeres que morían de parto, los sacerdotes y los que perecían en la guerra.

El Panteón maya era muy abundante. Aparte de *Itzamná,* figuraban en él *Chaac,* dios narigudo de la lluvia y de la agricultura; *Yum Kax,* dios del maíz; *Ah Puch,* dios de la muerte, y *Ek Chan,* capitán negro de la guerra. El dios *Cuculcán* no era propiamente maya; fue introducido por los mexicas, e identificado con el *Quetzalcóatl* azteca. Además existían dos divinidades femeninas: *Ixchel,* diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y de la Luna, e *Ixtab,* diosa de los suicidas, porque se había quitado voluntariamente la vida.

A esas divinidades se añadían los dioses patronos, como *Bolontiku, Oxlanuntiku,* los trece dioses *Katunes,* etc., todos los cuales exigían un ceremonial muy complicado, que no correspondía a la devoción interna del maya.

El sacrificio constituía la parte más importante del culto: alimentos, hombres, animales, cuentas de jade, ornamentos, etc. El sacrificio humano, introducido por los aztecas, tomó forma maya en el cenote (pozo natural) de Chichén Itzá. La sangre era elemento capital en el sacrificio y con ella eran mojados los ídolos.

Escritura, matemáticas y calendario. — El sacerdote, depositario de la sabiduría, creó el ceremonial, y su base, la **cronología,** fundamentada en los conocimientos astronómicos y matemáticos. Todo esto ha llegado a nosotros por la escritura, gran enigma desde los tiempos de Landa. No existe nada premaya en que basarse para descifrar los jeroglíficos. Lo que sí se sabe, gracias a Landa, es que el contenido de las inscripciones es *astrológico, cronológico* y *religioso.* La forma de los glifos suele ser cuadrada en las estelas e inscripciones en general, mezclando partes accesorias con las fundamentales. Las accesorias dan lugar a verdaderas abreviaturas. Se ha pretendido que los glifos son ideográficos, sin valor fonético, pero hay mayólogos según los cuales corresponden al idioma hablado. Landa dio un alfabeto de veintisiete sonidos, que Le Plongeon redujo a veintitrés. Por su parte, Brinton lanzó en 1894 la teoría ideográfica y admitió que pudieron hacerse combinaciones fonéticas, a modo de charadas.

Las **matemáticas** fueron conocidas por los mayas, que dominaban la geometría, aunque lo que conocieron mejor fue la aritmética, nacida de los cálculos astronómicos. El maya partía del valor de la unidad y progresaba por veintenas —del mismo modo que nosotros lo hacemos por decenas— y representaba los números por dos sistemas: el *romano* y el *arábigo.* El sistema romano usaba puntos, hasta cuatro y cinco unidades se representaban por una raya, y con estos elementos combinaba todas las cantidades. El sistema arábigo representaba los números por medio de cabezas jeroglíficas del 1 al 13. La numeración no tenía otro objeto que contar el tiempo, y, por ello, la unidad o *uinal* era el día, y el *tun,* constituido por 18 veintenas —360 unidades—, servía de base a la cuenta del año. De ahí nació la cronología, que no sólo era la cuenta del tiempo, sino también de la *era,* en el sentido de un punto de partida para contar el tiempo.

La **astronomía,** tan íntimamente ligada al maya como pueblo agricultor, sirvió de base para el **calendario,** del cual existían dos tipos: el *tzolkín* y el *haab,* de 260 días agrupados en dieciocho meses de veinte días, más cinco. La *Rueda Calendárica* fue la coincidencia de los dos calendarios, y se utilizó para precisar las fechas en una sucesión muy larga de miles de días, en que ninguno se repetía exactamente con el número y nombre del *tzolkín* y el *haab.* Sólo la sabiduría astronómica maya hizo posible la creación de ese armónico aparato que es el calendario y el haber sabido valorar la entidad matemática cero (Morley). Todo este sistema sirvió al maya para establecer su cronología, mediante sus dos sistemas: *cuenta larga,* en el Viejo Imperio, y *cuenta corta,* en el Nuevo.

ARTE MAYA

El maya sobresalió en todas las manifestaciones artísticas: arquitectura, escultura, pintura y cerámica, así como en las artes menores, teniendo como denominador común el sentido del ornato, la delicadeza técnica y el hieratismo.

Arquitectura. — Los mayas construyeron durante quince siglos con gran esplendor y majestad. El origen de la arquitectura maya parece encontrarse en las construcciones de madera, y de las cubiertas de dos vertientes nació, quizá, la idea del falso arco. Los elementos principales arquitectónicos fueron el basamento escalonado para sostener los templos, los muros y el sistema de cobertura, y se comenzó por verdaderas acrópolis, al modo griego, con amplios basamentos. Los muros eran de aparejo horizontal, con los sillares fabricados en el mismo lugar de la construcción y labrados con útiles neolíticos. La cubierta era de dos tipos: una techumbre plana, mediante vigas, o abovedados cerrados. La famosa *bóveda maya* fue en realidad una *falsa bóveda,* conseguida por el sistema de aproximación de hiladas, y fue constante del Viejo al Nuevo Imperio. Sus formas variaron, desde la aproximación de hiladas, que componían una verdadera escalera invertida, hasta el trilobado de *Palenque,* pasando por el falso gótico. El techo que cubría estas bóvedas estaba revestido de cemento de cal, más alto por el centro, para facilitar el desagüe, que a veces se canalizaba al exterior por medio de verdaderas gárgolas.

En las *fachadas,* los artistas mayas desarrollaron toda su fantasía: tanto en las sencillas del Viejo Imperio, en *Copán* y *Quiriguá,* como en las complicadas del Nuevo, pasando por las esquemáticas de estuco de *Palenque.* Las fachadas más complicadas del Nuevo Imperio fueron las de *Chenes.* En el momento maya-mexicano, en Chichén Itzá, aumentó el empleo de columnas, en un estilo arquitectónico más abierto, ligero y gracioso. En el Viejo Imperio, el templo estaba coronado por un *peine* o cres-


347

Lámina de la página anterior : Una muestra del arte del México precolombino : personaje sentado, figura característica de la costa occidental (Nayarit) [Fot. Giraudon]



Perú precolombino : indios cultivando el maíz con una azada rudimentaria, según una ilustración de Felipe Huamán Poma de Ayala (Doc. A.G.-P.)

tería. En los muros se abrían los pórticos y vanos, escasos por temor a debilitar la construcción. La *escalinata*, elemento funcional en sus comienzos, se convirtió en elemento decorativo y lleno de majestad. Empinada muchas veces, como en Uxmal, cuando el edificio era muy alto, tenía una huella muy estrecha, que apenas dejaba espacio para el pie. Los altos basamentos eran franqueados por grandes escalinatas, a cuyos lados se dejaba sitio para las decoraciones en relieve o esculpidas, como en el *Palacio* de Palenque. No faltaron escaleras interiores, como la del *Caracol*, de Chichén Itzá, o la de la *Torre*, de Palenque. La arquitectura creó ciudades, compuestas principalmente de palacios y templos, como *Copán*, llamada la *Alejandría del mundo maya*. Las obras eran de cuatro tipos: *religiosas*, de *recreo*, de *ingeniería* y *civiles*.

La diferencia entre la *pirámide* maya y la mexicana está en la decoración de la maya. El *templo* se edificaba sobre la pirámide, con una separación entre el *atrio* y la *cella* y con plantas regulares o caprichosas en los siglos VII al IX, hasta llegar a las circulares del edificio del *Caracol*, en Chichén Itzá, también identificado como observatorio solar y lunar. En los siglos V y VI —*Estructura E*, de Uaxactum— se comenzaron las construcciones de piedra, con muros de hasta tres metros de espesor. El *Palacio* era la residencia de los jefes y sacerdotes, y su evolución estuvo ligada a los medios de construcción. La bóveda de saledizo no permitía excesivas anchuras y, al necesitar mayor espacio, se construyeron las salas rectangulares. Casi todos esos edificios eran de un piso, aunque los había hasta de cinco en Tikal y Campeche, y de tres en esta misma ciudad y en Sayil. En Tikal, Quiriguá y Palenque existen ruinas de palacios con varias alas. La aparición de *columnatas y salas hipóstilas* fue el resultado de la influencia tolteca —columnas de Teotihuacán y Tula—, y son célebres las columnatas de Tulum, Aké y Chichén Itzá (*Templo de los Guerreros* y *Patio de las Mil Columnas*). Los *juegos de pelota* fueron construcciones típicamente mesoamericanas, encontradas ya en Monte Albán, cerca de Mitla, cuyo conjunto tenía la forma de una doble *T*. Famosos son los de las ruinas de Copán, del siglo VIII, y el de Chichén Itzá, el más grande, de 166 metros de largo, y en el que están el *Templo de los Jaguares* y el *Templo del Hombre Barbado*.

Los *arcos*, monumentales o de triunfo, son muy escasos, ya que eran más bien accesos, como el que daba paso en Uxmal al gran patio cuadrangular del *Palacio de las Monjas*, o el de *Kaba*. Sólo era eminentemente triunfal el de *Labná*, del Viejo Imperio.

Los *observatorios*, en cambio, tuvieron gran importancia. Casi todos estaban en los templos, pero hubo algunos construidos expresamente como observatorios, como en Uaxactum, donde los solsticios y equinoccios eran observados desde la escalinata de la *Pirámide E VII*.

En cuanto a las *tumbas*, fueron también muy escasas entre los mayas, porque el clima no ayudaba a la momificación. En cambio, existían lugares para la conservación de cráneos, con relieves notables, como en Chichén Itzá. La tumba más importante es la de *Comalcalco*, además de la de Palenque, abierta en la escalera de acceso y cubierta de una gran losa con bajo relieves.

Escultura. — La escultura tuvo parte principal en la decoración de los edificios de los mayas, con una tendencia naturalista, sujeta a la evolución de su historia. Antes del siglo IV las esculturas eran de bulto, relieves y lápidas irregulares, con figuras antropomorfas, y cómputos en monolitos, como la *Estela IX* de Uaxactum, la del mismo número de *Tikal* y la *Placa de Leyden*. En el siglo siguiente aparecieron las estelas de *Copán* y *Oxkintok*, y en el VI se llegó a la plenitud con las de *Piedras Negras*, *Yaxchilán* y *Palenque*, para iniciar la decadencia hasta el siglo IX, pasando por el barroco de Quiriguá.

La estatuaria exenta y las estatuillas, así como las esculturas adosadas a edificios, se tallaron en piedra dura. Las grandes esculturas, como las de los *Jaguares* del graderío de la *Acrópolis* de Copán, fueron una excepción. Más abundantes fueron las estatuillas, entre las cuales cabe citar la del *Balam*, o sacerdote que adorna un cetro de Palenque, la *jadeíta* del Museo de Leyden, la *plaqueta pectoral* maya encontrada en Teotihuacán y el *pendiente* tallado procedente del cenote sagrado de Chichén Itzá.

Las estelas tenían una finalidad conmemorativa, por cuyo motivo fueron en sus comienzos meras inscripciones jeroglíficas en *monolitos*, hasta que terminaron llenándose de relieves y alto relieves. Estos monolitos tienen de dos a cuatro metros de altura y algunos hasta más, como la *Estela Inclinada* de Quiriguá, que mide cerca de ocho metros y medio. La primera y más antigua estela en el *área de El Petén* es la *Estela IX* de Tikal. Otras ciudades que levantaron estelas en este área fueron Naranjo (Guatemala), Cuencuén, Seibal —cuya *Estela X* es de un barroquismo asombroso—, Ixkún y Oxkintok. El *área del Usumacinta*, con la capital en Piedras Negras, posee cuatro grupos de estelas: se destacan la *Estela XIII*, que muestra el mayor dominio escultórico de los mayas, y la *XII*, obra maestra del género, hoy en el Museo de Filadelfia. El *área del Motagua* es la de Copán y su colonia de Quiriguá, y sus estelas, algunas de gran altura, merecieron ser llamadas ídolos.

Hubo un momento de abandono de las estelas por la construcción de altares, ya aparecidos en el siglo VIII, entre los cuales debe ser citado el de la *Gran Tortuga*. Estos altares, a veces circulares, servían para contadores del juego de pelota, y el más representativo es el de *Chinkultik*, del año 590.

El arte de los bajo relieves figura también en los *dinteles* y *tableros murales*. Entre los dinteles tenemos los de Yaxchilán y Piedras Negras, sobre todo el *Dintel III* de esta joya del arte escultórico maya. Los tableros se encuentran en Palenque, en las capillitas interiores de los templos del *Sol* y de la *Cruz Enramada*, del siglo VII.

Pintura. — Los mayas fueron hábiles dibujantes, y sus manifestaciones principales fueron las pinturas murales, los códices y la cerámica, aunque se conservan sólo códices del Nuevo Imperio. Entre las pinturas murales del Viejo Imperio merecen mención las de *Uaxactum*, y son célebres los frescos de *Bonampak*, con escenas rituales. En el Nuevo, los frescos son más numerosos y deben citarse el *Ataque y defensa de una aldea maya*, del *Templo de los Tigres*, en Chichén Itzá; el *Ataque a una aldea maya y desfile de vencedores y cautivos* y las *Escenas de la vida en un pueblo costeño de los mayas*, del *Templo de los Guerreros*, en la misma localidad, etc.

Por su parte, los *códices* muestran el principio pictórico de los mayas, como lo revela el *Codex Dresdensis* de poco después del Viejo Imperio.

Cerámica. — Todos los pueblos americanos han dejado muestras maravillosas de la técnica del barro, a pesar de desconocer el torno. Los tipos de cerámica maya son: *mamom*, *chicanel*, *tzakol*, *puuc*, *mexicano*, *tepeu* y *decadente*. La cerámica se cubría con un barniz negro, luego esgrafiado.

Este arte se centró en Uaxactum y se extendió a Mani, Yaxuná y Acanceh, caracterizado por los tres pies en forma de senos femeninos.

Otras artes. — Respecto al mosaico, el principal hallazgo es el *Mosaico de las serpientes solares*, de la *Pirámide de Cuculcán*, en Chichén Itzá. Sobre el arte plumaria, los primeros tocados aparecieron en el siglo VIII. En cuanto a la orfebrería, no quedan muchos restos, pero en las pinturas y relieves se ve la gran belleza de los ornamentos.

Manuel Ballesteros Gaibrois

BIBLIOGRAFÍA. — Jean Babelon: *La vie des Mayas*. Libr. Gallimard. París, 1933. — Alberto Escalona Ramos: *Cronología maya-mexica*. México, 1940. — Rafael Girard: *El calendario maya-mexica. Origen, función, desarrollo y lugar de procedencia*. México, 1948. — A. Thomas Joyce: *Maya and Mexican Art*. Londres, 1927. — Sylvanus G. Morley: *La civilización maya*. Fondo de Cultura Económica. México, 1947. — José Pijoan: *Summa Artis. Historia General del Arte*, tomo X. Madrid, 1946. — Diego de Landa: *Relación de las cosas del Yucatán* (escrita en 1616). Mérida (México), 1938. — J. Eric S. Thompson: *Civilización of the Mayas*. Chicago, 1932. — Heinrich Zimmermann: *Maya der Indianische Mythos*. Stuttgart, 1936.



La cultura mexicana

En las regiones lacustres de la altiplanicie mexicana o del Anáhuac, Cortés encontró pueblos de cultura relativamente avanzada e infinitamente superior a la de los indígenas de las Antillas. La historia de esos pueblos nos ha llegado muy confusamente. De todos modos, como el territorio mexicano no es sino una prolongación de la región meridional de los Estados Unidos actuales, existe parentesco entre los mexicanos y los norteamericanos (grupos *shoshon, pima y yuteazteca).*

Las invasiones nahuas

La cultura posterior a la era arcaica tuvo en el valle de México tres momentos sucesivos, debido a las oleadas de tribus *nahuas*, procedentes del Norte: *toltecas, chichimecas* y *aztecas.* La primera de esas inmigraciones tuvo lugar hacia mediados del siglo VI de nuestra era en un territorio ocupado de muy antiguo por los *otomíes*, que fueron sometidos por los oriundos del Norte, sin parentesco alguno con ellos.

Más tarde, hacia el siglo XII, se presentaron en Michoacán los *tarascos*, de procedencia desconocida, y cuya historia y cultura, poco estudiadas, se mezclan con el desarrollo de los aztecas, quienes no consiguieron dominarlos. Caudillos tarascos fueron *Hiretecatame y Tangoaxan II*, éste derrotado por Cortés a principios del siglo XVI.

Predominio nahua. — La historia primitiva mexicana está, pues, vinculada a los pueblos nahuas. Las leyendas hablan de *Chicomoztoc* y del mítico país de *Aztlán*, en Nuevo México, como su lugar de partida. Pero esta historia está llena de lagunas, difíciles de colmar: los nahuas mezclaban las tradiciones con los hechos históricos.

Los **toltecas,** primera oleada nahua, llegaron del Norte en una peregrinación iniciada en 544. Durante cierto tiempo se creyó en un pueblo mítico, pero investigaciones más recientes han demostrado que éste correspondía al proceso cultural de *Tula* —floreciente del siglo IX al XII—, ciudad fundada en 677 sobre la antigua aglomeración otomí de *Mamenhí*. Los toltecas formaban parte de la gran familia lingüística *utoazteca*, la cual cedió después ante la invasión chichimeca que siguió a la ruina de Tula en 1116, por causas no bien determinadas. A este pueblo pertenecía el dios civilizador *Quetzalcóatl*, y su historia se conoce gracias al cronista Alva Ixtlilxóchitl, para quien los toltecas eran los creadores de la cultura mexicana e inventores del calendario y los jeroglíficos.

Ante las incursiones chichimecas, el pueblo tolteca emigró a territorio maya, adonde llevó a *Cuculcán*, que no es otro que Quetzalcóatl *(Serpiente Emplumada)*. La invasión chichimeca, con sus arqueros, contra los cuales no pudo la honda tolteca, obligó a los toltecas a dispersarse. Un grupo se dirigió a tierra maya; otro, al actual territorio de El Salvador.

Esa segunda oleada nahua o de los **chichimecas** fue de emigrantes cazadores, semidesnudos, a los que tradiciones y leyendas han hecho originarios de Chicomoztoc *(Siete Cavernas)*. Esto parece indicar que se trató de varias naciones agrupadas bajo la denominación común de *chichimecas*, nombre que en lengua azteca significa *bárbaros* o *extranjeros*, y que también se aplicó a los primitivos otomíes. Según Bernardino de Sahagún, las tribus chichimecas eran numerosas y las principales fueron los *teochichimecas, acolhuacas* y *xochimilcas*, cuyos orígenes parecen remontarse hacia el siglo VII, época en que fundaron, entre otras, las ciudades de *Texcoco, Tenayuca, Xochimilco, Tlacopan, Tlaxcala* y *Azcapotzalco*, ésta en la margen occidental de la laguna de México.

Los chichimecas dieron origen a una dinastía que contó con reyes como *Nopaltzin* (1232), *Tlotzin* (1263), *Quinatzin* (1298), *Texotlala* (1357) e *Ixtlilxóchtil*, muerto en 1418 por *Tezozómoc*, rey de Azcapotzalco, ciudad que adquirió gran apogeo con *Maxtla* (1427), al tomar éste a su servicio a los *mexicas* (futuros aztecas).

Parientes también de los chichimecas fueron los *tlaxcaltecas*, cuya ciudad, *Tlaxcala*, surgió de la fortaleza de *Tepeticpac*. Complican más esta enmarañada historia la duplicidad toponímica de las ciudades fundadas, los nombres de sus reyes o jefes y las alianzas concertadas.

La tercera oleada fue la de los **aztecas,** creadores del imperio hallado por Cortés, o sea el grupo emigrado en 1160 y que ha suministrado más fuentes de información. De él vamos a ocuparnos más extensamente.

Los aztecas

Orígenes. — El pueblo tolteca fue la gran avanzadilla nahua que empezó a triunfar desde el siglo XII y cuya nueva cultura tomó el nombre genérico de **azteca.** El origen de esta cultura se ha atribuido igualmente a las *Siete Cavernas* de Chicomoztoc. Los aztecas —nombre histórico de los *mexicas* o *tenochcas*— aparecen al principio sólo como simples aliados de los *azcapotzalcos* en su lucha contra los señores de Texcoco, ciudad chichimecaotomí, en la margen oriental de la Laguna. Establecidos en la laguna de Texcoco, los mexicas se aliaron con los toltecas de Culhuacán, fundaron *Tenochtitlán* en 1325, luego *Tlaltelolco*, y adoptaron el mismo sistema político que los chichimecas. Los gobernaba un jefe supremo militar y religioso —*Tlacatecuhtli* o *Jefe de Hombres*— y otro civil —*Cihuacóatl*— asesorados por el Consejo o *Tecpán*. Más adelante, cuando los jefes se vieron con poder suficiente para imponerse al Consejo, estos cargos se hicieron hereditarios.

El imperio mexicano. — El primer caudillo de Tenochtitlán fue *Acamapichtli* o *Acamapitzin*, en el último tercio del siglo XIV (1396), aunque se cree que no era azteca, sino tolteca. Los mexicas aceptaron al principio la tutela de Azcapotzalco, que no comprendió el peligro creciente de esta pequeña comunidad, se limitó a exigirle tributos de aves y pescados y le negó el agua potable que quería traer de Chapultepec. Después apareció *Chimalpopoca*, aliado con Maxtla, rey de Azcapotzalco, que lo mandó asesinar en 1427. Ante este crimen, los aztecas reaccionaron y se pusieron a las órdenes del nueve jefe supremo *Itzcoatl* o *Izcohuatl*, hermano del asesinado, quien derrotó a Maxtla, tomó la capital y le impuso pesados tributos. Itzcoatl fundó en Tenochtitlán el célebre *Templo de Huitzilopotchtli*, dios sangriento de la guerra.

El sucesor de este soberano fue **Moctezuma I** o *Montecuzoma*, llamado también *Ilhuicamina* o *Ira del Cielo* (hacia 1390-1464), quien sometió a Chalco, se alió con Texcoco y su rey *Netzahualcóyotl* —que había ayudado a los aztecas en su campaña de expansión— y formó la *Confederación azteca*, en la que entró, además de Texcoco, la ciudad de *Tlacopan*, hoy *Tacuba*. Al frente de los confederados, Moctezuma rindió a Oaxaca, donde habían sido asesinados unos comerciantes mexicanos. Pero los mixtecas llamaron en su auxilio a los teochichimecas de Tlaxcala, que derrotaron a los aztecas. No cesó, sin embargo, la expansión dominadora de Moctezuma, antes bien



Calendario mexicano del siglo XVI, que representa, a la izquierda, a Tlalchitonatuih, el Sol poniente, y a la derecha, a Xolotl, dios de los mellizos *(Fot. Larousse)*

pudo vencer a los *huaxtecas* y tomarles la ciudad de *Xiuhcoac*. La rivalidad con Tlaxcala perduró hasta la llegada de los españoles. Moctezuma I murió en 1469 y su sucesor, *Axayácatl*, continuó su política, sometió a Tlaltelolco en 1473 y a los *matlazincas* en 1474, y falleció hacia 1481. Tras éste, *Tizoc* y *Ahuítzotl* continuaron la lucha por dominar a los mixtecas, quienes recurrieron a la ayuda de los *zapotecas*, con capital en *Mitla*.

La guerra terminó gracias al matrimonio de *Cosijoeza*, rey de los zapotecas, con *Coyolicaltzín*, hermana de Moctezuma y tía de Ahuítzol, muerto en 1502, a quien sucedió **Moctezuma II** o *Xocoyotzin*, al cual conocieron los españoles y fue vencido por segunda vez por los de Tlaxcala.

Los aztecas se habían impuesto a todos los pueblos vecinos desde México al istmo de Tehuantepec —zapotecas, huaxtecas, mixtecas, otomíes—, y habían embellecido y dotado la capital de grandes templos y conducciones de agua potable. Pero el Imperio había comenzado también su decadencia y los aztecas fueron vencidos por los españoles, que aprovecharon su enemistad con los *tlaxcaltecas*.

VIDA DE LOS AZTECAS

Organización social y política. — Los aztecas recogieron los elementos sociales acumulados en el valle de México por teotihuacanos, toltecas y mixtecas. La base era el *clan*, aunque no tuviera un carácter totémico, con cuatro fratrías principales y veinte inferiores o *calpullis*, cuyo conjunto formaba la *tribu*. El gobierno estaba en manos del Consejo —*Tlatocán*—, que reunía a los veinte representantes en la Casa principal o *Tecpán*. Se presume que el valor orgánico del *calpulli* correspondía a la *gens*. A su vez los *calpullis* tenían jurisdicción sobre determinado territorio, pero éste estaba sujeto a la ciudad, su única propietaria, que poseía además mercados, templos, etc. Las tierras eran repartidas entre los ciudadanos y se practicaba cierto socialismo agrario.

El *Tlatocán* o Consejo, verdadero Gobierno de la ciudad, estaba constituido por veinte *tlatoanis*, representantes de los *calpullis*, a quienes competían la guerra, los tratados de paz, la persecución de los delitos, etc. La administración civil la llevaba el *Cihuacóatl* o *Serpiente Hembra*, y la militar el *Tlacatecuhtli* o *Jefe de Hombres*, al que los españoles creyeron único jefe del Imperio y cuya elección se hacía solemnemente en el Templo. Los poderes, civil y militar, se reunían en el *Tecpán*, donde habitaban los jefes.

En la sociedad azteca no existían la nobleza hereditaria ni el sentido de clases. Las escuelas donde se enseñaba el arte de la guerra, los deportes, las tradiciones religiosas e históricas, etc., daban a cada ciudadano la posibilidad de obtener un puesto en la administración. Los destinados a cargos más responsables eran especialmente cuidados, desde la infancia, bajo la dirección de sacerdotes. Los solteros y quienes no cultivaban la tierra eran excluidos del clan y no participaban de la vida tribal, donde todos tenían las mismas obligaciones y derechos.

La ocupación fundamental del azteca era la guerra, y precisamente a sus condiciones bélicas debió su supervivencia y pudo resistir a pueblos más poderosos. Las guerras le proporcionaban no sólo prestigio, sino tributos, que los vencidos pagaban en maíz, tejidos, frutos, etc. Los *calpixquis* eran los funcionarios encargados de cobrar los tributos, que en ocasiones fueron de hombres y mujeres para los sacrificios.

Las leyes, muy rígidas, condenaban a muerte a los alcohólicos, a los que no cultivaban la tierra, a los ladrones, a los asesinos y a los adúlteros.

Religión. — La religión estaba ligada a la vida cotidiana: las fiestas periódicas, los ayunos y otras prácticas formaban parte de la existencia del azteca. El sacerdote o *tlamacazqui* desempeñaba un papel importante en las costumbres de este pueblo, que vivía en el temor de la ira de sus dioses y, para no provocarla, procuraba observar una conducta austera y cumplir con sus deberes.

Este pueblo creía en la existencia de un cielo, identificado con el Sol, para los cumplidores de su deber y, principalmente, para los guerreros caídos en el combate, los inmolados en los altares y las mujeres muertas de parto. El simple mortal iba al *Mictlán*, mundo subterráneo, y los leprosos y muertos de enfermedades impuras, así como los alcohólicos, eran condenados a los suplicios de *Tlalocán*, infierno tenebroso.

Entre los dioses principales se destacaba el sanguinario *Huitzilopóchtli* o *Colibrí del Sur*, que amenazó a los aztecas en sus emigraciones con terribles castigos y que tenía su templo en Tenochtitlán. El dios civilizador era, como hemos visto, *Quetzalcóatl* o *Serpiente Emplumada*. *Tezcatlipoca* era un dios guerrero, originario de Tlacopan, protector de músicos y danzantes. Otros dioses eran *Coatlicue*, de la tierra; *Tlaloc*, del agua y las lluvias; *Centeocíhuatl*, del maíz; *Mictlantecuhtli*, de los infiernos subterráneos, y los dioses astrales *Tonatiuh* o el Sol y *Meztli* o la Luna. Todos estos dioses eran servidos por numerosísimos ritos, en los cuales el derramamiento de sangre humana era la parte esencial, pero no la más antigua, porque se han encontrado rastros primitivos de sacrificios de animales.

Familia y costumbres. — El hombre se dedicaba a la guerra; durante la paz, cultivaba la tierra, sembraba maíz o practicaba el comercio. Las tierras eran repartidas periódicamente entre los cabezas de familia, con exclusión de los solteros. En los últimos tiempos, la tierra se hizo hereditaria y pasaba al hijo mayor hasta que éste se casaba y recibía su parte.

El *matrimonio* era monógamo y exogámico, pero la mujer desempeñaba el papel de esclava o propiedad del marido. La esposa cuidaba de la casa, tejía, ayudaba al marido y educaba a los hijos hasta que pasaban a las escuelas.

Componían el *vestido masculino* una especie de manto, llamado *tilmatl*, que llegaba hasta la rodilla, y un calzón o *maxtlalt*. El de la mujer se reducía al *huipilli*, clásico en toda esta zona geográfica. Esos vestidos eran de algodón, todos llenos de adornos de vivos colores y teñidos con cochinilla para el rojo y con índigo para el azul. Los adornos distinguían las categorías sociales y los cargos. Vestían los sacerdotes un peto o *ichcahuipilli*, también de algodón. Las mujeres se adornaban con jaspes, collares de jade, oro, etc. Algunas llevaban en la nariz una especie de media luna, fabricada en oro, y se ornaban los brazos y piernas con embijes o pinturas de valor ritual y mágico.

La base de la *alimentación* era el maíz, pero se consumía también cacao, frijoles, calabaza y camote o batata. En cuanto a la carne, no se conocía otra que la que proporcionaba la caza (pavos, liebres, conejos, venados).

Los mexicanos no tenían animales domésticos, salvo una especie de perro llamado *techichi* —el *gozque* de los españoles—, cuya carne era muy estimada.

En orden a bebidas, tiene fama universal el *pulque* o jugo fermentado del agave americano o *maguey*.

Cultura. — Los aztecas dominaron las matemáticas y el arte de la construcción —como prueban sus monumentos y obras de ingeniería—, y fueron astrónomos como los mayas.

En lo que respecta a la **escritura**, aparece en los códices indígenas de la época de la Conquista y de poco antes. Los pueblos del Anáhuac y regiones adyacentes desconocían la escritura silábica y fonética, pero usaban los ideogramas, con carácter simbólico y pictográfico. Los códices precolombinos más importantes que han llegado hasta nosotros son el *Borgia*, el *Vaticanus* y el *Cospianus*, que han servido para desentrañar, en parte, la vida y creencias aztecas. Estos códices consisten en tiras largas y estrechas de piel de venado y en láminas de fibra de maguey.

En cuanto a **calendario**, conocemos la cronología azteca bastante exactamente y podemos reducir sus fechas a las europeas. El sistema de numeración era vigesimal y desempeñaba una función importante el número 4. Los aztecas poseyeron un calendario *hierático* o *ritual* de 260 días (20 meses de 13 días), y otro *solar* o *civil* de 360 días (18 meses de 20 días, más 5 complementarios o *nemontemi*). Cada día llevaba el nombre de un *Señor de la Noche* o *Yohualtecutli* y también el de un animal, objeto o planta. Había un día *Cálli* (casa), *Ozomátli* (mono), *Océlotl* (jaguar), *Técpatl* (sílex), *Cóhuatl* (serpiente), etc. Había también siglos o agrupaciones de años: *xiuhtonalli* en el calendario ritual y *xiuhmolpílli* en el calendario solar.

EL ARTE AZTECA

El arte de los aztecas fue la culminación de los procedimientos culturales anteriores. El pueblo azteca aprovechó las experiencias de los horizontes arcaico o medio y de las culturas locales —verbigracia, la mixtecoazteca— e hizo una síntesis de ellas, tanto en arquitectura como en escultura. Los aztecas realizaron un sincretismo del arte mesoamericano.

Arquitectura. — Los aztecas perfeccionaron la construcción de las pirámides, para lo cual emplearon hiladas de piedra *(Teopanzintli)*, adobe *(Tezcatli)* y madera para la techumbre. Edificios anteriores *(Pirámide de Quetzalcóatl*, en Teotihuacán) fueron engrandecidos. Los arquitectos siguieron el sistema de superposición escalonada de basamentos macizos, con escaleras exteriores. Con todo, el azteca fue menos artista que el maya.

En los centros urbanos, edificios notables de carácter civil, palacios o templos se alineaban a lo largo de calles rectas, pero estrechas. Aparte de los ya indicados, merecen citarse los templos de *Xochicalco* y *Mitla*, así como el *Gran Templo de Huitzilopóchtli*, en Tenochtitlán (México), construido sobre cinco tramos de pirámides superpuestos con los correspondientes graderíos y que fue destruido durante el asedio de Hernán Cortés. El templo de Xochicalco estaba edificado sobre pirámides de dos terrazas, con profusa decoración en los frisos y bajo relieves que representaban escenas rituales, ofrecimiento de víctimas, dioses, etcétera. El de *Mitla*, en Oaxaca, zapoteca, se caracteriza por las pinturas de sus muros. Hay que hacer mención también del *Templo de Tepoztlán*, descrito por Saville y construido hacia 1502. Todas estas grandes construcciones están llenas de decora-



ciones aplicadas. Entre las pirámides son célebres la de *Cholula* y las grandiosas del *Sol* (232 m de longitud por 66 de altura) y la *Luna*, en **Teotihuacán.**

Escultura. — Como complemento decorativo de su arquitectura, el azteca esculpió magníficas estatuas exentas de sus dioses e hizo tallas de piedra dura (jadeíta, cristal de roca, calcedonia y jaspe). Una estatua de gran belleza es la de *Xochipilli*, dios del baile y del canto, encontrada en México. Pero los relieves aztecas suelen ser mejores que la estatuaria. Uno, muy conocido, es la *Rueda del Sol* —calendario completo—, hallado en la plaza principal de Tenochtitlán.

Otras artes. — Los mexicanos fueron hábiles tejedores de algodón, maguey y otras plantas textiles, que teñían con vivos colores y suplían, con ventaja, la seda y la lana. Fabricaron además capas, tapices de plumas para ceremonias, espejos y cerámica de diversas formas, pero estos artículos no tenían la belleza que habían alcanzado en otros pueblos. La pintura aparece en los murales de los templos y en los códices, elaborados con fibras de maguey.

BIBLIOGRAFÍA. — Carlos H. Alba: *Estudio comparado entre el Derecho azteca y el Derecho positivo mexicano.* México, 1948. — Ignacio Bernal: *Compendio de arte mesoamericano.* Enciclopedia Americana de Arte, núm. 7. México, 1950. — Carlos Bosch García: *La esclavitud prehispánica entre los aztecas.* México, 1944. — Roque J. Ceballos Novelo: *Las culturas del Valle de México: Arcaica, Teotihuacana y Azteca.* México, 1941. — J. Cummings Byron: *Cuicuilco and the archaic culture of México.* The Scientific Monthly, vol. 34. — Ignacio Marquina: *Arquitectura prehispánica.* México, 1951. — Goesta Montell: *Mexikanst indianliv forntid och nutid.* Stockholm, 1936. — Jorge A. Vivó: *Razas y lenguas indígenas de México. Su distribución geográfica.* Instituto Panamericano de Geografía e Historia, núm. 52. México, 1941.

Otros pueblos mexicanos y de América Central

El actual territorio de México, así como su prolongación, desde el golfo de Honduras hasta el Darién o término del istmo de Panamá, estaba ocupado, además de por los pueblos descritos, por otros de difícil filiación y sumamente entremezclados, algunos de los cuales sobreviven aún. Varios de esos pueblos no pasaban de las etapas más rudimentarias de existencia y civilización.
Entre los pueblos o tribus no mayas ni aztecas figuran los siguientes:

Utoaztecas. — De familia de origen lingüístico septentrional, el utoazteca se extendió principalmente desde el sur de Arizona y su conocimiento ha dado a los etnólogos e historiadores la clave de las emigraciones de los pueblos cultos que ocuparon el Anáhuac, desde los altos y bajos *pimas* hasta los *nahuas* meridionales y centrales.
Entre esos pueblos podemos distinguir los *opatas, yaquis, sinaloas, tepehues, tarahumaras, zacatecas, huicholos, coras* y *tepecanos.* Con ellos se unieron las dos variantes nahuas hasta los *pipiles, nicaraos* o *niquiranos,* y *cazcán.*
Muchos de estos pueblos estaban ya firmemente asentados en el siglo XVI y trabaron conocimiento con los españoles.

Grupos no reductibles. — Al Norte, enlazados con los anteriores, encontramos gran número de pueblos, más o menos antiguos, que formaron las capas con las cuales se mezclaron los invasores septentrionales.
Estos pueblos eran: los *guaicurús,* raza muy primitiva, cuyos caracteres han sido comparados con los de la raza fósil de *Lagoa Santa* (Brasil, Estado de Minas Gerais); los *seris* o *soris,* de Sonora, antiquísimos, que debían hallarse emparentados con los *yumas* y *californianos;* los *coahuiltecas,* con cuatro tribus del Bajo Río Grande; los *olivas;* los *otomíes, mazatecas, chiapanecas, chorotegas,* etc.; los *tarascos* o *michoacanos;* los *totonecas,* de la región de Veracruz; los *mixtecas,* de Oaxaca y Guerrero, hasta el sur de Acapulco; los *zapotecas,* parientes de los mixtecas, de Tehuantepec y Oaxaca; los *amusgos* o *amuxcos,* de Guerrero; los *cuitlatecas, chinantecas* y *tequislatecas,* de Oaxaca; los *mixes* y *zoques,* del istmo de Tehuantepec, y los *huaves* de las islas y costa pantanosa al este de Tehuantepec, de filiación muy difícil y que han sido relacionados, por unos, con los mayas, y por otros, con los peruanos.
Entre los pueblos no mayas de Centroamérica se cuentan los *suipas* de Guatemala; los *jicaques* del norte de Honduras; los *payas subtiabas,* de El Salvador principalmente, y aquellos a los que el etnólogo Lehmann ha unido en un solo grupo *mosquito-sumo-matagalpas.*

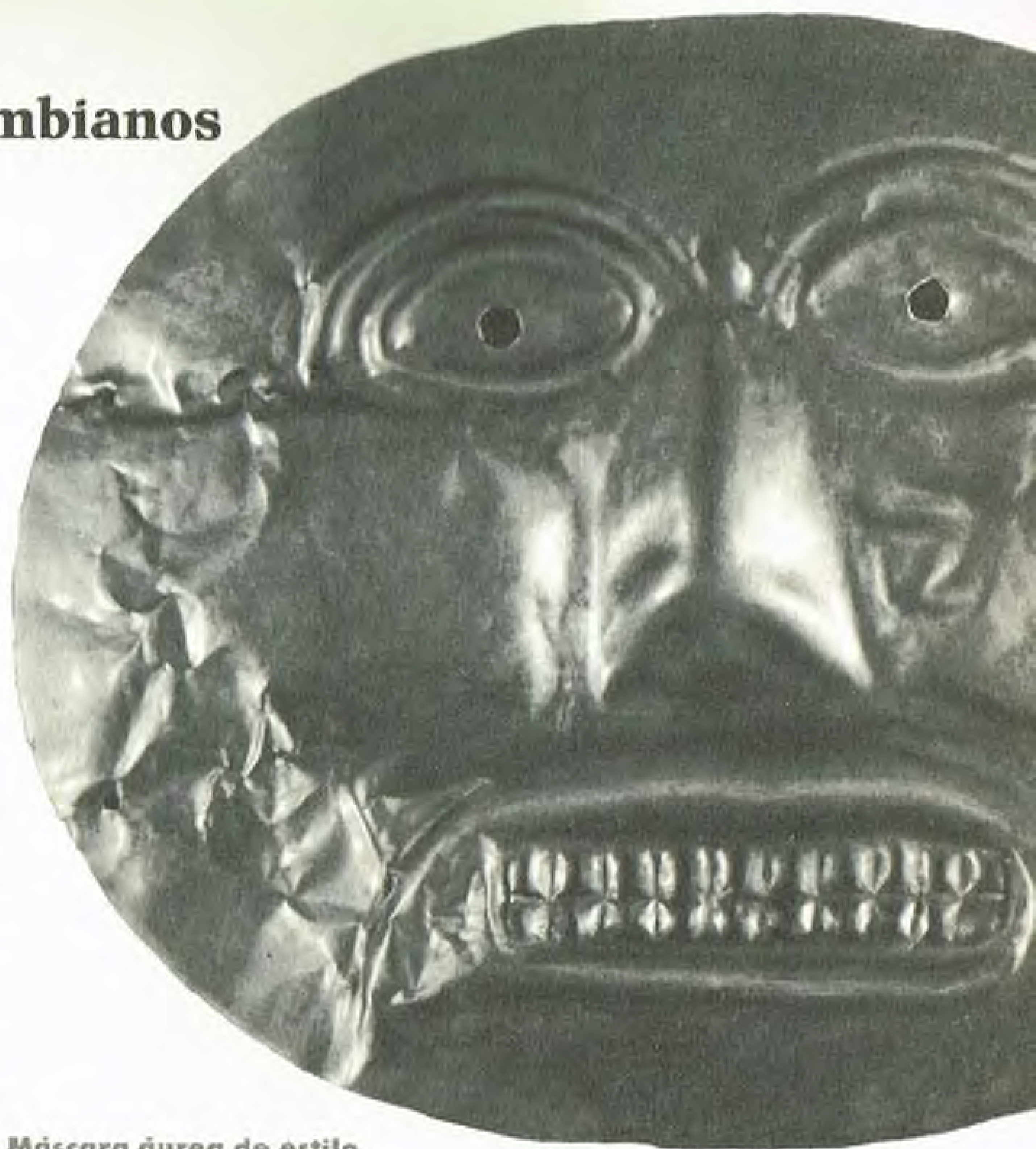
Las tribus de las Antillas. — Poco se sabe de los indígenas de la América Central insular o Antillas, desaparecidos por su escasa resistencia a las enfermedades del hombre blanco o por haberse mezclado con los descubridores y con los negros. En época muy antigua, los habitantes de las islas habían sido sometidos por gentes llegadas de la América meridional y pertenecientes a la gran familia de los *arawaks* o *arauacos.* Una rama de esta familia, los *tainos,* pasó a Florida. Elementos de una familia vecina de la anterior, la *caribe,* se establecieron paulatinamente en las Antillas Menores, parte de Puerto Rico y de Haití y penetraron incluso en Cuba.
En el momento de la conquista española existían tres capas de población. De la primitiva parece que eran restos los *guanacahibes de Cuba,* que eran trogloditas. A los arauacos pertenecían los *yucayos* de las Lucayas, los *ciboneys* de Cuba, los *tainos* de las Antillas Mayores, que llegaban a la Florida, y los *igneri* o *eyeri* de las Antillas Menores. La tribu caribe de las Antillas era la *calina.* En Cuba y Haití, por fusión de las dos poderosas familias, se había producido la rama de los *ciguayos,* que acabó mezclándose con los negros.

BIBLIOGRAFÍA. — Pedro Carrasco Pizana: *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos de habla otomiana.* México, 1950. — Alfonso Caso: *Las estrellas zapotecas.* México, 1928. — Cayetano Coll y Toste: *Prehistoria de Puerto Rico.* San Juan. 1907. — René Herrera Fritot: *Culturas aborígenes de las Antillas.* La Habana, 1936. — Herbert W. Krieger: *The aborigines of the ancient island of Hispaniola.* Smithsonian Institution Annual Report for., 1929. — Juan de León: *Mundo quiché.* Guatemala, 1945. — Nicolás León: *Los tarascos. Etnografía precolombina y etnografía postcortesiana actual.* Anales del Museo Nacional. México, 1903. — Elsa Mercado: *El hombre y la tierra en Panamá.* Seminario de Estudios Americanistas. Madrid, 1959. — Arturo Monzón: *El Calpulli en la organización social de los tenochca.* Instituto de Historia. México, 1949. — George P. Murdock: *Nuestros contemporáneos primitivos.* Fondo de Cultura Económica. México, 1945. — Jacques Soustelle: *La famille otomipame du Mexique Central.* Institut d'Ethnologie, núm. 23. París. — J. Antonio Villacorta: *Prehistoria e Historia antigua de Guatemala.* Guatemala, 1938.



Rana. Arte precolombino de Costa-Rica (*Fot. Roser*)

Los colombianos



Máscara áurea de estilo calima (Museo del Oro, Bogotá) [Fot. Giraudon]

Contrariamente a lo que sucede en Norteamérica, en el continente sudamericano no existe una unidad cultural de fondo. Dentro de las diversas culturas de esta zona geográfica no hay afinidades lingüísticas ni étnicas, salvo las de su nivel, y escasas interinfluencias.

Muiscas o chibchas

El nombre de muiscas. — Sólo en la zona alta, de Bogotá y el Cauca, hubo complejos culturales posteriores a la cultura megalítica de San Agustín. Los españoles hallaron esta tierra en plena efervescencia guerrera, por las rivalidades entre los caciques de las principales parcialidades de la zona, cuyas poblaciones, ricas, guerreras y bárbaras, basaban su economía principalmente en la agricultura.

Los españoles llamaron a todos los indios de la región **muiscas** o **moscas.** Pertenecían éstos a la gran familia lingüística **chibcha,** de gran importancia, y, según algunos etnógrafos y lingüistas, relacionada con los pueblos del Norte y del Sur, a tal punto que se ha pensado en un origen chibcha de las culturas americanas o, por lo menos, en una emigración chibcha hasta Oaxaca.

Historia. — Los muiscas estaban establecidos en la gran meseta colombiana de Cundinamarca, a la que, según las tradiciones, un héroe legendario y extranjero, **Bochica,** llevó la civilización y el culto del Sol, implantándolos entre los salvajes bacatanos.

En el siglo XVI, los chibchas estaban organizados en cacicatos o pequeños Estados; los de *Bacatá, Hunsa, Iraca, Tundana* y *Guanentá* eran los más importantes. Los de Bacatá (Bogotá) y Hunsa (Tunja), los más extensos y guerreros, y de aquéllos y éstos, en cierto modo, eran vasallos los otros.

El cacique de Bacatá llevaba el título de *Zipa,* y el de Hunsa, de *Zaque* o *Saque,* es decir, *Jefe militar.* El de Iraca era llamado *Sugamuxi.* La rivalidad entre el Zipa y el Zaque se debía a que ambos pretendían el predominio. **Saguanmachica,** creador del poderío de Bacatá, al reducir a todos los cacicatos vecinos, entre ellos el de *Guatabita,* se enfrentó con *Michúa,* cacique de Hunsa, y ambos murieron en un sangriento combate, tras el cual se llegó a una tregua, rota por uno de los sucesores de Saguanmachica. Aliados los de Hunsa con los de Iraca, habían concertado una nueva tregua a la llegada de los españoles.

Organización social y política. — El cacique residía en Bacatá o en Hunsa. La sucesión familiar imperaba en la elección del cacique y era matrilocal o matrilineal, ya que la herencia pasaba al sobrino materno y no al hijo, quizá con objeto de asegurar la legitimidad del parentesco. Sólo el cacique de Iraca, el *Sugamuxi,* era elegido, pero la elección tenía que favorecer a uno de sus dos tributarios, el cacique de *Firuvituba* o el de *Tobasa.* De la misma forma, cuando no existía sucesión directa del Zipa, se escogía entre dos caciques tributarios, sometidos a duras pruebas para demostrar su valentía. Los jefes eran casi sagrados, y la misma saliva era cuidadosamente recogida por servidores especiales. Los caciques eran investidos mediante una magna ceremonia en la laguna de Guatabita. Allí, con los grandes caciques en presencia de los caciques tributarios, el jefe, después de quemar substancias aromáticas, se desnudaba y untaba su cuerpo con un jugo grasiento, que cubría con polvo de oro. De ahí surgió la leyenda de *El Dorado* u *Hombre Dorado,* tan buscado por los españoles. Cubierto de oro, el cacique entraba en la laguna y juraba luego su cargo en la ciudad.

Este cacicato era realmente una monarquía autocrática de carácter sagrado, por cuyo motivo los posibles sucesores eran cuidadosamente educados. Internos en los templos, se les imponían toda clase de restricciones, entre las cuales figuraban la de no ver el sol, la de no conocer mujeres y la de no tomar sal, y eran sometidos a diversas mortificaciones. La poligamia estaba admitida y algunos tributos se pagaban en mujeres. Los caciques poseían su harén. El más numeroso era el del Zipa, de más de trescientas mujeres, conseguidas por tributos y destinadas algunas a abastecer a los caciques de manutención humana, puesto que, desconociendo las leyes de la procreación, éstos se comían a los hijos que tenían con las esclavas.

La guerra era el fundamento de la grandeza de los caciques. A la fuerza de las armas debió el Zipa su prestigio y preponderancia, asistido por guerreros veteranos *(guaches),* que batallaban con insignias especiales, detrás de unos pabellones de algodón, con emblemas. Las armas ofensivas de los muiscas eran la tiradera, la pica y la macana; entre las defensivas, la principal era una especie de coraza de algodón y escudillos. Los guerreros cobardes sólo eran condenados a llevar vestidos femeninos. En cambio, los delitos de adulterio y robo, la sodomía y el asesinato, eran castigados severamente: muerte por empalamiento.

Religión. — Las creencias de este pueblo descansaban en el mito de Bochica —imperfectamente conocido, pero equivalente al de Quetzalcóatl—, quien, llegado de otras tierras, tuvo que luchar contra la maldad de su esposa *Huitaca* o *Chía,* mujer de gran belleza y causante de grandes desgracias para la humanidad. Huitaca hizo crecer las aguas del río Funza y provocó el Diluvio. Bochica la arrojó entonces por los aires y la transformó en la *Luna,* tras de lo cual rompió las rocas que vallaban el curso del río Magdalena, cuyas aguas dieron origen a las cascadas de Tequendama. Salvados los habitantes de Cundinamarca, el héroe civilizador se retiró a Tunja, donde murió a la edad de mil años, bajo el nombre de *Idacanza.*

Otras tradiciones chibchas presentan con carácter más moderno a Bochica, y, mezclando en sus manifestaciones ciertas tradiciones católicas, pretenden que el héroe llevaba en la cabeza un signo en forma de cruz y tenía en la mano una espada de madera. Pero el verdadero dios creador entre los chibchas era *Chiminiguagua,* seguido del dios de los Infiernos, *Chiachiacún,* especie de Atlas, que llevaba el Mundo sobre los hombros y que, al cambiarlo de posición, provocaba los terremotos.

En el siglo XVI, el culto a Bochica contaba con una casta sacerdotal muy estimada y de general influencia entre los chibchas, aunque por encima del Sugamuxi o Gran Sacerdote estaban el Zipa y el Zaque. Los chibchas practicaban el sacrificio de sangre, especialmente de niños, en el templo de Sogamoso. Éstos eran traídos de las correrías entre los *panches* —sus enemigos tradicionales— y cuidados con solicitud en los templos, antes de ser sacrificados a flechazos para extraerles el corazón. El sacerdote se vestía de una forma especial, cubierto el rostro con máscaras que representaban a Bochica o Huitaca y, a finales de cada año, asistía en Tunja a las procesiones celebradas en su honor o en conmemoración del Sol. En esta ocasión, el Gran Sacerdote vestía de azul y se rodeaba de otros sacerdotes o *jeques* —nombre genérico de toda la casta sacerdotal—, vestidos de rojo y que entonaban himnos lúgubres.

Acerca de los ritos funerarios, sólo se sabe que los chibchas enterraban a sus muertos embalsamados, junto con los objetos de su uso personal. En cuanto a los caciques, se les enterraba con las armas y joyas —fabricadas con el metal de las minas de los panches—, y con ellos eran sepultados vivos las mujeres más queridas y los esclavos.

Economía. — Los chibchas fueron agricultores y cultivaban maíz —del cual extraían la bebida llamada *chicha*—, batata, patata, frijol, ají, diversos frutales, tabaco y quínoa. Otras actividades eran la extracción de la sal de las minas y el cultivo del algodón, con el que fabricaban tejidos en telares.

La principal prenda del vestido era una especie de capote que los indios actuales llaman *ruana.*

Arte. — El arte chibcha no llegó, en general, a la grandiosidad y perfección del centroamericano y el peruano, aunque le siguió en calidad. Pero apenas se han conservado muestras debido a que los colombianos emplearon poco la piedra. Las más importantes se encuentran en Tunja (Valle del Infiernito), donde hubo un templo con columnas, algunas de hasta cinco metros, y se han hallado piedras labradas, pertenecientes, con toda seguridad, a un edificio religioso. Por el cronista Piedrahita se tiene noticia del gran palacio del Zipa en Bacatá, así como de las construcciones *quimbayas,* con casas en forma circular y de techo piramidal, hechas con troncos de árboles a los cuales ponían una capa de barro y láminas de oro, sobre todo en la de los caciques, que eran grandes y tenían puertas que cerraban con llaves de madera.

A los enterramientos, que revistieron gran importancia, se debe buena parte de lo que se conoce acerca de la indumentaria chibcha, suntuosa para la clase sacerdotal y seguramente simple para la popular.

Pese a que fue poco depurado, el arte chibcha llegó a una gran perfección técnica y a sutiles estilizaciones, sobre todo en alfarería, figurillas de barro y vasos trípodes, con decoraciones policromas.

La metalurgia fue la gran creación de los *quimbayas,* maravillosos orfebres, que fabricaban sus objetos en oro por el procedimiento de las ceras perdidas y con sistemas cuyo secreto se desconoce. Trabajaban el oro y el cobre en estado nativo y sobre moldes de barro. Cada región se distinguía por una técnica particular. Las joyas, estatuillas, pendientes, etc., fueron la máxima creación de los quimbayas, cuyas principales muestras se encuentran en el Museo de América, de Madrid *(Tesoro de los Quimbayas)* y en el Museo del Oro, de Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA. — Ernesto RESTREPO TIRADO: *Ensayo etnográfico y arqueológico de la provincia de los quimbayas, en el Nuevo Reino de Granada.* Sevilla, 1929. — M. DARÍO ROZO: *Mitología y escritura de los chibchas.* Bogotá, 1938. — Hermann TRINBORN: *Das Recht der chibcha in Kolumbien.* Etnológica IV. Leipzig, 1930; *Señorío y barbarie en el valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización quimbaya y grupos afines de Colombia.* Madrid, 1949.

Otros pueblos andinos septentrionales

Originarios de Colombia. — Así como en las Antillas quedan restos de colonizaciones meridionales, igualmente en el Continente los *chibchas* lanzaron oleadas emigrantes como los *ramas,* emparentados con los *arauacos, guatuscos, talamancas,* etc. Geográficamente, en Colombia pueden establecerse tres grupos: tribus del Istmo, tribus chibchas y tribus subcolombianas y ecuatorianas. La diferencia más notable es la existente entre los *chibchas* y los *chocoes,* establecidos en la costa del Pacífico hasta el río San Juan. El género de vida agrícola peculiar de estos indígenas les permitió formas culturales evolucionadas.

En el interior de Colombia habitaban los *catíos,* en la cuenca del río Atrato; los *nutabaes,* entre los ríos Porce y Cauca; los *tahamíes,* entre el Magdalena y el Porce; los *aburraes,* en el valle donde está hoy Medellín; los *laches,* al norte de Santander; los *guanes,* al sur de esta ciudad, y los *tunebos,* al norte de Boyacá. En las actuales regiones de Cundinamarca y Talima habitaban los *panches,* vecinos y encarnizados enemigos de los chibchas; los *citaraes, chamíes* y *noanamaes* moraban el occidente del país.

En cuanto a los *quimbayas,* ya citados, vivían al oeste de los chibchas, en la comarca del Cauca, donde habitaban también *pijaos* y *paeces.* En la cabecera del río Magdalena, al sur del hoy departamento del Huila, se desarrolló la civilización de San Agustín, cuya paternidad se atribuían los *andaquíes.* En el Sudoeste se extendían los *barbacoas,* desde Cali hasta el río Mataje, a los cuales estaban subordinados los *iscuandés* y *telembíes.* También eran del Sur los *mocoas,* los *pastos,* los *macaguajes,* los *huitotos,* etc.

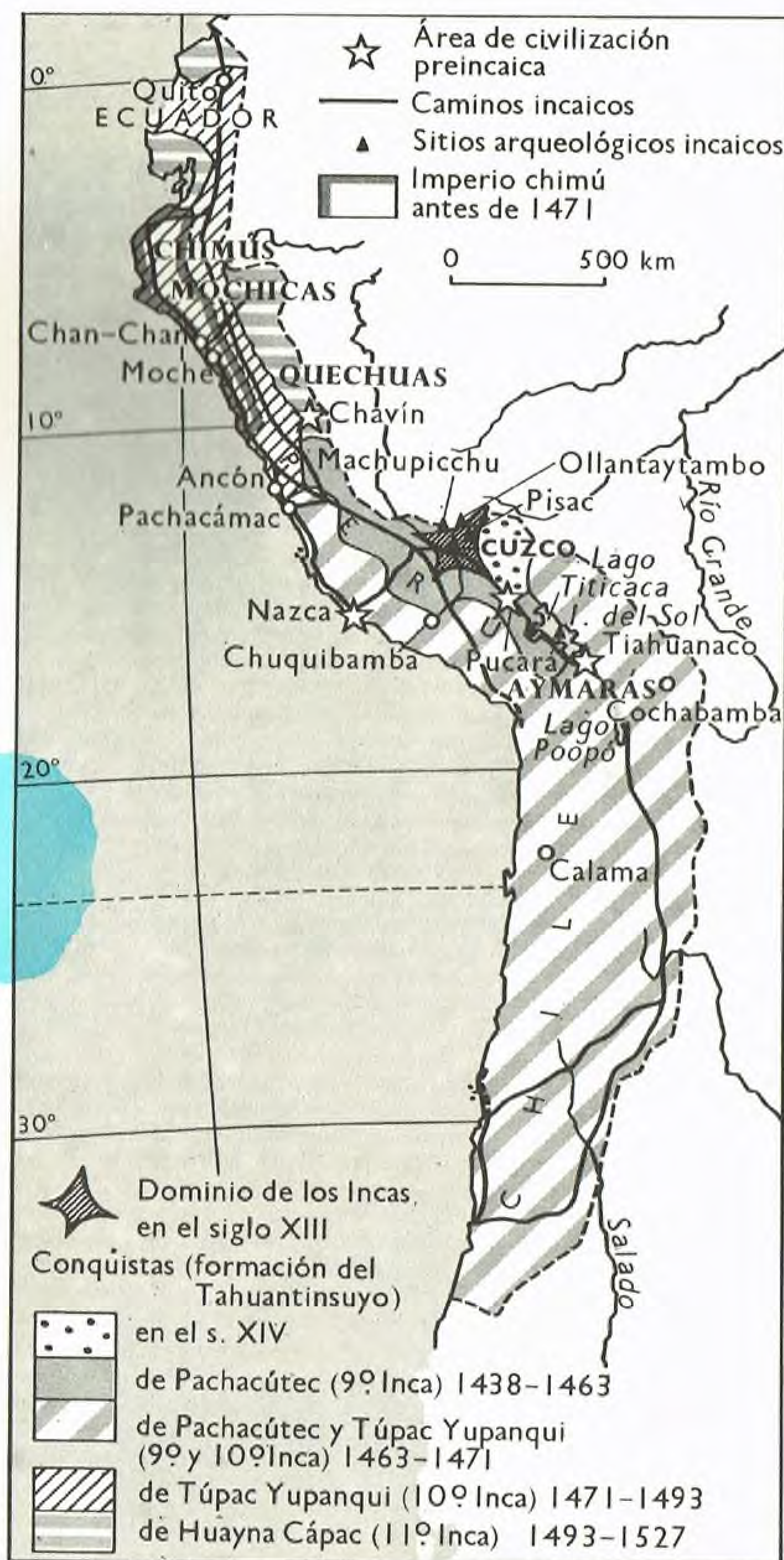
En la costa atlántica, donde predominaba el elemento caribe cuando llegaron los españoles, vivían los *cunas, turbacos* o *yurbacos;* los *tayronas* de la Sierra de Santa Marta; *aruacos,* que preferían apellidarse *coggabas,* y los *guajiros.*

En las zonas orientales, los *timotes* o *merigotes* ocupaban la cordillera de Mérida, cerca de la laguna de Maracaibo, mientras que los *sálivas* y los *betoyes* tenían sus habitaciones en las llanuras del Meta; los *guahibos,* a la derecha del mismo río; los *achaguas,* semejantes a los sálivas, más hacia al Centrosur, en las vegas de los ríos Gravo y Casanare; los *mituas,* no lejos ya del Orinoco; los *guaipunabis,* a la izquierda del río Negro, y los *piapocos,* en las márgenes del Guaviare.

Pueblos ecuatorianos. — Entre los pueblos *ecuatorianos* se pueden citar, después de los *coches,* casi totalmente desaparecidos, el grupo lingüístico *atullan* o *tullan,* en el cual el sabio francés Paul Rivet ha incluido los *caras,* de los alrededores de Quito; los *esmeraldas,* de la costa, desde la desembocadura del río del mismo nombre hasta el cabo Pasado; los *mantas* o *caraques,* de Manabí; los *huancahuilcas,* de la región del golfo de Guayaquil, y los *punaes,* de la misma región.

En las provincias actuales de Ambato y Riobamba señoreaban los *puruhaes,* y en la de Loja, los *paltas.* En las comarcas de Azoques y la hoy llamada de Cuenca, desde la cordillera a la costa y por el Norte hasta el golfo de Guayaquil, los *cañaris* formaban una de las tribus más importantes del Ecuador.

Para terminar conviene citar, especialmente, a los *yuncas,* cuyos descendientes se hallan hoy desde el norte de Trujillo hasta Lima, de gran importancia en la formación del pueblo *chimú* y que, por el interior, llegaron hasta Cajamarca.





Vaso de dos cuerpos, con un personaje sentado, una concha en sus manos (Fot. Giraudon)

Los incas

Las culturas peruanas desarrolladas anteriormente —megalíticas andinas y de la Costa— estaban destinadas a integrarse en el Imperio creado por un pueblo belicoso, pobre en cultura, pero con grandes dotes de organización y fuerza física: los **incas,** que, partiendo de los Andes, dominaron una extensa zona que iba desde el Ecuador hasta el Chile actuales. Este pueblo, de origen humilde, quiso adornar su modesta historia con una brillante tradición que ha creado confusión en los historiadores.

De todos los pueblos americanos, los incas llegaron a la mayor altura política, pero en cuanto a astronomía y escritura, estaban muy por debajo de los mayas y mexicanos. La fama de los incas, desde los primeros momentos de su contacto con los españoles, se debió a su organización política y social, admiración de los conquistadores.

PUEBLO E HISTORIA

La raza. — Los protagonistas de la historia incaica, nombre de una de las cinco tribus originarias del valle de Vilcanota, son los **quechuas,** familia lingüística muy importante. Con su lengua, que ellos llamaron *runa shimi,* está emparentado el *aimará,* que, aunque de vocabulario distinto, tiene grandes relaciones con el quechua, debido a las cuales se formó la familia *andina* o *ándida.* Los aimaraes parecen más antiguos que los quechuas y sus familias son los *collas, pacajes, collaguas, chancas,* etc. Según Uhle, los aimaraes fueron los constructores de *Tiahuanaco.*

Quechuas y aimaraes pertenecen a la raza *ándida,* de baja estatura (1,61 m de media), pómulos salientes, delicocéfalos y braquicéfalos —lo que indica raza moderna y mezclada—, con cráneo fácilmente deformable, rasgos mongoloides y presencia de alguna anormalidad, como el *os incae.*

Más modernos que los aimaraes o collas, los quechuas conquistaron su territorio y dominaron sus áreas de expansión. Duros y tenaces, sufrieron la adaptación al medio. Tienen tórax muy amplio y fuerte riego sanguíneo, debido a la altura en que viven.

Origen. — El Tahuantinsuyo *(Imperio de las Cuatro Regiones)* siguió un proceso bien claro: en los siglos XII y XIII, organización de la Confederación de tribus; en el XIV, conquistas preparadoras del Imperio; en el XV, constitución del Imperio y grandes conquistas.

Los orígenes míticos hacen descender a los incas de **Manco Cápac** y **Mama Ocllo** —hermanos y esposos a la vez—, que realizaron en el Perú idéntica función civilizadora que Bochica en Colombia, Quetzalcóatl en México y Cuculcán entre los mayas. Según la tradición, Manco Cápac y Mama Ocllo bajaron desde el lago Titicaca hasta otras tierras, provistos, por consejo de su padre, el Sol, de una barra de oro que debía servirles para reconocer el sitio donde habrían de establecer su reino y hacer prosperar la civilización. No sería otro que aquel donde la barra se clavara fácilmente en tierra. En *Cosco,* en el cerro de Huanacaure, la barra se hundió y entonces se fundó la ciudad de *Cuzco.*

Otras leyendas hablan de cuatro hermanos que dieron origen a una confederación al mando de uno de ellos, *Ayar Manco,* identificado con el mítico Manco Cápac. La existencia de esta tradición encaja con las cuatro tribus o *ayllus* en que se dividía la familia inca y que fueron encontradas por los españoles al llegar a Cuzco. Los habitantes de esta ciudad estaban agrupados en dos clanes: *Hurin Cosco* y *Hanán Cosco,* o Cuzco de Abajo y Cuzco de Arriba.

Período histórico. — El primer Inca parece haber sido realmente **Sinchi Roca** (mediados del siglo XII), iniciador de las grandes conquistas. Estas conquistas tuvieron muchas veces carácter preventivo y de defensa, como, por ejemplo, la casi endémica guerra contra los belicosos *chancas.* Los sucesores de Sinchi Roca fueron *Lloque Yupanqui* y *Mayta Cápac,* quien extendió las conquistas a territorios aimaraes y collas. Tras aquéllos vinieron *Cápac Yupanqui,* que ensanchó el territorio en 120 000 millas cuadradas y unió a los dos clanes en que estaba dividido Cuzco, e *Inca Roca,* quien, después de matar a su antecesor, logró fortalecer el prestigio inca y extender aún más los límites del incipiente Imperio. En tiempos de *Yahuar Huacac,* "el que lloró sangre", una invasión chanca obligó al Inca a huir y a dejar el trono a su hijo *Viracocha.* Éste derrotó a los invasores, aunque, según ciertos cronistas, el vencedor fue su hijo **Pachacútec,** legislador y aglutinador de las tribus vecinas y verdadero creador del Imperio, que se extendió hasta Cajamarca. El hijo de este caudillo, **Túpac Yupanqui,** llegó por su parte hasta Tucumán y Atacama, dominó en el Sur a los *charcas* y sometió en el Norte el reino de Quito. Las conquistas del segundo Yupanqui fueron completadas por su sucesor **Huayna Cápac,** casado con una princesa quiteña.

A la llegada de los españoles, el Imperio inca comprendía, pues, la región del Titicaca, los valles de Ica, Nazca, Lurín, etc., y, en el Norte, el *Gran Chimú* y Pasto, en los actuales territorios del Ecuador y Colombia. Huayna Cápac, al morir en 1521, dejó la *borla incaica* —distintivo de la realeza— a su hijo mayor *Huáscar,* y a su otro hijo, *Atahualpa,* asignó la región de Quito. Pero Atahualpa quiso arrebatar su parte a su hermano y le hizo prisionero, precisamente en el momento en que Pizarro llegaba, por Tumbes, al Perú.

El Tahuantinsuyo o Imperio inca contaba entonces con una población que rebasaba los once millones de habitantes, sobre los cuales los incas habían extendido la uniformidad de su administración, de sus obligaciones tributarias, de sus creencias y de su lengua.

LA SOCIEDAD INCAICA

Organización social y política. — La sociedad incaica, según Baudin, estaba estratificada bajo el régimen de un socialismo de Estado, especie de colectivismo agrario, con tutela despótica del Inca o, al decir de Ulloa, con un *despotismo utilitario,* en que aquél procuraba aprovechar los esfuerzos de los súbditos en beneficio de su política, del poder y de la clase dirigente, grandes señores u *orejones,* llamados así por los españoles porque sus distintivos eran unos pendientes que deformaban las orejas. Los orejones habitaban los grandes palacios de Cuzco y recibían una educación esmerada. De su seno, el Inca escogía a los jefes militares y a los encargados de la administración pública. El Inca se rodeaba también de los hijos de los jefes sometidos, especie de rehenes cortesanos que, al educarse en tal medio, ga-

rantizaban la persistencia de la conquista incaica. Los incas ejercían un despotismo ilustrado que educaba sólo a las clases directoras. El espíritu cerrado de clase era tan hermético, que los mismos matrimonios eran endogámicos. El Inca se casaba con su propia hermana, aun cuando tomara también concubinas. Sin embargo, la *Coya* o *Reina* era la hermana, y el heredero, el hijo habido con ella.

Otro escalón importante lo formaban los *amautas* o sacerdotes y sabios, así como los *curacas* o jefes locales de los territorios incorporados, que enviaban a Cuzco a sus hijos como rehenes, mientras sus hijas eran en ocasiones tomadas como concubinas por el Inca para ligarlos más al Imperio.

Por lo demás, existía una casi igualdad para todos los súbditos, consecuencia de la organización estatal del incanato. Los *mitimaes* eran los colonos incaicos llevados para *incanizar* las regiones conquistadas, sistema que recordaba al romano. Los *yanaconas* eran servidores sin derechos ciudadanos, que desde niños, alejados de sus padres, se destinaban al cuidado de las tierras del Inca y su familia y de los orejones y curacas o para el servicio de sus casas.

Administración. — La administración incaica imponía una disciplina extraordinaria con objeto de vigilar el rendimiento de los súbditos, mejorar la producción y lograr una perfecta recaudación de los impuestos. Los incas organizaron la administración empezando por el *chunca camayoc*, jefe de diez familias, que intervenía no sólo en la vida comunal de la *chunca*, sino también en la privada. Por encima del chunca camayoc estaba el *pachaca camayoc*, jefe de diez chuncas. Una *huaranca* o *guaranca* era la reunión de diez *pachacas*, gobernadas por el *huaranca camayoc*, sobre el cual estaba el *huno camayoc*, y cerraba el sistema el *llacta camayoc*, gobernador de grandes territorios.

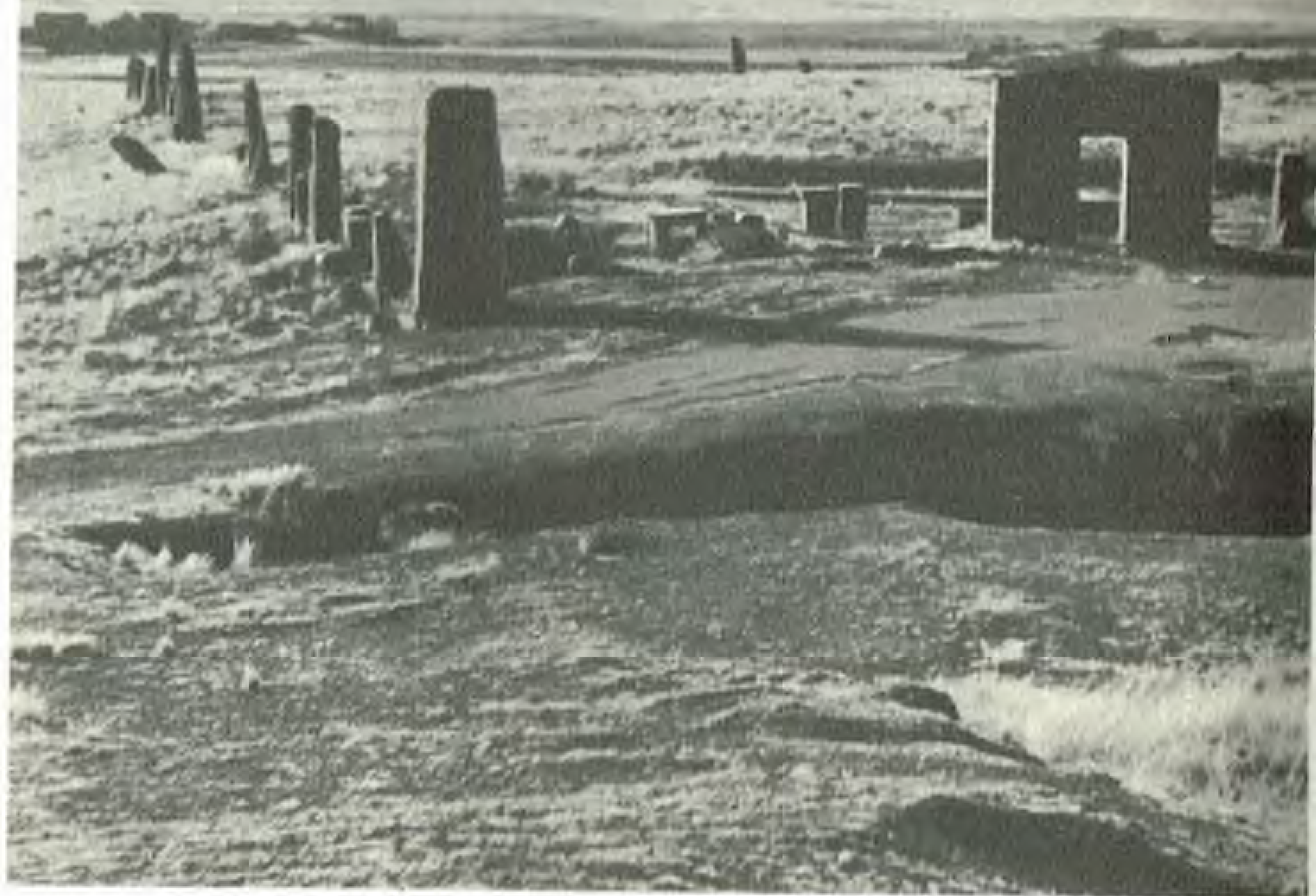
Dependían directamente del Inca los *tucuyricus*, visitadores o gobernadores de cada demarcación o *suyu* del Imperio *(Tahuantinsuyo)*, dividido en cuatro territorios: *Collasuyo, Antisuyo, Chinchasuyo* y *Contisuyo*. Los cargos superiores eran responsables del buen funcionamiento de la máquina administrativa, reguladora de la vida de los súbditos, las cosechas, los tributos y la administración de la justicia.

Organización económica. — En el Imperio inca se reglamentaron los recursos, quizá como en ningún otro país del globo, con un sentido de previsión extraordinario, de tipo igualitario. La tierra estaba clasificada en cinco categorías y la propiedad era de tres clases: nacional, colectiva y privada (ésta muy limitada), vinculadas todas al *ayllu*, forma tribal y familiar, endógama y patriarcal, gobernada por el curaca. Las tierras comunales estaban en torno al poblado. El propietario absoluto de la tierra era el Inca, que la repartía entre sus súbditos, después de apartar las del Sol y reservarse para sí enormes extensiones. La base del sistema gentilicio era el *ayllu* o linaje. También puede asegurarse que en la época preincaica los reinos costeros de Chimú dejaron su influencia en la Sierra, sobre todo en la constitución del ayllu incaico y en la formación del sistema de propiedad. Las mismas referencias incaicas hablan de pueblos preincaicos con un sistema de Consejo de Ancianos. Además, el ayllu estaba caracterizado por el hermetismo que prohibía los matrimonios fuera de la tribu. Esta endogamia llevó, como se ha dicho, al casamiento del Inca con su propia hermana, por lo cual cada familia, dada esta falta de ramificación social o de relación, se consideraba descendiente de un *totem* tradicional.

Las cosechas y el ganado eran divididos también en cuatro partes: la del Inca, la de los curacas, la de los sacerdotes y la de los componentes del ayllu, que era la más pobre y pequeña. Las tierras del ayllu estaban divididas en *topos* o pequeñas parcelas, cultivadas por los padres de familia, que habían de cultivar además las tierras del Inca y el Sol, lo mismo que las que pasasen a manos de viudas, por muerte del propietario. A la recogida de los productos, éstos se depositaban en grandes almacenes, al lado de las posadas o *tambos*, distribuidos estratégicamente por todo el Imperio. Igual procedimiento seguía el reparto de la lana de las llamas, con la diferencia de que cada componente del ayllu recibía una cantidad fija para las necesidades de la familia, teniendo en cuenta el número de sus miembros. Para la tributación, los incas disponían del sistema de cuerdas anudadas o quipos empleado por los *quipucamayocs*.

La formación y mantenimiento del Imperio fueron posibles gracias a un ejército ejemplar, bien adiestrado y seleccionado, que contaba con víveres en los tambos, aparte del vestuario, los instrumentos y las armas. La impresión que deja el estudio y conocimiento de la organziación incaica es la de un vasto plan rigurosamente llevado a cabo por la fuerza de las armas, la coercitiva del Gobierno y la energía del clan selecto, con inagotable perseverancia, en todos los pueblos dominados por el Imperio.

Familia, vestidos y costumbres. — La esposa era elegida según un sistema primitivo: colocadas las mujeres en fila delante de los solteros, cada uno escogía la preferida, pues no existía la poligamia, salvo para el Inca y las clases dirigentes. Ya en el hogar —que apenas contenía muebles, toda vez que los incas desconocían las mesas, sillas, etc.—, los esposos se sentaban en cuclillas, y dormían en haces de paja o en lana de vicuña, como el Inca.



La mujer se dedicaba a las faenas de la casa, además de hilar lana de llama para sus vestidos, que teñía de rojo con cochinilla de la región, de amarillo con la corteza del árbol *molle*, y de azul con el añil. Los vestidos de hombres y mujeres se guardaban en tinajas y tenían distintivos, según la clase social y el cargo. En general, el hombre llevaba el *unco*, camisa ajustada, sobre la que endosaba una especie de manta con abertura para la cabeza, llamada *yacolla*, que venía a ser el poncho actual. Completaba el atuendo una ancha faja, atada a la cintura, que pasaba por entre las piernas y suplía los calzones: la *huara*. La mujer usaba el *acsu*, pieza de tela que llegaba hasta los pies y que cubría con una manta o *anaco*, tocándose con el *ñañaca* o velo. Tanto hombres como mujeres calzaban sandalias hechas de cuero, que sujetaban con correas al tobillo. La calidad de la tela, los bordados y los colores eran distintivos de las clases sociales, tribus y cargos públicos. Para mayor diversidad, tanto en el vestido y adornos como en los signos exteriores de mando y categoría social, los incas se colocaban una franja de tela frontal o *huincha*, que variaba de color, anchura y número de colgantes. El *llauto* era la cinta frontal de los orejones. La del Inca era roja y tenía una gran borla.

Las ocupaciones del hombre fueron el cultivo de los campos —propios o comunales— y la ganadería. En las chacras se cultivaban maíz, coca, patata, chirimoya, árboles frutales y ají, que se utilizaba como condimento. La bebida principal era el *aka* o *acca*, parecido a la chicha. El cultivo de la coca, que masticada servía como estimulante para trabajar, estuvo muy extendido. Los campos de coca eran propiedad exclusiva del Inca y el Sol, que tenía *yanaconas* dedicados a su cultivo. Ciertos cronistas dicen que los incas reglamentaron el empleo de la coca, sólo permitido a los curacas y orejones. Pero, limitado o no, los hombres llevaban una bolsa o *chuspa* siempre llena de coca, que masticaban mezclada con carbonato de cal. En las tumbas se han encontrado momias con bolsas o vasijas con su ración de hojas.

VIDA RELIGIOSA

Creencias. — Aparte de los mitos migratorios, que dan un carácter divino a la realeza incaica, la religión de los indios quechuas era en sus orígenes sencilla, reducida a la adoración del Sol, *Inti* o *Apu Punchau*, y de un gran dios creador, *Viracocha* o *Huiracocha*, al cual rendían, sin embargo, complicados ritos. Esta sencillez quizá provenía de una multiplicación de dioses que fueron concretados en los más importantes y que hizo desaparecer del Panteón a todas las divinidades menores. Con la supresión de dioses inferiores procedentes de las distintas incorporaciones tribales, se consiguió, probablemente, la creación de unos dioses oficiales. Ésta ha sido la causa de que se confunda la religión incaica con la monoteísta, cuando en realidad fue una evolución del totemismo. El hecho de adoptar los dioses tribales e intercambiarlos por los propiamente incaicos constituye una prueba de esa evolución.



Las *huacas* o guacas eran las divinidades tutelares tribales o del ayllu, es decir, los *totems*, y no los sepulcros, como creyeron los españoles, sin duda confundidos al observar la gran devoción del inca por sus muertos. Las huacas presentaban casi siempre figuras animales —por ejemplo, el jaguar, la serpiente *(amaru)*, el perro *(allju)* o el cóndor *(cuntur)*, claro exponente totemista de las creencias de este pueblo—, aun cuando las hubo también con figuras vegetales y astrales. Las huacas protegían el ayllu, pero si no recibían el debido sacrificio, se volvían contra el clan, por cuyo motivo el inca procuraba mantener una constante adoración a sus protectores.

Los incas veneraban el lugar donde su huaca había nacido, aparecido y habitado o donde se había transformado en otro ser, animado o no. Estos lugares eran llamados *carisas*, a los cuales se asociaba el culto del clan a sus antepasados momificados. Las momias eran llamadas *paccarinas* o *malquis*, según fueran consideradas o no descendientes inmediatos de las huacas (Ulloa).

Cuando el inca pasaba cerca de una huaca ponía, como recuerdo, una piedra; con el tiempo, estas ofrendas formaban un montículo o *apachata*.

Momificado el cadáver, los incas lo conservaban en el hogar, en habitaciones especiales, que limpiaban y adornaban. Los soberanos mantenían un cuidado constante de las momias de sus antepasados, encerradas dentro de un pellejo que, según Cieza, paseaban, en ocasiones, por las que fueron sus propiedades, llevadas en andas y seguidas de sus descendientes.

El *Inti*, dios Sol, parecía ser la suprema deidad, quizá por ser la huaca de los incas de aquella época. Viracocha, dios procedente del Titicaca y venerado posiblemente por los constructores de Tiahuanaco, era reciente adquisición de los incas. Otros dioses fueron *Huana Cauri*, que tenía una especie de santuario en Cuzco, y *Killa*, diosa Luna, esposa del Sol. Buena prueba de la incorporación de los ritos locales y devociones de los vencidos fue el caso del santuario del dios costeño *Pachacamac*, cerca de Lima, conservado y enriquecido por los incas, y adonde acudían peregrinos de todos los lugares del Imperio.

El inca creía en la existencia de otro mundo feliz o *Hanán Pacha*, cielo al que iba una parte del alma del difunto, puesto que la otra quedaba en la Tierra, cerca de la momia. Los que habían llevado una vida desordenada iban al Infierno, morada del *Supay* o Demonio.

Clase sacerdotal. — En torno al Inca vivía una numerosa clase sacerdotal, encabezada por el *Villac Umu*, especie de Sumo Sacerdote del dios Sol —vinculado al Inca, hasta el extremo de ser casi siempre su hermano o su tío carnal—, que intervenía en el gobierno como consejero del soberano y tenía el segundo cargo importante del Imperio. Junto con el Villac Umu, diez sacerdotes de los ayllus o *yana villacs* completaban el supremo Consejo religioso. Este Consejo de los Diez, presidido por el *Hatún Villac* o Gran Padre, tenía su residencia en el templo Coricancha. Otros servidores del culto eran los *hacucs*, ocupados de las predicciones del oráculo, los *hamurpas* o augures, y los *yapanacs* o acólitos, que cerraban el escalafón. Unos y otros llevaban una vida de renunciamiento, con ayunos y mortificaciones, y sólo comían vegetales. En las grandes solemnidades, las vestiduras sagradas del Villac Umu se completaban con una especie de tiara adornada con esmeraldas y el manto, generalmente de color obscuro, bordado también con piedras verdes y perlas. Las vírgenes del Sol o *acllas* y *mamaconas* profesaban en monasterios de una gran severidad, aunque, para evitar la mezcla de clases, tenían conventos para cada *gens* y estaban gobernadas por la de más edad y por funcionarios nombrados por el Inca, los *apunacas*, encargados además de buscarlas por todo el territorio. Las acllas estaban obligadas a la castidad y la joven que la violaba era enterrada viva. Ingresaban en el *aclla huasi* o convento desde la edad de ocho años y se encargaban del culto del Sol, así como de tejer para el Inca.

También se cree que formaban parte de la clase sacerdotal los *amautas*, cuya misión era servir de enlace con el pasado y enseñar las tradiciones incaicas.

Puerta del Sol y vestigios del templo de Tiahuanaco
(Fot. Verger-ADEP)

Ritual. — Las dos principales fiestas rituales eran la del dios Sol, *Inti Raymi*, y la de *Situa* o Purificación. La fiesta anual de Inti Raymi se celebraba en junio con una preparación de tres días de ayuno. El día señalado, en la plaza mayor de Cuzco, a la salida del sol, el Inca bebía el *aka* en el vaso sagrado de oro, llamado *aquilla*, en el cual bebían después todas las jerarquías. A continuación, el Inca se dirigía solo al Coricancha, donde quemaba coca ante la gran imagen del Sol, enteramente de oro y untada con la sangre de una llama que nunca había sido esquilada; luego las mamaconas amasaban una pasta de maíz que el soberano y todo el pueblo comían en una especie de comunión.

En el mes de septiembre, la gran fiesta de la Purificación o Situa consistía en una terapéutica del cuerpo y el espíritu, puesto que no sólo participaban en ella los vivos, sino también las paccarinas y momias malquis, sacadas y paseadas por las calles y plazas en tronos de oro, como si tuvieran vida. Cada ayllu sacaba las suyas y, después de comer y beber abundantemente, se bailaban danzas rituales en honor de todas las momias. Al día siguiente se sacrificaban llamas blancas, con cuya sangre se preparaba el *zancu* o pasta comulgatoria, lo mismo que en la fiesta de Inti Raymi, aunque en ésta, además de los vivientes, sólo participaban las momias paccarinas.

Pachacútec estableció la sangrienta fiesta religiosa de *Cápac Cocha*, en la que se sacrificaban por estrangulación animales, niños e incluso adultos, en honor de Viracocha, al cual era ofrecido el corazón de las víctimas, con cuya sangre se untaban además el rostro de los ídolos y las puertas de sus santuarios (Francisco Jerez).

Fiestas de otro tipo eran las de la cosecha y la siembra en las tierras del Inca o del dios Sol. Un día determinado, el Inca, rodeado de su corte, araba la tierra y sembraba los granos de maíz, mientras la muchedumbre cantaba himnos al Sol. Esta ceremonia o fiesta de *Colca Pata* se celebraba en todo el Imperio. Fiestas astrales eran las de la Luna *(Coya Raymi)*, el Rayo *(Huaracu)*, etc. El Sol tenía, además, un rito especial de confesión que purificaba y preparaba para las grandes fiestas, con penitencias consistentes casi siempre en derramamientos de sangre. Los ritos de la pubertad *(huarachiqui y chicuchiqui)*, para niños y niñas, eran colectivos y consistían en el corte de cabello y uñas, quemados después en las huacas.

Al margen de esos ritos había los de los hechiceros y adivinos, muy influyentes, en los que éstos predecían el tiempo y analizaban las entrañas de los animales, en medio de grandes libaciones y danzas.

CULTURA

Calendario. — En el cómputo incaico, aún obscuro, parece ser que hubo un año de doce *lunas* o meses, cada una de las cuales tenía su monumento en Cuzco, y que los depositarios del saber astronómico eran los *amautas*. Hasta hoy se ignora el número de días del año, que se supone era menor de 360, así como los nombres que los incas daban a cada mes o lunación. Pero se sabe que los días no estaban agrupados en semanas y se cree que los apelativos de cada lunación eran nombres del mes. Ulloa se inclina por los dados por Juan de Betanzos, que son, de enero a diciembre, los siguientes: *Coyaqui, Pocoysquis, Pachay Pocoysquis, Airi Huaquis, Aymorayquis Quilla, Hatun Cosqui Quilla, Cahuarquis, Cápac Siquis, Situayquis, Omarayquis, Cantarayquis* y *Pucuy Quilla Raymi*.

Las *sillas solares*, encontradas en Cuzco, eran torres u observatorios astronómicos, pero también pudieron ser representaciones totémicas y piedras de sacrificios.

Los quipos. — Con el calendario se vinculó, en cierta manera, el famoso sistema mnemotécnico, mixto de contabilidad y asociación de ideas, llamado de los *quipus* o *quipos*. La fan-

tasía de los cronistas atribuyó a éstos alcance excesivo; algunos llegaron, sin fundamento, a parangonarlos con un verdadero alfabeto, a pesar de que el pueblo incaico no conoció la escritura alfabética ni jeroglífica.

Los quipos consistían en una compleja combinación de cordones de diferentes colores y tamaños, que formaban distintas clases de nudos. Atados a una cuerda transversal, los conceptos a que se referían estos cordones estaban en relación con su grosor, dimensiones, colores y número, y con la disposición, tamaño y cantidad de los nudos. Este sistema, ni original ni exclusivo de los quechuas, fue muy desarrollado por los incas y tuvo notables aplicaciones.

En un régimen burocrático como el inca, los quipos sirvieron para contar fechas y enumerar cantidades, y, sobre todo, para las estadísticas oficiales de carácter demográfico, económico y militar, de las que estaban encargados los ya citados *quipucamayocs*.

Construcciones. — Las construcciones que pueden recibir el nombre de obras públicas: palacios, fortalezas, caminos, depósitos *(tambos)*, etc., eran grandiosas. Los incas emplearon la piedra y la *pirca*, mezcla de arcilla y piedra, para formar los muros. Los sillares, que asombran por su talla, eran ensamblados exacta y maravillosamente. La ciudad se desarrolló en torno a la plaza central, donde estaban el templo, los depósitos de agua y el fuerte, y las casas tenían dos o tres habitaciones, sin ventanas, y una sola *pucara* o puerta.

La ciudad típica fue Cuzco, reconstruida, según la tradición, por Pachacútec (siglo XIV). Dominada por la fortaleza protectora de la colina de *Sacsahuamán*, la ciudad estaba dividida en dos barrios gentilicios: *Hanán Cuzco* y *Hurín Cuzco*, que determinaban los ayllus ya estudiados.

Cuzco poseía palacios como el de Pachacútec y el de las Vírgenes del Sol, y templos como el Coricancha, famoso por su magnitud y exponente de la riqueza y grandiosidad incaica. Este templo tenía un jardín arbolado, y estaba ornado con estatuas de animales esculpidas en oro.

Los caminos manifiestan el carácter imperial y unificador de los incas, pues todos partían de Cuzco. Estos caminos, como el de Quito a la capital del Imperio, maravillaron a los conquistadores españoles, no sólo por su longitud —algunos llegaban hasta Chuquisaca, en la actual Bolivia—, sino por su trazado. El citado de Quito a Cuzco constituía la espina dorsal de las atrevidas rutas incaicas, que atravesaban los desiertos y valles y salvaban los ríos y montañas buscando siempre la línea más corta y venciendo todas las dificultades. A distancias fijas se colocaban los tambos, con víveres y armas. Los caminos eran utilizados ordinariamente por los correos oficiales *(chasquis)* y por los ejércitos. Sobre los ríos se tendían atrevidos puentes colgantes, construidos con materias vegetales, así como transbordadores, fabricados con un gran cable del cual pendía un cesto.

Los incas tuvieron también una gran ingeniería hidráulica para los riegos, formaron embalses y construyeron presas y canales, así como los célebres *andenes* para salvar las diferencias de nivel y aprovechar las pocas tierras fértiles, que no eran sino terrazas detenidas por muros.

Pero donde más lució el genio constructor inca fue en los templos y fortalezas. Las ruinas de la ya citada fortaleza de Sacsahuamán, megalítica, presentan aún, en bastante buen estado, los restos de tres grandes murallas separadas entre sí, desde la base a la cúspide, por cinco o seis metros. Cada una de estas murallas tiene tres aberturas o puertas de más de tres metros de altura. Esta ciudadela estaba formada por enormes bloques de piedra, unidos sin argamasa y perfectamente ensamblados, aunque su forma sea irregular. Algunos miden hasta seis metros y pesan varias toneladas, lo que hace pensar en el esfuerzo que supuso el transporte de esos monolitos, dada la distancia de las canteras, así como su erección. El interior de este recinto amurallado contaba con tres torres que se comunicaban subterráneamente, depósitos de agua para caso de asedio, y quizá un santuario.

A corta distancia de Cuzco se halla otra formidable construcción ciclópea, la de *Ollantay Tambo*, de las mismas características que la de Sacsahuamán, pero más compleja, aunque sin su grandeza. Más al interior se encuentra el complejo de *Machu Picchu* o *Cumbre Vieja*, que se cree fue la ciudad de *Vilcapampa*. Levantada a gran altura, consta de fortalezas, palacios y templos de piedra. Otras grandes edificaciones son los palacios y fortalezas construidos por Túpac Yupanqui en las islas *Inti* y *Coatí*, en el Titicaca, para honrar al Sol y la Luna. Los templos estaban revestidos con planchas de oro y plata y poseían casas para las vírgenes o acllas.

Por último, cabe citar el edificio levantado o reconstruido en la península de *Copacabana*, también en el Titicaca, por el mismo Túpac Yupanqui en honor de Viracocha, cuyo ídolo de piedra azul, en forma de pez y rostro humano, era adorado por orejones y curacas. La piedad cristiana transformó más tarde este santuario en otro consagrado a la Virgen María, célebre en toda la América colonial e incluso en época posterior.

Arte. — Como la mayoría de los pueblos imperiales, el inca aprovechó gran parte de las artes y técnicas anteriores, pero con su modalidad propia: lo práctico. Los incas fabricaron bellas ánforas *(aríbalos)*, con asas para pasar la cuerda con que las llevaban a la espalda, y *keros* o vasijas de madera dura. Con todo, esta cerámica fue artísticamente inferior a la de Nazca y Chimú.

Los incas tejieron delicadas telas de lana —de llama y vicuña— y algodón, con policroma decoración en vivos colores, y trabajaron el oro y la plata —aunque sin tanta perfección como los chibchas— para fabricación de joyas y espejos, así como armas e instrumentos cortantes, gracias a la riqueza metalífera de los Andes. El oro, extraído de los ríos, y la plata, de las minas, eran sometidos a un verdadero proceso de fundición en los hornos o *huairas*, y se empleaban para hacer ídolos, amuletos, objetos de adorno y utensilios diversos. El metal fundido era trabajado con martillos de piedra, carentes de mango, cosa realmente curiosa. Los incas fueron también maestros en el trabajo del cobre y el estaño, hasta llegar incluso a la obtención del bronce mediante diversas aleaciones.

Sus artífices se distinguieron asimismo en el empleo de las plumas para los vestidos, o sea las *telas de plumería*, como las llamara el Padre Cobos.

BIBLIOGRAFÍA. — José María ARGUEDAS: *Canciones y cuentos del pueblo quechua*. Edit. Huascaran. Lima, 1949. — Louis BAUDIN: *L'empire socialiste des Incas*. Paris, 1928. — V. A. BONTHOUX: *Le régime économique des Incas*. Edit. Girard. París, 1927. — Heinrich CUNOW: *La organización social del Imperio de los Incas*. Biblioteca de Antropología Peruana. Lima, 1933. — F. COSSÍO DEL POMAR: *Arte del Perú precolombino*. Fondo de Cultura Económica. México, 1949. — Raoul d'HARCOURT: *La Médecine dans l'ancien Pérou*. Paris, 1939. — John P. GILLIN: *Moche, a Peruvian Coastal Community*. Institute of Social Anthropology, publ. 3. Washington, 1947. — Hans HORKHEIMER: *Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico*. Rev. Fénix, núm. 5. Lima, 1947. — Rafael LARCO HOYLE: *Los mochicas*. Lima, 1951. — Juan B. LASTRES: *Historia de la medicina peruana*. Lima, 1951. — Goesta MONTELL: *Dress and ornamentes in ancient Peru*. Göteborg, 1929.

Otros pueblos indígenas

En territorio hoy boliviano. — Hacia el sur del antiguo Imperio incaico encontramos, entre otros pueblos o tribus, los siguientes: *urus* o *uros*, vecinos de los collas, los cuales, con los llamados *chipayos*, constituyen el último resto de los pueblos primitivos que ocupaban la meseta boliviana, desde el lago Titicaca hasta la actual frontera noreste argentina.

Los urus habitan en la actualidad a lo largo del río Desaguadero y en el ángulo sudoeste del lago Titicaca, en las regiones más áridas de la meseta. Están rodeados por la población aimará, y su lengua es la *puquina*.

Pueblos y tribus chilenas. — Conforme vamos más hacia el Sur, hallamos a los *changos*, que ocupan parte de la zona costera de las hoy provincias chilenas de Antofagasta y Atacama. En otros tiempos, el territorio donde vivieron estos indios debió ser mucho mayor. Restos de la población anterior a los changos son los *concheros*, establecidos a lo largo de la costa peruana (Ancón, Supe, Chancay y Lima).

Al este de lo ocupado por los changos, con los cuales se les supone emparentados, estaban los *atacamas* o *atacameños*, que tenían su movediza frontera oriental con los *diaguitas* del noreste de la Argentina. Los atacamas, llamados también *lipes* u *olipes*, se hallan establecidos en el valle del río Loa.

Descendiendo todavía, en la costa del Pacífico encontramos a los *picunches* —entre el mar y la frontera occidental del país de los diaguitas—; los *pehuenches* —que habitaban la porción comprendida entre Santiago y Valdivia—; los *huilliches* y, en el interior —de Norte a Sur—, los *ranqueles* o *rancheles* y *manzaneros*, o sea, en conjunto, los *araucanos*, nombre dado por los españoles a los antiguos habitantes de Chile.

La famosa Araucanía tenía su asiento en el territorio comprendido entre el río Bío-Bío por el Norte, los Andes por el Este, el río Calle-Calle por el Sur y el Pacífico por el Oeste, es decir, las actuales provincias chilenas de Arauco, Cautín, Malleco y Bío-Bío.

Los pueblos más australes eran los *chonos* y *alacalufes*, los *patagones* o *tehuelches*, en territorio argentino, y los *yaganes* o *yagones*, en tierra insular fueguina chilena, lindantes, por el Norte, con los *onas*, del extremo sur argentino.

Mosaico de tribus. — Si volvemos al norte de Sudamérica, vemos que la civilización, en el concepto propio de esta palabra, sólo existió entre los pueblos que extendieron sus dominios paralelamente al océano Pacífico, desde la altiplanicie de Bogotá o Cundinamarca hasta los extremos meridionales del Imperio incaico. Al sur y al este de esta zona, es decir, en las tribus del Pacífico austral y las vastas cuencas del Orinoco, el Amazonas, el brasileño San Francisco, el Plata y otros caudalosos ríos atlánticos, no reinó otra cosa que sociedades en estado salvaje antes de la llegada de los colonizadores europeos y, en no pocos casos, la antropofagia. Desde el mar Caribe hasta el Plata existe un verdadero mosaico de pueblos y tribus cuya vida es tan semejante, en cuanto al medio y las costumbres, que autoriza a englobarlos en un solo grupo. En él están comprendidos los indios de las actuales Venezuela, Guayanas, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y parte de la República Argentina.

Casi todos esos pueblos —excepto los próximos a los incas— vivían y viven semidesnudos, carecen de historia, tienen una economía rudimentaria y su mitología es en general rica en fantasías y recuerdos emigratorios. En ellos eran comunes las orgías generales y en no pocos los actos de crueldad, envenenamiento de las armas y guerras para recoger un botín de cabezas enemigas.

Llanos del Orinoco y el Amazonas. — En esta zona, de selvas tropicales, ríos caudalosos, que inundan periódicamente vastas extensiones, y flora y fauna extrañas, habitan numerosos pueblos independientes. Existen además en ella cinco grandes familias: *arauacos*, *caribes*, *tucanos*, *panos* y *tupís*.

Los **arauacos** o *maipures* constituyen una de las familias más extendidas de América, pues ocupa un territorio que va desde la costa de Venezuela hasta el Pilcomayo y el Paraguay, aunque su extensión actual no corresponde a la que tuvo en otro tiempo. Por el Norte, ya vimos que habían llegado hasta Florida y las Antillas.

Dejando aparte los pueblos extinguidos en las islas antillanas, los arauacos forman tres grandes grupos en el Continente: el que rodea el territorio de los caribes, el que ocupa gran parte de las cuencas del Juruá y el Purús, y, derivado del primero, el que se halla entre el Guaporé y el Xingu, en Matto Grosso. En la costa de las Guayanas y hasta el Amazonas habitan los arauacos propiamente tales. Su lugar de procedencia debe buscarse —según Pericot— en las comarcas del norte y noroeste de Sudamérica.

La familia **caribe** o *caraibe*, menos dispersa que la anterior, tiene su centro en las Guayanas, aunque con ramificaciones bastante alejadas. Tribus de esta familia son los *cumanagotos* (de Cumaná) y *chaimas*, entre Valencia y Trinidad, en Venezuela; los tamanacos, entre el Orinoco Central y el Caura; los *yecuanas* y *mariquitares*, del Alto Cauca al Alto Orinoco; los *macusis*, *taulipang* y *arecunás*, en la región de los montes Roroima, y al sur los *purucotós;* los *galibis*, *accavais* y *calinas*, en la Guayana holandesa; los *trios*, entre los ríos Corentyn y Surinam; los *ojanas* y *rucuyennes*, en los montes Tumuc-Humac; los *pianocotos*, en la Guayana brasileña; los *yauperis* y *crichanas*, en el río Yaupery; los *apiacás* y *araras*, en la orilla derecha de la desembocadura del Amazonas, y los *voyavais* y *apalais* en la otra orilla. Más o menos alejados de este grupo central encontramos los *motilones*, junto al lago de Maracaibo; los *opones* y *cararas*, al norte de la cordillera de Mérida; los *umauas* y *carijonas*, entre el Vaupés y el Yapurá, con los *hianacotos* y los *guaques;* los *yameos*, *yahuas* y *pebas*, en la orilla izquierda del Marañón, y más meridionales, los *palmellas*, *bacairis*, *nahuquás* y *pimenteiras*.

Los **tucanos,** aunque sin la difusión de las anteriores familias, ocupan un territorio bastante extenso, dividido en dos zonas una a ambos lados del Vaupés y el Apaporio, desde el Juiridá al Yapurá, con las tribus *cobeua*, *tucano*, *yahuña*, *desana*, *bará*, *tuyuca*, *coreguaje* y *tama*, y otra que comprende el alto valle del Putumayo y el del Napo, con las tribus *auichiri* y *pioye*.

Los **panos,** de una extensión semejante a la de los tucanos, pero al otro lado del Amazonas, se encuentran en la cuenca del río Ucayali, hasta llegar al Huallaga —tribus *chipibo*, *cachibó*, *canibo*, *setibo* y *amahuaca*—, con prolongación hacia el Noreste, con la tribu de los *mayorunas*, junto al Juruá, y al Sur, en el valle del río Beni, con las tribus *caripuna*, *chacobo*, *atsahuaca* y *yamiaca*, que algunos han considerado de la familia tupí.

Los **tupi-guaraníes** son uno de los pueblos más importantes, extendido desde los Andes al Atlántico y desde las Guayanas al Río de la Plata. Su centro de dispersión —según Metraux— debió ser la región del Paraguay y Paraná. La lengua de los tupís se convirtió en idioma franco de todo el Brasil y territorios adyacentes. El núcleo amazónico o tupí occidental comprende las siguientes tribus: *yurunas*, en el valle del Xingú; *chipayas* y *curuahés*, entre el Xingú y el Tapajoz; *mahués*, entre el Tapajoz y el Madeira; *parentintín*, en el Madeira central; *apiacés* —que no hay que confundir con su homónima caribe—, en el Alto Tapajoz; *tapaniumas*, entre el Alto Tapajoz y el Xingú; *camaruyas* y *auetos*, en el Alto Xingú, y *tapirapés*, entre el Xingú y el Araguaya. En la Guayana francesa están los *oyampis* y *emerillones;* los *omaguas* y *cocamas*, a lo largo del Amazonas; los *miranyas*, en el Putumayo; los *guarayús*, en el Mamoré, y los *pausernas*, en el Guaporé. El grupo oriental ocupa una estrecha faja, que va, casi sin interrupción, desde la desembocadura del Amazonas hasta la laguna de los Patos, en la frontera del Uruguay. De Norte a Sur lo forman las tribus *cayeté*, en los alrededores de Pernambuco; *tupiniquín*, en la región de Santos; *tupinambá*, en las regiones de Bahía y Río de Janeiro; *tamoyos* y *tapés*, cerca también de Río de Janeiro, y *guajajaras* en el actual Estado de Maranhão. A orillas del Paraná, desde el Estado de São Paulo hasta el Paraguay, viven aún los *tupiniquines*, *cainguás*, *arés* y *guaraníes*, y en los llanos bolivianos, a ambas orillas del Pilcomayo, habitan los *chiriguanos*, divididos en varias tribus.

Además se cree que los *tupayos*, que pertenecen a este grupo, fueron el germen de los *sambaquis* brasileños.

Valle central del Amazonas. — Otros pueblos del valle central del Amazonas son los *muras*, en los terrenos pantanosos del Bajo Madeira y el Bajo Perús; los *macús*, entre los arauacos del Yapurá y el Río Negro, al este de los tucanos; los *juris*, rodeados de arauacos, entre el Putumayo y el Yapurá, hasta el Río Negro, y los *catuquinas*, importante pueblo en la cuenca del Juruá, rodeado de panos, arauacos centrales y tupís.



Guerrero jívaro *(Fot. Exp. Flormoy en Alto Amazonas)*

Pueblos independientes del Alto Amazonas. — Estos pueblos son cuatro, situados casi por completo en la orilla izquierda del Alto Amazonas, y no pueden ser incluidos dentro de las grandes familias ya citadas: *cahuapanas*, que se hallan a ambos lados del Amazonas, al Sur y el Este de los jívaros, con numerosas subtribus y dialectos; los *záparos*, entre el Napo y el Huallanga, que practican hoy la religión cristiana; los *huitotos*, que han dado los *omaguas* de la comarca situada entre el Putumayo, el Yapurá, los Andes y el Amazonas, al sur de la actual Colombia, y del cual forman parte los *orejones* de la desembocadura del Ambiyacu, y los *jívaros*, pueblo interesante dividido en nueve tribus principales y unas cuarenta subtribus y cuyo territorio se halla limitado por los Andes, el río Pastaza, el Amazonas y el sistema andino central (Ecuador).

Los jívaros se han hecho célebres entre todos los pueblos americanos por el procedimiento de reducir la cabeza de los muertos, que llevaban como trofeo.

Alto Madeira. — Además de los *cayubabas, itenes, chapacuras, canichanas, mojos, movimas, mosetenes* y *sirionós*, figuran en el Alto Madeira los *tacanás*, con las tribus *araunos, tacanás, toromonas* y *guacanahuas*, entre los ríos Madre de Dios y Beni; los *chiquitos*, que se llaman a sí mismos *naquiñoñeis*, en los llanos del Alto Mamoré, y los *yuracares*, entre el Mamoré y las estribaciones de los Andes bolivianos, desde Cochabamba a Santa Cruz.

Los gés y los pueblos brasileños no amazónicos. — En la meseta brasileña dominan los pueblos llamados *gés* o *tapuyas*, que forman tres grupos principales: el más típico es el de los *botocudos* o *aimores*, cuyo nombre procede de los botoques o discos con que adornan sus labios y orejas al modo africano; los *camés* o *caingangues*, al este del Paraná, Estado de São Paulo, y los *bugres* o *choclengues*, del actual Estado de Santa Catalina. Todavía más al Sur se encuentran los *guayanás* o *ingaines*. Otro grupo occidental es el de los gés en sentido estricto, junto con los indios de la gran tribu de los *cayapós*, subdividida en varias subtribus, con asiento a la izquierda del Araguaya. En el centro de la meseta, junto al río San Francisco, viven los *chicriabás* y, separados de ella, cerca de la costa Norte, se hallaban los desaparecidos *tarairius* u *otchucayanás*, aliados después de los holandeses contra Portugal.

Pueblos independientes de la meseta brasileña eran los *kiris*, que, con los *sabuyos*, habitaban entre el Bajo San Francisco y Pernambuco; los *goyatacás*, con las tribus *purí* y *coropó*, en los hoy Estados de Río de Janeiro y Minas Gerais; los *guayaquis*, pueblo formado por tres ramas: *carajás, chambioás* y *chavajés*, en la derecha del Paraná; los *trumais*, en la complicada región del Alto Xingú; los *bororós*, entre el Alto Paraguay y el Araguaya, y los *guatós*, en la región pantanosa del Alto Paraguay.

El Chaco y el norte de la Argentina. — El pueblo más septentrional del Chaco es el de los *samucos*, que comprende las tribus de los *chamacocos* y *tsiracuas;* los *mascois* o *enimagas*, con las tribus de los *lenguas, sanapanas, machicunys, angaitas*, etcétera, ocupan gran parte del Chaco paraguayo; los *guaicurúes*, divididos en numerosas tribus: *mocovís, abipones, tobas, mbayás, caduveos* y *payaguás*, algunas de ellas existentes aún, eran la familia más extensa del Chaco; los *matacos*, con las dos grandes tribus *chorote* y *ashlushlay*, viven entre el Alto Bermejo y el Pilcomayo. En cuanto a los *lules* o *tonicotes*, formaban una poderosa nación entre el Bermejo y el Salado. Los *charrúas*, desaparecidos por completo, vivían en el territorio del actual Uruguay.

El noroeste de la Argentina. — Además de los diaguitas ya nombrados, existían en el noroeste de la Argentina los *querandíes*, que se extendían por el Sur hasta el Río Salado y por el Noroeste hasta el Carcarañá, y los *puelches*, que formaban la población más típica de las pampas y de los cuales quedan algunos representantes cerca del Río Negro. Eran tribus de éstos los *taluhets, divihets* y *chechehets*, entre el Río Colorado y el Río Negro, límite con los *patagones* o *tehuelches* y con los *onas, yaganes* y *alacalufes*, de la familia austral de los fueguinos.

BIBLIOGRAFÍA. — Miguel ACOSTA SAIGNES: *Los caribes de la costa venezolana.* Ed. Acta Anthropologica. México, 1949. — Cesáreo ARMELLADA: *Cómo son los indios pemones de la gran sabana.* Caracas, 1946. — George JAMES FRAZER: *Mitos sobre el origen del fuego en América.* Edit. Emecé. Buenos Aires. 1942. — Gerard REICHEL-DOLMATOFF: *Los indios motilones.* Etnografía y lingüística. Rev. del Instituto Etnológico Nacional, núm. 2. Bogotá, 1945. — Juan B. AMBROSETTI: *Rasgos etnográficos comunes en la región calchaqui y México.* Buenos Aires, 1901. — F. MORALES GUIÑAZU: *Primitivos habitantes de Mendoza.* Buenos Aires, 1937. — Aureliano OYARZUN: *Los onas o selknam de la Isla Grande de Tierra del Fuego.* Anales del Instituto de Etnografía Americana, tomo II. Mendoza, 1941. — Antonio SERRANO: *Los primitivos habitantes del territorio argentino.* Buenos Aires, 1930, y *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay.* Paraná, 1936.



Los grandes

Génesis

Idea sobre la Tierra

Después de las etapas prehistóricas y protohistóricas, de grandes movilizaciones de pueblos, cuyo último ejemplo fue el de las invasiones arias, la Humanidad creó fuertes núcleos de civilización, tan distantes a veces unos de otros, que se desconocían mutuamente. Los pueblos precolombinos, como hemos visto, ignoraron, hasta el Descubrimiento, la existencia de otro mundo. El Oriente asiático y las poblaciones que vivían más allá del territorio musulmán fueron una incógnita secular para los pueblos occidentales y mediterráneos. Esta noción —la de la existencia de pueblos apenas imaginados— estimuló a los viajeros y navegantes, especialmente a los marinos, a buscar el contacto con lo desconocido. Los incentivos de esa búsqueda eran, en general, económicos, y debían fundarse, por fuerza, en la *posibilidad* de que el mundo fuera mayor de lo que se pensaba, es decir, en nociones geográficas y astronómicas sobre la forma y extensión de la Tierra.

La cultura, como sabemos, es una concatenación ininterrumpida. Para comprender, pues, cómo llegaron a producirse los descubrimientos, hay que conocer las ideas del hombre sobre el mundo, sus progresos y complicaciones al correr del tiempo.

La ciencia de la Antigüedad. — Las primeras explicaciones científicas de la constitución física del mundo se deben a los jónicos, como *Tales de Mileto* (¿636-546? a. de J. C.) [la Tierra es un disco que flota en el agua, origen de todo], *Anaximandro de Mileto* (¿611-547? a. de J. C.) [la Tierra es un cilindro, situado en el centro del Universo], *Anaxímenes de Mileto* (550-480 a. de J. C.) [la Tierra es un ancho disco inclinado alrededor del cual giran los astros, a veces por encima, otras veces por debajo] y *Heráclito de Éfeso* (540-475 a. de J. C.) [la Tierra es ilimitada y centro del Universo]. Ya entonces, Astronomía y Geografía se presentaban unidas, y todos coincidían en considerar el mar Mediterráneo como centro del *Ecumene.*



descubrimientos

GÉNESIS: Idea sobre la Tierra: La ciencia de la Antigüedad. La ciencia medieval. — **Realidades y fantasías:** *Conocimientos cartográficos, astronómicos y náuticos:* La Cartografía. Los instrumentos. La marina. — *Conocimiento práctico del mundo:* Los viajes hacia Oriente. Los viajes por Occidente. Los viajes por el Norte. — *Fantasías de la Edad Media:* Tierras imaginarias. Deformaciones fantásticas sobre base real. Supercherías. — **Exploraciones:** *Viajes anteriores a los portugueses:* El descubrimiento de las Islas Canarias. — *Los predescubrimientos americanos:* Los pueblos del Atlántico. Los vikingos. Los vascos. Los chinos. — *Las expediciones portuguesas:* La costa africana. Las Bulas. El Tratado de Alcaçovas-Toledo

En la plenitud del mundo griego, **Pitágoras** (570-496 a. de J. C.) ideó, con maravillosa intuición, un sistema heliocéntrico opuesto a la tesis de **Platón** (427-347 a. de J. C.), según el cual la Tierra era el centro del Universo. **Aristóteles** (384-322 a. de J. C.), que contó con medios más avanzados para conocer el mundo, pensó en su forma esférica, basándose en los eclipses, y expresó la posibilidad de ir a la India por el mar de Mauritania. *Dicearco* (345-286 a. de J. C.) dibujó el primer mapa, que fue valedero hasta los tiempos de Ptolomeo. En el período helenístico, el progreso fue mucho mayor, especialmente en el siglo III a. de J. C. *Kidenas*, de origen mesopotámico, creyó entonces en un año de 365 días, producido por la rotación de la Tierra, que, según *Heráclides del Ponto*, tenía un eje, y, en opinión de *Aristarco de Samos*, al Sol por centro.

El griego **Eratóstenes de Alejandría** (275-194 a. de J. C.) fue el primero que midió un meridiano terrestre (entre Siena y Alejandría) con procedimientos verdaderamente geodésicos y sostuvo que podría llegarse desde España a la India —ya conocida por las conquistas de Alejandro Magno— si el gran Océano no representara una barrera infranqueable. A la ciencia griega perteneció también **Ptolomeo** (s. II), quien, desde Alejandría, sostuvo la tesis de la esfericidad terrestre y estableció unas cartas de navegar que hasta el umbral mismo de la era descubridora habrían de servir de guía a todos los marinos.

Antes, el mundo griego había conocido una leyenda o relato utópico concebido por Platón con fines teoricopolíticos y cuyas consecuencias fueron grandes en el campo científico: la idea de la *Atlántida*. Platón refiere en su *Timeo* la versión de un sacerdote egipcio, recogida por *Solón*, según la cual, más allá de las Columnas de Hércules, un gran continente, habitado por los descendientes de Atlas, se habían hundido en el Océano. De este continente procedían, al decir de la tradición platónica, los fundadores de Atenas. En la época moderna algunos pretenden que el hombre americano es originario del mismo continente.

El mundo romano no sólo continuó, sino que amplió la idea que sobre la Tierra se había formado el helénico. El historiador **Polibio** (201-120 a. de J. C.) habló ya del ecuador, y **Cicerón**, en su *Sueño de Escipión*, refirióse a los antípodas, tema que preocupó hasta muy avanzada la Edad Media. La plenitud de la expansión romana coincidió con las obras de **Estrabón** (63 a. de J. C. - 19) que, pese a las aserciones de **Hiparco** (190-125 a. de J. C.), creía en la esfericidad de la Tierra y consideró que todos los territorios del mundo formaban parte de una inmensa masa continental, con islas y archipiélagos. Entre las islas, el geógrafo griego citaba a *Tule* o *Thulé*, considerada como la más septentrional de las tierras conocidas, tema que fue objeto de discusión durante siglos. El gaditano **Pomponio Mela,** contemporáneo de Claudio y Calígula, citó pueblos, como el de los *seres*, habitantes de Sérica, tierra de la seda, o China, que hasta entonces nadie había mencionado. Y como los grandes problemas científicos han sido siempre patrimonio indistinto de especialistas y filósofos, no ha de extrañarnos que el cordobés **Lucio Anneo Séneca** (2-68) figurase entre quienes se preocuparon por la astronomía y la geografía, pues aparte de componer su *De forma mundi* planteó, en *Naturalium Questionum*, el problema de la distancia marítima entre España y la India, estimada por su parte como equivalente a tres días de navegación. Pero no radicó en esto la importancia de su juicio, sino en su *profecía:*

Venient annis saecula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Thetisque novos detegat orbes,
NEC SIT TERRIS ULTIMA THULE.

No podía ser Tule, la *Eisland* escandinava, el límite terrestre, sino que debían existir otras tierras más allá. Colón conoció esta *profecía* y le sirvió de acicate.

La erudición y la ciencia del mundo romano ofrecen otros nombres de gran valía: **Plinio el Viejo** (23-79), que hizo en su *Naturalis Historia* una recopilación de todo el saber anterior a su tiempo; *Marino de Tiro* (siglo II), uno de los compiladores más completos de su época, así como el citado *Ptolomeo*.

En los años de su decadencia, el mundo romano contaba aún con nombres prestigiosos: **Macrobio,** convencido de la existencia de los antípodas, atribuyó en el siglo V cuatro partes a la Tierra; el cristiano y filósofo *Lactancio,* por el contrario, refutó esta idea con argumentos que merecieron la aprobación de **San Agustín** (354-430).

Lo que importa en las teorías de los antípodas no es la noción de que tal o cual territorio estuviese más allá de lo conocido, sino que haya quedado constancia de ellos en los escritos de los geógrafos, influyendo en sus concepciones de la Tierra.

¿Qué supo el mundo mediterráneo de los pueblos situados fuera de sus fronteras culturales e históricas? Con la primera preocupación científica surge el propósito de informar sobre tierras de allende el *mundo conocido.* **Herodoto** (s. v a. de J. C.). dio en su *Historia* una idea de lo que los griegos conocían del Ecumene; de esta noticia inicial partió la mención de mayor número de tierras, cada vez más alejadas. Aristóteles, preocupado por la situación de los territorios que cruzaba su regio discípulo *Alejandro,* y teniendo en cuenta el viaje de *Piteas* (s. IV a. de J. C.), dio a conocer los nombres de Etiopía y la India.

El griego **Teopompo** (378 a. de J. C.) mencionó por su parte a la *Merópida,* tierra imaginaria y plena de deleites, surcada por el río de la *Voluptuosidad,* expresión del anhelo de evasión que, al correr del tiempo, forjó las fantasías y mitos que sirvieran de incentivo para los posteriores viajes y exploraciones. Recordemos, en relación con el citado río, el mito de la *Fuente de la Eterna Juventud,* desarrollado luego en América.

El mundo romano creó en la mente mediterránea una noción más exacta de los territorios que componían nuestro planeta y alejó las fronteras de lo desconocido: **Pomponio** (siglo I) habló de los chinos, y Plinio el Viejo aludió a las incógnitas tierras del Septentrión. La fantasía de **Plutarco** (46-120) describió la *Isla Ogigia* e hizo referencia a tierras de días y noches larguísimos —las boreales— y a mares enmarañados de plantas, de difícil tránsito. Poco después, de Plinio se trató de las tierras de *Thinae,* que no eran sino las de China.

Estas noticias y referencias se multiplicaron y Ptolomeo —tan estudiado y conocido hasta los tiempos del Gran Descubrimiento— mencionó a *Cryse* o *Aureo Quersoneso,* futura obsesión colombina; se refirió a tierras hoy identificadas con Malaca y Singapur, y dio el nombre de *Jabadiv* a la Java de nuestros días. A su vez, en el siglo II, **Pausanias** aludió a las islas *Satyrides,* halladas por *Eufemo* en el *Mar Exterior,* y se refirió concretamente a China, precisión que no debe extrañarnos, pues Marco Aurelio, contemporáneo suyo, mandó en 166 una embajada a Oriente.

La ciencia medieval. — En plena Edad Media (siglos XI al XIII) entran en conjunción las culturas árabe y cristiana. Los musulmanes, herederos directos de los griegos, aportaron sus conocimientos geográficos y astronómicos a través de la Escuela de Traductores, de Toledo. Los cristianos, gracias a la experiencia de las Cruzadas, los monasterios y los viajes por Oriente, afianzaron la ciencia medieval con sus observaciones. Las enseñanzas de Aristóteles y la renovación de la idea de la esfericidad de la Tierra fueron las grandes tareas desarrolladas en esa época.

Desde los primeros tiempos se manifestó en la Edad Media un esfuerzo para salvar el legado anterior de las invasiones bárbaras. *Orosio,* presbítero de Lusitania, contemporáneo de San Agustín, *Beda el Venerable* (673-735) y *San Isidoro de Sevilla* (560-636) se distinguieron en el noble impulso para sintetizar la cultura clásica. Aunque se manifestó geocentrista, San Isidoro opinó en sus *Etimologías* que la Tierra estaba compuesta de cuatro partes. Mas los árabes fueron quienes dieron los pasos decisivos en la ciencia astronómica.

Los conocimientos geográficos se completaron con los viajes mercantiles y las informaciones de los ejércitos invasores de Oriente y Occidente. El Observatorio y la Universidad de Caldea, creada por **Abul Abdalá Almamún** (786-833), fueron centros difusores de los estudios geográficos, en los cuales sobresalió el bibliotecario de Bagdad *Mohamed Ibn Musa,* que dio nuevos nombres de lugares africanos desconocidos y corrigió a Ptolomeo su medición del Mediterráneo.

El desarrollo de la ciencia árabe se debió a la preocupación matemática. El astrónomo **Al Batani** o **Albatenio** (854-929) fijó ya las distancias terrestres por meridianos, y, en el siglo XI, el español **Al Becrí** añadió la teoría de **Ahmed Ibn Mohamed Kathi Alforgani** —el célebre **Alfragano**— sobre la esfericidad de la Tierra.

Honoré d'Autun, basado en las ideas isidorianas, hablaba en su *Imago Mundi* (siglo XII) —libro ilustrado con un planisferio bastante exacto— de las islas de Occidente, Inglaterra, Irlanda y las Orcadas. En esta obra, así como en las ideas de Beda, se fundó la abadesa *Herrada de Landsberg,* autora de *Hortus Deliciarum,* obra que incluía también un mapa muy curioso. El normando Roger II de Sicilia protegió al ceutí **Mohamed El Edrisí** (1099-1164), director de un equipo de geógrafos, cuyas investigaciones se reunieron en una tabla de plata de 450 libras de peso, en la cual fue dibujado un gran planisferio. El Edrisí construyó también, para el rey de Sicilia Roger II, una gran esfera celeste. Incansable viajero, El Edrisí visitó España, el norte de África y Asia Menor, y recibió con razón el nombre de *Estrabón árabe.* Su ciencia le ha valido ser considerado como uno de los primeros geógrafos en concebir la Tierra *redonda a manera de globo.* Otros científicos árabes de esta época fueron *Abu Hamid,* que expresó una preocupación paleontológica, y *Abubelfa,* autor de una *Geografía* con mapas.

Magallanes, visto por Stradán, en el primer viaje de circumnavegación *(Fot. Giraudon)*

En el siglo XII descolló la ya citada Escuela de Traductores, de Toledo, dirigida en su primera época por el obispo *Don Raimundo* y por *Juan Hispalense,* traductor de Alfragano. La Escuela glosó las obras de Ptolomeo, Euclides y Averroes; en ella *Herman el Dálmata* tradujo el *Planisferio* de Ptolomeo, cuya *Astronomía* fue rebatida por *Alpetrago,* defensor de principios revolucionarios sobre el movimiento de los astros. La segunda época de esta Escuela (siglo XIII), regida ya por *Alfonso el Sabio,* no fue menos gloriosa que la primera. En lo referente a la Astronomía se hicieron entonces estudios no sólo mediante las traducciones árabes llevadas a cabo, sino con elementos propios que permitieron corregir incluso algunas inexactitudes del sistema de Ptolomeo. Fruto de esos estudios fueron también los catálogos de estrellas, mapas y hemisferios y los *Libros del saber de Astronomía,* que sirvieron de apoyo a los científicos hasta el siglo XVI.

Las noticias del *Preste Juan de las Indias,* fabuloso personaje identificado posteriormente con el príncipe cristiano de Abisinia, despertaron en la Europa cristiana gran interés por Oriente, y no pocos viajeros y sabios intentaron buscar sus huellas.

El español **Benjamín de Tudela** (m. en 1173), precursor de los grandes descubrimientos, llegó a Bagdad, Ceilán y la Tierra de Zin —que debemos suponer fuese China— y situó en Oriente el camino de las especias, lo que tuvo enorme importancia en la motivación de la empresa descubridora de América.

En Astronomía, el matemático inglés **Sacrobosco** (m. en 1256) intentó corregir los errores del calendario de Julio César, y sus valiosos estudios se tuvieron más tarde en cuenta al componerse el calendario gregoriano. Sacrobosco se preocupó también por la esfericidad de la Tierra y llegó a medir con gran aproximación un grado terrestre.

Pero el impulsor principal de la ciencia astronómica fue el también inglés **Roger Bacon** (1210-1268), monje franciscano, de curiosidad universal, a quien se ha llamado justamente el fundador de la ciencia experimental. En su obra *Opus Mejor,* Bacon se mostró acérrimo defensor de la esfericidad de la Tierra. Además usó, con intuición asombrosa, la aguja de marear y utilizó distintos telescopios rudimentarios.

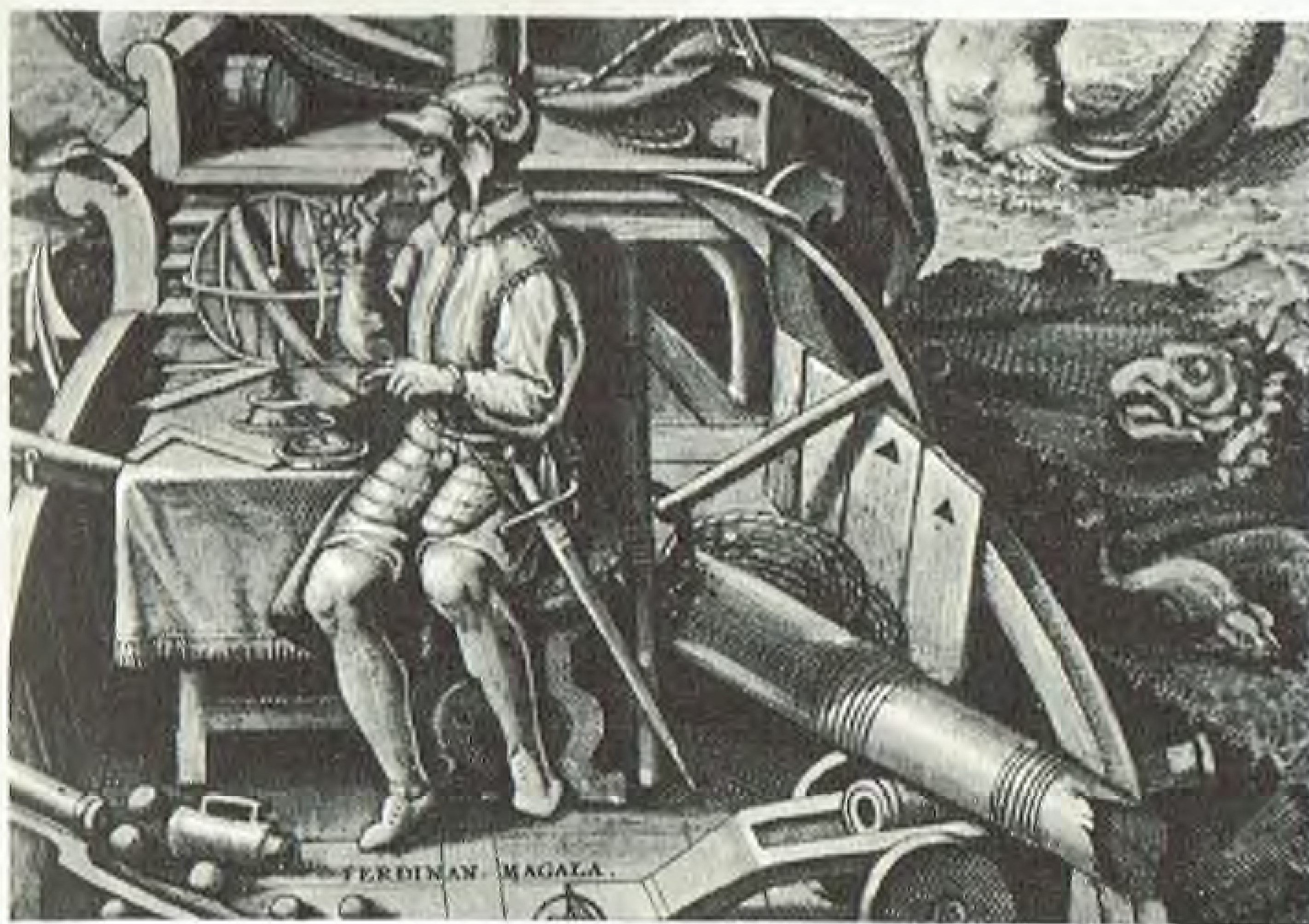
Por su parte, los dominicos **Vincent de Beauvais** (¿1200-1264?) y **Alberto Magno** (1193-1280), se preocuparon por el tema de la zona tórrida, que el primero, coincidiendo con Brunetto Latini, la creyó deshabitada, y el segundo, de acuerdo con Pietro d'Albano, sostuvo una tesis opuesta. A la sazón estaba en boga la teoría de la formación de la Tierra por la luz, sostenida por el maestro de Bacon, Robert Grosetette, quien creía explicables los fenómenos naturales por medio de líneas, figuras y ángulos. Otra curiosa e interesante teoría, anunciada por **Piero della Vigne** o **Vigna** (n. en 1190), insistía sobre la existencia de un cuarto continente: la Antártida.

Dante Alighieri (1265-1321), llamado "el testamentario de la Edad Media", sólo considerado como poeta, o a lo sumo como glosador del pensamiento teologicofilosófico medieval, hizo mención en la *Divina Comedia* de la *Cruz del Sur* y se mostró conocedor de las teorías sobre la esfericidad de la Tierra y de los progresos astronomicogeográficos de los árabes.

Pero el cerebro más sólido de la Edad Media fue quizá el mallorquín **Ramón Llull** o **Raimundo Lulio** (1235-1315), que, aparte de interesarse tanto por la conversión de judíos y árabes cuanto por dar una interpretación racionalista a la ciencia, intuyó la existencia de América y, si no fue el inventor de la brújula, al menos perfeccionó notablemente la aguja de marear. Añadamos que su idea sobre los antípodas, al mismo tiempo que sobre la redondez de la Tierra, evidencia la notable aportación a la ciencia universal del autor de *Arte Magna.*

En realidad, la idea de la esferidad de la Tierra, fue aceptada en la Edad Media, no obstante la noción inexacta que se tenía de las partes que la constituyen y de su medida, como en el caso del *Libro del conoscimiento de todos los reynos* —cuyo autor parece hacer sido un franciscano castellano del siglo XIV—, que sólo mencionaba tierras africanas y asiáticas. Una nueva *Imago Mundi,* debida al cardenal **Pierre d'Ailly** (1360-1420), proclamó, en fin, la esfericidad terrestre y sugirió que las costas de la Península Ibérica y las de la India no estaban muy lejos unas de otras, afirmación que influyó poderosamente en el proyecto colombino.

Realidades y fantasías



CONOCIMIENTOS CARTOGRÁFICOS, ASTRONÓMICOS Y NÁUTICOS

La Cartografía. — La historia de la Cartografía se inició en la época griega, pero su primera manifestación importante fue la de la medición ordenada por César y terminada por Marco Agripa, dominador de los cántabros. Poco después Estrabón trazó un mapa del Ecumene, perfeccionado en el siglo I de la era cristiana por Pomponio Mela, que amplió sus límites por el Norte y el Sur, o sea Europa y África. Estas nociones geográficas fueron recogidas por *Marino de Tiro*, autor de la *Corrección de la tabla geográfica*, y Ptolomeo, que fue sin duda el más famoso geógrafo de la Antigüedad —entre cuyas obras figura la llamada por los árabes *Almagesto*, una *Geografía* y *Tablas*—, recogió a su vez muchos datos de Marino de Tiro. Del siglo II es el *Mapa* de *Peutinger*, que comprendía todas las vías imperiales romanas; de tiempos de Teodosio, el de Macrobio; y el siglo IV, el de Paulo Orosio.

Los árabes, notables astrónomos y viajeros, fueron, en cambio, mediocres cartógrafos. Sin embargo, **Al Biruní** empleó un sistema de proyección cónica realmente innovador.

La verdadera base del conocimiento técnico y gráfico de las tierras, se formó en el Mediterráneo y debióse principalmente a la labor de los cartógrafos catalanes, mallorquines e italianos. Los españoles, ya a mediados del siglo XIII, fueron los primeros en trazar mapas bastante exactos de las costas y tierras del Mediterráneo. La llamada *Carta mogrebina*, que era italiana, fue copia de una española anterior y originó a su vez la *pisana*, así como más tarde la del genovés *Giovanni de Carignano*. En el siglo XIV, las cartas genovesas fueron tan perfectas y abundantes que llegó a creerse, infundadamente, que Génova era la cuna de los maestros de la cartografía. En realidad, los verdaderos maestros fueron mallorquines, uno de los cuales, *Angelino Dulcret*, realizó en 1339 el más perfecto de los mapas antiguos.

A partir del siglo XIV, la ciencia cartográfica tomó gran desarrollo, y entre los mejores mapas italianos, mallorquines y catalanes pueden citarse, por orden cronológico: *Atlante Mediceo*, anónimo (1351); *Carta náutica*, de *Francesco Pizzigani*, veneciano (1375); *Mapamundi catalán*, de Juan I de Aragón, obra de *Jehuda Cresques* o *Jaime Ribes*, nombre adoptado al convertirse al cristianismo (1375); *Mapa*, de *Guillermo Soler*, mallorquín (1385); *Atlantes Pinelli* y *Náutico*, de *Nicolo de Combitis*, veneciano (fines del siglo XIV); *Mapa*, de *Pascualín*, veneciano (1408); *Mapa*, anónimo napolitano (1410); *Carta de navegar*, de *Maciá de Viladestes*, catalán (1413); *Islario*, de *Cristoforo Buodelmonde* (1420); *Carta*, de *Francesco de Cesaris*, veneciano (1421); *Carta*, de anónimo veneciano (1422); *Mapa*, de *Giacomo de Giroldi* (1422); *Carta*, de *Battista Beccario*, *genovés* (1426), y *Atlante*, de *Andrea Bianco*, veneciano (1436).

A mediados del siglo XV sobresalieron dos grandes cartógrafos mallorquines: **Valseca** y **Rosell**. El primero compuso en 1439 uno de los más bellos mapas de la historia de la cartografía, y aún en 1447 realizó otra obra muy notable. Entre este año y el de 1489, Pedro Rosell compuso no menos interesantes mapas. Más adelante (1500), *Juan de la Cosa* compuso en Puerto de Santa María (Cádiz) el magnífico mapa que puede hoy admirarse en el Museo Naval de Madrid.

Los instrumentos. — En la Antigüedad y la Edad Media la navegación era esencialmente costera o de cabotaje. Para poder establecer rutas que, cruzando el mar, acortasen las distancias, requeríanse medios de orientación sólo posibles gracias a dos elementos: conocimiento del cielo e instrumentos que dieran la *altura*, o sea astronomía e ingenio. De ahí, pues, la necesidad de cartas celestes y de almanaques —el más conocido fue el de *Ibrahín Zacuth*, utilizado por Colón— que marcasen la marcha del mundo sideral.

Los instrumentos astronómicos eran el *astrolabio*, el *cuadrante* y la *ballestilla*, que permitían conocer la altura del Sol. Ya en el siglo XIII, **Abul Hasán** imaginó un sextante de 40 codos de radio, que mejoró el astrolabio. En el siglo XV, *Zacuth* construyó otro de estos aparatos, usado por Vasco de Gama; **Profeit Tibbon,** judío marsellés del siglo XIII, escribió un *Tratado de Quadrante* que daba minuciosas instrucciones para su construcción, y **León de Bagnols** o *Leví ben Gerson* inventó en el siglo XIV *la ballestilla*, llamada también *bastón de Leví*.

Esos instrumentos, conocidos ya en la Baja Edad Media, necesitaban de un artilugio náutico que orientara realmente, es decir, que señalara cada uno de los puntos cardinales. Así se ideó la **brújula,** que no ha sido, como se ha dicho muchas veces, un invento renacentista, sino un perfeccionamiento de conocimiento y prácticas anteriores, puesto que se conocía ya la *aguja de marear*. Durante las Cruzadas se usó la *magnete*, precedente de la brújula, que consistía en encerrar la aguja en una *bussola* o caja. Hoy parece probado que el verdadero creador de la brújula fue el francés **Pierre Le Pèlerin de Maricourt,** que en una carta de 1269 daba cuenta de su invento. Y como decimos antes, es posible que el mallorquín Raimundo Lulio, después de perfeccionar la aguja de marear, llegara a los mismos resultados.

Así, la *brújula*, unida a la rosa de los vientos, formó el indispensable sistema náutico que hizo posible la navegación de altura.

La marina. — La arquitectura naval experimentó un enorme progreso desde las Cruzadas hasta la era de los descubrimientos. Los barcos destinados al transporte de hombres, trigo o caballos eran antes inadecuados para recorrer las grandes rutas marítimas. Movidas a remo, la mayoría de las embarcaciones medievales resultaban demasiado pesadas o excesivamente ligeras. De los modelos que aparecieron con las Cruzadas, ya en tiempo de Alfonso el Sabio era mencionada la *saetía*, junto con la *nao* grande y la *galera*. En *Las Partidas* se habla de *naves de dos mástiles, carracas, naos, galeras, fustas, baleneras, leños, piñazas, caravelas* (carabelas), *galeotas*, etc. También se empleaban en el Mediterráneo los mismos nombres o nombres similares. Tanto las galeras catalanas como italianas eran *gruesas, sutiles* y *uxeres*. Los *bergantines* recibieron su nombre de los *brigands, pandilleros* o *bergantes*, que hacían piratería con estas embarcaciones.

Mas ninguno de estos barcos era aún apto para las exigencias de la navegación transatlántica. La *galera* poseía una borda muy baja; la *galeaza* tenía que ayudarse de remos; la *coca* y la *carraca* eran simples naves de transporte. Las únicas embarcaciones capaces de capear fuertes mareas y de conducir además abundante bastimento, eran el *barinel* portugués y la *carabela* castellana.

CONOCIMIENTO PRÁCTICO DEL MUNDO

Los viajes hacia Oriente. — Entre los primeros viajeros hacia Oriente figuró el franciscano italiano **Juan de Pian Carpine** (siglo XII), autor de la *Historia Mongolorum*, que fue enviado a Asia por el papa Inocencia IV con la secreta misión de investigar las tácticas guerreras de los tártaros. El misionero flamenco Guillermo de **Ruysbroeck** o **Ruysbrockio** (siglo XIII), recorrió también las tierras tártaras y proporcionó informes muy valiosos sobre los dominios de Gengis Kan.

Pero el más famoso de los viajeros fue **Marco Polo** (1254-1323), que, cuando apenas contaba diecinueve años, acompañó a su padre, comerciante veneciano, a la legendaria Catay (China). A través de Armenia, Persia, Ormuz y la meseta de Pamir, padre e hijo llegaron a las tierras de Kubilai Khan, que nombró a Marco Polo gobernador de Yang Ley en 1278. Después, y como enviado especial del khan, el veneciano recorrió las regiones de Mangi o China Meridional, Birmania y Annam. Tras una larga estancia en Asia, Marco Polo regresó a Venecia en 1292. Su espíritu de observación y su memoria feliz le permitieron dictar a *Rusticello de Pisa* las experiencias de su odisea en Cipango y Catay, citando repetidas veces al Preste Juan, aliado en 1266 con el Gran Khan. El libro fue conocido con el título de *Il Milione*. Estos viajes tuvieron tal repercusión, que su recuerdo llegó hasta los tiempos colombinos.

En el siglo XIV, a pesar de las guerras y epidemias se incrementó el interés por los viajes.

El buen trato dado a los cristianos por Kubilai Khan sirvió de estímulo a la Orden franciscana, fundada en la centuria anterior, para enviar sus misiones hacia Oriente. *Gerardo de Prato* y *Monte Cervino* fueron los iniciadores de la evangelización; más tarde el español **Francisco de Podio** —posible traducción del catalán Puig— fue nombrado legado apostólico en China. Otro misionero, **Oderico da Podernone** (1286-1331), llegó a Persia en 1318, atravesó Caldea, embarcó en Ormuz para la India y siguió las costas de Coromandel, Ceilán, Sumatra, Java, Cantón y Cambalec, residencia del Gran Khan, donde vivió tres años. El Padre Oderico, que regresó a Europa en 1330, fue el primer occidental que aludió a Lassa, capital del Tíbet.

El tangerino **Ibn Batuta** (1304-1378) fue particularmente honrado y veraz en los relatos de sus viajes por el interior de África, India, China y Asia Menor.

Cordier afirma que Marco Polo, Ibn Batuta, Podernone y Nicolo de Conti fueron los más grandes viajeros medievales, pero no menciona a Benjamín de Tudela y Pedro Tafur.

Los viajes por Occidente. — El viaje de los hermanos *Vadino* y *Ugolino Vivaldi*, complicado periplo iniciado en 1291, sólo puede comprenderse como consecuencia del poderío comercial de Génova, extendido hasta Trebisonda y la península de Crimea. La dificultad que la presencia hostil de los turcos suponía para el acceso a la rutas orientales, suscitó en los hermanos Vivaldi el deseo de encontrar por Occidente un nuevo camino para llegar a Egipto. Así, al caer San Juan de Acre y quedar suspendidas por el Mediterráneo las relaciones comerciales entre la República de Génova y el soldán de Babilonia, los Vivaldi consiguieron llegar hasta Etiopía, proeza que se adelantó en dos siglos al viaje de Vasco de Gama.

Los viajes por el Norte. — Algunos de los grandes navegantes del siglo XIV se dirigieron también hacia el Norte, como los hermanos italianos *Zeno*. Ciertos críticos opinan, en cambio, que las noticias dadas por Antonio Zeno a su hermano Carlo, que se había quedado en Venecia, constituyen una de las grandes supercherías de la historia.

Nicolo y Antonio Zeno, a las órdenes de un reyezuelo de las Orcadas, exploraron, al parecer, las Shetland, Islandia, Groenlandia y las costas de Terranova. Mas las noticias de estas exploraciones, contenidas en unas cartas, no fueron publicadas hasta 1538 por Nicolo Zeno Caterino, descendiente de los navegantes, cuando ya se conocía América.

FANTASÍAS DE LA EDAD MEDIA

Tierras imaginarias. — Desde el comienzo de la Edad Media abundaron mitos y leyendas sobre tierras fabulosas. Honoré d'Autun dio las primeras referencias en su *Imago Mundi*, donde relataba la ingenua leyenda de *San Brandano*, que, en peregrinación con tres compañeros y después de una navegación difícil y peligrosa, fue a la *Isla Prometida de los Santos*, especie de paraíso, con un cielo sin nubes y un aire embalsamado. Esta isla, donde Judas purgaba su traición, fue también mencionada por la abadesa Herrada de Landsberg en su *Hortus deliciarum*. Posteriormente se organizaron viajes en su búsqueda, como el de *Ferdinand de Troyes* (1526) y el de los españoles *Hernán Pérez de Prado, Gaspar Pérez Acosta* y *Lorenzo de Pineda*. Honoré d'Autun, recogiendo mitos antiguos, situó a las Amazonas en el Cáucaso y mencionó a los pigmeos.

Advirtamos que no se hablaba aún de continentes, sino de islas: las islas fantásticas del océano Atlántico. Casi siempre la imaginación medieval se apoyaba en el deseo de hallar el Paraíso Terrestre, envuelto en el misterio a través de los siglos y, desde muy antiguo, colocado en el límite del mundo, en el *finis terrae*, más allá de las Columnas de Hércules (Gibraltar). Las de las *Siete Ciudades* fueron también islas buscadas por la imaginación del hombre de la Edad Media, islas donde siete prelados, fugitivos de los sarracenos, habían fundado otros tantos obispados, a saber: *Antilia*, que dio nombre a todo el Caribe, *Man Sanataxio* o *Man Satán* o *San Atanasio, Asnos Salvajes, Desolación, Serpientes, Royllo* y *Stocafixa*. A su vez, la isla de *Brazilia*, fue mencionada en las cartas italianas del siglo XIV y su nombre perduró después de la época de los descubrimientos.

La fantasía medieval se basaba en el miedo a lo desconocido, producto de la ignorancia geográfica. Las leyendas dominantes eran la de la *mano del Demonio*, que surgía de las aguas; la del *pájaro Roc*, que arrebataba los navíos y los hundía en el abismo, etcétera. A estos mitos añadíase el horror que inspiraba la zona tórrida, motivo también de otra multitud de fantasías.

Deformaciones fantásticas sobre base real. — Algunas fantasías tenían una base real, como la isla de *Tule*, que, según San Isidoro, estaba *donde hace el sol solsticio de verano*, y la de *los bacallaos*, adonde llegaban los pescadores vascos. También se debían ciertas leyendas a las noticias deformadas de viajes realizados hasta las Azores, Canarias y pueblos de Oriente. La deformación más típica fue la del ya citado Preste Juan de las Indias, monarca cristiano a quien la investigación posterior identificó —como hemos dicho— con el rey de Etiopía. La leyenda del Preste tuvo tal importancia en la Edad Media, que raro fue el viajero o geógrafo que no hablara de este soberano; incluso se llegó a organizar expediciones en su busca, y los príncipes cristianos, en especial el portugués **Enrique el Navegante** (1394-1460), intentaron obtener su alianza para rechazar los ataques turcos y mongoles.



De este modo nació la idea de *Johannes Presbiter rex Armeniae et Indiae*, cuyo nombre apareció por primera vez en una carta del papa Alejandro III (1177) dirigida al Preste Juan y refiriéndose, sin duda, al rey de Etiopía. Tal confusión de lugar duró toda la Edad Media. Vitry, Trois Fontaines y Vincent de Beauvais llegaron a atribuir al Preste Juan la calidad de rey de los mongoles, personificándolo a veces en el mismo Gengis Khan —Kan, Jan, Juan—, mientras que para Ruysbrockio era simplemente un aliado suyo. Durante las Cruzadas corrió por Europa, en distintas versiones, una supuesta carta del Preste, en la que el soberano hablaba de las maravillas de su reino en términos de extraordinaria fantasía. Nadie dudaba ya de la existencia de este paradisíaco reino, y en virtud de ello se le incluía en los mapas. Persistió la discrepancia respecto a sus límites, pues algunos, en el siglo XIV, lo creyeron copto o etíope. *Dulcert* o *Dulcret* situó en su mapa las tierras del Preste Juan en Nubia o Abisinia, noción en cierto modo confirmada en el siglo XV por la presencia, primero en Jerusalén y después en Roma, de embajadores etíopes, vasallos de un rey cristiano, llamado *Zan*, que era el título de los reyes de Etiopía.

Supercherías. — Las fantasías creadas por la imaginación gozaron muchas veces de crédito; otras veces necesitaron el apoyo de testimonios para ser admitidas como ciertas. En todos los casos, lo mejor era asegurar haber visto una isla o región determinada. Así hizo el autor del *Itinerario a terra Angliae in partes Hierosolimitanas*, cuya traducción castellana lleva el largo título de *Libro de las maravillas del mundo y del viaje de la tierra sancta de Jerusalén y de todas las provincias y ciudades de las Indias y de todos los hombres monstruos que ay por el mundo*. Este libro de viajes —atribuido al caballero *John de Mandeville* o *señor de Saint Alban*, personaje inventado por algún geógrafo, quizá, en opinión de Cordier, por *Jean de la Barbe* o de *Borgoña*— fue escrito inicialmente en francés y traducido al inglés y al latín, y figuró entre los más leídos a partir de la segunda mitad del siglo XIV.

Fantasías voluntariamente difundidas fueron las del viaje de los *Caballeros Frisones* —quienes pretendieron haber llegado a un país de gigantes— y la del galés *Madoc*, que decía haber pisado lejanas tierras situadas en Occidente.



Américo Vespucio descubre unos cuantos aligatores y piensa que son dragones. Grabado de Bry. *(Fot. Larousse)*

Exploraciones

VIAJES ANTERIORES A LOS PORTUGUESES

El descubrimiento de las islas Canarias. — Parecen completamente desprovistas de veracidad las exploraciones francesas de *Sierra Leona* (1364) y la fundación de *Petit Dieppe* y *Petit Paris*. Es más probable que, mientras los genoveses navegaban hacia el sur del Atlántico, los venecianos surcaran con sus naves el norte del mismo océano.

Siguiendo seguramente las huellas de los Vivaldi, **Lancellotto Marocello** descubrió la isla del archipiélago canario más próxima a España, que lleva hoy su nombre (Lanzarote), y **Nicolosso da Recco** capitaneó una expedición portuguesa que exploró las *Islas Afortunadas* y llegó quizá a las Azores (1341), expedición de la que habló Boccaccio. Las Canarias fueron llamadas *Islas de Fortuna* por el español **Luis de La Cerda,** organizador en 1344 de una expedición en naves mallorquinas. Los catalanes conocieron luego la ruta de estas islas.

En 1402 y con licencia del rey de Castilla, el caballero normando **Jean de Bethencourt,** señor de *Grainville de la Teinturière* (1360-1422), partió hacia las Canarias, archipiélago del que Enrique III le nombró rey, pero vasallo suyo. En 1406, con la intervención de caballeros castellanos y franceses, se terminó la ocupación de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. La posesión de esas tierras suscitó un pleito entre Portugal y Castilla —agravado en 1425 por una expedición portuguesa al mando de *Fernando de Castro*—, que hubo de ser resuelto por el *Concilio de Basilea* (1431-1449).

El rey de Castilla, al conceder a Bethencourt el feudo canario, obedecía a una visión universalista, confirmada por el envío de dos embajadas a Tamerlán. Una de estas, dirigida por el madrileño **Ruy González de Clavijo** (1403-1406), permitió conocer apreciables noticias del Imperio Tártaro y de las tierras de Oriente. Ruy González de Clavijo, como Nicolo de Conti, llegó a las fronteras de China y sus informes predispusieron a creer en Europa Occidental que en aquellas remotas tierras existían ricos imperios codiciables.

Cuando a raíz del empuje turco, en 1453, quedó cerrado el camino de las especias por Oriente, se impuso claramente la conveniencia de llegar por otra ruta al origen de esos codiciados productos orientales.

LOS PREDESCUBRIMIENTOS AMERICANOS

Los pueblos del Atlántico. — Las costas occidentales de Europa, tan articuladas y llenas de desembocaduras, golfos, caletas, bahías, fiordos, ensenadas, etc., dieron lugar, desde los siglos más remotos, al desarrollo de pueblos pescadores y navegantes. Era, pues, natural que el descubrimiento de América fuera realizado desde las costas atlánticas de Europa y por gentes familiarizadas con el océano. ¿Escandinavos, escoceses, ingleses, irlandeses, bretones, vascos, cántabros, portugueses o andaluces? Cualquiera de estos pueblos pudo hacer el *descubrimiento* —en el sentido exacto que damos a esta palabra— y fueron varios los que arribaron a las costas americanas, aunque las noticias quedaran para ellos o, por falta de interés geográfico, no las comunicaran. Los portugueses, sobre todo, pudieron descubrir América; pero la obsesión de costear, buscando el camino hacia Oriente, les hizo llegar tarde.

Los vikingos. — Los *vikingos*, pueblo escandinavo, surcaron los mares, a partir del siglo VII, en frágiles embarcaciones de remos y vela. Sus actos de piratería fueron famosos; así llegaron a establecerse en la región francesa llamada hoy Normandía, en Inglaterra y, muy posteriormente, en el sur de Italia. No es extraño que estos navegantes fijaran la dirección de sus rutas en las zonas hiperbóreas.

El descubrimiento de los caminos del Norte se debió, no obstante, a los irlandeses, que a fines del siglo VIII y sin duda huyendo de las invasiones danesas y vikingas, llegaron a Tule. Difundidas las noticias del descubrimiento de nuevas tierras, el noruego *Naddod* llegó en 861 a *Eisland* o *Tierra de la Nieve* (Islandia). El segundo jalón fue *Groenlandia*, explorada por *Erik* o *Erico el Rojo* en 986, año del "primer descubrimiento" de América.

En los comienzos del siglo XI, los hijos de Erik, *Thorstein* y *Leif*, y su yerno *Thorfin Karlsefni*, llegaron a las costas americanas, penetraron en la bahía de Baffin, denominaron *Hellu-land* a la península del Labrador y costearon *Vinlandia* y *Karlandia* (probablemente la actual Nueva Jersey). Los tres exploradores tuvieron que luchar con los *skraelingar*, indígenas identificados con los *esquimales* o los *algonquinos*. Este descubrimiento no tuvo más repercusión que la de ser referido en las *sagas* o relatos de los vikingos, de modo que en los años de los grandes viajes estaba ya casi olvidado. Pero quizá algunos rumores, o vagas leyendas procedentes de él, llegaron a oídos de Colón, pues antes de acometer su gran empresa, visitó Islandia.

Los vascos. — Los móviles de los viajes vascoespañoles al Atlántico del Norte no fueron la busca de riquezas o de territorios para colonizar. Los vascos practicaban desde el siglo XII la pesca de bacalaos y ballenas, y, a medida que éstas fueron escaseando, hubieron de avanzar cada vez más hacia el Norte. Así, llegaron a una isla de nombre sugerente, *Terra Nova*, llamada por los portugueses *Terra dos bacallaos*, donde se pescaba el bacalao o *stockfish*, denominación que inspiró la de la ya citada isla de Scorafixa o Stocafixa, que aparece en el *Atlas* de Bianco (1436).

Los chinos. — El afán de atribuir el predescubrimiento de América a los marinos occidentales ha hecho olvidar la posible llegada, anterior a Colón, de navegantes chinos a las costas del



Nuevo Continente. No se suele tener en cuenta que el Pacífico es el mismo océano que bordea las costas de China, y que una serie de circunstancias, como las corrientes ecuatoriales del *Kuro Chivo*, la de Kamchatka y la ecuatorial del Sur, favorecen la navegación entre ambos continentes. La corriente septentrional pudo ser un día utilizada por los juncos chinos para navegar hasta San Francisco.

Sobre esta posibilidad se tejieron algunas leyendas que encontraron cierto eco durante los siglos XVII y XVIII, y, aun tratándose de fantasías, no cabe negar la posibilidad de que gentes procedentes de China o Japón llegasen a América como emigraciones pobladoras, si no con espíritu descubridor, mucho antes que Colón.

LAS EXPEDICIONES PORTUGUESAS

La costa africana. — Corresponde a Portugal el descubrimiento de la costa e islas africanas del Atlántico. A comienzos del siglo XV, el infante Don Enrique tuvo la idea de establecer relaciones con un príncipe cristiano que, según se decía, reinaba allende los dominios musulmanes, o sea el fabuloso Preste Juan de las Indias. Don Enrique, basándose en la descripción de Herodoto sobre el viaje de circunnavegación de África hecho por orden del faraón Neco, decidió abrir paso a Portugal hacia Oriente por la ruta del Sur. Fruto de esta preocupación fueron las ordenadas etapas de los descubrimientos realizados bajo su dirección. La primera comprendió solamente los archipiélagos atlánticos de *Porto Santo* y *Madera* (1418-1419) y las *Azores* (1427-1431), con el que el infante pretendía convertir el Océano en un mar cerrado exclusivamente portugués.

Después de estos descubrimientos y redescubrimientos insulares, comenzó la etapa de la costa: **Gil Eanes** pasó el *Cabo Bojador* en 1434 y el litoral africano empezó a ser jalonado por los pabellones portugueses. En 1436 *Alfonso Gonçalves* conquistó Río de Oro; *Nunno Cristao* exploró la bahía de Arguín y el río Senegal entre 1443 y 1444, y *Dionis Dias*, quizá en la misma fecha, llegó a *Cabo Verde*. Durante el año 1443 fue establecida en *Sagres* una verdadera escuela cartográfica y náutica, modelo de los estudios geográficos de la época.

Don Enrique intentó también adueñarse de las islas Canarias y envió a ellas una armada al mando de *Don Fernando de Castro*. Fracasada la expedición en 1433, el infante pretendió obtener el apoyo del papa, pero —como hemos dicho antes— correspondió resolver el litigio al Concilio de Basilea, donde el prelado *Alonso de Cartagena* defendió con éxito los derechos de Castilla a la posesión del archipiélago de Canarias.

Las Bulas. — Solicitado por Don Enrique el monopolio de la navegación por la costa africana, el papa Nicolás V dictó el 8 de enero de 1454 la Bula *Romanus Pontifex*, por la cual se reconocía la autoridad de Portugal en los amplios dominios costeros entre Nun y el cabo Bojador.

En 1456, la primera *Inter Coetera*, dictada por Calixto III, recogía nuevamente la petición de Don Enrique. Esa concesión no suponía la renuncia de los castellanos al comercio en los lugares próximos a Canarias, mas durante el reinado de Enrique IV de Castilla, debilitado el Poder por trastornos políticos de orden interno, se afirmó el monopolio de los portugueses. Éstos prosiguieron su obra descubridora en tiempos de Alfonso V y exploraron el golfo de Guinea (1469-1471), a donde llegó diez años antes *Pedro de Cintra;* a su vez *Lopes Gonçalves* alcanzó en 1474 el actual Cabo López.

En el mismo año, con el advenimiento de **Isabel I** al trono de Castilla, cambió totalmente la situación.

El Tratado de Alcaçovas-Toledo. — A la muerte de Enrique IV, la lucha por la sucesión del trono entre los partidarios de Isabel y los de Juana la Beltraneja contó con dos campos de batalla: el peninsular y el atlántico. Mientras el primero era defendido por el Rey Católico, los portugueses continuaban las expediciones por el Atlántico para afirmar su poderío. El triunfo de la reina Isabel vino a limitar —pese a estar respaldado por Bulas pontificias— el monopolio oceánico soñado por Enrique el Navegante. Así, firmado el *Tratado de Alcaçovas-Toledo* (1481) y reconocida Isabel como soberana de Castilla, renunció ésta al comercio y la navegación por las costas de África a partir del cabo Bojador, concesión por la que las Canarias quedaban definitivamente propiedad de España.

El continuador de la política portuguesa de exploración africana fue **Don Juan II,** que, desde agosto de 1474, rigió los destinos de Guinea. Proclamado rey de Portugal en 1481, Juan II se fijó dos objetivos: el paso hacia la India por el sur de África y el desarrollo comercial portugués a través de los lugares descubiertos en el camino de las especias. Así, **Diego Cao** alcanzó el río Congo, continuó hasta el actual cabo de Santa María (1482-1484) y llegó al año siguiente a Sierra Parda o Punto dos Gaviaos. En 1487, **Bartolomé Dias** arribó al sur del continente africano y descubrió el cabo que llamó de *las Tormentas*, después denominado de *Buena Esperanza*. Los encargados de cumplir la misión comercial fueron **Alfonso de Paiva** y **Pedro de Covilha.** Éste entró en contacto con el señor de Etiopía, que resultó ser precisamente el legendario Preste Juan.

El camino de las especias estaba abierto, y Portugal era su dueño. Pero mientras el soberano lusitano maduraba su vasto plan colonial y comercial, **Vasco de Gama** (1469-1524) emprendía su gran viaje y tuvo efecto el descubrimiento de América por **Cristóbal Colón.**

BIBLIOGRAFÍA. — Mariano AGUILAR NAVARRO: *América y el régimen jurídico del mar.* Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1937. — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS: *Historia del Mundo Antiguo.* Madrid, 1941, e *Historia de América.* Madrid, 1960. — R. CARRERAS Y VALLS: *La descoberta de América.* Reus, 1928. — R. FRIEDELL: *Kulturgeschichte Agyptens und des alten Orients.* Munich, 1951. — George HARDY: *Géographie et Colonisation.* París, 1933. — Paul HERRMANN: *La aventura de los primeros descubrimientos.* Editorial Labor. Barcelona (s. a.). — A. V. HUMBOLDT: *L'examen critique de l'histoire de la géographie.* París, 1936. — Richard KATZ: *Auf dem Amazonas.* Zurich, 1946. — Arturo POSNANSKY: *Precursores de Colón.* Las Perlas, 1933. — Bernardo RAMOS: *Inscripçoes e Tradiçoes de América Prehistórica.* Río de Janeiro, 1932. — Adolfo SCHULTEN: *Tartessos.* Hamburgo, 1922.



Portulano de Lopo Homem (1519) que representa parte del Brasil *(Fot. X.)*



Cristóbal Colón, después de saludar a los Reyes Católicos, sale de Palos de Moguer. Grabado de Bry *(Fot. Larousse)*

Colón y América

El hombre: Colón y sus problemas. La patria del Descubridor. Infancia y juventud. La ciencia de Colón. El proyecto colombino. Gestiones de Colón en España. — **Descubrimiento de América:** El primer viaje. Los primeros descubrimientos. Regreso a España. — **El embrión de una gran empresa:** El segundo viaje de Colón. Fundación de La Isabela. La investigación de Aguado. Tercer viaje: Llegada de los españoles a Tierra Firme. La leyenda de las cadenas. Cuarto viaje: descubrimiento de América Central. Fin desastroso de la expedición. Últimos días del Descubridor. — *Conclusión*

El estado de adelanto en que se hallaba la ciencia geográfica, la náutica, la cartografía, las construcciones navales y los descubrimientos marítimos en el último tercio del siglo XV, coincidió en España con la conquista de Granada, último reducto de la dominación árabe, y la consecución definitiva de la unidad territorial y política, realizada por los Reyes Católicos.

La llegada del invasor musulmán había sorprendido a la Península en un instante de disgregación. La conquista árabe, como toda conquista, necesitó de ese minuto histórico de debilitamiento. Pero al cabo de casi ocho siglos de continuas luchas, la Reconquista remataba su triunfo con la expulsión del último rey moro. La ascensión de España en aquel momento, fruto de una poderosa vitalidad política, no sólo se manifestó en el terreno militar y de la estructura estatal, sino también en el plano espiritual y cultural, con la unificación idiomática, sintetizada en la primera *Gramática castellana*, de Nebrija, y en lo religioso, mediante la exaltación de un Borja, *Alejandro VI*, a la más alta dignidad de la Iglesia.

Creadas las condiciones de un Estado vigoroso y consolidada la Reconquista material y espiritual, pudo romperse el cerco en que Portugal había querido encerrar a Castilla, y España se lanzó a las grandes empresas marítimas por la ruta de Occidente.

El supremo artífice de estos últimos acontecimientos fue el aún hoy misterioso personaje llamado **Cristóbal Colón.**

El hombre

Colón y sus problemas. — Colón fue el *Descubridor* por excelencia, tanto por la realización material del primer viaje transatlántico como por el hecho de haber sido quien puso en práctica la idea que abrió una nueva época en la historia del mundo. Sin embargo, sobre su personalidad hay todavía muchos puntos no aclarados por la ciencia.

Sin duda alguna, ningún personaje de la historia ha desatado tantas polémicas en torno a su figura como el Gran Almirante. Su vida y su obra han planteado numerosos problemas que, después de laboriosos estudios, resultan aún de difícil esclarecimiento. Esta atmósfera de interrogantes, y el interés despertado por la grandiosidad de su genio, han acumulado alrededor de Colón, en actitud parcial y anticientífica, multitud de pasiones, intransigencias y vanidades nacionales.

La patria del Descubridor. — El primer gran problema que se presenta en torno a Colón es el de su nacimiento y las peripecias de su vida antes de los viajes oceánicos, lo que es hasta cierto punto accesorio. Otros problemas son el de su formación intelectual y el de la génesis íntima de su proyecto.

Algunos historiadores sostienen que, por una razón obscura, Colón encubrió deliberadamente su origen. Sea cual sea la causa, lo cierto es que el Almirante nunca se mostró muy explícito al respecto, pero tampoco ocultó su nacimiento genovés. Cuando en 1484 hizo su aparición en Andalucía y se puso en contacto con el duque de Medinaceli, nada o casi nada se conocía del personaje que, al decir de futuros y justos glorificadores, "completó la faz de la Tierra". Muy poco se supo después de la infancia y adolescencia de este hombre enigmático. Antes de ser célebre, Colón nunca hizo revelaciones sobre su vida anterior; tampoco las hicieron los Reyes Católicos, con quienes estuvo en íntima relación. Colón hablaba castellano con marcado acento extranjero y, dato curioso, se expresaba siempre en esta lengua y en ella escribía incluso cuando se dirigía a italianos.

Se han multiplicado las soluciones más descabelladas para sugerir patrias de Colón y puede decirse que son tantas las hipótesis defendidas como las naciones que existían en Europa en aquel momento.

Se destacan, entre esas hipótesis la del *origen gallego*, que, defendida por Celso García de la Riega, y según la cual Colón había nacido en Pontevedra, fue desechada cuando se comprobó que los documentos en que se fundaba habían sido objeto de interpolaciones y correcciones; la de la *nacionalidad francesa*, sostenida por Roselly de Lorges, que no se apoyaba en ninguna razón de peso; la del *origen catalán*, que, patrocinada por el peruano Luis de Ulloa, se basaba en conjeturas muy ingeniosas, pero resultaba también insostenible, y la *extremeña*, carente asimismo de verosimilitud. Lo mismo puede decirse de otras muchas.

Para explicarse, finalmente, la cautela de Colón, ha circulado la suposición, propugnada por Madariaga, del origen hebraico del Almirante, mas rechazada, entre otros, por Armando Álvarez Pedroso —*Cristóbal Colón no fue hebreo*—, quien sostiene que nada hubo de judaizante en la personalidad ni en la obra de Colón.

Infancia y juventud. — Aunque algunos se han referido al año 1446, según lo más probable Cristóbal Colón nació en Génova en 1451. Su padre, Domenico Colombo, fue comerciante en lanas y vinos, al que Cristóbal acompañó de joven en sus viajes, después de haber asistido en su infancia a la escuela de hijos de laneros de su ciudad natal.

En su calidad de mercader, y luego de marino, como capitán en la flota del príncipe Renato de Anjou, Colón recorrió el Mediterráneo. En 1476 partió en viaje comercial al archipiélago de Madera, y abandonó así Italia, a donde no debía volver más. Atacada su nave por corsarios franceses frente al cabo San Vicente, en la costa portuguesa, salvó la vida milagrosamente y alcanzó a nado la playa de Lagos.

De este insólito modo llegó Cristóbal Colón a Portugal, "patria, a la sazón, de las grandes aventuras marineras". Como agente de una casa comercial italiana, realizó luego un viaje a Islandia (1477). En 1478 ó 1479 casó con Felipa Moniz de Perestrello, hija del gobernador de Porto Santo, y a esta isla se trasladó poco después. En ella nació su hijo *Diego*.

En este ambiente marinero, Colón concibió sin duda el proyecto de navegar hacia Occidente —de realizar los planes de Toscanelli, como veremos más adelante— y propuso al rey de Portugal, Juan II, que se lo patrocinara. Pero los altos dignatarios de la corte de Lisboa juzgaron que la idea, ya conocida, carecía de interés, y la rechazaron.

En 1484, Colón, que acababa de perder a su esposa, abandonó, defraudado, el territorio portugués y se trasladó a España.

La ciencia de Colón. — ¿Cuáles eran los conocimientos de Colón y su formación científica cuando se disponía a abordar su empresa? Como hemos dicho, Colón asistió de niño a las escuelas de Génova, donde aprendió caligrafía y quizá el arte de cartógrafo, que tan útil le había de ser. Fernando, su hijo y biógrafo, en su *Historia del Almirante*, supone que su padre estudió en la Universidad de Pavía. Pero en los libros de matrícula de este centro, que se conservan, no figura para nada su nombre.

Es evidente, en cambio, que Colón, ocupado desde muy joven en empresas comerciales y marítimas, se convirtió pronto en hombre experto en las cosas del mar. Él mismo, en una carta dirigida más adelante a los Reyes Católicos, había de jactarse de estas aptitudes, al tiempo que reconocía su discreta formación en otras materias. Puede afirmarse, en resumen, que su preparación científica era pobre, y sus conocimientos más bien de tipo práctico, aunque en el curso de los años y viéndose incapaz de rebatir las objeciones que se hacían a sus proyectos, adquirió un barniz de humanidades, basado en obras de divulgación.

Los libros que acompañaban a Colón, conservados por su hijo, se reducían a una edición abreviada de los *Viajes de Marco Polo*, la *Imago Mundi*, de Pierre d'Ailly, las *Historias*, de Enea Silvio Piccolomini, y la *Biblia*. Pero sus conocimientos prácticos, que el Descubrimiento acrecentó, eran, sin embargo, notables; baste recordar que a él se deben hallazgos tan importantes como el de la desviación de la aguja magnética, el de la corriente del golfo de México y el del mar de los Sargazos.

El proyecto colombino. — Analicemos ahora cómo concibió Colón el plan de su empresa. Hay que admitir, ante todo, que un conjunto de cualidades excepcionales concurrían en Colón: tenacidad, confianza en sí mismo y genio creador.

El mundo entero, y de modo particular Portugal y Andalucía, vivía por entonces en una efervescencia de preocupaciones marineras y afanes descubridores. La estancia de Colón en Lisboa, su matrimonio con Felipa Moniz, su paso por Porto Santo, su viaje a Guinea e Islandia, las noticias de viajes ajenos, entre otros el atribuido al llamado *Alonso Sánchez de Huelva* —quizá personificación de otros viajeros desconocidos—, que parece haber llegado a tierras transatlánticas impelido por una tempestad, y las tradiciones nórdicas, aún vivas, pudieron contribuir a la concepción de sus planes y a provocar su decisión.

El objeto fundamental de esos planes consistía, sin embargo, en dirigirse a Oriente por una ruta opuesta a la tradicional, o sea siguiendo la dirección occidental. En Europa, desde las fabulosas narraciones de Marco Polo, se conocía la existencia de los ricos países orientales. En esta noción tenía singular relieve el reino del Gran Khan, para quien Colón había de llevar en su primer viaje cartas de los Reyes. Veamos el soporte científico que impulsó a Colón a buscar por rutas occidentales el camino de Asia.

Las nociones del Lejano Oriente venían confirmadas por el activo comercio —sedas, especias, manufacturas, etc.— de que eran emporios Bizancio y Alejandría. Pero, desde 1453, el comercio de Levante (Cercano Oriente) había sufrido un golpe decisivo por la caída de Constantinopla en manos de los turcos. Las riquezas de las repúblicas mercantiles italianas, en especial Venecia y Génova, iban a resentirse en extremo. Incluso Barcelona, también muy floreciente hasta entonces, inició una etapa de decadencia económica. El avance turco impuso, pues, la necesidad de encontrar "otro camino". Ya los portugueses, desde los tiempos de Enrique el Navegante, buscaban esta ruta, que hallaron al llegar a Calicut y enlazar, por la espalda de los turcos, con la India. Pero Colón, persuadido de la esfericidad de la Tierra —ya veremos de dónde le venía esta noción—, creía en la existencia de un camino más corto.

A mediados del siglo XV, un matemático florentino, *Paolo del Pozzo Toscanelli* (1397-1482), consagrado a sus estudios en la corte del cardenal *Nicolás de Cusa* (1401-1464), había llegado a demostrar matemáticamente la esfericidad terrestre, idea ya sostenida por Eratóstenes y Ptolomeo. Toscanelli, que incluso llegó a dar medidas concretas —6 500 millas de Lisboa a Catay, o sea China— y a apuntar la posibilidad de que pudiera arribarse a Asia a través del Atlántico, había comunicado estas concepciones en 1474 a *Fernão Martins*, canónigo de Lisboa, que las solicitó para ilustración del príncipe *Dom João*, hijo de Alfonso V y encargado de los servicios de descubrimientos y exploraciones. Los consejeros reales portugueses, sin embargo, dudaron ante las cortas distancias enunciadas por Toscanelli. Poco antes de morir éste, Colón, a su paso por Portugal, tuvo conocimiento de esas noticias y pidió a Martins que le pusiera en relación con el sabio florentino para rogarle explicaciones más precisas sobre sus ideas geográficas. Pero Toscanelli se limitó a expresarle su satisfacción por el hecho de que un portugués, como creía a Colón, admitiera sus teorías.

En las guardas de uno de los libros que pertenecieron a Colón se encontró una copia de la carta de Toscanelli, algunos de cuyos párrafos han sido identificados en el diario de viaje del Almirante. De ello, y aunque ésta ha sido una cuestión muy discutida entre panegiristas y detractores del Descubridor, se ha deducido la gran importancia que las ideas del matemático florentino tuvieron en la génesis del pensamiento de Colón.

Gestiones de Colón en España. — Fracasada, como hemos dicho, su gestión en la corte de Portugal, Colón se trasladó a España y se dirigió primeramente a Huelva, sin duda por ser región marítima, en cuyo convento de La Rábida se detuvo algún tiempo y tuvo ocasión de conocer a hombres importantes, que a su vez le relacionaron con otros. Gracias a las amistades hechas en La Rábida, conoció sucesivamente al legado pontificio Giraldini, a Alonso de Quintanilla, contador mayor, al arzobispo Pedro González de Mendoza, al dominico Diego Deza, a fray Antonio de Marchena y a otras notables personalidades. En las jornadas de La Rábida, Colón expuso por primera vez sus planes, que hallaron, en general, una acogida favorable.

En enero de 1486, con recomendaciones del duque de Medinaceli, se dirigió a Córdoba, entonces residencia de la Corte, en cuya ciudad su proyecto comenzó a interesar a los Reyes. Éstos, ocupados de lleno en la guerra contra Granada, no pudieron prestarle la necesaria atención, pero ordenaron la creación de una Junta encargada de estudiar científicamente los proyectos presentados con aire profético y misterioso por aquel iluminado extranjero. Los miembros de la Junta seguían a la Corte en sus viajes, por ser sus oficiales reales o personas allegadas a los soberanos, y celebraron varias reuniones, por cierto desfavorables para los planes de Colón. No obstante, al año siguiente, la Corte otorgó un subsidio económico a éste.



Después de residir en Córdoba, donde conoció a *Beatriz Enríquez de Arana,* de quien tuvo su hijo *Fernando,* y volver a Portugal para proponer de nuevo inútilmente su proyecto a Juan II, Colón regresó a España en mayo de 1489. Cerca de Granada pasó año y medio esperando la aceptación de su plan, hasta que, a fines de 1491, abrumado por el desengaño, tomó el camino de Huelva y llamó de nuevo a las puertas de La Rábida.

En esta ocasión se produjo el milagro. Fray *Juan Pérez,* prior del convento y antiguo confesor de la Reina, escribió a Isabel una carta que tuvo el mágico poder de que la soberana enviara a Colón veinte mil maravedises para que se presentara a la Corte dignamente. Una nueva reunión de la Junta rechazó, sin embargo, los planes colombinos, pero la intervención de Giraldini y del tesorero de Aragón, *Luis de Santángel,* que ofreció adelantar el dinero para la empresa, hizo que todo se arreglase.

Las excesivas exigencias de Colón estuvieron a punto de malograr las negociaciones comenzadas bajo tan buenos auspicios, pero al fin, aceptadas por los Reyes, el 17 de abril de 1492 se firmaron en el campamento de Granada las históricas *Capitulaciones de Santa Fe.* Por este contrato se cedía a Colón el Almirantazgo de la Mar, el virreinato y gobierno de las tierras que se descubrieran, la justicia en los pleitos que se suscitasen, la quinta parte de las mercancías y la décima de los metales y piedras preciosas que se extrajeran, además de reconocerle como socio de la Corona y autorizarle a contribuir a los gastos de la expedición con la octava parte.

Junto con las Capitulaciones se extendió a Colón un pasaporte de tanta o más importancia que el contrato, así como la ya citada carta al Gran Kan, especie de credencial de los Reyes Católicos para que con ella pudiera presentarse al soberano de la India, cuyos dominios creíase abarcaban todo Oriente. En realidad, este documento iba dirigido a cualquier soberano que el navegante encontrara en su arriesgado y desconocido camino.

Descubrimiento de América

El primer viaje. — Colón se dispuso inmediatamente a preparar el viaje de las tres naves que se le habían concedido. La ayuda de los hermanos Pinzón fue decisiva. Como el Almirante, asociado de la Corona, careciese de fondos, *Martín Alonso Pinzón,* vecino de Palos y hombre de probada pericia en las cosas del mar, se los facilitó. A Martín Alonso le acompañaron sus dos hermanos: *Vicente Yáñez,* que honró después su apellido como explorador, y Francisco Martín. Iban también con él *Diego Martín Pinzón el Viejo,* con su hijo *Bartolomé Martín,* y *Arias Martín.* El prestigio de estos nombres hizo que se enrolasen numerosos marinos. En la expedición de los seis Pinzones figuró el cántabro *Juan de la Cosa,* uno de los descubridores más famosos y el primero de los cartógrafos de América, propietario y maestre de la *Santa María.* Estos nombres y los del centenar de marineros que se inscribieron voluntariamente para la empresa colombina, prueban claramente la falsedad de la leyenda de los galeotes encadenados a quienes se obligara a participar en ella. En realidad, éstos fueron solamente cuatro hombres, que obtuvieron salvoconducto y promesa de perdón reales.

De las tres embarcaciones que emprendieron el viaje, sólo una, la *Santa María,* fue contratada. Las dos carabelas *Pinta* y *Niña* iban tomadas por embargo. La *Santa María* era nao y no carabela; la *Niña,* aunque del mismo tipo, tenía la vela redonda; la *Pinta* sólo conservó su aparejo latino hasta Canarias. Allí se cerró el ciclo histórico de la carabela, aunque subsistió el nombre para hacerse inmortal.

El 3 de agosto de 1492, después de oir misa y comulgar en la iglesia de San Jorge, la expedición colombina salió del puerto de Palos de Moguer rumbo a las islas Canarias. Durante la travesía se rompió el timón de la *Pinta.* Reparada la nave en la isla de Gomera, Colón se hizo otra vez a la mar cara a lo desconocido, el 6 de septiembre. Las expediciones de los marinos portugueses se realizaban siempre cerca de la costa, de la cual apenas se separaban. La asombrosa audacia de Colón y de sus hombres —cada uno de los cuales tiene derecho, desde el punto de vista del valor personal, a la misma gloria que el Almirante— consistió en lanzarse temerariamente a desafiar, no sólo las muchas dificultades que planteaba la pequeñez de las embarcaciones, sino también los peligros aterradores que, según leyendas muy difundidas durante la Edad Media y capaces de amilanar a los corazones más templados, acechaban a cuantos se aventurasen en el Océano, que era para todos el Mar Tenebroso.

Hasta el 22 de septiembre, la travesía siguió sin dificultades y con un tiempo "como de abril en Andalucía", según consignó Colón en su *Diario.* Pero este día comenzaron las calmas chichas, y con ellas las dudas de los tripulantes, que el Almirante tuvo que disipar. No estalló ningún motín, como ciertas historias pintorescas han querido suponer. Colón llevaba dos diarios de a bordo: el auténtico, para sí, y otro ficticio, donde anotaba menos leguas de las recorridas, para acallar, en caso de necesidad, la impaciencia que pudiera surgir si el viaje se prolongaba demasiado. Tras dos falsas alarmas, en la noche del 11 al 12 de octubre, Colón y el marinero Pedro Gutiérrez divisaron una luz; en la madrugada siguiente, desde la *Pinta,* otro marinero, Juan Rodríguez de Triana, conocido luego como *Rodrigo de Triana,* lanzó el ansiado grito de *¡Tierra!,* primer anuncio del portentoso hecho: *América había sido descubierta.*

Colón creyó arribar a la India, porque nunca pensó que existiese un continente interpuesto entre Europa y Asia. Esta creencia se apoyaba en las medidas erróneas de Toscanelli, que concibió una Tierra esféricamente más reducida y no tuvo los conocimientos trigonométricos necesarios —ni el ingenio de Eratóstenes— para medir el meridiano.

Los primeros descubrimientos. — La primera isla que se ofreció a los ojos de los españoles fue la llamada por sus naturales *Guanahaní* y que Colón bautizó con el nombre de *San Salvador* —hoy Watling—, una de las Lucayas o Bahamas. Colón desembarcó solemnemente con las banderas desplegadas,



Arriba y a la derecha: Llegada de los españoles al Nuevo Mundo. Grabado de Bry *(Fot. Larousse)*

y el notario Rodrigo Escobedo levantó acta de la posesión de aquellas tierras en nombre de los reyes de España. Los habitantes de Guanahaní fueron tenidos por indios súbditos del Gran Kan, para quien Colón llevaba un mensaje de los Reyes. Como la islita no presentara posibilidades de botín, ni tampoco las llamadas *Santa María de la Concepción, Fernandina* e *Isabela*, el Almirante se hizo de nuevo a la mar y, después de salvar algunos de los hoy denominados Cayos, llegó a una isla muy grande, en cuya costa norte desembarcó el 31 de octubre. *Cuba* la llamaban los naturales, pero Colón la bautizó con el nombre de *Juana*, en honor del príncipe Juan, heredero de los Reyes Católicos. Tampoco allí parecía hallarse el oro que los expedicionarios anhelaban. Salieron, pues, en busca de otras tierras, siempre rumbo a Occidente.

Entre tanto, la *Pinta*, al mando de Martín Alonso Pinzón, se separó de la escuadra el 21 de noviembre y continuó sola su viaje, hecho que ha sido interpretado de muy diversas maneras. Prosiguiendo sus exploraciones, Colón arribó a primeros de diciembre a la isla que los indígenas llamaban de *Haití* o *Quisqueya* y que él bautizó con el nombre de *La Española*. Los expedicionarios recorrieron aquella maravillosa naturaleza virgen que se ofrecía a sus ojos; se detuvieron en varios puntos, que Colón llamó *San Nicolás, La Concepción* y *la Paz*, y en todos fueron trabando contacto y amistad con los naturales. Una desgraciada maniobra del timonel de la *Santa María* hizo encallar la nao, la noche del 24 al 25 de diciembre, en un bajío situado en el territorio del jefe indígena *Guanacagari*. Con los restos de la nave perdida se construyó allí un fuerte, que fue llamado *Navidad*, primera fundación española en tierras del Nuevo Mundo. Quedaron encargados de su defensa cuarenta hombres al mando de *Diego de Arana*, hermano de Beatriz, la madre de Fernando Colón.

Regreso a España. — Considerando cumplido el objeto primordial de su expedición, Colón decidió renunciar a la búsqueda de la *Pinta* y emprender viaje rumbo a la Península para comunicar la magna nueva. Pero sin otro recurso para la vuelta a España que el de la *Niña*, en la cual no hubiesen podido tener cabida las dos tripulaciones, resolvió dejar parte de sus hombres en el fuerte *Navidad*.

A bordo de la *Niña*, con Yáñez Pinzón como segundo, el Almirante salió de Navidad el 2 de enero de 1493. A los tres días, la nave que regresaba a España se encontró con la *Pinta*, a cuyo capitán, Martín Alonso—que evidentemente se había separado de los demás para llegar primero al ansiado solar del oro—, recibió Colón con singular prudencia, para no crear conflictos innecesarios. Si dramático fue el instante de la partida de Colón hacia el misterio, no menos trascendente debe considerarse el de su regreso. Colón no iba a comunicar al mundo que había descubierto un continente —pues ignoró semejante noticia y murió convencido de que había llegado a las costas de Asia—; iba a anunciar que el temido Océano era franqueable y que había vencido el prejuicio de cien generaciones con la realidad de su viaje y sus primeros actos de exploración, acontecimientos que abrían campo a posibilidades ilimitadas.

Al cabo de un mes, una tempestad separó el rumbo de ambas naves en pleno Atlántico. La *Niña* se vio en tales peligros que sus hombres, temerosos del naufragio, lanzaron al mar un barril con la relación del viaje. Capeada la borrasca, el navío avistó la isla de Santa María, en las Azores, el 15 de febrero, y de allí tomó la dirección de Lisboa, en cuyo puerto entró el 4 de marzo. En Valparaíso, cerca de la capital portuguesa, Colón fue festejado por Juan II, el monarca que nunca creyó en sus planes. Desde Lisboa, el Almirante envió un mensajero, con detalladas noticias de su viaje y descubrimientos, a los Reyes Católicos, que se encontraban a la sazón en Barcelona. El día 13, Colón y los suyos salieron de Lisboa hacia las costas andaluzas, y el 15, a mediodía, entraron en la barra de Saltes y puerto de Palos de Moguer, entre el júbilo y el asombro de su población. Apenas unas horas después, la *Pinta*, que se había refugiado en Galicia, anclaba en el mismo puerto.

A mediados de abril, Colón, recibido por los Reyes en Barcelona con honores extraordinarios, les refirió sus aventuras, les presentó indígenas y productos de las tierras visitadas y solicitó de ellos la preparación de otro viaje.

El embrión de una gran empresa

El segundo viaje de Colón. — El segundo viaje colombino fue ya una expedición con fines colonizadores, el embrión de una empresa que iba a tener grandes consecuencias para la exploración de un mundo nuevo. Trece meses después de la primera y afortunada partida hacia lo ignoto, salía de Cádiz la nueva expedición, compuesta de cerca de mil quinientos hombres y dotada de toda clase de especialistas, entre ellos el vicario apostólico *Fray Bernardo Boil*, el médico sevillano *Diego Álvarez Chanca*, el jefe del elemento civil *Pedro Margarit*, el cosmógrafo *Fray Antonio de Marchena*, el marino y cartógrafo *Juan de la Cosa*, uno de los pocos que habían estado en la expedición anterior, y, en fin, *Diego Colón*, hermano del Almirante. Iban además de estos personajes otros para representar a España cerca de los grandes señores de las tierras que se abordasen.

En los diecisiete barcos de esta nueva armada, de mucho mayor porte que las tres primeras naves del Descubrimiento, no sólo se embarcaron víveres y pertrechos militares, sino también gran cantidad de animales domésticos, plantas, semillas, instrumentos de labranza y mil baratijas destinadas al intercambio con los naturales de las tierras que se visitasen.

La flota salió del puerto gaditano el 25 de septiembre de 1493, con la *Marigalante*, en la cual viajaba Colón, como nave capitana. El 2 de octubre, llegó a las Canarias; el 14, zarpó de la isla de Hierro rumbo a las Pequeñas Antillas. A las tres semanas, Colón dio el nombre de *Deseada* a la primera isla descubierta; el domingo 3 de noviembre impuso a la segunda el de *Dominica*, y los de *Marigalante, Guadalupe, Monserrat, Santa María la Redonda, Santa María la Antigua, San Bartolomé, Santa Cruz* e *Islas Vírgenes* a las avistadas seguidamente. El 8, el Almirante bautizaba a la isla mayor, la de *Borinquén*, hoy *Puerto Rico*, con el nombre de *San Juan Bautista*, y desde ella puso proa en dirección de La Española, donde desembarcó el día 22.

Cuatro días después, Colón se encaminó al lugar donde había establecido el fuerte Navidad, y buscó en vano a Diego de Arana y sus hombres. Sólo cenizas y cadáveres señalaban el punto en que había estado la primera fundación en tierra americana. El doctor Chanca calculó que la guarnición española había perecido dos meses antes, a manos, sin duda, de los indígenas del cacique Caonabó.

Fundación de La Isabela. — Guiado por la prudencia, Colón abandonó aquel triste paraje y se dirigió al oeste del territorio hoy llamado Montecristi. Cerca de la comarca actualmente denominada Cibao, fundó el 7 de diciembre la primera ciudad del Nuevo Mundo, a la que dio el nombre de *La Isabela*, en honor de la reina de Castilla. Pero La Isabela se despobló poco después: su clima, destemplado, minaba la salud de los hombres; el mismo Colón cayó enfermo, y sus segundos empezaron a explorar territorios sin esperar sus órdenes.

Alonso de Ojeda se internó en la isla, y a su regreso anunció la existencia de oro en la comarca de Cibao, afirmación que la realidad se encargó de demostrar era pura fantasía. No obstante, Colón transmitió la noticia a los Reyes Católicos por medio de *Antonio de Torre*, cuando, impelido por la necesidad de reducir el número de expedicionarios y de deshacerse de los maldicientes, así como de los enfermos, resolvió mandar a España doce de sus naves. La flota partió el 12 de febrero siguiente, sin un grano de oro, una piedra preciosa o una muestra de sederías o especias. Los enemigos de Colón se valieron de esta razón para considerarle por primera vez como un impostor, pues no hay que olvidar la general creencia de que las naves españolas se hallaban en las costas asiáticas y no en las de un continente nuevo.

Resuelto a proseguir la búsqueda de tierra firme por la India, Colón organizó una Junta de Gobierno en La Española, presidida por su hermano Diego y de la que formó parte fray Bernardo Boil, se hizo a la mar el 24 de abril en una de las cinco naves que le quedaban, exploró la costa de La Española y parte de la del sur de Cuba, y fue a dar, al Sudoeste, con la isla que llamó *Jamaica*.

La investigación de Aguado. — Al volver a La Isabela, el Descubridor halló a los moradores de la ciudad en franca rebeldía. Nombró adelantado a su hermano *Bartolomé*, el cartógrafo, recién llegado de Europa, pero sus dificultades se acrecentaron. Más que una ayuda, su hermano fue para Colón una carga, y sirvió de pretexto para que los españoles se sublevaran contra los "extranjeros". Algunos, como Margarit y Boil, huyeron en uno de los tres barcos traídos por Bartolomé y, una vez en España, se quejaron de las medidas tomadas en la colonia y del gobierno de la familia Colón.

Entre tanto, en el centro de la isla, y particularmente en Cibao, estalló una insurrección indígena, y hubo que dominarla por las armas. Al decir de algunos cronistas, el número de indios concentrados en el lugar hasta hoy llamado de la Vega Real, no bajaba de cien mil. Se exageró quizá la cantidad de sublevados, pero lo cierto es que las víctimas fueron muchas. Estos sucesos causaron penosa impresión en la Corte, y los Reyes Católicos, el 9 de abril de 1495, enviaron como visitador a *Juan de Aguado*, con la orden de investigar a qué se debía la turbulenta situación de la colonia. En octubre llegaba Aguado a La Isabela para "aguar todos los placeres y prosperidad del Almirante". El visitador tomó declaración a Colón, y éste comprendió que la mejor manera de desvanecer tanta prevención era regresar a España.

Partió, pues, Colón de La Isabela con Aguado el 10 de marzo de 1496, en el primer barco construido en tierra americana, y el 11 de junio llegó a Cádiz, de donde había salido para las Indias tres años antes. Esta vez, el Descubridor renunció a toda pompa y se presentó ante los monarcas vistiendo sayal de franciscano, cuerda al cinto y pie desnudo. Tal indumento era el más adecuado y simbólico dada la gravedad de las acusaciones que pesaban sobre él.

Tercer viaje: llegada de los españoles a Tierra Firme. — A pesar de que los resultados de sus viajes no eran todavía halagüeños, se facilitó a Colón el medio de organizar una tercera expedición, a la vez colonizadora y descubridora. En virtud de la *Real Confirmación de las Capitulaciones de Santa Fe*, firmada en Burgos el 23 de abril de 1497, Cristóbal Colón salió con seis naves de Sanlúcar de Barrameda el 30 de mayo de 1498, rumbo a las Canarias. El Almirante separó allí las tres embarcaciones que debían llevar auxilios y nuevos contingentes a La Española, y con las tres restantes se dirigió más hacia el Sur. Descubrió así el 31 de julio la isla a que dio el nombre de *Santísima Trinidad*, y en la cual halló pobladores distintos de los conocidos hasta entonces. Desafiando el azar, Colón continuó el viaje, viendo premiada su osadía con la llegada a la desembocadura del Orinoco, donde adivinó hallarse a las puertas de un continente, al que bautizó con el nombre de *Tierra de Gracia* y que en sus sueños era el *Paraíso Terrenal*. Colón y sus hombres llegaron a la península de *Paria*, en el golfo de las *Perlas*, el 5 de agosto del año memorable de 1498. Con el descubrimiento de las bocas del Orinoco — que el Almirante creyó se trataba de un gran río de Asia —, los españoles hollaron por primera vez en la historia el territorio del gran continente sudamericano.

Comprendiendo entonces que la tarea que había que realizar era inmensa, el Descubridor regresó a La Española, tras descubrir la isla *Margarita* el 15 de agosto. El último día de este mes, ancló en la playa de La Isabela, donde tuvo conocimiento de la fundación de la ciudad de *Santo Domingo*, realizada por su hermano Bartolomé, en recuerdo del nombre de su padre.

La leyenda de las cadenas. — Pero, entre tanto, una nueva sublevación de descontentos, que el Almirante sofocó con dificultad, motivó que los Reyes Católicos enviaran al comendador de Calatrava, *Francisco de Bobadilla*, en calidad de investigador oficial. Bobadilla llegó a Santo Domingo el 23 de agosto de 1500, incoó un voluminoso proceso, hizo apresar a Colón y sus parientes, y los mandó encadenados a España. Este hecho ha servido de base a una de las innumerables leyendas tejidas en torno al Descubridor. En realidad, Colón *no* hizo el viaje encadenado: el propietario de la *Gorda* — que era el mismo barco en que había llegado el Comendador — le liberó de los grillos apenas salieron de Santo Domingo, y Alonso Vallejo, su custodio, le trató caballerosamente. Ésta es la verdad histórica. La leyenda, pues, de las cadenas de Colón sólo tiene un fundamento: el de la crueldad de Bobadilla. Pero tampoco ésta puede argüirse como prueba de ingratitud de los Reyes Católicos, porque lo extremado e inicuo de la medida vejatoria tomada contra Colón favoreció a éste e hizo que los soberanos le recibiesen con la mayor generosidad, sin tener en cuenta los cargos de su juez y a pesar de los errores de gobierno cometidos por el propio Almirante y sus dos hermanos.

Cuarto viaje: descubrimiento de América Central. — Todavía le fue concedida a Colón la posibilidad de un cuarto viaje, para el cual partió de Cádiz el 9 de mayo de 1502 con cuatro embarcaciones. El Almirante salió esta vez de España con la misión de explorar y la prohibición expresa de tocar en La Española, para donde había hecho rumbo previamente *Nicolás de Ovando* con veinte naves. El nombramiento a favor de Ovando de gobernador general de la isla, violaba las Capitulaciones de Santa Fe, que concedían a la familia Colón los mayores privilegios de gobierno en las Indias, y de él iban a surgir los interminables pleitos de los Colón, que no habían de substanciarse hasta el siglo XIX.

Tras hacer la acostumbrada escala en las Canarias y pasar por las Pequeñas Antillas, la avería de una de sus naves forzó al Almirante a dirigirse a La Española. Pero Ovando no le permitió desembarcar. Colón habló en vano al gobernador de la inminencia de un gran temporal, confirmado dos días después y que destruyó veinte de las veintiocho naves con que el implacable Bobadilla regresaba entonces a España: muchos de los que iban en esta flota perecieron en el naufragio.

Colón, que se había guarecido en Azua, más al occidente de la isla, y cuya nave sufrió pocos desperfectos, se hizo desde allí a la mar y recorrió las costas ístmicas del mar Caribe. Resultado de este viaje fueron sus descubrimientos de la isla de *Guanaja* (hoy Bonaca), a la entrada del golfo de Honduras; del cabo de *Caxinas* (ahora también hondureño), el 14 de agosto; del cabo *Gracias a Dios*, el 12 de septiembre; del río al que, por perder en él una barca, puso el nombre de *Desastre;* del poblado de *Cariai*, en la actual Costa Rica, y de la costa de *Veragua*, en Panamá, a la que pretendió colonizar y no pudo, por la hostilidad de los indios. Prosiguiendo el viaje descubrió el 2 de diciembre el puerto al que llamó *Portobelo;* siete días después el que denominó *Bastimentos*, porque en él se abasteció, y el 26 entró en la bahía de *Retrete*, donde tuvo que refugiarse por el mal tiempo reinante.

Fin desastroso de la expedición. — El temporal retuvo a Colón en su abrigo más tiempo del deseado, y cuando cesó, la escasez de víveres, la actitud de las tripulaciones, el mal estado de las naves y la precaria salud de los hombres, le decidieron a regresar al punto de partida. La expedición salió de Retrete en los primeros días de enero de 1503, y el día 6 llegó a las bocas del río que se denominó de Belén en razón de la fecha. Colón hizo en este lugar un nuevo intento de colonización, fracasado asimismo por la hostilidad de los indígenas, y tuvo que abandonar uno de sus barcos, dañado por la carcoma. Se malograron aún otras fundaciones proyectadas al regreso a Portobelo, y sintiéndose Colón cansado y enfermo resolvió dirigirse de nuevo a Santo Domingo, para reparar los barcos, aprovisionarse y continuar desde allí el viaje a España. El recelo de Ovando, que no prestó al Almirante los auxilios que los emisarios de éste le pedían, hizo imposible la realización de esos planes y obligó al Descubridor a permanecer un año en la costa norte de Jamaica, en medio de indescriptibles penalidades. Le liberó, al fin, de ellas el valor de Diego Méndez, que navegó en canoa hasta La Española y, tras seis meses de súplicas, logró que Ovando enviara a Colón dos carabelas de socorro. El 15 de agosto de 1504, después de haber tenido que sofocar la rebelión de los hermanos Porras y ejecutar a Francisco, promotor del motín, el Almirante y sus hombres llegaron a Santo Domingo.

Un mes después, el 12 de septiembre, los restos de la cuarta expedición colombina salían de Santo Domingo, y el 7 de noviembre desembarcaban en Sanlúcar de Barrameda.

Últimos días del Descubridor. — De Sanlúcar se trasladó el desengañado navegante a Sevilla, donde permaneció unos meses, aquejado de un pertinaz ataque de gota y no repuesto de la impresión que le causara la muerte de la magnánima reina Isabel, acaecida el 24 de noviembre. El fallecimiento de la que fue su principal valedora no dejó a Colón en la pobreza, como ha querido asegurar la animosidad contra España, sino distanciado de la política, que, plagada de dificultades, entraba por nuevos cauces con la regencia de Don Fernando.

Por lo demás, la fiebre de los descubrimientos había ya prendido en el ánimo de los españoles, y la empresa transatlántica marchaba por sí sola sin el estímulo del Almirante. Consta, con todo, que éste dio en cierta ocasión a su hijo Fernando unos miles de castellanos — lo que destruye la leyenda de la indigencia de Colón — para ir a solicitar de la Corte el cumplimiento de lo pactado en las Capitulaciones de 1492. Como, por otra parte, no se le reconociera ni pagase el décimo de las entradas en Indias, ni el octavo de sus provechos comerciales, ni aún los sesenta mil escudos en oro que dejara en Santo Domingo, y resultasen ilusorias todas las prerrogativas del Almirantazgo, Colón fue a Segovia a ver al rey Fernando. Enviado a la Junta de Descargos, Colón presentó en vano ante ésta y ante el Rey repetidos memoriales.

En julio de 1505, después de haber rechazado la sugerencia real de cambiar el Almirantazgo por el señorío de la villa de Carrión de los Condes (Palencia), Colón, sintiendo que la vida se le acababa, dictó un codicilo en Segovia por el cual instituía mayorazgo en favor de su hijo Diego. Así, pues, el Descubridor preveía que había de llegar para sus descendientes la hora de los honores.

Pero nadie podía atender a Cristóbal Colón en un reino gobernado provisionalmente por el viejo Rey Católico y que esperaba con impaciencia a su soberana. Cuando el Almirante tuvo noticia de la próxima llegada de Flandes de Doña Juana y de su marido Don Felipe, se dirigió en un último esfuerzo a Valladolid, donde la parálisis le impidió ver satisfecha su postrera esperanza. Tras dictar de nuevo sus últimas voluntades, Cristóbal Colón entregó su alma el 20 de mayo de 1506, día de la Ascensión, pronunciando las palabras de "in manus tuas, Domine, commendo spiritum meum". Así murió el hombre que, gracias a España, había completado el mundo.

Mas, para que en Colón todo fuera problemático y discutido, ni siquiera sus cenizas han tenido reposo. Tan enconadas como las discusiones sobre su origen son las que ha suscitado el definitivo lugar de sus restos, que hoy se disputan Sevilla y Santo Domingo. Miss Alicia Gould, autoridad indiscutible en la materia, cree que no salieron de España.

Una vez trasladados de Valladolid a Sevilla, ¿fueron después embarcados los restos de Colón para Santo Domingo, entre 1537 y 1547? ¿Son suyas, por lo tanto, las cenizas que se "repatriaron" en 1899, terminada la guerra de Cuba, y se hallan hoy en la catedral de Sevilla, como suponen Colmeiro y Ballesteros Beretta, porque no salieron nunca de España?

Es muy posible que estas preguntas queden sin respuesta.

CONCLUSIÓN

Hemos narrado escuetamente la vida y hechos de Cristóbal Colón, el ambiente que lo circundó y las gentes que se movieron a su alrededor. No nos es difícil lograr un retrato moral del Gran Almirante. Lo sabemos tenaz y minucioso, hábil para trabajos manuales, artista en el sentido artesano de la palabra; poseedor de una inteligencia despierta, que, en cierta ocasión, le permitió utilizar un viejo libro para atemorizar a los indígenas; de una desbordante fantasía, que le empujó a creerse siempre en presencia de los fabulosos países descritos por Marco Polo, y de una sensibilidad entre trágica y poética, que le inspiraba cartas grandilocuentes o párrafos de tono bíblico. Enérgico en ocasiones y cruel en otras, como en aquella en que mandó arrojar desde una almena a un sublevado, era también, a veces, apocado. Hipersensible en extremo, reaccionaba como un delicadísimo termómetro que acusaba la menor variación del ambiente circundante. Su capacidad de percepción se manifestaba con intensidad y en proporciones exageradas.

Fue indudablemente uno de los grandes marinos de su siglo y uno de los mejores de todas las épocas. Puede también afirmarse, sin titubeos, que figura entre los hombres más geniales e intuitivos de la historia. Se elevó por sus propios medios hasta las alturas casi especulativas de los descubrimientos científicos, y fue capaz asimismo de poner su imaginación al servicio de causas más concretas e inmediatas, según prueban sus observaciones sobre la desviación de la aguja magnética, la corriente del golfo de México y el mar de los Sargazos. No puede completarse su retrato sin analizar lo que España hizo por él: sencillamente, posibilitar su empresa. El hecho de que los Reyes Católicos dejaran de lado en muchas ocasiones sus propios cuidados, incluso el de dotar a sus hijos, para atender a los viajes colombinos, prueban la fe y la estima en que tenían al Descubridor. El deseo de no leer las actas que contenían los cargos formulados contra él, su ascensión de la nada a uno de los primeros personajes de España, la defensa decidida contra quienes le calumniaron o acusaron, el haber tenido confianza en sus proyectos, cuando las tierras descubiertas, pasados diez años, no habían producido más que gastos y disgustos, muestran bien a las claras la actitud de España frente a Colón, para que pueda decidirse otra cosa distinta de la verdad. Lo cierto es que jamás un Estado ha sido tan consecuente en el favor hacia un hombre, ni una nación tan fiel a una memoria. El hecho de que su muerte no fuera sentida, en momentos en que nuevos monarcas iniciaban su reinado, es un dato de escasa importancia como para querer sacar de él conclusiones de desafecto y olvido. Todos los haberes de Colón fueron pagados, y el Almirante recibió todas sus rentas. Si alguna vez se le retuvieron, como en una ocasión lo hizo Fernando el Católico, fue para atender con ellas a compromisos que Colón olvidaba y que la Corona no quería quedaran desatendidos.

España fue perfectamente digna de Colón. Se honró ella y honró a Colón haciéndole su capitán en los mares y facilitándole los medios para que cambiara la faz de la Tierra y llevara a cabo la sublime epopeya a que debemos el continente americano.

BIBLIOGRAFÍA. — Antonio Ballesteros Beretta: *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América, Historia de América*, tomo IV, Ed. Salvat. Barcelona. 1945. — Manuel Ballesteros Gaibrois: *Cristóbal Colón*. Madrid, 1943; *Juan Caboto en España. Nueva luz sobre un problema*. Rev. de Indias, núm. 14. Madrid, 1943. — Juan Beneyto: *España y el problema de Europa*. Madrid, 1942. — Eloy Bullón: *Un colaborador de los Reyes Católicos: el doctor Palacios Rubios*. — Manuel Giménez Fernández: *Nuevas consideraciones sobre la Historia. Sentido y valor de las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a Indias*. Sevilla, 1944. — Julio Guillén: *¿Por qué vino Colón a La Rábida?* Madrid, 1944. — Eduardo Ibarra: *Los precedentes de la Casa de Contratación de Sevilla*. Rev. de Indias, núm. IV. Madrid, 1941. — Juan Manzano: *¿Por qué se incorporan las Indias a la Corona de Castilla?; El sentido misional de la empresa de las Indias*. Rev. Estudios Políticos, núm. I. Madrid, 1941. — José Martínez Cardós: *Gregorio López, consejero de Indias, glosador de Las Partidas* (1496-1560). — Madrid, 1960. — A. del Monte y Tejada: *Historia de Santo Domingo*, tomo I. Santo Domingo, 1952. — Carlos Pereyra: *La conquista de las rutas océanicas*. Madrid. — Florentino Pérez Embid: *El Almirantazgo de Castilla hasta las Capitulaciones de Santa Fe*. Sevilla, 1944.

España y América

Firma de Cristóbal Colón (*Fot. X*)

La empresa más alta llevada a cabo por una colectividad histórica es, sin duda, el descubrimiento y conquista de América. Los contemporáneos, ya desde el comienzo mismo de la gesta, se dieron perfecta cuenta de la importancia del acontecimiento. Baste citar las palabras espléndidas del cronista de Indias Francisco López de Gomara, escritas en 1522: "La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la Encarnación y Muerte del que lo crió, es el descubrimiento de las Indias".

A fines del siglo XV todo se concertaba para hacer de España y Portugal los iniciadores de la Edad Moderna. El pueblo español y el portugués estaban maduros para realizar un milagro, y ese milagro se llamó América. La situación geográfica de la Península, en una encrucijada de mares y continentes; la larga guerra de la Reconquista, que había acostumbrado a la raza española a un continuo batallar; el temperamento ibérico, henchido de ambición andariega y desbordante de vocación misionera, y la estructura social misma del país, cuya institución del mayorazgo dejaba disponibles a segundones de casa noble, sin otra fortuna que la que ellos mismos fuesen capaces de adquirir con su espada, hicieron posible la realización de tamaña empresa. Los conquistadores, conscientes de que ellos, más que nadie, eran *hijos de sus obras*, se lanzaron a todos los rumbos oceánicos, no sólo movidos por la sed insaciable de oro, sino también por más loables ambiciones: afán de *ilustres hazañas*, prurito de evangelización, anhelo de ganar tierras para la Corona.

En poco más de un siglo — desde 1492, fecha del descubrimiento, hasta 1598, año de la muerte de Felipe II —, los habitantes de la Península Ibérica iban a conocer tres gloriosos reinados y proporcionar a España uno de los más brillantes triunfos de la historia universal. Gloria adquirida demasiado rápidamente quizá, e imperio construido al ritmo de la conquista, es decir, con harta precipitación para asegurarle la necesaria solidez, pero gloria e imperio que han dejado a la nación española el orgullo legítimo, no sólo de haber sido una de las primeras potencias del mundo, sino también la precursora en tiempo e importancia de las naciones fundadoras de vastos imperios coloniales.

El escritor Azorín — maestro en la evocación primorosa del pasado español — ha resumido en páginas inspiradas esta *hora de España*, única y gloriosa, que hoy nos asombra: "Un mundo acaba de ser descubierto — nos dice —. Veinte naciones son creadas. Un solo idioma ahoga a multitud de idiomas indígenas. Se construyen vastas obras de riego. Se trazan caminos. Se esclarecen bosques y se rompen y cultivan tierras. Montañas altísimas son escaladas, y ríos de una anchura inmensa, surcados. Se adoctrina e instruye a las muchedumbres. Las mismas instituciones municipales son esparcidas por millares de villas y ciudades. La industria, el comercio, la navegación, la agriculutra, el pastoreo, surgen en suma en un nuevo pedazo del planeta y enriquecen a gentes y naciones. ¿Y quién ha realizado tan gigantesca obra? ¿Todas las naciones de Europa juntas? ¿Todas las naciones unidas en un supremo y titánico esfuerzo...? No; una nación, una sola nación, sola, sin auxilio de nadie: España".

La voluntad española deseaba forjar un imperio único, con una misma lengua, con una sola fe, y lo que no fuera sino atisbo inicial en los Reyes Católicos iba a convertirse en doctrina bien establecida con Carlos I y Felipe II e ilustrada en tierras de América por el arrojo de conquistadores y el entusiasmo eficaz de innumerables forjadores de imperios.

Las páginas que siguen son el relato apasionante de aquella acción única, a la que no ha faltado para poder ser equiparada con las epopeyas de la Antigüedad más que otro Homero que la cantase. Los especialistas y estudiosos pueden analizar detalladamente las conquistas, los vaivenes — triunfos y reveses — de las armas y los fundamentos jurídicos, sociales y económicos implantados en el Nuevo Mundo. Pero eso, todo eso, no es sino erudición e historia, una y otra alejadas de la inmediata realidad humana, constituida hoy por ciento y pico de millones de seres humanos de Hispanoamérica que hablan, sienten y viven en español. Por obra y gracia de aquella aventura imperecedera de navegantes y conquistadores, España es actualmente su viejo solar y los veinte pueblos americanos. Y ésta es su mayor gloria. Lo mismo que la más noble ejecutoria de esos pueblos juveniles es saberse y sentirse, como afirmó su más alto bardo, *ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda*, unidos todos por pertenecer a la estirpe a que se debe una de las más viejas y nobles civilizaciones que hayan creado los hombres.

Exploraciones americanas

Objetivos hispanos. — **La costa atlántica.** — **El Istmo y la costa del Pacífico.** — **El golfo de México.** — **Territorios del Plata.** — **Los portugueses en América del Sur.** — **Otras exploraciones**



Indios jugando a la pelota. Grabado de Le Moyne de Morgues (*Fot. Larousse*)

OBJETIVOS HISPANOS

Al final de la Reconquista, el afán expansivo de los castellanos halló su prolongación en América. Las tierras recién descubiertas abrían mil horizontes a las exploraciones, cuyo objetivo fue, en principio, el mismo del Almirante: hallar una ruta más corta que la conocida para ir a la India. En este empeño se realizaron proezas legendarias que condujeron al conocimiento casi completo del Nuevo Continente. Mas, el interés por descubrir el canal o estrecho que debía llevar a Asia, no permitió a los viajeros detenerse a conquistar las tierras que iban descubriendo, pues limitábanse más bien a dejar un simple puesto, un fuerte o una señal de su paso para continuar adelante.

Los primeros viajes, impropiamente llamados *menores*, pues tuvieron gran trascendencia geográfica, se debieron a iniciativas privadas, casi todas andaluzas. Los expedicionarios se comprometían a ceder a la Corona la quinta parte de lo que obtuviesen. Después, cuando pudo apreciarse el valor de lo descubierto, el Estado hizo suya la dirección de las empresas.

Una vez establecidos en La Española, los antiguos compañeros y continuadores de la aventura de Colón reconocieron las distintas islas del mar Caribe y se lanzaron a la exploración de las costas de Brasil, Venezuela, Colombia, el litoral centroamericano y el golfo de México. Al conocerse la existencia del Mar del Sur, aumentó la necesidad de encontrar el camino marítimo para llegar hasta sus aguas y continuaron las exploraciones en su busca. Por otra parte, de la costa occidental del Istmo habían de partir nuevas expediciones hacia la conquista del fabuloso Perú.

Las exploraciones americanas efectuadas por los españoles pueden, pues, dividirse en cuatro grupos: *descubrimiento de la costa atlántica, el Istmo y la costa del Pacífico, el golfo de México y los territorios del Plata.*

La costa atlántica

El nombre de América. Exploraciones sucesivas: Alonso Niño, Yáñez Pinzón y Bastidas. De Venezuela al Darién

El nombre de América. — La enorme extensión de los territorios costeros del norte de Colombia, Venezuela y el Brasil no fue descubierta ni explorada de manera continua y rápida. Antes, sin embargo, de reseñar las exploraciones por la Tierra Firme sudamericana, debemos conocer a **Américo Vespucio** (1454-1512), el florentino que dio nombre al Nuevo Continente.

Este apelativo se debió a su intuición, que le hizo darse cuenta de que no se trataba de Asia, como creía Colón, sino de tierras nuevas. Vespucio no visitó las costas de este continente como jefe de expedición, sino como miembro de las dirigidas por Ojeda, al servicio de España primero, y por Fernando de Noronha, a las órdenes del rey de Portugal, después. Favoreció al florentino el que sus relatos fueran tenidos en consideración por corresponsales de calidad, como *Soderini* y los *Médicis*. Así, en 1507, un mapa de *Waldseemüller* daba a las nuevas tierras el nombre de **América**, lo que tuvo aceptación universal.

El primer viaje de Vespucio fue realizado en mayo de 1499. Formaba parte de una expedición que emprendió Alonso de Ojeda (1466-1515) en compañía de **Juan de la Cosa** (m. en 1510), cuya flota, armada con la ayuda de comerciantes sevillanos, recorrió la costa septentrional de América del Sur, desde la desembocadura del Amazonas hasta el lago de Maracaibo, y llegó al golfo de Paria. Las construcciones lacustres de los indígenas de Maracaibo sorprendieron a los expedicionarios, que bautizaron este territorio con el nombre de *Pequeña Venecia* o *Venezuela*, denominación que luego se extendió a todo el país. Ojeda exploró asimismo la isla Margarita, donde compró perlas, embarcó esclavos y volvió a España.

Exploraciones sucesivas: Alonso Niño, Yáñez Pinzón y Bastidas. — Poco después de la expedición de Ojeda, **Pedro Alonso Niño** (1468-1505), compañero también de Colón, exploró con una carabela la costa de Paria y reunió el cargamento más rico que de todas aquellas expediciones llegó a España.

Otro compañero del Almirante, **Vicente Yáñez Pinzón** (1450-1523), capitán que fue de la Niña, mandó levantar anclas a fines de 1499 para dirigirse a Cabo Verde. Desviado hacia el Sur por una tempestad, llegó en enero de 1500 a la desembocadura del Amazonas, que llamó *Mar Dulce*, creyendo se trataba del Ganges. Los españoles descubrían así las costas del Brasil. Juan de la Cosa, que, tras el viaje con Ojeda, había trazado su célebre mapa, incorporó al mismo los datos de la expedición de Yáñez Pinzón. También en 1499 *Diego de Lepe* avistó la costa brasileña, aunque la abandonó antes que Pinzón.

El notario de Triana (Sevilla), **Rodrigo de Bastidas** (1460-1523), partió en 1500 con el piloto Juan de la Cosa y exploró la costa de Colombia, desde el golfo de Paria hasta el cabo de la Vela y el golfo de Urabá. Pero el mal estado de sus embarcaciones le obligó a refugiarse en la isla La Española, donde Francisco Bobadilla le hizo prisionero, arguyendo que había transgredido las leyes.

De Venezuela al Darién. — Protegido por el obispo Fonseca, que le oponía a Colón, **Alonso de Ojeda** (1466-1515) zarpó hacia Venezuela en 1502, asociado a *Juan de Vergara* y *García de Ocampo*. Exploró Ojeda, además del golfo de Paria y la isla Margarita —que ya conocía— Curaçao y el lago de Maracaibo, llamado por los indígenas *Coquibacoa*, pero fracasó en el intento de fundar una población y fue acusado de malversación de fondos reales. De regreso a la Península, Ojeda logró firmar unas capitulaciones con la Corona, que le concedía la gobernación de parte del territorio de Tierra Firme, y a **Diego de Nicuesa** (1477-1511) la de Veraguas. Urabá fue tomado como límite entre ambas gobernaciones y correspondió a Ojeda la sección del Este y a Nicuesa la del Oeste.

En noviembre de 1509, Ojeda partió al mando de cuatro barcos y trescientos tripulantes, entre los que figuraban Juan de la Cosa, que murió en el primer encuentro con los indios, y *Francisco Pizarro*, el futuro conquistador del Perú. Ojeda continuó hasta Urabá, fundó el poblado de San Sebastián y regresó a La Española en busca de ayuda, que no encontró, y murió pobre y olvidado en esta isla.

Simultáneamente, Nicuesa emprendió una exploración y fundó el fuerte de *Nombre de Dios*. En 1510, al tener noticia de que en sus dominios se habían instalado los restos de la expedición de Ojeda, salió a combatirles en el Darién, pero, vencido por ellos, fue obligado a embarcar en una nave averiada de la cual no volvió a saberse nunca nada.

Martín Fernández de Enciso, acaudalado protector de Ojeda, se dirigió a la demarcación que le había sido concedida a éste, donde encontró a Francisco Pizarro, encargado de la jefatura de la colonia. Enciso resolvió hacer un nuevo intento de colonización y fundó la ciudad de *Santa María la Antigua del Darién* a fines de 1510, por consejo del extremeño **Vasco Núñez de Balboa** (1475-1517).

El Istmo y la costa del Pacífico

Descubrimiento del Mar del Sur. Luchas con los indígenas. Reconocimiento de las nuevas tierras. Exploraciones en dirección al Perú

Descubrimiento del Mar del Sur. — El descubrimiento y conquistad el Mar del Sur, hoy océano Pacífico, constituye una de las páginas más fascinadoras de la gesta española en América. La empresa comienza ya a principios del siglo XVI, en 1509, cuando la Corona española concedió a Diejo de Ojeda la autorización de colonizar lo que hoy es la costa septentrional de Colombia, y a Diego de Nicuesa el privilegio de explorar la región actualmente comprendida por Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

Retenido Ojeda en La Española, el bachiller Martín Fernández de Enciso capitaneó la expedición, mas pronto, visto que no era el hombre a propósito, se prescindió de él, y fue precisamente Vasco Núñez de Balboa quien se puso a la cabeza del grupo explorador. En 1º de septiembre de 1513 se embarcaba Núñez de Balboa en la bahía de Careta con unos doscientos españoles y cerca de un centenar de indios, para emprender una expedición que culminaría con el descubrimiento del Mar del Sur: el 29 del mismo mes, el conquistador tomaba posesión del nuevo océano en nombre de la Corona castellana.

Balboa regresó, cubierto de gloria, al Darién, gobernación a la que, enviado por el rey, acababa de llegar **Pedrarias Dávila,** al frente de una expedición compuesta de dos mil soldados, entre los que se encontraban Diego de Almagro, Hernando de Soto, Belalcázar y Bernal Díaz del Castillo. El esfuerzo heroico de Balboa fue premiado por el monarca con el título de Adelantado del Mar del Sur.

Luchas con los indígenas. — Una de las preocupaciones principales de Pedrarias al hacerse cargo de la gobernación del Darién, fue la de acabar con la influencia de Núñez de Balboa y explorar las tierras de su mando, a cuyo fin envió varias expediciones. Así, el capitán *Luis Carrillo* recibió orden de fundar un poblado a orillas del río que Balboa llamó de los Ánades, a siete leguas de Santa María la Antigua. Esta fundación tomó el nombre de *Fonseco Dávila*, pero tuvo, por la falta de condiciones, corta vida. A últimos de 1514, Carrillo abandonó la empresa y regresó a Santa María.

Juan de Ayora fue, a su vez, encargado de una exploración en la que iban los capitanes Francisco Dávila, Hernando Pérez de Meneses, Zorita, Francisco de Becerra y Juan Gamarra, para fundar tres poblaciones, una en cada costa oceánica y otra intermedia. Ayora mandó a *Francisco de Becerra* al Mar del Sur para encontrar el lugar adecuado para la fundación, mientras él seguía hasta el señorío del cacique *Ponca*. Los abusos de los españoles provocaron un levantamiento indio, que obligó a Ayora a improvisar un fuerte y confiar su mando a *Hernando Pérez de Meneses*. Por otra parte, la pequeña expedición enviada a los territorios del cacique *Secativá*, a las órdenes de Juan Gamarra, fue casi aniquilada. Poco después regresó Ayora a Santa María, y, pese a las acusaciones de que fue objeto por el mal trato dado a los indios, pudo pasar a Santo Domingo y luego a la Península.

Reconocimiento de las nuevas tierras. — Becerra, uno de los primeros pobladores de Santa María, fue enviado seguidamente al golfo de San Miguel para pasar a la isla de Toraregui descubierta por Balboa. Becerra siguió la costa del Mar del Sur rumbo Oeste para atravesar la región de *Tacuao* y el río del cacique *Chiapes*. De allí se dirigió a las tierras de *Chameco*, siguió los dominios del indio *Jumeta* y llegó posteriormente a los de *Chiribuca*. Después de haber recorrido la punta de Corachine, que llamó punta de las *Piñas*, volvió al Darién, en junio de 1515.

El mismo año, *Gaspar de Morales*, familiar de Pedrarias, fue autorizado también a realizar una expedición al Mar del Sur en busca de la isla de Toraregui. Con la ayuda de los caciques Chiapes y *Tumaco*, Morales reunió las canoas necesarias para efectuar el desembarco, y, después de haber tenido que resistir a los ataques de varios poblados indios, regresó a Santa María con un gran tesoro de perlas, entre las cuales figuraba la famosa *Peregrina*, que tantas vueltas dio después por el mundo.

Antonio Tello de Guzmán, por su parte, llegó a Tubanamá y logró reunirse con la gente dejada por Ayora al mando de Meneses, a quien encontró desesperado ya de recibir socorros. Tras concertar la paz con los caciques *Chepo* y *Chepauri*, Tello siguió hacia el futuro territorio de Panamá y encontró una sola aldea de pescadores, que dio su nombre al Istmo. Desde allí envió Tello a *Diego Albítez* a la región de Chogue, de donde volvió cargado de oro. En tierras del cacique *Pocora* se encontraron de nuevo Tello y el capitán Meneses, que hicieron su viaje de retorno al Darién con un importante botín.

Exploraciones en dirección del Perú. — La ruta peruana fue difícil de abrir. Para alejar a los españoles de sus territorios, los indios dieron a conocer la existencia, al Sudeste, de tierras muy ricas y bien organizadas. Así, aunque la zona interior del Istmo no estaba dominada, Pedrarias pensó, antes de su última aventura de Nicaragua, en explorar este camino y, a tal fin, autorizó en 1522 a **Pascual de Andagoya** para dirigirse al río San Juan y las regiones que llamaron Virú, Birú o Pirú.

Andagoya heredó el título de Adelantado del Mar del Sur, que había tenido Balboa, cuyo triste fin relataremos más adelante. Pero las inhóspitas costas y los continuos padecimientos desanimaron a Andagoya, a tal punto que abandonó la empresa. En 1524, Pedrarias dio licencia para una nueva expedición organizada por Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el clérigo Hernando de Luque.

Éste fue el comienzo del descubrimiento del Perú.

El golfo de México

Ponce de León y Hernández de Córdoba. Grijalva y Francisco de Garay

Ponce de León y Hernández de Córdoba. — Conocida la existencia de un nuevo mar tras la Tierra Firme, los españoles, desde Cuba y Santo Domingo, comenzaron a buscar un paso que uniera los dos océanos, en cuya búsqueda se adentraron por el golfo de México y exploraron las penínsulas que lo cierran.

Gobernando la isla de San Juan de Puerto Rico, **Juan Ponce de León** exploró en 1512 los mares cercanos y llegó a una región que, por ser día de Pascua, denominó **Florida.** Esta expedición parece estar relacionada con la busca de la *Fuente de la Eterna Juventud* o *Bimini*, mito clásico renacentista. El gobernador de Puerto Rico, ya nombrado Adelantado de Florida, intentó explorar la península, pero murió en 1521 a manos de los indios (v. pág. 201).

Las expediciones hacia Occidente no se interrumpieron nunca. En 1517, **Francisco Hernández de Córdoba,** con el piloto *Antonio de Alaminos*, llegó a una costa que creyó insular, pero que era el cabo *Catoche*, en la península de Yucatán. Los belicosos mayas causaron en la expedición tal número de bajas, que hubo que prescindir de uno de los bergantines y volver a Cuba en largo y precipitado viaje. En el curso de éste, los españoles — entre los cuales figuraba el ilustre soldado y cronista Bernal Díaz del Castillo — atravesaron todo el golfo de México, aunque lo ignoraron por no haber visto nunca la costa.

Grijalva y Francisco de Garay. — Las noticias traídas por las gentes de Hernández de Córdoba decidieron al gobernador de Cuba, **Diego de Velázquez,** a enviar, a comienzos de 1518 a **Juan de Grijalva** y al piloto Alaminos en un barco de exploración.

Geográficamente, la expedición fue un éxito. Los navegantes llegaron a la región de Tabasco, a orillas de un río que llamaron *Grijalva* y a la isla bautizada con el nombre de los *Sacrificios*, hoy *San Juan de Ulúa*, así como a la zona del *Pánuco*. En San Juan de Ulúa, Grijalva entró en tratos con los indígenas y consiguió reunir una cantidad importante de oro, con lo que, considerada su empresa concluida, volvió a Cuba.

A pesar de que Ponce de León poseía el monopolio de las exploraciones hacia Florida, **Francisco de Garay** salió en 1519 para seguir al principio la ruta de Grijalva hacia el Pánuco. Pero desistió de su empresa, volvió las proas y regresó a Cuba.

Todas estas exploraciones, aunque no habían dejado una fundación permanente, mostraron la amplitud de la costa y la cultura de las gentes de Yucatán, lo que animó a Velázquez a proponerse una expedición de más aliento.

Así se preparó la conquista de México.



Mapa de América del Norte y América Central (1689) [*Fot. X.*]

Territorios del Plata

Juan Díaz de Solís. Viaje de Hernando de Magallanes. Exploración del Paraná

Juan Díaz de Solís. — En la búsqueda de un paso hacia el Mar del Sur o Pacífico, los españoles hallaron las tres grandes cuencas fluviales de América del Sur: Orinoco (Venezuela), Amazonas (Brasil) y Río de la Plata (Uruguay y Argentina). Ésta, que había de ser la base de la colonización de un vasto territorio, conoció diversas denominaciones: *Santa María de la Mar Dulce, Río de Solís* y finalmente su nombre actual, *Río de la Plata*, debido a que por los distintos cauces que en él confluyen pretendieron los españoles llegar a la *Sierra de la Plata*, donde esperaban encontrar los tesoros del legendario *Rey Blanco*, también llamado *Rey del Plata, Rey Argentino* o el *Argentino* a secas. Era resonancia lejana del Imperio Incaico, que llegaba a través de los Andes y las selvas, con la fama de sus minas de plata.

El primer explorador de esta región fue **Juan Díaz de Solís,** natural de Lebrija (m. en 1516), uno de los navegantes más expertos del siglo XVI. Solís estuvo en Portugal entre 1501 y 1502, al mismo tiempo que Vespucio, y es muy posible que en 1506 realizara un viaje a Puerto Rico con Yáñez Pinzón. Nombrado piloto mayor, el 24 de noviembre de 1514 firmó con el Rey Católico una capitulación por la que quedaba encargado de encontrar un paso hacia el Mar del Sur. El rey estaba interesado en esta expedición para poner fin a los problemas planteados con Portugal.

Solís partió, pues, de Sanlúcar de Barrameda el 8 de octubre de 1515, con tres carabelas. Tras breve estancia en Tenerife, la flota navegó hacia el Brasil, avanzó hasta las islas de *San Sebastián* y de los *Lobos* y fondeó el 2 de febrero de 1516 en un puerto que bautizó con el nombre de *Candelaria*. Solís tomó posesión del lugar en nombre del rey y, prosiguiendo viaje hasta el río de los Patos, entró pronto en una extensión de agua muy espaciosa y no salada, a la que se llamó *Santa María de la Mar Dulce*, por la misma razón que Pinzón había dado este nombre al Amazonas.

Solís recorrió la orilla norte del gran estuario y, con el fin de llevar a España algún indígena, se adentró en tierra con ocho marineros. Sorprendidos por los indios, los españoles perecieron todos, excepto uno, que quedó prisionero. Entonces se hizo cargo de la expedición el piloto *Francisco de Torres*, que volvió inmediatamente a España, a donde llegó en septiembre del mismo año, cuando ya había fallecido Fernando el Católico.

Viaje de Hernando de Magallanes. — El segundo viaje importante en estas latitudes fue el de **Hernando de Magallanes** (¿1480?-1521), que sin hacer escala en los dominios de Portugal intentaba llegar a las Molucas. Magallanes era súbdito de Portugal, pero quejoso de su rey, se "desnaturó" y, juntamente con Ruy Falero, ofreció sus servicios a España, firmando unas capitulaciones en virtud de las cuales zarpó de Sanlúcar de Barrameda, el 20 de septiembre de 1519, con cinco embarcaciones y 265 hombres. En enero siguiente estaba a la altura del cabo de Santa María, inmediato a la entrada del estuario del Plata, cuyas orillas

recorrió durante tres semanas, para comprobar si se trataba del ansiado paso al Mar del Sur. Magallanes ordenó que la nao *Santiago*, la más pequeña, explorase la costa hacia el Oeste, mientras que él, con dos naves, exploraría la banda sur en una extensión de veinte leguas. Una de estas naves, la Santiago, recorrió veinticinco leguas, hasta hallar unas pequeñas islas y la desembocadura de un gran río: el *Uruguay*.

Convencido Magallanes de que no se trataba del buscado paso, prosiguió su camino el 3 de febrero de 1520, hasta encontrarlo en noviembre, en la costa de Patagonia, donde tuvo que dominar una sublevación de los capitanes de tres naves y ajusticiar a *Luis de Mendoza*, que pretendía regresar a la Península. Después de una penosa navegación por el estrecho que lleva hoy su nombre, Magallanes pudo llegar al Pacífico. Así se completaba la exploración de la costa atlántica de América del Sur.

Magallanes no bordeó el continente por el Pacífico, sino que siguió rumbo al Noroeste, hacia las islas de la Especiería. (V. PRIMERA VUELTA AL MUNDO, más abajo.)

Exploración del Paraná. — El 4 de abril de 1526 salió de Sanlúcar de Barrameda, con rumbo a las Molucas, el piloto mayor **Sebastián Caboto** o **Gaboto** (1470-1555), que hizo escala en Cabo Verde y el 3 de junio avistó las costas brasileñas

Cartier y los colonos franceses desembarcan en el Canadá (1542). Grabado del atlas de Vallard *(Fot. Illustration)*

a la altura del cabo de San Agustín. Grandes vientos obligaron a Caboto a fondear en *Pernambuco*, donde, al oir hablar de tierras próximas y grandes riquezas, los españoles decidieron abandonar el viaje a las Molucas y explorar la cuenca del Río de la Plata.

En la isla de *Santa Catalina*, Caboto y sus hombres encontraron al superviviente de la expedición de Solís, que confirmó la existencia de metales preciosos. Después de detenerse en el cabo Santa María, los españoles llegaron a un lugar que llamaron de *San Lázaro*, donde se dividieron en dos grupos. Uno de éstos exploró el *Paraná* hasta la confluencia con el *Carcarañá* y construyó un fuerte llamado *Sancti Spiritus*, o sea la primera fundación en el Río de la Plata.

A comienzos de 1528, Caboto recibió un refuerzo inesperado: la expedición de **Diego García de Moguer**, salida del puerto de La Coruña y que llegaba en el momento en que la guarnición de Sancti Spiritus era pasada a cuchillo por los indios. Los dos jefes partieron en auxilio del fuerte, pero lo encontraron ya destruido y decidieron regresar a España.

Los portugueses en América del Sur

La posesión del Brasil. Exploraciones costeras

La posesión del Brasil. — Los portugueses, descubridores de la India para los europeos, orientaron toda su actividad hacia la conquista de la gran península asiática, y tal objeto parece haber tenido la expedición de **Pedro Álvares Cabral** en abril de 1500, a pesar de que algunos creen que su intención era colonizar en América.

Por encargo del rey Don Manuel, Cabral organizó una poderosa flota que, tras hacer escala en Cabo Verde, llegó, impulsada por los elementos, a las costas del Brasil, cuyo territorio, en virtud del *Tratado de Tordesillas* (1494), debía de quedar en posesión de Portugal, aunque hubieran tocado antes en él Yáñez Pinzón y Diego de Lepe. Desde la costa brasileña, Álvares Cabral emprendió el camino de Buena Esperanza y mandó una de sus trece naves al rey para darle cuenta del descubrimiento.

Exploraciones costeras. — En mayo de 1501, *Fernando de Noronha* alcanzó los cabos de *Santa Marta* y *San Miguel* y exploró, con Américo Vespucio, la desembocadura del río *San Francisco*, hasta tocar en la bahía de *Todos los Santos*. A su regreso, Noronha firmó con el Rey una capitulación (1502) por la que se le concedía el beneficio de las nuevas tierras y quedaba obligado a enviar anualmente, entre 1502 y 1505, una flota de seis naves a reconocer 300 leguas de costa. En 1503, salía la primera flota al mando de *Gonçalo Coelho*, con los seis barcos concertados, de los que sólo volvieron dos. Coelho exploró la costa norte del Brasil —hasta el cabo de San Roque— y la costa sur ya conocida, y llegó al que llamaron río de Cananea, en el Estado actual de Saõ Paulo.

Noronha no cumplió el resto de lo pactado y sólo realizó expediciones para corte del llamado *palo del Brasil* y alguna otra al Sur, hasta Cabo Frío (1511), río de la Cananea y límites del Río de la Plata (1514), mandadas por el piloto *João de Lisboa*.

La costa norte del Brasil fue explorada por *Gonçalo Álvares* y el piloto *Estevão Frois*, que fueron hechos prisioneros por los españoles, acusándolos de explorar la costa de Paria. Parece ser que esta expedición buscaba a un navegante, *Diego Ribeiro*, perdido en aquellos parajes. A partir de entonces, la Corona portuguesa se desinteresó de esas tierras, y el verdadero comienzo de la colonización lusitana en América se inició con la implantación del sistema de Capitanías.

Otras exploraciones

Primera vuelta al mundo. Exploración del Amazonas. Imitadores de Orellana. Exploraciones hispanas en América del Norte. Ingleses y franceses en América del Norte

Primera vuelta al mundo. — Por ser continuación de la empresa conquistadora de América, debemos referirnos de nuevo al viaje de Magallanes, que, después de haber explorado el Río de la Plata, condujo al descubrimiento de la costa austral.

La travesía del Estrecho duró más de un mes, y las naves de la expedición de Magallanes estuvieron varias veces a punto de naufragar, en medio de una marejada gigantesca. El 28 de noviembre de 1520 entraban de nuevo en el mar libre, pero el precio pagado por tal victoria fue duro: sólo quedaban tres barcos, de los cinco que habían partido de España dos años antes. Los españoles dieron a la isla que quedaba al sur del Estrecho el nombre de *Tierra del Fuego* y a la región meridional del continente el de *País de los Patagones*, por haber visto a indígenas con grandes pies. A principios del siglo XVII, los holandeses iban a explorar detenidamente el Estrecho de Magallanes, uno de cuyos pasos lleva hoy el nombre de *Lemaire*, comerciante de Amsterdam que había facilitado aquella expedición; en cuanto a la denominación Cabo de Hornos, no es sino la forma españolizada de *Horn*, ciudad holandesa.

El 16 de marzo de 1521 la expedición de Magallanes llegaba a las islas de *San Lázaro*, llamadas después *Filipinas* en honor del rey Felipe II de España. Ante la resistencia manifestada por los tagalos, el propio Magallanes desembarcó en el islote de Mactán con el deseo de persuadirles, mas habiéndose trabado querella, el navegante portugués al servicio del rey de España se vio rodeado por los indígenas y cayó malherido, sin que sus compañeros pudiesen auxiliarle ni rescatarle (27 de abril del año 1521). Antonio Pigafetta (caballero italiano, de Vicenza), que iba en la expedición y escribió su crónica, pinta con doloridos colores este dramático suceso.

Muerto Magallanes, tomó el mando de la expedición el guipuzcoano **Juan Sebastián Elcano** o **El Cano** (1475-1526), que iba a encargarse de la ardua empresa de regresar a España. La tripulación, diezmada por las penalidades, decidió quemar la nave *Concepción*, por no tener hombres para gobernarla, y con los dos barcos restantes, *Trinidad* y *Victoria*, se dirigió hacia Borneo. Más tarde, en las Molucas, se abandonó la nave *Trinidad*, y la que quedaba puso proa hacia España.

Elcano llegó a Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522, después de haber dado la vuelta al mundo, eludiendo en lo posible topar con los portugueses (por haber atravesado zona suya), aunque no pudo impedir que algunos de sus hombres fueran apresados en Cabo Verde. Sólo sobrevivían veinte de los doscientos treinta y siete que constituían la tripulación de las



cinco naves en 1519. Carlos I recibió conmovido a estos héroes y recompensó a su caudillo con una esfera de oro cuya inscripción, "primus circumdedisti me", había de ser la divisa de las armas de Elcano.

Exploración del Amazonas. — Comparable en grandiosidad y valor a la empresa de Magallanes y Elcano fue la gesta de **Francisco de Orellana** (¿1470?-1550) en el Amazonas, gesta que tiene su origen en la empresa peruana. (V. más adelante GESTA DEL PERÚ, pág. 181.)

Alucinados por la idea de llegar a El Dorado, algunos exploradores españoles, como Bastidas y Belalcázar, organizaron expediciones hacia el interior sin que el éxito les acompañase. La exploración mejor preparada fue la de Gonzalo Pizarro, que partió del Perú en 1539 y descubrió el río Coca. Antes de llegar al Napo destacó a su lugarteniente Orellana para efectuar el reconocimiento de aquellos parajes. Deslumbrado por la empresa que se ofrecía a sus ojos y a su voluntad, Orellana se lanzó temerariamente a ella y, después de un viaje que adquirió proporciones épicas, llegó el 26 de agosto de 1541 a la desembocadura del Amazonas, tras haber recorrido a través de la selva 1 800 leguas.

El explorador aparejó seguidamente un barco en la isla Cabagua y se dirigió a España, donde obtuvo del rey el título de Adelantado de Nueva Andalucía (1544). Al retornar a América para proseguir sus exploraciones, le sorprendió la muerte antes de pisar de nuevo el continente testigo de su gesta.

Imitadores de Orellana. — Conocido el éxito de Orellana, el vasco **Pedro de Ursúa** intentó dos exploraciones (1542 y 1560). En la segunda salió del Perú y llegó hasta el Marañón, donde fue asesinado por uno de los soldados de su expedición: **Lope de Aguirre.**

Convertido en jefe de los "marañones", el sanguinario y tenaz Lope de Aguirre penetró en la región, recorrió los ríos Negro y Casiquiare y llegó hasta la desembocadura del Orinoco. Instalado en la isla Margarita, cometió mil tropelías y se enfrentó con el gobernador *Villandrando*, al cual dio muerte. Lope de Aguirre se refugió en Barquisimeto, y, más tarde, viéndose perdido, asesinó a su hija antes de ser ajusticiado. Escribió entonces una carta violentísima a Felipe II, y caído al fin en poder de sus perseguidores fue descuartizado.

Exploraciones hispanas en América del Norte. — Desde que, en 1512, Juan Ponce de León llegó a la península de Florida, la participación española en el descubrimiento y colonización del territorio norteamericano fue muy importante.

En primer lugar procede mencionar al adelantado *Alvar Núñez Cabeza de Vaca* (m. en 1555), que durante ocho años recorrió Texas y California en todos los sentidos y ha dejado un apasionante relato de sus aventuras en el libro "Naufragios y Comentarios".

Fray Marcos de Niza exploró la región de Nuevo México; *Francisco Vázquez de Coronado* (¿1510-1549?) atravesó Nuevo México y llegó hasta el Colorado, Río Grande y Arkansas; *Fernando de Alarcón* descubrió el Gran Cañón del Colorado; **Hernando de Soto** (¿1500?-1543), explorador de Florida, descubrió el Misisipí, atravesó el río y se internó en las llanuras de Arkansas, empresa colosal que le costó la vida; *Gordillo* y *Lucas Vázquez de Ayllón* (1475-1526) llegaron hasta la Carolina del Sur, y *Esteban Gómez* navegó por los ríos Hudson, Delaware y Connecticut.

Ingleses y franceses en América del Norte. — Consciente de la importancia de la empresa, Felipe II mandó fundar en Florida la ciudad de *San Agustín* (1565). Las vicisitudes políticas que siguieron y la pérdida del poderío marítimo español, a raíz de la derrota de la Armada Invencible (1588), acarrearon el abandono de esas tierras en beneficio de los ingleses. La época de los Raleigh, Drake, Hawkins, John Smith, Lord Delaware y Thomas Dale iba a comenzar, para culminar en el siglo siguiente con las gestas de Hudson y Penn.

También los franceses participaron en la colonización de América del Norte, empresa en la que se distinguió Jacques Cartier. Los nombres de Jean Ribaut y René Goulaine de Laudonnière son testimonio de la presencia francesa en Florida; Samuel de Champlain recorrió el Canadá; Dominique de Gourgues se manifestó en la región de las Antillas; Jean Nicolet se adentró hasta Wisconsin y los jesuitas Brebeuf y Le Jeune colonizaron la región del Tennessee.

Manuel BALLESTEROS GAIBROIS

BIBLIOGRAFIA. — Charles L. G. ANDERSON: *Vida y cartas de Vasco Núñez de Balboa*. Edit. Emecé. Buenos Aires, 1944. — José BAEZA: *Vasco Núñez de Balboa*. Edit. Araluce. Barcelona, 1940. — Juan CABAL: *Balboa, descubridor del Pacífico*. Edit. Juventud. Barcelona, 1943. — F. A. KIRKPATRICK: *Los conquistadores españoles*. Espasa-Calpe. 7ª ed. Buenos Aires. — Enrique OTERO: *El Adelantado Pascual de Andagoya*. Bol. de Historia y Antigüedades, tomo XLI. núm. 473-474. Bogotá, 1954. — Kathleen ROMOLI: *Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Pacífico*. Espasa Calpe. Madrid, 1955. — Hermann TRIMBORN: *Pascual de Andagoya als Etnograh und Missionär im Caucatal*. Rev. Anthropos, tomo XLVI, núm. 1-2. Fribourg, 1951. — A. MELÓN y RUIZ DE GORDEJUELA: *Magallanes y la primera vuelta al mundo*. Historia de América, tomo VI. Edit. Salvat. Barcelona, y *Magallanes-Elcano o la primera vuelta al mundo*. Zaragoza, 1940. — Ladislao GIL MUNILLA: *Diego de Lepe. descubridor del Marañón*. Anuario de Estudios Americanos, vol. IX. Sevilla, 1952; *Descubrimiento del Marañón*. Sevilla, 1954. — Victor de HAGEN: *Pionniers des Amazones*. Paris, 1950. — H. PÉREZ DE LA OSSA: *Orellana y la jornada del Amazonas*. Madrid, 1935. — José RUMAZO GONZÁLEZ: *La región amazónica del Ecuador en el siglo XVI*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla, 1946. — Fanny BANDELIER: *The journey of Alvar Núñez han his companions from Florida to the Pacific. 1528-1536*. — BOLTON Y ADAMS: *California's Story*. — Martin GUSINDE: *Fray Marcos de Niza entdeckt New Mexico in Jahre 1539*. Ibero Amerikanisches Archiv, tomo XVI. Hamburgo, 1942. — Albert H. SCHROEDER: *Fray Marcos de Niza, Coronado and the Yavapai*. New Mexico Historical Review, tomo XXX. Alburquerque, 1955. — José RIVERO MÚÑIZ: *Primeros viajes de los españoles a Florida*. Rev. de la Biblioteca Nacional, tomo VI, número 2. La Habana, 1955.

La conquista de América

PROBLEMAS JURÍDICOS: Polémica religiosa y jurídica. Organización jurídica de la Conquista. — LA EPOPEYA MEXICANA. — AMÉRICA CENTRAL. — GESTA DEL PERÚ. — VENEZUELA. — NUEVA GRANADA. — RÍO DE LA PLATA. — CHILE. — LA COLONIZACIÓN DEL BRASIL

Problemas jurídicos

Polémica religiosa y jurídica

Antecedentes. Las Bulas Pontificias. El Tratado de Tordesillas. El Requerimiento. Juntas y Ordenanzas. Indigenistas y colonialistas. El Padre Vitoria y la donación papal. Títulos ilegítimos y legítimos. Las Leyes Nuevas. Los juristas. Obra legislativa

Antecedentes. — La naturaleza del cargo de Almirante, la herencia de la dignidad de virrey y el derecho de propuesta de magistrados y funcionarios plantearon graves problemas jurídicos desde el comienzo del descubrimiento e incluso retrasaron la firma de las *Capitulaciones de Santa Fe.*

Una vez descubierta América, la Corona española se planteó asimismo problemas interiores y exteriores de soberanía, jurisdicción, administración y actitud política o sentido de la obra que convenía realizar.

Las Bulas Pontificias. — Las relaciones espinosas que existían entre Castilla y Portugal a propósito de las tierras insulares del Atlántico, motivaron la intervención mediadora de los papas Nicolás V *(Romanus Pontifex*, de 8 de enero de 1454) y Calixto III *(Intercoetera*, de 13 de marzo de 1456). Posteriormente, las estipulaciones del *Tratado de Alcaçovas-Toledo* (1481), que reservaban a Castilla sólo las posibles islas Canarias "por ganar", fueron confirmadas por una bula de Sixto IV (21 de junio de 1481).

Así, pues, tan pronto dio Colón cuenta de su descubrimiento, el Rey Católico solicitó del papa Alejandro VI —el valenciano Rodrigo de Borja— una *Bula de Donación.* Este pontífice señaló el sentido misionero de la empresa ultramarina a través de dos bulas: la *Intercoetera*, expedida el 3 de mayo de 1493, que llegó a Barcelona cuando se redactaban las instrucciones del segundo viaje colombino, y la segunda *Intercoetera*, despachada al día siguiente bajo el imperio de los acontecimientos, que concedía a España "las tierras firmes descubiertas y por descubrir, halladas y por hallar hacia Occidente y Mediodía, fabricando y constituyendo una línea del Polo Ártico, que es septentrional, al Polo Antártico, que es al Mediodía". El papa otorgó otra bula, la *Dudum Siquidem*, el 26 de septiembre del mismo año, que no sólo ratificaba las anteriores, sino que arrebataba a Portugal la posibilidad de reclamar las tierras descubiertas al occidente de una línea de demarcación que, de polo a polo, pasaba a cien leguas de las Azores y Cabo Verde.

El Tratado de Tordesillas. — Las disposiciones pontificias no contentaron a los portugueses, pues consideraban que, según esa demarcación, los "castellanos podían llegar hasta la India".

Se impusieron las relaciones directas entre ambas coronas, y se llegó, en consecuencia, a la firma del *Tratado de Tordesillas* (7 de junio de 1494). En este tratado se adoptó una línea imaginaria de Norte a Sur, a 370 leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, y se estipuló que todo cuanto se hallase al occidente de esa línea fuera campo de acción español, y que el lado oriental quedara reservado a las futuras empresas marítimas de los portugueses. Ambas coronas se comprometían solemnemente a respetar esta divisoria y la independencia respectiva de una y otra zona.

El Requerimiento. — El privilegio otorgado por el papa encontraba su inspiración jurídica en la doctrina de *Enrico de Suza*, prelado de Ostia, según la cual debía ser preeminente la auto-

ridad del Sumo Pontífice, tanto en los asuntos espirituales como en los temporales. *Juan López de Palacios Rubios*, consejero jurídico de los Reyes Católicos, aplicó esa doctrina a la acción colonizadora y al problema indígena del Nuevo Mundo.

Los conquistadores, para dar validez a la donación papal y justificar la sumisión de los indígenas, leían el *Requerimiento*. El hecho de requerir no era novedad, pues se practicaba en la Península, especialmente en Canarias. Pero la lógica cristiana repugnaba la imposición de un señorío por mero derecho de conquista, y hubo religiosos, como *Antonio de Montesinos*, que, en Santo Domingo, se opusieron al Requerimiento y censuraron los títulos con que se pretendía dar legitimidad a las encomiendas (1511).

Juntas y Ordenanzas. — La denuncia de Fray Antonio de Montesinos repercutió en España, donde los Reyes Católicos encargaron el examen del problema al tesorero *Pasamonte* y al franciscano *Alonso de Espinar*.

La *Junta de Burgos*, reunida en 1512 por iniciativa de Fernando el Católico, dictó varias leyes relativas al trato que debía darse al indio, tanto en el campo como en los demás aspectos. Pero, a pesar del esfuerzo realizado por *Fray Matías de Paz*, encargado de recapitular las quejas de los teólogos residentes en América, las disposiciones de la Junta de Burgos no contentaron a nadie. La llegada del Padre **Bartolomé de las Casas** y la vehemencia de sus alegatos en favor de los indios, multiplicaron las discusiones. Reunida otra Junta, el año siguiente, en Valladolid, triunfó la tesis del Requerimiento, para cuya aplicación designó el rey a los *jueces repartidores*.

En la época de la regencia de Cisneros, ante las reiteradas quejas contra los desmanes de colonizadores y encomenderos, se elaboró el *Plan Cisneros-Las Casas*, que confiaba el gobierno de las Indias a los Padres Jerónimos, en calidad de comisarios regios. El 9 de diciembre de 1518, las *Ordenanzas de Zaragoza* regularon la administración de las Indias.

Indigenistas y colonialistas. — A su llegada a la Península, Carlos I encontró planteado un problema a cuya solución dedicó sus desvelos: la oposición entre *indigenistas* y *colonialistas*. Los primeros, teólogos, moralistas, juristas y políticos que legislaban en España, al mismo tiempo que religiosos que habían vivido en las Indias, defendían al indio y negaban cuantos títulos sometiesen a éste a servidumbre; los segundos, encomenderos, dueños de repartimientos y colonos, buscaban todas las justificaciones posibles a la dominación.

Ya en 1519 los dominicos, representados en el Consejo de Indias, intervinieron a favor de los aborígenes del Nuevo Mundo, y *Fray Juan de Quevedo*, obispo del Darién, informó al rey de los abusos de los conquistadores. Al año siguiente, a punto de embarcarse Carlos I para Alemania, se volvió a insistir en las Cortes de La Coruña sobre el mismo asunto. Por otra parte, el cardenal *Floriszoon de Utrecht* —preceptor del monarca, corregente de Castilla y más adelante papa con el nombre de *Adriano VI*— propugnó que los indios debían ser sometidos y conducidos al conocimiento de Dios por la vía evangélica, siendo, como eran, libres. Avivada, pues, la polémica, el *Padre Francisco de Vitoria* y el *Padre Bartolomé de las Casas*, enfrentados con el eminente jurista *Juan Ginés de Sepúlveda*, se destacaron en la defensa de los derechos humanos de los indios.

El Padre Vitoria y la donación papal. — Pocas veces, en la historia del mundo, las naciones pudieron discutir con tanta libertad como entonces las bases morales de sus procedimientos de gobierno y sus leyes. Esta libre expresión del pensamiento en el siglo XVI, es el mejor testimonio del fondo espiritual y evangelizador que animó y guió la acción de los conquistadores españoles en América.

Francisco de Vitoria (1486-1546), precursor del Derecho Internacional, planteó desde su cátedra de Salamanca la necesidad de definir los títulos que dotaban de legalidad la acción conquistadora. Inmediatamente después, los dominicos insistieron en la defensa del indio, y en 1526 se legislaba ya sobre los datos proporcionados por la experiencia de los clérigos en el Nuevo Mundo.

Las tesis aún vigentes mantenían la legitimidad del señorío por cesión pontificia, puesto que el papa era el *Dominus Orbis*. Vitoria interpretaba diferentemente la donación papal, y en sus *Relectiones de Indiis* analizó minuciosamente la doble potestad civil y eclesiástica: la primera, inserta en los pueblos, era transmitida por éstos a los gobernantes, es decir, tenía un origen y un fin natural; la segunda, por el contrario, tenía un origen y un fin sobrenatural. En consecuencia, el sabio dominico estableció dos grupos de títulos: los ilegítimos y los legítimos.

Autógrafo de Fernando II de Aragón (*Fot. X.*)

Títulos ilegítimos y legítimos. — Los *títulos ilegítimos* indicados por el Padre Vitoria eran: la potestad civil del papa sobre todo el mundo, pues, aunque la tuviese, no podía cederla a príncipes seculares; la autoridad de los príncipes, por delegación del papa, sobre los indios; la obligatoriedad, por parte de los indios, de admitir al primer anuncio la fe cristiana como verdadera, y que por esa causa se les hiciera la guerra; los pecados contra natura; la interpretación del descubrimiento, puesto que las Indias no estaban vacías; la elección forzada de nuevos príncipes, y la donación especial de Dios.

Los *títulos legítimos* dividíanse en *seguros* y *probables*, figurando entre los primeros: el comercio o intercambio de mercancías entre españoles e indios; la evangelización, aun sin estar en posesión del permiso papal; la represión de la apostasía, en el caso de que caciques idólatras obligasen a los convertidos para que volviesen a sus antiguas creencias; la posibilidad de que los indios convertidos al cristianismo abandonaran a todo cacique impío para ponerse bajo el cuidado de otro cacique convertido; la alianza con los indios, y la voluntaria elección por parte de éstos de su señor. Entre los derechos probables, Vitoria incluía el del estado bárbaro del indio.

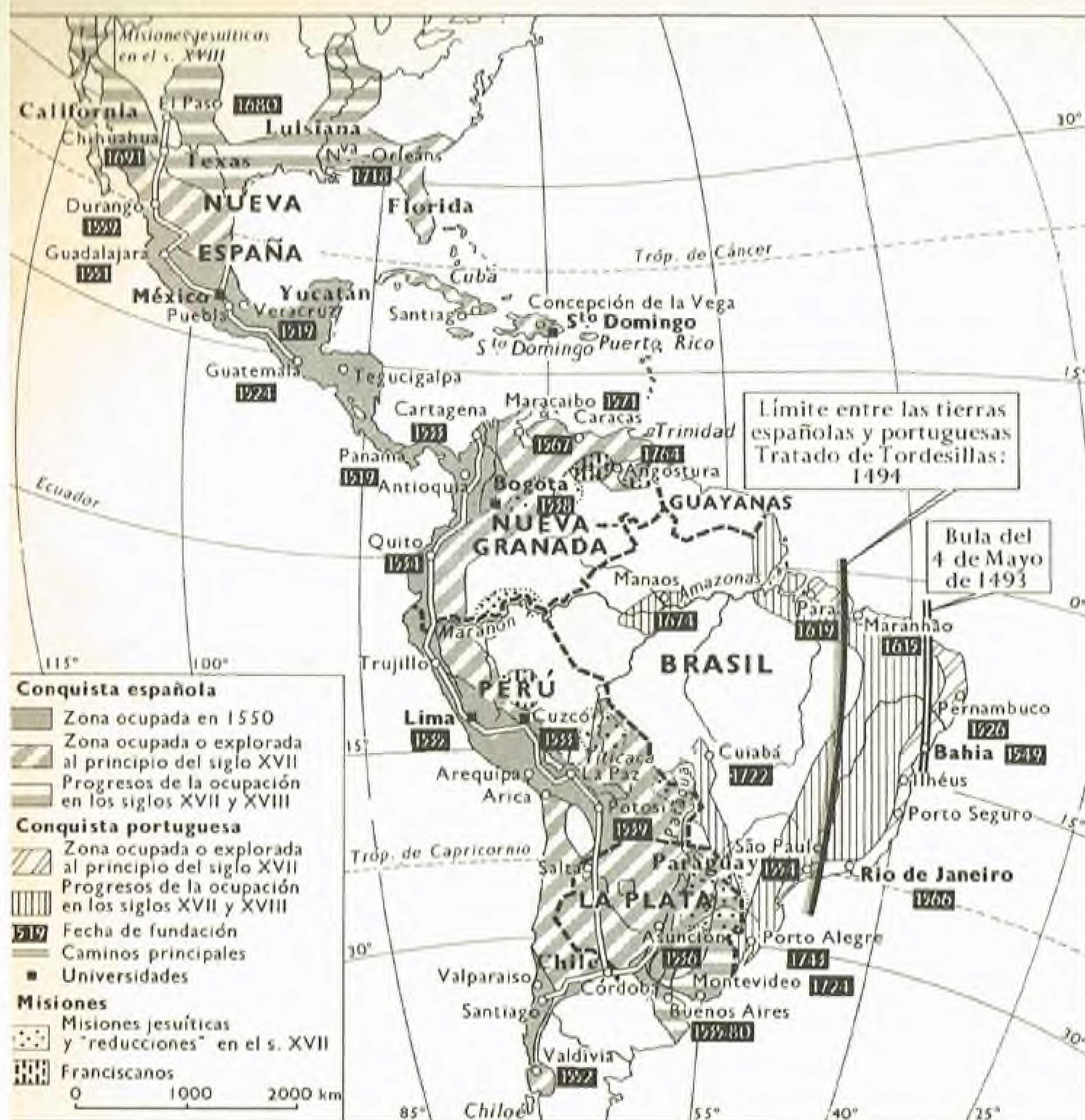
Así, pues, los teólogos españoles del siglo XVI refutaron el poder temporal del papa para conceder territorios. El *Jus Gentium*, derivado del *Jus Naturalis*, asentaba que todos los habitantes debían gozar por igual del mundo. Los españoles estaban en el derecho de ir a Indias, pero no podían hacer uso de las armas sino en el caso de no ser recibidos amigablemente por los aborígenes o ser atacados por éstos, lo que llevaba al tema de la *guerra justa*.

Las Leyes Nuevas. — Resultado de esa polémica fue la adopción, el 20 de noviembre de 1542, de las *Leyes Nuevas*. Estas leyes, remitidas a Nueva España con unas *Instrucciones* inspiradas en la teoría de Vitoria, anulaban prácticamente el antiguo Requerimiento.

La extensión de las Leyes Nuevas a todos los territorios de Indias produjo vivo descontento y provocó incluso sublevaciones, como la de Gonzalo Pizarro en el Perú y Contreras en América Central. Coincidiendo con estos sucesos, *Juan Ginés de Sepúlveda* (1490-1573) publicó su *Democrates alter, sive dialogus de justi belli causis*, que, reivindicando la legitimidad de la donación pontificia, defendía las regalías de la Corona de España.

El Padre las Casas se alzó contra las ideas colonialistas de Juan Ginés de Sepúlveda, y logró que los teólogos de Alcalá y Salamanca emitieran un dictamen adverso a la obra. La acritud de la polémica indujo al Consejo de Indias a proponer al emperador (1549) la suspensión de los proyectos de nuevos descubrimientos y la convocatoria de una asamblea de teólogos y juristas para reorganizar la gobernación de los territorios de Indias.

En agosto de 1550, reunido en Valladolid el Consejo de Indias y una comisión de teólogos y peritos de asuntos indianos, se volvió a registrar la oposición de criterios sobre el poder temporal



A la derecha: México en el siglo XVI (Fot. Larousse)

del papa. Otra reunión, en abril de 1551, hizo triunfar la teoría de los dominicos, adversa al reconocimiento del valor temporal de la autoridad pontificia.

Los juristas. — Asediada por los juristas, la Corona hubo de apoyarse finalmente en ellos para organizar de una vez el gobierno de Indias.

Entre los juristas distinguidos de la época es preciso citar a *Gregorio López*, que participó en la Junta de Valladolid y publicó una edición comentada de *Las Partidas*. Aunque admitía la donación pontificia, López condenaba la guerra y estimaba que la finalidad de la conquista era únicamente religiosa. Su teoría fue recogida en las Ordenanzas de 1556 acerca de los nuevos descubrimientos.

Juan de Matienzo, colaborador en la redacción de las Ordenanzas de 1567, aceptaba la concesión pontificia y consideró como títulos legítimos los pecados contra natura, la infidelidad de los indios y la negativa por parte de éstos a recibir la fe cristiana.

Juan de Ovando, redactor de las Ordenanzas de 1573, propuso "traer a la paz, al gremio de la Santa Iglesia y a nuestra obediencia, por los mejores medios que supiesen y entendiesen, a todos los naturales de las provincias y comarcas de Indias".

Juan de Solórzano Pereira (1575-1655), publicó *Disputationes de Indiarum iure, sive de iusta Indiarum inquisitione, acquisitione et retentione*, que más tarde fue refundida en castellano con el título de *Política Indiana*, defensa de la doctrina regalista.

Obra legislativa. — La legislación indiana fue tan copiosa que, durante el reinado de Carlos II, *Antonio de León Pinedo* reunió con paciencia ejemplar más de diez mil leyes, de las que seis mil trescientas setenta y siete fueron incluidas en su *Recopilación de Indias* (1680), admirable monumento de selección y erudición dividido en nueve libros y doscientos dieciocho títulos.

Pero si las leyes eran abundantes y justas, minuciosas y bien intencionadas, el problema de su aplicación se planteaba con crítica agudeza en un tiempo de la historia en que los medios de transporte y comunicación eran muy insuficientes. De ahí que se produjera pronto un divorcio entre la voluntad del legislador y la realidad del administrador. La fórmula "Se acata, pero no se cumple", es no poco elocuente a este respecto, con lo que se llamó a menudo a las disposiciones regias "hostias sin consagrar", aunque la no aplicación de las leyes dictadas por la Corona estaba sometida a limitaciones: debía razonarse en una memoria certificativa, no podía durar más de dos años y debía proponerse la fórmula legislativa que la substituyera.

Organización jurídica de la Conquista

Carácter de la colonización. La Casa de Contratación y el Consejo de Indias. Adelantados y gobernadores

Carácter de la colonización. — Para comprender el valor de las instituciones indianas ha de tenerse en cuenta que, aun cuando los reyes combatieron por el reconocimiento de la soberanía española, la conquista no fue empresa del Estado, realizada con elementos militares regulares y costeada por el tesoro de la nación. Oficiales reales y comentaristas diversos se quejaron reiteradamente de que, en el período inicial, la Corona no gastara *ni un sueldo* en la organización de expediciones. Puede decirse incluso que las clases social y económicamente privilegiadas tampoco se interesaron por la empresa ultramarina, en la que únicamente tomaron parte espontáneamente algunos segundones de casas nobiliarias.

Más adelante, asegurada la conquista, la Corona envió virreyes, gobernadores y adelantados de origen aristocrático. Pero fue el pueblo el que engrosó las huestes, organizadas conforme a la tradición medieval. Dueña de las nuevas tierras, la Corona *capitulaba* o contrataba con particulares, y éstos sufragaban los gastos de las flotas, armamentos, alimentación y soldadas. Los expedicionarios no se consideraban emigrantes, sino conquistadores de tierras para España, y aunque a veces eludieran sus deberes sociales y jurídicos, en general se desenvolvieron dentro de la legalidad y la obediencia a la soberanía de su nación.

La conquista representó un acto de fuerza, pero no —como se hizo creer en un tiempo por razones políticas ya superadas— de sistemática violencia y exterminio. Aun aplicado el Requerimiento, se procuró respetar la autoridad de los caciques con relación a sus tribus y se establecieron *pueblos de indios* con alcaldes del lugar. Además, los conquistadores se mezclaron inmediatamente con los aborígenes, lo cual produjo un rápido y profundo mestizaje, que hizo perdurable la sangre española en América.

La Casa de Contratación y el Consejo de Indias. — Concluida la etapa de penetración y conquista militar, se inició el período de administración colonial, de modo que, ya en tiempos de los Reyes Católicos, quizá sobre el modelo de la *Casa de Guiné* (de Lisboa), se creó la Casa de Contratación, encargada del comercio indiano, de la organización de las flotas, de los pleitos de Indias y, en fin, de todo lo relativo a las tierras ultramarinas. (V. EL PERÍODO COLONIAL, pág. 191.) Esta Casa supuso, desde el comienzo, el criterio monopolista comercial de España con sus reinos de Ultramar. Hacía falta, sin embargo, un organismo político-administrativo de mayor rango, que fue el Consejo de Indias.

Así, en 1511, se creó el *Real y Supremo Consejo de las Indias*, consejo de asesoramiento del rey que recibió estructura definitiva en 1524 y tuvo como primer presidente a *Fray García de Loayza*, arzobispo de Sevilla. La Real Ordenanza del 24 de septiembre de 1571 definió las atribuciones del Consejo: nombramiento de funcionarios, presentación de prelados, aprestos de flotas, expediciones de descubrimiento, hacienda colonial, tratamiento de los indios, etc. Organismo legislativo, ejecutivo y judicial, tenía a su servicio oidores, asesores, cronistas y cosmógrafos, y se hallaba informado de la realidad viva de las colonias por el envío de visitadores que disponían de amplios poderes.

Los altibajos de la política española de los siglos imperiales repercutieron en el funcionamiento del Consejo de Indias, que, en 1717, al crear Felipe V la *Secretaría del Despacho Universal de las Indias*, quedó convertido en mero organismo consultivo. Por último, las Cortes de Cádiz de 1812 decretaron su supresión. Fernando VII lo restableció, pero por poco tiempo, pues la caída de las colonias españolas del continente americano lo hizo desaparecer definitivamente.

Adelantados y gobernadores. — En los primeros tiempos de la conquista se encomendó el gobierno de los nuevos territorios a los adelantados o caudillos de las expediciones. Los beneficiarios del título de *adelantado*, supervivencia de la Reconquista



ENBARCARÕSE AL AS ỸDIAS

Apenas un siglo después del descubrimiento de América, representado alegóricamente (1) *por Felipe Huamán Poma de Ayala en su « Nueva corónica y buen gobierno » (obra a la que pertenecen todas las ilustraciones de esta página), los españoles habían ya fundido, en admirable mestizaje, las culturas, costumbres e instituciones propias de las dos civilizaciones que forjaron la personalidad del Nuevo Mundo : la cristiana y la india. El « chasqui » o pregonero, personaje típicamente incaico, añade a su atuendo un rosario* (2) *; el corregidor* (3) *reúne en su mesa a los elementos de la sociedad americana de su tiempo : el mulato, el mestizo, el indígena puro; en las fiestas criollas la guitarra ibérica anima las danzas de personajes en cuyos vestidos coexisten elementos europeos y adornos indios* (4) [*Doc. Domínguez Ramos y*

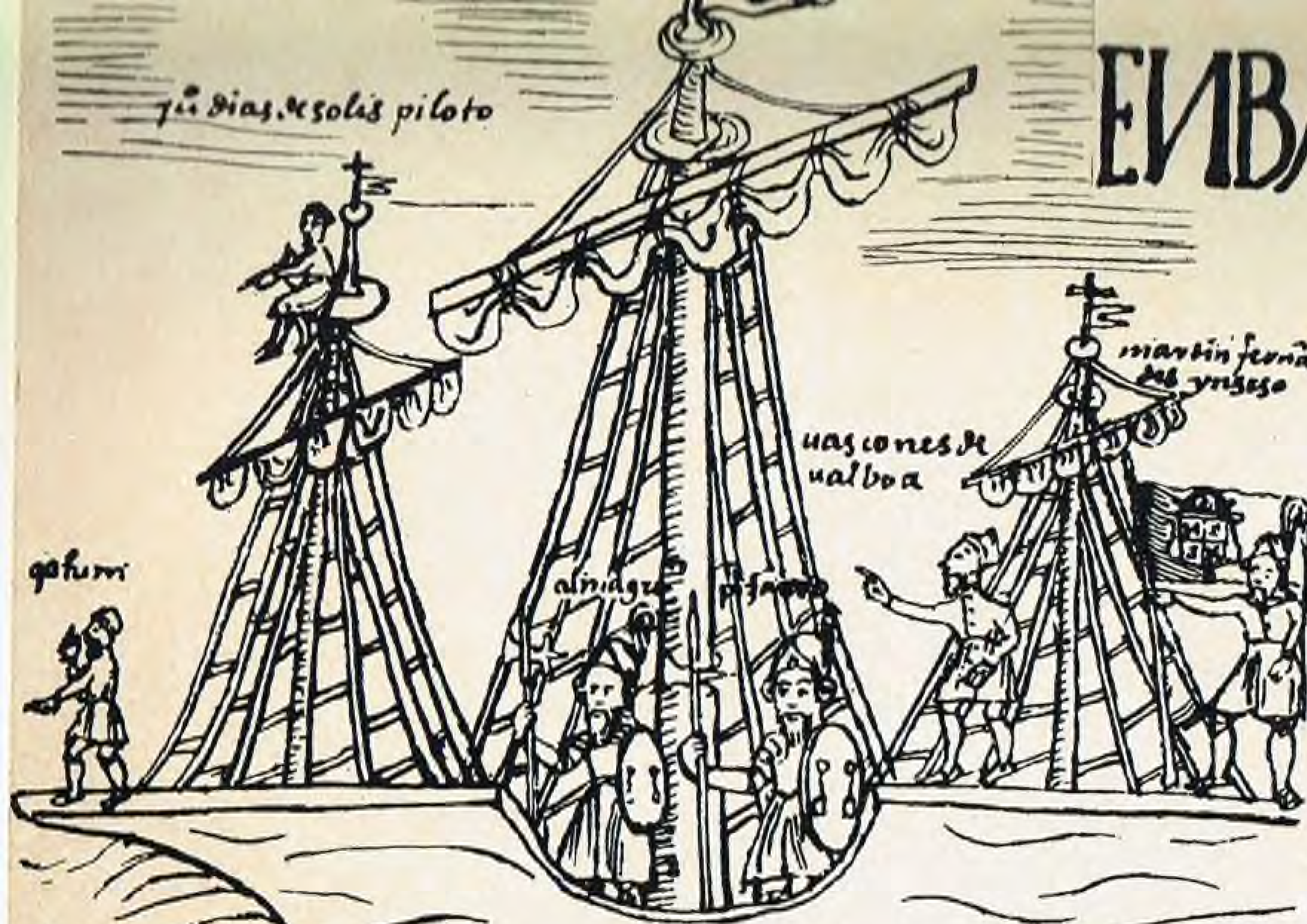








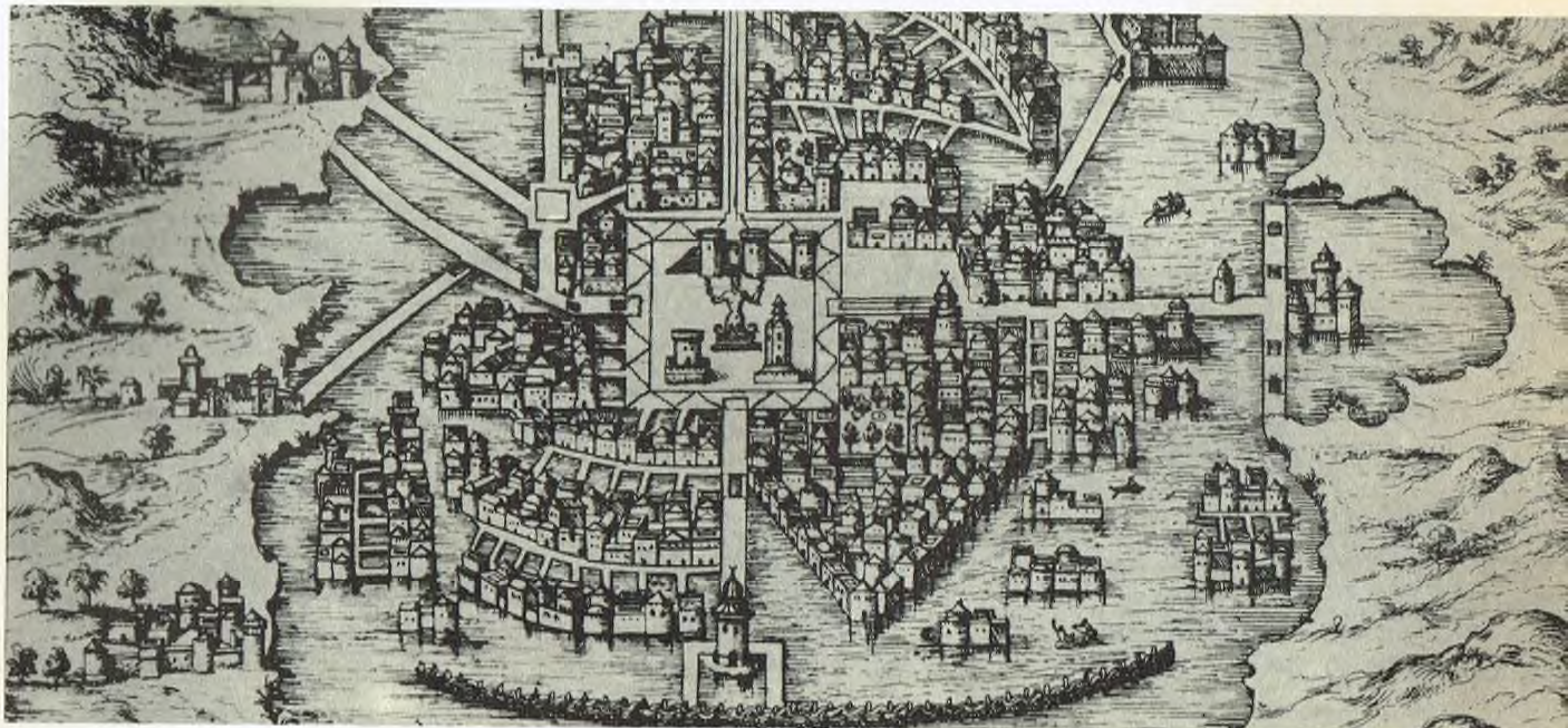
Lámina de la página anterior : *Cristóbal Colón (Doc. Museo de Cluny, París)* [Fot. Giraudon]

española, acumulaban en sus manos la autoridad militar, la jerarquía política y el mando administrativo.

En general, el cargo de adelantado tenía carácter vitalicio y a menudo hereditario; su función fue desapareciendo a medida que se instauraba en Indias una estructura estatal a base de gobernaciones.

Los *gobernadores* o *adelantados gobernadores* diferían de los simples adelantados en que sus funciones eran más civiles y menos militares. Además, mientras los adelantados solían ser particulares que se habían lanzado por su cuenta a la conquista de nuevos territorios, los gobernadores se lo debían todo al rey, eran emanación y representación suya.

BIBLIOGRAFÍA. — Eloy BULLÓN: *Un colaborador de los Reyes Católicos. El doctor Palacios Rubios.* — Venancio CARRO: *La teología y los teólogos juristas españoles ante la conquista de América.* 2 vol. Madrid, 1944. — B. de las CASAS: *Historia de Indias.* — F. CERECEDA: *Historia del Imperio Español y de la Hispanidad.* Madrid, 1940. — H. HUFFER: *La idea imperial española.* Madrid, 1933. — Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ: *Nuevas consideraciones sobre la Historia. Sentido y valor de las Bulas Alejandrinas de 1493 referentes a Indias.* Sevilla, 1944. — Luis Alberto SÁNCHEZ: *Historia general de América.* 2 vol. Ed. Ercilla. Santiago de Chile, 1956. — E. SCHAFER: *El Consejo Real y Supremo de Indias.* 2 vol. Sevilla, 1947. — Víctor de VALDIVIA: *El Imperio Ibero-Americano.* Edt. Hispanoamericana. París, 1929. — Silvio A. ZAVALA: *Las instituciones jurídicas de la conquista de América.*



La epopeya mexicana

Hernán Cortés. Primeros encuentros. Fundación de Veracruz. Conquista del Imperio Azteca. Primera entrada en México. Expedición de Pánfilo de Narváez. La Noche Triste. Conquista de Tenochtitlán. Gobierno de Cortés. Extensión de la conquista. Últimos años de Cortés

Hernán Cortés. — Los primeros conocimientos de las tierras mexicanas debiéronse a la iniciativa del gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, organizador de las expediciones de Francisco Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva, ya mencionadas (V. pág. 171). Pero, el forjador de la fascinadora empresa de la conquista del Imperio Azteca fue **Hernán Cortés,** nacido en Medellín (Extremadura), en 1485, hijo de Martín Cortés de Monroy y Catalina Pizarro y Altamirano. Comenzó Cortés sus estudios universitarios en Salamanca, pero, empujado por su carácter, dejó pronto las aulas para dedicarse al oficio de las armas. En 1504 dirigióse a La Española y en 1511 acompañó a Velázquez en la conquista de Cuba, donde se distinguió como soldado y se le nombró alcalde de Santiago.

Años después, conocedor de la aventura de Hernández de Córdoba, Cortés ofreció sus servicios a Velázquez. Éste, exacerbada tal vez su envidia por el rico botín obtenido por Grijalva, su subordinado, persistió en el propósito de apoderarse de las tierras mexicanas, llamadas ya **Nueva España,** y, aconsejado por su secretario, *Andrés del Duero,* decidió confiar la nueva expedición al oficial extremeño. Apenas su expedición zarpaba de Santiago, el 18 de noviembre de 1518, Velázquez se arrepintió y quiso detenerla. Fue en vano. Cortés, con el acuerdo de sus acompañantes, siguió su marcha. La armada, compuesta de once naves, era dirigida por *Antonio de Alaminos,* que había guiado las expediciones de Hernández de Córdoba y de Grijalva, y en la tripulación figuraban personajes hoy tan conocidos como Pedro de Alvarado, Cristóbal de Olid, Francisco de Orozco, Juan de Escalante, Alfonso Hernández Portocarrero, Gonzalo de Sandoval, Rodrigo Rangel, Juan Sedeño y Gonzalo López de Ximena.

Primeros encuentros. — La expedición de Cortés siguió el mismo derrotero que la de Grijalva y, en febrero de 1519, desembarcó en la isla de Cozumel. Allí encontró Cortés a un compatriota llamado *Jerónimo de Aguilar,* náufrago de una expedición anterior, que vivía desde 1511 entre los indios y había de serle de gran utilidad como intérprete. Unos días después la expedición se hizo a la mar, para desembarcar de nuevo, el 22 de marzo, en la región de Tabasco, donde tuvo lugar el primer encuentro con los indígenas. Asustados éstos al ver a los caballos en acción, los expedicionarios se adueñaron fácilmente del pueblo de Tabasco. Después de la batalla de *Centla* (25 de marzo), Cortés intentó granjearse la amistad de los tabasqueños, pactó con ellos, les hizo algunos regalos en signo de lealtad y recibió como contrapartida un tributo de veinte esclavas, entre las que se encontraba la **Malinche** (mexicana de la tribu *malinalli),* llamada por los españoles *Doña Marina,* que tan importante papel había de desempeñar luego en la empresa conquistadora, por su conocimiento de las lenguas maya y azteca.

La flota de Cortés se dirigió a San Juan de Ulúa, a donde llegó el 21 de abril de 1519. En este lugar recibió el conquistador a los enviados del jefe azteca **Moctezuma,** ya informado de las exploraciones españolas en aquellos territorios. Bernal Díaz del Castillo ha descrito esta entrevista como amistosa y cordial, juicio no compartido por el Padre Sahagún, que nos ha dejado un relato menos idílico y más violento. Comoquiera que fuere, tanto los aztecas como los españoles no dejaban de desconfiar unos de otros, preparándose para la lucha.

Fundación de Veracruz. — Poco después de su llegada a Ulúa, Cortés decidió fundar un campamento y romper todo vínculo con Velázquez. Así nació *Villa Rica de la Veracruz,* que había de convertirse después en el principal puerto de México. El Cabildo o Ayuntamiento constituido en esta villa proclamó a Cortés capitán general y justicia mayor, acuerdo que no agradó

a todos los expedicionarios y dio lugar a conspiraciones e intentos de huida que el caudillo extremeño reprimió sin piedad, pues ordenó la ejecución de *Diego Cermeño* y *Pedro Escudero*, además de mandar cortar las piernas al piloto *Pedro de Umbría*. Para conjurar, en fin, nuevos peligros y evitar que sus hombres pudieran regresar a Cuba, Cortés adoptó una medida heroica: "dio de través" (hundió) a sus naves, cortando así toda retirada y aumentando con la gente de mar el número de sus hombres.

Por otra parte, al objeto de someter a su autoridad a los aztecas, aprovechó la llegada de una comisión enviada por el cacique de Cempoala, que, quejoso de Moctezuma y deseoso de librarse de su tiranía, requería la ayuda de los españoles. Cortés ofreció su concurso al cacique y comenzó los preparativos para partir hacia *Tenochtitlán*, capital del Imperio Azteca, expedición a la cual se sumó *Francisco de Salcedo*, que acababa de llegar a Veracruz con una nave.

Conquista del Imperio Azteca. — Camino de México, en agosto de 1519, Cortés se detuvo en Xalacingo, desde donde, por consejo de los totonacas, envió emisarios a Tlaxcala para ganarse el concurso de sus habitantes, enemigos seculares de los aztecas. Sin embargo, *Xicoténcatl*, jefe tlaxcalteca, se opuso enérgicamente a la expedición de los españoles. Rota, al fin, la tenaz resistencia de los indígenas después de la batalla librada el 7 de septiembre, Xicoténcatl hubo de pedir la paz a Cortés, ofreciéndose como aliado para luchar contra Moctezuma. El 13 de octubre se puso de nuevo en camino la expedición, dirigiéndose a Cholula, ciudad sagrada de Quetzalcóatl, espléndida población de la llanura del Anáhuac. A su llegada los españoles fueron recibidos por los indígenas con ciertas muestras de respeto, y aun de veneración, pues los creían *teules* o auténticos dioses extranjeros.

Sin embargo, días después empezaron a escasear los víveres en el campamento y, sospechando una traición, Cortés se propuso hacer en seguida un escarmiento: destruyó los ídolos en el atrio mayor de Cholula e impuso severo castigo a los conjurados. El 1º de noviembre reanudó Cortés la marcha hacia México, y, al atravesar la región del Popocatepetl, los expedicionarios se vieron sorprendidos por una tempestad de nieve. Pasado, en fin, Ayotzinco, el ejército español pudo contemplar en la lejanía la ciudad de México, espectáculo que Bernal Díaz del Castillo reflejó así: "Nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís por las grandes torres y calles, edificios que tenían dentro del agua y todos de cal y canto y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían que si era entre sueños".

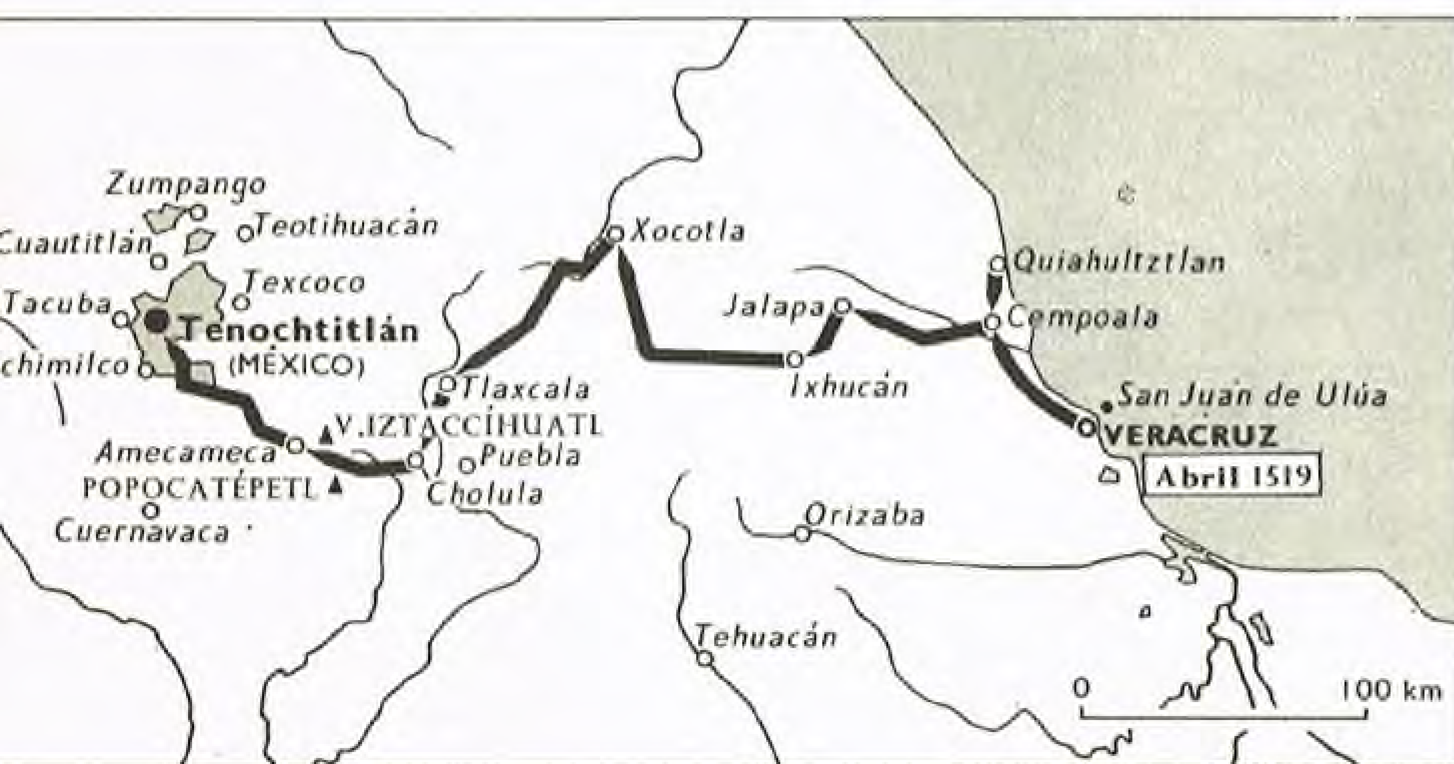
El 8 de noviembre salieron a saludar a los españoles más de mil nobles mexicanos, y poco después llegó humildemente al palacio de Axayacatl, en el que se había instalado Cortés, el propio emperador Moctezuma.

Primera entrada en México. — Cortés devolvió su visita al emperador y aprovechó la ocasión excepcional que el destino le ofrecía para recorrer la ciudad. Los templos y las construcciones que se alzaban en las avenidas y calzadas eran reveladores de la pujanza y el progreso del pueblo con el cual se enfrentaba. Cortés admiró también la organización del mercado, y sobre todo la profusión de riquezas acumuladas en templos y palacios.

Esto, por una parte, y por otra el temor de ser objeto de una conspiración como la de Cholula, le hicieron pensar en la conveniencia de detener al emperador. Así, pues, una mañana se presentó en el palacio de Moctezuma acompañado de Alvarado y Sandoval, y tomando pretexto del ataque efectuado por los aztecas en Veracruz, obligó al soberano mexicano a jurar obediencia a Carlos I.

Moctezuma creía concluidas sus desdichas con la aceptación del vasallaje, mas quedó detenido y aún hubo de satisfacer un crecido tributo en oro y joyas.

Cortés trató luego de gobernar el vasto país a través de su imperial cautivo, pero un suceso inesperado vino a complicar la situación: acababan de llegar a la costa dieciséis naves a las órdenes de Pánfilo de Narváez, enviadas por el gobernador de Cuba. La alarmante noticia obligó a Cortés a abandonar la capital, dejando a Moctezuma bajo la custodia de Alvarado, para salir al encuentro de los hombres de Velázquez.





Hernán Cortés (*Doc. R. Viollet*)

Expedición de Pánfilo de Narváez. — *Gonzalo de Sandoval*, representante de Cortés en Veracruz, vigiló los movimientos de la nueva expedición enviada por el gobernador de Cuba y capitaneada por **Pánfilo de Narváez** (1470-1541). Éste, al llegar al país, puso la mayor diligencia en atraerse a las poblaciones indígenas, so pretexto de que Cortés era un traidor y que él había venido para castigarlo. Cortés, a su vez, procuró ganarse la amistad de Narváez y le propuso una alianza. Fracasada su astucia, se vio obligado a recurrir a las armas, y, enfrentados ambos ejércitos en las cercanías de Cempoala, Narváez, derrotado, tuvo que rendirse (25 de mayo de 1520).

Antes de que pudiera saborear su victoria, Cortés se enteró de que en México se habían sublevado los aztecas. El conquistador se puso inmediatamente en camino, hizo alto en Tlaxcala el 17 de julio y prosiguió su expedición hacia México a marchas forzadas. Al llegar a la capital supo Cortés lo sucedido: Alvarado se había excedido imprudentemente en sus funciones y dado motivo a un alzamiento general de la población indígena, la cual adoptó como jefe a *Cuitláhuac*. La aparición de Cortés en la ciudad no apaciguó las cosas, antes al contrario, exacerbó los ánimos.

Atacados los españoles, Cortés encargó a su capitán *Diego de Ordaz* que sofocase el motín. Pero éste, en vez de conseguir su propósito, hubo de retirarse después de haber dejado en el campo numerosos cadáveres. Privado de víveres y en situación cada vez más comprometida, Cortés imaginó servirse de su imperial cautivo para que aplacase al pueblo. Moctezuma salió, pues, a la azotea del palacio y se dirigió a sus súbditos, pero éstos, furiosos, le recibieron con injurias y le apedrearon, hiriéndole gravemente. Ante tal estado de cosas, Cortés decidió evacuar la ciudad.

La Noche Triste. — La noche del 30 de junio de 1520 los españoles abandonaban sus cuarteles y salían subrepticiamente de la ciudad de México. Descubiertos en su huida, se vieron inmediatamente rodeados por un crecido número de aztecas, que se precipitaron sobre ellos. La tremenda batalla de la *Noche Triste* o *de Espanto* costó al ejército de Cortés la pérdida de 600 hombres. Los supervivientes se refugiaron en Tacuba, donde el conquistador se esforzó en reorganizar sus fuerzas. El quebranto de éstas fue tal que, en carta dirigida a Carlos I, el propio Cortés escribía: "Dios sabe el trabajo y fatiga que allí se recibió, porque ya no había caballo, de los veintiocho que nos habían quedado, que pudiera correr, ni caballero que pudiera alzar el brazo, ni peón sano que pudiera menearse".

Los españoles prosiguieron su retirada hacia Tlaxcala, pero el 18 de julio, al llegar a la llanura de *Otumba*, observaron que eran perseguidos y rodeados por los aztecas. Todo parecía, pues,



Moctezuma *(Doc. A. G. P.)*

perdido para los españoles, pero el caudillo extremeño, con extraordinaria presencia de ánimo, se lanzó con unos hombres al punto más nutrido de las tropas enemigas, donde se hallaba la insignia azteca. A *Juan de Salamanca* le cupo la gloria de adueñarse de ella, y los mexicanos, al ver tal cosa, creyéronse perdidos y emprendieron la huida. La batalla de Otumba no sólo significó una derrota para los aztecas, hasta entonces considerados invencibles, sino que inspiró a sus vasallos profundo pánico. Otumba consolidó al mismo tiempo la valiosa alianza hispanotlaxcalteca.

Conquista de Tenochtitlán. — Mientras tanto, el esforzado Cuitláhuac se había erigido *tlacatecuhtli* y estaba dispuesto a proseguir la lucha contra los españoles. Concluidas las ceremonias de la coronación el 7 de septiembre de 1520, el nuevo emperador puso en pie de guerra un poderoso ejército y obtuvo su alianza con los reyes de Tacuba y Texcoco.

Llegado a Tlaxcala, Cortés recibió nuevos refuerzos, procedentes de una nave recién arribada al mando de *Pedro Barba*. Esas fuerzas y las constituidas por los aliados indígenas permitieron a Cortés emprender su nueva campaña, cuya primera victoria celebró con la fundación de *Segura de la Frontera*. Fue adentrándose luego hacia Cuauhquechola, donde tomó unos días de descanso antes de lanzarse al asalto definitivo de la capital azteca.

Por esos días se produjo en México una terrible epidemia de viruela, en la que sucumbió el propio emperador Cuitláhuac, que fue inmediatamente reemplazado por **Cuauhtémoc.** Éste, fiel a la política de su antecesor, se preparó para seguir la lucha contra los españoles, que de nuevo se encontraban ante las orillas de la laguna. Durante el sitio Cortés privó de agua a los mexicanos al destruir el acueducto de Chapultepec. Al cabo de 92 días de asedio se produjo el asalto a la ciudad, que los aztecas defendieron con singular denuedo. Cuando, al caer la tarde, entraron los soldados capitaneados por Olid, Alvarado y Sandoval, Tenochtitlán era un montón de ruinas y cenizas. El propio Cortés ha relatado así el final de los defensores aztecas: "Estaban todos encima de los muertos y otros en el agua y otros andaban nadando y otros ahogándose en aquel lago donde estaban las canoas, que era grande, era tanta la pena que tenían que no bastaba juicio en pensar cómo lo podían sufrir, y no hacían sino salirse infinito número de mujeres y niños hacia nosotros...".

Cuauhtémoc fue apresado por Sandoval y sometido a tormento para que confesara dónde se habían escondido los tesoros, formados en parte por los objetos de valor que los españoles habían perdido en la Noche Triste. Pero el indio no rompió el silencio y nunca se supo nada de aquellas fabulosas riquezas.

Gobierno de Cortés. — Lograda la victoria, Hernán Cortés se erigió en gobernador general y ordenó la reconstrucción de la capital. Seguidamente acometió la reorganización de los mercados y el suministro de agua, reanudó el cobro de los tributos a los vasallos de los aztecas y trató de valorar las riquezas del suelo. Igualmente adoptó diversas disposiciones concernientes al resto del país, entre ellas la del reparto de tierras, que no habían de corresponder sólo a los conquistadores, sino también a los caciques indios. Para solucionar el problema de la mano de obra no se limitó a los métodos de repartimientos, encomiendas o esclavitud, pues dejó a los indios a disposición de los dueños de terrenos en calidad de simple depósito y con derecho a salario.

Sin embargo, los títulos de Cortés como gobernante eran discutidos. Contaba con la enemistad del obispo Fonseca, ministro de Indias en la Corte, quien envió como gobernador de Nueva España a *Cristóbal de Tapia*. Cortés logró convencer a éste para que regresara a España, pero el obispo Fonseca, no contento, confió entonces la gobernación a *Francisco de Garay*, explorador del Pánuco. Cortés defendió tenazmente sus derechos y se libró, aun a costa de cuantiosas sumas, de sus competidores. Esa tenacidad le valió el reconocimiento de Carlos I, que en 1522 legalizó su situación nombrándole capitán general y justicia mayor de Nueva España.

Extensión de la conquista. — A pesar de las dificultades que, en el ejercicio del gobierno, suponía la constante oposición del obispo Fonseca y del gobernador Velázquez, Cortés se empeñó en proseguir la conquista.

Primeramente envió hacia el Sur a su lugarteniente Gonzalo de Sandoval, que llegó hasta Coyoacán, en cuyas cercanías fundó la ciudad de *Medellín* o *Espíritu Santo* (1521). Después obtuvo la sumisión del rey de Michoacán y envió a su lugarteniente Alvarado hacia Tehuantepec y Soconusco. En estas conquistas, además de las dificultades que representaba la resistencia de los indios, Cortés tropezó con la oposición de nuevos conquistadores españoles desembarcados en el país y con la traición de algunos de sus capitanes, como fue el caso de Cristóbal de Olid. El propio Cortés organizó una expedición, por él mismo capitaneada, al Yucatán, llamada *expedición de Las Hibueras*.

A partir de entonces, Cortés creyó ver conspiradores por doquier y cometió excesos como el de degollar al exemperador Cuauhtémoc; sentencia que le fue reprochada por Carlos I y de la que diría el cronista Díaz del Castillo "e paresció mal a todos los que íbamos".

Últimos años de Cortés. — El conquistador de México emprendió en 1531 un viaje a España y visitó la Corte. Carlos I le ratificó el nombramiento militar y le confirió el título de marqués del Valle de Oaxaca, pero concedió el mando civil al presidente de la recién fundada Audiencia Real. En 1535 fue enviado a Nueva España el primer virrey, *Antonio de Mendoza*, nombramiento que debió contrariar a Cortés. Éste intentó aún lanzarse a nuevas empresas, y volvió a México en 1540, pero por más esfuerzos que hizo, no logró recobrar su antiguo valimiento. Enfermo y descorazonado retornó a España, donde debía pasar, obscuro, sus últimos años, para ir a morir al pueblecito andaluz de Castilleja de la Cuesta, "viejo, pobre y empeñado en este reino en más de veinte mil ducados", el 2 de diciembre de 1547.

Pero si el conquistador desaparecía, la empresa quedaba y con ella el albor de una nueva etapa en la historia de su patria: la de la organización, estructura y colonización de un inmenso imperio allende los mares.

BIBLIOGRAFÍA. — Ángel de ALTOLAGUIRRE: *Descubrimiento y conquista de México*. Historia de América, tomo VII. Edit. Salvat. Barcelona, 1954; *Prueba histórica de la inocencia de Hernán Cortés en la muerte de su esposa*. Bol. de la Real Academia de la Historia, tomo LXXVI. Madrid, 1920. — J. M. BABELON: *Un retrato verdadero de Hernán Cortés*. Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, tomo XIII, núm. 3. México, 1954. — Antonio BALLESTEROS BERETTA: *Estudio histórico sobre Hernán Cortés*. Bol. de la Real Academia de la Historia, tomo CXXIII, cuad. 1. Madrid, 1948. — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS: *Hernán Cortés y los indígenas*. Rev. de Indias, tomo IX, núm. 31-32. Madrid, 1948. — José R. BENÍTEZ: *Conquistadores de la Nueva Galicia*. Bol. de la Junta Auxiliar Jalisciense de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, tomo VII, núm. 5. Guadalajara (México), 1942. — Roberto de la CERDA SILVA: *Breve historia de México*. El Nacional. México, 1948. — Robert S. CHAMBERLAIN: *La controversia entre Cortés y Velázquez sobre la gobernación de la Nueva España* (1519-1522). Rev. Bim. Cubana, tomo LXIII, núm. 1-3. La Habana, 1949. — Bernal DÍAZ DEL CASTILLO: *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. — Diego DURÁN: *Historia de las Indias de Nueva España*. — Genaro GARCÍA: *Carácter de la conquista española en América y en México, según los textos de los historiadores primitivos*. México, 1948. — Francisco L. DE GOMARA: *La conquista de México*. — E. A. de ICAZA: *Conquistadores y pobladores de Nueva España*, 2 vol. Madrid, 1923. — Enriqueta LÓPEZ-LIRAC: *La conquista de México y su problema historiográfico*. Rev. de Historia de América, núm. 18. México, 1944. — Salvador de MADARIAGA: *Hernán Cortés*. Buenos Aires, 1949. — Manuel OROZCO Y BERRA: *Los conquistadores de México*. México, 1938. — Carlos PEREYRA: *Hernán Cortés*. Madrid, 1931; 2ª ed. México, 1942. — William H. PRESCOTT: *Historia de la conquista de México*. Col. Historia y Cultura de América, 2 vol. Buenos Aires, 1944. — Fr. Bernardino de SAHAGÚN: *Historia de las cosas de la Nueva España*. — Manuel TOUSSAINT: *La conquista del Pánuco*. México, 1948. — Heliodoro VALLE: *Cristóbal de Olid, conquistador de México y Honduras*. México, 1948. — Silvio A. ZAVALA: *Los intereses particulares en la conquista de Nueva España*. Madrid, 1933.



América Central

Ejecución de Balboa y fundación de Panamá. Castilla del Oro. Conquista de Costa Rica. Rivalidad manifiesta en Nicaragua. Alvarado en Guatemala. El episodio de Honduras

Ejecución de Balboa y fundación de Panamá. —En el Darién, la rivalidad entre el gobernador Pedrarias y el adelantado Núñez de Balboa se hizo patente desde los primeros momentos por lo confuso de las respectivas jurisdicciones. Aun cuando Enciso no cesaba de acusar a Balboa, éste realizó, por orden del gobernador, la exploración del río Dabaybe, que constituyó un fracaso. Pedrarias, enfurecido, hizo entonces detener al descubridor del Mar del Sur, pero amigables componedores le sacaron de la cárcel en virtud de un pacto matrimonial con la hija del gobernador, prenda de esta paz. La concordia fue, no obstante, de corta duración, pues Pedrarias acusó a Balboa de conspirar contra su autoridad y preparar armas y gentes para hacerse dueño del gobierno. Sometido a proceso por alta traición, Balboa y cuatro compañeros fueron condenados a muerte, sentencia ejecutada por el hacha del verdugo en la ciudad de Acla, en 1517.

Durante este tiempo, *Juan de Tavira* organizó una expedición que remontó el río San Juan o Grande, en el cual pereció ahogado. Otra expedición, la de *Gonzalo de Badajoz*, buscó desde Nombre de Dios la costa del Pacífico. Badajoz envió el navío al Darién, emprendió el ascenso a las sierras de Capira, tomó por sorpresa las tierras del cacique *Tatanaina*, y tras pelear con los caciques *Escoria* y *Paris* llegó al territorio del cacique *Chame*, desde donde divisó la famosa isla de las Perlas, que le proporcionó un botín cuantioso.

Concluida esta serie de viajes por el Istmo, Pedrarias fundó la ciudad de *Nuestra Señora de la Asunción de Panamá* (1519), primera población cristiana alzada a orillas del Pacífico. Ésta fue la gran ilusión y el acierto de Pedrarias, pese a la oposición de los colonos, que no querían abandonar el Darién.

Castilla del Oro. — Llegados a España distintos informes contra la actuación de Pedrarias Dávila —como los del obispo Quevedo; Zuazo, juez de residencia en La Española, y Fernández de Oviedo—, la Corte decidió substituirlo por *López de Sosa*. Éste salió de Canarias el 31 de marzo de 1520, pero llegó enfermo al Darién y murió cuando se disponía a desembarcar.

Meses después (septiembre), el emperador escribió a Pedrarias, ordenándole que continuase el gobierno y diera cumplimiento a las instrucciones que llevaba *Antonio de Sosa*. Instalado el gobernador en Panamá, Castilla del Oro contó con cinco centros coloniales, o sea: Santa María la Antigua o Darién, Acla, el puerto y poblado de Nombre de Dios, Panamá y Nata.

El principal adversario de Pedrarias fue entonces el veedor *Gonzalo Fernández de Oviedo*, que se opuso a la despoblación del Darién, y, de regreso a España, había de conseguir, tras largos meses de actuación, que el emperador substituyera a Pedrarias en el gobierno de Castilla del Oro por Pedro de los Ríos (1526).

Conquista de Costa Rica. — Entre tanto, Pedrarias puso todo su empeño en extender los dominios de la Corona, y, al efecto, organizó varias expediciones, una de ellas, dirigida por **Gaspar de Espinosa** (m. en 1537), hacia Costa Rica. En 1520, después de haber explorado el golfo de Nicoya, Espinosa se encaminó hacia las islas del Cibao. La expedición encontró resistencia por parte de los indígenas, cuyo cacique, *Urraca*, consiguió poner en situación tan difícil a los españoles, que de no haber sido por los auxilios recibidos hubieran perecido todos.

Tras los viajes de Gil González Dávila y Andrés Niño (1535), recorrió las mismas tierras *Felipe Gutiérrez*, sin gran resultado, hasta que *Hernán Sánchez de Badajoz* intentó establecerse en el territorio y fundó la ciudad de Badajoz (1540), en la desembocadura del Tarire. Su labor colonizadora, que prometía ser fructífera, se vio interrumpida por el conflicto surgido con el gobernador de Nicaragua, *Rodrigo de Contreras* (1541).

La verdadera conquista comenzó en 1560 con *Juan de Cavallón*, alcalde mayor de Nicaragua, que fundó la ciudad de Garci Muñoz y la Villa de los Reyes. Seguidamente, *Juan Vázquez de Coronado* (1532-1565) logró la pacificación completa del país y fundó la ciudad de Cartago. De regreso a España recibió como recompensa el título de Adelantado y Gobernador de Costa Rica.

Rivalidad manifiesta en Nicaragua. — *Bartolomé Hurtado* y *Hernán Ponce*, que, enviados por Pedrarias, siguieron el litoral costarricense y llegaron a Nicaragua, se vieron en la imposibilidad de establecerse en este territorio, defendido a la sazón por los *chiuchires*. Poco después, fracasados en su intento de alcanzar las Molucas, **Gil González de Ávila** (1490-1550), patrocinador de una expedición propuesta por *Andrés Cereceda* y *Andrés Niño*, visitó el actual departamento nicaragüense de Rivas (1519), donde obtuvo la sumisión del cacique *Nicarao*.

Indios asediados se defienden contra los españoles. Grabado de Bry (1596) [*Fot. Larousse*]

Gil González, después de haber llegado al golfo de Fonseca, regresó a Panamá en 1523 y envió un emisario a Santo Domingo. Al año siguiente dirigió otra expedición para poder explorar el interior del país recientemente descubierto. Sin embargo, antes que él, por orden de Pedrarias, había llegado *Hernández de Córdoba.* Ambos capitanes disputáronse las conquistas.

La conducta de Hernández de Córdoba, que se puso al servicio de Cortés, disgustó a Pedrarias, quien mandó detenerle y lo hizo ejecutar en León (1526). Seguidamente se trasladó Pedrarias a Nicaragua para posesionarse del gobierno, misión que le fue confirmada por nombrameinto real en 1527.

Alvarado en Guatemala. — Ya instalados los españoles en México, uno de los lugartenientes de Hernán Cortés, el capitán **Pedro de Alvarado,** emprendió en 1523 una expedición hacia el Sur. Fueron muchos los obstáculos hallados por los expedicionarios, mas su jefe supo aprovechar las disensiones entre las tribus de cakchiqueles y quichés para salir triunfante. La rendición de *Utatlán,* capital de los quichés, fue el acontecimiento decisivo de la campaña guatemalteca. Alvarado efectuó luego una victoriosa incursión en la región que hoy ocupa la República de El Salvador.

La primera etapa de la conquista de Guatemala concluyó en 1524, con la fundación de la ciudad del mismo nombre. Los servicios de Alvarado como conquistador fueron premiados cuando, en 1527, visitó España, donde la Corona le nombró Adelantado. De regreso a Guatemala, Alvarado, temperamento emprendedor y combativo, no había de dedicar mucho tiempo a las tareas de administración y gobierno, máxime conociéndose ya los ecos de la gesta de Pizarro. Así, en 1534, se hizo reemplazar por su hermano Jorge y partió nuevamente a la aventura, organizando una flota para el Perú. (V. Gesta del Perú, más abajo.)

Aún emprendió una tercera expedición, en dirección al Oeste, pues soñaba alcanzar las islas de la Especiería, pero se desvió hacia el Norte. Poco después el esforzado conquistador iba a encontrar la muerte a causa de un accidente (1541).

El episodio de Honduras. — La conquista de Honduras fue iniciada por Gil González Dávila, que recorrió el litoral, llegó al cabo Tres Puntas y ocupó enseguida buena parte del territorio. Más tarde, enviado por Cortés, desembarcó en Honduras **Cristóbal de Olid,** quien, inspirado por Velázquez, trató de hacer en el país conquistado lo mismo que su jefe había hecho en México, o sea gobernar independientemente.

Avisado de la traición, Cortés envió otra expedición al mando de Francisco de Las Casas, y, no tranquilo aún, se trasladó él mismo a Honduras en 1524. Muerto Olid, el conquistador de México tomó posesión del territorio hondureño en nombre de la Corona española y nombró gobernador a **Hernando de Saavedra** (1525).

Al año siguiente, la Audiencia de Santo Domingo encargó de la Gobernación de Honduras a **Diego López de Salcedo,** quien se vio amenazado por Pedrarias, que quería extender su dominación desde Nicaragua.

López de Salcedo no prestó atención a las exigencias de su adversario, mas poco después fue depuesto.

BIBLIOGRAFÍA. — Ángel ALTOLAGUIRRE Y DUVALE: *D. Pedro de Alvarado, conquistador de Guatemala y Honduras.* Madrid, 1905. — Ernesto ALVARADO GARCÍA: *La función civilizadora de Hernán Cortés en Honduras.* Rev. del Archivo y Biblioteca Nacionales, tomo XVI. Tegucigalpa, 1937. — Pablo ÁLVAREZ RUBIANO: *Pedrarias Dávila. Contribución al estudio de la figura del Gran Justador.* Consejo Superior de Invest. Científicas. Madrid, 1944. — Rodolfo BARÓN CASTRO: *Pedro de Alvarado.* Col. Vidas, tomo IX. Madrid, 1943; *La población de El Salvador.* Consejo Superior de Inv. Científicas. Madrid, 1942. — Robert S. CHAMBERLAIN: *Fundación de la ciudad de Gracias a Dios.* Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, tomo XXII, núm. 1-2. Guatemala, 1947. — R. E. DURÁN GOMERO: *Bosquejo histórico de Honduras.* Imp. Aldina. México, 1956. — Rubén IGLESIAS HOGÁN: *Juan Vázquez de Coronado.* San José de Costa Rica, 1935. — Jorge LARDÉ Y LARÍN: *Orígenes de la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate.* Anales del Museo Nacional David J. Guzmán, tomo I, núm 2. San Salvador, 1950. — Jorge A. LINÉS: *Crónica de nuestro conquistador Juan Vázquez de Coronado.* San José de Costa Rica, 1940. — Marqués de LOZOYA: *Vida del segoviano Rodrigo de Contreras, gobernador de Nicaragua* (1534-1554). Bibl. de Historia Hispanoamericana. Toledo, 1920. — L. N. MCALISTER: *The discovery and exploration of the Nicaraguan transistmian route. 1519-1545.* The Americas, tomo X. Washington, 1954. — Elsa MERCADO SOUSA: *El hombre y la tierra en Panamá* (siglo XVI). Madrid, 1959. — Francisco MORALES PADRÓN: *Pedro de Alvarado.* Publ. Españolas, Temas Españoles, núm. 185. Madrid, 1955. — Adrián RECINOS: *Dos expediciones del gobernador de Guatemala don Pedro de Alvarado.* Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, tomo XIX, núm. 1. Guatemala, 1943; *Pedro de Alvarado, conquistador de México y Guatemala.* Fondo de Cultura Económica. México, 1953. — Máximo SOTO HALL: *Tentativa de monarquía en Panamá* (1549). Bol. de la Academia Panameña de la Historia, tomo V. Panamá, 1937. — Gabriel UREÑA: *Exploraciones iniciales en la costa atlántica de Costa Rica y el límite norte de la provincia de Cartago en 1540.* Rev. del Archivo Nacional de Costa Rica, año X, núm. 7-8. San José de Costa Rica, 1946. — A. VEGA BOLAÑOS: *Documentos para la historia de Nicaragua.* Col. Somoza. Imp. Vda. de Galo Sáez. Madrid 1954.

Gesta del Perú

La gran aventura. Francisco Pizarro. Descubrimiento del Perú. Viaje de Pizarro a España. Hacia la conquista del Imperio Incaico. Captura de Atahualpa. Prisión y proceso del Inca. Ocupación de Cuzco. Guerra civil entre Pizarro y Almagro. Venganza de los almagristas

La gran aventura. — Después de la expedición de Pascual de Andagoya, las noticias maravillosas que llegaron a Panamá acerca del Imperio de los Incas incitaron a Francisco Pizarro y su socio Diego de Almagro a lanzarse a la conquista de las tierras del Sur. Asociados con el sacerdote Hernando de Luque, maestrescuela de la isla de Taboga y posiblemente testaferro económico del gobernador Pedrarias, organizaron una expedición, cuya primera nave, al mando de Pizarro, partió rumbo a *Puerto de las Piñas,* último punto de la expedición de Andagoya, el 14 de noviembre de 1524. Almagro siguió poco después el mismo itinerario.

De Puerto de las Piñas, la expedición del capitán extremeño siguió hacia el Sur y pasó el río Virú, tras el cual encontró una bahía a la que llamó *del Hambre,* pues ya entonces la falta de víveres se hacía sentir. Pizarro, comprendiendo la precaria situación de sus fuerzas, decidió enviar el navío a Panamá para procurarse nuevas tropas, en tanto que él esperaría el retorno en tierra. Allí le encontró Almagro, que en la travesía había conocido muchas vicisitudes.

Más adelante, Pizarro envió hacia el Sur a *Bartolomé Ruiz,* piloto famoso, que costeó el litoral de la actual República del Ecuador. Almagro volvió a Panamá y Pizarro se fue a la isla del *Gallo,* donde había de esperar la llegada de refuerzos fuera del alcance de los ataques indígenas.

En Panamá, Almagro fue mal recibido. El substituto de Pedrarias, *Pedro de los Ríos,* desautorizó todo nuevo intento de exploración en el Sur y envió un barco para recoger a los supervivientes de la aventura de Pizarro. Mas el tenaz extremeño se mantuvo en su puesto, trazó con su espada una raya en el suelo e invitó a que la pasaran los hombres que quisieran permanecer con él. Fueron éstos trece, a los que la posteridad conoció por los **Trece de la Fama;** los demás retornaron a Panamá. Las malas condiciones del lugar, con sus plagas de mosquitos, obligaron a Pizarro a buscar otro refugio, y poco después, habiendo construido una pequeña embarcación, se instaló en la isla de *Gorgona.*

Francisco Pizarro. — Pizarro, con Hernán Cortés, es, sin duda, la figura señera de la conquista española de América. Nacido en la ciudad de Trujillo (Extremadura), hacia 1471, era hijo bastardo de Gonzalo Pizarro, escudero hidalgo que se había distinguido en las campañas de Italia. Francisco careció de instrucción, creció en la pobreza, tuvo que procurarse por sí mismo los medios de subsistencia y sentó plaza para buscar en las Indias recién descubiertas mejor fortuna. Pizarro embarcó hacia América en 1502, con Nicolás de Ovando, y permaneció en la isla La Española hasta 1510, año en que acompañó a Ojeda en su expedición a Urabá. Debió mostrarse combatiente singular y avisado, por cuanto su jefe, al regresar a Santo Domingo, le confió el mando del campamento de San Sebastián. Pizarro se unió luego a Vasco Núñez de



Balboa, a quien siguió en la expedición a través del Istmo.

Cuando declinó la estrella de Balboa, pasó Pizarro al servicio de Pedrarias, que le encargó varias misiones de menor importancia. En 1515 volvió a cruzar el Istmo, pero, falto de medios, no se aventuró a ir más lejos. Pese a todas sus ambiciones, llegó a cumplir la cincuentena sin fama ni fortuna de ninguna especie. Las noticias obtenidas por Pascual de Andagoya acerca del Imperio de los Incas y de las fabulosas riquezas que éste encerraba, suscitaron en Pizarro vivos deseos de lanzarse a la conquista. El licenciado Espinosa proporcionó los medios necesarios, y el gobernador Pedrarias autorizó el proyecto con la esperanza de reservarse una parte en sus posibles beneficios.

Descubrimiento del Perú. — La estancia de Pizarro y sus compañeros en la isla Gorgona duró siete meses y fue profusa en calamidades de toda suerte. Llegó al fin Almagro con víveres y municiones, mas sin gente, autorizado a explorar hacia el Sur sólo un plazo brevísimo. La nave, dirigida por Bartolomé Ruiz, se hizo enseguida a la mar y ancló después en el golfo de Guayaquil, no lejos de Tumbes, viendo ante sí una gran ciudad india. Pizarro envió en exploración primero a *Alonso de Molina*, y luego al griego *Pedro de Candía*, maestro de la artillería, que ponderaron las bellezas de la ciudad. Desembarcado Pizarro, salieron los indios a su encuentro y el cacique del lugar recibió al caudillo extremeño con muestras de simpatía y respeto.

Satisfecho ya del resultado de la exploración, Pizarro decidió volver a Panamá para organizar allí un ejército de conquista en toda regla. Habían transcurrido dieciocho meses desde que el conquistador salió de América Central y volvía con una desmedrada hueste de pocos hombres, maltrechos por las calamidades y privaciones. El gobernador Pedro de Los Ríos, a pesar de las buenas noticias que se le comunicaban, no quiso saber nada de la empresa que Pizarro le proponía, y le negó todo socorro. En estas condiciones, el conquistador, sostenido por Almagro y Luque, decidió embarcar para España con objeto de someter al emperador el proyecto y solicitar su apoyo.

Viaje de Pizarro a España. — Acompañado por Pedro de Candía, Pizarro llegó a Sevilla en 1528, donde tuvo un inesperado recibimiento: fue encarcelado por deudas en virtud de una sentencia dada en favor de Enciso y en contra de los primeros pobladores del Darién. Liberado al cabo de unos meses, fue llamado a la Corte y dio cuenta a Carlos I de su empresa. El rey le escuchó con simpatía y prometió ocuparse del nuevo proyecto de conquista, que transmitió al Consejo de las Indias para su estudio. Ausente el monarca, el 29 de julio de 1529 firmó la emperatriz las capitulaciones que autorizaban a Pizarro para conquistar 200 leguas a partir de Tumbes, hacia el Sur, territorio del cual era nombrado, con carácter vitalicio, Adelantado y Alguacil mayor. A su vez, Luque recibía el nombramiento de obispo de Tumbes y Almagro obtuvo el título de alcalde de esta ciudad. A Bartolomé Ruiz se le nombró piloto mayor del Mar del Sur, y a los Trece de la Fama se les reconoció la condición de hidalgos. Pizarro adquiría, por su parte, el compromiso solemne de observar las leyes españolas en el gobierno de las tierras que descubriese y conquistase. Una vez establecido su contrato con la Corona, Pizarro visitó la tierra de su niñez y trató de conseguir en ella los soldados que necesitaba. Enroló en primer lugar a sus hermanos *Hernando, Gonzalo* y *Juan*, y a éstos se unieron algunos hidalgos aventureros y jóvenes ambiciosos, con los que el conquistador embarcó hacia América en 1530.

Hacia la conquista del Imperio Incaico. — Pizarro desembarcó en Santa Marta y se dirigió luego a Panamá, donde la acogida por parte de sus asociados resultó menos cordial de lo que cabía esperar. Almagro se ofendió, al creer que había sido relegado a un papel secundario. Luque y Espinosa trataron de apaciguarlo, mas la rivalidad entre los dos jefes quedó latente.

A principios de enero de 1531 salió de Panamá hacia el Sur la nueva expedición, compuesta de tres naves, ciento ochenta hombres y veintisiete caballos, exiguo ejército para empresa tan extraordinaria. Almagro quedaba en Panamá para reclutar nuevas tropas.

Al cabo de trece días de navegación, bordeando la costa, Pizarro desembarcó con sus hombres en la bahía de San Mateo. Los expedicionarios se internaron en el país de manera lenta y penosa: el suelo movedizo, el calor tropical, el peso de sus armaduras y el miedo a lo desconocido imponían a las tropas rudo esfuerzo, y a esto se añadió la declaración de una epidemia que costó la vida a buen número de soldados.

En Portoviejo, a donde tardaron en llegar varios meses, se unieron a los expedicionarios unos treinta hombres que, procedentes de Nicaragua, venían al mando de *Sebastián de Belalcázar* (1480-1551). Nuevamente en marcha, Pizarro y sus compañeros alcanzaron la isla de Puná, donde los indios intentaron exterminarlos. Los españoles fueron salvados por la llegada de una compañía de cien hombres, mandados por *Hernando de Soto* (1499-1542). Seguidamente los españoles entraron en Tumbes y sometieron al curaca *Cacálami*. La ciudad, antes floreciente, estaba en ruinas a causa de la guerra civil entre los hijos de Huayna Cápac. Pizarro dejó en ella una exigua guarnición y, en mayo de 1532, se adentró en el país, recorrió el valle de Tangara y fundó, el 29 de septiembre, la ciudad de *San Miguel*, primera población hispana en el Perú. El conquistador encargó a *Antonio Navarro* la protección de San Miguel y prosiguió la exploración en busca del Inca **Atahualpa,** vencedor en las luchas civiles, que, según sus informes, se encontraba en Cajamarca.

Captura de Atahualpa. — A cinco días de camino desde San Miguel, Pizarro se encontró en las proximidades de Cajamarca. La actitud de los indígenas no era muy esperanzadora, mas, al fin, se presentaron a los españoles unos mensajeros de Atahualpa. Eran éstos *orejones* y, en nombre del soberano, ofrecieron a Pizarro vasos de piedra y patos secos, obsequio que, según el intérprete de la expedición, significaba un insulto y una amenaza. Pizarro fingió ignorar el sentido y mandó un mensaje al Inca para informarle de que iría a verle personalmente. Aceptada la visita, Pizarro entró en la ciudad imperial el 15 de noviembre de 1532. El silencio reinante les pareció a los españoles de mal agüero. Pizarro decidió, no obstante, instalarse en la plaza y envió a su hermano Hernando y a Hernando de Soto, con treinta y cinco jinetes, al campamento de Atahualpa. El emperador recibió a los emisarios españoles con tal pompa que éstos quedaron impresionados, tanto por la riqueza que rodeaba al Inca cuanto por el crecido número de guerreros que le acompañaban. Atahualpa prometió visitar a los españoles al día siguiente.

El campamento de Pizarro pasó una noche de ansiedad, y, ya preparado para recibir al Inca, se encontró con la sorpresa de haber sido rodeado por los guerreros indios. El conquistador se dio cuenta de que tan sólo un golpe de audacia podía salvar a sus huestes y decidió apoderarse de la persona de Atahualpa. Para ello escondió su caballería, así como buena parte de sus soldados, y esperó la llegada del Inca. Se adelantó a recibir a éste el capellán *Vicente de Valverde*, que, a modo de saludo, le ofreció la Biblia y le exhortó a aceptar la fe católica. El emperador arrojó al suelo el libro sagrado, arengando a los suyos, que llevaban armas escondidas bajo sus túnicas, gesto que sirvió a Pizarro para desarrollar su plan de captura: avanzó un grupo de peones de rodela y espada, al tiempo que los caballos, lanzados impetuosamente, sembraban el pánico entre los indios, y tras corta refriega Atahualpa cayó en la misma trampa que había preparado contra sus enemigos. Fue apresado personalmente por Pizarro, que derribó sus andas de oro, en las cuales era transportado por cuatro *orejones*.

Prisión y proceso del Inca. — Atahualpa, cautivo, fue objeto de consideración y deferencia: vivía con su familia, utilizaba su propia vajilla y se le complacía en todo, manteniendo incluso relación con sus súbditos.

Atahualpa deseaba, no obstante, recobrar la libertad, y para ello ofreció a Pizarro una cantidad de oro suficiente para llenar la habitación donde estaba encarcelado, hasta una altura superior a la del alcance de la mano. El conquistador aceptó la propuesta. Mas la lentitud con que llegaba el oro hizo suponer que el Inca intentaba ganar tiempo para que sus vasallos reunieran un ejército capaz de aniquilar a los españoles. Pizarro, desconfiado, no cesaba de enviar fuera de la ciudad destacamentos de reconocimiento que le permitiesen darse cuenta exacta de la situación. Así pudo descubrir que, por orden secreta de Atahualpa, el general *Chalicuchima* se disponía a marchar sobre Cajamarca.

Hernando Pizarro visitó a Chalicuchima y le convenció para que fuera con él a Cajamarca y se entrevistase con el emperador. Poco después pudo reunirse el precio estipulado por el rescate de Atahualpa. Mas Pizarro, temeroso siempre del alzamiento indio, hizo suya la fórmula de ganar tiempo y retuvo al emperador a su lado.

Llegó así el mes de diciembre, en que se presentó en Cajamarca Diego de Almagro con ciento cincuenta infantes y doscientos jinetes reclutados en Panamá. Pizarro acogió amistosamente a su lugarteniente e incluso le invitó a participar en el botín conseguido de Atahualpa, que estaba siendo fundido y pesado por los oficiales reales. Mas como éste seguía recluido, los caciques indios se propusieron liberarle y, al efecto, una multitud de guerreros, procedentes de Quito, dirigióse hacia Cajamarca. La noticia produjo gran revuelo entre los soldados españoles, que exigían de su jefe la ejecución de Atahualpa. Producía repugnancia al conquistador desembarazarse de su regio prisionero de semejante manera, pues dudaba de su culpabilidad. Procesado, sin embargo, se acusó al Inca de traición y se le reprochó el asesinato de su hermano *Huáscar*, heredero legítimo de Huayna Cápac. El tribunal dictó sentencia y Atahualpa murió a manos del verdugo el día 29 de agosto de 1533.

Ocupación de Cuzco. — La muerte del emperador produjo gran consternación entre los indios, que no se atrevieron a atacar a los españoles inmediatamente. Pizarro trató de conservar el régimen señorial incaico e hizo nombrar soberano a otro hijo de Huayna Cápac, llamado *Toparca* —que murió poco después—, y aprovechó la ocasión para coronar su conquista apoderándose de Cuzco, la ciudad sagrada de los Incas. Con este propósito reunió sus tropas y se puso en camino a fines de septiembre de 1533.

La expedición no fue fácil, pues en las proximidades del desfiladero de Vilcaconga las avanzadillas del ejército indio dieron sangrienta batalla a los soldados de Pizarro. Vencedores éstos, presentóse ante el conquistador el Inca *Manco*, y le propuso una alianza. Más adelante, en las cercanías de Cuzco, rodeó nuevamente al ejército de Pizarro una multitud de soldados indígenas. Tras repetidos combates, los españoles entraron al fin en la capital, el 15 de noviembre de 1533.

Las riquezas de la ciudad, que en buena parte fue saqueada por los propios indios después de la llegada de los españoles, eran impresionantes. Una vez restablecido el orden, Pizarro proclamó a **Manco Cápac** soberano del Perú. Sin embargo, el cacique *Quizquiz*, opuesto a la alianza con los españoles, reemprendió la batalla; poco después, vencido por los aliados, murió en manos de sus propios soldados.

Otro suceso vino luego a intranquilizar al conquistador: la llegada a las costas de Quito, en marzo de 1534, de *Pedro de Alvarado*. La prudencia de Pizarro consiguió conjurar el peligro, pues Alvarado, detenido por Almagro y Belalcázar, aceptó una crecida compensación por la renuncia de su empresa.

Establecido ya como dueño omnímodo del Perú, Pizarro decidió fundar una nueva capital, y el 6 de enero de 1535 empezó la construcción, en el valle del *Rímac*, de la *Ciudad de los Reyes*, llamada más adelante *Lima*.

Guerra civil entre Pizarro y Almagro. — Hallábase Pizarro en la nueva capital cuando Almagro, que había quedado al mando de la guarnición de Cuzco, decidió proclamar a esta ciudad centro de la nueva gobernación, que, según noticias venidas de España, le había concedido Carlos I. Como esta gobernación comenzaba a partir de la de Pizarro y la cuenta de las leguas no era muy exacta en una geografía aún poco conocida, Almagro pretendía que Cuzco quedaba en su demarcación. El hábil Pizarro logró conjurar, al menos momentáneamente, el peligro de una contienda fratricida, y ambos conquistadores parecieron reconciliarse. Almagro organizó seguidamente una expedición al Sur, adentrándose en las tierras hoy pertenecientes a Chile.

Mientras Pizarro proseguía su tarea colonizadora y el ejército se encontraba disminuido por la partida de Almagro, Manco Cápac quiso aprovechar la ocasión para acabar con los españoles. Los indios sitiaron Cuzco e incluso la nueva capital, en la que Pizarro logró resistir y preparar la sumisión indígena en todo el territorio. Roto luego el cerco de Cuzco, la llegada de Almagro, desilusionado de la empresa chilena, anunció un nuevo conflicto de mucha más gravedad. Almagro se apoderó de Cuzco e hizo prisioneros a Hernando y Gonzalo Pizarro. Ante tal desmán, el viejo Pizarro organizó un ejército, decidido a obtener el rescate. Mas, conocedor del arrojo de Almagro, creyó más oportuno invitarle a entrevistarse con él en Mala, en las proximidades de Lima.

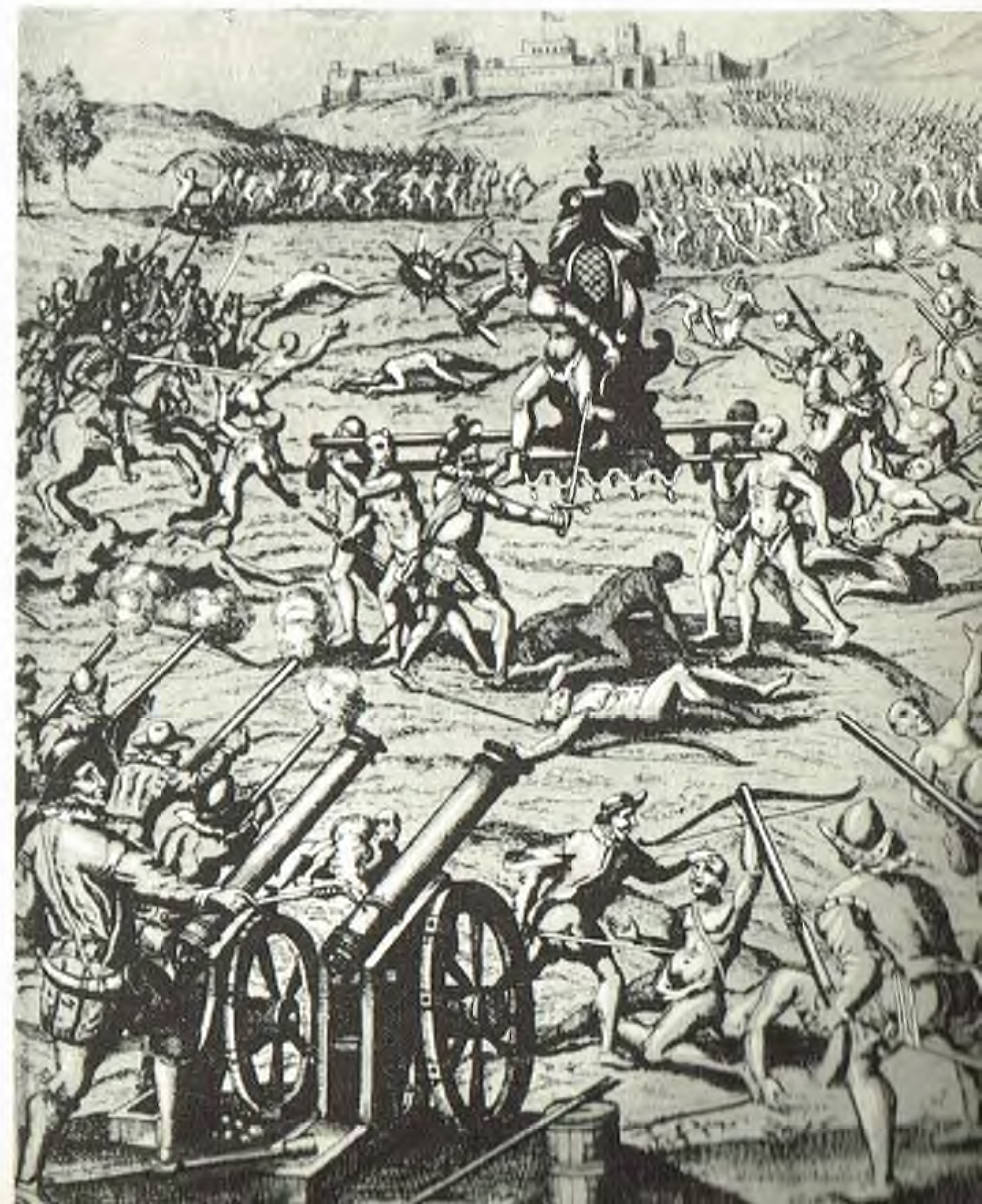
Aún hubo, pues, otro arreglo aparente, o sea un nuevo aplazamiento de la guerra civil. Ésta se produjo a principios de 1538. Viejo y achacoso, Almagro encomendó la jefatura de sus fuerzas a Orgóñez, quien atacó sin suerte a Hernando, pues murió en el combate de Las Salinas. Los leales de Pizarro entraron luego en Cuzco, hicieron prisionero a Almagro y, tras un precipitado proceso, le dieron muerte (1538).

Venganza de los almagristas. — Sin duda, apenado de la suerte del antiguo compañero de armas, el viejo Pizarro se mostró generoso y aun paternal con el hijo de su rival, el joven **Diego de Almagro,** llamado *Almagro el Mozo*. Pero éste, sintiéndose inseguro, se refugió en la montaña con algunos de los compañeros de su padre.

La autoridad de Pizarro se encontró sin oposición seria durante tres años, al cabo de los cuales volvió a surgir el drama. El joven Almagro y sus amigos no habían renunciado a sus propósitos de venganza, y, con habilidad y tenacidad, tejieron en torno a Pizarro una red de conjuras y conspiraciones que culminaron en la terrible algarada de Lima, el domingo 26 de junio de 1541. Asaltado el palacio de Pizarro, sorprendieron a éste en su habitación, donde, pese a su ancianidad, el conquistador se batió con denuedo hasta que, herido en la garganta, se desplomó y expiró.

Con este acto sangriento llegó a su fin la conquista del Perú, donde, proclamado gobernador Almagro el Mozo, habían de producirse aún otras guerras civiles cuyo relato no corresponde a este capítulo.

BIBLIOGRAFÍA. — Manuel Ballesteros Gaibrois: *Francisco Pizarro*. Segovia, 1940. — Louis Baudin: *La vie de François Pizarre*. Gallimard. Paris, 1930. — Manuel Cardenal Iracheta: *Vida de Gonzalo Pizarro*. Ed. Cultura Hispánica. Madrid, 1953. — Guillermo Fernández Dávila: *El asesinato de Francisco Pizarro. Estudio histórico y médico legal*. Impr. Lux. Lima, 1945. — S. Max H. Miñano: *Breve historia del Perú*. México, 1944. — Raúl Porras Barrenechea: *El testamento de Pizarro*. Cuad. de Historia del Perú. Paris, 1936; *La verdadera acta de la fundación del Cuzco*. Rev. del Museo e Instituto Arqueológico, tomo XV. Cuzco, 1953. — Rubén Vargas Ugarte: *Historia del Perú*. Imp. López. Buenos Aires, 1958. — Agustín de Zárate: *Historia del Descubrimiento y conquista del Perú*. Ed. revisada. Lima, 1944.



Francisco Pizarro prende al Inca Atahualpa y deshace su ejército cerca de Cajamarca. Grabado de las "Décadas" de Antonio Herrera *(Fot. A. García-Pelayo)*



Indios pescadores de perlas en el golfo de Paria. Grabado de Bry *(Fot. Larousse)*

Venezuela

Los Welser. La expedición de Eingher. Nuevo gobierno y muerte de Eingher. Gobiernos de Bastidas y de Hohermuth. La épica expedición de Federmann. Fin de la presencia alemana. Diego de Ordaz en el Orinoco. Nuevas exploraciones

Los Welser. — Con el advenimiento de la dinastía de Habsburgo en España, los banqueros alemanes **Welser y Fugger,** habían de participar en la colonización de Indias. Carlos I autorizó en 1525 a los Welser —castellanizado en *Belzar*— para conquistar y explotar la zona de Tierra Firme que Vespucio llamó Venezuela. Los Welser fundaron con este propósito una agencia en la Península (Sevilla) y otra en la isla La Española (Santo Domingo), mientras que los Fugger —pese a haber firmado capitulaciones en 1530 para descubrir, poblar y establecer fuertes desde el estrecho de Magallanes hasta Panamá— se desentendieron de la empresa conquistadora.

Autorizado por el almirante Diego Colón para conquistar las tierras de Venezuela, **Juan de Ampués** o **Ampiés** desembarcó en 1527 en los dominios de *Manaure* o *Anaure* —que había aceptado la autoridad del emperador— y, después de subscribir con éste un tratado, fundó *Santa Ana de Coro*, la población más antigua del país.

El nombramiento de *García de Lerma* como gobernador de Santa Marta (1528) coincidió con la concesión otorgada por el emperador a los Welser. Éstos aprovecháronse de los graves sucesos ocurridos en Santa Marta con motivo de dicho nombramiento y establecieron un acuerdo con García de Lerma para que, una vez logrado el sometimiento de Santa Marta (parte de la actual Colombia), las fuerzas de ambas partes interviniesen juntas en la colonización venezolana. Ultimado en ocasión de un viaje de Lerma a España, ese acuerdo fue firmado en nombre de los Welser por *Jerónimo Sayler* y *Enrique Eingher*, nombre éste españolizado en *Alfinger*.

Los banqueros alemanes obtuvieron luego permiso del emperador para llevar a cabo por sus propios medios la proyectada empresa, y, al efecto, la capitulación del 24 de marzo del mismo año les concedió una faja de terreno de la costa caribe comprendida entre los cabos de Maracapaná y de la Vela, zona en la que precisamente se había establecido Ampués.

La expedición de Eingher. — El 27 de octubre de 1528 salieron de Sanlúcar de Barrameda, rumbo a Santo Domingo, cuatro naves con 314 hombres para dominar la situación en Santa Marta y continuar hacia Venezuela. A su llegada a la capital de La Española, los expedicionarios, enterados del restablecimiento del orden en Santa Marta, desistieron de su empresa. Dividida la tropa, García de Lerma, hasta entonces jefe de la expedición, cedió a Ambrosio Eingher su mando. Éste, nombrado primer gobernador de Venezuela, desembarcó en Coro el 2 de febrero de 1529, donde fue recibido con asombro de la población, que no conocía las capitulaciones con los alemanes.

Juan de Ampués, que había protegido a los indios, intentó oponerse a la instalación de Ambrosio Eingher, pero fue hecho prisionero. Sometido a las órdenes imperiales de que Eingher era portador, Ampués debió retirarse a su primitiva gobernación de las islas de Aruba, Curazao y Bonaire. Poco después, Ambrosio Eingher cedió el mando a **Bartolomé Sayler** —hermano de Jerónimo— y decidió emprender la búsqueda de *El Dorado*, para lo cual dividió su ejército en dos cuerpos, uno destinado a operar por mar y otro por tierra.

Recién iniciada su marcha (febrero de 1529) Eingher fundó el pueblo o rancherío de *Maracaibo*, a orillas del lago de Coquibacoa (hoy de Maracaibo) y llegó hasta la sierra de Perija, donde, en vez de las soñadas riquezas, encontró poblados míseros. Eingher ordenó el regresó a Maracaibo para dejar a los heridos y se encaminó luego hacia Coro. Ante la demora de sus noticias, los Welser organizaron una nueva expedición, que zarpó de Sanlúcar de Barrameda al mando de **Nicolás Federmann,** a quien acompañaba otro hermano de Eingher: Jorge. Llegada la expedición a una costa alejada de Coro, Federmann informó a los Welser y obtuvo de éstos el envío de otras naves, cuyo mando fue confiado a **Hans Seissenhoffer,** llamado *Juan el Alemán* por los españoles.

Seissenhoffer consiguió llegar a Coro, donde se encontró con Eingher y se encargó de su sucesión como gobernador. En junio de 1530, Eingher fue a Santo Domingo a cambiar indios por armas y víveres, y poco después Federmann se hacía cargo del gobierno por fallecimiento de Seissenhoffer.

Federmann quiso ir también a la búsqueda de El Dorado y, en septiembre de 1530, partió de Coro hacia el Sur. Al cabo de mil peripecias —durante las cuales tuvo ocasión de conocer los pueblos de los indios *xideharas, cayones* y *xaguas*—, se vio obligado a regresar a Coro con escaso botín, en marzo de 1531. Pero, antes que él, había vuelto de Santo Domingo Eingher y, confirmado éste en el cargo de gobernador, acusó a Federmann de haber realizado exploraciones sin permiso de los Welser y le ordenó que regresase a España.

Nuevo gobierno y muerte de Eingher. — Una vez resueltos los asuntos de la gobernación, Ambrosio Eingher organizó una nueva expedición hacia el Oeste y llegó, en septiembre de

1531, a las fuentes del río Hacha y las estribaciones de la sierra de Santa Marta, a orillas del Magdalena. Entre los combates y el clima, el ejército quedó diezmado y el gobernador alemán mandó a *Iñigo de Vascoña* (llamado también *Bascona* o *Basconia*) en busca de víveres y refuerzos. Éste, por miedo a los indios, se desvió del camino trazado y tanto él como sus hombres —excepto un español llamado *Francisco Martín*— perecieron en la selva.

Dado el retraso de su emisario, el gobernador continuó su marcha hacia el Sur y, después de vencer infinitos obstáculos, llegó a orillas del río del Oro. Falto de víveres, destacó como explorador a *Esteban Martín*, quien encontró tierras fértiles. Y al cabo de dos años, cuando Eingher volvía sobre sus pasos, vióse rodeado de indios: herido por una flecha, expiró en el lugar que aún hoy lleva el nombre de *Micer Ambrosio*, entre Pamplona y Cúcuta. Se hizo cargo entonces del mando de la expedición *Pedro San Martín*, que entró en Coro en noviembre de 1533.

Gobiernos de Bastidas y Hohermuth. — El obispo de Coro, **Rodrigo de Bastidas** (1498-1570), hijo del navegante y conquistador del mismo nombre, fue designado gobernador interino por la Audiencia de Santo Domingo en substitución de Eingher. Persona de gran corazón, Bastidas no pudo silenciar la actuación de los Welser, y, en consecuencia, los banqueros alemanes movieron todos sus recursos hasta conseguir que fuese substituido, en diciembre de 1534, por uno de sus incondicionales, **Jorge Hohermuth,** también conocido por *Jorge de Spira*.

A mediados de 1535, el nuevo gobernador salió de Coro con un ejército cuyo mando compartió con el también alemán **Felipe de Hutten.** Divididas las fuerzas en dos grupos, uno de éstos fue por el llano y el otro por la sierra para reunirse en Barquisimeto, donde tuvieron una tremenda refriega con los indios. A principios de 1536, después de haber acampado en Chacariguá, ambos grupos se pusieron en marcha y llegaron a las estribaciones de los Andes. En agosto de 1537 se encontraban en *Meta*, desde donde Spira envió en busca de alimentos a Esteban Martín, quien pereció a manos de los indios. En mayo de 1538, Spira y sus hombres volvieron a Coro.

La épica expedición de Federmann. — En España se había pensado en Federmann para la sucesión de Eingher en el cargo de gobernador, pero, dados los conflictos existentes en Coro, los Welser, después de alejar al obispo Bastidas, se inclinaron a favor de Spira. Federmann, más interesado por la exploración que por la gobernación de una colonia apenas existente, intentó por su cuenta otra salida en busca de El Dorado. Por el valle de *Upar*, camino del Magdalena, el alemán penetró en Santa Marta, cuyo gobernador, *Fernández de Lugo*, le conminó a abandonar la ciudad. Federmann volvió sobre sus pasos y, camino de Barquisimeto, estuvo a punto de encontrarse con la expedición del gobernador. Para evitar este encuentro, Federmann y sus acompañantes, en una epopeya sólo imitada tres siglos después por el Libertador Bolívar, tomaron la dirección de la Cordillera, cuyo ascenso, hasta la altiplanicie de Bogotá, costó la vida a muchos españoles e indios.

En esta región encontráronse inesperadamente tres expediciones: la de Federmann, la de Gonzalo Jiménez de Quesada, procedente de la costa de Santa Marta, y la de Belalcázar, que llegaba de Quito. (V. NUEVA GRANADA, pág. 186).

Fin de la presencia alemana. — A su regreso a Coro, el 27 de mayo de 1538, Jorge Hohermuth se encontró con la sorpresa de su substitución por el doctor *Navarro*. El gobierno de éste fue, a causa de sus desmanes, de corta duración, y, mientras el emperador designaba su substituto, el obispo Bastidas tomó nuevamente el mando. En una de sus primeras disposiciones, Bastidas eligió como lugarteniente a *Felipe de Hutten*, que debía continuar las exploraciones. Así, en agosto de 1541, Hutten emprendió la marcha, atravesó Burburata, Barquisimeto y el país de los *omaguas*, y llegó a *Macatoa*, cuyo cacique, agradecido por el trato que los españoles le habían dispensado, confió a éstos la protección de su pueblo.

Bastidas, trasladado al obispado de Puerto Rico, fue substituido en el gobierno de Coro por *Diego de Boiza*, a quien más tarde reemplazó *Micer Enrique*, representante de los Welser. Fallecido éste a poco de tomar posesión de su cargo, la Audiencia de Santo Domingo nombró gobernador a *Pedro de Frías*, cuyo lugarteniente, *Juan de Carvajal*, organizó una expedición que llegó hasta el valle de Tocuyo y el 7 de diciembre de 1545 puso la primera piedra de *Nuestra Señora de la Concepción*.

Carvajal se alzó contra la autoridad del gobernador, e informado de la presencia de Hutten en Barquisimeto, le conminó a rendirse. El alemán rehusó el sometimiento, pero fue apresado y decapitado en unión de *Bartolomé Welser* y de dos capitanes españoles en junio de 1546.

Poco después, *Juan Pérez de Tolosa*, juez de residencia de la provincia de Venezuela y Cabo de la Vela, reconocido en Coro como enviado real, dirigióse a El Tocuyo, donde se había establecido Carvajal. Detenido éste, fue condenado a muerte, tanto por la decapitación de Hutten cuanto por su comportamiento e injusto proceder.

Pérez de Tolosa tuvo como sucesor a *Juan de Villegas*, quien, aun siendo gobernador por los Welser, efectuó una política que determinó el final del período alemán en la administración de Venezuela.

Diego de Ordaz en el Orinoco. — Coincidiendo con las exploraciones de los alemanes en busca de El Dorado, comenzaron las del adelantado **Diego de Ordaz** (u **Ordás),** autorizado por una capitulación del 20 de mayo de 1530 a conquistar y poblar la zona situada entre el Orinoco y el cabo de la Vela. La expedición, dirigida por Ordaz, salió el 20 de octubre de Sanlúcar de Barrameda y desembarcó en la costa de Paria, donde se encontró con una guarnición española instalada allí por *Antonio Sedeño*, gobernador de la isla de Trinidad. Reducidos los hombres de Sedeño, Ordaz estableció su campamento y fundó, en las cercanías de la confluencia del Orinoco y el Meta, *San Miguel de Paria*.

La fama de las riquezas de la provincia de Cumanacoa incitó a Ordaz a organizar la exploración. Mas surgió en seguida un pleito de límites con el alcalde mayor de Cubagua, *Pedro Ortiz de Matienzo*, quien juzgaba que la costa estaba sujeta a la jurisdicción de la isla. Así, el 8 de abril de 1532, Ordaz fue procesado en Nueva Cádiz, capital de Cubagua, acusado de violar la jurisdicción de la ciudad en los términos de Huyapari, Paria y Cumaná. El Consejo de Indias reconoció al antiguo capitán de Cortés el derecho de conquistar doscientas leguas de la costa y provincia de Paria. Pero, desilusionado, embarcó en Santo Domingo para España, en cuya travesía pereció, posiblemente envenenado por Ortiz de Matienzo, que viajaba en el mismo barco (1532).

Nuevas exploraciones. — Desaparecido Ordaz, sus hombres reconocieron las autoridades sucesivas de *Antonio Sedeño* y *Alonso de Herrera*. *Jerónimo de Ortal*, compañero de Ordaz, encargado luego por la Corona de continuar la conquista, ordenó a Herrera que siguiese la ruta de Ordaz, hasta la confluencia del Meta, y en la empresa pereció en un encuentro con los indios. Ortal, en vez de fundar pueblos, como otros conquistadores, vivió con sus hombres en los rancheríos indios. De ahí el principio del mestizaje y la emigración o el sometimiento de las tribus aborígenes en el oriente venezolano.

Sedeño mantuvo en Oriente una actitud de rebeldía, tanto frente a Ortal, gobernador legítimo de Paria, como frente a *Juan de Frías*, enviado de la Audiencia de Santo Domingo. La muerte le sorprendió en campaña, también camino del Orinoco y el Meta.

Hasta más de un cuarto de siglo después no se reavivó el interés por la exploración de estas tierras. En 1568, *Diego Fernández de Serpa* y *Pedro Malaver de Silva* subscribieron unas capitulaciones para que el primero conquistase y poblase el territorio situado entre la isla Margarita y el Orinoco (Nueva Andalucía) y el segundo las zonas centrales de Venezuela (Nueva Extremadura). En 1590 intentó *Antonio de Berrío* someter la zona sur del Orinoco, y fundó *Santo Tomé de Guayana*.

BIBLIOGRAFÍA. — Casiano GARCÍA: *Vida del comendador Diego de Ordaz, descubridor del Orinoco*. México, 1952. — Guillermo MORÓN: *Los origenes históricos de Venezuela*. Consejo Superior de Inv. Científicas. Madrid, 1954. — María NECTORIO: *Los origenes de Maracaibo*. Gráf. Juan Bravo. Madrid, 1959. — Carlos PANHORST: *Los alemanes en Venezuela durante el siglo XVI. Carlos V y la Casa Welser*. Edit. Voluntad. Madrid, 1957. — Florentino PÉREZ EMBID: *Diego de Ordaz, compañero de Cortés y explorador del Orinoco*. Sevilla, 1950.



Una india de Cumaná regala un canasto de frutas al gobernador. Grabado de Bry (Fot. Larousse)



Mercado indio en Cartagena. Grabado de Bry (1595) [Fot. Larousse]

Nueva Granada

Gobernaciones de Santa Marta y Cartagena. Expediciones de Jiménez de Quesada. Fundación de Bogotá. Intervención de Belalcázar. Los tres conquistadores

Gobernaciones de Santa Marta y Cartagena. — La penetración española en el territorio de la actual Colombia se verificó por la costa del Atlántico, a través de Venezuela, por el Caribe, desde las Antillas y Panamá, y por los Andes y el Pacífico, desde las recién conquistadas tierras peruanas. En esta penetración influyó notablemente el acicate de las supuestas riquezas de El Dorado, reino fabuloso que se imaginaba en tierras de *muiscas* o *chibchas*, situado en el interior del país y protegido por una ancha banda costera habitada por tribus salvajes.

Esa costa apenas había sido reconocida en el tercer decenio del siglo XVI, y aun después de la fundación de Santa Marta por Rodrigo de Bastidas y de Cartagena de Indias por Pedro de Heredia, tardaron en iniciarse las exploraciones. En 1525, con poca fortuna por cierto, se estableció Bastidas en Santa Marta, sucediéndole como gobernador *Rodrigo Palomino*, que compartió el mando con *Pedro Vadillo*. En 1528 fue confiada la gobernación a García de Lerma, que se granjeó la enemistad de los indios y dio motivo para que se produjeran —como hemos dicho antes— luctuosos encuentros. *Rodrigo Infante*, su substituto, siguió la misma conducta. En 1535 tomó en sus manos los destinos de Santa Marta el hasta entonces gobernador de Canarias *Pedro Fernández de Lugo*, hombre avisado, que tuvo como lugarteniente a su hijo *Alonso Luis* y nombró Justicia Mayor al licenciado *Gonzalo Jiménez de Quesada*.

Las capitulaciones de 1532 crearon en las costas del Caribe otra gobernación —la de Cartagena de Indias—, que comprendía las tierras situadas entre el río Magdalena y el Darién, y cuyo mando fue concedido a *Pedro de Heredia*, lugarteniente de Vadillo en Santa Marta. Heredia llegó a la bahía de Cartagena el 14 de enero de 1533, fundó *San Sebastián* y emprendió una expedición al Cenú en busca de oro.

La conquista del interior no se hizo, sin embargo, desde la gobernación de Cartagena, sino, como veremos seguidamente, desde Santa Marta.

Expediciones de Jiménez de Quesada. — Nacido en Granada, hacia 1495, **Gonzalo Jiménez de Quesada** fue uno de los conquistadores más brillantes, aun cuando sus méritos parecieran disminuidos ante la gloria de Cortés y Pizarro, que le antecedieron y obraron en países más florecientes.

Aconsejado por Fernández de Lugo, Jiménez de Quesada preparó su primera expedición con soldados avezados, muchos de ellos veteranos españoles de los campos de batalla de Europa. Reunidos en Santa Marta el 6 de abril de 1536, salieron 200 hombres por agua y 600 por tierra a la exploración del país desconocido. Al cabo de ocho meses, sólo dos de las cinco naves de que se componía el grupo marítimo llegaron al objetivo fijado. Pareja suerte corrieron los expedicionarios de las márgenes del Magdalena, de los cuales, atacados por los indios, agobiados por las privaciones y las inclemencias del tiempo, apenas la cuarta parte pudo alcanzar la meseta de Cundinamarca.

Quesada hizo explorar por un destacamento el río *Opón*, afluente del Magdalena, y se tuvo por él conocimiento de la proximidad de tierras ricas, de donde traía víveres. Esta nueva abrió definitivamente el camino de la conquista.

Fundación de Bogotá. — A principios de 1537, los españoles dieron vista al fértil valle de *Chipatá* —actual provincia de Vélez— y al de Ubasa, en territorio chibcha, a la sazón agitado por la rivalidad entre el zipa *Tisquesusa* de Bacatá (Bogotá) y el zaque *Quiminchatecha* de Hunza (Tunja).

Las huestes de Jiménez de Quesada, escuálidas y desarrapadas, se encontraban en estado tan lamentable que los indios, sobre todo los del zipa Tisquesusa, pensaron poder acabar con ellos fácilmente. Atacados, pues, los españoles hicieron tronar los arcabuces y lanzaron con tal ímpetu sus caballos, que los indios, sorprendidos, emprendieron la fuga y abandonaron sus tierras.

Jiménez de Quesada sometió seguidamente a los punches y, antes que el viejo zaque Quiminchatecha huyera con sus tesoros —como había hecho el zipa—, entró en Hunsa. Por último, sometió al cacique de Sogamoso y se apoderó de todas las riquezas del templo, cuyas paredes estaban cubiertas de oro.

Convencido, no obstante, de que no había llegado al reino de El Dorado, el jefe español envió a su hermano *Hernán Pérez de Quesada* a explorar el valle de *Neiva*, de donde, según los indígenas, procedía el oro de los palacios y templos chibchas. Entre tanto, Jiménez de Quesada regresó a los dominios del zipa de Bacatá, que llamó Valle de los Alcázares, y decidió construir allí la primera ciudad del Reino de Granada, fundada el 6 de agosto de 1538 con el nombre de *Santa Fe de Bogotá*.

Intervención de Belalcázar. — Cuando el conquistador Jiménez de Quesada se disponía a trasladarse a España para solicitar, sin la mediación del gobernador Fernández de Lugo, cuya muerte ignoraba, la gobernación del nuevo reino, le llegaron sorprendentes noticias del valle de *Neiva:* otro grupo de españoles, procedentes del Perú y al mando de Belalcázar, había realizado ya la ocupación de aquellas tierras.

Sebastián de Belalcázar, que de Nicaragua pasó al Perú, fue encargado por Pizarro de la conquista del reino de Quito, recién anexado por los incas. Belalcázar fundó *Santiago de Riobamba* y *San Francisco de Quito* (1534), y formó luego (1535) dos grupos destinados a explorar los valles de *Patia* y *Popayán*. Estos grupos, al mando de los capitanes *Juan de Ampudia* y *Pedro de Añasco*, tuvieron que luchar con los indios del Cauca y del Jamundi. El propio Belalcázar visitó en 1536 el Jamundi, y, tras fundar las ciudades de *Popayán* y *Cali*, llegó en 1537 hasta las fuentes del Cauca, desde donde regresó a Quito en busca de refuerzos para alcanzar el soñado El Dorado. Reemprendida la marcha en mayo de 1538, Belalcázar se encontró en el valle de Neiva con Hernán Pérez de Quesada.

Ambos capitanes supieron luego que una tercera expedición, procedente de Venezuela —la del alemán Federmann—, operaba en el altiplano de Colombia.

Los tres conquistadores. — Las prerrogativas del descubrimiento eran, por parte de Quesada y Belalcázar, las mismas: el primero exhibía los derechos de su nombramiento por Fernández de Lugo, y el segundo mostraba los otorgados por Pizarro. La presencia de Federmann aumentó la confusión, sobre todo si se tiene en cuenta una extraordinaria coincidencia: cada expedición se componía del mismo número de hombres —unos 160— y en cada una figuraban dos capellanes. La intervención de éstos, y en particular la discreción e instrucción de Jiménez de Quesada, permitió resolver el conflicto pacíficamente, o sea sometiendo su fallo final a la voluntad del rey.

De común acuerdo, los tres jefes decidieron en 1539 dirigirse a España para obtener recompensa por sus hazañas, pero, previamente, lo mismo Belalcázar que Quesada habían destacado a sus capitanes para realizar fundaciones en las tierras que se habían adjudicado.



Ya en la Corte, Belalcázar obtuvo la elevación de Popayán a la categoría de gobernación, mientras que Jiménez de Quesada sólo consiguió el título de Adelantado.

La gobernación del *Nuevo Reino de Granada* le fue otorgada a Alonso Luis de Lugo, gobernador de Santa Marta. Federmann, acusado por los Welser, persistió inútilmente en sus instancias y murió en Madrid — no sin escribir antes una interesantísima *Relación* — en 1542.

La gestión administrativa de Lugo no fue muy afortunada. Temiendo ser sometido a juicio de residencia, el gobernador embarcó para España en 1544, cuando, designado visitador, llegaba a Santa Marta el licenciado Miguel Díaz de Armendáriz.

La creación de Audiencias en Quito y Santa Fe de Bogotá significó el fin del período conquistador de Colombia, cuyo primer protagonista, Gonzalo Jiménez de Quesada, murió pobremente en Mariquita, el 16 de Febrero de 1579, después de haber dilapidado su fortuna pródigamente.

BIBLIOGRAFIA. — Germán ARCINIEGAS: *Jiménez de Quesada.* Bogotá, 1939. — Juan FRIEDE: *Antecedentes historicogeográficos del descubrimiento de la meseta chibcha, por el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada.* Rev. de Indias, tomo X, núm. 40. Madrid, 1950; *Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada.* Bol. de Historia y Antigüedades, tomo XXXVIII, núm. 441-443. Bogotá, 1951. — J. JIJÓN Y CAAMAÑO: *Sebastián de Benalcázar.* 2 vol. Quito, 1936-1938. — Carlos RESTREPO CANAL: *Gonzalo Giménez de Quesada y el espíritu de la Conquista.* Rev. de Indias, tomo IX, núm. 366. Madrid, 1949. — Ernesto RESTREPO TIRADO: *Descubrimiento y conquista de Colombia,* 2 vol. Bogotá, 1917-1919. — Juan RODRÍGUEZ FRESLA: *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada.* Bogotá, 1942.



Cabeza de Vaca, seguido por sus auxiliares guaraníes, ataca a los guaicurúes. Grabado de Schmidel (1599) [*Fot. Larousse*]

Río de la Plata

Primera fundación de Buenos Aires. Expediciones al interior. Fracaso de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Segundo gobierno de Irala. Fundación definitiva de Buenos Aires. Fin del adelantamiento

Primera fundación de Buenos Aires. — A Pedro de Mendoza (¿1487?-1537), enviado por el emperador Carlos I, cupo la gloria de conquistar los territorios que hoy constituyen la Argentina y el Paraguay. La expedición de Mendoza, autorizada por una capitulación de 1534, fue una de las más importantes de la conquista de América: comprendía dieciséis bajeles, que reunían un total de mil doscientos hombres, entre los que figuraban Juan de Ayolas, Ruiz Galán, Juan de Osorio, Domingo Martínez de Irala y Juan Salazar. La expedición — que llevaba como almirante a Diego de Mendoza, hermano del adelantado — salió el 24 de agosto de 1535 de Sanlúcar de Barrameda, y en su travesía se vio azotada por una tempestad que dispersó las naves. Luego se constituyeron dos grupos: uno se dirigió al Brasil, otro tomó el rumbo del todavía llamado Río de Solís. Reunidos los expedicionarios en enero siguiente en la isla *San Gabriel*, el adelantado Pedro de Mendoza fundó un mes más tarde, en la Boca del Riachuelo, un poblado que llamó *Puerto de Nuestra Señora Santa María de Buenos Aires.* Poco después, atacado el campamento por los indios guaraníes, surgió el grave problema del abastecimiento. Para resolver éste, Pedro de Mendoza destacó un grupo en busca de víveres, dirigido por **Juan de Ayolas,** que remontó el Paraná y fundó el asiento de *Corpus Christi*, cerca del lugar en que los acompañantes de Caboto habían construido un fuerte. El éxito de esta expedición incitó al propio adelantado a emprender otra, en la que fundó el *Puerto de Nuestra Señora de Buena Esperanza.* Desde aquí partió Ayolas hica el interior y llegó hasta el Alto Perú, en la región que constituye hoy Bolivia.

Entretanto, el adelantado, hallándose enfermo, decidió volver a España, en cuyo viaje, el 23 de junio de 1537, murió. Antes, sin embargo, de embarcar, dispuso que quedara como gobernador de la colonia Ayolas, y que, en su ausencia, le substituyese *Francisco Ruiz Galán.*

Expediciones al interior. — Acompañaba a Ayolas en su expedición al interior **Martínez de Irala,** el cual se quedó en un lugar llamado Candelaria, donde debía esperar al jefe hasta su regreso. Unos meses después llegaron a Candelaria **Juan de Salazar** y **Gonzalo de Mendoza,** a los cuales había enviado el adelantado, en vísperas de su infortunado viaje a España, para reunirse con Ayolas. Estos emisarios, al enterarse de que Ayolas estaba en el Perú, emprendieron el regreso y en el camino cons-

truyeron, el 15 de agosto de 1537, un fuerte que sirvió de base a la ciudad de *La Asunción*, en la cual decidió instalarse Ruiz Galán.

Martínez de Irala esperó más de un año a Ayolas en Candelaria, y cuando creyó que éste había muerto se dirigió a La Asunción, donde el veedor *Alonso Cabrera* disputaba a Ruiz Galán la sucesión del adelantado. Irala hizo, pues, levantar acta de la muerte del adelantado Mendoza, así como de la desaparición de Ayolas y de la designación hecha por éste en su persona como legítimo sucesor. Irala pudo, en fin, tomar posesión del mando en la ciudad de La Asunción el 31 de julio de 1539, y su autoridad fue acatada por Ruiz Galán y Cabrera.

Una de las primeras decisiones de Irala fue la de despoblar Buenos Aires, cuya defensa se hacía cada vez más difícil, y trasladar a La Asunción todos sus habitantes. Así, en 1541, desapareció por completo la primera ciudad argentina fundada por Pedro de Mendoza.

Fracaso de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. — Carlos I de España consideró interino el nombramiento de Irala y encargó a **Álvar Núñez Cabeza de Vaca,** famoso por sus andanzas en América del Norte, que explorara y conquistara las tierras del adelantamiento del Plata. Álvar Núñez salió de Cádiz el 2 de diciembre de 1540, fue a parar a la isla de Santa Catalina y, a través del Brasil, llegó a La Asunción el 11 de marzo de 1542. Asumió el mando sin dificultad, e Irala pasó a ser su lugarteniente.

Quiso el nuevo adelantado reconstruir la ciudad de Buenos Aires, mas desistió de su propósito debido a la oposición de los colonos. Acometió en cambio la empresa exploradora en dirección del Perú, reuniendo al efecto diez bergantines y más de cien canoas. Alcanzado el Alto Paraguay, se internó en tierras chaqueñas, donde la soledad, las privaciones y las enfermedades impusieron el abandono de la empresa.

De regreso a La Asunción se encontró Álvar Núñez con una sublevación fomentada por oficiales y colonos descontentos — tal vez alentados por Irala —, que le condujo a la cárcel (1545). Pocos días después, el adelantado era expulsado por "traidor y tirano" y obligado a regresar a España.

Segundo gobierno de Irala. — Dueño nuevamente del gobierno, Irala dictó ciertas disposiciones a favor de los colonos que motivaron el disgusto y la insumisión de los indios. Restablecido el orden, se preocupó de la apertura de un camino que uniera el Plata y el Perú. Así, en 1547, cruzó el Chaco y llegó a las proximidades del viejo Imperio de los Incas, donde se encontraba ya *Pedro de la Gasca*, enviado por Carlos I para pacificar aquellas tierras después de las sangrientas luchas entre pizarristas y almagristas.

La Gasca hizo llegar un mensaje a Irala prohibiéndole, so pena de perder la vida, que prosiguiera su exploración. Entre tanto, se había hecho cargo del gobierno en La Asunción el capitán *Diego de Abreu*, y el representante de Irala, *Francisco de Mendoza*, que trató de oponerse a la usurpación, fue ejecutado. Entre los mismos expedicionarios, cansados de penar por el desierto, se produjo otro motín que obligó a Irala a renunciar a su cargo.

De retorno a La Asunción, los expedicionarios, enterados de la conducta de Abreu, instaron a Irala a que recobrara el mando para imponer el orden. Irala logró restablecer la tranquilidad, fue confirmado en el cargo por nombramiento real (1552) y conservó el Poder hasta que, en 1556, le sorprendió la muerte.

Fundación definitiva de Buenos Aires. — Fue sucesor de Irala, por disposición testamentaria, su yerno *Gonzalo de Mendoza*, el cual encomendó una exploración en tierras paraguayas a *Nuflo Chaves*. Fundada por éste *Santa Cruz de la Sierra*, el virrey del Perú la reconoció como gobernación independiente (1561).

Gonzalo de Mendoza falleció durante el ejercicio de su cargo, y le substituyó, por decisión del virrey del Perú, *Juan Ortiz de Zárate*, reemplazado a su vez por *Juan Torres de Vera y Aragón*, su yerno. En este período asumió las funciones de teniente gobernador **Juan de Garay** (1541-1583), quien, después de haber dirigido una expedición victoriosa contra el cacique *Oberá*, fundó *Santa Fe de la Vera Cruz* (1573) y acometió, el 15 de noviembre de 1580, la creación definitiva de Buenos Aires, llamada entonces *Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires.*

Este hecho aseguró la organización del futuro virreinato de Río de la Plata.

Fin del adelantamiento. — El último adelantado del Río de la Plata fue Torres de Vera y Aragón, que renunció a su cargo en 1591. En 1592 se eligió gobernador a **Hernando Arias de Saavedra,** nativo de La Asunción (1561-1634) que fue el primer criollo que ejerció tan altas funciones en la América hispánica. Aparte de su valiosa gestión administrativa, realizó distintas expediciones: hacia el Chaco, contra los indios guaicurúes, hacia la Banda Oriental y hacia la Patagonia. En la fase final de su gobierno se realizó la división de la provincia en dos gobernaciones (La Asunción y Buenos Aires) y se organizó el territorio de las Misiones (1617).

La ocupación de la Banda Oriental o Uruguay fue llevada a cabo por los gobernadores bonaerenses. Entre tanto, el Paraguay quedó poco menos que inmovilizado y fue perdiendo paulatinamente la fuerza atractiva que ejercía entre los colonizadores. Sin embargo, tomaron entonces incremento las obras de las Misiones, que comprendían unas treinta reducciones cuidadosamente organizadas. Este tipo de sociedad cristiana aventajó al de las encomiendas y fue bien acogido por los indios guaraníes.

Las principales reducciones del Paraguay se hallaban cerca del río de este nombre y del Paraná, así como en la margen derecha del Uruguay. También hubo otras reducciones en la margen izquierda de este río, correspondiente a la actual República del Uruguay, que fueron agregadas a la gobernación del Río de la Plata.

BIBLIOGRAFIA. — Ignacio B. ANZOÁTEGUI: *Don Pedro de Mendoza, el fundador de Buenos Aires.* Buenos Aires, 1940. — Salvador CANALS FRAU: *La entrada de Diego de Rojas.* Anales del Instituto Étnico Nacional, tomo IV. Buenos Aires. — Gilberto GONZÁLEZ Y CONTRERAS: *Natalicio González, descubridor del Paraguay.* Asunción, 1951. — R. de LAFUENTE MACHAIN: *Conquistadores del Río de la Plata.* Buenos Aires, 1937. 2ª ed. 1943. — H. PÉREZ DE LA OSSA: *Pedro de Mendoza y la fundación de Buenos Aires.* Madrid, 1936. — Enrique RODRÍGUEZ LARRETA: *Las dos fundaciones de Buenos Aires.* Buenos Aires, 1941. — Ulrico SCHMIDEL: *Viaje al Río de la Plata.* Edit. Emecé. Buenos Aires, 1948. — José TORRE REVELLO: *La fundación y despoblación de Buenos Aires.* 1536-1541. Buenos Aires, 1936.

Chile

La expedición de Almagro. La empresa de Valdivia. Los sucesores de Valdivia

La expedición de Almagro. — La conquista de Arauco fue consecuencia y continuación de la del Perú. Diego de Almagro, autorizado por las capitulaciones de 1534, emprendió la conquista del territorio situado al sur de Nueva Castilla y que recibió el nombre de Nueva Toledo. Se tuvo noticia de la existencia de ese país después del descubrimiento de Magallanes, pues el emperador Carlos I envió en seguida una expedición exploradora al mando de *García Jofré de Loaysa*, piloto de Juan Sebastián Elcano, que fracasó en su empresa.

A Almagro correspondía la colonización del territorio comprendido entre la gobernación de Pizarro y el paralelo 25 Sur; a Pedro de Mendoza, desde el paralelo 25 hasta el 36, y a Simón de Alcazaba, entre los paralelos 36 y 48. Pero Mendoza desistió en favor de Almagro, y Alcabaza, que salió de Sanlúcar de Barrameda en 1534, no llegó a pasar el Estrecho.

Almagro se adentró en las tierras chilenas en julio de 1535, siguió la costa de Atacama y llegó a Coquimbo. El clima, la falta de víveres y la resistencia que ofrecían las tribus obligaron a Almagro a renunciar a su empresa. Una parte de su ejército, en la que iba el viejo caudillo, siguió el camino de la costa; al llegar a Arequipa, en marzo de 1537, Almagro se enteró de la rebelión de Manco Cápac y se dirigió enseguida a Cuzco. (V. pág. 183).

La empresa de Valdivia. — Después de ejecutado Almagro, Pizarro autorizó al capitán extremeño **Pedro de Valdivia** (1502-1554) para emprender una nueva expedición a Chile. Más prudente que Almagro, Valdivia avanzó sin prisa y llegó en 1540 al valle del Mapocho, donde fundó poco después la ciudad de *Santiago del Nuevo Extremo*. Dos inconvenientes se manifestaron en seguida: los indígenas mapuches hostigaban cada vez más a las tropas españolas, y en el seno de éstas había activos almagristas, uno de los cuales, considerando a Valdivia demasiado fiel al conquistador del Perú, intentó asesinarlo mientras dormía. Valdivia, lejos de desanimarse, impuso su autoridad y se erigió en gobernador.

La llegada de refuerzos enviados del Perú a la demanda de *Alonso de Monroy*, permitió extender la colonización, y entre Copiapó y Santiago se fundó *La Serena*. Valdivia encargó además a *Juan Bautista Pastene* y *Jerónimo de Alderete* la exploración de la costa del Estrecho, empresa que, realizada por mar, fue fructífera en descubrimientos geográficos. Informado luego el conquistador de Chile de los sucesos que ocurrían en el Perú, acudió sin demora a defender la causa del rey, y dejó encargado del gobierno de la colonia a *Francisco de Villagra*.

Al cabo de dos años de ausencia, Valdivia volvió a Chile con mayores prerrogativas. Su esfuerzo principal, hasta 1552, lo dedicó a la erección de poblaciones (*Concepción*, en 1550, *La Imperial*, *Villarrica* y *Valdivia*, en 1552), y cuando consideraba más seguro su gobierno se produjo la rebelión de los indígenas.

A fines de 1553, atacado por los indios el fuerte de Tucapel, creyó Valdivia que se trataba de una simple revuelta. Pero era algo más importante. Su jefe, el famoso **Lautaro,** llamado por los españoles *Felipe*, persiguió en sucesivos asaltos a las fuerzas conquistadoras, y el propio Valdivia, que mandaba la expedición de socorro salida de Concepción, cayó prisionero de los mapuches y murió en el suplicio en abril de 1554.

Los sucesores de Valdivia. — A la muerte de Valdivia, hallándose ausentes Jerónimo de Alderete y Francisco de Aguirre, que eran los sucesores designados en el testamento del conquistador, se hizo cargo del gobierno *Francisco de Villagra*. Éste continuó la guerra, mas no pudo dominar la situación y se vio obligado a retirar sus fuerzas hacia Santiago.

La llegada de *Francisco de Aguirre*, dispuesto a hacerse cargo del gobierno, vino a complicar las cosas. La Audiencia de Lima intervino en la disputa con objeto de evitar que degenerara en otra guerra civil, y resolvió que los capitanes ejercieran únicamente el mando militar y que las cuestiones civiles quedaran reservadas a la competencia de los Cabildos. Concluido así el litigio, Villagra prosiguió la campaña contra los indios, a los cuales venció en 1557. En esta batalla pereció el terrible Lautaro, caudillo esforzado cuyas cualidades evocó Alonso de Ercilla en su poema *La Araucana*.

Fallecido el gobernador designado, Jerónimo de Alderete, cuando iba a tomar posesión del cargo, se nombró en su lugar a **García Hurtado de Mendoza,** hijo del virrey del Perú, que llegó en 1557. Joven y arrogante, destituyó a Aguirre y a Villagra y se encargó él mismo de la dirección de la guerra contra los indios mapuches. Éstos, bajo el mando de **Caupolicán,** atacaron nuevamente el fuerte de Tucapel, donde, tras cruenta lucha, resultaron vencidos. Su jefe, Caupolicán, cayó prisionero y fue ajusticiado en Cañete. Pero, a pesar de todo, los rebeldes araucanos prosiguieron su resistencia contra la dominación española.

Hurtado de Mendoza emprendió seguidamente una campaña hacia el Sur, repobló las viejas ciudades destruidas y descubrió el archipiélago de Chiloé. Mas cuando volvió de su exploración (1561) encontró de nuevo el gobierno en manos de Villagra, gobierno cuyo final (1563) corresponde ya al período colonial.

Manuel BALLESTEROS GAIBROIS

BIBLIOGRAFÍA. — Carlos de CASO: *La expedición marítima de Almagro*. Bol. de la Academia Chilena de Historia, tomo VII, núm. 14. Santiago de Chile, 1940. — Luis Enrique DELANO: *Pequeña historia de Chile*. México, 1944. — Francisco ESTEVE BARBA: *Descubrimiento y conquista de Chile*. Edit. Salvat. Barcelona, 1946. — F. FRÍAS VALENZUELA: *Manual de historia de Chile*. Nascimiento. Santiago, 1960. — Edmundo GONZÁLEZ SALINAS: *Expediciones de Villagra y de Ulloa al extremo austral*. Rev. de Marina, tomo XXI, núm. 3. Santiago de Chile, 1955. — José Armando de RAMÓN FOLCH: *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. Santiago de Chile, 1953. — Luis Alberto SÁNCHEZ: *Valdivia, el Fundador*. Santiago, 1941.

La colonización del Brasil

El establecimiento de Vera Cruz. Voluntad colonial. Las Capitanías hereditarias. Primeros gobernadores. Período hispanolusitano. Los franceses. Primeros ataques holandeses. El príncipe de Nassau

El establecimiento de Vera Cruz. — En el capítulo dedicado a la conquista de América vimos cómo en ruta hacia las Indias Orientales la flota de **Pedro Álvares Cabral** (1467-1526) tocó las costas brasileñas el 22 de abril de 1500, poco tiempo después de que el español Vicente Yáñez Pinzón llegara al cabo de San Agustín (cerca de Pernambuco). Álvares Cabral desembarcó en un lugar al que dio el nombre de *Vera Cruz*, llamado hoy en su honor *Bahía Cabralia*.

La bula *Inter coetera* del papa Alejandro VI (1493) y el tratado hispanoportugués de *Tordesillas* (1494), que delimitaron las respectivas áreas de acción ultramarina de las dos naciones ibéricas, dejaron el territorio de Vera Cruz dentro de los límites del hemisferio atribuido a Portugal. El establecimiento de Vera Cruz constituyó el núcleo de lo que más tarde sería el *Brasil*, nombre que los portugueses dieron al territorio a causa de la abundancia con que allí crecía un árbol cuya madera de color rojo semejante al de un carbón ardiente fue conocida por *palo de brasa* o *brasil*.

Voluntad colonial. — En los primeros tiempos, Portugal, que concentraba sus esfuerzos en el comercio y la consolidación de sus relaciones con las Indias Orientales, no mostró gran interés por extenderse en el Brasil. Sin embargo, la exploración por los franceses de la parte septentrional del territorio brasileño y el aumento del contrabando de madera de *ibirapitanga (palo brasil)* hicieron que los portugueses modificaran su actitud. En 1521 y 1526, el rey Don Manuel envió al Brasil dos flotas, a las órdenes de *Cristovão Jaques*, destinadas a combatir el contrabando y la expansión francesa, a reconocer los límites con los establecimientos españoles del Río de la Plata y a asegurar y completar los descubrimientos de las anteriores expediciones portuguesas de *Fernando de Noronha* (1511) y *Nunho Manuel* (1514).

La colonización efectiva del Brasil comenzó en 1530 con la expedición de Martim Afonso de Sousa, que fundó varias ciudades.

Las Capitanías hereditarias. — El rey Juan III, aconsejado por Diego de Gouveia, decidió en 1532 dar en la costa del Brasil *Capitanías hereditarias* "a quem pudesse defendêlas", y otorgó la primera Carta de Donación el 10 de marzo de 1534. Las Capitanías fueron quince: *Pará, Maranhão, Piauhy, Itamaracá-Norte, Itamaracá, Pernambuco, Bahía, Ilhéus, Porto Seguro, Espirito Santo, São Tomé, Rio de Janeiro, Santo Amaro, São*



Pedro Álvares Cabral toma posesión del Brasil en 1500 (Fot. R. Viollet)

Vicente y *Sant'Ana.* En algunos casos, varias capitanías fueron atribuidas a un mismo gobernador. La Carta de Donación concedía al beneficiario amplísimos poderes en lo civil y lo criminal, y favorecía al mismo tiempo el establecimiento de colonos portugueses y extranjeros siempre que fueran de religión católica.

El sistema feudal de las Capitanías hereditarias fracasó. Únicamente dos de ellas prosperaron: la de *Pernambuco (Nueva Lusitania)*, que tuvo como gobernador a *Duarte Coelho*, y la de *São Vicente*, gobernada por *Martim Afonso de Sousa.* Ambos gobernadores favorecieron el desarrollo económico de sus territorios, en especial mediante el cultivo de la caña de azúcar y establecieron relaciones amistosas y fructíferas con los indios.

La lentitud de la colonización, que llevó consigo el fracaso de las capitanías, convenció al rey de Portugal de la necesidad de instituir un gobierno central. El mismo rey Juan III promulgó un *Reglamento* (17 de diciembre de 1548) por el que se creaba el cargo de *gobernador* de todo el territorio brasileño con atribuciones semejantes a las de un jefe de Estado. La capital de la nueva gobernación fue *Bahía de Todos los Santos.*

Primeros gobernadores. — En marzo de 1549 llegó a Bahía el primer gobernador general del Brasil, *Tomé de Sousa* (1548-1553), hombre enérgico al que acompañaban numerosos colonos, artesanos y un grupo de misioneros jesuitas. Al frente de éstos iba *Manuel de Nóbrega*, figura destacada, hasta su muerte (1570), en todas las empresas de la colonización.

Tomé de Sousa hizo construir la fortaleza de *Salvador* que dio origen a la ciudad de *Bahía*, donde fue instituido el primer obispado brasileño (1550), dependiente de la archidiócesis de *Funchal* (Islas Madera). Su primer obispo, *Pedro Fernandes Sardinha*, murió devorado por los antropófagos (1556).

A Sousa sucedió *Duarte da Costa* (1553-1556), que también llegó a Bahía acompañado de colonos y jesuitas. Entre éstos se hallaba el español *José de Anchieta*, fundador del colegio en torno al que se formó la ciudad de *São Paulo.* Gran protector de los indios, el Padre Anchieta ha pasado a la historia con el título de *Apóstol del Brasil.*

El tercer gobernador general fue *Mem de Sá* (1556-1572), que expulsó a los franceses de la bahía de Rio de Janeiro. Las escaramuzas contra los franceses y sus auxiliares indios (1560-1567) terminaron con el establecimiento y colonización de *São Sebastião de Rio de Janeiro* (20 de enero de 1567), futura capital del Brasil.

Período hispanolusitano. — A la muerte de Mem de Sá, el territorio del Brasil fue dividido en dos gobiernos. Para la región situada al norte de Puerto Seguro, con capital en Bahía, fue designado *Luis de Brito* (1567-1577); para la región meridional, cuya capital fue Rio, se nombró a *Antonio de Salema* (1567-1577). Brito se distinguió por la impulsión que dio a la conquista y por sus expediciones de castigo en respuesta a las incursiones indias. Con su cese (1577) dejó de existir la división del Brasil en dos gobernaciones.

El nuevo gobernador general fue *Lourenço da Veiga* (1578-1580), en cuyo tiempo pereció el rey portugués *Don Sebastián* en la batalla de *Alcazarquivir* (1578). La crisis abierta por este suceso había de conducir a la unión de las coronas española y portuguesa en la persona de Felipe II de España (1580), de modo que hasta 1640 el Brasil, si bien sólo teóricamente fue colonia española, sufrió en la práctica las consecuencias que para América tuvo la política internacional de Felipe II.

El primer gobernador del período en que Portugal estuvo unido a España fue *Manuel Telles Barreto* (1582-1587). Sucedió a Telles un gobierno interino a cuya cabeza se hallaba el obispo *Antonio Barreiros* (1587-1591), el cual entregó sus poderes en 1591 al gobernador *Francisco de Sousa*, llegado al Brasil en compañía del inquisidor *Heitor Furtado de Mendonça*, al que se debió la introducción del Santo Oficio en el país.

Los franceses. — La vitalidad y solidez que los portugueses dieron en el primer siglo de la conquista a sus colonias del Brasil quedó demostrada en su vigorosa reacción contra los asaltos de los invasores extranjeros.

En 1555, el reformado francés *Nicolas Durand de Villegagnon*, con el apoyo del almirante *Gaspar de Coligny*, intentó fundar en el Brasil una colonia en la que hugonotes y católicos pudiesen convivir: *Francia Antártica.* La expedición de Durand de Villegagnon zarpó de El Havre en julio de 1555 y estableció una factoría en la bahía de Rio, donde sus efectivos se vieron reforzados por la llegada de un nuevo grupo de calvinistas mandados por *Bois-le-Comte.* En 1560 y 1567 el gobernador Mem de Sá hizo victoriosamente dos campañas contra los franceses que habían sido ayudados en su guerra por los indios *tamoyos*, y logró expulsarles de la bahía.

El fracaso de la utópica Francia Antártica no puso fin al interés de Francia por el Brasil. La reina *Catalina de Médicis* recibió del *Prior de Crato*, pretendiente al trono portugués, la promesa de que el Brasil sería entregado a Francia si ésta le ayudaba en su lucha contra Felipe II. Una expedición francesa mandada por *Filippo Strozzi* fue enviada al Brasil en 1581, pero los galeones del almirante español *Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz*, dispersaron y destruyeron las naves francesas a la altura de las Azores. En 1594, el navegante francés *Charles Des Vaux* intentó fundar en tierras brasileñas la llamada *Francia Equinoccial* y conquistó con ayuda de los indios *tupinambás*, los territorios de *Maranhão* y *Paraíba*, en los que logró mantenerse algunos años. En 1605, el rey *Enrique IV* de Francia designó como *lugarteniente general* para los territorios conquistados por Des Vaux a *Daniel de La Touche, señor de La Ravardière*, que emprendió su expedición en marzo de 1612. La Ravardière derrotó en Pernambuco al portugués *Jerónimo de Albuquerque* y fundó *San Luis de Maranhão.*

Catedral colonial de Guadalajara (México) [Fot. P. Verger-ADEP]

El establecimiento francés parecía haberse consolidado tras la llegada de los primeros capuchinos franceses (1611) y de la expedición de La Ravardière, pero, en 1615, los portugueses de Pernambuco, bajo el mando de *Alexandre de Moura*, ocuparon San Luis de Maranhão y desapareció la efímera Francia Equinoccial. Moura prosiguió luego hacia el Norte e instaló los núcleos de *Ceará, Maranhão y Pará* (en la desembocadura del Amazonas). El 10 de Enero de 1616, *Francisco de Caldeira* se embarcó rumbo a Natal y alcanzó un punto de la costa donde fundó la ciudad de *Belem*, límite de la expansión portuguesa.

En 1621, la región de Maranhão se constituyó en colonia separada. Su primer gobernador fue *Francisco Coelho de Carvalho.*

Primeros ataques holandeses. — En 1621 se constituyó en Holanda la *Compañía de las Indias Orientales*, que se apoderó de numerosos establecimientos portugueses en Asia y extendió pronto sus actividades a América. En 1624, una flota holandesa de 26 naves venció la heroica resistencia de *Diogo de Mendonça*, y se apoderó de la ciudad de *Bahía.* Los hispanoportugueses, a las órdenes del obispo *Marcos Teixeira*, no tardaron en contraatacar y poner sitio a la ciudad perdida. El 22 de marzo de 1625, una poderosa armada hispanoportuguesa compuesta de 52 navíos de guerra, mandada por *Fadrique de Toledo Osório* y *Manuel de Meneses*, llegó a las aguas de Bahía y recuperó la ciudad el 30 de abril.

Los holandeses continuaron, no obstante, sus tentativas de establecerse en el Brasil, y en 1630 una nueva flota atacó y ocupó la ciudad de *Olinda.* Abrióse así un período cuyos hechos más salientes fueron: pérdida por los hispanoportugueses de *Recife (Pernambuco)*; defensa encarnizada de *Matías de Albuquerque*; llegada al Brasil de la flota del almirante español *Antonio de Oquendo*, que entabló batalla con los galeones holandeses de los almirantes *Jannzoon* y *Thijssen* en la *bahía de Traiçao* (12 de septiembre de 1631); extensión de la conquista holandesa a *Itamaracá, Paraíba* y *Porto Calvo.* La derrota de *Luis de Rojas* en *Mata Redonda* (1636) consolidó los establecimientos costeros de los holandeses, aunque continuó contra ellos y su comercio una violenta lucha de guerrillas animada por los hispanoportugueses que se mantenían en el interior del país.

El príncipe de Nassau. — La Compañía de las Indias envió a los territorios holandeses del Brasil, llamados *Nueva Holanda*, al conde *Juan Mauricio de Nassau* (1637). Llegado a Recife con plenos poderes para la organización y consolidación de la colonia, Nassau ocupó *Puerto Calvo* y poco después puso cerco a *Bahía*, pero fue derrotado.

El gobierno de Nassau puso límites al sórdido afán comercial de sus compatriotas y protegió a los indios, se ocupó del desarrollo puramente económico del país, en especial en lo que se refiere a la caña de azúcar, la ganadería y la adaptación de nuevos cultivos, toleró la religión católica, creó tribunales mixtos formados por portugueses y flamencos, y mantuvo en la mayoría de los ingenios a sus antiguos propietarios portugueses, consiguiendo que una asamblea de éstos le manifestara su adhesión.

En 1644, pese a que *Juan IV de Braganza* había concertado con Holanda una tregua de diez años, los guerrilleros portugueses de *Moniz Barreiros* expulsaron a los holandeses de Maranhão. Además, las divergencias de Nassau, que anhelaba convertir Nueva Holanda en un Estado, con los negociantes de Amsterdam, que sólo veían en el Brasil una colonia rentable, condujeron al abandono del poder por el eminente administrador flamenco. Su partida del puerto de Paraíba, el 22 de mayo de 1644, señaló el comienzo de la decadencia de los establecimientos holandeses del Brasil.

BIBLIOGRAFÍA. — Pedro CALMON: *Historia de Brasil. As origens 1500-1600*, tomo I. Comp. Edit. Nacional, São Paulo. 1940. — Jaime CORTESAO: *Cabral e as origens do Brasil. Ensaio de topografia histórica.* Rio Janeiro, 1944. — Tito Livio FERREIRA: *Anchieta e as Canarias.* Rev. de Historia, tomo IV, núm. 15. São Paulo, 1953. — J. TÓMAZ: *Anchieta.* Rio Janeiro, 1954.



LA COLONIA Y SUS INSTITUCIONES: Reflejo de la vida europea. Organización política y administrativa. Vida económica. Iglesia y clases sociales. Vida cultural. — ANTILLAS Y AMÉRICA CENTRAL: La Española. Cuba. Otras islas. Panamá y Guatemala. — LOS CUATRO VIRREINATOS: Nueva España. Perú. Nueva Granada. Río de la Plata. — OTROS GOBIERNOS: Chile. Venezuela. Quito. EL BRASIL

La Colonia y sus instituciones

Reflejo de la vida europea

Núcleos colonizadores. Las instituciones y el fenómeno hispanocolonial. La enemistad contra España

Núcleos colonizadores. — La cantidad de elementos que intervinieron en la formación del mundo colonial americano constituye un fenómeno tan extraordinariamente interesante, que, para su comprensión, hemos de partir de un fundamento diferenciador: la existencia de un núcleo colonizador hispánico y otro anglosajón.

Tal como en la Antigüedad sucedió con Roma, la vida colonial americana fue reflejo de la europea.

Sin tener, pues, en cuenta la enemistad inglesa contra Felipe II o la rivalidad anglofrancesa del siglo XVIII no podría entenderse gran parte de la historia colonial americana, ni tampoco se explicarían las reformas institucionales de Hispanoamérica en el mismo siglo XVIII desconociendo el cambio dinástico y la venida de los Borbones.

¿Fue la Colonia obra de los pueblos europeos, o producto de una política oficial? Esta pregunta, dada la distinta actitud de cada uno de los Estados, puede tener respuesta diferente según hablemos de Hispanoamérica o de Angloamérica. A primera vista, parece que la acción española fue más definidamente oficial que la anglosajona. Pero, también, si se observa la estricta aportación popular, ¿no fue mucho mayor y más homogénea en Hispanoamérica que en Angloamérica? En el primer caso se limitó teóricamente la intervención en la conquista a los extremeños, andaluces, gallegos, leoneses, vascos, castellanos y murcianos, y en el segundo se aplicó la restricción a ciertos emigrantes por razones ideológicas, políticas o confesionales. Mas los estudios demográficos efectuados sobre el proceso de crecimiento de la población y, especialmente, sobre la intervención del Estado en cuanto a la aportación española, ponen de manifiesto la considerable participación directa de los pueblos hispánicos —muy superior a la de los anglosajones— en la empresa colonizadora de América.

Las instituciones y el fenómeno hispanocolonial. — La intervención metropolitana tomó carácter bien definido en las instituciones políticoterritoriales sucesivamente creadas en América por la iniciativa española. En estas instituciones la Corona aplicó no sólo la experiencia propia de Castilla, sino también el sistema seguido por Aragón en sus diversos territorios.

Las leyes de Indias constituyeron el ejemplo fehaciente de la intervención metropolitana en la vida colonial, aun cuando se aplicaran reglamentaciones locales, como las Ordenanzas dictadas en el Perú por el virrey Toledo.

Aparte de los órganos de gobierno, administración, comercio y convivencia entre españoles e indígenas, se establecieron en las nuevas tierras las correspondientes instituciones eclesiásticas. En éstas, más que en las civiles, intervinieron activamente los criollos, pues no fueron objeto de restricción alguna.

El fenómeno hispanocolonial, más profundo que cualquier otro, significó un trasplante total de la vida española a América, y sus móviles bien definidos fueron la conversión espiritual del indígena y su adaptación a la vida civilizada. Estos móviles, y no exclusivamente el del interés económico, dieron a la vida hispanocolonial un sentido distinto del de los demás colonizadores. El trasplante trajo, también, sus consecuencias naturales: los españoles se comportaron en América como si estuvieran en su propia casa y, por ello, la vida hispanocolonial fue en todo —virtudes y defectos— trasunto fiel de la española.

La enemistad contra España. — Tan pronto como comenzó la conquista de América, España fue objeto de los ataques de sus adversarios europeos. Ese sentimiento hostil —movido por la codicia— se manifestó en seguida con el intento de arrebatar a España el privilegio del comercio indiano, ya fuera mediante la penetración en tierra americana —establecimiento de holandeses, franceses e ingleses en la costa del Atlántico y en las Antillas—, ya atacando en plena mar a los barcos españoles. Pero la hostilidad no se limitó a ese género de operaciones, sino que tomó el aspecto político de desacreditar por sistema la obra de España y atribuir a métodos crueles las ventajas económicas conseguidas "con el sudor y la sangre de los indios".

Las campañas de carácter ideológico, inspiradas por los enemigos religiosos o políticos de la dominación española en Europa —o de lo que este dominio significaba—, tendían asimismo a crear en América una cabeza de puente para fundar colonias no católicas. De ahí la insistencia con que se acusara a España, a través de una multitud de escritos, de intolerante, abusiva y opresora de la libre facultad de pensar de los criollos y demás gentes sometidas a su dominación.

Esa *leyenda negra* fue sostenida durante tres siglos, es decir, desde el comienzo del coloniaje español hasta que, a fines del decimonono, se extendió la última llama de la hegemonía ultramarina hispánica. Conviene, pues, tener también presente la actitud antiespañola para comprender que muchos de los hechos que se examinarán en estas líneas no fueron producto del azar, sino que obedecían a constantes históricas rigurosamente probadas.

Casa de Contratación de Sevilla, en su primer aspecto (Fot. X.)

Organización política y administrativa

Los virreyes. Capitanes generales y pesquisidores. Las Audiencias. Repartimientos de indios. Las encomiendas. Reducciones y corregimientos. Intendencias y subdelegaciones. Los cabildos

Los virreyes. — La creación principal de la Corona fue la de los *virreyes*, investidos de autoridad y atribuciones vastísimas. Establecido por Carlos I (1542) y confirmado por Felipe II (1588), el virrey era la encarnación suprema del Estado español en Indias. Las *instrucciones* que transmitían a sus subordinados tenían carácter ejecutivo y, según la urgencia de los problemas, ni siquiera habían de informar a la Corona. En caso de peligro de la vida, el virrey podía incluso designar a un sucesor con carácter provisional.

El nombramiento, vitalicio en los primeros tiempos, se redujo después a tres y cinco años, y la autoridad virreinal se vio limitada por la aparición de otras instituciones —Audiencias, Capitanías Generales— y aun por la minuciosidad de los reglamentos que se adoptaban en España.

Capitanes generales y pesquisidores. — Las atribuciones de los *capitanes generales* eran semejantes a las de los virreyes, pero los límites de su jurisdicción tenían menor extensión. El carácter de las Capitanías era más combativo que el de los virreinatos, pues se establecieron en regiones expuestas al ataque de los aborígenes insumisos, como en el caso de Chile, o a las incursiones de enemigos extranjeros, como en Antillas y las costas continentales del Caribe.

Los *pesquisidores*, como su nombre indica, no eran sino enviados extraordinarios del rey, cuya misión consistía en investigar e informarse de la recta aplicación de las leyes en los territorios de Indias.

Las Audiencias. — Aunque establecidas como las de la Metrópoli, las Audiencias de ultramar disfrutaron de una jurisdicción más amplia, e incluso llegaron a desempeñar funciones legislativas. No todas tenían la misma jerarquía, pues las había *virreinales, pretoriales* y *subordinadas*.

Una de las funciones más importantes de las Audiencias virreinales residía en los llamados "juicios de residencia" respecto a los virreyes, cuando éstos cesaban en su función, pero en definitiva era el Real y Supremo Consejo de las Indias el que dictaba sentencia sobre la gestión gubernativa del magnate.

Tanto el presidente como los oidores de las Audiencias debían ajustarse a disposiciones muy estrictas y en ningún caso podían adquirir propiedades ni establecer contratos en el lugar de su jurisdicción.

Repartimientos de indios. — Como hemos visto, desde los primeros tiempos del descubrimiento se plantearon múltiples problemas respecto a la condición humana y jurídica de los indígenas. Aunque la Real Cédula del 20 de junio de 1500 consideraba a los indios como vasallos libres de la Corona, se aceptó la servidumbre de los capturados en "justa guerra". Debido a los abusos de los conquistadores, el decreto del 2 de agosto de 1530 condenó la esclavitud. Sin embargo, poco después, el 20 de febrero de 1534, se restableció el principio esclavista, aplicado solamente a los cautivos de guerra. Esa doctrina pasó a las Leyes Nuevas de Indias (1542) y a la Recopilación de 1680, de modo que sólo podían ser esclavos los indios caribes, araucanos y mindanaos, es decir, aquellos que habían resistido tenazmente a la dominación de los españoles.

Equiparados jurídicamente los vasallos libres de Indias a los rústicos o menores de Castilla, es decir, a personas necesitadas de tutela, surgieron, entre otras instituciones que habían de ejercer influencia fundamental en la vida económica de las colonias, los *repartimientos de indios*.

El repartimiento consistía en el reconocimiento legal de la costumbre establecida por la fuerza de *repartir* los indios entre los españoles, para que trabajasen al servicio de éstos en la agricultura o el pastoreo, en las minas o la construcción de caminos y poblados, sistema que había de permitir a conquistadores y colonos explotar lucrativamente el esfuerzo de los aborígenes.

Las encomiendas. — Otra de las primeras instituciones de la Conquista fue la *encomienda*, por la que las familias indígenas, con sus propios caciques, quedaron *encomendadas* a la autoridad de un colonizador español. El *encomendero* debía proteger e instruir a los indios en la religión, por lo cual adquiría el derecho a servirse de ellos con prestaciones económicas y personales.

Al principio, el carácter de la encomienda era vitalicio, pero no hereditario; luego se impuso la llamada *disimulación*, que permitía a los hijos y la viuda de un encomendero beneficiar de la sucesión, y la Real Provisión del 25 de marzo de 1536 reconoció las encomiendas "por dos vidas", es decir, la del poseedor y la de su sucesor inmediato.

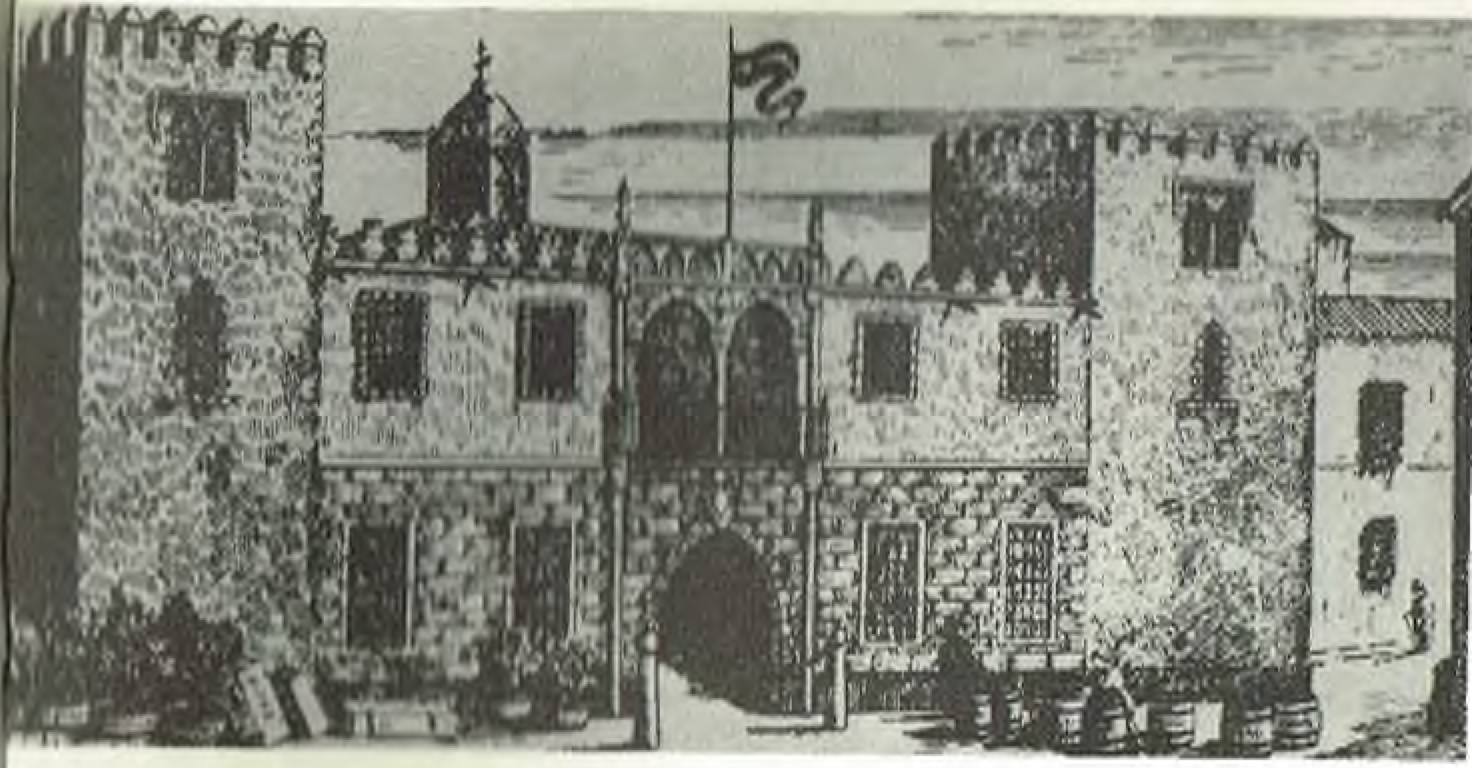
Combatida la institución de la encomienda por teólogos y moralistas, especialmente por el Padre de las Casas, la Corona hubo de adoptar distintas "leyes protectoras" y, en 1542, llegó a decretar la abolición de las encomiendas. Esta medida no pudo ser aplicada, por la sublevación de los colonos, que en el Perú costó la vida al virrey *Blasco Núñez Vela* (1546). Aunque limitado su alcance, las encomiendas subsistieron hasta los comienzos del siglo XVIII, y su abolición definitiva fue decretada el 29 de noviembre de 1718 por el gobierno de Felipe V.

Reducciones y corregimientos. — Aparte de los sistemas de repartimientos y encomiendas, se aplicó el de las *reducciones* y *corregimientos*. Los indios no encomendados debían vivir agrupados en núcleos de población, alejados de los españoles. Estos poblados indios, que tenían cierta autonomía administrativa, fueron denominados *reducciones*.

Las reducciones pasaron luego a depender de la autoridad de un *corregidor* —funcionario que ejercía una misión tutelar— y se llamaron corregimientos. El corregimiento de indios disfrutaba en propiedad de los resguardos o tierras que rodeaban el poblado, cuya explotación estaba organizada ya por adjudicación anual a las familias, ya de manera colectiva. La aplicación del trabajo gratuito y por rotación obligatoria, la práctica de la solidaridad y la asistencia entre los distintos grupos dio nacimiento a una auténtica economía de tipo comunitario.

Intendencias y subdelegaciones. — Los abusos de los corregidores, que en muchos casos se comportaron como los encomenderos, motivó por parte de la Corona la creación de las *intendencias* (s. XVIII). Se trataba, además, de centralizar las facultades gubernativas y poner en práctica un sistema de administración más coherente.

Estas intendencias, subdivididas en circunscripciones menores, llamadas *partidos* o *subdelegaciones*, dependían de un intendente con atribuciones muy amplias. Los titulares de las subdelegaciones disfrutaban de poderes semejantes a los de los corregidores.



Los cabildos. — En el período colonial tuvo notable importancia el *cabildo* o *concejo*, núcleo principal de la vida municipal y ciudadana. Organizados a semejanza de los castellanos, los cabildos americanos disponían de *tierras propias, ejidos* y *dehesas*. Según su importancia, los cabildos podían ser de *régimen abierto*, a cuyas reuniones asistían todos los vecinos del lugar, o de *régimen cerrado*, formados únicamente por los regidores y demás magistrados municipales, bajo la presidencia de los alcaldes ordinarios o de los alcaldes mayores o corregidores.

Las responsabilidades, funciones y jurisdicciones que competían al cabildo eran muy importantes y puede afirmarse que, tanto o más que las misiones religiosas, fue el alma de la colonización, pues constituirse y proceder a una fundación no precisaban de autorización real, sino que bastaba con que se reuniese el número reglamentario de hombres casados.

Vida económica

La Casa de Contratación de Sevilla. Las regalías. Concesiones y monopolios. La Real Hacienda. Los tributos. La mita. Los obrajes. La aportación colonial

La Casa de Contratación de Sevilla. — La vida económica de las colonias dependía estrechamente de la Península y, para asegurar la mayor explotación de las nuevas tierras, se creó en 1503, por Real Cédula de Isabel la Católica, la llamada *Casa de Contratación*, a la cual nos hemos referido antes (v. pág. 176).

Establecida en Sevilla, esta institución, inicialmente limitada a la verificación del tráfico de mercaderías y pasajeros, había de convertirse en centro rector de las relaciones comerciales entre España e Indias y órgano de gobierno con importantes atribuciones. Además de que dependían de ella todas las decisiones en materia fiscal, extendió sus poderes al terreno científico: creó la Universidad de Mareantes y fue centro unificador de los conocimientos sobre la realidad geográfica americana, encargándose de la redacción y ejecución del *Padrón Real* o cartografía de las nuevas tierras.

La dirección de la Casa de Contratación correspondía a un factor, un tesorero y un escribano-contador, a los que se añadió luego un piloto mayor —el primero fue Américo Vespucio— y un juez letrado. La Casa de Contratación dependía directamente del poder real, que nombraba su secretario —entre los cuales se destacaron Fonseca y Lope de Conchillos—, y más adelante la Corona fiscalizaba su gestión por medio del Real y Supremo Consejo de las Indias.

Las regalías. — La Corona española trató de obtener más provecho del desarrollo económico y de las actividades comerciales de los territorios españoles de ultramar mediante la aplicación del régimen de *regalías*, cuyos titulares quedaban obligados a satisfacer al Tesoro el *quinto* de los beneficios obtenidos.

El régimen de regalías era de una amplitud extraordinaria, pues abarcaba, conforme Juan de Solórzano expuso en su admirable *Política Indiana*, la propiedad de las *minas*, el *oro*, las *salinas*, el cultivo del *brasil* (palo de tinte), las *piedras preciosas*, las *perlas*, los *tesoros*, los *bienes mostrencos*, los *bienes vacantes*, las *tierras, aguas, montes* y *pastos* que no fueran objeto de don o concesión particular por parte de la Corona, la *previsión de oficios públicos* y el *regio patronato* de la Iglesia.

Concesiones y monopolios. — En tiempos de Carlos I habían de intervenir en la conquista los banqueros alemanes Fugger (Fúcares) y Welser (Belzares), que, en recompensa de los servicios prestados al emperador, beneficiaron de ventajosas concesiones; y más tarde participaron en los negocios de ultramar los banqueros genoveses a cuyas arcas, como satirizaba Quevedo, iba a parar el oro que venía de las Indias.

España, por su parte, intentó establecer el monopolio de los productos llamados "ultramarinos", singularmente las especias, el azúcar y el tabaco. Las necesidades económicas del reino y sobre todo su debilitamiento militar y marítimo le impidieron mantener dicho monopolio, que, en realidad, nunca fue absoluto. Ya a principios del siglo XVIII se hizo una excepción respecto a Francia, con la concesión del llamado "asiento de negros", y luego otra en favor de Inglaterra, a raíz del Tratado de Utrecht, por la que se admitía el "navío de permiso" que Gran Bretaña podía enviar a las colonias españolas. Tanto Inglaterra como Francia y Holanda organizaron contra España el contrabando y no cesaron en promover depredaciones por medio de piratas, corsarios, bucaneros, filibusteros, "hermanos de la costa" y demás ralea marítima.

Establecidos los "navíos de registro", que podían comerciar con las colonias ultramarinas, tan sólo con haberse declarado en el puerto de Cádiz, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII desapareció el monopolio comercial español en América. Las *Pragmáticas* de Carlos III, abriendo al comercio gran número de puertos españoles (además de los de Cádiz y Sevilla), y el permiso de comercio entre los diferentes virreinatos, supusieron un alza extraordinaria del nivel económico de las colonias.

La Real Hacienda. — Como organismo rector de las actividades económicas oficiales y dependiente del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación de Sevilla, funcionó la *Real Hacienda*, encargada de la percepción de impuestos, la llegada y salida de los barcos de España, el funcionamiento y rendimiento de las industrias, el reparto de lo ingresado en las arcas reales, etcétera, sirviéndose para todas estas actividades de un auténtico ejército de alguaciles, veedores, fiscales, síndicos, etc.

No tardó en hacerse sentir en América la necesidad de acuñar moneda, para lo cual se instalaron pronto troqueles y cecas, siendo la primera la de México, a la que siguieron las de Lima, Potosí, Santiago y otras. La base de las piezas troqueladas era el sistema monetario español, es decir, el real o antiguo castellano de plata. Los pesos del Potosí, superiores en ley al peso mexicano y al chileno, contenían 28,50 gramos de oro.

Los tributos. — A medida que fueron asentándose las instituciones indianas, la Corona reglamentó la recaudación de impuestos que, según los casos, tomaba por base el *ayllu*, el *calpulli* u otras formas de organización indígena.

Del primitivo *quinto del rey*, aplicado al botín recogido por los conquistadores, se derivaron múltiples impuestos, sobre los individuos y la tierra (tributos), sobre las ventas de mercaderías (alcabala), sobre el tráfico de productos (almojarifazgo), etcétera. Pero, además de los impuestos reales, existían otros frecuentemente más elevados que percibían los encomenderos.

Estaban exentos de tributo los caciques y sus hijos mayores, los indios alcaldes, las mujeres, los "yanaconas" del Perú —indios "adscritos"—, los de Tlaxcala y, durante cierto tiempo, los sometidos sin dificultad. El importe del tributo era establecido por los funcionarios llamados "visitadores", que fiscalizaban la economía de los distintos poblados. La recaudación se llevaba a cabo por empadronamiento.

La mita. — Importante institución indiana fue la de la *mita*, que tendía inicialmente a impedir la relegación del indio a la esclavitud. La mita o *turno de trabajo* se aplicó en el aspecto minero, agrícola, pastoril y doméstico; era un tributo personal por el que se sorteaba periódicamente a los indios de cada poblado para el servicio de los españoles, ya de forma gratuita, ya mediante salario adecuado y bajo la vigilancia de las autoridades.

La duración de la mita podía ser de quince días (para el servicio doméstico) y hasta de diez meses (mita minera), pasando por períodos diversos, entre los que el más frecuente era de tres o cuatro meses (mita pastoril). La porción de indios *mitayos* fue de siete por ciento en el Perú y de cuatro por ciento en Nueva España.

La mita minera constituyó uno de los servicios más duros que pesaron sobre los indios en el período colonial, hasta el

punto de que, en 1549, Carlos I dictó su abolición en Nueva España, medida extendida poco después a las minas del Perú. No obstante, persistió el sistema, aunque sujeto a una vigilancia más estrecha y una aplicación más generosa.

Los obrajes. — En la organización económica de Indias tuvo también importancia esencial el sistema de los *obrajes*, centros de trabajo dedicados a la fabricación de tejidos e instalados en general a orillas de los ríos.

La mano de obra empleada en estos centros comprendía mujeres y niños, y su jornada de trabajo, domingos incluidos, era de once horas. Los abusos a que condujo esta forma de explotación dieron motivo a la adopción por la Corona de distintas medidas protectoras de los indios. Así, en 1549, quedó prohibido por Real Orden que se encerrara a los aborígenes para hilar o tejer ropa, y se dispuso que se les proporcionara la posibilidad de trabajar en sus casas. Otra orden, en 1609, se opuso a que los indios fueran empleados, aunque lo pidieran ellos mismos, en los obrajes.

Más adelante volvió a aceptarse legalmente (1680) su admisión, con tal que no fueran obligados, hubieran cumplido los dieciocho años y se les garantizara un salario adecuado.

La aportación colonial. — Procede, en fin, señalar la aportación colonial hispanoamericana a la vida del mundo civilizado. Especialmente desde el punto de vista alimenticio, la *patata*, el *maíz*, el *cacao*, etc., aumentaron el índice nutritivo de millones de seres. En cuanto a los metales preciosos, sabido es que el célebre *oro de las Indias* traído por España pasó íntegramente a ser un beneficio general para el continente europeo, sobre todo desde 1545, debido a la explotación del cerro de Potosí y de las minas mexicanas.

Por otra parte, la *caña de azúcar*, introducida en la isla de La Española por Pedro de Atienza y pasada después a México y el Perú, alcanzó enorme importancia económica, especialmente en las Antillas. La *vid* se aclimató bien en Chile y la Argentina, y el trigo, cultivado en casi todos los países, se desarrolló de manera singular en la región rioplatense.

Medicinalmente es grande la deuda que Europa contrajo con el Nuevo Mundo, ya que la *quina*, la *coca*, el *guayacol* y otros productos sirvieron para aliviar las enfermedades que de antiguo arrasaban ciudades y despoblaban territorios. En cambio, la contrapartida dolorosa fueron las enfermedades importadas de América, entre las que figura —aunque aún existen dudas sobre el particular— la sífilis.

Iglesia y clases sociales

La presencia eclesiástica. Cristianización indiana. Misiones jesuíticas. Figuras sobresalientes. Clases sociales. Introducción de los negros. Anverso y reverso. La vida local

La presencia eclesiástica. — Uno de los móviles que impulsaron la Conquista fue la evangelización, iniciada por los *jerónimos*, *franciscanos* y *dominicos*. La presencia de la Iglesia planteó en seguida problemas de jurisdicción y organización, que hubieron de resolverse por el principio que presidía en España las relaciones entre el poder temporal y el religioso, o sea el del *Patronato:* la Corona, de acuerdo con el papa, ejercía la tutela y proponía el nombramiento de prelados y obispos.

A finales del siglo XVI, el pontífice Clemente VIII creó el *Patriarcado de las Indias Occidentales*, institución que había de subsistir hasta nuestros días, vinculada a la diócesis de Madrid-Alcalá.

La jerarquía del patriarca era puramente honorífica, sin jurisdicción, y los arzobispos y obispos ejercían de hecho la suprema autoridad eclesiástica en América. Entre los titulares de las distintas sedes del Nuevo Mundo figuraron nombres que han merecido admiración y respeto, como los de *Juan de Zumárraga*, *Santo Toribio de Mogrovejo*, *Melchor de Liñán* (que fuera también virrey), *Palafox y Mendoza*, *Lorenzana*, *Martínez Compañón* y otros muchos.

Techo de la Iglesia de Nuestro Señor de Ouro Prêto (*Fot. Mattos-Viollet*)



Cristianización indiana. — Los indios del Nuevo Mundo, de tradición politeísta, tardaron en asimilar las enseñanzas de los misioneros cristianos. Éstos explicaban el Evangelio con ejemplos prácticos, sirviéndose no sólo de la palabra, sino también del gesto y de signos e instrumentos diversos para obtener mayor provecho.

La lengua representó una dificultad para la evangelización en los primeros años de la Conquista, que sólo pudo superarse mediante el aprendizaje de las lenguas aborígenes por los misioneros y la difusión del catecismo.

Así, en 1537, el dominico *Juan Ramírez*, más tarde obispo de Guatemala, mandó hacer una edición azteca, y, en 1538, el *Concilio de Lima* decidió imprmir el catecismo con respuestas en castellano y quechua.

El Segundo Concilio de México se ocupó también de la extensión de la obra evangelizadora y, ante el temor de que la doctrina cristiana fuera mal interpretada por los indios, se pronunció por la censura de las representaciones teatrales y escenas pantomímicas.

Misiones jesuíticas. — La principal labor de organización y catequesis correspondió a la Compañía de Jesús, cuya gestión en América había de ser tan controvertida. Fueron los padres jesuitas los creadores de las auténticas **misiones,** establecidas inicialmente, en el siglo XVI, en la provincia de la Guaira y luego extendidas a otras regiones, especialmente al Paraguay y al Uruguay. Las misiones eran verdaderas reducciones, de las que antes nos hemos ocupado, pero su organización fue más justa y humana y se convirtieron en verdaderos poblados modelo.

El arraigo de las fundaciones jesuíticas, aceptadas preferentemente por los aborígenes, no dejó de despertar envidias y suscitar críticas, sobre todo porque esas fundaciones llegaron a constituir un verdadero organismo administrativo que ejercía su autoridad sobre vastos territorios de América del Sur.

Aun expulsados los jesuitas en 1767, su influencia persistió, especialmente en el Paraguay.

Figuras sobresalientes. — Aparte de la organización eclesiástica, innegablemente arraigada en tierras americanas, la Iglesia ha brillado por su aportación en los más diversos aspectos: descubrimientos, observaciones, descripciones, estudios, etcétera.

El número de religiosos que ilustran la historia americana es tan considerable que no cabe sino mencionar, aparte del insigne Bartolomé de las Casas, a algunos de los más notables: el apóstol de los negros, *San Pedro Claver;* el misionero *San Francisco Solano;* el franciscano *Fray Jodoco;* el evangelizador de

California, *Fray Junípero Serra*; el misionero del Paraguay, *Fray Antonio Ruiz de Montoya*; el santo mulato *Martín de Porres*; el naturalista *Padre José de Acosta* y el botánico *José Celestino Mutis*, sin olvidar a algunas religiosas eméritas como la poetisa mexicana *Sor Juana Inés de la Cruz* y la peruana *Isabel Floret de Oliva*, conocida hoy en los altares bajo el nombre de *Santa Rosa de Lima*.

Clases sociales. — En el imperio colonial español podían distinguirse seis clases sociales, o, mejor, seis estamentos o escalones en la sociedad: españoles (llamados *blancos*), criollos (llamados *españoles*), mestizos, indios, mulatos y negros. Se trataba más bien de razas, pero no cabe ignorar que en las colonias españolas, como en general en todas las europeas, clases sociales y grupos étnicos iban estrechamente asociados.

Así, por ejemplo, el negro no podía usar alhajas, ni el criollo manto, ni el mestizo podía ejercer la función de virrey; es decir, que en el fondo los habitantes de color estaban sometidos en América a un estatuto muy semejante al que regulaba las relaciones sociales entre los españoles y las minorías religiosas y étnicas existentes en España al final de la Reconquista: moriscos, cristianos nuevos (conversos), etc.

De esas clases sociales, los españoles constituían el alto clero, ejercían el comercio, la explotación de minas y obrajes y detentaban la propiedad de la tierra; los criollos estaban representados por el bajo clero y eran también terratenientes e industriales; los mestizos y mulatos desempeñaban funciones de industriales o de jornaleros o peones; los indios, además de peones, poseían ejidos, y los negros, por último, tenían la condición de esclavos, aunque también los había libres.

Introducción de los negros. — La importación de los negros, iniciada en 1505, obedecía a las necesidades económicas planteadas por la colonización y sobre todo al duro régimen de explotación de las minas, insoportable para los indios.

El Padre de las Casas, al emprender su vehemente defensa de los aborígenes, sugirió, a pesar de implicar una tremenda contradicción con sus ideas, la introducción de brazos africanos. Pronto, pues, había ésta de convertirse en escandaloso tráfico en el que intervinieron, salvo pocos españoles, negociantes de "ébano" franceses, alemanes, holandeses e ingleses.

En 1594, *Gómez Reynal* obtuvo el monopolio de la trata de negros para España y Portugal, y en poco tiempo introdujo en América cerca de cuarenta mil esclavos, en su mayoría destinados al Brasil.

La mortalidad entre los esclavos fue crecidísima en los primeros tiempos; más tarde, adaptados al clima, disminuyó. Los negros, empleados como peones de minas, cafetales y cañaverales, constituyeron un considerable aporte económico. Además, enriquecieron el folklore con sus usos y costumbres.

Anverso y reverso. — Los mulatos, pardos, morenos y zambos sufrían también un trato de inferioridad que iba desde el desdén hasta la servidumbre, o poco menos. Ya Humboldt señalaba que mulatos y mestizos, de un carácter enérgico y ardiente, vivían en estado de constante irritación contra los blancos, "siendo maravilla que su resentimiento no los arrastre con más frecuencia a la venganza".

Los privilegios que distinguían a los españoles de los demás habitantes de las colonias descendían a veces a detalles nimios (como el derecho a usar caballo).

Sin embargo, conviene subrayar que la actitud de los conquistadores no era racista, como prueban las vinculaciones maritales entre españoles e indígenas.

Caracterizó por otra parte a los conquistadores su intransigencia religiosa, que se manifestó en tierras de ultramar como continuación y reflejo de lo que sucedía en España, de modo que los herejes y anglicanos, los calvinistas, hugonotes, marranos o cristianos nuevos y los judíos fueron reiteradamente objeto de especial vigilancia y se prohibieron todas sus actividades religiosas.

Por otra parte, éste era el criterio de la época y los holandeses fracasaron en el Brasil por la intransigencia de los comerciantes, que prohibieron las medidas liberales de Mauricio de Nassau.

La vida local. — Las tareas de policía en el campo correspondían a la Santa Hermandad, institución peninsular a cuya cabeza se hallaban los llamados alcaldes de la Hermandad, auxiliados por los alguaciles mayores. En las ciudades, la institución del toque de queda era habitual. La falta de alumbrado público facilitaba su obra a los merodeadores, pero no sólo la gente baja era noctámbula, sino también gente acomodada, pues sabido es cómo el propio virrey del Perú, *Conde de Nieva*, halló la muerte de modo violento en una de estas salidas nocturnas.

Las ciudades se dividían en sectores diversos: centros, arrabales y ejidos, y los indios habitaban en recintos fuera de los centros urbanos.

Cada "cuadra" o barrio llevaba un nombre tomado del oficio habitual de sus vecinos, agrupados por gremios: Escribanos, Botoneros, Espaderos, Alfareros, etcétera. Había también calles bautizadas con los nombres ilustres de sus moradores: Alférez Real, Arzobispo, Obispo, Baquijano, Ahumada, etcétera, o con nombres de cofradías y conventos: Angustias, la Merced, Claras, Carmen, cuando no con otras denominaciones pintorescas que intentaban perpetuar algún hecho excepcional o curioso: El Reloj, Salsipuedes, Matasiete, etc.

Párrafo aparte merece el régimen alimenticio de las colonias, que, aunque siendo básicamente el español, se vio enriquecido por los productos locales, cuando no por modos y formas de preparación, lo que constituyó la diferenciada cocina criolla.

Vida cultural

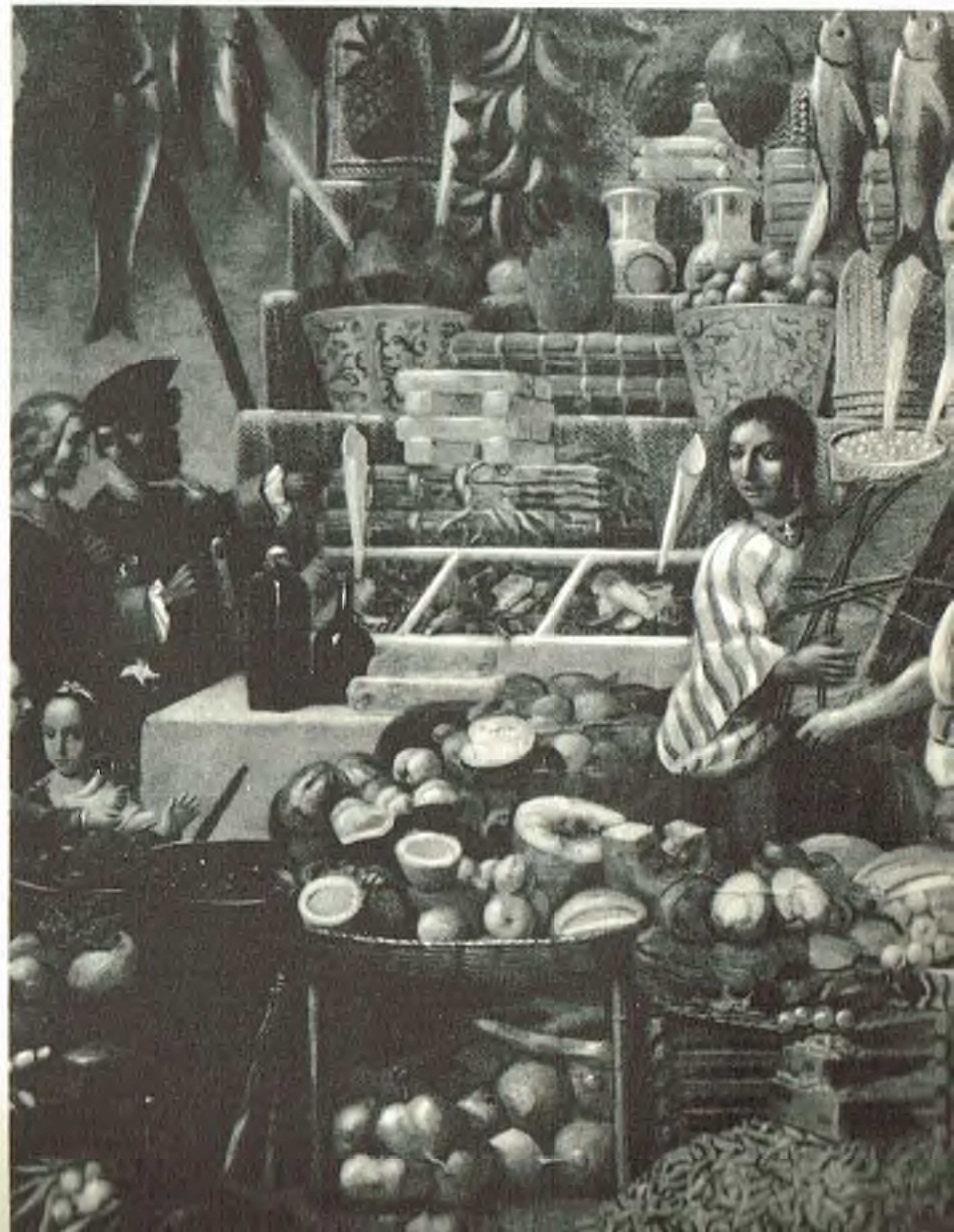
La imprenta y la censura. Poetas y escritores. El periodismo. Enseñanza. Las universidades. Las artes plásticas. La pintura. Música y artes menores

La imprenta y la censura. — Los españoles se preocuparon en seguida de introducir en las nuevas tierras las actividades culturales de la Península. Aparte de la creación de centros docentes, tuvo singular importancia el desarrollo de la imprenta, entre cuyos precursores puede citarse a Juan Pablos. El primer libro impreso, aparecido en México en 1537, fue *La Escala espiritual para llegar al Cielo*, de San Juan Clímaco, traducida por el dominico Juan de la Magdalena. La segunda ciudad americana que tuvo prensas fue Lima, cuyos primeros impresos aparecieron en 1583.

Seguidamente se instalaron talleres en Cuba, y el arte de imprimir se extendió a otras colonias durante el siglo XVIII. Pueden citarse, entre las imprentas más importantes, las de Bogotá (1738), Quito y Buenos Aires (1780), Caracas (1806), Santiago de Chile (1813) y Cuzco (1822), aparte del gran número de imprentas portátiles misionales.

Las primeras ediciones americanas eran catecismos y libros piadosos, para uso de los predicadores. Las disposiciones en materia de impresos, a partir del decreto promulgado en 1502 por los Reyes Católicos, restringían no sólo la publicación, sino también la introducción y difusión de libros en América. Una

Mercado indígena según un óleo de la época colonial *(Fot. Giraudon)*



Real Cédula de 1643 prohibió terminantemente los "libros de romances que traten de materias profanas y fábulas e historias fingidas", y en 1558 Felipe II amenazó con la pena de muerte a los que osaran publicar o introducir en América libros incluidos en las listas de los censores. Esa severidad no impidió que llegaran a América novelas y otros libros de entretenimiento impresos en España; *El Quijote*, por ejemplo, se leía en Lima poco después de su impresión en España. Lo mismo puede decirse del *Amadís de Gaula* y de muchas de las comedias de Lope de Vega y Calderón.

En el siglo XVIII aparecieron clandestinamente en América ciertas obras, como la del célebre indio Concolorcorvo *El Lazarillo de ciegos caminantes*, aunque figuró como impresa por primera vez en Gijón, en 1773. Fue editada, según todas sus características, en Lima, y el nombre de la ciudad asturiana, falso pie de imprenta, no tenía otro objeto que el de burlar la censura. Hubo una gran profusión de libros impresos en América, llegando a 20 000 el número de títulos editados.

Poetas y escritores. — La literatura americana de los siglos coloniales —que tratamos con toda amplitud en el vol. III— es particularmente rica, y los nombres —entre otros— de los mexicanos Juan Ruiz de Alarcón, Hernán González de Eslava y Sor Juana Inés de la Cruz; de los peruanos Inca Garcilaso de la Vega, Juan de Espinosa Medrano (el Lunarejo) y el ya citado Concolorcorvo, y del chileno Pedro de Oña, son reveladores del rápido desarrollo intelectual y de la perfecta asimilación cultural de los nuevos territorios.

Junto a estos nombres americanos había que añadir los de los poetas y escritores españoles de la época que ensalzaron las glorias del Nuevo Mundo, como Alonso de Ercilla, cantor de la heroica resistencia araucana; Martín del Barco Centenera, autor del poema "La Argentina", publicado a principios del siglo XVII; Mateo Alemán y Gutierre de Cetina, que pasaron sus últimos años en México; Francisco López de Gomara, Gonzalo Fernández de Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, Antonio de Solís, Francisco López de Jerez, P. José de Acosta, Pedro Cieza de León, etc.

Al igual que en España, en las colonias de América se crearon numerosas tertulias literarias, algunas tan famosas como la *Academia del Buen Gusto* y la *Tertulia Eutrapélica*, en Nueva Granada.

Las propias residencias virreinales solían ser centro de charlas y peñas literarias y artísticas. Con el siglo XVIII se inició en América una diferenciación cultural respecto a la Metrópoli: los criollos admitieron otros mensajes filosóficos y literarios, que les venían singularmente de Francia. En ese período, los humanistas americanos Carlos de Sigüenza y Góngora y Pedro de Peralta Barnuevo se mostraron eruditos avisados e infatigables polígrafos.

El periodismo. — Las noticias en forma de boletines empezaron a publicarse en América en el siglo XVII. La primera hoja, llamada *Compendio de Noticias Mexicanas*, apareció en México en 1667, y tomó forma de periódico en 1728. Dos años después cambió de nombre, adoptando el de *Gaceta Mexicana*, y más tarde se convirtió en *Mercurio Mexicano*. En México igualmente, Manuel Antonio Valdés inició en 1748 la publicación de otra Gaceta, de tamaño y contenido distinto, que duró hasta el primer decenio del siglo XIX.

En 1791 comenzó la actividad periodística en el Perú con la publicación del *Mercurio Peruano*. Más adelante apareció el *Diario Erudito, Económico y Comercial* de Lima.

En Bogotá apareció el *Semanario de Nueva Granada* y, posteriormente, el *Papel Periódico de Santa Fe*. En 1806 vio la luz el *Redactor Americano*, casi al mismo tiempo que la *Gaceta de Caracas*.

En Buenos Aires se publicó *El Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata*.

La enseñanza. — Lograda la pacificación, la Corona española alentó la creación de centros de enseñanza. Fue encargada de esta labor la Iglesia, que ya en 1505, por iniciativa de Fray Hernán Suárez, creó un colegio en el convento de San Francisco.

En Texcoco (México), el obispo Juan de Zumárraga fundó un colegio para niños españoles en 1529, y poco después se establecieron dos colegios reservados a los indios principales. En 1541, Vasco de Quiroga abrió en Pátzcuaro el colegio de San Nicolás, y el mismo obispo Zumárraga hizo construir en 1547 el colegio de San Juan de Letrán, destinado a los mestizos.

En el virreinato del Perú se crearon igualmente distintos colegios, algunos, como los de Trujillo y Arequipa, regentados por jesuitas, que explicaban lecciones de humanidades. En Quito tuvo gran relieve el colegio de San Andrés, dedicado a la instrucción de los indios y regido por los franciscanos.

También en el virreinato de Nueva Granada se fundaron en seguida colegios para indios, como el de Santa Fe, y otros para españoles y mestizos, uno de ellos dedicado a los huérfanos y atendido por Fray Luis Zapata de Cárdenas.

Las universidades. — A medida que se extendían los centros docentes fueron creándose las universidades. En 1538, bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino, se inauguró la Universidad de Santo Domingo. El papa Paulo III dictó la bula de erección para que se cursara en ella la rama de Letras, propósito que no logró realizarse hasta los tiempos de Felipe II.

En 1551 fue creada la Universidad de San Marcos de Lima, en la que se explicaban las disciplinas de Leyes, Filosofía, Teología y Medicina.

El mismo año se estableció la Universidad de México, entre cuyos primeros catedráticos figuraron Fray Alonso de Veracruz y Francisco Cervantes de Salazar.

Posteriormente se inauguraron también las universidades de Córdoba (1621), la Javierana de Bogotá (1622), la Javierana de Sucre (1624), la de Guatemala (1678), la de Cuzco (1696), la de Caracas (1721), la de La Habana (1728), la de Guanajuato (1732), la de San Felipe, en Santiago de Chile (1756) y la de Quito (1787).

Entre las demás instituciones educativas de las colonias españolas procede mencionar la Escuela de Minas de México (1792), las academias de Bellas Artes de México (1783) y Guatemala (1797), las bibliotecas públicas de México (1788) y Guatemala (1796), la Escuela de Náutica de Buenos Aires (1799) y el Observatorio Astronómico de Bogotá.

Las artes plásticas. — La arquitectura y las demás artes plásticas conocieron durante la dominación española en América un apogeo esplendoroso. En este orden, como ha señalado Pedro Henríquez Ureña, "el trabajo fue cuantitativamente enorme: millares de iglesias, de edificios oficiales, de palacios y casas particulares, centenares de fortalezas, de puentes, de fuentes públicas, millares de cuadros religiosos, para las iglesias y para las familias, centenares de retratos, centenares de estatuas policromas".

La tendencia barroca de los españoles encontró en la flora y la fauna americanas inspiración fecunda, fundiéndose así la tradición de los alarifes peninsulares con la novedad de los ignotos horizontes descubiertos para crear un estilo jugoso, rico en sugerencias, atormentado y sensual que se ha venido llamando "estilo colonial".

Desgraciadamente, la sucesión de terremotos y otros cataclismos ha impedido que se conserven hasta nuestros días muchas de las creaciones arquitectónicas españolas en América. De todos modos, quedan suficientes ejemplos para testimoniar de la importancia del esfuerzo llevado a cabo.

La imponente catedral de México, en la plaza del Zócalo, constituye una de las maravillas del arte colonial español (1656); mencionemos además la iglesia de Santa Prisca, en Taxco (1751), debida al genio de José de la Borda y cuyas torres ágiles, ornadas por columnas ricamente decoradas, son como una plegaria elevada al cielo; el templo de los jesuitas en Quito, las iglesias de Guadalajara y Oaxaca, el colegio de los jesuitas en Tepotzotlán, el convento de Santa Rosa en Querétaro, etc.

Paralelamente se construyeron palacios y residencias aristocráticas, entre los que pueden destacarse los de Torre Tagle y la Quinta de Presa, en Lima; el palacio de San Carlos, en Bogotá; el de la Moneda, en Santiago; el Zócalo, en México, y la Casa Rosada, en Buenos Aires. Importante es también el Palacio Arzobispal de Lima, sobre todo por sus admirables ventanas de madera tallada.

La pintura. — A raíz de la conquista empezó a cultivarse la pintura, pues ya el cordobés Rodrigo de Cifuentes, acompañante de Hernán Cortés, ejecutó un retrato del conquistador. Se extendió el prurito de coleccionar cuadros, y casi todos los conventos encerraban lienzos, no siempre del mejor gusto.

Ecuador fue centro renombrado de pintores, entre los que se destacan Luis Ribera, Juan de Illescas y Fray Pedro Bedón, que habían de preparar el camino a la aparición del más notable quiteño: Miguel de Santiago.

En Nueva Granada se distinguió Gregorio Vázquez de Arce y Ceballos, a cuyo lado puede mencionarse el nombre de Angelino de Medoro.

La escultura, lo mismo que la pintura, se inspiraba generalmente en motivos religiosos, y en esta rama el nombre de Baltasar Gavilán merece mención particular.

Música y artes menores. — Los españoles se encontraron en el Nuevo Mundo con un folklore local abigarrado y denso. El choque entre el ritmo peninsular y el de las colonias produjo la música popular hispanoamericana, rica y variada, con sus *jarabes* mexicanos, que tanto deben a la *cashua* y el *huayno* de los quechuas; la *rumba*, la *conga*, el *candombe*, la *cumbia*, el *pasillo*, el *danzón* y sobre todo, la *zamacueca*, que constituye por sí sola todo un género que ha dado vida a la *cueca* chilena, el *sanjuanito* ecuatoriano, el *bambuco* colombiano y la *marinera* y el *tondero*

peruanos. Gran influencia en la música tuvo la aportación africana.

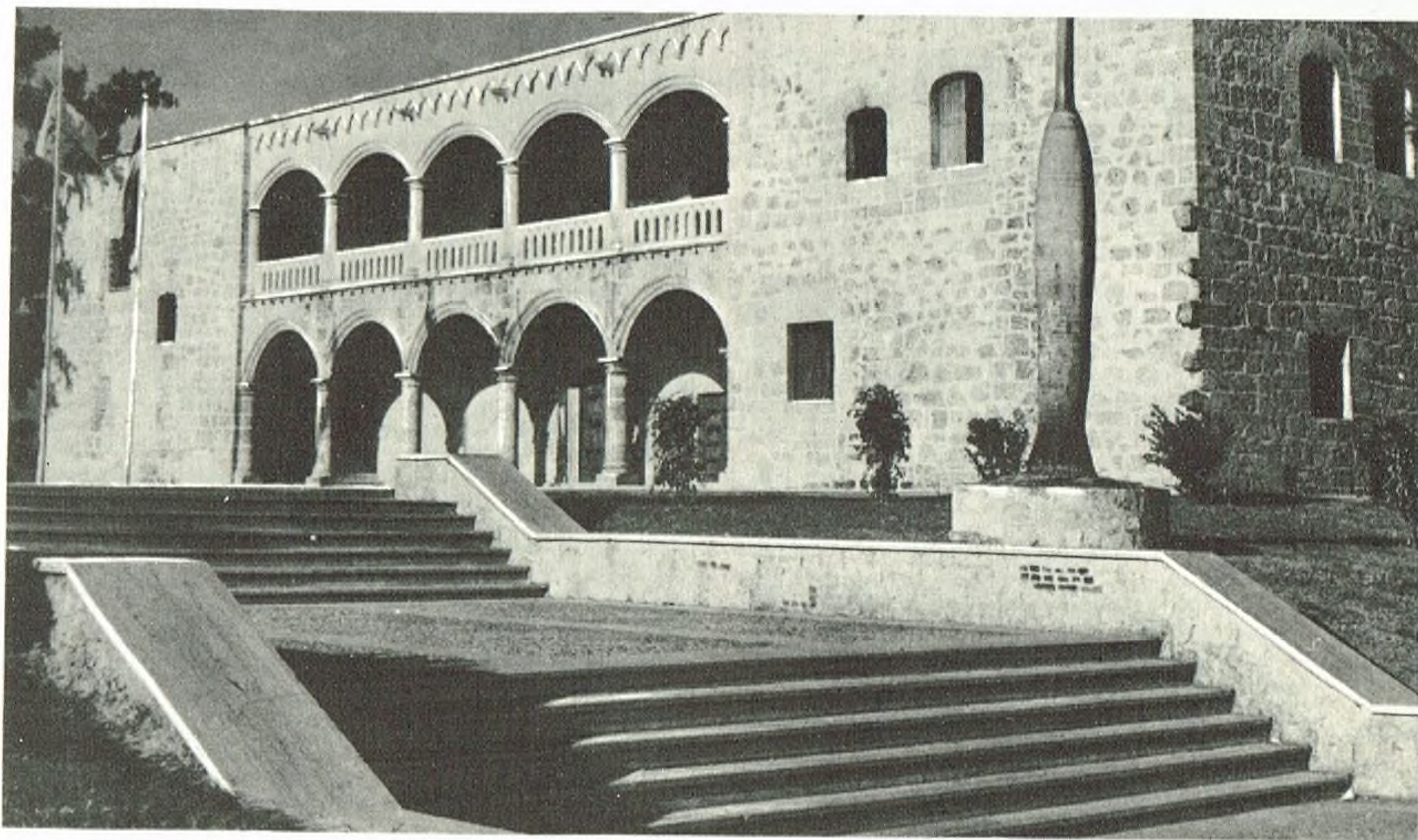
Por otra parte, procede señalar la inmensa riqueza de la artesanía indígena americana con sus tesoros de alfarería y cerámica, sus tejidos de brillantes colores, el cincelado de los metales, el tallado del cristal de roca y de la piedra en general, el pulimentado de las gemas, el embutido de metales y piedras, el trabajo de ajorcas, collares, pendientes, pulseras y otros mil adornos, etc. España contribuyó a su vez a enriquecer el estilo indígena con el aporte de su tradición artesana.

* * *

Así, pues, fue creándose una sociedad, una civilización, un mundo, en fin, que, derivado del español, había de afirmarse con personalidad propia. A pesar de las violencias inherentes a toda conquista, la dominación colonial hizo que el Nuevo Mundo fuera deudor de España en el terreno de la cultura. De lo mucho que ésta le legó tal vez la lengua fuera lo más importante, como gran vehículo cultural y unificador. Por eso el poeta peruano Santos Chocano pudo decir: "Desde hace trescientos años, tenemos a Cervantes por el mejor virrey".

BIBLIOGRAFÍA. — Rafael ALTAMIRA: *La huella de España en América.* Madrid, 1924. — Manuel BALLESTEROS: *La labor cultural de los misioneros españoles en América.* Madrid, 1936. — Marcel BATAILLON: *L'idée de la découverte de l'Amérique chez les Espagnols du XVIème siècle.* Bull. Hispanique, tomo LV, núm. 1. Burdeos, 1953. — Antonio BERMEJO DE LA RICA: *Los ideales del Imperio Español.* Madrid, 1943. — Rómulo Demetrio CARBIA: *Historia de la leyenda negra hispanoamericana.* Madrid, 1944. — M. TOMÁS: *Felipe II, rey de España y monarca del Universo.* Madrid, 1942. — J. de CONTRERAS: *Los orígenes del Imperio Español. La España de Fernando e Isabel.* — J. M. DOUSSINAGUE: *La política internacional de Fernando el Católico.* Madrid, 1940. — M. A. HUME: *Españoles e ingleses en el siglo XVI.* Madrid, 1903. — ALCÁZAR MOLINA: *Los virreinatos en el siglo XVIII.* Historia de América, tomo X. Edit. Salvat. Barcelona, 1945. — JOSÉ ALCINA FRANK: *América en la época de Carlos V.* Gráficas Orbe. Madrid, 1958. — Jaime DELGADO: *Introducción a la Historia de América.* Cultura Hispánica. Madrid, 1957. — Alberto ESCALONA RAMOS: *El espíritu de la Edad Media y América.* Cultura Hispánica. Madrid, 1959. — Miguel ESPINOSA: *Las grandes etapas de la historia americana.* Rev. de Occidente. Madrid, 1957. — Joaquín GARCÍA ICAZBALCETA: *Fray Juan de Zumárraga.* — Salvador de MADARIAGA: *Cuadro histórico de las Indias,* 1ª ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1955. — Gerónimo de MENDIETA: *Historia eclesiástica indiana.* — Carlos MOUCHET: *Las ideas sobre el municipio en el periodo hispano-indiano.* Rev. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, núm. 44. Buenos Aires, 1955. — J. M. OTS CAPDEQUÍ: *El Estado Español en las Indias,* 3ª ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1957. — José María ROSA: *Del municipio indiano a la provincia Argentina.* Beuzal Edit. Madrid, 1958. — Carlos PEREYRA: *El Estado Español en América.* Aguilar. Madrid. — Florentino PÉREZ EMBID: *Acción de España en América.* Gráficas Condal. Barcelona, 1958. — Gilberto SÁNCHEZ LUSTRINO: *Caminos cristianos de América.* Río de Janeiro, 1942. — José TORRE REVELLO: *El libro, la imprenta y el periodismo en América, durante la dominación española.* — Instituto de Inv. Científicas, núm. 74. Buenos Aires, 1940. — VARGAS MACHUCA: *Milicia indiana y descripción de las Indias.* 1959. — Jaime VICENS VIVES: *Historia social y económica de España y América.* Edit. Teide. Barcelona, 1957. — Silvio A. ZAVALA: *Aspectos económicos y sociales de la colonización en América.* México.

Antillas y América Central



Casa de Diego Colón, en Santo Domingo *(Fot. R. Viollet)*

La Española

Primeros tiempos. El comendador Bobadilla. Nicolás de Ovando. El Padre de las Casas. Diego Colón. Los jerónimos. Extensión de la conquista. La rebelión de Enriquillo. Segunda etapa de Diego Colón. La Iglesia en La Española. La Audiencia de Santo Domingo. Nómina de gobernadores

Primeros tiempos. — Cristóbal Colón fue el auténtico iniciador del coloniaje, tanto en el orden material como en el espiritual. Sus hermanos Diego y Bartolomé prosiguieron la ocupación de La Española, consumada en 1499. Los primeros establecimientos de la colonia fueron el fuerte *Navidad,* en la costa norteoccidental; la villa de *La Isabela,* en los dominios del ca-

cique Guanacagari; la ciudad de *Santo Domingo*, fundada por Bartolomé en la orilla derecha del río Ozama; las villas de *Concepción de la Vega* y *Santiago*, situadas en la Vega Real —ríos Yaqui y Yuna—, y la villa de *Bonao*, en la zona minera.

La sublevación de *Francisco Roldán* puso de manifiesto la impopularidad de los hermanos Colón para encauzar bien la gobernación de la Isla. Un grupo de insurrectos se apoderó de las naves que Bartolomé Colón había traído de España y se hizo a la mar para llegar a la Península y denunciar la "tiranía".

El Almirante, de nuevo en La Española, temió por su obra. Quiso salvar el prestigio ante la Corona y no imaginó otro remedio que el de despojar a los indígenas, contra los cuales, cuando ofrecían resistencia, lanzaba los perros de presa.

El comendador Bobadilla. — Ante las quejas recibidas de ultramar, los Reyes Católicos decidieron el 21 de enero de 1499 enviar a La Española al pesquisidor **Francisco de Bobadilla,** comendador de Calatrava, hombre enérgico e inteligente. Dos meses más tarde, Bobadilla fue nombrado gobernador absoluto de la Isla y Tierra Firme, título que constituía una violación del obtenido por el Almirante en las capitulaciones de Santa Fe.

Llegado a La Española el 23 de agosto de 1500, Bobadilla exigió la entrega de cinco prisioneros condenados a la horca, mas Diego Colón se opuso a ello y el enviado real tuvo necesidad de emplear la fuerza para hacer respetar su autoridad. El Almirante y sus hermanos fueron detenidos y enviados seguidamente a España en las carabelas *La Gorda* y *La Antigua*. Bobadilla fue parcial, no sólo por la dureza con que trató a los hermanos Colón, sino también al perdonar a los hombres que éstos habían condenado. Por otra parte, en su actuación posterior, obró justicieramente con los españoles, pero se comportó mal con los indígenas.

Nicolás de Ovando. — Los Reyes Católicos, después de haber expresado su desagravio al cautivo Almirante, destituyeron a Bobadilla y nombraron gobernador a **Nicolás de Ovando,** comendador de Lares (1502). Ovando debía informar a la Corte de los sucesos de la Isla, someter a juicio de residencia a Bobadilla, respetar los privilegios de Cristóbal Colón y procurar que los indios fueran bien tratados.

Bobadilla no opuso resistencia al nuevo gobernador y, aunque el juicio de residencia no reveló nada contra él, fue embarcado rumbo a España, al igual que Francisco Roldán y sus partidarios. Poco antes se acercó a la costa de La Española la nueva expedición de Colón, y, a pesar de la tormenta que amenazaba, Ovando rehusó el permiso para que pudiera anclar una nave averiada. (V. pág. 167.) La tormenta anunciada se produjo, destruyó completamente la expedición enviada a España y azotó la Isla de tal modo que Ovando, previsoramente, decidió construir una nueva ciudad en la orilla opuesta del río y, para su defensa, erigió una fortaleza en la desembocadura.

Dos fueron las orientaciones de la gobernación de Ovando: pacificación y ocupación. Al saber que la comarca de Higüey se había sublevado, el gobernador confió la dirección de la campaña contra los aborígenes a *Juan de Esquivel*, bajo cuyo mando se agruparon hombres de Santiago, Concepción, Bonao y Santo Domingo. *Cutubano*, cacique principal de Higüey, prometió someterse a los españoles, pero, al sudoeste de la Isla, la india *Anacaona*, heredera del señorío a la muerte de su hermano *Bechio*, preparó en secreto otro levantamiento. Enterado de la conspiración, Ovando organizó en seguida una emboscada, logró hacer prisionera a Anacaona y dispuso su ejecución tres meses después. Concluida la represión, a la que escaparon algunos caciques, entre ellos *Hatuey*, que se refugió en Cuba, fue fundada en el territorio de Jaragua la villa de *Santa María de la Vera Paz*, de corta duración. A su vez, el capitán *Diego Velázquez* fundó sucesivamente, por orden de Ovando, *Salvatierra de la Sabana*, *San Juan de la Maguana* y *Azua de Compostela*, tras lo cual fue nombrado lugarteniente del gobernador.

El Padre de las Casas. — El duro proceder de Ovando en Jaragua afianzó su autoridad en la colonia e incluso le valió, momentáneamente, cierto crédito en la Corte. Así, cuando poco después, de paso hacia España, se detuvo Cristóbal Colón en la Isla, el gobernador hizo liberar a varios prisioneros que conducía la nave del Almirante, entre los cuales se encontraba *Francisco Porras*, promotor de un motín en Jamaica.

Los protegidos de Ovando se disputaron luego los repartimientos y encomiendas, de modo que la colonia volvió a ser presa de las intrigas y las ambiciones de los colonizadores. Los indígenas vieron empeorarse aún las condiciones de vida a que se les había reducido, mas, inesperadamente, encontraron un defensor magnánimo: *Bartolomé de las Casas*, joven licenciado de la Universidad de Salamanca y luego monje dominico, que llegó precisamente a la Isla en la expedición de Ovando. Las Casas, hijo y sobrino de encomenderos, es el primer *misacantano* de Indias, o sea el primero que en ellas dijo su primera misa. Entusiasmado por la doctrina dominica —pronunciada por el Padre Montesinos— dedicará a ella su vida.

El Padre de las Casas inició entonces su tenaz campaña contra la explotación impuesta a los aborígenes y la rapacidad de ciertos colonizadores.

Diego Colón. — El gobernador Ovando despertó envidias y se hizo muchos enemigos, incluso en la Corte. Poco antes de morir Felipe el Hermoso (1506), el todopoderoso *Lope Conchillos* y el obispo *Fonseca* consiguieron del monarca la substitución de Ovando por *Fernando de Velasco*, pero tal nombramiento no fue refrendado. El gobernador de La Española se mantuvo en su destino hasta que el hijo del Almirante, **Diego,** consiguió que su reclamación fuera apoyada por Fadrique de Toledo, segundo duque de Alba. El nombramiento de gobernador y virrey a favor de Diego Colón constó como gracia real y no como derecho por herencia de su padre (9 agosto 1508).

El nuevo gobernador llegó a La Española, el 10 de julio de 1509, acompañado de su esposa, sus tíos Bartolomé y Diego, su hermano Hernando y Marcos de Aguilar, alcalde mayor. A causa de la alcaldía de la Fortaleza, reservada a *Francisco de Tapia*, recomendado del obispo Fonseca, se puso en seguida de manifiesto la tirantez que existía entre Diego y la Corona. Además, aunque en general fuera bien recibido por la población, el hijo del Almirante renovó las malas tácticas gubernativas de sus familiares y atacó a los antiguos partidarios de Ovando, dando origen a un ambiente insoportable, con la división de la Isla en dos bandos: el de los partidarios de Colón y el de los realistas agrupados por el tesorero *Miguel Pasamonte* y apoyados desde España por Lope Conchillos y Fonseca.

Triunfantes los partidarios de la Corona, el 5 de marzo de 1511 fueron definidas las atribuciones del rey y las del virrey. De esta forma el monarca recuperó el poder en las Indias y envió a La Española tres jueces de apelación: *Juan Ortiz de Matienzo*, *Lucas Vázquez de Ayllón* y *Marcelo de Villalobos*, que constituyeron la primera *Audiencia Real de Santo Domingo* (5 de octubre de 1511). Diego Colón, que estimuló las exploraciones antillanas y extendió los dominios de la Corona, se mostró disidente respecto de las funciones de la Audiencia y recibió del monarca la orden de regresar a la Península, a donde llegó en 1515, un año antes de la muerte del Rey Católico.

Bajo el gobierno de don Diego, el dominico Montesinos denunció en la catedral de Santo Domingo (1511) los abusos contra los indios. La Corte, desde entonces, se mostró *indigenista*, contra las apetencias de los colonizadores.

Los jerónimos. — El gobierno de los *Padres Priores Jerónimos*, concebido por la Regencia de Cisneros, representó una nueva etapa para la administración de las Antillas y Tierra Firme. Pero los jerónimos no tenían atribuciones para abrir juicios de residencia; se nombró a tal efecto a *Alonso de Zuazo*, que estuvo siempre en estrecha relación con los Padres y les ayudó en la fundación de *reducciones*.

Los buenos propósitos de Zuazo y los jerónimos chocaron con el inconveniente de la pobreza del terreno, al cual vino a sumarse una epidemia de viruela que asoló la isla antillana y causó la muerte de la tercera parte de la población. A raíz de este suceso, por indicación, según parece, de los jerónimos, la Corona autorizó la introducción de esclavos negros para remediar la escasez de mano de obra.

La obstinada actitud del Padre de las Casas en favor de los indios y la política de los frailes respecto a los encomenderos españoles, cuyos privilegios combatieron, dificultaron el gobierno de la Isla y crearon un clima de descontento. Lope de Conchillos sugirió entonces que los vecinos nombrasen un procurador en Cortes para entender en el gobierno de la Isla y rendir cuentas al rey. Los jerónimos aceptaron la idea y se celebró una asamblea de procuradores, cuyos acuerdos fueron elevados a Carlos I. Esta reunión exaltó los ánimos y agravó las diferencias entre realistas y partidarios de Diego Colón. Convencidos, pues, los frailes de la inutilidad de sus esfuerzos, solicitaron del secretario real, Francisco de los Cobos (17 de julio de 1518), que se les autorizara a volver a sus claustros. Caído también en desgracia Alonso de Zuezo, se nombró juez de residencia a *Rodrigo de Figueroa*, el cual llegó a la Isla con nuevas instrucciones respecto a los indios.

Extensión de la conquista. — El gobierno de los Padres Priores Jerónimos coincidió con la extensión de la conquista, y fue preciso atender al envío de religiosos dominicos y franciscanos, que, en las Antillas y Tierra Firme, establecieran misiones para la cristianización de los indios.

También se ocuparon los jerónimos de la designación de defensores que ejercieran, como se hacía en Santo Domingo, las funciones de tutores; eligieron recaudadores del quinto de oro correspondiente a la Corona; proveyeron jueces que residenciaran a los gobernadores de Puerto Rico, Cuba y Jamaica, y armaron incluso naves para efectuar exploraciones.

La autoridad de que disfrutaban los jerónimos les proporcionó los medios para arreglar los poblados de los naturales, sostener el régimen de vida de éstos y satisfacer sus jornales.

La rebelión de Enriquillo. — Durante el mismo período se produjo en La Española una rebelión indígena en las montañas del Baoruco. Su jefe, el indio Enrique, era hijo de uno de los caciques que perecieron en Jaragua a manos de los soldados de Ovando. Educado por los franciscanos, Enrique y los indios de su tribu pasaron a formar parte de un repartimiento, cuyo encargado, un tal Valenzuela, les sometía a un trato inhumano. Enrique recurrió al teniente gobernador de la comarca, *Pedro de Badillo*, quien, en vez de atender su demanda, le amenazó con castigarle si volvía a querellarse contra Valenzuela.

El joven indio, conocido luego en toda la isla con el nombre de **Enriquillo,** organizó partidas para defenderse de los encomenderos y sus secuaces. La Real Audiencia preparó distintas expediciones para capturar al cacique insurrecto, y, en vista de su fracaso, el Gobierno decidió enviar a un franciscano, antiguo preceptor del cabecilla rebelde, para entrevistarse con él y lograr su sumisión. El franciscano pudo entrar en contacto con Enriquillo, pero no obtuvo de él la rendición deseada, sino una justificación de su lucha: "Que para no ser muertos como sus padres —dijo el cacique— se habían huido a su tierra, adonde estaban, y que él ni los suyos hacían mal a nadie, sino defenderse contra los que iban a cautivarlos y matarlos, y que para tener la vida que hasta entonces habían vivido, en servidumbre, no quería ver más a ningún castellano para tratar con él". Y el indio volvió a su refugio de la montaña, donde sostuvo la lucha guerrillera durante catorce años, al cabo de los cuales entró en paz con los españoles.

Segunda etapa de Diego Colón. — El hijo de Cristóbal Colón recobró el gobierno de La Española en 1520, mas sus poderes no eran tan amplios como en el primer período. A poco de llegar a Santo Domingo, el gobernador tuvo noticias de una sublevación indígena ocurrida en Cumaná, y, de acuerdo con la Audiencia, resolvió hacer un castigo ejemplar. Dispuso al efecto una armada al mando de *Gonzalo de Ocampo*, el cual logró, con engaño, dominar a los indios, hizo ejecutar a muchos de éstos y condujo a los restantes a La Española en calidad de esclavos.

En 1522 se produjo la sublevación de los negros esclavos de La Española, iniciada precisamente en un ingenio propiedad de Diego Colón. La revuelta fue reprimida con suma crueldad, y esto, aunque agradara a los potentados, disminuyó el prestigio del gobernador. Además, se reavivaron las rencillas entre el gobernador y la Audiencia, e informado el emperador por Miguel de Pasamonte de cuanto ocurría en la Isla, Colón fue llamado a España en 1523. Con su marcha actuó como gobierno la Real Audiencia, con jurisdicción sobre Tierra Firme, y el obispo *Sebastián Ramírez de Fuenleal* fue su primer presidente.

La Iglesia en La Española. — La bula *Piis Fidelium*, dictada por el papa Alejandro VI el 25 de junio de 1493, concedió facultades de vicario apostólico a *Fray Bernardo Boyl*, y la Bula *Eximiae devotionis sinceritas*, del 16 de noviembre de 1501, fijó la cuantía de los diezmos que debían ser satisfechos en Indias a los reyes de España. Accediendo a la petición de los Reyes Católicos en pro de la creación de una Iglesia metropolitana y de la designación de dos sufragáneos en La Española, Julio II creó el 15 de noviembre de 1504 los obispados de Magua y Bainca, cuyas sillas correspondieron, respectivamente, a *Fray García de Padilla*, franciscano, y a *Alonso Manso*, canónigo de Salamanca; el arzobispado de Yaguata, creado el 28 de julio de 1507, fue ofrecido a *Diego Deza*, arzobispo de Sevilla.

El mismo papa Julio II, por la bula *Universalis Ecclesia*, otorgó al Rey Católico los derechos de patronato y presentación en las Indias. Poco después, el monarca obtuvo una nueva bula por la cual quedaba exento del pago de diezmos sobre perlas, oro y otros metales, obligándose a mantener el culto con el producto exclusivo de los diezmos restantes.

La necesidad de instalar más clérigos en las islas indujo al rey a modificar sus proyectos en el sentido de crear una sola archidiócesis en La Española, y sugirió, en fin, que se erigieran dos obispos para la Isla (Santo Domingo y Concepción) y uno para Puerto Rico, dependientes del arzobispado de Sevilla. El Papa confirmó los deseos del monarca con la bula *Romanus Pontifex* (agosto de 1511) y la diócesis de Santo Domingo se extendió a Bonao, Azua y Buenaventura, y la de la Concepción, a Puerto Real, Puerto Plata, Santiago, Salvatierra de la Sabana y Santa Cruz.

Fray García de Padilla, nombrado para Santo Domingo, falleció en la Península (1516) y fue substituido por *Alejandro Geraldino*. Éste llegó a su diócesis a mediados de febrero de 1520 y tres años después inició la construcción de la catedral de Santo Domingo, concluida en 1540. Carlos I solicitó del papa Paulo III la elevación de la sede dominicana a la categoría de metropolitana, a lo que accedió el Papa por la bula *Super Universas* (12 de febrero de 1546). El primer arzobispo —y a la vez gobernador de La Española— fue *Alonso de Fuenmayor*.

Al fallecer Geraldino fue nombrado prelado de Santo Domingo *Sebastián Ramírez de Fuenleal*, que tomó posesión al mismo tiempo de la presidencia de la Real Audiencia.

La Audiencia de Santo Domingo. — Creada por la Real Cédula del 5 de marzo de 1511 y constituida el 25 de octubre siguiente, a imitación del Consejo de Indias, aunque en un círculo más reducido, la Audiencia de Santo Domingo estaba integrada por un presidente —el capitán general o gobernador—, cuatro oidores, un fiscal y un alguacil mayor. Suprimida poco después, en 1526 se restableció su ejercicio, y, aunque dependiente del virreinato de Nueva España a partir de 1542, rigió los destinos de las demás islas antillanas durante los siglos XVI y XVII.

La Isla se vio numerosas veces acosada por los enemigos de España, comenzando por el inglés Drake, que saqueó la ciudad de Santo Domingo (1586); años después (1618), Walter Raleigh merodeó por La Española a su paso para la Guayana, y piratas y *bucaneros* holandeses y franceses —sobre todo éstos— se establecieron en la isla de la Tortuga con el pretexto de ejercer el comercio de pieles. Desde allí empezaron a hostigar las posesiones españolas de las Antillas y América Central. En 1654, durante la guerra anglo-española, la flota de Cromwell atacó Santo Domingo e intentó un desembarco, pero fue derrotada por *Juan Francisco de Montemayor*. Más afortunados, los franceses, a las órdenes de Bertrand d'Ogeron, hollaron en 1655 la parte occidental de la Isla. El corsario obtuvo el título de gobernador y gozó de la protección de Luis XIV y Colbert.

Por la *Paz de Riswick* (1697), Francia logró que España le reconociese la dominación de la parte occidental de la Isla, región que, determinada por una línea que iba del Cabo Rosa, en el Norte, a la Punta de la Beata, al Sur, tomó el nombre de *Haití*. Los franceses establecieron su capital en Cap Haitien, trasladada después a Port-au-Prince.

Pero no habían de parar ahí las vicisitudes de la Isla: ya avanzado el siglo XVIII, el *Tratado de Basilea* (1795), que puso fin a la guerra franco-española, reconoció a Francia su hegemonía sobre el resto de La Española, con lo cual el gobierno de Madrid aceptaba la humillación de abandonar a manos extranjeras su más antigua colonia de América. La mayor parte de la población blanca de La Española y su vieja Audiencia, que había sido la primera del Nuevo Mundo, se trasladaron a la isla de Cuba en 1800. La Audiencia reanudó sus funciones en la ciudad de Puerto Príncipe y su jurisdicción comprendió, además de Cuba, Puerto Rico, Luisiana y Florida. Durante este período, el presidente nato de la Audiencia de Santo Domingo fue el capitán general de Cuba.

Nómina de gobernadores. — Después de Alonso de Fuenmayor, primer arzobispo de Santo Domingo, hasta la ocupación francesa (v. REPÚBLICA DOMINICANA, pág. 264), ejercieron el gobierno de la Isla Antonio de Osorio (1564), Cristóbal Ovalles (1583), Lope Vega Portocarrero (1596), Domingo de Osorio (1597), Diego Gómez de Sandoval (1608), Diego de Acuña (1624), Gabriel de Chavez Osorio (1631), Juan Bitrián y Viamonte (1637), Nicolás de Velasco Altamirano (1648), Antonio Pérez Franco (1654), Juan Francisco de Montemayor Córdova y Cuenca (1654), Bernardino de Meneses y Bracamonte (1655), Félix de Zúñiga (1658), Juan de Balboa y Mogrovejo (1659), Pedro Carvajal y Lobos (1663), Ignacio de Zayas Bazán (1667), Francisco de Segura Sandoval y Castillo (1680), Andrés de Robles (1680), Ignacio Pérez Caro (1690), Gil Correoso Catalán (1696), Severino de Manzanedo (1699), Felipe Valera (1703), Ignacio Pérez Caro, segundo mandato (1706), Guillermo Morfi (1706), Pedro de Niela y Torres (1712), Fernando de Constanzo y Ramírez (1715), Francisco de la Rocha y Ferrer (1723), Alfonso de Castro y Mazo (1731), Pedro Zorrilla de San Martín (1741), Juan José Colomo (1750), José Sumilleros y Batteres (1750), Francisco Rubio y Peñaranda (1751), Manuel de Azlor y Urries (1759), José Solano y Bote (1771), Isidro Peralta y Rojas (1779), Joaquín García y Moreno (1785) y Manuel González Torres de Navarra (1786).



El Puerto de la Paz en Santo Domingo. Grabado de Ponce (*Fot. Lemare*)

Cuba

Primeras fundaciones. El gobierno de Velázquez. Período de los gobernadores civiles. Los gobernadores militares. Incidencias del siglo XVII. Época de la centralización. Segunda mitad del siglo XVIII

Primeras fundaciones. — La isla de Cuba fue objeto, después del segundo viaje de Colón, de distintos reconocimientos, en general dirigidos a la captura de indígenas para llevarlos a La Española. Durante el verano de 1510, designado por Diego Colón adelantado de la colonización cubana, **Diego Velázquez** (1460-1524) partió de La Española y desembarcó con unos 300 hombres, entre los que figuraba *Hernán Cortés*, en un puerto de la costa sur, cerca del extremo oriental. Apenas iniciada la ocupación, Velázquez hubo de empeñarse en una campaña que duró varios meses contra los rebeldes indígenas, acaudillados por un antiguo y valeroso cacique haitiano llamado *Hatuey*. Capturado éste y dispersados sus seguidores, Velázquez fundó la primera población de la isla, *Nuestra Señora de la Asunción*, en la región india de Baracoa. Poco después hizo explorar la región de Maniabón por *Francisco de Morales*, y la de Bayamo —donde se construyó la población de San Cristóbal— por *Pánfilo de Narváez*, que ya se había distinguido en Jamaica.

La ocupación total de la isla de Cuba quedó concluida en 1514. Antes de llegar a ella menudearon las escaramuzas y se produjeron incluso matanzas inútiles, como la de *Caonao*. Distribuidos los conquistadores en los centros de colonización, fundáronse el mismo año de 1514 *Trinidad*, *San Cristóbal* (La Habana) y *Sancti Spíritus*. En 1515 fueron erigidas *Santa María del Puerto Príncipe* y *Santiago de Cuba*.

El gobierno de Velázquez. — El gobierno de Velázquez, iniciado con la conquista de la Isla, se prolongó hasta 1524, año de su muerte. A él se debió la pronta organización de las instituciones coloniales esbozadas en la Metrópoli, el reparto de indios (encomiendas), la explotación minera y la creación de zonas de cultivo, pues "esta isla —escribía al rey— es muy fructífera y podrá proveer de pan a Tierra Firme".

En la fase siguiente de su gobierno, a partir de 1517, emprendió distintas exploraciones. La primera de éstas, costeada por *Cristóbal Morante*, *Lope de Ochoa* y *Francisco Hernández de Córdoba*, llegó —como decimos en otro capítulo— a las tierras de Yucatán, donde inesperadas luchas con los naturales del país obligaron al grupo español a regresar a Cuba. (V. página 171.) La segunda expedición comprendía cuatro navíos al mando de *Juan de Grijalva*, deudo del gobernador, que, al cabo de cuatro meses de penalidades y después de haber extendido el reconocimiento del litoral mexicano hasta el lugar en que más tarde fue fundada Veracruz, volvió también a la Isla. En 1519 partió la tercera expedición, al mando de Hernán Cortés, quien, más afortunado, llegó a Tenochtitlán, y, sin contar con Velázquez, solicitó de Carlos I que se le nombrara gobernador de aquella Nueva España. Al año siguiente, declarado Cortés reo de traición, trató Velázquez de rescatar la autoridad que su emisario le había arrebatado y envió otra expedición al mando de Pánfilo de Narváez, mas fracasó en su empeño. (Véase pág. 178.) A Velázquez le sorprendió además, en los últimos años de su vida, otro suceso triste, pues el virrey Colón le mantuvo durante varios meses alejado del gobierno de la Isla, sometido a juicio de residencia.

Período de los gobernadores civiles. — Dependiente de la Audiencia de Santo Domingo, Cuba estuvo subordinada en lo eclesiástico a la misma sede, hasta que, elevada a la categoría de catedral la iglesia de Baracoa y trasladada a Santiago, en 1523, el papa designó el primer obispo de la isla —*Fray Miguel Ramírez*—, que había de ejercer al propio tiempo las funciones de *visitador* de indios (1529).

La Isla se encontraba entonces bastante despoblada debido a la sucesión de expediciones hacia Tierra Firme, pues, además de los españoles que sentaron plaza en ellas, partieron numerosos indios en calidad de cargadores o escuderos. Así, después de varios gobiernos de escaso relieve, como los de *Manuel Rojas* (1524), *Juan Altamirano* (1525-1526), *Gonzalo de Guzmán* (1526-1531), *Juan de Vadillo*, oidor de la Audiencia de Santo Domingo (1531-1532), y de nuevo *Manuel Rojas* (1532-1534) y *Gonzalo de Guzmán* (1534-1537), llegó de España, en el verano de 1538 el capitán *Hernando de Soto*, distinguido en las conquistas de Nicaragua y el Perú, a quien Carlos I había nombrado adelantado y gobernador de la isla de Cuba y de la provincia de Florida.

De Soto inició la fortificación de La Habana y preparó activamente la conquista de Florida, a la cual se lanzó en la primavera de 1539 con una flota de nueve navíos y 600 hombres bien pertrechados. Dejó en Cuba como teniente gobernador a su esposa *Isabel de Bobadilla* —primera y única mujer que en la colonización americana ocupara tan elevado cargo—, a quien asistieron en sus funciones *Juan de Rojas* y *Bartolomé Ortiz*.

En 1544 encargóse del gobierno de la isla *Juanes de Ávila*, substituido en 1546 por *Antonio Chaves*, al que reemplazó *Gonzalo Pérez de Angulo* (1550-1556), con el cual quedó cerrado el ciclo de los gobernantes civiles de la colonia. Éste puso en práctica las ordenanzas de 1552 relativas a la supresión de las encomiendas, y en 1553 trasladó la residencia oficial de Santiago a La Habana, desde entonces capital de hecho de la isla de Cuba, aunque no se le reconociera tal calidad hasta 1607.

Durante el gobierno de Pérez de Angulo se produjo el asalto de La Habana (1555), dirigido por el corsario hugonote *Jacques de Sores*. Pérez de Angulo pudo retirarse y reunir sus fuerzas en Guanabacoa. Al cabo de un mes, Sores y su gente abandonaron La Habana y se hicieron a la mar, después de haber destruido todo cuanto no pudieron llevarse.

Los gobernadores militares. — En la segunda mitad del siglo XVI Cuba quedó incluida en la órbita de la política exterior de la Metrópoli. En consecuencia, el nuevo gobierno correspondió a un militar, el capitán *Diego de Mazariegos* (1556-1565), a quien se encomendó la reconstrucción de las fortificaciones y la edificación del castillo de la Fuerza. La aventura de Jacques de Sores y el desarrollo de la piratería en las Antillas obligaban a la Corona a reforzar la protección de la Isla, y en especial de La Habana, plaza ya considerada como "llave de la contratación de las Indias".

El segundo gobernador militar fue *Francisco García Osorio* (1565-1568), quien continuó los trabajos de fortificación y puso tanto celo en conservar los medios de defensa de la Isla que llegó a negarse a facilitar al adelantado Menéndez de Avilés los recursos que éste reclamaba para proseguir su campaña en Florida. Encargado luego del mando *Menéndez de Avilés* (1568-1574), la Isla quedó convertida en dependencia de Florida y su gobierno pasó a manos de tenientes que se ocuparon esencialmente de organizar la defensa del territorio.

Sucediéronse luego los gobiernos de *Gabriel de Montalvo* (1574-1577), que suprimió las facultades judiciales ejercidas por los alcaldes, y *Francisco Carreño* (1577-1580), que trató de moralizar las costumbres políticas y murió envenenado. Tras un gobierno interino de *Gaspar de Torre* (1580-1581), fue designado *Gabriel de Luján* (1581-1589), el primero que oficialmente tuvo el título de capitán general; su sucesor, *Juan de Texeda* (1589-1594), construyó el castillo del Morro, y *Juan Maldonado Barnuevo* (1594-1602) se encargó de obtener los medios necesarios para extender la industria azucarera.

Incidencias del siglo XVII. — En 1607, Cuba quedó dividida en dos gobiernos: el de La Habana, a cargo del capitán general *Pedro de Valdés*, y el de Santiago, regentado por *Juan de Villanueva Urte*. Durante el mismo año los ingleses establecieronse en Virginia y comenzó la creación de sus factorías en Guayana y las Antillas: San Cristóbal, Barbados, Jamaica, Vieja Providencia o Santa Catalina y Nueva Providencia (Bahamas). Los franceses se instalaron a su vez en la Martinica, Guadalupe y la Tortuga, y en la parte noroeste de Santo Domingo. Los holandeses ocuparon distintos puntos de las islas Vírgenes y se apropiaron incluso de una zona de Guayana. Así, pues, la isla de Cuba, centro de la empresa colonial española, viose amenazada por la proximidad de las bases que, sirviéndose del filibusterismo, las potencias enemigas habían logrado crear en el Nuevo Mundo.

En 1624, el gobernador *Lorenzo de Cabrera y Cervera* rechazó los ataques de los holandeses *Peter Hein Cornelius* y *Jols*, y sostenido por la escuadra de Fadrique de Toledo, logró expulsar a los corsarios de las islas de San Bartolomé y San Cristóbal. *Francisco Riaño y Gamboa*, que saneó la administración colonial y creó la Contaduría de Cuba, distinguióse asimismo en el terreno militar, rechazando otro ataque de Jols. En 1658, *Juan de Salamanca* persiguió a los corsarios y arrebató a los enemigos la isla de la Tortuga. En 1662, durante el gobierno de Rodrigo Flores de Aldana, el inglés *Myngs* preparó en Jamaica el asalto de la costa oriental cubana, entró en Santiago, destruyó las fortificaciones y saqueó el pueblo. Años después, *Henry Morgan*, sucesor de Drake y erigido en jefe de los filibusteros de Jamaica, se internó en la región de Camagüey, llegó a Santa María de Puerto Príncipe (1688) y se hizo con un importante botín. Esas incursiones se sucedieron a lo largo del siglo XVII, mas del mismo modo que los gobernadores coloniales franceses e ingleses habían alentado hasta entonces a

los piratas, temiendo, no sin razón, que se volvieran contra ellos, se empeñaron en su persecución después de la *Paz de Ryswick* (1697).

La administración de la Isla volvió a quedar unificada en 1698, bajo la responsabilidad del gobernador de La Habana. Poco antes, Severino de Manzanedo había adoptado medidas para reprimir el contrabando y proteger la economía del país, que no se basaba ya solamente en la industria azucarera, sino que comprendía también el cultivo del tabaco y la exportación de cuero.

Época de la centralización. — El advenimiento de Felipe V al trono de España supuso para Cuba la imposición de un rígido sistema de centralización administrativa y de monopolio mercantil. Esta política creó gran descontento, pues aunque unificado el gobierno de Cuba había tenido hasta entonces un carácter bastante insular.

Terminada la guerra de Sucesión de España —durante la cual se utilizó a Cuba como base de operaciones agresivas, no sólo contra las colonias enemigas del mar de las Antillas, sino hasta contra el mismo litoral atlántico norteamericano—, la nueva monarquía disminuyó las facultades de los Ayuntamientos, creando en 1715 el cargo de *teniente de rey*, que excluía al alcalde, y en 1729 una Real Cédula anuló la potestad de distribuir tierras, reconocida por las ordenanzas de 1574.

En el terreno económico, el centralismo borbónico se señaló con la imposición de dos monopolios: el del tabaco, en 1717, y el del comercio exterior, en 1740. Por el primero creóse una oficina central, la *Factoría*, que fijaba los precios y hacía depender toda adquisición de su voluntad; por le segundo se constituyó la *Real Compañía del Comercio de La Habana*, que había de disfrutar del transporte entre la colonia y España.

El primero de esos monopolios motivó distintos disturbios, algunos de los cuales, como los de los vegueros, se convirtieron en verdaderas sublevaciones; el segundo prevaleció con rigidez.

Segunda mitad del siglo XVIII. — La ocupación de La Habana fue consecuencia de la guerra declarada por Inglaterra a España a raíz del *Pacto de Familia* firmado en 1761. Los ingleses, ya deseosos de adueñarse de la plaza fuerte desde los tiempos de Drake, prepararon el ataque con más de cincuenta navíos y un ejército de diez mil hombres. Al cabo de varias semanas de asedio y reducción de la fortaleza del Morro, heroicamente defendida por el capitán de navío *Luis de Velasco*, los ingleses ocuparon la plaza, en la que permanecieron cerca de un año. Durante ese período, Santiago de Cuba volvió a ser la capital española de la Isla.

Después de la evacuación inglesa, comenzó una etapa más risueña para la Isla, pues designado capitán general el *conde de Ricla*, éste llegó rodeado de un grupo selecto de funcionarios y emprendió distintas reformas felices. Años después distinguióse en el gobierno de La Habana el *marqués de la Torre*, que obró igualmente con gran habilidad. La obra de éste tuvo excelente continuación con *Luis de las Casas*, quien se rodeó en La Habana de inteligentes colaboradores criollos y se consagró a elevar la situación moral y material de la Isla. El siglo XVIII concluyó con otro gobernador de grato recuerdo: el *conde de Santa Clara*, que si no fue recibido por las clases superiores con las mismas simpatías que su predecesor, mereció el aprecio general del pueblo.

Estos años fueron, pues, fecundos para Cuba. Contribuyó a ello la evolución económica de la Isla, que se benefició de la situación internacional de la época, pero lo que más influyó fue el cambio de régimen colonial iniciado con Carlos III.

Otras islas

Puerto Rico. Jamaica. Trinidad

Puerto Rico. — Tras la campaña de Higüey en La Española, el gobernador Nicolás de Ovando confió a **Juan Ponce de León** (1460-1521) el encargo de explorar y poblar la isla de Puerto Rico —llamada por los indígenas *Boriquén*, nombre luego convertido en *Borinquén*—, que fue descubierta por Colón durante su segundo viaje (1493).

Ponce de León desembarcó con sus fuerzas cerca del lugar que ocupa la actual capital, donde fundó la factoría de *Caparra* (1508), que llamóse más tarde, por orden de Fernando el Católico, *Ciudad de Puerto Rico*. Nombrado gobernador de la Isla en 1509, Ponce de León regresó a Santo Domingo, donde se encontró con que su protector, Ovando, había sido substituido por Diego Colón, que encomendó la isla Boriquén a *Juan Cerón* y *Miguel Díaz*.

La protesta de los españoles establecidos en Caparra y las gestiones llevadas a cabo por Ovando en España tuvieron como resultado la confirmación real del nombramiento a favor de Ponce de León, bajo la dependencia de Diego Colón, gobernador de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. De nuevo, pues, en Puerto Rico, Ponce de León consolidó la conquista mediante su alianza con el cacique *Ayguebana* o *Guaybaná*. Mas el establecimiento de encomiendas, ordenado por Diego Colón, suscitó distintos actos de rebeldía, que Ponce de León reprimió severamente. Sublevado también *Ayguebana*, los españoles tuvieron que retirarse a la costa, pero consiguieron vencer a los indios y dar muerte al cacique (1511).

Abandonada, por insana, la factoría de Caparra, los españoles se instalaron en el lugar de la actual ciudad de *San Juan*. Al mismo tiempo, Ponce de León, prosiguiendo su exploración, había fundado dos poblaciones: *Guánica* y *Santiago*, de existencia efímera, y cuando daba por terminada la pacificación, se encontró con la sorpresa de que, su antiguo rival, Juan Cerón, volvía de España con la causa ganada e iba a substituirle en la gobernación de la isla.

Ponce de León partió entonces (1512) en busca de la fuente de la Eterna Juventud (Bimini), y descubrió la península que denominó Florida y de la cual fue nombrado adelantado. Más adelante exploró la costa del Atlántico y, herido por una flecha envenenada, acabó sus días en Cuba, en 1521.

Después de la conquista española, la isla de Puerto Rico fue objeto de algunas incursiones efectuadas por los caribes, pero sobre todo amenazó su seguridad el ataque repetido de los corsarios y bucaneros. En 1595 se presentó frente a sus costas el inglés Drake, que fracasó en el intento de desembarco, y tres años después llegó el conde de *Cumberland*, quien logró apoderarse de una parte de la Isla, incluida la ciudad de San Juan. Los ingleses abandonaron la presa al cabo de varios meses, debido a una epidemia que había diezmado sus fuerzas. Entonces, para evitar nuevos ataques, los españoles acometieron la fortificación de la isla y construyeron la fortaleza del Morro, en San Juan.

En 1625 atacó la Isla, sin éxito, una flota holandesa. La misma suerte corrieron los ingleses que, en 1797, sitiaron la capital: prolongada la resistencia por los defensores de la fortaleza, la escuadra atacante, sorprendida por un violento temporal, debió abandonar la empresa.

Por lo demás, tanto en su desarrollo político como en el económico, la historia colonial de Puerto Rico es parecida a la de Cuba. La creación, en 1811, de la Intendencia aceleró el desenvolvimiento general de la colonia.

Jamaica. — Descubierta por Colón en 1494, *Juan de Esquivel* emprendió en 1509 —poco más o menos como Velázquez en Cuba y Ponce de León en Puerto Rico— la conquista de Jamaica, isla llamada por los indígenas *Xamaica* (País de las Fuentes), y a la que los españoles dieron el nombre de *Santiago*.

Los primeros poblados jamaicanos fueron *Sevilla* y *Oristán*, seguidos más tarde por *Santiago de la Vega* (1523), donde se estableció la capital. Aparte de sus riquezas, la situación de la Isla, punto de enlace entre Santo Domingo y Tierra Firme, le dio tan gran importancia que su posesión habrían de disputársela a España los enemigos de su poderío colonial.

Sucedieron a Esquivel en la gobernación de Jamaica *Juan Camargo* y *Francisco de Garay*. Éste, protegido por Diego Velázquez, condujo en 1519 una expedición al Pánuco, mas, ante la oposición tenaz de Cortés, que ya se había instalado en esa zona, no pudo hacer valer sus derechos de adelantado y gobernador. Y mientras los españoles colonizaban la Tierra Firme, los ataques del adversario sucedíanse en las islas del Caribe. Así, a últimos del siglo XVI, los ingleses se apoderaron de Puerto Luis (1596), y más tarde de Santiago. Fracasada en 1635 la expedición de Jackson, Cromwell organizó en 1655 dos poderosas escuadras: una al mando de *Blake*, que venció a los españoles en el Atlántico, y otra a las órdenes de *William Penn*, que, después de haber sido derrotado en Santo Domingo, se apoderó completamente de la isla de Jamaica en 1658.

El dominio inglés de esta isla, la primera de las Grandes Antillas perdida por los españoles, fue reconocido por el *Tratado de Madrid* (1670). Dos años después, constituida en Londres la *Real Compañía Africana* para la trata de negros, Jamaica se convirtió en el mercado de esclavos más importante del mundo. Por otra parte, aunque aparentemente suprimido el filibuste-

rismo a raíz del Tratado de Madrid, resultó poco después que, bajo pabellón inglés, los corsarios contaron en Jamaica con una base de operaciones insuperable.

Trinidad. — La mayor de las Pequeñas Antillas, descubierta por Colón en 1498, corrió la misma suerte que las demás islas del Caribe. El primer gobernador de Trinidad, bajo la dependencia de Santo Domingo, fue nombrado en 1532, y la capital se estableció en San José de Oruna, ciudad que, en 1595, asaltó e incendió *Sir Walter Raleigh.*

La Isla rechazó el asalto de los holandeses en 1640 y el de los franceses en 1677. A últimos del siglo XVIII, después de la Revolución Francesa, no pocos franceses, especialmente de los residentes en Santo Domingo, se instalaron en Trinidad. Más adelante, durante la guerra anglo-española, la flota de *Sir Harvey* atacó la Isla y obtuvo de su gobernador, *José María Chacón,* la rendición (1797).

En 1802, por el *Tratado de Amiens,* España se vio obligada a ceder definitivamente Trinidad a Inglaterra.

BIBLIOGRAFÍA. — Manuel BALLESTEROS GAIBROIS: *La idea colonial de Ponce de León.* San Juan (Puerto Rico), 1960. — Luis M. DÍAZ SOLER: *Desarrollo de la esclavitud negra en Puerto Rico* (1517-1530). Historia, tomo II, núm. 1. Río Piedras (Puerto Rico). — Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ: *Las Cortes de La Española en 1518.* Anales de la Universidad Hispalense, tomo XV, núm. 2. Sevilla, 1955. — Antonio HERRERA: *Historia general de los hechos castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano.* — Juan LÓPEZ DE PALACIOS RUBIO: *De las Islas del Mar Océano.* Fondo de Cultura Económica. México, 1954. — Vicente LLORENS CASTILLO: *Vida cultural de Santo Domingo en el siglo XVI.* Rev. Cubana, vol. XV. La Habana. — Gustavo Adolfo MEJÍA: *Historia de Santo Domingo.* Santo Domingo, 1951. — A. MELÓN RUIZ DE GORDEJUELA: *Los primeros tiempos de la colonización. Cuba y las Antillas.* Historia de América, tomo VI. Ed. Salvat. Barcelona, 1952. — Carlos MENDOZA ZELECÓN: *Los primeros constructores de la villa de La Habana.* Rev. Arquitectura, núm. 115-116-117. La Habana, 1945. — Manuel Arturo PEÑA BATLLE: *La rebelión de Bahoruco.* Santo Domingo, 1948. — F. PORTUONDO: *Historia de Cuba.* Edit. Minerva. La Habana, 1957. — I. A. WRIGHT: *The early history of Cuba, 1492-1586, writen from original sources.* Nueva York, 1916. — Silvio ZAVALA: *Los trabajadores antillanos en el siglo XVI.* Rev. de Historia, tomo I, núm. 2-3. México, 1938.



Acto de crueldad del filibustero francés "L'Olonnais". Grabado español *(Fot. X.)*

Panamá y Guatemala

La Audiencia de Panamá. La Audiencia y Capitanía General de Guatemala

La Audiencia de Panamá. — En la zona ístmica de América Central funcionó la tercera Audiencia colonial, creada en 30 de enero de 1535, después de las de Santo Domingo y México, y que se llamó *Real Audiencia* y *Cancillería de Panamá* o *Tierra Firme.* La jurisdicción de esta Audiencia alcanzó al conjunto de los territorios de Castilla del Oro, Cartagena, Veragua, Nueva Toledo y Nicaragua, pero fue reduciéndose paulatinamente a consecuencia de las exploraciones.

Al crearse la Audiencia de Lima (20 octubre 1542), Panamá pasó a depender de la *Audiencia* de *Los Confines,* cuya residencia nominal estaba en *Comayagua,* pero que funcionaba en *Gracias a Dios* (Honduras) y comprendía también los territorios de Veragua, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Cozumel, Yucatán, Soconusco, Chiapas y Tabasco. Tras los disturbios provocados por los encomenderos de Nicaragua, a raíz de la implantación de las *Leyes Nuevas* (1542) y la dimisión, en 1543, de *Rodrigo de Contreras,* nieto de Pedrarias, la Audiencia de Los Confines se trasladó a Guatemala (1549), de donde volvió en 1565 a Panamá, con jurisdicción, esta vez, sobre Castilla del Oro, Veragua y Nicaragua. Guatemala fue entonces incorporada a México, hasta que, en 1567, se estableció de nuevo la *Audiencia de Guatemala* (creada el 13 de septiembre de 1543), cuya demarcación se extendía desde Nicaragua hasta Soconusco.

En 1573, excepto Panamá, todos los territorios de las actuales Repúblicas de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y El Salvador fueron incluidos bajo el título común de *Capitanía General de Guatemala.* El territorio de la Audiencia de Panamá quedó agregado, en 1751, al de la Audiencia de Santa Fe de Bogotá. En el aspecto político, Panamá, que formó parte del virreinato del Perú hasta 1739, pasó a depender desde esa fecha hasta la Independencia del virreinato de Nueva Granada.

La Audiencia y Capitanía General de Guatemala. — Las actuales Repúblicas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica fueron, durante el período colonial, provincias o gobernaciones dependientes de Guatemala. Su historia se confunde, pues, con la guatemalteca de este período, aun cuando, en determinados momentos, el occidente de Costa Rica y Nicaragua, así como, en parte, el extremo sur de Honduras, cayeran, como hemos visto, bajo la influencia o autoridad —más nominal que efectiva— de los gobernantes de Panamá y del virreinato de Nueva Granada.

El primer presidente de la Audiencia de Guatemala fue *Alonso de Maldonado,* que en el ejercicio de su cargo (1544-1548) tuvo serias diferencias con el Padre de las Casas, obispo de Chiapas. El siglo XVII lo inauguró *Alonso Criado de Castilla,* a quien sucedió *Antonio Peraza de Ayala Castilla y Rojas,* que gobernó

hasta 1626; de esta fecha hasta 1634 ejerció acertadamente la presidencia *Diego de Acuña*, y de 1634 a 1642 la desempeñó *Álvaro de Quiñones y Ossorio*, el cual pobló la villa de San Vicente de Austria o de Lorenzana. *Diego de Avendaño* gobernó entre 1642 y 1649, seguido interinamente por *Antonio de Lara y Mogrovejo* hasta la llegada de *Fernando de Altamirano y Velasco*, que asumió la presidencia entre 1654 y 1657. En 1659 tomó el cargo *Martín Carlos de Mencos*, quien rechazó a los ingleses del fuerte de San Carlos, cerca de la laguna de Nicaragua. Ocupó después el puesto *Sebastián Álvarez Alonso Rosica de Caldas*, que reedificó la ciudad de Guatemala, y tras él *Juan de Santa María de Mañosa*, obispo de Guatemala, entre 1670 y 1672. Desde este año hasta el de 1678 correspondió la silla presidencial a *Fernando Francisco de Escobedo*, y luego, hasta 1682, a *Lope de Sierra Ossorio*. *Juan Miguel de Augusto Álava* fue presidente de 1682 a 1684, y cerraron el siglo los respectivos gobiernos de *Enrique Enríquez de Guzmán* (1668), *Jacinto Barrios Leal* (1695) y *Gabriel Sánchez de Berrospe*.

Durante el siglo XVIII gobernaron, entre otros, *Alonso Ceballos y Villagutierre* (1702-1703), *Juan Jerónimo Duardo* (1703-1706), *Toribio de Cossío y Canupa* (1706-1716), *Francisco Rodríguez de Rivas* (1716-1724), *Pedro Antonio de Echevers y Subiza* (1724-1733), *Pedro de Rivera Villalón* (1733-1740), *Tomás de Rivera y Santa Cruz* (1740-1748), *José de Araujo y Río* (1748-1752), *José Vázquez Prego* (1752-1754), *Alonso de Arcos y Moreno* (1754-1760), *Juan de Velarde y Cienfuegos* (1760-1761), *Alonso Fernández de Heredia* (1761-1764), *Pedro Salazar* (1765-1771), *Martín de Mayorga* (1773-1779), que edificó Nueva Guatemala en 1776 y fue después virrey de México, *Matías Gálvez* (1779-1783), *José de Estacheria* (1783-1790) y *Juan José de Villalengua y Marfil*.

BIBLIOGRAFÍA. — Antonio BATRES JÁUREGUI: *La América Central ante la Historia*. T. Nacional. Guatemala, 1921. — Ricardo BELTRÁN Y RÓZPIDE: *Centro-América. Evolución histórica*. Barcelona, 1921. — Ernesto J. CASTILLERO: *El virreinato en Panamá*. Rev. Lotería. Panamá, 1950. — Luis GARCÍA DE PAREDES: *Mudanza, traslado y reconstrucción de la ciudad de Panamá en 1673*. — A. HYATT VERRIL: *Panama past and present*. Nueva York, 1921. — Juan de D. PÉREZ GALAZ: *El asesinato de don Lucas de Gálvez. Un pasaje de la historia del Yucatán*. Campeche, 1942. — Manuel VIDAL: *Nociones de historia de Centro América*. San Salvador, 1957. — C. y J. Antonio VILACORTA: *Curso de Historia de la América Central*. Guatemala, 1920.

Los cuatro virreinatos

Nueva España

La Audiencia de México. El virrey Mendoza. La agitación de los encomenderos. Luis de Velasco. La Audiencia y los gobiernos sucesivos. Virreyes del siglo XVII. El virreinato en el siglo XVIII. Últimos virreyes

La Audiencia de México. — La cédula del emperador Carlos I de 13 de diciembre de 1527 creó la primera *Audiencia de México*, compuesta de cuatro oidores y presidida por *Nuño Beltrán de Guzmán*, conquistador y gobernador del Pánuco. Los poderes de los oidores fueron "los mayores que nunca después trujeron a Nueva España virreyes, ni presidentes". Instalada en México, la Audiencia siguió el juicio de residencia contra Cortés, persiguió en sus bienes y en sus personas a los amigos de éste y entró en conflicto con los eclesiásticos, que protestaban contra sus abusos (el obispo *Juan de Zumárraga* excomulgó a los oidores y abandonó la capital).

Poco después, al saber que Cortés, rehabilitado, volvía a México con el título de marqués del Valle de Oaxaca, Nuño de Guzmán abandonó la capital (1529) y se adentró con sus partidarios en Michoacán, Zacatecas y Jalisco, donde mandó fundar las ciudades de Santiago de Compostela y Guadalajara. Guzmán fue nombrado gobernador del nuevo territorio conquistado (Nueva Galicia).

Las quejas llegadas a la Corte sobre la conducta y el mal gobierno de los oidores movieron a la emperatriz, en ausencia de Carlos I, a nombrar un virrey en Nueva España. Fue designado para ese cargo *Antonio de Mendoza*, hijo del conde de Tendilla, pero como su salida hacia México sufriera algún retraso, se constituyó una segunda Audiencia, interina, presidida por *Sebastián Ramírez de Fuenleal*, obispo de Santo Domingo, que se instaló en la capital mexicana en 1531. Esta Audiencia, compuesta de hombres de experiencia (Vasco de Quiroga, Juan Salmerón, Alonso Maldonado y Francisco Ceinos), reparó los anteriores abusos, procesó a Guzmán y mejoró la situación de los indios. Durante ese período, *Fray Toribio de Benavente (Motolinía)* fundó *Puebla de los Ángeles*, y el oidor *Quiroga* colonizó Michoacán, de cuya diócesis fue el primer obispo. También se fundó *Querétaro* y se introdujeron en el país nuevos cultivos e industrias.

El virrey Mendoza. — En 1535 llegó a México el virrey *Antonio de Mendoza*, caballero de Santiago, cuyo primer afán fue extender hacia el Norte los límites del virreinato. Los relatos de los supervivientes de la expedición de Florida, entre los que se encontraba el célebre *Cabeza de Vaca*, indujeron al virrey a confiar la exploración de esas tierras al franciscano *Marcos de Niza*. Al regreso de éste, y fundándose en sus noticias acerca del reino de *Quivira* y de las fabulosas *Siete Ciudades de Cíbola*, fue organizada la expedición de *Francisco Vázquez Coronado*, que recorrió los actuales territorios de Colorado y Arizona (1540). En 1543, el virrey Mendoza envió dos expediciones al Pacífico en busca de las islas de la Especiería. La primera, mandada por *Ruy López de Villalobos*, exploró las islas Filipinas y Timor; la segunda, a las órdenes del portugués Rodrigues Cabrilho, reconoció las costas de la América septentrional, hasta el paralelo 42.

Pese a la dureza con que reprimió la rebelión de los indios de Nueva Galicia (durante la cual pereció Alvarado), el gobierno de Mendoza fue beneficioso: reformó la organización social de Nueva España, abolió la esclavitud del indio de carga y aplicó las *Leyes Nuevas* (1542), que derogaron las encomiendas perpetuas y regularon su duración. Durante ese período, *Juan Pablos* introdujo la imprenta en México y fueron creados el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, la Casa de la Moneda y la Audiencia de Nueva Galicia; México obtuvo el rango de archidiócesis y se fundó la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). En 1550, Antonio de Mendoza fue nombrado virrey del Perú, donde falleció dos años después.

La agitación de los encomenderos. — *Francisco Tello de Sandoval*, inquisidor de Toledo, fue el encargado, durante el virreinato de Antonio de Mendoza, de vigilar la ejecución de las Leyes Nuevas en Nueva España. Los encomenderos, ya disgustados por la promulgación de esas leyes, recibieron mal al visitador, se opusieron a toda reforma y amenazaron con reproducir en México lo ocurrido en el Perú.

Alegaban los encomenderos la inviolabilidad de sus bienes, adquiridos con la espada, mas, no obstante, Tello de Sandoval hizo pregonar las Leyes Nuevas y se mostró dispuesto a aplicarlas. Poco después, los encomenderos enviaron una comisión a la Península, la cual, recibida por Carlos I, obtuvo la derogación de algunas cláusulas, especialmente la reguladora de la duración de encomiendas: la cédula, dada por el emperador en Alcalá el 3 de mayo de 1562, admitió que las encomiendas durasen por dos vidas.

Luis de Velasco. — El segundo virrey de Nueva España fue *Luis de Velasco* (1550-1564), que fundó la Universidad de México en 1553. Hombre enérgico, Velasco se encargó de la ejecución de las ordenanzas que limitaban el servicio personal de los indios y hubo de enfrentarse con los encomenderos y concesionarios mineros, a quienes dijo que "más importaba la libertad de los indios que las minas de todo el mundo, y que las rentas que de ellas percibía la Corona no eran de tal naturaleza que por ellas se hubieran de atropellar las leyes divinas y humanas". Su tenacidad permitió en 1551 que fueran liberados más de 150 000 esclavos, debido a lo cual fue llamado *Padre de los Indios*.

Bajo su gobierno tuvo efecto la fundación de Durango, por Alonso Pacheco, y se preparó la expedición naval de *Miguel López de Legazpi*, que zarpó después de la muerte del virrey y permitió al fraile agustino *Andrés de Urdaneta* reconocer la ruta de las futuras relaciones marítimas entre Manila y el puerto mexicano de Acapulco.

Al virrey Velasco, creador de la *Santa Hermandad*, cuerpo encargado de perseguir a los salteadores (1552), se debió también la iniciativa de reunir el *Primer Concilio de México* (1555), que presidió *Fray Alonso de Montúfar* (1489-1572)



A la izquierda: El conde de Gálvez. Cuadro de Pablo de Jesús (Fot. Giraudon). A la derecha: Retablos de madera de la catedral peruana de Cuzco. (Fot. Elfer-Brizemur)

La Audiencia y los gobiernos sucesivos. — A la muerte de Velasco (1564), la Audiencia ejerció nuevamente, de modo interino, el gobierno del virreinato. Poco después se produjo la rebelión de Oaxaca, que fue sofocada. Otro suceso más grave había de inquietar a continuación a los oidores de la Audiencia: la resistencia de los encomenderos, reforzada por la reciente llegada a México de Martín Cortés, hijo del Conquistador.

La Audiencia trató de evitar males mayores mediante la detención de cuantos se suponía comprometidos en la conspiración secesionista, y los hermanos *Alonso* y *Gil González de Avila* fueron ejecutados el 3 de agosto de 1566. La llegada del nuevo virrey, *Gastón de Peralta*, marqués de Falces, libró del cadalso a Martín y Luis Cortés, que fueron desterrados. Más tarde, objeto de parecidas acusaciones, Falces fue depuesto por el rey Felipe II (1568).

El virrey *Martín Enríquez de Almansa* (1568-1580) comenzó su gobierno destruyendo la flota del corsario inglés *Sir John Hawkins*, llamado por los españoles *Juan de Aquino*, en la isla de Ulúa. Durante su mandato se establecieron en Nueva España la Inquisición (1571) y la Compañía de Jesús (1572), y se fundaron numerosos pueblos, entre ellos Ojuelas, Portezuelo y San Felipe. Un hecho lamentable se produjo en el mismo período: la peste, que causó la muerte de multitud de indios.

Hasta el fin del siglo XVI gobernaron sucesivamente Nueva España *Lorenzo Juárez de Mendoza* (1580-1583); la Audiencia, durante un año; el arzobispo-virrey *Pedro Moya de Contreras* (1584-1585), inspirador del *Tercer Concilio*, el más importante de los celebrados durante el período virreinal; *Álvaro Manrique y Zúñiga*, marqués de Villa Manrique (1585-1590), que organizó la defensa del litoral del Pacífico contra las incursiones de Drake y entró en conflicto con la Audiencia de Guadalajara; *Luis de Velasco*, hijo del segundo virrey y admirable administrador (1590-1595), el cual, destinado luego al virreinato del Perú, fue substituido por *Gaspar de Zúñiga y Acevedo*, conde de Monterrey (1595-1603); en tiempo de éste, el corsario *William Park* intentó en vano desembarcar en Yucatán, y el célebre marino *Sebastián Vizcaíno* efectuó dos provechosas expediciones (1596 y 1602) a California.

Virreyes del siglo XVII. — *Juan de Mendoza y de Luna* (1603-1607) y Luis de Velasco, que volvió nuevamente a ser virrey de Nueva España (1607-1611), realizaron grandes obras de saneamiento en la capital; durante el gobierno del segundo se produjo un levantamiento de negros y, aunque fue sofocado, el virrey tuvo en cuenta el valor con que se habían batido y les autorizó a que fundaran un pueblo: *San Lorenzo de los Negros*. El arzobispo dominico *García Guerra* (1611-1612), que pereció en un accidente, y *Diego Fernández de Córdoba*, marqués de Guadalcázar (1612-1621), descendiente del *Gran Capitán*, completaron los trabajos de sus predecesores. *Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel*, marqués de Gelves (1621-1624), entró en conflicto con el arzobispo Juan Pérez de la Serna, y excomulgado por éste, se organizó un grave motín que condujo al asalto del palacio del virrey, el cual se vio obligado a salir de incógnito y refugiarse en San Francisco. Durante el gobierno de *Rodrigo Pacheco Osorio* (1624-1635) se produjo una terrible inundación que causó 30 000 víctimas. *Lope Díaz de Armendáriz* (1635-1640) combatió la piratería. La violenta oposición entre el virrey *Diego López Pacheco Cabrera*, duque de Escalona y marqués de Villena (1640-1642), y el obispo de Puebla *Juan de Palafox y Mendoza*, intransigente defensor de los indios, condujo a la destitución del primero y su substitución por el segundo, que fue virrey unos meses (1642), hasta la llegada de *García Sarmiento de Sotomayor* (1642-1648).

Tras Sotomayor, nombrado virrey del Perú, *Marcos de Torres y Rueda*, obispo de Yucatán, ejerció el gobierno sin llevar el título de virrey (1648-1649). Fueron después virreyes *Luis Enríquez de Guzmán* (1650-1653); *Francisco Fernández de la Cueva* (1653-1660); *Juan de Leiva y de la Cerda* (1660-1664), que, depuesto, como antes Pacheco, tuvo que ceder su alto lugar al obispo de Puebla, *Diego de Osorio y Escobar*, hasta la llegada de *Antonio Sebastián de Toledo* (1664-1673), bajo cuyo gobierno los bucaneros cortaron las comunicaciones marítimas entre Nueva España y la Metrópoli.

Durante los últimos años del siglo XVII fueron virreyes *Pedro Nuño Colón de Portugal*, descendiente del Descubridor, que sólo gobernó cinco días; el arzobispo agustino *Payo Enríquez de Rivera* (1673-1680); *Tomás Manrique de la Cerda* (1680-1686), el cual, no pudo impedir el saqueo de Veracruz por los franceses; *Melchor Portocarrero* (1686-1688); *Gaspar de la Cerda* (1688-1689), quien envió expediciones contra los establecimientos franceses de Luisiana y durante el gobierno del cual se produjo un motín que tuvo como consecuencia el incendio del palacio virreinal y la pérdida de preciosos archivos; *Juan Ortega Montañés*, obispo de Michoacán (1696), y *José Sarmiento y Villadares*, conde de Moctezuma (1697-1701), descendiente del famoso emperador azteca, que renunció poco después.

El virreinato en el siglo XVIII. — El primer virrey del siglo XVIII, *Francisco Fernández de la Cueva Enríquez*, duque de Alburquerque (1702-1711), aumentó los impuestos a fin de enviar fondos suplementarios a España, empeñada en la guerra de Sucesión. Correspondió después el gobierno del virreinato a *Fernando de Lancaster y Noroña* (1711-1716); *Baltasar de Zúñiga y Guzmán* (1716-1722); *Juan de Acuña* (1722-1734), virrey criollo en cuyo tiempo se publicó el primer periódico de Nueva España, "La Gaceta de México"; *Juan Antonio de Vizarrón* (1734-1740), arzobispo de México, en cuyo período se produjo la llamada Guerra del Asiento; *Pedro de Castro Figueroa* (1740-1741); *Pedro de Cebrián y Agustín* (1742-1746), en cuya época inició el italiano Boturini el estudio científico de América; *Juan Francisco de Güemes* (1746-1755); *Agustín de Ahumada y Villalón* (1755-1760), excelente administrador; *Francisco Cajigal de la Vega* (1760), el cual sólo gobernó unos meses; *Joaquín de Montserrat y Ciurana* (1760-1766), que organizó el primer ejército colonial, destinado a la guerra contra Inglaterra.

A Montserrat, que acusado de malversaciones fue destituido, siguió el flamenco *Carlos Francisco de Croix* (1766-1771), bajo cuyo gobierno fueron expulsados los jesuitas (1767) y *Fray Junípero Serra*, estableció misiones franciscanas en la Alta California; siendo virrey *Antonio María Bucareli* (1771-1779), gozó Nueva España de un período de gran prosperidad. A *Martín de Mayorga* (1779-1783), que favoreció la lucha de los Estados Unidos por su independencia, sucedió *Matías de Gálvez y Gallardo* (1783-1784), y a éste su hijo *Bernardo de Gálvez* (1785-1786), protectores ambos de las Bellas Artes. A *Alonso Núñez de Haro* (1787), que fue el sexto de los arzobispos virreyes de México, siguieron *Manuel Antonio Flores* (1787-1789); *Juan Vicente de Güemes* (1789-1794), uno de los más esclarecidos virreyes de la historia de Nueva España; *Miguel de la Grúa Talamanca* (1794-1798), siciliano, cuñado del favorito Godoy, y *Miguel José de Asanza* (1798-1800), bajo cuyo gobierno se produjo la llamada "Conspiración de los Machetes", preludio de la emancipación.

Últimos virreyes. — *Félix Berenguer de Marquina* (1800-1803) tuvo que hacer frente a varias conspiraciones; *José de Iturrigaray* (1803-1808) se negó a reconocer la Junta de Sevilla y fue destituido; *Pedro Garibay* (1808-1809) y el arzobispo de México *Francisco Javier de Lizana*, su sucesor (1809-1810), así como *Francisco Javier Venegas* (1810-1813), lucharon contra la agitación antiespañola que culminó en la insurrección de Hidalgo en Dolores, principio de la larga guerra de independencia de México; *Félix María Calleja de Rey* (1813 a 1816), vencedor de Hidalgo, fue depuesto por la crueldad de sus represalias; *Juan Ruiz de Apodaca* (1816-1821) debió su título de conde de Venadito a la victoria que obtuvo en ese lugar sobre el guerrillero Javier de Mina el Mozo; *Juan O'Donojú* (1821), nombrado tras la sublevación de Riego, no llegó a tomar el mando.

BIBLIOGRAFÍA. — Gonzalo AGUIRRE BELTRÁN: *El señorío de Cuanhtochco. Luchas agrarias en México durante el virreinato*. México, 1940. — E. CHATELAIN VERNE: *The defenses of Spanish Florida* (1565-1763). Carnegie Institution. Washington, 1941. — T. ESQUIVEL OBREGÓN: *Influencia de España y los Estados Unidos sobre México*. Madrid, 1918. — Jesús GALINDO Y VILLA: *Historia sumaria de la ciudad de México*. México, 1925. — Manuel GIMÉNEZ FERNÁNDEZ: *El IV Concilio Provincial Mejicano*. Anales de la Universidad Hispalense, tomo I. Sevilla, 1938. — Jorge Fernando ITURRIBARRÍA: *Historia de México*. Gráf. de la Nación. México, 1951. — Enrique LAFUENTE FERRARI: *El virrey Iturrigaray y los orígenes de la independencia de México*. Madrid, 1941. — José de NÚÑEZ Y DOMÍNGUEZ: *Un virrey limeño en México. Don Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte*. México, 1927. — Manuel OROZCO Y BERRA: *Historia de la dominación española en México*. México, 1938. — Herbert PRIESTLEY: *Las reformas de José Gálvez en Nueva España*. México, 1941. — Agustín RIVERA: *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España*. — José VASCONCELOS: *Breve historia de México*. México, 1937. — Alfonso TORO: *Compendio de historia de México*. 7ª ed. México, 1960.



Perú

El virrey Núñez Vela. La Gasca, el Pacificador. Nueva guerra civil. Afianzamiento del virreinato. Virreyes del siglo XVII. Primeros virreyes del siglo XVIII. División del virreinato. Los virreyes de la Ilustración. Últimos virreyes

El virrey Núñez Vela. — La necesidad de ejecutar en el Perú las Ordenanzas de Barcelona (1542), inspiradas por el Padre Bartolomé de las Casas, que abolían los repartimientos, indujo al emperador Carlos I a enviar a esas tierras en calidad de virrey a *Blasco Núñez Vela*, militar disciplinado y enérgico. Éste, acompañado de los magistrados que habían de constituir la primera *Audiencia de la Ciudad de los Reyes* (Lima), llegó a Tumbes el 4 de marzo de 1544, donde dispuso la inmediata aplicación de las reformas.

La reacción de los encomenderos no tardó en producirse, y apenas instalado el virrey en Lima acudió *Gonzalo Pizarro*, procurador por las ciudades de Arequipa, Huamanga, Cuzco y Chuquisaca, para pedirle que suspendiera la ejecución de las Leyes Nuevas. La propia Audiencia se colocó frente al virrey, lo depuso, mandó prenderlo y lo condujo a uno de los barcos surtos en El Callao para que volviese a España. Núñez Vela consiguió desembarcar en Tumbes, reunió en Quito un ejército y trató de recuperar el poder, pero fue derrotado en 1546 en la batalla de *Añaquito*, hecho prisionero y ejecutado. El poder del usurpador Pizarro se extendió entonces desde Panamá a Atacama (Chile).

La Gasca, el Pacificador. — Para remediar esta situación, fue enviado al Perú un hábil eclesiástico, *Pedro de La Gasca*, que emprendió la reducción de los rebeldes mediante liberales negociaciones.

Su primer éxito fue el de la entrega de la escuadra de Pizarro en Panamá, pues, dueño del mar, envió cuatro naves, al mando de *Lorenzo de Aldana*, al Callao, entonces llamado Puerto de los Reyes. Pizarro intentó oponerse al desembarco, mas se produjeron tantas deserciones en sus filas que hubo de abandonar el campamento y dirigirse hacia el Sudeste. En su retirada, las tropas de Pizarro fueron atacadas por los partidarios del rey en *Huarina*, a orillas del lago Titicaca (1547), pero resultaron éstas vencidas.

Al año siguiente se enfrentaron los dos ejércitos en *Jaquijahuana*, donde Gonzalo Pizarro, abandonado por la mayor parte de sus hombres, decidió entregarse. Conducido a Lima, fue ejecutado junto a su lugarteniente *Francisco López Gascón*, veterano de Pavía y conocido en el Perú por *Carvajal*, apellido del cardenal a cuyo servicio había estado en Roma.

Concluida la pacificación, La Gasca, regresó a España en 1550.

Nueva guerra civil. — Tras un intervalo de gobierno audiencial, presidido por *Andrés Cianca*, fue nombrado virrey (1550) el que lo era de México, *Antonio de Mendoza*, hombre de excelentes dotes, del que cabía esperar una gestión prudente, pero que falleció antes de cumplirse un año. La Audiencia se hizo nuevamente cargo del gobierno.

Poco después se produjo en Cuzco la rebelión de *Francisco Hernández Girón* (1553), la cual, a diferencia de la de Pizarro, caudillo de los encomenderos, representaba la reacción de los conquistadores modestos contra los privilegiados. Los adictos de Hernández Girón obtuvieron las victorias de *Villacurí* y *Chuquinga*, pero fueron finalmente derrotados en *Pucará*, el 7 de diciembre de 1554. Ejecutado Hernández Girón, su cabeza fue expuesta en la picota.

La Audiencia impuso su autoridad gracias al concurso del clero, pues el propio prelado limeño, *Jerónimo de Loaysa*, asumió el mando de las operaciones con el título de capitán general.

Afianzamiento del virreinato. — Aunque el virreinato de Nueva España era, cronológicamente, el más antiguo, el de las Indias del Sur o Perú tuvo mayor importancia en la organización del Imperio Español. Durante la época de mayor apogeo, este virreinato comprendió los territorios de las Audiencias de Panamá (1535), Nueva Granada (1549), Charcas (1556), Quito (1563), Chile (1609) y Buenos Aires (1661); en suma, dominaba casi toda la extensión de América del Sur, exceptuando el Brasil, dominio portugués, y Venezuela, gobernación de la Audiencia de Santo Domingo, que pasó a depender del virreinato de Nueva Granada.

En junio de 1556 tomó posesión el virrey *Andrés Hurtado de Mendoza*, primer marqués de Cañete, con el que se inició un largo período de prosperidad y paz públicas: se atrajo al príncipe *Sayri Túpac*, hijo de Manco II, que, previo reconocimiento de la soberanía de Felipe II, fue elevado a la suprema dignidad incaica. Durante su gobierno emprendió Pedro de Ursúa la expedición amazónica, en la cual pereció a manos de Lope de Aguirre. El hijo del virrey participó en la guerra contra los araucanos y fue gobernador de Chile.

El virrey *Diego López de Zúñiga y Velasco* (1561-1564), que inició la etapa de la reglamentación jurídica de las encomiendas, fue asesinado. Su sucesor, *Lope García de Castro* (1564-1569), sólo ostentó el título de gobernador, y en su período se emprendieron las expediciones de Maldonado y Salinas en busca del fabuloso El Dorado.

Francisco de Toledo, virrey de 1569-1581, se rodeó de hábiles jurisconsultos y dictó unas célebres ordenanzas que tendían a

Pedro de La Gasca (Doc. X.)





José Fernando de Abascal, virrey del Perú (Doc. A. G. P.)

proteger a los aborígenes, no sólo de los abusos de los encomenderos, sino también de los de sus propios caciques. El celo que puso en imponer por todas partes la autoridad de la Corona le arrastró a excesos como el de la ejecución de *Túpac Amaru*, heredero de Sayri Túpac (1572). Este regicidio deslució su obra.

Hasta fines del siglo se sucedieron los virreyes *Martín Henríquez de Almansa* (1581-1583); tres años de gobierno de la Audiencia; *Fernando de Torre y Portugal* (1586-1589); *García Hurtado de Mendoza* (1589-1596), hijo del tercer virrey, que, además de sofocar un grave motín en Quito y derrotar al pirata inglés Hawkins, patrocinó una expedición que descubrió las islas denominadas, en su honor, Marquesas, y *Luis de Velasco* (1596-1604), que fue también virrey de Nueva España.

Virreyes del siglo XVII. — *Gaspar de Zúñiga y Acevedo* (1604-1606), conde de Monterrey y suegro del conde duque de Olivares; *Juan de Mendoza y Luna*, marqués de Montesclaros (1606-1615), el cual había sido, como el anterior, virrey en México y reconstruyó las Casas Reales e instaló el Tribunal del Consulado de los Mercaderes; *Francisco de Borja y Aragón*, príncipe de Esquilache (1615-1621), que cultivó la gaya ciencia, fundó el Colegio del Príncipe, destinado a la educación de los hijos de los caciques, y fortificó el puerto del Callao; *Diego Fernández de Córdoba*, marqués de Guadalcázar (1622-1629), que fue también virrey en Nueva España y tuvo el acierto de poner término a las rencillas entre vascongados y extremeños en Potosí e impidió que una flota holandesa se apoderase del Callao; *Luis Jerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla*, conde de Chinchón (1629-1639), durante cuyo gobierno se descubrieron las eficaces propiedades de la corteza de quina, llamada desde entonces *chinchona*; *Pedro de Toledo y Leiva* (1639-1648), que reforzó el amurallamiento del Callao para hacer frente a las correrías de los piratas; *García Sarmiento de Sotomayor* (1648-1655) y *Luis Henríquez de Guzmán*, conde de Alba de Liste y grande de España (1656-1661), quienes sofocaron varias rebeliones indias; *Diego Benavides y de la Cueva* (1661-1666), que falleció en Lima, y hubo de encargarse del gobierno la Audiencia, presidida a la sazón por *Bernardo de Iturrizarra*.

Vicario de Carlos II el Hechizado, el virrey *Pedro Fernández de Castro Andrade y Portugal*, conde de Lemos (1667-1672), reprimió con la mayor severidad los disturbios del asiento minero de Laicacoto, donde ordenó varias ejecuciones e hizo destruir la población para edificar luego en su lugar la villa de San Carlos de Puno. Fallecido también en Lima, le sucedió otro gobierno de la Audiencia, presidido por el mestizo limeño *Álvaro de Ibarra*.

Llegó luego *Baltasar de la Cueva Henríquez y Arias de Saavedra* (1673-1679), que, víctima de denuncias calumniosas, fue destituido y reemplazado por el arzobispo de Lima, *Melchor de Liñán y Cisneros* (1679-1681). *Melchor de Navarra y Rocafull* (1681-1689), rodeó Lima de fuertes murallas y reprimió duramente la piratería; *Melchor Portocarrero y Lasso de la Vega*, duque de la Monclova (1689-1705), fue el último representante de los Austrias y el primero de los Borbones, pues se apresuró a aclamar como legítimo soberano al nieto de Luis XIV.

Primeros virreyes del siglo XVIII. — Felipe V nombró luego virrey al noble catalán *Manuel de Oms y Santa Pau*, marqués de Castell Dos-Rius (1707-1710), a quien sucedió, por fallecimiento, el obispo de Quito, *Diego Ladrón de Guevara* (1710-1716). Siguió otro período de gobierno audiencial, presidido por *Mateo de la Mata y Ponce de León*, hasta la llegada de *Nicolás Caracciolo*, príncipe de Santo Buono (1716-1720). Gobernó luego *Fray Diego Morcillo y Rubio de Auñón*, arzobispo de Charcas y de Lima (1720-1724), que envió al Paraguay a *José de Antequera y Castro* con objeto de informarse sobre los sucesos allí producidos. Éste acabó por ponerse al lado de los insumisos, que tomaron el nombre de *comuneros*. El virrey *José de Armendáriz*, marqués de Castel Fuerte (1724-1736), organizó la lucha contra los comuneros y logró detener a Antequera, a quien fusiló junto al alguacil de La Asunción, *Juan de Mena*; igualmente reprimió el alzamiento de *Fernando Mompox de Zayas*, restableció el orden en el Paraguay y aún tuvo que hacer frente a varias rebeliones de mestizos e indios, en el Perú. *José Antonio de Mendoza y Caamaños* (1736-1745), aniquiló a su vez la rebelión del supuesto inca *Santos Atahualpa*. En tiempos del virrey *José Antonio Manso de Velasco*, conde de Superunda (1745-1761), constructor de las fortalezas del Real Felipe, ocurrió un terrible maremoto que devastó Lima y El Callao (1746).

División del virreinato. — Durante la primera mitad del siglo XVIII, la dinastía borbónica modificó la organización de las colonias y especialmente la jurisdicción del virreinato del Perú. Creado en 1717 y suprimido en 1723, se restauró en 1739 el virreinato de Nueva Granada, comprendiendo los territorios de las actuales repúblicas de Colombia, Panamá, Venezuela y Ecuador. También fue creado el virreinato del Río de la Plata, formado por los territorios de las Audiencias de Buenos Aires, Charcas y el llamado Alto Perú.

Por otra parte, los Borbones introdujeron la institución francesa de las intendencias, jurisdicciones en que habían de subdividirse los virreinatos. Así, el virreinato del Perú, cercenado por la constitución de los de Nueva Granada y el Río de la Plata, quedó integrado en la segunda mitad del siglo XVIII por ocho intendencias, a saber: Lima, Tarma, Cuzco, Huancavelica, Huamanga, Arequipa, Trujillo y Puno. Además comprendía los gobiernos de Guayaquil, Maynas y Quijos, y los gobiernos politicomilitares del Callao y Chiloé.

Los virreyes de la Ilustración. — El período de la Ilustración o siglo de las luces, durante el reinado de Carlos III, lo inauguró en el Perú el librepensador catalán *Manuel de Amat y Junyent* (1761-1776), a quien correspondió aplicar la orden de expulsión de los jesuitas y la incautación de sus bienes. Amat creó en cambio varios centros de enseñanza y fundó el Real Convictorio de San Carlos. Su sucesor, *Manuel de Guirior* (1776-1780), que había sido virrey de Nueva Granada, organizó una expedición científica que recorrió casi todo el país y realizó valiosas observaciones.

Agustín de Jáuregui y Aldecoa (1780-1784) tuvo que hacer frente a la rebelión de *José Gabriel Condorcanqui* (Túpac Amaru), cacique de Tungasuca, que, en noviembre de 1780, irrumpió en Tinta e hizo ahorcar al corregidor Arriaga. Perseguido por las fuerzas del virrey, Condorcanqui fue vencido y ejecutado (1781).

Tras el gobierno de *Teodoro de Croix* (1784-1790), llegó al Perú el virrey *Francisco Gil de Taboada y Lemus*, bailío de Malta (1790-1796), que dio nuevo impulso a las ciencias al autorizar la aparición del *Mercurio Peruano*, *El Diario de Lima* y *La Gaceta*. Durante ese período se fundó la Sociedad de Amigos del País y se iniciaron las conspiraciones emancipadoras.

Últimos virreyes. — Concluyó el siglo XVIII y comenzó el XIX el gobierno de *Ambrosio O'Higgins* (1796-1801), decidido partidario de la supresión de las encomiendas y fundador de la Sociedad de Beneficencia Pública. *Gabriel de Avilés*, marqués de Avilés (1801-1806), sofocó la conjuración de *José Gabriel Aguilar*, que pretendía restaurar el Imperio Incaico (1805). *José Fernando de Abascal y Sousa* (1806-1816) intensificó la lucha contra los partidarios de la independencia, restableció la tradicional extensión del virreinato, reincorporando las presidencias de Quito y Charcas, y combatió más tarde a los patriotas de la capitanía general de Chile, cuya dependencia transformó en anexión. *Joaquín de la Pezuela* (1816-1821) tuvo que hacer frente al ejército de San Martín y a la escuadra de Cochrane, y bajo la presión de sus oficiales entregó el mando al general *José de la Serna e Hinojosa* (1821-1824), que, herido en la batalla de Ayacucho, fue hecho prisionero y embarcado en Quilca con rumbo a España, con lo cual quedó concluida la dominación española en el Perú.

BIBLIOGRAFÍA. — Jorge Guillermo LEGUÍA: *La ciudad de Lima en el siglo XVIII*. Mercurio Peruano, tomo IV. Lima, 1920. — Roberto LEVILLIER: *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú. Su vida y su obra* (1515-1582). *Años de andanzas y de guerras* (1515-1572). Espasa-Calpe. Madrid, 1935. — Ricardo MARIÁTEGUI OLIVA: *Historia del Perú*. Lima, 1939. — Javier PRADO Y UGARTECHE: *Estado social del Perú durante la dominación española. Estudio historicosociológico*. Historiadores clásicos, tomo I. Lima, 1941. — Vicente RODRÍGUEZ CASADO: *Huancavelica en el siglo XVIII*. Rev. de Indias, tomo II, núm. 5. Madrid, 1941. — Emilio ROMERO: *Historia económica y financiera del Perú. Antiguo Perú y virreinato*. Lima, 1937. — José María VALEGA: *El virreinato del Perú. Historia crítica de la época colonial en todos sus aspectos*. Lima, 1939. — Arthur Preston WHITAKER: *The Huancavelica mercury mine. A contribution to the history of the Bourbon Renaissance in the Spanish empire*. Harvard University Press. Cambridge, 1941. — Carlos ZAVALA OYAGÜE: *Historia del Perú*. Impr. Torres Aguirre. Lima, 1951.

Nueva Granada

Constitución del virreinato. Los períodos anteriores. Gobernantes de la primera Presidencia. Primer virreinato y segunda Presidencia. Virreyes del segundo período

Constitución del virreinato. — En mayo de 1717, una cédula de Felipe V transformó la Presidencia de Santa Fe, dependiente del virreinato del Perú, en virreinato de Nueva Granada, bajo cuya jurisdicción quedaban comprendidas las Audiencias de Santa Fe y Quito, y las provincias de Maracaibo, Caracas y Guayas. El virreinato duró solamente hasta 1723, ya que, pobre de recursos, no podía hacer frente a las obligaciones de fomento de la Hacienda y defensa de las costas que se le imponían. Se restableció, pues, la Presidencia con la denominación de *Nuevo Reino de Granada,* y Quito volvió a depender del virreinato del Perú.

En agosto de 1739, el virreinato de Nueva Granada fue restaurado y se incluyó en su jurisdicción el territorio de la Audiencia de Panamá. Este virreinato, dividido en ocho provincias, duró hasta 1810.

Los períodos anteriores. — Establecida la unidad territorial de la colonia con la llegada del visitador *Miguel Díaz de Armendáriz* (1547), el emperador Carlos I, en atención a la solicitud presentada por los procuradores y para poner término a los desórdenes que se sucedían, decidió crear el 17 de junio de 1549 la *Audiencia de Santa Fe de Bogotá,* que se constituyó un año después.

La jurisdicción de la Audiencia abarcaba las provincias de Santa Fe, Tunja, Popayán, Cartagena, Santa Marta y Venezuela. El oidor más antiguo presidía este tribunal. Los primeros que ejercieron este cargo, Góngora y Galarza, fueron destituidos y perecieron en el naufragio del barco que les llevaba encadenados a España. Otro oidor, Juan Montaño, fue decapitado, como castigo de su crueldad, en la Metrópoli. Los últimos años del gobierno audiencial estuvieron ensangrentados por las rebeliones de Álvaro de Oyón y Lope de Aguirre. Pronto se vio, pues, la necesidad de establecer en Nueva Granada un gobierno de carácter más político, militar y administrativo, y se creó, en tiempos de Felipe II (1564), la *Presidencia.* Este poder, parcialmente dependiente del virreinato del Perú, pero casi tan absoluto y personal como el de éste, tuvo por capital Santa Fe, y su jurisdicción comprendía, además de los territorios de la Audiencia (salvo Popayán, añadido a la Audiencia de Quito), los de las actuales repúblicas de Venezuela y Panamá.

Gobernantes de la primera Presidencia. — El presidente era designado por un período de siete años y disponía de amplias facultades. El primer titular fue *Andrés Díaz Venero de Leiva* (1564-1574), justiciero y protector de los indios, que creó varias escuelas y fundó más de 30 poblaciones. Sus sucesores inmediatos, *Francisco Briceño, Antonio de Cetina, Francisco de Anuncibay, Andrés Cortes de Mesa, Lope Díez Aux de Armendáriz, Juan Prieto de Orellana* y *Francisco Guillén Chaparro,* fueron objeto de censuras por parte de los visitadores reales, y algunos tuvieron que abandonar el cargo antes de cumplir su mandato. La Presidencia logró cierta estabilidad durante el gobierno de *Antonio González* (1590-1597), que mostró gran celo y mejoró la suerte de los indígenas. *Francisco de Sandi,* que le sucedió (1597-1602), reprimió con tal dureza las rebeliones indígenas, que ha pasado a la historia con el nombre de "Doctor Sangre".

En total hubo una treintena de presidentes, entre los que se distinguieron, en el siglo XVII, *Juan de Borja* (1605-1628), nieto de San Francisco de Borja, introductor de la Inquisición en el reino (1610); *Dionisio Pérez Manrique* (1654-1659), que organizó la defensa de Cartagena contra las incursiones de los piratas; *Diego Egües de Beaumont* (1662-1664), quien fomentó las misiones y las obras públicas, y *Francisco Castillo de la Concha* (1678-1685), administrador íntegro. En los últimos años de la primera presidencia hubo de ser encarcelado *Francisco Meneses Bravo de Saravia* (1713-1715), tal vez víctima de la rivalidad de los oidores. El visitador Infante de Venegas, que ocupó luego la presidencia, informó a Felipe V de este suceso, y para dar mayor solidez al poder, el rey decidió instaurar el virreinato de Nueva Granada.

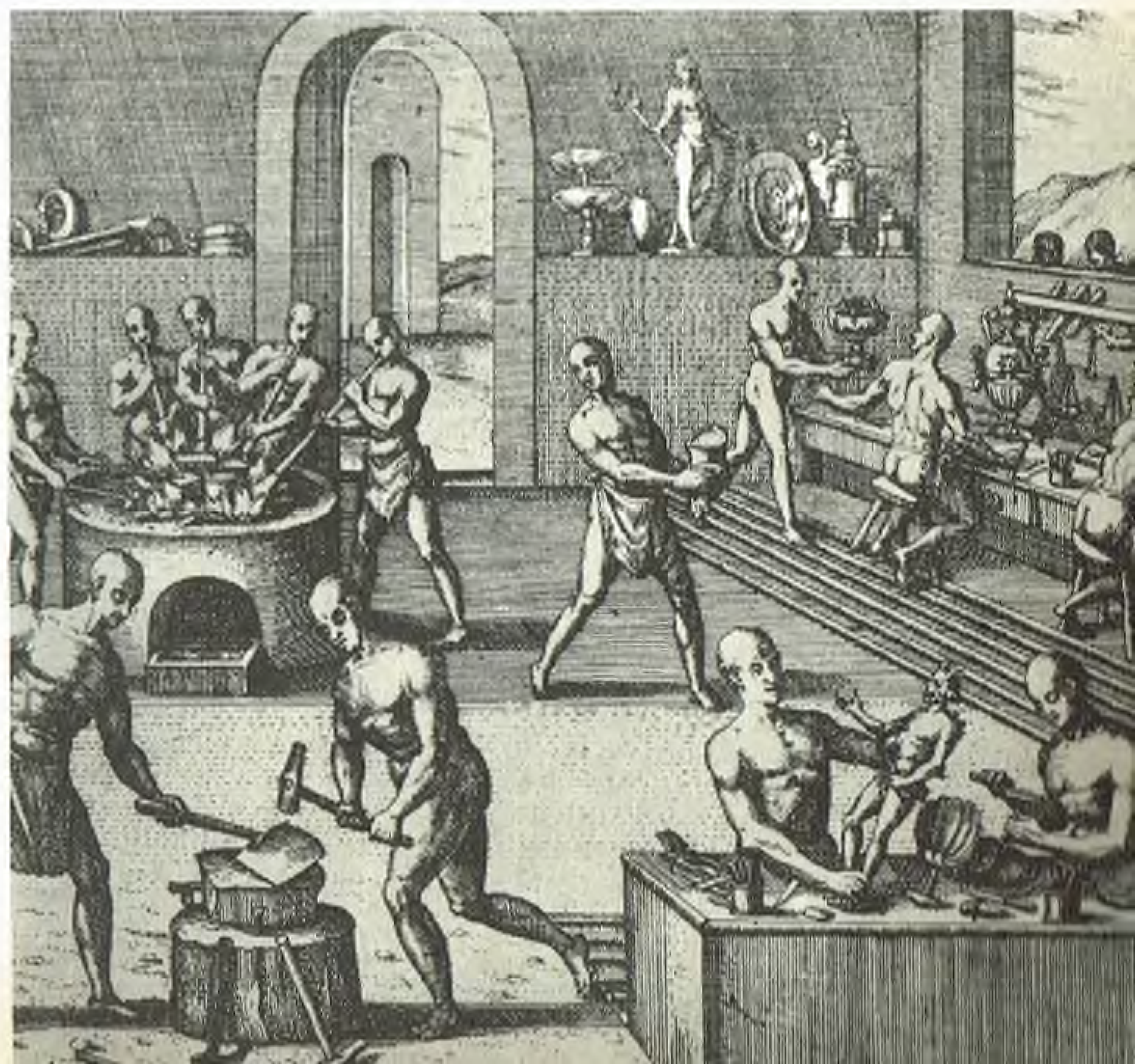
Primer virreinato y segunda Presidencia. — Hubo sólo dos virreyes en este breve período virreinal: *Antonio de la Pedrosa y Guerrero,* que sólo gobernó un año, durante el cual creó las bases del nuevo régimen y envió informes a la Corte para lograr la mayor eficacia en el gobierno de la colonia, y *Jorge Villalonga* (1719-1724), que, sin gran experiencia política, trató de centralizar el gobierno, expulsó a los extranjeros residentes en el territorio y aconsejó a la Corte la supresión del virreinato, a lo que acabó accediendo el monarca.

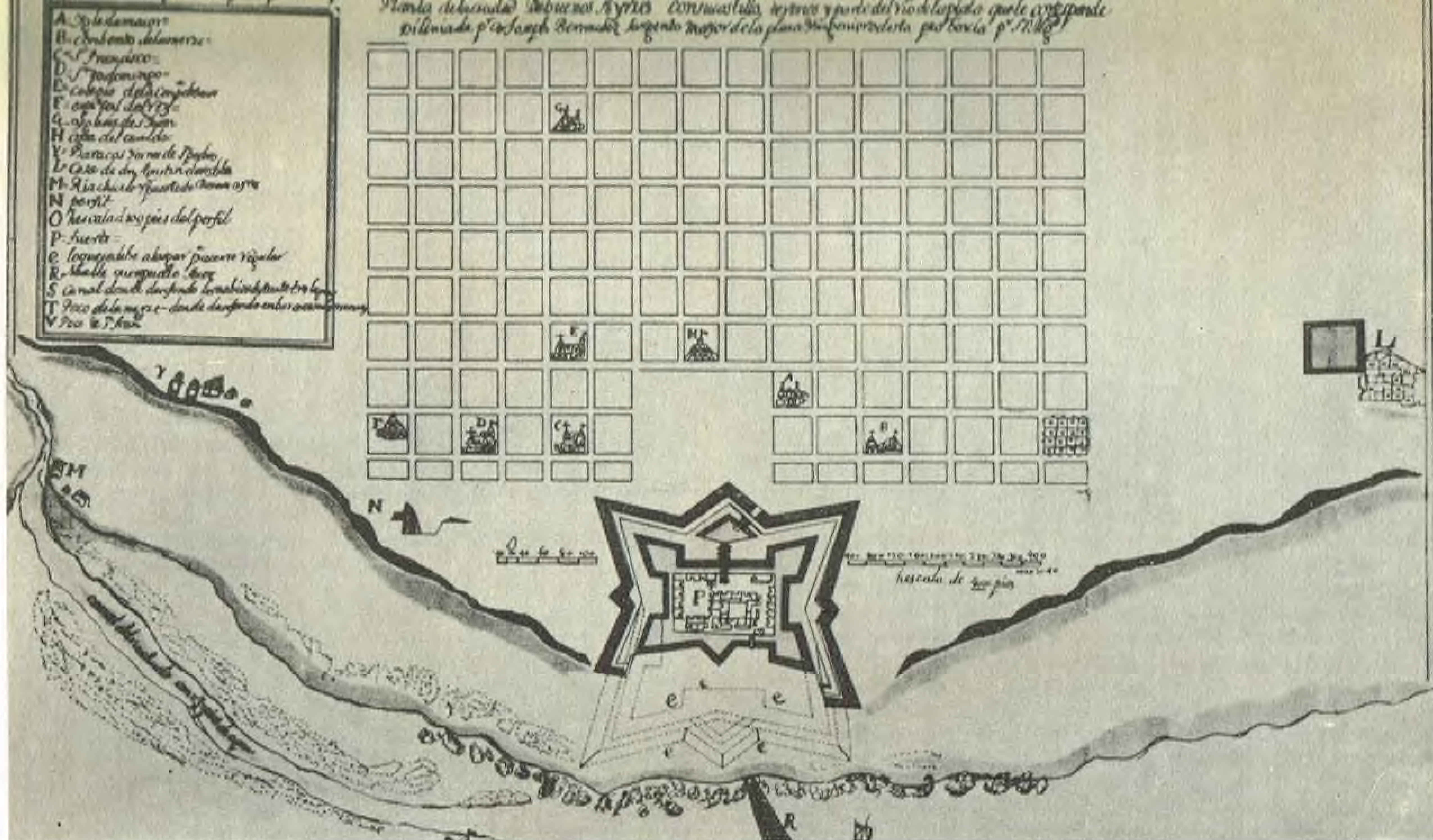
El primer gobernante de la segunda Presidencia fue el mariscal de campo *Antonio Manso Maldonado* (1724-1731), que denunció la suerte de los indígenas, condenados a trabajos forzosos en las minas, y la mala administración de la justicia; durante el gobierno de su sucesor, *Rafael de Eslava* (1733-1737), se fundó la ciudad de Cúcuta; *Antonio González Manrique,* que falleció en el cargo, fue substituido por su hermano *Francisco González Manrique* (1739), último presidente.

Virreyes del segundo período. — El virreinato comenzó su segundo período bajo los continuos ataques y amenazas de los corsarios y la ocupación de Portobelo por la flota del almirante inglés *Vernon,* luego rechazado en Cartagena por los galeones de *Blas de Lezo* y las tropas de tierra que mandó personalmente el virrey *Sebastián de Eslava* (1740-1749). El segundo virrey, *José Alfonso Pizarro* (1749-1753), ilustre marino, trató de fomentar las misiones y realizó importantes obras públicas. *José Solís Folch de Cardona* (1753-1761) fue el primero que emprendió trabajos de estadística e intentó fijar los límites con el Brasil, y al final repartió sus bienes y se hizo franciscano. *Pedro Messía de la Cerda* (1761-1771) fomentó la creación de nuevas industrias y en su época los jesuitas fueron expulsados del territorio. *Manuel de Guirior* (1771-1775), virrey después del Perú, creó algunos centros de enseñanza y, por iniciativa de Moreno Escandón, abrió una Biblioteca pública con los libros incautados a los jesuitas. *Manuel Antonio Flores* (1776-1782) aplicó las reformas coloniales de Carlos III, mas tuvo que hacer frente a varios motines y a la sublevación de *Juan Francisco de Berbeo* y *José Antonio Galán* (los comuneros neogranadinos), en Socorro. *Juan de Torrensal Díaz Pimienta* (1782), fallecido en su cargo, fue substituido por *Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres,* y éste a su vez por el arzobispo *Antonio Caballero y Góngora* (1782-1788), que reconquistó por medios pacíficos el Darién, ocupado por los ingleses. *Francisco Gil de Taboada y Lemus* (1789) fue luego virrey del Perú. *José de Ezpeleta* (1789-1796) desterró a Antonio Nariño, propagandista de las ideas emancipadoras. *Pedro Mendinueta y Múzquiz* (1797-1803) favoreció las misiones y durante su gobierno apareció el *Semanario* o *Correo Curioso, erudito, económico y mercantil de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá* y se inauguró la Sociedad Patriótica de Amigos del País. *Antonio Amar y Borbón* (1803-1810), último virrey, fue depuesto por la Junta Suprema del Nuevo Reino de Granada.

BIBLIOGRAFÍA. — Manuel José FORERO: *Leyendas históricas de Santa Fe y Bogotá.* Bogotá, 1925. — Rafael M. GRANADOS: *Historia de Colombia.* Ed. Bedout. Medellín. — HENAO Y ARRUBA: *Historia de Colombia,* 7ª ed. Bogotá. — Carlos RESTREPO CANAL: *El sitio de Cartagena por el almirante Vernón.* Bol. de Historia y Antigüedades, tomo XXVIII. Bogotá, 1941. — José RESTREPO POSADA: *El primer capítulo catedral santafereño.* Bol. de Historia y Antigüedades, tomo XXXVI, núm. 411-413. Bogotá, 1949.

Orfebrería indígena. Grabado de Bry (1596) [*Fot. Larousse*]





Río de la Plata

Plano de la ciudad de Buenos Aires con su castillo a orillas del río de la Plata (Doc. Rabec)

Primeros gobernadores del Río de la Plata. De Zavala a Pedro de Cevallos. Creación del virreinato. Los virreyes

Primeros gobernadores del Río de la Plata. — La Real Cédula de 16 de diciembre de 1617 creó la gobernación del Río de la Plata, dependiente del virreinato del Perú e integrada por las ciudades y territorios de Santa Fe, San Juan de Corrientes, Concepción del Río Bermejo, Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires. Su primer gobernador fue *Diego de Góngora* (1618-1623), quien trató de obtener la sumisión de los indígenas uruguayos mediante su conquista espiritual. Durante su gobierno fue creada la diócesis bonaerense, cuya silla ocupó el carmelita *Pedro de Carranza* (1620). Sucediéronse luego al frente de la gobernación *Alonso Pérez de Salazar* (1623), *Francisco de Céspedes* (1624), *Pedro Esteban Dávila* (1632), *Mendo de la Cueva y Benavides* (1637), *Ventura Mogica* (1640), *Andrés de Sandoval* (1641), *Jacinto de Lariz* (1646), *Pedro Baigorri Ruiz* (1653), *Alonso Mercado y Villacorta* (1660), *José Martínez de Salazar* (1663) y *Andrés de Robles* (1674).

Con el gobierno de *José de Garro* (1678-1682) surgió un grave problema, que había de durar más de un siglo: la delimitación de los dominios españoles y portugueses en América. Al ser ocupado por los portugueses, al mando de Manuel de Lobo, el territorio uruguayo que llamaron Colonia del Sacramento (1680), el gobernador organizó un ejército en el que se enrolaron numerosos indios guaraníes, y expulsó a los invasores. El triunfo obtenido no sirvió para nada, pues poco después España subscribía el *Tratado de Lisboa* (1681), en virtud del cual Sacramento era cedido a los portugueses. Ejercieron a continuación el cargo de gobernadores del Río de la Plata *José de Herrera* (1682), *Agustín de Robles* (1691) y *Manuel de Prado y Maldonado* (1700). Durante el gobierno de éste, Felipe V, a cambio del reconocimiento de su legitimidad por el monarca lusitano, confirmó los derechos de Portugal a la ocupación de Sacramento (1701).

Pero al declararse la Guerra de Sucesión, en la que Portugal defendió la causa de los Habsburgo, el rey español ordenó al entonces gobernador del Río de la Plata, *Alonso de Valdez Inclán* (1704-1708), la ocupación del territorio disputado, lo que se logró en 1705. No obstante, el *Tratado de Utrecht* (1713), que puso fin a la guerra de Sucesión, lo restituyó a Portugal.

De Zavala a Pedro de Cevallos. — Después de Váldez Inclán gobernaron *Manuel de Velasco* (1708), *Alonso de Arce y Soria* (1712), *Baltasar García Ros* (1715) y *Bruno Mauricio de Zavala* (1717). Éste expulsó a los portugueses de Montevideo (1724), ciudad que fundó en realidad dos años más tarde, y persiguió a los piratas que infestaban las costas de la Banda Oriental.

El gobernador *Miguel de Salcedo* (1734-1741) envió varias expediciones contra los portugueses a Sacramento, pero hubo de retirarse como consecuencia del armisticio subscrito en París por los representantes de España y Portugal (1737).

Sucedió a Salcedo *Domingo Ortiz de Rozas* (1742), y a éste *José de Andonaegui* (1745), durante cuyo gobierno se firmó el *Tratado de Madrid* (1750) que derogó el de Tordesillas y cedió a Portugal los territorios de Misiones Orientales, Río Grande y parte de la Banda Oriental. Más tarde, los indios de las misiones jesuitas se sublevaron contra españoles y portugueses y dieron lugar a' la *Guerra Guaranítica*, pero fueron finalmente vencidos en la sangrienta batalla de *Capibaté* (1756). En 1761, el gobernador del Río de la Plata, *Pedro de Cevallos* (1756-1766), obtuvo del rey Carlos III la anulación del tratado de 1750, pero no por ello abandonaron los portugueses Sacramento. En 1762, el mismo gobernador, que luego había de ser virrey de Río de la Plata, ocupó Sacramento y rechazó días después el asalto de la escuadra angloportuguesa. Detuvo esta campaña victoriosa la firma del *Tratado de París* (1763), por el que España devolvió una vez más Sacramento a Portugal. Pero las hostilidades y la tensión continuaron, y en 1776, Carlos III dio plenos poderes a Pedro de Cevallos, el cual, al frente de 9 000 hombres y secundado por una poderosa flota española, desalojó definitivamente a los portugueses de Sacramento. Así surgió el virreinato.

Creación del virreinato. — La creación del virreinato del Río de la Plata, prevista en el plan de reformas adoptado por los Borbones, fue determinada por la enorme extensión territorial de la presidencia de Charcas y de las gobernaciones de Cuyo, Buenos Aires, Paraguay y Tucumán, el constante problema de límites con Portugal y el temor de que ingleses o portugueses ocuparan Patagonia. En este sentido informó el fiscal de la Audiencia de Charcas, Tomás Álvarez de Acevedo, y ésta fue también la opinión del virrey del Perú, Manuel Amat y Junyent. Creado, pues, en 1776 para reforzar la acción militar de Pedro de Cevallos, el virreinato se dividió en 1782 en ocho Intendencias: Buenos Aires, Asunción del Paraguay, Córdoba, Salta, Cochabamba, Charcas, Potosí y La Paz, y cuatro gobiernos fronterizos de carácter militar: Montevideo, Misiones, Moxos y Chiquitos. Comprendía los actuales territorios de la República Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, más la provincia de Río Grande, que ahora pertenece al Brasil.

El título de Virrey llevaba anejos los cargos de presidente de la Audiencia de Buenos Aires, que había sido creada en 1661, y de capitán general. Por otra parte, en 1778 se estableció la *Intendencia del Ejército* y *Real Hacienda*, cuya competencia se extendía a los dominios de hacienda, justicia, policía y guerra.

Los virreyes. — Inauguró el virreinato, como hemos dicho, Pedro de Cevallos, que se distinguió por sus excelentes dotes de administrador. Su sucesor, el mexicano *Juan José de Vértiz y Salcedo* (1778-1784), fomentó la instrucción pública, mandó







2

Poco antes de la Independencia, la fusión de las dos culturas, española e indígena, había dado ya nacimiento a la sociedad criolla, a la que, por sus características nuevas y genuinas, debe América su original personalidad. El gaucho (1), típico habitante de los países del Plata, constituyó la base de los ejércitos libertadores; la vida cotidiana americana fue adquiriendo caracteres exclusivos y propios, como muestran estas escenas de un mercado de México, verdadera « instantánea » de la época (2 y 3); el mestizaje artístico, síntesis y superación de dos culturas que lograron complementarse sin destruirse, es patente tanto en los edificios importantes : Catedral de Montevideo (4), como en la más sencilla arquitectura urbana : calle de San José de Costa Rica (6); aspecto de Santiago de Chile, a principios del siglo XIX (5)

[Fot. L. y



3

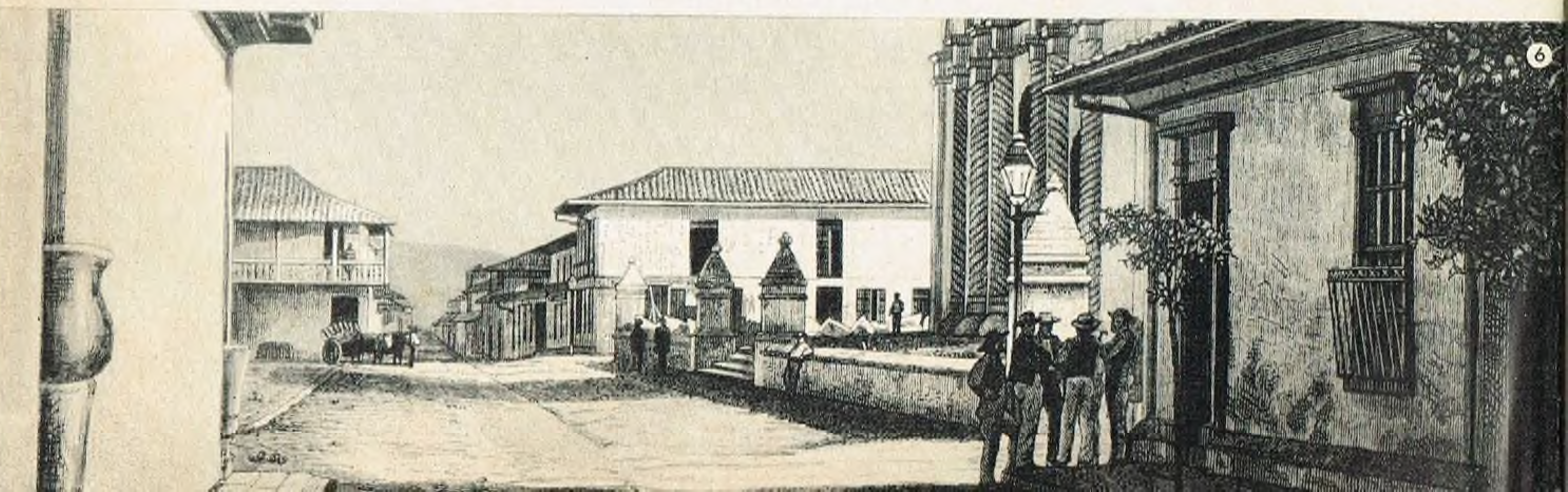


4



5

← El puerto de Sevilla en la época de más intenso tráfico con el Nuevo Mundo (Doc. A.G.-P.)



6

fundar varias poblaciones en Patagonia y contribuyó al aplastamiento de la rebelión de Túpac Amaru. El tercer virrey, *Nicolás del Campo*, marqués de Loreto (1784-1789), se hizo más bien célebre por su severidad. *Nicolás de Arredondo* (1789-1795) fundó el Tribunal del Consulado, del que fue secretario el criollo Manuel Belgrano. *Pedro Melo de Portugal y Villena* (1795-1797) persiguió a los contrabandistas portugueses y creó varios pueblos y fortines. *Antonio Olaguer Feliú* (1797-1799) sostuvo la guerra contra los indios. *Gabriel de Avilés* (1799-1801) intentó atraerse a los charrúas y abolió la comunidad de bienes en Misiones. *Joaquín del Pino y Rozas* (1801-1804) hizo frente a nuevas usurpaciones portuguesas, y durante su gobierno apareció el primer periódico del virreinato: *El Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiógrafo del Río de la Plata. Rafael de Sobremonte* (1804-1807) hubo de dejar que Carr Beresford ocupara Buenos Aires en nombre de Inglaterra. *Santiago de Liniers y Bremond* (1807-1809), virrey interino, confirmado por la Junta venció a los ingleses. *Baltasar Hidalgo de Cisneros* (1809-1810) fue depuesto por la Junta Revolucionaria. *Francisco Javier de Elío* desembarcó en enero de 1811 en Montevideo, donde había sido gobernador, y se dirigió a la Junta Revolucionaria para que reconociese su nombramiento de virrey. Rechazadas sus pretensiones, declaró la guerra a la Junta y quiso ocupar Buenos Aires. Cercado en Montevideo por las fuerzas de Artigas y Rondeau, solicitó el auxilio de los portugueses, y, en noviembre, fracasado, abolió el virreinato y se retiró a España.

BIBLIOGRAFÍA. — William Alzaga: *Una personalidad vigorosa del siglo XVIII. Martín Alzaga. En torno a su vida y a su tiempo.* La Nación, 2ª sección. Buenos Aires, 1941. — Antonio Bermejo de la Ricca: *Antecedentes diplomáticos de la campaña de don Pedro de Cevallos en el Uruguay en 1777.* Rev. de Indias, 1942. — Juan Beverina: *Las invasiones inglesas al Río de la Plata* (1806-1807). Buenos Aires, 1939. — P. Blanco Acevedo: *El gobierno colonial en el Uruguay y los orígenes de la nacionalidad.* Montevideo, 1929. — W. B. L. Bose: *El correo de Misiones establecido por el gobernador de Buenos Aires Pedro de Cevallos.* La Plata, 1940. — E. Cardoso: *El Paraguay colonial.* Lumen. Buenos Aires, 1959; *Historiografía paraguaya.* Edit. Jus. México, 1959. — Pedro Christophersen: *Historia Argentina* 2ª ed. Buenos Aires, 1937. — Gino Doria: *Storia dell'America Latina. Argentina y Brasil.* Milán, 1937. — H. D.: *Ensayo de Historia Patria.* 10ª ed. Barreiro y Ramos. Montevideo, 1955. — Ricardo Levene: *Historia Argentina.* 2 vol. Buenos Aires, 1925. — Raúl Molina: *Primeras crónicas de Buenos Aires. Las dos Memorias de los Hermanos Massiac* (1660-1662). Rev. Historia, núm. 1. Buenos Aires, 1955. — Juan M. Monferini: *Operaciones militares llevadas a cabo contra la colonia del Sacramento y en territorio de Río Grande en 1762-1763.* Buenos Aires, 1941. — Carlos Pereyra: *Historia de la América Española.* Madrid, 1924. — J. M. Rubio y Esteban: *Exploración y conquista del Río de la Plata. Siglos XVI y XVII.* Barcelona, 1942. — Hipólito Sánchez Quell: *Estructura y función del Paraguay colonial.* Ed. Kraft. Buenos Aires, 1955. — José Torre Revello: *Mapas y planos referentes al virreinato del Plata.* Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 73. Buenos Aires, 1938.

Otros gobiernos

Chile

Chile: Territorio en guerra constante. Primeros gobernadores. Gobernadores del siglo xvii. Gobernadores del siglo xviii. — **Venezuela:** Gobernaciones y provincias. Creación de la Capitanía General. Capitanes generales. — **Quito:** Territorio y organización. Primeros presidentes. Presidentes del siglo xviii

Aparte de los virreinatos se organizaron en el régimen colonial las capitanías generales, que fueron cuatro: las dos ya descritas de Guatemala y Cuba (en la que se incluía el territorio de Florida), y las de Chile, subordinada al virreinato del Perú, y Venezuela, adscrita primero a la Audiencia de Santo Domingo y luego a la Presidencia de Santa Fe. También se constituyó un gobierno aislado de los virreinatos y correspondiente a la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito, que se llamó Presidencia

Territorio en guerra constante. — La gobernación de Chile no conoció jamás la paz completa, pues los rebeldes mapuches lucharon siempre contra los colonizadores y no fueron dominados sino en 1880, ya en tiempos de la Independencia. Los gobernadores de Chile vivieron, pues, en ininterrumpido combate con los indios, y además en alerta constante por las incursiones de los corsarios. A esas dificultades añadióse la frecuencia de los terremotos, que hicieron efímera la duración de las primeras fundaciones y establecimientos: Valdivia, Imperial, Villarrica, Chillán, Osorno. En consecuencia, a fines del siglo xvi, los españoles abandonaron temporalmente la región comprendida entre el valle de Copiapó y el río Bío-Bío, así como el territorio situado al sur de Tolten.

Primeros gobernadores. — Después de la destitución de *García Hurtado de Mendoza*, hijo del entonces virrey del Perú, de quien dependía la gobernación chilena, *Francisco de Villagra* obtuvo del emperador el reconocimiento del título de gobernador propietario (1561-1563). A su muerte ejerció interinamente el gobierno su primo *Pedro de Villagra* (1563-1565), que fue confirmado por el conde de Nieva. Su sucesor, *Rodrigo de Quiroga* (1565-1567), continuó la lucha contra los araucanos y encargó a su yerno, Martín Ruiz de Gamboa, la conquista de Chiloé. El gobierno fue confiado luego a la Real Audiencia, creada en 1567, y después del agitadísimo período que presidió *Melchor Bravo de Saravia* volvió a manos de Rodrigo de Quiroga (1573-1580), quien tuvo que hacer frente a una insurrección mapuche dirigida por el mestizo *Alonso Díaz*. Tras la interinidad de *Ruiz de Gamboa* (1580-1583), ejerció el gobierno *Alonso de Sotomayor* (1583-1592), que venció a las bandas de Alonso Díaz y fue el primer capitán general de Chile. *Martín García Oñez de Loyola* (1592-1598), famoso por su victoria contra Túpac Amaru en el Perú, fue capturado por los araucanos y supliciado. Entre 1599 y 1601 gobernaron *Pedro de Vizcarra, Francisco de Quiñones* y *Alonso García Ramón*.

Gobernadores del siglo XVII. — A comienzos del siglo xvii, pese a los esfuerzos del Padre *Luis Valdivia*, iniciador de la política de negociación con los indios llamada de los *parlamentos*, parecía consumada la ruina de la colonización española en Chile, pues los indios habían asimilado perfectamente las técnicas bélicas de la época y empleaban incluso la pólvora. En 1661 quedó definitivamente establecida la Audiencia en Santiago, con los mismos límites que la Gobernación.

Durante este siglo se sucedieron al frente del gobierno, con título de capitán general: *Alonso de Ribera* (1601-1605); *Alonso García Ramón* (1605-1610); *Luis Merlo de la Fuente* y *Juan Jaraquemada*, interino (1610-1611); *Alonso de Ribera*, de nuevo (1612-1617), en cuyo tiempo tuvo lugar el *Parlamento de Paicaví; Lope de Ulloa* (1617-1621); *Pedro Ozores* (1621-1624); *De la Cerda, De Alaba* y *Luis Fernández de Córdoba*, interinos (1625-1629); *Francisco Lasso de la Vega* (1629-1639), que derrotó a los indios en La Albarrada; *Francisco López de Zúñiga*, marqués de Baides (1639-1646); *Martín de Múgica* (1646-1649), bajo cuyo gobierno ocurrió la terrible catástrofe sísmica de Santiago (1647); *Antonio de Acuña y Cabrera* (1650-1656), destituido por el Cabildo de Concepción; *Pedro Pórter Casanata, González Montero* y *Ángel de Pereda*, interinos (1656-1663); *Francisco de Meneses* (1664-1668), depuesto y encarcelado por sus escandalosas prevaricaciones; el *marqués de Navamorquende* (1668-1670); otra vez *González Montero*, interino, hasta la llegada de *Juan Enríquez* (1670-1681); *José Garro* (1682-1692) y *Tomás Marín de Poveda* (1692-1700).

Gobernadores del siglo XVIII. — Inauguró el siglo un gobernador desaprensivo: *Francisco Ibáñez y Peralta* (1700-1708), que llegó a apropiarse de los sueldos de las tropas de Araucanía y provocó su sublevación; su sucesor, *Juan Andrés de Ustáriz* (1709-1717), también inmoral, fue destituido y condenado; seguidamente *Gabriel Cano y Aponte* (1717-1733) agravó la desmoralización general.

Una era de relativa prosperidad comenzó con *José Manso de Velasco* (1733-1745), llamado "El Poblador" y "El Edificador", que fue más tarde nombrado virrey del Perú. *Francisco José de Ovando* gobernó interinamente en 1745. *Domingo Ortiz de Rozas* (1746-1755) presidió la inauguración de la Universidad de San

Felipe, en Santiago (1747). *Manuel Amat y Junyent* (1755-1761), luego virrey del Perú, intentó atraerse a los mapuches y creó varios poblados fronterizos. *Antonio de Guill y Gonzaga* (1761-1768) fue el encargado de dar cumplimiento a la expulsión de los jesuitas. *Juan de Balmaceda* y *Francisco Javier Morales* gobernaron interinamente entre 1768 y 1773. *Agustín de Jáuregui* (1773-1780), virrey más tarde en Lima, aplicó la ordenanza del comercio libre, que coronó el período de gran progreso para Chile.

Bajo los gobiernos interinos de *Tomás Álvarez Acevedo*, que gobernó dos veces, y de *Ambrosio de Benavides* (1780-1788), surgieron los primeros brotes emancipadores. *Ambrosio O'Higgins* (1788-1796), fundador de varias poblaciones, abolió las encomiendas y fue más tarde virrey del Perú. *Gabriel de Avilés* (1796-1799), que había de ser también virrey en Lima, realizó distintas obras de interés general. Cerró el siglo el gobierno de *Joaquín del Pino* (1799-1802).

Luis Muñoz de Guzmán fue el último gobernador y capitán general de Chile (1802-1808). Fallecido en el cargo, debía substituirle, de acuerdo con la disposición de Carlos IV (1806), el militar de más alta graduación. La Audiencia confió el gobierno a su propio regente, con lo que se produjo un conflicto de poderes que había de precipitar la desaparición de la soberanía española.

BIBLIOGRAFÍA. — Ricardo Donoso: *El marqués de Osorno, don Ambrosio O'Higgins. 1720-1801.* Publ. de la Univ. de Chile. Santiago, 1941. — Guillermo Feliú Cruz: *Historiografía colonial de Chile.* Nascimiento. Santiago, 1958. — F. Frías Valenzuela: *Manual de historia de Chile.* Nascimiento. Santiago. — Carlos Pereyra: *Historia de América Española,* tomo VIII. Chile. Madrid, 1926.

Venezuela

Gobernaciones y provincias. — En los primeros tiempos de la conquista existieron en Venezuela diversas gobernaciones: *Coquibacoa, Paria, Coriana, Nueva Andalucía* y *Nueva Extremadura,* pero ninguna de ellas tuvo continuidad. Fueron en cambio entidades independientes, hasta 1777, las provincias o gobernaciones de Venezuela, Cumaná, Guayana, Margarita, Trinidad y Maracaibo.

La provincia de *Venezuela,* creada en 1528, llamóse también de Caracas, por el nombre de su principal ciudad, aunque sus primeras capitales fueron Coro y el Tocuyo.

El emperador Carlos I contrató en 1526 la conquista de esta provincia con Enrique Eingher y Jerónimo Sayler, agentes de los banqueros alemanes Welser (Belzar en castellano). Su territorio comprendía la costa actual del país hasta la desembocadura del río Unare, los Andes hasta Trujillo y los llanos centrales hasta los ríos Orinoco y Meta, y dependía de la Audiencia de Santo Domingo, aunque en tres ocasiones estuvo incorporada al virreinato de Nueva Granada.

La provincia de *Cumaná,* que reunió las antiguas gobernaciones de Paria y Nueva Andalucía, dependió de la Audiencia de Santo Domingo desde 1569 hasta 1739, año en que pasó al virreinato de Nueva Granada, del que formó parte hasta 1777. La provincia de *Guayana,* creada en 1591, fue llamada también provincia de Angostura. La isla *Margarita* constituyó una gobernación hasta 1600 y después estuvo sujeta directamente de la Corona. La isla *Trinidad* constituyó otra gobernación; fundada por el conquistador Antonio Sedeño en 1532, pasó a manos de los ingleses en 1797, que la conservaron en virtud del *Tratado de Amiens* de 1802. Por último, la provincia y gobernación de *Maracaibo* unió las antiguas gobernaciones de Mérida y La Grita; en 1740, instalada la capital en Maracaibo, quedó oficialmente constituida la provincia.

Creación de la Capitanía General. — Una Real Cédula de Carlos III (8 de septiembre de 1777) unió los distintos territorios venezolanos en la Capitanía General, cuya capital fue Caracas. Las provincias continuaron dependiendo para los asuntos judiciales de la Audiencia de Santo Domingo y conservaron sus gobernadores, designados directamente por la Corona. La autoridad del capitán general en los asuntos políticos, militares y económicos se extendió a todo el país.

Capitanes generales. — A partir de 1777 fueron capitanes generales de Venezuela *Luis de Unzaga y Amézaga* (1777-1782); *Manuel González* (1782-1786), en cuyo tiempo se instituyó la Audiencia de Caracas, efectiva en 1805, y se fundó la provincia de Barinas; el coronel *Juan Guillelmi* (1786-1792); *Pedro Carbonell* (1792-1799), durante cuyo gobierno se instituyó el Real Consulado de Caracas (1793) y se produjeron dos alzamientos importantes: el de los *Chirinos,* en Coro (1795), y el de *Manuel Gual* y *José María España,* en La Guaira (1797); *Manuel de Guevara Vasconcelos* (1799-1807); el coronel *Juan de Casas,* interino de 1807 a 1809, período en que apareció el primer periódico venezolano, *La Gaceta de Caracas* (1808), y el mariscal *Vicente Emparán* (1809-1810), depuesto por la Junta Revolucionaria.

BIBLIOGRAFÍA. — Héctor García Chuecos: *Estudios de Historia colonial venezolana.* Caracas, 1938. — Guillermo Morón: *Historia de Venezuela,* 2ª ed. Aro. Madrid, 1958. — Juan Oropesa: *Breve historia de Venezuela.* México, 1945. — Arístides Rojas: *Reconstrucción de la historia de Venezuela.* Estudios Históricos. Bol. de la Bibl. Nacional. Caracas, 1923. — Luis Alberto Sucre: *Gobernadores generales de Venezuela.* Caracas, 1928.

Quito

Territorio y organización. — La Real Audiencia de Quito comprendía en su jurisdicción, además del actual territorio ecuatoriano, las regiones situadas al Norte hasta Buenaventura, y hasta Paita en el Sur, así como la comarca del Marañón con sus cuatro gobiernos: Quijos, Macas, Jaén y Mainas. La Real Audiencia, fundada por Felipe II el 29 de agosto de 1563, dependió del virreinato del Perú hasta 1718, año en que fue suprimida e incorporado su territorio al virreinato de Nueva Granada. Disuelto éste en 1722, la Audiencia de Quito fue restablecida y unida nuevamente al Perú hasta que, en 1740, volvió a Nueva Granada, de donde dependió hasta la Independencia.

Primeros presidentes. — El primer presidente de la Audiencia de Quito fue *Hernando de Santillán* (1563-1571), a quien sucedieron *Lope Díez Aux de Armendáriz* (1571-1574); *Pedro García de Valverde* (1575-1578); *Diego de Narváez* (1578-1581); los oidores *Venegas* y *Anuncibay,* interinos, hasta 1587, y *Manuel Barros de San Millán* (1587-1593), derribado por la llamada "revolución de las Alcabalas", que impuso la gobernación provisional del comisionado real *Esteban Marañón.* Ejercieron luego la presidencia *Miguel de Ibarra* (1600-1608), excelente gobernante; el oidor *Armenteros,* interino; *Juan Fernández de Recalde* (1609-1612); *Matías de Peralta* (1612-1615); *Antonio de Morga* (1615-1636), cuyo gobierno fue interrumpido por la intervención del inquisidor *Juan de Mañozca* (1624-1627); el oidor *Rodríguez de San Isidro,* interino; *Alonso Pérez de Salazar* (1636-1642); *Juan de Lizarazu* (1642-1645); los oidores *Rodríguez de San Isidro* y *Ferrer de Ayala,* interinos; *Martín de Arriola* (1647-1652); *Morales de Aramburu,* interino (1652-1655), y *Pedro Vázquez de Velasco* (1655-1661), en cuyo período se produjo una terrible erupción del Pichincha.

Fueron después presidentes *Antonio Fernández de Heredia* (1662-1665); varios oidores interinos hasta 1670; el eclesiástico *Diego del Corro* (1670-1673); el obispo *Alonso de la Peña,* también interino (1674-1678); *Lope Antonio de Munive* (1678-1689); nuevamente los oidores, y *Mateo de la Mata Ponce de León* (1691-1701).

Presidentes del siglo XVIII. — Después de un breve período de gobierno audiencial (1701-1703), fue designado presidente *Francisco López Dicastillo* (1703-1705), protector de los indios, a quien sucedió la Audiencia de nuevo, y luego *Juan de Zosaya* (1707-1714), el primer militar presidente de Quito.

En 1715 fue nombrado el primer presidente criollo, *Santiago Larrain,* a quien sustituyó en 1728, tras la interrupción de cuatro años en que la Audiencia estuvo suspendida, *Dionisio de Alcedo y Herrera,* reemplazado en 1736 por el criollo *José de Araujo y Río.*

Restablecida la Audiencia fueron presidentes *Manuel Rubio de Arévalo*, interino hasta 1745; *Fernando Félix Sánchez de Orellana* (1745-1753), descendiente del conquistador; *Juan Pío Montúfar* (1753-1761); otra vez *Rubio de Arévalo*, interinamente, durante cuya gobernación se produjo la sublevación de los barrios de Quito; *Juan Antonio Zelaya*, interino también, hasta 1767; el teniente coronel *José Diguja* (1767-1778); *José García de León y Pizarro* (1778-1784); *Juan José Villaluenga y Marfil* (1784-1790); *Antonio Mon y Velarde* (1790-1791); el capitán *Luis Antonio Muñoz de Guzmán* (1791-1798), en cuyo tiempo un terremoto conmovió la Cordillera, desde Popayán a Loja; el barón *Luis Francisco Héctor de Carondelet* (1798-1806); el capitán *Juan Antonio Nieto*, interino hasta 1808, y *Manuel Urries*, derribado por la revolución que estalló en Quito el 10 de agosto de 1809.

Manuel BALLESTEROS GAIBROIS

BIBLIOGRAFÍA. — Isaac BARRERA: *Quito colonial*. Quito, 1922. — Alfredo PAREJA DÍEZ-CANSECO: *Breve historia del Ecuador*. México, 1946. — Óscar Efrén REYES: *Breve historia del Ecuador*, 2 vol. Quito, 1955. — Abel CASTILLO: *Los gobernadores de Guayaquil en el siglo XVIII*. Madrid, 1931. — Emilio USCATEGUI GARCÍA: *Historia del Ecuador*. Quito, 1929.



Dignatarios y nobles portugueses. Grabado de Linschooten (*Fot. Larousse*)

El Brasil

Efímero virreinato español. Expulsión de los holandeses. Desarrollo colonial y económico. El oro. Los diamantes. La ganadería. Los virreyes. Sucesos más importantes del siglo XVIII. Los jesuitas. La cuestión de límites con España

Efímero virreinato español. — Pese al fracaso de Nassau en Bahía en 1637, la penetración holandesa alarmó al rey Felipe IV, que envió al Brasil en 1638 "la más grande escuadra que jamás pasó la línea equinoccial". Esta armada, mandada por el portugués *Fernando Mascarenhas*, conde de la Torre, colaboró en la defensa de las costas brasileñas hasta que, en enero de 1640, fue dispersada por la flota holandesa en aguas de *Goiana*. Para hacer frente a las consecuencias de esta derrota, *Jorge Mascarenhas* fue nombrado virrey del Brasil en mayo de 1640.

El 1º de diciembre del mismo año, Portugal se separó de España y *Juan IV de Braganza*, llamado *el Deseado*, fue proclamado rey en Lisboa. El 15 de febrero de 1641 se conoció en Bahía la nueva situación y el día 16 de abril fue destituido el virrey, no sin que los españoles hubieran intentado resistir e incluso nombrar rey del Brasil a un vecino de *São Paulo* llamado *Amador Bueno*.

Expulsión de los holandeses. — Después de la campaña guerrillera de Moniz Barreiros, a quien substituyó *Antonio Teixeira de Melo*, la más importante acción portuguesa contra los holandeses fue la insurrección de *Pernambuco*. Los portugueses, al mando de *João Fernandes Vieira*, expulsaron a los holandeses de gran parte de la región de Recife y convirtieron su rebelión en una guerra general que se extendió a todo el Brasil (1644). Los hechos más salientes de este conflicto fueron el sitio de *Recife* por los portugueses; la reconquista por los holandeses de *Penedo* e *Itaparica*; la primera batalla de *Guararapes* (19 de abril de 1647), victoria portuguesa que condujo a la recuperación de *Olinda* y al reforzamiento del cerco de Recife; la segunda batalla de *Guararapes* (17 de febrero de 1648), en la que el grueso de las fuerzas holandesas fue aniquilado. Estos desastres holandeses, y la creación de la *Companhia Geral de Comercio* portuguesa, que dio gran impulso a la lucha, condujeron a la capitulación de los holandeses de Recife (Pernambuco) firmada el 26 de enero de 1654.

La entrada del general portugués *Francisco Barreto* en la disputada capital puso fin a un siglo de dominación holandesa en tierras brasileñas y consolidó la soberanía portuguesa.

Desarrollo colonial y económico. — Antes de que se produjeran las invasiones extranjeras, los portugueses habían emprendido la exploración del interior del Brasil. Así, *Gabriel de Soares* y *Pedro Coelho de Sousa* exploraron parte del laberinto fluvial brasileño en sentido inverso al seguido por la célebre expedición de Orellana, y *Pedro Teixeira* alcanzó la costa del Pacífico, en Quito, tras realizar la travesía completa del continente.

Estas expediciones no tuvieron consecuencias prácticas. Más adelante, a diferencia de los conquistadores españoles, los lusitanos buscaron y hallaron su fabuloso *El Dorado* en la explotación de las *minas*.

Tras la Restauración portuguesa, la expansión encontró decidido apoyo en el gobernador *Alfonso Furtado*, al que obsesionaba la idea de convertir el Brasil en un nuevo Potosí. El gobernador Furtado fue el representante característico de lo que los historiadores han llamado *mentalidade mineira* del siglo XVII, opuesta al sedentarismo agrícola y comercial. La *mentalidade mineira* condujo al descubrimiento de grandes riquezas que no tardaron en desequilibrar brusca y parcialmente la economía de un país que había centrado su producción hasta entonces en la madera, la caña de azúcar y el tabaco.

El oro. — En 1692, *Antonio Rodrigues de Arzao* descubrió un importante yacimiento de oro en el *río Casca*. Este descubrimiento y los que siguieron, que confirmaron la riqueza de la

región después llamada *Minas Gerais*, atrajeron a numerosos aventureros. Los conflictos entre éstos y los naturales de *São Paulo*, que pretendían disfrutar del privilegio de la explotación por hallarse teóricamente *Ouro Prêto*, el centro minero más importante, en su territorio (1707), motivaron la creación de la *Capitanía de São Paulo y Minas Gerais* (23 de noviembre de 1709), separada de Rio de Janeiro y "solamente subordinada al gobernador general del Estado".

Las minas del Brasil no tardaron en despertar la codicia de otros países. En 1710, el marino *Jean François Duclerc*, armado en corso por el rey Luis XIV, intentó apoderarse de *Rio de Janeiro*, pero fue derrotado por las tropas del gobernador *Francisco de Castro Morais*. Para vengar ese desastre partió de Francia una nueva escuadra al mando de *René Duguay-Trouin*, que penetró en la bahía de Rio de Janeiro y, tras reducir los fuertes principales, se apoderó de la ciudad (1711). Duguay-Trouin abandonó Rio, mediante rescate, cuando los portugueses de Minas Gerais, mandados por *Antonio de Albuquerque*, marchaban hacia la ciudad.

El *Tratado de Utrecht* puso fin a este género de correrías.

Los diamantes. — En *Morrinhos* (1714) y en el *Cerro do Frio* (1729) se encontraron importantes yacimientos diamantíferos, hecho que al principio no fue considerado importante, pero que más adelante había de motivar en Europa el descenso en un 75% del precio del quilate.

La Corona se interesó a partir de 1729 por la explotación de la nueva riqueza, y en 1734 creó la *Intendencia dos Diamantes*, cuyo primer intendente fue el severo administrador *Rafael Pires Pardinho*. Con la constitución, seguidamente, de la reserva llamada *Distrito Diamantino*, se estableció para su explotación un sistema de *contratas* de una duración de cuatro años, y el número de esclavos mineros empleados en los trabajos quedó limitado a 600. En 1771, la *Hacienda Real* se encargó directamente de la explotación.

La explotación de los yacimientos diamantíferos, que convirtió la ciudad de *Tijuco*, capital del distrito, en un emporio de lujo y riqueza, produjo 300 000 quilates en el período 1729-1734. Durante las contratas (1740-1771) fueron extraídos 1 666 569 quilates.

La ganadería. — Otra riqueza brasileña que adquirió amplio desarrollo en este período fue la ganadería, practicada sobre todo en las regiones templadas meridionales, en los territorios inmediatos a *Rio Grande do Sul*. De rentabilidad menos espectacular que la búsqueda de diamantes, pero más apropiada a la vida y a la implantación de una población verdaderamente colonizadora, la ganadería brasileña pudo exportar cueros a partir del siglo XVIII, y su riqueza no cesó de incrementarse hasta la época actual.

Los virreyes. — La calidad de virrey que tuvo *Jorge Mascarenhas*, marqués de Montalvão, en 1640, fue restablecida en 1714 por la Corona portuguesa, que otorgó ese título al *marqués de Angeja*, a quien sucedieron, hasta el final del período colonial, representantes de las casas nobles más adictas a la monarquía: *Vimieiro, Sabugosa, Galveias, Atouguia, Arcos* y *Lavradio*.

Una de las figuras destacadas de este período fue *Gomes Freire de Andrada*, nombrado en 1733 capitán general y gobernador de Rio de Janeiro. Ante la amenaza de guerra con España, y para proporcionar cierta cohesión a las diferentes administraciones brasileñas, fueron concentrados en manos de Freire de Andrada los gobiernos de *Minas Gerais* (1735) y *São Paulo* (1737), lo que equivalió en la práctica a convertirle en gobernador de todo el sur del Brasil.

Esta división real del país en dos gobernaciones —la del virrey en el Norte (Bahía), y la de Gomes Freire de Andrada en el Sur— indicaba ya el desplazamiento del centro de gravedad y de dirección del Estado brasileño desde su sede histórica, la región del azúcar, hacia los territorios donde se descubrieron yacimientos auríferos y las fronteras del Sur.

La figura de Freire de Andrada es inseparable de la del ingeniero militar *José Fernandes Pinto Alpoim*, que tanto desarrolló y embelleció la ciudad de Rio de Janeiro. En 1751, como consecuencia del desarrollo de Minas Gerais, fue creado en Rio un Tribunal que substraía el sur del país a la jurisdicción de Bahía, lo que constituyó el primer paso para la transferencia de la capital del Brasil a Rio doce años después.

Sucesos más importantes del siglo XVIII. — Los hechos más importantes ocurridos en el Brasil desde la creación del virreinato fueron la expansión territorial, que prosiguió a través de las expediciones *paulistas* a *Goiás* y *Mato Grosso* de 1722 y 1734; la consolidación y fortificación de la *Colonia del Sacramento*; la fundación de *Cuiabá* (1722); la temeraria expedición desde Cuiabá al Amazonas (1742) y la ocupación de *Rio Grande* (1737). El virreinato conoció también en el siglo XVIII varios movimientos revolucionarios, como el de los propietarios mineros de *Vila Rica*, alzados en 1720 contra las nuevas medidas fiscales, y que el *conde de Assumar* reprimió con la ejecución del cabecilla insurrecto *Filipe dos Santos Freire*; la conspiración republicana de los *nativistas*, conocida con el nombre de *Inconfidência Mineira*, que costó la vida al exaltado patriota brasileño *Joaquim José da Silva Xavier*, llamado *Tiradentes*, ejecutado en Ouro Prêto en 1792, y la conjura de los *alfaiates*, también de carácter republicano (1798), verdadero preludio de la independencia.

En el aspecto político e internacional el virreinato hubo de hacer frente a problemas tan graves como el de los límites con España, la ocupación de la Colonia del Sacramento, las repercusiones en América del gobierno del marqués de Pombal y la expulsión de los jesuitas (1759). Los tratados con España firmados en 1750, 1761 y 1777 merecen comentario aparte.

Hecho igualmente importante en el siglo XVIII fue el de la introducción en el Brasil de una planta que había de constituir más tarde uno de los principales recursos del país: en febrero de 1727, por orden del gobernador *João da Maia, Francisco de Melo Palheta* recogió en Cayena algunos granos y plantas de *café*, con lo que se inició la explotación de tan rico producto.

Los jesuitas. Pombal. — La fecunda acción catequizadora y colonizadora del jesuita *Antonio Vieira*, iniciada en 1652, dejó honda huella en el Brasil. Su labor, sin embargo, no representó sino una muestra muy diminuta de la obra realizada por la Compañía de Jesús, que, introducida en 1549, constituyó el elemento espiritual de la conquista y de la fundación de la sociedad brasileña colonial.

En 1750, el rey de Portugal *José I* confió el gobierno a *Sebastião José de Carvalho e Melo, conde de Oeiras* y más tarde *marqués de Pombal*, quien, como los hombres del *despotismo ilustrado*, creía poder realizar la revolución "desde arriba", sin cambiar las antiguas estructuras e instituciones. Pombal introdujo en el Brasil importantes novedades y reformas encaminadas a hacer más productiva la colonia y mitigar la tutela y explotación a que los indios se hallaban sometidos.

El resultado de estas medidas fue poco menos que nulo, pues latifundistas y concesionarios de minas prosiguieron su explotación. Sin embargo, logró Pombal poner en práctica la orden de expulsión de la Compañía de Jesús (1759), aunque ésta, que mantenía misiones entre los indios, organizadas como Estados autónomos, defendió sus derechos obstinadamente contra portugueses y españoles.

Las medidas de los sucesores de Pombal, que continuaron su línea política, no obtuvieron resultados brillantes, y sólo consiguieron acelerar la evolución que había de conducir, por caminos impensados, a la independencia.

La cuestión de límites con España. — El espinoso problema de los límites de las conquistas española y portuguesa en América fue causa de numerosas guerras y conflictos.

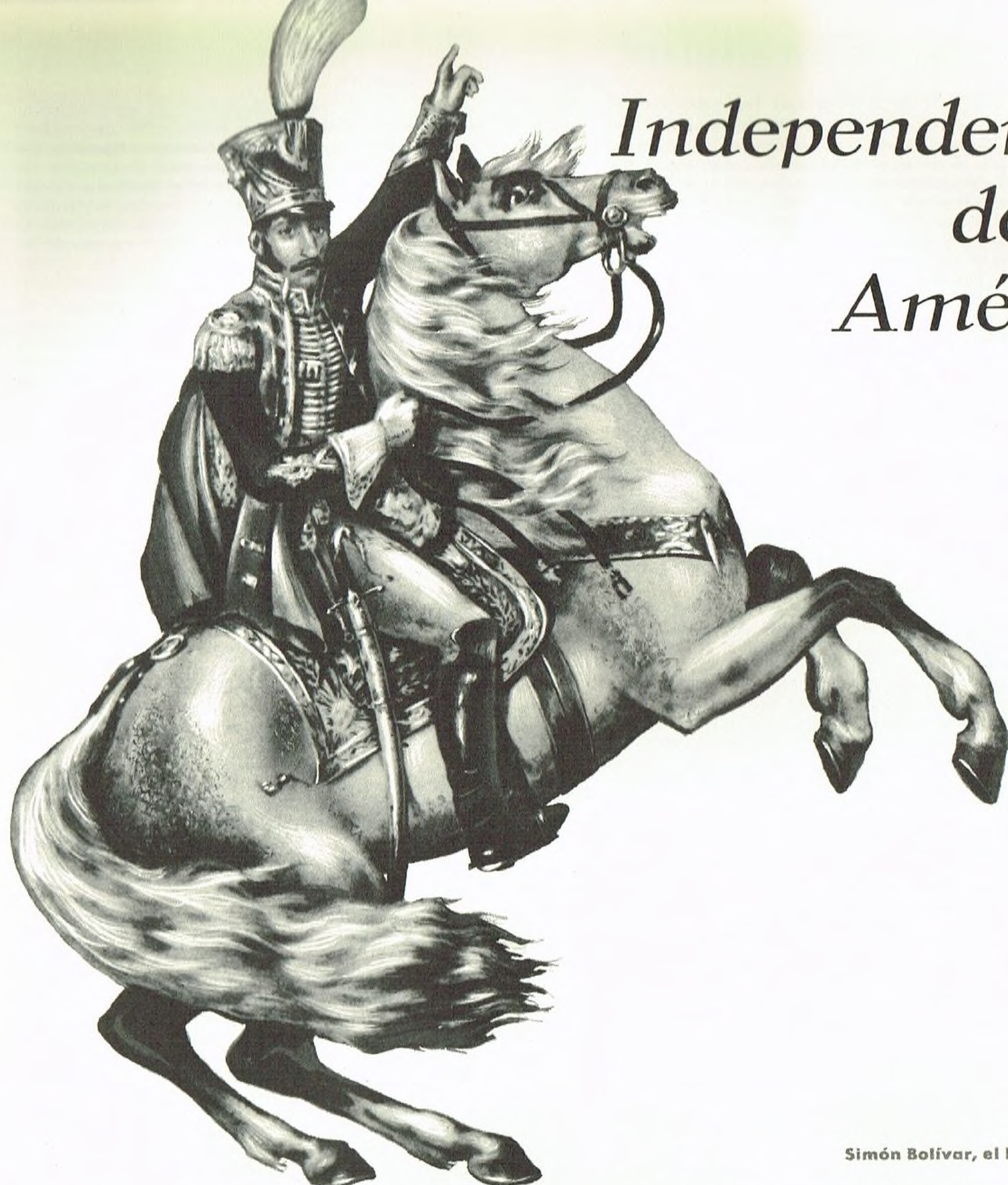
Haciendo caso omiso de la bula de Alejandro VI y lo acordado en el *Tratado de Tordesillas*, los portugueses prosiguieron su expansión en las regiones del sur del Brasil atribuidas a los españoles y no ocupadas aún por éstos. Así, en 1679, fue instalada en el estuario del Plata la Colonia del Sacramento, que los españoles atacaron y ocuparon inmediatamente (diciembre de 1679). La brusca reacción de éstos se justificaba por la privilegiada situación estratégica de ese territorio con respecto a Buenos Aires.

Pero la ocupación de Sacramento por las tropas españolas no obtuvo confirmación diplomática: el *Tratado de Lisboa* (7 de mayo de 1681) devolvió el disputado territorio a los portugueses, que se instalaron de nuevo en él en febrero de 1683. Aunque los derechos de ocupación fueron confirmados con carácter perpetuo por el *Tratado de Afonza* (1701), la participación de Portugal en la guerra de Sucesión de España contra *Felipe V* dio ocasión a que el gobernador de Buenos Aires *Alfonso Valdez Inclán* ocupara de nuevo Sacramento después de seis meses de resistencia de sus defensores (4 de marzo de 1705). Sin embargo el *Tratado de Utrecht* reconoció una vez más los derechos de Portugal y éste volvió a establecer sus fuerzas en Sacramento en 1716. Para detener la expansión de la colonización portuguesa por el actual Uruguay, el gobernador de Buenos Aires *Bruno Mauricio de Zavala* fundó *Montevideo* (1726).

En 1750, el *Tratado de Madrid*, que revisó lo estatuido en el de Utrecht, atribuyó Sacramento a España y ofreció en compensación a los portugueses la isla de *Santa Catalina* y los *Siete Pueblos* (misiones jesuitas de la orilla izquierda del río Paraguay), cambio de soberanía que fue causa inmediata de la *Guerra Guaranítica*. En 1761, el *Tratado de El Pardo* suspendió los acuerdos de 1750 e hizo posible la toma de Sacramento por las tropas españolas de *Pedro de Ceballos*.

El problema de Sacramento quedó, en fin, concluido después que Ceballos, con los poderes de virrey y capitán general del Río de la Plata, ocupó el territorio comprendido desde Rio Grande hasta la Colonia del Sacramento (1776) y el *Tratado de San Ildefonso* (1777) colocó la disputada colonia bajo la soberanía española.

Independencia de América



Simón Bolívar, el Libertador *(Fot. X.)*

BAJO LA DOMINACIÓN VIRREINAL: Primeros actos revolucionarios. Preludios de la Emancipación. Miranda, precursor por excelencia. — CAMPAÑAS DE AMÉRICA DEL SUR: 1810, Año I de la Independencia. Simón Bolívar. José de San Martín. Liberación de Chile. La guerra en el Río de la Plata. Venezuela, Nueva Granada y Alto Perú. — MÉXICO Y CENTROAMÉRICA: Originalidad de la Independencia

Bajo la dominación virreinal

Primeros actos revolucionarios: Los comuneros paraguayos. Antequera y Mompox. Carta de Juan Pablo Vizcardo. Los comuneros neogranadinos. El cacique Condorcanqui. Indios, negros y criollos. Rebeliones de Nueva España. — **Preludios de la Emancipación:** Memorial del conde de Aranda. El sistema colonial en quiebra. Antonio Nariño. Mariano Moreno. Espejo y Mier. Zea, Caldas, Belgrano y Olavide. — **Miranda, precursor por excelencia:** Ciudadano del mundo. Su participación en la Revolución Francesa. Intentos malogrados de liberación

Primeros actos revolucionarios

Los comuneros paraguayos. — Los primeros actos de rebeldía registrados en las tierras de América que durante más de tres siglos estuvieron bajo el dominio de España fueron de carácter diverso. Algunos obedecieron a rivalidades y ambiciones de los propios conquistadores; otros, a desavenencias locales, que, sin embargo, no tuvieron repercusión en las entonces desoladas y vastas regiones del Nuevo Mundo. En cambio, los actos revolucionarios que se produjeron ya entrado el siglo XIX obedecían a ideologías en boga, a simultáneos conflictos europeos y a necesidades económicas apoyadas por la fuerza de las armas y por el entusiasmo de los pueblos ávidos de independencia.

Entre los primeros levantamientos locales figura el llamado de los *Comuneros* (1717-1735), que estalló en el Paraguay, dependiente a la sazón del virreinato del Perú. Este movimiento tuvo su centro en La Asunción, residencia del Cabildo, institución que, por causas cívicas y económicas, había de enfrentarse con la poderosa organización de los padres jesuitas del territorio de las Misiones. Exentas éstas de tributos y protegidas por las autoridades de la Metrópoli, no conocieron la hostilidad de los *bandeirantes* portugueses, sus vecinos, y explotaron para su exclusivo provecho la ganadería, la agricultura y la primitiva industria de la región.

En las orillas de los ríos Paraná, Uruguay y Tebicuary, treinta poblaciones con ciento sesenta mil habitantes, indios guaraníes en su totalidad, debían sometimiento a las Misiones. Sin embargo, una Real Cédula del 12 de septiembre de 1537 autorizó a los representantes del monarca en la provincia paraguaya para designar gobernadores interinos por elección local, hasta que llegara el nombramiento del titular de la Corona: en esta Cédula se ampararon los miembros del Cabildo asunceño para oponerse al dominio de los jesuitas. Así nació el primer movimiento comunero (1644-1650), del que fue precursor el franciscano paceño *Bernardino de Cárdenas*, obispo de *La Asunción* (1579-1668).

Antequera y Mompox. — El primer jefe activo de los comuneros había de ser, medio siglo más tarde, el erudito panameño **José de Antequera y Castro** (1690-1731). Nombrado por la Audiencia de Charcas juez pesquisidor para entender sobre la rebelión de los indios guaraníes, alzados contra la autoridad eclesiástica y real, Antequera terminó por ponerse al frente de los insurrectos.

Después de obtener algunos triunfos, sus tropas fueron en seguida deshechas por la estrategia de Armendáriz, virrey del Perú, y la intervención de los soldados de Bruno Mauricio de Zavala, gobernador de Buenos Aires. Huido de La Asunción, Antequera cayó prisionero y, tras un proceso que duró seis años, fue condenado a muerte y ejecutado en Lima (5 de julio de 1731) junto con el alguacil mayor de La Asunción, *Juan de Mena*.

Sin embargo, el fuego no quedó extinguido: un tercer caudillo, **Fernando de Mompox de Zayas,** abogado y orador elocuente, se puso al frente de la rebelión comunera. Preso en la cárcel limeña, Mompox había trabado amistad con Antequera, de quien "aprendió sus máximas y bebió su espíritu". Decidido a proseguir su lucha se fugó de la cárcel y, a través de Chile y la Argentina, llegó a la capital paraguaya, donde influyó para que se eligiera una Junta Gubernativa en la cual el Cabildo había de depositar el Poder.

Poco después, el presidente de la Junta, José Luis Barreiro, traicionó a sus amigos y entregó a Mompox a la venganza del gobernador Zavala, vencedor de los comuneros en Tavapy (enero de 1735) y llegado de nuevo a La Asunción. La represión alcanzó la mayor severidad: no pocos revolucionarios fueron descuartizados, y sus miembros expuestos en la plaza pública. No obstante, Mompox, infatigable luchador, que había sostenido "la superioridad de la voluntad del pueblo aun sobre la del rey", logró huir cuando se le conducía nuevamente prisionero al Perú y terminó sus días en el Brasil.

Carta de Juan Pablo Vizcardo. — Años más tarde, Carlos III de España revisó el proceso de los Comuneros, reivindicó la memoria del "buen y leal vasallo" Antequera y puso fin a la dominación de los jesuitas —que, dicho sea en honor a la verdad, en algunos aspectos fue progresista— expulsándolos del Paraguay (1767).

Disuelto el imperio de la Compañía de Jesús, medida económica y política en la que coincidieron los gobiernos de Portugal, Francia y España, sus frailes y novicios se refugiaron y hallaron protección en ciertos países de Europa, donde publicaron numerosos libros, fruto de sus observaciones y trabajos educativos en los territorios que habían ocupado. Entre esos desterrados se distinguió el peruano **Juan Pablo Vizcardo y Guzmán** (1748-1798), natural de Arequipa y autor de un documento revelador: *Carta a los españoles americanos, por uno de sus compatriotas*, que puede considerarse como el primer manifiesto en pro de la independencia del Nuevo Mundo.

"Ya no hay pretexto —decía el padre Vizcardo— para excusar nuestra apatía; si sufrimos más largo tiempo las vejaciones, si nos destruyen, se dirá con razón que nuestra cobardía las merece. Nuestros descendientes nos llenarán de imprecaciones amargas, cuando, mordiendo el freno de la esclavitud que habrán heredado, se acordaren del momento en que para ser libres, no era menester sino el quererlo".

Los comuneros neogranadinos. — En 1781 se inició en Nueva Granada un movimiento comunero mejor preparado que el paraguayo, aunque también de éxito efímero, que encabezó **Juan Francisco de Berbeo,** corregidor de Socorro (1730-1795), seguido de unos veinte mil indios. Berbeo logró que el virrey Manuel Antonio Flores (1776-1782) firmara las *Capitulaciones de Lipaquirá* (1781), por las que quedaban suprimidos los privilegios de estancos y se reconocía la preferencia a los nativos de América para ocupar las vacantes en los cargos públicos.

El incumplimiento de estas capitulaciones provocó otra insurrección acaudillada por **José Antonio Galán,** natural de Charalá y lugarteniente de Berbeo. Pero los españoles, que habían tomado sus precauciones, lograron sofocar el movimiento y descuartizaron en Santa Fe de Bogotá a Galán y a tres de sus compañeros (1782).

El cacique Condorcanqui. — Hasta entonces, tanto los movimientos de los comuneros como los ensayos de autonomía gubernativa de los jesuitas en el Paraguay no se dirigían contra la España conquistadora. La idea emancipadora fue afirmándose al correr de los años, a medida que la colonización se hacía más rigurosa, y el 4 de noviembre de 1780 **José Gabriel Condorcanqui** (1740 ó 1742-1781), cacique de noble origen incaico que tomó el nombre de *Túpac Amaru*, se puso al frente de una revuelta decididamente antiespañola.

Iniciada ésta en Tungasuca con la ejecución del corregidor español Antonio de Arriaga, en castigo de sus innumerables abusos, las fuerzas de Condorcanqui, compuestas al principio por unos seis mil indios escasamente armados, sumaron luego veinte mil hombres y llegaron a las puertas de Cuzco. Allí, un disciplinado ejército español, al mando del mariscal José del Valle, les dio alcance. Traicionado por algunos de sus prosélitos, Condorcanqui fue apresado en Langui, y tras una serie de indignos suplicios —como el de hacerle presenciar la ejecución de su esposa, *Micaela Bastidas*, y la de varios parientes y leales amigos—, murió ahorcado (18 de mayo de 1781).

Su primo *Diego Cristóbal*, que también usó el nombre de Túpac Amaru, extendió la rebelión a las provincias de Calca y Pancartambo y fue condenado a muerte poco después.

Indios, negros y criollos. — En la región costera del océano Pacífico, dependiente, desde Chile a Venezuela, de los virreinatos del Perú y Nueva Granada, causas económicas y políticas impusieron a los habitantes una resistencia armada en la cual se mezclaron indios, negros y criollos. Típicamente indias fueron las sublevaciones de Araucania ocurridas entre 1751 y 1754, rápidamente sofocadas, y la que estalló más tarde, en 1766, sostenida con energía por los indómitos araucanos, a los que se trató de acorralar en sus propios baluartes mediante la instalación de un ejército regular en las fronteras y obligando a los encomenderos chilenos a participar en la guerra.

En Charcas, para protestar de la mita, los obrajes y los repartimientos, que eran otros tantos medios de oprimir a los indígenas, los hermanos **Tomás, Dámaso** y **Nicolás Catari** se rebelaron contra el corregidor de Chayanta, Joaquín Alós, en agosto de 1780. El movimiento se propagó a los distritos de Cochabamba, Oruro y La Paz, y ejecutado Tomás, por orden de la Audiencia (1781), sus hermanos lograron sitiar La Plata. Levantado el asedio al cabo de cinco meses, Dámaso y Nicolás Catari fueron apresados y descuartizados.

La rebelión en Venezuela fue iniciada por los negros de Coro (1795), quienes, con el propósito de librarse de su esclavitud, proclamaron con las armas los principios de la Revolución Francesa. Dos años después intentaron imponer estos principios en Caracas, Maracaibo, Cumaná y Guayanas el capitán **Manuel Gual** (m. en 1801) y el corregidor de Macuto **José María España** (m. en 1799), los cuales se asociaron con otros patriotas para proclamar a Venezuela república independiente. Tanto Gual como España eran enemigos del racismo, de la esclavitud de los negros y del tributo de los indios, y partidarios del comercio libre, de la reducción de impuestos y de la exclusión de los españoles peninsulares en el ejercicio de cargos públicos.



Rebeliones en Nueva España. — Síntomas semejantes del descontento colonial se hicieron también sentir en el norte del continente americano conquistado por los españoles, o sea en el virreinato de Nueva España (México), donde fueron frecuentes las sublevaciones indígenas provocadas por los abusos de algunos gobernadores y corregidores, que hicieron caso omiso de las sabias *Leyes de Indias.*

Ya a fines del siglo XVII estallaron revueltas, motivadas por la carestía del maíz, tanto más justificadas cuanto que México era una región en que esta gramínea constituía el principal alimento de sus habitantes. Durante el siglo XVIII, a pesar de la cruenta represión virreinal desencadenada contra una justa protesta armada de los indígenas, que, exasperados por la muerte de una india en una refriega, invadieron e incendiaron el ayuntamiento de la capital, se repitió el alzamiento armado para abolir el estanco del tabaco, medida que imponía un aumento de trabajo a los obreros de esta industria.

En las postrimerías de este mismo siglo se produjo la reveladora *Rebelión de los Machetes* (1799), dirigida por el recaudador *Pedro de la Portilla.*

Preludios de la Emancipación

Memorial del conde de Aranda. — En 1783, año en que, por el Tratado de París, España reconocía la independencia de Estados Unidos, **Pedro Pablo de Abarca y Bolea,** *conde de Aranda* (1718-1798), hombre de Estado de clarividente espíritu, presentó a Carlos III un interesante memorial sobre la situación y perspectivas españolas en América.

Promotor de la expulsión de los jesuitas y partidario de la restricción de los poderes de la Inquisición, el conde de Aranda aconsejaba convertir los cuatro virreinatos en tres monarquías tributarias. Estas monarquías se confiarían a tres infantes de la Real Casa, bajo la dependencia suprema de Su Majestad, quien trocaría el título de rey por el de emperador. Observaba el avisado ministro de Carlos III que la lejanía de la corte de Madrid y la extensión de los dominios de ultramar impedirían a su soberano seguir gobernándolos directamente. Señalaba además el perspicaz político que el triunfo definitivo de los republicanos de Norteamérica había de suponer el acrecentamiento por parte de ésta de su influencia en las regiones vecinas.

"Su primer paso —vaticinó—, cuando haya logrado satisfacer sus propios intereses, será apoderarse de Florida y dominar el golfo de México. Estos temores —añadía— son muy fundados y deben realizarse dentro de breves años, si no presenciamos otras conmociones más funestas en nuestra América."

Pero el proyecto del conde de Aranda no fue siquiera discutido por el Gobierno español.

El sistema colonial en quiebra. — La alerta estaba dada y nada podía impedir ya que las verdaderas ideas de emancipación enraizaran poco a poco en tierras americanas. Necesidades económicas, ya sentidas localmente, prestaron vigorosa ayuda a su desarrollo. Mas éstas necesidades no hubieran bastado para lograr la independencia política de vastísimas y mal comunicadas regiones si su éxito final no hubiera sido preparado, como hemos visto, por el reciente ejemplo de la independencia de los Estados Unidos, por la propaganda ideológica de los filósofos franceses del siglo XVIII y sus discípulos, por los sucesos revolucionarios de Francia (1789) y, en fin, por la ocasión propicia que ofreció a los libertadores de América la invasión de España por Napoleón.

La influencia intelectual de las ideas francesas fue extensa y profunda en la clase dirigente de Hispanoamérica. En los Estados Unidos el influjo fue más bien político e impulsó a la acción popular. Idealistas en general, sin otra mezcla de ambición personal que la necesaria para llevar su causa a la victoria, los precursores de la emancipación hispanoamericana fueron honrados y sinceros al rebelarse contra el sistema anticuado de gobierno que España mantenía, un sistema centralizado de modo insoportable y cuyas decisiones resultaban con frecuencia fuera de lugar o absurdas a causa de la distancia y el consiguiente retraso.

Desde el Plata a México, pasando por Quito y Bogotá, muchos de esos hombres, altruistas en sus convicciones, llegaron a ofrendar sus vidas por el ideal en vísperas de la revolución libertadora. Tal fue el caso de *Antonio Nariño, Mariano Moreno, Francisco Eugenio de Santa Cruz Espejo* y *Servando Teresa de Mier.*

Antonio Nariño. — La propaganda del colombiano **Antonio Nariño** (1765-1823) fue, sin disputa, la que alcanzó mayor divulgación en el continente sudamericano. Nariño tradujo al castellano y publicó en 1794, en su imprenta de Bogotá, la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano,* texto que hizo circular por el Perú, Ecuador, Venezuela y México. Su difusión motivó la publicación de un bando del capitán general de Caracas (1 de marzo de 1794), por el cual se ordenaba el embargo de todos los ejemplares de dicho impreso, calificado de "pasquín sedicioso". Se incoó al mismo tiempo un proceso a Nariño, quien, condenado a diez años de presidio en África y al extrañamiento perpetuo de América, hubo de presenciar la destrucción del original español de la histórica declaración de 1789.

Pudo Nariño fugarse al llegar a Cádiz y se refugió en París, desde donde, con pasaporte proporcionado por el convencional Tallien, logró volver a Santa Fe en 1799, para incorporarse a la lucha por la libertad de su patria. Detenido como consecuencia de su propaganda revolucionaria en las poblaciones del Norte, Nariño pasó sucesivamente por el cuartel de caballería de Santa Fe, la casa de campo de Fucha y las prisiones de Cartagena, de donde fue liberado por la revolución que se produjo en Santa Fe el 20 de julio de 1810.

El triunfo de la revolución de Santa Fe condujo a la proclamación del *Acta de Independencia,* y Nariño, honrado con la confianza de sus conciudadanos, fue elegido como uno de los directores. Sin embargo, sus ideas constitucionales unitarias le opusieron a los planes federales de su compatriota **Camilo Torres** (1766-1816). Pero éste, caído pronto en manos de las fuerzas del general Morillo, fue fusilado el 5 de octubre de 1816.

El desastre de *Pasto* (10 de mayo de 1814) condujo nuevamente a Nariño a la cárcel; al cabo de trece meses se le trasladó a Quito, luego al Callao, y finalmente a la misma prisión española que conoció antes, o sea la de Cuatro Torres, en Cádiz, donde permaneció encerrado hasta marzo de 1820, fecha en que le liberó el pronunciamiento constitucionalista de Riego.

De regreso a América, y por iniciativa de Bolívar, el *Congreso de Cúcuta* nombró a Nariño presidente interino de Colombia (1821). Dos años más tarde, los enemigos de éste trataron de impedir, por no llevar, en el momento de su elección, el tiempo de residencia exigido, que tomara asiento en el primer Congreso Constitucional de la República. Nariño destruyó en su defensa las argumentaciones de todos sus adversarios, tras lo cual, buscando alivio a sus dolencias, se retiró a Villa de Leiva, donde expiró el 13 de diciembre de 1823.

Mariano Moreno. — El eminente jurisconsulto y político argentino **Mariano Moreno** (1778-1811), egresado de la famosa Universidad de Charcas o de Chuquisaca —donde, entre otros prohombres sudamericanos, se instruyó también su compatriota *Bernardo Monteagudo* (1785-1825)—, mostró desde temprana edad relevantes condiciones de hombre público.

A los veintiséis años, retirado provisionalmente de su puesto de relator del tribunal español de la Audiencia de Buenos Aires, Moreno escribió una enjundiosa *Memoria* en la que, con motivo de las invasiones inglesas del Río de la Plata, analizaba la importancia comercial y estratégica de la capital del virreinato invadido y señalaba que "el Perú entero sería absolutamente inútil a España" si se dejaba a Buenos Aires bajo el dominio extranjero. Derrotados los ingleses en su segunda invasión, Moreno se ocupó de las libertades locales y presentó al virrey Cisneros su alegato histórico titulado *Representación en nombre de los labradores y hacendados de las campañas del Río de la Plata,* que defendía el libre comercio con verdadera base jurídica y mediante consideraciones económicas y doctrinales inspiradas en los cambios administrativos y políticos habidos en las provincias de la Metrópoli, cambios de los cuales —asentaba— debían ser partícipes las provincias de ultramar.

Además, en documentos que sólo se hicieron públicos después de su muerte, Moreno aconsejó a sus compañeros de la Junta Patriótica de 1810 que persistieran en "la grande obra de nuestra libertad e independencia". Su actuación como secretario de dicha Junta —a cuyo servicio falleció en viaje a Inglaterra, como emisario de sus colegas— fue una de las más activas. Antes de emprender la citada misión, Moreno tuvo la satisfacción de fundar la Biblioteca Pública de Buenos Aires y de ver publicada su traducción española del *Contrato Social,* de Rousseau, libro que había hallado en Chuquisaca, en la biblioteca particular del canónigo *Terrazas.* En esa misma biblioteca preparó su propia obra con la consulta de textos diversos, entre ellos los de Gaspar Melchor de Jovellanos, el eminente publicista y político español cuya inquebrantable tenacidad en la defensa de la independencia de su patria le sirvió de ejemplo. Cabe agregar que, en general, los liberales españoles, animadores de las Juntas contra el invasor y adversarios del despotismo de Fernando VII, merecieron vivas simpatías por parte de los teóricos de la independencia hispanoamericana.

Espejo y Mier. — **Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo** (1747-1795), autor de *El Nuevo Luciano*, divulgó también la versión española de los Derechos del Hombre, asumió la dirección de la primera Biblioteca Pública ecuatoriana y fundó en 1792 el primer periódico quiteño: *Primicias de la cultura de Quito*, propagador de las ideas de los filósofos franceses del siglo XVIII.

De raza indígena, Santa Cruz y Espejo combatió con energía los errores de su época y fue abanderado de la emancipación patria. Por ello sufrió innumerables persecuciones, a las que hizo frente con singular entereza.

En cuanto al mexicano Fray **Servando Teresa de Mier** (1763-1827), de noble origen español y tan culto como valiente —lo mismo que su compatriota el novelista y libelista *José Joaquín Fernández de Lizardi* (1776-1827)—, sólo puede ser considerado como precursor en el primer período de su azarosa existencia, durante el que fue frecuentemente prisionero de las autoridades virreinales y fugitivo de varias cárceles. En situación de perseguido, Mier recorrió Portugal, Francia e Inglaterra, donde se relacionó con distintas figuras relevantes de la época, y en particular con el poeta y revolucionario español *Blanco White*. Es posible que por entonces Mier conociera también a *Francisco Javier Mina el Mozo* (1789-1817), a quien acompañó en su desventurada expedición libertadora de México, en la cual perdió su vida el célebre guerrillero español.

El infatigable clérigo, a quien el arzobispo de México excomulgó y encarceló por considerar impías las manifestaciones hechas en un sermón pronunciado en 1794, consiguió de Roma el nombramiento de protonotario apostólico y su ejemplo influyó decisivamente en la actitud de los eclesiásticos de su patria, quienes, seguidos por la población india, combatieron por el reconocimiento de sus derechos naturales y contribuyeron de manera destacada a la obtención de la emancipación nacional.

Abajo: Francisco de Miranda. Cuadro de M. Tovar y Tovar (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela). **A la derecha: Capitulación del virrey La Serna en la batalla de Ayacucho. Cuadro de M. Tovar y Tovar** (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela)

Zea, Caldas, Belgrano y Olavide. — Debemos, por equidad, mencionar aparte a otros ilustres patriotas, semiprecursores de la lucha emancipadora. Entre éstos se encuentran dos colombianos: **Francisco Antonio Zea** (1766-1822) y **Francisco José de Caldas** (1768-1816). El primero, encartado en el proceso que se siguió por la divulgación de la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, fue conducido a España en calidad de reo de Estado; el segundo, hombre de ciencia, cayó prisionero de las huestes de Morillo y murió fusilado, "víctima —escribió Menéndez y Pelayo— de la ignorante ferocidad de un soldado a quien en mala hora confió España la pacificación de sus provincias ultramarinas".

Cabe agregar a la lista el nombre de **Manuel Belgrano** (1770-1820), que llegó a ser general en jefe del ejército libertador argentino. Belgrano cursó estudios en España, y de regreso a su patria, en 1794, declaró complacido haber podido observar en ese período el cambio de conducta que, por influencia de los revolucionarios franceses, se había producido en distintos sectores de la Península, sobre todo entre los hombres de letras por él frecuentados.

Conviene, en fin, completar esta breve cita recordando al valeroso e inquieto agitador limeño de origen vascongado **Pablo de Olavide y Jáuregui** (1725-1804), que estuvo en relación con los enciclopedistas franceses y sufrió persecuciones y encarcelamientos por sus ideas de liberal americano. Sin embargo, no fue capaz, desgraciadamente, de mantener tales ideas hasta el final de su vida.

Miranda, precursor por excelencia

Ciudadano del mundo. — El precursor por excelencia de la independencia hispanoamericana fue, sin posible discrepancia, el general venezolano **Francisco de Miranda** (1750-1816). Nacido en Caracas, de padre español, cursó breves estudios en su país y en México, y se trasladó muy joven a la Península. Atraído enseguida por la carrera militar, Miranda hizo sus primeras armas, en España precisamente, y tomó parte en la invasión de Argelia (1774). Ya con el grado de capitán, se incorporó a las fuerzas expedicionarias que, en la campaña del Misisipí, auxiliaron a los revolucionarios estadounidenses frente a los ingleses.

Firmada la paz, Miranda fue enviado a La Habana, donde observó la animosidad de sus compañeros de armas, poco afectos a su carácter independiente y celosos del prestigio que —por sus reconocidos servicios en la toma de Pensacola y en la capitulación de las islas Bahamas (1782)— iba adquiriendo entre sus superiores. Los celos de algunos de aquellos camaradas llegaron a tal punto que se entabló un proceso a Miranda con el explícito deseo de obtener contra él una condena infamante, de la que el Consejo de Indias le exoneró diecisiete años después.

Separado del ejército, el Precursor mantuvo sus lazos de amistad con algunos representantes de la dinastía española. Así, en carta del 16 de abril de 1783, dirigióse a su protector, el gobernador general Cajigal, y le expuso su propósito de emprender un viaje por Europa y los Estados Unidos, propósito que realizó y que le permitió relacionarse con numerosos políticos y pensadores de los países recorridos. En realidad, ya por entonces germinaba en la mente de Miranda un plan para redimir a los pueblos de América, y su viaje sirvió precisamente para tejer la tela de la emancipación.

Desde la emperatriz Catalina II de Rusia hasta el presidente estadounidense Jorge Washington, pasando por el ministro inglés Pitt y por Napoleón, todos los prohombres de la época conocieron sus lucubraciones políticas —que algunos trataron de utilizar en su propio beneficio— y prestaron curiosa atención a la personalidad original, un tanto fantástica y aventurera, del culto y mundano caraqueño. Mas si en lo personal le acompañó la suerte, no aconteció así con sus afanes de guerrero y estadista.

Su participación en la Revolución Francesa. — Andaba Miranda afanosamente entregado a sus patrióticas empresas, cuando el estallido de la Revolución Francesa vino a dar nuevo cauce a sus propósitos. Hombre inquieto, que a los treinta y tres años de edad había recorrido medio mundo y se había instruido, no sólo con lecturas sobre temas militares, sino también sobre las diversas ideologías, conocía la bondad y la maldad de sus semejantes. Con su experiencia, pues, acudió en auxilio de Francia cuando la revolución peligraba (1792).



Nombrado mariscal de campo y segundo jefe del aguerrido ejército del general Dumouriez, Miranda participó brillantemente en varios combates. Mas, poco después, condenado su jefe por traición, el Precursor, a pesar de la intachable hoja de servicios que podía presentar —su nombre figuró luego en el Arco de Triunfo de París entre los vencedores de Valmy—, fue también sometido a juicio y resultó injustificada víctima de ese nebuloso período histórico. Pasó Miranda dieciocho meses en prisión, permaneció luego en Francia hasta fines de 1797 y tuvo ocasión de presentar a sus primeros protectores, Pétion y Brissot, un bien concebido plan de conquista y liberación de las colonias españolas de América.

Además, con la mente siempre fija en su idea de emancipar las tierras de su continente, el patriota venezolano procuró no romper los vínculos contraídos con políticos ingleses, entre ellos el ministro Pitt, a quien ya en 1790 había expuesto un proyecto completo de reorganización de las colonias españolas. En ese proyecto, que debía ser apoyado por el Gobierno de Saint James a cambio de ciertas ventajas comerciales y marítimas, Miranda sugería la proclamación como jefe del Estado de un Inca, quien gobernaría asistido por un Parlamento a la manera inglesa.

Fue en Londres, indudablemente, donde de manera más directa y activa preparó Miranda la iniciación de la revolución hispanoamericana. Se le atribuye la fundación en la capital británica de varias sociedades emancipadoras secretas, como la *Gran Reunión Americana*, de la cual derivó la logia *Lautaro*, que frecuentaron muchos futuros combatientes, algunos de tanto relieve como San Martín y O'Higgins. Es de suponer incluso que Miranda consolidara su amistad con Bolívar en las tenidas de esa logia.

Intentos malogrados de liberación. — Los planes revolucionarios de Miranda recibieron ayuda inglesa cuando el desarrollo de la política mundial favorecía las aspiraciones del ministro Pitt. Gracias a ese factor, el caraqueño logró emprender la primera empresa de desembarco en Venezuela (1806), que, por cierto, resultó malograda. Tras su fracaso, Miranda pudo ponerse a salvo en la goleta *Leander* y se dirigió a Puerto España, donde entró en relación con *Tomás Alejandro Cochrane*, famoso almirante inglés que prestó señalados servicios a los patriotas sudamericanos, entre otros al general San Martín.

El *Pacto de Familia*, que unía a las diversas ramas reinantes de la Casa de Borbón (1761), quedó sin efecto en cuanto Napo-



león mostró sus veleidades de predominio en España. Gran Bretaña, a su vez, tampoco lo tuvo en cuenta después de alcanzar la victoria de *Trafalgar* (21 de diciembre de 1805), con la que se aseguró la preponderancia en los mares que hasta entonces había podido defender la flota española contra los piratas franceses, holandeses e ingleses. Así, una armada con pabellón de la Unión Jack —inspirándose en los proyectos de conquista concebidos por Miranda— se dirigió en 1806 al Río de la Plata y ocupó Buenos Aires. Semanas después, la escuadra inglesa perdió la ciudad, y, a pesar del pasajero triunfo de la toma de Montevideo, se vio obligada un año más tarde a rendirse al oficial francés *Jacques de Liniers*, que, al servicio de España, había logrado reconquistar la capital del Virreinato. En consecuencia, los marinos y soldados ingleses se retiraron definitivamente de la región rioplatense en septiembre de 1807.

En 1810 Miranda acometió en *Coro*, con cierto éxito, su segunda tentativa de liberación venezolana. Le acompañaba en la empresa el joven y futuro Libertador Simón Bolívar, con quien luego había de enemistarse, y su resultado final fue nuevamente adverso, pues condujo en 1812 a la derrota y capitulación de los patriotas en *San Mateo*. Apresado Miranda, sin que sus compatriotas opusieran grandes dificultades, las autoridades españolas lo enviaron preso a Cádiz, donde el valeroso precursor, injustamente olvidado, falleció cuatro años después en un calabozo de la prisión de La Carraca.

Campañas de América del Sur

1810, Año I de la Independencia: Influencias ideológicas. Las Juntas patrióticas. Ruptura con la Metrópoli. — **Bolívar, el Libertador:** Sus primeras armas. Soldado y hombre de Estado. Grande entre los grandes. — **San Martín, caudillo ejemplar:** Su juventud heroica. El paso de los Andes. Protector del Perú. Gesto postrero. — **Liberación de Chile:** Los errores pasados. Reconocimiento de la soberanía chilena. El Tratado de Lircay. — **La guerra en el Río de la Plata:** Liniers, virrey. La Semana de Mayo. Grandezas y miserias de la lucha. La República del Paraguay. Triunviratos bonaerenses. Capitulación y segundo sitio de Montevideo. Artigas y las Instrucciones del Año XIII. El Congreso de Tucumán. Independencia uruguaya. — **Venezuela, Nueva Granada y Alto Perú:** Intervención de las cancillerías europeas. Rivalidades de las Juntas neogranadinas. Retorno de Bolívar. El Congreso de Angostura. Victoria de Carabobo. Sucre, brazo derecho del Libertador. Victorias de Junín y Ayacucho. La República de Bolivia

1810, Año I de la Independencia

Influencias ideológicas. — A pesar de todo lo que antecede, el año 1810 fue el de la iniciación definitiva de la independencia del continente hispanoamericano. Las revueltas para obtener la emancipación fueron, en sus comienzos, más o menos idénticas, aunque los fines buscados no se manifestaron de la misma manera en todas partes. Influyeron en ello el arrojo de los comuneros, la propaganda de los precursores y las imperativas exigencias económicas, sociales y políticas. Además de estas circunstancias históricas, peculiares en toda América, influyó notablemente la divulgación de los principios constitucionales puestos en práctica por la nueva república de los Estados Unidos. Su conocimiento se debió sobre todo al publicista venezolano *Manuel García de Sena*, traductor, en 1811, de *La Independencia de Costa Firme justificada por Thomas Paine treinta años ha*, a cuya publicación siguió la de la *Historia concisa de los Estados Unidos desde el descubrimiento de América hasta el año 1807*, de John M'Culloch.

Añadamos que, por entonces, se suscitaron reveladoras polémicas en la *Gaceta de Caracas* en torno a las ideas expuestas por el escritor y estadista inglés Edmund Burke sobre la colonización europea en América. Hasta los caudillos patriotas del extremo sur del continente se sirvieron de tan oportunas aportaciones ideológicas, y, entre ellos, se destacó el federalista uruguayo *José Artigas*, que luchó denodadamente en su provincia oriental por el triunfo del democrático sistema federal de gobierno, hasta que, traicionado y vencido, terminó sus días en el Paraguay.

Mientras tanto, la intervención militar de Napoleón en España (1808) hizo que, sin previo acuerdo, se propagara de un extremo a otro del continente hispanoamericano el incendio emancipador. Y en algunas regiones, como en las del Río de la Plata, las consecuencias de las invasiones inglesas activaron ese incendio, no sólo por haber mostrado sus habitantes que eran capaces de defenderse ellos mismos, sino también por el convencimiento adquirido de su aptitud para el ejercicio de los legítimos derechos políticos.

Las Juntas Patrióticas. — Conocida la invasión napoleónica y la prisión de los monarcas españoles en Bayona, se establecieron en América varios centros revolucionarios. A las capitales de los cuatro virreinatos llegaron los ecos de las disputas que dividían a la familia real y que condujeron al *Motín de Aranjuez*

(17 de marzo de 1808), al mismo tiempo que las nuevas de la oposición manifestada en la Metrópoli contra las maniobras del favorito palaciego Manuel Godoy. Lógico era que, al recurrir los patriotas españoles a la creación de Juntas provinciales para reemplazar al monarca ausente, otro tanto hicieran los que en América anhelaban establecer un gobierno propio y responsable de sus actos. Parecía tanto más oportuna una resolución semejante cuanto que la independencia de Haití se había debido a la intervención del general francés Leclerc en 1803.

Las misiones políticas francesas del teniente de navío Paul de Lamanon y el marqués de Sassenay, enviadas, respectivamente, a Caracas y Montevideo, fueron acogidas por sus habitantes a los gritos de *¡Muera Napoleón* y *Viva Fernando VII!*, sucesor éste de su padre, Carlos IV, por forzada renuncia. En México, Florida, Puerto Rico y Cuba los emisarios enviados por el gobernador de la Guayana Francesa fueron objeto del mismo recibimiento que Lamanon y Sassenay. Entre tanto, el rey intruso, José I, reunió el 15 de junio de 1808 la Diputación General o *Cortes de Bayona*, ciudad en la que el 6 de mayo, Fernando VII había devuelto la corona a su padre, el cual, a su vez, la cedió al hermano de Napoleón. Tales Cortes, a las que asistieron varios delegados de América, dictaron una Constitución por la que se concedía a los súbditos hispanoamericanos ciertas atribuciones políticas y económicas.

Pero las Juntas creadas en América no se dejaron seducir por las comunicaciones de las establecidas en España ni por las decisiones de las Cortes de Bayona. Aunque los miembros activos de las improvisadas Juntas americanas y los jefes que surgieron de su seno admiraban las hazañas napoleónicas, y cifraban sus esperanzas en el posible apoyo de Gran Bretaña, señora de los mares, no estaban dispuestos a librarse de una dominación para caer en otra. Y si los enviados del emperador triunfante habían fracasado en sus empeños, no ocurría lo mismo con la diplomacia inglesa, que en Río de Janeiro proyectaba destruir los planes de Napoleón en Sudamérica y reservar al Reino Unido futuras bases para el desarrollo de su comercio. Se debía esta iniciativa al ministro Lord Strangford, secundado por el príncipe regente de Portugal, el futuro Juan VI, y su esposa, la princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII y aspirante a la herencia de sus dominios de América.

Durante semejantes acontecimientos, sería injusto olvidarlo, el pueblo español no se mostró pasivo. Alentada por la acción de los patriotas Daoiz y Velarde en la memorable jornada del *Dos de Mayo* de 1808, la resistencia nacional se extendió enseguida por todas las regiones. Mas no cabe en este trabajo entrar en detalles sobre el heroico movimiento peninsular que condujo a la creación de la *Junta Central Gubernativa del Reino*, reunida primeramente en Aranjuez y luego en Sevilla, hasta que, bajo el título de *Consejo de Regencia*, se retiró a la isla de León (Cádiz), en 1810.

Ruptura con la Metrópoli. — Concretándonos a lo acontecido en América, debemos señalar que, aun cuando las de Bogotá y México la precedieron en el período que va de 1808 a 1809, es indudable que la *Junta de Montevideo* del 21 de septiembre de 1808 fue la primera que proclamó la ruptura definitiva con España. No sufrió, como la de Bogotá, la influencia de su virrey —reconocedor del Gobierno Provisional establecido en España— ni se concretó, como la de México, a la convocatoria de la *Junta General del Reino de Nueva España* que decretó la prisión del virrey Iturrigaray.

También en Quito uno de los secretarios de la *Junta Soberana* del 10 de agosto de 1809, **Manuel Quiroga,** natural de Cuzco y asesinado en su celda durante las matanzas realistas del 2 de agosto de 1810, expuso sin reticencias —en el alegato que presentó al juzgado— cuál era el fin que perseguían los sudamericanos frente a los acontecimientos provocados en la Metrópoli por la intervención napoleónica. De igual modo, en Chuquisaca (Alto Perú) el pueblo había destituido al presidente de la Audiencia, Ramón García Pizarro, y reemplazó su autoridad el 25 de mayo de 1809 por la de un gobierno autónomo que recibió el nombre de *Junta Tuitiva*, ejemplo seguido el 16 de julio por los patriotas de La Paz. Éstos eligieron presidente de su Junta a **Pedro Domingo Murillo**, el cual fue apresado y ejecutado por los realistas el mismo año.

Las Juntas reunidas en Caracas y Cumaná coadyuvaron a formar el *Congreso Federal* que proclamó la independencia de Venezuela —independencia efímera, por cierto— el 5 de julio de 1811.

Pero antes de hacer un somero análisis de la guerra abiertamente entablada en pro de la independencia del inmenso territorio hispanoamericano, debemos presentar a las figuras máximas de la liberación, entre las cuales sobresalen por su acción en los diversos países *Simón Bolívar* y *José de San Martín*.

Simón Bolívar

Sus primeras armas. — Hijo de una familia de origen vasco y de sólida fortuna, **Simón Bolívar** nació en Caracas el 24 de julio de 1783. Huérfano de padre a los tres años de edad y de madre a los nueve, fue discípulo del ferviente patriota *Simón Rodríguez*. A los quince años figuró con el grado de alférez en las milicias de Aragua, organizadas por sus antepasados y cuyo mando había ostentado su padre, el coronel *Juan Vicente Bolívar*. Adolescente aún visitó México y Cuba y se trasladó luego a España, de donde pasó enseguida a Francia. En París sufrió, como era natural, el influjo de la Revolución Francesa.

En 1802, de regreso a la Metrópoli, Bolívar contrajo matrimonio en Madrid con su prima *María Teresa del Toro*, sobrina del marqués del mismo nombre, mas una fiebre maligna le arrebató a su esposa a los pocos meses de pisar ambos tierra venezolana. Esta desgracia familiar decidió la suerte del futuro Libertador, que volvió a Europa, soñando ya con la emancipación de las colonias españolas.

Hallábase de nuevo Bolívar en la capital francesa cuando Napoleón tomó de manos del Papa la corona imperial (1804); al año siguiente visitó Roma, donde, según la leyenda, influido por su maestro y compañero de viaje, Simón Rodríguez, juró frente al Monte Sacro o Aventino "no dar descanso a su brazo" ni "paz a su alma" hasta haber roto las cadenas de su patria. En esos viajes, Bolívar cultivó muchas amistades, y entre ellas figuraron las de los sabios Humboldt y Bonpland. Además leyó con fruición y le sedujeron principalmente las obras de Rousseau, Montesquieu y los enciclopedistas franceses, y las de Bentham, Hume y Espinosa.

En 1806 volvió a Venezuela, precisamente cuando Miranda preparaba su primera y malograda expedición. Mezclado desde entonces en todos los proyectos para liberar a su patria, Bolí-



José de San Martín. Cuadro de José Gil de Castro (1818)

var fue uno de los conspiradores que desencadenaron la revolución de Caracas del 19 de abril de 1810. La Junta Suprema de este movimiento le envió a Londres, junto con el sabio maestro *Andrés Bello* y *Luis López Méndez*, en busca de apoyo para la emancipación americana, viaje con el que comenzó Bolívar su carrera política. De regreso a Venezuela el mismo año de 1811, en compañía de Miranda, asistió a la proclamación de la independencia, y la ciudad de Valencia fue teatro de sus primeras armas. Miranda, nombrado generalísimo, le encargó, ya coronel, la defensa de Puerto Cabello, que cayó —por causas bastante confusas— en poder de los realistas en 1812. Bolívar pudo escapar y dirigirse a La Guaira, donde después de haber combatido juntos, se enemistó con su jefe, Miranda, que había capitulado ante Monteverde.

Soldado y hombre de Estado. — Después de ese tropiezo, Bolívar se refugió en Cartagena de Indias, donde organizó un ejército y lanzó un famoso manifiesto. Un año más tarde, ya graduado general, libró numerosos combates con diversa suerte, combates que le condujeron a su entrada triunfal en Caracas, el 7 de agosto. Las autoridades de la ciudad le otorgaron con entusiasmo el título de **Libertador.** En posesión de tan valiosa credencial, Bolívar fue a enfrentarse con las aguerridas tropas reales, a las que venció en *Los Pegones* y *Araure.* No tuvo, en cambio, la misma fortuna en el combate con las huestes de **José Tomás Boves** (los *llaneros*), quienes, tras varios encuentros, derrotaron a los soldados de la libertad en *La Puerta* (15 de julio de 1814).

Refugiado en Haití, después de haber pasado por Jamaica, Bolívar reorganizó sus fuerzas para hacer frente a las llegadas de la Metrópoli al mando del general Morillo (1816). El Libertador salió de Haití con una improvisada escuadra y logró tomar Cartagena y entrar luego en Caracas (1816), aunque la suerte de las armas le obligó otra vez a huir. Pero el nuevo fracaso, lejos de disuadirle de la empresa, le incitó a seguir en ella con más ahinco. Desde ese momento hasta el de su muerte Bolívar pertenece ya a la historia del continente sudamericano, pues tanto Venezuela como Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia fueron, en buena parte, obra del genio bolivariano. Si su salud y las circunstancias se lo hubieran permitido, Bolívar hubiera extendido su empresa libertadora hasta el Brasil imperial y Cuba.

Era, en verdad, un genio andariego, soñador, constantemente en trance de grandeza y de brillo. Además de hombre de acción, que impuso en derredor suyo el sello de su imperiosa y dominante personalidad, poseyó una mente esclarecida y una inteligencia que alumbraron esplendorosas ideas y doctrinas de libertad, fraternidad, filantropía y democracia. Su carácter de legislador y de verdadero hombre de Estado le alejó de la constitución de imposibles monarquías, semejantes a la de Iturbide, fracasada en México. Y, como no escapó a sus finas dotes de observador la escasa preparación política y cultural de la mayoría de los pueblos que ansiaban la independencia, se mostró favorable al establecimiento de un poder ejecutivo fuerte y de una presidencia vitalicia, modalidad que impuso en su proyecto de Constitución de Bolivia. Intentó en vano posteriormente que este mismo sistema fuese aceptado en el Perú y Gran Colombia.

Grande entre los grandes. — Ante la amenaza de la Santa Alianza europea y para librarse de la peligrosa hegemonía continental estadounidense, trató Bolívar, sin gran éxito, de reunir en Panamá un congreso de naciones hispanoamericanas (1826). Su proyecto, ya esbozado seis años antes en las instrucciones dadas a un emisario suyo enviado a la Argentina, tendía a constituir una confederación o *Sociedad de Naciones* (tal era su título) capaz de defenderse contra posibles agresiones extranjeras.

Además de experto en programas legislativos y constitucionales, Bolívar puede ser considerado precursor de los escritores románticos hispanoamericanos por sus conocidas páginas de *Mi Delirio sobre el Chimborazo*, por su acertada crítica del poema que le dedicara el poeta ecuatoriano *Olmedo* y por las diversas cartas vaticinadoras del porvenir del continente que contribuyó en grado sumo a libertar y por el que sacrificó su vida, pues en su suelo, joven aún, falleció el 17 de diciembre de 1830.

"Grande en el pensamiento —ha escrito José Enrique Rodó, uno de los mejores biógrafos del Libertador—, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, grande para magnificar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrellevar, en el abandono y la muerte, la trágica expiación de la grandeza. Muchas vidas humanas hay que componen más perfecta armonía, orden social o estético más puro; pocas ofrecen tan constante carácter de grandeza y de fuerza; pocas subyugan con tan violento imperio las simpatías de la imaginación heroica."

"En el Sur —añade pertinentemente el escritor uruguayo— la revolución tiene una órbita para el militar, otra para el caudillo. El militar es San Martín, Belgrano o Rondeau. El caudillo es Artigas, Güemes o López. Uno es el que levanta las multitudes y las vincula a su prestigio personal y profético, y otro el que mueve ejércitos de línea y se pone con ellos al servicio de una autoridad civil. En Bolívar ambas naturalezas se entrelazan, ambos misterios se confunden. Artigas más San Martín; eso es Bolívar. Y aun faltaría añadir los rasgos de Moreno, para la parte del escritor y del tribuno. Bolívar encarna, en la total complejidad de medios y de formas, la energía de la revolución, desde que, en sus inciertos albores, le abre camino como conspirador y como diplomático, hasta que, declarada ya, le infunde el verbo que la anuncia en la palabra hablada y escrita, la guía hasta sus últimas victorias con la inspiración del genio militar, y, finalmente, la organiza y la gobierna como político."

José de San Martín

Su juventud heroica. — En el pueblo argentino de Yapeyú (Corrientes), donde su padre ejercía el cargo de teniente gobernador, nació **José de San Martín** el 25 de febrero de 1778. De puro origen español, con rudimentarios conocimientos adquiridos en la escuela primaria del lugar de su nacimiento, ingresó en Madrid en el Seminario de Nobles, donde estudió con singulares dotes las matemáticas. Se incorporó luego al Regimiento de Murcia y, cadete a los once años, se batió primero contra los moros y poco después contra los ingleses en un combate naval y contra los portugueses en el sitio de Olivenza.

Durante su actuación en el ejército español influyó de manera decisiva en su formación militar el ejemplo dado en 1793 por el general Ricardos en el audaz paso de los Pirineos Orientales. En 1808, San Martín fue ascendido a teniente coronel, con mención honorífica, en la famosa batalla de Bailén, y en la de Albufera (1811) coronó su carrera militar hispana con el grado de coronel.

San Martín se trasladó luego a Londres, donde entabló relaciones con otros militares de su patria. Dos de ellos, los futuros generales **Carlos de Alvear** (1789-1853) y **José Matías Zapiola** (1780-1874), le acompañaron en su presentación al primer gobierno patriota que, en 1812, representaba la Junta Gubernativa establecida el 25 de mayo de 1810. San Martín mostróse entonces como el prototipo del militar completo y del ciudadano integérrimo: activo, tenaz, inteligente, enemigo de intrigas, celoso de la disciplina e incapaz de bajas ambiciones.

Hombre práctico, más que teórico, no se entretuvo en redactar constituciones ni en imaginar sistemas republicanos de cuya eficacia dudaba, sino que se inspiró en los juicios militares del gran estratego francés Guibert y trató de seguir las máximas del *Manual del Epicteto.*

El paso de los Andes. — Ya incorporado al ejército de su patria, se confió a San Martín la organización del Regimiento de Granaderos a caballo, que formó a semejanza de los empleados por Napoleón en sus campañas. Con esta milicia, puesta en seguida a prueba, obtuvo el caudillo argentino su primer triunfo, contra un enemigo tres veces superior, en el combate de *San Lorenzo* (3 de febrero de 1813). Evitando luego comprometer su plan de atacar al ejército español en su más fuerte baluarte americano, o sea en el virreinato del Perú, San Martín aceptó reemplazar por breve tiempo a su compatriota *Manuel Belgrano* en su infortunada campaña del Norte y prestó su apoyo a los que derrocaron al Gobierno Central establecido en Buenos Aires. Se le confió seguidamente la solitaria intendencia de Cuyo, y, al frente de ésta, preparó pacientemente la invasión de Chile con el abnegado concurso del pueblo.

Breve y dificultosa fue esa campaña andina. Su audaz travesía por los agrestes y helados pasos de Los Patos, frente a San Juan, y Uspallata, frente a Mendoza, debió recordar a San Martín los contratiempos que, bajo las órdenes de Ricardos, había sufrido al atravesar los Pirineos. Pero ya al otro lado de los Andes, San Martín venció al enemigo en la batalla de **Chacabuco** (12 de febrero de 1817), triunfo que le abrió cuarenta y ocho horas después las puertas de Santiago de Chile.

No obstante, el 18 de marzo del año siguiente fue derrotado en *Cancha Rayada*, al norte de Talca, por las fuerzas españolas mandadas por el general Ordóñez. Pero días después, el 5 de abril, en la reñida batalla de **Maipú,** afianzadora de la ya proclamada independencia de Chile, los derrotados realistas a las órdenes del general Osorio tuvieron que abandonar el campo con las bajas de dos mil muertos, sumadas a tres mil soldados y 190 oficiales hechos prisioneros con sus armas, bagajes y municiones.

Protector del Perú. — Asegurada la independencia chilena, faltaba consumar la grandiosa epopeya libertadora del Perú, y San Martín, que no aceptó altos cargos ni remuneración pecuniaria por su reconquista de Chile, en donde se le aclamó y festejó como **Libertador,** resolvió dirigirse a la Argentina y solicitar apoyo gubernativo para sus planes.

En Buenos Aires tuvo, al principio, algunas dificultades; pero, pronto, el activo Director Juan Martín de Pueyrredón logró los medios para que San Martín pudiese formar en Chile una gran escuadra, cuyo mando ejerció el marino chileno *Manuel Blanco Encalada* (1790-1876), asistido por el experto almirante inglés *Tomás Alejandro Cochrane* (1775-1860), eminente servidor de la causa de la independencia sudamericana. Estas colaboraciones permitieron a San Martín salir de Valparaíso el 20 de agosto de 1820; el 7 de septiembre desembarcó en Paracas, y tras la batalla de Pasco (6 de diciembre), seguida de otros choques con las fuerzas enemigas y de negociaciones pacíficas con el virrey José de la Serna, entró en Lima sin combate —como libertador y no conquistador— el 9 de julio de 1821 y proclamó la independencia del país el día 28. Al mes siguiente, San Martín fue nombrado *Protector del Perú.*

Provisto de este honroso nombramiento y con la colaboración del enérgico y progresista ministro *Bernardo Monteagudo* (1785-1825), egresado de la Universidad de Charcas, el general argentino creó la Biblioteca Nacional de Lima y dictó reformas militares y sociales que, a pesar de su oportunidad e importancia, no lograron orillar rencillas y unificar voluntades entre los políticos peruanos.

O'Higgins y San Martín en el abrazo de Maipú. Cuadro de Pedro Subercasseaux (1908) [Doc. Museo Histórico Nacional]

Gesto postrero. — Las ambiciones nacidas con el nuevo régimen y la persistente resistencia del ejército español, aún no derrotado por completo, indujeron a San Martín a llamar en su auxilio a las fuerzas de Bolívar, triunfantes en el Norte. De ahí la memorable *Entrevista de Guayaquil* (25 de julio de 1822), en la que, no habiendo podido ponerse de acuerdo San Martín y su ilustre colega venezolano, el noble caudillo argentino inmoló sus destinos en aras de otros considerados más altos.

Enterado San Martín, a su vuelta a Lima, del destierro de su ministro Monteagudo y decidido a cumplir su promesa de no gobernar más de un año, presentó al Congreso la renuncia de su cargo el 20 de septiembre. Antes de determinar su partida definitiva hacia Europa, San Martín procuró en vano hallar un refugio tranquilo en su trastornada patria. Tanto o más desilusionado que Bolívar, el libertador de Chile y el Perú se embarcó rumbo al Viejo Continente en compañía de su hija, fijó su residencia en Francia y murió, viejo y ciego, en la ciudad de Boulogne-sur-Mer, el 17 de agosto de 1850.

"Arenas fueron, en torno de su conciencia inconmovible —ha escrito sobre el héroe Ricardo Rojas—, las hostilidades que el viento de mezquinos rencores levantó contra él. Hombre sin prestigio hereditario ni arraigo en su país, todo lo hizo por fuerza de su voluntad. Careció de fortuna pecuniaria y de salud física; pero su carácter venció de todo, y él se venció a sí mismo. Conoció la victoria y la superó con humanidad nunca vista en un guerrero. Hijo del Sol en un continente dionisíaco, el odio envolvió sus sierpes en los miembros del héroe infatigable. Sobrellevó enfermedades, trabajos, pobrezas, ingratitudes y calumnias con impresionante resignación. De entre esos fuegos salió purificado, como los metales más nobles; y en ello consistió su santidad. Santidad laica que se confunde con el deber, y que no buscaba premios celestiales ni terrenales." Así fue José de San Martín.

Liberación de Chile

Los errores del pasado. — En la ejemplar vida pública de San Martín puede descubrirse una síntesis de los variados y contradictorios sucesos que condujeron a la independencia de las repúblicas surgidas del desmembramiento fatal de los virreinatos del Perú y Río de la Plata. Los detalles principales de esa independencia deben, sin embargo, ser ampliados en este relato, tomando por base hechos irrefutables y reconocidos en su mayoría por los imparciales funcionarios españoles que pudieron observarlos de cerca.

Actualmente, historiadores americanos y españoles, libre de la obsesión de lo que se ha dado en llamar "leyenda negra" de la conquista y colonización hispánicas, coinciden en que si las sabias *Leyes de Indias* figuran entre las más humanas y protectoras de las promulgadas en su época, los encargados de aplicarlas no las hicieron siempre efectivas, aunque no faltaran virreyes y gobernadores que honraron con su ecuanimidad y su obra civilizadora los puestos ocupados.

De los errores y pasiones de muchos representantes reales y del orgullo de interesados colonos nacieron las represalias sangrientas que, principalmente de 1810 a 1820, se acrecentaron entre los españoles y sus beligerantes descendientes criollos. Ya en su valioso libro *Noticias secretas de América*, los españoles *Jorge Juan de Santacilia* y *Antonio de Ulloa*, oficiales de la Real Armada, señalaban que "los regentes y oidores de las Audiencias, los gobernadores y sus tenientes, los administradores y contadores de las aduanas, los intendentes, tesoreros, oficiales reales y demás ministros de la Real Hacienda eran exclusivamente europeos". Y añadían en su documentado informe de 1781 que, a consecuencia de semejante régimen gubernativo, bastaba "ser europeo o chapetón, como les llaman, para declararse contrario a los criollos", y que "era suficiente haber nacido en las Indias para aborrecer a los españoles."

Teniendo en cuenta estos antecedentes, veremos ahora cómo se desenvolvió la vida chilena en los días de la emancipación.

Reconocimiento de la soberanía chilena. — La Junta de Chile —creada, como las de otras regiones de América, cuando se conocieron los movimientos suscitados en Madrid por la invasión napoleónica— no dio lugar a incidentes graves entre los representantes del rey y los que pronto se transformaron en jefes del movimiento revolucionario: Bernardo O' Higgins y los hermanos Carrera, de los cuales José Miguel fue el más levantisco y audaz.

Fallecido el gobernador español *Luis Muñoz de Guzmán*, en febrero de 1808, la Audiencia de Santiago impuso la renuncia del cargo al capitán general Francisco García Carrasco, autor de severas medidas contra numerosos patriotas y algunos funcionarios considerados como conspiradores contra su autoridad. Sucedió, pues, a Muñoz el venerable conde de la Conquista, *Mateo de Toro y Zambrano* (1724-1811), que compartió la presidencia de la Junta con el también anciano obispo de la ciudad.

En esta Junta participó **Juan Manuel Martínez de Rozas** (1759-1813), de origen tucumano y autor de un opúsculo divulgador de ideas avanzadas intitulado *Catecismo Político.* A la muerte de Toro y Zambrano, un año después de la proclamación de la soberanía nacional (18 de septiembre de 1810), Martínez de Rozas pasó a ser gobernador en su país adoptivo y supo ganarse el concurso de O'Higgins, los hermanos Carrera y otros patriotas. Las acciones de éstos eran observadas con la mayor atención por el general y virrey José Fernando de Abascal (1806-1816), quien, desde su residencia limeña, demostró estar siempre dispuesto a reprimir, ya mediante intrigas, ya por las armas, las veleidades políticas de los americanos, a los cuales consideraba incapaces de gobernarse por sí mismos.

El Tratado de Lircay. — Por desgracia, las buenas disposiciones de Martínez de Rozas fueron malogradas por la intervención de **José Miguel Carrera** (1781-1821), que lo hizo prisionero y lo desterró a Mendoza, pero que mantuvo vigentes casi todas las medidas tomadas por él, especialmente la que, por primera vez en ambas Américas, proclamó libres a todos los hombres que llegaran al suelo chileno o que en él nacieran.

Los tres hermanos Carrera, patriotas como su padre, prestaron abnegados servicios a su país y los tres fueron fusilados más tarde en Mendoza, durante el gobierno de O'Higgins: Juan José y Luis, en 1818, y José Miguel, en 1821. Éste, al tener conocimiento de la ejecución de sus hermanos, lanzó proclamas contra los gobiernos de Santiago y Buenos Aires e intervino en las luchas civiles de las provincias argentinas. Pero, fracasada su empresa, cayó prisionero de las autoridades mendocinas.



Bernardo O'Higgins, que, al igual que el general *Juan Mackenna* (1771-1814), también de origen irlandés, había aceptado la jefatura del ejército revolucionario de manos de Carrera (1813), mantuvo la resistencia militar chilena contra la dominación española, pero, derrotado al fin, tuvo que ceder asimismo en su empeño y, en virtud de órdenes superiores, pactar con sus enemigos. El 3 de mayo de 1814 se firmó entre los beligerantes —los enviados por Abascal y los del Gobierno Provisorio chileno— el *Tratado de Lircay*, cuyo mediador fue el inglés *Hillyar*. Por ese tratado los patriotas chilenos reconocían su dependencia de España, pero conservaban el derecho a gobernarse por sí mismos.

Fue Abascal el primero en oponerse a lo estipulado, y O'Higgins optó, según hemos anticipado, por buscar un refugio junto a San Martín, con quien pudo volver victorioso a su patria, definitivamente independizada, el 12 de febrero de 1818, y de cuyo gobierno se encargó, como Director Supremo, cargo que conservó hasta 1823.

La guerra en el Río de la Plata

Liniers, virrey. — A pesar de cuanto acabamos de relatar, no fue en el virreinato del Perú, sino en el del Río de la Plata, donde la vigorosa resistencia española sufrió sus mayores descalabros. Iniciáronse éstos en la época de las invasiones inglesas, cuando los propios funcionarios enviados por la Metrópoli hicieron causa común con los criollos celosos de sus fueros y adoptaron, para evitar represalias, la cómoda fórmula: "la ley se acata, pero no se cumple".

A raíz de la conquista inglesa de Buenos Aires, en 1806, el Cabildo de Montevideo resolvió, el 18 de julio de dicho año, que, en virtud de haberse retirado el virrey al interior del país, debía respetarse al gobernador *Pascual Ruiz Huidobro* como jefe supremo, pudiendo éste obrar y proceder con la plenitud de su autoridad, para salvar la capital del Virreinato.

Por voto del Cabildo y del pueblo bonaerense, Liniers, el reconquistador de Buenos Aires, substituyó en su cargo al fugitivo virrey español marqués de Sobremonte, substitución que el rey Carlos IV legalizó con su firma. De este fecundo precedente se valió la Junta de Gobierno emanada del Cabildo Abierto convocado en Montevideo en septiembre de 1808, año en que la ciudad había recibido con vítores al comisionado de la Junta Suprema de Sevilla, *José Manuel Goyeneche*.

Por otra parte, los montevideanos se negaron a aceptar el nombramiento de gobernador de su provincia hecho por Liniers a favor del capitán de navío *Juan Ángel Michelena*, quien debía substituir al coronel *Francisco Javier de Elío*, acusado de haber reprochado en una carta a su superior jerárquico sus afinidades francesas. La llegada de un nuevo virrey español para el Río de la Plata, *Baltasar Hidalgo de Cisneros*, iba a dar término a todos esos pequeños conflictos y a señalar el comienzo de la batalla decisiva de la independencia rioplatense.

La Semana de Mayo. — Pese a haber patrocinado la ejecución de las medidas esenciales propuestas en el alegato de Moreno (*Representación en nombre de los labradores y hacendados,* etc.), el gobierno de Hidalgo de Cisneros no duró un año. Su carrera se vio interrumpida por el movimiento separatista bonaerense incubado en la secreta *Sociedad de los Siete*. Tampoco le acompañó en sus bien iniciados pasos Elío, gobernador de Montevideo, que optó por retirarse a España. Simultáneamente, Liniers, influido por denuncias de Martín de Alzaga, su antiguo compañero contra los invasores ingleses, acataba sin protesta la destitución que le impusiera la Junta Suprema de Sevilla.

En vano intentó Hidalgo de Cisneros explicar que, en la histórica *Semana de Mayo* (del 18 al 25), el Cabildo Abierto, reunido por presión del pueblo de Buenos Aires, debió concretarse a reconocer la Junta de Cádiz como simple continuadora de la de Sevilla. El 25 de mayo de 1810, civiles y militares reunidos en la Plaza Mayor de la ciudad impusieron a los cabildantes la aprobación de una lista de nueve miembros para constituir la nueva Junta de Gobierno, presidida por *Cornelio Saavedra* y en la que desempeñó el cargo de secretario Mariano Moreno. Las autoridades españolas de Montevideo no admitieron el movimiento subversivo de la capital del Virreinato, reconocedor, sin embargo, de la autoridad de Fernando VII.

Atraído por esa gallarda actitud, el futuro gran caudillo federalista uruguayo **José Artigas** (1764-1850) prestó su espada

y su prestigio a sus colegas del otro lado del Plata. Militar de carrera, Artigas había hecho sus primeras armas como oficial español del Cuerpo de Blandengues a caballo, persiguiendo matreros y contrabandistas de la frontera brasileña, y había ocupado el puesto de capitán ayudante del naturalista y cartógrafo aragonés Félix de Azara.

Grandezas y miserias de la lucha. — La batalla de *Las Piedras* —cerca de Montevideo—, ganada por Artigas el 18 de mayo de 1811, señaló a los patriotas del virreinato rioplatense el comienzo de una marcha victoriosa hasta su consagración final en el campo de Ayacucho. Artigas tuvo que habérselas con el activo e incansable coronel Elío, sucesor legítimo del virrey Hidalgo de Cisneros, pero no aceptado como tal por la Junta de Buenos Aires, hostil a las Cortes establecidas en la Metrópoli.

El ex virrey Liniers pagó en *Cabeza del Tigre*, el 26 de agosto de 1810, su fidelidad a la causa española, sufriendo injusto fusilamiento por la resistencia que sostuvo en Córdoba; la misma suerte cupo también, dos años después, al ex alcalde *Alzaga*, infatigable defensor de su patria.

Juan José Castelli (1764-1812), promotor del fusilamiento de Liniers, siguió su inexorable campaña contra los jefes vencidos, con rumbo al Alto Perú, cuna de héroes cívicos que, instruidos en la docta y revolucionaria Universidad de Chuquisaca, empuñaron las armas para emanciparse, hasta que, derrotados por los españoles e indios de Goyeneche, también sucumbieron.

El ejemplo de Chuquisaca tuvo lógica repercusión en La Paz, donde el jefe de la insurrección, **Pedro Domingo Murillo**, lanzó al subir al cadalso estas palabras vaticinadoras del advenimiento de la futura república boliviana: "Compatriotas, yo muero, pero la tea que dejo encendida nadie la podrá apagar".

Derrotado Balcarce en *Cotagaita*, el 27 de octubre, obtuvo el 7 de noviembre el triunfo de *Suipacha*, pero el general Goyeneche, verdugo de Murillo, logró aplastar con sus tropas a las del libertador argentino.

La República del Paraguay. — Los miembros de la Junta Gubernativa de Buenos Aires —capital del Virreinato, considerada por los revolucionarios como centro director de las cuatro provincias que lo componían— resolvieron obtener, después de las del Uruguay y el Alto Perú, la adhesión de la Junta del Paraguay, donde ejercía su poder de gobernador Bernardo de Velasco. Pero, fracasados los bonaerenses en sus gestiones, enviaron a unos mil hombres armados al mando del general Manuel Belgrano, quien, tras un pasajero triunfo en Campichuelo, fue derrotado en el *Paraguarí* (19 de enero de 1811) y se vio obligado a capitular a orillas del Tacuarí.

Manuel Anastasio Cabañas, y no el gobernador Velasco, fue el jefe de las fuerzas paraguayas vencedoras de Belgrano, pues el intransigente funcionario español, aunque no mal estratega, eludió el combate y trató de conservar su tambaleante cargo poniéndose bajo la protección de los soldados portugueses del Río Grande brasileño, partidarios de la princesa Carlota Joaquina. Esa actitud gubernativa y los atropellos de que fueron víctimas algunos de los patriotas a quienes Belgrano consideraba sus enemigos, dieron motivo a una sedición. Así, el 17 de junio siguiente, una Junta compuesta por cinco miembros privó a Velasco de su mando e hizo saber a sus colegas de Buenos Aires que "se engañaría cualquiera que llegara a imaginar que su intención había sido entregarse al arbitrio ajeno y hacer dependiente su suerte de otra voluntad. En tal caso, nada más habría adelantado, ni reportado otro fruto de su sacrificio, que el cambiar una cadena por otra y mudar de amo".

Esta nota terminante motivó varios intentos de arreglo entre las nuevas autoridades de Buenos Aires y La Asunción, que no lograron entenderse. Al fin, el 12 de octubre, se firmó un tratado relativo a la "independencia en que quedaba esta provincia del Paraguay respecto de la de Buenos Aires". Fracasada la unión federal con los paraguayos, que propusieron Artigas y sus partidarios en 1813, el Congreso reunido este año decidió, por iniciativa de la Junta, que la República del Paraguay fuese gobernada por dos ciudadanos con el título de cónsules: **Fulgencio Yegros** y **José Gaspar Rodríguez de Francia** (1766-1840). Éste, *alma mater* de los hechos que acaban de citarse, eliminó al inhábil coronel Yegros e instauró una dictadura vitalicia que duró de 1814 a 1840.

Triunviratos bonaerenses. — Entre tanto, las tendencias conservadoras y liberales influyeron para que las Juntas fueran reemplazadas por Triunviratos, y el primero de éstos, instalado el 23 de septiembre de 1811, fue disuelto el 8 de octubre de 1812 por un movimiento civicomilitar sostenido por la logia *Lautaro*. La Asamblea General Constituyente de 1813, reunida a raíz de la formación del *Segundo Triunvirato*, decidió el establecimiento del gobierno unipersonal, con un Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata (31 de enero de 1813).

Hecho este paréntesis, hay que volver a las expediciones guerreras. Y sin entrar en detalles intrascendentes de orden social, cabe apuntar que, desde 1780 —año de la sublevación del inca Túpac Amaru— hasta 1819, hubo diversos intentos revolucionarios en el Perú, todos los cuales fueron sofocados por las armas o no hallaron el adecuado ambiente para propagarse. El más importante de estos intentos fue el iniciado por los patriotas *Angulo*, *Béjar*, *Muñecas* y *Mateo García Pumacahua* en agosto de 1814, cuando llegó a Cuzco la noticia de la rendición de las tropas españolas de Montevideo. Los jefes de esa revuelta extendieron su influencia hasta La Paz, Huamanga, Arequipa y Cuzco, centro éste de poblaciones tomadas por los caciques indios Pumacahua y Choquehuanca. Mas el mariscal de campo español Juan Ramírez los derrotó en la batalla de *Umachiri* (febrero de 1815) e hizo ejecutar a Pumacahua en Sicuani (17 de marzo) y a los demás jefes de la rebelión en Cuzco.

A pesar de sus triunfos parciales, el fracaso de las diversas expediciones enviadas al Alto Perú y al Paraguay por los directores del centralismo bonaerense motivó que los países constituidos más tarde en las repúblicas Argentina y el Paraguay conocieran un período de confusión (1814-1816).

Capitulación de Montevideo. — Partidarios irreconciliables del centralismo o unitarismo y del federalismo regional, no siempre encabezados por caudillos civiles y militares exentos de ambiciones personales, retardaron el advenimiento de la independencia por todos anhelada. Algunos se consideraban herederos legítimos de todas las provincias del virreinato español que acababan de contribuir a disociar. Esta actitud y otras disidencias ideológicas alcanzaron su punto crucial en la capitulación de Montevideo (20 de junio de 1814), sitiada ya por Artigas antes de la llegada del general **José Rondeau** con un pequeño ejército auxiliar argentino, en junio de 1811.

Elío, jefe de la plaza asediada, llamó entonces en su auxilio a la princesa Carlota Joaquina, que, consecuente con sus ambiciones, le envió un ejército portugués. En vísperas, pues, de su seguro descalabro, se impuso a las tropas patriotas un armisticio subscrito el 20 de octubre de 1811 por el virrey Elío y la Junta de Buenos Aires. Pero Artigas no lo aceptó.

Contratiempos amenazadores, como el desastre argentino de Huaqui (Alto Perú) el 20 de junio de 1811, fueron la causa de tan rápido arreglo, que Rondeau acató, embarcándose seguidamente para Buenos Aires con sus tropas. Artigas se replegó con sus partidarios armados a la margen derecha del río Uruguay, en la lejana provincia de Entre Ríos. Allí le siguieron familias enteras de su pueblo, incluidos los indios charrúas aliados, en una espontánea emigración colectiva que en la historia del Plata se denomina *Éxodo del Pueblo Oriental*.

Segundo sitio de Montevideo. — Haciendo caso omiso de lo convenido en el armisticio, los portugueses siguieron internándose sin miramientos en el país codiciado. Poco pudo lograr contra ellos Artigas, a pesar de las promesas del nuevo Gobierno paraguayo —al cual recurrió—, y a las tentativas de algunos de sus oficiales. Sin embargo, el prestigio del caudillo previsor se afianzó.

Los unitarios se dieron cuenta de la desaparición del Virreinato al ser llamado Elío a España para explicar su actuación en la defensa de Montevideo y ser reemplazado en el cargo de gobernador por *Gaspar de Vigodet*, que recibió el título de capitán general. En estas circunstancias, efectuó Rondeau el segundo sitio de Montevideo, del que salió victorioso en la batalla de *El Cerrito* (31 de diciembre de 1812). Inicialmente Artigas tomó parte en el sitio; más tarde se retiró de él. La rendición completa de la ciudad la obtuvo, apenas llegado para substituir como jefe sitiador al activo Rondeau, el joven guerrero y ya general **Carlos de Alvear** (1789-1853), al que prestó en esta ocasión un apoyo decisivo la escuadrilla recientemente preparada y dirigida por el primer almirante argentino, el arrojado marino irlandés *Guillermo Brown* (1777-1857).

Ya instalado en el trono de España Fernando VII, se anunció la llegada al Plata de la formidable expedición de Morillo —que desembarcó luego en Venezuela—, y el general Belgrano y el que se reveló más tarde competente estadista, **Bernardino Rivadavia** (1780-1845), fueron enviados a Europa para proponer la paz al rey español. Al mismo tiempo, por medio del ministro inglés en Río de Janeiro, se procuró obtener un auxilio favorable al separatismo. Pero nada se logró, y la guerra civil, desgraciadamente de larga duración, estaba lejos de terminar. De todos modos, la dominación española había recibido un golpe mortal, y su desaparición, si no en el Alto Perú, era inminente en el virreinato del Río de la Plata.

Artigas y las Instrucciones del Año XIII. — El hecho de haber sido creada la Asamblea General Constituyente por el Segundo Triunvirato argentino (1812), hacía pensar en el comienzo de un nuevo régimen gubernativo. Así lo creyó también

José Gervasio Artigas. Cuadro de Juan Manuel Blanes (Doc. Ministerio de Instrucción del Uruguay)

Artigas, quien, invitado por los componentes de la Asamblea a que reuniera a los delegados orientales para formar parte de la nueva autoridad, convocó el primer Congreso Nacional, el 15 de abril de 1813. Los diputados que éste designó, pero que no fueron aceptados por sus colegas de allende el Plata, llevaban como programa las hoy llamadas *Instrucciones del año XIII*, netamente republicanas e inspiradas en la Constitución de los Estados Unidos.

Estas Instrucciones —por cierto desatendidas— exigían en su artículo primero "la declaración de la independencia absoluta de estas colonias; que ellas estén absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona de España y familia de los Borbones"; precisaban en su artículo segundo que "no se admitiría otro sistema que el de la confederación para el pacto recíproco de las provincias que forman nuestro Estado"; proponían en el artículo tercero promover "la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable"; insistían en el artículo decimosexto en que "esta provincia tendrá su Constitución territorial", y que "ella tiene el derecho de sancionar la general de las Provincias Unidas, que forma la Asamblea Constituyente"; señalaban en el artículo decimooctavo que "el despotismo militar será aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos", y reclamaban, en fin, en el artículo decimonoveno, "que precisa e indispensablemente será fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas".

Artigas, censurado antes de la definitiva rendición española de Montevideo (1814) por el Director Supremo argentino Posadas, no se arredró en su empeño y rechazó indignado, como anteriormente había hecho, toda propuesta de arreglo particular con el enemigo español. En 1815, durante el período siguiente a la caída de Montevideo —cuyo gobierno no se le confió—, Artigas se dedicó a organizar la *Liga Federal*, integrada por los principales caudillos de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones y Córdoba; luchó por el triunfo de sus ideas hasta que, en 1820, vencido y desilusionado, resolvió —como hemos dicho ya— refugiarse en las agrestes soledades del Paraguay.



El Congreso de Tucumán. — La desaparición del gobierno virreinal no separó la evolución colectiva del proceso histórico de los países ribereños del Plata, donde las luchas entre unitarios y federales se confundieron con frecuencia con las de los partidarios del establecimiento de la monarquía y de la república. Estaría por demás seguir detallando tales luchas. Pero debe dejarse constancia de que, en la época del apogeo de Artigas, los patriotas argentinos no permanecieron inactivos.

Conocemos ya su fracaso final en la campaña del Alto Perú, donde, a pesar de los notables triunfos guerreros obtenidos por San Martín, Belgrano y Rondeau, se estrellaron las fuerzas rioplatenses contra la resistencia española del virrey Abascal y de sus sucesores. Después de la toma de Montevideo, Alvear reemplazó a su tío, el notario Gervasio Posadas, como Director Supremo del Gobierno bonaerense. Pero el nuevo jefe sólo ejerció su cargo durante tres meses, al cabo de los cuales fue destituido por el motín federal de Fontezuela (15 de abril de 1815).

El Estatuto Provisional emanado de este movimiento subversivo motivó la convocatoria de un Congreso General, reunido en la ciudad argentina de San Miguel de Tucumán el 24 de marzo de 1816 y cuyos miembros —unitarios, federales y obstinados monárquicos— eligieron para ocupar el puesto de Director Supremo a **Juan Martín de Pueyrredón** (1777-1850). Este general, de tendencia unitaria, era partidario de la proclamación de una monarquía, que su colega Belgrano, a la vuelta de su misión en Europa, creyó posible instalar en la ciudad de Cuzco, bajo la égida de un descendiente de los reyes Incas.

No fue larga la vida del Congreso, pero tuvo la honra de haber declarado, el 9 de julio de 1816, en la citada ciudad de Tucumán y en nombre de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la independencia de la actual República Argentina con estas terminantes e irrevocables frases:

"Nos, los representantes de las Provincias Unidas de Sud-América, reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside el Universo, en el nombre y por la autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos, declaramos solemnemente, a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas provincias romper los vínculos que las ligaban a los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y Metrópoli."

En mayo de 1817 se trasladó el Congreso a Buenos Aires y en 1819 promulgó una Constitución unitaria, a la cual siguieron otras hasta que, en 1835, la dictadura de *Juan Manuel Ortiz de Rosas* concluyó con las constituciones y con los caudillos que las defendían o atacaban.

Independencia uruguaya. — Tras sufrir las sucesivas y enojosas dominaciones portuguesa y brasileña, la provincia del Uruguay, fue incorporada al Imperio del Brasil bajo el nombre de *Estado Cisplatino*. Pero, cinco años después de la partida de Artigas, el general **Juan Antonio Lavalleja** (1784-1853), al frente de los *Treinta y Tres* orientales, reclutados y pertrechados en la Argentina, desembarcó en su país (19 de abril de 1825), proclamó la independencia de la provincia —unida a las demás de la Argentina— el 25 de agosto y prosiguió su campaña emancipadora hasta triunfar sobre el enemigo en *Sarandí* (12 de octubre). En este encuentro se batió ya junto a Lavalleja el general **Fructuoso Rivera** (1789-1854), el otro jefe artiguista, que, ficticiamente adherido al Brasil, completó la obra de su compañero con su audaz reconquista del territorio de las Misiones (mayo de 1828).

Todas esas victorias de los orientales fueron reforzadas por los triunfos navales del almirante argentino Brown y por el de la batalla de *Ituzaingó* (20 de febrero de 1827), ganada por el general Alvear con su ejército auxiliar argentino. Pero este episodio de la historia rioplatense pertenece más bien a la política internacional argentina, no libre todavía de la ya mencionada lucha entre unitarios y federalistas. Debemos resumir lo que al Uruguay respecta apuntando que el conjunto de esos últimos combates activó la intervención amistosa del Gobierno inglés entre los beligerantes. En realidad, Lord Ponsonby y Mr. Gordon, ministros de Gran Bretaña en Río de Janeiro y Buenos Aires, fueron los agentes de la Convención preliminar de Paz a base de la independencia absoluta de la Provincia Oriental, firmada el 25 de agosto de 1828. La Constitución jurada en Montevideo el 18 de julio de 1830 selló para siempre esa independencia.

Intervención de las cancillerías europeas. — No es posible seguir el desarrollo de la guerra de Independencia en el Alto Perú, tan defendido por las fuerzas españolas, sin previo retorno a los campos de acción del inmortal Bolívar. En los párrafos que hemos dedicado a Miranda y Bolívar queda constancia de sus primeras tentativas frustradas en pro de la independencia de su patria chica. El Libertador no inició sus campañas en la capital del virreinato de Nueva Granada, sino en su ciudad natal, Caracas, que, en la época de su derrota junto a Miranda (1812), sufrió el terrible terremoto que la redujo a ruinas. No hay por qué insistir sobre lo ya anticipado con respecto al comienzo de la carrera militar de Bolívar y sus partidarios, a quienes no faltaron diversos triunfos guerreros. Bastará mencionar que el jefe español Domingo Monteverde, para quien los acuerdos de paz concertados con los rebeldes no podían ser válidos, violó la capitulación firmada con el desventurado Miranda.

Hacia fines de esa luctuosa época, las cancillerías europeas —Gran Bretaña y Francia, especialmente—, velando por sus intereses económicos y políticos, empezaron a prestar seria atención a lo que venía sucediendo en Hispanoamérica. El ministro inglés *Castlereagh*, enemigo de Napoleón y de su propio colega y compatriota Canning, llegó a intervenir ante el Gobierno de Cádiz, a propósito de la manera de obrar de Monteverde, con una nota en la cual manifestaba que "un acto de mala fe repugna sobradamente al carácter español para que pueda ser aprobado por el Gobierno de la Península". Una vez desaparecido Napoleón de la escena mundial, había de volver Gran Bretaña a luchar por su preponderancia marítima, que a la postre resultó beneficiosa para los revolucionarios de América.

No escaparon a Bolívar semejantes perspectivas. En la segunda república que intentó mantener con **Santiago Mariño** (1788-1854), éste, sucesor suyo en el combate venezolano, siguió el ejemplo del Libertador, pero lo abandonó años después.

Rivalidades de las juntas neogranadinas. — Antes de tratar de los antecedentes y consecuencias del *Congreso de Angostura* (1819), creador de la República de la Gran Colombia, fuerza es que ofrezcamos una síntesis de lo acontecido en distintos lugares de la actual Colombia durante el período que nos viene ocupando.

No sólo en su capital, Santa Fe de Bogotá, sino también en varios centros del virreinato de Nueva Granada, los primeros movimientos en pro de la independencia nacional se debieron a las mismas causas y oportunidades que en los otros tres virreinatos. A los de Venezuela acabamos de aludir; los de la provincia de Quito, que estableció dos veces Juntas autónomas, dieron motivo al virrey de Santa Fe, Pedro Amar y Borbón, para tomar severas medidas coercitivas, las cuales fueron aplicadas sin compasión por Manuel Urries, presidente de la Audiencia, con el apoyo de los soldados enviados por el activo Abascal desde su vigilante atalaya peruana.

Quito dio a la revolución emancipadora sus primeros mártires, cuyo ejemplo siguieron otros en Cartagena, Socorro y Pamplona. La Junta reunida en Bogotá el 20 de julio de 1810, pese a que, como las creadas en otras capitales sudamericanas, se comprometió a reconocer los derechos reales de Fernando VII y a sostener la religión católica, reivindicó la independencia y puso al virrey en la necesidad de regresar a España.

Pero, más que las reacciones monárquicas, debilitaron la obra emprendida por los patriotas la rivalidad de las Juntas que, en Cartagena, Santa Marta, Mompós, Antioquía, Novita, Popayán, Cali, Leiva, Mariquita, Tunja, Sogamoso, Pamplona y Casanare, disputaron su preponderancia a la de Bogotá. La Junta de Cundinamarca creó un Colegio Electoral Constituyente formado por diputados que, en conformidad con los precedentes indígenas, eran nombrados por los padres de familia. El federalismo colombiano surgió indudablemente, con sus primeros combates por la independencia del país, pero se diferenció del artiguista, por el hecho de nacer en un centro que pretendía imponerse a los demás del Virreinato y no, como aquél, en una provincia de cierta importancia cuyos sentimientos podían ser mejor interpretados por un gobierno descentralizador.

Aparte esos antagonismos, representados en el aspecto unitario por Nariño, y, en el federal, por Camilo Torres, causas políticas y económicas conmovieron a Cartagena, con el mismo desastroso fin que tuvieron Antioquia y Cundinamarca al proclamar su independencia en 1813.

Retorno de Bolívar. — Tal era la situación cuando Bolívar, antes de ser vencido por Morillo, tras sus sorprendentes triunfos de Bogotá, Santa Marta y Cartagena, se mostró pasajeramente partidario del federalismo, que no figuró más tarde en sus originales proyectos constitucionales. Morillo, en cambio, bien informado de las facilidades e inconvenientes que se presentaban a su empresa reconquistadora, emprendió ésta con parsimonia, frente a soldados valientes, pero sin jefes experimentados y divididos por teorías constitucionales no del todo comprendidas. Así fue como este intrépido y cruel general español, de modesto origen y al que Wellington distinguiera en la campaña contra los ejércitos napoleónicos, pudo apoderarse de Cartagena (5 de diciembre de 1815), mientras que su colega, el general realista Latorre, tomaba Bogotá (6 de mayo de 1816).

Bolívar, que no tardó en volver y vencer definitivamente a Morillo, velaba entonces en la isla de Jamaica por la libertad anhelada, y después de sufrir miserias y de escapar al puñal de un asesino, preparó en Haití —sostenido por el presidente *Alexandre Sabès*, más conocido por *Pétion*— la decisiva invasión.

Ya no era Bolívar aquel exaltado que, al enterarse de las sangrientas represiones ordenadas por Monteverde en sus incursiones por el este de Venezuela, lanzara tres años antes el llamado decreto de *Guerra a muerte* (15 de junio de 1813), en que decía: "Españoles y canarios, contad con la muerte, aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de América. Americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables". Aunque poco humanitario, hay que reconocer que ese decreto, por fortuna apenas aplicado, ponía término a las vacilaciones y respondía a la dolorosa experiencia de una guerra de exterminio.

Al regreso de Bolívar para proseguir su cruzada redentora, Morillo dominaba todavía buena parte del Virreinato con el ejército que había conducido desde la Metrópoli, compuesto de más de diez mil veteranos bien equipados y pertrechados. El último gran triunfo de éste fue, sin embargo, el que obtuvo con la toma de la ciudad de Cartagena (1815), heroicamente defendida por los patriotas durante un sitio que duró tres meses y medio. Pero con ese episodio terminó también el período que en la historia de Colombia se llama de la *Patria Boba* (1810-1815).

El Congreso de Angostura. — El Libertador llegó sin grandes contratiempos a Venezuela, donde fue muy bien recibido por los guerrilleros que habían continuado la contienda, y que le ayudaron después a disolver el improvisado y agresivo Gobierno de Cariaco, emanado de un impopular Congreso (llamado el *Congresillo)* que se apoyaba en las milicias de Santiago Mariño, ex ayudante de Bolívar y convertido luego en su enemigo. Disuelta la asamblea con la huida de *Piar*, y fusilado el general rebelde por orden de Bolívar, quedó libre el campo a los verdaderos patriotas guiados por el Libertador, quien, entre triunfos y reveses, ganó la decisiva batalla de Boyacá (7 de agosto de 1819), que le abrió las puertas de Santa Fe de Bogotá.

Unos meses antes, en febrero de 1819, cuando Bolívar daba por segura la ayuda militar y financiera del abnegado marino de Curazao *Luis Brión* y la de su probado colaborador y experto guerrillero de los llanos, el general **José Antonio Páez** (1790-1873), el Libertador reunió el *Congreso de Angostura*. En esta plaza, hoy llamada Ciudad Bolívar, situada a orillas del Orinoco, se estableció la capital provisional de la que fue Gran Colombia. Ante los congresistas, el Libertador, en un magistral



discurso, verdadero programa de hombre de Estado, sostuvo sus ideas unitarias y propuso la creación de un Poder Ejecutivo fuerte, inspirado parcialmente en el ejemplo inglés, así como el establecimiento de un Senado de carácter hereditario y de un poder moral apto para reprimir la corrupción, los malos ejemplos y la pereza.

Semejantes proyectos, que no fueron del todo vanos gracias a las indiscutibles dotes de mando de su autor, hicieron que se le nombrara presidente de la nueva república, a cuya creación habían contribuido los militares de la Gran Colombia, en compañía de expertos colegas europeos a quienes la caída de Napoleón había privado de su empleo.

Victoria de Carabobo. — Páez opuso sus huestes de llaneros a las aguerridas fuerzas de Morillo y, en combinación con las de Bolívar, las hizo retroceder y atravesar el río Arauca, en el límite colombovenezolano, ocupado a la sazón por las fuerzas del virrey Juan Sámano. También por aquel entonces entró en liza un estudiante colombiano de Derecho de brillante porvenir: **Francisco de Paula Santander** (1792-1840), conocido ya por sus vigorosas campañas patrióticas en las selvas de Casanare. Desde que Bolívar fue nombrado presidente de la Gran Colombia, este joven guerrero coadyuvó como vicepresidente a los empeños del Libertador.

Para proseguir la lucha, tuvo Bolívar que atravesar los Andes, como había hecho San Martín, sufriendo toda clase de contratiempos, expuestos él y su gente al azote de las lluvias tropicales, de los torrentes de la Cordillera y del frío de los páramos. Pero nada impidió al Libertador seguir la lucha. Vencedor, aunque con su ejército diezmado, Bolívar resolvió más tarde volver sobre sus pasos para encaminarse hacia Venezuela. En este país, aún bajo el dominio de Morillo, Páez continuaba hostilizando al enemigo. Sus fuerzas, unidas a las de Bolívar, presentaron combate a las del general realista Miguel Latorre en la llanura de **Carabobo** (24 de junio de 1821), y una rotunda victoria abrió a los patriotas el camino de Caracas, donde entraron victoriosamente cinco días después.

En vísperas de esos sucesos, Morillo recibió la orden de proponer una tregua de seis meses, a base del reconocimiento de Fernando VII como soberano. Éste estaba dispuesto a reconocer por su parte a las autoridades establecidas en América por los patriotas criollos. Los dos viejos enemigos en las contiendas semifratricidas del continente americano —Bolívar y Morillo— se entrevistaron, pues, en el pueblo de *Santa Ana* (27 de noviembre de 1820). Mas no habiendo podido llegar a ningún acuerdo, Morillo se embarcaba poco después para España.

Sucre, brazo derecho del Libertador. — Decidido a proseguir la guerra, Bolívar se dirigió a Quito, tercera de las provincias que debía incorporar a la Gran Colombia. Ante el Congreso colombiano —trasladado de Angostura a su capital, Cúcuta—, que había sancionado la Constitución unitaria de 1821, presentó Bolívar la renuncia, no aceptada, de su presidencia provisoria. Confirmado en su puesto, quedó encargado de reemplazarlo en su ausencia el vicepresidente Santander, y correspondió la dirección de la nueva campaña al incorruptible ciudadano y ya avezado militar **Antonio José de Sucre** (1795-1830).

En Guayaquil, primer lugar importante que visitó, observó Sucre la división existente entre los patriotas, a los cuales prestó el apoyo que pudo sin afiliarse a bando alguno, y dedicó sus esfuerzos a preparar para el combate a las tropas que tenía a sus órdenes. Derrotado en *Huachi* al comienzo de la ofensiva, Sucre obtuvo meses después, en el difícil terreno de las faldas del volcán Pichincha, la victoria de este nombre (24 de mayo de 1822) contra el general Melchor Aymerich, el cual firmó una honrosa capitulación. Tanto su jefe supremo como San Martín habían respondido a tiempo a las peticiones de auxilio hechas por Sucre.

El generoso San Martín envió en su apoyo varias unidades compuestas de bolivianos, argentinos, peruanos y uruguayos al mando de Santa Cruz, Olazábal y Lavalle. Mientras tanto, Bolívar atacaba y vencía al enemigo en Bomboná (7 de abril), y obligaba después a capitular a los defensores de Pasto, con lo que pudo dirigirse sin tardanza a Guayaquil, cuyos habitantes decretaron por mayoría la incorporación de su provincia —codiciada también por el Perú— a la República de la Gran Colombia (31 de julio de 1822).

Después de la mencionada Entrevista de Guayaquil volvió a reinar el caos entre las facciones que se disputaban el Poder en el Perú.

Victorias de Junín y Ayacucho. — Conocemos ya la destitución y el destierro del ministro Bernardo Monteagudo, seguida de la reunión del Congreso (septiembre de 1822) ante el que San Martín renunció al mando. A esa corporación sucedió un Triunvirato que, aunque supo rendir justo homenaje a los servicios prestados por el Protector, no logró, desgraciadamente, consolidar la unión de los peruanos. Caído el Triunvirato, de corta existencia, se volvió a la presidencia unipersonal, confiada a **José de la Riva Agüero** (1783-1858), quien llamó a Bolívar en su auxilio. Pero, antes que llegaran tres mil patriotas de refuerzo, bajo las órdenes de Sucre, las fuerzas españolas, al mando del brigadier Canterac, volvieron a Lima (8 de junio de 1823) y obligaron al Congreso a retirarse al Callao. Riva Agüero fue reemplazado por *Torre Tagle* y Sucre impuso a Canterac el abandono de Lima.

Al Sur secundaba los esfuerzos separatistas bolivianos el general Santa Cruz, que ocupó la ciudad de La Paz, en el Alto Perú. Poco después de su entrada en la capital peruana Sucre se vio obligado a replegarse al Callao, que también abandonó a causa de un motín militar alentado por noticias del restablecimiento del régimen absolutista en la Metrópoli. No debe olvidarse, para honra de los colonizadores, que éstos no se adhirieron al nuevo orden de cosas y que varios jefes y funcionarios continuaron su gobierno liberal y realizaron loables servicios. Exceptuemos, sin embargo, al general Antonio Pedro Olañeta, que, a principios de 1824, se consideró algo así como virrey del Alto Perú.

Pero los patriotas velaban por su causa, y Bolívar, después de haber pasado victorioso por Lima, libró en *Junín* (6 de agosto de 1824) su última gran batalla triunfal, que coronó el invicto Sucre con la suya de *Ayacucho* (9 de diciembre de 1824), en donde, según la frase célebre de José Enrique Rodó, "catorce generales de España entregaron, al alargar la empuñadura de sus espadas rendidas, los títulos de aquella fabulosa propiedad que Colón, tres siglos atrás, pusiera en manos de Isabel y Fernando".

La República de Bolivia. — Sólo faltaba, para consagrar la independencia de todo el continente, destruir los últimos baluartes enemigos del puerto del Callao y de las tierras del Alto Perú, obstinada y heroicamente defendidos, respectivamente, por el gobernador general José Ramón Rodil —que no se rindió hasta el mes de febrero de 1826— y por Olañeta, que, al querer sofocar una insurrección de sus tropas, pereció cuando iba en su busca Sucre, en abril de 1825.

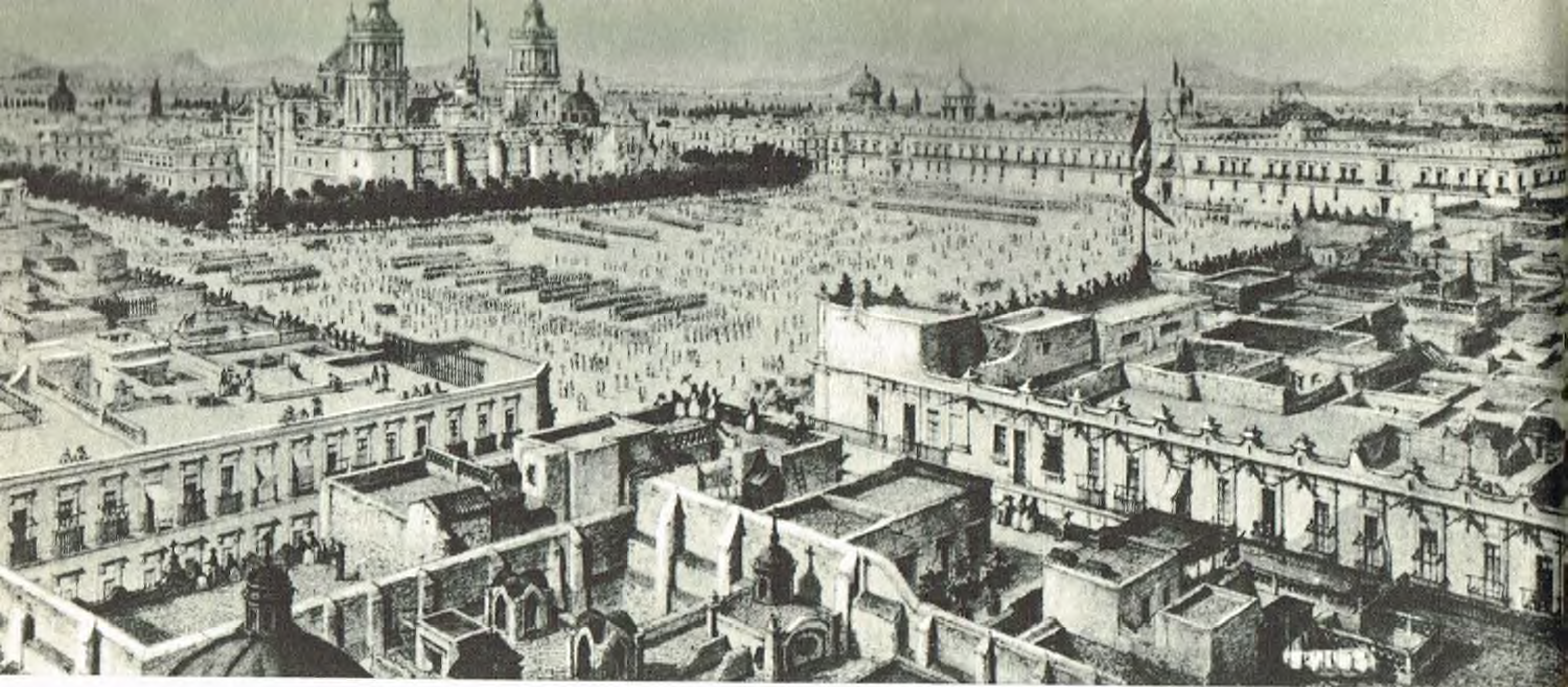
Las decisiones que era necesario tomar después de tan trascendentales sucesos iban a depender de arreglos patrióticos, con frecuencia difíciles. El 25 de enero de 1825, el prestigioso y activo general altoperuano **José Miguel Lanza** (m. en 1828), previendo posibles reivindicaciones semejantes a las de Guayaquil, proclamó en La Paz la independencia de su país, y rechazó toda dependencia de éste no sólo con relación a España, sino también con respecto a las Provincias Unidas de la Argentina, Perú o cualquier otra nación.

Sucre, para evitar el desorden en los territorios recién liberados y organizarlos políticamente, convocó una Asamblea de Diputados, a la que asistió el mismo Bolívar, para juzgar de cerca los sucesos. Recibido triunfalmente, la Asamblea de Chuquisaca le colmó de honores, le nombró primer mandatario de la República —cargo que delegó en Sucre— y le encomendó la redacción de una Constitución. Bolívar accedió a esta petición y presentó un proyecto, que fue aprobado, en el cual, por primera vez, se instituía en América la presidencia vitalicia. Perú adoptó después una Constitución semejante.

Sucre ejerció la presidencia de Bolivia (1826) dos años, al cabo de los cuales un motín militar le hizo dimitir. El general *Andrés de Santa Cruz* subió al Poder en 1829, y haciendo caso omiso de la Constitución boliviana, se mantuvo en él durante diez años.



A la izquierda: El general José Antonio Páez. Cuadro de M. Tovar y Tovar (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela). **A la derecha:** El mariscal Antonio José de Sucre. Cuadro de M. Tovar y Tovar (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela)



México: Plaza Mayor y Catedral, centro de la vida urbana de la capital a mediados del s. XIX (Doc. Biblioteca Nacional de Madrid - A. G. P.)

México y Centroamérica

Originalidad de la Independencia: El Grito de Dolores. Guerra a muerte. El Congreso de Chilpancingo. México libre e independiente. Las cinco repúblicas centroamericanas. Nota final

Originalidad de la Independencia

El Grito de Dolores. — El primer virreinato establecido por España cuando se dispuso a organizar sus colonias de América fue el de Nueva España (México), el más rico y próximo a la Metrópoli. Las causas del planteamiento de su independencia fueron, más o menos, las mismas que en los otros tres virreinatos. Pero lo que distinguió esta revolución de los movimientos subversivos surgidos en el continente meridional es el hecho de que fueran sacerdotes sus primeros jefes, sacerdotes seguidos de indios y de un pueblo de mineros sublevados en el centro del país. Mas también ellos declararon reconocer la legitimidad del gobierno de Fernando VII.

Ya en 1808, Fray *Melchor de Talamantes* proclamó el derecho de Nueva España a la independencia, pues "su ilustración era tal que podía encargarse de su propio gobierno, organizar la sociedad entera y dictar las leyes más convenientes para la seguridad pública". Talamantes fue seguidamente detenido, así como otros notables criollos, y la protesta contra la dominación española, aunque sorda, se hizo pronto general en todo el país.

Inicióse la revuelta con el célebre **Grito de Dolores,** lanzado el 16 de septiembre de 1810 en la población de este nombre (Guanajuato) por el sacerdote **Miguel Hidalgo y Costilla** (1753-1811), quien, mediante la promesa de repartir las tierras y abolir los tributos, se atrajo a la gran mayoría de la población. Tuvo el movimiento, en principio, un carácter auténticamente indígena. En la bandera de los insurrectos ondeaba la imagen de la Virgen de Guadalupe con el lema: *¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe y mueran los gachupines!*

Hidalgo no se ocupó previamente de convocar juntas. Su campaña, además de interpretar los anhelos de la población india, significaba también una protesta contra la destitución del virrey *José de Iturrigaray*. Éste había sido reemplazado por el sospechoso conspirador y arzobispo *Francisco Javier de Lizana*, predecesor inmediato de *Francisco Javier Venegas*, designado por la Regencia de la Metrópoli en septiembre de 1810.

Se incorporó enseguida a los revolucionarios el Regimiento de Caballería de la Reina, mandado por el patriota mexicano **Ignacio Allende** (1779-1811), con cuya ayuda los veinte mil hombres reclutados por Hidalgo tomaron rápidamente Celaya, Guanajuato y Valladolid, donde cometieron actos reprochables.

Los insurgentes aspiraban a entrar en la capital, y lograron llegar hasta sus puertas después de numerosos encuentros, en uno de los cuales, el del *Monte de las Cruces*, arrollaron el 30 de octubre a las fuerzas que, bajo el mando del teniente coronel español *Trujillo*, trataban de interrumpir su marcha.

Guerra a muerte. — Hidalgo, en vez de ocupar la capital, dio orden de retirada y se dirigió hacia el Norte con sus huestes triunfadoras. El número de éstas decreció a causa de los continuos ataques, a menudo felices, del general *Félix María Calleja*, futuro virrey, que practicaba —como en algunos casos hicieron los insurrectos— el odioso procedimiento de dar muerte a enemigos indefensos. Así, el 25 de noviembre, Guanajuato volvió a caer en manos de los españoles y Calleja ordenó numerosos fusilamientos, a los cuales respondieron Allende e Hidalgo mandando degollar a doscientos prisioneros en Guadalajara.

Esta ciudad, poco importante en la época, fue la elegida por los patriotas para instalar su Gobierno. En ella se publicó *El Despertador Americano*, y desde ella se repartieron por los campos proclamas y manifiestos de encendido patriotismo. Se buscó igualmente entonces el apoyo de los Estados Unidos, admirados por la gente culta de la revolución, y llegaron a contarse en las filas anticoloniales hasta cien mil voluntarios.

Como en Venezuela, en el período de la "guerra a muerte", la táctica del terror engendró únicamente represalias, lágrimas y ruinas irreparables. En tal ambiente no es de extrañar que prosperaran conspiradores innobles, quienes hicieron caer en manos de sus enemigos a jefes insurrectos no exentos de méritos. Por la independencia nacional, acaso mal interpretada, perdieron su vida —además de la multitud anónima, poco consciente de su destino— los Hidalgo, Allende, Jiménez, Aldama, Lanzagorta y otros patriotas, primeros mártires de una revolución fracasada.

Pero su sacrificio no careció de eco. Otro eclesiástico, más humanitario y menos ambicioso que Hidalgo, levantó el pendón de la revuelta: **José María Morelos y Pavón** (1765-1815), a quien secundó **Ignacio López Rayón** (1773-1833), amigo del cura vencido. Por Zacatecas y Valladolid paseó Morelos, sacerdote de Carácuaro, sus legiones de patriotas.

El Congreso de Chilpancingo. — En una Junta, convocada seguidamente en Zitácuaro, Morelos y Rayón rindieron homenaje al jefe desaparecido y reconocieron como él la autoridad del rey de España, mas con la condición de que fuera a residir a México.

Contra la Junta y sus defensores se puso entonces en camino el infatigable Calleja, que destruyó la ciudad de Guadalajara y obligó a los miembros de la Junta a refugiarse en Sultepec. Morelos trataba, mientras tanto, de incomunicar la capital y de apoderarse de todas las plazas que, con el estratégico fuerte de Veracruz, se extendían de Chilpancingo a Acapulco. Pero su plan falló a pesar de la heroica defensa de *Cuautla Amilpas*, sitiada desde el 13 de febrero al 2 de mayo de 1812. Las fuerzas de Morelos, mermadas después del abandono forzoso de esa ciudad, llegaron hasta Acapulco, donde tuvieron noticias de lo que acontecía en la Metrópoli y pormenores sobre la jura de la Constitución de 1812. Apenas repuesto de sus continuos reveses, Morelos pudo reunir un Congreso en Chilpancingo (14 de septiembre de 1813) que proclamó la independencia el 6 de noviembre con una declaración solemne en la cual se especificaba que desde ese día quedaba "rota para siempre jamás y disuelta la dependencia del trono español", que era árbitro (el Congreso) para "establecer las leyes que le convengan". Y añadía: "La soberanía dimana inmediatamente del pueblo. Las leyes deben comprender a todos, sin excepción ni privilegios".

Ese Congreso, trasladado un año más tarde a Apatzingán, a causa de las vicisitudes guerreras del bien intencionado Morelos, promulgó la primera Constitución mexicana (22 de octubre de 1814), democrática y netamente liberal, por la que el ejercicio del Poder Ejecutivo era confiado a un Triunvirato.

México libre e independiente. — Mas, a pesar de ese loable afán de progreso, de la pertinaz resistencia de Morelos y de las maniobras militares de los guerrilleros Victoria, Mier y Terán, Osorno y Rayón, los años de 1814 y 1815 fueron funestos para los patriotas mexicanos. A fines de 1815, Morelos y los oficiales que defendían el establecimiento de un Congreso ambulante fueron sorprendidos por las fuerzas del coronel español Concha. Prisionero, Morelos fue condenado a muerte y ejecutado el 22 de diciembre. La misma suerte corrieron otros patriotas.

Al general Calleja, ascendido a virrey, le sucedió en su cargo *Juan Ruiz de Apodaca*, militar y diplomático de nobles sentimientos, que trató de ponerse de acuerdo con los revolucionarios y no escatimó los indultos. Durante su gobierno, relativamente largo y del que le separó un pronunciamiento del ejército realista (1821), desembarcó en México el malogrado guerrillero español **Francisco Javier Mina el Mozo,** del que ya hemos hecho mención, y que pagó con la vida su audacia revolucionaria. El último caudillo mexicano que contaba con alguna fuerza y que había seguido combatiendo por el separatismo, **Vicente Guerrero** (1783-1831), terminó por unir sus huestes a las del futuro emperador mexicano **Agustín Iturbide** (1783-1824), autor del llamado *Plan de Iguala*, de poca trascendencia continental, pero que contribuyó, sin duda, a consolidar la independencia de su patria.

Aquel inconsistente Imperio, proclamado por el ejército y el clero en mayo de 1822, se hundió antes de cumplir un año de existencia, y su titular, desterrado y sospechoso de querer recuperar el trono a la vuelta de su destierro, fue fusilado el 19 de julio de 1824.

La República Federal Mexicana adoptó en 1824 una Constitución liberal inspirada en las de Cádiz y los Estados Unidos, que confiaba la elección presidencial a las legislaturas de los Estados. Su primer presidente fue **Guadalupe Victoria** (1786-1843).

Las cinco repúblicas centroamericanas. — Aunque parezca paradójico, la noticia del movimiento liberal español —conocida a través de los sucesos mexicanos— influyó seriamente en el espíritu de independencia de los centroamericanos. El movimiento emancipador empezó tarde en América Central, pero con buen augurio y pacíficamente. El capitán general de la provincia de Guatemala, **Gabino Gaínza,** que ya en Chile había intervenido en los preliminares de la revolución por la independencia de este país, convocó en su palacio a las autoridades y funcionarios públicos, con objeto de consultarles sobre asuntos de orden político. La Junta reclamada por el pueblo y que presidió el propio Gaínza, decidió que se proclamara la independencia con la consiguiente escisión respecto a España.

El general mexicano **Vicente Filísola,** que había apoyado eficazmente a Gaínza cuando, atraídos por las flexibles cláusulas del trigarante Plan de Iguala de 1821, los centroamericanos votaron en favor de la anexión de su provincia a México, no abandonó su plan libertador a la caída de Iturbide. Así, a Filísola se debieron las elecciones de las cuales surgió el Congreso Nacional de Centroamérica, que bajo el nombre de Asamblea Nacional Constituyente anuló la anexión a México y declaró que "las provincias que componían el reino de Guatemala eran libres e independientes de la antigua España, de México y de cualquier otra potencia, así del Antiguo como del Nuevo Mundo; que no eran ni debían ser patrimonio de persona ni de familia alguna". A lo que se agregó que esos territorios, sometidos al régimen federal, se denominarían *Provincias Unidas del Centro de América.*

La Constitución federal, común a las antiguas provincias de Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y Costa Rica, transformadas en Estados con sus respectivos Congresos independientes, se promulgó el 22 de noviembre de 1824. Fue primer presidente de esta poco duradera federación el general salvadoreño **Manuel José Arce** (1787-1847), que cumplió su cometido durante los cuatro años previstos y murió luego en el destierro.

Nota final. — La dominación española en América había terminado. Sólo Cuba y Puerto Rico, arsenales del ejército colonial de donde habían salido las fuerzas de Cajigal y Monteverde para sofocar las revoluciones venezolana y neogranadina, vivieron hasta fines del siglo XIX bajo el dominio de España. El fuerte ejército de ocupación no impidió, sin embargo, que los cubanos se lanzaran en 1826 a la lucha armada, ni que el *Grito de Yara*, en 1868, iniciara la *Guerra Grande* o de los *Diez Años*, a la cual puso fin por algún tiempo, en 1878, la *Paz del Zanjón*. Esta tregua fue rota por la *Guerra Chiquita* de 1879, cuyo fracaso sirvió de experiencia y acicate al gran **José Martí** para preparar durante quince años la campaña de 1895, que terminó con la evacuación del ejército español en Cuba y Puerto Rico.

En cuanto a Santo Domingo, Panamá y el Brasil, se hallarán aparte los pormenores de su independencia, que tuvo otras características, en la historia de cada uno de esos países.

Hugo D. Barbagelata

BIBLIOGRAFÍA. — *Archivos del general Miranda* y *Archivos del general Santander*, publicados respectivamente por los Gobiernos de Venezuela y Colombia. — W. S. Robertson: *Francisco de Miranda y la Revolución de la América Española.* — C. Parra Pérez: *Miranda et la Révolution française*, 1925. — *Memorias del general O'Leary*, publicadas por su hijo Simon B. O'Leary, 32 v. Caracas. — Jules Mancini: *Bolivar et l'émancipation des colonies des origines a 1815.* — Gonzalo Bulnes: *Nacimiento de las repúblicas americanas*, 2 v. Buenos Aires, 1927. — Carlos A. Villanueva: *La monarquía en América*, 4 v. Paris, 1911-1914. — Bartolomé Mitre: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, 3 v. Buenos Aires, 1887-1888. — Lord Cochrane: *Memorias.* Paris, 1863. — C. K. Webster: *Gran Bretaña y la independencia de la América Latina*, 2 v. 1944 (traducción de G. E. Leguizamón). — Ernest Samhaber: *Sudamérica, biografía de un Continente* (trad. de Ramón de la Serna). — Antonio R. Zúñiga: *La logia Lautaro y la independencia de América.* Buenos Aires, 1912. — Constantino Bayle: *España y la educación popular en América.* Madrid, 1934. — Lucas Ayarragaray: *La Iglesia en América y la dominación española.* — Francisco García Calderón: *La creación de un Continente.* Paris, 1914. — Hugo D. Barbagelata: *Bolivar y San Martín.* Paris, 1911; *Napoleón et l'Amérique espagnole.* Paris, 1922, e *Histoire de l'Amérique espagnole.* Paris, 1936. — Jaime Delgado: *La independencia hispanoamericana.* Madrid, 1960. — *American State Papers Foreign Relations.* EE. UU. — *British and Foreign State Papers* (1816-1819). Londres. — Jerónimo Bécker: *La independencia de América (su reconocimiento por España).* Madrid, 1922. — R. Solís: *El Cádiz de las Cortes.* Madrid, 1958.



Las naciones ibero-americanas



El general Manuel Belgrano. Copia del cuadro de Carbonier (1815) por F. Fontana (1940) [Doc. Museo Histórico Nacional]

Argentina

La Revolución de Mayo: Antecedentes. Las invasiones inglesas. El 25 de Mayo. La reacción española. — **La lucha emancipadora:** Las campañas del Paraguay y la Banda Oriental. La Revolución del Ocho de Octubre. La expedición libertadora a Chile y Perú. — **Crisis de desarrollo:** Federalismo contra centralismo. La obra de Rivadavia. El fusilamiento de Dorrego y sus consecuencias. El primer gobierno de Rosas. La tiranía de Rosas. Las reacciones contra el Tirano. El pronunciamiento de Urquiza y el Ejército Grande. La Organización y sus dificultades. Guerra con el Paraguay. — **Desde Mitre hasta la actualidad:** Sarmiento y Avellaneda en el Poder. Las revoluciones de 1880 y 1890. El radicalismo en marcha. Hipólito Yrigoyen. La dictadura de Perón. La Revolución de Septiembre

La Revolución de Mayo

Antecedentes. — En realidad, la historia de la independencia argentina comienza en Madrid el 2 de mayo de 1808, con la sublevación de Daoiz y Velarde contra Napoleón. En efecto, las Juntas que se crearon en cada ciudad española para hacer frente a los invasores franceses fueron imitadas en toda América, y en Buenos Aires terminaron por dar el gobierno a los habitantes de esta ciudad.

Sin embargo, ya con anterioridad se habían producido hechos precursores de ese acontecimiento histórico. Uno de los primeros hombres, según la nueva crítica histórica argentina, que concibieron la independencia del virreinato del Río de la Plata fue Martín de Alzaga (1755-1812) a raíz de las invasiones inglesas.

Las invasiones inglesas. — Inglaterra, en guerra con España y Francia, decidió invadir la colonia del Cabo de Buena Esperanza, a cuyo fin envió una expedición al mando de *sir Home Popham.* Éste, después de haber conquistado la posesión holandesa, atacó el Río de la Plata con 1 500 hombres comandados por *William Carr Beresford,* que desembarcaron en la costa de Quilmes el 25 de junio de 1806 y tomaron posesión de Buenos Aires dos días más tarde, después de una desorganizada resistencia, mientras el virrey Sobremonte huía a Córdoba.

Una vez en poder de la ciudad, los conquistadores subscribieron una proclama que establecía la libertad para el ejercicio del culto católico; el respeto de la propiedad privada; la devolución de los buques de comercio apresados y la libertad de comercio.

La reconquista de la ciudad fue preparada por Alzaga, el cual proyectó minar el fuerte, hizo organizar el campamento de Perdriel y preparó un ejército de varios miles de hombres que se unieron a los trescientos llegados de Montevideo con Santiago de Liniers (1753-1810). El pueblo de Buenos Aires tomó parte en la lucha contra los ingleses con un heroísmo que asombró a toda América. La rendición de los ingleses se produjo el 12 de agosto de 1806. A los dos días, en un Cabildo Abierto, el pueblo, movido por Alzaga y asesorado por el Dr. Benito González de Rivadavia, padre del futuro presidente Bernardino Rivadavia, quitó el mando de las tropas a Sobremonte y se lo entregó a Liniers.

Procedentes de Inglaterra y El Cabo llegaron a Río de la Plata refuerzos que, ante el hecho consumado de la reconquista de Buenos Aires, optaron por apoderarse primero de Montevideo, defendido por *Ruiz Huidobro,* el 3 de febrero de 1807, y luego de Colonia. Al enterarse de la segunda invasión, Sobremonte volvió a huir.

El 28 de junio, las tropas británicas desembarcaron en la Ensenada de Barragán, cercana a Buenos Aires. Liniers hizo frente a las tropas invasoras y, tras dura lucha, consiguió desalojarlas de sus posiciones. Mientras tanto, el alcalde *Martín de Alzaga,* ordenó la fortificación de la capital, que fue atacada el 5 de julio. El pueblo se defendió heroicamente de los ataques de los ingleses, que, vencidos, tuvieron que capitular y aceptar las condiciones impuestas por Alzaga, en virtud de las cuales se comprometían a evacuar inmediatamente Buenos Aires y a entregar la plaza de Montevideo.

El pueblo de Buenos Aires exigió que Sobremonte fuese suspendido en el mando y se reconociese como virrey interino a Liniers. Éste fue confirmado por las autoridades de la Península en 1808.

En España, mientras tanto, Napoleón provocaba en Bayona la crisis política que culminó con la abdicación del rey Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII. La noticia llegó a Buenos Aires el 29 de julio de 1808, al mismo tiempo que una comunicación de Carlos IV que declaraba nula dicha resolución. Esas dos cédulas crearon una confusión que originó una divergencia entre Liniers y el Cabildo.

El 13 de agosto llegó a Río de la Plata un emisario francés que informó de la doble renuncia de la corona de España, por parte de Carlos y Fernando, y que ésta, propuesta por Napoleón a su hermano José, debía recaer en él una vez confirmada la decisión por las Cortes reunidas en Bayona. Mas el virrey Liniers dio por no recibida esa notificación y proclamó sin pérdida de tiempo a Fernando VII.

Para hacer frente a la invasión francesa, se constituyeron en España *juntas populares de gobierno*, cuyo organismo superior, la *Junta Central*, ejercía la autoridad en nombre de Fernando VII. Esta Junta designó como virrey de Río de la Plata a *Baltasar Hidalgo de Cisneros*, en substitución de Liniers.

La Junta Central no tuvo, sin embargo, larga duración, puesto que el ejército invasor la disolvió. La noticia de esta disolución llegó a Montevideo el 13 de mayo de 1810. Hidalgo de Cisneros redactó con este motivo un manifiesto para dar cuenta del hecho; declaró que si España se perdía entregaría el poder al Cabildo e invitó al pueblo a reunirse en una gran asamblea o Cabildo Abierto para resolver el futuro.

El 25 de Mayo. — Frente a estos acontecimientos, el pueblo solicitó la realización del Cabildo Abierto prometido a fin de considerar la vigencia de la autoridad del virrey. Hidalgo de Cisneros consultó la opinión de los jefes militares, quienes se mostraron de acuerdo con la voluntad popular.

Al día siguiente, 21 de mayo, el pueblo de Buenos Aires, reunido en la Plaza Mayor, volvió a pedir la convocatoria del Cabildo Abierto reclamado, a lo cual el virrey terminó por acceder y convocó la reúnión para el día 22. En esta asamblea, hoy perfectamente estudiada en sus detalles, el primero en votar fue el obispo español don Benito de la Lue y Riega, el cual sostuvo que mientras no se tuviesen noticias seguras de España podía seguir gobernando el virrey con dos asesores. El segundo en tomar la palabra fue el teniente general español Pascual Ruiz Huidobro, de la facción de Alzaga, el cual declaró que el virrey debía cesar en el mando, que éste recayese momentáneamente en el Cabildo y éste, a su vez, designase una Junta como creyese más conveniente. Este voto fue el que terminó por imponerse con mayor número de adherentes. Tres años más tarde, la Asamblea de 1813 declaró que Ruiz Huidobro fue el autor de la fórmula que hizo posible el 25 de mayo y su Junta. De acuerdo con la resolución de la mayoría, el Cabildo nombró el día 24 una Junta presidida precisamente por el ex virrey Hidalgo de Cisneros y compuesta por tres criollos: el sacerdote *Juan Nepomuceno de Sola*, el abogado *Juan José Castelli* y el comandante *Cornelio Saavedra*, y un español, el comerciante *José Santos de Incháurregui*. Pero el pueblo, temeroso de que Hidalgo de Cisneros pudiese ser amigo de Napoleón y agitado por los representantes de Alzaga y un grupo de masones que querían tomar parte en el poder, exigió la renuncia de esta *Primera Junta*. Hidalgo de Cisneros dimitió enseguida, y su ejemplo fue imitado por los demás integrantes de la Junta. Hubo conversaciones entre los dos bandos políticos, el de Alzaga, por una parte, y el de los masones, por otra, y así se formó una lista para una *Segunda Junta*, en la cual habían de entrar representantes de ambos bandos: Mariano Moreno, con otros, representaba la fuerza política de Alzaga.

El 25 de mayo, el Cabildo aceptó la renuncia de la junta que había nombrado el día anterior y confirmó la *Segunda Junta de Gobierno*. Integraron esta Junta histórica, bajo la presidencia de Cornelio Saavedra: *Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Domingo Matheu, Manuel Alberti, Miguel Azcuénaga* y *Juan Larrea*, como vocales, y *Mariano Moreno* y *Juan José Paso*, como secretarios.

La reacción española. — Apenas constituida, la Segunda Junta de Gobierno informó ampliamente a las provincias de lo ocurrido en Buenos Aires, al mismo tiempo que las invitaba a enviar delegados para un Congreso que debía decidir sobre el futuro del régimen instaurado el 25 de mayo.

La negativa a reconocer la Junta de Buenos Aires por parte del gobernador de Córdoba terminó trágicamente. El 26 de agosto del mismo año 1810, en el lugar denominado Cabeza del Tigre, fueron pasados por las armas el ex virrey Liniers, el gobernador *Gutiérrez de la Concha*, el coronel *Allende*, el tesorero *Rodríguez* y el contador *Moreno*. Sólo el obispo *Orellana* se salvó del piquete de ejecución.

Tras esas ejecuciones, la expedición de la Junta siguió hacia el Norte, en dirección del Alto Perú, mandada al poco tiempo por *Balcarce* y Castelli, éste como representante de la Junta. Los expedicionarios fueron reforzados en Humahuaca por el importante contingente enviado por **Martín Güemes** (1785-1821). En Cotagaita, los libertadores chocaron por primera vez con las fuerzas peruanas el 27 de octubre. Balcarce fue rechazado, pero, con refuerzos recibidos de Jujuy, el 7 de noviembre derrotó a los españoles *Córdoba* y *Nieto* en Suipacha. Los dos generales, en compañía del intendente *Francisco de Paula Sanz*, fueron fusilados por orden de Castelli, de acuerdo con las instrucciones de la Junta de Gobierno.

Los juntistas no tardaron en posesionarse del Alto Perú. Castelli llegó con sus tropas hasta el río Desaguadero, que constituía la frontera de los virreinatos del Río de la Plata y Perú. El arequipeño *Goyeneche* acampaba en la orilla opuesta. Entre los dos ejércitos fue establecido el 13 de mayo de 1811 un armisticio de cuarenta días, pero Goyeneche, violando el convenio, se lanzó el 20 de junio contra los juntistas porteños en *Huaqui* y los dispersó. Esta derrota tuvo consecuencias: tras significar la pérdida del Alto Perú, conquistado con la victoria de Suipacha, fue el punto de partida de la conmoción que terminó con la Junta revolucionaria de Buenos Aires. Nacida ésta de la unión de dos partidos opuestos, estalló pronto la discordia entre Moreno, Matheu, Paso, Castelli y otros contra Saavedra. Éste, para mantenerse en el Poder, hizo que los diputados llegados de provincias para formar un Congreso se incorporasen a la Junta. Encargóse de convencerlos el doctor **Gregorio Funes**, más conocido como *Deán Funes* (1749-1829), diputado de Córdoba, y este hecho impidió la formación del Congreso, así como la aprobación de una Constitución y la casi segura Declaración de Independencia.

A consecuencia de la rota de Huaqui, Saavedra (1759-1829) salió hacia el interior para reorganizar el ejército libertador, y pronto dejó de ser presidente. La Junta de Buenos Aires, nacida del acto del 25 de mayo de 1810, pasó a formar parte de la Junta Conservadora que desembocó en el Primer Triunvirato: *Feliciano Chiclana, Juan José Paso* y *Manuel de Sarratea*. Huaqui fue también la causa del *Tratado de Pacificación* del 20 de octubre de 1811, establecido con el virrey *Elío* de Montevideo.

Entre Suipacha y Huaqui, otro factor adverso había minado la fuerza de la Segunda Junta Gubernativa de Buenos Aires: el fallecimiento de **Mariano Moreno** (1778-1811), su secretario y uno de los grandes cerebros de la democracia del Plata. Opuesto a los puntos de vista de Saavedra, fue Moreno enviado en misión oficial a Londres y murió envenenado en alta mar.

La lucha emancipadora

Las campañas del Paraguay y la Banda Oriental. — Conforme al plan de expansión del movimiento populista del 25 de mayo, la Junta de Buenos Aires mandó al Paraguay, en poder de los consejistas, al general **Manuel Belgrano** (1770-1820), con la misión de dominarlo. Belgrano se puso en marcha hacia Curuzú Cuatiá a fines de octubre de 1810, atravesó el Paraná en Candelaria y acampó en *Paraguarí*, donde encontró al enemigo (19 de enero de 1811). Sus tropas fueron rechazadas. Poco después resultaron vencidas en la batalla de *Tacuarí* (9 de marzo), pero Belgrano pudo celebrar un convenio con el consejista *Cabañas*, que mandaba el ejército paraguayo, en virtud del cual los juntistas rioplatenses se obligaban a evacuar el país. Conviene señalar la actuación de las primeras escuadrillas argentinas, al mando de Juan B. Azopardo (1811).

En la Banda Oriental, la rebelión estalló a orillas del arroyo *Asensio* el 28 de febrero de 1811. Los uruguayos, acaudillados por **José Artigas** (1764-1850), ocuparon días después, al mando de unos de sus hombres, *Viera* y *Benavides*, los pueblos de Mercedes y Soriano. Buenos Aires mandó inmediatamente que el



El Cabildo de Buenos Airés

resto de la expedición que había ido al Paraguay, a las órdenes de Belgrano, pasara a la Banda Oriental. Belgrano fue secundado al principio por **José Rondeau** (1773-1845), y poco después substituido por él. El 18 de mayo, Artigas libró y ganó la batalla de *Las Piedras* contra el ejército del virrey Elío, que había bloqueado Buenos Aires. La capital del Plata celebró con gran entusiasmo este acontecimiento, que coincidía, casi día por día, con el primer aniversario de los hechos de Mayo. Tras el triunfo de Las Piedras, Artigas se dirigió a Montevideo e intimó a los españoles a rendirse. El sitio persistió hasta el 20 de octubre, día en que se firmó el armisticio entre el virrey y la Junta de Buenos Aires. El general español se comprometía a retirar las tropas portuguesas que habían entrado en el país en su auxilio. La Junta de Buenos Aires, por su parte, haría lo mismo con las suyas que sitiaban la ciudad.

Este armisticio, consecuencia aún de la derrota de Huaqui, no aceptado por Artigas, fue la causa del levantamiento de la campaña uruguaya.

La Revolución del Ocho de Octubre. — En 1812 llegaron de Londres, enviados por agentes franceses, el teniente coronel **José de San Martín** (1778-1850), el teniente coronel de carabineros **Carlos de Alvear** (1789-1853), el barón de **Holmberg** (1778-1853) y otros políticos que fundaron la logia masónica *Lautaro* y empezaron a conspirar contra el *Triunvirato*. Los triunviros, enterados de la conjuración, supusieron que su jefe era el rico comerciante vasco *Martín de Alzaga* —el héroe que había expulsado a los invasores ingleses en 1806 y defendido gloriosamente la ciudad de Buenos Aires en 1807—, lo detuvieron y lo condenaron a muerte, junto con otros cuarenta inocentes. Pero la revolución preparada por San Martín, Alvear y demás conjurados estalló el 8 de octubre de 1812, derribó al Gobierno, formó el *Segundo Triunvirato*, integrado por *Nicolás Rodríguez Peña*, *Juan José Paso* y *Antonio Álvarez Jonte*, y lanzó la idea de instituir una Asamblea que representase a toda la nación e imprimiese un nuevo rumbo a la política argentina.

Reunida la Asamblea, en 1813, tomó resoluciones de suma trascendencia. Los retratos de los reyes fueron substituidos por el sello de la Asamblea, que se convirtió en escudo argentino; se aprobó la nueva bandera, creada poco antes por Belgrano; se suprimió la Inquisición; se prohibieron los instrumentos de tortura; se decretó la libertad de los hijos de los esclavos; se aprobó la libertad de imprenta, ya decretada anteriormente, y se tomaron otras disposiciones de carácter liberal. No se proclamó la Independencia porque la mayoría de los diputados se opuso a ello. La Asamblea, sin embargo, cometió el acto impolítico de rechazar a los representantes del caudillo uruguayo José Artigas, so pretexto de que no tenían sus poderes en regla. Esta decisión provocó una serie de choques con la Banda Oriental, y así surgió el federalismo político que dividió a las provincias argentinas en pequeños Estados rivales, cada uno en manos de un caudillo diferente. Los sucesivos gobiernos llegaron a comprender que era necesario unir a todos los caudillos frente al peligro que representaba en América el absolutismo triunfante. La unión debía significar, al mismo tiempo, la independencia definitiva de esta parte de América, la única ya realmente libre de fuerzas peninsulares. El 9 de julio de 1816, en la ciudad de Tucumán, a instancias principalmente de San Martín y Belgrano, los diputados reunidos en el Congreso declararon la independencia de las Provincias Unidas. De este Congreso se hallaban ausentes los diputados de las provincias del Litoral.

La Declaración de Tucumán representó la independencia jurídica de toda América del Sur; pero de hecho sólo se refirió a las tierras libres de lo que hoy son Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay y parte del actual territorio de Bolivia.

Batalla de Chacabuco. Cuadro de Pedro Subercasseaux (1908) [Doc. Museo Histórico Nacional]



Las provincias de la presente Argentina se hallaban presas de un desorden que había de llegar a su punto máximo en 1820, año en que murió Belgrano y Buenos Aires tuvo, el mismo día de su muerte (20 de junio), tres gobernadores.

El triunfo del federalismo relegó al olvido los proyectos monárquicos que los políticos de Buenos Aires habían llevado adelante para coronar rey de estas tierras a un príncipe francés.

La expedición libertadora a Chile y Perú. — Habiendo fracasado en Chile una revolución destinada a derrocar a las autoridades españolas, sus cabecillas, entre ellos *O'Higgins*, se dirigieron a Mendoza para ofrecer su colaboración a Jose de San Martín, gobernador de Cuyo, el cual organizaba entonces una campaña militar que había de dirigirse al Perú, pasando previamente por Chile.

El general José de San Martín, después de haber influido decisivamente en la declaración de la Independencia, preparó en Mendoza un ejército para realizar la conquista y libertad de medio continente. Cruzó el general argentino la inmensa cordillera de los Andes por diversos pasos, y, el 12 de febrero de 1817, sorprendió a las fuerzas españolas en la cuesta de **Chacabuco**, donde obtuvo un magnífico triunfo, de gran significado militar y político. Chacabuco fue la primera batalla americana con largas proyecciones históricas. A las cuarenta y ocho horas de la derrota española, San Martín entró vencedor en Santiago, cuyo pueblo expresó el deseo de que se encargara del gobierno del país. El ilustre argentino declinó el honroso ofrecimiento y O'Higgins fue designado Director Supremo de Chile.

El año siguiente, el 12 de febrero de 1818, día del primer aniversario de Chacabuco, se juró la Independencia chilena en Santiago.

Entre tanto, los españoles habían reconcentrado sus fuerzas en el sur de Chile, y tras el triunfo parcial de Talcahuano, sitiado por el argentino *Las Heras*, sorprendieron durante la noche del 19 de marzo al ejército argentinochileno en *Cancha Rayada* y sembraron el pánico en sus filas, aunque Las Heras pudo salvar íntegra su división. El desastre de Cancha Rayada pareció señalar la pérdida de Chile. O'Higgins había sido herido y corrió hasta el rumor de que San Martín había muerto.

Pero en menos de un mes, San Martín, con gran autoridad, rapidez y habilidad, reorganizó el ejército patriota, tomando como base las división de Las Heras, y el 5 de abril cayó sobre los españoles y los deshizo en la batalla de **Maipú**. Este hecho de armas, el más importante, por el número de fuerzas en acción, de toda la historia americana, tuvo consecuencias continentales. Maipú fue la confirmación de Chacabuco, y así pudo Bolívar exclamar: "El día de América ha llegado". Tras Maipú, los realistas se refugiaron en el Perú, último baluarte de la resistencia española en América.

San Martín fue al Perú a coronar la obra iniciada en 1817. A los seis días de Maipú, el libertador argentino propuso al virrey *Pezuela* la cesación de la guerra, para evitar sufrimientos y conseguir la libertad de América. Esta proposición no fue aceptada, y a principios de 1819 los Gobiernos de Buenos Aires y Chile firmaron un pacto militar con vistas a liberar al Perú.

Las naves que conducían la expedición libertadora zarparon del puerto de Valparaíso el 20 de agosto de 1820. El 7 de septiembre desembarcaban los chilenoargentinos en *Pisco*, el 15 de octubre ganaban la batalla de Nazca, y el 6 de diciembre la más importante, la de *Pasco*, que encendió el espíritu revolucionario de las poblaciones peruanas.

San Martín entró fácilmente en la ciudad de *Lima* el 9 de julio de 1821, con carácter de libertador y no de conquistador, como había anunciado a los peruanos en su proclama de principios de 1819. El 28 del mismo mes proclamó la independencia del Perú. Nombrado Protector, prometió gobernar sólo un año, y cumplió su palabra. El 25 de julio de 1822, desembarcó en Guayaquil, para encontrarse con Bolívar. En la histórica entrevista, el caudillo argentino propuso formar un ejército con las fuerzas del Perú y la Gran Colombia, a lo cual contestó Bolívar que no podía decidir por sí mismo esta unión. San Martín, al no disponer de un ejército para continuar la lucha, declaró que haría pública en Lima su renuncia. En realidad, tenía su renuncia firmada y resuelta cuatro meses antes de partir para Guayaquil. Aquí cabe señalar, en honor de la verdad histórica, que entre Bolívar y San Martín existió siempre una amistad sincera. Fue Bolívar quien hizo colgar de nuevo los retratos de San Martín en las oficinas públicas, y San Martín, por su parte, encomendó a su hija que pintara la efigie de su mejor amigo, el hombre a quien más admiraba: Simón Bolívar. San Martín no pudo vivir en Chile, por razones políticas, y tampoco pudo permanecer en Mendoza, pues **Bernardino Rivadavia** (1780-1845), desde Buenos Aires, lo hacía vigilar, temeroso de ser derribado del Poder, como en 1812. El general San Martín, con el pretexto de la educación de su hija, se fue a Europa y en ella permaneció hasta su muerte, acaecida en Boulogne-sur-Mer (Francia), el 17 de agosto de 1850. Y en un corto viaje que, años antes, hizo al Río de la Plata, ni siquiera quiso desembarcar en Buenos Aires, para no mezclarse en sus reyertas políticas.

Crisis de desarrollo

Federalismo contra centralismo. — Durante el gobierno de **Juan Martín de Pueyrredón,** Director Supremo por designación del Congreso de Tucumán, en substitución de Balcarce, los portugueses invadieron, en 1816, la Provincia Oriental, desmembrada de las de Entre Ríos y Corrientes en 1814.

En 1818, respondiendo a las directivas de Artigas, Santa Fe, declarada autónoma, se alzó en armas contra Buenos Aires, conjuntamente con Entre Ríos y Corrientes.

El Congreso de Tucumán, trasladado a Buenos Aires, juró en 1819 la Constitución dictada ese mismo año, a la que se opusieron enérgicamente las provincias a causa de su carácter centralista. Ajustándose a ello, Rondeau, nombrado interinamente Director Supremo, para substituir a Pueyrredón, ordenó la concentración, en la capital, de las tropas con asiento en el interior.

El ejército que venía de Tucumán, en cumplimiento de esa orden, se sublevó en *Arequito* el 7 de enero de 1820, y uno de sus jefes, *Bustos,* se dirigió a Córdoba, donde, después de proclamarse gobernador, declaró la autonomía de la provincia.

En San Juan se sublevó también un regimiento comandado por Mendizábal, que depuso al gobernador, a la vez que los de Mendoza y San Luis renunciaban a sus cargos.

Después de un encuentro entre las tropas de Rondeau y las de López y Ramírez, que representaban al Litoral sublevado, y vencido el ejército de la capital en la batalla de *Cepeda* (primero de febrero de 1820), se derrumbó el sistema directorial, se disolvió el Congreso y el Cabildo asumió el Poder. Más tarde, el día 16, una *Junta de Representantes,* nombrada por el Cabildo Abierto impuesto por las provincias triunfantes, designó como primer gobernador de la Provincia de Buenos Aires a *Manuel Sarratea,* quien pactó con los caudillos vencedores en Cepeda (Tratado del Pilar) el reconocimiento del *régimen federal,* el derecho de *libre navegación en el Paraná* y la convocatoria de un Congreso que debía redactar la *Constitución federal.*

Con el Tratado del Pilar se inició en la provincia de Buenos Aires una crisis política que culminó el 20 de junio de 1820, *día de los tres gobernadores,* ya citado, en que desempeñaron el gobierno, simultáneamente, el *Cabildo, Ramos Mejía* y el general *Soler.* Éste, después de hacer frente a la invasión de Alvear, Carrera y López, caudillo de Santa Fe, y ser derrotado el 28 de junio en la *Cañada de la Cruz,* presentó la renuncia a su cargo.

La Junta de Representantes eligió entonces gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires a *Manuel Dorrego,* quien, luego de organizar las fuerzas, se puso en marcha para establecer contacto con Estanislao López y sus aliados. En este momento hizo su aparición un caudillo que dejó después amargo recuerdo de su paso por la vida política de la Argentina: **Juan Manuel de Rosas** (1793-1877). Con sus milicias del Sur, Rosas prestó importante concurso a Dorrego. El 2 de agosto, en *San Nicolás,* el gobernador de Buenos Aires derrotó a López y lo mismo hizo diez días después en *Pavón,* pero rehechas las montoneras del caudillo de Santa Fe, éste batió a Dorrego en *Gamonal* y le obligó a emprender la retirada.

Con ese descalabro cundió la alarma en Buenos Aires, y la Junta de Representantes designó el 26 de septiembre a **Martín Rodríguez** (1771-1844) gobernador de la provincia. Con la colaboración de Rosas, que se puso al frente del escuadrón de Colorados del Monte, el nuevo gobernador sofocó un motín de la guarnición bonaerense el primero de octubre. Separados los cabildantes comprometidos en la frustrada revolución, y dadas a Rodríguez facultades extraordinarias por un período de tres meses, se entablaron negociaciones con López, que dieron por resultado, el 24 de noviembre, la firma de un tratado de paz y de unión entre las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, por el cual ambas partes se obligaron a la reunión del Congreso Nacional en la ciudad de Córdoba.

Durante esa crisis fue cuando Artigas, distanciado de los gobiernos del Litoral, fue vencido por éstos y se retiró al Paraguay, mientras las provincias de Entre Ríos y Santa Fe luchaban entre sí.

La obra de Rivadavia. — El año 1820, a pesar de las duras luchas entre unitarios y federales, que culminaron en la batalla de Cepeda y el Tratado del Pilar, fue fecundo en acontecimientos que abrieron paso a progresos evidentes de la democracia y consagraron el régimen de los pactos interprovinciales. Entre 1820 y 1822 fueron extendidas las actas de defunción de las dos grandes jerarquías de origen español: las *Intendencias,* que originaron las Provincias, y los *Cabildos,* cuna de las Juntas de Representantes.

Después de esos cambios y una vez asegurado el orden, el gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, se consagró a reorganizar la provincia de su mando y designó ministros a dos políticos de talla: **Bernardino Rivadavia** y **Manuel J. García.**

Durante ese período fueron emprendidas notables reformas políticas, económicas, militares, eclesiásticas, educativas y sociales. El Poder Ejecutivo empezó, restablecida la paz, por renunciar a las facultades extraordinarias de que había sido investido en la revolución de 1820, y propuso una ley electoral que aumentaba el número de representantes del pueblo, gracias a la concesión del sufragio y la elección directa "a todo hombre libre, natural del país o avecindado en él, desde la edad de 20 años o antes si fuere emancipado". A Rivadavia se debieron diversos decretos sobre garantías individuales, así como la "ley de olvido", que tendía a aquietar las pasiones y odios encendidos al calor de las luchas de partidos y abrió las puertas de la patria a gran número de desterrados.

En enero de 1822, Martín Rodríguez, con el propósito de asegurar la paz y la unión con las demás provincias, celebró con las de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes el *Tratado del Cuadrilátero,* que, tras estipular la obligación de prestarse mutuo auxilio e influir para que las demás provincias argentinas entraran en el Pacto, afirmaba el federalismo del Tratado del Pilar y daba facilidades para la reunión del Congreso Nacional Constituyente de 1824.

En resumen: obra de Martín Rodríguez y sus dos ministros, especialmente Rivadavia, fue, además de lo ya citado, la nueva reorganización de la Junta de Representantes, la creación de la Justicia letrada e inamovible, la reforma de la legislación y de la disciplina militar, la fundación de la Universidad de Buenos Aires (1821), la reforma de la enseñanza, la organización de la Iglesia argentina, la abolición del fuero eclesiástico y del diezmo, la secularización de diversas órdenes monásticas, la educación de la mujer, el funcionamiento de la Sociedad de Beneficencia, de la que formaron parte las más distinguidas señoras de la ciudad y de la época, etc.

Idea de Rivadavia fue la reunión del Congreso, que encontró la resistencia de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Santiago del Estero, La Rioja y Catamarca, porque decían que se proponía no reconocer las autonomías provinciales y dictar una Constitución unitaria. No obstante, el Gobierno de Buenos Aires invitó a las provincias a mandar diputados al Congreso. Éste inauguró sus sesiones en Buenos Aires el 16 de diciembre de 1824.

Gobernaba en ese momento el general Juan Gregorio Las Heras, que había sido elegido el 2 de abril en substitución de Rodríguez. El nuevo gobernador ofreció la cartera de Gobernación a Rivadavia. Éste no aceptó, porque pensaba hacer un viaje a Europa, y el elegido fue Manuel J. García.

El Congreso Constituyente se reunió, como había previsto el Gobierno, con asistencia de diputados de Entre Ríos, Santa Fe, Corrientes y Misiones; Jujuy, Salta, Catamarca y Tucumán; Córdoba, Santiago del Estero y La Rioja; la Banda Oriental y la provincia de Tarija, que se separaron después de las Provincias Unidas del Plata.

El 23 de enero de 1825, el Congreso dictó la *Ley Fundamental,* según la cual las provincias se regirían por sus propias instituciones hasta tanto se sancionara la Constitución nacional. Se estableció que las provincias tenían el derecho de aceptar o rechazar la futura Constitución y que provisionalmente ejercería el Poder Ejecutivo nacional el Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En febrero de 1826, Bernardino Rivadavia fue designado por el Congreso presidente de la República, por 35 votos contra tres. Rivadavia fue el primer presidente constitucional de la Argentina, pero las provincias no lo reconocieron, como no aceptaron la Constitución firmada el 24 de diciembre del mismo año, por su tendencia unitaria.

Estaba entonces Córdoba en rebelión, en guerra con Cuyo la provincia de Tucumán, y seis provincias habían mandado un ultimátum al Congreso, en el cual comunicaban que defenderían con las armas sus respectivas autonomías. Caudillos principales de la oposición eran los generales Bustos, López y Quiroga.

Por otra parte, Rivadavia tuvo que hacer frente a la guerra con el Brasil, a causa de la incorporación a las Provincias Unidas que la Banda Oriental decidió por sí misma. La Argentina aceptó esa incorporación, pero el Brasil protestó y sobrevino la guerra. Las fuerzas argentinas, con Carlos de Alvear, Juan Lavalle, Tomás de Iriarte, el francés Brandzen y otros jefes uruguayos, vencieron el 20 de febrero de 1827 a las tropas brasileñas en **Ituzaingó,** y el almirante *Guillermo Brown* derrotó en sucesivos combates a la escuadra imperial. La paz, negociada en Río de Janeiro por el ministro argentino Manuel José García, el cual, contraviniendo las órdenes expresas de Rivadavia, cedió el Uruguay al Brasil, indignó al pueblo de Buenos Aires, y su protesta fue tan airada que Rivadavia hubo de renunciar a la presidencia el 27 de junio de 1827, cuando llevaba poco más



Juan Manuel de Rosas. Litografía de Adolphe (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Larousse)

de un año en ella. Poco después Rivadavia fue a Río de Janeiro, a Londres y a otras ciudades de Europa. Por último, se estableció en Cádiz, donde murió el 2 de septiembre de 1845.

El fusilamiento de Dorrego y sus consecuencias. — Aceptada la renuncia de Rivadavia, fue nombrado con carácter interino *Vicente López*, cuya política representó una transición entre la caída del partido unitario y el nuevo régimen. López se limitó a disolver el Congreso Constituyente, a devolver a Buenos Aires su autonomía y a convocar a los representantes para designar nuevo gobernador. El designado fue, el 12 de agosto de 1828, **Manuel Dorrego** (1787-1828), campeón de las autonomías provinciales. Éste resolvió continuar la guerra contra el Brasil, de acuerdo con la opinión pública, pero Jorge Canning logró que se tomase como base de arreglo la independencia de la Banda Oriental.

Los unitarios no se resignaron a perder sus posiciones, y el primero de diciembre del mismo año 1828 desencadenaron una revolución que determinó la salida de Manuel Dorrego y sus ministros de Buenos Aires. Los sublevados nombraron para reemplazarle al general **Juan Lavalle** (1797-1841), pero éste delegó el mando en el almirante Guillermo Brown y salió a perseguir a Dorrego, que iba a reunirse con Rosas. Derrotado Dorrego en *Navarro*, fue entregado por el coronel Escribano a Lavalle, quien mandó fusilarle, el 13 de diciembre, sin la menor formalidad legal.

El fusilamiento de Dorrego encendió la guerra civil entre federales y unitarios, y Rosas surgió entonces como el vengador del fusilado y el hombre de acción de la provincia de Buenos Aires. Por su parte, en La Rioja se sublevó el federalista **Juan Facundo Quiroga** (1790-1835). El país ardía en guerrillas, en desorden y en pasiones. Lavalle, tras solicitar en vano el concurso de San Martín, fue derrotado en abril de 1829 por el gobernador de Santa Fe, Estanislao López, y por Rosas, en *Puente de Márquez*.

Vencido, Lavalle firmó con Rosas el 24 de junio la *Convención de Cañuelas* y el 24 de agosto siguiente el *Tratado de Barracas*, que señalaron la desaparición de la escena política del ejecutor de Dorrego y la restauración de la Legislatura de éste, impuesta por el caudillo del Sur.

En virtud del Tratado de Barracas, el general *Juan José Viamonte* fue designado gobernador interino de la provincia de Buenos Aires, pero mientras Rosas ponía fuera de combate a Lavalle, el general **José María Paz** (1791-1854) derrotaba en *San Roque*, y después en *La Tablada*, el 23 de junio, al general Bustos, gobernador de Córdoba, a quien se había unido Quiroga, que debía sufrir aún otro revés en *Oncativo* (25 de febrero de 1830), donde cayó prisionero el famoso fraile *Aldao*, segundo del caudillo riojano.

Tras esos éxitos, Paz organizó la Liga Unitaria con las provincias de Mendoza, San Luis, San Juan, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy. Estas ocho provincias nombraron al general Paz *Jefe Supremo Militar*. El país estaba dividido en dos bandos: Paz representaba al unitarismo, triunfante en el interior, y Rosas y López representaban la causa federal, que fue después simplemente la de los caudillos.

El primer gobierno de Rosas. — El 8 de diciembre de 1829, a los tres meses del interinato de Viamonte, la Legislatura designó a Rosas para la gobernación y capitanía general de la provincia de Buenos Aires, con facultades extraordinarias, y así se inauguró la *tiranía de Rosas*, que había de durar más de veinte años.

Rosas empezó por rendir honores nacionales a los restos del coronel Dorrego, traídos del campo de Navarro, y le hizo las exequias debidas a un capitán general (13 de diciembre), tras lo cual el pueblo comenzó a adularle y él a permitir las más exageradas manifestaciones de adhesión. No obstante, el primer gobierno de Rosas fue ordenado y algunas personalidades civiles y militares aprobaron su gestión.

Durante ese primer período, el 4 de enero de 1831, las provincias del Litoral —Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Buenos Aires— firmaron el llamado *Pacto Federal*, que las unía en una alianza ofensiva y defensiva e invitaba a las demás provincias, cuando estuvieran libres, a un Congreso federativo que estableciese esta forma de gobierno en la República. Mas para alcanzar este objetivo era necesario eliminar al general Paz, empresa no muy fácil.

Un inesperado acontecimiento cambió la faz de la situación: cuando Rosas acababa de nombrar a *Juan Balcarce* general del ejército de Buenos Aires y López y Quiroga se disponían a medir sus armas con el general unitario, en *El Tío*, el primero de mayo de ese año, fue derribado el caballo de Paz y éste hecho prisionero.

La causa unitaria estaba perdida. El general Araoz de La Madrid tomó el mando, pero Quiroga, como buscando el desquite de La Tablada y Oncativo, lo derrotó en el reñido combate de la *Ciudalela de Tucumán*. A continuación de este éxito militar, que hizo cambiar la situación en favor de los federales, Facundo Quiroga, el *Tigre de los Llanos*, se dirigió a Buenos Aires, seducido por el atractivo de la urbe y la presencia en ella de Rosas.

El año 1831 terminó con un incidente diplomático derivado del saqueo del puerto de la *Soledad*, en las *Malvinas*, el 28 de diciembre, por la tripulación de la corbeta norteamericana *Lexington*.

Terminado su gobierno, se rogó a Rosas por tres veces consecutivas que continuara en el mando, y como rehusara, la Legislatura nombró el 12 de diciembre de 1832 al general Balcarce, que fue ministro de la Guerra en la administración rosista. Durante este gobierno, Rosas organizó la expedición llamada *Campaña del Desierto* para acabar con las correrías de los indios, y llegó a Bahía Blanca el 20 de abril de 1833. Los expedicionarios recorrieron las corrientes del Neuquen, el Limay y Río Negro, y alejaron a todos los indios que hallaron al paso. Balcarce, en este tiempo, tuvo que hacer frente a la nueva invasión de las Malvinas, esta vez a cargo de los marinos de la corbeta británica *Clio*, que desembarcaron en las islas el 3 de enero anterior y expulsaron al gobernador argentino Vernet.

Balcarce fue derribado el 3 de noviembre de 1833 por la Revolución de los Restauradores, partidarios de Rosas, que, en número de diez mil, sitiaron la capital. La Legislatura entregó entonces el mando al general Viamonte, que renunció el 27 de junio de 1834 y fue substituido interinamente por el presidente de la Legislatura, *Manuel Vicente Maza*.

Durante el mandato interino de Maza estalló la guerra civil entre Salta y Tucumán, y Quiroga fue enviado por el gobernador de Buenos Aires, de acuerdo con Rosas, para conseguir la pacificación de aquellas provincias. Quiroga, que salió de la capital el 17 de diciembre de 1834, fue asesinado el 16 de febrero siguiente en *Barranca Yaco* (Córdoba) por el capitán *Santos Pérez*. Este atentado provocó una agitación en la República que obligó a Maza a renunciar al mando el 7 de marzo de 1835.

En la provincia de Córdoba dominaban los hermanos *Reynafé*, enemigos de Quiroga y amigos de Estanislao López, gobernador de Santa Fe. La historia ha demostrado que Quiroga, según sus propias confesiones en cartas a Rosas, era de ideas unitarias, pero de acción federal porque los pueblos querían este sistema. Quiroga deseaba la organización del país con una Constitución, una presidencia, en Congreso, leyes, etc. Rosas trató de disuadirlo. Al no lograrlo, se sintió profundamente afectado. Muchos indicios presentan a Rosas y a López como instigadores del crimen

Justo José de Urquiza (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Larousse)



que la pandilla de Santos Pérez ejecutó por orden de los Reynafé. Éstos fueron apresados, procesados y condenados a muerte. En octubre de 1837, en la plaza Victoria, de Buenos Aires, se ejecutó a dos de los Reynafé —José Vicente y Guillermo— y a Santos Pérez. Éste, antes de morir, exclamó: "Rosas es el asesino de Quiroga".

La tiranía de Rosas. — Después de la muerte alevosa del caudillo de La Rioja, la Legislatura nombró nuevamente a Rosas gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires (7 de marzo de 1835). Rosas aceptó esta vez, pero impuso la celebración de un plebiscito, que le confirmó el 28 de marzo con sólo cuatro votos en contra. El 13 de abril, al asumir el mando, Rosas se proclamó *ungido por Dios*. Desde entonces, convencido de que el pueblo de Buenos Aires le había entregado el Poder, el Tirano comenzó un gobierno absolutista que anuló los ideales de Mayo y de Julio y ensombreció la vida del país.

El asesinato de Quiroga disminuyó considerablemente la autoridad del gobernador de Santa Fe, Estanislao López, y aumentó el poder de Rosas, que ya no tuvo rivales serios en su acción. La *Mazorca*, sociedad de ciega adhesión a Rosas, creada en 1833, impuso el terror, con sus crímenes, a todos sus opositores. Rosas, aplaudido por unos y combatido por otros, admirado y temido a un mismo tiempo, inició la persecución de los unitarios. Éstos, a su vez, hicieron fuerte oposición, tanto civil como militar. La civil era dirigida por la *Asociación de Mayo*.

Por este tiempo, mayo de 1837, Rosas declaró la guerra a Bolivia, con el pretexto de que su presidente, Santa Cruz, protegía a los unitarios emigrados. De otro carácter fue el desacuerdo con Francia, derivado de la obligación impuesta a los extranjeros residentes en Argentina de prestar servicio en la Guardia nacional y que motivó, el 28 de marzo de 1838, el bloqueo francés del puerto de Buenos Aires y de todo el litoral argentino. Como esto dificultaba su política, Rosas aceptó pronto la mediación del ministro británico Mandeville. La Argentina se encontró en graves situaciones con Chile, Paraguay, Uruguay y Brasil, donde se refugiaban los emigrados unitarios.

Más que un caso particular, Rosas fue en América un reflejo del proceso contrarrevolucionario internacional que tendía a la restauración del absolutismo, un eco de la Santa Alianza. De ahí, como ejemplo, su persecución de los intelectuales, y que mientras permitía el restablecimiento de la Compañía de Jesús, expulsada desde el reinado de Carlos III, desintegrara la Universidad de Buenos Aires y exigiera que los estudiantes costearan la enseñanza.

Las reacciones contra el Tirano. — A grandes rasgos y cronológicamente, he aquí las asociaciones, levantamientos, campañas, etc., que se opusieron al Tirano:

Asociación de Mayo o *Joven Argentina*, organizada en 1837 por *Echevarría, Alberdi* y otros, que agrupaba a la juventud porteña;

Levantamiento de Berón de Astrada en Corrientes, derrotado en *Pago Largo* el 31 de marzo de 1839 por el general Echagüe;

Conspiración del coronel Ramón Maza, hijo del expresidente de la Legislatura, que fue fusilado el mismo año 1839, y su padre asesinado;

Revolución del Sur, dirigida por *Rico* y *Castelli*, vencidos en *Chascomús* el 7 de noviembre de 1839, pasados por las armas y expuestas sus cabezas al público;

Campaña de Lavalle, iniciada el 2 de septiembre de 1839, en la que este general tomó la isla de *Martín García* y estuvo a punto de conquistar Buenos Aires, pero se alejó al Norte;

Coalición del Norte, formada el 7 de abril de 1840 por Marco Avellaneda, gobernador de Tucumán, integrada, además de por su provincia, por las de Salta, La Rioja, Catamarca y Jujuy. El jefe militar fue *La Madrid*, aliado con Lavalle, que fue derrotado por Oribe en *Quebracho Herrado* el 28 de noviembre. La coalición tuvo además los reveses del coronel *Vilela* en *San Calá* y del coronel *Acha* en *Machingasta*, quien, tras derrotar al fraile Aldao en *Angaco*, fue vencido por Benavídez y fusilado. Por su parte, La Madrid fue derrotado en *Rodeo del Medio* y tuvo que huir a Chile, mientras Oribe alcanzaba a Lavalle en *Famaillá* (19 de septiembre de 1841). Lavalle fue asesinado en Jujuy, y antes de un mes, el 3 de octubre, la cabeza de Avellaneda, hecho prisionero y degollado en *Metán*, era expuesta en la plaza pública de Tucumán;

Campaña del general Paz, en la que éste triunfó en *Caaguazú* el 28 de noviembre de 1841 —aniversario de la derrota de Quebracho Herrado— frente al general Echagüe, pasó a Entre Ríos y entregó el ejército al general Rivera, presidente del Uruguay, que fue vencido en Arroyo Grande en diciembre de 1842 por Oribe. Éste puso sitio a Montevideo en febrero de 1843. Rivera fue aún derrotado por Urquiza en *India Muerta* en marzo de 1845;

Nueva reacción de Corrientes, organizada por el general Paz y cuya vanguardia fue deshecha por Urquiza, tras lo cual éste invadió de nuevo la provincia correntina y derrotó en noviembre de 1847 a *Joaquín Madariaga* en el potrero de *Vences*.

El pronunciamiento de Urquiza y el Ejército Grande. — El despótico gobierno de Rosas terminó por sublevar a sus más próximos colaboradores. El gobernador de Entre Ríos, general **Justo José de Urquiza** (1801-1870), que lo había defendido frente a Rivera, se pronunció al fin contra el Tirano el primero de mayo de 1851 y declaró no reconocer las facultades atribuidas al gobernador de Buenos Aires. El 29 del mismo mes, Urquiza, tras subscribir un tratado de amistad con Corrientes, Brasil y la República Oriental, formó un ejército de más de seis mil hombres y, dos meses después, pasó a la Banda Oriental, donde Oribe continuaba el sitio de Montevideo. Oribe capituló, y el 8 de octubre firmóse el Pacto que puso fin a la guerra del *Sitio Grande*, que había durado cerca de nueve años.

Luego de levantado el sitio de Montevideo, Urquiza volvió a cruzar el río Uruguay, y, el 11 de diciembre, al frente del *Ejército Grande*, que constaba de unos treinta mil hombres, verdadera conjunción de porteños, brasileños, orientales, correntinos, entrerrianos, etc., acampó a orillas del Paraná.

Después de minuciosos preparativos, en los cuales colaboró la escuadra brasileña, el 3 de febrero de 1852 se libró la batalla decisiva de **Caseros**, cuyo resultado provocó la caída del Dictador. Éste, al ser derrotado, renunció al Poder y se refugió en Inglaterra, donde murió (en Southampton) el 14 de marzo de 1877.

Vencido Rosas, la organización de la nación, anunciada el 5 de enero de 1851, y según la cual "el gran principio del sistema federal, consagrado por la victoria, quedará consolidado en una Asamblea de delegados de los pueblos", estaba en manos de Urquiza.

Una de las primeras medidas adoptadas por el héroe de Caseros fue designar al doctor *Vicente López y Planes* (1785-1856) gobernador provisorio de la provincia de Buenos Aires, que, conjuntamente con Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, otorgó a Urquiza la dirección y representación de la Confederación en el exterior.

Urquiza, ansioso de organizar la nación y de darle una Constitución, reunió en *San Nicolás*, el 20 de mayo de 1852, a los gobernadores de las provincias y convino con ellos en convocar un Congreso Constituyente en la ciudad de Santa Fe para solucionar todos los problemas.

Las Cámaras de Buenos Aires se opusieron a ese acuerdo, y el 11 de septiembre estalló otra vez la revolución, dirigida por *Valentín Alsina* y el general Pirán. En Buenos Aires se temía el poder de Urquiza y se juzgaba injusta la reunión de gobernadores en San Nicolás. Urquiza, para evitar una guerra civil, accedió a que Buenos Aires se rigiese como Estado independiente mientras él hacía aprobar una Constitución en Santa Fe. Buenos Aires trató de atraer a otras provincias y dominar a Urquiza, y logró que la escuadra de la Confederación fuese entregada a su Gobierno.

El 20 de noviembre de 1852 se inauguró el Congreso Constituyente de Santa Fe, y el 20 de abril de 1853 se aprobó la Constitución. Ésta fue elaborada según un modelo enviado desde Chile por **Juan Bautista Alberdi** (1810-1884) y un libro titulado *Bases*, que explicaba los antecedentes históricos y jurídicos necesarios para establecer una Constitución realmente adecuada a las necesidades argentinas. La Constitución de 1853 era representativa, republicana y federal, aunque de un federalismo moderado, aseguraba la libertad de todos los habitantes del país y estimulaba la inmigración.

La organización y sus dificultades. — Conforme a la Constitución, se celebraron las elecciones el 20 de noviembre de 1853, y el 5 de marzo de 1854 Urquiza fue proclamado presidente de la Confederación. Acto seguido se convocó el Congreso ordinario, que se instaló en la ciudad de Paraná. Inmediatamente se dedicó Urquiza a fomentar la colonización, la instrucción pública y todo cuanto pudiese representar un progreso para el país. Tanto en la Confederación como en el Estado de Buenos Aires se construyeron ferrocarriles y se desarrolló el comercio. Pero las relaciones entre ambos poderes se hicieron cada vez más tirantes. La Confederación prohibió la entrada de las mercaderías que no hubiesen desembarcado en sus puertos, y, contra lo esperado, se produjo un aumento del comercio en Buenos Aires y una crisis en la Confederación.

Las provincias tenían ante sí graves problemas políticos. En San Juan fue asesinado el ex gobernador *Benavides*, amigo de Urquiza, y esto provocó la guerra entre Buenos Aires y la Confederación. El general **Bartolomé Mitre** (1821-1906) asumió el mando de las fuerzas de Buenos Aires, pero tuvo que retirarse ante Urquiza en la batalla de *Cepeda*, el 23 de octubre de 1859. La paz pudo hacerse cuando Urquiza llegó a las puertas de Buenos Aires e intervinieron los ministros extranjeros. El representante del presidente del Paraguay, el joven general *Francisco Solano López*, logró un acuerdo entre las fuerzas contendientes. El gobernador de Buenos Aires, *Valentín Alsina*, dimitió, y en virtud del *Pacto de San José de Flores*, de 11 de noviembre, Buenos Aires entró en la Confederación argentina y se comprometió a reunir su Convención provincial para proponer las reformas convenientes a la Constitución nacional.



La Convención Nacional, reunida en Santa Fe, aprobó las enmiendas hechas por la Convención bonaerense, y la Constitución reformada fue jurada en Buenos Aires —ciudad aceptada por todos— el 21 de octubre de 1860. En febrero habían sido elegidos presidente y vicepresidente de la República *Santiago Derquí* y el general *Juan E. Pedernera*. Urquiza y Mitre fueron nombrados gobernadores de Entre Ríos y Buenos Aires.

Pero un nuevo crimen en San Juan —el asesinato del gobernador *Antonio Virasoro*, al que siguió el fusilamiento de su substituto, *Antonino Aberastain*— provocó otra guerra entre la provincia de Buenos Aires y el resto de la República. Ayudó a agravar el conflicto la recusación de los diputados de Buenos Aires en el Congreso, elegidos conforme a la ley local y no según la nacional. Rotas las hostilidades, Mitre venció a Urquiza en la batalla de *Pavón*, el 17 de septiembre de 1861. Urquiza se retiró a Entre Ríos, Derquí renunció a la primera magistratura y Mitre fue elegido presidente del Poder Ejecutivo hasta la reunión del Congreso.

El 5 de octubre, el Congreso declaró a Mitre benemérito de la Patria y le eligió presidente constitucional por seis años.

Guerra con el Paraguay. — El crecimiento de la Argentina fue turbado por la guerra con el Paraguay. Este conflicto tuvo por origen una contienda civil surgida en el Uruguay. En abril de 1863, el general *Venancio Flores* se sublevó y fue apoyado por los pobladores de la provincia brasileña de Río Grande. El Partido Blanco, que gobernaba en el Uruguay, atacó a los ríograndenses y buscó la ayuda del Paraguay. En este país era presidente absoluto el general *Francisco Solano López*. Éste quiso resolver la cuestión interna del Uruguay e impedir que el Brasil favoreciese al Partido Colorado del general Flores. La Argentina se empeñó en permanecer neutral. López insistió en convertirse en árbitro de la cuestión. Por último, declaró la guerra al Brasil, a fines de 1864, y exigió a la Argentina autorización para cruzar con su ejército los territorios de Misiones y Corrientes e invadir el Brasil. Mitre se negó a conceder esta autorización, que convertía de hecho a la Argentina en beligerante y enemiga del Brasil. Entonces López invadió la provincia de Corrientes, apresó los barcos que se hallaban en el puerto de esta ciudad y avanzó con su ejército por Entre Ríos. La indignación popular obligó a la Argentina a unirse al Brasil y al Uruguay.

La guerra de la Triple Alianza fue dura y larga. Los paraguayos dieron muestra de una valentía inmensa y siguieron combatiendo al lado del mariscal López hasta quedar exterminados. López venció a los Aliados en la batalla de *Curupayty*, pero fue derrotado en muchas otras. El primero de enero de 1869 ocuparon los Aliados *Asunción*, hecho por el cual la guerra quedó virtualmente terminada, pero López vagó aún por los campos, hasta que, el primero de marzo de 1870, fue sorprendido y muerto.



Bartolomé Mitre *(Fot. Pirou)*

Desde Mitre hasta la actualidad

Sarmiento y Avellaneda en el Poder. — En ausencia de Mitre, durante la guerra con el Paraguay, asumió la presidencia de la República el vicepresidente, *Marcos Paz*, quien, desde Buenos Aires, cooperó eficazmente con aquél y atendió a las necesidades de la contienda.

Vencido el período presidencial del general Mitre, éste entregó el Poder a **Domingo Faustino Sarmiento** (1811-1888), elegido constitucionalmente el 12 de octubre de 1868, y a quien acompañó *Adolfo Alsina* en la vicepresidencia.

Durante el mandato de Sarmiento, el gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza, fue asesinado (11 de abril de 1870), y el general *Ricardo López Jordán*, instigador del crimen, asumió la gobernación de la provincia. Sarmiento, ante esta usurpación, envió un ejército al mando del general *Arredondo*, que tardó tres años en sofocar definitivamente el levantamiento.

El gobierno de Sarmiento se caracterizó, sobre todo, por el desarrollo de la instrucción pública, la construcción de edificios escolares, y el establecimiento del primer censo nacional de la Argentina (1869), que dio 1 830 214 habitantes y reveló que el país era un coloso geográfico aún sin colonizar. De ahí las facilidades que se dieron a la inmigración.

Domingo Faustino Sarmiento (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Larousse)

Poco antes de la terminación del mandato presidencial de Sarmiento estalló, el 24 de septiembre de 1874, una revolución encabezada por Bartolomé Mitre para protestar contra la presión oficial que se ejercía respecto a las inmediatas elecciones presidenciales. Después de algunos encuentros armados, se logró sofocar el movimiento.

El 12 de octubre de 1874, *Nicolás Avellaneda* (1837-1885), jefe del Partido Autonomista Nacional, subió a la presidencia con *Mariano Acosta* como vicepresidente.

Avellaneda trató ante todo de conseguir una verdadera pacificación del país, que se hallaba trastornado por discordias políticas, y lo logró. Se dedicó también a extender la civilización en los territorios aún habitados por indios, especialmente en la zona cercana al Río Negro, ocupada en 1879.

En junio de 1880, en la provincia de Buenos Aires, *Carlos Tejedor*, su gobernador, provocó una agitación popular que originó el traslado de la residencia del Gobierno nacional al pueblo de Belgrano, en la misma provincia, y Avellaneda reunió, para resistir, un fuerte destacamento en Chacarita.

Las revoluciones de 1880 y 1890. — Después de las acciones de Barracas, Puente Alsina y Corrales, Tejedor entró en negociaciones de paz con Avellaneda, quien impuso como condición de armisticio la renuncia del gobernador y designó como interventor al general *José M. Bustillo*, cargo en el que éste se mantuvo hasta que el 20 de septiembre de 1880 el Congreso Nacional sancionó la ley por la cual se proclamó a Buenos Aires capital de la República.

En las elecciones siguientes, para sustituir a Avellaneda y Acosta, salieron triunfantes el general *Julio A. Roca* y *Francisco Madero*, quienes el 12 de octubre de 1880 ocuparon, respectivamente, la presidencia y vicepresidencia.

Julio A. Roca encauzó el país por el camino del desarrollo material y conquistó tierras aún en poder de los primitivos habitantes de las regiones patagónicas. Durante su presidencia, el doctor *Dardo Rocha*, gobernador de Buenos Aires, fundó, el 19 de noviembre de 1882, la ciudad de *La Plata*. En 1884 se reanudó la controversia con Gran Bretaña a propósito de las Islas Malvinas, archipiélago sobre el que la República Argentina ha reiterado sus inalienables derechos.

Miguel Juárez Celman, cuñado del general Roca, gobernador de la provincia de Córdoba y senador nacional, ocupó, el 12 de octubre de 1886, la presidencia, y tuvo como compañero, en la vicepresidencia, a *Carlos Pellegrini*.

Un grupo político de creación reciente —*Unión Cívica*—, hizo fuerte oposición a Juárez Celman. Así, el 26 de julio de 1890 estalló en Buenos Aires la revolución que, encabezada por *Leandro N. Alem* y el general *Manuel J. Campos*, tuvo a *Aristóbulo del Valle* por tribuno. Durante tres días se luchó en las calles de la capital, antes de que el Gobierno lograra dominar el movimiento.

Vencida la revolución, Juárez Celman se vio obligado, no obstante, a presentar al Congreso su renuncia, que fue aceptada. *Carlos Pellegrini* asumió la presidencia el 8 de agosto de 1890. Éste logró estabilizar en parte las finanzas, y la situación mejoró con la fundación del Banco de la Nación en 1891.

La Argentina dejaba ver sus continuos y grandes progresos. Rápidamente se había transformado en un país de cultura europea. Mitre, con la fundación de los Colegios Nacionales y la hoy Academia Nacional de la Historia, y Sarmiento, con la creación de las Escuelas Normales, habían dado notable impulso a la educación. En 1875, la enseñanza primaria fue declarada obligatoria y gratuita, y en 1884 adquirió carácter laico. Poco después, en 1896, se creó la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Por esa época, gracias a las reformas emprendidas por su primer intendente, Torcuato de Alvear, la capital se transformó en una gran ciudad moderna, y su puerto llegó a ser el más importante de Iberoamérica. La inmigración, italiana y española, experimentó entonces tal incremento, que la población del país, calculada en dos millones de habitantes en 1869, alcanzó unos cuatro millones y medio en 1895. La agricultura comenzó a su vez a desarrollarse, a expensas de la ganadería que era la principal riqueza, y la introducción del alambrado, al fijar la propiedad rural, hizo que desapareciera del campo argentino ese pintoresco personaje que fue el gaucho.

El radicalismo en marcha. — El 12 de octubre de 1892, **Luis Sáenz Peña** (1822-1907) sucedió a Carlos Pellegrini. El período presidencial de Sáenz Peña, que al año siguiente tuvo que hacer frente a la revolución del Partido Radical, sofocada por el general Roca, fue corto y agitado: en sólo nueve meses registró la dimisión de veintitrés ministros. Por último, el propio presidente presentó su renuncia el 22 de enero de 1895, con motivo del proyecto de ley de amnistía de los revolucionarios de 1893.

No obstante, en ese período se terminó el puerto de Rosario, se amplió el de Buenos Aires y se construyeron nuevos ferrocarriles.

El 23 de enero ocupaba la presidencia el vicepresidente *José Evaristo Uriburu*, quien hizo frente a la cuestión de los límites con Chile y reforzó al ejército y la armada, hecho que impidió la guerra.

Al cesar Uriburu, la Unión Cívica Radical hizo oposición al candidato oficial, general Roca. Al frente de los radicales de Buenos Aires se hallaba el sagaz Hipólito Yrigoyen, sucesor de Alem, que se había suicidado en 1896 por desengaños políticos. Pero a pesar de la oposición radical, Julio A. Roca asumió el 12 de octubre de 1898 la presidencia constitucional por segunda vez, y su gobierno fue superior al de su primer mandato.

El anciano *Manuel Quintana*, sucesor de Roca, tuvo que oponerse a otra revolución radical el 4 de febrero de 1905. Durante este gobierno se fundó la Universidad de La Plata. Quintana falleció en marzo de 1906. Completó su período *José Figueroa Alcorta*, que anuló la influencia que hasta entonces había tenido Roca. El año 1906 fue un año luctuoso para la República: murieron también Mitre, Pellegrini y Bernardo de Irigoyen.

Los partidos políticos adquirían en esos momentos nuevas fuerzas. Comenzaron a señalarse, además, los partidos extremistas, y abundaron las agitaciones sociales, los atentados y las bombas. En 1910, en ocasión de celebrarse el Centenario de Mayo, se registró un atentado en el Teatro Colón contra el presidente Figueroa Alcorta.

Hipólito Yrigoyen. — El 12 de octubre de 1910 subió a la presidencia de la República **Roque Sáenz Peña** (1851-1914), hijo de Luis. A este presidente debe la Argentina la ley del voto libre y secreto por el cual tanto había luchado el Partido Radical. La nueva ley electoral fue aplicada en Santa Fe en 1912, y los radicales obtuvieron un triunfo total. En 1913 y 1914, los radicales alcanzaron nuevos éxitos electorales. El presidente Sáenz Peña, enfermo desde octubre de 1913, falleció el 9 de agosto de 1914. Completó su período el vicepresidente *Victorino de la Plaza*, que tuvo que hacer frente a la crisis derivada del estallido de la primera guerra mundial. Plaza fue buen gobernante y permitió que se realizaran con toda libertad las elecciones de 1916, que dieron el triunfo a **Hipólito Yrigoyen** (1850-1833).

La política y la vida de este presidente fueron muy discutidas. Sobrino de Alem, estuvo enemistado con él por causas que aún no han sido esclarecidas.

Político que jamás pronunció un discurso, Yrigoyen conspiró toda su vida y supo llegar al triunfo por un extraño poder de sugestión, que ejercía sobre cada uno de los hombres que trataba. Su presidencia cambió profundamente los métodos hasta entonces usados. Demócrata, en una sociedad acostumbrada a sistemas conservadores y tradicionales, se hizo de muchos enemigos y también de adhesiones fanáticas. Distribuyó empleos, se mantuvo neutral en la primera guerra mundial y dio el ejemplo de una indiscutible honestidad y una increíble modestia. Aunque los partidos obreros alcanzaron gran poder y los gremios



Hipólito Yrigoyen *(Fot. R. Viollet)*

declararon y ganaron innumerables huelgas durante su mandato, la Argentina siguió, en general, su camino de continuo progreso. En 1919, Yrigoyen inauguró la Universidad del Litoral e instituyó el 12 de octubre como *Día de la Raza.*

En 1922, en elecciones libres, sucedió a Irigoyen **Marcelo T. de Alvear** (1868-1942). El gobierno de éste fue digno de encomio. Finanzas saneadas. Calma y orden. Comercio e industrias en pleno desarrollo. Protección de las artes y de la cultura. Relaciones internacionales en inmejorables condiciones. Inmigración en aumento. Y nuevas elecciones libres, que dieron por segunda vez el triunfo a Yrigoyen (1926), por gran mayoría.

La segunda presidencia de Yrigoyen no respondió a lo que se esperaba de él. Las circunstancias eran también distintas a las de su primer período, y el clima era poco propicio para desarrollar una obra de gobierno constructiva. Al estancamiento inicial sucedió una época de marcado retroceso, agravada por la crisis mundial de 1930, que afectó al país. El ejército conspiró, y el general *José Félix Uriburu* se puso al frente de un movimiento que estalló el 6 de septiembre de 1930. Yrigoyen había delegado el día antes el mando en el vicepresidente, *Enrique Martínez*, pero éste se vio obligado también a renunciar. Uriburu gobernó año y medio y organizó la administración pública y las finanzas, sofocó intentos de rebelión y celebró elecciones el 8 de noviembre de 1931.

El gobierno de Perón. — El nuevo presidente fue el general *Agustín P. Justo*, que tomó posesión el 20 de febrero de 1932 y puso el país en marcha, secundado por su intendente, *Mariano de Vedia y Mitre* y por los ministros *Carlos Saavedra Lamas* y *Leopoldo Melo*. El general Justo reprimió sin gran violencia un movimiento radical en 1932 y otro en 1933. Durante su gobierno se firmó en Buenos Aires el Tratado de Paz entre el Paraguay y Bolivia que puso fin a la guerra del Chaco.

El 20 de febrero de 1938 asumió la presidencia *Roberto M. Ortiz*, hombre de nobles principios, pero de escasa salud, lo que le impidió llevar a cabo la política que de él se esperaba. A su fallecimiento, en julio de 1942, ocupó el Poder el vicepresidente *Ramón S. Castillo*, a quien la segunda guerra mundial creó inesperados problemas. Decidido a mantener la neutralidad argentina, chocó con los políticos que deseaban un rompimiento con Alemania. Su actitud, tanto en esa cuestión como en otras de política interior, provocó protestas en ciertos sectores de izquierda, que fueron aprovechadas por un grupo de militares para dar un golpe de Estado.

El pronunciamiento estalló el 4 de junio de 1943, y su jefe visible fue el general *Arturo Rawson*, que dominó fácilmente la situación, pero duró sólo dos días en el Poder, derribado por la disidencia del general *Pedro Pablo Ramírez*, cuyo acto político más importante fue el de romper las relaciones con Alemania y el Japón el 26 de enero de 1944. Tras Ramírez, una tercera conspiración dio la presidencia en febrero siguiente al general *Edelmiro J. Farrell*, quien demostró más carácter, pero que no pudo evitar, sin embargo, la presión del *Grupo de oficiales unificados (G.O.U.)*, organización secreta a cuyo frente se hallaba el coronel **Juan Domingo Perón.**

Durante la presidencia de Farrell adquirió gran fuerza política la Secretaría de Trabajo y Previsión, regentada por Perón, quien, a través de ella, conquistó las simpatías populares que terminaron por llevarle, en las elecciones del 24 de febrero de 1946, a la presidencia constitucional de la República, asumida el 4 de junio.

El rasgo saliente de esas elecciones fue el advenimiento de dos partidos populares, el *Laborista* y el *Radical de la Junta Reorganizadora*. El 7 de marzo de 1948 se celebraron elecciones para renovar la mitad de la Cámara de Diputados y triunfó el *Partido Peronista*, denominación adoptada por la unión de los dos partidos citados. En estas elecciones votaron por primera vez en Buenos Aires las mujeres, en virtud de la ley de 8 de septiembre de 1947.

El paso de Juan Domingo Perón por el Poder se caracterizó por el llamado *Justicialismo*, que, elevado a materia obligatoria en escuelas y universidades y a teoría filosófica y científica de alcance universal, tuvo su contrapartida en la oposición que acabó por expulsar a Perón del Poder.

Perón reformó en 1949 la Constitución de 1853, a fin de ser reelegido, como sucedió (11 de noviembre de 1951), para el período de seis años que comenzaba en 1952. Triunfó la fórmula Juan Perón-Hortensio Quijano, y votaron las mujeres por primera vez en el plano nacional. De nueve millones de votantes, la candidatura peronista obtuvo más de cuatro millones y medio contra dos y medio escasos la candidatura radical.

Uno de los pilares de la política peronista fue la "nacionalización de los medios de producción", que se redujo a la compra de las empresas británicas ferrocarrileras y los teléfonos, y a la expropiación más o menos completa de algunas empresas criollas y extranjeras. En política internacional, el peronismo hizo al comienzo campañas contra el capital norteamericano y sostuvo una política de unidad latinoamericana bajo la égida de la Argentina.

Pero a mediados de 1954 quedaba ya poca cosa de las manifestaciones antinorteamericanas y de la captación sudcontinental, como eran pocos los resultados de los planes quinquenales. Y no faltaban del lado gubernamental motivos de preocupación por el desquiciamiento del régimen, la baja del peso, la pérdida de mercados y la carestía de la carne en uno de los más grandes países ganaderos del mundo.

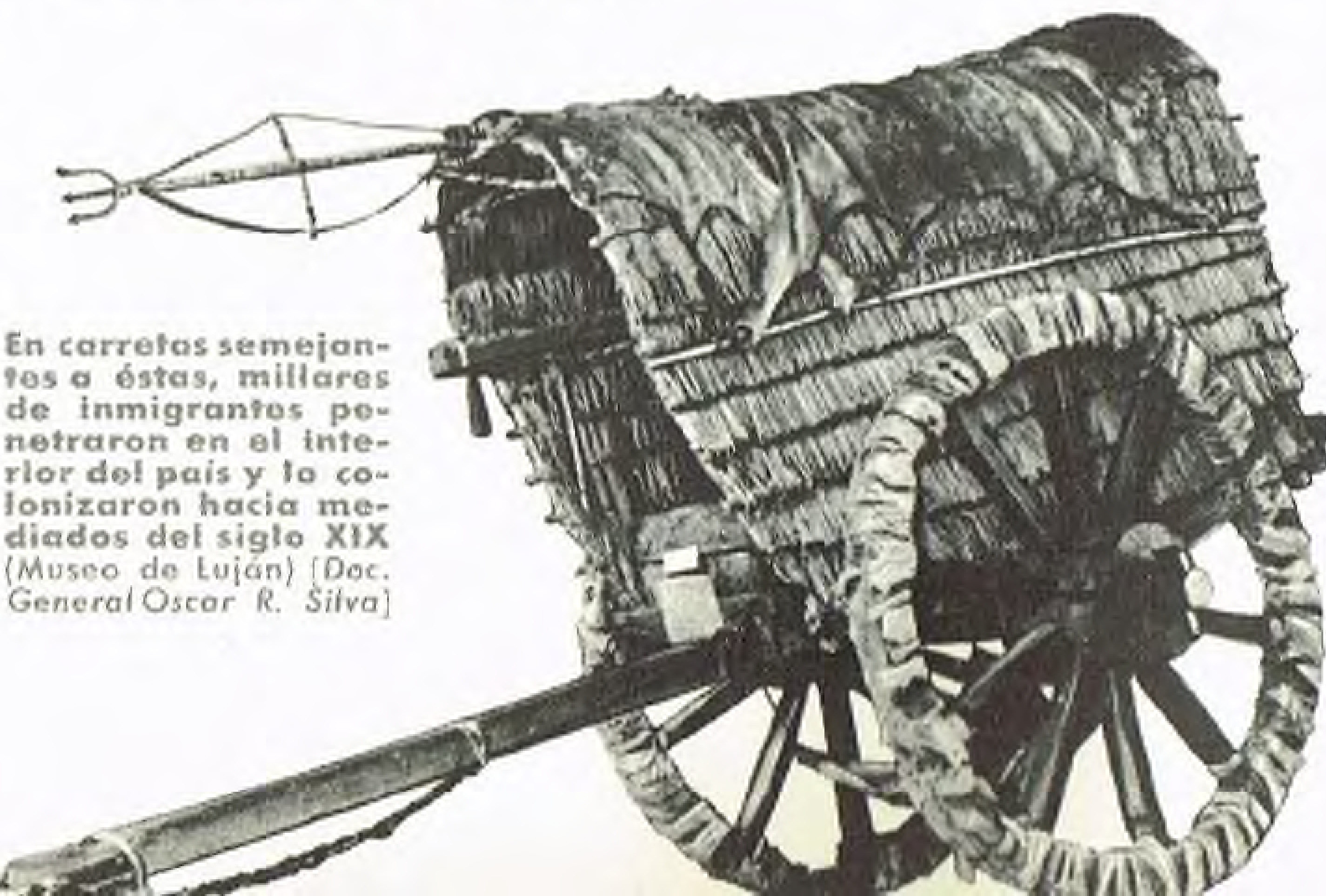
El gobierno de Perón tuvo características singulares, y su política unilateral suscitó una lógica y firme oposición en la que participaron amplios sectores del país. Por otra parte, el conflicto con la jerarquía católica contribuyó a acentuar el malestar. Este cúmulo de circunstancias deterioró notablemente el ambiente y fue un factor determinante de la Revolución que derrocó a ese régimen.

La Revolución de Septiembre. — El 16 de septiembre de 1955, por fin, estallaron movimientos del ejército en distintas partes de la República: en Córdoba, Curuzú Cuatiá, Puerto Belgrano, Río Santiago, etc., y el día 20 Juan Domingo Perón fue depuesto. El jefe de las fuerzas de Córdoba, general *Eduardo A. Lonardi*, fue nombrado por la Junta Militar presidente provisional de la República y el almirante *Isaac F. Rojas*, vicepresidente. El día 23, ambos prestaron juramento en la Casa Rosada, ante una multitud inmensa.

Pero el 13 de noviembre se produjo una crisis, por los antecedentes de algunos miembros del Gobierno, y el general Lonardi presentó la dimisión. Fue substituido por el general *Pedro Eugenio Aramburu*, que declaró se inspiraría en los ideales de Mayo y Caseros.

El 27 de abril de 1956, el Gobierno derogó la Constitución de 1949 y declaró vigente la de 1853 con las reformas de 1860, 1866 y 1898 que no se opusieran a los fines de la Revolución de 1955.

El 28 de julio de 1957 hubo elecciones de Constituyentes para reformar la Constitución de 1853 y salieron triunfantes, por este orden, los partidos siguientes: Unión Cívica Radical del Pueblo, Unión Cívica Radical Intransigente, Partido Socialista, Partido Demócrata Cristiano, etc. La Convención Constituyente se reunió en la histórica ciudad de Santa Fe.



En carretas semejantes a éstas, millares de inmigrantes penetraron en el interior del país y lo colonizaron hacia mediados del siglo XIX (Museo de Luján) *(Doc. General Oscar R. Silva)*

El 23 de febrero de 1958, en elecciones libres, fue elegido presidente *Arturo Frondizi*, que tuvo al poco tiempo serias divergencias con el vicepresidente, *Alejandro Gómez*, quien terminó por renunciar.

Superada esta crisis, hubo que acometer el restablecimiento de la economía nacional. Fue llamado a organizarla *Alvaro Alsogaray*, jefe de un nuevo partido, el *Cívico Independiente*.

Las elecciones del 18 de marzo de 1962 dieron el triunfo al partido oficialista, *Radical Intransigente*, en la Capital Federal y en la mayoría de las provincias, pero la división de los radicales en Intransigentes y del Pueblo les hizo perder por escaso margen en la provincia de Buenos Aires y en otras cuatro. Las intervenciones enviadas a estas provincias desagradaron a algunos militares, que pidieron la renuncia del presidente, y al no lograrla le confinaron en la isla de Martín García. El mismo día asumió las funciones de Presidente de la República el vicepresidente *José María Guido*. Las nuevas elecciones, celebradas el 7 de julio de 1963, señalaron el triunfo del partido *Unión Cívica Radical del Pueblo* con su candidato el doctor *Arturo Illia*, quien asumió la presidencia el 12 de octubre de 1963, pero antes de los tres años, el 28 de junio de 1966, fue derrocado por un movimiento llamado Revolución Argentina, ocupando la presidencia el teniente general *Juan Carlos Onganía*, ex comandante en Jefe del Ejército. El nuevo presidente sufrió la misma suerte en 1970, ocupando su puesto el general *Roberto Marcelo Levingston*, derribado asimismo en marzo de 1971. El Poder, ejercido durante breve tiempo por un triunvirato militar, recayó en el general *Alejandro Agustín Lanusse*.

En las elecciones de marzo 1973 triunfa el candidato del Frente Justicialista de Liberación, Dr. Héctor José Cámpora. Se produce entonces el retorno al país, tras dieciocho años de exilio, del ex presidente Juan Domingo Perón.

Enrique de GANDÍA

BIBLIOGRAFIA. — Vicente Fidel LÓPEZ: *Historia Argentina*, continuada por Emilio Vega y González y Enrique de Gandía, 8 vol. Buenos Aires, 1949. — Bartolomé MITRE: *Obras completas*, 12 vol. Buenos Aires, 1938. — Ricardo LEVENE: *Historia de la Nación Argentina*. Ed. Academia Nacional de la Historia, 10 vol. Buenos Aires, 1939-1947. — Carlos Alberto SILVA: *El Poder Legislativo de la Nación Argentina*, 3 vol. Buenos Aires, 1937-1939. — Jacinto R. YABEN: *Biografías argentinas y sudamericanas*, 5 vol. Buenos Aires, 1938-1940. — *Biblioteca de Mayo*. Senado de la Nación, 20 vol. Buenos Aires (1960-1964). — Enrique de GANDÍA: *Nueva Historia de América*. Buenos Aires, 1946; *Historia de la República Argentina en el siglo XIX*. Buenos Aires, 1940; *Historia del 25 de Mayo*. Buenos Aires, 1960.

Bolivia

La Colonia: Descendientes de tihuanacotas y de incas. Las nuevas razas. Las instituciones jurídicas. La honda indígena de la rebelión. — **De la insurrección a la Independencia:** Movimientos precursores de la emancipación. La revolución del 16 de julio de 1809. Fin del poderío español. La República de Bolivia. La Confederación Peruboliviana. — **Consolidación de la República:** La gran batalla de Ingaví. Sucesores de Ballivián. La pérdida del mar. Revoluciones federal y separatista del Acre. Gobierno liberal y guerra del Chaco. Cultura boliviana



Cómo la fantasía popular imaginaba el cerro de Potosí, o montaña de plata (Doc. A.G.P.)

La Colonia

Descendientes de tihuanacotas y de incas. — Bolivia es un país de grandes alturas físicas y de hondos problemas humanos. Geografía e historia se encuentran en ella en un punto de sensacionales transacciones, en una especie de desafío irremediable confundido entre las aspiraciones del hombre y el destino que señala Dios.

Los bolivianos de hoy provienen de razas y culturas milenarias que, en cierto momento, se han convertido en enigmas para la ciencia. Pero, indefectiblemente, pisan la tierra de unos mayores que fueron extraordinarios, que labraban la piedra y decoraban con monolitos gigantes sus ciudades, como los habitantes de Tihuanaco, u organizaban imperios con una razón que prestigiaba toda lógica y toda justicia, como los hombres del Imperio Incaico. Mientras la prehistoria y la arqueología van poniéndose de acuerdo para dar una razón valedera al pasado, el boliviano se enorgullece de ser un descendiente de *tihuanacotas* y de *incas*, es decir, de *aymaraes* y de *quechuas*.

Las nuevas razas. — Caído el Imperio Incaico en poder de *Francisco Pizarro*, que entró en su capital el 15 de noviembre de 1532, cuarenta años después del descubrimiento de América, cambió el destino de nuestras tierras y sus hombres. Vino, como en un alud, todo el gran asedio que siguió a la inmensa sorpresa del descubrimiento: expediciones parciales, búsqueda de tesoros, encuadramiento de industrias de explotación de la tierra; en fin, todo ese monstruoso desplazamiento de un continente a otro que, a la postre, dio por resultado un ordenamiento jurídico, un acatamiento de instituciones reales, una distribución especial del trabajo, un régimen para la producción a la par que un connubio de razas que originó las clases sociales de la época actual. En verdad, el mundo se había transformado.

La Colonia se distinguió por dos fuerzas de vida: la aparición del mestizo y la mansedumbre del indio. Y en el territorio hoy boliviano, además, por un potencial económico: la explotación minera.

Las instituciones jurídicas. — El Consejo de Indias, los Virreinatos y las Audiencias pusieron en actividad el ordenamiento jurídico de la Colonia. Súmese a ellos, en lo que a la actual Bolivia se refiere, la fundación de la *Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier* en la capital de Charcas el año 1624, centro de compulsión cultural y de subversión política a la hora en que se determinan los hechos definitivos.

En buena parte, la vida de la institución colonial, la práctica de la justicia, la defensa de los indios por razones de humanidad y los privilegios de los españoles y criollos sobre los mestizos fueron motores de la guerra de emancipación. Los españoles trajeron, al trasluz, su propia guerra emancipadora y la eficacia de sus instituciones en bien de los hombres.

Entró en marcha, pues, en el territorio hoy boliviano un motor humano de producción de plata en el Cerro de Potosí, la urbe tutelar de América en aquella época, y la exigencia de su mayor rendimiento. Entonces el mundo ya *valía un Potosí* y en 1546, por provisión de Carlos I, en Ulm, este caserío recibió el título de Villa Imperial.

Se habían fundado ya en el territorio ciudades de gran porvenir: *La Paz*, el 20 de octubre de 1548, por *Alonso de Mendoza*, en las quiebras de Chuquiapu, al pie de la más bella montaña nevada de la Cordillera: el *Illimani*, prestigiada por sus lavaderos de oro; *Cochabamba, Oruro, Tarija*. Se habían realizado expediciones a los Moxos, hasta que al fin quedó consolidada la fundación de *Santa Cruz de la Sierra*. Había surgido a la vida, con vigor y prosapia, **Charcas,** la culta, fundada por *Pedro Anzures de Campo Redondo*, con el nombre de *La Plata*. Se impuso la erección de la Audiencia de Charcas por Real Cédula de 1559, cuyo Tribunal se instaló en 1561.

Era un mundo en orden y movimiento. El criollo y el mestizo absorbían cultura occidental y con temor y avaricia almacenaban el razonamiento enciclopédico, atentos a los fenómenos que ocurrían en Europa, en cuyo drama España era actor de dolorosas incidencias.

La honda indígena en la rebelión. — Después de dos siglos silenciosos de sumisión, los indios se alzaron, iracundos, en aras de un ideal irrealizable: la restauración de su imperio nativo.

Desde la insurrección de Cuzco en 1544, la familia de los Incas se había confinado en Vilcabamba, al norte de la antigua capital del Imperio. Su orgullo no le permitía mantener relaciones con los españoles y vivía atenta al momento trágico en que pudiera capitanear una insurrección de masas indias. Su mártir y jefe, *Túpac Amaru*, acusado de crueldad, fue mandado descuartizar por el virrey Toledo.

Más tarde vino la insurrección de *Macha* (Chayanta), cuando *Tomás Catari* pidió justicia y rebaja de los tributos. Catari fue preso y enviado a Potosí, pero el movimiento se propagó a Charcas, Cochabamba, Oruro y La Paz.

Después, el mal gobierno del corregidor Urrutia y la ambición por las varas de alcalde provocaron un motín popular en Oruro. Los *Rodríguez*, criollos, rechazaban la elección de españoles para el Cabildo. Arrastraron éstos a los mineros y los acuartelaron en previsión de un ataque conjunto de indios en Challapata, Poopó y otros lugares. A la voz de *Sebastián Pagador*, apoyado por los Rodríguez, estalló la insurrección el 10 de febrero de 1781. Estos insurrectos mataron a los españoles de la circunscripción. Entonces se produjo lo previsto: el asedio de los indios. En esa ocasión, criollos y mestizos tuvieron que enfrentarse en lid sangrienta con los indios hasta echarlos de la ciudad. Estalló una conflagración general, que venía del Norte con el alzamiento de Túpac Amaru, y que sublevó Tinta y sus aledaños en la región de Cuzco, y del Sur con la rebelión de los Catari, que no había sido sofocada. Pronto habría de agregarse *Julián Apasa*, que se proclamó virrey del Perú con el nombre de *Túpac Catari*. Mientras el segundo Amaru sitiaba a Sorata y sembraba el terror en la villa de Esquivel, Túpac Catari puso un cerco que duró más de cinco meses y medio a La Paz. Heroica y paciente, la ciudad paceña, defendida por el brigadier español *Sebastián de Segurola*, sufrió todas las incidencias de esa tragedia en que pudo haber sucumbido por el hambre y la peste, amén del almacenamiento de aguas del río Croqueyapu, lanzado luego sobre la ciudad en amenazante caudal. Cuentan los papeles descubiertos por los investigadores que la extraña topografía de La Paz se hallaba ganada por ochenta mil indios que la cercaban y hacían malones de día y de noche en afán de aterrorizarla para su rendición. Las gentes, a falta de alimentos, cocían los cueros de los zapatos y de los arcones llamados *petacas* para darlos de comer a los niños y ancianos, mientras la pugna no tenía esperanza de ser concluida. Al fin, Segurola y los mestizos criollos que quedaban dentro del cerco ganaron la partida, auxiliados por el coronel *Ignacio Flores*, que vino a Oruro. Túpac Catari fue ajusticiado con los miembros amarados a la cincha de cuatro caballos, que partieron en dirección a los cuatro puntos cardinales.

De la insurrección a la Independencia

Movimientos precursores de la emancipación. — Hubo una causa de tipo económico para la emancipación y otra de puro y simple descontento, con aspiración autonomista. A pesar de que los Borbones hicieron lo posible para cambiar en América cuanto hacía referencia al tráfico marítimo, y tomaron medidas liberales para evitar el contrabando, en realidad no se decapitó el monopolio. Tampoco se permitió el intercambio con otras potencias. Las reformas apenas autorizaron el comercio directo entre América y los doce principales puertos españoles. Por lo que se refiere al Alto Perú —hoy Bolivia—, sus minerales salieron por Buenos Aires, vía Río de la Plata. Mas todos querían comercio libre, como un lema de lucha de la hora. De Europa llegaba un aliento indirecto que provocaba la rivalidad franco-británica.

Hasta que, en 1805, como si quisiera saludar al siglo XIX, apareció en La Paz **Pedro Domingo Murillo** empapelando los muros de las casas con pasquines revolucionarios. Esta muestra incipiente de periodismo político alertó a los españoles, que detuvieron a Murillo y lo dejaron luego en libertad. Había aparecido la garra de la revolución. En Charcas actuaban en conexión la Universidad y el Foro. Acaso se hubieran desplazado a otros centros hombres ilustres de ideas libertarias. La famosa Universidad tenía que rendir su tributo de preparación y de cultura. Sin cultura no hay libertad. La Universidad había dado su aportación.

La intriga de *Goyeneche*, falso en sus intenciones, jugando a tres cartas diferentes: enviado de la Junta de Sevilla, conviviente con José I y partidario de Doña Carlota, despejó los ánimos y los decidió. Aliados los doctores de la Universidad con los oidores de Charcas, se pusieron frente al presidente de la Audiencia, *García Pizarro*, y el arzobispo, *Benito María Moxó y Francolí*. El Tribunal de Charcas se puso de parte de Fernando VII. De estas disensiones había de salir la Independencia. Comenzó el desorden, que obligó al presidente a detener a los hermanos Zudáñez, cabecillas de la masa. Tronó la fusilería presidencial, el pueblo se enfureció, y al grito de *¡Viva Fernando VII!* apresó a García Pizarro. *Álvarez de Arenales*, español, subdelegado de Yamparáez, tomó el mando de las tropas para imponer el orden. Todos habían caído en el lazo de los Zudáñez. Defendiendo al rey legítimo se levantó el pueblo, apoyado por los mismos españoles. Era el crepúsculo del 25 de mayo de 1809, día precursor de la Independencia. La Academia Carolina había puesto en juego su talento liberador con patriotas de todas las latitudes del Virreinato: **Mariano Moreno,** que fue secretario de la Junta Revolucionaria en Buenos Aires el año 1810, **Monteagudo, Agrelo, Paso** y **Castelli.** El grupo mismo del 25 de mayo se hallaba capitaneado por Paredes, Michel, Alcérreca, Mercado, Monteagudo y Lemoine. Luego, éstos se dispersaron para mantener la consigna: Monteagudo a Potosí; Alcérreca y Pulido a Cochabamba; Lemoine a Santa Cruz.

La revolución del 16 de Julio de 1809. — El papelista de 1805, aquel que pegaba pasquines en los muros, se levantó con decisión y franqueza frente al poder español, rodeado de un brillante conjunto de hombres que luego conocieron el martirio. Invocóse la defensa de Fernando VII, como siempre, dejando para después el barrerlo definitivamente. Los conjurados de La Paz, dirigidos por Pedro Domingo Murillo, *Victorio* y *Gregorio Lanza, Juan Basilio Catacora*, el cura *José Antonio Medina, Juan Pedro de Indaburo* y otros, dieron el golpe de mano y depusieron a las autoridades, llamaron a Cabildo Abierto y organizaron la histórica *Junta Tuitiva* (16 de julio de 1809). Pedro Domingo Murillo fue nombrado jefe de las fuerzas, e Indaburo su segundo. Fueron depuestos de sus altos cargos el gobernador *Tadeo Dávila* y el obispo *Remigio de la Santa y Ortega*. El documento fundamental de la insurrección americana lo constituye el **Manifiesto de la Junta Tuitiva,** cuyos principales conceptos son: *Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria; hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que, degradándonos de la especie humana, nos ha reputado por salvajes... Ya es tiempo, en fin, de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía. ¡Valerosos habitantes de La Paz y de todo el Imperio del Perú, revelad vuestros proyectos para la eje-*



Arriba: Andrés de Santa Cruz (Doc. A. G. P.). Abajo: La batalla de Ingaví, que consolidó la independencia de Bolivia (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Larousse)

cución; aprovechaos de las circunstancias en que estamos; no miréis con desdén la felicidad de nuestro suelo, ni perdáis jamás de vista la unión que debe reinar entre todos para ser en adelante tan felices como desgraciados hasta el presente!

Goyeneche no amenguó sus ímpetus y persiguió esa revolución hasta aniquilar a sus cabecillas. Murillo fue hecho prisionero en Zongo y condenado a muerte, juntamente con Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Melchor Jiménez, Mariano Graneros, Juan Antonio Figueroa, Apolinar Jaén, Gregorio Lanza y Juan Bautista Sagárnaga, protomártires de la Independencia. Murillo, antes de entregarse en holocausto a la horca, repitió gallardamente: *La tea que dejo encendida nadie la podrá apagar.* Después, Goyeneche volvió al Perú, con el título de "pacificador".

Fin del poderío español. — La logia revolucionaria de la Universidad de Charcas siguió actuando, y pronto se produjo el estallido del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, al que siguieron el del 14 de septiembreen Cochabamba, que nombró como jefe supremo a *Francisco del Ribero;* el del 24 del mismo mes en Santa Cruz de la Sierra, que envió al canónigo *José Manuel Seoane* como diputado a la Junta de Buenos Aires; el del 10 de noviembre en Potosí, que reconoció también a la Junta bonaerense.

La guerra tomó mayores proporciones y operó en un territorio casi ilimitado por lo extenso. Se estableció la mancomunidad de ideales, y así pronto se movieron los ejércitos auxiliares argentinos que, en número de cuatro, llegaron a los yermos del Alto Perú. Surgieron los caudillos mestizos y criollos con actos de admirable denuedo y sacrificio, derrochando heroísmo e ingenio en las llamadas guerras de guerrillas: en Ayopaya, *José Miguel Lanza;* en la Laguna, *Manuel Asencio Padilla,* secundado por su esposa, la heroína *Juana Azurduy de Padilla,* Tenienta coronela de la Independencia; en Tarija, *Eustaquio Méndez,* alias *El Moto,* y *Ramón Rojas;* en Cinti, *José Ignacio Zárate;* en Larecaja y Omasuyos, el cura *José Ildefonso de las Muñecas;* en Inquisivi y Tapacarí, *Eusebio Lira;* en Santa Cruz, *Ignacio Warnes;* en Talina, *José María Pérez de Urdininea.* De 102 caudillos, apenas nueve alcanzaron la Independencia en 1825.

Quince años duró esa guerra de emancipación, llena de heroísmo y de calidad viril. Pero, al cabo de la misma, Bolivia acusó el fenómeno del connubio realizado entre las razas de Iberia y el Alto Perú. Nada de lo pasado puede ser ofensivo. Con un arma absorbida al colonizador español, su idioma, hemos incorporado nuestros pueblos a la cultura viva del Occidente. Y así marchamos hacia el futuro.

La batalla de **Ayacucho,** el 9 de diciembre de 1824, puso fin al poderío español en Hispanoamérica. Las ciudades hoy bolivianas, levantándose una por una, cerraron con broche de oro, en la batalla de **Tumusla,** el 3 de abril de 1825, su total liberación. No quedó ya sino la tarea de constituir un Estado autónomo.

La República de Bolivia. — La clase letrada del territorio independizado pensó en una república autónoma. El destino fue cumpliendo al punto ese anhelo: el 6 de agosto de 1825 se proclamó solemnemente la Independencia, y por leyes de 9, 11 y 13 del mismo mes se constituyó la **República Bolívar,** con la forma unitaria de gobierno, habiéndose fijado los símbolos y la moneda. Desde el 3 de octubre de 1825, la flamante República se denominó de Bolivia. **Simón Bolívar** fue declarado *Padre de la Patria* y su primer presidente. Al partir al Perú, Bolívar prometió enviar el reconocimiento del nuevo Estado por parte de aquella nación y un proyecto de Constitución. El Libertador cumplió su promesa. En el consenso americano, la nueva República resultaba encantadora. Bolívar lo dijo: *Tiene para mí un encanto particular. Primero su nombre y después sus ventajas, sin escollo; parece mandada hacer a mano.* Así nació la *pequeña maravilla* republicana que hubo de dedicarse inmediatamente a su organización. En la inauguración del Congreso, los diputados eligieron una Mesa directiva que quedó formada así: *José Mariano Serrano,* presidente; el clérigo *José María Mendizábal,* vicepresidente, y *Ángel Mariano Moscoso* y *José Ignacio de Sanjinés,* secretarios.

Alejado Bolívar, **Antonio José de Sucre** recibió el mando supremo por parte de la Asamblea Constituyente (26 de mayo de 1826), aunque es cierto que ya lo ejercía por delegación del Libertador; luego fue su presidente constitucional, cargo que aceptó con reservas y límite de tiempo. Su dura tarea consistía en organizar la nueva República. Dividió el territorio en cinco departamentos: *Chuquisaca, La Paz, Potosí, Cochabamba* y *Santa Cruz.* Dejaba un derecho expectante para Oruro. Hizo el censo de personas y propiedades, organizó y reglamentó colegios de ciencias y escuelas primarias e impuso las leyes de inmigración. Salieron los primeros órganos de prensa: el 3 de febrero de 1825, *El Chuquisaqueño;* en noviembre del mismo año, *El Cóndor de Bolivia;* antes había circulado la *Gaceta de Chuquisaca.* Colaboraron con él *Facundo Infante, Agustín Geraldino, Bernabé y Madero.* Pero pronto comenzó a saborear también las primeras hieles: el Clero se oponía a su organización escolar, los altoperuanos no respondían a su confianza, y le escaseaban los fondos para la hacienda pública. El proyecto de Constitución, que se llamó vitalicia, porque atribuía el Poder, de por vida, a una sola



persona irresponsable, fue considerado cuidadosamente. Sumáronse las dificultades, y una ola antibolivarista amenazó a Bolivia. Hasta que llegó el 18 de abril de 1828, cuando se amotinaron los Granaderos de Colombia e hirieron con bala en un brazo al mariscal de Ayacucho. Comenzaba el drama de la ambición en América, fenómeno del que no podía escapar Bolivia. Se inauguraban los cuartelazos, sin fin, sin tregua, que habían de durar más de un siglo.



La Confederación Peruboliviana. — No tardó el general peruano *Agustín Gamarra* en invadir Bolivia con pretexto de prestar custodia al mariscal de Ayacucho. Misteriosamente murió el presidente *Pedro Blanco* (1828) en su prisión. Con gallardía y ojo avizor preparó el mariscal *Andrés de Santa Cruz* (1829-1839) los días gloriosos, pero efímeros, de la Confederación Peruboliviana, que equivalía al trasplante de masas, ejércitos y anhelos politicojurídicos de un territorio a otro, del Alto al Bajo Perú. Y lo que un día tuvo ardor volcánico, al cabo del tiempo trocóse en cenizas. El admirable dominador de las dos Repúblicas confederadas se convirtió en el desterrado de los días sin fortuna ni recuerdo, el docto estadista de los códigos y las reglamentaciones institucionales pasó a ser el majadero a quien se envía, irredento, a tierras de Europa. Y Bolivia tuvo que pasar largo tiempo cuidándose de la codicia del usurpador que había en el peruano Gamarra: revisión de tratados, delimitaciones provisionales, amagos de guerra, y cuidándose también de su política exterior con Argentina y Brasil. El tirano *Juan Manuel Ortiz de Rosas* no veía con simpatía el asilo altruista que Bolivia ofrecía a sus víctimas. El Brasil miraba con ojos indecisos aquello que, recónditamente, guardaba para un futuro gran imperio.

Muy pronto, el mariscal Santa Cruz, dominando al Perú y luego de firmado el Pacto de la Confederación, en mayo de 1837, en Tacna, fue nombrado *Protector* de los tres Estados: el Norperuano, el Surperuano y Bolivia. No pudo ser aceptado ese peligro continental y Argentina y Chile lanzaron sus ejércitos contra el mariscal. Los mismos bolivianos no acataron enteramente el ideal crucista y opusieron sus reservas. Pero Santa Cruz desterró a senadores, cerró aulas universitarias y obtuvo que un Congreso reunido en Cochabamba en 1838, llamado la *Canalla Deliberante*, aprobara el Pacto confederativo. Caído en desgracia, Santa Cruz fue desterrado y murió cerca de Nantes (Francia) en 1865. Un hombre grande, un ideal ambicioso y un intento confederativo cayeron al abismo.

Consolidación de la República

La gran batalla de Ingaví. — Presidente de los peruanos, Gamarra, alentado por designios secretos, invadió Bolivia. Inmediatamente, **José de Ballivián Segurola** precipitó todos los complejos rebeldes y logró hacerse proclamar presidente de la República, pues allá por 1841 había tres Gobiernos: uno legítimo en Chuquisaca, presidido por *José Mariano Serrano*, que suplía a *José Miguel de Velasco* (1839-1840), preso por los crucistas; el de la *Regeneración*, en Cochabamba, y el de Ballivián, en La Paz. Ante el peligro de la invasión de Gamarra, los bolivianos rodearon a Ballivián y se alistaron en sus ejércitos, que, situados en las llanuras de la altiplanicie de Ingaví, retaron a los peruanos. "Los enemigos que veis al frente —dijo Ballivián a sus soldados— pronto desaparecerán como las nubes cuando las bate el viento." El ejército de Gamarra fue aniquilado y éste muerto en el campo de batalla (18 de noviembre de 1841).

Se había consolidado, acaso para siempre, la independencia de Bolivia. Ballivián (1841-1847) desarrolló una actividad digna de un gran estadista y puso todo su talento y empeño en levantar a nivel considerable todas las instituciones bolivianas: ejército, educación, crédito público, exploraciones tropicales, reformas en las universidades, etc. La nación comenzaba a pensar y a estudiar, a elevarse a un plano espiritual y de emulación cultural con el resto del mundo. Surgió entonces el primer diario boliviano, *La Época*, en donde escribían los desterrados argentinos, hermanados a los bolivianos, tales como *Muñoz Cabrera*, *Domingo de Oro*, *Bartolomé Mitre* y otros. El asilo político fue una real y evidente institución ballivianista. Caído el repúblico por la zancadilla política, marchó al destierro y murió en Río de Janeiro el 15 de octubre de 1852.

Sucesores de Ballivián. — Había un hombre alerta detrás de las pisadas de Ballivián: **Manuel Isidoro Belzu** (1847-1854), llamado *el Mahoma* por unos, y el *tata Belzu*, o sea *Padre*, por las masas ciudadanas, que veían en él un salvador, aunque tuvo que resistir 42 movimientos subversivos, al cabo de los cuales dejó voluntariamente el Poder y patrocinó la elección de su yerno el joven general *Jorge Córdova* (1855-1857), quien gobernó apenas dos años y murió en las célebres *matanzas de Yáñez*, en el Loreto de La Paz, el 23 de octubre de 1861. Siguióle el ordenador y civilista *José María Linares* (1857-1860), que redujo las fuerzas del ejército de seis mil a mil doscientos hombres y a quien se dio categoría dictatorial por su energía moralizadora.

Tras un paréntesis de calma a través del gobierno del general *José María de Achá* (1861-1864), hizo su aparición en los fastos históricos la extraordinaria y discutida figura del tirano **Mariano Melgarejo.** Éste gobernó seis años (1864-1870) y despojó a los indios de sus tierras, pero se rodeó de varones ilustres que formaban contraste con su figura. Después de haber mantenido la nación en desconcertante desasosiego, Melgarejo huyó al Perú, donde halló la muerte a manos de un pariente próximo, dejando como legado actos de gobierno contradictorios, interesantes e importantes unos, pintorescos e inaceptables otros.

El general *Agustín Morales*, jefe de la rebelión antimelgarejista, en posesión del mando (1871-1872), dedicóse a poner orden en la bancarrota, y lógicamente decretó la devolución de las tierras a los indios. Luego, ejerciendo enorme influjo en las clases letradas y universitarias, asumió el Poder el general *Adolfo Ballivián* (1873-1874), hombre de maneras corteses y de hondo espíritu analítico y tolerante. Pasó a la historia como un exponente del civilismo constitucionalista. Un ciudadano de singular honestidad y patriotismo ascendió al Poder entonces, **Tomás Frías** (1874-1876), a quien derrocó un militar de maneras brutales y ambición ciega, el general *Hilarión Daza* (1876-1879).

La pérdida del mar. — Daza ascendió al Poder en mayo de 1876, tratando de dominar rebeliones y desterrando a prestigiosos hombres de su tiempo, como Frías. En 1878 asoló a Bolivia la sequía más grande que recuerda la historia y provocó el hambre y la alteración natural de las condiciones normales del país. Entonces ocurrió lo inesperado: la guerra que Chile desencadenó contra Bolivia y Perú, y cuyas consecuencias fueron



Lámina de la página anterior : *El Libertador Bolívar* (Fot. X)



El 5 de abril de 1818, San Martín atacó a las tropas realistas en Maipú, dirigiendo personalmente las operaciones. Al anochecer, Ordóñez firmó la capitulación de sus tropas (Fot. X)

El general Mariano Melgarejo (Doc. Biografía de Max Daireaux) (Fot. A. G. P.)

mucho más graves para Bolivia que para el Perú. Melgarejo había concedido a José Santos Ossa, representante de la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama, el inaceptable derecho de explotar durante quince años todo el salitre descubierto o por descubrir en el litoral boliviano. La Asamblea de 1871 anuló los actos de Melgarejo, y el Gobierno comenzó a construir un ferrocarril de Mejillones a Caracoles y dio a entender así cuáles eran sus privilegios. Eso fue todo: paralelos más o paralelos menos de explotación, lo cierto es que detrás de ese pretexto había la escuadra chilena del puerto del Caldera, que ocupó *Antofagasta.* Y, como en todas las guerras, surgieron los episodios heroicos, el impagable sacrificio de hombres como *Eduardo Abaroa,* la lucha contra el destino adverso, la traición y la fatiga por ganar territorios. La derrota gradual y luego el proceso de una litis larga y pesada, que duró hasta 1904, minaron la estructura de un pueblo que pudo tener mejores destinos sin este escollo calamitoso.

Sin embargo, en ese episodio de la historia de Bolivia, en que un pueblo se ve colgado de las nubes y las cordilleras más altas de América, se insinúa una sola verdad inmensa e irrebatible: su ansiedad por el mar. Bolivia no nació mediterránea a la vida republicana, y todas las luces de sus universidades y claustros impulsaron la victoria de la Independencia: no podrá, pues, subsistir mediterránea. Una era evolucionada y reflexiva aproximará a los pueblos y desaparecerá esa mediterraneidad que es ultraje a la prosapia de Hispanoamérica.

Después de la retirada de *Camarones,* Daza fue naturalmente depuesto de la presidencia de la República. Murió asesinado más tarde, en 1894, en Uyuni.

Así terminó una etapa trágica de Bolivia, para inaugurarse otra en que todo era un afán inmenso de restañar la herida y reedificar la nación.

En esa tarea se empeñaron los gobiernos del general *Narciso Campero* (1880-1883), *Gregorio Pacheco* (1884-1888), *Aniceto Arce* (1888-1892) y *Mariano Baptista* (1892-1896), pues el corolario de la malhadada guerra significaba un trastorno moral y económico para Bolivia, que quedó dividida entre los que persistían en su apoyo al Perú, como Campero, y los partidarios de un arreglo directo con el enemigo, como Arce, cuya tesis contraria sostenía el general *Eliodoro Camacho;* el lema intransigente o antipacifista lo mantenía Baptista.

Progresó Bolivia porque ahora basaba su juego político en una doctrina de gobierno: ferrocarriles, caminos, etc. De todos modos, hasta el momento en que se escriben estas líneas, nada ha cambiado el destino mediterráneo de Bolivia, enclaustrada en sus fronteras y sujeta a los fenómenos de la monoproducción del estaño.

Revoluciones federal y separatista del Acre. — *Severo Fernández Alonso* (1896-1899) fue el último presidente conservador que perteneció a eso que la historia denomina la *era de la plata.* La pasión regionalista sirvió de pretexto para la subversión liberal. Debilidad de Alonso e incapacidad de sus hombres crearon el horror de la guerra civil, por rivalidades entre el norte y sur de la República. Apenas presentada la "ley de radicatoria" en el Congreso de 1898, que obligaba al Ejecutivo a permanecer en la capital, surgieron las hostilidades. El general *José Manuel Pando, Macario Pinilla* y *Serapio Reyes Ortiz* se constituyeron en Junta de Gobierno en La Paz y estimularon el anhelo de los liberales para alcanzar el Poder. Triunfante la revolución, después de sus actos heroicos y de la trágica lucha entre hermanos, el Gobierno quedó instalado en La Paz, no sin antes haber abandonado la idea federalista. Intervenidas las aduanas por Chile, Bolivia vivía con el milagro de siete millones de pesos en su presupuesto. En tales circunstancias se hizo cargo de la presidencia el héroe de la revolución, general José Manuel Pando (1901-1905), a quien se obligó a mantener el sistema unitario republicano. Construyóse entonces el ferrocarril Guaqui-La Paz. Comercio e industria se incrementaron notablemente y la producción de estaño subió en 1900 a cerca de diez mil toneladas.

Cuando Bolivia instaló una aduana en Puerto Alonso, Brasil sintió aminoradas sus entradas por impuestos sobre la goma, que se pagaban en Manaos y Belem do Pará. En 1889, unos aventureros encabezados por *Luis Gálvez* proclamaron la República del Acre, con territorio esencialmente boliviano. Hubo acción bélica y heroísmo. Los hombres de Muñoz, el vicepresidente *Lucio Pérez Velasco* y el ministro de la Guerra, *Ismael Montes,* bajaron del altiplano hacia los trópicos y sofocaron la revolución separatista. Pero el Brasil no aceptó los hechos y su canciller *Río Branco* declaró litigiosa la zona, reavivó las acciones de guerra, que culminaron en Vuelta de Empresa, Puerto Acre, Bahía, Riosinho, etc., y se quedó con toda esa rica región a cambio de mínimas compensaciones. Un nuevo contraste había nublado la vida boliviana.

Gobierno liberal y guerra del Chaco. — Uno de los predestinados a realizar un programa fecundo de gobierno fue *Ismael Montes,* el caudillo liberal, que gobernó la nación en dos períodos (1905-1909 y 1914-1917). En el ínterin, fue presidente *Eliodoro Villazón* (1910-1914), y ambos se preocuparon del ejército, de la educación, de las obras públicas, de los ferrocarriles, etc. Tras el gobierno de *José Gutiérrez Guerra* (1917-1920), subió al Poder otro caudillo de grandes aspiraciones y responsabilidades: *Bautista Saavedra* (1920-1925), a quien sucedió *Felipe Guzmán,* que entregó el mando a *Hernando Siles Reyes* (1925-1930), derrocado por una revolución militar encabezada por *Carlos Blanco Galindo* (1930-1931). Ordenado el país en su cauce jurídico, tomó el mando el presidente *Daniel Salamanca* (1931-1934), en cuyo régimen comenzó la guerra del Chaco (1932-1935), una sangría que causó más de sesenta mil muertos y la pérdida del territorio boliviano del Chaco Boreal.

Esa guerra creó una conciencia de desquite dentro del orden civil, que fue utilizada por los caudillos militares. El coronel *David Toro* (1935-1937) se alzó contra el presidente *José Luis Tejada Sorzano* (1934-1935), y el mayor *Germán Busch* (1937-1939), a su vez, contra Toro. Es decir, se produjo una era de caos, aprovechada únicamente en el aspecto del soliviantamiento revolucionario que deseaba modificar el pasado en poco tiempo. Busch se suicidó, y le sucedió en el mando el general *Carlos Quintanilla* (1939-1940), que hizo entrega constitucional del Poder al general *Enrique Peñaranda* (1940-1943), el cual cayó por una revolución de tipo militar encabezada por el teniente coronel *Gualberto Villarroel* (1943-1946). Crímenes políticos deformaron las buenas intenciones de éste, que, víctima de sus errores, fue asesinado. Se realizó entonces una reforma constitucionalista y ascendió a la presidencia *Enrique Hertzog* (1947-1949), quien, sin concluir su mandato, entregó sus poderes al vicepresidente *Mamerto Urriolagoitia* (1949-1951). Triunfó en elecciones la fórmula encabezada por *Víctor Paz Estenssoro* (1952-1956), a la cual negó sus derechos una Junta militar encabezada por el general *Hugo Ballivián Rojas,* que, al cabo de poco tiempo, cayó empujado por Paz Estenssoro en una revolución dirigida por *Hernán Siles Zuazo.*

Comenzaba así la época de la intervención de las masas en el gobierno y la toma de posiciones de mayor fuerza que el propio ejército, de la realización de la reforma agraria, de la reforma educacional y de las instituciones del voto universal. A Estenssoro le sucedió constitucionalmente Hernán Siles Zuazo (1956-1960), quien, a su vez, concluido su mandato en 1960, lo entregó nuevamente a Víctor Paz Estensoro. En los comicios de 1964 salió triunfante de nuevo Paz Estenssoro, pero su reelección no fue del agrado de ciertos sectores del país. Estalló una rebelión militar que lo expulsó del poder, siendo sustituido por una Junta Militar presidida por *René Barrientos,* elegido éste constitucionalmente en 1966. Al morir el presidente en accidente aéreo (1969), se hizo cargo del poder el vicepresidente *Luis Adolfo Siles Salinas,* quien fue derrocado en septiembre del mismo año por el general *Alfredo Ovando Candía.* El 4 de octubre de 1970, una subversión encabezada por el general Rogelio Miranda puso fin al gobierno de Ovando, sustituido por el general *Juan José Torres* que intentó llevar a cabo una política de tendencia socialista. En agosto de 1971, otra sublevación militar destituyó al nuevo mandatario, y ocupó su puesto el coronel *Hugo Banzer.*

Cultura boliviana. — Culturalmente Bolivia no ha quedado postergada con relación a otros países que tienen la misma edad histórica. Historiadores, novelistas, cuentistas, folkloristas, arqueólogos, poetas y músicos han dado a su patria una fisonomía muy particular. Dentro de la etapa contemporánea, *Alcides Arguedas* y *Gabriel René Moreno* son sus cumbres culturales. La vida de relación cultural de Bolivia está regida, desde el siglo XIX, por instituciones consagradas, como la Academia Boliviana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española; la Academia Boliviana de la Historia, correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid; la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz y las Universidades de Chuquisaca, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz y Tarija.

Son de gran importancia para las investigaciones históricas el Archivo Nacional de Sucre, la Biblioteca de la Universidad de La Paz, la Biblioteca de la Fundación Patiño y la Casa de Moneda de Potosí.

La Alcaldía municipal de La Paz y la Universidad disponen de Consejos de Cultura, del mismo modo que el Ministerio de Educación y Bellas Artes.

Porfirio Díaz Machicao

BIBLIOGRAFÍA. — Enrique Finot: *Nueva Historia de Bolivia.* Humberto Vázquez-Machicao y José y Teresa Gisbert: *Manual de Historia de Bolivia.* — José María Camacho: *Historia de Bolivia.* — Porfirio Díaz Machicao: *Historia Contemporánea de Bolivia.* — Alcides Arguedas: *Historia General de Bolivia.* — Ciro Félix Trigo: *Reseña Constitucional Boliviana.*



Brasil

De la Colonia al Estado Nacional: El proceso revolucionario del Brasil. La Corte portuguesa en Río. El Reino del Brasil. La Independencia y el Imperio. La Regencia. Pedro II, emperador. Ocaso del trono. — **La República:** Primeros conflictos del régimen. Tendencias autoritarias. De comienzos del siglo xx a la primera guerra mundial. La paz civil. La revolución de 1930. La dictadura de Vargas. Retorno a la vida democrática. Últimos presidentes

De la Colonia al Estado Nacional

El proceso revolucionario del Brasil.—El Brasil, cuyo período colonial ha sido ya estudiado (v. p. 211), presenta un curioso ejemplo de evolución política. Este país, fuente de enormes riquezas, a la vez que de grandes injusticias sociales, sobre todo con el indio —pese a las misiones—, no se rebeló contra la Metrópoli a la par que los hispanoamericanos, sino que, en virtud de una mecánica política especial, se apartó de ella. El proceso revolucionario del Brasil fue un proceso liberal, constitucionalista, podríamos decir, un fenómeno político interno, que poco o nada tenía que ver con Portugal, a diferencia de lo ocurrido en la América hispana.

La Corte portuguesa en Río. — La invasión napoleónica de la Península Ibérica provocó el destierro de la Corte de Lisboa, que decidió refugiarse en sus dominios de ultramar. El príncipe regente *Dom João de Bragança* —hijo de la loca María I—, dotado de tanta energía como astucia, logró ponerse de acuerdo con Inglaterra para que le ayudara a trasladarse al Brasil. La Corte portuguesa, escoltada por la flota inglesa, embarcó, pues, en Lisboa el 29 de noviembre de 1807 rumbo a sus posesiones brasileñas, cuando ya las tropas del general Junot habían penetrado en territorio lusitano. Por primera y única vez en la Historia, un soberano europeo se establecía con todo su séquito en el Nuevo Mundo. Portugal perdió entonces para el Brasil el privilegio del Imperio y Río de Janeiro convirtióse en residencia de la Corona portuguesa.

La llegada del príncipe regente portugués a Bahía el 22 de enero de 1808 fue triunfal y su instalación en Río de Janeiro, el 8 de marzo, señaló una nueva etapa en la vida política y económica del Brasil. Escuchando el consejo del sabio economista *José da Silva Lisboa*, el príncipe regente decretó el mismo mes de marzo la apertura de los puertos brasileños al comercio de las naciones amigas. Esta política se completó en 1810 mediante dos célebres tratados de comercio con la Gran Bretaña.

La obra del Gobierno de Río de Janeiro fue, en líneas generales, fecunda para todo el país. La propia capital, pequeño poblado de diez mil almas antes de la llegada de la Corte, convirtióse en ciudad que albergó pronto el Banco del Brasil, la Imprenta Real, donde fue estampado el primer diario, *A Gazeta do Brasil*, el Jardín Botánico, la Escuela Medicoquirúrgica, la

A la izquierda: Paisaje del Brasil en el siglo XVII. Cuadro de Post *(Fot. Giraudon)*. A la derecha: Pedro I, emperador del Brasil. Litografía de Gianni (Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Larousse*]

Escuela Militar, la Biblioteca Real, con fondos particulares del mismo príncipe —hoy Biblioteca Nacional del Brasil—, el *Teatro de São João*, la Escuela Real de Ciencias, Artes y Oficios, etcétera.

El Reino del Brasil. — Eclipsada la estrella de Napoleón, vencido en Waterloo, y evacuada la Península por las tropas francesas se reunió el célebre Congreso de Viena (1815), en el cual Talleyrand aconsejó a los portugueses que elevasen el Brasil a la categoría de Reino, unido a Portugal, con el soberano en Río de Janeiro y el primogénito en Lisboa. La idea agradó al príncipe regente y éste expidió, el 16 de diciembre de 1815, una cédula por la cual creaba el Reino Unido, que ponía fin al sistema colonial y al monopolio de la Metrópoli.

No obstante, la elevación del Brasil a Reino —que le colocó en un pie de igualdad con Portugal— sirvió para aumentar el descontento ya existente en la Metrópoli ante la permanencia de la familia real a la otra orilla del Atlántico, sobre todo al fallecer en 1816 la reina María, tras una enfermedad mental que le incapacitó por espacio de un cuarto de siglo, y entrar en posesión del trono el príncipe regente bajo el nombre de Juan VI. Tampoco en el Brasil andaban ya muy bien las cosas, donde a los ocho años de la apertura de los puertos se consideraba poca la prosperidad adquirida e insuficientes las libertades públicas. Así, mientras en Portugal el descontento, en 1817, costó la vida al general *Gomes Freire*, gran mestre de la masonería y caudillo de la conspiración contra el mariscal lord *Beresford*, verdadero regente del país por cuenta de Inglaterra, favorable a la política de Juan VI, en el Brasil estallaba el movimiento separatista y republicano de Pernambuco que llevó ante el piquete de ejecución a los padres *Roma* y *Miguelinho*, y a los patriotas *Domingos Martins, José Luis de Mendonça, Domingos Teotonio, José de Barros Lima* y otros.

Pero la revolución no concluyó, sin embargo, en ninguno de los dos pueblos. En 1820, los portugueses de la Península se declararon por la Constitución —siguiendo en ello el ejemplo de España—, y lo mismo hicieron los del Brasil. Mientras Beresford navegaba rumbo a Río de Janeiro para tratar con Juan VI de la situación creada en Portugal y los lisboetas tomaban las armas aprovechándose de la ausencia del mariscal inglés, el rey Juan hubo de habérselas con un movimiento paralelo de las Juntas de Bahía y Pará. La gravedad de los acontecimientos de febrero de 1821 obligaron a Juan VI a regresar a Europa el 26 de abril y dejar como regente del Brasil a su hijo Pedro, simpatizante con las ideas de los constitucionalistas.

La Independencia y el Imperio. — Con el hijo de Juan VI se afirmó la idea nacional brasileña. Así, cuando el 7 de septiembre de 1822, por el *Grito de Ipiranga*, el príncipe fue proclamado soberano del Brasil, quedó roto todo vínculo de dependencia con Portugal. El día 18 del mismo mes se adoptó la bandera nacional: un rombo amarillo sobre fondo verde, y en su centro la esfera armilar ceñida por un collar de diecinueve estrellas, símbolo de otras tantas provincias.

El primero de diciembre, el soberano fue coronado en Río de Janeiro emperador con el nombre de Pedro I. El 3 de mayo de 1823 se reunió la Asamblea Constituyente, y el 25 de marzo de 1824 juró el emperador la primera Constitución brasileña. cuya vigencia debía prolongarse hasta 1889. Portugal reconoció la independencia del Brasil en 1825.

La Regencia. — Las dificultades interiores del Brasil, a las cuales no era ajeno el emperador, obligaron a Pedro I a abdicar, el 7 de abril de 1831, en favor de su hijo primogénito, un niño de cinco años, que ocupó el trono bajo la regencia de un Consejo presidido por *José Bonifácio de Andrade*. El ex monarca, que se había hecho impopular al perseguir a patriotas y constitucionalistas, entre ellos Andrada, llamado el *Patriarca de la Independencia*, embarcó dos días después en la fragata inglesa *Volage*, rumbo a Europa. Esa revolución tuvo como objetivo el restablecimiento de las prerrogativas e independencia del Poder Legislativo. Pero si el día de la abdicación del emperador el problema consistía en asegurar la libertad, el 8 de abril era preciso también mantener el orden. Tres patricios, *Honorio Hermeto, Costa Carvalho* y *Paula Sousa*, se encargaron de la elaboración de la ley que debía regular las facultades del Consejo de Regencia. Este período, que duró nueve años, estuvo influido por la lucha entre partidarios y adversarios de los dos principios ya aludidos: orden y libertad. De ahí la impresión de que la independencia del país empezó en 1831, con la renuncia del emperador y la afirmación de las ideas perseguidas por él: libertad de pensamiento y de prensa, libre ejercicio de los derechos ciudadanos y del funcionamiento de los partidos, prerrogativas parlamentarias, etc.

Don Pedro II, a los cinco años de edad, representaba la continuación de la unidad del Imperio. Su popularidad de rey niño



era inmensa, como probaron las aclamaciones entusiastas de que fue objeto en la iglesia de San Francisco de Paula, el 8 de abril de 1831, a la salida del *Te Deum* en acción de gracias por el triunfo liberal.

Pedro II, emperador. — Sin embargo, la inestabilidad del régimen era manifiesta y así pudo estallar el 30 de julio de 1832 un golpe de Estado de inspiración republicana en el Sur. A éste siguieron otros movimientos revolucionarios en casi todos los puntos del país, como los de *Cabanada, Balaiada, Sabinada*, los *Farrapos*, etc. Para prevenir nuevos intentos de subversión, la Regencia conservadora —que de trina había sido transformada en unipersonal en 1834— propuso anticipar de tres años la mayoría de edad del joven soberano. Obtenido el voto favorable del Senado el 21 de julio de 1840, Pedro II fue proclamado emperador cuando tenía apenas quince años. El pueblo, lleno de júbilo más o menos espontáneo, se manifestó en las calles de Río al son de la copla: *¡Queremos Dom Pedro II / embora não tenha idade, / a nação dispensa a lei / e viva a maioridade!*

El reinado de Pedro II representó la afirmación del Brasil como primera potencia de América del Sur. El prestigio del emperador alcanzó su apogeo en 1845, a raíz del viaje que llevó a cabo por las provincias del Sur. En 1847, para paliar la acusación de absolutismo que podían hacerle sus súbditos, Pedro II creó la presidencia del Consejo de Ministros, cuyo primer titular fue *Manuel Alves Branco*, a quien sucedió un año después *Paula Sousa*.

Ocaso del trono. — Momentos difíciles para el Imperio fueron los de la llamada *Gran Guerra* o *Guerra del Paraguay* que siguió a la invasión de Mato Grosso en 1865 por las tropas paraguayas, en lucha, al mismo tiempo que con el Brasil, con la Argentina y el Uruguay. La sangrienta contienda se prolongó

hasta el 1 de marzo de 1870, fecha en que el ejército paraguayo fue vencido en *Cerro Corá.*

Entre los hechos políticos más esenciales del reinado de Pedro II puede mencionarse la abolición de la esclavitud, completada en 1888, tras la promulgación de diversas leyes: la de 1850, que había extinguido el tráfico de esclavos; la de 1871, que concedía la libertad a los que nacieran hijos de esclavos —Ley del Vientre Libre—; la de 1885, que liberó todos los esclavos mayores de 60 años, y la llamada *Ley Áurea*, firmada por la princesa Isabel, en ausencia de su padre, el emperador, y que hizo decir a uno de los presentes: "Vuestra Alteza ha redimido un pueblo, pero ha perdido un trono". La profecía no tardó en cumplirse. Mientras los esclavos pasaron a engrosar en masa las filas republicanas por agradecimiento, los antiguos propietarios, privados de buena mano de obra, las nutrían por despecho. La consecuencia fue que en 1889 Pedro II, denominado el *Magnánimo*, se vio obligado a abandonar el trono, empujado por una coalición política y militar a cuya cabeza se hallaba el mariscal *Manuel Deodoro da Fonseca.*



La República

Primeros conflictos del régimen. — Proclamada la República el 17 de noviembre de 1889, se formó un Gobierno Provisional, presidido por Fonseca, y se convocó inmediatamente una Asamblea Constituyente encargada de elaborar la Carta Magna por la que debía regirse la vida política del país. Elegido el mariscal Fonseca el 25 de febrero de 1891 primer presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, para el período que debía terminar en noviembre de 1894, su abuso del derecho de *veto* en ciertas decisiones de la Cámara de Representantes disminuyó pronto el prestigio de que gozaba. Ésta actitud condujo al golpe de Estado de la Marina en Pôrto Alegre, que motivó el 23 de noviembre del mismo año su deposición. Entonces asumió el Poder el mariscal *Floriano Peixoto*, quien, por su calidad de vicepresidente, representaba la continuidad del régimen republicano.

El ejército no veía tampoco con buenos ojos la política de Peixoto y no tardó en producirse otra sublevación en Pôrto Alegre. Consecuencia de ella fue una guerra civil en que las fuerzas armadas sostenían el principio de la restauración monárquica.

Tendencias autoritarias. — Censurada la sublevación de 1892 por las potencias extranjeras, singularmente por los Estados Unidos, su fracaso fue absoluto. La firme defensa del régimen republicano, definitivamente consolidado, valió al vicepresidente Peixoto el ser llamado el *Mariscal de Hierro.* Terminado su mandato en 1893, fue elegido para sucederle *Prudente José de Morais Barros*, quien procuró cicatrizar las heridas morales de la guerra civil con la promulgación de un generoso decreto de amnistía. El mandato de Morais Barros se vio sin embargo cubierto de luto por el atentado que costó la vida al mariscal *Bittencourt* y del que el propio presidente salió milagrosamente ileso.

Elegido en 1898, *Manuel Ferraz de Campos Salles*, imprimió al sistema presidencial un carácter personal. Apoyándose en los gobernadores de los principales Estados, el presidente trató de neutralizar la función de los partidos políticos: escogió sus ministros al margen del Parlamento, con manifiesto desdén hacia los diputados, y supeditó la formación del Congreso a la conveniencia del Gobierno. Aplicado el programa de su ministro de Hacienda, *Joaquim Murtinho*, el cuatrenio fue, no obstante, fecundo en realizaciones económicas, pero su excesivo autoritarismo hizo a Ferraz completamente impopular.

De comienzos del siglo XX a la primera guerra mundial. — El primer presidente de este siglo, *Francisco de Paula Rodrigues Alves* (1902-1906), procuró restablecer las prerrogativas del Congreso desde que se encargó del Poder, y obtuvo tres brillantes éxitos políticos: la ascensión del arzobispo de Río de Janeiro al cardenalato (1905), la elevación de la legación brasileña de Washington a la categoría de embajada y la reunión de la Conferencia Panamericana en Río (1906). Su sucesor, *Afonso Augusto Moreira Pena*, quiso interpretar las realidades geográficas y humanas de los distintos Estados y emprendió un largo viaje a través del país. Moreira Pena, organizador de la gran Exposición nacional de Río de Janeiro, con motivo del centenario de la libertad de comercio (1908), falleció en 1909, antes de cumplir su mandato. Substituido por el vicepresidente, *Nilo Poçanha*, hasta el término del período legal, fue elegido luego el mariscal *Hermes Rodrigues da Fonseca* (1910-1914), que se vio obligado a hacer frente a varias sublevaciones. Su sucesor, *Wenceslau Bras Pereira de Sousa* (1914-1918), decidió la intervención del país en la primera guerra mundial, al lado de las potencias aliadas.

La paz civil. — Elegido presidente por segunda vez, Francisco de Paula Rodrigues Alves falleció en 1919 sin haber tomado posesión del cargo, y asumió sus funciones el vicepresidente *Delfim Moreira.* Una nueva consulta electoral llevó a la presidencia a *Epitácio Pessoa* (1919-1922), bajo cuyo gobierno se conmemoró el centenario de la Independencia del Brasil. Durante el siguiente mandato, *Artur da Silva Bernardes* (1922-1926) se propuso restaurar la paz civil, constantemente amenazada, y terminó por adoptar una política autoritaria.

El mandato de *Washington Luís Pereira de Sousa*, elegido para el período siguiente (1926-1930), fue más pacífico, aunque no faltaron problemas interiores, debidos sobre todo a la baja de los precios del café, que obligó al Gobierno a comprar gran parte de la cosecha a los plantadores para quemarla en las locomotoras o echarla simplemente al mar.

La revolución de 1930. — En las elecciones de 1930, Washington Luís Pereira trató de imponer la candidatura de *Julio Prestes* como sucesor suyo, lo cual motivó una crisis política

Arriba: Pedro II, emperador del Brasil. Cuadro de Viernot (Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Larousse*]. **A la derecha: Brasilia: el Congreso** [*Fot. Marcel Gautherot*].

sumamente grave, aumentada aún a raíz del asesinato de *João Pessoa*, candidato, con Getulio Vargas, de la Alianza Liberal. Esta muerte dio motivo a la revolución del 3 de octubre de 1930, que, iniciada con el asalto del cuartel general de Pôrto Alegre, se extendió enseguida por todo el país.

El presidente Washington Luís Pereira, aún en funciones, procuró por todos los medios asegurar el triunfo de la legalidad republicana, pero, desanimados sus partidarios, no tuvo más remedio que renunciar a la lucha y declinar sus poderes el día 24 ante la junta militar tripartita presidida por el general *Tasso Fragoso*.

La dictadura de Vargas. — El 3 de noviembre de 1930, *Getulio Dorneles Vargas* —gobernador del Estado de Rio Grande do Sul— dirigió al país una proclama en la cual declaraba asumir provisionalmente el gobierno de la República como "Delegado de la Revolución en nombre del Ejército, de la Marina y del Pueblo brasileño". Esta revolución puso fin a un período llamado de la *República Vieja* e inició el de la *Segunda República* o *Estado Nuevo*. La acción de Vargas al frente de los destinos del Brasil había de prolongarse, pese a su carácter "provisional", hasta 1945.

En 1934, tras el alzamiento constitucionalista de São Paulo de dos años antes, se promulgó una nueva Constitución, que quedó sin efecto al instaurarse la dictadura de 1937. La gestión de Vargas tuvo un carácter esencialmente económico, de reformas internas y política de industrialización del país.

Después de la segunda guerra mundial, en la que el Brasil intervino desde 1942 al lado de las potencias aliadas, la inoportunidad de que Vargas continuara a la cabeza del gobierno brasileño era evidente. En octubre de 1945, el propio general *Eurico Gaspar Dutra*, ministro de la Guerra, significó al presidente la necesidad de que se alejara del Poder.

Retorno a la vida democrática. — Getulio Vargas se inclinó, no sin cierta resistencia, y el ejército entregó en el acto el Poder al presidente del Supremo Tribunal Federal, *José Linhares*. Encargado de presidir las elecciones y efectuar la transmisión de poderes, Linhares ejerció el cargo hasta el 31 de enero de 1946, fecha en que subió a la presidencia el general Dutra, elegido el 2 de diciembre de 1945, con el apoyo de los laboristas.

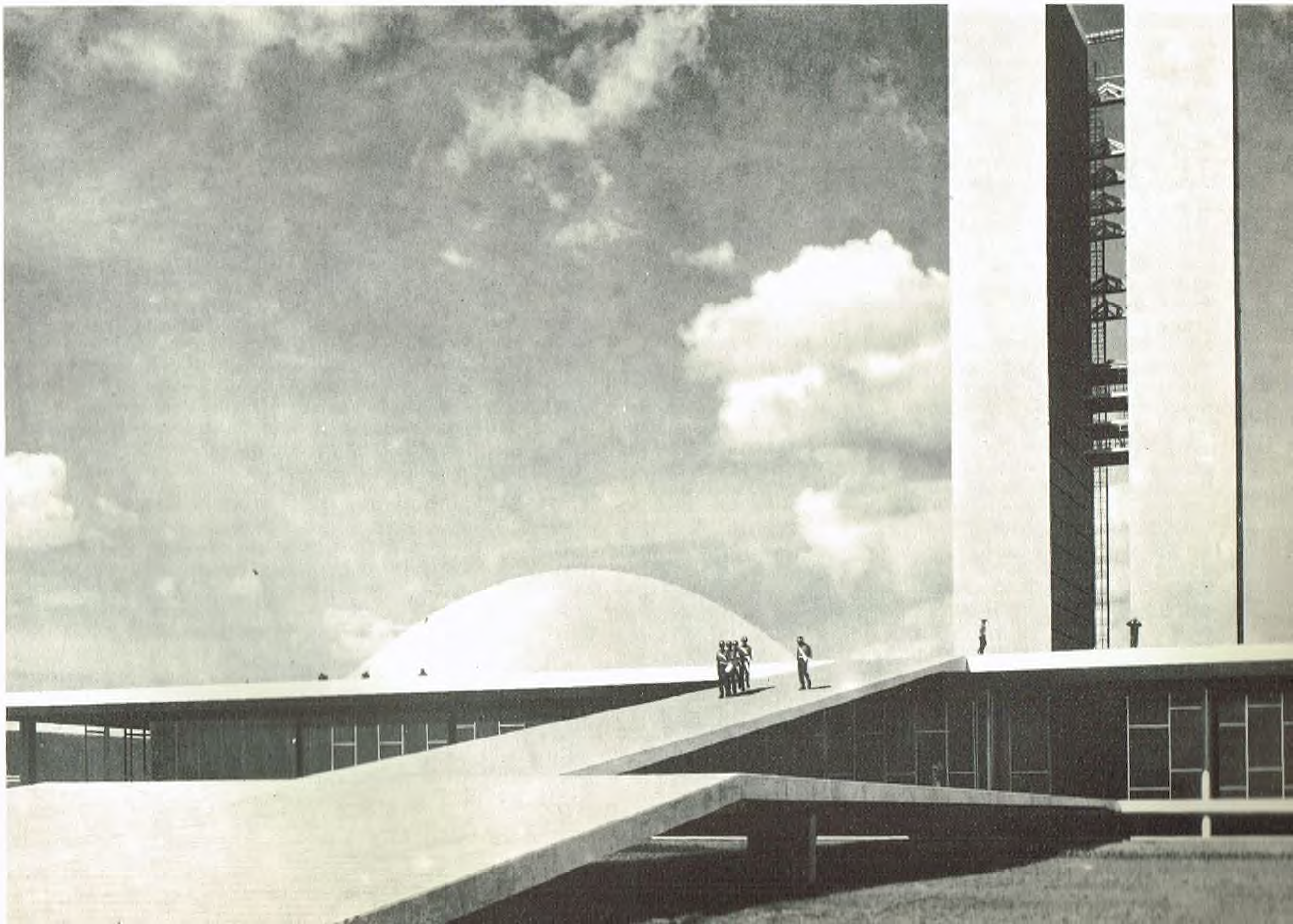
El 18 de septiembre siguiente se promulgaba una nueva Constitución —la quinta del Brasil—, de inspiración socialdemocrática. El período presidencial de Dutra se distinguió como uno de los más tranquilos de la historia moderna del Brasil, sobre todo por su audaz política de industrialización y obras públicas, entre cuyas realizaciones figuran la refinería de petróleo de Mataripe, la autopista de Río a São Paulo y la instalación hidroeléctrica de Pedro Alfonso.

Al terminar el período presidencial de Dutra, el problema de su sucesión se presentaba harto complicado. Después de un tiempo de expectación y titubeo, y con el voto de grandes sectores de la clase obrera, resultó elegido Getulio Vargas, que tomó posesión del cargo el 31 de enero de 1951. Pero su nuevo gobierno había de revelarse particularmente difícil, sobre todo desde 1953. Combatido por sus adversarios de la Unión Democrática Nacional y por el Congreso, Vargas tuvo que hacer frente a una violenta campaña que tomó caracteres de ofensa personal. En efecto, el atentado del 5 de agosto de 1954 contra un periodista de la oposición, *Carlos Lacerda*, que costó la vida al mayor de aviación *Vaz*, precipitó los acontecimientos. Intervinieron los militares, y tanto la Marina como el ejército del Aire hicieron responsable a Vargas de la muerte de su compañero de armas y exigieron su dimisión.

El presidente trató de resistir y afirmó que no dejaría el Palacio de Catete sino muerto. Así fue, pues Getulio Vargas se suicidó en la mañana del día 24.

Últimos presidentes. — Muerto Vargas, ejerció el gobierno el vicepresidente, *João Café Filho*, hasta las elecciones de octubre de 1955, en las que resultó triunfante *Juscelino Kubitschek de Oliveira*. La elección motivó sin embargo ciertas objeciones y, entre tanto, Café Filho, que se encontraba enfermo, transmitió el 3 de noviembre sus poderes, para asegurar el período de transición, al presidente de la Cámara de Diputados, *Carlos C. da Luz*, que declinó, a su vez, el mandato ante el presidente del Senado, *Nereu Ramos*. Por fin, el presidente Kubitschek entró en funciones el 31 de enero de 1956. Su gestión se señaló particularmente por el impulso económico, de lo cual es símbolo la construcción de *Brasilia*, nueva capital de la República.

En las elecciones de noviembre de 1960 salió victorioso el gobernador del Estado de São Paulo, *Janio Quadros*, quien inició su mandato con un programa de austeridad económica y de reformas administrativas. Pero ante la campaña dirigida por el gobernador del Estado de Guanabara, *Carlos Lacerda* —el mortal adversario de Vargas—, Quadros dimitió el 25 de agosto del mismo año. Por prescripción legal, fue substituido por el vicepresidente de la República, *João Goulart*, quien, por presión del ejército, tuvo que aceptar una enmienda de la Constitución, enmienda que transformaba en parlamentario el régimen presidencialista y que fue anulada por el plebiscito de 1963. El presidente Goulart fue depuesto por un movimiento revolucionario en 1964, siendo reemplazado por el mariscal *Humberto Castelo Branco*. A Castelo Branco le sucedió el mariscal *Arthur da Costa e Silva*, quien gobernó de 1967 a 1969, año en el que tuvo que dejar el poder a causa de una grave enfermedad. Fue sustituido por una Junta Militar y luego por el general *Emilio Garrastazu Médici*.





Templo del Rosario de Cúcuta, donde se reunió el Congreso de 1821 *(Fot. X.)*

Colombia

De la Colonia a la Emancipación: Régimen inicial de gobierno. Tropiezos y adelantos. Primeros brotes de independencia. Proclamación de la Independencia. Ensayos de gobierno. La reconquista española. Triunfo de Boyacá. — **La Gran Colombia:** Santander, jefe del Gobierno. Fin de la guerra de Independencia. Disturbios en Venezuela. La Convención de Ocaña y la conspiración de 1828. Guerra con el Perú. Ideas de monarquía. Muerte de Bolívar. La Dictadura de Urdaneta. Organización de la Nueva Granada. — **Vicisitudes de la República:** Nueva Constitución y alzamiento de Mosquera. Abolición del régimen federal. De la dictadura al imperio de la ley. Últimos gobiernos

De la Colonia a la Emancipación

Régimen inicial de gobierno. — Durante el período comprendido entre la Conquista (s. XV) y la emancipación (s. XIX), el territorio de la **República de Colombia** fue gobernado de diferentes modos: primeramente, según la voluntad de los conquistadores, que, dada la enorme distancia de la capital española, estaban obligados a obrar como exigían las circunstancias. En segundo lugar, y hacia 1550, se inauguró el gobierno de la Real Audiencia, corporación encargada de hacer cumplir las disposiciones emanadas de la Corona, entre las cuales figuraba la protección a los naturales de las tierras descubiertas. Vino después el gobierno de los presidentes y virreyes, bajo los cuales se inició el progreso general del país, se intensificó la fundación de ciudades y pueblos, se abrieron caminos, se continuó la evangelización de los indígenas por medio de misiones católicas, se crearon conventos de comunidades religiosas, se fundaron colegios a estilo de los de España y se fomentó el estudio de la naturaleza.

La Metrópoli dio a la colonia el nombre de *Nuevo Reino de Granada*, y de los presidentes y virreyes que la gobernaron, algunos han figurado con honor en la historia del país por las obras que patrocinaron y el interés que siempre tuvieron en el adelanto general. Realzan su labor los grandes tropiezos y perturbaciones inherentes a la marcha de pueblos recién sometidos, carentes de toda noción de libertad y sujetos a un régimen fuerte en muchas ocasiones, suavizado a veces por la acción benéfica de los misioneros y por la bondad y prudencia de algunos gobernantes.

De entre esos gobernantes son dignos de mención los presidentes Andrés Díaz Venero de Leiva (1564-1574) y Juan de Borja (1605-1628), y los virreyes Sebastián de Eslava (1740-1749), José Solís Folch de Cardona (1753-1761), Pedro Messía de la Cerda (1761-1771), Manuel Antonio Flores (1776-1782), Antonio Caballero y Góngora (1782-1788), José de Ezpeleta (1789-1796) y Pedro Mendinueta y Múzquiz (1797-1803).

Tropiezos y adelantos. — En esos siglos coloniales, los gobernantes españoles hubieron de sortear serias dificultades: insurrecciones como la de Álvaro de Oyón (1553); incursiones como la del tirano Aguirre (1561); la actuación de los bucaneros; la piratería en las costas; el levantamiento de los indios pijaos; la expulsión de los jesuitas (1767); la lucha de los comuneros del Socorro (1781) y otras sublevaciones. Mas en esos siglos se registraron también grandes adelantos, como la expedición científica de *Jorge Juan* y *Antonio de Ulloa* (1735); el establecimiento del servicio de correos (1750); la organización de la Hacienda Pública; la expedición botánica dirigida por *José Celestino Mutis* (1783); la gira científica de *Humboldt* y *Bonpland* (1801); la fundación de cátedras de medicina y ciencias naturales en universidades y colegios principales, y muchas otras medidas que los tiempos iban exigiendo en la regularización de la marcha de la colonia.

Primeros brotes de independencia. — No podría negarse que, al lado de grandes defectos, deficiencias y errores del régimen colonial en América, España, en tan largo tiempo de dominación absoluta, fue introduciendo lentamente elementos de progreso que vinieron a constituir una clase de hombres distinguidos por su educación y su saber y en cuyas mentes comenzó a germinar en silencio la idea de independencia. Y tan cierto es el hecho, que casi en la misma época la corriente de emancipación se manifestó en varias colonias americanas sin acuerdo previo, lo que demuestra que el ambiente estaba saturado del deseo de libertad, considerando que estos pueblos habían llegado a la mayoría de edad y podían y debían emanciparse, como sucede en el orden natural, para constituir su propio gobierno.

Hacia 1781 se produjo el levantamiento de los comuneros del Socorro, más contra los excesivos impuestos de la Corona sobre los productos de incipientes y misérrimas industrias que por el deseo de independencia, aunque algunos escritores han dado tal carácter a esta insurrección. Lo cierto es que la protesta fue reprimida con fuerte mano y con poca lealtad, e incluso con medidas que dejaron honda y penosa memoria de los gobernantes de aquella época.

Quizá la lucha de los comuneros acentuó el odio que ya se sentía hacia el régimen español, y pudo constituir un brote libertario que germinó más adelante, cuando hombres como *Antonio Nariño* (1765-1823) se consagraron a preparar un terreno propicio al estudio, a la meditación y a la ilustración de las mentes. Esto, añadido a la situación política de España, empezó a minar el poderío de ésta en Nueva Granada.

Proclamación de la Independencia. — Al finalizar el siglo XVIII se acentuaron los anhelos de libertad y de emancipación. Alma de los movimientos que esos anhelos acarrearon, Nariño, que sufrió prisión y destierro por haber traducido y divulgado los *Derechos del Hombre*, años antes adoptados por la Asamblea Constituyente francesa, es considerado como el precursor de la Independencia. Preparados los ánimos y conocida la situación de España ante los problemas suscitados por Napoleón, el 20 de julio de 1810 estalló en Bogotá el grito de independencia en medio del entusiasmo de las gentes. Este grito repercutió más adelante en varios pueblos y ciudades, principalmente en Mompós y Cartagena, que tuvieron la gloria de ser las primeras en lanzar el reto de la independencia absoluta.

Ensayos de gobierno. — Proclamada la Independencia, los años siguientes transcurrieron en ensayos de gobierno; cada provincia quería tener sus propios dirigentes; los representantes de esas provincias se congregaron en diversos lugares; se dictaron varias Constituciones, y fue notable la disputa entre los que defendían el sistema federal y los que propugnaban un gobierno centralista. Trató de lograrse una unión a fin de constituir un solo frente ante el peligro futuro, pero esa unión, intentada con amplias miras de defensa, no tardó en debilitarse.

Cundinamarca, la región más importante del país, proclamó su independencia absoluta en 1813. Se realizaron en aquella época algunas campañas militares contra las tropas españolas, pero sin éxito notorio. Hubo asimismo luchas interiores entre federalistas y centralistas, sin otro resultado que el debilitamiento de la defensa común. Nadie comprendió que de semejantes luchas no saldría nada favorable a la causa que todos, quizá de buena fe, querían defender.



La reconquista española. — En medio de esas disensiones internas, apareció por primera vez en territorio de Nueva Granada el Libertador **Simón Bolívar,** quien vino a ofrecer sus servicios y logró, en campaña fulgurante (1813), abrirse paso y libertar a Venezuela con el auxilio de tropas granadinas. Pero esa guerra anticolonial tomó tales caracteres, que el país fue literalmente ahogado en sangre y Bolívar hubo de alejarse en espera de circunstancias más favorables para renovar la lucha.

Es indudable que para hacer frente al Gobierno español era menester la unión de todas las fuerzas. En lugar de la unión, se acentuó la contienda entre centralistas y federalistas, que trajo el desorden general y dio por resultado la reconquista española, iniciada con el memorable sitio de Cartagena en 1815, al que siguió la ocupación de todo el territorio de Nueva Granada por el ejército pacificador, mandado por Pablo Morillo. Fue aquélla una época aciaga para los patriotas, pues la pacificación sacrificó a gran número de ciudadanos.

Triunfo de Boyacá. — En 1818, Bolívar, perdida por segunda vez la guerra en Venezuela, resolvió emprender la campaña en Nueva Granada, empresa para la cual contaba con el ejército traído de su país natal y con el organizado en los llanos orientales por el general **Francisco de Paula Santander.**

Las fuerzas patriotas, atravesando penosamente las cordilleras, cayeron sobre la provincia de Tunja, donde acampaban los ejércitos españoles al mando del general Barreiro. Maniobras hábiles, escaramuzas, movimientos bien concertados y apoyo de los habitantes culminaron en dos batallas de trascendencia decisiva: la del *Pantano de Vargas*, el 25 de julio de 1819, y la de **Boyacá,** el 7 de agosto. En ambas triunfaron los patriotas, y el resultado inmediato fue la liberación de la mayor parte de Nueva Granada. Así se rubricaba la proclamación de la Independencia.

La gran Colombia

Santander, jefe del Gobierno. — Bolívar, después de la batalla de Boyacá y de ser recibido en triunfo en todas partes, se dirigió a Angostura, no sin planear antes la expulsión de las fuerzas realistas de todo el territorio de Nueva Granada. Y en Angostura (1819) fue proclamada la unión de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador bajo el título de **República de Colombia,** unión refrendada más tarde en el Congreso de Cúcuta de 1821, poco antes de la batalla de **Carabobo** que selló la independencia de Venezuela.

Al partir Bolívar de la capital de Nueva Granada, designó a Francisco de Paula Santander jefe del Gobierno, como vicepresidente de Cundinamarca. La tarea que desarrolló Santander al frente de la administración fue notable, pues era necesario organizarlo todo, implantar el orden en medio de la libertad y atender a la guerra, no terminada aún: había todavía enemigos en el norte y en el sur de Nueva Granada.

La campaña del Norte, dirigida por el general Mariano Montilla, culminó con la toma de *Maracaibo* por las fuerzas navales al mando del almirante Luis Brión y el coronel José Padilla, y la del Sur hubo de prolongarse por la obstinación no sólo de las tropas realistas, sino también de los habitantes de Pasto y sus contornos, que lucharon desesperadamente hasta que al fin fueron vencidos por el mismo Bolívar.

Pacificada la República, pudo Santander dedicar mayor atención a la parte administrativa, reunir el primer Congreso de Colombia (1823) y empezar a dar estructura civil al país.

El general Santander es una de las grandes figuras de la historia de Colombia por sus múltiples talentos y por la ayuda que prestó a Bolívar en las campañas del Ecuador y el Perú con el envío de dinero, soldados y elementos de guerra. Labor abrumadora, porque, fuera de las necesidades internas, era indispensable atender a la liberación de las naciones del Sur. Puesto Bolívar —para quien la independencia no podría afianzarse en América mientras hubiera enemigos en su suelo— al frente de los ejércitos, se libraron en 1822 batallas tan importantes como las de **Bomboná** y **Pichincha,** que despejaron el sur de Nueva Granada y aseguraron la libertad del Ecuador. El general **Antonio José de Sucre,** vencedor de Pichincha, fue la figura más pulcra del escenario político de la Independencia.

Fin de la guerra de Independencia. — Perturbado el Perú, fue llamado Bolívar para poner orden en la marcha de aquel pueblo, dominado aún por las fuerzas españolas. El general Sucre, con el auxilio de Nueva Granada y después de largas campañas, libró en 1824 la gran batalla de **Ayacucho,** que libertó al Perú y facilitó la creación de la República de Bolivia.

Bolívar hubo de regresar a Colombia en 1826 para atender problemas políticos surgidos en Venezuela y Cundinamarca: se buscaba la desintegración de la República de Colombia, y elementos extremistas pretendían reformar la Constitución de 1821.

Importa citar aquí, como una de las grandes concepciones políticas de Bolívar, la reunión del Congreso de Panamá, en 1826, al cual concurrieron varios países de América. La confederación que en él se pretendió establecer no llegó a formarse, pero el propósito de establecerla, digno de memoria, ahí está todavía como gran aspiración continental.

Disturbios en Venezuela. — El Congreso de Cúcuta de 1821 dictó la primera Constitución, conocida bajo el nombre de esa ciudad. Con ella gobernó Santander de 1821 a 1826, pero circunstancias regionales y la índole especial de pueblos muy distantes entre sí produjeron poco a poco un malestar que al fin estalló en Venezuela en 1826, cuando se dejó de reconocer el orden legal y se buscó la separación de Venezuela.

El general **José Antonio Páez,** acusado ante el Senado por el modo como había llevado la leva de tropas para la defensa nacional, contrario al que la ley ordenaba, lejos de justificarse fue el alma de la subversión y se hizo proclamar por algunos pueblos de Venezuela jefe civil y militar, en espera de Bolívar, cuya presencia consideraba necesaria para enderezar la nave del Estado. Bolívar regresó rápidamente del Perú y pasó a Venezuela con el propósito de dominar la rebelión de Páez, lo que logró (1827) mediante concesiones políticas y la convocatoria de una gran Convención para estudiar las reformas de la Constitución.

La Convención de Ocaña y la conspiración de 1828. — Esa Convención se reunió en Ocaña en 1828, pero ya los partidos estaban exaltados y no fue posible que saliera de ella el

remedio para los males de la República. La Convención, después de muchas discusiones, se disolvió sin haber llegado a ningún resultado positivo, y sobrevino entonces la dictadura de Bolívar como única salvación del caos en que se agitaba el país.

El elemento demagógico, que deseaba el Poder, tramó una conspiración contra la vida de Bolívar. No cayó en manos de los conspiradores (25 de septiembre de 1828) por milagro, milagro que evitó a Colombia una mancha y una vergüenza.

Guerra con el Perú. — Ideas de monarquía. — En 1829 tuvo Bolívar necesidad de trasladarse al sur del país para atender a la guerra del Perú, a la cual puso fin la batalla del *Portete de Tarqui*, ganada por el jefe del ejército colombiano, general Sucre.

Pero no sólo se le planteó ese problema; le salió al paso otro, igualmente grave: los generales *José María Obando* (1795-1861) y *José Hilario López* (1798-1869) se alzaron en armas contra él. Sofocó ese alzamiento, pero a poco tuvo que hacer frente a otro: el del general *José María Córdoba* (1799-1829), que se negó a reconocer su autoridad, levantó tropas y recorrió buena parte del territorio en busca de adeptos. Córdoba, que había sido uno de los mejores soldados de Colombia en la guerra de Independencia y cuya actuación en Pichincha y Ayacucho había decidido la victoria del ejército libertador contra los realistas, fue a terminar su vida en la batalla del *Santuario*.

Mientras Bolívar estaba en el Sur, del Consejo encargado de la administración salió la idea de establecer una monarquía, por parecerle que esa forma de gobierno era la que convenía al país ante la imposibilidad de refrenar las pasiones desencadenadas. Bolívar rechazó con entereza el proyecto, volvió, ya desengañado de todo, a la capital, y, ante el Congreso —el último de Colombia la Grande, reunido en enero de 1830—, presentó la renuncia definitiva de su cargo de presidente. Este Congreso, que Bolívar calificó de *admirable*, aceptó la dimisión y eligió a *Joaquín Mosquera* (1787-1882) presidente y a *Domingo Caicedo* (1783-1843) vicepresidente.

Muerte de Bolívar. — La dictadura de Urdaneta. — Separado Bolívar del mando supremo, quiso abandonar para siempre el suelo de Colombia, pero hubo de detenerse en la costa atlántica en busca de alivio para su salud y de tranquilidad para su espíritu. Y allí, en la Quinta de San Pedro Alejandrino, cerca de Santa Marta, le sorprendió la muerte el 17 de diciembre de 1830.

Meses antes de la muerte de Bolívar, la pugna de los partidos continuaba, y por un golpe militar fue derrocado el presidente Mosquera (septiembre de 1830). Se encargó del gobierno el general *Rafael Urdaneta* (1789-1845), con la esperanza de que Bolívar volviera a tomar el Poder. Pero viendo Urdaneta que la mayoría, en el país, era contraria a su gobierno, decidió dejar el mando en manos del vicepresidente, general Caicedo (1831), acto que pareció conjurar todo peligro.

La separación de Venezuela, y por consiguiente la disolución de la Gran Colombia, se había consumado ya en 1830, no obstante los esfuerzos que hizo el Congreso para evitarla con el proyecto de una nueva Constitución adaptada a las circunstancias.

Organización de la Nueva Granada. — Para constituir la Nueva Granada, se reunió en octubre de 1831, en Bogotá, una Convención, que al año siguiente dictó nueva Constitución y eligió presidente al general Santander y vicepresidente a **José Ignacio de Márquez** (1793-1880). Éste ejerció el poder mientras regresaba Santander del destierro a que había sido condenado. Santander se posesionó de la primera magistratura en julio de 1832 y gobernó hasta 1837 dentro de la Constitución y la ley, no sin reprimir con mano dura un intento de derribarle encabezado por el general José Sardá (1833). Las relaciones del Ejecutivo con el Congreso fueron excelentes, y tanto éste como aquél contribuyeron al bienestar del país por medio de numerosas e importantes leyes.

En 1837 fue elegido presidente José Ignacio de Márquez, pero como la lucha de los partidos continuara, pronto la oposición al Gobierno desencadenó una guerra civil (1840), que se extendió a todo el territorio y alcanzó caracteres de extrema gravedad. Esta guerra tuvo a la cabeza, en las filas antigubernamentales, al general Obando, y en ella escribió una página brillante el general **Juan José Neira,** cuando hizo frente, en las cercanías de Bogotá, al general Manuel González, que avanzaba hacia la capital.

La guerra civil fue liquidada en los campos de batalla, muerto ya Santander, por los generales *Pedro Alcántara Herrán* (1800-1872) y *Tomás Cipriano de Mosquera* (1798-1878). Ambos fueron después presidentes de la República: el primero de 1841 a 1845, el segundo de 1845 a 1849.

La Constitución promulgada en 1843, notable por sus claros principios de orden dentro de la libertad, permitió notorios progresos materiales y que se llegara al famoso Tratado de 1846 con los Estados Unidos, que garantizó la neutralidad del istmo de Panamá y la soberanía de Nueva Granada en aquel territorio, codiciado desde mucho antes para la apertura de un canal interoceánico.

En las agitadas elecciones de 1849 resultó electo el general *José Hilario López*, cuyo gobierno, si bien es digno de ser recordado, por el cumplimiento de las leyes sobre abolición de la esclavitud (votadas en 1821), desarrolló, no obstante, presionado por las sociedades democráticas, una persecución contra la Iglesia Católica que dio por resultado la expulsión de prelados distinguidos y provocó zozobra y angustia en todas las clases sociales.

En 1853 sucedió a López en la presidencia el general *José María Obando*. Se sancionó entonces una nueva Constitución —la de 1853—, que exageró los principios democráticos. Esto acarreó la división de los partidos e hizo imposible la vida de la nación. La separación de la Iglesia y el Estado, el sufragio universal y la elección popular de los gobernadores fueron los tres puntos que sembraron la discordia.

En 1854, un golpe de Estado, encabezado por el general *José María Melo* (1800-1861), derrocó al Gobierno, pero la legitimidad fue pronto restaurada gracias a la unión de los partidos al frente del ejército. Acusado Obando, se le siguió juicio ante el Senado, fue depuesto de su cargo y se le desterró del país.

Vicisitudes de la República

Nueva Constitución y alzamiento de Mosquera. — Debelado el golpe de Melo, los partidos políticos llevaron en 1855 a la presidencia a *Manuel María Mallarino* (1808-1872), quien dirigió un gobierno de unión nacional y fue modelo de gobernantes.

En 1858 se dictó una nueva Constitución, que, lejos de ser centralista, como la de 1843, proclamó el sistema federal. No tardó en producirse la rebelión del Estado del Cauca contra ese sistema y contra el Gobierno general, presidido por **Mariano Ospina Rodríguez** (1805-1885). A la cabeza de la rebelión se colocó el gobernador de aquel Estado, general Tomás Cipriano de Mosquera. Y no aprovechadas las oportunidades que tuvo el Gobierno para sofocarla, recrudeció y permitió a Mosquera derrocarle con la toma de Bogotá en 1861.

Mil calamidades siguieron a este triunfo militar: se persiguió al Clero, se desterró a varios obispos, se incautó el Gobierno de los haberes de la Iglesia y de las comunidades religiosas y se enriquecieron no pocos con las subastas de esos bienes. A la postre, después del dominio absoluto de Mosquera (1861-1863), se reunió la *Convención de Rionegro*, que proclamó el régimen de los Estados soberanos por medio de una Constitución política que sembró el desorden en la nación, pues provocó continuos choques internos entre los Estados, sin que el Gobierno general pudiera intervenir. En esa época de crudo federalismo se tuvo que hacer frente a los invasores ecuatorianos, se obtuvieron las victorias de Tulcán y Cuaspud y el Partido Conservador, desesperado, se lanzó a la lucha armada (1876), pero fue vencido.

El régimen federal se mantuvo desde 1863 hasta 1885, y durante él dirigieron acertadamente los negocios públicos Manuel Murillo Toro (1864-1866), Santos Acosta (1867-1868), Santos Gutiérrez (1868-1870), Eustorgio Salgar (1870-1872), Santiago Pérez (1874-1876), Aquileo Parra (1876-1878), Julián Trujillo (1878-1880), Rafael Núñez (1880-1882), Francisco Javier Zaldúa (1882-1884), etc. A ellos debe Colombia no pocos progresos: vías de comunicación, introducción del telégrafo, saneamiento de las finanzas, impulso del comercio y el contrato que en 1878 se celebró para la apertura del canal de Panamá. De manera que el atraso y dificultades que pudo sufrir el país, más se debieron al sistema federal que a la falta de capacidad de los gobernantes.

Abolición del régimen federal. — En medio del desorden en que vivió la República, surgió una figura política de talento superior, **Rafael Núñez** (1825-1894), quien se propuso cambiar el régimen político existente, y lo logró (1885). Después de una guerra en que el Partido Liberal pretendió atajarle en su carrera de reformador de las instituciones del país, Núñez, apoyado por el Partido Conservador y por elementos distinguidos del liberalismo independiente, pudo llevar a cabo el cambio radical del

sistema imperante. La Constitución de 1886 abolió el régimen federal y volvió a la forma centralista, unificó la legislación y dejó a los Estados soberanos en calidad de Departamentos, con facultades de administradores de sus bienes, pero sujetos en lo político al Gobierno nacional, que designaba libremente los gobernadores.

Los Gobiernos que se sucedieron en esa época, que recibió el nombre de *Regeneración*, tuvieron aciertos en la organización legal de la República, pero cometieron también muchos errores que alentaron al Partido Liberal a levantarse en armas en 1895 y 1899 y tratar de recuperar el Poder. La insurrección de 1895 fue aplastada rápidamente por el general *Rafael Reyes;* la de 1899, que ensangrentó al país por espacio de tres años, se terminó mediante un pacto entre el Gobierno y los revolucionarios.

El 31 de julio de 1900, una fracción del Partido Conservador, por un golpe de Estado, derrocó el Gobierno legítimo de *Manuel Antonio Sanclemente* (1814-1902). Bajo el gobierno del vicepresidente, *José Manuel Marroquín* (1827-1908), a cuyas manos pasó el Poder, se consumó la separación de **Panamá** (3 de noviembre de 1903). En ese acto tuvo parte principal y decisiva el Gobierno de los Estados Unidos, que patrocinó y favoreció la insurrección del Istmo cuando el Senado de Colombia se negó a reconocer el tratado concertado para la apertura del canal. Separado Panamá de Colombia, el Gobierno de la nueva República se apresuró a negociar la vía interoceánica.

De la dictadura al imperio de la ley. — En 1904 llegó al Poder el general **Rafael Reyes** (1849-1921), hombre de grandes energías que impulsó el progreso del país y, dando participación en el Gobierno y las corporaciones públicas al Partido Liberal, estableció la paz y la concordia sobre bases más firmes. Bajo esa administración se terminó el ferrocarril de Girardot y se realizaron otras obras importantes. Pero pronto degeneró el gobierno de Reyes en dictadura y, como consecuencia, surgieron grupos de oposición, intentos revolucionarios e incluso un atentado contra el presidente (10 de febrero de 1906).

Cuando Reyes quiso que el Congreso aprobara los nuevos tratados con los Estados Unidos que daban por aceptada la separación de Panamá, el país entero, cansado de la dictadura, se levantó contra el dictador (marzo de 1909), y éste tuvo que pasar el Poder al general *Jorge Holguín* (1848-1928). Reunido el Congreso en agosto, fue elegido para terminar el sexenio el general *Ramón González Valencia* (1851-1928). Durante este interinato, en mayo de 1910, se reunió la Asamblea Nacional que reformó la Constitución de 1886, abolió la pena de muerte y redujo el período presidencial a cuatro años.

Los presidentes *Carlos E. Restrepo* (1910-1914), *José Vicente Concha* (1914-1918) y *Marco Fidel Suárez* (1918-1922) fueron respetuosos de la ley, y durante su paso por el Poder se acentuó el progreso del país, aunque la guerra mundial de 1914-1918 marcó, como es natural, un estancamiento en todas las actividades.

El gobierno del general *Pedro Nel Ospina* (1922-1926) aplicó los 25 millones de dólares de indemnización que los Estados Unidos reconocieron a Colombia por la separación de Panamá, y entonces fue cuando se fundó el Banco de la República, institución que dirige la economía nacional y regula todos los problemas monetarios.

Con el gobierno de *Miguel Abadía Méndez* (1926-1930), hombre recto e ilustrado, terminó por voluntad del pueblo la era de los gobiernos conservadores que dirigían la nación desde 1886. Volvió al Poder el Partido Liberal, y fueron presidentes *Enrique Olaya Herrera* (1930-1934), gran periodista y hábil hombre de Estado; *Alfonso López* (1934-1938), político sagaz de estilo nuevo en el gobierno, favorecedor de las clases proletarias, y *Eduardo Santos* (1938-1942), espíritu cultivado, gran patriota y de rectitud verdaderamente republicana, elegido sin candidato de oposición. Durante la administración de Olaya Herrera surgió el conflicto de Leticia con el Perú, conflicto en el cual triunfó Colombia, gracias a la brillante defensa que hizo de sus derechos Eduardo Santos en el Tribunal de Ginebra (1933). En el período de Santos se definieron las cuestiones de límites con Venezuela, y la paz reinó en todo el territorio colombiano.

Alfonso López fue elegido para un segundo período en 1942, pero tuvo que retirarse tres años más tarde, cuando vio que el país deseaba otros métodos y otros hombres. Ciertos elementos intentaron derrocarle por un alzamiento militar, que, por fortuna, no triunfó. Para completar el período, de 1945 a 1946 se encargó de la primera magistratura, por elección del Congreso, *Alberto Lleras Camargo.*

Últimos gobiernos. — En 1946 el Partido Liberal fue a las urnas dividido, y esta división lo perdió, como había perdido en 1930 al Partido Conservador. Resultó triunfante *Mariano Ospina Pérez*, y bajo su gobierno estalló cuando se celebraba la Conferencia Panamericana en Bogotá, la revolución del 9 de


Una de las numerosas fábricas modernas en las afueras de Bucaramanga (Doc. Embajada de Colombia) [*Fot. Braun*]

abril de 1948. El asesinato del jefe liberal *Jorge Eliécer Gaitán* desencadenó en muchos lugares del país una ola de insurrección que amenzaba desgarrarlo. El presidente Ospina Pérez logró contener el peligro al llamar a colaborar en el gobierno a los dos partidos tradicionales de Colombia. El Partido Liberal quiso que el Poder pasara por completo a sus manos, y fue tan notoria la campaña política que hizo para ello, que Ospina Pérez clausuró el Congreso y declaró el estado de sitio.

En 1950, el Partido Conservador eligió como candidato a la presidencia a *Laureano Gómez*, su jefe indiscutible. Triunfante éste, el Partido Liberal desató una campaña violenta contra él. En 1951 hubo de encargarse del gobierno *Roberto Urdaneta Arbeláez*, por haber caído enfermo Laureano Gómez, y la oposición redobló sus ataques. Tal amplitud tomaron éstos, que el presidente, recobrada la salud, no pudo reasumir el Poder: las fuerzas armadas se sublevaron el 13 de junio de 1953.

Ocupó *de facto* la presidencia el general *Gustavo Rojas Pinilla*, aplaudido en los primeros momentos por los principales políticos y dirigentes. Pero a poco su régimen se convirtió en abierta y vergonzosa dictadura. Ésta fue derrocada a la postre por medio de pactos entre los partidos políticos, y Rojas Pinilla, así depuesto (10 de mayo de 1957), dejó antes de salir del país una Junta Militar encargada del gobierno mientras finalizaba el período de 1954-1958. Esa Junta mantuvo el orden, y un plebiscito de primero de diciembre de 1957 aprobó que el país volviera a su vida legal mediante el establecimiento de la convivencia pacífica de los partidos por dieciséis años, con alternación del color político del presidente cada cuatro años.

En 1958 fue elegido primer presidente de esta nueva era, que se ha llamado del *Frente Nacional*, *Alberto Lleras Camargo*, fiel intérprete de la nueva política, respetado por toda la nación, y gracias al cual ha sido posible la recuperación lenta de los valores materiales y morales eclipsados bajo la dictadura. Concluido su mandato fue elegido presidente, en 1962, el senador conservador *Guillermo León Valencia*, quien hubo de hacer frente a varios conflictos interiores. En las elecciones de 1966 resultó triunfante el liberal *Carlos Lleras Restrepo* y en 1970, tras una reñida campaña electoral entre los dos candidatos rivales G. Rojas Pinilla y *Misael Pastrana Borrero*, salió vencedor este último.

Colombia, a través de su existencia como nación independiente, ha sido un país esencialmente civil, espíritu infundido en ella desde que conquistó su territorio *Gonzalo Jiménez de Quesada*. Por eso las dictaduras, surgidas esporádicamente en dos o tres ocasiones, no han logrado modificar la esencia de su organización republicana. Colombia se ha distinguido siempre por su amor a la paz y al trabajo y por la buena fe con que ha procedido en todos sus actos, tanto internos como internacionales, de lo cual dan testimonio todos los pueblos civilizados.

Roberto CORTÁZAR

BIBLIOGRAFÍA. — Soledad ACOSTA DE SAMPER: *Historia de Colombia*, 1908. — Gustavo ARBOLEDA: *Manual de Historia de Colombia e Historia contemporánea de Colombia*. — José DE LA VEGA: *La Federación en Colombia*. — Joaquín ESTRADA MONSALVE: *Bolívar*, 1944, y *Mosquera*, 1945. — Leónidas FLÓREZ ÁLVAREZ: *Campaña libertadora de 1821*. — Manuel José FORERO: *Santander*, 1937. — José Joaquín GUERRA: *La Convención de Ocaña*, 1908. — Jorge MERCADO: *Campaña de invasión de don Pablo Morillo*. — Carlos PEREIRA: *La obra de España en América*. — Mariano PICÓN SALAS: *De la conquista a la Independencia*, 1944. — Justo RAMÓN: *Historia de Colombia*, Bogotá. — José Manuel RESTREPO: *Historia de la Revolución de Colombia*, 1858. — José María SAMPER: *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, 1861. — Joaquín TAMAYO: *Revolución de 1899 y Nuestro siglo XIX*. — HENAO y ARRUBLA: *Historia de Colombia*. — Camilo S. DELGADO: *Historias, leyendas y tradiciones de Cartagena*. — G. SHERWELL: *Biografía de Bolívar; Biografía de Sucre*. — Ernesto RESTREPO TIRADO: *Conquista de Colombia*. — VENANCIO ORTIZ: *Historia de la revolución del 17 de abril de 1854*. — Eduardo RODRÍGUEZ PIÑERES: *El Olimpo Radical*. — Laureano GARCÍA ORTIZ: *Conversando*. — Antonio PÉREZ AGUIRRE: *25 años de historia de Colombia*. — Eduardo LEMAITRE: *Rafael Núñez y Reyes*. — Gustavo OTERO MUÑOZ: *La vida azarosa de Rafael Núñez*. — Emilio ROBLEDO: *Biografía de Pedro Nel Ospina*. — Francisco José URRUTIA: *Política Internacional de la Gran Colombia*. — Boletín de Historia y Antigüedades.



De la Colonia a la Independencia: Últimos años de la dominación española. La independencia de la Capitanía General de Guatemala. La República Federal de Centro América. El nuevo Estado de Costa Rica. La República. — **De la Independencia a la dictadura:** Guerra contra los filibusteros. La influencia de los militares y la dictadura de Guardia. Vida económica, política y social. Los últimos treinta años del siglo XIX. — **La República en el siglo XX.** — Los cuatro primeros decenios. Legislación social, revolución de 1948 y época actual

De la Colonia a la Independencia

Últimos años de la dominación española. — Las últimas décadas del siglo XVIII señalaron para la provincia de Costa Rica el afianzamiento de un individualismo que prevaleció en buena parte del siglo XIX. Las poblaciones aparecen en torno a las iglesias. Son agrupaciones humanas que se forman lentamente: el campesino prefiere su vida en medio de las tierras de labranza. Esta resistencia cede paulatinamente, gracias a las disposiciones emanadas de los gobernadores. La sencillez de costumbres, derivada de una extrema pobreza, caracteriza a la época. Todos trabajan en el campo o en el incipiente comercio; el aislamiento con relación al resto del mundo es absoluto. Por otra parte, el predominio del individuo de ascendencia española contribuye a ir modelando una sociedad de rasgos bien definidos. Cuando llega la Independencia, es ya experiencia arraigada la de gobernarse casi sin otra dirección que la de los representantes de la Corona, quienes a su vez adaptaban su comportamiento a las circunstancias, en las que era notable la influencia de la pequeña propiedad, tan característica del país. Los dos últimos gobernadores, *Tomás de Acosta* y *Juan de Dios de Ayala*, nombrados en 1796 y en 1810 respectivamente, se identifican plenamente con el medio, como atestiguan sus prolongados y beneficiosos gobiernos. Las clases sociales apenas se diferencian. Trabajan el gobernador, el mestizo y el indio. La esclavitud existió en Costa Rica, como en otros países de la América Española. Pero, al llegar la Independencia, los costarricenses constituían una sociedad de pequeños propietarios dedicados a la agricultura y al comercio. Prácticamente, no había familias poderosas ni por su dinero ni por su alcurnia. El camino hacia la democracia estaba preparado.

La independencia de la Capitanía General de Guatemala. — En octubre de 1821 llegó a Cartago, capital de la provincia, la noticia de haber sido proclamada en Guatemala la Independencia el 15 de septiembre. El 29 de octubre, delegados de las principales poblaciones suscribieron el Acta de Independencia de Costa Rica y el 1.º de diciembre una Junta redactó el llamado *Pacto de Concordia*, para muchos la primera Constitución del país. En dicho Pacto, que entró en vigor el mismo 1.º de diciembre de 1821, quedaban estipuladas la independencia respecto a España y las libertades de pensamiento y de prensa, así como el derecho de los pueblos a elegir sus gobernantes.

La creación del Imperio de México por Agustín Iturbide (1822) dividió a los costarricenses en separatistas y anexionistas, los primeros dominantes en San José, los segundos en Cartago. La lucha fue inevitable. El 5 de abril de 1823, en el sitio llamado *Ochomogo*, entre ambas ciudades, los dos bandos se enfrentaron: era el primer encuentro armado entre costarricenses. El triunfo fue de los republicanos, quienes trasladaron la capital a San José.

En 1822 y 1823, después de algunas dificultades, se nombraron las Juntas de Gobierno de acuerdo con el Pacto de Concordia reformado.

La República Federal de Centro América. — De conformidad con el Acta de Independencia del 15 de septiembre, Costa Rica, en unión de Nicaragua, El Salvador, Honduras y Guatemala, debía estudiar el sistema de gobierno que más conviniera a las antiguas provincias de la fenecida Capitanía General de Guatemala. La muerte de Iturbide trajo consigo la tranquilidad necesaria para dedicarse a una tarea tan importante. Con representantes de las cinco secciones de América Central, a mediados de 1823 se reunió en Guatemala la Asamblea Nacional Constituyente, la cual inició sus labores declarando la independencia tanto de España como de cualquier otra nación. A esta sección del Nuevo Mundo se la llamó *Provincias Unidas del Centro de América*. Después de prolongados debates, en noviembre de 1824 se promulgó la Constitución Federal de la República de Centro América. Esta Carta Fundamental, que establecía una forma de gobierno similar a la de los Estados Unidos y tres poderes federales: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, fue jurada el 15 de abril de 1825. La capital sería la ciudad de Guatemala y cada Estado tendría autonomía, debiendo organizarse en igual forma a la estipulada en cuanto a la organización federal.

El nuevo Estado de Costa Rica. — En septiembre de 1824, con la debida autorización de la Asamblea Nacional Constituyente que preparaba la Constitución Federal de Centro América, Costa Rica reunió un Congreso, que eligió primer Jefe de Estado a *Juan Mora Fernández* por un período de cuatro años. En 1825 se promulgó la Ley Fundamental del Estado. Mora fue reelegido en 1829. Durante su administración se fundaron la Casa de la Moneda, la Casa de Enseñanza de Santo Tomás y el Hospital San Juan de Dios. La imprenta llegó a Costa Rica en 1830.

La República. — La Federación de Centro América tropezó con muchos obstáculos desde su fundación. Luchas internas impedían su progreso. Sólo Costa Rica vivía en paz. Los jefes de Estado que sucedieron a Juan Mora Fernández no se mostraban partidarios de continuar en el seno de la Federación. *Braulio Carrillo*, sucesor del inepto José Rafael de Gallegos en 1835, tuvo que afrontar graves problemas. La lucha entre las ciudades de San José, Cartago, Heredia y Alajuela fue resuelta por él en octubre de 1835, en la llamada *Guerra de la Liga*, y la ciudad de San José quedó definitivamente como capital de Costa Rica. Carrillo, hombre animoso y dinámico, derrocó en mayo de 1838 al jefe del Estado *Manuel Aguilar* y se proclamó dictador. El país progresó entonces moral y materialmente, pero los costarricenses han repudiado siempre a los gobernantes que atentan contra sus libertades. El *Plan de Bases y Garantías* emitido en 1841 y en el que se declaraba a Carrillo jefe vitalicio de Costa Rica, precipitó la caída de éste, provocada por el unionista hondureño y ex presidente de Centro América **Francisco Morazán** (abril de 1842). Carrillo abandonó el país y Morazán asumió la jefatura del Estado, por la que su paso fue efímero, pues no sólo no cumplió las promesas que al asumirla había hecho, sino que inició una etapa de atropellos y funestos errores. El 15 de septiembre de 1842, en San José, después de una revuelta, fue fusilado en presencia del mismo pueblo que pocos meses antes le había recibido como héroe. La reconstrucción de la República Federal de Centro América había perdido a su principal caudillo. Para Costa Rica, la muerte de Morazán significaba repudiar la Federación.

La nueva Constitución, promulgada en 1844, durante la presidencia provisional de *José María Alfaro*, fue un intento de volver a la normalidad. No se obtuvieron los resultados anhelados, y después de las jefaturas de *Francisco María Oreamuno* y *José Rafael de Gallegos*, asumió el Poder en 1847 *José María Castro*, hombre joven, de vasta ilustración y demócrata convencido. Con él, las libertades y el progreso cultural se robustecieron. Costa Rica rompió los últimos vínculos que la unían a la Federación y se declaró República independiente (31 de agosto de 1848). Castro fue su primer presidente.

A la izquierda: Vestigios de una iglesia del siglo XIX en Cartago *(Fot. A. Robillard).* **Abajo: La Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, muestra del adelanto obtenido por el país en el plan educacional** (Doc. Mundo Hispánico)

De la Independencia a la dictadura

Guerra contra los filibusteros. — La renuncia de Castro en 1849 llevó a la primera magistratura al vicepresidente *Juan Rafael Mora,* hombre emprendedor, acaudalado y vinculado a la política y al comercio. Durante su primera administración (1849-1853), la Santa Sede erigió en diócesis a Costa Rica, que hasta entonces dependía de Nicaragua en lo eclesiástico. Mora, que no sólo no contaba con el apoyo de muchas personalidades importantes del país, sino que éstas le hicieron una constante oposición, hubo de clausurar el Congreso, medida que aumentó el descontento. Pero su situación personal se afianzó con motivo del peligro de una invasión filibustera desde Nicaragua. Al mando de William Walker, habían llegado a Nicaragua, a mediados de 1855, procedentes de los Estados Unidos, numerosos aventureros llamados por el Partido Liberal nicaragüense derrotado por los conservadores. Una vez consolidado su dominio en Nicaragua, Walker y sus hombres pretendieron extender su acción al resto de Centro América. Mora, reelegido en 1853 para el período que concluiría en 1859, logró levantar el espíritu patriótico de los costarricenses y derrotar a los filibusteros en Santa Rosa el 20 de mayo de 1856. Luego, en memorables encuentros, las fuerzas centroamericanas obligaron a Walker a rendirse el 1º de mayo de 1857, victoria conseguida gracias a que los costarricenses se apoderaron de la llamada *vía del Tránsito,* ruta fluvial que permitía el acceso de refuerzos filibusteros. Juan Rafael Mora y sus soldados fueron aclamados a su regreso, a pesar de que el cólera, del que se habían contagiado otros soldados en Nicaragua, y que era azote del país desde el año anterior, había diezmado la población. Posteriormente Walker trató de volver a Centro América, pero, apresado en Honduras en 1860, fue fusilado el 12 de septiembre del mismo año.

Algunas medidas arbitrarias tomadas por el Gobierno, y la tercera elección de Mora para la presidencia de la República, precipitaron la caída de éste el 14 de agosto de 1859. Desde El Salvador, donde se había refugiado, Mora volvió a Costa Rica con el propósito de recuperar el Poder, animado por sus amigos. Su intento fracasó y fue fusilado el 30 de septiembre de 1860 en Puntarenas, lugar de su desembarco, con el general José María Cañas.

La influencia de los militares y la dictadura de Guardia. — *José María Montealegre* había asumido la presidencia el 14 de agosto de 1859. La agrupación política que lo apoyaba creyó encontrar en él al hombre capaz de dar otra orientación a la República. Una nueva Constitución, promulgada ese mismo año, redujo el período presidencial de seis a tres años. Sucedió a Montealegre, en 1863, *Jesús Jiménez.* El derecho de asilo para los que sufrían persecución política se afianzó durante su administración. En 1866 llegó al Poder por segunda vez José María Castro, quien, convencido de que el progreso de la República dependía del esfuerzo que se realizara en favor de la cultura, prosiguió la tarea que había iniciado veinte años antes. Pero la nefasta influencia de algunos militares, que desde hacía algún tiempo venían favoreciendo los movimientos subversivos, provocó la caída de Castro, y Jesús Jiménez asumió de nuevo la presidencia en noviembre de 1868. Como primera medida, este presidente se deshizo de la influencia de los militares que le habían dado el mando. Una nueva Constitución (1869) introdujo algunas innovaciones, como la referente a la enseñanza primaria, a la que el Estado otorgó todo su apoyo. La fundación de centros educativos en todo el país distingue a este período. No obstante la evidencia de una etapa de progreso, Jiménez hubo de abandonar la primera magistratura a raíz del golpe de Estado de 27 de abril de 1870. Nuevamente los militares se hicieron dueños de la situación. *Bruno Carranza* fue llevado a la presidencia, pero hubo de renunciar a ella una vez instalada la Asamblea Nacional Constituyente. La figura que movía los hilos de todos estos acontecimientos era *Tomás Guardia,* quien clausuró la Constituyente e hizo elegir otra que le fuera adicta. Se inició así la dictadura que se prolongó por espacio de diez años. La nueva Asamblea Constituyente elaboró la Constitución de 1871, vigente hasta 1949 con algunas reformas.

Vida económica, política y social. — La Independencia trajo consigo necesidades de carácter económico hasta entonces desconocidas. La administración del nuevo Estado implicaba la carga de los gastos que antes corrían por cuenta de España. El cultivo del café y su provechosa exportación a Inglaterra vinieron a fortalecer la economía del país. Los cafetales fueron aumentando en superficie, e inicióse así la formación de grandes fortunas. La pequeña propiedad de las zonas cafetaleras fue absorbida por el nuevo rico, que multiplicó sus ingresos con la exportación del llamado *grano de oro.* El número de trabajadores de la tierra al servicio de los cafetaleros aumentó, y en la misma proporción la influencia de éstos. No había candidato a la presidencia de la República que triunfara sin su apoyo. La oligarquía del café ejerció sobre todo su poder en la segunda mitad del siglo XIX y en los primeros cuarenta años del presente. No existían partidos políticos con ideología definida, como en el resto de la América Española. El personalismo seducía a las camarillas, y éstas a su vez lograban entusiasmar a las masas.

El dinero trajo consigo la división de clases, desconocida en los primeros años de la Independencia. La enseñanza primaria, gratuita y obligatoria, elevó el nivel cultural del país. Preocupación del Estado fue, desde sus comienzos, el problema de la instrucción. Costa Rica adquirió justa fama de nación culta.

Los últimos treinta años del siglo XIX. — El general Guardia triunfó en las elecciones presidenciales para el período 1872-1876. Ejercía ya, de hecho, el Poder: ahora la ejercería de derecho. Guardia hubo de enfrentarse con numerosas conspiraciones, que reprimió con mano férrea, y logró llegar al fin de su período constitucional, pero su sucesor, *Aniceto Esquivel* (1876), tuvo que abandonar el mando ante su oposición manifiesta. Lo mismo sucedió con *Vicente Herrera* (1876-1877), cuya dimisión le dejó el campo libre. Guardia entonces, como primer designado, tomó de nuevo el Poder, y no vaciló en atropellar las libertades constitucionales. Deseoso de substraer al país de la influencia del sector económicamente poderoso, olvidó el respeto que debía a las leyes y pretendió hacer del Estado algo íntimamente ligado a su persona. Pero la corriente liberal, infiltrada en la juventud universitaria, vino a dar nuevos rumbos a gobernantes y gobernados.

Los presidentes *Próspero Fernández* (1882-1885) y *Bernardo Soto* (1885-1889), sucesores de Guardia, se enfrentaron con nuevas situaciones. La opinión pública se interesaba ya abiertamente por la política. La expulsión de los jesuitas (1884) y el destierro del obispo Bernardo Augusto Thiel, así como ciertas divergencias con el presidente Barrios, de Guatemala, movieron al pueblo en favor y en contra de las medidas adoptadas por el Gobierno. La preocupación en materia educativa siguió avanzando y se crearon colegios de segunda enseñanza.

La participación del pueblo en las elecciones presidenciales se puso de manifiesto, por primera vez, al concluir la administración de Soto. Se amenazó a éste con una revuelta si no se respetaba la voluntad popular. Finalmente, triunfó *José Joaquín Rodríguez* (1890) y fue derrotado el candidato oficial Ascensión Esquivel. La lucha entre los partidos Unión Católica y Nacional colocó a Rodríguez en grave aprieto. La oposición con que tropezaba, incluso en el Congreso, le obligó a disolver la Cámara (1892): la dictadura quedó establecida. El Gobierno, que había contado con el apoyo de la Iglesia, terminó por separarse políticamente de ella. Tres partidos se disputaron la sucesión presidencial. La Unión Católica no triunfó por haber sido anulados los resultados en algunos lugares. No obstante, la unión entre católicos y liberales, en las elecciones de segundo grado, dio el triunfo al candidato oficial *Rafael Iglesias* (1894), hombre dinámico y de clara inteligencia. Pero ocho años de dictadura obscurecieron bastante su labor progresista. Su reelección en 1898 fue obtenida de manera antidemocrática, y esto le atrajo la oposición de todos los partidos y todas las clases sociales. Mas las obras materiales que realizó, como el ferrocarril de San José al Pacífico, recuerdan al hombre emprendedor y de carácter enérgico.

Terminó el siglo XIX con el triunfo de un intelectualismo que tomó en sus manos la conducción del Estado. El proceso fue lento, pero eficaz. La construcción del ferrocarril de San José al Atlántico, iniciada por el general Guardia, trajo consigo el aumento del comercio con el exterior, y el cultivo del banano produjo nuevas entradas en las arcas nacionales. Las instituciones bancarias aparecieron entonces como organismos indispensables. Pero la economía nacional fue seriamente afectada a fines de siglo por la baja sensible de los precios del café.



La República en el siglo XX

Los cuatro primeros decenios. — Rechazada por el pueblo una tercera administración de Iglesias, éste hubo de inclinarse ante la opinión, y, mediante un arreglo entre los partidos políticos, llegó al mando supremo *Ascensión Esquivel* (1902-1906), que hubo de enfrentarse con la crisis política y económica que dejaba tras sí su antecesor. Le sucedió **Cleto González Víquez** (1906-1910), uno de los presidentes más ecuánimes y respetuosos de las leyes que ha tenido Costa Rica.

Con Cleto González Víquez se fortalecieron las instituciones democráticas. Las escuelas se multiplicaron por todo el país. Hubo un manifiesto respeto a la opinión pública, y la agricultura experimentó considerable progreso.

Bajo la presidencia de *Ricardo Jiménez Oreamuno* (1910-1914), se continuó la obra de González Víquez. La Carta Fundamental fue reformada al otorgar a los ciudadanos el derecho al voto directo. La elección de *Alfredo González Flores* (1914-1917), sucesor de Jiménez, hubo de hacerla el Congreso por dificultades surgidas a última hora entre los partidos que se disputaban el Poder. González Flores introdujo importantes innovaciones en materia económica, que afectaban los intereses de los capitalistas, y éstos iniciaron una oposición violenta. El 27 de enero de 1917, un golpe de Estado, provocado por el proyecto de reforma tributaria, derribó al presidente González Flores. *Federico Tinoco*, ministro de la Guerra, que había encabezado el movimiento contra el presidente, asumió el Poder. La nueva Constitución de junio de 1917 amplió el período presidencial a seis años, y Tinoco, olvidando las promesas que había hecho, impidió toda censura a su gobierno, llegando a extremos tan intolerables que sus propios partidarios se volvieron contra él. Una corriente de *inconformismo*, que repudiaba la tiranía y el favoritismo, se extendió por todo el país, y algunos crímenes caracterizaron la severa represión del "tinoquismo". Finalmente, el asesinato del hermano del presidente, en agosto de 1919, señaló la caída de su régimen nefasto. Después de los gobiernos efímeros de *Juan Bautista Quirós* (1919) y *Francisco Aguilar Barquero* (1919), asumió la primera magistratura *Julio Acosta García*, uno de los jefes revolucionarios del Sapoá, en mayo de 1920. En las elecciones de octubre del año anterior Acosta había salido electo presidente. Apenas encargado del Poder, tuvo que hacer frente a un conflicto armado con Panamá por litigios fronterizos, y en septiembre de 1921 Costa Rica tomó posesión del territorio en disputa. En este año se creó la arquidiócesis de San José. Los proyectos de unión centroamericana habían fracasado. No obstante, los deseos de arreglar los problemas entre las cinco repúblicas en forma pacífica hicieron que, en 1923, por medio de tratados, se intentara revivir los acuerdos de 1907 que habían creado la Corte de Justicia Centroamericana.

Ricardo Jiménez, cuya elección decidió el Congreso por no haber alcanzado ningún candidato la mayoría absoluta, sucedió a Acosta García en 1924. Su Gobierno ratificó los tratados de 1923, e importantes obras públicas, como la electrificación del ferrocarril de San José al Pacífico, fueron ejecutadas entonces. En 1928 ocupó nuevamente la presidencia Cleto González Víquez, cuya administración se distinguió por la construcción y mejoramiento de numerosas vías públicas. La instrucción pública, como en los gobiernos anteriores, ocupó lugar preferente en los presupuestos. Hubo de resolver esta administración serios problemas económicos relacionados con la crisis mundial de 1929, y la paz fue perturbada en 1932, cuando uno de los candidatos a la presidencia pretendió tomar el Poder por la fuerza. El Congreso nombró para el período 1932-1936 a Ricardo Jiménez, quien continuó la era de progreso del Gobierno de González Víquez. Numerosas escuelas y obras de saneamiento fueron construidas. *León Cortés Castro*, dinámico secretario de Fomento, obtuvo el voto popular que le llevó en 1936 a ocupar la presidencia. Fue el suyo un gobierno de trabajo, y la buena situación económica del país permitió la realización de un variado plan de obras públicas y la organización de la banca.

Legislación social, revolución de 1948 y época actual. — Con la aquiescencia de Cortés, numerosos ciudadanos apoyaron, para sucederle, al presidente del Congreso, *Rafael Ángel Calderón Guardia*, hombre joven y en quien estaban puestas todas las esperanzas (1940). Ya en el Poder, Calderón Guardia emprendió una intensa labor para solucionar definitivamente el problema de límites con Panamá, tarea en la que obtuvo un resultado satisfactorio. La segunda guerra mundial perjudicó al país, y la oposición al régimen, originada por múltiples desaciertos administrativos, empezó a debilitar el prestigio de Calderón Guardia. La ayuda que le prestó el partido de izquierda Vanguardia Popular llevó el desconcierto a los políticos adinerados. Finalmente, la legislación social, obra que a través de los años ha dado pruebas de sus indiscutibles beneficios, no fue bien recibida por quienes poseían el capital. La sucesión presidencial se efectuó después de manifestaciones y disturbios, algunas veces sangrientos, pues se acusaba a Calderón Guardia de apoyar a *Teodoro Picado* para sucederle, razón por la cual los resultados electorales, favorables a éste, no fueron aceptados por sus enemigos políticos. Pero el Congreso les concedió validez y en mayo de 1944 Picado juró ejercer el mando de acuerdo con las leyes. La influencia del partido Vanguardia Popular seguía pesando en la administración pública, y el descontento de la oposición aumentaba. En octubre de 1944 se firmó el acta que puso fin al problema de límites con Panamá. Los bajos precios del café provocaron la crisis fiscal, y por desórdenes internos fracasó el proyecto de un empréstito de los Estados Unidos, con lo cual el problema económico se agudizó.

La creación de un Tribunal Electoral, que prohibió al presidente de la República toda ingerencia en las elecciones, llevó una relativa confianza a los amigos y opositores del Gobierno. La oposición quiso influir en el presidente Picado, ofreciéndole su apoyo, con tal que la política oficial se alejase del partido Vanguardia Popular. No se logró tal propósito, y ante la perspectiva de la candidatura de Calderón Guardia, apoyado por Picado, los enemigos del régimen nombraron candidato a Otilio Ulate. El partido Unión Nacional, con Ulate a la cabeza, pidió garantías electorales. Una huelga de brazos caídos detuvo buena parte de la actividad nacional, y el 2 de agosto de 1947 sobrevinieron graves sucesos frente a la casa presidencial cuando varios miles de mujeres exigieron aquellas garantías.

El 8 de febrero de 1948 se enfrentaron en las urnas Calderón Guardia, apoyado por el Gobierno, por el partido Vanguardia Popular y por numerosos adeptos, y Otilio Ulate, con fuerte respaldo capitalista y considerable número de simpatizantes. El triunfo de Ulate fue reconocido por el propio Picado y por el Tribunal Electoral, pero el Congreso, alegando ilegalidad en el procedimiento, anuló las elecciones, no respetando así la voluntad popular. El presidente Picado aprobó el acuerdo del Congreso, y la guerra civil estalló en la hacienda *La Lucha*, al sur de San José, donde, al mando de José Figueres, decenas de jóvenes armados estaban ya dispuestos a entrar en acción. Las medidas tomadas por el Gobierno para dominar la rebelión fracasaron. La guerra se extendió, y sangrientos encuentros se sucedieron en las zonas montañosas, primero, y en las poblaciones, más tarde. La caída de la capital en manos de los revolucionarios era inminente. Picado, al fin, hubo de subscribir un pacto con los revoltosos el 19 de abril de 1948 y entregar el Poder a *Santos León Herrera*, designado presidente.

La presidencia de Santos León Herrera fue efímera, pues asumió la dirección del país una Junta de Gobierno que, con el nombre de *Junta Fundadora de la Segunda República*, tenía a José Figueres por jefe. Los ciudadanos que contribuyeron al derrocamiento de Picado se agruparon en un partido denominado Liberación Nacional. Dieciocho meses más tarde la Junta entregó el Poder a Otilio Ulate (1949), triunfador en las elecciones de febrero de 1948. La Junta había adoptado medidas especiales para resolver la situación en que había quedado el país después de la revolución: nacionalización de la Banca, impuesto del diez por ciento sobre el capital, etc. Transcurrido el período de Ulate, llegó a la presidencia, constitucionalmente ahora, *José Figueres* (1953). Poco a poco el país fue recobrando su normalidad bajo la nueva Constitución de noviembre de 1949. Desapareció el impuesto del diez por ciento sobre el capital, establecido por la Junta Fundadora de la Segunda República, y surgieron numerosas instituciones autónomas. Calderón Guardia intentó vanamente, en varias ocasiones, adueñarse del Poder desde la frontera de Nicaragua. En 1958, el partido Unión Nacional ganó las elecciones frente al partido Liberación Nacional. La causa de que José Figueres perdiera estas elecciones fue una división de sus propias filas. El candidato de Unión Nacional victorioso, *Mario Echandi Jiménez*, terminó su período en 1962 y fue substituido por el candidato de Liberación Nacional *Francisco J. Orlich*, bajo cuyo mandato se produjo la erupción del volcán Irazú (1963), que provocó graves pérdidas. En las elecciones de 1966 salió elegido el profesor José Joaquín Trejos quien fue sustituido por José Figueres en 1970.

José Luis COTO CONDE

BIBLIOGRAFÍA. — León FERNÁNDEZ BONILLA: *Historia de Costa Rica durante la dominación española, 1502-1821*. Tipografía de Manuel Ginés Hernández. Madrid, 1889. — Francisco MONTERO BARRANTES: *Elementos de Historia de Costa Rica*. Tipografía Nacional. San José, 1892. — Carlos MONGE ALFARO: *Historia de Costa Rica*, 5ª ed. Librería Las Américas. San José, 1955. — Ricardo FERNÁNDEZ GUARDIA: *Cartilla Histórica de Costa Rica*, 33ª ed. Librería e Imprenta Lehmann. San José, 1960.



Cuba

Bombardeo de la ciudad y las fortificaciones de La Habana por los ingleses en 1762 (Doc. Biblioteca Nacional, París). [Fot. Larousse]

La Isla en la segunda mitad del siglo XVIII: La Factoría y la Real Compañía de Comercio. La toma de La Habana por los británicos. La Restauración española. El despotismo ilustrado en Cuba. — **La noción de la patria insular:** Las primeras discrepancias políticas. Los esclavistas y la insurrección de Aponte. El separatismo. El rigor de Tacón. Período de O'Donnell. Primeras luchas armadas. El reformismo. El pronunciamiento de La Damajagua. De Guáimaro a Baraguá. El «reposo turbulento». José Martí. — **La independencia:** El alzamiento de 1895. De la invasión a la intrascendente autonomía de Cuba. De la voladura del *Maine* al Tratado de París. La República semisoberana. La revolución

La Isla en la segunda mitad del siglo XVIII

La Factoría y la Real Compañía de Comercio. — Cuando Carlos III de España inició su reinado, la isla de Cuba había sufrido ya tanto o más que la antigua Española las acometidas de corsarios y las agresiones debidas a la avidez de potencias extranjeras. Pero al cabo de casi cuatro centurias de régimen colonial, la Isla había realizado también evidentes progresos. En la historia de la economía cubana, la primera mitad del siglo XVIII fue la época llamada *tabacalera*. Sin embargo, el aumento de producción estaba lejos de alcanzar el nivel de riqueza registrado en las colonias británicas y francesas de las Antillas, por cuanto esos beneficios venían limitados por el estanco del tabaco en 1717 y, desde 1740, por el monopolio de la *Real Compañía de Comercio de La Habana* sobre el azúcar y otros productos isleños.

Esa situación se alteró a consecuencia del *Pacto de Familia* entre Carlos III y el rey de Francia (agosto de 1761) y la respuesta del Gabinete de Saint James (enero de 1762) al declarar la guerra a España y decidir apoderarse de Cuba, *llave de las Indias*.

La toma de la Habana por los británicos. — En efecto, el golpe muchas veces proyectado desde tiempos de Drake lo llevó a cabo el almirante *Sir George Pocock* en junio de 1762, al frente de una flota de cincuenta navíos y fragatas armados con unos dos mil cañones y de ciento cincuenta transportes con más de diez mil hombres a bordo. Gobernaba, por su parte, la plaza de La Habana el mariscal de campo *Juan de Prado Portocarrero*, que opuso tenaz resistencia. Pero, a pesar del heroísmo del capitán de navío *Luis de Velasco*, comandante del castillo del Morro, y de los milicianos a las órdenes del alcalde de Guanabacoa, *Pepe Antonio*, la capital capituló el 12 de agosto y los sitiadores se apoderaron de cuantioso botín.

La dominación británica se extendió desde Mariel hasta el extremo oriental de la región de Matanzas, pero en la práctica apenas se hizo sentir fuera de La Habana, donde asumió el mando el *conde de Albemarle*, con doble carácter de gobernador y capitán general, secundado por un criollo como teniente gobernador y con los ayuntamientos en pleno ejercicio.

Pero si el régimen administrativo no sufrió alteración, cambiaron totalmente el de la justicia y, sobre todo, el comercial. El monopolio de la Real Compañía fue substituido, sin transición, por la apertura del puerto de La Habana al comercio británico. Así, cerca de un millar de barcos con pabellón de Su Graciosa Majestad descargaron sus mercancías y sus esclavos en la baía habanera durante los once meses de la ocupación. En correspondencia, fue considerable la exportación de tabaco y azúcar cubanos.

El *Tratado de Versalles*, que puso fin a la guerra que Francia y España sostenían entonces contra Gran Bretaña, terminó también con la ocupación británica de Cuba. En virtud del artículo 19 de este Tratado, el 6 de julio de 1763 entregaban los ingleses La Habana al teniente general español *conde de Ricla*.

La restauración española. — Al recobrar plenamente el gobierno de la Isla, lo primero que hicieron las autoridades españolas fue —para resarcirse del reciente fracaso militar— reparar el castillo del Morro y proceder a la construcción de los fuertes de La Cabaña y Atarés y de un nuevo arsenal para reemplazar el destruido por los ocupantes. Terminadas las fortificaciones de La Habana, ésta quedó convertida en una de las plazas más importantes de la época.

Pero el conde de Ricla no procedió sólo a estas obras de carácter militar, sino que, conforme al espíritu del despotismo ilustrado de Carlos III, acabó con los privilegios de la Real Compañía de Comercio. El primer gobernador de la restauración española consiguió de la Metrópoli que se autorizara el tráfico de La Habana con varios puertos peninsulares y que se enviaran cargamentos, libres de derechos, en los buques del recién establecido correo marítimo.

Entre 1771 y 1776, el *marqués de la Torre*, nuevo gobernador general, consolidó y amplió esas ventajas económicas con un plan de fomento urbano y rural, que aumentó las rentas públicas. Para conocer la riqueza y población de Cuba, este gobernador hizo establecer el primer *censo general* de la Isla. Terminado en 1774, este censo reveló progresos insospechados, principalmente en la producción azucarera, procedente de quinientos *ingenios*, o sea el triple de los que existían diez años antes. En cuanto a la población, dio un total de 172 000 habitantes.

Todas esas medidas mejoraron en pocos años la situación de Cuba, mejora que más de un historiador ha atribuido a la ejemplaridad de la dominación británica. Aunque hay parte de verdad en tal afirmación, cabe decir que no fue éste el único factor determinante de la prosperidad cubana: en Cuba fueron aplicadas desde 1765 reformas que Carlos III hizo extensivas en 1778 a todas sus colonias. Además, pesó otra cirsunstancia, de origen exterior, que contribuyó también a la prosperidad de la naciente burguesía criolla: la guerra de independencia norteamericana.

El despotismo ilustrado en Cuba. — Los gobernadores generales de Cuba respondían en esa época a la concepción política conocida en la historia de la cultura occidental con el nombre de *despotismo ilustrado*. El más relevante fue **Luis de Las Casas,** que se hizo cargo del gobierno en 1790. Para realizar su trascendente obra política, Las Casas se asesoró de criollos muy notables, como **Francisco de Arango y Parreño,** *Tomás Romay, Luis de Peñalver,* el presbítero *José Agustín Caballero* y *José Pablo Valiente.*

Con el consejo y actuación de esos colaboradores, el gobernador Las Casas dio impulso al Seminario de San Carlos y San Ambrosio, reunidos con carácter de Universidad, creó el *Papel Periódico de La Habana,* fundó la *Sociedad Económica de Amigos del País* y el *Consulado de Agricultura y Comercio,* y en 1791 ordenó la confección de un nuevo censo que dio un total de 272 000 habitantes, sin contar las ocultaciones hechas por los propietarios de esclavos, que Humboldt estimó en unos cien mil.

El Seminario y la Sociedad Económica constituyeron las simientes de la trasmutación de la factoría en colonia y, a la larga, en nación.

La noción de la patria insular

Las primeras discrepancias políticas. — Con el siglo XIX se iniciaron las actividades políticas. La sociedad cubana estaba dividida, en grandes líneas, en *comerciantes,* generalmente peninsulares; *hacendados,* en su mayoría criollos; *negros* y *mulatos* libres; *esclavos* negros, además de una clase media de *blancos* sin fortuna y aspirantes a los escasos empleos públicos y cuadros del ejército, ocupados ya por peninsulares.

La división mayor nació del choque de los intereses de los hacendados, enriquecidos con la libertad de la trata, que equivalía a comerciar con países extranjeros, y los comerciantes que les adelantaban el dinero con usura a cuenta de las cosechas y las vendían en los mercados del exterior. A medida que unos y otros se distanciaban se hacía más profundo el abismo entre españoles nacidos en Cuba y españoles de Europa. A estas cada vez más tirantes relaciones se añadía el malestar de las esferas inferiores, mayormente los negros, entre los cuales surgieron las primeras protestas por la injusticia del régimen social vigente y que ya en 1795 habían llevado a la cárcel al negro liberto *Nicolás Morales,* promotor de la fracasada conspiración de Bayamo.

Así se llegó a 1808. Pero en La Habana, a diferencia de las capitales de las otras colonias de América, no se constituyó ningún organismo análogo a las Juntas provinciales que en España gobernaron en nombre de Fernando VII, prisionero de Napoleón en Valençay. Aunque algunas personalidades lo propusieron y el capitán general, *Salvador de Muro,* marqués de Someruelos, mostrara interés en ello, el temor de que criollos de la categoría de Arango pudieran dominar por su número y calidad frustró el intento de formar una Junta de Gobierno. Además, el Consejo de Regencia se enajenó las simpatías de los criollos: en primer lugar, al señalar que, para las Cortes que debían reunirse en Cádiz, se eligiese *un diputado* por el Cabildo o Ayuntamiento de *cada capital de las colonias,* mientras que en la Península se elegiría *uno por cada cincuenta mil habitantes;* en segundo lugar, al prohibir el comercio de las colonias con el extranjero, que se venía tolerando a causa del aislamiento provocado por las guerras napoleónicas.

No obstante, en el verano de 1810, los regidores de los Ayuntamientos de La Habana y Santiago eligieron, respectivamente, a *Andrés de Jáuregui* y a *Juan Bernardo O'Gaban,* conforme al decreto de convocatoria a Cortes, pero la elección fue acompañada del documento redactado por Arango y Parreño que reclamaba dos libertades esenciales: *sufragio universal,* en vez del de segundo grado, y *comercio sin restricciones.*

Los esclavistas y la insurrección de Aponte. — Ciertos criollos discreparon también con el Consejo de Regencia por su política colonial, sobre todo al presentarse a las Cortes, en 1811, el proyecto de supresión del comercio de esclavos en las posesiones españolas —con vistas a la desaparición paulatina de la esclavitud—, así como otro dictamen que declaraba extinguida la trata. Los hacendados criollos se declararon en franca oposición, hasta el punto de que los esclavistas se salieron con la suya y las Cortes dejaron subsistente la trata *para no perder esta importante Isla,* como aconsejara el marqués de Someruelos, capitán general de Cuba.

Sin embargo, la clase criolla acaudalada no era en ese momento partidaria de la independencia, como demostraron los dos proyectos de Constitución autonómica presentados entonces por Arango y el presbítero José Agustín Caballero —ambos rechazados por la Metrópoli—, opuestos al redactado entre 1809 y 1810 por el bayamés *Joaquín Infante* con motivo del frustrado movimiento separatista dirigido por el habanero *Román de La Luz Silveira,* condenado a diez años de presidio y a expatriación perpetua, mientras el ideólogo autor de la primera Constitución para una Cuba independiente podía huir de la Isla. Los *reformistas* eran, pues, más numerosos y de mayor peso social y económico que los *integristas;* incluso más fuertes que los *anexionistas* partidarios de la incorporación de Cuba a los Estados Unidos, a pesar de las ventajas que tal solución podía traer a los propietarios de ingenios: la no interrupción del disfrute de la mano de obra de los esclavos y la posibilidad de un mercado sin restricciones, cual el de la ya poderosa nación del Norte.

En el año 1812, cuando estaba a punto de estallar el movimiento insurreccional que había preparado, fue descubierta una amplia conspiración con ramificaciones en los más distantes lugares del territorio insular, encabezada por un negro liberto: *José Antonio Aponte.* Éste y otros ocho jefes centrales fueron detenidos y ahorcados.

El separatismo. — En 1820, el levantamiento de Riego y la restauración del régimen constitucional en España tuvieron hondas repercusiones en América. Las Antillas españolas no escaparon a su influencia y los gobernadores generales tuvieron que someterse a la Constitución. Así lo hizo el general *Juan Manuel Cajigal* en La Habana. Pero era poco ya. Una nueva fuerza de opinión se apoderó de gran parte de la sociedad criolla, y tomó cuerpo la idea de imitar a los americanos del Continente, interesados, por su parte, en arrojar a los españoles de Cuba, su base tradicional de operaciones continentales.

Durante la segunda época constitucional se editaron en Cuba periódicos con títulos como éstos: en 1820, *El Indicador Constitucional,* cuyo lema era: *Prefiero una libertad llena de riesgos a la esclavitud, aunque quieta;* en 1821, *El Sábelo Todo* o *El Robespierre Habanero;* en 1822, *El Americano Libre,* para contrarrestar la propaganda de *El Español Libre,* de los integristas.

Cundían, además, las sociedades secretas, de tipo masónico, cada una de las cuales trabajaba con diferentes finalidades. En Cuba coexistían en esa época la de los *comuneros* (españoles adictos al Gobierno), la de los *carbonarios* (conciliadores) y la de los *anilleros* (autonomistas), hasta que en 1823 fue sorprendida en Puerto Príncipe la de los *Soles y Rayos de Bolívar,* fundada dos años antes y cuyo solo nombre revela sus finalidades emancipadoras.

Desde los Estados Unidos, donde había encontrado refugio, el *Padre Félix Varela* trataba de orientar al pueblo cubano hacia la lucha por la independencia. Los números de su periódico *El Habanero* entraban clandestinamente en Cuba, pero su editor acabó por suspenderlo en 1826. No había ambiente para la causa de la independencia sino en grupos muy reducidos. Así murieron en la horca los camagüeyanos *Francisco Agüero Velazco (Frasquito)* y *Manuel Andrés Sánchez;* fracasó la *Expedición de los Trece,* el mismo año 1826, y se malogró la conspiración del *Águila Negra* en 1829, que cerró esa serie de tentativas para independizar a Cuba. A estas causas internas se añadió el hecho de que España terminó por entonces su lucha con las repúblicas nacidas en América, lo cual canceló el principal motivo que los libertadores del Continente tenían para tratar de expulsar a los españoles de la isla de Cuba. Quedó así la Isla aparentemente sosegada, no obstante las disensiones entre absolutistas y constitucionalistas.

Hasta que llegó a La Habana el capitán general *Miguel Tacón,* que veía en cada cubano un separatista.

El rigor de Tacón. — Entre 1834 y 1838, el capitán general Tacón restauró la llamada *ley de guerra* en Cuba; se negó a acatar el Estatuto Real de 1834, porque reconocía ciertas prerrogativas a las colonias; destituyó en 1836 al general *Manuel Lorenzo,* gobernador y comandante general de Santiago, por cons-



Carlos Manuel de Céspedes (Fot. X.)

titucionalista; amordazó el pensamiento; decretó numerosas deportaciones; llenó las cárceles de supuestos conspiradores y expulsó al eminente profesor y publicista *José Antonio Saco*. Tanto desafuero robusteció aún más el odio a la tiranía en Cuba y dio argumentos a Luz Caballero y *Domingo del Monte*, en la Isla, y al propio Saco y al poeta *José María de Heredia*, en el destierro.

Pero estos patriotas no dirigían ningún partido organizado, porque éste no podía existir bajo el régimen de terror encarnado por Tacón en un país condenado, además, a sufrir la injuria de que sus legítimos representantes hubieran sido expulsados de las Cortes españolas de 1837. Cuba, separada de España por españoles obcecados y faltos de perspectiva histórica, debía ser gobernada por leyes especiales, como colonia y no como provincia de Ultramar.

En abril de 1838, el intemperante Tacón recibió, no obstante, la orden de entregar el mando al teniente general *Joaquín de Ezpeleta*, quien lo ejerció hasta 1841, seguido del también teniente general *Jerónimo Valdés*. Durante el gobierno de éste se decretó el *Reglamento de Esclavos*, primera disposición de esta clase, dirigida a salir al paso de los abusos de los propietarios de ingenios y atajar la campaña antiesclavista.

Período de O'Donnell. — En otoño de 1843 llegó a la Isla el teniente general *Leopoldo O'Donnell*, que había de superar el rigor de Tacón. A poco de llegar O'Donnell se enteró de que en Sabanilla del Encomendador (Matanzas) una esclava del propietario Esteban Santa Cruz Oviedo había revelado a éste un proyecto de sublevación para la Navidad de aquel año. El general O'Donnell ordenó sumariar a los esclavos de Oviedo, y dieciséis de ellos fueron ejecutados y otros muchos murieron en el suplicio de la escalera, de donde procede el triste nombre de esta conspiración. Pero no acabó aquí el asunto: la prisión de Matanzas fue insuficiente para tantos centenares de sospechosos, así como el hospital, donde morían de diarrea los sometidos a tormento. Víctimas de las delaciones arrancadas a aquellos infelices fueron, entre otros, el poeta mulato *Diego Gabriel de la Concepción Valle (Plácido)*, condenado a muerte y ejecutado en julio de 1844, lo mismo que el dentista *Andrés Dodge*, el músico *José Miguel Román* y el joven *Santiago Pimienta*. En este proceso se complicó incluso a Domingo Del Monte y José de la Luz, que de París fue a La Habana a enfrentarse con la Comisión Militar, acto de heroísmo civil que confundió a tan singulares jueces.

Sin embargo, coincidiendo con el período de O'Donnell, el Gobierno español dictó la ley llamada de *Represión del tráfico de negros*, que puso freno, desde 1845, al provechoso contrabando de unos individuos sin alma. Pero esta medida no logró ya parar la inevitable reacción contra una política despótica y la desenfrenada explotación económica en Cuba.

Primeras luchas armadas. — Hacia 1847, el separatismo entró en acción e inauguró una fase de conspiraciones y tentativas de invasión que duró hasta 1855. Episodios más destacados de estos ocho años fueron, con vistas a reproducir en Cuba el caso de Texas, los siguientes:

En 1847, fundación del clandestino *Club de La Habana*, inspirado, entre otros, por *José Luis Miguel*, pariente del gran propietario *Miguel Aldama*, *Cristóbal Madán* y *Gaspar Betancourt Cisneros (El Lugareño)*, grupo que colaboró, por mediación del escritor *Cirilo Villaverde*, en el malogrado alzamiento de 1848 llamado *conspiración de Manicaragua* y dirigido por el general de origen venezolano *Narciso López*, organizador después de la expedición salida de Nueva Orleáns en 1850 y que, el 19 de mayo, al tomar *Cárdenas*, hizo flamear por primera vez la bandera de la estrella solitaria;

El alzamiento en Camagüey, el 4 de julio de 1851, de *Joaquín de Agüero*, autor de una *Declaración de Independencia* y fusilado en Puerto Príncipe con sus compañeros de armas *Fernando Zayas*, *José Tomás Betancourt* y *Miguel Benavides*;

El levantamiento casi simultáneo del hacendado *Isidoro Armenteros* en *Trinidad*, quien, fracasado, pagó con la vida su gesto, junto con *Fernando Hernández Echerri* y *Rafael Arcís*;

La tercera y última expedición de Narciso López en *Vuelta Abajo*, el 12 de agosto siguiente, saldada con la ejecución del general en garrote vil el primero de septiembre en la explanada de La Punta (La Habana), donde dos semanas antes habían sido fusilados cincuenta expedicionarios al mando del coronel norteamericano *Crittenden*, segundo de López;

La fundación, en 1852, de *La Voz del Pueblo Cubano, Órgano de la Independencia*, periódico clandestino de tan corta vida como el tipógrafo *Eduardo Facciolo*, fusilado en La Habana, coincidente con la abortada conspiración de Pinar del Río que condujo a presidio al escritor *Francisco Frías, conde de Pozos Dulces*;

La conjuración del negociante catalán *Ramón Pintó*, al que el general Concha hizo fusilar;

En fin, la ejecución, en 1855, del matancero *Francisco Estrampes*, aprehendido cuando trataba de desembarcar armas en *Baracoa* (Oriente).

Tras esos fracasos se disolvió la Junta Cubana de los Estados Unidos.

El reformismo. — Con el gobierno de los generales *Francisco Serrano* (1859-1862) y *Domingo Dulce* (1862-1866), más comprensivos que los anteriores capitanes generales, se fundó *El Siglo* — dirigido desde 1863 por Francisco Frías, conde de Pozos Dulces — y el Movimiento Reformista, que solicitaba para Cuba derechos semejantes a los de las provincias españolas, así como una reforma arancelaria y reglamentación del trabajo de los esclavos. Con este objeto se constituyó en la capital de España una Junta de Información — apoyada por Serrano y el consenso del ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo — para estudiar las reformas políticas, sociales y económicas que convenía introducir en el régimen colonial. De los 16 comisionados electos en Cuba, 14 eran nativos de la Isla, casi todos adheridos al Movimiento Reformista.

La Junta de Información, al producirse un cambio de gabinete en Madrid, fue disuelta y no se llevó a cabo de sus recomendaciones sino una medida económica que, aisladamente implantada, perjudicaba mucho a los mismos cubanos que la habían sugerido: el impuesto sobre la renta, aumentado de 10%. Esa actitud de la Metrópoli acabó con las posibilidades del Reformismo.

El pronunciamiento de La Damajagua. — El propietario **Carlos Manuel de Céspedes** (1819-1873) cambió la marcha de la historia cubana. Pocos días después de la Revolución de Septiembre en España, Céspedes concentró en su finca *La Damajagua* (jurisdicción de Manzanillo) a los primeros soldados de una guerra que iba a durar diez años. El grito de *¡Viva Cuba libre!*, lanzado el 10 de octubre de 1868, fue la *Declaración de la Independencia*. Siete días después era tomado *Bayamo*, en donde se cantó por vez primera el himno nacional — compuesto por Perucho Figueredo — y se editó *El Cubano Libre*. En Bayamo, ciudad en que se instaló el Gobierno Provisional de Céspedes, se incorporaron al Ejército libertador dos grandes jefes militares dominicanos: *Modesto Díaz* y **Máximo Gómez**, el de las legendarias cargas al machete. Desde allí, la insurrección se extendió a Oriente, Camagüey, Las Villas y parte de Matanzas. En el departamento central aparecieron **Ignacio Agramonte**, su pariente *Eduardo* y **Manuel de Quesada Loynaz**, que dirigió la primera expedición de esta campaña, procedente de las Bahamas.

Mientras tanto, se extendía en la misma Habana la acción revolucionaria, a cuyo frente se puso *José Morales Lemus*, que se trasladó después a los Estados Unidos para organizar expediciones a Cuba Libre. Celebrada la *Asamblea de Guáimaro* (Camagüey), en abril de 1869, y tras aprobar la primera Constitución cubana, se constituyó el Gobierno de la República en Armas y se eligió a Céspedes presidente, a Manuel de Quesada general en jefe y a *Francisco Vicente Aguilera* secretario de la Guerra.

De Guáimaro a Baraguá. — Para desarmar la insurrección, el Gobierno español envió de nuevo a Cuba al general Dulce, que concedió la amnistía a los que depusieran las armas y suprimió las comisiones militares. Pero era ya tarde. A los pocos meses, sus compatriotas del *Casino Español* de La Habana lo

expulsaron de la Isla. Entonces el *Cuerpo de Voluntarios* de La Habana impuso su ley e inauguró la guerra de exterminio, anunciada ya por el bando de Valmaseda el 4 de abril de 1869.

Perdido Bayamo en enero de ese año, pacificada la región de Las Villas, reducido el teatro de la guerra a Camagüey y Oriente, los españoles abrieron de mar a mar la famosa *trocha de Júcaro a Morón* para aislar a la milicia insurrecta, línea que el 6 de enero de 1875 Máximo Gómez cruzó para confirmar una vez más sus dotes guerreras.

Durante ese tiempo habían tenido lugar los acontecimientos siguientes: invasión de *Guantánamo* a mediados de 1871 por Máximo Gómez; rescate de Julio Sanguily por Agramonte; fusilamiento del poeta *Juan Clemente Zenea* y ocho estudiantes; muerte de *Agramonte* el 11 de mayo de 1873 en *Jimaguayú;* ocupación del fuerte de *La Zanja* por Vicente García en la trocha del Este; copo del *Chato* (nombre dado al teniente coronel español Gómez Diéguez) por Calixto García, uno de los éxitos más resonantes de esa guerra; victorias de Máximo Gómez en *La Sacra* y *Palo Seco;* ejecuciones en masa, por "piratas", de los expedicionarios del vapor *Virginius* en Santiago; nombramiento de Máximo Gómez como jefe de la invasión y batalla del potrero de *Las Guásimas* (Camagüey) en marzo de 1874, e infortunio de la aprehensión de Calixto García, que intentó suicidarse.

Del lado español, habían sido relevados mientras tanto los capitanes generales Valmaseda, Jovellar y Concha, y en 1876 llegó a Cuba el general *Arsenio Martínez Campos,* iniciador de una transacción entre dos impotencias: la del Gobierno español para acabar con la insurrección, y la de ésta para poner fin a la dominación española de la Isla.

Quedaba abierta la puerta al *Pacto del Zanjón* del 8 de febrero de 1878, que puso término a la guerra de los Diez Años. En virtud de esa paz, Cuba debía tener igual trato político que el que se suponía gozaba Puerto Rico, se amnistiaban todos los delitos políticos de la guerra y se ratificaba la libertad que la insurrección había concedido a los esclavos y a los colonos asiáticos.

El general **Antonio Maceo** se negó, no obstante, a aceptar esas condiciones, negativa que se conoce con el nombre de *Protesta de Baraguá,* digno gesto de resistencia que no pudo durar mucho tiempo.

El «reposo turbulento». — El Pacto del Zanjón, repetimos, fue el de dos impotencias: España no podía acabar con la insurrección, ni ésta expulsar al Estado español de la Isla. La guerra no la ganó España, por aquellos años bastante preocupada por graves problemas internos: la perdió la revolución cubana por su inexperiencia política, el predominio de principios románticos y el partidismo divisionista.

La época que siguió al Zanjón y Baraguá, llamada de la *tregua fecunda* por unos y del *reposo turbulento* por Martí, llenó los años que median entre 1878 y 1895 y se caracterizó por cambios trascendentales en el régimen político: aparición de instituciones nuevas, extinción gradual de la esclavitud, desaparecida totalmente en 1886, reaparición de la prensa popular sin censura previa, aunque con Tribunal de Imprenta, etc.

Dentro de ese ambiente, la tendencia cubana fundó el *Partido Liberal,* luego transformado y ampliado con el rubro de *Autonomista.* Algo de las ideas de Hegel y mucho del liberalismo y el parlamentarismo ingleses guiaron su pensamiento y su acción. Desde los primeros tiempos consignó este partido como lema el muy flexible de *la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional.*

No obstante, la corriente revolucionaria preparaba otra insurrección desde el extranjero, especialmente en los países de la cuenca del Caribe, hasta que en agosto de 1879, sin esperar a que llegase del exterior Calixto García, *José Maceo, Belisario Grave de Peralta, Guillermo Moncada* y *Quintín Bandera* iniciaron en Oriente la campaña conocida por *Guerra Chiquita,* terminada a los nueve meses por fracaso de los planes de invasión desde las islas que rodean a Cuba. Aunque las conspiraciones continuaron hasta 1890, el latente espíritu de grupo mantuvo las divisiones e impidió la integración.

José Martí. — Por fin, un hombre genial y de excepcionales dotes de conducta, carácter y personalidad para la ideación y la volición revolucionarias, **José Martí** (1853-1895), superando la carencia de antecedentes como jefe militar frente al prestigio de grandes generales guerrilleros, y también las divisiones partidistas, logró la unidad de los revolucionarios fuera y dentro de la Isla para organizar la contienda definitiva llamada a separar a la Colonia de la Metrópoli.

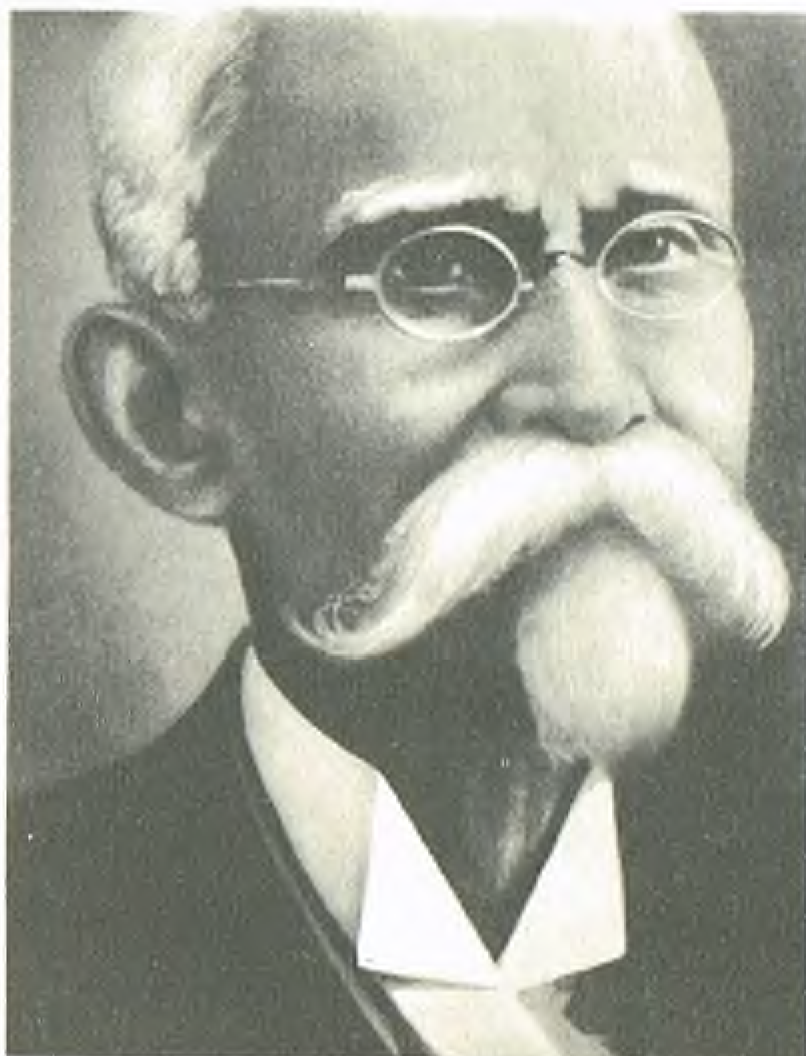
En noviembre de 1891, Martí, que residía en Nueva York desde que huyó de España en 1879, constituyó en Tampa el *Partido Revolucionario Cubano,* partido que el 10 de abril de 1892, aniversario de la Constitución de Guáimaro, dio forma a la guerra realmente liberadora de la Isla, tras la unidad de todos los grupos separatistas esparcidos en diversos países y el concurso de los mayores generales Máximo Gómez y Antonio Maceo. El apostolado y la perseverancia de Martí llevaron al *Plan de Fernandina* de fines de 1894 para invadir Cuba por tres provincias, pero fracasó por la intervención del Gobierno de Washington. Mas ese incidente no evitó el comienzo de la nueva insurrección el 24 de febrero de 1895.

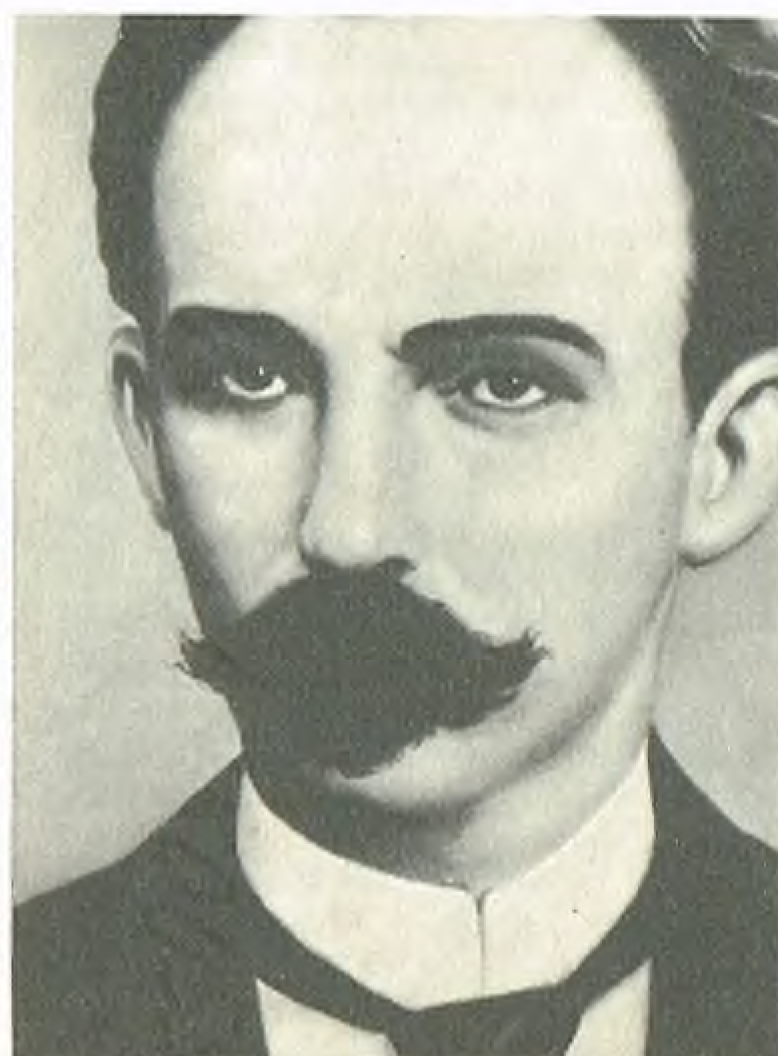
La Independencia

El alzamiento de 1895. — El primero de abril de 1895 llegó a tierra cubana el mayor general Antonio Maceo. El 25 de marzo, Martí había firmado con Máximo Gómez, en *Montecristi,* al noroeste de Santo Domingo, el célebre manifiesto en que se exponían al mundo los propósitos de la guerra de Cuba. El 5 de mayo, ya en la Isla, los tres jefes de la Revolución Cubana —Martí, Gómez y Maceo— celebraban en el ingenio *La Mejorana,* cerca de Dos Caminos de San Luis (Oriente), su primera entrevista para fijar las bases del naciente Poder. De esa reunión salió Martí jefe supremo, en calidad de presidente, Gómez generalísimo y Maceo lugarteniente.

En La Mejorana se había convenido que Martí y Gómez se dirigirían a Camagüey, y que Maceo emprendería la campaña en Oriente. Pero el 19 de mayo, Martí, que se hallaba en *La Bija,* cerca de la confluencia de los ríos Contramaestre y Cauto, desoyendo los consejos de Máximo Gómez, que le exhortaba a





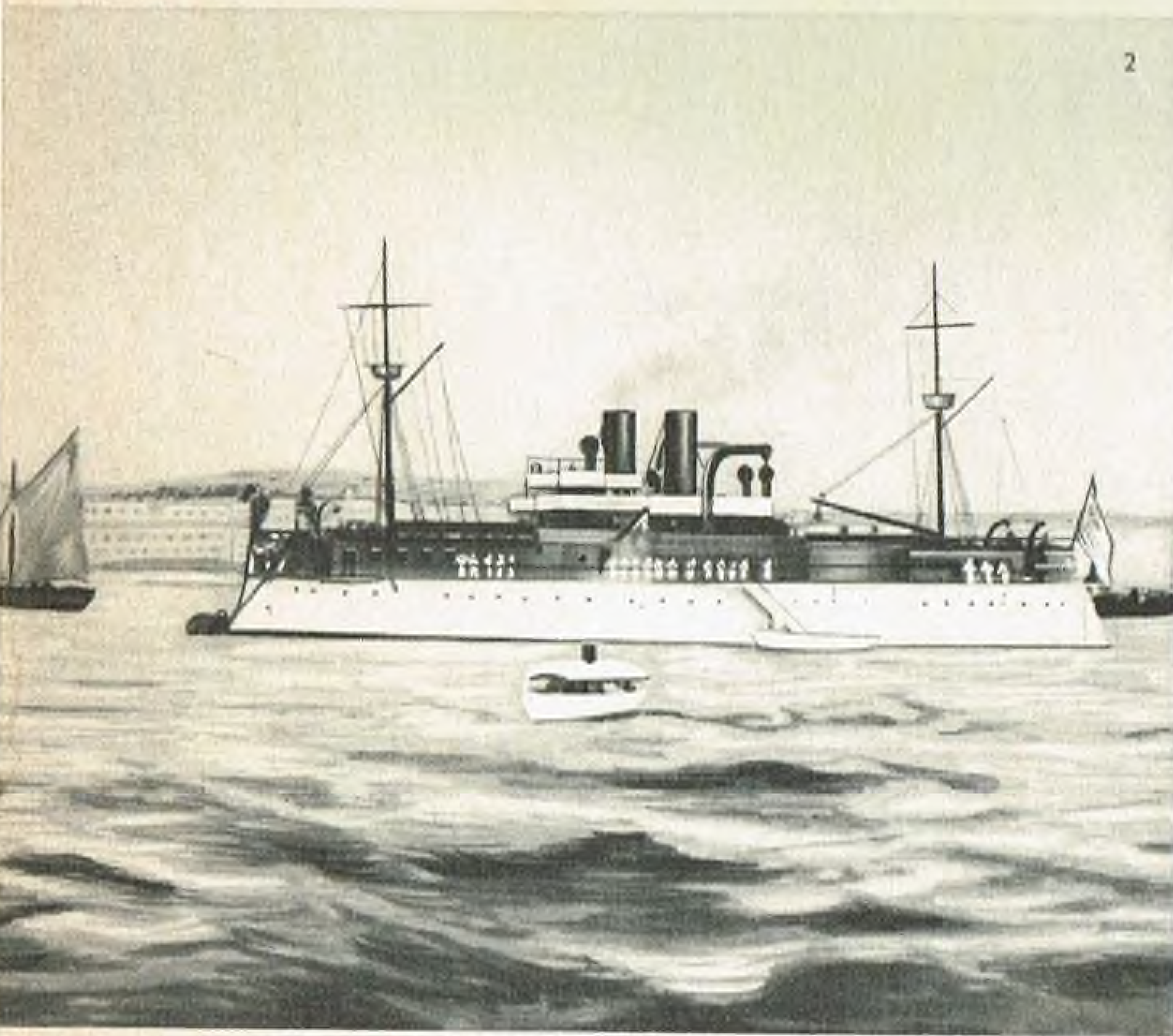






Al pie de la pequeña iglesia de estilo colonial de Tiahuanaco, una estatua monolítica recuerda que este lugar del altiplano boliviano fue centro de una de las civilizaciones más notables de los tiempos prehispánicos (Fot. J. P. Vidal)

Una vez adquirida la Independencia, los países hispanoamericanos atravesaron un período de conflictos relacionados, en su mayor parte, con problemas de fronteras. La guerra del Pacífico, sostenida por Chile contra Bolivia y Perú, fue pródiga en hechos gloriosos, como el célebre combate en que pereció el ilustre marino Grau, comandante del « Huáscar », bajo el fuego de los acorazados chilenos « Blanco Encalada » y « Almirante Cochrane » (1). *De los países dependientes de España, el último en obtener su liberación fue Cuba. La voladura del acorazado « Maine », que se ve aquí* (2) *poco antes de su explosión, provocó la intervención de los Estados Unidos y contribuyó a la victoria de los cubanos* (3). *Una de las guerras más recientes entre dos países del continente sudamericano ha sido la llamada « del Chaco » (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay* (4 y 5, *escenas de ese conflicto que muestran soldados paraguayos en acción*)
[Fot. Larousse y X]









permanecer en el lugar mientras él iba al encuentro de la caballería de Ximénez de Sandoval, montó a caballo y marchó hacia la columna española: una descarga terminó con la vida de una de las figuras más representativas del siglo XIX.

Levantados por fin Camagüey y Las Villas, los representantes de los cinco cuerpos de ejército de la Independencia se reunieron en *Jimaguayú* (Camagüey) para dotar a Cuba de su Constitución. Aprobada ésta el 16 de septiembre, fue seguida de la formación de su primer Gobierno, presidido por **Salvador Cisneros Betancourt,** *marqués de Santa Lucía,* mientras Gómez y Maceo conservaban sus cargos y el ex presidente Tomás Estrada Palma era confirmado, muerto Martí, como delegado de la Junta Revolucionaria de Nueva York.

De la invasión a la intrascendente autonomía de Cuba. — De los hechos posteriores, enumeraremos solamente los principales: en octubre de 1895, invasión de Camagüey, burlando la trocha de Júcaro a Morón, y de Las Villas; el 15 de diciembre, carga en el lugar de *Mal Tiempo* (Cienfuegos), que permitió la entrada en los llanos occidentales, llegar a la provincia de Matanzas y poner en un aprieto a Martínez Campos; en enero de 1896, victorias de *Coliseo* y *Calimete,* que hicieron llegar a los insurrectos a las puertas de La Habana; en febrero, invasión de Pinar del Río por Maceo, en el momento de llegar Weyler a Cuba; a mediados de año, combate en la finca *Saratoga* (Camagüey), en el que Gómez obligó a los españoles a retirarse a Puerto Príncipe; en octubre, asalto a *Guáimaro* por Calixto García; el 7 de diciembre, muerte de Maceo en *San Pedro* (provincia de La Habana), después de haber cruzado la trocha de Mariel a Majana, etc.

En ese mismo año 1896 Cuba perdió otros tres grandes caudillos: *Serafín Sánchez, Juan Bruno Zayas* y *José María Aguirre.* Fue, además, el año del famoso y terrible *Bando de la reconcentración,* dictado por Weyler (21 de octubre), que tantas lágrimas, padecimientos y miserias costó a los campesinos cubanos, obligados a reconcentrarse en los pueblos ocupados por las tropas.

En 1897, la situación se presentaba así: los españoles estaban a la ofensiva desde Pinar del Río a Las Villas, y a la defensiva en Camagüey y Oriente. La formidable trocha de Mariel a Majana aislaba a Pinar del Río de La Habana. La de Júcaro a Morón, reconstruida, hacía imposible el paso de los insurrectos de Camagüey a Las Villas, y viceversa. Al lado oeste, Máximo Gómez resistía los ataques más poderosos. Al este de la trocha, en cambio, los españoles estaban paralizados y encerrados dentro de Puerto Príncipe, Nuevitas y Santa Clara, así como en Santiago, en Oriente, de donde no salían al campo sino en grandes columnas. Weyler, una vez muerto Maceo, quería acabar con Máximo Gómez. Pero en agosto, durante la aplicación de la nueva estrategia llamada de *La Reforma,* planeada por Gómez para agotar al enemigo en un sector reducido, Calixto García se apuntó el resonante éxito de la toma de *Victoria de las Tunas,* y tres meses después el de su entrada en *Guisa* (Bayamo).

Acontecimientos de diversa índole fueron, por otra parte, del lado cubano, la *Constitución de La Yaya* y la elección del nuevo Consejo de Gobierno, con el general *Bartolomé Masó* como presidente; y del lado español, el asesinato de Cánovas, substituido por Sagasta, que relevó a Weyler, reemplazado por *Ramón Blanco,* y la tardía Constitución Colonial de noviembre que instituía un régimen autonómico para Cuba y Puerto Rico, rechazada por los integristas españoles de La Habana, los cuales llegaron a amotinarse en enero de 1898, así como por los separatistas cubanos, al grito de *Independencia o Muerte.*

De la voladura del «Maine» al Tratado de París. — El 15 de febrero de 1898 explotó en la bahía de La Habana el crucero norteamericano *Maine,* acontecimiento que sirvió de pretexto a los Estados Unidos para intervenir definitivamente en los asuntos de Cuba. Aunque el tiempo ha demostrado que no fueron manos españolas las causantes de la voladura, y tal fue la convicción desde el primer momento, el *Maine* sirvió al presidente *Mac Kinley* y a la tendencia imperialista encarnada por *Theodore Roosevelt* para expulsar a España de sus últimas colonias de América y Oceanía.

Los Estados Unidos — que a lo largo del siglo XIX habían pensado unas veces anexarse Cuba tras la estimulación de insurrecciones interiores, otras comprarla a España, y otras, en fin, sostener el *statu quo* de la Isla como mal menor, para que no se instalase en el Caribe ninguna gran potencia —, después de una exploración por las cancillerías europeas que les permitió asegurarse de que España no sería apoyada por ninguna potencia si se llegaba al *casus belli,* le declararon la guerra el 18 de abril de 1898 y se dispusieron a invadir Cuba y Puerto Rico, cuando hacía diez días que el general Blanco había derogado el Bando de la reconcentración y se disponía a suspender las hostilidades.

Declarada la guerra el 21 de abril, el primero de mayo la escuadra de *Dewey* destruía la de *Montojo* en *Cavite,* en la bahía de Manila (Filipinas); el 3 de julio, el almirante *Sampson* hundía la escuadra del español *Cervera,* embotellada en el puerto de Santiago de Cuba; el 16, los norteamericanos, con la colaboración de los cubanos, rendían la capital de Oriente — ocupando dicha ciudad sin dejar entrar en ella a las tropas insurrectas al mando del general Calixto García— y el 11 de agosto, el Gobierno de Madrid aceptaba las condiciones de paz impuestas por el de Washington. El 10 de diciembre de 1898 se firmó el *Tratado* de París, que puso término a la guerra y a la soberanía española en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La República semisoberana. — De los debates de París salió que la soberanía de Cuba quedaba como prestada a los Estados Unidos, y éstos la interpretaron imponiendo a la Convención Constituyente cubana (1900-1901) la *Enmienda Platt,* que convirtió a la naciente República en un Estado semisoberano.

Los Gobiernos posteriores al cese de la dominación española realizaron algún esfuerzo positivo en la organización de los servicios públicos, en la reducción del analfabetismo, en la verificación de padrones de habitantes, en la construcción de obras de fomento y en el mejoramiento higiénico de villas y ciudades, que se tradujeron en aumento de población. No obstante, fueron surgiendo los vicios del coloniaje; el peculado, el contrabando, los juegos de azar y las elecciones falseadas por la violencia, el soborno o el fraude.

Dentro de esas características, poco más o menos, ocuparon la presidencia de la República *Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez, Mario García Menocal, Alfredo Zayas, Gerardo Machado, Carlos Manuel de Céspedes y de Quesada, Ramón Grau Sanmartín, Carlos Mendieta, José A. Barnet, Miguel Mariano Gómez, Federico Laredo Bru, Fulgencio Batista, Ramón Grau Sanmartín,* de nuevo, *Prío Socarrás* y *Fulgencio Batista,* otra vez.

La revolución. — La oposición al régimen de Batista, latente desde que éste subió al Poder, se intensificó cuando un grupo de 82 hombres, al mando de *Fidel Castro,* desembarcó en la provincia de Oriente el 2 de diciembre de 1956. Tomó entonces forma de revolución, y ésta, con el nombre de *Movimiento 26 de Julio* (fecha de la primera insurrección encabezada por Castro, en 1953), fue extendiéndose por toda la Isla. Por último, el día 31 de diciembre de 1958, Batista huyó de Cuba y el Poder pasó a manos de los revolucionarios. Se hizo cargo de la presidencia interinamente *Manuel Urrutia Lleó,* y *Fidel Castro* asumió la jefatura del Ejército, así como, más tarde (1959), la de un Gobierno revolucionario cuya primera medida consistió en dictar una reforma agraria, nacionalizar las grandes propiedades y las principales compañías, que eran en su mayoría norteamericanas. En julio de 1959, tras la dimisión de Urrutia Lleó, fue nombrado presidente *Osvaldo Dorticós Torrado.* Castro proclamó, frente a las injerencias económicas de los Estados Unidos, la completa independencia y soberanía de Cuba, estableció relaciones con los países socialistas y rechazó un intento de invasión de la Isla efectuado por los exiliados cubanos, con apoyo norteamericano, en la *Bahía de Cochinos* (14 de abril de 1961). El fracaso de esta expedición tuvo como consecuencia un bloqueo económico de la Isla y el estrechamiento de las relaciones entre Cuba y los países socialistas.

A fines de 1961, las organizaciones que sostenían la política del Gobierno revolucionario se fusionaron y constituyeron el *Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba,* del que fue nombrado primer secretario Fidel Castro. En la Conferencia de Punta del Este (enero de 1962), los Estados Unidos consiguieron que Cuba fuese excluida de la Organización de los Estados Americanos. En octubre de este año se produjo una grave crisis mundial al denunciar el Gobierno norteamericano la existencia en territorio cubano de proyectiles nucleares de procedencia soviética. La Isla fue sometida a un bloqueo por parte de las autoridades norteamericanas, y, tras arduas negociaciones, Moscú y Washington llegaron a un acuerdo pacífico.

La política seguida por Castro, aun estando claramente definida dentro de la línea del marxismo-leninismo, tiene caracteres propios (el *castrismo*) en su adaptación a las circunstancias especiales de los países llamados de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA. — Ramiro GUERRA y SÁNCHEZ: *Manual de Historia de Cuba (Económica, Social y Política).* Habana, 1938. — Enrique COLLAZO: *Desde Yara hasta el Zanjón.* Habana, 1938 (2ª edición). — Luis ESTÉVEZ y ROMERO: *Desde el Zanjón hasta Baire.* Habana, 1899. — José Ignacio RODRÍGUEZ: *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América.* Habana, 1900. — Rafael MARTÍNEZ ORTIZ: *Cuba. Los primeros años de Independencia.* París, 1921 (2ª edición). — Varios: *Historia de la nación cubana.* Habana, 1952 (Tomos VIII, IX y X). — Fernando PORTUONDO DEL PRADO: *Historia de Cuba.* Habana, 1957 (6ª edición).

De izquierda a derecha: Ignacio Agramonte, Máximo Gómez, José Martí y Fidel Castro *(Fot. X. A. F. P.)*



Batalla de Maipú, ganada el 5 de Mayo de 1818 por las tropas chilenoargentinas bajo el mando de José de San Martín. Cuadro de Géricault (*Fot. X.*)

Chile

De la Emancipación a la República: Chile hacia 1810. Causas y antecedentes de la Emancipación. La Patria Vieja (1810-1814). La reconquista española y la Patria Nueva (1814-1820). Gobierno de O'Higgins (1817-1823). El gobierno de Freire y la batalla de Lircay (1823-1830). — **Nuevas formas de gobierno.** *La República autoritaria* (1831-1861): La obra de Portales (1831-1841). Bulnes (1841-1851). Montt (1851-1861). — *La República liberal* (1861-1891): La presidencia de José Joaquín Pérez (1861-1871). Guerra con España (1865-1866). Triunfo del liberalismo. Guerra del Pacífico (1879-1883). El gobierno de Santa María (1881-1886). Balmaceda y la crisis del presidencialismo (1886-1891). — *La República plutocrática y parlamentaria* (1891-1925): Los presidentes. La transformación social. Primer gobierno de Alessandri (1920-1925). — *La República presidencial y democrática:* Primer gobierno de Ibáñez (1927-1931). Segunda presidencia de Alessandri (1932-1938). Los presidentes radicales (1938-1952). Segundo mandato de Ibáñez (1952-1958). Elección de Jorge Alessandri

De la Emancipación a la República

Chile hacia 1810. — Al finalizar el siglo XVIII y comenzar el XIX, la parte del país comprendida entre el desierto de Atacama y el río Bío-Bío estaba poblada por unos 700 000 habitantes entre españoles, mestizos y esclavos negros, aunque éstos no pasaban de cuatro mil. Desde Bío-Bío hasta el canal de Chacao habitaban unos 200 000 indios *mapuches, pehuenches* y *huilliches* aún no sometidos. En esa extensa zona no existían más blancos que los pobladores de las ciudades de Valdivia y Osorno y sus alrededores. La Patagonia estaba casi despoblada.

Chile era entonces un país casi esencialmente agrícola y ganadero que exportaba trigo, cueros y sebo, así como oro, cobre y plata de las minas del Norte, e importaba artículos manufacturados europeos, yerba mate, azúcar y tabaco.

El ochenta por ciento de la población civilizada habitaba en los campos o en las minas, y el resto en las ciudades —verdaderas aldeas—, de las cuales la más poblada era *Santiago*, con 36 000 almas.

Una nueva aristocracia se había formado en el siglo XVIII a base de comerciantes vascos y elementos castellanos. Esta *aristocracia castellanovasca* había desplazado de la posesión de la fortuna y de la tierra a la antigua aristocracia de los conquistadores extremeños y andaluces, de menores aptitudes económicas. Hacia 1810, esta clase prevalecía en los cabildos o municipios. La mayor parte del elemento andaluz o meridional formaba en ese momento en las filas de una *clase media*.

La *masa popular* —mezcla de españoles e indios *picunches* del centro del país— vivía en su mayor parte en las haciendas en calidad de *inquilina* o trabajadora de la tierra, sometida a sus patronos más por la costumbre que por la ley, y estaba sujeta a un régimen semifeudal y semipatriarcal.

Causas y antecedentes de la Emancipación. — La instrucción adquirida por los criollos en la Universidad colonial o en sus viajes a Europa inclinó a muchos a anhelar reformas económicas y substituir a los peninsulares o *chapetones* en los altos cargos de la administración, del ejército y de la Iglesia.

A estos factores de la gestación de la *fronda aristocrática* se sumaron otros, como la propaganda comercial de los ingleses y los norteamericanos, el ejemplo de los Estados Unidos al independizarse del Reino Unido y, en menor escala, la penetración de la filosofía enciclopedista y la irradiación de la Revolución Francesa.

Empero, nada de lo anterior lograba destruir la fidelidad de los criollos a la Corona ni el prestigio secular de la monarquía española. Un hecho inesperado, la invasión de España por Napoleón y la deposición de Fernando VII, fue lo que hizo cambiar totalmente la situación (1808).

La independencia de Chile fue obra de la aristocracia castellanovasca, clase que, por su cultura y su poderío económico y social, ejercía gran influjo sobre la masa popular y la incipiente clase media de la época. Por esto la revolución se hizo siempre en orden. Hombres de situación social elevada fueron los directores del movimiento, y vencedor éste asumieron el mando de la República tras un corto período de convulsión.

La Patria Vieja (1810-1814). — Ante los sucesos de España, tanto los criollos como los peninsulares establecidos en Chile se manifestaron fieles al rey legítimo, pero no tardaron en discrepar en cuanto a lo que debía hacerse.

Los españoles, que formaban la burocracia, deseosos de conservar sus cargos y sus situaciones, fueron partidarios de acatar al Consejo de Regencia organizado en la Metrópoli mientras durara el cautiverio de Fernando VII, y su principal foco fue la *Real Audiencia*, alto tribunal de justicia y órgano consultivo del gobernador.

Los criollos, en cambio, congregados en *cabildos*, sostuvieron —de acuerdo con las leyes de Indias— que, faltando el rey, desaparecía el único nexo entre el país y España y esto les permitía darse su propio gobierno. Por lo tanto, exigían la elección de una Junta de Gobierno que administrase el reino de Chile hasta que Fernando VII recuperase el trono.

En tales circunstancias, ocurrió que el gobernador, *Francisco Antonio García Carrasco*, indispuesto con ambos bandos, renunció a su cargo (16 de julio de 1810). El mando recayó entonces en el rico criollo **Mateo de Toro y Zambrano,** *conde de la Conquista* (1724-1811).

El nuevo mandatario autorizó la reunión de un Cabildo Abierto, el cual eligió el 18 de septiembre siguiente una Junta de Gobierno, que presidió el propio Toro y estuvo integrada, entre otros, por *Juan Manuel Martínez de Rozas, Juan Enrique Rosales* e *Ignacio Carrera*, y los secretarios *Gaspar Marín* y *José Gregorio Argomedo*. La Junta decretó la *libertad de comercio* con las naciones amigas y neutrales y convocó para el primero de abril de 1811 elecciones a un *Congreso Nacional*, que estuvo formado por cuarenta y dos diputados, en su mayoría afectos a simples reformas y leales al rey, pues hasta 1812 fueron escasísimos los que pensaron en la independencia.

La inexperiencia política y las ambiciones de mando no tardaron en dividir a la aristocracia en bandos familiares que lucharon por el predominio: en Concepción el de *Rozas* y en Santiago el de los *Larraín* —llamado de los *Ochocientos*— y el de los *Carrera*.

Finalmente, los **Carrera** se adueñaron del Poder mediante sucesivos golpes militares. El jefe de esta familia, **José Miguel** (1786-1821), instauró una nueva Junta de carácter dictatorial.

Carrera, apoyándose en su familia, en el elemento meridional y en las tropas, dio mayor impulso a la revolución. Aunque protestando de su fidelidad al monarca, el caudillo chileno gobernó con la mayor independencia, no obstante la vecindad del virrey del Perú, que disponía de gran poder militar y económico. Carrera estableció relaciones con los Estados Unidos, creó la primera bandera nacional y publicó el periódico *La Aurora de Chile*, que confió al fraile *Camilo Henríquez*, admirador de Rousseau y el primero que escribió sobre la necesidad de declarar la independencia.

Los sucesos anteriores abrieron poco a poco paso a la idea de la emancipación, sostenida principalmente por Henríquez y **Bernardo O'Higgins** (1776-1842), hijo del ex gobernador Ambrosio O'Higgins y educado en Inglaterra, donde se había relacionado con el Precursor **Francisco de Miranda.**

El virrey del Perú, *Abascal*, alarmado ante la actitud de los patriotas, envió las expediciones sucesivas de Pareja, Gaínza y Osorio, las cuales sostuvieron otras tantas campañas, que culminaron con la victoria realista de *Rancagua* (2 de octubre de 1814). Esta acción puso fin a la *Patria Vieja* y dio origen a la profunda rivalidad entre carrerinos y o'higginistas.

La reconquista española y la Patria Nueva (1814-1820). — El período comprendido entre 1814 y 1817, que coincidió con la vuelta de Fernando VII al trono de España y el comienzo de la restauración que siguio a la primera caída de Napoleón, fue una etapa de reacción.

El país volvió a la dominación española, que fue ejercida sucesivamente por los gobernadores *Mariano Osorio* —el vencedor de Rancagua— y *Francisco Marcó del Pont.*

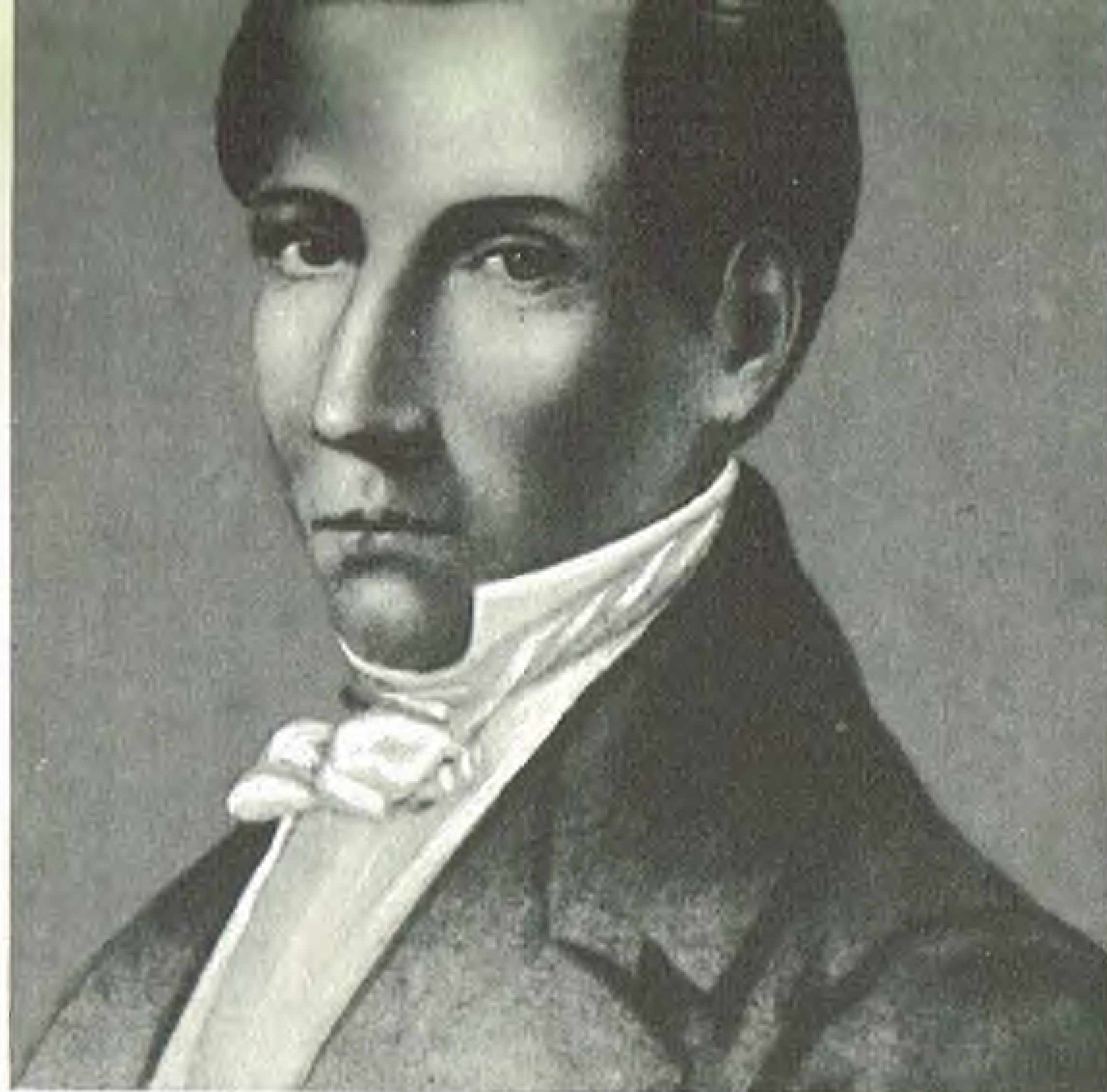
La reconquista española no se caracterizó en Chile por los actos de crueldad que la ensangrentaron en otros países. La moderación observada generalmente por los Gobiernos patriotas no daba lugar a violentas represalias.

Los patriotas derrotados emigraron a Mendoza, donde O'Higgins y sus seguidores se pusieron a las órdenes de **José de San Martín,** gobernador de la provincia de Cuyo.





Arriba: José Miguel Carrera, uno de los iniciadores del movimiento chileno de la Independencia, fusilado en Mendoza (Doc. Diego Barros Arana). **Abajo: El almirante británico, Thomas Cochrane** (Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Larousse*]



A la izquierda: Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile de 1817 a 1823. A la derecha: Diego Portales (Doc. A. G. P.)

Secundado por O'Higgins, el general San Martín organizó el llamado *Ejército de los Andes*, que atravesó la cordillera de los Andes, invadió Chile, derrotó a los realistas en la batalla de **Chacabuco** (12 de febrero de 1817) y entró en Santiago.

En la capital, la aristocracia, reunida en Cabildo Abierto, designó a O'Higgins director supremo del Estado, y sus jefes —Larraín, Ruiz Tagle, Alcalde, Errázuriz, etc.— hubieron de someterse a la nueva situación.

Pero no tardó el virrey *Pezuela* en enviar desde el Perú una nueva expedición al mando de Osorio, que desembarcó en Talcahuano, y O'Higgins respondió con la *Declaración de la Independencia*, redactada el 12 de febrero de 1818, precisamente el día del primer aniversario de la victoria del Chacabuco.

Después de una corta campaña, San Martín logró derrotar a Osorio en la batalla de **Maipú** o Maipo (5 de abril de 1818), que aseguró la libertad de Chile y fue la primera victoria decisiva de los patriotas americanos.

Libertado el país, era preciso atacar al Perú, centro de la dominación española. Con ese fin, el Gobierno de Chile, valiéndose de los menguados recursos del país, ya muy empobrecido por la guerra, organizó una escuadra y un nuevo ejército.

La *expedición libertadora* salió de Valparaíso en agosto de 1820. Mandaba las tropas San Martín, y la escuadra —23 buques y transportes armados— el ya célebre marino inglés **Tomás Alejandro Cochrane** (1775-1860).

El ejército desembarcó en la costa peruana y ocupó luego Lima, donde San Martín proclamó la independencia del Perú el 28 de julio de 1821 y se constituyó en jefe del Gobierno con el título de *Protector*. Más tarde, éste regresó a Chile y dejó el campo libre a Bolívar y Sucre, que dieron remate a la empresa.

Gobierno de O'Higgins (1817-1823). — Aunque designado por la aristocracia, el Director Supremo hubo de formar un Gobierno fuerte y autoritario, especie de despotismo ilustrado que trató de convertir a Chile en un Estado de corte europeo.

Esto, unido a la necesidad de proseguir la guerra y defenderse de los carrerinos, quienes desde la Argentina trataban de derribarlo, obligó a O'Higgins a apoyarse en la fuerza militar y en la *Logia Lautaro*, la cual unía a los jefes chilenos y argentinos en el común ideal de la independencia. Esa unión dio por resultado que los hermanos Carrera, principales enemigos del régimen, fueran fusilados por las autoridades de Mendoza: *Juan José* y *Luis* en 1818, y *José Miguel* en 1821.

O'Higgins, padre de la patria chilena, no obstante las preocupaciones de la guerra y la penuria fiscal, realizó una obra de progreso, pero el extraordinario esfuerzo realizado por el país originó una desastrosa situación económica, con el consiguiente descontento público, que, unido a la oposición de la aristocracia al régimen personal, determinó la caída del gran patriota. O'Higgins renunció al mando en un Cabildo Abierto y evitó así la guerra civil, que parecía inminente (28 de enero de 1823).

El gobierno de Freire y la batalla de Lircay. — La aristocracia triunfante organizó, como de costumbre, una Junta de Gobierno formada por *Eyzaguirre, Errázuriz e Infante;* pero pronto tuvo que entregar el mando al general *Ramón Freire* para evitar el caos que amenazaba al país.

El nuevo Director Supremo era un prestigioso militar de la guerra de la Independencia y formó su gobierno con elementos civiles — Infante, Egaña, Gandarillas, Benavente — de diversas tendencias. Durante su mandato se *abolió la esclavitud* (1823) y se efectuó la reconquista de *Chiloé* (1826), archipiélago del Sur donde todavía se mantenía el poder español.

De 1826 a 1830 se siguieron sucesivamente una política federal y una política liberal, con el consiguiente debilitamiento del principio de autoridad. El país se arruinó económicamente y fueron frecuentes los motines militares.

En esta época se formaron dos bandos políticos, que se disputaban el Poder: el de los *pipiolos*, que aspiraba a romper de golpe con el pasado, para imponer la democracia y la libertad, y el de los *pelucones*, contrario a las reformas prematuras y que deseaba ejercer un régimen aristocrático y opuesto a todo gobierno personal.

En 1829, la lucha política degeneró en guerra civil. Los pelucones tomaron las armas y derrotaron a los pipiolos en la batalla de *Lircay* (17 de abril de 1830). Los vencedores, dirigidos por la vigorosa personalidad del ex comerciante **Diego Portales** (1793-1837), subieron al Poder, pero la aristocracia, por temor al desorden, terminó por aceptar un gobierno fuerte.

En abril de 1831 fue elegido presidente el general **Joaquín Prieto** (1786-1854), con el cual comenzó la llamada República autoritaria.

Nuevas formas de gobierno

LA REPÚBLICA AUTORITARIA (1831-1861)

En este período se afianzó el régimen republicano sobre la base de un Ejecutivo fuerte y de la Constitución de 1833, o sea la tercera desde 1818. En treinta años sólo gobernaron tres presidentes, reelegidos constitucionalmente para un segundo período inmediato de cinco años: *Prieto*, *Bulnes* y *Montt*.

La obra de Portales (1831-1841). — Durante sus dos mandatos, el presidente Prieto contó entre sus ministros a los hombres más capaces del país, como *Manuel Rengifo* — que restauró las finanzas, desarrolló la marina mercante y creó la navegación de vapor entre Valparaíso y El Callao (1835) con la ayuda del norteamericano Guillermo Wheelwright — y el citado *Diego Portales*, que fue el verdadero organizador de la República y cuya acción se hizo sentir hasta 1891. Portales, gran estadista, impuso su ideal de un gobierno fuerte, respetado y respetable, superior a los partidos y a los prestigios personales, es decir, impersonal, y esto libró a Chile de caer en el caos o en la tiranía como ocurrió en otros Estados salidos del Imperio Español.

El régimen recién establecido se fundamentó en una Constitución — redactada por *Egaña y Gandarillas* — que, por responder al estado social del país, rigió por espacio de noventa años.

En política internacional, Portales comprendía que el país, situado entre los Andes y el mar, debía basar su porvenir en la expansión comercial y marítima en el Pacífico del Sur. Igual cosa pretendía realizar, en beneficio de la Confederación Perú-boliviana, el estadista boliviano *Andrés de Santa Cruz*.

Esta situación condujo a la guerra contra la Confederación, a pesar del asesinato de Portales por la tropa amotinada en

Quillota, que veía en el conflicto armado un pretexto del ministro para reforzar su autoridad (6 de junio de 1837). Fracasada una expedición enviada en septiembre por mar al Perú, otra, al mando del general Bulnes, destruyó el 12 de enero de 1839 la escuadra de Santa Cruz en el combate naval de *Casma* y su ejército el día 20 en la batalla de *Yungay*. La Confederación se disolvió y el Perú se desligó de Bolivia.

El triunfo de Yungay afirmó el sentimiento nacional del pueblo chileno y el régimen creado por Portales.

Bulnes (1841-1851). — En 1841 fue elegido presidente el general **Manuel Bulnes** (1799-1866), que afianzó el predominio del elemento civil y cuyo gobierno constituyó un período de paz y de progreso material e intelectual. Los principales ministros de Bulnes en el decenio 1841-1851 fueron *Manuel Rengifo, Manuel Montt* y *Antonio Varas*.

Durante ese período, como la región del estrecho de Magallanes estuviese expuesta a ser ocupada por Gran Bretaña o Francia, el Gobierno chileno tomó posesión de ella en 1843 y fundó *Punta Arenas* en 1849; efectuó la colonización alemana de la zona de Valdivia, dirigida por *Vicente Pérez Rosales;* empezó la explotación del mineral de plata de *Chañarcillo* y la del carbón de piedra de las minas del Sur —*Lota* y *Coronel*—, y construyó, entre *Copiapó* y *Caldera*, el primer ferrocarril del hemisferio Sur en 1851. Por otra parte, el trigo y la harina chilenos encontraron excelentes mercados en Australia y California, ésta entonces dominada por la fiebre del oro.

El orden, la prosperidad y las influencias extranjeras originaron el movimiento intelectual de 1842, que se orientó principalmente hacia la enseñanza. Este año se fundaron la *Universidad de Chile* —de la que fue primer rector el venezolano *Andrés Bello*—, la *Escuela Normal de Preceptores*, las Escuelas de *Bellas Artes* (1849) y *Arquitectura* (1849) y el *Conservatorio de Música*.

Entre tanto, en el seno del poderoso partido de gobierno formado en los tiempos de Portales comenzaron a producirse las primeras escisiones. Hacia 1849 se desprendió de su tronco una primera fuerza de oposición, el *Partido Liberal*, integrado por los sectores avanzados de la aristocracia castellanovasca (Vial, Errázuriz, etc.) y la juventud intelectual salida del movimiento de 1842, imbuida en el romanticismo y el liberalismo franceses. El jefe intelectual de esta formación política fue *José Victorino Lastarria*.

Paralelamente al liberalismo, que sólo se ocupaba de reformas políticas, surgió un movimiento que, inspirado en el socialismo utópico francés, aspiraba a reformar la sociedad semicolonial de aquellos tiempos. El foco de la agitación política fue la *Sociedad de la Igualdad* (1850), dirigida por dos jóvenes tribunos, *Santiago Arcos* (1822-1874) y *Francisco Bilbao* (1823-1865), que habían vivido en Francia el ambiente de la revolución de 1848.

Como ya se diseñaba la candidatura presidencial de Montt, liberales e igualitarios le opusieron la del general *José María de la Cruz*, intendente de la provincia de Concepción.

Montt (1851-1861). — Después de una extraordinaria agitación, las elecciones dieron en 1851 el triunfo a **Manuel Montt** (1809-1880), que representó la encarnación de la ley y la autoridad. Éste formó un gobierno progresista, secundado por hombres nuevos, entre los cuales sobresalió el ministro *Antonio Varas de la Barra*. Después de aplastar el 8 de diciembre del mismo año 1851 una revolución liberal en la batalla de *Loncomilla*, el Gobierno pudo continuar la obra de Bulnes.

Montt colonizó con alemanes la región de Llanquihue, donde fundó *Puerto Montt* (1853), construyó ferrocarriles e instaló el telégrafo eléctrico. Por otra parte, desarrolló la instrucción pública, fundó el Observatorio Astronómico (1852) y, a fin de poner al país a tono con la época, reemplazó en 1855 la vieja legislación española por un moderno *Código civil* —obra de Andrés Bello— y abolió los mayorazgos por leyes de 1852 y 1857.

En esos tiempos, frente a la aristocracia terrateniente, se había formado una burguesía del dinero —los Gallo, Edward, Ross, Cousiño, Subercaseaux, etc.— que representaba el espíritu de empresa y que no tardó en mezclarse con el elemento castellanovasco.

En el orden político surgieron graves dificultades en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que dividieron al poderoso partido de gobierno en dos fuerzas antagónicas: el *Partido Nacional*, que agrupó a los hombres nuevos y a muchos de los miembros de la nueva clase capitalista, partidario del patronato del Estado sobre la Iglesia, y el *Partido Conservador*, clerical y ultramontano, que negaba al Estado ese derecho.

Los conservadores pasaron a la oposición, donde, juntos con los liberales, crearon un clima de agitación tan violento que condujo a la guerra civil en 1859. Pero la revolución fue vencida en *Cerro Grande* por Montt, aunque la pacificación de los espíritus sólo se produjo cuando Varas, en un gesto de patriotismo, renunció a su candidatura presidencial. En 1861 fue elegido, por unanimidad, **José Joaquín Pérez** (1800-1889), un nacional moderado.



Manuel Montt, presidente de Chile de 1851 a 1861 *(Fot. X.)*

LA REPÚBLICA LIBERAL (1861-1891)

Al período autoritario siguió el liberal, pero los presidentes liberales fueron igualmente celosos de su autoridad. Por medio del viejo sistema de la intervención electoral se formaron mayorías en el Congreso e impusieron su sucesor.

Al mismo tiempo se reformó la Constitución en sentido liberal y se dictaron las leyes de laicización.

La presidencia de José Joaquín Pérez (1861-1871). —El presidente José Joaquín Pérez, por su espíritu tolerante, era el hombre necesario después de las últimas agitaciones políticas y su gobierno fue la transición entre el autoritarismo y el liberalismo.

José Joaquín Pérez formó su segundo gobierno a base de la unión de liberales y conservadores, frente a la oposición de los nacionales, a la cual se sumó en 1863 la de un nuevo partido, el *Radical*, formado por liberales que no aceptaban la alianza con los conservadores y aspiraban a la enseñanza laica y a la cesación de toda intervención de la Iglesia en la vida del Estado. Los fundadores de este partido fueron *Pedro León Gallo* y *Manuel Antonio Matta*.

Guerra con España (1865-1866). — En 1862, el Gobierno de Isabel II envió al Perú una escuadra con un *comisario regio* encargado de reclamar el reconocimiento de ciertas cuentas que habían dejado pendiente los últimos virreyes. El Gobierno de Lima se negó a tratar con ese enviado, por entender que el Perú, como nación soberana, sólo podía recibir a un *plenipotenciario*, aunque es de advertir que España aún no había reconocido la independencia de ese país.

Las naves españolas ocuparon entonces las islas *Chincha*, que producían el guano, principal fuente de entrada del Perú. Chile, animado de un exagerado sentimiento americanista, declaró contrabando de guerra el carbón de que se surtían los barcos españoles, cuyo jefe, el almirante *Pareja*, envió el 18 de septiembre de 1865 un ultimátum, al cual Chile respondió con la declaración de guerra, a pesar de que sólo poseía dos barcos.

La escuadra española bloqueó las costas chilenas, pero el 26 de noviembre perdió su goleta *Covadonga*, lo que determinó el suicidio de Pareja, que fue reemplazado por *Casto Méndez Núñez*. Éste ordenó el 31 de marzo de 1866 el bombardeo de *Valparaíso*, que carecía de defensas, y marchó al Perú, donde efectuó el del *Callao*, el 2 de mayo siguiente.

La descabellada empresa causó a Chile grandes daños: destrucción de los almacenes de la aduana de Valparaíso, pérdida de su marina mercante y enormes gastos militares y navales, compensados en parte por la expansión económica de aquellos días.

Desde mucho antes, industriales y capitalistas chilenos explotaban yacimientos de salitre en la región peruana de *Tarapacá*. Luego comenzó a hacer lo mismo en Antofagasta el chileno José Santos Ossa, quien, con autorización del Gobierno boliviano, organizó en 1866 una poderosa compañía salitrera.

A ello siguió en 1870 el descubrimiento, en esa misma zona, del mineral de plata de Caracoles.

Triunfo del liberalismo. — En el campo político, el movimiento liberal se hizo incontenible: una ley interpretativa de la Constitución estableció la libertad de cultos de los disidentes en lugares privados (1865), y una reforma constitucional *prohibió la reelección del presidente* para un segundo período inmediato (1871).

El sucesor de José Joaquín Pérez fue uno de sus ministros, el liberal **Federico Errázuriz** (1825-1877), candidato de la

unión de liberales y conservadores formada por el presidente saliente y que se hallaba en el Gobierno. Con este mandatario comenzó la larga serie de los presidentes liberales.

Rota la unión de liberales y conservadores que había llevado a Errázuriz al Poder, a causa de la libertad de enseñanza que los conservadores patrocinaban, se formó la *Alianza Liberal,* nueva mayoría gubernamental integrada por liberales y radicales. Con el apoyo de todos los partidos, interesados en cercenar la autoridad presidencial, se aprobaron las reformas constitucionales tendientes a ese objetivo (1873-1874), así como el sufragio universal (1874), pero la oposición conservadora fue muy fuerte cada vez que se trató de efectuar reformas "teológicas" y sólo pudo aprobarse la supresión del fuero eclesiástico (1875).

Durante el período de Errázuriz se construyeron ferrocarriles y edificios públicos, Santiago y Valparaíso se transformaron, y en 1873 Chile era el principal productor mundial de cobre.

En 1876 subió a la presidencia **Aníbal Pinto** (1825-1884), que fue elegido sin competidor. Hombre de vasta cultura y arraigados principios liberales, Pinto gobernó con la mayoría liberal radical del Congreso, sin tener en cuenta al partido conservador, que se mantuvo en la oposición hasta después de la revolución de 1891.

En el transcurso de ese quinquenio, ante la crisis económica y la necesidad de evitar la quiebra de los bancos, se dictó en 1878 una ley que establecía la inconvertibilidad del billete de banco, con lo cual comenzó el régimen del papel moneda que acarreó grandes males al país. Otro hecho importante fue la guerra de Chile contra Bolivia y el Perú, que habría de durar cuatro años.

Guerra del Pacífico (1879-1883). — La falta de límites precisos entre los inmensos dominios españoles fue el origen lejano de las cuestiones de fronteras que surgieron entre estos tres países en cuanto obtuvieron la independencia.

La existencia de riquezas salitreras y mineras en el desierto de Atacama obligaron a Chile y Bolivia a fijar un límite preciso, que por el *Tratado de 1874* quedó establecido en el paralelo 24, y Bolivia se comprometió a no aumentar durante veinticinco años las contribuciones sobre empresas chilenas situadas en su territorio.

Sin embargo, en 1878, el dictador boliviano *Hilarión Daza* subió los derechos de exportación del salitre. Como la compañía de Antofagasta se negase a pagar, el Gobierno boliviano decretó el embargo y remate de las salitreras. Para impedir esta medida, Chile ocupó militarmente la región.

El Perú, que años antes había nacionalizado el salitre de Tarapacá — en parte en manos de chilenos —, y que veía un competidor en el salitre de Antofagasta, se negó a mantener su neutralidad y confesó la existencia desde 1873 de un *Tratado secreto* de alianza con Bolivia.

Declarada la guerra, comenzó una larga y sangrienta lucha que iba a durar cinco años y que resumiremos a continuación.

Separados los beligerantes por el desierto de Atacama y la pampa del Tamarugal, tuvieron que luchar primero por el dominio del mar. En el combate naval de *Iquique* (21 de mayo de 1879), dos pequeños barcos chilenos — el *Esmeralda* y el *Covadonga* — se batieron con dos blindados peruanos — el *Huáscar* y el *Independencia* —, y se perdieron el *Esmeralda* y el *Independencia.* En la acción murió heroicamente **Arturo Prat,** capitán del barco chileno al abordar al *Huáscar,* capturado más tarde en el combate de *Angamos* (8 de octubre), donde perdió la vida su capitán, el caballeroso **Miguel Grau.**

Dueño del mar, Chile pudo invadir la zona salitrera de Tarapacá, desembarcó diez mil hombres en *Pisagua* y derrotó al ejército peruboliviano el 19 de noviembre en la batalla de *Dolores,* que dejó toda la provincia bajo su dominio.

El 21 de marzo de 1880, los chilenos, al mando del general *Manuel Baquedano,* se apoderaron de *Los Ángeles,* y el 26 de mayo derrotaron a los Aliados en la batalla de *Tacna.* Las fuerzas bolivianas se retiraron al Altiplano y ya no volvieron a participar en la guerra. Días después fue tomado por asalto el fortificado *Morro de Arica.*

Fracasadas las conferencias de Arica — celebradas por mediación norteamericana —, Baquedano desembarcó en *Pisco* y avanzó hacia *Lima,* defendida por el dictador *Piérola* con fuerzas situadas en el terreno montañoso. Las batallas de *Chorrillos* y *Miraflores* (13 y 15 de enero de 1881), permitieron dos días después la entrada del ejército chileno en la capital peruana.

El gobierno de Santa María (1881-1886). — En 1881, en el curso de la guerra, terminó su período presidencial Pinto y fue elegido el único candidato, **Domingo Santa María** (1825-1889), que liquidó más tarde la guerra del Pacífico y realizó las reformas laicas, pero tuvo que firmar el *Tratado de 1881* con Argentina. En virtud de este Tratado se resolvió una vieja cuestión de límites entre los dos países, y Chile hubo de renunciar a la Patagonia.

Mientras, el almirante chileno *Patricio Lynch,* que al mando de un ejército de ocupación gobernaba desde Lima gran parte del Perú, tenía que hacer frente a algunos jefes peruanos que hacían una guerra de guerrillas en la región de las Sierras, esperanzados en una intervención de los Estados Unidos.

Finalmente, aplastada la última resistencia en *Huamachuco,* el general peruano *Iglesias* firmó, el 20 de octubre de 1883, la paz por el *Tratado de Ancón,* que dejó bajo la soberanía chilena la provincia de Tarapacá y en su poder las de Tacna y Arica por diez años.

Con Bolivia se firmó el 4 de abril de 1884 un *Pacto de Tregua* por el cual quedó en poder de Chile la provincia de Antofagasta hasta que se firmara la paz. Ésta se firmó en 1904, con la cesión definitiva de la región.

Después de la ruptura de relaciones con la Santa Sede, a causa del nombramiento de un arzobispo, una fuerte mayoría de gobierno aprobó las *leyes de laicización:* cementerios laicos (1883), matrimonio civil y registro civil (1884).

Con la conquista de las provincias del Norte y la colonización de la Araucania, en el Sur, la población llegaba en 1885 a más de dos millones y medio de habitantes.

Balmaceda y la crisis del presidencialismo (1886-1891). — En 1886, sucedió a Santa María su ministro **José Manuel Balmaceda** (1838-1891), elegido sin contrincante. Liberal y progresista, Balmaceda era a la vez un celoso guardián de las prerrogativas presidenciales; reanudó, pues, las relaciones con la Santa Sede y obtuvo la designación del arzobispo de Santiago.

La administración de Balmaceda fue fecunda en obras de progreso. Las fuertes entradas que por concepto de derechos de exportación de salitre proporcionaban las provincias del Norte permitieron al mandatario emprender numerosas obras públicas, dar gran impulso a la instrucción pública y fundar, en 1889, el *Instituto Pedagógico.*

No obstante, en esta época se hacía ya insostenible el autoritarismo presidencial. La mayoría del Congreso y la opinión pública exigían la libertad electoral y el régimen parlamentario.

Después de numerosas crisis provocadas por el Congreso, el conflicto culminó cuando Balmaceda resolvió gobernar haciendo caso omiso de él, con lo que se colocó al margen de la Constitución, se convirtió en dictador e hizo estallar la guerra civil. El 7 de enero de 1891, la escuadra se sublevó — al mando del capitán de navío *Jorge Montt Álvarez* — por los fueros del Congreso. A este movimiento se sumaron la aristocracia de la tierra, la plutocracia y gran parte de la clase media. El presidente sólo contó con el ejército de línea y la minoría del Congreso.

La escuadra se dirigió al Norte, se apoderó de la zona salitrera y se estableció una Junta de Gobierno, con residencia en el puerto de *Iquique.*

Las tropas congresistas desembarcaron cerca de Valparaíso y derrotaron a las del Gobierno en las sangrientas batallas de *Concón* y *La Placilla,* el 21 y 28 de agosto. Al tener noticia del desastre, Balmaceda delegó el mando en el general *Baquedano* y se refugió en la legación argentina, donde se suicidó al día siguiente de concluir su período presidencial (19 de septiembre).

LA REPÚBLICA PLUTOCRÁTICA Y PARLAMENTARIA (1891-1925)

Este período comenzó en 1891 con el triunfo del Parlamento sobre el Ejecutivo y terminó en 1925, después de una crisis iniciada hacia 1920. Como los vencedores interpretaban la Constitución de 1833 en sentido parlamentario, no estimaron necesario reformarla. A la antigua omnipotencia presidencial siguió la omnipotencia de cambiantes mayorías parlamentarias, que hacían imposible la aprobación de las reformas que el país requería.

Desaparecida la autoridad del presidente, el mando recayó en una oligarquía en cuyo seno se agrupaban la aristocracia terrateniente y la nueva burguesía bancaria, minera y salitrera.

Los presidentes. — Los presidentes de este período fueron hombres probos y capaces, pero, privados de verdadera autoridad, apenas pudieron hacer nada.

Todos ellos salieron de la antigua aristocracia y militaron en los partidos liberales o de centro. Al marino *Jorge Montt* (1891-1896), elegido a raíz de la revolución, le sucedieron regularmente *Federico Errázuriz Echaurren* (1896-1901), *Germán Riesco* (1901-1906), *Pedro Montt,* hijo de Manuel (1906-1910), *Ramón Barros Luco* (1910-1915) y *Juan Luis Sanfuentes* (1915-1920).

El sucesor de Sanfuentes, el liberal *Arturo Alessandri Palma* (1920-1925), fue elegido ya en contra de la voluntad de la oligarquía y en estrecha lucha con su candidato, *Luis Barros Borgoño.* El triunfo de Alessandri se debió a las nuevas condiciones sociales del país, y constituyó una verdadera revolución pacífica.

La transformación social. — Durante la tranquilidad de los últimos treinta años la población se había elevado a 3 750 000 habitantes, al mismo tiempo que se concentraba en las ciudades y en los grandes centros mineros del salitre, el carbón y el cobre.

La minería y la incipiente industria originaron la formación de una *clase obrera* descontenta por las duras condiciones del trabajo y por la merma de sus salarios en razón de la constante desvalorización de la moneda. Entre la clase obrera reclutaba sus huestes el Partido Demócrata. Una numerosa *clase media* cultivada aspiraba a llegar al Poder, encuadrada generalmente en el Partido Radical, de tendencias laicas y antioligárquicas.

Las clase media y obrera dieron el triunfo a Alessandri en la elección presidencial de 1920, a través de los partidos Radical, Demócrata y Liberal doctrinario.

Primer gobierno de Alessandri (1920-1925). — Alessandri (1868-1950) supo interpretar las aspiraciones populares y formuló un programa de reformas sociales, constitucionales y económicas. Sin embargo, la voluntad de este gobernante chocó con la indisciplina parlamentaria y con una crisis salitrera originada por la competencia del salitre sintético.

En 1924, el ejército, que desde los tiempos de Portales se mantenía en sus cuarteles, se pronunció el 5 de septiembre contra el Parlamento. Alessandri cambió entonces su gabinete por otro presidido por el general *Luis Altamirano*, que obtuvo del Congreso la aprobación en una sola sesión de todos los proyectos de leyes propuestos anteriormente por el Ejecutivo: *Código del trabajo, Seguro obrero, Cajas de previsión*, etc.

Como el ejército exigiese la disolución del Congreso, Alessandri abandonó el país. Una Junta de Gobierno asumió el mando y disolvió el Congreso, pero un segundo pronunciamiento estableció el 23 de enero de 1925 una nueva Junta que devolvió el mando a Alessandri, el cual regresó a Chile para terminar su período presidencial el 23 de diciembre.

Mediante plebiscito, Alessandri logró la aprobación de una nueva Constitución, que instauró el 25 de marzo el *régimen presidencial*, otorgó al Ejecutivo amplios poderes y estableció la elección presidencial por votación directa y por un período de seis años, así como la separación de la Iglesia y el Estado.

Pero Alessandri renunció el primero de octubre del mismo año, al no aceptar la presión militar representada por su ministro de la Guerra, coronel *Ibáñez*.

LA REPÚBLICA PRESIDENCIAL Y DEMOCRÁTICA

Ante el temor del militarismo, se agruparon todos los partidos y eligieron presidente a un liberal moderado, *Emiliano Figueroa Larraín*. Durante este corto gobierno (1925-1927) se creó la *Contraloría General de la República*, pero el mandatario hubo de renunciar también ante la presión de Ibáñez, que, en esos momentos el único candidato viable, fue elegido presidente sin competidor por el 82 por ciento de los votantes inscritos.

Primer gobierno de Ibáñez (1927-1931). — El general **Carlos Ibáñez del Campo** (1877-1960), surgido a la vida política durante los pronunciamientos anteriores, formó un Gobierno fuerte y progresista, que contó con un Congreso dócil y con recursos económicos procedentes de empréstitos extranjeros.

Ibáñez restableció el orden, reorganizó la administración, creó instituciones de fomento, emprendió obras públicas y puso término, en 1929, a la cuestión con el Perú por el *Tratado de Lima*, que entregó *Tacna* a ese país y dejó *Arica* en poder de Chile.

Pero la restricción de las libertades públicas y la *crisis económica mundial de 1929*, que repercutió en Chile en crisis salitrera y fiscal, determinaron sangrientas rebeliones a las cuales sólo puso término la renuncia del presidente.

Después de la caída de Ibáñez vino un corto período de inestabilidad en el cual se sucedieron en la presidencia constitucional *Juan Esteban Montero*, derribado en junio de 1932 por una conspiración de ibañistas y socialistas, y cuatro gobiernos *de facto* generados en cuartelazos. Finalmente se restableció el imperio de la Constitución y el país volvió a la normalidad.

Segunda presidencia de Alessandri (1932-1938). — Efectuadas elecciones presidenciales en 1932, triunfó por gran mayoría sobre todos los competidores el ex presidente Alessandri. Apoyado en poderosas fuerzas radicales, liberales, conservadoras y demócratas, este mandatario restauró la legalidad y el régimen presidencial, dictó nuevas leyes sociales, realizó obras públicas, desbarató movimientos ibañistas y estableció, en 1934, el *sufragio femenino* en las elecciones municipales.

El ministro de Hacienda, *Gustavo Ross Santa María*, aprovechando el mejoramiento de la economía mundial, restableció las finanzas, levantó la industria salitrera y reanudó el pago de la deuda externa.

En 1937, el Partido Radical se retiró del Gobierno y se unió a la izquierda, para formar, con los partidos Demócrata, Comunista y Socialista —éste nacido en 1932— el *Frente Popular*.

En la elección presidencial de 1938 triunfó por escasa mayoría *Pedro Aguirre Cerda*, candidato del Frente Popular, sobre el abanderado de la derecha, Gustavo Ross.

Los presidentes radicales (1938-1952). — El partido eje del Gobierno fue el *Radical*. A él pertenecían los tres presidentes que se sucedieron desde 1938 a 1952: el electo en 1938, Pedro Aguirre Cerda, Juan Antonio Ríos Morales y Gabriel González Videla. Los dos primeros fallecieron antes de terminar su período constitucional de seis años.

Pedro Aguirre Cerda gobernó de 1938 a 1941, con los partidos que lo llevaron al Poder, aunque el Frente Popular mismo fue de escasa duración. Aguirre Cerda creó la *Corporación de Fomento de la Producción* (C. O. R. F. O.), desarrolló la educación industrial y fijó los límites de la Antártida Chilena.

Juan Antonio Ríos Morales rompió las relaciones con las potencias del Eje y gobernó de 1942 a 1946.

Lo mismo que sus antecesores, **Gabriel González Videla** fue elegido para el período de 1946 a 1952 por una combinación radical-izquierdista, con apoyo de los comunistas.

Durante este período —continuando el programa de la Corporación de Fomento de la Producción— se terminó la planta siderúrgica de *Huachipato*, se aceleró la explotación del petróleo de Tierra del Fuego, se construyó la fundición de cobre de *Paipote*, se fundó la *Universidad Técnica del Estado* (1947) y se prosiguió la construcción de plantas hidroeléctricas.

Segundo mandato de Ibáñez (1952-1958).—En la elección de 1952 resultó elegido el general Ibáñez. Sin embargo, Ibáñez, a la sazón con 75 años de edad, ya no era el hombre fuerte de otros tiempos, y sus fuerzas políticas eran un conglomerado heterogéneo de partidos nuevos con los que no tardó en desligarse para instaurar un régimen personalista que agravó el déficit, la inflación y el costo de la vida.

A pesar de no contar con mayoría parlamentaria, Ibáñez obtuvo del Congreso facultades extraordinarias que le permitieron crear el *Banco del Estado*, el *Instituto Nacional de Comercio* y otros organismos importantes, además de establecer la asignación familiar obrera y el salario mínimo campesino, y de derogar la ley que privaba de derechos políticos a los comunistas.

Otros presidentes.—Disgregado el ibañismo, los partidos recuperaron su fuerza y se aprestaron a la lucha para conquistar el mandato presidencial del período 1958-1964. Liberales y conservadores presentaron la candidatura del ingeniero **Jorge Alessandri**, apoyada por una gran proporción de independientes, frente al candidato socialista *Salvador Allende Gossen*, al del Partido Demócrata Cristiano, *Eduardo Frei Montalva*, y al del Partido Radical, *Luis Bossay*. Elegido Alessandri, tuvo que hacer frente a los graves problemas heredados de administraciones anteriores, así como a los catastróficos efectos de los terremotos y maremotos de 1960. En la elección del 4 de septiembre de 1964 salió victorioso el doctor Eduardo Frei, quien en su mandato llevó a cabo una política social más dinámica, efectuó reformas en el sector agrario y en la enseñanza, y propugnó la chilenización del cobre.

Elección de Salvador Allende.—En las elecciones presidenciales de septiembre de 1970 se presentaron tres candidatos: *Rodomiro Tomic*, demócrata cristiano; *Jorge Alessandri*, independiente, y *Salvador Allende Gossen*, socialista. El resultado de la votación fue favorable a Allende, quien, al no haber obtenido la mayoría absoluta, tuvo que someterse a la ratificación del Congreso Nacional, ratificación que logró con el apoyo de los demócratas cristianos después de la conclusión de un pacto llamado "Estatutos de Garantías Constitucionales". El nuevo mandatario, al frente de un Gobierno de Unidad Popular integrado por los partidos de izquierdas (populistas y marxistas) que hicieron posible su elección, afirmó su fe en la instauración de un socialismo netamente chileno, dentro de los cauces de la democracia y la libertad, y fijó el programa de su mandato, encaminado hacia la creación de una sociedad más humana cuyas metas últimas serían: la racionalización de la actividad económica, la progresiva socialización de los medios de producción y la extinción de la división de clases. Con este objeto, el presidente Allende se propone llevar a cabo la supresión de los monopolios, la liquidación definitiva de los latifundios, la nacionalización del crédito, la de las grandes explotaciones mineras del cobre, el carbón, el hierro, el salitre, etcétera.

Francisco Frías Valenzuela

BIBLIOGRAFIA. — Diego Barros Arana: *Historia General de Chile*, 16 v., 1884-1902. — Francisco Encina Armanet: *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, 20 v., 1940-1952. — Francisco Frías Valenzuela: *Historia de Chile*, 4 v., 1947-1949, y *Manual de Historia de Chile*, 1960. — Luis Galdames: *La evolución constitucional de Chile*, 1925. — Ricardo Donoso: *Las ideas políticas en Chile*, 1946. — Daniel Martner: *Historia económica de Chile*, 2 v., 1949.



Azucarería en las Antillas en el siglo XVII. Grabado de Leclerc
(Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Larousse*]

República Dominicana

Del Tratado de Basilea a la ocupación haitiana: La dominación de Toussaint. Toussaint, deportado. La invasión de Dessalines. La administración de Ferrand. — *Independencia efímera:* La Reconquista. La situación interior y las aspiraciones haitianas. Los haitianos dueños del territorio. — **La independencia dominicana:** Liberación del país y guerra con los haitianos. Gobiernos de la Primera República. La anexión a España. — **La Restauración:** Las reacciones contra la anexión. Nuevas rebeliones. Fin de la dominación española. — **Los gobiernos de la Segunda República:** La tiranía de Báez y la revolución del 25 de noviembre de 1873. La presidencia de González. Períodos de Espaillat y Meriño. Los sucesores de Meriño. La ocupación norteamericana y la restauración de la República. — *La «Era de Trujillo» y el restablecimiento de la libertad:* Trujillo, presidente. Fin de la dictadura

Del Tratado de Basilea a la ocupación haitiana

La dominación de Toussaint. — El 22 de julio de 1795 España cedió a Francia, por el *Tratado de Basilea*, la parte española de la isla de Santo Domingo, cuna del imperio americano fundado por los Reyes Católicos.

El grave error de esta cesión, ya definido por el gran maestro español Menéndez y Pelayo, trajo consigo una larga serie de males para la población dominicana: la ocupación del territorio por las milicias negras al mando de Toussaint y su sobrino el general Moyse, y la emigración de muchas familias, causa de la desnacionalización dominicana.

La gestión de **Pierre Dominique Toussaint,** llamado **Louverture** (1743-1803), "acaso el mayor hombre de Estado que ha producido la Isla", según Américo Lugo, fue modelo de administración constructiva: conservó la forma militar tradicional en el gobierno de la Isla; la dividió en distritos, cuyos jefes eran, además, inspectores de cultivos; organizó severamente el trabajo de la tierra y, convencido, como los colonos de Occidente, de que Santo Domingo no podía regirse enteramente por leyes francesas, ordenó elecciones con objeto de formar una Asamblea Constituyente.

Los cinco departamentos de la Isla fueron representados por dos diputados cada uno; en total, siete blancos, tres mulatos y ningún negro.

La Constitución de 1801 fue votada el 9 de mayo y promulgada dos meses más tarde. La Asamblea votó entre julio y agosto una serie de leyes organizadoras del ejército, las finanzas, la justicia, los bienes del Estado, el clero, etc., leyes poco numerosas, pero eficaces, pues la voluntad soberana de Toussaint las hizo cumplir puntualmente.

La *Paz de Amiens* (1802) permitió a Bonaparte el envío de una escuadra y un ejército para posesionarse de la Isla en vías de ganar su independencia política. Comandaba la expedición francesa el general *Leclerc*, acompañado por el almirante Villaret de Joyeuse, jefe de la flota.

Leclerc, cuñado de Bonaparte, nombrado capitán general de la Isla, se propuso actuar sobre varios puntos a la vez. Toussaint ordenó la destrucción de las ciudades que no pudieran defenderse y la devastación de las llanuras. En consecuencia, *Christophe* incendió El Cabo a la llegada de Leclerc. Port-de-Paix, Saint Marc y Gonaïves corrieron igual suerte. Los comienzos de la campaña no fueron felices para Toussaint. *Maurepas*, su lugarteniente, tuvo que someterse en Port-de-Paix. Toussaint mismo fue vencido en Ravine-à-Couleuvres, y *Dessalines* fracasó contra Port-au-Prince.

Leclerc intuyó los planes de Toussaint y ordenó la marcha convergente de sus tropas contra Los Cayos, sobre uno de cuyos montículos se alzaba el fuerte de la *Crète-à-Pierrot*, donde se libró, del 11 al 24 de marzo, el combate más glorioso de la historia nacional de Haití.

El este de la Isla apenas ofreció resistencia a las fuerzas de Leclerc, pero en la ciudad de Santo Domingo, el gobernador general, *Paul Louverture*, se negó a entregar la plaza, contra el deseo de los dominicanos, que siguieron a los franceses y se opusieron al dominio de Haití. Al mando del intrépido **Juan Barón,** los dominicanos atacaron y tomaron el fuerte de San Gil para facilitar el desembarco de las fuerzas surtas en la rada, mandadas por el general Kerverseau. Aunque lo encrespado del mar impidió la audaz operación y Barón y los suyos fueron ata-

cados por fuerzas haitianas superiores, los dominicanos, auxiliados al fin por las fuerzas francesas, terminaron por sitiar a Santo Domingo y lo rindieron tras ardua lucha.

Toussaint, deportado. — Entre tanto, una epidemia de fiebre amarilla obligó a Leclerc a posponer la ejecución de su programa, en el que figuraban instrucciones para deportar a Francia a los oficiales indígenas superiores, licenciar las tropas coloniales, desarmar a los cultivadores y restablecer la esclavitud. Leclerc hubiera querido contemporizar, pero los colonos lo constriñeron a precipitar sus decisiones. Así, pues, resolvió deportar a Toussaint y lo hizo arrestar el 7 de junio de 1802. Llevado a Gonaïves, Toussaint fue embarcado y conducido a Francia, donde murió el 7 de abril de 1803.

El arresto de Toussaint, seguido de una orden de desarme general de la población, exaltó los espíritus, y **Charles Belair** se proclamó general en jefe de los insurrectos. Dessalines obtuvo entonces autorización de Leclerc para combatirlo, y lo apresó en una emboscada. Juzgado Belair con Sanite, su mujer, ante un Consejo de guerra, ambos fueron condenados a muerte y fusilados.

La política de sangre inagurada por Leclerc hizo ver a los oficiales de color que no habría seguridad para ellos junto a los franceses. Así, en la noche del 13 al 14 de octubre, *Pétion* y *Clerveaux* desertaron, y Christophe y Dessalines no tardaron en seguirles. Desde ese momento, las "bandas" que merodeaban por los campos tuvieron jefes y se inició la verdadera guerra de la Independencia.

Mientras tanto, Leclerc murió de fiebre amarilla y tomó el mando el general *Rochambeau*, cuya tiranía enajenó a Francia las últimas simpatías de los indígenas.

Alexandre Sabés, más conocido por **Pétion** (1770-1818), reconoció a **Jean Jacques Dessalines** (1758-1806) el título de general en jefe de los insurrectos, y eso hizo que la mayoría de los jefes de banda se agruparan alrededor de éste.

Hasta 1803, el Sur había asistido a los acontecimientos sin tomar parte en la insurrección. Finalmente, el general *Geffrard* lo arrastró al movimiento libertador.

Dessalines desplegó una actividad extraordinaria desde noviembre de 1802, por todo el Noroeste y el Oeste. Tras crear el 18 de mayo de 1803 el pabellón haitiano, formado por dos bandas verticales roja y azul, fraternizó en la llanura de Los Cayos con Geffrard y eligió como secretario a *Boisrond Tonnerre.*

La lucha se generalizó contra el ejército cada vez más reducido de Rochambeau, y Jérémie, Jacmel, Saint-Marc, Fort-Liberté y Anse-à-Veau capitularon.

El 11 de octubre, *Port-au-Prince* capituló a su vez, y el 17 Geffrard entró en Los Cayos. A fines del mismo mes, Francia conservaba solamente el Môle Saint-Nicolas y El Cabo, que Dessalines resolvió tomar, para lo cual concentró 20 000 hombres en Limbé. Mas comprendió que a un sitio en regla era preferible una ofensiva, y empezó el 18 de noviembre a bombardear el fuerte de Breda. Tras la toma del fuerte de Charrier por Gabart, que obligó a Rochambeau a evacuar el de Vertière, el general francés entregó El Cabo a Dessalines, y el 4 de diciembre capituló el Môle Saint-Nicolas. Así terminó la sangrienta y gloriosa guerra de la Independencia de Haití.

La invasión de Dessalines. — Entre tanto, en cumplimiento de las capitulaciones del Tratado de Basilea, la parte española de la Isla fue ocupada por los generales franceses Ferrand y Kerverseau. Pero los esfuerzos de Kerverseau para afirmar su poder en el Este resultaron vanos. La escasez de recursos y las dificultades surgidas al calor de noticias llegadas desde Haití —donde los colonos, apoyados por los ingleses, se sublevaron contra Rochambeau y precipitaron su capitulación— frustraron completamente su labor, circunstancia que aprovechó Ferrand para apoderarse del mando.

Al proclamar Haití su independencia el primero de enero de 1804, Dessalines asumió la jefatura suprema y con este carácter se hizo reconocer en el Cibao, donde nombró representante suyo al criollo José Tavares.

Aumentadas las fuerzas de Ferrand con las que dejó Kerverseau —milicias dominicanas y francesas que llegaban de Haití—, aquél confió a su ayudante Derveaux un contingente de tropas con el cual recuperó Santiago, que, abandonado por las fuerzas haitianas, pasó a ser gobernado por el dominicano *Serapio Reinoso.*

En febrero de 1805 fueron concentrados 25 000 hombres en la Petite-Rivière de l'Artibonite y El Cabo. Este ejército invadió la parte del Este, invasión organizada para el restablecimiento de la esclavitud por los franceses. Esta medida ultrajante tuvo respuesta inmediata; el ejército haitiano penetró rápidamente hasta la ciudad de Santo Domingo, cuyo sitio inició el 7 de marzo. Apenas chocó ese ejército con otra resistencia que la opuesta cerca de Azua por un antiguo colono, **De Viet,** partidario acérrimo de la esclavitud, y la de 1 500 hombres al mando de Serapio Reinoso, en Santiago. De Viet y Reinoso murieron en la acción.

El sitio de Santo Domingo duró veinte días. Los haitianos habrían tomado la ciudad si no hubiesen sabido, por agentes ingleses, que una flota francesa navegaba hacia las costas de Haití, circunstancia que dio lugar a la retirada del general Dessalines.

La administración de Ferrand. — Libre ya de los haitianos, aplicóse Ferrand a promover el desarrollo de la parte española de la Isla, convertida en colonia francesa. Creó milicias regulares, incrementó los cultivos, designó autoridades en cada lugar, poniendo a contribución para ello un crédito que Bonaparte le abrió en los Estados Unidos; declaró amortizadas las tributaciones territoriales adeudadas por los propietarios; garantizó la propiedad, y nunca se mostró cruel, arbitrario o despótico. Su labor promovió el retorno de una parte de los dominicanos emigrados desde 1801 y el florecimiento de la agricultura, la industria y la enseñanza.

El 6 de febrero de 1806, un combate naval anglo-francés en la ensenada de *Palenque,* favorable a los ingleses, atizó las ideas revolucionarias que empezaban a medrar en el Este. El recuerdo de las atrocidades presenciadas durante la reciente invasión haitiana —provocada en no pequeña parte por las medidas de Ferrand contra los haitianos— convenció a los dominicanos de que sólo en su anterior condición de colonia española podrían escapar a nuevas depredaciones de sus vecinos de Occidente. Esta convicción, sólo en parte fundada, la explotó *Juan Sánchez Ramírez,* dominicano hondamente españolizado, honesto y ambicioso. Al efecto, éste inició una labor revolucionaria que, descubierta por Ferrand, le obligó a emigrar a Puerto Rico.

El amor de los dominicanos por España no había desaparecido, a pesar del Tratado de Basilea y de sus terribles consecuencias para el este de la Isla.

Los conspiradores del Sur se alzaron al mando de *Ciriaco Ramírez* y *Manuel Carvajal.* Apoyado por *Toribio Montes,* gobernador de Puerto Rico, y seguro de sus connivencias en el país, Sánchez Ramírez desembarcó en las playas del Este, ocupó la ciudad del *Seibo* y en poco tiempo reunió un ejército. Ferrand salió a su encuentro con 600 hombres. Ambos chocaron en Palo Hincado, donde las fuerzas francesas fueron aniquiladas y el general Ferrand se suicidó.

Generalizada la insurrección, la ciudad de Santo Domingo fue sitiada por fuerzas del Cibao, el Sur y el Este. En junta celebrada por los sitiadores se reconoció la soberanía de Fernando VII y la jefatura política y militar de Juan Sánchez Ramírez sobre la parte española de la Isla. El sitio de la capital duró largos meses. A instancias del gobernador de Puerto Rico, el almirante británico *Cumby* bombardeó Santo Domingo y favoreció el desembarcó de fuerzas llegadas de Jamaica al mando de sir *Hugh Lyle Carmichael.* Este valioso concurso y la miseria dominante en la ciudad, decidieron al general *Dubarquier,* sucesor de Ferrand, a pactar una honrosa capitulación.

Toussaint Louverture (Doc. X.)



INDEPENDENCIA EFÍMERA

La Reconquista. — Una vez al frente del Gobierno, el general Sánchez Ramírez envió a España a *Andrés Muñoz Caballero* con misión de solicitar el concurso indispensable para organizar la nueva administración. España se limitó a enviar a *Francisco Javier Caro*, quien no pasó a su vez de reconocer como capitán general al brigadier Sánchez Ramírez y de nombrar teniente gobernador, auditor de Guerra y asesor general al eminente letrado *José Núñez de Cáceres*.

El estado de la parte española de la Isla era deplorable. Sánchez Ramírez y sus colaboradores hicieron lo imposible por suplir la ayuda de una metrópoli paralizada por las circunstancias de la guerra contra Napoleón.

Entre tanto, Sánchez Ramírez murió (11 de febrero de 1811) y tomó el mando el coronel *Manuel Caballero*, durante cuya gestión fue investido arzobispo el criollo dominicano *Pedro Valera y Jiménez*.

Más tarde desempeñó la Capitanía General el coronel de artillería *José Masot*, y durante su mandato hubo un levantamiento de negros que fue duramente castigado.

En 1813 se encargó del gobierno con carácter permanente —los dos mandatos precedentes fueron interinos— *Carlos de Urrutia y Matos*, a quien reemplazó *Sebastián Kindelán*, de nobles tendencias liberales.

En 1821 ocupó interinamente la Capitanía General el brigadier *Pascual Real*, persona carente de dotes de mando y de capacidad administrativa. Entonces tuvo fin la llamada Reconquista y se perdió la colonia.

La situación interior y las aspiraciones haitianas. — De la desazón creada por las circunstancias subsiguientes al triunfo de Sánchez Ramírez brotó una sorda indiferencia, muy próxima a la animadversión, agravada por las noticias adversas a España llegadas de Tierra Firme y la labor de zapa de los agentes de Boyer, presidente de Haití. Las noticias del Continente estimulaban el separatismo del partido encabezado por **José Núñez de Cáceres** (1772-1846).

Para **Jean Pierre Boyer** (1776-1850), recién llegado a la presidencia vitalicia de Haití, era necesidad urgente unificar política y socialmente a un pueblo dividido por un régimen de castas inveterado, en cuyo seno los mulatos, que dominaban por la inteligencia y la fuerza económica, eran desbordados por el número abrumador de los negros. Para neutralizar esta desproporción, Boyer proyectó la incorporación de la parte española, de población ante todo blanca y mulata, se aplicó a lograrla, y ya en 1821 tomaba vuelos en Montecristi, Santiago y Santo Domingo el núcleo dominicano favorable a ella, dirigido por *José Justo de Silva*, *Campos Tavares*, *Diego Polanco* y el prestigioso *Juan Núñez Blanco*, entre otros. Naturalmente, Boyer trató de realizar el voto de la Constitución de 1801, que imperaría en las demás Constituciones haitianas: la indivisibilidad política de la Isla.

Por último, la actuación separatista del Partido Liberal, dirigido por Núñez de Cáceres y constituido por una minoría selecta; la desorientación o indiferencia del pueblo; el sentimiento, en algunos, en favor del retorno al poder de España, y el deseo, en los liberales, de la incorporación a Colombia, la república impulsada por Bolívar, trajeron la dominación de Haití (1822 a 1844).

Los partidarios dominicanos del designio de Boyer multiplicaron su actividad. Ante la inercia del gobernador, Núñez de Cáceres y su gente se apresuraron a proclamar la independencia de la parte española de la Isla y su incorporación, como Estado, a la República de Colombia (30 de noviembre de 1821). No hubo, en acto tan trascendental, derramamiento de sangre.



Ruinas del palacio de "Sans Souci" construido por Enrique Cristophe, rey de Haití desde 1811 a 1820 *(Fot. R. Viollet)*

Los haitianos dueños del territorio. — Enarbolada la bandera de Colombia en la fortaleza de Santo Domingo, desterrados el gobernador Real y sus pocos seguidores, Núñez trató de actuar en las fronteras, donde los agentes de Boyer dominaban la situación. Era tarde: en pocos días, un ejército mandado en el Norte por el general *Bonnet* ocupó el Cibao y acampó frente a Santo Domingo, y otro, al mando de Boyer, penetró por el Sur, ocupó las ciudades del tránsito y se unió al de Bonnet, frente a la capital, el 9 de febrero de 1822. Las gestiones de Núñez cerca de Boyer, encaminadas a la coexistencia de dos Estados en la Isla, fueron inútiles. El presidente haitiano, dueño ya del territorio, se esforzó por ganar la simpatía dominicana, a cuyo efecto abolió la esclavitud en la parte del Este, obtuvo la colaboración política y administrativa de algunos criollos prominentes y nombró gobernador, con asiento en Santo Domingo, al destacado mulato haitiano **Jerónimo Maximiliano Borgella.**

La gestión de Borgella duró más de un decenio, durante el cual se produjeron dos intentos de reincorporar la parte oriental a su antigua metrópoli: el del comandante *Silvestre Aybar*, por la costa, y la sonada *Conspiración de los Alcarrizos*, cuyos principales actores fueron ejecutados.

Si bien hacía Borgella lo imposible por ganarse la buena acogida de la alta sociedad de Santo Domingo, ésta permaneció impenetrable al nuevo señor. Se confirmaba la incompatibilidad substancial que separa a los dos pueblos que comparten el dominio de la Isla.

A Borgella sucedió el general *Alexis Carrié*, a la sazón comandante de armas de la plaza de Santo Domingo.

La independencia dominicana

Liberación del país y guerra con los haitianos. — El patriota **Juan Pablo Duarte** (1813-1876), hijo de español y dominicana, de regreso de un corto viaje por América y Europa concibió el designio de unificar la opinión del pueblo dominicano con el propósito de separarlo políticamente de la República de Haití. A tal efecto, fundó la sociedad secreta *La Trinitaria*, de cuyo seno, al cabo de seis años (1838-1844), brotó la independencia nacional.

El 27 de febrero de 1844, por un golpe militar afortunado, los dominicanos se apoderaron de la plaza de Santo Domingo, centro del poder de Haití.

En pocos días, toda la parte española quedó libre de sus dominadores, se instituyó una Junta de Gobierno y se inició la formación de milicias armadas.

El nuevo Gobierno de Haití, presidido por *Charles Hérard-Rivière*, se levantó en armas contra el nuevo Estado y lo invadió por el Norte y el Sur. El ejército haitiano del Sur, comandado por el propio Hérard-Rivière, chocó el 19 de marzo en Azua con las milicias al mando de **Pedro Santana y Familias** (1801-1864), que lo rechazaron. Pocos días después, Hérard-Rivière, a quien sus compatriotas no reconocían como jefe del Estado, se retiró a toda prisa hacia San Marcos, donde embarcó para la capital de Jamaica. El ejército haitiano del Norte trabó un combate regular con tropas dominicanas al mando del general francés *Joseph Marie Imbert;* dirigía las de Haití el general Pierrot, cuyo ejército, deshecho frente a *Santiago de los Caballeros*, tuvo que retirarse. Durante esta acción, librada el 30 de marzo de 1844, se distinguió el dominicano *Fernando Valerio*, y durante la retirada de Pierrot fueron batidas sus fuerzas en *Talanquera* por *Francisco Caba* y *Bartolo Mejía*.

Mientras tanto, en la ciudad de Santo Domingo se iniciaba la lucha de partidos. Constituían el Partido Conservador hombres mayores de cincuenta años, de arraigo económico, político y social, entre quienes figuraban servidores sobresalientes del extinto régimen haitiano. El Partido Liberal, encabezado, en orden sucesivo de importancia, por tres de los fundadores de La Trinitaria: *Juan Pablo Duarte, Francisco Sánchez y Ramón Mella*, incluía la flor de la juventud.

El ideario político de los liberales se cifraba en la creación de una república absolutamente libre, independiente y soberana. El de los conservadores, en la constitución de una república cuya soberanía estuviese limitada por un protectorado ejercido por una potencia cristiana del mundo occidental.

La lucha entre ambos partidos subió de punto hasta culminar con la expulsión a perpetuidad de las figuras principales del Partido Liberal, aplastado por la fuerza arrolladora del Partido Conservador (22 de agosto de 1844).

Gobiernos de la Primera República. — El 6 de noviembre, ya presidente de la República Dominicana el general Pedro Santana, se votó la primera Constitución, calcada poco más o menos de la española de 1812, que se inspiraba a su vez en la francesa de 1791. Pero el artículo 210 de la dominicana permitía instituir eventualmente la dictadura. Implantaron ese artículo la Junta de Gobierno, el sentido político de *Tomás Bobadilla* y el seguro instinto de Santana; su carácter de disposición transitoria, expresamente limitada al lapso de la guerra con Haití, lo define, lo explica y lo justifica.

Santana gobernó de 1844 a 1848, año en que dimitió, presionado por el Partido Liberal. Su administración se distinguió por la eficacia en la defensa contra Haití, la honestidad en el manejo de los fondos públicos, la flagrante ineptitud para promover la conciencia y la unidad nacionales y el tenaz proteccionismo de la República naciente, tendencia de la que había de resultar la anexión a España en 1861.

Después de Santana subió a la presidencia el general *Manuel Jiménez*, cuya gestión duró apenas un año y condujo al desastre militar que puso en peligro la vida nacional en 1849. Por lo demás, Jiménez siguió las directivas de su partido y promovió, por ejemplo, la repatriación de los fundadores de la República desterrados a perpetuidad en 1844.

Tras Jiménez fue presidente *Buenaventura Báez*. Instruido, sagaz, escéptico, Báez sostuvo una administración que se distinguió por su conservadurismo activo y creador. Su política exterior fue proteccionista.

A Báez siguió la segunda administración de Santana, aliado suyo hasta la víspera. Rota esta unión, Báez fue desterrado y Santana inició una política de persecuciones.

Entonces hubo una nueva invasión haitiana por el viejo camino de Azua; el emperador *Soulouque* (Faustino I) entró al mando de 30 000 hombres. Tras la ocupación de Neiba y de Las Matas de Farfán, el ejército haitiano chocó en la *Sabana de Santomé* con las fuerzas de los generales *José María Cabral* y *Juan Contreras*. El triunfo de las armas dominicanas fue completo. Días después, otro cuerpo dominicano, al mando del general *Francisco Sosa*, trabó combate en *Cambronal* con ciertas divisiones haitianas, a las que deshizo totalmente. El 24 de enero de 1856, el ejército de Soulouque, compuesto de dos divisiones al mando del conde de Jimaní, cruzó el río Dajabón y empeñó combate en *Sabana Larga* con las fuerzas dominicanas, que salieron victoriosas. Estos descalabros persuadieron a Soulouque de la determinación dominicana de independencia.

La anexión a España. — La llegada al país del cónsul español Segovia, y su interpretación tendenciosa del artículo 70 del Tratado Domínico-español, unida a la actividad de Báez y sus partidarios, determinaron el regreso de éste al Poder, pero su segunda administración difirió de la primera por su carácter disolvente. En efecto, Báez continuó su gestión proteccionista, inició la especulación deshonesta en el orden económico y continuó las persecuciones iniciadas por Santana.

En diciembre del mismo año 1856, los cónsules de Francia e Inglaterra obtuvieron el cese por dos años de hostilidades por parte de Haití, simple suspensión de armas que no suponía el reconocimiento de la independencia dominicana. Por gestiones del ministro dominicano en Madrid, *Rafael María Baralt*, fue desaprobada la citada intriga del cónsul Segovia y éste destituido de su cargo en Santo Domingo.

Las especulaciones fraudulentas del Gobierno amenazaban destruir la riqueza del Cibao, zona agrícola del país. Los prohombres de esta región se reunieron la noche del 7 de julio de 1857 en la fortaleza de Santiago y formaron un Gobierno Provisional, presidido por el general José Desiderio Valverde. Todos los pueblos, excepto Higüey y Samaná, se unieron al movimiento. La capital fue sitiada por gran contingente de tropas al mando del general *Juan Luis Franco Bidó*, mientras Báez organizaba su defensa con los generales Cabral, Sánchez, Marcano, Ramírez Báez, Aybar, etc. La flotilla nacional permaneció fiel al Gobierno. El presidente Valverde visitó el campamento sitiador y regresó a Santiago. Llamado por decreto del Gobierno Provisional, Santana regresó al país por Puerto Plata y a poco compartía con Franco Bidó el asedio de la capital.

En 1858 se convocó una Asamblea Constituyente, que votó una nueva Constitución, decretó el traslado de la capital a Santiago y eligió presidente al general *José Desiderio Valverde* y vicepresidente a *Domingo F. de Rojas*.

La miseria de la capital sitiada alcanzó proporciones alarmantes. Tras once meses de asedio, desmoralizado el ejército defensor y acosada por el hambre la población, el Gobierno resolvió capitular y Báez embarcó para el extranjero (12 de junio).

Apoyado por los pueblos del Sur y el Este, y pretextando restablecer la Constitución de 1854, un grupo de notables dio plenos poderes a Santana y le encargó de entenderse con el general Valverde, presidente de la República. Éste se negó a recibir a Santana y salió con fuerzas hacia Santo Domingo, dispuesto a mantener su autoridad. Derrotado y traicionado, Valverde dimitió y embarcó camino del destierro, y Santana entró en Santiago, desde donde, contando con la adhesión de los pueblos del Cibao, regresó a Santo Domingo y restableció la Constitución de 1854, al amparo de la cual se hizo elegir por tercera vez presidente de la República.

Entre tanto se producía en Haití el derrocamiento de Soulouque y la restauración de la República bajo la dirección del general *Fabre Geffrard*. Este cambio tranquilizó un tanto al pueblo dominicano, aunque las pasiones políticas desatadas llevaron al destierro al general Francisco Sánchez y a varios ciudadanos distinguidos, y al patíbulo al general *Matías de Vargas*.

En abril de 1860, Santana solicitó del Gobierno de Madrid la anexión de su patria como provincia española. Tras la misión del ministro de Hacienda, *Pedro Ricart y Torres*, encargado de ultimar en La Habana con el general Serrano, capitán general de Cuba, todo lo relativo a la anexión, ésta fue proclamada por Santana el 18 de marzo de 1861.

La Restauración

Las reacciones contra la anexión. — La sorprendente anexión suscitó reacciones inmediatas. Así, el 2 de mayo el coronel *José Contreras* se alzó en defensa de la República en *Moca;* cayó en manos de las autoridades a poco de iniciar la lucha, y fue fusilado con sus compañeros.

El general Francisco Sánchez, previo honorable consentimiento del presidente Geffrard, cruzó la frontera en compañía de otros dominicanos, mientras el general *José María Cabral* la cruzaba asimismo por otro lugar. Sorprendido, Sánchez fue herido y apresado con casi todos sus compañeros, y ejecutado con ellos en San Juan de la Maguana, a donde habían sido conducidos.

Santana se trasladó de Moca a Azua, donde recibió del general Serrano la comunicación en que Isabel II aceptaba los votos "de los fieles habitantes de la parte española de Santo Domingo, y consentía en que ésta volviera al seno de la Patria Común, formando parte de la monarquía española".

Santana recibió, como premio de su error, rayano en el delito, el nombramiento de teniente general de los Reales Ejércitos, gobernador civil y capitán general de Santo Domingo y la promesa de los títulos de marqués de Las Carreras y senador del Reino.

Con motivo de su viril actitud contra la anexión, fue deportado el doctor *Fernando Arturo de Meriño*, futuro presidente de la República y después arzobispo de Santo Domingo.

No tardó España en iniciar una política absorbente, nombrando para los cargos importantes de la administración a los peninsulares, con perjuicio notorio de los hijos del país. Disgustado Santana por éste y otros excesos, renunció a la capitanía general. El Gobierno de Madrid aceptó su renuncia y palió en cierto modo su disgusto con el título de marqués de Las Carreras.

Santana fue reemplazado por el teniente general *Felipe Ribero y Lemoine* (julio de 1862).

Cundía el descontento y se incubaba la reacción. A principios de febrero de 1863, el comandante *Cayetano Velázquez* quiso tomar Neiba, pero sin éxito. Días después el general *Lucas Evangelista de Peña* y los coroneles *Torres, Polanco* y *Monción*

se pronunciaron en Guayubín y encarcelaron a la guarnición española, mientras el coronel *Mártir* y *Santiago Rodríguez* desalojaban de Sabaneta a los peninsulares. Este movimiento llegó hasta Montecristi y conmovió a las autoridades de Santiago.

Con objeto de secundarlo, un grupo de patriotas de Santiago, de acuerdo con el Ayuntamiento, inició la reacción del 24 de febrero. El movimiento fracasó, y sus promotores fueron, unos encarcelados, otros desterrados y otros, *Eugenio Perdomo, Carlos de Lora*, el comandante *Vidal Pichardo* y el capitán *Pedro Ignacio Espaillat*, fusilados (17 de abril).

Nuevas rebeliones. — El día 16 de agosto de 1863, *Cabrera*, Rodríguez, Monción y otros izaron en la montaña de Capotillo la bandera dominicana e iniciaron de nuevo la lucha, tomaron el 18 Montecristi y Guayubín y persiguieron al brigadier *Buceta* en Estero-Balsa, Jácuba, Sabana Larga, Hatillo, etcétera. Por otra parte, Sabaneta, abandonada por el general *Hungría*, fue ocupada por los patriotas, al tiempo que, sitiados en Puerto Plata por los coroneles Martínez y *Lafi*, los españoles quedaron aislados en la fortaleza de San Felipe, y Moca se rendía a los patriotas al mando de los hermanos *Salcedo* y de *Manuel Rodríguez*. En San Francisco de Macorís, el general *Roca* abandonó la plaza, que ocuparon las fuerzas dominicanas, mientras en la villa del Cotuí se pronunciaban los coroneles *Gavilán* y *Adames*. Todo el Cibao se convirtió en campo de batalla. El 31 de agosto, el general *Gaspar Polanco* atacó a Santiago con éxito y obligó a los generales *Alfau*, Hungría y Buceta a refugiarse en la fortaleza de San Luis. Santiago sufrió un asalto en masa y fue incendiado por los revolucionarios.

Abandonado Santiago por los españoles, el Cibao entero, excepto Puerto Plata y Samaná, quedó en poder de los restauradores. La insurrección de la provincia de Santo Domingo fue iniciada en Yamasá por el general *Manzueta*.

En Santiago se constituyó un Gobierno Provisional presidido por el general *José Antonio Salcedo*, que publicó un manifiesto declaratorio de la Restauración dominicana y organizó la lucha.

Ante tantas derrotas y después de haberse extendido la revuelta a toda la colonia, el capitán general Ribero concentró todas sus fuerzas en Santo Domingo para concertar y abrir una nueva campaña.

Pronunciáronse entre tanto Baní y San Cristóbal, y el general *Durán* se alzó en Azua. El general Ribero fue reemplazado por *Carlos de Vargas*, y éste, poco después, por *José de la Gándara*. La incesante campaña del Sur ganó perfiles trágicos con el guerrillero *Pedro Florentino*, gran fanático de la libertad.

En Samaná cundía la insurrección encabezada por el general *Acosta*, combatido sin éxito por fuerzas marítimas españolas.

Fin de la dominación española. — Reducidos los españoles a la capital y a ciertos puntos de la costa, los insurrectos dominaban la situación, circunstancia que determinó el abandono del territorio por España. En tres años de duro batallar, España perdió más de diez mil hombres y 300 millones de pesetas; por su parte, los dominicanos recibieron una patria en ruinas.

Restablecida la República, asumió el Poder, con el título de Protector, el general **José María Cabral**, durante cuyo mandato renació la vieja lucha entre conservadores y liberales, que recibían ahora los nombres de *rojos* y *azules*. El *Partido Rojo* lo constituían Báez y sus seguidores, numerosos y activos. Aunque parezca imposible, Báez, al servicio de España durante la Restauración, no vio mermado su prestigio. El *Partido Azul* lo formaban los adversarios de Báez, que rodeaban a Cabral, en general personas de alto valer. La unidad incontestable del baecismo se impuso a los azules, y Báez subió otra vez a la presidencia de la República.

Báez gobernó con mano dura, derogó la Constitución liberal votada durante el Protectorado, se hizo odioso a la conciencia nacional y provocó el destierro voluntario de Cabral. Mas, iniciada la reacción y presente Cabral en el Sur, Báez cayó a poco.

El nuevo Gobierno, llamado el *Triunvirato*, fue una Junta compuesta por *Luperón, Pimentel* y *García*. Convocóse a elecciones, y, entre tanto, los triunviros delegaron el Poder interino en Cabral, que fue elegido presidente constitucional y tomó posesión el 29 de septiembre de 1866.

Durante esta administración floreció la instrucción pública, se tradujeron y adaptaron los Códigos franceses, se reorganizaron los tribunales, aumentó el número de escuelas primarias y se regularon los métodos de enseñanza. Esta labor en pro de la cultura se debió a la fecunda iniciativa de *José Gabriel García*.

Cabral tuvo que hacer frente a varios movimientos revolucionarios: en 1866, a los de La Vega, San Cristóbal, Baní, etc., y al de los coroneles baecistas *Botello, Lluberes* y *Cherí* en las playas del Yuma, quienes, condenados a muerte, fueron indultados; en 1867, al del general *Pedro Guillermo* y los oficiales *José Mota* y *Secundino Belén*, que asaltaron la población de Hato Mayor y fueron fusilados. Más tarde, la caída de Geffrard, aliado de Cabral, y el advenimiento de *Salnave*, aliado de Báez, determinó la llegada desde Haití de fuerzas partidarias de éste que provocaron la caída de Cabral (31 de enero de 1868).

Los gobiernos de la Segunda República

La tiranía de Báez y la revolución del 25 de noviembre de 1873. — Uno de los primeros decretos de la nueva situación fue el que convocó a eleciones para una Convención nacional que preparara la Constitución y tomara juramento por cuarta vez al presidente Báez. El tirano restableció la Carta de 1854, se hizo dar el título de *Gran Ciudadano* y erigió el patíbulo en fórmula exclusiva de gobierno. La venganza de Báez hizo perecer a centenares de dominicanos de gran valía: *Manuel Rodríguez Objío*, alto poeta y patriota distinguido; *Eusebio Manzueta*, veterano de la Restauración; *Juan Rosa Herrera*, figura prestigiosa, etc.

El advenimiento de *Nissage Saget* en Haití hizo que los generales Cabral y Luperón pudieran hostilizar a Báez por la frontera. Entre tanto, éste sembraba el terror; en el Este, por medio del siniestro *José Caminero*, y en todas partes con ayuda de malhechores tan repugnantes como sus apodos: *Vinito, Mandé, Pijilito, Ventana, Baúl, Solito, Bejuco*...

Para sostenerse, el Gobierno contrató con la firma Hartmont, de Londres, un empréstito de 420 mil libras esterlinas —negro punto de partida de la deuda nacional—, y gestionó y obtuvo del Gobierno norteamericano el concierto de dos tratados que se firmaron en Santo Domingo el 29 de noviembre de 1869; uno para el arrendamiento de la bahía de Samaná y otro para la anexión de la República. El Senado norteamericano rechazó el de la anexión. El del arrendamiento de la bahía de Samaná estipuló el pago anual de 250 mil pesos oro al Tesoro nacional. Se trató de cohonestar esta concesión mediante un falso plebiscito que provocó la encendida protesta de ciudadanos eminentes, como *Emiliano Tejera, Juan Francisco Alfonseca*, etc.

El malestar subía de punto y en el seno mismo del Gobierno cundió la reacción nacionalista que puso fin, el 25 de noviembre de 1873, a esa bochornosa situación.

El Gobierno que se formó entonces, presidido por el general **Ignacio María González**, se apresuró a rescindir el contrato de arrendamiento de la bahía de Samaná, y convocó las Asambleas electorales que, por voto directo, eligieron al presidente constitucional de la República. Convocóse además una Asamblea Nacional Constituyente, se abrieron las cárceles y regresaron al país más de un millar de desterrados.

La presidencia de Gonzalez. — Elegido el general González presidente constitucional, una de sus primeras medidas fue repatriar a Cabral y a Luperón.

La prensa, inexistente bajo la tiranía de Báez, floreció abundantemente y surgieron *El Centinela, El Nacional, El Dominicano, La Voz del Pueblo, La Opinión, El Porvenir*, etc., expresivos de los anhelos de una vigorosa juventud.

El 9 de noviembre de 1874 se firmó en Port-au-Prince un Tratado de paz, amistad, comercio, navegación y extradición entre los Gobiernos haitiano y dominicano. Otro semejante se firmó con España.

Una fusión de los partidos, iniciada el 25 de noviembre, tropezaba con obstáculos, especialmente en el Cibao. González se trasladó allí y los *rojos* le predispusieron contra la Constitución vigente y lo invistieron dictador, mientras se votara "otra Ley Fundamental en armonía con las condiciones políticas y sociales del país". Modificada la Constitución, González prestó nuevo juramento.

El 27 de febrero de 1875 celebraron una entrevista el presidente de Haití, general Domingue, y el presidente González en Boca de Cachón. Signo de paz y amistad entre las dos naciones, no llegó a amortiguar la lucha sorda entre *rojos* y *azules*. Luperón en Puerto Plata y las sociedades políticas *Amantes de la Luz* y *La Liga de la Paz* de Santiago dirigieron a González un memorial de protesta. Antes que exponerse a una dolorosa caída, éste prefirió descender de la presidencia absuelto de toda culpa, y tomó el camino del destierro.

Períodos de Espaillat y Meriño. — El 24 de marzo de 1876 fue elegido presidente **Ulises Francisco Espaillat**, quien prestó

juramento el 29 de mayo. Espaillat restableció las libertades civiles y políticas.

Poco después, *El Observador* emprendió una viva campaña de oposición, y en el Noroeste los generales *Ortea* y *Villanueva* iniciaron la reacción que agotó las reservas de uno de los mejores gobiernos que ha tenido la República. Cundió la rebelión en Santo Domingo y Espaillat se asiló en el consulado de Francia, resignó el Poder y se retiró a su hogar.

Retirado el presidente Ulises Francisco Espaillat, se sucedieron una serie de Gobiernos constitucionales e interinos de poco relieve, hasta que, tras el Gobierno Provisorio de Puerto Plata y reformada la Constitución, resultó electo jefe del Estado el presbítero **Fernando Arturo de Meriño.** Hombre de temple, Meriño procedió en todos los asuntos de la administración con escrupulosa honradez, concedió amplia amnistía por causas políticas, desarrolló la cultura nacional, amplió los horizontes de la vida intelectual, promovió juntas de agricultura, proveyó de nuevas rentas a los municipios, abrió nuevos puertos al comercio exterior, protegió la Escuela Normal creada por Eugenio María Hostos y regularizó, en fin, la situación de la Iglesia dominicana con respecto a Roma.

Los sucesores de Meriño. — Al terminar el mandato de Meriño, fueron elegidos presidente y vicepresidente de la República los generales *Ulises Heureaux* y *Casimiro N. de Moya.* Por primera vez, desde la Restauración, se realizó el traspaso legal de la jefatura del Estado, gloria de Meriño.

Heureaux, cuya administración se distinguió por su ejemplar seriedad, convocó, cuando iba a concluir su período constitucional, las asambleas electorales, y personalmente postuló la candidatura de los generales *Francisco Gregorio Billini* y *Alejandro Woss y Gil.* Resultó elegido el primero, y por segunda vez, desde 1865, se transmitió legal y pacíficamente el Poder.

Al asumir la presidencia, Billini obtuvo del Congreso Nacional un decreto general de amnistía, medida que alarmó a Luperón y al general Heureaux.

La actuación de Billini fue verdaderamente republicana, democrática y generosa. A su amparo regresaron el general *Guillermo*, émulo del general Heureaux, *Manuel María Gautier* y un grupo de *rojos* y de partidarios de González. Billini promovió la inmigración canaria; estimuló la agricultura; abolió los derechos de exportación; organizó la conservación de la riqueza forestal y protegió la instrucción pública. La libertad de imprenta fue completa, pese a las iracundas exigencias de Luperón.

Dentro y fuera del Gobierno acentuóse la hostilidad contra Luperón y, sobre todo, contra Heureaux. Billini, ajeno a estas tensiones, optó por renunciar al Poder y dedicarse a la dirección de su semanario *El Eco de la Opinión.*

El vicepresidente Woss y Gil sucedió a Billini. Durante este mandato fue consagrado arzobispo de Santo Domingo el ex presidente Meriño. Contra Woss se alzó en armas, en Azua, el general Guillermo. Vencido éste, se suicidó.

Concluido el mandato de Woss y Gil, se convocó a elecciones y surgieron dos candidaturas: Heureaux-Imbert y Moya-Billini. Triunfó la primera, con amargas protestas de los derrotados, víctimas, se dijo, de fraudes electorales, que provocaron una reacción dirigida por el general Moya y sofocada por el general Heureaux. Triunfante de nuevo éste, ocupó la presidencia hasta morir asesinado el 26 de julio de 1899. En este lapso se hundió la República en ruina y opresión sin nombre.

Tras breve mandato del vicepresidente *Figuereo*, triunfó la revolución que estableció en Santiago un Gobierno Provisorio presidido por el general *Horacio Vásquez.*

Los sucesivos gobiernos de Juan Isidro Jiménez y de los generales Vásquez, Woss y Gil y Morales fueron, excepto el primero, verdaderos ejemplos de desastre y desorden.

Morales fue reemplazado por el vicepresidente, general *Ramón Cáceres*, cuya gestión, hasta su muerte violenta el 19 de noviembre de 1911, fue fecunda en bienes para la sociedad dominicana. A Cáceres sucedió *Eladio Victoria*, ex senador, que gobernó un año apenas, bajo una tempestad revolucionaria.

Con la intervención oficiosa del Gobierno norteamericano, los partidos en pugna acordaron aceptar la presidencia interina del arzobispo *Adolfo Alejandro Nouel*, cuya alta personalidad moral fue acatada por todos.

Electo Nouel por voto unánime, los aspirantes al Poder hicieron imposible su ardua gestión y tuvo, al fin, que dimitir, en términos de indignada amargura.

Al dimitir Nouel, el Congreso Nacional eligió presidente interino, por un año, tras catorce días de debate, al senador *José Bordas Valdés*, que gobernó mal e intentó imponer el *continuismo.* Estalló la reacción consiguiente, y el general Bordas dimitió (27 de agosto de 1914) y fue substituido por Ramón Báez, a quien cupo el mérito de transformar el antiguo Instituto Profesional en la Universidad que funciona desde entonces en Santo Domingo.

En presencia de los representantes del Gobierno norteamericano se celebraron los días 18 y 19 de octubre de 1914 las elecciones previstas en la nueva ley electoral y fue electo presidente *Juan Isidro Jiménez*, y vicepresidente *Federico Velásquez Hernández*, jefe del Partido Progresista.

La ocupación norteamericana y la restauración de la República. — Jiménez y Velásquez gobernaron bien en circunstancias críticas, pues Norteamérica había ocupado Haití en 1915 y esperaba la ocasión de ocupar la República Dominicana. La oposición, sin el menor escrúpulo, se unió en las Cámaras a los amigos del ministro de la Guerra, levantado en armas. Con el pretexto de respaldar a Jiménez, los norteamericanos ocuparon el país, pero el presidente no aceptó esa intervención y renunció a su cargo. La nación la rechazó también y las Cámaras nombraron presidente interino a *Francisco Henríquez y Carvajal*, largo tiempo residente en Cuba.

Henríquez formó un Gobierno de patriotas para luchar contra la intervención de los Estados Unidos. Las discusiones diplomáticas duraron tres meses, al cabo de los cuales el Gobierno legítimo de la República fue reemplazado por un Gobierno militar encabezado por el contralmirante Knapp. Este Gobierno duró ocho años, fue arbitrario y derrochador, y aumentó sensiblemente la deuda nacional.

En 1924, los norteamericanos evacuaron el país, después de promover la elección, por voto directo, de un Gobierno nacional. Por abrumadora mayoría fue elegido el general *Horacio Vásquez*, quien gobernó bien, pero administró mal; acrecentó aún la deuda nacional, y trató de ser reelegido. Esto provocó una reacción incruenta que le obligó a dimitir el 27 de febrero de 1930.

Máximo Coiscou Henríquez

LA "ERA DE TRUJILLO" Y EL RESTABLECIMIENTO DE LA LIBERTAD

Trujillo, presidente. — Después de la dimisión de Horacio Vásquez, ejerció interinamente la presidencia de la República, desde el 28 de febrero hasta el 16 de mayo de 1930, *Rafael Estrella Ureña.* En esta fecha, la coalición que se presentó frente a los partidos Nacional y Progresista llevó a la presidencia a **Rafael Leonidas Trujillo Molina** (1891-1961) y confió la vicepresidencia a Estrella Ureña.

Así comenzó la llamada "Era de Trujillo" (1930-1961), etapa de la historia dominicana durante la cual se realizaron, indudablemente, obras de verdadera importancia y se lograron conquistas de trascendencia. Mas, en el aspecto político, el generalísimo y doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina ejerció el Poder de la forma más absoluta, ya directamente, como en sus propios períodos presidenciales, que fueron cuatro (1930-1934, 1934-1938, 1942-1947 y 1947-1952), ya por medio de personas de su confianza que aparecían titularmente al frente de los destinos de la nación, como el licenciado *Jacinto Bienvenido Peynado*, presidente de 1938 a 1940; el licenciado *Manuel Jesús Troncoso de la Concha*, presidente de 1940 a 1942; el general *Héctor B. Trujillo Molina*, presidente de 1952 a 1957 y de 1957 a 1960, y el doctor *Joaquín Balaguer*, presidente en 1960.

Las obras y conquistas más señaladas, de 1930 a 1961, fueron: tratado de fronteras con Haití, ejecución de los planes de "dominicanización" de la zona fronteriza y lucha contra el analfabetismo de los adultos (con lo que, de 65%, se redujo a 23% el número de analfabetos); mejoras reconocidas a la clase trabajadora; construcción de puentes de hierro en todo el país, así como represas, canales de riego, acueductos, carreteras, puertos, edificios públicos (escuelas principalmente), hospitales, iglesias y Ciudad Universitaria; expansión de la marina mercante y de guerra; creación de la aviación comercial y militar; fundación de bancos dominicanos (el Agrícola, el de Reservas y el Central) y emisión de moneda y billetes de banco; liberación de las aduanas del país y saldo total de la deuda externa que existía desde el siglo anterior; hermoseamiento y reconstrucción de los monumentos históricos (el alcázar de don Diego Colón, la Casa de los Jesuitas, etc.); construcción de hoteles de turismo; impulso a las nuevas industrias y a la agricultura; campañas sanitarias y de saneamiento; electrificación de las zonas urbanas y rurales; iniciación de la exportación de mármol, sal, mineral de hierro y bauxita, y aumento continuado de las cosechas de caña y la exportación de azúcar, que constituye el primer renglón de la economía nacional, seguido del café, el tabaco y el cacao.

Fin de la dictadura. — La prolongación del régimen absolutista de Trujillo y la supuesta complicidad de éste en un atentado llevado a cabo contra el presidente venezolano Rómulo Betancourt dio motivo a que, por acuerdo unánime, la reunión de ministros de Negocios Extranjeros de la *Organización de Es-*

tados Americanos (O. E. A.) decidiera, en 1960, romper las relaciones con el Gobierno dominicano.

El malestar interior acentuóse al mismo tiempo, y, el 30 de mayo de 1961, un grupo de conjurados —dirigido por el general *Juan Tomás Díaz*— dio muerte a Rafael Leonidas Trujillo.

De junio a diciembre de 1961 actuó aún en calidad de jefe del Estado el doctor Joaquín V. Balaguer, quien, del 1º al 16 de enero de 1962, compartió la responsabilidad gubernativa con un Consejo de Estado compuesto de seis miembros. En esta última fecha, el general *Pedro R. Rodríguez Echavarría* dio un golpe de Estado, y, durante dos días, el Poder pasó a manos de una Junta Cívico Militar, presidida por el licenciado *Huberto Bogaert*. Tras un nuevo golpe de Estado militar, asumió la presidencia, asistido por el Consejo de Estado, el doctor *Rafael Bonnelly*. En las elecciones de diciembre de 1966 triunfó Juan Bosch, candidato del *Partido Revolucionario Dominicano*, quien ocupó la presidencia el 27 de febrero de 1963. Su política, moderadamente reformista, provocó un golpe militar que le derribó a los siete meses, pasando a gobernar un triunvirato. El 24 de abril de 1965 estalló un movimiento popular en favor de Bosch, lo que motivó la intervención militar norteamericana y degeneró en crisis internacional. Un gobierno provisional presidido por *Héctor García Godoy* convocó elecciones el 1º de junio de 1966, en las que resultó vencedor Joaquín Balaguer, quien se posesionó del cargo el 1.º de julio de este año. Su mandato fue prorrogado en 1970.

J. MARINO INCHÁUSTEGUI

BIBLIOGRAFÍA. — Antonio DEL MONTE Y TEJADA: *Historia de Santo Domingo*, 4 vol. Santo Domingo, 1890-1892. — José Gabriel GARCÍA: *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, 3 vol. Santo Domingo, 1890-1900, e *Historia moderna de la República Dominicana*. Santo Domingo, 1906. — Canónigo Licdo. Carlos NOUEL: *Historia Eclesiástica de Santo Domingo*, 2 vol. Roma, 1913, y Santo Domingo, 1914. — Gustavo Adolfo MEJÍA: *Historia de Santo Domingo*, 8 vol. publ. Ciudad Trujillo, 1948-1956. — Pedro HENRÍQUEZ UREÑA: *Horas de Estudio*. París, 1910. — Máximo COISCOU HENRÍQUEZ: *Historia de Santo Domingo. Contribución a su estudio*, 2 vol. Ciudad Trujillo, 1938 y 1943, y *Escritos breves*. Ciudad Trujillo, 1958. — Max HENRÍQUEZ UREÑA: *Panorama Histórico de la República Dominicana*. Río Janeiro, 1945. — Bernardo PICHARDO: *Resumen de Historia de Santo Domingo*, 1 vol. Buenos Aires, 1947. — Thomas MADIOUH: *Histoire d'Haïti*, 4 vol. Segunda Edición, Port-au-Prince, 1940-1943. — BEAUBRUN ARDOUIN: *Etudes sur l'Histoire d'Haïti*, 11 vol. París, 1853-1860. — Dr. J.-C. DORSINVIL y colaboradores: *Manuel d'Histoire d'Haïti*. Port-au-Prince, 1925. — A. CABON: *Histoire d'Haïti*, 4 vol. Port-au-Prince, s. f.

Ecuador

Fundación de la República: Antecedentes. El nuevo Estado. La República independiente. Defectos de organización. La oposición y la prensa. Rocafuerte y la reelección de Flores. El seis de Marzo. — **El Ecuador, Estado nacional:** Una etapa política. El presidente Roca. El general Urbina. García Moreno. La época garciana. — **La Restauración:** Después del tirano. Resultados de la Restauración. El progresismo. La revolución liberal. El Nueve de Julio. Los últimos tiempos

Fundación de la República

Antecedentes. — Al separarse de la Gran Colombia, creada por Bolívar, el reino indígena de Quito se convirtió en **República del Ecuador** (13 de mayo de 1830), denominación tal vez desafortunada, pues puede prestarse a confusiones con lugares de otros continentes por los que atraviesa la línea equinoccial, y con la línea misma.

El reino de Quito, en la protohistoria, comprendió una federación de pueblos aborígenes, de la que *Atahualpa* fue señor por herencia recibida de su padre, el *Inca Huayna Cápac*. En defensa de sus territorios, los ejércitos de Quito combatieron con los del Cuzco, cuyo señor era *Huáscar*. Atahualpa, vencedor en esa lucha y que se hallaba en Cajamarca, cuando *Francisco Pizarro* atravesó los Andes con su pequeño ejército, fue apresado en una celada por el conquistador español. Muerto Atahualpa, la historia tomó otro rumbo: los españoles se adueñaron del Imperio, y Quito y el Cuzco pasaron a depender de los conquistadores victoriosos.

Sobre el viejo emplazamiento de la ciudad indígena se fundó la española de *Quito* (6 de diciembre de 1534). Cuando la Corte de Madrid pudo organizar sus colonias de ultramar, se estableció la Audiencia, tribunal de justicia y de administración, que funcionó hasta el 10 de agosto de 1809, fecha en que una Junta de Gobierno destituyó al presidente español y organizó la administración con nativos del país. En ese día se proclamó la emancipación de estos territorios.

La independencia, parcialmente establecida en Guayaquil por la revolución del 9 de diciembre de 1820, no se logró definitivamente sino el 24 de mayo de 1822, gracias a que ejércitos del Norte y el Sur, comandados por el general venezolano **Antonio José de Sucre,** triunfaron en la célebre batalla librada en las faldas del volcán **Pichincha.** Quito decidió entonces formar parte de la República creada por el Libertador **Simón Bolívar,** y sólo se separó de ella cuando, disgregada la Gran Colombia, resolvió constituirse en Estado independiente.

El nuevo Estado. — La Gran Colombia se formó al calor vivificante del ideal de Bolívar, quien, con su genio de guerrero y estadista, independizó esta parte de la América meridional y organizó una República compuesta de los Estados de *Venezuela, Nueva Granada* y *Quito*. Bolívar logró sostener la unidad de tan extensos territorios y de intereses tan encontrados, pero tuvo que alejarse de Colombia para combatir por la independencia del Perú, campaña de la que había de resultar la fundación de Bolivia. Y en su ausencia, mientras él y los ejércitos colombianos ganaban batallas, Colombia quedó a merced de la ambición de los generales y políticos de Venezuela y Nueva Granada. Quito, en tanto, organizaba tropas para enviarlas al Perú y recaudaba fondos para mantenerlas. La guerra repercutía en los territorios de Quito, con todos sus males, sin sentirse los bienes de la emancipación.

Uno de los generales ambiciosos, a merced del cual había quedado el sur de Colombia, era el venezolano **Juan José Flores** (1800-1864). Prefecto a la sazón del *Distrito Sur*, nombre dado a las provincias ecuatorianas en la República creada por el Libertador, previó que Colombia se disolvería, en caso de que faltara o se retirase éste. En efecto, Bolívar dejó la presidencia y se dirigió al litoral para trasladarse seguidamente a Europa. Gravemente enfermo, se detuvo en Santa Marta, donde el 17 de diciembre de 1830, falleció. Meses antes, el 13 de mayo, una Junta de notables de Quito había declarado que las provincias del Sur quedaban separadas de Colombia y al mando del jefe civil y militar Juan José Flores, en tanto se reuniera la Convención, que, días después, había de elegirle presidente del nuevo Estado. La previsión se había cumplido.

La República independiente. — El 23 de septiembre de 1830, el Congreso Constituyente, reunido en Riobamba, eligió a Flores presidente del Estado que tomó el nombre de *Ecuador*, y que estaba formado por los departamentos de Quito, Guayaquil y Cuenca. Venezolano, cual se ha dicho, Flores se había distinguido como uno de los jefes del ejército de Bolívar. Los batallones que quedaban en Quito bajo las órdenes de Flores procedían en su mayor parte de la lejana Venezuela, de modo que constituían su apoyo esencial para mantenerse en el Poder.

Pronto se dieron cuenta los ecuatorianos de que con la nueva organización todo había empeorado. La población no podía, naturalmente, aceptar la intervención abusiva de gente extraña. Además, el presidente no estaba en condiciones de entender y resolver los problemas de los territorios puestos bajo su mando: soldado benemérito, sin duda alguna, carecía de experiencia administrativa. Las lecciones de los profesores que buscó podían facilitarle la redacción de discursos, mensajes y hasta versos, pero eran insuficientes para poder gobernar un Estado. La nueva República necesitaba organizar las rentas, nivelar los gastos fundar escuelas y crear el espíritu ciudadano con el respeto debido a las garantías individuales y a los derechos de los asociados.

Sobre bases arbitrarias se hizo el primer presupuesto, que no alcanzaba a medio millón de pesos. La mitad de esta cantidad



El campo de batalla de Pichincha, en las afueras de Quito
(Fot. La Orden)

se destinaba a mantener un ejército ya innecesario, compuesto, en su mayor parte, por gente que ansiaba regresar a su tierra bien provista de botín. Flores no dejó de advertir el peligro que esto suponía para él. Sin esos soldados extraños y contrarios a los nativos, no se mantendría en el Poder por mucho tiempo; les permitió, pues, aprovecharse de la falta de orden en la administración pública. La malversación de fondos llegó a tal extremo, que el dinero circulante emigró y tomó vuelos la falsificación de monedas, amparada por quienes ejercían autoridad, nuevo medio de enriquecerse.

La República, sin embargo, funcionaba según la Constitución, y existía la división en tres poderes usual en las constituciones republicanas. El Congreso, uno de esos poderes, trataba de cumplir su misión y no escatimaba los cargos sobre lo que sucedía en el país, aun exponiéndose a enojar al que disponía de la fuerza, o a los que la componían. Un enojo de éstos, que Flores pudo reprimir, vino a añadir malestar al que provocaba la angustia y la pobreza del pueblo, día tras día mayores, sin que el Gobierno acertara a tomar medida alguna destinada a aliviarlas.

Gobernaban el país hombres que habían prestado grandes servicios a la causa de la Independencia, pero que no habían nacido en el Ecuador ni sentían inquietud por su suerte. Los soldados, particularmente, procedían como enemigo en país conquistado. Las ciudades y los campos eran víctimas de sus tropelías, no reprendidas ni sancionadas sino excepcionalmente. Los que habían de reprenderlas o sancionarlas se sostenían en ellos, y por otra parte no estaban libres de culpa. Habían organizado la administración con el único fin de repartirse con sus amigos y allegados los recursos del país. Y si era poco lo que se repartían, ello obedecía a que el presupuesto era menguado y no daba para más.

Defectos de organización. — Nos ha sido necesario detenernos en las circunstancias que rodearon a la primera administración, porque las características iniciales se convirtieron en los males que padeció la República hasta lograr la consolidación de sus instituciones. Estos males fueron el *militarismo*, la *empleomanía* y el *caudillismo*. A la cabeza del militarismo se encontraba un gobernante que había nacido lejos del país. Los Gobiernos, contando con el apoyo del ejército, eligieron después a mandatarios militares sin tener en cuenta si eran idóneos o no para el cargo. La empleomanía reunió en torno al presupuesto a ciudadanos que hubieran podido dedicarse a actividades más útiles para la nación. Las rentas de que dispusieron los Gobiernos no fueron producto del cálculo de hacendistas, sino creadas por la necesidad de obtener dinero para comprar la fidelidad de los soldados o satisfacer las ambiciones de los jefes. El caudillismo, durante varios años, fue el principio de gobierno, pese al daño que causaba a todo interés legítimo. Esta forma de mando se forjó en las filas del ejército, por medio de pronunciamientos y cuartelazos. Los Gobiernos, producto de semejante relajación del soldado, y que se sucedieron sin ningún ordenamiento legal, provocaron, naturalmente, la inestabilidad de las instituciones. Tales fueron las consecuencias que se derivaron del mal comienzo que tuvo la República.

La oposición y la prensa. — Los habitantes del Ecuador vieron con agrado la fundación de la República, porque estimaban que el nuevo Gobierno se preocuparía de satisfacer al pueblo, procuraría darle ocupación, moderaría al soldado y atacaría los vicios heredados de la Colonia. La administración tenía que ser forzosamente nacional, inmediata, eficaz. Pero como en nada cambió la suerte, la población, en manos en aquel momento de un presidente venezolano, de ministros extranjeros, en su mayor parte, y de soldados que continuaban perpetrando depredaciones y abusos, la desilusión se convirtió en oposición, y ésta se presentó dispuesta a luchar para que las leyes fueran obedecidas, y las garantías que la Constitución reconocía para todos los habitantes de la nación, respetadas.

Personalidades que habían figurado en el movimiento de 1809 por la Independencia; universitarios que no podían aceptar que el Gobierno continuara en tales manos; hombres de todas las clases sociales, indignados por las injusticias de que eran víctimas, se reunieron y organizaron una Sociedad que reclamó la nacionalización de la administración. Y como se sospechara que Flores trataba de continuar en el mando, se llevó hasta el pueblo el convencimiento de la necesidad de elegir para el próximo período presidencial a un ecuatoriano.

No había mejor manera de llegar a todos los oídos que valerse de las columnas de un peródico, y la Sociedad resolvió publicar *El Quiteño Libre*, con el propósito de hacer una campaña cívica contra los "etíopes importados" y los "facinerosos con charreteras", según el lenguaje corriente entonces. Se encargó de la dirección el inglés *Francisco Hall*, que vino a América en busca de la libertad y por ella murió asesinado, y ocupó el cargo de secretario el universitario *Pedro Moncayo*. La publicación de ese periódico no ha de tomarse como incidente de poca significación, porque puso en evidencia el valor de la prensa en el gobierno de los pueblos, y porque era el primer paso que se daba hacia la transformación de las instituciones patrias.

Tarea difícil, si se considera que el general Flores era producto de la prolongada guerra por la emancipación. Había combatido, como queda dicho, y se encontraba en Quito cuando se

produjo la disolución de la Gran Colombia. Páez, por su lado, se había apoderado ya de una parte de ella, y Urdaneta trataba de quedarse con otra. Flores se quedó con el Ecuador.

Rocafuerte y la reelección de Flores. — La Constitución de 1830 prescribía que el presidente ejercería sus funciones durante cuatro años, y que para ser reelegido era preciso que hubieran pasados dos períodos constitucionales. Estaba a punto de concluirse el período para el que Flores había sido elegido, y éste estimaba que cuatro años eran muy poco para quien había ganado el puesto con cálculo y se mantenía en él por la fuerza. Todo esto tenían en cuenta los fundadores de *El Quiteño Libre*, cuyo primer número apareció en mayo de 1833, un año antes de que se terminara el período del presidente. Flores no iba a abandonar fácilmente el Poder, y los acontecimientos lo probaron.

El impetuoso diputado **Vicente Rocafuerte** (1783-1847), en cuanto tuvo ocasión, atacó a un Gobierno del que casi todos los ministros eran extranjeros. Su airada requisitoria, lanzada desde los escaños del Congreso, le valió ser destituido de su representación y condenado al destierro, sanción que no llegó a cumplirse porque en octubre de 1833 un cuartelazo de *Mena*, teniente de Flores, lo detuvo en Guayaquil. Rocafuerte se puso a la cabeza de esa revuelta, cuyo origen indigno le repugnaba, para salvar a Guayaquil de las posibles tropelías de la soldadesca y con el propósito de servir a la República. No se paró a considerar el peligro que corría sometiendo su voluntad al aventurero que traicionaba a su jefe y paisano. En efecto, después de una breve campaña, Rocafuerte fue entregado a Flores, quien, con gran sagacidad y astucia, no sólo le libertó, sino que le ofreció el Poder. Ese pacto bochornoso fue repudiado por Pedro Moncayo, quien prefirió salir del país antes que permanecer en él como consecuencia de semejante alianza espuria.

Flores cumplió su ofrecimiento. En 1835, hizo elegir presidente de la República a Rocafuerte. Los cuatro años de administración del nuevo mandatario, como compensación de no haber subido éste al Poder muy de acuerdo con los principios democráticos, fueron ejemplo de lo que debía realizarse para llevar al país a la prosperidad. Aunque fue duro y cruel con los perturbadores de la paz, Rocafuerte fundó escuelas, redimió los censos y capellanías, niveló el presupuesto, etc.

Cumplido el período de Rocafuerte en 1839, el país quedó otra vez a merced de la influencia preponderante del fundador de la República, quien fue elegido para substituirle. Esta vuelta de Flores al Poder acrecentó la oposición, que aumentó más aún cuando, al final del nuevo período, Flores proyectó su reelección, en términos verdaderamente dictatoriales.

El Seis de Marzo. — El Poder es una atracción dominadora aun en los hombres de más sereno juicio; no es extraño, pues, que lo fuera en extremo en un hombre como el general Flores, a quien no sobraba la serenidad de juicio ni le había hecho falta para que se cumplieran todas sus ambiciones. Dejar la presidencia de la República, cargo del que había sabido apropiarse con habilidad, y que a su juicio merecía por haber pertenecido a los ejércitos de la Independencia, era para él un sacrificio. Lo hizo una vez, con astucia. No lo haría de nuevo, por si la astucia fallara. Entregó el Poder a Rocafuerte seguro de recuperarlo pasados cuatro años. No quería, cuando terminara su segundo mandato, exponerse a aventura pareja, que podría no salir tan bien. Se adelantó a los acontecimientos y convocó en 1843, una Asamblea Constituyente. Tenía la seguridad de que ésta obraría según sus designios, que eran los de reformar la Constitución, ampliando el período presidencial y restringiendo las libertades públicas, principalmente las de prensa. Y para dar vigor al enflaquecido presupuesto, decretó una contribución, que fue rechazada por el pueblo. La Constitución dictada entonces se conoció con el nombre de *Carta de Esclavitud*.

La oposición se manifestó inmediatamente. Los pueblos se levantaron amenazadores, y el poderoso ejército de Flores aplastó las rebeliones y castigó con crueldad a los vencidos. Se derramó sangre; el gubernamental *Otamendi*, adalid negro venezolano, fue encargado de llevar el terror a los pueblos. Estos levantamientos habrían sido ineficaces si en Guayaquil, la ciudad del Nueve de Octubre, no se hubieran reunido los personajes de mayor viso y la juventud no se hubiera presentado valerosa a secundarles. El 6 de marzo de 1845, Guayaquil se levantó en armas y el pueblo se apoderó de los cuarteles en favor de la revolución. Los combates que siguieron mostraron el temple de aquellos ciudadanos, a los que unía la convicción de un ideal ecuatoriano. Había que anular la enojosa Carta Política y que nacionalizar, de una vez para siempre, la administración de los recursos públicos.

El Gobierno Provisorio de Guayaquil estaba compuesto por los ciudadanos más distinguidos —entre ellos **José Joaquín Olmedo,** insigne cantor de Junín— y al frente del ejército revolucionario que se formó se hallaban jefes valerosos, muchos de los cuales dieron su vida en holocausto de sus ideas.

El Ecuador, Estado nacional

Una etapa política. — Puede decirse que el Seis de Marzo marcó una división en la historia de la República. Hasta entonces fueron Flores, sus camaradas de campaña y su ejército, compuesto de soldados foráneos, quienes se encargaron de organizar el nuevo Estado, que gobernaban no con espíritu de cooperación americana, sino de explotación y ganancia.

Los territorios ecuatorianos habían tratado ya antes de independizarse de Colombia, principalmente para librarse del soldado, veterano en las guerras y en los vicios y verdadero azote de los pueblos. Proclamado el nuevo Estado, los soldados siguieron imperando en él. Y no eran solamente éstos los que se alimentaban del escuálido presupuesto, esquilmándolo sin cesar, sino también el presidente y los funcionarios que le rodeaban.

La revolución del Seis de Marzo marcó la línea de división: hasta ayer, los extranjeros; ahora, y para siempre, los ecuatorianos. Pero los que proclamaban esta nacionalización, que no ignoraban las luchas recientes por la Independencia, no pararon mientes en que no era el individuo nacido en otro territorio el que debía ser alejado, sino el soldado, el hombre de armas, de escasa preparación y de abuso sistemático. Pronto, por ello, serían los soldados ecuatorianos, en vez de los de fuera, quienes mandarían.

Flores, hábil incluso en la derrota, se alejó del país con todas las ventajas y garantías posibles. La República, al marchar él, estaba en condiciones de reorganizarse y cumplir con los principios democráticos, de establecer una administración respetuosa con la ley y competente para trabajar por el bien público. Es indudable que los antecedentes tuvieron gran influencia en lo sucedido después: tras breves períodos de presidentes civiles, fueron los militares los que se adueñaron del mando.

El presidente Roca. — El preponderante papel de **Vicente Ramón Roca** (1792-1858) en los hechos del Seis de Marzo le colocó en situación de regir los destinos del país en esta nueva etapa. La Convención que se reunió en Cuenca en 1845 le eligió, en reñida votación con otro candidato, José Joaquín Olmedo. Roca terminó el período en 1849, cuando ya se perfilaban en el ambiente político dos grandes figuras, de diverso valor, pero igualmente capaces de dejar huella en la Historia: Urbina y García Moreno. Urbina era un general de la escuela de Flores, y se impuso pronto en la República; García Moreno, un hombre notable, pero de cualidades contradictorias.

La presidencia de Roca, combatida principalmente por la prensa, no permitió que se organizaran fuerzas políticas para encauzar las corrientes ideológicas de manera democrática y hacer que la elección del nuevo presidente fuera obra del Congreso, al que estaba encomendada. No hubo, pues, modo de que se eligiera al sucesor de Roca, y tuvo que hacerse cargo del Poder el vicepresidente, *Manuel Ascásubi*. Éste mostró mucha discreción y competencia en el ejercicio de sus funciones. Pero ya asomaba en el horizonte el caudillismo, dispuesto a tomar el Poder por la fuerza.

El general Urbina. — Se derribó a Ascásubi, y se proclamó la Jefatura Suprema de *Diego Noboa*, al que la Asamblea Constituyente, reunida después, eligió presidente. Duró éste en el Poder de 1850 a 1851, es decir, el tiempo que quiso Urbina, convertido ya en caudillo y dueño del ejército. La política ecuatoriana iba a ser dirigida durante mucho tiempo por este militar ambicioso y de grandes aptitudes para el mando.

José María Urbina (1808-1891) fue elegido presidente constitucional de la República en 1852 por una Convención que se reunió en Guayaquil y promulgó otra Carta Política. Llegaba este general al Poder rodeado de una juventud entusiasta y con-

El presidente Gabriel García Moreno *(Fot. X.)*

fiada en que la política seguiría dirección más liberal y democrática que la llevada hasta entonces. Y al principio esa confianza no fue defraudada: la nueva Constitución estableció el sufragio para la elección del presidente de la República, que competía antes al Congreso, y manumitió a los esclavos negros.

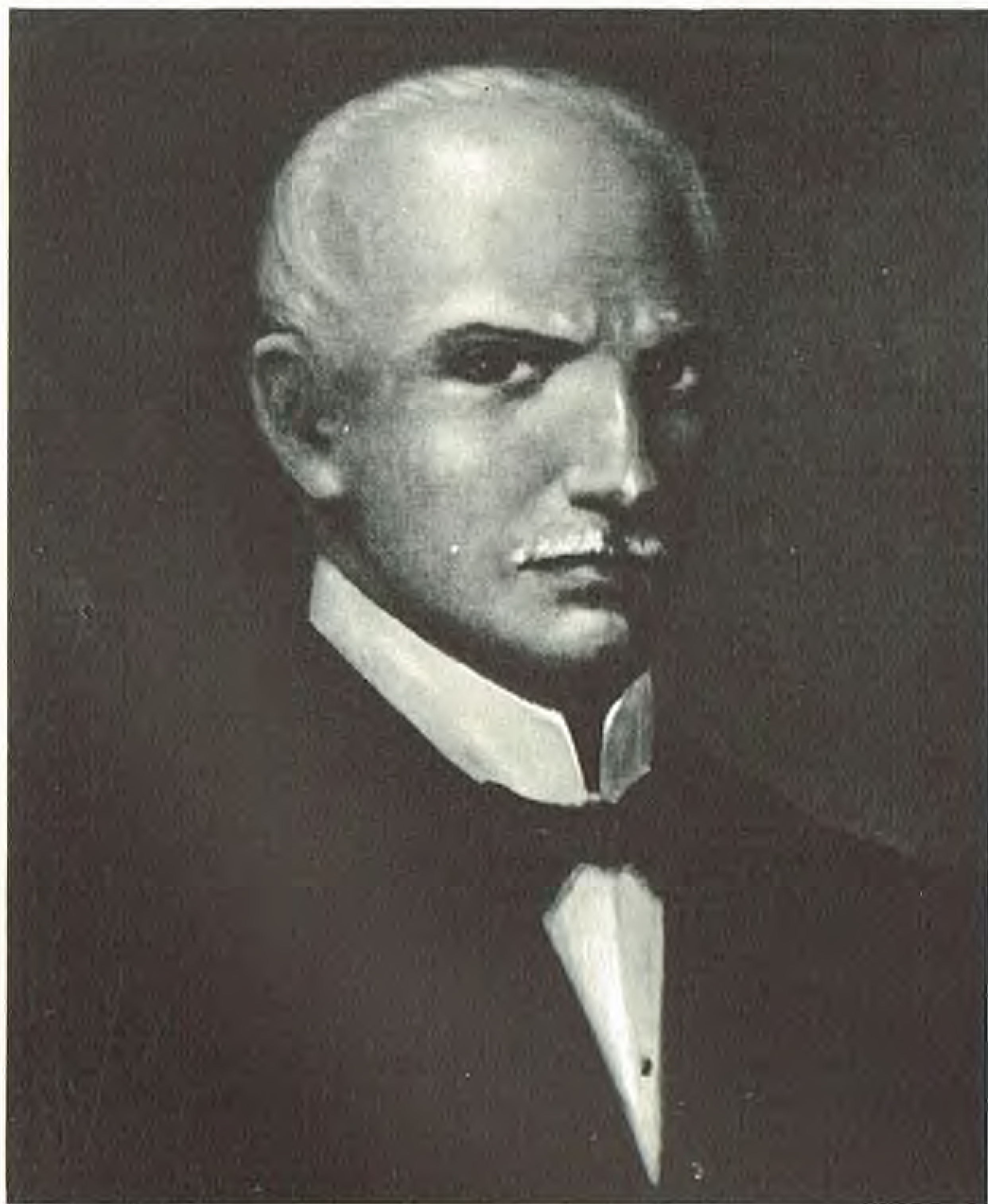
La Constitución de 1852 declaró que nadie nacía esclavo en la República, pero ya Urbina había comenzado la manumisión con su decreto del 25 de julio de 1851, el cual destinaba parte de las rentas del Estado a este objeto y consideraba la esclavitud incompatible con el sentimiento humano del siglo. El Congreso no hizo sino confirmar lo decidido por el Jefe Supremo. Si hay una página honrosa para este general, es la que señala al Ecuador como el primer país de América que suprimió la esclavitud. El año 1852 es para la República una fecha memorable.

Urbina expulsó a los jesuitas, acto que provocó una reacción inevitable. Pero más que tal expulsión, el error principal que puede achacarse a Urbina es el de haber mantenido un Gobierno apoyado por el ejército. Éste era, para él, la base del orden público, porque consideraba que el pueblo, dada su formación incipiente, carecía de cualidades para conducirse dentro de la ley. Componían este ejército los negros libertados, a los que Urbina llamaba "mis canónigos" y el pueblo "los tauras", nombre de uno de los batallones. Todos adoraban a su libertador y le habían jurado lealtad indeclinable. Pero cuando la fuerza predomina como método de gobierno, todas las demás garantías palidecen, cuando no se extinguen.

Al terminar su período, Urbina influyó decisivamente para que ascendiera a la presidencia un compañero de armas en quien podía confiar por completo: el general **Francisco Robles** (1811-1892), que gobernó en el período de 1856 a 1860. Los electores preponderantes fueron los citados "canónigos".

Urbina quedaba respaldando a Robles, pero la oposición, que esperaba un momento oportuno para mostrarse, pudo en fin hacerlo abierta y terminantemente, aprovechando que el Perú había ordenado el bloqueo de Guayaquil (1859) como protesta contra el convenio del pago de la deuda externa con terrenos de la región oriental. Asunto como caído del cielo para los opositores, que calificaban ese convenio de venta del territorio patrio. La pasión andaba desmelenada y loca.

García Moreno. — Tanto Robles como Urbina fueron combatidos por **Gabriel García Moreno** (1821-1875), joven conservador que mostró desde el primer momento todas las dotes políticas y toda la crueldad que debían caracterizarle en su vida. Para defender a Guayaquil del bloqueo peruano, Robles se trasladó a esta ciudad con su gabinete, circunstancia que aprovecharon también sus enemigos. Se formó en Quito a poco un Gobierno Provisorio, presidido por García Moreno, y Robles tuvo que abandonar el país porque uno de sus colaboradores, el general *Guillermo Franco*, se alzó contra él y fue proclamado Jefe Supremo de Guayaquil y Cuenca (1859).



Estos graves acontecimientos ponían en peligro la unidad de la República. En Quito había un Gobierno poderoso; en Cuenca, otro, y Loja declaró que esperaba la organización de la República para su integración. García Moreno, hombre impetuoso, dinámico, de valor comprobado, debió también sentir el desmoronamiento de la República y escribió unas malhadadas cartas al representante francés en demanda de un protectorado que trajera la paz a la nación, tan tristemente trastornada. El Ecuador no ha perdonado a García Moreno su intento.

Franco hizo la paz con el enemigo y subscribió un vergonzoso Tratado, el de Mapasingue (25 de enero de 1860), dictado por la diplomacia peruana, que aprovechó las circunstancias, como otras veces, para el logro de sus pretensiones territoriales. Este desgraciado paso puso en conmoción a la República y unificó la opinión nacional contra Guillermo Franco. Pero entonces ocurrió algo inexplicable: García Moreno, convertido en árbitro de la situación, llamó al general Flores —que había intentado por todos los medios regresar al Ecuador para recuperar el Poder, y al que había denostado duramente— y lo puso a la cabeza del ejército de la Sierra que tenía que atravesar el río Guayas en persecución del infidente Franco.

La época garciana. — El Ecuador había pasado por dos períodos militaristas: el de Flores, con el ejército extranjero, y el de Urbina, con el ejército nacional. Al borde de la ruina y de la muerte, la República se levantó de su postración gracias a la energía de García Moreno, quien, con el sometimiento del país, logró su completa integración. Lo que hizo entonces García Moreno fue admirable, pero se manchó muchas veces de sangre: señal de cómo debía intervenir después en la vida de la República.

Lograda la integración del país, hubo Convención (1861), nueva Carta Política y la inevitable elección de presidente, recaída, como era de esperar, en García Moreno. El año 1861 llegaba para el Ecuador colmado de esperanzas, ya que se creía en el advenimiento de la época en que las instituciones podrían desenvolverse libremente, vigiladas por el brazo fuerte del mandatario.

Pero en 1862 y 1863 la impetuosidad del jefe del Estado condujo al Ecuador a dos guerras con Colombia y a las derrotas de *Tulcán* y *Cuaspud*. Lejos de cambiar éstas el curso de los acontecimientos, García Moreno se consolidó en el Poder y desplegó su inteligencia en dar al país un sistema de gobierno que asegurara la paz de la República y la felicidad de sus habitantes. Gran organizador, aprovechó las pequeñas rentas de que disponía el Estado para abrir caminos y levantar edificios, impulsar la instrucción pública y fomentar las ciencias. Con este objeto creó la Escuela Politécnica y la dotó de un profesorado competente, formado por jesuitas alemanes.

Los intentos de revolución fueron aplastados sin piedad. Según García Moreno, había que escarmentar por medio del temor y el pánico. Después de los fusilamientos, ejecuciones y prisiones, ya no se volvería a apelar a las armas para resolver los conflictos de política. Conjurábase así, aunque a alto precio, uno de los vicios que la soldadesca había contagiado a la república. Pero García Moreno no se contentó con eso. Dispuso, además, la obligatoriedad para el ecuatoriano de ser católico, y que el que no lo fuera no gozara de los derechos constitucionales y fuera perseguido por la autoridad. Así quedó establecido un Estado policiaco y teocrático.

A los que no estaban conformes con semejantes disposiciones, no les quedaba otro camino que el de salir del territorio patrio. De ahí que se expatriaran muchos, entre ellos los escritores que defendían la libertad de pensamiento, como **Juan Montalvo.** Había el temor de incurrir en falta, castigada por el gobernante temible. A pesar del terror, un joven revolucionario, **Eloy Alfaro** (1842-1912), que había de ser después presidente de la República, organizó guerrillas contra las fuerzas del Gobierno.

Toda la época de que ahora nos ocupamos corresponde a García Moreno, pues aunque, cuando terminó el período constitucional (1865), se eligiera a *Jerónimo Carrión*, éste sólo duró en la presidencia el tiempo que aquél consintió. Carrión tuvo, pues, que dimitir (1867), y fue elegido *Javier Espinosa.* Derribado éste por un golpe de Estado (1869), García Moreno volvió al Poder, en el cual permaneció hasta 1875, año en que cayó asesinado cuando subía las gradas del atrio del Palacio del Gobierno.

La memoria de García Moreno ha sido exaltada y combatida después: para unos era el hombre providencial que hizo de la religión un principio de gobierno, y su memoria es alzada hasta la consagración beatífica. Para otros fue el tirano más abominable que ha tenido el Ecuador, y las obras materiales que hizo no pueden tomarse como compensación de la libertad esquilmada y reprimida. "Santo del patíbulo" lo ha llamado un escritor liberal, y la contraposición define el valor de este hombre, que es, indudablemente, uno de los más notables que ha producido el Ecuador.

La Restauración

Después del tirano. — A la muerte de García Moreno, la República creyó que podía gobernarse libremente, y eligió a *Antonio Borrero* (1875) para que condujera sus destinos. Éste llegaba a la presidencia con el prestigio de haber sido uno de los pocos ecuatorianos que censuraron la administración de su predecesor, y era un republicano austero, pero le faltaba el conocimiento que debe tener todo político del valor de los hombres y del signficado de los acontecimientos.

La elección de Borrero fue obra de las clases sociales liberadas de los métodos severos en que habían vivido hasta entonces, amordazadas por el miedo. Los liberales creyeron llegado el momento de reformar la Constitución férrea que regía; el presidente, habiendo sido elegido según esa Carta Política, creía que su deber era obedecerla y hacerla cumplir, y que competía a las legislaturas próximas reformarla.

La discusión entablada con este motivo y la oposición surgida contra el presidente no tuvieron otro efecto que el de conducir al comandante general del distrito del Guayas, **Ignacio de Veintemilla** (1828-1908), a proclamarse Jefe Supremo (1876) frente al Gobierno al cual debía lealtad. Como en las pasadas ocasiones, triunfante la revolución y convocada la Asamblea Constituyente dos años después, Veintemilla fue elegido presidente. Éste, cumplido el período constitucional, pretendió seguir en el Poder. Se levantaron entonces los pueblos en una campaña llamada de *Restauración* y pusieron en fuga al dictador, que salió del país en 1883. Otra vez las tropas de la Sierra atravesaron el río Guayas en campaña reivindicadora, en la que llegaron a tiempo de tomar también parte los ejércitos de Eloy Alfaro, organizados en Manabí.

Resultados de la Restauración. — Concurrieron, pues, en Guayaquil los ejércitos de la Sierra y los de Manabí; los de la Sierra, declaradamente conservadores; los de Manabí, liberales. Esta circunstancia ocasionó la ruptura de relaciones entre los jefes de uno y otro. Triunfantes después los conservadores, Alfaro tuvo que abandonar el país, al que había de regresar más tarde llamado por los liberales.

Las ideas políticas liberales tratan de afirmar la ley como principio de procedimiento gubernativo; no siguieron camino que a eso llevara, tal vez por difícil de seguir, los jefes que se llamaron liberales, como Rocafuerte, Urbina, Veintemilla y después, Alfaro. Esa contravención de los jefes liberales y el hecho de que el catolicismo se opuso con tenacidad a que se pudiera pensar y creer libremente, eran los problemas —no problemas administrativos, ni sociales, ni económicos— que dividían a los ecuatorianos. En todo lo demás podían convenir los distintos grupos políticos.

Así se explica que después del triunfo obtenido por los ejércitos ecuatorianos en el fervoroso movimiento cívico que hizo olvidar toda división partidista, reaparecieran las disidencias. Se reunió la Asamblea Constituyente (octubre de 1883) y, después de reformar la Constitución, eligió presidente, que se había ido a buscar entre los elementos reaccionarios de ideas más extremas. El elegido fue *José María Plácido Caamaño*, contra el voto de los liberales, quienes pasaron inmediatamente a la oposición.

Uno de los defectos de la democracia ecuatoriana había sido la influencia ejercida en las elecciones por los hombres que ocuparon el Poder. Contra esa corruptela sólo se reaccionó muchos años después. El sucesor de Caamaño fue **Antonio Flores Jijón** (1833-1912), hijo del fundador de la República y hombre de grandes merecimientos. Subió Flores Jijón a la presidencia (1888) con el deseo de dar nuevo giro a la política, de civilizarla y de procurar la unión de todos los ecuatorianos, gracias al respeto de su libertad.

El progresismo. — El movimiento político patrocinado por este presidente, de ideas tolerantes y nuevas, tenía un programa: lealtad católica, tolerancia política, suficiencia de las leyes y antimilitarismo. Programa interesante, pero que sólo podía ser comprendido y realizado por los intelectuales, faltando como faltaban la comprensión y la cooperación del pueblo: había que educar a éste para que la democracia encontrara efectividad. No dejó de ocuparse en ese problema Flores Jijón, y fueron múltiples y muy interesantes, entre otras, las manifestaciones de cultura durante su mandato, que trajo a la República cuatro años de paz y de manifiesto adelanto.

Por los medios usuales, se eligió para sucesor de Flores a un repúblico eminente, de grandes dotes intelectuales, pero sin mucho contacto con la política activa: **Luis Cordero** (1833-1912). Pertenecía éste al Partido Progresista, grupo político de poco arraigo y débil para oponerse a los partidos liberal y conservador, que se declararon en contra suya. Elegido en 1892, permaneció en la presidencia hasta 1895, año en que fue víctima del más escandaloso delito cometido en aquellos tiempos: se había permitido que la bandera ecuatoriana sirviera para ocultar, durante la guerra chino-japonesa, una transacción ilegítima. Como Chile, que se había declarado neutral, vendiera el crucero *Esmeralda* al Japón, las autoridades del Ecuador, que no habían subscrito ningún compromiso internacional, facilitaron el pabellón ecuatoriano para que este buque atravesara el Pacífico. Nada había que reprochar a Cordero, sino a sus funcionarios, especialmente al ex presidente Caamaño, entonces gobernador de la provincia del Guayas, que tuvo que renunciar al cargo y abandonar para siempre el país. Pero la nación, indignada ante el escándalo, hizo responsable de él al presidente de la República. Cordero, amargado, dimitió, y se encargó del Poder un conservador, el vicepresidente *Vicente Lucio Salazar*.



El general Eloy Alfaro, jefe de la revolución liberal *(Fot. X.)*

La revolución liberal. — La indignación se manifestó principalmente en la ciudad de Guayaquil, el puerto más importante de la República. Los ciudadanos prominentes del lugar formaron primero un Comité Investigador, y después, el 5 de junio de 1895, una Junta Revolucionaria, que se colocó frente al régimen conservador que había substituido al del progresista Cordero y propugnaba la transformación de la República con un gobierno liberal.

El general Eloy Alfaro, viejo combatiente desde los días garcianos, se había expatriado voluntariamente después del fracaso de la Restauración. A él, como caudillo liberal, acudió la Junta de Guayaquil para ponerlo a la cabeza de la revolución. No tardó Alfaro en presentarse en ese puerto, y pronto entró triunfante en Quito convertido en Jefe Supremo. En 1896 se convocó una Asamblea Nacional Constituyente en Guayaquil, y al año siguiente se promulgó una nueva Constitución que eligió a Alfaro presidente constitucional de la República. Alfaro era liberal y demostró que sabía gobernar, a pesar de que los conservadores no le concedieron ni un día de tranquilidad, con alzamientos y subversiones, que convirtieron la República en un campo de batalla. El presidente, en esas condiciones, apenas pudo esbozar las reformas que necesitaba el país. Su sucesor, el general *Leonidas Plaza Gutiérrez* (1901-1905), llevó a cabo esas reformas, que correspondían a las exigencias de los tiempos e hizo válido el laicismo del Estado: Ley de Matrimonio Civil y de Divorcio, Ley de Cultos, Ley de Beneficencia y otras complementarias.

Para substituir a Plaza se eligió a *Lizardo García* (1905), un civilista de gran honorabilidad y respeto. Pero Eloy Alfaro estimó inconveniente su gobierno, se sublevó y lo depuso (1906). Otra vez subió al Poder el general Alfaro, primero como Jefe Supremo y después como presidente (1907). La oposición arreció entonces, y éste tuvo que recurrir a la fuerza y olvidar los principios liberales para mantenerse en la presidencia.

Al fin del período, se eligió para substituirle a *Emilio Estrada* (1911), ciudadano notable, quien, por desgracia, falleció a poco de posesionarse del cargo. Los enemigos de Alfaro, temiendo que éste tratara de apoderarse del Poder, provocaron una sublevación (11 de agosto de 1911) que le hizo salir del país.

La República entró en un período de trastorno increíble. La guarnición militar de Guayaquil, no conforme con lo acaecido al morir Estrada, se rebeló a su vez. El pueblo, indignado, se alzó contra los rebeldes, al frente de los cuales se había puesto *Pedro J. Montero.* Se organizaron al mismo tiempo ejércitos en la Sierra para salirles al paso. Estos ejércitos, después de varios combates sangrientos, entraron en Guayaquil y apresaron a los principales responsables de la rebelión. Entre los apresados se encontraba Alfaro, que había regresado de Panamá al tener noticia de la sublevación. Los castigos impuestos —pueblo el nuestro entonces ciego, violento y cruel— fueron terribles y vergonzosos.

La administración constitucional había continuado, en medio de los desbarajustes de la guerra. El vencedor, general Leonidas Plaza, subió otra vez a la presidencia (1912). No estaba el país para reformas, como cuando su anterior mandato, y el general se contentó con aquietar el ambiente y procurar la consolidación de las instituciones. Sin embargo, la paz no dejó de alterarse hasta el último día de su mandato. Le sucedieron *Alfredo Baquerizo Moreno*, hombre inteligente e íntegro (1916-1920), *José Luis Tamayo*, abogado probo (1920-1924), y *Gonzalo S. Córdova* (1924-1925), que fue depuesto por una revuelta promovida por militares jóvenes.

El Nueve de Julio. — Los presidentes se sucedían en la forma usual: influencia del mandatario saliente, con vistas a que la administración volviera a sus manos. Las consecuencias inevitables de semejante situación fueron la devaluación de la moneda, la carestía de los productos alimenticios y manufacturados, la escasez de fuentes de trabajo y la falta absoluta de iniciativas que preludiaran un cambio favorable. La Banca emitía billetes cuantas veces faltaba al Gobierno dinero para sus gastos.

Los periódicos se habían hecho eco de esas deficiencias; los obreros sentían urgencia de un cambio para su situación; el pueblo, a pesar de que algunas de sus rebeldías se habían acallado sangrientamente, no dejaba de mostrarse rebelde. Por fin, el descontento general encontró eco en una agrupación militar que se organizó secretamente en toda la República y que el 9 de julio de 1925 depuso al presidente, jubiló a los generales conformes con la situación a que se ponía término y organizó una Junta Militar, que hizo lo que hasta entonces nadie había hecho: tratar de acabar con las causas del descontento.

Después de largos meses de tentativas que no condujeron a nada práctico para la gobernación del país, se creó una Junta Civil. Ésta, ante las dificultades de toda índole con que hubo de tropezar, resolvió nombrar un Jefe Supremo. El elegido fue *Isidro Ayora*, que no tardó en establecer su dictadura, durante la cual, justo es decirlo, se mostró buen administrador, reorganizó la Hacienda y la Banca, promovió reformas sociales y sanitarias y fomentó los progresos materiales. En 1928, Ayora convocó una Asamblea Constituyente, que promulgó una nueva Constitución y le eligió presidente constitucional.

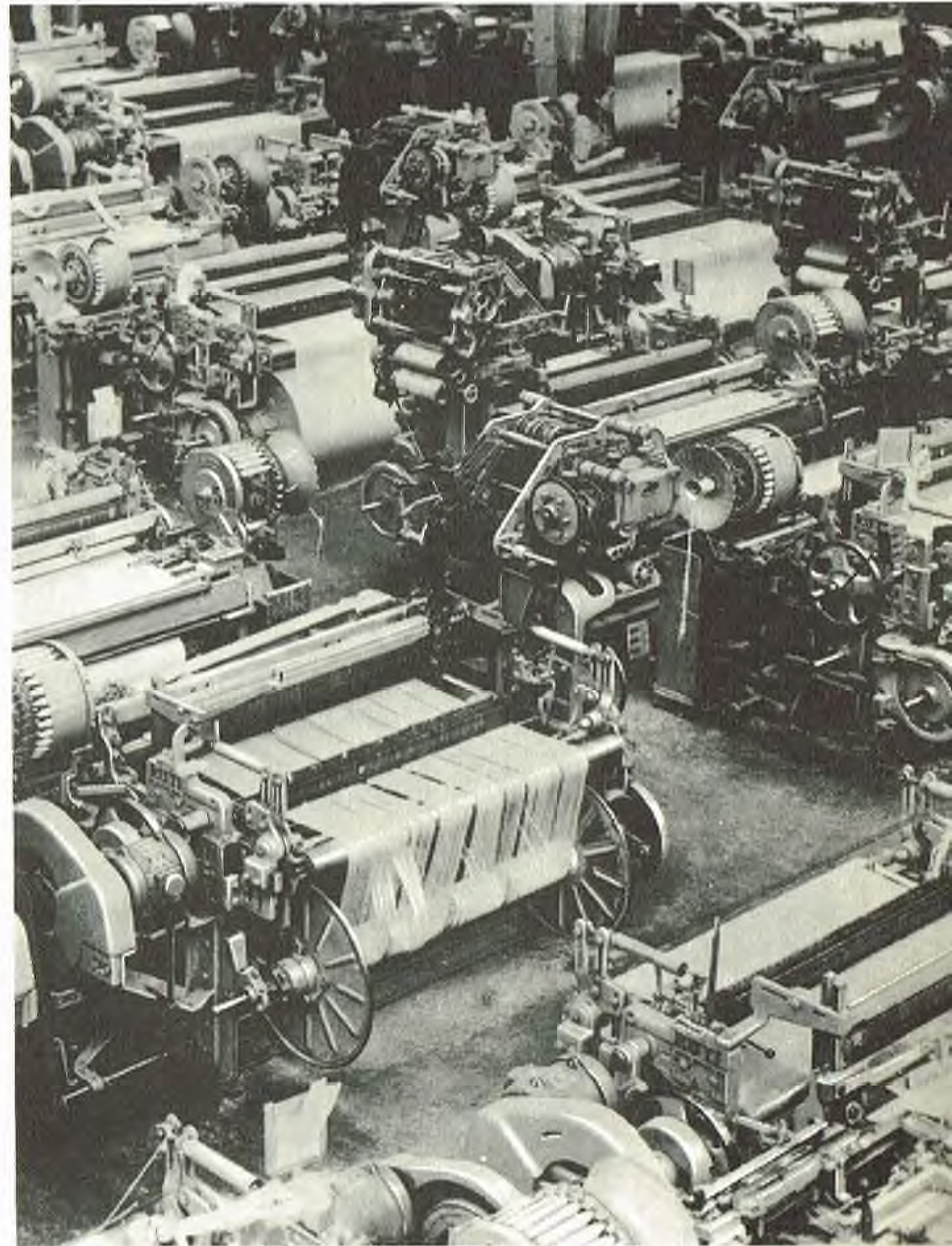
Una revuelta (1931) acabó con el mandato de Ayora y señaló el comienzo de un período agitado durante el cual alternaron presidentes derribados apenas elegidos y dictaduras civiles y militares. Tiempo obscuro y de atraso material para la nación.

Los últimos tiempos. — Desde 1948, los regímenes constitucionales se han sucedido, y los presidentes *Galo Plaza* (1948-1952), *José María Velasco Ibarra* (1952-1956) y *Camilo Ponce Enríquez* (1956-1960) han terminado el período de su mandato de modo normal. La República del Ecuador tiene necesidad de políticos que sean buenos administradores y conductores capaces para que la nación pueda organizar sus recursos, aprovechar sus riquezas naturales, resolver sus cuestiones étnicas y arreglar sus problemas limítrofes. No habrá otra manera de que el pueblo llegue a un estado de cultura que le proporcione bienestar material e intelectual y le capacite para vivir en una verdadera democracia. La libertad debe abrir a los ecuatorianos no solamente los caminos de la riqueza, sino también los de la cultura. No soluciona nada definitivo buscar la prosperidad sin preparar a los pueblos para que cumplan sus deberes humanos y civilizados.

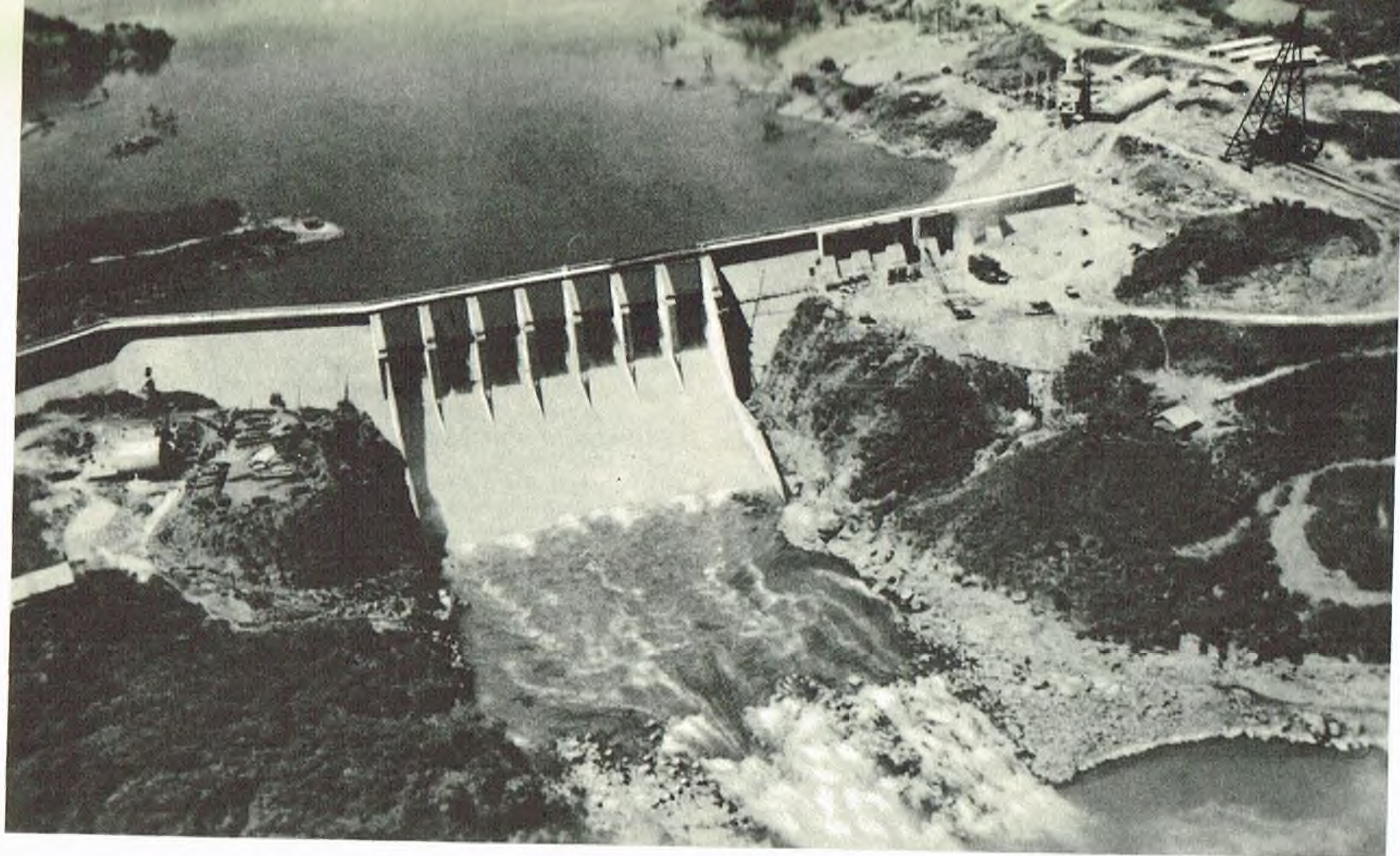
Hecho ese breve recorrido histórico, llegamos a nuestros días. El primero de septiembre de 1960 tomó de nuevo posesión de la presidencia José María Velasco Ibarra. Cinco veces, desde 1934, ha sido llamado al Poder este político impetuoso. La primera y la segunda vez tuvo que abandonar la presidencia por incidencias políticas y subversiones militares. La tercera (1952-1956), ejerció el mando el tiempo señalado por la Constitución. La cuarta, a pesar de haber sido elegido por una mayoría abrumadora, hubo de renunciar el cargo en 1961. Hombre inteligente, universitario de saber reconocido, pero político autoritario, Velasco Ibarra anunció, cuando ocupó la presidencia, y muchas veces después, que el "velasquismo" duraría largo tiempo, y se puso a trabajar, sin atender observación alguna ni estimar otra cosa que su propia capacidad. Como las carreteras y demás obras públicas exigían fuertes capitales, decretó impuestos para obtenerlos. Se produjo la protesta del pueblo y la oposición del Congreso, que fue atacado por los velasquistas, a juicio de los cuales las Cámaras eran un estorbo para la actividad del Ejecutivo. Después de atacar al Congreso, se apresó a su presidente, que era también vicepresidente de la República, elegido al mismo tiempo que Velasco Ibarra. Esta arbitrariedad y la violenta represión de que eran víctimas los pueblos y gremios que protestaban contra los impuestos, obligaron al ejército a intervenir para restablecer la tranquilidad. El ejército exigió la renuncia de Velasco, y el Congreso libertó a su presidente y lo llevó al ejercicio del mando, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución para estos casos. El vicepresidente, Carlos Julio Arosemena Monroy, ejerció la primera magistratura hasta el 11 de julio de 1963, día en que fue derrocado por un golpe de Estado. El poder fue asumido por una Junta Militar. En 1966 se produjeron disturbios y la Junta hubo de dimitir. *Clemente Yerovi Indaburu* asumió la Presidencia Provisional, convocó la Asamblea Constituyente, y ésta eligió para el cargo de presidente interino a *Otto Arosemena Gómez*, el 16 de noviembre de 1966. En las elecciones de 1968 triunfó de nuevo *José María Velasco Ibarra.* Éste decidió con el apoyo de las Fuerzas Armadas (junio de 1970) asumir los poderes absolutos, cerrar el Congreso y abolir la Constitución para hacer frente a determinados desórdenes. Al final de su mandato fue derrocado otra vez y sustituido por el general *Guillermo Rodríguez Lara* (1972).

Isaac J. Barrera

BIBLIOGRAFÍA. — Pedro Fermín Cevallos: *Resumen de la Historia del Ecuador.* Lima, 1870. — Pedro Moncayo: *El Ecuador de 1825 a 1875*, 2ª edición. Quito, 1907. — Pedro José Cevallos Salvador: *El doctor Pedro Moncayo y su folleto titulado «El Ecuador...»*. Quito, 1887. — Julio Tobar Donoso: *Monografías Históricas.* Quito, 1938. — Juan León Mera: *La Dictadura y la Restauración.* Quito, 1932. — Juan Murillo M.: *Historia del Ecuador de 1876 a 1888*, 2ª edición. Quito, 1942. — J. L. R.: *Historia del Ecuador*, tomo II. Quito, 1925. — Óscar Efrén Reyes: *Breve Historia General del Ecuador*, 3ª edición. Quito, 1949, y *Los últimos siete años.* Quito, 1933. — Alfredo Pareja Díez Canseco: *Historia del Ecuador.* Quito, 1958.



País de vocación agrícola, el Ecuador se afirma también en el sector industrial: fábrica de tejidos de algodón en Quito
(Fot. T. F. S., Inc.)



El Salvador

De la Intendencia al régimen federal: La Intendencia de San Salvador en la Capitanía General de Guatemala
(1786-1821). El movimiento de 1811. Los insurgentes en acción (1811-1814). Independencia de España e Imperio
Mexicano (1821-1823). Nacimiento del Estado salvadoreño (1824). Vigencia y ruptura del pacto federal (1823-
1838). El Estado solitario (1839-1841). — **Establecimiento y consolidación de la República:** Constitución, Uni-
versidad y Obispado (1841-1842). Liberales y conservadores (1842-1858). Carrera, Barrios y Dueñas (1858-1871).
Predominio liberal (1871-1890). La reacción caudillista (1890-1911). La etapa civilista (1911-1930). Triunfo y
caída del laborismo (1930-1931). Levantamiento campesino (1932). El régimen de Hernández Martínez (1932-
1944). La secuela de la dictadura (1944-1945). Una transición malograda (1945-1948). La nueva vía institucio-
nal (1948-1956). Mandato interrumpido y paréntesis azaroso (1956-1962)

De la Intendencia al régimen federal

La Intendencia de San Salvador en la Capitanía General de Guatemala (1786-1821). — Cuando el Ayuntamiento de San Salvador, cuyos alcaldes ordinarios eran *Domingo Antonio de Lara* y *Gregorio de Castriciones*, dio posesión el 12 de junio de 1786 al primer corregidor intendente, *José Ortiz de la Peña*, se abrió para la pequeña provincia un nuevo período de unidad y progreso. El censo de Carlos III (1778) había acusado la existencia de 117 436 habitantes en el territorio, y, lo que es muy importante, su distribución étnica era aproximadamente de 59 por 100 de *indios*, 31 de *mestizos* y 10 de *blancos*. Culturalmente, el país se hallaba castellanizado y su agricultura había progresado y contribuido a crear una burguesía agrupada en el *Real Montepío de Cosecheros de Añil*, casa de crédito fundada en 1782.

El movimiento de 1811. — Los acontecimientos de España —invasión francesa y trueque de la dinastía borbónica por la de Bonaparte— produjeron en la Intendencia los mismos efectos de repulsa que en el resto de las provincias americanas. La convocatoria de las Cortes generales y extraordinarias, en 1810, dio oportunidad para que se removiera el ambiente político e incluso cuajara la ideología imperante en los dos proyectos de Constitución de la monarquía entregados al canónigo *Antonio Larrazábal*, representante de Guatemala. La Intendencia de San Salvador designó como diputado al padre *José Ignacio Ávila*. Pero las ideas de independencia impulsaron a un importante grupo de criollos de San Salvador —entre los cuales se destacaron José Matías Delgado, vicario de la ciudad, y los hermanos presbíteros Manuel, Vicente y Nicolás Aguilar— a deponer, el 5 de noviembre de 1811, a las autoridades provinciales y locales. Una Junta Gubernativa se constituyó inmediatamente, de la cual fue secretario el patriota *Juan Manuel Rodríguez*, pero no tardó en fracasar.

Los insurgentes en acción (1811-1814). — El movimiento de 1811 en San Salvador —primer chispazo rebelde en la Capitanía General de Guatemala, aunque todavía cubierto por el manto legitimista— repercutió en otros lugares de la Intendencia, pero finalizó con el acatamiento a la autoridad superior, tras lo cual se posesionó del mando el coronel *José Aycinena* (3 de diciembre de 1811). Algo más tarde (12 de marzo de 1812), una amnistía liberó de su responsabilidad a los principales promotores, entre ellos al que actuó en forma más visible: **Manuel José Arce** (1787-1847).

La jura de la Constitución de Cádiz —que en San Salvador se hizo con toda solemnidad el 24 de octubre de 1812— estableció un compás de espera, mas no tardó en estallar otro movimiento (24 de enero de 1814), que contó con muchos de los anteriores conjurados. Sofocada la nueva revuelta, casi todos sus organizadores pararon en la cárcel —uno de ellos, *Santiago José Celis*, Síndico del Ayuntamiento, se suicidó en su calabozo— y los tribunales impusieron condenas de varios años de presidio.

Independencia de España e Imperio Mexicano (1821-1823). — Mas el panorama de América había variado fundamentalmente entre 1814 y 1821. La Capitanía General de Guatemala, aunque inquieta, semejaba un islote pacífico en medio de la tempestad. El Sur era casi todo independiente, y en el Norte la Nueva España proclamó el *Plan de Iguala*. Chiapas, perteneciente entonces a Guatemala, se adhirió a ese Plan y envió copia de sus actas a la capital. El 15 de septiembre de 1821 se convocó una Junta para examinar el problema, a la cual acudieron todas las autoridades, presididas por el gobernador y capitán general, *Gabino Gaínza*, y quedó proclamada la independencia. Uno de los firmantes del Acta fue el padre **José Matías Delgado** (1787-1832), miembro salvadoreño de la Diputación Provincial, que había animado los movimientos insurgentes desde 1811.

San Salvador juró la Independencia el 21 del mismo mes. La tendencia monárquica, sin embargo, se refugió en la idea del Imperio Mexicano. Una consulta organizada por Gaínza dio por resultado la adhesión de Guatemala a México, el 5 de enero de

A la izquierda: la gigantesca presa "5 de noviembre", cuyo nombre recuerda el primer grito de Independencia lanzado en El Salvador en 1811, muestra el progreso económico del país. (Doc. Embajada de El Salvador). **Arriba: firmas de los próceres en la parte final del Acta de Independencia.** (Doc. La población de El Salvador) (*Fot. Larousse*)

1822, pero Iturbide, antes de saberlo, había enviado ya una división, al mando del general *Vicente Filísola*. Mas cuando los mexicanos recibieron en Gualcinse la capitulación de San Salvador —cuyas armas mandaba Arce—, su Imperio había sucumbido. El propio Filísola invitó a las provincias de la Capitanía General a enviar sus diputados a Guatemala, y la primera Constituyente abrió sus sesiones el 24 de junio de 1823. Eligió para presidirla al padre José Matías Delgado.

Nacimiento del Estado salvadoreño (1824). — La Constituyente proclamó la total independencia, tanto de España como de México, el primero de julio de 1823 y dio al país el nombre de *Provincias Unidas del Centro de América*. En San Salvador se reunió un Congreso que presentó la novedad de congregar no sólo a los diputados de los pueblos de la Intendencia de San Salvador, sino también a los de la Alcaldía mayor de Sonsonate —uno de los cuales, *Manuel Romero*, fue elegido presidente—, y proclamó la Constitución el 12 de junio de 1824. Oficialmente, la nueva entidad política se designó *Estado del Salvador*, y *Juan Manuel Rodríguez* asumió constitucionalmente su jefatura.

Ese mismo año se introdujo la imprenta en el país y comenzó a publicarse el primer periódico: *Semanario político Mercantil*. El Congreso refrendó el precedente decreto de la Junta provisional gubernativa (30 de mayo de 1822) que segregaba el territorio salvadoreño del obispado de Guatemala, creó un obispado en San Salvador y nombró como primer obispo al padre José Matías Delgado. Este asunto de la mitra acarreó en el futuro muchas dificultades. Por iniciativa del diputado salvadoreño padre **José Simeón Cañas** (1767-1838), la Constituyente decretó el 27 de abril de 1824 la abolición de la esclavitud, no muy extendida, por suerte, en la antigua Capitanía. La provincia de San Salvador había adoptado ya esta medida el 13 de enero de 1822, durante el gobierno del padre Delgado.

Vigencia y ruptura del pacto federal (1823-1838). — Al proclamarse la primera Constitución centroamericana (22 de noviembre de 1824), las *Provincias Unidas* se tornaron *Federación de Centro América*, y Manuel José Arce fue elegido presidente. En el Parlamento federal se enfrentaron los dos sectores opuestos: moderados y liberales, motejados respectivamente *serviles* (centralistas) y *fiebres* (federales), y sus luchas liquidaron pronto la esperanza de una pacífica construcción de la nueva nacionalidad. Unos y otros se disputaron despiadadamente el Poder, bien el federal, bien el de cada uno de los cinco Estados.

Arce, el héroe de 1811, el prisionero de 1813 a 1818, el defensor de la República frente al Imperio, naufragó en ese mar revuelto de pasiones y dimitió. Un nuevo personaje se impuso: el hondureño **Francisco Morazán** (1792-1842), que encarnó las ideas del liberalismo exaltado. Tras una guerra civil llena de incidencias, Morazán, apoyado principalmente por tropas salvadoreñas, dominó la situación, ocupó *Guatemala* (13 de abril de 1829) y ejerció contra sus enemigos duras represalias. El 16 de septiembre de 1830 fue elegido presidente de la Federación, y tuvo que enfrentarse con problemas tan complejos como diversos. En El Salvador estalló una sublevación de indígenas encabezada por *Anastasio Aquino* —que se proclamó rey de los monualcos—, la cual terminó con el fusilamiento del cabecilla rebelde (1833). Morazán vio renovado su mandato por otros cuatro años (1834); la capital federal se trasladó de Guatemala a San Salvador, y el 13 de febrero de 1835 el Congreso promulgó las reformas del Código fundamental, entre los cuales figuraba la que suprimía el privilegio de religión oficial de que gozaba el catolicismo. Pero un país empobrecido y en desorden no podía mantener por mucho tiempo su unidad: Nicaragua se separó en 1838, y sucesivamente lo hicieron Honduras, Costa Rica y Guatemala.

El Estado solitario (1839-1841). — Al terminar legalmente su segundo mandato como presidente de Centroamérica (1º de febrero de 1839), Morazán regresó de Guatemala a El Salvador tras concertar una paz de compromiso, y apenas llegado tuvo que repeler una agresión hondureño-nicaragüense, encaminada a borrarle del mapa político del Istmo. Mas Morazán derrotó al general hondureño *Francisco Ferrera* y al nicaragüense *Bernardo Méndez* en la cruenta batalla de la hacienda del *Espíritu Santo* (5 y 6 de abril de 1839). El Salvador, que se mantenía teóricamente dentro de una Federación en ruinas, le eligió jefe del Estado en substitución del presidente *Antonio José Cañas* (8 de julio). Esto, naturalmente, era enemistarse con los elementos dominantes en el resto de la disuelta Federación. El Salvador, cantera militar del unionismo morazánico, invadió Honduras con tropas al mando del general *Trinidad Cabañas*. Ferrera, rehecho del anterior descalabro, atacó de nuevo, pero Morazán lo derrotó en *San Pedro Perulapan*. Eliminados los peligros de Honduras y Nicaragua, Morazán necesitaba para sostenerse eliminar también el que le amenazaba desde Guatemala, donde sus adversarios conservadores —ya el remoquete de *cachurecos* para éstos y el de *pirujos* para los liberales se habían popularizado— no le perdonaban la derrota ni el duro trato que les habían infligido en 1829. En esta ocasión, los guatemaltecos contaron con un caudillo militar que ejerció sobre las masas indígenas un dominio absoluto: *Rafael Carrera* (1814-1865). Las fuerzas de Morazán emprendieron la marcha con el ímpetu de siempre, y tras una serie de éxitos ocuparon por segunda vez *Guatemala* (18 de mayo de 1840), pero, ante el riesgo de perecer en un cerco catastrófico, Morazán renunció a seguir este sangriento forcejeo con Carrera y decidió expatriarse (5 de abril). Al año siguiente, El Salvador asumió su soberanía y se declaró República independiente.

Establecimiento y consolidación de la República

Constitución, Universidad y Obispado (1841-1842). — El Salvador promulgó su primera Carta constitucional como nación independiente el 18 de febrero de 1841, durante el gobierno de otro hondureño: *Juan Lindo*. En ese mismo año se erigió la Universidad, que liberaba a los salvadoreños de frecuentar la de Guatemala o la nicaragüense de León. Para completar la independencia de la nueva República, Gregorio XVI, por bula de 18 de septiembre de 1842, creó en San Salvador una silla apostólica, que liquidaba el viejo problema de la mitra. Primer rector de la Universidad fue el padre *José Crisanto Salazar*, y primer obispo, *Jorge Viteri y Ungo* (1802-1853).

Entre tanto, Morazán regresó de su destierro y logró organizar sus huestes y hacerse con el Poder en Costa Rica. Mientras esto ocurría, y para contrarrestar su influjo en el ambiente unionista, los otros Gobiernos convocaron una Dieta que se reunió en *Chinandega* (17 de marzo de 1842), bajo la presidencia de *Manuel Barberena*, delegado de El Salvador. Esta Dieta decretó el nacimiento de la *Confederación Centro Americana*, que no llegó a tener virtualidad. Morazán cayó víctima de un motín popular y fue pasado por las armas en San José, el 15 de septiembre de 1842. Legó sus restos a El Salvador, donde reposan desde 1849.

Liberales y conservadores (1842-1858). — Desde la proclamación de la República independiente se sucedieron varios Gobiernos, entre los cuales cabe señalar los presididos por *Francisco Malespín, Joaquín Eufrasio Guzmán, Eugenio Aguilar, Doroteo Vasconcelos, Francisco Dueñas* y *José María San Martín.* El gobierno de Carrera en Guatemala pesó en los destinos del resto de Centroamérica, y el liberal Vasconcelos, durante su mandato, se alió con el presidente de Honduras y atacó a Guatemala en defensa de la restauración federalista, basada en el Pacto de Chinandega. Pero sus fuerzas, al mando del general *Isidoro Saget,* fueron deshechas por las de Carrera en la sangrienta acción de *La Arada* (1° de febrero de 1851), y esto provocó su caída.

La figura más relevante de este período fue el conservador *Rafael Campo* (1813-1890), durante cuyo mandato (1856-1858) un cuerpo expedicionario salvadoreño participó en la expulsión del filibustero *William Walker*, proclamado presidente de Nicaragua.

Carrera, Barrios y Dueñas (1858-1871). — Mientras en El Salvador, debido a su sistema de alternación bienal, diversas personas se turnaron en la jefatura, en Guatemala el general Carrera, ya presidente vitalicio, afirmó los resortes de su poder personal. El general *Gerardo Barrios* (1809-1865), pese a sus antecedentes morazanistas, su liberalismo y haberse encontrado entre los jefes salvadoreños que sufrieron el revés de La Arada, mantuvo con el dictador guatemalteco una política amistosa, sellada incluso por la visita que le hizo en 1860. No obstante, una serie de acontecimientos envenenó estas relaciones, al extremo de invadir Carrera El Salvador, pero Barrios lo derrotó en *Coatepeque* (23 y 24 de febrero de 1863).

Contando con el auxilio de Honduras, Barrios cometió el error de abrir un segundo frente y atacó a Nicaragua, cuyo presidente apoyó al de Guatemala. Mientras las tropas salvadoreñas eran derrotadas en las cercanías de *León*, Carrera reorganizó las suyas y uno de sus ejércitos ocupó Honduras, en tanto que el otro, bajo su mando, penetró en El Salvador. En *Santa Ana*, el general *Santiago González* se pronunció el 30 de junio contra su jefe, y facilitó así la tarea del invasor. Éste constituyó en dicha ciudad un Gobierno Provisional presidido por el conservador *Francisco Dueñas* (1811-1884).

Carrera prosiguió entonces su marcha hacia la capital, donde Barrios opuso una heroica defensa, que duró cerca de un mes; pero, a punto de agotar sus recursos, logró romper el cerco y dirigirse a La Unión, en cuyo puerto embarcó con destino a Panamá. Durante su gobierno, Barrios había trasladado de nuevo la capital a San Salvador (destruida en 1854 por un terremoto y reemplazada por *Cojutepeque).*

Dueñas, pese al origen de sus poderes, logró aquietar los ánimos mediante una eficaz obra de gobierno. En 1864, una Constituyente promulgó la segunda Carta constitucional de la República, que estableció un período presidencial de cuatro años y admitía una reelección inmediata. El 27 de febrero de 1865, el Congreso declaró electo presidente constitucional a Dueñas, y el 24 de junio se firmó en Madrid el Tratado por medio del cual España reconoció a El Salvador como nación libre, soberana e independiente.

Durante ese tiempo, Rafael Carrera falleció en Guatemala (14 de abril) y los liberales consideraron llegado el momento del desquite. Barrios, que debía unirse por mar a los sublevados, tocó de arribada forzosa en Corinto (Nicaragua) el 27 de junio, y, entregado a Dueñas, fue ejecutado en San Salvador el 29 de agosto.

Pero la reacción liberal triunfó en 1871 y el general Santiago González se hizo cargo del Poder (15 de abril). Dueñas halló refugio en la Legación de los Estados Unidos, mas fue entregado por ésta y preso. Sobreseída su causa, salió para el destierro (1872).



La antigua parroquia, después catedral de San Salvador, destruida por el terremoto de 1854 (Doc. A. G. P.)

Predominio liberal (1871-1890). — El general González convocó una Constituyente que dictó el Código fundamental el 16 de octubre de 1871. En éste se restablecía la alternación bienal en la presidencia, pero, al año siguiente, otra Constitución dobló el tiempo fijado y González quedó electo hasta 1876. Durante este mandato se estableció la *Academia Salvadoreña de la Lengua*, correspondiente de la Española (1873), y se fundaron en Santa Ana y San Miguel, respectivamente, las Universidades de *Occidente y Oriente* (1874), ambas de corta vida. Finalizado su período, si bien González entregó la primera magistratura a *Andrés Valle*, continuó como vicepresidente (1° de febrero de 1876), entró en conflicto con el dictador liberal de Guatemala, general *Justo Rufino Barrios*, y surgió la guerra. González se puso al frente de las tropas, pero el éxito no le acompañó y se vio forzado a aceptar la reunión de una Junta en Santa Ana para designar un nuevo presidente.

El favorecido fue *Rafael Zaldívar* (1834-1903), que gobernó con carácter provisorio primero y como propietario a partir del 1° de febrero de 1880. El 16 de ese mes se promulgó una nueva Constitución, y otra —que permitió a Zaldívar alargar su mandato— el 4 de diciembre de 1883. Zaldívar asoció El Salvador a la *Reforma* triunfante en Guatemala y Honduras. Seguro el presidente guatemalteco de la cooperación de Zaldívar y la del general *Luis Bográn*, que estaba al frente de los destinos de Honduras, decretó la unión de Centroamérica y asumió el mando militar del Istmo. Sólo Bográn respondió al llamamiento, y la guerra estalló una vez más. Barrios se puso al frente de las tropas que invadieron El Salvador, pero sucumbió en la acción de *Chalchuapa* (2 de abril de 1885), y quedó restablecida la situación. Pese a ello, y al carácter progresista del gobierno de Zaldívar, la continuidad de su mandato provocó el alzamiento que proclamó presidente al general *Francisco Menéndez* (1830-1890), quien entró en San Salvador el 22 de junio.

Convocada una Constituyente, ésta elaboró un Código fundamental que recogía los postulados reformistas del precedente. Pero, al no satisfacer a Menéndez —primordialmente por señalar un período presidencial de tres años—, éste disolvió *manu militari* la Cámara. Otra Constituyente, en 1886, dio un texto constitucional que fue promulgado el 13 de agosto. El primero de marzo de 1887 inició Menéndez su período legal, lleno de eficaces realizaciones, principalmente en el terreno de la cultura popular. Sincero unionista, se preocupó de crear un clima propicio a la restauración de la antigua patria, y con este fin se fundó el diario *La Unión*, dirigido por dos eminentes figuras del Istmo: **Rubén Darío** (1867-1916) y *Santiago I. Barberena* (1851-1916).

Menéndez convocó una Dieta centroamericana que, presidida por *Manuel Delgado* (1853-1923), subscribió un pacto provisional de unión, el cual tenía que entrar en vigor el 15 de septiembre de 1890. Sin embargo, una sublevación encabezada por los jefes militares de su mayor confianza —los hermanos *Carlos* y *Antonio Ezeta*— estalló el 22 de junio de dicho año. Menéndez falleció al conocer la traición, y el general Carlos Ezeta se hizo cargo del mando.

La reacción caudillista (1890-1911). — El gobierno de los Ezeta —prácticamente dual— entró en conflicto con Guatemala. Una vez más se produjo el estado de guerra entre ambos países, pero la pericia militar de los generales hermanos permitió eliminar tanto el peligro exterior como el que, simultáneamente, surgió en el interior. En efecto, el general *José María Rivas* se sublevó y, derrotado, fue fusilado. La paz se firmó en Guatemala el 15 de noviembre de 1890.

Contra el impopular régimen de los Ezeta se alzó la audacia de los *Cuarenta y Cuatro*, cuyas huestes, tras larga y cruenta lucha, penetraron en la capital el 10 de junio de 1894 y proclamaron presidente al general *Rafael Antonio Gutiérrez.*

El 20 de junio de 1895 se firmó en *Amapala* un pacto que establecía la *República Mayor de Centro América*, formada por El Salvador, Honduras y Nicaragua. La Constituyente reunida en *Managua* decretó el 27 de agosto de 1898 la Carta fundamental de la República tripartita, denominada *Estados Unidos de Centro América.* El gobierno de Gutiérrez la sancionó el 9 de septiembre, pero el general *Tomás Regalado* —uno de *los 44*— se sublevó y obligó a Gutiérrez a dimitir (13 de noviembre). A poco se invalidó la incorporación de El Salvador a los Estados Unidos de Centro América, que dejaron de existir. Tras un mandato relativamente pacífico, Regalado entregó la presidencia, el primero de marzo de 1903, a *Pedro José Escalón*, si bien conservó preponderante influencia en el Gobierno.

Mas las relaciones con Guatemala sufrieron nuevamente una crisis, que desembocó, en 1906, en la invasión de su territorio por el ejército salvadoreño al mando de Regalado. Éste pereció

el 11 de junio en el combate de *El Entrecijo*, y el conflicto terminó con la paz subscrita en el *Marblehead*, nave de guerra de los Estados Unidos (20 de julio de 1906).

Celebradas elecciones, ocupó el mando el general *Fernando Figueroa*, quien, cumplido su cuatrienio —lo más notable del cual fue la infructuosa invasión de Nicaragua en alianza con Honduras (1907)—, entregó la presidencia, el primero de marzo de 1911, a *Manuel Enrique Araujo*. Por entonces, las diferencias entre conservadores y liberales se habían apaciguado y las relaciones de la Iglesia con el Estado eran mejores, gracias, en gran parte, al espíritu conciliador del prelado que en 1912 fue primer arzobispo de San Salvador, *Antonio Adolfo Pérez y Aguilar* (1839-1926).

La etapa civilista (1911-1930). — Araujo inició su gobierno bajo los mejores auspicios, y un hálito de renovación recorrió el país. Algunos problemas centroamericanos —sobre todo los de Nicaragua— perturbaron el ambiente. Un crimen, fraguado en la sombra, terminó con la vida de Araujo el 9 de febrero de 1913. Le sucedió el primer designado, *Carlos Meléndez*, quien prosiguió en el aspecto internacional la misma política de dignidad. El Salvador demandó a Nicaragua ante la *Corte de Justicia Centroamericana* (establecida en 1908), por la cesión a los Estados Unidos de una base naval en el golfo de Fonseca, sin tener en cuenta sus derechos, y obtuvo una sentencia favorable. Carlos Meléndez transfirió el poder a su hermano *Jorge* e inició así un irritante turno familiar. Jorge tomó posesión el primero de marzo de 1919.

Pero, próximo el primer centenario de la Independencia, el sentimiento unionista cobró nuevo auge en Centroamérica y provocó un auténtico movimiento de masas, ante el cual tuvieron que ceder los Gobiernos, y de ahí la firma del *Pacto de Unión de San José de Costa Rica*, el 19 de enero de 1921. Mas a la Asamblea Constituyente de *Tegucigalpa*, que promulgó la carta fundamental (9 de septiembre), sólo acudieron diputados de Guatemala, El Salvador y Honduras. Por añadiduda, el general *José María Orellana*, a quien un golpe de Estado dio el Poder en Guatemala, entró en conflicto con el *Consejo Federal Provisional*, y la consecuencia fue que aquel Estado se separó de la recién nacida agrupación política (14 de enero de 1922) y ésta se disolvió. Jorge Meléndez, al término de su mandato, entregó la presidencia a *Alfonso Quiñónez*, no sin tener que emplear todos los medios represivos a su alcance frente al candidato de oposición *Miguel Tomás Molina* (n. en 1862).

El primero de marzo de 1927 recibió las insignias del mando *Pío Romero Bosque*, quien tuvo el acierto de llamar a la secretaría de Relaciones Exteriores a **José Gustavo Guerrero** (1876-1958) y de apoyar su decidida acción contra el intervencionismo de los Estados Unidos en Nicaragua —donde el general *César Augusto Sandino* mantenía una lucha tan heroica como desigual—, que culminó en la brillante actuación del insigne jurista salvadoreño en la *VI Conferencia Panamericana* (La Habana, 1928).

Triunfo y caída del laborismo (1930-1931). — El presidente Romero Bosque se propuso y consiguió que la campaña electoral de 1930 se realizara bajo el signo de la libertad. En un clima de entusiasmo popular ganó la presidencia *Arturo Araujo*, fundador del *Partido Laborista*. El general *Maximiliano Hernández Martínez* (n. en 1882), propuesto para la primera magistratura por el *Partido del Proletariado Salvadoreño*, pactó a tiempo con Araujo y se conformó con la vicepresidencia. Araujo tomó posesión de la jefatura del Estado el primero de marzo de 1931 y nombró a Hernández Martínez ministro de la Guerra. Bastaron nueve meses, sin embargo, para defraudar las esperanzas puestas en ese Gobierno, y una sublevación militar obligó a Araujo a abandonar el país. Hernández Martínez, en su calidad de vicepresidente, recibió el Poder de manos del Directorio constituido por los sublevados (4 de diciembre de 1931).

Levantamiento campesino (1932). — El desorden económico, social y administrativo que caracterizó el corto período de Araujo permitió al Partido Comunista organizarse eficazmente. En efecto, este partido se apoderó de la *Federación Regional de Trabajadores*, fundó numerosos sindicatos en el campo y, tras el fracaso laborista, canalizó el descontento de las masas hacia un amplio movimiento subversivo. La rebelión estalló el 22 de enero de 1932, con una violencia inusitada. Millares de labriegos se alzaron en armas y asaltaron haciendas y pueblos. En algunos lugares tuvo la revuelta caracteres de levantamiento indígena, y en todos sobresalió el afán posesor de la tierra. La represión fue rápida y de extrema dureza. El balance de la hecatombe no se conoce con exactitud, pero varios millares de salvadoreños, campesinos en su mayoría, sucumbieron en la lucha o en la represión que la siguió. El principal dirigente, *Agustín Farabundo Martí* —ex lugarteniente del general Sandino—, y dos de sus inmediatos colaboradores, fueron condenados a muerte y ejecutados en San Salvador (31 de enero de 1932).

El régimen de Hernández Martínez (1934-1944). — El aplastamiento de la sublevación campesina colocó al general Hernández Martínez en situación de árbitro de los destinos nacionales. Sin pérdida de tiempo promulgó una amnistía total. Pero como, constitucionalmente, sólo le estaba permitido terminar el período iniciado por Araujo, que finalizaba el primero de marzo de 1935, recurrió a todos los medios para continuar en el Poder. Candidato único, asumió la presidencia en 1935, derogó después la Constitución de 1886, mandó promulgar la de 1939, que le dio el Poder por tercera vez, y, tras otra reforma constitucional, se hizo reelegir en 1944 para el cuarto período, el cual debía terminar en 1949. El fraude constitucional, el monopolio del partido oficial *Pro Patria*, el endurecimiento del aparato represivo y la carencia de libertades públicas pesaron al fin en contra del gobierno de Hernández Martínez. La oposición, primero dispersa, terminó por generalizarse, tanto, que el 2 de abril de 1944 estalló un alzamiento militar y popular. Fue éste rápida y duramente sofocado, pero la semilla no tardó en fructificar: un movimiento cívico sin precedentes en el país paralizó toda la vida nacional y obligó al dictador a dimitir el 9 de mayo, tras lo cual el general *Andrés I. Menéndez* se hizo cargo de la presidencia.

La secuela de la dictadura (1944-1945). — El general Menéndez comprendió que su papel consistía en servir de puente a una situación más estable. Un decreto de los tres poderes constitucionales restableció la vigencia de la Constitución de 1886, y se procedió a su jura en medio del entusiasmo popular (14 de julio de 1944). Mas el 21 de octubre, un grupo de jefes y oficiales del ejército, exigió la dimisión del general Menéndez y se hizo cargo de la presidencia el coronel *Osmín Aguirre Salinas*. Convocadas elecciones, la presión oficial dejó como único candidato al general *Salvador Castaneda Castro* (n. en 1888).

Una transición malograda (1945-1948). — Elegido sin contrincante, Castaneda Castro inauguró su mandato el primero de marzo de 1945, y la Constituyente convocada promulgó un nuevo Código Político (el de 1886, actualizado). Durante ese gobierno, el país reavivó sus contactos internacionales; José Gustavo Guerrero participó como jefe de la delegación salvadoreña en la primera Asamblea de las Naciones Unidas —que le eligió juez de la *Corte Internacional de Justicia* (Londres, 1946) y su primer presidente—, y en 1948 El Salvador se incorporó a la *Organización Internacional del Trabajo* y a la U. N. E. S. C. O.

Sin embargo, en el orden nacional la situación estaba lejos de ser satisfactoria. En efecto, el 13 de diciembre de 1948, Castaneda Castro convocó otra Constituyente con el propósito de alargar por dos años su período legal. La respuesta fue inmediata: una sublevación militar le derribó y encarceló. Un *Consejo de Gobierno Revolucionario*, compuesto por el teniente coronel *Manuel de Jesús Córdova*, los mayores *Oscar Osorio* y *Oscar Bolaños*, *Humberto Costa* y *Reynaldo Galindo Pohl*, tomó el Poder.



Los terremotos han señalado siempre etapas dolorosas en la vida de los países centroamericanos. A la derecha, escena en una calle de San Salvador durante el seísmo de 1854 *(Fot Larousse)*

La nueva vía institucional (1948-1956). — Con el movimiento del 13 de diciembre, el país tuvo la sensación de que había llegado el momento de abrir ancho cauce a sus aspiraciones democráticas. Los elementos responsables del movimiento fundaron el *Partido Revolucionario de Unificación Democrática* (P. R. U. D.), triunfante en la lucha electoral —que ofreció la novedad de los votos secreto y femenino—, y ganó la presidencia el ya teniente coronel Oscar Osorio. Galindo Pohl presidió la Asamblea, y la nueva Carta fundamental, que plasmaba el ideario de la revolución, fue promulgada el 7 de septiembre de 1950. El día 14, Osorio inauguró su mandato de seis años. Éste se

caracterizó por su dinamismo, coincidente con un período de bonanza económica. En el orden de las relaciones ístmicas, hay que señalar la firma de la *Carta de San Salvador* (14 de octubre de 1951), que dio nacimiento, por iniciativa salvadoreña, a la *Organización de los Estados Centro Americanos* (O. D. E. C. A.), cuya residencia se fijó en San Salvador. Las elecciones celebradas al término del período de Osorio dieron el triunfo al candidato del P. R. U. D., teniente coronel *José María Lemus*.

Mandato interrumpido y paréntesis azaroso (1956-1962). — Los años de calma iniciados en 1948 se prolongaron durante el mandato de Lemus, quien atemperó el ritmo de su acción a los postulados del movimiento al cual se hallaba vinculado. Sin embargo, las nuevas circunstancias creadas en el mundo y muy en especial en la zona del Caribe, el desgaste del P. R. U. D. como instrumento gubernamental y el desencadenamiento a última hora de medidas represivas contra los opositores al presidente, minaron rápidamente la posición de éste, por mucho que se reconocieran sus dotes personales y la probidad de su gobierno. El desenlace sobrevino el 26 de octubre de 1960, en que fue depuesto y deportado por elementos del ejército, los cuales obraron con extrema rapidez. En esa fecha se constituyó una *Junta de Gobierno* compuesta por seis personas, tres de ellas militares, que ofreció convocar elecciones y respetar el Código Político de 1950. Esta Junta fue remplazada a los tres meses justos, no sin que ocurrieran algunos disturbios, por un *Directorio Cívico-Militar*, constituido en el cuartel capitalino de San Carlos y formado por tres civiles y dos militares, el cual hizo asimismo promesa de restablecer la normalidad institucional, previa la correspondiente consulta al cuerpo electoral.

Tras sufrir diversas modificaciones en su estructura, tanto aquél como el gabinete, se celebraron en diciembre las previstas elecciones convocadas para una Constituyente. Las ganó el *Partido de Conciliación Nacional*, surgido en torno al teniente coronel *Julio Adalberto Rivera*, ex miembro del Directorio. Los nuevos legisladores, entre otras reformas a la Carta fundamental de 1950, redujeron el mandato presidencial a cinco años y seguidamente nombraron presidente provisorio al doctor *Eusebio Rodolfo Cordón*, quien recibió la investidura el 25 de enero de 1962. Cuatro meses más tarde fue elegido por sufragio directo Julio A. Rivera, quien tomó posesión de la jefatura del Estado. Éste terminó su mandato en 1967 y fue sucedido constitucionalmente por *Fidel Sánchez Hernández*. En 1969 estalló un conflicto armado entre el país y Honduras. El retorno al cauce constitucional cierra el azaroso período abierto en octubre de 1960, y permite augurar el inicio de una etapa de equilibrio político, avance social y progreso económico. En 1972 fue nombrado presidente el coronel *Arturo Armando Molina*.

Rodolfo Barón Castro

BIBLIOGRAFÍA. — Manuel José Arce: *Memoria*. 4ª ed. San Salvador, 1959. — Santiago I. Barberena: *Historia de El Salvador*. 2 vol. San Salvador, 1914-1917. — Rodolfo Barón Castro: *Unión y desunión de Centroamérica*. Madrid, 1935; *La población de El Salvador*. Madrid, 1942; *El centroamericano como sujeto histórico*. Madrid, 1959. — José Antonio Cevallos: *Recuerdos salvadoreños*. 3 vol. San Salvador, 1891-1920. — Pedro Joaquín Chamorro: *Historia de la Federación de la América Central*. Madrid, 1951. — José F. Figeac: *La libertad de imprenta en El Salvador*. San Salvador, 1947. — Ricardo Gallardo: *Las Constituciones de la República federal de Centro América*. 2 vol. Madrid, 1958. — Miguel Ángel Gallardo: *Papeles históricos*. San Salvador, 1954. — Miguel Ángel García: *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador*. 27 vol. San Salvador, 1927-1955. — Francisco Gavidia: *Historia Moderna de El Salvador*. 2ª ed. San Salvador, 1958. — Jorge Lardé y Larín: *Guia histórica de El Salvador*. 2ª ed. San Salvador, 1958. — Francisco J. Monterrey: *Historia de El Salvador*. San Salvador, s. a. — Laudelino Moreno: *Historia de las relaciones interestatales de Centroamérica*. Madrid, s. a. — Francisco Morazán: *Memorias*. Tegucigalpa, 1906. — Alfredo Parada: *Etapas politicas*. San Salvador, 1950. — Joaquín Parada Aparicio: *Discursos médico-históricos salvadoreños*. San Salvador, 1942-1949. — Juan Felipe Toruño: *Desarrollo literario de El Salvador*. San Salvador, 1958. — Manuel Vidal: *Nociones de historia de Centro América*. San Salvador, 1957.

Guatemala

Del régimen colonial al Pacto Federal: El 15 de septiembre de 1821. Primer Gobierno independiente. Unión a México. — *La República Federal de centroamérica:* La Constitución de 1824. Organización de las autoridades federales. Caos en la nueva República. El Ejército Aliado Protector de la Ley. Nuevas autoridades federales. Reelección del general Morazán. Ruptura del Pacto Federal. Vuelta de Morazán a Centroamérica. — **La República de Guatemala:** Rafael Carrera. Nuevas luchas armadas por la Unión. Presidencia vitalicia de Carrera. Muerte de Carrera. Triunfo de la revolución liberal. Reacciones conservadoras. — *La reforma:* La presidencia de Barrios. Gobiernos que prosiguieron la Reforma. — *Guatemala en el siglo XX:* Restablecimiento de la democracia. El régimen de Arbenz. Los presidentes Castillo Armas e Ydigoras Fuentes

Del régimen colonial al Pacto Federal

El 15 de Septiembre de 1821. — La historia de la República de Guatemala se inició el 15 de septiembre de 1821, día en que la Diputación Provincial recibió un comunicado de la Intendencia de Chiapas en el que ésta la informaba que había proclamado la independencia de acuerdo con el *Plan de Iguala*. Ante la importancia de ese comunicado, la Diputación Provincial de Guatemala aconsejó al jefe político de la Capitanía General, *Gabino Gaínza*, que reuniera en el Palacio del Gobierno una Junta. De la reunión de ésta, y después de agria polémica entre los que no creían conveniente proclamar la independencia sin oir a las provincias ni saber el resultado de lo acaecido en México y los que sostenían la necesidad de proclamarla inmediatamente, que triunfaron, surgió el Estado de Guatemala.

El *Acta de 15 de Septiembre* fue redactada por el auditor de Guerra, *José Cecilio del Valle*, bajo la presión de los "concurrentes del pueblo" que llenaban la sala y pidieron a gritos que se prestase juramento para una "independencia absoluta de España, de México y de toda otra nación". Se hizo así, y Gaínza proclamó la libertad de Guatemala.

Primer Gobierno independiente. — La Diputación Provincial, convertida en Junta Provisional Consultiva y asistida por varios represetantes de las demás provincias: *Del Valle* por Honduras, *Miguel Larreynaga* por Nicaragua, *José Antonio Alvarado* por Costa Rica y marqués de Aycinena por Quetzaltenango, se reunió al día siguiente bajo la presidencia de Gaínza.

Las sesiones, primero públicas, fueron después privadas. Gaínza recibió un oficio de Iturbide en que le decía "que Guatemala no debía separarse de México, sino formar con aquel Virreinato un Gran Imperio bajo el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba; que Guatemala todavía se hallaba impotente para gobernarse por sí misma; que unida a México tendría todos los auxilios para su defensa y la fortificación de sus puertos, y que separada sería objeto de la ambición extranjera".

Entre los miembros de la Junta Provisional Consultiva se formaron dos grupos: uno dirigido por el propio Gaínza y el marqués de Aycinena, que defendía la unión al Imperio Mexicano, y otro partidario de que la Asamblea convocada por el Acta de 15 de Septiembre fuera la que resolviera tan espinoso asunto. Por consejo de Aycinena se acordó que fuesen las municipalidades de los demás pueblos las que decidieran, sin tener en cuenta que gran parte de la Intendencia de San Salvador resistía aún con las armas en la mano a la unión y que sólo se habían pronunciado por ella *Chiapas; León* (Nicaragua), que no aceptó el Acta de 15 de Septiembre y se separó de Guatemala "hasta que se aclaren los nublados del día"; *Comayagua* (Honduras), que se unió en noviembre al Plan de Iguala y amenazó a Tegucigalpa, que no lo aceptaba, y *Quetzaltenango*.

Unión a México. — La Junta Provisional Consultiva revisó las actas de las municipalidades de los pueblos sin esperar a que llegaran todas. En la sesión del 5 de enero de 1822, Gaínza, contra la opinión de Del Valle y otros miembros de la Junta, después de haber leído un largo discurso en que pintó a Guatemala con los



Los miembros de la Junta Provisional Consultiva salen del antiguo palacio de los Capitanes Generales. Cuadro de A. Iriarte *(Fot. X.)*

colores más depresivos y sin los elementos necesarios para constituirse en nación soberana, hizo aprobar la incorporación de Guatemala a México bajo el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba.

En el bando que dio a conocer al pueblo esa ilegal resolución se conminó con duras penas a los que intentaran censurarla, de palabra o por escrito. Por otra parte, la Junta Provisional Consultiva decidió disolverse el 21 de febrero del mismo año.

Las tropas mexicanas enviadas por Iturbide al mando del general *Vicente Filísola* entraron en Guatemala el 12 de junio. Meses más tarde, el 9 de febrero de 1823, ocuparon San Salvador, cuando ya el Imperio mexicano se había derrumbado por la proclamación de la República (1° de febrero) en Veracruz.

LA REPÚBLICA FEDERAL DE CENTRO AMÉRICA

La Constitución de 1824. — Al enterarse de lo acaecido en México, Filísola se trasladó de San Salvador a Guatemala y, por decreto de 29 de marzo, convocó la Asamblea que, según el Acta de 15 de Septiembre, debía reunirse en junio de 1823. Reunida la Asamblea en la ciudad de Guatemala el 24 de junio, el primero de julio dictó el decreto de independencia absoluta de las *Provincias Unidas del Centro de América* y, convertida en Asamblea Nacional Constituyente, dotó al país de leyes tendientes a organizar los poderes públicos, creó la bandera y el escudo nacionales y estructuró la Hacienda y el ejército. En diciembre publicó las bases de una Constitución en que adoptaba el gobierno republicano, representativo y federal para los Estados de *Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua* y *Costa Rica;* decretó "que el territorio de la nación era sagrado asilo para todo extranjero"; "que todo hombre era libre en la República"; "que no podía ser esclavo el que llegase a tocar su suelo", y que serían privados del derechos de ciudadanía los que traficasen con la esclavitud. El 22 de noviembre del año siguiente, el Ejecutivo Provisorio promulgó la Constitución de la República.

Por otra parte, se reunieron en cada Estado las respectivas Asambleas Constituyentes: la de El Salvador, el 14 de marzo de 1824; la de Costa Rica, el 6 de mayo; la de Honduras, el 29 de agosto; la de Guatemala, el 15 de septiembre, y la de Nicaragua, en abril de 1825, cuando ya estaba en vigor la Constitución federal.

Organización de las autoridades federales. — Constituida así la República, se procedió a elegir a los que habían de ejercer los poderes constitucionales, y la Asamblea Nacional Legislativa fue instalada en la *Ciudad de Guatemala* el 6 de febrero de 1825, bajo la presidencia de *Mariano Gálvez.*

Dos partidos se disputaron entonces la presidencia de la República: el *Liberal* y el *Conservador,* con el general **Manuel José Arce** y **José Cecilio del Valle** como candidatos. Y como uno ni otro obtuviera la mayoría de votos requerida por la Constitución, la propia Asamblea eligió a Arce.

Éste se distanció pronto del Partido Liberal y se entregó de lleno al Conservador. Semejante actitud dio lugar a una lucha entre ambos partidos, lucha que se agravó por haber disuelto el Congreso, del cual se habían retirado los amigos del presidente para evitar que prosperara una acusación formulada contra él por los liberales. Arce convocó entonces el Senado para el primero de octubre, y como éste no se reuniese, publicó el decreto inconstitucional de 10 del mismo mes que convocaba un Congreso Nacional Extraordinario, "plenamente autorizado por los pueblos para restablecer el orden constitucional y proveer por todos los medios propios de su poder y sabiduría a las necesidades de la República".

Caos en la nueva República. — Un año después desaparecía el Gobierno del Estado de Guatemala, en el cual predominaban los liberales; *Juan Barrundia,* su jefe constitucional, fue encarcelado por orden de Arce el 6 de octubre, y *Cirilo Flores,* el vicejefe, asesinado en Quetzaltenango el 13 del mismo mes. El presidente convocó elecciones y fueron electos *Mariano Aycinena* como jefe y *Manuel Montúfar* como vicejefe, ambos conservadores, que ocuparon sus puestos el primero de marzo de 1827. Entre tanto, en Honduras, el general *Justo Milla* derribaba al jefe liberal *Dionisio Herrera* y reducía a prisión a *Francisco Morazán,* senador de aquel Estado.

Los liberales de Guatemala refugiados en El Salvador indujeron a *Mariano Prado,* jefe del Estado salvadoreño, a ponerse de acuerdo con Honduras, Nicaragua y Costa Rica para restablecer en Guatemala el imperio de la Constitución. Se comenzó por convocar en la villa de *Ahuachapán* el Congreso Federal disuelto en octubre del año anterior, y como acudiesen pocos representantes, Prado envió tropas salvadoreñas a Guatemala para tratar de conseguir el objetivo propuesto. Los salvadoreños fueron derrotados el 23 de marzo de 1827 en *Arrazola* por el propio Arce, que a su vez invadió El Salvador, donde fue rechazado el 18 de mayo (batalla de *Milingo*) en las cercanías de la capital. Ésta no pudo librarse, sin embargo, de ser asediada más tarde por las tropas guatemaltecas.

El Ejército Aliado Protector de la Ley. — El general **Francisco Morazán** (1792-1842), que volvió a Honduras y derrotó a sus adversarios en el *Cerro de la Trinidad* el 10 de noviembre

de 1827, invadió El Salvador por el Oriente para ir a libertar la capital del Estado, sitiada por los guatemaltecos. Después de su importante triunfo en la hacienda de *Gualcho* (6 de julio de 1828) contra las tropas federales, que trataban de impedirle el paso del río Lempa, Morazán las venció de nuevo en la hacienda de *San Antonio* el 9 de octubre y pudo entrar en la capital salvadoreña, que le recibió triunfalmente.

Unidos los Gobiernos de Honduras y El Salvador, se formó el *Ejército Aliado Protector de la Ley*, con el cual Morazán invadió Guatemala para devolver el Poder a las autoridades legítimas del Estado y restablecer el imperio de la Constitución Federal. Logró su objetivo gracias a las acciones de *Las Charcas* y *San Miguelito* (15 de marzo de 1829), que le permitieron el asedio de la ciudad de Guatemala el 13 de abril.

El Congreso Federal, restablecido el 22 de julio, nombró presidente provisorio de Centro América a **José Barrundia** (1784-1854). Su hermano, Juan Barrundia, renunció a la jefatura del Estado de Guatemala por creer que dos hermanos no podían ocupar al mismo tiempo esos dos altos cargos. Para substituirlo fue elegido *Pedro Molina*, y como vicejefe el coronel *Antonio Rivera Cabezas*.

Nuevas autoridades federales. — Para renovar las autoridades superiores de la República se celebraron elecciones. Instaladas la Asamblea y la Corte Suprema de Justicia federales el 27 de marzo de 1830, fueron elegidos presidente de la República el general Morazán —que tomó posesión el 16 de septiembre— y vicepresidente el salvadoreño *Mariano Prado*.

El 24 de agosto de 1831 se encargó de la jefatura del Estado de Guatemala el liberal **Mariano Gálvez** (1794-1865), cuya administración fue sumamente beneficiosa para el país y acrecentó su progreso material e intelectual. Preocupado por la instrucción pública, Gálvez creó la *Academia de Estudios*, que substituyó a la vetusta Universidad de San Carlos, cuyas leyes databan del reinado de Carlos II el Hechizado.

Sin embargo, no dejaron de producirse poderosas reacciones conservadoras contra el nuevo orden liberal. Morazán se vio obligado a combatirlas. Comenzó la lucha contra la insurrección del jefe de El Salvador, *José María Cornejo*, quien, de acuerdo con los conservadores, substrajo al Estado del Pacto Federal. Morazán lo derrotó en los llanos de *Jocoro* el 14 de enero de 1832, tomó San Salvador e hizo prisionero al jefe rebelde.

Días después, el 24 de febrero, el general Manuel José Arce, que había invadido la República por Soconusco, fue derrotado cerca de *Escuintla*. Contra el coronel *Vicente Domínguez*, que se había apoderado del puerto de *Trujillo* en diciembre del año anterior, y el coronel español *Ramón Guzmán*, que había enarbolado la bandera de España en *Omoa*, salieron tropas federales, que los vencieron en *Tercales* (7 de marzo) y *Opoteca* (5 de mayo). Más tarde, el 12 de septiembre, el coronel quetzalteco *Agustín Guzmán* se apoderó de Omoa y así terminó victoriosamente para el Gobierno Federal la triple insurrección conservadora.

Reelección del general Morazán. — Por fallecimiento de José Cecilio del Valle, el general Morazán fue reelegido presidente de Centroamérica y tomó posesión del cargo el 14 de febrero de 1835.

Mariano Gálvez, reelecto jefe del Estado de Guatemala, inauguró su segundo período el 25 de febrero del mismo año. Durante este período se pusieron en vigor el *Código de Livingston* —traducido por Barrundia— y las nuevas leyes de matrimonio civil, divorcio y libertad de testar, con gran oposición del Clero, bajo cuya influencia la raza indígena se alzó en rebelión. Este conflicto se vio agravado por la epidemia de cólera de 1837, calamidad pública explotada contra el Gobierno por los elementos reaccionarios, quienes hicieron creer a los campesinos que los liberales habían envenenado las aguas.

Gálvez convocó entonces la Asamblea del Estado, que le otorgó amplias facultades y derogó las leyes liberales, medidas que fueron públicamente criticadas por Barrundia. En esos momentos apareció al frente de los campesinos insurrectos un joven indígena llamado **Rafael Carrera** (1814-1865) con cuyas atrevidas correrías no pudieron acabar las fuerzas enviadas por Gálvez ni las federales al mando de Morazán. Carrera, auxiliado por el Clero y por el Partido Conservador, tomó la ciudad de Guatemala. Gálvez renunció a la jefatura del Estado y se hizo cargo del mando el vicejefe *Pedro José Valenzuela*. La situación fue salvada por las tropas de la Antigua Guatemala, sublevadas contra Carrera, que ocuparon la ciudad. El jefe rebelde tuvo que firmar un convenio de paz y fue nombrado comandante del distrito de *Mita*. Pero no había de tardar mucho tiempo en intentar nuevamente apoderarse del Poder.

Ruptura del Pacto Federal. — El 2 de febrero de 1838, la municipalidad de Quetzaltenango proclamó un nuevo Estado en la Federación Centroamericana: el de *Los Altos*. *Marcelo Molina* fue su jefe provisorio, y el Congreso Federal, reunido en San Salvador en el mes de junio, reconoció su legitimidad. Carrera se sublevó de nuevo y Valenzuela pidió auxilio a Morazán, que acudió a combatir al rebelde, pero que no pudo vencerle. Esos reveses hicieron que Valenzuela fuese substituido por *Mariano Rivera Paz*, y Carrera fue derrotado en *Villanueva* el 10 de septiembre y obligado a rendirse en diciembre a las tropas quetzaltecas en *El Rinconcito*. Mas como la Asamblea de Guatemala nombrase jefe del Estado al general *Carlos Salazar* —vencedor en Villanueva—, Carrera se sublevó una vez más y ocupó la ciudad de Guatemala el 13 de abril de 1839. Tras reponer a Rivera Paz en el Poder, Carrera marchó contra Los Altos y, una vez tomado Quetzaltenango, en enero de 1840, lo reincorporó al Estado de Guatemala.

Disuelto ya el Gobierno Federal desde febrero del año anterior (1839), Morazán, electo jefe del Estado de El Salvador, y seguro de que el predominio de los conservadores guatemaltecos le impediría la reorganización de la República, resolvió recurrir a la fuerza, invadió Guatemala en marzo de 1840 y tomó su capital el día 18. Pero, sitiado por las tropas de Carrera, que aumentaban sin cesar por la incorporación de indios, mientras que las suyas disminuían por la multiplicación de las deserciones, rompió el sitio en la madrugada del 19, se dirigió a La Antigua y regresó a San Salvador, donde, para evitar otra guerra que quebrantase de nuevo la paz centroamericana, se embarcó, desterrado voluntario, hacia los países del Sur.

Vuelta de Morazán a Centroamérica. — Morazán volvió a Centroamérica en 1841, y en abril de 1842 se dirigió a Costa Rica, donde el ejército lo proclamó jefe provisorio y la Asamblea Constituyente le colmó de honores y le autorizó a reclutar tropas para defender el departamento de Guanacaste, que Nicaragua trataba de conquistar.

Morazán deseaba, sobre todo, la reconstrucción de la República Federal, y para lograr su objetivo intentó formar un ejército poderoso. Este intento provocó la sublevación de las milicias de San José y Alajuela, que lo cercaron (11 a 14 de septiembre) en su cuartel, defendido por cuarenta salvadoreños. Morazán pudo romper el cerco y se dirigió, acompañado de sus amigos los generales *José Miguel Saravia* y *Vicente Villaseñor*, a la ciudad de Cartago, donde los tres fueron hechos prisioneros.

Llevados a San José, el comandante de los sublevados, el portugués *Antonio Pinto*, los condenó a muerte. Saravia se suicidó. Villaseñor, que había sido herido con arma blanca, fue fusilado junto a Morazán en la tarde del 15 de septiembre de 1842, aniversario de la independencia de Centroamérica. "Declaro que no he merecido la muerte —consignó Morazán en su testamento de la misma fecha—, porque no he cometido más crimen que dar libertad a Costa Rica y procurar la paz de la República. De consiguiente, mi muerte es un asesinato, tanto más agravante cuanto no se me ha juzgado ni oído."



El palacio de los Capitanes Generales en su aspecto actual *(Fot. Verger-ADEP)*

La República de Guatemala

Rafael Carrera. — La muerte del general Morazán consolidó al Partido Conservador en Guatemala y los otros Estados, donde ya dominaba por medio de agentes dirigidos por los separatistas *Juan José Aycinena* —que había hecho cuanto era posible para destruir la Federación—, *Manuel Francisco Pavón* y *Luis Batres.*
En 1842, tropas mexicanas ocuparon Soconusco por orden de Santa Anna, y se reunió en Chinandega un *Congreso Unionista* que subscribió el pacto de ese nombre entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, pacto que no fue aceptado por Guatemala ni Costa Rica y que, roto, dio motivo a una guerra cruel —El Salvador y Honduras frente a Nicaragua— y al sangriento sitio y toma de *León*, uno de los episodios más vergonzosos de nuestras incesantes luchas civiles (enero de 1845).
Por renuncia de Rivera Paz en Guatemala, el Consejo Constituyente designó en 1844 jefe del Estado al general Rafael Carrera, quien gobernó despóticamente el país y fundó, por decreto de 21 de marzo de 1847, la *República de Guatemala.* Pero la idea de la Unión Centroamericana persistía, y diferentes sublevaciones trataron de restaurar la Federación y obligaron por último al presidente a renunciar el mando. Carrera se retiró a Chiapas en espera de nuevos acontecimientos que le permitieran volver triunfador al país, lo que no tardó en suceder. Una Asamble Constituyente, reunida en Guatemala, dictó un decreto que fundaba de nuevo la República de Guatemala (14 de septiembre de 1848). Tras la renuncia de Carrera habían subido al Poder, sucesivamente, dos presidentes, que duraron poco. Por último, la Asamblea nombró al general *Mariano Paredes*, y éste permitió el regreso de Carrera a Guatemala (8 de agosto de 1849), con el empleo de Comandante General de las Armas.

Nuevas luchas armadas por la Unión. — Los presidentes de El Salvador y Honduras, *Doroteo Vasconcelos* y *Juan Lindo*, se unieron en un nuevo esfuerzo para restaurar la Unión Centroamericana, y comprendiendo que el Gobierno conservador de Guatemala se opondría a su designio, determinaron declararle la guerra e invadieron el territorio guatemalteco con un numeroso ejército a principios de 1851. Pero Carrera les salió al encuentro y los derrotó el 2 de febrero en la batalla de *La Arada* (Chiquimula). Esta derrota costó el Poder a Vasconcelos, al que substituyó el vicejefe *Francisco Dueñas*, de acuerdo con el Partido Conservador de Guatemala.
El triunfo de La Arada permitió que la Asamblea Constituyente emitiera el 16 de agosto el *Acta Constitutiva de la República* que —tras la dimisión del general Paredes— elevó al general Carrera a la presidencia de la República el 22 de octubre.
Por otra parte, el general *Trinidad Cabañas*, amigo y compañero de armas de Morazán, sucedió a Lindo en la presidencia de Honduras. Esto constituía una amenaza para el Gobierno guatemalteco. Para descartarla, las tropas de Carrera violaron el territorio de aquel país. Como respuesta, el ejército hondureño invadió Guatemala, donde fue derrotado por el general *Vicente Cerna* cerca de *Chiquimulilla* (5 de julio de 1853).

Presidencia vitalicia de Carrera. — No satisfechos los separatistas conservadores con haber destruido la Federación, se propusieron investir a Carrera con todos los atributos reales y lograron que las Municipalidades y las fuerzas vivas de la República aprobaran su propósito. Así, el 21 de octubre de 1853, Carrera fue declarado jefe supremo perpetuo de la Nación, con la facultad legislativa y la de suspender las sesiones de la Cámara por medio de un simple mensaje. El Acta Constitutiva de 1851 tuvo que ser reformada para que tales atribuciones estuviesen dentro de la ley.
Durante los años siguientes, Nicaragua fue desgarrada por una desastrosa guerra civil entre conservadores y liberales, guerra que trajo como consecuencia la intervención de elementos extranjeros al mando de *William Walker*, famoso filibustero norteamericano. Walker se apoderó de la presidencia de Nicaragua y ambicionaba erigirse en dueño de los destinos de Centroamérica. Los Gobiernos de los países amenazados se hicieron solidarios en la lucha contra el filibustero, y lograron vencerle en *Rivas* (Nicaragua), en 1857. Walker preparó en 1860 otra expedición conquistadora, pero, apresado, fue pasado por las armas en *Trujillo* (Honduras).
Aún tuvo tiempo Carrera para hacer que se frustrara otro proyecto de Federación durante el gobierno en El Salvador del general *Gerardo Barrios*, que había militado a las órdenes de Morazán. Los conservadores guatemaltecos hicieron que Carrera declarara la guerra a El Salvador, cuyo ejército rechazó a los guatemaltecos, que habían sitiado *Coatepeque* (febrero de 1863). Pero, en una nueva campaña, Carrera tomó *Santa Ana* (4 de julio) y sitió San Salvador hasta el 26 de octubre, en que Barrios, vencido, embarcó en La Unión con destino a Panamá.

Muerte de Carrera. — En pago a los servicios que les había prestado *Frederic Chatfield*, encargado de Negocios de la Gran Bretaña en Centroamérica, los conservadores guatemaltecos consintieron en acceder a las injustas e ilegales pretensiones inglesas sobre Belice. Así se explican las facilidades que dio Carrera al enviado plenipotenciario británico, *Charles Lenox Wyke*, para firmar el Tratado del 30 de abril de 1859 que fijó los límites de esa supuesta colonia británica tal como existía antes del primero de enero de 1850, despojo territorial que no ha sido ni será jamás aceptado por Guatemala.
El presidente vitalicio de Guatemala murió el 14 de abril de 1865 en la capital de la República y le sucedió, el 3 de mayo, el mariscal Vicente Cerna, miembro también del Partido Conservador. El nuevo presidente, al hacerse cargo del Poder, anunció que no cambiaría en nada las normas de gobierno establecidas por su predecesor, y a tal efecto conservó en sus puestos a los mismos ministros. El pueblo guatemalteco desaprobó el primer período cuatrienal de Cerna, y el descontento aumentó cuando éste fue electo el 17 de enero de 1869.

Triunfo de la revolución liberal. — Contra Cerna se levantó en mayo el mariscal *Serapio Cruz*, y a poco el general *Rufino Barrios* invadió el territorio desde su hacienda *El Malacate;* ambos unieron sus contingentes en diciembre, pero el intento de derrocar a Cerna fracasó. Poco tiempo después, Cruz se puso de nuevo al frente de una sublevación y llegó hasta el pueblo de *Palencia*, cercano a la capital, pero fue derrotado por las tropas de *Antonino Solares*, hecho prisionero y muerto violentamente. Tras esta victoria gubernamental fueron perseguidos los diputados liberales y desterrado, entre otros, el general *Miguel García Granados*, quien, en unión de Barrios, preparó en México el movimiento revolucionario de 1871. Ambos generales invadieron Guatemala y derrotaron a las tropas del Gobierno el 3 de abril en *Tacaná* y luego en *Retalhuleu* y en *Laguna Seca.*
García Granados expuso en un manifiesto (8 de mayo de 1871) los propósitos de la revolución, y, ocupada la villa de *Patzicia*, el ejército revolucionario le nombró presidente provisorio. Cerna, al frente de sus tropas, ocupó *Totonicapán*, donde fue vencido por los revolucionarios en las acciones de *Coxón* y *Tierra Blanca* (22 y 23 de junio). Cuando Cerna se dirigía a la capital de Guatemala para defenderla, las tropas de Granados y Barrios le derrotaron en las alturas de *San Lucas*, batalla decisiva en la que fue completamente vencido el Partido Conservador. Los revolucionarios entraron victoriosos el día 30 en la capital de Guatemala, que los recibió en medio del entusiasmo popular.

Reacciones conservadoras. — Pronto estallaron contra el triunfante Gobierno liberal movimientos reaccionarios, como el de septiembre de 1871, con motivo de la concentración en la capital de los jesuitas que residían en Quetzaltenango, que fue sofocado por el general Barrios en las acciones de *Cerro Gordo* y *Santa Rosa*, el 23 y 24 del mismo mes. Los derrotados se refugiaron en Honduras, y García Granados, de acuerdo con el presidente de El Salvador, declaró la guerra a aquel país, que ayudaba abiertamente a los conservadores.
El general Barrios, nombrado presidente interino, dictó varios decretos tendientes a suprimir los focos de la reacción: expulsión de la Compañía de Jesús, de las órdenes religiosas de varones y del arzobispo de Guatemala, *Bernardo Piñol y Aycinena.* Poco después, el 26 de julio de 1872, el general García Granados vencía en Honduras al presidente *José María Medina.*
En 1873, los conservadores derrotados en Honduras y refugiados en Costa Rica, donde los favorecía el presidente *Tomás Guardia*, se alzaron de nuevo en rebelión. Al mando de *Enrique Palacios* embarcaron en el *General Sherman* en Limón con rumbo a las costas del norte de Honduras y Guatemala, donde las fuerzas guatemaltecas y hondureñas los derrotaron en mayo.
Poco antes, en marzo, el general García Granados había convocado elecciones para la votación de su sucesor. Fue elegido el general Barrios, que tomó posesión de su cargo el 4 de julio.

LA REFORMA

La presidencia de Barrios. — Durante su beneficiosa administración, Barrios dotó a Guatemala de carreteras, líneas telegráficas, servicios modernos de correo, ferrocarriles y otros servicios que elevaron y mejoraron la vida y la prosperidad del país.
Nuevas disensiones diplomáticas trajeron como consecuencia la ruptura de relaciones con El Salvador y el estallido de un conflicto armado (1876). Derrotadas las tropas salvadoreñas en las batallas de *El Platanar* y *Pasaquina*, el Gobierno de El Sal-

vador solicitó un armisticio y la reunión de una Junta de Notables en Santa Ana para que designase futuro presidente, cargo que recayó en *Rafael Zaldívar*. En agosto subió al Poder en Honduras *Marco Aurelio Soto*, que, como Zaldívar, se comprometió con Barrios a favorecer la Unión Centroamericana.

Reunida a instancias de Barrios, una Asamblea Constituyente redactó una Carta Fundamental inspirada en los principios liberales y progresistas sustentados por el Gobierno. La nueva Constitución fue promulgada el 11 de diciembre de 1879 y estuvo en vigor, con algunas reformas, durante sesenta y cinco años.

Como la cuestión de límites territoriales con México perjudicaba notablemente a Guatemala, Barrios intervino directamente en su arreglo y firmó un Tratado con el país vecino (27 de septiembre de 1882).

Para favorecer el restablecimiento de la Unión de Centroamérica, Barrios dirigió una histórica *Carta Abierta* a los amigos que le pedían su pronta realización, y promulgó el decreto de 28 de febrero de 1885 en virtud del cual asumía el cargo de jefe militar de Centroamérica hasta que se reunieran sus Estados en una sola nación y bajo una sola bandera. Este decreto fue aceptado por Honduras, pero rechazado por los Gobiernos de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. Ante esta negativa, Barrios movilizó sus tropas y pasó la frontera salvadoreña. Tras algunos éxitos militares, el caudillo unionista murió gloriosamente en la batalla de *Chalchuapa*, el 2 de abril, y los combates cesaron.

Gobiernos que prosiguieron la Reforma. — Después de la muerte de Barrios ocupó la presidencia de Guatemala en 1886 el general *Manuel Lisandro Barillas*, que gobernó el país hasta marzo de 1892 y sostuvo otra guerra con El Salvador por no haber reconocido a *Carlos Ezeta*. Éste había usurpado el Poder salvadoreño dos años antes e impedido la Unión Centroamericana, ya aceptada por las demás secciones de la antigua patria.

Sucedió a Barillas *José María Reyna Barrios*, que gobernó hasta el 8 de febrero de 1898, fecha en que fue asesinado. Durante su mandato, Reyna sofocó una revolución que había estallado en 1897, cuando el presidente se declaró dictador y una nueva Asamblea prorrogó ilegalmente su período por cuatro años.

Tras el asesinato de Reyna Barrios subió al Poder *Manuel Estrada Cabrera*, cuyo gobierno duró, por repetidas reelecciones, hasta el 8 de abril de 1920. La vida de este presidente corrió peligro en varios atentados y en las guerras que sostuvo contra El Salvador y Nicaragua (1906).

Esos conflictos provocaron la reunión de un Congreso Centroamericano en Washington (20 de diciembre de 1907), que subscribió un Tratado de paz y amistad entre las cinco Repúblicas, además de las convenciones para establecer la *Corte de Justicia Centroamericana*, que se instaló en *Cartago* (Costa Rica), y la *Oficina Internacional Centroamericana* con residencia en Guatemala, institución cuyo cometido era preparar la restauración de la antigua República.



El Palacio Nacional en la capital de Guatemala *(Fot. A. Robillard)*

GUATEMALA EN EL SIGLO XX

Restablecimiento de la democracia. — *Carlos Herrera*, que sucedió a Estrada Cabrera, gobernó con arreglo a las formas democráticas más puras. La ambición del Partido Conservador, al que Herrera se había entregado, dio lugar a que los liberales provocaran su caída (5 de diciembre de 1921) y subiera al Poder el general *José María Orellana*, durante cuyo mandato, iniciado el 15 de marzo de 1922, se coordinó el sistema monetario del país.

Fallecido Orellana antes de terminar su período (26 de septiembre de 1926), le sucedió el primer designado, general *Lázaro Chacón*, quien, electo presidente constitucional al año siguiente, no terminó su mandato por enfermedad (1930). Fue substituido por *Baudilio Palma*, al que derribó un movimiento militar el 17 de diciembre del mismo año. El jefe de este movimiento, general *Manuel Orellana*, entregó el mando al segundo designado, *José María Reina Andrade*, quien a su vez lo cedió el 14 de febrero de 1931 al general *Jorge Ubico*. La administración del general Ubico fue beneficiosa para el país, sobre todo en materia de Hacienda. No obstante, Ubico fue víctima de dos atentados, uno en 1935, otro en 1944. Tras éste renunció al cargo, después de trece años de gobierno. *Federico Ponce*, presidente interino, fue a su vez derrocado el 22 de octubre de ese año.

El régimen de Arbenz. — El movimiento revolucionario triunfante, encabezado por el triunvirato formado por los militares *Francisco Javier Arana* y *Jacobo Arbenz* y el civil *Jorge Toriello*, patrocinó la candidatura de *Juan José Arévalo* para el período de seis años comprendido, según la nueva Constitución, entre el 15 de marzo de 1945 e igual fecha de 1951.

La muerte de Arana, asesinado en julio de 1948, facilitó que en 1951, al terminar su mandato Arévalo, fuese elegido presidente Jacobo Arbenz. Las medidas de su Gobierno y la posición de su ministro de Relaciones Exteriores, *Guillermo Toriello*, fueron muy discutidas, sobre todo en la Conferencia de Ministros Americanos reunida en Caracas en 1954.

Los presidentes Castillo Armas e Ydígoras Fuentes. — El gobierno socializante de Arbenz fue derrocado por un movimiento dirigido por el teniente coronel *Carlos Castillo Armas*, quien entró triunfante en la ciudad de Guatemala el 26 de julio de 1954, en medio del entusiasmo del pueblo. Castillo Armas, reconocido como presidente para un período constitucional, fue asesinado el 26 de julio de 1957, en la propia Casa Presidencial. Se hicieron sucesivamente cargo del Poder el primero y segundo designados. Éste, coronel *Guillermo Flores Avendaño*, respetó la libre elección que elevó a la presidencia de la República al general *Miguel Ydígoras Fuentes*, quien inauguró su gobierno el 15 de marzo de 1958 y fue derrocado, pocos días antes de finalizar su mandato (1963), por un golpe de Estado de las fuerzas militares. Una Junta Militar presidida por *Enrique Peralta* ejerce el Poder hasta la convocatoria de elecciones en 1966. El 6 de marzo de este año ningún candidato obtiene la mayoría requerida, y así el Congreso eligió finalmente al licenciado *Julio César Méndez Montenegro*, quien se posesionó de la presidencia el 1º de julio. En 1970 fue elegido presidente *Carlos Arana Osorio*.

J. Antonio VILLACORTA C.

BIBLIOGRAFÍA. — Alejandro MARURE: *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centroamérica desde 1811 a 1834*. Guatemala, 1837-1857. París, 1913. — Lorenzo MONTÚFAR: *Reseña Histórica de Centroamérica*. 7 vol. Guatemala, 1878-1888. — Hubert HOWE BANCROFT: *History of Central America*. Vol. III 1801-1882. San Francisco, 1884. — J. Antonio VILLACORTA C.: *Historia de la República de Guatemala*. Guatemala, 1960.

Honduras

De la Colonia a la Federación

Honduras en la Capitanía General de Guatemala. — Al consumarse la conquista de su territorio, debida especialmente a los capitanes *Pedro de Alvarado*, *Francisco de Montejo* y *Alonso de Cáceres*, la provincia de Honduras entró a formar parte de la Capitanía General de Centroamérica o Guatemala.

Pronto cobraron fama las minas hondureñas de oro y plata,

cuya explotación, aunque se utilizaban medios primitivos, contribuyó notablemente a la prosperidad de la Colonia. Los cultivos de añil, cacao y granos de primera necesidad, y la explotación de algunas raíces, gomas y resinas, daban otras rentas a la provincia, pero el Gobierno español no trató de hacerla adelantar, de modo que, al proclamarse la Independencia, no había en Honduras ni Universidad ni imprenta.

Durante el período colonial, las poblaciones más importantes fueron *Comayagua*, capital de la provincia; *Tegucigalpa*, rico centro minero; *Gracias*, fundada en 1536 por el capitán *Gonzalo de Alvarado* y situada en las proximidades de valiosas minas de oro y plata, y *Choluteca*, famosa por la feracidad de sus tierras.

Albores de la Independencia. — Con el siglo XIX entraron en las provincias de Centroamérica los deseos de independencia y autogobierno. En 1811 se produjo el primer grito de libertad en la ciudad de *San Salvador;* a finales del mismo año ocurrieron disturbios en las ciudades nicaragüenses de *León* y *Granada;* en 1813 fracasó la conspiración de *Belén*, en Guatemala, y en 1814 los habitantes de San Salvador volvieron a mostrar, revolucionariamente, su deseo de libertarse de los españoles.

En Tegucigalpa se produjo un movimiento hostil contra las autoridades el primero de enero de 1812, motivado por el disgusto de los hondureños ante el propósito de imponerles a perpetuidad alcaldes de origen español. En los años posteriores, muchos patriotas fueron encarcelados y se vigiló minuciosamente la entrada de libros propagadores de ideas revolucionarias. Sin embargo, estos libros, procedentes de Belice, llegaban a manos de los principales dirigentes, entre los cuales figuraba, en sitio destacado, *Dionisio de Herrera.*

LA INDEPENDENCIA

Separación de España. — El 15 de septiembre de 1821, como consecuencia de haber logrado México su emancipación mediante el *Plan de Iguala* o de las *Tres Garantías*, ideado por el general Agustín Iturbide, las provincias de la Capitanía General de Centroamérica —*Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua* y *Costa Rica*— proclamaron pacíficamente su independencia de España y determinaron reunir un Congreso General o Constituyente para adoptar la Ley Fundamental y la forma de gobierno que tuvieran por conveniente (primero de marzo de 1822).

El hondureño **José Cecilio del Valle** (1780-1834) había propuesto, antes de que se proclamara la emancipación, que se consultara a los Ayuntamientos, pero en medio de los discursos enardecidos de los patriotas y las manifestaciones en pro de la independencia de los sectores populares, el capitán general *Gabino Gainza* y los notables reunidos en el palacio de la Capitanía dispusieron hacer la proclamación y encomendaron la redacción del Acta al citado José Cecilio del Valle, conocido también en la historia del Istmo con el epíteto de *El Sabio.*

Lo que había previsto Del Valle, al hacer su proposición, no tardó, desgraciadamente, en manifestarse: los pueblos no estaban de acuerdo en cuanto a la forma de la independencia. Unos dispusieron jurarla manteniéndose unidos a Guatemala; otros determinaron proclamarla con la condición de que las provincias se unieran a México, donde se establecería la *Monarquía americana*, bajo Fernando VII, uno de sus hijos o algún príncipe europeo; otros, eran en fin, partidarios de declarar la independencia absoluta y mantenerse a la expectativa sin participar en ningún movimiento promovido por los demás.

La independencia de Honduras. — El 28 de septiembre de 1821 fue jurada la independencia en las dos ciudades más importantes de Honduras: Comayagua y Tegucigalpa; la primera, capital de la Provincia, y ambas, capitales de las alcaldías mayores respectivas.

Tegucigalpa, en la que predominaban los criollos, mineros y comerciantes, casi todos de ideas liberales, resolvió jurar la independencia y mantenerla hasta con sacrificio de vidas, y considerarse unida a Guatemala. En Comayagua, donde había algunos grupos de peninsulares, de elementos pertenecientes a la burocracia colonial y de hacendados y terratenientes, la independencia se proclamó con condición de que la provincia se uniera a México.

Esa disparidad en la formulación de la independencia provocó entre las dos ciudades conflictos que estuvieron a punto de ser causa de la primera guerra civil.

Anexión a México. — Por presión del general Agustín Iturbide, y con el apoyo de los grupos burocráticos y nobiliarios de Guatemala, Comayagua y León, el 5 de enero de 1822 se decretó la anexión de las provincias centroamericanas a México, gobernado en ese momento por una Junta de Regencia que presidía el propio Iturbide.

No todos los Ayuntamientos se manifestaron en favor de esa unión. Pero los peninsulares de Guatemala, deseosos de tener Corte palaciega en América, arreglaron las cosas de modo que fue llevada a cabo, a pesar de las protestas de José Cecilio del Valle y *Antonio Rivera Cabezas*, quienes probaron que 67 Municipalidades no habían expresado su opinión.

La anexión a México promovió el primer conflicto entre Guatemala y San Salvador (1822), la entrada en territorio centroamericano de fuerzas mexicanas de ocupación y la pérdida de la provincia de Chiapas. Centro América sólo formó parte de México durante dieciocho meses, porque Iturbide, que primero se hizo elegir emperador constitucional y más tarde se impuso como soberano absoluto, fue derrocado conforme al *Plan de Casa Mata* (1823). Poco antes, había disuelto el Congreso y arrestado a varios diputados, entre ellos a José Cecilio del Valle.

Asamblea Nacional Constituyente. — Al tener noticia de la difícil situación de Iturbide en México, el general *Vicente Filísola*, jefe de las fuerzas mexicanas que ocupaban Guatemala y substituto en el mando del brigadier Gabino Gaínza, dispuso reunir en Guatemala el Congreso General que el Acta de Independencia de 1821 había convocado para el primero de marzo de 1822.

El Congreso, llamado *Asamblea Nacional Constituyente*, se reunió e instaló en Guatemala el 24 de junio de 1823, sólo con 41 representantes; el resto resolvió no concurrir mientras Filísola y su ejército no se hubieran retirado a México. Presidió la Asamblea el salvadoreño *José Matías Delgado* y tomaron parte en ella los hombres más prominentes del país.

El primero de julio de 1823, la Asamblea aprobó un Acta, redactada por el diputado *José Francisco Córdova*, en la que se establecía que las provincias quedaban libres de España, México y cualquiera otra potencia del Antiguo o del Nuevo Mundo, que entraban en ejercicio de su plena soberanía y que se llamarían *Provincias Unidas del Centro de América.*

El 27 de diciembre se aprobaron las bases de la Constitución por las cuales se adoptó la forma de gobierno *popular, representativo* y *federal* y entraron en la nueva entidad las antiguas provincias de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Se dispuso que Chiapas podría entrar a formar parte del nuevo Estado cuando le pareciera conveniente.

El Ejecutivo Federal lo ejercería un presidente, y en su defecto un vicepresidente, por un período de cuatro años. El Poder Legislativo residiría en un Congreso Federal, integrado por diputados electos, uno por cada treinta mil habitantes, y un Senado, constituido por dos representantes de cada una de las provincias que ahora asumían la categoría de Estados. Por su parte, el Poder Judicial estaría a cargo de una Corte Suprema de Justicia formada por cinco o siete magistrados.

Los Estados tendrían jefe y vicejefe con duración de cuatro años; un Congreso Legislativo integrado por representantes de elección popular, en número fijado por las respectivas Constituciones; un Consejo Representativo o Senado, con un representante por cada Departamento, y una Corte de Justicia formada por un presidente, dos ministros o magistrados y un fiscal.

Aprobadas sus bases, la primera Constitución Federal fue promulgada el 22 de noviembre de 1824.

Primer Ejecutivo Federal. — El 6 de febrero de 1825 se reunió en Guatemala la primera Asamblea Nacional Legislativa, que hizo el escrutinio de la elección del primer presidente y el primer vicepresidente de la *Federación de Centro América.*

Dos candidaturas se habían presentado: la de José Cecilio del Valle, redactor del Acta de Independencia, por el Partido Conservador, y la del general **Manuel José Arce** (1787-1847), prócer de la Independencia, por el Partido Liberal. El Congreso, dominado por los liberales, no reconoció la mayoría obtenida por José Cecilio del Valle y efectuó en su seno la elección. Resultó electo presidente el general Arce y vicepresidente Del Valle. Como éste no aceptara la vicepresidencia, fue elegido para ejercerla el conservador *Mariano Beltranena.*

Organización del Estado de Honduras. — De conformidad con las bases de la Constitución Federal, se reunió en *Cedros* la primera Asamblea Constituyente del Estado de Honduras el 29 de agosto de 1824.

Se resolvió entonces que la Asamblea celebraría sus sesiones un año en Tegucigalpa y otro en Comayagua. Tocó a Tegucigalpa, en sorteo, ser la ciudad en que se inaugurarían, y en ella fueron elegidos jefe y vicejefe del Estado *Dionisio Herrera* y *Justo Milla*, respectivamente.

La Asamblea, que poco más tarde, en desacuerdo con Herrera, dispuso trasladarse a Comayagua, estableció el escudo de armas de la nación; dividió el país en siete departamentos —*Tegucigalpa, Comayagua, Choluteca, Gracias, Santa Bárbara, Yoro* y *Olancho*—; determinó la elección de presidente de la Corte Superior de Justicia; nombró a los demás magistrados, el fiscal y los suplentes del mismo Tribunal; dictó el Presupuesto General de Gastos; ordenó se eligieran diputados para la primera Asamblea Ordinaria; estableció un Consejo Representativo —especie de Senado— y, el 11 de diciembre de 1825, promulgó la primera Constitución Política.

Honduras en la Federación. — El general Manuel José Arce, elegido presidente de Centroamérica por los liberales, no tardó en descontentar a éstos, por ser visible que se inclinaba hacia los conservadores.

La disputa entre ambos grupos políticos tuvo consecuencias trágicas: Arce encarceló al jefe del Estado de Guatemala, *Juan Barrundia*, y el vicejefe, *Cirilo Flores*, que salió de la capital junto con los diputados del Estado, fue asesinado en Quezaltenango por turbas azuzadas por elementos clericales.

Los conservadores, unidos con el Clero, hacían desde 1826 una campaña sorda contra el jefe del Estado, Dionisio Herrera, a quien acusaban de hereje y francmasón.

A principios de 1827, el vicejefe de El Salvador, *Mariano Prado*, que gobernaba por licencia del titular *Juan Vicente Villacorta*, decidió invadir Guatemala como protesta por la deposición del jefe de aquel Estado y el asesinato de Flores, con lo cual se inició una larga guerra civil.

Los salvadoreños fueron derrotados en *Arrazola* por las fuerzas del presidente Arce, que luego invadió El Salvador, donde fue al fin derrotado en *Milingo*. Al mismo tiempo, el Ejecutivo Federal dispuso atacar al jefe del Estado de Honduras, Dionisio Herrera, muy combatido ya por sus ideas liberales, hasta el punto de intentar darle muerte.

Arce mandó contra Herrera al coronel Justo Milla, quien poco antes había renunciado al cargo de vicejefe del Estado de Honduras. Milla sitió la ciudad de Comayagua, la tomó después de un mes de combate, capturó a Herrera, lo mandó preso a Guatemala e hizo elegir jefe del Estado a *José Jerónimo Zelaya* y vicejefe a *Miguel Eusebio Bustamante*.

Algunos de los vencidos, entre ellos **Francisco Morazán** (1792-1842), emigraron a El Salvador y Nicaragua. Ésta puso a disposición de Morazán algunos hombres, y con ellos y un contingente de hondureños obtuvo el triunfo de *La Trinidad* (1827). Milla tuvo que huir a Guatemala, y el Gobierno de Honduras contó de nuevo con elementos liberales. El general Morazán se hizo cargo de la jefatura del Estado, reunió fuerzas para defenderse de un probable ataque de Guatemala, y acudió en auxilio de San Salvador, sitiado por fuerzas federales.

Después del combate de *Gualcho* (1828), Morazán, que logró la rendición de la mayoría de los federales, y que el sitio de San Salvador fuera levantado, organizó el llamado *Ejército Aliado Protector de la Ley*, avanzó hacia Guatemala, tomó la capital (13 de abril de 1829) y depuso a las autoridades federales guatemaltecas.

Se hizo cargo interinamente del gobierno federal José Francisco Barrundia, y Morazán regresó a Honduras para asumir la jefatura de este Estado. Por votación casi unánime fue elegido en 1830 presidente de Centroamérica y recibió el mando el 16 de septiembre.

Bajo el régimen de la Constitución de 1825 ejercieron la jefatura del Estado de Honduras, unos por un período completo, otros interinamente: *Diego Vigil, Juan Ángel Arias, José Santos del Valle, José Antonio Márquez, Francisco Milla, Joaquín Rivera, Francisco Ferrera, José María Martínez, Justo José Herrera, Lino Matute* y *Juan Francisco Molina*. A éste correspondió poner el *Ejecútese* en la Constitución Política de 11 de enero de 1839. Se establecía en ésta que Honduras sería uno de los Estados federados de Centroamérica cuando se acordara con los demás el pacto que los debía unir.

Centroamérica no pudo gobernarse con un sistema complicado como el federal, máxime cuando, por un lado, eran escasas sus vías de comunicación y, por otro, existían rivalidades tan agudas, no sólo de unos Estados con otros, sino también entre las principales ciudades de cada Estado.

Morazán gobernó como presidente federal de 1830 a 1834 y tuvo que hacer frente, en 1832, a movimentos sediciosos, apoyados por los conservadores de Guatemala, El Salvador y Honduras. Algunos rebeldes defendieron en esta ocasión hasta el retorno al coloniaje. Morazán logró vencer a sus adversarios, aunque con grandes sacrificios.

Al terminar Morazán su período de presidente de la Federación, en 1834, se celebraron nuevas elecciones y las ganó José Cecilio del Valle, pero éste murió cuando apenas tenía noticias de su triunfo. Morazán fue reelegido, y por razones de seguridad decidió trasladar la capital de la República a San Salvador.

El 30 de mayo de 1838, el Congreso Federal, reunido en San Salvador, promulgó un decreto declarando que "eran libres los Estados que componían la República de Centroamérica para constituirse del modo que tuvieran por conveniente". El 26 de octubre de ese año, la Asamblea Constituyente Hondureña decretó que el Estado de Honduras era libre, soberano e independiente, y el 5 de noviembre siguiente manifestó por decreto "que el Estado libre y soberano de Honduras es independiente del antiguo Gobierno federal, del de los demás Estados y de otro gobierno o potencia extranjera".

La República Unitaria

Dos períodos. — La historia de la República Unitaria hondureña puede dividirse en dos períodos perfectamente caracterizados: el *preliberal*, durante el cual dominó la influencia conservadora procedente de las dictaduras guatemaltecas, y el *liberal*, iniciado bajo la influencia de la revolución de 1871, que dirigieron los guatemaltecos *Miguel García Granados* y *Justo Rufino Barrios* y que logró su culminación en Honduras durante el gobierno de *Policarpo Bonilla* (1894-1899).

Período preliberal. — El período preliberal se inició con la vigencia de la segunda Constitución Política de 11 de enero de 1839 y continuó con las jefaturas interinas de *Felipe Neri Medina, Juan José Alvarado, José María Guerrero, José María Bustillo* y *Francisco Zelaya y Ayes*, y las presidencias del general *Francisco Ferrera* (1840-1844), *Coronado Chávez* (1845-1847), *Juan Lindo* (1847-1852), generales *Trinidad Cabañas* (1852-1855) y *Santos Guardiola* (1856-1862), *Victoriano Castellanos* y *Francisco Montes* (interinos), general *José María Medina* (1863-1872), *Céleo Arias* (1872-1873), general *Ponciano Leiva* (1873-1876) y varias presidencias interinas.

Durante este período, comprendido entre los años de 1839 y 1876, se promulgaron las Constituciones Políticas del 4 de febrero de 1848, 28 de septiembre de 1865 y 23 de diciembre de 1873, que no entró en vigor por un cambio súbito de gobierno, y Honduras vivió bajo la influencia directa de los gobiernos de Guatemala y El Salvador, ejercidos, generalmente, por elementos conservadores, quienes hacían cambiar las autoridades hondureñas en cuanto éstas dejaban de obedecer a sus personales caprichos.

A pesar de ello, surgieron gobernantes progresistas y de ideas avanzadas, tales como *Juan Lindo*, durante cuyo gobierno se estableció la Universidad de Honduras, en 1847; los generales *José Trinidad Cabañas* y *José María Medina*, empeñados en la construcción de un ferrocarril interoceánico, para la que Medina contrató un empréstito con Gran Bretaña; el general *Santos Guardiola*, que, aparte de ser el primero en reconocer la libertad de cultos en un sector de la República, luchó contra los filibusteros invasores de Nicaragua, condenó a muerte a su jefe, *William Walker*, y logró la devolución de las islas de la Bahía y la Mosquitia al territorio hondureño mediante el *Tratado Lennox Wyke-Cruz*, celebrado con Gran Bretaña (1859); *Céleo Arias*, fundador más tarde del Partido Liberal, y a quien se debe el primer intento de revolución pacífica en el país, etc.

Por ese tiempo, la intervención de Gran Bretaña en los asuntos internos de los pueblos centroamericanos se manifestó en hechos como la derrota de Morazán —fusilado en 1842 en San José de Costa Rica—, el fracaso del Gobierno Federal y la usurpación de territorios hondureños (las citadas islas de la Bahía y la Mosquitia, y la isla del Tigre, en el golfo de Fonseca).

El asesinato, en Comayagua, del general José Santos Guardiola, presidente de la República, ha sido atribuido a maniobras de gobiernos extranjeros.

Período liberal. — El período liberal comenzó el 27 de agosto de 1876, cuando, con el apoyo no disimulado de los Gobiernos de Guatemala y El Salvador, inició su mandato *Marco Aurelio Soto*, quien llegaba inspirado por las ideas proclamadas en Guatemala por la revolución liberal de 1871.

Soto —conocido en la historia de Honduras como *El Reformador*— separó la Iglesia del Estado, abolió los diezmos, estableció el matrimonio civil, organizó las finanzas, promovió la cultura y promulgó la Constitución de primero de noviembre de 1880, con la cual quedó consolidado el liberalismo en el Poder y unificada la opinión hondureña, casi totalmente, en favor de esa doctrina política.

Después de la Constitución de 1880 fueron promulgadas las de 1894, 1904, 1936, 1957 y 1965 —actualmente en vigencia—, en las cuales se consignaron algunas reformas trascendentales en el aspecto social.

La mujer hondureña obtuvo en 1955 el reconocimiento de sus derechos políticos por decreto del jefe del Estado *Julio Lozano*, decreto consagrado ya definitivamente por la Constitu-

ción que actualmente rige. La mujer ejerce esos derechos en las mismas condiciones que el hombre.

Después de Soto han ejercido la presidencia de Honduras, durante períodos completos o durante algún tiempo, los generales *Luis Bográn* (1883-1891) y *Ponciano Leiva* (1891-1893), *Rosendo Agüero, Domingo Vásquez, Policarpo Bonilla* (1894-1899), el general *Terencio Sierra* (1899-1903), *Juan Ángel Arias*, el general *Manuel Bonilla* (1903-1907 y 1912-1913), *Miguel R. Dávila* (1907-1911), *Francisco Bertrand* (1911-1912 y 1913-1919), *Alberto Membreño, Francisco Bográn*, generales *Rafael López Gutiérrez* (1920-1924) y *Vicente Tosta* (1924-1925), *Miguel Paz Barahona* (1925-1929), *Vicente Mejía Colindres* (1929-1933), *Tiburcio Carías Andino* (1933-1949), *Juan Manuel Gálvez* (1949-1954), *Julio Lozano Díaz* (1954-1956), y *Ramón Villeda Morales* (1957). Éste fue derribado el 3 de octubre de 1963 por un golpe militar, haciéndose cargo de la presidencia el coronel *Osvaldo López Arellano*, elegido constitucionalmente por la nueva Asamblea Nacional en 1965. Su gobierno tuvo que enfrentarse pronto con la oposición del proletariado agrícola e industrial y de los estudiantes. En 1969 estalló un conflicto armado entre el país y El Salvador. Las elecciones designaron en 1971 a *Ramón Ernesto Cruz* para ocupar el cargo supremo de la nación.

Algunos de los gobernantes fueron derrocados antes del fin de sus mandatos, debido a guerras civiles en las que participaron a veces los gobiernos vecinos o compañías extranjeras.

Aunque tanto en el período preliberal como en el liberal se produjeron conflictos bélicos con los países vecinos, esos conflictos no revistieron nunca las características de guerras internacionales, ya que por lo general las acciones se entablaron entre núcleos de ciudadanos de los países respectivos, deseosos de operar cambios en los Gobiernos.

El Gobierno de los Estados Unidos de América intervino con frecuencia en los asuntos hondureños; por ejemplo, en 1911, cuando fue depuesto el gobierno de *Miguel R. Dávila*, y en 1919, al ser derrocado el régimen de *Francisco Bertrand*. En 1924 contribuyó a que terminara la guerra civil de aquel año, y su participación fue decisiva para lograr que se firmaran tratados de paz y amistad entre los países centroamericanos.

Movimientos unionistas. — Desde que se promulgó la Constitución Política de 1839, en la cual se estableció que el Estado de Honduras se separaba de la República Federal, el ideal del pueblo hondureño ha sido formar de nuevo la Federación Centroamericana.

En tal sentido se han realizado muchos intentos, que han contado con el respaldo, más o menos entusiasta, de los otros Estados. Desgraciadamente, no se ha podido llegar a la reconstrucción de lo que en el ambiente centroamericano no cesa de denominarse *Patria Grande*.

De esos intentos cabe destacar el que en 1885 hizo el general *Justo Rufino Barrios*, presidente de Guatemala, quien quiso unir América Central por la fuerza. Sólo Honduras acompañó en la empresa al gobernante guatemalteco, que pereció en el combate de *Chalchuapa* (2 de abril de 1885).

Entre 1895 y 1898, los presidentes de El Salvador, Honduras y Nicaragua intentaron constituir lo que se denominó *República Mayor de Centro América*, Estado al cual era de esperar se agregaran después Costa Rica y Guatemala. Se llegó a establecer un Ejecutivo provisional, que realizaba su trabajo en Amapala, el puerto hondureño, y se reunió en Managua la Asamblea Constituyente que promulgó la Constitución de la nueva República. Cuando ya sólo faltaba celebrar las elecciones para nombrar el jefe del Ejecutivo, los miembros del Congreso y los magistrados de la Corte, estalló en El Salvador una sublevación y el nuevo Gobierno se separó de la República.

En los años 1920 y 1921, Guatemala, El Salvador y Honduras efectuaron otra tentativa para formar la República de Centro América y esperaron que Nicaragua y Costa Rica aprobaran más tarde el proyecto. En la ciudad de Tegucigalpa se reunió una Asamblea Constituyente compuesta por representantes de los tres países, y delegados de los tres formaban un Consejo Federal Provisional.

Ya había sido promulgada la Constitución Política cuando un movimiento armado derrocó en Guatemala al presidente *Carlos Herrera* y el nuevo jefe del Estado determinó retirar a su país del Pacto Federativo.

En 1955 quedó definitivamente constituida la Organización de los Estados Centroamericanos (O. D. E. C. A.), organismo regional que trabaja con empeño en unir a las cinco Repúblicas de la América Central. Por medio de convenios comerciales, tratados de integración económica, convenciones en materia educativa, divulgación de obras científicas y literarias, relación entre los gremios profesionales, etc., se trata de ir formando ambiente en las nuevas generaciones con la idea de constituir en el futuro una nueva República de Centroamérica.

Víctor Cáceres Lara

BIBLIOGRAFÍA. — Félix Salgado: *Elementos de Historia de Honduras* y *Compendio de Historia de Honduras*. — Doctor Rómulo E. Durón: *Historia de Honduras* y *Bosquejo Histórico de Honduras*. — Doctor Antonio R. Vallejo: *Compendio de la Historia Social y Política de Honduras*. — Víctor Cáceres Lara: *Fechas de la Historia de Honduras* y *Efemérides Nacionales y Astillas de Historia*. — J. Antonio Villacorta C.: *Historia de Centroamérica*. — José Mata Gavidia: *Anotaciones de Historia Patria Centroamericana*. — Doris Stone: *Estampas de Honduras*. — Colecciones de la *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional de Honduras*.

Tegucigalpa (Doc. Embajada de Honduras)





Ataque del fuerte de San Juan de Ulloa, el 27 de noviembre de 1838. Cuadro de H. Vernet (Fot. ND Giraudon)

México

Del Virreinato a la Emancipación: Territorio y población. Economía y sociedad. Cultura. Una tentativa pacífica de independencia. La insurrección. El golpe militar de Iturbide. — **Entre el caos y el despojo:** La nueva situación. La discordia civil. El despojo. El gran desengaño. — **La Reforma y el Porfiriato:** Ideario liberal. La guerra de Tres Años. Intervención francesa y Segundo Imperio. La República Restaurada. Paz sin libertad. Prosperidad sin justicia. La sociedad del Centenario. — **La Revolución Mexicana:** La revolución política. La reforma agraria. Otras reformas. La nueva cultura. Estabilidad política

Del Virreinato a la Emancipación

Territorio y población. — Al finalizar el siglo XVIII, el territorio administrado por el virrey de Nueva España alcanzó su máxima extensión: más de cuatro millones de kilómetros cuadrados. La parte seca y extremosa —situada al norte del trópico de Cáncer— era cinco veces mayor que la tropical. Comprendía las anchas planicies costeras de Texas y Tamaulipas, y las angostas de ambas Californias y Sonora; las extensas mesetas de Nuevo México, Colorado, Arizona y Chihuahua; las gigantescas Montañas Rocallosas Meridionales y la Sierra Madre Occidental. La parte tropical —llanuras costeras ardientes, húmedas y malsanas; depresión de Balsas; Eje Volcánico; Sierras Madres del Sur y del Oriente, y la templada Mesa Central— correspondía al México tropical de hoy, sin Chiapas.

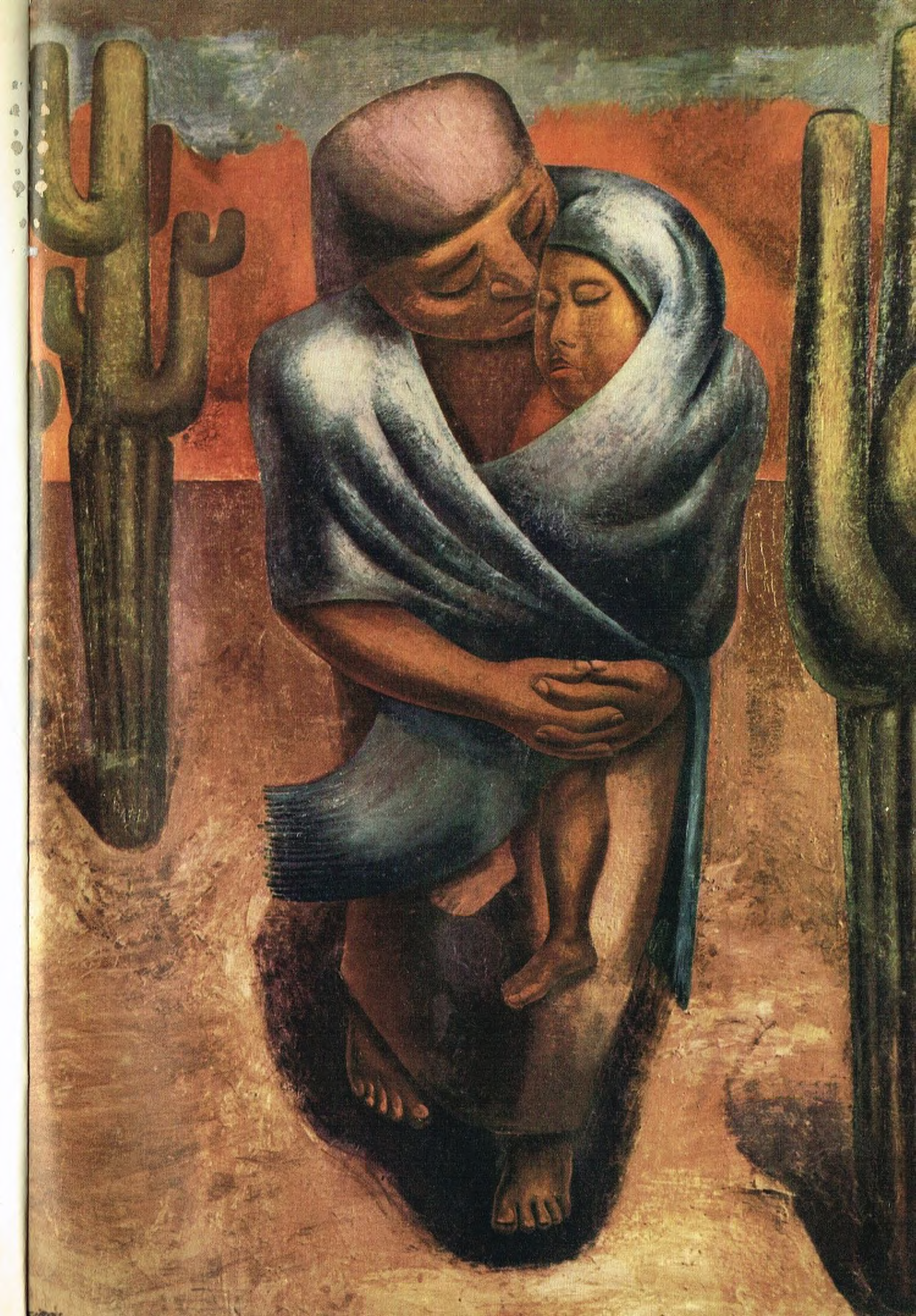
El noventa por ciento de los habitantes de Nueva España, que ascendían a seis millones, de los cuales cinco se apretujaban en el altiplano central, se repartía en caseríos que generalmente no llegaban a dos mil almas. El diez por ciento restante residía en treinta ciudades. México, la capital política, tenía 137 000 habitantes; Guanajuato, el mayor centro minero, 41 000. La traza de las ciudades mineras evocaba un laberinto; la de las demás, un tablero de ajedrez.

La población crecía con lentitud. La elevada natalidad era contrarrestada por una alta mortalidad. Un ser humano de cada dos moría niño. El tifus, la viruela y el hambre hacían estragos en toda la Nueva España; el paludismo y la fiebre amarilla, en las regiones costeras. La epidemia de tifus de 1735-1737 causó dos millones de víctimas; la gran hambre de 1786, más de cien mil. De todos modos, la Nueva España había entrado en una era de prosperidad desde el segundo tercio del siglo XVIII.

Economía y sociedad. — En menos de un siglo, el valor de la producción de Nueva España aumentó en un 600%. En vísperas de la Independencia, la minería conoció un auge nunca visto. La industria, a pesar de las leyes restrictivas, hizo notables adelantos. En el campo se experimentaron nuevos cultivos, y la ganadería prosperó velozmente en las estepas del Norte. Desde 1765, año en que empezaron a quitarse las trabas al comercio exterior, se produjo un intenso tráfico mercantil, se abrieron nuevos puertos y se desarrolló el intercambio naviero.

La prosperidad material no alcanzó a todas las capas sociales. El obispo *Abad y Queipo* observa a principios del siglo XIX que en Nueva España "sólo hay dos clases de hombres: *los que nada tienen y los que tienen todo*". A la primera clase pertenecían tres millones de indios, dos y medio de mestizos, 250 000 mulatos y algunos criollos. Había cuatro grupos de indios. El primero lo constituían las tribus nómadas y cazadoras del Norte; el segundo, los pueblos guerreros, pero más o menos sedentarios y agricultores del Noroeste; el tercero, gente mansa del Centro y del Sur; el cuarto, los supervivientes de la sociedad maya, asentados en la península de Yucatán. Todos participaban de la misma situación miserable y del odio al blanco. El *status* de las castas —mulatos y mestizos— no era mejor que el de los indios; era, si cabe, peor.

Los blancos, en número de cien mil, se repartían en tres clases sociales: la *española*, la *criolla aristócrata* y la *criolla de clase media*. Los españoles disponían del gobierno, de la Iglesia y del comercio exterior de la Colonia, y por lo mismo estaban ligados económica y socialmente a España. El grupo aristócrata criollo, formado por latifundistas, mineros, oficiales del ejército y algunos eclesiásticos, sabía que su situación privilegiada ya no dependía de España. El criollo de clase media, el elemento más culto y dinámico, dirigido por el bajo clero y los abogados, aspiraba a una situación económica y social que le vedaban los españoles y los criollos pudientes.



La Revolución Mexicana de 1911 puso fin a la dictadura de Porfirio Díaz y con ella al período de profundo malestar social denunciado en las « Calaveras » satíricas del grabador Posada. La lucha revolucionaria, que iba a conducir a una mejora ostensible de la clase campesina, ha quedado inmortalizada en las obras pictóricas de Orozco, Rivera y Siqueiros

Arriba : « *El ahorcado* », *por Diego Rivera* (Fot. X)

Lámina de la página anterior : « *Madre campesina* », *cuadro de D. A. Siqueiros* (Fot. Giraudon)





El criollo, desde fines del siglo XVI, abrigaba un sentimiento de odio hacia el español y se creía legítimo dueño de Nueva España, por ser hidalgo e hijo de conquistadores, y siempre quiso ser el gobernante y único disfrutador de la colonia. Pero el Gobierno metropolitano, deseoso de implantar en las nuevas tierras sus ideales absolutistas, se opuso denodadamente a las pretensiones señoriales del criollo.

Cultura. — En el siglo XVIII se aunó al odio contra el español el desprecio de la cultura peninsular. Más de la mitad de los criollos recibió entonces una educación amplia y moderna, auspiciada por el despotismo ilustrado de la Casa de Borbón. Los educadores jesuitas, antes de partir al destierro en 1767, pusieron a los criollos en contacto con la cultura francesa. El Gobierno español abrió nuevos institutos de enseñanza, por donde también se infiltraron ideas opuestas a la tradición española. Por su parte, la Inquisición no pudo detener el alud de obras venidas de Francia que contenían doctrinas "sediciosas y turbativas de la tranquilidad pública", como las del contrato social, la soberanía popular y la división de poderes.

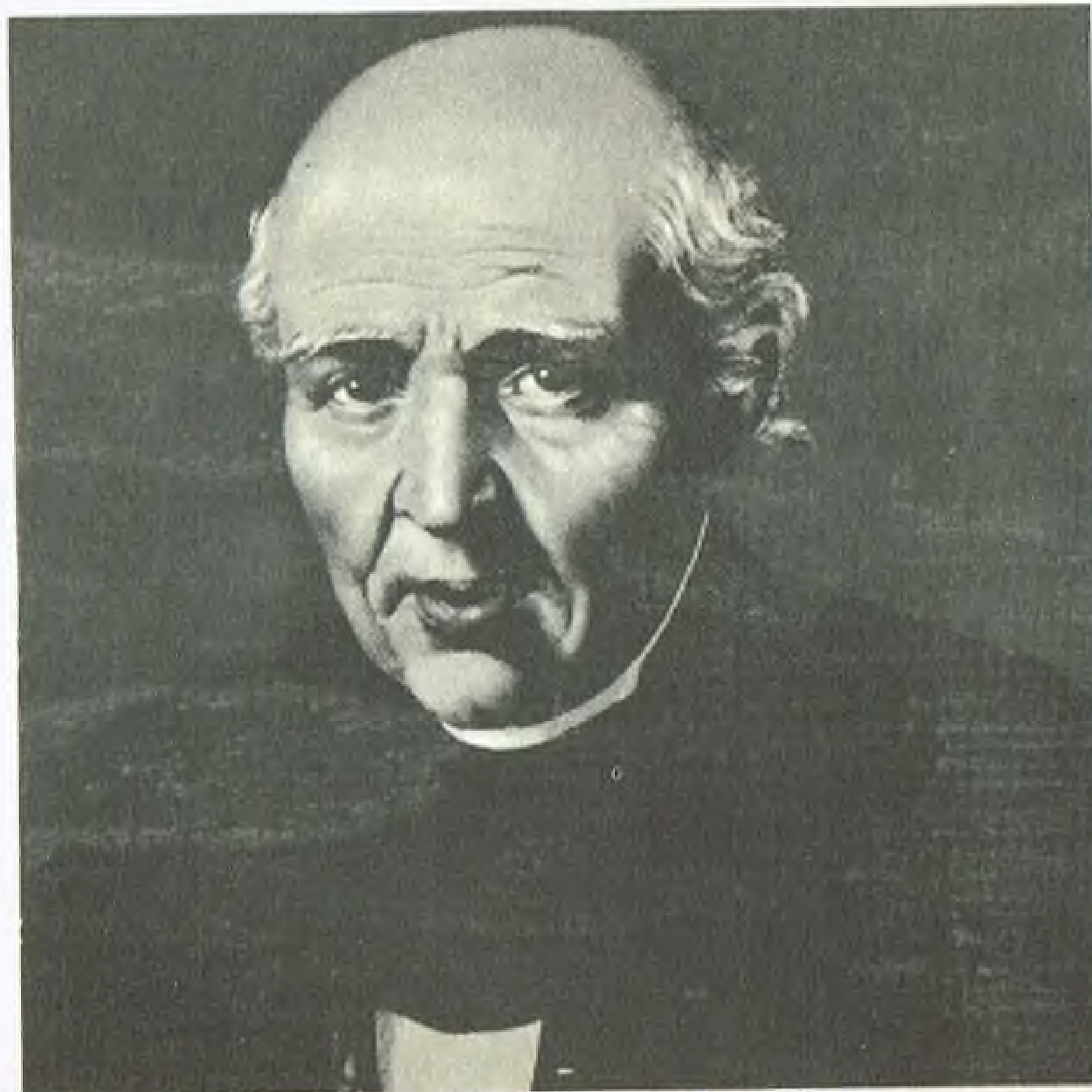
El afrancesamiento ayudó a los criollos en la formación de una imagen del territorio, el hombre y la cultura de Nueva España — a la cual ya llamaban sin ambages patria —, que admitía los adjetivos de humanista, optimista, providencialista e indigenista. Al territorio llegó a considerársele "el más rico de todos cuantos circunda el Sol" y el más apropiado, por su clima, para el desenvolvimiento de las facultades humanas. La cultura prehispánica dejó de ser negativa y demoníaca para convertirse, a los ojos del criollo, en clásica y digna de imitación al igual que la griega. De la producción científica, literaria y artística posterior a la conquista española, se afirmó que no era inferior a la europea, pese a los obstáculos que se habían opuesto a su desarrollo.

Los intereses económicos, el creciente rencor contra las autoridades españolas de la Colonia, el desprecio por la cultura peninsular y la fe en los recursos de Nueva España se aunaron para infundir en el criollo el anhelo de la independencia.

Una tentativa pacífica de independencia. — En 1808, por primera vez, España y las Indias se quedaron sin autoridad legítima, porque su rey había abdicado. En tal hecho, los criollos de Nueva España vieron una oportunidad para independizarse. El Ayuntamiento de la capital, constituido por criollos, declaró (19 de julio) que, ante la temporal desaparición del monarca, la autoridad recaía en el pueblo, y procedió a formar una Junta Representativa de todo el reino semejante a las que se habían formado en España, pero independiente de ellas. Como esto significaba prácticamente la emancipación, la Audiencia, compuesta de españoles, contrarió el plan del Ayuntamiento, sin lograr impedir que ganara terreno.

Mientras discutían criollos y peninsulares, uno de aquéllos, **Fray Melchor de Talamantes,** proclamó públicamente el derecho de Nueva España a la independencia, porque "tenía dentro de sí misma todos los recursos y facultades para el sustento y conservación de sus habitantes" y porque el Gobierno de la Metrópoli era "incompatible con el bien general de la Colonia".

A la derecha: **Agustín Iturbide** (Doc. X.). Abajo: **Miguel Hidalgo y Costilla** (Doc. X.)



A los desafíos de las clases criollas respondió el grupo español (15 de septiembre) con una ofensa. Acaudillado por el vasco *Gabriel de Yermo,* redujo a prisión al virrey y a los dirigentes del partido americano **Francisco Primo de Verdad, Francisco Azcárate** y el ya citado Talamantes. La aristocracia criolla aceptó con resignación la ofensa, pues no le convenía arriesgar su situación privilegiada en una guerra. Criollos de clase media, en cambio, se reunieron en Juntas clandestinas para preparar la insurrección.

La insurrección. — Al ser descubierta la Junta de Querétaro, uno de sus miembros, el cura de Dolores, **Miguel Hidalgo y Costilla** (1753-1811), desencadenó prematuramente la guerra (16 de septiembre de 1810). Hidalgo, mediante la promesa de repartir tierras y abolir el tributo, logró el concurso de la población, pero perdió el favor de la aristocracia criolla. Al frente de inmensas turbas armadas de palos y piedras y de una escasa fuerza militar, realizó una deslumbrante ofensiva que le condujo, en mes y medio, a las puertas de la capital. Poco después, la primera derrota, en *San Jerónimo Aculco,* le obligó a replegarse hasta Guadalajara. Cerca de esta ciudad sufrió otro revés; huyó hacia el Norte; fue aprehendido por el grupo realista y fusilado en Chihuahua, junto con varios jefes de la insurrección, el 10 de julio de 1811.

Por entonces, sin conexión con la de Hidalgo, muchas partidas de rebeldes luchaban en diversas partes del país. Las más fueron pronto aniquiladas. Sólo la dirigida por **José María Morelos y Pavón** (1765-1815), párroco de Carácuaro, realizó brillantes campañas y reunió, el 14 de septiembre de 1813, el *Congreso Nacional de Chilpancingo,* compuesto de ocho diputados, que promulgó la llamada *Constitución de Apatzingán* (22 de octubre de 1814), la cual establecía tres poderes y ponía, al frente del Ejecutivo, tres personas.

Mientras Morelos se dedicaba a la organización del Gobierno independiente, el mejor caudillo del grupo español, *José María Calleja,* recién nombrado virrey, lanzó contra él ejércitos bien



disciplinados. El comandado por el aristócrata criollo **Agustín de Iturbide** (1783-1824) lo derrotó en Valladolid. A este desastre siguieron otros, y a fines de 1815 Morelos cayó en poder de los españoles y, trasladado a México, fue ejecutado el 22 de diciembre en San Cristóbal Ecatepec. La misma suerte cupo a diversos caudillos menores. Ni siquiera la violenta embestida del español **Francisco Javier Mina el Mozo,** que vino a pelear por la libertad y los intereses de la Nueva España, tuvo éxito. Mina fue fusilado el 11 de noviembre de 1817.

En pie de lucha siguieron algunas partidas de indios, mestizos y mulatos, restos del "levantamiento del proletariado contra la propiedad". Al fin, todas fracasaron, menos la dirigida por **Vicente Guerrero** (1783-1831) en las montañas del Sur.

El golpe militar de Iturbide. — Dominada la clase media criolla y el pueblo, se rompió la alianza del grupo español con el criollo acomodado. Éste, que anhelaba la independencia y al mismo tiempo quería mantener el estilo social, económico y político de la Colonia, se sintió agredido directamente con el restablecimiento, en 1820, de la Constitución liberal de Cádiz y los decretos de Cortes sobre supresión de órdenes religiosas, reducción de diezmos y venta de bienes eclesiásticos.

La respuesta de la aristocracia criolla no se hizo esperar. Por medio de Agustín de Iturbide redactó el *Plan de Iguala* (24 de febrero de 1821), concertó un pacto de amistad con la clase media y algunos elementos del grupo español, y abrió una campaña militar que, en cinco meses, dio al traste con el Gobierno.

El virrey, *O'Donojú*, entró en negociaciones con Iturbide y firmó, el 24 de agosto, el *Tratado de Córdoba*, que ratificó el Plan de Iguala. Ambos reivindicaban las antiguas ideas frente a las innovaciones del liberalismo, proclamaban la separación de España y establecían un Gobierno monárquico. El 27 de septiembre, Iturbide entró triunfalmente en la capital, y el 28 formó la Junta Provisional Gubernativa.

La consumación de la Independencia encendió esperanzas delirantes en todos los grupos sociales de Nueva España, menos el español. El entusiasmo creció cuando se supo que las provincias de la Capitanía General de Guatemala —*Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua* y *Costa Rica*— pedían su anexión al nuevo Estado.

Iturbide fue aclamado en toda Centroamérica y el 5 de enero de 1822 la Junta Provincial Gubernativa admitió la incorporación. México tuvo entonces una superficie de cinco millones de kilómetros cuadrados, pero su estado general ya no era tan halagüeño como en 1810.

Entre el caos y el despojo

La nueva situación. — México salió de su guerra de Independencia destrozado. Había perdido en los campos de batalla 600 000 hombres. El tráfico mercantil, tanto interior como exterior, había disminuido considerablemente, a causa de la inseguridad de las comunicaciones. La producción minera se había reducido a menos de la cuarta parte; la agrícola, a la mitad, y la industrial, a un tercio. Los ingresos del Gobierno, en años normales, antes de la Independencia, sumaban veinte millones. En 1822 sólo se recaudaron nueve. El primer presupuesto de ingresos del Gobierno mexicano independiente fue de trece millones y medio, lo que produjo un déficit de cuatro. A este déficit se agregaron los 76 millones de pesos reconocidos como deuda interior por el Gobierno.

Las disensiones sociales se agudizaron. Las clases no coincidían en las características que debía tener el Congreso Constituyente, y ni siquiera en la forma general de gobierno. La aristocracia quería una monarquía, sin importarle mucho que fuese emperador Iturbide o un miembro de la Casa de Borbón. La clase media prefería la República. El Congreso Constituyente se formó como quería la clase media, pero la aristocracia, ayudada por el pueblo, consiguió coronar emperador a Iturbide (18 de mayo de 1822).

Agustín I gobernó los primeros meses en constante lucha con el Congreso. Éste pretendía reducir el ejército y rebajar sus sueldos; suprimir los mayorazgos; impedir el regreso de los jesuitas y regular las temporalidades eclesiásticas. El Emperador defendía, en cambio, todas las prerrogativas del ejército, el alto clero y la nobleza. El 31 de octubre fue disuelto el Congreso y se creó, en su lugar, una Junta Instituyente. El 2 de diciembre se inició la primera guerra civil, encabezada por **Antonio López de Santa Anna** (1791-1876). El Emperador abdicó el 19 de marzo de 1823, después de haber reinstalado el Congreso, y Centroamérica, menos Chiapas, se separó de México. El restablecido Congreso expidió una convocatoria para elegir un segundo Congreso Constituyente, el cual promulgó la Constitución de 1824, inspirada en las de Cádiz y los Estados Unidos. Se adoptó, pues, un sistema republicano federativo que confiaba la elección presidencial a las legislaturas de los Estados. El primer presidente electo fue el general **Guadalupe Victoria** (1786-1843), o sea el guerrillero *Manuel Félix Fernández*, quien no pudo armonizar a los diversos grupos y cometió la nefasta torpeza de expulsar a los españoles y con ellos la mayor parte del capital. El propósito de la clase media de transformar la sociedad mexicana en un sentido liberal no pasó de ser una esperanza. Entre 1824 y 1855, México sólo conoció el camino del desastre.

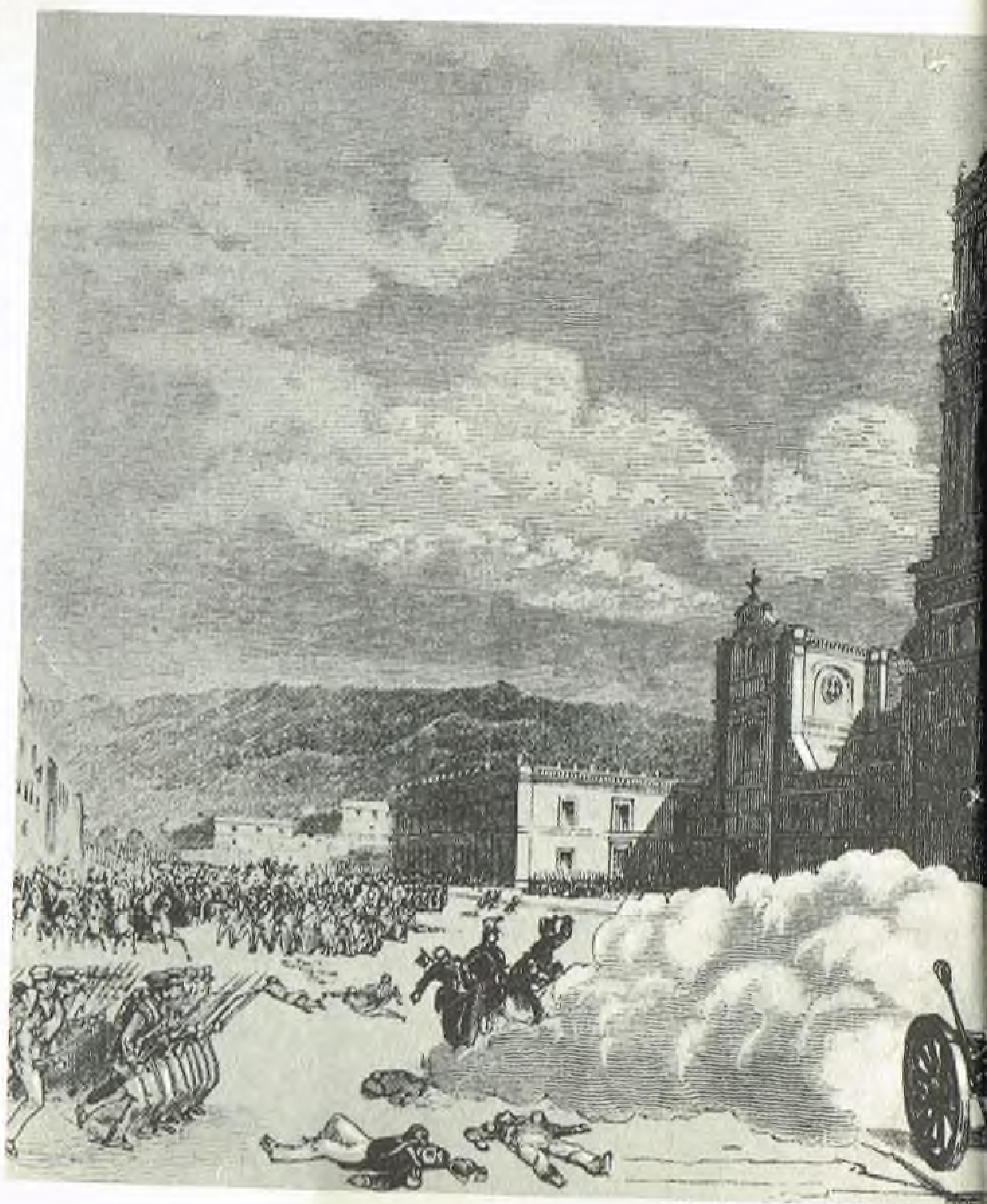
La discordia civil. — A Guadalupe Victoria sucedió en la presidencia **Vicente Guerrero,** que sólo pudo gobernar nueve meses. Después vinieron Bustamante, Santa Anna, etc. En veinticinco años hubo cuarenta Gobiernos, hijos todos de cuartelazos. Los destinos políticos de la República quedaron a merced de los generales. Unos se decían *escoceses* y se levantaban contra los Gobiernos impuestos por la masonería yorquina; otros se consideraban *yorquinos* y armaban revueltas contra la masonería de rito escocés. No faltaron quienes sirvieron alternativamente a ambos bandos. Los generales se alzaban a diario no sin antes seducir a la oficialidad con promesas de grados, empleos y botín. Para hacerse de tropa, acudían a la *leva.*

La leva, aparte de mancillar la libertad del hombre, robó sus mejores brazos a la tambaleante economía mexicana. Lo mismo el tirano de turno que los jefes sediciosos formaban sus Comisiones de leva, que caían en pueblos y haciendas, acorralaban a los trabajadores, seleccionaban a los más robustos y los llevaban a los cuarteles, de donde, tras de ejercitarse en el manejo de las armas, salían con rumbo "a todos los mataderos del país", a morir sin gloria y sin conocimiento de la "causa" por la cual peleaban. Los *enlevados* que lograban desertar, no volvían generalmente a sus lugares de origen. Preferían formar *gavillas* sin otro propósito que el de asesinar, robar y raptar. Las gavillas, que se contaban por docenas en el centro del país, sembraron el terror en el campo.

Como si todos los anteriores males fueran pocos, hubo sublevaciones de indios en las regiones periféricas del país. Desde 1830, apaches y comanches, habilísimos en el manejo del caballo, la lanza, la flecha y las armas de fuego, se convirtieron en el peor azote de vidas y fortunas en las estepas septentrionales. Conducidos por capitanes que añadían a su nombre el epíteto de *jaské* (valiente), caían sobre caravanas, haciendas y pueblos, asesinaban a los varones y convertían en botín las bestias, las mujeres y los cueros cabelludos de sus víctimas. Debido a su eficacia en el ejercicio de la devastación, se frustró el proyecto de colonizar el Norte y se despoblaron algunas de las pocas zonas habitadas.

Por su parte, los yaquis y mayos, al sentir amenazadas sus tierras por los agricultores blancos, se declararon en rebeldía en 1825. Y en el otro extremo del país, la creencia de que los *indios no oyen sino por las nalgas*, puesta en práctica por los latifundistas yucatecos, hizo estallar en 1847 una guerra crudelísima. Durante tres años se mató, se robó y se quemó sin tregua ni piedad.

El despojo. — Al caos interno se sumaron las invasiones extranjeras. España intentó en 1829 la reconquista. Tres mil hombres, comandados por el brigadier *Isidoro Barradas*, desembarcaron en Punta Jerez. Dos ejércitos fueron a expulsarlos: el del general *Felipe de la Garza* fracasó; el de *Antonio López de Santa Anna* los obligó a reembarcar. El Gobierno español hizo otras tentativas antes de resignarse a la pérdida de México. Por fin, el 28 de diciembre de 1836 se firmó el Tratado de paz entre la República Mexicana e Isabel II.



Los Estados Unidos de Norteamérica manifestaron interés en adquirir las provincias septentrionales de México desde los días de la guerra de Independencia. Los primeros esfuerzos para lograrlo fueron de carácter diplomático. *Joel R. Poinsett*, el primer embajador estadounidense, propuso modificar el Tratado de límites hecho con España en 1819, pero el Gobierno mexicano se opuso terminantemente. Además del diplomático, los Estados Unidos ensayaron el camino de la colonización. En 1823 México autorizó a *Stephen Austin* a poblar las llanuras texanas con irlandeses y canarios, pero las pobló con estadounidenses. Éstos, en ocasión de un cambio del sistema federal en centralista, proclamaron la independencia de Texas. El Gobierno de México, sobreponiéndose a su crónica bancarrota, mandó al general Antonio López de Santa Anna a combatir contra los colonos insurrectos.

A primeros de 1836, Santa Anna atravesó el río Bravo; tomó por asalto el fuerte del *Álamo* y obtuvo otros triunfos. Esta expedición hubiera cumplido su fin, a pesar del apoyo norteamericano a los secesionistas, si no hubiera sido por la crueldad que el jefe mexicano usó para con las guarniciones vencidas, lo cual le hizo pronto impopular. Santa Anna fue derrotado por *Samuel Houston* en *San Jacinto*, y hecho prisionero, el 21 de abril de 1836. Por los *Tratados de Velasco*, el 24 de mayo, el general vencido reconoció la independencia de Texas. Aunque el Gobierno mexicano no aceptó los compromisos contraídos por Santa Anna, no pudo reanudar, por falta de dinero, la guerra contra los rebeldes. Los Estados Unidos se apresuraron a reconocer la nueva República de Texas, que teóricamente conservó su independencia hasta 1845, año en que fue incorporada a la Unión.

México había declarado muchas veces que consideraría la anexión de Texas un *casus belli*. Mas la declaración de guerra vino de los Estados Unidos (13 de mayo de 1846). El presidente Polk ordenó dos campañas contra México. La del Norte se propuso la conquista de Alta California, Nuevo México y Chihuahua. La del Oeste se dirigió contra la capital y se dividió en dos: la que partió del río Bravo hacia Saltillo y la iniciada en Veracruz. En Alta California, los invasores no encontraron más resistencia que la opuesta por la escasa población civil. A la columna proveniente del río Bravo, hicieron inútil resistencia los generales Mariano Arista, Pedro Ampudia y Santa Anna. A las tropas desembarcadas en Veracruz, nadie pudo impedirles que llegaran hasta la capital. Los estadounidenses derrotaron al ejército mexicano en cinco batallas y le impusieron el *Tratado de Guadalupe-Hidalgo* (2 de febrero de 1848). Por este Tratado, México cedió a los Estados Unidos la Alta California y Nuevo México y recibió en cambio 18 millones de pesos.

"Esta pérdida territorial fue la más grave que ha sufrido México en su historia" —escribe Silvio Zabala—. La espiritual fue no menos seria, ya que llegó a pensarse que la nueva nación, incapaz de organizarse políticamente e indefensa ante el peligro de la absorción exterior, había llegado a sus últimos momentos. Entonces es cuando exclama Alamán, con angustia patriótica, pero señalando a la posteridad un camino peligroso: "Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio". Antes de la pérdida de Texas, los más avisados políticos habían recomendado la colonización de las tierras norteñas, escasamente pobladas, a fin de que México las conservara como un baluarte frente a la expansión de los Estados Unidos. Pero la división política interior había entorpecido ese proyecto y lo había convertido en objeto de opiniones encontradas. La derrota del 48 significó también para México la pérdida de esas inmensas oportunidades de engrandecimiento, tal vez las únicas que ha tenido para desarrollar una política inmigratoria de altos vuelos.

El gran desengaño. — La pérdida de la mitad del territorio a consecuencia de la guerra con los Estados Unidos exacerbó en las clases alta y media un sentimiento pesimista que había comenzado a revelarse hacia 1823, cuando todavía el optimismo era la nota dominante. Aquel año, la *Gaceta del Gobierno* dijo: "La nación mexicana se halla reducida a la última miseria; las fuentes de su riqueza se obstruyeron, emigraron los capitalistas, faltó la confianza, abundaron gastos, robos y dilapidaciones". Quince años después, **Carlos María Bustamante** (1774-1850), un viejo insurgente, expresó una idea ya muy generalizada, la de que "estaba decretado por el cielo que nuestra degradación y envilecimiento no tuvieran término. Un decenio más tarde, **Lucas Alamán** (1792-1853), portavoz de la aristocracia, dictaminó: "Se podrá aplicar a la nación mexicana de nuestros días lo que un célebre poeta latino dijo a uno de los más famosos personajes de la historia romana: *Stat magni nominis umbra*, no ha quedado más que la sombra de un nombre en otro tiempo ilustre".

El pesimismo condujo a los intelectuales de la clase media a idear soluciones futuristas, y a los de la clase alta, conservadoras. Aquéllos culparon a la herencia colonial del desastre de la patria y vieron el remedio en el cambio de la estructura socio-económica creada en la Colonia. Más concretamente, estimaron que la salvación vendría al aniquilar el monopolio de la propiedad y el poder que ejercían el alto clero, el ejército y los latifundistas, y al establecer un orden democrático liberal. Armados con este plan gobernaron en 1832 y, en pocos meses, quisieron abolir los privilegios del Clero y las milicias, aumentar el número de propietarios y extender la educación a los pobres. La contrarrevolución, dirigida por Santa Anna, el mismo que los puso en el Poder, impidió su triunfo.

Los intelectuales de la clase privilegiada vieron en el afán de novedades el origen de las desgracias de México y prescribieron el retroceso al orden colonial, es decir, la vuelta al despotismo ilustrado. Alamán intentó aplicar la solución conservadora en tres ocasiones; la tercera, en el último gobierno de Santa Anna (1853-1855). Éste dejó plena libertad de acción al ideólogo conservador, pero Alamán murió a los pocos meses de haber iniciado su reforma. Entonces Santa Anna tomó todo el Poder en sus manos, se hizo llamar *Alteza Serenísima* y cometió tantos abusos que un puñado de nuevos liberales, apoyado por el pueblo, lo derrocó.

Estando Santa Anna en un gran baile, recibió la noticia de que el coronel **Florencio Villarreal**, a la cabeza de una tropa de campesinos, acababa de proclamar, en el pequeño pueblo de *Ayutla*, de la costa del Sur, un plan que pedía su caída y la formación de un Congreso extraordinario con facultades para hacer una Constitución (1° de marzo de 1854). Diez días después, un empleado de la Hacienda Pública y antiguo coronel de cívicos, **Ignacio Comonfort** (1812-1863), añadió al *Plan de Ayutla* algunos postulados liberales. Al frente de la revolución se puso el general **Juan Álvarez** (1790-1864), llamado el *Restaurador de la Libertad*. El dictador en persona, con un ejército de cinco mil hombres, salió a combatir contra los rebeldes, pero desalentado por no haber podido recuperar Acapulco, regresó a la capital, donde, día tras día, estuvo informándose de la creciente magnitud del movimiento. Por último, salió furtivamente de la ciudad de México el 9 de agosto de 1855 y se embarcó en Veracruz en una nave que llevaba el nombre del emperador que él, el caudillo ahora vencido, había destronado treinta años antes: en la nave *Iturbide*.

Una Asamblea revolucionaria, reunida en *Cuernavaca* el 4 de octubre de 1855, nombró presidente interino de la República al general Álvarez, quien integró su gabinete con los más conspicuos liberales: Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto, Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada e Ignacio Comonfort. Éste sucedió a Juan Álvarez en la presidencia el 11 de diciembre siguiente.



Toma de la ciudad de México por las tropas de los Estados Unidos, al mando del general Scott (1847) [*Fot. Illustration*]

La Reforma y el Porfiriato

Ideario liberal. — Aunque la revolución nacida en Ayutla fue encabezada por un latifundista, los que la modelaron no pertenecían a la clase alta del campo: eran personas de modestos recursos económicos, de clase media urbana.

Para los hombres de la **Reforma** existía un indomable antagonismo entre los antecedentes históricos de México y su engrandecimiento futuro. En vez de considerarlos "como base indispensable de cualquier cambio", se hablaba de "removerlos radicalmente para lanzarse por una vía del todo nueva". "Queremos romper —decía Julio Zárate— con las tradiciones que nos legara un pasado de inmensos errores y de imperdonables locuras."

La primera medida para aniquilar el antiguo régimen se tomó en el gobierno de Álvarez. Fue la ley que suprimía los fueros eclesiásticos en materia civil y excluía del voto electoral a los clérigos. Un segundo paso se dio bajo la presidencia de Comonfort con las leyes de Lerdo e Iglesias: la de Lerdo prohibía a las corporaciones poseer bienes raíces; la de Iglesias vedaba que se cobrasen derechos parroquiales. Un tercer avance lo dio la Constitución promulgada el 5 de febrero de 1857 al establecer la libertad de enseñanza, de imprenta y de trabajo, la supresión de los votos religiosos y la intervención del Gobierno en los actos del culto.

La guerra de Tres Años. — La oposición del alto Clero a la Constitución de 1857 desencadenó la violencia. Los movimientos contrarrevolucionarios hicieron que el presidente Comonfort no la reconociera, acto que no secundaron los otros liberales, quienes pusieron en la presidencia a **Benito Juárez** (1806-1872). Los conservadores, a su vez, por el *Plan de Tacubaya*, nombraron presidente al general **Félix Zuloaga.**

Desde el mes de enero de 1858, ambos bandos trataron de hacer respetar su respectivo nombramiento por la fuerza de las armas. Así se inició una guerra asoladora que duró tres años. Al principio, la victoria sonrió a los conservadores. Juárez tuvo que abandonar sucesivamente Guanajuato, Jalisco y Colima y embarcarse en Manzanillo, atravesar el istmo de Panamá y desembarcar en Veracruz, donde estableció su Gobierno, obtuvo el reconocimiento de los Estados Unidos y promulgó las *Leyes de Reforma.* La del 12 de julio de 1859 dispuso que entraran "al dominio de la nación todos los bienes que el Clero secular y regular" había administrado con diversos títulos; la del 23 declaró mero contrato civil el matrimonio; la del 28 estableció el Registro civil; la del 31, la secularización de los cementerios; y la del 4 de diciembre de 1860 reconoció la libertad de cultos.

El año 1860 fue un año de reveses para el régimen conservador. Decaído el ánimo de los que se levantaron con Zuloaga, se libró la batalla de *Calpulalpam* (22 de diciembre). *González Ortega* derrotó a *Miramón,* y desde ese momento quedaron abiertas las puertas de la capital, que fue ocupada por los liberales el primero de enero de 1861.

Los conservadores continuaron la lucha, pero sin éxito. Entonces buscaron en los tronos de Europa el apoyo que les hacía falta para vencer. Napoleón III ofreció dárselo y encontró pretexto para ello en la suspensión del pago de la deuda extranjera, decretado el 17 de julio de 1861 por el Gobierno de México. El emperador francés consiguió, además, que España e Inglaterra le acompañaran en los comienzos de la aventura.

Intervención francesa y Segundo Imperio. — Francia, Inglaterra y España acordaron en Londres, el 31 de octubre de 1861, apoderarse de las aduanas mexicanas y cobrarse lo que México les debía. Con ese fin, tropas de los tres países desembarcaron en Veracruz entre el 15 de diciembre de 1861 y el 8 de enero de 1862. El 14 de enero, los comisarios de las tres potencias dirigieron un ultimátum al Gobierno de Juárez, e inmediatamente se iniciaron las negociaciones en *Orizaba,* en las cuales representó al Gobierno de México el hábil ministro **Manuel Doblado,** quien consiguió romper la Triple Alianza.

Desde el comienzo de las negociaciones, el general español **Juan Prim** se pronunció resueltamente contra la intervención armada. Por su parte, los ingleses dieron orden de reembarcar, tan pronto como se enteraron de que habían llegado a Veracruz más fuerzas francesas que las que se había acordado en la Convención de Londres. El 9 de abril, tras una acalorada discusión, durante la cual el general Prim dio pruebas de sus altas cualidades de diplomático y de hombre de Estado, los representantes de España e Inglaterra resolvieron volver a sus países. Sólo Francia mantuvo su propósito de intervenir por la fuerza en los asuntos mexicanos y apoyar a los conservadores en su pretensión de establecer una monarquía en México.

El general *Uraga* no se atrevió a hacer frente al cuerpo expedicionario francés. Juárez adoptó entonces una medida audaz: puso el mando en manos de **Ignacio Zaragoza** (1829-1862). Este joven general, después de sufrir una derrota en las cumbres de *Acultzingo,* retrocedió hasta Puebla, la fortificó y esperó confiado. El 5 de mayo, los franceses atacaron la plaza y se empeñaron en apoderarse de las eminencias de *Loreto* y *Guadalupe,* y tras de repetidos e infructuosos ataques se vieron obligados a retroceder hasta Orizaba.

Ejecución del emperador Maximiliano I, el 19 de junio de 1867, por las tropas de Porfirio Díaz. Cuadro de Manet (Fot. Bulloz)





El general Porfirio Díaz (*Fot. X.*)

La victoria del 5 de mayo infundió confianza al ejército de Juárez y en lo sucesivo peleó valientemente contra las tropas invasoras. Napoleón, por su parte, decidió aumentar el cuerpo expedicionario a treinta mil hombres y ponerlo bajo el mando del mariscal *Forey*. Éste ocupó la capital un año después de la derrota francesa en Puebla. Juárez huyó hacia el Norte e instaló su Gobierno en *San Luis Potosí* y después en *El Paso*, en la línea fronteriza con los Estados Unidos. Forey nombró una Junta Superior de Gobierno compuesta de 35 conservadores, los cuales reunieron una Asamblea de Notables que ofreció la corona imperial de México al príncipe *Fernando Maximiliano de Habsburgo*.

Maximiliano aceptó la corona el 10 de abril de 1864 y llegó a Veracruz el 28 de mayo. Su gobierno duró tres años, y, contra la esperanza de los conservadores, fue de orientación liberal. El nuncio del Papa tuvo que retirarse, y el alto Clero mexicano acabó por negarle su apoyo. Aun su principal sostén —el ejército francés— tuvo que abandonarlo: los Estados Unidos, al terminar la guerra de Secesión, pidieron la salida de los invasores. Por otra parte, el ataque prusiano a Austria en 1866 hizo pensar a Napoleón III que era conveniente retirar el ejército que mantenía en México para defender su Imperio en peligro.

El reembarco de los franceses obligó a Maximiliano a entregarse en manos de los conservadores, quienes intentaron sostenerle en el trono con el auxilio de 30 000 hombres que, a la postre, no pudieron resistir el empuje de los tres ejércitos liberales: el del Norte, el de Occidente y el del Sur, comandados respectivamente por *Mariano Escobedo*, *Ramón Corona* y *Porfirio Díaz*. El emperador, sitiado en *Querétaro*, se rindió el 15 de mayo de 1867 y fue fusilado el 19 de junio en el *Cerro de las Campanas*, junto a los generales *Miramón* y *Mejía*.

La República Restaurada. — Al día siguiente de haberse restaurado la República, el Partido Liberal se dio a la tarea de implantar la Reforma.

Los liberales tenían una fe ciega en la capacidad redentora y lucrativa de las modernas vías de comunicación, principalmente los ferrocarriles. A construirlos dedicaron una gran parte de su esfuerzo los regímenes de Benito Juárez, que fue presidente hasta 1872, y **Sebastián Lerdo de Tejada** (1820-1889), que tuvo la presidencia de 1872 a 1876. Éste inauguró el primer ferrocarril mexicano que unió el puerto de Veracruz con la capital.

La inmigración de campesinos fue otro sueño dorado de los liberales, así como el aumento del número de propietarios por medio de la desamortización y el reparto de los latifundios. La desamortización de los bienes eclesiásticos se había consumado ya durante la guerra de Tres Años. Faltaba concluir la de los terrenos de las comunidades indígenas. En esos años se repartieron los bienes de muchos pueblos. Contra el latifundio laico, en cambio, no se tomaron medidas enérgicas.

Para asegurar la libertad de trabajo consignada en la Constitución de 1857 se dictaron medidas tendientes a destruir el sistema de peonaje o servidumbre por deudas que imperaba en las explotaciones agrícolas. Se permitieron, por otra parte, las asociaciones de obreros y artesanos.

A fin de restablecer la paz y asegurar el orden que el progreso requería, se hizo la guerra a los nómadas, los indios rebeldes de Sonora y Yucatán, el bandolerismo y la sedición. Aunque ésta no pudo evitarse, los Gobiernos liberales reprimieron todos los pronunciamientos rápidamente, menos el último, que arrebató el Poder a Lerdo.

Justo Sierra dice que el mayor anhelo de Juárez, una vez restablecida la República, fue la Escuela, sobre todo la que debía sacar "a la familia indígena de su postración moral, la superstición; de la abyección mental, la ignorancia; de la abyección fisiológica, el alcoholismo, a un estado mejor, aun cuando fuese lentamente mejor". Ya una ley de 1861 había hecho gratuita la enseñanza oficial. La de *Martínez de Castro*, promulgada el 2 de diciembre de 1867, fue más allá al hacer obligatorio el aprendizaje de las primeras letras. En 1875 funcionaban 8 103 escuelas primarias, 5 675 más que en 1857. En 1868 se fundó la *Escuela Nacional Preparatoria*. Los hombres formados en ella fueron, desde mediados del Porfiriato, los directores políticos e intelectuales de la sociedad mexicana.

Paz sin libertad. — El general **Porfirio Díaz** (1830-1915) tomó el Poder por la fuerza en 1876 y se mantuvo en él hasta 1911. Apoyado por la incipiente burguesía, los latifundistas y el ejército, dio un nuevo rumbo a la revolución liberal. Anuló las libertades, prescindió de la democracia, impuso la paz, fomentó el desarrollo económico e hizo adelantar la instrucción pública. Entre los diversos epítetos que le colgaron sus aduladores, el dictador prefirió siempre el de *Héroe de la paz*.

Porfirio Díaz conquistó la paz por medio del terror y de halagos y prebendas a sus posibles enemigos. Ahogó en sangre las insurrecciones lerdistas encabezadas por los generales *Trinidad García de la Cadena* y *Mariano Escobedo*; extirpó, a fuerza de persecuciones implacables, el bandolerismo; sometió y luego dispersó por todo el país a los indios yaquis; puso fin a la guerra de castas en Yucatán, y tomó a sangre y fuego el pueblo de Tómochic, que se había levantado en armas al grito de *¡Viva la Virgen y muera Lucifer!*

La aristocracia intelectual en que se apoyó, y a cuyos componentes se dio el mote de "los científicos", dictaminó que "la libertad era función fisiológica en un organismo social perfecto", que "cuando un pueblo no sabe gobernarse a sí mismo toda la autoridad que el Gobierno cede por sentimental complacencia la recoge la demagogia para fundar una tiranía", y que "en las cafrerías de la América Latina era imposible un gobierno basado en el sufragio popular". Pero Díaz nunca se atrevió a derogar los preceptos democráticos de la Constitución de 1857. Cada cuatro años fingió celebrar elecciones. Aplastó, pues, la libertad política, sin mucho estruendo. Otro tanto hizo con la libertad religiosa. Apaciguó la oposición del Clero católico con la llamada *política de conciliación*.

Prosperidad sin justicia. — Porfirio Díaz ofreció, a cambio de la libertad, el progreso económico. Para conseguir éste, siguió la ruta preconizada por la Reforma: llamamiento al capital extranjero, acarreo de colonos, construcción de ferrocarriles, venta de los terrenos baldíos, saneamiento de la Hacienda Pública, etc.

Para atraer inmigrantes que poblaran y cultivasen las vastas zonas vírgenes del país, el Gobierno utilizó dos medios: el directo de costear el establecimiento de colonias y el indirecto conocido con el nombre de *política de baldíos*. En 1883 se dio una ley que autorizó el deslinde de baldíos por compañías colonizadoras. Gracias a esta ley y a la todavía más pródiga de 1894, se malbarataron 40 millones de hectáreas; se dio pie a la formación de nuevos y vastos latifundios de extranjeros, políticos de altura y viejos terratenientes; se despojó de sus tierras a medianos y pequeños propietarios y no se obtuvo la corriente inmigratoria que se esperaba. En 1910 había en el país sólo 116 000 inmigrantes.

El capital extranjero sí llegó en grandes dosis y fue muy bien recibido por el dictador. La cuarta parte de las tierras de México estaban en poder de extranjeros en 1910.

La política de "paz, orden y progreso" de la dictadura, el mejoramiento universal de la técnica y algunos factores favorables de la economía internacional a la que México se ligó entonces hicieron crecer notablemente la producción. Con todo, la distribución del creciente ingreso nacional se fue haciendo cada vez más injusta. Nunca México conoció tal desigualdad en el reparto de la riqueza como entonces.

Tampoco el progreso intelectual alcanzó a las grandes masas de la población. En los treinta y tres años del Porfiriato se abrieron menos escuelas que en los diez de la República Restaurada.

La sociedad del Centenario. — En 1910, último año de la dictadura de Porfirio Díaz, se celebraron con gran lucimiento las fiestas del Centenario de la Independencia. También se efectuó entonces el tercer censo general de población, que vino a poner de manifiesto el cambio sufrido por la sociedad mexicana en un siglo de vida independiente.

En una centuria, la extensión del territorio mexicano se redujo a menos de la mitad, pero la población aumentó más del doble. El censo de 1910 reveló 15 millones de habitantes. La población urbana llegó a constituir el 35% de la total. Ya era México un país menos acentuadamente campesino que en 1810.

La Revolución Mexicana

La revolución política. — El 20 de noviembre de 1910 comenzó la lucha armada contra el Porfiriato, dirigida por **Francisco I. Madero** (1873-1913). Aparentemente, se trataba de restablecer el sufragio popular y derrocar el régimen personal de Díaz. De hecho, el pueblo, que se arremolinó en torno a Madero, quería poner fin a la serie de injusticias cometidas por la dictadura. Hombres de las más diversas situaciones sociales, políticas e ideológicas se lanzaron a la revolución.

El dictador renunció al Poder el 25 de mayo de 1911, puso como presidente interino a **Francisco León de la Barra** y se embarcó rumbo a Francia. El presidente provisional convocó a elecciones. Triunfó en ellas, por abrumadora mayoría, Francisco I. Madero, quien tomó posesión de la presidencia el 6 de noviembre.

Madero intentó gobernar con un programa de clase media que le atrajo la enemistad de varios grupos. Los negociantes norteamericanos fueron los primeros antimaderistas. A ellos se aliaron los ricos, los generales que sostuvieron a Díaz y el alto Clero. Por último, la clase trabajadora del campo, acaudillada por **Emiliano Zapata,** lanzó el 28 de noviembre de 1911 el *Plan de Ayala,* que exigía tierras para los campesinos.

El presidente consiguió vencer las insurrecciones agrarias de Zapata y *Pascual Orozco,* pero sucumbió ante la rebelión del antiguo ejército porfiriano. Un general porfirista, **Victoriano Huerta,** se nombró a sí mismo presidente, y su primer acto como gobernante fue el asesinato de Madero (22 de febrero de 1913). Convertido en mártir, Madero recobró popularidad, y gran parte del pueblo se alzó contra Huerta, que fue incapaz de resistir la acometida de las fuerzas revolucionarias y hubo de renunciar al Poder (15 de julio de 1914).

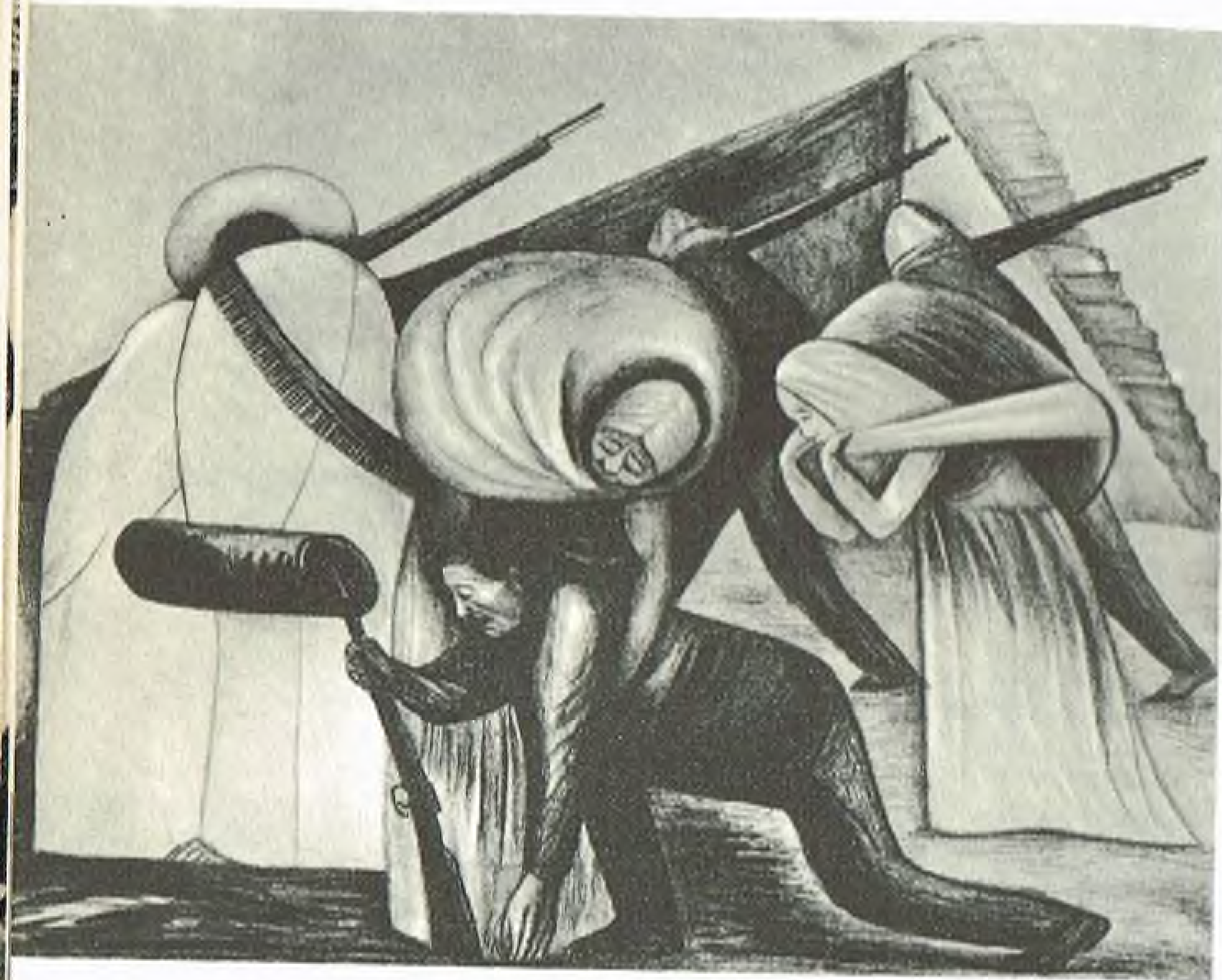
El general **Venustiano Carranza** (1859-1920), primer jefe de la insurrección antihuertista, hizo su entrada triunfal en la ciudad de México el 20 de agosto. Su primera medida fue el licenciamiento del antiguo ejército. Pero durante un año las varias fuerzas revolucionarias lucharon ferozmente entre sí. Carranza tuvo que abandonar la capital, que fue ocupada por los zapatistas, y hasta el 2 de agosto de 1915 no regresó a ella. Convocó entonces un Congreso Constituyente. Éste, reunido en Querétaro, promulgó la Constitución de 1917. En lo político, esta Constitución se apartó poco de la de 1857; en lo social, totalmente. Ordenamientos innovadores fueron el artículo tercero sobre la educación; el 27 sobre la propiedad de tierras y aguas; el 28 sobre la intervención del Estado en la producción económica; el 123 sobre los derechos del trabajador, etc. A reestructurar el país de acuerdo con estos artículos constitucionales se consagraron *Carranza* (1917-1920), *Álvaro Obregón* (1920-1924), *Plutarco Elías Calles* (1924-1928), *Emilio Portes Gil* (1928-1930), *Pascual Ortiz Rubio* (1930-1932), *Abelardo Rodríguez* (1932-1934) y sobre todo **Lázaro Cárdenas** (1934-1940).

La reforma agraria. — En materia agraria, la Revolución se propuso aumentar el número de propietarios por medio de restituciones de ejidos, dotaciones de tierras a los pueblos, leyes de tierras ociosas, fraccionamiento de latifundios y fomento de la pequeña propiedad, y mejorar y acrecer la producción agrícola gracias a la ampliación del sistema de riego, el mejoramiento de los instrumentos de labranza y los créditos agrícolas.

La redistribución de la propiedad rural la emprendió con gran vigor el presidente Cárdenas, quien repartió veinte millones de hectáreas entre 774 000 familias.

En 1926 fue creado el *Banco Nacional de Crédito Agrícola* para financiar a los pequeños agricultores y a los ejidatarios, y durante el mismo gobierno se fundó el *Banco Nacional de Crédito Ejidal* con el fin de organizar la vida económica de las comunidades agrarias llamadas *ejidos.*

Otras reformas. — La reforma agraria repercutió en la actividad industrial, a la cual acudieron la mano de obra que quedó sin trabajo en la modernizada agricultura y el capital de los antiguos latifundistas. Por otra parte, el Gobierno creó organismos de protección industrial y promulgó las leyes reglamentarias de la propiedad y el trabajo. Por incumplimiento de éstas, el presidente Cárdenas ordenó la expropiación de los bienes de las compañías petroleras el 18 de marzo de 1938.





A la izquierda: Escena mexicana de la Revolución. Cuadro de José Clemente Orozco *(Fot. Larousse).* **A la derecha: El general Emiliano Zapata** *(Fot. X.)*

El Gobierno, por lo menos desde 1920, fomentó las asociaciones obreras. Por otra parte, se promulgaron leyes para proteger a los obreros. Muy importante fue la Ley Federal de Trabajo (agosto de 1931).

Como complementaria de las reformas agraria y obrera, se consideró la reforma educativa. El artículo 3º de la Constitución impuso la escuela laica. *José Vasconcelos,* entre 1920 y 1923, extendió al campo la educación elemental y perfeccionó la enseñanza superior.

La reforma religiosa fue obra de Calles, pero no sobrevivió a su gobierno. La protesta contra las leyes reglamentarias de las actividades religiosas llegó hasta el movimiento armado llamado *cristero,* que alcanzó gran intensidad, desde 1927 hasta 1929, en Michoacán, Colima y Jalisco, y al cual puso fin la política del presidente Portes Gil, sucesor de Calles.

La nueva cultura. — Como el bienestar material, la cultura es todavía patrimonio de algunos grupos sociales. Un cuarenta por ciento de la gente aún no sabe leer ni escribir, un cinco por ciento ni siquiera sabe expresarse en español. Ciertamente, los gobiernos de *Manuel Ávila Camacho* (1940-1946), *Miguel Alemán* (1946-1952), *Adolfo Ruiz Cortines* (1957-1958), *Adolfo López Mateos* (1958-1964), *Gustavo Díaz Ordaz* (1964-1970) y *Luis Echeverría Álvarez,* desde 1970, se han preocupado de la enseñanza, pero el crecimiento de la población —20 millones en 1940, 26 en

1950, 47 en 1970— no han permitido terminar con la ignorancia. Con todo, la cultura superior ha hecho progresos considerables, tanto en el aspecto teórico como en el práctico. El número de médicos, economistas, químicos, mecánicos e ingenieros civiles se ha triplicado en veinte años. Los hombres consagrados de lleno a la investigación filosófica o científica han aparecido por primera vez en la historia de México.

La universalización y el profesionalismo también han ganado terreno en las ciencias humanas. Se han creado institutos de investigación —como El Colegio de México— y ha crecido el número de historiadores, antropólogos, sociólogos y economistas dedicados al estudio del país, ya no con el propósito de descubrir lo que tiene de diferente, sino con el de averiguar sus semejanzas con el resto de Hispanoamérica, y en definitiva del mundo.

Desde 1940, el nacionalismo arquitectónico ha cedido frente al funcionalismo. Los arquitectos de hoy supeditan la belleza a la utilidad. La pintura mural y sus grandes temas históricos ya no tienen artistas de nota. La música ha pasado del folklorismo nacionalista "a la libre recreación de temas y ritmos".

Estabilidad política. — Desde 1940, la vida política de México se ha regularizado. A partir de entonces la transmisión del Poder se hace pacíficamente cada seis años. Esto no quiere decir que se practique la forma democrática liberal estatuida por la Constitución de 1917. La gran masa del pueblo no participa aún en las elecciones de presidente, gobernadores, senadores, diputados y ayuntamientos. Todavía ningún partido político tiene gran número de adeptos. Pero, de todos modos, el ejército ha dejado de ser el elector. También el Clero ha sabido ceñirse a sus funciones propias. Ahora el Poder emana de la nueva burguesía, a la cual prestan apoyo tácito los demás grupos sociales.

El Congreso de la Unión, formado por las Cámaras de senadores y diputados, ha prescindido del ejercicio de sus derechos, incluso el de ser censor de los actos del Poder Ejecutivo. Toda la responsabilidad del mando ha sido depositada en el presidente de la República. Con todo, no se ha recaído en la dictadura. Ningún presidente ha coartado la libertad de expresión; ninguno ha desoído la opinión pública; ninguno se ha perpetuado en el Poder. Las reformas agraria y obrera se mantienen en pie.

Los autores de la Constitución de 1917 no se atrevieron a retirar de la legislación el sistema federal, copiado de la Constitución estadounidense por los constituyentes de 1824. En la práctica, los Gobiernos de los Estados se ciñen a los planes del Central. Los Ayuntamientos, a su vez, se supeditan a los Gobiernos estatales. Las excepciones no invalidan la regla ni cuentan con el apoyo popular. Las pretensiones de autonomía de los Gobiernos locales suelen ir aunadas al fenómeno del caciquismo. Ahora, aun en su forma disfrazada, este fenómeno está a punto de extinguirse; ya nada ni nadie lo justifica. En 1960, tres de los últimos caciques fueron desposeídos por el pueblo y uno de ellos fue linchado.

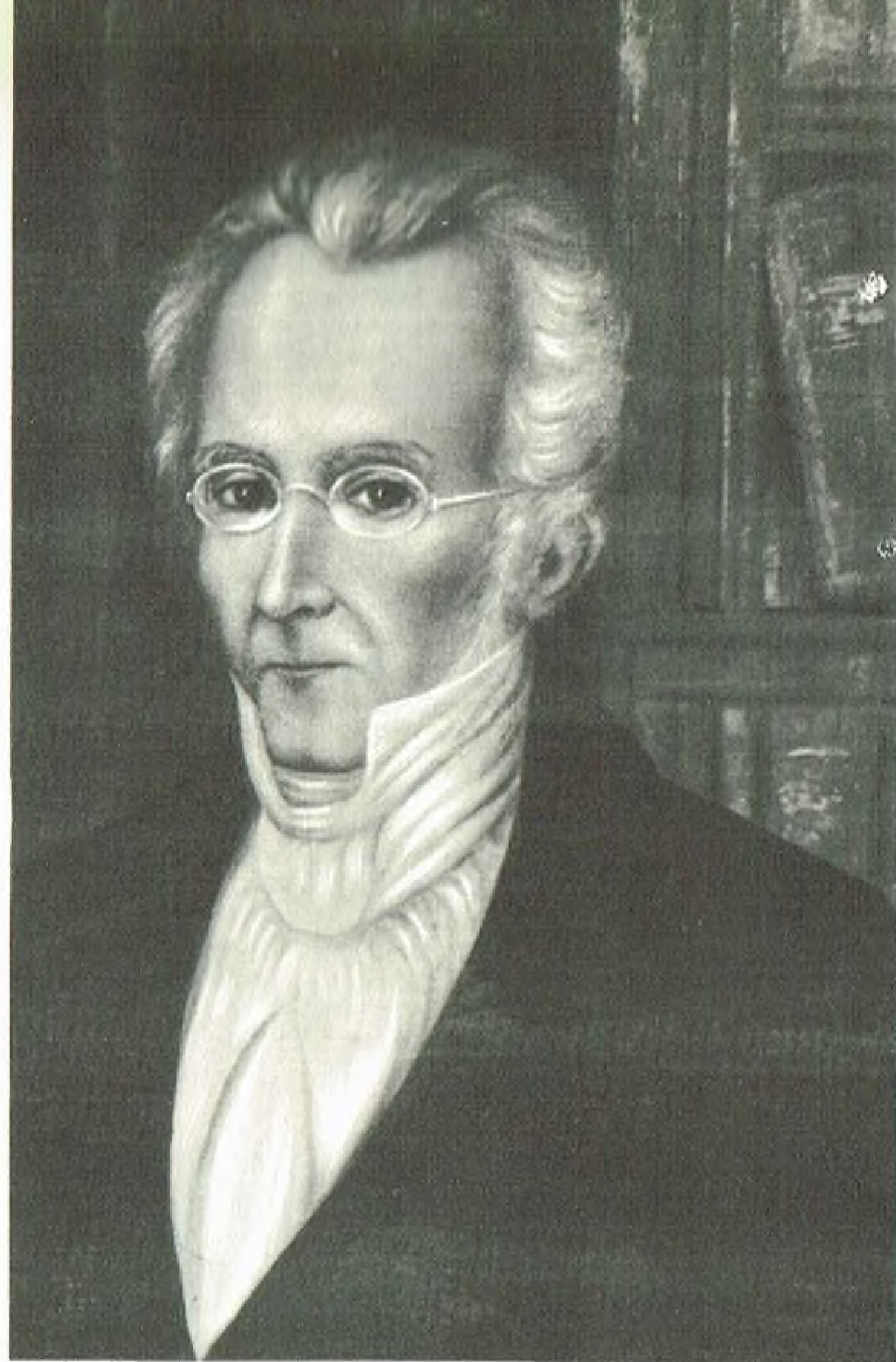
Luis GONZÁLEZ





A la izquierda: Lázaro Cárdenas *(Fot. A. F. P.).* **A la derecha: Conferencia general de la U. N. E. S. C. O. en México** [Doc. U. N. E. S. C. O.]

BIBLIOGRAFÍA. — Vicente RIVA PALACIO: *México a través de los siglos.* México, 1884-1889. 5 v. — Justo SIERRA: *México. Su evolución social.* México, 1900-1901. 3 v. — Emilio RABASA: *La evolución histórica de México.* México, 1920. — Alfonso TEJA ZABRE: *Historia de México.* México, 1935, y *Panorama histórico de la Revolución mexicana.* México, 1958. — Mariano CUEVAS: *Historia de la nación mexicana.* México, 1940. — José BRAVO UGARTE: *México independiente.* Barcelona, 1959. — W. JIMÉNEZ MORENO y A. GARCÍA RUIZ: *Historia de México.* México, 1962. — Alexander von HUMBOLDT: *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne.* Paris, 1811, 2 v.—José Mariano BERISTAIN DE SOUZA: *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.* México, 1816-1821, 3 v.—Lucas ALAMÁN: *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continentes americanos, hasta la Independencia.* México, 1844-1849. 3 v., e *Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en 1808 hasta la época presente.* México, 1849-1852. 5 v. — José BRAVO UGARTE: *Historia de México. La Nueva España.* México, 1941. — Silvio ZAVALA: *Hispanoamérica septentrional y media. Periodo colonial.* México, 1953, y *México y la cultura.* México, 1946. — José GUERRA (e. d. fray Servando Teresa de Mier): *Historia de la Revolución de Nueva España.* Londres, 1813. 2 v. — Lorenzo de ZAVALA: *Ensayo histórico de las revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830.* Paris-Nueva York, 1831-1832. 2 v. — Carlos BUSTAMANTE: *Cuadro histórico de la Revolución de la América Mexicana.* México, 1843-1846. 5 v. — Juan E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS: *Colección de documentos para la historia de la guerra de Independencia.* México, 1877-1882. 6 v. — Jesús GUZMÁN y RAZ GUZMÁN: *Bibliografía de la independencia de México.* México, 1938-1939. 3 v. — Luis VILLORO: *La revolución de independencia.* México, 1953. — José María Luis MORA: *México y sus revoluciones.* Paris, 1836. — José María BOCANEGRA: *Memorias para la historia de México independiente (1821-1841).* México, 1892. 2 v. — Guillermo PRIETO: *Memorias de mis tiempos (1828-1853).* México, 1906. 2 v. — Jesús REYES HEROLES: *El liberalismo mexicano.* México, 1957-1961. 3 v. — Brantz MAYER: *México; lo que fue y lo que es.* México, 1953. — Anselmo de la PORTILLA: *México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort.* Nueva York, 1958. — Francisco ZARCO: *Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857.* México, 1857. 2 v. — Manuel CAMBRE: *La guerra de tres años.* Guadalajara, 1904. — Egon CÉSAR, COMTE CORTI: *Maximilien et Charlotte du Mexique.* Paris, 1927. 2 v. — Daniel Cosio VILLEGAS: *Historia moderna de México.* México, 1955-1962. 7 v.—Francisco G. COSMES: *Historia general de México. Los últimos treinta y tres años.* Barcelona, 1901-1902. 4 v.—Ricardo GARCÍA GRANADOS: *Historia de México desde la restauración de la República en 1867 hasta la caida de Porfirio Diaz.* México, 1923-1929. 4 v.—José C. VALADÉS: *El Porfirismo. Historia de un régimen.* México, 1941-1947. 3 v.—José VASCONCELOS: *Los últimos cincuenta años.* México, 1924.—Luis ARAQUISTAIN: *La Revolución Mexicana. Sus origenes, sus hombres, su obra.* Madrid, 1929.—José MANCISIDOR: *Historia de la Revolución Mexicana.* México, 1958.—Jesús SILVA HERZOG: *Breve historia de la Revolución Mexicana.* México, 1960. 2 v.—Adolfo LÓPEZ MATEOS y otros: *México. 50 años de Revolución.* México, 1960-1962. 4 v.—Luis GONZÁLEZ y otros: *Fuentes de la historia contemporánea de México. Libros y folletos.* México, 1961, 3 v. — José E. ITURRIAGA: *La estructura social y cultural de México.* México, 1951. — Frank TANNENBAUM: *Mexico: The struggle for peace and bread.* New York, 1950.



Miguel Larreynaga, prócer de la Independencia centroamericana (Doc. Giraudon)

Nicaragua

De la Independencia a la Guerra Nacional: Independencia de España y anexión a México. La Federación de Centro América. — *Las intervenciones extranjeras:* Los directores supremos. Usurpaciones y concesiones. La invasión filibustera. La Guerra Nacional. — **Consolidación de la República.** *El régimen de los Treinta Años:* Período de paz y progreso. — *Del gobierno de Zelaya a la muerte de Sandino:* El gobierno de Zelaya (1893-1909). La intervención norteamericana. La Guardia Nacional y la muerte de Sandino. — *Los últimos tiempos:* El régimen de Somoza

De la Independencia a la Guerra Nacional

Independencia de España y anexión a México. — El 15 de septiembre de 1821, después de tres siglos de dominación española, la independencia de Centroamérica fue proclamada en Guatemala, capital del reino del mismo nombre, al cual pertenecía Nicaragua desde los primeros días de la Colonia. Las discusiones que precedieron a dicha resolución mostraron ya el germen de lo que habían de ser los dos partidos políticos que tando dividieron y tantos males causaron a estos países. En los comienzos de la Independencia, los afiliados a esos partidos se llamaron *liberales* o *fiebres* y *moderados* o *serviles*, según fueran partidarios de las ideas republicanas o del antiguo sistema monárquico.

El último de los capitanes generales españoles, *Gabino Gaínza*, se vio también obligado a jurar la Independencia. Esta circunstancia fue aprovechada por los patriotas, que, con el fin de evitar la hostilidad de los simpatizantes de la monarquía, encargaron a Gaínza el mando de la nueva República, pero sometiendo el nombramiento al acuerdo de una Junta Consultiva. Formó parte de esta Junta **Miguel Larreynaga,** sabio y político nicaragüense de ideas avanzadas y gestor principal de la Independencia.

Entre tanto, *Agustín de Iturbide*, que había proclamado la independencia de México, exigió la incorporación política de Centroamérica al nuevo Estado y envió, en apoyo de sus pretensiones, un numeroso ejército al mando del general *Vicente Filísola*, Aunque muchos centroamericanos se opusieron a esas exigencias, al fin se decretó la anexión el 5 de enero de 1822, con gran alegría del Clero y de las clases privilegiadas. Gaínza siguió encargado del Gobierno, pero la Junta Consultiva fue disuelta. Los salvadoreños fueron los primeros en rebelarse contra la anexión, y Gaínza mandó tropas a someterlos; pero éstas fueron derrotadas. Iturbide, que se había proclamado emperador, y a quien esa derrota disgustó, destituyó a Gaínza y confió el Gobierno a Filísola. El nuevo gobernador marchó inmediatamente contra los rebeldes, a los cuales venció, y al recibir, estando todavía en El Salvador, la noticia de la caída de Iturbide (1823), regresó a Guatemala y convocó un Congreso de las cinco provincias —Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica— a fin de que decidiera lo que había de hacerse.

La Federación de Centroamérica. — El primero de julio de 1823, el Congreso de Diputados, reunido en Guatemala, decretó la independencia absoluta de Centroamérica, desligada desde aquel momento de España, México o cualquier otra potencia, y organizó un régimen republicano con el nombre de *Provincias Unidas de Centroamérica*, un Gobierno Central residente en Guatemala y gobiernos parciales en las otras provincias. Después de diez meses de estudio se promulgó, el 22 de noviembre de 1824, la Constitución que dio a la nueva República el nombre de *Federación de Centro América.* El espíritu progresista se reflejó en las nuevas instituciones, muy adelantadas para la época, pero inconvenientes, porque despertaron el descontento de la aristocracia y éste halló eco en la ignorancia de las masas sumidas en el obscurantismo colonial. Las medidas más importantes tomadas en este período fueron la abolición de la esclavitud, la garantía de que Centroamérica era un asilo inviolable para las personas y bienes de extranjeros, la libertad de imprenta, la de comercio con todas las naciones y la tolerancia religiosa.

Pero las disensiones políticas no tardaron en presentarse. En Nicaragua se localizaron en dos ciudades rivales, León y Granada, que se enfrentaron en una lamentable guerra civil. La capital de la provincia era León, mas a fin de amortiguar los celos de Granada, se trasladó años después (1851) a *Managua*, ciudad situada geográficamente entre León y Granada.

La Federación tuvo dos presidentes sucesivos: **Manuel José Arce** (1787-1847) y **Francisco Morazán** (1792-1842). Éste, de genio militar, se distinguió por sus ideas liberales y por su lucha para consolidar la unidad federal, contra la cual se pronunciaban las fuerzas retrógradas; su energía le acarreó muchos sinsabores y la derrota final, que lo llevó a la muerte por fusilamiento.

En 1827, la guerra civil de Nicaragua, conocida con el nombre de sus respectivos caudillos, *Cerda* y *Argüello*, terminó con el asesinato del primero, que había sido jefe del Estado. Durante estos años prevaleció en Centroamérica una situación de desorden, agravada por la epidemia de cólera, que condujo a la disolución del Pacto Federal, de suerte que en 1838 Nicaragua se convirtió en Estado independiente, por medio de una Constitución Política separada. Hay que hacer resaltar el hecho de que la nueva organización no rompía totalmente la unidad, pues dejaba abierta la puerta para rehacerla. Este mismo espíritu se ha mantenido en las diversas Constituciones posteriores y hasta se han hecho desde entonces muchos intentos parciales para restablecer el Pacto Federal; todos han fracasado.

LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS

Los directores supremos. — Mientras se mantuvo la Federación, los gobernantes de Nicaragua se llamaron jefes de Estado. La nueva organización les dio el nombre de *directores supremos.* Entre 1838 y 1854, Nicaragua, invadida por pandillas de bandoleros y salteadores, derrotada por los ejércitos hondureño y salvadoreño, padeció gran pobreza. Durante ese período de 16 años, ejercieron el cargo de director supremo 23 personas.

Usurpaciones y concesiones. — Además de esas calamidades, Nicaragua sufrió la usurpación de parte de su territorio y la intervención de potencias extranjeras, que siempre la han codiciado por su situación geográfica de puerta entre los océanos Atlántico y Pacífico. El descubrimiento del oro en California (1848) empujó a los buscadores de fortuna a utilizar esa puerta que Nicaragua es. Así, el financiero norteamericano Cornelio Vanderbilt fundó un lucrativo negocio con la llamada *Compañía del Tránsito;* ésta se ocupaba de trasladar pasajeros y carga entre ambos mares, en buques que navegaban por el río San Juan y el Gran Lago y diligencias que cruzaban la angosta faja de tierra que separa el Gran Lago del Pacífico. En 1851, Vanderbilt obtuvo concesión para construir un canal, pero la obra nunca fue comenzada.

Entre tanto, en 1848, el Imperio Británico estableció un protectorado en la Costa de los Mosquitos, región nicaragüense del mar Caribe, y coronó rey a un jefe indígena. Los ingleses ocuparon el puerto de San Juan del Norte, en la desembocadura del río San Juan o Desaguadero, le dieron el nombre de *Greytown,* en honor del gobernador de Jamaica, e hicieron además muchas reclamaciones contra Nicaragua, que tuvieron que ser satisfechas. Esta situación de violencia contra el débil país vino a resolverse parcialmente con el *Tratado Clayton-Bulwer,* firmado en 1850, entre los Estados Unidos y Gran Bretaña. Se estipulaba en él que los Gobiernos contratantes no tendrían nunca poder exclusivo sobre el canal, ni fortificaciones o dominios en Centroamérica, lo cual no fue cumplido completamente.

La invasión filibustera. — En 1853 fue electo director supremo *Frutos Chamorro* (1806-1855), del Partido Conservador o Granadino, quien, buscando la pacificación del país a cualquier precio, obtuvo resultados negativos, pues empezó por amenazar severamente al Partido Democrático o Leonés si no se sometía a su autoridad. Para fortalecer su gobierno, Chamorro derogó la Constitución de 1838, reunió en 1854 una Asamblea que promulgó otra Carta, y cambió el nombre de Estado por el de República y el de director por el de presidente, para cuyo cargo fue elegido.

El caudillo de los demócratas era el liberal **Máximo Jerez,** campeón de la unión centroamericana, el cual, al ser perseguido, inició una nueva guerra civil que duró varios meses, sin que leoneses o granadinos salieran victoriosos. Entonces los demócratas contrataron a mercenarios norteamericanos, que llegaron al país desde California en junio de 1855, al mando de *William Walker.* Este filibustero decidido y ambicioso —originario del sur de los Estados Unidos e influido por los prejuicios raciales de esa región—, traía el oculto objetivo de apoderarse del país y fundar un solo imperio que reuniera a Centroamérica, México y el Sur norteamericano, que ya empezaba a agitarse con los preludios de la guerra separatista.

Desde el primer momento, Walker tomó la iniciativa y marchó hacia Granada, punto estratégico de la ruta entre ambos océanos y puerto lacustre de gran importancia comercial. Después de una serie de combates, en los que algunas veces salió derrotado, el norteamericano se apoderó de la plaza. En el intervalo, Chamorro había muerto, y Walker se apresuró a organizar un gobierno mixto de nicaragüenses y filibusteros, con *Patricio Rivas* de presidente. Pero luego se hizo elegir él mismo para este cargo (1856) y fue reconocido oficialmente por los Estados Unidos.

La Guerra Nacional. — La ambición de Walker asombró incluso a los nicaragüenses que lo habían contratado. Para afirmarse en el Poder, el usurpador desató el terror, confiscó propiedades, restableció la esclavitud y abrió las puertas a la inmigración, principalmente a los soldados de fortuna, que acudieron en gran número. En vista de esos abusos, los partidos antagónicos se unieron para combatirlo, y los otros países centroamericanos acudieron con sus ejércitos en auxilio de los nicaragüenses. Costa Rica inició la campaña y derrotó en el Sur a los filibusteros, batidos luego por los nicaragüenses en el memorable combate de *San Jacinto* (14 de septiembre de 1856), uno de los hechos más heroicos en la historia del país. A continuación, los guatemaltecos atacaron a los filibusteros en Granada, su cuartel general, y les obligaron a huir, no sin que antes incendiaran la ciudad y fijaran sobre la costa del lago el letrero famoso: *Here was Granada.* Retirado a Rivas, ciudad cercana al Pacífico, Walker resistió un asedio de cuatro meses, al cabo de los cuales capituló. Un compatriota suyo, capitán de un buque de guerra, le salvó la vida al intervenir a su favor (1857).

En noviembre del mismo año, Walker regresó por el Atlántico y desembarcó en San Juan del Norte, pero con tan poco éxito que desistió de su empeño. Sin embargo, una nueva tentativa le llevó al puerto de Trujillo, en el golfo de Honduras, donde fue juzgado por los hondureños y fusilado (1860).

Consolidación de la República

EL RÉGIMEN DE LOS TREINTA AÑOS

Período de paz y progreso. — El régimen conocido con este nombre y caracterizado por los ideales de paz y de progreso, duró realmente treinta y cinco años (1857-1892) y se inició inmediatamente después de concluida la Guerra Nacional, cuando las dos facciones que se disputaban el Poder desde la Independencia depusieron sus odios y, por un pacto entre sus dos caudillos, *Máximo Jerez* y *Tomás Martínez,* convinieron en formar un Gobierno mixto. Una Asamblea Constituyente promulgó la nueva Constitución en 1858 y Tomás Martínez fue elegido presidente de la República. En 1860 se firmó en Managua un tratado que demarcaba el territorio reservado a los indios mosquitos, con lo cual se eliminó, hasta cierto punto, todo pretexto de intervención inglesa. Tomás Martínez fue reelegido para un nuevo período de cuatro años en 1862. Nicaragua se hallaba entonces en un grado extremo de postración, pues casi todo había sido destruido por las guerras. Pero la colaboración de los partidos permitió muchos adelantos, como el arreglo de límites con Costa Rica, los tratados de amistad y comercio con diversas naciones, el florecimiento del cultivo del café y el algodón y la iniciación de algunas industrias. Se fundaron, además, escuelas; se abrieron caminos; se construyó el puerto de Corinto; se establecieron servicios regulares de vapores en el Gran Lago y de diligencias entre las ciudades principales, y se mandaron hacer el censo y el mapa del país. En 1867, nació **Rubén Darío,** uno de los más grandes poetas hispánicos de los tiempos modernos.

Durante ese período, que en el resto de Centroamérica se distinguió por una gran agitación política y militar, en Nicaragua todo marchaba bien, los presidentes se sucedían pacíficamente, y aun cuando éstos pertenecían a familias de tradición conservadora, se pusieron en práctica doctrinas liberales que impulsaron la educación popular y fueron garantía de la libertad de pensamiento y de su expresión.

El presidente **Pedro Joaquín Chamorro** (1875-1879) comenzó la construcción del ferrocarril del Pacífico, inauguró los servicios de telégrafos, fundó numerosas escuelas, defendió a Nicaragua de injustas reclamaciones del Imperio alemán, fomentó la industria y la agricultura y, finalmente, decretó la enseñanza primaria gratuita y obligatoria.

Joaquín Zavala (1879-1883), que sucedió a Chamorro, pagó todas las deudas del Tesoro nacional, prosiguió las obras públicas comenzadas y promovió la fundación de Institutos de segunda enseñanza con profesores extranjeros especializados, los cuales formaron una generación de jóvenes que comenzaron a brillar durante el último decenio del siglo en las ciencias, las artes y la literatura. Zavala desterró a los jesuitas, por su intervención en la política, y fundó la Biblioteca Nacional.

Durante el gobierno de *Adán Cárdenas* (1883-1887), el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, marchó contra El Salvador al frente de numeroso ejército e inició una campaña para unir nuevamente a los dispersos países centroamericanos. La impopularidad de su causa y su evidente despotismo alarmaron a los otros países. Nicaragua envió tropas, pero éstas no tuvieron ocasión de combatir, porque los salvadoreños derrotaron a Barrios en *Chalchuapa,* donde murió en la acción (1885).

Tras Cárdenas fue elegido *Evaristo Carazo* (1887-1889), que se distinguió también por el impulso que dio a la enseñanza. Restableció la Universidad de León, fundada en 1812, pero que había sido suprimida años antes por el presidente Fernando Guzmán, que la despojó de sus bienes. Evaristo Carazo murió en el ejercicio del cargo y le sucedió en 1889 *Roberto Sacasa,* electo para un nuevo período en 1891. Pero este presidente provocó, por su

carácter indeciso, un descontento general, y tuvo que resignar el mando ante una Junta, derribada después por un movimiento revolucionario que estalló en León. Se encargó entonces del Poder **José Santos Zelaya,** militar de ideas liberales que, convertido posteriormente en dictador, dio comienzo a una prolongadísima era de violencia política.

DEL GOBIERNO DE ZELAYA A LA MUERTE DE SANDINO

El gobierno de Zelaya (1893-1909). — Los revolucionarios convocaron una Asamblea Constituyente que elaboró la más avanzada Constitución que ha tenido el país en cuanto a instituciones y principios. Esta Constitución fue inspiradora de las que se decretaron después, y aun cuando no se cumplió en lo referente a la libertad electoral y al respeto de ciertas garantías individuales, afirmó el del libre pensamiento y su expresión en las ciencias, la educación y la cultura. Zelaya apoyó ampliamente la fundación y construcción de escuelas, las obras públicas, la industria y las comunicaciones, y a él se deben la codificación y elaboración de leyes progresistas.

A comienzos de este gobierno tuvo lugar uno de los acontecimientos más memorables en la vida del país. Tropas nicaragüenses depusieron al rey mosco, protegido de Gran Bretaña, e incorporaron así Mosquitia al resto del territorio nacional (1894). Inmediatamente Gran Bretaña presentó reclamaciones, que apoyó con desembarco de tropas de marina en el puerto de Corinto. Una indemnización en libras esterlinas satisfizo esas reclamaciones, y la soberanía del país se consolidó por fin en la Costa de los Mosquitos.

Entre los objetivos principales de Zelaya figuraban la unificación de los diversos intereses políticos de los nicaragüenses y la reconstrucción de la patria centroamericana. Mas nada pudo lograr, porque aquellos intereses promovieron revoluciones y los gobiernos vecinos se opusieron a la unificación y provocaron frecuentes disturbios. Para restablecer la paz, los Estados Unidos interpusieron sus buenos oficios, que dieron por resultado la firma por los cinco Gobiernos del Istmo de los célebres *Pactos de Washington* (1907). Creaban éstos una Corte de Justicia Centroamericana, encargada de resolver los conflictos que surgieran entre las cinco repúblicas, y una Oficina para promover toda acción encaminada a restablecer la antigua unidad. Dicha Corte, ejemplo de tribunal jurídico, desapareció años después ante el disgusto de los Estados Unidos por un fallo contrario a sus intereses. Ese mismo país convirtió sus buenos oficios en descarada intervención al enviar contra Zelaya la famosa *Nota Knox* que causó la caída de su prolongado régimen.

Al dimitir Zelaya subió a la presidencia **José Madriz,** patriota de acrisolada honradez, pero que, al no someterse a la voluntad del Departamento de Estado, tuvo que resignar el mando (1910) cuando la diplomacia norteamericana y su infantería de marina apoyaron una revolución y lo combatieron decididamente.

La intervención norteamericana. — Una serie de disturbios políticos vinieron entonces a entorpecer la buena marcha del país. En 1912 desembarcaron en él los soldados de los Estados Unidos, que ocuparon la capital, las líneas férreas y varias ciudades importantes, no sin la oposición de los patriotas, entre los cuales se distinguió *Benjamín F. Zeledón*, que murió combatiendo a los invasores.

Adolfo Díaz, del Partido Conservador, había sido elegido presidente tras la promulgación de una nueva Constitución Política (1911). Su gobierno puso en manos de los banqueros de Nueva York las finanzas y la economía del país, y en las de los marinos norteamericanos el orden público y la protección de esos intereses, al tiempo que se garantizaba por muchos períodos la sucesión determinada de presidentes conservadores. Esta idea, sugerida por *Mr. Dawson*, agente diplomático de Washington, aparece claramente plasmada en los pactos que llevan su nombre.

En 1916, y aun cuando ya funcionaba el canal de Panamá, los Estados Unidos firmaron con Nicaragua el célebre *Tratado Chamorro-Bryan*, que les entregaba por 99 años los derechos de construcción de un canal interoceánico y les otorgaba una serie de concesiones lesivas a la soberanía del país. El Gobierno estadounidense dio al de Nicaragua, por esas concesiones, la ínfima suma de tres millones de dólares, de cuyo uso nunca se supo nada. Contra este tratado protestaron Costa Rica, Honduras y El Salvador, ya que en la concesión se comprendía parte de sus derechos territoriales.

Después de Adolfo Díaz fue presidente el general *Emiliano Chamorro* (1917), que había firmado con Bryan el Tratado del Canal, y tras éste *Diego Manuel Chamorro* (1921), muerto en el ejercicio del cargo y cuyo período fue terminado por *Bartolomé Martínez* (1923), un honrado campesino que logró la armonía entre los partidos Liberal y Conservador, de la que surgió el gobierno mixto de *Carlos Solórzano* (1925).

En esa misma fecha, la infantería de marina de los Estados Unidos desocupó el país, circunstancia que aprovechó *Emiliano Chamorro* para dar un golpe de Estado (1926), asumir el Poder y hacer huir al vicepresidente liberal *Juan Bautista Sacasa*. Éste, con el apoyo de los Gobiernos de México y Guatemala, encabezó un movimiento armado para recuperar el mando que por la Constitución le correspondía, en vista de la renuncia del presidente titular Solórzano. Entre tanto, Chamorro, a quien los Pactos de Washington impedían lograr el reconocimiento de los Estados Unidos, resignaba el gobierno en Adolfo Díaz, mientras Sacasa establecía el suyo en Puerto Cabezas, en la costa nicaragüense del mar Caribe.

El jefe militar de la revolución era el general *José María Moncada*, quien, después de vencer a los conservadores, llegó con su ejército a pocos kilómetros de Managua, la capital. En ese momento intervinieron las tropas norteamericanas, que desarmaron a los vencedores y les hicieron firmar la paz con el compromiso de someterse a elecciones vigiladas por el extranjero (1927). La infantería de marina de los Estados Unidos ocupó nuevamente el territorio nacional, y después de unas elecciones en las cuales figuraron los candidatos de ambos partidos, Moncada asumió la presidencia durante un período de cuatro años (1929-1933).

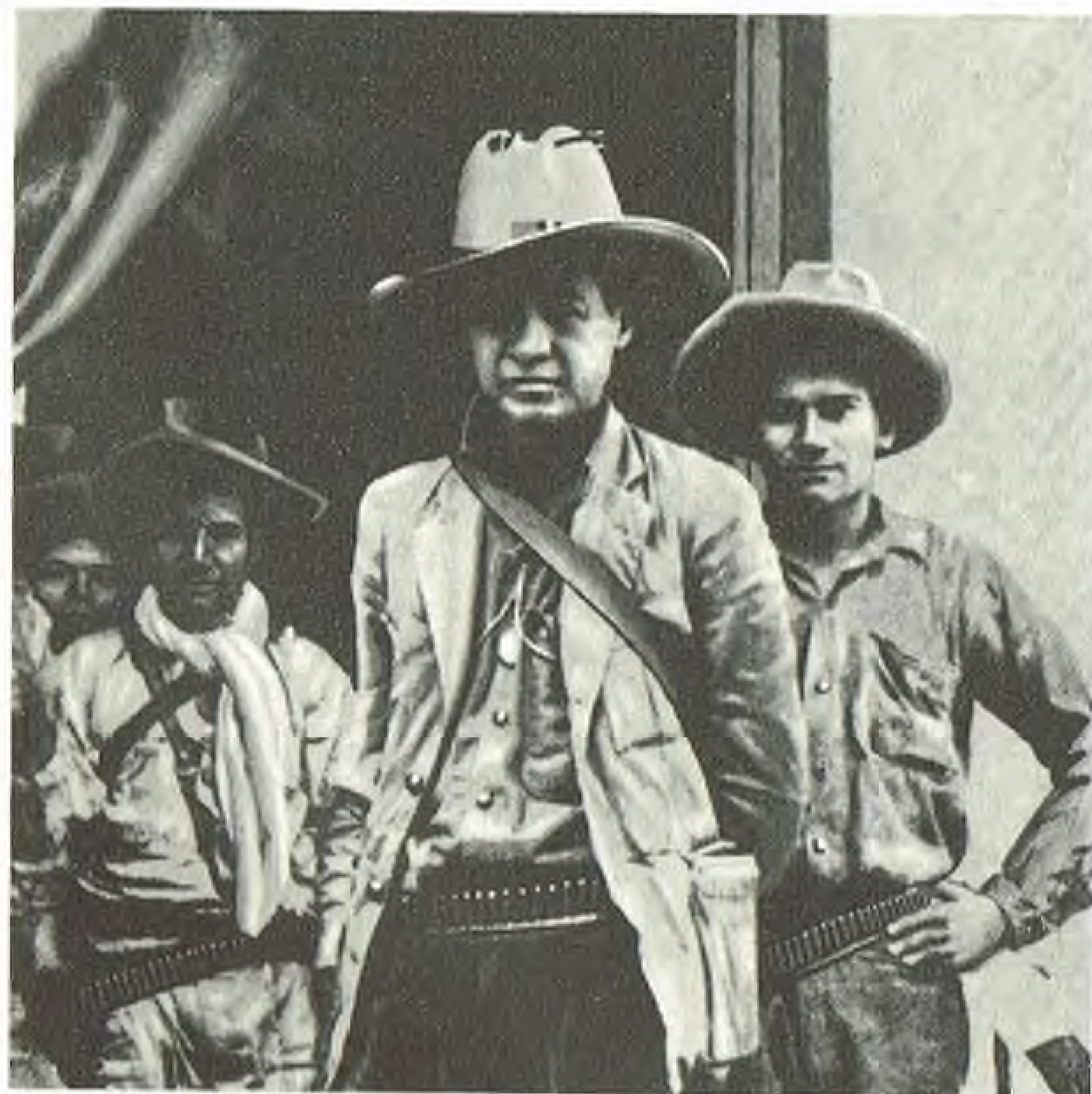
La nueva intervención armada provocó gran descontento en el país. Uno de los generales de Moncada no aceptó el convenio y se declaró en rebeldía. Con un puñado de hombres, se dirigió a las montañas segovianas, al norte de Nicaragua, e inició una guerra de guerrillas que duró siete años.

El jefe de ese justificado movimiento contra la ocupación extranjera, **Augusto César Sandino,** fue un caudillo que ganó gran prestigio en la historia de Hispanoamérica. En 1933, Moncada fue reemplazado por Juan Bautista Sacasa.

La Guardia Nacional y la muerte de Sandino. — El mismo día que Sacasa reemplazaba a Moncada (primero de enero), la infantería de marina de los Estados Unidos desocupaba el país y dejaba la situación en manos de la Guardia Nacional, cuerpo de ejército y policía adiestrado por los norteamericanos para que asumiera la vigilancia de Nicaragua. Como jefe director de la Guardia Nacional fue nombrado *Anastasio Somoza García*, que había hecho estudios de comercio en los Estados Unidos y conocía el idioma inglés.

La desocupación del país por las tropas extranjeras alivió la situación, y Sandino resolvió deponer las armas. El presidente Sacasa le invitó entonces a salir de la montaña y visitar la capital. Confiado en la sinceridad de la invitación, Sandino llegó a Managua, y al salir del Palacio Presidencial, la noche del 21 de febrero de 1934, caía asesinado por los hombres de Somoza. Éste depuso a Sacasa (1936), colocó en su puesto a *Carlos Brenes Jarquín*, y comenzó a ejercer la hegemonía total del mando, personalmente o por medio de alguno de sus amigos.

Aun cuando Sacasa no terminó su período, realizó, sin embargo, algunos adelantos, principalmente en relación con las leyes bancarias y las empresas gubernamentales, que puso al servicio del pueblo. Al pasar las instituciones bancarias a la administración directa del Gobierno, se comenzó a disfrutar del relativo beneficio de la política de buen vecino preconizada por Roosevelt para captarse la simpatía de Hispanoamérica.



El general Augusto César Sandino *(Fot. X.)*

LOS ÚLTIMOS TIEMPOS

El régimen de Somoza. — En 1937 ocupó la presidencia el general **Somoza García,** que estuvo en el Poder hasta 1947. Durante ese período prevalecieron el orden y la estabilidad económica con la ayuda norteamericana. La oposición política fue aplastada, así como el movimiento obrero; hubo escaso progreso en todos los órdenes, el desarrollo económico quedó estancado y se desperdiciaron muchas de las oportunidades que la segunda guerra mundial ofrecía y aprovecharon los demás países hispanoamericanos.

Para dar cierta base de legalidad a la prolongación de su régimen, Somoza hizo promulgar en 1939 una nueva Constitución Política con el apoyo de buena parte de los partidos Liberal y Conservador. Algunos intelectuales encontraron ocasión para estipular, en la nueva Carta, ciertos adelantos doctrinarios relacionados con el concepto social de la propiedad privada y de otros derechos.

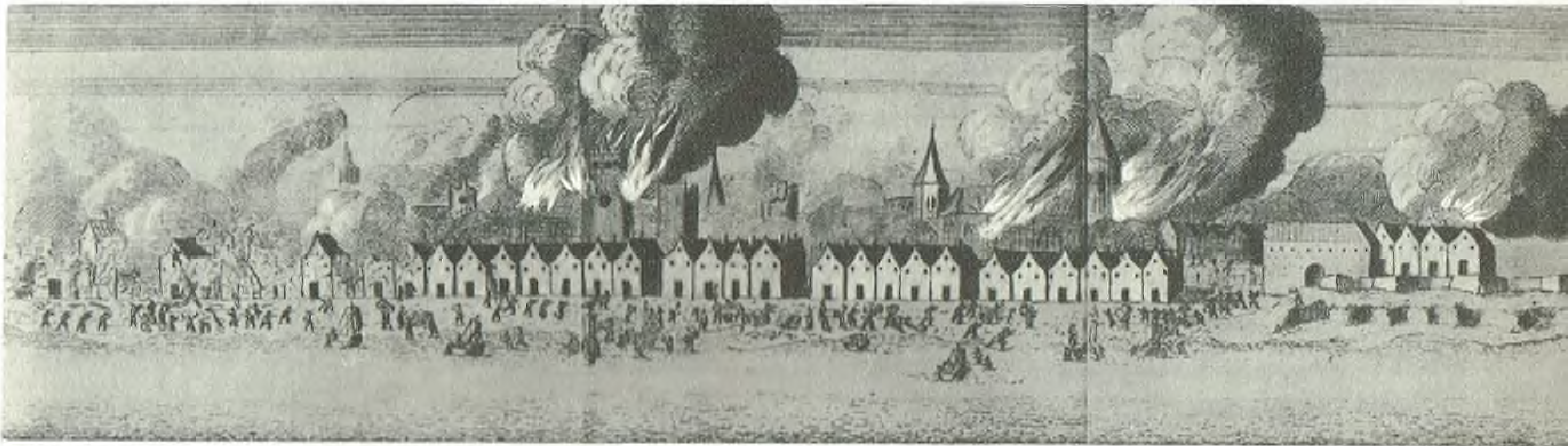
En 1944 se produjeron algunos disturbios a raíz de la caída de dos de los dictadores vecinos, Jorge Ubico, de Guatemala, y Hernández Martínez, de El Salvador. Somoza, sin embargo, pudo sobrevivir a la situación gracias al ejército y a una hábil maniobra con los obreros, quienes consiguieron, a cambio de su apoyo, la promulgación del Código del Trabajo. Es de advertir que el ejército acrecentó sus privilegios y una mayor participación en el presupuesto nacional, ya de por sí cuantiosa.

En 1947 fue electo presidente **Leonardo Argüello,** viejo liberal de prestigio, que había combatido la intervención extranjera después de la caída de Zelaya, Argüello tomó posesión el primero de mayo de dicho año, pero duró solamente 26 días en el Poder, pues Somoza, que retenía la jefatura de la Guardia Nacional, dio un golpe de Estado cuando el presidente no sólo rehusó obedecer órdenes, sino que quiso imponer obediencia civil al jefe militar. Entonces ocupó la presidencia *Benjamín Lacayo Sacasa,* pero al no conseguir el reconocimiento internacional, hubo de cederla a *Víctor Román y Reyes* (1948), quien, como su antecesor, se consideraba amigo sumiso de Somoza. Víctor Román murió en el ejercicio del cargo, por lo cual el jefe militar asumió de nuevo el gobierno (1950).

Somoza se concertó con el jefe conservador Emiliano Chamorro para consolidar el monopolio político de ambos partidos frente a las nuevas corrientes que se perfilaban en el país. De este acuerdo, conocido con el nombre de *Pacto de los Generales,* surgió una nueva Constitución. Pero pronto se produjo un rompimiento entre Somoza y Chamorro. En 1951, y en unión de los otros países de América Central, se fundó la O.D.E.C.A. (Organización de Estados Centroamericanos). En 1954 se promulgaron ciertas reformas constitucionales, entre las cuales figuraban el voto femenino y la autorización para que el presidente fuera reelegido o le sucedieran sus hijos o hermanos. Esta circunstancia no tardó en producirse cuando el general Somoza caía asesinado, la noche del 21 de septiembre de 1956, durante una fiesta obrera en la ciudad de León, por los disparos de un joven llamado Rigoberto López Pérez. Entonces se hizo cargo del Poder su hijo *Luis Somoza Debayle,* quien el primero de mayo de 1957 tomó posesión por un nuevo período de seis años. El jefe de la Guardia Nacional es su hermano menor *Anastasio.* Ambos gobiernan en armonía y, como su padre, en estrecha colaboración con los intereses norteamericanos. Sin embargo, constantemente tienen que afrontar rebeliones y disturbios, agravados con la crisis económica. Se ha fundado, no obstante, el Seguro Social y se ha otorgado autonomía a la Universidad Nacional. En 1963 fue elegido presidente de la República *René Schick,* que murió durante su mandato (1966). En 1967 triunfó en las elecciones *Anastasio Somoza Debayle* quien, en 1971, abolió la Constitución de 1963 y reunió una Asamblea Constituyente para la redacción de otra.

Mariano FIALLOS GIL

BIBLIOGRAFÍA. — José D. GÁMEZ: *Historia de Nicaragua.* — Pablo LEVY: *Notas geográficas y económicas de Nicaragua.* — Sofonías SALVATIERRA: *Compendio de Historia de Centroamérica.* — Colección La Salle: *Historia de Centroamérica.* — E. ÁLVAREZ LEJARZA: *Las Constituciones de Nicaragua.* — Laudelino MORENO: *Historia de las Relaciones Interestatuales en Centroamérica.* — Mariano FIALLOS GIL: *Memorias* (inédito).



Toma de Panamá por los filibusteros ingleses y franceses de Morgan (Doc. Larousse)

Panamá

De la Independecia a la unión con Colombia: Antecedentes coloniales. Resquebrajamiento del Imperio. Unión espontánea y vinculación internacional. Ideal de Justo Arosemena. El Canal. La separación de Colombia. — **La República de Panamá:** Las tres fases de su historia. Desenvolvimiento constitucional. Afianzamiento de la conciencia nacional. Fundación de la Universidad. Vida cultural

De la Independencia a la unión con Colombia

Antecedentes coloniales. — El istmo de Panamá, descubierto por el sevillano **Rodrigo de Bastidas** en 1501, formó parte del vasto Imperio colonial español, y en él echaron raíces ciertos aspectos institucionales del mundo hispano y se introdujeron usos y costumbres que constituyen hoy parte del acervo cultural del pequeño mundo panameño. El idioma, la religión, las formas de vida y las corrientes del pensamiento se trasplantaron al suelo istmeño como legado permanente de la vieja España a la tierra panameña. Legado que se asimiló en forma parcial, porque, naturalmente, el trasplante no fue total. En esta tierra istmeña y americana se mezclaron los grupos indígenas con los hijos de España, a manera de un interesante experimento social, para formar un núcleo peculiar de mestizaje americano, mestizaje que había de adquirir mayor heterogeneidad con el correr del tiempo, como resultado de la introducción del esclavo negro.

La conquista y la colonización en el Istmo ofrecen innumerables episodios de intenso dramatismo. Desde el descubrimiento del mar del Sur por **Vasco Núñez de Balboa** (septiembre de 1513) y la fundación de la ciudad de *Panamá* por **Pedrarias Dávila,** gran señor del proceso colonizador (15 de agosto de 1519), hasta la ruptura con España (23 de noviembre de 1821), estos episodios dramáticos tuvieron como escenario una tierra destinada, por su posición estratégica y su conformación geográfica, a desempeñar papel destacado en la vida colonial española en América.



Vista aérea de Panamá *(Fot. X.)*

No hay que olvidar que en el Istmo se iniciaron expediciones a América Central y al fastuoso Imperio de los Incas en el Perú, y que en él se estableció la Real Audiencia, destacada institución colonial. El Istmo fue además teatro de las depredaciones de piratas y corsarios, agentes de la lucha por el poder económico entre España e Inglaterra como consecuencia lógica de la política mercantilista tan en boga durante los siglos XVI y XVII, lucha que culminó con la destrucción de la ciudad de Panamá por el inglés *Henry Morgan* en 1671. Dos años después la ciudad fue reedificada por *Antonio Fernández de Córdoba* en el sitio que actualmente ocupa, en cumplimiento de la Cédula Real de 31 de octubre de 1672.

En el Itsmo se celebraron, en fin, las famosas ferias de *Portobelo*, manifestación palpable de la organización del comercio ultramarino entre España y sus colonias. Portobelo fue, en efecto, "el asiento de la más grande, rica y animada feria del comercio del viejo y del nuevo mundo que se celebraba en el siglo XVIII". Ferias que contribuyeron poderosamente a enlazar los intereses económicos y comerciales con el desenvolvimiento cultural en el Istmo, que halló su máxima expresión, años más tarde, cuando las ferias habían languidecido como actividad permanente, con el establecimiento, en 1749, de la Universidad de San Javier, idea feliz del docto obispo panameño *Francisco Javier de Luna Victoria y Castro*.

Resquebrajamiento del Imperio. — Entre 1812 y 1821 —el período de "lenta e incipiente capacidad revolucionaria" en el Istmo, como lo denomina Carlos Manuel Gasteazoro—, Panamá se aprestó a romper los lazos que la ligaban al poder español y seguir el camino ya trazado por los otros territorios de ultramar. El resquebrajamiento del Imperio colonial español, en efecto, corrió parejas con el desequilibrio de la vida económica y social en el Istmo. Factores que crearon el ambiente propicio para el colapso inevitable del Imperio en América.

Panamá, como parte integrante de América, no podía dejar de advertir el significado de los movimientos libertarios de los restantes pueblos continentales, empujados por las ideas revolucionarias norteamericanas y de la Revolución Francesa. Vivo aún el eco de tales luchas libertarias, proclamó su independencia el 28 de noviembre de 1821, "uno de los momentos más importantes en el devenir histórico panameño".

Si bien el movimiento no acusó bases ideológicas profundas, ni fue resultado de una sedimentada y legítima conciencia nacional, constituyó un paso decisivo hacia realizaciones posteriores, políticas, sociales y espirituales, que se enlazan con el presente panameño.

Entre las cartas, documentos y obras de la época se destacan *Los Apuntamientos Históricos* de *Mariano Arosemena*, testigo presencial de los acontecimientos panameños que describe. Fue éste el período de la introducción de la imprenta en el Istmo y de la aparición de su primer periódico, *La Miscelánea*, imprenta y periódico que contribuyeron a fortalecer la "idea invariable y fija" de independencia, de establecer un "gobierno propio" y confirmar "el acto más grandioso de la historia de la vida social del país", según afirmó el mismo Arosemena.

Unión espontánea y vinculación internacional. — El movimiento separatista, vinculado principalmente al nombre del general **José de Fábrega**, insigne panameño, colocó el Istmo en pie de igualdad política con los otros pueblos americanos. Pero, por decisión espontánea, Panamá resolvió unir sus destinos a la Gran Colombia, movido por la fuerza de los ideales bolivarianos. Y en un documento escueto, sin adornos literarios, pero en forma categórica, el Istmo afirmó que "espontáneamente y conforme al voto general de los pueblos de su comprehensión, se declara libre e independiente del Gobierno español".

Durante casi un siglo, las libertades públicas del Istmo fueron más teóricas que reales: una administración deficiente y perezosa violentaba los principios de fraternidad y respeto en cuanto se refería a la colectividad panameña. De ahí los varios intentos separatistas, entre 1830 y 1903, año en que el Istmo decidió separarse definitivamente de Colombia. A pesar de que estos intentos fueron de muy diversa índole, revelaron el despertar de una conciencia y un entusiasmo colectivos encaminados a la formación de una unidad política y social definida. Para utilizar las palabras de Justo Arosemena, respondían al "perfecto uso de un derecho popular, del derecho incontrovertible de la soberanía". Si bien es cierto que algunos fueron dirigidos por militares que no eran panameños, como el de **Alzuru**, militares "que habían adquirido sus ideas de ciencia constitucional en los campos de batalla y no podían reconocer otra soberanía que la del sable", los intentos separatistas tendían, en general, a la consecución de ese derecho incontrovertible a que se refería Arosemena.

Durante el siglo XIX, la historia de Panamá se vinculó de nuevo a la vida internacional y esta vinculación iba a robustecer, aunque parezca paradójico, una conciencia nacional, mantenida en forma evidente hasta nuestros días. Así, el Istmo fue escenario del *Congreso Bolivariano* de 1826, que, si bien de pocas consecuencias políticas en el terreno de las realizaciones prácticas, anunció los comienzos de una solidaridad americana frente al peligro de una Europa que, al echar por tierra las aspiraciones napoleónicas, había proclamado los falsos ideales de "legitimidad" del Congreso de Viena.

Por otro lado, la construcción del ferrocarril, mediante el contrato *Stephens-Paredes* (1850), que unía el Atlántico y el Pacífico, "como si nos ensayáramos para la obra futura del Canal", y la iniciación de los trabajos de dicho Canal por la *Compañía Francesa*, en 1881, contribuyeron a afianzar en el Istmo esa vinculación internacional.

Ideal de Justo Arosemena. — Durante la tutela colombiana el Itsmo acusó una definida orientación nacionalista bajo la inspiración de **Justo Arosemena** (1817-1898), cuya vida ejemplar estuvo relacionada con todos los quehaceres y todas las peripecias de la nacionalidad. Su lucha por hacer del Istmo un Estado federal, en oposición al centralismo colombiano, culminó con la creación del Estado Federal de Panamá en 1855. Sus inquietudes intelectuales; su tesonera labor por fortalecer una conciencia panameña dentro del mundo colombiano; sus apasionados escritos como expresión de panameñidad revelaron el alborear de una nación. En su obra fundamental *El Estado Federal*, a la vez estudio político y ensayo histórico, están sintetizados sus puntos



Iglesia colonial en la ciudad de Panamá *(Fot. Keystone-Irmer)*

de vista sobre el federalismo como fórmula, si no la única la más aceptable, dentro del engranaje administrativo colombiano.

No es aventurado sostener que *El Estado Federal* y otras obras de Arosemena, tales como *Estudios Constitucionales* y *Estudios Históricos y Jurídicos*, constituyen la mejor fuente para obtener una visión clara del Istmo durante gran parte de su período colombiano. En esas obras están estudiados los problemas fundamentales de la época: el federalismo, la vía interoceánica, la corrupción política y administrativa, el problema de la tierra, etcétera.

Si bien Justo Arosemena, con su amplísima cultura, dominó el panorama de gran parte del período colombiano, hay que tener en cuenta que durante su existencia sobrevinieron transformaciones fundamentales que afectaron la vida del hombre en todo el mundo y se plantearon problemas que, en cierto sentido, se mantienen latentes en el presente medio panameño. Uno de estos problemas fue el de la construcción del ferrocarril; otro posterior, el de las obras del Canal. Ambas circunstancias unieron la vida panameña al fenómeno del expansionismo norteamericano en el sector de Centroamérica y del Caribe, fenómeno acelerado por el *Tratado Clayton-Bulwer* de 1850 y el *Tratado Hay-Pauncefote* del año 1901, por el cual Gran Bretaña permitió a los Estados Unidos construir el Canal.

El Canal. — El hecho físico de la construcción del canal de Panamá, enclavado en una zona que une el Atlántico con el Pacífico, tiene cierto carácter de epopeya y ha afectado la vida política, social y económica del Istmo, ya como dependencia de Colombia, ya como país libre y soberano. Tanto la frustrada obra iniciada por los franceses en 1881, bajo la dirección de Fernando de Lesseps, como la realizada después por los norteamericanos, revelan el triunfo del hombre sobre la naturaleza. Ya en los viajes de Lionel Wafer al istmo de Darién, en las postrimerías del siglo XVII, se hablaba de la posibilidad de un canal. Las investigaciones técnicas realizadas después por inspiración de Luciano Napoleón Bonaparte-Wyse y el panameño Pedro J. Sosa, así como las exploraciones de los istmos de Panamá y Darién (1876, 1877 y 1878) por el oficial de marina francés Armand Reclus, fueron el preludio de la iniciación de los trabajos para su apertura.

Una ojeada a las fuentes bibliográficas de los últimos años del período colombiano y los albores de la República nos hace ver, por otra parte, el incontrastable atraso sanitario y cultural en que se hallaba el Istmo en aquel tiempo. Pero, a pesar de ese estado lamentable, el Istmo contaba, en las postrimerías del siglo, con una pléyade de hombres ilustres, nacidos bajo la tutela colombiana, que sentían en carne viva las urgencias renovadoras que habían de llevar a la formación de un Estado político panameño separado de Colombia. *Manuel José Hurtado*, vigoroso propulsor de la educación pública, y *Gil Colunje*, entre otros, contribuyeron a imprimir señalado relieve a esa época de transición entre dos siglos.

La separación de Colombia. — El rechazo, por parte del Gobierno colombiano, del *Tratado Herrán-Hay*, que autorizaba a la Compañía Francesa para traspasar sus derechos al gobierno norteamericano (12 de agosto de 1903), fue factor decisivo en la formación de un frente común en el Istmo tendiente a acelerar la separación de Colombia e iniciar el camino de su vida propia como República independiente. El 3 de noviembre de 1903, Panamá alcanzaba su *status* de nación independiente, el cual fue reconocido oficialmente por los Estados Unidos días después. El manifiesto de la Junta Provisional de Gobierno, formada entonces e integrada por *José Agustín Arango*, *Federico Boyd* y *Tomás Arias*, decía, entre otras cosas, que: "El pueblo del Istmo, en vista de causas tan notorias, ha decidido recobrar su soberanía, entrar a formar parte de la sociedad de las naciones independientes y libres, para labrar su propia suerte, asegurar su porvenir de modo estable y desempeñar el papel a que está llamado por la situación de su territorio y por sus inmensas riquezas. A eso aspiramos los iniciadores del movimiento efectuado que tan unánime aprobación ha obtenido. Aspiramos a la fundación de una República verdadera en donde impere la tolerancia; en donde las leyes sean norma invariable de gobernantes y gobernados; en donde se establezca la paz efectiva que consiste en el juego libre y armónico de todos los intereses y de todas las actividades; y en donde, en suma, encuentren perpetuo asiento la civilización y el progreso".

La separación de Colombia fue resultado de factores varios y complejos y de ninguna manera obedeció a la ingerencia de los Estados Unidos en los problemas panameños, como se ha dicho por muchos sin fundamento. La existencia de una conciencia nacional panameña hacía imperativa esa separación. El desenvolvimiento histórico y las fuerzas interiores la hicieron inevitable, y al fin fue un hecho en noviembre de 1903.

La República de Panamá

Las tres fases de su historia. — El período comprendido entre 1903, fecha de la separación de Colombia, y los tiempos que corren, se ha caracterizado por diversos movimientos que han dado tono y sentido al cuerpo político y social de la República de Panamá. El desenvolvimiento constitucional, al afianzamiento de una conciencia nacional definida y la fundación de la Universidad determinan la historia de la República, ya que su desarrollo político, social, económico y espiritual es el reflejo de condiciones vinculadas a aquellas tres realidades. Las gestiones administrativas de *Belisario Porras*, *Harmodio Arias Madrid* y *Ernesto de la Guardia*, presidentes de la República durante diferentes períodos constitucionales, cuentan sólo como manifestaciones de las fuerzas en torno a las cuales se han agitado las diversas administraciones panameñas.

Desenvolvimiento constitucional. — El Estado panameño, en su vida republicana, ha tenido tres Constituciones. La primera, en 1904, recién iniciada la República, recogía los ideales y principios más característicos del siglo XIX. Esta Ley Fundamental establecía un ponderado equilibrio entre el pensamiento liberal y el conservador —después de la llamada *Guerra de los Mil Días*, reflejo de la política colombiana en el Istmo— y fijaba una vida constitucional rígidamente individualista, a la manera del clásico liberalismo manchesteriano.

Dentro de los marcos de ese documento constitucional, gobernó el país de 1904 a 1908 *Manuel Amador Guerrero*, el caudillo de la Secesión, y luego, de 1912 a 1916 y de 1920 a 1924, uno de los mandatarios liberales más progresistas de Panamá, **Belisario Porras** (1856-1942), de quien la convicción liberal y la participación en las luchas civiles como cruzado del liberalismo, así como sus dotes de estadista, hicieron la figura sobresaliente en los primeros veinticinco años de la República. Porras construyó escuelas, hospitales y carreteras, y creó las bases institucionales de la República mediante códigos y sistemas administrativos que aún rigen.

La segunda Constitución, promulgada en 1941, durante la presidencia de *Arnulfo Arias Madrid* (1940-1941), introdujo por vez primera en el país reformas fundamentales de orden económico y social que imprimieron a la República una nueva fisonomía a tono con los imperativos de un intervencionismo del Estado. Desgraciadamente, el tono general de ese documento traicionaba los sentimientos de la colectividad en materia de convivencia social y desenvolvimiento armónico de la vida nacional.



La Escuela Normal de Santiago, provincia de Veraguas *(Fot. M. Roberts)*

La tercera Constitución, en vigencia desde 1946, fue aprobada en la Asamblea Nacional Constituyente durante la presidencia de *Enrique A. Jiménez* (1945-1948), y ha ampliado y reforzado las bases ideológicas sobre las cuales descansaban las dos anteriores. Esta Carta es, en efecto, un verdadero "vehículo de vida nacional", y conviene insistir en que, aparte de mantener las reformas económicas y sociales introducidas por la de 1941, está redactada dentro del espíritu liberal y democrático que anima al Estado panameño contemporáneo.

Afianzamiento de la conciencia nacional. — Las bases de una conciencia nacional, delineadas durante el siglo XIX por Justo Arosemena y otros políticos de su generación, se han afianzado de manera definitiva en los casi sesenta años de vida republicana. Esta es la mejor prueba de que el Istmo no es un simple lugar de tránsito y de trasbordo y de que posee una configuración política y social y una estructura económica que le han dado una personalidad nacional y estatal definida. Es innegable que Panamá, por su situación geográfica, ha sido siempre puente por el cual han pasado hombres de todos los continentes. Pero éste es un solo aspecto, aun hoy con el funcionamiento del Canal, del Panamá histórico. El Panamá contemporáneo, que se ha desarrollado plenamente como resultado de un crecimiento inevitable, oscila entre su condición de país de tránsito y la más perdurable de nación que se engrandece en virtud de fuerzas propias. Robustecen la segunda condición factores de todo orden, tales como la convicción de que el país es efectivamente una nacionalidad, en el sentido sociológico del vocablo, y que ello presupone la existencia de un territorio, de formas propias de expresión lingüística, de una tradición histórica y de una homogeneidad espiritual en cuanto a nuestras relaciones con los otros pueblos, y en particular con los Estados Unidos, como resultado de "la construcción, mantenimiento y funcionamiento del Canal".

Esta conciencia nacional ha prendido de manera visible en las jóvenes generaciones y ha hecho posible la aceptación colectiva de una política que tiende a vigorizar cada vez más la posición internacional del país. Política saludable, que, después de rechazar el llamado *Tratado de 1926* con los Estados Unidos, y posteriormente, en 1947, el *Convenio de Bases* con el mismo país, se ha transformado en una apasionada defensa de los derechos soberanos de Panamá en la Zona del Canal y en una cruzada de revisión integral de sus compromisos con los Estados Unidos. Esa política internacional panameña, inequívoca y valiente, ha sido la de los últimos gobiernos de la República, sostenida sin titubeos por los presidentes *José A. Remón Cantera* (1952-1955), *Ricardo Manuel Arias Espinosa* (1955-1956), *Ernesto de la Guardia* (1956-1960) y *Roberto Francisco Chiari* (1960-1964). El 9 de enero de 1964, antes de terminar su mandato Chiari, se produjo un grave incidente con los Estados Unidos, al no ser izada la bandera panameña en una escuela de la Zona del Canal, que costó numerosos muertos y heridos. Panamá rompió sus relaciones con Washington ante la negativa norteamericana de negociar un nuevo acuerdo sobre el Canal. En 1964 fue elegido *Marco A. Robles*, y en 1968 *Arnulfo Arias Madrid*, que fue derrocado a los pocos días de subir al poder y sustituido por una Junta Militar presidida por el coronel José María Pinilla. Como consecuencia de disensiones en el seno de la Junta, el general Omar Torrijos acabó por imponerse como nuevo presidente, tratando de dar a su régimen una orientación más popular y social. En diciembre de 1969, logró sofocar un golpe militar encaminado a alejarle del poder.

Fundación de la Universidad. — La fundación de la actual Universidad, dos siglos después de creada la de San Javier, ha sido un paso trascendental en la vida de la nación y la culminación de un vigoroso desarrollo educativo, iniciado en los albores de la República e ininterrumpido en la evolución cultural del país. Establecida en octubre de 1935, cuando presidía la República Harmodio Arias Madrid, la Universidad obtuvo su autonomía en 1946, por mandato de la Constitución y de la Ley, durante la administración del presidente Enrique A. Jiménez.

Vida cultural. — En casi seis decenios de vida propia, el panameño ha demostrado interés por todas las manifestaciones de la cultura: los estudios históricos, geográficos y filosóficos; las obras de ingeniería, arquitectura y medicina; los variados géneros literarios, desde la novela y la poesía hasta el ensayo; la educación, el periodismo y el folklore. Todos estos aspectos, que revelan la madurez de la nación, han apasionado al hombre culto panameño, como parte de los afanes y de los quehaceres intelectuales. Sin que se hayan alcanzado aún las alturas a que han llegado otros pueblos de mayor tradición cultural, algunos nombres han logrado trascender los límites de la República como destacados exponentes del pensamiento nacional y como intérpretes del sentido íntimo de la vida del país: *Octavio Méndez Pereira* (1887-1954), orientador de las juventudes panameñas, cofundador de la Universidad y su primer rector, escritor de prosa ágil y elegante, que puso siempre al servicio de la cultura popular. Como educador, como diplomático y como escritor, logró exaltar lo que él mismo denominaba "el sentido de la panameñidad"; *Ricardo J. Alfaro* (n. en 1882), jurista, historiador y escritor excelente, autoridad indiscutible en el problema de las relaciones de Panamá con los Estados Unidos; *J. D. Moscote* (1879-1956), destacado constitucionalista, educador y ensayista, cofundador de la Universidad y uno de los autores, con Ricardo J. Alfaro y Eduardo Chiari, del anteproyecto de Constitución que condujo a la actual Ley Fundamental del Estado Panameño.

Merecen también mención *Guillermo Andreve* (1879-1940), forjador de inquietudes intelectuales; *Eusebio A. Morales* (1865-1929), intérprete de los problemas políticos con visión de estadista y de hombre de estudio; *Ricardo Miró* (1883-1940), cantor de la nacionalidad en los primeros años de la República; *Rogelio Sinán*, poeta y cuentista de hoy (n. en 1904), y *Carlos Manuel Gasteazono* (n. en 1922), *Rodrigo Miró* (n. en 1912) y *Diógenes de la Rosa* (n. en 1904).

La labor cultural de la República es, en fin, una interesante obra de conjunto en la cual han coadyuvado y coadyuvan destacados valores del pensamiento nacional y vigorosos hombres de acción.

Rafael E. Moscote

BIBLIOGRAFÍA. — Enrique J. Arce y Ernesto Castilleno R.: *Guia Histórica de Panamá*. 2ª ed. Panamá, 1943, e *Historia de Panamá*. Panamá, 1955. Justo Arosemena: *El Estado Federal de Panamá*. Panamá, 1960. — Mariano Arosemena: *Apuntamientos Históricos* (1801-1840). Panamá, 1949. — Ernesto Castilleno Pimentel: *Panamá y los Estados Unidos*. Panamá, 1953. — Diógenes de la Rosa: *Tamiz de Noviembre*. Panamá, 1953. — Felipe Juan Escobar: *El Legado de los Próceres; Ensayo Histórico-politico de la nacionalidad panameña*. Panamá, 1930. — Isaías García A.: *Naturaleza y Forma de lo Panameño*. Panamá, 1956. — Carlos Manuel Gasteazono: *El 3 de Noviembre de 1903 y Nosotros*. Panamá, 1952. *Interpretación Sincera del 28 de Noviembre de 1821*. Panamá, e *Introducción al Estudio de la Historia de Panamá*. Tomo I. México, 1956. — Octavio Méndez Pereira: *Justo Arosemena*. Panamá, 1919. — Rodrigo Miró: *La vida colonial en Panamá*. México, 1950. — José D. Moscote y Enrique J. Arce: *La Vida Ejemplar de Justo Arosemena*. Panamá, 1956. — *Constitución de la República de Panamá de 1946*. Ed. Oficial. Panamá, 1946. — Junta Nacional del Cincuentenario: *Documentos Fundamentales para la Historia de la Nación Panameña*. Panamá, 1953, y *Panamá, 50 años de República*. Panamá, 1953. — Ricaurte Soler: *Pensamiento Panameño y Concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX*. Panamá.

Paraguay

De la Colonia al Consulado: Fin del poder virreinal en el Río de la Plata. Expediciones bonaerenses al Paraguay. El movimiento emancipador del 14 de mayo de 1811. La Junta Superior Gubernativa (1811-1813). La dictadura de Rodríguez de Francia (1814-1840). El Segundo Consulado (1841-1844). — **Del Segundo Consulado a la guerra contra la Triple Alianza:** La presidencia de Carlos Antonio López (1844-1862). La presidencia de Francisco Solano López (1862-1870). La guerra contra la Triple Alianza (1862-1870). El Paraguay al terminar la guerra. — **De la guerra de la Triple Alianza hasta nuestros días:** Reestructuración y reconstrucción nacional (1870-1930). La guerra del Chaco (1932-1935). La política interna después de 1935. El Paraguay en la actualidad

De la Colonia al Consulado

Abajo: Con la expulsión de los jesuitas en 1767, desaparecieron las Misiones que hicieron del Paraguay el teatro de un apasionante ensayo de gobierno teocrático (Doc. Larousse)

Fin del poder virreinal en el Río de la Plata. — El sacudimiento que produjeron en el mundo las ideas revolucionarias que invocaban los derechos del hombre, cuyos epicentros estaban principalmente en los Estados Unidos (1776) y Francia (1789), alcanzó a Hispanoamérica en 1808 al saberse el abandono que Fernando VII había hecho de su reino ante la imposición de Napoleón.

El 13 de mayo de 1810 llegaron a Buenos Aires alarmantes noticias sobre la situación política de la Península con motivo del advenimiento de José Bonaparte al trono español, seguido del levantamiento que contra los franceses y sus partidarios había encabezado el Consejo de Regencia de Sevilla.

Los porteños, reunidos en el Cabildo Abierto, derrocaron al virrey *Baltasar Hidalgo de Cisneros* e instauraron en su lugar una Junta de Gobierno presidida por *Cornelio Saavedra* (25 de mayo de 1810).

Expediciones bonaerenses al Paraguay. — La primera preocupación de la Junta de Buenos Aires fue la de mantener unidas las provincias del Río de la Plata, conservando la soberanía que había correspondido al virrey durante el régimen colonial.

El coronel *José Espínola y Peña*, enviado al Paraguay con el fin de obtener el reconocimiento de la Junta bonaerense y la designación de un diputado al Congreso General de las Provincias del Río de la Plata, regresó a Buenos Aires sin haber conseguido ni una ni otra cosa.

Bernardo de Velazco o *Velasco*, gobernador del Paraguay, convocó un Congreso General de la Provincia el 24 de julio de 1810, donde se juró obediencia al Consejo de Regencia sin perjuicio de mantener buenas relaciones con la Junta de Buenos Aires.

No satisfecha con las gestiones diplomáticas, la Junta bonaerense envió a *Manuel Belgrano* al frente de un contingente militar de 700 hombres, el cual fue rechazado en *Cerro Porteño* (o *Paraguarí*) el 19 de enero de 1811 y derrotado en *Tacuarí* el 9 de marzo del mismo año, con lo cual fracasó nuevamente el propósito anexionista de la Junta de Buenos Aires.

El movimiento emancipador del 14 de mayo de 1811. — Ya durante el período colonial había adquirido el Paraguay experiencia en las agitaciones revolucionarias. Baste recordar la deposición de *Álvar Núñez* (1542), la destitución de *Felipe de Cáceres* (1572), el derrocamiento del obispo *Fray Bernardino de Cárdenas* (1649) y la revolución de los comuneros (1717-1735).

La oportunidad de entrar en acción se presentó a los paraguayos cuando al desprestigio de Velazco, cuya defección durante la campaña de Belgrano fue evidente, se sumó la noticia de que patrocinaba la intervención de los portugueses del Brasil para apuntalar su gobierno.

El capitán **Pedro Juan Caballero** se hizo cargo de la situación, tomó los cuarteles de la plaza en la noche del 14 de mayo de 1811 y obligó a Velazco a que asociara a su gobierno a dos diputados nombrados por los insurrectos y alejara de su lado a los funcionarios que no merecían confianza.

La Junta Superior Gubernativa (1811-1813). — **José Gaspar Rodríguez de Francia** y el capitán *Juan Valeriano de Zeballos* fueron elegidos para representar al pueblo en el Gobierno de la Provincia.

La conducta de Velazco, que no se resignaba a perder su hegemonía, produjo recelos y sospechas entre los patriotas, quienes decidieron prescindir de él el 9 de junio de 1811.

El mando de la Junta Provisoria feneció en el Congreso General del 17 del mismo mes, el cual constituyó una Junta Superior Gubernativa presidida por el teniente coronel **Fulgencio Yegros** e integrada por los vocales José Gaspar Rodríguez de Francia, Pedro Juan Caballero, Francisco Javier Bogarín y Fernando de la Mora.

Diez días después de terminadas las deliberaciones (20 de julio), la Junta Superior envió a la de Buenos Aires una nota dándole a conocer la resolución del Paraguay de permanecer libre no sólo de España, sino de cualquier otro poder, y de entenderse en todo caso con Buenos Aires, pero sobre una base de equidad e igualdad entre las provincias del antiguo Virreinato.

La Junta, que se ocupó de la enseñanza elemental y decretó que fuese obligatoria y gratuita, solicitó de la de Buenos Aires la devolución de todas las causas civiles y criminales de jurisdicción paraguaya y liberó a los indios de los tributos que les imponían las leyes coloniales.

A fines de 1812, Rodríguez de Francia, que se había ausentado de la Junta por estar en desacuerdo con los demás miembros, volvió a ella, asumió todas sus actividades políticas y promovió un nuevo Congreso General a fin de que éste lo invistiera de una personalidad más relevante que la de simple miembro de la Junta.

La dictadura de Rodríguez de Francia (1814-1840). — El 30 de septiembre fueron elegidos cónsules Rodríguez de Francia y Fulgencio Yegros. Para Rodríguez de Francia el consulado no fue sino una etapa de transición hacia la dictadura. Sus cualidades de administrador ordenado y conocedor profundo de la psicología nativa favorecieron, en el Congreso del 3 de octubre de 1814, su exaltación a la dictadura por un lustro. El siguiente Congreso, celebrado el 30 de mayo de 1816, lo proclamó dictador perpetuo.

La Argentina no respetaba el derecho de los paraguayos a navegar libremente hasta la desembocadura del Río de la Plata. Esto acarreaba asaltos y tropelías en perjuicio de la soberanía y el comercio del Paraguay, y condujo a su Gobierno a practicar una política aislacionista, a la cual ya Francia parecía propenso a causa de su carácter de persona retraída.

Los buques llegaban únicamente hasta Itapúa, por el Sur, y hasta Fuerte Olimpo, por el Norte. Más tarde se abrió Villa del Pilar al comercio con la Argentina. Se exportaban maderas, naranjas, tabaco, yerba mate, arroz y cuero.

Componían el ejército paraguayo cinco mil soldados, que custodiaban las fronteras y se cuidaban de la conservación del orden y la paz en la capital y pueblos importantes. Los jefes y oficiales ascendían muy raramente: Francia trataba así de evitar que alguno pudiera rivalizar con él.

El dictador, persona de gran cultura, aspiró únicamente a que su pueblo aprendiera a leer, escribir y contar, dentro de un criterio estrictamente igualitario, y en noviembre de 1828 estableció la obligatoriedad de la enseñanza primaria hasta la edad de 14 años. Pero desconfiaba de cuantos demostraban un talento superior, así como de los extranjeros que llegaban al país en misión diplomática, gestión comercial o expedición científica.

La vida religiosa languideció durante la dictadura. Las festividades religiosas se abreviaron, se prohibieron las procesiones y fueron secularizados los conventos o casas regulares en 1824.

El 20 de septiembre de 1840 falleció Rodríguez de Francia, a los 74 años de edad y 24 de gobierno personal.







A la izquierda: Francisco Solano López y el general José Eduvigis Díaz *(Fot. X.)*
A la derecha: El general Bernardino Caballero *(Fot. X.)*

Del Segundo Consulado a la guerra contra la Triple Alianza

El Segundo Consulado (1841-1844). — La falta de disposiciones legales que determinaran la sucesión del Poder produjo desorden en el gobierno hasta que, en el Congreso del 12 de marzo de 1841, fueron elegidos cónsules el comandante *Mariano Roque Alonso* y *Carlos Antonio López*. Éstos reanudaron las relaciones del Paraguay con los países vecinos, decretaron la libertad de los que habían sido encerrados en prisión por Francia, crearon varias escuelas, hicieron reparar los edificios públicos que presentaban un aspecto ruinoso y favorecieron la fundación de la Academia Literaria.

Un Congreso extraordinario ratificó el 25 de noviembre de 1842 la independencia nacional y determinó con exactitud la bandera y el escudo nacionales. Se declaró la libertad de los esclavos que nacieran desde el primero de enero de 1843, debiendo servir a sus patronos, con el nombre de *Libertos de la República del Paraguay*, los hombres hasta la edad de 25 años y las mujeres hasta los 24 cumplidos.

La presidencia de Carlos Antonio López (1844-1862). — El Congreso del 13 de marzo de 1844 promulgó la "Ley que establece la Administración Política de la República del Paraguay". Se adoptó el sistema de gobierno presidencialista y se fijó que cada período sería de diez años.

El cónsul López fue elegido para ocupar la presidencia de la República. Sus proyectos de vincular al Paraguay con el exterior encontraron un serio obstáculo en la negativa de *Juan Manuel Ortiz de Rosas*, el dictador argentino, a reconocer la independencia paraguaya, por lo que López aprovechó el levantamiento de Corrientes (1845) para pasar al otro lado del río Paraná, aunque sin resultado.

Rosas, vencido por *Justo José de Urquiza* en *Caseros* (1852), tuvo que reconocer la independencia paraguaya. Sin embargo, no se pudo llegar a un acuerdo sobre la cuestión de los límites y se firmaron dos tratados de prórroga (1852 y 1856) de la solución definitiva. Con el Brasil se establecieron también dos tratados (1850 y 1856), sin haber llegado tampoco a un acuerdo.

Durante el gobierno de **Carlos A. López** se inauguró el ferrocarril de Asunción a Trinidad (1861); se construyeron embarcaciones en el astillero asunceño; se instaló la fundición de hierro de Yvycuí; comenzaron a extenderse las líneas telegráficas y se levantaron numerosos edificios, como el Palacio del Gobierno, el del Congreso, la Catedral metropolitana, el Teatro Nacional y el Oratorio de la Virgen de la Asunción.

Los periódicos de la época eran *El Paraguayo Independiente*, *El Semanario* y *El Eco del Paraguay*. Funcionaban la Escuela de Matemáticas, la de Derecho Civil y Político y la Normal, y se ejecutó por primera vez el himno nacional paraguayo, cuya letra era original del uruguayo Francisco Acuña de Figueroa y la música del húngaro Francisco José Debalí.

El gobierno paternalista de Carlos A. López robusteció la personalidad del Paraguay. A su muerte —el 10 de septiembre de 1862—, la nación había alcanzado un progreso y orden admirables.

La presidencia de Francisco Solano López (1862-1870). — Por voluntad testamentaria de Carlos A. López, ocupó provisionalmente la presidencia su hijo mayor, ministro de Guerra y Marina, **Francisco Solano López.** El Congreso del 16 de octubre de 1862 lo eligió en efectividad para dicho cargo.

Francisco S. López, que había recibido una educación castrense, comandó en 1845 la columna expedicionaria en la campaña de Corrientes. En 1853 representó al Paraguay en Londres, París, Madrid y Turín, y en 1859 actuó como mediador en la guerra civil argentina y logró que fuera firmado el *Pacto de San José de Flores*.

Carlos A. López lo asoció pronto a su gobierno y le traspasó paulatinamente sus funciones. Los primeros tiempos del nuevo presidente fueron de continuación de las obras de su padre, a quien sucedió en momentos difíciles para el Paraguay.

En 1862 expiraban los plazos estipulados en los tratados con la Argentina y el Brasil, y esta situación, de por sí delicada, se agravó con motivo de haber pedido el Uruguay al Paraguay que interviniera para rechazar las pretensiones del Brasil. López atendió la petición uruguaya y presentó una protesta al Brasil el 30 de agosto de 1864, agregando que cualquier ocupación del territorio oriental daría lugar a ulteriores consecuencias, cuya responsabilidad no sería imputable al Paraguay.

La guerra contra la Triple Alianza (1864-1870). — Habiendo iniciado el Brasil la invasión del Uruguay en octubre de 1864, López creyó llegado el momento de cumplir lo anunciado en la nota del 30 de agosto. El barco mercante brasileño *Marqués de Olinda* fue apresado en aguas del río Paraguay el 12 de noviembre de 1864, acto que provocó el retiro de la representación diplomática del Gobierno Imperial.

En diciembre de 1864, López mandó ocupar las posiciones brasileñas del Alto Paraguay (Mato Grosso), y posteriormente pidió permiso al Gobierno argentino para pasar por su territorio a fin de tomar contacto con las fuerzas uruguayas adictas al Partido Blanco y atacar a Rio Grande do Sul.

El presidente de la Argentina, *Bartolomé Mitre*, denegó el permiso solicitado por López, y éste convocó un Congreso extraordinario que aprobó la actitud adoptada contra el Brasil y declaró la guerra a la Argentina (19 de marzo de 1865).

El Uruguay, que había incitado al Paraguay a tomar parte en los conflictos con el Brasil y la Argentina, cambió de actitud al asumir la presidencia —con el apoyo del ejército brasileño y la intervención argentina— el general *Venancio Flores*.

El primero de mayo de 1865, los representantes del Brasil, Argentina y Uruguay firmaron el *Tratado de la Triple Alianza* contra el Paraguay.

El 14 de abril del mismo año fue ocupada por fuerzas paraguayas la ciudad de Corrientes. El 11 de junio, la flota brasileña, que estaba situada a la altura de la Vuelta del Riachuelo, en el Paraná, fue atacada por la escuadra paraguaya, y ésta sufrió una derrota que consumó el bloqueo fluvial del Paraguay.

Una columna de doce mil hombres al mando del teniente coronel *Antonio de la Cruz Estigarribia*, que iba por la orilla del río Uruguay, fue detenida, y se obligó a su jefe a capitular en la ciudad de Uruguayana el 18 de septiembre de 1865.

El 16 de abril del año siguiente invadieron el país los Aliados, y los paraguayos se enfrentaron con ellos en Estero Bellaco, Tuyutí, Boquerón y Potrero Sauce.

López conferenció con Bartolomé Mitre en Yatayty Corá el 12 de septiembre, pero no pudo llegar a acuerdo alguno con él.

Los Aliados encontraron serias resistencias en las trincheras de Curupayty (22 de septiembre de 1866), defendida por el general *José Eduvigis Díaz*, y en las fortificaciones de Humaitá (5 de agosto de 1868). Pero, esquivando las siguientes fortificaciones paraguayas, el *marqués de Caxias* logró ocupar La Asunción (1º de enero de 1869).

López, mientras el general *Bernardino Caballero* le cubría la retirada en Ytororó, Avay, Itá Ybaté y Lomas Valentinas, se encaminó hacia el Nordeste por Cerro León, Pirayú, Caacupé, Piribebuy, Rubio Ñú, Acosta Ñú y Curuguaty hasta *Cerro Corá*, donde fue alcanzado por una columna de cuatro mil quinientos hombres al mando del general *Antonio Correa de Cámara*. El presidente paraguayo le opuso el resto de su ejército, que apenas llegaba a quinientos soldados en último estado de agotamiento, y en el combate, a orillas del río Aquidaban Nigüí, halló la muerte (1º de marzo de 1870).



El Paraguay al terminar la guerra. — La población paraguaya quedó diezmada. De 1 300 000 habitantes que tenía el país antes de la guerra, no quedaron sino poco más de 200 000, y en su mayoría mujeres, niños y ancianos. Las obras de progreso, orgullo del Paraguay en tiempos de los López, quedaron convertidas en humeantes ruinas. Para atender a las necesidades más urgentes hubo que contratar empréstitos en Londres por valor de tres millones de libras esterlinas, de los que sólo una ínfima parte llegó al Tesoro fiscal.

La indemnización de guerra impuesta al Paraguay ascendió a trescientos millones de libras esterlinas. La nación no pudo pagarla, pero los Aliados tampoco reclamaron su pago.

El general uruguayo *Máximo Santos* condonó las deudas en 1883 y dos años más tarde restituyó los trofeos de guerra tomados al Paraguay.

De la guerra de la Triple Alianza hasta nuestros días

Reestructuración y reconstrucción nacional (1870-1930). — Con la desaparición de Francisco Solano López de la vida pública paraguaya, cobraron preponderancia sus enemigos, a los que correspondió gobernar al país en la primera época de la ocupación aliada.

La Convención Nacional del 25 de noviembre de 1870 aprobó una Constitución de tipo liberal, similar a la que estaba en vigencia en la Argentina.

Por los tratados de paz y límites que impuso la pérdida de la guerra se adjudicaron a la Argentina 94 090 kilómetros cuadrados y 62 325 al Brasil.

La recuperación paraguaya fue lenta y penosa, a causa de los disturbios ocasionados por los caudillos y de la intromisión de los Aliados en las cuestiones internas del país. El presidente *Juan Bautista Gill* fue asesinado en plena calle el primero de abril de 1877.

Algunos Gobiernos pudieron imponer orden y progreso al Paraguay. El general **Bernardino Caballero** (1880-1886) creó el Registro del Estado Civil de las Personas, fundó el Banco Nacional, la Escuela de Derecho y el Ateneo Paraguayo, fomentó la colonización del país y prolongó las líneas telegráficas y ferroviarias. Por otra parte, el gobierno de Caballero repatrió a los desterrados políticos, hecho que fue criticado en el Parlamento.

Durante el gobierno de su sucesor, general *Patricio Escobar* (1886-1890), se fundaron el Partido Liberal (10 de julio de 1887) y la Asociación Nacional Republicana o Partido Colorado (11 de septiembre de 1887).

El 31 de diciembre de 1889 abrió sus puertas la Universidad Nacional de Asunción, con dos facultades: la de Derecho y Ciencias Sociales y la de Ciencias Médicas.

Para poner fin a los levantamientos fomentados por la oposición, se firmó el 12 de diciembre de 1904 el *Pacto del Pilcomayo*, que entregó el Poder a los liberales. Éstos no pudieron lograr la estabilidad política y el desorden volvió a imperar en vísperas del centenario de la independencia nacional (1911). Al año siguiente se hizo cargo de la presidencia *Eduardo Schaerer*. El país se hallaba en una crítica situación financiera, a causa de la escasa producción y de las constantes revoluciones civiles. Schaerer negoció la cancelación de las deudas del Gobierno, fundó la Escuela Normal de Villarrica, inauguró los servicios públicos de luz y tranvías de Asunción y creó la Oficina de Cambios.

Manuel Franco (1916-1919), que le sucedió en la presidencia, fundó la Escuela Normal de Concepción y la Dirección de Ganadería. Para unificar su partido, Franco provocó la oposición colorada y estableció el voto secreto y el Registro Cívico Permanente.

Después de un período de convulsiones políticas, el país recobró la calma con el gobierno de *Eligio Ayala* (1924-1928), hábil financista que restauró la economía nacional atendiendo con celo la recaudación de las rentas fiscales y su inversión. Por la Ley de Representación Proporcional, volvió el Partido Colorado al Parlamento.

La guerra del Chaco (1932-1935). — *El Tratado de Ancón* (1883) que dio fin a la guerra de Chile contra Perú y Bolivia, fue particularmente perjudicial para este país, pues le privó de su litoral sobre el Pacífico. Las pretensiones bolivianas sobre el Chaco Boreal se reavivaron entonces con la esperanza de llegar al río Paraguay y servirse de él como vía de acceso al Río de la Plata.

Para evitar incidentes, se firmó un tratado en 1907 entre el Paraguay y Bolivia. Se pretendió con él inmovilizar a ambos países en sus posiciones hasta llegar a un acuerdo definitivo mediante un arbitraje.

Bolivia siguió ocupando, sin embargo, el Chaco, al mismo tiempo que construía fortines en los puntos estratégicos. Finalmente, ciertos incidentes, en 1928, provocaron la ruptura de las relaciones diplomáticas y produjeron la movilización general.

La ocupación del fortín *Carlos Antonio López* por fuerzas bolivianas el 15 de junio de 1932 y su reconquista por el Paraguay un mes después, fueron las acciones iniciales de la guerra del Chaco.

Las naciones americanas declararon solemnemente que no reconocerían arreglo territorial que no fuera obtenido por medios pacíficos (3 de agosto de 1932).

El presidente **Eusebio Ayala** (1932-1935) encomendó la jefatura de las operaciones del ejército en campaña al teniente coronel **José Félix Estigarribia.** En Isla Poí se concentraron fuerzas paraguayas para atacar el fortín *Boquerón* (9 de septiembre de 1932), tomado a los veinte días de sangrienta lucha. En su avance, las tropas paraguayas ocuparon Toledo, Corrales, Arce, Platanillos y Avalos Sánchez.

Cuando finalizaba 1932, Bolivia tomó la ofensiva y conquistó los fortines *Mariscal López* y *Corrales* sin poder romper la línea paraguaya de Nanawa a Gondra. Emplearon los bolivianos veinte mil hombres apoyados por aviones, tanques y lanzallamas. Pero un movimiento envolvente de las fuerzas del coronel *Luis Irrazábal* produjo el desastre de los bolivianos en Campo Vía.

En los primeros meses de 1934, las fuerzas paraguayas avanzaron por el centro del Chaco y ocuparon Camacho (hoy Mariscal Estigarribia). En el sector del Pilcomayo resistieron el ataque las líneas fortificadas bolivianas de Guachalla-Ballivián y Cururenda-Cañada-Strongest.

La ofensiva paraguaya en el centro del Chaco llegó hasta Carandayty. Para evitar la pérdida de esta posición, los bolivianos sacaron doce mil hombres de Ballivián, que cayó entonces en poder de los paraguayos.

El 5 de abril de 1935, los paraguayos cruzaron el río Parapití y llegaron hasta la ciudad de Charagua. Los bolivianos contraatacaban en el sector de Picuiba cuando se firmó el *Protocolo de Paz* del 12 de junio de 1935.

Con la presencia de los delegados de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, Perú y Uruguay se firmó en Buenos Aires el 21 de julio de 1938 el *Tratado de paz, amistad y límites* entre



Patrulla de reconocimiento en la guerra del Chaco *(Fot. X.)*

Paraguay y Bolivia. El *Laudo Arbitral* del 10 de octubre estableció las fronteras definitivas de ambos países en el Chaco.

La política interna después de 1935. — La solidaridad nacida durante la guerra entre los combatientes representó un papel importante en los años de la postguerra. Una mayoría, descontenta del régimen liberal, llevó a la presidencia al coronel *Rafael Franco*. El golpe de Estado del 13 de agosto de 1937 depuso a Franco, al que substituyó *Félix Paiva*, que entregó el mando al general José Félix Estigarribia el 15 de agosto de 1939.

Estigarribia dictó la Constitución que entró en vigencia el 15 de agosto de 1940. En ella se dan al Poder Ejecutivo atribuciones como la de disolver el Parlamento y legislar sin su concurso mediante decretos-leyes. Se establecen, además, el estado de sitio preventivo y la reelegibilidad del presidente de la República, cuyo período se extiende a cinco años.

Estigarribia falleció en un accidente de aviación el 7 de septiembre de 1940. Lo reemplazó el general *Higinio Morínigo*, que gobernó al comienzo con el apoyo de un sector llamado *Revolución Nacionalista Paraguaya*, de tendencia antiliberal. Presionado por los partidos políticos, el presidente asoció a su gobierno al Colorado y al Febrerista y Franquista, y prescindió de los militares que se oponían a la nueva orientación política.

Durante el gobierno de Morínigo se concluyó la carretera Mariscal Estigarribia; se construyeron edificios como el Banco del Paraguay, el Sanatorio de Bella Vista y el Instituto de Previsión Social; se crearon 64 colonias agropecuarias y se adquirieron buques para la flota mercante del Estado y aparatos para la aviación comercial nacional. Con todo, el problema de la convivencia democrática no pudo resolverse. Luego de un período de absoluta libertad política (1946) estalló una revolución (7 de marzo de 1947) de los liberales, febreristas y comunistas contra Morínigo, apoyado por los colorados. La revuelta fue sofocada el 19 de agosto de 1947.

El Partido Colorado se deshizo de Morínigo el 3 de junio de 1948. Ocuparon desde entonces la presidencia *Juan Manuel Frutos* (1948), *Juan Natalicio González* (1948-1949), el general *Raimundo Rolón* (1949), *Felipe Molas López* (1949) y *Federico Chaves* (1949-1954).

El Paraguay en la actualidad. — El 4 de mayo de 1954 asumió la presidencia en forma provisoria *Tomás Romero Pereira*, quien entregó el cargo al general **Alfredo Stroessner** el 15 de agosto quien fue reelegido en 1958, 1963 y 1968.

En los últimos tiempos se han construido nuevos caminos y carreteras. De éstas es especialmente importante la que, saliendo de Asunción, llega hasta el puerto Presidente Stroessner y empalma con la red brasileña mediante un gigantesco puente construido sobre el río Paraná. Recientemente se ha inaugurado un moderno sistema de aguas corrientes en Asunción y se han adquirido en España y el Japón varias unidades para la flota mercante nacional. El Gobierno pone especial cuidado en la estabilización monetaria, la construcción de escuelas y la ejecución de programas de sanidad contra las enfermedades endémicas en el Paraguay.

La disminución del precio de sus productos de exportación en el mercado mundial (madera, algodón y extracto de quebracho) coloca hoy al Paraguay en difícil situación financiera, que trata de resolver mediante el fomento de la producción y la ayuda de instituciones internacionales de crédito.

Víctor N. VASCONSELLOS

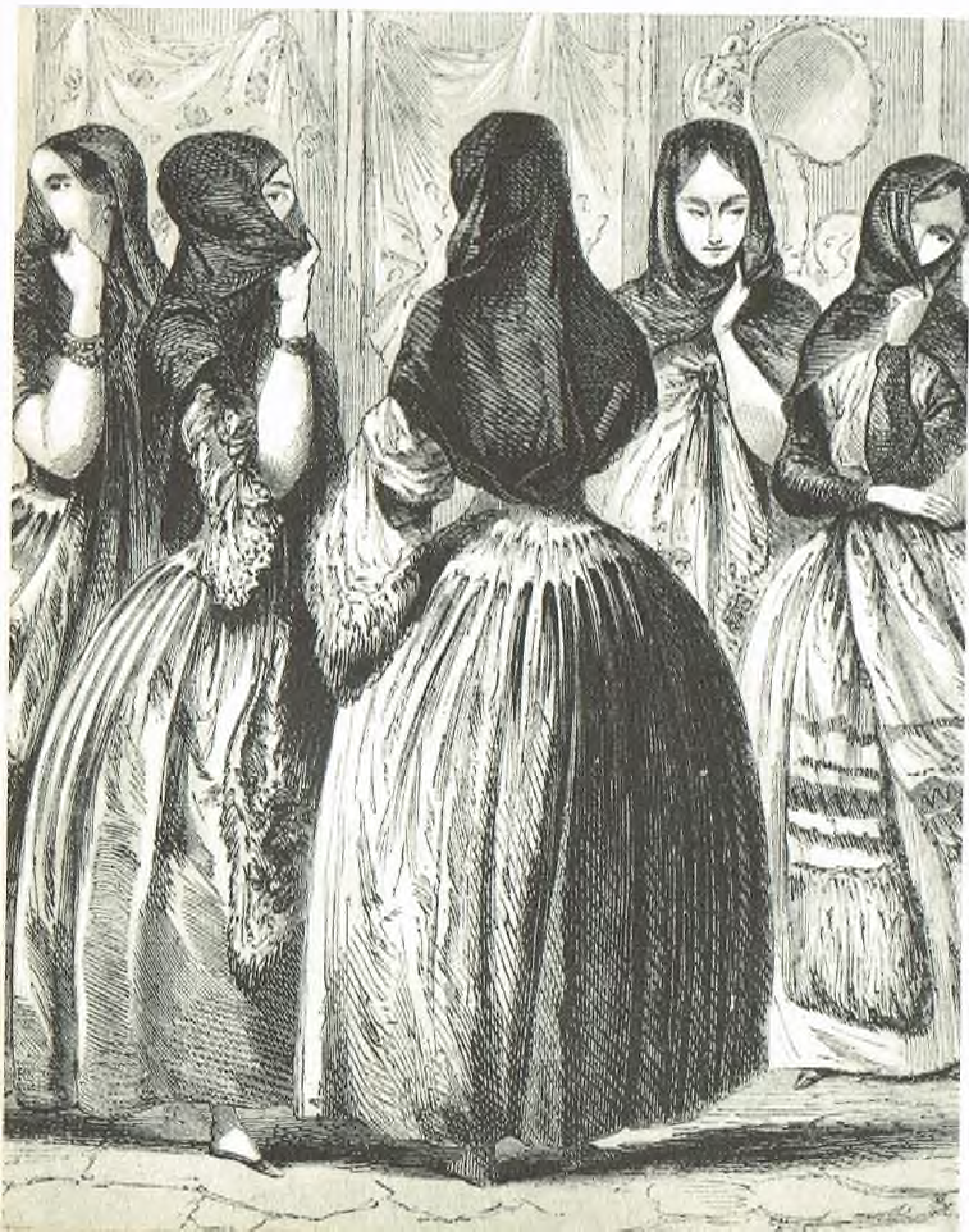
BIBLIOGRAFÍA. — Fulgencio R. MORENO: *Estudio sobre la Independencia del Paraguay*. Asunción, 1911. — Mariano Antonio MOLAS: *Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay*. Buenos Aires, 1868. — H. SÁNCHEZ QUELL: *Política internacional del Paraguay (La Junta de 1811, Francia y los López)*. Buenos Aires, 1945. — Francisco WISNER: *El dictador del Paraguay José Gaspar de Francia*. 2ª ed. Buenos Aires, 1957. — Julio César CHAVES: *El Supremo Dictador. Biografía de José Gaspar de Francia*. 2ª ed. Buenos Aires, 1946; *El presidente López. Vida y gobierno de don Carlos*. Buenos Aires, 1955. — Juan F. PÉREZ ACOSTA: *Carlos A. López. Obrero máximo. Labor administrativa y constructiva*. Asunción, 1948. — Juan E. O'LEARY: *El mariscal Solano López*. Asunción, 1920. — Juan Crisóstomo CENTURIÓN: *Reminiscencias históricas sobre la guerra del Paraguay*. Buenos Aires—Asunción, 1894—1901 (4 volúmenes). — Gomes FREIRE ESTEVES: *Historia Contemporánea de la República (1870-1820)*. Buenos Aires, 1921. — MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: *Breve resumen de la campaña del Chaco*. Asunción, 1935. — Efraín CARDOZO: *Historia de América*. Tomo XXI. *Paraguay Independiente*. Buenos Aires, 1949. — V. N. VASCONSELLOS: *Lecciones de Historia Paraguaya*. Asunción, 1959.

Perú

La República y la Confederación: El Perú independiente. Determinación de la forma de gobierno. Bolívar en el Perú. Consolidación de la soberanía nacional. La Confederación Peruboliviana. Ruptura de la Confederación.— **Guerras con España y Chile:** El militarismo. El presidente Castilla y la prosperidad. Gobierno de la moralidad. La guerra con España. Crisis económica. La guerra con Chile. La ocupación de Lima y el Tratado de Ancón. — **La reconstrucción nacional:** Cáceres y Piérola. Predominio del civilismo. El Oncenio. Vuelta al militarismo. El Protocolo de Río de Janeiro. Después de la segunda guerra mundial

La República y la Confederación

El Perú independiente. — En el Perú, la guerra de la Independencia expresó la voluntad de romper los vínculos políticos con la Metrópoli. Esta determinación no fue una simple actitud negativa, sino la afirmación de una personalidad nacional, anterior a la guerra de la Independencia, que se nutría de tradiciones seculares, y que tuvo gran importancia en la agitada vida del país. Gracias a las reformas del siglo XVIII, las divisiones administrativas coloniales sirvieron de cauce para la formación de las repúblicas americanas e influyeron en las divisiones políticas internas, departamentos, provincias, etc. El Perú independiente tuvo como base territorial el Virreinato, disminuido por las reformas borbónicas.



Estas "tapadas" limeñas, tan parecidas a sus contemporáneas de la Metrópoli, pertenecen a esa sociedad criolla que llegó a fomentar la Emancipación al alborear el siglo XIX. (Cort. Guzmán) (Fot. Larousse)



En esta Plaza Mayor de Lima fue donde, el 28 de julio de 1821, el Libertador San Martín proclamó solemnemente la independencia del Perú (Cortesía Guzmán) [*Fot. Larousse*]

Determinación de la forma de gobierno. — Luego de la *Declaración de la Independencia* (28 de julio de 1821), se instaló el *Protectorado* de *San Martín*. El primer problema que afrontó el país fue el de la determinación de su forma de gobierno, ampliamente discutido durante los primeros debates de la *Sociedad Patriótica*, especie de academia creada por el Protectorado. La defensa de una prudente solución monárquica fue hecha por *José Ignacio Moreno;* la réplica republicana, moderada en *Pérez de Tudela*, fue intemperante y demagógica en *Mariano José de Arce;* colaboró a su triunfo una carta firmada por el *Solitario de Sayán*, el gran repúblico *José Faustino Sánchez Carrión*. Un segundo triunfo del republicanismo fue la deposición del ministro *Bernardo de Monteagudo*. Aprovechando el viaje de San Martín a Guayaquil, los republicanos reunidos en torno a *José de la Riva Agüero*, que era uno de los perseguidos por Monteagudo, provocaron un motín e impusieron la deposición del odiado ministro.

La campaña continuó por medio del periodismo fervoroso de *La Abeja Republicana*. Desterrado Monteagudo, el triunfo republicano fue aplastante en el Primer Congreso Constituyente (20 de septiembre de 1822). San Martín, al respetar la voluntad peruana, demostró la intención de no subordinar el destino del Perú a ninguna ideología.

En el Primer Congreso Constituyente, los personajes más destacados fueron el citado José Faustino Sánchez Carrión y *Francisco Javier de Luna Pizarro*, que lo presidía. La primera medida legal de esta Asamblea fue retener en su seno el Poder Ejecutivo, y creó para ello una Junta Gubernativa, formada por tres de sus miembros.

El estusiasmo por el parlamentarismo disminuyó al fracasar el Congreso en la dirección de la guerra. El resultado de la primera expedición a *Intermedios* fue adverso a la Junta Gubernativa. La guarnición de Lima pidió al Congreso el nombramiento de un jefe supremo capaz de superar los defectos de un cuerpo colegiado, y para sostener su petición avanzó en armas hasta Balconcillo (cerca de Lima). El *Motín de Balconcillo* (27 de febrero de 1823), primer choque entre el militarismo caudillesco y el parlamentarismo, permitió que **José de la Riva Agüero** (1783-1858), el antiguo conspirador, fuese elegido presidente de la República.

El nuevo Gobierno no tuvo mejor suerte en la guerra; la segunda expedición a Intermedios (a los puertos del Sur), organizada por Riva Agüero, resultó un fracaso. Lima tuvo que ser evacuada; el Congreso se trasladó al vecino puerto del Callao y el gobierno de Riva Agüero se instaló en la ciudad de Trujillo. En medio del desconcierto, se estableció una encarnizada pugna entre Riva Agüero y el Congreso, en un panorama desolador para la nueva República.

Bolívar en el Perú. — En momentos tan difíciles, **Bolívar** fue llamado por el Congreso. La presencia del Libertador del Norte, con facultades que suspendían en gran parte la Constitución de 1823, confundió aún más a los dirigentes peruanos. Riva Agüero entró en relaciones con los realistas y se planteó de nuevo la posibilidad de un régimen monárquico. Dadas las circunstancias, muy críticas, este error evidente del presidente fue considerado por sus enemigos bolivaristas como una traición. Poco después, eliminado Riva Agüero, el *marqués de Torre Tagle*, presidente nombrado por el Congreso, fue descubierto en secreta complicidad con el general realista Canterac.

Las victorias de **Junín** (6 de agosto de 1824) y **Ayacucho** (9 de diciembre), con las cuales se consolidó la Independencia, significaron la apoteosis de Bolívar: la libertad se había conseguido gracias al genio del venezolano. Cuando el Congreso volvió a instalarse en febrero de 1825, Bolívar quiso renuncir a la suprema magistratura alegando su condición de extranjero, pero el bolivarismo reinante no lo consintió; el Congreso no aceptó la renuncia del Libertador y prolongó la dictadura.

El proyecto bolivariano de la Confederación de los Andes, o sea de crear un solo Estado con los países liberados por su espada, necesitaba que una misma Constitución los uniera. La Constitución boliviana o vitalicia recogía el pensamiento del Libertador y reflejaba las ideas napoleónicas de la época del Consulado. De ahí que no se hiciese esperar la reacción nacionalista, porque en el proyecto se veía la hegemonía de la Gran Colombia y la perpetuación de Bolívar en el Poder.

En septiembre de 1826, Bolívar salía del país. Aprovechando el momento, fueron despachadas a Colombia las tropas del general Lara, a las que se pagó los haberes atrasados y parte de la gratificación acordada a los vencedores de Ayacucho. Una asamblea de vecinos designó como presidente interino al general **Andrés de Santa Cruz** (1792-1865), con encargo de convocar un Congreso Constituyente, que se instaló el 4 de junio de 1827 y eligió como presidente al general **José Domingo de La Mar** (1776-1830), frente a la candidatura de Santa Cruz. Fruto también de este Congreso fue una nueva Constitución, la de 1828, liberal y moderada, según el modelo norteamericano, aunque rechazó el federalismo.

Consolidación de la soberanía nacional. — Amanecía este momento liberal en circunstancias sombrías para el país: en el Norte, la enemistad de Bolívar y de la Gran Colombia; en el Sur, la presencia de Sucre, lugarteniente del Libertador, en la presidencia de Bolivia. Bolívar reclamó Jaén y Maynas para la Gran Colombia y exigió el pago de la deuda que el Perú había contraído durante las campañas libertadoras. Al explosivo clima contribuyó la intervención del general **Agustín Gamarra** (1785-1841) en los asuntos de Bolivia, que determinó la salida de Sucre y las tropas colombianas de la nación del Altiplano. Agrias discusiones periodísticas y diplomáticas provocaron la guerra. La armada peruana ocupó el puerto de *Guayaquil* el 29 de enero de 1829, pero las fuerzas terrestres no tuvieron igual fortuna, pues fueron derrotadas, el 17 de febrero siguiente, en *Saraguro* y *Portete de Tarqui*.

En días tan angustiados por la incierta suerte de la guerra, se produjo la caída de La Mar. El general Agustín Gamarra logró la renuncia del presidente, que fue deportado a Costa Rica, donde falleció poco después.

Gamarra, como jefe del ejército peruano, firmó con Colombia el armisticio de *Piura* (julio de 1829). Poco después se firmó el *Tratado Larrea-Gual* que señaló la conclusión de la guerra.

Elegido Gamarra presidente —había asumido antes la presidencia provisionalmente—, la agitación durante su gobierno no cesó y tuvo que sofocar más de catorce revoluciones.

El Congreso no secundó al presidente en sus actos, especialmente en sus empresas bélicas contra Bolivia, y los liberales criticaron acerbamente su autoritarismo.

En las postrimerías de su mandato, Gamarra maniobró para lograr la elección del general *Pedro P. Bermúdez*, pero las habilidades parlamentarias de Luna Pizarro en el Congreso condujeron en 1833 al triunfo del general **Luis José de Orbegozo** (1795-1847), militar aristócrata con muy pocas simpatías en el ejército.

El nuevo Gobierno tenía que fortalecerse. Si bien Orbegozo era presidente, el hombre fuerte era Gamarra, a quien apoyaba el ejército. Para librarse de esa precaria situación, Orbegozo se apoderó de los castillos de El Callao y reafirmó allí su autoridad. Las provincias vecinas a la capital apoyaron la actitud del nuevo presidente y Gamarra tuvo que salir de Lima, pues el pueblo, lanzado a la calle, lo arrojó del Palacio del Gobierno. Orbegozo regresó a la capital rodeado del fervor popular, y, si bien la guerra civil continuó, el *Abrazo de Maquinhuayo*, que unió el ejército de Bermúdez con el del Gobierno, consolidó el Poder legal (24 de abril de 1834).

La Confederación Peruboliviana. — Desde época remota existe entre Bolivia y Perú una comunidad espiritual. La Confederación Peruboliviana obedecía, pues, a precedentes históricos actualizados en ese momento político: la Gran Colombia podía reconstruirse, y la Argentina y el Brasil alcanzaban un poderío singular. La unión del Perú y Bolivia podía crear un Estado poderoso en el Pacífico.

Gamarra, desterrado en Bolivia, conspiraba activamente contra Orbegozo, y el presidente boliviano Santa Cruz también ayudaba a fomentar el descontento en el Sur. Un viaje de Orbegozo, motivado por las actividades de Gamarra, fue aprovechado por el joven general *Felipe Santiago Salaverry* para sublevarse (22 de febrero de 1835) y proclamarse jefe supremo de la República, apoyado por todo el norte del país.

En estas circunstancias, el papel de Santa Cruz fue cada vez más importante. Gamarra, olvidando, al parecer, viejos odios, entró en conversaciones con Santa Cruz para formar una sola República con Bolivia y pacificar el Perú. Orbegozo, solo y acosado por las revueltas, se mezcló en las conversaciones con el apoyo del Congreso y pidió la intervención del ejército santacrucino.

El 15 de junio de 1835 se firmó el *Pacto de La Paz* y el 24 Orbegozo lo ratificó en Arequipa, luego de su entrevista con Santa Cruz en *Vilque*. A Gamarra no le quedó, pues, otro camino que buscar el apoyo de Salaverry, que encendido de nacionalismo, declaró una guerra a muerte a Santa Cruz y sus partidarios peruanos. Las acciones bélicas fueron favorables a Santa Cruz y Orbegozo. En *Yanacocha* (13 de agosto) fue desbaratado el ejército de Gamarra, y en *Socabaya* (7 de febrero de 1836), aniquilado el de Salaverry. Hecho prisionero, el joven caudillo fue sometido a un Consejo de guerra y fusilado el día 18 en la plaza principal de Arequipa.

Las bases para la Confederación se determinaron en un Congreso que se reunió en Tacna en mayo de 1837. Previamente se había dividido el Perú en dos Estados: el del Sur, de profundas vinculaciones con Bolivia, y el del Norte, que mostró resistencia al plan confederal y provocó al fin la caída de la Confederación. El Congreso de Tacna entregó el Poder absoluto a Santa Cruz, con el título de *Protector de los Estados de la Federación*, por un período de diez años.

Ruptura de la Confederación. — La disconformidad apareció inmediatamente. En Bolivia, porque se notaba el predominio de los dos Estados peruanos; en el Perú, porque se recelaba del poder omnímodo de Santa Cruz y pesaba el aumento de gastos que la Confederación implicaba.

La tendencia al cesarismo y la implacable persecución de sus enemigos constituyeron factores negativos en Santa Cruz, frente a sus innegables dotes de gobernante. Por otro lado, la Confederación había suscitado los recelos de Chile y la Argentina. Ya el gobernador de Valparaíso, *Diego Portales*, había llamado la atención a su país sobre el desarrollo de la nueva República y las medidas de Santa Cruz respecto al comercio internacional, pues éste había declarado puertos libres los de Arica, Cobija, El Callao y Paita.

La conducta internacional de Chile estaba encaminada a destruir al poderoso vecino. Los agentes de la intervención fueron los proscritos y emigrados peruanos acogidos por Chile, entre los cuales se encontraban Gamarra, La Fuente, Castilla, Vivanco, Pardo y Aliaga, etc. El pretexto fue la fracasada expedición del general *Freyre* contra el Gobierno chileno, organizada en el Perú. El ministro Portales pidió autorización al Congreso para declarar la guerra a la Confederación y la obtuvo en diciembre de 1836. En la animadversión internacional colaboró la declaración de guerra de la Argentina, gobernada por Rosas.

El 15 de septiembre de 1837 salió de Chile la primera expedición. En los preparativos de la operación cayó asesinado Portales, pero su política fue reafirmada por el Gobierno chileno, que encargó la dirección de la empresa al almirante *Blanco Encalada*. Esta primera expedición terminó con un fracaso, pero la segunda, encabezada por el general *Bulnes*, logró terminar con la Confederación. Las acciones bélicas culminaron en la batalla de *Yungay* (20 de enero de 1839). El artífice del triunfo fue Gamarra, y Chile festejó la victoria con plena conciencia de su importancia. Así terminó el intento de Confederación Peruboliviana, uno de los más altruistas del pasado siglo, y desapareció la figura de Santa Cruz, hombre esforzado, patriota y ciudadano de dos países.

A la derecha: Porfiada resistencia de Vivanco en Arequipa contra las tropas de Ramón Castilla (Doc. Museo de la República, Lima) ▶



El general Felipe Santiago Salaverry (Doc. X.)



Guerras con España y Chile

El militarismo. — Después de la guerra, Gamarra asumió de nuevo el Poder (24 de agosto de 1838) y gobernó de acuerdo con la Constitución de Huancayo de 1839, de marcado tinte autoritario. Pero su consabido ánimo bélico y el peligro del santacrucismo en Bolivia lo llevaron a una desgraciada expedición al Altiplano. Las tropas peruanas llegaron hasta La Paz, pero en *Ingaví* (18 de noviembre de 1841) fueron derrotadas, y el infortunado Gamarra, actor principal en tantas escenas del drama republicano, murió en el campo de batalla. Ingaví aseguró la independencia de Bolivia.

Tras este acontecimiento reapareció el caos en el Perú. Los principales jefes militares y sus amigos aspiraban al Poder. El triunfador fue **Manuel I. de Vivanco** (1806-1873), que, luego de la incruenta revolución de los "Regeneradores", asumió el título de *supremo director* de la República el 8 de abril de 1843. De acuerdo con su autoritarismo ilustrado, Vivanco ofrecía progreso a cambio de sumisión. Pero el autoritarismo excesivo y la intención del Directorio de reunir en abril de 1844 una Asamblea Nacional que dictara una nueva Constitución, dio pie a los generales *Castilla* y *Nieto* para encabezar una reacción armada contra el Régimen Regenerador y en defensa de la Constitución de Huancayo. Luego de una porfiada resistencia de Vivanco en Arequipa, la batalla de *Carmen Alto* decidió, el 22 de julio, la suerte del Directorio, y, de acuerdo con la Constitución de 1839, fue elegido presidente el general victorioso, **Ramón Castilla** (1797-1867), que tomó posesión el 20 de abril de 1845.

El presidente Castilla y la prosperidad. — Castilla, que no era un recién llegado a la vida pública, pues había participado activamente en la guerra de Independencia y en las turbulentas luchas internas de la República, terminó con el desorden gracias a un Gobierno de conciliación nacional, y dentro de este clima se distinguió como un afortunado administrador. Contribuyó a su éxito una bonanza económica debida al milagro del guano. Con el producto de este fertilizante se construyeron ferrocarriles y otras obras públicas, en días de paz y prosperidad que permitieron se hiciera por primera vez el presupuesto del Estado.

En el plano internacional, el Perú se colocó al frente de las naciones americanas para rechazar los proyectos intervencionistas europeos propugnados por *Flores*, ex presidente del Ecuador. Con el fin de atar lazos entre los países americanos, se celebró en Lima, entre el 11 de diciembre de 1847 y el mes de marzo del año siguiente, el Primer Congreso Americanista.

En las elecciones salió elegido el candidato gubernamental, general *José Rufino Echenique*, cuya gestión se caracterizó por su conservadurismo. Gracias al auge financiero se realizaron nuevas e importantes obras, entre otras la de la *Consolidación*, o sea el pago de la Deuda interna, producto de las contribuciones para la guerra de la Independencia. Esto dio lugar, no obstante, a fraudes y enriquecimientos ilícitos que desprestigiaron al Gobierno y permitieron a Castilla levantarse en 1854 contra la corrupción y la inmoralidad. La revolución, que izó el pendón liberal, se inició en Arequipa el 7 de enero y terminó en la batalla de *La Palma* el 25 de enero del año siguiente. Durante la campaña, Castilla sancionó dos decretos aboliendo la esclavitud de los negros y el tributo indígena.

Gobierno de la moralidad. — El nuevo gobierno de Castilla, llamado *Gobierno de la moralidad*, fue elegido en julio por una Convención cuyo liberalismo confirmó la Constitución de 1856. Pero Vivanco, valiéndose de la oposición autoritaria, se levantó en diciembre de ese mismo año en Arequipa. Esta circunstancia y la creciente oposición de la Convención, que no se disolvía, permitieron a Castilla despojarse del ropaje liberal. Un militar, el coronel *Arguedas*, arrojó a los convencionales del Congreso el 2 de noviembre de 1857, y el 7 de marzo siguiente Castilla derrotaba a los sublevados vivanquistas en Arequipa.

En abril, Castilla convocó un nuevo Congreso, que le nombró en octubre presidente constitucional. Este Congreso fue disuelto el 11 de julio de 1859 por el presidente a raíz del conflicto de límites con el Ecuador, que llevó a una guerra con la nación vecina. Dirigida personalmente por Castilla, la campaña fue terminada el 25 de enero de 1860 por el *Tratado de Mapasingue*.

A su regreso al Perú, Castilla reunió un nuevo Congreso, que luego fue Constituyente y sancionó la Constitución de 1860, la cual modificaba y moderaba el liberalismo de la Carta de 1856.

En política internacional, el Gobierno peruano intervino por vía diplomática en Centroamérica y trabajó eficazmente contra el aventurero norteamericano Walker. Lima firmó pactos de alianza contra agresiones extranjeras con México, Venezuela, Costa Rica, etc. El presidente Castilla, que vino a ser así el campeón del americanismo, fue sin disputa la figura más preclara de la primera mitad del siglo XIX. En 1862, hizo democráticamente entrega del mando presidencial al general *San Román*, que falleció al año siguiente, por lo que hubo de encargarse del gobierno el vicepresidente general *José Antonio Pezet* (5 de agosto de 1863).

La guerra con España. — Entre España y el Perú quedaban dos problemas diplomáticos por resolver: España no había reconocido la independencia del Perú, y el Perú no había pagado la indemnización a los súbditos españoles estipulada en la Capitulación de Ayacucho.

En agosto de 1862 salió de Cádiz una expedición científica que, además de su misión de estudios, tenía el encargo de proteger los intereses españoles en América. En julio del año siguiente, pasaron por El Callao las naves españolas con rumbo a México. Pocos días después de la partida de la escuadra, se produjo un incidente en la hacienda *Talambo*, en el que murió un inmigrante vasco. Avisada la escuadra, ésta regresó a El Callao, con la aquiescencia de Madrid. A bordo se hallaba el diplomático *Salazar y Mazarredo*, "Comisario de España en el Perú". Estos hechos, y el proyecto español de apoderarse de las islas guaneras, dieron lugar al conflicto. A poco, en plena beligerancia, el 14 de abril de 1864, la escuadra española ocupó dichas islas.

El presidente Pezet pensó en una solución pacífica y amistosa, y con esa intención fue firmado el 27 de enero de 1865 el *Tratado Vivanco-Pareja*, que estipulaba la devolución de las islas ocupadas al Perú y el pago por éste de tres millones de pesos por los gastos de la armada más el compromiso de cancelar la deuda de la Independencia. Pero el tratado fue impopular y el país exigió actitudes enérgicas. Encauzando este sentir, el prefecto de Arequipa, general **Mariano Ignacio Prado** (1826-1901), derrocó a Pezet y fue proclamado dictador el 27 de junio. Prado formó gabinete con los hombres más brillantes del momento: José Gálvez, José María Quimper, Toribio Pacheco, José Simeón Tejada y Manuel Pardo. El nuevo Gobierno actuó con celeridad y su primera medida fue no reconocer el Tratado Vivanco-Pareja, para luego concertar una cuádruple alianza con Bolivia, Chile y Ecuador.

Las acciones más importantes de esta guerra fueron el combate de *Abtao*, el 7 de febrero de 1866; el cañoneo de *Valparaíso*, el 31 de marzo, y el combate del 2 de mayo, entablado entre las baterías de *El Callao* y la escuadra española. En ambos bandos hubo actos de heroísmo, especialmente el sacrificio del secretario de Guerra, *José Gálvez*. Posteriormente, en 1879, se firmó el tratado definitivo, que olvidó lo pasado y afirmó una comunidad inquebrantable entre España y el Perú.

Crisis económica. — Desaparecido el peligro de la guerra, Prado fue nombrado presidente provisional (febrero de 1867), en un momento de crisis económica que se agudizó años más tarde. El secretario de Hacienda, *Manuel Pardo*, tuvo que recurrir a una política de economía e impuestos para intentar contener la bancarrota.

El descontento cundió en el país por los defectos de la nueva Constitución de 1867 y las medidas financieras del Gobierno. En Arequipa se sublevó el 22 de septiembre el general *Díez Canseco*, secundado en el Norte por el coronel *José Balta*. Los dos frentes provocaron la caída del régimen de Prado. Díez Canseco, jefe de la revolución conservadora, restableció la Constitución de 1860 y convocó elecciones, en las cuales resultó elegido el coronel **José Balta** (1814-1872). Éste llamó al ministerio de Hacienda a **Nicolás de Piérola** (1839-1913), que reorganizó todo el sistema económico del país.

En las elecciones de 1872 se presentaron varias candidaturas, una de las cuales, la de Manuel Pardo, representaba al "civilismo", que respondía al viejo anhelo de dejar ya a un lado a los generales de Ayacucho y dar paso a hombres nuevos. Balta representó un momento de transición, pues su preocupación por los asuntos de Hacienda le llevó a rodearse de colaboradores civiles. A pesar de no contar con las simpatías de Balta, que apoyaba a Echenique, el triunfo de Pardo parecía asegurado. Entonces se produjo el golpe de Estado de los hermanos *Gutiérrez*, cuatro coroneles que ocupaban cargos de importancia, sobre todo *Tomás*, ministro de la Guerra. Esa actitud respondía al viejo militarismo y la rebelión terminó en tragedia: Balta fue asesinado por orden de Tomás Gutiérrez, crimen por el que la muchedumbre, enfurecida, dio muerte a los otros tres hermanos.

El 2 de agosto de 1872 fue proclamado presidente **Manuel Pardo** (1834-1878), cuyo gobierno, a pesar de no librarse de una angustiosa situación financiera y económica, se distinguió por la descentralización administrativa y la preocupación por la educación, la cultura, la inmigración y la colonización. En este aspecto, la gestión de Pardo fue trascendental. Desgraciadamente, el Perú se encontraba en el momento culminante de su bancarrota.

La guerra con Chile. — Las disputas diplomáticas entre Bolivia y Chile eran antiguas y motivadas por el salitre de Atacama. El Perú, por su situación geográfica, no podía permanecer ajeno al problema. Así, el 6 de febrero de 1873 se concertó una alianza peruboliviana, de fines exclusivamente defensivos. El Gobierno de Lima quería evitar una posible alianza de Chile y Bolivia y resguardar las salitreras de Tarapacá, vecinas a las bolivianas. A esta alianza, que fue secreta, se intentó, sin éxito, atraer a la Argentina.

"**El movimiento de Coalición Nacional, que reconocía como jefe a Piérola, desencadenó una guerra civil que terminó en marzo de 1895 con la entrada del caudillo demócrata y sus montoneros en Lima, tras luchas encarnecidas con el ejército**" (Doc. X.)

La situación se agravaba día tras día. En febrero de 1879, los chilenos desembarcaron en el litoral boliviano en reivindicación del territorio al sur de los 23 grados. El Gobierno peruano ofreció su mediación para negociar un acuerdo amistoso entre los países en conflicto, y con tal objeto fue a Santiago el enviado especial *José Antonio de Lavalle*, que fracasó en sus buenos oficios. En estas circunstancias, Bolivia declaró la guerra a Chile y éste al Perú el 5 de abril de 1879.

En tan fatídicos días gobernaba el país el general Mariano Ignacio Prado, que había sido elegido presidente en agosto de 1876, y fue asesinado el ex presidente Pardo, pérdida para el Perú, cuando más lo necesitaba, de uno de sus hombres más preclaros.

Países, Chile y Perú, poseedores de un gran litoral, se sabía que quien tuviese el dominio del mar ganaba la guerra. Con este fin, Chile había desarrollado un vasto plan de armamento y poseía ya modernas unidades blindadas, mientras que el Perú sólo contaba con dos buques en buen estado, la fragata *Independencia* y el monitor *Huáscar*.

En el combate de *Iquique* (21 de mayo de 1879), la fragata *Independencia* encalló y se perdió. En la campaña terrestre, la primera acción de importancia fue la toma de Pisagua por las tropas chilenas, que se apoderaron del ferrocarril interior. Poco después, un pequeño ejército boliviano, mandado por el general *Daza*, abandonó la lucha en la quebrada de *Camarones*. Los peruanos fueron batidos en *San Francisco* y llegaron en su retirada hasta *Tarapacá*, donde esperaron a los chilenos y lograron rechazarlos. Pero este triunfo no cambió la suerte de la guerra.

La ocupación de Lima y el Tratado de Ancón. — En diciembre de 1879, el presidente Prado fue a Europa para gestionar al adquisición de buques, y Piérola, secundado por el batallón *Guardia Peruana*, tomó el gobierno con el título de dictador.

Los Aliados fueron derrotados en el *Alto de la Alianza* el 26 de mayo de 1880. Después de esta acción, Bolivia quedaba fuera de combate. La pequeña guarnición peruana de Arica era el último obstáculo para los chilenos. El jefe de la plaza, coronel **Francisco Bolognesi**, rechazó el requerimiento de rendición y murió heroicamente, con casi todos sus hombres, el 7 de junio.

El monitor *Huáscar*, comandado por el contralmirante **Miguel Grau**, defendió las costas peruanas y tuvo en jaque a la escuadra chilena por espacio de 140 días, pero sus proezas terminaron el 8 de octubre. La escuadra chilena, luego de cercar al monitor peruano, entabló con él un desigual combate y lo abordó cuando Grau y sus oficiales habían muerto heroicamente.

Derrotado el ejército en el Sur y libre el Pacífico, se planeó el desembarco chileno para tomar la capital. Lima fue defendida en dos líneas, San Juan y Miraflores. Entre el 13 y el 15 de enero de 1881, las defensas cedieron ante los invasores y Lima fue ocupada, y si se salvó del saqueo y el incendio fue gracias a la actitud del contralmirante francés *Dupetit Thouars*, que exigió del jefe militar chileno el debido respeto a la histórica ciudad.

La resistencia continuó en la Sierra, dirigida por el general **Andrés Avelino Cáceres** (1833-1924), en una campaña llamada de *la Breña*, y sus acciones más importantes fueron las de *Marcavalle, Pucará y Huamachuco*, donde se distinguió el coronel *Leoncio Prado*, fusilado por los chilenos.

Al caer la capital en manos de los invasores, el país quedó privado de gobierno. Una Junta de notables eligió a **Francisco García Calderón** (1834-1905) presidente provisional de la República, y se constituyó un Congreso de acuerdo con la Constitución de 1860. García Calderón propugnaba la paz sin ceder territorios al vencedor, y ante su intransigencia, que ni por un momento abandonó, los jefes de la ocupación ordenaron su captura y destierro a Chile.

El coronel **Miguel Iglesias** (1822-1901), que resistía en la Sierra del Norte, expuso el 31 de agosto de 1882 la necesidad de llegar a la paz en un manifiesto al que se llamó el *Grito de Montán*. Este gesto fue recibido con indignación por Cáceres, que no reconoció la amarga realidad de la derrota.

El Gobierno de Chile negoció con el *presidente regenerador*, título que adoptó Iglesias. El colofón de las negociaciones fue la firma del *Tratado de Ancón* el 20 de octubre de 1883. Por ese Tratado, el Perú perdió definitivamente el departamento de Tarapacá, y los de Tacna y Arica debían quedar en poder de Chile durante diez años.



La reconstrucción nacional

Cáceres y Piérola. — Con el país en ruinas, el régimen de Iglesias fue de sacrificio. Luego de organizar el Gobierno y la administración, Iglesias tuvo que resignarse a dejar el Poder. El héroe de la Breña, general Cáceres, llegó a la primera magistratura en marzo de 1886, tras las elecciones que siguieron a la triunfante revolución de 1885.

Cáceres gobernó con los civilistas y el apoyo del Partido Constitucional, y su gobierno señaló el término de una situación desastrosa. Durante este período se canceló la deuda exterior.

En las elecciones de 1890 triunfó el candidato oficial, coronel **Remigio Morales Bermúdez,** cuyo gobierno, poco innovador, fue simple continuación del régimen anterior. Morales Bermúdez murió en abril de 1894, en vísperas de las nuevas elecciones presidenciales.

Frente al cacerismo surgió entonces un amplio movimiento popular, a la cabeza del cual se hallaba Piérola. No obstante, Cáceres triunfó en las elecciones, dirigidas por sus amigos, pero su segundo gobierno se inició amenazado por los nubarrones del descontento, que terminó en insurrección y levantamiento de guerrillas o *montoneras.* El movimiento de *Coalición Nacional* reunía a pierolistas y otros grupos políticos, para hacer frente al militarismo cacerista. Esta coalición, que reconocía como jefe a Piérola, desencadenó una guerra civil que terminó en marzo de 1895 con la entrada del caudillo demócrata y sus montoneros en Lima, tras lucha encarnizada con el ejército. Cáceres se vio obligado a dimitir, y el gobierno quedó a cargo de una Junta de Notables.

En diciembre del mismo año, Piérola fue elegido presidente de la República, y su gobierno, aunque presidencialista, fundamentó su fortaleza en la legalidad.

La oposición al Gobierno fue de izquierda, porque se acusaba a Piérola de clerical y de *continuista.* De un lado, el grupo de *Augusto Durand,* que reunía a jóvenes inquietos; de otro, el radicalismo doctrinario de *Manuel González Prada,* apóstol de la política de acabar con el militarismo, el civilismo y el pierolismo.

Predominio del civilismo. — En las elecciones de 1898, Piérola trató de coordinar una alianza de demócratas y civilistas, pero dentro de su partido se gestionó la candidatura de *Guillermo Billinghurst,* abiertamente anticivilista. Esta circunstancia motivó una secesión en el Partido Demócrata, e hizo prosperar la candidatura de **Eduardo López de la Romaña** (1847-1912), acaudalado arequipeño, que triunfó al retirar Billinghurst, enemistado con Piérola, su candidatura.

El gobierno de Romaña no fue continuista, pues los demócratas no predominaron en el Ejecutivo, aunque sí en el Congreso. En 1900, con el gabinete *Almenara,* el Gobierno se declaró civilista y se inició una lucha enconada entre el presidente y el Congreso. De esta manera llegaba el civilismo al Poder, victoria conseguida hábilmente en conciliábulos y no en las calles, como la había conseguido Piérola. La ley electoral presidencialista perjudicó a los demócratas, que se encontraban en la oposición. En 1904, asumió el Poder otro civilista, **Manuel Candamo** (1841-1904), que murió a los ocho meses de jurar el cargo. En las elecciones siguientes salió elegido presidente **José Pardo** —hijo del fundador del Partido Civil—, que siguió los cauces señalados por los anteriores, se mostró interesado por la instrucción pública y ordenó la elaboración de leyes sociales al jurista *José Matías Manzanilla.*

En 1908 fue elegido presidente **Augusto Bernardino Leguía** (1864-1932). Característica de su gobierno fue el fraccionamiento del Partido Civil, que se confirmó con el gabinete presidido por *Germán Leguía y Martínez.* De un lado quedó en la oposición el civilismo auténtico e histórico; de otro, en torno al gobierno, se agruparon los civilistas fieles a Leguía. Éste afrontó, entre otros, el problema de las provincias cautivas de Tacna y Arica, lo que motivó el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Chile. En el Norte, el país se vio envuelto en un conflicto limítrofe con el Ecuador. La sentencia del rey de España —árbitro en el litigio—, que parecía ser favorable al Perú, no fue reconocida por los ecuatorianos y se llegó casi al borde de la guerra. Un año antes, el Perú resolvió sus problemas de límites con el Brasil, en el *Tratado Velarde-Río Branco.* En 1911 se produjo otro incidente internacional provocado por una expedición colombiana a la orilla derecha del río Caquetá.

En política interna, Leguía se encontraba frente a dos grupos: la oposición demócrata o pierolista y la oposición del civilismo histórico o clásico, y así se llegó a las elecciones de 1912. Contra el candidato gubernamental, *Antero Aspíllaga,* triunfó Guillermo Billinghurst, sostenido por un movimiento de base popular. Los días del gobierno de Billinghurst fueron azarosos. El desacuerdo entre el presidente, el Congreso y los partidos se acentuó cada vez más, hasta que el coronel *Oscar R. Benavides,* de acuerdo con el Congreso, derrocó al Gobierno el 4 de febrero de 1914 y fue elegido presidente provisional. Una convención de partidos, en que no participó el leguiísmo, designó candidato a José Pardo, elegido presidente sin oposición en agosto de 1915. El segundo mandato de Pardo coincidió con una época de grave crisis económica, a consecuencia de la primera guerra mundial, y, a pesar de la importancia de las leyes sociales aprobadas, la agitación y el descontento colaboraron al desprestigio del Gobierno.

El Oncenio. — En las elecciones de 1919, el ex presidente Leguía se presentó como candidato popular contra la oligarquía civilista, grupo de familias privilegiadas que desdeñaban a las clases medias y populares emergentes. Ante el peligro de que el Gobierno no aceptara el resultado de las elecciones, Leguía dio un golpe de Estado en julio de ese año. Nacía así la *Patria Nueva* como una victoria sobre el Partido Civil.

El nuevo Gobierno acusaba rasgos de liberalismo y una rudimentaria concepción social del Estado. La Constitución de 1919 recogió algunas disposiciones socializantes, por influencia de la Constitución de Querétaro. Pero Leguía era un hombre de empresa y no de leyes, audaz y sin muchos escrúpulos, que se lanzó a crear un régimen fuerte y desató una verdadera guerra contra sus opositores, los civilistas. Dentro de este ambiente se celebró fastuosamente el primer centenario de la Independencia.

En 1924 se produjo la reelección de Leguía, que asestó un golpe de muerte a las pretensiones de su primo Leguía y Martínez. Éste fue apresado y desterrado. La dictadura era omnímoda.

Durante este período se ratificó, en 1928, el *Tratado Salomón-Lozano* de 1920, que dio a Colombia una salida al Amazonas, por cederle el Perú un territorio del cual formaba parte el puerto de Leticia. El antiguo problema de límites con Chile llegó a su fin en 1929. Al no ser posible el plebiscito estipulado por el Tratado de Ancón (1883), ambos países llegaron, por el Tratado de Lima, a esta solución: Tacna fue entregado al Perú y Arica quedó en poder de Chile.

Vuelta al militarismo. — En 1929 confluyeron muchas causas para crear un clima adverso a la dictadura. De un lado, la crisis mundial, la baja de precios de las materias primas de exportación, la dificultad en el crédito exterior; de otro, la nueva reelección de ese año, que encontraba longevo y gastado al régimen. La oposición crecía; a los civilistas y a los partidarios de Leguía y Martínez, había que agregar jóvenes agitadores izquierdistas, entre los cuales se destacaba **Víctor Raúl Haya de la Torre,** que fue motor de un movimiento americano antiimperialista y revolucionario: el A. P. R. A. *(Alianza Popular Revolucionaria Americana).*

El ejército secundó el unánime deseo de terminar con los once años de gobierno de Leguía. En agosto de 1930 se sublevó la guarnición de Arequipa bajo la jefatura del comandante **Luis M. Sánchez Cerro.** Leguía, abandonado por todos, tuvo que dimitir, y se formó una Junta Militar presidida por Sánchez Cerro, que gobernó durante seis meses. Al proclamarse su candidatura, hubo protestas y levantamientos. Para evitar una guerra civil, el presidente de la Junta dimitió y se formó otra encabezada por **David Samanez Ocampo.**

Para las elecciones de 1931, dirigidas por la Junta de Gobierno, se presentaron las candidaturas de Sánchez Cerro y Haya de la Torre. El triunfo de Sánchez Cerro provocó la oposición violenta de los apristas. En mayo de 1932, un militante de ese partido atentó contra la vida del presidente, y en junio estalló un levantamiento en la ciudad de Trujillo, cosiderada como la cuna del Partido Aprista. Luego de encarnizada lucha, el ejército rebeló la rebelión.

En septiembre de ese año se produjo un incidente fronterizo con Colombia en la región de Leticia, y ambos países se pusieron en pie de guerra. Un inesperado suceso transformó el curso de los acontecimientos: el asesinato de Sánchez Cerro (30 de abril de 1933). El general **Oscar Raimundo Benavides,** que tenía en ese momento el mando supremo de las fuerzas armadas, en vista de la posible guerra, fue designado por el Congreso para concluir el período del presidente asesinado. El nuevo mandatario buscó un arreglo pacífico a la cuestión internacional y, acatando una propuesta de la Sociedad de Naciones, el Perú desocupó Leticia.

En política interna, Benavides trocó la pasada intransigencia por una actitud conciliadora, que disgustó a la extrema derecha, y el gabinete, presidido por *Jorge Prado* dimitió. Se formó otro (diciembre de 1933), presidido por **José de la Riva Agüero,** cuya bandera fue la defensa de las instituciones jurídicas y sociales. El aprismo volvió entonces a adoptar una política semirrevolucionaria y fue nuevamente perseguido.

En las elecciones convocadas en 1936, el candidato **Luis Antonio Eguiguren,** con el apoyo aprista, triunfó sobre conservadores y centristas, pero el Gobierno, aduciendo la ilegalidad del Partido Aprista, anuló las elecciones y prorrogó su mandato por tres años. El Congreso se disolvió y dio facultad al Ejecutivo para que gobernara mediante decretos-leyes. Además, Benavides apeló a medidas represivas para impedir la propaganda de ideas extremistas.

El Protocolo de Río de Janeiro. — En las elecciones de 1939 triunfó **Manuel Prado y Ugarteche,** candidato gubernamental. En muchos aspectos, Prado significó la continuación de la administración de Benavides, y, aunque con menos énfasis, mostró preocupación por el progreso material.

El acontecimiento más destacado de esta época fue el conflicto de límites con el Ecuador. El Gobierno ecuatoriano puso de manifiesto sus pretensiones sobre las provincias de *Tumbes, Jaén* y *Maynas,* peruanas por títulos coloniales, por libre determinación de los pueblos en el momento de la Emancipación y por la posesión ininterrumpida. Este problema limítrofe tenía ya sus antecedentes. En 1936 se iniciaron negociaciones en Washington, en cumplimiento del *Protocolo Ponce-Castro Oyanguren* de 1924, pero fracasaron. Entre 1936 y 1941, los ecuatorianos se apoderaron de algunas posesiones peruanas, hecho que suscitó incidentes fronterizos. Agravados éstos, las tropas peruanas, al mando del general *Eloy G. Ureta,* rechazaron a las ecuatorianas. Entre el 23 y el 31 de julio de 1941 se libró la batalla de *Zarumilla,* que permitió la ocupación de la provincia ecuatoriana de El Oro.

Página siguiente: "El 9 de julio de 1816, un Congreso reunido en la ciudad de Tucumán proclamó la Independencia de las Provincias Unidas del Río de La Plata, con el general Pueyrredón como Director Supremo. Como es de suponer, ni la Provincia Oriental ni las demás de la Liga Federal estuvieron representadas en aquel Congreso" (Doc. Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay)

El 31 de julio, en plena ofensiva peruana, cesó el fuego por intervención diplomática, aunque luego hubo algunos encuentros aislados. El 2 de octubre se firmó el *Acuerdo de Talara,* que creó una zona desmilitarizada entre los dos ejércitos. Por último, el 29 de enero de 1942 se firmó el *Protocolo de Río de Janeiro,* con garantía de los Gobiernos del Brasil, los Estados Unidos, Argentina y Chile.

El protocolo señalaba los puntos de la frontera que debía determinarse definitivamente. Observadores militares de los países garantes cooperaron en la ejecución del protocolo. Igualmente se estipulaba que toda duda sería resuelta por las partes con el concurso de los garantes.

La segunda guerra mundial encontró al Perú en un moderado progreso. La demanda de materias primas, especialmente algodón, tuvo efectos beneficiosos para la economía peruana.

Después de la segunda guerra mundial. — En las elecciones de 1945 se apreció el deseo unánime de terminar con los viejos métodos políticos y de establecer un Gobierno que respetara las libertades públicas. Con este motivo se formó una coalición de grupos políticos llamada *Frente Democrático Nacional,* que presentó la candidatura de **José Luis Bustamante y Rivero.** Éste, contaba con el apoyo aprista, triunfó frente a la candidatura del general *Eloy G. Ureta.*

Bustamante, eminente hombre de leyes, gobernó al comienzo de su mandato con la colaboración del Partido Aprista, pero pronto rompió con éste y se encontró con la doble oposición de la izquierda y la derecha. El 3 de octubre de 1948, un grupo de suboficiales de la armada, de filiación aprista, se levantó contra el Gobierno, mas éste, con la ayuda del ejército, logró sofocar la revolución. Un decreto del 4 de dicho mes y año declaraba que el aprismo actuaba al margen de la Constitución y que, en consecuencia, se había puesto fuera de la Ley. A pesar de esta decisión del Gobierno, el 27 del mismo mes se dio un golpe de Estado cuya bandera era el antiaprismo. El jefe de la revolución, general **Manuel A. Odría,** presidió una Junta Militar que gobernó al país hasta 1950, año en que éste fue elegido constitucionalmente.

Los hechos más importantes de estos años fueron la prosperidad económica, suscitada por la guerra en Corea, y la supresión por el Gobierno de las trabas e intervenciones para dejar expedito el camino a la libertad de comercio. El gobierno de Odría apeló a medidas represivas como la aplicación de la *Ley de Seguridad Interior,* que fijaba la pena de muerte por delitos políticos y la calificación de éstos por tribunales privativos.

Manuel Prado salió de nuevo triunfante en las elecciones de 1956, para lo cual contó con el apoyo del Partido Aprista. En 1962 presentaron su candidatura *Víctor Raúl Haya de la Torre, Fernando Belaúnde Terry* y *Manuel A. Odría,* ninguno de los cuales obtuvo la mayoría. Una Junta Militar asumió los poderes ejecutivo y legislativo, previa destitución del presidente Prado. En las nuevas elecciones celebradas en junio de 1963 salió triunfante **Fernando Belaúnde Terry,** cuya labor se vio obstaculizada al no contar con la mayoría parlamentaria. Llevó a cabo diversas reformas de tipo social y al final de su período de gobierno (1968) fue derrocado y sustituido por el general **Juan Velasco Alvarado.**

Héctor LÓPEZ MARTÍNEZ y Pedro RODRÍGUEZ CRESPO

BIBLIOGRAFIA. — Jorge BASADRE: *Historia de la República del Perú.* Lima, 1946. 3ª ed., y *Chile, Perú y Bolivia independientes.* (Historia de América, dirigida por A. Ballesteros Bereta, t. XXV.) Salvat. Barcelona-Buenos Aires, 1948. — José DE LA RIVA AGÜERO: *Afirmación del Perú.* Pub. del Instituto Riva Agüero, Lima, 1960. (T. I: *El Perú en su historia.*) — Raúl PORRAS BARRENECHEA: *Historia de los límites del Perú.* Lima, Imp. Rosay, 1930. 2ª ed. — Víctor Andrés BELAÚNDE: *Peruanidad.* Pub. del Instituto Riva Agüero, Lima, 1957. 2ª ed. — Pedro DÁVALOS Y LISSÓN: *Historia Republicana del Perú.* Lima, 1931-38. 9 vols. — Emilio ROMERO: *Historia Económica del Perú.* Ed. Sudamericana. Buenos Aires, 1949. — Carlos DELLEPIANI: *Historia Militar del Perú.* Lima, 1931. 2 vol. — Nemesio VARGAS: *Historia del Perú Independiente.* Lima, 1903-1942. 9 vols. (t. I, 1903; II, 1906; III, 1908; IV, 1910; V, 1912; VI, 1914; VII, 1916; VIII, 1917; IX, póstumo, 1942).



República Oriental del Uruguay

La época libertadora: La Banda Oriental. Artigas y sus proyectos. Los caudillos discípulos de Artigas. El Cincinato americano. — **La época estatal:** El Gobierno Patrio. Independencia y Constitución. Primeros Gobiernos uruguayos. El Uruguay invadido por las fuerzas rosistas. La Guerra Grande o la Defensa de Montevideo. Capitulación del general Oribe. Consecuencias de la Guerra Grande y de la del Paraguay. El caudillismo y el militarismo. — **La época civil:** El civilismo. Consolidación de la nacionalidad

La época libertadora

La Banda Oriental. — Se llama **República Oriental del Uruguay** al territorio situado al *oriente* del río *Uruguay*. Los habitantes son llamados indistintamente *uruguayos* u *orientales*, y esta denominación, que proviene de los primeros tiempos de la conquista española, es la más popular y tradicional. Durante el coloniaje, en efecto, el territorio uruguayo se llamaba *Banda Oriental*. El gentilicio de orientales ha sido consagrado por la Constitución del Uruguay independiente y con él empieza el himno de los uruguayos:

¡Orientales, la Patria o la tumba!

El Uruguay fue descubierto en 1516 por el español *Juan Díaz de Solís*, que murió atravesado por las flechas de los *indios charrúas*. La capital, Montevideo, desde su fundación, en 1726, hasta 1751, fue gobernada por comandantes militares enviados por Buenos Aires. Desde esta fecha hasta 1814, el Uruguay fue administrado por gobernadores nombrados directamente por el rey de España y subordinados al gobernador de Buenos Aires. Hasta 1810, los gobernadores de Montevideo fueron: *José Joaquín de Viana* (1751-1764). *Agustín La Rosa* (1764-1771), *Joaquín del Pino* (1773-1790), *Antonio Olaguer Feliú* (1790-1797), *José de Bustamante y Guerra* (1797-1804), *Pascual Ruiz Huidobro* (1804-1807) y *Francisco Javier de Elío*.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII comenzó entre los dos primeros puertos del Virreinato —Montevideo y Buenos Aires— una rivalidad comercial que los separó cada vez más y que tuvo consecuencias políticas. Así se llegó, tras las invasiones inglesas de 1806 y 1807 en el Plata, a la descomposición del régimen colonial y a la Revolución de Mayo de 1810, preludio de la Independencia.

Artigas y sus proyectos. — En nuestro estudio sobre la guerra de la independencia de Hispanoamérica aludimos ya al héroe nacional del Uruguay **José Gervasio Artigas,** quien, después de haber puesto su prestigio y conocimientos militares al servicio de la Revolución argentina, consagró diez años de su vida a la defensa del sistema federal republicano, inspirado en el ejemplo de las instituciones estadounidenses. El hecho de que fuera el primero en proclamar la independencia absoluta de la hasta entonces colonia de España, hizo que, desde el principio, tuviera que hacer frente no sólo a los ataques del ejército colonial, sino también a los de sus aliados portugueses y a los de los que desde Buenos Aires querían imponerle su centralismo absoluto e intransigente.

En la memorable batalla de *Las Piedras* (18 de mayo de 1811), que inició el derrumbe del gobierno militar español en el virreinato del Río de la Plata, Artigas sentó su fama de guerrero valiente, hábil y generoso. Desde cierto punto de vista, la guerra directa contra España había terminado. No así la de los sostenedores de los dos programas en pugna: federales y unitarios.

La pérdida definitiva por los españoles de la estratégica fortaleza de Montevideo (20 de junio de 1814), cambió el giro de los acontecimientos rioplatenses. Aprovecharon el cambio, en los primeros momentos, para su causa, las autoridades unitarias de Buenos Aires, pero pronto les salieron al paso, en su tierra oriental, los dos mejores tenientes de Artigas: **Fructuoso Rivera** (1789-1854) y **Juan Antonio Lavalleja** (1784-1853), defensores de la causa federal. A Rivera se debió, entre otras menores, la victoria de *Guayabos* (10 de enero de 1815), que





Fructuoso Rivera y Juan Antonio Lavalleja (Doc. Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay)

llevó al apogeo el poder y la influencia de Artigas y provocó la caída del general unitario *Alvear*, poco antes nombrado Director Supremo del Gobierno de Buenos Aires. Con la victoria de Guayabos frente al único pueblo que tenía algún derecho sobre el suelo uruguayo, como provincia del antiguo virreinato del Río de la Plata, se perdió la última esperanza de llegar por medios pacíficos a la formación de una gran patria federativa. Se afianzaron, es cierto, los vínculos entre las provincias de Uruguay, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santa Fe y el territorio de Misiones, constitutivos de la *Liga Federal* inspirada en los designios de Artigas, a quien se dio el título de *Protector de los Pueblos Libres*, pero no se pensó en la creación de la República Oriental del Uruguay, nunca propuesta por él. Eran otras las preocupaciones del momento. Los defensores de la causa federal no sólo iban a tener que seguir luchando contra los unitarios de allende el Plata; les amenazaba también, y pronto fue una realidad, la ocupación portuguesa, a la que siguió a poco la brasileña.

El 9 de julio de 1816, un Congreso reunido en la ciudad de Tucumán proclamó la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, con el general Pueyrredón como Director Supremo.

Como es de suponer, ni la Provincia Oriental ni las demás de la Liga Federal estuvieron representadas en aquel Congreso, y se mantuvieron fieles a su espontánea adhesión al sistema republicano federal defendido por el inflexible caudillo uruguayo.

Los caudillos discípulos de Artigas. — Desde mediados de 1817, la bien comenzada empresa emancipadora amenazaba aplastar bajo sus escombros a sus iniciadores. Artigas y sus aliados federalistas trataron, sin embargo, de continuarla, aunque pronto se dieron cuenta de que el valor de sus unidades y el empleo de las armas no bastaban para afianzarla.

Los habitantes de los pueblos rioplatenses no acertaban a comprender por qué quería imponérseles, bajo otros amos, una situación semejante a aquella a que acababan de dar fin. Menos aún pudieron explicarse la nueva invasión de un ejército portugués.

Según los críticos especialidados en esta materia, el plan militar de Artigas estaba excelentemente concebido para resistir a tantos factores enemigos combinados. Los cuatro cuerpos portugueses, al mando del general *Carlos Federico Lecor*, cometieron, al iniciar la segunda invasión por el Norte y el Este (agosto de 1816), actos de verdadero vandalismo.

Artigas, por su parte, reunió unos seis mil milicianos, especialmente de caballería; se propuso agregarles dos mil más, reclutados en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, y organizó una flotilla, a la cual expidió patentes de corso, flotilla que no sólo inquietó al enemigo, sino que llegó a alarmar a los ministros europeos que en la Corte brasileña velaban por los intereses de sus países respectivos. A la postre, sin embargo, Artigas tenía que ser vencido por las circunstancias: los obstáculos que se opusieron a la culminación de su patriótico plan se multiplicaron cuando numerosos hechos favorables parecían anunciar su éxito.

El delegado de Artigas en Montevideo, *Miguel Barreiro*, pasó de sitiado a sitiador después que el general Lecor se había abierto a sangre y fuego, con menosprecio de elementales leyes de guerra, un camino hacia la anhelada ciudad portuaria, donde fue recibido el 20 de enero de 1817 por algunos cabildantes con inusitadas muestras de pobre sumisión.

Frente a Lecor y al resto de su ejército, estacionado en la parte norte de la Provincia, se mantuvieron amenazadores por algún tiempo el coronel Rivera y el capitán Lavalleja. Pero ambos desaparecieron de la escena militar y política antes que su ínclito jefe. Lavalleja, por un exceso de audacia, cayó prisionero en febrero de 1818. Rivera, tras la desastrosa derrota artiguista de *Tacuarembó* (22 de enero de 1820), fue sorprendido en los campos de *Tres Árboles*. Rodeado de adversarios y convencido de que no era posible imponerse al común enemigo por medio de las armas, aceptó, el 2 de marzo, someterse momentáneamente al pasajero conquistador de su solar nativo, con el secreto propósito de reanudar más tarde su campaña. Esta actitud pudo ser considerada por Artigas como una defección definitiva, unida a la de otros caudillos menores de Entre Ríos y Santa Fe que, olvidando sus órdenes terminantes, habían firmado con el Director Supremo argentino el inaceptable *Tratado Antifederalista del Pilar* (23 de febrero de 1820).

El Cincinato americano. — Por las cláusulas de este Tratado, la supremacía del *Protector de los Pueblos* quedaba reducida a su provincia. Poco antes, la interceptación oficial de su correspondencia, y el no recibir respuesta a alguna de sus cartas, como la remitida a Bolívar, habían hecho meditar a Artigas sobre su aislamiento, a pesar de la adhesión afectuosa de su cansado, disminuido y empobrecido pueblo. El caudillo juzgó, en consecuencia, que era vano persistir en su noble empeño. En vísperas de atravesar la frontera paraguaya, el 23 de septiembre de 1820, distribuyó entre sus servidores fieles el poco dinero que le quedaba de su fortuna personal y rechazó el apoyo ofrecido por algunas tribus indias dispuestas a continuar la lucha bajo su mando. Lo mismo hizo con la proposición del cónsul de los Estados Unidos, que le ofreció honorable asilo en la lejana República norteamericana. Moderno Cincinato, Artigas se separó para siempre de la vida pública al internarse en los feudos del tirano Francia, en donde se entregó a las labores del campo, y ni sus familiares ni sus antiguos oficiales quebrantaron su amarga resolución de terminar sus días en la soledad y la pobreza.

Desaparecido Artigas de la escena revolucionaria, la dominación lusobrasileña, representada por el general Lecor, trató de disminuir la presión de los procedimientos del duro conquistador. Por el poco legal Congreso Cisplatino (julio de 1821), el Uruguay quedó anexado al *Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarbe*, como *Provincia Cisplatina*.

Cuando, en septiembre de 1822, el Brasil se separó de Portugal y se transformó en Imperio, el general Lecor optó por ponerse de su lado. No así *Álvaro da Costa*, jefe de las tropas portuguesas de la guarnición de Montevideo, donde contaba además con el concurso de un improvisado Cabildo. Las fuerzas de Lecor concluyeron por apoderarse de Montevideo el 18 de noviembre de 1823, y meses más tarde, el 9 de mayo de 1824 hicieron jurar la Constitución del Imperio Brasileño.



Desembarco de los Treinta y Tres Orientales en las playas uruguayas de la Agraciada el 19 de abril de 1825. Cuadro de J. M. Blanes (Doc. Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay)



Los patriotas uruguayos sellan su juramento con la batalla de Sarandí, a las órdenes de Lavalleja (12 de octubre). Cuadro de J. M. Blanes (Doc. Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay)

La época estatal

El Gobierno Patrio. — La exclusión de los ejércitos españoles y portugueses de la guerra rioplatense no libró a la Provincia Oriental de las ambiciones de sus vecinos del Norte y el Oeste.

En tales circunstancias, se produjo en las playas uruguayas de *La Agraciada* el desembarco de los *Treinta y Tres Orientales* (19 de abril de 1825). En la Argentina había preparado la osada expedición patriótica el heroico guerrillero Lavalleja, no sometido a la dominación brasileña. Escasa de hombres y pertrechos, la legión libertadora fue aumentando en soldados y armas a medida que se internaba en su tierra nativa. El 29 del mismo mes, en el arroyo *Monzón*, se incorporó a los invasores el general Rivera. Los dos mejores discípulos de Artigas, de nuevo unidos por una misma causa, se cobijaron, con otros compañeros, bajo la bandera que conservaba los tres colores horizontales de la artiguista —azul, blanco y rojo— y a la cual se había agregado el altanero lema: *Libertad o Muerte*. Entre pequeños triunfos y reveses, y sin atacar a Montevideo, donde Lecor seguía su política luciendo el flamante título de *barón de la Laguna*, llegaron los libertadores al hoy departamento de Florida, donde instalaron el que se llamó *Gobierno Patrio* (14 de junio), sostenido por unos tres mil soldados dispuestos al sacrificio.

Una Asamblea, reunida en un rancho de Florida, declaró a la Provincia Oriental "libre e independiente del rey de Portugal, del emperador del Brasil y de cualquier otro del universo". En ley aparte, la Asamblea proclamó la *incorporación* de la Provincia a las demás del Río de la Plata, "por ser libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen" (25 de agosto).

Tocaba a los patriotas uruguayos confirmar por las armas lo que acababan de resolver. No esquivaron hacerlo, y, sin contar otros triunfos menores, sellaron su juramento con la batalla del *Rincón*, mandados por Rivera (24 de septiembre), y la de *Sarandí*, a las órdenes de Lavalleja (12 de octubre).

Los brasileños no sólo no se dieron por vencidos, sino que, al ver que el Gobierno de Buenos Aires mantenía desde el mes de agosto el ejército del general *Martín Rodríguez* en Entre Ríos, a lo largo del río Uruguay, so pretexto de vigilar la frontera, declararon la guerra a la Argentina el 10 de diciembre. El 23 de enero de 1826, el general *Las Heras*, gobernador de Buenos Aires, contestó al reto brasileño con encendidas proclamas a los argentinos y uruguayos y los llamó a tomar las armas. El 28 del mismo mes, el *Ejército de Observación*, establecido en la frontera, cruzaba el río Uruguay.

Independencia y Constitución. — La penúltima gran victoria precursora de la independencia de la República Oriental del Uruguay, la de *Ituzaingó* (20 de febrero de 1827), se obtuvo con el ejército auxiliar argentino confiado al general Alvear, a quien secundaron expertos jefes y marinos de aquende y allende el Plata. Se contaba entre éstos Lavalleja, a la cabeza de unos 3 000 orientales y que aceptó momentáneamente un puesto secundario.

Por entonces Rivera esquivaba en tierra argentina persecuciones del Gobierno bonaerense y preparaba, con caudillos provinciales vecinos, la arriesgada conquista del vasto territorio de las *Misiones*, del que logró adueñarse (mayo de 1828), aunque no conservarlo en provecho de una patria ampliamente concebida. Parecía que el destino llevaba a Rivera a sellar con sus heroicos actos sólo la independencia de su provincia natal: primero en Guayabos; después, y para siempre, en Misiones.

Esta conquista alarmó al Gobierno brasileño, derrotado en su propio país, y al argentino, en dificultosa situación política, y dio a la diplomacia británica, preocupada por el desarrollo de su comercio en Sudamérica, motivo para interceder con éxito en el conflicto que, sobre la posesión de la Provincia Oriental, seguía latente entre el Brasil y la Argentina. Con las hábiles negociaciones de Mr. Gordon y, sobre todo, de lord Ponsonby, ministros británicos en Río de Janeiro y Buenos Aires, se pudieron allanar las dificultades entre uruguayos, argentinos y brasileños. Se convino, finalmente, en el reconocimiento de la independencia absoluta de la disputada provincia, cuya paz debía ser garantizada durante cinco años por el Brasil, la Argentina y Gran Bretaña (27 de agosto de 1828).

La Constitución de la actual República Oriental del Uruguay fue jurada el 18 de julio de 1830.

Primeros Gobiernos uruguayos. — Los caudillos artiguistas Rivera y Lavalleja fueron los fundadores de los dos partidos políticos todavía hoy predominantes en el Uruguay: el *Colorado* o Liberal y el *Blanco* o Nacionalista. El tiempo ha ido acercando sus programas, y otros partidos, el Socialista, el de los cívicos o católicos y el Comunista, tienen actualmente sus representantes en el Parlamento uruguayo.

Lavalleja fue el primer gobernador de la provincia recién independizada. Tras un mandato provisorio del general argentino *José Rondeau*, pasó a ocupar la primera presidencia constitucional de la nueva República (1830-1834) el general **Fructuoso Rivera,** cuya elección, el 24 de octubre de 1830, coincidió con la subida al Poder en la Argentina de *Juan Manuel Ortiz de Rosas*. En tan poco halagadoras circunstancias, Rivera formó su Gobierno con un grupo de ciudadanos eminentes y trató de organizar con ellos el país, a pesar de tres sublevaciones de Lavalleja. Durante este período se procuró sanear la moneda, fijar claramente las fronteras territoriales, no bien delineadas, proteger la inmigración y difundir la enseñanza, y hasta se proyectó la construcción del puerto de Montevideo. Terminado el período legal de su mandato, Rivera hizo entrega del gobierno al presidente del Senado, *Carlos Anaya*, que lo había representado durante su ausencia de la capital.

Las Cámaras, reunidas, eligieron el primero de marzo de 1835 como segundo presidente constitucional al general **Manuel Oribe** (1835-1838), que había sido segundo jefe de los *Treinta y Tres* libertadores mandados por Lavalleja. Oribe, ex ministro de la Guerra de Rivera, nombró a éste Comandante General de Campaña, puesto del cual lo separó después. Durante el ejerci-



El general Manuel Oribe (Doc. Ministerio de Instrucción Pública del Uruguay)

cio de la presidencia, Oribe puso empeño preferente en la organización administrativa, manejó escrupulosamente el Tesoro Público y favoreció la inmigración. En cambio, se dejó influir por la política del tirano argentino Rosas, enemigo acérrimo de Rivera, y, a pesar del apoyo rosista, se vio obligado a renunciar a su cargo ante la Asamblea General (24 de octubre de 1838) y embarcar para Buenos Aires cuando se sintió incapaz de vencer por las armas a las huestes riveristas sublevadas. Para terminar el segundo período presidencial fue designado el presidente del Senado, *Gabriel Antonio Pereira.*

El Uruguay invadido por las fuerzas rosistas. — El primero de noviembre de 1838 entró Fructuoso Rivera triunfante en Montevideo, y el primero de marzo del año siguiente fue elegido de nuevo para la tercera presidencia de la República (1839-1843). Iba Rivera a enfrentarse con los tres años más terribles del régimen rosista. Aliado con la provincia de Corrientes, declaró la guerra al Gobierno de Buenos Aires (10 de marzo de 1839), conflicto que acarreó la invasión del Uruguay por un ejército de más de siete mil hombres, a las órdenes del general *Pascual Echagüe*, gobernador de Entre Ríos. El 31 de marzo, el general rosista aniquiló en *Pago Largo* las milicias correntinas, y en el mes de junio cruzó el río Uruguay y se presentó ante *Salto.* Pero Rivera emprendió la ofensiva, lo derrotó en la batalla de **Cagancha** (29 de diciembre de 1839) y le obligó a abandonar el territorio oriental. Rosas persistió, sin embargo, en no admitir la elección de Rivera. Después del desastre de Cagancha, lanzó contra el ejército de su enemigo uruguayo la escuadra del almirante *Brown*, a la cual opusieron resistencia los barcos riveristas comandados por el coronel norteamericano *John H. Cohe* y el italiano **Giuseppe Garibaldi.** El apoyo marítimo francés cesó al firmarse entre Francia y la Argentina la *Convención Mackau* (23 de octubre de 1840), favorable al tirano.

Mientras tanto Oribe, al servicio de Rosas, fue sometiendo una a una las provincias argentinas, con excepción de las que habían sido artiguistas y respondieron durante algún tiempo a las directivas de Rivera y el general argentino *José María Paz*, organizador de la defensa de Montevideo cuando la sitió Oribe. Mas Rivera, con sus aliados unitarios argentinos de la *Liga Cuadrilátera* (Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Uruguay), sufrió un descalabro frente a Oribe y sus catorce mil hombres en *Arroyo Grande* (6 de diciembre de 1842).

La Guerra Grande o la Defensa de Montevideo. — Tras la reciente victoria en su patria, hubiera sido fácil a Oribe, bien secundado por el gobernante argentino, apoderarse de la ciudad de Montevideo. Pero Rosas no quería precipitar los acontecimientos; su único propósito era arruinar el puerto rival del de Buenos Aires y aislarlo del resto del país, todavía bien defendido en el interior por Rivera. Se concretó, pues, Oribe, a iniciar el sitio de la capital de su país (16 de febrero de 1843) y a establecerse en el Cerrito, en donde reivindicó derechos a su caduca presidencia, formó un ministerio y reunió dos Cámaras.

Durante toda la *Guerra Grande* o de la *Defensa de Montevideo*, asumió la dirección del Poder Ejecutivo uruguayo el presidente del Senado, *Joaquín Suárez*, integérrimo ciudadano, cuyo primer ministro de la Guerra, general *Melchor Pacheco*, inspiró plena confianza a las legiones extranjeras formadas en Montevideo bajo las órdenes de Garibaldi, el coronel español *José Neira* y el francés *Jean C. Thiébaut.* La ciudad sitiada no sólo sirvió de refugio a los militares emigrados, sino también a un grupo selecto de políticos y escritores argentinos, que hallaron asilo tras sus muros. A pesar de tan borrascoso ambiente, los intelectuales lograron realizar una obra social útil, y contribuyeron a fundar la Universidad (1849), y anteriormente el Instituto Histórico y Geográfico (1843), del cual fue gran animador *Andrés Lamas*, jefe político o prefecto de la capital y uno de los publicistas más notables del Uruguay.

En el transcurso de casi nueve años de lucha, hubo varias intervenciones francobritánicas en el Río de la Plata, que no lograron arreglo alguno de paz entre los beligerantes.

Capitulación del general Oribe. — Lo que no habían podido conseguir los representantes de dos grandes naciones europeas lo obtuvieron los uruguayos, unidos al Brasil y al general *Urquiza*, gobernador de la provincia argentina de Corrientes. Con los representantes de esos tres aliados firmó su capitulación el general Oribe, en un tratado de paz que estipulaba que no había "vencidos ni vencedores", pues todos los uruguayos debían unirse "bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia" (8 de octubre de 1851).

Rosas fue vencido en la batalla de **Caseros** (3 de febrero de 1852), en la que se destacó el ejército uruguayo. Pero el Uruguay tenía que consolidar aún la que podía considerarse como su segunda independencia.

Por desgracia, la caída de Rosas no hizo desaparecer de la escena nacional a caudillos ambiciosos que no se habían distinguido en la época de las luchas por la Independencia. De 1852 a 1856 se sucedieron en el gobierno de la joven nación, no repuesta de sus descalabros, un presidente constitucional *(Juan Francisco Giró)*, que no terminó su mandato; un triunvirato interino *(Lavalleja, Rivera, Flores);* un presidente provisorio *(Venancio Flores)* y dos presidentes del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo *(Luis Lamas* y *Manuel Basilio Bustamante).* El presidente constitucional que les siguió, *Gabriel Antonio Pereira*, pudo terminar su mandato (1856-1860), y también su sucesor, *Bernardo P. Berro*, ex presidente del Senado (1860-1864), aunque tuvo que hacer frente a la llamada *Cruzada Libertadora* de 1863, dirigida por el general Venancio Flores.

Consecuencias de la Guerra Grande y de la del Paraguay. — La paz que puso fin a la Guerra Grande no acabó con los enconos existentes entre vencidos y vencedores, ni eliminó los antagonismos entre federalistas y unitarios argentinos unidos con los caudillos uruguayos. Berro pudo librarse de la invasión del general Flores, pero no su sucesor, *Atanasio Cruz Aguirre* (1864-1865). Prestaron apoyo al invasor las autoridades de la Argentina y el Brasil. El Imperio estaba entonces en conflicto de fronteras con la vecina República del Paraguay, cuyo dictador, *Francisco Solano López*, inició las hostilidades con el Brasil en noviembre de 1864.

Se fue preparando así la guerra en que se enfrentó con el Paraguay la *Triple Alianza* (Brasil, Argentina y Uruguay), formada en Buenos Aires en 1865, guerra que azotó durante cinco años al heroico pueblo paraguayo. Los cinco mil uruguayos de Flores triunfaron en varios combates *(Yatay, Uruguayana*, etc., 1865), pero fueron vencidos en la encarnizada batalla de *Estero Bellaco* (2 de mayo de 1866).

El 15 de febrero de 1868 entregó Flores el Poder a su sucesor constitucional, *Pedro Varela*, presidente del Senado. Cuatro días después estalló en Montevideo un movimiento sedicioso del que fueron víctimas Flores y el ex presidente Berro. Sin embargo, las Cámaras legales pudieron reunirse y elegir el primero de marzo presidente de la República al general **Lorenzo Batlle** (1868-1872). Contra éste se sublevó, el 5 de marzo de 1870, el caudillo del Partido Blanco, *Timoteo Aparicio.*

El caudillismo y el militarismo. — Aunque la epidemia de cólera, una crisis bancaria y la sublevación de Aparicio malograron su bien intencionado gobierno, pudo el presidente Batlle terminar su mandato. Su sucesor interino, *Tomás Gomensoro*, puso fin a la *Guerra de Aparicio* con la *Paz de Abril* (6 de abril de 1872) y transmitió el Poder al jurisconsulto *José E. Ellauri*, elegido el primero de marzo de 1873. Éste, a pesar de su honradez y su amor al progreso, no pudo mantenerse en el Poder: fue derribado por un motín militar (15 de enero de 1875), iniciador de la era —breve por suerte— del militarismo, sucesor del caudillismo.

Los amotinados nombraron presidente a Pedro Varela, quien entre marzo y diciembre de 1875, tuvo que hacer frente a la *Revolución Tricolor*, así llamada por adoptar la bandera de combate de los Treinta y Tres.

Los jefes del motín de enero, ante la incapacidad de Varela para dominar la situación caótica del país (su período de administración ha pasado a la historia con el nombre de *Año Terrible*), impusieron el 10 de marzo de 1876 a su colega el coronel *Lorenzo Latorre* para substituirle como dictador, con el título de Gobernador Provisorio. Esta severa dictadura se prolongó hasta el primero de marzo de 1879, fecha en que Latorre fue elegido presidente constitucional.

Bajo este gobierno se promulgaron los códigos de Procedimiento Civil y de Institución Criminal, se creó el Registro de Estado Civil y, gracias a la acción del gran uruguayo José Pedro Varela, se reorganizó la instrucción primaria. Transcurridos tres años de su severa dictadura y uno de su presidencia legal, Latorre, desvinculado de los partidos tradicionales existentes y amenazado por una fuerte oposición de la clase culta del país, declaró en un manifiesto que éste era ingobernable y presentó renuncia de su cargo (13 de marzo de 1880).

De acuerdo con la ley, se encargó del Poder el presidente del Senado, *Francisco Antonino Vidal*, cuyo flexible carácter sirvió para encubrir más de una maniobra militarista. Vidal fue substituido por el general **Máximo Santos** (1882-1886), que reanudó las relaciones con el Paraguay, le devolvió los trofeos conquistados en la guerra de la Triple Alianza y renunció a cobrarle la indemnización debida al Uruguay, uno de sus vencedores.



El presidente constitucional Gabriel Terra *(Fot. N. Y. T.)*

La época civil

El civilismo. — El primero de marzo de 1886 terminaba el período de Santos. Éste, que deseaba perpetuarse en el Poder, hizo elegir de nuevo presidente a Vidal, en espera de ser reelegido él después. La protesta popular y civilista, contra el dúo Vidal-Santos, se conoce con el nombre de *Revolución del Quebracho*. Esta revolución estalló el 27 de marzo, encabezada por los generales *Enrique Castro* y *José M. Arredondo*, y, como la Tricolor de 1875, carecía de divisa de partidos. Tendía a acabar con el *santismo* y a formar un Gobierno Provisional integrado por Lorenzo Batlle y los jefes del movimiento armado, y en ella figuraban hombres de todos los partidos, entre otros los futuros presidentes José Batlle y Ordóñez, Claudio Williman y Juan Campisteguy.

Los revolucionarios fueron derrotados en el Quebracho por el general *Máximo Tajes*, jefe del ejército gubernamental. Así, el complaciente Vidal pudo ceder el Poder en 1886 a su protector Santos.

Pero el 17 de agosto, el teniente *Gregorio Ortiz* atentó contra la vida de Santos, y aunque éste sólo fue levemente herido, el acto de Ortiz tuvo repercusiones políticas. A fines de octubre, el ministerio dimitía en bloque, por no querer acompañar al presidente en un nuevo ataque a la libertad de imprenta. El resultado fue la formación del *Ministerio de la Conciliación* (4 de noviembre), que llenó de júbilo al pueblo y dio motivo a manifestaciones delirantes en todo el país.

Sucedió a Santos en la presidencia el general **Máximo Tajes** (1886-1890), quien, desde el punto de vista administrativo y político, marcó con actos de gobernante justo la transición del militarismo al gobierno civil.

El iniciador y sostenedor del civilismo, mantenido hasta nuestros días, fue el jurisconsulto **Julio Herrera y Obes,** ministro y sucesor legítimo de Tajes (1890-1894). Aunque ambos estaban afiliados al Partido Colorado, contaron con la colaboración de distinguidos miembros del Partido Blanco. Durante la presidencia de Tajes se reunió en Montevideo el *Congreso Sudamericano de Derecho Internacional Privado* (25 de agosto de 1888).

Civil fue también el sucesor de Herrera, **Juan Idiarte Borda** (1894-1897), contra quien se levantó en armas, en 1896 y 1897, *Aparicio Saravia*, último de los prestigiosos caudillos blancos. Asesinado Idiarte Borda en 1897, durante el desfile de tropas en el aniversario patrio del 25 de Agosto, le reemplazó el presidente del Senado, *Juan Lindolfo Cuestas*, que hizo la paz con Saravia, se proclamó dictador (1898) y fue elegido presidente para el mandato de 1899 a 1903. Por desavenencias en la interpretación del convenio de paz establecido en *La Cruz* (18 de septiembre de 1897) entre Cuestas y Saravia, éste declaró también la guerra al nuevo presidente **José Batlle y Ordóñez** (1903-1907), una de las más largas y enconadas contiendas civiles sufridas por el Uruguay. Terminó con la muerte del jefe revolucionario en la batalla de *Masoller* (septiembre de 1904); su sucesor, *Basilio Muñoz* (hijo), firmó con *Pablo Galarza*, jefe de las fuerzas gubernamentales, la *Paz de Aceguá*.

Consolidación de la nacionalidad. — Las confusas luchas que siempre acompañan al crecimiento de una nacionalidad, se van explicando con el transcurso del tiempo; en el caso del Uruguay, hacen comprender por qué ha logrado este país formar un Estado democrático. Es de notar que, en los períodos más crueles de su existencia, el Uruguay contó siempre con un grupo de hombres de buena voluntad que supieron adaptarse a las necesidades de la hora, fija la mirada en el futuro. Después de la actuación del Uruguay en la guerra del Paraguay, no hubo más intervenciones directas de Gobiernos vecinos en sus asuntos internos. En dictaduras como la de Latorre, por ejemplo, sus intelectuales, faltos de prensa libre, fundaron la tribuna del *Ateneo*, y desde su cátedra explicaron las teorías sociales y literarias entonces en boga.

Junto a esa difusión de ideas fue creciendo paulatinamente la industrialización del país, a la cual coadyuvaron inmigrantes procedentes sobre todo de las naciones latinas. Y en los albores del siglo XX surgió en el panorama intelectual uruguayo la figura del gran escritor *José Enrique Rodó* (1872-1917), cuyas obras capitales, *Ariel* (1900) y *Motivos de Proteo* (1909), han servido de breviario a varias generaciones hispanoamericanas.

Tras el doctor *Claudio Williman* (1907-1911), José Batlle y Ordóñez, tenaz hombre de Estado, fue elegido de nuevo presidente (1911-1915). Volvió Batlle al gobierno dispuesto a seguir el progreso social de los pueblos avanzados y a llevarlo más adelante en su propio país si las circunstancias se lo permitían. Se anticipó así a satisfacer desde el Poder justos deseos de su pueblo, para evitar todo intento revolucionario. Durante un cuarto de siglo fue Batlle árbitro de la política nacional, y sus sucesores constitucionales, —*Feliciano Viera* (1915-1919), *Baltasar Brum* (1919-1923), *José Serrato* (1923-1927), *Juan Campisteguy* (1927-1931)—, de los cuales sólo el internacionalista Baltasar Brum fue su verdadero discípulo, siguieron desarrollando su plan de estadista. Se establecieron, no sin oposición de las minorías, la separación de la Iglesia y el Estado, el divorcio y la supresión de la pena de muerte; se creó la Alta Corte de Justicia; se hizo obligatoria la jornada obrera de ocho horas y se promulgaron leyes de pensiones a la vejez y a los inválidos, al mismo tiempo que se organizaba el puerto de Montevideo y se votaban otras leyes relativas al descanso semanal, al salario mínimo y a las jubilaciones de funcionarios y obreros de los servicios públicos y empleados bancarios. Se instituyó luego la Corte Electoral, garantía del sufragio libre, y se reconoció la igualdad civil y política de ambos sexos; se fundó el Frigorífico Nacional y, como complemento de ese principio estatista, se creó el dominio industrial del Estado con las instalaciones de producción de energía eléctrica, ferrocarriles, aguas corrientes, tranvías y otros servicios generales. Pasaron también al monopolio del Estado el Banco Nacional y el Banco Hipotecario.

La oposición de la mayoría, expresada por voto popular, impidió a Batlle y sus continuadores establecer el Gobierno de Ejecutivo Colegiado integral, calcado del existente en Suiza. Entre partidarios y adversarios de ese tipo de Ejecutivo se decidió ensayar un complicado y costoso sistema de gobierno por el cual la presidencia de la República, cuyas facultades ejecutivas se limitaban, debía compartir el ejercicio del Poder con un Consejo de Administración compuesto de nueve miembros, tres de los cuales debían pertenecer a la más numerosa de las minorías de los votantes con el sistema del voto secreto (1919). Un golpe de Estado del presidente constitucional *Gabriel Terra* (1931-1938), en conflicto inevitable con el Consejo de Administración (1933), abrogó ese sistema. Los últimos presidentes de la República fueron *Alfredo Baldomir* (1938-1943), *Juan José Amézaga* (1943-1947), *Tomás Berreta* (1947), *Luis Batlle Berres* (1947-1951) y *Andrés Martínez Trueba* (1951-1952). En 1952 se substituyó el Ejecutivo unipersonal por un *Colegiado integral*, consistente en un Consejo Nacional de Gobierno, compuesto sólo por nueve miembros. En los comicios del 27 de noviembre de 1966 se dispuso la reforma de la Constitución y la abolición del Consejo Nacional de Gobierno. Resultó elegido presidente, por un período de cinco años, el general de Aviación *Óscar D. Gestido*. Muerto éste en diciembre de 1967, le sustituyó el vicepresidente *Jorge Pacheco Areco*, que luchó contra la acción subversiva de los *tupamaros* e intentó combatir la crisis económica que sufría el país. En 1971 fue elegido pres. *Juan María Bordaberry*, anteriormente ministro de Agricultura, que empezó su mandato en 1972.

Hugo D. Barbagelata

BIBLIOGRAFÍA. — Isidoro De-María: *Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay*. 6 vols., Montevideo, 1895-1897. — Francisco Bauzá: *Historia de la dominación española en el Uruguay*, 3 vol., Montevideo. — Eduardo Acevedo: *Historia del Uruguay*, 10 vol., Montevideo (llega a nuestros días). — Orestes Araujo: *Historia de la civilización uruguaya*. Montevideo, 1910. — José Salgado: *Historia diplomática de la independencia oriental*, Montevideo, 1925. — Pablo Blanco Acevedo: *El Gobierno colonial en el Uruguay*, 1929. — Hugo D. Barbagelata: *Artigas y la Revolución americana*, París, 1930. *Sobre la época de Artigas*, idem, idem. *Una centuria literaria*. París, 1923. — Luis Alberto de Herrera: *La misión de Ponsonby* (comentario y documentación), Montevideo, 1930. — Juan Antonio Arcas: *Historia del siglo XX uruguayo* (1887-1943). Montevideo, 1950. — Mauricio Schurmann Pacheco y María Luisa Coolighan Sanguinetti: *Historia del Uruguay, desde la época indígena hasta nuestros días*. Montevideo, 1957. — Lorenzo Barbagelata: *Artigas antes de 1810*. — Lorenzo Bélinzon: *La revolución emancipadora del Uruguay*. Montevideo, 1931. — Luis Arcos Ferrand: *La Cruzada de los Treinta y Tres*. Montevideo, 1925. — Agustín Beraza: *Los corsarios de Artigas*. Montevideo, 1949. — Eduardo Salterain y Herrera: *Artigas en el Paraguay*. — Alberto Zum Felde: *Evolución histórica del Uruguay*. Montevideo, 1945. — Edmundo Narancio: *El origen del Estado Oriental*. Montevideo, 1948. — Juan E. Pivel Devoto y Alcira Ranieri de Pivel Devoto: *Historia de la República Oriental del Uruguay*. Montevideo, 1957



El 19 de abril, Jueves Santo, se reunió un Cabildo Abierto sin contar con el beneplácito del Capitán General. Esta Asamblea, que constituyó la primera autoridad independiente de la América española, inició la verdadera Revolución venezolana. (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela)

Venezuela

El movimiento emancipador: Causas políticas y económicas. El primer Gobierno autónomo. Monteverde y el fin de la primera República. — **La segunda República y la reacción española:** Del terror de Monteverde al regreso de Bolívar. La aparición de Boves. La expedición de Morillo. Bolívar en las Antillas. Las campañas de 1817 y 1818. El Congreso de Angostura. Del Congreso de Angostura a la segunda batalla de Carabobo. — **Nueva República de Venezuela:** Separación de Colombia. La oligarquía conservadora. José María Vargas. La reelección de Páez y el gobierno Soublette. Oligarquía liberal. Los hermanos Monagas. — **La República Federal:** La revolución federalista. El Septenio, el Quinquenio y el Bienio. De Rojas Paul a Ignacio Andrade. — **De la Restauración hasta hoy:** Cipriano Castro. Juan Vicente Gómez. López Contreras. Medina Angarita. La Junta Revolucionaria de 1945. Pérez Jiménez. Rómulo Betancourt

El movimiento emancipador

Causas políticas y económicas. — Entre las causas del movimiento emancipador de Venezuela conviene mencionar, desde el punto de vista de las ideas políticas, la guerra de la independencia de los Estados Unidos —por la cual luchó Francisco Miranda— y la propagación de los principios de la Revolución Francesa.

Pero hay otro elemento importante, un tanto descuidado por los historiadores: el incremento económico originado en la producción agrícola. Ésta había desarrollado una nueva clase social, enriquecida por el comercio y que disponía de la propiedad territorial, pero que, excepto para los cargos edilicios, se veía alejada de la administración política. Los criollos, que se sentían ya capaces de dirigirse por sí mismos, pugnaban por romper los lazos creados por el proteccionismo mercantil, por el monopolio que las leyes otorgaban a la Península.

En principio, el temor a la preponderancia política y económica de las aludidas oligarquías fue lo que indujo a mulatos y mestizos a acogerse bajo las banderas españolas en las bandas llaneras que siguieron a Boves y otros jefes realistas.

Malogrados los intentos del Precursor Miranda en 1806, a la invasión francesa de España se debió el deseo casi unánime de independencia de los criollos, dirigido más contra Napoleón que contra la Madre Patria.

El primer Gobierno autónomo. — Los dos últimos capitanes generales de Venezuela fueron *Juan de Casas* y *Vicente de Emparán*. Durante el mando de Casas, Napoleón ordenó desde Bayona que la Capitanía reconociese a José Bonaparte como soberano de España e Indias. Casas, que parecía inclinado a aceptar esa orden, convocó para el 17 de julio de 1808 a las autoridades de Caracas, con el fin de examinar la situación, y en esa reunión se decidió sostener los derechos del rey legítimo Fernando VII.

El 24 de noviembre, un grupo de criollos notables, cuyo portavoz fue *Antonio Fernández de León*, dirigió un documento al capitán general para proponer la creación de una Junta que gobernase independientemente de la Suprema de Sevilla, pero Casas procedió contra los firmantes y encarceló a unos y desterró a otros a España. Se frustró así el primer intento de los criollos venezolanos para tomar las riendas políticas en la Capitanía.

Con Emparán empeoró la situación. Cuando, en 1810, llegó a Caracas la noticia de la ocupación de Andalucía por los franceses, los venezolanos reemprendieron el camino revolucionario iniciado dos años antes. El 2 de abril fracasó una tentativa para destituir a Emparán, pero el 19 del mismo mes, Jueves Santo, se reunió un Cabildo Abierto sin contar con el beneplácito del capitán general. Esta asamblea inició la verdadera revolución venezolana —e hispanoamericana—, implantando un cambio de Poder que, si bien al principio actuó en nombre de Fernando VII, constituyó de hecho la primera autoridad independiente de la América Española.

La *Junta Conservadora de los Derechos de Fernando VII en las Provincias de Venezuela* se proclamó representativa de la soberanía emanada del pueblo venezolano y, en su nombre, destituyó a Emparán y a otros altos funcionarios; tomó medidas de seguridad; reorganizó las milicias; decidió, el 3 de mayo, *la libertad de comercio con nuestra patria común y con las demás naciones amigas, aliadas y neutrales;* suprimió los derechos de exportación y abolió la alcabala sobre subsistencias y *objetos de necesario consumo;* libertó a los indios del tributo a que estaban sujetos; prohibió la trata de esclavos negros y comunicó a la Regencia española que no reconocía su autoridad, en vista de lo cual ésta declaró rebeldes a los venezolanos, ordenó el bloqueo de sus costas y despachó a *Antonio de Cortabarría,* ministro del Consejo Superior de Indias, para que fuese, desde

Puerto Rico, a combatir a los insurgentes. Al mismo tiempo, la Regencia nombró a *Fernando Miyares,* a la sazón gobernador de Maracaibo, capitán general de Venezuela.

Las demás provincias de la Capitanía, con excepción de las regiones de Coro y Maracaibo, se unieron al movimiento: *Barcelona* y *Cumaná,* el 24 de abril; *Margarita,* el 4 de mayo; *Barinas,* el 5; *Guayana,* el 11; *Mérida,* el 16 de septiembre, y *Trujillo,* el 6 de octubre.

La Junta de Caracas inauguró sus relaciones internacionales con las misiones de **Simón Bolívar** (1783-1830), *Luis López Méndez* y *Andrés Bello* a Londres, y de *Juan Vicente Bolívar, Telesforo Orea* y *José Rafael Revenga* a Washington.

Los actos de la Junta fueron de soberanía. A los dos meses de constituirse, convocó elecciones para el primer Congreso, que se instaló el 2 de marzo de 1811, y el día 28 fueron elegidos *Cristóbal Mendoza, Juan de Escalona* y *Baltasar Padrón* para formar el Poder Ejecutivo, y *Francisco Espejo* presidente de la Alta Corte de Justicia.

Simón Bolívar había regresado de Londres, en diciembre de 1810, con promesas de neutralidad benévola por parte de Inglaterra. Otro acontecimiento muy importante fue la vuelta al país de **Francisco de Miranda** (1750-1816), símbolo de la independencia continental, que fue elegido diputado y a quien la Junta otorgó el grado de teniente general en el Ejército Libertador.

El Congreso Nacional proclamó el primero de julio de 1811 los derechos del pueblo venezolano, y el 5 declaró la completa independencia de la *Confederación Americana de Venezuela* y adoptó los colores de la bandera nacional, idénticos a la enarbolada por Miranda en 1806 frente a las costas haitianas. Después sancionó una Constitución federal, inspirada en la norteamericana de 1787 y en la Declaración de los Derechos del Hombre hecha en Francia. Esa Constitución manifestó el respeto por la religión católica, abolió la esclavitud y los títulos de nobleza y aseguró la libertad de prensa y de industria.

Monteverde y el fin de la Primera República. — En términos generales, los gobernantes venezolanos se mostraron débiles y descuidaron la preparación militar. Sobre todo faltó a la Junta y después al Poder Ejecutivo el apoyo de la gran mayoría del pueblo, que aceptó al principio el cambio político sin comprenderlo exactamente. En diversas localidades —Guayana, Valencia y aun Caracas— se registraron levantamientos. En Valencia, el *marqués del Toro* resignó su mando de general en jefe del Ejército de Occidente, y lo reemplazó Miranda. Éste tomó la plaza e hizo prisionero a uno de los cabecillas, *Fray Pedro Hernández,* pero la lenidad de la justicia republicana permitió a los partidarios de la dominación realista moverse en el territorio patriota y preparar su ofensiva en Coro, Maracaibo y Guayana.

En febrero de 1812 llegaron a La Vela, puerto de Coro, refuerzos para los realistas, entre ellos el capitán de fragata **Domingo Monteverde,** quien, por orden del brigadier *Ceballos,* invadió al mes siguiente las provincias patriotas. Una calamidad vino a completar las dificultades de la República: el terremoto del 26 de marzo, que afectó extensas zonas de la cordillera de los Andes y de la Costa. Caracas fue destruida en gran parte, así como muchas otras localidades.

Obligado por las circunstancias, el Gobierno federal nombró el 23 de abril generalísimo a Miranda, con facultades dictatoriales para salvar la República. El coronel Bolívar fue designado para defender Puerto Cabello, llave de los valles de Aragua y Caracas, y el coronel *Uztáriz* se encargó de defender Valencia. Pero Monteverde ocupó esta plaza el 3 de mayo, y el 20 *Antoñanzas* se adueñó de *Calabozo* y libertó, entre otros, al asturiano *José Tomás Boves,* que se incorporó a las filas realistas y ayudó a la reconquista de los Llanos. En los primeros días de julio, Bolívar, traicionado, perdió *Puerto Cabello,* con lo cual la situación de los patriotas se hizo en absoluto insostenible.

Miranda tuvo que capitular y, apresado en La Guaira por sus ex compañeros de armas, cayó en manos de Monteverde. Conducido a España, el *Precursor de la Independencia* murió en la cárcel de La Carraca (Cádiz) en 1816.



El Congreso Nacional proclama, el 5 de julio de 1811, la completa independencia de la Confederación Americana de Venezuela (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela)

La Segunda República y la reacción española

Del terror de Monteverde al regreso de Bolívar. — El vencedor Monteverde, atropellando la autoridad del capitán general Miyares, violó las condiciones de la capitulación de *San Mateo* y encarceló y desterró sin medida. Para escapar a esa situación, muchos patriotas emigraron a Curazao y Trinidad. Otros pasaron a Nueva Granada, donde, a fines de octubre, llegó Bolívar. En Cartagena, el futuro Libertador expidió el 12 de diciembre de 1812 su célebre *Manifiesto* y pidió al Congreso granadino auxilios para invadir de nuevo Venezuela.

Mientras tanto, los refugiados en Trinidad, entre los cuales sobresalían **Santiago Mariño** (1788-1854), *Manuel Piar, Manuel Valdés, Bernardo* y *José Francisco Bermúdez,* desembarcaron en la costa venezolana, tomaron la pequeña localidad de *Güiria,* que se convirtió en base de operaciones contra las autoridades de Cumaná, derrotaron en todas partes a los realistas y vencieron a Monteverde en *Maturín* el 25 de mayo de 1813. En el intervalo se había sublevado la isla Margarita, bajo el impulso de *Juan Bautista Arizmendi,* y poco después, en agosto, las provincias de Cumaná y Barcelona eran libres.

Por su parte, Bolívar, autorizado y ayudado por el Congreso de Nueva Granada, entró en Venezuela e inició la *Campaña Admirable,* así llamada por la rapidez con que fue llevada a

cabo. El Libertador llegó a Mérida el primero de junio, y allí se le incorporó el español *Vicente Campo Elías;* quince días después, lanzó en Trujillo el decreto de *Guerra a muerte*, en represalia de las crueldades de sus enemigos realistas.

El 7 de agosto, el ejército patriota llegó a *Caracas*, donde Bolívar recibió el título de *Libertador* con que le conoce la Historia. Ganadas en los meses siguientes las batallas de *Bárbula* (30 de septiembre) y *Las Trincheras* (3 de octubre), Monteverde, que se había encerrado en Puerto Cabello, fue al fin forzado por sus propios soldados a refugiarse en la isla de Curazao.

La aparición de Boves. — A comienzos de 1814, la estrella de la República palideció de nuevo con la aparición, a la cabeza de numerosas bandas realistas, de **José Tomás Boves**, temible hombre de guerra que irrumpió en los valles de Aragua y atacó al propio Libertador en *San Mateo*. El 25 de marzo, viendo la situación comprometida, el neogranadino *Joaquín Ricaurte* prendió fuego al parque de municiones y con su sacrificio desconcertó a los atacantes.

Boves levantó el campo para correr al encuentro de Mariño, que acudía del Oriente en socorro de Bolívar. El realista fue vencido en *Bocachica* el 31 de marzo y huyó a Calabozo. A su vez, los dos jefes españoles, *Cagigal* y *Ceballos*, fueron derrotados el 28 de mayo por Bolívar y Mariño en la primera batalla de **Carabobo**. Pero Boves, repuesto en Calabozo, volvió contra los libertadores, a quienes venció el 15 de junio en el campo de *La Puerta* y que tuvieron que huir hacia Caracas.

El 10 de julio, el tremendo bandolero realista tomó *Valencia*, donde fusiló al gobernador *Francisco Espejo* y a otros patriotas, y el 16 entró en *Caracas* para establecer una tiranía mucho más dura que la de Monteverde.

Todo el edificio republicano se desplomó. En su retirada hacia el oriente del país, Bolívar, auxiliado por Mariño, había logrado reorganizar su ejército, pero el canario *Francisco Tomás Morales*, segundo de Boves, los atacó y venció el 6 de agosto en *Aragua de Barcelona*. El 3 de septiembre, Piar y Ribas dejaron de reconocer la autoridad de los dos caudillos y se declararon, respectivamente, jefe de Oriente y Jefe Supremo de Venezuela.

Entretanto, Bermúdez, que después del desastre de Aragua se había retirado a Maturín, derrotó a Morales, pero fue luego vencido en *Los Magüeyes*. Juntos, los jefes realistas destrozaron en *Urica* al último ejército patriota mandado por Ribas y Bermúdez. No obstante, allí terminó Boves, el 5 de diciembre, su breve y extraordinaria carrera.

Mas la Segunda República había dejado de existir.

La expedición de Morillo. — Caído Napoleón y restaurado Fernando VII en el trono de España, fue enviada a Venezuela una poderosa expedición al mando del teniente general **Pablo Morillo**. El *Pacificador*, que desembarcó en la costa de Cumaná, después de someter la isla Margarita (9 de abril de 1815) se dirigió a Caracas, donde asumió el gobierno de las Provincias en calidad de capitán general. Luego nombró capitán general interino a *Salvador Moxó* y, acompañado de Morales, partió para Nueva Granada, puso sitio a *Cartagena* y tomó la plaza el 6 de diciembre. También allí, como en Caracas, el Pacificador estableció tribunales de represión y mandó fusilar a centenares de patriotas. Después, en 1816, y ya en Santa Fe de Bogotá, Morillo dictó otras terribles medidas. En el cadalso perecieron, entre otros, el ilustre *Francisco José de Caldas, Camilo de Torres* y *Tadeo Lozano*.

Bolívar en las Antillas. — A su salida de Venezuela en 1814, Bolívar, refugiado en Nueva Granada, se puso a las órdenes del Congreso de Tunja y, a la cabeza de sus tropas, se apoderó de *Santa Fe*. Pero como no pudiera entenderse con *Castillo*, jefe patriota de Cartagena, se embarcó para Kingstown, capital de Jamaica, donde permaneció hasta el 18 de diciembre de 1815 y escapó a un atentado, dispuesto, se dijo, por el propio Morillo. En Jamaica escribió su célebre *Carta*, que fijó proféticamente el desarrollo e historia futuros de las naciones hispanoamericanas. Y como no hallara ayuda alguna en Kingstown, marchó a Haití, donde el presidente *Sabés*, más conocido por *Alexandre Pétion*, le prestó apoyo gracias al cual pudo regresar a Venezuela con tropas, obtener algunas victorias y decretar la libertad de todos los esclavos. Por desgracia, los patriotas fueron derrotados en *Los Aguates* por Morales. Bolívar volvió entonces a Oriente, pero su autoridad no fue reconocida en Güiria por las tropas de Mariño y Bermúdez, y esto le hizo regresar a Haití, donde Pétion le brindó nuevamente cordial acogida.

La fuerte personalidad de Bolívar no debe, sin embargo, hacer olvidar los esfuerzos de los demás caudillos. *MacGregor* derrotó a Rafael López en *Los Alacranes* y tomó *Barcelona*. *Piar* venció a Morales en la famosa batalla del *Juncal* y luego fue a reunirse con *Cedeño* en las márgenes del Orinoco. *Monagas* y *Zaraza* guerrearon sin descanso en los llanos de *Barcelona* y el *Guárico*. En los de *Apure* apuntó la figura legendaria de *José Antonio Páez*. Mariño levantó un nuevo ejército y puso sitio a *Cumaná*.

Después del triunfo del Juncal, Arismendi y otros oficiales delegaron a *Zea* para informar a Bolívar en Haití e invitarle a ponerse de nuevo a su frente. El Libertador volvió con otra expedición y, secundado por Arismendi y Brión, instaló su Cuartel general en Barcelona. Reconocido Jefe Supremo y decidido a hacer la guerra en Guayana, Bolívar se dirigió a Angostura y nombró a Mariño jefe de la Fuerza Armada.

Las campañas de 1817 y 1818. El Congreso de Angostura. — El 8 de mayo de 1817 se reunió en *Cariaco* el Congreso llamado *de los Estados Unidos de Venezuela*, que contribuyó no poco a dividir a los generales patriotas y trabó considerablemente sus empresas libertadoras. Bolívar no estaba dispuesto a tolerar la dispersión del esfuerzo, tomó medidas enérgicas en tal sentido, y logró domeñar la rebelión de Piar — a quien hizo fusilar el 16 de octubre de ese año — y acabar por fin con la disidencia de Mariño.

Mientras tanto, Morillo, de regreso a Nueva Granada en enero, estableció, en agosto, su Cuartel General en Calabozo.

Páez se había distinguido entre los guerrilleros que desde 1814 a 1816 recorrieron las llanuras de Casanare y Apure y tuvieron en jaque constante a los realistas. El Libertador partió de Angostura (1818) para reunirse con él y emprender operaciones contra Morillo, a quien sorprendió en *Calabozo* y cuya caballería destruyó en gran parte. El jefe realista retrocedió hacia Valencia, y luego volvió contra Bolívar, que había penetrado en los valles de Aragua, y lo derrotó a orillas del *Semen*, cerca de La Puerta (16 de marzo). Gravemente herido, el general español no pudo perseguir a los patriotas.

A mediados de año, los realistas eran dueños de Caracas y el occidente del país, y los patriotas poseían Guayana, Apure y gran parte del Oriente.

En octubre, Bolívar, que había vuelto a Angostura, convocó un Congreso, que se reunió el 15 de febrero de 1819, y en él fue nombrado presidente de la República de Venezuela por un período de cuatro años, y *Francisco Antonio Zea* vicepresidente.



Batalla de Carabobo. Cuadro de M. Tovar y Tovar (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela)

Había nacido el Estado venezolano. El Congreso aprobó el 15 de agosto una Constitución, que correspondía prácticamente al proyecto presentado por el Libertador, con excepción, entre otros detalles, del muy importante relativo a la creación de un Senado vitalicio. Pero esa Constitución no llegó a aplicarse a causa de la guerra. Además, Bolívar pensaba ya establecer, con el nombre de Colombia, una gran República formada por Venezuela, Nueva Granada y Quito.

Del Congreso de Angostura a la segunda batalla de Carabobo. — Durante parte de 1819 y todo el año 1820, la situación política fue la dejada por Bolívar, que había partido con el propósito de libertar Nueva Granada. Pero de ese período datan dos importantes hechos de armas favorables a los venezolanos: Mariño ganó la batalla de *La Cantaura* y Páez infligió a Morillo el descalabro de *Las Queseras del Medio* (2 de abril de 1819). El general español, ante la inminencia de la estación de las lluvias, se replegó a Calabozo y dio su campaña por terminada. Pero no Bolívar, que convocó una histórica Junta de guerra en la aldea de *Setenta*, en el Alto Apure, y dio a conocer su proyecto de invadir Nueva Granada a través de la Cordillera. Con el general **Carlos Soublette** (1789-1870) como jefe de Estado Mayor, y el general **Francisco de Paula Santander** (1792-1840) como jefe de la división de vanguardia, el Libertador pasó los Andes, engañó al realista *Barreiro*, con su hábil maniobra, tomó la ciudad de *Tunja*, el 5 de agosto de 1819, y el 7 ganó la batalla decisiva de **Boyacá**. El virrey *Sámano* huyó de **Bogotá**, que los patriotas ocuparon el día 10. Al tener noticia del desastre, Morillo escribió al ministro de la Guerra español: *Bolívar en un solo día acaba con el fruto de cinco años de campaña: en una sola batalla reconquista lo que las tropas del Rey ganaron en muchos combates.*

El 17 de diciembre de 1819, el Congreso de Angostura decretó la formación de la *República de Colombia*, con capital provisional en *Cúcuta*, y dividida en tres grandes porciones: *Venezuela*, *Cundinamarca* y *Quito*.

Desde ese momento, la guerra adquirió nuevo cariz: ya no había insurgentes, y así tuvieron que reconocerlo Morillo y sus generales. Las operaciones de una guerra entre naciones se efectuaban en un extenso frente que iba de Venezuela al Pacífico.

En esas circunstancias llegó a América la noticia de la sublevación constitucionalista de Riego y Quiroga en Cabezas de San Juan. El primer fruto en Venezuela de esa revolución española fue que los realistas consintieron en tratar con el presidente Libertador.

El 26 de noviembre de 1820 se firmó en *Trujillo* un armisticio de seis meses y un convenio de regularización de la guerra. Por primera vez, los españoles convenían en que los patriotas no formaban simples montoneras rebeldes, sino que disponían de tropas regulares. Al día siguiente, el Libertador y el Pacificador se abrazaron en el caserío de *Santa Ana* y confirmaron los acuerdos.

Pero el armisticio sólo permitió a ambas partes reorganizar sus tropas y preparar nuevos combates. Morillo marchó a España y dejó el mando a su segundo, general *La Torre*.

Los acontecimientos se precipitaron: el 21 de enero de 1821, *Maracaibo*, que estaba en zona realista, se sublevó por la República y las tropas patriotas de *Urdaneta* acudieron en su socorro. Las hostilidades se reanudaron oficialmente el 28 de abril.

Reunido el Libertador con Páez, que llevaba sus fuerzas de Apure, y concentrados los contingentes occidentales, que habían libertado las regiones de Coro y Barquisimeto, el ejército patriota avanzó hacia Valencia y alcanzó el 24 de junio, en la ya célebre llanura de **Carabobo,** una victoria decisiva. La Torre se refugió en Puerto Cabello, y Bolívar entró en Caracas. Poco después Cumaná cayó en poder de los republicanos. Por último, Páez tomó *Puerto Cabello*, postrer baluarte de los españoles, el 10 de noviembre de 1823.

Venezuela quedaba libre, dentro de la Unión colombiana. Bolívar pudo entonces proseguir hacia el Perú su acción libertadora.

Nueva República de Venezuela

"Reunido el Libertador con Páez, que llevaba sus fuerzas de Apure, y concentrados los contingentes occidentales que habían libertado las regiones de Coro y Barquisimeto, el ejército patriota avanzó hasta Valencia y alcanzó, el 24 de junio, en la ya célebre llanura de Carabobo, una victoria decisiva"

Separación de Colombia. — Después de las campañas del sur de Cundinamarca y del Ecuador, donde se afirmaron una vez más el genio del Libertador y la habilidad de **Antonio José de Sucre** (1795-1830), se celebró en Guayaquil la famosa entrevista de Bolívar y el general argentino **San Martín** (25 de julio de 1822), en la que los dos libertadores discutieron los grandes intereses de América y la marcha que convenía dar a las operaciones militares. En Venezuela, los patriotas ganaron el combate naval del lago de *Maracaibo*, y Morales, último caudillo realista, capituló y abandonó el país.

La victoria de **Ayacucho,** alcanzada por Sucre el 9 de diciembre de 1824, puso fin al Imperio Español en el continente americano.

El 23 de noviembre de 1829, a raíz de la guerra fratricida entre el Perú y Colombia, se reunió en Valencia una Asamblea popular que acordó la separación de Venezuela de la República de Colombia, alegando, entre otras causas, los proyectos del Gobierno Central de dar forma monárquica al Estado. Las relaciones entre Caracas y Bogotá eran poco cordiales desde que, tres años antes, Páez se había insubordinado contra medidas tomadas por el Congreso que creyó arbitrarias e injustificadas. Por otra parte, al malograrse la Convención de Ocaña en 1828, Bolívar había asumido la dictadura, y Santander, representante de los intereses granadinos, se había constituido en jefe del liberalismo y acentuaba cada vez más su oposición al Libertador. La Gran Colombia se hallaba prácticamente en vísperas de caer en el caos.

Otra Asamblea, reunida en Caracas al mes siguiente, confirmó las decisiones de la de Valencia y proclamó independiente a la nación venezolana, con los límites territoriales que tenía cuando, en 1811, se había fundado la primera Confederación. Desde aquel momento tomó forma definitiva la actual República de Venezuela.

Retirado a Santa Marta, el Libertador murió el 17 de diciembre de 1830.

La oligarquía conservadora. — El primer Congreso del nuevo Estado se reunió en Valencia y decretó una Constitución calificada de centro-federal, que rigió hasta 1847. Los historiadores han dado a ese período el nombre de *gobierno de la oligarquía conservadora*. La figura sobresaliente de la época fue la del general **José Antonio Páez** (1790-1873), caudillo popular

y militar cargado de laureles, que supo convertirse en el eje de la política venezolana y rodearse de valiosos consejeros y colaboradores civiles. Los otros dos próceres que alternaron con Páez en la presidencia de la República, **José María Vargas** (1786-1854) y el general Carlos Soublette, contaron con su apoyo y sostén, y la estabilidad del país se debió entonces sobre todo a su energía puesta al servicio del Poder constitucional.

Según la Constitución, el Gobierno era republicano, popular, representativo, alternativo y responsable. El Poder Ejecutivo era ejercido por un presidente y un vicepresidente, elegidos en segundo grado, por cuatro años. El Poder Legislativo correspondía a dos Cámaras, la de Diputados y el Senado.

El 24 de marzo de 1831, Páez, presidente provisional, fue proclamado presidente constitucional de la nueva República y tuvo como vicepresidente a *Diego Bautista Urbaneja*, ilustre hombre civil. Su gobierno transcurrió en paz, sin otra interrupción notable que la tentativa revolucionaria del general **José Tadeo Monagas** (1784-1868), que pretendió resucitar la Gran Colombia en forma federativa y crear en Oriente un Estado autónomo. Páez fue el jefe de un partido que pudo llamarse liberal conservador y reunió en torno a su persona, muy popular, los cuadros sociales y políticos del país.

José María Vargas. — Después de un escrutinio riguroso, José María Vargas, sabio médico, asumió las funciones presidenciales el 6 de febrero de 1835, y se ocupó particularmente de los problemas de la enseñanza. Durante su mandato fue fundada la Sociedad de Amigos del País, llamada a adquirir importancia e influencia en el futuro. En junio Vargas tuvo que solicitar la ayuda de Páez para sofocar la revolución llamada *de las Reformas*, que tomó carácter puramente militar y contó en sus filas con Mariño y Monagas, así como con otros próceres notables. Páez sofocó la rebelión y repuso a Vargas en el Poder, pero el presidente no tardó en dimitir y fue reemplazado por el vicepresidente Soublette hasta el término del mandato constitucional.

La reelección de Páez y el gobierno de Soublette. — El 24 de marzo de 1839, el general Páez fue de nuevo electo presidente de la República y, como durante su primer período, condujo en paz al país, que ofreció, al amparo de su hábil gobierno, favorables perspectivas de desarrollo material y político. En 1840 sucedió un hecho primordial en la historia de Venezuela: bajo el impulso de *Antonio Leocadio Guzmán*, entre otros, se fundó el Partido Liberal, que no tardó en constituir una verdadera oposición frente a los dirigentes de la oligarquía conservadora y concluyó por derribarlos siete años más tarde.

En las elecciones de 1842 para el cuarto período constitucional resultó triunfante el general Carlos Soublette, candidato de Páez y del Partido Conservador. Antes de substituir a Vargas como vicepresidente, en 1837, Soublette había cumplido una misión en España en vista del reconocimiento por el Gobierno español de la independencia de Venezuela. Durante su mandato, se logró el fruto de esas y otras laboriosas diligencias y quedaron establecidas las relaciones entre ambos países.

La presidencia del general Soublette, hombre austero y eminentemente civil, se caracterizó por el respeto absoluto a las Instituciones y la garantía de las libertades públicas, entre otras la de prensa, algunos de cuyos órganos llegaron entonces a las mayores violencias de lenguaje contra el magistrado y su partido.

Oligarquía liberal. Los hermanos Monagas. — En 1848 se abrió el período llamado de la *oligarquía liberal*, que duró diez años y durante el cual fue abolida la pena de muerte y se nacionalizó la enseñanza pública. Alternaron en la presidencia los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas, generales de Oriente, que se habían distinguido, sobre todo el primero, en la guerra de la Independencia. La influencia de Páez y de su partido había disminuido considerablemente bajo el embate de los liberales, cuyo jefe, Antonio Leocadio Guzmán, no sólo había logrado reclutar para sus filas a gran número de intelectuales, sino también adquirir extensa popularidad entre las masas.

José Tadeo Monagas fue electo presidente contra Guzmán y gracias a la influencia, todavía decisiva, de Páez y de los conservadores, pero no tardó en volverse del lado opuesto y aliarse con los liberales, aunque sin dejar de convertir su régimen en una dictadura personal.

El 24 de enero de 1848, las turbas de Caracas y los milicianos armados por los poderes públicos disolvieron a tiros la Cámara de Representantes, que trataba de enjuiciar al presidente por transgresiones de la Constitución. Con ese atentado, el monaguismo dio principio a una era de terrible agitación política y de repetidos levantamientos.

Páez se alzó en defensa de la Constitución, pero fue batido el 10 de marzo en el combate de *Los Araguatos* por su antiguo lugarteniente, el general *José Cornelio Muñoz*. En julio del año siguiente, después de una nueva intentona, Páez cayó en poder de otro de sus ex oficiales, el general *Silva*, pasado al liberalismo, y firmó la capitulación de *Macapo*, que Monagas —que le debía la presidencia y dos veces la vida— dejó sin cumplir. El caudillo llanero quedó expulsado de su patria.

En 1850, al terminar su período, José Tadeo hizo elegir presidente a su hermano **José Gregorio Monagas** (1795-1858), que se apoyó más aún en los liberales y durante cuyo mandato, que no era sino la continuación del anterior, se multiplicaron las revueltas y aumentó el desorden administrativo. Sin embargo, José Gregorio tuvo un gesto inolvidable para sus compatriotas: decretó la libertad absoluta de los esclavos.

En 1855 volvió a la presidencia José Tadeo Monagas, sin oposición electoral y, naturalmente, previo pacto con su hermano.

El 18 de abril de 1857 se promulgó una nueva Constitución, cuyo principal objeto era prolongar de dos años el mandato presidencial. Monagas la impuso dictatorialmente, pero no llegó a gobernar el tiempo por él fijado, pues en marzo del año siguiente se alzó en Valencia el general **Julián Castro,** que no tardó en asumir el mando del Estado y fue recibido en la capital con el júbilo que suelen demostrar los pueblos cuando se libran de una tiranía, sin pensar que van a caer en otra.

La República Federal

La revolución federalista. — Triunfante la revolución de marzo, el 5 de julio de 1858 se instaló en Valencia una Convención que nombró a *Julián Castro* presidente provisional de la República y restableció, a título transitorio, la Constitución de 1830. El 31 de diciembre se promulgó otra, que mejoró notablemente el Estatuto nacional, pero que no pudo impedir otros movimientos políticos y militares. Sin llamarse federal, la Constitución adoptaba formas federativas y consignaba ciertas conquistas democráticas. Las ideas en favor de la Federación provenían de las Instituciones de 1811, y de federación se había hablado también al establecerse en 1830 la República de Venezuela, separada de la Gran Colombia.

Dos personajes marcaron en el campo liberal la guerra de la Federación: los generales **Juan Crisóstomo Falcón** (1820-1869) y **Ezequiel Zamora** (1817-1860). Luego representó también papel importante el general **Antonio Guzmán Blanco** (1829-1899). Los combates librados entonces fueron innumerables y sangrientos, así como los motines y pronunciamientos, de tal modo que esta guerra pudo ser bautizada de *Brava* en la agitadísima historia venezolana.

Episodios considerables de la lucha fueron la derrota que Zamora infligió en *Santa Inés*, el 10 de diciembre de 1859, a las tropas constitucionales del general *Pedro Ramos* y la victoria que el general gubernamental *León de Febres Cordero* alcanzó sobre Falcón, jefe de la revolución, en el campo de *Coplé*, el 17 de febrero de 1860. Zamora había muerto poco antes de un balazo en *San Carlos*, y Falcón tuvo que huir a la vecina Colombia; el ejército federal quedó, pues, prácticamente deshecho.

Entretanto, y sin que cesaran las guerrillas en todo el país, fue electo presidente de la República el conservador **Manuel Felipe de Tovar** (1803-1866), a quien no tardó en reemplazar el ilustre vicepresidente **Pedro Gual** (1784-1862). En septiembre de 1861 estalló en el campo de los gubernamentales una conjuración que dio el mando a Páez, vuelto a Caracas. Éste se proclamó Jefe civil y militar e inició una época de dictadura, ejercida con dureza, y cuyos actos, en vez de atajar la guerra, no hicieron sino avivarla. Falcón regresó a ponerse al frente de los rebeldes, y con la ayuda de Guzmán Blanco y otros jefes militares reorganizó sus tropas, que se adueñaron de la mayor parte del territorio.

Por fin, el 24 de abril de 1863 se firmó el *Convenio de Coche*, que puso término al conflicto y abrió paso a la República Federal. Páez salió una vez más, ahora para siempre, de Venezuela, y Falcón asumió el Poder como presidente provisional. Inmediatamente, el 18 de agosto, publicó su célebre *Decreto de Garantías*, que restablecía la paz pública con el perdón e indulto generales.

El 28 de marzo de 1864 fue sancionada la Constitución en la cual los Estados Unidos de Venezuela reconocían su mutua autonomía y declaraban unirse sólo para formar la nación en virtud de un pacto federativo. Falcón, que recibió el grado de mariscal, fue confirmado constitucionalmente en la presidencia, con los generales *Guzmán Blanco* y *José Desiderio Trías* como vicepresidentes, y gobernó hasta 1868, en medio de la intranquilidad pública y de una grave situación económica.

Una coalición armada de los oligarcas conservadores y gran número de liberales descontentos derribó al primer Gobierno federal y trajo de nuevo hasta Caracas, con general asombro y a la cabeza del ejército vencedor, al octogenario José Tadeo Monagas. Esta revolución se llamó *Azul*, y en su nombre gobernó durante dos años otro Monagas, *José Ruperto*, hijo de José Tadeo, al que Guzmán Blanco derrocó en abril de 1870.

El Septenio, el Quinquenio y el Bienio. — Después de eliminar tanto a sus émulos como a los reaparecidos militares del pronunciamiento de marzo de 1858, Guzmán Blanco gobernó el país —a título de dictador o de presidente constitucional— durante siete años, y ello de manera absoluta, dirigiendo el Estado como si fuese su propiedad privada. Guzmán Blanco se hizo otorgar por el Congreso pomposos títulos, entre los cuales figuró el de *Ilustre Americano*. Sin embargo, se ocupó mucho del progreso material y cultural del país, y el más merecido de los títulos que se dio fue sin duda el de *Civilizador*. Reorganizó la administración; construyó ferrocarriles, carreteras y edificios; decretó la instrucción pública gratuita y obligatoria; creó el Instituto de Bellas Artes y el Museo de Historia Natural y estableció la libertad efectiva de cultos, el registro y el matrimonio civiles. Algunas de esas leyes le indispusieron con el Vaticano, lo que trajo como consecuencia la expulsión del arzobispo de Caracas, monseñor *Guevara y Lira*, y la supresión de las congregaciones religiosas y expoliación de sus bienes.

El general **Francisco Linares Alcántara** (1827-1878) fue elegido presidente para el período de 1877 a 1879, según la Constitución vigente, que fijaba en dos años el período legal. Linares recibió del Congreso el título oficial de *Gran Demócrata*, restableció la libertad de la prensa y permitió la vuelta del arzobispo. Muerto repentinamente (30 de noviembre de 1878), se nombró para sucederle al general *José Gregorio Valera*, pero el vicepresidente, general *Gregorio Cedeño*, se levantó en armas y proclamó de nuevo a Guzmán Blanco, que regresó de Europa al conocer el triunfo del movimiento.

Guzmán Blanco reasumió el Poder el 25 de febrero de 1879, con el título de Director Supremo de la República, y lo ejerció durante cinco años. En 1881 impuso una nueva Constitución de inspiración suiza, que instituyó un Consejo Federal y redujo a nueve el número de los Estados de la Unión.

De 1884 a 1886 gobernó el general **Joaquín Crespo** (1841-1898), nombrado por el Consejo Federal según indicación de Guzmán Blanco.

En 1886, un movimiento popular, bautizado con el nombre de *Aclamación*, llevó otra vez a Guzmán Blanco a la suprema magistratura, que ocupó hasta 1888, año en que se retiró a Francia, donde murió en 1899.

De Rojas Paúl a Ignacio Andrade. — Durante el período de 1888 a 1892, abarcado por los mandatos de estos dos magistrados, y en reacción contra la autocracia guzmancista, el país recuperó un estado de normalidad constitucional que despertó halagüeñas esperanzas sobre su porvenir. **Rojas Paúl,** sobre todo, gobernó con tino y sagacidad. **Andueza Palacio,** por desgracia, quiso continuar en el Poder más allá del término legal y provocó la rebelión armada del general Crespo, que triunfó después de una corta, pero sangrienta guerra, llamada *legalista*.

El victorioso jefe del legalismo ejerció el Poder durante cuatro años, pues la Constitución, reformada, le fijó ese lapso. El gobierno de Crespo fue liberal en política, pero se notó un gran relajamiento en la administración pública y surgieron aquí y allá síntomas alarmantes de nuevas convulsiones. Los caudillos locales, un tanto contenidos por Guzmán Blanco, reafirmaron su preponderancia gracias al progresivo debilitamiento del Poder central, y el general *José Manuel Hernández* fundó el Partido Liberal Nacionalista, al cual se adhirieron muchos elementos conservadores.

Con el apoyo de Crespo subió a la presidencia el general **Ignacio Andrade** (1839-1925), cuyos orígenes familiares suscitaron, a pesar de su posición oficial en las filas liberales, las simpatías de los conservadores. Hernández, burlado en las elecciones, se alzó contra Andrade y provocó una reacción del Partido Liberal histórico, que ayudó al presidente a dominar la rebelión. Otra intentona contra Andrade, dirigida por el general *Ramón Guerra*, uno de los militares más renombrados, fue igualmente sofocada.



El general Ezequiel Zamora marcó la guerra de la Federación en el campo liberal (Doc. Ministerio de Educación de Venezuela)



Descubierto durante la dictadura de Vicente Gómez, el petróleo constituye en la actualidad la mayor fuente de ingresos para el país *(Fot. ESSO)*

De la Restauración hasta hoy

Cipriano Castro. — Pero fue en los Andes, en el Occidente, donde nació el movimiento que dio en tierra con el gobierno de Andrade e imprimió nuevos rumbos a la política del país. En la esfera nacional se había planteado el problema de las autonomías, es decir, del ascenso al rango de Estado de muchas de las secciones territoriales que componían las entidades federales existentes. Un general de Táchira, **Cipriano Castro** (1858-1924), que estaba refugiado en Colombia desde los días del triunfo de Crespo, utilizó ese problema y otros para alzarse en armas e invadir Venezuela al frente de un grupo de sesenta hombres. Una campaña audaz y victoriosa le llevó a Caracas y a la creación de otra dictadura, conocida con la denominación de *Revolución Liberal Restauradora,* lema que no impidió a Castro gobernar despóticamente y hacerse ensalzar de manera extravagante por sus aduladores. Hay que elogiar, sin embargo, su conducta, enérgica y decidida, frente a ciertas pretensiones de Alemania, Inglaterra e Italia, que se aliaron en 1902 e hicieron una demostración naval contra Venezuela para reclamar indemnización por los daños sufridos por súbditos suyos y el pago de intereses de la Deuda pública. La intervención de los Estados Unidos determinó la firma en Washington, en febrero de 1903, de protocolos que establecieron categorías en las reclamaciones internacionales y pusieron término al conflicto.

En lo interior, Castro tuvo que hacer frente a una nueva insurrección del general Hernández y a una temible coalición de los caudillos del liberalismo histórico que, bajo el mando de *Manuel Antonio Matos,* se lanzó también a la guerra, en el movimiento llamado *Revolución Libertadora.* El presidente batió a sus adversarios en la batalla de *La Victoria,* el 2 de noviembre de 1902, y su lugarteniente, el general **Juan Vicente Gómez** (1864-1935), pacificó el país tras una serie de sangrientos combates. En febrero anterior, una nueva Constitución había legalizado el Poder de Castro.

Juan Vicente Gómez. — El 24 de noviembre de 1908, Castro se embarcó para Europa, con el fin de someterse a una operación quirúrgica, y dejó el gobierno en manos del vicepresidente Juan Vicente Gómez, quien no tardó en alzarse contra el presidente e inauguró uno de los regímenes dictatoriales de mayor permanencia en América, bautizado con el nombre de *Rehabilitación Nacional.* Durante más de un cuarto de siglo, Gómez gobernó por sí mismo o mediante personas sometidas a su voluntad. *José Gil Fortoul, Victorino Márquez Bustillos* y *Juan Bautista Pérez* ejercieron entonces en diversas épocas la presidencia provisional de la República, pero el general Gómez quedó siempre como su titular. Sólo su muerte natural, ocurrida el 17 de diciembre de 1935, puso fin a la larga dominación del dictador.

A pesar de los incontables abusos que caracterizan los sistemas de ese género, puede decirse que Gómez acostumbró a la paz un país al que gobernó como propiedad personal, aun cuando en su administración participaron, en cargos de alta responsabilidad, muchos de los hombres más notables de Venezuela. El principal título de esa administración fue, con la organización de la Hacienda Pública, el pago total de la Deuda interna y exterior. También se abrieron en ese período importantes vías de comunicación y se construyeron acueductos y otras obras de utilidad nacional. Todo ello, sin embargo, no puede impedir que se juzgue con gran severidad la mayor parte de los actos de represión ejercidos por Gómez y por muchos de sus subordinados, especialmente contra la juventud estudiantil.

El gran acontecimiento económico de Venezuela durante esa dictadura fue el nacimiento y primer desarrollo de la industria del petróleo, que se convirtió desde entonces en la mayor fuente de ingresos para el Estado y determinó profundísimos cambios en el país, por natural repercusión, en cuanto a lo político y social. Naturalmente esta transformación de los destinos venezolanos se debió a la propia riqueza del país, y poco o nada a la acción del Gobierno.

López Contreras. — A la muerte de Gómez, el Consejo de ministros encargó de la presidencia de la República al general **Eleazar López Contreras,** a la sazón ministro de Guerra y Marina, y el Congreso, en uso de sus atribuciones legales, le eligió luego presidente constitucional para el período que terminó en 1941. El nuevo mandatario inauguró un régimen liberal y cívico, restableció la libertad de palabra y prensa y favoreció la formación de partidos políticos, salvo el comunista, aun cuando creyó necesario expatriar temporalmente a algunos jefes turbulentos. Entonces nació el movimiento *Acción Democrática,* llamado a cobrar gran importancia en la vida política nacional y que se inspiraba, en cuanto a doctrina y métodos, en ciertos partidos revolucionarios de México, Perú y Chile.

Mientras el país reanudaba así el juego de las Instituciones civiles, continuaba su desarrollo material y espiritual y se restauraba su prestigio.

El principal acto de política exterior del gobierno del general López Contreras fue la firma del Tratado de Límites y Navegación con la República de Colombia, decisivo en la liquidación de una querella centenaria con la nación vecina.

Medina Angarita. — Para el período de 1941 a 1946, el Congreso eligió presidente al general **Isaías Medina Angarita,** que era ministro de Guerra y Marina y tuvo como competidor al gran novelista *Rómulo Gallegos.*

La administración de Medina fue eficaz e inspirada, como la anterior, en los principios liberales y democráticos, que tuvieron bajo su mando una aplicación total y sincera. Nunca tal vez poseyó Venezuela un régimen político mejor ni un Gobierno más cuidadoso en asegurar el ejercicio de las libertades públicas. El nombre de la República adquirió en el extranjero sólida reputación de seriedad y cordura, y fue considerable su influencia en los Consejos que dirigieron la política panamericana durante la segunda guerra mundial.

En 1943 y 1944, el general Medina visitó oficialmente los países bolivarianos y los Estados Unidos del Norte, y en ambas ocasiones dejó encargado de la presidencia de la República a *Caracciolo Parra-Pérez,* ministro de Relaciones Exteriores.

La Junta Revolucionaria de 1945. — Pero el gobierno de Medina, que había afirmado las Instituciones civiles y devuelto al país su esperanza, fue depuesto por la rebelión de algunos jóvenes militares que el presidente no quiso o no supo debelar y que, de acuerdo con el movimiento Acción Democrática, constituyeron una junta Revolucionaria presidida por *Rómulo Betancourt,* principal dirigente de dicho movimiento.

La Junta convocó una Asamblea, la cual redactó una nueva Constitución y efectuó elecciones que, en febrero de 1948, llevaron a la presidencia de la República a **Rómulo Gallegos,** elegido esta vez por una mayoría de más de medio millón de votos sobre su contrincante *Rafael Caldera,* jefe del Partido Demócrata Cristiano.

Gallegos ocupó la presidencia durante poco tiempo, pues fue derrocado por un nuevo golpe militar dirigido por los coroneles *Carlos Delgado Chalbaud* y *Marcos Pérez Jiménez.* Entonces se constituyó una nueva Junta, denominada *Triunvirato* y formada por éstos y un tercer coronel, *Luis Llovera Páez,* Asesinado Delgado Chalbaud en 1950, fue reemplazado por *G. Suárez Flammerich.*

Esa Junta convocó elecciones, cuyo resultado fue falseado en favor de **Pérez Jiménez,** en noviembre de 1952.



Abajo: El general Juan Vicente Gómez que pacificó el país tras una serie de sangrientos combates *(Fot. N. Y. T.)*. A la derecha: El general Eleazar López Contreras que inauguró un régimen liberal y cívico *(Fot. N. Y. T.)*



Pérez Jiménez. — Este militar gobernó dictatorialmente, reformó la Constitución izquierdista de 1947, disolvió los Sindicatos y puso fuera de la ley al Partido Comunista y a Acción Democrática. Sin embargo, como casi todos los modernos regímenes de dictadura, el de Pérez Jiménez se distinguió por un gran impulso a la economía nacional y por las obras públicas realizadas, así como por la edificación de escuelas y el aumento de la marina mercante y de la flota militar. Con el acrecentamiento de la renta petrolera, que permitía esos gastos, y la aparente estabilidad, que atrajo capitales extranjeros, parecía asegurado el porvenir financiero y económico de la República. Pero escabrosas especulaciones, la limitación de las libertades públicas y ciertas formas de tiránica represión aumentaron el malestar e hicieron surgir serios brotes de rebeldía.

Abandonado por el ejército, Pérez Jiménez, que había imaginado perpetuarse en el Poder gracias a un plebiscito más o menos amañado, tuvo que huir de Venezuela en enero de 1958. Un movimiento de carácter cívicomilitar instaló en su lugar una Junta de gobierno, presidida por el contraalmirante **Wolfgang Larrazábal,** que convocó elecciones libres para el período de 1959 a 1963.

Rómulo Betancourt. — En estas elecciones triunfó Acción Democrática, que presentó como candidato a la presidencia de la República a su principal dirigente, **Rómulo Betancourt,** frente a Larrazábal, candidato de Unión Republicana Democrática, partido circunstancialmente aliado con los comunistas, y Rafael Caldera, dirigente del C. O. P. E. I. (Comité para elecciones independientes), denominación de los demócratas cristianos.

Betancourt se esforzó desde el primer momento en lograr la coalición de los tres partidos nacionales, pero tuvo que luchar contra las fuerzas izquierdistas. En 1963 fue elegido presidente de la República *Raúl Leoni,* quien tomó posesión de su cargo el 11 de marzo de 1964, y siguió, en grandes líneas, la política de su predecesor. En las elecciones de 1968 salió triunfante *Rafael Caldera,* de tendencia democristiana, que empezó a gobernar en 1969.

G. F. PARDO DE LEYGONIER

BIBLIOGRAFÍA. — C. PARRA-PÉREZ: *Historia de la Primera República,* Madrid, 1959; *Mariño y la Independencia de Venezuela,* Madrid, 1954; *Mariño y las guerras civiles,* Madrid, 1954. — José Manuel SISO MARTÍNEZ: *Historia de Venezuela,* México, 1956. — H. Nectario MARÍA: *Historia de Venezuela.* Caracas, 1927. — Eleazar LÓPEZ CONTRERAS: *Bolívar, conductor de tropas,* Caracas, 1930. — José GIL FORTOUL: *Historia Constitucional de Venezuela,* Caracas, 1930. — Ramón DÍAZ-SÁNCHEZ: *Guzmán. Elipse de poder,* Caracas, 1952.

Historia de las naciones



El emperador germánico Enrique IV solicita en Canossa la clemencia del papa Gregorio VII que le había excomulgado en 1077. Este episodio señala el poder del papado y el renacimiento de la fe cristiana en la Europa medieval (Fot. Giraudon)

Afganistán *(V. Persia)*

Albania

Antecedentes del Estado albanés. — Después de la conquista romana, en el siglo III, Albania, llamada entonces *Iliria*, compartió la suerte de Macedonia. La particular configuración geográfica de Albania y el régimen de clanes en que vivía distribuida su población evitaron, no obstante, el establecimiento de una dominación absoluta. Lograda su independencia en el siglo XIII, poco después, en el siglo XIV, el príncipe *Jorge Castriota*, llamado *Skander-beg*, movilizó el país para hacer frente y expulsar a los venecianos. Muerto Skander-beg, héroe nacional, en 1467, los turcos ocuparon el territorio hasta 1912.

A raíz de la segunda guerra balcánica, tras haber constituido un motivo de litigio entre Italia y Austria, la *Conferencia de Londres* reconoció el 20 de diciembre de ese año el principado autónomo de Albania, cuyas fronteras fueron fijadas definitivamente el 10 de agosto de 1913. Elegido entonces soberano el príncipe *Guillermo Federico de Wied*, de la familia alemana de los Runkel, éste fue derribado por una insurrección al comienzo de la primera guerra mundial. Los patriotas albaneses, reunidos en Durazzo el 15 de diciembre de 1918, eligieron un Gobierno provisional bajo la presidencia de *Turhan Bajá*. Proclamada la independencia en enero de 1920, el Gobierno se instaló en Tirana y obtuvo por parte de Italia la renuncia al protectorado albanés.

De Zogú a la democracia popular. — Después de una sucesión de Gobiernos carentes de autoridad, el 5 de diciembre de 1922 apoderóse del Poder el jefe musulmán y ex ministro del Interior **Amed Zogú,** que intentó organizar el país a la manera occidental. Una insurrección, en junio de 1924, destituyó a Zogú, reemplazado por el obispo ortodoxo *Fan Nolli*, y otra insurrección le restableció en el Poder en marzo de 1925. Zogú se hizo elegir presidente de la naciente República, y, como sintiese vacilar su poder, firmó con Italia el *Pacto de Tirana* de 1926 y en septiembre de 1928 se proclamó rey de los albaneses con el nombre de *Zog I*.

En los años siguientes creció la oposición a la influencia italiana, lo cual sirvió de pretexto al Gobierno de Roma para emprender la ocupación de Albania en abril de 1939. Zogú, vencido, se refugió en el extranjero. En 1942 se constituyó el movimiento de resistencia llamado *Levizje Nacional Clirimtar* y, liberado el país en 1944, fue proclamada la República, cuyo Gobierno, presidido por *Enver Hodja*, se acercó políticamente a la Unión Soviética. En 1948, la condena de Tito por el comunismo internacional motivó una marcada tirantez en las relaciones entre los gobiernos de Belgrado y Tirana. A su vez, las relaciones entre la República Popular de Albania y las potencias occidentales se distinguieron en esa época por diversas incidentes. No obstante, Albania prosiguió su política de reconstrucción a imagen de las demás democracias populares hasta finales de 1961, en que, por discrepancias ideológicas con la Unión Soviética, se rompieron las relaciones diplomáticas entre Moscú y Tirana. Albania es miembro de las Naciones Unidas desde diciembre de 1955.

Alemania

Desde los orígenes hasta fines del siglo XV

La Casa de Sajonia. Política exterior de la Casa de Sajonia. Fin de la Casa de Sajonia. La Casa de Franconia y la querella de las Investiduras. El Concordato de Worms. El reinado de Lotario II. Los primeros Hohenstaufen. Conrado III. Federico I Barbarroja. La «expansión hacia el Este». Enrique VI. El Primer Gran Interregno. Federico II y la decadencia del poder imperial. El Segundo Gran Interregno. La corona electiva. Fin del Imperio medieval. Los soberanos y la política de familia. Los príncipes. El retroceso de las fronteras germánicas. La Liga Hanseática. La Orden Teutónica. Las ciudades. La situación religiosa en vísperas de la Reforma

La Casa de Sajonia. — Germania nació en el momento en que sus destinos se separaron de los de Francia o, como dice Reginon, cronista de principios del siglo X, "después de la muerte de Carlos el Gordo (888), cuyos reinos, privados de herederos legítimos, se desmoronaron y, en lugar de acatar cada uno a su señor natural, nombraron reyes escogidos en su seno". La división de los Estados germánicos amenazó con reducirlos a territorios exiguos. Los diversos pueblos que componían Germania: sajones, franconios, suabos y bávaros habían elegido, hacia el final del siglo IX, duques nacionales. Felizmente para el porvenir de Germania, la noción de monarquía prevaleció y la idea de la indivisibilidad del país arraigó en el pensamiento de sus habitantes. Desde ese momento cesaron los repartos de la época carolingia. No obstante, la falta del principio hereditario, que no se estableció jamás en la Germania de la Edad Media, se vio compensada por una tendencia hereditaria; el consentimiento de la nación, representado por el parecer de las personas de una determinada clase social, era absolutamente necesario para proceder a la elección del rey, pero la persona escogida para gobernar el país fue, casi siempre, el hijo del monarca precedente. Desde el siglo X, se usó incluso el procedimiento de asociar a veces el hijo a la corona de su padre. Por este método, la corona se transmitió, en la Casa de Sajonia, primero por línea directa, con Enrique I (919-936), Otón I el Grande (936-973), Otón II (973-983) y Otón III (983-1002), posteriormente por línea colateral, con Enrique II (1002-1024). Entre estos príncipes, **Otón I** poseyó las cualidades esenciales necesarias para ser un gran soberano de la Edad Media, desprovisto del cuerpo de funcionarios y del ejército permanente que constituyen el poderío de los Gobiernos actuales, y cuya fuerza consistía en la prestancia y prestigio personales. Sacando partido de las revueltas que le proporcionaban pretexto para castigarlos, Otón I consiguió dominar a los duques y substituirlos por verdaderos funcionarios, investidos ciertamente según las normas feudales, pero escogidos, la mayoría de las veces, dentro de su propia familia. La *Iglesia* constituyó para este monarca su gran punto de apoyo y éste se mostró generoso con ella en tierras y en derechos de regalía: moneda, justicia y mercados. En estos momentos empezó a esbozarse el tipo de *príncipe-obispo* que representó después tan gran papel en la Alemania de la Edad Media y del Viejo Régimen.

Otón I utilizó regularmente este personal eclesiástico, único con suficiente cultura para proporcionar administradores al Estado, e hizo prevalecer el principio según el cual todos los obispados dependían directamente del rey y no de los grandes vasallos; sacó provecho de tal estado de hecho para nombrar a los obispos o al menos para dirigir su elección; escogió entre los miembros de su familia o, en todo caso, en su cancillería o en su capilla, a hombres que eran a menudo sus amigos personales, consagrados por su educación, su cultura y sus intereses al principio monárquico, única garantía, en dicha época, para el mantenimiento del orden. Otón I restauró la práctica de la *consagración*, que realzaba, a los ojos del clero, la majestad de la Corona. Así, la consagración de Otón el Grande tuvo lugar en Aquisgrán con objeto de captar en provecho de Germania el recuerdo de Carlomagno. La Iglesia germánica fue, durante el "siglo de hierro", la más regular, sin ninguna duda, de la cristiandad, y la que conservó la tradición del renacimiento carolingio.

Política exterior de la Casa de Sajonia. — La política exterior de la Casa de Sajonia no tuvo menos brillantez. Más adelante se verá cómo y con qué consecuencias fue conquistada Italia y adquirió el título imperial. En el Oeste, la Casa de Sajonia consiguió la victoria contra los carolingios de Francia en una larga lucha por la posesión de Lorena. En el Sudeste, esta casa salvó a Europa de una calamidad terrible: los *húngaros*, que, establecidos en el Danubio Medio hacia el año 900, no cesaban de lanzar expediciones de saqueo hasta en Francia e Italia. **Enrique I,** con su victoria del *Unstrut*, en 933, y **Otón I,** por la de *Lech*, en 955, detuvieron definitivamente el peligro húngaro. En la parte nórdica, el Elba formaba aún la frontera de Germania; más allá de este territorio se encontraban los *eslavos*, que profesaban todavía el más estricto paganismo y cuya presencia constituía una grave amenaza. Enrique, y más tarde Otón, después de haber organizado la defensa de la frontera, emprendieron la ofensiva, seguida de la fundación de "marcas", o sea grandes feudos otorgados en país enemigo conquistado. Durante el reinado de Otón I se llevaron a cabo las primeras conquistas y se fundaron, una vez atravesado el Elba, los primeros obispados, que dieron origen, entre otras, a la *marca de Brandeburgo*. La propaganda cristiana acompañaba en todo momento a la victoria y a veces se llevaba a cabo antes de conseguir ningún éxito militar, según ocurrió en países más lejanos, como Dinamarca y Suecia, y hasta en la vecina Bohemia. Esta propagación del cristianismo, y la manera como se realizó, ayudó a la causa política. Los titulares de los obispados habitualmente erigidos en estos países eran la mayoría de las veces alemanes o dependían estrechamente de las metrópolis germánicas y se pueden considerar como los precursores de la influencia de Germania.

Fin de la Casa de Sajonia. — *Otón II* y *Otón III* pusieron en peligro la obra de sus ascendientes al sacrificar exageradamente Germania a Italia. Otón III, de madre bizantina, fue educado en un culto desmesurado del pasado romano. Joven enfermizo y espíritu quimérico, Otón III soñaba con la instauración de un régimen en el cual el Emperador y el Papa, instalados juntamente en Roma, gobernarían de consuno la cristiandad. Este soberano, aunque sirvió quizás los intereses religiosos, perjudicó los de su país con el favor que dispensó a los húngaros y polacos, convertidos en ese momento, para la erección de metrópolis y, al menos en Hungría, de un trono por la gracia del Papa. Esto implicaba el reconocimiento de la independencia de esos nuevos Estados cristianos. Fue ésta la única vez que un soberano germánico favoreció una táctica que siguieron después los pequeños Estados vecinos del Imperio y que benefició a la Santa Sede: unirse directamente con Roma para evitar el dominio germánico. Otón III legó a *Enrique II* las dificultades contra las cuales este soberano luchó vanamente y no pudo impedir a *Boleslao* de Polonia la creación de un precedente con su coronación como rey.

La Casa de Franconia y la querella de las Investiduras. — A su extinción, la Casa de Sajonia fue substituida por la de Franconia, cuyos primeros soberanos, *Conrado II* (1024-1039) y su hijo *Enrique III* (1039-1056), restablecieron, con guerras de feliz resultado, el prestigio y la influencia del Imperio en Bohemia, Polonia y Hungría. Por esos tiempos fueron fijadas ciertas fronteras, destinadas a ser durables: la del *Leitha*, entre Germania y Hungría, y la del *Eider*, entre Germania y Dinamarca. En 1034, Conrado se apoderó de la sucesión de *Rodolfo III*, último rey de la llamada *Borgoña*, que comprendía en realidad la Suiza romanche y las cuencas del Saona y el Ródano, con inclusión de Provenza. El Emperador, de todos modos, no reinó ahí más que de nombre.

Pero el punto más delicado durante el reinado de la dinastía franconia fue el de las relaciones de la Iglesia con la Santa Sede. **Enrique III,** príncipe de carácter autoritario y profundamente cristiano, acentuó aún más los métodos de Otón I. Como veremos a continuación, Enrique III nombró a los papas e hizo lo mismo con los obispos. Además, poco a poco, y contra el espíritu de las antiguas donaciones, se estableció que el dominio temporal de las iglesias, que provenía enteramente de la Corona (por cuyo motivo se le llamaba *regalías*), no había sido cedido en completa propiedad; el dominio eminente pertenecía al soberano y éste concedía su goce particularmente a cada nuevo titular, en una ceremonia que llevaba consigo la prestación por el obispo del homenaje feudal y la investidura dada por el rey y señor por medio de la entrega de objetos simbólicos: el báculo pastoral y el anillo, que servían posteriormente a la consagración del obispo; esto podía inducir a pensar que el soberano confería también el poder espiritual. Los soberanos germánicos apreciaban considerablemente este régimen, ya que los servi-

cios feudales que les debían los obispos constituían sin ningún género de duda la parte más saneada de sus recursos económicos y militares. Este sistema funcionó con toda perfección en tiempos de Enrique III, que escogía concienzudamente los prelados y se mostraba accesible a las ideas de reforma religiosa que se propagaban de Francia a Germania bajo la influencia directa o indirecta de Cluny.

Las dificultades numerosas nacieron cuando, después de una menoría bastante tumultuosa, su hijo **Enrique IV** (1055-1106), tomó las riendas del gobierno imperial y mostró su manera de ser: inteligente, sin ninguna clase de moralidad y tirano. Prescindiendo de las más elementales reglas de pudor, Enrique IV se puso a vender los obispados y no dedicó interés alguno a la Iglesia. El soberano chocó con la oposición del papa **Gregorio VII** (1073-1085), Sumo Pontífice interesado vivamente por la reforma y la libertad de la Iglesia. El partido de la Reforma, que gozaba de cierta influencia en los medios romanos, se quejaba desde hacía años de la simonía y de la incontinencia de los clérigos. Gregorio VII intentó eliminar la fuente de la cual procedían todos los males: la investidura laica. El Papa prohibió el nombramiento de cargos eclesiásticos por los monarcas. Esta decisión pontifical tocó en un punto muy sensible al soberano alemán. Enrique IV replicó con la convocatoria del *Concilio de Worms*. Una gran parte del episcopado, creado por él y amoldado a sus gustos, se declaró a favor del monarca de la Casa de Franconia y depuso a Gregorio VII con considerandos injuriosos. El papa, a su vez, excomulgó al rey, lo destronó y liberó a sus súbditos del juramento de fidelidad. Éste fue el primero y memorable ejemplo de un acto de tal género —el papado lo repitió a menudo en el transcurso de la Edad Media— fundado en el principio según el cual los príncipes, igual que los simples fieles, son, como pecadores, *ratione peccati*, justiciables del papa. La situación se complicó gravemente, en detrimento de Enrique IV, a consecuencia de una revuelta de los sajones, desesperados de su tiranía, y descontentos, por otro lado, de ver disminuir su importancia después del fin de la dinastía sajona. El rey salvó su corona al humillarse ante el Papa en **Canosa** y conseguir su absolución (1077). No obstante, el rey no pudo impedir que los príncipes del Imperio, rebelados contra él, le opusieran sucesivamente dos presuntos reyes para substituirle: *Rodolfo*, duque de Suabia, y, tras su muerte, *Arminio* de Luxemburgo. Gregorio VII, reñido de nuevo con Enrique IV, reconoció a los dos candidatos y proclamó con toda claridad la preferencia de la Santa Sede por la *monarquía electiva*, cosa natural, porque, como se verá, el rey de Germania tenía que ser por fuerza el candidato al Imperio y el papa tenía gran interés en que las leyes de sucesión no le impusiesen un emperador en cuya elección no interviniera. Gregorio VII, por otra parte, reclamó a los dos opositores de Enrique IV el juramento de homenaje y sumisión. En todos estos actos había muchos precedentes, muchas novedades que definían la futura y constante política de la Santa Sede. Sin embargo, no fue Gregorio VII, sino *Urbano II*, y posteriormente *Pascual II*, los que derribaron a Enrique IV al enfrentarle sus propios hijos, primero *Conrado*, y luego el que fue *Enrique V*.

El concordato de Worms. — Mas **Enrique V,** después de la muerte de su padre (1106), siguió exactamente la misma política de su progenitor y no quiso abandonar ninguno de sus derechos sobre la investidura. En el transcurso del viaje de este soberano a Roma en 1111 para recibir la corona imperial, se pensó dar solución a este problema de una manera bastante curiosa: el papa Pascual II habría renunciado, en favor de la Iglesia de Germania, a todas las *regalías*, y por consiguiente la investidura desaparecía, carente de objeto. Es decir, pobreza por libertad. Los prelados germánicos hicieron fracasar este proyecto, visto lo cual Enrique V arrancó violentamente del papa el reconocimiento del régimen practicado hasta entonces. Pero ante el evidente disgusto de la opinión francesa, Pascual II tuvo que retirar esa concesión. En todas esas soluciones radicales había una gran parte de ficción. En 1122, en **Worms,** se llegó al fin a una transacción y se convino que las elecciones serían libres, pero celebradas en presencia del soberano, lo cual era, en cierta manera, contradictorio: la persona elegida pediría y recibiría las *regalías*, y la investidura se otorgaría no por la Iglesia, sino por la Corona. La Corona, en el fondo, conservaba sus privilegios esenciales, pero ha de ponerse de relieve que las prerrogativas otorgadas por Enrique IV a la Santa Sede eran perpetuas, mientras que las concedidas por el pontífice Calixto II al Emperador eran personales. A causa de este punto, la aplicación del concordato de Worms dio lugar a una incertidumbre que duró todo el siglo XII.

Germania salió disminuida de esta gran lucha y su prestigio no gozó de la misma grandeza que en los tiempos de Enrique III o de Otón I. Esa conducta contra la Santa Sede fue severamente juzgada —sobre todo en Francia— y el país quedó en lo sucesivo dividido contra sí mismo en dos partidos, uno de la Iglesia y otro nacional.



El reinado de Lotario II. — Tras la muerte de Enrique V, en 1125, quedó extinguida la Casa de Franconia, y una vez más el feudalismo impidió el establecimiento del régimen hereditario. La Dieta, dirigida por el arzobispo de Maguncia, *Adalberto*, era partidaria del principio electivo, y por no haber querido reconocerlo francamente, *Federico de Hohenstaufen*, duque de Suabia y cuñado de Enrique V, perdió la oportunidad de subir al trono. **Lotario II** (1125-1137), duque de Sajonia, aceptó en cambio ese principio y fue elegido rey.

La **Dieta**, en esta época, era aún muy numerosa. La cualidad de príncipe del Imperio, que daba derecho a formar parte de la Asamblea, no estaba aún muy bien definida, y las formas de elección eran muy imprecisas. Pero había una cosa segura: cada uno de los elegidos era sólo responsable de su voto. No había nada que pudiese compararse a un escrutinio regular tal como lo comprendemos hoy: la minoría se inclinaba si quería y los ausentes no estaban ligados por ningún deber. El primer cuidado del soberano, apenas coronado, era el de emprender un viaje a través de todo el país para recoger las adhesiones personales, y surgía fatalmente un rival del Emperador: así sucedió en el caso de Lotario.

Lotario II tardó años en dominar la rebelión de Conrado, hermano de Federico de Hohenstaufen. Fuera de sus intervenciones en Italia, la política esencial de Lotario consistió en fortalecer la posición de su yerno, *Enrique el Soberbio*, de la gran familia de los Güelfos, dueña del ducado de Baviera desde 1070. Ese casamiento había sido el precio convenido en la Dieta de Worms para aumentar la influencia política del príncipe Enrique, a quien su padre político cedió el ducado de Sajonia y numerosos feudos en Italia que le convirtieron en el príncipe más poderoso del Imperio. En estos años se inició la política seguida por todos los soberanos desde el siglo XIII: desatender los intereses de la Corona y sacar partido de su paso por el trono para enriquecer y engrandecer a su familia.

Los primeros Hohenstaufen: Conrado III. — Lotario II se excedió en su obra e hizo de su hijo político demasiado gran personaje para no ser envidiado y temido. Así, en la Dieta de 1137, reunida contra Enrique el Soberbio, los mismos que habían elevado a Lotario escogieron al sobrino de su antiguo contrincante, **Conrado de Hohenstaufen** (1138-1152). El principio electivo era favorable por turno a las diversas familias. La ley de alternancia fue aún más clara en el curso del siglo XIV, cuando fue establecido definitivamente ese principio. El primer acto y el único objetivo de Conrado fue consumar el despojo del Soberbio. Conrado dio Baviera al marqués de Austria, y Sajonia al marqués de Brandeburgo, Alberto el Oso. A la muerte del Soberbio en 1139, los partidarios de su joven hijo *Enrique el León* le conservaron Sajonia e impidieron que prescribiesen sus derechos sobre Baviera, lo cual constituyó un fracaso para Conrado III, uno de los más grotescos soberanos germánicos de la Edad Media. Este emperador no estuvo ni siquiera una vez en Italia y su cruzada a Oriente se saldó desastrosamente. El único servicio que prestó a Germania fue cuando, en su lecho de muerte, prescindiendo de su hijo de corta edad, envió las insignias reales a su sobrino Federico de Hohenstaufen y le designó como candidato a la Corona.



Miniatura del Evangeliario de Bamberg (siglo XI): El emperador Otón III recibe el homenaje de las naciones (Biblioteca de Munich) (Fot. X.)

Federico I Barbarroja. — La Dieta eligió sin discusión a este Hohenstaufen (4 de marzo de 1152) para poner fin de una vez a la oposición de dicha familia a la de los Güelfos, lucha que devastaba el Imperio. **Federico I,** Hohenstaufen, pero primo hermano de Enrique el León por línea materna, era el más indicado para esa obra pacificadora. Desde un principio, Federico I sostuvo a su primo, le reconoció Sajonia, le devolvió Baviera y para consolar a **Enrique Jasomirgott** elevó el marquesado de Austria, hasta entonces feudo de Baviera, a ducado directamente vasallo del Imperio y dotado de privilegios excepcionales. Esta concesión del restaurador del poderío imperial fue una grieta en su programa que permitió la fundación de Austria, destinada a convertirse durante siglos en núcleo de un gran Estado.

Federico I observó durante largo tiempo una fidelidad inquebrantable a Enrique el León y le sacó a menudo de los apuros hijos de su ambición desmedida. Más de una vez el Hohenstaufen proporcionó a su primo brillantes ocasiones como, por ejemplo, la de su casamiento en 1168 con una hija del rey **Enrique II** de Inglaterra.

La política de Federico I fue dominada, en perjuicio de los intereses germánicos, por sus empresas italianas y su lucha contra el Papa. Apoyándose en el concordato de Worms, interpretado de una manera muy lata, el Emperador recobró el poder sobre la Iglesia germánica, perdido por sus dos predecesores, y, a pesar de su repugnancia, la arrastró casi toda consigo cuando, en circunstancias relatadas en otro lugar, osó provocar por última vez un cisma en la Iglesia.

La «expansión hacia el Este». — El reinado de Federico I, a la vez brillante y estéril, donde el orgullo y la magnificencia encubrían un principio de decadencia, y durante el cual la idea imperial y el poderío germánico tropezaron con la resistencia armada en Italia y con la influencia moral y el prestigio intelectual de Francia, vio, no obstante, el remate de una gran obra, en la cual el emperador tuvo bien poca participación: la ocupación, por la raza germánica, de los países entre el Elba, el Oder y el mar Báltico. Las conquistas de Otón I, ora perdidas, ora recuperadas, fueron ampliadas y consolidadas definitivamente. Toda la nobleza germánica de la región colaboró en la gran empresa, pero los principales héroes del *Drang nach Osten*, la **"expansión hacia el Este"**, fueron *Alberto el Oso*, marqués de Brandeburgo, y sobre todo *Enrique el León*, grandes fundadores de ciudades e iglesias. Aunque el Imperio mandó algunos misioneros ejemplares, los eslavos fueron, en conjunto, más bien exterminados que conquistados y convertidos. Según la fórmula empleada en la *Crónica* de Helmold, narrador de esta época heroica y cruel, "los eslavos desaparecieron de la Tierra". Una propaganda metódica atrajo de Germania Occidental, con relativo exceso de población, un gran contingente de hombres enérgicos que araron por primera vez las tierras del país y desecaron sus marismas. Este acontecimiento tuvo grandes consecuencias para el futuro de Europa.

Enrique el León no disfrutó indefinidamente de sus éxitos. Con sus violencias se hizo insoportable a sus vecinos germánicos e irritó a Federico I al negarle su concurso en la lucha contra los lombardos. En 1180, fue declarado enemigo del Imperio, vencido, privado de sus feudos —salvo de sus bienes alodiales— y obligado a confinarse en Inglaterra. Baviera, confiscada al proscrito, fue cedida por Federico I a uno de sus amigos, *Otón de Wittelsbach*, antepasado de la Casa que ha reinado en este Estado hasta nuestros días.

Enrique VI. — Federico Barbarroja murió ahogado en 1190 durante la tercera Cruzada a Tierra Santa y tanto su vida como su desaparición en tierras lejanas contribuyó poderosamente a convertirle en figura de leyenda. El reinado de su hijo y sucesor, **Enrique VI** (1190-1197), sin duda alguna el más grande megalómano de los soberanos germánicos, pertenece más a la historia italiana y mediterránea que a la de Germania. Sin embargo, estuvo a punto de cambiar completamente los destinos de su país cuando propuso a la Dieta que declarase la Corona hereditaria. Y no tenía nada que ofrecer a los príncipes para compensar las ventajas que habrían sacrificado: la pérdida de la posibilidad para cada uno de ellos de acceder al Trono, así como la seguridad de poner precio a su voto en cada elección. De todos modos, Roma habría negado su consentimiento. Enrique VI tuvo que contentarse, pues, con que fuese elegido su joven hijo Federico.

El Primer Gran Interregno. — La muerte repentina y prematura de Enrique VI mostró bien a las claras los peligros del fracaso de su plan. Los derechos de Federico fueron desestimados y en el año 1198 fueron elegidos dos candidatos casi simultáneamente: *Felipe de Suabia*, hermano de Enrique VI, y *Otón de Brunswick*, hijo de Enrique el León. Sobre los derechos sucesorios tenemos que observar el cambio que se llevaba a cabo en la composición de la Dieta y en la noción de *príncipe del Imperio;* este título se reservaba cada vez más a los grandes vasallos directos del soberano, bien poco numerosos: los obispos y un número reducido de personas laicas. Dos asambleas restringidas de ese tipo fueron las que eligieron a Otón IV y a Felipe. Hasta ese momento, nunca se había visto un caso tan grave como la discordia que encendió de nuevo la lucha entre los Güelfos y los Hohenstaufen. Mayormente, por cuanto esa rivalidad correspondía a una división geográfica: la Germania del Noroeste, partidaria de Otón, y la del Sur, adicta a Felipe, y que al mismo tiempo coincidía con una vasta combinación diplomática. En un período en que la rivalidad entre ingleses y franceses alcanzaba su punto más agudo, *Otón* se situaba, naturalmente, al lado de su tío *Juan Sin Tierra.* Y como era natural, también, *Felipe de Suabia* y *Felipe Augusto* descubrieron —cosa que no había probado el reinado de Federico I— que los Capetos y los Hohenstaufen eran antiguos aliados. Ésta fue una fecha señalada de la historia de los tres grandes Estados de Europa de aquella época: la del origen de la política europea. Añadamos que el papado, el cual, después de Gregorio VII, pretendía intervenir en la elección del rey de Germania, o más bien, como se titulaba desde el siglo XI, del *rey de los romanos*, futuro emperador, encontró la ocasión propicia para imponer su teoría. **Inocencio III** sostuvo ya *a Otón*, ya a *Felipe*, y a la muerte de éste (1208) a Otón otra vez. Cuando este protegido no cumplió sus compromisos, el papa le opuso un nuevo rival en la persona de *Federico*, que abandonó Italia, donde se encontraba, para ir a Germania. Acogido con grandes muestras de simpatía, en recuerdo de su padre, Federico II debió, sin embargo, el trono, más que a otra cosa, a la gran victoria de Felipe Augusto contra la coalición formada por Otón, Inglaterra y Flandes (1214). La importancia de la batalla de **Bouvines** ha sido exagerada o reducida por los historiadores modernos. Los contemporáneos de esta lucha armada vieron, en cambio, sin discusión alguna, en la balanza de fuerzas y de prestigios, en un platillo el ascenso de Francia y en el otro la caída del Imperio.

Federico II y la decadencia del poder imperial. — El reinado de **Federico II** nos muestra que el error inicial de Germania con sus ambiciones italianas se agravó con el tiempo cada vez más. Federico fue un italiano para quien Germania no tenía otro interés que constituir una reserva militar con la cual poder dominar a Italia, y su reinado no fue más que un abandono continuo de los principales derechos de la corona germánica. El emperador Federico II acabó de destruir un poder conmovido seriamente durante la guerra civil y, con el fin de obtener el apoyo del Papa, renunció a todos los derechos que le concedía el concordato de Worms. Para obtener la elección de su hijo al trono (1220), este soberano renunció además a los derechos de regalía y de despojo percibidos por la Corona después de la muerte de los obispos, así como a casi toda ingerencia en sus dominios. En 1232 —confirmando un privilegio de 1231 arrancado a su hijo y representante en Germania— concedió una autonomía análoga a los príncipes laicos.

En esas actas de 1231-1232 figuran por primera vez las importantes expresiones de *terra* y *domini terrae:* la *terra* o *territorium* (territorio, en alemán *Land)*, opuesta al *Reich* o Imperio; estos términos implican la idea de un dominio compacto casi soberano más que la de feudo. Esas actas, lo mismo que el edicto de diciembre de 1231 contra los municipios, las ligas de ciudades y los gremios, iban dirigidas contra una fuerza ascendente entonces: la de las *libertades urbanas.* Las ciudades, especialmente las episcopales, habían sacado gran provecho de la querella de las investiduras; violentamente hostiles a sus señores, las ciudades fueron recompensadas por Enrique IV, y en no pocas de las fundadas en el siglo XII, sobre todo las de los países colonizados, los habitantes habían sido atraídos por determinadas ventajas, aunque en un principio fueron sólo concesiones de orden jurídico y fiscal. Pero hacia el final del siglo XII fue cuando las ciudades, que aspiraban a elegir sus Consejos y llevaban a cabo una política audaz de intervención, causaron la inquietud y exasperaron a los príncipes, eclesiásticos o laicos. Federico II luchó primero contra las ciudades, pero al final de su reinado, enfrascado en su pugna contra el papa, que le opuso más de un contrincante, se apoyó en los núcleos urbanos, y, dejando a un lado los principios para no atender más que al interés del momento, les concedió numerosos privilegios.

En resumen, fue en esa época cuando se decidió el destino de Germania. Pero al contrario de la Francia de los Capetos, Germania se desintegró en una federación muy laxa y en esos momentos entraron en liza las dos fuerzas cuya lucha llenó todo el final de la Edad Media: la *ciudad* y el *territorio.*

El Segundo Gran Interregno. — Federico II, en lucha violenta con la Santa Sede desde 1239, fue depuesto en el Concilio de Lyon (Francia) en 1245. Roma opuso a Federico —y, a su muerte en 1250, a su hijo **Conrado,** fallecido a su vez en 1254—, dos candidatos pontificales: el langrave **Enrique de Turingia** (1246-1247) y el conde **Guillermo de Holanda** (1247-1256), lo cual no deja de sorprender, por cuanto los elegidos eran príncipes de segunda categoría. Además, un episodio muy curioso señaló esta lucha: en la región renana, la que más había sufrido a consecuencia de estas discordias, las *ciudades* se coaligaron, por una parte, para mantener la seguridad de su comercio contra las rapiñas feudales, y por otra, para influir en la decisión de los príncipes y obtener una votación unánime. Aunque no dejó de ser una tentativa efímera, semejante liga constituyó una novedad de cierto interés histórico. En 1257 tuvo lugar la doble elección de **Alfonso X el Sabio,** rey de Castilla, y de **Ricardo de Cornualles,** hermano del rey de Inglaterra, elección doblemente significativa: por primera vez se había pensado en príncipes *extranjeros* —lo que ilustra sobre el estado en que había caído el Imperio—, por primera vez también se aplicaba el principio que reducía a *siete* el número de príncipes electores: los arzobispos de Maguncia, Colonia y Tréveris, el rey de Bohemia, el conde palatino del Rin, el duque de Sajonia y el marqués de Brandeburgo.

Alfonso X el Sabio fundaba sus derechos en el matrimonio de su padre, Fernando III el Santo, con Beatriz de Suabia, hija del duque del mismo nombre, y sus aspiraciones a la corona imperial aumentaron con el gran interregno alemán. No obstante el éxito de su elección, Alfonso el Sabio no supo sacar provecho de su situación para frenar la violencia de sus enemigos ni vencer en 1272, a la muerte de su contrincante Ricardo de Cornualles, la oposición del Papa. *Gregorio X*, en vez de reconocer a Alfonso de Castilla como emperador, excitó a los príncipes electores a poner fin al desorden del interregno, de cuya responsabilidad no estaba exenta la Santa Sede, con la elección de *Rodolfo de Habsburgo.*

El rey castellano, que no pasó nunca a Alemania, mantuvo aún durante algún tiempo sus derechos, pero renunció a ellos ante el riesgo de una invasión de los benimerines en España.

La corona electiva. — Rodolfo I inauguró un período nuevo en la historia de Germania y el régimen de la corona electiva fue definitivamente adoptado. Durante un siglo y medio, este régimen acarreó, por las especulaciones de los electores, una curiosa alternancia de dinastías. Tras **Rodolfo** (1273-1291) vino **Adolfo de Nassau** (1292-1298), ambos príncipes de segunda categoría, seguidos de **Alberto de Austria** (1298-1308), hijo de Rodolfo, **Enrique de Luxemburgo** (1308-1313) y **Luis de Baviera,** contrincante de *Federico de Austria*, hijo de Alberto. La Santa Sede opuso al victorioso Luis de Baviera a **Carlos IV de Luxemburgo** (1347-1378), nieto de Enrique VII. Por primera vez desde hacía mucho tiempo Carlos IV gozó de la suficiente influencia para imponer a su hijo **Wenceslao,** que, destronado en 1400, fue substituido por un Wittelbasch, el conde palatino **Ruperto.** La corona volvió no obstante en 1410 a la Casa de Luxemburgo en la persona de **Segismundo** († 1437), hermano de Wenceslao. Después, el trono fue ocupado de hecho por la Casa de Habsburgo, aunque por derecho de elección. El principio electivo había sido proclamado solemnemente y su ejercicio reglamentado por Carlos IV en su **Bula de Oro** de 1356. En este momento fue consagrado por primera vez el principio mayoritario que puso fin a las elecciones discutidas, pero no al repugnante tráfico de influencias que mancharon y deshonraron hasta su fin las Dietas electorales. (Sobre Carlos IV, rey de Bohemia, v. p. 354.)

Final del Imperio medieval. — La Corona perdió cada vez más su autoridad. Los soberanos tendían a renunciar a Italia, y del sueño imperial no quedaba más que el título. Los electos Rodolfo, Adolfo y Alberto I no pudieron o no quisieron ir a Roma por la corona imperial. Dante ha criticado con pasión este desafecto. Aunque Enrique VII fue a Italia y se mostró mucho más grandilocuente que ninguno de sus predecesores, este viaje fue sólo vana manifestación. Este período de debilitamiento del Imperio hubiera debido poner fin a su gran disputa con la Iglesia una vez desaparecido el objeto que la provocaba. No obstante, la lucha verbal no fue nunca más violenta que la sostenida entre *Luis V* y los papas *Juan XXII, Benedicto XII* y *Clemente VI.* Jamás se sostuvieron teorías más radicales que las enunciadas cuando Luis de Baviera recibió en 1327 la corona imperial de manos de los representantes del pueblo romano y no del Papa; o cuando en 1338, la Dieta de Rense y la constitución *Licet juris* afirmaba solemnemente que el elegido por los príncipes germánicos, por el simple hecho de la elección, gozaba de todo el poder real e imperial y que el Papa sólo añadía el título de Emperador. La Santa Sede respondía que la plenitud del poder temporal pertenecía al papa, lo mismo que el espiritual: el Sumo Pontífice era quien lo concedía a los príncipes, y, en particular, al emperador. La teoría pontifical perdía, sin embargo, su interés práctico ante un soberano decadente que no se ocupaba ya en absoluto de Italia. **Carlos IV,** el *Pfaffenkœnig* (el rey de los sacerdotes), suscitado por Clemente VI, papa de Aviñón, contra Luis de Baviera, en su *Bula de Oro*, pudo mantener discretamente por preterición la tesis germánica: el papa protestó para salvar las apariencias, y el último acto de la guerra entre el Pontificado y el imperio se apaciguó. Para los soberanos germánicos que se preocuparon aún de la consagración papal, su viaje a Roma no fue desde entonces otra cosa que un paseo, una peregrinación reli-



Miniatura del Libro de las Cantigas de Litomericio (siglo XV): Predicación de Juan Huss (Doc. X.)

giosa y turística. El último emperador consagrado en Roma fue **Federico III** en 1452, y esta consagración puso fin a una de las grandes ideas de la Edad Media.

Los soberanos y la política de familia. — Uno tras otro, los reyes o emperadores desatendieron cada vez más, por imposible o quimérica, la gobernación de sus Estados. Desde ese momento, los soberanos pensaron sólo en aprovecharse de su paso por el Trono para aumentar sus dominios familiares. Todos lo intentaron y más de uno lo consiguió. Bastan sólo dos ejemplos importantes: durante el Gran Interregno, el rey *Otokar II* de Bohemia se apoderó sucesivamente del ducado de *Austria*, de su dependencia de *Estiria*, vacante por la muerte del último de los Babenberg, y de *Carintia*. Éstos fueron los primeros elementos de la futura monarquía austriaca. Vencido y muerto Otokar a manos de Rodolfo de Habsburgo, éste cedió los despojos a sus hijos, y de ahí el origen de la Casa de Austria. En cuanto a la familia real de Bohemia, los *Przemyslidas*, no le quedó más que Bohemia y Moravia. Extinguida esta dinastía en tiempos de *Enrique VII*, el Emperador aseguró la corona bohemia a su hijo *Juan*, casado con una Przemyslida y completamente indiferente a las ambiciones de su padre. Pero el nieto de Enrique VII, *Carlos IV*, fue para Bohemia un "padre muy tierno", aunque un "suegro" para el Imperio. Carlos IV gobernó bien en Bohemia, creó una universidad, elevó a arzobispado la sede de Praga, vieja ambición de los Przemyslidas, y encontró el medio de favorecer a los eslavos, al mismo tiempo que estimuló la colonización germánica.

Los príncipes. — Los príncipes, cualquiera que fuese su categoría, se esforzaban igualmente en engrandecer sus dominios, hacerlos más homogéneos, mediante la supresión de enclaves, asegurar su transmisión por estatutos de familia y dotarlos de todos los órganos, especialmente universidades, que les permitiesen bastarse a sí mismos. Un caso notable fue el de Austria durante el reinado de *Rodolfo IV* (1358-1365), príncipe megalómano y enérgico, que adquirió el Tirol, fundó la Universidad de Viena y fue audaz autor de falsedades históricas que llenaron de ilusión y aseguraron a su Estado una autonomía casi completa.

El retroceso de las fronteras germánicas. — El gran inconveniente de toda esta actividad consistía en que todos trabajaban para sí y nadie en provecho de Germania. El *Sacro Imperio Romano de nacionalidad germánica*, como fue llamado desde el siglo XV, se iba agotando conforme se renunciaba al sueño de monarquía universal y el Imperio se reducía a los límites germánicos. Para Italia, el Imperio era sólo un mercado de títulos. En la frontera francesa, la labor de "corrosión" de la política de los Capetos, fácil después de Bouvines, aunque desdeñada por la severa honradez de San Luis, había comenzado con Felipe el Hermoso, y la guerra de los Cien Años la detuvo apenas en ciertos momentos dada la poca resistencia del Imperio. Después del ejemplo de Enrique VII antes de su elección, más de un príncipe germánico traicionó abiertamente a su país. La constitución del Estado borgoñón, a caballo entre el Imperio y Francia, aunque más independiente y menos enemigo de Germania que de los franceses, había desgajado del Imperio territorios como el Franco Condado y los Países Bajos. Tras la *Paz de Basilea* (1499), la curiosa confederación de cantones rurales democráticos y de burguesías urbanas aristocráticas, que se habían formado desde el final del siglo XIII en la actual Suiza alemana y que practicaban cada vez más una política independiente, cesó, de hecho, de depender del conjunto germánico. En el Sudeste, la amenaza turca, cada vez más grave y con sólo la barrera de Hungría, no llegaba a dar a Germania la unión y el sentido políticos necesarios.

El prestigio germánico en el exterior se mantuvo, no obstante, por algún tiempo, gracias a las iniciativas particulares más que a la fuerza del Imperio. En primer lugar por la Hansa, seguida por la Orden Teutónica.

La Liga Hanseática. — La *Hansa* era una asociación de ciudades del norte del Imperio, cuyos comienzos —no existe ninguna partida de nacimiento precisa— se han fijado en la segunda mitad del siglo XIII, y que se constituyó lentamente para ejercer la vigilancia de los mares del Norte y Báltico y defenderse de la piratería; obtener, valiéndose en caso necesario de la guerra, tratados de comercio ventajosos con Inglaterra, Países escandinavos y Rusia, y emprender en común obras útiles a la navegación: construcción de faros, colocación de balizas y redacción de reglamentos de pilotaje. A pesar de que la unión entre las ciudades hanseáticas no fue siempre perfecta y que el acuerdo se mantuvo a veces por la fuerza de las armas, asombra el contraste entre la inteligencia de las ciudades hanseáticas y las incesantes querellas de las italianas, que disputaban bárbaramente el comercio del Mediterráneo Oriental en lugar de organizarlo. El período de gran prosperidad de la Hansa fue el siglo XIV y los comienzos del XV. Las principales factorías hanseáticas en el extranjero fueron las de *Londres* (Gran Bretaña), *Brujas* (Bélgica), *Bergen* (Noruega), y *Novgorod* (Rusia). La Hansa tenía su dirección de hecho en *Lubeck* (Alemania) desde el siglo XIV, y oficial desde el XV. La decadencia hanseática se inició claramente en la segunda mitad del siglo XV por la reacción instintiva de los países del Norte, cansados de ser explotados, y deseosos —principalmente Inglaterra— de desarrollar su propio comercio.

La Orden Teutónica. — La *Orden Teutónica* fue fundada al final del siglo XII, como una imitación germánica de las órdenes de los Templarios y del Hospital, y en 1226 el duque polaco de Cujavia le había propuesto conquistar Prusia, de población lituana y pagana. La Orden aceptó esta misión, pero no se consagró enteramente a ella hasta fines del siglo XIII, cuando los cristianos fueron definitivamente expulsados de Siria. La residencia del Gran Maestre fue trasladada a *Mariemburgo*. Durante todo el siglo XIV, la Orden gozó de una gran prosperidad, dominó las revueltas prusianas y aumentó su territorio a costa de Lituania y Polonia. Esta asociación de monjes soldados, vagamente dependiente del Imperio y de la Santa Sede, pero en realidad soberana, reclutada entre la nobleza germánica, gobernaba un país poblado por dos elementos muy diferentes: los prusianos, reducidos a servidumbre, duramente oprimidos y exterminados poco a poco, y los colonos germánicos rurales o los burgueses de ciudades creadas bajo el tipo germánico, atraídos por privilegios ventajosos. La decadencia, sin embargo, no dejó de producirse, como la de la Hansa, en el siglo XV. La reunión de Lituania, convertida al catolicismo, y de Polonia bajo un mismo cetro constituyó una grave amenaza para la existencia de la Orden. Las dos grandes etapas de la decadencia de los caballeros teutónicos fueron la batalla de **Tannenberg** (1410) y la *Paz de Thorn* (1466), tras las cuales la Orden se vio obligada a ceder *Dantzig* y *Prusia Oriental* a Polonia.

Las ciudades. — En retroceso en todas partes, "las Alemanias", como dice Philippe de Commines, no dejaban de pasar por "cosa tan grande y tan poderosa que es casi imposible su creación": una masa desordenada, pero enorme, abundante en hombres, de comercio esplendoroso, extremadamente vivaz y variada con sus príncipes, con sus ciudades no muy densas (25 000 almas eran entonces una población considerable), pero activas, emprendedoras, comerciantes, preocupadas de la cultura, con numerosas fundaciones benéficas, y cuyas disputas no aminoraban, sin embargo, el amor a la cosa pública. Según afirmaba un adagio de la época "la fuerza de Venecia, el lujo de Augsburgo, el espíritu de Nuremberg, la artillería de Estrasburgo y el dinero de Ulm dominan el mundo". Venecia figura en esta lista gracias a sus relaciones con el Imperio y la importancia del *fondaco* o factoría de los germanos en esta República. Venían luego los enemigos naturales de las ciudades: la clase turbulenta, arruinada, famélica y, por tanto, ladrona, formada por los caballeros, capaz de alimentar a Europa de reitres o mercenarios y dispuesta para las guerras de religión. Finalmente, existía una clase campesina cuya condición empeoraba a cada momento y excusa las grandes insurrecciones del siglo XVI.

La situación religiosa en vísperas de la Reforma. — La situación religiosa no fue menos agitada ni menos interesante. Germania, como toda Europa, fue pasto, de 1378 a 1415, de las convulsiones del Gran Cisma. Esta nación desempeñó un gran papel en los sucesos de la guerra franco-inglesa y en la hostilidad general contra la Iglesia italiana. En territorio germánico tuvo lugar el *Concilio de Constanza*, que puso término al cisma, y el de *Basilea*, que provocó otro, ambos profundamente antirromanos. En ninguna otra parte más que en Germania fue tan activa la literatura de los *Gravamina* o lista de agravios contra la Corte de Roma, o los proyectos de reformas religiosas y políticas. Aunque estas reformas no fueron llevadas a cabo, sirvieron no obstante de pretexto a constantes agitaciones. Las ciudades y los príncipes estaban perfectamente de acuerdo para practicar, si no una política anticatólica aún, por lo menos anticlesiástica. Germania llegó en este punto a ponerse a la cabeza de los demás países. La burguesía nunca había sentido en ninguna parte gran simpatía por los clérigos, elemento extraño y privilegiado que formaba en su mismo seno como una clase aparte. Ahora bien, Germania era el único país, exceptuada una parte de Italia, en el cual la vida urbana era aún activa. Los príncipes empezaron entonces a soñar en secularizaciones y en llegar a ser casi papas, como eran casi emperadores en sus territorios. El famoso *Gregorio Heimburg*, sucesivamente síndico de Nuremberg y consejero del archiduque Segismundo de Austria, fue el prototipo del legista antirromano. Las espantosas guerras hussitas, que desolaron a Bohemia en el siglo XV, no fueron solamente conflictos religiosos, nacidos de la herejía de **Juan Huss**, quemado vivo en 1415 por orden del Concilio de Constanza, sino guerras nacionales de checos contra germanos. Estas luchas dejaron en Germania fermentos de sublevaciones religiosas y la prepararon para la Reforma.

Edouard JORDAN



Desde fines del siglo XV hasta la República Federal de Bonn

Reinado de Maximiliano I. La Reforma y el humanismo. Carlos V y los protestantes. Lutero en el castillo de Wartburgo. Guerra de los campesinos. Lutero contra los campesinos. La Confesión de Augsburgo. El emperador contra los protestantes. La guerra de los Treinta Años. Defenestración de Praga. Diferentes periodos de la guerra de los Treinta Años. La división territorial después del Tratado de Westfalia. La monarquía prusiana. Federico II se apodera de Silesia. Los dos aspectos del germanismo. Las victorias de Federico II. La guerra de los Siete Años. El renacimiento de la cultura alemana. Alemania y la Revolución Francesa. Fin del Sacro Imperio. La guerra de liberación. Desengaño de los patriotas alemanes. Liberalismo y nacionalismo. La revolución de 1848 y el primer Parlamento nacional. La rivalidad austro-prusiana. La cuestión de los ducados. Convención de Gastein. La guerra franco-prusiana. La unidad alemana. La fundación del Segundo Reich. La política de Bismarck. Caída de Bismarck. Reinado de Guillermo II. Nueva guerra unitaria. Advenimiento de una nación. El hitlerismo. La Gran Alemania. La guerra relámpago. Invasión de Alemania. La nueva nación alemana

El final de la Edad Media fue para el pueblo germánico un período de grandes trastornos, que desembocó en una serie de largas y sangrientas guerras civiles. **Federico III,** último emperador de esta época, en que todo anunciaba ya el Renacimiento, se encontró con una situación difícil, a la cual intentó poner remedio.

Aconsejado por su secretario, *Eneas Piccolomini*, descendiente de una vieja familia romana, el Emperador quiso, lo mismo que la mayoría de sus predecesores, robustecer su autoridad en Italia, considerada durante largo tiempo "la madre del Imperio". Coronado Federico III el 19 de marzo de 1425 (ésta fue la última coronación de un emperador germánico por el papa), su estancia en Roma fue interrumpida por una insurrección en sus propios Estados austriacos.

Federico III no fue más afortunado al intentar contener a los turcos, que, en 1453, se habían apoderado de Constantinopla, ni cuando aspiró a verse elegido rey de Hungría. Los húngaros prefirieron a *Matías Corvino*, quien sostuvo contra el Emperador, durante más de veinte años, una lucha implacable. Al mismo tiempo, Federico III perdió Bohemia, donde *Jorge Podiebrad* fue proclamado nuevo soberano nacional.

Tal reinado, pese a su poca gloria y ningún esplendor, contribuyó, no obstante, a fundar el poder personal de la **dinastía de los Habsburgo** porque, el 19 de agosto de 1477, el Emperador consiguió casar a su primogénito, Maximiliano, con la hermosa y espiritual María, heredera de la Casa de Borgoña. Con el dominio de los Países Bajos, una de las llaves de Europa, Austria pudo disponer de fuerzas suficientes para pretender gobernar el conjunto de los pueblos germánicos. María de Borgoña, fallecida prematuramente (1482), dejó dos hijos: **Felipe el Hermoso,** que contrajo matrimonio con **Juana la Loca,** hija de los Reyes Católicos, y fue rey de España y Margarita de Austria.

Reinado de Maximiliano I. — Designado en 1493 para suceder a su padre, **Maximiliano I,** valiéndose del engrandecimiento de los dominios exteriores del Imperio alemán, se esforzó, al subir al Trono, en poner coto a los progresos del desorden reinante e imponer su ley a todos los soberanos particulares que con sus rivalidades incesantes debilitaban y devastaban el país. Este príncipe, apuesto, afable, amigo de las artes, sacó partido del prestigio de que gozaba en todo el Imperio para imponer sus proyectos de reforma de la Constitución del Reich.

En 1495, Maximiliano I reunió en Worms una Dieta que estableció un Consejo imperial, compuesto de los diecisiete príncipes más importantes y con competencia en los asuntos de hacienda, relaciones exteriores, guerra y paz.

En Worms fueron previstos igualmente una Asamblea consultiva, con residencia en Francfort, y un Tribunal imperial encargado de resolver los conflictos por medio de juicios y no por las armas.

Sin embargo, estas reformas fueron sólo aplicadas en parte. El mismo Maximiliano se creyó capaz de prescindir de las nuevas instituciones después de haber derrotado completamente en 1504 a los herejes de Bohemia en Menzenbach. En 1508, tras una breve campaña en Italia, donde el Emperador peleó contra Francisco I de Francia en la Liga Santa, formada por el papa Julio II, se proclamó, no habiendo podido coronarse en Roma, modesto *rey de romanos*, aunque declaró con cierta osadía que su dignidad "era independiente de la coronación por parte del papa".

La falta de unidad nacional en Alemania fue la causa de la impotencia de Maximiliano para fundar un gobierno centralizado. Este fracaso se debió ante todo al recrudecimiento de los conflictos sociales, políticos y religiosos que, durante cerca de cuarenta años, dividieron y desgarraron a los pueblos germánicos.

La Reforma y el humanismo. — El pretexto y el instrumento de la revolución germánica del siglo XVI fue, sin duda alguna, la reforma religiosa predicada por Lutero desde 1517.

Martín Lutero, nacido en 1483 en Eisleben (Sajonia), ingresó en el convento de Agustinos de Erfurt (1505) y, a los tres años de vida religiosa, fue enviado a la Universidad de Wittenberg a cursar Filosofía y a doctorarse en Sagrada Escritura. Desde un principio, Lutero pretendió denunciar, junto con los abusos de la Iglesia católica y las costumbres libres del clero, la sujeción de Alemania al pontífice romano. Siguiendo esta misma senda, comenzó por atacar el tráfico de indulgencias, y pronto, sostenido por el Elector de Sajonia, se erigió en liberador de la nación germánica.

Lutero ante Carlos V en la dieta de Worms (1521)
(Doc Biblioteca Nacional, París) (*Fot. Giraudon*)

Para llevar adelante esa lucha, Martín Lutero encontró pronto un aliado en la persona de *Ulrich de Hutten*, defensor del humanista *Reuchlin*, que puso en marcha las controversias religiosas después de analizar las traducciones defectuosas de la Vulgata, versión latina de la Biblia. Hutten, polemista de gran ardor, publicó un panfleto dirigido contra Roma en el cual declaraba: "Lo que falta a Germania es la *unidad*. Sus más preclaros hijos desgarran al país con sus ambiciones y sus discordias... Este espectáculo, cosa incomprensible, lo da la raza más pura de Europa. Los otros pueblos, como los españoles, franceses e ingleses, a pesar del cruzamiento racial de que han sido objeto, están unidos completamente. La única raza que se ha conservado pura se encuentra dividida, como si los germanos no fueran todos hermanos, miembros de un mismo cuerpo."

Mas como el emperador Maximiliano no contestara al llamamiento que le habían dirigido los que predicaban el comienzo de una gran cruzada contra Roma, la Reforma acabó por amenazar el poder imperial, que rehusaba nacionalizarse.

Carlos V y los protestantes. — El conflicto se agudizó en los primeros meses del año 1519 cuando, a la muerte de Maximiliano I, le sucedió su nieto **Carlos V** (rey ya de España con el nombre de Carlos I y nieto materno de los Reyes Católicos), que había dejado de pensar y actuar como alemán.

El monarca español fue elegido para el trono de Alemania y coronado emperador en *Aquisgrán*, con lo cual reunió el Imperio más vasto que podía imaginarse. Carlos V heredó de su abuelo Maximiliano los Estados de la Casa de Austria y sus posesiones del norte de Italia, así como la corona de Alemania; de María de Borgoña, su abuela paterna, los Países Bajos, el Franco Condado y el Charolais; de Isabel la Católica, abuela materna, los Estados de Castilla y las posesiones del continente americano, y de Fernando el Católico, su otro abuelo, los reinos de Aragón, Nápoles, Sicilia y Cerdeña. Carlos V, ferviente católico, juró, al ser coronado emperador, comportarse siempre como "el más fiel magistrado de la Iglesia romana contra los paganos y herejes".

El nuevo emperador de Alemania no podía, pues, mostrarse más que hostil hacia Martín Lutero, quien, por su lado, había sostenido tesis heréticas según las cuales (doctrina de la *justificación*) las buenas obras no tienen eficacia ni objeto y que la salvación depende solamente de la fe y de la confianza.

Citado a comparecer ante la Dieta de Worms, el 28 de enero de 1521, Lutero, después de haber negado al papa el derecho exclusivo de explicar el Evangelio, rechazó que el poder laico tuviese que subordinarse enteramente al poder religioso.

Intimado por el obispo Jans Eck a abjurar de sus "errores", Lutero respondió que sus escritos, totalmente de conformidad con la Biblia, no podían ser condenados, y añadió, para dar satisfacción al partido nacional, que no podía retractarse, por cuanto en su retractación los romanistas encontrarían un pretexto suplementario "para oprimir Alemania".

Lutero en el castillo de Wartburgo. — Pero, a pesar de sus afirmaciones atrevidas, Lutero, apoyado por los príncipes laicos, deseosos de aumentar sus territorios a costa de los señoríos eclesiásticos, así como por la gran masa de los caballeros mandados por *Franz de Sickingen*, pudo abandonar la Dieta sin que se le molestara. Cuando el 26 de mayo siguiente fue puesto fuera de la ley por el Imperio, Lutero se encontraba ya en lugar seguro.

Protegido por los caballeros del Elector de Sajonia, encontró asilo en el *castillo de Wartburgo* (Turingia), convertido en adelante en alta residencia del germanismo. Martín Lutero oraba en su retiro y meditaba para acabar de "liberarse" y excluir definitivamente de sí mismo ese temor al pecado, gracias al cual —según el reformador— Roma había subyugado a los pueblos. Durante su estancia en Wartburgo, tradujo la Biblia en lengua vulgar para poner a la disposición de sus compatriotas un idioma común que les permitiera comprenderse y reconocerse como hijos de una misma raza.

Guerra de los campesinos. — Los fermentos de libertad y de revolución promovidos por la Reforma fueron pronto causa de una agitación de los espíritus cuyas consecuencias Lutero no había previsto. Inspirada por la Reforma se formó una coalición que unía a los "caballeros", nobles de poca alcurnia y sin fortuna, y los campesinos, antiguos "hombres libres", que soportaban de mala gana la nueva servidumbre.

La guerra, comenzada en 1524 en el Sudoeste, *Suabia* y *Franconia*, donde la división territorial había permitido la pululación de señoríos eclesiásticos, se extendió, de un lado hacia la región de *Salzburgo*, y del otro hacia *Turingia*, donde se sublevaron rápidamente, después de los campesinos, los proletarios de las ciudades. Una tropa procedente de Constanza, conducida por el inexorable *Hans de Bulgenbach*, llegó hasta Suabia, y sus 10 000 hombres se aproximaban a *Stuttgart* cuando llegó la noticia de la victoria de Carlos V en **Pavía** (24 de febrero de 1525) contra el rey francés Francisco I, lo que les obligó a emprender la retirada.

La insurrección continuó a pesar de este contratiempo, y los campesinos wurtemburgueses, por su cuenta y riesgo, se apoderaron de la capital del Palatinado y, una vez internados en la Selva Negra, obligaron a capitular a *Friburgo* después de haber bombardeado la ciudad violentamente. Aconsejados por *Metzler* y *Hipler*, nuevos cabecillas de la rebelión, los campesinos presentaron un programa en "doce artículos" que, apoyándose en las Escrituras, reclamaba la elección de los sacerdotes, la libre predicación de los Evangelios, la supresión del diezmo y de la servidumbre, el reconocimiento del derecho de caza, de pesca y de derribo de árboles, la institución del comercio colectivo y la abolición de las prestaciones personales.

Algunas de estas reivindicaciones hubieran sido quizás satisfechas si la "Comunidad de campesinos" y su ejército, mandado en ese momento por *Goetz de Berlichingen*, el "Caballero de la mano de hierro", no hubiesen sido dominados por los extremistas, que, aunque apoyándose en el fanatismo religioso, exigían un cambio radical de las relaciones sociales. En Mulhouse, dominada por *Tomás Münzer*, después de destruir las imágenes y las estatuas de las iglesias, se instauró hasta una especie de régimen comunista.

Lutero contra los campesinos. — Ante los excesos cometidos, Lutero temió por su nueva religión y cuidó de evitar el peligro de alianzas comprometedoras. Después de haber denunciado en un panfleto "a los campesinos ladrones y asesinos", apeló al brazo secular de los príncipes, que penetraron en Turingia, acaudillados por *Felipe de Hesse* y el *Elector de Sajonia*. Los jefes de la rebelión intentaron resistir en vano, el 15 de mayo de 1525, en las cercanías de *Frankenhausen*. A pesar de que disponían la fuerte artillería, fueron poco secundados por sus huestes, que tenían mucha más confianza en las promesas de sus profetas que en sus armas y en la solidez de sus trincheras.

El ejército señorial, con sus 3 400 jinetes y 8 400 soldados de infantería, cercó a los rebeldes sin ninguna dificultad y, a los primeros cañonazos, los campesinos se dispersaron. La ciudad fue tomada por asalto e incendiada y 5 000 fanáticos encontraron la muerte en su recinto. *Münzer* y *Pfeiffer*, que habían esperado inútilmente el socorro de las "legiones de ángeles" cuya ayuda habían anunciado a sus soldados, se negaron a firmar la capitulación y, hechos prisioneros, fueron ejecutados.

La Confesión de Augsburgo. — Esta derrota, tan decisiva que condujo a los campesinos alemanes a desinteresarse en adelante de la vida pública, permitió al menos a Lutero y a sus partidarios volverse a unir contra el emperador, que no se encontraba muy dispuesto a la indulgencia después de sus victorias sobre el rey francés Francisco I.

Como Carlos V viera asegurado, en la *Dieta de Espira* (1529), el irreductible sostén de los príncipes católicos, aún en mayoría en el Colegio electoral, los evangelistas elevaron una "protesta" que les valió para siempre más el nombre de *protestantes*, y por la cual declaraban que no podían obedecer a otras decisiones que las tomadas por un Concilio exclusivamente alemán.

Un año más tarde, convocados a una nueva Dieta, los evangelistas presentaron una profesión de fe, redactada por Lutero y Melanchton, conocida con el nombre de *Confesión de Augsburgo*, que definía su doctrina. La réplica de Carlos V fue poner fuera la ley del Imperio a todos aquellos que no repudiasen públicamente cualquier innovación en materia religiosa y confirió a su hermano Fernando, nacido en Alcalá de Henares (Madrid), la dignidad de *Rey de romanos*. Los disidentes, para repeler las decisiones imperiales, crearon, en 1531, la *Liga de Smalkalda*, seguida al poco tiempo de la de *Francfort*, que preveía el reclutamiento de un ejército de 12 000 hombres bajo el mando del Elector de Sajonia.

El emperador contra los protestantes. — La guerra no estalló, sin embargo, hasta 1546, poco después de la muerte de Lutero, cuando el Emperador, que había concluido con Francia, en 1544, la *Paz de Crepy-en-Valois*, se juzgó con más libertad de movimientos. Las ciudades se rendían a Carlos V y compraban caro su perdón, y la lucha parecía desfavorable a los disidentes cuando fueron derrotados en *Mühlberg* (1547) por el español duque de Alba, que hizo prisionero al Elector de Sajonia.

Pero, animados por Francia, los príncipes reformados, que temían ver los Habsburgo, gracias a la unión de España y del Imperio germánico, instaurar una monarquía universal, emprendieron de nuevo la ofensiva.

Tras luchas sangrientas, en las cuales los reveses y las victorias alternaron en uno y otro bando, Carlos V estuvo a punto de ser hecho prisionero en *Innsbruck* por el ejército de *Mauricio de Sajonia*. Un retraso de los reformados permitió al emperador huir enfermo a Carintia, a través de los montes cubiertos de nieve. El poco favor recogido por Carlos V a su paso por las ciudades germánicas le obligó a firmar una tregua y luego el *Tratado de paz de Passau* (1552). En 1555, en la Dieta de Ausburgo, el Emperador, representado por su hermano Fernando, tuvo que aceptar sin restricciones la libertad religiosa del pueblo alemán. Por lo que se refiere a la aristocracia protestante, conservó los bienes arrebatados del clero católico. Mas esta victoria de los grandes principados no lo era para la nación germánica, llamada por Lutero y Hutten a afirmar su independencia contra Roma y el emperador.

En una Alemania más desgarrada y dividida que nunca, la idea de una comunidad de destino y de cultura de todos los pueblos germánicos fue sólo mantenida por una minoría selecta de escritores y pensadores.

La guerra de los Treinta Años. — El emperador abdicó en 1556 y su hermano *Fernando I* (1556-1564) le sucedió a la cabeza de un Imperio que había pensado legar a su hijo Felipe II, ya rey de España. Pero los reinados siguientes de *Maximiliano II* (1564-1576) y de *Rodolfo II* (1576-1612) pusieron de nuevo de relieve la debilidad del Poder central. Las ciudades y los principados, ante la impotencia del emperador y de la Dieta, tomaron el hábito de solucionar por sí mismos sus problemas, incluso por guerras privadas como en la Edad Media. El 12 de mayo de 1608, fue constituida la Unión Evangélica de Anhausen para defender los intereses de los Estados reformados. Los católicos formaron en contraposición una *Liga* dirigida por el duque *Maximiliano de Baviera*. Ambos partidos ponían de relieve la inminencia de un nuevo conflicto entre las dos Alemanias. En efecto, no tardó en estallar una guerra que debía durar treinta años y devastar completamente el territorio del Imperio, una guerra en la cual los mismos alemanes no fueron los actores principales, por cuanto atrajo a su país ejércitos procedentes de toda Europa.

Defenestración de Praga. — El conflicto comenzó con la sublevación de los representantes de la nobleza checa, que, para protestar contra las clausura de las iglesias evangélicas en Bohemia echaron a los fosos del castillo de Praga a los enviados imperiales *(Defenestración de Praga*, 23 de mayo 1618). El emperador *Matías* murió durante estas turbulencias y los checos, aliados con los húngaros, se negaron a rendir homenaje al emperador electo, *Fernando II*, enemigo mortal del protestantismo, y coronaron, en su lugar, el 26 de agosto de 1619, a *Federico V*, Elector del Palatinado.

Diferentes períodos de la guerra de los Treinta Años. — El conflicto armado que mantuvo en lucha a diversos Estados europeos se dividió, por la participación que tuvieron varias potencias extranjeras en favor de los protestantes, en período palatino, dinamarqués, sueco y francés. En el período palatino, Fernando II se alió con Maximiliano de Baviera y con España, recibió ayuda del papa, y el Elector palatino fue derrotado en la *Montaña Blanca* (en las proximidades de Praga) por el *conde de Tilly* (1620). Los grandes triunfos obtenidos por el Emperador y los católicos provocaron la alianza de Dinamarca, Inglaterra y Holanda, que contaba también con el apoyo de Francia, para declarar de nuevo la guerra a la Casa de Habsburgo y a la Liga. El emperador colocó a la cabeza de sus fuerzas al célebre condotiero bohemio **Wallenstein,** que venció a *Mansfeld* en la batalla de *Dessau*, mientras Tilly deshacía el ejército danés del rey *Cristián IV* en *Lutter* (1626). Después de varias conquistas imperiales, el emperador concluyó con Dinamarca la *Paz de Lubeck* (1629) y promulgó el *Edicto de Restitución*. El rey de Suecia *Gustavo Adolfo* se proclamó más adelante campeón de la libertad religiosa y, con la ayuda de los franceses, se dirigió a Sajonia, donde venció a Tilly en la batalla de *Breitenfeld* (1631). Los protestantes conquistaron Praga, y Tilly fue de nuevo derrotado en *Lech* por Gustavo Adolfo, que entró victorioso en Munich. Wallenstein, después de renunciar al retiro en que se hallaba, se vio obligado a aceptar la lucha con el rey sueco y sufrió la derrota de *Lützen* (1632), donde perdió la vida Gustavo Adolfo. El hijo del emperador, Fernando, acaudilló las fuerzas católicas, venció a los suecos en *Nordlingen* y firmó con el Elector de Sajonia la *Paz de Praga* (1635). La guerra fue de nuevo encendida por el ministro de Francia cardenal *Richelieu*, a quien preocupaba el engrandecimiento de la Casa de Austria. *Fernando III* sucedió a su padre en 1637 y, tras diferentes hechos de armas, entre los cuales la derrota de la infantería española en *Rocroy* (Países Bajos, 1643), entabló negociaciones de paz.

La división territorial después del Tratado de Westfalia. — En 1648, los delegados de Francia y de los países católicos reunidos en *Münster*, y los suecos y los protestantes en *Osnabrück*, firmaron el **Tratado de Westfalia** que reconoció la victoria del protestantismo en Alemania y fijó la suerte del Imperio para ciento cincuenta años. Transformado en protectorado, los guardianes de sus "libertades" —es decir, de sus particularismos—, eran principalmente franceses y suecos. El poderío político de Germania era sólo un recuerdo y estaban lejos los días del Imperio dividido en diez círculos de los reinados de Carlos IV o de Maximiliano. El territorio germánico, llamado justamente desde tal momento la "cruz de los geógrafos", se repartía en más de dos mil enclaves, principados, repúblicas, obispados, margraviatos y ciudades libres.

Ese país devastado, dividido, cuya cultura se hallaba en trance de desaparición, era inevitable que fuese, a corto o a largo plazo, objeto de la codicia de los Estados centralizados vecinos. La historia de Germania, en el transcurso de dos siglos —salvo en contados momentos de breve despertar—, fue la de Prusia y la de Austria, que se disputaron el derecho de unificarla.

La monarquía prusiana. — No obstante, la mayoría de los patriotas alemanes pusieron los ojos en Prusia y la monarquía prusiana fue citada cada vez más como ejemplo opuesto al reino de Dietas y de Electores. Prusia, territorio de colonización formado esencialmente por la fusión del margraviato de Brandeburgo y de las posesiones de la Orden Teutónica —adquiridas éstas en perjuicio de los pueblos eslavos por un *Drang nach Osten* ininterrumpido— hizo, en el siglo XVII, gran progreso político. El margrave **Federico Guillermo,** aún obscuro personaje durante el Congreso de Westfalia (1648), no vaciló en darse a sí mismo el título de Gran Elector. La intervención de este príncipe en la guerra europea que enfrentó a Luis XIV de Francia con el imperio aliado de España y Holanda, le permitió ganar fama de defensor del germanismo. Derrotado por el mariscal de Francia **Turena** en Franconia, el prusiano tomó su desquite en el Norte, donde conquistó Pomerania, ocupada por los suecos. En 1684, Federico Guillermo, convencido de su poderío, respondió a la revocación del Edicto de Nantes con el Edicto de Potsdam, que ofrecía asilo a los hugonotes desterrados de Francia.

El territorio del Estado prusianobrandeburgués, después de la muerte de su soberano, había triplicado su extensión y la población había aumentado en un cuarto.

Desde entonces, y conforme al contrato concluido con el emperador, **Federico I,** hijo de Federico Guillermo, pudo obtener la corona real y se coronó a sí mismo, con sus propias manos, en Koenigsberg, el 18 de enero de 1701, sin aceptar la consagración por parte de ninguna autoridad eclesiástica. La magnificencia de la corte de Guillermo I hizo que los alemanes



Federico II regresa a su palacio de Sans - Souci después de las maniobras de Postdam. Grabado de Clemens (Fot. Giraudon)

sintieran pronto el mismo orgullo que habían tenido sus antepasados cuando los Hohenstaufen gobernaban con un brillo incomparable.

Federico II se apodera de Silesia. — Tras aquel príncipe fastuoso, en 1713, subió al trono Federico Guillermo I, soberano preocupado exclusivamente del estado de su fortuna y de sus soldados, lo que le valió el sobrenombre de "Rey sargento", porque su mayor placer consistía en ordenar los ejercicios de sus regimientos.

Este ejército, forjado en una disciplina de hierro, sirvió a su hijo **Federico II** para imponer definitivamente, dado su genio militar y su realismo político, la supremacía de Prusia. Proclamado rey en 1740, después de una juventud turbulenta, durante la cual se había rebelado contra su padre, Federico II comprendió al instante que había llegado la hora para Prusia de sentar sus dominios en el interior de Alemania.

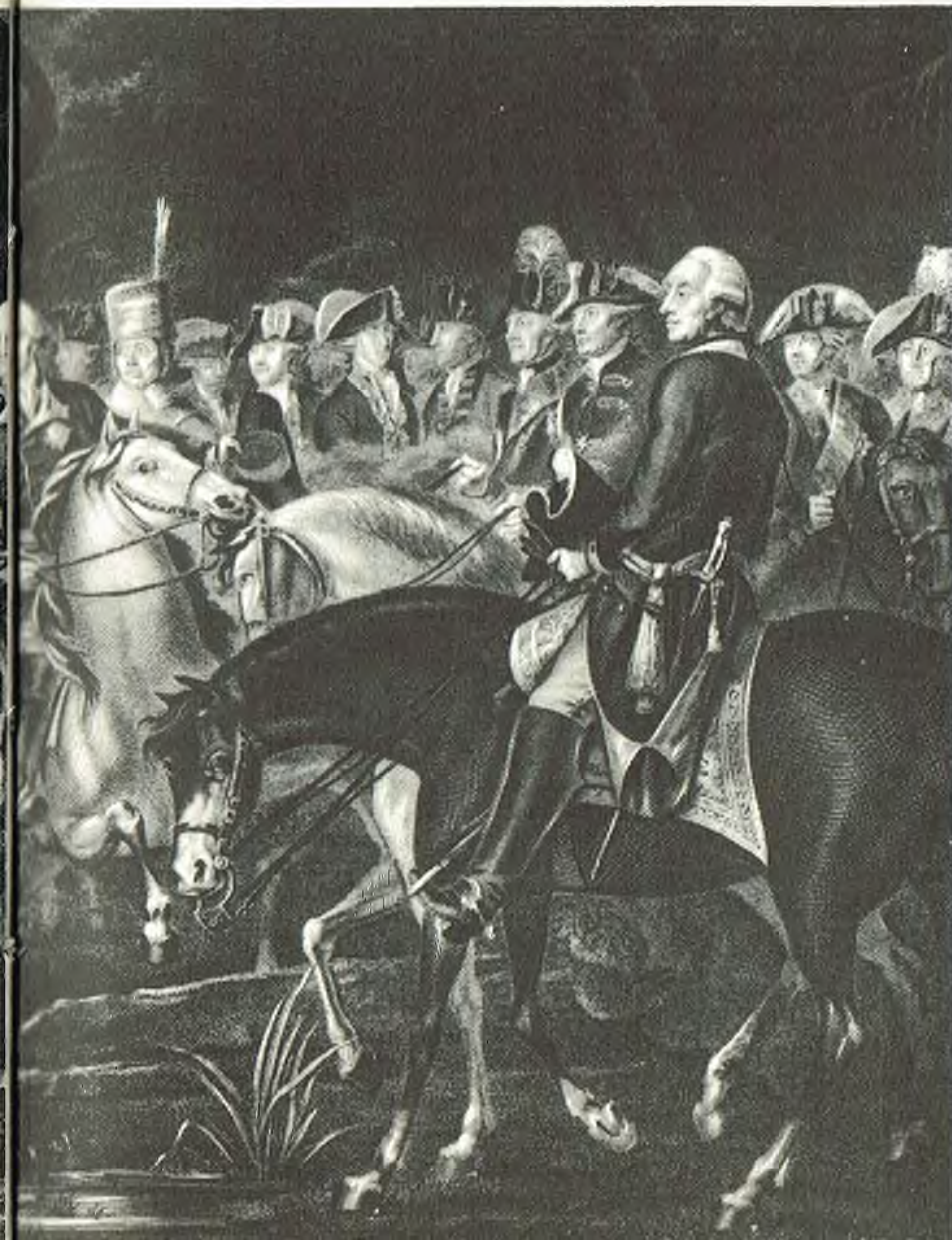
Valiéndose de las dificultades de la joven *María Teresa*, que acababa de suceder al emperador Carlos VI (en virtud de la Pragmática Sanción, cuya validez era discutida por Carlos Alberto de Baviera, pretendiente a la corona imperial), el rey Federico II penetró en Silesia.

Con este motivo empezaba una lucha entre dos civilizaciones, o más bien entre dos aspectos del Deutschtum, en la cual se jugaba el porvenir de la misma Alemania.

Los dos aspectos del germanismo. — El germanismo encarnado por Austria y que esta nación había intentado imponer a sus súbditos eslavos era de contenido muy distinto al profesado en Berlín y Potsdam. Moderado por el catolicismo, tenía poca cosa de común con la *Kultur*, representada por la inconmovible "roca de bronce" y que había deificado casi al Estado. Desde este momento, Prusia, a causa de su independencia de Roma y de la indudable personalidad de su soberano, fue por fuerza considerada por los patriotas germánicos como el campeón predestinado de la unidad nacional.

Las victorias de Federico II. — Así, desde un principio, Federico II, se sintió capaz de oponerse a la emperatriz María Teresa, heredera de la Casa de Habsburgo. Con un ejército de 80 000 hombres, compuesto en parte por nacionales reclutados por el sistema del servicio militar obligatorio y en parte por voluntarios extranjeros, el rey de Prusia puso de manifiesto rápidamente la superioridad de sus fuerzas sobre las austriacas.

El 3 de enero de 1741 hizo, pues, su entrada en *Breslau*, después que su mariscal de campo, el conde Schwerin, hubo obtenido la victoria decisiva de *Mollwitz*. Mas María Teresa de Austria se defendió valerosamente e hizo fracasar en definitiva los proyectos ambiciosos de su adversario. Sin embargo, si éste no logró substituir a la cabeza del Imperio la dinastía de los Habsburgo por la de los Wittelsbach, cuya debilidad le hubiera permitido tomar inmediatamente la dirección de la nación germánica, la victoria de *Kesselsdorf*, obtenida en 1747, le aseguró, por la *Paz de Dresde*, la posesión de Silesia, una de las provincias alemanas más ricas de Austria.



Si bien María Teresa conservó y aseguró su trono después de la elección, en 1745, de su marido Francisco I como emperador, Prusia se consolidó como monarquía militar de primer orden, con la cual tuvieron que contar en adelante todas las potencias de Europa.

La guerra de los Siete Años. — La guerra de los Siete Años, que, desde 1756, enfrentó de nuevo a los dos Estados rivales, apoyados esta vez, Prusia por Inglaterra y Austria por Francia, Suecia y Rusia, despertó definitivamente el sentimiento nacional de Alemania. Atacado por un "mundo enemigo", el rey de Prusia, llamado ya *el Grande* por sus compatriotas, hizo frente a todos. Pero derrotado en *Kollin*, aunque vencedor de los franceses en *Rossbach* (1757) y de los austriacos en *Torgau*, Federico II no pudo parar el avance de los rusos. Tras la capitulación de Berlín, se encontró al borde del desastre. Mas el fallecimiento repentino de la Zarina, reemplazada por Pedro III, gran admirador suyo, que se separó de Austria, le libró de uno de sus principales enemigos.

La *Paz de Hubertsburgo*, concertada el 31 de diciembre de 1762, consagró el predominio del Estado prusiano. Los adversarios, reconciliados por el *primer reparto de Polonia* (1772), dejaron de nuevo en suspenso la cuestión alemana durante más de un siglo.

El renacimiento de la cultura alemana. — Alemania, durante este largo intervalo, sin fuerza en el terreno político, había empezado no obstante a acentuar de nuevo su germanismo y a desprenderse de las influencias extranjeras, particularmente la francesa, que alcanzó su apogeo durante el reinado de Luis XIV.

La nación germana se esforzó en reincorporarse a su civilización original y empezó por depurar su lengua de los innumerables galicismos y vicios tomados asimismo del francés. Algunos escritores exaltados, especialmente Lessing, invitaron a los alemanes a alejarse de Gottsched y de Brockes, esos "monos aplicados", y a renunciar, en general, a imitar a los pueblos vecinos.

Después de *Klopstock*, nacido en 1724, autor de *La Mesíada*, había venido *Lessing*, que, para encontrar un antídoto a lo que él llamaba el "virus latino", recomendaba, en su *Laocoonte o De los límites de la pintura y la poesía* (1766), el espíritu helénico.

Con eso se abrió un período de "tempestad y de tumulto" *(Sturm und Drang)*, en el cual todos los valores tradicionales del germanismo recobraron nueva vida y fueron renovados. Dos poetas se distinguieron en esta época: **Schiller y Goethe,** que pueden considerarse los "clásicos" de Alemania. Goethe, con su *Fausto*, en el que trata los más altos problemas metafísicos, dio a su país una obra de valor universal. Después de Goethe, el romanticismo se impuso y salió victorioso del *Aufklärung*, es decir, de las "luces" procedentes de Francia e Inglaterra, por su origen juzgadas peligrosas para los alemanes.

Alemania y la Revolución Francesa. — La Revolución Francesa fue acogida, en un principio, con grandes muestras de júbilo por el pueblo alemán. Éste no podía menos que admirar al francés, que había conseguido sacudir el yugo de sus soberanos, y pensaba que podría ayudarle a obtener su liberación y su unificación.

Pero los monarcas prusianos y austriacos juzgaron la situación de manera muy diferente y, después de ponerse de acuerdo en *Pillnitz* (1791) para realizar una acción común, enviaron contra los jacobinos un ejército al mando del duque de Brunswick, que había firmado un manifiesto insolente redactado por los emigrados. No obstante, detenidos en *Valmy* por Dumouriez (1792), los prusianos tuvieron que batirse en retirada, y Goethe, que los había acompañado, pudo decir: "Aquí empieza hoy una era nueva en la historia del mundo".

Fin del Sacro Imperio. — En efecto, el territorio del Imperio (Reich) no tardó mucho tiempo en ser desarticulado. Prusia, por la *Paz de Basilea* (1795), tuvo que ceder a Francia la orilla izquierda del Rin, territorio en litigio que, después de haber oscilado entre el Este y el Oeste, parecía haber vuelto por largo tiempo a la antigua Austrasia. Esta cesión fue compensada, en cierta manera, por el *tercer reparto de Polonia*, que atribuía a Federico II la totalidad del noroeste del país, con Varsovia, mientras el Sudoeste, con Cracovia y Sandomir, pasaba a Austria.

No obstante, al cabo de diez años, al estallar de nuevo la guerra entre las dos potencias alemanas y Francia, gobernada en aquellos momentos por el emperador **Napoleón,** fue derrumbada toda la antigua estructura política de los países germánicos. Tras la derrota de los austriacos y rusos en *Ulm* y *Austerlitz* (1805) el emperador Francisco II de Austria abdicó la corona del Sacro Imperio Romano Germánico, abolido para siempre el primero de agosto de 1806.

Ésta fue una derrota decisiva, que tuvo como consecuencia la formación de la *Confederación del Rin*, protegida por Francia. El ejército de Federico Guillermo III fue, a su vez, aplastado en *Jena* (14 de octubre de 1806), y Napoleón hizo su entrada en Berlín, mientras el monarca derrotado se refugiaba en territorio ruso y su reino era desmembrado.

La guerra de liberación. — El hundimiento de la vieja Alemania no tuvo, sin embargo, para Francia las consecuencias favorables que los contemporáneos creyeron poder atribuirle.

Porque si Prusia y Austria salían perjudicadas, lo que desaparecía para siempre era el sistema imaginado por los cardenales Richelieu y Mazarino para poner el Occidente al abrigo de posibles invasiones. Una vez destruida la red formada por múltiples y minúsculos reinos que había coartado la libertad del pueblo alemán, el campo quedaba libre para realizar una vasta unidad nacional.

Desde este momento, la unidad se hizo casi espontáneamente alrededor de Prusia, vencida, pero galvanizada por su rey y sobre todo por la *reina Luisa*, que pronto tomó para la juventud el carácter de una heroína.

No obstante, fueron los poetas, los historiadores y los filósofos los que acabaron de "despertar" a sus compatriotas al proponerles un ideal capaz de suplantar la potencia política y militar del Deutschtum, perdida, parecía, para largo tiempo.

Durante el invierno de 1807-1808, el sajón **Fichte** pronunció en la Universidad de Berlín sus *Discursos a la nación alemana*, en los cuales fueron evocadas, en su conjunto, las causas de la catástrofe y las razones que subsistían aún para mantener las esperanzas.

En 1812, cuando el destino fue adverso a Napoleón, Alemania se encontraba preparada para tomar parte activa en la guerra de liberación que, después de la victoria de *Leipzig*, alcanzada por los Aliados, obligó a los franceses a evacuar la totalidad del territorio alemán.

Austria, mucho tiempo indecisa después de su derrota en **Wagram** en 1809 y del casamiento de la archiduquesa María Luisa con Napoleón que fue su consecuencia, adoptó el partido de intervenir en la guerra. Pero en esta contienda el principal papel lo representó Prusia, cuyo ejército (aumentado por los voluntarios procedentes de todos los países germánicos, animados por poetas nacionales como Arndt, Schenkendorf, Uhland y Körner), al mando del viejo *Blücher*, atravesó el Rin y emprendió la marcha hacia París, donde, tras una serie de éxitos y de fracasos, entró el 30 de marzo de 1814.

Desengaño de los patriotas alemanes. — La victoria, aunque obtenida en común por Prusia y la nación germánica, vino acompañada de un amargo desengaño. El **Congreso de Viena,** inspirado y dirigido por *Metternich*, se encargó de reconstruir la trastornada Europa, pero no satisfizo las aspiraciones de las nacionalidades. La *Confederación germánica*, instituida por los tratados de 1815, lejos de ser un Estado nacional, no era más que una nueva coalición de grandes señores feudales, a menudo rivales entre sí y dominados prácticamente por Austria, que, al reprimir el movimiento unitario, creía detener la revolución. Con residencia en Francfort, fue constituida una Dieta Federal, en la que las grandes monarquías, Austria, Prusia, Baviera, Sajonia y Hanover poseían cada una un voto, mientras que los demás soberanos se repartían entre sí los diecisiete sufragios restantes. La idea de la unidad quedaba abandonada. "Nunca —decía en 1832 el historiador Ranke— nuestra patria fue dividida en tantas partes, en tantos pedazos, completamente extraños unos a otros; los principados no gozaron jamás de una independencia semejante ni los príncipes y súbditos se mostraron más celosos de sus irrisorias prerrogativas."

Liberalismo y nacionalismo. — Esta situación no tardó en provocar las protestas apasionadas de los liberales alemanes. Al mismo tiempo que luchaban contra las dinastías locales, los liberales empeñaron duro combate contra la Santa Alianza, ya en las asociaciones estudiantiles, ya en el seno de la "Joven Alemania", animada principalmente por escritores y poetas, a menudo desterrados de su país, como Boerne, Laube y Heine.

Enfrente de este partido radical, de tendencias democráticas, pronto se formó otra agrupación, de carácter más nacional que liberal, que se dirigió cada vez más hacia Prusia, considerada como el único Estado capaz de unir bajo su tutela a la totalidad de los descendientes de los antiguos germanos.

La revolución de 1848 y el primer Parlamento nacional. — La rivalidad de las dos grandes potencias protectoras del Deutschtum fue cada día mayor, con lo cual estuvo a punto de estallar un conflicto entre ambas por la conquista de la propia Alemania. Hasta 1848, aunque Prusia había logrado federar a su alrededor los territorios del Norte y del Sur mediante una unión aduanera (*Zollverein*, 1834), Austria, gobernada por el hábil Metternich, pareció salir triunfante de la disputa que enfrentaba a los dos Estados. Pero la revolución triunfante en París en febrero de dicho año tuvo como consecuencia inmediata la caída del omnipotente ministro. Poco después hubo disturbios en Berlín, que fueron para los patriotas la señal de un levantamiento general ante el cual la Corte de Viena se encontró momentáneamente desarmada. Tras no pocos rodeos, ésta se vio obligada a aceptar la formación en Francfort de un Parlamento y un Gobierno nacionales, que reclamaron acto seguido la reunión en un solo Estado de todos los individuos que, "desde el Adigio hasta el Belt", hablaban alemán, como precisaba el poeta Hoffmann von Fallersleben, quien en su famoso himno, puso a "Alemania por encima de todo" *(Deutschland, Deutschland über alles)*, es decir, por encima de todas las soberanías particulares.



El Parlamento de Francfort, a pesar de haber sido elegido por sufragio universal, puso bien pronto de manifiesto su impotencia y se reveló incapaz de deshacer las intrigas de las dinastías. Convencido de la imposibilidad de unificar por sí solo a la nación, el Parlamento ofreció al fin la corona unitaria al rey de Prusia, *Federico Guillermo IV*, pero éste rehusó el ofrecimiento por temor a Austria (29 de marzo de 1849).

La primera Asamblea nacional alemana, desacreditada por este fracaso, tuvo que refugiarse en Wurtemberg, donde una simple operación de policía fue suficiente para disolverla.

La rivalidad austro-prusiana. — La negativa opuesta por Federico Guillermo IV a los demócratas de Francfort no sólo debilitó la idea de unificación, sino que disminuyó sensiblemente el prestigio de Prusia. Por no haberse atrevido a ponerse a la cabeza del movimiento nacional, el rey de Prusia —llamado, por su carácter indeciso y versátil, el "Volatinero"— recibió un ultimátum de Austria, que reclamaba imperiosamente el respeto del tratado del 8 de junio de 1815, es decir, el restablecimiento de la antigua Confederación.

Persuadido de que el momento no era el más propicio para oponerse por las armas a las pretensiones austriacas, Federico Guillermo IV aceptó el 28 de diciembre de 1850 la llamada *Capitulación de Olmütz*.

Mas durante los diez años siguientes, un hombre preparó con ardiente tenacidad el desquite de su país, Bismarck, dedicado a esa tarea no para servir la causa de la nación alemana, por la cual mostraba, como buen prusiano, una viva desconfianza, sino para dominar por medio de la fuerza la totalidad del país. Pero para hacer posible esa conquista había que alejar previamente a Austria de los asuntos de Alemania. El canciller prusiano, con objeto de llegar a sus fines y contando con el sostén del nuevo monarca, **Guillermo I,** sucesor de su hermano en 1861, se dedicó casi exclusivamente a fortalecer y a aumentar el ejército con la ayuda del ministro de la Guerra, *Roon*, y del jefe del Estado Mayor general, *Moltke*. Tanto estos dos militares como el mismo Bismarck estaban convencidos de que la cuestión alemana no podría resolverse más que "a sangre y fuego".

La cuestión de los ducados. Convención de Gastein. — La primera escaramuza entre Prusia y Austria surgió en 1865 y el pretexto invocado fue la sucesión de los ducados de *Schleswig, Holstein* y *Lauenburgo*.

Al ser incorporados estos tres ducados a Dinamarca por una decisión del Reichsrat danés, los patriotas alemanes protestaron contra tal anexión. Tres cuerpos de ejército, mandados por el general prusiano Wrangel, obligaron al rey Cristián IX a devolver los ducados a Austria y a Prusia. El 4 de agosto de 1865, estas dos naciones firmaron en *Gastein* un convenio por el cual la administración de Schleswig era cedida al Gobierno de Berlín y la de Holstein al de Viena.

A la izquierda: Bismarck (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Larousse). **A la derecha: Guillermo II, emperador de Alemania** (Fot. Bieber, Berlín)



Pero el conflicto entre las dos potencias germánicas, a pesar del período de calma que siguió a este tratado, continuó latente, y estalló un año después. Bismack exigió la intervención de Sajonia, Hesse y Hanover en la guerra, y habiendo rechazado estos Estados el utimátum prusiano, fueron invadidos el 16 de junio.

Diez días más tarde, los ejércitos de Prusia y de Austria, éste mandado por el mariscal von Benedek, se enfrentaron en una batalla decisiva entre los ríos Bistritz y Elba, que tuvo su desenlace el 3 de junio de 1866 en *Sadowa*. La victoria, pagada cara, fue obtenida por el general Moltke, quien logró envolver a su adversario. Austria, que tuvo 50 000 bajas —31 000 soldados muertos y 19 000 prisioneros— perdió, además de su prestigio militar, el derecho a inmiscuirse en los asuntos alemanes.

La *Confederación germánica* fue disuelta en 1867 y se constituyó en su lugar la *Confederación de Alemania del Norte*, bajo la dirección de Guillermo I de Prusia.

La guerra franco-prusiana. La unidad alemana. — Una última etapa quedaba por hacer para acabar la unidad de la nación alemana. Bismarck, con objeto de aterrorizar a las pequeñas dinastías que deseaban a toda costa afirmar su independencia, creó un partido nacional-liberal cuya misión era esforzarse en mantener el patriotismo unitario entre los medios populares. El ministro prusiano estaba firmemente convencido de que los príncipes no se someterían al rey de Prusia sino después de una campaña victoriosa.

La guerra contra "el enemigo hereditario" era absolutamente indispensable para que triunfase el movimiento nacional, y no se trataba ya para Bismarck sino de aprovechar o suscitar una ocasión favorable para provocar el conflicto.

El Gobierno de Napoleón III proporcionó semejante oportunidad en 1870 al poner el veto a la candidatura de Leopoldo de Hohenzollern-Sigmaringen a la corona española, vacante tras el destronamiento de Isabel II por la revolución de 1868. El emperador francés se alarmó ante la posibilidad de que un alemán, primo de Guillermo I de Prusia, ocupase el trono español. Temía que se repitiese lo ocurrido en tiempos de Francisco I de Francia y de Carlos I de España y que se rompiese el equilibrio europeo. El rey de Prusia intervino cerca de su pariente para que éste renunciara al trono español, y el embajador francés reclamó aún ciertas garantías para el futuro.

Pero Bismarck envenenó muy hábilmente un conflicto que Guillermo I prefería solucionar de manera pacífica. Al modificar el texto del *telegrama de Ems*, el ministro prusiano obtuvo el efecto descontado sobre el patriotismo francés. Francia cayó en el lazo tendido por Bismarck y se lanzó con imprudencia a una guerra para vengar el "ofendido honor" de su emperador y en la cual no podía menos que intervenir todo el pueblo alemán.

La fundación del II Reich. — Los ejércitos de Prusia y de toda Alemania, mandados por Moltke, que empleó de nuevo su estrategia favorita de copar las fuerzas enemigas, alcanzaron desde los primeros momentos victorias decisivas. El 2 de septiembre de 1870, el ejército de Mac-Mahon, encerrado en *Sedán*, tuvo que capitular. Aunque Napoleón III cayó prisionero, la lucha continuó, dirigida por el Gobierno provisional de la República, proclamada el día 4, y París fue sitiado y bombardeado por los alemanes. Pero ya antes de que cesaran las hostilidades se asistió en el Palacio de Versalles a un acto capital: el 18 de enero de 1871 fue creado un **Imperio Alemán,** y el rey de Prusia, Guillermo I, recibió el título de Emperador, hereditario en sus descendientes. Austria quedaba excluida de esta nueva confederación.

La política de Bismarck. — La paz firmada en Francfort (10 de mayo de 1871), que dio Alsacia y Lorena al nuevo Imperio, fue, en verdad, una compensación que aduló el patriotismo de los liberales alemanes.

Pero durante cuarenta años tuvieron que esforzarse los liberales para obtener la reforma de la Constitución del Imperio, formado por 25 Estados, en principio soberanos, mas de hecho gobernados por Prusia, que se imponía con facilidad en la Confederación por su fuerza militar y su burocracia, así como por el número de votos de que disponía en el Consejo federal (Bundesrat).

En los primeros años después de la victoria se formó, pues, una doble oposición: la de los católicos, agrupados en el Parlamento o Reichstag bajo la batuta de Windthorst, y la del partido social-demócrata, inspirado en las doctrinas de Karl Marx, y dirigido por dos enérgicos luchadores: Bebel y Liebknecht.

El Canciller sostuvo desde un principio contra los católicos una lucha violenta, la de la *Kulturkampf* (lucha por la cultura), aunque no llegó a apasionar a la opinión pública con la evocación de la polémica del Pontificado y el Imperio. Bismarck, tras haber expulsado a los jesuitas y retirado la enseñanza primaria a las congregaciones religiosas, tuvo, como un día Enrique IV, que "ir a Canossa" y hacer las paces con Roma.

Pero Bismarck se mostró más largo tiempo intratable respecto al partido socialdemócrata, convencido de que la victoria socialista provocaría el hundimiento del II Reich. Los socialistas tuvieron en 1877 más de medio millón de sufragios, ante lo cual Bismarck, después de adoptar medidas represivas, se esforzó en desarmar a sus adversarios con la instauración, a favor de la clase obrera, de cajas de socorro, en caso de enfermedad, y de pensiones para la vejez e invalidez (1882). La socialdemocracia, sin embargo, triplicó en cinco años el número de sus electores.

Caída de Bismarck. — El "viejo mago", promovido príncipe del Imperio, sostuvo en el exterior la misma política de estabilización y consolidación de su obra.

El Congreso de Berlín, en 1878, había demostrado que el Reich alemán era el árbitro de Europa.

El Canciller, para conservar esta posición predominante y destruir todas las esperanzas de desquite que pudiera tener Francia, concluyó una alianza con el Imperio austrohúngaro y con Italia (Triple Alianza). Mas la importancia de la *Tríplice* disminuyó con la caída de Bismarck, en 1890, o sea dos años después de subir al trono el joven emperador *Guillermo II*, que había sucedido a su padre, Federico III, muerto a los tres meses de su reinado.

Reinado de Guillermo II. — El emperador **Guillermo II,** espíritu quimérico, pero muy engreído de su valor, practicó desde el principio de su reinado una política incoherente que inquietó e irritó al pueblo alemán tanto como a las naciones extranjeras.

Declaraciones ruidosas e intempestivas pusieron frecuentemente al kaiser en contradicción con sus diversos cancilleres y dieron lugar a que la oposición democrática del Reichstag (Parlamento) atacase cada vez más violentamente el régimen autocrático y feudal que el soberano quería conservar e incluso desarrollar.

En 1905, Guillermo II emprendió un viaje a Tánger que inauguró el período de tensión franco-alemana.

En 1908, el emperador alemán hizo al periódico inglés *Daily Telegraph* unas declaraciones provocativas que indujeron a una fracción del partido socialista a proclamarse republicano.

A raíz de tales acontecimientos, el Emperador se apoyó resueltamente en el partido militar y consideró que la guerra era el único medio de sujetar a su pueblo a la obediencia. Sostenido por la *Liga Pangermánica*, fundada por el general von Liebert, y por los grandes industriales, decididos a ganarse los mercados exteriores necesarios después del enorme desarrollo de la producción, se preparó para afrontar un conflicto europeo con vistas a la conquista de nuevos mercados para Alemania y a evitar la revolución. Con este objeto, en la entrevista de Potsdam (1910) Guillermo II intentó separar a Rusia de su alianza con Francia.

Alemania había, por otro lado, entrado ya abiertamente en la política mundial, definida por el canciller *Bülow*. Después de renunciar a su posición exclusivamente continental, Alemania creó una marina de guerra, cuya potencia suscitó la inquietud de la Gran Bretaña, reivindicó territorios más allá de los mares, ocupó el Camerún y, en 1911, obtuvo de Francia, aprovechándose de la crisis marroquí, la cesión de una parte del Congo.



A la izquierda: Adolf Hitler saliendo de una manifestación de juventudes nacionalsocialistas en el estadio de Nuremberg *(Fot. Associated Press)*. Abajo: Stalingrado (febrero de 1943) el punto más avanzado de la penetración alemana en Rusia y el más rotundo fracaso de la Wermacht (Doc. U. S. I. S.)

Nueva guerra unitaria. — Las elecciones de 1912, que dieron 4 500 000 votos a la socialdemocracia y parecieron anunciar una gran agitación en favor de la reforma de la Constitución, tuvieron un efecto decisivo sobre el partido de la guerra, que en noviembre del año siguiente mostró su audacia e insolencia en Saverne.

El asesinato del archiduque austriaco Francisco Fernando, en *Sarajevo* (Servia), el 28 de junio de 1914, dio a Guillermo II el pretexto para desencadenar la guerra. La primera guerra mundial estalló cuando Rusia movilizaba su ejército con objeto de defender a Servia, amenazada de desaparición por el ultimátum de Viena del 23 de julio. Este conflicto estaba destinado, según creía el emperador, a unir de nuevo alrededor de su jefe al dividido pueblo alemán.

La guerra, cuidadosamente preparada por el Estado Mayor prusiano, en cuyo plan figuraba la violación de la neutralidad de Bélgica, empezó con una serie de éxitos que permitieron la invasión de Francia y de Rusia. Pero la batalla del Marne obligó a las tropas alemanas del segundo general Moltke a replegarse cuando estaban a punto de tomar París, y la guerra de movimiento se transformó —al menos en el Oeste— en una guerra de posición en la cual Alemania presentaba el aspecto de una fortaleza sitiada. El ejército germánico se agotó inútilmente en grandes ofensivas que parecían más bien salidas destinadas a romper el cerco que los Aliados —franceses, británicos, rusos, italianos, norteamericanos, etc.— habían forjado a su alrededor.

Ludendorff y Hindenburg, los mejores generales alemanes, tuvieron que inclinarse ante la superioridad creciente de una coalición que había visto sólo disminuidas momentáneamente sus fuerzas con la revolución rusa. El 11 de noviembre de 1918, el Gobierno provisional de la República alemana, constituido en Berlín después de la huida de Guillermo II a Holanda, aceptó un armisticio que equivalía a una capitulación sin condiciones.

El *Tratado de Versalles*, firmado el 28 de junio de 1919, restituía Alsacia y Lorena a Francia, ponía fin al imperio colonial alemán e impuso a los vencidos fuertes indemnizaciones de guerra.

Advenimiento de una nación. — La Revolución de Noviembre, al liquidar de una vez a todos los señores feudales germanicos, hizo posible el advenimiento de la nación alemana intentado inútilmente desde los tiempos de Lutero y de Ulrich de Hutten.

La *Constitución de Weimar*, votada en 1920, si bien dejaba subsistir diecisiete Estados —que tomaron el más modesto nombre de "países"—, organizaba de hecho una República centralizada cuyo presidente, elegido por sufragio universal —el primero fue el socialista Ebert—, tenía que ser capaz, en principio, de imponer una ley común a los gobiernos locales y de prevenir todo peligro de separatismo.

Los particularismos tradicionales, desconcertados al principio por la eliminación de las dinastías, no tardaron en renacer.

Por otro lado, a consecuencia de una crisis económica y financiera sin precedentes, se generalizó una inflación monetaria que privó a la población de medios de pago normales y provocó una serie de trastornos sociales que, según las reglas históricas, degeneraron inmediatamente en "guerras privadas".

La restauración de un ejército profesional de 100 000 hombres (Reichwehr), permitió, en 1925 y 1927, al general von Seckt y al canciller Stresemann dominar los movimientos separatistas de Baviera y Sajonia. No obstante, la multiplicidad de partidos políticos y la carencia de una mayoría parlamentaria condujeron a continuos cambios de gobierno que, desde 1929, favorecieron la política del *nacionalsocialismo*, fundado por el austriaco **Adolf Hitler,** que supo arrastrar a todos los descontentos al prometer el advenimiento de una "comunidad popular" y la liquidación del Tratado de Versalles.

El hitlerismo. — El 19 de abril de 1932, Hitler, candidato a la presidencia del Reich, obtuvo 13 500 000 votos, y el elegido, mariscal Hindenburg, 19 400 000. El canciller católico Brüning, abandonado por Hindenburg, tuvo que ceder su puesto a von Papen, que nombró ministro de la Reichswehr (de la Guerra o del Ejército) al general von Schleicher. Tres meses más tarde, en las elecciones del 31 de julio, los nacionalsocialistas realizaron grandes progresos y ocuparon 230 puestos en el Reichstag.

Hitler, para demostrar que no se uniría a ninguno de los viejos partidos, cortó toda relación con el partido militar. El presidente del Reich confió al jefe nacionalsocialista (30 de enero de 1933) el cargo de canciller, al cual éste añadió el título de Führer.

Los hechos más destacados en este período revolucionario sangriento fueron el incendio del Reichstag (27 de febrero de 1933), el asalto de la "Casa de Liebknecht", sede del partido comunista, el asesinato del general von Schleicher y de Roehm, jefe de las secciones de asalto del partido nazi (30 de junio de 1934), la detención de 4 000 comunistas, católicos o socialistas, la creación de los primeros campos de concentración y, por último, la promulgación (15 de septiembre de 1935) de las leyes llamadas de Nuremberg, destinadas "a proteger la sangre y el honor alemanes" y dirigidas de manera especial contra los judíos.

La Constitución de Weimar dejó de existir. Alemania fue convertida en un *Führerstaat*, dominado por uno de esos "hombres de hierro" que esta nación ha dado en el curso de su historia, un Estado totalitario, apoyado en un partido único, que, con sólo 25 000 afiliados en 1927, pasaba de ocho millones en 1938.

La Gran Alemania. — La "comunidad popular" que Hitler había prometido a su pueblo fue creada, y pronto el Führer quiso realizar la segunda parte de su programa, encaminada a desembarazar al III Reich "de las cadenas del Tratado de Versalles". El 7 de marzo de 1936, tras haber firmado un convenio naval con la Gran Bretaña para inspirar confianza a sus posibles adversarios, Hitler ocupó Renania, sin que los Aliados hicieran el menor gesto para impedírselo.

En realidad, los Aliados estaban divididos y debilitados por la defección de Mussolini, que había de firmar en septiembre de 1937 con el Führer el pacto del *Eje Roma-Berlín*. Nada se





El canciller Conrad Adenauer
(*Fot. Agence Intercontinentale*)

oponía ya, desde ese momento, a la anexión de Austria, que los demócratas de Weimar habían reclamado, porque simbolizaba a sus ojos la completa unidad de la nación. El *Anschluss*, realizado el 13 de marzo de 1938, fue seguido unos meses más tarde por la incorporación de los Sudetes (Checoslovaquia) al Reich, aceptada por los representantes de las potencias en la Conferencia de Munich el 30 de septiembre.

Pero mientras la entrada de Hitler en Praga (15 de marzo de 1939) y la ocupación de Memel no suscitaron más que protestas verbales, en cambio la ocupación de *Dantzig* (Polonia), el primero de septiembre de 1939, desencadenó la segunda guerra mundial. Francia y la Gran Bretaña respaldaron a Polonia, invadida a la vez por las fuerzas alemanas y soviéticas.

La guerra relámpago. — Esta guerra, que debía durar cerca de seis años, aseguró, en un principio, a Hitler la posesión de la Europa del Oeste, que había sucumbido en junio de 1940, después que las tropas francesas fueron aplastadas en las proximidades de Sedán por la aviación y las fuerzas blindadas hitlerianas.

No obstante, la ocupación de Francia, Bélgica y Holanda, que se prolongó hasta 1944, no era suficiente para dar la victoria al dictador germánico.

Fracasado un intento de desembarco en Inglaterra, el Reich, vencedor en el continente, tuvo que afrontar más que nunca a potencias marítimas que se encontraban, por su posición geográfica, al abrigo de sus ataques.

Desde el segundo año de la conflagración, las posibilidades de la derrota final del hitlerismo aumentaron de tal modo que el Führer tuvo que empezar a defenderse de adversarios que se encontraban en el mismo territorio germánico y que eran compatriotas suyos.

El atentado de Elser, perpetrado en Munich el 8 de noviembre de 1939 y que causó 16 muertos y 63 heridos, anunciaba ya la conspiración, mucho mejor preparada, del 20 de julio de 1944, cuyo fracaso se debió sobre todo al azar. Este intento de suprimir a Hitler fue premeditado por los jefes supremos del Alto Estado Mayor.

Mas fue en Rusia donde, después de un período breve de buena inteligencia entre Berlín y Moscú, las tropas alemanas decidieron la suerte del régimen con su invasión el 22 de julio de 1941. Los soldados de Hitler, en el primer verano de la campaña, pudieron avanzar hasta cerca de Moscú y de Leningrado, pero tuvieron finalmente que renunciar a apoderarse de estas dos capitales históricas. En el frente del Sur llegaron hasta Sebastopol y después a orillas del Volga. No obstante, la larga lucha por *Stalingrado* se terminó el 2 de febrero de 1943 con la capitulación del ejército del general von Paulus, que tuvo 200 000 muertos y 91 000 prisioneros.

Invasión de Alemania. — La defensa del reducto germánico continuó todavía más de un año. Los norteamericanos y los británicos emprendieron por fin una gran ofensiva aérea y bombardearon sin piedad el territorio del III Reich. Las ciudades de Hamburgo, Berlín y Dresde quedaron destruidas casi por completo bajo un diluvio de bombas.

El 6 de junio de 1944, las fuerzas aliadas desembarcaron en las costas de Normandía (Francia), a pesar del "Muro del Atlántico", y entraron en París el 24 de agosto.

Francia fue liberada tras una campaña de una rapidez vertiginosa que, al empezar el año 1945, llevó a los Aliados hasta el Rin. Los soviéticos, por su parte, atravesaron el Oder al final del invierno e hicieron su entrada en Berlín el 22 de abril. A los ocho días, el Führer, persuadido de que toda resistencia sería inútil, se suicidó para no capitular y fue el general Jodl quien, el 7 de mayo, llegó a Reims (Francia) para comunicar al Estado Mayor norteamericano la rendición sin condiciones de la Alemania hitleriana.

La nueva nación alemana. — Alemania, tierra asolada y devastada como a continuación de la guerra de los Treinta Años, se vio, por segunda vez, llamada a gobernarse a sí misma. Ocupada militarmente al Oeste por los norteamericanos, los británicos y los franceses, y al Este por los soviéticos, su pueblo, dividido, ha sido sometido, además, a las influencias contradictorias de los vencedores, que han roto sus lazos de unión después de su victoria.

El eclipse de Alemania será de todos modos más breve en esta ocasión que lo fue en el siglo XVII. Los demócratas, después de la condena por el *Tribunal de Nuremberg* de los criminales de guerra hitlerianos (1946), están en el Poder y salvaguardan los intereses del mundo germánico. En el Oeste, la *República Federal de Alemania Occidental*, constituida en 1949, ha salvado pronto, bajo la dirección del canciller Adenauer (1949-1963) las etapas que la separaban de la soberanía. La zona de ocupación soviética se ha convertido en una *República Democrática Alemana*, proclamada el 7 de octubre de 1949. En 1952 Alemania Occidental se adhirió al plan Schuman, esbozo de una unión económica y aduanera de los países europeos. Poco después se planteó el problema de su rearme que, a pesar del deseo de los Estados Unidos de América de reforzar el potencial militar de las fuerzas atlánticas, creó numerosas dificultades, debidas, principalmente, a la actitud reticente de Francia.

Sin embargo, los nuevos problemas planteados por la situación internacional y el advenimiento de la V República en Francia (1958) han determinado un cambio de actitud en la política de ésta respecto a su vecina de allende el Rin.

No faltan, no obstante, otros problemas al Gobierno federal de Bonn, sobre todo después de las elecciones de 1961, en las que la Democracia Cristiana vio disminuir peligrosamente su mayoría en el Parlamento, en beneficio del Partido Liberal. De 1963 a 1966 el canciller *Ludwig Erhard*, antiguo ministro de Economía, adoptó la política de su predecesor, continuando la progresión del país. En 1966, una coalición entre los cristianodemócratas y socialdemócratas llevó a la cancillería a *Kurt G. Kiesinger*. En octubre de 1969, *Willy Brandt*, del Partido Socialista, es nombrado canciller. A principios del año siguiente efectuó una visita a la República Democrática Alemana (Erfut) para intentar un acercamiento entre las dos partes del país. El 12 de agosto de 1970 se firmó en Moscú un tratado entre Alemania Occidental y la U.R.S.S. por el que se aceptó el carácter inviolable de la frontera germanopolaca y se prevé una cooperación más amplia entre Bonn y Moscú. El canciller alemán mantuvo en Crimea, en septiembre de 1971, unas entrevistas con los dirigentes rusos y llegó a concertar algunos acuerdos políticos entre los dos países.

Pierre LAFUE

BIBLIOGRAFÍA. — W. GOETZ: *Historia Universal.* (Trad. esp.) Espasa-Calpe. Madrid (s. f.); *La época de la revolución religiosa. La Reforma y la Contrarreforma.* (Trad. de GARCÍA MORENTE.) Espasa-Calpe. Madrid, 1932. — E. CAVAIGNAC: *Chronologie de l'Histoire Universelle.* Paris, 1934. — S. MONTERO DÍAZ: *Historia Universal Antigua y Media. Conceptos fundamentales.* Madrid, 1943; *Apuntes de Historia política universal de la Edad Moderna.* Madrid, 1944. — L. SCHMIDT: *Geschichte der deutschen Stämme bis zum Ausgang der Völkerwanderung.* Berlin, 1904-1911. — K. LAMPRECHT: *Deutsche Geschichte.* Berlin, 1909-1926.— D. SCHÄFER: *Deutsche Geschichte.* Jena, 1922. — O. KÄMMEL: *Deutsche Geschichte.* Leipzig, 1910. — F. STIEVE: *Geschichte des Deutschen Völkes.* Munich, 1941. — UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE: *Historia del Mundo en la Edad Moderna.* (Trad. esp.) — E. LAVISSE y A. RAMBAUD: *Historia Universal.* (Trad. esp.) — E. IBARRA y RODRÍGUEZ: *Historia de la Edad Moderna.* Barcelona, 1923. — Ch. P. HIGHBY: *History of Europe* (siglos XV al XIX). Nueva York, 1927. — C. J. H. HAYES: *Historia política y cultural de la Europa moderna.* (Trad. esp.) Barcelona, 1946. — Jaime VICENS VIVES: *Historia general moderna.* Edit. Montaner y Simón, S. A. Barcelona, 1951-1952. — C. RIBA GARCÍA: *Historia de la Edad Contemporánea.* Barcelona, 1929. — H. von TREITSCHKE: *Deutsche Geschichte in XIX Jh.* Leipzig, 1927. — Máxime MOURIN: *Histoire de l'Allemagne.* 1950. — Pierre LAFUE: *Historia de Alemania.* Edit. Surco. Barcelona (s. f).

Alto Volta

El territorio del *Alto Volta* fue sometido por los *mossis*, cuyo soberano —el *Moro Naba*— impuso su autoridad a todas las tribus negras del reino.

Ocupada por *Voulet* en 1896, la región del Alto Volta fue sometida al régimen colonial en 1909 e incorporada a la división territorial del Alto Senegal —Níger hasta 1919—, y luego al África Occidental Francesa. La colonia fue suprimida por decreto en 1932 y entró a formar parte de la Costa de Marfil. En 1947, el Alto Volta constituyó un territorio federado y en 1958 gozó del Estatuto de Estado autónomo.

En agosto de 1960, tras el Acta de Independencia, fue proclamada la República democrática voltaica, cuyo presidente —así como la Cámara legislativa, que a su vez es responsable de la gestión del Gobierno— es elegido cada cinco años por sufragio directo. La República del Alto Volta es miembro de las Naciones Unidas desde 1960.

Andorra

Formación del Principado. — Los historiadores no están muy de acuerdo sobre los orígenes de este curioso Principado. Según la leyenda, el territorio de *Andorra* fue liberado de la dominación musulmana por *Carlomagno* y en 805 distribuido por *Ludovico Pío* entre sus soldados, la mayoría originarios de la antigua Narbonense. Más tarde, el país parece que se constituyó en una especie de federación de las seis parroquias actuales de *Canillo, Encamp, Ordino, La Massana, San Julián de Loria* y *Andorra la Vieja*, donde en la Edad Media se reunía el *Consejo de la Tierra* o de los *Veinticuatro*.

Desde el siglo X, los señores de *Caboet* y los vizcondes de *Castellbó* disputaron el poder temporal de los Valles a los obispos de *La Seo de Urgel*, lucha que fue continuada por la Casa de *Foix*, heredera de los derechos de aquellas familias, y que culminó durante el reinado de *Roger Bernardo III*, conde de Foix.

El condominio de Andorra. — La intervención de *Pedro III* de Aragón obligó a los dos bandos adversarios a firmar en 1278 un primer condominio, seguido de otro diez años después. Estos tratados determinaron el estatuto político del *Principado de Andorra* bajo la forma de condominio indiviso, único ejemplo existente en el mundo.

Los derechos del conde de Foix pasaron luego al príncipe de Bearn y rey de Navarra. Al casarse con *Germana de Foix*, el rey *Fernando el Católico* adquirió los derechos relativos a la administración de Andorra, los cuales, al no tener este matrimonio descendientes directos, correspondieron a *Juana de Albret*, madre del rey Enrique IV de Francia y de Navarra. Más tarde, proclamado rey de Francia *Enrique de Navarra* (Enrique IV), el condominio de Andorra, al igual que los demás dominios de la casa de Foix, pasó a depender de corona francesa (Edicto de 1607).

Restablecimiento del condominio. — Durante la Revolución, los franceses rehusaron el tributo y no ejercieron el condominio, pero en el período napoleónico, por la Constitución de 1806, se restableció la política tradicional y quedó encargado, para lo sucesivo, de la representación del jefe del Estado francés en Andorra el prefecto del departamento de los Pirineos Orientales, mientras que el obispo de La Seo de Urgel no ha dejado en ningún momento de ejercer su condominio.

Los andorranos intentaron en distintas ocasiones liberarse de la tutela de sus copríncipes, o sea el obispo de La Seo de Urgel y el jefe del Estado francés. De ahí el establecimiento, en 1866, de una Constitución o Reforma que reconoció la elegibilidad de sus representantes mediante el voto directo de los jefes de familia. Esa Constitución fue modificada en 1933 a consecuencia de alborotos que motivaron la destitución del Consejo General de los Valles e hicieron necesaria la celebración de nuevas elecciones.

Pese a la protección de las dos potencias vecinas, el pequeño Estado pirenaico es una República que no depende directamente de ninguna de las dos —a las cuales paga, respectivamente, un tributo anual de 9,60 francos y 460 pesetas— y observa una actitud neutral respecto a los problemas de ambos países.

BIBLIOGRAFÍA. — CARVAJAL: *Las Cortes españolas de 1895 y las franquicias de Andorra*. Madrid, 1895. — J. MIRET Y SANS: *Investigación histórica sobre el vizcondado de Castellbó*. Barcelona, 1899. — TRÍAS Y GIRÓ: *Constitución política e internacional del Principado de Andorra*. Barcelona, 1890.

Arabia Saudita

Primeras tentativas de Ibn Saud. — El reino independiente de *Arabia Saudita* puede ser considerado como obra personal de **Ibn Saud** (Abd-el-Aziz III), heredero de las tradiciones politicorreligiosas de la dinastía wahabita. Una vez instalado en *Er Riad* (1903), Ibn Saud trató de utilizar el factor religioso con fines nacionalistas y, en 1910, organizó el movimiento *Ikhwan*, encaminado hacia la estabilización definitiva de las tribus hasta entonces nómadas y la aplicación de los viejos principios: retorno al Corán y ocupación de la tierra. Este movimiento se convirtió enseguida en importante fuerza militar, que, a principios de 1914, permitió a Ibn Saud atacar a los turcos y apoderarse de la costa de Hasa, entre Kuwait y Katar.

Declarada la primera guerra mundial, Ibn Saud, poco seguro aún de su fuerza, rehusó combatir a los turcos como aliado de los británicos. Más tarde, inquieto ante la posición preponderante lograda por Hussein, jerife de La Meca, y su hijo Faisal, así como por las intenciones federativas del coronel *Lawrence* a favor de la Corona hachemita, Ibn Saud se lanzó al ataque y derrotó al rey de Heyaz, aunque hubo de retroceder luego ante las amenazas británicas. Detenido en su avance hacia el mar Rojo, Ibn Saud extendió sus conquistas hacia el Mediterráneo y se aprovechó seguidamente de las dificultades en que se encontraba la dinastía hachemita (v. Siria, p. 485) para prolongar su expansión hacia el Sur.

El Reino Saudita. — Después de haber conquistado Asir, en 1922, y Heyaz en 1924, Ibn Saud hizo su entrada en La Meca y, convertido en jefe verdadero de la renovación espiritual islámica, fue proclamado soberano de Heyaz en 1926. Al principio la Gran Bretaña se negó a dejarle dueño del puerto de Acaba, que fue entregado a Abdalá, emir de Transjordania, pero en 1927 el Gobierno de Londres reconoció a Ibn Saud, abandonó a la dinastía hachemita y Hussein fue internado en Chipre.

En 1932, Ibn Saud constituyó el Reino de Arabia Saudita, que agrupaba a Heyaz, Neyed y Asir, y en 1934 estableció su protectorado del Yemen. Después de la segunda guerra mundial, Arabia Saudita, cuna del Islam, ha conocido diversos conflictos como consecuencia de rivalidades personales, políticas y religiosas difícilmente conciliables. No obstante, el país ofreció durante los últimos años la paradoja única de un Estado teocrático adaptado a las técnicas modernas de la civilización occidental. En 1953, muerto Ibn Saud, le sucedió su hijo mayor, *Saud*, a quien sucedió en 1964 su hermano *Faisal*.

Argelia

Orígenes. — Ocupado desde la más remota antigüedad por tribus beréberes independientes y a veces hostiles, el actual territorio de *Argelia* pasó en el siglo IV a ser dominio de Cartago, que fundó varios establecimientos en su litoral y mantuvo a raya a los reyezuelos númidas del interior. Tras las guerras púnicas, la victoriosa Roma siguió desde 146 la misma política de los cartagineses en la recién creada provincia de África, pero después de la batalla de *Tapso* (año 46) César extendió la autoridad del Imperio al interior de los reinos de Numidia y Mauritania y fomentó en ellos una prosperidad de la que aún testimonian las ruinas de Timgad, Djemila, Lambesa, Tebesa, etc.

Cristianizada en la época de Diocleciano, asolada por los vándalos procedentes de España en el siglo V e invadida por los bizantinos de Belisario en 533, Argelia, pese a la tenaz resistencia de los beréberes, fue ocupada un siglo y medio después por los árabes, que le dieron el nombre de *Mogreb*.

En el Mogreb se sucedieron y lucharon por la hegemonía las dinastías musulmanas de los Omeyas, Abasidas, Aglabitas, Almorávides, Almohades, etc., hasta que llegaron en el siglo XVI los turcos, que sometieron el país. Durante tres siglos, Argelia fue refugio de piratas subordinados a los Barbarroja, que causaron graves daños en todo el Mediterráneo, a pesar de las expediciones de castigo ordenadas sucesivamente por Carlos I de España y Luis XIV de Francia.

La ocupación francesa. — Sólo en 1830, a consecuencia de unos incidentes surgidos entre el dey de Argel y el Gobierno francés, en un asunto relativo a la represión de la piratería berberisca, decidió Francia poner término a más de tres siglos de dominación otomana. Una expedición militar ocupó *Argel*, *Bona* y *Orán* aquel mismo año. Limitada en un principio al litoral, la ocupación restringida terminó con la conquista de *Constantina* (1837). Pero como el emir **Abd el-Kader** predicara la guerra santa e invadiera la llanura de *Mitícha*, cerca de Argel, el Gobierno francés encargó al general **Bugeaud** el asalto

del interior. Episodios de esta nueva campaña fueron la toma de la *smala* del Emir (1843) y la batalla de *Isly* (1844), donde fue derrotado el sultán de Marruecos, aliado de Abd el-Kader, quien, obligado a la guerrilla, se rindió en 1847.

Ocupado el país hasta los límites del Sahara, las esporádicas rebeliones de Cabilia (1850, 1857 y 1817) y del Oranesado (1901) no impidieron la obra de colonización: se abrieron carreteras; se construyeron vías férreas; se roturaron nuevas tierras para el cultivo de cereales y de la vid; se extrajeron del subsuelo hierro y fosfatos y empezó la transformación material del país.

La lucha por la independencia. — Pese a esos progresos, el elemento indígena fue casi siempre refractario a la asimilación, pues el Islam, paradójicamente apoyado por la Administración francesa, es generalmente impermeable a la cultura no islámica. De modo que, en vísperas del segundo conflicto mundial, se habían constituido dinámicos partidos nacionalistas. La pérdida del prestigio de Francia debida al colapso de 1940 y la participación de los argelinos en el esfuerzo de guerra tras el desembarco norteamericano de 1942 incitaron a los jefes políticos musulmanes a reclamar el reparto de las responsabilidades del Poder. Así estalló la primera insurrección de 1945 en Pequeña Cabilia, seguida de una represión y un Estatuto de Argelia que no resolvieron el problema, y luego la nueva y definitiva insurrección del primero de noviembre de 1954. Durante cerca de ocho años Argelia fue teatro de una guerra cruenta entre el Frente de Liberación Nacional (F. L. N.) y el ejército francés. Sólo los acuerdos de Evian (19 de marzo de 1962), que pusieron fin a las hostilidades, los referéndums metropolitano del 8 de abril y argelino del primero de julio del mismo año, que expresó la voluntad argelina de independizarse de Francia. *Ahmed Ben Bella* gobernó en calidad de Primer ministro desde septiembre de 1962, y un año después fue nombrado presidente de la República. En junio de 1965 fue derrocado por un golpe militar dirigido por el coronel *Bumedian* que gobierna junto a un Consejo de la Revolución. En 1971, Argelia, por medio de la nacionalización, adquirió la parte mayoritaria de las sociedades francesas de petróleo que tenían explotaciones en el país.

Australia

Orígenes de la población. — La existencia de *Australia* fue conocida en el siglo XVII y su descubrimiento se atribuye al marino español *Luis Váez de Torres*, que, al mando de un navío, formó parte de la expedición de Pedro Fernández de Quirós, salida del Perú en 1605. Torres se separó del grueso de la expedición en la isla del Espíritu Santo (Nuevas Hébridas), y, al dirigirse a Filipinas, atravesó el estrecho que hoy lleva su nombre y dio vista a la costa nordeste del continente, que bautizó con el nombre de *Austrailia del Espíritu Santo*, como homenaje a la Casa entonces reinante en España, denominación que, aunque acortada y desfigurada, es la actual. Otros navegantes, en particular portugueses y holandeses, exploraron posteriormente la parte noroccidental de este verdadero continente, mas su posesión fue desdeñada por lo lejano de su situación geográfica y la aridez de sus tierras. La costa sudoriental, donde el inglés *Cook* llegó en 1770 y que tomó el nombre de *Nueva Gales del Sur*, fue convertida desde 1778, junto con Tasmania, en territorio de deportación.

Esta experiencia quedó definitivamente interrumpida en 1840 y la población de Australia se debió desde entonces a la emigración libre. No obstante, en 1793 habían llegado a Sidney los primeros campesinos británicos, a los cuales se había concedido algunas hectáreas de tierra para cultivar maíz y trigo, y en 1797 fueron introducidas las primeras cabezas de ganado merino, procedentes de El Cabo. En 1813, cuando se descubrió un paso en la cordillera tenida hasta entonces por infranqueable, pudieron ser colonizadas nuevas tierras y se multiplicaron en las secas planicies del interior inmensos rebaños de ganado lanar vigilados por pastores a caballo. *Melbourne* y *Adelaida*, fundadas en 1836, y después el *Queensland*, habían de tener orígenes análogos.

La Corona británica —a la cual se había impuesto en 1823 el reconocimiento de un *Estatuto* y que acabó por anexionar el continente en 1829— intentó inútilmente dirigir este movimiento; en vano *Wakefield* preconizó también el sistema de parcelamiento de las nuevas tierras y su venta a un precio elevado para descargar al Estado de los gastos de transporte de los inmigrantes pobres, o sea la mano de obra: millares de jóvenes, la mayoría nacidos ya en Australia, se lanzaron hacia las nuevas tierras del Oeste, donde estos advenedizos constituyeron la llamada casta de los *squatters*, cuya fortuna consistió en la ocupación de grandes espacios de tierra que los animales recorrían libremente. Como esta cría de ganado exigía poca mano de obra, Australia se convirtió, a mediados del siglo XIX, en un país agrícola poco poblado donde los grandes propietarios eran todopoderosos.

El descubrimiento del oro. — Mas en 1851 se operó un cambio radical. El descubrimiento del oro —en *Ballarat* y *Bendido*— tuvo como consecuencia una gran afluencia de inmigrantes, procedentes de Gran Bretaña, sobre todo de Escocia. Esta carrera hacia el oro, que se llamó la *fiebre dorada*, marcó la etapa decisiva de la evolución australiana: en seis meses llegaron a Melbourne 12 000 inmigrantes, y en diez años (1851-1861) afluyó medio millón, que, en la búsqueda del oro, encontraron otros ricos minerales (plata, cobre, estaño, hierro) y sobre todo *carbón*. Esto fue, según los australianos, lo que dio al país carácter de "nación", puesto que la aristocracia de los *squatters*, hasta entonces únicos electores, se vio desbordada por los recién llegados, que se rebelaron contra los impuestos a que eran sometidos y comenzaron una activa campaña en pro de sus derechos políticos —movimiento *cartista*— y de la aplicación de la jornada de trabajo de ocho horas. A su vez, el fracaso de la búsqueda del oro hizo que muchos de los inmigrantes llegados con tal propósito se convirtieran en cultivadores, lo cual requirió una nueva distribución de tierras. Estos hechos —ocurridos entre 1855 y 1875— tuvieron por consecuencia la *regularización de la vida política:* la Gran Bretaña concedió la autonomía política y fiscal a las diferentes colonias australianas —salvo en la parte occidental— y las Constituciones locales acabaron con no pocos privilegios, especialmente el de la aristocracia de la lana, mediante la práctica, en ciertos casos, del *referéndum*, y tras implantar el sufragio universal y el voto femenino.

Socialismo sin doctrina. — En este mismo período se *regularizó la vida económica*, gracias a la aplicación progresiva del *Acta Torrens* (en Australia Meridional, en 1858; en el Queensland y Tasmania, en 1861; en Nueva Gales y Victoria, en 1867; en Nueva Zelanda, en 1870, y en Australia Occidental, en 1879), conforme a la cual la tierra sólo pertenecía al Estado, único autorizado para vender y entregar títulos a los propietarios, los cuales permitían a éstos hipotecar o vender a su vez.

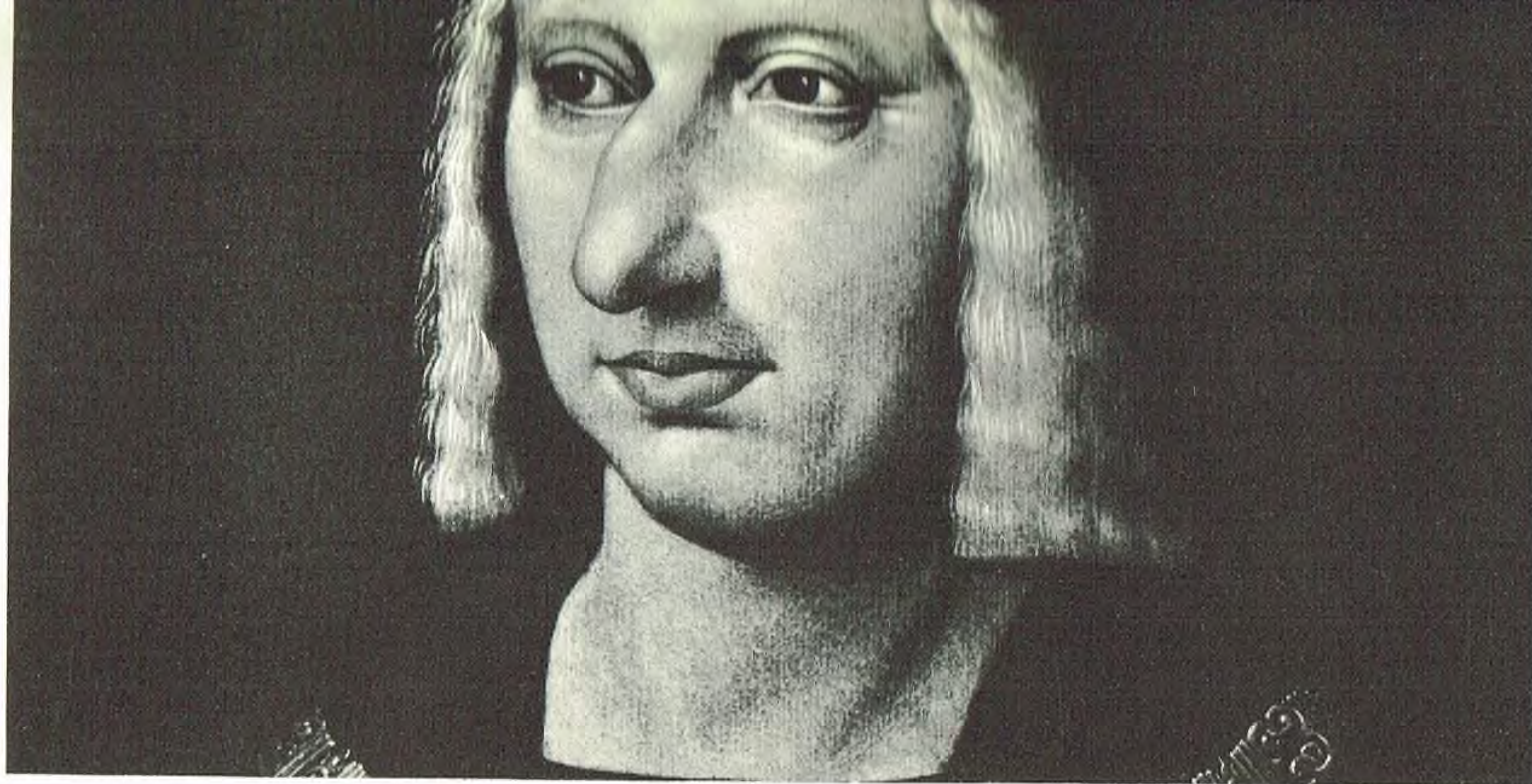
Por otra parte, mientras Nueva Zelanda —bajo la influencia de *Richard Seddon* (1845-1906), antiguo buscador de oro en Australia que llegó a ser primer ministro— se convertía en el "paraíso de los obreros", las seis colonias australianas de población anglosajona adoptaban, mucho antes que Europa, una legislación experimental fundada en reivindicaciones de carácter socializante, de modo que a principios del siglo XX estaban en vigor la jornada de trabajo de ocho horas, el descanso semanal de un día y medio (semana inglesa), el seguro de enfermedad y el retiro obrero, además de un tribunal de arbitraje para resolver los conflictos del trabajo.

El Commonwealth Australiano. — La primera idea del *Consejo Federal* fue sugerida en 1833 por el Estado de Victoria; en 1887 se creó una flota común de todos los Estados, y poco después Nueva Gales del Sur presentó un proyecto —debido a *Sir Henry Parkes*, el Padre de la Federación— que acabó por triunfar del particularismo de las colonias. El primero de enero de 1901 fue constituido el *Commonwealth Australiano*, cuyo Gobierno federal quedó organizado de forma semejante al del Canadá, pero con atribuciones más limitadas. Las dos capitales: *Sidney*, residencia del poder ejecutivo, y *Melbourne*, lugar de reunión del Parlamento, habían de desaparecer como tales al constituirse la nueva capital (**Canberra**) en Nueva Gales del Sur. Una vez agrupados los Estados australianos, las relaciones entre éstos y la Gran Bretaña tomaron el carácter amistoso que corresponde a países asociados, y la lealtad política de los australianos hacia la antigua metrópoli quedó generosamente probada ya en el transcurso de la primera guerra mundial.

Australia ante la expansión japonesa. — Hecho sobresaliente de la política interior australiana fue el aumento del poder del Commonwealth en detrimento del de los Estados. Este acrecentamiento de la centralización tuvo por resultado el embargo, en 1931, de las rentas del Estado de Nueva Gales del Sur, que había faltado a sus compromisos financieros. La resistencia de los Estados agrícolas (Australia Meridional, Australia Occidental y Tasmania) ante la centralización y el predominio de los Estados industriales estuvo a punto de provocar la secesión, pero el Parlamento federal logró evitar la ruptura.

En su deseo de remediar la crisis mundial, Australia mantuvo con el Japón estrechas relaciones comerciales, y le concedió tarifas preferentes para la compra de lana. Ya declarada la segunda guerra mundial, fueron necesarios los sorprendentes éxitos militares de los japoneses en el Pacífico para que Australia se decidiera a negociar directamente con los Estados Unidos. El 17 de marzo de 1942, confiada la defensa del territorio al general MacArthur, el ataque japonés fue detenido en Nueva Guinea. Tras la victoria final, y pese a su tradicional lealtad británica, Australia ha manifestado la intención de seguir una política de seguridad nacional, y, tanto por su situación geográfica como por su desarrollo económico y madurez política, este país se ha convertido en una de las grandes potencias del Pacífico.

Louis VILLAT



Austria

Los orígenes. La Marca del Este. Dinastía de los Habsburgo. Época de los emperadores austriacos. La Pragmática Sanción. El Imperio de Austria. El sistema de Metternich y la revolución de 1848. Época del dualismo. La República Federal Austriaca. De la segunda guerra mundial a la liberación

Los orígenes. — En la época de Alejandro Magno, el territorio actual de *Austria* estaba poblado en su mayor parte por tribus de origen celta, una de las cuales, la de los *tauros*, ocupaba la región de Salzburgo, Estiria y Carintia, mientras el Tirol estaba poblado por los *recios*, pertenecientes, parece, a la familia de los etruscos. Hacia el año 115 antes de nuestra era, los romanos, venidos del Sur, y los cimbrios, de raza germánica, que procedían del Norte, penetraron en el territorio de los tauros y los combatieron en Noreia, Aix y Vercelli. Un siglo después, las regiones de Recia y Panonia (entre el Danubio y los Alpes) fueron incorporadas al Imperio Romano.

Hacia 165, los germanos invadieron Panonia y Recia, y llegaron hasta Aquilea. En 180, en lucha contra esas tribus, el emperador Marco Aurelio pereció en *Vindobona*, ciudad fundada en el solar de la moderna Viena. En cambio su hijo Cómodo permitió a los vándalos que se establecieran en la Alta Austria. Tanto en Nórica como en Recia y Panonia, provincias saqueadas por los hunos, existían desde el siglo IV comunidades cristianas. Diversas tribus de origen huno se instalaron en la Baja Austria, mientras que los ostrogodos se extendían por Panonia, reemplazados, bajo el emperador Justiniano, por los lombardos (probablemente de origen escandinavo), que a su vez emigraron hacia el norte de Italia ante el empuje de los ávaros (568). Los eslavos, llegados a la Baja Austria a fines del siglo V, fueron los antecesores de los eslovacos —luego germanizados— de Estiria, Carniola y Carintia.

La Marca del Este. — Fundada después de la derrota de los ávaros, la *Marca del Este* se componía de dos margraviatos cuyo territorio se extendía por el Sur hasta Dalmacia. Destruida más tarde por los húngaros, la Marca fue reconstituida tras la derrota de éstos en *Lechfeld* (995) por las fuerzas de Otón el Grande. Ese territorio fue colonizado por los alemanes, en su mayoría bávaros, que convirtieron el país en una base del germanismo.

Confiada la dirección de la Marca a *Burckhard*, cuñado de *Enrique de Baviera*, su sucesor, **Leopoldo de Babenberg** (973-994), fundó una dinastía —reinante hasta el siglo XIII— en la cual se distinguieron: **Leopoldo III** (1096-1136), durante cuyo reinado se fundó Viena; **Leopoldo IV** (1136-1141), que obtuvo Baviera por sucesión; **Enrique II** (1141-1177), a quien la Dieta obligó a restituir Baviera, pero que logró el privilegio imperial por el cual Austria fue instituida ducado hereditario (1156); **Leopoldo V el Virtuoso** (1177-1194), que adquirió el ducado de Estiria y tomó parte en la tercera Cruzada; habiendo reñido con Ricardo Corazón de León, a quien hizo prisionero en Viena, lo entregó al emperador Enrique VI; **Leopoldo VI el Glorioso** (1198-1230), que fue vicario del Imperio y luchó contra los moros en España (1212), y **Federico II el Batallador** (1230-1246), que se rebeló contra el emperador Federico II —tras haber sido su aliado en la guerra contra Hungría y Bohemia—, y reconciliado con él recuperó los privilegios del ducado.

Dinastía de los Habsburgo. — Durante el período llamado *Gran Interregno*, el rey bohemio *Otokar II*, de la dinastía de los Prjemyslidas, reunió bajo su cetro Austria, Estiria y Carniola, pero **Rodolfo de Habsburgo** (1273-1298), landgrave o conde de la Alta Austria, elevado al solio imperial, le obligó por las armas a renunciar a sus adquisiciones. Esta victoria consolidó el predominio de la familia de los Habsburgo —originaria de la Casa suiza de *Habichtsburgo*—, que constituyó con el tiempo una de las dinastías más poderosas de Europa.

El conjunto de los territorios reunidos por Rodolfo pasó a manos de sus dos hijos: **Alberto,** que recibió el ducado de Austria, y **Leopoldo,** que obtuvo Estiria, Carintia, Carniola y parte del Tirol. Alberto, reinante de 1298 a 1308, ostentó la misma dignidad que su padre, mas a su muerte los Habsburgo fueron excluidos del acceso al trono imperial. No obstante, los distintos sucesores procuraron extender los dominios de la dinastía, y **Rodolfo IV** (1358-1365), casado con la hija del emperador Carlos IV de Luxemburgo, recurrió —después de haber completado la ocupación del Tirol— a la falsificación de un documento *(Privilegium majus)* para asegurarse el derecho a intervenir en las Dietas del Imperio con el título de archiduque. Un acuerdo subscrito en 1364 puso fin a la disputa imperial y garantizó recíprocamente la sucesión del título a las casas de Habsburgo y Luxemburgo, en el caso de extinción de una de las dos.

A la muerte de Rodolfo IV, sus Estados fueron divididos entre sus hijos Alberto y Leopoldo. **Alberto IV** (1395-1404) hizo que Wenceslao IV de Bohemia confirmara el tratado de sucesión entre Austria y Bohemia y firmó otro semejante con Hungría. **Alberto V** (1404-1440) contrajo matrimonio con la hija de Segismundo de Luxemburgo, que le aportó Moravia como dote. Elegido éste emperador en 1438, reunió bajo su soberanía los territorios de Bohemia y Hungría, y desde entonces los Habsburgo conservaron sin interrupción la corona imperial.

Con **Ladislao el Póstumo** se extinguió en 1457 la rama *albertina*, y la herencia correspondió a la *leopoldina*. Pero antes, su tío **Federico de Estiria** —elegido emperador en 1440— había erigido Austria en archiducado, y entonces apareció el monograma A. E. I. O. U., divisa de los Habsburgo, que, según unos, significa: *Aquila electa justa omnia vincit*, y según otros: *Austria est imperare orbi universo*. Federico V reconoció a su sobrino Ladislao la herencia de Austria, mas tuvo que hacer frente durante su reinado a no pocas dificultades, como el motín de los burgueses de Viena, que sitiaron al emperador en su palacio y fue necesaria la intervención del rey de Bohemia para liberarle, y el hostigamiento constante de los turcos, que saquearon Carintia, Carniola y Estiria Meridional.

Arriba: El emperador Maximiliano de Austria. Cuadro de la Escuela Tedesca (Doc. Museo del Prado) (Fot. Anderson-Giraudon). A la derecha: Congreso de Viena: Reunión de los ministros plenipotenciarios de las ocho potencias firmantes del tratado de París (Doc. Giraudon)

Época de los emperadores austriacos. — El verdadero esplendor de los Habsburgo comenzó con **Maximiliano I** (1493-1519), que, por su matrimonio con María de Borgoña, adquirió el Franco Condado y los Países Bajos. Seguidamente, por el matrimonio de su hijo Felipe el Hermoso con *Juana la Loca*, heredera de la corona de Castilla, y el de sus nietos Fernando y María con los hijos de Ladislao, rey de Hungría y de Bohemia, logró para sus descendientes el acceso a los tronos de dichos países. En el terreno militar, este emperador combatió a los suizos, los venecianos y los turcos, y reprimió sangrientamente una insurrección de los campesinos alemanes y eslovacos de Carniola, Estiria y Carintia.

Los dominios de Maximiliano I fueron repartidos entre sus nietos **Carlos V de Alemania y I de España** (nieto a su vez de los Reyes Católicos) y **Fernando I de Austria.** Carlos, absorbido por las preocupaciones del Imperio Universal, se ocupó muy poco de los asuntos de Austria, cuya administración confió en 1526 a su hermano Fernando —nacido en *Alcalá de Henares* en 1503—, fundador de la rama alemana de la Casa de Austria. Fernando realizó la incorporación de Bohemia y Hungría, cuyas coronas ciñó ese año a la muerte de *Luis II Jagellon.* Bajo este reinado se produjo la sublevación campesina del Tirol, originada por la creciente actividad de los pastores protestantes, que obligó a Fernando I a aceptar las *reivindicaciones de Merano* de 1525. También hubo de hacer éste frente a la invasión de los turcos, que llegaron en 1529 a asediar Viena, y en 1552 le impusieron la humillante condición de satisfacer un tributo por los territorios que ocupaba en Hungría.

Maximiliano II (1564-1576) fue tolerante con la Reforma, pero se negó a expulsar a los jesuitas, a pesar de los requerimientos de los Estados de Austria. La enfermedad mental de **Rodolfo II** (1576-1611) motivó, en 1608, la proclamación, como gobernador de Austria, Moravia y Hungría, de su hermano **Matías** (1612-1619), durante cuyo ejercicio alcanzó predominio la Contrarreforma católica. **Fernando de Estiria** o **Fernando II** (1619-1637) protegió igualmente el catolicismo y provocó una sublevación de los campesinos, acaudillados por *Fadinger* y *Wiellinger.* También tuvo que luchar Fernando contra los checos, a los cuales venció en la batalla de la *Montaña Blanca* (1620); su represión fue tan brutal, que más de 30 000 familias checas abandonaron Bohemia.

La guerra de los Treinta Años, iniciada bajo el reinado de Fernando II y proseguida por su sucesor, **Fernando III** (1637-1657), disminuyó el prestigio austriaco en Alemania. En cambio **Leopoldo I** (1657-1705) extendió considerablemente las posesiones de Austria, pues recibió el Tirol por extinción de la rama menor de la familia imperial y derrotó en 1664 a los turcos, gracias a la ayuda de los franceses de *Jean de Coligny* y a la pericia de su mariscal *Raimundo de Montecuccoli*, en la batalla de *San Gotardo.* La colaboración del ejército polaco-alemán de *Juan Sobiewski* impidió en 1683 que los turcos se apoderaran de Viena, y tres años más tarde Buda fue liberada por las fuerzas de *Carlos de Lorena.* También bajo este reinado, *Eugenio de Saboya* aplastó a los otomanos en *Zenta* (1697) y los expulsó de Hungría y Transilvania por la *Paz de Carlowitz* (1699). Mas el desdén de Leopoldo I respecto a los derechos de los húngaros y la crueldad de sus represiones provocaron los alzamientos nacionales de *Imre Toekoely* y de su hijastro *Francisco Rakoczi II* (1681 y 1703).

La Pragmática Sanción. — **José I** (1705-1711), más moderado y tolerante que su padre, se enfrentó no obstante con el papa Clemente XI, que lanzó una bula contra él. Su hermano **Carlos VI** (1711-1740), antes de subir al trono imperial, había reivindicado, frente a Felipe de Anjou, sus derechos a la corona de España (V. *Guerra de Sucesión de España*, p. 307). Ya emperador, Carlos VI renunció a esos derechos por el *Tratado de Rastadt* (1714), que le concedía a modo de compensación la parte española de los Países Bajos y casi todas las posesiones de España en Italia. Pero la pérdida de la guerra de Sucesión de Polonia obligó a este soberano a abandonar las Dos Sicilias, Nápoles y una parte del Milanesado, y aunque posteriormente, gracias a las victorias de Eugenio de Saboya, arrebató a los turcos el Banato, Servia del Norte y la Pequeña Valaquia, tuvo que devolver estos territorios en virtud del *Tratado de Belgrado* de 1739.



Por la **Pragmática Sanción,** publicada el 13 de abril de 1713, Carlos VI estableció un nuevo orden hereditario según el cual los herederos masculinos de la Casa de Austria debían sucederse en virtud del derecho de primogenitura y, a falta de heredero varón, las hijas serían llamadas al trono en la forma siguiente: primero, las de Carlos VI; después, las de José I, y finalmente, las de Leopoldo I. La ratificación de la Pragmática Sanción por los Estados austriacos y por Bohemia y Hungría, así como su reconocimiento por parte de las potencias europeas, no fue obstáculo para que, a la muerte de Carlos VI, su hija María Teresa se viera atacada por Prusia, Baviera, Francia, España y el elector palatino.

Invadida Silesia por las tropas de Federico II de Prusia, la emperatriz **María Teresa** (1740-1780) obtuvo el concurso financiero de Inglaterra y la colaboración militar de Holanda, lo cual le permitió terminar la guerra de Sucesión de Austria sin grandes pérdidas territoriales. El *Tratado de Aquisgrán* (1748) reconoció la Pragmática Sanción y en consecuencia los derechos de María Teresa al Imperio, con su esposo *Francisco de Lorena* como corregente, mas le impuso la renuncia a Silesia, Cerdeña y algunas otras posesiones menos importantes. Más tarde, la Emperatriz patrocinó una Alianza (Austria, Francia y Rusia) contra Prusia, y desencadenada la nueva guerra —la de los *Siete Años*—, no consiguió colmar sus sueños de recuperación del territorio silesio: la *Paz de Hubertsburgo* (1763) mantuvo el *statu quo ante bellum.* Años después se produjo el primer reparto de Polonia (1772), y aun cuando la emperatriz calificó la operación de "bandidaje político", Austria recibió parte de Podolia, Rutenia y Galitzia. A continuación, cuando Rusia se apoderó de Crimea, Austria ocupó la región de Bucovina.

María Teresa preparó, en fin, distintas reformas de orden interior: suprimió la exención de impuestos de que gozaba la nobleza, abolió la servidumbre, modificó la administración de la justicia y colocó la enseñanza bajo la inspección del Estado.

José II el Filósofo (1780-1790) intentó realizar la unidad de lengua y de civilización en todos los países dependientes de la Casa de Austria, incluidas Bohemia y Hungría —que consideraba como simples provincias—, y les impuso el idioma alemán. Por medio del *Edicto de Tolerancia* (1781), el emperador adoptó medidas en favor de los protestantes, suprimió los conventos de las órdenes mendicantes e instituyó el matrimonio civil. Asimismo mejoró la suerte de los siervos y creó un impuesto general e igual para todos. En política exterior, José II intentó trocar los Países Bajos por Baviera, trató de acelerar la expulsión de los turcos de los Balcanes y ocupó Belgrado y Chabatz; pero la resistencia que encontró en todas partes —especialmente en Hungría y Bélgica— le obligó finalmente a humillarse ante el Papa y los húngaros.

Leopoldo II (1790-1792) siguió una política absolutamente diferente: restituyó a la Iglesia todos sus derechos, y tranquilizó a los húngaros y a los habitantes católicos de los Países Bajos. Terminada la guerra contra los turcos, firmó un tratado de alianza con Prusia.

El Imperio de Austria. — Durante los primeros años del reinado de **Francisco II** (1792-1835), Austria perdió Bélgica, mas por el *Tratado de San Petersburgo* se aseguró la posesión de Galitzia Occidental. A su vez el *Tratado de Campo Formio* (1797) obligó a Austria a renunciar a Lombardía, pero recibió en cambio Venecia y Dalmacia. En 1806 Francisco II renunció al *Sacro Imperio Romano Germánico* y adoptó el título de emperador de Austria con el nombre de **Francisco I.** Entre tanto Napoleón ocupaba Viena y le imponía, por medio del *Tratado de Presburgo*, la pérdida del Tirol. El *Tratado de Viena* (1809) aumentó las mutilaciones de los dominios austriacos: Salzsburgo, Trieste, Croacia, Dalmacia y Galitzia Oriental. Austria, en plena crisis, trató de obtener la alianza francesa y, al efecto, el conde **Klemens de Metternich** negoció el matrimonio de la archiduquesa *María Luisa*, hija del Emperador, con Napoleón I. Realizado este enlace, no tardaron los dos emperadores en enemistarse, de modo que el ejército austriaco, junto con sus aliados, persiguió y derrotó al francés en *Leipzig (Batalla de las Naciones*, 1813) y ocupó París en 1814.

El sistema Metternich y la revolución de 1848. — Las guerras napoleónicas terminaron, pues, para Austria de manera ventajosa. En el *Congreso de Viena* (1814-1815), presidido por Metternich, Austria recobró la mayoría de las provincias perdidas, salvo los Países Bajos, Suavia, Brisgau y los Grisones. Contra las aspiraciones de Prusia y Rusia, Metternich se alió secretamente con Francia e Inglaterra. Por obra de Metternich, Austria, pese a no tomar parte en la batalla de Waterloo, desempeñó un papel decisivo en Europa al colocarse a la cabeza

de la **Santa Alianza,** ideada por Alejandro I de Rusia y destinada a intervenir militarmente en cualquier país para ahogar el menor intento revolucionario. Consecuencia de uno de los Congresos de la Santa Alianza, el de *Verona* (1822), fue la expedición de los *Cien Mil Hijos de San Luis* enviada a España en 1823 para restablecer a Fernando VII en el trono.

Metternich influyó del mismo modo que en el reinado de Francisco I en el de su hijo Fernando I (1835-1848). Enfermo éste de epilepsia, constituyóse un Consejo de Regencia *(Staatskonferenz)*, del cual formaron parte los ministros Clam-Martinitz, Metternich y Kolowrat. Sin embargo, las ideas liberales habían ganado terreno en Austria, y la complicada maquinaria del Estado tuvo grandes dificultades para distraer a la población y reducir su protesta. Pese a la ocupación de Cracovia, República independiente desde 1815 y último vestigio de la independencia polaca (1846), el descontento se acrecentó y la revolución de París tuvo inmediatas repercusiones en todos los dominios de la Casa de Austria. Así, pues, la revolución estalló en Viena el 13 de marzo: el pueblo, enardecido por los estudiantes, incendió el palacio de Metternich e hizo que éste dimitiese.

La Constitución promulgada en abril garantizó ciertas libertades políticas, aunque excluía a los obreros del derecho de voto. Meses más tarde, en octubre, el clamor popular volvió a manifestarse con motivo del envío de tropas a Hungría para reprimir la agitación nacionalista, y el Emperador se vio obligado a huir. Nombrado primeramente jefe del Gobierno el príncipe *Felix Schwarzenberg*, partidario de las libertades constitucionales, el 2 de diciembre fue proclamado emperador **Francisco José I** (1848-1916) y el 4 de marzo de 1849 se adoptó una Constitución, copiada de la belga, que eludía las aspiraciones federalistas de los eslavos y que de hecho no fue jamás aplicada. Las dificultades volvieron a reflejarse en las distintas provincias, pues mientras los checos convocaban en Praga un Congreso paneslavo, los croatas reclamaban un gobierno autónomo y surgían movimientos semejantes en Galitzia, Dalmacia y Transilvania. Por otra parte, el levantamiento iniciado en Milán se propagó en Lombardía.

En 1851, bajo el gobierno presidido por *Bach*, comenzó un nuevo período de centralismo y germanización. La guerra se reprodujo en el Piamonte —ayudado esta vez por Francia— en 1859, y derrotados en *Magenta* y *Solferino* los ejércitos de Francisco José I, éste tuvo que aceptar la pérdida de Lombardía *(Tratado de Zurich)*. Por otra parte, la agitación interior, la resistencia de los húngaros, que se negaban a pagar los impuestos, y la oposición cada vez más violenta de los croatas y los polacos, inclinaron al Emperador hacia la aplicación del sistema *dual*. La derrota de *Sadowa* en 1866 acabó por convencerle de la necesidad de organizar el Imperio sobre esta base.



Francisco Fernando, archiduque de Austria, y su esposa, duquesa de Hohenberg, una hora antes de su asesinato en Sarajevo, el 28 de junio de 1914 *(Fot. X.)*

Época del dualismo. — El *compromiso austrohúngaro* de 1867, obra conjunta del húngaro *Francisco Deak* y el austriaco *Beust*, transformó el Imperio en la asociación de dos Estados iguales en derechos, bajo la corona de un mismo soberano —emperador de Austria y rey de Hungría—, con titulares comunes para los ministerios de Asuntos Extranjeros, de la Guerra y de Finanzas. Esta fórmula, si en principio satisfizo a los húngaros, produjo descontento en las demás nacionalidades del Imperio. En realidad, Austria se encontró con un problema harto complicado: el de los pueblos no alemanes, que constituían la mayoría de la población. Una tentativa federalista realizada por el Gobierno presidido por *Hohenwart* (1871), fracasó ante la decidida oposición del conde *Julius Andrassy*, sostenido por los alemanes de Austria y por los húngaros. Al hacerse cargo Andrassy del ministerio de Negocios Extranjeros, se acercó políticamente a Alemania y obtuvo del *Congreso de Berlín* (1878) el reconocimiento de los derechos austriacos para ocupar las antiguas provincias turcas de Bosnia y Herzegovina. Seguidamente, el Gobierno de *Taaffe* (1879-1893) se apoyó en una coalición federalista y trató de dar satisfacción a las minorías nacionales, mas su obra fue imposibilitada por la división de los partidos. Influido por el archiduque heredero *Francisco Fernando*, partidario de la creación de un Estado federativo, el ministro *Beck* introdujo el sufragio universal directo.

La anexión formal de Bosnia y Herzegovina, decretada por el Gobierno austrohúngaro en 1908, y la guerra de los Balcanes de 1912 exasperaron los antagonismos nacionales, de tal modo que, a su llegada a Bosnia para presidir unas maniobras militares, el archiduque heredero y su esposa morganática, la duquesa de Hohenberg, fueron asesinados en *Sarajevo* por un estudiante bosníaco el 28 de junio de 1914. El Gobierno austrohúngaro hizo responsable a Servia del asesinato, y después de dirigir un ultimátum al Gobierno de Belgrado el 23 de julio, inició antes de terminar el mes las hostilidades que dieron paso a la primera guerra mundial.

Los austriacos fueron derrotados en varias ocasiones, pero obtuvieron algunas resonantes victorias, como las de *Asiago* en mayo de 1916 y *Caporetto* en octubre de 1917, sobre los italianos. La cohesión del país fue sometida a una dura prueba por la guerra, durante la cual se reavivó el sentimiento separatista de algunas nacionalidades. Por otra parte, el 21 de noviembre de 1916 falleció Francisco José I, cuya larga vida había sido enlutada por el suicidio de su único hijo y heredero, *Rodolfo* (1889), y el asesinato de su esposa, la emperatriz *Isabel* (1898). Su sucesor, **Carlos I** (1916-1918), intentó establecer negociaciones de paz con los Aliados, y en la primavera de 1918 firmó el armisticio con Rumania. Mas desde principios de otoño los acontecimientos se precipitaron: uno tras otro, todos los pueblos de la monarquía proclamaron su independencia. Firmado el armisticio el 3 de noviembre, Carlos I renunció al ejercicio de sus prerrogativas el día 11, y el 12 Austria se constituyó en República, y lo mismo hizo Hungría cuatro días más tarde.

La República Federal Austriaca. — El *Tratado de Saint-Germain* (1919) reconoció a Austria como República federal, y para impedir su unión con Alemania —conforme había decidido el *Reichsrat* en noviembre de 1918— se le obligó a abstenerse de todo acto cuya naturaleza pudiera comprometer su independencia. El primer presidente de la República fue *Hainisch*, y en 1922 se encargó del Poder monseñor *Seipel*, sostenido por los social-cristianos. La segunda elección presidencial recayó en *Miklas* (1928), reelegido en 1931. En 1932 fue nombrado canciller *Engelbert Dollfuss*, que, al poco tiempo, suspendió el régimen parlamentario, prohibió las manifestaciones políticas y disolvió todos los partidos, excepto el del Frente Patriótico, al cual pertenecía. Esta política fue combatida, de una parte por los nazis, y de otra por los socialistas, cuyo movimiento de febrero de 1934 fue reprimido con la mayor dureza. Poco después, el 25 de julio, Dollfuss murió víctima de una conjuración organizada por los nazis, y su sucesor, *Schuschnigg*, gobernó aún más autoritariamente, apoyado no sólo en el Frente Patriótico, sino también en la *Heimwehr* del filofascista príncipe *Starhenberg*.

Schuschnigg se entrevistó con Hitler en Berchtesgaden en febrero de 1938, donde, al parecer, se vio obligado a amnistiar a los nazis austriacos condenados y a incluir en su Gobierno a uno de sus jefes, *Seiss Inquart*. Pese a esa concesión, Hitler llevó adelante su propósito del *Anschluss* e invadió Austria el 15 de marzo de 1938, con lo cual la República quedó convertida en el *Ostgau* (Distrito del Este) del III Reich, bajo la autoridad del Gauleiter Seiss Inquart.

De la segunda guerra mundial a la liberación. — En el transcurso de la segunda guerra mundial, la Gran Bretaña, los Estados Unidos y la Unión Soviética se comprometieron (Moscú, 1943) a restablecer la independencia de Austria, calificada de "primer país libre víctima de la agresión nazi". De hecho, Austria estuvo ocupada desde abril de 1945 por las fuerzas de dichas grandes potencias aliadas y las de Francia, hasta que, tras múltiples y laboriosas negociaciones, fue firmado el *Tratado de Paz*, en 1955.

Previamente, los Estados aliados habían reconocido (7 de enero de 1946) la soberanía austriaca en el marco de las fronteras anteriores a la invasión nazi. Restablecida, pues, la Constitución de 1920, se formó un Gobierno integrado principalmente por antiguos resistentes, bajo la presidencia del socialista *Renner*. Nombrado éste presidente de la República, se encargó de la jefatura del Gobierno *Leopold Figl*, que fue reemplazado en 1953 por *Raab*. En 1957, después del fallecimiento del general *Korner*, fue elegido presidente de la República el socialista *Scherf* y en 1965 y en 1971 *Franz Jonas*.

François HONTI



Estatua del Duque de Alba arrastrada en las calles de Amberes. Cuadro de Verlat (Doc. Museo de Amberes) [*Fot. Zazzarini*]

Bélgica

Los orígenes. Condados de Flandes y Brabante. De Luis de Nevers a Carlos el Temerario. La dominación española. La dominación austriaca. La independencia. Bélgica en las dos guerras mundiales

Los orígenes. — Primitivamente ocupada por diversas tribus de origen celta y germánico, lo que es hoy territorio belga fue incorporado al Imperio Romano en tiempos de Augusto (siglo I). Al desmembrarse el Imperio, los galorromanos de Bélgica constituyeron el elemento de origen de la población valona. El norte del país fue invadido por los francos, una de cuyas tribus —los *salios*— llegó hasta los valles del Lys y el Escalda; otra —la de los *ripuarios*— se estableció en la región occidental, y del mestizaje de estas poblaciones resultó la *flamenca*, cuya frontera lingüística fue la antigua calzada romana de Bavay a Colonia.

Durante el reinado de Carlomagno, que estableció su corte en Aquisgrán (768-814), Bélgica fue dividida en *condados*. La debilidad de la Corte después de la muerte de Carlomagno, junto al desorden motivado por las invasiones normanda y húngara, permitió a los condes declararse independientes. El *Tratado de Verdún* (843), modificado por el *Convenio de Meersen* (870), dividió de hecho Bélgica entre los reyes de Francia y Germania.

Condados de Flandes y Brabante. — El condado de Flandes fue el primero que se desarrolló desde el punto de vista político. Entre los siglos IX y XI, sus dominios se extendieron hacia el Sur, y luego, con *Balduino IV* y *Balduino V*, hacia el Norte. Felipe Augusto de Francia (1180-1223) puso fin a las conquistas flamencas al vencer al conde *Ferrando de Portugal* y a sus aliados Juan I de Inglaterra, Otón IV de Alemania y el duque de Brabante, Enrique I, en la batalla de *Bouvines* (1214), victoria que, durante un siglo, obligó al condado de Flandes a permanecer bajo la hegemonía francesa.

A fines del XII, Brabante se convirtió en el principado más importante de la antigua Lotaringia. *Enrique I* (1190-1235) guerreó contra los príncipes obispos de Lieja, y *Juan I* intentó obtener la sucesión del ducado de Limburgo. Contra éste se aliaron el príncipe arzobispo de Colonia, el duque de Luxemburgo y el conde de Güeldres, pero fueron derrotados en la batalla de *Worringen* (1288). Desde ese momento, todas las tentativas del emperador o de los príncipes alemanes de intervenir en los asuntos de Brabante resultaron vanas.

La funesta política del gobernador francés de Flandes provocó un alzamiento dirigido por *Pedro de Cominck*. El ejército enviado por *Felipe IV el Hermoso* fue derrotado por los flamencos en *Courtrai* (batalla de las *Espuelas de Oro*, 1302). Esta derrota puso fin a los esfuerzos de la monarquía francesa por dominar el condado de Flandes.

De Luis de Nevers a Carlos el Temerario. — Al estallar la guerra de los *Cien Años* entre Francia e Inglaterra, y hallándose en París el conde de Flandes, **Luis de Nevers** (1328), un patricio de Gante, *Van Artevelde*, trató de mantener una actitud neutral, mas las represalias de carácter económico con que le amenazó Inglaterra le obligaron a unirse a los ingleses. Después que las tropas de Eduardo III, apoyadas por los flamencos, sitiaron en vano a Tournai, Van Artevelde fue asesinado (1345). Muerto Luis de Nevers en la batalla de *Crecy*, en las filas francesas, le sucedió su hijo *Luis de Maele* (1346-1384), que sostuvo una guerra victoriosa contra Brabante y conservó algún tiempo Amberes, mas tuvo que hacer frente a distintas sublevaciones.

Felipe el Bueno, nieto de Felipe el Atrevido, se apoderó sucesivamente de Namur, Brabante, Henao, Zelanda, Holanda y Frisia (1430-1433), y después de Luxemburgo (1451). Por primera vez desde Carlomagno, un mismo soberano gobernaba todos los principados belgas, pero cada uno de éstos conservaba su autonomía.

Carlos el Temerario, hijo y sucesor de Felipe el Bueno, estuvo a punto de destruir la obra de su padre por la dureza de su gobierno y la acentuación del centralismo: tras haber arrasado *Lieja*, sublevada en 1468, y castigado severamente a las ciudades de Gante, Malinas y Amberes, el último duque de Borgoña intentó, previa la anexión de Alsacia y Lorena, reunir bajo su corona el Franco Condado y los Países Bajos. Este propósito enfrentó a Carlos el Temerario con Luis XI, que le provocó la guerra con los suizos, en el curso de la cual el borgoñón murió en la batalla de *Nancy* (1477).

Seguidamente, los Estados Generales de los Países Bajos, reunidos en Gante, obtuvieron el *Gran Privilegio* (1477), que reducía la excesiva centralización de las instituciones borgoñonas. *María de Borgoña*, heredera del Duque, contrajo matrimonio en 1478 con *Maximiliano de Habsburgo*, y de este modo los destinos de los Países Bajos estuvieron unidos a los de la Casa de Austria hasta la Revolución de 1789.

La dominación española. — Nacido en Gante en 1500, **Carlos I de España y V de Alemania,** nieto de Maximiliano, supo comprender el espíritu de independencia de los belgas y, después de obligar a Francisco I de Francia, derrotado en *Pavía* en 1526, a renunciar a sus derechos sobre Flandes y el Artois, anuló los lazos de vasallaje que unían las 17 provincias de los Países Bajos con el Imperio y las agrupó en el llamado *Círculo de Borgoña (Tratado de Ausburgo*, 1526). Para evitar la disolución de este bloque después de su muerte, el emperador declaró por la *Pragmática Sanción* de 1549 que el Círculo de Borgoña constituía "un todo indivisible que seguiría siempre al mismo heredero".

Felipe II, hijo de Carlos V y su sucesor en la Corona de España, heredó los Países Bajos, mas su desconocimiento de las tradiciones del país, añadido a su intransigencia política y religiosa, motivaron la oposición de los nobles —en primer lugar el *príncipe de Orange*— y el progreso del calvinismo. Unidos los diferentes adversarios del Rey *(Compromiso de Breda)*, se produjeron las revueltas de 1567, con el consiguiente saqueo

de iglesias en muchas ciudades. El *duque de Alba*, gobernador español, reprimió duramente la insurrección y creó el *Tribunal de la Sangre*. El sucesor del duque, *Don Luis de Zúñiga y Requesens*, fue más prudente, lo mismo que *Don Juan de Austria*, pero el descontento prosiguió. Durante el gobierno del hábil *Alejandro Farnesio* (1578-1592), se logró reducir a la obediencia a las provincias de los Países Bajos meridionales, o sea la futura Bélgica, que conservaron su fe católica, mientras que las provincias del Norte (Provincias Unidas, futura Holanda) adoptaron casi en su totalidad el calvinismo.

La esperanza de recuperar las provincias septentrionales movió a Felipe II a renunciar, en 1598, a su soberanía, que cedió a su hija *Isabel Clara Eugenia* (1598-1621), casada con el archiduque *Alberto*. La muerte de éste representó, conforme preveía el *Acta de Cesión* de 1598, el retorno de los Países Bajos a la Corona de España, cuya decadencia repercutió pronto en la situación de estas provincias: el *Tratado de Munster* (1648) consagró el bloqueo del Escalda y ratificó la posesión del Flandes zeelandés, Limburgo y Brabante Septentrional por las Provincias Unidas; el *Tratado de los Pirineos* (1659) incorporó a Francia casi todo el Artois; el *Tratado de Nimega* (1678), Cambrai; el *Tratado de Aquisgrán* (1688), Flandes francés y Tournai, y el *Tratado de Utrecht* (1713) substrajo el territorio de la Bélgica actual a la obediencia de los Habsburgo españoles y lo colocó bajo la de los austriacos.

La dominación austriaca. — **Carlos VI** (1711-1740), **María Teresa** (1740-1780) y **José II** (1780-1789) practicaron una política esencialmente austriaca, representada por un *gobernador general* que podía tomar la iniciativa en todos los problemas y descartaba a la nobleza de toda participación en la vida pública. La oposición del clero indígena ante el intento de crear una Iglesia nacional motivó, en fin, la llamada *Revolución brabanzona* (1789), encabezada por el cardenal *Frankenberg*, arzobispo de Malinas, que puso término a la dominación austriaca.

Pese a que el 11 de enero de 1790 los Estados Generales procedieron a la creación de una *Confederación de Estados Belgas Unidos*, las grandes potencias europeas juzgaron peligrosa la experiencia y el *Congreso de Reichenbach* del mismo año decidió someter de nuevo a los belgas bajo la autoridad del emperador de Austria, **Francisco II.** En 1792, el ejército francés, en guerra con Austria, invadió Bélgica y obtuvo la victoria de *Jemmapes*. La ocupación se hizo impopular al decidir el gobernador francés la anexión del territorio. En 1793, la derrota de los franceses en *Neerwinden* dio lugar a la restauración austriaca, pero la victoria de *Fleurus* (1794) renovó la anexión por parte de Francia, confirmada por el *Tratado de Campo Formio* (1797).

La Independencia. — A comienzos de 1814, los Aliados obligaron a los franceses a abandonar el país. La influencia británica hizo que fuera adjudicado a Bélgica el papel de barrera ante un eventual renacimiento del imperialismo francés, para lo cual ésta fue asociada a Holanda y ambas formaron el *Reino Unido de los Países Bajos*, cuyo trono ocupó **Guillermo de Orange** *(Guillermo I)*, derribado por el movimiento separatista de septiembre de 1830.

Seguidamente la *Conferencia de Londres* reconoció la independencia de Bélgica, que eligió como soberano a **Leopoldo de Sajonia-Coburbo** *(Leopoldo I)*, reinante de 1831 a 1865. Su hijo y sucesor, **Leopoldo II,** orientó su política hacia la colonización de África Central y, al efecto, colaboró con el explorador *Stanley* y creó la *Asociación Internacional del Congo*, que la *Conferencia de Berlín* de 1884 reconoció como potencia soberana. En 1885, las Cámaras belgas autorizaron al monarca a añadir a su título de *Rey de los belgas* el de *Soberano del Estado independiente del Congo*. Leopoldo II, deseoso de que su obra le sobreviviese hizo donación del Congo al pueblo belga en un testamento firmado en 1890. Por otra parte, el rey concibió la idea de ampliar los límites de su imperio con la ocupación de los territorios del Sudán egipcio (1891), mas la empresa fracasó estrepitosamente. Entretanto, los excesos cometidos en el Congo motivaron una violenta campaña contra Bélgica, y Leopoldo II se vio obligado a aceptar el envío de una Comisión investigadora (1904). No obstante, en 1908 fue legalizada por Bélgica la anexión del Congo, anexión que el Gobierno de la Gran Bretaña no reconoció hasta 1913.

Bélgica en las dos guerras mundiales. — Fallecido Leopoldo II en 1909, le sucedió su sobrino **Alberto,** hijo del conde de Flandes, que se vio en la obligación de defender el país contra la invasión alemana (1914). El leal comportamiento de Alberto I hacia los Aliados, rodeó de admiración y respeto la figura del soberano. Muerto éste en trágico accidente en 1934, le sucedió su hijo **Leopoldo III,** que trató de orientar su política hacia la neutralidad, mas hubo de hacer frente, en mayo de 1940, a las tropas alemanas que atravesaron la frontera del país. Pese a la desesperada resistencia de su ejército y a la ayuda de Francia y la Gran Bretaña, Bélgica tuvo que deponer las armas el 28 de mayo.

Leopoldo III permaneció en Bélgica durante la ocupación alemana, mientras que en Londres residió el Gobierno de la *Bélgica libre*. El rey, conducido luego a Alemania, fue liberado en 1945 por las fuerzas aliadas, pero su persona era harto discutida en Bélgica para que pudiera retornar en calidad de soberano: se le reprochaba, sobre todo, su entrevista con Hitler en Berchtesgaden y su matrimonio morganático con la princesa de Rethy durante la guerra. Así, pues, fue nombrado Regente el príncipe *Carlos*, conde de Flandes. Esta situación duró seis años, hasta que, después de un plebiscito nacional —que le fue favorable—, Leopoldo III, en interés de la unidad patria, abdicó en favor de su hijo **Balduino** (16 de julio de 1951).

Después de la segunda guerra mundial, Bélgica logró restablecer su economía gracias a la ayuda de los Estados Unidos (Plan Marshall) y las exportaciones congoleñas de uranio. Bélgica, en el aspecto de la cooperación europea, se asoció al *Benelux* (1947), o sea la unión aduanera con Holanda y Luxemburgo, y firmó los tratados que instituían la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1951) y la Comunidad Económica Europea o Mercado Común (1957).

En 1960, después de haber concedido la independencia a su antigua colonia del Congo, Bélgica se encontró ante una de las crisis más graves de su historia. El levantamiento de los congoleños contra la ocupación belga motivó la intervención de las Naciones Unidas. Las consecuencias económicas de la operación del Congo repercutieron en la Metrópoli y se produjo una agitación social que, con la huelga general, paralizó la vida del país durante varias semanas. A partir de 1962 se acentuó el problema lingüístico entre las provincias flamencas y valonas, de habla francesa, para cuya solución se propuso la creación de un Estado federal. En diciembre de 1968 se reformó la constitución y se estableció que el gobierno belga tendrá el mismo número de ministros de una u otra lengua.



Birmania

Orígenes y colonización. — Los birmanos, descendientes de los mogoles, vivieron en el siglo I bajo la influencia de los chinos y fueron independientes durante los siglos II y III. En el siglo XV fueron sometidos por la dinastía de Pegú, mas reconquistaron su libertad en 1753. Los primeros europeos que llegaron a Birmania, en el siglo XVI, fueron portugueses. Más tarde, en el siglo XIX, los británicos conquistaron el país y lo convirtieron en provincia del Imperio de la India.

En 1897 se creó un Consejo legislativo cuyas atribuciones fueron ampliadas en 1909. Después de la institución, en 1921, del Gobierno birmano, la Constitución de 1935, en vigor desde 1937, otorgó al país un Estatuto intermedio entre el de colonia británica y Dominio, mas el movimiento nacionalista, que aspiraba a la instauración de un Gobierno enteramente responsable, consideró insuficiente esa reforma.

La ocupación nipona, en 1941, aceleró la evolución política del país. El sentimiento nacional encontró eco, sobre todo en las clases cultivadas. Constituido el *Ejército Birmano de Liberación*, luego llamado *Ejército Birmano de Defensa*, su jefe, el general *Auang San*, formó en 1942 una asociación entre los distintos grupos de resistencia y los antiguos partidos políticos, y, de acuerdo con los Aliados, fue creada la *Liga Antifas-*

cista, que en 1945 (5 de mayo) había de promover la insurrección nacional contra las fuerzas japonesas.

La Independencia. — La Gran Bretaña intentó restablecer la Constitución de 1935, pero no logró sino la disociación de la Liga, de la cual quedaron excluidos los grupos comunistas *Bandera Roja* (stalinista) y *Bandera Blanca* (trotskista), así como los de extrema derecha. El 27 de enero de 1947, la Gran Bretaña concedió a Birmania un Estatuto semejante al de Dominio, y el 9 de abril del mismo año, en las elecciones para la Asamblea Constituyente, la Liga obtuvo la mayoría absoluta de escaños. Encargado el general Auang San de formar Gobierno, fue poco después asesinado y le sucedió *Thakin Nu*, nacionalista moderado y de confesión budista, que firmó con la Gran Bretaña (17 de octubre de 1947) el Tratado que reconocía a su país la calidad de Estado soberano. Sin embargo, no fueron rotos los lazos comerciales, militares y económicos con la antigua Metrópoli.

Birmania constituyó una Federación integrada por el territorio propiamente birmano, los Estados de Chan, Kachin y Karenni y los distritos de Chins y Chaven, habitados por los karens. Cada Estado dispuso de su correspondiente Consejo, y los jefes de los distintos Estados formaron parte del Gobierno central de la *Unión Birmana*, con un presidente elegible por cinco años y responsable ante el Parlamento. Una sublevación de los elementos comunistas, asociados a los antiguos miembros del ejército de Auang San, y otra de los karens, que proclamaron la autonomía de su territorio (Kawthulay) dificultó en sus primeros tiempos la obra del Gobierno federal. Restablecida su autoridad, la Unión Birmana adoptó en política internacional una actitud neutralista. En 1966 se rompieron los últimos lazos que la ligaban con el Commonwealth británico, y en 1970 hizo frente a algunas insurrecciones en el nordeste de la nación.



Miniatura bizantina del siglo XIV: Bautismo de los búlgaros
(Doc. Biblioteca bizantina) (Fot. X.)

Bohemia *(V. Checoslovaquia)*

Bulgaria

La Edad Media. — Originarios de Asia y procedentes, al parecer, de las cercanías del mar de Azov, los búlgaros se establecieron durante el siglo V en las riberas del Danubio. Dos siglos más tarde se encontraban en *Mesia*, actual Bulgaria del Norte, donde adoptaron la lengua y costumbres familiares de los eslavos, para convertirse al cristianismo el año 866. En la Edad Media, la civilización búlgara brilló con esplendor particular durante los reinados de *Simeón* (893-927) e *Iván Asen II* (1214-1241), pero, a fines del siglo XIV, sucumbió ante la invasión turca. La caída de **Tirnovo**, la "ciudad de los zares" (1393), puso fin, durante cinco siglos, a la independencia búlgara.

Despertar nacional. — A principios del siglo XIX, influido por las ideas de la Revolución Francesa y alentado por las guerras ruso-turcas, se inició un movimiento nacional que había de preparar la emancipación del país. Su primera etapa fue la creación (febrero de 1870) de una Iglesia búlgara autónoma o "exarcado"; después se produjeron distintas insurrecciones, la última de las cuales (1876) concluyó con una intervención armada de Rusia contra Turquía. Victoriosa Rusia, ésta impuso a la Sublime Puerta el *Tratado de San Estéfano* (3 de marzo de 1878), por el cual se creaba un principado búlgaro entre el monte del Carro, el mar Negro, el mar Egeo y el Danubio. Sin embargo, el **Congreso de Berlín** (1878) ignoró estas fronteras y dividió a Bulgaria en tres partes: *Macedonia*, entregada al Sultán con la promesa de introducir reformas en el país; *Rumelia Oriental*, provincia autónoma turca con un gobernador cristiano, y *Bulgaria del Norte*, principado tributario de la Puerta. En 1895, Rumelia Oriental fue incorporada al principado. La llamada *Constitución de Tirnovo* (16 de abril de 1879) convirtió a Bulgaria en principado hereditario con representación nacional *(Sobranié)*. La reforma de 1911 substituyó los términos de "principado" y "príncipe" por los de "reino" y "zar".

Guerras balcánicas. — La Gran Asamblea nacional reunida en Tirnovo (julio de 1887) colocó a la cabeza del país al príncipe **Fernando de Sajonia Coburgo Gotha,** que se impuso la tarea de emancipar definitivamente al país y devolverle las fronteras de San Estéfano. El 5 de octubre de 1908 fue proclamado reino independiente, y en 13 de octubre de 1912 el ministerio Guechov, de acuerdo con Servia, Grecia y Montenegro, exigió a Turquía, en nombre de los aliados balcánicos, la ejecución de las reformas estipuladas en el *Tratado de Berlín*. Declarada la guerra, el ejército búlgaro se apoderó de **Kirk Kilissa** y después de la victoria de *Lule Burgas*, llegó a *Chataldja*, línea de defensa de Constantinopla. En **Chataldja,** el 3 de diciembre, los turcos firmaron el armisticio, pero las hostilidades se reanudaron semanas más tarde, y esta vez las nuevas victorias de los búlgaros y sus aliados obligaron a la Sublime Puerta a replegarse al oeste de la línea Enos-Midia. El reparto de esos territorios, y especialmente las reivindicaciones sobre Macedonia, por parte de Bulgaria, provocaron la discordia entre los vencedores, de modo que, el 29 de junio de 1913, los búlgaros entraron en guerra contra sus propios aliados. Vencida por la nueva coalición, a la cual se había unido Rumania, Bulgaria firmó la **Paz de Bucarest** (10 de agosto de 1913), que redujo a 15 000 kilómetros cuadrados sus conquistas territoriales.

La primera guerra mundial. — El nuevo Gobierno, presidido por *Radoslavov*, orientó la política exterior del país en favor de las potencias centrales, las cuales, en agosto de 1914, se disputaban con los Aliados el concurso de Bulgaria. En fin, el 6 de septiembre de 1915, el zar Fernando y Radoslavov se colocaron al lado de Alemania y Austria y declararon la guerra a Servia (14 de octubre), que fue aplastada por la superioridad de las fuerzas enemigas. No obstante, al prolongarse las hostilidades, Bulgaria se agotó; Radoslavov tuvo que dimitir, y el 21 de junio de 1918 se constituyó un ministerio democrático y liberal presidido por *Malinov*. La ofensiva aliada de septiembre derrotó en el frente de Salónica a las tropas búlgaras, tras lo cual fue firmado el armisticio en la misma Salónica, el día 29. Por otra parte, cerca de Sofía se libró una verdadera batalla entre tropas leales al régimen y los revolucionarios dirigidos por el jefe agrario *Stambuliski*. Aunque vencieron las tropas del Gobierno, éste exigió la abdicación del zar Fernando, substituido el 2 de octubre por su hijo *Boris III*. Un año más tarde, el 6 de octubre de 1919, el nuevo soberano confió la jefatura del Gobierno a Stambuliski, que firmó en 27 de noviembre siguiente el *Tratado de Neuilly*, por el cual Bulgaria cedió el litoral egeo a Grecia y los distritos de *Strumitsa*, *Bossiliegrad* y *Tsaribrod* a Yugoslavia.

El 26 de mayo de 1920 se instaló en Sofía un Gobireno agrario, presidido por el mismo Stambuliski, que ejerció en el interior una dictadura campesina y orientó su política exterior hacia la alianza con Yugoslavia. Un golpe de Estado militar derribó a este Gobierno el 9 de junio de 1923, lo substituyó por el llamado de "alianza democrática", presidido por *Tsankov*. Asesinado Stambuliski y reprimido un levantamiento de sus partidarios, el Jueves Santo de 1925 estalló una bomba en la iglesia *Sveta Nedelia*, de Sofía, que causó la muerte de 150 personas. En enero de 1926, Tsankov cedió el gobierno a *Liaptchev*. Derrotado éste en las elecciones de 1931, subió al Poder una coalición de demócratas y agrarios moderados con el nombre de "Bloque Nacional" (ministerios *Malinov* y *Muchanov)*.

El movimiento revolucionario de Macedonia había dado lugar durante aquellos años a una serie ininterrumpida de represalias entre los partidarios de *Todor Alexandrov* (asesinado el 30 de agosto de 1924) y los de *Alexander Protoguerov* (asesinado el 7 de julio de 1928), en vista de lo cual, en 1932, el Gobierno

se decidió a actuar contra la organización revolucionaria macedonia, dirigida en aquel momento por *Vantché Mihailov*. Un golpe de Estado, el 19 de mayo de 1934, hizo dimitir a *Muchanov*, al que substituyó *Kimon Gueorguiev*. Éste reconoció a la Unión Soviética e inició la reconciliación bulgaroyugoslava que permitió llegar al pacto de "amistad perpetua", de 24 de enero de 1937. Pero Gueorguiev fue reemplazado el 22 de enero de 1935 por el general *Slatev*, y éste a su vez, el 18 de abril, por *Tochev*.

La segunda guerra mundial. — El ministerio presidido, desde febrero de 1940, por *Bogdan Filov*, aplicó el sistema llamado de "beligerancia pasiva", es decir, afirmaba la neutralidad al tiempo que sostenía la política del Eje. Filov obtuvo de Rumania por el *Tratado de Craiova* (7 de septiembre) la cesión de la Dobrogea (o Dobrudja) Meridional. El 17 de noviembre, el rey Boris se entrevistó con Hitler y poco después, el 1 de marzo de 1941, Bulgaria se adhirió al *Pacto tripartito*. Las tropas alemanas entraron en el país y, en abril, los búlgaros se instalaron en Macedonia Occidental (Servia) y Oriental (Grecia). El Gobierno de Sofía declaró la guerra a la Gran Bretaña el 6 de diciembre y a los Estados Unidos el 5 de junio de 1942, pero se esforzó por mantener relaciones pacíficas con la U. R. S. S.

El rey Boris murió en circunstancias misteriosas, el 28 de agosto de 1943, y le sucedió su hijo *Simeón II*, asistido por un Consejo de Regencia. Bombardeada Sofía y apremiado por los Aliados para que rompiese con Alemania, el Gobierno, presidido por *Bagrianov*, solicitó, el 25 de agosto de 1944, el armisticio y ordenó la evacuación de Grecia y Yugoslavia. El 30 de agosto, un ultimátum soviético provocó la substitución de Bagrianov por *Muraviev*, y el 3 de septiembre las tropas soviéticas entraron en Sofía. Denunciado el *Pacto anticomunista*, Bulgaria declaró la guerra a Alemania el 7 de septiembre. Dos días después, el 9 —fecha conmemorativa de la liberación del país—, *Gueorguiev* tomó el Poder, firmó el armisticio (28 de octubre) y desencadenó una dura represión.

La República popular. — La coalición antifascista llamada "Frente de la Patria" obtuvo en las elecciones de noviembre de 1945 el 85% de los sufragios. El 8 de septiembre de 1946 se celebró un plebiscito que aprobó, con el 93% de los votos, el establecimiento de la República, proclamada el día 15. Unas nuevas elecciones, el 27 de octubre, dieron al Frente de la Patria 346 diputados, contra 101 de la oposición. El ministerio Gueorguiev cedió su gobierno a otro presidido por *Jorge Dimitrov* (23 de noviembre).

Desde ese instante, la política exterior búlgara se apoyó en la Unión Soviética, y para su régimen interior Bulgaria tomó como modelo el de las "democracias populares" *(Constitución* del 27 de junio de 1947). Disuelto el partido agrario, su jefe, *Nicolás Petkov*, fue ejecutado. El propio partido comunista se vio, a su vez, sometido a "depuraciones" y procesos por "desviacionismo", una de cuyas víctimas fue el vicepresidente del Consejo *Traitcho Kostov*. Muerto Jorge Dimitrov, el 2 de julio de 1949, fue substituido por *Vasil Kolarov*. Desaparecido éste, el 23 de enero de 1950, *V. Tchervenkov* ocupó la presidencia.

El nuevo régimen ha transformado radicalmente la estructura económica del país: nacionalización de las minas, la industria, la banca, el comercio exterior, etc.; creación de explotaciones agrícolas colectivas, reorganización del sistema fiscal y planificación de la producción. En política exterior debe señalarse el Tratado de Paz del 10 de febrero de 1947, que reconoció a Bulgaria sus fronteras de 1919, ampliadas con la Dobrogea Meridional. El Gobierno ha concertado tratados de amistad y asistencia mutua con los países de régimen comunista y de democracia popular. En septiembre de 1949, con motivo de la ruptura entre el Gobierno de Belgrado y el *Kominform*, Bulgaria denunció el tratado de colaboración con Yugoslavia. Las relaciones del Gobierno de Sofía con los países de Occidente, harto tirantes desde el año 1945, fueron rotas por parte de los Estados Unidos (21 de febrero de 1950) a consecuencia de un proceso de espionaje y un incidente diplomático.

Después de la muerte de Stalin, siguiendo el ejemplo de la Unión Soviética, el Gobierno búlgaro decidió abandonar los métodos stalinianos. Al reemplazar *Anton Jugov* a Tchervenkov se procedió a la descentralización administrativa del país, así como al reforzamiento de la organización colegial del Poder (1959). La Constitución de 1971 dio a Bulgaria el nombre de Estado socialista.

Albert MOUSSET

BIBLIOGRAFÍA. — Juan Eduardo ZÚÑIGA AMARO: *Historia y política de Bulgaria*. Editorial Pace. Madrid, 1944. — I. SLIVENSKY: *La Bulgarie depuis le traité de Berlin*. Paris, 1927. — Albert MOUSSET: *Le Monde slave*. Paris, 1946.

Bután

El territorio de *Bután* fue ocupado durante el siglo XVII por los tibetanos, que en 1865 se encontraron sometidos a la India. Desde entonces, el reino de Bután tuvo dos soberanos, uno de carácter espiritual, el *Dharm-rajá*, encarnación de Buda; otro, el *Deb-rajá*, representante del poder temporal y en cuyas funciones era asistido por un Consejo elegido por los representantes de las provincias. A últimos del siglo XIX, el poder político pasó a manos de *Tongsa Penlop*, gobernador de la provincia oriental, que, en 1907, se proclamó *marajá* o príncipe hereditario.

El Bután subscribió en 1920 un tratado según el cual su política exterior debía ser sometida al juicio de la Gran Bretaña, misión transmitida en 1949 a la Unión India.

Camboya

El territorio de *Camboya* estuvo primeramente dividido entre dos reinos rivales: *Fu Nan* y *Chen La*. Hacia el siglo VI, realizada la unidad por Fu Nan, comenzó la obra del *Imperio Kmer*, que alcanzó su apogeo durante los siglos XI al XII (Angkor). La decadencia del Imperio, a partir del siglo XIII, fomentó las ambiciones territoriales de los países vecinos (Anam y Siam) y fue motivo de largos e interminables conflictos bélicos. Camboya era, en cierto modo, un Estado vasallo de Siam cuando, en 1863, fue establecido, no sin resistencia, el protectorado francés.

Pasados algunos años surgió un movimiento nacionalista camboyano, cuya actividad alcanzó cierta importancia en 1930. Ocupado el país por los japoneses en 1941, el rey *Norodom Sihanuk* denunció los tratados que unían Camboya a Francia, pero al terminar la segunda guerra mundial se restableció la hegemonía francesa y se adoptó un *modus vivendi* entre la potencia protectora y la dinastía reinante. En 1946, Camboya recuperó las provincias que durante la invasión japonesa habían sido anexionadas por Tailandia (1941). En 1949, reconocida su independencia, Camboya pasó a ser un Estado asociado de Francia. Invadido el país en 1953 por las fuerzas del Viet Minh, se creó una situación en extremo difícil, a la cual puso fin la *Conferencia de Ginebra* de 1954, que reconoció la soberanía camboyana y decidió la retirada de las tropas del Viet Minh y las de la antigua potencia protectora. Al morir *Norodom Suramarit* (1960) el trono quedó vacante y el príncipe *Norodom Sihanuk*, nombrado jefe del Estado, tuvo que enfrentarse con las dificultades surgidas de la guerra del Viet Nam. En 1970, el general *Lon Nol* destituye a Norodom Sihanuk que forma en China un gobierno en el exilio. Los ejércitos de los Estados Unidos y del Vietnam del Sur penetran en territorio de Camboya. Se proclamó la república en 1970 por el régimen del general Lon Nol y Camboya se constituye en *República Kmer*.

Camerún

Descubierto en el siglo XV por el navegante portugués *Fernando Poo*, el *Camerún* o *Camerón* no despertó gran interés para los europeos hasta el siglo XVII, y aun en esta época sólo se preocuparon del comercio de esclavos, realizado con la complicidad de ciertos jefes de las tribus costeras.

En 1860 comenzó a su vez la penetración germana y en 1884 el Camerún fue convertido en protectorado de Alemania. En 1916, durante la primera guerra mundial, los franceses y británicos ocuparon el país, y concluida la contienda, por acuerdo de la Sociedad de Naciones el territorio fue dividido en 1920 en dos mandatos: el sector Noroeste quedó bajo dirección de la Gran Bretaña y el resto de Francia.

Después de la segunda guerra mundial, las Naciones Unidas, por decisión del 13 de diciembre de 1946, convirtieron los dos mandatos en fideicomisos a cargo, respectivamente, de Francia y la Gran Bretaña. El 16 de agosto de 1958, Francia reconoció la autonomía interna de su mandato —las nueve décimas partes del territorio—, y más tarde, en febrero de 1959, aceptó la recomendación del Consejo de Administración Fiduciaria de la O. N. U., o sea que la independencia del país se hiciese efectiva desde el primero de enero de 1960, fecha en que en Yaundé fue proclamada la República. En cuanto al Camerún británico, el norte se adhirió a la federación de Nigeria en 1961 mientras que el sur se unió el mismo año a la República de Camerún para formar la República federal del Camerún.



Quebec en el siglo XVIII
(Doc. X.)

Canadá

Los orígenes. — Los orígenes del Estado canadiense no son muy antiguos (siglo XVII) y existe en ellos una dualidad que se ha mantenido hasta nuestros días: 1º La primera organización política del país fue francesa: la *Nueva Francia*, que, en tiempos de *Colbert*, ocupaba toda la parte oriental, o sea el valle del San Lorenzo y las regiones costeras del Atlántico. Este territorio fue poblado por campesinos franceses —especialmente normandos y bretones, reclutados por *Champlain*—, que simpatizaron con los indígenas —algonquinos e iroqueses—; 2.º En el siglo XVIII se instalaron los británicos, primero en la costa *(Nueva Escocia* y *Nueva Brunswick)*, y favorecidos por el desarrollo de las guerras continentales arrebataron a Francia *(Tratado de París*, de 10 de febrero de 1763) el valle del San Lorenzo (Alto y Bajo Canadá). Los canadienses franceses conservaron, sin embargo, su idioma, su religión y sus tradiciones nacionales, al mismo tiempo que conquistaron la igualdad de derechos políticos con los ingleses. Ahí reside el carácter esencial y la profunda unidad de la historia del Canadá.

Del régimen militar al restablecimiento de las antiguas leyes. — Los vencedores, sobre todo al principio, trataron de imponer su ley (régimen militar bajo el gobierno de *Murray*). Sin tener en cuenta las capitulaciones de Quebec (17 de septiembre de 1759) y Montreal (8 de septiembre de 1760), el decreto de *Jorge III* (10 de agosto de 1764) instituyó las leyes civiles inglesas, en lugar del derecho consuetudinario de París que el Real Decreto de 1664 había introducido en Nueva Francia, e impuso tribunales en los cuales no podía emplearse la lengua francesa. El levantamiento de las trece colonias americanas contra la Metrópoli hizo abandonar, no obstante, ese rigor, y en 1774 el *Acta de Quebec* restableció las leyes civiles francesas, y al reconocer a la Iglesia romana con la libertad del culto, los canadienses, medio siglo antes de su abolición en la Metrópoli (1828), quedaron dispensados del juramento. Por otra parte, un gobernador general debía ejercer el Poder ejecutivo y el legislativo, con la asistencia de un Consejo legislativo de 23 miembros nombrados por la Corona.

Los insurgentes americanos y el Tratado de 1783. — Ante esas concesiones, los canadienses respondieron con la cooperación sin reservas con los ingleses (por preferir la lejana soberanía de la Gran Bretaña al más cercano dominio de Washington), y tras rechazar, por consiguiente, las tentadoras ofertas de los bostonianos (*Congreso de Filadelfia*, 1774), se opusieron al ejército de Washington y le obligaron, en fin, a levantar el sitio de *Quebec* (1775-1776). Sin embargo, el Tratado de Versalles (1783) desengañó a los canadienses: no solamente Francia, victoriosa, no estipulaba ninguna restitución territorial, sino que la frontera se rectificaba en favor de los Estados Unidos. Además, la nutrida inmigración (alrededor de 25 000 personas) procedente de las colonias inglesas de América venía a reforzar en el Canadá el elemento británico.

La Constitución de 1791. — Gracias a las reclamaciones de los canadienses franceses (Du Calvet, *Llamamiento a la justicia del Estado*, 1784) se consiguió una Constitución (26 de diciembre de 1791) que había de durar medio siglo. Reconocía ésta el régimen representativo, pero, por otra parte, protegía a los vencedores contra la superioridad numérica de los vencidos y establecía dos provincias: Alto Canadá (capital *York*), o sea la región de los Grandes Lagos, donde, en su mayoría, se instalaron los colonos ingleses venidos del Sur, y Bajo Canadá (capital *Quebec)*, es decir, el valle del San Lorenzo, poblado únicamente por franceses. Ahora bien; cada provincia tenía su Parlamento y su gobernador particular, bajo la autoridad común de un *gobernador general*, representante del rey de Inglaterra. El segundo Poder estaba constituido por un *Consejo legislativo* vitalicio, designado por Real Orden (15 miembros en el Bajo Canadá y 7 en el Alto) y en el cual el gobernador general escogía a los miembros de su Consejo ejecutivo. Había, en fin, una *Asamblea de representantes*, designada por los propietarios de tierras y por los vecinos de las ciudades que pagasen un alquiler anual de diez libras y no poseyeran en materia financiera sino derechos muy limitados, sistema por el cual los franceses salían perjudicados. De todos modos, el gobierno de lord *Dorchester* señaló un período de apaciguamiento y las dos regiones se desarrollaron extraordinariamente: intrépidos pioneros, como *Mackenzie*, alcanzaron el Pacífico (1793), *Selkirk* estableció a los escoceses en las inmediaciones del lago Winnipeg, se abrieron escuelas y se organizó la instrucción.

Los conflictos. — El desacuerdo, sin embargo, subsistió y hubo constantes conflictos entre las asambleas y el Consejo ejecutivo. La Asamblea no poseía más que poderes negativos frente al gobernador, el cual, apoyado en el Consejo legislativo, podía condenarla a la inactividad. Se sucedieron también las disputas a propósito de cuestiones religiosas y educativas, y se produjeron incidentes más graves aún en el orden financiero, pues los comerciantes ingleses preconizaban el impuesto territorial, mientras que los cultivadores franceses reclamaban la tasa sobre las mercancías (1805). La Metrópoli, comprendiendo que en un país nuevo era necesario roturar el suelo y proteger la agricultura, reconoció el punto de vista de los cultivadores.

La guerra de 1812. — Mientras la Metrópoli encaminaba sus esfuerzos financieros hacia la lucha contra Napoleón, las relaciones entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos se hicieron tirantes, circunstancia que el Parlamento de 1810 aprovechó para levantarse contra la oligarquía colonial, y ofreció hacerse cargo de todos los gastos civiles de la colonia, incluidos los emolumentos de los funcionarios. Esta actitud originó una viva agitación local, sobre todo cuando el gobernador, sir *James Craig*, temiendo ver a los funcionarios ingleses bajo la dependencia de los colonos franceses —que manejaban el dinero— disolvió la Cámara, multiplicó las detenciones arbitrarias y estableció un plan de resistencia. La guerra entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos (18 de junio de 1812) dio a los canadienses una nueva oportunidad de probar su "fidelidad inalterable", y la Metrópoli, reconocida, concedió al obispo de Quebec el título de miembro del Consejo y el honor de sentarse al lado del obispo protestante. En vano mostró éste su disconformidad, pues *Bathurst*, ministro de Colonias, le respondió: "No es oportuno, cuando los canadienses se baten dignamente por la Gran Bretaña, agitar cuestiones semejantes". Tales acontecimientos no podían, aun para los mismos francocanadienses, sino estrechar los lazos que les unían a la Gran Bretaña.



La lucha de razas y las noventa y dos resoluciones. — La emigración, durante los años que siguieron a la caída de Napoleón, sumó 320 000 anglosajones a los 450 000 habitantes primitivos —entre los cuales el elemento francés era el más importante—, y la Cámara se convirtió en escenario de una verdadera lucha entre ambas razas. Se pensó entonces suprimir la Constitución de 1791 y reunir —proyecto de ley presentado en 1826— las dos regiones del Canadá bajo un solo gobierno. La Alta Cámara, designada por el Gobierno de Londres, rechazó las decisiones de la Asamblea legislativa de Quebec, con la pretensión de reservar a los británicos los terrenos de colonización. La provincia de Quebec formuló, como réplica, una petición en el sentido de que la Alta Cámara fuera elegida por los canadienses. Hubo seguidamente (21 de mayo de 1832) un motín en **Montreal,** y se trató incluso de suprimir los impuestos. La Cámara adoptó, en fin, por gran mayoría, las llamadas "noventa y dos resoluciones" (21 de febrero de 1834). *Puesto que el origen y la lengua de los canadienses* —se decía en resumen— *son hoy motivo de injurias, de exclusión e inferioridad política, de separación de derechos e intereses, "la Cámara apela a la justicia del Gobierno de Su Majestad y de su Parlamento, al honor del pueblo británico".* Pero Guillermo IV se mostró irreductible.

Papineau y la insurrección de 1837. — Decretada la disolución de la Cámara del Bajo Canadá, ochocientos canadienses franceses aceptaron el desafío y se reunieron en *Saint-Charles* (18 de marzo de 1835), redactaron una Declaración de los Derechos del Hombre y decidieron enfrentarse con las tropas británicas, las cuales, en el primer encuentro, fueron derrotadas. **Papineau,** popular diputado, a quien el gobernador, lord *Aylmer*, había retirado de la presidencia de la Cámara de Quebec, dirigió el levantamiento (noviembre-diciembre de 1837). Pero la gran superioridad numérica de las fuerzas británicas se impuso y los canadienses de origen francés fueron derrotados en *Saint-Eustache*. Éste fue, en suma, el último esfuerzo revolucionario contra el hecho histórico del establecimiento de los británicos en Nueva Francia.

El informe Durham (1839) y el Acta de Unión (1840). — Enviado en calidad de gobernador y alto comisario real (enero de 1838), lord **Durham,** liberal y yerno de lord Grey, se declaró, como "árbitro", presto a escuchar los deseos de todos los canadienses y dar satisfacción a sus legítimas reclamaciones. En su célebre informe a la Corona (31 de enero de 1839), preconizaba la fusión de las dos provincias y proponía la constitución de un gobierno parlamentario, ideas en que se fundó el *Acta de Unión* del 23 de julio de 1840: las dos provincias, llamadas en lo sucesivo *Canadá Oriental* y *Canadá Occidental,* fueron reunidas, y el conjunto dotado de un *Gobierno constitucional autónomo*, un *Consejo legislativo* (20 miembros nombrados a título vitalicio por el gobernador) y una *Asamblea* para la cual ambas provincias designarían un número igual de representantes (42). El primer Parlamento canadiense se reunió en *Kingston* en 1841; luego, en 1844, la residencia del Gobierno fue transferida a *Montreal;* más tarde se decidió establecerla en *Toronto* y *Quebec*, alternando cada cuatro años y mientras se organizara la capital federal definitiva, es decir, **Ottawa** (cuyo nombre indio significa *tráfico*), en la frontera de las dos antiguas provincias (1856).

La política de gobierno propio y el apaciguamiento de los espíritus. — Los canadienses franceses trataron en lo sucesivo de sacar el mejor partido posible de la nueva situación constitucional y administrativa. Al cabo, pues, de algunos años, un canadiense de origen francés, *Lafontaine*, pudo expresarse en la tribuna parlamentaria en su lengua materna y —símbolo de la reconciliación de los espíritus— fue nombrado ministro en un Gobierno presidido por el canadiense de ascendencia británica *Baldwin* (1842). Entretanto, Papineau, refugiado en los Estados Unidos a consecuencia del movimiento de 1837, volvió al Canadá (1847) y trató en vano de reanimar la agitación.

El gobierno de lord Elgin (1847-1855). — Semejantes disposiciones fueron admirablemente comprendidas por el gobernador general lord **Elgin,** que además de efectuar una política educativa verdaderamente afortunada (1851), así como una obra socioeconómica de benéficos resultados, imprimió gran impulso al comercio con los Estados Unidos. El Gobierno, por otra parte, rescató de los propietarios del Bajo Canadá los derechos feudales que todavía percibían (1854), y de las Iglesias —tanto anglicana como romana— los terrenos baldíos que ocupaban, con lo cual obtuvo inmensos dominios que pudo parcelar y vender a buen precio a los inmigrantes. El mismo año 1854, una decisión del Parlamento británico autorizó a la legislatura canadiense a transformar en electivo su Consejo legislativo. Por la misma época se inició un movimiento administrativo encaminado a unir con las continentales las provincias marítimas, es decir, la isla del Príncipe Eduardo, Nueva Brunswick, Nueva Escocia y Terranova, cada una de las cuales contaba ya igualmente con un Gobierno responsable.

La Compañía de la Bahía del Hudson y la población del Oeste. — Hasta entonces, únicamente las provincias marítimas y el valle del San Lorenzo constituían los territorios poblados y cultivados. Las inmensas regiones del Norte (parque y bosques) y las montañas del Oeste habían sido concedidas a la Compañía de la Bahía del Hudson, explotadora de sus riquezas (pieles y oro). Pero estas regiones fueron poblándose a su vez y la poderosa Compañía perdió sus privilegios: al oeste de las Rocosas (Colombia Británica), en 1858; después, al Este, en 1867. La Compañía desapareció en 1869.

El problema de la Confederación. — La guerra de Secesión planteó agudamente a los canadienses el problema de la confederación, pues, denunciado por los Estados Unidos el tratado de reciprocidad, el Canadá tenía que encontrar forzosamente otros mercados para sus productos. En 1864 se trató de crear la *Confederación de las Provincias Británicas de América del Norte*, o en caso contrario adoptar el principio federal para el Alto y el Bajo Canadá. Un movimiento similar se produjo en las provincias marítimas, cuyos gobiernos se reunieron (septiembre de 1864) en *Charlottetown* para estudiar la posibilidad de su unión. Otra Conferencia —en la cual participó Terranova— se reunió en *Quebec* (octubre de 1864) y decidió la creación de una Confederación. Este plan, aprobado por el Parlamento canadiense, encontró resistencia por parte de las provincias marítimas. No obstante, el 4 de diciembre de 1866, los delegados del Canadá, Nueva Escocia y Nueva Brunswick, reunidos en Londres, adoptaron las resoluciones de la Conferencia de Quebec, con ciertas reformas financieras favorables a las provincias marítimas. La isla del Príncipe Eduardo, descontenta por la designación de *Ottawa* como capital federal, rehusó, en principio, el ingreso en la Unión, y Terranova decidió conservar su autonomía.

El dominio del Canadá (1867). — La *British North America Act*, votada por el Parlamento británico en febrero y sancionada el 29 de marzo de 1867, creó, en fin, la **federación o dominio** del Canadá, compuesto por las provincias del Canadá (Quebec y Ontario), Nueva Escocia y Nueva Brunswick. La nueva Constitución fijaba que las dos Cámaras, la de los *Comunes* (nombre inglés) y el *Senado* (nombre americano) tendrían su residencia en la nueva capital de *Ottawa;* que el Gobierno *(Consejo privado del Canadá)* estaría integrado por un primer ministro y 14 ministros nombrados por el gobernador, en nombre de la Corona, y escogidos entre la mayoría parlamentaria; que Londres no tendría más representación que la de dos funcionarios: el gobernador general (encargado de nombrar a los tenientes gobernadores y los jueces, conmutar las sentencias y poner el *veto* a las decisiones que le parecieran contrarias a los intereses de la Gran Bretaña) y el comandante de la milicia (de los voluntarios canadienses); que cada uno de los cuatro Estados conservaría su Parlamento electo, su gobierno y *teniente gobernador;* que los impuestos serían facultativos de cada Estado, así como las obras públicas, la organización de la enseñanza, los tribunales de primera instancia, etc.; que el Parlamento federal y el Gobierno se encargarían del comercio y las aduanas, de la navegación y la pesca, de los correos y las comunicaciones, del ejército y la marina, del Estatuto de los indígenas, de la legislación sobre inmigrantes, de la venta de tierras y de la Deuda de cada Estado convertida en federal, etc.

La flexibilidad de este texto constitucional había de permitir a las dos razas, hasta entonces hostiles, vivir en concordia, por lo menos en la región histórica del Bajo San Lorenzo.



Primera sesión del Parlamento canadiense en diciembre de 1792. Grabado de Huot (Fot. Larousse)

La cuestión de Manitoba. — En 1869 se produjo una viva efervescencia en los territorios antiguamente explotados por la Compañía de la Bahía del Hudson. Los mestizos que vivían alrededor del lago Winnipeg, antes empleados por dicha compañía en la caza de animales para el comercio de pieles, temieron ver caer aquellas tierras en poder de la Confederación y vendidas en parcelas a los cultivadores. Tras vehementes protestas, aquellos cazadores llegaron incluso a establecer un gobierno insurreccional (noviembre de 1869), cuyos animadores fueron el escocés *Bruce* y el mestizo *Lewis Riel*. El Gobierno de Ottawa calmó la agitación al otorgar a Manitoba (luego provincia incorporada al Dominio) una Constitución semejante a la de Quebec. Hubo, no obstante, otra insurrección capitaneada por Riel en la región de Saskatchewan, cuya represión fue severa: el propio Riel murió en la horca. Posteriormente sólo preocupó la lucha pacífica por la colonización y la valorización de los inmensos territorios del Centro (siembra de trigo en Manitoba) y el Oeste (descubrimiento de oro en Colombia Británica).

La Confederación ampliada. — El Dominio de 1867 no contaba sino la décima parte del territorio británico de la América septentrional y se completó por etapas sucesivas. A la incorporación de *Manitoba* (15 de julio de 1870) siguió la de *Colombia Británica* (20 de julio de 1871) y la de la isla del *Príncipe Eduardo* (1 de julio de 1873). Pero se trataba aún de una unión teórica, pues los dos conjuntos de provincias, demasiado alejados uno de otro, no tenían intereses comunes. Fue preciso llegar a 1905 para que otras dos provincias se incorporaran al Dominio: *Alberta* y *Saskatchewan*. El *Yukón*, territorio del Noroeste, y el *Labrador* siguieron fuera de la Confederación. *Terranova* ingresó en el Dominio el 31 de marzo de 1949.

Relaciones económicas. — Dos grandes hechos han determinado la comunidad de intereses y contribuido a la unidad actual del Estado canadiense. Primero, la *colonización de la Pradera* (último tercio del siglo XIX), que provocó en las demás provincias (particularmente en Canadá Oriental) el desarrollo de la industria (alambre de espino, máquinas agrícolas, automóviles y material ferroviario) y que a su vez supuso el desarrollo de los puertos (en el Atlántico y en el Pacífico). Así comenzaron a sentirse solidarias entre sí las distintas provincias. Pero los *ferrocarriles transcontinentales* representaron el papel principal, pues permitieron la colonización de la Pradera, facilitaron el intercambio e impulsaron el desarrollo general de la industria. El 26 de junio de 1886, una compañía privada *(Canadian Pacific Railway)* inició la explotación de la línea *Halifax-Vancouver*, por Saint John, Montreal y Winnipeg, o sea la ruta más corta entre la Gran Bretaña y Extremo Oriente. Luego, la red ferroviaria fue completada por una empresa estatal *(Canadian National Railway)* que, más al Norte, unió *Halifax* a *Winnipeg* (por Quebec) y *Winnipeg* a *Príncipe Ruperto* (por Edmonton).

La originalidad canadiense. — Puede decirse que la originalidad canadiense se ha afirmado en un doble sentido. En la *vida política interior* disminuyó la oposición cultural entre los dos viejos grupos: el británico o protestante y el francés o católico. Poco a poco estas distinciones se han ido borrando, pues católicos y protestantes se mezclaron y convivieron en los partidos liberal o conservador.

La *cuestión exterior* es esencialmente económica. Ocupada la llanura central y convertido el país en gran productor de derivados de la madera (papel) y trigo, su mejor cliente es, desde luego, la Gran Bretaña, pero sus mejores proveedores son los Estados Unidos, que, como vecinos, venden más baratos sus productos manufacturados. Ya el Gobierno de *Laurier* (1896-1911) se vio obligado, pues, a reclamar para el Canadá el derecho de adaptar sus tarifas a las conveniencias del país, por lo cual declaró en Glasgow en 1897: "No somos otra cosa que coloniales, pero aspiramos a ser algo más que una colonia". El mismo Laurier defendió la industria canadiense contra la británica (1903), pero, en realidad, el Canadá tiene necesidad de la Gran Bretaña para defenderse contra la política invasora de los Estados Unidos.

Hacia la independencia. — Al afirmar su independencia militar, el Canadá prescindió del general en jefe británico (1904) y sólo conservó la representación del gobernador general. El 19 de mayo de 1915, este Dominio modificó la composición de sus instituciones parlamentarias y practicó una política de defensa de la autonomía bastante habilidosa para no comprometer la solidaridad imperial, es decir, una política esencialmente canadiense, pero favorable a la Gran Bretaña. Antes de la primera guerra mundial y durante la guerra misma —en la cual el Canadá participó con entusiasmo— se afianzaron las posibilidades de autonomía (proposición Asquith, 1912). Entre 1916 y 1931, sir *Robert Borden* y, después, *Mackenzie King*, primeros ministros, desempeñaron un papel importantísimo en esta evolución del Imperio. Requerido en 1917 por *Lloyd George* para participar en el Gabinete de Guerra, sir Borden no cesó de sostener en Londres que cada primer ministro de un Dominio debía ser considerado como colega del primer ministro británico, *primus inter pares*, puesto que representaba a un Estado soberano: de ahí la necesidad, para el Reino Unido, de reconocer la igualdad de derechos de las diversas naciones representadas en el Gabinete. Sin embargo, no fue sino en 1926 cuando sir Mackenzie King logró hacer triunfar los esfuerzos canadienses: la Conferencia imperial concedió al Canadá el Estatuto de *Comunidad autónoma dentro del Imperio británico*, o sea habilitada para concertar acuerdos internacionales, tener representación diplomática y formar parte de la Sociedad de Naciones. Luego, en 1931, se reconoció al Canadá "su igual condición con el Reino Unido y los demás dominios, sin subordinación de ninguna especie, pero ligado al Commonwealth por la fidelidad común a la Corona" (Estatuto de Westminster).

Potencia internacional. — La política exterior canadiense fue determinada, en el intervalo entre las dos guerras mundiales, por el problema de las relaciones económicas con la Gran Bretaña y los Estados Unidos. La atracción ejercida por sus poderosos vecinos se explica por la semejanza de la estructura social y material y el común nivel de vida. Pero la competencia norteamericana en el aspecto agrícola e industrial, ha obligado al Canadá a buscarse apoyos económicos en el seno del Commonwealth. Los acuerdos de Ottawa (1932), que establecían el sistema de preferencia imperial, fueron invocados por el Canadá como respuesta al alza prohibitiva de las tarifas norteamericanas (1930). De todos modos, el Canadá temió desagradar a sus vecinos y, en 1935, *Mackenzie King* aprovechó la iniciativa del *New Deal* lanzado por *Roosevelt* para concertar un tratado de comercio con los Estados Unidos, tratado que permitió abrir el mercado al ganado canadiense y ofrecer tarifas interesantes a las maderas de Colombia Británica. No obstante, el Canadá tenía que revisar los acuerdos de Ottawa, a lo cual accedió la Gran Bretaña, con la transformación en bastantes aspectos de sus relaciones económicas con el Dominio (1937). En noviembre de 1938, el Canadá logró hacer firmar un triple tratado de comercio (Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá), lo esencial del cual consistía en la aceptación, por parte de la Gran Bretaña, del incremento del comercio norteamericano en el Canadá a cambio de condiciones favorables para el mercado textil británico. Así, en vísperas de la segunda guerra mundial se estableció, por mediación del Canadá, una solidaridad anglosajona que la contienda había de acentuar. La posición del Canadá, entre las dos grandes naciones, se vigorizó durante los años de guerra y el país se convirtió en uno de los más poderosos arsenales de los Aliados, al mismo tiempo que su capacidad industrial se duplicaba e hizo de él una verdadera potencia económica.

Voluntariamente apartado del espacio dirigido por el Reino Unido, el Canadá no forma parte de la zona de la libra esterlina y, desde fines de la guerra, compra menos en Gran Bretaña que en los Estados Unidos. A pesar de las cuantiosas reservas en oro canadienses, se plantea, desde 1947, el problema de la balanza de pagos. El déficit crónico que sufre este país respecto a los Estados Unidos, le hizo desvalorar su dólar en 1949 y encaminarse hacia la reintegración en el comercio internacional, en el cual su moneda es "fuerte" y principalmente en el comercio británico. La recuperación del mercado británico constituye para el Canadá una necesidad (*conversaciones anglocanadienses*, 1951). En fin, la brillante participación del Canadá en la segunda guerra mundial le asegura un importante papel en los organismos internacionales, especialmente en las Naciones Unidas. Vecino de los Estados Unidos y miembro del Commonwealth británico, la independencia política y la estabilidad económica canadienses dependen de ese equilibrio comprometido en parte por la guerra.

Faz americana de la Comunidad británica hacia el Pacífico Norte, el Canadá mantiene en el Nuevo Mundo una presencia europea. Ésta es la ligazón que el Canadá pretende mantener, papel tanto más importante cuanto que el país salió fortalecido de la guerra y ha alcanzado la categoría de gran potencia internacional.

Louis VILLAT

BIBLIOGRAFIA. — A. BALLESTEROS BERETTA: *Historia de América y de los pueblos americanos*, vol. XXVII. Madrid, 1957. — Henry William ELSON: *Estados Unidos de América-Canadá*. Ed. Salvat. Barcelona, 1956. — Fernando OLIVIÉ: *Canadá, una monarquía americana*. Cultura Hispánica. Madrid, 1957.



Ceilán *(Sri Lanka)*

La isla de *Ceilán* —en sánscrito *Singhala Duipa*, o sea *Isla del León*— es la antigua *Taprobana* de los griegos y romanos, citada por Cervantes en el *Quijote* y por Campanella en su utopía *La Ciudad del Sol*. Habitada en sus orígenes por los *vedas* y los *rodiyas*, el año 504 antes de nuestra era la Isla fue invadida por los *cingaleses* del rey Vilaya, luego por los indoeuropeos y más tarde por los *tamules*—pueblo dravida de avanzada cultura—, que destruyeron en el siglo XI la ciudad de *Anuradhapura*, reemplazada por la de *Polonnarua*. Durante el siglo XII, los cingaleses, dirigidos por *Parakama Bahu*, rey de Pihiti, invadieron el sur de Birmania y la India. Posteriormente, con el desarrollo de su comercio entre los chinos y los árabes, Ceilán entró en contacto con los europeos, especialmente los portugueses, que la habían descubierto en 1505 y que contribuyeron a la cristianización de sus castas inferiores.

A comienzos del siglo XVII, los holandeses disputaron el territorio a los portugueses y se instalaron en Kandy en 1638. En 1656, Holanda era dueña de la Isla y su dominación llegó hasta 1796, año en que los británicos impusieron la suya, confirmada en 1802, en virtud de la *Paz de Amiens* entre España, Francia, la Gran Bretaña y Holanda.

Incorporada desde 1796 a la Presidencia de Madrás, la isla de Ceilán fue colonia de la Corona británica desde 1833 hasta agosto de 1947. En 1835, los colonizadores efectuaron la primera reforma política, que consistió en la creación de un Consejo legislativo en el cual intervenían representantes indígenas. La Constitución de 1931 aumentó la participación de los nativos en la administración pública. Terminada la segunda guerra mundial, la Constitución de 1946 preparó el camino de la independencia nacional. La Gran Bretaña reconoció en 1948 la soberanía del nuevo Estado democrático de Ceilán, que goza del estatuto de Dominio asociado a la Comunidad Británica de Naciones, admitido el 14 de diciembre de 1955 como miembro de las Naciones Unidas.

Centroafricana (República)

El territorio de la *República Centroafricana* (antes territorio de *Ubangui-Chari*) no fue explorado por los europeos hasta mediados del siglo XIX. Limitadas sus fronteras por el acuerdo francobritánico de 1899, Francia emprendió sólo en 1908 su obra colonizadora de las tierras comprendidas entre los ríos Ubangui y Chari. Agrupadas éstas primero con el Chad, en 1912, a consecuencia del incidente de Agadir, el sector occidental fue cedido a Alemania. Durante la primera guerra mundial, este territorio formó parte de la zona francesa, ocupación que fue confirmada en 1919 por el *Tratado de Versalles*.

En 1920, separado del Chad, el Ubangui-Chari quedó incorporado al África Ecuatorial Francesa. En 1951, el territorio fue dotado de una administración autónoma, asociado a la Metrópoli a través de la Unión Francesa. Proclamada en 1958 la soberanía del territorio, la República Centroafricana es independiente desde julio de 1960 y es miembro de las Naciones Unidas.

Congo *(Antes Congo Belga)*

Cuando *Leopoldo II* de Bélgica emprendió su obra colonizadora, el *Congo* era un inmenso territorio donde vivían desparramadas, sin cohesión, aisladas en las sabanas y los bosques, centenares de tribus, en su mayoría *bantúes*, que ocupaban el país desde hacía unos mil años. Durante los siglos XVIII y XIX, otras tribus, menos importantes, *sudanesas* y *nilóticas*, se instalaron en el norte y nordeste del país, mientras que en el Sur vivían los *balubas* descendientes de los confederados con los reinos de Luba, Lunda y el Congo, que en el siglo XVI mantuvo relaciones con Portugal, la Santa Sede, el Brasil y Holanda.

A mediados del siglo XIX, todas esas tribus, representadas por unos setenta grupos étnicos, estaban en decadencia, víctimas de las expediciones de los negreros, que en tres siglos habían arrebatado al Congo no menos de trece millones de sus hijos.

El primer europeo que visitó dichas regiones fue el portugués *Diego da Cam*, que exploró, entre 1482 y 1486, la costa occidental de África desde el cabo Catalina y el río Congo hasta la bahía de las Ballenas. Los portugueses bautizaron el caudaloso río con el nombre de *Zaire*, fundaron en sus orillas diversas factorías y, ya en el interior, los jesuitas evangelizaron el inmenso país en 1539.

Tras las exploraciones de *Tukay* en 1816, de *Douville* en 1828, de *Livingtone* en 1871 y de *Cameron* en 1874, Leopoldo II impulsó en 1876 la creación de la *Sociedad Internacional para la Explotación y Civilización de África* que permitió al belga *Cambier* recorrer el territorio del lago de Tanganyka y fundar el establecimiento de *Karema* en 1878, año del regreso de *Stanley* de su travesía del África Ecuatorial. Leopoldo II se puso en relación con Stanley y creó, antes de terminar el año, el *Comité de Estudios del Alto Congo*, que tomó luego el nombre de *Asociación Internacional del Congo*, reconocida como Estado soberano por los Estados Unidos y Francia, y después por Alemania, a raíz de la Conferencia de Berlín (1884-1885), convocada por Bismarck.

El *Estado Independiente del Congo* que sucedió a la Asociación creada en 1878 y pospuso a Portugal, fue reconocido como dominio personal de Leopoldo II, quien finalmente cedió en 1908 sus derechos a la Nación y el Parlamento adoptó en octubre la ley de anexión del Congo Belga y creó el ministerio de Colonias, cuyo primer ministro fue Jules Renkin.

Durante medio siglo el Congo Belga fue regido por la Carta colonial de 1908 y durante las dos guerras mundiales constituyó una eficiente base de los Aliados. Mas al terminar el segundo



Arriba: Stanley sale de Matadi con Tippo-Tip en marzo de 1887 (Doc. Illustration) [*Fot. Larousse*]. **A la derecha: Savorgnan de Brazza** (*Fot. Nadar*)



gran conflicto, ante la evolución política de numerosos países africanos y en particular las aspiraciones nacionalistas del Congo, el Gobierno belga tuvo que tomar en consideración las reclamaciones del primer manifiesto de la *Conciencia Africana*, de 1956, inspirado por el grupo demócrata-cristiano de *José Ileo*, así como las resoluciones de la Asamblea de la *Alianza del Bajo Congo* (Abako), de *José Kasavubu*, el *Memorándum de los Dieciséis*, uno de cuyos firmantes, *Patricio Lumumba*, creó en 1958 el *Movimiento Nacional Congoleño* (M. N. C.), etc., que dieron por resultado la Conferencia de la Mesa Redonda de Bruselas de febrero de 1960, la ley fundamental del 19 de mayo, la elección de José Kasavubu para la presidencia de la República y de Patricio Lumumba como jefe del Gobierno el 23 de junio y, en fin, la proclamación del Acta de Independencia el día 30 en presencia del rey Balduino I de Bélgica.

No obstante, pronto estallaron rivalidades entre los partidos políticos, y la situación se agravó por el retraso en la evacuación de las tropas belgas y la intervención de las tropas de la O. N. U. El poder central se debilitó y fue ejercido parcialmente en dos provincias solamente, mientras que en Katanga se hizo fuerte *Moisés Tshombe*. La destitución, prisión y muerte de Lumumba en territorio katangués produjo gran emoción en el mundo y complicó el estado de cosas. Varias tentativas de las fuerzas de la O. N. U. para reducir la secesión katanguesa, así como las negociaciones, resultaron infructuosas, hasta que por fin una acción de los *cascos azules* en diciembre de 1962 obligó a Tshombe a renunciar a la secesión. En 1964 fue aprobada por referéndum una nueva Constitución, que reforzaba el poder del presidente de la República. Kasabuvu llamó a Tshombe para formar gobierno, lo que provocó varias rebeliones de signo lumumbista, así como la intervención de los parachutistas belgas. En octubre de 1965 Tshombe fue destituido, y un mes después estalló un movimiento militar dirigido por el coronel *Mobutu*, que instaló un gobierno autoritario. En 1971 el país tomó oficialmente el nombre de *Zaire*.

Congo (República del)

Principalmente poblado por los *betecas*, el actual territorio de la *República del Congo* fue ocupado por los franceses en el siglo XIX y quedó organizado en régimen de colonia con el nombre de *Congo Medio*, dependiente del África Ecuatorial Francesa (1910).

Después de la segunda guerra mundial se desarrolló entre los congoleños el sentimiento de independencia, y obtenida ésta en 1958, fue proclamada la República democrática y elegido presidente el abate *Fulbert Yulú*, que dimitió en 1963 y fue sustituido por *A. Massemba-Debat*, derrocado en septiembre de 1968. El nuevo Gobierno acentuó el carácter socialista del régimen y en 1969 el país tomó el nombre de *República Popular del Congo*.

Corea

Colonizada por los chinos antes de nuestra era, *Corea* logró luego, unificado el país bajo la autoridad de una dinastía nacional, desarrollar su vida independiente durante varios siglos. Ocupada por los mogoles o mongoles, Corea volvió a quedar unida a China en el siglo XIII, y a últimos del siglo XIV fue invadida por el Japón, que, aun cuando reconoció su soberanía, ejerció desde entonces, en oposición a Rusia y China, su hegemonía.

Las relaciones de Corea con los pueblos occidentales comenzaron en 1582, año en que, a consecuencia de un naufragio, unos marinos portugueses llegaron a aquellas tierras. En 1823, el regente *Taiwon* intentó reducir la penetración occidental y salvaguardar la independencia del país mediante la adopción de severas medidas contra los misioneros cristianos. Las potencias occidentales, especialmente Francia y los Estados Unidos, prosiguieron su propósito de penetración, sobre todo en el terreno económico, y reclamaron el libre acceso de sus súbditos al país y la apertura de los puertos coreanos al comercio internacional. Con su alarde de fuerzas y la demostración naval de 1873, las indicadas potencias provocaron la caída del regente coreano. En 1880 los japoneses establecieron una legación en *Seúl*, y dos años más tarde, al ser ésta incendiada por los coreanos. Tokio impuso el derecho de desembarcar tropas para protegerla. En 1888, Rusia obtuvo un leonino tratado de comercio. Por su parte, China, que reivindicaba desde hacía siglos el derecho de imponer el vasallaje de Corea, chocó con el Japón en 1894. Derrotada en el *Yalú* y en tierra firme, China reconoció en 1895, por la *Paz de Chimonoseki*, la independencia de Corea.

Pero como Rusia, instalada desde 1897 en Manchuria, no viese con buenos ojos la expansión japonesa en la península coreana, estalló la guerra en 1904, saldada por el *Tratado de Portsmouth* de 1905, que sometió Corea a la voluntad del Japón. En 1910, éste anexionó Corea al Imperio con el nombre de *Chosen*, situación que duró hasta 1945, año de la victoria de los Aliados en la segunda guerra mundial. Ocupada Corea por soviéticos y norteamericanos, en la zona norte, de influencia soviética, fue proclamada en 1948 la *República Popular*, con capital en *Piongyang*, mientras que, en el Sur, fue establecida la *República Democrática*, con Seúl por capital y *Syngman Rhee* como presidente.

El 25 de junio de 1950, las fuerzas militares del Norte cruzaron la línea divisoria establecida en el paralelo 38, lo cual provocó la intervención de las Naciones Unidas y la expedición de una fuerza internacional constituida por contingentes militares de diversos Estados miembros. En julio de 1953, tras laboriosas negociaciones, fue aceptada la suspensión de hostilidades por el general norteamericano *Ridgway*, general en jefe de las fuerzas expedicionarias, y los representantes de las nortecoreanas y de los voluntarios chinos. Aprobado el armisticio de *Panmunjon*, Corea subscribió un Tratado de defensa mutua con los Estados Unidos.

En marzo de 1960, la cuarta elección de Syngman Rhee provocó el alzamiento del país y el presidente tuvo que renunciar y expatriarse. En agosto del mismo año, *Yun So Lun* fue elegido presidente de la República. En mayo de 1961, un movimiento militar tomó el Poder en Seúl y suspendió todas las garantías constitucionales. En 1962 dimitió Yun So Lun y fue sustituido por el general *Chang Hee Park*, elegido presidente de la República en 1963 y reelegido en 1967 y en 1971.

Costa de Marfil

La Costa de Marfil, antiguamente llamada *Costa de los Dientes*, fue visitada por exploradores franceses en el siglo XIV. Durante el siglo XVIII fueron fundados distintos establecimientos franceses, y a últimos del siglo XIX, organizada en régimen de colonia autónoma, la Costa de Marfil fue agregada (1899) al Gobierno general del África Occidental Francesa.

Después de la segunda guerra mundial, se despertó, como en otras colonias francesas, el sentimiento nacional. La evolución del movimiento patriótico fue, sin embargo, pacífica, y en 1958 se proclamó la República. Declarado independiente dos años más tarde, el nuevo Estado ha representado, bajo la influencia de su presidente, *Houphouet Boigny*, un papel importante en la difusión del espíritu democrático y las relaciones fraternales entre distintos pueblos africanos hoy soberanos. La Costa de Marfil es miembro de las Naciones Unidas desde 1960.

Chad

Antes de la colonización, el territorio del *Chad*, habitado por *árabes, bulbes, tedas, canembúes, lisis, yedinas* y *saras*, vivió en medio de luchas frecuentes de las tribus por ejercer el poder. En la segunda mitad del siglo XIX, los franceses comenzaron a interesarse por el país, ante lo cual en 1890 y 1894 la Gran Bretaña y Alemania reconocieron, respectivamente, a Francia el derecho a disponer de un acceso al Chad. En 1900 las tropas francesas conquistaron los dominios del emperador *Rabá*, y en 1910 completaron la ocupación con la toma de Nahai y Borku.

El Chad formó hasta 1920 una agrupación colonial con el Ubangui-Chari, pero luego estas administraciones, separadas, dependieron del África Ecuatorial Francesa. Durante la segunda guerra mundial, el Chad se asoció a la Francia Libre, y su territorio fue el punto de partida de la columna del general Leclerc para su campaña de Tripolitania. Proclamada la República en 1958, el Chad es independiente desde agosto de 1960, formó parte de la Comunidad Francesa y es miembro de las Naciones Unidas.



Medalla de Juan I de Bohemia (Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Larousse*]



Checoslovaquia

Los orígenes. — Los *bohemos* o *bohemios*, pueblo celta, fueron, varios siglos antes de J. C., los primeros habitantes del territorio actualmente ocupado por los checos. Otras tribus celtas se establecieron después en el país, pero fueron reemplazadas, a principios del siglo I, por los *marcomanos*, de raza germánica. Venidos del este y del norte de los Cárpatos, los eslavos se infiltraron entre ellos, y, en el siglo VI, los checos, moravos y eslovacos encontrábanse ya establecidos en su patria actual. En el siglo VII, después de haberlos liberado de los ávaros, un mercader franco, *Samo*, logró agruparlos bajo su autoridad y combatió con éxito contra el rey Dagoberto II y los lombardos de Italia, pero a su muerte su Imperio se desmoronó.

El fundador de la primera dinastía de Bohemia, *Primislao*, era, según la tradición, un campesino casado con *Libusa*, hija del príncipe Krok, descendiente de *Chek*, jefe de una tribu que dio su nombre al pueblo checo.

Carlomagno extendió su influencia sobre los checos y moravos, y les obligó a pagar un tributo anual. La penetración germánica fue frenada por *Rostislav* (846-870), que consiguió del emperador de Bizancio Miguel III el envío de los misioneros cristianos *Cirilo* y *Metodio*, conocedores del eslavo y que celebraban el oficio divino en esta lengua. Así, pues, se constituyó una verdadera Iglesia nacional autónoma en Moravia y Eslovaquia Occidental. Rostislav, sin embargo, terminó mal: su sobrino Svatopluk lo entregó a *Luis el Germánico*, que le hizo vaciar los ojos. *Svatopluk* (871-894) consiguió, con la incorporación de Bohemia, Lusacia, una parte de Polonia y otra de Austria, formar la *Gran Moravia*. Pero abandonando la política de su predecesor, éste instaló al alemán Wiching en el obispado de Nitra, y el papa no tardó en prohibir la celebración de la misa en eslavo. Desaparecido Svatopluk se dislocó la unidad de estos países y el Imperio, tras el asalto de los húngaros, aliados de Arnulfo, rey de Germania, sucumbió definitivamente en 906.

PAÍSES DE LA CORONA DE BOHEMIA (906-1918)

Príncipes y reyes Prjemyslidas. — El Estado checo se constituyó progresivamente en el siglo X. *San Wenceslao* (921-929), que restauró el cristianismo, fue asesinado por su hermano *Boleslao el Cruel* (929-967). Éste y su hijo *Boleslao II* (967-999) extendieron las fronteras del Estado más allá de Bohemia. Durante el reinado del segundo de los Boleslaos **Praga** fue erigida en obispado dependiente del arzobispado de Maguncia (973), y desde su silla *San Adalberto*, su segundo mitrado, contribuyó a la evangelización de Hungría. A fines del siglo X, *Boleslao el Intrépido*, rey de Polonia, conquistó Bohemia y Moravia. Muerto el Intrépido, el príncipe *Vratislav I* (1034-1055), sitiado en Praga por el emperador Enrique III, tuvo que renovar la obligación de pagar tributo anual; en contrapartida, el emperador le cedió Bohemia, Silesia y Moravia, como feudos del Imperio. **Vratislav II** (1061-1092), hijo del anterior, obtuvo del emperador Enrique IV que le nombrara rey a título vitalicio. Desde 1114, los soberanos de Bohemia ostentaron el título de *copero*, gracias al cual estos príncipes fueron electores del Imperio germánico. **Ladislao II** (1140-1173) recibió del emperador *Federico Barbarroja* la corona real a título hereditario (1158). Sin embargo, como la sucesión no estaba reglamentada se produjeron frecuentes conflictos, que permitieron al emperador intervenir como dueño y señor. Así, en vida del príncipe Ladislao II, el mismo Federico Barbarroja separó Moravia de Bohemia y la erigió en margraviato. En 1198, Felipe de Suabia reconoció a *Otokar I* (1197-1230) y a sus sucesores la dignidad real, decisión que confirmó Federico II en su *Bula de Oro* (1212). **Otokar II** (1253-1278) ocupó Austria después de la muerte del último duque de la familia Babenberg, y, más tarde, tras de haber vencido al pretendiente húngaro Bela IV, anexó a Estiria. De este modo constituyóse un Imperio que comprendía, además de Bohemia y Moravia, Austria, Estiria, Carintia y Carniola. En 1278, acosado en *Duernkrut* por las fuerzas del emperador *Rodolfo de Habsburgo* y los húngaros, Otokar II sufrió una terrible derrota y encontró la muerte. El sucesor, su hijo *Wenceslao II* (1278-1305), fue coronado rey de Polonia en 1290, y el hijo de éste, *Wenceslao III*, fue por espacio de tres años rey de Hungría.

Con este soberano se extinguió la dinastía de los Prjemyslidas, durante cuyo reinado los alemanes poblaron las regiones fronterizas de Bohemia y fundaron las principales ciudades del país, entre ellas **Praga**.

La dinastía de los Luxemburgo. — El primero de los soberanos de la casa de Luxemburgo, *Juan I* (1310-1346), dejó el gobierno en manos de la nobleza y pareció únicamente interesarse por Bohemia para encontrar el dinero que necesitaba. Este monarca aumentó, no obstante, las posesiones de la corona bohemia con la anexión de la Alta Lusacia y algunos principados silesios. Antes de perecer en la batalla de *Crecy* (1346), Juan I hizo elegir a su hijo Carlos rey de los romanos. Éste, **Carlos IV** (1346-1378), denominado "el Padre de la Patria", fue uno de los reyes más gloriosos de Bohemia, y entre sus obras figura la construcción de la catedral de San Vito y la fundación de la Universidad de Praga. Con el débil y cruel *Wenceslao IV*, llamado el *Beodo* y el *Nerón de Alemania* (1378-1419), el poder real cayó en decadencia. Elegido emperador, el hijo de Carlos IV fue destituido dos veces por los príncipes electores.

Los abusos del clero bohemio, rico y corrompido, dieron en esta época origen a un movimiento de reforma cuyos promotores —*Juan Huss* y *Jerónimo de Praga*— se habían inspirado en las ideas del inglés Wiclef. **Huss**, a quien los checos consideran asimismo como el reformador de su alfabeto y creador de la lengua literaria nacional, se alzó contra la venta de indulgencias y defendió la comunión bajo las dos especies *(sub utraque specie)*. Condenado como hereje por el *Concilio de Constanza* (1415),



A la izquierda: Juan Zizka, héroe nacional de Bohemia (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]. **A la derecha: Juan Huss, condenado por herejía en el Concilio de Constanza** (Doc. Recueil d' Arras) [Fot. Giraudon]

Juan Huss fue entregado al emperador Segismundo y murió en la hoguera. Esta ejecución motivó la enérgica protesta de los principales señores y caballeros de Bohemia, y *el movimiento husita* tomó un señalado sentido religioso, nacional y social. Pero el movimiento se escindió pronto en dos tendencias: la de los *praguenses*, moderados, y la de los *taboritas*, radicales, cuyo jefe, *Juan Ziska*, era un capitán genial que infligió serias derrotas (*Vitkov*, 1420; *Tatec*, 1421; *Kutna Hora*, 1422) a los ejércitos de los cruzados reclutados por el emperador Segismundo, pretendiente al trono de Bohemia. Ziska murió en 1424 y fue reemplazado por *Procopio el Calvo*, vencedor en la batalla de *Domazlice* (1431). Los husitas hicieron numerosas incursiones en los países vecinos, pero las guerras contra el extranjero tuvieron por corolario una serie de desórdenes y la guerra civil.

Como el país, harto de luchas, aspirase a la paz, el *Concilio de Basilea* (1431) propuso un compromiso *(Compactats)* que autorizaba a los adultos la comunión bajo las dos especies. Los taboritas rechazaron este acuerdo, pero fueron derrotados en *Lipany* (1434) por una liga de señores. En 1436, *Segismundo*, ya emperador de Alemania y rey de Hungría, fue elegido rey de Bohemia. Le sucedió su yerno *Alberto I de Habsburgo* (1437-1439), y a éste su hijo *Ladislao el Póstumo* (1452-1457), durante cuyo reinado un señor husita, *Jorge Podiebrad*, gobernó el país, y *Juan Jiskra*, capitán al servicio de Ladislao, invadió el norte de Hungría, habitado por los eslovacos. Elegido rey a la muerte de Ladislao, *Jorge Podiebrad* (1458-1471) restableció el orden y la prosperidad en Bohemia, pero *utraquista* convencido, se opuso a la *Unión de los Hermanos de Bohemia*, que agrupaba a los discípulos de *Chelcicky*. Podiebrad quiso, además, limitar el poder del Papa, y al efecto trató de negociar con Luis XI una *unión perpetua* de los principales soberanos europeos, proyecto que, fracasado, le valió la excomunión del papa Pablo II, lo que aprovechó el rey de Hungría, *Matías Corvino*, pretendiente a la corona de Bohemia, para lanzar sus fuerzas contra el husita. Muerto éste, ocupó el trono *Ladislao II Jagellon* (1471-1516), monarca sin la menor energía y que hubo de ceder, a título vitalicio, Moravia, Silesia y Lusacia al rey de Hungría. Más tarde, no obstante, Ladislao obtuvo la corona de Hungría, y le sucedió su hijo *Luis* (1516-1526), que pereció en la batalla de Mohacs.

Primeros reyes de la dinastía de los Habsburgo. — En 1526, los Estados de Bohemia eligieron rey a *Fernando I de Habsburgo* (1526-1564), quien se comprometió a respetar los *Compactats* del Concilio de Basilea. Poco después, los mismos Estados reconocieron a la familia del Habsburgo el derecho de sucesión al trono de Bohemia, de modo que, por la persona de su rey, el país se encontró de nuevo unido a Austria y a Hungría y los Habsburgo se esforzaron en estrechar esta unión. *Rodolfo VII* (1576-1616) trasladó incluso su Corte a Praga, convertida así en capital del Imperio. Más tarde, al crearse la *Confesión checa*, bajo la influencia del luteranismo, y a la cual se adhirieron *utraquistas y hermanos de Bohemia*, el emperador Rodolfo le concedió el derecho al libre ejercicio de su culto. Hostil, en cambio, a esta confesión, *Matías* (1612-1619), hermano de Rodolfo, provocó una reacción violenta de los señores checos protestantes, los cuales arrojaron por las ventanas del palacio real a dos de los representantes del monarca *(Defenestración de Praga)*, el 23 de mayo de 1618, suceso que dio origen a la guerra de los Treinta Años. Su sucesor, *Fernando II de Estiria* (1619-1637), adversario tenaz de la Reforma, fue depuesto por la Dieta general de Bohemia y reemplazado por el elector palatino Federico (1619), pero el destronado volvió a posesionarse de su reino después de la *batalla de la Montaña Blanca* (1620), seguida de una terrible represión: más de 30 000 familias abandonaron Bohemia, y entre otros ilustres expatriados figuró el obispo de la Unión de los Hermanos, *J. A. Komensky (Comenio)*, gran educador de fama mundial. Por la *Constitución renovada del País*, Fernando II no sólo pudo suprimir las prerrogativas de los Estados de Bohemia, sino arrogarse para el futuro un poder absoluto. Esta política fue seguida por *Fernando III* (1637-1657), *Leopoldo I* (1657-1705), *José I* (1705-1711) y *Carlos VI* (1711-1740). Éste, no obstante, tuvo buen cuidado de hacer aprobar por las Dietas de Bohemia la *Pragmática Sanción* (1720) que reglamentó el orden de sucesión para todos los países de la Casa de Habsburgo.

Entretanto, la corona de Bohemia había perdido las Alta y Baja Lusacia, unidas a Sajonia (1635). En 1742, Federico II, rey de Prusia, arrebató a María Teresa la mayor parte del territoria silesio.

Despotismo ilustrado y absolutismo policíaco. — *María Teresa* (1740-1780) suprimió la *cancillería de Bohemia*, símbolo de la autonomía del país, y en su lugar estableció un organismo austrocheco. *José II* (1780-1790) prosiguió la misma política, aun cuando mejoró la suerte de los siervos y reconoció, por el *Edicto de Tolerancia*, las confesiones luterana y reformada. Los sucesores de José II restablecieron algunas de las antiguas prerrogativas de los Estados de Bohemia, pero la actividad de las Dietas, durante los reinados de *Francisco II* (1792-1835) y de *Fernando V* (1835-1848), se limitó a registrar pasivamente las solicitudes de crédito de los soberanos. La proclamación del Imperio de Austria no alteró el Estatuto de Bohemia, pero la germanización, iniciada con José II, fue incrementada y el *absolutismo policíaco de Metternich* substituyó al despotismo ilustrado. A últimos del siglo XVIII y principios del XIX se produjo no obstante el *despertar de la conciencia nacional checa*, primero en el dominio literario y artístico, y después, hacia 1848, con un carácter señaladamente político.

La Revolución de 1848 y sus consecuencias. — A consecuencia de la Revolución de Febrero, una asamblea de burgueses de Praga exigió el reconocimiento de las libertades políticas, la abolición de la servidumbre y la modificación de la Dieta de los Estados de Bohemia (11 de marzo), pero la Constitución de abril de 1848 prescribió una Dieta común para todo el Imperio. Los jefes de la nación checa: *Palacky* (historiador), *Rieger* (jurista) y *Havlicek* (periodista), que temían las tendencias pangermanistas del Parlamento de Francfort, lo mismo que el imperialismo ruso, propugnaron la federación con Austria. En este sentido se declaró el Congreso eslavo de Praga (junio de 1848), y por esta razón participaron los diputados checos en las deliberaciones de la Dieta de Viena, transferida, después del levantamiento, a Kromeriz. Sin embargo, *Francisco José I* (1848-1916), sin tener en cuenta ese espíritu, promulgó el 4 de marzo de 1849 una *Constitución común* para todo el Imperio, incluida Hungría, y que sólo permitía a los diferentes pueblos de la monarquía un régimen de autonomía provincial. Después de las derrotas de Italia (1859), el emperador decretó una nueva *Constitución* de tendencia *federalista*, pronto reemplazada por la llamada *Constitución de Febrero* (1861), igualmente concedida, por la cual se creaba un Consejo de Imperio común *(Reichsrat)*, compuesto de dos Cámaras, y que preveía también una Dieta *(Landtag)* para cada uno de los países. Los húngaros, descontentos, rehusaron hacerse representar en dichas instituciones, y, en 1863, los checos se retiraron a su vez. Una nueva derrota de Austria (*Sadowa*, 1866) impuso a la monarquía su transformación sobre una base dual, o sea que, en lo sucesivo, Hungría se encontró en un mismo pie de igualdad con Austria, mientras que Bohemia quedaba asimilada, por la *Constitución de Diciembre* (1867), a los demás países del Imperio. Pero como los checos querían para su país los mismos derechos reconocidos a Hungría, en 1871 —bajo el gobierno de Hohenwart— se intentó darles satisfacción. No obstante, los *Artículos fundamentales* que, de acuerdo con los jefes políticos checos, debían regular las relaciones entre los países de la corona de Bohemia y la doble monarquía, fueron anulados ante la oposición de los alemanes de Austria y del Gobierno húngaro.

Después de un período de oposición pasiva, los checos formularon ante el Reichsrat (1879) sus *observaciones de derecho de Estado*, las cuales repitieron luego al principio de todas las legislaturas hasta el fin de la monarquía. Durante el ministerio *Taaffe*, el partido checo formó parte de la mayoría gubernamental, con

lo cual consiguió, por ejemplo, el restablecimiento de la Universidad checa de Praga (1882), pero encontró enseguida la oposición del nuevo partido checo de los hermanos *Gregr* (nacionalista). Éste, más liberal y dinámico, y del cual formaban parte Tomás Masaryk y Carlos Kramar, influyó en la dirección de la política checa a últimos de siglo y contribuyó con su propaganda a la adopción del sufragio universal en el sistema electoral austriaco. En política internacional, los checos desaprobaron la posición de la monarquía en 1871 ante la anexión de Alsacia y Lorena a Alemania, así como la de Bosnia y Herzegovina a Austria, y también la guerra de los Balcanes. La guerra de 1914, al enfrentar la monarquía con Servia y Rusia, sublevó a los checos contra Austria, y los soldados de origen checo se pasaron al enemigo en grupos cada vez más numerosos. Al comienzo de la guerra mundial, *Masaryk* y *Benes*, expatriados, organizaron un *Comité de Acción checo*, que luego, con la colaboración del eslovaco *Stefanik*, se convirtió en *Consejo Nacional Checoslovaco*, reconocido después por los Aliados como *Gobierno Provisional*. Los checos organizaron también, durante la guerra, unidades militares en Rusia, Francia e Italia, y en Bohemia mismo desplegaron gran actividad. En enero de 1918, los diputados checos al Reichsrat publicaron la llamada *Declaración de la Epifanía*, en la cual reclamaban para su nación un Estado soberano. La independencia checoslovaca fue, en fin, proclamada en Praga el 28 de octubre.



ESLOVAQUIA (906-1918)

Después del hundimiento del Imperio moravo, los territorios carpáticos y panonios, habitados por los eslovacos, fueron incorporados a Hungría. Las tribus eslovacas de allende el Danubio, que en el siglo IX estuvieron bajo la autoridad de los príncipes *Pribina* y *Kocel*, no tardaron en ser absorbidos por los húngaros. Lo que hoy llamamos Eslovaquia no formó nunca, en la historia de Hungría, una entidad provincial o administrativa particular. Hasta fines del siglo XVIII, los eslovacos compartieron la suerte de las demás poblaciones del reino, es decir, la situación de los individuos dependía esencialmente del lugar que ocupaban en el orden social. En tiempos de los Arpadios se contaban ya numerosos eslovacos entre la nobleza, y los señores eslovacos gozaban de completa igualdad respecto a los de raza magiar. En el siglo XII se produjo la inmigración de los colonos alemanes de raza sajona, establecidos al pie de los montes Tatra, donde, más tarde (siglo XV), formaron un condado autónomo: trece de sus ciudades, entregadas en prenda, en 1412, al rey polaco, para garantizar la deuda de 88 000 florines contraída por Segismundo de Luxemburgo, no volvieron a la corona de Hungría sino en 1773, a raíz del primer reparto de Polonia. Por otra parte, durante el siglo XIII los eslovacos fueron víctimas de la invasión tártara.

Entre 1301 y 1321, *Matías Cak de Trencin* se convirtió en oligarca de un vasto dominio que englobó la mayor parte de la actual Eslovaquia, y fue casi independiente del rey de Hungría Carlos Roberto de Anjou. En 1311, Matías Cak llegó a cercar a *Buda*, pero fue rechazado y derrotado en las proximidades de *Tokay*, y, a su muerte, sus bienes pasaron otra vez a la corona húngara. Episodio importante fue también el de las incursiones husitas (1421, 1423, 1428, 1430 y repetidas hasta 1434), cuyos efectos se han comparado con los de la invasión tártara. En 1440, *Juan Jiskra*, al servicio de Ladislao V el Póstumo, invadió a su vez gran parte del territorio habitado por los eslovacos. Esta ocupación duró una veintena de años, y no pasó sin dejar rastro en la vida religiosa e intelectual del país. Los husitas llevaron consigo la *Biblia* traducida al checo, lengua que se convirtió en la literaria de los eslovacos, sobre todo entre los teólogos protestantes. A fines del siglo XVI, el uso de la *Biblia* de Kralice (1579) fue general entre los protestantes eslovacos, y durante más de dos siglos el checo sirvió de vehículo al pensamiento eslovaco.

En el transcurso de los siglos XVI y XVII se produjo una infiltración de pastores nómadas eslavos y rumanos eslavizados *(vlachs)*, que se mezclaron con la población autóctona. Entre 1711 y 1713 se sitúan las aventuras de *Janosik*, el "Robín de los Bosques" eslovaco, quien, después de combatir en el ejército de *Francisco Rackoczi II*, se convirtió en símbolo de la resistencia campesina contra los abusos de los señores. Numerosos eslovacos —y también rutenos— se unieron a los alzamientos de Emerico Thockoely y Francisco Rackoczi II, que tenían carácter social al mismo tiempo que nacional húngaro. El despertar de la conciencia nacional fue confirmado, primero por *Antonio Bernolak*, sabio lingüista que quiso crear una lengua nacional independiente a base del dialecto de los eslovacos occidentales; luego por *Juan Kollar*, autor del poema *La Hija de Eslava*, y, en fin, por *Luis Stur*, que, seguido por la mayor parte de escritores eslovacos, volvió la espalda al checo en 1844 y adoptó como lengua literaria el dialecto de los eslovacos del Centro. Paralelamente, la conciencia de la nacionalidad eslovaca cristalizó en las clases directoras. Una de las consecuencias de ese renacimiento fue la asamblea que, convocada por *Stur*, *José Miroslas Hurban* y *Miguel Miroslas Hodza*, se celebró en *Liptovsky S. Mikulas* el 10 de mayo de 1848 para reivindicar los derechos nacionales del pueblo eslovaco. Stur y Hurban participaron asimismo poco después en el Congreso eslavo de Praga, pero se opusieron a los proyectos checos tendientes a reunir Bohemia y Moravia con el país de los eslovacos. En septiembre y diciembre del mismo año, Hurban trató vanamente de sublevar a los eslovacos contra los húngaros y al lado de los austriacos: seducidos por las reformas liberales de la Revolución húngara, la mayor parte de los eslovacos rehusaron alistarse bajo su bandera. El año 1861 se fundó en Turciansky S. Martin el centro cultural eslovaco *Matica Slovenska* y se redactó un nuevo memorándum, presentado simultáneamente en Budapest y Viena por el obispo Esteban Moyses —que quedó sin efecto— con objeto de reclamar la igualdad de derechos para los eslovacos. La situación del pueblo eslovaco fue de mal en peor bajo el *dualismo austrohúngaro:* en vez de aplicarse la llamada *Ley de las nacionalidades* (1868), los medios oficiales húngaros tendían a la magiarización de los pueblos alógenos del país y restringían todo lo posible el uso de sus lenguas. La *Matica Slovenska* fue clausurada y sus bienes confiscados (1875); las tres escuelas secundarias eslovacas fueron suprimidas, y más adelante la *Ley Apponyi* de 1907 supeditó toda subvención escolar a la enseñanza de las principales materias en lengua húngara. Además, las abusivas prácticas electorales no concedían a los eslovacos más que una representación insignificante, y sus elegidos eran rigurosamente condenados por los tribunales en la primera oportunidad. En 1906, encarcelado el abate *Glinka*, el subprefecto húngaro reprimió una manifestación en Cernova y causó numerosas víctimas. La *matanza de Cernova* llamó la atención de Europa sobre la situación del pueblo eslovaco, en cuyo favor se pronunciaron personalidades extranjeras (Tolstoi, Seton-Watson, Bjoernstjerne Bjoerson, etc.). Angustiados, los dirigentes eslovacos se asociaron a los representantes de otras nacionalidades de Hungría y algunos de ellos volvieron sus ojos hacia Rusia o —como los protestantes— hacia los checos. Desde 1875, obligados por las condiciones económicas y sociales, centenares de millares de campesinos eslovacos —como también húngaros— emigraron a los Estados Unidos, desde donde, en lo sucesivo, sostuvieron eficazmente el movimiento nacional eslovaco.

Durante la primera guerra mundial, las organizaciones eslovacas de Norteamérica establecieron un pacto en Pittsburgh (1918) en virtud del cual aceptaban la unión checoslovaca para asegurar una autonomía política y administrativa a Eslovaquia. En octubre del mismo año, los dirigentes eslovacos del Oeste y el Centro se pronunciaron igualmente por la unión, pero precisaron que se harían representar en la Conferencia de la Paz por una delegación especial. Esta reserva, suprimida ulteriormente en el texto, y la negativa de Praga a conceder la autonomía prevista en el pacto de Pittsburgh, motivaron el desacuerdo entre eslovacos y checos. Así, el abate *Glinka* y el profesor *Jehlicka* se presentaron en la Conferencia de la Paz con un memorándum en el cual afirmaban no ser checos ni checoslovacos, sino eslovacos. El 11 de diciembre de 1918, en *Kosice*, los eslovacos del Este proclamaron su independencia. El Gobierno republicano del conde *Miguel Karolyi* trató de retener al pueblo eslovaco dentro de un Estado común, y, al efecto, el 12 de marzo de 1919 promulgó un Estatuto que reconocía la autonomía de Eslovaquia. Pero era ya demasiado tarde.

LA REPÚBLICA CHECOSLOVACA

Los tratados de *Saint-Germain-en-Laye* y *Trianon* aseguraron al Estado checoslovaco todo el territorio histórico de la corona de Bohemia (Bohemia, Moravia y Silesia austriaca), así como la Alta Hungría, hasta el Danubio, Ipel y Rutenia; ésta, igualmente unida a Checoslovaquia, debía constituir un territorio autónomo. Como resultado de una mediación (julio de 1920), Checoslovaquia conservó la ciudad de Tesin. El nuevo Estado, frágil por su estructura étnica (incluía alemanes, húngaros y rutenos, además del fuerte *movimiento autonomista* de los eslovacos), logró consolidarse, no obstante, durante algunos años, gracias a su situación económica favorable y al apoyo de Francia. En 1920-1921 el nuevo Estado se asoció con Yugoslavia y Rumania para formar la *Pequeña Entente* con objeto de impedir la restauración de los Habsburgo y hacer frente a las tendencias revisionistas de Hungría. El primer presidente de la República fue el profesor **Tomás Masaryk,** a quien sucedió **Eduardo Benes** en 1935.

La reforma agraria de 1919 afectó en primer lugar a los propietarios húngaros de Eslovaquia y Rutenia, y fue motivo de protestas por parte de Hungría. Las tradiciones husitas favorecieron en Bohemia y Moravia la creación de una Iglesia nacional independiente, a la cual se adhirieron alrededor de 800 000 católicos checos. El problema de las minorías nacionales se agravó desde 1933, los alemanes de Bohemia *(sudetes),* que ya en 1918 trataron de formar provincias autónomas, se hicieron cada vez más exigentes, y la agitación se extendió a las minorías húngara, rutena y polaca. Lo más grave, sin embargo, para la República fue la negativa de la mayoría de los eslovacos a renunciar a sus características nacionales y fusionarse con los checos, idea sobre la cual reposaba el edificio del Estado checoslovaco. En 1935, a ejemplo de Francia, Benes completó su sistema de alianzas con la firma de un tratado de asistencia mutua con la U. R. S. S. La crisis interna condujo, tras la encuesta de *lord Runciman,* a la *Conferencia de Munich* (1938) y tuvo como consecuencia la anexión por Alemania de la *región de los sudetes* y de Reichenberg, Gablonz, Aussig, Eger, Tropau y Znaim. Por su lado, Polonia obtuvo Teschen, y Hungría una faja de terreno habitada principalmente por húngaros, pero incluyendo también buen número de eslovacos (primer convenio de Viena). Estos acontecimientos hicieron que Benes dimitiera de sus funciones de presidente el 5 de octubre de 1938, reemplazado por *Hacha.* Pero las amputaciones sufridas no fueron sino el preludio de la dislocación completa: el 15 de marzo de 1939, los ejércitos de Hitler ocuparon Bohemia y Moravia, anexionadas poco después por el III Reich bajo la forma de *Protectorado,* mientras que Eslovaquia se convirtió en Estado independiente al amparo de Alemania. A su vez, Hungría se anexionó la Rusia subcarpática.

La segunda guerra mundial. — Al comenzar la segunda guerra mundial, desaparecida la República checoslovaca, el nuevo Estado eslovaco fue reconocido por la mayor parte de las potencias, incluso por la Unión Soviética. Desde marzo de 1939, Bohemia y Moravia quedaron absorbidas por el III Reich. El Gobierno alemán quiso, sobre todo, aprovechar y aun desarrollar el potencial industrial de este país que, por su situación geográfica, estaba menos expuesto al bombardeo de los Aliados. Los incidentes, sin embargo, se sucedieron desde el comienzo de la ocupación alemana: represalias por el movimiento de los estudiantes de Praga; deportación de judíos e internamiento en Alemania de numerosas personalidades políticas; expedición de castigo —después del asesinato del general Heydrich— contra el Ayuntamiento de *Lidice,* que, arrasado, se convirtió en símbolo de la persecución nazi. En el Estado eslovaco todos los partidos, excepto el socialista y el comunista, se fusionaron para formar la Unión Nacional, cuya dirección política ejerció el Partido Popular Eslovaco (católico) y cuyo presidente, monseñor *José Tiso,* fue nombrado jefe del Estado. El nuevo régimen relevó a los checos de sus funciones y los envió al Protectorado. Por otra parte, la llamada *Guardia Glinka,* milicia del régimen, se caracterizó por sus excesos. Partidaria de una política exterior subordinada a los intereses alemanes, Eslovaquia tuvo que someterse en otros terrenos, especialmente en lo relativo a la discriminación racial, pero en cambio sufrió menor presión en el aspecto económico y evitó la persecución que sufrían los países ocupados por Alemania. Al gozar, pues, de cierta autonomía, los eslovacos tuvieron la impresión de haber realizado un progreso.

Durante ese tiempo, los refugiados checos y eslovacos en los países occidentales prepararon el camino para la resurrección del Estado checoslovaco. El *Comité Nacional* constituido en Londres por el ex presidente Benes fue reconocido por la Gran Bretaña (julio de 1940) como Gobierno provisional. Al año siguiente, el propio Benes lo era como jefe del Estado checoslovaco y, al efecto, declaráronse nulos los acuerdos de Munich. El Gobierno checoslovaco en el destierro empezó por orientarse hacia la formación de una Confederación polacochecoslovaca, idea luego abandonada, para acercarse a la U. R. S. S., con la cual firmó un tratado de alianza el 12 de diciembre de 1943. Desengañados respecto a los occidentales, a raíz del Pacto de Munich, Benes y su Gobierno contaron con poner en el futuro el Estado checoslovaco restaurado al amparo de la Unión Soviética victoriosa, en la cual veían un gran país eslavo, animado de sentimientos fraternales y respetuoso de su régimen interno.

No obstante, esas esperanzas fueron ilusorias. Al llegar a Moscú en marzo de 1945 para constituir el nuevo Gobierno, Benes tuvo que aceptar condiciones imprevistas, como la de designar comunistas para regentar ciertos ministerios importantes y la de reconocer la autonomía de Eslovaquia.

La democracia popular. — La resistencia checoslovaca se reforzó en agosto de 1944 con el envío de hombres y pertrechos lanzados por la aviación soviética. Sucediéronse los combates de guerrillas, y el 5 de mayo de 1945, al aproximarse los Aliados, estalló en Praga una insurrección, apoyada por algunas unidades del ejército de Vlasov que volvieron sus armas contra los alemanes. El general norteamerciano Patton, cuyas tropas llegaron antes que las soviéticas de Koniev, se detuvo a 90 km de la capital para permitir a éstas entrar como liberadoras.

Una vez instalado en Praga, el Gobierno checoslovaco, de acuerdo con los Aliados, procedió a la transferencia de los *sudetes* (Tratado de Potsdam), efectuó las primeras nacionalizaciones, dictó también la primera reforma agraria, cedió a la U. R. S. S. el territorio de la Rusia subcarpática, juzgó y ejecutó a monseñor Tiso y al ex presidente del Consejo eslovaco Tuka e hizo adoptar un plan bienal (1947-1948). Después de expulsar de Eslovaquia a unos millares de húngaros, se estableció un acuerdo con el Gobierno de Budapest (1946) para el intercambio parcial de las poblaciones húngara de Eslovaquia y eslovaca de Hungría. Las elecciones de mayo de 1946 aseguraron a los comunistas y socialistas la mayoría absoluta, excepto en Eslovaquia, donde triunfó el partido demócrata. Designado presidente del Consejo el comunista *Clemente Gottwald,* se produjo la primera crisis a propósito del Plan Marshall. En el interior surgieron conflictos con el partido demócrata eslovaco y multiplicáronse los choques entre comunistas y no comunistas, incluso en el seno del Gobierno. En desacuerdo con el proyecto de reforma de la policía, los ministros no comunistas, apoyados por Benes, presentaron su dimisión. Benes, en cambio, enfermo y desmoralizado, cedió ante la amenaza de una huelga general. Días más tarde, *Juan Masaryk,* ministro de Relaciones Exteriores, se suicidó. Poco después, el 7 de junio de 1948, el propio Benes renunció a la presidencia de la República y murió el 3 de septiembre siguiente. Reemplazado por Gottwald, éste ejerció sin tropiezos el cargo y, al morir, en 1953, fue substituido en la presidencia de la República por *Antonin Zapotocky* y después por *Novotny* (1957-1968) y *Svoboda* en 1968. Un intento de liberalización del régimen provocó una intervención militar soviética en agosto de 1968. En 1969 se adoptó una estructura federal.

François Honti



Página precedente: La Asamblea Nacional adopta la Nueva Constitución checoslovaca (9 de Mayo de 1948) [Fot. Acme Newspictures]

A la izquierda: El coronel checoslovaco Fierlinger, el general soviético Zadow y el presidente Benés asisten a las ceremonias que marc n la ida de las tropas soviéticas de Checoslovaquia (Fot. Keystone)



Arte chino: Cortejo de un gobernador. Época de los Wei (Doc. X.)

China

La China antigua: Orígenes. Estados feudales. Dinastía de los Han. Los tres reinos y los Tsin. Grandes invasiones en China. — **China en la época búdica:** Los T'ao Pa de la dinastía Wei. Dinastía Sui. Dinastía de los T'ang. El caos chino a la caída de los T'ang. Influencia budista, maniquea y nestoriana. Desmembración del Imperio (hacia 950). — **Época de los Sung:** Los Sung de Kaifeng. Invasión de los Kin. Los Sung de Hangcheu. — **El imperio mongol:** Asia Central en las postrimerías del siglo XII. Gengis Kan. Sucesores de Gengis Kan. Campaña europea. De Persia a Extremo Oriente. Dinastía mongola de los Yuan. El viaje de Marco Polo. — **La China moderna. Los manchúes y la República:** Los Ming. Disturbios e invasiones. Macao. Los manchúes. Decadencia manchú. Rebelión campesina e intervención europea. Reacción nacionalista. La revolución y la República chinas. Derivaciones de la guerra civil. — **De la guerra a la República Popular:** Comunistas y nacionalistas. Guerra chino-japonesa. China durante la segunda guerra mundial. La China Nueva

La China antigua

Orígenes. — La lengua china forma parte de la familia chinotibetana, que comprende el chinotaí y el tibetobirmano.

Del paleolítico chino son testimonio los fósiles descubiertos en *Chukutieng*, que corresponden al *Sinanthropus pekinensis*, precursor de la humanidad actual, cuyo origen se sitúa en los comienzos del período cuaternario.

En la época protohistórica apareció en el Kansú y Honán una civilización distinguida por su rica alfarería pintada y cuyo apogeo fue coronado —en Honán— por la cerámica de *Yangshao* (2 000 a. de J. C.).

Los primeros centros de la cultura china en la época histórica fueron los de la cuenca del Hoang-ho o Río Amarillo y el Wei, provincias de Honán y Chensí, de donde se extendió progresivamente hacia la cuenca del Yang-tse-kiang o Río Azul.

En el origen de su historia, las leyendas chinas refieren distintos nombres de personajes míticos, a saber: *Fu Hi*, inventor de la escritura; *Ching Nun*, inventor del arado; *Huang Ti*, que fundió el cobre; *Yao*, contemporáneo de un diluvio, y *Chuen Hiu*, inventor del calendario. Casi igualmente legendarias son las dos primeras dinastías tradicionales: los **Hía** (1989-¿1559?) y los **Chang** o **Yin** (1558-¿1051?). Únicamente ofrece cierta precisión histórica la tercera dinastía, o sea la de los **Chu** (¿1050?-256).

Durante esa época se fue realizando en China una reforma moral principalmente debida al filósofo **Lao Tse** (siglo VI a. de J. C.). Su doctrina, que trataba de limitar el despotismo y fundábase en las normas de la razón, hizo escuela e influyó notablemente en el espíritu de su pueblo. Uno de sus discípulos, **Kung Fu-tse** o **Confucio** (541-479), adaptó el laoísmo al temperamento y las ideas peculiares de los chinos: tradición, afecto familiar, respeto y caridad.

Estados feudales. — El centro de los *Chu* se situó primeramente en los alrededores de Hienyang (Chensí), luego en Loyang (Honán). En esa época, China estaba dividida en Estados feudales, entre los más importantes de los cuales cabe citar: **Ts'in** (Chensí), **Tsin** (Chansí), el dominio imperial de **Cheu** (Honán), **Cheng** y **Chen** (Honán), **Yen** (cerca de Pekín), **T'si** y **Lu** (Chantung), **Song** (entre Honán y Nganhuei), **Wu** (Kiangsú), **Yue** (Chekiang), **Ch'u** (Hopei) y **Chu** (Sechuán).

Varios de estos principados ejercieron sucesivamente su hegemonía. Durante las guerras que les dividieron, el territorio de Tsin (Chansí) estuvo en poder, entre 457 y 376, de tres nuevos principados: **Chao, Wei** y **Han;** Wu fue anexionado por Yue (473) y Song por Ts'i (286). Los dos reinos más guerreros eran los de Ch'a y Ts'in; el primero se adueñó de Ch'en (479), Yue (333) y Lu (249). Ts'in conquistó Chu (316), derrotó a la coalición de los Wei, Han y Chao (293-256), suprimió la dinastía de Cheu (256-249) y se anexionó el dominio imperial de Honán. El último rey de Ts'in, *Cheng Wang*, se anexionó aún el territorio de Han (230), Chao y Yen (288), Wei (225), Ch'u (223) y Ts'i (221). Así, pues, quedó efectuada la unificación de China.

En 221 Cheng Wang se proclamó emperador y tomó el nombre de **Chi Hoang-ti** (221-210). Su dinastía conservó la denominación de *Ts'in* (221-207) y estableció la capital en *Hienyang* (Chensí). Chi Hoang-ti, jefe de un imperio militar y centralista, abolió el feudalismo y, para borrar hasta su recuerdo, "destruyó" los libros (213). Frente a la amenaza de los hunos de Mongolia éste terminó la construcción de la *Gran Muralla* —una de las maravillas del mundo— en 214. Al Sur, Chi se anexionó los Estados semichinos de Fukién (221) y Kuangtung (220) e impuso su dominación incluso a Tonkín (218). Después de su muerte, *Chao To*, su lugarteniente, fundó en Cantón y Tonkín el reino chinoanamita de Nanyue (217-111 a. de J. C.).

Dinastía de los Han. — Desaparecido Chi Hoang-ti (210), su dinastía sucumbió ante la restauración del feudalismo. La unidad fue restablecida en 202 por un jefe militar enérgico —*Liu Pang*—, fundador de la dinastía de los **Han.**

Éstos, divididos en dos ramas, rigieron los destinos de China durante cuatro siglos: 1° los *Han occidentales*, que tuvieron por capital a *Si-ngan-fu* (Chensí), de 202 antes de J. C. a 8 de nuestra era; 2° los *Han orientales*, cuya corte estuvo instalada en *Loyang* u *Honán* de 23 a 200 de nuestra era.

Los primeros Han tuvieron que luchar contra los hunos, pueblo turcomongol que, después de haber expulsado a los Yue Che (hacia 710 a. de J. C.), establecieron su hegemonía en el desierto de Gobi. El emperador *Wu Ti* (140-87) envió un embajador —Chang Kien— cerca de los Yue Che del Turquestán con objeto de establecer con éstos una alianza contra los hunos (138), que, derrotados luego por el general chino *Ho Kiu-ping*, perdieron el Kansú occidental (121-111). El ejército de Wu Ti atravesó el desierto de Gobi y llegó hasta el Pamir (102). Por otra parte, Wu Ti se anexionó el reino chinoanamita de Cantón y Tonkín (111) e impuso su dominio a Corea (108).

La primera dinastía Han fue derribada por su ministro usurpador *Wang Mang* (9-23 de nuestra era). Restaurada la dinastía por la segunda rama Han, el Imperio recobró su prestigio bajo el enérgico impulso de *Kuang Wu-ti* (25-57). Estos Han trasladaron la sede imperial a *Loyang* (Honán).

Independizados durante esos años algunos países vasallos, el emperador Kuang Wu-ti logró imponerles su autoridad y pacificó, con su general *Ma Yuan*, el territorio de Tonkín (42-45); en cambio, los oasis de Gobi —habitados por pueblos que hablaban lenguas indoeuropeas— fueron refractarios y requirieron mayor esfuerzo por parte de los Han.

Encargado de la dirección de la campaña en dichos territorios, **Pan Chao,** ilustre conquistador, venció a los hunos (73) y sometió sucesivamente los reinos de Khotán y Kashgar (74), Yarkand (88), Kutcha (90) y Karachar (94). Su lugarteniente *Kang Ying* hizo una expedición de reconocimiento hasta el reino de los partos y los caminos de acceso al Imperio romano (97). Después de la muerte de Pan Chao, sublevados los reinos de Gobi —con la ayuda de los hunos y los indoescitas—, *Pan Yong*, hijo del conquistador, venció a los hunos y restableció (124-127) la hegemonía china.

La extensión del Imperio de los Han hacia el Oeste favoreció las relaciones entre China y el Imperio romano, así como el contacto con los mundos indio e iranio. Los chinos, instalados en el Pamir, eran vecinos del reino parto *(Ngam Si)* y designaban al Imperio romano con el nombre de *Ta Ts'in*, mientras que los romanos llamaban a los chinos *seres* o *sinos*.

El *camino de la seda* partía de Antioquía, atravesaba el territorio de los partos y llegaba al Pamir *(Torre de Piedra)*, donde se efectuaba el intercambio entre mercaderes grecorromanos y chinos. Al mismo tiempo, la *ruta marítima de las especias* unía el Egipto alejandrino con el puerto de Kattigara (Tonkín).

Por otra parte, la extensión del Imperio chino en Asia Central y su contacto con el Imperio Indoescita de Afganistán y la India del Noroeste favorecieron en Extremo Oriente la difusión de la religión budista, cuyos misioneros —indios, indoescitas e incluso partos— introdujeron al mismo tiempo la literatura india y el arte grecobúdico. Entre estos misioneros se destacaron el parto de *Ngan Che-kao* (148-170) y el indoescita *Te Kien* (223-253). Del arte grecobúdico son testimonio los frescos romanoasiáticos de Mirán, cerca de la frontera china (siglo III).

Los tres reinos y los Tsin. — La dinastía de los Han quedó maltrecha en 184 con motivo de la sublevación popular, de inspiración taoísta, de los "gorros amarillos", que asoló Cheh-li y Honán. Dominada la revuelta, el general *Ts'ao Tsao* se instaló como dictador al lado del Emperador, reducido a la impotencia (196-220). Su hijo **Ts'ao P'ei** destronó la dinastía de los Han y fundó en Loyang la de los **Wei,** reinante desde 220 a 265. Otro general, *Suen K'iuán*, fundó en Nankín un segundo reino: el de **Wu** (222-280). Por último, el benjamín de los Han —*Lieu Pei*— creó un tercer reino en Chu (Sechuán).

Las guerras de estos tres reinos constituyeron un tema de epopeya y romance cuyos héroes principales fueron *Lieu Pei* y sus generales *Chang Fe* (m. en 220), *Chu Koling* (181-234) y *Kuan Yu*, canonizado luego como dios de la guerra con el nombre de *Kuan Li* (162-219).

La unidad china fue restablecida por la familia *Seu Ma*, cuyo jefe, *Seu Ma-chao* (m. en 265), sometió, como ministro de los Wei, al reino Han de Chu (264). Su hijo, *Seu Mayen* (m. en 290), destronó la dinastía de los Wei (265), conquistó el reino de Wu (280) y fundó la dinastía de los **Tsin,** la cual —establecida en Loyang— ejerció su poder hasta 313.

Grandes invasiones en China. — El Gobierno chino autorizó en el siglo II el establecimiento, dentro de las murallas, de varios núcleos hunos. Estas hordas, federadas, aprovecharon el debilitamiento de la potencia militar china para sublevarse. En 304, uno de los clanes —los *hunos chao*— se apoderó de Chansí. En 311, el kan de ese clan, *Lieu Ts'ong*, irrumpió en Loyang e hizo prisionero al emperador Huai Ti. El nuevo soberano, *Min Ti*, trasladó su residencia a Si-ngan-fu, pero, en 316, Lieu Ts'ong irrumpió igualmente en esta ciudad y capturó al Emperador.

Como consecuencia de esta doble catástrofe, los Tsin abandonaron la China Septentrional y se retiraron al sur del Yangtse (Nankín), donde su dinastía prosiguió el reinado de 317 a 420, fecha en que fue derribado por el general *Lieu Yu*. Éste fundó la dinastía de los *Song* (420-479), a la cual sucedieron los *Ts'i* (479-502), los *Ling* (502-557) y los *Tch'en* (557-589). Esas efímeras dinastías —entre cuyos soberanos procede mencionar, por su piedad búdica, al emperador **Ling Wu-ti** (502-549)— vivieron en medio de constantes revueltas y no ejercieron su poder sino en la China Meridional, pues todo el Norte continuó bajo la dominación bárbara.

La inestabilidad política fue semejante en la zona septentrional de China, donde las hordas tártaras, o sea los turcomongoles que habían invadido el país, se destruían entre sí. Mencionemos entre estos Estados tártaros: 1º Reinos de los *hunos chao*, en Chansí y Chensí (primera mitad del siglo IV); 2º Reinos fundados por la tribu mongola de los *Sien Pi* (clan Mu Yong) en el país de Yen (Pekín) y Chantung (siglo IV); 3º Reino de *Ts'in*, fundado en Chensí por el jefe tártaro *Fukién* (358-385); 4º Reino establecido en Chansí (hasta 400) por la dinastía turcomongola de los *T'o Pa*, que era la más importante.

China en la época búdica

Los T'ao Pa de la dinastía Wei. — En la primera mitad del siglo V, los **T'ao Pa** arrebataron a las demás familias tártaras toda la China Septentrional y rechazaron en Honán una efímera operación de reconquista emprendida por los emperadores sudistas. China quedó entonces dividida en dos imperios separados por el Yang-tse: al Norte, el reino turcomongol de los T'o Pa, cuyos soberanos, rápidamente asimilados, tomaron el título de reyes de Wei y abandonaron Chensí para instalar su capital en Loyang (Honán); al Sur, se consolidó el Imperio nacional chino de Nankín.

El budismo salió beneficiado por la conquista tártara de China del Norte, pues varios de sus jefes recibieron con simpatía a los misioneros procedentes de la India. Cabe señalar, por ejemplo, la llegada a Si-ngan-fu (400) del monje budista *Kumaradjwa*, de Kutcha, e inversamente la peregrinación a la India búdica del chino *Fa Hien*, que volvió a su patria por la vía marítima de Ceilán a Java (339-414).

Fueron principalmente los reyes T'o Pa de la dinastía Wei quienes, convertidos al budismo (453), favorecieron la penetración de esta religión. A ellos se debió la construcción de los célebres santuarios rupestres de Yunkang (Chansí), en el siglo V, y Longmen (Honán), en el siglo VI. Uno de sus reyes, *T'o Pahong*, se hizo monje (471), y una de sus reinas, *Hu Che* (515-528), envió en misión a la India búdica a Song Yun.

El Imperio nacional chino del Sur no fue menos favorable al budismo, en particular bajo la dinastía de los Ling (502-557), como prueba la leyenda del monje indio *Bodhidharma*, fundador de la secta mística de *Dhyana* o *Ch'an*.

El reino *T'o Pa* o **Wei** dividióse en 534 en dos dinastías: los *Wei orientales*, en Honán (534-550), continuados por los Pei T'si (550-577), y los *Wei occidentales*, en Chensí (535-557), continuados por los Pei Cheu (557-581). Los Pei Cheu se anexionaron en 577 el reino Pei T'si y se adueñaron de China del Norte. En 581, **Yank Kien,** ministro de los Pei Chu, destronó esta dinastía y fundó la de **Suei.** Luego, en 589, éste invadió el Imperio chino del Sur, tomó Nankín y destronó la dinastía sudista, operación que le permitió restablecer la unidad de China.

Durante esos años se habían formado en Mongolia dos grandes imperios seminómadas turcomongoles: primeramente el de los *ávaros* (siglo V), luego el de los *altaicos* o turcos verdaderos, que, hacia 546, derrotaron a los ávaros y se adueñaron de todo el territorio comprendido entre la frontera de Petchili y Persia. Este gran Imperio turco estepario se dividió pronto (553) en dos grandes reinos o kanatos particulares: el de los turcos orientales o septentrionales, en Mongolia, y el de los turcos occidentales, en el Turquestán. (A juzgar por el relato del peregrino chino Hiuen Tsang, los jefes de esos reinos eran fácilmente accesibles a la propaganda búdica.)

Dinastía Sui. — La dinastía **Sui** ejerció su poder sobre todo el territorio chino de 589 a 618. Uno de sus emperadores, **Yang Ti** (605-617), aplastó la rebelión de los anamitas del Tonkín (603), condujo una expedición victoriosa al sur de Anam (605) y comenzó a restablecer la hegemonía china en los oasis de Gobi. Fracasado en su intento de dominación en Corea (612) y desacreditado por la tiranía que ejercía, Yang Ti dio motivo a que se produjeran distintas insurrecciones militares y la dinastía desapareciese (618). El más enérgico de los jefes del ejército, **Li Yuang,** duque de T'ang, se proclamó luego emperador en Chensí (618), desde donde, con el concurso de su hijo, el valiente *Li Chi-min*, destruyó a todos sus rivales y unificó de nuevo el Imperio chino (622).

Dinastía de los T'ang. — Li Chi-min, emperador bajo el nombre de **T'ai Tsung,** el más célebre de los soberanos chinos (627-649), restableció los límites de la época Han y aseguró el prestigio de su país en Asia, pues redujo a la condición de vasallos a los turcos occidentales o de ambos Turquestanes (641), después de haber vencido a los turcos orientales o turcomongoles (630). Algunos reinos indoeuropeos de Gobi reconocieron espontáneamente la autoridad china, como Yarkand, Kashgar (632-635) y Khotán (640), o bien fueron sometidos por la fuerza, como Turfán (640), Karachar (644) y Kutcha (648). Bujara y Samarcanda quedaron a su vez bajo la influencia china (631).

Por otra parte, *Srong-bcan Sgam-po*, rey del Tibet (630-650), pidió la mano de una princesa de la familia T'ang y contribuyó a civilizar a su pueblo en el sentido chino.

El hijo de T'ai Tsung, **Kao Tsung** (650-683), aun cuando conquistó Corea en 660, tuvo que hacer frente en Asia Central a la insurrección de los turcos y los tibetanos. La viuda de Kao Tsung, que le sucedió con el nombre de *Wu Tso-tien* (683-705), arrebató a los tibetanos las "cuatro guarniciones" de Gobi y recibió el homenaje de los príncipes de Kutcha, Kashgar, Yarkand y Khotán. El emperador **Hsuan Tsung** o **Ming Huang** (713-755) sometió a los turcos orientales de Mongolia (721), afirmó el poderío chino en los oasis de Gobi, derrotó a los tibetanos y se aseguró la adhesión de los príncipes de Bujara, Samarcanda, Fergana, Pamir, Bactriana, Kabul y Cachemira. En 751, sin embargo, el ejército chino fue destruido en el Talas por una coalición de árabes y turcos, derrota que hizo perder al Imperio todas sus posesiones de Gobi. El mismo año, el pueblo mongol de los khitan o catayos se sublevó en el sur de Manchuria, mientras que, por otra parte, los Nan Tchao de Yunnán se declararon independientes. El reino de Ming Huang concluyó en medio de esos contratiempos, agravados por la insumisión del general *Ngan Lu-chan*, que se apoderó de la capital imperial.

Los emperadores T'an —**Su Tsung** (756-762) y **Tai Tsung** (763-779)— no pudieron reconquistar la capital y aplastar la revuelta. Los tibetanos, a su vez, aprovecharon la situación para entrar a saco en Si-ngan-fu (763). Entre los turcos uigurs, dueños de Mongolia y Gobi Oriental (751-840), los reyes del Tibet, que amenazaban Sechuán y los Nan-Tchao de Yunnán, el Imperio T'ang no pudo conservar más que los límites de la China propia y Tonkín.

El caos chino a la caída de los T'ang. — Hundida la dinastía T'ang como consecuencia de las rebeliones, en 875 un aventurero llamado *Huang Tchao* promovió un sangriento alzamiento campesino que se extendió de Pekín a Cantón y no pudo ser dominado sino mediante la intervención de las tropas de *Li K'o-yong*, kan turco de Barkul (884). Éste recibió como recompensa el señorío de Chansí, mientras que un lugarteniente de Huang Tch'ao, *Tchu Wen*, adicto al Imperio, obtuvo en condiciones semejantes el dominio de Honán. Ambos caudillos disputáronse luego la sucesión de los T'ang, y vencedor Tchu Wen, fundó en Honán la dinastía *Heu Ling*. En 923, el hijo de Li K'o-yong derribó a la familia Heu Ling y estableció la dinastía *Heu T'ang*, cuya capital instaló en Kaifeng (Honán). Los Heu T'ang fueron derribados en 936 por el general turco *Che King-t'ang*, creador de la dinastía *Heu Tsin* (936-946), a la que sucedió —con su capital en Kaifeng— la de los *Heu Han* (947-950). Éstos fueron reemplazados por uno de sus generales —*Kuo Wei*—, fundador de la dinastía *Hu Tcheu*, reinante en Kaifeng de 951 a 960.

Durante las guerras civiles, el norte de Petchili (Pekín) y Chansí cayeron en poder del pueblo turcomongol khitan *(Horda de Hierro)*, llegado de la Manchuria Meridional; Corea se constituyó en reino independiente bajo la dinastía Wang (918-1392) y, en 939, los anamitas de Tonkín se desligaron de la dominación china y establecieron definitivamente su independencia.

Influencias budista, maniquea y nestoriana. — En la época de Tai Sung, llamado *el Grande*, el monje chino **Hiuan Tsang** efectuó su célebre peregrinación en tierras indias (629-645), de donde regresó por el Pamir. Otro peregrino notable, **Yi Tsing,** se embarcó en Cantón en 671, visitó Sumatra y llegó hasta Bengala (673).

La expansión del Imperio chino en Asia Central no sólo favoreció la difusión del budismo en los pueblos del Extremo Oriente, sino también la del maniqueísmo y el cristianismo nestoriano. El maniqueísmo, religión mixta iranocristiana, fue introducido en China por misioneros persas (694). Adoptado por el kan de los turcos uigurs (763), el maniqueísmo se aprovechó de la influencia que éstos ejercieron cerca de los últimos T'ang, pero también, por otra parte, sufrió las consecuencias de la destrucción del Imperio uigur por los kirguís o kirguises (840).

El cristianismo nestoriano, igualmente procedente de Persia, fue introducido por el monje **A Lo-pen,** a quien el emperador T'ai Tsung autorizó a construir una iglesia cristiana en Si-ngan-fu (638). Favorecido por los emperadores T'ang: Hsuan Tsung, Su Tsung, Tai Tsung y To Tsung, el nestorianismo no conoció su eclipse sino a la caída de esta dinastía. En 781, el clérigo *Adán* hizo grabar la célebre inscripción nestoriana de Si-ngan-fu, que, en chino y siríaco (lengua de la secta), contenía el credo nestoriano y elogiaba a los emperadores T'ang.

El islamismo penetró igualmente en China durante la dinastía de los T'ang, propagado por los mercaderes árabes y persas.

Desmembración del Imperio (hacia 950). — Tras la caída de los T'ang, el trono imperial, como hemos visto, fue ocupado por cinco dinastías efímeras que se sucedieron entre 907 y 960. Aparte de la provincia de Honán, el poder de esos emperadores fue nulo. Todo el resto de China cayó en manos de dinastías provinciales e independientes: los *Pei Han*, en Chansí (951-979); los *Nan T'ang*, en Nankín (937-975); los *Nan P'ing*, en Hupé (925-963); los príncipes de Hunán (927-952); los *Wu Yue*, en Chekiang (907-978); los *Nan Han*, en Cantón (915-971); los *Min*, en Fukién (926-944); los *Heu Chu*, en Sechuán (934-964) y, en fin, los turcomongoles que, en la época de Ye Lui A-pao-ki (907-926), descendieron de Manchuria hacia el norte de Petchili y ocuparon, bajo el reino de Ye Liu To-kuang (927-947), todo el Petchili Septentrional —con Pekín— y el Chansí del Norte, incluido Ta-t'ong (936). En 938 Ye Liu To-kuang instaló su capital en Yen-tcheu, actual Pekín.

Época de los Sung

Los Sung de Kaifeng. — Una gran dinastía nacional —los Sung— ocupó el trono imperial en 960. El general **Chao Kuang-yin,** que, sucesor de los Heu Tcheu, tomó como emperador el nombre de *Tai Sung* (960-976), recibió por toda herencia la capital del reino —Kaifeng— y los territorios de Honán, Chensí y Chantung. Éste se apoderó sucesivamente del dominio de Hupé (963), Sechuán (965) y los reinos Nan Ham, de Cantón (971), y Nan T'ang, de Nankín (975). Su hermano y sucesor, **T'ai Sung** (977-997), completó la obra de unificación mediante la anexión de Wu-yeu (Chekiang), en 978, y el reino Pei Han (Chansí), en 979.

Una vez anexionados los principados chinos, T'ai Sung atacó a los khitan en Petchili, pero fracasó en sus dos ofensivas contra la capital: *Pekín* (977-986). Tras nuevos intentos infructuosos, su sucesor, **Tcheu Sung** (998-1022), concertó la paz y aceptó la ocupación tártara del norte de Petchili y el Chansí (1004). Los posteriores Sung, aunque consagrados a las obras de paz, se vieron obligados a sostener algunas guerras locales contra los tunguses, que acababan de constituir un nuevo Estado bárbaro en Kansú (990-1227).

Los reinados de **Chen Sung** (1068-1085) y **Tcho Sung** (1086-1100) conocieron las reformas inspiradas por su ministro *Wang Ngan-che* (1021-1086) que constituyeron un curioso ensayo de socialismo de Estado.

Invasión de los Kin. Los Sung de Hangcheu. — Bajo el emperador **Hui Sung** (1101-1125), soberano artista y arqueólogo, se produjeron nuevas invasiones. El reino turcomongol de



Escenas de la guerra chino-japonesa, según un álbum de estampas editado en Tokio en 1896 (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]

Lámina de la página anterior : *Entrevista de Baber, primer emperador mogol de la India, con Bedi Az-Zaman, según una miniatura mogólica del siglo XVI (Doc. Larousse)*
←

Petchili fue destruido entre 1114 y 1123 por otro pueblo tártaro llegado de Manchuria. El conquistador *Akuta* se apoderó de Pekín en 1123, donde estableció su capital y fundó la dinastía de los **Kin** o de los *Reyes de Oro*, que duró hasta 1234. Los Kin no se contentaron con el antiguo territorio khitan y en 1126 invadieron el Imperio chino de los Sung, se apoderaron de la capital —Kaifeng— e hicieron prisionero al emperador Hui Sung.

La China Septentrional cayó en poder de los tártaros representados por los Kin, mientras que el heredero de los Sung, *Kao Sung*, se refugió en Nankín. Los Kin enviaron también un ejército invasor al Sur (1129), pero no lograron asegurar su conquista. Establecida la paz en 1141, China quedó dividida entre el reino de los Kin, capital *Pekín*, al Norte, y el imperio de los Sung, con su nueva capital, *Hangcheu* o *Linnán* (Chekiang), al Sur. Esa paz se prolongó hasta el final del siglo XII.

Los reyes Kin del Norte: **Wu Lu** (1162-1189) y **Ma Ta-ku** (1190-1208) y los emperadores Sung del Sur: **Hiao Sung** (1163-1189), **Kuang Sung** (1190-1194) y **Nin Sung** (1195-1284) permanecieron en buenas relaciones. Los Sung convirtieron su capital —Hangcheu— en un prodigioso centro de las artes y las letras, mientras que los Kin dedicaron preferentemente su atención a la potencia militar mongola que aparecía en el Norte.

El Imperio Mongol

Asia Central en las postrimerías del siglo XII. — Al finalizar el siglo XII, Mongolia y el desierto de Gobi estaban distribuidos entre las diversas tribus turcomongolas y tonguses: los mongoles verdaderos, instalados en las vegas del Tula, el Onon y el Kerulen; los *turcos keraítas* (pueblo cristiano nestoriano cuyo rey ha sido asimilado con el famoso Preste Juan), entre el Tula y Kansú; los *turcos naimans* (también, en parte, nestorianos), entre el Alto Orkhon y el Gran Altai; los *turcos uigurs* o *uiguros* (que, nestorianos o budistas, eran los más civilizados), alrededor de Turfán y Kutcha; los *turcos harluks*, en las inmediaciones del Ili, y los *oirates* y *merkitas*, junto al lago Baical.

El actual Turquestán chino y el noroeste del Turquestán ruso pertenecían a los *karakitai*, rama de los mongoles khitan o catayos, que, al producirse la destrucción del reino khitan por los Kin, emigraron de Petchili hacia el Turquestán, donde fundaron un nuevo imperio. Además, Irán y los países situados al oeste del Oxus o Amu Daria formaron el Imperio turcomusulmán de Khiva o Jiva (v. p. 648). En cuanto a China, estaba dividida, como hemos visto, entre el Imperio nacional de los Sung (capital Hangcheu), al norte del Yang-tse; el reino tártaro (tongús) de los Kin (capital Pekín), al Norte, y el dominio de la rama tibetana de los Si-Hía en Kansú.

Gengis Kan. — En esa época apareció **Temudjín,** el futuro Gengis Kan, jefe mongol, que comenzó por establecer su dominio sobre las tribus turcomongolas vecinas (1188-1203). Temudjín venció y subyugó sucesivamente a los keraítas, cuyo guía, el Preste Juan de Marco Polo, pereció en la derrota (1203), los naimans (1204), los merkitas y los oirates (1206). Proclamado por el conjunto de estas tribus *Tchinguiz kan*, o sea emperador universal (1206), instaló su capital en *Karakorun* (Mongolia Central). Los uigurs, establecidos más hacia el Oeste, reconocieron espontáneamente su soberanía.



Investidura de Ogodai. Miniatura mongola de siglo XIII (Doc. Biblioteca Nacional, París) (*Fot. X.*)

Las primeras campañas exteriores de Gengis Kan se dirigieron contra los Si-Hía de Kansú (1205-1209) y los Kin de la China Septentrional (1209-1215). Gengis arrebató a éstos Pekín (1215) y les obligó a refugiarse en Kaifeng, al sur del Río Amarillo. En 1215, el rey de Corea tuvo que reconocer a su vez la soberanía mongola.

Una revolución desencadenada en Asia Central favoreció luego la conquista mongola. En el Turquestán Oriental, el último kan karikitai acababa de ser derribado y reemplazado por el antiguo príncipe de los naimans —*Kutchlug*—, expulsado por Gengis Kan. Éste invadió el territorio del antiguo reino karakitai, venció y dio muerte a Kutchlug, se anexionó el país (1218) y a continuación atacó al Imperio turcomusulmán de Jiva (1219), se apoderó de Bujara y Samarcanda (1220) y expulsó al último kan de Jiva (1221).

Una avanzadilla mongola mandada por los generales *Diebé* y *Subotai* —los más hábiles lugartenientes de Gengis Kan— hizo incluso una incursión a caballo alrededor del mar Caspio, Irak, Azerbaiyán, el Cáucaso y la Rusia Meridional (1221-1223). Durante esta extraordinaria aventura los mongoles esquilmaron las poblaciones persas, aplastaron a los georgianos (1221) y destruyeron un ejército ruso junto al mar de Azof (1223). Al mismo tiempo, Gengis Kan impuso su dominio al Irán Oriental y Afganistán, rechazó un retorno ofensivo de *Djelal ed Din*, heredero del cha de Jiva y, como represalia, destruyó las poblados de la región (1220-1221).

Gengis Kan murió cuando completaba la conquista del reino Si Hía en Kansú (18 de agosto de 1227) y su obra consistió esencialmente en haber unificado las naciones turcomongolas de Asia Central y haberlas organizado militarmente. Al instituir el terror como sistema de conquista, Gengis logró establecer un orden inflexible en sus Estados y garantizó así la seguridad de sus rutas comerciales. Mas, por otra parte, conviene señalar que el fundador del Imperio mongol fue tolerante en materia religiosa: en medio de sus matanzas, mostró, aunque más bien chamanista, gran simpatía por el budismo, el taoísmo y el cristianismo nestoriano.

Sucesores de Gengis Kan. — Gengis Kan tuvo cuatro hijos: *Diutchi*, *Diagatai*, *Ogodai* y *Tuluí*. Diutchi recibió como dominio propio las posesiones mongolas del sur de Rusia; Diagatai, los dos Turquestanes; Ogodai, el territorio del Karakorun, y Tuluí el país natal mongol, entre el Onon y el Kerulen. Este reparto no dislocó, en principio, la unidad del Imperio mongol, pues, muerto Gengis Kan, tras una breve regencia de **Tuluí** (1227-1229), **Ogodai** fue proclamado kan supremo (1229-1242).

El Imperio mongol comenzó a civilizarse bajo la influencia de *Ye Liu Tchu-t'sai*, ministro khitan. En el exterior, Ogodai —con su hermano Tuluí— coronó la conquista del Imperio Kiu (China Septentrional), cuya capital —Kaifeng— fue tomada en 1233 por su general Subotai. Los mongoles emprendieron seguidamente la conquista del Imperio nacional chino de los Sung, lo que exigió nada menos que cincuenta años de guerra (1234-1279). Al Noroeste, éstos conquistaron *Seúl*, capital de Corea, en 1231.

Durante esta época, en el Oeste, Dielal ed Din, heredero del cha de Jiva, abandonó su refugio de la India y constituyó un nuevo imperio que abarcó todo el territorio persa (1224-1231). Un ejército mongol enviado en 1231 por el gran kan Ogodai destruyó esta efímera dominación y sometió definitivamente a Persia. Desde allí los mongoles dirigieron sus armas contra el reino cristiano de Georgia, reducido a la condición de vasallo en 1239, y la misma suerte corrió el sultanato seléucida de Asia Menor en 1243. Sólo el rey armenio de Cilicia ofreció espontáneamente su vasallaje y logró de los terribles mongoles su protección contra el Islam.

Campaña europea. — En tiempos de Ogodai igualmente, un ejército mongol al mando de **Batu,** kan de Kiptchak, y del gran estratega **Subotai,** realizó su famosa campaña de Europa. Los mongoles aplastaron primeramente a los rusos e incendiaron Vladimir, Moscú y Kiev (1240). Durante más de dos siglos (1240-1481) Rusia estuvo bajo el yugo mongol.

Invadida Rusia tocó el turno a Polonia y Hungría. Uno de los ejércitos mongoles aplastó el ejército polaco en *Szydlowiec* (1241), incendió Cracovia y destruyó en *Liegnitz* la caballería teutónica. Durante aquel tiempo, Subotai, al mando del gran ejército mongol, derrotó en el Sajó a las tropas húngaras (1241) y sus avanzadillas llegaron hasta el Adriático.

No obstante, la noticia de la muerte del gran kan Ogodai (11 de diciembre de 1241) motivó el repliegue del ejército mongol hacia sus bases. Los mongoles conservaron únicamente el kanato de Kiptchak u Horda de Oro, es decir, la Rusia Meridional con la soberanía de la Rusia propia o Moscovia.

De Persia a Extremo Oriente. — A la muerte de Ogodai, su viuda, *Turakina*, asumió la regencia y permaneció en Karakorun (1242-1246) hasta la elección, como gran kan, de su hijo **Guyuk** (1242-1248). Éste, favorable al cristianismo nestoriano, recibió la visita del monje *Pian de los Carpini*, enviado por el papa Inocencio IV (1245-1246).

Muerto Guyuk, su viuda, *Ogul Gaimich*, que ejerció la regencia de 1249 a 1251, fue destronada por los gengiskánidas de la cuarta rama. **Mongka** o **Mangú,** primogénito de Tuluí, consiguió ser proclamado gran kan (1251-1259). Príncipe enérgico —que respetó por igual el nestorianismo, el budismo y el taoísmo, e incluso recibió en su corte al franciscano *Rubruck*, enviado por San Luis en 1254—, prosiguió la conquista del mundo musulmán y del Imperio chino de los Sung.

Del lado del Islam, Mongka encargó a su hermano menor, *Hulagú*, de la soberanía de Irán. Constituido, pues, el reino mongol de Persia, Hulagú tomó Bagdad y destruyó el califato árabe de los Abasidas (1258). Lo mismo Hulagú que sus primeros sucesores eran budistas, pero estaban rodeados de esposas y generales nestorianos, por lo cual la dominación mongola en Persia tomó a veces el carácter de una verdadera cruzada contra el Islam.

En Extremo Oriente, Mongka, acompañado de su otro hermano *Kublai*, continuó la guerra contra los Sung, cuyo Imperio envolvieron los mongoles por Yunnán y Tonkín (1252-1257).

Dinastía mongola de los Yuan. — A la muerte de Mongka, sus dos hermanos, Kublai, jefe del ejército mongol de China, y Arik Boka, señor de Karakorun, se disputaron el kanato supremo. Vencedor **Kublai,** dedicó todos sus afanes a la conquista del imperio Sung y se apoderó de la capital —Hangcheu— en 1276 y de Cantón en 1277. Tras la destrucción de la flota china (1279), donde se había refugiado el emperador Sung, los mongoles lograron la conquista y unificación del Imperio bajo su cetro.

Kublai se proclamó emperador y su dinastía, llamada *mongola* o de los *Yuan*, ocupó el Poder desde 1280 hasta 1368. La primera preocupación de Kublai fue someter a los demás países de Extremo Oriente. Reconocido el vasallaje por parte de Corea en 1258, Kublai envió dos escuadras al Japón, en 1274 y 1281, pero fracasó en su propósito. Igual suerte cupo al cuerpo expedicionario enviado a Indochina contra el reino de Tchampa (Anam Meridional) en 1283. En el reino de Anam (Tonkín actual), los mongoles ocuparon *Hanoi* (1285-1287), pero les fue imposible conservar la presa. Su expedición de Birmania no tuvo más resultado inmediato que el del saqueo de la capital —*Pagan*— en 1287. De todos modos, los reyes de Anam, Tchampa y Birmania aceptaron poco después la soberanía mongola. La isla de Java resistió, como el Japón, hasta el último instante e hizo fracasar la expedición militar mongola de 1293.

El adversario más temible de Kublai fue su primo **Kaidú,** jefe de la rama de Ogodai. Contra Kublai, que representaba la adhesión a la civilización china, Kaidú era el abanderado de la tradición mongola y alentó la insurrección en su país. A pesar de todo, Kublai (1259-1294) fue, como dijo Marco Polo, "el hombre más poderoso de la Tierra desde los tiempos de Adán".

El viaje de Marco Polo. — Gobernante notable, Kublai aplicó su genio a la obtención del concurso de los chinos, cuyas costumbres adoptó. Reconstruyó los canales y caminos, organizó la asistencia pública y únicamente —por el empleo abusivo del papel moneda— fue infortunado en su gestión financiera. Protector del budismo, Kublai tuvo amistad con el lama tibetano *Phags Pa*, mas no se opuso a la propagación del cristianismo en la China Septentrional. Durante este reinado fueron en peregrinación a Jerusalén dos nestorianos originarios de Pekín: *Mar Yabalaha*, que fue luego patriarca de Persia, y *Rabban Sauma*, que fue embajador persa en la corte de Felipe el Hermoso, rey de Francia (1287-1288).

En la misma época hizo su viaje a China el famoso veneciano Marco Polo, el padre y el tío del cual —Nicolás y Maffeo Polo— salieron de Constantinopla en 1260 y dirigiéronse a Pekín a través de la Rusia mongola, Bujara y Gobi. Seis años más tarde, regresaron con el encargo hecho por Kublai de cumplir una misión cerca del Papa. De vuelta a China (1271), les acompañó Marco y llegaron a la corte de Kublai en 1275.

Tanto en el Norte *(Catay)* como en el sur de China *(Manzi)*, Marco Polo apreció una notable actividad económica: sus minas de carbón, la importancia de sus canales, la riqueza comercial de los puertos de Hangcheu y Tsinkiang, centros de exportación de la seda y las especias, así como la capital imperial, Pekín, llamada por los mongoles Khabalik *(Cambaluc)* o Ciudad del Kan.

Después de este viaje comercial (los Polo regresaron a Venecia en 1295) llevó a cabo su misión el obispo católico *Juan de Montecorvino*, enviado por el papa Nicolás IV, que llegó a China a través del reino mongol de Persia y siguiendo el litoral indio (1307). Más tarde, en 1342, la corte mongola recibió al misionero *Marignolli*, enviado por el papa Benedicto XII.



La China moderna. Los manchúes y la República

Los Ming. — El sucesor de Kublai, **Timur Oljaitu** (1295-1307), continuó la política china y a la vez panmongola y xenófila. Pero la dinastía no tardó en conocer su decadencia. Sublevado en 1350, el pueblo chino logró expulsar de la región meridional a los mongoles. Uno de los jefes nacionales insurgentes, *Chu Yuang-chan*, conocido luego con el nombre de **Hung Wu**, estableció en Nankín un Gobierno regular y eliminó a los demás jefes sudistas (1256-1368), tras lo cual atacó a los mongoles de la China Septentrional, tomó Pekín e hizo que se replegaran hacia el Gobi (1368).

Hung Wu fundó así la dinastía nacional de los **Ming**, reinante de 1368 a 1644. El tercero de los emperadores Ming, **Yung Lo** (1403-1424), organizó operaciones de represalia en Mongolia y subyugó el reino de Anam (1406).

La dinastía empezó luego a declinar y en 1428 los anamitas lograron deshacerse de su opresión. En 1449 el kan de los mongoles oirates hizo prisionero al emperador Ying Tsung.

Disturbios e invasiones. Macao. — Durante la primera mitad del siglo XVI, los territorios del Noroeste fueron asolados por los mongoles acaudillados por el príncipe gengiskánida *Altan Kan*. En la segunda mitad del mismo siglo los corsarios japoneses saquearon las costas meridionales de China y estalló la primera guerra chinojaponesa por el protectorado de Corea (1592-1598). Inicialmente vencedores, los japoneses ocuparon Seúl (1592), pero tuvieron que reembarcarse a consecuencia de los disturbios registrados en las propias islas niponas, de modo que Corea siguió bajo la hegemonía china (1607).

La primera instalación europea en el territorio chino fue la de los portugueses, en **Macao**, península rocosa del delta de Cantón. Éstos llegaron en 1516 con una expedición mandada por *Pérez de Andrade* y, tras no pocas peripecias, lograron, hacia 1530, que se les autorizara el establecimiento de una factoría. Esta base permitió a los cristianos expulsados de China, después de la caída de los mongoles, reanudar su misión evangelizadora. En 1557 se erigió en Macao un obispado y su influencia alcanzó a la Corte de Pekín.

Cabe señalar también que, en la época de los Ming, la religión búdica del Tíbet fue reformada por el célebre *Tsung Kha-pa* (1354-1419), fundador de la Iglesia lamaísta amarilla, dirigida luego por los grandes lamas o pontífices de Lhasa.

Los manchúes. — Bajo el reinado de **Wan Li** (1573-1620), los manchúes, pueblo tungús originario de Manchuria, atacaron a China (1606) y fundaron el reino de *Mukden* (1625). En 1644, aprovechándose de la debilidad de la Corte china, se apoderaron de Pekín y proclamaron emperador a su kan **Chuen Tche**, fundador de la dinastía de los **Ts'ing.**

Los Ming conservaron aún su dominio en la región meridional, pero los manchúes les arrebataron Nankín (1645) y Cantón (1651). El último emperador Ming, *Yong Li*, de devoción semicristiana, resistió algún tiempo —sostenido por los jesuitas— en Kueilin (Kuangsí), mas tuvo que refugiarse en Yunnán (1651) y luego en Birmania (1659). Todo el territorio chino quedó así en manos de los manchúes.

Entre los últimos defensores de la independencia china procede citar, en la costa meridional, al corsario chinojaponés **Cheng Tung,** llamado por los portugueses *Koxinga*, que, en 1661, después de arrebatar Formosa a los holandeses, constituyó un reino que los manchúes no pudieron someter hasta 1683.

El más notable de los emperadores manchúes fue **Kang Hsi** (1669-1722). Éste, en 1678, completó la pacificación al desarmar a *Wu San-kuei*, poderoso virrey alzado contra la soberanía manchú en el Sur (1678). Desde el punto de vista religioso, Kang Hsi se mostró favorable al cristianismo (Edicto de Tolerancia de 1692) y protegió a los jesuitas. En Asia Central, hizo reconocer su soberanía por los ordos (1694) y los mongoles orientales. El jefe de los mongoles occidentales, el kan *Galdán*, trató de disputar a Kang Hsi el dominio de Mongolia, pero fue vencido en 1696. El sucesor de Galdán, *Tchewang Rabdán*, se apoyó en la Iglesia lamaísta, mas Kang Hsi desbarató sus planes con el envío de una expedición militar al Tibet y la ocupación de Lhasa (1720).

Decadencia manchú. — El hijo de Kang Hsi, **Yung Chen** (1723-1735), prosiguió la lucha contra los mongoles occidentales, y su sucesor, **Kao Tsung,** también llamado **Kieng Lung** (1736-1796), derrotó en 1756 al último rey mongol, lo que le permitió anexionarse Kuldja y la región del Ili (1757). Entre 1758 y 1759, Kieng sometió Kashgaria y expulsó a los turcomusulmanes. En 1792, a consecuencia de su intervención en el Tíbet envió una expedición contra los nepalenses.

La dinastía manchú empezó a declinar con el reinado de **Kia Ts'ing** (1796-1820). Su sucesor, **Tao Kuang** (1821-1850), entró en lucha con las potencias occidentales, en primer lugar con Gran Bretaña: *guerra del opio* (1841). Ocupado *Shangai* por los británicos, el *Tratado de Nankín* (1842) cedió *Hong Kong* a Gran Bretaña y estableció distintos puertos francos para el comercio europeo y norteamericano.

Rebelión campesina e intervención europea. — Durante el reinado de **Hsien Feng** (1851-1861) se produjo la primera insurrección nacional contra la dinastía manchú. Animada la rebelión por los *taiping*, secta políticorreligiosa influida por los protestantes, su jefe, *Hong*, se apoderó en 1853 del Bajo Yangtse —con Nankín—, donde se mantuvo hasta 1864.

Al mismo tiempo se declaró una nueva guerra chino-europea (1857): británicos y franceses tomaron Cantón y llegaron hasta Tientsín (1858). Establecida la paz, Gran Bretaña y Francia ayudaron al Gobierno manchú a sofocar la rebelión de los *taiping*, cuya fortaleza de Nankín cayó en 1864.



A la izquierda: Camino de las tumbas de los emperadores Ming (Fot. Charbonnier-Réalités). **A la derecha:** Batalla de Palikao en 1860 (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Larousse)

El emperador **Tung Che** (1862-1874) se encontró al comienzo de su reinado con una insurrección turcomusulmana en Kashgaria y Kansú (1865). *Yakub Beg* formó un emirato independiente en el Turquestán Oriental (1868-1877), territorio que los chinos no pudieron recuperar hasta después de la muerte del jefe musulmán (1877).

Bajo el reinado nominal de **Kuang Hsi** (1875-1908) y la regencia efectiva de la emperatriz **Tzu Hsi,** los franceses ocuparon el territorio de Anam y Tonkín (1882). En 1894 se produjo otra guerra con el Japón por el protectorado de Corea. Vencedores los japoneses, ocuparon Corea y la península de Liaotung. El *Tratado de Shimonoseki* (1895) imponía a los chinos el abandono de Formosa, el archipiélago de Pescadores y la península de Liaotung, cuya base de Port Arthur pasó pronto a manos de los rusos por concesión de los chinos.

Los rusos se aseguraron igualmente, por medio de una concesión de ferrocarriles, su influencia en Manchuria.

Reacción nacionalista. — El joven emperador Kuang Hsi —apoyado por los elementos progresistas— trató de salvar al país estimulando su modernización (1898). La emperatriz viuda Tzu Hsi, en cambio, inspirada por el sector reaccionario man-



Sun Yat-sen (Fot. H. Manuel)

chú, hizo internar al emperador y tomó en sus manos las riendas del Poder. La actitud de la Emperatriz madre contra las reformas favoreció la propagación del movimiento xenófobo de los *boxers*, cuyos elementos, sostenidos por el Gobierno, atacaron las legaciones extranjeras. Las potencias europeas enviaron, como represalia, un cuerpo expedicionario, y ocupado Pekín, la Corte manchú huyó hacia el Oeste.

Como consecuencia de esta guerra, los rusos completaron la ocupación de Manchuria (1902) y aún trataron de poner el pie en Corea. Ello dio motivo a que el Japón, frustradas sus esperanzas en esta península y sostenido por Gran Bretaña, atacara a Rusia (1904). La *guerra ruso-japonesa* concluyó —después de la derrota naval rusa de *Tsuchima*— mediante el *Tratado de Portsmouth* (Estados Unidos) [1905], que reconoció al Japón el protectorado de Corea y la ocupación de Port Arthur y el sur de Sajalín.

La revolución y la República chinas. — Al morir la regente Tzu Hsi y el infortunado emperador Kuan Hsi, el trono correspondió a un niño: **Pu Yi,** bajo la regencia del príncipe *Ch'un*. Éste se encontró ante un movimiento "modernista", violentamente nacionalista y antimanchú, que exigía la reunión de una Asamblea constituyente. Sin embargo, era ya tarde para pretender salvar la monarquía mediante reformas. La influencia de **Sun Yat-sen** —médico chino de cultura anglosajona, inclinado hacia el protestantismo y el socialismo— y otros intelectuales formados en las universidades occidentales desencadenó la revolución en el Sur. Ocupadas por los revolucionarios las grandes ciudades del Yang-tse, el movimiento se extendió enseguida a Shangai, Cantón y Nankín, y proclamada la *República*, la corte imperial abdicó el 12 de febrero de 1912.

El hábil virrey *Yuan Shi-kai* —que, al aconsejar a la Corte ceder, quedó dueño de Pekín y las provincias del Norte— trató de escamotear la voluntad del pueblo y mantener en su provecho la armazón del Estado imperial. Sun Yat-sen y sus adictos, organizadores del *Kuomintang* e instalados en el Sur, sostuvieron el principio republicano. Finalmente se llegó entre ambas corrientes a una fórmula de compromiso: Sun Yat-sen reconoció a Yuan Shi-kai como presidente de la República en febrero de 1912.

Poco después, declarada la primera guerra mundial, el Japón —adherido a la Triple Alianza— expulsó a los alemanes de Chantung (toma de *Tsing-tao*, 1914) e impuso a China el reconocimiento del hecho consumado (1915). Proclamado emperador (en diciembre de 1915), Yuan Shi-kai provocó el descontento entre los militares y la hostilidad declarada de los republicanos. Opuesto igualmente el Japón al nuevo emperador, éste desapareció discretamente de la escena política y se suicidó (1916).

Posteriormente, igual que había ocurrido ya a la caída de los Han y los T'ang, los jefes militares se disputaron la dirección de las provincias. Los republicanos del Kuomintang conservaron el Poder en el Sur, donde Sun Yat-sen fue elegido presidente de la República (1921-1925), pero en el Norte se sucedieron las dictaduras castrenses: *Tchang Tso-lin*, en Manchuria; *Ts'ao Kun*, en Petchili, y *Wu Pei-fu*, en Kiangsú. Tras varias contiendas civiles, basadas en pretextos constitucionales, una guerra abierta enfrentó a Tchang Tso-lin con Ts'ao Kun y Wu Pei-fu (1929). Aprovechando esta confusión, un general protestante y sovietófilo: *Feng Yu-siang*, se adueñó de Pekín.

Derivaciones de la guerra civil. — En abril de 1926, Tchang Tso-lin expulsó a Feng Yu-siang de Pekín, se adueñó de Manchuria e impuso su autoridad en todo el Norte. En el Sur, los radicales de Cantón, al mando de **Chiang Kai-chek** —entonces apoyado por los Soviets—, dominaron el Bajo Yang-tse y, pese a la resistencia británica, entraron en Shangai y Nankín (1927). Ante la amplitud del movimiento nacionalista victorioso, la Gran Bretaña hizo evacuar por sus súbditos el valle del Yang-tse. No obstante, instalado en Nankín, Chiang Kai-chek se separó de los Soviets y se reconcilió discretamente con la Gran Bretaña y el Japón.

En junio de 1928, el ejército de Chiang Kai-chek ocupó Pekín e hizo retroceder a Tchang Tso-lin en Manchuria. Nombrado presidente de la República el 9 de octubre de 1928, Chiang Kai-chek mantuvo Nankín como capital oficial. A pesar de la unificación teórica, el país seguía dividido por las disputas entre los jefes militares, algunos de los cuales, en el Sur, eran de obediencia comunista.

En 1931, las tropas japonesas entraron en Manchuria, ocuparon *Mukden* y se lanzaron luego (febrero-marzo de 1932) contra Shangai. Anexionada la provincia de Jehol a Manchuria y declarada ésta independiente **(Manchukúo)**, el Japón impuso como soberano a **Pu Yi,** heredero de la dinastía manchú o Ts'ing. China rehusó, en principio, el reconocimiento de esta transformación política, mas, abandonada a sus propias fuerzas y con las tropas japonesas instaladas al pie de la Gran Muralla, no tuvo más remedio que inclinarse (1932). Extendida en 1935 la zona de influencia nipona, el conflicto armado entre China y el Japón resultó inevitable (7 de julio de 1937).

De la guerra a la República Popular

Comunistas y nacionalistas. — Chiang Kai-chek mantuvo la lucha contra los jefes del Norte: en 1928, tras la conquista de Chantung y la toma de Pekín, restableció —aparentemente— la unidad rota desde hacía doce años. Una ofensiva general lanzada en 1930 contra los insumisos comunistas permitió a las tropas gubernamentales penetrar en Kiangsí y proseguir victoriosamente su avance. Interrumpido éste a consecuencia de la intervención japonesa en Manchuria, los comunistas pudieron recuperar una parte del territorio perdido. Fracasada la campaña de 1933, los comunistas —cuya hábil política agraria les había proporcionado vivas simpatías— fueron derrotados en 1934. Éstos retrocedieron once mil kilómetros y se concentraron en Chensí, desde donde trataron de popularizar su lucha invitando a todas las tendencias a oponerse a la invasión nipona.

A su vez, Chiang Kai-chek, vencedor, creó en 1934 el movimiento *Vida Nueva*, encaminado a rejuvenecer y regenerar socialmente el país. Más tarde, propuso la *Movilización espiritual*, mas los progresos logrados en uno y otro caso quedaron sin efecto por la falta de coordinación. En 1936, Chiang Kai-chek quiso poner término a la acción comunista y, para ello, se trasladó personalmente a Chensí. En vez de lograr su objeto, Chiang cayó en una asechanza preparada por uno de sus generales —Tchang Sue-ling—, que exigía la inmediata declaración de guerra al Japón.

Guerra chino-japonesa. — Como hemos visto, en 1931, aprovechándose de las dificultades del Gobierno de Nankín, el Japón había logrado apoderarse de Manchuria casi sin combate. Des-

Mao Tse-tung (Fot. Hsinhua News Agency)



atendida por la Sociedad de Naciones, China se alejó de las potencias occidentales, las cuales, absorbidas por sus propias querellas en Europa, estaban encantadas de la oposición surgida entre las dos grandes naciones orientales. Los comunistas chinos se mostraban partidarios de la guerra porque esperaban debilitar en ella la posición de Chiang Kai-chek y, con la ayuda de la Unión Soviética, destruir luego al Kuomintang. El Japón, aislado, se aproximaba a las potencias del Eje europeo y ambicionaba constituir la "Gran Asia" bajo su hegemonía.

Chiang Kai-chek había aplicado una política dilatoria respecto al Japón, justificada por la escasez de sus fuerzas para organizar una resistencia eficiente contra la invasión nipona en China del Norte. En 1937, el avance japonés tomó tales proporciones que Chiang Kai-chek —bajo la presión conjugada de los comunistas, los intelectuales y los jefes militares chinos— se decidió a entablar la lucha abierta. La ofensiva arrolladora del Japón obligó a Chiang Kai-chek a retirar sucesivamente sus tropas de Shangai, Nankín y Hangcheu. Antes, con penosas dificultades, los chinos habían evacuado las fábricas de armas y elementos de producción indispensables para reinstalarlos en Sechuán, Kueicheu y Yunnán. En 1938 los chinos reunieron en esas regiones a los ingenieros, obreros y material importado por Hong Kong. Así, poco a poco, se organizó el funcionamiento de las refinerías de azúcar, papelerías, molinos, hilaturas, fundiciones, centrales eléctricas y fábricas de municiones, al igual que el transporte por carretera, ferrocarril y aeronaves entre los dos Kuang y Birmania.

China durante la segunda guerra mundial. — El Gobierno de Chiang Kai-chek fijó su residencia en Chungking, el centro comercial y financiero más importante después de Hangkeu. Una serie de desembarcos nipones cortaron toda posibilidad de abastecimiento del interior por vía marítima y permitieron la conquista de la zona oriental, la más fértil y poblada de China. La emigración de las fuerzas vivas hacia el Oeste no proporcionó al Gobierno los elementos necesarios para el contraataque. En el Noroeste, los comunistas, sin grandes recursos industriales, practicaron la táctica guerrillera, pero no pudieron impedir que los japoneses ocuparan la ruta de Rusia por Mongolia.

En 1940, incapaces los chinos de superar antagonismos y emprender una acción conjunta, se agravaron las cosas: los japoneses instalaron gobiernos dóciles en Pekín, Cantón y Nankín. (El presidente del Consejo de Nankín, Wang Tsing-wei, era un discípulo de Sun Yat-sen, opuesto en 1930 a la dictadura de Chiang Kai-chek y que contaba con numerosos partidarios, incluso en el Gobierno de Chungking.) Una corriente favorable a la colaboración con el ocupante, especialmente en el terreno económico, empezó a manifestarse entre los chinos orientales. Sin embargo, mientras la propaganda nipona especulaba con la filosofía panasiática, sus capitalistas se instalaban en las antiguas empresas chinas y explotaban descaradamente los recursos del país.

Los éxitos alemanes del período 1939-1941 incitaron a los nipones a atacar las últimas posesiones de las potencias occidentales en Extremo Oriente. Un nueva ofensiva arrolladora aisló por completo al Gobierno nacionalista de Chungking, cuyo abastecimiento debía depender exclusivamente en lo sucesivo del transporte aéreo. La creación de pequeñas industrias —regidas a menudo de forma cooperativa— y el desarrollo de los medios de comunicación permitieron a los hombres del Kuomintang mantener su autoridad en espera de que los acontecimientos de Europa favorecieran el triunfo definitivo de su causa. La victoria norteamericana sobre el Japón (1945) supuso, en fin, la expulsión de los invasores del territorio chino.

La China Nueva. — No obstante, subsistió la división entre el Kuomintang y los comunistas. Éstos, acaudillados por **Mao Tse-tung** —antiguo condiscípulo de Chiang Kai-chek en la Academia Militar de Whampoa—, salieron fortalecidos de esa rivalidad. El respaldo de la U. R. S. S. —que, en virtud de un pacto con los Aliados, recuperó en Manchuria los derechos que poseía en 1904— les favoreció de manera extraordinaria. Apoderados los soviéticos de la mayor parte de las industrias creadas por los japoneses, el ejército de Mao Tse-tung pudo disponer del armamento necesario para atacar al Kuomintang.

Los partidarios de Chiang Kai-chek, reinstalados en Nankín y sostenidos a su vez copiosamente por los norteamericanos, fueron incapaces de detener el avance arrollador de los comunistas. En plena crisis, el 21 de enero de 1949, Chiang Kai-chek fue substituido por *Li Tsun-jen*. El cambio de dirección nacionalista no sirvió para nada: el Gobierno nacionalista carecía de apoyo popular, pues, además de representar la tradición conservadora, se había dejado minar el terreno por la corrupción manifiesta de militares y altos funcionarios y no supo resolver el problema capital, o sea el de la reforma agraria. Los comunistas, en cambio, más audaces, iban aplicando soluciones sociales y provincia tras provincia toda la China continental quedó en sus manos (1949).

Chiang Kai-chek volvió a hacerse cargo del Gobierno nacionalista chino, que, instalado en la isla de Formosa o Taiuan, permaneció en armas contra la China Nueva. Entretanto, el 1.º de octubre de 1949, fue proclamada la *República Popular de China:* Una Asamblea nacional eligió a Pekín como capital del Estado y designó a Mao Tse-tung como presidente de la República. En 1954 fue adoptada la nueva Constitución por la que se instituyó la Asamblea única y se reconoció a las minorías nacionales cierta autonomía. El sistema de colectivización agrícola y de gestión obrera se ha impuesto de manera bastante generalizada. No obstante, el comunismo de la China Nueva parece haber conservado un carácter particular en armonía con sus tradiciones nacionales.

En el orden internacional, la importancia política de la República Popular de China es —aun sin haber logrado su admisión en las Naciones Unidas, organismo en que sigue representado el Gobierno nacionalista de Taipé— de innegable notoriedad. En 1954 China tomó parte en la Conferencia de Ginebra para la pacificación de Indochina, y en 1955 se distinguió en la Conferencia de Bandong, donde quedó formulado el principio de alianza entre los Estados afroasiáticos. Aparte, sin embargo, de las diferencias que se produjeron con los países occidentales, especialmente con los Estados Unidos, después de la crisis de Corea (1950-1953), la República Popular de China ha suscitado cierta intranquilidad en algunos de los Estados vecinos, llegando a suscitar un conflicto fronterizo con la India (1964-1966). La diferencia ideológica con la U. R. S. S. se ha ido profundizando a partir de 1960 y llega en 1969 a provocar incidentes fronterizos entre los dos Estados. De 1962 a 1967 China atraviesa la etapa llamada de la *Revolución cultural*, ofensiva general contra el revisionismo y contra la burguesía. Este movimiento finaliza con el triunfo de Mao Tse-tung, Chu En-lai y Lin Piao. Los adversarios de éstos, especialmente Lieu Chao-ki, presidente desde 1958, caen en desgracia. China, en el terreno tecnológico, realiza grandes progresos: en 1964 hizo explotar su primera bomba atómica; en 1967, la de hidrógeno, y en 1970 lanzó el primer satélite artificial. A partir de 1971, los Estados Unidos intentan un acercamiento con el gobierno chino. En octubre de este año, la O.N.U. decidió la admisión de la Rep. Popular de China, en sustitución de la nacionalista, y en 1972 el presidente Nixon fue oficialmente recibido en Pekín.

René Grousset y Pierre Brière

BIBLIOGRAFÍA. — J. O. Bland y E. Bachouse: *Tse Hi, emperatriz regente (China desde 1855 a 1909).* Espasa-Calpe. Madrid, 1956. — Conrad Brandt, Benjamin Schwartz y John K. Fairbank: *Historia de la China comunista.* Barcelona, 1957. — L. Carrington Goodrich: *Historia del pueblo chino.* Fondo de Cultura Económica. México, 1950. — René Grousset: *Historia de China.* Ed. Luis de Caralt. Barcelona, 1958. — Owen y Eleonor Lattimore: *Breve historia de la China.* Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1950. — Jean Monsterlet: *El imperio de Mao Tse-tung.* Ed. Nacional. Madrid, 1955. — Richard Walker: *China, nueva potencia mundial.* Ed. Hispano Europea. Barcelona, 1957.

Chipre

Antigua posesión fenicia, la isla de *Chipre*, habitada por griegos, pasó a depender, después de la división del Imperio Romano (395), al Imperio de Oriente. En 654, la isla fue invadida por los árabes, pero los bizantinos la recuperaron dos años más tarde y mantuvieron su dominio hasta 1191, año en que cayó en poder de *Ricardo I Corazón de León*, rey de Inglaterra, y éste la cedió a la familia de *Lusiñán*, que reinó en Chipre hasta 1489. Dependiente luego de la República de Venecia, en 1571 la isla fue ocupada por los turcos.

Los chipriotas, al igual que los griegos continentales, se sublevaron en 1825 contra la Sublime Puerta, pero no lograron expulsar a los dominadores. En 1878, Turquía, en virtud de los acuerdos del *Congreso de Berlín*, cedió Chipre a la Gran Bretaña. En 1915, después de entrar Turquía en la guerra al lado de los Imperios Centrales, el Gobierno de Londres ofreció Chipre a Grecia, a condición de que ésta ayudara al pueblo servio en su lucha contra los invasores búlgaros. Rechazada la oferta por el Gobierno de Atenas, la Gran Bretaña mantuvo la ocupación de la isla al concluir la primera guerra mundial, situación reconocida por Turquía en la *Conferencia de Lausana* de 1924. En 1925, Chipre fue incorporada como colonia al Imperio británico.

En 1931 se produjo en la isla una agitación promovida por la ploblación de origen griego, favorable a la unión con Grecia (E.N.O.S.I.S.). Este movimiento se incrementó aún más al terminar la segunda guerra mundial, animado principalmente por el arzobispo **Makarios,** patriarca de la Iglesia ortodoxa de Chipre. Después de laboriosas negociaciones y múltiples incidentes, como el de la deportación del arzobispo Makarios y la réplica de la organización nacionalista E. O. K. A., dirigida por el coronel *Jorge Grivas*, la *Conferencia de Zurich* de 1959 estableció las bases de un acuerdo firmado el mismo año en Londres que, con los derechos de la minoría turca de la isla, reconoció el principio de la independencia chipriota. El 15 de diciembre de 1959, establecida la *República de Chipre*, el patriarca Makarios fue elegido presidente y vicepresidente el doctor **Fazil Kutchuk,** dirigente de los chipriotas turcos. El 16 de agosto de 1960, después de prolongadas negociaciones en Londres, se proclamó oficialmente la independencia del Estado de Chipre, miembro de las Naciones Unidas desde ese mismo año. Se han producido incidentes entre las dos comunidades (1964-1965), y hubo de intervenir la fuerza armada de la O. N. U. Otra crisis de gran amplitud se abrió al final de 1967. Las negociaciones iniciadas en 1968 entre griegos y turcos de la isla no han llegado a ningún acuerdo definitivo.

Dahomey

Dos pueblos parecen haberse disputado antiguamente la hegemonía del *Dahomey*: los *aojas* y los *popos*. Los aojas ocuparon Allada en el siglo XV, mientras los popos crearon en el siglo XVI los reinos de *Dan Home* (Dahomey) y *Jakin* (Porto Nono). Estos dos Estados rompieron con Allada a principios del siglo XVII y trataron de extender sus respectivos dominios.

En la misma época se establecieron en la costa algunos portugueses, franceses e ingleses. Los franceses, en colaboración con los jefes de las tribus costeras, acrecentaron enseguida su influencia y conquistaron militarmente el país a finales del siglo XIX integrándolo en el África Occidental Francesa.

El sentimiento nacional de la población se manifestó después de la segunda guerra mundial y, a pesar de la rivalidad existente entre los dos grupos principales —el *Partido Progresista Dahomeyano* y la *Unión Democrática Dahomeyana*—, el país proclamó la República en 1958. En agosto de 1960, el Dahomey, presidido por *Hubert Maga*, jefe del *Movimiento Democrático Africano*, consiguió la independencia, y desde diciembre del mismo año es miembro de la Naciones Unidas.

Dinamarca

Pasado el período legendario, en el que, al parecer, ejerció su autoridad *Dan*, primer rey de *Dinamarca*, cuya obra prosiguieron distintos miembros de la familia de los *Skoeldunger*, el período histórico lo inauguró *Ragnar Lodbrok*. En 808, *Godofredo*, aliado de los sajones, hallábase en guerra con Carlomagno; su sobrino y sucesor, **Hemming,** firmó la paz con el emperador franco (811), en virtud de la cual quedó establecida en el Eider la frontera danesa. Durante los reinados de *Gorm el Viejo* (m. en 936), *Haroldo Blaatand*, llamado *Diente Azul* (m. en 985) y *Suenón I* (985-1014), los vikingos daneses organizaron varias expediciones a Inglaterra, donde crearon nuevos reinos.

Haroldo Diente Azul autorizó la instalación de los primeros obispados (948) y se hizo bautizar en 960. Suenón defendió Jutlandia frente a los suecos, venció al noruego Olaf y se apoderó de parte de su reino. Su hijo menor, **Haroldo,** le sucedió en el trono de Dinamarca, mientras que el primogénito, **Canuto el Grande,** ejerció la soberanía en Inglaterra. Éste heredó luego las coronas danesa (1018) y noruega (1028), consolidó los progresos del cristianismo, hizo un viaje a Roma y consiguió el mayor esplendor para el reino danés.

Después de la muerte de Canuto, desaparecido su hijo sin descendencia directa, se produjeron varias divisiones en los dominios de la Corona: **Eduardo el Confesor** fue elegido rey de Inglaterra (1042), mientras que **Magno el Bueno,** hijo de Olaf el Santo, rey de Noruega, ocupó el trono de Dinamarca (1042-1047). Pese a las luchas constantes que caracterizaron los reinados de *Suenón II* (1047-1076) y de sus cinco hijos y sucesores —entre los cuales figuraba *Canuto el Santo* (m. en 1086)—, el catolicismo prosiguió su desarrollo y fue fundado el arzobispado de *Lund*. Más tarde, **Valdemar el Grande** (1157-1182), puso término con su autoridad a otro período de luchas intestinas y de guerras contra los vendos que permitió la restauración de la unidad danesa. Sus hijos **Canuto VI** (1182-1202) y **Valdemar II el Conquistador** (1202-1241) continuaron esa empresa y sometieron a los vendos, ocuparon Pomerania, Estonia y el Holstein, y crearon un imperio que, poco después, tras la derrota de *Bornhoeved* (1227), quedó deshecho.

La sucesión de las guerras civiles, que duró un siglo, puso a Dinamarca al borde de la ruina. Restaurado el trono danés por **Valdemar V** (1340-1375), su hija **Margarita** reinó en los tres países escandinavos, mas la *Unión de Calmar* (1397), lejos de asegurar la paz, abrió un período de sangrientas luchas, prolongado durante los reinados de **Erico de Pomerania** (1396-1439), **Cristóbal de Baviera** (1440-1448) y los soberanos de la casa de Oldenburgo: **Cristián I** (1448-1481), **Juan I** (1481-1513) y **Cristián II** (1513-1523). Cristián I pactó en *Bergen* (1450) la unión con Noruega, que duró hasta 1814. Suecia, al contrario, se mantuvo aislada y entregada a luchas nacionales que culminaron en las *Vísperas de Estocolmo* (1520), en las cuales desapareció buena parte de la nobleza, y se separó definitivamente de Dinamarca en 1523.

La Reforma y la monarquía absoluta. — **Federico I** (1523-1533) favoreció la introducción de la Reforma; su hijo y sucesor, **Cristián III** (1534-1559), restauró el poder real, suprimió los obispados y mejoró la administración. **Federico II** (1559-1588) sostuvo una guerra contra Suecia (1563-1570) y creó una flota que le permitió poner fin a la dominación naval de las ciudades de la Liga Hanseática. **Cristián IV** (1588-1648) tomó parte en la guerra de los Treinta Años (de 1625 a 1629), pero el tratado de paz le obligó a ceder a Suecia las Aaland y otras islas bálticas. Posteriormente, como consecuencia del *Tratado de Roskilde* (1658), **Federico III** tuvo que entregar a Suecia nuevos territorios, parte de los cuales recobró gracias al *Tratado de Copenhague* (1660). Las dificultades que atravesaba el país obligaron al Rey, sostenido por la burguesía y el clero, a restringir los privilegios de la aristocracia y a establecer el poder absoluto (1660): la monarquía danesa, hasta entonces electiva, se convirtió en hereditaria (1665). **Cristián V** (1670-1699) aumentó el número de condes y barones, creó una jerarquía nobiliaria e intentó la reconquista de las provincias perdidas. **Federico IV** (1690-1730) luchó contra Suecia desde 1709 hasta 1720 e incorporó a Dinamarca la Jutlandia Meridional, pero no pudo evitar las infiltraciones alemanas iniciadas después de la Reforma. **Cristián VI** (1730-1746) y **Federico V** (1746-1766) estimularon el comercio. Durante el reinado del débil **Cristián VII** (1766-1808) ejerció su poder absoluto el alemán *Struensee* (1770-1772), reformador y librepensador, verdadero representante del pensamiento filosófico del siglo XVIII. El conservador *Guldberg* impuso luego la alianza con Rusia (1780), a favor de la cual Dinamarca conquistó parte del Holstein en 1773, pero tuvo que ceder a Rusia el Oldemburgo. Desde 1784 ejerció el poder el príncipe heredero *Federico*, que, con el concurso de *Bernstorff*, aseguró la prosperidad del país. Muerto Bernstorff en 1797, la influencia rusa impuso a Dinamarca la guerra contra Inglaterra, durante la cual, después de haber sufrido el bombardeo de *Copenhague* (1807), la flota danesa quedó totalmente destruida. Tras la derrota de Napoleón, y de una larga y desastrosa guerra, Dinamarca tuvo que abandonar Noruega a Suecia.

El siglo XIX. — **Federico VI** (1808-1839) otorgó a sus súbditos una Constitución; **Cristián VIII** (1839-1848) y su hijo **Federico VII** (1848-1863) vivieron absorbidos por el problema del Schleswig-Holstein, que, con el concurso alemán, luchaba contra la hegemonía danesa; Federico VII, después de promulgar la Constitución de 1849, logró someter a los rebeldes.

En tiempos de **Cristián IX** (1863-1906), Prusia, con la complicidad de Austria, invadió el Schleswig y se apoderó de la isla de Als. El *Tratado de Viena* (1864) confirmó la separación del Holstein, el Lauenburgo y el Schleswig de Dinamarca.

Reducido su territorio, Dinamarca aplicó sus esfuerzos al desarrollo de la agricultura y el comercio y construyó (1868) el puerto de Esbjerg, en la costa occidental de Jutlandia, que permite la rápida exportación de los productos nacionales hacia Gran Bretaña.

El siglo XX. — La política danesa señaló un cambio de orientación en 1901 con el acceso al Poder de las fuerzas de izquierda, o sea la formación del gobierno presidido por *Deuntzer*. Tanto durante el reinado de **Federico VIII** (1906-1912) como en el de **Cristián X** (1912-1947) y **Federico IX** (desde 1947) se registraron reformas notables en materia social: leyes agrícolas, seguro obrero, leyes concernientes al matrimonio y la enseñanza, impuesto sobre los beneficios, etc.

En 1904 se reconoció a Islandia un régimen de autonomía; en 1905 halló eco favorable en Dinamarca la revolución noruega y, confirmada la separación de los dos países de la península escandinava, el rey Cristián X autorizó a su nieto para ocupar, con el nombre de **Haakón VII,** el trono de Noruega (25 de noviembre de 1905). Las relaciones entre los tres países escandinavos, después de haber estado durante algún tiempo comprometidas, se restablecieron francamente. Llegada la primera guerra mundial, Dinamarca, como sus pueblos hermanos, se mantuvo neutral.

En 1915, la reforma de la Constitución otorgó el derecho de sufragio a todos los súbditos, varones o hembras, mayores de 25 años y garantizó su elegibilidad para el *Folketing* (Cámara de Diputados), así como, a los 35 años, para el *Landsting* (Senado). Un plebiscito organizado en la metrópoli en 1917 autorizó la cesión de las Indias Occidentales Danesas a los Estados Unidos. En 1918 fue proclamada la independencia de Islandia, confirmada en 1944. Dinamarca recuperó, en virtud del *Tratado de Versalles* (1919), la Jutlandia Meridional, reparación de la expoliación de que fue víctima en 1864. El nuevo Código penal danés de 1930 suprimió la pena de muerte.

Invadida por las fuerzas alemanas en 1940, Dinamarca fue liberada por la victoria de los Aliados. Un período de reconstrucción e industrialización restituyó al país su prosperidad tradicional. Democrática por excelencia, Dinamarca ha proseguido después de la segunda guerra mundial su política liberal y de mejoramiento social. De acuerdo con su política internacional, se asoció desde un principio al Pacto del Atlántico Norte.

Egipto moderno

Los sultanes mamelucos. La dominación turca. Expedición de Bonaparte. Mohamed Alí y sus sucesores. Ismail Bajá y la crisis egipcia. La tutela británica. La República. La República Árabe Unida



Los sultanes mamelucos. — El sultán **Malik** (1240-1249), al rodearse de una guardia de esclavos mamelucos, provocó la caída de la dinastía de los *Ayubitas*, fundada en 1171 por el curdo **Saladino** *(Salá-al-Din)*. Los guardias asesinaron al hijo de Malik, *Muazam*, y colocaron en el trono a uno de sus oficiales, llamado **Baibars** (1250), con lo cual iniciaron el período de los sultanes mamelucos de Egipto, que duró dos siglos y medio.

En 1258, atacada Bagdad por los mongoles, el califa, descendiente de los Abasidas, se refugió en El Cairo, donde el sultán mameluco le acogió con respeto y le reconoció como jefe supremo de la religión del Islam. Este gesto aseguró a los mamelucos la investidura espiritual y les permitió intensificar la islamización y arabización del país.

La dominación turca. — En el siglo XV aparecieron en la escena los turcos, uno de cuyos sultanes, **Mohamed II,** se apoderó de Constantinopla en 1453. Los sucesores de este sultán sometieron a los pueblos del Mediterráneo oriental, y **Selim I** batió y dio muerte al sultán mameluco **Kansu** (1516). Dueño de Siria, Selim I invadió Egipto y, en las puertas de El Cairo, derrotó a **Tumán,** sucesor de Kansu, ahorcado en 1517.

Por espacio de tres siglos, Egipto quedó relegado a la simple condición de provincia del Imperio Otomano. Primeramente ejerció el Poder un *bajá*, autoridad que luego pasó a manos de un *kiaya* o un *bey*. Tanto para alcanzar el gobierno como para conservarlo, éstos se combatían sañudamente, de modo que el siglo XVIII no fue sino una sucesión de peleas intestinas que se distinguieron por la crueldad de los vencedores hacia los vencidos, cuyas cabezas acababan por caer indefectiblemente bajo la cimitarra.

Expedición de Bonaparte. — En 1798, tras haber obtenido, no sin alguna resistencia, la conformidad del Directorio, el general francés *Bonaparte* concentró en los puertos del Mediterráneo un ejército de treinta mil hombres para dirigirlo hacia Levante y amenazar el comercio británico con la India. A primeros de julio, este ejército se apoderó de Alejandría; días después, tras la batalla de las *Pirámides*, Bonaparte entró en El Cairo.

En agosto de 1799, considerando terminada su misión, Bonaparte decidió volver a Francia y se embarcó secretamente en Alejandría. El general *Kleber* se encargó del mando del ejército de Oriente, y venció a los angloturcos en Heliópolis, pero poco después fue asesinado por un fanático siríaco. Mientras su sucesor, *Menou*, era vencido por los británicos en Canope, *Belliard* capituló ante las fuerzas angloturcas en El Cairo y su ejército se embarcó hacia Francia. Una división británica atravesó luego el lago Mareotis y atacó la ciudad del mismo nombre, donde Menou tuvo que rendirse, y su ejército, como el de Belliard, evacuó Egipto.

Mohamed Alí y sus sucesores. — **Mohamed Alí de Cavala,** superviviente de la batalla de *Abukir*, adquirió gran reputación entre los jeques de El Cairo, que le nombraron gobernador. Después de haber exterminado a todos sus opositores, Mohamed Alí consiguió imponer su autoridad durante cerca de cuarenta años. En ese período, Mohamed Alí participó en distintas guerras, unas en defensa de su soberano, otras en contra. Tras haber aplastado la revolución cretense, los egipcios devastaron Morea y se apoderaron de *Tripolitza* y de *Misolongui*, pero fueron detenidos en su campaña por la intervención de las potencias europeas, y en 1827 la armada egipcia fue destruida en *Navarino*. Por otra parte, las fuerzas de Mohamed Alí, al mando de su hijo *Ismaíl* y de su yerno *Mohamed Bey*, conquistaron Dongola, Berber, Sennar y Kordofán, y fundaron, en la confluencia del Nilo Blanco y el Nilo Azul, la ciudad de *Jartum*.

En los últimos años del reinado de Mohamed Alí (m. en 1849) ejerció la regencia *Ibrahim Bajá*, que, por cierto, murió poco antes que su padre, y le sucedió como regente **Abbas Bajá,** déspota ignorante y xenófobo, muerto en 1854. El Poder pasó entonces a manos de **Mohamed Saíd,** último de los hijos de Mohamed Alí, que hizo distribuir las tierras a los cultivadores, restableció la libertad comercial, construyó vías férreas entre Alejandría, El Cairo y Suez, y concedió la autorización a Fernando de Lesseps para la construcción del canal de Suez (noviembre de 1854).

Ismaíl Bajá y la crisis egipcia. — **Ismaíl,** hijo de Ibrahim Bajá, sucedió a Mohamed Saíd en 1863 y tomó el título de *jedive* o virrey. Durante este reinado se efectuó la reforma judicial, se construyeron distintas fábricas y se produjo uno de los acontecimientos fundamentales del siglo XIX: la apertura al tráfico del canal de Suez. Además, continuando la obra de ex-



pansión de su abuelo, Ismaíl colocó todo el curso del Nilo y de sus afluentes de ambas orillas bajo la dominación egipcia. La política financiera del Jedive dio lugar a que se constituyera una Comisión fiscalizadora de la Deuda egipcia, compuesta de representantes de seis grandes potencias. Y como Ismaíl se resistiera a verse privado del ejercicio del poder absoluto, el sultán otomano aprovechó la ocasión para ejercer su derecho de soberanía y le destituyó en 1879.

Depuesto Ismaíl, le sucedió su hijo **Tewfik,** de cuya bondad se aprovechó un grupo de oficiales para imponer la dictadura militar. Uno de esos oficiales, **Arabi,** se colocó a la cabeza del movimiento y excitó el fanatismo y la xenofobia. Resultado: la matanza de algunos europeos en Alejandría (1882). La política hasta entonces solidaria de Francia y la Gran Bretaña se hizo divergente, y mientras el almirante británico *Seymour* bombardeaba Alejandría, el francés *Conrad* abandonaba, por orden de su Gobierno, las costas egipcias. Una vez vencida por los británicos la resistencia egipcia e instalados en distintas plazas fuertes, llegó a Alejandría *Evelyn Baring* (1883) quien, con mucho tacto, trató de restablecer la tranquilidad del país.

El primer inconveniente del enviado británico fue el del Sudán, sublevado por *Mohamed Ahmed.* Baring juzgó necesaria la evacuación del Sudán, pero, antes de reagrupar las guarniciones británicas, el general *Gordon,* encargado de la operación, pereció, con todos sus hombres, en Kartum (1884). Baring prosiguió, no obstante, su propósito pacificador y reconstruyó la economía mediante una inteligente política hidráulica y agraria.

La tutela británica. — Muerto Tewfik (1892), le sucedió su hijo **Abbas.** Influido éste por sus familiares, partidarios de la autonomía de Egipto, se mostró deliberadamente hostil hacia Baring, quien, a modo de advertencia, ordenó el desembarco de un batallón y lo hizo entrar en El Cairo en uniforme de campaña (1894). Seguidamente, Baring preparó de manera secreta la reconquista del Sudán y, entre 1896 y 1898, las tropas británicas ocuparon Dongola, Berber, Ondurman y Jartum.

En 1914, al declarar el sultán turco la guerra a las potencias aliadas, Londres respondió con la abolición de la soberanía turca en Egipto y la proclamación del protectorado de la Gran Bretaña, lo cual entrañó la substitución del jedive turcófilo Abbas por su tío **Hussein Kamil,** que fue proclamado sultán. En 1922, los británicos anunciaron el fin de su protectorado y el reconocimiento de la soberanía de Egipto, aun cuando se reservaban la defensa del territorio, la seguridad de las comunicaciones imperiales y su intervención en el régimen sudanés.

Así, pues, el sultán **Fuad I** se convirtió en rey de Egipto, y no, como deseaban ya sus compatriotas, de Egipto y el Sudán. El *Wafd,* partido nacionalista, denunció esta falsa independencia y reclamó una Constitución democrática. Años más tarde, la guerra italo-etíope permitió la conclusión del *Tratado Angloegipcio* que puso fin a la ocupación militar, aunque autorizaba la presencia de un contingente británico de diez mil hombres en las orillas del canal de Suez. Muerto Fuad en 1936, le sucedió su hijo menor, **Faruk,** el cual no tardó en entrar en desacuerdo con *Nahás Bajá,* jefe del *Wafd,* que fue destituido

En junio de 1940, Egipto rehusó declarar la guerra a Italia, y las victorias del general alemán Rommel en el norte de África incrementaron los sentimientos italianófilos y germanófilos de la población. Un golpe de fuerza de los británicos, en febrero de 1942, obligó a Faruk a reponer a Nahás Bajá en la presidencia del Gobierno, mas dos años después volvió a ser destituido por el Rey. Concluida la segunda guerra mundial, Egipto reclamó (1947) la retirada definitiva de las tropas británicas y la revocación del condominio del Sudán. Declarada luego la guerra al naciente Estado de Israel (1948), el ejército egipcio tuvo una actuación desafortunada, y sólo pudo salvarse gracias a la intervención de la O. N. U. y al armisticio de 1949.

La República. — El fracaso de las reivindicaciones de Faruk respecto al Sudán, la derrota militar y el malestar social provocaron la caída de la monarquía en 1952. Proclamada la República, fue elegido presidente el general *Naguib,* que poco después tuvo que dimitir y ceder su cargo al coronel **Nasser (1954).** En octubre del mismo año se firmó un Tratado con Gran Bretaña y las tropas del Reino Unido evacuaron la región. Por otra parte, el Sudán proclamó su independencia.

Desde su llegada al Poder, el coronel Nasser propugnó la unidad del mundo árabe y aspiró a su realización en provecho de Egipto. En 1956 fue nacionalizado el canal de Suez, medida que provocó la intervención armada de Francia y la Gran Bretaña. Al mismo tiempo, los israelíes emprendieron el ataque como réplica a las incursiones efectuadas en su territorio por los *fedayín* o voluntarios de la muerte, y con rapidez vertiginosa se apoderaron de la península del Sinaí. La intervención de las Naciones Unidas restableció el *statu quo.*

La República Árabe Unida. — En febrero de 1958 Egipto efectuó su unión política con Siria, y ambos países formaron la *República Árabe Unida.* También creó Egipto el *Estado Árabe Unido,* asociación entre la República Árabe Unida y el Yemen, en la cual cada país conservaba su independencia. En política internacional, Egipto, participante en la *Conferencia de Bandung* (1955), ha mantenido una actitud neutralista, ha prestado su apoyo a la Liga Árabe y ha alentado el movimiento de independencia en todos los países de influencia islámica. Pero en septiembre de 1961, Siria se separó de la República Árabe Unida y Egipto reconoció este estado de hecho. En 1967 se produjo un nuevo conflicto contra Israel, en el cual Egipto —que ha adoptado el nombre de *República Árabe Unida*— vio de nuevo ocupada la península de Sinaí y destruido gran parte de su arsenal militar. Desde esta fecha, a pesar de los intentos de pacificación, siguen produciéndose incidentes armados. A la muerte de Nasser, en 1970, se hizo cargo de la presidencia Anwar al-Sadat. En abril de 1971, Egipto, Siria y Libia se unen en una federación llamada *Unión de Repúblicas Árabes.*

Henri DEHÉRAIN

BIBLIOGRAFIA.—Lyly ABBEG: *Vida y política en el Oriente Medio.* Ed. Nacional. Madrid, 1955. — Máxime CHRÉTIEN: *Historia de Egipto moderno.* Ed. Vergara. Barcelona, 1958.

Arriba: Flota internacional reunida en Port Said para la inauguración del canal de Suez. Cuadro de Bérard *(Fot. Giraudon)*



De izquierda a derecha: Mohamed Alí *(Doc. Platel)*; **Fuad I** *(Fot. Hanselmann)*; **Nasser** *(Fot. Keystone)*

Estados Unidos



George Washington.
(Fot. Giraudon)

Los Estados Unidos en la historia. Los españoles en América del Norte. Las primeras colonias en Norteamérica. Fundación de colonias europeas en América del Norte. Las causas de la ruptura. La ruptura. La guerra de Independencia. La Constitución de 1787. Los federalistas. Jefferson. Los Estados Unidos. La lucha de partidos. Sudistas. Nordistas. La guerra de Secesión. El desarrollo económico. Intervención en América Latina. Los demócratas. Guerra de 1917. La época de la «prosperidad». Los años de la gran crisis. El *New Deal*. Los Estados Unidos en la segunda guerra mundial. El gobierno del presidente Truman. La presidencia de Eisenhower. El presidente John Kennedy

Los Estados Unidos en la historia. — La historia norteamericana —una de las más cortas de Occidente— se presenta a nuestros ojos como una aventura singularmente intensa y exaltadora. En una superficie de unos nueve millones y medio de kilómetros cuadrados, un puñado de hombres de los orígenes más dispares —que desarraigados del Viejo Mundo llegaron en busca de fortuna o de refugio y seguridad— iba a lograr hacer de su nueva patria, en poco más de un siglo y medio, la primera potencia económica y política del planeta a fuerza de tesón, entusiasmo, heroísmo y capacidad de esfuerzo. Pocos ejemplos hay en la historia de la humanidad de un triunfo colectivo semejante; sin embargo, continúan planteándose hoy al pueblo norteamericano problemas tan arduos y erizados de dificultades como en los viejos tiempos de los exploradores y precursores, multiplicados en proporción de su colosal poderío.

Pero empecemos por el comienzo.

Los españoles en América del Norte. — Nadie ignora los albores de tal gesta. En un principio, después que Colón —sin darse cuenta— reveló al mundo la existencia de un nuevo continente, España, o mejor dicho, un puñado de esforzados y valientes españoles, inspirados por el más dinámico ideal, partió a la conquista de aquellas tierras ignotas del último *limes terrae*. **Juan Ponce de León** descubrió en el año 1513 la península de la Florida y pereció en la empresa. **Pánfilo de Narváez** y **Álvar Núñez Cabeza de Vaca** exploraron las costas de Texas y se internaron luego en el país; las increíbles y peligrosísimas aventuras que corrieron, causaron la muerte de Narváez y dieron materia a Cabeza de Vaca para pergeñar uno de los más apasionantes relatos de la historia de Indias: sus célebres *Naufragios y Comentarios*, que iban a exaltar la imaginación de toda una generación de españoles del siglo XVI, quienes se lanzaron a las más heroicas proezas en busca del soñado *El Dorado*. De las múltiples expediciones organizadas tras las huellas de Cabeza de Vaca, recordaremos aquí tan sólo las de **Francisco Vázquez Coronado,** descubridor del Gran Cañón del Colorado, y **Hernando de Soto,** célebre conquistador extremeño, nacido en Villanueva de Barcarrota (Badajoz), hacia 1500. Soto fue nombrado Adelantado de Florida por el emperador Carlos V en 1537, desembarcó en Tampa en 1539, recorrió los actuales Estados de Georgia y Arkansas y, en 1541, descubrió el río Misisipí. Muerto en su gigantesca empresa, Soto fue enterrado en el cauce del inmenso río (1543).

Las primeras colonias en Norteamérica. — El ritmo frenético con que se ha desarrollado la joven nación norteamericana nos impide hoy valorar la enorme aportación que significó el período colonial de su historia. Baste subrayar que la duración de tal etapa ocupó tanto como la del período de su historia de nación independiente. En efecto, desde la fundación de *Jamestown*, el más antiguo establecimiento anglosajón en el Nuevo Mundo (1607), hasta la *Declaración de Independencia* (1776) transcurrieron exactamente los mismos años que los pasados desde esta proclamación hasta el final de la segunda guerra mundial (1945). Por otra parte, los Estados Unidos han heredado de este período una población, una sociedad, una economía, una mentalidad, algunas de sus instituciones políticas, las tradiciones jurídicas, y bastante de su filosofía humana; también deben a esta etapa algunos de sus más difíciles problemas actuales, como por ejemplo el de la segregación racial. No se puede, en consecuencia, comprender el desarrollo ulterior de la nación norteamericana sin estudiar primero esta larga marcha de su inmenso crecimiento.

Fundación de colonias europeas en América del Norte. — Una vez que españoles y portugueses hubieron tomado la dirección de las empresas destinadas a la colonización de los territorios descubiertos en el Nuevo Mundo, Enrique VII de Inglaterra aceptó en 1496 los servicios del veneciano *Juan Caboto* o *Gaboto* para descubrir otras tierras. Caboto llegó a lo que es hoy Labrador, que confundió con el dominio del kan de Tartaria, y costeando Terranova volvió a Inglaterra. El hijo del navegante veneciano, *Sebastián*, nacido en Bristol, que había ya acompañado a su padre, volvió en 1498 para encontrar el camino de la India por el Norte y dio en lo que se llamó Nueva Inglaterra. A la muerte de Enrique VII, Sebastián Caboto entró al servicio de España.

Ese deseo de expansión de Inglaterra estaba dictado, en cierto modo, por la pérdida sufrida de sus posesiones en Francia, y el primer objetivo que había que cumplir para llevarla a cabo era el debilitamiento de la preponderancia española en la política de aquellos tiempos. Los planes ingleses empezaron a realizarse durante el reinado de los Tudor. A su cumplimiento ayudaron las querellas religiosas que ensombrecían en aquellos momentos a Europa y que colocaron a Inglaterra como brillante paladín de los afanes protestantes. Isabel I construyó, con el objeto de conquistar y mantener sus posesiones americanas, una poderosa flota para defender los territorios adquiridos y mantener alejado de sus costas europeas el peligro continental.

La derrota de España en el mar (1588) señaló el punto de partida de la expansión transatlántica inglesa, en perjuicio de los dos países ibéricos, patria de los primeros Adelantados de América.



Una de las primeras "cartas de libre asentamiento" en América fue otorgada por la reina Isabel a su favorito sir *Walter Raleigh*, quien ejerció sus derechos en el territorio llamado **Virginia**, en honor a su protectora. Los ingleses, no obstante, fracasaron en su deseo de establecerse indefinidamente en su primera colonia y regresaron a Inglaterra, trayendo como recuerdo, dos plantas, la patata y el tabaco, que en poco tiempo adquirieron carta de ciudadanía en toda la vieja Europa. Las colonizaciones inglesas empezaron a hacerse regulares durante el reinado de los Estuardos y tuvieron como base dos sociedades, formadas al efecto, la *London* y la *Plymouth Companies*, empresas particulares de interés público y de manifiesta intención política. Las primeras expediciones a Virginia (1607) desengañaron a sus integrantes, quienes esperaban encontrar enormes riquezas, principalmente en metales preciosos, pero solamente vieron recompensados sus desvelos con el cultivo del tabaco, para el cual se prestaba muy bien el clima y la tierra en que se habían asentado. En 1619, bajo los auspicios de sir *George Yeardley*, gobernador de la Colonia, se constituyó una Asamblea legislativa que instauró en los nuevos dominios una forma parlamentaria de carácter moderno, la primera de América. Virginia estaba regida de modo diferente al de las colonias fundadas en *Nueva Plymouth*, en las cercanías de la bahía de Massachussetts, que pronto constituyeron la actual **Nueva Inglaterra.** El fin principal perseguido en estos últimos lugares fue de orden espiritual y religioso y la premisa fundamental consistió en el reconocimiento de una libertad absoluta. La religión practicada por los inmigrantes fue la calvinista, en su forma puritana. La persecución de esta doctrina, decretada por *Jacobo I*, determinó el abandono de Inglaterra por sus sectarios, quienes zarparon a bordo del *Mayflower* (1620) y acostaron cerca de Virginia. Nuevos colonos, de religión y estilo diferentes, se instalaron a lo largo de la costa de Nueva Inglaterra, y la ola de "peregrinos" aumentó prodigiosamente a causa de las persecuciones políticas y religiosas en su país de origen. En 1630 se fundó **Boston.** Los habitantes de estos territorios profesaban un puritanismo intransigente y estaban decididos a crear un Estado eclesiástico puritano. Ciertas divisiones surgidas en el terreno religioso hicieron que un grupo de colonizadores, dirigidos por el joven sacerdote *Roger Williams*, abandonase Massachussetts y fundase **Rhode Island** (1636). Williams propugnó ardientemente la libre elección religiosa y formuló el principio de la separación de la Iglesia y el Estado.

Otras discrepancias religiosas y económicas dieron nacimiento, en 1636, a ciudades en el valle del **Connecticut,** cerca de otros establecimientos fundados por los holandeses.

Los holandeses habían llegado a la desembocadura del río Hudson en 1612 y fundado la factoría de **Nueva Amsterdam** (1626), en la isla de Manhattan. El conjunto de los territorios ocupados por los holandeses recibió el nombre de **Nueva Holanda** y sus habitantes se dedicaron, sobre todo, a la práctica del comercio.

Estas comunidades aceptaron en 1639 una Constitución escrita que previó la reunión de Asambleas formadas por los ciudadanos que gozaran de la plenitud de sus derechos. Las Asambleas tenían poderes legislativos, administrativos y judiciales.

En consecuencia, los británicos fundaron en ochenta años doce colonias, a las cuales se sumó una décimotercera con la creación de **Georgia** (1632), número que conservaron hasta la emancipación y fusión en los Estados Unidos de Norteamérica.

No solamente Inglaterra pretendió instalar su dominación en el Nuevo Mundo. Otro país europeo, Francia, para extender su dominio a los territorios recién descubiertos, envió al capitán florentino *Verazzani* (1524) a explorar los mares occidentales. No obstante, el que más contribuyó al establecimiento de los franceses en América fue *Jacques Cartier*, quien partió en 1534 de Saint-Malo y llegó a la desembocadura del río San Lorenzo. Se nombró un gobernador del Canadá, y durante el reinado de Enrique IV de Borbón (1589-1610) empezó una verdadera colonización con el asentamiento en **Nueva Escocia** y **Nueva Brunswick.** La ciudad de **Quebec** fue fundada en 1608 por *Samuel Champlain*, marino y explorador que efectuó expediciones hasta el actual Estado de **Nueva York.** Poco a poco se crearon puestos fortificados, misiones y factorías comerciales, y los cazadores de animales de pieles entablaron una sólida amistad con los indios que encontraron en sus correrías. El cardenal Richelieu fundó en 1627 la *Sociedad Nueva Francia*, encargada de acelerar al máximo la labor colonizadora; la obra misionera fue puesta en manos de los jesuitas. No es posible, dada su imprecisión, establecer una frontera exacta entre las posesiones británicas y francesas. Los territorios del Maine, Nueva Hampshire y Nueva York estuvieron sujetos a discusión y fueron causa de los repetidos ataques llevados a cabo por los ingleses contra Quebec. *Nueva Francia* continuó con tesón su obra descubridora, en la cual se destacaron *Jolliet*, que recorrió gran parte del Misisipí (1673), y *La Salle*, quien adujo los títulos que tenía para reclamar, en nombre del rey de Francia, los territorios que van desde el Canadá hasta el mar de las Antillas o Caribe y desde las Montañas Rocosas hasta los Alleghanis. Las exploraciones y los repetidos asentamientos de los franceses en el Oeste limitaron la extensión de las posesiones inglesas, menoscabadas anteriormente en la costa por los dominios españoles. El territorio del valle del Misisipí recibió el nombre de **Luisiana,** en honor de Luis XIV (1643-1715).

Las colonias británicas de América se establecieron entre 1607 y 1700 (**Virginia,** 1607; **Nueva York,** 1614; **Nueva Jersey,** 1614-1621; **Massachussetts,** 1620; **Nueva Hampshire,** 1623; **Delaware,** 1631; **Georgia,** 1632; **Maryland,** 1634; **Connecticut** y **Rhode Island,** 1636; **Carolina del Norte** y **Carolina del Sur,** 1663; **Pennsylvania,** 1681). Las constituidas en el Norte fueron una especie de repúblicas burguesas, capitalistas y religiosas, regidas por la autoridad de los ministros eclesiásticos y administradas políticamente, dado el régimen de igualdad económica existente, por comerciantes y pastores. En el Sur se establecieron repúblicas aristocráticas, y un grupo de terratenientes gobernaba al resto de la población, compuesta de blancos desheredados de la fortuna y negros sometidos a esclavitud. La Corona de Inglaterra vigiló y conservó la soberanía de estos pequeños Estados, que le fueron fieles a causa del miedo que le tenían a Francia y a su colonia del Canadá. La primera preocupación de los colonos ingleses del Nuevo Mundo fue, sin ninguna duda, el mantenimiento de su autonomía frente al Estado británico, pero gozando de la protección indispensable de éste para defenderse del peligro que representaba la cercanía y los deseos de dominación de las colonias que dependían de Francia. El Gobierno británico, en tiempos del protectorado de Oliverio Cromwell, se interesaba vivamente por los asuntos europeos y dejó que sus súbditos americanos resolviesen entre sí los conflictos que pudiesen surgir. Las relaciones entre la Metrópoli y sus colonias eran cordiales, y las dificultades no comenzaron hasta la restauración de la Monarquía (1660). A contar desde este momento surgieron una serie de diferencias entre ambas partes. El fondo religioso en la herencia cultural de los inmigrantes desempeñó un papel decisivo en la evolución colonial americana. El suelo del Nuevo Continente era el lugar de asilo de la tolerancia religiosa y de la libertad, y pronto un fenómeno disgregador hizo su aparición. El partido *whig* representaba a los colonos ingleses y apoyaba sus pretensiones. La reacción que se produjo en Inglaterra con la Segunda Revolución, que destronó a Jacobo II Estuardo (1688) y designó a Guillermo de Orange, de la Casa de Hannover, para ceñir la corona con restricción parlamentaria, favoreció los planes de los habitantes de América, quienes obtuvieron un *statu quo* que les satisfizo durante treinta años. Esta solución, sin embargo, no podía ser más que temporal.

La guerra de Sucesión española, acabada por la Paz de Utrecht (1713), trajo consigo profundos cambios en América. **Nueva Escocia** y **Nueva Terranova** fueron cedidas por Francia a la Gran Bretaña, y España, aliada de los franceses, concedió a los británicos el derecho exclusivo de suministrar, por un período de treinta años, todos los esclavos vendidos en los mercados de América del Sur. Otras luchas mantenidas por Inglaterra (guerra de Sucesión de Austria, 1740-1748; guerra de los Siete Años, 1756-1763, terminada por la Paz de París, por la cual Francia perdió todas sus posesiones del Misisipí, y España Florida)



Firma de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, el 4 de julio de 1776 *(Fot. U. S. I. S.)*

le impusieron gastos cada vez más crecidos. Los esfuerzos realizados por la Metrópoli para lograr una mayor sumisión en el orden económico y político de sus colonias despertaron en América una oposición creciente y pusieron en evidencia un deseo de independencia que fue aumentando progresivamente. La protección de las colonias por la flota y el ejército británicos fue soportada por la Metrópoli exclusivamente, sin que existiera un ingreso compensador procedente de los territorios protegidos. Las demandas inglesas de ayuda no fueron atendidas por los colonos, en virtud de sus derechos tradicionales. Éste fue, de hecho, el origen del movimiento revolucionario norteamericano.

Las causas de la ruptura. — La dinastía de Hannover vio aumentar sus fuerzas, y la nobleza, que la había conducido al Poder, se enardeció con las victorias obtenidas sobre los franceses y españoles y con la conquista del comercio marítimo mundial. El Gobierno de Londres encaminó sus pasos hacia una organización imperial y a tratar de integrar las colonias americanas en un cuadro administrativo sólido y preciso. Los patriotas americanos, al ver el peligro que se cernía sobre sus cabezas, quisieron constituir, desde 1751, una unión federal que permitiera a las pequeñas repúblicas coaligarse y discutir sus problemas con la Gran Bretaña en un mismo pie de igualdad. Este intento fracasó. Después de la guerra de los Siete Años, los sucesivos ministerios británicos se esforzaron por organizar sus dominios americanos en forma de imperio. El Gobierno británico decidió empezar esta tarea con el Canadá, país en el cual no encontró ninguna resistencia. Los americanos, liberados del peligro constante que hacía pesar sobre ellos la amenaza francesa y conocedores del comportamiento desigual del ejército británico, opusieron una resistencia cada vez más fuerte a las pretensiones de la Metrópoli.

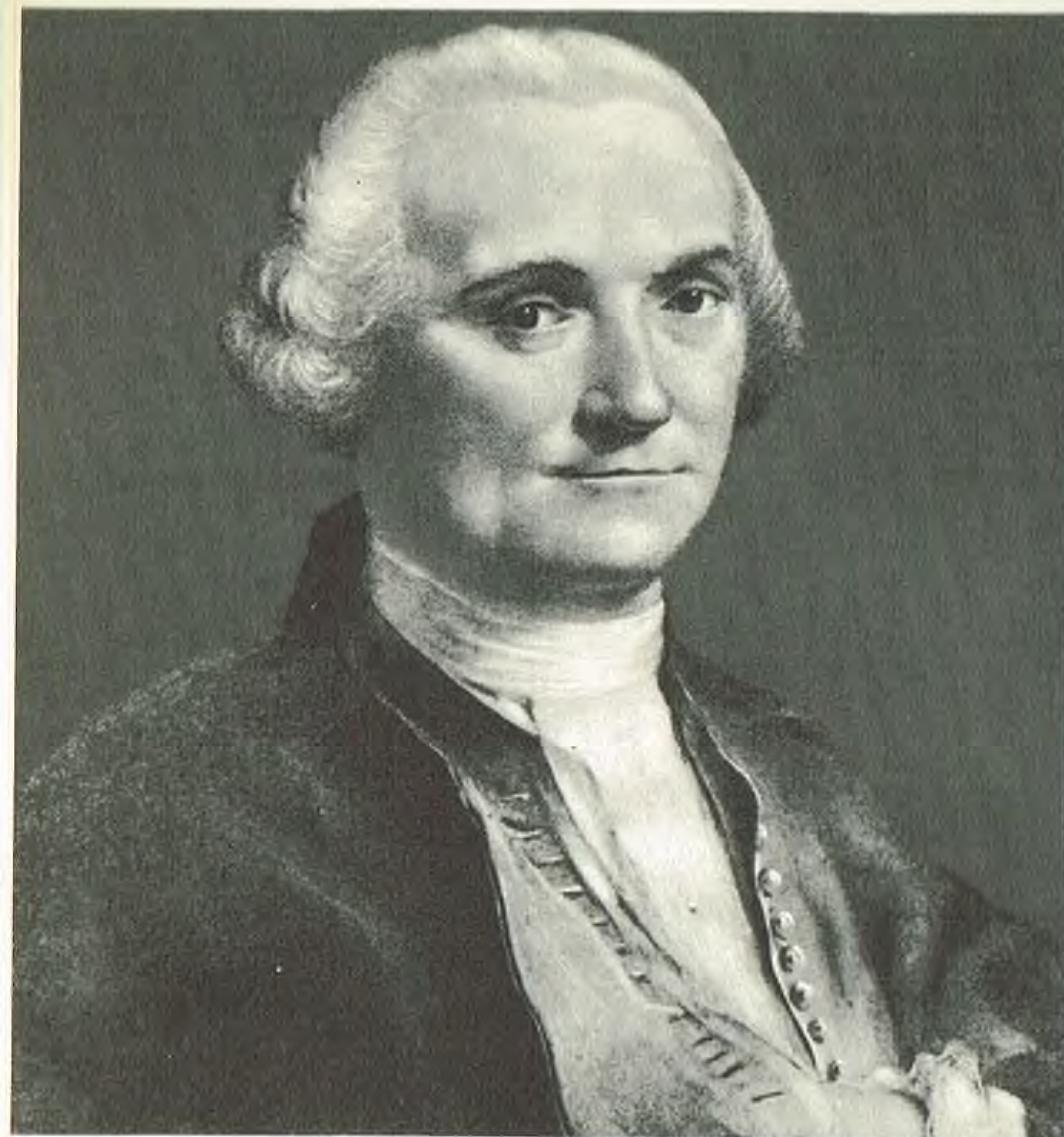
La ruptura entre americanos e ingleses se produjo gradualmente a causa de las rivalidades de orden comercial y económico, al mismo tiempo que por un sentimiento cada vez mayor de nacionalismo geográfico y psicológico. Las colonias de América fueron un ventajoso cliente de la Gran Bretaña y este país no estaba dispuesto a perderlo. Por otra parte, el comercio británico no podía colocar en el mercado exterior todos los productos elaborados en sus colonias. Los comerciantes ingleses, celosos y amedrentados por el desarrollo mercantil de sus dominios, pusieron toda clase de trabas a su desenvolvimiento normal.

La Gran Bretaña tenía necesidad de dinero, ya que las numerosas guerras económicas que sostenía para la conservación del dominio comercial traían aparejados cuantiosos gastos que había que solventar. Las medidas tomadas a este respecto en las colonias envenenaban la situación política y las relaciones entre las instituciones coloniales y los gobernadores. Un nuevo esfuerzo por conseguir una mayor sumisión política y económica despertó en América un movimiento de oposición y defensa que produjo un alejamiento espiritual y un sentimiento de independencia cada vez más poderoso. La gran distancia que mediaba entre la Metrópoli y sus colonias, los muchos inmigrantes que no eran de procedencia británica (alemanes, holandeses, suecos, etc.), la diferente estructura social de Inglaterra y América, el final de la guerra contra los indios y franceses, pusieron de manifiesto las discrepancias existentes y provocaron la lucha.

El ministerio del *tory George Grenville* decidió incrementar las cargas fiscales. Las primeras medidas tomadas fueron el impuesto aduanero sobre el azúcar (1764), la ley del Timbre (1765) y el establecimiento de una lista de mercancías que debían adquirirse en la Gran Bretaña. Las leyes de Navegación y Comercio que promulgaban estas disposiciones declaraban lógico que las posesiones del Rey soportasen una parte de lo que se gastaba para su protección y seguridad.

El resultado de todo eso fue una balanza comercial muy desigual en la cual Inglaterra, que desechaba por completo las importaciones en beneficio de las exportaciones, obtuvo la mejor parte. Por este motivo, las colonias del Sur, o al menos la aristocracia de los grandes plantadores, contrajeron deudas elevadas en Inglaterra. Exportaban éstos tabaco, pero importaban demasiadas carrozas, pelucas, esclavos y muebles. Lo mismo sucedió en el Norte, a pesar de que allí la situación era menos aguda, ya que las Antillas francesas constituían un mercado excelente para el contrabando de salazones y otros productos de Nueva Inglaterra, contrabando que compensaba ligeramente los perjuicios causados a los americanos por la mala voluntad de la Gran Bretaña. Sin embargo, tanto los grandes mercaderes contrabandistas del Norte como los grandes terratenientes endeudados del Sur tuvieron el mismo deseo de romper con Inglaterra, aceptaron de buen grado la rebelión y organizaron la resistencia.

La ruptura. — Esta resistencia fue al principio económica: los americanos formaron sindicatos de consumidores que se negaron a comprar en la Gran Bretaña los artículos que tenían costumbre de adquirir *(Non Importation Agreement)*. América era, desde hacía largo tiempo, el mejor cliente con que contaban los comerciantes británicos. El conflicto latente se vio acrecentado por una lucha de orden intelectual y moral. El partido *whig*, que en la Metrópoli estaba sometido nuevamente a la Corona por el brillo de los éxitos nacionales y por el reparto que se había hecho de algunos bienes entre el Rey y las grandes familias nobles, se encontró en América en oposición con la política de los funcionarios reales. Se puede decir que la revolución en América se debió principalmente al proceso evolutivo del partido whig americano, que, gradualmente, se liberó del partido whig metropolitano al llevar hasta sus últimas consecuencias sus propias tesis. La impotencia de la alta nobleza whig inglesa se hizo patente en América, permitió la evolución de este partido en las colonias y explica la ruptura de 1776. De 1760 a 1776, hubo una áspera polémica entre el Reino Unido y América. Los pastores y los hombres de leyes americanos aplicaron las teorías que debían conducirlos a la democracia y al nacionalismo. Partieron éstos del principio original siguiente: constitución de pequeñas repúblicas americanas bajo la soberanía británica, y del principio whig: derecho del pueblo a votar sus impuestos y a escoger sus gobernantes. Estos principios fueron desarrollados con lógica, a pesar de ciertas generaciones de pastores y de abogados americanos que intentaron avanzar demasiado rápidamente. El Estado norteamericano moderno fue constituido entre 1770 y 1776. Las dificultades económicas reunieron en un mismo frente a la burguesía del Norte y a la aristocracia del Sur, deudora de los banqueros ingleses que pretendían liquidar todo atraso en los pagos y que intentaron impedir la instalación de industrias americanas. Las masas populares, impulsadas por estos dos grupos económicos y animadas en sus anhelos por las sociedades secretas y la masonería, hicieron estallar el movimiento revolucionario. El *Congreso Continental* (5 de septiembre de 1774), asamblea improvisada de delegados de todas las colonias, menos Georgia, reunidos en Filadelfia, nombró el primer Gobierno revolucionario. Este Congreso de septiembre de 1774 fue una asamblea tumultuosa sin política bien determinada, pero el *Segundo Congreso*, reunido igualmente en Filadelfia (10 de mayo de 1775), se transformó en una asamblea ya deliberante, cuyas audaces decisiones —nombramiento de Washington como general en jefe de las fuerzas liberadoras, *Declaración de Independencia* (4 de julio de 1776) redactada por Thomas Jefferson, firma de los artículos del *Acta de confederación* (15 de noviembre de 1777)— dieron al país sus primeras bases nacionales. Gracias a dos grandes hombres: **George Washington,** que creó el ejército, y **Benjamin Franklin,** que organizó la diplomacia, este Gobierno nacional tuvo los dos órganos que le eran absolutamente indispensables: el instrumento de la defensa territorial y el de la defensa internacional. La victoria se vio afirmada por la intervención directa de Francia, corolario de la influencia ejercida por Franklin y Washington (1778-1783). El apoyo exterior vino también de aquellas otras potencias que pensaban sacar algún provecho de la secesión de las colonias británicas. *John Jay* fue enviado a España y *John Adams* a Holanda, quienes, si bien no consiguieron estipular un tratado de alianza, lograron, sin embargo, una ayuda indirecta de ambos países a la causa revolucionaria. España



El conde de Rochambeau, jefe del ejército francés en América. Cuadro de Duplessis (Colección Clausse)

prestó su colaboración sin gran entusiasmo, pues su interés le aconsejaba no facilitar la formación de un nuevo Estado que podía ser un futuro rival y un ejemplo para sus propias colonias.

Las victorias obtenidas por los revolucionarios en los primeros tiempos fueron más de orden técnico y personal que un gran triunfo de la energía nacional. Según las informaciones que han llegado hasta nosotros, en 1775 el número de "patriotas" era inferior al de los "leales" que representaban el punto de vista del Parlamento londinense. Y aunque los anglófilos estuviesen atemorizados por los procedimientos violentos de la organización de los *Hijos de la Libertad*, que protestaba ardientemente contra los conservadores y las personas que no querían comprometerse, el número de patriotas activos no aumentó demasiado entre los años 1776 y 1783. Los Estados confederados no poseyeron en ningún momento más de cuarenta mil soldados regulares, y su ejército principal llegó, en el mejor de los casos, a contar con 18 000 hombres.

En estas condiciones, la energía de Washington y la de un puñado de oficiales, que supieron organizar sus tropas y estudiar cuidadosamente los campos de batalla, aseguró la victoria.

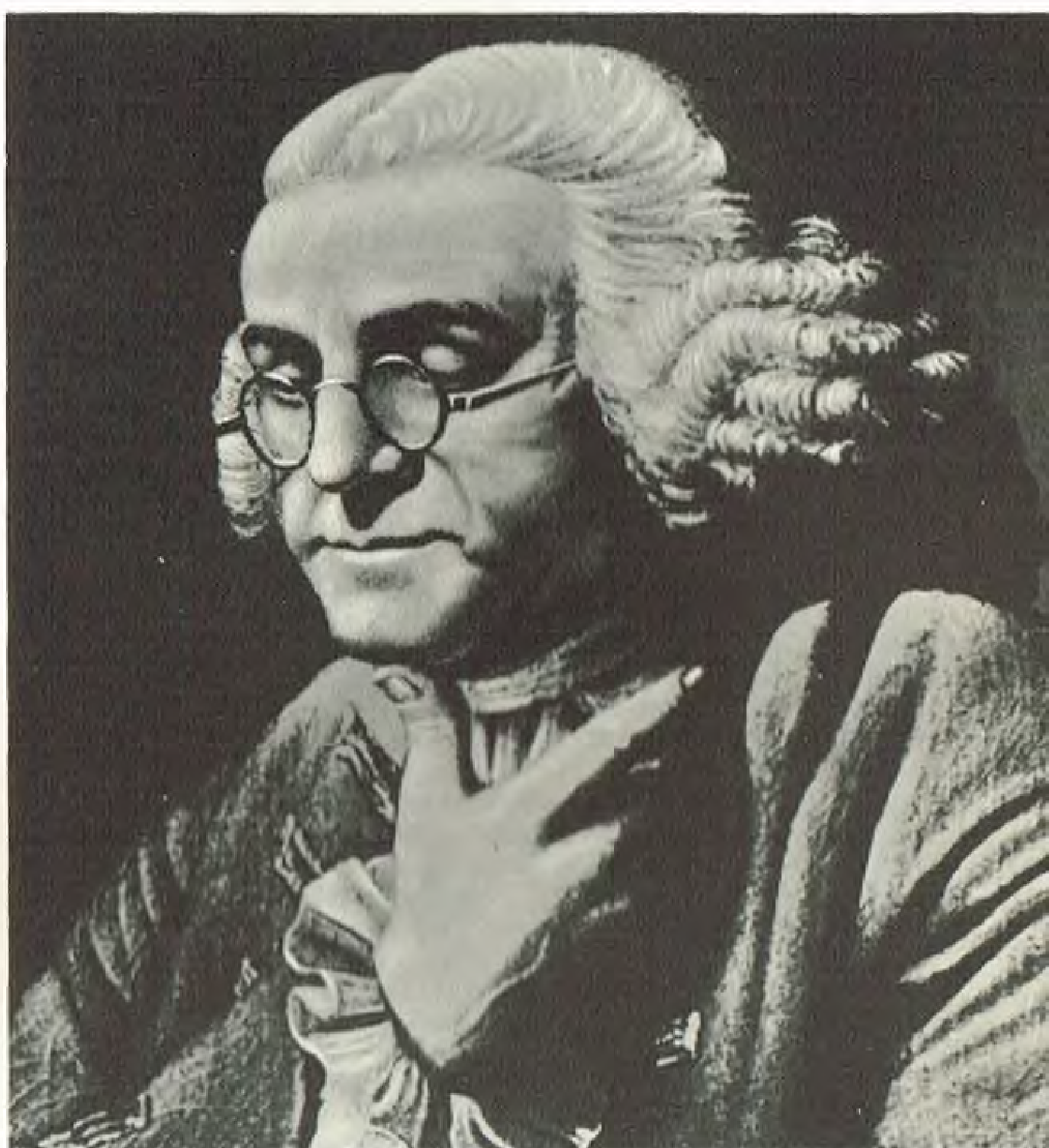
La guerra de Independencia. — Los británicos comenzaron las operaciones en 1774 con la ocupación de *Boston*, ciudad a la que querían infligir el castigo de cerrar su puerto al tráfico hasta que pagase el impuesto del té. Los americanos, con un ejército mandado por Washington, sitiaron la ciudad sin poder ocuparla antes que las fuerzas metropolitanas decidieran su evacuación (marzo de 1776). Los británicos desencadenaron una gran ofensiva con un cuerpo de ejército que desembarcó en Nueva York y con otro estacionado en la región de los Grandes Lagos y en el Canadá. En ambos frentes los expedicionarios salieron victoriosos; conquistaron Nueva York y se dirigieron a la capital federal, *Filadelfia*, que ocuparon en el invierno de los años 1777 y 1778. Al mismo tiempo, el ejército del Norte, acaudillado por el general *Burgoyne*, penetró en el valle del Hudson y amenazó de esta manera dividir en dos partes la naciente República. Una contraofensiva bien organizada y excelentemente realizada logró cortar a Burgoyne de sus bases y le obligó a rendirse cerca de *Saratoga* (17 de octubre de 1777). Este fracaso desanimó a los británicos, que, tras el descalabro, se contentaron con una guerra colonial y con un bloqueo naval destinado a impedir que los Estados confederados se organizasen en nación y a obligarles a pedir la paz después de esta guerra de desgaste. En el Sur, los británicos se vieron favorecidos por numerosos éxitos: ocuparon diversos Estados y la ciudad de *Charleston* (mayo de 1780). En el Centro se mantuvieron en Nueva York sin poder realizar ningún progreso. En el Norte solamente pudieron llevar a cabo incursiones esporádicas. En la guerra marítima, Francia y España tuvieron una intervención destacada y evitaron con sus flotas que el comercio inglés se desarrollase normalmente. Algunas expediciones francesas hicieron posible la conquista de varias islas de las Antillas británicas. Por último, en 1780, Francia envió tropas expedicionarias al mando del general *Rochambeau*, y este ejército, combinado con el de Washington, que operaba en las cercanías de Nueva York, así como con el de La Fayette, que se encontraba en el Sur, más las tropas francesas llegadas de las Antillas, y gracias al dominio del mar, consiguió cercar al ejército británico del Sur, dirigido por lord *Cornwallis*, y hacerle capitular (19 de octubre de 1781) en **Yorktown** con sus 7 500 hombres. Esta derrota fue un duro golpe para la Metrópoli, pero como por otro lado la escuadra francesa fue aniquilada en **Saintes** unos meses más tarde (12 de abril de 1782), ambos adversarios aceptaron concertar un tratado de paz.

La *Paz de Versalles*, ajustada sin exceso de rencor entre los beligerantes y poco favorable a los países que habían ayudado a la causa americana, fue firmada el 3 de septiembre de 1783. Carlos III de España consiguió que la Gran Bretaña le devolviese Menorca y Florida —territorio éste que se convirtió inmediatamente en objeto de conflictos con los norteamericanos—, pero tuvo que renunciar a sus pretensiones sobre Gibraltar.

La Constitución de 1787. — Una vez conquistada su independencia, la Confederación se encontró frente a un cúmulo de dificultades. La victoria conseguida se debió principalmente al entusiasmo popular, al odio contra Inglaterra, a la poca habilidad del Gobierno de Londres, al miedo que tenía éste de que su país cayese en manos de una coalición europea, a la ineptitud de más de un general inglés, a la ayuda extranjera y al tesón de hombres del mérito de Washington y Franklin. Terminadas las hostilidades, ambos jefes se retiraron respectivamente del ejército y de la diplomacia. El Congreso perdió parte de su prestigio a causa de las luchas surgidas en su seno; la crisis económica puso al país recién independizado al borde de la ruina; y el lazo poco vigoroso, especie de alianza perpetua entre Estados libres, que había permitido a la Confederación vivir desde 1776, no fue suficiente para asegurar un Gobierno central eficaz. La situación llegó a ser crítica. La política exterior fue débil. Citemos por último los desórdenes sociales de 1787 y las razones que provocaron el agrupamiento de todas las fuerzas mantenedoras de la disciplina y del orden social bajo el estandarte de Washington.

En 1787, en la Convención de Filadelfia, los representantes de los Estados confederados aceptaron un proyecto de *Constitución* que fue ratificado después de dos años de lucha electoral violenta. La consecuencia inmediata de esta decisión fue el nombramiento de un Gobierno federal bajo la presidencia de Washington. Éste fue aceptado paulatinamente por todos los Estados como jefe único. La Constitución fue una transacción entre los demócratas radicales y los republicanos conservadores. Nadie se atrevió a hablar de monarquía, pero *Hamilton*, alma de la Asamblea Constituyente, sí pensó en tal forma de gobierno. De hecho, el *Presidente*, elegido por cuatro años en elecciones de doble grado y reelegible, tenía —y tiene aún actualmente— mayores prerrogativas que las que poseía el rey de Inglaterra: el Presidente escoge sus ministros y los altos funcionarios del Estado; tiene la iniciativa legislativa y presupuestaria; es el comandante supremo del Ejército y de la Marina. Colaboran con él un Vicepresidente y un *Parlamento bicameral*, compuesto por un *Senado* formado por dos representantes de cada Estado y elegido por un período de seis años (esta Asamblea se renueva en un tercio cada bienio), y una *Cámara de Representantes*, elegida cada dos años y que debía formarse con miembros escogidos por cada circunscripción de treinta mil habitantes. De este modo se conciliaron los afanes de los grandes Estados y el temor de los pequeños. Sin embargo, tuvieron que aceptar que se atribuyera al Gobierno federal un poder fuerte, pero en un espacio limitado de tiempo, para dejar a los organismos directivos de los Estados una parte importante de la soberanía que reclamaban. El Tribunal Supremo de la Unión fue el encargado del Poder judicial de todos los Estados.

El éxito de esta Constitución, que sólo ha sufrido leves modificaciones y enmiendas desde su promulgación, ha causado la admiración del mundo entero y ha servido de modelo a muchos países. Acaso uno de los aspectos que más han seducido sea su lograda concisión. En efecto, compuesta apenas de cuatro mil palabras, su lectura en voz alta pide tan sólo veintitrés minutos. Sin embargo, en su escueta brevedad, la Constitución de los Estados Unidos es un modelo de precisión y de previsión hasta el punto de que hoy, más de ciento setenta años después de haber sido promulgada, regula aún el funcionamiento de las instituciones norteamericanas y ha sufrido únicamente veintidós enmiendas, de las cuales diez datan del mismo siglo XVIII.



Benjamín Flanklin, uno de los cinco miembros del "Continental Congress" que preparó la Declaración de Independencia (Fot. U. S. I. S.)

Los federalistas. — La aplicación de una Constitución semejante presentó en la mayoría de los Estados serias dificultades. El país tuvo la fortuna de estar dirigido, en los primeros tiempos, por un hombre como Washington, que se había rodeado de un estado mayor eficiente para asegurar el éxito de esta experiencia. Los *federalistas*, partidarios, amigos y colaboradores de Washington, que consiguieron empeñosamente la aceptación popular de la Constitución y organizaron luego su funcionamiento, eran, en su mayoría, grandes terratenientes, banqueros, comerciantes de las ciudades y abogados de tendencia conservadora. De 1790 a 1800, éstos gobernaron a través de múltiples dificultades a causa de la Revolución francesa y de la guerra franco-británica, problemas ambos que fueron para la Unión motivo de complicaciones de política exterior e incluso de serios conflictos internos. Aliado y amigo de Francia, el nuevo Estado norteamericano, según estatuían ciertas obligaciones contractuales existentes desde los tiempos de la guerra de la Independencia, pensó en prestarle ayuda. Pero la debilidad del joven Estado impedía intervenir abiertamente en favor de Francia. Por otra parte, el Gobierno, de tendencia conservadora y que deseaba verse apartado de todo conflicto europeo, tenía ciertas aprensiones hacia el radicalismo francés y los actos del Terror. Estas razones provocaron un acercamiento a las tesis inglesas, sin que mediase ningún compromiso, pero produjeron, en cambio, un conflicto con Francia que amenazó convertirse en guerra abierta, a pesar de la indignación de los adeptos francófilos del partido demócrata (1797-1800).

Además, el Gobierno de la Unión codiciaba los territorios españoles del Oeste norteamericano. Godoy, omnipotente ministro español de Carlos IV, estableció un pacto con los Estados Unidos (1795) que estipulaba el desplazamiento de un grado hacia el Sur de la frontera de los territorios hispanos existentes al oeste del Misisipí. Este acuerdo puso en manos de los futuros Estados Unidos los mejores parajes de esta región, y España, abandonada a una política sin objetivo, pudo esperar paciente la total eliminación de sus antiguos dominios.

Jefferson. — No obstante los esfuerzos realizados por el Gobierno y la prosperidad reinante en la Unión entre 1792 y 1798, los ciudadanos de la joven República manifestaron su descontento con los federalistas, considerados como aristócratas y acusados de ser los promotores de una legislación demasiado severa (ley de residentes extranjeros; ley sobre las sediciones, etcétera). El segundo presidente, **John Adams** (1735-1826), sucesor de Washington, después de la negativa de éste a presentar su candidatura por tercera vez (1797), fue hombre de acrisolada honradez y de gran inteligencia, pero poco dotado para el cargo de jefe de Estado. Adams provocó con sus disposiciones, que disminuían el concepto de libertad, la derrota de su partido en las elecciones de 1800. De 1801 a 1809 ocupó la Presidencia el filósofo **Thomas Jefferson** (1743-1826), representante republicano de la aristocracia del Sur. Durante treinta años, la Unión estuvo gobernada por presidentes como *James Monroe*, *John Quincy Adams*, *Andrew Jackson* y *Martin Van Buren*, que sostenían las mismas ideas que sus predecesores. Su fraseología democrática y sus dotes de organización les aseguraron una popularidad constante en los momentos difíciles, provocados por el Bloqueo Continental y las guerras de Napoleón, que impedían el desarrollo normal de la joven industria norteamericana. Felizmente para Norteamérica, Napoleón cedió la Luisiana en 1803 por la cantidad de sesenta millones de francos. Este territorio, recuperado de España por los franceses, abarcaba entonces la parte principal y central de la cuenca del Misisipí. Esta extensión territorial de la Unión provocó el recelo del Gobierno del Reino Unido e indujo a Napoleón a atraer hacia su órbita a los políticos norteamericanos y empujarlos a la guerra. Ésta se inició en 1812 y duró tres años sin que hubieran de señalarse resultados de importancia. Los británicos ocuparon Washington y ordenaron la quema de sus edificios públicos, pero no pudieron mantenerse en el interior de la ciudad. En 1815 se firmó un tratado que restableció el *statu quo* existente antes de las hostilidades. Este conflicto bélico fue el último por el que, de manera violenta, la Gran Bretaña intentó limitar la expansión de los futuros Estados Unidos.

Los Estados Unidos. — Los estadounidenses invadieron pacíficamente todo el centro del continente, avanzaron a través de la gran llanura del Misisipí y fundaron un verdadero imperio. Los indios, terminada su resistencia, cedieron una extensión de terreno suficiente para que los blancos pudieran colonizarlo con relativa seguridad; los británicos se resignaron a su impotencia y los mexicanos no pudieron oponerse a esta expansión dados la deficiencia de su armamento, su poca organización y su escaso número. El rápido avance de los norteamericanos hacia la zona occidental y meridional provocó nuevas luchas territoriales. El primer deseo de Norteamérica fue el de desembarazarse de España, dominadora de una parte de Florida. La ocasión propicia se presentó durante la guerra de emancipación de las colonias centro y sudamericanas, guerra de secesión ampliamente apoyada por la Gran Bretaña y los Estados Unidos. Éstos establecieron relaciones diplomáticas mediante el envío de agentes confidenciales a algunos países hispanoamericanos (Scott a Caracas y Poinsett a Argentina y Chile). El Gobierno norteamericano ofreció comprar a España el territorio que ésta ocupaba aún en Florida, y la oferta fue aceptada (febrero de 1821). El precio se fijó en cinco millones de dólares, pero esta cantidad nunca fue entregada, ya que ese dinero se utilizó para resarcir a ciudadanos norteamericanos. El tratado que estipulaba esta enajenación incluía también la renuncia que hacían los Estados Unidos al territorio de Texas. No obstante, poco tiempo antes de que México se declarara independiente de España, numerosos colonizadores anglonorteamericanos se establecieron en este territorio. Tal asentamiento dio lugar más adelante a su reincorporación a la Unión, en perjuicio de México.

De este modo, de 1791 a 1912, se constituyeron sucesivamente 48 Estados en la Unión. A las trece colonias ya citadas, se añadieron: *Vermont*, 1791; *Kentucky*, 1792; *Tennessee*, 1796; *Ohio*, 1803; *Luisiana*, 1812; *Indiana*, 1816; *Misisipí*, 1817; *Illinois*, 1818; *Alabama*, 1819; *Maine*, 1820; *Misuri*, 1821; *Arkansas*, 1836; *Michigan*, 1837; *Florida*, 1845; *Texas*, 1845; *Iowa*, 1846; *Wisconsin*, 1848; *California*, 1850; *Minnesota*, 1858; *Oregón*, 1859; *Kansas*, 1861; *Virginia Occidental*, 1863; *Nevada*, 1864; *Nebraska*, 1867; *Colorado*, 1876; *Montana*, *Dakota del Norte*, *Dakota del Sur* y *Washington*, 1889; *Idaho* y *Wyoming*, 1890; *Utah*, 1896; *Oklahoma*, 1907; *Arizona* y *Nuevo México*, 1912. En 1959 se agregaron los dos nuevos Estados de *Alaska* y *Hawai*.

Los grandes puertos de los Estados Unidos atrajeron una multitud de inmigrantes que, después de haber pasado algún tiempo en la costa del Este y haberse americanizado con rapidez, se dirigieron al Oeste, con el objeto de encontrar tierras vírgenes y adueñarse de ellas. De este modo fue poblado el *valle del Misisipí*, descubierto por los francocanadienses, pero colonizado por esta población heterogénea, y rebasado el Canadá británico a pesar de las protestas del Gobierno de Londres. Lo mismo ocurrió con *Texas*, reconocido como Estado libre en 1837 e incorporado en 1845. Después de esta anexión, México se vio atacado en su propio territorio y hubo grandes dificultades para fijar los límites de la región, convertida en territorio norteamericano. Los Estados Unidos quisieron llevar más adelante sus proyectos de conquista y ambicionaron la *Alta California* y *Nuevo México*. La guerra entre ambos países estalló en 1846. El general mexicano *Mariano Arista* fue derrotado dos veces y su patria invadida. *Santa Ana* peleó con valentía contra

sus enemigos del Norte en *Angostura* (1847) y *Cerro Gordo*. La ciudad de *Veracruz* tuvo que capitular, y después de la batalla de *Molino del Rey* la ventaja se inclinó del lado de los Estados Unidos. Por la **Paz de Guadalupe Hidalgo,** firmada el 2 de febrero de 1848, México tuvo que ceder los territorios del Noroeste y aceptar la anexión de Texas.

Los Estados Unidos, con poco esfuerzo y casi sin guerras, se han convertido en una de las más grandes potencias del mundo. Su superficie pasó de menos de 1 350 000 kilómetros cuadrados en 1783 a más de nueve millones y medio en 1959. Pero este desarrollo imperial no se ha efectuado sin dificultades interiores.

La lucha de partidos. Sudistas. Nordistas. — Desde 1820, el descontento se hizo sentir en las masas migratorias del Oeste y entre los elementos populares de las ciudades. La dinastía de Virginia y *John Quincy Adams* —presidente de los Estados Unidos (1825-1829), que a pesar de ser originario del Norte no dejó de cometer los mismos errores que sus predecesores del Sur— fueron a los ojos del hombre simple del pueblo instrumento de los ricos y de los conservadores. Un soldado mercenario, astuto y buen capitán, aunque mediocre general, pero político consumado y amigo del pueblo, **Andrew Jackson,** dominó la política norteamericana entre 1829 y 1837. Elegido presidente en 1829 y reelegido en 1832, Jackson hizo, al expirar su segundo mandato, que las elecciones de 1837 fuesen favorables a su lugarteniente *Martin Van Buren*. Los principales actos de gobierno de Jackson fueron el de rehusar la renovación del privilegio del Banco Nacional de los Estados Unidos (1832) y el de democratizar el gobierno. Y, en adelante, se aplicaron los principios en virtud de los cuales la opinión pública debía ser escuchada y atendida.

Después de Jackson hubo una serie de presidentes débiles e impotentes: *William H. Harrison*, muerto al mes de haber asumido el Poder, en 1841; *John Tyler*, 1841-1845; *James K. Polk*, 1845-1849; *Zachary Taylor*, 1849-1850; *Millar Fillmore*, 1850-1853; *Franklin Pierce*, 1853-1857; *James Buchanan*, 1857-1861. Ninguno de ellos ejerció sobre el país una gran influencia y todo lo que hicieron fue retrasar la crisis que se avecinaba. Los Estados Unidos se encontraron en esta época sumergidos por entero en la lucha de los partidos y en las discrepancias, mucho más inquietantes, entre el Norte y el Sur.

El Sur, agrícola y exportador de materias primas, era asimismo una región en la cual existía la *esclavitud de los negros*. Los plantadores del Sur sostenían que no podían cultivar sus tierras, en aquel clima semitropical, sin los esclavos de color. El Norte, en pleno desarrollo industrial, y cada día menos agrícola, hacía pública su aversión por las prácticas esclavistas. Se luchaba, pues, por saber si la esclavitud sería o no abolida en los Estados Unidos, si se permitiría o no a los nuevos Estados contar con esclavos, y se discutía al mismo tiempo —y era lo fundamental— sobre tarifas aduaneras, sobre *proteccionismo* y *librecambismo*. Las altas tarifas arruinaban a los propietarios agrícolas del Sur y enriquecían a los industriales del Norte. Y a la inversa: las bajas tarifas facilitaban la prosperidad de los plantadores del Sur y paralizaban la expansión de los industriales del Norte. El motivo principal de tal pugna, que degeneró en guerra cruel, no fue el problema de la esclavitud que facilitaba mano de obra barata a los terratenientes sureños, por repugnante e inhumana que ésta pareciese en el Norte, más democrático. El verdadero motivo de la discrepancia fue más de orden económico que moral: el Norte quería desarrollar una política proteccionista de su incipiente industria nacional, y el Sur, que vendía algodón a Europa, principalmente a la industria textil británica, pretendía venderlo sin trabas y con el menor precio posible de coste, y de ahí que fuera también partidario de una política librecambista favorable a sus intereses.

El esclavismo o el antiesclavismo sirvió de pretexto a dos políticas opuestas por razones económicas, por encima de todas las demás, lo cual no excluye el respeto y la admiración por cuantos en América y fuera de América se declararon partidarios de abolir dicha forma de explotación humana.

Desde 1831, la propaganda antiesclavista había adquirido una virulencia extraordinaria e inspirado múltiples libelos y relatos contra la esclavitud, entre los cuales la posteridad ha destacado la conocida novela de Harriet Beecher-Stowe *La Cabaña del Tío Tom*, cuyo eco ha llegado hasta nuestros días con Richard Wright y sus *Hijos del Tío Tom*. La esclavitud se consideraba como un delito contra las normas cristianas y los Derechos del Hombre y su mantenimiento un atentado contra los principios elementales de la Constitución. Tal estado de ánimo provocó una rebelión armada en Virginia (1831), sublevación que fue ahogada en sangre. La Gran Bretaña abolió la esclavitud en todos sus dominios en 1834 y los europeos que llegaban a los Estados Unidos eran decididos partidarios de la supresión de esta servidumbre. Los abolicionistas intervinieron activamente en política y desde 1840 pusieron todo su empeño, en las elecciones presidenciales, en favor de los candidatos que apoyaban su doctrina.

De 1830 a 1860, se llegó a una serie de transacciones sin alcanzar, no obstante, una solución tolerable o un *modus vivendi* que ofreciera cierta estabilidad. Los acuerdos adoptados no hicieron más que acentuar la discrepancia entre el Norte y el Sur y obstaculizar la creación de una nación norteamericana. El Sur, con objeto de encontrar campo libre para la expansión de la esclavitud, intentó proceder a la conquista de algunos territorios fuera de los límites de los Estados Unidos. Los territorios sobre los que el Sur pensó extenderse fueron Cuba y Nicaragua, y con tal motivo envió expediciones de filibusteros, ayudó la sublevación de los cubanos y entabló negociaciones con España para la compra de la isla antillana, sin resultado alguno, dada la oposición del Gobierno de Madrid.

John C. Calhoun, abogado del Sur, y *Daniel Webster*, jurista del Norte, se empeñaron en una singular polémica oratoria, tan famosa como estéril. Calhoun declaró que el Congreso no tenía derecho constitucional alguno para legislar en materia de esclavitud. Los deseos abolicionistas del Norte acabaron por crear en el Sur ciertos anhelos de independencia de la Unión. Así, en 1860 y bajo el impulso de **Jefferson Davis,** los Estados del Sur, principalmente la Carolina Meridional, al observar que el Norte, en el terreno parlamentario y económico, estaba en vías de ganar la partida, decidieron retirarse de la Unión y llamaron a sus diputados, quienes abandonaron la capital federal. Carolina del Sur dejó de pertenecer a la Unión el 20 de diciembre de 1860 y el 8 de febrero del año siguiente redactó en *Montgomery* (Alabama) una Constitución para el Gobierno provisional de los *Estados soberanos e independientes de Carolina del Sur, Georgia, Florida, Alabama, Misisipí* y *Luisiana*. Texas se incorporó a los separatistas, y el 11 de marzo se aprobó la Constitución definitiva de los **Estados Confederados de América.** El principio fundamental de las regiones esclavistas: "el negro no es igual al blanco y se le puede reducir al estado de siervo", fue reconocido legalmente. Virginia, Carolina del Norte, Arkansas y Tennessee se sumaron a los Estados del Sur. Todos estos hechos dieron lugar al movimiento de **secesión** e iniciaron la guerra civil que llenó de luto el país durante cinco años. Una ironía de la historia quiso que las antiguas posesiones mexicanas arrebatadas por el Sur fuesen el factor decisivo de la lucha en la cual el Norte logró el triunfo.

La guerra de Secesión. — El Norte contó con la ayuda de todos los demás Estados, de la industria, de los bancos, de las grandes ciudades del Este y de las enormes y ricas regiones del Oeste, a las cuales debió el éxito de su empresa. El Oeste envió además contingentes aguerridos y oficiales de gran valor, que constituyeron un apoyo muy eficaz. El Sur, sin embargo, estuvo a dos pasos de la victoria por la excelencia de sus soldados, la capacidad de sus generales y también a causa del poco entusiasmo con que lucharon gran parte de las poblaciones del Norte y el Oeste.

El Sur, confiado en el apoyo de la Gran Bretaña y con las esperanzas de una intervención de Napoleón III de Francia, inició el primer ataque (toma del *Fuerte Sumter* en Carolina del Sur, ofensiva de *Beauregard* y batalla victoriosa de *Bull Run*, ofensiva de **Robert E. Lee** y combate a las orillas del *Antietam)*. Pero el Norte, que poseía más recursos, logró imponer pronto el bloqueo de la costa del Sur y efectuó la invasión sistemática de los territorios levantados en armas. El comercio de importación y exportación, base de la economía del Sur, se vio afectado seriamente. La guerra, sin acciones decisivas, hubiese acabado quizá con una paz sin concesiones de ninguno de los contendientes si un hombre del genio de **Abraham Lincoln** no hubiera sabido enardecer el ánimo del pueblo, galvanizar los espíritus y organizar la lucha civil y militar en Washington. Lincoln, de modesto origen, había nacido en Harvin, en el Oeste, el año 1809. Después de dura juventud y haberse visto obligado a trabajar de carpintero y de dependiente de comercio para pagar sus estudios de Derecho, Lincoln se acreditó desde 1824 como defensor del antiesclavismo contra Douglas, senador de Illinois. Presidente de los Estados Unidos en 1861, fue reelegido en 1864, contra el candidato demócrata MacClellan.

A pesar de las grandes cualidades del general sudista **Lee,** las victorias del nordista **Grant** tuvieron como consecuencia la capitulación del ejército de la Confederación (1865). [Campaña de Grant en *Tennessee*, 1862; toma de **Vicksburg,** 1862; ocupación de **Tennessee,** 1863; batalla indecisa de **Gettysburg,** julio de 1863; conquista de **Atlanta,** 1864; marcha del general *Sherman* por Georgia y las Carolinas, 1864-1865; campaña final de Grant y capitulación de Lee en **Richmond,** 9 de abril de 1865.] En el mismo año, la enmienda 13 de la Constitución abolió la esclavitud. Los Estados Unidos fueron, a contar desde este momento, una nación unificada, una nación que iniciaba el período llamado de reconstrucción, que debiera recibir más justamente el nombre de *construcción nacional*.

El desarrollo económico. — El desarrollo económico empezó bajo malos auspicios: *Lincoln* fue asesinado en un teatro de Washington por un sudista fanático el 14 de abril de 1865. Los habitantes del Norte, abusando de su poderío, ejercieron sobre los del Sur una dictadura que mantuvo vivo durante largo tiempo el rencor y el espíritu de venganza. Fue necesaria la lucha de

emancipación en Cuba en 1895-1898 y la primera guerra mundial para que estas impresiones se borraran. El inmenso desarrollo industrial de los Estados Unidos, sin embargo, preparó la unidad. Los ferrocarriles empezaron a construirse desde 1828, pero la época de su mayor desarrollo se puede situar después de la guerra de Secesión: construcción y apertura al tráfico de la línea *Chicago-Omaha-San Francisco,* cuyos trenes unieron por primera vez los dos océanos en un trazado de tres mil kilómetros *(Unión Pacific,* 1869; *Southern Pacific,* que se terminó en 1881 (cuatro mil kilómetros), y enlazó San Francisco con Nueva Orleáns por el Sur. En 1865, los Estados Unidos tenían cuarenta y ocho mil kilómetros de vías férreas; en 1885 contaban doscientos siete mil kilómetros, y en 1893 sobrepasaron los doscientos setenta y cinco mil. La red de ferrocarriles cubrió todo el país; la industria textil tomó un incremento extraordinario; *Pensylvania,* con sus minas de carbón y hierro, se convirtió en el centro de la organización industrial norteamericana. El descubrimiento de yacimientos de petróleo en esta región (1859) inició un período de nuevos inventos y aumentó prodigiosamente la riqueza del país. Se efectuaron prospecciones en todo el territorio y los infinitos recursos estimularon la ambición de los capitalistas. Este desarrollo del mundo de los negocios provocó la creación de los *trusts,* compañías que intentaron acaparar cualquier fabricación o materia prima, y el nacimiento de los sindicatos obreros. Ante el inmenso crecimiento industrial y el auge del capitalismo, los obreros vieron que iban perdiendo cada vez más sus derechos y fundaron Confederaciones o Uniones *(Trade Unions),* que emprendieron una lucha sin cuartel por el aumento de los salarios, la reducción de la jornada de trabajo y la promulgación de leyes protectoras del trabajador.

Norteamérica, entre 1870 y 1914, construyó una industria potente y moderna que la sitúa hoy en primer lugar entre todas las naciones. Después del centro industrial de *Nueva Inglaterra* y del de *Pennsylvania,* se crearon dos más, uno alrededor de los Grandes Lagos (Detroit, Cleveland, Chicago) y otro en el Sur (Alabama). *California* ha llegado a ser el más importante productor de frutas. El volumen de la industria norteamericana en 1914 alcanzó el valor de 26 328 millones de dólares, de los cuales 2 111 correspondían a la industria de extracción —contando sólo los establecimientos cuyo valor de producción llegó por lo menos a 500 dólares— y 24 217 millones a las industrias de transformación, teniendo en cuenta solamente los establecimientos cuyo valor de producción fue superior a 3 000 dólares. Ésta fue la época en que la preocupación del país fue principalmente de orden económico. La palabra que movía como un resorte mágico a la nación era la de "negocio" *(business)* y una serie de hombres que se dedicó a la explotación de las riquezas del país se hizo célebre: *Jay Gould, William Vanderbilt, James Hill* (ferrocarriles), *Rockefeller* (petróleo), *Andrew Carnegie* (acero), *William Clark* (minas), *J. Pierpont Morgan* (banca), etc. Un cuarto de siglo después de la dura guerra civil, los Estados Unidos superaron a los demás países del mundo en el valor y la masa de sus productos industriales y en la explotación de los naturales, particularmente en hierro, carbón y petróleo. A finales del siglo XIX, las corporaciones bancarias habían adquirido la dirección del mundo de los negocios y se aprestaron para marchar a las conquistas extranacionales.

Norteamérica es hoy el país del más alto nivel de vida y de la industria más desarrollada del mundo gracias a hombres como *Fulton,* que aplicó la máquina de vapor a la navegación; *Edison,* inventor de numerosos aparatos eléctricos, en particular el fonógrafo y la lámpara incandescente que lleva su nombre; *Howe,* inventor de la máquina de coser; *MacCormick,* constructor de la segadora mecánica; *Morse,* que aplicó la electricidad al telégrafo; *Eastman,* perfeccionador de la máquina fotográfica y fundador de las grandes fábricas de Rochester; *Graham Bell,* inventor del teléfono; *Ford,* el magnate del automóvil, en sus talleres de Detroit...

Intervención en América Latina. — El partido que tuvo generalmente el Poder durante este período fue el *republicano* (de 1865 a 1884 y de 1896 a 1912). Este partido mantuvo sujeto al Sur tras la guerra de Secesión y practicó una política de no intervención en Europa e impuso al mismo tiempo a las potencias europeas el respeto de la *doctrina de Monroe* (que data de 1823), es decir, *América para los americanos* y, en la práctica, *el orden de las dos Américas garantizado únicamente por los Estados Unidos.* Terminada la guerra de Secesión, los gobiernos republicanos iniciaron una política de expansión bien definida y empezaron por comprar en 1867 *Alaska* a Rusia; ayudaron a Benito Juárez a liberar a México del emperador Maximiliano, instrumento de Francia en el Nuevo Continente; continuaron —después de provocar en 1903 la secesión de Panamá de Colombia— las obras del canal de *Panamá,* terminadas en 1914; ejercieron un protectorado virtual sobre todos los Estados de *América Central;* ocuparon las islas *Hawai* en 1893; tuvieron influencia preponderante y exclusiva sobre México y la misma política les llevó a ejercer su protectorado en las Antillas y a comprar en 1917 la isla de *Santo Tomás* a Dinamarca.

Bustos de Washington, Jefferson, Theodore Roosevelt y Lincoln, tallados en el granito del Monte Rushmore. La cabeza de Washington mide veinte metros de alto *(Fot. P. Popper-Atlas Photo)*



Después de haber intervenido en 1895 en Venezuela, los Estados Unidos declararon la guerra a España, entonces en lucha contra los insurrectos cubanos. El pretexto fue la voladura del crucero norteamericano *Maine* en el puerto de La Habana, el 15 de febrero de 1898, aunque el tiempo se ha encargado de demostrar que no fue obra de españoles. El 18 de abril se declaró la guerra; el 22, la marina norteamericana bloqueó Cuba; el primero de mayo, la escuadra de *Dewey* destruyó en *Cavite* (Filipinas) la escuadra del español *Montojo;* el 3 de julio, *Scheley* hundió la de *Cervera* en *Santiago de Cuba.* El 10 de diciembre del mismo año, el *Tratado de París* puso fin a la guerra. Los Estados Unidos quedaron dueños de las Filipinas, isla de Guam y Puerto Rico. Cuba, independiente de España, entró en la órbita económica de los Estados Unidos y se vio obligada a aceptar la *Enmienda Platt* (2 de mayo de 1901), mal disimulado protectorado desde el punto de vista político y precisa dependencia desde el financiero al capitalismo norteamericano. (V. CUBA.)

El final de la guerra hispano-americana no interesó sin embargo al país tanto como interesó la gran lucha económica que mantenían los capitalistas de los grandes *trusts* y los obreros de las fábricas o las crisis provocadas periódicamente por el desarrollo demasiado rápido de los negocios y la extensión excesiva de los créditos. El gran político de la época fue **Theodore Roosevelt,** presidente de los Estados Unidos de 1901 a 1908. Éste era un burgués de vieja familia a quien no intimidaba el gran capitalismo y que sabía unir un profundo amor al pueblo con un



vigoroso sentido de la autoridad. Pero Roosevelt era también un imperialista a quien molestaba la actitud de Alemania, a la cual se opuso en 1906 en la *Conferencia de Algeciras* (España).

En América del Sur, los Estados Unidos tuvieron que proceder con más prudencia, sobre todo en Argentina, Brasil y Chile. En estas repúblicas el procedimiento para extender la influencia norteamericana consistió en las sucesivas Conferencias panamericanas celebradas desde 1889, la primera en Washington, con el fin declarado de favorecer las relaciones intelectuales y económicas y hasta el de llegar a la unión aduanera, pero con el objetivo fijo de imponer la preponderancia política norteamericana.

Los Estados Unidos procuraron mantener con su vecino mexicano relaciones cordiales, sólo turbadas relativamente por la negativa de México a prorrogar la concesión de Bahía Magdalena en la Baja California. La actitud tomada por los Estados Unidos contra la reelección de Porfirio Díaz provocó una concentración de tropas en la frontera (1911), y el derrocamiento del hombre de Estado mexicano satisfizo al Gobierno de Washington. El presidente Woodrow Wilson intervino activamente en la guerra civil mexicana en favor de Venustiano Carranza y declaró, en contra de los principios de Derecho internacional, que su Gobierno debía ejercer una tutela sobre la política de México, y por otra parte se consideró con facultades para regir los destinos del país vecino. Wilson ordenó la ocupación de Veracruz (1914). Después de la muerte de unos mineros norteamericanos y la invasión del territorio bajo su mandato, llevada a cabo por Villa, que atacó la ciudad de Columbus, Wilson envió una expedición de represalia. Los norteamericanos permanecieron en suelo mexicano desde marzo de 1916 hasta febrero de 1917 y se retiraron sin haber podido infligir el menor castigo a Villa. Al estallar una nueva guerra civil en la República vecina (1923), el presidente Coolidge apoyó material y moralmente al general Álvaro Obregón. (V. MÉXICO.)

Los demócratas. Guerra de 1917. — Los Estados Unidos recibieron una cantidad enorme de capitales europeos a causa de la rentabilidad de las inversiones, y algunas entidades bancarias, como el *Banco Morgan,* especializado en esta clase de operacio-



A la izquierda: Jinetes del Regimiento de Voluntarios "Rough Riders", unidad creada durante la guerra hispano-americana (1898) por el coronel Theodore Roosevelt y que se distinguió en la colina de San Juan (Cuba) (*Fot. U. S. I. S.*). Arriba: El presidente William Mac Kinley (*Fot. U. S. I. S.*) y el presidente Thomas Woodrow Wilson (*Fot. X.*)
A la derecha: Infantería norteamericana de regreso del frente del Marne (*Fot. X.*)

nes, adquirieron una posición internacional única en el mundo. La Gran Bretaña y Francia fueron, sin duda alguna, los dos países que exportaron dinero a Ultramar en mayor cuantía. En cambio Alemania dedicó sus recursos económicos a su propia industria. Tales razones, aparte de los lazos de orden moral e ideológico, provocaron en 1917 la intervención de los Estados Unidos al lado de los Aliados. Desde 1912, el Poder estaba en manos de **Woodrow Wilson,** un hombre de Estado idealista, perteneciente al partido demócrata, que en su deseo de una mayor justicia entre las razas, las clases y los grupos en los Estados Unidos, quiso que su país desempeñara un papel evangélico en el mundo. Durante largo tiempo Wilson soñó convertirse en árbitro de la guerra e hizo diferentes tentativas de paz. Los políticos alemanes, por su parte, intentaron reunir los Estados descontentos de América Latina para enfrentarlos con los Estados Unidos e impusieron un sistema de bloqueo ejercido por submarinos que hundieron sin discriminación los barcos de los países beligerantes o neutrales que transportaban pasajeros o mercancías para los Aliados. Esta situación hizo que las relaciones se pusieran cada vez más tirantes y provocó la entrada de Norteamérica en la guerra contra los Imperios Centrales (abril de 1917). Los Estados Unidos enviaron dos millones de hombres a luchar en Europa y, aunque solamente una pequeña fracción del ejército norteamericano participó en los combates, su apoyo consolidó la posición de los Aliados y desmoralizó a los alemanes. Wilson negó al Gobierno alemán el derecho a entablar negociaciones de paz; sólo aceptaba una rendición incondicional. Para lograr este objetivo se incrementó el ejército y la flota y se decretó una movilización general.

Una parte del ejército expedicionario que había llegado a Europa participó, bajo el mando del general *John J. Pershing,* en las operaciones aliadas de repliegue en mayo de 1918, así como en la ofensiva final de septiembre de 1918. El presidente Wilson se pronunció en todo momento por un tratado de paz basado en el Derecho y presentó al Congreso su famosa *Declaración de los Catorce Puntos* (8 de enero de 1918), que Norteamérica se comprometía a cumplir cuando llegase el instante preciso. En pocas frases se exponía en los *Catorce Puntos* un programa democrático de autodeterminación de los pueblos con vistas a impedir conflictos armados en el futuro.

Los alemanes, al ver que la contienda les era desfavorable, intentaron conseguir una paz honrosa, basada en los principios de Wilson. Para hacerla más factible, en Alemania se formó un Gobierno democrático con mayoría socialista y se trasmitió por medio de Suiza una petición de armisticio a los Estados Unidos. El cese de las hostilidades fue establecido en el bosque de *Compiègne* (Francia) el 11 de noviembre de 1918.

Wilson fue clamorosamente recibido en Europa cuando llegó para discutir la paz de Versalles (1919). Desde un principio, el presidente norteamericano renunció a las ventajas que hubiesen podido adquirir los Estados Unidos. A cambio de esta renuncia Wilson quiso imponer a los Aliados una "paz idealista" con el respeto de la unidad alemana, la organización de una *Sociedad*



de Naciones que asegurara la cooperación y cordialidad entre los diferentes países del mundo y el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, lo que debía traer como consecuencia la creación en Europa de Estados nacionales cuyos límites debían fijarse mediante plebiscitos. (Las colonias alemanas debían ser puestas bajo mandato de una nación a su vez dependiente de la Sociedad de Naciones.) Los Catorce Puntos de Wilson fueron discutidos; pero su amplitud fue limitada por las potencias vencedoras, a pesar de la tenacidad puesta en su defensa por el presidente de los Estados Unidos. Norteamérica no intentó sacar ningún provecho territorial de los acuerdos concertados y Wilson reclamó solamente la presidencia moral de la nueva asamblea de naciones que se creaba. Esta exigencia despertó el recelo del partido republicano, que había logrado la mayoría en el Senado, e incluso el de una parte del partido demócrata, al que pertenecía el Presidente. Las únicas ventajas que sacaron los Estados Unidos fueron los beneficios de la gran cantidad de ventas que hicieron a los Aliados y el establecimiento de un mecanismo comercial potente, capaz de abastecer de toda clase de productos al mundo entero.

El recibimiento que Norteamérica tributó a Wilson a su regreso de Europa fue bastante frío. Los resultados de la Conferencia de la Paz y el hecho de que la Gran Bretaña y Francia sacaron más provecho del Tratado de Versalles fue cruel desengaño que los norteamericanos no ocultaron y que les decidió a desentenderse de cuanto tuviese relación con el Viejo Continente. Este desengaño se expresó mediante la negativa de los Estados Unidos a entrar en la *Sociedad de Naciones* y con la derrota de Wilson al presentarse, en 1920, ya enfermo, candidato por segunda vez a la presidencia, de la que fue desalojado por el republicano Harding.

La época de la «prosperidad». — En efecto, en 1920 el partido republicano ganó las elecciones, **Warren G. Harding** fue elegido presidente de los Estados Unidos y se inició un período de expansión económica y de prosperidad social. Por otra parte, la política internacional del país se caracterizó, contrariamente a los años de la presidencia de Wilson, por un resuelto aislamiento respecto a los asuntos europeos, como reacción contra las condiciones del Tratado de Versalles, que el Congreso no había ratificado, y también por el rencor que había producido la mala voluntad de los gobiernos aliados cuando llegó el momento de saldar a Norteamérica sus deudas de guerra. En todos los aspectos de la vida internacional, los Estados Unidos señalaron su voluntad de alejamiento, si no de ruptura con sus aliados. Por su parte, el Congreso votó las más rigurosas restricciones a la admisión de inmigrantes europeos y fijó cuotas por las cuales cada Estado europeo veía limitado el contingente de sus nacionales admisible al tres por ciento establecido en 1890. Así, el país de la libertad se convirtió, desde el punto de vista humano, en uno de los más difícilmente accesibles. A esta restricción inmigratoria se unió un proteccionismo aduanero reforzado y una acentuación del espíritu nacionalista, que llegó a su paroxismo con organizaciones como el resucitado *Ku Klux Klan* de la época de la guerra de Secesión y el proceso de los italianos Sacco y Vanzetti, ejecutados en la silla eléctrica en 1927.

Por estos años —exactamente en 1919—, las Iglesias protestantes lograron imponer el *Volstead Act*, que se convirtió en enmienda 18 de la Constitución, en virtud de la cual se prohibió fabricar, vender o comprar toda clase de bebidas con más de uno y medio por ciento de alcohol. Esta prohibición dio lugar en sus últimos años —hasta la abolición de la ley en 1933— al contrabando y al bandolerismo que hicieron tristemente famosos a no pocos elementos corrompidos. Esta época coincidió con la absurda *Jazz Age* (época del jazz), caracterizada por su desenfreno y vida fácil más que por el "puritanismo" predicado por las Iglesias, que creyeron hallar en la prohibición del alcohol el gran remedio para sanear las costumbres.

El presidente Harding murió repentinamente en 1923 y le sucedió el vicepresidente, **Calvin Coolidge,** quien, confirmado en 1924, acabó su mandato en 1928. En las elecciones de este año venció nuevamente otro republicano: **Herbert Hoover,** ejemplo perfecto del *self made man,* que había hecho una rápida fortuna y que políticamente gozó de una amplia reputación de administrador eficaz. En los primeros años de su mandato, la expansión económica continuó cada vez más febril y acelerada. Toda Norteamérica se lanzó frenéticamente a la batalla de la *prosperity:* el crédito se multiplicó hasta el infinito, la taylorización se extendió y la concentración de capitales proporcionó los más suculentos dividendos a las grandes compañías, que fueron monopolizando las actividades económicas del país. Los nuevos jefes de empresas, como *Ford,* aportaron una óptica audaz al problema de relaciones entre asalariados y patronos. Al descubrir en la masa obrera una posible ampliación de la clientela de sus productos, se abrió camino la idea de la conveniencia de una expansión ilimitada de salarios que, en el fondo, significaba una ilimitada expansión de la venta. De acuerdo con la idea según



la cual todo obrero es un consumidor, los *trusts* no vieron inconveniente en ir aumentando progresivamente la paga de sus empleados, seguros de que lo que daban con la mano derecha lo recobraban con la izquierda. Pero esta prosperidad no podía ser indefinida, al menos mientras no se cambiase la estructura económica del país. El período del *big business* comenzó a declinar hacia 1929, con una progresiva disminución del ritmo de los negocios y de la producción. Fueron precisamente los sectores básicos, como la agricultura y la extracción del carbón, los primeros en resentirse, mientras ciertas industrias de lujo, tales como la del automóvil y la cinematográfica, continuaban su próspera carrera con apariencia de perfecta salud. Otra sombra se perfilaba de nuevo también en el horizonte: la cuestión racial, que llegó a preocupar a algunos escritores, como Eugene O'Neil cuyo drama *El Emperador Jones* fue un serio grito de alarma.

Sin embargo, tales sombras no alcanzaron a destruir el imperturbable optimismo de la mayoría de los norteamericanos, para quienes la legitimidad de las instituciones, la excelencia del sistema económico y la superioridad del estilo de vida norteamericano se habían convertido en verdaderos artículos de fe.

Los años de la gran crisis. — El 23 de octubre de 1929 se produjo en la Bolsa neoyorquina de Wall Street una situación alarmante: seis millones de títulos fueron lanzados bruscamente al mercado. La tendencia a la baja se acentuó durante diez días *(la década negra):* el 23, el mercado debió absorber 13 millones de títulos, el 29 fueron 16 millones los que aparecieron en venta y así, rápidamente, una masa enorme de títulos cambió de manos, con una pérdida del 30 al 40% de su valor y a veces hasta el 50. La clientela se inquietó, aunque, de momento, no demasiado.

Sin embargo, los hechos se precipitaron: el crédito sufrió una reducción total, que provocó una crisis de tesorería en las grandes empresas, las cuales comenzaron a despedir a sus obreros, lanzando así sobre el mercado una masa enorme de parados. Las reservas de artículos manufacturados se acumularon, con lo que la producción industrial disminuyó y creó a su vez nuevos desocupados: a fines de 1929 había tres millones de obreros

sin trabajo; en 1930, cuatro millones; en 1931 ya siete millones y en octubre de 1932 se llegó a once millones, es decir, el 25% de la población trabajadora. La administración republicana y su presidente, *Hoover*, se confesaron impotentes para resolver el problema, que fue adquiriendo caracteres catastróficos. La economía del país sufrió grave quebranto, el optimismo del pueblo norteamericano recibió duro golpe, las dudas se abrieron camino y la sociedad mejor organizada y más poderosa del mundo se sintió infinitamente angustiada.

El «New Deal». — Veinte años justamente, de 1933 a 1953, duró en el Poder el partido demócrata, que ganó, con siete millones de votos de mayoría, las elecciones de noviembre de 1932 y llevó a la Casa Blanca a **Franklin Delano Roosevelt.** Nacido en Hyde Park (Nueva York), en 1882, Roosevelt pertenecía a una de las más ilustres familias norteamericanas, emparentada con el antiguo presidente Theodore Roosevelt, y había mostrado, como ministro de Marina, una fuerte personalidad política y una gran energía de carácter, probada a lo largo de una dolorosa parálisis que no le impidió continuar su carrera pública y ser elegido gobernador del Estado de Nueva York.

Cuando Roosevelt se instaló en Washington, la situación del país era particularmente grave: más de doce millones de parados, una bancarrota nacional que había obligado a casi todos los Bancos a cerrar sus ventanillas y un índice de producción industrial que llegaba apenas al 48% del de 1929. Roosevelt actuó inmediatamente, rodeado de un eficaz equipo de colaboradores, entre los cuales se destacó su secretario de Estado *Cordell Hull*, que años después, en 1945, obtuvo el Premio Nobel de la Paz. Las primeras medidas adoptadas tendieron a detener el proceso de paro obrero forzoso y la bancarrota financiera: del 9 de marzo al 16 de junio de 1933, es decir, en los tres primeros meses de su mandato, el presidente Roosevelt hizo aprobar por el Congreso una masa de textos legislativos que superó a todos los promulgados por la Presidencia Federal durante el período íntegro de Hoover.



Franklin Delano Roosevelt
(Fot. U. S. I. S.)

Roosevelt y su *Brain Trust (Cordell Hull*, secretario de Estado; *Harold Ickes*, del Interior; *Henry Wallace*, de Agricultura, y *Morgenthau*, del Tesoro) elaboraron un programa de reorganización económica que pasó a la historia con el nombre de **New Deal**. Este programa partía de una base de dinamismo en la producción y confianza en el porvenir: para estimular la producción había que facilitar el consumo, es decir, aumentar el poder de adquisición de la masa trabajadora, obreros y campesinos, cosa que, en el estado en que se hallaba todo, sólo podía ser emprendida por la administración federal. Para lograr estos fines se abandonó el patrón oro y devaluó el dólar (del 30 al 40%) e incluso se provocó una inflación dirigida que permitió a la economía recobrar aliento. Las orientaciones económicas del *New Deal* se vieron prolongadas en un programa social audaz y generoso: el Gobierno de Washington adelantó a los Estados de la Unión la suma de 500 millones de dólares, concedió un largo plazo de liquidación a los Bancos e inició un vasto programa de obras públicas: construcción de escuelas, instalación de aeropuertos y obras de riego y, sobre todo, la inmensa y genial empresa que fue la explotación y organización del *valle del Tennessee*, mediante la electrificación y la irrigación de las regiones colindantes, bajo la égida de la *T. V. A. (Tennessee Valley Authority)*. Un cuerpo de protección civil movilizó a más de 250 000 obreros en la repoblación forestal y dos importantes leyes, la *A. A. A. (Agricultural Adjustement Act*, del 12 de mayo de 1933) y la *N. I. R. A. (National Industrial Recovery Act*, del 16 de junio del mismo año) organizaron los sectores agrícola e industrial. Desde el verano del mismo año, el esfuerzo de la nueva administración demócrata empezó a hacer sentir sus efectos. La economía norteamericana había sufrido un tratamiento rápido y eficaz, pero un tratamiento de choque que alteró de modo profundo la estructura misma del país: la intervención del Poder público, el desarrollo legislativo y la organización de los sindicatos eran signos del comienzo de una época nueva. La concepción misma, profundamente liberal y amplia, de la Constitución de 1787, fue transformada. Tan profundo cambio no pudo realizarse sin resistencias y el *New Deal* fue combatido no sólo por la oposición republicana y sectores patronales, sino por el propio Tribunal Supremo Federal, conflicto que Roosevelt evitó con su habilidad política. Por otra parte, la opinión pública apoyaba al Presidente, que había iniciado una manera directa de contacto político con el pueblo mediante charlas semanales "al amor del hogar" para dar cuenta a todos los sectores del país de la marcha de los asuntos públicos.

Pero no sólo la política interior permitió a Roosevelt demostrar sus dotes de estadista. Fue él precisamente quien comenzó la nueva política de "buena vecindad" respecto a América Latina, al retirar las tropas norteamericanas de Cuba (presentes en la Isla desde la guerra contra España en 1898 y cuya ocupación había sido institucionalizada por la *Enmienda Platt*, aprobada en 1901), Haití, Santo Domingo y Nicaragua. Esta política despertó la simpatía de los Estados latinoamericanos y les infundió confianza en su poderoso vecino, lo que dio lugar a una serie de Conferencias panamericanas que crearon un sentido de solidaridad continental y que fue muy útil a los Estados Unidos durante la segunda guerra mundial. Sin embargo, hubo una sombra en este panorama: la política seguida respecto a México en los años 1936 a 1938, cuando el presidente *Lázaro Cárdenas* nacionalizó los ferrocarriles y el petróleo, medida mal acogida por la Gran Bretaña y Norteamérica, que establecieron sanciones contra el Gobierno mexicano y retiraron sus embajadores en este país.

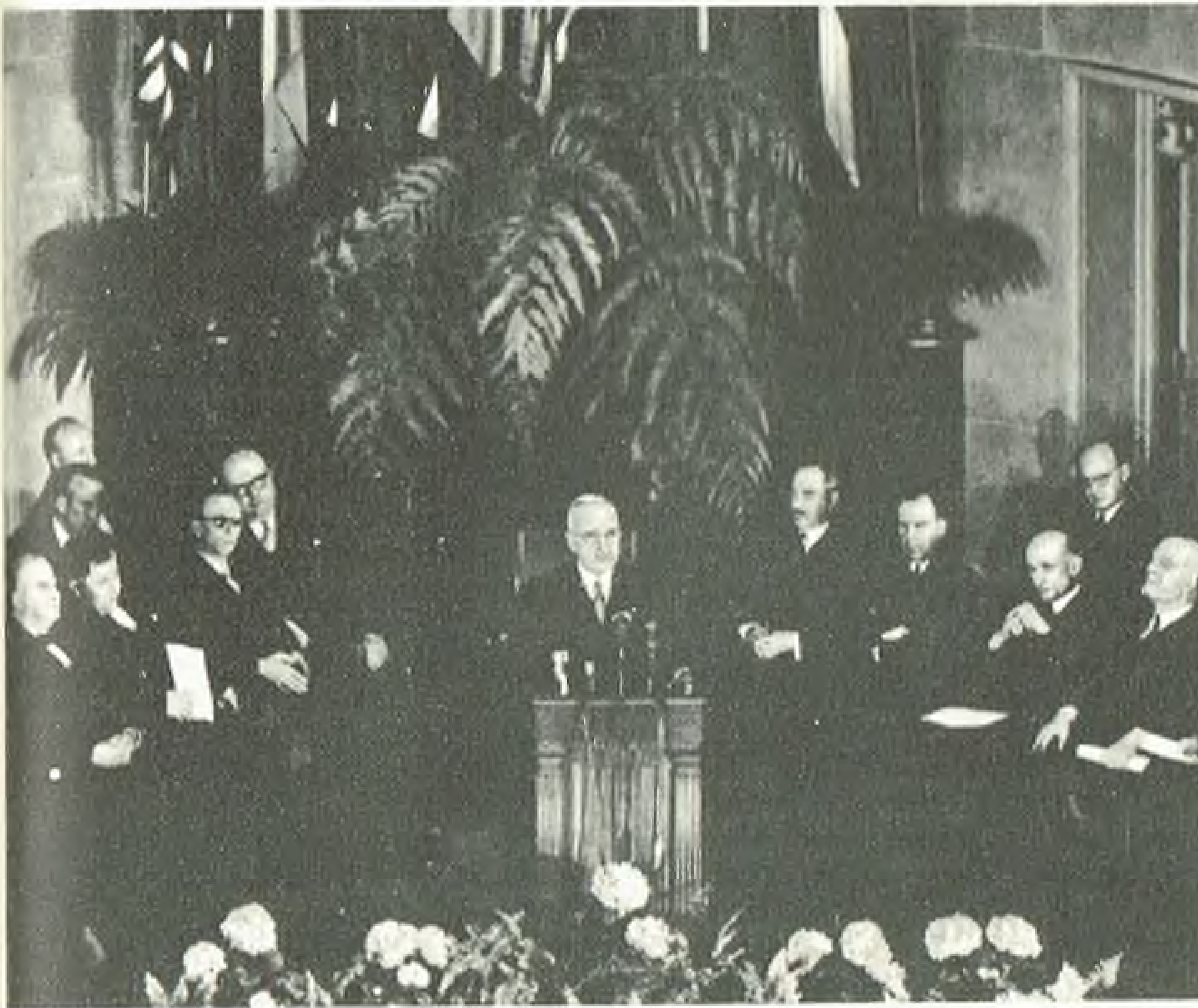
Los Estados Unidos en la segunda guerra mundial. — Roosevelt fue elegido por tercera vez en 1941, caso único en los anales de las historia norteamericana.

La tendencia aislacionista seguía de todos modos enraizada en el pueblo norteamericano y la tarea de Roosevelt para hacerle salir de tal estado no fue fácil. La elección del presidente demócrata en 1933 había coincidido con la subida de Adolf Hitler al Poder en Alemania. El presidente Roosevelt se había percatado, desde el primer momento, del peligro que suponían los regímenes instaurados en Italia y Alemania. La guerra de Etiopía, en 1935; la guerra de España, en 1936; la ocupación sucesiva, entre 1937 y 1939, de Austria, Checoslovaquia y Polonia —por las armas, ésta— le habían indicado hasta dónde podría llegar el Eje Roma-Berlín.

Sin embargo, ausentes de la Sociedad de Naciones, los Estados Unidos entendieron hasta el último instante seguir su política de no intervenir en los asuntos de Europa. El esfuerzo de Roosevelt durante sus dos primeros mandatos consistió en hacer interesar a sus compatriotas por las vicisitudes de la política europea y las realidades de la situación mundial. Ya en noviembre de 1933, por obra de Roosevelt, el Gobierno de los Estados Unidos había establecido relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, a la cual la Secretaría de Estado había ignorado por espacio de quince años. En 1937, Roosevelt obtuvo del Congreso la aprobación de una enmienda a la ley de Neutralidad que permitió la venta de armas al extranjero. El mismo año, en el mes de octubre, el Presidente denunció, en su discurso de Chicago, el fracaso del aislacionismo y los peligros del régimen de Hitler. Poco después de la ocupación de Francia por los alemanes, el Gobierno norteamericano cedió cincuenta destructores a la Gran Bretaña e hizo aprobar por el Congreso la nueva ley de *Préstamo y Arriendo* que le permitió ayudar con material de guerra a la Gran Bretaña y más tarde a la Unión Soviética. Los Estados Unidos se convirtieron así en el arsenal de los Aliados. La entrevista *Roosevelt-Churchill* el 6 de junio de 1941 y la declaración conjunta de los ocho puntos de la *Carta del Atlántico* (14 de agosto) constituyeron un poderoso apoyo moral a la causa de la libertad. Pero fue el Japón quien más facilitó la política del presidente de los Estados Unidos con su agresión por sorpresa contra la base naval norteamericana de *Pearl Harbor*, en las islas Hawai, el 7 de diciembre del mismo año. Toda resistencia a la política de beligerancia quedó vencida y los Estados Unidos entraron de lleno en la contienda y aportaron a la causa de los Aliados su colosal poderío económico e industrial.

El 6 de enero de 1942, un mensaje presidencial fijó los objetivos inmediatos que había que alcanzar, o sea: 60 000 aviones, 45 000 tanques, 20 000 cañones de defensa antiaérea y 18 000 millones de toneladas de barcos de guerra, antes de terminar el año. Estas cantidades no sólo fueron alcanzadas, sino superadas por todo el pueblo norteamericano entregado al trabajo. Día tras día surgieron del suelo de la Unión centenares de fábricas, singularmente en California y en los Estados del Sur. La capacidad de producción siderúrgica del país aumentó extraordinariamente y así se vio los *liberty ships* construidos en menos de dos semanas. El concurso de los Estados Unidos a la guerra no fue sólo económico e industrial, sino también humano y directamente militar. Con su flota y sus transportes protegidos por la aviación, los Estados Unidos hicieron posible la operación de desembarcar el 8 de noviembre de 1942 en África del Norte los contingentes que prepararon la batalla de Europa con la invasión de Italia en junio de 1943 y la de Francia en junio del año siguiente. El nombramiento de **Dwight D. Eisenhower** como general en jefe de los ejércitos aliados destacó la importancia de la colaboración de los Estados Unidos en la guerra contra el Tercer Reich y sus satélites. Mas los Estados Unidos no mantuvieron sólo una guerra en Europa, sino también —y no menos dura— la del Pacífico contra el Japón, en la cual se señaló el general *MacArthur*.

Pero el presidente Roosevelt no vio coronada su empresa. El presidente de los Estados Unidos falleció el 12 de abril de 1945, después de haber sido elegido para un cuarto mandato en noviembre anterior y con más de tres millones de votos de mayoría sobre su contrincante, Thomas Dewey. Sólo un mes más tarde, el 8 de mayo, Alemania se rindió incondicionalmente a los Aliados. Al cabo de tres meses, el 15 de agosto, después de la explosión de las bombas atómicas de *Hiroshima* y *Nagasaki*, el Japón reconoció a su vez su derrota y el ministro *Shuguimitsu* firmó, el 2 de septiembre, ante el general MacArthur, el acta de capitulación a bordo del acorazado *Missouri*, anclado en la rada de Tokio.



Arriba: El presidente Truman durante la sesión de firma del Pacto del Atlántico Norte en Washington *(Fot. N. Y. T.)*. Abajo: Dwight D. Eisenhower *(Fot. U. S. I. S.)*

Los Estados Unidos habían intervenido y salido victoriosos en la segunda guerra mundial. Mas se imponía organizar y ganar la paz.

El gobierno del presidente Truman. — Esta tarea correspondió primero a **Harry S. Truman,** elegido vicepresidente de los Estados Unidos en el cuarto mandato de Roosevelt, a quien tuvo que suceder aún no terminada la segunda guerra mundial. Desde el primer momento, Truman declaró su propósito de continuar victoriosamente la guerra. Terminada ésta, el presidente norteamericano, prosiguiendo la política de Roosevelt (que había asistido a las Conferencias de *Teherán* [26 de noviembre - 2 de diciembre de 1943] y de *Yalta* [3-11 de febrero de 1944] con Churchill y Stalin), asistió a la Conferencia de *Potsdam* (17 de julio - 2 de agosto de 1945), donde se reunió con Stalin, Churchill y Attlee (Churchill fue reemplazado en plena Conferencia por el jefe laborista, vencedor en las elecciones legislativas británicas). Truman, que no titubeó en inaugurar la era atómica con las bombas de *Hiroshima* y *Nagasaki* (6 y 9 de agosto), había ya mostrado su voluntad de paz con la adhesión de los Estados Unidos a la *Carta de San Francisco* (26 de junio de 1945), que dio nacimiento a la *Organización de las Naciones Unidas* (O. N. U.), y la confirmó al ordenar después la desmovilización de nueve millones de soldados. El fracaso de la *Conferencia de Moscú* (16-26 de diciembre de 1945) señaló las primeras dificultades entre los Aliados. El 12 de marzo de 1947, el presidente Truman proclamó la necesidad de ayudar económicamente a la reconstrucción de Europa. Unos meses más tarde, el 5 de junio, el secretario de Estado, general *George C. Marshall,* anunció al mundo el plan de asistencia económica, que llevó su nombre, gracias al cual le fue concedido en 1955 el Premio Nobel de la Paz.

En 1949, la contribución norteamericana a la defensa del Occidente europeo tomó un aspecto más militar. Tras el llamado "golpe de Praga" de febrero, los Estados de régimen parlamentario europeos requirieron la ayuda norteamericana, lo que dio por resultado la firma, el 4 de abril, del **Pacto del Atlántico Norte** (O. T. A. N.), alianza militar defensiva de trece Estados, cuyo primer jefe supremo fue el general Eisenhower.

Pero los problemas se multiplicaron, y no sólo en Europa. La *Gran Marcha* de *Mao Tse-tung* había sido coronada por la victoria contra el ejército nacionalista de Chang Kai-chek, que se vio obligado a refugiarse en la isla de Formosa. China quedaba incorporada al mundo de las Repúblicas Populares: éste fue el golpe más rudo sufrido por la política internacional de los Estados Unidos (que no habían cesado de apoyar a los nacionalistas chinos) desde el final de la guerra. Para complicar aún más las cosas, en junio de 1950 estalló la guerra en la península de Corea, frente a las costas del Japón. El vencedor de la batalla del Pacífico, general MacArthur, fue encargado de dirigir, en nombre de la O. N. U., las operaciones contra el ejército popular coreano. Las iniciativas personales del general norteamericano, que llegó a bombardear el territorio de la República Popular de China con grave peligro de la paz del mundo, obligaron al presidente Truman a destituirle de modo fulminante el 11 de abril de 1951. Dos años después, en 1953, el sucesor del presidente Truman logró acabar la guerra de Corea mediante un armisticio que, si bien no resolvió el problema de aquella península asiática, puso al menos término a la contienda.

El presidente Truman, que había sido confirmado en la presidencia en 1948, pasó la Casa Blanca al candidato republicano triunfante, general Eisenhower, elegido en 1952. Acabaron así veinte años de administración demócrata.

La presidencia de Eisenhower. — El triunfo republicano de 1952 se explica por varias razones: el desgaste sufrido por los demócratas tras dos decenios de Poder ininterrumpido, el deseo de poner fin a la guerra de Corea, el nuevo clima internacional de guerra fría y el prestigio militar del candidato republicano, general Eisenhower. La gran victoria de los republicanos, conseguida con un margen de más de seis millones de votos, no estuvo exenta de desencanto para el pueblo norteamericano, pues si bien la guerra de Corea acabó a los pocos meses de ser elegido presidente Eisenhower, en cambio aumentó la tensión de la política internacional e inauguró una etapa crítica con el consiguiente esfuerzo militar y financiero para el país. Los Estados Unidos establecieron estos años una tupida red de pac-



tos y de acuerdos entre Occidente y Oriente: *O. T. A. N.* (Organización del Tratado del Atlántico Norte), *O. T. A. S. E.* (Organización del Tratado de Asia del Sud-Este) y *A. N. Z. U. S.* (Pacto entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos) y numerosos pactos bilaterales de asistencia militar (entre los cuales el de España en 1953), lo que les obligó a estar presentes en todos los continentes y sostener fuera del territorio nacional más de un centenar de bases militares —aéreas o navales—, repartidas en los más diversos rincones del mundo. Los bombarderos atómicos del *Strategic Air Command* estuvieron en constante estado de alerta, y la flota presente en el Medio y Extremo Oriente. A este esfuerzo se añadió un considerable socorro financiero de los Estados Unidos a todos sus aliados. Desde 1945 hasta 1958, Norteamérica invirtió en ayuda militar más de setenta mil millones de dólares.

En veinte años, los Estados Unidos, por la aceleración de su propio ritmo vital y por los altibajos de la historia contemporánea, han llegado a ocupar el primer lugar en el mundo. Con 180 millones de habitantes, es decir, alrededor de la catorceava parte de la población del planeta, los Estados Unidos poseían en 1958 más de la mitad de sus riquezas. La producción de acero fue ese año de 77 millones y medio de toneladas; la de carbón, de 383 millones; la de electricidad, de 724 mil millones de kilovatios; la de petróleo, de 327 millones de toneladas, o sea las primeras produccionse del mundo. Sin embargo, ese ritmo se hizo más lento desde 1959, año en que se registró un conflicto social de las proporciones de la huelga de la industria del acero que duró largo tiempo y obligó al Gobierno federal a cortar por lo sano para evitar una catástrofe económica, con todas sus consecuencias políticas.

Al inaugurar su primer mandato, Eisenhower tuvo que aceptar la herencia de su predecesor, no desprovista de problemas complicados: en el exterior, la tirantez de relaciones con la Unión Soviética, y en el interior, los efectos del "macartismo", que, aunque episódicos, no dejaron de agitar los espíritus. A Eisenhower tocó el ingrato papel de presidir los destinos del país en el momento de cumplirse la sentencia del proceso de los Rosenberg, diferida por Truman y que, falto del derecho de gracia, el Presidente no pudo conmutar. Durante su segundo mandato, se produjeron cambios políticos en América Latina: cayó *Rojas Pinilla* en Colombia y *Pérez Jiménez* en Venezuela, había caído *Odría* en el Perú y más tarde *Batista* en Cuba —caso mucho más importante y grave—, países en los cuales la influencia de los Estados Unidos es considerable, como es causa de no pocos males que afligen a esos países. Por América Central y del Sur, el vicepresidente *Nixon* fue objeto de tumultuosas manifestaciones que en Lima, Río de Janeiro, Bogotá y Caracas preludiaron, por las mismas razones, el fracaso del viaje de Eisenhower al Japón y, aunque en Seúl el presidente norteamericano fue recibido con aplauso, la Secretaría de Estado no pudo mantener a *Syngman Rhee* en el Poder. No obstante, Eisenhower, durante esta misma jira, fue muy bien recibido en Manila, Nueva Delhi, Carachi, Ankara, etc.; en Europa en París, Bonn, Roma, Londres, Madrid y Lisboa, y en África en Túnez y Rabat. Hacia el final de su segundo mandato, Eisenhower fue objeto en la O. N. U. de los vivos ataques del jefe del Gobierno soviético a consecuencia del incidente diplomático provocado por la captura de un aviador norteamericano en territorio de la U. R. S. S., lo que fue en 1960 motivo oficial del fracaso de la Conferencia de las cuatro grandes potencias mundiales en París. Para preparar las condiciones de aquella magna Conferencia, Kruschef había hecho un año antes un viaje histórico, invitado por el presidente de los Estados Unidos, y el coloquio de ambos presidentes llenó por un momento al mundo con la esperanza de que serían tratados y hasta resueltos no pocos y espinosos problemas derivados del fin de la segunda guerra mundial.



El presidente John Kennedy
(Fot. Associated Press)

El presidente John F. Kennedy. — Las elecciones de noviembre de 1960 llevaron de nuevo a la Casa Blanca a los demócratas, que pusieron al frente de los destinos de la inmensa federación americana a **John F. Kennedy,** quien se había destacado antes de su ascensión al Poder como periodista (laureado con el prestigioso premio Pulitzer) y dinámico senador.

Su entrevista con Kruschef (Viena, 1961) fue el presagio de una nueva era de calma en las relaciones sovietoamericanas, que había de concretarse más tarde con la firma del tratado de Moscú (1963) sobre la suspensión de pruebas nucleares en la atmósfera.

En sus relaciones con los países de Hispanoamérica, Kennedy trató de reanudar con nuevo impulso la política de *buena vecindad*, iniciada en otros tiempos por Franklin D. Roosevelt, y se esforzó en incrementar la ayuda económica a estos pueblos con un amplio programa de desarrollo *(Alianza para el Progreso)*. No obstante, tuvo que enfrentarse con la animadversión creciente mostrada por el régimen cubano de Fidel Castro, lo que provocó una crisis permanente con la república antillana. Si el apoyo que prestó a las fuerzas anticastristas que desembarcaron en Bahía Cochinos (abril, 1961) fue vacilante, supo en cambio mostrar toda su firmeza cuando descubrió la instalación por técnicos soviéticos de bases para lanzamiento de cohetes en la isla vecina y exigió el desmantelamiento y reembarque inmediato de este peligroso arsenal.

El problema de la segregación racial, tan extendida en algunos estados del sur, dominó la política interior, y el presidente Kennedy prometió la igualdad de derechos para todos los ciudadanos.

En estas circunstancias, y con un horizonte bastante despejado en cuanto a la resolución de los problemas de orden interior e internacional, un criminal atentado truncó la vida del joven presidente (noviembre, 1963) cuando realizaba una visita oficial a la ciudad de Dallas (Texas). El vicepresidente, **Lyndon B. Johnson,** le sucedió en la dirección del país, y sobre sus espaldas recayó el peso de gobernar una nación y un mundo conmocionados por el trágico fin de Kennedy. En 1964 Johnson fue reelegido, y en 1968 ocupó la presidencia el republicano Richard Nixon que ha seguido una política de deshielo con la U. R. S. S. y ha entablado negociaciones con la China comunista, países éstos que visitó oficialmente en 1972.

Es evidente que, pese a su mejor voluntad, a veces el ocupante de la Casa Blanca no puede menos de sentirse solo, peligrosamente aislado de su pueblo y envuelto en la espesa madeja de mil intereses contrapuestos, de poderosos "lobbies" políticos y económicos que pueden empujarle a errores, a decisiones cargadas de tremenda responsabilidad. Acaso la debilidad más profunda —y el riesgo mayor para el mundo, hoy— del coloso norteamericano resida en la inmensa, la aterradora fuerza de su poder y en el problema moral —y sobrehumano— de la autoridad de su Poder Ejecutivo. Tal es el motivo por el que el Gobierno de los Estados Unidos se verá forzado cada vez más a compartir su responsabilidad política con el resto de las naciones del planeta y a dirigir en estrecha solidaridad humana con los hombres de todos los continentes, de todas las razas, de todos los credos, esa fuerza inmensa de que hoy disponen y que no deberá esclavizar al mundo, sino contribuir —¡y con qué eficacia!— a hacer a todos auténticos dueños de la naturaleza. Los Estados Unidos pueden mirar tranquilos el porvenir, pues pese a los mil conflictos del día y a los problemas de todo signo, su riqueza mayor y más auténtica reside sobre todo, y por encima de la opulencia de su economía, en las virtudes intrínsecas del pueblo estadounidense, en su entusiasmo, su fe en el futuro, su tesón en el trabajo y su infinita generosidad, que hacen de él una de las más nobles reservas espirituales del mundo.

Ramón GARCÍA-PELAYO Y GROSS

BIBLIOGRAFÍA. — S. W. BENET: *Historia sucinta de los Estados Unidos.* (Trad. de L. MIRLAS.) Col. Austral, vol. 1 250. — André MAUROIS: *Historia de los Estados Unidos.* Dos vol. (Trad. de María Luz MORALES.) Edit. Surco. Barcelona, 1951. — Julián MARÍAS: *Universidad y Sociedad en los Estados Unidos.* Edit. Langa y Comp. Madrid, 1954. — Firmin ROZ: *Historia de los Estados Unidos.* Edit. Plus Ultra. Barcelona, 1948. Robert JUNGK: *El futuro ha comenzado: anverso y reverso del poderío de Norteamérica.* Edit. Nacional. Madrid, 1953. — Henry William ELSON: *Estados Unidos de América.* Edit. Salvat. Barcelona, 1956. — Fernando VELA: *Los Estados Unidos entran en la Historia.* Edit. Atlas. Madrid, 1946. — Halvdan KOHT: *La influencia americana en Europa* (versión castellana de Julio F. YÁÑEZ). Edit. Hispano-Europea. Barcelona, 1957. — Paul MORAND: *Nueva York.* Col. Austral, vol. 16. — Josef STULZ: *Historia de los Estados Unidos de América.* Edit. Luis Caralt. Barcelona, 1944. — Carlos PEREYRA: *Historia de América.* 8 vol. Madrid, 1924-1926. — Casiano GARCÍA: *Aportación española a la historia de los Estados Unidos de América.* Edit. Escelicer. Madrid, 1959. — José de ONÍS: *Los Estados Unidos vistos por escritores hispanoamericanos.* Edit. Valera. Madrid, 1956. — Benito Javier PÉREZ-VERDIA: *Nociones de Historia de los Estados Unidos de América.* Secretaría de Educación Popular. México, 1944. — David Cushman COYLE: *El sistema político norteamericano.* Edit. Vergara, Barcelona, 1957. — Miguel ESPINOSA: *Las grandes etapas de la historia americana.* «Revista de Occidente». Madrid, 1957. — Manuel FRAGA IRIBARNE: *Razas y racismo en Norteamérica.* Cultura Hispánica. Madrid, 1950.

Estonia

Orígenes y dominación extranjera. — Los *estuos* o *estonios*, de origen finougrio, ocupaban el actual territorio de Estonia en los comienzos de la era cristiana. En el siglo XIII se estableció en sus dominios, con la ayuda de los daneses, la Orden Teutónica, precedentemente instalada en Letonia. Esta fuerza substituyó a la de los daneses, fundadores de *Tallinn (Reval)*, y la sublevación de los estonios, en 1343, no sirvió sino para reforzar el poder de los teutónicos, que se prolongó durante más de dos siglos. Posteriormente llegaron los suecos (1561), pero el país quedó en manos del zar Pedro el Grande al vencer a Carlos XII de Suecia (1721). La política de los zares consistió desde entonces en fortalecer los privilegios de la aristocracia alemana y en ahogar las manifestaciones de vida nacional estonia.

A comienzos del siglo XIX manifestóse, sin embargo, una fuerte corriente patriótica, y cuando el escritor ruso Yuri Samarin puso en guardia a sus compatriotas (1870) contra el peligro que suponía mantener a los alemanes en una posición privilegiada en los países bálticos, Estonia se convirtió en campo de lucha entre germanos y eslavos, que rivalizaban en la asimilación de las poblaciones autóctonas. La idea nacional se abrió una brecha a través de ese antagonismo.

Las dos guerras mundiales. — Al producirse la revolución rusa de 1917, los estonios obtuvieron del Gobierno provisional un reconocimiento de autonomía. El 15 de noviembre, después del golpe de Estado bolchevique, el Consejo Nacional constituido en Tallinn decidió la separación definitiva de Rusia. Proclamada la República (24 de febrero de 1918) y reconocida su independencia por las potencias aliadas, se formó un Gobierno provisional presidido por *K. Päts*, pero los aristócratas llamaron en su ayuda a los alemanes y el país fue ocupado militarmente por éstos hasta el final de la primera guerra mundial. Invadido luego el territorio por los soviéticos, el general *Laidoner*, con el apoyo de Finlandia y el concurso de la flota británica, organizó la resistencia. Lograda la liberación de Tallinn (4 de enero de 1919), se proclamó la independencia, y al año siguiente la República de los Soviets subscribió el *Tratado de Dorpat*, por el cual renunciaba a sus derechos de soberanía sobre Estonia.

Tras un ensayo de reforma agraria efectuado en 1919, las fuerzas conservadoras se adueñaron del Poder en 1923. En 1934 entró en vigor una nueva Constitución que venía a reforzar las atribuciones del Poder Ejecutivo. Desde el punto de vista exterior, Estonia, miembro de la Sociedad de Naciones desde 1921, trató de estrechar las relaciones con los demás Estados bálticos. En vísperas de la segunda guerra mundial, Estonia firmó con Alemania un tratado de no agresión (7 de junio), al cual siguió, en septiembre, un pacto de asistencia mutua con la Unión Soviética, que ponía a disposición de ésta ciertas bases navales y militares. Pese al referido Tratado, las tropas soviéticas invadieron Estonia el 17 de junio de 1940, y el 6 de agosto el país fue incorporado a la U. R. S. S. como Estado miembro de la Unión.

Los alemanes expulsaron a los soviéticos en 1941 e hicieron de Estonia (noviembre) un distrito del Comisariado General de los Países del Este (Ostland).

Después del derrumbamiento de Alemania, la U. R. S. S. se anexionó de nuevo el territorio estonio, anexión que no ha sido reconocida por distintas potencias occidentales, y en cambio ha dado lugar, desde 1946, a la presentación de numerosas quejas contra la Unión Soviética por la violación del derecho de autodeterminación reconocido por las Naciones Unidas.

Fortaleza de Tallinn, en Estonia *(Fot. Nylander, Tallinn)*





El emperador de Etiopía, Hailé Selassié I, con su esposa, la emperatriz Zauditu *(Fot. Agence Intercontinental)*

Etiopía

Orígenes del Imperio Etíope. — Los orígenes de *Etiopía* o *Abisinia* son muy lejanos, pues ya en tiempos de los faraones de la XVIII dinastía fue país vasallo. Luego los etíopes llegaron a ocupar Egipto y establecieron su capital en *Napata*. A contar de la era cristiana, los anales etíopes mencionan en primer lugar a *San Frumencio*, evangelizador del país, que fundó un obispado y se instaló en *Aksum*.

Durante la Edad Media se conocía al rey de Etiopía *(Negus)* con el nombre de *Preste Juan*, o al menos así le identificó el portugués *Pedro de Covilham*, que visitó el país en 1490. Otro portugués, el religioso *Francisco Álvares*, fue el primer europeo que dio noticias auténticas del Imperio Etíope (1520). En 1541 desembarcó en Massaua una expedición portuguesa, al mando de *Vasco de Gama*, para contener la invasión musulmana. Pero los etíopes cerraron inmediatamente el acceso al país a los europeos, de tal modo que pocos viajeros pudieron penetrar en Etiopía hasta los tiempos del negus **Teodoro II** *(Hasai)*, coronado en Aksum en 1855. Fundador del moderno Imperio, Teodoro II tuvo dificultades con los británicos y fue vencido por éstos en 1868. **Menelick II** fue más afortunado con los italianos, a los cuales derrotó en Adua en 1896.

La invasión italiana. — El negus **Haile Selassié**, coronado en 1928, reinó tranquilamente durante seis años, hasta que, invadido el país por los italianos, tuvo que expatriarse (1936). Las fuerzas italianas, ya instaladas en Eritrea y Somalia, tomaron pretexto de un incidente fronterizo para lanzarse contra Etiopía en octubre de 1935. Los etíopes resistieron valientemente, pero fueron vencidos por la superioridad técnica de los agresores. Condenada la invasión por la Sociedad de Naciones, se decidió aplicar contra Italia sanciones económicas. A pesar de esa amenaza y de la repulsa general que el atropello produjo en el mundo, Italia mantuvo la ocupación y proclamó a su rey emperador de Etiopía. *Badoglio* fue su primer virrey, substituido poco después por el mariscal *Graziani*, y éste, en 1937, por el *duque de Aosta*. Así, pues, de 1937 a 1941, Etiopía formó parte, con Eritrea y Somalia, del África Oriental Italiana. Pero en 1941 las derrotas militares de los italianos permitieron a Haile Selassié recuperar su trono.

Restablecimiento del Imperio. — En virtud del *Tratado Angloetíope* de 1942, la Gran Bretaña se comprometió a prestar al país liberado la ayuda necesaria para su reconstrucción económica. A su vez Etiopía reivindicó la posesión de las antiguas colonias italianas de Somalia y Eritrea —fundándose en los derechos históricos del reino de Aksum—, y exigió además a los italianos la suma de 185 millones de libras esterlinas en concepto de reparaciones de guerra y ocupación.

Aun cuando la Constitución promulgada en 1941 se fundó en las viejas tradiciones del país, el Negus emprendió una política centralizadora y autoritaria. A últimos de 1960, hallándose el Emperador en el Brasil, estalló una rebelión dirigida por el general *Menguistu*, mas inmediatamente de regreso, el soberano logró sofocar el movimiento y restablecer su autoridad en todo el territorio. Esta victoria confirmó su título de *León conquistador de la tribu de Judá, elegido de Dios y emperador de Etiopía.*

Federación Malaya *(V. Malaya)*

Filipinas

Desembarco del general Douglas Mac Arthur en Lingayen (enero de 1945) [Fot. U. S. I. S.]

Orígenes históricos. La expedición de Magallanes. Conquista de las Filipinas por los españoles. La dominación española. Primeros conatos nacionalistas. Rizal. La guerra patria y la intervención de los Estados Unidos. Protectorado estadounidense. Ocupación japonesa. La República de Filipinas. Problemas actuales de la República. La lengua castellana

Orígenes históricos. — Excluidos ciertos restos de armas y utensilios prehistóricos que demuestran que el archipiélago filipino se vio habitado ya desde época muy remota, los primeros recuerdos históricos de las *Islas Filipinas* remontan al siglo V de la era cristiana. Durante este siglo, el imperio Shri-Vishayaa, de Sumatra, extendió su dominación hasta el archipiélago y creó un emporio talasocrático que duró hasta el siglo IX, en que fue reemplazado por el reino Madja-Pahit, cuyo centro político y militar se encontraba en la isla de Java.

Sin embargo, las primeras indicaciones concretas sobre las Islas Filipinas datan del siglo X, y se hallan en las crónicas chinas de la dinastía Sung. Más adelante —en el siglo XIII—, el geógrafo chino *Chao Ju-kwa* proporcionó ya referencias exactas sobre el comercio marítimo de Malasia, y por él sabemos que musulmanes y japoneses habían ya hecho en esta época su aparición en Filipinas. El dominio musulmán se consolidó durante los siglos XIV y XV, período durante el cual *Abu-Beker* organizó (hacia 1460) el sultanato de *Sulus*, con centro en la isla de Mindanao, pero la llegada de españoles y portugueses señaló el comienzo de la decadencia de tal dominación.

La expedición de Magallanes. — Los últimos años del siglo XV señalaron uno de los grandes momentos de la historia de la humanidad, gracias a las navegaciones y descubrimientos oceánicos de españoles y portuguess. Pero la gesta máxima de tales periplos vio la luz en los albores del siglo XVI, cuando, en 1519, el navegante lusitano **Fernando de Magallanes,** al servicio de la Corona de España, inició su vasta expedición en torno al mundo. Empezado en Sanlúcar de Barrameda, el 20 de septiembre del indicado año de 1519, con cinco naves, el inmenso viaje tuvo por etapas esenciales el bojeo de la costa de África hasta la altura del archipiélago canario; la llegada a la bahía de Río de Janeiro, en el Brasil; el bordeamiento del continente sudamericano por el estrecho que hoy lleva el nombre de Magallanes; la penetración en el océano Pacífico, navegado por vez primera por los europeos; la arribada a la isla de *Guam* y poco después, en marzo de 1521 a la isla de *Cebú*, de la cual tomó posesión en nombre del monarca español. Magallanes bautizó el archipiélago entero con el nombre de *Islas de San Lázaro*, que conservaron hasta bien entrado el siglo XVI, es decir, hasta 1543, fecha en que *Rui López de Villalobos*, jefe de la segunda expedición enviada a estos parajes, las llamó **Islas Filipinas,** en honor del príncipe Don Felipe, heredero de la Corona de España.

Caro costó a Magallanes su descubrimiento, que pagó con la vida, perdida en la isla de *Mactán* en lucha contra los indígenas. La expedición fue coronada por **Juan Sebastián Elcano,** que el 5 de septiembre de 1522 lograba entrar en la misma bahía de Sanlúcar, de que partiera tres años antes. El coraje ibérico había triunfado de la magna empresa y ceñido con gesto heroico el talle hasta entonces virgen de la Tierra. Al caballero italiano *Antonio Pigafetta* debemos un apasionante y circunstanciado relato de este extraordinario viaje.

Conquista de las Filipinas por los españoles. — Después de la expedición de Magallanes y Elcano, los españoles llevaron aún a cabo cuatro viajes hasta el archipiélago filipino, pero hubo que esperar hasta 1565 para que **Miguel de Legazpi** crease allí el primer núcleo de conquista. En efecto, el insigne navegante y administrador vasco llegó a la isla de Cebú a la cabeza de una expedición de cuatro naves y trescientos ochenta hombres, entre los cuales figuraban su sobrino *Andrés de Urdaneta* —superviviente de la expedición de Magallanes—, su nieto *Juan de Salcedo* y el ilustre **Martín de Goiti,** conquistador de la hoy ciudad de *Manila*.

Con Legazpi llegaron también al Archipiélago los misioneros agustinos que iban a iniciar la tradición católica que ha perdurado hasta nuestros días. Como ha escrito Willoquet, "el factor religioso reviste una importancia primordial en la historia filipina, pues si en un sentido positivo es al catolicismo al que deben las Filipinas el haber podido forjar su unidad y participar en la civilización occidental, en un aspecto negativo la dominación del clero español debía perpetuar la corrupción del poder y un autoritarismo feudal que marcarían con profunda huella la sociedad filipina". Efectivamente, a los agustinos se unieron en 1577 los franciscanos, en 1581 los jesuitas y en 1587 los dominicos. De la influencia del factor clerical en el Archipiélago nos dará ejemplo el hecho de que el primer libro impreso en Manila, en 1593, fue un catecismo español-tagalo. Por otra parte, en 1619 se fundaba en la capital de Filipinas la *Universidad pontificia de Santo Tomás*.

Pero las actividades del clero en las Islas Filipinas no se reducían a las misiones y la catequesis, sino que alcanzaban los más variados ámbitos de la vida pública, lo que permitió a la Iglesia, mediante el privilegio de las *encomiendas*, reunir inmensas propiedades cuya superficie se elevaba, a la llegada de los estadounidenses, a fines del siglo XIX, a más de 200 000 hectáreas. (El mártir de la Independencia filipina *José Rizal* cuenta en su libro *El filibusterismo* la historia de un campesino despojado de su tierra por los monjes, de los cuales mata a tres y llena la boca de tierra con feroz simbolismo.) Legazpi murió en 1573 y sus sucesores continuaron la política comercial que hizo de Manila uno de los más activos puertos del Imperio español y una de las principales fuentes de ingresos para la Corona de Castilla, gracias a la tasa del tres por ciento sobre las mercancías impuesta por el gobernador *Gonzalo Ronquillo* en 1582, elevada en 1591 al diez.

Administrativa y políticamente, el archipiélago filipino fue incluido por el rey Felipe II en el Virreinato de México. Del interés mostrado por el monarca español por los dominios que llevaban su nombre nos dará testimonio el título de *Insigne, muy Noble y siempre Leal Ciudad de Manila* otorgado a la capital del Archipiélago. La organización administrativa establecida por Felipe II perduró sin grandes cambios hasta bien avanzado el siglo XVIII, en que Felipe V autorizó en 1723 la creación de la *Compañía de Filipinas*, con privilegio de comerciar entre Manila y Cádiz y cuya actividad se mantuvo hasta 1783.

La dominación española. — Si la conquista de las Islas Filipinas no ofreció dificultad mayor, en cambio la dominación española no fue nunca absoluta ni alcanzó a la totalidad del Archipiélago. En efecto, a lo largo del siglo XVII se registraron varias sublevaciones de la población autóctona, acaudilladas por emigrantes chinos y sofocadas por los españoles con la mayor

energía, hasta el punto de que a mediados del siglo XVIII el Gobierno español expulsó del Archipiélago a todos los chinos no cristianos. Por otra parte, los españoles se vieron también obligados a rechazar varias incursiones holandesas. Más aún: en 1762, los británicos desembarcaban en Luzón y se adueñaban de Manila, que mantuvieron en su poder hasta 1764. Abandonada la política de monopolio comercial, en 1837 el Gobierno español declaraba a Manila puerto franco y tres años después el general *Clavería* entraba en la rada de la capital en el primer barco de vapor anclado en fondo filipino.

Primeros conatos nacionalistas. — En la segunda mitad del siglo XIX se registraron los primeros movimientos nacionalistas organizados y nacidos de una conciencia clara de la realidad filipina. Los estudiantes tagalos que habían ido a Europa a proseguir su formación intelectual regresaron al Archipiélago cargados de ideas nuevas que no tardaron en abrirse camino en el cerebro y el alma de los filipinos. Así, en 1871 estallaba una violenta rebelión en la provincia de *Cavite*, que fue sofocada con la mayor dureza. Las autoridades españolas condenaron a garrote a cuarenta y un amotinados, entre los cuales figuraban tres sacerdotes: *Mariano Gómez, José Burgos* y *Jacinto Zamora*. Después de esta sangrienta algarada, el Gobierno de Madrid intentó introducir algunas reformas y se creó así en 1888 la *Sociedad Hispano-Filipina*, que se ocupó de fomentar la mejora de relaciones entre la Metrópoli y la Colonia.

Rizal. — Por estos años también surgió por vez primera el nombre cimero de **José Rizal,** el insigne patriota filipino, nacido en Calamba en 1861. La figura de Rizal, una de las más nobles de la historia del anticolonialismo, fue particularmente reveladora del problema hispano-filipino, por unir aquel patriota la sangre tagala y la formación española, pues no hay que olvidar que Rizal había llevado a cabo sus estudios en Madrid, en las Facultades de Letras y Medicina, y que en Madrid aprendió a conocer y amar los valores auténticos de la civilización ibérica. Más adelante, Rizal publicó en Berlín su novela *Noli me tangere*, brioso alegato en pro del pueblo filipino, así como su segunda novela *El filibusterismo*. Rizal no pretendía romper por completo con España, sino que propugnaba una política más justa y humana en las relaciones entre dos pueblos hermanos. Sin embargo, las autoridades del palacio de Malacañang no supieron ver en el vehemente e iluminado patriota filipino más que un cabecilla vulgar y así lo deportaron a Dapitán, en Mindanao. Pero los progresos del nacionalismo filipino hicieron pronto que las autoridades españolas juzgasen necesario ofrecer el ejemplo de un escarmiento. Rizal fue trasladado a Manila, acusado de conspirar contra España. Pese a sus protestas de inocencia, el tribunal militar que le juzgaba le condenó a muerte. Como escribe el profesor Armando J. Malay: "... ni las Divinas Escrituras habrían probablemente tenido efecto alguno en aquellos jueces marciales y entorchados. La sentencia no causó sorpresa alguna, y menos a Rizal. Se ordenaba en la sentencia que él tenía que morir en la mañana del 30 de diciembre de 1896". Y así, en la fecha fijada, el gran patriota filipino caía en la *Luneta* bajo el plomo español, fusilado por la espalda y cara al mar. Pero si el hombre murió, su ideal subsistió, pujante, incontenible. El mismo mártir lo vaticinó en el poema escrito en su celda, horas antes del suplicio:

> Adiós, patria adorada, región del sol querida,
> perla del mar de Oriente, nuestro perdido Edén,
> a darte voy, alegre, la triste, mustia vida,
> y fuera más brillante, más fresca, más florida,
> también por ti la diera, la diera por tu bien...

La guerra patria y la intervención de los Estados Unidos. — La antorcha del movimiento de independencia fue empuñada entonces por **Andrés Bonifacio** y **Emilio Aguinaldo,** que con un brío impar se lanzaron a la aventura redentora, hasta el punto de que las autoridades de Madrid, inquietas, reemplazaron al capitán general *Polavieja* por *Fernando Primo de Rivera*, general más flexible y diplomático. A pesar de su hábil gestión, Primo de Rivera no pudo mantener las Islas Filipinas al margen de la guerra entre España y los Estados Unidos, provocada aparentemente por el accidente del *Maine*, pero nacida en realidad de las ambiciones atlánticas y asiáticas de la joven potencia estadounidense, que culminaron en el mar de Oriente en la batalla naval de *Cavite*, entre la destartalada flota de madera española del almirante *Montojo* y la blindada del comodoro norteamericano *Dewey* (1 de mayo de 1898). En una mañana, el poderío marítimo español en el Pacífico fue aniquilado y España tuvo que renunciar a su soberanía en Filipinas por el *Tratado de París*, del 10 de diciembre del mismo año.

Protectorado estadounidense. — Contrariamente a lo que habían podido suponer los patriotas filipinos, el fin de la dominación española no significó para el Archipiélago el nacimiento de su independencia. En efecto, el gobierno *McKinley*, tras sofocar la resistencia de Aguinaldo, estableció, con el apoyo del Congreso, un protectorado en las Islas Filipinas y nombró la *Comisión Schurman*, encargada de estudiar los problemas más urgentes del Archipiélago. Una segunda Comisión, presidida esta vez por el senador *William H. Taft*, estableció las bases del protectorado de los Estados Unidos.

El primer gobernador norteamericano de las Islas Filipinas fue el propio senador Taft, que inauguró sus funciones en 1901. Los sucesores de Taft fueron, sucesivamente, Wright, Ide, Smith, Cameron Forbes, Francis Burton Harrison, Wood, Henry Stimson, Dwight F. Davis, Theodore Roosevelt Junior y *Frank Murphy*, éste promotor de la independencia filipina al transformar el protectorado en un *Commonwealth*, inaugurado en 1935, a raíz de la aprobación, por el Congreso de los Estados Unidos, de la ley *Tydings-McDuffie*, cuyo fruto inmediato fue la Constitución filipina de 14 de mayo de 1935. Las elecciones de 17 de septiembre del mismo año llevaban a la presidencia de la República autónoma de Filipinas al ilustre patriota **Manuel Quezón,** cuya prudente gestión administrativa se vio interrumpida por la invasión japonesa de 1941.

Ocupación japonesa. — Después del ataque de la base naval de Pearl Harbor (Hawai), los japoneses desembarcaron en el archipiélago filipino y entraban en Manila el 2 de enero de 1942. El presidente Manuel Quezón se refugió en Australia y después en los Estados Unidos, donde murió en 1944, pocos meses antes de la liberación de su país. El comandante de las tropas estadounidenses del Pacífico, general *MacArthur*, intentó resistir en la isla del *Corregidor*, pero la superioridad japonesa le obligó a dejar el archipiélago filipino, tras su última y concisa alocución: "*Volveré*".

El general nipón *Hideki Tojo* organizó la ocupación del Archipiélago e intentó atraer al pueblo filipino a la esfera de influencia política del Japón, para lo cual creó el movimiento *Kalibapi* (Asociación al servicio de las Nuevas Filipinas), de inspiración asiática. Los japoneses obligaron a promulgar una Constitución de tipo oriental, con un Gobierno colaboracionista presidido por *José P. Laurel*, que firmó en octubre de 1943 un tratado de alianza con el invasor. Mas la resistencia filipina se manifestó pronto dura y tenaz. Los *huks*, valerosos y patriotas, no permitieron a los japoneses dominar por completo en el Archipiélago y colaboraron eficazmente con los norteamericanos en la liberación del país, que tuvo lugar en los últimos meses de 1944. MacArthur, fiel a su promesa, desembarcó en Filipinas en octubre del año indicado, acompañado del nuevo presidente provisional, *Sergio Osmeña*. En febrero de 1945, Manila era liberada, pero los japoneses, en su huida, no habían dejado sino un montón de escombros. La bellísima capital filipina fue no obstante reconstruida amorosa y pacientemente, pero los servicios administrativos se instalaron en una nueva capital: *Ciudad Quezón*. En abril siguiente tuvieron lugar las elecciones presidenciales, en las que Osmeña fue derrotado por su contrincante *Manuel Roxas*.

La República de Filipinas. — Los Estados Unidos reconocieron la independencia del Archipiélago, y la República de Filipinas vio la luz el 3 de julio de 1945. Un año después, por el Tratado del 14 de julio de 1946, el Gobierno de Ciudad Quezón cedió al de Washington cierto número de bases navales por un período de noventa y nueve años. El presidente Roxas murió repentinamente en abril de 1948, y fue reemplazado por el vicepresidente, *Elpidio Quirino*, elegido presidente en las elecciones de 1949, cuyo resultado fue violentamente discutido por la oposición, que acusaba al Presidente de haber obtenido su elección en condiciones fraudulentas. La gestión presidencial de Quirino no fue muy feliz: durante su mandato, la inflación, el paro, los abusos administrativos y el nepotismo alcanzaron límites nunca vistos en un país desgraciadamente acostumbrado a tales hechos. En 1953, Elpidio Quirino se presentó de nuevo a las elecciones presidenciales, pero fue literalmente aplastado por su contendiente **Ramón Magsaysay,** elegido por los votos de la inmensa mayoría del país.

Magsaysay intentó enderezar la situación heredada de su predecesor. Con un auténtico celo patriótico, este presidente inició reformas en beneficio de los campesinos y con el fin de limitar la inflación. Desgraciadamente, en marzo de 1957, el presidente Magsaysay moría en un accidente de aviación y le sucedió el vicepresidente *Carlos P. García*. *Diosdado Macapagal* fue elegido Presidente en las elecciones de 1961, y en las de 1965 *Fernando E. Marcos*, reelegido en 1969.

Problemas actuales de la República. — En Filipinas éstos son numerosos y graves. En efecto, en un archipiélago de unos 300 000 kilómetros cuadrados habitan 39 millones de almas, que disponen en la actualidad de un bajísimo nivel de vida (baste con señalar que la renta *per capita* llega apenas a los 197 dólares anuales). La riqueza agrícola (arroz, maíz, manioca, camote o batata, cacahuete, frutas tropicales, abacá o cáñamo de Manila, caña de azúcar, tabaco y café) y del subsuelo (cobre, níquel, cromo, manganeso, mercurio, hierro y petróleo) no está

racionalmente explotada ni equitativamente distribuida. En cuanto al nivel de higiene e instrucción del pueblo filipino se impone reconocer aún su atraso, denunciado por el propio presidente García, que se lamentó a poco de subir al Poder de la plétora de Universidades (veintidós) en contraste con la insuficiencia de escuelas.

La lengua castellana. — Conviene, sin embargo, subrayar un renacer de la lengua española, que no ha dejado nunca de hablarse y escribirse en el Archipiélago aun después de la llegada de los norteamericanos. Como señala el escritor argentino Arturo Capdevila en un capítulo, *En Manila se ha puesto el sol*, de su obra *Babel y el castellano:* "pasan los años y el castellano más parece ganar que perder en las antiguas posesiones de España. El inglés no puede tanto como se prometiera contra esta lengua de vocales firmes y consonantes recias... En Filipinas se cuenta con esa fuerza natural del castellano... Acaso el sol no se pondrá en Manila, o ascenderá de nuevo, si es que se puso... La causa filipina merece así la simpatía y el apoyo de los pueblos que hablan castellano... No puede sernos indiferente que las actuales Philippine Islands vuelvan a llamarse Islas Filipinas".

BIBLIOGRAFÍA. — David Bernstein: *The Philippine Story.* New York, 1947. — A. Kolb: *Die Philippinen.* Leipzig, 1942. — J. Spencer: *Land and people in the Phillipines.* Berkeley, 1952. — Gregorio F. Zaide: *Philippine political and cultural History.* 2 vol. Manila, 1957. — Gaston Willoquet: *Histoire des Philippines.* Coll. *Que sais-je?*, vol. 912; P. U. F., Paris, 1961, y Armando J. Malay: *José Rizal, el héroe nacional de Filipinas.* José Rizal. National Centennial Commission, Manila, 1961.



Alejandro I recibe el homenaje de los Estados de Finlandia, en la catedral de Borgaa, el 27 de mayo de 1809 (Doc. X)

Finlandia

Dominaciones sueca y rusa. — Pertenecientes al grupo étnico finougrio y de problemático parentesco con los mongoles, los *fineses* estaban en su origen divididos en varias tribus y poblaban los alrededores del golfo de Finlandia cuando el rey sueco *Erico el Santo* divulgó entre ellos el cristianismo (1154). Poco después fue fundado el *Ducado de Finlandia* como feudo de la Corona sueca y, desde 1372, los finlandeses disfrutaron de los mismos derechos que los suecos.

En el siglo XVIII los rusos se apoderaron de Viborg y la parte oriental del país, y en 1808, tras una guerra, ganada igualmente por los rusos, Finlandia constituyó un Estado autónomo bajo la soberanía de los zares. Poco después comenzó a manifestarse el sentimiento patriótico, especialmente entre los intelectuales, uno de los cuales, *Elías Lonrot*, reunió los cantos y leyendas del país en el *Kalevala* o recopilación del folklore nacional. Desde 1899 a 1904, Finlandia vivió en plena efervescencia y, entre otros sucesos, se produjo el asesinato del general ruso Bobrikov (1904). La revolución rusa de 1905 trajo cierto liberalismo, mas, en 1908, el Gobierno de San Petersburgo exigió que las leyes votadas por la Dieta finlandesa fueran ratificadas por la Duma rusa.

La Independencia. — Al estallar la primera guerra mundial, no pocos patriotas finlandeses emigraron a Suecia y organizaron la resistencia desde Estocolmo. La revolución bolchevique aceleró el movimiento de independencia, y ésta fue proclamada por el Gobierno de *Svinhufvud* el 6 de diciembre de 1917. Al mes siguiente estalló una revolución comunista (27 de enero de 1918), que fue aplastada por la acción conjunta de las tropas de *Mannerheim* y las alemanas. Elegido presidente *Sthalberg* y fracasado un proyecto de régimen monárquico, el Parlamento adoptó una Constitución de carácter democrático (junio de 1919).

En 1925 fue elevado a la presidencia el agrario *Relander*, y disuelta la Cámara en 1929, fue reemplazada por una Asamblea en la cual los comunistas obtuvieron un ligero progreso. La propaganda comunista chocó en *Lapua* con la resistencia de los campesinos, que organizaron una marcha hacia *Helsinki* (julio de 1930). Disuelta nuevamente la Cámara, los partidos anticomunistas consiguieron luego una gran mayoría y, en febrero de 1931, el conservador Svinhufvud fue elegido presidente.

La segunda guerra mundial. — En 1939, ante la negativa de Finlandia a poner a disposición de la U. R. S. S. cierto número de bases estratégicas, las tropas soviéticas invadieron el país. Tras una corta campaña militar, Finlandia firmó la paz (12 de marzo de 1940) y cedió a la Unión Soviética la parte oriental y el istmo de Carelia, y en forma de arrendamiento, la isla de Hangoe. Poco después, al producirse la agresión alemana contra la Unión Soviética, Finlandia declaró la guerra a la U. R. S. S. (26 de junio de 1941), y a su vez la Gran Bretaña la declaró a los finlandeses (6 de diciembre).

En febrero de 1943, el presidente *Ryti* negoció con el Kremlin un armisticio, que fue rechazado por el Parlamento. El mariscal Mannerhein, encargado de la presidencia en agosto de 1944, concluyó el armisticio de Moscú (19 de septiembre), el cual contenía las mismas cláusulas que el de 1940 e imponía a Finlandia el pago de una crecida suma a título de indemnizaciones por daños de guerra. Con el Gobierno siguiente, presidido por *Paasakivi*, comenzó una nueva era para el país, esforzado en conciliar la conservación de su independencia y el mantenimiento de relaciones correctas con la Unión Soviética. Tras un avance de los comunistas en las elecciones de 1945, y otro de los moderados en las de 1947, Finlandia firmó en abril de 1948 un Tratado de amistad y asistencia mutua con la Unión Soviética, sin alinearse no obstante con las democracias populares. La política prudente de los presidentes *Paasikivi* (1946-1956), iniciador de la reconstrucción económica del país y de su independencia en política exterior, y de *Kekkonen* (1956, reelegido en 1962 y en 1968) mantuvieron a Finlandia al margen de los conflictos internacionales.

Las visitas efectuadas a Helsinki por los dirigentes soviéticos Mikoyan (octubre de 1959) y Kruschef (agosto de 1960) ponen de relieve la importancia que tienen las relaciones de Finlandia con su poderoso vecino.




















La Revolución Francesa de 1789 tal como era explicada por la imagineria popular de la época (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]

Lámina de la página anterior : *La reina de Francia María Antonieta, esposa de Luis XVI. Cuadro de Lié-Louis Perin-Salbreux (Doc. Museo de Reims)* [Foto Giraudon]

Francia

De 751 hasta nuestros días



La Edad Media: Formación de la unidad francesa (714-1270): *Los Carolingios. Los Capetos. Las Cruzadas.* — **De la Edad Media a la Edad Moderna** (1270-1483): *El tiempo de los legistas. La guerra de los Cien Años. Resurgimiento de Francia en el siglo XV* (1422-1483). — **La Edad Moderna: La monarquía absoluta** (1483-1589): *El siglo XVI. Guerras de religión.* — **Primera mitad del siglo XVII: Orden y anarquía** (1589-1661): *Enrique IV* (1589-1610). *Luis XIII* (1610-1643). *Minoría de Luis XIV* (1643-1661). — **Luis XIV, soberano absoluto** (1661-1715): *Gobierno y administración. Colbert* (1619-1683). *Relaciones con la Iglesia. Política exterior.* — **El siglo XVIII:** *Reinado de Luis XV. Debilitamiento de la Monarquía* (1743-1777). *Expansión y decadencia de las colonias. La sociedad francesa antes de la Revolución. Luis XVI* (1774-1789)). — **Nacimiento de una nueva Francia** (1789-1815): *La Revolución* (1789-1804). *La Asamblea Constituyente* (1789-1791). *La Asamblea Legislativa* (1791-1792). *La Convención* (1792-1795). *El Directorio* (1795-1799). *El Consulado* (1799-1804). *El Imperio* (1804-1815). *Las conquistas imperiales. La nación bajo el Imperio. La caída del Imperio.* — **El siglo XIX** (1815-1914): *La Restauración* (1815-1830). *La Monarquía de Julio* (1830-1848). *Transformaciones económicas y sociales. La conquista de Argelia.* — **La Segunda República** (1848-1852): *Los principios del sufragio universal.* — **El Segundo Imperio** (1852-1870): *Política interior. Economía y sociedad. Política exterior del Segundo Imperio. La guerra de 1870-1871.* — **La Tercera República:** *El establecimiento del régimen* (1871-1879). *La República moderada* (1879-1889). *La República radical* (1899-1914). *Expansión colonial. Política exterior. Francia en 1914.* — **El siglo XX:** *La gran guerra* (1914-1918). *Situación general. El comienzo de la guerra. El fin de la guerra. La liquidación de la guerra.* — **Francia de 1919 a 1939:** *La postguerra. Prólogo de la segunda guerra mundial.* — **La segunda guerra mundial** (1939-1945): *La derrota. La ocupación alemana. El final de la segunda guerra mundial.* — **La Cuarta República:** *Los problemas metropolitanos. La Unión Francesa.* **La Quinta República**

La Edad Media: Formación de la unidad francesa (714-1270)

LOS CAROLINGIOS

El pueblo franco antes de Carlomagno. — Después de las grandes invasiones, los francos eliminaron a los otros pueblos bárbaros de la Galia y constituyeron un potente reino cuya corona correspondió a **Clodoveo** (481-511), con quien se inició la dinastía merovingia. En su reinado atacó al monarca visigodo Alarico II, codificador de las leyes hispanorromanas, y le venció en *Vullón*. En el siglo VII comenzó la decadencia del reino franco, a la que contribuyeron en gran parte los repartos familiares. Los "mayordomos de palacio", jefes del personal de los monarcas, reemplazaron en cierta manera a los reyes y convirtieron en hereditaria su dignidad. En 714, el bastardo **Carlos Martel** ocupó este puesto. Detuvo en *Poitiers* (732) la invasión musulmana y favoreció la conversión de Germania, empresa que bajo los auspicios del papado había comenzado San Bonifacio. A su muerte, ocurrida en 741, su hijo **Pipino el Breve**, de acuerdo también con el Papa, destronó al último rey merovingio y fue coronado por San Bonifacio rey de los francos (751).

Carlomagno. — **Carlomagno,** hijo de Pipino el Breve, fue el más grande de los reyes de la nueva dinastía y de toda la Edad Media. Sometió a su autoridad a los sajones, tribu pagana que habitaba entre el Rin y el Elba, y a los ávaros, de origen turcomongol, habitantes de la planicie danubiana. A pesar de que sus expediciones guerreras le fueron a veces adversas, Carlomagno debe ser considerado como el señor en su época de todo el Occidente cristiano. Atravesó los Pirineos con dos ejércitos (778), ocupó Pamplona, fracasó en su intento de llegar a Zaragoza y, al efectuar su retirada, fue vencido en *Roncesvalles*, donde murió *Rolando*. Posteriormente envió a su hijo Ludovico Pío, que se apoderó de Gerona y Barcelona, y formó la *Marca Hispánica*, origen del condado de Barcelona. En la Navidad del año 800 fue consagrado emperador romano de Occidente por el papa León III.

Civilización carolingia. — Carlomagno gobernaba su imperio a través de condes y obispos, a los cuales hacía vigilar por los *missi dominici* (especie de inspectores de los servicios públicos) y sus leyes y reglamentos los dictaba por medio de *capitulares* (decretos). El Emperador se sostenía de los productos de sus dominios y villas, ya que los impuestos eran casi desconocidos. La remuneración a los que se distinguían en el servicio imperial se hacía otorgándoles tierras, puesto que el oro apenas existía, con lo cual se produjo una asfixia del comercio que trajo como consecuencia el empobrecimiento de las ciudades, si bien estos síntomas se disimulaban por lo que podríamos denominar el *renacimiento carolingio* que sucedió al precedente período de pobreza intelectual.

La decadencia de la monarquía carolingia. — El hijo y sucesor de Carlomagno, **Ludovico Pío,** quedó pronto sometido a la influencia del clero, cuya única y principal preocupación era velar por la unidad del Imperio. Y de esta manera, cuando el Rey quiso otorgar una parte del mismo a su hijo Carlos el Calvo, el clero fomentó y apoyó la rebeldía de los infantes nacidos de su primer matrimonio (830). Ludovico fue destronado en 833 y restablecido en el trono en 835. A su muerte (840) se formó contra el primogénito Lotario la coalición de sus otros hijos, Luis el Germánico y Carlos el Calvo, unidos por el *Juramento de Estrasburgo* (842), juramento hecho en lengua románica por Luis y en lengua germánica por Carlos. La coalición obligó a Lotario a aceptar el reparto. El *Tratado de Verdún* (843) otorgó a **Carlos el Calvo** los territorios situados al oeste de los ríos Escalda, Mosa, Saona y Ródano, cuna de la futura Francia; **Luis** recibió los territorios situados al este del Rin, origen de la futura Alemania, y al primogénito, **Lotario,** se le reservó una estrecha faja de terreno que se extendía desde el Mediterráneo hasta el mar del Norte y constituía el objeto de las apetencias de sus hermanos. En este período se renovaron las *invasiones bárbaras*, y los piratas sarracenos en el Mediodía, los húngaros en el Este y los invasores normandos en las costas del Norte y en los cursos de los ríos constituían una seria amenaza. Ante este peligro **Carlos el Gordo** rehizo por última vez la unidad carolingia (885-887). En 888, los nobles, irritados contra él por haber comprado la paz a los normandos, eligieron rey al conde **Eudes.** En 911, de nuevo un miembro de la dinastía carolingia, **Carlos el Simple,** fue coronado rey y estableció a los normandos en el ducado de Normandía. A su muerte, la corona se transformó en electiva y en 987, muerto accidentalmente el último heredero carolingio, los nobles eligieron rey a **Hugo Capeto,** descendiente del conde Eudes.

La sociedad y su transformación. — Los siglos IX y X vieron la desmembración del poder real, al que sucedió el triunfo del **régimen feudal.** Si los lazos entre siervos y señores eran ya sólidos en las sociedades bárbaras, a lo largo del siglo IX se generalizó la costumbre según la cual los hombres libres se sometían como vasallos a los nobles a cambio de protección. Esta generalización fue facilitada por los reyes, ya que rendía más hacederas las tareas de administración. Los nobles obtuvieron de los reyes privilegios de inmunidad y de propiedad sobre territorios que incitaban a los hombres libres a colocarse bajo el amparo de los poderosos. El vasallo recibía de su protector tierras en explotación, donaciones que si al principio tuvieron carácter irrevocable adquirieron bien pronto carácter hereditario. En contrapartida el vasallo prestaba, llegado el caso, la ayuda militar que su

señor le demandaba. Como el Rey recompensaba los servicios públicos con la concesión de nuevos dominios a los señores, los condes eran considerados como vasallos de aquél y su dignidad se convirtió en hereditaria. Y de esta forma, a fines del siglo X, el Rey era solamente en realidad el señor de señores, aunque no hubiera renunciado de manera explícita a sus prerrogativas de antaño. El poder real correspondía en realidad a los grandes señores, dueños cada uno de verdaderos Estados dentro del reino. El país se encontraba erizado de fortalezas, y las guerras privadas entre los nobles sembraban la inquietud en todo el territorio. Los caballeros que estaban al servicio de los nobles tendían a integrarse en una clase dominante, que se transformó bien pronto en una casta: la *nobleza*. Este fenómeno se vio favorecido por la decisión tomada por la Iglesia en el siglo XI de transformar en ceremonia religiosa el hecho de armar a los caballeros. Como consecuencia de la contaminación que la Iglesia sufrió a su vez de las costumbres feudales, obispos y abates prestaban homenaje y tenían vasallos. La Iglesia, de todos modos, humanizó el feudalismo con la institución de la tregua de Dios, que limitaba las luchas entre señores a una parte del año. Hasta el siglo XI la economía permaneció estacionaria. El señor cedía parte de sus tierras a sus siervos o a hombres libres, a él asociados, que a su vez trabajaban la tierra que el señor se había reservado para sí. Durante los siglos XII y XIII, la población aumentó, se roturaron nuevas tierras, renació el comercio, prosperaron las ciudades, y sus habitantes intentaron presentar frente al yugo señorial una unidad que les hiciera más libres. En el campo, la servidumbre fue poco a poco desapareciendo, y todas estas transformaciones sociales favorecieron el desarrollo de la nueva dinastía de los Capetos.

LOS CAPETOS

Los primeros reyes Capetos, **Hugo** (987-996), **Roberto II el Piadoso** (996-1031) y **Enrique I** (1031-1060), no poseían más que un reducido territorio comprendido entre los ríos Sena y Loira. **Felipe I** (1060-1108) se mantuvo apartado de las grandes expediciones feudales (conquista de Inglaterra y Primera Cruzada). Los primeros Capetos se preocuparon más del engrandecimiento y consolidación del reino, evitaron los repartos territoriales entre sus hijos y los hicieron consagrar como herederos antes de que fuera llegado el momento de la sucesión, ayudados por la Iglesia y el fuerte sentimiento popular. Sus sucesores afirmaron más su autoridad. **Luis VI el Gordo** (1108-1137) eliminó del reino todas las bandas de pequeños señores, que constituían una amenaza para la autoridad real. Por su matrimonio con Leonor de Aquitania, **Luis VII** colocó bajo su cetro gran parte del Mediodía. Pero habiendo hecho anular su matrimonio por la Iglesia (1157), su esposa se casó de nuevo con Enrique Plantagenet, conde de Anjou, elegido rey de Inglaterra en 1154.

Felipe Augusto (1180-1223). — Hijo de Luis VII, **Felipe II Augusto** avivó los odios que dividían a los Plantagenets. Después de la muerte de Ricardo Corazón de León (1155), aprovechó la impopularidad del nuevo rey Juan Sin Tierra para arrebatarle Normandía y el centro de Francia. Rechazó en *Bouvines* (1214) al conde de Flandes y al emperador de Alemania, aliados del rey de Inglaterra. Bajo Felipe Augusto, los dominios reales quintuplicaron y la capital se fijó en París, donde se fundó la Universidad.

La crisis meridional. — En los países meridionales se desarrolló en el siglo XII la *herejía albigense*, que rechazaba los sacramentos y la organización de la Iglesia. Ante las exhortaciones del papa Inocencio III, que predicó una cruzada contra estos herejes (1208), Felipe Augusto permitió a los barones del Norte invadir el Mediodía y destruir su refinada civilización. **Luis VIII** (1223-1226), y después su viuda **Blanca de Castilla**, intervinieron tardíamente, pero aseguraron a la Corona la herencia de los condes de Tolosa.

Luis IX el Santo (1226-1270). — El prestigio de **San Luis**, príncipe cristiano ejemplar, amante de la paz, caritativo y piadoso, fue inmenso en toda Europa. Bajo su reinado se construyó la Santa Capilla, joya del arte gótico, y la Universidad de París alcanzó su máximo esplendor. A pesar de su idealismo, mantuvo en todo su rigor los derechos de la realeza y perfeccionó los complicados engranajes del gobierno y de la administración.

Las instituciones de la monarquía. — En los primeros tiempos de la dinastía de los Capetos, los reyes gobernaban ayudados por sus domésticos. Bajo el reinado de San Luis, la Corte comenzó a tener una significación especial. Se crearon nuevas instituciones de gobierno y aparecieron un *Tribunal de Justicia*, un *Parlamento*, una *Sección de Hacienda* y un *Tribunal de Cuentas*. En la administración de los dominios se crearon también nuevos cargos. A sus ocupantes, el rey los hizo vigilar por inspectores encargados de tal misión.



Miniaturas del siglo XV: Arriba, Luis IX el Santo en su tribunal de justicia (Doc. Biblioteca Nacional, París); **a la derecha, Juana de Arco a las puertas de París** (Doc. X.) [*Fot. Giraudon*]

Las Cruzadas

Los reyes de Francia tomaron parte preponderante en la realización de las Cruzadas.

La Primera Cruzada. — La Primera Cruzada fue la réplica a la intolerancia de los turcos con los peregrinos que visitaban Tierra Santa. Contra ellos predicó **Urbano II** la cruzada (*Concilio de Clermont*, 1095), y aunque el ejército de Pedro el Ermitaño fue diezmado frente a los muros de Jerusalén, los caballeros de **Godofredo de Bouillon** conquistaron la ciudad (1099) y formaron cuatro Estados francos. El más importante fue el reino de Jerusalén.

Las otras cruzadas.—La elocuencia de San Bernardo arrastró a los príncipes cristianos, entre los cuales se encontraba Luis VI, a una segunda cruzada, que fracasó. Después de la reconquista de Jerusalén por los turcos (1187), la opinión popular obligó a los príncipes, reacios a esta clase de empresas, a combatir por su fe. Pero el rey de Francia, Felipe Augusto, pretextando una enfermedad, volvió a su país en 1191. El papa Inocencio III preconizó una cuarta cruzada. Los caballeros franceses, olvidando el móvil de la misma, se dirigieron, bajo la influencia veneciana, a *Constantinopla*, donde proclamaron emperador a Balduino de Flandes (1204). El rey San Luis de Francia fue uno de los pocos convencidos de la necesidad de estas empresas guerreras contra el infiel. Prisionero en Egipto de 1250 a 1254, participó de nuevo en una de las últimas cruzadas y murió frente a Túnez (1270).

De la Edad Media a la Edad Moderna (1270-1483)

[El tiempo de los legistas]

Felipe el Hermoso (1285-1314). — **Felipe IV el Hermoso** sucedió a **Felipe III** (1270-1285), y durante su reinado el territorio del reino se acrecentó en todas direcciones. El Rey era aconsejado por hombres de leyes, penetrados del espíritu y la forma del Derecho romano, que intentaron sanear la economía real. La *Orden de los Templarios*, acusada de herejía, fue abolida, y sus riquezas quedaron bajo el poder del monarca. Los defensores del poder civil opusieron el Rey al papa Bonifacio VIII, y aquél, sostenido por los Estados generales (1302), formados por la nobleza, el clero y el tercer estado, emprendió la lucha. En 1305, la instalación del papado en Aviñón colocó la dignidad pontificia bajo el dominio real.

Fin de los Capetos directos (1314-1328). — Los tres hijos de Felipe el Hermoso se sucedieron en el trono sin dejar heredero varón. En 1328, los nobles, acogiéndose a la falta de capacidad de las mujeres para transmitir los derechos a la Corona, eligieron a **Felipe de Valois,** primo hermano de los últimos reyes, y no a Eduardo III, rey de Inglaterra e hijo de una de las descendientes de Felipe el Hermoso.

LA GUERRA DE LOS CIEN AÑOS

Los primeros Valois. — **Eduardo III** tomó el título de rey de Francia (1337), y el disponer de un ejército aguerrido le otorgó fácilmente el triunfo sobre Felipe de Valois (1328-1350) en la *batalla de Crécy* (1346). Posteriormente se apoderó de Calais, que se defendió heroicamente. **Juan el Bueno** (1350-1364) fue vencido y hecho prisionero en Poitiers (1356).

La revolución de los Estados generales (1356-1358. — En 1356, los Estados generales, dominados por el preboste de los comerciantes de París, **Etienne Marcel,** impusieron su dominio al delfín Carlos, hijo mayor del rey *(Gran Ordenanza de 1357)*. Pero los contactos de los reformadores con la revuelta campesina de los "Jacques" provocaron su caída, al ser aquélla aplastada por los nobles con el auxilio de las tropas inglesas. Etienne Marcel fue asesinado (1358) y la autoridad real restablecida. Juan el Bueno firmó la *Paz de Bretigny* (1360), por la que dejó en manos de los ingleses Calais y casi todo el sudoeste de Francia.

Carlos V (1364-1380). — El delfín *Carlos* fue coronado rey, y guiado por sus consejeros fortaleció la autoridad real, regularizó los impuestos y estabilizó la moneda. El caballero bretón *Bertrand Du Guesclin,* condestable de Francia, reprimió los excesos y desmanes de la soldadesca de las *Grandes Compañías.* Sostuvo en Castilla a Enrique de Trastamara contra Pedro el Cruel, que era ayudado por el inglés Príncipe Negro (1367). Derrotó con sus *Compañías Blancas* a los partidarios de Pedro el Cruel, y Francia, aliada con los castellanos, destruyó la escuadra inglesa en *La Rochela* (1371).

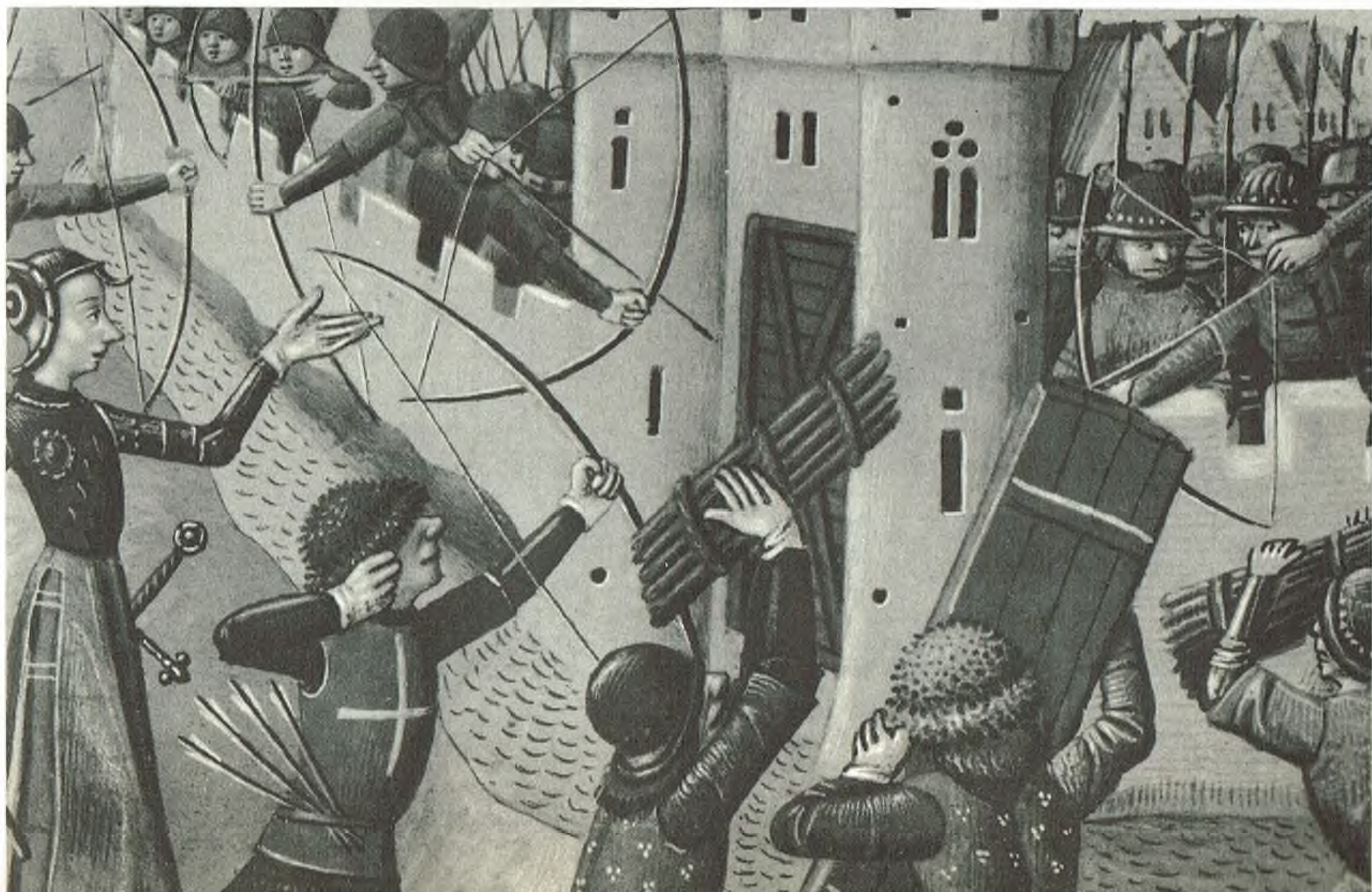
Los comienzos de Carlos VI. — La muerte de Carlos V provocó una serie de revueltas que fueron dominadas por los tíos del joven rey, los cuales intentaron engrandecer los dominios que la Corona les cedía en dotación. El duque de Borgoña **Felipe el Atrevido** constituyó un Estado cuyas fronteras llegaban desde Flandes a los Alpes. Su hijo **Juan Sin Miedo,** más flamenco que francés, se separó gradualmente de Francia, y en 1407 ordenó asesinar a Luis de Orleáns, hermano de Carlos VI, que había perdido la razón en 1392.

Armañacs y borgoñones. — Este asesinato desencadenó la guerra. Contra los nobles **armañacs,** defensores de los Orleáns, el duque de Borgoña excitó el deseo de reforma de los parisienses. Pero esta revolución fracasó en 1413, al tiempo que se encendía otra vez la guerra con los ingleses, cuyo soberano, Enrique V, aplastó a los armañacs en *Azincourt* (1415) y se apoderó de Normandía. Después del asesinato de Juan Sin Miedo (1419), su hijo **Felipe el Bueno** se alió abiertamente con los ingleses. Por el *Tratado de Troyes* (1420), *Isabel de Baviera,* esposa de Carlos VI, reconoció a **Enrique V** como sucesor de su marido.

RESURGIMIENTO DE FRANCIA EN EL SIGLO XV

(1422-1483)

Fin de la guerra de los Cien Años. — A la muerte del rey Carlos VI, **Enrique VI,** de corta edad, fue reconocido en los territorios del norte de Francia. El nuevo rey era hijo de Enrique V. El delfín **Carlos** fue a su vez elegido monarca en los países del Mediodía y el Centro. En 1428, los ingleses atacaron Orleáns, pero la joven lorenesa **Juana de Arco,** seguida de un fuerte ejército, liberó la ciudad (8 de mayo de 1429). **Carlos VII,** consagrado en Reims, fue reconocido sin discusión como rey. La intervención de Juana de Arco tenía para los franceses carácter sobrenatural. Los ingleses la acusaron de bruja y, habiéndola hecho prisionera en 1430, la condenaron a ser quemada viva en Ruán (1431). El crimen fue inútil, porque Felipe el Bueno concertó con Carlos VII la *Paz de Arrás* (1435) y el Rey, acaudillando un pequeño, pero disciplinado ejército, sostenido por una potente artillería, expulsó a los ingleses de Normandía y no les dejó más que la plaza de Calais.



Luis XI (1461-1483). — Este monarca se opuso al duque de Borgoña **Carlos el Temerario** (1467-1477) y consiguió agrupar contra él a todos aquellos a quienes inquietaba la expansión borgoñona. Aplastado por los suizos, el duque de Borgoña desapareció de la escena política de Francia (1477). El Rey casó a su hija con Maximiliano de Habsburgo, y Borgoña volvió al seno de la monarquía. En el Sur, la desaparición de la Casa de Anjou permitió al Rey la anexión de Provenza (1482). Interesado vivamente en la política italiana, **Luis XI** preparó la intervención francesa en Italia.

Mejoría en el interior durante el siglo XV. — Bajo el cetro de Luis XI el poder real llegó a ser tiránico. Los impuestos se convirtieron en permanentes y pesaban cada vez más sobre los ciudadanos. Los nobles vivían de la renta de sus tierras, y la depreciación de la moneda los empobreció. Desaparecidas las grandes familias, la nobleza se vio privada de jefes y los campesinos mejoraron sus condiciones de vida. La burguesía, en plena expansión, sostuvo la monarquía. Luis XI intervino cada vez más personalmente en la dirección de la economía nacional. Comenzó para el país un período de paz y prosperidad.

La Edad Moderna: La monarquía absoluta (1483-1589)



Cuadros de la Escuela francesa del siglo XVI: A la izquierda, Francisco I (Doc. Museo Condé, Chantilly) [Fot. Giraudon]; a la derecha, Enrique IV en las afueras de París (Doc. Museo Carnavalet) [Fot. Giraudon]

EL SIGLO XVI

Las guerras de Italia. — El hijo de Luis XI, **Carlos VIII** (1483-1498), comenzó su reinado bajo la tutela de su hermana Ana de Beaujeu, que le hizo contraer matrimonio con la heredera Ana de Bretaña (1491). El rey, heredero de la Casa de Anjou, reivindicó sus derechos sobre Nápoles. Amenazado por una coalición, se abrió camino hacia Francia *(Fornovo,* 1495). Su primo, el duque de Orleáns, que había tomado el nombre de **Luis XII,** reivindicó los derechos de los Visconti al ducado de Milán e hizo valer los mismos que su predecesor sobre Nápoles. Habiéndose aliado con Fernando el Católico de España, intentó un reparto del reino de Nápoles, pero las desavenencias entre los dos monarcas encendieron de nuevo la guerra y el *Gran Capitán* derrotó y expulsó a los franceses, con lo cual la ciudad italiana quedó bajo el dominio de los españoles. La frontera francesa se vio amenazada por una coalición europea. A Luis XII le sucedió su primo **Francisco I,** duque de Angulema, quien, al vencer a los coaligados en *Mariñán* (1515), les obligó a reconocer sus pretensiones sobre el Milanesado.

Período de equilibrio. — En realidad, las guerras de Italia no interesaban más que a la nobleza, que conservaba un poder local importante frente a la autoridad real, muy moderada. Francia atravesó un momento de paz, prosperidad y equilibrio. Era el tiempo del *primer Renacimiento,* en el cual una leve influencia italiana se aliaba con la tradición gótica en los castillos del Loira.

La lucha contra la Casa de Austria. — La elección del emperador Carlos V, heredero de las casas de Austria, Borgoña y Castilla y Aragón (1519), obligó a Francisco I a buscar un medio de romper el cerco a que Francia se vio sometida. Este medio fue la guerra. Francisco I fue vencido y hecho prisionero en *Pavía* (1525) por su enemigo, aliado en esta guerra con Enrique VIII de Inglaterra y el papa León X. Puesto en libertad por el *Tratado de Madrid,* en el que se comprometió a ceder sus derechos sobre el ducado de Borgoña, compromiso que no cumplió, Francisco I entró en una liga, llamada *Clementina* o *Santa,* encabezada por el papa Clemente VII. Las tropas de Carlos V invadieron y saquearon Roma, y el rey francés firmó la *Paz de Cambrai* o *de las Damas.* A la muerte de Francisco Sforza, Francisco I reclamó el Milanesado, aliándose en esta ocasión con los turcos, y el Emperador entró en Francia. Se ajustó la *Tregua de Niza* (1538), que reconocía las posesiones de los dos monarcas en el momento de su firma. En 1542 estalló la cuarta guerra, que acabó por el *Tratado de Crépy* (1544). **Enrique II** (1547-1558) progresó hacia el Rin. Tras la abdicación de Carlos V (1553), su hijo y heredero Felipe II, rey de España, venció de nuevo a los franceses en *San Quintín* (1557), aunque no supo aprovechar los resultados de esta victoria. Por su parte, los ingleses, aliados de los españoles, perdieron Calais (1558). Por el *Tratado de paz de Cateau-Cambresis* (1553), Enrique II de Francia renunció a sus pretensiones sobre Italia, pero conservó Calais y los tres obispados de Metz, Toul y Verdún.

Los progresos del despotismo. — Los reyes, en aquella época, se rodeaban de una corte brillante y aduladora. Ésta vivía en el marco fastuoso de un Renacimiento en abierta ruptura con la tradición nacional. La Iglesia vio frustradas sus aspiraciones de gobierno por el *Concordato de Bolonia* (1516), y la nobleza se arruinó con las modas de despilfarro y la llegada del dinero de las colonias de América. La burguesía rica, apoyada por el Rey, comenzó a constituir otra nobleza mediante la compra de títulos.

La expansión marítima. — Desde principios del siglo XVI, los franceses empezaron a disputar a los portugueses el dominio de las Indias. En el Atlántico sus pescadores llegaron hasta las aguas de Terranova. Francia, aprovechándose de que España sólo se había apoderado en América de grandes países continentales y las islas mayores, tomó posesión de la isla de San Cristóbal (después ocupada por los ingleses) y otras posiciones de primer orden, tales como la Martinica, Santa Lucía, Granada y Guadalupe. Asentados en la Tortuga, desde ella se apoderaron de la parte boreal de Haití. En 1534, **Jacques Cartier** descubrió el estuario del río San Lorenzo y empezó la labor evangelizadora, exploradora y fundadora de Francia en América. En 1535, una de sus expediciones le llevó hasta lo que es hoy Montreal (Canadá) y gracias a sus descubrimientos se fundó la Nueva Francia. En el Brasil pretendió consolidarse una colonia de protestantes franceses, llegados a la bahía de Río de Janeiro con el vicealmirante *Villegaignon* (1555), pero fueron expulsados por los portugueses (1560).

Guerras de religión

La **Reforma** fue debida a los abusos de la Iglesia, al progreso del espíritu de libre examen y a la aparición de nuevas maneras e ideas sobre la fe. Tomando como centro Ginebra, donde se instaló un reformador radical, *Calvino,* el protestantismo se extendió hacia el Oeste y hacia el Sur. Bajo Enrique II, la Reforma ganó partidarios entre las primeras familias de la nobleza. Esta penetración inquietó seriamente al Rey, pero tras su muerte accidental (1559), los grandes señores, exasperados por el despotismo, y los pequeños nobles, más fieles a aquéllos que al Rey, aprovecharon la debilidad de la monarquía. Los protestantes intentaron arrancar al joven **Francisco II** (1559-1560) de la tutela de la familia católica de los Guisa, grandes señores de Lorena. Pero los planes de la *conjuración de Amboise,* formada por *Condé,* fracasaron. Durante la minoría de **Carlos IX**

(1560-1574), la reina madre, **Catalina de Médicis,** se esforzó inútilmente en mantener la paz, en peligro a causa del asesinato de un grupo de protestantes en Wassy (1562), que acabó provocando una serie de guerras civiles. Inquieta ante el acrecentamiento del poder y la influencia del jefe protestante *Coligny*, la reina madre obtuvo de su hijo la matanza que ha pasado a la Historia con el nombre de *Noche de San Bartolomé* (1572), la cual colocó abiertamente a los protestantes en el campo revolucionario. Ante las concesiones que para apaciguarlos les hizo **Enrique III** (1574-1589), fueron a su vez los católicos los que se colocaron en rebelión abierta. El jefe católico, *Enrique de Guisa*, fue asesinado (1588) por orden del Rey, y éste cayó víctima de las represalias de la Liga católica (1589). Los católicos se negaron a acatar al heredero legítimo, el hugonote *Enrique de Navarra*, de la familia de Borbón, y solicitaron la ayuda de los españoles.

Primera mitad del siglo XVII: Orden y anarquía *(1589-1661)*

Enrique IV (1589-1610)

Fin de las guerras de religión. — **Enrique IV,** que de rey de Navarra pasó a serlo de Francia, no consiguió al principio verse reconocido como tal más que por una pequeña parte del reino. Pero su simpatía personal y su conversión al catolicismo (1593) le hicieron triunfar en la empresa y salvó al país del protectorado español. Firmó con Felipe II de España el *Tratado de paz de Vervins* (1598), y acto seguido promulgó el *Edicto de Nantes*, que concedía una amplia tolerancia a los protestantes.
En 1603, es decir, casi setenta años después de los primeros descubrimientos, el colonizador **Samuel de Champlain** fundó Port-Royal, futura Annapolis de la Nueva Escocia, y Quebec en 1608. En sus expediciones, Champlain llegó hasta los lagos Ontario y Hurón.

Política interior de Enrique IV. — Con la colaboración de su ministro **Sully,** el Rey fomentó la agricultura, favoreció a los campesinos con una disminución de los impuestos que pesaban sobre ellos y protegió las industrias de lujo a fin de evitar la salida del oro francés al extranjero. Sully construyó también una nueva red de carreteras. Esta inteligente política económica permitió al monarca poseer sólidas finanzas, que acrecentaron el poder y la autoridad reales. Cuando en 1610 el Rey trató de reanudar su política de hostilidad hacia la Casa de Austria, murió asesinado por el fanático Ravaillac.



Luis XIII (1610-1643)

El desorden. — Los primeros años del reinado de **Luis XIII** transcurrieron bajo la regencia de su madre **María de Médicis,** que confió la dirección de los asuntos al aventurero italiano *Concini*. Pero después de la reunión de los Estados generales (1614) y su fracaso, el joven rey hizo asesinar a Concini y pasó el poder a su favorito *De Luynes*, que desapareció a su vez de la escena política en 1621. El monarca tenía una idea exacta de su misión y de su incapacidd para asumirla. Esto le hizo rodearse de consejeros, y en 1624 llamó al cardenal **Richelieu.**

Richelieu y la lucha contra los elementos de desorden. — Nacido en 1585, y habiendo abrazado las órdenes, Richelieu fue nombrado obispo de Luçon. Representante del clero en los Estados generales de 1614, prestó después servicios a la reina madre y procuró reconciliarla con el rey, lo que consiguió y le valió el capelo cardenalicio. Llamado al Poder por Luis XIII, compartió con el monarca la alta idea de éste sobre la autoridad real, que él decidió imponer a todos. Para llevar a cabo su proyecto, venció a los protestantes, que aspiraban a fundar un Estado independiente (*La Rochela*, 1627-1628), confirmando, sin embargo, por el *Edicto de gracia de Alès* (1629), la tolerancia religiosa. Los jefes de las grandes familias, sostenidos por la familia real, continuaron conspirando contra el Rey y el Cardenal, contando incluso con la colaboración de elementos muy próximos a éste, que le reprochaban su entera dedicación, tanto en política interior como en política exterior, a los intereses de la Iglesia católica. Sin embargo, la conspiración, que tenía por objeto expulsar a Richelieu de su puesto de primer ministro, fracasó (10 de noviembre de 1630), y el Cardenal fue sostenido por el Rey, aunque no pudo evitar nuevos desórdenes y conspiraciones como las de *Montmorency* y *Cinq-Mars* (1632).

Reorganización del país. — Durante el gobierno de Richelieu comenzó la especialización de los órganos estatales. El cardenal nombró en cada provincia un intendente encargado de la vigilancia de los funcionarios que tenían en propiedad un cargo. Mercantilista convencido, favoreció el desarrollo económico del país. Numerosos colonos se instalaron en las Antillas, y muchas expediciones tendieron a establecerse en la costa de África e incrementaron el comercio de esclavos. Port-Dauphin se fundó (1642) en la costa de Madagascar. En la Metrópoli, sin embargo, la agricultura no gozaba de protección oficial, lo que, unido al aumento de impuestos, produjo numerosas sublevaciones de los campesinos en todo el país.

Política exterior. — Richelieu, temeroso de la potencia de las dos ramas de la Casa de Austria, España y el Imperio, aprovechó la *guerra de los Treinta Años* para suscitarles enemigos. En 1635 Francia participó en la guerra y al año siguiente los españoles cruzaron el Somme por Corbie y amenazaron París. Los franceses restablecieron poco a poco la situación, tomaron Arrás y Perpiñán y pusieron el pie en Alsacia. El conflicto siguió su curso después de la muerte de Richelieu (1642) y del Rey (1643). Los adversarios del absolutismo, aún potentes, y el pueblo, tratado duramente, se mostraron propicios a la revolución.

MINORÍA DE LUIS XIV (1643-1661)

La Fronda. — A la muerte de Luis XIII, **Luis XIV,** su sucesor, sólo contaba cinco años de edad. La reina madre, **Ana de Austria,** ocupó la regencia y confió el poder al cardenal **Mazarino.** La miseria del pueblo y la supuesta debilidad del Gobierno favorecieron una tentativa de revolución, conocida con el nombre de *la Fronda*. El Parlamento de París quería reformar el Estado. Mazarino cedió a este deseo ante la presión ejercida por una insurrección parisiense (1648). La fuga de la familia real provocó una corta guerra civil (enero-marzo de 1649). *Condé*, vencedor de los parisienses, quiso suceder a Mazarino, pero fue arrestado por orden de éste. La Fronda de los príncipes sucedió a la parlamentaria, y después de una serie de operaciones y de intrigas confusas los rebeldes fueron vencidos (1652). Este triunfo fue el del absolutismo sobre el espíritu feudal.

Liquidación del conflicto. — Aunque las victorias de *Turena* obligaron al Emperador a ceder sus derechos sobre Alsacia en el *Tratado de Westfalia* (1648), los españoles continuaron obstinadamente la guerra. Como las victorias francesas de *Rocroi* (1643) y *Lens* (1648) no bastasen, Turena solicitó el apoyo inglés y pudo vencer definitivamente a los españoles en la *batalla de las Dunas* (1658). Por el *Tratado de los Pirineos* (1659), el rey de España renunció al condado de Artois y al Rosellón. Su hija, la infanta *María Teresa*, contrajo matrimonio con Luis XIV y renunció a la corona de España a cambio de una dote elevada, que no fue pagada por su país. Esta cláusula dio origen, más tarde, a no pocos conflictos.



El 16 de noviembre de 1700, Luis XIV proclama rey de España a su nieto el duque de Anjou (Doc. Biblioteca Nacional, París)

Luis XIV, soberano absoluto (1661-1715)

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

El rey. — Luis XIV creía que el poder real era recibido directamente de Dios. A la muerte de Mazarino (1661) afirmó su intención de gobernar sin intermediarios e hizo arrestar al ministro *Fouquet*. Modelo de soberanos absolutos, Luis XIV continuó hasta su muerte la aplicación de este principio. Sus innegables cualidades de gobierno se vieron mancilladas por la inmoralidad y el orgullo. Llegado a los cincuenta años, el rey practicó con mayor asiduidad sus deberes religiosos y soportó resignadamente los hechos adversos, pero seguía teniendo la misma fe en el valor del absolutismo.

La Corte. — Ésta se fijó en Versalles (1682), residencia de caza no lejos de París. El palacio construido al efecto fue el marco de una vida cortesana suntuosa. El rey creó un ceremonial en torno suyo y atrajo a las principales familias de Francia, las sometió a una existencia artificial y refinada, agotó sus energías en intrigas y las alejó de sus vasallos.

El Gobierno. — El rey prefirió gobernar con hombres dóciles. Multiplicó los consejos especializados, entre los cuales el principal fue el *Alto Consejo*. A partir de este momento se llamó ministros a seis personajes: el Canciller de Justicia, el encargado de la dirección de la Hacienda o la vida económica y cuatro secretarios de Estado.

La Administración. — La vida administrativa se complicó por la multiplicación de reglamentos y leyes. La administración procuró ejercer sus funciones sin recurrir a los "oficiales reales", cuya fidelidad parecía dudosa al rey. Los intendentes tomaron posesión de sus respectivas "generalidades" o circunscripciones y dispusieron de prerrogativas tan fuertes que el pueblo les dio el nombre de "rey presente en la provincia".

La Hacienda. — La Hacienda constituía el punto débil de la monarquía. Los privilegiados no pagaban la talla, principal impuesto directo. Debía pagarse según los signos exteriores de riqueza incitando a todos a exagerar su miseria. En los últimos años del reinado se crearon nuevos impuestos, a los cuales todo el mundo estaba sujeto, pero los privilegiados se sustraían a ellos. Los impuestos indirectos, vejatorios y poco productivos, eran arrendados a sindicatos financieros que se encargaban de su cobro. El impuesto de la sal o gabela era el más impopular de todos.

La Justicia. — El rey era el juez supremo, pero existían en el país trece tribunales de apelación o parlamentos. La jurisdicción del Parlamento de París se extendía a más de la mitad del reino. Poseedores vitalicios de sus puestos, los miembros de los parlamentos eran los portavoces de la nobleza y no querían sancionar los edictos reales antes de haber presentado las reformas que ellos estimasen justas. Esta pretensión, un tanto olvidada bajo el reinado de Luis XIV, renació con sus sucesores. Inferiores jerárquicamente a estos parlamentos existían, diseminados por todo el país, numerosos tribunales subalternos. La justicia era lenta y venal.

Colbert (1619-1683)

El hombre. — Si el reinado de Luis XIV se desarrolló felizmente, se debió en gran parte a los colaboradores de que éste se rodeó. Entre ellos sobresalió **Colbert,** fiel servidor de Mazarino, quien lo recomendó al joven monarca. Nombrado canciller o contador general, pronto puso de manifiesto su universal competencia, servida por una extraordinaria capacidad de trabajo.

Programa económico. — Para Colbert, discípulo de Richeliei y mercantilista convencido, el comercio era una "guerra d dinero". Su política sacrificó la agricultura, ya que el alto preci de los productos del campo arrebataba —en su opinión— man de obra a los trabajos industriales y pesaba sobre los salario urbanos. Por esta razón las revueltas campesinas fueron num rosas y sangrientas durante todo el reinado. Colbert se preocup en cambio de la industria y del comercio. Invitó a los oficio a organizarse en corporaciones y puso en práctica una riguros reglamentación del trabajo. El Estado subvencionó las manu facturas, que habían de ser los pilares de una gran industri capitalista. Los productos franceses gozaban de gran crédito e toda Europa. Pero en los últimos años del reinado, Colbert tuvo numerosas dificultades con los industriales, que reivindicaban una mayor libertad de acción.

El comercio marítimo. — Colbert apoyó y favoreció la creación de nuevas colonias, que según su teoría serían consumidoras de la producción de la metrópoli, a la que servirían, en cambio, los bienes de consumo que en ella faltaban. Favoreció también la creación de una potente flota de guerra. Mientras tanto, en América del Norte, *Cavelier de la Salle* puso en contacto el Canadá con México a través del Misisipí. Las Antillas florecían gracias a las cosechas de caña de azúcar y a la baratura de la mano de obra de los esclavos negros importados de África. En el océano Índico se fundaron nuevos puertos y factorías en la isla de Borbón y en la de Francia, como asimismo en las costas de la India.

RELACIONES CON LA IGLESIA

El papa. — Luis XIV defendió contra el papado la autonomía de la Iglesia galicana, que él quería ver sometida a su autoridad. En 1678, el rey y el papa se enfrentaron, y en 1682 Luis XIV hizo formular a una asamblea del clero francés la *Declaración de los Cuatro Artículos*, que parecía conducir al cisma. Pero en 1693 el conflicto se apaciguó y los firmantes de la Declaración se retractaron.

El jansenismo. — La intervención real se produjo también en las querellas interiores de la Iglesia. La primera mitad del siglo constituyó un período de renacimiento católico durante el cual la Iglesia francesa, colocada bajo la autoridad moral de San Vicente de Paúl, conoció su fase más esplendorosa. Frente a la doctrina ortodoxa de la Iglesia, se desarrolló en Francia, durante el gobierno de Richelieu, el *jansenismo*, movimiento de extremo rigor moral. Este movimiento, basado en la teoría de la predestinación, fue seguido por un grupo de hombres eminentes que se reunieron en el monasterio de Port-Royal, en las cercanías de París. Mazarino pidió al papa la condenación de la secta, y Luis XIV ordenó la destrucción de Port-Royal. La bula pontificia *Unigenitus* anatematizó la doctrina (1713). Estas medidas aminoraron, pero no extirparon totalmente, la influencia de los jansenistas.

Los protestantes. — Empujado por el clero y la opinión pública, Luis XIV quiso destruir el *protestantismo*. Aplicó ante todo estrictamente el *Edicto de Nantes;* negó todo favor a los heréticos, y los multiplicó a los recién convertidos. Algunos intendentes, sostenidos por *Louvois*, obligaron a los protestantes a alojar a los soldados. Esta política favoreció las conversiones, y Luis XIV revocó el Edicto de Nantes (1685). Numerosos protestantes emigraron, y los que permanecieron en el país no se sometieron (*guerra de las Cevenas*, de 1703 a 1705).

POLÍTICA EXTERIOR

Luis XIV no concebía un reinado sin guerras, e hizo planes minuciosos para aislar a sus adversarios. El rey prefería los sitios de plazas enemigas a las batallas, y su desmesurada ambición colocó a Europa entera contra él. El país fue devastado por innumerables guerras, largas y difíciles.

El ejército. — El ejército fue organizado por *Le Tellier* y *Louvois* (1639-1691). Los soldados eran sometidos a una dura disciplina, y los heridos eran cuidados y alojados en los Inválidos. La creación de los almacenes de intendencia hizo posible la guerra en invierno, y la adopción de la bayoneta modernizó las fuerzas armadas. *Vauban* construyó a lo largo de todas las fronteras numerosas fortalezas. El rey dispuso de un ejército potente, animado por Louvois, y las ocasiones de emplearlo fueron numerosas.

Los triunfos. — Al principio, el éxito sonrió a los franceses. En la *guerra de Devolución*, las tropas españolas fueron fácilmente batidas (1667-1668), pero la amenaza de una intervención angloholandesa obligó a Luis XIV a contentarse con algunas plazas de Flandes, concedidas en el *Tratado de Aquisgrán* (1668). Siguiendo los consejos de Colbert el rey quiso castigar a los holandeses, pero éstos se defendieron valerosamente y lograron formar una coalición contra Francia. Las campañas de Turena y Condé, que había hecho prisionero a Guillermo de Orange en Seneffe (1674), condujeron a la *Paz de Nimega* (1678). Por este tratado, Luis XIV recibió el Franco Condado de manos de España y consiguió que se rectificara a su favor la frontera de Flandes.

El desafío a Europa. — Luis XIV unió a Francia territorios considerados como dependientes de las regiones cedidas. En conflicto con el papa, al revocar el Edicto de Nantes, se puso enfrente de todo el mundo. En 1683, los turcos fueron aplastados en la Europa Central, y las tropas de los Habsburgo de Austria pudieron efectuar toda clase de movimientos en el Oeste. Otra circunstancia adversa para Luis XIV fue la sucesión inglesa: Guillermo de Orange reemplazó en el trono a los Estuardos, aliados del rey francés.

Guerra de la Liga de Augsburgo o del Palatinado (1688-1697). — Formada la coalición general contra Luis XIV, el monarca francés opuso una resistencia tenaz en tierra, protegiéndose al Este con la destrucción del Palatinado, pero en el mar, a pesar de los triunfos obtenidos por los corsarios *(Jean Bart)*, la flota angloholandesa se hizo dueña de la situación. Terminada la guerra con la *Paz de Ryswick* (1697), Luis XIV se vio obligado a restituir todos los territorios adquiridos, salvo Estrasburgo.

Guerra de Sucesión de España. — Al morir Carlos II, último rey de la casa de Austria en España, dejó por testamento como heredero de la corona al duque de Anjou, nieto de Luis XIV. Éste tomó posesión del trono, después de haber renunciado a todas sus prerrogativas reales en Francia, con el nombre de *Felipe V*. Luis XIV aceptó el testamento del monarca español, pero las potencias europeas desencadenaron una nueva guerra, declarando subrepticia su última voluntad. El Emperador al reclamar la herencia para su hijo Carlos y contaba con la ayuda de Prusia, Inglaterra y Holanda. Los generales príncipe Eugenio de Saboya y Marlborough obtuvieron diferentes victorias sobre las tropas francesas y éstas fueron rápidamente expulsadas de Italia, Alemania y los Países Bajos. Después la guerra se desarrolló casi en su totalidad en territorio español. La pérdida de Lila o Lille (1708) y el invierno de 1709 fueron dos ruinosos desastres para Francia y obligaron al rey a repetidos intentos humillantes para concluir la guerra. La victoria de *Villars* en *Denain* (1712) y las de *Felipe V* en *Brihuega* y *Villaviciosa* permitieron a Francia firmar la paz en condiciones honorables en Utrecht. Felipe V continuó como rey de España y de sus colonias de Indias, y Francia salvaguardó sus fronteras mediante la cesión de Terranova y del territorio de Acadia, llaves del Canadá, a los ingleses.

Fin del reinado de Luis XIV. — La miseria comenzó a enseñorearse del país, y en 1709 el pueblo, amotinado, se dirigió hacia Versalles. Los miembros jóvenes de la nobleza abandonaban la Corte, y numerosos reformadores criticaban con dureza el régimen político y social. No obstante, el Rey, a pesar de todos los fracasos y humillaciones y la falta de afecto de su pueblo, guardó sus energías y su autoridad hasta su muerte, ocurrida el primero de septiembre de 1715.

El siglo XVIII

REINADO DE LUIS XV

La Regencia (1715-1723). — **Luis XV**, biznieto de Luis XIV, sucedió a éste a la edad de cinco años. El Parlamento confió la regencia a **Felipe de Orleáns**, sobrino del difunto monarca, y durante su mandato el país asistió a una violenta reacción contra el régimen precedente. Los ministros fueron reemplazados por Consejos en los que los nobles imponían su voluntad. El economista *Law* intentó sacar la Hacienda del marasmo en que se encontraba. Una banca real emitió gran cantidad de papel moneda para proteger los negocios, y Law multiplicó las sociedades comerciales *(Compañía de Occidente*, destinada a desarrollar los recursos de Luisiana). La especulación se acrecentó y el aumento del valor de las acciones disminuyó los dividendos. La confianza en el sistema se derrumbó y todas las soluciones propugnadas por Law se vieron condenadas al fracaso (1720). A pesar del período de prosperidad que comenzó con sus ideas, el sistema económico de la sociedad se vio debilitado y creó una desconfianza hacia los bancos que colocó al país en situación de inferioridad frente a la Europa del Noroeste.

Restablecimiento de la monarquía tradicional. — La prosperidad enmascaró los problemas existentes y permitió volver, aunque sin convicción, al sistema de Luis XIV. El duque de Borbón casó a Luis XV con la princesa polaca *María Leczinska*. Poco después el Rey impuso a su preceptor, el cardenal *Fleury*. Se restableció cierto equilibrio en el presupuesto. y el cardenal tuvo en jaque a los jansenistas en el Parlamento. En política exterior, de acuerdo con los ingleses, hizo que reinara la tranquilidad en Europa. En 1733, obligado a intervenir en la *guerra de Sucesión de Polonia*, limitó en lo posible las operaciones. En la *Paz de Viena* (1735), Estanislao Leczinski, padre político de Luis XV, recibió a cambio de sus derechos sobre Polonia los territorio de Lorena, que el rey de Francia se apropió a la muerte de su suegro (1766). En 1740, Fleury, desbordado, se vio obligado a entrar en la *guerra de Sucesión de Austria*.

Debilitamiento de la Monarquía (1743-1777)

Progresos de la oposición. — A la muerte de Fleury (1743), la opinión pública, cuya fuerza era cada día mayor, esperaba del Rey un gobierno sin favoritos. Pero el egoísmo y la apatía de Luis XV permitieron a sus numerosas amantes desempeñar un papel importante en la dirección de la política del reino. La más célebre, la *marquesa de Pompadour*, protegió a los artistas y apoyó a los filósofos adversarios de los valores tradicionales. En 1749, el inspector general de Hacienda, *Machault d'Arnouville* creó un nuevo impuesto que recaía sobre todos los súbditos del reino. Naturalmente, la clase privilegiada se opuso y el Rey terminó por desautorizar a Machault (1754). La intolerancia del arzobispo de París, *Christophe de Beaumont*, que negó los últimos sacramentos a los sospechosos de jansenismo, le creó dificultades frente al Parlamento. El rey no quiso, ni pudo, arbitrar el conflicto. El prestigio real disminuyó (atentado de *Damiens*, en 1757), mientras que la sociedad del "antiguo régimen" perdía la fe en los valores tradicionales, que hasta la fecha habían constituido su soporte natural.

El fin del reinado. — Llamado a los Asuntos Extranjeros, *Choiseul*, gran señor de Lorena, ocupó en realidad el puesto de primer ministro (1758). En 1766 anexionó Lorena a Francia y dos años más tarde Córcega. En el interior, amigo de los filósofos, trató en vano de dulcificar la oposición de éstos al régimen. En 1762, el Parlamento de París obtuvo la prohibición de la Compañía de Jesús. Enardecido por este triunfo, dirigió sus ataques contra la autoridad real y provocó la caída de Choiseul. El rey entregó el Poder a un triunvirato (1770). *D'Aiguillon* no pudo impedir el reparto de Polonia (1772), y el abate *Terray* llevó a cabo una política fiscal extremadamente dura, sin pensar en reforma alguna. El tercer triunviro, el canciller *Maupeou*, consiguió debilitar la oposición parlamentaria por medio de una reforma de estructura (1771). La jurisdicción del Parlamento de París se dividió en seis Consejos superiores, cuyos miembros eran retribuidos. La reforma, sostenida por los filósofos, triunfó, pero la impopularidad del Rey era grande en el momento de su muerte (1777).

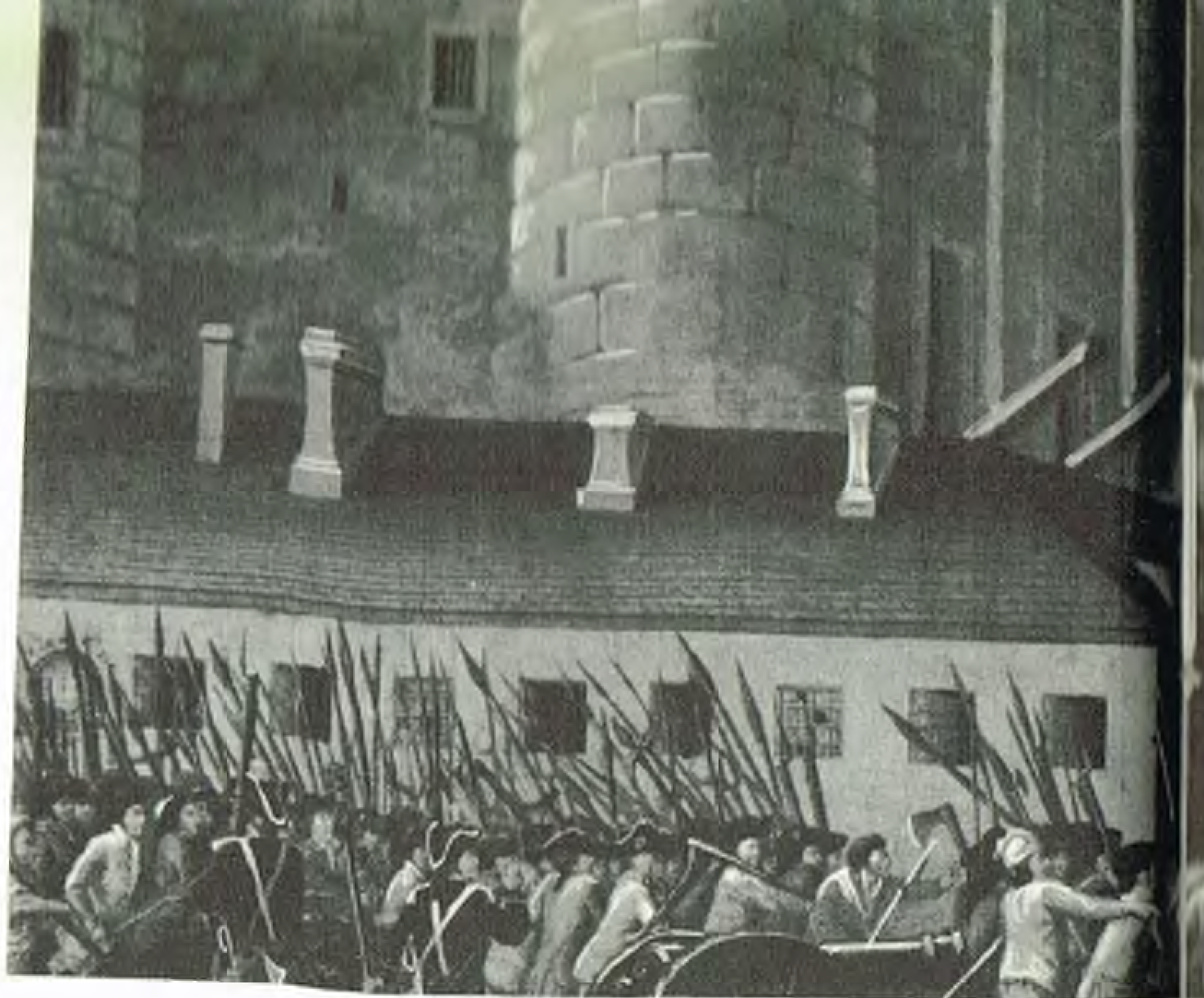
Guerras durante el reinado de Luis XV. — En 1740, Fleury se dejó arrastrar a la guerra de Sucesión de Austria. *Mauricio de Saxe*, arrebató los Países Bajos a los angloaustriacos (*Fontenoy*, 1745), pero por el *Tratado de Aquisgrán* (1748) el Rey devolvió sus conquistas. Durante la *guerra de los Siete Años* (1756-1763), Luis XV fue aliado de Austria contra Prusia, y esta alianza obligó a Francia a intervenir, sin gloria ninguna (*derrota de Rossbach*, en 1757), en los conflictos de Europa Central. Aprovechándose de estas circunstancias, Inglaterra acabó con el primer imperio colonial francés.

Expansión y decadencia de las colonias

El siglo XVIII fue una época de expansión marítima en que la rivalidad de británicos y franceses llegó a su punto culminante. La Gran Bretaña formó un sólido bloque en su deseo de eliminar al adversario, mientras que la opinión pública francesa se desinteresó de los problemas coloniales.

América del Norte. — Los franceses penetraron en el interior del país y unieron el Canadá y Luisiana por el valle del Ohio. Pero un millón y medio de británicos no querían verse envueltos por 80 000 franceses. Así, a partir de 1754, los colonos ingleses, sostenidos por el gobierno de Pitt, comenzaron una lucha decisiva. El conflicto se inició al enfrentarse las dos potencias en una contienda que se desarrolló entre las cuencas del Hudson y el San Lorenzo. El tratado de Utrecht, a raíz de la guerra de Sucesión de España había envenenado las relaciones entre los dos países, que aprovecharon esta ocasión para hacerse una guerra encarnizada en los territorios de América del Norte. Los indígenas tomaron parte muy activa en esta lucha. En el año 1575 se hizo más violenta y revistió la forma de un duelo entre los generales *Montcalm*, francés, y *Wolfe*, inglés. El primero consiguió algunas victorias, pero tuvo que aceptar la potencia de su rival, que contaba con un ejército mucho más poderoso, y ambos murieron, tras la derrota del francés, en las llanuras de Abraham. Quebec y Montreal cayeron en manos de los ingleses, y el *Tratado de París* (1763) cambió por completo el mapa de América. Francia, además del Canadá, perdió la Luisiana, y España, aliada con su vecina, se vio obligada a ceder Florida, a cambio de La Habana, a los ingleses.

La India. — La *Compañía de las Indias Orientales* conoció un período brillante, y bajo el mando de *Dupleix* gran parte de la India cayó bajo su dominación, a pesar de que la política de éste no era aprobada por los accionistas. Durante la guerra de los Siete Años, *Lally-Tollendal* capituló ante los ingleses



(1761) y Francia, por el Tratado de París, sólo conservó cinco puertos coloniales en toda la India.

Las Antillas. — La opinión pública se interesaba más que nada por las islas que surtían a Europa de azúcar, uno de los productos de mayor consumo en el continente. El tráfico "triangular", pacotilla, esclavos y azúcar, enriqueció fabulosamente a los puertos atlánticos. Santo Domingo, perla de las Antillas, fue conservado por Francia durante la guerra de los Siete Años, y el Tratado de París le devolvió la mayor parte de las islas antillanas.

La potencia marítima. — Después del Tratado de París, Choiseul reconstituyó la potencia marítima francesa. Durante el reinado de Luis XVI, Francia no supo sacar partido de su participación en la *guerra de Independencia americana*, y poco antes de la Revolución, a pesar del interés que manifestó el monarca por las expediciones de *La Pérouse* y *Bougainville* en el Pacífico, una gran corriente anticolonialista se extendió por todo el país.

La sociedad francesa antes de la Revolución

La división en los tres órdenes clásicos no puede dar más que una idea imperfecta, dada la complejidad de su jerarquización, de la estructura de la sociedad francesa en los años que antecedieron a la Revolución.

El clero. — El *clero*, que gozaba de una serie de privilegios, puede ser considerado como el más favorecido por el Estado. Poseía gran parte del suelo y recogía enormes cantidades al cobrar los diezmos. El siglo XVIII, a diferencia del anterior, menospreciaba al clero regular. El bajo clero se agitaba, influido por una corriente de inspiración jansenista, y el alto clero, reclutado entre la nobleza, se distinguía por su falta de fervor religioso. La división que reinaba entre bajo y alto clero era profunda.

La nobleza. — En la *nobleza* las condiciones eran muy diversas. La alta nobleza, que vivía en la Corte, acaparaba prebendas y riquezas, pero multitud de pequeños nobles vivían pobremente en las provincias. Salvo algunos grandes señores de ideas liberales, la nobleza adoptó una postura absolutamente reaccionaria, llevó hasta el límite el espíritu de casta, trató de reconstituir sus propiedades, se acogió a sus privilegios en materia de impuestos y desenterró los derechos señoriales caídos en desuso. La realeza apoyó esta reacción de los nobles, y los plebeyos fueron excluidos de los parlamentos, del alto clero y de los mandos del ejército. El *Tercer Estado* se encontró, pues, situado unánimemente frente a la nobleza, obstáculo para la expansión y ascensión social de la burguesía.

El Tercer Estado. — La burguesía constituía la clase social más activa, más dinámica y más variada. Burgueses eran los mejores talentos, y de origen burgués las más grandes fortunas. Consciente de su poder, la burguesía vivía en constante exaltación de la libertad y se encontraba dispuesta a reemplazar a la nobleza. En provincias, los hombres que vivían de un salario se agrupaban en sociedades secretas y constituían en los períodos de crisis una fuerza armada predispuesta al motín. Los campesinos eran de diversa condición, pequeños propietarios y aparceros o arrendatarios. En el último grado de la escala social se encontraban numerosos jornaleros, temidos por



Toma de la Bastilla. Cuadro de la Escuela francesa del siglo XVIII (Doc. Palacio de Versalles) [Fot. Giraudon]

los pequeños propietarios en los períodos de escasez. Los campesinos, que constituían la mayoría de una población que pasó de 18 a 26 millones de habitantes en el curso del siglo, codiciaban las tierras de los grandes señores y el clero, y consideraban el régimen señorial como la causa de todos sus males.

LUIS XVI (1774-1789)

Los comienzos del reinado. — El nuevo rey, nieto de Luis XV, ocupó el trono a los veinte años. Honrado, pero abúlico, multiplicó los experimentos contradictorios, enseguida abandonados. La reina **María Antonieta,** princesa autriaca, se colocó abiertamente contra las reformas, y el rey nombró consejero al conde de *Maurepas*, cuya gestión fue desafortunada. Entre los ministros de Luis XVI sobresalió el canciller de Hacienda **Turgot,** administrador concienzudo y decidido partidario del liberalismo económico. Turgot destruyó la antigua organización económica, predicó una política de severa economía e introdujo numerosas reformas que trataban de asociar la opinión pública al Gobierno por medio de una jerarquía de asambleas consultivas. Su política, en manifiesta oposición con muchos intereses y hábitos, ocasionó su caída (1776). El monarca, resentido por las derrotas de la guerra de los Siete Años, había decidido ayudar lo más posible a los rebeldes de Norteamérica en su lucha con los ingleses. En 1778 se firmó un tratado en el que se estipulaba la continuación de esta protección hasta que los Estados Unidos fueren reconocidos independientes. *La Fayette*, con sus voluntarios franceses, contribuyó en mucho al éxito de los insurrectos.

Necker. — Después de Turgot, el banquero ginebrino **Necker** financió la *guerra de Independencia americana* (1776-1783) con numerosos empréstitos. En el camino de las reformas constituyó las Asambleas provinciales, dotadas de poderes restringidos y en las que predominaba el Tercer Estado. La clase privilegiada criticó su gestión y Necker se defendió con la publicación de un presupuesto falso, pero Luis XVI abandonó a su ministro.

Calonne. — Administrador brillante, fue llamado en 1783 a la Cancillería de Hacienda. **Calonne** quiso sostener una política de grandes obras y multiplicar los gastos para obtener la confianza del pueblo. En el terreno diplomático, *Vergennes* restauró el prestigio de Francia y mantuvo la paz y el equilibrio en Europa. El país se encontraba en los últimos días del antiguo régimen. Pero la intervención francesa en la guerra americana hizo recobrar a Francia confianza en su propia potencia y que apareciera en ella la idea de una nación fundada en los principios de libertad y soberanía. Calonne, espíritu perspicaz, intentó paliar con reformas las nuevas corrientes ideológicas, y una de las medidas más importantes que tomó fue el establecimiento de la igualdad de cargas fiscales. La Asamblea o Junta de Notables, compuesta de miembros de la clase privilegiada, se negó a sancionar esas reformas. Calonne cayó en desgracia (1787). Un año antes había firmado con Inglaterra un tratado de comercio que disminuía los derechos aduaneros de los productos industriales, y la industria inglesa inundó Francia de mercancías y arrastró a la francesa a la ruina. La exasperación de los burgueses, unida a la de los que estaban sin trabajo, y la baja de los salarios, junto a dos años desastrosos de la agricultura, incitaron a numerosos motines y sublevaciones, comienzos de la Revolución.

Preludios de la Revolución. — La negativa de los nobles a sancionar los proyectos de Calonne obligaron a **Loménie de Brienne,** su sucesor, a dirigirse al Parlamento, que reclamó la reunión de los Estados generales. Para aniquilar la oposición, el Gobierno intentó llevar a cabo una reforma judicial (1788), a la que se opuso la nobleza, que arrastró a las otras clases de la sociedad. El ejército no ocultó su falta de entusiasmo en la represión de los motines, y en ciertas provincias comenzaron a aparecer tendencias separatistas. La nación se encontraba una vez más en trance de disolución. La reunión ilegal de los Estados provinciales en Vizille (Delfinado) permitió a algunos juristas burgueses (Mounier, Barnave) reclamar Estados generales con la duplicación del Tercer Estado para dar una Constitución al país. Brienne prometió Estados generales para 1789, pero cayó en agosto de 1788. El Gobierno gozó de nueva vida, aunque precaria, con la vuelta de Necker, que salvó la situación con un nuevo empréstito. Pero la convocatoria de los Estados generales provocó un conflicto entre la nobleza y el Tercer Estado. El Gobierno se pronunció por la duplicación de éste (diciembre de 1788) y el Rey vio reforzada su popularidad con esta medida. La forma de voto creó descontento y las elecciones se verificaron con constantes revueltas debidas a la miseria. El ejército, con el propósito de calmar los ánimos, se vio obligado a dispersarse por todo el país.

Nacimiento de una nueva Francia (1789-1815)

LA REVOLUCIÓN (1789-1804)

La Asamblea Constituyente (1789-1791)

La revolución legal. — En el transcurso de las elecciones los votantes manifestaron su descontento por el régimen reinante. En el seno de la nobleza había una minoría liberal, a la cabeza de la cual estaba La Fayette, héroe de la guerra de Independencia americana. El clero se hallaba también dividido y los diputados del Tercer Estado eran todos "patriotas", decididos a dar al país una Constitución que limitara el poder real e hiciera desaparecer la jerarquización, hasta entonces existente, de los órdenes de la sociedad. Después de la sesión de apertura (5 de mayo), el Rey se negó a arbitrar en la cuestión sobre el procedimiento de voto, con la esperanza de que estas querellas paralizaran la acción de los Estados generales. Pero el Tercer Estado o Estado llano, sostenido por la opinión pública y consciente de su fuerza, se proclamó Asamblea Nacional (17 de junio) y se comprometió a dar una Constitución al país por el *Juramento del Juego de Pelota* (20 de junio). Luis XVI intentó anular esta decisión (Sesión real del 23 de junio), pero *Mirabeau* y *Bailly* hicieron saber el acuerdo del Tercer Estado de no separarse hasta haber conseguido sus propósitos. El rey cedió y ordenó a la nobleza que se reuniera y aceptara las decisiones del Estado llano (27 de junio). La Asamblea, completada de esta forma, tomó el nombre de *Constituyente* (9 de julio).

La revolución violenta. — Tomando como pretexto la efervescencia popular, la Corte hizo avanzar al ejército hacia París y Versalles. Los diputados fueron invadidos por el miedo, pero la destitución de Necker produjo la coalición del Tercer Estado contra la Corte. El pueblo de París se apoderó de la **Bastilla** (14 de julio) y la burguesía aprovechó todas estas circunstancias para apropiarse del Poder (municipios y Guardia Nacional, primero en París y luego en provincias). El rey capituló y llamó de nuevo a Necker. En el campo, los campesinos se armaron y

exigieron la abolición del régimen señorial. La Asamblea declaró ilegales los derechos que pesaban sobre las personas, admitió el carácter redimible de las obligaciones a que estaba sometida la tierra (4 de agosto) y fundó un nuevo régimen basado en la *Declaración de los Derechos del Hombre*. La escasez reinante y la llegada de refuerzos militares desencadenaron las jornadas del 5 y 6 de octubre y el rey tuvo que instalarse en París.

Dificultades. — Para superar el déficit, la Asamblea nacionalizó los bienes del clero (noviembre de 1789). La venta de estos bienes facilitó la emisión de un papel moneda que ligó a sus poseedores a la Revolución. La *Constitución civil del clero* (julio de 1790), que se reorganizó fuera de los límites de la autoridad papal, iba a producir un cisma. Al clero constitucional se opuso el refractario, superior en número. A pesar de las ilusiones de conciliación de la *Fiesta de la Federación*, símbolo de la unidad nacional (14 de julio de 1790), la contrarrevolución encontró fuerzas armadas. El rey aprovechó el momento para huir hacia Metz, desde donde llamó en socorro de la monarquía a toda Europa (20-21 de junio de 1791). Luis XVI fue detenido en Varennes y destituido. La Asamblea reprimió los movimientos populares en favor de dicha destitución (represión del Campo de Marte). El club jacobino, donde se reunía la *élite* revolucionaria, tomó posición contra el Rey. Los moderados abandonaron su seno y fundaron el Club de los *feuillants* o cistercienses. La Asamblea Constituyente se disolvió (septiembre de 1791) en medio de una atmósfera sombría.

Obra de la Asamblea Constituyente. — La Constitución separó los poderes. El Rey conservaba la plenitud del Poder ejecutivo y un derecho de veto sobre las decisiones del Poder legislativo, confiado a una asamblea única. El país fue dividido en departamentos, distritos, cantones y municipios. Las administraciones fueron reorganizadas según el principio de elección. Los derechos políticos quedaron reservados a las personas acomodadas.

La Asamblea Legislativa (1791-1792)

La guerra. — La nueva Asamblea estaba compuesta de hombres que no habían participado antes en ninguna otra, *feuillants* o moderados y jacobinos, dominados por el grupo girondino. Todos los partidos querían la guerra, y los girondinos contaban con una cruzada revolucionaria para distraer el espíritu de igualdad que animaba a los descamisados. Solamente el antiguo constituyente **Robespierre** se opuso a la fiebre bélica que había prendido en sus correligionarios. Luis XVI practicó la política menos conveniente. Tras escoger un ministerio girondino, obtuvo de la Asamblea la declaración de guerra al Emperador (abril de 1792). Las primeras batallas fueron otras tantas derrotas para Francia y los prusianos se unieron a los austriacos.

La caída del trono. — Oponiéndose el rey a las medidas de salvación pública que preconizaban los girondinos, éstos dejaron manifestarse al pueblo para intimidar al monarca (junio de 1792). La Asamblea proclamó la *patria en peligro*. Después del *Manifiesto de Brunswick*, que colocaba a la familia real bajo la protección de las fuerzas extranjeras coligadas y parecía designarla como cómplice de las mismas, una insurrección preparada por el Club popular de los cordeleros instaló una Comuna revolucionaria y se apoderó de las *Tullerías* (agosto de 1792).

El Terror. — La *Legislativa* desapareció ante una *Convención* elegida por sufragio universal y que reemplazó el Gobierno por un Consejo ejecutivo dominado por **Danton.** En realidad, el Poder pertenecía a la *Comuna de París*, que hizo imperar un régimen de terror. Los prusianos penetraron en Lorena y se apoderaron de Verdún. La cólera hizo presa en los patriotas ante la amenaza extranjera y los sospechosos en prisión fueron ejecutados *(Matanzas de Septiembre)*. Danton permitió todos estos excesos. Durante el mismo tiempo los ejércitos de Kellermann y Dumouriez hicieron retroceder a Brunswick *(Valmy*, septiembre de 1792) y la Convención substituyó enteramente la Asamblea Legislativa (21 de septiembre de 1792).

La Convención (1792-1795)

Los primeros tiempos de la Convención. — Sólo los revolucionarios que habían mostrado firmeza en sus decisiones fueron elegidos en esta nueva Asamblea, cuyo primer acto consistió en declarar abolido el poder real. Los montañeses (Marat, Danton, Robespierre) defendían contra los girondinos la revolución del 10 de agosto y la dictadura de la Comuna de París. Para ello se apoyaron en los jacobinos y los descamisados. Los éxitos exteriores justificaban al principio la política girondina. Niza y Saboya, y después, tras la *victoria de Jemmapes* (noviembre de 1792), Bélgica y la orilla izquierda del Rhin fueron ocupadas. Pero los montañeses exigieron el proceso de Luis XVI, que fue condenado y ejecutado el 21 de enero de 1793. Inglaterra tomó como pretexto la ejecución del Rey para organizar una coalición general contra Francia. Dumouriez fue vencido en *Neerwinden* (marzo de 1793) y se pasó al enemigo. La leva de 300 000 hombres produjo la *insurrección de la Vendée*. En las ciudades los "exasperados" incitaban al pueblo hambriento a reclamar medidas todavía más radicales. La Convención creó un *Comité de Salvación Pública*, dominado por Danton, que se esforzó en vano por obtener la reconciliación nacional y la paz en el exterior. Los girondinos fueron eliminados por una insurrección el 2 de junio de 1793.

La Convención de la Montaña. — El resultado fue la rebelión federalista de algunas grandes ciudades contra París. Pero los mantañeses consiguieron desarmar a sus adversarios con la abolición de los últimos derechos señoriales y el voto de una Constitución descentralizadora que había de entrar en vigor con la firma de la paz. Danton fue excluido del Comité de Salvación Pública y éste quedó formado por hombres activos y decididos, tales como *Carnot*, *Saint-Just* y *Robespierre*, que hicieron valer su ascendencia sobre la Convención para ser reelegidos cada mes. Miembros de la Convención fueron enviados en misión a los departamentos y a los cuerpos de ejército. Las libertades cívicas fueron suspendidas. El proceso de descristianización del país alcanzó su punto máximo. El acaparamiento de víveres se castigaba con la muerte y el "Máximum general" fijó los precios de los artículos y los salarios. El régimen de terror se agravó y el tribunal revolucionario envió a la guillotina a muchos sospechosos. La severidad de los Poderes públicos resultaba eficaz. El ejército fue reorganizado gracias al reclutamiento de todos los hombres capaces de asegurar el servicio de las armas, y la moral de sus jefes (*Hoche*, *Marceau*), se vio acrecentada. En el interior, la revuelta federalista fue aplastada y los sublevados de la Vendée continuaron una lucha de guerrillas. En el exterior, las fronteras del país fueron liberadas con las victorias de *Wattignies* y *Landau* (octubre y diciembre de 1793). El Comité de Salvación Pública se vio atacado por dos facciones diferentes: una dominada por *Hébert*, que reclamaba la agravación del terror, y otra, cuyo caudillo era Danton, que intentaba conseguir un apaciguamiento de los ánimos y la paz exterior. Los partidarios de ambos grupos fueron detenidos y ejecutados. Robespierre, apoyado por la Comuna y por los jacobinos, alcanzó entonces un poderío inmenso. Impuso el culto al Ser Supremo y preparó la distribución de los bienes de los sospechosos a los indigentes (decretos de Ventoso). La ley terrorista del 22 Pradial suprimió todas las garantías para los inculpados. Después de la victoria de *Fleurus* (26 de junio de 1794), Bélgica y Renania fueron reconquistadas. La opinión pública exigía el fin del terror. *Barras* y *Fouché* denunciaron a Robespierre como culpable de la pro-

Juicio de Luis XVI por la "Convention Nationale" el 26 de diciembre de 1792. Grabado de Pelligrini (Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Giraudon*]



longación de este régimen y se vieron apoyados por el desacuerdo existente en el interior mismo del Comité de Salvación Pública. El *9 Termidor* (27 de julio de 1794) Robespierre fue detenido y se le ejecutó al día siguiente, con muchos de sus partidarios.

La Convención de Termidor. — Se produjo entonces una reacción contra el espíritu de 1793. El pueblo se hallaba asfixiado por la inflación y la abolición brutal del dirigismo, y las revueltas de *Germinal* y *Pradial* (abril y mayo de 1795) sólo condujeron al desarme de los obreros, indiferentes en adelante a las variaciones de la política. Hoche pacificó la Vendée. El culto católico renació. Algunas potencias (Prusia y España) se reconciliaron con la República. Parte de la aristocracia estaba contra una restauración y el general *Bonaparte* ahogó la sublevación realista del *13 Vendimiario* (septiembre de 1793). La Convención de Termidor hizo gala de una prodigiosa actividad. La Constitución del año III negó los derechos políticos a los pobres. El Poder legislativo fue confiado a dos asambleas, el Consejo de los Quinientos y el Consejo de los Ancianos, renovados en su tercera parte cada año, y el Poder ejecutivo a cinco directores elegidos por los Consejos y renovados en un quinto todos los años.

El Directorio (1795-1799)

Inestabilidad política. — La indiferencia general favoreció a los extremistas. En 1796, la conjuración comunista de *Babeuf* fue reprimida con severidad. Después de las elecciones de 1797, el **Directorio,** tras el golpe de Estado del *18 Fructidor* (4 de septiembre), depuró los Consejos con ayuda del ejército. En 1798, se anularon unas elecciones que habían patentizado el dominio de los jacobinos, y la Constitución no fue más que una mera ficción.

Ascensión de Bonaparte. — El Directorio intentó realizar una ofensiva contra Austria en Alemania y **Bonaparte** fue enviado a Italia, a la cabeza de un pequeño ejército, para distraer al enemigo. La ofensiva de Alemania fracasó y Bonaparte puso de relieve su genio militar en la campaña de Italia. Tras obligar a los piamonteses a firmar la paz (marzo de 1796), expulsó a los austriacos de Milán *(Lodi,* mayo de 1796), lo que les impidió desbloquear Mantua *(Arcola,* noviembre de 1796, y *Rivoli,* enero del año siguiente). En *Campo Formio* (1797), el general impuso la paz al enemigo y volvió a Francia envuelto en una ola de popularidad. De carácter ambicioso, pero pensando que aún no había llegado su hora, Bonaparte partió hacia Egipto a la cabeza de las mejores tropas francesas, con objeto de cortar a los ingleses el camino de la India. Pero aunque consiguió vencer a los mamelucos en las *Pirámides,* la victoria de *Nelson* en *Abukir* le encerró en el campo de su conquista (agosto de 1798).

Agonía del Directorio. — La política demasiado ambiciosa llevada a cabo por el Directorio, hizo que se reunieran en una segunda coalición Austria, Rusia e Inglaterra (finales de 1798). La victoria de *Massena* en Zurich (septiembre de 1799) salvó a Francia, pero el peligro corrido facilitó, en las elecciones de 1799, un triunfo jacobino. Para evitar un retorno al espíritu del Terror, se formó un partido revisionista con el cual se alió Bonaparte, que ya había regresado de Egipto. El golpe de Estado del *18 Brumario* (noviembre de 1799) le otorgó el Poder.



El Consulado (1799-1804)

Reorganización del país. — La *Constitución del año VIII* dividió el Poder legislativo entre cuatro asambleas. El Poder ejecutivo fue confiado a tres cónsules, pero **Bonaparte,** el primero de ellos, era quien decidía. La Constitución fue aprobada por un plebiscito y la administración reorganizada sobre el principio del nombramiento de prefectos a la cabeza de los departamentos. Las bases jurídicas de la nueva sociedad quedaron definidas por el Código Civil, y el Banco de Francia prestó su apoyo a las grandes empresas. La reorganización administrativa puso a disposición del Primer Cónsul gran número de puestos, que él ofreció a hombres de todos los partidos.

Pacificación. — Desarmado el Oeste, una amnistía general perdonó a los emigrados (1802). En el terreno religioso, un Concordato firmado con la Santa Sede (1801) terminó con el cisma. La nueva Iglesia dependía del Estado, pero ciertas libertades galicanas fueron sacrificadas al ultramontanismo y se garantizó la irrevocabilidad de la venta de los bienes del clero. En el exterior, Bonaparte, tras atravesar los Alpes, sorprendió a los austriacos en *Marengo* (14 de junio de 1800), y este triunfo, unido al que *Moreau* obtuvo en *Hohenlinden* (diciembre de 1800), obligó a los adversarios a firmar la *Paz de Lunéville* (1801). Esta paz se vio completada con la de *Amiens,* concedida por los ingleses (marzo de 1802).

Hacia el Imperio. — Napoleón Bonaparte fue nombrado *Cónsul vitalicio* (1802). La evolución que había de marcar el paso del régimen autoritario, pero equilibrado, del año VIII hacia la monarquía se debe, en primer lugar, a la ambición de Bonaparte, pero fue favorecida por la reanudación de la guerra contra Inglaterra. Los ingleses vieron con cierto desengaño la escasez de su comercio con Francia y el dominio de esta nación en parte del Continente. El renacimiento del colonialismo francés *(expedición de Santo Domingo)* les llevó a asociarse a la rebelión realista de *Cadoudal,* a la que Napoleón respondió con el fusilamiento del *duque de Enghien.* Todos los que veían con temor la posibilidad de un restablecimiento de la antigua dinastía estaban convencidos de que la instauración de una nueva era la única garantía posible. El Senado proclamó a Napoleón Bonaparte *Emperador de los franceses,* decisión que fue refrendada por un plebiscito. El 2 de diciembre de 1804, en la iglesia de Nuestra Señora de París, el pontífice Pío VII le consagraba emperador con el nombre de **Napoleón I.**

EL IMPERIO (1804-1815)

Las conquistas imperiales

En pocos años, después de incesantes guerras, Napoleón extendió su dominación a casi toda Europa. Las potencias del Antiguo Régimen atacaban en él la Revolución coronada, pero su imaginación ambiciosa no supo fijarse límites.

El Gran Ejército. — Los soldados eran reclutados normalmente entonces, pero una vez que habían acabado su servicio continuaban en el ejército voluntariamente. La amalgama de veteranos y bisoños, extranjeros y franceses, dotó al ejército de Napoleón de fidelidad a su jefe y de poder combativo, virtudes a las cuales se unía una gran disciplina. Los que se distinguían en el servicio eran encuadrados en la Guardia Imperial, gran honor otorgado a los soldados más sobresalientes. Los grandes jefes, nombrados *mariscales del Imperio,* eran conductores de hombres *(Ney, Murat),* más que estrategos eminentes *(Davout).*

La lucha contra Inglaterra. — Napoleón quería intentar un desembarco en Inglaterra y se preparó en los campos de Boulogne. Toda esta organización se vio condenada al fracaso con la derrota marítima de *Trafalgar* (21 de octubre de 1805), en la que su escuadra, en unión de la española, fue vencida por los ingleses acaudillados por Nelson. El emperador trató de ahogar el comercio inglés e impidió, por el bloqueo continental (1806-1807), la llegada de mercancías inglesas a Europa. Esta política arrastró al Imperio a incesantes y cruentas guerras, incluso contra pueblos que estaban a su lado, pero que se vieron obligados a abandonar su campo dominados por los sufrimientos que traía consigo el bloqueo.



Consagración de Napoleón por el pontífice Pío VII en el templo de Nuestra Señora de París. Cuadro de David (Doc. Museo del Louvre) (Fot. Giraudon)

La Tercera Coalición (1805). — Austria, teniendo a Rusia como aliada, atacó, pero su ejército, envuelto en el Norte por el de Napoleón, se vio obligado a capitular en *Ulm* (octubre de 1805). El ejército ruso llevó a cabo una serie de maniobras falsas, sugeridas por los movimientos de Napoleón, y fue aplastado en *Austerlitz* en diciembre de 1805. Por la *Paz de Presburgo*, los austriacos fueron expulsados de Italia y Alemania. El Sacro Imperio desapareció y la mayoría de los Estados germánicos formaron la *Confederación del Rin*, protegida por Napoleón. Los hermanos de éste empezaron a obtener coronas (Holanda, Nápoles), substituyendo a los antiguos gobernadores o reyes.

La Cuarta Coalición (1806-1807). — Los ejércitos de Rusia y Prusia fueron vencidos en *Jena* y *Auerstaedt* (14 de octubre de 1806), y los rusos en *Eylau* (febrero de 1807) y *Friedland* (junio del mismo año). El zar Alejandro I, por el *Tratado de Tilsit*, se convirtió en aliado del Imperio, y Prusia fue desmembrada.

Guerra de España. — Napoleón quiso instalar a su hermano José en el trono de España y ocupar Portugal para hacer más eficaz el bloqueo continental (1808). Con este fin obligó al monarca español a abdicar, y su política provocó la exaltación del pueblo español, que emprendió la *guerra de la Independencia*. Después de la derrota de *Bailén*, José Bonaparte abandonó Madrid, y Napoleón, que fue luego a España, tuvo que marcharse para atender sus guerras del Norte. Los españoles fueron ayudados por los ingleses, mandados por *Wellington*, y consiguieron la derrota de Massena en la batalla de *Arapiles* (1812), el levantamiento del *sitio de Cádiz*, atacado por Soult, y un nuevo triunfo en *Vitoria* que hizo imposible la permanencia de las tropas napoleónicas en España.

La Quinta Coalición (1809). — La resistencia española dio como resultado una exaltación del sentimiento nacional alemán. Austria reanudó las hostilidades y fue vencida difícilmente en *Eckmühl* (abril de 1809) y en *Wagram* (julio de 1809). Por la *Paz de Viena*, fue alejada del Adriático. Los patriotas alemanes dirigieron entonces sus ojos hacia Prusia, que preparaba en silencio el desquite. Napoleón se divorció de su primera esposa, *Josefina de Beauharnais*, para casarse con la archiduquesa austriaca *María Luisa* (1810). Fruto de este matrimonio, el 20 de marzo de 1811 nació el rey de Roma.

Poderío de Napoleón en 1811. — Casi toda Europa se encontraba, en esta fecha, sometida al Emperador. Para hacer el bloqueo más eficaz, Holanda, las costas alemanas del mar del Norte, las italianas hasta Roma y las dálmatas fueron anexionadas a Francia. El Emperador era rey de Italia, mediador de la Confederación Helvética y protector de la del Rin. Sus hermanos reinaban en España, Nápoles y Westfalia, y los suecos, daneses, rusos y prusianos aplicaban el bloqueo. Pero todo este edificio, trabajosamente construido, se resentía de una gran fragilidad.

La nación bajo el Imperio

La economía. — La industria, a la que el bloqueo permitió disponer de excelentes mercados, comenzó a mecanizarse y alcanzó gran expansión. El comercio siguió la misma vía de prosperidad. La agricultura buscó sucedáneos a los productos tropicales, como el azúcar extraído de la remolacha. La población de la Metrópoli pasó de 27 a 29 millones de habitantes.

Despotismo imperial. — El emperador no toleraba ninguna oposición. Su idea era atraerse a las antiguas familias nobles para fundirlas con la nobleza del Imperio en el marco de una corte suntuosa. Las personalidades destacadas, como *Talleyrand* y *Fouché*, fueron dejadas a un lado. La prensa y el teatro fueron sometidos a una inspección. La policía lo vigilaba todo y los sospechosos podían ser encarcelados sin juicio. La Universidad, que monopolizaba la enseñanza, debía inculcar a las generaciones jóvenes la lealtad, y la Iglesia debía enseñar a sus fieles la noción de sus deberes hacia el Emperador.

La oposición. — El pueblo fue el que permaneció por más tiempo fiel al Emperador. No obstante, la agravación de los impuestos indirectos y las fuertes levas, cada vez más frecuentes, dieron lugar a algunos desórdenes durante los últimos años del Imperio. Por su parte, la burguesía añoraba la libertad, y la nobleza no estaba sino en apariencia ligada al Emperador. Al enfrentarse éste con la Santa Sede, los católicos se sumaron a los realistas. La causa del conflicto fue la negativa del papa a aplicar el bloqueo. Napoleón ocupó los Estados pontificios y los anexionó a Francia. El papa excomulgó al emperador y éste lo detuvo en 1809. A todas estas fuerzas hay que añadir las que representaban los intelectuales que, como *Chateaubriand* y *Madame de Staël*, estaban en manifiesta oposición con el emperador.

La caída del Imperio

La campaña de Rusia (1812). — Alejandro I de Rusia cesó de aplicar el bloqueo y Napoleón partió a combatirle, a la cabeza de un gigantesco ejército internacional (junio de 1812). Pero esta vez los rusos consiguieron mantenerse en el interior del país, donde se refugiaron, y Napoleón, después de haber obtenido la victoria del *Moskova*, no pudo sacar ningún provecho de la ocupación de Moscú y emprendió la retirada demasiado tarde (octubre de 1812). El riguroso frío convirtió este repliegue en un auténtico desastre (diciembre de 1812). Durante la ausencia del emperador abortó en París el golpe de Estado del general republicano *Malet*.

Campaña de Alemania (1813). — Prusia se unió a los rusos y la juventud alemana se entusiasmó con la guerra de liberación. Napoleón venció en *Lutzen* y *Bautzen* (mayo de 1813), y la mediación austriaca fue aceptada por los beligerantes. No obstante, Austria se unió a la coalición, que se convirtió en general (10 de agosto de 1813). Aplastado por el número, Napoleón fue vencido en *Leipzig* (octubre de 1813) y se vio obligado a evacuar Alemania.

Campaña de Francia (1814). — Las fuerzas de la Coalición invadieron Francia en enero de 1814. Napoleón realizó aún verdaderos prodigios con un pequeño ejército de jóvenes soldados y venció a los prusianos en *Montmirail* y a los austriacos en *Montereau* (febrero de 1814). Ante el intento del Emperador de cortarles las comunicaciones, los Aliados se dirigieron hacia París, que capituló (marzo de 1814). Abandonado por sus mariscales, Napoleón abdicó el 6 de abril de 1814 y se retiró a la isla de Elba.

Primera Restauración. — El *Tratado de París* redujo Francia a sus antiguas fronteras. Los Borbones prometieron una monarquía constitucional, pero se dejaron desbordar por los emigrados, a los que se opuso todo el país por temor a una vuelta al Antiguo Régimen. Napoleón salió de la isla de Elba y se apoderó de nuevo de Francia.

Los Cien Días. — Habiendo desembarcado el primero de marzo de 1815, Napoleón fue acogido con entusiasmo, pero no osó apoyarse en el pueblo ni en la burguesía. Desterrado de Europa por los Aliados reunidos en el *Congreso de Viena*, Napoleón reanudó sus hechos de armas con una corta campaña en Bélgica. Vencedor de los prusianos, mandados por *Blücher*, en *Ligny*, se dispuso a combatir a las tropas británicas de Wellington. La llegada inesperada de los prusianos provocó el desastre de *Waterloo* (18 de junio de 1815). Napoleón abdicó otra vez y se rindió a los ingleses, que lo internaron en Santa Elena, donde murió el 5 de mayo de 1821. Los Borbones fueron restaurados. El segundo *Tratado de París* impuso a Francia su frontera actual del Nordeste. El país quedó ocupado por las fuerzas de la Coalición hasta el pago de una pesada indemnización de guerra.

El siglo XIX *(1815-1914)*

LA RESTAURACIÓN (1815-1830)

El establecimiento del régimen (1815-1820). — **Luis XVIII,** hermano de Luis XVI, otorgó una Constitución que garantizaba las conquistas civiles de la Revolución y la irrevocabilidad de la venta de los bienes nacionales. Al rey pertenecía el Poder Ejecutivo y la iniciativa en la proposición de las leyes. El Poder Legislativo competía a una *Cámara de diputados* elegida y a una *Cámara de pares* hereditaria. Los derechos políticos eran reservados a una minoría de gente rica que no llegaba a más de 90 000 personas. Se organizaron nuevos partidos políticos. Los realistas encarnizados soñaban con un total retorno al Antiguo Régimen. Los constitucionales exigían el cumplimiento de la Constitución. El partido liberal, por su parte, era manifiestamente hostil a los Borbones. La *Cámara "fantasma"* de tendencia ultrarrealista, favoreció el *terror blanco*, pero el rey, que deseaba la concordia, la hizo desaparecer (1816). Los constitucionales, llamados al Poder, organizaron el régimen, obtuvieron que las fuerzas de la Coalición evacuasen el territorio (1818), reglamentaron los métodos parlamentarios y sanearon el presupuesto. Los extremistas se vieron favorecidos por las disputas de partidos. El asesinato del *duque de Berry* (1820) sirvió de pretexto para la vuelta de los reaccionarios.

La desviación del régimen. — Los reaccionarios no se atrevían a suprimir la Constitución, pero en el interior reprimieron duramente las rebeliones de los *carbonarios* (1822). En 1824, a la muerte de Luis XVIII, su hermano el conde de Artois, jefe de los "ultras", subió al trono con el nombre de **Carlos X.** Los ultras se ganaron la enemistad del pueblo con una serie de medidas reaccionarias (pena de muerte para los que fueran acusados de sacrilegio, indemnización a los emigrados, restricción de la libertad de prensa). La oposición se apoyó en la crisis económica para ganar las elecciones de 1827.

La revolución de 1830. — Después de un período de contemporización, debido a los esfuerzos del rey, fue llamado al Poder el *príncipe de Polignac*, decidido a imponerse a la voluntad de la Cámara por todos los medios. Derrotado en la Asamblea, el jefe del Gobierno la disolvió, y de esta medida la oposición salió aún más reforzada. Apoyándose en el éxito que supuso la *toma de Argel* (5 de julio de 1830), Polignac violó la Constitución por las *Cuatro ordenanzas* del 26 de julio de 1830. Los obreros parisienses, ayudados por la juventud republicana, respondieron con una sublevación y triunfaron en las jornadas del 27 al 29 de julio de 1830. La candidatura del duque de Orleáns, primo del rey, contaba con el apoyo de la burguesía, y fue proclamado rey de los franceses con el nombre de **Luis Felipe I.**

LA MONARQUÍA DE JULIO (1830-1848)

La instalación del régimen (1830-1832). — La Constitución fue ligeramente revisada. Luis Felipe se desembarazó del partido del Movimiento, que quería una monarquía democrática, y dejó el gobierno a *Casimir Périer*, jefe del partido de la resistencia, que deshizo a los legitimistas y a los republicanos y aplastó las insurrecciones populares de Lyon (1831). En el exterior, el régimen buscó la alianza inglesa, aceptó la formación de un Estado neutro en Bélgica y se desinteresó de la revolución nacional polaca de 1831.

Consolidación del régimen (1832-1840). — Los sucesores de Périer, muerto en 1832, vencieron los motines republicanos de 1834, y a continuación se dividieron. Los partidos del régimen parlamentario, acaudillados por *Thiers*, se oponían a los del poder personal del rey, seguidores de *Guizot*. La crisis económica de 1839-1840 se vio agravada por las complicaciones internacionales. Francia sostuvo al bajá de Egipto, Mohamed Alí, contra todas las potencias europeas. El rey prescindió de Thiers, en razón de su belicosidad, y lo substituyó por el moderado Guizot.

Del inmovilismo a la revolución (1840-1848). — Guizot gozaba de la confianza del rey, muy autoritario a pesar de su legendaria llaneza. En el exterior, se practicó una política de pacifismo en contradicción con la exaltación existente por la leyenda napoleónica. En el interior se llevó una política favorable a la alta burguesía y se rechazó toda reforma. La pequeña burguesía, que había derramado su sangre en defensa del régimen, vio que se le negaba el derecho de voto. En 1846, una grave crisis económica hizo desaparecer la prosperidad y dio lugar a un recrudecimiento de la agitación popular. Un pequeño incidente dio origen a la revolución de 1848. El régimen pereció sin ofrecer apenas resistencia (22-24 de febrero de 1848).

Transformaciones económicas y sociales

Nacimiento de la gran industria. — Los principios y leyes de la producción fueron trastornados con la aplicación del vapor a la industria. Pero el país se encontraba en retraso respecto a Inglaterra, especialmente en la adopción de la navegación de vapor y en el trazado de una red estructurada de ferrocarriles. La burguesía, única clase social que disfrutaba del Poder, hizo prevalecer un proteccionismo exagerado.

La cuestión obrera. — La gran industria nació en una atmósfera de depresión. Los patronos bajaban los salarios. El obrero era tratado como sospechoso por la ley. No existía el derecho de asociación y la huelga estaba prohibida. Los obreros tenían conciencia de la injusticia de su situación, y este sentimiento era comprendido por los medios sociales más elevados.

Los teóricos socialistas. — Ciertos pensadores buscaron los medios de poner fin a la miseria obrera. Los que seguían la doctrina de *Saint-Simon* soñaban con un Estado dirigido por una aristocracia de técnicos y poseedor de suficientes medios de producción. *Fourier* (1772-1837) predicaba el derecho a la asociación libre y la desaparición del Estado. *Louis Blanc*, por el contrario, defendía la asociación libre de los obreros ayudados por el Estado en talleres sociales. Pero estos "socialistas utópicos" no intentaban apoderarse del Poder.

La conquista de Argelia

La ocupación restringida. — El nuevo régimen quiso limitar su ocupación al litoral. La desaparición de la dominación turca del dey de Argel entregó el país a la anarquía. Si en el Este los franceses tomaron *Constantina* (1837), en el Oeste el emir *Abd el Kader* constituyó un Estado embrionario independiente.

Bugeaud. — A partir de 1840, el Gobierno no escatimó los refuerzos al general *Bugeaud*, decidido a conquistar el país. Éste procuró la división entre las tribus hostiles a Francia, adaptó su ejército a vivir en *Argelia*, y consiguió batir en las Altas Llanuras (toma de la *Smala* en 1843) al emir Abd el Kader, que acabó rindiéndose a él en 1847.

Los comienzos de la colonización. — Los primeros colonos encontraron toda clase de dificultades de orden económico y sanitario. La *Mitidja* fue lentamente cultivada y saneada. Si los jefes franceses se mostraron duros durante las operaciones militares, apreciaron sin embargo a la sociedad musulmana y velaron por protegerla. La República marcó la victoria de los colonos. Argelia fue dividida en departamentos y unida más estrechamente a la Metrópoli.

LA SEGUNDA REPÚBLICA (1848-1852)

Los principios del sufragio universal

Adelantos políticos. — En la República, nacida en una atmósfera de fraternidad, se integraron pronto los católicos influidos por un catolicismo liberal. El Gobierno provisional proclamó el *sufragio universal*, hizo la paz con Europa, aumentó los impuestos en un 45 por 100 e intentó resolver la cuestión obrera. El poeta *Lamartine*, al frente del Gobierno, mantuvo el orden sólo por la persuasión, y los obreros adquirieron el derecho al trabajo. Los socialistas comenzaron su propaganda en las zonas rurales, y el 23 de abril de 1848 se eligió una asamblea constituyente.

Reveses. — La nueva Asamblea estaba compuesta, en su mayoría, de moderados, que suprimieron los talleres nacionales, donde los obreros sin trabajo eran empleados en labores inútiles y costosas. Esta decisión produjo una terrible guerra social, que culminó en las jornadas de junio de 1848, durante las cuales la insurrección fue aplastada por el general *Cavaignac*. Los obreros

acabaron por desinteresarse de la República, al mismo tiempo que la clase acomodada la miraba hostilmente. La Asamblea estableció una Constitución que confiaba el Poder ejecutivo a un presidente de la República, elegido por cuatro años, y el legislativo a una Cámara única, elegida por un período de tres años. **Luis Napoleón Bonaparte,** sobrino de Napoleón I, fue elegido presidente por una mayoría aplastante (diciembre de 1848). Para la burguesía era el mantenedor del orden; los obreros recordaban su pasado revolucionario y su humanitarismo.

La reacción. — La Asamblea elegida en 1849 era monárquica en su mayoría, pero el progreso de los republicanos en los medios rurales asustó a los burgueses y los lanzó por las vías de la reacción.

La *ley Falloux* (1850) estableció la libertad de enseñanza, que favorecía a los católicos. Luis Napoleón Bonaparte dejó que la Asamblea se desprestigiase con la mutilación de la ley de sufragio universal, y procuró popularizarse y ganarse las simpatías del ejército. Poco después, y sin apenas reacción pública, el golpe de Estado del 2 de diciembre destruyó la República moribunda. La única resistencia fue la opuesta por ciertos elementos republicanos, en algunos departamentos, y Luis Napoleón la aplastó radicalmente.

EL SEGUNDO IMPERIO (1852-1870)

Política interior

El Imperio autoritario (1852-1860). — Una nueva Constitución restableció, casi en los mismos términos, el régimen del año VIII. El restablecimiento del Imperio fue aprobado por un plebiscito, y Luis Napoleón tomó el nombre de **Napoleón III.** Pese a las apariencias democráticas del sistema, el país se vio pronto sumido en un régimen policiaco. En los primeros cuerpos legislativos sólo había algunos miembros de la oposición. La *ley de seguridad general* de 1858 indicó el recrudecimiento del sistema represivo en el momento en que el régimen iba a modificarse.

El Imperio liberal. — Ante las reticencias de la Iglesia, inquieta por la actuación política del emperador en Italia, y de los industriales, amenazados por el tratado librecambista concluido con la Gran Bretaña en 1860, el emperador buscó nuevos puntos de apoyo. Concedió una amnistía general (1859), y después aumentó las prerrogativas del Cuerpo legislativo. La oposición progresó en las elecciones de 1863. El republicano *Emile Ollivier* fundó un tercer partido político que aceptaba el Imperio si éste evolucionaba hacia el régimen parlamentario. Los fracasos en política exterior enardecieron a la oposición y ésta ganó nuevos adeptos en las elecciones de 1869.

El Imperio parlamentario. — El plebiscito del 8 de mayo de 1870 aprobó la transformación del sistema en parlamentario por una mayoría aplastante. Esta transformación parecía restaurar el Imperio, pero el régimen contaba con pocos partidarios y no había de sobrevivir a las derrotas de 1870.

Economía y sociedad

El Segundo Imperio fue una época de transformaciones radicales en la vida económica del país. El aumento de la producción mundial de oro estimuló la economía capitalista, y el Emperador, aconsejado por sus colaboradores más directos, imbuidos de ideas sansimonianas, llevó a cabo una política de protección de la industria.

Obras públicas. — Las diferentes y hasta entonces aisladas vías férreas fueron unidas entre sí y tomaron París como centro del sistema de comunicaciones. Aparecieron las primeras grandes compañías de navegación, y la construcción del canal de Suez por F. de Lesseps se terminó en 1869.

Comercio. — Los establecimientos de crédito se multiplicaron y la creación de sociedades anónimas fue autorizada en 1867. París se convirtió en una plaza de crédito y transacción de importancia mundial, y la aparición de los grandes almacenes produjo importantes transformaciones en la esfera del pequeño comercio.

Agricultura. — El cultivo del trigo alcanzó el máximo de extensión, y las regiones pantanosas de las Landas y de Sologne fueron puestas en explotación. En general, comenzó para el campo una época de gran prosperidad.

Industria. — El interés de los grandes industriales se concentró en las minas de carbón y de hierro. La constitución de grandes empresas supuso la expansión del maquinismo, y por primera vez el valor de la producción industrial fue superior al de la producción agrícola. Las exposiciones universales de 1855 y 1867 manifestaron el alto grado de desarrollo de la nueva civilización industrial.

Población. — El crecimiento demográfico se detuvo y el número de habitantes se estabilizó alrededor de los 36 millones. Las nuevas comunicaciones favorecieron el éxodo rural y París pasó de uno a dos millones de habitantes.

El problema obrero. — Las condiciones de vida de los obreros mejoraron sensiblemente y éstos adquirieron el derecho a la huelga (1864). No obstante, la clase obrera quería asegurar su emancipación por sus propios esfuerzos, y una minoría selecta de obreros ingleses y franceses fundó la *Asociación Internacional de los Trabajadores.*

Política exterior del Segundo Imperio

Caracteres generales. — Napoleón III deseaba el engrandecimiento de Francia. Representando el papel de campeón del nacionalismo, su política exterior fue a menudo demasiado complicada y caprichosa y tuvo como consecuencia la dispersión de las fuerzas francesas y el desencadenamiento de una crisis europea que condujo a la guerra francoprusiana.

Situación en las colonias y nuevas expediciones coloniales. — En Argelia, la Cabilia fue pacificada por el ejército y se siguió una política de integración. Hostiles a ella, los colonos franceses consiguieron la creación de un ministerio de la Colonia. En 1860, el emperador se pronunció por la idea de un reino árabe y obstaculizó la colonización. La caída del Imperio fue acogida con alegría en Argelia. En África negra, *Faidherbe* pacificó el Senegal. Indochina, Conchinchina y Camboya quedaron colocadas bajo protectorado francés. Nuevas expediciones fueron enviadas a Siria y China. En América, la intervención en México de Francia, España y la Gran Bretaña, pronto abandonada por las dos últimas, fue proseguida por los franceses, que proclamaron emperador al archiduque austriaco *Maximiliano* (1864). Vencido éste por *Juárez* en *Querétaro,* fue fusilado (1867), y el fracaso de esta empresa constituyó uno de los primeros infortunios de Napoleón III.

La guerra de Crimea (1854-1856). — En 1854, Napoleón III se alió con la Gran Bretaña contra Rusia, que quería imponer su protectorado al Imperio turco en descomposición. Las operaciones militares se desarrollaron sobre todo en Crimea, donde los Aliados cercaron y ocuparon *Sebastopol.* El *Congreso de París* (1865) aumentó el prestigio del emperador, aunque en realidad la guerra había resultado en extremo sangrienta y cara para el país.

La cuestión italiana. — Impresionado por el atentado de Orsini (enero de 1858), Napoleón III prometió su ayuda al ministro piamontés Cavour en su guerra contra Austria (entrevista de *Plombières).* Después de las difíciles victorias de *Magenta* y *Solfe-*



rino (junio de 1859), el emperador firmó la *Paz de Zurich*, que entregó Lombardía al Piamonte. Reconoció también la anexión al mismo de los pequeños Estados italianos, en revolución contra la cesión de Niza y Saboya (1861), pero mantuvo una guarnición en Roma para salvaguardar el poder temporal del papa. El asalto de *Garibaldi* fue rechazado en *Mentana* (1867). Pero después del desastre de Sedán las tropas francesas regresaron y el poder temporal del papa desapareció (septiembre de 1870).

La cuestión alemana. — El Emperador incitó al ministro prusiano *Bismarck* a atacar a Austria (entrevista de *Biarritz*, 1865), esperando obtener determinadas compensaciones. Después de la victoria prusiana, presentó sus demandas que, al ser rechazadas por Berlín, hicieron la guerra inevitable a corto plazo.

La guerra de 1870-1871

Los orígenes. — Ante las protestas francesas, el rey de Prusia obligó a uno de sus primos a renunciar al trono de España (1870). Pero el Gobierno imperial exigió la seguridad de que la candidatura no sería nuevamente propuesta. Bismarck substituyó la respuesta correcta del rey de Prusia por otra redactada en términos violentos *(telegrama de Ems)*, y desencadenó en los dos países una ola de belicismo en la que comulgaban todos los partidos. El 19 de julio de 1870, Francia declaró la guerra a Prusia, asumiendo así todas las responsabilidades ante los ojos de Europa.

Período imperial. — Para intervenir en la guerra, el ejército francés se encontraba mal equipado y peor dirigido. *Mac-Mahon*, derrotado en *Froeschwiller* (Alsacia) el 6 de agosto de 1870, sacrificó a los coraceros en *Reichshoffen* para desembarazarse del cerco enemigo. En Lorena, *Bazaine* fue cercado y se vio obligado a capitular en *Metz* (27 de octubre). En sus intentos por liberarlo, Mac-Mahon y el emperador fueron a su vez cercados y tuvieron que capitular en *Sedán* (2 de septiembre de 1870). En París, el descontento popular provocó la proclamación de la República y la formación de un Gobierno provisional (4 de septiembre de 1870).

Período de Defensa nacional. — En tanto que París era, a su vez, sitiado, **Gambetta** organizó nuevos ejércitos en provincias (Chanzy, Faidherbe, Bourbaki). Pero en París nadie creía en la posibilidad de una victoria, y después de la proclamación del Imperio alemán (18 de enero de 1871) el Gobierno provisional solicitó un armisticio (28 de enero de 1871). Por el *Tratado de Francfort* (10 de mayo de 1871), Francia perdió *Alsacia* y el norte de *Lorena*. El país quedó parcialmente ocupado hasta el pago de una indemnización de cinco mil millones de francos.

Napoleón III con su Estado Mayor en la batalla de Solferino. Cuadro de Meissonier (Doc. Museo de Compiègne) [*Fot. Giraudon*]



LA TERCERA REPÚBLICA

El establecimiento del régimen (1871-1879)

La Comuna. — Reunida en Burdeos, una Asamblea nacional compuesta de monárquicos en su mayoría designó a *Thiers* como jefe del Poder ejecutivo. Éste se comprometió *(Pacto de Burdeos)* a no plantear la cuestión del régimen. La Asamblea se instaló en Versalles, y la revolución estalló en París (18 de marzo de 1871). Los sublevados constituyeron un *Consejo general de la Comuna* y establecieron un programa de descentralización y de reformas sociales. París, evacuado por orden de Thiers, fue dominado durante la "semana sangrienta" (21-28 de mayo de 1871).

Restablecimiento de Francia. — Thiers consagró todos sus esfuerzos a la restauración económica del país. Una inteligente política de hacienda produjo la liberación anticipada del territorio ocupado por el vencedor. Thiers, fríamente ligado a la República conservadora, fue obligado por la Asamblea a presentar su dimisión en el mes de mayo de 1873.

Fracaso de la restauración monárquica. — Los monárquicos reemplazaron a Thiers por Mac-Mahon, y orleanistas y legitimistas intentaron la restauración del *conde de Chambord*, nieto de Carlos X. Pero la intransigencia del Pretendiente (entre otros puntos se negó a aceptar la bandera tricolor) obligó a los realistas a organizar una República conservadora.

La Constitución de 1875. — El régimen fue organizado por nuevas leyes. El Poder Ejecutivo se confió a un presidente de la República, elegido por las dos Cámaras por un período de siete años. El uso hizo que el presidente confiara el ejercicio del Poder a un presidente del Consejo de ministros. El Poder Legislativo pertenecía a una *Cámara de diputados*, elegida por sufragio universal, y a un *Senado*, elegido por los delegados de los municipios. Una cuarta parte de los senadores era inamovible, y con el apoyo del Senado el presidente podía disolver la Cámara.

Triunfo de los republicanos. — Pese al régimen del "orden moral", que limitaba las libertades públicas, el progreso de los republicanos era evidente, y así en 1876 fue elegida una Cámara francamente republicana. Mac-Mahon la disolvió en 1877, pero a pesar de las presiones del clero y la administración, los republicanos obtuvieron la victoria. Mac-Mahon se sometió, pero tras el triunfo de los republicanos en el Senado (enero de 1879) dimitió y fue reemplazado por *Jules Grévy*.

La República moderada (1879-1899)

Instalación del sistema. — Una vez en el Poder, los republicanos restauraron totalmente la libertad de prensa y de reunión, reconocieron la libertad sindical (1884) y aprobaron la ley del servicio militar obligatorio (1889). *Jules Ferry* unió su nombre a la *ley de enseñanza primaria gratuita, laica y obligatoria* (1881). La composición y el sistema de elección de los miembros del Senado fueron modificados (1884). Pero el partido republicano se dividió y, mientras los radicales exigían reformas aún más profundas, los que estaban en el Poder gobernaban en provecho de los altos medios financieros. La muerte de Gambetta (1882) aceleró la división republicana y la inestabilidad ministerial se convirtió en crónica.

Los asaltos contra el régimen. — Esta debilidad permitió a una coalición heterogénea formar un nuevo partido revisionista en torno al general *Boulanger*. Pero éste no se atrevió a aprovechar sus éxitos electorales para tomar el Poder y se desterró a Bruselas (1889). Los monárquicos explotaron en vano el *escándalo de Panamá* (1890-1893). Una parte de los católicos se resignó entonces a la República, y los republicanos moderados, atemorizados ante los progresos socialistas y la acción de los anarquistas, se unieron más estrechamente a las fuerzas conservadoras.

La República radical (1899-1914)

El asunto Dreyfus. — Las pasiones partidistas se exacerbaron en torno al *asunto Dreyfus*, oficial judío condenado por traición a consecuencia de una violenta campaña nacionalista y antisemita (1894). Un grupo de intelectuales de izquierda, convencido de su inocencia, reclamó la revisión del proceso (Dreyfus no fue rehabilitado sino en 1906). Su caso apasionó y dividió al país, y procuró un pretexto a la extrema derecha para debilitar el régimen, y a la extrema izquierda una ocasión para arrastrarlo a nuevas reformas.

El bloque de izquierdas y el anticlericalismo. — Atacados, los republicanos se coligaron (1899). Las elecciones de 1902 fueron una victoria para los radicales, que multiplicaron las medidas anticlericales (ruptura de relaciones con la Santa Sede en 1904, separación de la Iglesia y el Estado en 1905).

Desintegración del bloque de izquierdas. — La cuestión social ocupaba el primer plano de la actualidad. Los sindicatos se agruparon en una *Confederación General del Trabajo* (1895), y la *Carta de Amiens* afirmó la independencia del sindicalismo frente a los partidos políticos. Los socialistas se agruparon bajo la dirección de **Jean Jaurès** (1905) y adoptaron la doctrina marxista. El ministerio **Clemenceau** (1906-1909) ahogó la agitación social y colocó a los socialistas en la oposición. Los radicales se acercaron al centro y se dividieron en numerosos grupos después de haber agotado su programa político. Las cuestiones de política exterior adquirieron gran importancia, y la elección de **Poincaré,** radical moderado y ardiente patriota, a la presidencia de la República (1913), rompió la lista de medianías que la habían ocupado hasta entonces.

Expansión colonial

Durante los primeros tiempos de la República, la expansión colonial permaneció en estado estacionario. Pero bajo el ministerio de Jules Ferry los oportunistas encauzaron la energía del país hacia un nuevo Imperio, a pesar de la indiferencia de la opinión pública ante esta clase de empresas.

Argelia. — La crisis de la filoxera en Francia (1880) trajo como consecuencia la emigración de numerosos viticultores arruinados hacia Argelia. Esta colonia francesa prosperó gracias al cultivo de la vid. El idealismo democrático favoreció una sujeción mayor a la Metrópoli y soñaba con el "afrancesamiento" de los indígenas. Los colonos franceses eran hostiles a este acercamiento con Francia y obtuvieron varias reformas. El gobernador general volvió a reunir casi todos los poderes y la colonia fue dotada de un presupuesto particular, votado por las delegaciones de hacienda que representaban los intereses coloniales. Los colonos continuaron siendo ciudadanos franceses, pero se renunció a asimilar a los indígenas, cuyo número crecía rápidamente gracias a los progresos de la higiene.

Túnez y Sáhara. — En 1881, Jules Ferry extendió el protectorado francés a la regencia de Túnez, en aquel entonces teatro de luchas de influencia entre los cónsules de Francia e Italia.
Tras numerosas dificultades, la misión Foureau-Lamy (1898-1900) consiguió atravesar el Sáhara y comenzó su pacificación llevada a cabo por el general Laperrine.

Africa Occidental. — En el Sudán, los imperios esclavistas de Ahmadú y Samory fueron destruidos (1888-1898). El Dahomey fue ocupado en 1893. En 1895, todas las colonias francesas de África Occidental fueron reagrupadas en el Gobierno general del África Occidental Francesa.

Africa Ecuatorial. — En 1880, tomando Gabón como punto de partida, *Brazza* penetró en el interior y extendió la dominación francesa hasta el Congo. En 1900, ésta fue ampliada hasta el Chad y el Sáhara. La explotación de los nuevos territorios dio lugar, pese a la influencia de Brazza, a numerosos abusos. En 1910, todas estas posesiones se reagruparon bajo el nombre de África Ecuatorial Francesa.

Indochina. — En 1883, Anam reconoció el protectorado de Francia, pero las tropas francesas tuvieron que vencer la resistencia de los chinos acantonados en Tonkín (1885). Por el procedimiento de la "mancha de aceite", *Gallieni* comenzó la pacificación del país, que había de tardar varios años en obtenerse. *Pavie* extendió la dominación francesa con la conquista del Laos (1888).

Madagascar. — El protectorado francés sobre Madagascar empezó en 1895, y un año más tarde fue decidida su anexión a Francia. La pacificación del país y la asimilación de la población malgache fue obra de Gallieni, aunque este general abandonó la Isla en 1905.

Marruecos. — Francia tenía un interés especial por Marruecos, país vecino de Argelia, que atravesaba un período caótico. Las principales potencias europeas, salvo Alemania, reconocieron en la *Conferencia de Algeciras* (1906) las reclamaciones francesas. *Lyautey* comenzó la pacificación de las fronteras en 1903, y en 1907 penetró en el Marruecos Oriental. En 1911, el Sultán solicitó la ayuda francesa contra los rebeldes, y en 1912 se procedió a la organización del protectorado. Después de su firma, Lyautey acabó su obra de pacificación y comenzó la construcción de un Marruecos moderno.

Pequeñas colonias. — A partir de 1862, Francia se estableció a la entrada del mar Rojo. En 1892 se procedió a la fundación de *Yibutí,* en la rada de Obock.

Política exterior

Aislamiento de Francia (1871-1890). — El antagonismo, cada vez más agudo, entre Francia y Alemania, obligaba a Europa a vivir en un régimen de paz armada. Bismarck mantenía a Francia en un completo aislamiento gracias a sus alianzas, a menudo contradictorias. Las ambiciones coloniales de Francia inquietaban a la Gran Bretaña y su republicanismo librepensador al zar de Rusia.

Detalle de la toma de la "smala" de Abd el Kader: La hija de Sidi Embarak pide clemencia al duque de Aumale. Cuadro de Vernet *(Fot. Neurdein)*



Formación de la Triple Entente (1890-1907). — Después de la caída en desgracia del canciller Bismarck, el emperador alemán Guillermo II rompió con sus aliados rusos. Éstos encontraron en Francia el capital necesario para la industrialización del país, y se firmaron dos acuerdos, uno de carácter político en 1891 y otro militar en 1843. Los ingleses, inquietos ante la potencia progresiva y amenazante de Alemania, trataron de hallar soluciones a las diferencias que les separaban de Francia y concluyeron el acuerdo de 1904, que inauguró el período llamado de "Entente cordial". Este pacto se vio complementado y reforzado por otro similar firmado en 1907 entre británicos y rusos. Esta *Triple Entente*, de apariencia mucho más frágil que la *Triple Alianza*, formada por Alemania, Austria-Hungría e Italia, se reveló después mucho más sólida que ella.

La tensión. — Alemania, convencida de la debilidad de la Triple Entente, trató, por todos los medios, de romperla. En 1905, se opuso a la acción francesa en Marruecos, pero sus esfuerzos fueron inútiles al reconocer la Conferencia de Algeciras (1906) los derechos de Francia. En 1911, el Gobierno de París procuró limar las asperezas y apaciguar a los alemanes, que se oponían al protectorado francés en Marruecos (Agadir), haciéndoles ciertas concesiones territoriales en el Congo. Este período de rivalidad exasperó el sentimiento nacionalista en ambos países, sobre todo en Alemania, donde Gobierno y pueblo sentían la impresión de encontrarse cercados.

Francia en 1914

Población. — La población alcanzó los 39 millones de habitantes y el excedente de nacimientos sobre las muertes era muy pequeño. El éxodo de la gente del campo hacia los centros urbanos se acentuó, y la población de las ciudades igualaba en número a la rural.

Agricultura. — Continuó el período de progreso. La producción de trigo no disminuyó sino en poca cantidad ante la competencia de países nuevos, gracias a las medidas proteccionistas del moderado *Méline* (1892). En el Languedoc se procedió a la plantación de viñedos de América, que enriquecieron en un principio al Mediodía y lo sumergieron después en diferentes crisis de superproducción.

Industria. — Los progresos en este sector eran aún mayores. Los yacimientos de hierro, ricos en fósforo, hicieron de Lorena uno de los grandes centros siderúrgicos de Europa. La electrometalurgia transformó las regiones montañosas, pero, a pesar de estos adelantos, Francia seguía detrás de las grandes potencias en el terreno de la industria. Los poseedores de capital preferían las inversiones teóricamente más seguras (empréstitos rusos) a los valores industriales. Las empresas de estructura artesana resistían aún, y la industria pesada se concentró en la frontera del Nordeste.

Vías de comunicación. — Bajo la República, las vías férreas aumentaron de 18 000 a 50 000 kilómetros, casi todas ellas líneas de interés local. Los progresos de los otros medios de comunicación, aunque sensibles, fueron mucho menos espectaculares.

Prosperidad del país. — Pese a numerosos puntos débiles, Francia podía ser considerada como un país próspero. El nivel de vida aumentó considerablemente, y el ahorro adquirió gran importancia. Francia y la Gran Bretaña eran los dos países banqueros del mundo. Las exposiciones universales de 1878, 1889 y 1900 fueron los símbolos de la prosperidad del país.

La infantería francesa dirigiéndose hacia las primeras líneas, en la región de Verdún (junio de 1916) [*Fot. Archives Photo*]



El siglo XX

LA GRAN GUERRA (1914-1918)

Situación general

Carácter inevitable de la guerra. — Además de la exasperación de los sentimientos nacionalistas, la cuestión de Alsacia y Lorena era aún el punto de fricción entre franceses y alemanes. Entre éstos y los británicos se desarrolló también una enconada lucha comercial. La Gran Bretaña no pudo conseguir la limitación del armamento naval alemán. Rusia apoyaba a los servios, en las reivindicaciones sobre Bosnia y Herzegovina, contra el Imperio Austro-Húngaro. Las clases dirigentes rusas y austriacas consideraban necesaria la guerra para consolidar sus regímenes interiores. En Alemania, el Estado Mayor escapó al mando imperial, y los diplomáticos y políticos europeos eran impotentes para evitar la catástrofe que se avecinaba. Por su parte, las fuerzas internacionales como el catolicismo y el socialismo no realizaban sino débiles esfuerzos para oponerse a lo que a todos parecía inevitable. En Francia, Jean Jaurès, pacifista enérgico, fue asesinado por un fanático la víspera de estallar la primera guerra mundial.

El mecanismo de la entrada en guerra. — El 28 de junio de 1914 fueron asesinados en *Sarajevo* el archiduque austriaco *Francisco Fernando* y su esposa. El criminal, bosnio de origen, era ciudadano austro-húngaro, pero su actuación había gozado del apoyo oficial servio. Viena aprovechó el incidente para arreglar sus cuentas con Servia, y, rehusando todos los esfuerzos de conciliación, le declaró la guerra el 28 de julio. Rusia movilizó a su vez, seguida por Alemania y Francia. Alemania declaró la guerra a Rusia (1 de agosto) y a Francia (2 de agosto). La violación por los alemanes de la neutralidad belga decidió a los ingleses a intervenir y a declarar la guerra a Alemania (4 de agosto). Italia se proclamó, de momento, neutral.

Las fuerzas frente a frente. — Los alemanes intentaron una victoria rápida en el Oeste. El plan Schlieffen preveía el desbordamiento de las fuerzas francesas por el ala derecha y su posterior aplastamiento. Los rusos fueron derrotados completamente sin haber podido servirse de sus tropas. Los alemanes utilizaron rápidamente todos sus efectivos y gozaban de una superioridad manifiesta en artillería pesada y en medios de observación, y sus uniformes, menos vistosos que los franceses, facilitaban sus operaciones. El Alto Mando francés no había previsto la amplitud del movimiento alemán y pensó atacar en Lorena. Los dos adversarios estaban convencidos de que la guerra sería de corta duración. A medida que el conflicto se prolongó, los Aliados pusieron de manifiesto su superioridad en el plano económico, con la superioridad en el mar, y en el ideológico. Por esta última causa, franceses y británicos atrajeron a su campo a los países neutrales, convencidos de la justicia de sus principios.

El comienzo de la guerra

1914. — La ofensiva francesa alcanzó un éxito moderado en Alsacia y fracasó en Lorena. Por su parte, los alemanes acabaron con la resistencia de Lieja. El 23 de agosto, el ejército francés, fue vencido en *Charleroi*. **Joffre,** generalísimo francés, ordenó una retirada total, que se llevó a cabo impecablemente. El ala derecha alemana llegó hasta las cercanías de París, sin conseguir desbordar las líneas francesas, y desdeñó la capital para proseguir un movimiento envolvente. El general Galliéni sugirió a Joffre la idea de contraatacar, lo cual le condujo al "Milagro del Marne" (6 a 12 de septiembre) y a la dislocación de los ejércitos alemanes, que se retiraron desde el Marne hasta el Aisne. El agotamiento francés impidió obtener una victoria decisiva. Los adversarios intentaron inútilmente dirigirse hacia el Norte, y constituyeron así un frente unido que comenzaba en las costas belgas del mar del Norte y llegaba hasta la frontera suiza. En territorio ruso, las ofensivas del ejército zarista aliviaron a las tropas francesas del grueso de las fuerzas alemanas. Pero los alemanes aplastaron a los rusos en *Tannenberg* (25 de agosto). En el mar, los Aliados obtuvieron la victoria de las *Malvinas* o *Falkland* y, en África, ocuparon las colonias alemanas.

1915. — Los beligerantes comenzaron la guerra de trincheras con la estabilización de los frentes. La guerra fue endureciéndose progresivamente con el empleo de gases, los bombardeos aéreos y las acciones de los submarinos. Las ofensivas aliadas en Artois y en Champaña y el ataque naval de los Dardanelos fracasaron.

Los alemanes se empleaban con mayor ahinco en el frente del Este y ocuparon Polonia y Lituania. El año 1915 no fue muy afortunado para los Aliados, a pesar de la entrada en guerra de Italia a su favor.

1916. — Los alemanes intentaron agotar el ejército francés y atacaron **Verdún,** defendido por *Pétain*. Tras algunos éxitos iniciales fracasaron en su tentativa de ofensiva, y lo mismo ocurrió con la que desencadenaron los franceses en el Somme. En el mar, combatieron las fuerzas navales en la *batalla de Jutlandia* (31 de mayo), de resultado indeciso. Alemanes y austriacos confiaron a los generales *Hindenburg* y *Ludendorff*, triunfadores en Tannenberg, el mando supremo de sus efectivos militares.

El fin de la guerra

1917. — En 1917, los sufrimientos padecidos por los beligerantes acarrearon una profunda crisis moral. No se vislumbraba ninguna posibilidad de paz. En algunas ocasiones, se hicieron tentativas para llegar a un acuerdo, pero todas ellas estaban condenadas al fracaso. La revolución estalló en Rusia y retiró de la contienda a los ejércitos del zar. Después del triunfo de los bolcheviques, Rusia abandonó la lucha, y en el mes de marzo de 1918 se firmó la *Paz de Brest-Litovsk*. En el frente francés, la sangrienta ofensiva del Aisne (abril de 1917) fracasó totalmente. Una oleada de huelgas y motines se sucedió en todo el país, y Pétain tuvo que restablecer la confianza de sus soldados con la promesa de que no serían sacrificados inútilmente. La intensificación de la guerra submarina por los alemanes, sin respeto de los pabellones neutrales, hizo que el presidente de los Estados Unidos, Wilson, arrastrara a los Estados Unidos al lado de los Aliados. La moral francesa se vio fuertemente estimulada por esta medida. En noviembre de 1917, *Clemenceau*, partidario decidido de la lucha a ultranza, ocupó el Poder.

1918: la victoria. — Los progresos realizados por ambos bandos en lo tocante a armamentos (empleo de la aviación, de los tanques) permitieron una reanudación de la guerra de movimiento. Ludendorff, buscando una victoria decisiva antes de la llegada de los norteamericanos, lanzó todas sus fuerzas contra el frente del Oeste. Tras los éxitos iniciales en Picardía (marzo de 1918), Flandes y Champaña, las tropas germanas llegaron hasta Chateau-Thierry. Los Aliados consiguieron restablecer el frente. El 26 de marzo, el general francés **Foch** fue nombrado jefe supremo de las fuerzas aliadas, y el 15 de julio los alemanes fueron parados en **Reims.** Los Aliados contraatacaron en una ofensiva general que expulsó a los alemanes de Chateau-Thierry, *segunda victoria del Marne* (15-18 de julio de 1918), y de Picardía. Foch fue ascendido a mariscal de Francia. El 26 de septiembre, franceses y británicos reanudaron su ofensiva contra la "línea Hindenburg", abandonada por los alemanes en una retirada impecable después de devastar sistemáticamente los territorios ocupados. Los aliados de Alemania, cansados de guerrear, pidieron el armisticio. El pueblo alemán reclamaba el final de una contienda cuyo resultado victorioso estaba cada vez más lejano. El bolchevismo se extendía. Guillermo II abdicó. Y la socialdemocracia, apoyada en partidos de izquierda y en el centro católico, ocupó el poder. El 11 de noviembre de 1918 entró en vigor el armisticio firmado en *Rethondes*. Los alemanes entregaron su material bélico, restituyeron los prisioneros aliados y evacuaron los territorios de la orilla izquierda del Rin.



Desfile de las tropas francesas bajo el Arco de Triunfo de París, el 14 de julio, fiesta nacional *(Fot. Viollet)*

La liquidación de la guerra

Los tratados de paz. — Clemenceau, Lloyd George, Wilson y Orlando impusieron su voluntad a los vencidos. El presidente norteamericano deseaba que triunfasen en la *Sociedad de Naciones* los grandes principios morales definidos en sus "14 puntos". Por el *Tratado de Versalles* (28 de junio de 1919), Alemania cedió Alsacia y Lorena a Francia, renunció a sus provincias polacas y desmilitarizó Renania. En el futuro, el ejército alemán no podía superar la cifra de 100 000 hombres y quedaba desprovisto de armas pesadas y de aviación. Francia recibió también la propiedad de los centros productores de carbón del Sarre, colocados por un período de quince años bajo mandato internacional. El Tratado obligaba también a Alemania a pagar indemnizaciones de guerra, aunque los Aliados omitieron fijar la cuantía de las mismas y las modalidades de pago. Los otros tratados de paz reorganizaron Europa Central y Oriental según el principio de las nacionalidades, lo cual produjo una división excesiva que perjudicaba la economía de los países recién constituidos. Los Aliados no permitieron que la Rusia bolchevique participara en la discusión de los tratados de paz. Diversas contrarrevoluciones en territorio soviético no fueron apoyadas por las naciones de Occidente, y el régimen comunista se afirmó cada vez más.

Las ruinas de la guerra. — Francia salió de la guerra victoriosa, pero empobrecida, ya que las más ricas regiones del país habían sido arruinadas durante el cataclismo. Banqueros del mundo en 1914, los franceses se encontraban deudores al final del conflicto. Éste les había costado 1 400 000 muertos y enorme número de heridos e inválidos. Tal situación disminuyó la capacidad de producción y agravó los problemas de la falta de población activa. El país oscilaba entre una política de abandono y otra de grandeza, desproporcionada a sus fuerzas reales. En realidad, la potencia y el prestigio de Europa se encontraban en decadencia ante los ojos del mundo.

La desunión de los vencedores. — Los firmantes del Tratado de Versalles fueron pronto eliminados de la vida política de sus países. Wilson, enfermo, se retiró, y el Senado de los Estados Unidos no ratificó aquel convenio. Los liberales de Lloyd George desaparecieron del panorama político inglés bajo la acción conjunta de conservadores y laboristas. En Francia, Clemenceau abandonó la política cuando los diputados moderados, elegidos bajo su nombre, se negaron a proponerlo para la presidencia de la República (1920). En Italia, Mussolini ocupó el Poder (1922). Los Aliados se dividieron y buscaron ante todo la defensa de sus intereses particulares.

FRANCIA DE 1919 A 1939

La postguerra

Política exterior. — Los moderados exigían una aplicación rigurosa del Tratado de Versalles. **Briand** concedió nuevos plazos a Alemania para el pago de las indemnizaciones, y fue substituido por *Poincaré*, que ocupó la región del Ruhr (1923). La resistencia pasiva alemana se acabó, pero se produjo un despertar peligroso del nacionalismo fanático (intento fallido de Hitler). Francia se aisló en el mundo. La opinión pública sentía temor ante esta soledad. Después de la victoria de los partidos de izquierda en 1924, Briand tomó de nuevo la dirección de la diplomacia francesa. El pago de las reparaciones fue suavizado por el *Plan Dawes* (1924) y el *Plan Young* (1929). Por el *Tratado de Locarno*, firmado en 1925, Alemania renunció voluntariamente a Alsacia y Lorena e ingresó en la Sociedad de Naciones. El *Pacto Briand-Kellog* (1928) consideró la guerra fuera de la ley, y la paz pareció formalmente asegurada.

Política interior. — La política interior se encontraba ligada a la política exterior. Una ola de patriotismo y el temor al comunismo favorecieron la victoria del *Bloque Nacional* en las elecciones de 1919. Los moderados vencieron la agitación social (huelgas de 1920) gracias a la desunión de la extrema izquierda. En el *Congreso de Tours* (1920), una fuerte fracción comunista alcanzó la mayoría de votos y adhirió el Partido Socialista a la Tercera Internacional, lo que provocó la escisión. Los mayoritarios fundaron entonces el Partido Comunista y los derrotados conservaron el título de S. F. I. O. *(Sección Francesa de la Internacional Obrera)*. En el campo sindical, la C. G. T. U. *(Confederación General del Trabajo Unitaria)* fue el resultado de la escisión de la C. G. T. *(Confederación General del Trabajo)*. En las elecciones de 1924, los moderados fueron vencidos por la coalición de izquierdas. El presidente de la República, *Millerand*, que había intervenido en la campaña electoral, fue reemplazado por *Doumergue*. Pero la Coalición *(Herriot)* desengañó al dedicarse exclusivamente a la lucha anticlerical (las relaciones diplomáticas con la Santa Sede habían sido restablecidas en 1919). Ante la acumulación de las dificultades financieras, Poincaré formó un gobierno de unión nacional (1926), que procedió a la devaluación y estabilización del franco. Después de la retirada de Poincaré (julio de 1929), sus sucesores continuaron la misma política. El capital extranjero afluyó a Francia, uno de los pocos países en el mundo que no sufría las consecuencias de la crisis económica que tuvo su origen en los Estados Unidos (octubre de 1929).

Prólogo de la segunda guerra mundial

Crisis del régimen. — En 1932, las izquierdas obtuvieron una ligera victoria. Francia sufría los efectos de la crisis cuando las otras naciones empezaban a ponerle fin. Los ministerios radicales, mal apoyados por los socialistas, se sucedían unos a otros (cinco en 1933). Una corriente antiparlamentaria se desarrolló, alimentada por el pensamiento político antidemocrático de *Charles Maurras* e ilusionada también por los ejemplos alemán e italiano. Los escándalos financieros, como el "asunto Stavisky", fueron explotados, y el partido comunista vio crecer el número de sus partidarios. La sedición del 6 de febrero de 1934 fracasó y provocó una réplica de la extrema izquierda. Los radicales, asustados, dejaron a Doumergue constituir un ministerio de unión nacional. Pasado el peligro, el presidente del Consejo no pudo llevar a cabo una pequeña reforma constitucional. Después de su partida (noviembre de 1934), sus sucesores *(Flandin, Laval)* persistieron en una política de defensa del franco. Pero la deflación agravó los sufrimientos de las clases populares, sin poner fin al marasmo.

Dislocación del Frente Popular. — En las elecciones de 1936, los partidos de izquierda se agruparon en un frente popular que obtuvo la victoria. Desde 1935, la unidad de la C. G. T. había sido reconstituida, y si bien los socialistas fueron los grandes vencedores de las elecciones, los comunistas contaban con un gran sector de la oponión pública. El jefe de los socialistas, *Léon Blum*, ocupó el Poder y se encontró frente a graves dificultades. La impaciencia obrera se puso de manifiesto en las huelgas, durante las cuales diversas fábricas fueron ocupadas por los huelguistas. Numerosas e importantes reformas sociales fueron adoptadas (aumento de salarios, semana de 40 horas, vacaciones pagadas). La *guerra de España* creó un clima de "guerra civil moral". Pero la devaluación del franco no consiguió evitar la depresión. Tras la retirada de Léon Blum, en 1937, los radicales, unidos a los moderados, volvieron al Poder. El ministerio *Daladier* (1938) gobernó por decretos-leyes y rompió todo contacto con los comunistas. En 1939 se produjo una nueva escisión en el campo sindical. La segunda guerra mundial encontró un país desunido, diezmado por la falta de natalidad y acuciado por una grave crisis económica.



Arístides Briand durante una alocución en la Sociedad de Naciones (1926) [*Fot. Wide World*]

Política exterior. — La crisis mundial de 1929 tuvo como consecuencia el abandono del pago de las reparaciones de guerra (1932). Al año siguiente, el partido nazi ocupó el Poder en Alemania y preparó una segunda guerra mundial. El "frente de Stressa" (1935) reunió por breve tiempo a Francia, Gran Bretaña e Italia, ya que Mussolini se dejó arrastrar pronto por la Alemania nacionalsocialista. Ante la inercia francobritánica, Hitler restableció el servicio militar (1935) y militarizó de nuevo Renania (1936). La intervención germanoitaliana favoreció la victoria del general Franco en la guerra civil española (1936-1939). En febrero de 1938, Hitler anexionó Austria a Alemania y fomentó la agitación de las minorías alemanas (problema de los Sudetes) en Checoslovaquia. Los Aliados movilizaron, a pesar de la carencia de entusiasmo en la opinión pública francesa. En la *Conferencia de Munich* (septiembre de 1938), franceses y británicos aceptaron la desmembración de Checoslovaquia, cuya destrucción había de acabar Hitler el 15 de marzo de 1939. La guerra era inevitable.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

La derrota

El origen inmediato de la guerra. — Hitler reivindicó para Alemania la ciudad libre de Dantzig y el corredor o pasillo que servía de salida natural de Polonia al mar Báltico. El 23 de agosto de 1939, alemanes y rusos firmaron un pacto de no agresión, y el 1º de septiembre los alemanes atacaron Polonia. Los Gobiernos de la Gran Bretaña y Francia declararon la guerra a Alemania el 3 de septiembre, pero no pudieron evitar que los ejércitos polacos fueran materialmente aplastados por los alemanes. En diciembre siguiente, la U. R. S. S. invadió Finlandia, y poco después los alemanes ocuparon Dinamarca y atacaron Noruega (9 de abril de 1940), que cayó en sus manos pese a la efímera victoria aliada de *Narvik*.

Campaña de Francia. — El 10 de mayo de 1940, los ejércitos alemanes comenzaron su vertiginoso avance hacia el Sur. Bélgica, Holanda y Luxemburgo fueron ocupados en un tiempo increíble. El 14 de mayo, las divisiones blindadas alemanas franquearon el río Meuse por Sedán, y el 21 del mismo mes se asomaron al mar. Una semana más tarde, el ejército belga depuso las armas y el cuerpo expedicionario británico se vio obligado a reembarcar precipitadamente en *Dunkerque* (4 de junio. El Gobierno francés formado el 20 de marzo y presidido por *Reynaud* afirmó su voluntad decidida de luchar hasta el fin. Los alemanes entraron en París el 14 de junio. Dos días más tarde, el mariscal *Pétain* formó un nuevo Gobierno, y el 17 de junio pidió el armisticio. Las hostilidades terminaron el día 25, y los ejércitos franceses del Este, después de haber sido envueltos, fueron hechos prisioneros en masa. El Gobierno francés se trasladó a Vichy, y los alemanes ocuparon toda la mitad norte de Francia, la parte más rica y más poblada del país.

La ocupación alemana

La caída de la Tercera República. — La mayor parte de la burguesía francesa estaba convencida de que la responsable de la derrota era la democracia parlamentaria. El 10 de julio, Laval hizo votar, por una mayoría aplastante, un proyecto de ley que concedía todos los poderes al mariscal Pétain.

La «Revolución Nacional». — El Mariscal designó a Laval como jefe del Gobierno y aplazó la reunión del Parlamento. La *Revolución Nacional* pretendía integrar al individuo en un conjunto de instituciones comunales, la *Carta de Trabajo* fundó un régimen corporativo y la *Legión de Combatientes* agrupó a todos los que lucharon en la guerra. El régimen llevó a cabo algunas reformas de cierta importancia (ayuda familiar, jubilación), pero el Mariscal, impotente, se abandonó a las influencias de ciertos grupos. Laval preconizó, al principio, la colaboración con el vencedor (*entrevista de Montoire*, octubre de 1940). Bruscamente, el mes de diciembre, fue substituido por Flandin. El almirante *Darlan*, nombrado sucesor del Mariscal (febrero de 1941), intentó ganar de nuevo la confianza de los alemanes, que exigían a Laval al frente del Gobierno (abril de 1942). En París, los alemanes fomentaron un pequeño grupo, capitaneado por Déat, que defendía la colaboración con el vencedor, pero la mayor parte de la población, a pesar de las duras privaciones a que se veía sometida, se declaró hostil a esta política.

La resistencia. — El 18 de junio de 1940, el general **Charles De Gaulle** afirmó desde Radio Londres la intención de Francia de continuar la lucha. En un principio, la actitud británica no favoreció la creación de una *Francia Libre*, y los británicos atacaron la flota francesa en Mazalquivir (julio de 1940) y en Dakar (septiembre del mismo año). Las Nuevas Hébridas, Chad, el África Ecuatorial Francesa se unieron a De Gaulle, y en junio de 1941 los partidarios del general sustrajeron Siria al Gobierno de Vichy. Las tropas de Francia Libre desempeñaron durante la guerra un papel limitado, pero en general brillante (ataque del general Leclerc en Kufra, en febrero de 1941). La resistencia interior se redujo en un principio a hechos aislados, mas su acción guerrera se intensificó poco a poco y todos los movimientos de guerrilla (*maquis*) y oposición a los alemanes se pusieron a las órdenes de un *Consejo Nacional de la Resistencia.*

Ocupación total. — Las fuerzas angloamericanas desembarcaron, el 8 de noviembre de 1942, en África del Norte, y el almirante Darlan negoció con ellas. Los alemanes ocuparon Túnez y permanecieron allí hasta mayo de 1943. En la Metrópoli, la ocupación alemana se hizo total. Los marinos franceses prefirieron hundir voluntariamente sus unidades en Tolón (27 de noviembre de 1942) antes que entregarlas a los alemanes. El Gobierno de Vichy perdió toda iniciativa, y la población civil hubo de sufrir los implacables bombardeos de la aviación angloamericana. El *Servicio de Trabajo Obligatorio* fue causa de que numerosos jóvenes franceses se incorporaran al *maquis*. La Resistencia impuso en Argel al general De Gaulle después de la eliminación de Giraud y el asesinato de Darlan. De Gaulle se esforzó en constituir un verdadero Gobierno.

El final de la segunda guerra mundial

La liberación. — El 6 de junio de 1944, los Aliados desembarcaron en Normandía. La resistencia interior se intensificó y la represión alemana se hizo feroz (destrucción de *Oradour*). Los Aliados rompieron el frente alemán a fines de julio y desembarcaron un poco más tarde en las costas mediterráneas (15 de agosto). En este desembarco tuvieron un papel importante los soldados del general *De Lattre de Tassigny*. París se sublevó contra los alemanes y se liberó sin grandes daños (19-24 agosto). El general *Leclerc*, comandante de la Segunda División Blindada, y poco después el general De Gaulle, que llegaba para instalar el Gobierno Provisional de la República, fueron acogidos delirantemente.

El fin de las hostilidades. — Algunas unidades alemanas consiguieron resistir en la costa atlántica hasta la primavera de 1945. Alsacia y Lorena fueron liberadas en noviembre de 1944, pero los alemanes se mantuvieron algunos meses más en Colmar. Una ofensiva alemana en las Ardenas (fines de diciembre de 1944) fracasó completamente. A principio de marzo de 1945, los Aliados cruzaron el Rin, y el 8 de mayo los plenipotenciarios alemanes firmaron en Reims la rendición incondicional de sus ejércitos. Las fuerzas francesas, que habían operado sobre todo en el sur de Alemania y en Renania, ocuparon estos territorios, tomaron posesión del oeste de Austria y enviaron guarniciones a un sector de Berlín y otro de Viena.



El 8 de mayo de 1945, los plenipotenciarios alemanes firman en Reims la rendición incondicional de sus ejércitos (*Fot. U. S. I. S.*)



Ceremonia de investidura (enero de 1954) del presidente de la República, René Coty, en el palacio del Elíseo, París. Detrás del nuevo Jefe del Estado, el presidente saliente Vincent Auriol (*Fot. Agence Intercontinentale*)

LA CUARTA REPÚBLICA

Los problemas metropolitanos

Establecimiento del régimen (1944-1949). — El Gobierno del general De Gaulle llevó a cabo parte del programa elaborado por el Consejo Nacional de la Resistencia. Los colaboradores con el enemigo fueron depurados. El mariscal Pétain fue condenado a muerte, pena conmutada por la de cadena perpetua. Reformas de estructura extendieron el sector de nacionalizaciones (gas, electricidad, hullas), y el sistema de seguros sociales fue ampliado hasta abarcar a la mayoría de la población. Pero De Gaulle tropezó con la enemiga de los comunistas, los cuales, gracias al brillante papel que habían desempeñado en la resistencia, a una inteligente propaganda y al apoyo manifiesto de la U. R. S. S., se habían asegurado las simpatías de un 25% del cuerpo electoral. El referéndum de 21 de octubre de 1945 impidió la vuelta a la Constitución de 1875. En las elecciones a la Asamblea Constituyente, el 75% de los votos (las mujeres votaron por primera vez en Francia) se repartieron entre comunistas, socialistas y un nuevo partido, el M. R. P. (*Movimiento Republicano Popular*), de inspiración demócrata cristiana. La mayoría había preconizado una Asamblea soberana, y el general De Gaulle abandonó el Poder espectacularmente en enero de 1946. La nueva Constitución se apoyaba en un régimen de asamblea única, pero el cuerpo electoral la rechazó (5 de mayo de 1946). Una nueva Asamblea Constituyente fue elegida el 2 de junio de 1946. La Constitución se asemejaba a la de 1875, pero la segunda Asamblea, el *Consejo de la República*, sólo poseía poderes muy limitados. El referéndum de octubre de 1946 aprobó la nueva Constitución por nueve millones de "sí" contra ocho millones de "no" y ocho millones de abstenciones. Las elecciones de noviembre de 1946 marcaron un ligero retroceso del M. R. P., otro más claro de los socialistas y algunas votaciones favorables a los radicales y moderados. Léon Blum pasó rápidamente por el Poder, y en enero de 1947 el socialista **Vincent Auriol** fue elegido presidente de la República.

Las dificultades de la Cuarta República. — Los comunistas se colocaron en declarada oposición (abril de 1947) y fomentaron una serie de huelgas. La C. G. T., que había sido reconstituida durante la Resistencia, se vio amenazada por un nuevo cisma. Los moderados de Jouhaux fundaron la C. G. T. F. O. (*Confederación General de Trabajo Fuerza Obrera*) y los comunistas quedaron dueños de la vieja Confederación. De esta escisión se aprovecharon los sindicalistas cristianos de la C. F. T. C. (*Confederación Francesa de Trabajadores Cristianos*) para aumentar su influencia. Sin embargo, este pluralismo debilitó la fuerza sindical, que sólo se vio patente en algunos períodos de huelgas (1953). En el exterior, Francia se incorporó a la Alianza Atlántica (*Pacto de Bruselas*, 1948, y *Pacto Atlántico*, 1949). Algunas fuerzas anticomunistas se agruparon en torno al general De Gaulle, que fundó el R. P. F. (*Agrupación del Pueblo Francés*). Este nuevo partido triunfó en las elecciones municipales de 1947, que arrebató una considerable parte de sus electores a la S. F. I. O. y al M. R. P. En las elecciones de 1951, verificadas según el complicado sistema electoral de la unión de determinados partidos para copar los primeros puestos de las listas de candidatos, ninguna mayoría se destacó netamente. En 1952, el moderado *Antoine Pinay* intentó una experiencia de estabilización de precios. Su liberalismo ortodoxo consiguió el concurso de bastantes elementos gaullistas, y el R. P. F. se desintegró. La Cuarta República pareció salvada, pero, en realidad, sufrió de los mismos defectos que la Tercera: indisciplina de los partidos e inestabilidad ministerial. Buena prueba de ello es que sólo el Partido Radical ofreció al país siete presidentes del Consejo entre 1948 y 1958. En 1954, fueron necesarios catorce escrutinios para que el senador moderado **René Coty** sucediera, en la presidencia de la República, a Vincent Auriol. Las nuevas ideologías aparecidas no conseguían movilizar la indiferencia de la opinión pública. A pesar de su inacción y su aislamiento, acentuado por la tragedia húngara, el Partido Comunista conservó sus posiciones electorales.

Francia en 1958. — La demografía francesa se hallaba en pleno desarrollo, y el número de los habitantes pasó de los 44 millones. No obstante, la proporción elevada de personas de edad y jóvenes respecto a la población activa pesaba sensiblemente sobre la economía del país. Por otra parte, las transformaciones rápidas de la economía rural entrañaban difíciles problemas de readaptación. Se había realizado un gran esfuerzo en la producción hidroeléctrica (Presa de Donzère-Mondragón), y la industria siderúrgica había sido adaptada para competir victoriosamente en el cuadro de la *Comunidad Europea del Carbón y Acero* (C. E. C. A.). La industria textil perdió, sin embargo, gran parte de sus mercados exteriores. La inflación amenazaba. El balance de importaciones y exportaciones era negativo y se acentuaba la diferencia entre las regiones económicamente más desarrolladas del Norte, Este y Normandía y las tierras más pobres del Mediodía y el Centro. La construcción era a todas luces insuficiente, y los Gobiernos sucesivos no habían sabido aprovechar los años prósperos para practicar una política favorable al acrecentamiento de bienes de producción en detrimento de los de consumo, excesivamente desarrollados (automóviles, aparatos eléctricos). Los problemas de la Unión Francesa sólo habían sido esbozados, y los casos planteados se resolvieron imperfectamente.

La Unión Francesa

El Imperio Francés de 1919 a 1945. — La diversidad, ya que agrupaba a pueblos de las cinco partes del mundo, constituía la característica más acusada del Imperio Francés. Después de la victoria se habían incorporado a él los territorios bajo mandato de la Sociedad de Naciones: Togo, Camerún, Líbano y Siria. Durante la guerra, las unidades coloniales habían luchado heroicamente junto a las fuerzas libres metropolitanas. Una corriente sentimental exaltó la Francia de Ultramar, la misión civilizadora de la Metrópoli y el afecto fiel de los pueblos coloniales. El centenario de la Argelia francesa (1930) y la Exposición Colonial de 1931, apoteosis del mariscal Lyautey, fueron las más brillantes manifestaciones de tal estado de espíritu. La evolución de los pueblos coloniales pasó casi inadvertida en la Metrópoli. Nadie se esforzó en organizar aquel conjunto infinitamente variado en sus posibilidades económicas y en sus

situaciones jurídicas. La segunda guerra mundial despertó en los pueblos coloniales esperanzas de independencia y disminuyó ante sus ojos el prestigio de Europa. Antes de que la *Carta de fundación de las Naciones Unidas* (junio 1945), de la que Francia es signataria, obligara a las potencias coloniales a orientar y ayudar a los pueblos colonizados para conseguir su propia administración, la *Conferencia de Brazzaville* (enero de 1944) había estudiado la posibilidad de creación de una Asamblea federal y la concesión de una personalidad política a las colonias. El Gobierno Provisional les había concedido también la ciudadanía y el derecho de sufragio.

Creación de la Unión Francesa. — La Constitución de 1946 creó la *Unión Francesa*. En esta Unión se agrupaban la República, los Estados asociados y los territorios de Ultramar. En la República se integraban la Metrópoli y los departamentos de Ultramar. Estos departamentos y territorios tenían diputados en el Parlamento francés, pero su representación no estaba de acuerdo con su población. Por otra parte, la repugnancia tradicional del espíritu francés por el federalismo trababa considerablemente el proceso de desarrollo de la Unión. La Constitución la había provisto de órganos federales. El presidente de la República era automáticamente presidente de la Unión, y el Alto Consejo de la misma estaba compuesto de ministros de la República y de delegados de los Estados asociados; la actividad de este cuerpo legal era modesta. Lo mismo ocurría con la Asamblea de la Unión Francesa, compuesta de representantes de la Metrópoli y de los países de Ultramar. Su papel era meramente consultivo. La Unión Francesa se desarrolló con más ímpetu en el plano local. Pero esta transformación radical de la Francia de Ultramar fue a menudo acompañada de crisis sangrientas y dio lugar a movimientos de secesión.

Los Estados de Levante. — La Sociedad de Naciones confió en 1919 un mandato a Francia en los territorios de Levante. Allí fueron creadas las repúblicas de Siria y del Líbano. Si la vida política era agitada en Siria, se organizó tranquilamente en el Líbano, dada la importancia de población cristiana y la profundidad de la influencia francesa. En 1936, Francia prometió la independencia, pero ésta se vio retardada a causa de la guerra, y no fue efectiva sino en 1945, después de sangrientos incidentes.

Madagascar. — La victoria del Frente Popular (1936) hizo alimentar al pueblo malgache esperanzas de una rápida asimilación. El desengaño sufrido le inclinó al nacionalismo. Los malgaches no pudieron obtener de las asambleas francesas la creación de un Estado libre integrado en la Unión. La insurrección de 1947 fue severamente reprimida. Sin embargo, por una ley de 1956, la isla fue dividida en seis provincias, dotadas de gran autonomía.

Africa Negra. — Tanto el África Occidental Francesa como el África Ecuatorial se encontraban al finalizar la segunda guerra mundial en plena transformación económica y política. La ley de 1956 organizó pacíficamente las federaciones. Si en cada una de ellas el Alto comisario francés era nombrado por la Metrópoli y asistido por una Asamblea consultiva, las Asambleas territoriales eran elegidas por sufragio universal en Colegio único, poseían el Poder legislativo y estaban dotadas de amplias atribuciones. El sistema era susceptible de evolución.

Indochina. — Los vietnamitas (anamitas), de raza amarilla y de civilización china, constituyen el elemento de población más numeroso y más dinámico en Indochina. Ya, por la sublevación de *Yen Bay* en 1930, habían intentado obtener su independencia. En 1941, los japoneses ocuparon el país y toleraron, al principio, el régimen francés. Las victorias de los Aliados indujeron al Japón a suprimir la autoridad francesa (9 de marzo de 1945). En agosto de 1945, el partido Viet Minh, apoyado por los comunistas, se apoderó del país, y en marzo de 1946 se efectuó el desembarco francés. Si bien Camboya y Laos aceptaron el estatuto de Estados asociados, los acuerdos firmados con el Viet Minh en Fontainebleau no fueron respetados y en noviembre de 1946 comenzó la guerra. Francia intentó separar a los moderados del Viet Minh y concedió la independencia al Viet Nam, representado por el emperador *Bao-Dai*. Después de la victoria del Viet Minh en *Dien Bien Fu* (1954), la *Conferencia de Ginebra*, en la que Francia fue representada por el presidente del Consejo *Pierre Mendès-France*, dividió provisionalmente el Viet Nam en un Estado comunista al Norte y una República de tipo occidental al Sur. Ésta, animada por los católicos, quedó pronto sometida a la influencia norteamericana.

Por otra parte, el mismo año de 1954, las cinco factorías comerciales de India fueron cedidas al Gobierno de este país.

Túnez. — Una aristocracia cultivada, influida por Oriente, se negaba a soportar la tutela francesa. Un partido político *(Destur)* reclamó una Constitución. En 1930, una escisión sepa-



ró del fanático y clerical Destur una fracción, el *Neo Destur*, cuyo jefe, *Burguiba*, era más inclinado a la influencia francesa. Apoyado por un potente movimiento sindical, la U. G. T. T. *(Unión General del Trabajo de Túnez)*, el Neo Destur eliminó a su rival. Después de diversas crisis, Francia concedió en 1954, siendo presidente del Consejo Mendès-France, la autonomía interna a Túnez, y al año siguiente un nuevo Gobierno, a cuyo frente estaba Pinay, la independencia total.

Marruecos. — Francia no obtuvo sino lentamente la pacificación de este país guerrero. En el Rif, Abd el-Krim, adversario decidido de los españoles, resistió mucho tiempo (1922-1926) a los franceses. El Tafilalet no pudo ser pacificado hasta 1934, aunque Lyautey realizó una gran obra de protectorado a partir de 1926. Los musulmanes se quejaban de ser descartados por la Metrópoli en la resolución de sus asuntos, y en 1941 se constituyó el partido nacionalista del *Istiqlal*, que contaba con la aprobación del sultán *Mohamed V*. Ciertos elementos franceses, que vieron con malos ojos las preferencias imperiales, fomentaron el descontento entre los jefes bereberes del Atlas y los indujeron a pedir y a obtener la substitución de Mohamed V por *Ben Arafa* (1953). La intervención francesa, demasiado evidente, humilló a la población indígena y permitió la cristalización primero y la explosión después de un sentimiento nacional que provocó diversos actos sangrientos (Ued Len). En 1955, Francia restableció a Mohamed V y reconoció, como hizo España poco más tarde con su zona de protectorado, la independencia de Marruecos.

Argelia. — La prosperidad de que gozaba Argelia desde 1919 encubría la agravación de los problemas. La población musulmana había crecido rápidamente (9 millones después de la segunda guerra mundial) y las mejores tierras eran consagradas al cultivo comercial de exportación. La enseñanza sólo había tenido soluciones parciales. Los trabajadores musulmanes, numerosos en Francia desde la primera guerra mundial, se dejaban influir por las ideologías nacionalistas. En 1937, el *Proyecto Violette*, que recomendaba la integración progresiva de los musulmanes en la nación francesa, tuvo que ser abandonado ante la oposición de la población europea. Los indígenas recibieron el derecho de sufragio, pero en colegios electorales separados. El 8 de mayo de 1945, el movimiento revolucionario de Constantina constituyó una seria advertencia, pero las Asambleas francesas continuaron mostrando su oposición tanto a la creación de una República autónoma encajada en la Unión Francesa, pedida por la *Unión Democrática del Manifiesto Argelino* (U. D. M. A.), de Fehrat Abbas, como a la independencia absoluta, reclamada por el *Movimiento por el Triunfo de las Libertades Democráticas* (M. T. L. D.), de Messali Hadj (1947), de tendencia panárabe y antifrancesa. El *Estatuto de Argelia* (1947)

El presidente Charles de Gaulle (Fot. J. M. Marcel)

creó una Asamblea sin poderes políticos y en la que musulmanes y europeos estaban representados por partes iguales. Pero la aplicación de ese estatuto fue imperfecta y los problemas que planteaba el rápido crecimiento de la población eran cada vez más difíciles de resolver. En 1954, los partidarios extremistas de Messali Hadj fundaron el *Frente de Liberación Nacional* (F. L. N.), contra la voluntad de su antiguo jefe. Este movimiento fomentó la insurrección en el Aurés y se lanzó enseguida a una guerra abierta. El Gobierno presidido por el socialista *Guy Mollet* intentó poner término a la rebelión mediante un serio esfuerzo militar (1956). La pacificación obtuvo resultados parciales, pero la guerra no cesó.

LA QUINTA REPÚBLICA

La crisis de 1958. — La Cuarta República no pudo reformarse y resolver los problemas que tenía planteados, singularmente el de la descolonización, que iba a adquirir tan aguda intensidad con el conflicto de Argelia. Unido a éste, la fragmentación de la Asamblea Nacional en múltiples grupos nacidos de las contradicciones internas de los principales partidos (principalmente el Radical, el Socialista y el Movimiento Republicano Popular) motivó una crisis del régimen, que tuvo que hacer frente a los acontecimientos del 13 de mayo de 1958. Un movimiento surgido en Argel provocó la desintegración de la Cuarta República y la Asamblea Nacional invistió al general **Charles De Gaulle** como jefe del Gobierno, con amplios poderes para preparar una nueva Constitución, promulgada el 4 de octubre del mismo año, después del referéndum popular del 28 de septiembre. Tras la dimisión del presidente René Coty, el general De Gaulle accedió a la magistratura suprema.

La Cuarta República había durado doce años. De un modo general, se puede afirmar que su mejor balance se ofrece en el ámbito económico. La política de planificación industrial y financiera inaugurada en 1944 por el régimen provisional del general De Gaulle encontró un equipo de tecnócratas, entre los que hay que destacar a *Jean Monnet*, creador del plan de recuperación económica de Francia, sobre todo gracias a la nacionalización de las fuentes de energía y los transportes. Estas medidas, unidas al ascenso de la curva demográfica, permitió a la economía nacional superar las cifras de antes del conflicto de 1939. En 1957, la población francesa alcanzaba los 44 millones de habitantes; el primero de enero de 1958, los 44 289 000; en 1960, 45 355 000, y alcanzó los 51 millones en 1971.

La nueva República. — Proclamada la Constitución del 4 de octubre de 1958, el Estado francés se define como una "República indivisible, laica, democrática y social, que asegura la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos, sin distinción de origen, de raza o religión y que respeta todas las creencias".

De un modo exclusivamente constitucional, la Quinta República difiere de la Cuarta por el reforzamiento del Poder Ejecutivo, sobre todo el del presidente de la República, y por haber restablecido el Senado en la plenitud de sus funciones, cortapisadas por la Constitución de 1946. En política interior y económica, la Cuarta República señaló la pauta a la Quinta, que ha mantenido su legislación y se ha esforzado en ampliar y consolidar la expansión comercial. Se han introducido modificaciones importantes, como la creación de un franco fuerte y el establecimiento de un régimen de vigilancia severa de la moneda.

En política extranjera, Francia ha proseguido, bajo la Quinta República, la tendencia europeísta (Comunidad Europea) del régimen anterior, principalmente en lo que concierne a sus relaciones con la República Federal Alemana y el Mercado Común. No obstante sus particulares concepciones de la defensa occidental (estructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, reivindicación del derecho de Francia a la posesión de armas atómicas, etc.), el general De Gaulle orientó desde el comienzo su política hacia la creación de un clima de cooperación internacional (Conferencia de los Cuatro Grandes, intentada en París en mayo de 1959), y sus iniciativas sucesivas contribuyeron a estrechar los lazos de amistad entre Francia y los tradicionales aliados. Igualmente ha cultivado el Gobierno de la Quinta República la política de simpatía y amistad por los países de Hispanoamérica. En 1962 un referéndum aprobó una modificación de la Constitución, por la cual el presidente de la República sería elegido por sufragio universal directo. De este modo, el general De Gaulle fue reelegido para un nuevo período en 1965. Pero en 1969, al no ser aprobado por el pueblo un referéndum sobre reformas internas, De Gaulle renunció a su mandato y, después de breve interinato, fue elegido *Georges Pompidou*.

Hacia el fin del régimen colonial. — Lugar de excepción y privilegio en las actividades gubernamentales francesas ha sido el ocupado por los problemas de la descolonización. Prueba de ello es la política seguida por el presidente de la República para obtener la pacificación de Argelia y la flexible estructura que se dio a la Comunidad Francesa, gracias a la cual los territorios integrantes de la anterior Unión Francesa pudieron, en su mayor parte, acceder sin la menor dificultad a la independencia.

En cuanto a Argelia, la lucha sostenida por el F. L. N. y el malestar extendido en la propia Metrópoli por la prolongación del conflicto armado hicieron evolucionar la política gubernamental hacia la negociación. Tras varios intentos secretos —y después de haber tenido que hacer frente a dos movimientos sediciosos promovidos en Argelia por los elementos europeos partidarios de la permanencia de la presencia francesa—, en marzo de 1962, reunidos en *Évian*, los representantes de la rebelión argelina (F. L. N.) y los del Gobierno francés suscribieron unos acuerdos que pusieron término a las hostilidades y preludiaron a la independencia de Argelia el 1 de julio.

En cuanto a Francia mismo, pese a sus problemas, puede mirar con calma hacia el porvenir y afirmar, con uno de sus escritores: "Francia es Francia cuando asume una parte de la nobleza del mundo..."

JEAN-PAUL VIDAL

BIBLIOGRAFIA. — Jacques BAINVILLE: *Historia de Francia.* Edit. J. Gil. Barcelona, 1943. — Charles BENOIST: *La monarquía francesa.* Edit. Afrodisio Aguado. Madrid, 1945. — Edmund BURKE: *Reflexiones sobre la Revolución Francesa.* Inst. de Estudios Políticos. Madrid, 1954. — Thomas CARLYLE: *Historia de la Revolución Francesa.* Edit. J. Gil. Buenos Aires, 1946. — Albert GUERARD: *Breve historia de Francia.* Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1951. — Antonio IGUAL ÚBEDA: *Historia de Francia.* Edit. Salvat. Barcelona, 1957. — Albert MATTHIEZ: *La Revolución Francesa* (3 vol.). Edit. Labor. Barcelona, 1935. — André MAUROIS: *Historia de Francia.* Edit. Surco. Barcelona, 1947. — Carlos ROJAS: *La Revolución Francesa.* Barcelona, 1961. — R. STERNFELD: *Historia de Francia.* Edit. Labor. Barcelona, 1935. — Augustin THIERRY: *Relatos de los tiempos merovingios.* Espasa-Calpe. Buenos Aires, 1946. — Adolphe THIERS: *La Revolución Francesa.* Madrid, 1845. — Francisco VICENS: *Cómo se desarrolló la Revolución Francesa.* Barcelona, 1952.

Gabón

Descubierta por el navegante portugués *Diego da Cam* en 1484, la costa del *Gabón* fue durante mucho tiempo lugar de concentración de los esclavos destinados a los mercados de América. En 1839 se creó en la bahía del Gabón una base francesa con objeto de reprimir la trata del ébano, y desde entonces Francia acrecentó su influencia en el país.

En 1849, los franceses fundaron la ciudad de *Libreville*, destinada a acoger a los esclavos liberados. Ocupado el país en la segunda mitad del siglo XIX, fue creada la colonia del Gabón, que, con el Congo Medio, constituyó en 1888 el *Oeste Africano*, y en 1910 pasó a formar parte del África Ecuatorial Francesa.

Después de la segunda guerra mundial fue concedido al Gabón el Estatuto de Territorio (1946). Intensificada luego la propaganda nacional, el Gabón adoptó en 1958 el régimen republicano y proclamó su independencia total el 17 de agosto de 1960. El Gabón es miembro de las Naciones Unidas desde 1960.

Ghana

Los portugueses fueron los primeros europeos establecidos en el litoral de la *Costa de Oro* (1484), seguidos por los holandeses, que a su vez cedieron la mayor parte de sus bases a los británicos (1667). Éstos adquirieron más tarde (1874) los últimos establecimientos holandeses, así como los de Accra y Quetta, que estaban en poder de los daneses. Al mismo tiempo, los británicos emprendieron dos expediciones hacia el interior e incorporaron a su nueva colonia el reino de Achanti.

Después de la primera guerra mundial, la parte occidental del *Togo*, antes colonia alemana, quedó bajo mandato británico (1922), prolongado hasta 1956, año en que las Naciones Unidas declararon terminado su fideicomiso. Inmediatamente después, al aprobar la Gran Bretaña la independencia de la Costa de Oro, ésta decidió unir su destino al del Territorio del Togo y se constituyó el Estado de **Ghana** —nombre de un antiguo imperio africano que estuvo en su apogeo durante los siglos X al XIII—, asociado a la Comunidad Británica de Naciones.

El nuevo Estado adquirió su independencia total el 6 de marzo de 1957 y se proclamó la República el 1 de julio de 1960. Su primer presidente fue el doctor *Nkrumah*, reelegido en 1965 y derrocado en 1966. Un Consejo de Liberación Nacional gobierna el país hasta el nombramiento de *Kofi Busia* como primer ministro. *Edward Akufo Addo* fue elegido presidente de la República en septiembre de 1970.



Gran Bretaña

De los origenes a 1603: *Los orígenes.* Celtas y romanos. Los anglosajones. La Iglesia celta y la anglosajona. Los escandinavos y las invasiones normandas. — *La ambición de los reyes franceses. La monarquía autoritaria anglofrancesa.* El Imperio Angevino. Vicisitudes del Estado francoinglés. La guerra de los Cien Años. La lucha entre el feudalismo y el poder real. Reformas y dictadura de Simón de Montfort. Ofensivas feudales en el siglo XIV. La guerra de las Dos Rosas. — *Inglaterra moderna.* Enrique VII (1485-1509). Enrique VIII (1509-1547). Primera reforma inglesa. El cisma. Eduardo VI (1547-1553) y la reforma radical. María Tudor (1553-1558) y la reacción católica. Isabel I (1558-1603). María Estuardo y las insurrecciones católicas. La lucha entre Isabel I y Felipe II. Lucha en Irlanda y agitaciones en Inglaterra. Los últimos años de Isabel I. — **De 1603 a nuestros días:** *Las dos revoluciones de Inglaterra.* Jacobo I (1603-1625). Carlos I (1625-1649). La rebelión. Oliverio Cromwell. La República (1649-1653). El Protectorado. Carlos II (1660-1685). Jácobo II y la segunda revolución (1685-1688). La guerra contra Luis XIV y el avasallamiento de Irlanda. La sucesión al trono. — *El Parlamento inglés en el siglo XVIII.* Jorge I (1714-1727) y Jorge II (1727-1760). Jorge III (1760-1820). Wesley y el metodismo. La independencia americana. El segundo Pitt. Inglaterra y la Revolución francesa. La unión de Irlanda a Inglaterra. La guerra contra Francia. Los progresos económicos del siglo XVIII. — *Las Reformas.* El despertar del liberalismo (1815-1832). La reforma electoral de 1832. El movimiento obrero, el «cartismo» y el nacionalismo irlandés. El libre cambio. De 1846 a 1867. El movimiento de Oxford y las reformas religiosas. La expansión colonial. — *De Gladstone a Macdonald.* Reformas electorales de 1867 y 1884. Gladstone y Disraeli (1868-1880). Gladstone y la crisis irlandesa (1880-1886). El gobierno de Salisbury (1886-1892). El último gobierno de Gladstone. Los imperialistas en el poder (1895-1906). Eduardo VII (1901-1910). Fin del gobierno imperialista. El Partido Laborista. Los liberales en el poder (1906-1914). La primera guerra mundial. Política interior y colonial después de 1919. La segunda guerra mundial. La postguerra

De los orígenes a 1603

LOS ORÍGENES

Celtas y romanos. — Los pueblos de origen celta: gaels o goidels, pictos, welshs, bretones y belgas, empezaron a llegar a Britania en el siglo X y se establecieron definitivamente durante los siglos IV y III a. de J. C. Se consideraba entonces a las Islas Británicas como una prolongación de las Galias, tanto por su posición geográfica como por su religión, que era, según Tácito, la misma. La influencia romana se manifestó, como en las Galias, de modo indirecto, por mediación de los pueblos que ya la habían recibido. Pero esta influencia duró menos tiempo (prácticamente no comenzó sino a partir del emperador Claudio); fue menos continua, debido a múltiples interrupciones; menos extensa, ya que no se ejerció sobre Irlanda ni sobre toda Escocia, y, por último, menos profunda, pues la colonización romana tuvo sobre todo un carácter marcadamente estratégico, salvo en el actual condado de Kent, donde dejó las más profundas huellas. En general, los romanos se limitaron al cuidado de las calzadas imperiales, y durante su dominación un ejército de 30 000 hombres fue necesario para mantener el orden, mientras que en las Galias sólo había 1 500.

Los anglosajones. — Un siglo después del comienzo de las grandes invasiones, los bárbaros se instalaron en el corazón de Inglaterra: *sajones* procedentes de las desembocaduras del Elba y el Weser, de Hannover y Oldemburgo; *anglios* llegados del curso medio del Elba; *jutos*, de Jutlandia, y *frisones*. Estos pueblos introdujeron su raza y su lengua, aportaron sus usos políticos —con el gobierno en común del distrito judicial, llamado *Hundred* o de ciento, y el Consejo Supremo de Hombres Prudentes o *Witenagemot*—, instauraron un nuevo derecho y establecieron el culto al dios Odín. Pero no llegaron a alcanzar siquiera las fronteras de los romanos, pues quedaron fuera de su dominio territorios como los hoy País de Gales, Cornualles y el norte de Cambria, ni consiguieron aniquilar la raza ni suprimir el dialecto de los vencidos. La división en pequeños Estados, que habían de constituir los siete reinos de la Heptarquía —*Kent, Essex, Sussex* y *Wessex*, de influencia sajona, al Sur, y *Mercia, Estanglia* y *Northumberland*, al Norte— les hizo vivir en continuas guerras. Mercia se impuso en el siglo VIII, con los reyes *Eltelbaldo* (716-757) y *Offa* (757-796), y, al morir éste, Carlomagno, que debió de tener relaciones con él, aseguró la hegemonía de *Egberto*, rey de Wessex.

La Iglesia celta y la anglosajona. — La Iglesia dio cierta unidad a Britania al reunir en una misma creencia a pueblos que se odiaban. Las primeras huellas del cristianismo en el país aparecieron en la época de las persecuciones de Diocleciano. Los germanos, al invadir las Islas, intentaron acabar con la fe de Cristo, la cual se conservó únicamente en el País de Gales e Irlanda. En el siglo V predicó su herejía el celta *Pelagio* —que negaba el pecado original y la gracia— y fue combatido por los apóstoles galos San Germán y San Lupo de Troyes. La Iglesia autóctona tomó nuevo impulso gracias al bretón *Ninias*, enviado por el papa Celestino, que predicó la doctrina cristiana entre los pictos del Norte, y al que más tarde había de ser conocido por *San Patricio* (432), que la predicó en Irlanda. Desde aquí el cristianismo se extendió al País de Gales, Escocia e Inglaterra. Bajo el yugo de los anglosajones, los celtas cristianos, que odiaban a los vencedores, no hicieron nada por convertirlos. La iniciativa de la evangelización se debe al papa Gregorio Magno, el cual, en 596, envió 40 monjes benedictinos, con su abad *San Agustín*, para organizar la Iglesia anglosajona. Creáronse así 24 obispados y la Sede arzobispal de Canterbury, ocupada por el propio San Agustín, con cuyo motivo comenzó el cisma de la Iglesia celta, que había de durar largo tiempo. Gracias al apoyo de los conquistadores, la Iglesia anglosajona comenzó a modelar el país. El obispo participó en el Consejo del Rey y la parroquia se identificó con el *township* anglosajón.

Enrique III de Inglaterra y la reina al regresar de Gascuña [Doc. British Museum] [Fot. Giraudon]

Los escandinavos y las invasiones normandas. — Los *vikingos*, cuyas piraterías asolaban los mares del Norte, se acercaron más de una vez a las costas inglesas y, en el siglo IX, su jefe *Ivar sin Hueso* intentó establecerse en el país y recibió el título de "rey de los normandos de Irlanda y Bretaña". *Egberto*, rey de Wessex (802-839), fundó una federación con los siete Estados de la Heptarquía, y con su apoyo *Alfredo el Grande* (871-899) venció posteriormente a los daneses en *Eddington* (878). Los reyes *Eduardo I* (899-924) y *Atelstano* (924-940) lograron de momento someter a los daneses y expulsarlos de los territorios que ocupaban, pero éstos prosiguieron la lucha por la conquista del país. Los ingleses lucharon en vano para contener la invasión del rey danés *Suenón*, cuyo hijo **Canuto el Grande** (1017-1035), que se convirtió al cristianismo en 1019, se hizo proclamar rey de Inglaterra, Suecia, Noruega y Dinamarca. Este monarca respetó las leyes de los anglosajones, extendió la religión católica a todo el país e hizo de la Iglesia su aliada.

A la muerte de Canuto, y a causa de las disputas de sus dos hijos, subió al trono *Eduardo el Confesor* (1042-1066), descendiente de los antiguos reyes anglosajones. Sus simpatías hacia los *normandos* de Francia le hicieron rodearse de muchos de éstos y, al morir sin herederos, parece ser que designó como sucesor a *Guillermo el Conquistador*, duque de Normandía. No obstante, le sucedió **Haroldo** (5 de enero de 1066), el cual derrotó en Stamfordbridge (25 de septiembre) al rey danés *Haroldo Hardrada*, que pretendía restablecer el imperio escandinavo de Gran Bretaña. Esta victoria le libró de sus rivales nórdicos, pero Guillermo, apoyado por el Papa y por el rey de Francia, se preparaba a invadir Inglaterra y a reivindicar sus derechos a la corona: el 28 de septiembre desembarcó en Pevensey al frente de un poderoso ejército. Haroldo salió a su encuentro y entablaron combate en **Hastings.** El monarca inglés, derrotado, pereció en la batalla (14 de octubre de 1066) e Inglaterra cayó bajo el dominio de los príncipes normandos.

LA AMBICIÓN DE LOS REYES FRANCESES LA MONARQUÍA AUTORITARIA ANGLOFRANCESA

El Imperio Angevino. — Guillermo I, impulsado por su resentimiento contra su primogénito e influido tal vez por las costumbres feudales, decidió dividir el reino entre sus hijos. *Guillermo el Rojo* y **Enrique I** (1100-1135) restablecieron la unidad arrebatando el gobierno de Normandía a su hermano Roberto Courteheuse.

Después de una nueva escisión, momentánea, durante el reinado de *Esteban de Blois*, **Enrique II** (1154-1189), creó el *Imperio angevino*, cuyos territorios en Francia doblaban en extensión a los del rey de los franceses: además de Inglaterra y Normandía, reunió bajo su corona Anjou, Turena y Maine, heredados de su padre, y Gascuña, Guyena, Poitou y Auvernia, que constituían la dote de su esposa Leonor de Aquitania. Este soberano logró reducir los privilegios de la nobleza, pero encontró la oposición resuelta del clero, en cuya lucha el primado de Canterbury, **Tomás Becket,** fue asesinado al pie del altar. Más tarde el rey se vio obligado a hacer confesión pública de su falta.

Las ambiciones de sus cuatro hijos, disgustados con el reparto entre sí de los territorios pertenecientes a la Corona, amargaron los últimos años de Enrique II. El primogénito, *Enrique el Joven*, que compartía con él las cargas del Poder, se sublevó en Inglaterra y en el continente con el apoyo del rey de Francia, quien aprovechó estas disidencias para apoderarse de una parte de Berry y de Auvernia.

Las mismas ambiciones albergaba su otro hijo y heredero **Ricardo Corazón de León,** cuya pasión por la guerra le hizo abandonar su reino: la inútil epopeya de la Cruzada a Tierra Santa, que le había hecho acariciar el sueño de los tronos de Sicilia y Constantinopla, concluyó en las prisiones del duque de Austria y del emperador Enrique VI. Mientras tanto Felipe Augusto, monarca francés ávido de conquistas y hábil organizador, emprendió la conquista de Normandía, mas la derrota de **Fréteval** (5 de julio de 1194) y una activa campaña diplomática le hicieron perder todas sus ventajas. Ricardo I murió el 6 de abril de 1199 en el asedio al castillo de *Châlus*. El Imperio anglofrancés, fracasado en sus deseos de lograr la hegemonía europea, obtuvo al menos que le fuesen reconocidas sus fronteras naturales, desde el mar de Irlanda hasta el Sena, el Loira, Auvernia y los Pirineos.

Vicisitudes del Estado francoinglés. — A *Ricardo Corazón de León* le sucedió su hermano **Juan Sin Tierra,** que padecía crisis alternativas de exaltación y depresión. A instancias de los barones, Juan fue emplazado por Felipe Augusto, que lo declaró privado de sus feudos franceses (1202). A pesar del éxito que suponía para Juan la captura de *Arturo* —hijo de su hermano mayor Godofredo y pretendiente a la Corona, apoyado por Felipe Augusto—, regresó a Inglaterra y dejó que su adversario ocupara los territorios del Loira. Más tarde, para vencer a Francia, Juan se alió con el emperador Otón IV, el conde de Flandes y Renato de Boulogne, pero, derrotado en la *Roca de los Monjes*, a sus aliados les cupo igual suerte en **Bouvines** (1214). El delfín francés Luis se dirigió a Inglaterra para apoderarse de la corona (1216), pero al morir su adversario (19 de octubre) los nobles reconocieron a su hijo, menor de edad, **Enrique III,** a quien las derrotas de *Saintes* y *Taillebourg* impidieron reparar los errores de su padre, mas obtuvo de San Luis el compromiso del *Tratado de París* (1258), que, si bien consolidó las conquistas de Felipe Augusto, devolvió a los ingleses sus antiguos dominios de Lemosín, Quercy, Perigord, Saintonge y Agenais, condicionados por el juramento de feudatarios del monarca francés.

Durante el reinado de **Eduardo II,** que fue el primero que usó el título de *Príncipe de Gales*, se produjo la guerra civil. Derrotado por *Roberto Bruce* en la batalla de *Bannockburn* (1314) y comprometido por la lucha entre su favorito Hugo Spencer y el conde de Lancaster, apenas pudo reponerse un instante, y fue para disgustarse con su esposa Isabel, hermana del rey francés Carlos IV. Éste, en unión de *Mortimer*, desembarcó en Inglaterra al frente de un ejército rebelde, hizo prisionero al rey, le obligó a abdicar y ordenó su ejecución (1327). Los dos cómplices, apoyándose en las facciones, ejercieron el poder durante la menoría de Eduardo III.

La guerra de los Cien Años. — El tratado de 1258, humillante para los ingleses —que quedaron convertidos en vasallos de Francia—, alentaba a los franceses en sus propósitos de conquista. Distintas, además, fueron las causas por las que se reanudaron las hostilidades: la confiscación repetida de Gascuña y las intervenciones de Felipe IV de Francia en Flandes contra los artesanos y mercaderes de lana clientes de Inglaterra; la protección otorgada por cada una de las cortes a los enemigos de la otra, y, sobre todo, las pretensiones al trono de Francia —extinguida la dinastía de los Capetos— del rey **Eduardo III,** nieto, por su madre, de Felipe el Hermoso. Comenzada la guerra, Eduardo obtuvo la victoria naval de *Sluys* (1330), que le aseguró la libertad de los mares. El hijo mayor de Eduardo III, llamado por el color de su armadura el *Príncipe Negro*, derrotó a los franceses en *Crécy* (1346) y en *Poitiers* (1356), donde hizo prisionero al rey Juan II, y se apoderó de Calais. Eduardo impuso un enorme rescate y obtuvo la mitad del reino de Francia por el *Tratado de Londres* (1359). El monarca francés rehusó, sin embargo, a Eduardo la dispensa del vasallaje por sus posesiones en Francia, y la guerra volvió a encenderse. Poco después, la *Paz de Brétigny* (1360) reconoció la soberanía del rey de Inglaterra sobre sus posesiones en el Continente y estipuló la renuncia de Eduardo III a sus derechos a la corona de Francia. La intervención de ingleses y franceses en la guerra civil entre Enrique de Trastamara y Pedro el Cruel en tierras de Castilla, puede considerarse como un episodio de la guerra de los Cien Años. El Príncipe Negro ayudó a Pedro el Cruel, y Bertrand Du Guesclin a Enrique. La victoria del condestable de Francia selló la alianza de castellanos y franceses, cuyas escuadras derrotaron a la inglesa en La Rochela (1371). A raíz de la *Tregua de Brujas* (1375), a Eduardo III no le quedó en Francia más que Bayona, Dax, la región bordelesa, Saint-Sever, Calais y Guines.

Enrique V de Lancaster, aprovechándose de las disensiones producidas durante la enfermedad de Carlos VI, reivindicó los Estados franceses que habían pertenecido a los monarcas ingleses. Estalló, pues, de nuevo la guerra y los franceses fueron derrotados en la batalla de **Azincourt** (1415). La traición de Juan Sin Miedo, duque de Borgoña, permitió a **Enrique V** proclamarse regente del reino hasta la muerte de Carlos VI (*Tratado de Troyes*, 1420). El matrimonio de Enrique V y Catalina, hija de Carlos VI, trajo como consecuencia el reconocimiento del rey inglés como heredero del trono de Francia frente a los derechos del delfín Carlos. Muertos en el mismo año de 1422 Enrique V (el 31 de agosto) y Carlos VI (el 20 de octubre), subió al trono en ambos reinos **Enrique VI,** niño de corta edad. El resultado fue: la regencia del enérgico, metódico y a la vez rapaz *duque de Bedford*; la expansión inglesa, que vino a parar en el asedio de Orleáns (1428); la epopeya y martirio de Juana de Arco (1431); la reconciliación de Carlos VII y el duque de Borgoña por el *Tratado de Arrás* (1435); la tregua de 1444, por la que los ingleses abandonaron el Maine; la reanudación de las hostilidades en 1448; la reconquista de Normandía (1449) y las definitivas victorias francesas de *Formigny* (1450) y de *Castillon* (1453), que dejaron en poder de Enrique VI sólo las plazas de Calais y Guines, con lo cual el Estado anglofrancés desapareció de la historia a los treinta años de su constitución.

La lucha entre el feudalismo y el poder real. — Paralelamente a la contienda franco-inglesa, otra lucha se desarrolló en el interior de Inglaterra entre las clases dirigentes y la monarquía. Pero así como la monarquía fracasó en su esfuerzo exterior, debido sin duda a la magnitud de la empresa, el triunfo le sonrió en su combate contra los nobles apegados al sistema feudal, carentes de inteligencia política y de perseverancia y sin preocupación alguna por el bien colectivo.

En cuatro ocasiones, aprovechando momentos adversos de los monarcas en su lucha exterior, la nobleza intentó imponer sus designios. Unidos, en fin, después de la derrota de Bouvines los nobles y prelados arrancaron a Juan Sin Tierra (1215) la **Carta Magna** *(Magna Charta libertatum)*.

Esta Carta, a pesar de los artículos concernientes a la libertad individual, al consentimiento de los impuestos y a los derechos de las ciudades, distaba mucho de ser una verdadera Constitución obtenida por la "nación" para garantizar, con el gobierno parlamentario, los derechos civiles y jurisdiccionales modernos. Más bien restauraba —éste era su carácter esencial— el antiguo derecho feudal, combatido por los juristas de la *Curia* y finalmente suprimido por Juan Sin Tierra. Una de sus prescripciones era la formación de una comisión de 25 nobles encargados de vigilar el cumplimiento de la Carta, con poder incluso para desencadenar la guerra civil.

Reformas y dictadura de Simón de Montfort. — El sucesor de Juan Sin Tierra, **Enrique III,** fue arrastrado por el Papa, de quien era vasallo, a las costosas e inútiles intervenciones en Italia y en territorios del Imperio contra los últimos Hohenstaufen. Las exigencias pontificias acabaron por enojarle y dieron lugar, en 1258, a la creación de una liga de barones capitaneada por el conde de Leicester *Simón de Montfort*, cuñado del rey, hijo del vencedor de los albigenses. La revuelta, como la de 1215, no instauró el parlamentarismo, sino una oligarquía aristocrática. Las *Provisiones de Oxford* (1258) dieron el Poder a un Consejo Real de 15 miembros elegidos por los reformadores. Este Consejo, dirigido por Montfort, reorganizó la administración por medio de las *Provisiones de Westminster* (1259) en un sentido ampliamente favorable a la clase media. Abandonado por la nobleza, inquieta por su tendencia "demasiado" popular, Simón de Montfort pudo, no obstante, recuperar el Poder por la sublevación popular a que dio lugar la intervención de San Luis en el *Arbitraje de Amiens* (1264), favorable a las pretensiones reales. Hecho prisionero Enrique III en la batalla de *Lewes*, las clases modestas fueron admitidas, junto a los nobles y el clero, en la Asamblea de 1265, primera expresión del verdadero parlamentarismo inglés. La derrota y muerte de Montfort en la batalla de *Evesham* (1265) y la muerte de Enrique III (1272) pusieron fin a una crisis de la que salieron confirmados los principales artículos de la Carta Magna.

Ofensivas feudales en el siglo XIV. — Las derrotas de los ingleses al final del brillante reinado de Eduardo III provocaron una nueva crisis, agravada aún, en 1348, por la aparición de una terrible epidemia de peste que determinó el encarecimiento de la mano de obra y la inestabilidad de las clases pobres. El Estatuto de los Trabajadores (1349-1351) pretendió remediar la crisis estipulando unos salarios iguales a los que regían antes de la epidemia y obligando a los labradores a continuar en el cultivo de la tierra. Pero, en vez de remedio, estas disposiciones motivaron el odio de los braceros contra sus señores, que querían aumentar sus rentas de una manera injusta. Igualmente se desataron los odios entre el bajo clero y los prelados, y los mercaderes manifestaron su descontento en contra del comercio extranjero. Favorecido por estas circunstancias, surgió entonces un famoso reformador religioso, **Wiclef,** cuya doctrina contribuyó a aumentar el malestar existente. El gobierno, en fin, fue objeto de disputa entre la facción parlamentaria y los partidarios del duque de Lancaster, segundo hijo del rey, que contaba con el sostén de Wiclef y de Alicia Perrers, amante de Eduardo.

La subida al trono de **Ricardo II** (1377), nieto de Eduardo y menor de edad, hizo que se retrasase durante algunos años el desarrollo de la crisis. Pero en 1381 estalló una revuelta popular contra el impuesto del *poll-tax*, acaudillada por *Wat Tyler*, llamado el "rey del pueblo". La política francófila del monarca le enajenó las simpatías populares y, a pesar de sus triunfos contra los caudillos irlandeses, se encontró sin apoyo, fue hecho prisionero por los partidarios de Lancaster y depuesto. El Parlamento, al ofrecer la corona a *Enrique de Lancaster*, que había de reinar con el nombre de **Enrique V,** puso fin a la dinastía de los Plantagenets.

La guerra de las Dos Rosas. — Los nobles acataron de buen grado a reyes enérgicos como Enrique IV y Enrique V, pero no se sometieron con la misma docilidad a **Enrique VI,** al que acusaban de ser el mayor responsable de los desastres de la guerra de Francia y de haber heredado la locura de su abuelo Carlos VI. Los últimos años de Enrique VI fueron turbados por uno de los más crueles conflictos fratricidas que conociera Inglaterra: la *guerra de las Dos Rosas* (la rosa blanca del blasón de los York y la roja de los Lancaster). Los partidarios del duque de York, que representaba la descendencia del segundo hijo de Eduardo III, eliminado por el golpe de Estado de Enrique VI, contaron en sus filas con los poderosos condes de *Salisbury* y *Warwick*. Éste, conocido con el sobrenombre de "hacedor de reyes", proclamó a **Eduardo IV** de York rey legítimo. El casamiento de Eduardo provocó el disgusto de Warwick, el cual, en unión del duque de *Clarence*, promovió una sublevación cuyo resultado fue devolver el trono a Enrique VI, que se encontraba prisionero en la *Torre de Londres*. Prosiguió, sin embargo, la lucha Eduardo IV, y, ayudado por su cuñado Carlos el Temerario, duque de Borgoña, logró vencer y dar muerte a Warwick en la batalla de *Barnet* (abril de 1471), mientras que Enrique, depuesto, volvía a la Torre de Londres, donde murió, probablemente asesinado. Su esposa, la reina Margarita, fue también vencida en *Tewksbury* (mayo de 1471) y hecha prisionera; en el mismo combate pereció su hijo el príncipe de Gales. Exterminados los partidarios de los Lancaster, comenzaron las disensiones entre los adeptos a la causa de los York, y el duque de Clarence, que preparaba un complot contra el rey, fue ejecutado.

Eduardo IV, a pesar de haber puesto sitio a la plaza de San Quintín, renunció por el *Tratado de Picquigny* (1475) a las tradicionales pretensiones de su país sobre Francia, tal vez sobornado por Luis XI. A su muerte (1483), su hermano el duque de Gloucester asumió la tutela de su sobrino *Eduardo V*, que no llegó a reinar. Gloucester lo mandó asesinar junto con su hermano el duque de York y subió al trono con el nombre de **Ricardo III.** El conde de Richmond, **Enrique Tudor,** representante bastardo de la rama Lancaster, venció y mató a Ricardo en la batalla de *Bosworth* (1485) y fue proclamado por el Parlamento rey de Inglaterra. Su matrimonio con Isabel de York, hija de Eduardo IV, puso fin a la guerra de las Dos Rosas señaló el principio de una nueva dinastía.

INGLATERRA MODERNA

Enrique VII (1485-1509). — La ruptura de lazos con el continente europeo, la sumisión de la nobleza y las aspiraciones del país a la paz después de un período tumultuoso, constituían las notas más sobresalientes al subir al trono el primer monarca de la Casa Tudor. Este conjunto de circunstancias



Enrique VI de Inglaterra y el obispo Cauchon. Miniatura del siglo XVI (Doc. Giraudon)

facilitó la instauración de una monarquía absoluta, pero las constantes revueltas de los nobles partidarios de la Casa de York, ayudados desde el exterior, lo impidieron. No obstante, la institución de la *Cámara de la Estrella, Star Chamber*, constituyó un primer paso hacia el absolutismo. Toda la política exterior del reinado estaba subordinada a evitar la ayuda extranjera a los rebeldes, y el primer resultado obtenido en este sentido lo constituyó el arreglo amistoso de las dificultades con Francia, que aportó además al Tesoro público una elevada suma, en compensación a la supresión de una expedición contra Boulogne y a la no participación de Inglaterra en el conflicto hispano-francés en tierras de Italia.

En su lucha para sanear la economía del país, Enrique VII hizo entrar en las arcas del Estado, además del oro francés, los subsidios del Parlamento y las elevadas multas que habían de satisfacer los delincuentes. Transformó la economía inglesa mediante su legislación sobre el horario de trabajo y los salarios, y protegió el comercio y la expansión marítima. Estableció los fundamentos de la legislación marítima, fomentó la pesca en Dogger Bank y envió a la búsqueda de la ruta del Noroeste al almirante *Juan Caboto*, que descubrió Terranova y Labrador.

Enrique VIII (1509-1547). **Primera reforma inglesa.** — Aficionado a los placeres y a la música, y docto en teología, **Enrique VIII** se preocupó en los primeros años de su reinado por intervenir en los destinos de Europa. En unión de su padre político, Fernando el Católico, hizo la guerra a Luis XII, y acarició —aconsejado por el cardenal *Wolsey*, que ambicionaba la tiara pontificia— proyectos imperiales. Su política vacilante le hizo aliarse con Carlos I de España contra Francisco I de Francia (1522), y posteriormente se convirtió en uno de los más acérrimos enemigos del emperador. Por sus escritos contra Lutero, Enrique VIII recibió de León X el título de *Defensor de la fe*.

El enfriamiento de su pasión por *Catalina de Aragón* hizo abandonar al rey su política imperial y pontificia y le acercó al movimiento de la Reforma, que se acentuaba en Inglaterra. La influencia de los *lolardos*, desaparecida en la aristocracia, se mantenía en el pueblo. Las universidades se inclinaban en favor de las doctrinas protestantes y las clases superiores preferían un cristianismo humanista, respetuoso de la organización de la Iglesia y conforme con el espíritu de las Sagradas Escrituras, cristianismo defendido por **Thomas Moro,** el famoso autor de *Utopía* (1518).

Admirador de Erasmo y de Moro, Enrique VIII se vio obligado a seguir la misma senda que los luteranos que él mismo había perseguido a causa de sus complicaciones sentimentales y de la poca habilidad del Papa. Enamorado en 1527 de la bella y ambiciosa *Ana Bolena*, resolvió anular su matrimonio con Catalina de Aragón. Clemente VII, aliado a la política antiinglesa de Carlos I de España, se mostró hostil al divorcio del monarca inglés.



El cisma. — Wolsey y Moro, consejeros moderados del rey, caídos en desgracia a causa de su política de conciliación, fueron substituidos por **Thomas Cromwell,** partidario del absolutismo real, y por un teólogo, **Thomas Cranmer,** a quien no inquietaba la amenaza de un cisma. Una primera reforma legislativa, obra de Cromwell, subordinó el clero al rey, cabeza visible de la Iglesia (1531). Nombrado arzobispo de Canterbury, Cranmer anuló el 23 de mayo de 1533 el matrimonio de Enrique VIII, y Ana Bolena fue proclamada reina. El 11 de julio, Clemente VII excomulgó al soberano, y en el mes de enero siguiente el Parlamento, por medio de un Acta de separación, declaró la independencia de la Iglesia anglicana. Posteriormente, Enrique VIII reglamentó la elección de los obispos sin contar con el pontífice, prohibió los impuestos de la curia romana y el derecho de apelar a Roma y negó al papa la autoridad suprema en materia de dogma y de disciplina. Completó su obra con la declaración de la supremacía real haciéndose reconocer por el Parlamento "jefe supremo de la Iglesia de Inglaterra y representante directo de Dios en la tierra". En el verano de 1534, el cardenal *Fisher* y *Moro* fueron las primeras víctimas de la nueva Iglesia.

El Rey, con la ayuda del obispo de Worcester *Hugh Latimer* y del reformador alemán *Melanchton*, dotó a la nueva Iglesia de la dogmática de que aún carecía. Los *Diez Artículos* de 1536 definieron un catolicismo disminuido, que conservaba la transubstanciación, el episcopado y el celibato de los sacerdotes, reducía el número de los sacramentos al bautismo, la penitencia y la eucaristía, prohibía la intercesión de los santos y suprimía las órdenes monásticas, cuyos bienes, confiscados en beneficio de la Corona, pasaron a poder de la burguesía. Tres años más tarde, la Iglesia anglicana promulgaba el estatuto de los *Seis Artículos* (1539), que definían la doctrina oficial y sancionaban con la pena de muerte en la hoguera a quienes negaran sus dogmas.

Enrique VIII ejerció el Poder tiránicamente y combatió toda forma de herejía luterana, calvinista o católica. Ana Bolena, caída en desgracia, fue condenada por adulterio e incesto, y el rey contrajo sucesivamente matrimonio con *Juana Seymour*, que murió al darle un hijo varón; con la alemana *Ana de Cleves*, pronto también repudiada y que arrastró en su desgracia a Cromwell; con la católica *Catalina Howard*, ejecutada por su mala conducta (15 de febrero de 1542), y, por último, con una viuda protestante, *Catalina Parr*.

Enrique VIII declaró la guerra a Escocia, que había acogido a sus adversarios, y obtuvo la victoria de *Solway Moss* (1542), en la que encontró la muerte el rey **Jacobo V;** pero sus pretensiones de ceñirse la corona de este país impidieron la reunión de los dos reinos por el matrimonio de su hijo *Eduardo* con la heredera escocesa, *María Estuardo*, que se casó con el delfín *Francisco* de Francia. Más tarde, aliado de nuevo con Carlos V, el rey de Inglaterra se apoderó de Boulogne, aunque sin sacar partido alguno en los tratados de paz de *Crespy* y *Boulogne* (1544-1546).

Eduardo VI (1547-1553) **y la reforma radical.** — Enrique tuvo tres hijos: *María*, hija de Catalina de Aragón; *Isabel*, hija de Ana Bolena, y *Eduardo*, hijo de Juana Seymour. Éste le sucedió por testamento bajo la tutela de su tío materno **Eduardo Seymour.**

Imbuido, así como sus consejeros Cranmer y Latimer, de las ideas calvinistas, Seymour fijó la doctrina de la Iglesia anglicana en un sentido claramente protestante, pues prohibió el culto de las imágenes e impuso la lectura de los Evangelios en inglés, recopiló las *Homilías*, declaró obligatoria la comunión bajo las dos especies (1548) y publicó un *Libro de Oraciones (Prayer Book)*, que adaptaba la liturgia latina a la teología protestante (1548-1549). Autorizó, además, el casamiento de los sacerdotes, y los teólogos demasiado adictos a la obra de Enrique VIII fueron substituidos por calvinistas. De ideas tolerantes, Seymour no se mostró demasiado severo con el antiguo culto, a pesar de lo cual se produjeron diversas rebeliones de los católicos. Depuesto luego por una intriga, Seymour fue encarcelado en la Torre de Londres y el cargo de consejero lo ocupó un soldado protestante, **John Dudley,** conde de Warwick, más tarde duque de Northumberland. Éste y la intransigencia del nuevo papa Julio III precipitaron la evolución de la Iglesia anglicana hacia el calvinismo.

Una nueva edición del *Libro de Oraciones* dio a la Iglesia anglicana el contenido dogmático protestante de su fe. *Hooper* y *Laski*, de ideas mucho más avanzadas, fueron los precursores de los teólogos anticonformistas que desempeñaron más adelante un papel político y religioso tan importante.

María Tudor (1553-1558) **y la reacción católica.** — La muerte de Eduardo VI cambió momentáneamente el curso de la historia. Warwick, para evitar la subida al trono de la católica **María Tudor,** apoyó la candidatura de una hija de la hermana menor de Enrique VIII, casada con su hijo Dudley. **Juana Grey** reinó poco tiempo, y abandonada por todos cayó en manos de su rival, que la hizo ejecutar en unión del conde de Warwick.

María, española por su madre y católica ferviente, quiso acercar su país a la España de Carlos I y a la Iglesia romana, disolvió el Parlamento para contraer matrimonio con Felipe II, y la impopularidad de este enlace provocó tres insurrecciones, que fueron severamente reprimidas. En cambio, la intervención del cardenal legado *Pole* y el canciller *Gardiner* permitió obtener del Parlamento la reconciliación de Inglaterra con Roma.
María cometió el error, a instigación de Pole y contra los consejos de moderación dados por Felipe II, de decretar una represión cruel, que le valió el sobrenombre de *María la Sanguinaria (Bloody Mary)*, y que, según profetizó Latimer en el momento de su muerte, "encendió en Inglaterra una llama que, por la gracia de Dios, no volvería a apagarse". Northumberland, Cranmer, Latimer, Suffolk, Juana Grey y su marido e innumerables humildes protestantes perecieron en el cadalso.
Felipe II arrastró a su esposa a la guerra que los españoles sostenían contra Francia, e Inglaterra perdió *Calais*, tomada por el duque de *Guisa* el 6 de enero de 1558. María murió, sin sucesión, el 27 de noviembre del mismo año.

Isabel I (1558-1603). — **Isabel,** segunda hija de Enrique VIII, que ocupó el trono, tuvo la pretensión de ser la mujer más inglesa de Inglaterra y mostró gran admiración por la obra y el ejemplo de su padre. De carácter orgulloso y autoritario, prefirió el celibato, que le permitía gozar de todas las libertades, al matrimonio, que consideraba como una abdicación. En los primeros momentos de su reinado, su política religiosa estuvo llena de vacilaciones.
La oposición de los católicos, que impugnando la legitimidad de su nacimiento quisieron poner en su lugar a **María Estuardo,** y los consejos del canciller *William Cecil*, el primado *Parker* y su favorito *Dudley* la incitaron a establecer y a consolidar la Reforma. Pero si autorizó que el Parlamento, en su mayoría protestante, restableciese el *Libro de Oraciones*, modificado en sentido luterano, se debió principalmnete a la rebelión de los católicos escoceses.

María Estuardo y las insurrecciones católicas. — *John Knox* introdujo en Escocia una Iglesia de forma calvinista, que, apoyada por los nobles *(Covenant* de 1557), se encontró en oposición con el gobierno de *María de Lorena*, regente del reino en nombre de María Estuardo y del delfín Francisco de Francia (más tarde Francisco II). Los protestantes escoceses consideraban a Isabel como su protectora natural, pero ésta no se había decidido aún a declararse abiertamente en su favor, a causa del carácter de su religión y de su independencia política. Al regresar a su país (1561), María Estuardo cometió una serie de errores que provocaron la hostilidad de Isabel. Su matrimonio con un noble católico, lord *Darnley*, promovió un alzamiento de los fanáticos presbiterianos (1565). Las disensiones entre los dos esposos, la muerte de Darnley, víctima de un atentado (1567), y el nuevo casamiento con el conde de *Bothwell*, sospechoso de complicidad en el regicidio, contribuyeron al completo descrédito de María Estuardo. Los calvinistas se apoderaron de ella y la obligaron a abdicar, pero logró huir a Inglaterra, donde creyó que podría contar con el amparo de su prima Isabel (1568). Los consejeros de la reina inglesa influyeron para que la retuviese en prisión y procuraron denigrarla acusándola de complicidad en el asesinato de Darnley.
El odio de los católicos hacia Isabel se acentuó, y la rebelión estalló en **Irlanda,** país en que el anglicanismo no había logrado extenderse. Isabel tuvo que hacer frente a las intrigas tramadas por el jefe nacionalista *Shane O'Neill*, ayudado por España, las otras potencias católicas y los jesuitas, y se vio obligada a llevar a cabo una guerra abierta.
La insurrección de los católicos ingleses en favor de María Estuardo, defendida por los nobles de los condados septentrionales, que esperaban salvar lo que les quedaba de independencia, estalló a finales de 1569 y pronto se extendió por todo el norte de Inglaterra. La rebelión fue reprimida cruelmente. Excomulgada por Pío V el 25 de febrero de 1570, Isabel se convirtió en el paladín de todas las Iglesias reformadas y el choque con Felipe II de España, que favorecía a los católicos, no podía dejar de producirse.

La lucha entre Isabel I y Felipe II. — Las divergencias de carácter religioso no eran las únicas que enfrentaban a Inglaterra y España. La marina inglesa, que había vivido su hora de gloria durante la guerra de los Cien Años y había decaído posteriormente, quería recuperar su antiguo esplendor. Los pescadores, arruinados por la baja de precio del pescado, a consecuencia de la abolición de la vigilia en los países protestantes, se habían convertido en piratas y se dedicaban a atacar el imperio español del Nuevo Mundo y los galeones que volvían al Viejo Continente cargados de oro; "con ello —dice Hausser— perseguían dos objetivos: la conquista de los tesoros del Eldorado y la creación de una cruzada marítima contra los papistas". Isabel, que en un principio había rehusado apoyar a los corsarios, acabó subvencionando al principal de ellos, **Drake,** que en una campaña de cuatro años (1577-1581) desembarcó en California, a la que puso el nombre de Nueva Albión, saqueó *Lima* y *El Callao* y fundó la primera colonia inglesa en *Ternate*, archipiélago de las Molucas. Regresó por el Cabo de Buena Esperanza, y a su llegada entregó a la reina 47 veces el importe de su ayuda. Otros navegantes ingleses buscaron el paso del Sudoeste, intentaron establecerse en Terranova *(Sir Humphrey Gilbert)* y comerciaron con el Levante mediterráneo e incluso con la Rusia del Norte.
María Estuardo, que se encontraba en prisión, fue la causa de los acontecimientos decisivos contra la omnipotente monarquía española. La conjuración urdida por sus partidarios y el jesuita *Crichton* para asesinar a Isabel, dio motivo a que ésta se entendiera con todos los príncipes y todos los pueblos reformados, particularmente con los rebeldes de los Países Bajos y el rey de Escocia Jacobo VI, hijo de María, instrumento de los calvinistas de su país. Una nueva conjuración, de la que fue cómplice la misma María Estuardo (según sus defensores a instigación de agentes ingleses), trajo como consecuencia su condena a muerte y ejecución (febrero de 1587), tras muchas vacilaciones de Isabel, que algunos historiadores estiman "medio sinceras" y otros como pura comedia. Felipe II, que en realidad nunca había apoyado sinceramente a la infortunada María Estuardo, pretendió vengar su muerte con la idea de que el triunfo de la causa católica supondría la desaparición de la piratería, cada vez más osada, de Hawkins, Cavendish, Drake y Frobisher. El monarca español preparó al efecto la **Armada Invencible** en Lisboa, donde fue objeto de incesantes ataques por parte de Drake, ataques que retrasaron su salida. A la flota debía unirse en Calais una expedición de 30 000 hombres procedentes de los Países Bajos al mando de *Alejandro Farnesio*. La falta de capacidad del almirante de la flota, lo poco adecuados que eran los navíos para la empresa que se les había encomendado y la furia de los elementos, desatados en feroz tormenta, hicieron que fracasase la expedición. La escuadra, dispersa y reducida a un tercio de sus efectivos, regresó a España, después de haber rodeado todo el litoral británico (1588). Los ingleses tomaron la ofensiva y saquearon Cádiz, pero los restos de la Armada impidieron que estos ataques se extendiesen a toda la costa ibérica.

Batalla de la Hougue (1692). Cuadro de Benjamin West (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]

Lucha en Irlanda y agitaciones en Inglaterra. — El triunfo de Isabel se veía obscurecido por el problema irlandés. Víctima de la guerra civil, del éxodo obligado de los indígenas y de la colonización inglesa, teatro de escenas atroces (la matanza, en 1577, de 400 nacionalistas en la colina de Mullemast y la devastación, como venganza, de la provincia de Leinster; la sublevación, en 1579, de James Fitz-Maurice, apoyado por la Santa Sede y por los españoles; las represalias de lord Pelham, y la condena a la hoguera del obispo católico Dermont O'Hurly, en 1584), Irlanda carecía de fuerzas para sacar partido de la ocasión que le ofrecía la Armada Invencible. Sin embargo, algunos colonos ingleses, que habían amasado una fortuna considerable, entre los cuales se encontraba *Walter Raleigh*, se veían obligados a cesar la explotación del país para no provocar las reacciones del pueblo, excitado por el terror y el hambre.
Inglaterra, por otra parte, vivía en plena agitación social, económica y religiosa. Los que poseían medios de fortuna veían éstos acrecentados, mientras que los que carecían de ellos veían aumentar su pobreza a causa de la preponderancia de la ganadería en la agricultura y el paro consiguiente en los medios rurales, así como por la secularización de los monasterios, fuente de enriquecimiento para la burguesía, pero que suponía para los desafortunados la supresión de activos órganos de asistencia. El Gobierno intentó poner coto a la depreciación del pescado declarando la vigilia obligatoria los miércoles, los viernes y durante el transcurso de la cuaresma. Al mismo tiempo prohibió el cambio de oficio y de domicilio, sometió a los vagabundos a la vigilancia de los jueces de paz (1562) y decretó la pena de muerte a los vagos que fuesen reincidentes (1572). Los habitantes de las ciudades y los mercaderes se enriquecieron, mientras que el comerciante medio se indignaba ante el desarrollo económico provocado por los nuevos mercados de la lana y los descubrimientos de los navegantes ingleses, sólo beneficioso para algunos "comerciantes aventureros" y ciertos monopolios cuya supresión se reclamaba.
En este ambiente se multiplicó el número de protestantes "independientes" para quienes la religión representaba "un drama interior, un diálogo entre el hombre temeroso y un Dios soberano". Estos "puritanos", favorecidos por la Cámara de los Comunes, eran libres de organizarse por una *Disciplina* de tipo democrático y calvinista (1574), mas la substitución en el arzobispado de Canterbury del tolerante Parker por *Vitgift* y la aparición de las sectas extremistas de los anabaptistas y los brownistas trajeron como consecuencia el establecimiento de una Comisión de la fe, que procedió con gran rigor, una campaña de libelos clandestinos (firmados con el nombre de *Martin*

Marprelate), el encarcelamiento del catedrático de Cambridge *Cartwright,* jefe de los independientes, y el comienzo de una emigración de disidentes.

Los últimos años de Isabel I. — Las acciones de los navegantes ingleses, en una de las cuales Raleigh descubrió Guayana (1595), provocaron la formación de una nueva Armada, que corrió la misma suerte (1597) que la primera, pero que reanimó la insurrección irlandesa, adormecida después de las últimas revueltas de *Hugues O'Neill* y *O'Donnell.* O'Neill infligió a los ingleses la humillante derrota de *Yellow Ford* (1598) e impuso a *Devereux,* favorito de la reina, una tregua que convirtió a aquél en rey de la isla. Isabel se vio obligada a aceptar la ejecución de Devereux, (1601), mientras que sus nuevos emisarios en Irlanda, *Blount* y *Carew,* devastaron el país, rechazaron un desembarco español y obligaron a someterse a O'Neill, tres días después de la muerte de Isabel, por él ignorada (1603). Con ella, por no haber querido contraer matrimonio, se extinguió la dinastía de los Tudor, fundadora de la Inglaterra moderna.

Su largo reinado llena el período de mayor esplendor de la historia inglesa, llamado *época isabelina.* La economía basada en los cultivos agrícolas cambió de signo y fundamentó su poderío en la ganadería, la industria y el comercio. La alta nobleza feudal desapareció para dejar paso a la burguesía y al mundo de los negocios. La Iglesia católica fue substituida por una Iglesia de Estado. La política exterior señaló la ascensión de Inglaterra, confirmada como una de las primeras potencias mundiales por el camino del mar gracias a la victoria sobre el Imperio español y a los descubrimientos de los corsarios en el Nuevo Mundo.

¿Merecían los Tudor pasar a la posteridad acompañados de grandes nombres literarios (como Marlowe y Shakespeare) y con la reputación de innovadores?

Si Enrique VIII fue oportunista cuando la ocasión se le presentaba, Isabel supo crear estas ocasiones y fue la fundadora del poderío marítimo inglés. El suyo es, sin duda —como escribía Purchas en 1625—, el más glorioso de todos los nombres ingleses.

De 1603 a nuestros días



LAS DOS REVOLUCIONES DE INGLATERRA

Jacobo I (1603-1625). — Jacobo VI de Escocia, hijo de María Estuardo, sucedió a su tía Isabel I como rey de Inglaterra. Durante el reinado de este príncipe autoritario nació una pugna entre la monarquía y el Parlamento, que se opuso sucesivamente a las recaudaciones irregulares de impuestos, desaprobó las tentativas de acercamiento con España, condenó la poca firmeza del apoyo dado por el rey a los protestantes de Alemania y de Francia y criticó la inmensa fortuna lograda por los favoritos, como el duque de *Buckingham.* El mismo Parlamento instruyó el proceso del canciller filósofo *Bacon.* Este conflicto político se veía agravado con el problema religioso, hijo de los progresos del *puritanismo,* cuya influencia estaba transformando las costumbres y la mentalidad inglesas. **Jacobo I,** educado en el protestantismo, fue amenazado por varias conjuraciones "papistas", una de las cuales, llamada *Conspiración de la pólvora* (1605), dio lugar a una cruenta persecución de los católicos.

El rey deseaba ardientemente conservar la Iglesia anglicana, con su orden jerárquico, su pompa exterior y su sumisión al poder real. Los puritanos, que criticaban las reliquias que quedaban del catolicismo, querían dar al protestantismo inglés un sello calvinista. Unos preconizaban una Iglesia de tipo presbiteriano y otros, los *Independientes,* propugnaban la emancipación de la Iglesia de la autoridad del Estado y el respeto de todas las confesiones cristianas, a excepción del catolicismo romano.

Carlos I (1625-1649). — Hijo de Jacobo I, siguió la misma política que su padre. Su matrimonio con la católica *Enriqueta de Francia,* hermana de Luis XIII, y el favor de que siguió gozando en privado Buckingham provocaron el descontento de los puritanos. El favorito fue asesinado el 23 de agosto de 1628. Anteriormente, el 7 de julio, el rey había tenido que ratificar la *Petición de Derechos,* especie de Carta que contenía los derechos tradicionales del Parlamento. El año siguiente, **Carlos I** mandó detener nueve miembros de la Cámara, la disolvió y durante once años gobernó sin ella. Las exacciones tributarias y la persecución de los puritanos fueron las principales causas de la revolución que no tardó en estallar. En 1630 firmó un tratado de paz con España.

La rebelión. — Escocia, reino independiente de religión presbiteriana, se sublevó contra la introducción por el arzobispo *Laud* de la liturgia de los episcopales. Se formó un *Covenant* con objeto de asegurar la defensa de la religión nacional, y para combatir a los escoceses el monarca se vio obligado a convocar el Parlamento y a demandarle subsidios. El *Parlamento Breve,* disuelto al cabo de tres semanas (abril-mayo de 1640), y el *Parlamento Largo* (3 de noviembre de 1640) pidieron la represión de los abusos. El segundo juzgó a los consejeros regios, condenó a muerte al conde de *Strafford,* encarceló al arzobispo Laud (ejecutado en 1645) y exigió la sumisión permanente del Gobierno y de la Iglesia. El rey rechazó esta pretensión, abandonó Londres, y a los pocos meses estalló la guerra civil (enero de 1642). Los terratenientes, hostiles al rigorismo puritano, se unieron al monarca, y los parlamentarios, contando con los descontentos de todas las clases sociales, formaron el ejército de las *cabezas redondas* —así llamados por llevar el cabello cortado al rape, en contraste con los realistas o *caballeros,* que lucían melena—. A pesar de la insurrección provocada por su política religiosa, Carlos I recabó la ayuda de los irlandeses, y el Parlamento, por su parte, firmó un acuerdo con los escoceses que estipulaba el establecimiento del presbiterianismo en Inglaterra y en Irlanda (1643).



Coronación de Jorge I en 1714 (Doc. Biblioteca Nacional, París) (Fot. Giraudon)

Oliverio Cromwell. — Los parlamentarios no pretendían la sumisión total del rey e intentaron llegar a un compromiso con él. Pero los puritanos del ejército encontraron un jefe en la persona de **Cromwell,** que se había distinguido al mando de las tropas de la *Asociación del Este* y en la batalla de *Marston Moor* (1644), primera victoria de los parlamentarios. En 1645, Cromwell recibió el encargo de reorganizar el ejército, y a partir de entonces se acentuó la oposición entre militares y la mayoría presbiteriana del Parlamento, la cual, socialmente conservadora, estaba apegada a las instituciones monárquicas y al mantenimiento de una Iglesia estatal. Las fuerzas armadas del país, de tendencia democrática y dominadas por los independientes, preconizaban, así como Cromwell, la coalición de todas las sectas y la sumisión del rey. El desastre de *Naseby* (1645) obligó a éste a entregarse a los escoceses, quienes, ante la negativa real de aceptar sus pretenciones, lo vendieron a los parlamentarios. Carlos I quiso sacar partido del antagonismo que oponía a sus enemigos y continuó su política de doble juego. Cromwell prosiguió la guerra victoriosamente y acabó haciéndose dueño de la situación. Expulsó a 143 miembros del Parlamento *(Purga de Pride*, diciembre de 1648) y entabló un proceso de alta traición contra el rey, que fue condenado a muerte y decapitado (30 de enero de 1649).

La República (1649-1653). — Un régimen republicano substituyó a la monarquía, a favor de la cual se habían sublevado los irlandeses y los escoceses. Cromwell emprendió la guerra contra ellos, dejando el poder en manos de un Consejo de Estado dirigido por *Henry Vane*. Éste, para vengarse de los holandeses, que habían dado auxilio al hijo de Carlos I, publicó el *Acta de navegación*, 1651, que prohibía a los buques extranjeros llevar a Inglaterra otras mercancías que las de su propio país. Esta ley, que daba a los ingleses el monopolio del comercio ultramarino, era dirigida contra los holandeses y encendió una guerra entre los dos países.

El Protectorado. — El 20 de abril de 1653 Cromwell disolvió el Consejo de Estado y sometió al Parlamento una nueva Constitución escrita *(Instrument of Government)* que confería el Poder ejecutivo a un *Lord Protector*, cargo desempeñado por él mismo. Un Parlamento, común a los tres reinos, compuesto de 460 miembros elegidos por los propietarios de tierras de un valor superior a 200 libras, ejercía el Poder legislativo y financiero. Su gobierno fue, de hecho, una dictadura apoyada en el ejército, y precisamente por temor a éste, en 1657 rechazó la corona que le ofrecía el Parlamento. En política exterior concluyó una paz ventajosa con Holanda, arrebató a los españoles Jamaica y, aliado con Francia, después de la victoria de las *Dunas*, adquirió Dunkerque. Una serie de conjuraciones interiores, en los últimos años de su existencia, le hicieron vivir en continua zozobra y sin otro recurso que el de imponerse por el terror.

Al morir Cromwell (1658), fue designado como sucesor su hijo Ricardo, pero, falto de la energía de su padre, abdicó a los ocho meses de subir al Poder. El general **Monk,** gobernador de Escocia, que no se había mezclado nunca en política, ocupó entonces Londres y se puso en relación con **Carlos II,** que reconoció, por la *Declaración de Breda*, la autoridad del Parlamento y prometió una amnistía y la tolerancia de las diferentes confesiones protestantes. Un Parlamento, reunido sin haber sido convocado por el Rey y elegido solamente por los ingleses, decretó el restablecimiento de la monarquía y Escocia e Irlanda restauraron sus Parlamentos particulares.

Carlos II (1660-1685). — El nuevo rey, de tendencias absolutistas, buscó el apoyo de Luis XIV, le vendió Dunkerque, y aunque formaba parte de la *Triple Alianza* contra el monarca francés, declaró la guerra a los holandeses (1672). El Parlamento se opuso a su política de acercamiento a Francia y a su política religiosa y le obligó a poner término a la guerra con Holanda y a retirar su *Declaración de Indulgencia* de 1672, que favorecía a los católicos y a los disidentes. En 1673 le hizo aprobar el *Test-Act*, que impedía a los católicos ocupar cargos en el Estado, dirigido contra su hermano *Jacobo*, duque de York, que era católico y heredero presunto de la corona, y seis años más tarde la ley del *Habeas Corpus*, en virtud de la cual ningún ciudadano podía ser encarcelado sin sentencia escrita del juez competente. En 1679 el Parlamento fue disuelto, y la oposición protestante aumentó ante el peligro extranjero y católico. En esta época se manifestaron por primera vez en la historia de Inglaterra los dos grandes partidos políticos denominados respectivamente *whigs* (liberales) y *tories* (conservadores). Los primeros defendían la sucesión del duque de *Monmouth*, hijo natural de Carlos II, pero éste, apoyándose en los conservadores, rechazó dicha candidatura. Un segundo Parlamento, reunido en Oxford, fue también disuelto (1681). Además, una revuelta que había estallado en Escocia fue reprimida cruelmente (1679) y los jefes whigs, falsamente acusados de complicidad en una conjuración tramada contra el rey, fueron ejecutados (Russell y Algernon Sidney), se suicidaron (Essex) o se desterraron (Shaftesbury).

Jacobo II y la segunda revolución (1685-1688). — Durante el reinado de **Jacobo II,** sucesor de su hermano Carlos, se produjeron las insurrecciones de *Argyll* en Escocia y *Monmouth* en el sudeste de Inglaterra, y un *Tribunal de la Sangre*, bajo la jurisdicción del juez Jeffries, envió al cadalso a más de trescientas víctimas. Los tories se mostraron inquietos por la política declaradamente católica del monarca, y siete prelados, entre los que se encontraba *Sancroft*, primado de Canterbury, protestaron en público contra las disposiciones que aseguraban la libertad religiosa de los católicos (1687 y 1688).

Jacobo II, que no tenía más herederos que sus dos hijas, *María* y *Ana*, protestantes y casadas con dos adalides del protestantismo *(Guillermo de Orange* y *Jorge de Dinamarca)*, tuvo posteriormente un hijo de su segunda mujer *María de Módena* (1688). Tories y whigs, defraudados por el nacimiento del príncipe de Gales, se pusieron de acuerdo para impedir que una dinastía católica ocupase el trono, y llamaron a Guillermo de Orange. Jacobo II, abandonado por todos, se refugió en Francia, y una Convención proclamó a Guillermo y María reyes de Inglaterra. Éstos firmaron una *Declaración de derechos*, en la que reconocieron las libertades constitucionales de la nación y renunciaron al privilegio de tener un ejército permanente sin la autorización del Parlamento. Con esta ley se regularizó en Inglaterra el gobierno parlamentario, base del sistema actual.

La guerra contra Luis XIV y el avasallamiento de Irlanda. — Durante el reinado de **Guillermo III** y **María** (1689-1702), Inglaterra estuvo en guerra contra Francia. Una de las razones que impulsaron a Guillermo a aceptar la corona inglesa fue la de poder disponer de las tropas formadas por sus nuevos súbditos en la lucha contra su mortal enemigo, Luis XIV de Francia. Durante toda la guerra los whigs asumieron la responsabilidad del Poder, frente a los tories, partidarios de una política de economías y de paz.

Irlanda fue sometida al régimen penal que solamente toleraba a los católicos una libertad restringida, sin ningún derecho político. Su Parlamento vio disminuidas sus prerrogativas con el derecho de veto de que disponía el de Londres. Sólo los protestantes podían votar y ser elegidos.

La reina **Ana** (1702-1714), a pesar de su simpatía por los tories, se apoyó en los whigs, y envió al duque de *Malborough* a la guerra de Sucesión de España, quien, victorioso en *Ramilies, Bleheim, Oudenarde* y *Malplaquet*, conquistó además *Gibraltar* y *Menorca*. Al subir los tories al Poder se firmó el *Tratado de Utrecht*, que puso fin a esta contienda y en virtud del cual Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, fue reconocido rey de España.



La sucesión al trono. — Ana, que se había quedado viuda y sin hijos, no veía inconveniente en nombrar como heredero a Jacobo III, a pesar del *Acta de Sucesión* de Guillermo III (1701), que excluía del trono inglés a los católicos. Después, la unión de Inglaterra y **Escocia**, con Parlamento común, realizada en 1707, impidió que Jacobo III pudiera ser reconocido rey en este último país, donde los Estuardos eran la dinastía nacional. Pero en Inglaterra misma se formó un partido jacobita entre los anglicanos intransigentes de la Alta Iglesia y la burguesía conservadora, y *Bolingbroke* preparó el advenimiento al trono de Jacobo III. La muerte repentina de la reina frustró, sin embargo, la conjuración de los tories, y **Jorge I**, príncipe alemán, elector de Hannover y biznieto de Jacobo I, ciñó la corona inglesa.

EL PARLAMENTARISMO INGLÉS EN EL SIGLO XVIII

Jorge I (1714-1727) **y Jorge II** (1727-1760). — Durante sus reinados estos dos monarcas dejaron las riendas del gobierno en manos de los whigs y de sus ministros, y se consagraron a resolver los problemas que se les presentaba en sus territorios alemanes. La prerrogativa real empezó entonces a ejercerse a través del Gobierno, y con *Roberto Walpole* hizo su aparición el título de *Primer ministro*. El Gobierno no podía mantenerse en el Poder sin contar con una mayoría en el Parlamento. Con ello se instauró en Inglaterra el dominio de una oligarquía de poderosas familias, armazón del partido whig.

Las insurrecciones jacobitas de 1715, 1720 y 1727 fracasaron, y la misma suerte corrieron dos conatos de alzamiento en Escocia en 1715 (con Jacobo III) y en 1719. De 1720 a 1742, los whigs acapararon el Poder y lo ejercieron por medio de Walpole, que siguió una política conservadora y pacifista. *Bolingbroke*, que había regresado del destierro en 1723, apoyado por un grupo de diputados jóvenes llamados los *patriotas* o los muchachos *(boys)*, entre los que se encontraba *William Pitt*, se levantó contra los métodos de corrupción de Walpole y contra la poca firmeza con que se defendían los intereses marítimos ingleses frente a España. Las represalias españolas, provocadas por el contrabando inglés en América, llevaron a Walpole a declarar la guerra a España (1739). El almirante *Vernon* tomó con facilidad la plaza de Portobelo (Panamá), pero se estrelló ante la resistencia que Blas de Lezo le opuso en Cartagena (Colombia) y tuvo también que renunciar a la toma de La Habana (Cuba). El jefe del Gobierno perdió su mayoría y se vio obligado a abandonar el Poder en 1742.

Jorge II sostuvo otra guerra contra el pretendiente *Carlos Eduardo*, hijo de Jacobo III, que llegó a amenazar Londres, auxiliado por los escoceses, pero fue vencido en *Culloden* (1746). Esta derrota señaló el final de las dinastía de los Estuardos y de las pretensiones de independencia de Escocia.

Inglaterra participó asimismo en las guerras de Sucesión de Austria (1740-1748) y de los Siete Años (1756-1763) en favor de María Teresa y de Federico II para mantener el *statu quo* en el Continente y consolidar su supremacía naval y colonial. Salió de estas dos empresas victoriosa y ocupó por el *Tratado de París* de 1763 (v. p. 392) las posesiones francesas de la India y el Canadá. España, que se había visto obligada, a causa del pacto de familia de los Borbones, a declarar en 1761 la guerra a la Gran Bretaña, perdió parte de Florida.

Jorge III (1760-1820). — Desde el primer momento este monarca trató de dirigir personalmente la política y la administración. Obligó a dimitir a *Pitt* en octubre de 1761. Posteriormente llegó a un acuerdo con él, lo puso al frente de un gobierno de unidad nacional y le concedió el título de lord Chatham. Pitt perdió en la aventura su popularidad y **Jorge III** logró formar un gobierno de "amigos del rey" presidido por lord *North* (1770-1782).

Este gobierno fue responsable del alzamiento de las colonias norteamericanas y de la derrota inglesa que condujo a su independencia. Gracias a sus virtudes privadas, Jorge III contó, sin embargo, con la simpatía del pueblo inglés. Pero en 1810 el Parlamento le declaró incapaz, pues había sufrido varias crisis de locura, y fue nombrado regente el príncipe de Gales, luego **Jorge IV.**

Durante el reinado de Jorge III, las persecuciones de que fue objeto *Wilkes*, un autor de libelos a quien se negó el derecho de ocupar su escaño en el Parlamento, desencadenaron una campaña en defensa de la libertad de la prensa y de la libertad electoral (1764-1768). En 1769 vieron la luz pública los primeros libelos de *Junius* y los periódicos se otorgaron el derecho de publicar una reseña de los debates parlamentarios. Una corriente racionalista y radical reclamó un Parlamento verdaderamente representativo gracias a la extensión del derecho de sufragio y del escrutinio secreto. Pitt era partidario de una reforma parlamentaria radical y los whigs, como *Burke* y *Fox*, defendían el gobierno de partidos y querían que se llevase a cabo una reforma económica que redujese las sinecuras y las pensiones. Los tres habían sostenido la legitimidad de las reivindicaciones de los colonos americanos.

Wesley y el metodismo. — Al mismo tiempo se desarrollaba un movimiento dirigido por **John Wesley,** joven teólogo anglicano, para luchar contra la decadencia religiosa. Aunque sus predicaciones, y las de su amigo *Whitefield*, despertaron las conciencias, Wesley fue desaprobado por la Iglesia establecida y los *metodistas* fueron tratados del mismo modo que los otros disidentes: presbiterianos independientes, baptistas y cuáqueros. Una organización adecuada les permitió, no obstante, ejercer una actividad renovadora del protestantismo anglosajón, y su influencia se hizo sentir en el seno de la Iglesia anglicana, inspirando el movimiento *evangelista* y *filantrópico* cuyo representante más ilustre fue *Wildberforce*, apóstol de la abolición de la esclavitud.

La independencia americana. — El conflicto que había estallado a continuación de la guerra de los Siete Años entre la Metrópoli y las colonias de América condujo a la declaración de independencia de las trece colonias (4 de julio de 1776) y a una guerra en la que intervino Francia en 1778 (v. p. 372). Anteriormente La Fayette y otros voluntarios habían prestado ayuda a la causa de Washington. El *Tratado de Versalles* de 1783 ratificó la independencia de las colonias, que ya había sido otorgada a Franklin un año antes, y valió a Francia la restitución de Saint-Pierre-et-Miquelon y el Senegal, y a España, su aliada, la de Menorca y Florida.

En esta época recibió Inglaterra algunos emisarios de las colonias españolas de América, los cuales le ofrecían ciertas ventajas en aquellos territorios a cambio de ayuda para lograr su emancipación de la tutela española. En 1806 se produjo el ataque y la ocupación de **Buenos Aires** por los ingleses al mando del general *Beresford*. Al poco tiempo el virrey Liniers obligó a las tropas británicas a desalojar la ciudad y éstas, en unión de los refuerzos aportados por el general *Auchmuty*, se dirigieron al Uruguay, donde se apoderaron de *Montevideo* (9 de septiembre de 1807). El general *Whitelocke* intentó conquistar de nuevo Buenos Aires, heroicamente defendida por todos sus vecinos, y fue derrotado; con ello los ingleses abandonaron sus intentos de conquista en esta parte de América.

El segundo Pitt. — La victoria del rey sobre los parlamentarios puso fin a la crisis que siguió a la guerra. En 1784 la elección de una fuerte mayoría tory vino a confirmar la decisión de Jorge III de confiar la jefatura del Gobierno al segundo **William Pitt,** hijo de lord Chatham. Los tories recuperaron el Poder, y el joven ministro intentó, con su apoyo, seguir una política de reformas, depurar los viejos hábitos políticos, restaurar la Hacienda, persiguiendo los abusos, y adoptar una política liberal en materia económica.

Inglaterra y la Revolución francesa. — La Revolución francesa había provocado una violenta reacción conservadora. Algunos whigs, como *Fox*, y ciertos intelectuales radicales la recibieron con júbilo. Pero la invasión de Bélgica y la ejecución de Luis XVI quitaron a los ingleses toda idea de innovación y encendieron entre los dos países una guerra que había de durar más de 22 años, interrumpida solamente por la breve tregua de la Paz de Amiens (marzo 1802-mayo 1803). Todo atentado contra los privilegios de la Corona, de la aristocracia o de la Iglesia establecida fue reprimido severamente. En 1799, al decretarse la abolición del derecho de coalición, los obreros se vieron privados de este medio de agitación social y de defensa profesional.

La unión de Irlanda a Inglaterra. — A pesar de su fracaso, el alzamiento de los *voluntarios*, acaudillados por *Grattan*, y el movimiento de los *Irlandeses Unidos*, organizado bajo la influencia de la Revolución francesa, pusieron de manifiesto el gran esfüerzo realizado por los protestantes liberales de Irlanda, a finales del siglo XVIII, para obtener una verdadera autonomía de su país y la igualdad de derechos para los católicos. Los voluntarios habían obtenido en 1782 los plenos poderes legislativos para el Parlamento de Dublín y éste concedió (1793) el derecho de voto a los católicos, pero el rey se opuso a la emancipación total de éstos. Los industriales ingleses, por su parte, obligaron a Pitt, en 1785, a retirar el proyecto de reciprocidad comercial, que habría podido restablecer la economía de Irlanda. En la región del Ulster se organizaron centros de acción formados por protestantes intransigentes, dependientes de Inglaterra, destinados a combatir a los Irlandeses Unidos, que se pusieron en relación con Francia, pero la expedición de *Hoche*, en 1796, fracasó, y la misma suerte corrió la insurrección de 1798, que fue apoyada en un principio por las tropas del general *Humbert*. Pitt reunió en 1801 el Parlamento irlandés con el inglés, con lo cual Irlanda quedó absorbida políticamente. Jorge III continuó oponiéndose a la emancipación de los católicos, que había sido prometida por Pitt en compensación de la unión. Pitt dimitió (1801), pero volvió al Poder en 1804 y lo conservó hasta el final de sus días (1806).

La guerra contra Francia. — Pitt, que no deseaba la guerra, fue sin embargo el alma de las coaliciones que sostuvieron una lucha inexorable contra Napoleón.

La flota inglesa se aseguró desde el primer momento el dominio de los mares. Las victorias de *Colligwood* (Camperdown, 1797) y *Nelson* (Abukir, 1798, y **Trafalgar,** 1805) condenaron al fracaso la expedición francesa de Egipto y los proyectos de desembarco en Irlanda y en Inglaterra. Para contrarrestar el bloqueo continental de Napoleón, los ingleses impusieron una inspección severa del tráfico marítimo, que provocó una guerra de tres años contra los Estados Unidos (1812-1815). El ejército inglés, acaudillado por *Wellington*, favoreció el movimiento de independencia en España y Portugal y puso fin a la carrera de Napoleón en **Waterloo.** Por el *Tratado de París* de 1814 Inglaterra obtuvo la isla de Malta, posición dominante en el Mediterráneo; El Cabo, la isla Mauricio y Ceilán, llaves de la ruta de las Indias; una parte de la Guayana holandesa, la Trinidad, y las islas de Tobago y Santa Lucía en las Antillas. Napoleón, que se había refugiado en un buque inglés, fue tratado como prisionero de Estado y deportado a Santa Elena, donde murió (1821).

Los progresos económicos del siglo XVIII. — La pérdida de las antiguas colonias de América hizo que los elementos adictos a la Metrópoli emigraran al Canadá. En la India, lord *Clive* empezó en 1757 a someter el país mediante la dominación directa o por el protectorado británico. La *Compañía de las Indias Orientales*, fundada en 1601, conservó el monopolio comercial hasta 1833 y dejó de existir en 1858. En 1773 la Corona nombró el primer gobernador general, y hacia 1828 toda la península estaba sometida al dominio inglés, salvo el *Penyab*, o región de los cinco ríos. El *Tratado de París* aseguró a los ingleses el camino de la India. En el Pacífico, los viajes de *Cook* (1769, 1772, 1776, 1779) fueron el preludio de la colonización de Australia, comenzada con el establecimiento de colonias penitenciarias en Nueva Gales del Sur.

La actividad marítima y colonial proporcionó los capitales y los mercados que hicieron posible, a partir del siglo XVIII, la revolución industrial. La industria textil, en especial la industria del algodón, sufrió una profunda transformación con el invento de las máquinas de hilar (1765-1774) y de tejer (1733-1785). La abundancia de hulla representaba la principal razón del desarrollo económico de Inglaterra, que vio nacer numerosas ciudades industriales. Los campesinos sin tierras abandonaron el cultivo por el trabajo en la fábrica. Consiguientemente creció la población obrera y el movimiento reivindicativo empezó a manifestarse (motín de Nottingham, 1812, huelgas y formación de asociaciones a pesar de la ley de 1799).

Inglaterra siguió siendo no obstante un país agrícola gracias a la actividad innovadora de los propietarios y cultivadores de su suelo y a los consejos de economistas como *Arthur Young*. Se fomentó la ganadería y la creación de grandes extensiones de cultivo. Las guerras, que suprimieron las importaciones, favorecieron un alza de los precios de los productos del campo y dieron lugar a una política económica basada en un proteccionismo intransigente. Algunos teóricos, como *Adam Smith (La Riqueza de las Naciones*, 1772), defendieron el liberalismo económico, sólo aceptado por los industriales cuando servía sus intereses (abolición de la legislación de trabajo de los Tudor, hacia 1800; tratado de comercio con Francia, 1786, pero oposición al *libre cambio* con Irlanda, 1785).

LAS REFORMAS

El despertar del liberalismo (1815-1832). — El precio del pan entre 1816 y 1819 fomentó la agitación del pueblo y favoreció la propaganda de los radicales por el sufragio universal. El Gobierno, dirigido por *Castlereagh*, hizo frente a la situación desatando una represión severa (matanza de *Peterloo* en Manchester, 1819). **Canning,** que subió al Poder después del suicidio de Castlereagh (1822), aceptó la reforma administrativa y económica propugnada por *Huskisson* y *Robert Peel*, ministros tories, y reconoció la independencia de las colonias españolas (1823).

El *Acta de Navegación* fue abolida, se concedió la libertad comercial a las colonias, y por las leyes de 1824 y 1825 se permitió la organización legal de los sindicatos obreros o *trade-unions*. Mientras tanto, los whigs reclamaban la reforma electoral y los radicales defendían la doctrina de *Bentham*, autor de un proyecto de reforma del Estado basada en el interés general.

En Irlanda, *Daniel O'Connell* prosiguió su lucha en favor del catolicismo, y, en 1829, su obra se vio coronada por el éxito al ser reconocidos a los católicos los mismos derechos que a los protestantes.

La reforma electoral de 1832 y sus consecuencias. — La reforma de la ley electoral fue definitivamente aceptada (7 de junio de 1832) al ganar los liberales las primeras elecciones celebradas después de la subida al trono de **Guillermo IV** (26 de junio de 1830).

La reforma uniformó las condiciones del derecho de voto y favoreció a la clase media, cuya fuerte representación mantuvo a los liberales cuarenta años en el Poder (salvo la interrupción del ministerio Peel, de 1841 a 1846). En esta época los whigs y los tories empezaron a ser denominados *liberales* y *conservadores*.

Bajo la influencia de los radicales, seguidores de las doctrinas de Bentham, la administración central empezó a suprimir el antiguo *self-government* aristocrático y a substituirlo por Consejos *(boards)*, elegidos por los contribuyentes (ley municipal de 1835). La administración se encargó de los servicios vecinales, de higiene y de asistencia. La esclavitud fue abolida en las colonias en 1833 y las primeras leyes eficaces para la protección de las mujeres y niños que trabajaban en las fábricas fueron votadas en 1833 y 1847. En 1834, la oposición logró derribar el ministerio *Melbourne* y Peel fue llamado al Poder, aunque sin más resultado —después de las elecciones favorables a los liberales— que la declaración según la cual ningún ministerio podía gobernar sin el apoyo de los Comunes, incluso si contaba con el favor real y el de los lores. Este acto significó, no obstante, el fin del *veto* real. La ascensión de **Victoria,** sobrina de Guillermo IV, al trono en 1837, acabó de consolidar el régimen parlamentario. La reina y el príncipe consorte, *Alberto de Sajonia-Coburgo-Gotha*, intentaron, sin embargo, ejercer hasta 1861 cierta influencia en materia de política exterior, pero en el interior, los partidos representados en el Parlamento eran los únicos que podían decidir en la elección de los ministros.

El movimiento obrero, el «cartismo» y el nacionalismo irlandés. — Los intentos de organización obrera, consecuencia de las leyes de 1824 y 1825, trajeron un período de agitación. Influidos por el socialista *Robert Owen*, los obreros quisieron formar una organización sindical nacional (1834), mas, fracasados en su propósito, empezaron a reivindicar ciertos derechos políticos. La *Carta del pueblo* (1838) solicitaba el sufragio universal y secreto y un Parlamento anual. Después de algunos congresos, reuniones y motines (en 1838 y 1839), el *movimiento cartista* o *foral* redujo su actividad a simples peticiones (1843 y 1848).

Los irlandeses tampoco consiguieron gran cosa en sus aspiraciones, a no ser en la de suprimir el diezmo que los católicos estaban obligados a pagar a la Iglesia anglicana (1838). *O'Connell* promovió, pues, una violenta campaña por la revocación *(repeal)* de la Unión y fue encarcelado (1844). A su muerte (1847), un nuevo movimiento, *Joven Irlanda*, quiso unir a protestantes y católicos en la lucha por la independencia, mas sus proyectos de insurrección (1848) abortaron. Entre 1845 y 1847, 700 000 habitantes perecieron víctimas del hambre. La emigración a los Estados Unidos aumentó, sin solucionar con este éxodo el problema del exceso de mano de obra en el campo.

El libre cambio. — La campaña librecambista, que había comenzado en Manchester, dirigida por el industrial *Richard Cobden* y el cuáquero radical *John Gright*, obtuvo la derogación de los derechos protectores sobre los cereales. *Peel* se mostró favorable a la supresión de las barreras aduaneras y restableció en 1842 el impuesto sobre la renta, que había sido suprimido en 1817, para compensar el déficit de las aduanas. Su Gobierno fue derribado por su mismo partido. **Disraeli** fue el alma de la oposición, y a la muerte de éste sus partidarios, entre los cuales se encontraba **Gladstone,** se pasaron a las filas liberales (1851). La ley de 1846 fue seguida de la abolición de la mayor parte de los aranceles aduaneros y de la firma de varios tratados de comercio. Durante más de ochenta años, la Gran Bretaña se mantuvo fiel al librecambismo.

De 1846 a 1867. — Inglaterra sacó mayor partido que cualquier otro país de la favorable coyuntura económica debida al descubrimiento de nuevas minas de oro y al desarrollo de los ferrocarriles y de la navegación de vapor. El período de reacción que siguió en el Continente a las revoluciones de 1848, fue para este país una época de calma política. **Palmerston,** de 1830 a 1858, dirigió casi constantemente la política extranjera: celoso defensor de los intereses ingleses, hizo fracasar las ambiciones de Francia y Rusia (contra la cual provocó la intervención en la guerra de Crimea). A pesar de las alianzas contraídas con Francia, en tiempos de Luis Felipe y del Imperio, Inglaterra siguió una política de espléndido aislamiento, que conservó hasta 1900. En el interior, Palmerston no llevó a cabo ninguna transformación esencial. Lo más notable en este período fue el desarrollo de los sindicatos de ciertos oficios. Las cooperativas de consumo empezaron a extenderse considerablemente.

El movimiento de Oxford y las reformas religiosas. — Hacia 1830 nació en la Universidad de Oxford un movimiento de renovación religiosa, que quería orientar el anglicanismo hacia un dogmatismo y un ritualismo más rigurosos. Este movimiento favoreció, en el seno de la Alta Iglesia, una corriente anglocatólica que se esforzó en restaurar las prácticas y los ritos romanos. Determinó un movimiento de conversiones al catolicismo romano (en primer lugar la de su principal protagonista, luego cardenal *Newman*, en 1845) y contribuyó a la restauración de la Iglesia católica en Inglaterra. Pío IX restableció en 1850 veinte obispos y un arzobispo (el cardenal *Wiseman*). Las reformas que fueron impuestas a la Iglesia anglicana en 1832 consolidaron su situación, con la substitución del diezmo por una renta inmobiliaria (1836) y la supresión, en favor de los no anglicanos, de los impuestos eclesiásticos obligatorios (1864). En 1871, las universidades de Oxford y Cambridge admitieron toda clase de discípulos, sin distinción de credo. En Escocia el movimiento evangelista de *Thomas Chalmers* condujo en 1843 al cisma de la Iglesia libre de Escocia.

La expansión colonial. — El siglo XIX vio el final de la conquista de la India (v. p. 616), la supresión de la Compañía de las Indias Orientales, después de la *sublevación de los cipayos* (1857-1859), los comienzos de la penetración en Birmania (1826 y 1852), las intervenciones en Afganistán (1836-1842 y 1878-1882), la ocupación de Singapur (1819), de Adén (1839), de Hong-Kong (después la guerra del opio, 1842), del norte de Borneo, del sur de Nueva Guinea, de las islas Fidji o Viti (1875), de Sierra Leona, en África, y de algunas factorías en la costa de Guinea. Durante el gobierno de *Rosas* en Argentina el archipiélago de las Malvinas o Falkland fue ocupado por fuerzas navales inglesas, a pesar de todas las alegaciones del Gobierno argentino, e Inglaterra, en unión de Francia, decretó el bloqueo del puerto de Buenos Aires, fundándose en el hecho de que Rosas había invadido el Uruguay para intervenir en su política interior. En 1862 se llevó a cabo la intervención inglesa en México. Inglaterra, Francia y España reclamaron el pago de sus créditos y mandaron sus escuadras al puerto de Veracruz. Las tropas de los Aliados llegaron hasta Córdoba, donde se pusieron de manifiesto sus disensiones; Inglaterra, en unión de España, disolvió la Alianza, y ambas dejaron a los franceses proseguir solos su aventura. El imperio colonial inglés se renovó en esta época con la creación, gracias a los emigrantes de la Metrópoli, de nuevas naciones británicas de ultramar: en Australia (donde la colonización se desarrolló después de 1813 y sobre todo a consecuencia del descubrimiento de las minas de oro en 1851 [v. p. 341]), en Nueva Zelanda (a partir de 1839), en el Canadá y en el Cabo, donde los colonos ingleses se establecieron junto a los franceses y holandeses. Éstos, a contar de 1833, emigraron en parte hacia el Norte y fundaron el Estado libre de Orange y la República del Transvaal. Inglaterra respetó, durante largo tiempo, la independencia de hecho de este país, pero lo cercó de posesiones británicas y ocupó, en 1871, la región diamantífera de Kimberley. Estas colonias, de población europea, gozaron a partir de mediados del siglo XIX de una autonomía casi completa y se agruparon en dominios.



La reina Victoria (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]

DE GLADSTONE A MACDONALD

Reformas electorales de 1867 y 1884. — Después de la muerte de Palmerston (1865), los esfuerzos convergentes de Disraeli, que quería dar a la política conservadora una base popular, y de los radicales se vieron recompensados con la reforma de 1867, que duplicó el número de los electores. En 1884, durante el segundo gobierno de Gladstone, este número aumentó de 3 200 000 a 5 700 000. Disponían del derecho de voto todos aquellos que pagasen un alquiler superior a 10 libras. En 1872 se estableció el escrutinio secreto.

Esta democratización del sufragio hizo que los partidos se transformasen en vastas organizaciones populares destinadas a atraerse el mayor número de electores; favoreció a los conservadores y obligó a los liberales a acelerar el ritmo de las reformas.

Gladstone y Disraeli (1868-1880). — Nombrado primer ministro (1867), Gladstone obtuvo que fuese aprobada por el Parlamento una ley que instituyó las escuelas primarias públicas e independientes de la Iglesia anglicana (la enseñanza obligatoria fue promulgada en 1880 y las escuelas fueron declaradas gratuitas en 1891). La Iglesia anglicana dejó de ser oficial en Irlanda (1871). Los sindicatos, que habían consolidado su estatuto legal, mostraron su descontento con motivo de la represión de las huelgas y contribuyeron al éxito de los conservadores en las elecciones de 1874.

Disraeli, que sucedió a Gladstone, hizo votar varias leyes obreras y exaltó el sentimiento nacionalista con una política de prestigio. En el *Congreso de Berlín* de 1878 obtuvo un éxito diplomático al impedir que Rusia desmembrase el Imperio otomano, mientras que Gladstone, partidario de los rusos, había denunciado las atrocidades cometidas por los turcos. Las elecciones de 1880, influidas por las dificultades creadas en el Transvaal y Afganistán, señalaron la vuelta de los liberales al Poder.

Gladstone y la crisis irlandesa (1880-1886). — Gladstone reconoció la independencia del Transvaal después del fracaso de la intervención armada (*Majuba Hill*, 1881).

En Egipto, *Arabí Bajá* promovió una sublevación contra el condominio francobritánico (1882). Francia se abstuvo de intervenir y Egipto fue ocupado por los ingleses. El movimiento nacionalista dirigido por el *Mahadí* (o Mesías), en Sudán (toma de *Kartum*, 1884), incitó a los británicos a prolongar la ocupación indefinidamente (v. p. 368).

En esta época Irlanda puso a prueba la política liberal. **Parnell,** que pertenecía a una vieja familia protestante irlandesa, reorganizó el partido nacionalista irlandés y reivindicó la autonomía completa (el *Home rule*). Las pretensiones agrarias irlandesas se vieron satisfechas con la ley de 1881. Un rígido régimen policiaco y el asesinato, perpetrado por los terroristas fenianos, del secretario de Estado de Irlanda (1882) contribuyeron a la prolongación del conflicto. Los irlandeses ayudaron a derribar el ministerio Gladstone en 1885, y **Salisbury** su sucesor, promulgó la *ley Ashbourne*, que favorecía el acceso de los colonos a la propiedad. Los conservadores, a pesar de esta política, se mostraron hostiles a conceder a los irlandeses el *Home rule* (Gobierno y Parlamento propios). Gladstone aceptó el principio de la independencia de Irlanda, y con el apoyo de los irlandeses volvió

al Poder. Su política hizo que los liberales *unionistas*, acaudillados por *Chamberlain*, se separasen de él, y su gobierno perdió las elecciones de 1886.

El gobierno de Salisbury (1886-1892). — Los conservadores respondieron con una severa represión al plan irlandés contra la subida de los arrendamientos y la expulsión de los colonos. Aprovechando un incidente de su vida privada, Parnell fue eliminado, y a su muerte (1891) el partido irlandés se encontró dividido. Salisbury, con objeto de complacer a sus aliados liberales, suprimió por completo el *self-government* aristocrático, creando los Consejos de condado (1888) y de parroquia (1894), elegidos por los contribuyentes gravados con impuestos locales.

El último gobierno de Gladstone (1892-1894). — Las elecciones de 1892, ganadas por los liberales, pusieron de relieve las dificultades con que se tropezaba para seguir una política de reformas democráticas mientras la Cámara de los Lores pudiera ejercer su derecho de veto. La jornada de ocho horas en las minas, la limitación de la venta de vinos y licores, la gratificación de los diputados, el *Home rule*, la supresión de la supremacía de la Iglesia anglicana en el País de Gales, el impuesto progresivo en las sucesiones y los Consejos de parroquia fueron leyes importantes aprobadas todas por la Cámara de los Comunes y rechazadas, salvo las tres últimas, por la de los Lores. A los 84 años Gladstone dimitió (1894), al no ser aprobado el *Home rule*, y murió en 1898. Le substituyó lord *Rosebery*, que fue a su vez derribado el año siguiente.

Los imperialistas en el Poder (1895-1906). — Las elecciones de 1895 dieron una mayoría de 160 votos a la coalición de los conservadores y unionistas. Salisbury volvió a ser primer ministro, y Chamberlain, ministro de Colonias. La política de éste preconizaba la lucha contra el libre cambio, la unión estrecha entre Inglaterra y sus dominios y la expansión colonial en Asia y África.

En la ofensiva desarrollada en 1896 contra los mahadistas, en el Sudán egipcio, los ingleses ocuparon Omdurman el 8 de septiembre de 1898. En 1899 estalló la guerra del Transvaal o *guerra de los boers*. El Primer ministro de El Cabo, **Cecil Rhodes**, fundador de una compañía cuyos territorios (Rhodesia) se extendían más allá del Zambeze y desbordaban el Transvaal por el Norte, aconsejó la intervención en el Transvaal para proteger a los emigrantes atraídos a este país por el descubrimiento de minas de oro (1884). Un intento de penetración en Pretoria, organizado por Rhodes y dirigido por *Jameson*, funcionario inglés, fracasó. En 1899 la guerra fue inevitable y los boers, mandados por su presidente **Kruger**, obtuvieron al principio importantes victorias sobre los ingleses. Posteriormente perdieron *Pretoria* y *Johannesburgo* y continuaron su actividad bélica por medio de guerrillas hasta la firma de la *Paz de Vereeniging* (1902). En 1906 y 1907 el gobierno liberal concedió a Orange y al Transvaal una autonomía completa, y en 1909 estos países se unieron como provincias autónomas a otras colonias de África del Sur y formaron la *Unión Sudafricana*.

Eduardo VII (1901-1910). — Apartado por su madre de los negocios públicos, **Eduardo VII** subió al trono a los 59 años de edad. Firmó una alianza con Francia (la *Entente cordial)*, y por el acuerdo de 1904 dejó a ésta la libertad de intervenir en Marruecos a cambio del reconocimiento de la gestión inglesa en Egipto. Un tratado concertado con Rusia (1907) puso fin a las dificultades surgidas con motivo de las zonas de influencia en Persia. La potencia que iba adquiriendo la marina alemana obligó al rey a tomar precauciones contra este país, que amenazaba la supremacía inglesa.

Fin del gobierno imperialista. — El Gobierno se desacreditó a causa de los reveses sufridos en la guerra anglo-boer, y con motivo de la reforma aduanera surgieron disensiones entre sus miembros. Chamberlain presentó la dimisión en 1903 para poder defender libremente su política proteccionista, contra la que se oponía la mayoría de la opinión. La reforma escolar de 1902 provocó una vehemente protesta contra las subvenciones otorgadas a las escuelas confesionales, en especial a los centros de enseñanza de las parroquias anglicanas. Esta ley no impidió, sin embargo, el desarrollo de la enseñanza secundaria pública.

La ley de 1898 dio a Irlanda una mayor autonomía administrativa con la institución de un régimen análogo al que disfrutaba Inglaterra en virtud de las leyes de 1888 y 1894. La ley de 1896 facilitó la fijación legal del precio de los contratos de arrendamiento rurales y la de 1903 preparó la desaparición de todos los feudos. No obstante, la hostilidad irlandesa seguía latente. Los elementos moderados, a cuyo frente se encontraba *Plunkett*, emprendieron la reorganización de la economía de la Isla, pero su gestión se vio desacreditada por su colaboración con la administración.

El Partido Laborista. — El movimiento obrero inglés empezó a tomar una orientación definidamente socialista hacia 1880. Al mismo tiempo se desarrolló la organización de sindicatos, especialmente entre los obreros no calificados, como los portuarios, los del gas, etc., y se declararon importantes huelgas (1888 y 1889). La *Federación Socialista Democrática* (1881) no respondió a las esperanzas de la clase trabajadora inglesa, y el socialismo agrario de *Henry George (Progreso y pobreza*, 1879) encontró más partidarios que el propugnado por Marx. La *Sociedad Fabiana* (1883) opuso una política de acción socialista progresiva al liberalismo tradicional, y *Keir Hardie*, al fundar el *Partido Laborista Independiente*, favoreció la intervención de los sindicatos en la acción política (1893). Las sentencias de la Cámara de los Lores, haciendo a los sindicatos económicamente responsables de las huelgas, pusieron de relieve la necesidad de esta acción. En 1900, con motivo de las elecciones, se formó un comité para la representación del trabajo y de él nació el *Partido Laborista (Labour Party)*, amalgama compleja de organizaciones políticas, sindicatos y cooperativas. En 1908 el Partido Laborista se adhirió a la Internacional Socialista.

Los liberales en el Poder (1906-1914). — En diciembre de 1905, **Arthur J. Balfour,** sucesor de su tío Salisbury desde 1902, presentó la dimisión y, celebradas las elecciones de enero de 1906, *Campbell Bannerman* formó un gobierno liberal. A su muerte le sucedió *Asquith* (1908), cuya política de reformas sociales: ley de 1908, que obligaba al Estado a asumir la carga de las pensiones del retiro de la vejez, la institución en 1911 del seguro de enfermedad y del seguro obligatorio de paro, y el aumento del presupuesto de gastos destinados a la marina, hicieron necesaria una reforma fiscal. En el presupuesto de 1909, **Lloyd George** introdujo principios socializantes en materia tributaria. La Cámara de los Lores rechazó esta proposición, que lesionaba los intereses de la nobleza y de la alta burguesía, y el Gobierno convocó nuevas elecciones. Pero triunfantes los liberales por una mayoría precaria, se vieron obligados a gobernar con el apoyo de los parlamentarios irlandeses y de los laboristas. Éstos exigieron la disminución de las prerrogativas de la Cámara de los Lores para poder otorgar la autonomía a Irlanda y llevar a cabo las reformas democráticas necesarias. Las elecciones de diciembre de 1910 obligaron a los miembros de la Cámara Alta a ratificar una ley que les quitaba todo poder en materia financiera y que además les limitaba su derecho de veto en tres sesiones consecutivas (julio de 1911). (Durante este período, fallecido Eduardo VII, **Jorge V** había sucedido a su padre el 6 de mayo de 1910.)

El Gobierno respondió con una política de conciliación a las huelgas de carácter socialista que estallaron a partir de 1909 (mineros, obreros portuarios, empleados de ferrocarriles). Por su parte, los Comunes otorgaron a Irlanda un régimen de autonomía *(Home rule bill)* aceptado por el partido nacionalista y rechazado por los protestantes del distrito de Ulster. Éstos quisieron imponer su criterio por la fuerza y bajo la dirección de *Edward Carson* se aprestaron a la lucha. El Parlamento propuso entonces la exclusión temporal del Ulster y los Lores estipularon su separación permanente a cambio de votar el *home rule* (1914).

La primera guerra mundial. — La violación de la neutralidad de Bélgica por los alemanes trajo como consecuencia la entrada de la Gran Bretaña en guerra y durante cuatro años los Dominios prestaron una ayuda total a la Metrópoli.

Diferida la aplicación del *Home rule* hasta seis meses después de la terminación de la guerra, los nacionalistas irlandeses sufrieron un rudo golpe con la formación, en 1915, de un gobierno de coalición compuesto por los jefes conservadores unionistas *Balfour*, *Bonar Law* e incluso el propio *Carson*. El ejército de voluntarios, cuya ayuda había sido rechazada por Kitchener en 1914, se convirtió en una fuerza revolucionaria. La institución del servicio militar obligatorio provocó en Dublín (24 de abril de 1916) una sublevación, que fue reprimida cruelmente. Lloyd George, adalid de una política de guerra enérgica, fue nombrado el 12 de diciembre siguiente jefe de un gobierno dominado por los unionistas.

Política interior y colonial después de 1919. — Al acabar la guerra se aprobó una reforma electoral que instituía el sufragio universal, a los 21 años para los hombres y a los 30 para las mujeres (la igualdad completa del sufragio no se concedió a las mujeres hasta 1928). Las elecciones de diciembre de 1918 constituyeron un triunfo de la coalición que se encontraba al frente del gobierno. En Irlanda los *sinn feiners* constituyeron en Dublín un Parlamento independiente *(Dail Eirean)* y los ingleses respondieron con una represión sangrienta que duró un año. Finalmente, el tratado del 7 de diciembre de 1921, ratificado el 7 de enero siguiente por el *Dail Eirean*, decidió el destino de Irlanda.

El partido liberal perdió importancia en la postguerra en provecho de los conservadores y laboristas. Aquéllos dominaron el gobierno de coalición de Lloyd George y le obligaron a retirarse en octubre de 1922. A partir de entonces asumieron solos el Poder hasta las elecciones de noviembre de 1922, y luego desde las de diciembre de 1923 hasta las de mayo de 1929. En el gobier-




A la izquierda: Sir Winston Churchill *(Fot. Agence Intercontinentale).* **A la derecha: La reina Isabel II** (Doc. Cancillería de la embajada inglesa, París)

no nacional formado en 1931 participaron mayoritariamente. Los laboristas ganaron las elecciones dos veces, en 1922 y en 1929, pero se vieron obligados, para gobernar, a solicitar el apoyo de los liberales. Sus jefes, *Snowden* y *Thomas*, se separaron del partido al entrar en los gobiernos nacionales dirigidos por *Ramsay MacDonald*, *Baldwin* y *Neville Chamberlain*. El paro detuvo el movimiento obrero, y sólo la huelga de los mineros de 1926, apoyada un momento por una huelga general, puede ser comparada a las de 1919, 1920 y 1924.

El Imperio británico aumentó su poderío con la adquisición de las antiguas colonias alemanas, que le fueron confiadas bajo forma de mandato. Irak y Palestina quedaron bajo su influencia al desmembrarse el Imperio turco. La dominación inglesa en la India se vio comprometida por las ideas de independencia del Congreso nacional creado en 1885 y por el movimiento pacifista de *Gandhi*. Inglaterra reconoció la independencia de Egipto y concertó con este país un tratado de alianza (26 de agosto de 1936).

La expedición italiana de Etiopía (1935) alarmó a los políticos ingleses, que insistieron en la Sociedad de Naciones para que fuesen aplicadas a la nación agresora sanciones económicas y financieras (v. p. 381 y 442). En 1936, fallecido Jorge V, le sucedió su hijo **Eduardo VIII,** el cual abdicó en favor de su hermano **Jorge VI.**

En abril de 1938 se firmó un tratado entre Irlanda y Gran Bretaña que puso término a las dificultades existentes entre ambos países, y el Estado libre recibió el nombre de *Eire*. Durante el mismo año (septiembre), el viaje de Neville Chamberlain a *Munich* para discutir el asunto de los *sudetes* alejó momentáneamente el espectro de la guerra, que reapareció en seguida, con el asunto de *Danzig* (Polonia), y provocó el conflicto entre la Gran Bretaña y Francia por un lado, y Alemania por otro (3 de septiembre de 1939).

La segunda guerra mundial. — Después de la firma del armisticio francoalemán de junio de 1940, **Churchill** decidió continuar la guerra contra el Reich y, dirigiéndose al pueblo inglés en un célebre discurso, prometió la victoria final tras un período bañado en "sangre, sudor y lágrimas". El 8 de agosto comenzaron los ataques aéreos de Londres y de la región industrial, prolongados hasta la entrada del invierno. El heroísmo de los pilotos ingleses de las Reales Fuerzas Aéreas y la resistencia de la población salvó al país. El fracaso de los planes de desembarco de Hitler intensificó la lucha submarina. La flota británica sufrió innumerables pérdidas hasta el descubrimiento del radar. Las conquistas en Eritrea, en Somalia y en Etiopía no compensaban las pérdidas de los Balcanes y de Creta (abril-mayo de 1941). Los Estados Unidos, en virtud de la *ley de Préstamos y Arriendos*, ayudaron a los ingleses con material de guerra, y la entrevista Churchill-Roosevelt (abril de 1941) puso los primeros jalones de la *Carta del Atlántico*. En los comienzos del año 1942, los ingleses perdieron Hong-Kong y Singapur y vieron amenazada Australia por los japoneses. En octubre, **Montgomery** detuvo el avance alemán en Egipto y derrotó a Rommel en El Alamein. El desembarco angloamericano en África del Norte y posteriormente en Sicilia y Palermo (1943) señaló el final de la supremacía alemana. Las tropas anglocanadienses, dirigidas por Montgomery, lucharon victoriosamente en Italia, Francia, Bélgica y Holanda, y se presentaron a las puertas de Lübeck el 7 de mayo de 1945. La reconquista de Birmania y Hong-Kong señaló el fin de la guerra.

La postguerra. — Desde el 26 de junio de 1945, fecha de la fundación de la O. N. U., empezaron a hacerse patentes las divergencias existentes entre los vencedores. La Gran Bretaña se oponía a la política de la U. R. S. S. y Francia en los problemas de Trieste y el Oriente Medio. Las elecciones legislativas fueron ganadas por los laboristas y la composición del gobierno dio entrada a una serie de hombres de Estado nuevos *(Attlee, Bevin)*, que siguieron en los asuntos exteriores las directrices fundamentales del gabinete anterior. El problema esencial con que se enfrentaron los laboristas a su subida al Poder fue el de los daños de la guerra, que habían trastornado por completo la economía nacional: 500 000 muertos, pérdida del 25% de la fortuna nacional, del 50% de los capitales invertidos en el extranjero, de casi toda la reserva de oro y divisas extranjeras y de un 50% del tonelaje de la marina mercante. Sir *Stafford Cripps* impuso una estricta política económica destinada a reconstituir la marina mercante, saneada fuente de ingresos, y a aumentar en un 40% las exportaciones para evitar el gasto de las últimas reservas de oro en la importación de bienes de consumo y de las materias primas indispensables. Los laboristas fueron criticados a pesar de las decisiones audaces que en algunos aspectos tomaron: el abandono voluntario de la India, por ejemplo, que permitió conservar la influencia comercial y cultural británica en este país; las nacionalizaciones y la política social, que, aun sin la aprobación de todos, fueron respetadas por los gobiernos posteriores. El esfuerzo realizado por la marina fue enorme: en 1948 alcanzaba el nivel de 1939 y tres años más tarde lo sobrepasaba en un 50%. En política exterior, la Gran Bretaña contemplaba con cierto recelo la creación de la *Comunidad europea*. En la *Conferencia de Moscú* de 1952 intentó aumentar su comercio con las naciones del Este europeo. El potencial de su aviación militar y la posesión de armas atómicas reforzaron su posición en el mundo y le ayudaron a conservar la independencia política, base de la independencia económica *(Conferencia monetaria de México*, (1952). Los pueblos del *Commonwealth* permanecen unidos, aun después de haber adquirido algunos de ellos la independencia total, en torno a la Corona y a **Isabel II** y sólo ha quedado al margen de la Comunidad británica la Unión Sudafricana, como consecuencia de su política racial (1961).

La Gran Bretaña forma parte del bloque de los pueblos occidentales, el cual se opone a la extensión del poderío de la Unión Soviética y de sus satélites. La nacionalización del canal de Suez provocó una intervención anglofrancesa en Egipto que constituyó un éxito militar, pero la oposición de la U. R. S. S. y los Estados Unidos hizo que no se sacase ningún partido de ella diplomáticamente. *Eden* fue substituido como Primer ministro por *MacMillan* (1957), y los conservadores ganaron de nuevo las elecciones en 1959 y mantuvieron al mismo jefe de gobierno. En 1963, Gran Bretaña solicita su ingreso en el Mercado Común Europeo, ingreso dificultado insistentemente por la fuerte oposición francesa. Mac Millan dimitió en 1963, y, tras un corto gobierno de *Sir Alexander Douglas Home*, en las elecciones de 1964 triunfó el partido laborista. *Harold Wilson* presidió el nuevo gobierno, cuyas primeras medidas estuvieron encaminadas a consolidar la libra esterlina. Sus esfuerzos fueron baldíos y en 1967 tuvo que decretar una devaluación. En 1969, el Gobierno tuvo que enviar tropas a Irlanda del Norte para sofocar los disturbios suscitados entre católicos y protestantes. En 1970 ocuparon de nuevo el poder los conservadores, presididos por *E. Heath*, y en 1972 Gran Bretaña se adhirió a la Comunidad Económica Europea.

Fernando García-Pelayo

BIBLIOGRAFÍA. — Luis Barthe: *Compendio de historia civil y constitucional de Inglaterra*. Gráficas Maroto. Madrid, 1879. — Vicente Clavel: *Historia de Inglaterra desde los orígenes hasta fines de la Edad Media*. Edit. Cervantes. Barcelona, 1948. — Roger Chauvire: *Historia de Irlanda*. Edit. Salvat. Barcelona, 1956. — G. K. Chesterton: *Pequeña historia de Inglaterra*. Espasa Calpe. Buenos Aires, 1946. — G. Elton: *El Imperio Británico*. Edit. Luis de Caralt. Barcelona, 1948. — F. Guizot: *Discurso sobre la revolución en Inglaterra*. Secret. de Instrucción Pública. México, 1946. — André Maurois: *Historia de Inglaterra*. Edit. Surco. Barcelona, 1949. — G. M. Trevelyan: *Historia social de Inglaterra*. Fondo de Cultura Económica. México, 1946.



Grecia moderna

Batalla de Navarino (20 y 21 de octubre de 1827) entre la flota combinada anglofrancorrusa y la armada turcoegipcia (Doc. Giraudon)

La dominación turca. — Conquistada por los romanos, Grecia asimiló a su vez a los vencedores por la superioridad de su cultura y subsistió con características propias dentro del vasto Imperio Romano. Heredero directo de Roma, el Imperio Bizantino conoció un lento proceso de helenización y quedó por fin convertido —desde el siglo XIII— en un verdadero Estado griego. Durante este período se produjo la célebre expedición catalano-aragonesa, que concluyó en la conquista de los ducados de *Neopatria* y *Atenas*, los cuales fueron gobernados por príncipes de la rama aragonesa de Sicilia y dependieron directamente de Aragón hasta 1388.

Los turcos no llegaron a ser dueños de Grecia hasta que, en 1453, ocuparon la capital bizantina, y aun entonces tuvieron que luchar durante varios años contra los venecianos, instalados en las islas Jónicas hasta fines del siglo XVIII. Por su parte, Chipre mantuvo la resistencia hasta 1571, y Candía no pudo ser conquistada sino en 1669. En esta época los turcos aumentaron poco a poco el grado de libertad de las comunidades griegas y buscaron colaboradores entre las distintas minorías con el propósito de utilizarlos en el desempeño de funciones políticas y administrativas. Tal evolución hubiera podido continuar en el mismo sentido si la Iglesia griega no hubiese encontrado nuevo aliento en la política imperialista de la Rusia ortodoxa y si el nacionalismo griego no se hubiese reforzado por la propagación de las ideas de la Revolución francesa.

Intervención rusa e influencia francesa. — En 1711, el zar Pedro el Grande dirigió un mensaje a los pueblos balcánicos de religión ortodoxa en el cual les prometía su liberación. Ésta pareció llegada para Grecia cuando Catalina II envió en 1770 su flota al Mediterráneo y más de quince mil griegos corrieron en Morea a unirse a las fuerzas rusas acaudilladas por *Alejo Orlov*. Pero griegos y rusos no pudieron entenderse, sobre todo después de la derrota de *Tripolitza*. El Sultán, como represalia contra los griegos, destituyó a su patriarca y los hizo asesinar por millares. La flota rusa, como desquite, destruyó la turca, y Rusia impuso en 1774 a la Sublime Puerta el *Tratado de Kutchuk-Kainardyi*.

Los principios difundidos por la Revolución francesa hicieron resurgir las esperanzas de liberación de los griegos, acaudillados por *Rhigas Feraios*. Éstos soñaban con la *Gran Idea*, o sea la restauración del Imperio Bizantino en provecho de Grecia, para cuya consecución se formó la primera sociedad secreta, conocida con el nombre de *Hetaira Filiké* o Sociedad de los Amigos. Napoleón, en cambio, imaginó otro plan: repartirse con el Zar las posesiones turcas, de modo que Grecia y Albania quedaran bajo el dominio de Francia. El derrumbamiento del Imperio napoleónico hizo que las islas Jónicas pasaran a la zona de influencia británica. Ya en plena descomposición el Imperio Turco, la Grecia continental cayó en manos de *Alí de Tebelen*, bajá de Janina.

La guerra de independencia. — Reorganizada la Hetaira, los griegos volvieron a esperar de Rusia la ayuda necesaria para desencadenar la revolución. El jefe de dicha sociedad, *Alejandro Ipsilanti*, intentó sublevar las provincias rumanas en 1821, pero fracasó. En cambio, a la lucha que el bajá de Janina sostenía contra el Sultán se unieron los montañeses de Morea, y su sublevación se convirtió en guerra nacional. Furiosos los turcos, ahorcaron al patriarca de Constantinopla, a lo cual respondieron los griegos con el degollamiento de doce mil musulmanes en *Tripolitza* (1821). Las represalias turcas dieron origen a las legendarias matanzas de *Quío* (1822).

La independencia de Grecia fue declarada en el *Congreso de Epidauro* (1822), mas los Gobiernos europeos desoyeron su llamamiento, e incluso el canciller austriaco Metternich favoreció la alianza turcoegipcia para sofocar la rebelión del pueblo griego. Mas de repente la situación tomó un aspecto favorable para Grecia: tras la intervención del zar Nicolás II, se produjo la de Francia y la Gran Bretaña, cuyas flotas destruyeron en **Navarino** la armada turcoegipcia (1827). Vencido por otra parte en la guerra terrestre, el Sultán aceptó en 1829 el *Tratado de Andrinópolis*, que reconocía la independencia de Grecia. Ésta, aunque previamente constituida en República, bajo la presidencia del conde de *Capo d'Istria*, adoptó —por imposición de las potencias liberadoras— el régimen monárquico, que, antes de nacer, provocó la guerra civil.

La monarquía constitucional. — Asesinado Capo d'Istria en 1831, el *príncipe de Sajonia-Coburgo* rehusó la corona. En su lugar aceptó el trono **Otón de Baviera** (1833), que inmediatamente convocó una Asamblea encargada de redactar la Constitución del Reino (1884). Mas, seguidamente, las intrigas del extranjero suscitaron diversas sublevaciones, y, en 1862, ocupado el Pireo por los franceses, el país, desilusionado, destronó a su soberano.

En 1864, **Jorge I** otorgó una nueva Constitución, mucho más liberal que la anterior. Pero la *Gran Idea* continuaba en la mente de muchos griegos, y en 1866 se produjo la sublevación de Creta contra los turcos, encaminada a obtener la unión con Grecia. Por otra parte, la crisis oriental del mismo año proporcionó a los griegos la ocasión de extender su territorio, y la anexión de Tesalia, en 1881, señaló el comienzo de un período de grandes reformas, cuyo principal promotor fue **Tricupis.**

Una nueva sublevación cretense, en 1896, motivó la declaración de guerra a Grecia por parte de Turquía y, aunque los turcos resultaron victoriosos, Creta disfrutó desde entonces de un régimen de autonomía. En 1908 se produjo una revolución, que el cretense **Venizelos,** elegido presidente del Consejo poco después, aprovechó para impulsar la *Gran Idea:* ocupación de Salónica y Janina. Asesinado el rey Jorge en 1913, su hijo tomó el nombre de **Constantino XII** para indicar que Grecia aspiraba a la sucesión del Imperio Bizantino. Seguidamente, como consecuencia de la guerra con Bulgaria, Grecia se aseguró la posesión (*Tratado de Budapest*, 1913) de Creta, casi todo el Epiro y buena parte de Macedonia, Salónica, Cavalla y Calcídica.

La primera guerra mundial. — Declarada la primera guerra mundial, el rey Constantino XII resistió a las presiones de su cuñado Guillermo II y se mantuvo neutral. Contrario a la

opinión del soberano, Venizelos permitió en 1916 el desembarco de las fuerzas aliadas en *Salónica* cuando se produjo la agresión búlgara, y organizó —con ayuda de la *Entente*— un Gobierno revolucionario en dicha ciudad. Establecido luego el bloqueo del Peloponeso, el Rey se vio obligado a abdicar y, en junio de 1917, Venizelos y su Gobierno llegaron a Atenas con los Aliados. Proclamado rey **Alejandro I,** hijo segundo de Constantino, Grecia entró en la guerra al lado de los Aliados, lo cual le valió, al firmarse el *Tratado de Sèvres* (1920), la anexión del Epiro Septentrional y Tracia, hasta las cercanías de Constantinopla, y la esperanza de obtener Esmirna y el Dodecaneso.

Muerto en un accidente el joven rey (25 de octubre de 1920) y derribado Venizelos como consecuencia de las elecciones del 14 de noviembre, los monárquicos, vencedores, llamaron de nuevo al trono a Constantino XII. Tras la Restauración, fracasada la intervención de las potencias en su intento de lograr pacíficamente la aplicación del Tratado de Sèvres, tanto Grecia como Turquía decidieron acudir a las armas. Los griegos obtuvieron ciertos éxitos iniciales, pero, después de haber detenido su avance a orillas del río *Sangarios* (1921), fueron derrotados en *Afiun Kara Hissar* (1922) y toda Asia Menor pasó nuevamente a manos de Turquía. Sublevados luego los restos del ejército y los marinos griegos (24 de septiembre), Constantino XII tuvo que abdicar en favor del príncipe **Jorge.**

La República. — En 1924, triunfante Venizelos en las elecciones, el rey Jorge II abandonó el trono, acontecimiento que aprovecharon los liberales para proclamar la República (13 de abril de 1924). Dos años después, el general *Pangalos* instauró una dictadura militar. Tras el Gobierno de coalición de *Alejandro Zaimis*, que hizo adoptar en 1927 una Constitución republicana, Venizelos recuperó el Poder y lo mantuvo hasta 1933, fecha en que, triunfante el Partido Popular, precedentemente monárquico, pero que pareció adherido a la República, decidió su apoyo a *Tsaldaris.*

En marzo de 1935, Tsaldaris logró aplastar una insurrección venizelista, pero, poco después, fue derribado por uno de sus propios ministros: el general *Condylos*, a quien la Asamblea Nacional proclamó Regente. Efectuado un plebiscito y triunfantes los monárquicos, el 25 de noviembre recuperó el trono el rey Jorge II.

La segunda guerra mundial y sus consecuencias. — El 28 de octubre de 1940, Italia declaró la guerra a Grecia. Después de haber obtenido brillantes victorias, los griegos fueron vencidos por las fuerzas alemanas y se vieron obligados a replegarse. Expatriado el rey Jorge II, no tardó en organizarse la resistencia nacional, presentada en el Norte por el E. D. E. S. *(Ejército Griego Democrático de Liberación)* y en el Sur por el E. L. A. S. *(Ejército de Liberación Agrario y Socialista)*. Ambas fuerzas establecieron un compromiso político y se creó un Gobierno de unión nacional, presidido por *Papandreu*, que, el 18 de octubre de 1944, al ser liberada la capital por las fuerzas aliadas, impuso su autoridad.

La división de la opinión dio lugar a la intervención de las fuerzas británicas, por iniciativa de las cuales se estableció la regencia del cardenal *Damaskinos*. Celebradas las elecciones en 1946, y habiéndose abstenido los partidos de izquierda, salió triunfante el movimiento monárquico. A su retorno, Jorge II se encontró con la guerra civil en el norte del país, guerra sostenida por las democracias populares vecinas. Aun cuando los rebeldes consiguieron algunos éxitos parciales en los *Montes Grammos*, y su jefe —*Markos*— constituyó un Gobierno llamado de la Grecia Libre, las tropas del Gobierno de Atenas obtuvieron la victoria en 1949.

Durante este tiempo había fallecido el rey Jorge II (abril de 1947) y le sucedió su hermano **Pablo I,** cuyos distintos gobiernos intentaron el mantenimiento de un equilibrio político interior. **Constantino II** sucedió a su padre Pablo I en 1964, y pronto se indispuso con su primer ministro, el liberal Papandreu, a quien obligó a dimitir en julio de 1965. Estallaron varias rebeliones en favor de Papandreu, hasta que en abril de 1967 un golpe militar dirigido por el coronel *Patakos* instauró un régimen dictatorial. Constantino dirigió un contragolpe en diciembre de ese año, pero fracasó y hubo de abandonar el país.

BIBLIOGRAFÍA. — Víctor DURUY: *Historia de Grecia*. Libr. Hachette. París (s. f.). — Alberto MALET: *Grecia* (ed. puesta al día en col. con Narciso Bindayán). Libr. Hachette. Buenos Aires, 1944. — Heinrich SWOBODA: *Historia de Grecia*. Ed. Labor. Barcelona, 1942. — Ulrich WILKEN: *Historia de Grecia en la perspectiva del mundo antiguo*. Ed. Pegaso. Madrid, 1942.

Guinea

La costa de Guinea fue explorada por los portugueses en 1480 y éstos crearon en sus puntos abordables algunos establecimientos aislados. Al aparecer la trata de esclavos, Guinea fue el principal mercado africano de los negreros franceses, ingleses, holandeses y brandeburgueses. Perseguido este tráfico y cedida por los portugueses una parte del territorio guineo a España (1778), los franceses, establecidos desde 1654 en San Luis del Senegal, acentuaron su penetración y proclamaron el protectorado sobre el resto de Guinea en 1860.

El territorio del Protectorado francés, correspondiente al de la actual *República de Guinea*, formó primero parte de la colonia del Senegal con el nombre de *Ríos del Sur*, y en 1893 constituyó por sí solo una colonia que en 1904 fue integrada en el África Occidental Francesa.

Después de la segunda guerra mundial, en 1946, fue concedido a Guinea el Estatuto de Territorio. En 1958, a consecuencia de la primera consulta electoral de la V República Francesa, la población guinea se pronunció por la independencia y proclamó la República. El primer ministro, *Seku Turé*, que había dirigido la campaña contra la Metrópoli y la Comunidad Francesa, asumió entonces la presidencia de la República y orientó su política en un sentido neutralista. La República de Guinea fue admitida en las Naciones Unidas en diciembre de 1958. En cuanto a la Guinea española, tomó el nombre de **Guinea Ecuatorial** en 1964, al acceder a la autonomía, y en 1968 obtuvo la independencia, con Francisco Macías como presidente.

Haití

Corsarios y bucaneros. — Uno de los nombres dados por los indios a la isla *Hispaniola* o *Española* antes de la llegada de Colón, era el de **Haití,** que significa *montañosa*. Los españoles se establecieron principalmente en la parte oriental de la isla, que constituyó la primera base del Imperio español de Indias *(Santo Domingo)*. En el siglo XVI comenzó la penetración francesa, iniciada desde la isla de la Tortuga, refugio de corsarios y bucaneros. Éstos desembarcaron en la costa occidental y, pese a los denodados esfuerzos que los españoles realizaron para expulsarlos, consiguieron afianzar sus primeros dominios. También se produjo en el siglo XVI un asalto inglés dirigido por Drake (1586) que devastó Santo Domingo, pero los asaltantes, sólo interesados por el botín, abandonaron luego la isla.

En la segunda mitad del siglo XVII, los colonos franceses requirieron la protección de Francia, que ya ocupaba la isla de la Tortuga, y Luis XIV nombró gobernador a *Bertrand d'Ogeron* (1661).

División de la isla. — A partir de entonces se extendió el asentamiento de colonos franceses y se incrementó, por medio de la *Compañía Francesa de las Indias Occidentales*, la importación de grandes contingentes de negros africanos destinados a las plantaciones de caña de azúcar, algodón, café, tabaco, etc. (La importación de esclavos negros había comenzado en realidad en el segundo decenio del siglo XVI, coincidiendo con el fomento de la industria azucarera, y ya en 1522, a consecuencia de los malos tratos de que eran objeto, se produjo una rebelión de negros contra el gobernador Diego Colón.)

Francia reconoce la independecia de Haití (1825). Grabado de Chiyère (Doc. Biblioteca Nacional, París) [*Fot. Larousse*]



El sucesor de Bertrand d'Ogeron, *Pouancey*, logró del gobernador español Francisco de Sandoval el reconocimiento de la ocupación francesa de la isla de la Tortuga, así como de una parte de la Española delimitada por el Rebouc (1680). Años más tarde, el gobernador francés *Coussy* quiso ocupar la zona norte del país, pero fracasó y pereció en el intento (1691). Al firmarse la *Paz de Ryswick* en 1697, España, que recuperaba todas las conquistas hechas por los franceses desde el Tratado de Nimega (1679), cedió a su vez a Francia los territorios que ésta ocupaba en la Española. En estos territorios el tráfico de esclavos aumentó de tal modo que el número de negros llegó a ser mayor que el de habitantes blancos y su importancia les permitió obtener un estatuto que limitaba la servidumbre.

Los Amigos de los Negros. — En 1714, el gobernador francés *Charitté* extendió los límites de su territorio; en 1731 se estableció la línea fronteriza entre los ríos Pedernales y Dajabón; en 1733 los franceses se instalaron en Bayajá y en 1777 el *Tratado de Aranjuez* fijó los límites definitivos de las partes francesa y española de la isla. En el último decenio del siglo XVIII, la prosperidad de la parte francesa era extraordinaria: cerca de medio millón de esclavos trabajaban para 40 000 colonos; todo el territorio estaba meticulosamente cultivado y su riqueza cafetalera era la mayor del mundo.

Al igual que otras posesiones francesas, la de Santo Domingo manifestó su descontento ante el decreto de Luis XVI (1788), que prescindía de los representantes de las colonias en la reunión de los Estados Generales.

En aquellos días se vivía en la zona francesa de Santo Domingo en plena agitación antiesclavista, alentada principalmente por la asociación **Amigos de los Negros,** en la cual participaban los mulatos libertos y acomodados, hijos de colonos de las posesiones francesas que se educaban en París o vivían en Francia para evitar las humillaciones a que les sometían los blancos de las islas. Ante la actitud del gobernador *Peynier*, que se había opuesto a la Asamblea general de la Colonia, uno de tales mulatos, **Vincent Ogé,** enviado oficial a la zona francesa de Santo Domingo, acusó al gobernador de haber violado los preceptos del *Código Negro*, reclamó la igualdad política de blancos y gente de color y tomó el partido de los levantiscos. Peyner mandó ejecutar a Ogé, y a su horrible suplicio de la rueda asistieron gran número de grandes propietarios de la Isla, con lo cual se exacerbaron aún más los ánimos.

Toussaint Louverture. — La convocatoria de una Asamblea dominada por los colonos provocó la protesta de los mulatos, que tomaron las armas. Por otra parte, cerca de Guarico se produjo, el 23 de agosto de 1791, la rebelión de los negros, cuyo jefe principal fue **Biassou.**

La Convención francesa quiso suprimir la trata de negros y reconocer la libertad de los esclavos, mas bajo la influencia de los colonos no se decidió a hacerlo hasta 1794. Aunque era ya tarde, los comisarios de la Convención —*Santhonax*, *Leblanc* y *Guirave*— decidieron tratar con los negros y obtuvieron, ya que no la colaboración de Biassou, sí la de **Pierre Dominique Toussaint,** llamado **Louverture** (1743-1803), otro de los cabecillas, y la de su lugarteniente Dessalines.

Toussaint, nombrado general, derrotó a los españoles en *Bayajá* y obligó a los británicos, que habían desembarcado en Port-au-Prince, a abandonar la Isla. Una vez los franceses dueños de casi todo el territorio dominicano en 1795, el *Tratado de Basilea* confirmó a Francia la soberanía de la Isla, lo cual produjo una situación harto difícil a causa del éxodo de los colonos blancos, que emigraron a las islas vecinas de Jamaica y Cuba.

Toussaint, llamado por sus partidarios el *Napoleón de los Negros*, se hizo cargo del gobierno. En 1801, en desacuerdo con los comisarios franceses, se hizo proclamar *Mandatario vitalicio* de la Isla, y su ambición —que se prestó a interpretaciones diversas y en algunos casos fue elogiada como la de un Jefferson o un Bolívar— provocó el envío a Santo Domingo de un ejército francés mandado por el general *Leclerc*. Vencida la resistencia de los negros en las ciudades, en mayo de 1802, Toussaint fue hecho prisionero y conducido por orden de Bonaparte a Francia, donde murió el 27 de abril de 1803 en el castillo de Joux, en la frontera de Suiza.

La Independencia. — El general **Jean-Jacques Dessalines** (1758-1806), que había combatido al principio con los franceses al cabecilla *Charles Belair* y dirigido en los primeros meses de 1802 la resistencia contra el invasor, prosiguió la lucha en compañía del guerrillero *Christophe* y, como aliado principal, la fiebre amarilla que, entre otros, hizo víctima al general Leclerc. Tras duro combatir, Dessalines obligó a *Rochambeau*, sucesor de Leclerc, a capitular, expulsó a los franceses hacia la parte española de la Isla y, el primero de enero de 1804, proclamó la independencia de la nueva República, denominada *Haití*, nombre que antes tuvo la isla.

Primer presidente vitalicio del nuevo Estado, Dessalines no tardó en dar muestras de bonapartismo y se hizo proclamar emperador con el nombre de *Jacques I*, pero en 1806 cayó asesinado en una emboscada.

Muerto Dessalines, el ejército proclamó presidente de la República a **Henri Christophe** (1767-1820), quien, en oposición con el Senado, se apoderó del Norte de la Isla, se proclamó emperador con el nombre de *Henri I* y gobernó sanguinariamente hasta que se suicidó el 8 de octubre de 1820. Por su parte, el Senado eligió presidente a **Alexandre Sabés,** más conocido por **Pétion** (1770-1818), gran amigo de Bolívar, que ejerció con justicia y acierto su autoridad en el Oeste de la Isla. Entretanto, la parte española había vuelto a depender de España como anteriormente. (Véase artículo REPÚBLICA DOMINICANA.)

El sucesor de Pétion, el general **Jean-Pierre Boyer** (1776-1850), logró la pacificación del país, conquistó en 1822 la parte española y obtuvo de Francia el reconocimiento de la independencia haitiana en 1838. Derribado Boyer en 1843 por una revolución, ocupó el Poder el general *Charles Herard-Rivière*, que, después de fracasar en una campaña militar en la zona española —que había proclamado la República Dominicana—, fue a los pocos meses substituido por *Philippe Guerrier*, muerto en 1844 y reemplazado sucesivamente en 1845 y 1846 por los presidentes *Jean-Louis Pierrot* y *Jean Riché*.

Decenios de inestabilidad política. — En 1847 fue elegido presidente de la República el audaz general *Soulouque* (1779-1867), que se hizo proclamar en 1848 emperador con el nombre de **Faustin I.** Éste intentó la anexión de la República Dominicana, cometió toda clase de excesos, fue derribado en 1859 por la revolución del general Geffrard y huyó al extranjero.

Nicolas Fabre Geffrard restableció la República y se nombró presidente vitalicio, pero en 1867 tuvo que abandonar el cargo a consecuencia del alzamiento de su protegido *Silvanus Salnave*, a su vez derribado y fusilado en 1870. Entonces tomó el Poder *Nissage Saget*, pero en 1874 hubo de cederlo a *Michel Domingue*, destituido en 1876. Entre 1876 y 1889 se sucedieron en la presidencia *Boissond-Canal*, *Louis Salomon* y *François Legitime*, igualmente derribados por golpes militares.

Con *Florvil Hyppolite*, elegido en 1889, se abrió un período de tranquilidad que duró hasta 1896, año de su muerte. La guerra civil volvió a ensangrentar el país durante el mandato de *Agustín Simon-Sam* (1896-1902), pero el vencedor, general *Alexis Nord*, fue derrocado en 1908 por otro general, *Antoine Simon*, a quien substituyó *Cincinatus Leconte* en 1911, seguido de *Tancrède Auguste* en 1913 y de *Michel Oreste*, *Oreste Zamor* y *Theodore Davilmar* en 1914. En 1915 tomó el Poder el general *Vilbrun Guillaume Sam*, que al cabo de unos meses de dictadura fue asesinado.

Ocupación norteamericana. — El desorden en que se encontraba el país sirvió de pretexto para que los Estados Unidos emprendieran en 1917 la ocupación del país. Destituido el Comité Revolucionario Haitiano, los ocupantes crearon una guardia nacional a su hechura y se hicieron cargo de la administración pública. Esta intervención militar, mal vista por los demás países americanos, se prolongó hasta el año 1934. Durante el período de ocupación se admitió, no obstante, el concurso de los elementos nacionales en la vida política y se constituyó el mismo año 1917 un gobierno presidido por *Sudré Dartiguenave*.

El segundo presidente, *Joseph-Louis Borno*, elegido en 1922, fue reelegido en 1926, mas, antes de terminar su mandato, estalló una sublevación, rápidamente sofocada por las tropas norteamericanas (1929). En 1930, Borno fue sin embargo substituido por *Eugène Roy*, bajo cuya presidencia se celebraron elecciones que proporcionaron la victoria a *Stenio Vincent*, adversario de la prolongación del intervencionismo estadounidense.

Restablecimiento de la independencia. — Ya dueños los haitianos de sus destinos, Stenio Vincent fue reelegido, en 1941, pero rehusó el mandato y se hizo cargo del Poder *Elie Lescot*. Después de la segunda guerra mundial, la política autoritaria de Lescot provocó nuevos disturbios y éste tuvo que abandonar el país en 1946. Tras Lescot gobernó interinamente una junta militar hasta la elección de *Dumarais Estimé*, derrocado en 1950. Celebradas nuevas elecciones, subió a la presidencia el coronel *Paul E. Magloire*, que emprendió una política de estrecha colaboración con los Estados Unidos. Derribado Magloire al intentar perpetuarse en el Poder en 1956, en menos de un año se sucedieron siete gobiernos, hasta que el 22 de septiembre de 1957 fue elegido **François Duvalier** que disolvió el Parlamento, se arrogó plenos poderes políticos y económicos, se enfrentó con la Iglesia, con Cuba y con la República Dominicana y se proclamó en 1964 presidente vitalicio. Su tiranía se mantuvo hasta su muerte, en 1971. En su testamento declaró heredero suyo en el Poder a su hijo *Jean-Claude*.



Guillermo II de Orange. Cuadro de Honthorst *(Fot. Hanfstaengl)*

Holanda

Primeras invasiones. — El actual territorio de **Holanda,** también llamado **Países Bajos,** estaba habitado por los *bátavos* cuando, en tiempos del emperador Augusto, fue ocupado por los romanos. Éstos mantuvieron su dominación hasta el siglo III, en que hubieron de retroceder ante el avance de los bárbaros. En el siglo VII, tres grandes tribus se repartieron el territorio: los *frisones*, los *sajones* y los *francos*. Los sajones evangelizaron a los frisones, y los francos, bajo Carlomagno, derrotaron a los sajones. Más tarde, en tiempos de Ludovico Pío, los *vikingos* infestaron la costa y, hacia 860, *Dorestad* fue saqueada.

Utrecht y los condados de Holanda, Güeldres y Frisia. — De los reinos en que se dividió el Imperio Carolingio, el más sólido era el de Alemania, del cual formaba parte el ducado de Lorena (925). Hasta principios del siglo XII, varios obispos tributarios del Rey-Emperador se sucedieron en la sede de Utrecht, cuyos señores les conferían los condados que quedaban vacantes en su diócesis. Como el papa Gregorio VII se diera por tarea substraer el nombramiento de los obispos de manos del Emperador, se inició una lucha a cuyo primer acto puso fin el *Concordato de Worms* (1122) [v. p. 514].

Entre los primeros dinastas de la época, los más temibles eran los **condes de Holanda,** que dominaban la franja del litoral. Mas éstos tenían al Norte —entre su condado y el Fli— a los frisones, que se negaban obstinadamente a reconocer su autoridad; al Sur, a los *condes de Flandes*, que les impedían poner pie en las islas zelandesas meridionales; y, al Este, al *obispo de Utrecht*, que les cerraba el acceso al Zuiderzee. Pero a la muerte de *Florencio V* (1256-1296), los condes de Holanda obtuvieron la victoria en todos los frentes. El condado dominó entonces las desembocaduras del Rin, el Mosa y el Escalda, así como la costa occidental del Zuiderzee.

Al Sudoeste, en el Mosa, a la altura del Ruremunde, se formó, a comienzos del siglo XI, otro dominio condal: el de *Güeldres*, que se extendió hacia el Norte. Entre el Zuiderzee y el Weser se hallaba la *Frisia libre*, donde, desaparecido el poder condal, existían varias repúblicas campesinas independientes. Entre el Lauwers y el Ems, la ciudad de *Groninga* se había liberado del poder temporal del obispo de Utrecht y se volvía hacia la Frisia.

Las Casas de Borgoña y Habsburgo. — En 1428, **Felipe el Bueno** obtuvo de su prima *Jacoba de Baviera* el gobierno de Henao, Holanda y Zelanda, y uno de los hijos bastardos del duque ocupó la sede episcopal de Utrecht (1456). **Carlos el Temerario** se mezcló después en las disputas familiares entre el duque *Arnoldo de Güeldres* y su hijo *Adolfo*, encarceló al vástago y se hizo nombrar heredero por el padre (1473). La muerte de Carlos el Temerario (1477) dio origen a una tregua que duró más de cuarenta años (v. p. 531). Apoderado *Luis XI* del ducado de Borgoña, los habitantes de Güeldres consiguieron en 1492 la vuelta de *Carlos*, hijo de Adolfo, a sus posesiones ducales.

Carlos I de España y V de Alemania emprendió en los Países Bajos una política de expansión. En 1524 se sometió Frisia, y, en 1528, el obispo transfirió su poder temporal al Emperador. Una parte del territorio episcopal (Drente y Groninga) fue dada como feudo al Duque, pero en 1536 pasó también a depender del Emperador. Finalmente, muerto el Duque sin herederos legítimos, Güeldres fue también sometido (1538).

Bajo **Felipe II** se puso de manifiesto el disgusto general que produjo la administración centralista creada por su padre. Así, la gobernadora, *Margarita de Parma*, se vio pronto sumida en las mayores dificultades. Los nobles neerlandeses, dirigidos por **Gillermo de Orange,** estatúder o gobernador general de Holanda, Zelanda y Utrecht, se unieron contra el cardenal *Granvela*, que los tenía alejados de los asuntos públicos. Por otra parte, los Consistorios calvinistas comenzaron a agitarse, y, en fin, la *destrucción de las imágenes* en las iglesias se extendió a las distintas provincias (1566). Estos hechos produjeron espanto en los nobles, y su confederación se deshizo. Cuando el *duque de Alba* llegó con su ejército para castigar a los rebeldes, encontró un país sumiso, lo cual no le impidió practicar una política de gran dureza.

La guerra de Independencia. — En 1572 se produjo el ataque concertado del *príncipe de Orange*, los *hugonotes* y los nobles calificados de *pordioseros* en tres frentes diferentes. Al Sur, donde el duque de Alba había concentrado sus tropas, la tentativa fracasó; pero en el Norte, desguarnecido, y en las provincias marítimas, la insurrección se propagó. En Holanda, los *Estados Generales* se apoderaron del gobierno y reconocieron al príncipe de Orange, el cual se encargó de la dirección de la guerra contra la monarquía española, guerra cuyo fin era aún problemático cuando murió el gobernador *Luis de Zúñiga y Requesens* (1576), que había sucedido al duque de Alba, caído en desgracia.

Los representantes de las provincias, reunidos en Gante (1576), se negaron a reconocer la autoridad del nuevo gobernador, *Don Juan de Austria*, mientras no ordenase la retirada de las tropas españolas, exigencia ante la cual tuvo que inclinarse. Poco después se reunieron en Utrecht (1579) los partidarios de la continuación de la guerra y constituyeron la llamada *Unión de Utrecht*, propulsada por el calvinismo, que comprendía todas las provincias del Norte.

Asesinado en 1584 el príncipe de Orange, la situación se agravó. Entretanto, *Alejandro Farnesio*, sucesor de Don Juan de Austria, traía de nuevo, gracias a su perfecta estrategia (toma de Amberes, 1585) y a su hábil diplomacia, las provincias del Sur a la obediencia real y amenazaba el territorio de la Unión de Utrecht. La reina de Inglaterra envió en ayuda de la Unión un ejército al mando del duque de *Leicester*, pero éste no tardó en malquistarse con los holandeses (1587). La Unión tuvo, pues, que combatir sola contra Felipe II, que tenía entonces otras graves preocupaciones: la expedición de la *Armada*



La reina madre Wilhelmina acompañada de su hija, la princesa Juliana, hoy reina de Holanda *(Fot. U. S. I. S.)*

Invencible (1588) y las negociaciones para procurar a su hija Isabel la corona de Francia (1589).

En 1596 todo el territorio norteño estaba liberado. A la muerte de Felipe II (1598), Holanda había escapado por completo a la dominación española, mas, a pesar de todo, las hostilidades se prolongaron hasta la firma del armisticio, en 1609. Una vez lograda la independencia, Holanda prestó atención primordial al desarrollo de su comercio y a la colonización en Asia, de modo que la *Compañía Holandesa de las Indias Orientales*, fundada en 1601, se instaló en Java en 1619 y llegó a adquirir el monopolio de las especias.

El mantenimiento de la soberanía. — Las hostilidades, reanudadas en 1621, se confundieron con las de la guerra de los *Treinta Años*. En 1629, los esfuerzos combinados de un ejército español y otro imperial para liberar Bois-le-Duc, sitiado por *Federico Enrique*, mostraron los peligros de esta cooperación. Felizmente para las Provincias Unidas, la intervención de Francia y Suecia en la guerra los desvió, y Federico Enrique pudo ocupar Venlo, Ruremonde y Maestricht (1623). En 1635, las Provincias Unidas realizaron una alianza con Francia, y en 1648 concluyeron la paz con España *(Tratado de Munster)*.

Guillermo II, nuevo estatúder (1647-1650), intentó oponerse a la preponderancia burguesa, cada vez más poderosa, y en 1649 se enemistó con los Estados Generales a causa del licenciamiento del ejército. La política de su sucesor, **Juan de Witt,** no careció de vigor. Inglaterra, celosa de la preponderancia comercial de los holandeses, le hizo la guerra dos veces. En 1658, una flota holandesa impidió a los suecos adueñarse del Sund. Más tarde (1672), las Provincias Unidas tuvieron que hacer frente a Luis XIV de Francia, a Enrique II de Inglaterra, al príncipe elector de Colonia y al obispo de Munster. Los franceses atravesaron el Rin, Overyssel fue invadido por los príncipes eclesiásticos y el obispo de Munster sitió a Groninga; en pocas semanas, tres de las siete provincias fueron perdidas. Como consecuencia de estos sucesos, el príncipe de Orange —**Guillermo III**— fue investido de la dignidad de sus abuelos, y Juan de Witt, cabecilla del partido de oposición, fue linchado en La Haya.

La firme actitud del príncipe permitió el renacimiento de la confianza; la flota, al mando del almirante *Ruyter*, hizo frente a las escuadras francesa e inglesa, y Groninga rechazó a los sitiadores. En 1673, el Emperador y el rey de España se aliaron contra las Provincias Unidas, pero, tras la derrota de los franceses en *Bonn*, establecióse la paz. Después del *Tratado de Nimega* (1678), Guillermo III fue dueño absoluto del país. Coronado en 1690 rey de Inglaterra, su autoridad se acrecentó de tal modo que las Provincias Unidas no pudieron substraerse a ella. Durante las guerras de la *Liga de Ausburgo* (1688-1697) y de la *Sucesión de España* (1702-1713), las Provincias Unidas consiguieron el derecho de ocupación de una línea de plazas fuertes en Bélgica.

La caída de los estatúders. — Con Guillermo III se extinguió la línea de Orange, y el gobierno quedó en manos de una oligarquía de "regentes", formada bajo el último estatúder. En la guerra de *Sucesión de Austria*, las Provincias Unidas, signatarias de la *Pragmática Sanción*, sirvieron —aun sin enemistarse con sus adversarios— a **María Tersa.** Pero en 1744, los franceses atacaron a Bélgica, que dependía de la monarquía austriaca, y en 1747 se hallaban a las puertas del país. Un movimiento de carácter popular llevó entonces al Poder al estatúder frisón **Guillermo IV** (1746-1751), enemigo de los oligarcas.

Entre los años 1780 y 1784 surgió la cuarta guerra naval con Inglaterra, tras la cual el nuevo soberano, **Guillermo V,** considerado como un tirano, creó un clima de guerra civil. La intervención de las tropas prusianas a favor del estatúder obligó a no pocos patriotas a refugiarse en Francia. Éstos, en 1795, regresaron a su tierra con el ejército revolucionario francés, y el régimen de las Provincias Unidas, enteramente descompuesto, se vino abajo.

La República Bátava y Guillermo I. — Constituida la *República Bátava*, se adoptó una Constitución inspirada en la del Directorio (1798), reformada por Bonaparte en 1801. En 1805, Napoleón reemplazó la oligarquía republicana de las Provincias Unidas por el gobierno de un *gran pensionario*, **Schimmelpenninck,** que, al cabo de un año, tuvo que ceder el puesto a **Luis Bonaparte,** proclamado rey de Holanda.

En 1813, tras la batalla de Leipzig, Amsterdam fue evacuada por los franceses. En La Haya, el viejo aristócrata liberal *Van Hogendorp* asumió el gobierno, con uno de sus asociados, en nombre del príncipe de Orange. El 2 de diciembre, el nuevo soberano, **Guillermo I,** tomó posesión del trono como monarca constitucional. Poco después, por indicación de la Gran Bretaña, las grandes potencias agregaron Bélgica al nuevo Estado, con objeto de constituir una monarquía capaz de neutralizar a Francia.

El sentimiento de independencia de los belgas no tardó en manifestarse, y, como consecuencia de la insurrección de Bruselas de 1830, la *Conferencia de Londres* de 1831 decidió la separación. Guillermo I se resignó, pero, como protesta contra las modificaciones que la Conferencia introdujo posteriormente, envió un ejército a Bélgica. La réplica francobritánica motivó por parte de Guillermo I una actitud de resistencia pasiva, que no le hicieron abandonar ni aun mediante el bloqueo de la costa y la ocupación de Amberes. Resuelta la situación en 1839, Guillermo I, obstinado en sus ideas, abdicó al año siguiente.

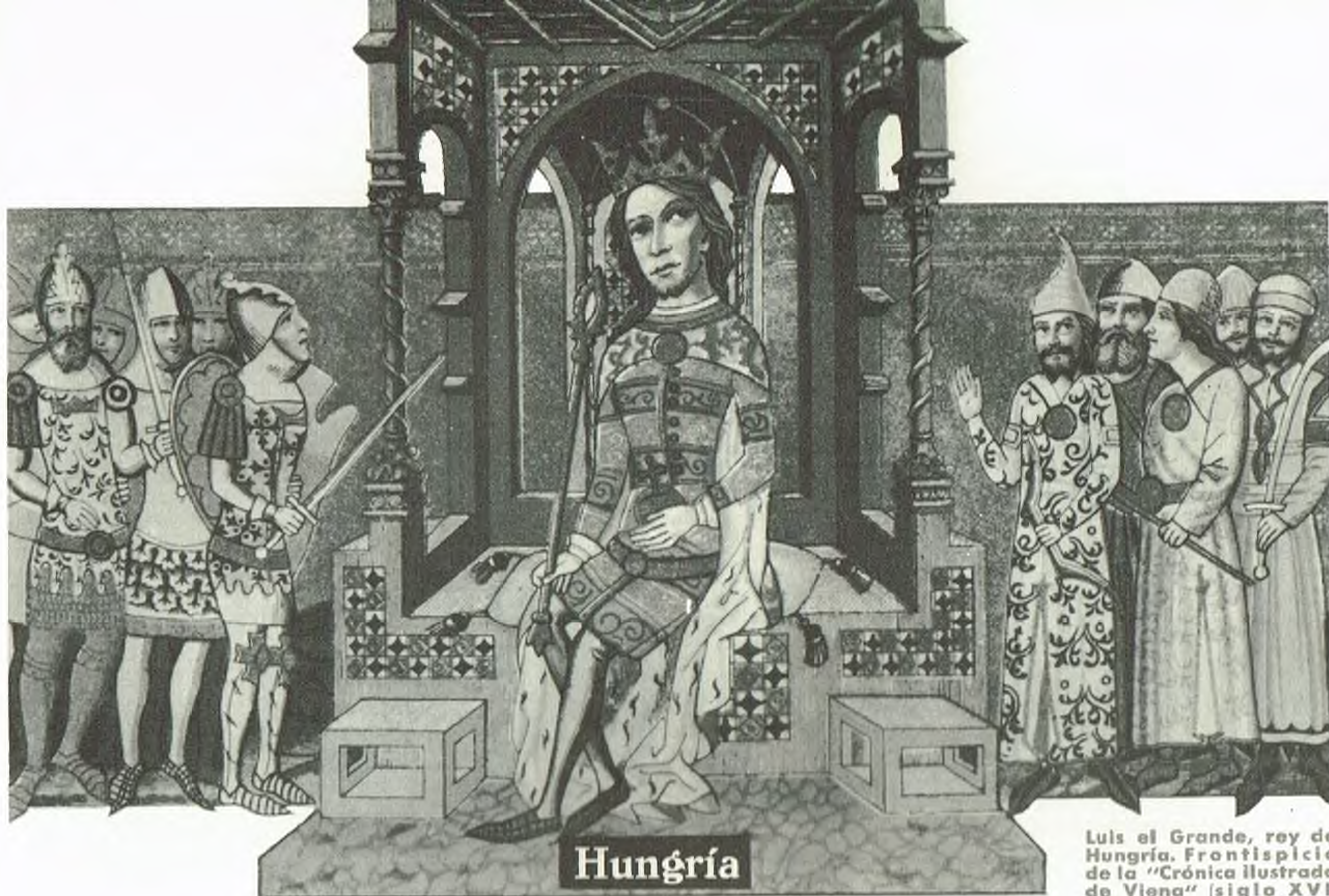
La democracia holandesa. — Su hijo, **Guillermo II** (1840-1849), tuvo que aceptar en 1848 la revisión constitucional inspirada por *Thorbecke*, profesor de Leyden y padre espiritual del liberalismo hoandés.

Los reinados de **Guillermo III** (1849-1890) y **Guillermina** (bajo la regencia de su madre, *Emma*, de 1890 a 1898), se señalaron por la adopción de varias reformas de carácter democrático: introducción del sufragio universal, organización de las colonias de acuerdo con las costumbres y la evolución de la población indígena, y notable desarrollo comercial e industrial.

En 1940, invadida por las tropas alemanas, Holanda tuvo que capitular al cabo de unos días de resistencia. La familia real y el Gobierno se establecieron en Londres. Durante la ocupación alemana, al contrario que otros países, Holanda no se prestó a la constitución de Gobiernos sumisos y estuvo regida por un comisario del Tercer Reich, el austriaco *Seyss Inquart.*

Después del ataque nipón a Pearl Harbor y la invasión de las Indias Orientales, el Gobierno holandés declaró la guerra al Japón. Tras la capitulación nipona, en agosto de 1945, los holandeses negociaron con los nacionalistas indonesios un acuerdo que confería a la antigua colonia un Estatuto de autonomía. La independencia de Indonesia fue proclamada en diciembre de 1949 por la reina **Juliana,** que subió al trono en 1948 por abdicación voluntaria de su madre, la reina Guillermina.

Debilitada por la guerra, Holanda llegó a vencer sus dificultades económicas gracias a una política financiera y social atrevida. En el plano interior, el Gobierno holandés organizó la industrialización, prosiguió las obras de desecación del Zuiderzee y preparó la conquista de nuevos mercados para sus productos. En política exterior, Holanda ha fomentado la cooperación internacional y se ha asociado al Pacto del Atlántico, al *Benelux* o unión aduanera con Luxemburgo y Bélgica, al Consejo de Europa y al Mercado Común europeo.



Hungría

Luis el Grande, rey de Hungría. Frontispicio de la "Crónica ilustrada de Viena" (siglo XVI) [Doc. Bibl. Nac. París]

Los orígenes. — Los *húngaros* o *magiares* son producto de un mestizaje ugrofinlandés y turcohoguz de Occidente. Los *sículos* de Transilvania descienden más bien de los ávaros, que hablaban la misma lengua, pero tenían costumbres muy diferentes de las de los húngaros. Éstos se establecieron en el siglo IV en la orilla oriental del mar Caspio, luego avanzaron hacia el Don y, a finales del siglo IX, bajo la presión de los petcheneques, una de sus tribus se dirigió hacia el Norte, mientras que las restantes atravesaron los Cárpatos y, acaudillados por **Arpad,** se establecieron en las llanuras del Danubio.

Desde los comienzos de la era cristiana, los romanos ocupaban la margen derecha del Danubio y uno de sus campamentos, *Aquincum,* fue origen de la ciudad de Buda.

Dinastía de los Arpad. — Los territorios ocupados por los húngaros estaban poblados por tribus eslavas y turcobúlgaras, que se fundieron rápidamente con ellos. La primera intervención militar de los húngaros en Europa —guerreros feroces y jinetes infatigables— fue dirigida contra el reino de la Gran Moravia, cuya figura más sobresaliente fue el príncipe *Svatopluk.* Aliados de Arnulfo de Germania, a quien no dejaba de inquietar la pujanza del nuevo reino en su frontera oriental, los húngaros arrasaron el territorio y provocaron su dislocación. Al principio, los húngaros portáronse como pueblos de la estepa: sus tribus se repartían las tierras y constituían un cinturón protector. Aprovechándose de la debilidad de los países vecinos, realizaron grandes incursiones militares, que los llevaron hasta Pavía, Lorena y Provenza (910). Después de las derrotas de *Merseburgo* y *Ausburgo* (955), el príncipe **Geiza** puso término a tales incursiones (972-977) y abrió el país a la influencia del cristianismo romano. Su hijo **Valk,** bautizado a los diez años con el nombre de **Esteban** (997-1038)), contrajo matrimonio con la princesa Gisela de Baviera y fundó la monarquía húngara en el año 1001. Esteban recibió la corona de manos del papa Silvestre II y favoreció la conversión de su pueblo al cristianismo. Una vez vencida la resistencia pagana de *Koppany* y *Gyula,* Esteban I —que fue canonizado después— transformó la organización de las tribus en un régimen feudal, adoptó la división en comitados o jurisdicciones de los condes y fortaleció su poder con la creación de un gran dominio real.

Muerto Esteban I, su sucesión dio lugar —durante todo el período dinástico de los Arpad— a continuas luchas intestinas entre los partidarios de los distintos pretendientes. Esto motivó la intervención de los alemanes y los bizantinos: el emperador Enrique III de Alemania sostuvo a **Pedro Urseolo** (1038-1046) y reconoció la independencia de Hungría bajo el reinado de **Andrés I,** restaurador de la monarquía cristiana y feudal; el emperador Miguel Dukas de Bizancio apoyó principalmente a **Geiza I** (1074-1077).

San Ladislao (1077-1095) ocupó Cracovia y Eslavonia y secundó a Gregorio VII en su lucha contra el Emperador, un sobrino del cual, **Kalmán** o **Colomán el Letrado** (1095-1116), unió a la corona húngara los territorios de Croacia y Eslavonia y las ciudades del litoral dálmata, de las cuales respetó la autonomía. Inquietos por estos progresos, los bizantinos sostuvieron, sin éxito, a **Bela el Ciego,** pero luego atacaron directamente a los húngaros. **Bela III** (1173-1196), educado en Bizancio, organizó la hacienda real y mantuvo una corte brillante en su palacio de Eztergom. Su segundo hijo, **Andrés II** (1205-1235), arruinó el Tesoro con sus prodigalidades y los gastos de una inútil cruzada; además redujo el poder de la monarquía por la *Bula de Oro* (1222), que reconocía a los nobles el *jus resistendi* o derecho de resistir por las armas al Poder real.

Durante el reinado de **Bela IV** (1235-1270) se efectuó la invasión mongólica, que obligó al Rey a refugiarse en Dalmacia (1241-1242), desde donde pidió en vano auxilio al papa Gregorio IX y al emperador Federico II de Alemania. Cuando, después de la muerte del Gran Kan de Tartaria, los mongoles se retiraron de Hungría, el país estaba casi enteramente destruido. **Ladislao IV** (1272-1290) combatió al lado de Rodolfo de Habsburgo contra Otokar II, rey de Bohemia. Con **Andrés III** (1290-1301) se extinguió la dinastía de los Arpad.

Apogeo y decadencia del reino de Hungría. — Durante el reinado de **Carlos Roberto de Anjou** (1308-1342), elegido por la Dieta de Rahosy, comenzó para el país una nueva época de prosperidad. Para reforzar su autoridad, el Rey combatió a los nobles y organizó un nuevo ejército a la manera feudal. Su hijo **Luis el Grande** (1342-1382) conquistó, en dos campañas, el reino de Nápoles, impuso su soberanía a los países balcánicos vecinos y realizó, aunque de modo pasajero, la unión entre Hungría y Polonia. Después de su muerte, los nobles volvieron a recuperar su predominio, especialmente en tiempos de **Segismundo de Luxemburgo** (1307-1437), que fue al mismo tiempo rey de Hungría y Bohemia y emperador de Alemania, vencido por los turcos en la batalla de *Nicópolis* (1386). Los reinados de **Alberto de Habsburgo** (1437-1439), **Ladislao I de Polonia** (1440-1444), muerto en la batalla de Varna, y **Ladislao el Póstumo** (1445-1457) fueron dominados por la poderosa personalidad de *Juan de Hunyadi,* gran capitán, vencedor de los turcos en *Belgrado* (1456), nombrado regente durante la menoría de Ladislao. El hijo de Hunyadi, **Matías Corvino** (1458-1490), fue elegido rey y convirtió a su país en la potencia dominante de Europa; éste reunió bajo su cetro Austria y Bohemia, se anexionó Silesia, Lusacia, la Baja Austria y Estiria. En 1479, uno de los generales, *Kiniszi,* venció a los turcos en *Kenyemerzoe.* Este soberano hizo de sus cortes de Buda y Visegrado dos importantes centros artísticos, fundó la

famosa biblioteca de su nombre y durante su reinado se estableció en Buda la primera imprenta.

En tiempos de **Ladislao II de Bohemia** (1490-1516), los nobles impusieron su voluntad y se agravó la explotación de los siervos, de tal modo que éstos, acaudillados por *Jorge Dozsa*, se sublevaron. El contrato establecido entre Ladislao II y el emperador Maximiliano permitió a la Casa de Habsburgo el acceso al trono de Hungría. **Luis II,** hijo de Ladislao II, tenía diez años cuando subió al trono y veinte cuando fue derrotado y muerto en la batalla de *Mohacs* (1526), suceso que facilitó el establecimiento de los turcos en el sur de Hungría.

La dominación turca. — En las regiones del Norte y el Noroeste húngaro, la nobleza, conforme con la proclamación de los Habsburgo, reconoció como rey a **Fernando de Austria** (1526-1564), ya rey de Bohemia, de quien los húngaros esperaban la liberación total del país. Los demás territorios no ocupados, entre los cuales se encontraba Transilvania, aceptaron como rey a **Juan de Zapolya** (1526-1540), cabecilla del movimiento nacionalista y que gozaba del apoyo del Sultán.

El monje *Jorge Martinuzzi*, hábil negociador, obtuvo el reconocimiento del Estado vasallo de Transilvania a favor de Juan Zapolya. Este Estado fue más tarde, bajo *Esteban Bathory* (1571-1581), después rey de Polonia, y sobre todo bajo los príncipes *Esteban Bocskay* (1605-1606) y *Gabriel Bethlen* (1613-1629), el bastión de la libertad frente al absolutismo de los Habsburgo. Entretanto, la lucha continuaba en las fronteras del territorio ocupado por los turcos, lucha en la cual se distinguió el conde *Nicolás Zrinyi* o *de Serín*, heroico defensor de Szigevar, en 1566.

El protestantismo, y más concretamente el calvinismo, encontró en Hungría y Transilvania un terreno propicio entre los elementos hostiles a la Casa de Habsburgo. La Contrarreforma católica frenó el avance protestante gracias a la actividad desplegada por el cardenal Pazmany, que propuso a Fernando II la creación de una alianza entre los príncipes católicos de Europa para luchar contra los turcos y los herejes.

En tiempos de **Leopoldo I** (1657-1705), se acentuaron las tendencias absolutistas de la Corte y el país fue sometido a un verdadero régimen de terror. Consecuencia de esta situación fue el alzamiento del conde *Imre Toekoely*. Tras la liberación de Buda por Carlos de Lorena (1686), la Dieta puso fin, al año siguiente, al sistema electivo y anuló el *jus resistendi* de la *Bula de Oro*. A comienzos del siglo XVIII, después de las victoriosas campañas de Eugenio de Saboya, todo el territorio húngaro quedó liberado de la dominación turca, mas el país se hallaba en un estado lamentable. Más tarde, la arbitraria distribución de tierras, unida a la política antinacional del Emperador Leopoldo I, motivó en 1703 una nueva sublevación, acaudillada por *Francisco Rakoczi*, yerno de Toekoely. Protegidos por Luis XIV, los sublevados se adueñaron de todo el territorio, y Rakoczi fue proclamado príncipe de Hungría y de Transilvania, mientras que, por otra parte, la Dieta de Onod desposeía a los Habsburgo del trono de San Esteban. Abandonado al fin por Luis XIV, Rakoczi tomó el camino del destierro, y el general Karolyi depuso las armas (1711).

Política liberal de María Teresa. — La *Paz de Szatmar*, firmada entre los sublevados y la Corte de Viena, concluyó el período de revueltas contra la dinastía austriaca. En 1723, la Dieta húngara adoptó la *Pragmática Sanción*, que extendía a Hungría la ley dinástica promulgada por Carlos VI para sus Estados hereditarios. Así **María Teresa** (1740-1780) obtuvo el concurso de los húngaros en su lucha contra Federico II de Prusia. La Emperatriz realizó distintas reformas, una de ellas en favor de los siervos (1767), pero no pudo abolir ciertos privilegios de la nobleza ni impedir la persecución de los protestantes.

El sucesor de María Teresa, **José II,** emprendió abiertamente una política de unificación y germanización del país, mas tropezó con una resistencia que le obligó finalmente a restablecer la Constitución. Bajo **Leopoldo II** (1790-1792) se produjo una reacción nacional en favor de la lengua húngara, y al mismo tiempo comenzó a despertarse el sentimiento patriótico de las demás minorías nacionales del país.

A comienzos del reinado de **Francisco I** (1792-1835) se descubrió el llamado complot de los *Jacobinos Húngaros*, organizado por el abate *Martinovics*. Aunque sus principales encartados fueron ejecutados, esta sociedad secreta, influida por las ideas de la Revolución Francesa, gozó de poca audiencia, y prueba de ello es que el llamamiento de Napoleón a la nación húngara (1809) para incitarla a separarse de Austria, no tuvo ningún eco.

La revolución de 1848-1849. — Después de las guerras napoleónicas se hizo sentir la necesidad de adaptar Hungría a las corrientes del mundo moderno. El conde *Esteban Szecheny* influyó notablemente en el desarrollo cultural y económico del país. Mas la figura de Szecheny fue bien pronto obscurecida por la del radical **Luis Kossuth,** que se convirtió en jefe nacional del movimiento revisionista. Desde su periódico *Pesti Hirlap*, Kossuth reclamó la igualdad de los impuestos, la abolición del sistema feudal, la emancipación de los siervos y la libertad de prensa, reformas que hizo suyas la Dieta de 1848-1849. Igualmente adoptó ésta el húngaro como lengua oficial en la instrucción pública, medida que produjo cierto descontento entre las demás minorías nacionales.

Después de la Revolución de Febrero, seguida en Budapest por la jornada del 15 de marzo de 1848, se constituyó un Gobierno presidido por el conde *Luis Batthyany*, que dimitió meses más tarde (septiembre), cuando el Emperador rehusó la aprobación de los créditos militares votados por la Dieta húngara para defender el país contra la amenaza del ejército croata de *Jelachitch*. Formóse luego un Comité de Defensa Nacional, presidido por Kossuth, pero el asesinato en Budapest del conde Lamberg —a quien el Emperador había nombrado comandante en jefe del ejército húngaro— y el nombramiento en su lugar del croata Jelachitch hicieron inevitable la ruptura entre Austria y Hungría.

Al suceder **Francisco José I** a Fernando V, la Dieta húngara, que no había sido consultada, se negó a reconocer al nuevo soberano, actitud que motivó una guerra en la cual los húngaros tuvieron que hacer frente al mismo tiempo al ejército del príncipe *Windischgraetz* y a las nacionalidades sublevadas: croatas, servios, rumanos y eslovacos. Después de haber obtenido algunos éxitos militares contra Jelachitcht, los húngaros tuvieron que retroceder ante las tropas de Windischgraetz, que ocuparon la capital. Así, pues, Viena redujo Hungría a la condición de provincia del Imperio, restableció el principado de Transilvania y creó el territorio autónomo de Servia.

La Dieta, reunida en Debrecen, replicó desposeyendo a los Habsburgo de sus derechos al trono de Hungría. Por otra parte, el general polaco Brem expulsó a los austriacos de Transilvania y el general Georgey reconquistó Buda, pero la intervención del zar Nicolás I inclinó la balanza del lado austriaco y el 13 de agosto la mayor parte del ejército húngaro se vio obligado a capitular ante los rusos en Vilagos. A la derrota siguió la represión del austriaco Haynan y Batthyany murió en el cadalso en Budapest, mientras trece generales húngaros eran ejecutados en Arad.

El dualismo. — Después de la derrota de *Solferino*, el emperador Francisco José I otorgó una Constitución (1860), que tampoco satisfizo a la opinión nacional húngara, agrupada en torno a *Francisco Deak*. La derrota austriaca de *Sadowa* tuvo como consecuencia, en 1867, la adopción del compromiso austrohúngaro que instauró el régimen dual, o sea la asociación de dos Estados iguales en derecho, bajo la corona de un mismo soberano (emperador de Austria y rey de Hungría), con ministros comunes para los departamentos de Asuntos Extranjeros, de Guerra y de Finanzas.

Luis Kossuth, que continuaba en el extranjero, sostuvo la idea de la igualdad de derechos para todos los pueblos de Hungría y preconizó la constitución de una Confederación Danubiana. Las propias fuerzas nacionales de Hungría se negaron a aceptar las decisiones de 1868. Durante la guerra franco-prusiana de 1870, el conde **Andrassy,** presidente del Consejo húngaro, se pronunció por la neutralidad de la monarquía y se opuso a los proyectos federalistas del Gobierno de *Hohenwart*.

María Teresa de Austria, que obtuvo el concurso de los húngaros en su lucha contra Federico II de Prusia (Doc. Neurdein)



Durante los cincuenta años siguientes, la política húngara manifestó dos tendencias principales: la de los continuadores de Kossuth, que reivindicaban las reformas de la Revolución de 1848-1849, y la de los partidarios del Compromiso, que esperaban servirse del apoyo austriaco para imponer respeto a las distintas minorías nacionales. En realidad, los partidarios del Compromiso disfrutaron del Poder varias veces gracias al empleo de procedimientos poco escrupulosos en materia electoral. En 1914, asesinado en *Sarajevo* el archiduque Francisco Fernando (28 de junio), el presidente del Consejo húngaro, conde *Esteban Tisza*, se opuso al envío del ultimátum a Servia, mas tuvo que inclinarse ante la brutal decisión, persuadido de que la monarquía no podía soslayar la prueba. Muerto Francisco José II en plena guerra, su sucesor, **Carlos I** (1916-1918), confió el gobierno al conde *Esterhazy* y después a *Alejandro Wekerle.*

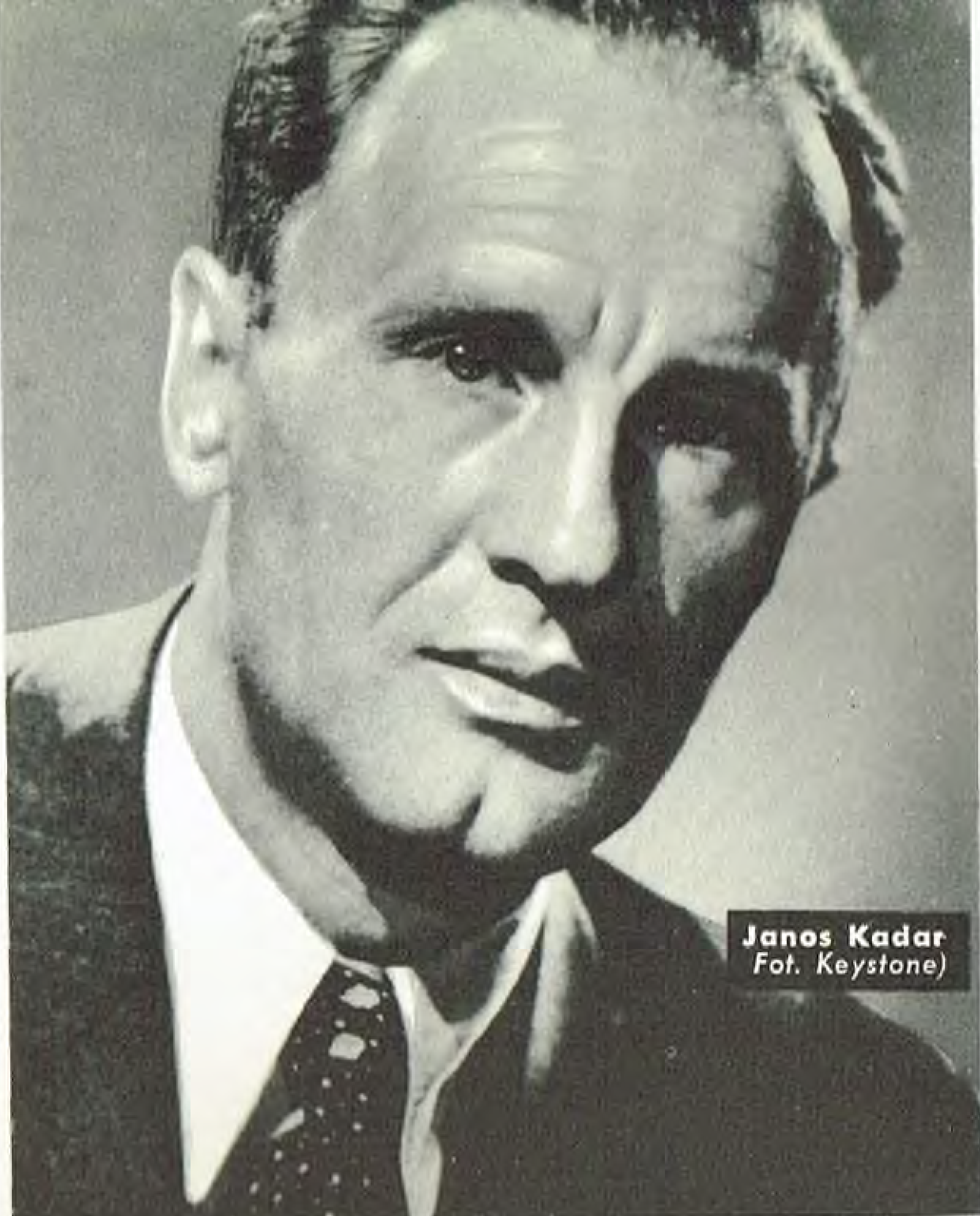
La Independencia. — En octubre de 1918 ocupó el Poder un Consejo Nacional presidido por **Miguel Karoly** y compuesto de radicales y socialistas, que ordenó a las tropas húngaras deponer las armas y proclamó la República. Paralelamente



El almirante Horty, comandante en jefe del ejército, restauró la monarquía y se proclamó Regente *(Fot. Keystone)*

a estos acontecimientos, las Asambleas eslovaca, servia y rumana decidieron separarse de Hungría, y, mientras las legiones checas invadieron el norte de Hungría, habitado por eslovacos y rutenos, las fuerzas rumanas avanzaron más allá de la línea fijada por el armisticio de Belgrado. Poco después, al tener conocimiento de una disposición de la misión militar de la Entente, que reducía los límites del territorio húngaro no ocupado, el conde Karoly presentó la dimisión (marzo de 1919), y se formó entonces un Gobierno socialista-comunista presidido por *Garbai* y en el cual *Bela Kun* desempeñaba las funciones de ministro de Negocios Extranjeros. Este régimen duró apenas un año, hasta que sus dirigentes emprendieron la huida ante el avance del ejército rumano, y se estableció un Gobierno contrarrevolucionario que se caracterizó por sus numerosos actos de violencia. El almirante **Horty,** comandante en jefe del ejército, restauró la monarquía y se proclamó ·Regente. Fracasadas dos tentativas de restauración de Carlos I, Hungría continuó como reino sin rey.

El *Tratado de Trianón* (1919) había confirmado la desmembración del país, cuyo territorio se redujo, de 325 411 a 92 833 kilómetros cuadrados, y cerca de tres millones de húngaros fueron incorporados a países extranjeros. Una campaña de protesta se produjo seguidamente contra este Tratado, que había de tener una importancia decisiva en la política húngara entre las dos guerras mundiales, y desde el Gobierno presidido por *Goemboes* se acrecentó la influencia alemana. Debido a esta influencia, el Tercer Reich obtuvo distintas concesiones económicas y Hungría recuperó doce mil kilómetros cuadrados de territorio en Eslovaquia y dos tercios de Transilvania (1938-1940). A comienzos de la segunda guerra mundial, el Gobierno húngaro se atuvo a la no beligerancia, y cuando en la primavera de 1941 las tropas alemanas cruzaron la frontera para atacar a Yugoslavia, el presidente del Consejo, *Teleki* —que meses antes había subscrito un Tratado de amistad con el Gobierno de Belgrado—, se suicidó en señal de protesta. En diciembre, la Gran Bretaña declaró la guerra a Hungría, y lo mismo hicieron los Estados Unidos en junio de 1942. El doble juego practicado por el presidente del Consejo, *Nicolás Kallay*, sirvió de pretexto a Hitler para ordenar la ocupación de Hungría (1944). Meses después, ante la proximidad del ejército soviético, el regente Horty firmó un armisticio separado con Moscú, pero los alemanes le obligaron a dimitir y lo substituyeron por *Szalai.*



Janos Kadar
Fot. Keystone)

La democracia popular. — El 22 de diciembre de 1944, la Asamblea Nacional de Debrecen, compuesta de representantes de los pequeños propietarios, socialistas, radicales y comunistas, nombró jefe del Gobierno provisional al general *Miklos.* El armisticio firmado en Moscú (20 de enero de 1945) obligó a Hungría a evacuar los territorios que había recobrado desde 1938, y la colocó bajo la ocupación soviética. Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo régimen fue la del reparto de tierras.

Tras la victoria electoral de los pequeños propietarios (noviembre de 1945), el jefe de dicho partido, *Zoltan Tildy*, fue nombrado presidente de la República. No obstante, los comunistas se impusieron poco a poco, y después de lograr la absorción de los socialistas mediante el nuevo Partido de los Trabajadores Húngaros, descartaron al presidente Tildy (1948), detuvieron a su sucesor, el socialista *Arpad Szakasits* (1949) y aplicaron severamente la dictadura del partido: supresión de periódicos, condena del cardenal *Mindzensty*, proceso y ejecución del ministro comunista *Rajk* y persecución contra varios otros miembros del partido sospechosos de antistalinismo.

Nombrado presidente del Consejo en 1952, *Rakosi* se hizo impopular por su subordinación a la política del Kremlin, y en 1956 fue substituido por *Imre Nagy*, que anunció la aplicación de una nueva política económica y de medidas más liberales. Como la aspiración esencial del país consistía en poner término a la ocupación soviética, se produjo el mes de octubre un alzamiento popular en Budapest y en diferentes provincias. Pero el ejército soviético —llamado por *Ernst Gëro*— entró en acción contra el pueblo húngaro; y, tras una heroica resistencia, éste tuvo que inclinarse ante fuerzas superiores en número y aceptar el Gobierno presidido por *Janos Kadar*, impuesto por la U. R. S. S. A pesar de numerosos llamamientos húngaros y extranjeros, las Naciones Unidas no intervinieron. La rebelión fue severamente reprimida, y el propio presidente Nagy, secuestrado por las tropas soviéticas, fue luego ejecutado, como lo había sido el general *Maleter*, jefe de la insurrección. Desde 1960, el régimen se ha liberalizado progresivamente.

F. Honti

BIBLIOGRAFÍA. — Peter Fryer: *La tragedia de Hungría.* Edit. Índice. Buenos Aires, 1957. — Domankos Kosary: *Historia de Hungría.* Edit. Atlas. Madrid, 1944. — Maurice Laporte: *Lo que cuestan 113 días de comunismo.* Gráficas Universal. Madrid, 1934. — F. Oliver Brachfeld: *Historia de Hungría.* Edit. J. Pugés. Barcelona, 1957. — Arminio Vambery: *Historia de Hungría.* Edit. El Progreso. Madrid, 1891. — Juan Eduardo Zúñiga: *Hungría y Rumania en el Danubio. Las luchas históricas en Transilvania y Besarabia.* Edit. Pace. Madrid (s. f.).



Orígenes

La cultura prearia del Indo. — Los pobladores de la India se dividen en *prearios* y *arios*. A los prearios pertenecen los *drávidas* del Decán y los *mundas* de la India Central, en tanto que los arios, de instalación más reciente, proceden del grupo iranio.

Los hallazgos efectuados en Sind, Penyab y Beluchistán han revelado la existencia —en la Edad del Cobre— de un pueblo recién salido del período neolítico, cuyas moradas de sólidos cimientos son testimonio de que constituían ciudades gigantescas. Las inscripciones y representaciones de animales —bóvidos, elefantes, tigres, etc.— reflejan un realismo entroncado a la vez con el arte sumerio de Caldea y la estética india de la época clásica. Esta civilización, relacionada comercialmente con la de la Mesopotamia sumeria, se desarrolló entre el tercer milenio y el año 1500 antes de nuestra era.

Los arios en la India. — Hacia el final del segundo milenio (a. de J. C.) debieron llegar los llamados indios históricos del grupo *indoiranio*, o sea el más oriental de los grupos pertenecientes a la familia lingüística indoeuropea.

Separados de los medos y persas, descendieron por el Afganistán hacia el valle del Indo y, después, hacia el del Ganges. Según los casos, los nuevos moradores eliminaron o sometieron a las poblaciones anteriores. Éste es, al parecer, el remoto origen del famoso sistema de castas, constituido en un principio por los *brahmanes* o sacerdotes y los *kchatryas* o guerreros, que eran las castas nobles; los *vausyas* o agricultores, componentes de la casta intermedia, y, en fin, los *sudras*, casta inferior que englobaba a las poblaciones conquistadas.

Durante el establecimiento de los arios en la llanura indogangética se formó la religión *védica*, que, al desarrollarse, dio origen al sistema político religioso del *brahmanismo*. Más tarde, cuando los arios se instalaron definitivamente en el valle del Ganges, aparecieron las otras dos grandes religiones hindúes: el *budismo*, fundado por **Sakya Muni,** entre 563 y 483 antes de nuestra era, y el *jainismo*, obra de **Mahavira Vardhamana,** que debió morir hacia 470 antes de J. C. Estas dos nuevas religiones, en oposición al viejo sistema social del brahmanismo, se desarrollaron en la cuenca del Ganges Medio y en las provincias de Magadha (actual Bihar), Benarés y Aundh.

En Magadha se formó también el primer gran reino indio histórico, cuyas capitales fueron *Rajagriha* y *Pataliputra* (Patna). La expansión política de este reino hacia el Oeste favoreció la propagación del budismo.

La India antigua

Los macedonios y las dinastías de los Mauryas. — Hacia 520, el rey persa *Darío I* sometió el Penyab Occidental, que formó desde entonces una satrapía persa. (A la dominación persa en esta región se debe, al parecer, el primer alfabeto, llamado *karotchi*, de inspiración semítica.)

El macedonio *Alejandro Magno*, concluida su conquista del Imperio Persa, acometió la de la India: invadió el Penyab en 326, obtuvo la sumisión del rajá de Taxila y venció en el Hidaspes al rajá *Poro*, que se convirtió en su vasallo. Mas el proyecto de ocupación de la cuenca del Ganges fue malogrado por la rebelión que estalló en el ejército macedonio.

Tras la muerte de Alejandro, el jefe indio **Chandragupta** *(Sandrocoto)* expulsó del Penyab las guarniciones extranjeras, se apoderó del trono de Magadha e impuso su autoridad en las cuencas del Indo y el Ganges (¿313?-297). En 305, Chandragupta rechazó atra invasión macedonia dirigida por el rey *Seleuco I*.

La dinastía fundada por Chandragupta **(Maurya)** reinó en Magadha, con Pataliputra como capital, desde 321 hasta 185. Dos reyes de esa dinastía: *Bindusara* (hacia 297-274) y *Asoka* (hacia 274-237) conquistaron casi todo el Decán. Asoka, convertido al budismo, presidió un gran concilio y propagó su doctrina por medio de numerosas inscripciones rupestres y el envío a Grecia de misioneros budistas. De ahí que se le llamara, no sin razón, el *Constantino* o el *Marco Aurelio del budismo*.

La muerte de Asoka supuso la desaparición del Imperio de los Mauryas, pues las dinastías sucesoras: la de los *Sunga* (hacia 185-73) y los *Kanva* (hacia 75-23) vieron reducidos sus dominios a la cuenca del Ganges.

Reyes griegos de Bactriana y Penyab. — Durante este tiempo, los griegos se habían mantenido en Afganistán (Bactriana, valle de Cabul, etc.) y en Sogdiana (Bujara). Su gobernador, *Diodoto I*, liberado hacia 250 antes de J. C. de la dependencia de los Seléucidas, fundó el *Reino griego de Bactriana*, que duró aproximadamente hasta 135 antes de nuestra era.

El rey de Bactriana *Eutidemo I* frustró en 208 el intento de reconquista seléucida de *Antíoco III el Grande*. El hijo de Eutidemo, *Demetrio I* (hacia 189-166), aprovechó la disolución del Imperio de los Mauryas para invadir la India y apoderarse de la cuenca del Indo, pero su lugarteniente *Eucrátides* se sublevó y le arrebató Bactriana y Sogdiana (hacia 175).

Las posesiones griegas fueron divididas entre los familiares de Eucrátides, que recibieron Bactriana, Sogdiana y el Penyab Occidental, y los de Demetrio, que hubieron de conformarse con el Penyab Oriental. El primero de estos reinos fue destruido por los nómadas de Asia Central, que se apropiaron sucesivamente de Sogdiana y Bactriana (entre 160 y 135 a. de J. C.) y redujeron la dominación griega a los territorios del valle de Cabul y el Penyab Occidental; el segundo (Penyab Oriental) fue gobernado hacia 150 por un soberano notable: *Menandro*, que invadió el valle del Ganges, hasta Benarés (tal vez hasta Patna) y favoreció la religión budista.

Entre 80 y 30 antes de nuestra era, los últimos príncipes griegos del Penyab fueron destronados por los invasores procedentes de Asia Central, mas la cultura griega subsistió a la nueva dominación.

Los indoescitas. — El fin de la hegemonía griega fue consecuencia fatal de los fenómenos migratorias de Asia Central. Expulsados por los hunos, los *yuet-che*, habitantes del Kansú (China), emigraron hacia el Turquestán (174 antes de J. C.) y obligaron a los iranioescitas de los alrededores de Kachgar a abandonar sus tiendas. Fueron éstos los primeros que arrebataron a los griegos Bactriana y el Penyab, pero, expulsados por otras migraciones, tuvieron que instalarse en Sind y Guyerate, donde permanecieron hasta el siglo V.

Después se formó el Imperio de los **tocarios** (indoescitas) o de *Kusana*, que conquistó el noroeste de la India y contó con notables soberanos. Uno de ellos, *Kanichka* (hacia principios del siglo II), adoptó la religión budista, presidió un gran concilio y, dada la extensión de su imperio (Afganistán y Kachgaria), favoreció la difusión del budismo, cuyos misioneros llegaron hasta el Turquestán chino.

Vichnú, bajo el aspecto de un hombre león, combate al Rey Sacrílego (siglo VIII). Gruta de los avatares en Elora
(Fot. Frank Horvat)

Durante la dinastía Kusana se reveló en las regiones de Cabul y el Penyab Occidental el arte grecobúdico, nacido de la interpretación griega de los temas religiosos budistas. En esta época, la India se encontraba en contacto con el Imperio Romano por el llamado *camino de la seda*, que de Antioquía llegaba al Pamir, y a través del océano Indico, por donde las naves grecorromanas efectuaban su comercio con los puertos de Barygaza y Musiris (cerca de Mangabre).

El territorio del **Decán** se encontraba entonces dividido en dos grandes Estados: *Andra*, al norte de Madrás y Nizam, y *Sakas*, alrededor de Guyerate.

El Imperio de los Gupta. — A comienzos del siglo IV, la región del Ganges recobró su hegemonía con la dinastía de los **Gupta,** fundada en Magadha (Bihar) por *Chandragupta I* (hacia 320-335). Su hijo y sucesor, *Samudragupta* (hacia 335-385), sometió a una parte del Decán; *Chandragupta II* dominó después el reino de Guyerate y estableció su capital en Ayodhya (Audh).

El Imperio se derrumbó a fines del siglo V por la invasión de los hunos, que, tras haber asolado Bactriana, descendieron al valle de Cabul —donde saquearon los monasterios grecobusdistas— y se extendieron a continuación por el noroeste de la India. Esas tribus tuvieron como caudillos a *Toramana* (muerto hacia 502) y *Mihiracula* (502-530), llamados los *Atilas del mundo budista*. Vencidos en Multán (533) por *Yasodhorman*, los hunos quedaron reducidos a vivir en Cachemira y desaparecieron como poder político.

Harcha. — Otro soberano unificador apareció aún en la India antes del período musulmán: **Harcha Siladitya** (606-647), rey de Tanesvar (norte de Delhi) y después de Kanauj, en el Ganges. Harcha impuso su autoridad en toda la cuenca del Ganges, Malva y el reino de Vallabhi (Katiavar), pero fracasó en la expedición llevada a cabo contra los *Chalukya* o *Kaluya* de la región de Bombay, que le impidieron el acceso al Decán.

Harcha protegió la religión budista y recibió en su Corte al peregrino chino *Huan Tsang*, que, entre 630 y 645, recorrió toda la India.

Los Pala y el feudalismo rajputa. — La hegemonía del Ganges pasó a depender de Bengala bajo las dinastías de los *Pala* (750-1060) y los **Sena** (1062-1202). Los reyes de la primera de estas dinastías —entre los cuales se destacaron *Dharmapala* (hacia 770) y *Devapala* (hacia 815)— favorecieron aún al budismo, mientras que los de la dinastía sena fueron ya brahmanistas.

El resto de la India Septentrional quedó repartido, desde la muerte de Harcha, entre la casta militar rajputa, de organización feudal y religión brahmánica, cuyos principales reinos fueron: 1º el de los *Pratiharas*, de Kanauj, entre 813 y 1080 —distinguido sobre todo con *Mihira Bhodia I*— y reemplazado por los *Gahrwar* (1090), cuyo principal soberano fue *Jayatchandra* (muerto en 1193); 2º el de los *Tomara*, de Delhi; 3º el de los *Chauchan*, de Adjimir, entre los cuales *Pritiviraja*, (muerto hacia 1192) ocupó Delhi.

En la región central de la India, las principales dinastías de la época rajputa fueron: los *Chandela*, en Kalindjar, con su rey *Dangha* (hacia 954-1002), y los *Paramara*, en Malva, cerca de Indore, con su soberano *Bhodia* (hacia 1010-1065), célebre mecenas.

Los Chalukya o Kaluya. — País dravídico, lingüísticamente influido por los arios, el Decán constituyó en el siglo VI un poderoso reino bajo la dinastía rajputa y brahmánica de los **Chalukya** o **Kaluya,** cuya capital fue *Vatapi* o *Badami*, cerca de Bidjapur.

Pulakesin II (609-642) sometió una gran parte del territorio y rechazó (620) los ataques de Harcha. Tanto éste como su sucesor, *Vikramaditya*, lucharon contra los soberanos del otro reino del Decán, o sea los *Pallava* de Karnata.

Hacia 757, la dinastía de los Chalukya fue reemplazada por la de los *Rachtrakuta* (757-973), que tuvo por capital *Nasik*, cerca de Bombay, y cuyo más célebre soberano fue *Krichmaradja* (758-¿722?), a quien se atribuye la construcción del templo de Kailas, en Ellore. Esta dinastía fue reemplazada a su vez en 973 por una segunda dinastía de los Chalukya, llamada —por el nombre de su capital— de *Kalyani*, y que se distinguió durante la guerra contra los *Chola* o *Cola* de Karnata. Los segundos Chalukya fueron eliminados a últimos del siglo XII por sus principales vasallos, o sea los *Yavala* de Devagiri, reinantes durante todo el siglo XIII.

Los Pallava y los Chola. — El Decán Meridional siguió habitado por poblaciones de origen dravídico: *telugas* y *tamils*, que, aun aceptando la religión y la cultura indoarias, conservaron sus lenguas indígenas.

En la Edad Media se fundó en esta región la dinastía brahmánica de los *Pallava*, cuya capital, *Kantchi* (Condjivaram), se hallaba en las cercanías de Madrás. Sus reyes *Mahen Dravarman* (600-625) y *Nara Simhavarman* (625-645) combatieron contra los Chalukya y construyeron los templos de Mavalipuram.

Desaparecidos los Pallava, la hegemonía en el Sur perteneció a los Chola de Karnata, dinastía tamil, cuyos reyes *Radjaraja* (985-1014) y *Radjendra Choladeva* (1012-1044) invadieron Ceilán y dominaron, gracias a su poderosa flota, Bengala. En el siglo XIV, el reino de *Dvarasamudra*, de la dinastía de los *Hoysala*, en Mysore (capital *Halebid*), fue destruido —al mismo tiempo que el de Yadava— por los invasores musulmanes (1310-1323).

Durante el período musulmán se mantuvo en el Decán el reino indígena brahmánico de *Vidjayanagar* (1336-1565). Estos soberanos, defensores de la cultura índica y de la independencia dravídica, lucharon contra los sultanes instalados en la región central del Decán. El último de los rajaes brahmánicos del Decán, *Ramaradja* (1542-1565), fue vencido en Talikot por una coalición musulmana, y con él pereció la dinastía de los Vidjayanagar.

Ceilán budista. — La isla de Ceilán fue convertida al budismo por *Mahendra*, hijo del emperador Asoka (hacia 250 a. de J. C.). En sus dos capitales sucesivas: *Anuradhapura* y *Polonnarava* (desde el siglo VII) se alzaron numerosos monumentos búdicos.

Protegida por su condición insular, Ceilán permaneció como una especie de "conservatorio" del budismo, sede de la secta del *Hinayana* o *pequeño vehículo*, cuya influencia se extendió hasta Indochina.

En el siglo XI comenzaron a producirse en Ceilán las invasiones de los tamils de Chola, pueblo brahmánico. Los combatieron los reyes budistas cingaleses, especialmente *Parakrama Bahu I* (1153-1186), que fue el más célebre, pero los tamils consiguieron adueñarse del norte de la isla.

La India musulmana

Los Gaznevidas y los Guridas o Ghoridis. — Los **Gaznevidas,** dinastía de origen turco, se establecieron en Gazni y Afganistán durante la segunda mitad del siglo X. Uno de sus representantes, el sultán *Mahmud* (998-1030), invadió la India, deshizo en Peshawar la coalición de los rajaes de Lahore, Kanauj, Delhi y Admir, anexó el Penyab, saqueó Kanauj y ocupó toda la cuenca del Indo. Así se introdujo el islamismo, que enraizó en la India por los siglos de los siglos. Más tarde, la dinastía de los Gaznevidas reinó en Afganistán y el Penyab, hasta que fue reemplazada por otra dinastía de origen musulmán: la de los **Guridas** o **Ghoridis,** señores afganos que reinaron de 1148 a 1215.

El sultán *Mohamed El-Ghori* (1175-1206) aplastó al rajá de Adjemir y Delhi —*Prithiviradja*—, venció y dio muerte igualmente al de Kanauj —*Djayatchandra*—, se apoderó del valle del Ganges, con Delhi y Benarés (1193); de Bihar (1197), Bengala (1202) y Bundelkhand, en Kalinjar (1203), y fundó el sultanato de Delhi o primera dinastía árabe indostánica, que había de durar hasta el siglo XVIII.

Primer sultanato de Delhi. — Sucedieron a Mohamed El-Ghori dos de sus mamelucos: los capitanes turcos *Ebek* (1206-1210) e *Iltumich* (1210-1235). Éste defendió el Penyab contra los intentos de invasión mongola de Gengis Kan, lo mismo que hizo después otro de los sultanes mamelucos, *Balban* (1266-1287).

De 1290 a 1318, el sultanato de Delhi fue ocupado por la dinastía afgana de los *Khalgi*, cuyo principal representante, *Alá-ed-Din* (1295-1315), realizó la conquista de Guyerate (1297), invadió el Decán, anexó el reino de Yadava y destruyó el de Hoysala, en Mysore (1303-1318).

Tras los Khalgi, el trono de Delhi pasó a la familia turca de los *Tughlak*, cuyo principal sultán, *Mohamed* (1324-1351), estableció durante algún tiempo su capital en *Dolatabad*, aunque por su fanatismo religioso y sus locuras provocó la división del reino.

Mientras que los sultanes conservaban únicamente Delhi y el Penyab, en las provincias surgieron distintos gobiernos de carácter local: Bengala (1338), Decán (1347), Audh (1394) y Malva (1401). El más importante de todos fue el del Decán, que, bajo la dinastía brahmánica, tuvo por capital a *Kulbarga* (Nizam) [1347-1518] y guerreó contra los reyes indios de Vidjanayar. A finales del siglo XV, el Decán quedó dividido a su vez entre cuatro pequeñas dinastías locales: la de los *Baridchas*, en Bihar (1490-1657); los *Imadchas*, en Ahmednagar (1490-1600); los *Adilchas*, en Bijapur (1489-1686) y los *Kutbchas*,



El pandit Jawaharlal Nenhrú durante una alocución. En la pared, retrato de Gandhi *(Fot. Agence France - Presse)*

en Golconda (1512-1687). Finalmente, las fuerzas unidas de Admednagar, Bijapur y Golconda destruyeron, después de la batalla de *Talikot* (1565), el reino indio de Vidjayanagar.

Por otra parte, la decadencia del sultanato de Tughlak permitió al conquistador *Tamerlán* o *Timurlen* (Timur el Cojo), rey de Transoxiana, invadir la India en 1398. Vencido Mohamed Tughlak en Panipat, Tamerlán se lanzó sobre el sultanato de Delhi, el cual no consiguió rehacerse de los efectos del pillaje turco hasta el advenimiento de la dinastía afgana de los *Lodi* (1450-1526), que reconquistó el reino de Djaumpur en 1476.

Los grandes mogoles. — Uno de los descendientes de Tamerlán, **Baber,** expulsado de Transoxiana por otros caudillos turcos, quiso hallar fortuna en Kabul (1504) y después en la India. Vencedor en Palipat del último sultán de los Lodi, se instaló en Delhi (1526), fundó el llamado Imperio del Gran Mogol y se proclamó emperador (Padichá).

Muerto Baber, en 1530, su hijo *Humayun* (1530-1556) fue expulsado de la India por un jefe indoafgano llamado *Cher*, que ocupó el trono de Delhi de 1542 a 1545. En 1555, de retorno de Persia, Humayun venció a los sucesores de Cher, entró en Delhi y restauró el Imperio del Gran Mogol.

A Humayun le sucedió su hijo *Akbar el Grande* (1556-1605), que emprendió la unificación de la India mediante la sumisión de Rajputana (toma de Tchitor, en 1568), Guyerate (1573), Bengala (1575), Cachemira (1586) y Bihar (1596). Ayudaron a esta conquista los príncipes rajputas, de religión india, a los cuales Akbar, espíritu liberal, aunque de creencias zunitas, supo atraerse.

El tercer gran mogol, *Jahangir* (1605-1627), impuso la ortodoxia zunita. Su hijo *Jehan*, que reinó de 1627 a 1658, extendió aún el Imperio con la anexión, en 1632, de Ahmednagar (Decán).

El reinado del cha Jehan terminó en medio de conflictos suscitados por sus propios hijos, uno de los cuales *Aurangzeb*, vencedor de sus hermanos, destronó a su padre y se apoderó del Poder. Durante este reinado (1659-1707), el Imperio del Gran Mogol completó la conquista del Decán musulmán por la ocupación de los reinos de Bidjapur (1686) y Golconda (1687).

Musulmán fanático y perseguidor del brahmanismo, Aurangzeb provocó el alzamiento de los rajaes de Rajputana (1680) y el de los mahratas de la región de Bombay, cuyo jefe, *Siradji*, se proclamó independiente (1674).

La hegemonía mahrata. — La muerte de Aurengzeb fue seguida de la desmembración del Imperio mogol. Los gobernadores de provincias fundaron varios reinos musulmanes autónomos: Bengala (1707), Audh (1724) y, en el Decán, Nizam y Haiderabad, que fueron los más importantes. Durante este tiempo, los *sikhs*, sectarios indoislámicos, comenzaron a adueñarse de Penyab (1710), mientras que en la región de Bombay los mahratas, al mando de *Baladji* (1720-1740), arrebataron a los musulmanes Bihar, Malva y Guyerate. Los mahratas establecieron diversas dinastías árabes de importancia secundaria, como la de los *Holkar*, en Indore (1733), los *Sindhia*, en Udjei y Gwalor (1738), los *Bhonsla*, en Berar (1734), y los de *Gaikwar*, en Baroda y Guyerate, que reconocían la soberanía del jefe de la Confederación, o sea el "pechwa" de Puna (población de las proximidades de Bombay).

Aprovechando esta división se produjeron dos invasiones musulmanas: la de *Nadir*, rey de Persia, que ocupó y saqueó Delhi en 1736, y la de *Ahmed El-Durrani*, emir de Afganistán, que, en 1761, venció a los confederados mahratas en *Panipat*.

Los últimos emperadores mogoles, reducidos a la región de Delhi, cayeron bajo la tutela de uno de los príncipes mahratas: *Sindhia Mahadadji*, que ocupó Delhi de 1771 a 1785 y que, con el concurso de aventureros europeos, ejerció hasta su muerte (1794) la hegemonía en la India Central.

La India bajo la dominación europea. — Los primeros establecimientos europeos en la India fueron los de los portugueses. La llegada a *Calicut* (Malabar) de **Vasco de Gama** (20 de mayo de 1498) señaló el comienzo de una nueva era. Consolidado el dominio portugués por el virrey Francisco de Almeida, su sucesor, *Alfonso de Albuquerque*, ocupó en 1510 la isla de *Goa*, frente a la costa dependiente del sultanato de Bijapur, que se convirtió en centro del comercio marítimo portugués, favorecido por los príncipes indígenas. Unidas las coronas de Portugal y España, los enemigos de Felipe II (franceses, ingleses y holandeses) trataron, desde 1580, de arrebatarle su influencia en el territorio indio.

Los holandeses establecieron su base comercial en *Negatapam*, puerto de la costa de Coromandel (Madrás), en 1660. Antes, el litoral de Ceilán, sometido a la vigilancia de la marina portuguesa, pasó a manos de los holandeses, entre 1638 y 1658, cuya dominación resultó eficaz.

En 1639, los ingleses fundaron *Madrás*, centro en lo sucesivo de la Compañía Comercial Británica de las Indias Orientales. En 1661, la Corona de Inglaterra recibió como dote de Catalina de Portugal, esposa de Carlos II, el puerto comercial de *Bombay* —hasta entonces portugués— y en 1690 la Compañía Comercial Británica adquirió *Calcuta*.

En 1676, la Compañía Comercial Francesa de la India Oriental adquirió *Pondichery* y *Chandernagor* (Bengala) y entre 1741 y 1754 quiso dar a sus establecimientos una organización colonial que disgustó a los británicos, quienes, a su vez, transformaron la entidad comercial en colonizadora.

Enfrentados ya con motivo de la guerra de Sucesión de Austria, británicos y franceses se enfrentaron en la India: la flota francesa arrebató Madrás a los británicos (1746), pero, poco después, la indisciplina del gobernador —*La Bourdonnais*— permitió la entrega de la ciudad a sus anteriores ocupantes. Éstos pasaron a la ofensiva y sitiaron Pondichery. La *Paz de Aquisgrán* permitió, en fin, restablecer el *statu quo*.

Tras la victoria de **Clive** en *Plassey*, contra el subab de Bengala (1757), la Gran Bretaña impuso su dominio en el noroeste de la India. La obra de Clive fue continuada por *Warren Hastings*, que extendió el poderío británico a la región de Audh (1762) y anexió *Benarés* (1775).

Las guerras que se sucedieron entre 1778 y 1781 pusieron término a la hegemonía mahrata en el norte de la India. En el Sur, los príncipes musulmanes de Mysore, *Haider Alí* y *Tippu Shahib*, resistieron a los británicos y, con la ayuda de una escuadra francesa, consiguieron mantener su independencia hasta 1795, año en que Tippu fue vencido y muerto durante el asedio de *Seringapatam*, su capital.

Wellesley, gobernador de la India británica de 1798 a 1805, impuso su protectorado al "pechwa" de Puna, expulsó a los mahratas de Delhi y ocupó su capital en 1802. Únicamente quedaban al margen de la influencia británica los sikhs, cuyo rey, *Ranjit Singh*, había formado un poderoso Estado en el Penyab, mas, a su muerte (1839), fue también ocupado por el gobernador británico Hardinge. Así, pese a la *sublevación de los cipayos* (1857), la reina *Victoria* de Inglaterra pudo ser proclamada emperatriz de la India el primero de enero de 1877. La India británica alcanzó el pleno apogeo durante el virreinato de *Lord Curzon*, o sea entre los años 1899 y 1905.

La India autónoma. — Un movimiento nacionalista indio comenzó sin embargo a manifestarse en las postrimerías del siglo XIX. Reunido en 1885 el Congreso Nacional Indio, su influencia no cesó de aumentar, lo que obligó a la Gran Bretaña a efectuar reformas en el gobierno de la colonia (1892, 1909 y 1912). Toda concesión resultaba, no obstante, insuficiente, pues los indios aspiraban a disponer de un gobierno propio *(suwaraj)*. Después de la primera guerra mundial y reconocida la colaboración del pueblo indio al lado de los Aliados, el Gobierno británico decidió dotar al país de un sistema de autonomía fundado en el principio de la diarquía, o sea la designación de unos ministros por elección y otros por nombramiento. Igualmente fueron ampliadas las Asambleas provinciales y dividióse la Asamblea central en dos: la Cámara Alta o Consejo de Estado y la Cámara Baja o Legislativa.

Esta reforma no dio satisfacción al nacionalismo indio, que tomó nuevo impulso bajo la dirección de notables intelectuales, entre los cuales se encontraban el poeta bengalí *Rabindranath Tagore*, el filósofo *Aurobindo Ghose* y el abogado *Mohandas Karamchand* **Gandhi,** iniciador de la campaña de no-cooperación (boicot a los productos británicos y resistencia a servir en el Gobierno y el ejército), aprobada por el Congreso de 1920. Una nueva reforma (1935) reconoció por parte de la Gran Bretaña la soberanía de las provincias indias.

No obstante, la India tomó también parte, al lado de los Aliados, en la segunda guerra mundial. Acabada ésta y a causa de las dilaciones británicas se registraron nuevos incidentes, agravados por la rivalidad entre indios y musulmanes.

En virtud de la ley de 18 de julio de 1947 se efectuó la partición del país en tres dominios: *Pakistán* (India del Noroeste y Bengala Oriental), *India* y *Ceilán*. La India, dirigida desde ese momento por el Partido del Congreso, ocupó el Estado de Haiderabad, que pretendió permanecer independiente. Muerto Gandhi —asesinado el 30 de enero de 1948 por un exaltado nacionalista—, su política de independencia fue proseguida por el pandit **Nehru.** Proclamada la independencia el 26 de enero de 1950, la nueva Constitución adoptó la forma republicana y creó la *Federación India*, cuyo presidente debía ser elegido cada cinco años por un Consejo constituido por los miembros del Parlamento federal y de las diversas legislaturas de los Estados.

Actualmente el Poder legislativo se compone de dos Asambleas centrales, llamadas Consejo de los Estados y Cámara del Pueblo. Al frente de cada Estado figura un gobernador, asistido por una Asamblea legislativa elegida cada cinco años. El Tribunal supremo, que posee grandes atribuciones, asume el Poder federal. La Declaración de los derechos de la Federación ha suprimido los "intocables".

La India independiente, asociada al Commonwealth, ha acrecentado notablemente su prestigio en el terreno político internacional. La posición fundamentalmente anticolonialista del Estado indio le ha enfrentado varias veces con las potencias tradicionales. En el conflicto de Corea (1950-1953), lo mismo que con ocasión de la crisis de Suez (1956), la India intervino para evitar la generalización de la guerra. Consecuente con esta política, la República india ha tratado de permanecer después equidistante entre los dos grandes bloques (occidental y oriental), sin perjuicio de propiciar el entendimiento con sus dos poderosas vecinas: la U. R. S. S. y China. Pese a haber condenado sucesivamente el empleo de la fuerza en las relaciones internacionales, la India tuvo que intervenir militarmente para solucionar a su favor el problema de la atribución de Cachemira (1956). Más recientemente (1959 y 1962), la India fue objeto de una agresión por parte de China, que ocupó militarmente territorios indios de la zona fronteriza. En 1961, las fuerzas indias ocuparon las antiguas posesiones portuguesas enclavadas en su territorio. Una guerra enfrentó la India al Paquistán en 1965, a propósito de Cachemira, y en 1966 ocupó el puesto de Primer ministro *Indira Gandhi*, hija de Nehru. A raíz de los disturbios de Bengala Occidental (marzo de 1970), la India apoyó la independencia del Paquistán Oriental y la constitución de Bangla Desh.

R. GROUSSET

BIBLIOGRAFÍA. — Jawaharlal NEHRU: *El descubrimiento de la India*. Edit. Sudamericana. Buenos Aires, 1949. — Erik WHITMAN: *Historia de la India*. Edit. Bruguera. Barcelona, 1960.

Indonesia

Período colonial. — Cuando, a fines del siglo XVI, los holandeses disputaron a los portugueses su monopolio oriental y se instalaron en las islas de la *Sonda* o *Insulindia*, los musulmanes habían logrado ya la conversión de ciertas tribus costeras de Java y Sumatra y algunos grupos del interior, pero la gran mayoría de la población practicaba aún el brahmanismo. El comercio creado por la Compañía Holandesa de las Indias Orientales estimuló la inmigración de árabes del Hadramuz, que difundieron progresivamente sus creencias, de tal modo que, a principios del siglo XX, las nueve décimas partes de los pobladores de las islas profesaban el islamismo.

En vísperas de la primera guerra mundial, el islamismo penetró en la vida política del país a través de la *Sarikat Islam* o Asociación Islámica, entidad creada en 1909 con fines comerciales. Otras sociedades musulmanas intentaron a su vez extender por Insulindia la ortodoxia islámica, e incluso la reforma wahabita, en cierto modo alentadas por los colonizadores. Los movimientos políticos, especialmente los de tendencia socialista o nacionalista, fueron perseguidos.

La segunda guerra mundial. — En guerra contra los Aliados, los japoneses conquistaron Malasia y se apoderaron de Singapur a principios de 1942. Al mismo tiempo comenzó la conquista de Insulindia, y el 8 de marzo los nipones obligaron a los holandeses a capitular. La evolución de los acontecimientos de Indonesia estuvo estrechamente ligada a la ocupación japonesa y a los grandes movimientos que agitaban el Sudeste asiático, mientras que los demás Estados musulmanes manifestaron su franca simpatía hacia todos los correligionarios dispuestos a conquistar la independencia.

Los japoneses, al mismo tiempo que explotaban las riquezas de las islas de la Sonda, se esforzaban por atraerse a la población, y después, cuando se convencieron de la imposibilidad de su victoria, trataron de crear nuevas dificultades a los occidentales mediante la propagación del nacionalismo. Así, tras la capitulación japonesa, fue proclamada en Java la *República de Indonesia* el 17 de agosto de 1945.

El Estado indonesio. — Los británicos desembarcaron en Java en septiembre y los holandeses unas semanas después. Estas dilaciones permitieron la constitución, bajo la dirección de *Soltan Sjahrir*, de un Estado independiente, inicialmente protegido por británicos, norteamericanos, indios y australianos. Los holandeses, interesados en recuperar sus posiciones en la antigua colonia, condujeron simultáneamente las operaciones militares y las negociaciones políticas. Al cabo de muchas dificultades se llegó, en julio de 1946, a la celebración de la *Conferencia de Malino*, en la cual se establecieron las bases de una Federación indonesia aliada de Holanda. Este acuerdo fue confirmado por el *Pacto de Linggadjati*, mas surgieron después dificultades que obligaron a las Naciones Unidas a designar una Comisión conciliadora, y, a últimos de 1949, se formalizó el reconocimiento de los *Estados Unidos de Indonesia*.

La diversidad de grupos étnicos y de elementos no autóctonos, difícilmente asimilables, influyó en la evolución de la política indonesia en sentido unitario, de modo que, en lugar de quince Estados autónomos, se crearon diez provincias regidas por un Gobierno central en *Yakarta* (antes Batavia).

Miembro de las Naciones Unidas, Indonesia —bajo la presidencia de *Sukarno*— ha adoptado en política internacional una posición neutralista y participó en la *Conferencia de Bandung* en 1955. En febrero de 1965, Indonesia se retiró de la O. N. U., como protesta por haber sido admitida en el organismo internacional la Federación de Malaysia. Una serie de acontecimientos hicieron que Sukarno dejase el Poder en manos de los militares en 1966 y que fuese destituido al año siguiente. *Suharto* ocupa la presidencia de la República en 1968.


Ceremonia de la firma, en el Palacio Real de Amsterdam, del Acta de reconocimiento oficial de la República de los Estados Unidos de Indonesia [Fot. Keystone]

Inglaterra
(V. Gran Bretaña)



Faisal II, rey de Irak, con Ibn Seúd, rey de Arabia
(Fot. Associated Press)

Irak

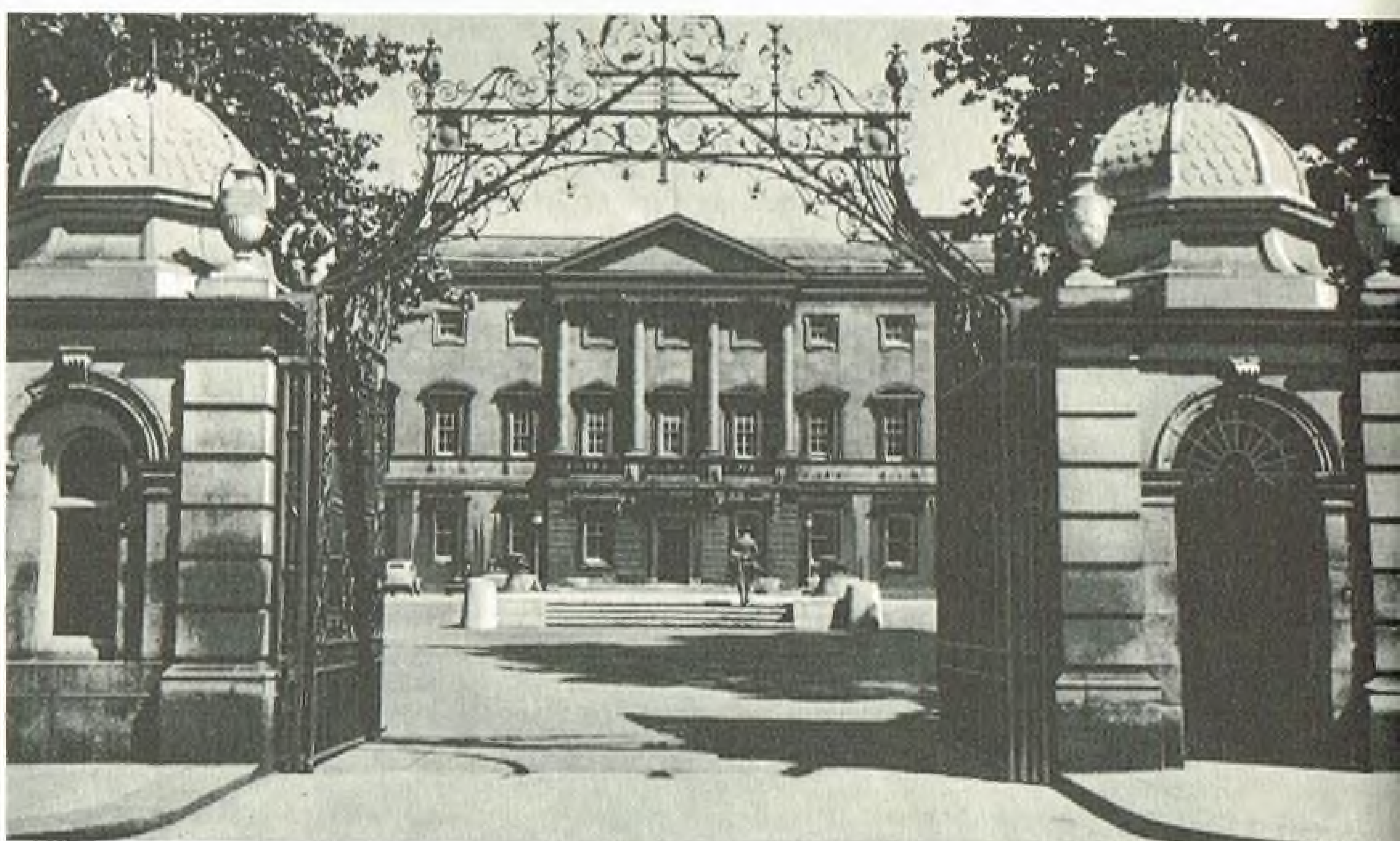
Antecedentes. — El territorio del actual Estado de Irak corresponde al de Mesopotamia, cuna de las más antiguas civilizaciones de Asia Anterior. Estos pueblos ribereños del Tigris y el Éufrates, primitivamente temidos por sus vecinos, fueron sucesivamente invadidos por los persas, griegos, partos, romanos, árabes, mongoles y turcos. Los europeos occidentales comenzaron la penetración del país a principios del siglo XIX, pero hasta la víspera de la primera guerra mundial persistió la influencia turca. La entrada de Turquía en la guerra al lado de los Imperios Centrales motivó el desembarco de fuerzas británicas e indias en Basora, que, en 1917, tomaron Bagdad, y en 1918 Kirkuk. Firmado el armisticio, los británicos impusieron su hegemonía y la *Conferencia de San Remo* (1920) les confió el mandato sobre Irak.

Constituido Irak en reino en 1922, su soberano **Faisal I,** hijo del emir Hussein, gozó de plena independencia y fue admitido en la Sociedad de Naciones en 1932. A la muerte de Faisal I, un año después, le sucedió su hijo **Rhazí I,** fallecido a su vez en 1939 y reemplazado por **Faisal II,** su heredero, que no contaba más que cuatro años de edad. Bajo la regencia de *Abdalá*, la vida política de Irak fue sumamente agitada, y en la primavera de 1941 un golpe de Estado permitió a *Rachid Alí* apoderarse del Poder.

La segunda guerra mundial y sus consecuencias. — El usurpador Rachid Alí se alzó después contra la Gran Bretaña, potencia protectora, mas tuvo que huir ante la réplica inmediata de las tropas británicas, que ocuparon el país. A continuación, Irak entró en la guerra contra las potencias del Eje, y aunque el orden interior estaba garantizado por la presencia británica, la agitación persistió entre las distintas minorías y fue causa de no pocas dificultades: huelgas, manifestaciones, etc. En 1945, los curdos formaron un Comité de Liberación y se declararon independientes. Vencidos tras dos meses de lucha, los rebeldes huyeron a Persia, de donde regresaron en 1947 para promover nuevos disturbios.

Sin embargo, en el aspecto industrial se hizo un intenso esfuerzo de modernización con el concurso de técnicos egipcios, británicos y norteamericanos, y en 1947 se estableció un vasto plan de desarrollo de los recursos naturales del país. Pero la interrupción de los envíos de petróleo a Haifa, a consecuencia de los acontecimientos de Palestina, comprometió gravemente la situación. De ahí el fracaso de las elecciones de 1948 y la aparición del peligro revolucionario. Por otra parte persistió el descontento producido por el *Tratado de Portsmouth*, que no pudo ser ratificado. El *Pacto de Bagdad* (1955) tampoco había de contribuir a calmar los espíritus: en julio de 1958 se produjo un alzamiento militar, y el rey Faisal II y su tío, el regente Abdalá, fueron asesinados. Triunfantes los rebeldes, se constituyó una Junta militar presidida por el general *Kassem* y se proclamó la República. Kassem hubo de hacer frente a una insurrección de los curdos (1962), y al año siguiente fue derribado por un golpe militar y asesinado. El coronel *Aref* tomó las riendas del gobierno, y, muerto accidentalmente en 1966, le sucedió su hermano que fue derrocado por una insurrección militar (julio de 1968) y sustituido por el general *Hasan al-Bakr*. La sublevación de los curdos finaliza en 1970 al reconocérseles la autonomía de las provincias en que están asentados.

Irán *(V. Persia)*



El "Leinster House" o Parlamento de Dublín
(Fot. Fogra Failte)

Irlanda

De los orígenes a la dominación inglesa. — La historia de Irlanda, antiguamente llamada *Hibernia (Ierne)*, empezó a conocerse con la introducción del cristianismo, es decir, con la llegada del obispo *Paladio* y de *San Patricio*, en el siglo V. Más tarde, dado el arraigo que alcanzó la nueva religión y el elevado número de misioneros que salieron de Irlanda, se dio a ésta el nombre de *Isla de los Santos*.

Hacia últimos del siglo VIII se iniciaron los ataques de los escandinavos contra la Isla. Éstos fundaron **Dublín** (840) y se instalaron en diversas poblaciones, pero fueron al fin derrotados por los anglosajones en *Clontarf* (1014). En la segunda mitad del siglo XII, *Dermos MacMurrough*, rey de Leinster, expulsado de Irlanda, solicitó el concurso de *Pembroke*, que desembarcó en Waterford, tomó Dublín y, a la muerte de Dermos, se hizo proclamar rey de Leinster (1171). Luego transmitió sus derechos a *Enrique I* de Inglaterra, que tomó el título de señor de Irlanda y dividió la Isla en doce condados.

Isabel I, Cromwell y la Revolución Francesa. — Hacia el siglo XIV, los irlandeses, con el deseo de liberarse de la dominación inglesa, recurrieron a *Roberto Bruce*, rey de Escocia, pero éste fracasó en su expedición. Algún tiempo después se

produjeron graves conflictos interiores, sin que Eduardo III ni Ricardo II lograran restablecer la autoridad real. El Estatuto de *Kilkenny* (1367) prohibió a los ingleses todo contacto con los irlandeses. A últimos del siglo XV y durante el siglo XVI, los Tudor emprendieron de nuevo la lucha, y *Enrique VIII*, reconocido como rey de Irlanda por el Parlamento de Dublín, intentó realizar una política de conciliación. La reina *Isabel I* volvió en cambio al empleo de la política de fuerza.

En 1641, el Parlamento irlandés proclamó su independencia, pero *Cromwell* desembarcó en Dublín y castigó a las guarniciones que habían prestado auxilio a las tropas reales (1649). Bajo Guillermo III de Orange y después de la batalla de *Boyne* (1690) fueron confiscados extensos dominios.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII y especialmente después de la Revolución Francesa, Irlanda trató de aprovecharse de las dificultades que atravesaba Inglaterra para realizar sus anhelos de independencia. Fracasado un desembarco en la costa de Munster, los patriotas irlandeses fueron vencidos en *Vinegard Hill*. El 5 de febrero de 1800 se adoptó el *Acta de Unión* de Irlanda y la Gran Bretaña, con la cual desaparecía el Parlamento irlandés y la Isla quedaba bajo la autoridad de un virrey.

Los sinn fein o fenianos. — La oposición al Acta de Unión tomó a través de los años extraordinaria amplitud. Alma de esa oposición fue el tribuno **Daniel O'Connell,** que en 1841 hizo aclamar el *Home rule* y asoció a las reivindicaciones nacionales las de los católicos de todo el Reino Unido. Las reformas dictadas por *Gladstone* en 1869 (separación, para Irlanda, de las Iglesias y el Estado) y en 1870 (protección de los campesinos arrendatarios) fueron insuficientes para calmar las aspiraciones de los irlandeses, y su representante, **Parnell,** practicó obstinadamente la obstrucción desde el Parlamento británico.

Posteriormente apareció una agrupación patriótica llamada de los **sinn fein** o fenianos, dispuesta a obtener la independencia por todos los medios. Durante la primera guerra mundial, los fenianos se pusieron en relación con los alemanes y, en 1916, provocaron un alzamiento. La inmediata réplica británica hizo fracasar la conjuración y *Roger Casement* pagó con la vida su intento de liberar a Irlanda. Poco después, en 1917, una Asamblea feniana (el *Dail Eirean*), convocada en Dublín, aprobó la primera Constitución de la República Irlandesa y eligió como presidente a **Eamon de Valera,** de ascendencia española.

La Independencia. — En 1920, el Parlamento británico adoptó el *Acta de Irlanda*, que establecía la autonomía del norte y el sur de la Isla y dotaba a cada una de las regiones de un parlamento distinto. Esta solución no satisfizo a los fenianos, que ni siquiera se conformaron con el Estatuto de Dominio propuesto por *Griffith* y *Collins*. En 1922, elegido *Cosgrave* presidente del Consejo, el rey Jorge V aceptó la creación del Estado Libre de Irlanda, pero diez años después, proclamado presidente Eamon de Valera, resurgió la hostilidad hacia la Gran Bretaña.

En 1937, el Parlamento irlandés adoptó su segunda Constitución, refrendada por un plebiscito, que daba al país el antiguo nombre de **Eire** y proclamaba su soberanía e independencia.

La jefatura del Estado correspondió en 1938 a *Douglas Hyde*, a quien substituyó en 1945 *Sean T. O'Kelly* y, en 1948, *John A. Costello*. Este mismo año Irlanda rompió sus últimos lazos con el Reino Unido y en 1949 abandonó el nombre de Eire para adoptar el de *República de Irlanda*. En 1952 fue reelegido presidente *Sean T. O'Kelly* y las Naciones Unidas admitieron a Irlanda como Estado miembro en 1955. Desde 1959, De Valera ocupa de nuevo la presidencia de la República irlandesa.

Islandia

Descubierta a mediados del siglo IX, **Islandia** fue primeramente colonizada por los normandos noruegos, población mezclada con elementos suecos y daneses. Cristianizada hacia el año 1000, Islandia constituyó un Estado independiente cuyos destinos regía un Gobierno local, responsable ante el *Althing*, Asamblea legislativa y Tribunal supremo. Como consecuencia de sus disensiones internas, Islandia estuvo obligada a aceptar la unión con Noruega (1262) y con Dinamarca (1380).

La penuria que caracterizó al régimen de monopolio comercial instituido entre 1602 y 1786, hizo que Islandia se desligara completamente de Noruega *(Tratado de Kiel*, 1814) y quedara asociada exclusivamente a Dinamarca. No obstante, Islandia se esforzó por encontrar su fisonomía nacional y, en 1851, el Althing reclamó su independencia. Tras un largo conflicto constitucional con la potencia protectora, Islandia obtuvo, en 1904, el reconocimiento de su autonomía, que el *Acta de Unión* de 1918 confirmó y amplió mediante la formación del Reino de Islandia, Estado independiente aún ligado a la Corona danesa. La soberanía completa de la Isla data de 1944, año en que fue proclamada la República.

Islandia forma parte de las Naciones Unidas desde el 19 de noviembre de 1946.

Israel

La Tierra prometida. — La formación del *Estado de Israel* es el fruto de una lenta evolución y de la tenacidad de los medios sionistas. La región en que se ha establecido el nuevo Estado tomó el nombre de *Palestina* —que antes designaba únicamente la costa, habitada por los filisteos— después de la destrucción de Jerusalén por los romanos (año 70). Dispersos y perseguidos frecuentemente en sus países de refugio, los judíos sostuvieron siempre la esperanza del retorno a la *Tierra prometida*, y en diversas épocas algunos grupos llegaron a realizarla.

En 1897, en el *Congreso de Basilea*, el incansable **Herzl** lanzó la idea del establecimiento de un *Estado nacional judío*, garantizado por las potencias. El Sultán, sin embargo, se negó a vender las tierras solicitadas por la Asociación Judía para la colonización de Palestina, aunque toleró una inmigración clandestina, formada —particularmente desde 1905— de judíos rusos y, en 1914, más de 50 000 estaban ya instalados en Palestina y poseían cerca de 65 000 hectáreas, explotadas en su mayoría de forma comunitaria.

Palestina bajo mandato británico. — Durante la primera guerra mundial, un acuerdo francobritánico previó la ocupación de Palestina por la Gran Bretaña, que se proponía instalar en el territorio, concluidas las hostilidades, tres o cuatro millones de judíos. La *Declaración Balfour* (1917) significaba una promesa de ayuda a los judíos para el establecimiento de un *Hogar Nacional*. Sin embargo, el mandato británico sobre Palestina, reconocido por la Sociedad de Naciones en 1922, resultó una desilusión tanto para los judíos como para los árabes. El Alto Comisario británico, *Sir Hubert Samuel*, trató de congraciarse con los árabes, pero al mismo tiempo hubo de tolerar el funcionamiento de una *Agencia Judía* encargada del desarrollo económico del país. Ésta, además de incrementar la inmigración se preocupó por recoger dinero entre los sionistas de todos los países y aceleró la adquisición de tierras, de modo que, en vísperas de la segunda guerra mundial, los judíos de Palestina (unos 600 000) poseían más de cien mil hectáreas.

El Estado de Israel. — En 1939, la libertad que existía para la adquisición de tierras en Palestina sufrió ciertas restricciones y la inmigración quedó suspendida debido a que la población judía no podía exceder del tercio de la total del país. Declarada la segunda guerra mundial, los judíos apoyaron en todos los aspectos el esfuerzo de las potencias aliadas y más de treinta mil hombres combatieron como voluntarios en las filas británicas. Una vez terminado el conflicto, más de medio millón de judíos europeos que habían logrado sobrevivir a la persecución hitleriana estaban preparados para emigrar hacia la Tierra prometida. Las medidas restrictivas adoptadas por los británicos dieron motivo a una sublevación de los judíos de Palestina. A continuación, los grupos *Stern* e *Irgum* —secundados frecuentemente por la *Haganá*, fuerza armada de la



Agencia Judía— intensificaron la acción terrorista para hacer respetar sus aspiraciones. Trasladado, en fin, el problema a las Naciones Unidas, su Asamblea General resolvió recomendar la terminación del mandato británico y adoptó un plan de partición de Palestina (1947). La sucesión de incidentes, y especialmente la decisión israelí (mayo de 1948) de ocupar militarmente los territorios que le habían sido concedidos, motivó, por parte del Consejo de Seguridad, el aplazamiento del reparto y la colocación de Palestina bajo mandato de las Naciones Unidas.

Sin dejar de resistir a las fuerzas de la Legión árabe de Transjordania y las de Irak y Siria, los israelíes rechazaron a los egipcios. Las pruebas de tregua intentadas por las Naciones Unidas condujeron a una serie de armisticios y, a principios de 1949, el **Estado de Israel** era reconocido por todos los países miembros de las Naciones Unidas, excepto los árabes.

Los problemas a que debía hacer frente el Estado judío eran harto complejos: inmigración, colonización, industrialización y defensa nacional. La experiencia sionista logró, sin embargo, salir adelante bajo la dirección de *Chaim Weizmann* y *Ben Gurion.* En 1956, como consecuencia de la intransigencia egipcia, que prohibía a los barcos de Israel el paso por el canal de Suez, los israelíes emprendieron una acción militar —apoyada por Francia y la Gran Bretaña— y ocuparon la península del Sinaí. La intervención de las Naciones Unidas puso inmediatamente fin al conflicto, e Israel retiró sus fuerzas del territorio conquistado. El mismo conflicto se repitió en junio de 1967, y en una campaña relámpago los israelíes triunfaron en todos los frentes y ocuparon el Sinaí, la Cisjordania y la parte vieja de Jerusalén. El alto el fuego ordenado por la O. N. U. sirvió para detener las hostilidades, pero la paz obtenida será siempre precaria hasta que no se resuelva a fondo el complicado problema de la instalación judía en Palestina.

BIBLIOGRAFÍA. — León LAPACO: *Israel en construcción.* Edit. Santiago Rueda. Buenos Aires, 1953. — J. LARSSON MARTEN: *Israel, una nación en marcha.* Ed. y Publ. Barcelona, 1954. — Moshe SHARRET: *Israel ante las naciones.* Edit. Acervo Cultural. Buenos Aires, 1953.

Modo de cultivo en forma de estrella practicado en un kibuts de Israel y que permite una irrigación óptima con el mínimo de agua
(Fot. P. Popper, Atlas - Photo)

Italia

Inocencio II discute, con los burgueses de Roma, la renovación del Senado. Miniatura de la "Crónica otoniana" (siglo XII) [Doc. Biblioteca de Iena]

De fines del siglo IX a finales del siglo XV: Italia tras la desaparición de los carolingios. La restauración del Imperio de Otón I. La querella de las Investiduras y sus consecuencias en Italia. Los normandos en Italia. La entrada de las ciudades en la vida política. El reino de Sicilia. Federico I, el Papa y la Liga lombarda. Resistencia de la Santa Sede. Los podestás; los partidos italianos. Carlos de Anjou. La entrada de España en escena. Los gobiernos populares; los oficios. Fin de la acción política del Imperio en Italia. La política pontificia en el siglo XIV. El Gran Cisma y sus consecuencias. La formación de los grandes Estados. Florencia y los Médicis. — **De fines del siglo XV a Mussolini:** La rivalidad franco-española. El siglo XVII y la decadencia italiana. Dos nuevos acontecimientos. Las repúblicas hermanas. La Italia napoleónica. Restauración y reacción. El «Risorgimento». La Revolución de 1848. La obra de Cavour. Venecia y Roma. El fin de un gran reino (1870-1878). La era crispiniana. La nueva Italia. De la neutralidad a la intervención. El desengaño de después de la guerra. El fascismo y la conquista del Poder. El gobierno fascista. El fascismo en la política mundial (1922-1936). La campaña etíope. — **La segunda guerra mundial y sus cosecuencias:** El Eje Roma-Berlín. El Pacto de Acero. La guerra y el hundimiento del fascismo

De fines del siglo IX a finales del siglo XV

La posición geográfica colocaba a Italia, como la Antigüedad había demostrado, en situación ideal para dominar el Mediterráneo. Pero al mismo tiempo la convertía en presa de invasiones venidas de todos los puntos cardinales. Por otra parte, Italia era la residencia, real o moral, de las dos grandes monarquías universales de la Edad Media: la *Iglesia* y el *Imperio.* Estas dos circunstancias —su posición y ser sede de las dos grandes instituciones—, unidas a la multiplicidad de formas políticas nacidas del intenso patriotismo de los italianos, constituyen las bases fundamentales de la historia de la Italia

Italia tras la desaparición de los Carolingios. — Después de la dislocación definitiva del Imperio Carolingio, en 887, la península italiana, entregada a sus propias fuerzas, saqueada al Norte por los húngaros y al Sur por los sarracenos —instalados en Sicilia desde el siglo IX—, se abismaba cada vez más en el desorden; el trono era disputado por las dinastías feudales locales (los duques de *Spoleto,* los marqueses de *Friul* y de *Ivrea)* o los reyes extranjeros (**Luis,** rey de Provenza; **Rodolfo II,** rey de Borgoña; **Hugo de Arles** y después su hijo **Lotario).**

Todos estos personajes aprovecharon la circunstancia de que Roma estaba en Italia para hacerse consagrar emperadores, pero ninguno de ellos ejerció verdaderamente el poder real, y por todas partes se formaban nuevos Estados. En Roma, la Santa Sede era instrumento de la aristocracia romana, representada a la sazón por una sola familia, la de los **Teofilactos,** en la que las mujeres desempeñaban papel preponderante. El papa no era sino una creación de esta familia, a veces elegido entre sus propios miembros.

Fue ése uno de los períodos más sombríos de la historia del papado, de la que sólo puede señalarse un hecho digno de recordar: la destrucción por el papa *Juan X,* en 915, del campamento musulmán de *Garigliano,* punto de partida de expediciones para saquear los territorios de las cercanías.

En el sur de la península, la desmembración del ducado lombardo de *Benevento,* que fue más o menos vasallo de los carolingios, dio lugar al nacimiento de los ducados de *Salerno* y *Capua,* y en la costa de la Campania, las ciudades de *Nápoles, Gaeta* y *Amalfi,* gobernadas por sus respectivos duques, eran en cierto modo testimonio de la dominación bizantina, aunque con carácter completamente independiente.

En la misma situación se encontraba *Venecia*, en el Adriático, gobernada por sus dogos, los cuales, hacia el final del siglo x, convirtieron sus cargos casi en hereditarios. El Imperio Bizantino, por otra parte, intentó compensar la pérdida de Sicilia con la extensión de sus posesiones en Calabria y Apulia.

La restauración del Imperio por Otón I. — En 951, el poderoso emperador **Otón I** de Alemania, que soñaba con emular las hazañas de Carlomagno, encontró un pretexto para intervenir en Italia: requerido por *Adelaida*, viuda del rey *Lotario*, atacada por Berenguer de Friul, Otón I atravesó los Alpes, contrajo matrimonio con ella y tomó el título de rey de Italia. Un año más tarde, Otón volvió a la Península, en ayuda esta vez del papa *Juan XII*, amenazado también por Berenguer. Coronado *emperador de los romanos* —acto de nacimiento del Sacro Imperio Romano Germánico—, Otón I otorgó al papa el privilegio que reconocía a la Santa Sede los dominios territoriales de los Carolingios y concedía a los romanos el derecho de elegir al papa, aunque éste debía prestar juramento al emperador antes de ser consagrado. En realidad, nada de esto se realizó de hecho. Quejoso de Juan XII, Otón I volvió a Roma en 963, depuso al papa, nombró un sucesor y, desde entonces, ejerció el derecho de nominación y se convirtió en dueño y señor de Roma, donde su hijo **Otón II** y después su nieto **Otón III** fueron sucesivamente consagrados. De esta manera, por costumbre, se introdujo en el Derecho público una de las ideas fundamentales sobre las cuales vivió la Edad Media. El Imperio Romano duraba aún y estaba, como la Corona de Italia, unido a la Corona de Alemania, de tal suerte que el elegido para ésta, entre los príncipes alemanes, era de derecho candidato a la del Imperio, aunque no podía llevar el título sino después de haber recibido en Roma la unción papal. El emperador se denominaba *emperador de los romanos*, y al mismo tiempo el papa era soberano en Roma, concepciones confusas que crearon inevitables e insolubles equívocos.

A fines del siglo x, bajo el reinado de Otón III, pareció por un momento que Roma llegaría a ser la residencia común de ambos soberanos (el emperador y el papa), que unidos iban a gobernar la cristiandad, pero la prematura muerte de Otón III (1002) impidió la realización del proyecto, **Enrique II,** su sucesor, frustró la última tentativa de los italianos para elegir un rey nacional en la persona de *Arduino*, marqués de Ivrea. A partir de entonces, y hasta fines de la Edad Media, el derecho de Alemania quedó, teóricamente, fuera de discusión, al menos por parte de los italianos, ya que una de las consecuencias de la política de Otón fue oponer, en Italia del Sur, a los dos Imperios —Oriente y Occidente—, que se disputaban mutuamente este título.



La querella de las Investiduras y sus consecuencias en Italia. — Tres grandes acontecimientos habían de influir a lo largo del siglo xi en los destinos de Italia. En primer lugar, la larga *querella de las Investiduras*. Durante el primer tercio del siglo, Roma se hallaba de nuevo entregada a sus propias fuerzas, y la familia condal de los Túsculos dominaba a la Santa Sede como en otros tiempos la de los Teofilactos. El emperador **Enrique III,** representante de la cristiandad ultrajada, llegó a Roma en 1046, depuso a los tres papas que se disputaban el solio pontificio y nombró, irregularmente, más con el buen propósito de salvar los intereses de la Iglesia, una serie de papas alemanes que inauguraron la reforma religiosa. Pero por ese hecho mismo despertaron en el papado el sentimiento de una independencia que le era absolutamente necesaria. Así, a la muerte de Enrique III, la Santa Sede sacudió el yugo. Un decreto de *Nicolás II* restableció en 1059 el derecho de los cardenales, el clero y el pueblo romano a elegir al papa y redujo considerablemente el del Emperador. *Gregorio VII* (1073-1085), para asegurar la dignidad y la independencia del episcopado, prohibió no sólo la simonía, sino toda *investidura* de una dignidad eclesiástica por un laico.

El papado, emanación de la Iglesia, se convirtió en el más fiel intérprete de sus intereses generales. La Santa Sede entró así en su gran crisis de crecimiento, a lo largo de la cual desbordó los límites de la Iglesia local en que había vivido hasta entonces. Se inició la tendencia de elegir los cardenales entre los miembros de toda la cristiandad. El decreto de 1059 preveía ya que el papa podría ser elegido fuera de Roma y escogido entre miembros no pertenecientes al clero romano. Pero al mismo tiempo surgió la preocupación por las temporalidades del papa y el sentimiento cada vez más claro de que la posesión de un Estado —las *regalia beati Petri*— era base imprescindible para la independencia del papado.

Los normandos en Italia. — Un nuevo Estado, consecuencia de una invasión o, mejor dicho, de una infiltración extranjera, nació en Italia. A comienzos del siglo xi, algunos peregrinos normandos, que volvían de Oriente, se detuvieron y terminaron por establecerse en *Apulia*. Una vez instalados, llamaron a otros compatriotas, y la fuerza que les dio su creciente número terminó por convertirlos de jefes de bandas en jefes de Estado.

En 1053, el papa *León IX* organizó la lucha contra ellos, pero fue vencido. Seis años más tarde se produjo un cambio completo de la situación: los jefes normandos *Richard de Capua* y *Robert Guiscard* declararon feudos de la Iglesia romana todas sus conquistas realizadas o por realizar a costa de los griegos de Italia o los musulmanes de Sicilia. Mas como vasallos, se mostraron siempre indóciles, aunque dispuestos también, en circunstancias difíciles, a defender a la Santa Sede contra el Imperio, aun a riesgo de perder en la lucha todas sus conquistas. Así fue como Robert Guiscard liberó al papa Gregorio VII de la política de Enrique IV.

La entrada de las ciudades en la vida política. — En fin, el siglo xi fue por otra parte el del comienzo de la prosperidad de las ciudades italianas del Norte y del Centro. En primer lugar las marítimas, *Pisa* y *Génova*, todavía estrechamente sometidas a los poderes feudales (marqueses de Toscana y Génova, representantes del Imperio), pero que gozaban de completa autonomía en todo lo referente a su política marítima y comercial. Las ciudades, Pisa sobre todo, combatían en la cuenca occidental del Mediterráneo, Cerdeña, Sicilia, las Baleares y luego en Africa. Más adelante, las cruzadas de Oriente fueron para ellas nuevo campo de actividad, y de sus sociedades de armadores nacieron sus instituciones comunales. Contra los señores lombardos y los obispos simoníacos, que constituían una pode-

rosa aristocracia fiel al Imperio, la Santa Sede predicó y favoreció la revolución de la *pataria*. Como represalia contra la condesa de Toscana, *Matilde*, partidaria de la Santa Sede, el Imperio concedió privilegios a las ciudades. No se trataba aún de libertades políticas, sino de atribuciones fiscales y judiciales que les preparaban el camino. Incluso antes de ser oficialmente libres, las ciudades se condujeron como si lo fuesen, combatiendo contra el Imperio o contra la Iglesia, o, a menudo, unas contra otras.

El Imperio asistió impotente a esta revolución pues, cada vez que el emperador se ausentó de Italia, descuidó el funcionamiento de una administración competente y dotada de la necesaria fuerza militar, lo cual hizo que las ciudades obraran a su antojo, aunque todas las ventajas que pudieran adquirir las perdieran transitoriamente a cada nueva llegada del soberano. Estas alternativas caracterizaron la historia de la Edad Media italiana.

La lucha entre el Imperio y la Santa Sede, que llegó al paroxismo en 1111, cuando en la misma iglesia de San Pedro **Enrique V,** hijo de Enrique IV, obtuvo violentamente del papa *Pascual II* la corona imperial, entró en un período de calma que, después del *Concordato de Worms* (1122), duró una generación. Ambos poderes, Iglesia e Imperio, iban a luchar como aliados contra un nuevo y potente Estado que se estaba formando en Italia.



El reino de Sicilia. — Entre 1124 y 1130, el conde de Sicilia, **Rogelio II,** sobrino de Robert Guiscard, aprovechándose de la extinción de la línea directa de sus primos de Apulia, se adueñó de su herencia y, después, de los demás pequeños Estados del continente: el principado normando de *Capua*, el lombardo de *Salerno* y las ciudades marítimas de la *Campania*, sobre todo **Nápoles.** De esta forma la Santa Sede se encontró en presencia de un solo y potente vasallo. El papa *Honorio II* (1124-1130), que había hecho cuanto estaba en su mano para impedir esta unión, se negó a reconocerla. A su muerte, se produjo un cisma en la Iglesia, como consecuencia de la rivalidad de dos familias romanas: los *Pierleoni* y los *Frangipani*. Dos elecciones, absolutamente irregulares ambas, elevaron al solio pontificio a *Anacleto II* (Pierleoni) e *Inocencio II*. Éste contaba, gracias a San Bernardo, con el apoyo de casi toda la cristiandad, y Anacleto II con el de Roma, Milán y Rogerio II, para el cual el Papa erigió a Sicilia en reino a cambio de su obediencia.

Inocencio II y el emperador *Lotario* combatieron a Anacleto, a quien consideraban como un usurpador. En dos ocasiones estuvieron a punto de triunfar, lo que hubiera producido una disputa entre los dos vencedores, en su mutuo deseo de conseguir la soberanía sobre la Italia Meridional. Al fin el proyecto de Rogerio II prevaleció, y al vencer a Inocencio II, que le había atacado de nuevo en 1139, obtuvo de este papa, con ligeras variantes, los mismos privilegios concedidos por Anacleto II. La patente insinceridad de esta concesión fue causa de interminables dificultades de orden político y religioso, en el curso de las cuales Rogerio II consiguió consolidar su poder y organizar un Estado centralizado, con un nutrido cuerpo de funcionarios —eran ellos y no los barones feudales los que ejercían el Poder— y una legislación y administración bastante inteligentes, mezcla curiosa de influencias latinas, árabes y bizantinas, además de tolerante con los musulmanes.

Roma y la Santa Sede. — La situación del papado se complicó más aún a partir de 1143, por la revolución que introdujo en Roma el régimen comunal. En una ciudad tan rica en recuerdos antiguos, y en presencia de la Santa Sede, este régimen tomó un carácter violentamente anticlerical. El agitador **Arnaldo de Brescia,** doctrinario de la revolución, encarnó la protesta más enérgica hecha en el transcurso de la Edad Media contra la autoridad política de la Iglesia, novedad a la cual el mediocre *Conrado III* fue incapaz de oponerse.

Federico I, el papa y la Liga lombarda. — Coronado rey en 1152, **Federico Barbarroja** no vio de buen grado la revolución romana y por el *Tratado de Constanza* (1153) selló un acuerdo con el papa para hacer frente a sus enemigos comunes: la revolución, Rogerio II de Sicilia y el emperador griego *Manuel Comneno*, que aspiraba a renovar su intervención en Italia (v. p. 90). Pero durante su viaje de coronación, Federico I inquietó al papa *Adriano IV* por su conducta altanera y su indecisión en atacar al nuevo rey de Sicilia, **Guillermo I.** El papa, como su antecesor Inocencio II en 1139, quiso obrar solo, y, vencido, tuvo que reconocer a Guillermo I como rey de Sicilia y conceder al reino una gran autonomía eclesiástica (*Concordato de Benevento*, 1156).

Federico I recibió de mal grado este cambio de la política de alianzas, al que siguieron nuevos motivos de disputa. En tal momento el emperador concibió el gran proyecto de su reinado: aplastar la independencia lombarda. Rechazando el texto de la prescripción que los lombardos invocaban, reclamó a la Dieta de *Roncaglia* (1158) todos los derechos y bienes de regalía que aquéllos habían usurpado. Como este éxito le asegurara una fuerza amenazadora para la Santa Sede, Barbarroja se aprovechó de ello con la pretensión de ser en Roma emperador de hecho y no sólo de nombre. Por su parte, el Papa no abandonó sus reivindicaciones territoriales fundadas en los privilegios carolingios, que Roma no había olvidado. La situación era, por tanto, gravísima cuando murió Adriano IV (1159), y siguió el cisma. *Alejandro III* contó con los votos de casi todos los cardenales, la alianza del rey de Sicilia y de una parte de los lombardos y las simpatías de casi toda la cristiandad, mientras Víctor IV obtuvo el apoyo del emperador. En la lucha estaba en juego la independencia territorial de la Santa Sede. Sus principales episodios fueron la destrucción de Milán por el emperador; el fracaso de la tentativa de atacar Sicilia (para lo cual el emperador se aseguró, a cambio de ciertos privilegios, el concurso de las marinas de Pisa y Génova); el ataque a Roma y la toma de San Pedro por asalto (escándalo de toda la cristiandad) y, por último, la destrucción del ejército imperial por una epidemia y la formación de la Liga lombarda, cuyo ejército derrotó al imperial en la batalla de **Legnano** (1176). Esta derrota obligó a Federico I a reconocer a Alejandro III como papa, aunque en realidad el Tratado de Venecia fue más bien una tregua que una paz, puesto que todos los problemas importantes (situación de las ciudades lombardas, soberanía del rey de Sicilia, reivindicaciones territoriales del papa, relaciones entre la Iglesia y el Estado) quedaron sin resolver.

En 1183, por la *Paz de Constanza*, el emperador reconoció a los lombardos el derecho de conservar su Liga y de fortificarse y, mediante ciertas condiciones —que apenas fueron observadas—, la posesión de las *regalías* reivindicadas tan obstinadamente en 1158. El emperador adquirió un gran poder en Lombardía, pero por un procedimiento completamente distinto: el de intervenir en las querellas internas, apoyándose en un partido contra otro. En 1184, por otra parte, se concertó el matrimonio de su hijo *Enrique* con *Constanza*, hija de Rogerio II de Sicilia, alianza a todas luces peligrosa para el papa, pues le aislaba de todos sus aliados italianos. Durante los últimos años del reinado de Federico I estalló otra guerra entre el Imperio y la Santa Sede, desfavorable para ésta. La conquista de Jerusalén por **Saladino** (1187) impuso la paz a los beligerantes, pues pareció por un instante que no podía pensarse en otra cosa que en la Cruzada, en el curso de la cual Federico I iba a morir a la cabeza de los caballeros alemanes (1190).

Resistencia de la Santa Sede. — En 1189, la muerte del rey de Sicilia, **Guillermo II,** que carecía de herederos, permitió al hijo de Federico, coronado emperador de Alemania con el nombre de **Enrique VI,** reivindicar —tanto por su matrimonio con Constanza como en virtud de las viejas pretensiones imperiales— sus derechos al trono de Sicilia. Pese al papa *Celestino III*, y a la oposición de los altos funcionarios sicilianos, interesados en la independencia del Estado que ellos gobernaban, Enrique se apoderó del reino y fue coronado en Palermo en 1194, con lo que se rompió la política de equilibrio por la cual, desde 1059, la Santa Sede oponía Sicilia al Imperio.



Las Vísperas Sicilianas. Cuadro de Hayez (Doc. Brera, Milano) [Fot. Anderson-Giraudon]

Pero la muerte casi repentina de Enrique VI en 1197 y la ascensión al trono pontificio del hábil **Inocencio III,** al año siguiente, cambiaron radicalmente los términos del problema. El nuevo papa intentó conservar Sicilia como feudo hereditario para el joven **Federico II,** hijo de Enrique VI, pero separada del Imperio —por una parte alejando del trono imperial a los Hohenstaufen, considerados como raza maldita en Roma, por otra alegando los privilegios carolingios y el supuesto derecho imprescriptible que ellos creaban para apoderarse de las provincias de la Italia Central—, lo que suponía aislar materialmente el reino de la Italia imperial. Para ello el papa favoreció la explosión del sentimiento nacional italiano y ocupó el ducado de *Spoleto* y la marca de *Ancona,* pero fracasó en Toscana, donde las ciudades formaron una Liga, que, si bien podía ser aliada, no se subordinaba a la Santa Sede. En Lombardía estalló una nueva guerra entre dos grupos de ciudades, dirigidas unas por *Milán,* las otras por *Pavía* y *Cremona,* sin más objeto que el de los intereses locales y sin oponerse en principio a la autoridad imperial. En realidad, cada una deseaba un emperador que le fuera favorable, y, entretanto, se apoderaban de los dominios imperiales que se encontraban a su alcance. En la lucha que se produjo en Alemania a propósito de la corona, Milán se asoció al partido de **Otón de Brunswick** y Cremona al de **Felipe de Hohenstaufen,** Cuando Otón, tras la muerte de Felipe, llegó a Italia, pudo sin dificultad hacerse coronar emperador (1209) y, pese a haber jurado reconocer las anexiones de la Santa Sede, volvió a tomar posesión de Spoleto y Ancona.

Mas cuando decidió atacar a Federico II de Sicilia, como sus antepasados lo habían hecho contra los príncipes normandos, el papa Inocencio III lo excomulgó y suscitó contra él, a falta de otra solución, la candidatura del propio Federico. La idea del Papa consistió en que, una vez dueño del Imperio, Federico renunciara a su reino en favor de su hijo *Enrique,* el cual debía gobernar bajo la tutela de la Iglesia. Pero Federico, más hábil que el sucesor de Inocencio, *Honorio III,* hizo elegir a Enrique rey de los romanos, con lo que le aseguraba la sucesión imperial, y conservó para sí mismo el reino. En el momento de su coronación como emperador (1220) tomáronse todas las precauciones para que la unión de los Estados fuese puramente personal. Pero Federico no procuró sino dejar incumplidas sus promesas, y la Santa Sede acabó por desconfiar de él. Excelente administrador y legislador —el Código de las constituciones de *Melfi* (1231), institución jurídica excepcional en la Edad Media, es la mejor prueba de ello—; diplomático tenaz y de grandes recursos, pero demasiado inclinado a las provocaciones inútiles; espíritu cultivado y amante del arte y de la ciencia, gobernó conforme a los métodos normandos y agotó económicamente a su reino al exigirle las grandes sumas que le eran necesarias para su política. Su lucha contra la libertad de los municipios italianos tuvo la enemiga del papa, aunque éste no pudiera en derecho intervenir entre el emperador y sus súbditos y tuviese que ocultar sus intenciones bajo diversos pretextos. La primera ruptura, en 1227, fue consecuencia de la violación por Federico de su voto de cruzada, y la segunda, en 1239, tuvo como origen la opresión de la Iglesia siciliana. En realidad, la lucha sin cuartel entre el emperador y el papa era motivada por la intención del pontífice de mantener la integridad territorial y la libertad de la Santa Sede, y en el curso de esta pugna murió Federico II (1250).

Los podestás; los partidos italianos. — Durante este período se produjo una sensible evolución en las instituciones italianas. Hacia 1200, las ciudades habían substituido progresivamente los colegios de cónsules por *podestás* (alcaldes), encargados principalmente de la administración de la justicia y del mando del ejército. Los podestás, como los cónsules, eran elegidos para poco tiempo y en otras ciudades que las suyas, a fin de asegurar la imparcialidad de sus magistrados y por temor a la dictadura. Los conflictos sociales entre nobles y plebeyos llegaron a ser cada vez más frecuentes y alteraron el orden en todas las ciudades. A menudo el partido menos poderoso tomaba el camino del destierro y se aliaba con la ciudad vecina enemiga. A esto hay que añadir las intrigas por las cuales el papa y el emperador, por intimidación, corrupción o relaciones personales, se aseguraban el concurso de nuevos partidarios, y por último las querellas entre las grandes familias, origen de *vendettas* (venganzas) hereditarias en que los adversarios, en su deseo de adjudicarse nombres diferentes, terminaban por convencerse de que combatían por la Iglesia o por el Imperio. El caso más célebre es el de las dos hermandades florentinas nacidas a comienzos del siglo XIII, de importançia exclusivamente local primero, pero que, a partir de mediados de siglo, extendieron su rivalidad a toda Toscana y después a toda Italia. Los nombres de *güelfos* y *gibelinos* terminaron por substituir a los de partidarios de la Iglesia o del Imperio, aunque en realidad nunca, o casi nunca, la entrega a una idea superior fuera el principio de estas denominaciones.

Carlos de Anjou. — A la muerte de Federico II, sus hijos lucharon por sucederle: primero el legítimo, **Conrado** (1250-1254), y después el bastardo **Manfredo,** que usurpó al mismo tiempo la corona de Sicilia a su sobrino *Conradino* (hijo de Conrado), y la autoridad imperial, en nombre de la cual intentó rehacer la unidad italiana bajo la bandera *gibelina,* a cuyo fin ocupó de nuevo el Estado pontificio. Por otra parte, el papa **Inocencio IV,** refugiado en Lyon en 1244 —desde donde había desposeído a Federico II—, al volver a Roma en 1251 se encontró a su vez privado de Sicilia. En 1258, su sucesor **Alejandro IV** se halló también en una situación difícil. Pero para suerte de la Iglesia, el papa francés **Urbano IV,** se dirigió a **Carlos de Anjou,** hermano menor de San Luis, y, coronado en Roma rey de Sicilia (1265), derrotó a *Manfredo* en 1266. En 1268 defendió su conquista contra el joven *Conradino,* que había llegado de Alemania para reivindicar la herencia de sus mayores, y en *Nápoles* el último de los Hohenstaufen murió en el cadalso. En el tratado firmado entre Carlos y la Santa Sede, ésta tomó precauciones para contener al nuevo rey en su territorio, pero por necesidad primero en la lucha contra los Hohenstaufen, y para consolidar después, con la creación de puestos avanzados, el nuevo Estado, los papas debieron dejar o conferir a Carlos de Anjou el gobierno de Roma y la vicaría de Toscana. Aprovechando el largo interregno (1268-1271) que siguió a la muerte de *Clemente IV,* Carlos de Anjou intentó seguir la misma política de Manfredo: dominar Italia sin otra ayuda que la del partido *güelfo.*

La entrada de España en escena. — Esta política no habría sido menos peligrosa para la Santa Sede. Pero **Gregorio X** (1271-1276) y **Nicolás III** (1277-1280) restablecieron el equilibrio, el primero favoreciendo la elección de **Rodolfo de Habsburgo** al trono de Germania como contrapeso a Carlos de Anjou; el segundo obligando a éste a renunciar a Roma y a Toscana. Rodolfo pagó este doble servicio cediendo la Romaña a la Santa Sede, lo que extendió sus límites. Después, incluso dentro del reino, la dominación angevina se resquebrajó. En 1282 se sublevó Palermo (famosas **Vísperas Sicilianas),** y el mismo año el rey **Pedro III de Aragón,** casado con una hija de Manfredo reivindicó el trono de su suegro. Ambas empresas se confundieron y la guerra, desastrosa para Carlos de Anjou, prolongada por la tenacidad de la Santa Sede, duró hasta la *Paz de Castabellota* (1302). La Sicilia insular quedó para los aragoneses y la continental para los angevinos. Éstos conservaron el título de rey de Sicilia, e igual hicieron los aragoneses, por lo que desde entonces hubo dos Sicilias. A finales del siglo XIII, con Carlos de Anjou y Pedro III de Aragón, dos nuevos pueblos intervenían en Italia y comenzaban la larga rivalidad que había de conducir a las guerras del siglo XVI. Una de las primeras manifestaciones fue el *atentado de Anagni* (1303), que tuvo como consecuencia indirecta que el papa abandonase Italia durante setenta y cinco años.

Los gobiernos populares: los oficios. — Las constituciones urbanas continuaban transformándose y complicándose. Hacia



Lorenzo de Médicis, el Magnífico. Cuadro de Vasari (Doc. Galería Uffizi, Florencia) (Fot. Alinari)

mediados del siglo XIII, las clases populares de muchas ciudades se organizaron en un cuerpo político, el *popolo* (pueblo), dirigido por un capitán, elegido como el podestá por un año y entre elementos ajenos a la ciudad. Dentro del municipio, pero distinta de él, esta organización no tardó en dominarlo de hecho. La hostilidad contra la nobleza persistía o se reanimó, y si en otro tiempo se la había obligado, para vigilarla, a instalarse en la ciudad, ahora se la sometía a un régimen de excepción y se intentó excluirla de los cargos civiles. El ejemplo más patente de esto fueron las famosas *Ordenanzas de justicia* de Florencia (1293). En muchas ciudades, la organización del pueblo se apoyaba en las *artes* o corporación de oficios. En Florencia, por ejemplo, que representaba en esto el tipo más acabado del sistema, a través de la corporación se elegía a los *gonfalonieros* de justicia, que a partir de fines del siglo XIII constituyeron el elemento principal de la vida política. Dar aquí un resumen de la composición de las corporaciones es punto menos que imposible, dadas las complicaciones existentes entre sus elementos y el problema de la competencia de los diversos consejos, así como el de la elección de sus miembros, que se realizaba de tal forma que la suerte representaba en ella el principal papel. Las ciudades de *Florencia* y *Bolonia* tenían al menos la idea de asegurar la fidelidad a su línea política al otorgar al partido güelfo un derecho de inspección sobre el gobierno. Dentro de una gran variedad, existían instituciones análogas en otras ciudades toscanas y puede decirse que no conseguían en modo alguno el objeto para el que eran creadas y que su extrema complejidad terminaba por anular sus efectos, hasta el punto de que ningún régimen ha mostrado menor grado de estabilidad ni ha sido tan fecundo en conspiraciones.

Por otra parte, en la mayoría de las ciudades lombardas o romañolas, el gobierno de los señores, autoritario, policiaco, desconfiado, era generalmente duro para las clases elevadas, en las cuales temían encontrar adversarios o rivales, y bastante bien aceptado por las clases populares. Mantuvo el orden, y si los señores guerrearon constantemente, lo hicieron al menos con mercenarios —era el tiempo de los *condottieri*— e impidieron la lucha entre partidos.

El fin del siglo XIII vio aparecer ya las grandes familias señoriales del siglo siguiente: los *Visconti* de Milán, los *della Scala* de Verona, los *Este* de Ferrara. Estas familias y otras menos célebres formaban una extraordinaria galería de *príncipes* parecidos al tipo ideal creado por Maquiavelo: enérgicos, carentes de escrúpulos y políticos realistas cuando la megalomanía o la *locura de los Césares* no los cegaba.

Fin de la acción política del Imperio en Italia. — La empresa imperial de **Enrique VII** (1310-1313), última tentativa de restauración del Imperio, se interrumpió por la muerte del soberano en el momento en que iba, como su antecesor Otón IV, a enemistarse con el Papa al atacar a *Roberto de Sicilia*, nieto de Carlos de Anjou. Al contrario, **Luis de Baviera,** que llegó a Roma con el peso de los anatemas del Papa, no pudo obtener su coronación sino de una manera laica: recibió la corona de los representantes del pueblo romano y suscitó, aunque sin resultado, el último de los antipapas (1328), **Rienzi,** romántico medio loco que creía haber establecido la República romana y pretendía hacer comparecer ante ella a ciudades y soberanos. Rienzi expresó bajo una forma casi caricaturesca una de las más singulares ideas de la Edad Media: la perpetuidad de los derechos del pueblo romano (1347). El viaje de coronación de **Carlos IV** (1355) no tuvo más importancia que el de una visita de recreo: el papel político del Imperio en Italia había acabado. En estos años, en cambio, nació con *Dante*, *Petrarca* y *Coluccio Salutato* el patriotismo italiano.

La política pontificia en el siglo XIV. — El papado no se decidió a considerar como estable su instalación en Aviñón, pero no quiso tampoco volver a Italia antes de que ésta no estuviera pacificada, primero por la exclusión definitiva del Imperio, después por el aniquilamiento de los grandes señores de la Italia del Norte: los *Scaliger* y, sobre todo, los *Visconti*. De aquí las luchas que llenaron todo el reinado de **Juan XXII** (1316-1334): luchas del papa contra los señores *herejes* aliados del Imperio; de las ciudades aún libres de Toscana, sobre todo de Florencia, contra el régimen señorial, y del rey *Roberto de Nápoles* para organizar las defensas avanzadas de su reino; o, en fin, de los *güelfos* contra los *gibelinos*. Bajo el pontificado de **Inocencio VI** (1352-1362), la Santa Sede realizó un gran esfuerzo para volver a dominar el Estado pontificio, sumido en el caos. El éxito de esta obra fue debido al cardenal español **Albornoz,** gracias a una sabia combinación de energía y diplomacia. En Romaña y en la Marca, el Legado no vaciló en reconocer, mediante un censo, los señoríos locales, e incluso en Roma y en las ciudades vecinas el papado accedió —pese a su origen divino— a celebrar plebiscitos que lo reconocieran como señorío, plebiscitos realizados ya a finales del siglo XIII Apenas terminada, la reconquista del Estado pontificio fue de nuevo discutida. En realidad, un papado demasiado fuerte inquietaba a *Florencia*, la vieja aliada de la Santa Sede, que llamó a toda Italia a la revuelta contra los franceses y los sacerdotes opresores de la Península, lo que dio lugar a la guerra conocida con el nombre de los *Ocho Santos*. Amenazada en su comercio, Florencia se vio obligada a ceder, y **Gregorio XI** pudo hacer volver el papado a Roma.

El Gran Cisma y sus consecuencias. — A la muerte de Gregorio XI (1378), se produjo el Gran Cisma. La primera idea del papa de Aviñón *Clemente VII* fue reconquistar la Santa Sede romana por la fuerza: nuevo pretexto para que un aluvión de aventureros cayera sobre Italia. En los últimos años del siglo XIV se firmaron dos convenciones importantes por sus consecuencias. La reina **Juana de Nápoles,** nieta de Roberto, bajo cuyo reinado el país sufrió gran número de querellas feudales y de escándalos, de los cuales la Reina daba el ejemplo, adoptó como heredero al duque **Luis de Anjou,** hermano de Carlos V, elegido por Clemente VII y fundador de la segunda casa de Anjou, que había de reivindicar el reino a lo largo de todo el siglo XV. Por otra parte, *Luis de Orleáns*, el menor de los hijos de Carlos V, contrajo matrimonio con *Valentina*, hija de *Juan Galeazzo* —el más poderoso de los Visconti, que había obtenido del rey de los romanos, *Wenceslao*, el título de duque de Milán—, matrimonio del que arrancaron las pretensiones de la Casa de Orleáns al Milenasado. Cuando a finales del siglo XV los derechos de los Anjou y de los Orleáns pasaron a la Casa de Francia, esta dualidad fue el pretexto de las guerras de Italia.

La formación de los grandes Estados. — El Gran Cisma acabó antes en el exterior que en Italia, y su fin llevó de nuevo el papado a Roma, que una vez instalado en ella definitivamente —*Eugenio IV* fue, hasta la época moderna, el último papa expulsado de Roma (1434)— se ocupó en restaurar su poder, en desembarazarse de los *condottieri* en sus Estados y en arruinar metódicamente a los señores, cuando no en substituirlos, como hicieron *Sixto IV* (1471-1474) y *Alejandro VI*, por sobrinos o hijos de papa. Por otra parte era general en Italia la tendencia a la creación de grandes Estados, que comenzó a manifestarse ya en el siglo XIV. En el Sur, el rey de Aragón, *Alfonso V*, heredero de los reyes de Sicilia, conquistó, tras una larga lucha contra *Renato de Anjou*, el reino continental de *Sicilia*, y se convirtió en el primer rey de las *Dos Sicilias*. En el Norte, surgió un gran acontecimiento: la afirmación de **Venecia** como potencia continental.

La evolución de esta ciudad había sido diferente de la del resto de las ciudades italianas: ni señorío, ni democracia, ni gobierno de los oficios, sino aristocracia, cada vez más cerrada; el Dogo, en principio estrechamente ligado por *promesas* muy severas, pero poderoso a pesar de todo por el hecho de pertenecer siempre a una familia influyente, era por otra parte el único personaje elegido con carácter vitalicio en medio de Consejos y magistrados muy numerosos y de elección complicada y por corto tiempo. Gracias a este sistema, admirado, pero jamás imitado, Venecia no conoció los males de otras ciudades: revoluciones, tiranías, destierros, etc. Sus males fueron otros, entre ellos el espantoso abuso de la razón de Estado.

Durante largo tiempo, Venecia permaneció ajena a otras ambiciones continentales que las del desarrollo de su comercio, pero todo ello cambió a fines del siglo XIV, cuando *Juan Ga-*

leazzo Visconti, aliado a los *Carrara* de Padua, destruyó a los *Scaliger*. A la muerte de Visconti (1402), Venecia se apoderó de los restos de las posesiones de los Scaliger y eliminó en su provecho a los Carrara. Bajo el famoso dogo **Foscari** (1423-1457), Venecia entró directamente en guerra contra el duque de Milán, *Felipe María*, y cuando, a la muerte de éste, se extinguió la Casa de los Visconti, todo el mundo cayó sobre sus Estados. El principal beneficiario fue el gran *condottero* de la época, **Francisco Sforza**, a quien Eugenio IV expulsó del principado que se había constituido en la marca de Ancona y para el que el Milanesado fue una especie de reparación, que Venecia renunció a disputarle, por la *Paz de Lodi* (1454).

Florencia y los Médicis. — En Toscana, **Florencia** se convirtió a su vez en la capital de un Estado, y después de la tentativa demagógica de los *ciompi* (1378) para unir nuevas *artes* a las que ya gobernaban, una camarilla oligárquica se apoderó del Poder, agrupada en torno de la familia de los **Albizzi**, y consiguió realizar la ambición secular de Florencia: la salida al mar, apoderándose de *Pisa* (1406). Esta vieja enemiga fue cruelmente tratada; no explotada en provecho de Florencia, sino arruinada por sistema. Pocos ejemplos pueden mostrar mejor hasta dónde llegaban los odios y las rivalidades en Italia.

En el interior, los Albizzi gobernaban también con extrema dureza y, entre otros personajes, desterraron a **Cosme de Médicis**, el banquero italiano más rico de la época. Éste, retirado y recibido como un príncipe en Venecia, no tuvo que esperar largo tiempo su desquite: en 1434 volvió a Florencia, mientras que los Albizzi emprendían a su vez el camino del destierro, y se apoderó del gobierno.

El régimen que Cosme de Médicis fundó le hacía casi tan absoluto como un señor; pero, de hecho, sin ningún ejercicio oficial del Poder, sin ningún trastorno de las instituciones; en apariencia no era sino el burgués más notable de Florencia. Gobernaba por medio de testaferros manejables o comprometidos en sus negocios, que se extendían a toda Europa. También por el dinero venció a sus adversarios: los arruinó metódicamente con impuestos, que convirtió en arma política. No echó mano a medidas sangrientas, pero utilizó el destierro con refinada crueldad. Otro de sus procedimientos fue el fraude en las elecciones. Dos cosas realzan en cambio su gobierno: el inteligente mecenazgo que ha inmortalizado el nombre de los Médicis y una política exterior sensata y moderada, cuyo espíritu era la obtención de la paz por el equilibrio, para evitar toda posibilidad de intervención extranjera. Fiel a esta línea política, Cosme de Médicis fue uno de los grandes artesanos de la *Paz de Lodi*, que más que una solución de la rivalidad veneto-milanesa fue una paz general.

Cosme de Médicis murió en 1464. Su nieto, **Lorenzo el Magnífico** (1469-1492), acentuó la importancia de su situación como soberano, buscó grandes alianzas para él y para su familia, obtuvo del Papa el capelo cardenalicio para uno de sus hijos, el futuro *León X*, y se rodeó de mayor pompa que sus antepasados. Sus enemigos lo trataron como príncipe, pero conspiraron también contra él, como lo probó la famosa *conspiración de 1478*, obra de la familia florentina de los *Pazzi*. Celosa del ascendiente de los Médicis, esta familia contaba con el apoyo del papa *Sixto IV*, que lo hacía en provecho de su sobrino *Girolamo Riario*. Lorenzo de Médicis escapó milagrosamente a la conjuración, pero en ella pereció su hermano Julián.

Pródigo y hombre de negocios mediano, Lorenzo el Magnífico condujo a la ruina la banca familiar y cuando, falto de dinero, recurrió al *Monte della Doti* (Caja de seguros dotales para las hijas de los burgueses florentinos), el escándalo y la cólera popular fueron extraordinarios. Una oposición cada día más ardiente se iba cristalizando en torno al dominico **Savonarola**, especie de profeta intransigente y apocalíptico que reclamaba la libertad política y la reforma moral de Florencia. Hasta el fin, Lorenzo de Médicis, *fiel de la balanza italiana*, intentó conservar la paz. Su muerte, en 1492, favoreció los manejos de los oportunistas, como el duque de Milán, *Ludovico Sforza*, denominado *El Moro*, y supuso el fin de un período y la apertura de una crisis angustiosa para Florencia y para toda Italia.

De fines del siglo XV a Mussolini

La rivalidad franco-española. — Dividida en infinidad de pequeños Estados y Principados, Italia llamó en perjuicio de sí misma al extranjero, mientras que las diferentes ciudades, rivalizando en emulación artística, comenzaban a maravillar al mundo con los esplendores del *Quattrocento*. Pero las guerras de Italia aceleraron la decadencia y acabaron por convertir el país en una *expresión geográfica*, en un agregado de Estados de modestas dimensiones, celosos unos de otros y olvidadizos de las glorias del pasado. Las intrigas de Ludovico Sforza abrieron la Península a los soldados de Carlos VIII, que reivindicaba Nápoles, herencia de los príncipes de Anjou. Una coalición cerró a los franceses el camino de retorno, y debieron combatir duramente en *Fornova* (1495) para poder volver a Francia. Tras la retirada de los franceses llegó a Nápoles el **Gran Capitán**, militar español que, de acuerdo con Fernando II de Sicilia, decidió conquistar, y así lo hizo, Calabria, provincia favorable a los aragoneses; después puso sitio a Ostia, que ocupó al cabo de cinco días, pasó luego a Roma y de allí a Nápoles, donde fue acogido triunfalmente.

A la muerte de Carlos VIII, su sucesor, Luis XII, se proclamó duque de Milán como descendiente de Valentina Visconti. Las negociaciones, ya entabladas, entre Fernando el Católico de España y el difunto Carlos, continuaron con Luis XII y se firmó un tratado (1498) por el que Francia y España concertaron la defensa mutua de sus Estados. Dos años más tarde se firmó el *Tratado de Granada*, en el que Fernando el Católico y Luis XII de Francia se repartieron el reino de Nápoles, de acuerdo con el papa Alejandro VI. La vaguedad del Tratado, en lo referente al reparto de territorios, produjo la ruptura entre franceses y españoles.

La *batalla de Ceriñola*, ganada por los españoles, y después la de *Garigliano*, o *Garellano*, indecisa en sus comienzos, pero en la que terminó por imponerse el genio militar del Gran Capitán, aseguró el dominio español en Nápoles, cuyos Estados juraron fidelidad al Rey Católico. Desalentado el monarca francés, por la carencia de aliados, firmó la paz con los españoles, por la cual Fernando V conservó Nápoles, y se restablecieron las relaciones comerciales entre los dos países (tratados de Lyon y Santa María de Mejorada, 1504).

Tras la alianza entre el Emperador, León X y Enrique VIII de Inglaterra, alianza que fue reforzada por la innegable devoción del papa *Adriano VI*, sucesor de León X, por los imperiales, éstos expulsaron a los franceses del Milanesado. En 1525 se decidió la suerte de esta guerra. Francisco I volvió a apoderarse de Milán, pero, vencido en *Pavía*, fue hecho prisionero y enviado a la capital española, donde se firmó el *Tratado de Madrid*, por el cual el rey francés renunciaba a Nápoles, Milán y Génova. Una vez en libertad Francisco I, invocando su calidad de prisionero en el acto de la firma, negó la validez del Tratado, lo que fue origen de la segunda guerra.

El rey francés, dispuesto a no cumplir el Tratado, se alió con Enrique VIII de Inglaterra y la *Liga Clementina*, formada por el papa Clemente VII, a quien asustaba el poder de los imperiales, cuyas posesiones cercaban la Santa Sede y amenazaban su independencia.

El *condestable de Borbón*, que, pese a su origen francés, luchaba en las filas imperiales, devastó el Milanesado y se dirigió con su ejército hacia el Sur, reforzado por 14 000 soldados luteranos mandados por *Fustenberg*. Llegado sin dificultad a Roma, los imperiales saquearon la ciudad y el Papa se vio obligado a refugiarse en el castillo de *Sant'Angelo*, donde per-



Batalla de Fornova. Grabado de Vérard (1503) [Doc. Biblioteca Nacional, París. Fot. Giraudon]



maneció, en calidad de prisionero, siete meses, y no recobró la libertad hasta ceder Parma, Plasencia y Módena. Tras diversas alternativas militares en Nápoles, Génova y Parma, se firmó la *Paz de Cambrai* (1529).

La tercera guerra entre franceses y españoles fue motivada por el deseo de desquite del rey francés, que en esta ocasión negoció la alianza militar con *Solimán el Magnífico* y los príncipes protestantes. Sin declaración de guerra, Francisco I invadió *Saboya*, a lo que respondió Carlos I con el ataque a *Provenza*. La intervención del pontífice *Paulo III* consiguió la firma de la *Tregua de Niza* por un período de diez años.

La cuarta y última guerra entre los monarcas español y francés se desarrolló en diversos escenarios, uno de los cuales fue el Piamonte, donde los franceses realizaron algunas conquistas y vencieron a los españoles en la *batalla de Cerisolas*. La *Paz de Crespy* (1544) puso fin a la guerra. Carlos I de España y Francisco I se devolvieron los territorios conquistados a partir de la Tregua de Niza, establecieron una alianza común contra los turcos y estudiaron un proyecto de matrimonio que asegurara Flandes o el Milanesado al *duque de Orleáns*. Carlos I renunció a Borgoña y Francisco I a Nápoles y Sicilia, así como a la soberanía sobre Flandes y Artois.

El siglo XVII y la decadencia italiana. — La dominación española suscitó revueltas, como la de *Tommaso Aniello* (Masaniello) en Nápoles (1647) y la de Messina (1674). España era la potencia más poderosa, pues *Venecia* había perdido por la presión turca su imperio colonial en el Mediterráneo Oriental; *Génova* era presa de disensiones internas y codiciada por los duques de Saboya; los *Estados de la Iglesia* asistían al desarrollo de un nepotismo que comprometía los grandes resultados religiosos del *Concilio de Trento* (1545-1563), al cual el papa *Inocencio XI* (1676-1689) no encontró otro remedio que el de organizar un gobierno compuesto exclusivamente de eclesiásticos rebeldes a toda reforma; y los múltiples potentados del Norte (los *Gonzaga* de Mantua, los *Farnesio* de Parma, los *Este* de Módena, los *Médicis* de Florencia) arruinaban a sus súbditos con su vida fastuosa y pródiga.

Dos nuevos acontecimientos (1713). — Mientras tanto, al pie de los Alpes se engrandecía la Casa de Saboya, instrumento futuro del destino.

Poco segura primero del porvenir, colocada a caballo entre los pasos de los valles alpinos, la Casa de Saboya creció gracias a la astucia política de sus príncipes **Manuel Filiberto** (1553-1580) y **Carlos Manuel** (1638-1675), hábiles en explotar las rivalidades de Francia y los Habsburgos, en vender su apoyo ya a los franceses, ya a los austriacos, para ganar poco a poco *algunas hojas de la alcachofa milanesa* y convertirse en la única potencia militar de Italia digna de tal nombre. En 1713, **Víctor Amadeo II** (1686-1730) adquirió Sicilia y el título de rey. En la misma fecha, el rey de España, **Felipe V,** hubo de renunciar a sus posesiones italianas, de las cuales (con excepción de Sicilia) tomó posesión el emperador *Carlos VI*. Renuncia forzada, a la que *Isabel Farnesio*, segunda esposa de Felipe V, y el cardenal *Alberoni* intentaron oponerse (invasión de Cerdeña en 1717 y de Sicilia en 1718). Pero el *Tratado de Madrid* (1720) no dio al hijo de Isabel Farnesio, *Don Carlos*, más que las sucesiones de Parma y Toscana, y arrebató, en provecho del emperador, Sicilia al duque de Saboya, que tuvo que contentarse con Cerdeña y ver más tarde, en 1748 *(Tratado de Aquisgrán)*, retroceder hasta el Tesino las fronteras de sus Estados continentales. Diez años antes *(segundo Tratado de Viena)*, Carlos VI había cedido Nápoles y Sicilia a Don Carlos, quien, proclamado rey de las Dos Sicilias, cedió a su vez a Francisco de Lorena el ducado de Parma. Gracias al rey de Nápoles, la influencia francesa penetró en Italia *(Pacto de Familia*, 1761) y llevó a ella una estabilidad territorial que duró hasta la Revolución Francesa.

Las repúblicas hermanas. — Los acontecimientos de la Revolución Francesa y del Imperio, al unir los destinos de Italia a los de Francia, prepararon el camino de la unificación. A partir de 1796, *Napoleón Bonaparte* comenzó su actuación en Italia. Tras desarmar Cerdeña *(Armisticio de Cherasco)*, que cedió a Francia Niza y Saboya, Bonaparte, acogido por el pueblo como libertador, erigió en **República Cispadana** (1796) *Módena, Reggio* y las legaciones de *Bolonia* y *Ferrara*, arrebatadas al Papa, a quien el *Tratado de Tolentino* (1797) impuso una indemnización pagadera en obras de arte. El año siguiente, esta primera república, unida de una parte a la *Romaña* y de otra al *Milanesado*, al territorio de *Mantua* y a las provincias venecianas de la orilla izquierda del Adigio, con las cuales Bonaparte había querido fundar primero la República Transpadana, formó la **República Cisalpina.** La *República de Génova*, no conquistada, sino reformada por el poderoso árbitro, desobedeciendo las órdenes formales del Directorio, cedió *Venecia* y sus posesiones hasta el Adigio a Austria *(Tratado de Campo-Formio*, 1797).

La *República Romana*, establecida en el Estado pontificio (1798), tuvo corta vida. La *República Partenopea*, inaugurada en el Estado napolitano (1799), duró menos aún, y su caída fue seguida de una cruel reacción. El régimen republicano de Florencia fue también de breve duración, pero al menos las Repúblicas Cisalpina y Ligúrica fueron reconocidas, tras la campaña de Marengo, por la *Paz de Luneville* (1801). A continuación de arreglos concluidos entre España y Bonaparte, el gran ducado de *Toscana* fue erigido en **reino de Etruria,** en favor del príncipe heredero de Parma (del que los Estados paternales, cedidos a Francia y ocupados por ésta en 1802, fueron definitivamente unidos al Imperio francés en 1805).

La Italia napoleónica. — Bonaparte, mirado por los italianos como uno de los suyos, dado su origen corso, convirtió la antigua Cisalpina en **República Italiana,** de la cual se hizo nombrar presidente (1801). En septiembre de 1802, el *Piamonte* era anexado a Francia, y la República Ligúrica reformaba su Constitución (Génova perdía su dux). Tres años más tarde, ya emperador, Napoleón transformó la República Italiana en un reino unificado, con sus anexos *(Friul* e *Istria)*, y coronado por el papa ciñó también la corona de hierro de los reyes lombardos y confió el virreinato a su hijastro **Eugenio de Beauharnais.** Mientras tanto, la *República Ligúrica* decidió su unión con Francia y formó tres nuevos departamentos: la *República de Luca* quiso hacer lo mismo, pero Napoleón la dio en dote a su hermana *Elisa*, casada con *Félix Baciocchi*, a la cual había hecho ya princesa de Piombino. El *ducado de Guastalla* lo entregó a su hermana *Paulina*, casada con el príncipe *Borghese*, que obtuvo el gobierno general del Piamonte. El *reino de Nápoles* (cuyo soberano se refugió en Sicilia) lo dio a su hermano **José,** y cuando éste pasó a ocupar el *trono de España*, lo reemplazó por **Joaquín Murat,** marido de su hermana *Carolina*. Arrebató también *Toscana* al joven rey de Etruria para incorporarla al Imperio francés bajo el gobierno de *Elisa de Baciocchi* (que recibió en 1809 el título de gran duquesa). Separó de los Estados pontificios las provincias de las Marcas para engrandecer el reino de Italia (1808), y, por último, en 1809, unió al Imperio francés el resto del territorio pontificio y la ciudad de Roma.

Restauración y reacción. — Tras la caída de Napoleón I, el acta final del Congreso de Viena (1815) reconstituyó la antigua *expresión geográfica* italiana: en el Norte, Saboya y Niza volvieron al reino de Cerdeña, que adquirió también Génova; el resto de la Italia del Po formó el *Reino venetolombardo* (con los ducados de Milán y Mantua y los territorios continentales de la antigua Venecia); en el centro, los *Estados pontificios*, la pequeña República de *San Marino*, el ducado de *Parma*, *Plasencia* y *Guastalla* (María Luisa), el ducado de *Luca*, el de *Módena* (Francisco de Este) y el gran ducado de *Toscana* (Fernando de Lorena), y, en el Sur, el reino de las *Dos Sicilias*. En resumen, salvo en los Estados pontificios y en el de Cerdeña, Austria (que poseía directamente el Trentino e Istria, Trieste y Dalmacia) impuso el sistema de la *Santa Alianza* sobre una población desengañada, pero que conservaba, junto al odio al invasor, la esperanza de la unidad italiana.

El «Risorgimento». — Para la obtención de esta unidad comenzaron en Italia las conspiraciones de los *carbonari*, que condujeron a revueltas parciales, como la de *Santa Rosa* en



El general Murat al despedirse de sus familiares para ir al combate. Cuadro de Sablet (Doc. Museo Fesch. Ajaccio) [Fot. Giraudon]

el Piamonte y la del general *Guglielmo Pepe* en Lombardía y Nápoles, en julio de 1820, a las que siguieron medidas de severa represión autorizadas en el *Congreso de Laybach*. En febrero de 1831 se reprodujeron las revueltas (Bolonia), que motivaron una intervención austriaca, contra la cual el Gobierno francés envió como protesta un regimiento a *Ancona*, y finalizó por una acentuación de las medidas opresivas. Entonces fue cuando la propaganda liberal se organizó intelectualmente. Escritores e historiadores como *Leopardi, Manzoni* y *Guerrazzi* reivindicaron la unidad italiana, mientras que otros construían su futuro: el abate *Vincenzo Gioberti (Primato civile e morale degli italiani)* pensaba en una federación bajo la jefatura del Papa (partido neogüelfo); *Massimo D'Azeglio (Las aflicciones de Lombardía, Los acontecimientos de la Romana)* y *Cesare Balbo (Esperanza de Italia,* 1844) reservaban un papel más activo al Piamonte y soñaban expulsar a los austriacos para asegurar a Italia sus fronteras históricas. **Mazzini,** organizador, en 1835, de la *Joven Italia,* quería la libertad y una especie de federación republicana.

Todos estos proyectos fermentaban cuando Pío IX subió al solio pontificio (1846) y convocó una comisión para estudiar las reformas que debían introducirse. Paralelamente, cuando **Carlos Alberto,** que reinaba en Turín desde 1830, decidió, tras numerosas dudas, conceder ciertas ventajas a los patriotas, estalló la Revolución de 1848.

La Revolución de 1848. — La Revolución de 1848 tuvo en Italia un eco inmenso. Una vez conocida la noticia de la doble caída de Guizot y Metternich, estallaron movimientos revolucionarios que lograron la concesión de varias Constituciones; sobre todo se generalizó el grito: *fueri i barbari* (fuera los bárbaros). **Carlos Alberto,** a la cabeza de sus tropas, combatió a los austriacos y los expulsó de Milán (mayo de 1848), y *Manin* proclamó la República en Venecia. Los escrúpulos del Papa y la mala voluntad del rey de Nápoles y, sobre todo, la llegada de refuerzos austriacos al mando de *Radetzki,* cambiaron la esperanza en desengaño. Carlos Alberto, abandonado por las tropas romanas y napolitanas y vencido en *Custozza* (23-25 de julio de 1848) tuvo que evacuar el Milanesado y firmar un armisticio. La revolución estalló en Sicilia; en Roma, el asesinato del ministro *Rossi* (15 de noviembre) trajo como consecuencia la ruptura entre el pueblo y Pío IX, que abandonó la ciudad y se refugió en *Gaeta*. En Florencia y Módena, el pueblo expulsó igualmente a los duques. En medio de tal desorden, Francia ofreció su concurso al Piamonte para reanudar la obra de liberación (discurso de Lamartine, 23 de mayo de 1848). Pese a la oferta, Carlos Alberto prefirió combatir solo *(Italia fara da se)*, y, habiendo roto la tregua, fue derrotado en *Novara* (23 de marzo de 1849) y abdicó en favor de su hijo **Víctor Manuel.** Gracias a la intervención de Francia, Austria se contentó con una indemnización, pero restableció en toda Italia su autoridad y su influencia. Entretanto el Papa, protegido por las tropas francesas, regresó a Roma.

La obra de Cavour. — Felizmente, Italia encontró en **Cavour** el político y el diplomático que necesitaba, al que secundaban en su labor la popularidad del rey **Víctor Manuel** y la audacia revolucionaria de **Garibaldi.** Cavour comenzó por dotar al Piamonte de una economía saneada y de un potente ejército, y atrajo por su liberalismo las miradas de toda Italia. Después, contrario a la política de aislamiento de Carlos Alberto, solicitó el apoyo de Francia. *Napoleón III* quería favorecer las ansias de independencia y unidad de Italia, pero vacilaba en comprometerse por respeto al Papa y miedo a descontentar a los católicos franceses. Cavour supo vencer sus escrúpulos: ofreció la ayuda militar de Cerdeña en la guerra de Crimea y obtuvo el derecho de asistir al *Congreso de París,* donde planteó la cuestión italiana. Por fin, tras el atentado de *Orsini* (14 de enero de 1858), Napoleón III se decidió y la *entrevista de Plombières* (21 de julio de 1858) selló la alianza francosarda (Italia del Norte liberada de los austriacos desde los Alpes al Adriático, Saboya y Niza unidas a Francia, matrimonio de la princesa Clotilde con el príncipe Jerónimo). A continuación del discurso que el Emperador pronunció en la recepción al cuerpo diplomático (1 de enero de 1859), Cavour movilizó su ejército, Austria dirigió un ultimátum a Cerdeña (23 de abril) y Napoleón III intervino en la lucha *(Magenta, Solferino)*. Pero la actitud de Prusia le impidió acabar su obra. Por la decisión de *Villafranca* (11 de julio), confirmada en *Zurich* en noviembre de 1859, el Piamonte sólo obtuvo Lombardía y Cavour presentó la dimisión (v. página 584).

La ausencia de Cavour duró sólo algunos meses (hasta enero de 1860), y, en el intervalo, Toscana, Módena, Parma y Bolonia se unieron al Piamonte. Sicilia y Nápoles fueron conquistadas por la expedición de los *Mil Camisas rojas* de Garibaldi, que renunció a su idea republicana para realizar la unidad italiana y, sostenido extraoficialmente por Cavour, ofreció al rey del Piamonte todo el mediodía de la Península y se retiró a la isla de *Caprera*.

El reino de Italia nació (17 de marzo de 1861) poco antes de la muerte de Cavour (26 de mayo) verdadero fundador de la unidad italiana.

Venecia y Roma. — Después del traslado de la capital a *Florencia* (1864), la cuestión veneciana fue arreglada por la guerra austro-prusiana de 1866, en la que Italia sostuvo a Prusia. Los italianos fueron derrotados en tierra *(Custozza)* y en el mar *(Lizza)*, pero la victoria de los prusianos en **Sadowa** obligó al emperador Francisco José a abandonar *Venecia* (sin el Trentino, Istria y Dalmacia).

La cuestión romana fue de más ardua solución, a causa del problema católico y de las resistencias francesas. Una primera tentativa de Garibaldi fracasó a causa del comportamiento de los soldados italianos en *Aspromonte* (1862) y Napoleón III obtuvo de Víctor Manuel II (1864) la garantía del Estado pontificio. Una segunda tentativa garibaldina provocó la intervención de una división francesa, mandada por el general *De Failly,* y produjo el sangriento choque de *Mentana* (1867), entre franceses e italianos. Pero mientras el Papa proseguía una política autoritaria (cuatro años después del *Syllabus,* 1864) y reunía el *Concilio del Vaticano,* que proclamó la infalibilidad pontificia (1870), las tropas francesas que le protegían tuvieron que abandonar Roma al estallar la guerra franco-prusiana. Tras la derrota de Sedán, las tropas italianas del general *Cadorna* entraban en Roma (20 de septiembre de 1870).

El rey Víctor Manuel II se estableció en su nueva capital, centro histórico de Italia; la unidad era un hecho (salvo algunas regiones *irredentas* que permanecían en manos de Austria *(Trieste,* una parte del *Tirol, Trento* y otra de *Istria*), pero de la antigua división política quedaba un particularismo regional muy acentuado. *Italia está hecha* —se decía en la época—, *ahora no hay más que hacer a los italianos.*

El fin de un gran reino (1870-1878). — La vida política del nuevo reino fue ante todo dominada por los problemas religioso y económico.

El Papa había protestado contra la *expoliación* de que era víctima. El Gobierno italiano le ofreció la propiedad de *Letrán* y del *Vaticano,* una lista civil (3 225 000 liras) y el respeto de la inviolabilidad, la libertad de los Cónclaves y el derecho de recibir embajadores (Ley de Garantías, 13 de mayo de 1871). Pío IX rehusó la oferta, se consideró como prisionero en el Vaticano y prohibió que los católicos italianos votasen. La muerte de Pío IX y de Víctor Manuel II (1878), pese a suponer un cambio de personas, no modificó de forma esencial las relaciones hostiles del papado y el nuevo Estado italiano. El problema de la hacienda pública fue de más fácil solución, a pesar de que la unidad había sido onerosa. La Deuda nacional se agravaba con nuevos gastos (armamentos y obras públicas) y los impuestos eran cada vez más elevados. Sin embargo, el partido conservador, antiguo partido de Cavour (que gobernó con *Lanza* y *Minghetti* de 1870 a 1878), llegó a restablecer el equilibrio económico. Y cuando el descontento, provocado por las cargas fiscales y el rencor de los florentinos, desposeídos de la capital, produjeron la caída de los conservadores, la izquierda liberal y radical *(Crispi, Zanardelli, Depretis)*, a la cual se debió la ley electoral de 1882, pudo suprimir el impuesto sobre el trigo y continuar desarrollando la pros-

peridad del país. En política exterior, Italia, inquieta por la actitud de Francia en la cuestión romana, se acercó a Alemania y Austria (Minghetti era cuñado del príncipe de Bülow). El rey Víctor Manuel visitó Viena y Berlín. La conquista de Túnez por Francia (1881) precipitó esta evolución.

La era crispiniana. — El gobierno de la izquierda (1887-1896) acabó de realizar la obra política comenzada por Minghetti. En mayo de 1882, Italia entró en la *Triple Alianza*, se hizo garante del Tratado de Francfort y sacrificó, al unirse con Austria, todas sus esperanzas irredentistas. Por otra parte, se vio obligada a hacer frente a cuantiosos gastos (aumento del ejército, fortificaciones alpinas, construcción de una potente flota militar), sobre todo con **Crispi** (Francia respondió con una guerra de tarifas que repercutió duramente sobre los productos agrícolas del Sur). Crispi intentó inútilmente realizar la unidad moral de los italianos, gracias a una política hostil a la vez a los socialistas y al papado, y lanzó a Italia por el camino de las conquistas coloniales.

Después de *Assab* (1882) y *Massaua* (1885), Crispi pensó en conquistar Etiopía, pero el negus *Menelik* derrotó al general *Baratieri* en **Adua** (1896), derrota que produjo la caída del ministerio. Italia se contentó con las costas de Eritrea y Somalia, y tuvo que hacer frente a la grave crisis económica producida por las tentativas imperialistas y los gastos de las grandes obras públicas. Muchos bancos quebraron, en Sicilia había estallado una revuelta (1894), y en el Norte se produjeron huelgas sangrientas. El 23 de julio de 1900, un anarquista asesinó al rey **Humberto.**

La nueva Italia. — La paz y la prosperidad volvieron durante el reinado de **Víctor Manuel III,** a lo largo del cual fue sobre todo notable el desarrollo económico. De 1900 a 1911 se crearon la mayoría de las empresas industriales (sociedades por acciones, vías férreas y compañías de navegación). A los años de déficit siguieron años en que, en el presupuesto nacional, el activo superaba al pasivo. Con el aumento de la población industrial aumentó también el poder del Partido Socialista, y el Gobierno realizó una política de *reformas sociales:* Oficina del trabajo, Caja nacional de previsión para la invalidez y la vejez (julio de 1898) y creación de la Orden de los Caballeros del Trabajo. Las cooperativas de producción se multiplicaron y el movimiento democrático recibió un gran empuje por la reforma electoral de 30 de junio de 1912, obra del ministerio *Giolitti,* que substituyó el sufragio aún censatario de la ley de 1882 por un sufragio casi universal.

La misma evolución, lenta, pero decisiva, se produjo en el dominio de la política exterior. Cuando el ministerio *Di Rudini* hubo liquidado la aventura etíope, Italia se acercó de nuevo a Francia con el propósito de solucionar los problemas mediterráneos, y, así, en el asunto de *Tánger* y en la *Conferencia de Algeciras,* los representantes italianos secundaron a los diplomáticos franceses. Después de la revolución de los *jóvenes turcos,* en 1908, y la anexión de Bosnia y Herzegovina por Austria, Italia, inquieta, se acercó a Rusia (1909) y reorganizó su ejército (1910). La guerra estalló entre Turquía e Italia el 29 de septiembre de 1911, cuando el fanatismo musulmán puso en peligro la colonia italiana de *Trípoli.* Tras éxitos y reveses que obligaron a extender las operaciones hasta las islas del *Dodecaneso* y los estrechos, el *Tratado de Lausana* (18 de octubre de 1912) puso fin a la guerra y otorgó a Italia *Tripolitania* y *Cirenaica.* Días después comenzó la guerra balcánica, que permitió a los italianos conservar provisionalmente el Dodecaneso y los enfrentó aún más con los austriacos, a propósito de Albania. Todo ello dejaba a la Triple Alianza sin razón de ser, pese a su renovación en 1912, y la propaganda irredentista se hizo cada vez más ardiente. Por otra parte, la alianza balcánica, proyectada por *Aerenthal* y *Berchtold,* amenazaba también a Italia en el *Adriático.* Por esto, cuando en 1913 se vio obligada a elegir entre Viena y Belgrado, Italia se negó a tomar parte en el golpe de fuerza que Austria proyectaba contra los servios. En realidad, ya antes del comienzo de la guerra de 1914, la Triple Alianza había dejado de existir.

De la neutralidad a la intervención. — El 3 de agosto de 1914, Italia notificó a Europa su neutralidad. Después, mientras el Gobierno reorganizaba el ejército, desarticulado por la campaña de Libia, comenzaron las luchas entre los partidarios de la neutralidad y los de la intervención al lado de los Aliados. En este momento apareció **Benito Mussolini,** nacido en 1883, que abandonó a los socialistas de *Avanti* para fundar (14 de noviembre de 1914) *Il Popolo d'Italia,* en cuyas columnas reclamó la intervención en la guerra para rematar la unificación italiana. Alemania (representada en Roma por el príncipe de Bülow) se esforzó en obtener de Austria algunas concesiones para calmar a los italianos, pero Viena las ofreció tardía e insuficientemente (marzo de 1915) y pospuso su realización al final de la guerra. El ministerio *Sonnino* reclamó (8 de abril) la cesión inmediata de *Trento* y el *Tirol* italiano, la línea del *Isonzo,* algunas islas dálmatas, la renuncia de Austria a Albania y la independencia de Trieste. Ante la negativa de Viena, Sonnino denunció la Triple Alianza (3 de mayo). Tras algunas vacilaciones del Gobierno (dimisión de Salandra, 13 de mayo), y bajo la presión del entusiasmo popular, el Rey cedió; Salandra formó un nuevo ministerio (16 de mayo), movilizó el ejército (22 de mayo) y declaró la guerra a los Imperios centrales (23 de mayo).

El desengaño de después de la guerra. — La victoria desilusionó, sin embargo, a los italianos. En primer lugar, las pérdidas habían sido considerables (500 000 muertos y 1 500 000 heridos), y si *Trento* y *Trieste* fueron incorporados a Italia, ésta había esperado también *Fiume* y *Dalmacia,* que la habrían liberado de toda amenaza marítima y habrían transformado el Adriático en un lago italiano. La resistencia de los Aliados exasperaba a los italianos, que buscaban en esos objetivos exteriores un derivativo al malestar interior (los combatientes que volvían de las trincheras no encontraban la ansiada justicia social, y la especulación era causa y efecto a la vez de la miseria campesina). La agitación crecía contra la carestía de la vida en las ciudades y en el campo, y después de la victoria socialista en las elecciones, los gobiernos, impotentes, caían uno tras otro. El 23 de marzo de 1919 constituyó Mussolini en Milán el primer *fascio* de combate, y el 28 de agosto lanzó su primer manifiesto; a poco el poeta *D'Annunzio* entró en Fiume (12 de septiembre) y, poniendo a los Aliados ante el hecho consumado, tomó posesión del palacio del Gobierno.

El fascismo y la conquista del Poder. — Tras una serie de expediciones de castigo (en las que se obligaba a dimitir a los alcaldes socialistas) y la celebración de un Congreso fascista en *Nápoles* (24 de octubre de 1922), Mussolini reclamó la disolución de la Cámara y la participación en el Poder. Días más tarde (28 de octubre de 1922) emprendió la famosa **marcha hacia Roma,** y el Rey le confió la presidencia del Gobierno. Las elecciones de 1924 dieron al fascismo una mayoría de cuatro millones de votos, mientras la oposición —socialistas, católicos y liberales— obtuvo dos millones y medio. Contra esta oposición, la respuesta fue inmediata: asesinato de *Matteoti* (10 de junio de 1924), restricción de la libertad de prensa y medidas excepcionales de policía, con lo que se impuso el Poder totalitario fascista.

El gobierno fascista. — El problema romano fue resuelto por los *acuerdos de Letrán* (11 de febrero de 1929), que comprendían tres textos: un acuerdo político, que creaba un Estado soberano, la **Ciudad del Vaticano;** otro económico, que preveía una *indemnización* de Italia al Papa (750 millones de liras); un *concordato,* que ordenaba las facultades de la Iglesia y las del Estado italiano.

El fascismo comenzó una seria campaña para dirigir el espíritu público: educación de la juventud en la escuela (manuales del Estado, Liga fascista de la enseñanza) y fuera de la escuela (creación de las organizaciones de los *balillas,* los *avanguardisti* y los *giovanni fascisti;* encuadramiento de los adultos —*Dopolavore*—, prensa dirigida, vigilancia de las universidades y organización de la policía). Tras esta campaña, el Partido elaboró la estructura constitucional: primero, el sistema electoral de 1924 y 1928, que comprendía tres etapas: *presentación* de 1 000 candidatos por cierto numero de organizaciones sindicales, *elección* entre ellos de 400 diputados por el Gran Consejo y *ratificación* por los electores; segundo, concentración de los poderes en manos del jefe del Gobierno, apoyado en el Gran Consejo fascista, en el que entraban los jefes de servicio y los que el jefe del Gobierno designaba; tercero, el Partido fascista, teóricamente asociado a las responsabilidades gubernamentales e identificado prácticamente con el Estado.

A partir de la toma del Poder, el fascismo incrementó la actividad de la Confederación Nacional de Corporaciones Sindicales (creada por el Congreso de Bolonia de 1922) y ejerció una doble presión sobre los obreros y los patronos. Después, integrado el sindicalismo en el Estado, se reglamentaron las relaciones colectivas del trabajo (1926) y se adoptó la ley definitiva (1934), mediante la cual cada una de las 22 corporaciones debía funcionar como órgano de la administración pública.

El fascismo en la política mundial (1922-1936). — El fascismo, desde el principio de su gobierno, mostró gran hostilidad hacia Francia, considerada como principal responsable de los tratados que habían desilusionado a los italianos. Por otra parte, Italia manifestó un acercamiento muy neto hacia las potencias danubianas que proclamaban la necesidad de revisar tratados y vigilar la acción de Yugoslavia y la Pequeña Entente. La *Conferencia de Stresa* (1935) trajo un momentáneo retorno de Italia a la amistad francesa, paralelo a una participación cada vez más decisiva en la vida general europea *(Pacto de los Cuatro).* Después surgió cierta desconfianza hacia las potencias que habían votado la aplicación de sanciones económicas contra Italia durante la conquista de Abisinia.

La campaña etíope. — Las viejas ambiciones de Italia sobre Etiopía se despertaron de nuevo durante el período fascista. Al convertirse Italia en gran potencia europea superpoblada y con proyectos de colonización, reclamó el cumplimiento de las

promesas del *Tratado de Londres* de 1915. Confiada en sus propias fuerzas, aprovechó unos incidentes de frontera para concentrar tropas y municiones en Somalia y Eritrea y penetrar seguidamente en territorio abisinio (v. p. 381). Reconocida culpable de agresión por la Sociedad de Naciones, ésta decretó (11 de octubre de 1935) medidas económicas contra Italia. Tras la retirada del Negus, el mariscal Badoglio entró el 5 de mayo de 1936 en *Addis Abeba*, y Mussolini proclamó cuatro días más tarde al rey Víctor Manuel III emperador de Etiopía. El imperio italiano de África Oriental fue organizado por la ley del primero de junio de 1936, y las sanciones económicas dejaron de tener efecto el día 15 del siguiente mes de julio.



La segunda guerra mundial y sus consecuencias

El Eje Roma-Berlín. El Pacto de Acero. — Si la conquista de Etiopía no desencadenó la guerra general, fue porque las divergencias políticas entre las grandes potencias occidentales y la fingida severidad con que se aplicaron las sanciones favorecieron a Italia. Este retroceso de Europa incitó al Duce a intensificar su política imperialista.

En julio de 1936, la guerra civil española aisló a Italia: la enemistad con la U. R. S. S (que Italia había sido la primera en reconocer) y con las democracias occidentales, le hizo deslizarse hacia Berlín. La ayuda italiana al general Franco fue al mismo tiempo una afirmación ideológica, una operación antifrancesa y un pretexto para exaltar el valor del soldado italiano. La oferta de una alianza precisa a la aislada Italia, vino de Berlín, donde la guerra italo-etíope había revelado la posible ventaja del concurso militar italiano. La tensión entre las grandes potencias e Italia no cesó de aumentar en el curso de 1937, y los acuerdos de 1938 no resolvieron nada ni contribuyeron al mejoramiento de las relaciones francoitalianas deseado por la Gran Bretaña. En septiembre, por última vez, Mussolini detuvo la expansión alemana. No sólo se unió a Francia y la Gran Bretaña para proponer la *Conferencia de Munich*, sino que impuso hábilmente su mediación y obligó a Hitler a abandonar el plan preparado por Ribbentrop para hacer inevitable la guerra. Pero Italia continuó manteniendo contra Francia una posición hostil. A las proposiciones de acercamiento que siguieron a la Conferencia de Munich, la Cámara italiana respondió reclamando Túnez, Córcega y Yibuti. El viaje del presidente francés Daladier a Africa del Norte ensanchó más aún el foso entre Roma y París. En marzo de 1939, Hitler ocupó Praga y el resto de Checoslovaquia, sin el consentimiento de Italia, garante de la Conferencia de Munich. Ciano, que ya había comenzado a desconfiar de Alemania, aprovechó la ocasión para asegurarse ventajas concretas en los Balcanes e incitó al Duce a apoderarse de Albania (1939). Ante la amenaza de guerra, la entrevista de *Ciano* y *Ribbentrop* finalizó con la firma del *Pacto de Acero*, que ligaba militarmente Italia a Alemania sin otra garantía que el mantenimiento de la frontera del Brenero (6-22 de mayo de 1939). El miedo a un aislamiento diplomático de Italia indujo al Duce a aceptar con toda rapidez esta alianza militar.

La guerra y el hundimiento del fascismo. — En 1939, el ejército italiano estaba completamente desorganizado por las rivalidades políticas; el armamento era vetusto e insuficiente, y deficientes en calidad y número los cuadros de mando. Con Alemania como única proveedora de materias primas, la diferencia entre las necesidades y las disponibilidades no cesó de aumentar. Ciano trató de convencer al Duce para que no entrara en la guerra, lo que Ribbentrop no le perdonó jamás. Los nueve meses de no beligerancia parecieron largos a Mussolini, envidioso de los éxitos alemanes. La entrada en la guerra fue decidida el 26 de abril de 1940. "*Es un suicidio*", respondió *Badoglio*, jefe del Estado Mayor. Las duras pérdidas en el frente francés y la inmovilidad de *Graziani* en el frente libio fueron los primeros desengaños. Para realzar el prestigio fascista, Mussolini decidió atacar a Grecia, mas la defectuosa preparación de la campaña tornó la conquista en derrota. Ciano se negó a la humillación de pedir a Ribbentrop la ayuda militar alemana. Mientras que en diciembre de 1940 la ofensiva británica en Libia destrozó en dos días cinco divisiones italianas, el desastre italiano en Grecia condujo a la intervención alemana en los Balcanes.

El insoluble problema del abastecimiento del cuerpo de ejército de Libia; las numerosas pérdidas sufridas por la Marina —orgullo del régimen—; el abandono en Rusia del Sur, por los alemanes, de 150 000 italianos en trance de perecer de hambre y de frío, y el hundimiento del frente de Libia, previsto por Rommel tras el desembarco aliado en África del Norte (8 de noviembre de 1942), provocaron en Italia una profunda crisis política, que se agravó después de la pérdida de Sicilia (julio de 1943), por lo cual Mussolini se vio obligado a reunir el Gran Consejo Fascista para intentar resolver aquélla. Grandi aprovechó la ocasión para indicar al Duce la conveniencia de que abandonara el Poder. La reunión del Gran Consejo terminó con un voto de desconfianza hacia Mussolini, y nombró jefe del Gobierno al mariscal **Badoglio.** Detenido el Duce al día siguiente por orden del Rey, fue liberado el 12 de septiembre por los alemanes, y agravó aún la situación al fundar en el Norte su República Fascista Italiana: así la guerra civil se añadió a la guerra extranjera.

El 8 de septiembre, el general Eisenhower firmó con Italia un armisticio, pero gran número de divisiones italianas fueron desarmadas o diezmadas por los alemanes, los cuales eran a su vez combatidos por los guerrilleros. Liberada la capital, el rey Víctor Manuel III abandonó el trono y designó a su hijo **Humberto** como lugarteniente del Reino (5 de junio de 1944). Meses más tarde el Duce, detenido por un grupo de guerrilleros, fue juzgado y ejecutado en Milán (28 de abril de 1945). La unión de todos los partidos en tôrno al mariscal Badoglio cesó en 1945. Al año siguiente se consultó a la nación respecto al futuro de Italia y el resultado del referéndum (2 de junio) fue favorable a la República (12 717 923 votos contra 10 719 284 que se expresaron por la Monarquía) y ocupó provisionalmente su presidencia *Enrico de Nicola*. En 1948 fue elegido presidente *Luigi Enaudi*, a quien substituyó en 1955 *Giovanni Gronchi* y a éste, en 1962, *Antonio Segni*. En 1964 ocupó la presidencia *Giuseppe Saragat*.

En política interior, la joven República Italiana, bajo la dirección de los demócratas cristianos, en la que se debe destacar la labor beneficiosa del presidente del Consejo **De Gasperi,** trató de resolver los problemas sociales heredados del corporativismo fascista y de impulsar el desarrollo económico, que en buena parte ha sido logrado. En política exterior, Italia, gracias a la inteligente diplomacia iniciada por el conde **Sforza,** concluyó acuerdos con los Estados Unidos y Francia. Parte integrante de la Comunidad europea, Italia se adhirió al Pacto del Atlántico en 1949 y fue reconocida como Estado miembro de las Naciones Unidas en 1955.

L. Villat

BIBLIOGRAFÍA. — Giuseppe Prezzolini: *El legado de Italia*. Pegaso. Madrid, 1955. — Fred Berence: *El Renacimiento italiano*. Ed. y Publ. Sáez, Madrid (s. f.). — E. Dupré-Theseider, A. Bosco y otros: *Fernando el Católico e Italia*. Inst. Fernando el Católico. Zaragoza, 1954. — Ismael Herráiz: *Italia fuera de combate*, vigésima ed. (s. l. ni f.). — Salavert y Roca: *Cerdeña y la expansión mediterránea de la Corona de Aragón* (1297-1314). Consejo Sup. de Investigaciones Científicas. Madrid, 1956. — Miguel Pagola Lanz: *Cuerpo y alma de Italia: la Ciudad del Vaticano*. Pueyo. Madrid, 1958. — Manuel Fernández Álvarez: *Don Gonzalo Fernández de Córdoba y la guerra de Sucesión de Mantua y del Ponferrato* (1627-1629). Consejo Sup. de Investigaciones Científicas. Madrid (s. f.). — Freddy Thiriet: *Historia de Venecia*. Salvat, Barcelona, 1956. — Luis Nájera: *El destino común*. Edit. Europa. Roma, 1940.

(Fot. R. Viollet)



Escena de caza. Cuadro de Yorimoto (Doc. Museo de Boston)

Japón

Los orígenes y el Alto Imperio: Elementos étnicos. Esfuerzo unificador del país. Relaciones con China y Corea. El budismo. — **El Bajo Imperio** (646-1186): La Reforma de Taika. El Código de Taiho. El siglo de Nara. Kioto, capital. Época de los Fugiwara. Rivalidad entre los Taira y Minamoto. — **Época de Kamakura** (1186-1333): El shogunado. Los Hojo. El Código de 1232. Primera ofensiva de los mongoles. La civilización del siglo XIII. — **El shogunado de los Ashikaga** (1336-1574): El shogun Takauji. El desorden civil. Llegada de los portugueses y misión de San Francisco Javier. Oda Nobunaga. — **Hideyoshi y la guerra de Corea:** Reorganización política. Las expediciones continentales. — **El shogunado de los Tokugawa:** Iyeyasu Tokugawa. Los primeros shoguns Tokugawa ante cristianos y extranjeros. Las diferentes clases de la sociedad. Los shoguns, desde 1651 hasta 1841. Unidad nacional y desarrollo de la civilización en la época de los Tokugawa. Relaciones exteriores y fin del shogunado. — **El reinado de Meiji** (1867-1912): Restauración de la autoridad imperial. Abolición del feudalismo. El juramento de los Cinco Artículos y las nuevas leyes. Vida política. La Constitución de 1889. Revisión de tratados. Relaciones con China, Corea y Rusia. La guerra ruso-japonesa. El Tratado de Portsmouth. Evolución económica y demográfica. — **El Japón contemporáneo:** El emperador Taisho. Intervención en la guerra de 1914-1918. Fin de la alianza anglojaponesa. Ascensión de Hirohito. Problemas sociales. El conflicto de Manchuria y sus consecuencias. Relaciones con Rusia. El movimiento militar de 1936. La nueva guerra con China y el segundo conflicto mundial. Extensión del conflicto. Proceso de la derrota. El nuevo Japón

Los orígenes y el Alto Imperio

Los documentos más antiguos de la historia del Japón son dos crónicas del siglo VIII, que constituyen un ramillete de tradiciones orales: *Kojiki* o *Libro de las cosas antiguas* y *Nihongi*, su complemento. Uno y otro libro recogen relatos mitológicos y relacionan la creación del mundo con los orígenes de la familia imperial.

El primer emperador, según la cronología oficial, era descendiente de **Amaterasu,** diosa del Sol, y tomó el nombre de **Jimmu Tenno.** La ascensión de Jimmu al trono parece corresponder al año 660 antes de nuestra era.

Elementos étnicos. — El primer hecho histórico lo constituye la migración hacia el Norte de las poblaciones que habitaban el archipiélago japonés, de las cuales descienden algunos grupos **ainos** aún existentes en la isla de Yeso (País bárbaro).

En cuanto a los invasores, su origen ha sido objeto de no pocas especulaciones, ya fundadas en los caracteres de la lengua japonesa, ya en los tipos étnicos preponderantes o bien en las costumbres que han prevalecido en el Archipiélago. La población ofrece, en general, rasgos de mezcla y distínguense tradicionalmente dos tipos: uno refinado, de rostro alargado y nariz recta, y otro de aspecto mongoloide, con pronunciados pómulos y nariz corta.

Esfuerzo unificador del país. — Desde el comienzo del siglo VII, la familia imperial hizo todo lo posible por extender su poderío hacia el Sudoeste (en la isla de Kiuxiu) y hacia el Norte (en Nipón, la isla principal).

Todo cambio de reinado solía ir acompañado del de su capital, de modo que en el período del Alto Imperio el Japón tuvo más de sesenta capitales diferentes. La sociedad se fundaba en el clan *(uji)*, cuyo jefe llevaba un título honorífico acompañado del apellido de su familia y su nombre propio. Los hombres libres carecían de título honorífico y los esclavos eran designados únicamente por su nombre propio. La unidad del clan residió en el culto a los antepasados de la rama primogénita, poseedora de templo familiar; el cabeza de familia era a la vez sacerdote, jefe militar y administrador.

La familia imperial era en cierto modo la rama primogénita de todas las familias japonesas y el Emperador ejercía una especie de soberanía feudal sobre los jefes de clan, en su mayoría terratenientes. Poseedor de un harén, el Emperador contaba con numerosos descendientes que disfrutaban de bienes imperiales. El poder imperial aumentó a medida que el *Micado* extendió sus dominios, así como el de sus fieles. A últimos del siglo VI, los **Soga** —cuya autoridad fue semejante a la de los mayordomos de Palacio de los Merovingios en Francia— alcanzaron una influencia preponderante.

Relaciones con China y Corea. El budismo. — Hacia el año 200, según la leyenda, la emperatriz *Jingo* conquistó Corea, a la sazón dividida en varios reinos rivales. En uno de estos reinos —Kudara—, el Japón ejerció su protectorado, lo cual le permitió, aparte de los tributos, mantener guarniciones en ese territorio y convertirlo en base de sus expediciones militares.

Ya a través de Corea, ya por sus relaciones marítimas con China del Sur, el Japón estuvo en contacto frecuente con el continente, en el cual se inspiró para desarrollar algunas industrias nacionales (tejidos y alfarería). El Japón imitó también del continente los caracteres en que había de basar su lengua escrita. En 284, el emperador **Ojin** invitó a su Corte a un letrado coreano que fue luego preceptor del príncipe heredero y el primer escribano del país.

La introducción del budismo se sitúa hacia el año 552, fecha en que la Corte imperial recibió, entre otros obsequios del rey de Kudara, una estatua de *Buda* y diferentes textos sudras. Ciertas familias, como la de los *Mononobe*, intentaron oponerse al ejercicio del nuevo culto, pero éste, adoptado por los Soga, ganó terreno. A comienzos del siglo VII, durante el reinado de la emperatriz *Suiko* (593-628) y el gobierno de su sobrino y yerno **Shotoku,** fundador del famoso templo de *Horyuji* (Nara), el budismo se estableció sólidamente en el país.

En 602 fue introducido en el Japón el calendario astronómico chino, y en 604 el príncipe Shotoku hizo promulgar los "Diecisiete Artículos" que, inspirados en la doctrina de Confucio, tendían a dar al país una nueva orientación.

La familia de los Soga, que había desempeñado un importante papel en estas transformaciones, acabó trágicamente: su jefe, *Sogano-Iruka*, fue asesinado en la Corte por el príncipe *Naka*, y todos los miembros de esta familia cayeron en desgracia (645).

El Bajo Imperio (646-1186)

La Reforma de Taika. — Al abdicar la emperatriz **Kogyoku,** su hermano el príncipe *Karu,* fue elegido emperador con el nombre de **Kotoku.** A éste se debieron las medidas revolucionarias conocidas con el nombre de *Reforma de Taika.* Una de dichas medidas fue la institución del cómputo por eras que comprendían determinado número de años a contar desde un acontecimiento importante (cada era coincide hoy con el reinado de un emperador); la primera era, llamada *Taika,* significa *gran desarrollo.*

Kotoku fue secundado en sus reformas por *Kawatari,* jefe de la familia de los *Fujiwara.* Aquellas reformas tendían a cortar de cuajo los abusos de autoridad de los potentados locales. En efecto, la población vivía bajo la tiranía de los jefes de clan, que, además de percibir impuestos y aplicar justicia, confiscaban las tierras cuando se les antojaba. Abolidas por la Reforma de Taika las dignidades hereditarias y proclamada la igualdad entre todos los miembros libres de los clanes, la Reforma fortaleció el Poder central. Un censo de vecinos y de tierras debía servir de base para su reparto, así como para el cumplimiento del servicio militar y la recaudación de impuestos.

En realidad, la Reforma no fue aplicada sino parcialmente. El gobierno no dejó de ser objeto de disputa entre los clanes rivales, y junto a la familia imperial cobraron cada vez mayor influencia los Fujiwara, verdaderos mayordomos de Palacio, que hicieron emperatrices a sus hijas y aumentaron el número de sus vasallos.

El Código de Taiho. — Complemento de la reforma política y administrativa fue la promulgación, en 702, del **Código de Taiho,** el más antiguo *corpus juris* del Japón. Aparte de las disposiciones concernientes al ejército, las dignidades, la jerarquía y los deberes de los funcionarios, este Código reglamentaba la esclavitud, que no había de tardar en desaparecer bajo la doble acción del budismo y el feudalismo.

El Código de Taiho admitía tres formas de propiedad privada: la del terreno sobre el cual se construía y el huerto que lo rodeaba la de las tierras roturadas para el cultivo y la de los dominios cedidos por el Estado a título de recompensa. Los templos, los ricos, los grandes propietarios y los altos dignatarios hicieron roturar los campos y crearon numerosas propiedades privadas o *shoen,* cuya extensión fue pronto superior a la de las tierras del Estado. Los templos budistas, sobre todo, alcanzaron gran poderío, servían de asilo y mantenían tropas para la protección de sus bienes. Los emperadores intentaron oponerse, aunque tarde, a semejante expansión, y en el siglo XI, por ejemplo, **Go Sanjo** estableció un servicio encargado de verificar los títulos de propiedad. (El reinado de Go Sanjo duró sólo cuatro años y su sucesor, **Shirakawa,** fundándose en motivos piadosos, suprimió dicho servicio.)

El siglo de Nara. — Elegida en 710 por la emperatriz *Gemmei,* **Nara** fue capital del Japón durante tres cuartos de siglo, período brillante en distintos aspectos y especialmente por el esplendor logrado por las artes y las letras. La elección de la nueva capital coincidió asimismo con la intensificación de las relaciones con China y la India.

El emperador **Shomu,** que tenía como colaborador al monje coreano **Giogi Bosatsu,** fue célebre por sus innumerables obras de caridad. Éste abdicó para consagrarse a la vida monacal y cedió la corona a su hija *Koken.* Poco después, sin dejar de ocuparse de los asuntos del Estado, Koken se retiró también a un monasterio.

En la segunda mitad del siglo VIII, el emperador tenía como consejero a un ambicioso Fujiwara llamado *Oshikatsu.* Los enemigos de éste se insubordinaron y obtuvieron que fuera ejecutado, y la emperatriz desterró al joven emperador a la isla de Awaji, donde había de perecer estrangulado en 765. La emperatriz, al subir de nuevo al Trono, en 756, tomó el nombre de **Shotoku** y entregó el Poder al monje *Dokyo.* Muerta la emperatriz en 769, su sucesor —**Konin**— tuvo por consejero a otro miembro de la familia Fujiwara.

Kioto, capital. Época de los Fugiwara. — En 794, después de una corta estancia en *Nagaoka,* el emperador **Kwanmon** fijó su residencia en **Kioto,** llamada desde entonces *Heian-yo* o "Ciudad de la Paz".

Durante el reinado de Kwanmon se emprendió una victoriosa campaña contra los ainos de Sendai, en la cual se distinguió *Sakanoe Tamuramaru,* el primero que recibió el título de *seidai-shogun* (generalísimo, vencedor de los bárbaros).

Desde el siglo IX, los emperadores confiaron la dirección de los asuntos públicos a los Fugiwara, que, rodeados de un respeto religioso, casaban a sus hijas con los emperadores. Esta familia, seducida por los placeres de la vida cortesana, entonces brillantísima, abandonó en manos ajenas la administración de los negocios públicos.

Rivalidad entre los Taira y Minamoto. — Mientras los cortesanos de Kioto caían en la molicie, ciertas familias de provincias tenían que ocuparse de reprimir las revueltas y combatir a los piratas y los bárbaros. Así, pues, el Poder pasó pronto en realidad a manos de guerreros de costumbres rudas.

La familia de los **Taira,** que ocupó una situación privilegiada, descendía del emperador *Kuan Mu,* que reinó a fines del siglo VII. En el siglo XI, un miembro de esa familia, *Sadamoi,* gozó de gran fama en todo el Imperio y uno de sus bisnietos, *Tadamoi,* fue general en jefe y consejero predilecto del Emperador. Un hijo de este guerrero, **Kiomori,** fue quien llevó a su apogeo el poder de los Taira. En 1156, Kiomori instaló en el Trono al emperador **Goschirakana,** pero éste no tardó en hacerse monje. Vacante el Trono, Kiomori ejerció entre 1160 y 1181 una autoridad despótica.

Muerto Kiomori, los **Minamoto** —familia del Este, adversaria de los Taira, que se apoyaban en las poblaciones del Oeste— obtuvieron su primera gran victoria al apoderarase del castillo de **Ichinotani.** Los Taira, agrupados en torno a **Munemori,** hijo de Kiomori, concentraron en la bahía de *Danno-Ura* una flota de 500 naves y la enfrentaron a las 700 de los Minamoto. La batalla, no poco tiempo indecisa, terminó al cercar los Minamoto el junco imperial: la madre del emperador se arrojó al mar con su hijo en los brazos y, uno tras otro, fueron después hundidos todos los barcos de los Taira (1185).

Época de Kamakura (1186-1333)

El shogunado. — Derrotados los Taira, **Yoritomo** fue dueño del Japón, cuya independencia acentuó al establecerse, no en la ciudad imperial, sino en *Kamakura.* En 1192, Yoritomo recibió el título de *seidai-shogun.* (El término *shogunado* se empleó para designar este desdoblamiento del Poder, que se prolongó en el Japón hasta 1868.)

El sistema creado por Yoritomo consistía en un gobierno central *(bakufu),* reducido a tres ministerios: Guerra, Interior y Justicia, así como un representante en la Corte de Kioto y varios intendentes encargados de la administración de las provincias. Sometidos los grandes propietarios, al igual que los templos budistas, el *shogunado* hizo reconocer en poco tiempo su poder efectivo en todo el país.

Los Hojo. — Al morir Yoritomo, en 1199, el sistema se desdobló, de modo que, junto a los jóvenes príncipes —beneficiarios luego del título de *shogun*—, afirmóse la influencia de los **Hojo,** familia de la viuda de Yoritomo. Los Hojo recibieron el título de *shikken* (regente) y ejercieron hereditariamente el Poder hasta 1333.

El Código de 1232. — Los principios del Derecho, tal como eran expresados en el Código de Taiho, no se adaptaban ya al nuevo estado social: el feudalismo se había impuesto poco a poco y sus costumbres, aceptadas por el regente **Yasutoki,** fueron recogidas en un Código promulgado en 1232. El nuevo Código reglamentaba los servicios de los templos sintoístas y budistas —lo cual demuestra que en dicha época ambas religiones tenían carácter oficial—, los deberes de los gobernadores y poseedores de feudos, así como las penas a que debían ser castigados los autores de delitos de adulterio, falsificación de moneda y destrucción de las señales de los límites de las propiedades.

Primera ofensiva de los mongoles. — Elegido en 1620 emperador de China, **Kubilai Kan** anexó poco después Corea y dirigió al Imperio insular una altanera intimación para convertir al Japón en vasallo. Rechazada la pretensión de Kubilai, el Japón, entonces gobernado por **Tokimune,** vivió un trágico período de preparativos militares durante el cual el monje budista *Nichiren* enardeció el espíritu de sus compatriotas. Ocupada por avanzadillas mongolas una de las islas de *Tsushima* (1274), se libró la batalla de **Iki,** cuyo resultado indeciso obligó al Kan a embarcar sus fuerzas de reserva con rumbo al Japón. Ya en aguas japonesas, el 14 de agosto de 1281, la flota mongola fue destruida en *Hakata* por un terrible tifón. Por primera vez en la historia del Japón combatieron juntas las fuerzas occidentales y orientales del Archipiélago. Este acontecimiento contribuyó a la formación de la unidad nacional del Japón.

La civilización del siglo XIII. — Durante la época de *Kamakura* fundáronse las sectas budistas más importantes y tomó

consistencia la moral caballeresca conocida más tarde con el nombre de *bushido*, o sea, en su esencia: valor, lealtad hacia el señor y desprecio de las riquezas.

Después de la derrota de los mongoles, las tierras disponibles resultaron insuficientes para contentar a los innumerables soldados movilizados, lo cual motivó la sublevación aina de 1322. El emperador **Go Daigo** creyó llegado el momento de recuperar sus prerrogativas, mas fracasó en el intento y fue desterrado a la isla de Oki. Poco después, uno de sus partidarios, el general **Nitta Yoshisada,** de la familia de los Minamoto, consiguió introducirse en Kamakura y venció al último de los Hojo, que, conforme al suicidio ritual, se abrió el vientre. La ciudad quedó casi completamente destruida (1333) y el emperador Go Daigo hizo luego su entrada triunfal en Kioto.

El shogunado de los Ashikaga
(1336-1574)

El shogun Takauji. — Entre los guerreros que más contribuyeron a la victoria de Go Daigo se encontraba el ambicioso **Takauji,** jefe del clan de los Ashikaga, que se sublevó en 1331 y derrotó al ejército imperial en *Minatagawa.*

Takauji instaló en Kioto a uno de los príncipes de la familia imperial. Go Daigo, sin embargo, se refugió en *Yoshino* y conservó los emblemas del Poder imperial, de modo que durante más de cincuenta años hubo en el Japón dos Cortes: la del Norte y la del Sur. Esta situación terminó en 1392, año en que un descendiente de Go Daigo remitió a **Komatsu,** emperador en Kioto, los emblemas sagrados.

Entretanto, Takauji se había hecho otorgar el título de *shogun,* pero siguió en Kioto, por cuanto debía su triunfo a los guerreros del Oeste.

El desorden civil. — Los Ashikaga permanecieron en el Poder más de dos siglos, pero no consiguieron jamás hacer respetar su autoridad por el conjunto del país. Los *shugos* o gobernadores militares de provincias dieron a sus títulos carácter hereditario y los *jitos,* verdaderos vasallos, quedaron fuertemente ligados al soberano por el principio entonces tradicional de lealtad. Por otra parte, los shoguns, adormecidos por la atmósfera cortesana de Kioto, perdieron pronto sus cualidades militares. De ahí las numerosas guerras civiles de este período de la historia japonesa.

Las divergencias fueron constantes entre ambas Cortes durante el siglo XIV. Con el shogun **Yoshimitsu** se observó un período de calma, pero en el siglo siguiente hubo de nuevo desórdenes y en el transcurso de la guerra de la era de **Onin** (1466-1477) la capital fue devastada. Pese a los esfuerzos realizados por el shogun **Yoshihisa** (1487), la miseria causada por tales luchas se prolongó hasta mediados del siglo XVI. En esta época, sin embargo, tomaron gran impulso las artes y las letras.

Llegada de los portugueses y misión de San Francisco Javier. — Los navegantes portugueses, establecidos en la India, Malaca y China, llegaron a la isla japonesa de Tanega en 1542 ó 1543. Poco después se instalaron en el sur de Kiuxiu y entablaron relaciones con la población indígena.

El jesuita español **Francisco Javier** desembarcó en *Kagoshima* (Kiuxiu) en 1549 y, aunque fue bien acogido por el gobernador de Satsuma, no tuvo éxito inmediato en la Corte de Kioto. Provisto de credenciales del papa, el nuevo apóstol recorrió durante más de dos años todo el país, consiguió numerosas conversiones y el propio príncipe O-Uchi y el daimio de Bungo le recibieron con gran pompa. Francisco Javier sostuvo polémicas con el clero budista, generalmente tolerante, y consiguió organizar cuatro misiones. Continuada su obra por misioneros jesuitas, la iglesia de **Nagasaki,** fundada en 1567, alcanzó rápidamente gran importancia. En 1582 existían en el Japón unos 150 000 conversos, pertenecientes en su mayoría a los feudos meridionales.

Oda Nobunaga. — El contacto con los europeos despertó entre los japoneses el sentimiento de unidad nacional. Primeramente, varios feudos de provincias fueron sometidos a la autoridad exclusiva de un jefe: *Uesugi Kenshin,* en Echigo; *Takada Shingen,* en Kai; el Hojo *Ujisayu,* en Sagmi, y *Chosokabe,* en la isla de Shikoku.

Oda Nobunaga, señor de las provincias orientales, poseído por la pasión unificadora y deseoso de restaurar la autoridad imperial, se hizo dueño de Kioto en 1568, sujetó a la nobleza feudal y poco después todas las provincias de los alrededores de la capital quedaron bajo su dominio. La carrera del unificador fue interrumpida bruscamente, en 1582, al caer asesinado por uno de sus generales.

Hideyoshi y la guerra de Corea

Reorganización política. — Uno de los principales lugartenientes de Oda Nobunaga, **Hideyoshi,** se convirtió poco más tarde en dueño y señor del Japón.

Tutor, al principio, del primogénito de Nobunaga, Hideyoshi dominó todo el país, excepto la isla de Kiuxiu y las provincias orientales. En 1585, recibió el título de *kwampaku* (consejero íntimo) y estableció un acuerdo con los *Shimazu,* señores de Satsuma. Cinco años después, Hideyoshi redujo en el Este a los señores de Odowara y, en 1591, recibió el título de *taiko* (título honorífico equivalente al de *Padre del Kwampaku).*

En política, Hideyoshi se preocupó de la reorganización administrativa y, no contento con haber convertido **Osaka** en la más temible fortaleza del país, trató de establecer un sistema eficaz de gobierno central asistido por cinco ministros que constituían el **Bugio.** La actitud de Hideyoshi respecto al catolicismo fue al principio comprensiva, pero cambió radicalmente de parecer al observar la creciente influencia adquirida por la nueva religión, hasta que en 1597 ordenó la expulsión de los jesuitas, mandó destruir las iglesias cristianas y numerosos conversos fueron crucificados en Nagasaki.

Las expediciones continentales. — Vasalla de China, la Corte de Corea cesó en 1587 de enviar embajadores a Kioto, lo cual disgustó a Hideyoshi. Años más tarde, el soberano japonés intentó desligar a Corea de la tutela china y, fracasado su propósito, preparó la primera expedición militar: un numeroso ejército desembarcó en *Fusán* en 1592 y se apoderó de la capital, pero los coreanos, superiores en el mar, destruyeron la flota japonesa. Por otra parte, la intervención de Pekín en favor de los coreanos obligó al Japón a evacuar *Seúl.*

En 1596, Hideyoshi recibió en Osaka a una embajada china, mas ante la altanería de Pekín, que consideraba al Japón como un vasallo, el soberano japonés despachó a los embajadores y preparó una nueva fuerza expedicionaria. Una victoria naval aseguró las comunicaciones japonesas y, en octubre de 1598, los señores de *Satsuma* consiguieron en Corea una gran victoria. Pero cuando tan fausta noticia llegó al Japón, Hideyoshi acababa de morir.

El shogunado de los Tokugawa

Iyeyasu Tokugawa. — Desaparecido Hideyoshi, el hombre más poderoso del Japón era **Iyeyasu Tokugawa,** del clan de los Minamoto, establecido en su fortaleza de Yedo (hoy *Tokio*). Después de cruentas luchas, Iyeyasu consiguió vencer a su adversario *Ishida Mitsunari* en la gran batalla de *Sekigahara* (1600) y tres años más tarde obtuvo el título de *shogun* (conservado por su familia hasta 1867). En 1605, cedió el título a su hijo *Hidetada,* aunque en realidad continuó como verdadero dueño del país. Con objeto de reforzar su autoridad, Iyeyasu procedió a una nueva distribución de feudos, mas los afectados por la reforma se agruparon en torno a *Hideyori,* hijo de Hideyoshi, y, atrincherados en el castillo de Osaka, opusieron viva resistencia. Sitiada y conquistada la plaza por Iyeyasu (1615), Hideyori se suicidó y desde este momento la autoridad de los Tokugawa fue indiscutible.

El nuevo régimen recordaba en cierto modo el instituido por Yoritomo: el poder efectivo correspondía al Gobierno de Shogun, residente en *Yedo,* mientras que el Emperador conservaba nominalmente la soberanía, era objeto de respeto religioso y presidía ciertas ceremonias.

Los primeros shoguns Tokugawa ante cristianos y extranjeros. — En 1600, el inglés *Will Adams,* piloto de una nave holandesa, consiguió ganar la confianza de Iyeyasu, al servicio del cual quedó hasta su muerte, en 1620, en calidad de armador y agente diplomático. Adams obtuvo para los holandeses el derecho a comerciar con el Japón y supo aprovechar en favor de los protestantes los temores que la acción de los misioneros católicos españoles y portugueses habían infundido en el ánimo de los japoneses.

Hidetada, hijo de Iyeyasu, fue más lejos: por un edicto que calificaba la conversión al cristianismo de crimen capital, prohibió a los señores feudales que tuvieran cristianos a su servicio. Durante el gobierno de Hidetada se llevó a cabo la gran persecución de *Nagasaki:* 25 cristianos perecieron en la hoguera y otros 30 fueron decapitados (1622).

Iyemitsu, hijo de Hidetada, acentuó aún más la represión anticristiana, especialmente en Kiuxiu. No menos de 40 000 católicos refugiados en Shimabara opusieron durante meses tenaz resistencia al shogun, pero éste, con la ayuda de naves holan-

desas, los aplastó sin piedad (1637-1638). La persecución contra los católicos estimuló el sentimiento general de hostilidad hacia los extranjeros, de modo que, desde 1624, el Shogun, tras negarse a recibir a una embajada española de Filipinas, deportó a todos los españoles, cerró los puertos del Japón, expulsó a los comerciantes portugueses, decretó en 1636 que, bajo pena de muerte, ningún japonés podía salir al extranjero ni construir buque alguno de gran tonelaje, y ejecutó en 1638 a la mayor parte de los miembros de la misión portuguesa que fue a Nagasaki.

Los holandeses, en cambio, recibieron mejor trato: hicieron valer la ayuda que habían prestado al Japón en su lucha contra los católicos y fueron autorizados a establecerse en *Deshima*, isla de la bahía de Nagasaki. A su vez, la Compañía Inglesa de las Indias Orientales intentó conseguir en 1673 una autorización comercial, pero fracasó en su propósito. El Japón vivió durante ese período totalmente aislado del mundo. Los Tokugawa evitaron por espacio de largos años toda guerra con el extranjero y, bajo su autoridad, se afirmó la civilización nipona.

Las diferentes clases de la sociedad. — Los *kuge*, miembros de la nobleza palatina, sólo tenían cargos honoríficos. Los *daimios* o grandes señores feudales eran los que gozaban de verdaderos poderes, aunque eran los vasallos hereditarios de los Tokugawa. La tercera categoría la constituían los *hetamoto*, guardias personales del Shogun, residentes en Yedo.

Además se contaban en el país, entre grandes y pequeños, alrededor de 300 principados, en cada uno de los cuales el daimio ejercía plena autoridad a condición de no enfrentarse con la política general de los shoguns. Las fronteras de los feudos o señoríos tenían su propia guardia y, como el tráfico de productos alimenticios era severamente reglamentado en los distintos territorios, abundaban los fielatos en todos los caminos.

Entre los daimios se distinguía una jerarquía basada en el abolengo o la distinción de las familias o bien en la renta normal de las propiedades, renta que variaba entre 10 000 y un millón de kokus de arroz. Por otra parte, los daimios tenían la obligación de poseer en Yedo su propia mansión y residir en ella parte del año y, en caso de ausencia, sus familiares eran considerados como rehenes.

Los daimios tenían como vasallos a los *samurais*, que les debían obediencia en el mismo grado que los hetamotos se la debían al Shogun. Los samurais de los tres daimios principales —*Nagoya*, *Wakayama* y *Mito*, ramas colaterales de la familia de los Tokugawa— se consideraban superiores a los demás. Parte de los samurais de cada daimio vivían en Yedo, en la residencia de su señor, pero en su mayoría permanecían en el dominio provincial y constituían la base de las fuerzas militares del Daimio. Dedicados exclusivamente al oficio de las armas o empleados alternativamente como colonos, los samurais cobraban su soldada en kokus de arroz. Ciertos daimios poderosos llegaban a disponer de 10 000 samurais; otros, menos ricos, sólo poseían algunos centenares.

En posición inferior a la nobleza guerrera se encontraban los *heimin* o estado llano, entre cuyas diversas categorías la más influyente era la de los agricultores, seguida por la de los artesanos y la de los comerciantes.

Los shoguns, desde 1651 hasta 1841. — Al morir Iyemitsu (1651), su sucesor, **Yetsuna**, niño aún, pudo conservar el Poder gracias a la lealtad que su tutor encontró entre los jefes de las ramas colaterales de la familia. El mismo año 1651 se descubrió una primera conspiración para incendiar Yedo, rápidamente reprimida, y en 1670 fue sofocada otra gran rebelión de los ainos. No obstante, el más grave acontecimiento de la época fue el voraz incendio que en 1657 destruyó la capital de los shoguns. Yetsuma murió en 1680.

Tsunayoshi (1680-1709) no se distinguió sino por las medidas que, influido por las ideas budistas, dictó para asegurar la protección de los animales, y de ahí su sobrenombre de *Shogun de los perros*.

Yoshimune (1716-1744) procuró atajar las costumbres extravagantes que empezaban a practicar los samurais de Yedo, impuso una mayor simplicidad en el ceremonial e hizo preparar un código penal que, concluido en 1742, ha pasado a la historia con el nombre de los *Cien Artículos de Kwanjo*.

Yoshimune dejó el Poder a su primogénito **Iyeshige** y reconoció a sus dos otros hijos o sus descendientes el derecho eventual a la sucesión del shogunado en caso de que no existiera heredero directo. El segundo hijo de Iyeshige disfrutó más tarde del mismo privilegio y éste fue el origen de las casas de *Tayasu*, *Hitotsubashi* y *Shimizu*. Gracias a aquella disposición, **Iyenari** fue shogun en 1786.

Durante la menor edad de Iyenari, es decir, hasta 1793, transcurrió uno de los períodos más notables del shogunado: con el gobierno en sus manos, **Matsudaira Sadanobu** reaccionó contra la corrupción y el favoritismo, mejoró la administración de la justicia y, con la condonación de una parte de sus deudas, sacó a los samurais de su embarazosa situación.



Suplicios infligidos a los cristianos en las aguas calientes del Singoc (siglo XVIII) [Doc. Larousse]

Mas cuando Iyenari ocupó personalmente el Poder rectificó esta orientación política y dio motivo a que se despertara la inclinación hacia el lujo. El casamiento de este shogun constituyó otra innovación: Iyenari contrajo matrimonio con una hija del daimio de Satsuma, *Shimazu*, hija adoptiva de los *Konoe*, rama de la vieja familia de los Fujiwara. Este enlace supuso, pues, un acercamiento entre los Tokugawa y la nobleza de la Corte, y acabó con la influencia de los vasallos del Shogun. Iyenari murió en 1841.

Unidad nacional y desarrollo de la civilización en la época de los Tokugawa. — La autoridad de los *Tokugawa* permitió la consolidación de la unidad nacional durante un largo período de paz. Además de mantenerse las relaciones entre la capital del Emperador y la del Shogun, se impuso en el siglo XVII una tercera capital: *Osaka*, metrópoli de los comerciantes. Aunque éstos formaban, en conjunto, una clase inferior, los más ricos se habían convertido en banqueros de la nobleza y ciertos daimios mantenían en Osaka representantes permanentes encargados de sus asuntos financieros.

Las circunstancias, por otra parte, permitieron también el desarrollo de una cultura nacional que, en esencia, estaba influida por el pensamiento chino. (En 1593 se realizó la primera impresión de una obra con caracteres móviles, pero aunque la imprenta gozó de la protección de Iyeyasu, la difusión del libro se vio obstaculizada por el crecido número de ideogramas en uso.)

En Kioto residían principalmente los adeptos de la cultura ashikaga, la más impregnada de influencia china. A mediados del siglo XVII, un Tokugawa, daimio de Mito, destinó buena parte de sus rentas a la creación de un Instituto de Historia, cuyas obras fueron publicadas en 231 volúmenes, el último de los cuales apareció en 1906.

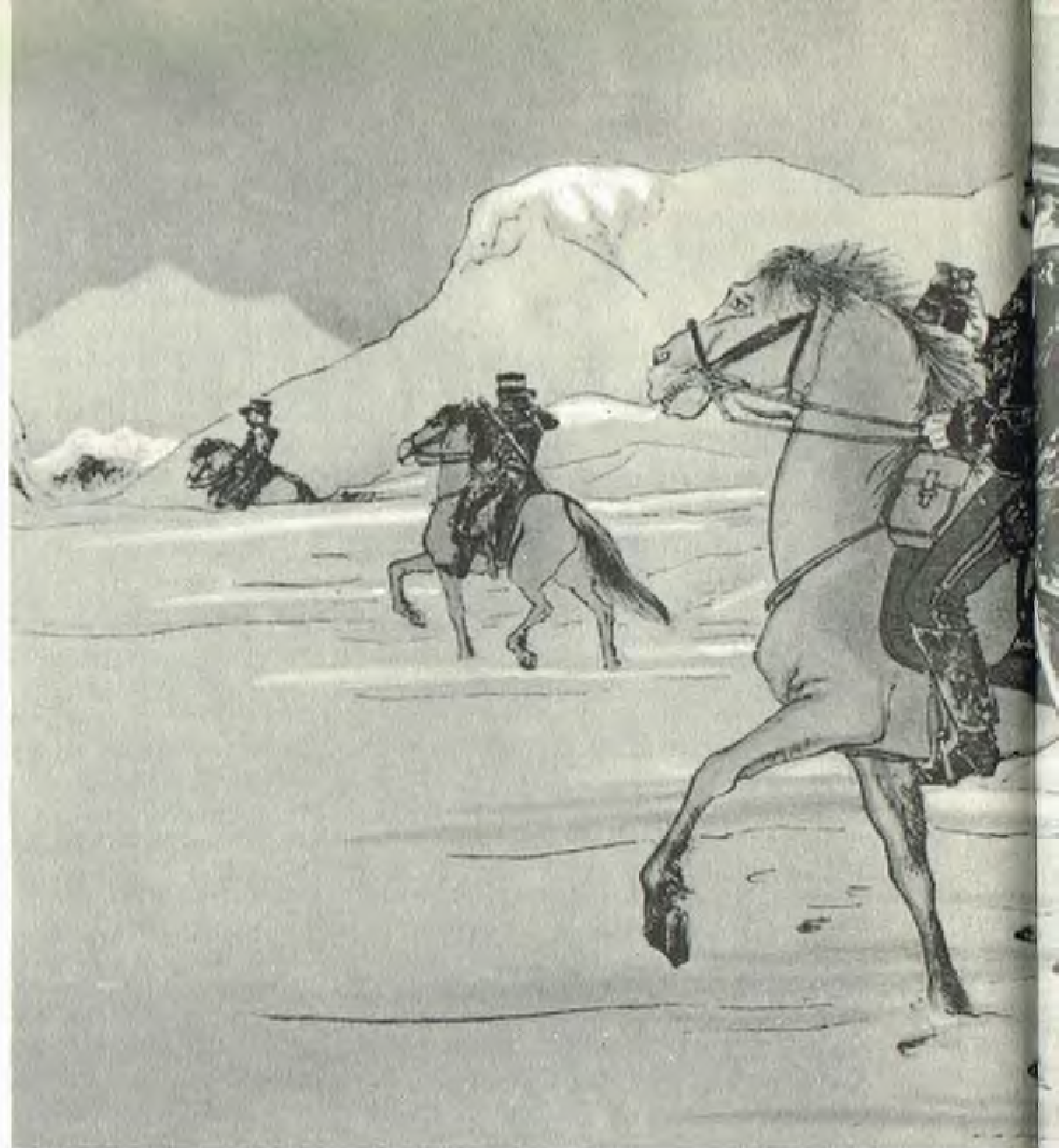
Relaciones exteriores y fin del shogunado. — En la primera mitad del siglo XIX, el régimen presentaba síntomas de vejez, mientras la miseria tomaba proporciones alarmantes y las arcas del Tesoro se encontraban casi vacías (1836). Algunos daimios manifestaron entonces veleidades de independencia y otros, descontentos, trataron de enfrentar al Shogun con el Emperador. Por otra parte, entre 1840 y 1850 se produjeron numerosos incidentes con los extranjeros, lo cual motivó que varias misiones norteamericanas fueran enviadas a tierras niponas, que un barco de guerra francés evolucionara frente a las islas Riu Kiu y que el rey de Holanda aconsejara en dos ocasiones al Gobierno del Shogun que abriese las puertas del Japón a los extranjeros. Más tarde, en 1853, una pequeña escuadra norteamericana, mandada por el comodoro *Perry*, ancló en el puerto de Yokohama, lo que impresionó al Gobierno japonés y valió a los Estados Unidos la posibilidad de comerciar con el Archipiélago.

Perry volvió al año siguiente y firmó el primero de los tratados que permitieron el acceso de las potencias occidentales al Japón: los puertos de *Shimoda* y *Hakodate* fueron abiertos a los norteamericanos y análogas concesiones hiciéronse después a Rusia, Holanda, Gran Bretaña y Francia.

Los acontecimientos de China en aquel momento obligaban al Japón a mostrarse conciliador con las grandes potencias: en 1860 fue a Washington la primera misión diplomática japonesa; en 1862, otra misión recorrió las principales capitales europeas. No obstante, la aparición de extranjeros en el Archipiélago provocó resistencias, estimuladas sin duda por la Corte imperial. La tardanza del Emperador en ratificar los tratados suscritos por los representantes de los shoguns obligó a los Tokugawa a tener en cuenta el prestigio del Trono: el joven Shogun contrajo el mismo año 1862 matrimonio con una hermana del emperador *Komei* y, al año siguiente, fue invitado a ir a Kioto —acontecimiento que no se había producido desde 1634—, donde fue decidida la oposición común a los extranjeros.

El asesinato de un súbdito británico, cometido por gente del daimio de Satsuma, dio lugar, al no ser atendida la reclamación presentada por la Gran Bretaña, al bombardeo de *Kagoshima* (1863). A su vez, el daimio de Choshú ordenó abrir fuego contra los barcos franceses, holandeses y norteamericanos, y, como réplica, una flota britano-holando-francesa bombardeó los fuertes de *Shimonoseki* (1864).

En 1867, **Mutsuhito,** hijo de Komei, subió al Trono con el nombre de **Meiji,** emperador enérgico e inteligente. Vistos los inconvenientes del gobierno dual, el daimio de Tosa, de acuerdo con los de Choshú y Satsuma, invitó al nuevo shogun, **Yoshinubo** o **Keiki,** a entregar sus poderes al Emperador. Yoshinubo reunió en Kioto a los jefes de clan y se decidió poner fin al régimen del shogunado.



El reinado de Meiji (1867-1912)

Restauración de la autoridad imperial. — El poder de los Tokugawa no podía llegar a su término sin las consiguientes convulsiones. Algunos vasallos del ex shogun incitaron a éste a la rebelión, pero fracasó su tentativa en Kioto y, derrotadas sus fuerzas en *Toba,* Yoshinubo tuvo que refugiarse en Yedo y someterse finalmente en abril de 1868.

El emperador Meiji instaló primeramente su Gobierno en *Kioto* y luego en Yedo, que se convirtió en **Tokio,** o sea la *Capital del Este.*

Abolición del feudalismo. — La unidad política del país requería la supresión de la autoridad de los daimios, reforma realizada en dos etapas. La primera, en 1869, consistió en abolir la distinción entre nobles palatinos o kuges y nobles feudales o daimios. (Éstos, a cambio de sus privilegios, fueron mantenidos como gobernadores hereditarios de los feudos.) La segunda etapa, en 1871, determinó la anulación de la antigua división política, de modo que los feudos fueron reemplazados por prefecturas y los gobernadores hereditarios substituidos por nuevos funcionarios. (Los beneficios de que disfrutaban los daimios y las pensiones de los samurais se compensaron mediante indemnizaciones pagadas en bonos del Tesoro.)

Este cambio de situación provocó forzosamente resistencias. El descontento estalló con motivo de un incidente ocurrido entre el Japón y Corea: en vista de la actitud apaciguadora del Gobierno japonés, un destacado samurai de Satsuma, *Takamori Saigo,* agrupó a los partidarios de la guerra. A continuación, los samurais de Kiuxiu asediaron la fortaleza de Kumamoto, pero levantado el sitio al cabo de siete meses de lucha, Saigo se suicidó (1877).

La victoria de las tropas imperiales constituyó una demostración de la fuerza del régimen y el valor de las nuevas instituciones. Sería error, sin embargo, creer que los samurais, después de su derrota, se mantuvieron en una actitud de oposición, por cuanto el éxito de la Restauración se debió precisamente a su propia colaboración. En efecto, el Gobierno de Meiji reclutó durante años entre los samurais a casi todos sus oficiales y funcionarios.

El juramento de los Cinco Artículos y las nuevas leyes. — Los principios del gobierno de *Meiji* o de las *Luces* quedaron expuestos en el juramento imperial de los Cinco Artículos (17 de abril de 1868), que, en substancia, significaban: la dirección de la vida política conforme a la voluntad popular, la unión de las distintas clases sociales en interés de la nación, la libertad para que los miembros de la comunidad pudieran realizar sus aspiraciones y dedicarse a la actividad de su preferencia, la abolición de los usos arcaicos, y, por último, para consolidar el Imperio, la asimilación del saber y las experiencias realizadas en todo el mundo.

El Gobierno imperial preocupóse esencialmente del desarrollo de la instrucción, con cuyo motivo dictó en 1872 una ley que instituía la enseñanza primaria obligatoria para ambos sexos y preparó —con la construcción de numerosos centros docentes— la organización de la enseñanza media y superior. Así el Japón llegó a ser pronto uno de los países del mundo con menos analfabetismo.

En los primeros años del reinado de Meiji se advirtió gran entusiasmo por el progreso occidental. Pero un contacto más estrecho con Occidente hizo comprender sus grandezas y miserias: los japoneses, aun predispuestos a aceptar toda renovación, se rebelaron contra el espíritu mercantil que podía comprometer la moralidad del país. Asimilados, pues, los sanos elementos intelectuales o morales de nuestra civilización, el Japón continuó profundamente unido a su pasado y mantuvo sus costumbres. En otro aspecto, pese a que el pueblo no dejara el *kimono* y gran parte viviera aún en moradas de papel o madera, las fábricas y oficinas comenzaron a construirse con cemento, hierro y ladrillo, y sus obreros y empleados adoptaron poco a poco el vestido occidental. En realidad, todo cuanto procedía del extranjero era asimilado, y leídos e imitados todos los grandes autores europeos.

Vida política. La Constitución de 1889. — En los comienzos de la Restauración, la influencia preponderante correspondió á ciertos clanes del Oeste —*Satsuma* y *Choshú*—, los cuales pusieron sus fuerzas al servicio del Emperador. Éste, en 1881, decidió otorgar al país una ley fundamental cuya preparación confió a **Hirobumi Ito.** Proclamada la Constitución el 11 de febrero de 1889, el Emperador veía confirmada su soberanía y acumulaba las funciones de jefe supremo del ejército y la marina, además de que podía declarar la guerra o firmar la paz, determinar la organización política interior y conferir los títulos de nobleza. Responsable del Poder legislativo, el Emperador contaba con la asistencia de una **Dieta,** compuesta de dos Cámaras: *Cámara de los representantes,* de carácter electivo, y *Cámara de los pares,* integrada por miembros de derecho propio y otros de designación imperial. Los ministros, responsables ante el Emperador, debían comunicar a éste sus decisiones.

El Emperador contaba, además, para los asuntos importantes, con la asesoría de su *Consejo Privado,* y con el tiempo solicitó incluso la opinión de estadistas notorios, retirados de la política activa y que recibieron el nombre de *genros.* La nobleza de la época estaba constituida, aparte de los príncipes de la familia imperial, por dos elementos: los antiguos cortesanos y daimios —que obtuvieron títulos en relación con la importancia y prestigio de sus linajes— y los nuevamente designados por el Emperador a modo de recompensa por los servicios prestados a la nación.

Los partidos políticos, formados lentamente, no eran sino agrupaciones constituidas en torno a ciertas personalidades. Transcurrieron largos años antes de que fuese admitida la costumbre de constituir los Consejos de ministros a base de los miembros de los partidos. La vida de los Gobiernos dependía en cierto modo del sostén que éstos poseían en la Dieta, y, sobre todo, de la forma en que su política era juzgada por el Consejo Privado.



Patrulla japonesa de reconocimiento en Wei Hai Wei (febrero de 1895) en la guerra chino-japonesa (Doc. Biblioteca Nacional, París) (*Fot. Larousse*)

Revisión de tratados. — La modernización del país imponía la reforma de sus instituciones jurídicas, por cuanto los japoneses estaban convencidos de que no conseguirían la revisión de los tratados favorables a algunas potencias extranjeras —que gozaban de derechos de extraterritorialidad— hasta el día en que poseyeran un sistema legal fundado en los mismos principios que el de los países occidentales.

Una vez adaptados, pues, los distintos códigos, el Japón abordó la revisión de los tratados: el 16 de junio de 1894 fue firmado con la Gran Bretaña un convenio en virtud del cual los británicos aceptaban la abolición de la extraterritorialidad y reconocían a los japoneses el derecho a fijar libremente sus tarifas de importación y el monopolio de la navegación de cabotaje a lo largo de sus costas. A finales de 1897, todas las potencias que se encontraban en condiciones análogas se vieron obligadas a aceptar la rectificación de los tratados y reconocer la soberanía japonesa.

Relaciones con China, Corea y Rusia. — Al comienzo del reinado de Meiji, los japoneses pusieron los ojos en Corea y consiguieron en 1880 establecer una legación en *Seúl*. Atacada ésta en 1882, el Japón obtuvo una indemnización y el derecho a proteger militarmente su legación.

Rusia comenzó en 1884 a ejercer su influencia en Corea y cuatro años más tarde consiguió establecer un ventajoso tratado con los gobernantes de Seúl. A su vez, China, que había reivindicado durante siglos su derecho de soberanía en Corea, hizo públicas sus aspiraciones, aunque de hecho el residente chino, *Yuan Chi-kai*, era ya el verdadero dueño del país.

En 1894, con motivo de ciertos conflictos internos, chinos y japoneses mandaron tropas a Corea. Exigida, por parte de China, la retirada de las fuerzas japonesas —que los nipones no admitieron— fue oficialmente declarada la guerra el primero de agosto. Los japoneses obtuvieron una victoria naval en la desembocadura del *Yalú* y derrotaron a continuación a los chinos en tierra firme. Firmada la paz el 17 de abril de 1895 en **Shimonoseki,** China reconoció la independencia de Corea y cedió al Japón la soberanía de *Formosa*, las islas de los *Pescadores* y la parte meridional de Manchuria *(Liao Tung)*.

Rusia estimó que ese tratado lesionaba sus intereses en el Este asiático y se negó a reconocerlo. Sostenida por Alemania y Francia, Rusia aconsejó al Japón que renunciara a Liao Tung. Los japoneses cedieron ante las amenazas rusas y obtuvieron, a modo de compensación, una indemnización de 30 millones de taels.

La guerra ruso-japonesa. — Rusia quiso aprovecharse al poco tiempo de las ventajas políticas de su intervención en China. En 1896, con ocasión de las fiestas de la coronación de Nicolás II, *Li Hung-chang* subscribió con el príncipe *Lubanov* un tratado de alianza secreta por el cual Rusia, autorizada a atravesar el norte de Manchuria por la vía férrea transiberiana, debía disfrutar del derecho a construir un ferrocarril que, por el Sur, había de llegar hasta el extremo de la península de Liao Tung. Aprovechándose de los disturbios antiextranjeros de China que dieron lugar a una intervención militar en la cual el Japón desempeñó importante papel, Rusia instaló sus tropas en Manchuria.

Firmado el 30 de enero de 1902 un tratado de alianza entre el Japón y la Gran Bretaña, estas potencias reclamaron sin resultado la retirada de las fuerzas rusas. El 6 de febrero de 1904, rotas las relaciones diplomáticas con Rusia, el Japón se lanzó contra **Port Arthur,** que sucumbió al cabo de seis meses de sitio dirigido por el general **Nogi.** Al mismo tiempo, el ejército japonés derrotó a los rusos de *Kuropatkin* en **Mukden.** La escuadra rusa del Báltico, al mando del almirante *Rodjestvenski*, intentó salvar la situación, mas fue aniquilada por la flota del almirante **Togo** en **Tsushima** (1905).

El Tratado de Portsmouth. — Después del desastre de Tsushima, el presidente norteamericano *Theodore Roosevelt* medió entre los dos adversarios y consiguió que la paz fuese firmada en Portsmouth (Estados Unidos) el 29 de agosto de 1905. Este tratado, aparte de reconocer los intereses preponderantes de los japoneses en Corea, imponía a Rusia —previa aprobación de China— la cesión al Japón del contrato de arrendamiento de la península de Liao Tung, así como el ferrocarril meridional de Manchuria. Por otra parte, Rusia cedía al Japón el extremo sur de la isla de *Sajalín* y ciertos derechos de pesca en las bahías de sus costas del Pacífico.

La opinión pública japonesa recibió con disgusto el Tratado de Portsmouth, cuyas cláusulas juzgaba insuficientes, se manifestó ruidosamente contra el Gobierno e hizo dimitir al príncipe **Kutsura,** que volvió al Poder, una vez aplacados los ánimos, en 1908.

Consolidada su posición en Corea, el Japón, respaldado por su alianza con la Gran Bretaña y los tratados posteriormente establecidos con Francia y Rusia (1907), decidió la anexión pura y simple en Corea en 1910. Al mismo tiempo, los japoneses crearon la poderosa Compañía del Ferrocarril Sudmanchú, que aseguró el desarrollo económico del país.

Evolución económica y demográfica. — El rápido y considerable aumento de la población japonesa constituía una novedad en la historia del país. Estacionaria desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX —con un censo de 27 millones de habitantes—, la población parecía voluntariamente mantenida a este nivel a consecuencia de las dificultades de alimentación. Pero en la época de Meiji, gracias a los abastos del exterior, la población alcanzó en 1870 los 35 millones, y, en constante progresión, eran cincuenta en 1910. Desde esta fecha, se registra un aumento anual aproximado de un millón de almas. Tal situación planteó graves problemas, que, durante algún tiempo, fueron resueltos por la emigración hacia las islas *Hawai* y, más tarde, hacia las costas del Pacífico, pero se chocó con la viva oposición de los norteamericanos.

Por otra parte, el Japón acometió soluciones propias con el aceleramiento del proceso de su industrialización, la creación de nuevas vías de comunicación terrestres y marítimas y el incremento de la explotación agrícola, todo ello posibilitado por el saneamiento de la política económica y la adopción del patrón oro, que permitieron el desarrollo del comercio exterior.

El Japón contemporáneo

El emperador Taisho. — Al emperador Meiji, muerto en 1912, le sucedió su hijo **Yoshihito,** que tomó el nombre de **Taisho** *(Gran Lealtad)*. Los primeros tiempos de este reinado fueron de cierta inestabilidad, agravada por la parsimoniosa organización de los partidos políticos y el descubrimiento, en 1913, de un escándalo de malversación en las construcciones navales que provocó la caída del Gobierno *Yamamoto*.

La primera guerra mundial ofreció al Japón la oportunidad de afirmar su peso en la política mundial y al mismo tiempo desarrollar extraordinariamente sus fuerzas productoras.

Intervención en la guerra de 1914-1918. — El Japón, que luchó en la primera guerra mundial al lado de los Aliados, exigió inmediatamente de Alemania que abandonara el territorio de *Kiao Cheu*, arrendado por China en 1897. El 7 de noviembre (1914), cayó en sus manos la plaza fuerte de *Tsigntao*, en cuya operación colaboró un contingente británico. La marina

japonesa ayudó eficazmente a la flota británica en la expulsión de los alemanes del Pacífico y más tarde participó en la vigilancia del Mediterráneo. En 1918, las fuerzas japonesas intervinieron en la expedición enviada por los Aliados a Siberia.

La delegación japonesa en la Conferencia de la Paz se encontró, no obstante, en una situación bastante difícil. En Versalles se reprochó al Japón haber dirigido a China, en 1915, las *Veintiuna demandas* para consolidar sus posiciones en Manchuria y Mongolia Oriental. Aunque aceptadas en principio por China, ésta procuró, en cuanto pudo, desligarse de sus compromisos, ayudada por los Estados Unidos, que deseaban a su vez reducir los progresos de la penetración japonesa en Manchuria.

Además, al ser discutido el proyecto de constitución de la Sociedad de Naciones, el Japón no pudo obtener el reconocimiento de la igualdad de razas. La Conferencia aceptó en cambio la concesión al Japón del territorio de Kiao Cheu —con la obligación de entregarlo más tarde a China— e igualmente las antiguas colonias alemanas del Pacífico situadas al norte del ecuador. Como compensación, fue reservado a la delegación japonesa uno de los cinco puestos permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Fin de la alianza anglojaponesa. — Al igual que en Europa, la Conferencia de la Paz de 1919 produjo numerosos descontentos en Extremo Oriente. El Japón, no sólo se sintió herido en su dignidad al ser rechazada por los Estados Unidos y la Gran Bretaña su proposición sobre la igualdad de razas, sino que lamentaba también la oposición de los norteamericanos a su política en China. Los dominios británicos, solidarios en cierto modo de los Estados Unidos, habían de influir por añadidura para que la Gran Bretaña no renovara su alianza con el Japón.

En la Conferencia de Washington (1921-1923), examinadas las relaciones entre los países ribereños del Pacífico, se afirmó la voluntad de ayudar a China a recobrar su plena soberanía. El Japón renunció voluntariamente a algunas de sus peticiones de 1915, pero consiguió la prolongación de las concesiones que había heredado de los rusos en Manchuria.

Ascensión de Hirohito. — Regente desde 1922, Hirohito —que un año antes había realizado un viaje por Europa— fue proclamado emperador a la muerte de su padre, el 25 de diciembre de 1926. El nuevo soberano adoptó el nombre de **Showa** *(Paz Iluminada)*.

Dos años antes, el primero de septiembre de 1923, el Japón conoció un cataclismo sin igual: un espantoso terremoto asoló la región de Yokohama y Tokio, que causó no menos de cien mil víctimas humanas. La confusión creada dio lugar a algunos desórdenes, pero la rapidez de las medidas adoptadas impidió su extensión, y los mecanismos esenciales de la vida pública pudieron funcionar con normalidad.

Problemas sociales. — La prosperidad registrada durante la primera guerra mundial permitió el desarrollo de la capacidad productiva japonesa a un ritmo acelerado. Como no podía menos de suceder, se registraron también crisis sucesivas, al mismo tiempo que fermentaba más de una idea revolucionaria y, en tal situación, tomó incremento la propaganda comunista, recibida inclusive con simpatía en ciertos círculos intelectuales, ante lo cual el Gobierno reaccionó de modo violento. Paralelamente, se extendió una forma extremista del nacionalismo que provocó innumerables incidentes. El Gobierno trató de superar las dificultades con la promulgación en 1925 de una ley que establecía el sufragio universal masculino desde los 25 años, medida que no dio el fruto apetecido porque los principales partidos no eran sino simples grupos reunidos en torno a algunas personalidades influyentes, pero sin programa político eficaz.

Agravado el problema de la reglamentación del trabajo, debido a los progresos industriales, el Gobierno dudó entre la adopción de medidas semejantes a las contenidas en las legislaciones occidentales —hacia las cuales el Japón orientó su intervención en la Organización Internacional del Trabajo— y las concepciones paternalistas que tendían a encauzar las relaciones entre patronos y obreros como si se tratara de cuestiones familiares entre padres e hijos. En verdad, el problema de mayor gravedad que se presentaba en el Japón era el rural, pues, más que los obreros, los campesinos vivían en medio de crecientes dificultades.

El conflicto de Manchuria y sus consecuencias. — Los japoneses habían establecido en Manchuria un acuerdo con **Tchang So-lin,** mas su situación se complicó cuando éste murió y fue substituido por su hijo **Tchang Sue-liang,** que se acercó políticamente al Gobierno central de China. En septiembre de 1931, un atentado cometido cerca de Mukden precipitó los acontecimientos: las tropas japonesas, que desde 1905 estaban encargadas de la vigilancia del ferrocarril, reaccionaron sin perder tiempo y ocuparon todo el país.



El Gobierno chino presentó inmediatamente una protesta ante la Sociedad de Naciones y sostuvo que el Japón, al posesionarse por la fuerza de un territorio chino, había violado el pacto de la Organización internacional. La respuesta japonesa afirmaba que Manchuria no era territorio chino sino de forma nominal, pues el país estaba en manos de la dinastía Tchang y los derechos del Japón se hallaban respaldados por los tratados de *Portsmouth* y *Pekín*. Además, el Japón señalaba que la situación en que se encontraba China, en pleno desorden, le había obligado a asegurar por la fuerza la protección de sus intereses en una región cuyo desarrollo económico favorecía particularmente a los emigrantes chinos.

La Comisión investigadora enviada por la Sociedad de Naciones sugirió en su informe soluciones conciliatorias, pero, entretanto, estimulado por los japoneses, se había desarrollado en Manchuria un movimiento autonomista que, después de recurrir al ex emperador de China **Pu-yi,** de la dinastía manchú, creó el Estado del **Manchukuo.** La negativa de la Sociedad de Naciones a reconocer el nuevo Estado sirvió de pretexto al Japón para retirarse de dicho organismo (1933), aunque sin dejar de ser miembro de la Organización Internacional del Trabajo, así como del Tribunal Permanente de Justicia y sin dejar tampoco su representación en la Conferencia del Desarme. El propio Emperador proclamó de manera solemne que su país, a pesar de retirarse de la Sociedad de Naciones, se hallaba dispuesto a proseguir la política de colaboración con las demás potencias.

Relaciones con Rusia. — Los Estados Unidos se asociaron a la posición adoptada por la Sociedad de Naciones, mientras que la Unión Soviética se mantuvo en una actitud de prudente reserva. En relaciones diplomáticas con el Japón desde el año 1924, la U. R. S. S. quiso liquidar la herencia que había recibido del régimen zarista en Manchuria, y, al efecto, cedió al nuevo Estado del Manchukuo (1935) todos sus derechos sobre el ferrocarril del Este chino, con la garantía, por parte del Japón, de la consiguiente indemnización. Esta medida mejoró notablemente las relaciones rusojaponesas.

A últimos de 1935, la Conferencia de Londres se negó a reconocer el derecho de *paridad* reivindicado por Tokio al denunciar el acuerdo naval. En el transcurso del mismo año se produjeron numerosos incidentes en los territorios chinos vecinos del Manchukuo, lo cual aprovecharon los japoneses para proponer un Gobierno *autónomo* para las *Cinco Provincias del Norte*. En definitiva fueron creados dos organismos autónomos: uno en Hopei Oriental y otro, de acuerdo con el Gobierno de Nankín, que agrupaba Hopei y Chahar.

El movimiento militar de 1936. — El 26 de febrero de 1936 estalló en Tokio una grave insubordinación militar. Los insurrectos, jóvenes oficiales, con sus respectivas tropas, atacaron a varios ministros y consejeros del Emperador y asesinaron a cuatro importantes personalidades políticas.

Después de dos días de negociaciones con las autoridades, los rebeldes acabaron por rendirse y dos de sus jefes se suici-



daron. Desde ese instante, la preocupación esencial de las autoridades consistió en reforzar la unidad nacional y evitar la disociación del ejército, o su enfrentamiento con las fuerzas navales. Con este objeto fue creado el Gobierno presidido por *Hirota.*

La nueva guerra con China y el segundo conflicto mundial. — El 7 de julio de 1937, con el pretexto de defender a sus compatriotas establecidos en la región septentrional, los japoneses intervinieron militarmente en China y comenzaron a alejarse de las potencias que sostenían y aprovisionaban a Chiang Kai-chek. Meses antes, el Japón había suscrito un pacto con Alemania (Pacto Anticomunista), que Italia firmó poco después. (La solidaridad del Japón con los países fascistas quedó confirmada en diciembre de 1940, al firmar el pacto tripartito con Italia y Alemania que substituía al "anticomunista".)

La ofensiva japonesa en China (1937) fue arrolladora: en poco tiempo las fuerzas invasoras se instalaron en Pekín, Nankín y Changtung. En 1938 cayó Cantón y toda la costa china, lo que obligó al Gobierno de Chiang Kai-chek a refugiarse en Chungking. El avance japonés quedó detenido en 1939 y su ocupación se redujo a las ciudades y la vigilancia de las vías férreas.

Los japoneses pusieron su mayor interés en disociar el Gobierno chino, de modo que, en diciembre de 1938, *Wang Chin-wei*, presidente del Consejo político del Kuomintang, preparó la constitución de un Gobierno favorable a los nipones, que, establecido en Nankín el 30 de marzo de 1940, fue reconocido por el Japón ocho meses más tarde. Este Gobierno abrió todo el territorio al comercio japonés y reconoció al ejército de ocupación el derecho a mantener sus guarniciones en China hasta lograr la derrota total de las fuerzas de Chiang Kai-chek. Las potencias europeas, absorbidas por sus propios problemas, no pudieron intervenir en los acontecimientos de Extremo Oriente, ni tampoco los Estados Unidos, cuya política se encontraba entonces paralizada por las dudas de su opinión pública.

Extensión del conflicto. — Desde 1940, el Japón —que había ocupado un año antes las islas de Hainán y Spratly— orientó su acción hacia el Sur con la idea de realizar la colaboración entre los países de Asia Oriental e intervenir en el desarrollo de sus recursos. Aprovechando la derrota francesa de 1940 y las dificultades británicas en Europa, el Japón ocupó Indochina, cuyas fronteras modificó a su antojo, estableció un acuerdo con Siam y acto seguido intentó apoderarse de los mercados de Insulindia, pese a las protestas del Gobierno holandés refugiado en Londres.

Preocupado por la suerte de las Filipinas, los Estados Unidos ejercieron su presión económica contra el Japón y prohibieron ciertas exportaciones. Pero la conclusión de un pacto de no agresión soviéticojaponés (abril de 1941) constituyó un innegable alivio para el Gobierno de Tokio, favorecido aún después por la parálisis impuesta a la Unión Soviética por el ataque alemán. El aumento de la presión económica norteamericana colocó no obstante a los japoneses en tan difícil situación, que

Ataque por sorpresa a la flota de los Estados Unidos anclada en Pearl Harbor *(Fot. U. S. I. S.)*

se declararon prestos a negociar, aunque sin buen resultado. El enérgico *Tojo,* al tomar el Poder en octubre, se mostró mal dispuesto a tolerar la oposición de los Estados Unidos a la política japonesa en China. Así, antes de que los norteamericanos terminaran sus preparativos militares, Tojo ordenó el ataque por sorpresa a la flota de los Estados Unidos anclada en **Pearl Harbor** (Hawai), que fue destruida casi por completo (7 de diciembre de 1941).

Los éxitos militares japoneses fueron, al comienzo de las hostilidades, realmente sensacionales: conquista de numerosas islas en el Pacífico, ocupación de las *Aleutianas,* desembarco en Hong Kong e invasión del archipiélago filipino. En 1942, los japoneses se apoderaron de *Singapur*, de las *Indias Holandesas* y de *Birmania,* y cortaron la ruta de aprovisionamiento del Gobierno nacionalista chino. El Imperio japonés llegó a comprender una extensión de ocho millones de kilómetros cuadrados, con 450 millones de habitantes, es decir, la quinta parte de la población total del globo. La importancia económica de la conquista era no menos considerable: 93% de la producción mundial de caucho, 76% de la de estaño y algo parecido de la de manganeso y petróleo.

Proceso de la derrota. — De todos modos, el Japón comenzó pronto a sentir los efectos de la dispersión de sus fuerzas; la derrota naval del *mar de Coral* (7-9 de mayo de 1942) le obligó a aplazar la invasión de Australia, y, después de sus fracasos de *Midway* (6-7 de junio) y de las islas *Salomón* (26 de octubre y 16 de noviembre), se encontró con que los Estados Unidos habían logrado restablecer su superioridad naval.

En 1943, la Conferencia de Quebec decidió pasar al ataque: una serie de desembarcos realizados en las islas del Pacífico permitió a los Aliados acercarse al territorio del Japón, que poco a poco perdió sus efectivos navales. En 1945, las conquistas de *Okinawa* e *Iwoshima,* la victoria obtenida sobre Alemania y, sobre todo, el bombardeo atómico de **Hiroshima** y **Nagasaki** impusieron la rendición sin condiciones de las fuerzas japonesas (14 de agosto de 1945). En el último momento, la U. R. S. S. declaró la guerra a los japoneses, a tiempo todavía para ocupar Manchuria.

El nuevo Japón. — La capitulación supuso para el Japón cuantiosas pérdidas territoriales: Manchuria, Corea, Kuangtung, Sajalín, Formosa, los archipiélagos de Riu Kiu, Carolinas, Marshall, Marianas, Palaos, Spratly y Kuriles. Ocupado totalmente su propio territorio por las fuerzas norteamericanas, el Japón conoció primeramente un período de *democratización* impuesta que duró hasta 1947.

El general norteamericano *Douglas MacArthur*, jefe supremo de las fuerzas aliadas (S. C. A. P.), redujo las atribuciones políticas del Emperador —ya desposeído de su carácter divino—, limitó el poder del *Shinto* —que perdió su carácter oficial— e hizo elaborar una Constitución. Según ésta, el Gobierno era responsable ante la Dieta, a la cual correspondía elegir el presidente del Consejo; se reconocían los mismos derechos políticos a las mujeres que a los hombres y quedaba prohibido ocupar a la vez cargos administrativos o políticos y militares.

El nuevo régimen prestó atención a la legislación social, reglamentó los derechos sindicales, estableció la jornada de ocho horas y garantizó la libertad de asociación. La reforma agraria permitió a los colonos entrar en posesión de las tierras y favoreció en general la situación de los trabajadores del campo. El S. C. A. P. se esforzó también en suprimir los cuatro grandes grupos económicos: *Mitsui, Mitsubishi, Sumitomo* y *Yasuda.*

El emperador Hirohito con su familia *(Fot. Agence Intercontinentale)*



En 1946, fue preciso adoptar serias medidas para evitar la ruina bancaria, mas persistió la inflación y el desequilibrio entre salarios y precios.

En 1947, los norteamericanos se vieron sin embargo obligados a modificar su política en el Japón. El informe *Johnston* presentado al Congreso de los Estados Unidos recomendó, entre otras soluciones, la de acelerar la restauración industrial y evitar que la disolución de los grandes grupos económicos diera por resultado el desarrollo de los monopolios estatales. Al propio Japón había de corresponder, desde ese momento, aumentar el rendimiento industrial, poner término a la inflación y desarrollar su comercio. Para restaurar su sistema económico, el Japón —según el Informe— tenía que recibir más materias primas y restablecer su comercio exterior. Por su parte, los Estados Unidos tenían que prestar un concurso razonable y permitir la admisión de los productos japoneses en el mercado mundial.

La realidad fue que el Japón no pudo contar con su mercado tradicionalmente más importante, o sea el del continente asiático y especialmente China, cerrado por completo desde la victoria de los comunistas. En consecuencia, los japoneses orientaron en particular sus actividades comerciales hacia los Estados Unidos. A últimos de 1949, la economía nipona registró una considerable mejora, gracias, en buena parte, a la supresión del desmantelamiento de industrias y a las medidas adoptadas contra la formación de *cartels*.

En el terreno político se registró cierta evolución general, pero persistió, aunque menos ceremonioso que antaño, el respeto hacia el Emperador. Por otra parte, nuevas formaciones políticas entraron en escena y, pese a la inclinación autoritaria arraigada, se manifestó en distintas ocasiones un sentimiento de libertad e independencia.

Tras una temporada de indecisión, la convocatoria electoral de 1949 aclaró en cierto modo la proporción de fuerzas: los elementos liberales (conservadores) obtuvieron la victoria, pero los comunistas obtuvieron tres millones de votos, o sea el 10%.

Las dificultades de la situación internacional y, sobre todo, la crisis de Corea (1950) aceleraron la evacuación del Japón por las fuerzas norteamericanas. La actitud correcta de los japoneses acabó de decidir a los norteamericanos a preparar el Tratado de Paz, firmado en San Francisco en septiembre de 1951. Al recobrar su independencia, el *Imperio del Sol Naciente* se convirtió en un elemento esencial del sistema de equilibrio de fuerzas internacional.

Posteriormente se registraron varios movimientos reivindicativos de carácter social, mas sin ninguna influencia en la organización política del país. En 1960, la ratificación del pacto de alianza con los Estados Unidos suscitó una gran agitación popular y su extensión tuvo como consecuencia la anulación de la visita que el presidente Eisenhower había de hacer a Tokio. Posteriormente, a pesar de una fuerte oposición de izquierda, continuó la estabilidad gubernamental. La política exterior expresa el deseo de recuperar Okinawa, desarrollar las relaciones comerciales con China y mantener los estrechos lazos que le unen con los Estados Unidos, país con el que prolonga en 1970 el Tratado de Seguridad. El auge económico del Japón hace que la moneda nacional sea revalorizada en 1971.

J. Ray y P. Brière

BIBLIOGRAFÍA. — Joseph C. Grew: *Diez años en el Japón*. Pauser, S. A. Buenos Aires, 1945. — Juan Oller Piñol: *Japón antiguo y moderno*. Edit. Bibliográfica Española. Madrid, 1943. — Jean Marie Rivière: *El enigma del Japón*. Madrid, 1951.

Jordania

Antecedentes. — Primitivamente llamada *Trajona* por los griegos, los árabes adoptaron el nombre de *Transjordania*, que significa refugio, debido a que su territorio fue durante mucho tiempo escondrijo de bandoleros y grupos rebeldes. En 1921, la Gran Bretaña obtuvo de la Sociedad de Naciones un mandato sobre este territorio y, fracasado el reino sirioárabe de Faisal —tras la instalación de Francia como potencia mandataria en el Líbano y Siria—, quiso asegurar sus posiciones en el Oriente Medio mediante la creación de un emirato adicto. De ahí nació el nuevo Estado de Transjordania, que substrajo un importante territorio a las reivindicaciones sionistas y, al mismo tiempo dio satisfacción a Husseín, jerife de La Meca, y a su hijo **Abdalá Ibrahim,** que fue proclamado emir. La fidelidad de Abdalá a la tutela británica estaba garantizada por la pobreza misma de su Estado, cuya defensa fue confiada a la Legión Árabe de *Glubb Bajá*.

El Reino Hachemita. — Recién constituido el emirato y ante las amenazas de Ibn Saud —que trataba de apoderarse del puerto de Akaba—, los británicos intervinieron militarmente en favor de Abdalá y rechazaron hacia el Sur la expansión saudita (1924-1925). Consolidado el nuevo Estado, los británicos concedieron la independencia a Transjordania en 1946 y le concedieron diversos créditos para acelerar su modernización. Poco después se dio el primer paso hacia la constitución de la *Gran Siria* mediante la asociación de Transjordania e Irak. Sostenida además por los británicos, Transjordania intervino activamente, desde 1947, en los acontecimientos de Palestina, y extendió sus dominios, más allá del Jordán, hasta Jerusalén. Al ser confirmada la constitución del Estado de Israel (1948), un número considerable de refugiados de esta región se instaló en los dominios de Abdalá, cuya población cuadruplicó. Posteriormente, el primitivo Estado de Transjordania adoptó el nombre de *Reino Hachemita de Jordania* (1949), decisión mal acogida por los demás Estados árabes, que reprochaban a Abdalá haber aceptado el reparto de Palestina y la creación del Estado judío. Así, pues, aun pretendiéndose defensora de la unidad árabe, Jordania tropezó con la negativa de Siria y el Líbano a integrarse en su proyectada Gran Siria, y con la desconfianza manifestada por Ibn Saud ante su panarabismo de inspiración británica.

El asesinato del rey Abdalá en 1951 abrió un período de disturbios interiores y conflictos dinásticos, a los cuales no pudo hacer frente su hijo **Talal,** que, enfermo, fue destronado en 1952 y substituido por su hermano mayor, **Husseín.** Éste, después de haber sido objeto de presiones exteriores de toda especie, y especialmente por parte de Egipto, ha persistido en la salvaguardia de la independencia de Jordania. Consecuencia de la guerra contra Israel en 1967, Jordania se vio arrebatar parte de su territorio y la ciudad vieja de Jerusalén.

Koweit

El emirato de *Koweit* o *Kueit*, en el noroeste del golfo Pérsico, cayó en el siglo XVIII bajo el dominio de la dinastía de los **Sabá,** fundada por *Sabá Abulá* (1756-1772). Un siglo más tarde, amenazado por los turcos (1897), *Murabak Sabá* solicitó y obtuvo la protección de la Gran Bretaña a cambio de ciertas concesiones en la pesca de perlas (1911) y la explotación del petróleo (1913). Aliado de la Gran Bretaña durante la primera guerra mundial, Koweit logró detener las ambiciones árabes y evitar su anexión al Irak. El territorio de Koweit se proclamó independiente en 1961 y en 1963 ingresó en la O. N. U. Apoyó siempre la causa árabe en los conflictos con Israel. El petróleo constituye el único recurso económico del país.

Laos

Invadido varias veces por los *camboyanos, tais* y *anamitas*, el **Laos** afirmó su carácter nacional con la constitución, en el siglo XIV, del reino de **Sem Sen Tai.** En el siglo XIX, dividido el territorio del actual reino del Laos en dos zonas: *Vientián* y *Luangprabang*, fue invadido por Siam, que, en 1828, lo incorporó a sus dominios. A últimos del siglo comenzó, en cambio, la penetración francesa, cuyas fuerzas, instaladas en Vientián en 1904, impusieron a Luangprabang un protectorado.

En 1941, los invasores japoneses pusieron fin al protectorado francés, y una parte del territorio pasó a depender de Tailandia. Después de la segunda guerra mundial, los franceses recuperaron su influencia, mas tuvieron que reconocer la autonomía del Laos dentro de la Federación Indochina y como miembro de la Unión Francesa.

Durante la insurrección indochina, las fuerzas del *Viet Minh* atacaron el territorio laotiano, de donde fueron finalmente expulsadas en 1953. Francia proclamó a continuación la independencia del Laos, reino soberano que, dos años más tarde, fue admitido en el seno de las Naciones Unidas. En agosto de 1959 estalló en el país un movimiento revolucionario que, al poner en peligro la paz en el Sudeste asiático, motivó, por parte de las Naciones Unidas, el envío de una comisión de investigación. A partir de 1964, el país soporta las consecuencias de la guerra del Viet Nam y la división del país en dos partes controladas por el Pathet Lao, movimiento procomunista, y por el jefe del Gobierno el príncipe *Suvanna Fuma*, ayudado por los Estados Unidos. En febrero y marzo de 1971, las tropas del Viet Nam del Sur, apoyadas por la aviación norteamericana, intervienen en el sur del Laos.

Letonia

Orígenes y ocupación extranjera. — Los *letones*, pueblo ario de lengua indoeuropea, habitaban en el siglo II el actual territorio de Lituania. Durante los siglos IX y X, los letones rechazaron distintas agresiones danesas y escandinavas, y en

el siglo XII se constituyeron los principados letones de Kurzema o Curlandia, Vidzema o Livonia, Zemgala y Latgala. En 1236 y 1240, los naturales del país vencieron a los teutónicos, mas éstos consiguieron colonizarlo y crearon un poder político que detuvo la evolución nacional y preparó el advenimiento del régimen feudal. Después del reparto de Livonia entre Polonia, Dinamarca y Suecia (1621), Rusia se apoderó del principado en 1721, de Latgala en 1722 y de Curlandia en 1795. De esta forma, todas las regiones del país letón pasaron a depender de los zares, y su dominio se mantuvo hasta que, en 1918, triunfó el movimiento de independencia nacional.

El zarismo procedió por etapas a la abolición de la servidumbre y concedió ciertos derechos civiles a la población, que, desde 1883, pudo tomar parte activa en la vida pública. La revolución rusa de 1905 influyó en el desarrollo del sentimiento patriótico letón, pero el Gobierno zarista reprimió en el acto toda manifestación nacionalista. La primera guerra mundial encontró, sin embargo, a los letones bien dispuestos para la lucha por su emancipación. Ocupada Riga por los alemanes, cuando estalló la revolución rusa se creó en Valka el *Consejo Nacional de Letonia*, que, de acuerdo con el *Comité de Refugiados Letones de Petrogrado*, preparó la liberación patria.

La Independencia. — Ya vencidos los alemanes, el 18 de noviembre de 1918 reunióse en Riga la Asamblea Nacional que proclamó a Letonia República independiente. Un mes más tarde, evacuado el país por los alemanes, se produjo la invasión soviética y, en enero de 1919, el Gobierno letón tuvo que trasladarse a *Liepaja* (Libau), donde, reorganizadas sus fuerzas, fue detenido el avance del ejército rojo. El 16 de abril se sublevaron los alemanes bálticos, pero los letones ahogaron su rebelión, liberaron Riga y —con la ayuda de los estonios— aplastaron en *Ceris* a las tropas alemanas de *Von der Goltz*. Más tarde, sostenidos por la flota anglofrancesa, los letones derrotaron igualmente a las fuerzas alemanas de *Bermondt Avalov*.

El Gobierno letón concluyó la paz primero con Alemania, y después con los Soviets (1920). Reconocida su independencia por las grandes potencias, el 15 de febrero de 1922 fue votada la Constitución, por la cual Lituania se declaró República democrática. Previamente había sido dictada una ley que decidía el reparto de las grandes propiedades. Por otra parte, con un criterió muy liberal, quedó regulado el problema de las minorías nacionales, más importante que por el número de los no letones por el hecho de que las dos principales comunidades —la rusa y la alemana— aspiraban a una situación privilegiada.

La segunda guerra mundial. — Al cabo de doce años de normal funcionamiento de las Instituciones, el 15 de mayo de 1934 se produjo un golpe de Estado que determinó la disolución de la Dieta y la supresión del sistema de partidos. El nuevo Gobierno, presidido por *Ulmanis*, jefe de la Asociación Campesina, adoptó una línea política igualmente hostil al fascismo y al socialismo. En vísperas de la segunda guerra mundial, Estonia firmó un *Pacto de no agresión* (junio de 1939) con Alemania, y meses después, ya iniciadas las hostilidades, la U. R. S. S. impuso a Letonia (octubre) un *Pacto de asistencia* que le permitió disponer de bases militares en su territorio. A pesar de ese pacto, la Unión Soviética invadió el país en junio de 1940. Un mes más tarde, Letonia era proclamada República soviética (21 de julio) e incorporada a la U. R. S. S. en calidad de Estado miembro (5 de agosto).

Los alemanes expulsaron a los soviéticos en junio de 1941 y establecieron el *Ostland*, o sea Comisariado General de los Territorios del Oeste. Tres años más tarde, el ejército soviético volvió a ocupar el país y restableció el régimen socialista. La anexión, no reconocida por distintos países occidentales, ha motivado sucesivas reclamaciones ante las Naciones Unidas, fundadas en la violación del derecho de autodeterminación.

Líbano

Antecedentes. — El territorio actual del *Líbano*, en parte correspondiente al de la antigua Fenicia, fue poblado en el siglo VII por los *maronitas*, que pertenecían a una secta cristiana de Siria. Los maronitas lograron mantenerse en sus nuevas tierras durante la ocupación turca, y más tarde, con el apoyo de Francia, establecieron una especie de Gobierno autónomo, tolerado por los turcos (1861-1914).

La primera guerra mundial puso fin a ese régimen y se constituyó el Estado del *Gran Líbano*, cuyo nudo central era el Monte Líbano y, a su alrededor, Trípoli y otros distritos de población musulmana cuya integración reclamó después el nacionalismo sirio. El elevado número de católicos, casi igual al de musulmanes, influyó en la oposición libanesa al intento de Federación siria de 1922. En 1926 fue establecida de hecho la *República del Líbano*, y, más tarde, ya declarada la segunda guerra mundial, Francia reconoció la independencia y la soberanía del nuevo Estado.

Problemas internos. — La evacuación de los franceses tuvo consecuencias menos dolorosas que en Siria, pero, no obstante, surgieron ciertas complicaciones. Los cristianos, unidos a los musulmanes en su lucha por la independencia, temían verse absorbidos por la multitud islámica de la Gran Siria; por otra parte, el Líbano no podía separarse de los territorios musulmanes agrupados en torno al Monte Líbano, puesto que constituían toda su riqueza; además, pese a que los sunitas libaneses eran panarabistas, la minoría chiíta se sentía más segura en el Líbano de creencias diversas, e incluso adversas, que en la Gran Siria sunita. Así, pues, la República del Líbano, Estado miembro de las Naciones Unidas desde 1945, intentó resistir a la atracción de los Estados vecinos. Pero el crecimiento de su población y la llegada de los refugiados árabes procedentes de Israel plantearon un grave problema, cuya solución había de depender del desarrollo de la riqueza nacional. En 1958 estalló una guerra civil que enfrentó a musulmanes y cristianos, o sea entre los partidarios de *Rachid Keramé* y de la República Árabe Unida con los del presidente *Chamún* (elegido en 1952) y la Falange dirigida por *Pedro Gemayel*. El conflicto motivó el desembarco en Beirut, a petición del Gobierno libanés, de tropas norteamericanas. En agosto del mismo año se resolvió la crisis mediante la elección del general *Chehab* como presidente de la República y de Rachid Keramé como presidente del Consejo. En 1964 se formó un nuevo gobierno presidido por Huseín Oweini y *Charles Helou* ocupó la presidencia de la República. En 1965 Rachid Keramé vuelve a dirigir el Consejo de ministros y en 1970 *S. Frangié* es elegido presidente de la República.

Liberia

La colonización. — El actual territorio de la República de *Liberia* fue descubierto en el siglo XV por los portugueses y explorado ya en el XIV por marinos franceses. Posteriormente llegaron otros portugueses, que trazaron mapas del país bastante completos. Desde el siglo XVI, se instalaron en el litoral llamado *Costa de los Granos* algunos franceses, ingleses y holandeses, mientras que el interior estaba poblado por los *mandingo*, *kru*, *val* y otras tribus. A principios del siglo XIX, al decidir los Estados Unidos la liberación de los esclavos, la *Sociedad Americana de Colonización* adquirió este territorio con destino a los libertos que desearan volver a su continente de origen.

La nueva colonia —instalada rápidamente bajo la tutela de los Estados Unidos— fue dirigida en sus comienzos por dos norteamericanos de raza blanca: *Jehudi Ashmun* y *Robert Gurley*. (Éste fue el que dio a la colonia el nombre evocador de *Liberia*.) En 1847 se proclamó su independencia, reconocida por distintas grandes potencias, pero no por los Estados Unidos, pues no la admitieron hasta 1862.

Organización del Estado. — Las dificultades fronterizas con las vecinas posesiones británicas y francesas fueron solucionadas por los tratados de 1885 y 1892, y la vida política del nuevo Estado se desarrolló de forma apacible a lo largo de todo el siglo XIX. En 1912, las dificultades de orden financiero motivaron una intervención norteamericana y la concesión de un empréstito internacional. Declarada la primera guerra mundial, Liberia hizo causa común con los Aliados, a lo cual se debió su participación en el *Tratado de Versalles* (1919).

Desde 1923 se desarrolló el cultivo del caucho, que tomó gran importancia, pero su explotación fue comprometida por la declaración de la segunda guerra mundial. En 1942 se estableció un acuerdo con los Estados Unidos relacionado con la utilización de bases estratégicas en el país, y en 1944 el Gobierno liberiano declaró la guerra a los potencias del Eje. Esta actitud durante las hostilidades valió a Liberia la concesión de una nueva ayuda norteamericana, y en los años siguientes su condición de primer pueblo libre del continente negro había de reservarle una influencia destacada en la evolución hacia la independencia de las antiguas colonias africanas. Constitucionalmente, el régimen de Liberia es presidencialista, como en los Estados Unidos, pero no participan como electores sino los propietarios. El presidente *William Tubman* fue elegido en 1943 y reelegido en las legislaturas sucesivas.

Libia

Colonización italiana. — El territorio *libio*, en cuya población primitiva se produjo el mestizaje camítico y beréber, fue invadido por los griegos, que se instalaron en Cirenaica y Mar-

márica. (Éstos daban el nombre de *Lybia* al conjunto africano, exceptuado Egipto.) Más tarde, el territorio formó parte de la provincia romana de África, que también perteneció al Imperio Bizantino. Conquistada por los musulmanes en el siglo VII, y después por los turcos, Libia pasó a pertenecer a Italia en 1911, constituyendo las provincias de Cirenaica y Tripolitania.

La entrada de Italia en la primera guerra mundial contra los Imperios Centrales determinó una agitación general fomentada por los turcos, lo cual obligó a las fuerzas italianas a concentrarse en la zona costera. Terminada la guerra, la ocupación se generalizó. En Tripolitania, la acción del gobernador *Volpi* logró asegurar la paz hacia 1925. Únicamente en Fezzan prosiguieron los disturbios, finalmente sofocados por *De Bono* en 1930. En 1938 fue reorganizada la administración italiana y se crearon en la costa las provincias de Trípoli, Bengasi, Misurata y Derna, y en el interior se estableció el llamado *Comando Militar del Sáhara Líbico*. La nueva organización era correspondiente a la del típico Estado colonial, que exportaba todos sus productos hacia la Metrópoli y recibía de ésta cuanto le era necesario.

La Independencia. — Durante la segunda guerra mundial, Libia se convirtió en campo de batalla de los Aliados y el Eje. El ejército italiano, compuesto de 250 000 hombres, amenazó la seguridad de Suez al lograr en 1940 un avance de cien kilómetros en territorio egipcio. Mas la contraofensiva británica de 1941 desbarató los planes italianos y en menos de diez semanas fueron ocupadas las plazas de Solum, Bardia, Tobruk, Derna, Bengasi y El Agheila. Los italianos no lograron mantenerse en Libia sino gracias al apoyo inmediato de las divisiones blindadas alemanas, que, tras duras batallas, recuperaron el territorio perdido y, dejando de lado *Tobruk*, se internaron en Egipto. Tras la derrota de Rommel en *El Alamein*, en septiembre de 1942, los Aliados reconquistaron Libia, donde se estableció un gobierno militar británico. El destino final del país quedó sujeto a la decisión de las Naciones Unidas, que en 1952 resolvieron reconocerle la independencia. Los italianos intentaron recuperar la influencia pasada, pero fue en vano, pues Libia, constituida en monarquía democrática y federal, defendió obstinadamente su soberanía. Después de conseguida la independencia, fue proclamado rey de la Federación **Mohamed Idris.** En 1959 se descubrieron ricos yacimientos de petróleo. Una reforma constitucional, en 1963, convirtió a Libia en Estado unitario, y en 1969, una insurrección militar depuso al rey y creó una república de tendencia socialista.

Liechtenstein

El señorío de *Schellenberg* y el condado de *Vaduz*, que componen el principado de *Liechtenstein*, fueron primitivamente territorios de Recia. Administrados en tiempos de los merovingios por el obispo de Coire, el señorío y el condado quedaron comprendidos, de 911 a 1268, en el ducado de los alamanes. El principado data del siglo XIV, pero se constituyó realmente en 1719 con *Juan Adán de Liechtenstein*, noble austriaco que adquirió el dominio para tener acceso a la Dieta de Ratisbona y recibió la confirmación de su título del emperador Carlos VI.

Después de la batalla de Austerlitz, Liechtenstein fue separado temporalmente de Austria, cuando el *Voralberg* pasó a formar parte de Baviera, y en 1806 ingresó como Estado soberano en la Confederación del Rin. En 1815, al formarse la Confederación Germánica, el principado conservó los privilegios obtenidos y su soberano, **Juan José,** mariscal austriaco (1760-1836), fue jefe del ejército en la guerra contra los turcos y contra Napoleón.

Bajo **Juan el Bueno,** político austriaco, nacido en Moravia (1858-1929), se implantó el régimen constitucional (1862), fue modernizada la Constitución y se suprimieron el servicio militar y la mayor parte de los impuestos. Al caer la doble monarquía danubiana, con la cual el principado había establecido una unión aduanera, fue necesario establecer acuerdos económicos con Suiza. Al príncipe **Francisco I** (1929-1938), le sucedió su sobrino **Francisco José II,** nacido en 1906.

Lituania

Antecedentes. — El territorio de los *lituanos*, pueblo de origen oriental y subnórdico, fue invadido por la Orden Teutónica en 1226, y su dominación duró dos siglos. A principios del siglo XIV, el duque *Gediminas* logró constituir un vasto reino que se extendía desde el Báltico hasta el mar Negro, y propuso al Papa convertirse al cristianismo a condición de que su país fuera desembarazado de los teutónicos. Aunque fracasado este propósito, a causa de la muerte del Duque (1340), la cristianización progresó por la influencia polaca. En 1772, el primer reparto de Polonia entrañó la incorporación a Rusia de la parte oriental de Lituania, y los repartos posteriores completaron la desmembración del país. Las campañas de *Kosciusko* —lituano de origen— no pudieron impedir la servidumbre total (1794) y, tras el paso de Napoleón, Lituania volvió a caer en manos de los rusos.

En 1830, la aristocracia lituana hizo causa común con los rebeldes polacos, al igual que en 1863, pero, vencida la insurrección, el zarismo incrementó las medidas represivas.

La Independencia. — La primera guerra mundial valió a Lituania ser alternativamente ocupada por los rusos y los alemanes. Instalados éstos, constituyóse en Vilna un Comité Nacional, y se proclamó la independencia en febrero de 1918. El nuevo Estado fue reconocido por Alemania a cambio de ciertas concesiones estratégicas y económicas, eventualmente garantizadas por la elección de un soberano de origen alemán. La victoria de los Aliados permitió a los lituanos escapar a esta tutela, pero al partir las tropas alemanas entraron las del ejército rojo. En enero de 1920, gracias a la intervención de la misión militar aliada, fue liberada la mayor parte del territorio y la Asamblea Constituyente ratificó (15 de mayo) la proclamación de la independencia. La paz establecida con los Soviets (el 12 de julio) constituyó el reconocimiento jurídico de la separación.

En los años siguientes, dos cuestiones pesaron sobre la política exterior del país: la de *Vilna* y la de *Memel* (Klaipeda). Ocupada Vilna sucesivamente por los polacos y los soviéticos, fue luego devuelta a los lituanos. Mas los polacos volvieron a hacerse dueños de la plaza y la *Conferencia de Embajadores* de 1923 aceptó su ocupación. En cuanto a Memel, fue colocado por los Aliados bajo una administración internacional. En enero de 1923, un grupo de voluntarios lituanos se apoderó de la ciudad, y, a continuación, la *Conferencia de Embajadores* de 1924 estableció un Estatuto de autonomía. Alemania explotó esta decisión en su provecho y, en vísperas de la segunda guerra mundial (23 de marzo de 1939), ocupó militarmente la ciudad.

La Constitución republicana de Lituania permaneció en vigor hasta finales de 1926, en que el partido nacionalista se apoderó del Poder por un golpe de Estado y colocó a *Smetona* en la presidencia de la República. En 1928 se adoptó otra Constitución, que establecía la capital, teóricamente, en Vilna, pero un nuevo alzamiento, en 1929, derribó al Gobierno.

La segunda guerra mundial. — Los acuerdos germanosoviéticos del 28 de septiembre de 1939 permitieron que Lituania pasara a la esfera de influencia soviética. Pese a haberse firmado un *Pacto de no agresión lituanosoviético*, la U. R. S. S. ocupó el país en junio de 1940 y, poco después, fue proclamado el régimen soviético (21 de julio), que duró hasta el 22 de julio de 1941, en que llegaron los alemanes. Esta nueva ocupación duró tres años, y durante el segundo semestre de 1944 el país fue campo de batalla germano y soviético.

Tras el derrumbamiento del frente alemán, la Unión Soviética volvió a ocupar Lituania y ejerció a su vez severas represalias sobre la población. Esta ocupación no fue reconocida por distintos países occidentales, y las organizaciones de la emigración lituana han denunciado en diversas ocasiones ante las Naciones Unidas la violación del derecho de autodeterminación, así como las exacciones de que era objeto el país.

Luxemburgo

Los orígenes del Ducado. — Poblado por los *treveros*, que fueron sometidos por los romanos, el territorio del actual ducado de Luxemburgo fue comprendido en la herencia de Lotario (*Tratado de Verdún*, 843) y luego dividido por el *Convenio de Meersen* (870) entre *Luis el Germánico* y *Carlos el Calvo*. La existencia de Luxemburgo como Estado autónomo comenzó en el siglo X, con los *condes de Ardenas* (963-1136). Después de las dinastías de *Henao* y *Namur* (1136-1247) impuso su autoridad la Casa de *Limburgo-Luxemburgo* con **Enrique VII,** elevado al trono por una elección inesperada (1308). El sucesor, **Juan el Ciego** (1310-1346), hijo del Emperador y, por su matrimonio, rey de Bohemia, murió en lucha contra Eduardo III de Inglaterra. **Carlos IV** concedió a su hermano **Wenceslao** el título de conde de Luxemburgo (1354), y éste se convirtió en uno de los príncipes más poderosos del Imperio (1353-1383). Como no dejó hijos, tuvo por heredero a su sobrino **Juan,** duque de Gorlitz, cuya hija, **Isabel,** vendió en 1441 sus derechos al duque de Borgoña, *Felipe el Bueno*. Éste se apoderó, tras una corta campaña, de la ciudad de *Luxemburgo* (1443), con lo cual desapareció la independencia del Ducado. Administrado luego como las provincias de los Países Bajos, Luxemburgo compartió sus vicisitudes durante el reinado de *Carlos I de España y V de Alemania*. Con dichas provincias, Luxemburgo fue englobado en el Círculo de Borgoña y agre-



Carlota de Nassau, gran duquesa de Luxemburgo, con su esposo, Félix de Borbón Parma *(Fot. Agence Intercontinentale)*

gado a Alemania en virtud del *Tratado de Ausburgo* (1548). Con las mismas, bajo *Felipe II* (1555-1598), hizo frente a los gobernadores españoles y a la amenaza protestante. Y finalmente, con ellas, bajo el reinado de *Alberto* e *Isabel* (1598-1621), el Ducado gozó de la prosperidad y la paz.

Mutilado el país como consecuencia del *Tratado de los Pirineos* (1659); ocupado en 1684 por el mariscal de Crequi y, durante la guerra de la *Sucesión de España*, por Luis XIV, fue cedido en 1711 al elector de Baviera. El *Tratado de Utrecht* (1713) y el de *Rastadt* (1714) sancionaron la soberanía de la rama austriaca de los Habsburgo. Durante los reinados de *Carlos VII*, *María Teresa* y *José II* de Austria, Luxemburgo conoció un período feliz. En tiempos de *Francisco II* y en virtud del *Tratado de Campo Formio* (1797), el país pasó, con las provincias de los Países Bajos, a depender de Francia. El territorio luxemburgués comprendió entonces una extensión tres veces mayor que la del Gran Ducado actual. Los franceses evacuaron el país en 1813.

La Independencia. — En 1815, por razones dinásticas y militares, Luxemburgo fue cedido a *Guillermo de Orange*, soberano del nuevo reino de los Países bajos. Más tarde pasó a formar parte de la Confederación Germánica y su capital fue pronto designada como una de las fortalezas federales destinadas a proteger a Alemania. Tras la batalla de *Sadowa* (1866), disuelta la Confederación Germánica y creada la Confederación de Alemania del Norte, la *Conferencia de Londres* de 1867 decidió que el Gran Ducado constituyese un Estado neutro bajo la garantía de las potencias.

En 1914, las tropas alemanas ocuparon el territorio luxemburgués, y durante toda la guerra no fue sino un anexo administrativo del Reich. Concluida la ocupación surgieron dificultades de tipo económico que habían de tener serias derivaciones políticas: proclamación de la República por la Cámara de Diputados, organización de un Comité de Salvación Pública y abdicación de la gran duquesa **María Adelaida** (enero de 1919), pero su hermana **Carlota** restableció la situación sobre la base de la independencia y la soberanía del Gran Ducado. Nuevamente ocupado el territorio por los alemanes en 1940, fue liberado por las fuerzas aliadas en 1944. De retorno a Luxemburgo la Gran Duquesa y su Gobierno —que permanecieron en Londres durante los años de ocupación— se aceleró la reconstrucción del país y se normalizó el funcionamiento de sus instituciones. Incorporado a la comunidad occidental, Luxemburgo forma parte del *Benelux*, unión aduanera con Holanda y Bélgica, y del Mercado Común europeo. El 12 de noviembre de 1964, la Gran Duquesa Carlota abdicó en favor de su hijo **Juan.**

Malaya (Federación)

Los británicos se establecieron en Malaca *(Straits Settlements)* en 1824 y su influencia se extendió considerablemente en la península, de modo que en 1867 estos territorios fueron declarados colonias y en 1896 tomaron el nombre de *Estados Federados Malayos.* Ocupados por los japoneses de 1941 a 1945, los británicos se encontraron luego con una población poco dispuesta a soportar el antiguo régimen colonial. En consecuencia se constituyó la *Unión Malaya* (1946), agrupación territorial basada en el reconocimiento de la igualdad de razas, con los mismos derechos políticos para todos sus habitantes: europeos, indios, chinos, malayos e indonesios.

La Unión Malaya se convirtió en 1948 en *Federación Malaya* formada por los antiguos Estados Federados Malayos (Negri, Sembilán, Pahang, Perak y Selangor), los Estados no federados (Johore, Kedá, Kelantan, Perlis y Trengganu) y las colonias británicas de Malaca y Penang. Primeramente bajo protectorado británico, la Federación Malaya vio reconocida su independencia en 1957, al entrar a formar parte de la Comunidad Británica de Naciones.

Cada uno de los Estados de la Federación estaba regido por un sultán y la responsabilidad política del conjunto federal correspondía al del Estado de Sembilán, elegido conforme a la Constitución de 1956, por acuerdo entre el Gobierno británico, los jefes de los distintos Estados y el partido de la Alianza. En 1963, la Federación Malaya pasó a formar parte, junto con Borneo del Norte (Sabah) y Sarawak, de la *Federación de Malaysia*, con capital en Kuala Lumpur.

Malgache (República)

Habitada por los *malgaches* o *sakalavas* y los *malayos* u *hovas*, Madagascar, aunque conocida de los antiguos y citada por Marco Polo en el siglo XIII, fue visitada por primera vez por el portugués *Diego Dias* en 1500, y sus compatriotas, que trataron luego —lo mismo que los holandeses y franceses— de explotar comercialmente el nuevo descubrimiento, dieron a la Isla el nombre de *San Lorenzo.*

En 1642, Enrique IV de Francia, para proteger la ruta de las Indias, mandó construir la base de *Forth Dauphin* en el sudeste de la Gran Isla, que, a pesar del fracaso de varias expediciones entre 1642 y 1674, fue declarada por el Edicto de 1686 dependencia de la Corona. Con todo, la influencia de los franceses fue precaria, debido a la ascendencia de la poderosa monarquía de los hovas de Imerina, que constituyeron un Imperio que alcanzó su apogeo en los albores del siglo XIX bajo la soberanía de *Andrianampoinimerina.*

En 1815, los franceses renovaron sus pretensiones sobre Madagascar, sostuvieron una guerra desastrosa contra los hovas y tuvieron que abandonar de nuevo sus posiciones en 1831. La Isla quedó entonces casi por entero en manos de la reina *Ranavalona I*, viuda del rey *Radama I*, que había favorecido a los británicos en detrimento de los franceses, y permitido la implantación del cristianismo, a lo cual se negó en 1835 su viuda, que cerró el comercio con Europa. Al fallecer la Reina, su hijo, *Radama II*, reanudó el comercio con los europeos, pero fue asesinado en 1863 y reemplazado por su viuda, *Rasoharina.* Sucedió a ésta, en 1868, *Ranavalona II*, que abrazó el cristianismo y firmó un tratado de comercio y amistad con la Gran Bretaña y los Estados Unidos, y otro con Francia.

Pero el Gobierno francés, a pesar de reconocer a la reina de Madagascar, no renunció a la anexión hecha por Luis XIV, más bien teórica, para convertirla en efectiva durante el gobierno de Jules Ferry. De ahí la demostración naval que bloqueó y ocupó *Tamatave* en 1883 y condujo al tratado bastante ambiguo de 1885 el cual impuso un protectorado que los malgaches no aceptaron —lo mismo que las potencias—, aunque en 1890 la Gran Bretaña acabó por reconocer a Francia sus derechos en Madagascar. En 1895 y 1896, los franceses terminaron con el mayor foco de la resistencia de los malgaches después que el general *Duchesne* ocuyó *Tananarivo* y obligó a la reina *Ranavolona III* a firmar un nuevo tratado de sumisión que convirtió la Isla en colonia. Como subsistieran aún resistencias, que pusieron al ejército ocupante en un aprieto, el general *Gallieni*, de regreso del Tonquín, desterró a la Reina a la isla de la Reunión en 1897 y quedó dueño del país hasta 1905, año en que fue llamado a la metrópoli.

Durante la segunda guerra mundial, la Gran Isla fue ocupada por los británicos para substraerla a la autoridad de Vichy y la entregaron a las fuerzas de la Francia Libre. Terminado el conflicto, en 1946 estalló un fuerte movimiento nacionalista que fue duramente reprimido, pero que no atenuó la conciencia nacional del pueblo malgache, agrupado en el *Movimiento Democrático de Renovación.*

Esta situación duró hasta 1959. Al aprobarse la Constitución de la V República Francesa, Madagascar asumió la condición de República autónoma dentro de la Unión Francesa. En 26 de marzo de 1960, franceses y malgaches firmaron el acuerdo en virtud del cual fue proclamada la *República Malgache* independiente, que, con su presidente *Tsiranana*, mantiene buenas relaciones con su antes Metrópoli y es miembro de las Naciones Unidas desde diciembre del mismo año.

Malí

Poblado en su parte meridional por los *bambaras* y otras tribus negras, y en el Norte por los *moros* y *tuareg*, el territorio de la actual *República del Malí*, antiguamente llamado *Bilad es Sudan (Tierra de Negros* o *Nigricia)*, fue dominado en el siglo XIII por los *mandingas*, cuyo Imperio de **Malí** cayó en el siglo XIV en poder de los *songhais*. Durante el siglo XVII, los franceses, ya establecidos en San Luis del Senegal, hicieron incursiones por la cuenca del Níger, aunque la penetración real no se efectuó antes de la segunda mitad del siglo XIX. Una vez lograda la ocupación del país, éste recibió el nombre de *Territorio de Senegambia-Níger* (1902) y luego el de *Colonia del Alto Senegal-Níger* (1904), hasta que en 1920 tomó el de *Sudán Francés* y quedó incorporado al África Occidental Francesa.

Después de la segunda guerra mundial se despertó en el Sudán Francés, como en otros territorios africanos, el sentimiento de independencia. En 1959, suprimido el régimen colonial, el Sudán antes francés constituyó con el Senegal la Federación del Malí, adherida a la Comunidad Francesa. En 1960, separado el Senegal de la efímera Federación, el Sudán adoptó el nombre de República del Malí, en cuya calidad fue admitido como Estado miembro de las Naciones Unidas.

Marruecos

Marruecos formó parte, en sus orígenes, de la antigua *Mauritania*, que comprendía casi todo el territorio de África del Norte. Sometido por los romanos en tiempos de *Calígula* (42), fue en el siglo V ocupado por los *vándalos* —procedentes del sur de España—, a los cuales substituyeron los *árabes* en el siglo VII. Años más tarde, asegurado su poderío, los árabes de Marruecos desembarcaron en España, donde habían de permanecer cerca de ocho siglos. Los califas de Córdoba adquirieron tal influencia que, en el siglo X, tuvieron bajo su dominio al reino marroquí de Fez.

En el siglo XI se fundó el Imperio de los **Almorávides,** luego regido por los **Almohades.** De 1269 a 1554 ejercieron su autoridad los **Benimerines,** con los cuales terminó el poder real unificado y comenzó la dominación de diferentes dinastías locales. Marruecos distinguióse durante los siglos XVI y XVII por su activo comercio con los países europeos, pero posteriormente decreció su importancia. En el siglo XIX, la hegemonía sobre el país interesó, no obstante, a algunas potencias europeas, entre ellas Francia, que en 1840 entró en guerra con Marruecos a consecuencia del trazado de la frontera de Argelia. Por su parte España, con soberanía en varias plazas, entre ellas las de Melilla, conquistada en 1497, y Ceuta, ocupada en 1580, sostuvo otra guerra con Marruecos en 1859-1860.

A comienzos del siglo XX, Francia volvió a manifestar su interés por Marruecos, y, tras múltiples incidentes, en 1912 la *Convención de Fez* reconoció su protectorado, compartido por España. En los años que duró este régimen menudearon los conflictos entre los indígenas y las potencias protectoras, con lo cual el sentimiento nacionalista fue tomando cada vez más auge. Fuera del Protectorado, *Abd el-Krim* encendió en 1921 la guerra contra España, lo que obligó a una acción militar hispanofrancesa que culminó con el desembarco de *Alhucemas* y la captura del cabecilla del Rif (1926).

Durante la segunda guerra mundial, después de la instalación de los alemanes en Francia, y de que España suspendió provisionalmente el Estatuto de Tánger, el protectorado francés de Marruecos dependió de las autoridades de Vichy, hasta que, en 1942, el desembarco aliado en África del Norte permitió el traspaso de la misión protectora a las Fuerzas Francesas Libres y Marruecos constituyó una base contra las potencias del Eje. Restablecida la paz, se reanudaron los conflictos entre protegidos y protectores, que, en 1953, tuvieron como consecuencia el destronamiento y destierro a Madagascar del sultán **Mohamed Ben Yussef,** reemplazado por su tío *Muley Arafa*.

Dos años más tarde, un movimiento popular obligó a Muley Arafa a abdicar (octubre de 1955), y, poco después, previo acuerdo con Francia, Mohamed Ben Yussef volvió a ocupar el trono. En 1956, Francia reconoció la independencia de Marruecos, decisión que a su vez siguió España, tras lo cual fueron reunidas las dos antiguas zonas de protectorado en un solo Estado. El hoy reino de Marruecos, aceptado como miembro de las Naciones Unidas, se ha organizado conforme a la tradición árabe, primero bajo la autoridad del ex sultán Mohamed Ben Yussef, después rey **Mohamed V,** a quien ha sucedido su hijo **Hassan II** (1961) y ha ido resolviendo poco a poco los graves problemas que se le presentaban. En 1969 la zona de Ifni es cedida por España a Marruecos, y en 1970 se aprueba una nueva Constitución que refuerza el poder del soberano.

BIBLIOGRAFÍA. — José CABELLO ALCARAZ: *Historia de Marruecos*. Edit. Casado. Madrid, 1953. — Julio CARO BAROJA: *Una visión de Marruecos a mediados del siglo XVI*. Inst. de Estudios Africanos. Madrid, 1956. — Manuel P. CASTELLANOS: *Historia de Marruecos*. Tánger, 1898. — Guillermo GUASTAVINO GALLENT: *Historia de Marruecos*. Edit. Marroqui. Larache, 1944. — Mohamed IBN AZZUZ: *Historia de Marruecos hasta la dominación almorávide*. Inst. de Estudios Africanos. Madrid, 1953, y *Epitome de historia de Marruecos*. Gráficas Valera. Madrid, 1949.

Mascate y Omán

El territorio del antiguo sultanato de *Omán*, conquistado por los portugueses en 1508, estuvo gobernado por sultanes independientes desde la época del apogeo del Califato de Bagdad. En 1648, los británicos substituyeron a los portugueses en la colonización, y en 1714 fue reconocida la independencia del país, hoy llamado *Sultanato de Mascate y Omán*, que prácticamente quedaba subordinado, política y económicamente, a la Gran Bretaña. El sultán *Said Ben Timur*, proclamado soberano en 1932, fue depuesto por su hijo en julio de 1970.

El sultán Mulay Yussef con el mariscal Lyautey, en 1925 *(Fot. Flandrin)*



Mauritania

El territorio de la actual *República Islámica de Mauritania* fue primitivamente ocupado, según parece, por tribus *beréberes* procedentes de Marruecos. La introducción del Islam en el país se produjo en el siglo XII y coincidió con la supremacía de los almorávides, que sometieron a los beréberes. En el siglo XV se impusieron los *árabes*, procedentes del Yemen, que llegaron hasta el Senegal.

La penetración de los europeos en Mauritania comenzó en el siglo XVI. Ocupada por los portugueses la isla de Arguín (1543), españoles, holandeses y británicos se disputaron luego su posesión. Francia se adueñó de la isla en 1817, y, desde este momento, extendió la colonización del país, concluida en 1912 con la toma de Tichitt.

En 1958, al establecerse la República autónoma, Marruecos reivindicó sus derechos sobre el territorio mauritano. En 1960, de acuerdo con la Metrópoli, se proclamó la independencia de la República Islámica de Mauritania, reconocida como Estado miembro de las Naciones Unidas en 1961. Las relaciones con Marruecos se normalizaron en 1969.

Mónaco

Antiguamente ocupado por los fenicios, los griegos y los romanos, el puerto de Mónaco fue cedido por *Raimundo V*, conde de Tolosa, a la ciudad de Génova (siglo XII). En 1297 **Francesco Grimaldi,** expulsado de la República Genovesa por los gibelinos, penetró en Mónaco y se apoderó de los castillos. Tras múltiples peripecias, los Grimaldi lograron, en 1419, con la protección de Luis III de Anjou, establecerse definitivamente en Mónaco.

En 1524, el príncipe *Agustín* subscribió el *Tratado de Burgos*, por el cual se reconocía el protectorado español. En cambio, **Honorato II,** de acuerdo con Richelieu *(Tratado de Verona)*, expulsó la guarnición española (1641). Desde entonces, los monegascos, dotados en un principio de instituciones democráticas, perdieron poco a poco sus privilegios. En 1793, establecida la unión con Francia, desapareció el último vestigio de autonomía. Años después, fue restablecida la autoridad de los Grimaldi (1814), pero bajo el protectorado de Francia. El *Congreso de Viena* (1815) impuso a **Honorato V** el protectorado sardo. Tras la cesión de Niza a Napoleón III (1860), el principado fue liberado de la guarnición extranjera.

La política de su soberano **Carlos III** permitió a Mónaco un rápido desarrollo, y la planicie de Spelugues se convirtió en el *Montecarlo* actual. En tiempos de **Alberto I** se produjeron varios movimientos populares que obligaron al Príncipe a promulgar una Constitución (1910). **Luis II** gobernó cierto tiempo como soberano absoluto, pero en 1933 restableció las garantías constitucionales. En 1949 sucedió a Luis II su nieto **Raniero III.**

Mongolia

Los *mongoles* o *mogoles* se extendieron en el siglo XII por el centro de Asia y formaron, con su caudillo *Gengis Kan* (1167-1227), un inmenso Imperio desde el Tíbet a Siberia y de Corea al Danubio. Después, reemplazados sucesivamente por los chinos y manchúes, los mongoles quedaron reducidos a su territorio original, que constituyó, desde 1686, la provincia china de Mongolia, dividida en dos zonas: Exterior e Interior. Después de la revolución china de 1911, la *Mongolia Exterior* se declaró bajo los auspicios de Rusia, Estado autónomo (1912-1919). La Mongolia Exterior volvió a depender de China hasta 1921, año en que se creó un Gobierno provisional que proclamó la independencia del país. Poco después, en 1924, el Gobierno de Ulan Bator concertó un tratado de colaboración con la Unión Soviética.

En 1945, terminada la segunda guerra mundial, la U. R. S. S. y China establecieron un acuerdo por el cual el Gobierno chino se comprometió a aceptar la independencia de Mongolia, previo plebiscito. Celebrado éste en octubre del mismo año, el Gobierno chino se inclinó ante su resultado y reconoció la independencia del país, cuya inviolabilidad fue garantizada luego por el tratado chinosoviético de 1950.

Nepal

Durante el siglo XII, en el territorio del *Nepal* impuso su autoridad la dinastía de *Ayodhya*, reemplazada en el XIII por la de los *Malla*. En la segunda mitad del siglo XVIII estableciéronse en el país los *gurkas*, expulsados de Rajputana por los musulmanes. Los gurkas crearon inmediatamente un poder político y trataron de extender su dominio hasta el Tíbet, mas fueron rechazados por los chinos, que los convirtieron en pueblo vasallo.

En 1791, los nepaleses firmaron un acuerdo comercial con la Gran Bretaña, pero, a causa de un incidente de frontera, se declaró la guerra. En 1816 los británicos obligaron a los nepaleses a aceptar el nombramiento de un residente británico en Katmanden. Tras un período de disturbios, la subida de **Jung Bahadur** al trono (1845) permitió la adopción de importantes reformas políticas. **Tchandra Chamchen,** sobrino de Bahadur, gobernó el país con habilidad y, después de ayudar a los británicos en la guerra contra el Tíbet (1904), intervino a su lado en la primera guerra mundial, así como, en 1919, en la corta guerra contra Afganistán. Entre otras medidas plausibles, Tchandra Chamchen, impuso la abolición de la esclavitud.

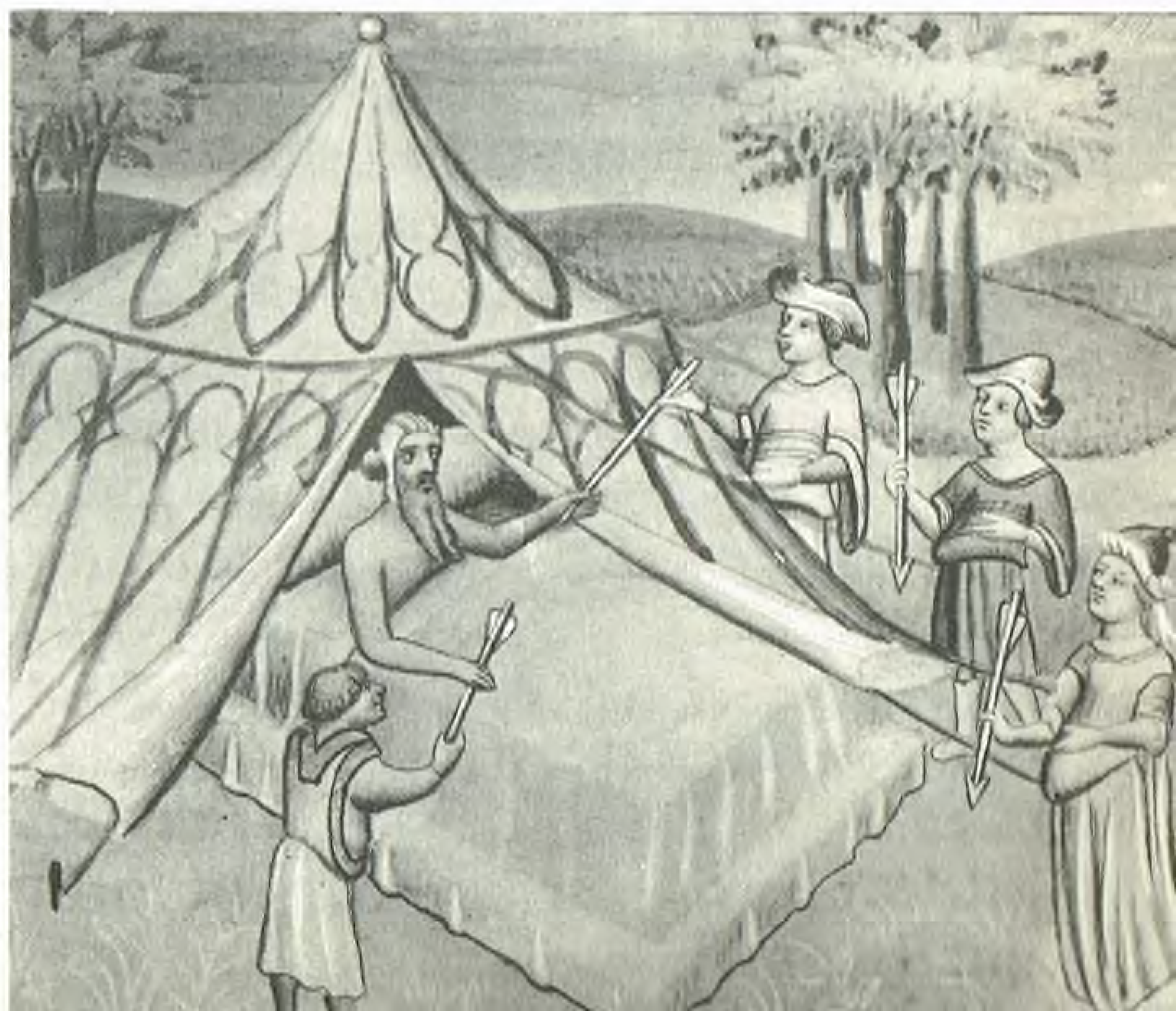
En 1923, la Gran Bretaña reconoció la independencia del Nepal, pero las relaciones entre ambos países conservaron la misma cordialidad. En 1950, la India estableció a su vez un tratado de amistad con el Gobierno nepalés. La ocupación del Tíbet por las fuerzas chinas provocó gran descontento en el interior del país, donde ya las rivalidades políticas eran causa de no poca inquietud.

Níger

El territorio del Níger, poblado por distintos pueblos negros, entre los cuales predominan los *hansas*, y por *moros* de religión islámica, no conoció la influencia europea hasta principios del siglo XIX. Entre los primeros exploradores se encontraba el escocés *Mungo Park*, que siguió el curso del Níger hasta Busa. Más tarde, entre 1850 y 1855, el alemán *Barth* atravesó el territorio para llegar al Chad y, en 1891, el francés *Monteil*, saliendo del Sudán, llegó hasta Trípoli. En 1900, destruidas las fuerzas del cabecilla negro *Rabá*, los franceses impusieron su autoridad y crearon el *Territorio Militar del Níger*, llamado luego simplemente *Territorio del Níger*.

Durante los primeros años de ocupación estallaron varias rebeliones, rápidamente sofocadas, pero después de la declaración de la primera guerra mundial, los franceses se vieron en la necesidad de enviar grandes refuerzos para rechazar los ataques del cabecilla *Kaonen* y el sultán *Tegama*. Después de la segunda guerra mundial, el Territorio del Níger formó parte de la Unión Francesa, y en 1958 se constituyó en República autónoma. En agosto de 1960, el Níger obtuvo su independencia, y fue admitido como Estado miembro de las Naciones Unidas en diciembre del mismo año.

Gengis Kan entrega a sus hijos un haz de flechas. Miniatura de "El Libro de las maravillas" (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]



Nigeria

La costa de Nigeria, explorada por los portugueses durante el siglo XV, fue refugio en el siglo siguiente de empresas negreras que organizaron una de las redes más importantes del mercado de esclavos destinados a la colonización americana.

En 1861, los británicos se instalaron en Lagos e iniciaron la ocupación militar del país. Por otra parte, el establecimiento de la sociedad colonial *National African Company* en el delta del Níger fue reconocida por la *Conferencia de Berlín* (1884-1885), que declaró la región zona de expansión británica. Sometidos posteriormente los jefes de tribus del interior, el territorio de Nigeria quedó en 1914 bajo el protectorado de la Gran Bretaña. Después de la primera guerra mundial fue agregada a Nigeria la zona noroeste del Camerún, antes dependiente de Alemania.

En los años que siguieron a la segunda guerra mundial, convertido el país en uno de los más prósperos del África negra, tomó extraordinario influjo la propaganda anticolonial. Preparando, pues, su camino para la independencia, en 1951 la Gran Bretaña decidió otorgar a Nigeria una Constitución por la cual sus tres grandes regiones, distintas por sus costumbres y religión, disponían de Asambleas autónomas y sus representantes formaban la Cámara legislativa federal. Independiente en 1960, Nigeria proclamaba la República en 1963. En 1967 se produce la secesión del sudeste del país, donde se constituye la República de Biafra. La rebelión es sofocada en 1970, tras cruenta guerra civil, y la nación conserva su carácter unitario.



El rey Haakón VII con su hijo Olaf, actual soberano de Noruega, y su nieto Haroldo *(Fot. Agence Intercontinentale)*

Noruega

La unificación de Noruega, en el siglo IX, fue obra de una familia emparentada con la dinastía sueca de los *Inglingar*, instalada primeramente en Vestfold. Uno de sus miembros, *Haroldo* (860-933), derrotó en el combate naval de *Hafrsfjorden* (872) a los últimos reyezuelos e impuso su autoridad en todas las provincias por medio de los *jarls* o mayordomos de palacio. Las disensiones de **Eriko Blodyx** y **Haakón el Bueno** y sus hijos respectivos motivó una nueva división del país. **Olaf Tryggvesson** trató por su parte de restablecer la unidad, pero, al morir en la batalla de *Svold* (1000), varias provincias quedaron bajo el dominio de Dinamarca y Suecia.

Olaf el Santo, adepto del cristianismo, realizó la unión definitiva del reino, consagrada por su muerte en la batalla de *Stiklastad* (1030). El país sufrió durante un breve período la hegemonía de Canuto el Grande, pero recobró su independencia con **Magno el Bueno** (1035-1047), convertido en rey de Dinamarca en 1042. Ambos reinos quedaron separados a la muerte de Magno I. Posteriormente **Haroldo Haardraade** (1047-1066) intentó apoderarse del reino anglosajón de Inglaterra, pero pereció en *Standfordbro*. Al pacífico reinado de **Olaf Kyrre** (1066-1093) sucedió el de **Magno Barfot** (1093-1103), que luchó en Escocia, Irlanda y Suecia. Su hijo **Sigurdo Jorsalafare** (1103-1130) tomó parte en la cruzada de Constantinopla.

Durante más de un siglo (1130-1240) vivieron enfrentados los distintos reyes y pretendientes noruegos, entre los cuales se distinguieron **Magno el Ciego** (1130-1139) y su competidor **Haroldo Gille** (1130-1136), así como **Haakón Herdebred** (1157-1168) y **Magno Erlingsson** (1161-1184), primer rey coronado de Noruega. **Sverre** (1177-1202) fue el fundador de una dinastía cuyo nieto, **Haakón Haakonsson** (1217-1263), había de asegurar la continuidad del trono: éste impuso la paz interior y ocupó *Groenlandia* (1261) e *Islandia* (1263). A su muerte, ocurrida durante la expedición a las islas Hébridas, su hijo **Magno Lagaboete** (1263-1280) cedió estas islas a Escocia *(Tratado de Perth*, 1266). Legislador ilustre, Magno combatió los privilegios de la Iglesia, pero se vio obligado a hacer ciertas concesiones a la Liga Hanseática. Sus hijos, **Erico** (1280-1299) y **Haakón** (1299-1319), alejaron a los nobles del Poder y crearon el Consejo Real que debía constituir la base de la organización monárquica. Durante la menoría de **Magno Eriksson** (1319-1343), la duquesa *Ingeborg*, regente del Reino, estableció la unión con Suecia (1319), pero fue excluida del Poder en 1322. Mayor de edad en 1332, Magno VII se vio obligado por la nobleza a abdicar en favor de su hijo **Haakón VI** (1343-1380), con lo cual la unión con Suecia quedó sin efecto. Arruinada por las consecuencias de la peste y las exacciones que le imponía la Liga Hanseática, Noruega perdió su poderío.

La unión con Dinamarca. — Durante la menoría de **Olaf V** (1380-1387), su madre, la reina **Margarita,** hija de Valdemar, rey de Dinamarca, ejerció la regencia y realizó la unión entre Noruega y Dinamarca, prolongada hasta 1814. Muerto Olaf sin herederos, Margarita prosiguió su política e hizo reconocer como rey de Noruega a su sobrino **Erico de Pomerania** (1388-1442), a quien la *Unión de Calmar* (1397) confirmó la soberanía sobre los tres Estados escandinavos. No obstante, el debilitamiento de Noruega la hizo cada vez más dependiente de Dinamarca, al extremo de que su gobierno llegó a ser ejercido por funcionarios daneses. Más tarde, las sublevaciones suecas repercutieron en Noruega, cuya corona fue ceñida en 1449 por *Carlos Knutsson* de Suecia, pero en 1450 se reconstituyó la unión noruegodanesa, y su soberano, *Cristián I* (1450-1481), instalóse en Bergen.

Fracasado un intento de golpe de Estado promovido por el arzobispo *Olaf Ingebrigtsson* (1536), el país tuvo que participar en las empresas bélicas danesas; sufrió, durante la guerra escandinava de los Siete Años, una invasión sueca (1563-1570) y perdió después Jamtland y otros territorios, por la paz de *Broemsebro*, en 1645. Años antes, en 1624, se había fundado *Cristianía*, nombre que substituyó al de Oslo (recobrado por la capital en 1924). En 1680, Noruega aceptó sin resistencia el sistema monárquico absoluto instaurado por **Federico III,** y los representantes del país aclamaron al monarca en la persona de su hijo *Cristián*. Desde este momento, el gobierno de las provincias correspondió a un *amtmand* directamente dependiente del Rey. Bajo **Cristián V** (1670-1699), el absolutismo se acentuó.

La unión con Suecia. — Durante el transcurso del siglo XVIII y gracias, sobre todo, a los excelentes ministros de *Cristián VII* (1766-1808), Noruega se restableció económicamente. Tras una breve interrupción de la paz (1801), Noruega, envuelta en las guerras napoleónicas, perdió la mayor parte de su flota comercial (1807). Gobernada luego por el príncipe *Cristián Augusto* de Augustenburgo y el conde *Hermán Wedel Jarslberg*, éste preparó el acercamiento sueconoruego, mas la guerra entre los dos países escandinavos se reanudó en 1813. El príncipe heredero, *Cristián Federico*, encargado en aquel momento de la dirección del Gobierno noruego, se esforzó por conservar la hegemonía danesa. No obstante, tras el desastre napoleónico, Noruega fue cedida por Dinamarca a Suecia *(Tratado de Kiel*, 1814). El príncipe Cristián Federico rechazó las cláusulas del Tratado e hizo proclamar la independencia noruega por la Asamblea de *Eidsvold*. Esta decisión dio lugar a que el ejército sueco, al mando de Bernadotte, invadiese Noruega, ocupara la capital e impusiera el *Convenio de Moss*

(1814). El mismo año, el *Storting*, reunido en Cristianía, aceptó la unión con Suecia y eligió al sueco **Carlos XIII** rey de Noruega.

El desenvolvimiento de la unión sueconoruega conoció no pocos conflictos jurídicos y políticos, hasta que, en 1905, el Storting se pronunció por la separación. Aprobada después por un plebiscito, quedó confirmada por el *Tratado de Karlstad.*

La Independencia. — Una vez independiente, Noruega eligió como rey, bajo el nombre de **Haakón VII,** al príncipe Carlos, hijo segundo del príncipe heredero de Dinamarca. El nuevo régimen fue reconocido inmediatamente por la Gran Bretaña, Rusia, Francia y Alemania, potencias que garantizaron durante diez años su integridad territorial (Tratado del 2 de noviembre de 1907).

Neutral durante la primera guerra mundial, Noruega conoció una intensa actividad política, en la que se destacó el partido socialista, promotor de la legislación social. La neutralidad no impidió que Noruega sufriera importantes pérdidas en su flota comercial (1 237 000 toneladas) en el curso de las campañas submarinas alemanas. En los primeros años de paz estas pérdidas fueron rápidamente repuestas, de modo que, en 1924, la marina mercante noruega poseía ya 363 unidades con un total de dos millones y medio de toneladas. Noruega obtuvo por otra parte el reconocimiento de su soberanía sobre las islas Spitzberg (9 de febrero de 1920).

Instituido el sufragio universal desde la proclamación de la Independencia, Noruega es uno de los primeros países del mundo que ha reconocido el derecho de voto y de eligibilidad a las mujeres (1924). La política internacional noruega se ha encaminado siempre en un sentido favorable a la solución de los conflictos mediante la negociación.

No obstante, con ocasión de la crisis mundial de 1939-1940, el frente europeo se extendió a los pocos meses de guerra a Noruega, convertida en teatro de operaciones a consecuencia del desembarco alemán del 8 de abril de 1940. Ocupado el país, el rey Haakón y su gobierno se refugiaron en Londres. En 1945 los alemanes fueron expulsados por las fuerzas aliadas. Posteriormente, Noruega se adhirió al Pacto del Atlántico Norte. En 1957 *Olaf V* sucedió a su padre Haakón VII.

BIBLIOGRAFÍA. — Thomas CARLYLE: *Los primitivos reyes de Noruega.* Espasa Calpe. Buenos Aires, 1944.

Nueva Zelandia

Orígenes de la ocupación británica. — Descubierto en 1642 por el navegante holandés *Tasman*, en 1769 *Cook* tomó posesión del archipiélago de Nueva Zelandia en nombre del monarca inglés *Jorge III*. Abandonada algún tiempo, en 1814 desembarcó en la nueva posesión británica un grupo de misioneros, al que siguió, en 1826, otro de colonos contratados por distintas sociedades comerciales británicas, las cuales terminaron por fusionarse en 1839 bajo la denominación de *New Zealand Land Company* o *Compañía del Territorio de Nueva Zelandia.*

Constituido en 1833 el Gobierno de Nueva Gales del Sur, los indígenas de la isla septentrional crearon un Estado que se llamó *Tribus Unidas de Nueva Zelandia*, cuya independencia fue reconocida por el Gobierno británico el 28 de octubre de 1835. Cinco años más tarde, ante los rumores de un proyecto de anexión preparado por Francia, la Gran Bretaña envió un gobernador que tomó posesión del Archipiélago, concluyó varios tratados con los representantes indígenas y estableció en *Waimata* (Auckland) la sede del Gobierno. La soberanía británica relativa a la isla del Sur fue proclamada el 17 de julio de 1840.

Evolución constitucional. — Dependiente en un principio de Nueva Gales del Sur, Nueva Zelandia constituyó después una colonia autónoma. La codicia de los colonos provocó las *guerras maories* (1843-1849 y 1859-1870), típicas empresas coloniales que diezmaron la población indígena. En 1876 se reconoció a los maoríes la condición de súbditos británicos, así como su representación en los órganos legislativos. Por la misma fecha y a causa de la presión ejercida por los inmigrantes llegados al Archipiélago tras los descubrimientos de oro (1860), comenzó la modificación de las instituciones en el sentido de reforzar la autoridad central.

La evolución social de Nueva Zelandia fue principalmente debida a la labor del gobierno presidido por *Richard Seddon* (1890-1903): leyes de protección a los obreros, inspección del trabajo, descanso dominical, aplicación de la jornada de ocho horas, conciliación y arbitraje en las diferencias entre patronos y obreros, retiro y subsidio para todos los neozelandeses pobres a partir de los 65 años, reducción o supresión de la venta de bebidas alcohólicas, voto femenino, distribución de las grandes propiedades entre los obreros sin trabajo y crédito agrícola.

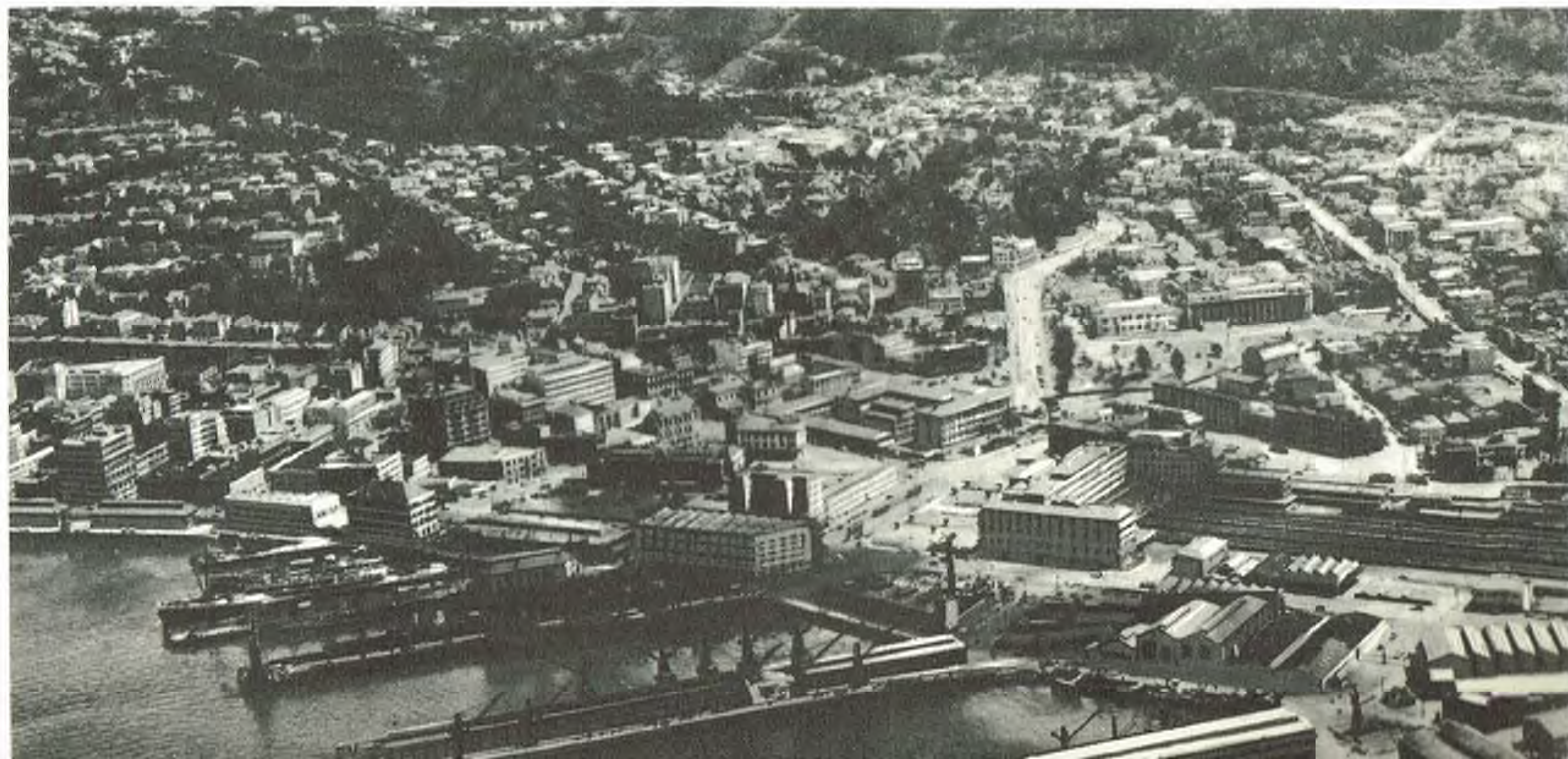
El Dominio de Nueva Zelandia. — Organizado el *Commonwealth australiano* en 1901, Nueva Zelandia aceptó el Estatuto de Dominio en 1907. Su relación con Australia, antes reservada, se afirmó tras el viaje efectuado por *lord Kitchener* en 1910. Ambos dominios cooperaron estrechamente durante la primera guerra mundial. En el Tratado de Paz (1919) Nueva Zelandia obtuvo la administración de la isla de Sawai (Samoa), antes posesión alemana. Desde este momento, Nueva Zelandia adquirió, como entidad autónoma en el seno del Commonwealth británico (*Estatuto de Westminster*, 1931), su condición de potencia internacional.

Nueva Zelandia ante el imperialismo japonés. — La derrota de 1918 expulsó a Alemania del Pacífico, pero instaló al Japón en las Carolinas, las Marshall y las Marianas.

Los neozelandeses, preocupados cada vez más por la política social, desdeñaron un momento su seguridad exterior. En 1938, gobernada por los laboristas, Nueva Zelandia se decidió a limitar las exportaciones de materias primas y, en 1939, al igual que la Gran Bretaña, decretó la obligatoriedad del servicio militar.

Al mismo tiempo, el Gobierno de Wellington, reforzó sus relaciones con los Estados Unidos y la Nueva Caledonia francesa. Durante la segunda guerra mundial, los norteamericanos, tras el desastre de Pearl Harbor, organizaron la defensa de los dominios británicos del Pacífico y consiguieron salvarlos del ataque japonés en mayo de 1942.

Una vez concluida la guerra, Nueva Zelandia prosiguió su vida democrática normal, y es hoy uno de los países más adelantados desde el punto de vista de la legislación social.



El puerto de Wellington, capital de Nueva Zelandia (*Fot. A. Gazel*)

Países Bajos *(V. Holanda)*



Reconstitución de un "drakkar", nave de guerra de los vikingos *(Museo de Oslo) [Fot. J. Villard]*

Países Escandinavos

La prehistoria permite suponer la existencia de una civilización común a los tres países escandinavos —Dinamarca, Noruega y Suecia—, cuyos pobladores, de origen germánico, vivieron en las zonas costeras y en las márgenes de los ríos principales hacia fines de la Edad de la Piedra. A la Edad del Bronce escandinava (hacia 1800-1500 antes de J. C.), siguió la del Hierro, durante la cual se conocieron el vidrio, la plata, las monedas importadas y los primeros alfabetos o runas. En los albores de nuestra era, la irrupción de los godos —que por el Vístula alcanzaron el mar Negro y se apoderaron de las colonias helénicas—, así como la llegada de las legiones romanas hasta el Rin y las tierras de Germania, sirvieron de enlace entre los pueblos nórdicos y la civilización mediterránea, cuyas relaciones habían de desarrollarse con motivo de las grandes invasiones (400-800). La época de los **vikingos** multiplicó luego (800-1050) las expediciones nórdicas, que, emprendidas con propósitos de saqueo o de comercio, tuvieron como consecuencia la introducción en Escandinavia de ideas y costumbres extranjeras.

Los escandinavos, divididos en numerosos pequeños reinos, tenían la misma religión, lengua y costumbres —*Odín, Tor* y *Walhalla*— que hemos conocido gracias sobre todo a la literatura islandesa. Estos tres pueblos —el danés, el sueco y el noruego— no habían de diferenciarse verdaderamente sino en el transcurso de la Edad Media, al constituirse sus respectivos Estados. (V. DINAMARCA, NORUEGA y SUECIA.)

Paquistán

Antecedentes. — La historia del *Paquistán* es, en líneas generales, inseparable de la de la India. El actual Estado musulmán, creado después de la evacuación de los británicos, en 1947, debióse en primer lugar a la obra tenaz de *Mohamed Jinná* y la Liga Musulmana. Fundada ésta en 1906 para defender los intereses y las aspiraciones políticas de los musulmanes de la India, reunió en cierto modo las características de un partido totalitario. Uno de los anhelos expresados por Gandhi, a partir de 1914, consistió en la unión indomusulmana contra los británicos. Pero, por su parte, los musulmanes aspiraron a la formación de un cuerpo electoral distinto. Al contrario de los indios, incitados por Gandhi para que rechazaran la reforma administrativa británica de 1935 y practicaran la desobediencia civil, los musulmanes, inspirados por Jinná, decidieron colaborar en los gobiernos provinciales para obtener las ventajas que entrañaba la nueva situación.

La Independencia. — Así, pues, entre 1935 y 1939 no cesaron de aumentar las divergencias y el Partido del Congreso se hizo cada vez más hostil a la Liga. Ésta, a su vez, reclamó la constitución de un Estado musulmán. Desde 1945, conforme había prometido Sir *Stafford Cripps* en su misión de 1942, comenzó el estudio de un programa de independencia para los territorios del antiguo Imperio de la India. Las dificultades se acrecentaron con la intransigencia de los indios, que no admitían la creación del Estado musulmán. Igualmente intransigentes, los musulmanes rechazaron la hegemonía india y reafirmaron sus aspiraciones a la soberanía. En consecuencia, la ley de Independencia adoptada por el Gobierno británico el 18 de julio de 1947 previó la transmisión de poderes a dos Estados: el de la *Unión India* y el del **Paquistán** (con los musulmanes de la cuenca del Indo y el este de Bengala).

En el mes de agosto siguiente comenzó el reparto, que dio lugar a una lucha sangrienta (más de cien mil muertos en tres meses). Unos veinte millones de personas tuvieron que cambiar de residencia para agruparse en los dos territorios del nuevo Estado paquistaní, que, alejados extraordinariamente uno de otro (más de 1 500 km.), pasaron en sus comienzos horas muy difíciles. La rivalidad entre indios y paquistaníes se reveló luego con motivo de la ocupación de Haiderabad por las tropas de la Unión India, así como en la cuestión de Cachemira, reino fronterizo del nordeste del Paquistán Occidental, cuya población es en mayoría musulmana. Pese a la decisión de las Naciones Unidas (1 de enero de 1949), el Consejo de Seguridad no logró encontrar una solución equitativa y las tropas de ambos Estados mantuvieron sus posiciones respectivas.

La política exterior del Paquistán tendió desde el primer instante a asumir el papel director del Islam moderno, de modo que, tanto en las Naciones Unidas como en las relaciones diplomáticas habituales, defendió obstinadamente la independencia de los Estados árabes sometidos aún a la tutela o al dominio europeo. En todas las cuestiones en que la unidad moral del Islam pareciera encontrarse comprometida, el Paquistán intervino sin demora. Pero su propia organización nacional reposaba sobre un frágil equilibrio: situación económica precaria y dificultades sociales, que sólo la ayuda del bloque occidental —hasta 1954— le permitió resolver. Posteriormente, el Paquistán estableció un acuerdo comercial con la Unión Soviética y emprendió, en el orden interior, distintas iniciativas de carácter económico. En diciembre de 1970, las elecciones constituyentes dieron el triunfo a los partidarios de la autonomía del Paquistán Oriental, territorio que, en marzo de 1971, proclamó su independencia. El Gobierno central se opuso violentamente a la separación, pero en diciembre de 1971, tras una corta guerra en la que el Paquistán Oriental contó con el apoyo de la India, se proclamó la República de Bangla Desh desapareciendo la antigua división del Paquistán.



Mohamed Jinná, creador del actual Estado pakistanés *(Fot. Keystone)*

Darío III Codomán, rey de Persia de 336 a 330 antes de J. C. Arte persa (Colección A. Stoclet. Bruselas) (Fot. X.)



Persia (Irán) y Afganistán

La antigua Persia

(Sobre los iranios y el Imperio Aqueménida, v. p. 34).

Hegemonía helénica. Alejandro y los Seléucidas. — El macedonio *Alejandro Magno*, tras de imponer su hegemonía en Grecia y convertido en caudillo de la Liga helénica, acometió la invasión del Imperio persa con el claro propósito de obtener el desquite de las invasiones médicas.

La victoria de **Gránico** aseguró a Alejandro la conquista de Asia Menor (334 a. de J. C.); la de **Iso,** la de Egipto y Siria (332), y la de **Arbelas** (331) abrió al conquistador macedonio las puertas de las ciudades persas de *Babilonia, Susa, Ecbatana* y *Persépolis*. En 329, después de haber castigado al sátrapa *Besos*, asesino del rey persa Darío III, Alejandro comenzó la conquista de Persia Oriental, donde creó numerosas colonias griegas, prosiguió su expedición hacia Kabul y se adentró en el Penyab. De regreso a Persia, Alejandro se presentó como heredero legítimo de los Aqueménidas por su matrimonio con *Barsine*, hija del rey Darío. Por su política favorable a la fusión de razas y por rodearse de una guardia persa, el macedonio se ganó la adhesión del pueblo conquistado, que le consideró como uno de los suyos, y fue cantado como héroe nacional en la epopeya persa de *Chah-Na-meh*.

El reino griego de Bactriana. — Persia, en el reparto del Imperio de Alejandro, correspondió a los reyes macedonios de Siria, de la familia de los Seléucidas, de cuyo dominio se independizaron pronto las colonias griegas creadas en Persia Oriental. El gobernador de estas colonias, *Diodoto*, fundó el reino griego de **Bactriana,** que englobaba Sogdiana, Aria y Aracosia (hacia 250 a. de J. C.).

Una invasión de tribus iranias procedentes de Fergana y Kachgaria expulsó a los griegos de Sogdiana y aun de Bactriana (135 a. de J. C.), pero los nuevos ocupantes no tardaron en ser a su vez dominados por otro pueblo bárbaro —los indoescitas—, cuya dinastía huchana alcanzó gran esplendor en Afganistán y la India del Noroeste (siglos I y II de nuestra era).

El Imperio de los partos. — El pueblo *parto*, de origen persa, siguió los destinos de los imperios aqueménida, macedonio y seléucida. Hacia 249 (a. de J. C.), los partos se sublevaron contra los Seléucidas a las órdenes de **Ársaces I,** fundador de la dinastía de los Arsácidas. El Imperio parto duró lo que la dinastía arsácida, desde 249 antes de Jesucristo hasta 224 de nuestra era, y su verdadero poderío empezó con **Mitrídates I,** que arrebató Media, Fars y Babilonia a los Seléucidas entre 170 y 136. Otro Arsácida, **Mitrídates II** (123-86), combatió denodadamente contra los indoescitas y consolidó el Estado parto.

Durante el reinado de **Orodes I** (57-37), el triunviro romano *Craso* organizó una expedición contra los partos, pero fue vencido y muerto por éstos en *Carras* el año 53. La campaña de *Antonio*, en tiempos de **Fraates IV,** tuvo en 36 el mismo desenlace en *Atropana* (Azerbaiján o Adserbeiyán).

El emperador *Trajano* intentó cerca de dos siglos después la conquista del Imperio parto y logró ocupar *Ctesifonte*, su capital (116), pero a su muerte, las legiones romanas tuvieron que evacuar Mesopotamia. Bajo el reinado de *Marco Aurelio,* los romanos reemprendieron la conquista del territorio parto y entraron otra vez en Ctesifonte (165), y *Septimio Severo* ocupó aún por tercera vez dicha ciudad en 177. Estas derrotas prepararon la caída de la dinastía parta (224).

El Imperio de los Sasánidas. — Los **Sasánidas** eran una familia originaria de Fars que había tomado su nombre de *Sasán*, sacerdote mazdeísta de la antigua Persépolis.

Ardachir, nieto de Sasán, vencedor de los partos y causante de la muerte de **Artabán V,** último Arsácida, logró que toda Persia, excepto Armenia y Bactriana, reconociera a la dinastía sasánida. Bactriana fue conquistada poco después (hacia 230). El segundo soberano de la nueva dinastía, **Sapor I** (241-272), sometió Armenia, saqueó la provincia romana de Siria e hizo prisionero al emperador *Valeriano.*

La lucha con los romanos se prolongó, principalmente en Armenia. A mediados del reinado de **Sapor II** (310-379), la conversión del emperador *Constantino* motivó que las numerosas comunidades cristianas creadas entre los arameos de Mesopotamia —parte integrante del Imperio sasánida— volvieran su mirada hacia Roma. De ahí el origen de las violentas persecuciones sasánidas contra los cristianos (340).

La adopción del cristianismo por parte del rey de Armenia **Tirídates III,** descendiente de los Arsácidas, encendió de nuevo la lucha entre romanos y sasánidas. En 363, el emperador *Juliano* entró en *Seleucia,* pero a su muerte, su sucesor abandonó a Sapor el vasallaje de Armenia.

El Imperio de los Sasánidas se vio luego perturbado por la insubordinación de la aristocracia, uno de cuyos efectos fue el asesinato de **Ardachir II** (383-388). **Bahran IV** (389-399) se acercó a los cristianos e hizo la paz con los romanos. **Yazdegerd I,** también tolerante con los cristianos, a los cuales autorizó a celebrar un gran concilio en *Bit-Ardachir,* fue víctima del clero mazdeísta.

En 429, la Corte de Persia se apropió Armenia, pero se encontró luego con un grave peligro en su frontera del Nordeste: la horda mongola de los hunos invadió la provincia de Bactriana. Pese al contraataque del rey **Bahran V** (420-438), que consiguió rechazarlos y dar muerte a su jefe en la batalla de *Merv* (428), los hunos conservaron sus campamentos en el norte de dicha provincia.

A fines del reinado de **Firuz** (457-484), las comunidades cristianas de Persia se separaron de la ortodoxia bizantina y adoptaron el nestorianismo (484), lo cual les valió la protección del Estado, que reconoció la herejía y la consideró como la segunda Iglesia nacional. El reinado de Firuz tuvo un fin desastroso: vencido y muerto el Rey, los hunos asolaron durante meses el territorio de Jorasán o Khorasán. La autoridad real fue restablecida por el enérgico **Kawad I** (488-531), que reemprendió la lucha contra el clero mazdeísta y la nobleza, y favoreció las prédicas del apóstol comunista **Mazdak.** Perseguido luego por los magos y los nobles, el rey tuvo que buscar refugio entre los hunos, con cuyo apoyo recuperó el trono en 498.

El heredero de Yawad, **Cosroes I** (531-578), el más grande de los Sasánidas, hizo reinar la tranquilidad en el país, reformó al mismo tiempo los impuestos de forma equitativa, subdividió los gobiernos militares y constituyó un ejército permanente. En el exterior, Cosroes I el Grande arrebató a los abisinios el Yemen, y, en Asia Central, aliado a los turcos de Gobi, aplastó a los hunos, y persas y turcos se repartieron, respectivamente, Bactriana y Sogdamia. Mas los turcos resultaron luego vecinos más peligrosos para los persas que los hunos, de modo que **Ormizd IV** (579-590), tuvo que combatir simultáneamente en dos frentes: en Bactriana, contra los turcos, y en Armenia, contra los bizantinos. El Imperio empezó además a debilitarse por la rivalidad y la ambición de los jefes militares, uno de los cuales —*Baram Chubin*— expulsó al heredero del trono, **Cosroes II,** que, para recobrarlo, se vio obligado a recurrir a la ayuda del ejército bizantino (591).

Pero a pesar de esta ayuda, Cosroes II tuvo que sostener una lucha a muerte contra Bizancio. Entre 604 y 610, los per-

sas conquistaron Siria y Asia Menor, tomaron Damasco (613), Jerusalén (614) y Alejandría (616). El general persa *Charbaraz* llegó incluso a bloquear por mar a Constantinopla, pero el emperador bizantino *Heraclio* contraatacó de flanco por el Cáucaso, penetró en Asiria y se apoderó de la residencia de Cosroes. Este desastre provocó la caída y la ejecución del soberano persa, ordenada por su propio hijo **Kawad II** (628).



La Persia musulmana

Conquista árabe de Persia. — Agotado el Imperio sasánida por la cruenta lucha entre Heraclio y Cosroes II, los árabes encontraron expedito el camino de la invasión de Persia. Tras las resonantes victorias de *Kadisiya* (637) y *Nehavend* (643), los árabes fueron dueños de casi todo el territorio persa, cuya ocupación completaron a la muerte del último Sasánida, **Yazdegerd III,** asesinado en su huida (652).

Impuesta la religión musulmana, los persas optaron por el *chiísmo,* una de las dos ramas del Islam, como oposición a la mayoría de los árabes, primero, y a los turcos, después, que habían adoptado el sunnismo ortodoxo. Esta disidencia religiosa permitió a los persas conservar su personalidad en el seno del Islam.

Los persas apoyaron el advenimiento de los *Abasidas,* cuya Corte y administración de Bagdad fueron generalmente dirigidas por compatriotas suyos: la familia de los *Barmécidas,* por ejemplo, ejerció gran influencia cerca de los califas Almanzor y Harún Al-Raschid (entre 750 y 809). Pese a la decadencia de los Barmécidas, el califato de Almamún (813-833) se señaló como el del apogeo de los iranios en el gobierno árabe (v. p. 93).

Dinastías iranias de los siglos IX y X. — En plena decadencia el califato abasida de Bagdad, a consecuencia de las discordias feudales, una familia de gobernadores persas, los **Tahiridas,** se proclamó independiente en el territorio de *Jorasán* y estableció su capital en *Merv* (820-873).

Los Tahiridas tuvieron que luchar contra la dinastía de los **Safáridas,** cuyo fundador, *Yacub,* calderero convertido en jefe de facción, se apoderó de *Seistán* (867) y ocupó todo el territorio de Jorasán (873). Un hermano de Yacub, *Amr* (879-900, reinó en Persia Occidental, pero fue destronado por una tercera dinastía: la de los Samánidas.

Los **Samánidas,** aristócratas iranios, habían obtenido del Califa, después del hundimiento de los Tahiridas, el feudo de Transoxiana (Bujara y Samarcanda), en 874. Apropiados del Jorasán, al vencer el emir **Ismaíl** a los Safáridas (900), los Samánidas fueron durante todo el siglo x dueños absolutos de Persia Oriental.

Mientras tanto, una cuarta dinastía persa, la de los **Buidas,** originarios de Ghilán —al sur del mar Caspio—, logró establecerse en Persia Occidental. Tres hermanos se repartieron el gobierno: *Ahmed* —conocido después con el título de *Moizz Ed-Daula*—, *Alí* o *Imad Ed-Daula* y *Hasán* o *Rock Ed-Daula.* Ahmed se impuso al califa de Bagdad como emir y mayordomo de palacio (945), Alí se proclamó emir de Fars (Chiraz) y Hasán del Irak persa (Ispahán). El más célebre de los príncipes Buidas fue *Adad Ed-Daula* que gobernó hacia 976 en Chiraz, Ispahán y Bagdad.

El hecho de pertenecer, como la mayoría de los persas, a la confesión chiíta, no fue obstáculo para que los Buidas pudieran gobernar al lado y en nombre de los Abasidas el califato árabe sunnita de Bagdad.

Los Gaznevidas en Afganistán y los Selyúcidas en Persia. — En 962, el mercenario turco *Alp Tekin,* al servicio de los Samánidas, se sublevó contra éstos en Persia Oriental y fundó un reino independiente en Gazna (Afganistán). Esta dinastía, llamada de los **Gaznevidas,** alcanzó su apogeo durante el reinado del sultán **Mahmud** (997-1030), el cual, después de vencer al último de los Samánidas, se apoderó de Jorasán. De 1001 a 1030, Mahmud invadió la India, conquistó la cuenca del Indo y fundó el Imperio Indomusulmán o Sultanato de Delhi. En sus últimos años el conquistador turco arrebató además el Irak persa a los Buidas (1029). Mahmud se distinguió asimismo como protector del gran poeta épico *Ferdusi.*

Atraídos por la conquista de la India, los Gaznevidas descuidaron sus posesiones orientales. Otro clan turco, el de los **Selyúcidas,** levantó contra ellos bandera de rebelión en Jorasán. En 1040, el caudillo selyúcida **Togrul** venció a los Gaznevidas cerca de *Merv,* victoria que le aseguró el dominio —además de Jorasán— de Seistán e Irak persa. En 1055, Togrul entró en Bagdad y depuso a los últimos Buidas; tres años después, el califa de Bagdad le proclamó *sultán* y le confirió el gobierno temporal en lo que fue Imperio abasida.

El sobrino y sucesor de Togrul, **Alp Arslán** (1063-1072), expulsó de Armenia a los bizantinos e hizo prisionero a su emperador Romano Diógenes (1071). El nuevo Imperio alcanzó su apogeo con el sultán **Melik,** hijo de Alp Arslán (1072-1092). Uno de los primos del emperador, **Solimán,** arrebató a los bizantinos casi todo el territorio de Asia Menor, hasta Nicea, donde se estableció (1081). Esta conquista fue el origen del sultanato selyúcida secundario de Asia Menor, llamado Sultanato de *Rum* o de *Iconio.*

Otros capitanes de la dinastía tomaron Damasco (1076) y Alepo (1085) a los árabes, así como Antioquía (1085) a los bizantinos. Desde Ispahán, su residencia habitual, Melik gobernaba en todo el antiguo Imperio persa histórico, y su ministro *Nizam El-Mulk* dio a este vasto Estado los elementos de una administración regular adaptada a la tradición irania.

La muerte de Melik acarreó la división del Imperio: sus cuatro hijos —Barkiyaruk, Mohamed, Sanjar y Mahmud— se disputaron el Sultanato. En Persia Occidental, **Barkiyaruk** (1094-1104) y **Mohamed** (1104-1118) carecieron de fuerza material para impedir a los cruzados la conquista de la Siria marítima. (Durante este tiempo, los sultanes *Mahmud* (1118-1131 y *Masud* (1133-1152) estuvieron en pugna con los califas abasidas de Bagdad, sublevados contra la tutela de los Selyúcidas.) En Persia Oriental, el caballeroso **Sanjar** (1117-1157) no pudo impedir tampoco que el clan mongol de los Kara Jitai, recientemente emigrado de China, ocupara Transoxiana en 1141 ni que los reyes turcos de Jarism (Jiva) se hicieran prácticamente independientes.

Muerto Sanjar, los soberanos de Jarism *Arslán* (1156-1172) y *Takach* (1172-1199) se adueñaron de Jorasán.

Los últimos Selyúcidas de Persia Occidental tuvieron que aceptar la restauración de la independencia política del Califato de Bagdad y ver a los gobernadores de provincia convertidos en príncipes feudales hereditarios. Una de estas familias, la de los gobernadores de Azerbaiján, puso finalmente bajo su tutela a los sultanes selyúcidas.

Togrul II (1177-1194), último de los Selyúcidas que mostró energía, intentó liberarse de esa tutela, pero fue atacado por el cha de Jarism, *Takach,* que le dio muerte en Rei (1094). Tras esta batalla, el Imperio turco de los Selyúcidas fue substituido por el también turco de los chas de Jarism.

Ese nuevo Imperio conoció a un mismo tiempo su apogeo y su ocaso durante el reinado de **Mohamed** (1199-1220), que, excepto Bagdad, sometió a toda Persia, antes de ser vencido y expulsado por Gengis Kan.

LA PERSIA MONGOLA

De Gengis Kan a Hulagú. — Cuando atacó al Imperio de Jarism, **Gengis Kan** acababa de realizar la unificación de las tribus turcomongolas (v. p. 361). Vencedor en todas partes, Gengis se apoderó de *Bujara* y *Samarcanda* (1220), y derrotado Mohamed, cha de Jarism, que fue a morir a un islote del Caspio, los mongoles saquearon Jorasán y Afganistán. Otro ejército mongol, al mando de los generales *Djebe* y *Subotai,* impuso elevados tributos a las ciudades del norte del Irak persa y de Azerbaiján.



Entronización de Ardachir I por el dios Ahuramazda. Bajo relieve sasánida de Naqsh i Rustem (Fot. Rostamy)

Una vez de regreso Gengis Kan a Mongolia, el heredero de los chas de Jarism, *Djelal Ed-Din* —que se había refugiado en la India—, volvió a Persia, se hizo reconocer como sultán y estableció un efímero reino con dos capitales: *Ispahán* y *Tauris* (1224). Pero, atacado por los mongoles en 1231, Djelal tuvo que emprender la fuga y los invasores se instalaron definitivamente en el país.

En 1256, los mongoles crearon en Persia un gobierno regular subordinado a **Hulagú,** nieto de Gengis Kan, que instaló un kanato local hereditario. Hulagú, aunque más bien de religión budista, se rodeaba de numerosos mongoles nestorianos, como su propia esposa —*Dokuz*— y uno de sus generales, *Kitboka.* Hulagú fue, sin embargo, extraordinariamente severo con los musulmanes: en 1256 destruyó *Alamut,* fortaleza de la secta árabe de los ismaelitas; en 1258 se apoderó de Bagdad, capital del califato musulmán de los Abasidas, donde hizo perecer al último califa, y en 1259 atacó a los mamelucos, dueños de Egipto y Siria.

En Alepo y Damasco, la entrada de los mongoles fue saludada por los elementos cristianos como un desquite. Esta victoria resultó, sin embargo, breve: perseguidos por los mamelucos en *Aindjalut* (1260), los mongoles fueron expulsados de Siria. El kanato de Hulagú quedó, pues, limitado a Persia, aun cuando no dejó de ejercer su soberanía sobre el reino armenio de Cilicia y el sultanato turco selyúcida de Anatolia.

El hijo y sucesor de Hulagú, **Abaca** (1265-1282), prosiguió la política de su padre, es decir, por una parte, en el interior, favoreció el cristianismo de los nestorianos, mientras que, por otra, en el exterior, patrocinó la alianza con los príncipes cristianos —latinos o bizantinos— para luchar contra los mamelucos de Egipto. En 1280, las tropas de Abaca arrebataron a los mamelucos la ciudad de *Alepo,* pero fueron derrotadas cerca de *Homs* un año más tarde. Entretanto, los otros dos kanatos mongoles vecinos —hoy Turquestán y Rusia Meridional— convertidos al islamismo entraron en lucha con el kanato de Persia.

El hermano y sucesor de Abaca, **Tecuder** (1280-1284), adoptó la religión islámica, pero encontró la oposición de su sobrino **Arghún,** hijo de Abaca, que le arrebató el Poder y lo entregó a los "viejos mongoles", budistas o nestorianos. Arghún (1284-1291) protegió especialmente al patriarca nestoriano *Mar Yahbalaha* (m. en 1294) y al prelado *Raban Sauma,* originarios de la región de Pekín. Arghún confió a Raban Sauma una misión cerca del Papa y de los reyes de Francia e Inglaterra para restablecer una alianza contra los mamelucos (1289-1290).

Fallecido Arghún, se impuso en Persia la influencia islámica, a cuya religión pertenecía ya el kan Ghazán (1295). Éste, no obstante, emprendió una nueva expedición contra los mamelucos de Siria (1300), que resultó un fracaso. *Oldjaitu* (1304-1316), hermano de Ghazán, también de religión musulmana, se mostró tolerante con los misioneros católicos, pero durante el reinado de su sucesor, *Abu Said* (1316-1335), el reino mongol de Persia se islamizó completamente y cayó en decadencia.

A la muerte de Abu Said, el país quedó dividido entre cinco dinastías: los *Djelair* y los *Cheibanidas* —familias turcomongolas que reinaron, la primera en Bagdad y, la segunda, en Azerbaiján, territorios que en 1356 quedaron reunidos bajo el cetro de los Chobanidas; los *Mozaferidas,* familia irania de Fars; los *Sarberidas,* dueños de Jorasán, y los *Kurts,* también iranios, instalados en Herat. Todas estas dinastías locales desaparecieron ante la fuerza arrolladora de las huestes de Tamerlán.

Tamerlán y los Timúridas. — En el reparto del Imperio de Gengis Kan, el territorio comprendido por el actual Turkestán chino (Turkestán Oriental) y el ruso (Transoxiana) correspondió a *Djagatai,* uno de los hijos del conquistador. En 1365, el último de los descendientes de Djagatai fue expulsado de Transoxiana por la nobleza turca local y se refugió en el Turkestán Oriental. El emir **Tamerlán** o **Timur Lenk,** llamado el *Cojo,* tras hacerse reconocer rey de Transoxiana con *Samarcanda* por capital, invadió Persia y destruyó sucesivamente las dinastías locales.

La conquista timúrida no se mostró organizadora ni creadora de Estados estables, de modo que, muerto Tamerlán, sus hijos se disputaron la sucesión. Los Timúridas de Persia Occidental fueron pronto reemplazados por la horda turcomana del "Carnero Negro", que, desde 1410 a 1467, dominó Azerbaiján, Irak persa, Bagdad y Fars. La rama oriental de los Timúridas, establecida en Jorasán y Transoxiana, reinó más tiempo y sus principales soberanos fueron: *Rock* (1405-1447), que convirtió *Herat,* su capital, en notable centro artístico y cultural; *Olugh,* su hijo (1447-1449), que embelleció Samarcanda; *Abu Said* (1451-1468) y *Huseín Baikara* (1469-1506), durante el reinado de los cuales en Herat floreció brillantemente la literatura turcopersa. El último de los Timúridas, *Baber,* expulsado de Samarcanda por la tribu turcomongola de los Cheibanidas, marchó a la India en busca de mejor suerte y fue allí fundador del Imperio Mogol (1500).

En Persia Occidental, la horda del "Carnero Negro" fue expulsada en 1467 por otra del mismo origen, llamada del "Carnero Blanco", cuyo jefe, *Hasán* (1466-1478), trató de aliarse con Venecia y otros Estados europeos contra los turcos.

RENACIMIENTO PERSA

La dinastía de los Sofíes. — Llevaba Persia más de cuatro siglos sometida a la dominación turcomongola, cuando se produjo un levantamiento nacional que le permitió ser dueña de sus destinos. Ello fue obra de la dinastía de los **Sofíes,** familia irania, originaria de Ardebil (Azerbaiján) y procedente de un medio chiíta particularmente piadoso.

Ismaíl (1488-1524) fundó la grandeza de la dinastía al aplastar la horda del "Carnero Blanco", a la cual arrebató Azerbaiján —en cuya capital, *Tauris,* se hizo proclamar cha—, Irak persa (1502), Fars y la ciudad de Bagdad (1502-1508). Ismaíl expulsó de Jorasán a los invasores usbekos, cuyo jefe, *Mohamed Cheibani,* pereció en la batalla de *Merv.* Esta victoria dio Jorasán y Herat a los persas, que llevaron su frontera hasta el Amu-Daria (1510).

Restaurada la independencia, Persia entró en pugna con el Imperio Otomano, entonces en pleno apogeo. Como iranios y chiítas, los persas eran doblemente enemigos de los otomanos, turcos de origen y sunnitas de religión. Una vez estallada la guerra, Ismaíl fue pronto vencido por los turcos, que se internaron hasta Tauris (1514).

El reinado del segundo de los Sofíes, **Tahmasp** (1524-1576), transcurrió en medio de esa doble lucha: contra los usbekos en el Amu-Daria y contra los turcos en Mesopotamia. El *Tratado de Amasia* (1555) impuso a Tahmasp la cesión de Mosul y Bagdad a los otomanos. Después de la muerte de este soberano, los turcos invadieron Azerbaiján y saquearon Tauris (1585), que fue reemplazada como capital por *Kazvin.*

El restaurador del poderío de los Sofíes fue **Abas** (1587-1628). Cuando ascendió al trono, los turcos ocupaban Georgia, Armenia, Azerbaiján y Bagdad, y los usbekos eran dueños de Jorasán y Herat. Abas comenzó por atacar a los usbekos, a los cuales venció en Herat y expulsó de Jorasán (1597); se dirigió después contra los turcos, liberó Azerbaiján, parte de Armenia (Eriván y Kars), Georgia (1603-1606) y Bagdad (1623). En su avance, Abas conquistó incluso Kandahar (antigua Aracosia) a los mongoles de la India (1621) y Ormuz a los portugueses (1622).

Abas contó en su Corte con varios consejeros europeos, entre ellos a los ingleses *Anthony* y *Robert Sherley,* que le ayudaron a modernizar el ejército persa (1598). Aunque representante de la pureza doctrinal chiíta, este soberano se mostró muy tolerante con los armenios y georgianos, e hizo de *Ispahán,* su nueva capital, una de las maravillas de Asia.

Los tres primeros sucesores de Abas: **Sefí** (1629-1642), **Abas II** (1642-1666) y **Solimán** (1667-1694) continuaron la obra de en-

grandecimiento de Persia, pero no pudieron conservar Bagdad en su poder, reconquistada por los turcos en 1638.

Persia, gran potencia asiática, al mismo tiempo que accesible a la civilización occidental, vio solicitada su alianza por los príncipes cristianos, a los cuales servía de punto de apoyo contra el Imperio turco.

La dinastía de los Sofíes fue derribada por una invasión afgana. Los *afganos*, como los persas, eran de origen iranio y de religión musulmana, pero en sus montañas, como se verá, habían seguido una evolución independiente.

Afganistán

Recapitulación histórica. — Después de haber formado parte del Imperio aqueménida y del de Alejandro, Afganistán quedó incorporado al reino griego de *Bactriana* y, más tarde, al Imperio indoescita, hasta que el noroeste del país —con *Herat* y *Bactra*— fue reconquistado por los Sasánidas (siglo VI de nuestra era). *Islamizado* desde el siglo VIII e incluido —al producirse la división del califato abasida— entre las posesiones de los Samánidas, Afganistán constituyó el nudo central del Imperio de Mahmud de Gazna y fue punto de partida de este sultán, en el siglo XI, para la conquista del Penyab.

A fines del siglo XII, Afganistán pasó a depender de la dinastía de los Guridas, cuyo jefe, Mahmud de Ghor, llegó a conquistar el Ganges (principios del siglo XIII). Poco después, Afganistán fue arrebatado a los Guridas por los príncipes de Jarism (Jiva) y ocupado luego por las huestes mongolas de Gengis Kan. Tras la disolución de los kanatos mongoles, la dinastía de los Kurt, de Herat, se instaló en Afganistán (siglo XIV). Sometido después por *Tamerlán*, el territorio afgano sirvió de etapa al último de los Timúridas —*Baber*—, que, por la ruta de Kabul, emprendió la conquista de la India (1520) [v. INDIA, p. 430].

Invasión afgana de Persia. — El territorio de Kandahar, objeto de disputa entre los mongoles de la India y los Sofíes, soberanos persas, quedó en poder de éstos (siglo XVII), pero, durante el reinado de **Hoseín** (1694-1722), se produjo el alzamiento del cha afgano **Mir Weiss,** de la tribu Galzai (Kandahar). **Mahmud,** hijo de Mir Weiss, invadió Persia en 1722, se apoderó de Ispahán y se proclamó cha de Irán. Este suceso fue aprovechado por los turcos, que ocuparon Azerbaiján y parte del Irak persa, al mismo tiempo que los rusos se establecían al sur del mar Caspio. Persia, a punto de desaparecer, fue salvada por Nadir.

El cha Nadir. — Del clan turco de los Afchar, **Nadir** era un improvisado jefe militar que había tomado primero el partido del último sultán de la dinastía de los Sofíes, Tahmasp II. Vencedor de los afganos en *Damghán*, Nadir, tras expulsarlos de Persia y restaurar en Ispahán al cha Tahmasp, tomó Herat y obligó a sus enemigos a refugiarse en sus montañas. Más tarde, Nadir arrojó a los turcos de Azerbaiján y de Irak y Armenia persas. Libertador de estos territorios, este caudillo destronó a los Sofíes y se hizo proclamar cha de Persia en 1736. En 1737-1738, Nadir invadió Afganistán, tomó Kandahar, Gazna y Kabul. Desde Afganistán, el Cha se dirigió a la India, venció al Gran Mogol en *Karnal* y saqueó *Delhi* (1739). Un año después, Nadir impuso su vasallaje a los kanatos usbekos de Bujara y Jiva.

El asesinato de Nadir por uno de sus oficiales, sumió de nuevo a Persia en el desorden (1747). *Roch*, hijo de Nadir (1748-1796), no pudo conservar en su poder sino Jorasán. Al Este, los afganos recobraron su independencia acaudillados por el enérgico *Ahmed Durrani*, que invadió luego la India y saqueó Delhi (1761). Entretanto, Persia Occidental era objeto de disputa entre los Zendos y los Kadjars.

Los Zendos y la dinastía de los Kadjars. — Los **Zendos** eran una tribu irania de la región de Chiraz, cuyo jefe, *Karim*, tras apoderarse de Fars e Ispahán, expulsó a la tribu de los Bakhtyari y convirtióse, entre 1751 y 1769, en dueño de todo el Sur, con *Chiraz* por capital.

Los **Kadjars** eran turcos y su jefe, *Aga Mohamed*, conquistó progresivamente el Noroeste y se proclamó rey en 1786. Después de una larga lucha contra el príncipe zendo *Djafar*, Aga Mohamed fue dueño de Ispahán. Otro príncipe zendo, *Sutef Alí Kan* (1789-1794), defendió durante algún tiempo Chiraz y Fars, pero fue vencido y hecho prisionero por Aga Mohamed, después de lo cual el Norte y el Sur reconocieron la autoridad de los Kadjars (1794), que terminaron la conquista de Persia y arrebataron a Roch el territorio de Jorasán (1796).

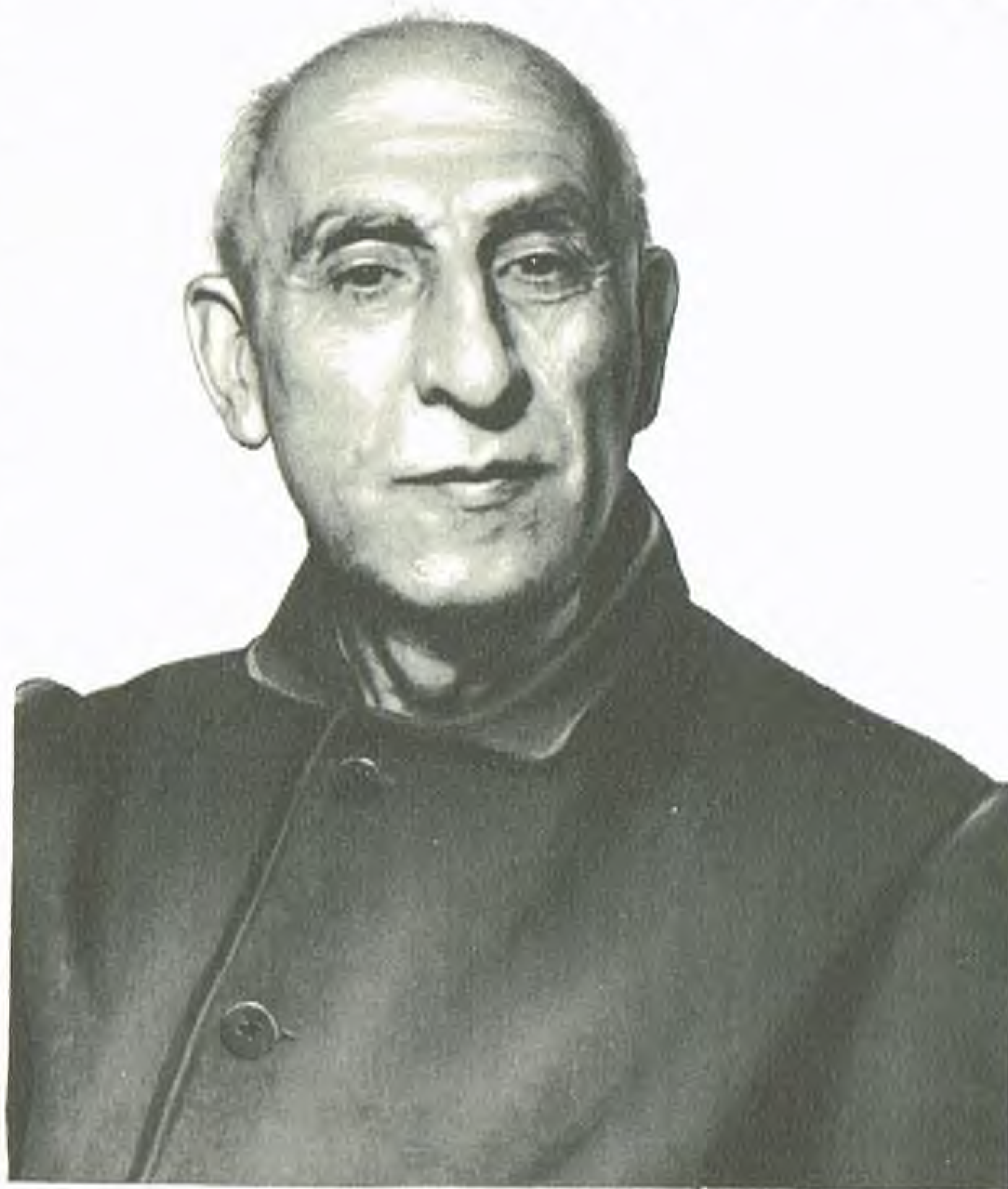
La dinastía de los Kadjars, reinante en Persia hasta 1925, estableció su capital en *Teherán*. El más notable de sus soberanos Kadjar fue el segundo, **Feth Alí** (1797-1834), que se alió con Napoleón I. Durante los reinados siguientes —de *Mohamed* (1834-1848) y de *Nasr Ed-Din* (1848-1896)— fue propagada una doctrina de gran valor moral debida a *Alí Mohamed El-Bab*, originario de Chiraz (1812-1850). Esta doctrina, inspirada en el sufismo, expresión mística del chiísmo, sostenía la necesidad de una reforma moral y social. Radical y modernista, la nueva religión preconizaba la igualdad de clases y de sexos. El Gobierno, alarmado, hizo ejecutar a El-Bab (1850) y reprimió con severidad una revuelta de sus discípulos. (Años más tarde, en 1896, uno de éstos asesinó a Nasr Ed-Din.)

Después de la muerte de Nadir, la ciudad de Herat había caído en manos de los afganos. Instigado por Rusia, el cha *Mohamed* puso sitio a Herat en 1837, pero la concentración de la flota británica ante Buchir le hizo desistir de sus propósitos. La misma suerte tuvo una segunda tentativa realizada por Nasr Ed-Din en 1855. Británicos y rusos, que disputaban la tutela de Persia, llegaron en 1907 a una acuerdo sobre el reparto de las zonas de influencia: los británicos se reservaron las provincias meridionales, con los pozos de petróleo de la compañía "Persian Oil", y los rusos las provincias septentrionales.

El Afganistán moderno. — Hemos visto que, desaparecido Nadir, Afganistán se liberó de la dominación persa gracias a **Ahmed Durrani.** El reinado glorioso de este soberano (1747-1773), señalado por su afortunada expedición a la India (1761), aseguró a esta dinastía su dominio hasta 1842. A contar, no obstante, desde 1818, el emir **Dost Mohamed,** del clan de los Barakzai, expulsó a los Durranis de Kabul y los eliminó progresivamente de todo el país. Pero la intervención británica en 1839 alejó a Dost Mohamed e instaló en el trono afgano a *Chudja Cha*, el último de los Durrani. Una insurrección promovida después por la familia de Dost Mohamed obligó a los británicos a evacuar Kabul y a emprender una desastrosa retirada (1842). El Gobierno británico envió acto seguido una expedición de represalia, pero renunció a mantener la ocupación militar del territorio y dejó a Dost Mohamed al frente del emirato. En 1855, los británicos suscribieron con este emir un tratado de amistad.

En 1879, estalló, no obstante, una nueva guerra anglo-afgana. **Cher Alí,** hijo y sucesor de Dost, no pudo impedir la ocupación de Kabul por los británicos. Firmada la paz con **Yacub Kan,**

La Revolución persa



Fundación de la dinastía Pahlevi. — La revolución rusa de 1905 tuvo repercusión en Persia, donde el cha *Mozaffer El-Din* (1896-1907) hubo de prometer, antes de su muerte, el otorgamiento de una Constitución parlamentaria. Su hijo *Mohamed Alí* (1907-1909), tras haber reunido una Asamblea (*Medjliss*), restauró el absolutismo, pero se vio obligado a abdicar ante la extensión del levantamiento popular iniciado en Tauris (1909).

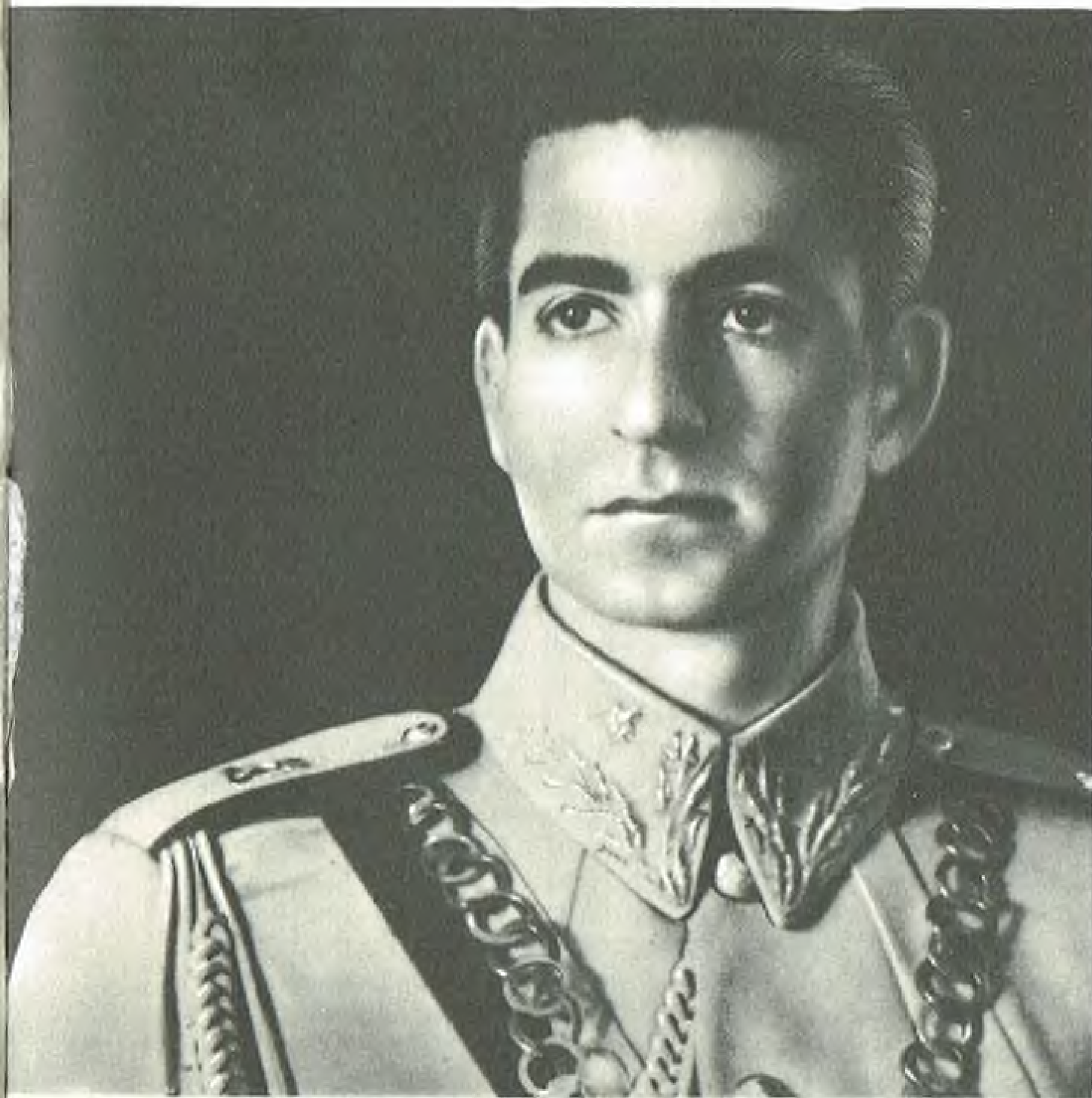
hijo de Cher, los miembros de la misión británica fueron poco después asesinados. Este acto motivó la nueva ocupación de Kabul por las fuerzas británicas, al mando del general Roberts. El *Tratado de Rawalpindi* entre británicos y el nuevo emir, *Abderramán*, primo y sucesor de Yacub, convirtió a Afganistán en un Estado asociado a la India británica (1880), situación que se mantuvo hasta la primera guerra mundial.

En 1919, el emir **Amanullá,** que acababa de ocupar el trono, atacó la frontera india y, aunque su ofensiva fue rechazada, consiguió ver su independencia reconocida por la Gran Bretaña (8 de agosto de 1919). Amanullá, que tomó el título de rey en 1923, quiso modernizar su Estado hasta en las costumbres de sus súbditos y provocó un alzamiento, tras el cual fue destronado y la corona pasó a su tío **Nadir Cha,** quien hizo promulgar una Constitución (1931). Asesinado en 1933, Nadir fue reemplazado por su hijo **Mohamed Zahir,** que encargó de formar gobierno a su tío *Mohamed Hachim,* promotor de una política de reformas más en consonancia con el estado social y psicológico del país: reorganización del ejército, obligatoriedad de la enseñanza primaria masculina, creación de colegios de segunda enseñanza y extensión —con la ayuda de médicos turcos, que crearon una facultad de Medicina— de las medidas de higiene en todo el país.

Durante la segunda guerra mundial, el Gobierno de Mohamed Hachim, aunque conservador y hostil a la U. R. S. S., aceptó expulsar a sus técnicos alemanes (1941) para evitar todo pretexto de ocupación extranjera. En 1946, Hachim fue reemplazado por *Mohamed Ghazi,* que, más liberal, firmó con los soviéticos un acuerdo sobre límites fronterizos entre ambos países e hizo admitir a Afganistán en la O. N. U.

La enseñanza tomó en este período nuevo incremento, lo mismo que la economía, favorecida por la puesta en práctica de planes quinquenales y la realización de grandes obras de irrigación y construcción de carreteras. Las relaciones entre Afganistán y el nuevo Estado de Pakistán atravesaron un momento difícil a causa de las reivindicaciones afganas sobre el Puchtunistán. Por el contrario, mejoraron las relaciones indoafganas y, en 1949, se firmó entre ambos países un tratado comercial.

y el Estado iranio



Persia, pese a su neutralidad, sirvió durante la primera guerra mundial de campo de batalla a los rusobritánicos contra los turcos, aliados éstos de los alemanes. Los turcos lograron al principio avanzar hasta Hamadán y acababan de ser expulsados por los rusos (1916), cuando la revolución bolchevique, un año después, desarticuló al ejército zarista. Pero los británicos, procedentes del Sur, por Chiraz y Bagdad a un mismo tiempo, expulsaron definitivamente a los turcos y ocuparon el país hasta el Cáucaso y el Turkestán.

El 9 de agosto de 1919, el Gobierno persa firmó con Sir *Percy Cox* un acuerdo por el cual Persia quedaba bajo tutela británica. Sin embargo, el descontento aumentó considerablemente entre los nacionalistas persas y, poco después, el Gobierno británico decidió evacuar sus tropas del territorio (1921).

La reorganización del país correspondió a un oficial enérgico: **Reza,** que destronó a la dinastía de los Kadjars y se proclamó cha en 1925. La dinastía fundada por Reza tomó el nombre de **Pahlevi,** es decir, el de Persia en la época de los partos. El nuevo soberano examinó, después de haber pacificado el país, la situación de las tribus nómadas, acabó con sus correrías y les impuso una vida sedentaria. El cha Reza Pahlevi se enfrentó con la aristocracia terrateniente, a la cual desposeyó de los beneficios y honores del estado que transmitió a intelectuales evolucionados. El Emperador intentó además la reforma de las costumbres y la supresión de prejuicios, abrió a las mujeres el acceso a los estudios y les facilitó la ocasión de representar un papel activo en la vida social. En 1928, Reza Pahlevi creó los tribunales seculares, suprimió las capitulaciones y adoptó el servicio militar obligatorio. Por otra parte, el Cha organizó un vasto sistema de comunicaciones y preparó una nueva estructura económica del país a base de los ingresos proporcionados por la "Anglo-Iranian C°", entidad explotadora de los pozos de petróleo del sur del país.

Un importante programa de irrigación y perfeccionamiento de los sistemas de cultivo vino a mejorar las condiciones de vida de la población campesina. El aumento de las cosechas de remolacha y algodón permitió crear importantes industrias azucareras y textiles. En 1931, con objeto de favorecer la industrialización del país y estimular la producción indígena, el Gobierno instituyó el monopolio del comercio exterior.

El Estado iranio y la segunda guerra mundial. — Persia, que en 1935 adoptó el nombre de **Irán** —mantenido hasta 1949—, se había robustecido en todos los aspectos, estaba, a la víspera de la segunda guerra mundial, desligada del sistema de tutela, y vivía en buenas relaciones con los países vecinos. Las hostilidades echaron por tierra esta política de restauración. Al revés de Afganistán, Irán quiso eludir la expulsión de sus técnicos alemanes, lo cual motivó la ocupación del país por las fuerzas soviéticas y británicas. Reza Pahlevi tuvo que abandonar el trono y le sucedió su hijo **Mohamed Reza.** Desarmado el ejército, Irán se encontró luego ante una situación de desorden harto grave y que afectó principalmente a la parte oriental del país.

Obligado a declarar la guerra a Alemania, Irán vio reconocida su independencia en la *Conferencia de Teherán* (1943) y fue admitido en la O. N. U. en 1945. Las autoridades iranias negáronse, no obstante, a aceptar cualquier convención militar en tanto las tropas extranjeras ocuparan su territorio. Parte de éstas, o sea las norteamericanas, evacuaron el país, pero la Gran Bretaña y la U. R. S. S. conservaron las suyas. En 1945, produjéronse en Azerbaiján serios disturbios y se formó un Gobierno autónomo sostenido por la U. R. S. S. Tras la protesta norteamericana, los soviéticos accedieron a evacuar Irán, pero a condición de establecer un acuerdo sobre la explotación del petróleo.

La acción del *partido democrático Tudeh* comenzó a preocupar al Gobierno, el cual, con objeto de neutralizarlo, instituyó un Consejo de Reformas, sofocó la rebelión de las tribus árabes del Kurdistán y mediante una expedición militar puso fin a las Repúblicas autónomas de Azerbaiján y Kurdistán y a sus Gobiernos de inspiración soviética. En 1947, la firma de un tratado de amistad entre Irán y los Estados Unidos y la dimisión del primer ministro *Saltaneh* provocaron nuevos incidentes y abrieron un período de inestabilidad ministerial entre 1948 y 1949.

A la izquierda: Mossadegh *(Fot. Keystone).* **A la derecha: Mohamed Reza Pahlevi, cha de Irán** *(Fot. X.)*

Por otra parte, la agitación sindical y la actividad del clero chiíta crearon un hondo malestar, en medio del cual abundaron los atentados, incluso contra la persona del jefe del Estado. En 1949, disuelto por orden gubernativa el partido Tudeh, se promulgó una nueva Constitución. El exacerbamiento del nacionalismo y la enérgica y xenófoba política de **Mossadegh** culminó en la expulsión de los británicos de las explotaciones petrolíferas nacionalizadas (1951). Privado el Estado de los recursos que le proporcionaban las concesiones de los pozos de petróleo e incapaz de procurar trabajo a la multitud de obreros antes empleados en la industria administrada por los británicos, el país conoció un momento crítico. Mossadegh tuvo que luchar a un tiempo contra la hostilidad de la Corte y el descontento de una parte considerable de la población.

Derribado Mossadegh y encarcelado, el Cha recobró el ejercicio del Poder. En 1953, un acuerdo con Occidente solucionó el problema del petróleo y desde entonces una calma relativa reina en el país.

RENÉ GROUSSET y PIERRE BRIÈRE



Polonia

Boda de Edwigis y Enrique el Barbudo (Doc. Biblioteca Polaca, París) [*Fot. X.*]

La Polonia de los Piast: Orígenes. Los tres Boleslao. La división del país. El reino de Polonia. — **El Imperio polacolituano:** Los Jagellones. El retorno al Báltico. Los Segismundos. El Renacimiento y la Reforma. — **La República nobiliaria y la libertad dorada:** Los Vasa. Guerras rusas y suecas. Guerras cosacas y turcas. Juan Sobieski. Los reyes sajones. Los repartos de Polonia. — **Muerte y resurrección:** El Gran Ducado de Napoleón y el Reino de Alejandro I. Las insurrecciones. Polonia resucitada. Polonia hasta 1939. La ocupación alemana. Reconstrucción del Estado polaco

La Polonia de los Piast

Orígenes. — En la aurora de su historia, las cuencas polacas del Oder y el Vístula estaban habitadas por tribus eslavas de lengua común. Alrededor de *Gniezno* (Ciudad del Príncipe) vivían los *polanes* (de *poliah*, llanura), nombre que sirvió para designar a todo el país, cuyo primer soberano conocido fue **Mieszko** (960-992), descendiente del legendario labrador **Piast.**

Los tres Boleslao. — Mieszko contrajo matrimonio en 964 con la princesa cristiana *Dobrava*, de origen checo, y tuvo un hijo llamado **Boleslao,** nacido en 965; casado luego en segundas nupcias con la alemana *Oda*, tuvo otros dos (o tres) hijos. A la muerte del Rey, el territorio quedó dividido entre los distintos herederos, pero **Boleslao I** logró imponerse como soberano único de Polonia, cuyos límites étnicos fueron reconocidos por Otón III de Alemania el año 1000.

Boleslao solicitó en vano del Papa la corona real, pero, a la muerte de Enrique II de Alemania, se proclamó rey (1024). Fallecido meses después, la corona pasó a su hijo **Mieszko II,** casado con una princesa alemana de la familia de los Otón. Atacado por uno de sus hermanos y traicionado por su propia esposa, Mieszko II tuvo que aceptar la división de sus dominios. Su hijo **Casimiro I** se refugió en Alemania, y aun cuando reconquistó el territorio con la ayuda del Emperador, tuvo que renunciar a la corona. Su hijo y sucesor, **Boleslao II el Atrevido,** fue coronado por el papa Gregorio VII en 1076.

Una facción al frente de la cual figuraba Ladislao, hermano menor del Rey, expulsó a Boleslao, que tuvo que refugiarse en Hungría, donde murió en 1081. Enfermo y dominado por su segunda mujer, **Ladislao I** se vio en la imposibilidad de evitar la guerra civil entre sus hijos y los partidarios del mayordomo de palacio. A la muerte del Rey (1102), los hijos se repartieron el territorio, y, aprovechándose de sus rivalidades, **Boleslao III** logró hacerse reconocer como soberano. En 1135, el emperador *Lotario II* le concedió a título de feudo la zona de la desembocadura del Oder, hasta Rugen.

En vísperas de su muerte (1138), Boleslao III otorgó un estatuto dinástico a su Estado, según el cual quedaba bajo la autoridad del primogénito de la dinastía un núcleo central con *Cracovia* por capital, mientras que los otros dos príncipes habían de disponer de los respectivos territorios al alcanzar su mayoría de edad, con condición de reconocer la soberanía del mayorazgo.

La división del país. — Cuatro años después de la muerte de Boleslao III, su hijo mayor, *Ladislao II*, expulsado por sus hermanos (1146), tuvo que refugiarse en la Corte del emperador *Conrado III*. Abolida la dignidad real, en 1157, el emperador Federico Barbarroja obligó al nuevo gran duque **Boleslao el Rizoso** a aceptar la tutela del Imperio y a entregar el territorio de Silesia (1163) al hijo de Ladislao, **Boleslao el Largo.**

Los nobles polacos, convencidos de la debilidad de los príncipes, quisieron, al igual que la Iglesia, escoger su soberano y se fijaron en el más joven de los hijos de Boleslao III, llamado **Casimiro el Justo.** Envenenado éste en 1194, fue substituido por su hijo **Lesco el Blanco,** también asesinado. Al mismo tiempo, **Conrado de Masovia,** hermano de Lesco, incapaz de reducir a los prusianos, instaló en la zona Norte de sus dominios a la milicia de los Caballeros Teutónicos, con lo cual fundó el Estado prusiano de la ribera del Vístula (1226).

Los Piast, establecidos en Silesia por Federico Barbarroja, alcanzaron tal influencia, que, en tiempos de **Enrique el Barbudo,** estuvieron a punto (1163) de realizar la unidad nacional. Más tarde, tras la muerte de **Enrique el Piadoso** (1241), que cayó en el campo de batalla frente a los tártaros, Silesia fue parcelada, lo mismo que Polonia, dividida en veinte ducados. Sin embargo, existía en el fondo una unidad profunda: los duques descendientes de los Piast solían reunirse para estudiar sus problemas comunes y las mismas familias desempeñaban los cargos principales, de modo que la evolución social era semejante en todo el país.

El reino de Polonia. — En las postrimerías del siglo XIII, la idea real era generalmente aceptada. **Enrique el Bravo** de Silesia ejerció ya su soberanía en la Gran Polonia y Pomerania (1290); su sucesor **Przemislao II** se hizo consagrar rey en Gniezno (1295). A su muerte, **Wenceslao II de Bohemia** logró descartar la candidatura de *Ladislao Lokietek* y, tras su enlace matrimonial con la hija de Przemyslao, fue coronado rey de Polonia en 1300. Apoyado por el Papa y el emperador Alberto, Ladislao Lokietek obtuvo la corona a la muerte del hijo de Wenceslao II, aunque sus diferencias con los Caballeros Teutónicos le impusieron la reducción de su territorio. A Ladislao Lokietek le sucedió su hijo **Casimiro el Grande** (1333), que, en buenas relaciones con sus vecinos, permitió la difusión de la fe cristiana en Lituania. Casimiro participó en el Congreso reunido en Cracovia para tratar de la organización de la Cruzada (1364). Muerto en 1382, le sucedió su sobrino **Luis II de Anjou,** que, sin hijos varones, ocupó la mayor parte de su reinado en negociaciones para hacer aceptar a los nobles el derecho de sucesión a favor de una de sus hijas. Esta preocupación obligó al angevino a hacer concesiones a la nobleza *(Pacto de Kosice,* 1372) que condujeron a la instauración de una república nobiliaria. Los magnates, por su parte, accedieron al deseo del Rey, una de cuyas hijas, **Eduvigis,** casada a los siete años de edad con *Guillermo de Habsburgo,* hijo de Leopoldo de Austria, fue coronada en 1384.

El Imperio Polacolituano

Los Jagellones. — En el momento de subir al trono de Polonia el gran príncipe de Lituania (v. p. 454 y 472) sus Estados se extendían desde Memel hasta el mar Negro y desde Masovia hasta las puertas de Moscú. Comprometido **Jagellón** a recibir el bautismo, unir su imperio al reino de Polonia y reconquistar las provincias polacas separadas, la nobleza aceptó su soberanía (1385). Poco después, el 15 de febrero de 1386, este príncipe fue bautizado en Cracovia, tomó el nombre de **Ladislao V,** contrajo matrimonio con Eduvigis y fue proclamado rey de Polonia.

La fusión, en cambio, no pudo realizarse en los términos convenidos, pues *Vitoldo,* primo de Ladislao, reclamó en 1392 el gobierno de Lituania. A la muerte de Vitoldo, según el *Convenio de Vilna* (1401), el territorio lituano debía volver a depender de Ladislao. Entretanto, éste conservó la corona polaca y, fallecida su esposa, logró el reconocimiento del derecho de sucesión a favor de sus hijos.

El retorno al Báltico. — Vitoldo murió en 1430 y Jagellón cuatro años más tarde. Éste dejó hijos de su cuarto matrimonio, el mayor de los cuales fue elegido, con el nombre de **Ladislao VI,** rey de Polonia bajo la tutela del cardenal Olesnicki. El joven rey murió en guerra contra los turcos en la batalla de *Varna* (1444). Su hermano y sucesor, **Casimiro IV,** fue el más valioso de los Jagellones, bajo cuyo reinado quedaron incorporados a Polonia los territorios de Chelmno, Elbing y Mariemburgo. A la muerte de Casimiro (1491), uno de los hijos, *Ladislao,* se instaló en la corte de Praga; otro, *Juan Alberto,* le sucedió en el trono de Polonia; el tercero, *Alejandro,* ejerció su autoridad en Lituania; el cuarto, *Segismundo,* gobernó en Silesia en nombre de su hermano Ladislao, y el quinto, *Federico,* se convirtió en sumo jerarca de la Iglesia polaca.

Los Segismundos. El Renacimiento y la Reforma. — **Juan Alberto,** derrotado en Bucovina (1497), murió en 1501. Le sucedió su hermano **Alejandro,** ya soberano de Lituania. Posteriormente **Segismundo I,** convertido en gran duque (1506), perdió Smolensk y no pudo impedir que los turcos, vencedores de su sobrino Luis de Hungría, ocuparan Buda (1526).

Adoptada la religión protestante, el gran maestre de la Orden Teutónica secularizó su Estado y, reconocido por Segismundo I como duque de Prusia (1525), creó la monarquía prusiana, origen de la germanización de los pueblos bálticos. Tuvo mejor éxito Segismundo I con la incorporación de Masovia, y, bajo su reinado, influido por los italianos, el Renacimiento alcanzó relieve en Polonia.

Segismundo Augusto o **Segismundo II** (1548-1572), hijo del anterior, realizó en 1569, conforme a los deseos de la nobleza, la *Unión de Lublín,* por la cual Polonia y Lituania formaron un cuerpo indisoluble, con las mismas instituciones y bajo la autoridad de un rey único elegido por la Dieta común. Varsovia, a mitad de camino entre las dos capitales, Cracovia y Vilna, debía ser el lugar de reunión de los representantes de ambos países.

La Reforma penetró así en Polonia. El gusto de la novedad y la pasión sentida por la causa de la independencia facilitaron la tarea de los predicadores de las distintas sectas y las ciudades sufrieron la influencia de la burguesía alemana. El Rey, en cambio, permaneció fiel a la ortodoxia católica.

La República nobiliaria y la libertad dorada

Los Vasa. Guerras rusas y suecas. — Al extinguirse la descendencia de los Jagellones, la corona de Polonia fue presa de la diplomacia europea: Francia intentó asociarla a su lucha contra la Casa de Austria; los Habsburgos y el Papa quisieron asegurarse su concurso en la disputa contra Turquía, y ciertos reyes de la dinastía de los *Vasa* o *sajones* se sirvieron de Polonia para la consecución de sus fines particulares.

A la muerte de Segismundo II, *Juan Zamoysky,* teórico del régimen de la *libertad dorada,* logró que la elección del rey se efectuara mediante el voto nominal de los nobles, investidos de todos los derechos, inclusive el de coronar a uno de sus pares e imponerle condiciones previas *(Pacta Conventa).* El primer elegido fue el príncipe francés *Enrique de Valois,* duque de Anjou, debido a que Francia era enemiga de los Habsburgos, en quienes Zamoysky veía el principal peligro para Polonia. Coronado en 1574, Enrique abandonó enseguida su reino para ocupar el trono de Francia como sucesor de Carlos IX.

Los electores se pronunciaron luego a favor del emperador **Maximiliano II,** pero fue **Esteban Bathory,** candidato de la nobleza, quien resultó elegido. Bathory, con la ayuda sueca, expulsó a los rusos de la costa báltica. A su muerte, en 1586, Zamoysky propuso la unión dinástica entre Suecia y Polonia, e hizo elegir rey de Polonia a **Segismundo III Vasa** (1587-1632), hijo de Juan III y de Catalina Jagellón. Ferviente católico, Segismundo III intentó la unión entre Roma y los cristianos de rito eslavo, súbditos del Imperio polacolituano (1595-1596), mas la oposición de algunos obispos motivó la constitución de una jerarquía cismática. La política de Segismundo III se orientó sobre todo hacia Suecia, cuya corona trató de obtener. Fracasadas sus aspiraciones, promovió una guerra sin resultado.

Ladislao VII (1632-1648) luchó victoriosamente contra la coalición rusoturca, venció a los rusos en Smolensk, participó en la guerra de los Treinta Años, en favor del emperador Fernando y contrajo matrimonio con una archiduquesa austriaca, con la esperanza de que su alianza le ayudara a reconquistar Suecia, en cuya empresa, igual que su predecesor, fracasó. Desde este reinado, Varsovia fue residencia de los soberanos polacos.

Guerras cosacas y turcas. Juan Sobieski. — Ladislao VII patronizó también la alianza con el papa, Venecia y Moscú para expulsar a los turcos de los Balcanes. Ello suponía igualmente el concurso militar de los cosacos, a quienes, unidos a los polacos, se les prometió disfrutar de los privilegios de la nobleza. Los magnates de los territorios limítrofes de los ocupados por los cosacos se opusieron al proyecto regio, actitud que, unida a la agitación suscitada en Ucrania por partidarios del sultán turco, enfrentó a los cosacos con los ejércitos reales. Derrotados éstos en 1648, Ladislao murió poco después.

Le sucedió en el trono su hermano **Juan Casimiro,** partidario del acuerdo con los cosacos. Tras arduas negociaciones se proyectó constituir un principado cosaco en la región oriental de Ucrania, pero la oposición de los nobles descontentos, junto con la de los desengañados campesinos rutenos, impidió su realización. El jefe cosaco, *Chmelnicki,* se puso entonces a las órdenes del zar Alejandro. Entre rusos y suecos, instigados éstos por los *Radziwill,* amenazaron luego la seguridad del país. Casi al borde del abismo, Polonia dio muestras de un gran espíritu de resistencia: la nobleza, confederada en **Tyszowice,** empuñó las armas y liberó el territorio. La intervención de Luis XIV de Francia facilitó la aceptación de la *Paz de Oliva* (1660).

Estos sucesos, así como la muerte de su esposa (1667), influyeron en Juan Casimiro para que renunciara a la corona. Tras

el reinado de *Miguel Wisniowiecki* (1668-1674), fue elegido **Juan Sobieski** *(Juan III)*, quien, por sus cualidades militares, se hizo respetar por turcos y cosacos y logró el establecimiento de la paz entre Polonia y la Sublime Puerta (1676). En 1683, Juan Sobieski rompió su alianza con Luis XIV de Francia y estableció un acuerdo con el emperador Leopoldo I de Alemania.

Los reyes sajones. — A la muerte de Juan Sobieski (1696), la mayoría de los miembros de la Dieta rehusó la elección de su hijo y se pronunció en favor del *príncipe de Conti*. Sin embargo, el Emperador, el Zar y el Elector de Brandeburgo impusieron al candidato de la minoría, **Augusto de Sajonia.** Aliado Augusto con Rusia y enemigo de Suecia, *Carlos XII*, pronto dueño de Varsovia y Cracovia, opuso su candidato: *Estanislao Lesczinski*, y estableció un acuerdo con los cosacos. No obstante, la victoria de *Pedro el Grande* en *Poltava* (1709) permitió a Augusto II recobrar su corona.

Mas a la muerte de Augusto II, tras agitado reinado, estalló el conflicto que desembocó en la guerra de Sucesión de Polonia, guerra en la cual el pueblo polaco no intervino en modo alguno. En 1733, reelegido Estanislao Lesczinski por la Dieta, las potencias vecinas impusieron a **Augusto III,** bajo cuyo reinado ejercieron notable influencia el partido de las familias de los *Czartoryski* y *Poniatowski*, que, aunque resignadas a acatar al rey sajón, eran partidarias de una inteligencia con Rusia, y el de los *Potocki*, que, inclinados hacia Francia, defendían el régimen de libertad dorada y las tradiciones de la democracia nobiliaria.

Los repartos de Polonia. — En 1764, los Czartoryski favorecieron la entrada de las tropas rusas para celebrar la elección del nuevo rey, pero *Catalina II*, de acuerdo con el emperador Federico II de Alemania, se opuso a toda reforma. Obstaculizado por los Potocki el funcionamiento de la Dieta, los Czartoryski formaron una confederación que adoptó las reformas. Catalina II, por su parte, hizo elegir rey a su amante *Estanislao Augusto*, de la familia de los Poniatowski. Aprobados por éste los proyectos de reforma, los defensores del *liberum veto* establecieron la *Confederación de Radom* y suplicaron a Catalina II que salvaguardara la antigua Constitución polaca. Ante la constante intervención del embajador ruso *Repnin*, los patriotas formaron la *Confederación de Bar* (1768-1772), dirigida contra el propio rey, pero fueron aplastados cerca de Cracovia.

Al mismo tiempo, Austria, inquieta por las proporciones de la conquista rusa en Turquía, decidió intervenir, ya para disputarle los territorios, ya para repartírselos de común acuerdo. A su vez, como no podía exigir parte alguna, Federico II de Prusia decidió obtenerla a costa de Polonia, territorio que, en virtud del *Tratado de Petersburgo* (1772), fue repartido entre Rusia, Austria y Prusia.

Este desastre pareció despertar en los polacos el sentimiento nacional: la Dieta decidió la creación de un ejército y promulgó la famosa Constitución del 3 de mayo de 1791, que distinguía los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), reconocía el carácter hereditario del Trono, pero mantenía el electivo de la dinastía, y suprimía el *liberum veto*, el principio de unanimidad y el derecho de confederación. En general, esta Constitución no interesaba más que a la nobleza y a las ciudades, por cuanto se alejaba del problema esencial, o sea la liberación de los siervos. Inclinada hacia Alemania, la Dieta había elegido por otra parte la dinastía sajona para dirigir los destinos de Polonia, así como una alianza militar con Prusia (1790).

Catalina II trasladó a Polonia los ejércitos rusos que se encontraban en Turquía y organizó a los nobles de la región sudoriental para combatir la Constitución. Estanislao Augusto, por orden de la Zarina, se adhirió a la *Confederación de Targowice*. A su vez, los prusianos propusieron a Catalina un nuevo reparto del territorio polaco (1793). Un año después, el patriota **Tadeo Kosciuszko** reunió en Cracovia a cuatro mil nobles y dos mil campesinos, que atacaron a los rusos en *Raclawice*. Mas a continuación, como la nobleza no cumpliera su promesa de liberar a los siervos, éstos se desentendieron de la lucha y las huestes de Kosciuszko fueron aplastadas en **Maciejowice.** El general ruso Suvarov se apoderó de Varsovia (1794) y, concluido el año siguiente el tercer reparto de Polonia, el rey Estanislao Augusto siguió el camino de Rusia, donde murió.

Muerte y resurrección

El Gran Ducado de Napoleón y el Reino de Alejandro I. Por el *Tratado de Tilsit* (1807), Napoleón constituyó el *Gran Ducado de Varsovia*, que comprendía los territorios anexados a Prusia en 1793 y 1795, a los cuales se añadió en 1809 la región ocupada por Austria en 1795. En 1815, el *Congreso de Viena* creó una nueva situación: reconoció el reino autónomo, mas sin la Gran Polonia ni Dantzig, que volvían a depender de Prusia, y asimismo despojado de otros territorios que quedaban bajo la tutela austriaca. Cracovia y una pequeña región al norte del Vístula constituyeron una república independiente.

El nuevo reino, con su Parlamento, su ejército y sus escuelas, podía utilizar su propia lengua, y las funciones públicas se reservaban a los súbditos polacos. Mas el zar Alejandro era el soberano y, a sus órdenes, el gran duque *Constantino* mandaba las fuerzas del ejército.

Las insurrecciones. — La situación se agravó en tiempos de *Nicolás I*: el ejército polaco se negó a combatir por el absolutismo en Occidente, y el 22 de noviembre de 1830 la insurrección estalló en Varsovia. Proclamada la independencia, el ejército ruso ocupó la capital y ahogó en sangre la rebelión, suprimió la Dieta, el ejército y las instituciones docentes del reino.

En las antiguas provincias orientales, que, sin formar parte del reino, habían intervenido en la insurrección, millares de familias polacas fueron transferidas al interior del Imperio ruso. En 1846, alzada Cracovia en favor de la independencia, Austria contrarrestó el movimiento con una sublevación campesina y se anexó luego tranquilamente el territorio de la efímera República polaca.

El advenimiento del zar Alejandro II abrió un corto período de tregua en la Polonia rusa: *Wielopolski*, autorizado a preparar el restablecimiento de la autonomía nacional, fue encargado de la dirección del gobierno de Varsovia. No obstante, al permitir éste a la policía rusa la recluta de los jóvenes polacos para su ingreso en el ejército ruso, estalló una nueva insurrección el 22 de enero de 1863, que duró hasta 1865. Polonia perdió así los últimos vestigios de sus instituciones, e incluso su nombre. En Varsovia se estableció una Universidad imperial y se impuso la lengua rusa en las instituciones y en la vida administrativa. Por otra parte, con objeto de ganarlos para la causa rusa, el zar abolió en 1864 la servidumbre de los campesinos polacos.

Más tarde (1905) se efectuó una reforma liberal basada en el reconocimiento de las libertades de asociación, palabra y prensa; se admitió la elegibilidad de los diputados de las provincias polacas a la *Duma* rusa, fueron toleradas las escuelas nacionales y, en cierto modo, quedó restablecido el empleo de la lengua polaca.

Polonia resucitada. — Desde últimos del siglo XIX, los conservadores de Cracovia y los positivistas de Varsovia trataron de resolver de común acuerdo el problema polaco. Mientras que, hasta entonces, la aristocracia polaca constituía la sola expresión de la nación, eran ya notorios en el estado llano sentimientos nacionales antagonistas —lituanos y rutenos— y se afirmaba la conciencia de clase entre los obreros y la población campesina.

En la Polonia rusa, los socialistas esperaban la libertad nacional del hundimiento del zarismo. Otros, en la Polonia austriaca, veían en Rusia su principal enemigo. **Pilsudski** se ocupaba desde 1905 en Cracovia de la preparación de jóvenes para el futuro ejército polaco capaz de enfrentarse con las fuerzas del zar. Los conservadores cracovianos de *Jaworski* sostenían la necesidad de la colaboración con Austria, y, en fin, los adeptos de *Dmowski* ofrecían como ideal la unidad de las tres zonas mediante el concurso de Rusia.

Durante la primera guerra mundial, después del manifiesto del gran duque *Nicolás* en 1914, Dmowski constituyó en Varsovia el *Comité Nacional Polaco*, mas, conquistada la ciudad por los alemanes, tuvo que trasladarse a París. Reconocido por Francia como representación de una potencia beligerante, el Comité Nacional Polaco constituyó en 1917 un ejército autónomo al servicio de los Aliados. Poco después, de acuerdo con el presidente Wilson, Francia, Gran Bretaña e Italia declararon en 1918 que "la creación de un Estado libre e independiente en Polonia, con acceso al mar, era una de las condiciones de la paz justa y duradera".

Por su parte, Pilsudski —apoyado por *Jaworski*— había fundado en Cracovia (1914) el *Comité Nacional Supremo*, encargado



El mariscal Pilsudski (*Fot. Plat, Varsovia*)

de organizar grupos de voluntarios contra Rusia y aliados de Austria. En 1916, los Imperios Centrales transformaron la Polonia rusa en un reino polaco adicto, y, a principios de enero de 1917, establecieron en Varsovia un Gobierno provisional, al cual perteneció Pilsudski, que a la vez era presidente de la Comisión militar. Pero las legiones polacas rehusaron el juramento de fidelidad a los ejércitos alemán y austriaco, y Pilsudski fue internado en Magdeburgo. A continuación, el *Tratado de Brzesc*, que cedía la región de Chelmno a la Ucrania separatista, irritó a los polacos y debilitó la autoridad del Consejo de regencia.

Terminada la guerra, el *Tratado de Versalles* creó el Estado polaco independiente, formado por todos los territorios que tradicionalmente componían el reino, salvo Pomerania y una zona cedida a los alemanes, mientras *Dantzig*, con su territorio, en la desembocadura del Vístula, fue declarada ciudad libre, agregada al territorio polaco. La suerte de la Alta Silesia y los territorios del sur de Polonia era condicionada al resultado de un plebiscito. Únicamente quedaron pendientes de limitación las fronteras orientales, debido al estado de guerra aún existente entre Polonia y los Soviets.

Los diversos partidos polacos coincidieron en el propósito de resolver militarmente la suerte de las antiguas provincias lituanas, y el ejército del naciente Estado entró en *Vilna*, en abril, y en *Kiev* en mayo de 1920. El Ejército Rojo no tardó en reaccionar, rechazó a las fuerzas polacas y llegó en agosto hasta las puertas de Varsovia. Una nueva ofensiva polaca obligó a los soviéticos a emprender la retirada y el 12 de octubre de 1920 se firmó el armisticio.

Las fronteras orientales del Estado polaco fueron reconocidas por la *Conferencia de Embajadores* del 15 de marzo de 1923. Silesia y los cantones de los Cárpatos, en litigio, quedaron divididos entre Polonia y Checoslovaquia.

Polonia hasta 1939. — Algunos de los problemas esenciales de Polonia, tanto interiores como exteriores, derivaban de las influencias sociales y étnicas alemanas. Aunque en las antiguas provincias prusianas la mayoría de los pobladores eran polacos, la colonización de Bismarck había dejado profundas huellas, y en la Alta Silesia, pese a la división de 1931, subsistían en ambas zonas minorías alemanas que, de forma regular, realizaban campañas en favor de la reintegración a la madre patria. La situación resultó más delicada en el corredor de Dantzig, donde un millón de alemanes se oponían a la autoridad, no obstante ser liberal, de los polacos. El problema de Dantzig era más que nada económico, y el Senado de la ciudad, presidido por *Herman Rauschning*, se mostraba quejoso de la competencia comercial del nuevo puerto polaco de Gydnia.

Desde su acceso al Poder, Hitler reivindicó Dantzig y prometió a Polonia garantías completas. Pilsudski confió en el Canciller alemán y se desentendió de la alianza francesa. La actitud de la Sociedad de Naciones y los seis años de política germanófila del coronel *Beck* encaminaron al país hacia la catástrofe. El Gobierno polaco no dio importancia a la amenaza del *Anschlus* y no reaccionó ante la anexión de Bohemia. Poco después, el problema de las minorías adquiría importancia capital. Advertida por Francia y la Gran Bretaña, Polonia adoptó una posición más resuelta ante las exigencias alemanas respecto a Dantzig. No obstante, el Gobierno de Varsovia se opuso a la oferta de alianza militar de la U. R. S. S. y no permitió el paso del Ejército Rojo a través del territorio polaco. Acto seguido, el pacto germanosoviético de agosto de 1939 dejó a Polonia en una situación delicada. Invadida por los alemanes sin previa declaración de guerra, el primero de septiembre, el ejército polaco fue aplastado en menos de quince días, circunstancia aprovechada por los soviéticos para instalarse en la Polonia Oriental.

La ocupación alemana. — Hitler constituyó el *Gobierno General* en substitución del Estado nacional polaco y organizó una administración alemana que regía toda la vida económica y política del país. En agosto de 1940 desapareció el Gobierno General y Polonia fue convertida en parte integrante del Gran Reich, al cual, en 1941, se añadieron los territorios conquistados en la Unión Soviética. Los más estrictos reglamentos raciales prohibieron todo contacto entre alemanes y polacos, pues no se trataba de germanizar la nación polaca, sino de extremar la explotación del suelo y de mantener a sus habitantes en una situación de inferioridad. Toda la economía del país estaba sometida a las necesidades del Gran Reich y, por si fuera poco, más de cinco millones de polacos fueron enviados a trabajar a las fábricas de guerra alemanas.

Reconstrucción del Estado polaco. — Derrotados los alemanes, se reconstituyó la soberanía de Polonia, cuyos límites territoriales quedaron fijados por la *Conferencia de Postdam* y el tratado suscrito el 16 de agosto de 1945 con la U. R. S. S. En el Oeste, le fueron otorgados a Polonia territorios alemanes, hasta la línea Neisse-Oder, que comprendía importantes minorías polacas. A cambio de esta concesión, la Unión Soviética conservó los territorios de Bielorrusia y Ucrania ocupados en 1939.

El régimen político interior se organizó conforme al programa del *Comité Polaco de Liberación (Manifiesto de Lublín*, de 22 de julio de 1944), reconocido por la U. R. S. S. como "Gobierno provisional" y que, en oposición al de los emigrados de Londres, se instaló en Varsovia tan pronto como las tropas soviéticas liberaron la capital. Aparte de la reconstrucción del país, devastado por la guerra y las dos ocupaciones, el Gobierno tuvo que hacer frente al problema de los territorios recuperados en el Oeste: una de las primeras medidas fue la de distribuir más de cuatro millones de hectáreas entre los colonos polacos, parte de los cuales procedían de la zona cedida a la Unión Soviética. En la región central y oriental se procedió a la división de las grandes propiedades y fueron distribuidos otros dos millones de hectáreas entre los trabajadores agrícolas y los soldados licenciados. La economía, en general, se organizó a la manera de la Unión Soviética en los tiempos de la N. E. P., de modo que el sector privado no rebasara la quinta parte del total de los recursos nacionales.

En el período de reconstrucción, Polonia benefició, a través de la U. N. R. A., de la ayuda económica norteamericana, luego interrumpida, al aplicarse el Plan Marshall, a causa de las divergencias políticas entre Polonia y los Estados Unidos. En realidad, la diplomacia polaca, tanto en las Naciones Unidas como en las relaciones con los demás Estados, se situó siempre al lado de la U. R. S. S.

Pero, de todos modos, Polonia logró restablecer a poco su potencia energética y, mediante la explotación de la cuenca hullera de Silesia, se convirtió en el primer país europeo productor de carbón. La reconstrucción de los puertos de Dantzig, Gydnia y Stettin han permitido a Polonia el desarrollo de su comercio exterior, basado en tratados con Suecia, Francia, Gran Bretaña y otros países occidentales. En este sentido, aunque en forma restringida, Polonia ha representado un papel de intermediario entre la Europa Occidental y el mundo soviético. Por otra parte, el patriotismo polaco reaccionó en 1956 contra la presión soviética de la época staliniana, y su manifestación más vigorosa tuvo como consecuencia la substitución del Gobierno de *Boleslao Bierut* por otro más popular presidido por *Ladislao Gomulka*, que dejará el Poder en 1970 después de graves disturbios sociales. Por el tratado del 18 de noviembre de 1970, se reconoce de facto la frontera occidental de Polonia por la República Federal de Alemania.

PIERRE DAVID y MICHEL MESLIN

BIBLIOGRAFÍA. — C. L. BRANDEMBURGER: *Historia de Polonia*. Ed. Labor. Barcelona, 1932. — M. LUZSCIENSKI: *Historia de Polonia*. Ed. Surco. Barcelona, 1956.

Reino Unido *(V. Gran Bretaña)*

(V. Gran Bretaña)

Rumania



Carol II de Rumania, con su ayudante, en una calle de Bucarest *(Fot. Keystone)*

Desde los orígenes hasta el siglo XIX. — Los primeros pobladores de *Rumania* parecen haber sido los *dacios,* a los cuales se unieron luego los *getas* y elementos celtas. Conquistado el territorio por Trajano (101-105), las invasiones se sucedieron luego durante dos siglos: godos, hunos, ávaros, húngaros y tártaros. Los eslavos, sobre todo, ejercieron gran influencia en el país desde el punto de vista religioso, social y lingüístico. En el siglo XVI se formaron los principados de *Valaquia* y *Moldavia,* y fue un príncipe valaco, *Miguel el Bravo* (1593-1601), quien, por primera vez, reunió bajo su cetro todo el territorio rumano y Transilvania.

De 1711 a 1821, los principados rumanos fueron gobernados, en nombre de la Sublime Puerta, por griegos *fanariotas* de Constantinopla. Pero en 1812, austriacos y rusos lograron ya introducirse en Rumania y ocuparon algunas regiones.

El despertar nacional. — El despertar nacional comenzó a manifestarse en los albores del siglo XIX, como consecuencia de la propagación de las ideas occidentales y del espíritu latino en Transilvania. Este despertar significó primeramente una reacción en el orden cultural, y se produjo luego, en el aspecto político, como un movimiento constitucional que había de tomar carácter de sublevación contra la dominación magiar.

El *Tratado de París* (1856) reunió los dos principados (Moldavia y Valaquia) bajo la garantía de las potencias europeas, mas su desacuerdo había de retrasar la unión efectiva hasta 1859, año en que las Asambleas de ambos principados eligieron como soberano al príncipe **Cuza Voda** y decidieron luego la formación (1861) del Estado rumano. Apenas había comenzado a funcionar el nuevo régimen cuando el príncipe fue derribado por un golpe de Estado, tras el cual la Cámara designó como sucesor de Cuza a *Carlos de Hohenzollern-Sigmaringen,* que reinó con el nombre de **Carol I** (1866).

En mayo de 1877, al estallar la guerra ruso-turca, el Gobierno —que continuaba bajo la tutela de la Puerta— proclamó la independencia. La intervención de Rumania al lado de Rusia valió a los rumanos la anexión de Dobrogea, pero el *Tratado de Berlín* (1878) reconoció a Rusia la posesión del territorio que ésta ocupaba en Besarabia. El 26 de marzo de 1881 el principado de Rumania se convirtió en reino, del cual Carol I fue proclamado soberano.

Durante la segunda guerra balcánica, Rumania intervino contra los búlgaros y, después de una corta campaña, el *Tratado de Bucarest* (1913) le otorgó la Dobrogea Meridional, hasta entonces ocupada por Bulgaria. Más que nacional, el tratado secreto que, desde 1883, ligaba a Rumania a la Triple Alianza, tenía un carácter dinástico, de modo que el Rey, en agosto de 1914, quiso arrastrar al país a la guerra al lado de los Imperios Centrales. El Consejo de la Corona se opuso a tales pretensiones, y, a la muerte de Carol I, su sobrino **Fernando I** (1914-1927) adoptó la política preconizada por *Ionescu* y *Filipescu* y puesta en práctica por *Bratianu,* o sea favorable a la participación en la guerra europea al lado de la Entente. A merced, pues, de sus enemigos, por el triunfo de la Revolución en Rusia, los rumanos se vieron obligados a firmar en Bucarest (7 de mayo de 1918) un desastroso tratado. La victoria final de los Aliados impuso la anulación de este tratado, y las tropas rumanas penetraron en Bucovina y Transilvania. La primera de estas provincias reclamó su unión a Rumania, al igual que, poco después, hicieron las poblaciones de los territorios rumanos sometidos a Hungría.

El año siguiente, los rumanos intervinieron en Hungría (julio-agosto de 1919), donde el comunista Bela Kun se había apoderado del Poder. Ocupada Budapest por los rumanos, el transilvano *Voivod,* sucesor de Bratianu, consiguió hacer aceptar los tratados de *Saint-Germain* y *Neuilly* y las cláusulas relativas a las minorías nacionales. Por el *Tratado de Trianón* (junio de 1920), *Averescu* obtuvo para Rumania casi todas sus fronteras étnicas.

Rumania entre las dos guerras mundiales. — Después del Gobierno presidido por Ionescu, se constituyó otro bajo la presidencia del liberal Bratianu y se adoptó la Constitución de 30 de marzo de 1923, según la cual el Poder legislativo debía ser elegido de manera conjunta por el Rey y la representación nacional. La fusión (1926) del partido campesino y el transilvano dio nacimiento a una nueva formación política que tomó el nombre de *Partido Nacional Campesino* y tendía a la realización de una política de democracia agraria. Después de la renuncia del príncipe Carol (1926) y la muerte de Fernando I (1927), la Corona pasó al nieto del Rey, el príncipe **Miguel,** de cinco años de edad, asistido por un Consejo de tres regentes. La desaparición posterior de Bratianu, representante de la oposición al príncipe Carol, suprimió el principal obstáculo para el retorno al orden dinástico.

Los nacionalcampesinos, dirigidos por *Maniu,* se hicieron dueños del Poder en noviembre de 1928 y obtuvieron una gran mayoría en las elecciones posteriores. Así, pues, **Carol II** fue proclamado rey por la Asamblea Nacional (1930). Poco después Maniu fue reemplazado por *Mironescu,* substituido a su vez por *Jorga.* Éste, aunque ganó las elecciones, se encontró ante una crisis económica que le obligó a dar paso a un gobierno nacionalcampesino presidido alternativamente por Voivod y Maniu.

La agitación promovida por la minoría alemana de Transilvania y las actividades de la organización antisemita de la *Guardia de Hierro* —acaudillada por *Codreanu*— favorecieron la constitución de un Gobierno autoritario presidido por *Duca.* Disuelta la Guardia de Hierro, Duca fue asesinado poco después por un miembro de dicha organización. El Poder pasó entonces a manos de *Angelescu,* substituido por *Tatarescu* a principios de 1934. En 1938, el Rey encargó la formación de otro gobierno al patriarca *Miron Cristea.*

Representada por *Titulescu,* Rumania desempeñó un papel de extraordinaria importancia en las negociaciones internacionales de 1933 y 1934. El pacto de no agresión establecido con la U. R. S. S. (1933) y la firma del convenio de la *Entente Balcánica* (1934) pusieron término a un largo período de rivalidades entre países vecinos.

La segunda guerra mundial. — Disueltos en 1938 los partidos políticos, la Guardia de Hierro hizo reinar el terror. Entre sus víctimas figuró el presidente *Calinescu* (1939), que fue reemplazado por *Argetoianu,* luego por Tatarescu y, un poco más tarde, por *Gigurtu.* Tras la ocupación de Besarabia y la Bucovina Septentrional por los soviéticos (1940), Rumania tuvo que aceptar el arbitraje Ciano-Ribbentrop, conforme al cual Hungría se apropiaba de Transilvania. Estos sucesos motivaron la dimisión de Gigurtu, substituido por Argetoianu, bajo cuyo gobierno Rumania perdió la Dobrogea Meridional, cedida a Bulgaria en virtud del *Acuerdo de Craiova.*

Carol II abdicó el 6 de septiembre en favor de su hijo **Miguel I** y se expatrió. Adherida al *Pacto Tripartito,* Rumania fue inme-

diatamente ocupada por los alemanes. El general *Antonescu*, nombrado *Conducator* (Caudillo), se apoyó en la Guardia de Hierro y volvió a imperar el terror en el país. Invadida la Unión Soviética (1941), meses más tarde, la Gran Bretaña y, luego los Estados Unidos (1942) declararon la guerra a Rumania, cuya capital, así como Ploesti (1943-1944) fueron bombardeadas por la aviación aliada.

Derribada la dictadura (agosto de 1944), el rey Miguel hizo detener a Antonescu y encargó a un gobierno de unión nacional la preparación de la paz con la Unión Soviética. Rumania volvió sus armas contra Alemania y, en septiembre, se firmó el armisticio con los soviéticos. Recuperado el territorio de Transilvania, Rumania tuvo que ceder a la U. R. S. S. la región de Dobrogea.

La democracia popular. — El Gobierno *Radescu* intentó neutralizar al *Frente Democrático*, organismo de influencia comunista, pero fracasó ante la presión de Moscú y tuvo que ceder su puesto a otro gobierno presidido por *Groza*, jefe del *Frente de los Campesinos*, y en el cual Tatarescu fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores. Las elecciones convocadas en 1946 aseguraron la preponderancia del Frente Democrático, cuya política había de seguir invariablemente la línea trazada por la Unión Soviética.

Después de haber sido acusado de traición el Partido Nacional Campesino y condenados sus principales animadores (1947), Tatarescu fue substituido por *Ana Pauker*, secretaria general del Partido Comunista, y el Gobierno obligó al rey Miguel I a abdicar (30 de diciembre), tras lo cual fue proclamada la República. La Asamblea Constituyente, elegida el 28 de marzo de 1948, adoptó una Constitución inspirada en la soviética y decidió nacionalizar los recursos naturales del país y las empresas de interés público.

Rumania estrechó los lazos con los demás países de democracia popular y estableció los consiguientes tratados de asistencia mutua, uno de los cuales, el de Yugoslavia, quedó sin efecto en 1949. Así como en política exterior Rumania imitaba a la U. R. S. S., en la política interior se sucedieron las persecuciones, inclusive contra los mismos adeptos acusados de desviacionismo, como Luca, Georgescu y la más destacada de los dirigentes comunistas, Ana Pauker, destituida en 1952. *Ceaucesco*, presidente del Consejo de Estado desde 1967, sigue una política de mayor independencia respecto a la Unión Soviética, rehusó que las tropas del país se unieran a las del pacto de Varsovia en su intervención en Checoslovaquia en 1968 y mantuvo relaciones de amistad con la China comunista. Sin embargo, concluyó un tratado de amistad y cooperación con la U. R. S. S. en 1970.

BIBLIOGRAFÍA. — Elialde MIRCEA: *Los rumanos.* Publ. del Inst. Rumano de Cultura. Madrid, 1943. — George USCATESCU: *Rumania, el pueblo y la historia.* Dep. de Culturas Modernas. Madrid, 1951. — Pedro VOLTES BOU: *Historia de los Balcanes.* Ed. Salvat. Barcelona, 1957. — Juan Eduardo ZÚÑIGA: *Hungria y Rumania en el Danubio. Las luchas históricas en Transilvania y Besarabia.* Ed. Pace. Madrid (s. f.).

Rusia



Dmitri Donskoi dirigiéndose al monasterio de San Sergio para pedir a éste que proteja a Rusia de la invasión tártara (Doc. Museo Lenin, Leningrado) [Fot. Larousse]

La Edad Media rusa

Los orígenes. — Los eslavos orientales se establecieron, en los primeros siglos de la era cristiana, en la cuenca media del río Dniéper y fueron dominados por los godos y posteriormente por los hunos. El Este y el Sur de la futura Rusia fueron ocupados en el siglo VII por pueblos de raza turca: *búlgaros* en el Volga, y *jazaros* en el Caspio y en el mar Negro. Los jazaros constituyeron un Estado del cual fueron tributarios búlgaros y eslavos. En el Nordeste, en las orillas del Volga, vivieron tribus finesas y en el Noroeste baltos, letones, lituanos y yaziges. En las cercanías de los afluentes orientales del Vístula se establecieron los liajes o polacos.

La organización política y social de las familias eslavas se resumía en la institución de la comuna *(obchtchina)*, que era gobernada por un Consejo de ancianos *(vetché)*. Los habitantes de esta primitiva Rusia vivían del producto de la tierra, de la caza y de la explotación de los bosques.

El comercio fue la base en que se apoyaron los rusos para constituir una nación regulada por instituciones. El tráfico con los países bálticos se efectuó a través del Dniéper; los países occidentales, una vez que el mar Mediterráneo fue cerrado por los musulmanes, buscaron tierra firme para llevar a cabo sus relaciones con Bizancio. Las márgenes de los ríos sirvieron para la creación de depósitos de mercancías y la constitución de mercados que se rodearon, para protegerse, de murallas defensivas *(gorod)*. **Novgorod,** en las riberas del Volkov y del lago Ilmen, fue el mercado más floreciente en los territorios del Bál-

tico; las vías de comunicación entre el Norte y el Occidente se entrecruzaban en *Kiev;* otros mercados jalonaron la ruta principal y las que conducían a los países del Vístula y el Volga. Los escandinavos, conocidos bajo el nombre de **rusos** *(rusi* o *ros),* siguieron el camino señalado por estos ríos para ponerse, según unos, á las órdenes de Bizancio o para emprender, según otros historiadores, actividades comerciales o actos de piratería; jefes normandos *(varegos,* soldados o guerreros) defendieron con sus tropas *(drojina)* los mercados fortificados y su apoyo se acogió con bastante entusiasmo después que el imperio de los jazaros, debilitados por los ataques de los *petchenegos,* no podía garantizar la seguridad de las expediciones comerciales hacia las zonas meridionales. Los jefes rusos *Ascold* y *Dir* se establecieron en el siglo IX en Kiev después de haber expulsado a los jazaros. Novgorod se puso bajo las órdenes de otros caudillos escandinavos, entre los cuales sobresalió el legendario **Rurik.** Más tarde, **Oleg,** pariente suyo, se apoderó de Smolensk y de Kiev, se presentó inesperadamente delante de Constantinopla y concertó un tratado con el Imperio griego. Las tribus eslavas pagaron tributo a este jefe normando. **Igor** (912-945) emprendió dos campañas contra Bizancio y pereció a manos de una tribu eslava disidente, a la que había ido a reclamar nuevos diezmos. Su viuda, *Olga* o *Elga,* durante la minoría de edad de su hijo, defendió los derechos del principado de Kiev. Los rusos se asimilaron a los eslavos y **Sviatoslav,** heredero de Igor y de Olga, sometió una parte de las tribus búlgaras del Volga, llegó hasta el Cáucaso y el mar de Azov, invadió la Bulgaria balcánica y poco tiempo después los petchenegos, que amenazaban Kiev, le mataron en un combate.

Al penetrar el cristianismo entre los varegos, Olga mandó una embajada al emperador *Otón el Grande* para pedirle que enviase misioneros que catequizaran a los rusos. El obispo de Maguncia, *Adalberto,* fracasó en sus propósitos de evangelización (963), pero cuarenta años más tarde el sajón *Bruno de Querfurt* (San Bonifacio) predicó la doctrina de Cristo entre los habitantes de las orillas del mar Negro. En esta época, Rusia había entrado ya en la órbita del patriarcado de Constantinopla. Olga había sido bautizada en Vizancio y *Vladimiro,* su nieto, después de ser bautizado a su vez por los misioneros griegos, contrajo matrimonio con la princesa bizantina Ana e impuso el cristianismo en su imperio.

La hegemonía de Kiev. — Los príncipes escandinavos y los misioneros bizantinos constituyeron, de esta manera, el primer Estado ruso bajo la hegemonía de **Kiev.** El príncipe **Vladimiro** (972-1015), en un principio señor de Novgorod, se instaló en Kiev, conquistó una parte del territorio polaco y redujo a la obediencia a los eslavos.

Los hijos de Vladimiro se disputaron la herencia de su padre y, a pesar de la intervención de Boleslao de Polonia (1018) para imponer a su hijo político, Sviatopolk, **Yaroslav el Sabio** se convirtió en gran príncipe de Kiev. Las hordas de petchenegos, al ser derrotadas completamente, fueron reemplazadas por otras tribus nómadas, los *cumanos* (a los que las crónicas rusas llaman *polovtsi),* contra las cuales luchó inútilmente **Vladimiro Monómaco** (1113-1126). La decadencia de Kiev comenzó con la muerte de este príncipe y las rutas comerciales del Sur fueron interceptadas por los cumanos. Las Cruzadas abrieron nuevas vías terrestres y marítimas hacia Oriente. En 1169, *Andrés Boguliubski,* príncipe de Suzdalia, se lanzó sobre Kiev y entró a sangre y fuego en la capital, que fue de nuevo devastada por los cumanos en 1203. Andrés Boguliubski fue proclamado gran príncipe de Kiev, pero no abandonó su lejano principado del Volga.

Las instituciones primitivas. — El jefe ruso fue al comienzo un defensor asalariado de los mercados fortificados, y se convirtió con el tiempo en príncipe que recaudaba los impuestos, administraba la justicia e intentó, con *Vladimiro el Grande,* convertir en realidad la idea de origen bizantino del papel del monarca. La tierra rusa fue patrimonio de los descendientes de Rurik y todos los miembros de la dinastía tuvieron el derecho de regir un principado bajo la hegemonía del de mayor edad, llamado *gran príncipe de Kiev,* aunque Novgorod quedó en manos del gran príncipe o del mayor de sus hijos.

La vieja *drujina* (ejército) eslavizó sus costumbres, y sus jefes *(boyardos)* participaron en el Consejo del Príncipe *(Duma)* y le facilitaron administradores de la vida provincial.

Las ciudades conservaron sus asambleas de jefes de familia *(Vetché),* cuya influencia aumentó a medida que disminuyó el poderío de los príncipes. La Asamblea elegía las autoridades municipales, el *posadnik,* especie de alcalde, y el *tysiackij* o comandante de la milicia local y juez del bajo pueblo. La milicia de las ciudades formaban parte de los ejércitos del príncipe. Los mercaderes eran designados con el nombre de *gost* (huésped) y viajaban a lo largo de las vías fluviales.

Los campesinos conservaron su organización primitiva: la comunidad era la verdadera propietaria de la tierra, repartida entre sus miembros; los campesinos libres *(mujics)* cultivaban las tierras de la comunidad o la de los señores, dependían de la justicia del príncipe y estaban sujetos al servicio en la milicia. No obstante, los mujics vieron, con cierta frecuencia, rebajada su condición a la de medio siervos *(zakupy),* a quienes, después de recibir de un señor la tierra, las herramientas y el ganado, el propietario les impedía trasladarse a otro lugar. Los siervos *(holopy)* estaban sometidos por completo a la voluntad de sus señores.

El clero, bizantino en sus comienzos, creó una legislación canónica y conservó una autonomía jurídica en lo concerniente a sus bienes raíces. Rusia dependía en lo religioso del patriarcado de Constantinopla y un metropolita con residencia en Kiev. El país contaba en el siglo X con una decena de obispados. La lengua de la Iglesia era el dialecto eslavo de Salónica para el cual San Cirilo y San Metodio (que no fueron nunca a Rusia) formaron un alfabeto en el siglo IX.

La dislocación de las tierras rusas. — Rusia, tras la decadencia de Kiev, se dividió en cuatro grupos.

Las provincias de Kiev, Pereiaslav, Seversk y Chernigov, en el Dniéper, las de Volhinia y Galitzia formaron **Rusia** en el sentido primitivo de la palabra, llamada también *Rutenia* y posteriormente *Ucrania.* (Los moscovitas del siglo XVIII dieron al país así reunido el nombre de *Pequeña Rusia.*) A fines del siglo XII, **Román,** príncipe de la dinastía de Rurik, reunió bajo su cetro Galitzia y Volhinia, con el apoyo de los polacos. Este Estado, verdadero sucesor del de Kiev, mantuvo su independencia entre las rivalidades de húngaros y polacos. *Rusia Blanca* se creó con la unión de los territorios de Smolensk, Polock, Vitebsk y Minsk, todos en las proximidades del nacimiento de los ríos Dniéper y Dvina. **Novgorod,** en las riberas del Volkov y del lago Ilmen, fue la capital del Norte y su territorio se extendía hasta el mar Blanco y los Urales. *Pskov* era la ciudad más avanzada en dirección del mar Báltico y Viatka estaba entre el Volga y los Urales. El comercio fue el eje social y económico de todas estas repúblicas del Norte, influidas por la Hansa, gobernadas por una aristocracia de banqueros. El Consejo elegía el príncipe, el obispo y los demás dignatarios. *Novgorod,* que intentó en vano extender su comercio a las proximidades del mar Báltico, fue, no obstante, la iniciadora de la gran expansión rusa.

Colonos eslavos habían penetrado en el círculo de los fineses establecidos entre el Ok y el Volga y allí fueron fundadas las viejas ciudades de *Suzal, Rostov, Riazán* y *Murom.* **Vladimiro Monómaco** fundó una ciudad que llevó su nombre y que se convirtió en la capital política. **Moscú** nació hacia el final del siglo XII, y se designó a todos estos países con el nombre de *Suzdalia.* **Andrés Boguliubski,** una vez que fue proclamado gran príncipe, se negó a abandonar Vladimir para establecerse en Kiev (1169). **Vsevolod** estuvo a punto de unir las tierras rusas en torno de Suzdalia (1176-1212), cuyos príncipes defendieron Novgorod y uno de ellos, *Alejandro,* venció a los suecos en las orillas del río Neva (1240) y a los caballeros teutónicos de los Portaespadas (1242) en el lago Peipus.

Los Estados de Novgorod y de Suzdalia no poseían denominativo común. Sólo en nuestros días se les ha dado el apelativo de **Gran Rusia.**

Los habitantes de Rutenia y de Rusia Blanca hablaban —y hablan aún hoy día— lenguas que tenían bastantes caracteres comunes y que se diferenciaban claramente de las empleadas por los moscovitas.

La invasión tártara. — La dominación mongola o tártara —los rusos dicen *tátara*— empezó con la derrota de los cumanos y de los príncipes rutenos por las tropas de *Gengis Kan* en las márgenes del río *Kalka.* En 1236, las hordas tártaras de *Batu* o *Batyi,* nieto de Gengis Kan, después de apoderarse, en el Volga, de Riazán, Suzdal, Vladimir y Moscú, derrotaron por completo en 1238 al ejército del príncipe Vladimiro y amenazaron Novgorod. Batu se dirigió de nuevo hacia el Sur, dispersó o sometió a los cumanos y emprendió la conquista de Rutenia; Kiev fue asolada y los invasores tártaros se arrojaron sobre Polonia y Hungría para detenerse en Silesia (1241). Batu tomó de nuevo el camino de las estepas con su Horda de Oro y se estableció entre los ríos Don y Volga.

Los tártaros organizaron sus dominios desde **Sarai,** su nueva capital. Las orillas del Caspio y del mar Negro pasaron a manos de los invasores, pero éstos dejaron subsistir los principados rusos con la sola reserva de otorgar ellos mismos la investidura de los príncipes y de introducir en las ciudades una fuerza militar con el encargo de recaudar los impuestos. Los tártaros respetaron la libertad y la influencia de la Iglesia, abandonaron las ciudades nórdicas a su separatismo y provocaron la absorción de las provincias occidentales por Lituania, pero favorecieron en cambio en Rusia Central el predominio de *Moscú.*

El Estado lituanorruso. — Las provincias occidentales de Rutenia quisieron sacudir el yugo tártaro y *Daniel,* hijo de Ro-

mán de Galitzia y de Volhinia, buscó apoyo en el oeste del país y el papa Inocencio IV le coronó rey. Daniel tuvo que pactar con la Horda de Oro, pero su hijo **León** volvió a encender la lucha, que tuvo como consecuencia una nueva invasión que devastó sus Estados y el sur de Polonia (1287).

No obstante, Lituania, en la primera parte del siglo XIII, había surgido como potencia. El gran príncipe lituano *Gedíminas* (1315-1340) recibió la sumisión de los príncipes y de los boyardos de Rusia Blanca y de Rutenia; su hijo *Olgierd* extendió su imperio hacia Oriente. Los lituanos respetaron las costumbres, las instituciones y la religión de sus súbditos rusos. La parte occidental de Galitzia y Volhinia fueron reivindicadas como herencia y conquistadas por *Casimiro el Grande*, rey de Polonia (1340-1349). En 1386, **Jagellón,** gran príncipe lituano, se bautizó de acuerdo con el rito romano para contraer matrimonio con la reina *Eduvigis* de Polonia y añadió a las posesiones de su esposa el imperio lituanorruso. Con el nombre de *Ladislao V* gobernó los territorios polacos, pero se vio obligado a abandonar la dirección de los asuntos lituanos a su primo *Vitoldo.* Éste, a pesar de haber sido vencido por los tártaros en 1399, conservó todas las provincias de Rusia Blanca y de Rutenia. Las tropas rusas se distinguieron el 15 de julio de 1410 en la derrota de los caballeros de la Orden Teutónica en *Grunwald* o *Tanneberg.*

El Estado moscovita hasta Catalina II

Formación del Estado moscovita. — La dinastía de los príncipes de Moscú se remonta hasta *Daniel, hijo* de *Alejandro Nevski* (hacia 1260). Los tártaros de la Horda de Oro inauguraron la costumbre de dar a estos príncipes el *yarlik* (título) de príncipe de Vladimir, es decir, el cargo de recaudar y transmitir los tributos al Kan. La autoridad religiosa fue transferida a Vladimir, por lo que el Metropolita abandonó su sede de Kiev para fijar su residencia en aquella ciudad y luego en Moscú (hacia 1300). **Iván Kalita** *el Escarcela* incorporó al suyo algunos de los principados vecinos (1328-1341); su hijo *Simeón el Soberbio* se dio a sí mismo el título de gran príncipe de toda Rusia; *Demetrio* (1362-1389) se ganó el nombre de *Donski* por su victoria sóbre el kan tártaro Mamai (1377) y luchó de nuevo contra los mongoles en el nacimiento de río Don, en la llanura de Kulikovo (1380). Los rusos lograron triunfar en este combate a costa de enormes sacrificios, pero dos años más tarde los mongoles se arrojaron sobre Moscú, asesinaron a sus habitantes e incendiaron la ciudad. **Basilio I** se apropió los principados de *Murom* y *Suzdal,* se aseguró el dominio del comercio del Volga y levantó una barrera a la expansión de los lituanos (1389-1425). Su hijo **Basilio II** (1425-1462) se convirtió en señor absoluto de una Moscovia que era ya una potencia.

Iván III (1462-1505) impuso su autoridad a los principados que quedaban aún independientes en Suzdalia. En 1471, este príncipe venció a los magnates de Novgorod y les obligó a renunciar a la protección de Casimiro Jagellón, rey de Polonia. En 1478, Iván III conquistó la ciudad de Novgorod y anexó a Moscovia todo su territorio; la colonia novgorodiense de *Viatka,* en el Kama, cayó en su poder en 1489. Moscovia alcanzó en estos momentos las riberas del mar Blanco. La ciudad de *Perm* fue conquistada en 1472, y en 1499 se estableció una fortaleza en el Petchora. Los dominios del soberano moscovita llegaron en este momento hasta los montes Urales.

El Imperio de los tártaros estaba en completa decadencia. Iván III se convirtió en soberano independiente y en fundador de una autocracia, es decir, de un gobierno personal y absoluto (1480). El kan de Crimea no tuvo más remedio que aliarse con Moscú.

Realizada la unión de Lituania con Polonia, numerosos boyardos del Imperio lituano pasaron al servicio de Moscú. Después de la muerte de Casimiro Jagellón, Iván III impuso a su hijo *Alejandro,* gran príncipe de Lituania, un tratado que reconocía al príncipe de Moscovia el título de soberano de toda Rusia. El casamiento de Alejandro con la hija de Iván III provocó una nueva guerra, y Lituania perdió gran parte de Rusia Blanca. Durante este reinado se intensificaron las relaciones con Occidente y llegaron a Moscú numerosos artistas italianos que reconstruyeron el palacio del Kremlin y edificaron diversas iglesias y palacios.

Basilio III (1505-1533) contribuyó, como su padre, a la unificación de Moscovia y anexó lo que aún quedaba del principado de Riazán, puso fin a la independencia de Pskov y ocupó Smolensk (1522). El emperador Maximiliano de Austria ayudó al monarca ruso contra Polonia, pero los tártaros de Crimea, aliados del Imperio lituanopolaco, hicieron fracasar los intentos de Basilio.

Iván IV el Terrible. — Basilio tuvo dos hijos, el mayor de los cuales, *Iván,* contaba, a la muerte de su padre tres años de edad. Los boyardos se disputaron el Poder durante la primera juventud llena de contrariedades del futuro **Iván el Terrible.** A los dieciséis años, Iván se casó con *Anastasia Romanov* y tomó el título de *zar (césar).* Éste se apoderó de Kazán y Astracán e incorporó la cuenca del Volga a Rusia (1556). En 1557, Iván IV quiso forzar la barrera que le separaba del mar Báltico, y lanzó para ello sus guerreros tártaros sobre Livonia; en 1558 tomó *Narva* y *Tartu* (Dorpat). *Gotardo Kettler,* gran maestre de la Orden Teutónica, incendió los alrededores de Pskov, pero sufrió en 1560 cruenta derrota que le obligó a entregar su Estado al rey de Polonia *Segismundo Augusto* (1561), mientras Livonia se unía a Lituania. Kettler llegó a ser duque de Curlandia y de Semigalia, territorios dependientes del rey de Polonia. No obstante, Iván IV ocupó *Polock* e invadió Lituania hasta Vilna; los polacos encontraron entonces un jefe en la persona de **Esteban Bathory,** elegido rey en 1575, que reconquistó Polock, invadió el territorio ruso y sitió *Pskov.* Iván se vio obligado a concluir en 1582 un acuerdo por el que Polonia conservaba Livonia. Las aspiraciones rusas de llegar hasta las riberas del Báltico fracasaron, pues, completamente. En el mismo año 1582, un grupo de cosacos, que acudió en socorro de los *Stroganov,* familia de comerciantes establecida al otro lado de los Urales, atacó a los tártaros y conquistó para Rusia los primeros territorios siberianos.

Iván IV, a causa de su infancia desgraciada, fue de una crueldad sin límites. Poco antes de su muerte, mató al mayor de sus hijos de un bastonazo en la cabeza y en más de una ocasión ensangrentó la plaza Roja de Moscú con un sinnúmero de suplicios. Por odio hacia los boyardos, Iván se constituyó una guardia personal *(opritchnikis)* que cometió grandes excesos. Muchas familias de príncipes fueron exterminadas.

Iván IV murió en 1584 y dejó dos hijos de corta edad, con los cuales se extinguió la dinastía de Rurik.

Las instituciones del Estado moscovita en el siglo XVI. Con el zarismo se constituyó un nuevo orden político y social. Los descendientes de los antiguos príncipes locales, de los boyardos y de los terratenientes, al fundirse en una sola clase con los servidores del Zar, se vieron obligados a ingresar en la milicia o en la administración. El zar, que disponía de tierras, las distribuyó entre sus servidores y, en cuanto a los antiguos propietarios, las conservaron a condición de ponerse a sus órdenes. El país fue dividido en *distritos* y los servidores del zar agrupados en corporaciones. Las comunidades urbanas y rurales elegían a sus administradores *(starostes)* y eran responsables de la gestión de sus mandatarios, para cuya elección pagaban un impuesto especial.

Las funciones estatales se dividieron en *potestad del soberano* y *potestad del país.* El Zar, en lo concerniente a su potestad, era asistido por un Consejo de boyardos *(Duma),* ministros *(prikazes)* y voivodas que gobernaban las provincias en su nombre. Los asuntos del país eran dirigidos por la administración de las comunidades. Los diputados de las corporaciones de la gente de servicio y de las comunidades formaban el *zemskyi sobor* (Asamblea Territorial), que no era otra cosa que una asamblea de funcionarios. El Estado moscovita era una burocracia civil y militar de tendencia comunista.

La *clase de los campesinos* se dividía en tres categorías: campesinos de los dominios del príncipe, campesinos de las tierras de la Iglesia y campesinos sometidos a los propietarios al servicio del Zar. Todos estaban ligados fuertemente a la tierra y cada vez más abrumados por las prestaciones personales. El campesino no gozaba de ningún derecho político y este estado social engendró las insurrecciones campesinas y las matanzas de los siglos XVII y XVIII que enraizaron en el alma del esclavo de la tierra la apatía por el trabajo y el odio hacia el propietario señorial.

En las estepas meridionales —colonizadas desde el siglo XVII—, donde desemboca el Don, y posteriormente en el Volga y en la desembocadura del Dniéper —en la Rutenia polaca—, vivían hordas tártaras, aventureros de toda especie y de variado origen, campesinos fugitivos y soldados desertores. Los cosacos elegían sus jefes, se alimentaban del producto de la caza y de la pesca y se entregaban al pillaje.

Desde 1439, el prelado ortodoxo de Moscú dejó de solicitar su investidura al patriarca de Constantinopla. La alianza entre el zarismo y la Iglesia —parte de cuyos bienes fue confiscada en provecho de los servidores del Estado— fue completa.

Alejo I, segundo príncipe de la dinastía de los Romanov (Doc. Beans, Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]



Época de disturbios. — **Fedor** o **Feodoro** (Teodoro), hijo de Iván el Terrible, murió sin dejar herederos en 1598; su hermano **Demetrio** desapareció en 1591. **Boris Godunov,** cuñado de Fedor, que había gobernado durante el reinado de éste, rechazó una invasión sueca, destruyó el poder de la *opritchnina* (guardia real) y obtuvo de los patriarcas orientales que la sede de Moscú fuera elevada a patriarcado. La Asamblea territorial *(Zemskyi sobor)*, convocada por el Patriarca en 1598, eligió a Boris como "soberano del principado de Moscú y de todos los Estados del Imperio zarista". Boris tropezó inmediatamente con la oposición de los boyardos. En 1603, se supo en Moscú, no sin estupor, que en las comarcas rutenas dependientes de Polonia se había presentado un hombre que decía ser el príncipe Demetrio, el hijo desaparecido de Iván. El supuesto Demetrio se granjeó las simpatías del clero católico y de los partidarios de la unión de las Iglesias y declaró su firme intención de llevar a Rusia a la obediencia de Roma al subir al trono de los zares. Demetrio contó con sólidos apoyos, en especial de los boyardos, enemigos mortales de Boris. Éste murió en 1605, su hijo Fedor fue asesinado y Demetrio se coronó zar. Sospechoso de ser un impostor, en 1606 Demetrio fue también asesinado, su cuerpo quemado y sus cenizas aventadas. *Basilio Chuiski* fue entonces elegido por la clase media. Pero pronto el descontento de los campesinos y de los siervos, por una parte, así como el de los boyardos, por otra, provocó el levantamiento que tuvo por jefe a un aventurero que se había apropiado también el nombre de *Demetrio*.

El hijo de Segismundo III de Polonia, **Ladislao,** fue coronado zar por los boyardos contra el parecer de su padre, que pretendía reinar personalmente en Moscovia. Las tropas del atamán polaco *Yolkovski* o *Zolkiewski* ocuparon Moscú y Basilio Chuiski fue destronado y encarcelado en Polonia. **Fedor Romanov,** el boyardo metido a monje, de la familia emparentada con la de Iván el Terrible, fue hecho también prisionero por los polacos. *Segismundo III* tomó Smolensk e intentó apoderarse de Moscú, al tiempo que los suecos tomaban Novgorod. Los nobles de Liapunov, los campesinos de Trubetskoi y los cosacos de Zarucki intentaron inútilmente liberar Moscú y terminar con la dominación polaca (1611).

Los primeros Romanov. — La conciencia nacional se puso al fin de manifiesto con la creación de la milicia mandada por el príncipe Poyarski y Trubetskoi, y la guarnición polaca de Moscú capitulaba en octubre de 1612. El *Sobor* (Asamblea Nacional), convocado para restablecer el orden, eligió, no sólo un nuevo zar, sino una nueva dinastía. La elección recayó en la familia de los **Romanov,** representada por el joven **Miguel,** hijo del monje cautivo (1613). Se concluyó entonces una tregua con Polonia, por la cual ésta conservaba Smolensk, pero dejaba en libertad a Fedor Romanov. Éste, elegido patriarca con el nombre de *Filarete* (1618), gobernó en unión con su hijo. En 1617 se había firmado un tratado de paz con Suecia, que conservó los territorios ribereños del golfo de Finlandia. Filarete quiso reconquistar las ciudades de Rusia Blanca, pero el rey *Ladislao IV* de Polonia derrotó en diferentes ocasiones a las tropas moscovitas. El zar abandonó sus pretensiones sobre Livonia, Estonia y Curlandia y Ladislao, en compensación, renunció al título de zar de Rusia (1634). Miguel Romanov, demasiado débil para enfrentarse con Turquía, cedió a ésta el dominio de *Azov*, en el mar Negro (1642). Miguel Romanov murió a consecuencia de una crisis de hidropesía en 1645.

Alejo I, hijo y sucesor de Miguel Romanov, contaba dieciséis años cuando subió al trono y su reinado (1645-1676) fue trastornado al principio por motines populares en los cuales los *streltsi*, especie de guardia pretoriana del Zar, tomaron parte activa, y, años más tarde, por la rebelión de *Stenka Rasin* (1670), caudillo cosaco que pasó a sangre y fuego el país desde Astracán a Kazán y que, hecho prisionero, fue descuartizado en Moscú. La figura de Stenka Rasin fue considerada por los pobres como un héroe de la clase oprimida.

Alejo I codificó en 1649 las ordenanzas en vigor y les añadió un capítulo sobre el Poder supremo, inspirado en el estatuto lituano de 1588. Este Código *(Ulojenié)* —que debía regir el país hasta el año 1833— consagró el estatuto fundamental del Estado ruso y la obligación de prestarle servicio. *Nikon*, patriarca de todas las Rusias, emprendió la reforma de la Iglesia bajo su mandato y se enfrentó decididamente contra las particularidades del rito eslavo e impuso los usos de los patriarcados bizantinos. El resultado de estas reformas fue el cisma que opuso la Iglesia oficial a la masa fanática de viejos creyentes *(raskolniki, starovieres)*. Nikon proclamó la superioridad del Sacerdocio sobre el Imperio, pero el zar Alejo no siguió al patriarca y lo acusó de lesa majestad, le despojó de sus facultades y le envió desterrado a un monasterio, donde murió.

Bajo el reinado de Alejo I se formaron los primeros elementos de un ejército regular, con una organización territorial, dotado de mandos extranjeros y compuesto en parte por regimientos de caballería y de infantería, igualmente extranjeros. Para hacer frente a los nuevos gastos del Estado, el zar decretó el aumento de los impuestos locales.

El territorio se ensanchó pacíficamente con la colonización de las tierras negras del Sur y la anexión de casi toda Ucrania. Por otra parte, numerosos aventureros emprendieron el camino de Asia para arrebatar a China las dos orillas del río Amur.

Rutenia, sometida al Imperio polacolituano, sufrió en esta época importantes cambios en su situación. En 1569, la *Unión de Lublín* (v. p. 467) había unido a Polonia la *Podolia Oriental*, *Ucrania*, *Volhinia* y *Podlaquia;* las noblezas rutena y polaca establecieron desde el primer momento el régimen de grandes latifundios. La unión de las Iglesias rutena y romana fue proclamada en *Brest* (Brasc) en 1595. Finalmente, los cosacos del Dniéper crearon a Polonia las mismas dificultades que los del Don y el Volga a Rusia. En la historia de Polonia hemos visto ya cómo fracasó el plan de organización de Ladislao IV y las causas de la insurrección de *Bohdan Chmielnicki*. En 1654, Chmielnicki y el Consejo del ejército cosaco se sometieron al zar Alejo no sin reservar la autonomía civil, militar y religiosa de Ucrania. Alejo aceptó el homenaje de los cosacos e invadió Rusia Blanca (Bielorrusia) y Lituania. Los éxitos militares obtenidos no podían hacer olvidar la idea que acuciaba desde hacía siglos a los moscovitas: convertirse en dueños indiscutibles de las orillas orientales del Báltico. Las pretensiones de Alejo I fueron defraudadas por la presencia del ejército de *Carlos X* de Suecia y Polonia sacó partido de las rivalidades entre sus dos amigos. Los cosacos se pusieron alternativamente de parte de uno y otro bando y los polacos acabaron por derrotar a los rusos. En estas circunstancias estalló en Moscú una revuelta que exigió toda la atención del soberano ruso y paralizó durante varios años toda actividad militar en el exterior. Por otra parte, como las tropas de los dos países estaban agotadas, ambos bandos depusieron las armas y el resultado fue la *Tregua de Andrusovo* entre Alejo I y Juan Casimiro de Polonia (1667), que dejó a Rusia la orilla izquierda del Dniéper y las ciudades de *Smolensk* y *Kiev*.

La tregua se convirtió en 1681 en paz duradera después de los acuerdos concertados con el rey polaco *Juan Sobieski*. En cuanto a la Ucrania de la orilla derecha su atamán *Dorosenko* la entregó a Turquía.

Pedro I el Grande. — A la muerte del zar Alejo, ocurrida en 1676, quedaron tres herederos suyos: *Fedor* e *Iván*, hijos que tuvo de su primer matrimonio, y *Pedro*, hijo de su segunda mujer. **Fedor** ocupó el trono durante pocos años (1676-1682) y a su muerte **Pedro** fue proclamado zar, dada la enfermedad que aquejaba a su hermano mayor Iván. No obstante, el pueblo mostró su descontento por esta substitución y los *streltsi* (antigua guardia de palacio que se había convertido en milicia urbana) invadieron el Kremlin y poco después los dos hermanos fueron coronados zares de Rusia. La incapacidad de Iván y la poca edad de Pedro obligaron a instituir una regencia, ejercida por *Sofía*, hija del primer casamiento de Alejo I. La Regente hizo que Rusia participase, en unión de algunas potencias occi-

Pedro I el grande. Pintura de A. de Gelder (Museo de Amsterdam) [Fot. Hanfstaengl]



dentales, en una desafortunada guerra contra el Imperio otomano y tuvo que devolver a China las dos orillas del Amur, conquistadas durante el reinado de su padre. Sofía fue relegada a un monasterio en 1689, Iván murió al año siguiente y, tras estas desapariciones, empezó el reinado de Pedro. El nuevo zar organizó, con ayuda extranjera, un ejército y una marina y se apoderó al fin de *Azov* en 1696. Pedro I emprendió poco después un viaje por Europa (Inglaterra, Holanda, Austria) y, cuando volvió a su patria, estaba completamente decidido a europeizarla. El retorno del zar hubo de adelantarse a causa de la revuelta de los *streltsi*, que fue ahogada en sangre (1698). Otro motín provocado por los cosacos del Don fue también reprimido duramente.

La trayectoria de la política exterior de Pedro I el Grande fue marcada por la idea de resolver dos problemas de gran importancia para Rusia: el dominio de las costas del Báltico, en poder de Suecia, y la salida al mar Negro, cerrada por los turcos.

Los rusos formaron una coalición con Polonia para combatir a los suecos, cuyo país era la potencia preponderante en el mar Báltico. Pedro I puso sitio a *Narva*, la más importante de las fortalezas de Suecia en el golfo de Finlandia, pero *Carlos XII* infligió una grave derrota a su ejército (1700). El Zar regresó a su país, reorganizó el ejército, desalojó de guarniciones suecas las costas del Báltico, se apoderó de los territorios circundantes de la desembocadura del Neva y conquistó Livonia y Curlandia. Carlos XII de Suecia atacó de nuevo a Rusia y se dirigió con sus tropas hacia Ucrania, donde el atamán de los cosacos, *Mazeppa*, le esperaba ansiosamente como un libertador para asegurar, con su intervención, la autonomía de su país, en peligro ante las tendencias absolutistas de Moscú. La campaña de Ucrania se desarrolló favorablemente para Pedro I, cuyas tropas derrotaron completamente a las suecas en la batalla de **Poltava** (1709) y obligaron a Carlos XII a emprender la huida y a poner fin al predominio de Suecia en el norte de Europa. Esta victoria puso a los pies de Pedro el Grande a enemigos y a aliados. Una vez Suecia fuera de combate, Ucrania perdía toda esperanza de independencia y Polonia, entregada a Rusia por su rey alemán, inauguraba el histórico calvario nacional.

Pedro I estuvo a punto de perder, no obstante, sus ventajas en 1711 a orillas del *Prut*, donde los turcos le tenían sitiado. Pero el Zar, al precio de la devolución de Azov y mediante una hábil maniobra diplomática de su ministro *Chafirov*, se aseguró que los turcos abandonasen a Carlos XII a sí mismo, y el rey de Suecia no tuvo más remedio que volver a su país. Trasladada la guerra al Norte, Suecia hubo de ceder a Rusia, por los tratados de **Estocolmo** (1719 y de **Nystadt** (1721), Livonia, Estonia, Ingria, Carelia y parte del sur de Finlandia. Los moscovitas veían realizados sus sueños sobre el Báltico.

Aunque Pedro I, hacia fines de su reinado, se diera el título de *Imperator*, continuó la política tradicional de los zares moscovitas y sus reformas fueron dictadas por las necesidades del ejército y de la hacienda, lo mismo que antes. El Zar trató de sacar del territorio ruso todos los recursos de que éste disponía sin más novedad que la de acentuar la centralización burocrática y perfeccionar el aparato policiaco.

Pedro el Grande, como reacción frente a la política de su hermana Sofía, se captó a los extranjeros que se asentaban en Rusia, algunos de los cuales fueron luego sus mejores colaboradores.

No obstante, antes del comienzo del reinado de Pedro I existían colonias extranjeras que ejercieron un notable influjo para la aceptación de la manera de vivir occidental. El primer viaje de información (1697) y el segundo viaje diplomático (1716) que Pedro I efectuó por Europa, así como el estudio de las instituciones de los pueblos vecinos, proporcionaron al Zar elementos de coordinación, pero de poco resultado positivo para los problemas que tenía planteados en Rusia. Para él, la suprema autoridad en todos los conceptos residía en el Zar y éste podía escoger a su gusto los colaboradores que le facilitasen su labor, sin necesidad de atenerse a las costumbres tradicionales para su elección. Pedro el Grande tomó como colaboradores a extranjeros como *Lefort, Bruce, Osterman*, etc., y a nacionales de cualquier extracción social, entre otros *Menchikov, Kantemir* y *Chafirov:* todos ennoblecidos por el Zar en la medida de los servicios prestados y de la confianza depositada en ellos. Pedro I, al final de su reinado, reservó al zar el derecho de designar personalmente a su sucesor en el trono.

La voluntad de dar a Rusia salida al mar impuso a Pedro I, desde el principio de su reinado, la necesidad de una reorganización del ejército y la creación de una potente marina. El ejército, transformado en permanente, se reclutó por levas periódicas. Organizada y mandada por extranjeros, la tropa tenía sus cuarteles en circunscripciones territoriales determinadas. La administración militar y fiscal, ejercida por generales con el título y funciones de *gobernadores*, llevó a cabo la división del territorio en gobiernos, divididos a su vez en provincias y distritos. Los jefes superiores de la administración deliberaban en la cancillería privada. La antigua Duma fue substituida por un Senado o Consejo de Estado con atribuciones administrativas y judiciales. Diez colegios, con sede en la capital del Imperio, se encargaron de dirigir las diversas ramas de la administración. La policía, omnipotente en todos los conceptos, creó también su Dirección general.

Los nobles debían prestar el servicio militar y civil. Pedro I decidió que, a partir de cierto grado, los oficiales y funcionarios serían asimilados a los nobles. La distinción existente entre tierras hereditarias y tierras concedidas para el servicio tendió a desaparecer. El campesino, cada vez más expuesto a la arbitrariedad del propietario de la tierra, fue declarado contribuyente por el Estado y su dueño encargado de la ejecución de las medidas fiscales. La población urbana se dividía en tres clases: el bajo pueblo y dos *guildas* privilegiadas de banqueros, mercaderes y artesanos.

La reforma más radical de Pedro I fue la de la Iglesia. En virtud del reglamento eclesiástico de 1721, el *patriarcado* fue substituido por el *Santo Sínodo*, cuyo verdadero jefe era el *procurador laico* designado por el Zar. Pedro el Grande se proclamó a continuación jefe de la Iglesia ortodoxa rusa.

Pedro I decretó para los hijos de los nobles la enseñanza obligatoria de las matemáticas y creó, junto a las escuelas de la Iglesia, institutos y academias. Maravillado por los progresos técnicos observados en el extranjero, el Zar protegió el desarrollo de la industria y del comercio. El símbolo de la Rusia de estos tiempos fue la fundación de **Petersburgo,** en la desembocadura del Neva, donde Pedro I trasladó la capital del Imperio.

Otras reformas, más simbólicas, como la prohibición de llevar barba y la obligatoriedad de vestirse a la moda europea causaron mucha más impresión y descontento entre ciertos sectores rusos, principalmente los nobles y terratenientes.

La vieja aristocracia moscovita y los jefes de la Iglesia depositaron sus esperanzas de reacción en la persona de **Alejo,** hijo de Pedro I. El Zarevicht, por el rencor de verse preterido por su padre, compartía las opiniones de la aristocracia y de los clericales. Pedro I vio pronto en su hijo una seria amenaza para su obra. Así, al volver Alejo de una corta fuga al extranjero, fue sometido a un proceso bajo la acusación de conspirar contra el autor de sus días. El príncipe falleció en 1718 antes de ser condenado y dejó un hijo que fue luego el zar Pedro II.

Los sucesores de Pedro el Grande. — Pedro I se había casado con una sierva de Livonia a quien hizo coronar en 1724 con el nombre de **Catalina.** Cuando murió el Zar, sus colaboradores, al frente de los cuales estaba *Menchicov*, proclamaron a su esposa y gobernaron en su nombre (1725-1727). La vieja aristocracia volvió al Poder con **Pedro II** y constituyó el Consejo Supremo privado. Este Consejo dio el trono a **Ana,** hija de Iván V, duquesa de Curlandia (1730-1740). Ana, apenas llegada a Moscú, donde se había instalado de nuevo la Corte, no aceptó las condiciones impuestas por el Consejo privado para limitar la autocracia. El reinado de Ana fue dominado por el favoritismo y la influencia de que gozaron los alemanes, antiguos servidores de Pedro el Grande *(Osterman)* o los recién llegados al Poder *(Biren*, favorito de la Zarina). El Consejo Supremo privado fue substituido por un Gabinete formado por varios ministros. Ana y Biren gobernaron el país por medio del terror. Rusia se alió con Austria para expulsar de Polonia al rey *Estanislao Lesczinski.* Las tropas rusas llegaron hasta el Rin, lucharon contra los turcos en Crimea y en Moldavia y perdieron las posesiones del Caspio, ganadas a Persia por Pedro I.

Ana nombró como sucesor a su sobrino **Iván VI,** y a Biren regente del Imperio (1740). No obstante, Osterman y *Münnich*, otro alemán con mando en el ejército, provocaron la caída del antiguo favorito y gobernaron a su vez. Los dos alemanes convirtieron a Rusia en satélite de Austria y Prusia, pero al poco tiempo **Isabel,** hija de Pedro el Grande, se apoderó del Poder gracias a la protección económica de Francia (1 de diciembre de 1741). Iván VI fue encarcelado y Ostermann y Münnich, deportados. La nueva zarina arrebató a los suecos otra parte de Finlandia, se declaró contra Francia en la guerra de Sucesión austriaca e intervino después contra Federico II de Prusia en la guerra de los Siete Años. En el transcurso de este conflicto, Rusia, fiel a Austria, se encontró aliada de Francia contra Prusia. El ejército de Isabel derrotó en 1757 a las tropas de Federico II, pero las traiciones y las intrigas cortesanas hicieron vanas todas estas victorias.

La Zarina hizo venir de Alemania a su sobrino **Pedro,** hijo de su hermana Ana y del duque de Holstein, lo proclamó heredero del trono y lo casó con la hija de un pequeño príncipe alemán, *Sofía de Anhalt-Zerbst*, que tomó, al abrazar la religión ortodoxa, el nombre de **Catalina.** A la muerte de Isabel (1762) ciñó la corona de los zares **Pedro III.** El nuevo zar, grotesco admirador de Federico II, no sólo renunció a las conquistas de Isabel, sino que soñó con hacer entrar a Rusia en el campo de Prusia contra Francia y Austria. Pero Catalina, a punto de ser repudiada por adulterio, aprovechó los sentimientos hostiles del pueblo contra su soberano para entrar en la conspiración de los jóvenes oficiales capitaneados por su amante *Gregorio Orlov.* Pedro III abdicó dócilmente, murió estrangulado pocos días después y Catalina fue proclamada emperatriz (junio de 1762).

El Imperio Ruso (1762-1914)

HISTORIA DIPLOMÁTICA Y MILITAR

Catalina II. — La nueva emperatriz tuvo que hacer frente a diversas conjuras militares. *Iván VI*, que languidecía como prisionero de Estado en una fortaleza desde hacía años, fue suprimido con el fin de evitar estorbos. El sur de Rusia fue teatro en 1773 y 1774 de terribles matanzas durante la insurrección que llegó a las puertas de Moscú. El cosaco *Pugatchev*, que se hizo pasar por el asesinado Pedro III, puso de manifiesto el odio de los campesinos contra la nobleza: *Bibikov* y *Suvarov* ahogaron en sangre la rebelión.

Catalina II, con la retirada del ejército ruso, puso fin a la guerra de los Siete Años y su alianza con Prusia le permitió apoderarse de Curlandia e impedir que Suecia y Polonia recuperasen su antiguo poderío. Catalina hizo elegir rey de Polonia a su ex amante *Estanislao Augusto Poniatowski* y se declaró protectora de la Constitución polaca, pero el ejército ruso tuvo que intervenir para dominar a los patriotas de la Confederación de Bar (1768). Turquía declaró la guerra a Rusia, y el ejército de la Emperatriz se apoderó de toda la costa septentrional del mar Negro, desde el Bajo Danubio hasta la península de Crimea, y la flota otomana fue incendiada por *Orlov* en la bahía de **Tchesme.** La *Paz de Kutchuk-Kainardyi* (1774) dio a Rusia las fortalezas del mar de Azov, Crimea fue declarada independiente de Turquía y los Dardanelos quedaron abiertos al tránsito del comercio ruso.

En 1771, Catalina II se alió con el emperador José II de Austria, conquistó Crimea (1784) e invadió Moldavia (1789). La amenaza sueca y las guerras de la Revolución francesa impidieron a la emperatriz rusa seguir sus proyectos de conquista con mayor impulso. La *Paz de Yassy* (1792) consolidó, no obstante, las posesiones recién adquiridas y dejó en manos de Rusia las provincias marítimas de Ucrania, entre el Bug y el Dniéper.

En el primer reparto de Polonia (1772), Rusia adelantó su frontera occidental hasta el Dvina y el Dniéper. Cuando Polonia se dio una Constitución para regir las instituciones del país (1791), Catalina II intervino para mantener el antiguo régimen. En 1793, Rusia se apoderó de Minsk, de la parte oriental de Polesia y de Volhinia, de Podolia y de lo que quedaba del palatinado de Kiev. La nueva expoliación de los territorios polacos dio lugar a una sublevación conducida por *Kosciuszko* y Catalina aprovechó este movimiento para apoderarse de Lituania (1795) hasta el Niemen y del resto de Rusia Blanca, de Polesia y de Volhinia.

Los últimos años de Catalina II fueron entristecidos por las disputas con su hijo *Pablo* y degradados por sus debilidades con favoritos indignos. Catalina murió de una congestión cerebral el 16 de noviembre de 1796.

Pablo I (1796-1801), desde su subida al trono, adoptó medidas para eliminar la influencia de los hombres que habían rodeado a su madre y desechó todas las ideas que habían prevalecido en el reinado anterior. No obstante, sus caprichos de déspota de tipo asiático y su desequilibrio mental provocaron más de un intento de rebelión. Elegido Gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén, Pablo I vio con gran disgusto la toma de Malta por Bonaparte y se alió con la Gran Bretaña, Austria y el reino de Nápoles para combatir contra los franceses. Un ejército ruso, al mando de *Suvarov*, fue a Lombardía para sostener a los austriacos. Pero, el Zar mudó de repente sus ideas (1799), proclamó su admiración por el Primer Cónsul, y declaró la guerra a la Gran Bretaña. Una conjuración dirigida por el embajador británico, para separar a Rusia de Francia, activó los focos de descontento existentes en el país y, la noche del 23 al 24 de marzo de 1801, los hermanos Zubov sorprendieron al Emperador en la cama, le obligaron a firmar su abdicación en favor de su hijo *Alejandro* y le estrangularon.



Catalina II. Retrato ecuestre de Erichsen (Museo de Bellas Artes, Chartres) [*Fot. Giraudon*]



Entrevista de Alejandro I con Napoleón I en Tilsit, el 25 de junio de 1807 (Doc. Bulloz)

Alejandro I (1801-1825). — El nuevo emperador, por obra sobre todo de Metternich, entró en la coalición formada por Austria y la Gran Bretaña contra Napoleón. **Alejandro I,** a pesar de la derrota de *Austerlitz* (2 de diciembre de 1805), arrastró al rey de Prusia a formar también parte de la coalición. La batalla de *Jena* condujo las tropas francesas a Polonia y a Prusia, y las derrotas de *Eylau* y de *Friedland* (1807) pusieron al descubierto la frontera rusa. Después de esos descalabros, el emperador Alejandro se reconcilió con Napoleón en **Tilsit** (junio y julio de 1807), cesó en su ayuda a Prusia, se resignó a la creación del *gran ducado de Varsovia* y prometió emprender otra vez la guerra contra la Gran Bretaña. Napoleón cedió a Rusia la parte de Lituania que había conquistado a Prusia y le permitió que se apoderase de Finlandia, en manos de los suecos. Los dos emperadores se pusieron de acuerdo para rechazar hasta Constantinopla a los turcos, entonces aliados de Francia (v. p. 396).

Los asuntos de Polonia y de Turquía habían de poner, sin embargo, de manifiesto lo precario de la alianza concertada en *Erfurt* (1808). Alejandro I la aprovechó, no obstante, para ocupar Finlandia.

En 1809, un reducido ejército ruso fingió participar en Galitzia en la lucha contra Austria. Pero aunque Alejandro I tomó en compensación una parte de la Polonia bajo yugo austriaco, vio con disgusto que el gran ducado de Varsovia, en virtud de la paz de Viena, extendía sus límites hasta Sandomir y Cracovia, en el Sur, y hasta el Bug, en el Oeste.

Por otra parte, la guerra contra Turquía duraba desde 1806. Los rusos sostenían a los servios rebelados a las órdenes de *Karageorge*, y habían invadido Moldavia y entrado en Bucarest el mismo año 1806. Posteriormente, y para tener mayor libertad de movimientos contra Napoleón, Alejandro I se dio por satisfecho en 1812 con guardar Besarabia y con la estipulación de garantías en beneficio de los principados rumano y servio.

El emperador ruso, a continuación de la firma de la *Paz de Viena* (1809), estaba resuelto a romper sus relaciones con Napoleón, que le negaba el derecho a ocupar Constantinopla y Varsovia. La nobleza rusa, arruinada por el *bloqueo continental*, veía con malos ojos la política francesa. Alejandro, en los comienzos de 1811, había tomado la decisión de ocupar Varsovia.

Aliado de la Gran Bretaña, seguro del apoyo sueco y convencido de que Napoleón recibiría poco auxilio de Austria y Prusia, el zar Alejandro adoptó en la primavera de 1812 una actitud que hizo inevitable el conflicto. Napoleón se trasladó a *Dresde* y declaró la guerra el 22 de junio de 1812. Los franceses franquearon el Niemen, se internaron en Rusia, ganaron la batalla de *Borodino* o del *Moscova* y entraron en Moscú, abandonado e incendiado por sus habitantes. La retirada del Gran Ejército tuvo efectos catastróficos: los Aliados invadieron el territorio francés, entraron en París el 31 de marzo de 1814 y Napoleón se vio obligado a abdicar. Este triunfo se debió en gran parte a la energía de Alejandro I, que había impedido que la Coalición se disolviese. Verdadero árbitro de Europa, aconsejado por Talleyrand, el zar Alejandro exigió la abdicación del emperador de los franceses y el retorno de los Borbones.

Los *Tratados de Viena* regularon en 1814 y 1815 la organización de Europa, el reparto de los territorios tomados a Francia y el gobierno de los Estados secundarios. El acuerdo concertado entre las cinco grandes potencias europeas descansaba sobre una alianza permanente destinada a defender el equilibrio de Europa y a impedir el retorno de los gobiernos reolucionarios y las guerras de conquista francesas. Rusia se incorporó Finlandia y Besarabia, y el gran ducado de Varsovia, convertido en reino de Polonia (21 de junio de 1815) bajo el cetro de Alejandro I, conservaba su Constitución y su autonomía administrativa.

Dominado por un misticismo inconsistente, Alejandro I, que se consideró a sí mismo un elegido de Dios, puso principal empeño en hacer firmar en París el Tratado de la **Santa Alanza** que decía basarse en los principios cristianos de justicia y caridad. Aprobaron el Tratado, además del de Rusia, los soberanos de Prusia y Austria, y se abstuvo la Gran Bretaña. Los tratados de 1815 previeron una serie de congresos europços periódicos destinados *a hallar las medidas más saludables para la paz y la prosperidad de los pueblos*. El Congreso de Aquisgrán (1819), que registró la primera aplicación del sistema político imaginado por Alejandro I, acabó con la ocupación de las provincias francesas. Austria, guiada por Metternich, organizó la lucha contra las ideas liberales, y los congresos siguientes (1819-1822) tuvieron por objeto la aplicación de las ideas personales del canciller austriaco sobre Alemania, Italia y España.

La Santa Alianza, después de sucesivos fracasos que desalentaron e irritaron al emperador ruso, desvió su objetivo en provecho de los Estados absolutistas (entre ellos, Turquía). Las sublevaciones de los cristianos ortodoxos de los Balcanes contra Turquía despertaron el interés del Zar, que pensó en la constitución de pequeños Estados dependientes de Rusia. No obstante, Metternich impidió, de acuerdo con las demás potencias europeas, toda intervención personal del zar ruso en los asuntos de la península balcánica. Alejandro I murió el primero de diciembre de 1825 sin dejar posteridad legítima. Durante su reinado añadió al Imperio de Catalina II Besarabia, una parte del Cáucaso y dos Estados autónomos: el reino de Polonia y el gran ducado de Finlandia (v. supra).

Nicolás I (1825-1855) **y Alejandro II** (1855-1881). — Después del fallecimiento de Alejandro I, su hermano *Constantino*, que era jefe supremo del ejército polaco, manifestó su firme voluntad de renunciar a la corona y **Nicolás,** su otro hermano, subió al trono. Uno de los primeros actos del reinado de Nicolás I fue

Asesinato del emperador Alejandro II, en San Petersburgo
(Doc. Illustration) [Fot. Illustration]



el de sofocar una sedición liberal de las sociedades secretas (*decembristas*), que fue decapitada por las fuerzas imperiales. El conflicto con Persia, por la cuestión de los principados del Cáucaso, fue resuelto por las armas y el triunfo obtenido por *Paskievicht* en 1826-1827. Las provincias de Erivan y Nakhitchevan pasaron a poder de los rusos. Nicolás I, erigido en defensor de los cristianos de los Balcanes, obtuvo en 1826 la autonomía de las provincias rumanas y la libertad de tránsito de su marina mercante por los Estrechos. El soberano firmó con Francia y la Gran Bretaña el *Tratado de Londres*, que impuso a Turquía la mediación de las potencias para resolver el conflicto creado por los insurgentes griegos. La flota turca fue destruida en la bahía de **Navarino** (20 de octubre de 1827) y, poco después, Nicolás I declaró la guerra a Turquía. Paskievitch conquistó *Erzerum* y las tropas rusas avanzaron victoriosamente hasta *Andrinópolis*, donde fue firmada la paz. La Sublime Puerta tuvo que reconocer la independencia de Grecia, confirmar el estatuto que aseguraba el protectorado de Servia y de las provincias rumanas por Rusia, tolerar la libertad de los Estrechos y ceder al Zar una serie de fortalezas y de distritos en Armenia.

Rusia, que dominaba la vertiente meridional del Cáucaso, emprendió a continuación la conquista de su parte norte, pero *Chamil* opuso dura resistencia a las tropas rusas y las tuvo en jaque por espacio de veinticinco años. Nicolás I triunfó, al fin, contra los kirguises y los tcherqueses, se introdujo en el Turquestán y dominó el mar de Aral. Más tarde, los rusos dominaron en ambas orillas del Amur e instalaron puestos militares en Manchuria.

A contar de 1830, Nicolás I intentó ejercer una influencia preponderante en Europa y se atribuyó el papel de consejero de los soberanos europeos y de domador de revoluciones. De ahí, la intención del zar de mandar regimientos rusos a Bélgica para hacer imposible su independencia. Nicolás I tuvo que enfrentarse con la insurrección polaca de 1831 (v. p. 468); los rebeldes no pudieron resistir el empuje del ejército de Paskievitch y Polonia quedó rendida a los pies del zar, que la privó de su autonomía. Considerándose ultrajado por las simpatías con que era acogida en Francia la rebelión polaca, el zar intentó renovar la Santa Alianza, de acuerdo con Prusia y Austria. En 1846, las tropas rusas fueron las primeras que entraron en Cracovia, foco de liberalismo, y en 1849 Paskievitch doblegó la insurrección húngara.

La cuestión de Oriente preocupó de modo particular durante todo su reinado al zar Nicolás I; su idea era la de destruir el Imperio otomano o convertirlo en feudo de su política. Las cortes de Petersburgo y Londres se aliaron para contrarrestar la influencia francesa sobre Mehemet Alí. En 1833, el tratado de *Unkiar-Skelessy*, impuesto por Nicolás I a Turquía para someterla a su dependencia, prohibió a los enemigos de Rusia el paso por los Estrechos, aunque este acuerdo no se llevó a ejecución en ningún momento. En 1839, el Zar, abiertamente opuesto a la política de Francia, garantizó la integridad del Imperio turco, de acuerdo con Prusia, Austria y Gran Bretaña, pero el gabinete de Londres llamó poco después a Francia para formar parte del concierto de las potencias de Europa contra el Tratado de Unkiar-Skelessy de 1833 y se firmó la convención sobre la libertad de los Estrechos que puso a Turquía bajo la protección colectiva de las citadas potencias (1841). Nicolás I, con el pretexto de una concesión obtenida por Francia para la policía de los Santos Lugares de Palestina, rompió en 1852 sus relaciones con la Sublime Puerta y pretendió hacer reconocer el derecho de Rusia al protectorado de todos los súbditos cristianos del Imperio turco. El zar propuso a la Gran Bretaña un proyecto para expulsar a Turquía de Europa y para el establecimiento de su propia corte en Constantinopla, lo cual significaba la guerra. Las tropas rusas vadearon el Prut y la escuadra turca fue destruida en *Sinope*. Francia y la Gran Bretaña enviaron a Oriente fuerzas militares considerables para apoyar a Turquía, mientras Prusia y Austria se mantenían en una actitud espectante.

Las flotas aliadas paralizaron todo el litoral ruso y las tropas del Zar tuvieron que evacuar los principados rumanos. Los Aliados desembarcaron en **Sebastopol** el 14 de septiembre de 1854.

Nicolás I, afligido por la hostilidad de que era objeto por parte de una Europa que había creído tener a sus pies, deseó la muerte y, víctima de los rigores de un día glacial de febrero, expiró, desengañado, el 2 de marzo de 1855.

Su hijo y sucesor, **Alejandro II**, se apresuró a poner fin a la guerra. La admirable defensa de Sebastopol, que duró hasta el 8 de septiembre de 1855 y costó grandes pérdidas a los Aliados, así como algunos éxitos militares en Armenia y la conquista de *Kars*, permitieron a Rusia comenzar las discusiones del tratado de paz con la moral de una nación no totalmente vencida. Por el *Tratado de París* (1856), Rusia perdió, no obstante, el dominio del mar Negro, el derecho a mantener fortalezas en sus costas y el de vigilancia de los Estrechos, así como el protectorado de los cristianos de rito oriental. En cuanto a los privilegios de los principados balcánicos, eran puestos bajo la protección de las grandes potencias, las cuales, en compensación, aseguraban la integridad del Imperio otomano.

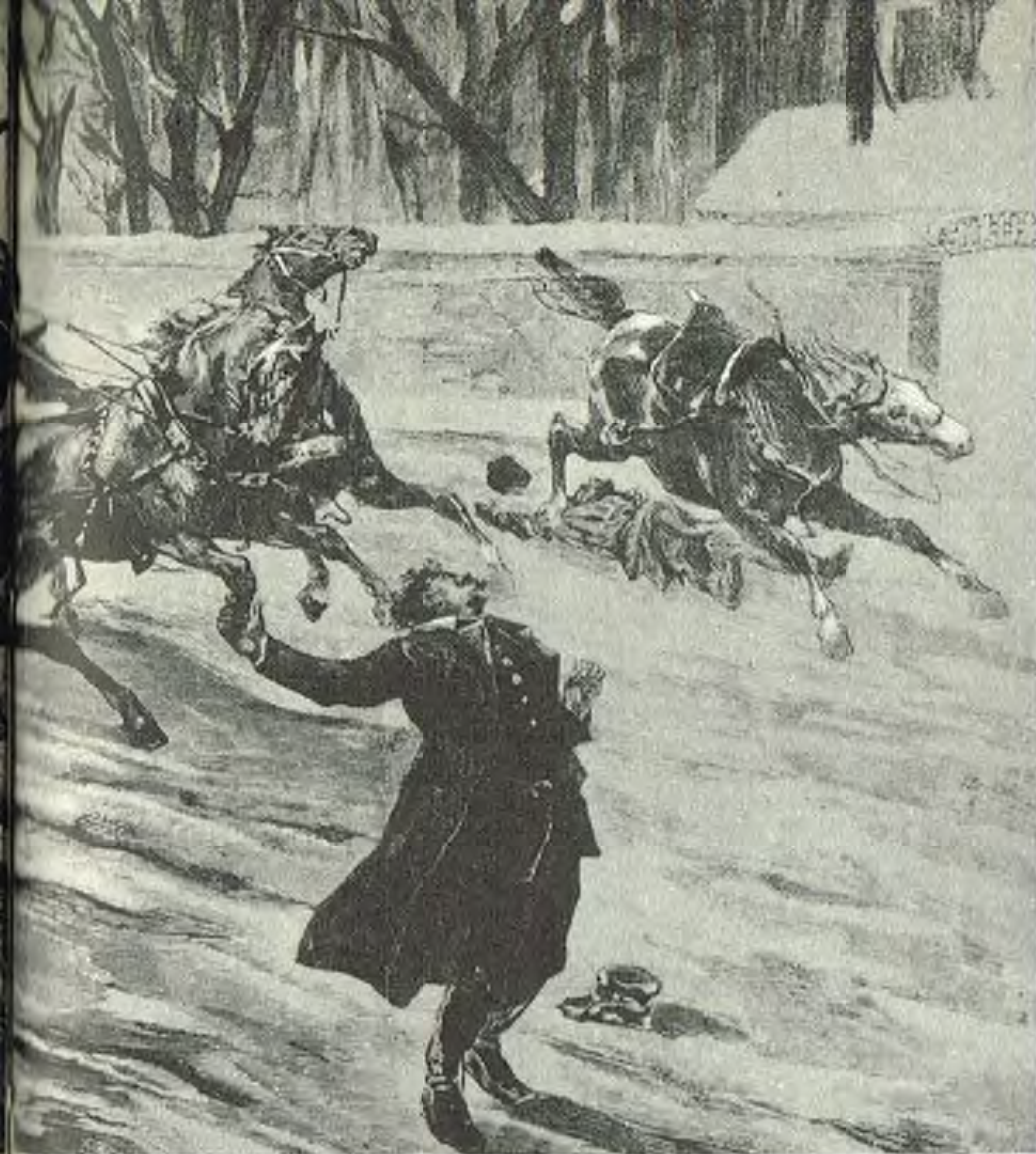
El poderío ruso se afirmó definitivamente en el Cáucaso y en Turquestán, compartido éste con China. Aunque tuvo que abandonar sus pretensiones sobre Afganistán en favor de la influencia británica, Rusia consolidó la suya en Persia, mientras el Japón le cedía la isla de *Sajalín* y China la cuenca del río Amur, donde iba a edificarse *Vladivostok*.

Alejandro II no opuso ningún obstáculo al engrandecimiento de Prusia ni a la creación del Imperio alemán, y, satisfecho por haber obtenido la revisión de la cláusula del Tratado de París que limitaba sus fuerzas en el mar Negro, ligó su política a la de los emperadores de Alemania y Austria.

Los principados cristianos de los Balcanes se liberaban cada vez más del yugo turco. Los servios de Bosnia y de Herzegovina, los macedonios, los griegos de Tesalia y de Creta se insurreccionaban a menudo. Servia y Montenegro se lanzaron por entonces a una guerra heroica y desesperada contra los turcos (1875), cuando las cancillerías de los tres imperios habían tomado ya la iniciativa de presentar a Turquía un plan imperativo de reformas y el Gobierno de Londres había propuesto la reunión de una conferencia internacional. El gran visir *Midhat bajá*, para contrarrestar las decisiones de esta reunión, otorgó en 1876 una Constitución liberal que permitía la creación de un Parlamento destinado, principalmente, a rechazar las peticiones de la Conferencia. El sultán Abdul-Hamid II, una vez obtenido este resultado, no hizo caso alguno de la Constitución.

Rusia, aliada de los rumanos, servios y montenegrinos, respondió al reto del Sultán y su ejército vadeó el Danubio. Detenidas durante seis meses ante **Plevna** por Osmán Bajá, las fuerzas rusas entraron por fin en los Balcanes, ocuparon *Sofía* y el 31 de enero de 1878 llegaban a *San Estéfano*, a las puertas de Constantinopla. En Armenia, el general Loris Melikov se apoderó de **Kars** y amenazó *Erzerum*, mientras los servios y montenegrinos derrotaban por su parte a los turcos. El Sultán se vio obligado a aceptar las condiciones impuestas por los vencedores y firmó la *Paz de San Estéfano*. Este Tratado consagró la independencia de Servia y de Rumania, duplicó el territorio de Montenegro y reconoció a Bosnia y Herzegovina el derecho a un gobierno autónomo. Bulgaria se constituyó en un nuevo Estado cristiano, al cual fueron incorporadas la Rumelia Oriental y Macedonia.

Pero Austria y la Gran Bretaña, apoyadas por Alemania, exigieron la revisión de dicho Tratado que, en realidad, establecía la hegemonía rusa en la península balcánica. El *Congreso de Berlín*, reunido en julio de 1878, aprobó una serie de medidas que constituyeron un cruel desengaño para Rusia: Bulgaria, limitada a la categoría de principado vasallo de Turquía, perdió Rumelia, declarada provincia autónoma; Macedonia fue puesta de nuevo bajo la autoridad del Sultán, con la promesa de ciertas



reformas, y la administración de Bosnia y Herzegovina fue confiada a Austria. Servia y Montenegro, cuyos territorios se aumentaron con nuevos distritos, fueron reconocidos como Estados independientes, lo mismo que Rumania, que adquirió la Dobrogea a cambio de Besarabia, cedida a Rusia. El Zar vio reducidas sus conquistas en Asia a las ciudades de Kars y Batum. La Gran Bretaña, en pago de su ayuda a los turcos, ocupó la isla de Chipre.

El Congreso de Berlín, que dejaba alumbrados tantos focos de descontento, irritó profundamente a la opinión pública rusa y separó al Estado moscovita de los imperios alemán y austriaco.

El acto más trascendental en política interior durante el reinado de Alejandro II fue la abolición de la servidumbre de los campesinos, sometidos hasta 1861 a una triste situación. El Zar suavizó su gobierno autocrático, reorganizó los tribunales, estableció el servicio militar obligatorio y dio una gran importancia a la enseñanza patrocinada por el Estado.

En los primeros años de este reinado se rebelaron de nuevo los polacos (1863) y la insurrección se extendió por Lituania, Volhinia y Podolia. La rebelión fue, no obstante, reprimida duramente, y Polonia y Lituania perdieron los últimos vestigios de su autonomía. Alejandro II murió asesinado por los nihilistas en Petersburgo el 13 de marzo de 1881.

Alejandro III (1881-1894) **y Nicolás II** (1894-1917). — Bajo el reinado de **Alejandro III,** hijo de Alejandro II, los rusos penetraron cada vez más hacia el Afganistán, tomaron Merv y se asentaron en Corea. El ferrocarril transcaspiano llegó hasta Samarcanda y en 1891 terminó la construcción del transiberiano. Alejandro III intervino en los asuntos balcánicos, y Servia y Rumania aceptaron esta intervención e incluso la solicitaron, no sin disgusto por parte de Bulgaria. Además, como los acuerdos del Congreso de Berlín habían quebrantado la alianza de los tres emperadores y la situación de Europa no era muy clara en aquellos momentos, la alianza de Rusia con Francia fue considerada como una necesidad y un gran acto político.

La muerte prematura de Alejandro III, el primero de noviembre de 1894, hizo que subiese al trono su hijo **Nicolás II,** persona de carácter obstinado y de inteligencia mediana y confusa que le hizo sospechoso de insinceridad, cuando tenía realmente un alma delicada y generosa. El nuevo emperador, a imitación de su padre, mantuvo e impuso el respeto de la autocracia sagrada.

En 1898, Nicolás II, invitó a las potencias mundiales a una Conferencia internacional destinada a encontrar los medios para limitar los armamentos. Esta reunión tuvo lugar en la capital de Holanda en 1899, con la asistencia de los representantes de 28 naciones y, aunque no se consiguió el propósito de reducción de armamento, se obtuvo la creación del Tribunal Permanente de Arbitraje de La Haya.

Dos años antes, Nicolás II había firmado con Austria una serie de acuerdos para coordinar la acción de los dos Estados y repartirse la influencia en los Balcanes. La *Convención de Murzteg* (1903), que tomó la decisión de un programa común de reformas que había de imponerse a Turquía, tuvo por objeto obtener de Europa un mandato austrorruso en los países balcánicos. Pero como la Gran Bretaña mostrase su disconformidad ante estos planes, fue elaborado en *Reval* (1907) un nuevo programa entre Nicolás II y Eduardo VII de Inglaterra. Este acuerdo precipitó la revolución del partido liberal de los *Jóvenes turcos* (1908), que impuso la entrada en vigor de la Constitución de 1876. El rey de Bulgaria, Fernando I de Sajonia-Coburgo, se proclamó zar independiente de todos los búlgaros y Austria se apoderó de Bosnia y Herzegovina, sin que Rusia, debilitada por las derrotas sufridas en Extremo Oriente, pudiese oponerse (1908). Pocos años después, Servia, Montenegro, Bulgaria y Grecia rechazaban a los turcos hasta las puertas de Constantinopla.

Nicolás II acarició el sueño de conciliar la alianza francesa y la amistad alemana y con tal fin se entrevistó con el emperador de Alemania, Guillermo II, en *Bjoerkoe,* en aguas finlandesas (julio de 1905). El Kaiser hizo firmar al Zar un proyecto de alianza entre Rusia y Alemania, al cual podía adherirse Francia, y totalmente dirigido contra la Gran Bretaña. El Zar pareció no darse cuenta de que estas proposiciones iban contra los compromisos que él mismo había contraído con Francia, y sus ministros le hicieron ver a tiempo el error cometido. Poco después, la intervención de Francia y la clarividencia del rey Eduardo VII dieron como resultado un arreglo amistoso de los litigios ruso-británicos en Asia. Esta comprensión fue el primer paso hacia la alianza de la Gran Bretaña y Rusia.

En Asia, al finalizar el siglo XIX, la construcción del ferrocarril transiberiano había permitido la colonización y valorización de Siberia. A través de Manchuria se colocaban poco después las primeras vías del ferrocarril del Este chino. Rusia, que había obligado al Gobierno de Pekín a que le cediese *Port Arthur,* después de haber obtenido que el Japón lo devolviera a sus rivales chinos (1898), lo convirtió en un arsenal y en base de su fuerza en el océano Pacífico. A consecuencia de los disturbios de China en 1900, Manchuria fue ocupada militarmente por los rusos, lo que significaba a corto plazo la guerra con el Japón. En la noche del 8 al 9 de febrero de 1904, las escuadrillas de torpederos japoneses penetraron en la rada de Port Arthur, sin haber siquiera declarado la guerra, y hundieron varios buques rusos. La guerra, que fue desastrosa para Rusia y constituyó un rudo golpe para el prestigio del Zar y del Imperio, acabó mediante la *Paz de Portsmouth* en 1905 (v. página 449). La conflagración, que había puesto de manifiesto, una vez más, la debilidad constitucional del Imperio ruso, los vicios de su organización y la falta de pericia de sus jefes militares, provocó una grave crisis de régimen que obligó al Zar a otorgar a su pueblo una Constitución.

HISTORIA DE SUS INSTITUCIONES

El Poder central. — Rusia, antes de 1905, era gobernada por un autócrata cuya autoridad no se veía limitada por ningún Derecho escrito o consuetudinario ni por un estatuto de clases sociales. El poder de la Iglesia y sus riquezas estaban sometidos a una vigilancia estatal. La nobleza procedía de la servidumbre palaciega y las administraciones locales eran simples delegaciones del Poder central.

El estatuto dinástico y el orden de sucesión fueron regulados por *Pablo I* (1797), que renunció al derecho de designar arbitrariamente al heredero del trono.

Catalina II, imbuida por las ideas de los enciclopedistas franceses, quiso representar el papel de legislador filósofo, por cuyo motivo convocó en 1766 a los representantes de la nobleza, de los municipios y de las administraciones locales para redactar un código nuevo, pero éste no se llevó a cabo. Alejandro I aceptó las ideas del reformador **Speransky** y le confió el Poder para que las realizara (1809-1811). Se trataba de la constitución de un Gobierno apoyado en una ley fundamental, en la separación de los Poderes ejecutivo y legislativo y en la responsabilidad de los ministros. La iniciativa y la ejecución de las leyes eran facultad del soberano, asistido por un Consejo del Imperio, encargado de elaborarlas y coordinarlas, junto con la ley anual del presupuesto. Speranski había previsto además una Duma estatal de tercer grado. Mas su proyecto fracasó también.

La *administración* se vio privada del derecho de legislar y tuvo que contentarse con la ejecución de las leyes promulgadas. Se crearon ocho ministerios, con características definidas, y los ministros fueron responsables ante el soberano. El Senado fue el tribunal administrativo supremo y el Consejo superior de la administración.

Speranski, que había perdido su influencia después de la ruptura con Francia, no pudo crear el Cuerpo judicial. Este poder fue organizado por Alejandro II (1864), sobre la base de la independencia de los jueces y de su competencia exclusiva, para toda la población en materia criminal y para la población libre en materia civil.

El Cuerpo de leyes fue promulgado en 1832 por Nicolás I y entró en vigor en 1836. Éste comprendía las leyes fundamenta-

les del Estado y las leyes relativas al Derecho público y privado. Pero al lado de los Poderes regulares existía la policía, que había obtenido una fuerza considerable: Nicolás I substituyó la Inquisición de Estado, o policía política, de Pedro el Grande por la célebre *Tercera Sección de la Cancillería Imperial*, convertida después por Alejandro II en simple Dirección del Ministerio del Interior, aunque la independencia de la policía no disminuyó en nada, incluso con respecto a la Justicia y a los tribunales.

Las poblaciones alógenas. — Los grupos cosacos del Dniéper y el Don perdieron su autonomía al final del siglo XVIII. La colonización creó, durante los reinados de Catalina II y Alejandro I, una "Nueva Rusia" en el litoral del mar Negro y del mar de Azov. Las antiguas provincias del Imperio polacolituano, en los alrededores de Kiev y de Smolensk, conservaron, en el estatuto de la nobleza y en el régimen de la propiedad, ciertas peculiaridades del Derecho polaco. Si bien Polonia fue despojada de sus estatutos en 1863, las provincias bálticas y Finlandia no fueron amenazadas de rusificación hasta los reinados de Alejandro III y Nicolás II. La revolución de 1905, que puso de manifiesto las oposiciones nacionales, sobre todo en Polonia y en Finlandia, y más aún la revolución de 1917, permitieron comprobar que los pueblos alógenos —incluso ucranianos y rusoblancos— nunca se habían realmente asimilado a la población moscovita. En cuanto a los judíos, concentrados en las antiguas provincias del Estado polacolituano, aumentaron su importancia a partir de la segunda mitad del siglo XIX, a raíz del desarrollo industrial. Odiado por la generalidad de los campesinos, el judío fue considerado por la policía como agitador.

La Iglesia. — La Iglesia, decapitada ya con la supresión del patriarcado y sometida por Pedro el Grande al Santo Sínodo y a su procurador laico, vio, durante el reinado de Catalina II, nacionalizar sus bienes, administrados en adelante por funcionarios del Estado que dependieron luego de la autoridad del Senado. La Iglesia rusa, protegida por el Poder, que prohibía el abandono de la comunión ortodoxa y perseguía a los disidentes, encargada aún del registro civil, de los actos matrimoniales y en parte de la enseñanza, no tenía ninguna influencia.

La nobleza. — Un ukase de *Pedro III* (1762) permitió a la nobleza la posesión de bienes raíces sin estar obligada a prestar el servicio civil o militar, con lo cual desapareció el régimen de las "gentes del servicio". Constituida en clase privilegiada, en la cual podían entrar no obstante los funcionarios de cierta categoría, la nobleza era la única con derecho a poseer tierras. Catalina II dotó a la nobleza de un estatuto (1785) por el cual ésta pudo celebrar asambleas periódicas y elegir su mariscal o representante en cada distrito. En compensación, el Poder dejaba en manos de la nobleza la mayor parte de la administración provincial, para intervenir sólo directamente en la recaudación de contribuciones y en el reclutamiento militar.

Las ciudades. — La emperatriz Catalina promulgó también un estatuto especial para la clase burguesa cuyos miembros ejercían un oficio o se dedicaban al comercio o bien al cultivo de las artes o de las ciencias. El ejercicio de los oficios o la práctica del comercio eran prohibidos a los nobles y a los campesinos. La burguesía se gobernaba mediante órganos electos, tenía derecho a escoger a sus jueces y le incumbía la administración de las ciudades.

Las tierras y los campesinos. — La noción de la propiedad privada de la tierra era casi desconocida por el pueblo ruso. Hasta *Pedro III*, los nobles poseían la tierra a título precario y a cambio de servicios. El Poder supremo era el verdadero dueño de las tierras y esta idea llegó a ser familiar a todos los rusos tras siglos de nacionalizaciones y expropiaciones. El campesino, que no distinguía muy bien entre propiedad y uso, estaba acostumbrado a un régimen de explotación bajo la responsabilidad colectiva de la comunidad rural. No obstante, al trabajador de la tierra le torturaba el deseo de disponer del lote sobre el cual derramaba sus sudores.

Desde las reformas de Pedro III y de Catalina II, al margen del Estado, del soberano y de su familia, el noble tenía el derecho exclusivo de poseer tierras y siervos para cultivarlas. El noble disponía del trabajo de sus siervos en el campo, en el taller y en su casa solariega, tenía jurisdicción sobre ellos, salvo en materia penal, y facultad de ejercer una vigilancia policiaca en el pueblo o aldea. El noble podía reivindicar a su súbdito dondequiera que se encontrase y ningún acto civil o comercial del siervo era válido sin autorización del señor, el cual podía vender o comprar *almas*, igual que ganado o tierras.

En 1861, Alejandro II puso fin al régimen de servidumbre en los dominios señoriales, y cuatro años después otorgó esos mismos derechos a los siervos de la Corona. Pero el nuevo propietario de la tierra no fue el individuo, sino las *comunidades rurales*, las cuales, después de comprar censos a un precio legal muy reducido, recibieron una parte de las tierras de sus señores. Los miembros de estas comunidades se repartían periódicamente la explotación de la tierra por partes iguales y tenían, al mismo tiempo, la misión de administrar las aldeas y el derecho a elegir sus autoridades municipales y sus jueces civiles. El campesino ruso pasó así de la servidumbre señorial a la servidumbre de la comunidad.

Los campesinos obtuvieron 37 millones de hectáreas de tierras señoriales y 67 millones de la Corona. De 1861 a 1917, las Comunidades compraron aún 32 millones de hectáreas más. Pero a medida que la población aumentó, los lotes fueron más reducidos en extensión, y entre los campesinos prosperó la idea de que sus intereses habían sido lesionados en el reparto de 1861, debido a lo cual tenían derecho a un nuevo reparto de las tierras todavía en posesión de los señores.

La clase obrera. — Los señores habían instalado en todo tiempo pequeñas industrias en sus dominios. Poco a poco, en el siglo XIX, se crearon manufacturas importantes. El desarrollo industrial, a partir de 1890, motivó en ciertas ciudades la concentración de masas compactas de obreros, y esta concentración favoreció el desarrollo del socialismo revolucionario.

Los zemstvos. — Bajo el reinado de Alejandro II, los representantes de la propiedad: nobles, burgueses y campesinos, eligieron una forma de gobierno (1864). Estos Consejos de distrito y de gobiernos locales (**zemstvos**) aspiraron pronto extender los límites de su competencia y tendieron a agruparse para formar una representación nacional. Así, desde 1870, las ciudades contaron con municipalidades elegidas por todos los contribuyentes.

Las ideas reformistas y revolucionarias. — En 1865, el Poder central creyó haber llegado al máximo de las concesiones posibles y se aferró a la idea de un absolutismo paternal. No obstante, una parte de las clases ilustradas reclamaba la aplicación de reformas fundamentales en el orden político y social. Los *nihilistas*, procedentes, en general, de medios intelectuales, querían llevar a cabo un cambio profundo en la labor estatal. Al mismo tiempo, entre la juventud educada en un ambiente cultural se profesaba un socialismo místico, importado de Occidente, y lleno de gran piedad por el pueblo.

Posteriormente, los revolucionarios precisaron sus doctrinas y sus métodos. En 1876, la sociedad *Tierra y Libertad* adoptó un programa radical de libertad política y socialismo. Los social-demócratas, partidarios de la sublevación del pueblo, dieron como consigna inteligible el reparto radical de tierras. Los socialistas revolucionarios adoptaron como táctica el empleo de medios violentos; los *terroristas* destruyeron con una bomba gran parte del Palacio de Invierno (3 de febrero de 1880) y asesinaron al Emperador un año más tarde, justamente cuando éste había aprobado un proyecto de reformas limitadas, propuesto por *Loris Melikov* (1881). Alejandro III, apenas hubo subido al trono, proclamó su fidelidad al absolutismo. Los revolucionarios, iniciados en aquellos momentos en las doctrinas de Carlos Marx, lograron captarse las capas más profundas de la clase obrera, pero el Estado Mayor socialista, diezmado en Rusia, tuvo que reconstituirse en el extranjero. El Congreso social-demócrata celebrado en Londres en 1903 puso, no obstante, de manifiesto la existencia de dos tendencias opuestas entre sí: la representada por *Vladimiro Ulianov* (Lenin) obtuvo una débil mayoría, y de ahí la división entre *mencheviques* (minoritarios) y *bolcheviques* (mayoritarios). Éstos predicaban la doctrina de la ocupación del Poder por la fuerza mediante la huelga general revolucionaria para proclamar la dictadura del proletariado y la aplicación integral de los principios de Marx. Los bolcheviques preconizaban como medio la formación de un grupo homogéneo dispuesto, con el objeto de derribar el régimen, a secundar cualquier acción subversiva y a utilizar toda causa de ruina.

La revolución de 1905. — Los reveses militares sufridos por Rusia durante la guerra contra el Japón proporcionaron a los liberales la ocasión de demostrar su descontento. El Zar, para salir al paso de ello permitió la celebración de un Congreso de los zemstvos (noviembre de 1904) que reclamó el fin del régimen arbitrario de la policía y la ampliación del cuerpo electoral. El domingo 22 de enero de 1905, un agente provocador al servicio de la policía, el pope Gapón, condujo al Palacio de Invierno una manifestación de huelguistas para presentar una petición de reformas al Zar. El ejército disolvió la manifestación a tiros y causó más de un millar de víctimas. La matanza del *Domingo rojo* mató a su vez la confianza del pueblo ruso en su emperador.

Nicolás II prometió la constitución de una *Duma* y ciertas reformas sociales, pero, ante la demora de su realización, los Zemstvos se reunieron en congresos ilegales, reclamaron una Asamblea Constituyente y votaron un llamamiento al pueblo. Por otra parte, se repitieron los atentados terroristas y estalló la huelga general. La represión provocó motines en las ciudades y sublevaciones de la marina de guerra en Odessa y Kronstadt. El Zar publicó, al fin, un documento el 30 de octubre de 1905





Viaje de Sigurd, rey de Noruega, y de Balduino, rey de Jerusalén, a Tierra Santa. Tapiz de Frida Hansen ejecutado según un cartón de G. Munthe (Doc. Palacio Real de Oslo)

← Lámina de la página anterior : *El suplicio del cosaco Mazepa. Cuadro de Horace Vernet (1789-1863)* [*Doc. Palacio Borbón, París*]

en el cual se anunciaba la convocatoria de una Duma electiva y el reconocimiento de los derechos reclamados desde hacía tanto tiempo: libertad de conciencia, derecho de reunión, de asociación y de huelga, y libertad de prensa.

La Duma fue elegida por un sistema astuto destinado a afirmar la preponderancia de los elementos sociales más seguros y de los elementos nacionales que inspiraban menos inquietud. El *Consejo del Imperio*, la mitad de cuyos miembros eran, desde este momento, elegidos por los Zemstvos, desempeñó el papel de Cámara Alta. Este Parlamento gozó de unas atribuciones legislativas muy amplias y de un derecho de inspección en materia administrativa. El soberano conservó, no obstante, la libertad de aceptar o de rehusar las decisiones tomadas por las Asambleas.

Pero el Emperador, aunque daba la impresión de no tener conciencia de lo que el nuevo régimen suponía, consideraba la autocracia como un principio de valor religioso inviolable. Así las dos primeras Dumas convocadas fueron disueltas inmediatamente y se tomaron las medidas adecuadas para que fuesen más dóciles.

El ministro *Stolypin*, con el objeto de privar a los revolucionarios de la audiencia de las masas rurales, concedió a los campesinos el derecho a la propiedad individual, es decir, el de retirar su lote de la comunidad. En pocos años, cerca de un millón de familias se aprovecharon de esta libertad y tomaron posesión de unos diez millones de hectáreas.



Campesinos rusos recibidos en Moscú por Lenin. Cuadro de Serova *(Fot. Associated Press)*

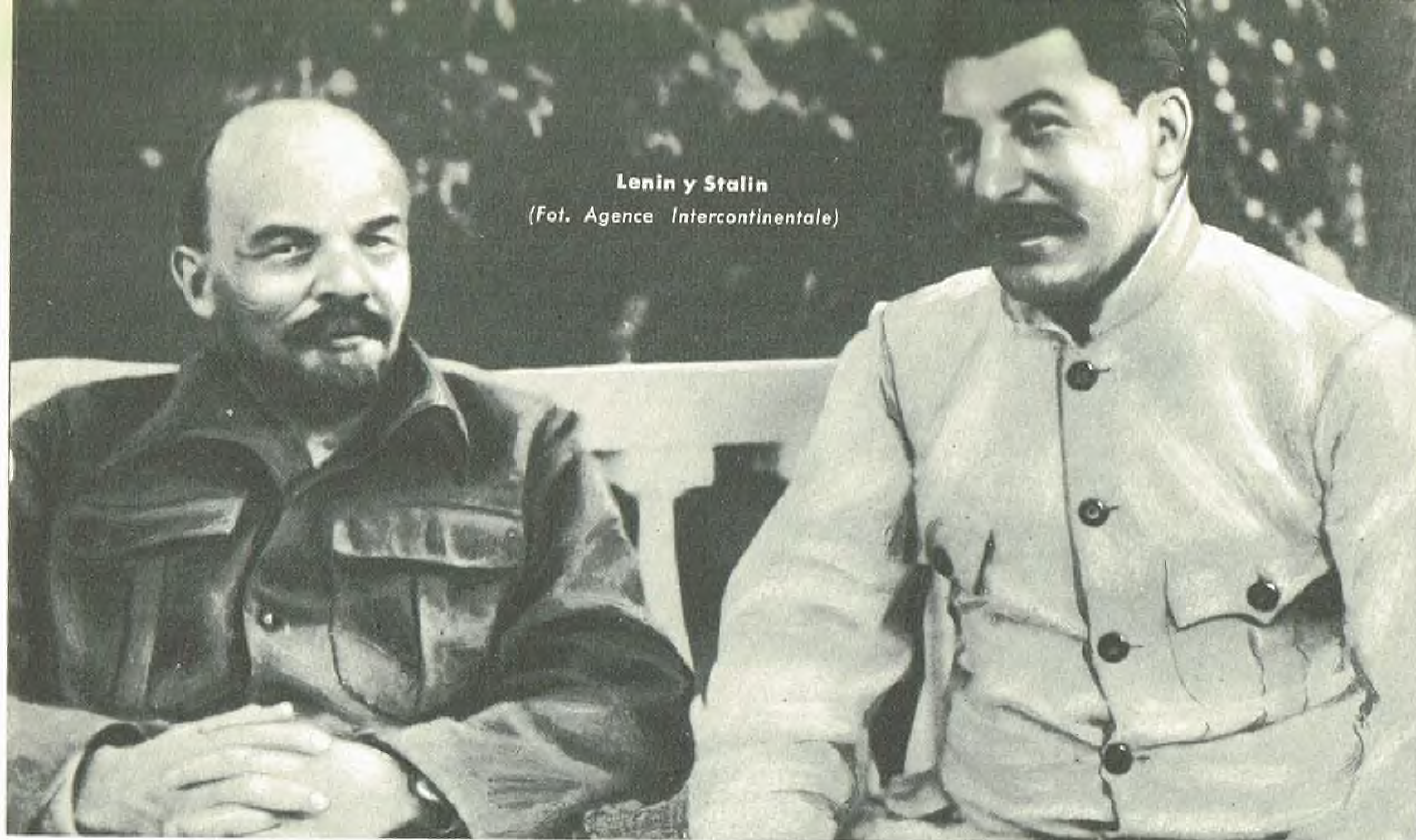
La primera guerra mundial y la revolución de 1917

Las hostilidades. — En julio de 1914, la declaración de guerra de Austria a Servia provocó la movilización general en Rusia, aunque al mismo tiempo Nicolás II intervino cerca del Kaiser para evitar la guerra europea. (Sobre los reveses militares rusos de 1914 a 1917, ver p. 402.)

La derrota de 1915 puso al descubierto los defectos del régimen, así como la corrupción y la incapacidad de los cuadros dirigentes. La opinión pública, de la cual se hicieron eco la Duma y las Asambleas provinciales, se daba mejor cuenta de la gravedad de la crisis que de las medidas para ponerle remedio, aunque exigía la intervención enérgica de fuerzas nuevas en el gobierno del país. Pero el Zar y la Zarina estaban plena y místicamente seguros de que la salvación en aquellos momentos críticos se encontraba sólo en sus personas. Nicolás II, a pesar del desagrado que esto provocaba, tomó el mando supremo de los ejércitos y se instaló en el Cuartel general. La emperatriz *Alejandra* se quedó en Petrogrado para gobernar personalmente al pueblo ruso y salvar la autocracia. El símbolo del reinado fue *Rasputín*, elevado a la categoría de consejero imperial. Este mujic, que había emprendido una peregrinación de ciudad en ciudad y de convento en convento a través de la inmensa Rusia, se convirtió de repente en el amigo íntimo de los soberanos. Sin embargo, la caída del régimen no debe achacársele personalmente, sino más bien a la ausencia de personas dotadas de valor, energía, independencia y visión de conjunto que llevasen a cabo una política capaz de sacar a Rusia del caos en que se hallaba.

Los éxitos militares del gran duque Nicolás en Armenia y la fulminante ofensiva de Brusilov en Galitzia permitieron la conquista de Bucovina y la llegada del ejército ruso hasta la vertiente de los Cárpatos (del 3 al 30 de junio de 1916). A pesar de que Austria salió quebrantada por estos reveses, el pueblo ruso siguió en efervescencia. El régimen, abandonado y vilipendiado, se encontraba a merced de los acontecimientos.

La caída del zarismo. — La unión sagrada de los primeros días de la guerra fue de poca duración. Al final del año 1914 estalló el divorcio entre el Zar y la oponión pública, y se hizo cada día más profundo hasta principios de 1917. Las derrotas provocaron cada vez más violencias. En la Duma, se formó un grupo progresista, constituido por elementos constitucionales demócratas y por octubristas. Las Asambleas locales, en las cuales los partidos burgueses tenían mayoría, se federaron en una Unión de zemstvos, que fue prohibida inmediatamente por el Zar. El Consejo del Imperio y la Asamblea de la nobleza pidieron un ministerio investido de la confianza del país, pero Nicolás II suspendió toda discusión y puso la policía en pie de guerra (enero de 1917). El mes de marzo estalló en Petrogrado la huelga general de carácter revolucionario a consecuencia de la falta de pan. Extendido el movimiento, el Zar intentó detenerlo con el nombramiento de un ministerio responsable con arreglo al sistema constitucional. El alzamiento triunfó en dos días en Petrogrado y Moscú, y el ejército se negó a cumplir las órdenes del Zar de rechazar a los manifestantes. Perdida toda su autoridad, se hundió el Gobierno y actuaron de hecho dos Poderes. El Comité ejecutivo de la Duma del Imperio emprendió negociaciones con el Soviet de obreros y soldados que dieron por resultado, el 15 de marzo de 1917, la formación del primer Gobierno provisional bajo la presidencia del progresista príncipe **Lvov**, sin poder impedir, no obstante, la creación de Soviets en las ciudades de cierta importancia ni la reunión en Kiev de una Asamblea nacional ucraniana. Ante la desagregación del Imperio, Nicolás II aceptó los consejos de la Duma para abdicar todos sus poderes y el 17 de marzo fue instaurada de hecho la República.


Lenin y Stalin
(Fot. Agence Intercontinentale)

La dualidad de Poderes no dejó de ser el problema más acuciante durante los meses de marzo a octubre. Lenin declaró que "al lado del Gobierno provisional de la burguesía existe otro Poder, todavía con carácter embrionario y débil, que vigila los actos de los encargados de la dirección del país y se dispone a ocupar sus puestos en caso de que sea necesario. Este organismo político, de carácter puramente revolucionario, es el Consejo de obreros y soldados *(Soviet)*". Lenin, en sus *Tesis de abril* (1917), rechazó la República parlamentaria para instaurar otra dirigida por los Soviets de obreros, soldados y campesinos, "en todo el país, de abajo arriba". El príncipe Lvov, constreñido por grandes manifestaciones tumultuosas, se vio obligado a ceder el gobierno de la nación a su ministro de Justicia, **Kerenski,** que quiso continuar la guerra contra los alemanes, pero la ofensiva de Brusilov en Galitzia terminó con la desbandada general y la desorganización completa del ejército ruso. El partido bolchevique aprovechó los desastres militares para reclamar la "cesación inmediata de la guerra", el "reparto de tierras" y "todo el Poder para los Soviets". Kerenski oscilaba entre la derecha (tentativa militar de Kornilov en septiembre) y la izquierda. La lucha entre los socialistas y los bolcheviques estalló desde el mes de octubre. **Lenin** envió, en nombre del Comité Central de su partido, comisarios a toda Rusia, y pronto los bolcheviques constituyeron la única fuerza organizada de la nación. El 7 de noviembre de 1917, las guardias rojas, los marinos del *Aurora* y las tropas unidas a las masas obreras ocuparon Petrogrado, tomaron por asalto el Palacio de Invierno, hicieron prisionero al Gobierno de Kerenski y proclamaron el Gobierno de los Soviets.

Nicolás II, la zarina, el zarevitz Alejo y las cuatro grandes duquesas Anastasia, María, Olga y Tatiana, detenidos al triunfar la revolución de marzo de 1917 y alojados en el palacio de Tsarkoie-Selo, fueron trasladados luego a la ciudad de Yobolsk (Siberia), y, después del triunfo de los bolcheviques, a Ekaterinenburgo (Urales), donde, ante el temor de que cayeran en poder de las fuerzas contrarrevolucionarias, fueron fusilados en la noche del 16 al 17 de julio de 1918, y quemados sus cuerpos.

El «comunismo de guerra» (1917-1921). — La situación era grave. El país estaba aún en guerra y los bolcheviques, dueños del Poder, no eran más de 240 000. En todo el territorio del Imperio se producían movimientos de autonomía y revueltas. La lucha fue encarnizada durante varios días en Moscú y en la capital se multiplicaron las tentativas de contrarrevolución. El *Consejo de Comisarios del Pueblo*, presidido por Lenin, instauró inmediatamente la dictadura del proletariado, que, en su opinión, es la etapa que precede al comunismo. *Lenin* fue el alma de la Revolución de octubre. Hombre de carácter apasionado, enérgico e inteligente, había pasado largos períodos de su vida en el destierro. En Londres, París y Ginebra dedicó su existencia al triunfo del marxismo. A su lado se encontraba *León Trotski*, que se vio confiar el mando del Ejército Rojo, en cuyo desempeño demostró una gran pericia militar. Otros miembros del primer Consejo de Comisarios del Pueblo fueron *Lunacharski, Kamenev, Krasin, Stalin* y *Zinoviev*. La primera preocupación de los Soviets fue la terminación de la guerra. Desde el 10 de noviembre, los soldados fueron invitados a concluir armisticios locales con los alemanes. El 26, Alemania y Austria-Hungría aceptaron abrir negociaciones de paz. Los alemanes exigieron condiciones muy duras y Trotski, delegado del Consejo de Comisarios del Pueblo, las rechazó. Pero un nuevo ataque alemán obligó a Lenin a pedir una paz sin condiciones. Ésta se firmó en **Brest-Litovsk** el 3 de marzo de 1918 con Austria-Hungría, Alemania, Bulgaria y Turquía. Polonia, Lituania y Curlandia pasaron a poder de Alemania y de Austria. Las regiones de Armenia, al sur del Cáucaso, fueron cedidas a Turquía, y Besarabia a Rumania. Finlandia, Estonia y Ucrania fueron declaradas Estados independientes, separados de Rusia. La República de los Soviets perdía en Europa, a consecuencia del Tratado de paz, la cuarta parte de su población y de sus tierras cultivables, la cuarta parte de su industria y las tres cuartas partes de su producción en hierro y carbón. El tratado era duro y humillante para Rusia, pero se había salvado lo esencial: el Poder de los Soviets, en que Lenin confiaba para crear un orden nuevo.

El "comunismo de guerra", que entró en vigor con la implantación de reformas sociales y agrarias, impuso como tareas capitales la reorganización de la industria, a la cual se exigió el rendimiento máximo, y la alimentación de los soldados y obreros, incluso en detrimento de la organización del Estado socialista. La lucha contra el hambre terrible que amenazaba las ciudades se manifestó a menudo con la represión contra los *kulaks*, propietarios ricos que se negaban a vender el trigo al precio fijado por el Consejo de Comisarios del Pueblio. Los campesinos pobres, al constituir sus Soviets, exigieron el reparto de tierras y la distribución del material incautado a los kulaks, pero Lenin, para poner en marcha la industria, no vaciló en llamar en su ayuda a técnicos burgueses. El objetivo era reconstruir el país, presa de la guerra civil y de la feroz oposición del Occidente europeo y de los Estados Unidos. La intervención de las potencias odebecía a motivos políticos ("cordón sanitario") y económicos (conquista de un mercado que parecía libre.) Los Aliados fijaron unas zonas de influencia: el Cáucaso y el litoral báltico para la Gran Bretaña, y Ucrania, Polonia y Crimea para Francia. Durante el período que siguió a estos acontecimientos estallaron una serie de guerras confusas, que fueron más bien luchas de guerrilleros que grandes batallas: en aquellos tres años se forjó el Ejército Rojo. Los Aliados abandonaron por fin el bloqueo y renunciaron con el tiempo a su política de intervención. El nacimiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de Rusia, de Ucrania, de Bielorrusia y de Transcaucasia, en diciembre de 1922, coincidió con el reconocimiento *de facto* del Gobierno de los Soviets por casi todos los países, lo que significaba una victoria diplomática de gran importancia. Poco a poco se impuso en el espíritu europeo la necesidad de reconocer el nuevo régimen político instaurado en la antigua Rusia de los zares. No obstante, el país se encontraba completamente arruinado por la guerra de intervención. La producción industrial se reducía a las nueve décimas

partes de la normal y el hambre y el tifus hacían estragos enormes en la población. La crisis económica se transformó en política por innegable descontento de los campesinos, los obreros y los antiguos burgueses. Ante esta situación, Lenin, cada día más en desacuerdo con Trotski, lanzó en el X Congreso de su partido el programa de la **Nueva Política Económica** de los Soviets.

La consolidación del régimen y la N. E. P. — Esta nueva política económica (N. E. P.), expuesta por Lenin, se caracterizó por una preocupación realista. No se podía instaurar la verdadera economía socialista en medio de las ruinas en que se encontraba el país. La necesidad obligaba a pedir ayuda al capitalismo privado y de ahí el doble carácter de la N. E. P.: retorno, bajo ciertos límites y sujeto a vigilancia, del capitalismo privado y, al mismo tiempo, desarrollo de la producción socialista gracias a los capitalistas. La competencia inicial entre capitalismo y socialismo debía ser reducida a medida del desarrollo del sector nacionalizado. El restablecimiento de la libertad del comercio interior y la llamada a los capitales extranjeros para la explotación de las riquezas naturales del país procuraron un alivio económico y psicológico inmediato. La producción aumentó y las relaciones entre la ciudad y el campo dejaron de ser hostiles. El Estado, para fomentar el desarrollo del sector socialista, realizó grandes esfuerzos, reclutó a precio de oro técnicos y aceptó precios excesivamente bajos en sus exportaciones para procurarse el material y las materias primas indispensables. La creación costosa, sin embargo, de esta industria provocó una crisis. En 1923 y 1924, la diferencia entre los precios agrícolas y los industriales revistió caracteres críticos y la producción industrial perdió sus mercados interiores (crisis de las *tijeras*) y provocó, por consiguiente, paro forzoso industrial y agrícola, por cuanto se habían comprimido voluntariamente los precios de los productos del campo. La inflación monetaria fue brutalmente suprimida mediante la conversión de 50 000 rublos soviéticos por un billete de un rublo nuevo. La batalla de la N. E. P. parecía ganada, en la medida en que la U. R. S. S. había salido del marasmo de 1921. No obstante, se planteó el problema de la orientación definitiva para crear una economía socialista y planificada. Este problema provocó una serie de controversias en las cuales Trotski se opuso resueltamente a la política del Partido bolchevique, defendida, después de la muerte de Lenin (1924), por Stalin, Kalinin y Molotov. En tres años de disputas, Trotski (expulsado de la U. R. S. S. en 1929, después de haber sido desterrado a Alma-Ata y que, refugiado en México, murió asesinado en Coyoacán en 1940) sostuvo que era absolutamente necesario realizar la revolución mundial antes de construir el socialismo en Rusia. La nueva Constitución promulgada el 31 de enero de 1924 fue el resultado de la consolidación del régimen, tanto desde el punto de vista político como económico. A instancias de Stalin, el principio del federalismo fue incorporado a una Constitución que fijó además de modo definitivo las competencias del Gobierno, legalizó la existencia del *Congreso de los Soviets* y del *Comité Central Ejecutivo* y concedió al *Consejo de Comisarios del Pueblo* todos los poderes ejecutivos. Paralelamente a estas reformas interiores, la posición internacional de la U. R. S. S. se consolidó, y en la *Conferencia de Lausana* (1923) sus representantes firmaron ya la *Convención de los Estrechos*. En 1924 y 1925, tras la *Conferencia de Génova*, la U. R. S. S. fue reconocida *de jure* por todas las grandes potencias. Aunque subsistían todavía no pocas dificultades interiores y diplomáticas, en este período de la N. E. P. se produjo realmente el renacimiento parcial de la economía nacional, cuyo primer resultado fue la consolidación del régimen soviético.

La U. R. S. S., de 1927 a 1939

Esta segunda parte de la historia soviética fue dominada por la personalidad de **Stalin,** que después de la muerte de Lenin asumió las principales funciones de gobierno. La política interior de estos doce años se caracterizó por la planificación general de la economía y por la colectivización agrícola, sin que existiera realmente solución de continuidad entre la N. E. P. y la nueva fase de socialización. Los dirigentes soviéticos, doctrinarios del marxismo, se esforzaron en establecer una economía al abrigo de cualquier crisis, gracias a una socialización total y a la previsión de *planes quinquenales*, y con tres condiciones previas y necesarias: plan general de economía, industrialización del país y colectivización de la agricultura. Estos tres problemas, estrechamente ligados entre sí, determinaron en adelante la historia interior del país con arreglo a los planes quinquenales, a su éxito o fracaso, en la medida en que economía y política son eslabones de una misma cadena e influyen una sobre otra.

El primer plan quinquenal (1928-1933) se señaló por la desaparición del sector privado, que la N. E. P. había dejado subsistir, pero que disminuía progresivamente ante los progresos del sector socialista. El desarrollo de cooperativas de productores y de consumidores hizo disminuir sensiblemente la inversión de capitales privados. Al final de 1933, la industria socializada representaba el 99 por 100 de la industria soviética. La colectivización agrícola fue, en cambio, mucho más difícil, y en el último período de la N. E. P. la producción se reveló insuficiente. Para aumentar esta producción no se podía favorecer a los kulaks por un aumento de precios que hubiese sido contrario a los principios del régimen. Por otro lado, la pequeña propiedad no podía subsistir por más tiempo, porque cada día era mayor la tendencia hacia la colectivización. El código agrario de 1928 aisló prácticamente a los kulaks al impedirles el empleo de mano de obra asalariada. El Gobierno, en 1930, les declaró la guerra y las autoridades locales tenían derecho a confiscar sus bienes y a ordenar su expulsión.

La rivalidad entre los miembros de los *koljoses* (granjas colectivas) y los kulaks engendró una lucha de larga duración y, a menudo, sangrienta. Las autoridades locales, extralimitándose en sus funciones, cometieron no pocas torpezas que obligaron a Stalin a llamarles al orden. A los ojos de muchos y asustados campesinos, el *koljós* se había transformado en un campo de concentración. Este descontento no cesó de aumentar y provocó manifestaciones peligrosas contra el régimen. Así, en marzo de 1930, Stalin se vio obligado a restablecer la libertad del campesino para formar parte o no de un *koljós*. Pero los *koljoses*, exentos de impuestos, dotados de maquinaria moderna y de tractores, encomiados por la propaganda oficial del Estado, atrajeron al fin cada vez mayor número de campesinos que, fuera de esta forma socialista de economía agraria, encontraba cada día más dificultades para trabajar y vender sus productos.

El segundo plan quinquenal (1933-1937) encontró ya menos dificultades interiores. El nacimiento del *stajanovismo*, método de trabajo tendente a mejorar el rendimiento, gracias a la racionalización de la producción y a la propia experiencia del trabajador, señaló una evolución técnica: el predominio de los cuadros socialistas y la eliminación total de técnicos extranjeros. La producción duplicó en general y gracias a este aumento mejoraron las condiciones de vida, que se caracterizaron, entre otras cosas, por una mayor flexibilidad en el régimen de los *koljoses*, a cuyos miembros fue permitida la posesión de huertos individuales, aves de corral y ganado para las necesidades familiares.

El período de tranquilidad pública hizo posible la inauguración de grandes obras de interés nacional y la aceptación definitiva del régimen instaurado por los Soviets. En cuanto a la diplomacia soviética, se esforzó en el exterior por impedir ante todo la formación de una alianza antisoviética como la de 1917 a 1921. *Litvinov*, delegado soviético en la Sociedad de Naciones, propuso un plan de desarme general, que fue rechazado en tres ocasiones distintas. La U. R. S. S., a pesar de su inquietud por el imperialismo japonés y a fin de evitar un conflicto en sus fronteras orientales, negoció un acuerdo con Tokio, al mismo tiempo que fortificaba Vladivostok. Stalin, ante la política de reivindicaciones territoriales de Hitler, intentó completar los pactos de no agresión que ligaban la Unión Soviética a la mayoría de sus vecinos. Admitida ésta definitivamente en la Sociedad de Naciones en 1934, los delegados soviéticos manifestaron su oposición al régimen fascista de Mussolini, votaron a favor de las sanciones contra Italia a raíz de la guerra de Abisinia y denunciaron en Ginebra las intrigas imperialistas del Reich alemán en Europa Central y en España (1936-1939).

Poco antes de la segunda guerra mundial, la Unión Soviética presentaba un aspecto muy particular: por la Constitución staliniana de diciembre de 1933, se había legalizado la colectivización agrícola y reforzado el carácter federativo de la Unión y las leyes eran promulgadas en las once lenguas oficiales, al mismo tiempo que se impulsaba el desarrollo de la economía de las regiones atrasadas (Turquestán ruso, por ejemplo). El Gobierno soviético favoreció el despertar de lo más selecto de estas repúblicas autónomas, las cuales gozan aún de mayor independencia desde la aplicación de los decretos de 1944. Los progresos indiscutibles obtenidos en el campo económico fueron acompañados de una política cultural que, gracias al libro y al cinematógrafo, tienden a acentuar el patriotismo soviético.

La segunda guerra mundial

Fracasadas —por culpa de Francia y de la Gran Bretaña, según Moscú— las conversaciones anglo-franco-soviéticas encaminadas a convenir una triple alianza, la U. R. S. S. firmó el 23 de agosto de 1939 un *pacto de no agresión* con Alemania, que debía conducir —según atribuyeron los medios franco-británicos a los soviéticos— a la implantación del comunismo en un continente desangrado y empobrecido por la guerra que se avecinaba. Los ejércitos alemanes invadieron Polonia el primero de septiembre y, en menos de un mes, la ocupación del territorio polaco era total. Aprovechando esta coyuntura, las tropas soviéticas se apoderaron, en su parte Este, de la mitad del territorio de Polonia, poblado por rusos blancos o bielorrusos y ucranianos. No obstante el pacto concluido con Alemania, la U. R. S. S., después de ocupar los Estados bálticos y el sur de Finlandia, tras encarnizada lucha con ésta, creó con los nuevos territorios una barrera defensiva occidental en caso de agresión alemana. El 26 de junio de 1940, la U. R. S. S. presentó un ultimátum a Rumania, que se vio obligada a cederle Besarabia y Bucovina, declaradas "tierras eslavas". Desde tal momento, el choque entre la U. R. S. S. y el Reich era inevitable. Por su parte, Hitler, con el pretexto de denunciar el peligro de la expansión del comunismo, mandó invadir Yuyoslavia en abril de 1941, señaló la dirección política de Hungría y Rumania, dominó en Bulgaria, decretó la ocupación de Finlandia y se propuso llegar a los pozos petrolíferos del Cáucaso.

El domingo 22 de junio de 1941, los ejércitos del Tercer Reich, junto con tropas finlandesas y rumanas, invadieron el territorio soviético en un frente de más de 2 500 kilómetros y se apuntaron luego gran número de victorias, sitiaron Leningrado y libraron batalla en las cercanías de Moscú. Los rigores del invierno y una fuerte reacción soviética obligaron a los alemanes a batirse en retirada y abandonar la conquista de la capital de la U. R. S. S. y de Leningrado (octubre y noviembre). La ayuda prometida por los norteamericanos se hizo efectiva con la votación, por el Congreso de los Estados Unidos, de la ley de Préstamos y Arriendos que permitió el suministro de material de guerra a todas las naciones en lucha contra Alemania. En julio de 1942, empezó la gran maniobra alemana para crear una bolsa entre los dos frentes de Rusia y que debía permitir la llegada al Cáucaso, el corte del Volga y el aislamiento de Moscú. La victoria soviética de **Stalingrado** y la contraofensiva que siguió a este acontecimiento pusieron final al avance alemán (2 de febrero de 1943). A partir de este momento se inició la reconquista soviética, desarrollada en un principio de manera lenta, en el verano de 1943, y continuada en forma arrolladora en 1944, con una obstinación que dio por resultado el abandono ininterrumpido por las tropas alemanas de todos los territorios ocupados. La Unión Soviética fue liberada totalmente y sus soldados ocuparon Finlandia, Polonia, Prusia Oriental y los Balcanes. En 1945 se realizó la unión con los guerrilleros yugoslavos de Tito y con el ejército norteamericano, y el 8 de mayo, tras la toma de Berlín, el mariscal Zhukov recibió de los alemanes el acta de rendición sin condiciones.

Las pérdidas soviéticas en vidas y material, así como las destrucciones, fueron inmensas, pero el régimen salió fortalecido de esta guerra victoriosa de liberación nacional.

La actitud del Gobierno soviético en 1945, al firmar sus armisticios con Bulgaria, Rumania y Finlandia, así como el tratado de paz con Checoslovaquia y su posterior ingerencia en los Estados balcánicos, Polonia y Turquía, causaron no disimulado disgusto en las naciones occidentales y dieron origen a dificultades políticas internacionales que no han sido todavía salvadas.

No obstante, la U. R. S. S., con el deseo de proteger la paz mundial, se adhirió el mismo año 1945 a la *Organización de las Naciones Unidas*, en la cual continúa la política de Litvinov en la Sociedad de Naciones. La U. R. S. S. preconiza la aceptación, por todas las naciones, de un desarme general y el ejercicio de una vigilancia especial y prohibitiva del empleo de la energía atómica. El temor a un nuevo cerco económico y diplomático impulsa a la U. R. S. S. a intensificar la unión que la liga con los nuevos Estados nacionales eslavos. Desde 1949 se realiza una planificación general de la economía eslava, con el denominador común de las doctrinas socialistas, y las democracias populares, unidas por un régimen interior semejante, constituyen un bloque bajo la égida de la U. R. S. S.

Los Estados Unidos tienden, naturalmente, a erigirse en dirigentes de un grupo de naciones que profesan ideas económicas y políticas adversas a las de la Unión Soviética. Entre estos dos Estados, primeras potencias del mundo, se plantean una serie de problemas complejos y delicados de difícil solución. Los más agudos de estos problemas son la unificación de Alemania, el reconocimiento de la República popular de China y de la República popular de Corea del Norte, el Pacto del Atlántico y el Consejo de ayuda mutua.

Después de la muerte de Stalin, en marzo de 1953, se abrió paso cierta tendencia liberal en el planteamiento y discusión de los negocios de Estado. El entonces jefe del Gobierno, *Jorge Malenkov*, imbuido aún de ideas stalinistas, fue substituido en el Poder por *N. A. Bulganin*. El encargado de la secretaría general del Partido Comunista, **Kruschef**, se pronunció contra el culto a la personalidad y criticó duramente la política interior llevada a cabo por Stalin. Las declaraciones de Kruschef provocaron diversos movimientos libertadores en algunas repúblicas populares, uno de los cuales, el de Hungría, fue ahogado en sangre por el ejército soviético (1956). La lucha entre el grupo stalinista y el de Kruschef acabó en 1954 con la muerte de L. P. Beria, jefe de la policía política, la deposición de Malenkov (1955), la caída de Molotov, Kaganovich y Zhukov, y la substitución de Bulganin por Kruschef (1958). Por otra parte, los progresos efectuados por la U. R. S. S. en el campo industrial y científico, así como el lanzamiento del primer satélite artificial de la Tierra *(Sputnik)* en 1957, del primer aparato interplanetario que se ha conseguido colocar en la Luna *(Lunik)* en 1959 y del primer cosmonauta en 1961 han aumentado la confianza de la U. R. S. S. en su potencia.

En política internacional, las relaciones entre las potencias occidentales y la Unión Soviética parecían haber mejorado con la visita de Kruschef a los Estados Unidos en 1959, preparatoria de las condiciones de la *Conferencia de los Cuatro Grandes* en París (1960), malograda por un lamentable incidente diplomático entre Moscú y Washington. Sin embargo, la firma en 1963 del Tratado de Moscú, sobre la supresión de los ensayos nucleares, restableció en cierto modo la colaboración.

No faltan, pues, motivos para considerar con prudencia el porvenir de la actual estructura interior del país, al menos en su aspecto político. En efecto, la Unión Soviética ha ido conociendo un proceso de flexibilización en las instituciones del Estado, en 1964, Kruschef fue sustituido en la jefatura del gobierno por *Alexei Kosygin*, mientras que *Leónidas Ilich Breznef* ocupa el cargo de Primer secretario del Partido Comunista.

A partir de 1966 se llevó a cabo una profunda reforma de la economía y el nuevo plan quinquenal (1971-1975) dio mayor importancia a la producción de bienes de consumo y al aumento del nivel de vida. En política exterior, el conflicto ideológico con la China comunista, existente desde 1960, culminó con los incidentes fronterizos en 1969. En Europa, la U. R. S. S. asumió la responsabilidad de la intervención de las tropas del pacto de Varsovia (agosto de 1968) en Checoslovaquia, país en el que la liberalización del régimen hacía temer a los dirigentes soviéticos el abandono de lo que ellos consideran elementos fundamentales del socialismo. En 1972, la visita oficial del presidente Nixon a Moscú dio nuevas esperanzas sobre la posibilidad de la coexistencia pacífica.

Pierre David y Michel Meslin

BIBLIOGRAFÍA. — Leo Bronstein: *La revolución desfigurada.* Edit. Cénit. Madrid, 1929. — Emilio Castelar: *La Rusia contemporánea.* Madrid, 1881. — Alberto Falcionelli: *Historia de la Rusia soviética* (1917-1957). Edit. Acies. Madrid, 1959. — Hanisch: *Historia de Rusia.* Dos vols. Espasa-Calpe. Madrid, 1944. — Edward Krakowski: *Historia de Rusia.* Edit. Surco. Barcelona, 1956. — A. Markoff: *Historia de Rusia.* Barcelona (s. f.). — Klaus Mehnert: *La revolución mundial a través de la historia universal.* Rev. Politische Wissenschaft, año XLV (I). — Alan Moorehead: *La Revolución rusa.* Edit. Destino. Barcelona, 1958. — I. N. Steinberg: *En el taller de la revolución.* Bibl. de Cultura Social. Buenos Aires, 1958. — Bertram D. Wolfe: *Tres que hicieron una revolución (Historia de la República Soviética,* 1917-1921). Edit. José Janés. Barcelona, 1956. — George Vernadsky: *Historia de Rusia.* Edit. Losada. Buenos Aires (s. f.).



Los primeros tankes soviéticos penetran en Berlín, el 30 de abril de 1945 *(Fot. U. S. I. S.)*

San Marino

En el siglo IV, después de haber trabajado en la construcción de las murallas de Rímini, **Marino,** cantero dálmata de religión cristiana, fundó una ermita en la cima del monte Titano. Esa roca, que, a veinte kilómetros del Adriático, domina la llanura desde sus 700 metros de altura, sirvió luego de refugio a numerosos compatriotas de Marino para escapar a las persecuciones.

En el siglo XII, la aglomeración se organizó a la manera de las repúblicas italianas de la Edad Media, decidida a hacer frente a las pretensiones de los obispos y defenderse contra los temibles *Malatesta*, señores de Rímini. Aliada la pequeña República a los condes de Montefeltro, más tarde duques de Urbino, no solamente salió indemne de la lucha, sino que consiguió de Pío II que, en testimonio de gratitud, le concediera cuatro castillos de las inmediaciones, con cuyos dominios doblaba su extensión territorial (1463). No obstante, en 1503 se instaló en la República *César Borgia*, al igual que, dos siglos más tarde (1739), impuso su autoridad el cardenal *Alberoni*.

Su prudente actitud respecto a Napoleón, valió a *San Marino* ser reconocido como Estado independiente por el *Congreso de Viena* (1815). Durante el *Risorgimento*, el monte Titano sirvió más de una vez de refugio a los proscritos, y en particular a Garibaldi (1849). La intervención de Francia salvó la soberanía de San Marino, amenazada por las tropas austropontificias en 1851, y, dos años más tarde, por Fernando IV de Toscana. Los diferentes tratados firmados con Italia desde 1862 garantizaron la existencia material y la libertad del pequeño Estado.

Ejercido primeramente por el *Arengo* o Asamblea de cabezas de familia, el Poder pasó en el siglo XV a depender del *Príncipe y Soberano Consejo*, asamblea que, cada seis meses, elegía a los dos capitanes regentes encargados del gobierno de la República. En 1932, tras la celebración de un plebiscito, San Marino adoptó un sistema representativo análogo al del fascismo. Después de la segunda guerra mundial, los comunistas consiguieron hacerse dueños del Gobierno, pero, en 1957, se originó una protesta que tuvo como consecuencia que el partido demócrata cristiano asumiera la dirección del Estado.

Senegal

Explorada primeramente por los portugueses en el siglo XV, la desembocadura del río *Senegal* fue objeto durante el siglo XVI de la visita de distintas expediciones francesas. En el siglo XVII existían ya varios establecimientos franceses, entre otros el de *San Luis del Senegal* (1654), que tomaron notoria importancia a principios del siglo siguiente, gracias a la gestión del gobernador *André Brue*. Los británicos y los portugueses disputaron a los franceses los derechos de ocupación del territorio, que fueron finalmente reconocidos a Francia en 1814.

La colonia ensanchó sus límites hacia mediados del siglo XIX con la conquista de la parte superior del Senegal y la penetración en el Sudán. En realidad, el Imperio francés de África Occidental fue constituido en torno al Senegal, desde donde partieron sus expediciones más importantes.

Después de la segunda guerra mundial, el Senegal siguió una evolución semejante a la de otros países sometidos de África. En 1959, suprimido el régimen colonial, el Senegal se federó con el Sudán (Federación del Malí), en el marco de la Comunidad Francesa, pero al año siguiente, estimando reducidas sus posibilidades políticas y de desarrollo económico, el Gobierno de *Dakar* reivindicó su independencia y se proclamó República democrática y soberana. El presidente senegalés, *Leopold C. Senghor*, ha contribuido al mantenimiento de las relaciones amistosas entre los países africanos de influencia francesa y su antigua Metrópoli.

Siam *(V. Tailandia)*

Sierra Leona

La costa de *Sierra Leona*, descubierta por los portugueses en 1462, fue durante el siglo XVII uno de los lugares del Oeste africano más frecuentados por los negreros europeos.

En 1787, una compañía antiesclavista británica fundó *Freetown (Ciudad Libre)*, donde se instalaron los negros libertos. En 1808, la administración británica sucedió a la gestión privada de la compañía antiesclavista y extendió considerablemente sus dominios. El régimen de colonia impuesto entonces se transformó en 1896 en el de Protectorado de la Corona británica.

Después de la segunda guerra mundial se produjo en Sierra Leona una evolución semejante a la de otros territorios británicos. Declarada su independencia en 1961, el país proclamó la República el 19 de abril de 1971.

Sikkim

Gobernado por príncipes de origen tibetano y vasallos del Tíbet en el siglo XVIII, el *Sikkim* fue declarado protectorado británico en 1890 y pasó a ser, en 1950, un Estado protegido por la Unión India, cuyo Gobierno asume la responsabilidad de su defensa y sus relaciones exteriores.

La autoridad política del Estado reside en un maharajá o príncipe, pero es el propio Gobierno de Nueva Delhi el encargado de la designación del *dewan* o presidente del Consejo, asistido por ministros de libre elección. En 1965 y 1967 tuvieron lugar varios incidentes fronterizos con China.

Siria

Habitada por tribus de origen diverso, la historia de *Siria*, entre Egipto y Mesopotamia, es, en sus orígenes, bastante confusa. Campo de batalla durante varios siglos, unas veces permaneció bajo el dominio de los egipcios, otras de los asirios, los fenicios, los caldeos, los persas o los griegos. Ocupada largo tiempo por los Seléucidas, que la hicieron centro de su reino, pasó en el siglo VII a manos de los árabes, que la arrebataron a Bizancio e instalaron el Califato en Damasco. Después de la dominación de los Selyúcidas (siglo XII), fue escenario de los combates de los cruzados. Vencidos los caballeros cristianos, los turcos otomanos (1516) se posesionaron del territorio sirio, donde permanecieron durante cuatro siglos, hasta 1918, en que las tropas francesas y británicas, apoyadas por las fuerzas del emir **Feisal** o **Faisal,** conquistaron el país.

El sentimiento nacional, apenas manifestado precedentemente, tomó gran extensión en el transcurso de la primera guerra mundial. Sus animadores, en relación con Feisal, hijo de Huseín, aspiraban a reconstituir el reino sirioárabe. Elegido soberano el 11 de marzo de 1920, Feisal se encontró inmediatamente después con el obstáculo de la *Conferencia de San Remo* (25 de abril), que reconocía el mandato francés en Siria para "facilitar el desarrollo progresivo del país como Estado independiente y favorecer las autonomías locales". Atacado por las tropas francesas, el reino de Feisal se derrumbó en tres meses. Con objeto de debilitar el sentimiento nacional, los franceses dividieron Siria en cuatro Estados: *Damasco*, *Alepo*, *Alauitas* y *Yebel Druso*. Alejandreta, de mayoría turca, fue objeto de un régimen especial. En 1922 se intentó formar una federación de Estados sirios, proyecto abandonado para crear un solo Estado de Siria que simplificara las formalidades administrativas.

La agitación nacionalista, cada vez más intensa, alcanzó caracteres dramáticos con motivo de la insurrección del Yebel Druso (1925), pues los franceses, como réplica a la ocupación de Damasco, bombardearon la ciudad. En plena crisis, Francia propuso el establecimiento de un régimen parlamentario, pero los patriotas, considerando equívoca la actitud de la potencia mandataria, rechazaron la oferta. En 1928 se restablecieron algunas libertades políticas y en 1930 se promulgó una Constitución republicana basada en el sufragio universal. Dos años después, la Asamblea siria rechazó las pretensiones francesas de constituir un Gobierno dócil. Esta actitud, así como la tensión existente en el Mediterráneo y el ejemplo británico en Egipto, indujeron a Francia, en 1936, a adoptar una política más liberal: intercambio de embajadas, admisión de Siria en la Sociedad de Naciones, amistad y alianza recíproca.

Las dilaciones francesas en la aplicación del acuerdo establecido con los patriotas sirios dieron lugar a la protesta de Damasco y la insurrección se propagó entre las minorías del Gran Líbano. El movimiento creció al efectuarse la cesión de Alejandreta a Turquía. Entre tanto, la segunda guerra mundial vino a complicar la situación: dependiente del Gobierno de Vichy, Siria se convirtió en presa fácil para las combinaciones alemanas y constituyó una amenaza para la seguridad británica.

El 20 de marzo de 1941 estalló una insurrección general árabe, seguida de una corta guerra entre las tropas británicas y francesas libres y los efectivos del Gobierno de Vichy. La campaña terminó favorablemente para las fuerzas aliadas, y el acuerdo establecido seguidamente entre *De Gaulle* y *Lyttleton* expresaba el deseo de que "Francia conservase una influencia preponderante en la Siria independiente". Dentro de los límites impuestos por la seguridad en tiempos de guerra, la independencia era un hecho reconocido.

No obstante, después de su admisión en la *Conferencia de San Francisco* (1945), Siria se sintió ofendida por el envío a su territorio de fuerzas coloniales francesas, lo cual dio motivo a una protesta general que tuvo como epílogo la intervención británica para desarmar a las tropas francesas y la liquidación del mandato francés en 1946. Una vez dueña de sus destinos, Siria, hostil al *Pacto de Bagdad*, se asoció en 1958 a Egipto y el Yemen, países con los cuales constituyó la *República Árabe Unida*, de la cual se separó en septiembre de 1961 (v. p. 368).
Siria pretende agrupar a las minorías árabes del Líbano. Esto es la causa de unas relaciones difíciles con este país. En la guerra relámpago de 1967 con Israel, Siria ofreció dura resistencia, pero fue vencida. En febrero de 1971 un *Consejo del Pueblo* empieza la elaboración de una nueva Constitución y en abril del mismo año el país se asocia a la *Unión de Repúblicas Árabes*.

Somalia

Conocida por los egipcios, a los cuales pagaba tributo, *Somalia* fue ocupada en el siglo XII por los árabes. En el siglo XVI, después del histórico viaje de *Vasco da Gama*, el país tomó el nombre de *Costa de los Somalíes*. A últimos del mismo siglo, el imán de Mascate expulsó a los portugueses, y, más tarde, en 1866, el sultán de Zanzíbar se apoderó del país. Los egipcios se establecieron en algunos puntos de la zona costera en 1875, y, a partir de 1884, comenzó la colonización europea y el territorio fue repartido entre Italia *(Somalia Italiana)*, la Gran Bretaña *(Somalilandia)* y Francia *(Costa Francesa de los Somalíes)*.
Mientras que la Costa Francesa de los Somalíes evitó, durante la segunda guerra mundial, la ocupación italiana, los británicos tuvieron que evacuar sus fuerzas de Somalilandia entre 1940 y 1941. Terminada la guerra, la Somalia Italiana dependió de la administración británica hasta que, en 1950, las Naciones Unidas se encargaron de su tutela por medio de fideicomiso concedido a Italia por un período de diez años.
En 1960, los antes territorios de Somalilandia y Somalia Italiana quedaron unificados, proclamaron su independencia y se constituyeron en República democrática, admitida en las Naciones Unidas en diciembre del mismo año. En cuanto a la Costa Francesa de los Somalíes, un referéndum en 1967 dio paso a un régimen de autonomía, y el país adoptó el nombre oficial de *Territorio Francés de los Afars e Issas*.

Sudán

En la Antigüedad, la zona norte del actual Estado del *Sudán* formó parte de Nubia, mientras que el Sur estaba ocupado por diversas tribus sudanesas.
Nubia, bajo el dominio de los faraones de la XVIII dinastía, quedó convertida en provincia egipcia. Dividido luego el país en distintos Estados independientes, ejercieron particular influencia el reino cristiano de *Dongola* (siglo VI) y el musulmán de *Fungi* (siglo XV), uno de los centros culturales de más relieve en la historia del Islam.
El reino de Fungi fue invadido por los egipcios (1820), a la sazón dependientes del Imperio otomano, y el territorio tomó el nombre de *Sudán Egipcio*. Años más tarde, la intervención británica en Egipto tuvo como consecuencia la creación del *Condominio Britanoegipcio*.
En 1951, Egipto declaró el Sudán anexionado a su territorio al proclamar a *Faruk I* "rey de Egipto y del Sudán". Dos años más tarde, destronado Faruk, Egipto y la Gran Bretaña fijaron un plazo para celebrar en el territorio sudanés un plebiscito que decidiera la suerte del mismo, y en 1954 el Gobierno sudanés hizo adoptar por las Cámaras la declaración de independencia. En 1956 fue proclamada la *República Sudanesa*.
El mariscal *Abud* ocupó el poder de 1958 a 1964 y en 1969 un golpe de Estado confió el gobierno a un militar, presidente del Consejo de la Revolución. En 1970 se producen graves disturbios provocados por sectas religiosas, y en 1971 fracasó un golpe de Estado revolucionario.

Suecia

Divididos en dos grupos principales: *svear* o *suiones* y *goetar* o *godos*, los habitantes de **Suecia** parece que tuvieron que reconocer, desde el siglo VII, cierta preeminencia a los reyes residentes en Upsala. Este reconocimiento perfilaba una suerte de Estado, llamado *Svearike*, que, en realidad constituía una federación de países más o menos autónomos. Por la misma época, los vikingos suecos penetraron en Rusia y, a través de las vías fluviales, llegaron hasta el mar Negro y los dominios de Bizancio. Un sueco, *Rurico*, creó en Novgorod el embrión del Estado ruso.
Entre los reyes de la época figuraban **Bjoern, Olaf** y **Erico.** En 930, Erico se apoderó de Dinamarca e hizo de Suecia un reino poderoso. Posteriormente, su hijo **Olaf Skoetkonung** perdió Dinamarca, y **Amundo** no pudo impedir que Canuto el Grande conquistara Noruega, pero la unión noruegodanesa se rompió en 1047.
Al final del período vikingo, existían tres reinos escandinavos unidos por la sangre, la lengua y sus comunes creencias, mas no tardaron en diferenciarse y en sentirse, por consiguiente, rivales. Entretanto fue introducido el cristianismo por *Ansgarius*, que se impuso hacia el año 1100. No obsante, la Iglesia sueca no pudo obener su reconocimiento definitivo hasta 1248, fecha en que se celebró el *Concilio de Skenninge*.

Los Folkung. — En 1250, desaparecida la dinastía de los *inglingar*, el *jarl* o mayordomo de palacio *Birger Magnusson* hizo elegir rey a su hijo **Valdemar,** primero de los soberanos de la dinastía de los *Folkung*. Durante la menoría de éste, Birger Magnusson impuso la aceptación de su dinastía a los nobles rebeldes. Valdemar fue derribado por **Magno Ladulos** (1271-1290), que favoreció el desarrollo de las ciudades y les otorgó fueros. Entre las realizaciones de este soberano merece destacarse la del Consejo Real, hacia 1280. Posteriormente, durante la menoría de *Birger*, primogénito de Magno, se distinguió el mariscal *Targil Knutsson*, que completó la conquista de Finlandia.
Ya en decadencia la dinastía de los Folkung, la nobleza impuso como soberano a *Alberto de Mecklemburgo*, cuyo reinado (1363-1389) se desarrolló en una situación de desorden absoluto. Algunos de los nobles suecos aliáronse entonces con **Margarita de Dinamarca,** que derrotó al príncipe Alberto en la batalla de *Falkoping* (1389), heredó las tres coronas escandinavas y realizó la *Unión de Calmar* en favor de **Erico de Pomerania** (1396-1439).
Esta unión despertó el sentimiento nacional de los suecos, que se manifestó por distintas insurrecciones. Elegido regente por la Asamblea de *Arboga* (1435), **Engelbrekt,** héroe nacional, fue asesinado en 1436. Eligióse luego rey a **Carlos Knutsson** (1442), conquistador de Noruega. Sucesores suyos fueron **Stenon el Mayor,** que aplastó a los daneses en *Brunkeberg* (1471), y **Stenon el Joven,** que pereció en su lucha contra Cristián II (1520), Éste, creyendo poder asegurar su poderío mediante la matanza de las *Vísperas de Estocolmo*, provocó la insurrección final.

Los Vasa. — Prisionero de Cristián II, **Gustavo Vasa** logró evadirse, llegó a Dinamarca, sublevó Dalecarlia, se hizo proclamar jefe de los campesinos en *Mora* (1521) y fue luego reconocido como soberano por la Dieta de Strangnas (1523). Creador del Estado sueco, Gustavo Vasa liberó el país de la dominación danesa, suprimió los privilegios de la Liga Hanseática, organizó la vida económica interior, aseguró la autonomía religiosa con la introducción de la Reforma —predicada por Olaf Petri— y adoptó el protestantismo como religión nacional.
Sucedieron a Gustavo Vasa sus hijos **Erico XIV** (1560-1568), que impuso a Estonia su soberanía, y **Juan III** (1568-1592), que rechazó a los rusos en Livonia y que, casado con Catalina Jagellón, dejó a su heredero —Segismundo— las coronas de Suecia y Polonia. Segismundo, defensor del catolicismo, intentó imponer una Contrarreforma, pero fue derrotado en *Estangebro* (1598) por su tío Carlos, defensor del protestantismo, proclamado rey en 1604 con el nombre de **Carlos IX.**
Gustavo II Adolfo, hijo de Carlos IX, ascendió al trono a los 17 años (1611-1632) y, con el canciller *Axel Oxenstierna*, perfeccionó la organización del Estado, desarrolló la industria y el comercio y reforzó el prestigio de Suecia en la política europea. Durante la guerra de los Treinta Años, Gustavo II Adolfo derrotó a Tilly en *Breitenfeld* (1631) y, después de una marcha triunfal por Alemania, el rey sueco cayó en el campo de batalla de *Lutzen* (1632). Esta guerra, proseguida por Oxenstierna, terminó victoriosamente durante el reinado de **Cristina** (1632-1654). El *Tratado de Westfalia* (1648) y las victorias posteriores de **Carlos X Gustavo** (1654-1660) permitieron a Suecia extender sus fronteras naturales y establecer un imperio que englobaba el mar Báltico. Esta situación fue comprometida por la imprudente política del canciller *Gabriel de La Gardie* durante la minoría de edad de **Carlos XI** (1660-1697), pero quedó restaurada gracias a la energía del joven rey, vencedor en *Lund* (1676), aliado de Francia en Alemania. **Carlos XII** (1697-1718), rey absoluto, no supo aprovechar sus resonantes victorias y, agotadas las fuerzas suecas en la campaña de Rusia, fue vencido por el zar Pedro el Grande en *Poltava* (1709). Intentó luego salvar su imperio, pero, en vez de lograrlo, halló la muerte

durante el asedio de *Frederikshald* (1718). Suecia perdió a continuación la mayoría de sus posesiones de más allá del Báltico *(Tratado de Nystadt,* 1721).

La «era de la libertad». — Llamóse *era de la libertad* al período comprendido entre 1717 y 1772, que abarcó los reinados de **Ulrica Eleonora** (1718-1720), **Federico I** (1720-1751) y **Adolfo Federico** (1751-1771), en el que se sucedieron no pocos conflictos internos, especialmente el del partido de los *Sombreros,* sostenido por Francia, y el de los *Bonetes,* apoyado por Rusia. En el mismo período Suecia sostuvo una guerra con Rusia (1741-1743) y otra después con Prusia, ambas desastrosas en todos los aspectos, a pesar del rápido progreso de la industria, el arte y la cultura suecos.

Gustavo III (1771-1792) restauró el poder real, reemprendió la guerra contra Rusia y, pese a la conspiración de *Anjala,* obtuvo, con la victoria naval de *Snvenskund* (1790), una paz honrosa. En el reinado de **Gustavo IV Adolfo** (1797-1809), Rusia arrebató a Suecia el territorio finlandés (1809). **Carlos XIII** (1809-1818) adoptó al mariscal francés *Charles Bernadotte,* que fue declarado príncipe heredero por el *Riskdag* de Oerebro (1810). Bernadotte abandonó definitivamente Finlandia y atacó a Dinamarca, que le cedió el dominio de Noruega *(Tratado de Kiel,* 1814). Invadida acto seguido por el ejército de Bernadotte, Noruega aceptó la unión con Suecia *(Convenio de Moss,* 1814), unión que había de motivar un prolongado conflicto jurídico hasta que se consumó la separación pacífica sancionada por el *Tratado de Karlstad* (1905).

Época moderna. — Con la dinastía fundada por Bernadotte, Suecia ha tenido un desarrollo pacífico ininterrumpido. Bernadotte, rey de Suecia con el nombre de **Carlos XIV Juan** (1814-1844), se opuso por un instante al movimiento democrático, pero tuvo que ceder ante fuerzas liberales y la libertad de prensa. **Oscar I** (1844-1859) intensificó la explotación de las riquezas nacionales (madera y mineral de hierro) y se consiguió un gran progreso económico. **Carlos XV** (1859-1872) promulgó la ley constitucional (1865-1866) que instituyó dos Cámaras, en lugar de las cuatro órdenes de la antigua Dieta. **Oscar II** (1872-1907) y **Gustavo V** (1907-1950) adoptaron distintas medidas que extendieron el derecho de sufragio a todos los ciudadanos suecos y (con la facultad de elegibilidad) a las mujeres (1909, 1918 y 1921).

Durante el siglo XIX, Suecia tuvo un gran progreso demográfico gracias a la lucha metódica contra el alcoholismo, acompañada después por una avanzada legislación social y la extensión de la enseñanza en todos sus grados. Viejo país agrícola, la Suecia moderna ha creado una poderosa industria mecánica y siderúrgica y ha transformado por consiguiente el equilibrio político tradicional. Los campesinos, fuerza predominante después de la Reforma de 1865, tuvieron que ceder poco a poco terreno ante la aparición de nuevos partidos. La poderosa organización sindical del país influyó enseguida en la orientación del movimiento socialdemócrata, cuyo dirigente, *Branting,* jefe del Gobierno de coalición en 1917, pudo acometer en 1921 la constitución de un gobierno socialista homogéneo que, a través de varias legislaturas, ejerció una influencia europea.

Neutral durante la primera guerra mundial, Suecia participó, con los demás países escandinavos, en diversas medidas encaminadas a la protección de los derechos de los Estados no beligerantes. Después de la contienda, Suecia aceptó, en aras de la paz, el fallo internacional sobre la neutralidad de las islas Aaland, pertenecientes a Finlandia (1921).

Las reformas constitucionales de 1919 y 1921, la disolución de las asambleas municipales y provinciales, así como la de la Cámara, confirmaron la pujanza de los socialistas, que lograron la mayoría en el Risktag. Durante la segunda guerra mundial, Suecia mantuvo nuevamente la neutralidad. A este período ha seguido otro de intenso desarrollo industrial, continuado bajo el reinado de **Gustavo VI Adolfo,** que subió al Trono en 1950.

Suiza

Dominación romana. — Los orígenes de **Suiza** se relacionan con las emigraciones celtas que siguieron al hallazgo del hierro. Una de ellas fue la de los **helvecios,** que, en 107 antes de nuestra era, derrotaron al cónsul romano Casio, pero en 58, como consecuencia de un acuerdo con los eduos, abandonaron el territorio para instalarse en Galia. Perseguidos por Julio César, éstos entablaron combate en **Bibracto** (Autun). Poco después los eduos pactaron con el caudillo romano y volvieron, sometidos, a su país. *Avenches,* la capital, se convirtió en centro de la *Civitas Helvetiorum,* y los veteranos instalados en *Nyon* (cerca de Ginebra) y *Augst* (cerca de Basilea) se encargaron de vigilar las marcas del Rin. La Meseta quedó unida a la provincia Secuanense, Ginebra a la Narbonense y los Grisones a Recia. En el año 69, aliados a Gamba contra Vitelio, los helvecios fueron vencidos por Cecina en el *Boetzberg.*

La aparición del cristianismo en Suiza coincidió con la persecución de Diocleciano en 284, durante la cual, por haber expresado su fe, el primicerio Mauricio y una legión tebana fueron exterminados en Valais. La Iglesia se organizó después del triunfo de Constantino.

Borgoñones, francos y alamanes. — A mediados del siglo III, devastado el país por los germanos, instaláronse en distintas plazas los alamanes, a los cuales sucedieron los burgundos o borgoñones, cuyos reyes residieron en Ginebra: *Chilperico, Segismundo* y *Gundemaro,* a quien los francos arrebataron el reino en 533.

Muerto Carlos el Gordo en 888, *Rodolfo de Borgoña* se hizo proclamar rey y extendió sus dominios desde Besanzón a Valais y desde Ginebra a Basilea. *Rodolfo II* (912-937) conquistó Provenza, hasta Marsella; *Rodolfo III el Holgazán* o *el Piadoso* vio reducida su autoridad al condado de Vaud y la comarca del Lemán, y designó como heredero al rey de Germania Enrique II.

Fundación de la Confederación Helvética. — Después de la muerte de *Rodolfo de Habsburgo* (1291), los cantones de *Uri, Schwyz* y *Unterwalden* establecieron una alianza, base de la futura Confederación. Estos países fueron fieles a Rodolfo de Habsburgo, mas, al intentar éste favorecer la sucesión de sus hijos —duques de Austria— e imponer *bailíos* o gobernadores extranjeros, se rebelaron. Reunidos sus representantes, los tres cantones decidieron no someterse a las decisiones de juez alguno que no fuera elegido entre sus habitantes. En estos sucesos, el campesino **Guillermo Tell** representó un papel más o menos legendario al dar muerte al bailío *Gessler,* que le había obligado a disparar una flecha contra una manzana colocada sobre la cabeza de su hijo.

En vano Leopoldo de Austria quiso recuperar su dominio, pues los cantones, sostenidos por el emperador Luis de Baviera, derrotaron a las fuerzas del duque austriaco en el monte **Morgarten** (1315). Confirmado, pues, el pacto de la Confederación, a los primitivos cantones se unieron: *Lucerna,* en 1332; *Zurich,* en 1351; *Glaris* y *Zug,* en 1352; y *Berna,* en 1353.

Rotas de nuevo en distintas ocasiones las hostilidades entre suizos y austriacos, Leopoldo II fue vencido en 1386, lo mismo que, dos años más tarde, su hermano Alberto. Algunas ciudades permanecieron, sin embargo, bajo la dependencia de Austria, y los obispos de Basilea, Lausana y Sión practicaron en sus respectivas diócesis una política independiente. Más tarde, en el Valais, los patriotas consiguieron reducir la autoridad del obispo de Sión, mientras que en Ginebra y Lausana los burgueses, sostenidos por los condes de Saboya, adoptaron una organización autónoma.

Política de expansión. — A comienzos del siglo XIV, la actitud defensiva de los suizos se transformó en política de expansión para asegurar el dominio del San Gotardo. Tras apoderarse del valle del *Levantino* (1403) y de la ciudad de *Bellinzona* (1407), los helvéticos fueron luego vencidos en *Arbedo* (1422) por las fuerzas del duque de Milán, pero quedaron aún dueños del Levantino y en la región septentrional conservaron *Argovia,* ocupada en 1415, y conquistaron *Turgovia* en 1460. Los cantones de Zurich y Schwyz se disputaron, por su parte, la posesión del San Gall (1437). En 1444, restablecida la paz en los cantones después de terrible guerra, mediante la intervención francesa, los suizos pudieron disfrutar del libre acceso al San Gotardo y vieron reconocida por Francia la inviolabilidad de su territorio.

Sucesión de guerras. — Aliados de Luis XI contra Carlos el Temerario, duque de Borgoña (1474), los suizos invadieron Vaud, posesión de la duquesa de Saboya, y participaron en la batalla de *Nancy* (1477). El *Convenio de Stans,* bajo los auspicios de *Nicolás de Flue* (más tarde canonizado), hizo entrar en la Confederación a las ciudades de *Friburgo* y *Soleura,* separadas de Austria.

Reanudada la guerra en 1499 contra Austria, el emperador Maximiliano perdió lo que le quedaba de Turgovia, así como sus derechos en los cantones de San Gall y los Grisones. *Basilea y Schaffhouse* entraron en la Confederación en 1501, y *Appenzell* en 1503, a los cuales se agregó el condado de *Bellinzona.*

Esta anexión no prosperó debido a la constitución por el papa *Julio II* de una Liga que debía expulsar a los franceses de la península italiana. En 1512, los suizos arrebataron a los franceses Cremona, Pavía y Milán, cuyo duque les otorgó *Locarno, Lugano* y el valle de *Ossola.* Finalmente, Francisco I venció a los helvéticos en **Marignano** (1515) y les impuso una *alianza perpetua* que permitía a los franceses reclutar mercenarios en los territorios de la Confederación.

La Reforma. — La influencia de los suizos en la política internacional de la época quedó disminuida a consecuencia de sus disputas religiosas. Tras la protesta de Lutero, el sacerdote de Zurich **Ulrico Zwinglio** introdujo la Reforma en el país (1520), adoptada por Berna (1528), Basilea (1529), Neuchatel (1530) y Ginebra (1535). La oposición de Lucerna, Soleura, Friburgo, el Valais y algunos pequeños cantones provocó después la guerra civil. **Juan Calvino,** establecido en Ginebra en 1536, instituyó un gobierno teocrático.

Su sucesor, **Teodoro de Beze,** sostuvo la misma política desde 1564. En la Suiza Central *San Carlos Borromeo* (1567-1570) y en Friburgo el padre *Canisius* (1580-1597) defendieron las posiciones católicas. Esas luchas motivaron más tarde la intervención de España, Austria y Francia, que en realidad tenía por objeto la posesión del valle de la Valtelina.

Siglos XVI, XVII y XVIII. — A comienzos del siglo XVI, el régimen político y democrático de las ciudades experimentó una evolución gracias a la presencia de una burguesía acaudalada que había de constituir poco después una oligarquía.

En el transcurso del siglo XVII, Suiza sufrió los contratiempos de la guerra de los Treinta Años y el país se encontró sumido en una miseria general. De ahí la *guerra de los campesinos* de los cantones de Berna y Lucerna, dirigida en 1653 por *Leuenberg.* En los Grisones, protestantes y católicos se enfrentaron sañudamente y se entregaron a horribles matanzas en la Valtelina (1656 y 1712). Berna y Zurich gozaron desde aquel momento de una situación preponderante

A pesar de las calamidades sufridas, la guerra de los Treinta Años tuvo para el país un efecto positivo: el *Congreso de Munster* (1648) reconoció a Suiza como Estado neutro.

Durante el siglo XVIII, la vida política de Ginebra estuvo dominada por la lucha entre la aristocracia y las demás clases sociales, especialmente en los años 1734-1737 y 1767-1770. En 1782, el Gobierno fue derribado y su restablecimiento se debió sólo a la intervención de las tropas sardas y francesas.

Suiza en las postrimerías del siglo XVIII. — Desde 1513, Suiza era una Confederación de *trece* cantones con igualdad de derechos y no existía Gobierno central, sino una *Dieta* cuyos delegados se reunían periódicamente, primero en Baden y después en Frauenfeld. Al lado de los cantones figuraban los países sometidos —como Vaud— y los aliados —Valais, Neuchatel y los Grisones—, que carecían de voto en la Dieta. La Confederación constituía un conglomerado de pueblos y una organización política de concepciones sociales y religiosas diferentes.

La Revolución Francesa tuvo inmediato eco entre los confederados, y se registraron revueltas en numerosos lugares, sobre todo en Zurich, Vaud y el Bajo Valais.

En 1798, conquistadas Ginebra y Berna por las tropas francesas, se proclamó la *República Helvética "una e indivisible"* que motivó la inmediata resistencia de los cantones tradicionales, y el país fue teatro de una guerra internacional —austriacos y franceses— que duró tres años. Vencedor Bonaparte, éste otorgó al país una Constitución que reconocía la autonomía cantonal y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, con un Poder central establecido cada año en un cantón diferente, empezando por *Friburgo.* Francia se reservó Ginebra y se apropió después el Valais (1806).

Primera mitad del siglo XIX. — Tras la batalla de Leipzig, el paso por Suiza de las tropas rusas que se dirigían a Francia fue aprovechado por los partidarios del Antiguo Régimen para imponer su autoridad en Vaud y Argovia, pero no prosperó el intento. *La Harpe,* ex preceptor del zar Alejandro I, supo influir en favor de dichos países. Más tarde, los Aliados reconocieron la autonomía de los antiguos cantones, incorporaron a la Confederación el Valais, Neuchatel y Ginebra, separados de Francia, así como la región del Jura (antes obispado de Basilea), agregada al cantón de Berna (1815). El *Congreso de Viena* afirmó de nuevo la neutralidad suiza.

Posteriormente, ante la fragilidad del Pacto de 1815, se formaron dos partidos opuestos, de tendencia liberal o radical y agraria o conservadora, cuyas luchas, entre 1830 y 1848, repercutieron en el terreno religioso, y de ahí la Liga católica y separatista del **Sonderbund** que la Dieta federal mandó disolver por las armas en 1847. Restablecida la paz, fue aceptada por ambas partes la Constitución federal de 1848, o sea un compromiso entre los criterios unitario —que un momento pretendió suprimir los cantones— y conservador, que, no menos intransigente, sostenía la concepción de la antigua Dieta. Esta Constitución establecía una **Asamblea federal** compuesta de dos cámaras: el *Consejo Nacional,* elegido proporcionalmente a la población de los cantones, y el *Consejo de los Estados,* al cual cada cantón, grande o pequeño, enviaba dos diputados. El Gobierno, llamado **Consejo federal,** tenía su sede en *Berna,* y el **Tribunal federal** la suya en *Lausana.*

La Constitución de 1874. — La guerra franco-prusiana de 1870 y el internamiento en 1871 del ejército del francés Bourbaki en Suiza alarmaron a la opinión pública. Como el Gobierno central se revelara poco fuerte y la organización militar deficiente, surgió una corriente revisionista que dio por resultado la Constitución de 1874, que es la hoy vigente. Esta Constitución introdujo el sistema del referéndum legislativo, o sea que toda ley puede ser objeto de consulta popular en cuanto lo pidan treinta mil ciudadanos u ocho cantones. La iniciativa popular en materia constitucional fue igualmente reconocida, con la sola condición de que lo solicitaran cincuenta mil ciudadanos. Así, en 1918, fue aceptada la representación proporcional en el Consejo federal, y, sucesivamente, otras reformas, políticas y sociales, de verdadera importancia.

Los partidos políticos. — El Consejo federal estuvo en su origen integrado por radicales; los conservadores no consiguieron hacerse representar en él hasta 1891. El acercamiento entre ambos partidos y su acuerdo para conservar en sus manos la dirección del organismo federal, fue consecuencia de la aparición, con la revolución industrial, de otras nuevas formaciones, como la socialista, que, en 1943, formó parte del Consejo federal. Posteriormente el Gobierno fue constituido por una coalición de los grandes partidos, reflejo de la diversidad de regiones y confesiones del país.

Relaciones internacionales. — En 1848, los republicanos de Neuchatel rechazaron la autoridad del rey de Prusia y, en 1856, pendiente de solución el problema, Suiza tuvo que movilizar su ejército para responder a las amenazas prusianas. La intervención de la Gran Bretaña permitió mantener la paz.

En 1661, los delegados suizos prestan juramento de fiel alianza a Luis XIV, en la catedral Nuestra Señora de París (Doc. Biblioteca Nacional, París) [Fot. Larousse]



En 1870 y durante las dos grandes contiendas del siglo actual, Suiza mantuvo su neutralidad. Esta política no impidió, como lo requería su seguridad, que movilizara el ejército para defender sus fronteras. Gracias, en fin, a la neutralidad la Confederación pudo intervenir con éxito en favor de las víctimas de la guerra y sostener el esfuerzo de la Cruz Roja Internacional, nacida en su territorio en 1864. País federal, de vida pacífica, su ideal consiste en la colaboración con todas las naciones, y Suiza lo ha defendido obstinadamente, pese a los múltiples obstáculos, en todas las circunstancias.

Tailandia

A partir del siglo X, los **tai**, procedentes del Tíbet, lucharon contra los *kmer* y los *cham* y, convertidos al budismo, lograron, a últimos del siglo XIII, liberarse de la soberanía de Camboya. En 1349, el príncipe *Chao Tong* fundó *Ayuthia* y se proclamó rey de *Siam* con el nombre de **Ramatibodi I** y a continuación los siameses ocuparon Angkor, conquistaron Camboya y extendieron su hegemonía a toda la península de Indochina.

Ya iniciadas las relaciones comerciales con distintos pueblos europeos, entre ellos Portugal, se produjo en Siam una rebelión que favoreció la invasión de los birmanos. Éstos incendiaron Ayuthia en 1767, y se adueñaron del país. Poco después fueron expulsados (1782) por **Rama I,** fundador de la dinastía de los *Chakri*. Sus sucesores, **Rama II** (1809-1824) y **Rama III** (1824-1851), se opusieron resueltamente a la penetración extranjera. **Rama IV** (1851-1868) adoptó una política diferente y subscribió tratados de comercio con la Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Durante el reinado de **Rama V** (1868-1910), la Gran Bretaña y Francia se disputaron la hegemonía de la península de Indochina, y, por el acuerdo de 1907, ambas zonas de influencia fueron limitadas por el río Menam. El nuevo soberano, **Rama VI** (1910-1925), que se había rodeado de consejeros europeos, decidió la participación de Siam en la primera guerra mundial al lado de los Aliados. Esto le permitió figurar entre los Estados fundadores de la Sociedad de Naciones (1920).

Proclamado rey su hermano *Prajadhipok* **(Rama VII),** trató de conservar la estructura política del país y su gobierno absoluto, mas en 1932 estalló una revolución que instauró el régimen constitucional. El rey abdicó en 1935 en favor de su sobrino *Ananon Mahidol* **(Rama VIII)** y durante la menor edad de éste se constituyó un Consejo de regencia.

Al estallar la segunda guerra mundial, Siam adoptó el nombre de **Tailandia** y se alió con el Japón, lo cual le permitió apropiarse algunos territorios de Indochina, Birmania y Malasia, que, naturalmente, hubieron de ser abandonados al concluir las hostilidades. En 1946, después de la proclamación de la nueva Constitución, murió, en circunstancias misteriosas, el joven soberano. Le sucedió su hermano *Phumiphon Adundet* **(Rama IX),** que logró el reconocimiento de su país como Estado miembro de las Naciones Unidas (1947).

El nombre de Tailandia *(Muang-Thai)*, abandonado en 1945, fue oficialmente restablecido el 11 de mayo de 1949.

Tíbet

Habitado por tribus de raza mongol, el Estado teocrático del *Tíbet* —hoy virtualmente convertido en provincia China— pasó por diversas vicisitudes durante las primeras centurias de nuestra era. En el siglo VII se produjo la introducción del *budismo*, y en 1720 el país cayó por primera vez bajo la dominación china, con lo cual quedaron interrumpidas sus relaciones con el resto del mundo. Esta dependencia —reconocida por el tratado anglorruso de 1907— se mantuvo hasta que, en China, después de la abdicación del último emperador (1911), comenzaron las guerras civiles.

En 1950, dueñas de todo el territorio chino continental, las tropas de *Mao Tse-tung* ocuparon el Tíbet y, al año siguiente, reconocieron al *Dalai Lama* (Buda viviente) en calidad de guía espiritual y temporal del Estado tibetano.

Constituido en 1953 un Gobierno comunista autónomo, el Dalai Lama y sus monjes fueron autorizados a formar parte del mismo, mas poco después su influencia quedó limitada a la esfera religiosa. En marzo de 1959 se produjo una rebelión por parte de los adictos del Dalai Lama, pero fue inmediatamente sofocada por los chinos, que, al disolver el Gobierno tibetano, encargaron del Poder al *Panchem Lama*, presidente interino. Derrotado, el Dalai Lama tuvo que emprender la huida y, al llegar a la India, se acogió al derecho de asilo bajo la protección del Gobierno indio. El Panchem Lama fue destituido por los chinos en 1967.

Togo

Habitado principalmente por tribus negras de origen sudanés, el *Togo* fue explorado en 1884 por el alemán *Gustav Nachtigal*, que, de acuerdo con los jefes indígenas —a los cuales prometió el respeto de sus bienes y su autoridad— proclamó el Protectorado germánico. Las fronteras del país fueron reconocidas por el Convenio francobritánico de 1899.

Al estallar la primera guerra mundial, los Aliados ocuparon el territorio del Togo y lo dividieron en dos zonas: francesa y británica. La zona de influencia francesa, que constituye la actual *República del Togo*, fue declarado mandato de la Sociedad de Naciones en 1921, que confió a Francia su administración.

Después de la segunda guerra mundial, la calidad de mandato fue substituida por la de fideicomiso de las Naciones Unidas. En abril de 1960, al terminar el fideicomiso de la O. N. U., el territorio de influencia francesa proclamó su independencia y se constituyó en República democrática. El Togo es miembro de las Naciones Unidas desde diciembre de 1960.

Túnez

Colonizado por los fenicios, **Cartago** —cuyas ruinas se encuentran cerca de la actual ciudad de Túnez— se convirtió poco a poco en un poderoso centro mercantil y militar. Los cartagineses, rivales de los griegos, se extendieron por los pueblos del litoral mediterráneo, pero fueron vencidos por los romanos en las guerras púnicas (264-146 a. de J. C.) y Cartago quedó convertido en territorio romano, con el nombre de *Provincia de África*.

Invadido el antiguo territorio cartaginés por los *vándalos* — procedentes de Andalucía—, fue conquistado en 534 por el ejército bizantino de *Belisario* y cayó después en poder de los árabes. Refugio de piratas y corsarios, a los cuales combatió el monarca Carlos I de España en varias ocasiones, *Túnez* fue ocupado por los turcos en 1575, pero en realidad, éstos no ejercieron luego sino una autoridad nominal. Así, en 1881, Francia —instalada ya en Argelia— impuso a Túnez un régimen de protectorado.

En el transcurso de la segunda guerra mundial, el territorio tunecino, utilizado como base por los alemanes, fue ocupado por las fuerzas aliadas. Depuesto el *bey Mohamed Mussef* por los franceses libres, ascendió al trono su primo *Mohamed El-Ammi*. En 1946, a pesar de haber sido reconocido como Estado miembro de la Unión Francesa, Túnez consideró insuficientes las reformas emprendidas por la administración francesa, lo cual produjo el inmediato desarrollo de las aspiraciones nacionalistas, formuladas y defendidas con vigor por el partido del *Neo Destur*.

Tras laboriosas negociaciones, Francia aceptó en 1956 el reconocimiento de la independencia tunecina. El año siguiente se proclamó la República, cuyos destinos preside *Habib Burguiba*, jefe del Neo Destur, reelegido en 1959 y 1964.

Turquía

De los orígenes al apogeo

La cuna del Imperio otomano. — El Imperio otomano (en turco *osmanlí*) recibió su nombre de su fundador, **Osmán** u **Otmán.** Pertenecía éste a una de las tribus turcomanas que, en el siglo XI, después de la fundación del Imperio de los Selyúcidas —que englobaba el Asia Menor—, se instaló en Anatolia y, luego, ante la invasión mongola (siglo XIII), ocupó Bujara y se extendió rápidamente por el norte de Persia.

En la segunda mitad del siglo XIII, **Ertogrul,** uno de los hijos de Solimán, obtuvo el reconocimiento del sultán de Konia para ejercer su dominio en el territorio de la antigua Bitinia, avanzadilla del Imperio de los Selyúcidas. Debilitado éste, su desaparición se consumó en 1299, año en que Osmán tomó el título de sultán y entró en la historia del Estado otomano.

Osmán, Orján y Amurates I. — Osmán afianzó poco a poco su poderío y, en 1326, año de su muerte, ocupó *Brusa*, que convirtió en capital del reino. Le sucedió su hijo **Orján,** único soberano otomano de nombre turco, y no árabe, que, en 1330, conquistó *Nicea*, segunda ciudad del Imperio griego y capital de los primeros emperadores Paleólogos.

Hacia 1335, Orján se apoderó del territorio de la dinastía de Karasi, presa que le permitió intentar, de acuerdo con su suegro,

el emperador *Juan VI Cantacuzeno,* instalarse en Europa y a continuación, su hijo primogénito, **Solimán,** se apoderó de *Gallípoli* (1357) y otras plazas menos importantes. Muerto prematuramente Solimán, prosiguió su empresa conquistadora **Murad** o **Amurates I,** cuyas tropas ocuparon *Andrinópolis* y *Filipópolis* (1366).

Ante el peligro de la invasión, los húngaros y los pueblos balcánicos formaron inmediatamente una alianza contra los turcos, pero no pudieron impedir que éstos se adueñaran de casi toda Macedonia (excepto Salónica) y Bulgaria. Poco después, vencida en la batalla de *Kosovo,* Servia perdió su independencia. Pero Amurates I, creador de la milicia genízara, fue asesinado en 1390.

Bayaceto I y Amurates II. — **Bayaceto I,** llamado *el Rayo* (1390-1402), impuso el cruel sistema del fratricidio, o sea la muerte de los hermanos de cada nuevo sultán entronizado. En posesión de parte de Anatolia, dominio logrado por su matrimonio con la hija del príncipe de Guermián, Bayaceto invistió en Europa, como príncipe tributario, a **Esteban,** hijo de Lázaro de Servia, y coronó la conquista de Macedonia y Bulgaria con las victorias de la toma de *Tirnovo* y de *Salónica.*

A instancias de Segismundo, rey de Hungría, y con el concurso de los papas de Roma y Aviñón, se formó entonces una Cruzada contra los turcos al mando de *Juan Sin Miedo,* hijo del duque de Borgoña. Derrotada ésta cerca de *Nicópolis* (1396), los otomanos se apoderaron de Tesalia e hicieron retroceder a los venecianos hasta el sur del Peloponeso.

En Asia Menor, las dinastías turcomanas se sometieron a los designios de Bayaceto I, pero surgió en seguida la rivalidad con el poderoso *Tamerlán,* que, en la batalla de *Angora* o *Ankara* (1402), hizo prisionero al Sultán, desastre que ocasionó la detención momentánea de la expansión otomana: sobrevivió aún el Imperio Bizantino y se restauraron los principados de Anatolia.

Muerto Bayaceto I durante su cautiverio (1403), su hijo **Mahomet I** se hizo dueño del Poder, hasta 1421, y restableció la unidad otomana. Su hermano **Amurates II** (1421-1451) efectuó, después de haber intentado el asedio de Constantinopla, la conquista de Salónica.

Conquistas de Mahomet II. — A Amurates II le sucedió su hijo **Mahomet II** *el Conquistador* (1451-1481), que logró mantener el cerco de la capital bizantina, donde entró triunfalmente el 29 de mayo de 1453, fecha desde la cual el Islam se instaló en Santa Sofía, y Constantinopla quedó convertida en *Estambul* (Istanbul), nombre empleado por los árabes desde el siglo X.

A esta victoria siguieron las de Servia (1459), Bosnia (1464) y Herzegovina (1467). Por otra parte, Mahomet II había arrebatado ya en 1456 Atenas a los duques de Acciaiuoli —de origen florentino— y conquistado en 1460 casi todo el territorio de Morea. Mahomet II desposeyó más tarde a los genoveses de todos los puertos comerciales del mar Negro —lo que aseguró su soberanía sobre la dinastía reinante en Crimea— y expulsó sucesivamente a los venecianos de las islas de Eubea o Negroponto y de Santo Mauro y Zante, en el mar Jónico. En Asia Menor, este sultán arrebató Trebisonda al emperador David Comneno en 1462 y Karamania en 1471. Finalmente, los otomanos extendieron en 1480 su ofensiva hasta la orilla italiana y tomaron *Otranto,* donde doce mil de sus habitantes fueron mandados a las galeras de los vencedores.

Sucesores de Mahomet II. — El hijo y sucesor del *Conquistador,* **Bayaceto II** *el Santo* (1481-1512), realizó nuevas conquistas: Lepanto, Corón, Durazzo y Navarino, plazas arrebatadas a los venecianos, y, por el Norte, sus fuerzas llegaron hasta la desembocadura del Danubio.

Durante el reinado de Bayaceto II —que murió, al parecer, envenenado— se produjeros disensiones entre los miembros de la familia imperial. **Selim I,** su sucesor, conquistó el *Kurdistán,* Urfa y la región de Mosul (1514); recuperó Siria, aliada de Persia y defendida por los mamelucos de Egipto, cuyo sultán murió en el campo de batalla, cerca de *Alepo* (1516); se instaló en Egipto tras la victoria de *El Cairo* (1517), batalla que le facilitó la entrada en las ciudades santas del Hedjaz, *La Meca* y *Medina,* y justificó sus aspiraciones, como *Comendador de los Creyentes,* a la dirección del Califato.

Solimán el Magnífico. — El reinado de **Solimán II** *el Magnífico* o *el Legislador* constituyó un período glorioso del poderío otomano (1520-1566). Comenzó por la conquista, a los húngaros, de *Belgrado* y las plazas fuertes de *Sirmio* (1521), la ocupación de *Rodas,* defendida por los Caballeros de San Juan (1522), y la victoria de *Mohacs,* en cuyos pantanos pereció el rey húngaro Luis II (1526). En 1529, los turcos cercaron en vano Viena, y, en conclusión, la defensa austriaca obligó a Solimán II a establecer una alianza con Francisco I de Francia, adversario de Carlos I de España. Solimán II dirigió personalmente las dos campañas en ayuda del monarca francés, y su almirante *Barbarroja* se apoderó de *Argel* y *Túnez.* Nombrado éste gobernador de la regencia de Argel y gran almirante del Imperio (1533), todo el norte de África, hasta la frontera de Marruecos, quedó convertido en posesión más o menos directa de Turquía.

Por otra parte, los turcos arrebataron *Bagdad* a los persas (1535) y, tres años más tarde, conquistaron *Adén* y *Mascate,* pero fracasaron en el sitio de Malta (1565). Poco después Solimán pereció en el sitio de *Szged* (Hungría), cuando la plaza estaba a punto de rendirse (1566).

La decadencia, el problema de Oriente y la renovación

Causas de la decadencia. — La muerte de Solimán el Magnífico señaló el comienzo de la *decadencia*, pues con ella se desarrollaron los gérmenes nocivos ya latentes en los tiempos de los primeros soberanos: intrigas del serrallo, indisciplina de los genízaros —convertidos en fuerza pretoriana— y corrupción gubernativa. Entre tanto, las potencias europeas, algunas de las cuales sentíanse animadas contra Turquía por mero odio religioso, mientras que otras lo estaban por espíritu de desquite, no consiguieron ponerse de acuerdo sobre el destino de los antiguos dominios del Imperio, y de ahí nació el principio de la "integridad del territorio turco", que sirvió a los otomanos para prolongar su existencia pese a la insurrección sucesiva de las naciones ocupadas.

De Selim II a Ibrahim I. — Durante el reinado de **Selim II**, llamado *el Borracho* —hijo de Solimán—, Chipre fue conquistado a los venecianos (1571), pero el mismo año los turcos sufrieron la gran derrota naval de **Lepanto** frente a las flotas de España, Venecia y los Estados Pontificios, cuyo mando conjunto fue confiado a *Don Juan de Austria*, hermano natural de Felipe II de España. Selim II consiguió, en cambio, la dominación del Yemen (1577).

El reinado de **Amurates III** (1574-1595), dominado por las mujeres del serrallo, fue intrascendente. En cambio, su hijo **Mahomet III** (1595-1603) se distinguió por las victorias de *Erlau* y *Keresztes*. **Ahmed I** (1603-1617) firmó la paz con Austria en 1606 y fue el primer soberano que renunció al "fratricidio de Estado" y modificó el orden de sucesión al trono, que, desde entonces, ocupó el mayor de los miembros de la dinastía.

Osmán II (1618-1622), hijo de Ahmed, realizó un loable esfuerzo por restablecer la autoridad del Sultán, pero fracasó en su campaña de Polonia (1621), lo cual, unido al rumor de que pensaba reemplazar a los genízaros por una milicia árabe, originó una rebelión que tuvo como consecuencia la muerte del soberano (primer regicidio de Turquía).

Amurates IV (1623-1640), hermano de Osmán, arrebató a los persas *Eriván* (1635) y *Bagdad* (1638), restableció la disciplina interior y consiguió la estabilidad financiera del Imperio. Durante el reinado de su hermano **Ibrahim I** (1640-1648), los turcos se establecieron en *Canea*, pero el Sultán, personaje libertino, fue destituido y, después, estrangulado por sus soldados.

Los Kiuprili y las derrotas turcas en Europa. — En tiempos de **Mahomet IV** *el Cazador* (1648-1687), que subió al trono a los siete años de edad, comenzó la gestión política de los **Kiuprili**, célebres visires cuya influencia duró, con algunas interrupciones, desde 1656 hasta 1710: *Mahomet* (1656-1661), *Fazil* (1661-1667), *Mustafá* (1689-1691), *Husein* (1697-1702) y *Noman* (1702-1710).

Apoderado Fazil de *Neuhausel* (1663), Leopoldo I, emperador de Alemania, el papa Alejandro VII y Luis XIV de Francia formaron una Liga contra los turcos, que fueron derrotados en *San Gotardo* (1664). No obstante, los turcos, vencedores en *Candía* (1669), se apoderaron de toda la isla de Creta. Por otra parte, la conquista de *Kamieniec* (1672) aseguró a los turcos el dominio de Podolia.

Kara Mustafá, discípulo de Ahmed Kiuprili, fracasó en el sitio de Viena (1683) y fue luego derrotado en la llanura de *Mohacs* (1687). Los turcos perdieron así sus dominios de Hungría, Dalmacia y Podolia. El mismo año, el almirante veneciano Morosini reconquistó *Morea*, y el *Partenón*, convertido por los turcos en polvorín, quedó completamente destruido.

El valiente sultán **Mustafá II** (1695-1703) restableció la situación, pero, entorpecido por intempestivas negociaciones, fue derrotado en *Zenta* (1697) por el príncipe Eugenio de Saboya. Otro de los Kiuprili, *Husein*, logró salvar al país de la derrota, aunque el *Tratado de Karlowitz* (1699) redujo considerablemente sus posesiones.

El siglo XVIII y la lucha con Rusia. — **Ahmed III** (1703-1730), que subió al trono gracias a una sedición militar dirigida contra su hermano Mustafá, presenció la entrada en escena de un nuevo adversario del Imperio otomano: Rusia. Instigado por Carlos II de Suecia —después de su derrota de *Poltava*— el gran visir *Mahomet Baltaji* declaró la guerra a Rusia y cercó a Pedro el Grande en el Prut. El Zar evitó el desastre irreparable gracias a la cesión de Azov a los turcos. Más tarde, en guerra con Venecia y Austria, los turcos fueron derrotados por el príncipe Eugenio en 1716 cerca de *Peterwardein*, donde pereció el gran visir *Damad Alí*. Por la *Paz de Passarowitz* en 1718, los otomanos perdieron varias plazas de Albania, Dalmacia y Herzegovina —ocupadas antes por los venecianos—, así como Belgrado, el banato de Tamevar y la pequeña Valaquia, que tuvieron que ceder a Austria.

Durante el reinado de **Mahmud I**, hijo de Mustafá, se produjeron dos guerras contra Persia: en la primera Turquía conquistó Georgia (1732), y en la segunda fue derrotado el usurpador persa *Nadir* (1733). El *Tratado de Belgrado* (1739) puso fin al conflicto con Rusia y Austria y, si bien los turcos recobraron su hegemonía en Servia, perdieron Azov.

Mustafá III (1757-1774), hijo de Ahmed III, inició distintas reformas, pero perdió completamente su prestigio en la guerra contra los rusos, donde sufrió el desastre de *Tchesme*. Durante el reinado de **Abdul Hamid** (1774-1789) los rusos atravesaron el Danubio y cercaron las fuerzas turcas, que, obligadas a firmar el *Tratado de Kuchuk Kainardji* (1774), tuvieron que reconocer la independencia de Crimea, la de los tártaros de Besarabia y Kubán, la cesión de algunas plazas a Rusia y su hegemonía en Moldavia y Grecia. En 1775, Austria se adjudicó Bucovina y, en 1787, de nuevo en guerra con Rusia, los turcos tuvieron que abandonar Otchakov, última ciudad que ocupaban en el norte del mar Negro.

La desmembración del Imperio. — **Selim III** (1789-1807) intentó la creación de un ejército y una hacienda modernos. En su época, sin embargo, los rusos, al mando de *Suvarov*, se apoderaron de *Bender* e *Ismailia*. La muerte del emperador de Alemania, Leopoldo II, y sobre todo el miedo suscitado por la Revolución Francesa, salvaron a Turquía, que, en 1791 y 1792, suscribió, respectivamente, los tratados de *Sistova* e *Iassi* con Austria y Rusia.

Mahmud II (1808-1835), hijo de Abdul Hamid I, sostuvo una guerra contra los rusos, a los cuales tuvo que ceder Besarabia por el *Tratado de Bucarest* (1812). Entre tanto, en Servia se extendió la revolución, dirigida por *Karageorge*, y en Arabia se sublevaron los *uhaubitas* que, aunque vencidos por *Tosún*, hijo de Mohamed Alí, bajá de Egipto (1813), constituyeron un nuevo peligro para el Sultán. Poco después estalló la insurrección en Albania y en Grecia (1826); la intervención de las flotas aliadas de Francia, Gran Bretaña y Rusia terminó con la destrucción de la escuadra turcoegipcia en **Navarino** (1827), desastre que obligó a los otomanos a evacuar Morea. En 1829, el *Tratado de Andrinópolis* reconoció el protectorado ruso en Servia, Moldavia y Valaquia, y confirmó la independencia de Grecia (v. p. 420).

Otro peligro amenazaba al Imperio: *Ibrahim bajá*, adueñado de Siria, invadió Anatolia para imponer su conquista y derrotó a *Rachid bajá* en *Konia* (1822). Por el *Tratado de Kutahia*, los otomanos tuvieron que ceder además de Siria, el valiato de Adana, pero el Sultán encontró el apoyo de Rusia y, por el *Tratado de Unkiar Skelessi* (1833), quedó bajo la tutela del Zar Nicolás I.

El reinado de **Abdul Medjid** (1839-1861), hijo de Mahmud II, se distinguió por la proclamación del edicto liberal de *Guljané* (1839). Por otra parte, la intervención de las potencias europeas evitó que Turquía cayese entonces bajo el dominio egipcio (v. p. 367). Más tarde, aliada de Francia y la Gran Bretaña contra Rusia, Turquía tomó parte en la guerra de Crimea y el *Tratado de París* (1856) garantizó la integridad de su territorio.

Abdul Aziz (1861-1867) continuó, pero sin entusiasmo, la obra de su predecesor. Así, en 1865 comenzó la agitación de los *Jóvenes Turcos*, que, imbuidos de los principios de la Revolución Francesa, exigían el establecimiento de un régimen parlamentario. El resultado de esta lucha fue el destronamiento del Sultán, que se suicidó poco después.

Abdul Hamid II. — Tras el breve reinado de **Amurates V**, hijo de Abdul Medjid, subió al trono su hermano **Abdul Hamid II.** Sublevada Herzegovina y extendida la guerra a Servia y Montenegro, el Sultán quiso evitar sus consecuencias y se apresuró a proclamar la Constitución (1876). Poco después estalló una nueva guerra con Rusia, durante la cual, pese a la heroica resistencia de *Plevna*, los rusos ocuparon *Andrinópolis* (1877) e impusieron a Turquía el *Tratado de San Estéfano* (1878), que, atenuado por el de *Berlín* del mismo año, reconoció no obstante a Montenegro la posesión de Antivari, confirmó la independencia de Servia, cedió Dobrogea a Rumania —a cambio de Besarabia, que pasaba a manos de Rusia—, creó el principado vasallo del norte de Bulgaria y confió a Austria el mandato sobre Bosnia y Herzegovina.

Por otra parte, Francia, dueña ya de Argelia, ocupó Túnez (1881-1883), y la Gran Bretaña, tras el alzamiento de *Arabi bajá*, se estableció en Egipto "temporalmente" (1881) [v. p. 368]. A su vez fue proclamada la independencia de Creta en 1889.

Durante la mayor parte de su reinado, Abdul Hamid II tuvo que hacer frente a las sublevaciones de Macedonia, Albania

Constantinopla en el siglo XVII (Doc. X.)



Mustafá Kemal Ataturk (*Fot. France-Presse*)

y Armenia. En el interior del país, la política absolutista del Sultán provocó el descontento general y dio lugar a una revolución que, triunfante, impuso la Constitución (1908).

Los Jóvenes Turcos o unionistas (Comité *Unión y Progreso*) adoptaron una política señaladamente nacionalista y opuesta a la de los liberales o partidarios del entendimiento con las potencias vecinas. Finalmente, Abdul Hamid II fue confinado en Salónica y substituido por su hermano *Mohamed V* (1909).

La ruina de Turquía. — En 1911, Italia se apoderó de Tripolitania. En 1912, Bulgaria, Servia y Grecia, aliadas, entraron en guerra contra Turquía. Vencidos los turcos en *Kirk Kilise* y *Kumanovo*, dueños los griegos de Salónica y los búlgaros a treinta kilómetros de Estambul, Turquía tuvo que aceptar los *Preliminares de Londres* (1913), por los cuales quedaba casi expulsada por completo de Europa (v. p. 347).

Al estallar la primera guerra mundial, Turquía, en parte por temor a las ambiciones rusas sobre Constantinopla, optó por las Potencias Centrales. La contienda, pese a la defensa de los Dardanelos por *Mustafá Kemal* en 1915 (batalla de *Anafarta*) y la captura del general inglés Towsend en el frente iraki, fue desastrosa para los turcos, que, al firmar el armisticio en 1918, habían perdido Arabia, Palestina y Siria.

Resurgimiento nacional. — Ocupados ciertos territorios turcos por los Aliados, éstos cometieron el error de apoyar un desembarco griego en *Esmirna* (1919), a lo cual respondió **Mustafá Kemal** con el desembarco de *Sansún* y la roganización inmediata de la resistencia nacional (Congresos de *Erzerún* y *Sivas*, y aprobación del *Pacto Nacional* por la Cámara de Diputados de Estambul). A su vez, la magna Asamblea Nacional, reunida en Ankara (Angora), adoptó la Constitución del Nuevo Estado Turco. Inspirado por Kemal, el nuevo Gobierno se opuso resueltamente a la aplicación del *Tratado de Sèvres* (1920), que determinaba la entrega de Esmirna a los griegos y la constitución de un Estado independiente en las provincias turcas del Este (Armenia). Las tropas turcas, al mando de Kemal e *Ismet Inonu*, derrotaron a los griegos y reconquistaron Esmirna. Abolido luego el sultanato (1922), *Abdul Medjid* conservó el título de califa, pero no por mucho tiempo, pues el Califato fue suprimido a su vez en 1924. Entre tanto, el *Tratado de Lausana* (1923) había reducido los límites del Estado, y, evacuada Constantinopla por los Aliados, se estableció la República. Elegida Ankara como capital, su primer presidente fue Mustafá Kemal, jefe del Partido del Pueblo, que, por acuerdo de la Asamblea Nacional, adoptó el apellido de **Ataturk** (padre de los turcos).

Asistido por Ismet Inonu, Kemal inició en noviembre de 1924 una serie de reformas que cambiaron enteramente el país: implantación de la instrucción laica, abolición de los tribunales religiosos y de los títulos nobiliarios, supresión del diezmo, prohibición del uso del fez, disolución de las congregaciones religiosas y de los derviches, adopción del calendario y horario internacionales, código civil monógamo, eligibilidad de las mujeres, adopción de los caracteres latinos y modernización de la lengua turca.

En 1938, a la muerte de Kemal, llamado desde 1934 el *Ghazi* (el *Victorioso*), *Ismet Inonu* continuó su política. Durante la segunda guerra mundial, Turquía adoptó una actitud neutral y, para asegurar la defensa de su territorio, mantuvo en armas un millón de hombres. Después de la contienda, Turquía se encontró con dificultades de orden económico, que logró superar con el establecimiento de un acuerdo con los Estados Unidos. Mas como los Estados Unidos eran únicamente proveedores de mercancías, Turquía sintió luego la necesidad de mercados para sus propios productos y, en consecuencia, reanudó sus relaciones comerciales con Polonia, Hungría, Finlandia, los países árabes e Israel.

En el aspecto político interior se produjo, dentro del orden democrático, una evolución conservadora. En 1950 fue elegido presidente *Celal Bayar*, jefe del partido democrático o de oposición, cuya política representó posteriormente *Menderes*. En 1960, una sublevación militar derribó al gobierno conservador y reanudó, con Ismet Inonu, la política progresista. Este cambio político, como los posteriores, no modificó las alianzas contraídas por Turquía. En 1969, en 1970 y en 1971 el Gobierno debió hacer frente a diferentes disturbios políticos y sociales.

Unión Sudafricana

Orígenes de la Unión. El Cabo. — El origen de la *Unión Sudafricana* fue la colonia de El Cabo, fundada por Holanda en 1652, ocupada por la Gran Bretaña en 1795, restituida a Holanda (entonces llamada República Bátava) en 1802 y ocupada nuevamente por los británicos en 1806. El *Convenio de Londres* (1814) reconoció a éstos la posesión de la colonia, confirmada luego por el *Congreso de Viena* (1815).

Aunque escala obligada en la ruta de la India, su clima insalubre representaba un obstáculo para la instalación de colonos, de modo que, hasta entonces, Londres no había enviado sino



soldados, algunos funcionarios y comerciantes. La población blanca primitiva la constituyeron los **boers,** campesinos holandeses diseminados entre la llanura y la selva, a los que se llamó **afrikanders.** Acostumbrados a su vida independiente, no aceptaron la dominación británica sino en cuanto ésta respetó sus usos y costumbres, así como el régimen de esclavitud que imponían a los hotentotes y cafres empleados en sus haciendas.

En 1826, al intentar aplicar a los boers el sistema judicial británico, se produjo el descontento. Poco después, en 1833, la supresión de la esclavitud suscitó un conflicto, tanto más grave cuanto que los holandeses tenían entonces dificultades financieras y la indemnización que se les proponía, por lo demás exigua, estaba condicionada a su pago en Londres, medida que únicamente satisfacía a los agiotistas que actuaban de intermediarios. Esto motivó la emigración general de los boers hacia tierras del Norte (1835), y como en su marcha llevaron consigo todos sus bienes (mobiliario, ganado, etc.) se le llamó *Gran Éxodo (Trekke).*

Natal, Orange y Transvaal. — La multitud errante, encabezada por *Preto Retief,* se detuvo en Natal. Engañados por la acogida cordial que fingió reservarles *Dingan,* rey de la belicosa tribu cafre de los zulús, Retief y numerosos de sus compañeros fueron asesinados en el lugar del hoy poblado de *Veener* (Las Lágrimas).

Otra emigración, conducida por *Andrés Pretorius,* se dirigió hacia Natal provista de las fuerzas necesarias para defenderse de los zulús. Llegados a su destino, los emigrantes crearon la **República Boer de Natal** y edificaron la ciudad de *Pietermaritzburgo.* Posteriormente, la Gran Bretaña, ya por temer la competencia de los boers, ya por envidiar la posesión de país tan espléndido, envió un ejército expedicionario, ocupó Pietermaritzburgo (1842) y unió Natal a la colonia de El Cabo.

Alzados los zulús contra los nuevos ocupantes (sublevación del rey *Panda*), los boers aprovecharon la ocasión para abandonar Natal e instalarse en las fructíferas tierras regadas por el Orange, donde fundaron el **Estado Libre del Río Orange,** cuya capital fue *Bloemfontein* (1837). Años después (1848), los británicos penetraron en el nuevo refugio de los boers y declararon dependencia británica, con el nombre de **Soberanía del Río Orange,** todo el territorio comprendido entre el mencionado río y el Vaal.

Nuevamente, pues, los boers, dirigidos por Pretorius, emprendieron la marcha, atravesaron el Vaal y llegaron a *Limpopo,* donde encontraron a los primeros emigrantes de 1835. De esta forma fue constituido el **Transvaal,** territorio menos rico que el Orange, pero de mayor extensión, lo que permitía asegurar a cada boer el disfrute de su propia tierra al alcanzar su mayoría de edad y aun quedaban como dominio común inmensos cotos de caza (leones y rinocerontes).

La obstinación de los boers hizo que el Gobierno británico les reconociese (1852) el derecho a permanecer más allá del Vaal y a gobernarse por sí mismos conforme a sus propias reglas. Posteriormente, el *Convenio de Bloemfontein* (1854) proclamó la independencia de Orange, Estado al cual se agregó en 1869 gran parte del país de los basutos.

Anexión y autonomía

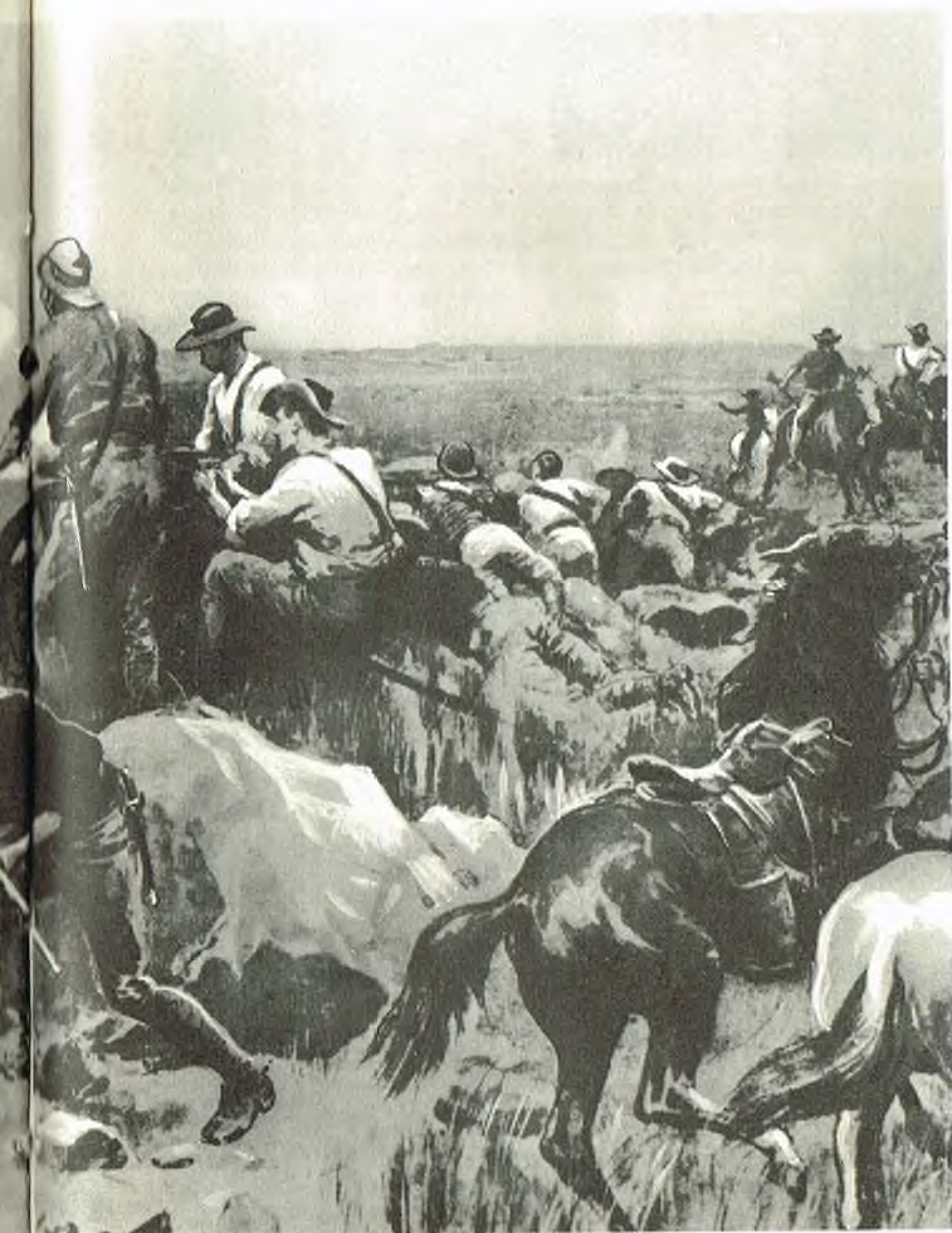
Los descubrimientos mineros. — Al principio de la colonización, los británicos no se preocupaban sino del aprovechamiento de los recursos agrícolas y la seguridad de sus bases navales. De ahí que las trabas gubernativas que obstaculizaban la prosperidad de la colonia fueran disminuyendo y quedara autorizada, en 1835, la constitución de un *Consejo legislativo* y una *Asamblea de representantes,* elegidos por los ciudadanos nacidos en la colonia y en posesión de ciertos medios económicos (los indígenas podían ser electores, pero no elegibles). Más tarde (1872) se estableció un Gobierno responsable.

Descubiertos en los Estados boers los primeros yacimientos de oro y diamantes (1870), la Gran Bretaña decidió al año siguiente apropiarse, en el sur de Orange, del distrito de *Kimberley.* Del mismo modo, en 1887, el gobierno presidido por Disraeli decretó la anexión del Transvaal. Estas medidas provocaron la insurrección de los boers, que, dirigidos por el triunvirato **Pretorius, Joubert** y **Kruger,** obtuvieron la victoria del *monte Majuba* (1881) y consiguieron el reconocimiento —bajo la soberanía británica— del Gobierno autónomo del Transvaal *(Convenio de Pretoria,* 1881). El Estatuto de autonomía fue completado luego por el *Convenio de Londres* (1884), que dio al Transvaal el título oficial de **República Sudafricana,** pero le obligaba a someter a la ratificación del Gobierno británico todos los tratados suscritos con otro Estado que no fuera el de Orange.

Cerco de los Estados boers. — Este régimen de autonomía mal definida permitió a la Gran Bretaña realizar el cerco de los territorios boers mediante la creación, al Este, del protectorado de *Bechuanalandia* y, al Oeste, el de *Suazilandia,* que impedía al Transvaal el acceso al océano Índico. Por si fuera poco, **Cecil Rhodes** constituyó en 1889 una Compañía (la *Rhodesia*) que obtuvo de la Corona británica el derecho de ocupar y administrar los territorios del norte del Transvaal. De otra parte, en 1896, se intentó, sin éxito, derribar al Gobierno del Transvaal (expedición *Jameson*). Esta situación incitó al Gobierno boer a procurarse el apoyo de Alemania y Portugal, a cerrar los pasos del Vaal hacia la colonia de El Cabo y a rehusar los derechos políticos a los *uitlanders* que —en número superior al de los propios boers— llegaron al país en cuanto se conoció la existencia de oro. Como era fatal, la guerra estalló en octubre de 1899.

La guerra y la anexión. — El desarrollo de las operaciones fue al principio favorable a los boers, que redujeron en el Oeste a las guarniciones británicas de *Mafeking* y *Kimberley* y obligaron en el Este al general en jefe *White* a refugiarse en *Ladysmith.* Prolongada la campaña y pese a las simpatías que la causa boer despertó en Europa, los refuerzos recibidos por los británicos (cuerpos expedicionarios de lord *Roberts* y *Kitchener)* permitieron, en 1900, la ocupación de Pretoria. La lucha guerrillera, conducida por los generales *Botha* y *Dewet,* prosiguió aún cierto tiempo, mas no pudo evitar la anexión del Transvaal, que tomó el nombre de **Colonia del Río Vaal.** El tratado definitivo fue firmado en *Pretoria* en 1902.

Nueva autonomía. — La situación evolucionó, sin embargo, con rapidez. De la primitiva organización del gobierno civil, con un Consejo legislativo cuyos miembros designaba la Corona, se pasó en 1905 a la *Constitución de Lyttleton,* que introdujo en el **Transvaal** un régimen relativamente representativo, o sea una Asamblea legislativa en la cual, al lado de seis a nueve funcionarios, participaban treinta representantes elegidos de forma harto estricta. En 1906, Londres accedió a la formación de un Gobierno responsable y una Asamblea legislativa elegida por los súbditos británicos. El Poder ejecutivo quedaba a cargo del Gobernador, asistido por un Consejo de seis miembros responsables ante la Asamblea. El año siguiente, **Orange** obtuvo su Constitución, más o menos parecida a la del Transvaal.



Guerra de los boers (1895-1902): Combate en el norte de Mafeking (Doc. Daily Graphic) [*Fot. R. Viollet*]



La Unión Sudafricana

La realización de la unidad. — La idea de establecer la unión entre las diversas posesiones británicas surgió a mediados del siglo XIX, pero no tomó importancia sino después de la anexión de 1902, en que el Parlamento de El Cabo propuso una Conferencia de representantes de las distintas colonias. Tras varios intentos, la reunión de parlamentarios de 1909 adoptó un proyecto de Constitución que debía ser sometido al estudio de cada una de las Asambleas. Establecido el acuerdo sobre el sistema de sufragio y el lugar de residencia (el Parlamento en El Cabo, el Gobierno en Pretoria y el Tribunal supremo en Bloemfontein), el Parlamento Imperial aprobó sin enmienda alguna la Constitución de África del Sur.

El Dominio. — El Transvaal, centro económico de la Unión, impuso en seguida su preponderancia política: el partido afrikander (boers moderados) obtuvo, con el general **Botha,** la presidencia del Gobierno. Antiguo adversario de los británicos, Botha se esforzó por obtener la conciliación entre las razas, y, al llegar la primera guerra mundial, influyó para que la Unión participara en la lucha al lado de las fuerzas aliadas. Esta actitud, sostenida por el general *Smuts*, permitió a la joven Unión alcanzar en corto plazo la condición de Estado libre, que, reconocido como Dominio en 1921, formó parte de la Sociedad de Naciones y obtuvo de ésta el mandato relativo al antiguo territorio alemán del Sudeste africano.

Más tarde, en las Conferencis imperiales sucesivas (1926-1930), *Herzog*, jefe del partido nacionalista, que compartía el Poder con el partido laborista, se mostró irreductible defensor de la independencia total. En 1934, fue suprimida para los ciudadanos de la Unión la ciudadanía británica y se creó la nacionalidad sudafricana. El nombramiento, en 1936, de acuerdo con Londres, de un afrikander para gobernador del Dominio señaló la culminación de la independencia.

La cuestión racial. — El hecho capital en que se ha fundado la política de segregación puesta en práctica desde 1913, es la distribución de los grupos étnicos de la Unión: los blancos representan en la Unión sólo el 20% frente a un 68% de negros, ocho por ciento de mestizos y cuatro por ciento de asiáticos. La ley de 1913 impuso la concentración de negros en reservas especiales, mas era obligado tolerarlos, por su calidad de trabajadores, en los lugares de residencia de la población blanca. La segregación completa resultaba por otra parte difícil dado el crecimiento extraordinario de la población negra (índice de 112%). Sin embargo, tanto los nacionalistas como los afrikanders se han obstinado en esa política discriminatoria difícil de comprender en los tiempos modernos: aumento de reservas, desigualdad de trato, restricción de los derechos electorales, etc.

Problemas actuales. — Pese a la corriente neutralista sostenida por Herzog, la Unión intervino igualmente en la segunda guerra mundial al lado de los Aliados. Restablecida la paz, volvieron a suscitarse, agravados, los mismos problemas, especialmente el racial y el de las relaciones con la Commonwealth. El gobierno presidido por el *Dr. Malan*, jefe de los nacionalistas intransigentes, restringió las pocas libertades de que gozaban los negros, actitud que, por parte de la Commonwealth, fue recibida con notorio disgusto y por parte de las Naciones Unidas vivamente censurada, a tal punto que éstas llegaron a rehusar a la Unión la incorporación del antiguo territorio alemán del Sudeste africano, cuyo mandato le había sido confiado por la Sociedad de Naciones. Tras la celebración de un referéndum, la Unión Sudafricana se constituyó en República (1960), y al año siguiente se separó del Commonwealth, adoptando el nombre oficial de **República de África del Sur.**

U. R. S. S. *(V. Rusia)*

Vaticano (Ciudad del)

El año 765, al vencer a los lombardos, el rey franco *Pipino el Breve* otorgó al papa **Esteban III** los señoríos de Ravena y Pentápolis, que constituyeron la base de la soberanía territorial del Papado, o sea los **Estados Pontificios,** también llamados *Estados de San Pedro* y *Estados de la Iglesia*. Acrecentados por Carlomagno, los límites de ese patrimonio —que comprendió desde Nápoles a la Toscana y desde Florencia hasta Venecia— variaron considerablemente en el transcurso de los siglos, durante los cuales el poder temporal de los papas tuvo alta importancia política: su actitud después de la "querellas de las investiduras" (1075), sus rivalidades respecto al Imperio (véase pág. 438), su posición ante la lucha mantenida por las monarquías de España y Francia para imponer la soberanía a Italia (v. p. 439) y ante los esfuerzos de los patriotas italianos para conseguir la unidad de su país (v. p. 441) son reflejos de la propia historia del Vaticano.

Efectuada la unidad italiana y elegida Roma como capital (1870), el Gobierno del nuevo reino promulgó una ley llamada de "garantías" (1871), por la cual se reconocía la inviolabilidad del Papa, la inmunidad del territorio del Vaticano *(Ciudad del Vaticano)* y la libertad de acción del Sumo Pontífice en materia religiosa. Por otra parte, el Gobierno italiano concedió al Papa una indemnización de 3 250 000 liras como compensación por las pérdidas territoriales que le imponía la unidad peninsular. No obstante, el papa reinante, **Pío IX,** se negó a admitir los hechos, que consideraba como una usurpación, y, en señal de protesta, se consideró prisionero en el Vaticano. La llamada "cuestión romana" agrió las relaciones entre la Santa Sede y la monarquía italiana por espacio de medio siglo, pero fue finalmente solucionada por el *Tratado de Letrán* (1929), que, suscrito por *Mussolini* y el cardenal *Gasparri*, confirmó la soberanía del Estado del Vaticano y garantizó su neutralidad e inviolabilidad, extendida ésta a las basílicas, palacios y demás dependencias pontificias.

El gobierno del Estado del Vaticano lo ejerce el Papa, asistido en las funciones ejecutivas por un gobernador; el Poder legislativo lo forman el Sacro Colegio de cardenales y las congregaciones de la *Curia Romana*; y el Poder judicial corresponde a diversos tribunales, cuyas decisiones pueden ser objeto de recurso de alzada ante el *Tribunal de la Rota* y la *Signatura Apostólica*.

Viet Nam

En sus orígenes, el *Viet Nam* estuvo poblado por *siameses*, reemplazados más tarde por los *anamitas*, de cultura y civilización chinas. Conquistado el país por los chinos, mantuvieron éstos su dominación hasta 1428.

Los primeros europeos que se instalaron en el país fueron los portugueses (1508), a los cuales siguieron los ingleses (1596) y los franceses (1815). Éstos se aprovecharon de las disensiones interiores para imponer su hegemonía. Así, por ejemplo, Luis XIV de Francia prometió su apoyo al príncipe *Gia Long* a cambio de ciertos privilegios comerciales (1798).

Muerto Gia Long, sus herederos no reconocieron el compromiso, e incluso persiguieron con saña a los misioneros franceses y a los indígenas conversos. Los franceses enviaron, a modo de réplica, una expedición militar, que se apoderó de *Cochinchina* (1862) y *Tonkín* (1873). El dominio francés se prolongó hasta 1940, año en que las fuerzas japonesas ocuparon el país y proclamaron la independencia. Tras la rendición de los japoneses (1945), los indochinos desarrollaron su lucha en pro del reconocimiento de la independencia. Francia accedió en 1946 a otorgar un régimen de autonomía y los distintos Estados de la península quedaron reunidos en el seno de la Unión Francesa,

Insatisfecho, el *Viet Minh*, movimiento nacionalista, promovió la lucha contra la dominación francesa, y las hostilidades se prolongaron hasta el año 1954. Durante la contienda, el norte del territorio se halló bajo la autoridad de *Ho Chi Minh*, jefe popular, mientras que el Sur permaneció bajo el cetro del emperador *Bao Dai*, protegido de Francia. En 1953, el ejército francés sufrió varios contratiempos y tuvo que ceder terreno a las tropas de Ho Chi Minh, abastecidas por China. Al año siguiente, la *Conferencia de Ginebra* concertó un armisticio, en virtud del cual el país quedó dividido en dos zonas, a la altura del paralelo 17, que constituyeron en realidad dos Estados: *Viet Nam del Norte* y *Viet Nam del Sur*.

Desde su formación en 1954, dirigido por *Ho Chi Minh*, el Viet Nam del Norte ha establecido un régimen de tipo socialista, que apoya con todas sus fuerzas al Frente de Liberación Nacional del Vietnam del Sur. Este último, constituido en República (1955), se separó de la Unión Francesa (1956) e instauró un régimen autoritario sostenido por los Estados Unidos. El gobierno presidido por *Ngo Dinh Diem* fue derribado en 1963 por un golpe militar, dando lugar a la intervención de las fuerzas armadas norteamericanas, pero no han podido reprimir la subversión. A partir de 1964, la participación militar de los Estados Unidos en Viet Nam del Sur es cada vez mayor y, el 6 de febrero de 1965, la aviación realiza el primer ataque aéreo contra el Viet Nam del Norte. El 13 de mayo de 1968 empieza a celebrarse en París una conferencia para poner fin al conflicto, sin que por el momento se haya llegado a ningún resultado positivo. Sin embargo, desde 1969, los Estados Unidos han empezado a retirar sus fuerzas terrestres y sólo emplean la aviación. La guerra, por otra parte, se extiende a las fronteras de Camboya en abril de 1970 y al Laos meridional en febrero de 1971.

Yemen

El *Yemen* —cuyos orígenes se sitúan hacia el año 2000 antes de nuestra era— sufrió a través de su historia diversas invasiones, hasta que, en 628, islamizado el país, impuso su soberanía un califa, que recibió el título de imán o sumo sacerdote.

Ocupado por los otomanos en el siglo XVI, el reino del Yemen, aun gozando de cierta autonomía, se opuso a la dominación extranjera, de la cual no logró deshacerse hasta que el *Tratado de Versalles* (1919) sancionó la desmembración definitiva del Imperio turco. Años más tarde, en 1934, el rey *Ibn Saud*, de Arabia Saudita, estableció su hegemonía sobre el Yemen, que quedó sujeto a un régimen de protectorado.

Recobrada su independencia, el reino del Yemen fue admitido en 1947 en la Organización de las Naciones Unidas. Un año después, asesinado el imán reinante, *Yahya*, usurpó el trono Abdulá Wazir, pero fue rápidamente derribado por adictos de la familia real y substituido por el heredero legítimo, *Saif*.

De 1958 a 1959, Yemen formó parte de la federación de la *República Árabe Unida*. Una guerra civil (1962-1965) opuso a los partidarios del imán, ayudados por Arabia Saudita, a los republicanos, sostenidos por Egipto. La conferencia de Kartum (1967) dio como resultado la retirada de los dos países extranjeros que intervenían en la lucha y, en abril de 1970, se llegó a un acuerdo de paz con los monárquicos. Durante el mes de mayo tomó la dirección del país un gobierno de unión nacional y el país recibió el nombre de **República Árabe del Yemen.**

En 1967 fue declarada la independencia de Arabia del Sur y el nombre de este país fue cambiado por el de **República Popular del Yemen del Sur.** En 1969 se estableció un régimen de tendencia izquierdista, y en 1970, una nueva Constitución otorgó el poder legislativo a un Consejo Supremo Provisional del Pueblo.



El mariscal Tito con Mikoyán, Kruschef y Bulganin *(Fot. Comet-Rapho)*

Yugoslavia

La creación, en 1918, del Estado yugoslavo *(Yugoslavia o Eslavia del Sur)* fue consecuencia de un proceso histórico que tendía a reunir las diferentes ramas de la familia eslava. El establecimiento de los eslavos en la península de los Balcanes data, en realidad, del siglo VI: éstos procedían de los países transcarpáticos y dieron nacimiento a tres agrupaciones esenciales: **eslovenos, servios** y **croatas.**

Los eslovenos. — Los **eslovenos,** que lucharon primeramente contra los señores del norte de Italia y luego contra los ávaros, cayeron en 745 bajo la dominación bávara, que, poco más tarde, fue reemplazada por la de los francos. En esta época, convertidos los eslovenos al cristianismo, comenzó la germanización del país, cuya posterior división en "marcas" dificultó todo esfuerzo de unificación. En el siglo XIII, los eslovenos fueron sometidos por los Habsburgo, que impusieron en su territorio una organización estatal hereditaria que perduró —excepto una breve interrupción— hasta 1918. No obstante, los eslovenos conservaron su lengua y tradición nacionales, y, al producirse la invasión napoleónica, poseían ya plena conciencia de la comunidad de intereses que les unía a los demás pueblos eslavos.

Los servios. — La aparición de **servios** y **croatas** fue posterior (comienzos del siglo IX). Los servios tuvieron que luchar contra los búlgaros, y los croatas contra los francos y los eslavos de Panonia. En el siglo XI se impuso la dinastía de *Nemania*, que alcanzó su apogeo en tiempos del zar **Dusan** o **Duchán** (1332-1355). Posteriormente, los señores feudales se hicieron más o menos independientes, lo cual colocó al país en la imposibilidad de defenderse contra los turcos. La derrota de *Kosovo* (1389) señaló el fin de la Servia medieval, completamente ocupada en 1459. Cerca de cuatro siglos más tarde, en 1804, los servios, acaudillados por **Karageorge** *(Jorge el Negro)*, se alzaron contra los otomanos. Reanudada la lucha por **Miguel Obrenovich,** éste, en 1815, obtuvo del Sultán el reconocimiento del principado a título de vasallo. En 1842, **Alejandro Karageorgevich** organizó la administración pública, pero tuvo que ceder el trono a **Miloch,** cuyo hijo, **Miguel,** consiguió de los turcos la devolución de los castillos y fortalezas que ocupaban en el país (1867). Asesinado Miguel en 1868, le sucedió su sobrino **Milano** (1868-1889), durante cuyo reinado se proclamó la independencia. En 1903 ocupó el trono **Pedro I Karageorgevich,** que durante las guerras balcánicas (1912-1913) reforzó el poderío servio. El 28 de junio de 1914, asesinado en **Sarajevo** el archiduque *Francisco Fernando*, heredero de la corona de Austria, ésta declaró la guerra a Servia. El ejército servio resistió firmemente a la invasión austroalemana, pero, atacado desde el Sur por los búlgaros (septiembre de 1915), tuvo que batirse en retirada a través de Albania. Ocupado completamente el país, el ejército servio luchó en el frente de Salónica y desempeñó papel importante: el 6 de noviembre de 1918 entró en Belgrado, acontecimiento que coincidió con la constitución en todo el territorio yugoslavo de Consejos nacionales que proclamaron la unión con el reino de Servia.

Los croatas. — Ya en el siglo X, los *croatas* se distinguieron por sus condiciones guerreras. Su rey **Tomislao** (904-928), dueño absoluto de Suabia, Bosnia y Dalmacia, ayudó a los servios en su lucha contra los búlgaros. Mas los croatas se encontraron divididos en dos tendencias cristianas —la romana y la oriental—, lo que, añadido a los conflictos de orden dinástico, les obligó a reconocer como soberano, en 1098, al rey húngaro **Ladislao.** Así, pues, aun sin perder su propio carácter, la suerte de Croacia quedó unida a la de Hungría hasta el siglo XX. *Dalmacia*, en cambio, pasó poco a poco a poder de los venecianos. El intento de Napoleón de unir el país esloveno a Dal-

macia y parte de Croacia, para formar las *Provincias Ilirias*, no tuvo más resultado que el de suscitar entre los croatas nuevas inquietudes, o sea la propagación —con *Luis Gaj*, reformador de la lengua— de la idea de la patria única yugoslava. Separada de Hungría en 1848, Croacia volvió en 1867 —aun conservando cierta autonomía— a caer bajo la misma dominación. Las generaciones posteriores patrocinaron el acercamiento hacia los servios, y, desde 1905 hasta 1918, la mayoría de los escaños de la Dieta de Zagreb correspondieron a la coalición servocroata.

Montenegro. — De raza y lengua servias, los *montenegrinos* vivieron más aislados. La dominación turca no logró imponerse nunca de manera absoluta en su territorio. Al contrario, los turcos fueron repetidamente combatidos, especialmente desde del siglo XVIII, en que los **Petrovich**, obispos de Cetiña, se unieron a los montenegrinos. Durante las guerras balcánicas y en el transcurso de la primera guerra mundial, las fuerzas de Montenegro tuvieron una actuación distinguida. Destronado el rey **Nicolás**, Montenegro efectuó su fusión con Servia y los demás países yugoslavos independientes.

La independencia y sus problemas. — Proclamada la unión yugoslava, el 2 de diciembre de 1918, entró en funciones el primer Gobierno, presidido por *Stoyan Protich*, con quien colaboraron los jefes de los distintos partidos políticos de todos los territorios liberados.

La delimitación de fronteras fue objeto de múltiples negociaciones con los países vecinos, que se ajustaron en definitiva a las disposiciones de los tratados de *Saint-Germain* y *Neuilly* (1919), *Trianón* y *Sèvres* (1920). Por otra parte, se establecieron acuerdos con Italia (1924) y con Grecia (1923-1926 y 1929).

La Constitución de 1921 daba al Estado yugoslavo carácter unitario y reconocía la soberanía hereditaria de los Karageorgevich. Los primeros años de independencia resultaron difíciles por las contradiccionse manifiestas de los viejos partidos servios y croatas, agravadas por el apasionamiento de los autonomistas y la intransigencia de los centralistas. La situación económica motivó también cierta agitación social (asesinato del ministro del Interior, *Drachkovich)*, que obligó al Gobierno a tomar medidas muy severas. Más tarde, los campesinos croatas, descontentos, extremaron su violencia, y, finalmente, en 1928, un diputado montenegrino disparó en pleno Parlamento contra sus adversarios raditchistas, dos de los cuales resultaron muertos en el acto y el propio *Esteban Raditch*, gravemente herido, sucumbió semanas después.

Régimen autoritario. — El rey **Alejandro I** de Yugoslavia decidió en 1929 suprimir la Constitución e imponer su autoridad. En primer lugar constituyó un gobierno presidido por el general *Zirkovich*, e hizo adoptar una nueva división política del país. En 1931 fue restablecido el Parlamento, pero con ciertas limitaciones: elegida sobre una lista única de carácter nacionalista, esta Cámara reunió a personalidades representativas de los distintos partidos tradicionales.

Al suceder a su padre, asesinado en Marsella en 1934, el joven rey **Pedro II** (nacido en 1923), se constituyó un Consejo de regencia, presidido por el príncipe *Pablo*, y un nuevo Gobierno, presidido por *Yevtich*, que fue pronto reemplazado por *Stoyadinovich*, el cual intentó el reagrupamiento de los partidos para poner término a la rivalidad entre servios y croatas.

Entre tanto, el objetivo de la política exterior yugoslava consistió en mantener el *statu quo* territorial y respetar las alianzas. De ahí su adhesión a la *Pequeña Entente* (Checoslovaquia y Rumania). Las relaciones yugoslavas con Italia, mejoradas después de la solución del problema de *Fiume* y costa de Dalmacia (1924), volvieron a hacerse tirantes debido a la penetración del fascismo en Albania. Con Grecia se estableció en cambio un acuerdo (1929) sobre la utilización por Yugoslavia del puerto de Salónica, y en cuanto a Bulgaria se creó un clima de colaboración, especialmente al disponerse el Gobierno de Sofía a combatir la organización revolucionaria macedónica.

La segunda guerra mundial. — En 1939, el Gobierno yugoslavo trató de eludir las presiones que Hitler ejercía sobre los países balcánicos y danubianos, pero, en marzo de 1941, dos representantes de dicho Gobierno acudieron a una llamada del dictador alemán y suscribieron en Viena el *Pacto Tripartito*. Esta resolución provocó en Belgrado un golpe de Estado y se constituyó un nuevo Gobierno de Unión Nacional, presidido por el general *Simovich*, que revocó los acuerdos de Viena. Días después, el 6 de abril, Alemania e Italia declararon la guerra a Yugoslavia, cuyo ejército quedó rápidamente fuera de combate, y tanto el Rey como sus ministros emprendieron el camino del destierro.

Ocupado el país por las fuerzas alemanas, Croacia proclamó su independencia y se hizo dueño del Poder *Ante Pavelich*, fundador del movimiento de los *ustachis* (insurgentes), que estableció una dictadura racista y sumisa por completo a las exigencias del Eje.

Resistencia nacional. — La resistencia nacional se organizó por los emigrados de Londres —que presidía *Yovanovich*— y estuvo representada dentro del territorio, de una parte por el general *Mikhailovich*, iniciador de la lucha guerrillera a base de los elementos del antiguo ejército, y, de otra, por el militante obrero croata *José Broz*, llamado **Tito**, que, a partir de junio de 1941, desarrolló la acción popular contra las tropas invasoras.

Pese a sus discrepancias con el general Mikhailovich, Tito recibió el apoyo de los Aliados, deseosos de conseguir un acuerdo entre el Gobierno monárquico en el destierro —presidido a la sazón por *Chubachitch*— y los guerrilleros de Tito, de tendencias republicanas e influidos por los comunistas. La acción enérgica de éstos tuvo como resultado la liberación de una parte del país, éxito que acrecentó su prestigio ante los Aliados. Al liberar luego Belgrado, el 20 de octubre de 1944, se constituyó un Gobierno provisional de Unión nacional, presidido por Tito, que suscribió en abril de 1945 un tratado de asistencia mutua con la Unión Soviética y planteó la necesidad de establecer en el país un régimen republicano y federativo.

La República Popular. — Triunfante el Frente Nacional en las elecciones del 11 de noviembre, la Asamblea Constituyente confirmó la instauración de la República Federal, compuesta de seis Repúblicas populares: *Servia*, *Croacia*, *Eslovenia*, *Macedonia*, *Bosnia-Herzegovina* y *Montenegro*, más dos provincias autónomas: *Kosovo-Metohija* y *Voivodina*. La presidencia del nuevo Estado recayó en Tito, mientras que su adversario, el general Mikhailovich, fue juzgado por "inteligencia con el enemigo" y ejecutado.

La reconstrucción del país, devastado por la guerra, la ocupación y las luchas civiles —cuyas pérdidas se calcularon en un millón setecientas mil víctimas y seiscientos mil edificios destruidos, amén de la ruina de las instalaciones industriales y la penuria de recursos alimenticios— exigió un extraordinario esfuerzo por parte de las autoridades y el pueblo en general. En consecuencia se impuso un plan quinquenal de reconstrucción y se adoptó la reforma agraria.

En sentido general, la República popular de Yugoslavia siguió la orientación de las democracias populares y estableció tratados de asistencia mutua con Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria y Albania. La política del Estado yugoslavo en materia confesional suscitó conflictos con la Iglesia católica, especialmente a propósito de las medidas adoptadas contra el obispo de Liubliana, procesado en 1945, y el cardenal *Stepinac*, condenado en Zagreb, en 1946, por "colaboración con el enemigo". (Stepinac fue liberado condicionalmente en 1951.)

Ruptura con Moscú. — La obra del régimen se vio dificultada por la oposición del Partido Comunista de la U. R. S. S. y la consiguiente resolución condenatoria de la *Kominform*, que, en 1948, denunció la política titista como hostil a los Soviets. A las acusaciones de los soviéticos el Gobierno de Belgrado replicó reprochando al Kremlin su propósito de convertir el marxismo en un sistema de sumisión contrario al principio de las soberanías nacionales.

En realidad, Moscú temió que el espíritu de independencia del pueblo yugoslavo pudiera encontrar imitadores y se extendiese la insubordinación a otras democracias populares, especialmente las de origen eslavo. De todos modos, Tito mantuvo con firmeza su sistema y, en el marco de la independencia nacional, defendió la ortodoxia marxista. Consecuencia de esta ruptura fue la inmediata sucesión de conflictos —incidentes de frontera y procesos de "espionaje— con los países vecinos. Luego, al ejemplo del Kremlin, que el 12 de agosto de 1949, declaró a Tito "enemigo de la Unión Soviética", los Gobiernos de las democracias populares denunciaron uno tras otro sus respectivos tratados de ayuda mutua con Yugoslavia.

Excluida, pues, la posibilidad del comercio normal con los países del bloque soviético, el Gobierno yugoslavo tuvo necesidad de establecer convenios económicos con los países occidentales, especialmente con los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

En el orden interior, Tito adoptó ciertas medidas liberales, como la disminución de la censura, mayor tolerancia hacia las empresas privadas, garantías individuales, etc. En cambio, en el orden internacional, Yugoslavia rehusó su adhesión al Pacto del Atlántico y procuró mantener una posición equidistante entre los dos grandes bloques en pugna. Las relaciones con Italia fueron precarias a causa del problema de *Trieste*, finalmente superado. A su vez, las relaciones con Grecia, dificultadas un tiempo por la asistencia yugoslava a los guerrilleros griegos del general Marcos, mejoraron desde de 1952. En cuanto a Austria, han persistido las reivindicaciones yugoslavas respecto a los eslovenos de Carintia y a la organización del régimen de aguas del Alto Drave. Las relaciones con la Unión Soviética fueron reanudadas después del fallecimiento de Stalin, aunque con ciertas reservas por ambas partes. El Gobierno yugoslavo se ha interesado principalmente durante los últimos años por estrechar los lazos con los Estados neutrales y los pueblos afroasiáticos recientemente independizados.

índice alfabético

A

ÍNDICE ALFABÉTICO

CH

D

E

F

G

H

LL

M

N

O

P

Q

R

U

V

W

X

Y

ÍNDICE ALFABÉTICO

Impreso en los talleres gráficos de Sebastián de Amorrortu e Hijos. Luca 2223, Buenos Aires.
IMPRESO EN LA ARGENTINA (*Printed in Argentine*). Primera edición - B-14-7-73 - 7500 - 209762
Queda hecho el depósito que marca la ley Nº 11.723





